POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3373, Av.

Año XXII — Número 3260. Buenos Aires, Martes 1o. de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

CARTAS DE ESPAÑA

El gran problema que se avecina

REMEDIOS QUE NO SE APLICARAN

Momentáneamente, debido en parte a las medidas tomadas por el gobierno, y un poco también a la abundancia con que circuló el dinero durante el pasado período electoral, habíase calmado el problema de las subsistencias. No podía tardar en reproducirse el mal. Los conflictos, las huelgas, las protestas, abundan; aunque por ahora no ofrezcan el carácter de gravedad que un día adquirirán acaso.

La producción nacional es insuficiente. Un régimen de exportaciones inexplicables la reduce más todavía, prácticamente para el país. Los elementos con que cuenta el gobierno para asegurar el abastecimiento de la nación son manifiestamente escasos. Podrán ser útiles en determinados momentos culminantes, pero por un tiempo brevísimo, para venir al cabo a estrellarse contra una crisis permanente y aguda, como la que, si las circunstancias no sufren un cambio radical, puede declararse el día de mañana.

Porque no se tratará entonces ya de la escasez de pan en ésta o la otra localidad, de la falta de carbón en tales otras, del precio elevadísimo de la carne en aquéllas o del apagado consumo naranjero: el cual será bastante más grave, extenso, general. No será ya la crisis de las subsistencias (que no puede menos de ir agravándose), sino la crisis del trabajo nacional. El paro forzoso por carencia total o por la carestía excesiva de los materiales de construcción, de herramientas, de artículos empleados por la grande y la pequeña industrias.

En una de estas crónicas apuntamos el peligro. Posteriormente, la asociación de patronos de Madrid ha creído de su deber dirigirse al gobierno exponiéndole la situación, previniéndole contra la crisis que se avecina y apuntándole los remedios que, a su parecer, pueden aplicarse. Es decir, favorecer la importación de los materiales y materias primeras franqueándoles las aduanas y hasta procurándole al comercio los navíos necesarios para traer de América del Norte, de las altas regiones europeas, o de donde se pueda, lo que los mercados alemán, inglés y francés no pueden proporcionarnos. El gobierno se percató de la gravedad del problema y lo estudió, acaso con el íntimo convencimiento de que no está en su mano la solución. En primer lugar, porque debería entablar una lucha imposible con las poderosas compañías navieras, con las grandes empresas productoras de hierro y acero. Y en segundo término, porque se trata en realidad de un problema económico que tiene carácter universal y que responde a las circunstancias anormales que atraviesa Europa.

Pero es indudable que si por negligencia culpable o por imposibilidad material no se remedia el mal cuyos primeros síntomas se dejan sentir actualmente (en Madrid hay paralizados grandes edificios en vías de construcción, incluso en la futura Gran Vía, porque las vigas de hierro, los ladrillos, otros materiales, cuestan hoy casi o sin casi el doble que cuando comenzaron dichas obras), es indudable que la crisis se declarará con violencia por lo común y adquirirá rápido incremento.

El paro amenazará o alcanzará a todos, a los tajos, a la edificación, a las fábricas, a los talleres, al mismo zapatero que trabaja en su casa y paga por las pieles tres veces de lo que antes le costaban...

Los gobernantes españoles no han sabido ser previsores, ni han probado poseer grandes dotes de estadistas. Ni aun al copiar a los extraños.

Las primeras medidas de precaución debieron ser tomadas en 1914. La crisis de subsistencias repentina que siguió a las declaraciones de guerra debió haber inspirado al señor Dato, que aunque conservador se dice "socialista" (es el autor de las únicas leyes sociales que poseemos), esta medida sabia y eficaz: el más completo y perfecto aprovechamiento del suelo. La muchedumbre de trabajadores repatriados en los meses de agosto y septiembre, acaso más de 300.000, la mayoría de los cuales debía carecer de trabajo por algún tiempo o emigrar de nuevo, si no dejó sentir en Francia la falta de brazos, pudo inspirarle en el mismo sentido.

Todo el problema español se reduce al cultivo obligatorio de la tierra, tal cual Francia lo está poniendo en práctica y tal como Alemania lo viene haciendo desde principios de la guerra. Si España hubiese contado con un gobierno capaz de resoluciones enérgicas y previsor, hoy nadaría en la abundancia, en la abundancia de productos agrícolas. Las exportaciones legales y clandestinas que hoy nos agobian constituirían una verdadera fuente de riqueza, que la carestía interior no anularía como acontece ahora.

Como se ha dejado yermo el campo, el problema de las subsistencias nos amenaza continuamente.

Los barcos traen más oro que pan.

Sin embargo, todavía no es tarde. El ejemplo de las naciones beligerantes podría alentar a gobernantes avisados a emprender el cultivo del suelo nacional. Dos peligros prevendrían así: la falta de víveres y la de trabajo.

Pero nos sobran razones para dudar que se haga nada en este sentido. Bastante tienen los ministros de España con las extemporáneas discusiones parlamentarias y el difícil problema de la adquisición de mercedes.

Otro de los remedios que hubiera aplicado inmediatamente, sin contemplaciones, un gobierno celoso del bien público, es haber obligado a salir de su hibernidad parasitaria a los cinco mil millones de pesetas que los ricos españoles tienen enteramente improductivos de riqueza. En dos años hubieran podido florecer en España infinidad de actividades mercantiles, trabajos hidráulicos o agrícolas nuevos. Ningún atrevimiento hubiera, no embargante que las circunstancias no eran muy propicias al éxodo del dinero optado por un empleo que le ofreciese ventajas y seguridades. La legislación española y el régimen de aduanas existente no son, al decir de entendidos financieros, que quisieran que el estado se dedicase a sostener empresas ruinosas, subvencionándolas, e imponiendo al país sus productos averiados o imperfectos, desfavorables a la creación de nuevas industrias. Abundan los hechos que demuestran lo contrario, a saber: la creciente creación, por extranjeros casi siempre, de fábricas de todo género: material eléctrico, perfumería, maquinaria, etc., etc. Si el capital inglés, alemán, francés o canadiense puede emprender en España, sometiéndose a su legislación y a su régimen aduanero, esas industrias, prósperas y florecientes, ¿por qué el dinero español, cobarde, usurero, no ha de poder hacer otro tanto? Las excusas de los ricos españoles son hijas de su poltronería. No es que la ley y la aduana sean desfavorables al trabajo nacional; lo que sucede es que se prefiere vivir de la renta, del rédito y de la deuda pública.

Aprovechando la gravedad de los momentos y los peligros del porvenir, un gobierno capaz de grandes cosas hubiera movilizado, por fuerza o de grado, esos cinco mil millones, y los que duermen en las ollas, en las arcas, en las cajas de hierro y en los subterráneos de los bancos.

Tales son, a decir verdad, los únicos procedimientos a que se podía recurrir, con la seguridad del éxito, para prevenir y ahuyentar los graves peligros económicos que amenazan a España desde que la guerra comenzó.

Pero hay que convenir que ni el socialismo del señor Dato ni el liberalismo del señor conde de Romanones pican tan alto: para ellos, gobernar no significa administrar bien, pensando en el mañana tanto o más que en el presente, sino entretener, dar largas, eludir los problemas...

Por eso mañana pueden verse gobernantes frente a los gravísimos peligros que la asociación de patronos de Madrid les tiene anunciados.

J. G. de FABIAN.

Madrid, junio 1916.

LAS ELECCIONES EN EL URUGUAY

La república vecina acaba de ser teatro de una agitada e importante contienda electoral. La elección de los constituyentes que han de discutir e introducir las reformas a la constitución ha apasionado hondamente al pueblo uruguayo.

A pesar de las numerosas e importantes reformas que se habían presentado a la discusión pública, principalmente por el Partido Socialista, la lucha giró alrededor del ejecutivo colegiado, del cual nos hemos ocupado en diversas oportunidades.

El partido colorado, hoy en el poder, ha sido derrotado en buena lid por sus adversarios. La mayoría se ha manifestado contraria al proyecto que con tanto calor defendiera y agitara aquél como bandera de combate durante la campaña electoral.

No hemos de ver, sin embargo, en el colegiado la única explicación del desenlace de la contienda. Si importantes son las formas de gobierno, mucho más lo son aún las soluciones que se dan o quieren dar a los numerosos problemas sociales. Y en este sentido vemos en el resultado de la contienda una reacción contra las ideas democráticas. ¿Podríamos acaso ocultarlo ante el intenso regocijo de nuestro diario jesuiticorradical "La Epoca" por el triunfo "católico"?

Nuestros compañeros, que han desplegado una actividad ejemplar durante la campaña, sosteniendo los puntos de vista más avanzados en materia de reforma constitucional, han sacado triunfantes tres de sus candidatos. En el seno de la asamblea constituyente tendrán, pues, oportunidad de exponer con la claridad y energía que los caracterizan los principios que inspiraron su plataforma electoral.

Informaciones recibidas de Montevideo aseguran que, ante el resultado del escrutinio, el ex presidente Batlle y Ordóñez ha renunciado a su idea del colegiado, resolviendo no aceptar la candidatura a la tercera presidencia de la república.

Publicamos a continuación el telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal en Montevideo a propósito del resultado de las elecciones:

Montevideo, 31 — Confirmo los datos remitidos ayer respecto a los comicios de constituyentes. Los socialistas han obtenido dos por Montevideo, los ciudadanos Frugoni y Mibelli. Los blancos han obtenido 103, los colorados 83, los anticolegialistas 25, los colorados disidentes 3 y los católicos 2.

Como consecuencia del fracaso colegialista, el señor Batlle y Ordóñez ha renunciado su candidatura a la presidencia de la república. Mañana se reunirá el comité ejecutivo del partido colorado para considerarla.

Se atribuye al señor Batlle y Ordóñez la resolución de abandonar el país para radicarse en los Estados Unidos. Esto favorecerá seguramente la unión de los colorados contra los blancos.

Es muy probable que los socialistas obtengan otro constituyente por Paysandú, lo que depende de los cómputos definitivos.

GOBERNADORES CONDENABLES

Simultáneamente hemos recibido dos serias denuncias que expresan claramente el estado de desquicio en el cual se hallan los territorios nacionales. En verdad, el cargo que vamos a formular caerá directamente sobre el señor ministro del interior, del cual dependen esos empleados, altamente rentados, y a los que se hallan supeditados tantas vidas y tantos intereses.

Pero cabe preguntar, en razón de la duda que nos acompaña: ¿bajo la presidencia del ciudadano Victorino de la Plaza hemos tenido un ministro del interior? Desde luego, el señor Ortiz, en un todo venerable por su ancianidad. Desconfiamos de los que llegan al gobierno a tal altura de la vida. Van con un cierto atraso y aportando un buen caudal de prejuicios. El ideal de Platón no se realiza acabadamente, cuando declaraba que la salvación de la república consistiría en aunar el reposo de los viejos con los bríos de los hombres jóvenes. Está muy bien. Pero tenemos motivos para sospechar que Platón deseaba que los ancianos se quedaran en sus casas a los efectos del consejo que se les pudiera solicitar. Siendo así, el señor ministro Ortiz habría debido permanecer en su solariega residencia salteña para añorar los años felices, y en la permanente espera del buen consejo que le formularan los jóvenes que gobiernan. Pero ocurrió todo lo contrario; el señor Ortiz abandonó su amable retiro salteño para satisfacer los ruegos del presidente de la Plaza, persona de su misma edad.

Y así han pasado cosas verdaderamente extraordinarias: todo lo que ha acontecido de dos años a esta parte: las complacencias con las situaciones radicales de toda la república, y algo que acusa un interés verdaderamente histórico: la designación de la honorable comisión de vecinos, sepultando en esa forma la municipalidad electiva a base de sufragio universal.

¿Y cuáles son las pruebas que tenemos, reveladoras del desquicio que reina en los territorios? Son públicas y notorias. Publicamos ayer un documento acusador: la carta del ex jefe de policía de Neuquén doctor Eduardo Talero. Es clara y terminante. Es una seria enunciación de hechos reales que no pueden levantarse. Se trata nada menos que de la evasión de los presos asilados en la cárcel de dicho territorio. No había seguridades. Contábase con un reducido personal de guardiacárceles. Los presos no gozaban de las comodidades que deben dispensarse en esos establecimientos disciplinarios. Un buen día, animados por el indestructible instinto de libertad, resolvieron quebrantar los cerrojos, abriendo de par en par las puertas que les facilitarían su fuga al desierto.

El propio doctor Talero, persona de la cual tenemos referencias insospechables de su vida pública, dice en su carta que "en el público se definieron dos partidos: uno oficial, que clamaba por el linchamiento de los evadidos, y otro, la inmensa mayoría del pueblo independiente y humanitario, que en aquellos momentos recordaba que hasta el mismo código penal argentino reconoce y respeta el instinto de libertad, por lo que no castiga la evasión".

No se castiga, pues, por el código penal argentino la evasión de ningún presidiario. Ha sido en esa parte el código noble y humanitario. El instinto de libertad no puede estar sujeto a los articulados de ningún código. Es así que los prófugos de las cárceles son perseguidos a los efectos de ser reincorporados a sus respectivas celdas, sin que por ello aumente los años de reclusión sancionados por la justicia del crimen. La evasión no es, pues, un delito.

¿Qué es lo que ha ocurrido en el Neuquén? Según lo manifiesta el doctor Talero, los presos de la cárcel del Neuquén se limitaron simplemente a derribar todos los obstáculos que pudieran malograr su evasión. Su propio hijo fué herido por una imprudencia evidente. Los presos buscaban el desierto, y el gobernador Elordi se propuso demostrar que él había gobernado bien, tan bien, que no se le podría culpar de la evasión. A este efecto organizó una persecución, con tren blindado, para que no corriera riesgo su importante persona. Pero el señor Elordi no llegó hasta la cordillera a la altura de Sainuco, donde se dió alcance a diez y nueve evadidos, "quienes se rindieron después de un tiroteo, en el que fué muerto el cabecilla, Sixto Ruiz Díaz".

¿Qué ocurrió con las vidas de los diez y ocho restantes? Ocho de ellos fueron miserablemente asesinados por la espalda, sin juicio previo, sin tribunal y sin defensa. ¡Es una vergüenza para la civilización argentina!

Medite el pueblo trabajador sobre estos hechos nefandos.

Y todavía queda por analizar la conducta del gobernador del Chaco, señor Gancedo. En cuanto a este último, hemos publicado ya todas las arbitrariedades por él rubricadas para desprestigiar la municipalidad socialista de Resistencia.

El pueblo de la lejana capital chaqueña ha demostrado repetidas veces la simpatía que abriga por los concejales que eligió en comicios libérrimos. Y el domingo, precisamente, tratábase de exteriorizar esas simpatías con una manifestación pública. Pero el señor Gancedo y su camarilla se negaron primero a reconocer el derecho de reunión por razones fútiles, arguyendo que el pedido no había sido formulado con la debida anticipación. Fué menester que el diputado Augusto Bunge, representante del Comité Ejecutivo, protestara enérgicamente ante el ministro del interior, condenando los procedimientos del mal gobernador.

La manifestación se hizo contrariando los deseos del señor Gancedo. Pero este señor consintió en la manifestación por la orden de su superior inmediato, sin que por ello se privara del placer de organizar una contramanifestación destinada a injuriar a los concejales y al diputado socialistas.

Todas estas cosas, y muchas otras más, deberán convencer a la clase trabajadora de que debe acentuar su carácter de clase asalariada y explotada, y que en ningún momento podrá tener fe en la tan decantada y falsa colaboración de clases. Hay que definirse de una vez para siempre. Que cada uno milite en su trinchera. Y sólo así el socialismo podrá ser una realidad en el mundo.

Notas políticas

El jefe de policía de Córdoba

Mientras el "alto comercio" y numerosos personajes de prestigio en la "buena sociedad" de Córdoba dirigen notas de adhesión al jefe de policía de aquella provincia, capitán Gordillo, los comités radicales insisten en sus gestiones ante el gobernador para obligarlo a que destituya al referido funcionario.

Por otra parte, las autoridades nacionales del radicalismo en franca solidaridad con los comités cordobeses han hecho saber al señor Loza que debe a todo trance "mantener la unidad del partido". Esto, en buen romance, significa una orden de destitución para el capitán Gordillo.

Los comités radicales han dirigido una nota al gobernador renovando sus [illegible] que se fundan, según el ingeniero Villarroel, en "principios fundamentales" y en "el ideal radical de gobierno; tales los términos de la nota en cuestión.

Conviene que el pueblo sepa cómo entienden los comités radicales de Córdoba, y también las autoridades nacionales del partido, los precitados "principios fundamentales" y "el ideal radical de gobierno". Para ello transcribimos la parte más substancial de la nota subscrita por el ingeniero Villarroel:

"Donde la opinión hace mayormente hincapié, y que nosotros nos creemos en el deber ineludible de puntualizar, es en la organización de la policía, de la cual depende la seguridad y la confianza del pueblo, y en donde radica el prestigio del gobierno. Los hombres que están al frente de ella, en su gran mayoría, y en primer término el jefe, no han respondido al ideal radical de gobierno, como que jamás lo fueron de principios, sino por causas circunstanciales; por eso la constitución de la policía actual se resiente de base radical, cuyo análisis desapasionado, refiriéndonos a los 240 empleados superiores de que se compone, arroja el siguiente resultado: empleados confirmados del antiguo régimen, un 65 o|o; empleados confirmados indiferentes, 15 o|o; empleados radicales nombrados y confirmados, 20 o|o."

En esto estriban la mala organización de la policía de Córdoba y las gestiones que hacen los comités radicales para obtener la destitución del capitán Gordillo. El mismo ingeniero Villarroel, en la nota que ha hecho subscribir por los presidentes de los comités radicales, no formula ningún cargo respecto de irregularidades, de la corrección o de la idoneidad de los empleados de policía actuales. La mala organización de que en ella se habla resulta de la negativa del capitán Gordillo a exonerar sin causa a sus subordinados para reemplazarlos por los recomendados de los comités, cuya idoneidad y virtudes residen únicamente en su radicalismo. Tales los "principios fundamentales" y el "ideal radical de gobierno".

La revisión de la tarifa de avalúos

Una entrevista con el presidente de la Liga de Defensa Comercial

Con el propósito de conocer el pensamiento de la Liga de Defensa Comercial respecto a la proyectada revisión de la tarifa de avalúos, nos entrevistamos con su presidente, señor Antonio León Lanusse.

Este nos hizo presente ante todo que en materia de impuestos aduaneros la Liga coincidía con el programa socialista, puesto que era librecambista en el más amplio sentido de la palabra.

Pasando a informarnos acerca de la proyectada revisión de la tarifa de avalúos, comenzó diciéndonos el señor Lanusse que era interesante hacer notar una falta de ilación en los proceders del P. E. Hace poco afirmaba en su mensaje la necesidad de no realizar grandes reformas en razón de la situación anormal por que atraviesa el país, debido a las consecuencias de la guerra europea. Sin embargo, poco después daba el decreto creando una comisión para que procediera a la revisión de los aforos, siendo ésta, sin embargo, una reforma fundamental.

El señor Lanusse nos expuso en seguida la absoluta inoportunidad de realizar esa tarea en estos momentos, en que el intercambio está profundamente trastornado, al extremo de estarse recibiendo porotos de Londres.

La revisión de los aforos en estos momentos, continuó el señor Lanusse, sería en extremo peligrosa, debido al encarecimiento de las mercaderías por razones que son del dominio público.

Al referirse el señor Lanusse al propósito del P. E. de tener la facultad de fijar los aforos, nos dijo que ello importaría en sus manos una facultad extraordinaria que podría utilizar en cualquier momento como arma política. Es menester, terminó diciéndonos, que el congreso no se desprenda de esa facultad.

ECOS DE LA FARANDULA CLERICAL

En el club del Progreso

RENUNCIA DE VARIOS SOCIOS

En números anteriores hemos dado cuenta de un serio incidente ocurrido en el club del Progreso durante el desfile de la última mascarada clerical, entre el presidente, doctor Zeballos, y varios socios.

En primer lugar, el señor Zeballos, desacatando una resolución de la comisión directiva, había dispuesto el embanderamiento y la iluminación del frente del edificio ocupado por el club en homenaje al "Santísimo", es decir, a la reacción clerical. Y durante el desfile había pretendido prohibir al socio señor Cruz que arrojara al rebaño católico unos folletos conteniendo algunos pensamientos de Alberdi.

Parece ser que entre los socios del club del Progreso domina el espíritu liberal, y que, por tanto, la obsecuencia del señor Zeballos para con la iglesia y sus "ministros" ha causado allí general desagrado.

A la renuncia del señor Cruz de su carácter de socio, hay que agregar la del doctor Diego González, ex presidente de la referida institución, a quien el mismo señor Zeballos ofendió el día del desfile clerical porque, según parece, aquél habría manifestado sus opiniones contrarias al vergonzoso espectáculo y al desacato del presidente a las disposiciones de la comisión directiva.

En breve ha de realizarse, según se nos informa, una asamblea general para tratar sobre este asunto, convocada especialmente por un numeroso grupo de socios. Ha de ser ella borrascosa, por los anuncios que se nos hacen, pues varios socios se proponen exigir la renuncia del señor Zeballos.

El comercio exterior argentino

durante el primer semestre de 1916

Según cifras suministradas por la dirección general de estadística, el intercambio comercial exterior de la república ofrece, en su comparación con las análogas cifras del mismo período de 1915, los guarismos siguientes:

A SABER		Primer semestre de 1916		Diferencia entre 1916 y 1915 Más o menos en 1916
A. — IMPORTACION				
Sujeta a derechos . . .	$ oro	78.603.388	+	16.250.542
Libre de derechos . . .	"	26.363.063	—	11.412.001
Total A . . .	$ oro	104.966.451	+	4.838.541
De metálico	"	13.184.755	+	11.517.404
B. — EXPORTACION				
Sujeta a derechos . . .	$ oro	6.664	+	3.858
Libre de derechos . . .	"	246.050.703	—	84.432.320
Total B . . .	$ oro	246.057.367	—	84.428.462
De metálico	"	—	—	5.088
C. — INTERCAMBIO COMERCIAL				
Importación	$ oro	104.966.451	+	4.838.541
Exportación	"	246.057.367	—	84.428.462
Total C . . .	$ oro	351.023.818	—	79.589.921

Como lo demuestra el cuadro que antecede, el intercambio comercial exterior de la república habido en los seis primeros meses del corriente año ha sido inferior al del mismo período de 1915 en la suma de $ oro 79.589.921; el saldo de la balanza comercial ha sido favorable al país en 141.090.916 pesos oro, suma que, con respecto a la del primer semestre de 1915, acusa una diminución de $ oro 89.267.003.

Las importaciones hechas a la república en este período suman pesos oro 104.966.451, de los cuales corresponden a mercaderías sujetas a derechos de importación $ oro 78.603.388, y a las que se han introducido libres, ya sea por ley de aduana o leyes especiales, pesos oro 26.363.063; comparadas las cifras antes expresadas con las del primer semestre de 1915, se tiene para las importaciones en general un aumento de pesos oro 4.838.541; las importaciones sujetas a derechos superan a las practicadas durante los seis primeros meses de 1915 en la suma de pesos oro 16.250.542, y en cambio las verificadas libres de derechos, ya sea por ley de aduana o leyes especiales, denuncian una diminución de $ oro 11.412.001, equivalente a un 30,4 o|o. Las exportaciones de productos nacionales efectuadas en este período acusan un menor valor con respecto a las de los seis primeros meses del año anterior de pesos oro 84.428.462; a esta diminución han contribuído casi exclusivamente los productos de la agricultura.

La importación de metálico lo fué por valor de pesos oro 13.184.755, es decir, $ oro 11.517.404 más que en el primer semestre de 1915.

Distinguiendo las importaciones y exportaciones por grupos de mercaderías y productos, se tiene:

Grupos de mercaderías y productos	Primer semestre de 1916 $ oro		Diferencia entre 1916 y 1915 Más o menos en 1916
A. — IMPORTACION			
I. — Animales vivos	1.297.443	+	738.574
II. — Substancias alimenticias	12.815.058	—	836.924
III. — Tabaco y sus manufacturas . .	2.107.385	+	417.495
IV. — Bebidas	2.650.674	—	311.383
V. — Materias textiles y sus artefactos	30.324.587	+	8.398.800
VI. — Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	8.035.121	—	2.092.634
VII. — Substancias, productos químicos y farmacéuticos	6.261.394	—	271.099
VIII. — Colores y tintes	791.241	+	36.300
IX. — Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	4.690.162	+	1.028.454
X. — Papel y sus artefactos	3.341.014	+	578.052
XI. — Cuero y sus artefactos	1.138.465	+	237.991
XII. — Hierro y sus artefactos	9.952.277	—	1.655.125
XIII. — Demás metales y sus artefactos	3.138.898	+	369.918
XIV. — Agricultura	2.873.586	+	1.410.451
XV. — Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	9.855.153	—	3.432.346
XVI. — Electricidad	1.765.836	+	753
XVII. — Artículos y manufacturas diversas	3.928.157	+	221.264
Total A . . .	104.966.451	+	4.838.541
B. — EXPORTACION			
I. — Productos de la ganadería . . .	122.356.926	+	12.189.008
II. — Productos de la agricultura . .	106.836.339	—	102.033.513
III. — Productos forestales	13.906.390	+	6.534.716
IV. — Productos de la minería	448.561	+	434.721
V. — Productos de la caza y pesca .	883.332	—	27.932
VI. — Productos y artículos varios . .	1.625.819	—	1.525.462
Total B . . .	246.057.367	—	84.428.462

En las importaciones acusan aumentos las de animales vivos, tabaco y sus manufacturas, materias textiles y sus artefactos, colores y tintes, maderas y sus artefactos, los papeles, cuero y sus artefactos, metales y sus artefactos, máquinas e implementos agrícolas y materiales para electricidad; en los demás grupos de mercaderías se han operado diminuciones, significándose por lo elevadas las que denuncian las substancias alimenticias, los aceites, el hierro y sus artefactos y las piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos.

En las exportaciones, el valor de los productos de la ganadería ha sido superior al de los seis primeros meses de 1915 en la suma de $ oro 12.189.008 (11.1 o|o) en razón del aumento operado en las exportaciones de carnes en general, cueros de cabra y cabrito y cueros vacunos salados; en los productos de la agricultura se observa una diminución de $oro 102.033.513 (48,9 o|o) en virtud de la merma considerable que denuncian los embarques de avena, cebada, lino, maíz y trigo, y la baja que en su cotización en plaza han experimentado la avena, maíz y trigo; con respecto a los seis primeros meses de 1915, el valor de la avena exportada ha sido menor en $ oro 8.533.010, de la cebada en $ oro 272.814, del lino en $ oro 5.167.963, del maíz en pesos oro 12.817.427, y del trigo en pesos oro 70.738.663, es decir, que a la diminución total en el valor de la agricultura han contribuído los productos antes expresados con el 95 o|o. Los productos forestales acusan una exportación mayor con relación a los seis primeros meses de 1915 de $ oro 6.534.716, a la que han concurrido dos factores: crecida exportación de extracto y rollizos de quebracho y el aumento que en su cotización acusa el valor de estos productos; en los productos de la minería, su valor supera al del mismo período del año anterior en pesos oro 434.721; a este aumento corresponden a los minerales de wolfram pesos oro 412.168.

CONGRESO

DIPUTADOS

Por fa'ta de quórum no se reunió ayer la cámara de diputados.

Las agencias de cambios y marítimas

En la sesión que mañana celebre la cámara, el diputado Zaccagnini presentará el proyecto que publicamos a continuación reglamentando las agencias de cambios, giros y depósitos y las subagencias marítimas.

He aquí el texto del proyecto:

Artículo 1o. En el artículo 87 (Libro I— Título IV) del código de comercio agrégase al final del artículo:

6o.) Los agentes bancarios.
7o.) Los subagentes marítimos.

(Para agregarse al código de comercio— Libro I, Título IV)

CAPITULO SEXTO

De los agentes bancarios

Art. 2o. Son considerados agentes bancarios todos aquellos que, sin formar establecimientos bancarios regulares, manejen fondos ajenos, sea con el simple propósito de cambiarlos o de custodiarlos, o de transmitirlos en forma de cheque, giro u otra, o retenerlos en depósito en cuenta corriente o a plazo.

Art. 3o. El agente bancario está obligado a matricularse en el tribunal de comercio de su domicilio.

La petición para la matrícula deberá contener, además de lo que establece el art. 27 del código de comercio:

1o. La constancia de ser mayor de edad;
2o. La de hallarse domiciliado por más de dos años en el sitio donde desea ejercer las operaciones;
3o. La de no haber sufrido ninguna condena por robo, defraudación, abuso de confianza, quiebra fraudulenta;
4o. La de tener capacidad legal para ejercer el comercio;
5o. La declaración de bienes;
6o. La declaración jurada de la clase de operaciones que entienda realizar, especificándolas detalladamente.

Art. 4o. De acuerdo con la categoría o importancia de las operaciones a que se refiere el inciso 6) del art. 3, el tribunal competente fijará el monto del capital que el agente bancario deberá depositar, como garantía, en el Banco Nacional, o en el Provincial o en uno particular en su defecto.

Los decretos reglamentarios establecerán la forma en que se harán esos depósitos y cómo podrán ser reembolsados en caso de cesación del comercio.

Todos los años el tribunal competente fijará el monto de la garantía, sobre la base de las operaciones que el agente bancario hubiese efectuado.

Art. 5. A los efectos del último inciso del artículo 4, el agente bancario deberá elevar trimestralmente un balance de su activo y pasivo, y una memoria conteniendo los detalles completos de las operaciones realizadas ante las autoridades y en la forma que determinen los decretos reglamentarios.

Art. 6. El agente bancario deberá exponer al público, en lugar bien visible, en el interior de su casa de comercio, copia auténtica del balance de su activo y pasivo, elevado de acuerdo con el artículo anterior.

Deberá exponer igualmente al público en la forma fijada en la primera parte de este artículo, las condiciones ofrecidas y exigidas de y a sus clientes en cada una de las operaciones a efectuarse.

Art. 7. El agente bancario deberá observar estrictamente todas las disposiciones pertinentes del código de comercio y llevar su contabilidad y correspondencia en la forma que se establece en el Libro I, Título II, Capítulo III del mismo código.

Art. 8o. El agente bancario deberá registrar en un libro auxiliar, debidamente rubricado, todas las operaciones de cambio de moneda y entregar en cada caso al cliente un recibo que contenga, además del nombre, apellido y domicilio del agente, la clase de moneda recibida y entregada en cambio. Las cantidades deberán ser extendidas en letras y números.

Art. 9o. Al recibir sumas de dinero para transmitir a terceros, el agente bancario deberá entregar en cada caso un recibo por duplicado con su nombre, apellido y domicilio, domicilio de sus sucursales si las tuviera; cantidades escritas en letras y números; nombres, apellidos y domicilios del remitente y del destinatario; nombre, apellido y domicilio del corresponsal que deberá efectuar el pago, en representación del agente bancario, en el país del destinatario.

Art. 10. El agente bancario no podrá retener en su poder el dinero que se le hubiera entregado para transmitirlo a tercero más que el tiempo siguiente:

a) 48 horas si el destinatario se hallare domiciliado en el territorio de la nación o en un país sudamericano;
b) Cinco días si el destinatario se hallare domiciliado en cualquier otro país.

Art. 11. El agente bancario deberá asentar día por día, y según el orden en que se vayan efectuando, todas las operaciones de depósitos, a plazo o en cuenta corriente. Deberá abrir una cuenta a cada cliente, y acreditarle o cargarle los importes respectivos.

Art. 12. El tribunal competente se informará, en mérito de las disposiciones del art. 5 del movimiento de capitales a que se refiere el artículo anterior, y de acuerdo con los decretos reglamentarios fijará el monto de las reservas líquidas que el agente bancario deberá tener en su poder, y de las reservas subsidiarias que deberá depositar en el establecimiento de crédito que el mismo tribunal designare.

Art. 13. El agente bancario no podrá distraer las cantidades que hubiere recibido de terceros con fines determinados, en transacciones extrañas a la naturaleza de los negocios especificados en el inciso 6 del artículo 3.

Art. 14. Son aplicables a los agentes bancarios los artículos 90, 110, 112 y 278 del código de comercio, en cuanto contravinieren a las disposiciones del mismo código y del presente capítulo.

Art. 15. El agente bancario es responsable de los valores que hubiere recibido en cambio, giro, cheque, depósito u otra forma. El responde a los interesados de la pronta, exacta y fiel entrega, so pena de prisión siempre que no lo efectuare dentro de las 24 horas de haber sido judicialmente requerido con los documentos respectivos.

Art. 16. Si por razones morales o materiales, a juicio del tribunal competente, se hubiese modificado el concepto y la situación del agente bancario, al punto de poner en serio peligro los intereses de terceros, el mismo tribunal podrá retirarle la matrícula. En este caso se procederá a la liquidación del comercio, como lo establezcan los decretos reglamentarios.

Art. 17. Todo cliente directamente interesado en las operaciones de las agencias bancarias, las sociedades nacionales o extranjeras de beneficencia y protección de los inmigrantes, las autoridades nacionales, provinciales y comunales, podrán presentar al tribunal competente sus reclamaciones referentes al funcionamiento de cada agencia. El tribunal, en cada caso, se cerciorará de las denuncias para proceder en consecuencia.

Art. 18. El agente bancario deberá exponer al público, de una manera visible, en el interior y exterior de su comercio, una inscripción o tablero conteniendo sólo su nombre y apellido, o su razón social, la clase de operaciones autorizadas y un número progresivo de orden que tendrá cada agencia bancaria, de acuerdo con los decretos reglamentarios.

Disposiciones transitorias

Art. 19. El agente bancario, de los que ya existan en plaza, que deseare continuar ejerciendo las operaciones a que se refiere el capítulo sexto de esta ley, deberá hacerlo bajo el imperio de la misma, en el plazo de dos meses, a partir de su promulgación y reglamentación. A ese efecto, [illegible] del término señalado, deberá [illegible] la petición a que se refiere el art. 3, [illegible] deberá seguir ejerciendo sus operaciones, debiendo proceder a la liquidación de su comercio, lo que hará bajo la vigilancia del tribunal y de acuerdo con los decretos reglamentarios.

CAPITULO SEPTIMO

De los subagentes marítimos

Art. 21. Son considerados subagentes marítimos todos aquellos que, sin ser representantes directos de compañías de navegación o de armadores de buques, se dediquen al embarque de pasajeros o emigrantes y a la venta de los respectivos pasajes.

Art. 22. Para ser subagente marítimo se requieren las mismas cualidades y circunstancias que para ejercer operaciones bancarias, siendo, por lo tanto, aplicables en este caso las disposiciones del art. 3, capítulo sexto de la presente ley.

Art. 23. Además de lo establecido en el artículo anterior, el subagente marítimo deberá producir copia legalizada del poder especial que, ante escribano público, le hubiera otorgado la o las compañías de navegación o sus representantes legales en el país, o los armadores de buques, con autorización explícita y concreta de ejercer por cuenta directa de los mismos la venta de pasajes marítimos.

Art. 24. El comercio del agente marítimo quedará limitado estrictamente al vapor o vapores de la compañía o compañías poderdantes.

Art. 25. Al otorgar el poder de que habla el art. 23, las compañías o sus representantes legales o los armadores declararán asumir [illegible] toda la responsabilidad de los actos u operaciones del subagente marítimo apoderado.

Art. 26. El subagente marítimo podrá entregar sólo pasajes definitivos con los cuales el viajero deberá ser admitido directamente a bordo, sin la obligación de cambiarlos previamente.

Art. 27. El subagente marítimo no podrá modificar los precios de los pasajes que hubieran fijado sus poderdantes.

Art. 28. El subagente marítimo que contraviniere a las disposiciones del presente capítulo y concordantes del código de comercio, caerá bajo las disposiciones de los artículos 110, 112 y 278 del mismo código.

Art. 29. El subagente marítimo podrá anunciar su comercio con inscripción o tablero que contenga exclusivamente su nombre y apellido o razón social con el número progresivo de orden de la subagencia que le correspondiera por los decretos reglamentarios.

Disposición transitoria

Art. 30. Dos meses después de la promulgación y reglamentación de la presente ley ningún subagente marítimo podrá ejercer su comercio sino de acuerdo con las disposiciones de la misma.

Disposición general

Art. 31. Toda violación a los capítulos sexto y séptimo de la presente ley será castigada con una multa de doscientos a mil pesos moneda nacional.

Art. 32. Comuníquese al P. E.

Ejercicio de la medicina y cirugía

El diputado de Veiga presentará en la próxima sesión un proyecto por el que se reglamenta el ejercicio de la medicina y de la cirugía.

SENADO

Los diplomas de San Juan y Córdoba

La comisión de poderes del senado estuvo reunida ayer para despachar los diplomas de los senadores por San Juan y Córdoba.

La comisión ha solicitado del presidente de la asamblea legislativa de Córdoba informes sobre la sesión en que fué electo el doctor Julio A. Roca.

HOMENAJE A JUAN JAURES

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Ante un público que llenaba totalmente el local de la biblioteca popular "Florentino Ameghino", anoche tuvo efecto el homenaje del Ateneo Popular en conmemoración del segundo aniversario de la muerte de Juan Jaurés.

En dicho acto hicieron uso de la palabra la doctora Alicia Moreau y el secretario del Ateneo Popular, doctor José A. Mouchet.

La doctora Alicia Moreau dió una extensa e interesante conferencia, disertando por espacio de hora y media sobre la personalidad, el pensamiento y la acción de Juan Jaurés.

Con singular acierto la conferencista puso de relieve la descollante figura de Jaurés en las diversas manifestaciones características de su prodigiosa actividad, como filósofo, escritor, legislador, estadista, educacionista, orador y hombre de partido.

Adecuadamente ilustrada con oportunos comentarios a la obra de Carlos Rappoport sobre Jaurés y su obra, cabe decir que la aplaudida conferencia de la doctora Moreau ha tenido la virtud de presentar de cuerpo entero al insigne apóstol de la fraternidad y de la paz.

En seguida habló el ciudadano Mouchet sobre Jaurés, considerándolo desde el punto de vista de su concepción idealista del socialismo, armonizada con la teoría del materialismo histórico.

Antes de cerrarse el acto se recibió y leyó una nota enviada por el doctor Francisco Súnico, manifestando adherirse con entusiasmo al homenaje rendido al apóstol de la democracia y de la paz internacional.

En el local de la Universidad Libre, y ante un numeroso auditorio, dió su anunciada conferencia el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

El orador, que ocupó la tribuna por más de hora y media, bosquejó a grandes rasgos la vida de Jaurés y perfiló con frases cálidas y sentidas la robusta personalidad del infatigable y grande amigo de la paz, inmolado por una mano criminal en el mismo instante en que estallaba en Europa la guerra más formidable que haya presenciado la humanidad.

Con una bella imagen sobre el homenaje que todos los hombres libres del mundo tributaban al caído en el aniversario de su muerte, terminó el orador su conferencia, siendo muy aplaudido.

NOTAS DE ARTE

ARTE ESPAÑOL

En el salón Witcomb, Florida 364, se realizará hoy la inauguración de una exposición de obras de los pintores españoles Agapito Casas, J. de Martí Garcés y Ricardo Urgell.

El señor Justo Bou, organizador de esta exposición, ha tenido el buen gusto de hacer [illegible] algunos trabajos de estos pintores en forma de cartulinas sueltas que los reproducen con acierto indiscutible.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

ARREMETIDA DE LA INFANTERIA FRANCESA — POSICIONES ALEMANAS TOMADAS EN UN FRENTE DE 8 KILOMETROS — VIOLENTOS COMBATES EN EL BOSQUE DE HEM Y EN MONACUC — RAID DE ZEPELINES SOBRE LA COSTA ORIENTAL INGLESA —LOS RUSOS ATRAVIESAN EL RIO STOCKHOD—CAPTURA DEL 31o. REGIMIENTO DE "HONVED" — PERSECUCION DE AUSTROALEMANES EN VOLHYNIA Y GALITZIA — BRUSILOFF HA HECHO YA CERCA DE 400.000 PRISIONEROS AUSTRIACOS — EL FUSILAMIENTO DEL CAPITAN FRYATT — LA CRUELDAD DE LOS BARBAROS — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

La lucha en el Somme y en el Mosa

PARIS, 31 — Un comunicado oficial informa que "al norte del Somme, entre la colina 139 al nordeste de Hardecourt y del río, se señalaron durante el día combates encarnizados.

Nos apoderamos en la mañana de un sistema completo de trincheras enemigas sobre una profundidad entre 300 y 800 metros. Alcanzamos las inmediaciones de Maurepac, ocupamos el bosque de Carriere al norte de la estación de Hem y de la granja Moracuc. Los alemanes efectuaron en la tarde unos poderosos contraataques, sobre todo en la región de la granja Monacuc, donde la lucha es particularmente violenta. En todas partes quebrantamos los esfuerzos del enemigo, a quien infligimos pérdidas elevadas. Conservamos enteramente el terreno conquistado. Hicimos más de 200 prisioneros. Sobre la orilla derecha del Mosa rechazamos un ataque sobre nuestras posiciones al oeste del obraje de Thiaumont.

Hubo un bombardeo intenso en el sector de Fleury y Vaux Chapitre."

Arremetida de la artillería francesa — Se apodera de posiciones alemanas en una extensión de 8 kilómetros — Simultáneos progresos en el frente inglés.

PARIS, 31 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Ayer por la mañana, en su punto de unión, los ejércitos inglés y francés reanudaron la ofensiva. Los resultados obtenidos fueron excelentes. Las posiciones alemanas estaban alineadas a lo largo de la línea del ferrocarril de Combles a Clery. El enemigo había aprovechado los últimos días de calma para fortificarlas considerablemente y organizar sobre todo formidablemente la aldea de Maurepas. Después del trabajo de destrucción de las defensas contrarias, la infantería francesa en una irresistible arremetida se apoderó de todo el sistema de posiciones en una extensión de cerca de 8 kilómetros, llevando la línea francesa al este del citado ferrocarril y amenazando directamente la aldea de Maurepas. La lucha fué dura. Los alemanes, intentando por todos los medios detener el avance, efectuaron violentas reacciones por medio de ataques en masa, pero no consiguieron reconquistar ni una pulgada importante del terreno perdido. Simultáneamente los ingleses realizaban progresos sensibles en el conjunto de su frente.

En la región de Verdún, los alemanes renovaron sus ataques, los que solamente les proporcionaron pérdidas. Ya sea manteniéndose en la ofensiva o a la defensiva, el enemigo ve siempre el éxito favorecer a nuestras armas."

Violento ataque en el bosque de Hem y granja Monacuc, favorable a las tropas republicanas — La lucha en las márgenes del Mosa.

PARIS, 31 — El comunicado oficial de la mañana anuncia:

"Al norte del Somme ayer al caer de la tarde y durante la noche los alemanes multiplicaron sus contraataques contra nuestras posiciones del bosque de Hem y de la granja de Monacuc. El combate fué particularmente violento alrededor de la granja Monacuc, donde el enemigo consiguió momentáneamente poner pie, pero con una brillante contraofensiva los franceses reconquistaron nuevamente dicha posición.

En el bosque de Hem todas las tentativas enemigas fueron rechazadas por nuestro fuego. Durante esos ataques el fuego de nuestras baterías de la orilla izquierda tomó de enfilada al enemigo, causándole grandes pérdidas.

En la orilla izquierda del Mosa un ataque alemán contra las vertientes nordeste de la colina 304 fracasó bajo nuestro fuego.

En la orilla derecha del Mosa operaciones de detalle nos permitieron avanzar en la región sudoeste de Fleury. Hicimos 20 prisioneros. Un ataque enemigo efectuado con granadas de mano contra parte de los bosques de Vaux y Le Chapitre resultó infructuoso."

Partes oficiales del comando inglés

LONDRES, 31 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del comando de las tropas inglesas que operan en Francia:

"La noche última fué empleada en la consolidación de las posiciones que ganamos ayer.

A raíz de varios encuentros locales asaltamos los puestos avanzados en varios puntos de la altiplanicie del norte Bazentin le Petit."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 31 — En Berlín se ha publicado el siguiente parte oficial:

"En el frente del Somme los ingleses prosiguieron sus operaciones en los sectores de Pozieres y Longueval durante todo el día de ayer, lo que hace prever un nuevo gran ataque por parte de los francoingleses.

Participaron de las operaciones por lo menos seis divisiones enemigas.

El fuego de nuestras ametralladoras contuvo el ataque entre Pozieres y Longueval.

Por la tarde los ataques locales se desarrollaron también por medio de numerosas fuerzas.

Rechazamos en todas partes al enemigo, con [illegible] pérdidas, y no consiguió ganar un palmo de terreno.

Los combates cuerpo a cuerpo que se libraron se resolvieron en nuestro favor gracias a un asalto enérgico de los cazadores bávaros y [illegible] de los soldados del Schleswig Holstein.

Hicimos prisioneros a 12 oficiales y 769 soldados y nos apoderamos de 13 ametralladoras.

Al sur del Somme se libran acciones de artillería.

En La Champagne, nuestro fuego quebrantó un débil ataque francés en la región de Prunay.

En la orilla este del Mosa, la acción de la artillería alcanzó gran violencia en algunos momentos.

Se libraron pequeñas acciones con granadas de mano al sudoeste del obraje de Thiaumont.

Respondimos al ataque de un aeroplano enemigo sobre Conflans, bombardeando Pont a Mousson.

Los "fokkers" contuvieron y pusieron en fuga a una escuadrilla aérea francesa que pretendía efectuar un nuevo ataque sobre Mulheim y derribaron, en su persecución, a un aeroplano enemigo cerca de Mulhouse.

El teniente Hohendorf derribó el undécimo aeroplano enemigo, al norte de Bapaume.

El teniente Wintgens derribó el duodécimo aparato adversario, al este de Peronne.

Derribamos un biplano francés al oeste de Pont a Mousson.

Al sur de Thiaumont, nuestros autocañones derribaron otra máquina enemiga."

En el frente ruso

Batalla sobre el río Stockhod

PETROGRAD, 31 — Un comunicado oficial informa que "sobre el río Stockhod la batalla continúa en nuestra ventaja. Capturamos ayer 21 oficiales, 940 hombres y 4 cañones. En dirección a Kovel quebrantamos la primera línea enemiga. Continuamos avanzando. Capturamos 19 oficiales entre los cuales un coronel. Durante un ataque al sur de Putonyty capturamos un centenar de prisioneros."

Persecución de los austroalemanes en Volhynia y Galitzia

PETROGRAD, 31 — Se publicó el siguiente boletín oficial:

"En la región de Brody y en la frontera de la Volhynia y la Galitzia perseguimos a los austroalemanes.

Alcanzamos los ríos Graberki y Sereth."

Las pérdidas austriacas

PARIS, 31 — Comunican de Petrograd que desde principios de junio hasta la fecha tres cuartas partes de las fuerzas austriacas en el frente oriental han quedado fuera de combate.

En el curso de su ofensiva el general Brusiloff ha hecho casi 400.000 prisioneros.

Intenso duelo de artillería en Baranovichi — En el Stockod los rusos capturan el 31o. regimiento de "Honved".

PETROGRAD, 31 — Al último boletín oficial hay que agregar lo siguiente:

"En la región noroeste y sudeste de Baranovichi el violento duelo de artillería continúa.

Aeroplanos enemigos bombardearon las estaciones de Zanurol y Staslav.

Las tropas que combaten en el Stockod avanzan; capturaron prisioneros incluso todo el regimiento 31o. de la "honwed" y su comandante. En otros puntos del Stockhod tomamos 914 soldados, 21 oficiales y 4 ametralladoras.

El combate en dirección a Kovel continúa.

En la región de Erzingam continuamos avanzando.

Un ataque turco en la región de Disygiaver, en dirección a Mosul, fué rechazado."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 31 — El estado mayor alemán dió a la publicidad la siguiente información:

"Grupo de ejércitos de Hindenburg: Impedimos por el fuego que fuertes patrullas enemigas cruzaran el Duna.

Los establecimientos ferroviarios en las líneas de Wileyka, Moledechno y Minsk, donde había tres transportes de tropas, fueron bombardeados con éxito.

Ejércitos del príncipe Leopoldo: También bombardeamos las estaciones ferroviarias de Pogoryzy y Horodzieya.

En las últimas horas de la tarde un ataque ruso al sur de Dvrokova fué completamente quebrantado ante nuestro fuego.

Grupo de ejércitos de Linsingen: Los ataques enemigos aumentaron en extensión e intensidad, sobre el frente de Stoxych, sobre el Stockod, al noroeste de Kovel, hasta el oeste de Berestezko, excepto en algunos sectores donde extendimos nuestras líneas.

Los ataques en su mayor parte fracasaron ante nuestra cortina de fuego, causando a los rusos pérdidas enormes.

Sólo en algunos puntos se produjo una lucha cuerpo a cuerpo. Las fuerzas enemigas que llegaron hasta nuestras líneas, o fueron rechazadas por contraataques o se vieron detenidas en su avance.

Durante la noche parte de nuestras tropas, según plan concebido con gran anticipación, se retiraron de la curva saliente del Stockod que avanza hacia el este, al norte del ferrocarril Kovel-Kovno, no siendo esta pequeña maniobra molestada por el enemigo.

El ejército de Bothmer: Ayer al noroeste y oeste de Buczacz tampoco tuvieron éxito nuevos ataques rusos, algunos de los cuales fueron emprendidos con fuertes contingentes."

Nuevos éxitos rusos

LONDRES, 31 — La agencia Reuter publica la siguiente información de Petrograd:

"Atravesamos el río Stockod en toda su extensión entre los ferrocarriles de Sarny-Kovel y de Kovel a Rojitche."

PETROGRAD, 31 — Se dió a la publicidad la siguiente nota oficial:

"En el Stockod nuestro avance continúa. El enemigo está empleando en algunos puntos ráfagas de fuego."

La guerra en el mar

Hundimiento del "Dándolo"

LONDRES, 31 — El Lloyd's anuncia que el vapor italiano "Dándolo" ha sido echado a pique por un submarino teutón.

Más buques hundidos

LONDRES, 31 — El Lloyd's anuncia el hundimiento por submarinos del buque inglés "Claudia", de 1144 toneladas, y del schooner noruego "Mars".

LONDRES, 31 — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho de La Haya:

"El vapor "Koningin Wilhelmina" chocó con una mina cerca del faro de Nordhinder. Las canoas del buque náufrago transportan los pasajeros al faro."

LONDRES, 31 — Resultaron muertos tres fogoneros del vapor "Koningin Wilhelmina", que chocó con una mina cerca del faro de Nordhinder.

La guerra en el aire

Raid de zepelines a la costa oriental de Inglaterra

LONDRES, 31 — Oficialmente se anuncia que esta mañana varios zepelines efectuaron otra incursión a las costas orientales de Inglaterra.

Un aeroplano inglés los persiguió, haciéndoles fuego con una ametralladora.

El halcón y el cóndor

LONDRES, 31 — Se publicó la siguiente información oficial:

"Un aeroplano inglés persiguió y atacó esta mañana a un zepelín frente a la costa del este.

El piloto descargó dos veces contra el globo la carga de su ametralladora, pero después fué puesto fuera de combate por una parte de su ametralladora que saltó, dejándolo aturdido. Cuando recobró el conocimiento, el zepelín había desaparecido."

Otras noticias de la guerra

El fusilamiento del capitán Fryatt — La crueldad de los bárbaros

LONDRES, 31 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, contestando a una pregunta del líder unionista Mr. Carson, dijo que parece no desprovista de verdad la noticia de que el capitán Fryatt ha sido asesinado por los alemanes.

"El gobierno británico, agrega Mr. Asquith, supo con profunda indignación que se llevó a cabo este crimen atroz contra las leyes de las naciones y costumbres de guerra. Este crimen, que se cometió al mismo tiempo que las crueldades bárbaras perpetradas contra las poblaciones de Lille y otras partes ocupadas de Francia, demuestra que el alto comando alemán, bajo la presión de sus derrotas militares, ha renovado su política de terrorismo.

Es imposible predecir a qué nuevas atrocidades podrán dedicarse los alemanes; pero el gobierno desea repetir tan claramente como sea posible su resolución de que cuando llegue el tiempo estos crímenes no quedarán impunes (Aprobaciones). Cuando llegue el tiempo, el gobierno estará resuelto a llevar ante la justicia a esos criminales, cualesquiera sean y cualquiera sea su posición. (Aprobaciones). En un caso como éste, el hombre que autorizó el sistema bajo el cual se cometió el crimen puede muy bien ser considerado como el más culpable de todos.

El gobierno está preocupado seriamente por la acción inmediata que se debe adoptar y espera poder anunciar dentro de poco su decisión."

M. Carson recomienda que la cámara adopte una ley indicando claramente que Inglaterra se rehusa a admitir al pueblo alemán en el concierto de las naciones antes de la expiación de tales crímenes.

Mr. Asquitch dice que estudiará tal proposición.

Liberación de prisioneros italianos en Trípoli

ROMA, 31 — Telegrafían de Trípoli que en esa ciudad fué acogida con gran júbilo la liberación de los prisioneros italianos.

Un cortejo formado por italianos, árabes e israelitas recorrió las calles de la ciudad aclamando al general Ameglio.

El comisario municipal y otros notables dirigieron la palabra a los manifestantes.

Comunicado de la legación británica

La legación británica en Buenos Aires ha recibido del Foreign Office, de Londres, el siguiente comunicado oficial, con fecha 29 del corriente:

"El sábado 22 fué un día tranquilo en el frente británico, pero el domingo, a las 2.25, se reanudó la batalla en todo el frente desde Pozieres a Guillemont.

Pozieres es uno de los parajes más altos de la meseta de Albert, y presentaba para el enemigo una excelente posición para sus cañones contra nuestro flanco. Fué atacado por los territoriales de Londres y por los australianos, desde el sudoeste al sudeste. Las obras exteriores de los alemanes fueron tomadas rápidamente; pero en la aldea misma el enemigo hizo una resistencia desesperada. En toda la línea la lucha fué feroz y durante todo el domingo. El extremo norte de Longueval fue perdido y tomado más de una vez, y lo mismo las afueras de Guillemont cambiaron de manos dos veces. La batalla decreció en intensidad al anochecer, pero el bombardeo continuó durante la noche.

El lunes 24 los alemanes contraatacaron entre el bosque de Fouveaux y Guillemont, sufriendo elevadas pérdidas.

En todas partes los ingleses hicieron ligeros progresos, y en Pozieres, la mayor parte de la aldea fué tomada, haciendo prisioneros a 6 oficiales y 145 soldados.

El lunes por la noche el enemigo, que había recibido grandes refuerzos, atacó la derecha y el centro del frente británico; pero en ningún punto consiguió llegar a las trincheras inglesas. Sufrió numerosas bajas.

Al norte de Pozieres ganamos terreno: nos apoderamos de dos ametralladoras y muchos prisioneros, entre ellos dos jefes de batallón.

La semana siguiente la ocupamos en luchar en la línea de Pozieres al bosque de Delville, principalmente en asegurar los dos flancos.

El miércoles 26 del corriente, Pozieres se encontraba todo en nuestro poder, y se adelantó la línea al nordeste de la aldea.

El jueves limpiamos de enemigos el bosque de Delville, y el viernes tomamos lo que faltaba de la aldea de Longueval. En esta sección derrotamos a los restos de los granaderos de Brandenburg, y tomamos 3 oficiales y 158 soldados prisioneros. Este cuerpo fué muy castigado por los franceses en Douaumont y derrotados, con pérdida de muchos prisioneros por los británicos en la batalla del Aisne.

La guerra marítima — A media noche del sábado 22 del corriente hubo un encuentro de poca duración frente a la costa de Bélgica, cerca de North Hinder, entre buques ligeros británicos y destroyers alemanes de Zeebrugge.

Al principio aparecieron tres destroyers alemanes, que se retiraron sin combatir. Luego entraron en combate seis destroyers alemanes, y se retiraron hacia las costas de Bélgica.

Fueron alcanzados por varios cañonazos y ardieron en su huída. No fué posible a los buques británicos, que puede decirse que no tuvieron bajas, seguirlos en la extensa zona minada."

Los buques confiscados por los aliados

LONDRES, 31 — En la sesión de hoy en la cámara de los comunes, lord Robert Cecil declaró que los buques enemigos requisados ascendieron a 16 en los puertos ingleses, 12 en los franceses, 50 en los rusos y 59 en los italianos.

Agregó que todos los vapores confiscados en los puertos ingleses e italianos han sido utilizados por los aliados, ignorándose el número de los empleados por los franceses y los rusos.

Gran número de buques apresados en alta mar, entre los cuales figuran [illegible] Portugal, serán utilizados cuando se terminen las reparaciones que necesitan.

En el este africano

LONDRES, 31 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las fuerzas británicas ocuparon Dodona, situada en el ferrocarril central del este del Africa alemana.

El comunicado significa que los ingleses sentaron pie en la vía central de las comunicaciones alemanas."

Los árabes toman la ciudad y el fuerte de Ajembo

LONDRES, 31 — La agencia Reuter ha recibido la siguiente información de El Cairo:

"Una fuerza árabe enviada a Hejaz en las costas del mar Rojo, después de la caída de Yeddan, tomó la ciudad y el fuerte de Ajembo y la guarnición turca que los defendía."

Aprovisionamiento de Polonia

WASHINGTON, 31 — El embajador de los Estados Unidos en París Mr. W. G. Sharp, telegrafía que Francia acepta la nota de Inglaterra a los Estados Unidos concerniente al aprovisionamiento de Polonia.

Nuevo secretario de Irlanda

LONDRES, 31 — Mr. Duke, miembro de la cámara de los comunes, ha sido nombrado jefe secretario de Irlanda.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 31 — Anuncian de Pamplona que el gobernador imperial del Camerún y varios médicos y delegados de la Cruz Roja visitaron los campamentos de concentración de los alemanes refugiados del Camerún.

MADRID, 31 — Informan de Alicante que en las costas de Argelia, los submarinos austriacos reanudaron su actividad. Ultimamente fueron hundidos por éstos un buque inglés y otro de nacionalidad desconocida.

MADRID, 31 — De Medina del Campo anuncian que en un tren especial regresaron a Lisboa los políticos portugueses Costa y Soarez.

Ambos se mostraron agradecidos por la acogida que les dispensó el jefe de gabinete, conde de Romanones, y se congratularon por la unanimidad de miras que reinó en la conferencia que tuvieron con el gobierno español.

Las conversaciones entre los dos gobiernos se reanudarán próximamente.

Varias informaciones

MADRID, 31. — Informan de Santiago que a la inauguración de la estatua de Montero Ríos asistieron varios ministros y delegaciones liberales de toda España.

MADRID, 31. — Anuncian de San Sebastián que el ministro de estado portugués, señor S. Costa Soares, de regreso a Lisboa, conferenció muy cordialmente con el conde de Romanones. El señor Costa volverá para saludar al soberano.

ITALIA

Regreso de Boselli

ROMA, 31. — El presidente del consejo de ministros regresó a esta capital, recibiendo a los ministros.

El "Giornale d'Italia" dice que Boselli expresó a los [illegible] por las tropas, afirmando que todos en el frente están animados de un espíritu de abnegación admirable que suscita risueñas esperanzas para el porvenir.

INGLATERRA

Francisco José enfermo

LONDRES, 31. — Los diarios de esta publican informaciones de La Haya anunciando que Francisco José se encuentra muy enfermo.

La dolencia de que padece es un catarro.

CHINA

Pueblada en Hankow — Un barrio incendiado.

PEKIN, 31. — Un grave motín estalló la noche pasada en Hankow; un importante barrio fué quemado y saqueado. Numerosas personas resultaron muertas. Varias mujeres rusas resultaron heridas.

Ecos de la huelga de los obreros de la limpieza

La intervención del diputado Cúneo

Publicamos a continuación el texto de las notas dirigidas al diputado Cúneo por la comisión investigadora, el administrador interino de limpieza y la sociedad de obreros municipales, con motivo de la intervención de aquél en el conflicto, como asimismo la respuesta dada a cada una de ellas.

Conviene hacer notar los conceptos vertidos en alguna de esas notas por la relación que pueda establecerse con las manifestaciones hechas anteriormente en el seno de la comisión de vecinos al tratarse de la huelga.

He aquí el texto de esos documentos:

Señor diputado nacional don Francisco Cúneo. — Distinguido señor: Terminada la reciente huelga, me es grato presentar a usted, en nombre de mis colegas el doctor Antonio Dellepiane y D. Diego Baudrix, nuestra congratulación con motivo del concurso que nos prestó usted para la solución obtenida ejerciendo su justificado ascendiente en las clases obreras.

Me subscribo de usted muy atento y seguro servidor. — J. H. Martínez Castro. Buenos Aires, julio 29 de 1916.

Señor presidente de la comisión investigadora, doctor Martínez Castro:— De mi mayor estima:

Al acusar recibo de su atenta de fecha 29 del corriente, en la que me expresa su congratulación y la de sus honorables colegas doctor Antonio Dellepiane y D. Diego Baudrix por el concurso que he prestado en la terminación de la huelga del personal de la administración general de limpieza, me es grato dejar constancia, a mi vez, de que me congratulo de la eficaz acción que a ese mismo efecto ha desarrollado la comisión que usted preside, y sobre todo de la honrosa actitud del personal declarado en huelga, que por tercera vez ha demostrado un alto espíritu de conciliación, confiado en que se le hará justicia sin recurrir nuevamente a la huelga.

Sin otro motivo, reciba, en unión de sus colegas de comisión, los saludos sinceros de su afmo. — F. Cúneo. — Julio 30 de 1916.

El administrador general de limpieza y transportes, Juan D. Luqui, saluda con toda consideración al señor diputado nacional don Francisco Cúneo, y a nombre de la comisión investigadora y del suyo propio, se hace un deber de agradecer la eficaz colaboración del distinguido diputado en la solución de la última huelga del personal de limpieza.

Señor Juan D. Luqui — Administrador general de limpieza: Acuso recibo de su atenta de fecha 27, en la que en nombre de la comisión investigadora y en el suyo propio me agradece "la eficaz colaboración que he prestado a la solución de la última huelga del personal de limpieza", y después de retribuirle los saludos, hago votos por que en su interinato al frente de la administración general de limpieza, interpretando los generosos sentimientos que animan al numeroso personal de su dependencia, pueda llevar a sus hogares la tranquilidad de que han menester, y al público la seguridad de una higiene permanente.

Sin otro motivo, le ruego salude en mi nombre a los señores miembros de la comisión investigadora y reciba los afectos de — Francisco Cúneo. — Buenos Aires, julio 30 de 1916.

Buenos Aires, julio 28 de 1916 — Al diputado nacional Francisco Cúneo. — De mi estima: El envío de la presente tiene por objeto comunicarle la siguiente resolución tomada por la comisión administrativa de esta sociedad:

"La C. A. de la sociedad U. O. M., reunida el día 28 de julio, resuelve enviarle la presente nota, para agradecerle las atenciones y deferencias que ha tenido para con ésta en todos los casos en que fué solicitado su concurso desinteresado."

Aprovecho la presente para saludarlo cordialmente. — Juan B. Lamesa, secretario general.

A la comisión administrativa de la sociedad Unión Obreros Municipales. — Estimados compañeros: He recibido la nota que me habéis enviado agradeciéndome las "atenciones y deferencias" que he tenido para con vuestra sociedad durante las tres huelgas que contra vuestra voluntad os habéis visto obligados a efectuar.

Si bien es cierto que entre nosotros se hace muy poco uso de semejantes notas, por aquello de que debe bastarnos la satisfacción del deber cumplido, en esta ocasión os la agradezco sinceramente, porque con ella y la que me enviasteis con fecha 1o de mayo solicitando mi concurso en la gestión de vuestras reclamaciones, quedo a cubierto de cuanto quiera decirse sobre mi intromisión indebida en vuestros hermosos movimientos de reivindicación, y la opinión pública, como asimismo la prensa que nos acompañó en todo momento, sabrán dispensarnos el mismo apoyo, cada vez que con el mismo tacto tengamos que afrontar situaciones como las que felizmente (quiero creerlo así) acabamos de resolver con su colaboración y con su aplauso.

Os corresponde ahora afianzar vuestra sociedad y gestionar de quien corresponda la implantación de procedimientos eficaces, para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan injusticias y actos que os obligasen a nuevos procedimientos de resistencia, y al efecto, tal vez fuera lo más acertado la formación de una comisión mixta, como la que rige las relaciones entre obreros y patrones en el importante gremio de las artes gráficas.

Con eso y la creación de una buena y nutrida biblioteca, además de las conferencias periódicas sobre cuestiones de interés general, habríais realizado una obra meritoria y plausible.

Reitero, pues, mi agradecimiento y os saludo afectuosamente, poniéndome, como siempre, a vuestra disposición. — Francisco Cúneo. — Julio 30 de 1916.

EL "DUMPING"

Ahora, cuando tanto se habla de lucha económica y de preparativos para la conquista de los mercados después de la guerra, creemos oportuna la publicación del siguiente artículo, que traducimos de "La Nature", sobre una forma ya empleada antes del conflicto por los industriales de varios países:

"Dumping" es una palabra de origen inglés, con la cual se designa un método comercial consistente en establecer dos tarifas para un mismo producto: 1o. una tarifa relativamente elevada, aplicable al mercado nacional; 2o. precios más bajos, variables según las circunstancias y a menudo inferiores a los precios de costo, para los mercados extranjeros.

Este método ha sido erigido en verdadero sistema por los cartells alemanes (sindicatos que engloban a casi todos los productores de un mismo artículo para su venta en común), que sistemáticamente han vendido a pérdida con objeto de conquistar mercados nuevos y matar todas las competencias, para poder luego, una vez dueños de la plaza, volver a elevar sus precios a una tasa que deja beneficios.

Así, por ejemplo, en 1902, el sindicato alemán de las varias clases de carbón de coke vendía sus productos a razón de 15 marcos la tonelada en Alemania y de 11 marcos solamente al extranjero. De igual manera, en 1900, el sindicato alemán de los hilos de alambre vendía sus productos en el extranjero a razón de 14 marcos los 100 kilos, mientras que el precio interior era de 25 marcos; había perdido así 859.000 marcos en los mercados extranjeros mientras ganaba 1.117.000 marcos en el mercado nacional; pero se había abierto nuevas vías para sus productos, y la pérdida sufrida era considerada como debiendo entrar en la categoría de los gastos de publicidad, indispensable en todo asunto que se inicia.

El "dumping" ha sido puesto en práctica primero en Inglaterra, para dar salida al sobrante de una producción demasiado intensa. "Pero de lo que en general no es sino un expediente temporario, un medio de descongestionar el mercado momentáneamente abarrotado, los alemanes han hecho un uso permamente, un método, una política". (H. Hauser).

La diferencia ha sido a veces tan considerable entre los precios de venta establecidos por los cartells alemanes en su país y en el extranjero, que ha habido interés en reexportar a Alemania ciertos productos alemanes vendidos primero al extranjero. En 1902, por ejemplo, pagábanse las chapas de hierro alemanas a razón de 200 marcos en Essen y de 180 en Holanda, y aun con los gastos de aduana y de transporte, los astilleros alemanes hallaban ventajas en proveerse de ellas en Holanda. El "dumping" iba así más allá del fin perseguido, y algunos economistas se regocijaron prematuramente de que los alemanes se arruinaran con ese sistema. Pero ello no era más que un aspecto provisorio de la cuestión. En realidad, los alemanes sabían consentir sacrificios momentáneos y hasta cometían errores pronto enmendados, pero en conjunto se aseguraban un mejor porvenir comercial.

Por otra parte, habiendo vendido los cartells alemanes en cierta época la tonelada de alambre a razón de 125 marcos en Alemania y de 98 solamente en Holanda, resultó de ello el nacimiento inesperado de la industria de los clavos en este país y en Bélgica. A consecuencia de esa diferencia de precio en la materia prima, combinada con lo barato de la mano de obra, los clavos holandeses hechos con hilo de alambre alemán podían ser entregados en Dusseldorf a precios en un 20 por ciento inferiores a los de los clavos fabricados en la Prusia renana. Pero entonces el cartell alemán de los clavos, que resultaba víctima del "dumping" del cartell de los alambres, defendióse haciendo "dumping" a su vez; es decir, volviendo a vender al extranjero a razón de 14 marcos el quintal lo que en Alemania vendía a razón de 25, de donde resultó el aplastamiento de la industria recientemente nacida en Holanda.

Además, para evitar el retorno de situaciones tan paradójicas, en 1903 los diversos cartells del imperio llegaron a establecer entre ellos un acuerdo nacional mediante la institución de cámaras de compensación y de primas que limitaban la extensión del "dumping". Para que el procedimiento no perjudicara a algunas industrias alemanas con pretexto de favorecer a otras, se convino en que se concedería a los industriales exportadores una prima correspondiente a la diferencia entre el precio interior y el precio fijado al extranjero por un mismo producto.

El "dumping" dejó así de ser una institución egoísta en favor de una sola categoría de productores; ya no fué empleado sino para forzar la entrada de los mercados extranjeros en vista del beneficio exclusivo de Alemania, dado que los cartells tenían entre ellos una estrecha solidaridad alentada por el estado.

El "dumping", así comprendido, condujo, naturalmente, al sindicato obligatorio, puesto que los industriales que se mantenían alejados iban fatalmente a la ruina.

El sindicato de las fábricas de alambre pudo continuar vendiendo su producto a los fabricantes alemanes a razón de 127,5 marcos, mientras que el mismo producto, entregado en Amberes, era vendido en esa plaza a razón de 102,5 marcos; pero el sindicato pagaba como prima al proveedor la diferencia entre las dos tarifas.

Gracias a esa combinación, los alemanes lograron ocupar el lugar de los Estados Unidos en los mercados de máquinas y herramientas francés, italiano y suizo. También lograron a menudo matar en el extranjero hasta la industria nacional, vendiendo, por ejemplo, en el mercado francés, máquinas a un precio inferior al de los constructores locales.

En España, donde la mayoría de las compañías de ferrocarriles son francesas, las máquinas venían primeramente de Francia; los alemanes ofrecieron las suyas a un precio inferior al costo, y así se hicieron los proveedores de la plaza.

Antes de la guerra, la industria del ácido fénico había desaparecido de Francia porque los alemanes ofrecían siempre rebajas enormes sobre ese producto, y habían conseguido hacer cerrar las fábricas francesas. Más tarde, después de la eliminación de sus competidores, elevaron sus precios.

El "dumping" alemán, pues, se había vuelto un peligro para todos los estados industriales.

Con objeto de combatir sus efectos el Canadá había promulgado una ley que estipulaba, en caso de venta extranjera en el país a un precio más bajo que el corriente en el país de origen, la doble percepción: 1o. de un derecho regular, calculado no sobre el monto de la factura, sino sobre el precio normal; 2o. de un derecho especial igual a la diferencia entre el precio de factura y el precio normal. El Africa austral inglesa había inaugurado una legislación análoga.

Paul BARRÉ.

LOS TAXÍMETROS

La reunión de anoche

Como habíamos anunciado, anoche se realizó la asamblea convocada por la sociedad de conductores de vehículos y la cooperativa de propietarios de automóviles con taxímetro, para tratar sobre la rebaja del alquiler de dichos aparatos.

La comisión que se entrevistó diferentes veces con el intendente municipal y los representantes de las compañías Franco Argentina y Cosmos, informó del resultado de sus gestiones, manifestando que éstas estaban dispuestas a rebajar el alquiler del taxímetro, estableciendo el precio de cinco pesos mensuales.

Después de un sereno debate, en el que se expuso diversos puntos de vista, la asamblea acordó aceptar el arreglo con la rebaja señalada, e insistir en la abolición de los concursos.

En la reunión de anoche estaba presente una delegación del sindicato Unión Chauffeurs, la que manifestó que, en caso de no cumplirse fielmente el arreglo, el sindicato trataría el asunto en una de sus asambleas.

Con la reunión de anoche ha quedado solucionado el conflicto de los taxímetros.

El dividendo en las cooperativas DE CONSUMO

Al Dr. Nicolás Repetto.

> Estoy profundamente convencido de que cada reforma social eficaz está en relación con la finanza. Aquellos que quieran las reformas sociales, deben obligar al gobierno a consolidar el equilibrio económico: porque fuera del equilibrio, no hay más que utopía. — (Luis Luzzati). (1).

I

No ha mucho, se suscitó en la cámara de diputados una discusión sobre la legitimidad e ilegitimidad del dividendo en las cooperativas de consumo. Imposibilitado en ese entonces de tomar parte en la lucha, por intermedio de los diarios me he propuesto ahora estudiar algunos de los puntos del tema, con el objeto de comprobar, en la medida de mis esfuerzos, si en realidad se debe o no pagar dividendo en tales instituciones.

Sin duda, la tendencia general de la cooperación de consumo, en la actualidad, se encarrila hacia la desaparición del dividendo a los capitales, pues las cooperativas, y con preferencia las alemanas, producen sólo para sus socios, y por ello no cuidan el beneficio pecuniario, sino la calidad del artículo, y, al mismo tiempo, porque para ellos el precio del mismo es igual al valor de costo del producto elaborado en los establecimientos propios.

Sin embargo, la organización cooperativa no es hoy por hoy tan perfecta, como debe ser en tales asociaciones, y tampoco pueden ellas fijar a priori un precio exacto del artículo desde que no saben si las necesidades de la sociedad serán siempre las mismas, hechos éstos que obligan a sus directores a fijar un precio, en el cual no sólo van incluídos los gastos de fabricación, sino los alquileres del negocio, pago de empleados y también un pequeño recargo para proveer a los deterioros y pérdidas que por cualquier causa pudieran producirse. Esa diferencia es la que en la generalidad de los casos produce los beneficios finales, en los períodos administrativos, y dado que esas utilidades provienen del sobreprecio de los artículos comprados por los socios durante el ejercicio, nada más justo que se les devuelva, luego de haber llenado con una parte de las mismas las obligaciones creadas por los estatutos, cuales son: cuotas de "fondo de reserva", dividendo a empleados, etc.

Poco atañe que esa devolución se haga en efectivo o en proporción a los consumos, y Gide, en la pág. 68 de su libro "Les Sociétés Coopératives de Consommation", cree muy oportuno que la devolución se haga en efectivo, pues "ese dividendo constituye para la familia obrera un complemento de renta muy apreciado por la casera, y, en efecto, muy apreciable" (2).

Sin embargo, yo creo más conveniente que la mayor parte de las devoluciones por concepto de utilidades se haga en proporción a los consumos, para que vaya a beneficiar en mayor proporción al consumidor y no al simple tenedor de capitales, porque, en mi concepto, aun cuando el capital influye benéficamente en la buena marcha de la sociedad, son los consumidores los que en realidad, comprando, permiten que el capital evolucione y tome realmente la característica de "producto destinado a nueva producción", produciendo de esta manera los beneficios de referencia.

Por ello yo creo que los que confeccionaron los estatutos de "El Hogar Obrero" procedieron de una manera muy acertada al establecer en la 2a. parte del artículo 21 que:

"El excedente del precio de las provisiones vendidas sobre el costo calculado en cada balance de la sociedad será distribuído en la siguiente forma:

75 o/o será devuelto a los socios en proporción a sus consumos.

5 o/o al fondo de reserva.

10 o/o al capital social para ser distribuído en forma de dividendo.

10 o/o a los empleados en la forma que determine el directorio."

Y así vemos que de los $ 1.545.81 moneda nacional de beneficios que obtuvo durante el primer semestre del año 1915, en la sección consumos, pesos 1.159 se repartieron en proporción a los consumos y $ 154.60 moneda nacional en proporción al capital.

Y se me preguntará: ¿por qué no se reparte todo en proporción a los consumos?

Yo entiendo que el dinero que el accionista ha colocado en la sociedad le ha ayudado a poder desenvolverse mejor, y, por lo tanto, tiene derecho a un premio, que es precisamente el 10 por ciento que, según los estatutos, se da al capital.

Tampoco sería justo que la tasa que se paga al capital sea igual a la que se paga a los consumos, desde que el consumidor, al comprar, ha dado una ganancia real a la sociedad, mientras el simple depositario de capital, sin ser consumidor, sólo ha ayudado a la sociedad a poder comprar al contado sus artículos y tenerlos disponibles para el consumo.

Sin embargo, no en todas partes se procede de la misma forma, en cuanto a la repartición de los beneficios en las cooperativas, y de ahí que "las cooperativas británicas destinen sus beneficios en parte a pagar un interés fijo al capital de cada asociado, y distribuyan el resto entre los socios, proporcionalmente a sus consumos" (3).

Razones profundas obligan a los cooperadores ingleses a proceder de esa manera tan original en la repartición de los beneficios, y algunas de ellas he tentado transcribir en este artículo para la mejor interpretación del lector.

Los ingleses, a diferencia de los cooperadores alemanes, que sólo venden a sus socios, venden al público en general, sea éste socio o no, porque necesitan un número muy grande de consumidores para vencer la enorme competencia que ejercen los "trusts" y los "cartels", que abundan en Bretaña, los cuales, para llegar a quitar a las cooperativas parte de su clientela, no dudarían un solo momento en sacrificar ingentes sumas para rebajar los precios de los artículos y derrumbar a las cooperativas, sabiendo que, derrotadas éstas, podrían recobrar con creces las sumas sacrificadas. Si las cooperativas inglesas sólo vendieran a sus asociados, la clientela disminuiría, aunque no en un número muy grande de consumidores, pero que haría más difícil hacer frente a los enormes gastos que efectúan para mantener el gran organismo administrativo: "las plantaciones de te en la India", "las casas de compra en los lugares de producción", y deberían elevar los precios, perdiendo así su característica especial de vendedoras a precios reducidos.

En cambio, vendiendo al público en general y dando como aliciente la devolución de parte de los beneficios en los consumos, hacen de manera que se vaya aumentando la clientela y los socios, desde que el "consumidor independiente", operando al lado del "consumidor socio" que posee una educación colectiva, adquirida en la sociedad y que despliega en las asambleas, a las que yo clasifico de "clases de verdadera democracia", al intervenir en la organización, dirección y desenvolvimiento general de las cuestiones, ejecuta con su "trabajo económico" una función social importantísima, la cual lo hace cada vez más apto, al mismo tiempo que encarna en las costumbres del simple consumidor esa educación colectiva, habituando a éste a que se sienta orgulloso de pertenecer a una entidad tan ordenada, al mismo tiempo que adquiere un cariño hacia la asociación, terminando por hacerse socio y tomar a su cargo la parte de influencia que, como consumidor, debe desenvolver para el progreso y el incremento de la sociedad.

De esa manera, al cabo de no mucho tiempo, las cooperativas británicas, aumentando sus socios y consumidores, podrán romper definitivamente los ya movibles fundamentos de las instituciones burguesas y tener en su seno a toda la población de su país, hecho éste que hará brillar más hermosamente el triunfo de la democracia social.

Miguel PESCUMA.

(1) Bolletino del Parlamento — 9 de febrero 1914.
(2) Op. cit.
(3) J. B. Justo — "Teoría y Práctica de la Historia", Cap. "Cooperación libre", pág. 372, II Edición.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos

Informe del consejo federal

XI

El boicot en Rosario — Dos servidores del "43" son descubiertos por el consejo de la Federación Obrera Local Rosarina — Barrera hace escuela.

Hacía tiempo que en la ciudad de Rosario llamaba sobre sí la atención un furioso propagandista del "comunismo anárquico" que desempeñaba con cierto descaro el papel de orador, pretendiendo ilustrar a los trabajadores. Nos referimos a José Castro, quien, para servir mejor a los "ideales", anunciaba una gira de propaganda, en la que dedicaría preferente atención a los boicots. Antes de que pudiera emprender la anunciada gira resultó descubierto por el consejo de la F. O. L. R., y esta institución, a la que quiso hacer servir de instrumento, le hace fracasar el chantaje, en la forma que vamos a reseñar:

"La Protesta Humana" núm. 6, del 27 de marzo último, publicó una parte de las actas de dos reuniones efectuadas por los compañeros de Rosario, precedida con el siguiente preámbulo:

"Hemos recibido del Comité pro boicot de Rosario de Santa Fe las actas de dos numerosas asambleas efectuadas allí, con el puro y exclusivo objeto de dilucidar el origen de "una nota anónima" y la llegada misteriosa al local de la federación de dos bultos conteniendo 15.000 manifiestos de propaganda pro boicot: tipos, formato y texto iguales a los que la sociedad de Tabaqueros distribuye aquí". Y agrega: "Fresco aun el calamitoso asunto de las cervezas, surge ahora el de los cigarrillos, como confabulados a desvirtuar la acción revolucionaria en lo que concierne a la eficacia de los boicots. Pero nada lograrán estos hipócritas explotadores de la causa proletaria, por más que hagan ostentación de un convencimiento tenaz por el ideal anarquista. ¡Mentira es la buena fe con que encubren esas negociaciones, como mentira es el "exceso de celo" que dicen poseer "para intensificar el boicot"!...

Este piadoso justificativo los delata; nos revela el alcance ulterior de la maldad. La ingenuidad con que se revisten es un disfraz transparente por el cual descubrimos un fin único y personal: el lucro."

He aquí lo que dice el acta — informa el compañero José Alvarez —: "Encontrándome en el local de la sociedad de ebanistas, el 1o. del corriente, entró un conductor de la casa Piccardo preguntando por mí y me hizo entrega de una nota y descargó dos bultos del vehículo de dicha casa. En la nota se me decía "que un grupo de anarquistas había creído conveniente intensificar la propaganda del boicot, a cuyo efecto había hecho imprimir 15.000 manifiestos", que los remitían para ser distribuídos y fijados. Bien pronto me di cuenta de estar en presencia de un chantaje.

Interrogado el carrero, manifestó que la casa Piccardo y Cía. le había hecho entrega de la nota y los manifiestos. Y, entrevistado el gerente, como interesado, manifestó no conocer a los individuos, ni saber sus nombres, pero las señas coincidían con las personas de José Castro y Juan M. Fernández."

Efectivamente, Castro, con un aplomo parecido al que adopta Barrera en las asambleas públicas, abrumado por las pruebas, confesó haber convenido con los representantes del "43" la edición de los manifiestos, que, a no ser la previsión de los compañeros de la F. O. L. R., hubieran sido distribuídos entre los sindicatos en nombre de la solidaridad obrera.

El consejo federal, en conocimiento de este hecho, por nota de la F. O. L. R. y por el manifiesto publicado por esa institución contra los chantajistas, remitió circular a las sociedades de la capital e interior llamando la atención sobre los fines de la gira que anunciaba la sociedad de Tabaqueros, que podían ser idénticos a los de Castro y Fernández.

Orlando Angel publicó, comentando nuestra circular, una insidiosa nota en la que desautorizaba como propagandistas del boicot a los mencionados y confirmaba la delegación de Viardot y Grande.

El consejo federal no sólo se basaba en la acusación de la F. O. L. R., sino en las declaraciones de Barrera, quien en la asamblea del 29 de enero, en Australia 1837, después de aclarado el asunto de la "Palermo", agregó que también había ido a la fábrica de los cigarrillos "Intransigentes", y después de hacer subscriptor de "La Protesta" al fabricante, convinieron en que esa casa haría imprimir manifiestos pro boicot. (¡Cuántas fuentes de recursos!)

Dos obreros de "La Defensa" en gira de propaganda — Por el "comunismo" y por los boicots — ¿Quién paga los gastos?

El conflicto por la implantación de las máquinas en Uspallata tuvo dos ventajas positivas para la sociedad de Tabaqueros: una, el aumento considerable de socios, debido a que muchos obreros y obreras creyeron que ingresaban para amparar sus intereses, y otra, que pudo reforzar los justificativos para reafirmar el boicot a las marcas de cigarrillos de la C. A. de T., que poca repercusión había tenido antes, debido a la forma en que fué declarado.

La sociedad de Tabaqueros y la supuesta "federación comunista" que sirve tan bien a los intereses de Barrera, dispuestas a producir la ruina de la C. A. de T., apresuran la salida de dos delegados en gira, con la importante misión de propagar el boicot. El solo anuncio de una gira para difundir manifiestos recomendando hacer efectivo el boicot, deja traslucir la falta de confianza en la cooperación de los obreros asociados de otras localidades, los que, cuando se trata de causas dignas, las secundan empeñosamente. La prueba la tenemos en la campaña por los presos de Berisso. La F. O. R. A. ha remitido millares de carteles y manifiestos que han sido distribuídos y fijados en las paredes por espíritu de solidaridad y confianza en los fines perseguidos.

Pero ellos, los boicoteros, se encuentran en situación distinta, y, sobre todo, necesitan dar la impresión de una gran actividad por el triunfo de las reclamaciones obreras.

Y es por demás sugestivo el caso de que los dos delegados encargados de recorrer las provincias enmascarados con el "comunismo anárquico", que no creemos puedan propagar, resultan ser dos obreros de "La Defensa", a quienes se les ha conservado el puesto hasta que han regresado de la gira.

Veremos en otro capítulo cómo el señor Didiego, propietario de "La Defensa", coopera a mantener la sociedad de Tabaqueros "porque le conviene"... y establezcamos el hilo de conducción que existe entre los hechos palpables y las revelaciones de personas interiorizadas de estos asuntos, como son los redactores de "La Protesta Hu-

mana", que dicen: "Salgan a la luz también todos los "negocios" realizados con las fábricas de tabacos: dígase el porqué de ese "obsequio" de miles de miles de cajas de cigarrillos que se mantiene oculto; quiénes pagan los miles y millares de cartelones y manifiestos; quiénes abonan los jornales de esas mujeres que los reparten; y, por último, por cuenta de qué empresa se realiza la gira de propaganda pro boicot"...

Si bien la insinuación se refiere al "43" — que es la empresa que más gasta en propaganda a favor de sus productos y los de "La Defensa", que pertenece a la misma compañía —, la sociedad de Tabaqueros, convertida en empresa de "boicots", no cabe duda está en condiciones de realizar mayores gastos que los que ha efectuado hasta hoy.

EL CASO DE RESISTENCIA

Los ataques a la municipalidad socialista

"El Diario", órgano del cosmopolitismo político y actualmente decidido defensor de la "causa" radical, que se ha distinguido en estos últimos tiempos por sus sistemáticos y desleales ataques al Partido Socialista, acoge ayer en sus columnas la indignación del señor Alfredo G. Cartey contra los municipales socialistas de Resistencia.

Ha explicado este señor, "en líneas generales", la razón que determinó el triunfo socialista en los comicios comunales de Resistencia, afirmando que se debió a que "los conservadores estaban distanciados y los radicales no estaban preparados".

Y luego ha expresado su indignación contra nuestros camaradas que administran aquella comuna, porque no son desnocesics (!) y porque han cambiado en forma fundamental el sistema y las prácticas del gobierno municipal que ejercían los políticos tradicionales.

Se ha indignado, también, lo dicen sus propias declaraciones, porque los municipales socialistas redujeron los impuestos a los artículos de consumo, por ejemplo, y aumentaron las patentes a los comercios e industrias. Habrá querido decir el señor Cartey: a ciertos comercios o industrias como las tabernas, prostíbulos y otros perjudiciales para la salud física y moral del pueblo; y se ha olvidado de agregar que hoy todo el mundo que debe pagarla, paga patente en Resistencia y que no ocurre como en las administraciones tradicionales, que las pagaban todos, a excepción de los comerciantes e industriales pudientes e influyentes y de los protegidos por aquéllas.

Y continúa aún indignado el señor Cartey porque la municipalidad socialista hace cumplir la ordenanza sobre cercos y veredas; pero donde su indignación llega al punto culminante es cuando reproduce las falsas y desleales afirmaciones de la camarilla que rodea al gobernador Gancedo, respecto de la actuación de nuestros camaradas los concejales en los festejos del centenario, diciendo, por su parte, que éstos trataron de restarles lucimiento.

Bien. Todas estas sandeces causan, antes que enojo, buen humor. La obra de la municipalidad socialista de Resistencia se ajusta a un programa de gobierno que ha satisfecho al pueblo de aquella ciudad chaqueña, desde que hizo triunfar a nuestros camaradas contra todas las maquinaciones de la politiquería chica.

Y el pueblo de Resistencia sigue depositando su confianza en los municipales socialistas que administran honesta e inteligentemente la comuna, lo que ha quedado evidenciado en la manifestación realizada el domingo, no obstante los obstáculos puestos a ella por el gobernador.

A propósito del mitin, ayer el diputado Bunge ha dirigido al secretario del Partido, doctor de Tomaso, el siguiente despacho:

Bella Vista (Corrientes), 31 — Vuelvo de la manifestación improvisada; fué un éxito. Acompaño duplicado del último telegrama enviado al ministerio con motivo del atentado del gobernador a la libertad de reunión.

He aquí el telegrama dirigido al ministerio por el doctor Bunge:

"Confirmo y complemento mi telegrama de ayer. Un grupo de revoltosos intentó varias veces atacar a la manifestación socialista, ordenada como siempre lo son. El grupo aquel desfiló delante de la casa del gobernador, aplaudiéndolo, y éste les habló desde la misma. Luego ocupó la plaza, donde levantó tribuna. Esa manifestación agresiva, así fomentada, duró más que la socialista. Estos hechos, fáciles de comprobar, ponen de relieve la conducta del gobernador Gancedo."

Departamento nacional del trabajo

Demanda por accidentes —La inspección del departamento nacional del trabajo se ha dirigido al presidente de esa repartición informando que a pesar de las gestiones hechas para cobrar las indemnizaciones correspondientes a los accidentes fatales de que fueron víctima los obreros Sebastián Carrizo, Alejandro Calchini y Domingo Masieroni, no se ha podido obtener la efectividad del pago de las mismas.

La inspección pide que se pase los antecedentes a la justicia, de acuerdo con lo que establece la ley 9688.

La ley de accidentes en las provincias — Ayer llegó el presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezama, después de realizar una corta gira por las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, a objeto de solicitar de sus respectivos gobiernos la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo.

Según nos manifestó el doctor Lezama, los gobernadores de esas provincias le han hecho la formal promesa de que en la semana entrante será reglamentada la mencionada ley.

MOVIMIENTO OBRERO

La agitación de los "canillitas"

Un manifiesto -- Reclamo de los repartidores

La huelga de los chauffeurs de La Plata

Otras noticias

Vendedores de diarios

Sigue en pie el conflicto planteado entre el gremio de vendedores y la administración del diario "La Nación". Los "canillitas" se resisten a vender el diario con el aumento de precio.

Un manifiesto. — Para informar al público de las razones que movieron al gremio a resistir el aumento de precio y destruir las antojadizas afirmaciones de los interesados en aplastar el movimiento, la sociedad de vendedores resolvió lanzar a la publicidad el manifiesto siguiente:

SOCIEDAD DE RESISTENCIA VENDEDORES DE DIARIOS

Al público en general y a los repartidores en particular — La comisión que dirige y orienta el hermoso movimiento que sostiene el gremio en defensa de sus intereses, ha resuelto la publicación de la presente hoja, con el propósito de informar al pueblo de los motivos que tiene para rechazar el aumento de precio que pretenden imponer algunos diarios y revistas y protestar enérgicamente contra el sistema de intermediarios, que significa una nueva y odiosa explotación, fraguada entre las administraciones y los ricachos que se dedican a la reventa.

Así como en cada colmena hay zánganos que viven del trabajo de las obreras, en los diarios grandes existen los revendedores, que, sin realizar ninguna función útil, se quedan con una parte del esfuerzo de los canillitas.

Contra ese sistema de intermediarios y contra todo aumento de precio luchan los vendedores, defendiendo el pan cotidiano.

Los que ven en la unión del gremio un peligro para sus privilegios tratan de fomentar la discordia, esgrimiendo el arma del chisme y la calumnia, con el fin de presentar a los miembros de la comisión como señores de oído que persiguen fines ocultos e inconfesables.

Contra esa campaña anónima e interesada podemos decir bien alto que todos los miembros que componen la comisión de la sociedad de resistencia son vendedores auténticos que se ganan la vida voceando los diarios en la calle, vendedores que tienen idénticos anhelos de mejoramiento que sus compañeros.

Aspiramos a que los vendedores se eleven moralmente; deseamos que cada canillita tenga su hogar y sepa leer y escribir, y por eso batallamos por conquistar mejoras y por suprimir parásitos.

La acción que viene desplegando el gremio contra el aumento de precio de "La Nación" revela el gran espíritu de clase que existe entre los canillitas, pues todos los trabajos de división y las persecuciones policiales no han quebrantado en lo más mínimo la fe y entusiasmo de un gremio que lucha con energía y altivez contra la soberbia y avaricia de las empresas periodísticas.

Sabemos que esta lucha por el centavo ha de traer disgustos a los compañeros más enérgicos, entusiastas y animosos, porque los que acostumbran a tratarnos con desprecio no aflojarán la bolsa tan fácilmente; pero tenemos la firme convicción de que somos útiles y necesarios y, por lo mismo, exigimos un poco más de bienestar y de respeto.

Canillitas: Mantengámonos firmes y unidos, en la seguridad de que el triunfo será pronto un hecho.

Que nadie claudique en la lucha comenzada; declaremos que queremos respetar y ser respetados.

¡Viva el triunfo de la huelga! — **La comisión.**

"Le Courrier de La Plata". — La comisión de la sociedad de vendedores de diarios se entrevistó ayer con el administrador de "Le Courrier de La Plata" a fin de exponerle las quejas del gremio respecto a los procedimientos empleados en la devolución de los diarios.

El administrador, después de escuchar atentamente a los delegados, declaró que estaba dispuesto, por su parte, a satisfacer los deseos de los vendedores, pero que antes de tomar una determinación al respecto tenía que consultar con el directorio.

El pliego de condiciones

Una comisión de vendedores entregó anoche al director de "La Nación", doctor Jorge Mitre, el pliego aprobado en la asamblea del domingo, y que publicamos ayer.

El doctor Jorge Mitre contestó a los comisionados que conversará sobre el particular con el administrador y que en el día de hoy les dará la respuesta.

La comisión de vendedores salió bien impresionada de la entrevista, pues el director de "La Nación" la recibió atentamente.

"Canillitas" en libertad

Debido a las gestiones realizadas por el diputado Antonio de Tomaso, el jefe de policía, señor Udabe, dió ayer orden al comisario Foppiano de que pusiera en libertad a todos los "canillitas" detenidos con motivo de la huelga.

Reunión de la C. A.

La comisión de la sociedad de vendedores se reunirá hoy, a las 11 de la mañana, en Méjico 2070.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Pedido de aumento de sueldo

Reunidos ayer los repartidores de "La Nación", resolvieron reclamar del administrador el sueldo de 100 pesos mensuales que disfrutaban hace poco más de un año.

Para convencerse de lo razonable de la petición basta saber que desde que el nuevo concesionario se encargó de la correspondencia y reparto del diario, las condiciones del personal fueron empeorando cada vez más, empleándose también con el mismo un trato despótico, contrario a las antiguas costumbres de la casa.

Al comienzo de la guerra europea la administración, alegando que la casa no pagaba extras por el número de páginas, rebajó 30 pesos mensuales a cada repartidor. Luego, con el propósito de equilibrar algo el sueldo, se realizó un arreglo sobre la base de que los repartidores hicieran la correspondencia.

Más tarde tomó un concesionario, el señor Pepino, la correspondencia y reparto, y como primera medida redujo el sueldo de los repartidores a 70 pesos mensuales, obligándoles al mismo tiempo a trabajar en la correspondencia.

Aparte de todo esto, el nuevo concesionario puso 8 capataces, introduciendo tal confusión en el trabajo, que el repartidor no sabe a quién tiene que obedecer en las cuestiones relacionadas con su tarea.

Ahora los repartidores quieren más sueldo, pues consideran que hace falta retribuir mejor a quien trabaja, en vez de crear puestos innecesarios de capataces.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa, en Mármol 911.

Quedan especialmente invitados a esta reunión los obreros de la casa Jiménez y Florit.

ESCULTORES EN MADERA

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

EL PERSONAL DE CORREOS

Improcedente descuento en los sueldos

El numeroso gremio de carteros, buzonistas y mensajeros que prestan servicios en el correo, en esta ciudad, acaba de ser víctima de una de las peores resoluciones de la dirección.

Sin la menor advertencia, se les ha notificado que, del sueldo del mes en curso, se les rebaja la suma de quince pesos moneda nacional por deterioros en el uniforme que han devuelto a la misma dirección.

Es de hacer notar que los sueldos mayores son de sesenta a setenta pesos mensuales, y la mayoría de los afectados por esa resolución son padres de familia.

El deterioro de la ropa (uniforme) es causado por el tiempo, máxime si se tiene en cuenta que a la mayoría de los carteros y buzonistas no se les provee de ropa para lluvia, teniendo forzosamente que vestir el único traje que se les da, ya sea en los rigores de tiempo lluvioso, ya sea en pleno sol.

La resolución de la dirección de correos que comentamos ha provocado enérgicas protestas en el numeroso gremio de carteros.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Alianza)

Celebrará asamblea el próximo viernes, a la 1 de la tarde, en el local social, para considerar el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.

COCINEROS Y PASTELEROS

La comisión administrativa de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros invita a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 9.30 p. m., en el local del Centro Aragonés, Tacuarí 258, para considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Solidaridad con los compañeros ebanistas; 3o. Informe del consejo sobre las extras suplementarias; 4o. Constitución del Comité Pro Presos, su carta orgánica.

COMITE PRO PRESOS

El jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la comisión administrativa, para distribuirse los cargos.

OBREROS PAPELEROS

Conferencia en Zárate. — Organizada por las sociedades gremiales de obreros papeleros de Bernal y Campana, contando al mismo tiempo con el desinteresado concurso del Centro Socialista de Zárate, se realizará en esta última localidad una conferencia pública el domingo 6 de agosto.

En la reunión, que tiene por principal objeto dejar definitivamente constituída la sociedad de obreros papeleros de Zárate, harán uso de la palabra delegados de las organizaciones de Bernal y Campana y el diputado provincial José P. Baliño.

— La comisión administrativa de la sociedad obreros papeleros de Bernal hace público su agradecimiento al diputado por la provincia de Buenos Aires José P. Baliño, por su activa y eficaz cooperación para organizar a los obreros papeleros de la república.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario". — El número 261 contiene los trabajos siguientes: A todos los compañeros socios; Traidores de la causa obrera; El día extra-suplementario; Para el gremio; Comité Pro Presos; Por la verdad; Una explicación; Prejuicios que hay que desechar; A los trabajadores de todas partes; Balance; Para la oficina de trabajo; Noticias.

DE LA PLATA

LA HUELGA DE LOS CHAUFFEURS

Continúa la huelga de los chauffeurs. Es digna de encomio la solidaridad y unión con que procede ese gremio.

Ayer se han presentado al comisionado municipal, para hacer entrega del pliego de condiciones, que es el siguiente:

1o. El señor comisionado resolverá permitir, como hasta la fecha, el estacionamiento de los autos en la calzada sobre la acera de la estación entre las calles 43 y 44.

2o. El número de coches que pueda estacionarse será de 9 y el resto podrá hacerlo en la misma calle 1, en la acera de enfrente del diagonal 80 a la calle 45.

Como se ve, los chauffeurs no piden nada nuevo; piden solamente que les devuelvan la libertad de acceso a la salida de la estación, cosa muy justa, por cuanto la han tenido hasta ahora, y la tienen actualmente los cocheros.

Estos han aumentado desde que se inició la huelga de chauffeurs como por arte de magia.

En los diarios de esta ciudad se publicó una carta de la Sociedad Cosmopolita de Carruajes, en la que se hacen afirmaciones que los chauffeurs aseguran ser completamente inexactas.

Muchos cocheros se muestran sorprendidos por la nota enviada por el presidente y secretario de su conato de gremio, y afirman que no pudieron ni debieron mandarla, puesto que no se citó a los componentes para resolver nada al respecto.

— Mañana, a las 9 p. m., celebrarán asamblea los chauffeurs, en el garage de la calle 1 entre 44 y 45.

Constitución de un centro sindicalista

Se ha constituído en esta ciudad un centro de propaganda sindicalista, que tendrá por objeto difundir esa concepción del movimiento obrero.

Este centro tiene su sede en el local calle 55 y 9 y ha organizado una conferencia pública para el domingo próximo, a las 3 p. m. Harán uso de la palabra el doctor Julio A. Arraga y el ciudadano Bautista V. Mansilla, ambos de la capital federal.

Los temas a tratarse serán los siguientes: "Lucha de clases" y "Orientación libertaria".

INFORMACION DEL EXTERIOR

URUGUAY

Un manifiesto. — La actuación de un anarquista. — Con el sugestivo epígrafe "A fuerza de arrastrarse" un grupo de estibadores de Montevideo acaba de publicar un manifiesto poniendo en la picota al anarquista Corney, un parásito del movimiento obrero que tiene un gran parecido a algunos de los anarquistas chantajistas que en ésta pretenden explotar la organización gremial.

He aquí los principales párrafos de la hoja de los estibadores:

"Corney militó en el movimiento obrero en la Argentina con una actividad grande, pero siempre haciendo alguna barrabasada como ser la que cometió con la huelga de carpinteros de obra blanca, que si no hubiera sido por la actitud de unos cuantos compañeros, hubiera fracasado a causa de que el redentor había entregado la huelga en manos de los patrones y el jefe de policía de Buenos Aires.

A fines de 1903 se produjo una huelga en el puerto de Buenos Aires, que fué formidable, y este "redentor" militó también en ella, haciendo propaganda entre el elemento obrero, para proclamar la huelga general. Era secretario de la Federación Obrera Regional Argentina Héctor Matey, y Corney, acaudillando a algunos delegados de las sociedades, exigió la renuncia del secretario, para él y otro hacerse dueños de la Federación; y todo esto porque Matey dijo: "Yo no voto por la huelga general, y no voto porque la huelga general no es una cuestión de niños chicos; es una cuestión seria, y lo serio no puede hacerse en broma".

Continuó militando, haciendo de las suyas, queriendo acaudillar hasta 1905, en que vino deportado de Buenos Aires, y, al llegar aquí, pronto se plegó al obrerismo y anarquismo, siendo en todas las reuniones el criticador de todos los militantes; en una palabra, la mujer chillona y mal educada, para echar por tierra a todos los compañeros de causa.

Militó en la sociedad de aserradores, siendo causa de su desorganización. Militó en la Federación, haciendo tanto por destruir lo que otros hacían, hasta que la dejó casi sin vida, trayéndonos el cuento todos los días de que tenía que poner tras las puertas de su casa grandes barrotes porque se la querían echar abajo los adversarios.

Tuvo una cantidad de meses un acompañante llamado Alberti, con el cual iba a visitar a todos los compañeros que conocía, y el tal Alberti era un pesquisa en Montevideo y después lo fué en Buenos Aires de la brigada de orden social que prendió allí a bastantes compañeros de Montevideo.

En 1912 cuando la huelga de carboneros de Buenos Aires, fué al Cerro a una asamblea de carboneros, y cuando salió de esa asamblea fué al café sito en Misiones y Rincón, para contarles a los gerentes lo ocurrido en dicha asamblea.

Pocos meses después se produjo una huelga de carboneros en Montevideo, y, cuando los patrones llamaban a una comisión para arreglar, el señor Corney estaba conversando con el gerente de la casa Brena para hacer fracasar la huelga. Ahora el señor Corney en su periódico "El Reflejo" nos dice haber renunciado a los ideales, adhiriéndose al partido colorado, ensalzando todo lo que hasta ayer había despreciado."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Exportaciones prohibidas. — En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del gobierno de Suecia informando que por decreto expedido el 2 de mayo pasado ha sido prohibida la exportación de bebidas de malta y sidra, a excepción de casos especiales.

Obras públicas. — En el ministerio de obras públicas aparecieron ayer los siguientes decretos:

Se aprueba el presupuesto de explotación y conservación para el corriente año de las líneas de Comodoro Rivadavia a Coronel Sarmiento, de Puerto Deseado a Colonia Las Heras y de Formosa al kilómetro 29, cuyas sumas ascienden a pesos 290.472, 345.080 y 219.015, respectivamente.

— Disponiendo se entregue a la sociedad anónima Orenstein y Koppel y Arthum Koppel la cantidad de pesos 27,517.65 oro para la provisión de 3 tramos metálicos de puente para el ramal del ferrocarril de Noré a San Javier de acuerdo con lo establecido en el decreto del 3 de enero pasado.

— Aprobando los planos y demás documentos presentados por la empresa del ferrocarril del Oeste de Buenos Aires referentes a la construcción del ramal de Colonia Alvear hacia el Oeste.

Contra la coqueluche. — Por el ministerio del interior ha aparecido un decreto autorizando al departamento nacional de higiene a expender al público, al precio de un peso moneda nacional por ampolla, el nuevo producto contra la coqueluche, preparado por el instituto nacional de bacteriología.

Producido semanal de los ferrocarriles del estado. — El producido general durante la semana terminada el 29 de julio ha sido el siguiente:

Central Norte, 346.327; Argentino del Norte, 90.015. Totales, 436.942.

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 9.434.385 moneda nacional, lo que arroja un aumento de pesos 1.334.208 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento. — Ferrocarril San Antonio, 3.084; F. C. Comodoro Rivadavia, 4.708; F. C. Puerto Deseado, 2.757; F. C. Formosa a Embarcación, 3.860.

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 789.186 m/n., lo que arroja un aumento de pesos 282.269 moneda nacional sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Nueva remesa de oro — A bordo del vapor británico "Desna", que entrará el día 5 del corriente a nuestro puerto, con procedencia de Liverpool, llegará una nueva remesa de oro, en cantidad de 160.000 libras, que vienen consignadas al ministerio de hacienda, provenientes de los fondos depositados en la legación argentina en Londres.

Permisos de cateo—La dirección general de minas, geología e hidrología del ministerio de agricultura ha concedido los siguientes permisos de cateo:

A los señores Arturo E. Colvin, Carlos Aldunate Bascuñán y Carlos J. Minturn permiso exclusivo para explorar petróleo en el territorio nacional del Neuquén, por el término de 290 días, en una superficie de 2.000 hectáreas.

A los señores Arturo E. Colvin, Carlos Aldunate Bascuñán y Carlos J. Minturn permiso exclusivo para catear petróleo en el territorio nacional del Río Negro, distrito minero de Bariloche (jurisdicción del juzgado de paz de Bariloche), por el término de 290 días en una superficie de 2.000 hectáreas.

Los términos de dichos permisos comenzarán a correr el 29 de agosto y vencerán el 14 de junio de 1917, y los concesionarios deberán emplear en los trabajos de exploración cuatro operarios por lo menos, con las herramientas generalmente usadas por los mineros.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulnes, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, Plaza Independencia.

Clausura de locales. — Por contravenir a diferentes ordenanzas municipales en vigencia han sido clausurados y desalojados los siguientes locales: Maipú 449, Arenales 1747, Viamonte 850, Viamonte 975 y Viamonte 843.

Reparación de veredas. — La subintendencia de Belgrano solicita sean reparadas por las obras sanitarias de la nación las siguientes veredas que, por esa repartición, fueron dejadas en malas condiciones: Obligado frente a los números 3175, 3177 y 3233; Apipé frente a los números 3260 y 61, y Manuela Pedraza frente a los números 2290, 2341, 2356 y 2360.

Arreglo de calles. — La subintendencia de Flores ha solicitado el arreglo del afirmado de las siguientes calles, por no encontrarse en buenas condiciones para el tráfico: Provincias Unidas, de Carabobo a Esteban Bonorino; Rojas, frente al número 29; Curapaligüe, de Ramón L. Falcón a Provincias Unidas, y Almagro, de Rocamora a Guardia Vieja.

Colocación de lámparas. — A fin de evitar demoras en la tramitación de los expedientes, la intendencia ha resuelto autorizar a la dirección de alumbrado para acordar directamente y de oficio permisos para la colocación de lámparas y globos en los frentes de las propiedades, siempre que se encuentren en condiciones reglamentarias.

Hospitalización de tuberculosos. — La dirección sanitaria comunicó a la intendencia el ofrecimiento hecho por el señor presidente del departamento nacional de higiene, doctor José Penna, consistente en instalar en uno de los hospitales municipales ocho salas sistema Deker, con capacidad para 100 enfermos, destinadas al alojamiento de tuberculosos.

Como la hospitalización de esos enfermos implicará gastos de alimentación, medicamentos y personal, cuyo total ascenderá a la suma aproximada de 100.000 pesos moneda nacional anuales, y no estando ese gasto previsto en el presupuesto vigente, el D. E. se ha dirigido a la comisión municipal solicitando arbitre los recursos necesarios para el sostenimiento de ese nuevo servicio.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Aritmética, por N. A. Federici, en Rosetti 353, a las 8.30 p. m.

—Los microbios, por Narciso Laclau, en el local social, a las 8.30 p. m.

—Corte y confección, por María E. Varela, en el local social, a las 8.30 p. m.

—Aritmética y contabilidad, por V. Lamesa, en Pueyrredón 1743, a las 8.30 p. m.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el profesor Salvador Mazza continuará su curso de microbiología en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269. Ilustrará su conferencia con proyecciones luminosas.

A la misma hora el doctor Bernardo San Martín continuará su curso de historia argentina, en Pinzón 1188.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Lambaré 1191, continuación de la asamblea anterior, asunto estatutos, football y varios. Se ruega puntual asistencia.

Colegio nacional "Mariano Moreno"— Esta noche se inaugurarán los cursos de inglés de extensión universitaria, debiendo presentarse los alumnos inscriptos a las 8 p. m.

Los alumnos inscriptos en las demás materias serán citados en la presente semana por los diarios.

Juventud Socialista "La Internacional" — Hoy, de 8 a 10 p. m., los profesores A. Velázquez y E. Cefarelli continuarán sus cursos de aritmética y castellano, respectivamente.

Ateneo Popular. — Los miembros de la comisión directiva quedan invitados a concurrir a la sesión ordinaria que tendrá lugar esta noche a las 8.30, en el local de la secretaría, calle S... 1871.

Tribunales

Fuero criminal — El juez del crimen Dr. Juan R. Serú, actuando de secretario el Dr. Gaibisso, dictó ayer tarde sentencia en la causa seguida a César Salvador Condalessio (a) El Mono, italiano, de 24 años de edad, soltero, vendedor ambulante, inculpado del delito de lesiones.

El hecho se produjo a raíz de un cambio de palabras que sostuvo el procesado con Emilio Nasif, de cuyas resultas el inculpado aplicó un golpe de puño a su contrincante en la cara que lo derribó, resultando, al caer demnecido al suelo, con la fractura del cráneo, que determinó su fallecimiento pocas horas más tarde.

El juez encuentra probada la responsabilidad del acusado por las numerosas constancias de autos, llegando a la conclusión de que al inculpado no se le puede considerar como autor de un homicidio simple, pues no estuvo en su ánimo cometer el hecho de autos, sino simplemente aplicar a su víctima un golpe de puño a raíz de la exasperación que le ocasionó el cambio de palabras.

Dados estos antecedentes, corresponde inculpar a éste de homicidio involuntario, aplicándosele la pena de 4 y 1/2 años de penitenciaría.

—El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor Madero, ha dictado resolución en la causa seguida por hurto a Manuel Vázquez Martínez, español, de ... años de edad.

El juez en su fallo aplica al procesado tres años de penitenciaría.

Fuero comercial — La convocatoria de "La Mutua" — Ante el juzgado de comercio a cargo del Dr. Avellaneda, secretaría del doctor García, se reunieron ayer tarde 500 personas que representaban un total de 2500 acreedores de la sociedad mencionada.

Abierto el acto, informó el contador sorteado, señor Alvarez, procediendo a la verificación de los créditos por orden alfabético, llegando a verificar hasta la letra R, siendo postergado a esa altura el acto hasta hoy a las 2 p. m., a fin de continuar con su informe el contador nombrado.

Convocatorias — La razón social Víctor M. Piaggio y compañía, con escritorio en la calle Tacuarí número ..., dedicada al comercio en general y explotación de la bebida Chinato Gu...da, fabricación y venta de cristalería y envases de vidrio, solicitó ayer convocatoria de acreedores ante el juez doctor Naón, por la secretaría del doctor ...llafañe. Acompaña un balance, cuyo activo es de $ 664.310,92, para responder a igual cantidad de pasivo.

Quiebra decretada — El juez doctor Naón, por la secretaría González Gowland, declaró en quiebra, a pedido de un acreedor, a Justino o Justiniano Portis, establecido con corralón de maderas en la calle Rondeau 2956. El contador Mari informará el 24 de agosto.

—Clemente Hermosilla, dueño de la zapatería establecida en la calle Bernardo de Irigoyen 430, ocurrió ante el mismo juez y secretario solicitando también convocatoria de acreedores. Del balance presentado se desprende un activo de $ 79.687.67, para responder a un pasivo de $ 72.814.65.

Junta efectuada — Se efectuó ayer ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, la junta de acreedores de José Agusti. El contador manifestó que el activo era de pesos 1.689.97, para responder a un pasivo de $ 6.747.52. La junta nombró síndico a Oscar Bauer.

Señalamiento — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Matienzo, fijó la audiencia del 22 de agosto para que se reúnan los acreedores de Pergrosi y Lunghi.

Accidentes del trabajo

En la esquina de las calles Lafuente y Balbastro, el carrero municipal Andrés Laure, debido a un barquinazo de su vehículo, cayó al suelo. Una de las ruedas del mismo le pasó por el cuerpo, causándole lesiones graves.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital Alvarez.

Crónica del delito y hechos diversos

Hecho de sangre. — Dos heridos. — En la mañana de ayer, en un campamento de peones perteneciente a la empresa del ferrocarril Oeste, existente en la esquina de las calles Bahía Blanca y Flores, por cuestiones de poca importancia, tuvieron un incidente los obreros Angel Pitelli y Antonio Sánchez.

A raíz de la discusión, los nombrados se trabaron en reñida lucha. En medio de la refriega, Vitelli le aplicó un fuerte mordisco a Sánchez, seccionándole el labio inferior.

Sánchez, al notarse herido, se apoderó de un cuchillo y le infirió tres puñaladas a Vitelli, que cayó al pavimento lesionado gravemente.

Ambos, en una ambulancia, fueron conducidos al hospital Teodoro Alvarez, donde quedaron en curación en calidad de detenidos.

Peligros del tráfico. — En Paseo Colón, frente al número 837, Enrique C...to, al subir a un carro que se hallaba en movimiento, cayó al suelo, sufriendo lesiones en la pierna derecha y pie izquierdo.

En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson.

Consecuencias del alcohol. — Leoncio Todus, mientras transitaba por la calle Río Janeiro, al llegar a Guardia Vieja cayó al pavimento. De resultas del golpe que recibió, sufrió una lesión en la frente.

— Frente al número 2324 de la calle Las Heras, un auto de carga de la casa Gath y Chaves, atropelló a Adolfo Blanco, de 9 años de edad, quien sufrió heridas internas de importancia.

El conductor José Martínez se encuentra detenido preventivamente en la comisaría 17a.

Heridores anónimos. — Dos individuos, sin que mediara causa alguna, agredieron con armas cortantes a Eduardo Breña, quien sufrió una lesión de regular importancia en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué remitida la víctima a la asistencia pública.

Los autores del hecho se dieron a la fuga.

Hurto de alhajas y dinero. — En la comisaría 4a. se presentó el doctor Juan Real, domiciliado en la calle Alsina 1021, denunciando que autores ignorados le sustrajeron alhajas y dinero que valuó en 650 pesos.

El gas de alumbrado. — Debido a un fuerte escape de gas, se sintieron con síntomas de asfixia los ocupantes de



...casa Caseros 453, Gerardo Vinciguerra, la esposa de éste Ana Silo y los hijos Félix, Carmen, Lucía, Juan Antonio, Palmira y Bartolomé.

Estos fueron atendidos por un médico de la asistencia pública, que los dejó fuera de peligro.

Dinero sustraído. — Francisco Frerullo, domiciliado en Triunvirato 4485, denunció en la comisaría 21, haber sido víctima de una sustracción de dinero por valor de 4,000 pesos.

Ignora quienes sean los autores.

Noticias varias

Resultado de una rifa. — El Centro Socialista de Sarandí, F. C. S., hace saber que de la rifa que tenía en circulación a beneficio de su biblioteca "Florencio Sánchez" y que se sorteó el 28, los números agraciados son el 706 y 012, cuyos poseedores pueden pasar a retirar los premios por el local calle Luis María Campos 2545, todos los días de 7 a 10 de la noche.

Domingo Barca. — Dejó de existir ayer el estimado compañero Domingo Barca, hijo del antiguo afiliado Enrique Barca. El extinto estaba afiliado al Centro de Lanús. Sus restos serán inhumados hoy, a las 10 a. m.

Centro de 14a. — Este centro, a fin de poder desarrollar una actividad más intensa y eficaz, se ha trasladado a la calle Uruguay 471. Ruégase que en lo sucesivo se dirija a este local toda la correspondencia que se relacione con la secretaría.

LAS LEYES OBRERAS

INFRACCIONES COMPROBADAS

Los delegados del Comité pro reglamentación del trabajo ciudadanos Andrés Burraco y Victoriano Morales, en compañía del inspector del departamento nacional del trabajo Alfredo Navarro, comprobaron que el domingo último infrigían la ley 4661 las siguientes casas:

Venta de vinos y alcoholes de la firma M. Lemos y Cía., situada en la calle Alsina 1336, atendida por el empleado Amador Lagos.

—Venta de vinos y alcoholes de M. Lemos y Cía., establecida en la calle Salta 176, atendida por un dependiente.

—Café de Carlos Inglez Souza, Avenida de Mayo 821, donde trabajaban los menores Vicente Otero y José Barcesa; no tienen libretas, ni la casa lleva registro de menores.

—Venta de neumáticos de Rafael Tachi, calle Entre Ríos 122.

Ayer el mismo inspector, con el delegado Andrés Burraco, comprobó que la fábrica de calzados de Mateo Alberti, calle Brasil 3147, ocupa a menores durante un horario brutal, al mismo tiempo que la mayor parte del personal trabaja en un sótano húmedo, sin aire, y además tiene que hacerlo con las luces encendidas.

Teatros y conciertos

Colón — Hoy, en función del turno ar, se cantará por primera vez en la temporada "Loreley", de Catalani. Tomarán parte Rosa Raisa, Edgardo Di Giovanni, Esperanza Clasenti y el bajo Dentale. Dirigirá el maestro Andró Méssager.

Mañana, para el turno impar, se representará "Barbero de Sevilla", que será cantada por María Barrientos, Titta Ruffo, Tito Schipa y G. Mansueto.

Con estas obras se dará por terminada la temporada de abono para los dos turnos.

Coliseo — La anunciada representación de "Gioconda", que hubo de realizarse anoche en este teatro, fué suspendida a último momento.

Hoy se representará "Andrea Chenier", con Adelina Agustinelli. Mañana, "Tosca", con la Baldi Veltri, el tenor Dolci y Federici.

Marconi — La compañía Arce, que con buena aceptación actúa en el Marconi, anuncia para hoy la conocidísima "Viuda alegre".

RENTA ADUANERA Y PORTUARIA

Durante el primer semestre del corriente año, la renta aduanera y portuaria acusa un aumento apreciable con respecto a las recaudaciones efectuadas por los mismos conceptos en los seis primeros meses de 1915, como lo demuestra el cuadro que sigue:

A SABER:	Primer semestre de 1916 $ oro		Diferencia entre 1916 y 1915
Derechos de importación (adicional del 2 o/o inclusive)	22.[illegible]4.111	+	3.474.977
Derechos de exportación	584	+	112
Demás recaudaciones aduaneras y portuarias	3.610.063	—	294.874
Total	[illegible]	+	3.180.216

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

EN UNA ESCUELA RELIGIOSA DE LA ENSENADA

DELITO REPUGNANTE COMETIDO POR UN FRAILE

Graves denuncias a la policía — INDIGNACION PUBLICA

LA PLATA, 31 — Como lo anticipé en una breve noticia publicada en el número del sábado, recibí hace varios días de fuente autorizada la grave denuncia de que un cura, maestro de la escuela religiosa de la Ensenada, había intentado violar a uno de sus alumnos.

Ante la gravedad de la denuncia y en procura de mayores datos me trasladé, en compañía del diputado Baliño, al pueblo de la Ensenada, para intervenir en el asunto.

En la comisaría de la localidad me negaron los informes que solicitaba, aduciendo que tenían interés en levantar el sumario reservadamente.

Por intermedio de los compañeros de la localidad, supe que desde hace tiempo circulaban rumores de que un cura de la escuela parroquial "La Merced", de una escuela parroquial había intentado violar al alumno José Baratti, domiciliado en la calle España número 82.

De las declaraciones y datos obtenidos de los padres del menor se tuvo ocasión de comprobar que las denuncias eran exactas; que el bárbaro y repugnante atentado se había cometido y que su autor era un fraile, maestro de tercer grado de esa escuela.

Para lograr satisfacer sus repugnantes deseos y saciar sus salvajes apetitos, eligió al más humilde y tímido de todos sus alumnos, desarrollando el "reverendo padre" para engañar a la víctima toda la argucia, toda la maña, que poseen esos impúdicos hombres de sotana.

Dos veces la fiera intentó cometer el hecho, según declaraciones de la víctima.

La primera hace más de un mes, aprovechando, para lograr su repugnante deseo, un momento en que el niño fué al w. c., donde se introdujo cerrando de inmediato la puerta.

La segunda fué el miércoles 19 de julio.

Llamó al efecto al niño en momentos que se hallaba en el recreo con sus compañeros, con el pretexto de mostrarle las clasificaciones obtenidas, y lo condujo a una pieza destinada a sala de proyecciones luminosas.

El niño tiene 10 años de edad, es de constitución enfermiza, y era el primer año que iba a esa escuela religiosa. La madre declara que desde principios del año sospechaba que algo anormal debía ocurrir con su hijo — aunque nunca supuso que ello fuese de tanta gravedad —, pues el niño, a pesar de no estudiar nunca, no hacer los deberes y no ser muy inteligente, sacaba las más altas clasificaciones. Pero no dió mayor importancia al asunto, y de nada se hubiera enterado a no ser por las murmuraciones del pueblo y las bromas de los chicos que designaban a los miembros de su familia con un mote relacionado con el hecho.

Pero lo que más hizo sospechar a los padres fué que varios niños vecinos quedaran suspendidos del colegio por haber denunciado este abominable suceso. Son éstos los niños Alberto Loncán, Celestino Di Lorenzo, J. Pellegrini y varios otros. Ante la gravedad de lo ocurrido, la madre fué a reclamar a la escuela donde iba el niño. El director de ella, Bartolomé M. de Fassi, que es al mismo tiempo cura y vicario de la Ensenada, la puso al habla con el "padre", y a las preguntas angustiosas de la pobre mujer, que trataba de saber lo que se había hecho con su hijo, respondió sonriente, con toda sorna: "yo no sé nada, pero tengo que dar clase y la dejo". Llamando al director para que la atendiera, se retiró y entró a clase, según manifestación de los niños, sin poder reprimir la risa.

La madre se retiró de la escuela con la convicción de que, desgraciadamente, todo era verdad, y una vez en la casa, a fuerza de mucho insistir, y después de prometerle que lo retiraría de esa escuela, consiguió arrancar al niño la confesión de los crímenes cometidos por su maestro, con este otro agravante, que complica al director de la escuela: Dijo el niño, entre lágrimas, que el director, estando presente su maestro, le llamó para preguntarle si eran exactas las versiones circulantes de lo que el "padre" había hecho con él, y que él respondió que era verídico. El "padre" increpó entonces al niño, y le amenazó con aplicarle los más graves castigos en cuanto divulgase lo ocurrido.

Todo esto, según lo que me manifestaron el niño y sus padres, consta en el sumario que está levantando la policía, y cuya ejecución está encargada al jefe de la comisaría de investigaciones, señor Santos Rosa, por haberse excusado con causa el comisario de la sección, señor Márquez.

El niño se encuentra abatido, y sus padres temen justamente por su salud, pues hace un mes que llora incesantemente, no se alimenta, y está temeroso de que los castigos con que le amenazó el fraile se cumplan.

El diputado Baliño y yo hemos logrado reunir pruebas y datos que corroboran en un todo la veracidad de las denuncias.

La primer denuncia fué hecha a la comisaría local por el padre del niño el miércoles 26 del corriente, y por una feliz casualidad se encontró en el despacho del comisario con el señor Real, vecino del pueblo y tutor del niño Alberto Loncán, suspendido del colegio por haber propalado el hecho, y que iba también a hacer igual denuncia.

Entrevistado dicho señor y el niño Loncán, asegura éste haber visto en la escuela cuando el "padre" se encerró con el niño, y que él supone la gravedad de lo ocurrido porque cuando salió del encierro le preguntó qué le había hecho su maestro, poniéndose el niño Baratti, como única y elocuente respuesta, a llorar en forma desesperada; todo esto lo declaró al comisario inspector.

En igual sentido declaran otros testigos.

La misma noche en que se hizo la denuncia logré entrevistarme, en compañía del señor Real, pariente del testigo Alberto Loncán, con el "padre" y el director de la escuela.

El "padre" me declaró que el niño Baratti observaba una inmejorable conducta, que era humilde, y que "no tenía malicia alguna".

Manifestó ser alemán, nacido en Alta Silesia, y que ha viajado mucho.

Habla muy mal el español en forma que es difícil entenderlo; tiene de 45 a 50 años de edad; es bajo, grueso, con un vientre enormemente desarrollado, y muy sucio en sus vestidos.

Habla gesticulando nerviosamente, y levanta sus brazos en alto, tanto como se lo permite su obesidad. — Corresponsal.

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

LA PLATA, 31 — Esta tarde había la junta electoral recibido ya todas las urnas de los partidos convocados a elecciones el domingo ppdo., a excepción de las de Patagones.

Para mañana martes, a la 1 de la tarde, están citados los miembros de la junta electoral, con el fin de dar principio al escrutinio, que se efectuará en el recinto del senado, y si éste estuviera ocupado, en la sala de la presidencia.

Según los informes de la policía, el resultado fué el siguiente:

Azul, doce mesas instaladas, 1011 votantes de los partidos conservador, socialista y autolego; no se constituyeron las mesas 10 y 13.

Caseros, 5 mesas, 272 votantes por el partido conservador.

Colón, 6 mesas, 611 votos por los conservadores.

Esteban Echeverría, 7 mesas, 231 votantes por los partidos conservador y unión popular.

Florencio Varela, 3 mesas, 478 votantes por los partidos conservador y defensa comunal.

General Arenales, 4 mesas, 317 votantes por el partido conservador.

General Pueyrredón, 11 mesas, 1196 votos por los partidos conservador, comunal independiente y socialista.

Guaminí, 3 mesas, 295 votantes por los partidos conservador y conservador José Arce; no se instaló la mesa 3.

Magdalena, 10 mesas, 465 votantes por la unión popular.

Patagones, 4 mesas, 402 votantes por los partidos conservador, socialista y unión cívica radical de la juventud; no se instaló una mesa por no concurrir los miembros que debían componerla.

Pellegrini, 7 mesas, 570 votantes.

Ramallo, 7 mesas, 339 votantes por los conservadores.

Roque Pérez, 4 mesas, 648 votantes.

Saladillo, 12 mesas, 935 votantes por la unión popular y unión vecinal.

Trenque Lauquen, 9 mesas, 848 votantes por los partidos conservador y la Liga.

Rauch, 7 mesas, 684 votantes por el partido conservador.

Legislatura bonaerense — Para mañana a la tarde están citados a sesiones los miembros del senado bonaerense.

Si se consigue quórum, ha de tratarse el proyecto de ley del P. E. sobre modificación de la ley de montepío civil, y el proyecto de ley que prohibe los juegos de azar.

Son dos asuntos de vital importancia y que tienen la virtud de dejar a la cámara sin número.

Dirección de desagües — El presidente de la dirección de desagües de la provincia ha comunicado al P. E. que la comisión se ha constituído con la incorporación de los señores directores recientemente nombrados por el P. E., señores Enrique Uriburu, Luis de Elizalde, Julián Lineli, Alberto Vivot y Enrique Sojo, habiendo sido elegidos para desempeñar los cargos de vicepresidente, tesorero y protesorero los señores Federico Martínez de Hoz, Alberto Castex y Alberto Vivot, respectivamente.

Registro de marcas — Recordamos a los interesados que el 8 del corriente vence el término de 180 días que establece el ministerio de hacienda, de acuerdo con el artículo 54 del decreto reglamentario, sobre renovación de marcas que se presenten a las respectivas municipalidades, a efectos de la inscripción en los registros establecidos por dicha ley.

El jury de enjuiciamiento — Mañana debe reunirse el jury de magistrados, al que se ha sometido la acusación contra el doctor Stelitzer.

El jury que entiende en la acusación al doctor Giustiniani debe reunirse el 9 del corriente para dictar el fallo.

Necrología

LANUS, 31 — Ha fallecido esta mañana José Domingo Barca, hijo de nuestro activo compañero Enrique Barca. La casa mortuoria, sita avenida Buenos Aires 579, es muy visitada por los compañeros, que se asocian al duelo de los acongojados padres del extinto.

Supresión del alumbrado — Protesta del vecindario

VEDIA, 31 — La empresa del alumbrado ha suprimido ese servicio fundándose en la carencia de nafta.

La resolución de la empresa parece ser definitiva, pues ya se han retirado los faroles.

El vecindario protesta unánimemente contra las autoridades municipales, que no han sabido evitar este conflicto.

La población se halla en tinieblas y a merced de la gente maleante, que puede obrar, por esta causa, con toda libertad.

Sesión del concejo deliberante — Excelentes proposiciones socialistas que no se adoptan debido a las embrollas conservadoras — El boletín municipal — Proyecto del concejal Alvarez.

PERGAMINO, 31 — El jueves pasado celebró sesión el concejo deliberante. Entre otros asuntos se trató la concesión a la Unión Telefónica por 20 años para instalar sus líneas subterráneas "libre de todo impuesto creado y por crearse".

El concejal socialista Alvarez, de acuerdo con algunos conservadores, había propuesto que se agregaran ciertas cláusulas a la referida concesión, tendientes a obligar a la empresa a establecer un salario mínimo para los empleados u obreros que ocupase, así como la jornada de 6 horas para las obreras y de 8 para los obreros, prohibiendo el trabajo nocturno para las primeras, aparte de la disposición de mantener en buenas condiciones de higiene los lugares de trabajo.

Pero luego los mismos que habían apoyado estas proposiciones hicieron tal embrollo que el asunto quedó aprobado, sin adoptarse las benéficas medidas pedidas por el concejal socialista.

Nuestro compañero Alvarez evidenció la falsía de los conservadores y sostuvo en todas sus partes lo que había propuesto.

Después de darse entrada a varios otros asuntos, el concejal conservador Zito presentó un proyecto creando el boletín municipal mensual, que publicará todo el movimiento del concejo deliberante e intendencia.

El concejal socialista Alvarez apoyó decididamente la proposición y se felicitó de que la iniciativa de los socialistas de Resistencia se reprodujeran en esta comuna por un concejal conservador.

El compañero Alvarez, en la misma sesión, presentó un proyecto exonerando de impuesto a la pequeña edificación.

Los otros dos concejales socialistas, ciudadanos Asso y Apullán, no pudieron concurrir a la sesión, habiendo dado el aviso de práctica.

Movimiento obrero — Tercer aniversario de la Federación Obrera Ferrocarrilera sección Las Flores.

LAS FLORES, 31 — Celebróse el día 27 del corriente, a las 7 p. m., en el local de las sociedades gremiales La Fraternidad y Federación Obrera Ferrocarrilera, una modesta fiesta en ocasión del tercer aniversario de la fundación de esta sección.

Ante una regular concurrencia, compuesta de obreros ferroviarios, declaró abierto el acto el secretario de la F. O. F., compañero José Seijas, quien haciendo uso de la palabra historió a grandes rasgos la marcha de la sociedad, recordando que en la misma fecha, tres años antes, se reunía en el local de la sociedad de maquinistas y foguistas La Fraternidad un reducido número de obreros ferroviarios, quienes después de varios cambios de ideas resolvieron declarar inaugurada la sección.

Ahora, continuó el compañero Seijas, al celebrar nuestro tercer aniversario, nos encontramos en floreciente y vigorosa actividad, y en vísperas de convertir en un hecho nuestro proyecto de casa propia. Después de hacer presente la obra de cizaña que contra las verdaderas organizaciones realiza la seudoasociación Ferroviaria Nacional, dió lectura al siguiente telegrama: "Las Flores, julio 27 de 1916. — Al ciudadano A. J. Baliño — Alberti 554 — Buenos Aires — La Federación Obrera Ferrocarrilera y los compañeros de La Fraternidad celebran su tercer aniversario local con una fiesta campestre familiar, haciendo efusivos saludos a esa comisión directiva, y hacen votos por la libertad del compañero Reyes Romero, a quien vayan también nuestras felicitaciones. — José Seijas, por la F. O. F. — Manuel García, por La Fraternidad."

Entre los aplausos y vivas a la F. O. F. y La Fraternidad terminó su exposición el compañero Seijas.

A pedido general ocupó luego la tribuna el ciudadano Antonio Cattorini, quien, después de agradecer a la asamblea la designación por no pertenecer al gremio ferroviario, hizo varias consideraciones sobre la organización gremial, exhortando a los presentes a ilustrarse para poder contrarrestar con más eficacia la opresión capitalista.

Terminó invitando a la asamblea a ponerse de pie en señal de protesta por la bárbara sentencia de la justicia de clase dictada contra los compañeros procesados con motivo de los sucesos de Berisso.

Siguiéronle en el uso de la palabra los obreros ferroviarios Isidoro Alvarez, José Capella y Pedro Hoyos, quienes abundaron en datos sobre la lucha de clases, mereciendo los aplausos de la asamblea.

Después de varios números de música, ejecutados por compañeros aficionados, se disolvió la concurrencia en el mayor orden.

Recolectóse la suma de $ 7.35 a beneficio de los procesados de Berisso.

Huelga de carreros — Los radicales

CHIVILCOY, 31 — Con el mayor entusiasmo sigue la huelga de carreros declarada en procura del restablecimiento de su antigua tarifa, pues debido a la crisis y escasez de trabajo los señores cerealistas se han aprovechado pagando los precios que se les antojaba.

Un grupo de compradores, y, para colmo, "regeneradores", envió una nota al jefe de policía de La Plata pidiendo un escuadrón de gendarmería volante, alegando que la policía local era insuficiente para resguardar el orden, siendo que hasta el momento reina la mayor tranquilidad. Por suerte que a esos señores no se les antojó pedir junto con el escuadrón un vagón de crumiros para hacerlos reventar en su beneficio, pues vieron defraudadas sus esperanzas.

Ayer domingo concurrió una delegación del Centro Socialista solicitada por la sociedad de carreros. Hicieron uso de la palabra los compañeros E. Thomas y F. Montenegro, ante una numerosa concurrencia del gremio.

—Ha surgido una grave "disidencia" entre muchos jóvenes radicales componentes del club "L. N. Alem", debido a la actitud de la comisión directiva, pues dicho club, con el frente profusamente embanderado, se ha convertido en un célebre garito, lo cual ellos no se lo pensaban.

En cuanto no consigan empleo los 1700 adherentes a la facción, se verán otras novedades "disidentes" iguales a las de que son teatro las desgraciadas regiones en donde impera la santa regeneración.

Actividad socialista — Biblioteca "Domingo F. Sarmiento"

JUAREZ, 31 — En el local del Centro Socialista iniciáronse el domingo ppdo. las series de conferencias entre afiliados. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonino Posadas, Angel Sebastián, José Lombardozzi y Nicolás Pisacelli, los que hablaron sobre temas sociales, y Domingo A. Capone, que disertó sobre la misión del municipio a través de la historia, llamando la atención del auditorio por espacio de cuarenta minutos. Todos los compañeros nombrados fueron muy aplaudidos.

Para el sábado próximo se dará otra conferencia familiar, continuando éstas en lo sucesivo todos los domingos.

—La comisión del Centro Socialista que organiza la biblioteca "D. F. Sarmiento" tiene bastante adelantadas sus tareas, lo que hace suponer que obtendrá un completo éxito en sus gestiones.

Persiguiendo sus loables propósitos, dicha comisión ha dirigido a los vecinos de la localidad una conceptuosa y bien fundada circular pidiéndoles su valioso concurso, teniendo en cuenta los nobles fines de instrucción popular que persigue la institución fundada.

Nueva comisión administrativa

NECOCHEA, 31 — El Centro Socialista de esta localidad, en la asamblea efectuada últimamente, ha renovado su C. A., la que se ha repartido los cargos en la forma siguiente: Secretario general, Francisco S. De Cares; id de actas, Vicente Simonetti; tesorero, Luis Bianeri; vocales: Leopoldo Borelli, Fernando Oste, Antonio Borelli, Francisco P. B. Poderoso y Aquiles V. Donatiello.

SANTA FE

Desocupados que piden trabajo y recursos

FIRMAT, 31 — Un número considerable de desocupados pidió trabajo a la comisión de fomento de este pueblo, la que nombró una comisión especial de vecinos para recolectar fondos y resolver sobre su más adecuada inversión. Dicha comisión iniciará mañana los trabajos con ese objeto.

Los desocupados, en el último trance de la necesidad, no admiten dilaciones y reclaman una pronta solución, dada su situación desesperante.

En la zona petrolífera — Arbitrariedades del administrador — Atropello contra un periódico independiente.

COMODORO RIVADAVIA, 31 — Como consecuencia de la campaña periodística que el diario "La República" realiza contra la mala administración de la explotación de la zona oficial petrolífera, el administrador, señor Mayol, prohibió la venta libre del citado periódico, persiguiendo arbitrariamente a los vendedores por medio de la policía.

La gente sensata protesta de este brutal atropello y reclama ante quien corresponda la derogación de esa orden antojadiza contra la libertad de imprenta.

PERIODISMO

Los Aliados — Apareció ayer el primer número de este diario ilustrado de la tarde. Afirma su propósito de "combatir la barbarie" en la colosal contienda que ensangrienta al mundo, con lo cual define su condición de beligerante del lado de los países agredidos.

En el orden nacional mantendrá absoluta independencia.

Deseamos al colega vida próspera.

FOLLETIN 5

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

El discurso se habría prolongado mucho tiempo si no hubiese llegado en aquel punto mi padre, quien entró bruscamente y nos saludó con un "hurra" estruendoso.

[illegible]

...debía elevarme a la altura de las circunstancias y pensar que los acontecimientos que se preparaban ofrecerían a los escritores futuros un capítulo interesante para la historia del mundo.

En los salones, en la calle, en todas partes, se hablaba de la guerra y de nada más que de la guerra: los periódicos no se ocupaban en otra cosa. En las iglesias se hacían rogativas por el feliz resultado de la campaña: no se veían más que rostros exaltados por el dolor y por la fiebre, y no se oían más que conversaciones inflamadas a pro-

[illegible]

...dente. Su derrota es el triunfo del progreso... "¡Ah, los italianos... — decían por todas partes, — nación de tramposos, pueblo sensual, ligero, vanidoso!..." ¿Y qué diremos de Napoleón? ¡Qué ambicioso!... ¡Qué intrigante!... Cuando el día 29 de abril publicó su manifiesto con la célebre frase: "Italia libre hasta el Adriático", alzó en nosotros una tempestad de indig-

[illegible]

...sido las circunstancias, me habría sido penosísimo separarme de mi marido, pero, dadas las que motivaban nuestra despedida, yo no podía resignarme. Durante aquella noche cruel, me fué imposible comprender la significación gloriosa de la palabra "guerra", sino su terrible concepto de destrucción.

Arnó se durmió como de costumbre, con respiración tranquila, con rostro se-

[illegible]

...Me pareció que de su frente serena brotaba un chorro de sangre, sentí necesidad de estrecharle entre mis brazos, de acercar su corazón al mío, porque la angustia me ahogaba... pero me contuve: no debía despertarle, necesitaba dormir... Faltaban seis horas... "tic... tac... tic... tac..." ¡Oh, y qué tormentos me producía aquel "tic, tac" monótono! La bujía se con-

[illegible]

...ril. No quería yo que el público fuese testigo de nuestra despedida; prefería cambiar nuestro beso supremo en la soledad de nuestro gabinete, con objeto de quedar luego en libertad de dar rienda suelta a los transportes de mi desesperación.

Arnó se vistió con rapidez, prodigándome sin cesar palabras de consuelo.

—Ten valor, Marta... La guerra du-

[illegible]

(Continuará).

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER EL PARADERO de Vicente Novili. Lo busca su amigo Antonio Cordo. Paseo Colón 1395.

V. 1-8-16.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista de la Boca — Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al comité pro federación local, ampliación del informe del delegado al congreso del Pergamino.

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea el jueves 3 agosto. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 15a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Centro Socialista de Maldonado — Solar 5727. Asamblea hoy (2a. convocatoria). O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, nombramiento de delegado al comité de relaciones.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3111. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., para tratar asuntos urgentes. Se cita a la comisión de fiestas para esa misma reunión.

Centro de la 5a. — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, mitines de protesta, comité de propaganda gremial, cartas de ciudadanía, asambleas, renuncias, integración de la C. A., asunto comité de guerra.

Centro de la 8a. — Asamblea el sábado, a 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. F. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

Comité "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1792. Realizará asamblea el 4, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto del subcomité, reintegración de la C. A., nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de un bibliotecario, informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado al subcomité.

Subcomité "La Lucha" — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., delegado al comité pro reglamentación del trabajo, informe comisión fiesta.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Rivadavia 885[illegible]. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: B. C. socios, asunto fiesta.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — El cuadro dramático de la 6a. celebrará asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de C. A., discusión carta orgánica.

Juventud "P. Lafargue" — Republiquetas 2451. El jueves, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informes.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Reunión extraordinaria de la C. A. mañana, 7.30 p. m.

Juventud Socialista "Lucha de Clases" — Solar 5727. Asamblea mañana, 8.30 p. m., (2a. convocatoria). O. del D.: integración de comisión, asuntos varios.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Viernes, 8 p. m., asamblea.

CONFERENCIAS

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde mañana, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Centro de la 7a. — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Costanza dará una conferencia sobre "Cooperación", en el local social, Rivadavia 4435.

Centro de la 3a. — El Centro Socialista de la sección 3a., festejando el 21 aniversario de su fundación, organiza una velada para el jueves, en el cine Social, Montes de Oca 1643. Además de las vistas cinematográficas, el compañero Joaquín Apolinario recitará algunas poesías de Almafuerte. La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Las entradas pueden obtenerse en el local del Centro, Montes de Oca 1769, todas las noches de 8 a 10. El precio de las localidades es de $ 3 para los palcos, 0.60 las plateas y 0.50 las tertulias.

Centro de la 9a. — Realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en su local, una conferencia de carácter familiar sobre "Formas de salarios". Disertará el ciudadano Jaime López.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Hoy, a las 8.30 p. m., dará una conferencia el ciudadano Julio Galliano, en la secretaría del Centro, Bulnes 816, sobre "Gremialismo".

Centro de Villa Urquiza — En el local del Centro, el jueves, a las 8.30 p. m., Alejandro Castiñeiras dará una conferencia sobre "Juan Jaurés, vida y obras".

Centro de la 15a.—Conferencia el viernes, 8 p. m., en el local social. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "Doctrina socialista".

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Canning 571. Hoy, a las 8.30 p. m., sobre "Historia del movimiento de las juventudes y acción juvenil", disertarán los ciudadanos R. Schmidt y N. Tolchinsky.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — El comité electoral cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro de San Martín, 11 de Septiembre 135. O. del D.: acta, elecciones del 2 de julio y discusión de la carta orgánica.

Temperley — Asamblea mañana. O. del D.: delegados al comité electoral de Lomas, cuota a pagarse por afiliación a dicho comité, local para el centro, rifa, varios.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 5 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Dolores — El Centro Socialista "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea extraordinaria el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A. y de biblioteca, nombramiento de cobrador, conferencia R. de Vicente.

25 de Mayo — Asamblea el domingo, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., semana roja, conferencia pro biblioteca "Esteban Echeverría", moción Bueno, asuntos varios.

Avellaneda — Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea de delegados el viernes. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité central, nombramiento de comisiones, informe sobre tramitación de sumarios.

Tres Arroyos — Asamblea el jueves. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, ídem del delegado al XIII congreso.

Chivilcoy — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, informe del delegado, afiliados nuevos, varios.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Rindiendo homenaje a la memoria de Jaurés, se realizará hoy 1o. de agosto, en el teatro General Roca (Pavón 24) de Avellaneda, una interesante velada y conferencia con el siguiente programa: concierto de violín y piano por el profesor Nicolás Daleo y señorita María L. Taddei, "El martillo" poesía recitada por la niña Lola López, "Serenata" de Schubert (piano) por la señorita Amelia Batidoro, "A Moratín" poesía recitada por la señorita Pellegrini, vistas cinematográficas, conferencia sobre "Juan Jaurés, su vida y sus obras" por el diputado nacional Antonio Zaccagnini; concierto de piano y violín, "Militares que vais a la guerra" poesía recitada por el actor Rómulo Pizzo, "Amor de madre" por la señorita Batidoro.

Esta fiesta está organizada por el centro instructivo "Juan Jaurés".

Entrada general, $ 0.50.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el 5 de agosto. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

Rosario — El Centro de la 7a. celebrará asamblea extraordinaria en su local, San Martín 2231, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: elecciones para un diputado nacional, resolución del C. E.

Rosario (sección 9a.) — Asamblea el jueves. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, reintegración de la C. A. y de biblioteca, socios morosos.

Jobson — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Mañana se reunirá en el local de este diario, Reconquista 675, la comisión administrativa de este campeonato, a las 6 p. m.

La comisión de fixtures se reunirá mañana, a las 8 p. m., en el mismo local.

COMUNICACION OFICIAL

Los clubs que tengan interés en jugar los partidos por la mañana, deben comunicarlo por escrito antes del próximo miércoles, a los efectos de sortear las secciones.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO

El enorme entusiasmo despertado por el desarrollo de este campeonato se ha puesto de manifiesto en los matchs verificados anteayer; a continuación intercalamos algunas crónicas:

MAYORES

El Hogal Obrero v. Emilio Zola

3 a 1

El partido de carácter amistoso que el club "El Hogar Obrero" debía efectuar contra el "Res Non Verba" no pudo realizarse porque el delegado y los jugadores del último citado no se presentaron.

Como tampoco el club "Keir Hardie" se presentara para jugar contra el club "Emilio Zola", los capitanes de los clubs "El Hogar Obrero" y Emilio Zola" resolvieron jugar un partido de carácter amistoso.

A las 2.45 p. m., a las órdenes de un referee amistoso, y ante numerosa concurrencia se inició el juego.

Ganado el toss por el capitán del "Emilio Zola" decidió jugar con el sol y fuerte viento reinante a su favor.

Colombo puso en movimiento la pelota manteniéndose en equilibrio el partido.

A los 20' de juego el centroforward del "Emilio Zola" marcó el único tanto a su favor, en evidente posición offside.

Transcurría el juego sin mayores incidencias, cuando el quinteto delantero de "El Hogar Obrero" con pases cortos y rápidos logró acercarse a la valla contraria y marcar el primer goal, a pesar del fuerte viento reinante.

Este tanto fué marcado por Colombo y muy aplaudido por la concurrencia.

Minutos después terminaba el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario se reanudó el juego.

Con el viento a su favor el team del "Hogar Obrero" se colocó en una franca ofensiva, que si no reportó gran ventaja fué debido a la mala dirección de los tiros finales.

A los 15 minutos de juego, aproximadamente, Colombo marcó el segundo goal en brillante forma; 10 minutos después, el mismo, en un bonito esfuerzo individual marcó el tercer goal ante los aplausos de la concurrencia.

Cuando el referee dió por terminado el encuentro el score marcaba el siguiente resultado:

"El Hogar Obrero"	3
"Emilio Zola"	1

El team vencedor, que se desempeñó correctamente, formó así:

Serafín Succatti; A. Granara y E. Bidoglio; R. Cortese, Pinto y A. Revol; R. Seiatti, Tagliani, Colombo, Masacane y Battagliese.

C. I. Internacional v. Maquinistas Bonsack

En Caballito se realizó anteayer este partido de carácter amistoso entre los cuadros del epígrafe, que actúan en la sección mayores del campeonato "LA VANGUARDIA. Ante un regular número de espectadores a la 1 p. m., dió comienzo el partido. El cuadro local, o sea Internacional salió favorecido en el sorteo reglamentario; en consecuencia el capitán de éste decidió jugar el primer halftime con el viento a favor; el centroforward de Maquinistas da el puntapié inicial llevando un avance que la defensa local conjuró sin mayor esfuerzo; sucédense varios avances sin hacer emplear mayormente a las defensas que desde un principio se mostraron eficaces.

Transcurrían 18 minutos de juego cuando los locales obtienen el primer tanto, a raíz de una mala jugada de Pérez que origina un entrevero, y al pretender Salgado alejar el peligro anida la pelota en su propia valla. Vuelto el juego al centro de la cancha, a los 25 minutos Vega se apodera de la pelota después de esquivar a Castiglione y hace un pase a Pisotto, quien no encuentra dificultad para marcar el mejor goal de la brega. El juego se mantiene en el centro de la cancha por unos minutos, hasta que a los 38' Viarengo, después de una jugada individual marca el tercer goal para su bando. Transcurridos tres minutos Pigot se corre por el centro y hace un shot sobre el arco contrario, y Devoto con un espléndido golpe de cabeza marca el cuarto y último goal de la tarde. El segundo período fué movido, teniendo abundante trabajo las defensas, quienes se destacan para no dejar caer vencida sus vallas, J. Viarengo detiene difíciles tiros de Vázquez y Santiago; del otro lado un violento tiro de Fornes es atajado por Pérez con muchas dificultades.

Manteniéndose el juego en el centro del field, expira el tiempo reglamentario, arrojando el score las siguientes cifras:

C. I. Internacional	4 goals
M. Bonsack	0 "

Los cuadros formaron así:

C. I. Internacional: J. Viarengo; J. Romero y C. Fornes; R. Fornes, R. Pigot y C. Vallejos; J. Devoto, C. Méndez, J. Vega, E. Viarengo y N. Pisoto.

Maquinistas Bonsack: R. Pérez; J. Solís y J. Salgado; A. Freide, E. Castiglione y Moirano; A. Vázquez, J. Caliguri, N. N., A. Navaja y V. Santiago.

Caballito Norte v. Juventud Adelante

Jugóse en Parral y Dungenes, el partido concertado entre Juventud Adelante y Caballito Norte, resultando vencedor Caballito Norte por 7 goals a 1. Los goals fueron marcados por Bergogne 3, Rambaldi 3, Loza 1.

El team de Caballito Norte estaba formado como sigue:

A. Viarengo; M. Andreoli y F. Paez; H. Paez, C. Alfano y F. Díaz; A. Bergogne, V. Oragone, A. Rambaldi, P. Loza, P. Ferrari.

El referee muy correcto.

Andrea Costa v. Ciencia y Educación

Se realizó anteayer el match amistoso entre los clubs Juventud Socialista Andrea Costa v. Ciencia y Educación. Como lo indicara LA VANGUARDIA del 29 del corriente, debía encontrarse en un sitio designado el delegado del Res Non Verba, y después de estar esperándolo más de media hora, se tuvo que efectuar en otro field; correspondió el triunfo a Ciencia y Educación por 2 goals a 0.

El team vencedor estaba compuesto por los ciudadanos C. Gilberti; J. Rossi y L. Di Corleto; J. Felus, E. Felus y A. Castro; E. Fernández, L. Rossi, V. Bregante, A. Camarotta y E. Camarotta. Actuó de referee el ciudadano Juan Pelato, correctamente.

J. S. Villa del Parque y Villa Devoto v. B. Rivadavia

Este partido de carácter amistoso se jugó en V. del Parque, resultando vencedor el cuadro local por 4 goals a 0.

TRUYOL, HEIDLER y CIA.



Cuadro que milita con éxito en la Federación Comercial

FEDERACION COMERCIAL

Resultado de los partidos de anteayer

SEGUNDA DIVISION

Fábrica Argentina de Alpargatas v. Sansinena — Se realizó este partido en Avellaneda, en el cual salió vencedor el equipo nombrado en primer término, por un goal a cero.

El team vencedor estaba formado así: M. Bramoso; J. E. Bramoso y C. Gorini; J. Etchegoyen, D. Finochietti y A. Perri; V. Mucci, F. Etchegoyen, L. Colombo, A. Garaventa y F. Ottati.

Mucci señaló el goal a los diez minutos del primer período.

TERCERA DIVISION

Columbian Record v. Núñez Tejera Cía. — En Garay y Azopardo se efectuó este encuentro, que finalizó con el triunfo del nombrado en primer término, por dos goals a cero.

El cuadro vencedor estaba así constituído: B. Lomuto; O. Bravo y M. Fraga; V. Filiponi, N. Silva y M. Collado; J. Ferrari, M. Recalt, J. Silva, P. Lomuto y J. Bianco.

Recalt señaló los goals.

Fábrica Argentina de Alpargatas v. Ferretería Francesa — Por tres goals a uno venció el equipo del primero en este partido, realizado en Temperley. Los teams estaban así formados:

F. A. de Alpargatas: F. Méndez; J. Sandini y A. Garaventa; F. Cugnetti, E. Moutani y J. Federico; D. Garibaldi, A. Garaventa, L. Bramoso, C. Bagnera y N. Frungillo.

Ferretería Francesa: R. Servant; M. Anaya y A. Bazo; A. Larco, G. Guastavino y J. Gallart; E. Flaqué, O. Marroig, D. De Biasse y G. Tagliazuchi.

El cuadro perdedor actuó con sólo diez hombres. Tagliazuchi señaló el único goal de su equipo. Los tantos del cuadro vencedor fueron marcados por Bramoso, Soldini y Garibaldi.

E. Dell'Acqua v. F. Merlo y Cía. — En Avellaneda se efectuó este encuentro, del cual resultó un empate, pues ambos equipos consiguieron anotarse un goal.

El team de E. Dell'Acqua estaba así constituído:

P. Caretti; S. Sánchez y V. Laurito; G. Finkeshtein, A. Cortona y V. Cuesta; P. Finkeltein, J. Barraco, C. Sola, E. Santalices y V. Sánchez.

Vda. Merlo y Cía. — A. Actix; C. Moneta y A. Toledo; A. Bianchi, A. Milone y E. Holkamp; L. Caballi, J. Orlando, H. Rondanini, P. Toledo (cap.) y P. Dal Bosco.

FOOTBALL ROSARINO

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Gimnasia y Esgrima v. Tiro Federal — Por el round preliminar de la Copa de Honor se midieron estos dos cuadros en el field de Tiro Federal, siendo presenciado por un crecido número de aficionados. Dada la igualdad de fuerzas que reúnen estos equipos, en ambos períodos el juego se mantuvo equilibrado y movido. Como el encuentro registró al final un empate por tres goals para cada bando, se jugaron los 30 minutos reglamentarios para definirlo, pero cuando terminó el tiempo de esta prolongación el score señaló las mismas cifras.

A las órdenes del referee, señor T. Biener, se alistaron los cuadros, que estaban formados del modo siguiente:

G. y Esgrima: Araya; Galli y Albanese; Galli, Celli y Fernández; Zabattini, Libonatti, Badalini, Jáuregui y Sant'Angelo.

T. Federal: Colombo; Manfrín y Galetti; Martínez, Santisteban y Faggiani; Sánchez, Grieshaber, Díaz, Guidi y Pimentel.

Comenzó el juego a las 2.30 y los ataques fueron repartidos en ambos campos hasta después de haber transcurrido 12 minutos. Desde entonces, el team visitante maniobró mayormente a la ofensiva, pero la defensa adversaria consiguió anular repetidas tentativas que amenazaron la caída de su valla. Mas, a los 15 minutos de juego, Gimnasia y Esgrima llevó un peligroso ataque encabezado por Badalini y, después de combinarse entre los forwards, Jáuregui aprovechó un claro enfilando un fuerte tiro esquinado que dió a su bando el primer tanto. Continuó el juego equilibrado, teniéndose que emplear ambos guardavallas y a los 23 minutos Guidi marcó el goal de empate.

Terminó el primer período sin ninguna otra novedad digna de mención.

Habían transcurrido 6 minutos del segundo halftime cuando Tiro Federal pasó a maniobrar a la ofensiva, y cuando estaban a corta distancia del arco defendido por Araya, Pimentel aprovechó un pase de Guidi para convertir el segundo tanto a su favor.

A los 25 minutos de juego, Martínez comete una infracción en el área penal y el referee lo penó con el correspondiente puntapié libre, que tomó Badalini, y se obtuvo así el segundo goal de Gimnasia y Esgrima.

Ante este nuevo empate, ambos equipos realizaron peligrosas tentativas, a objeto de descontar ventajas en el score, y a los 34 minutos Sánchez, de Tiro Federal, consiguió anotar el tercer tanto. Seis minutos después se produjo un entrevero frente al arco de Tiro Federal, y Badalini aprovechó esa circunstancia para dirigir un tiro bajo que franqueó la valla por el costado izquierdo.

Transcurrieron los minutos restantes con las mismas características, pero al final del período el score se mantenía señalando un empate.

Por tanto, se iniciaron poco después los 30 minutos reglamentarios, pero en todo el transcurso de esta prolongación, ninguno de los dos bandos logró aumentar el score, quedando como sigue:

Gimnasia y Esgrima	3
Tiro Federal	3

Actuó correctamente el referee señor T. Biener.

Belgrano v. Central Córdoba — Numeroso público asistió al field de Belgrano, donde se realizó este encuentro, correspondiente al campeonato de la primera división. La equivalencia de fuerzas reunidas por los dos equipos dió lugar a que la lucha resultara lucida e interesante.

En el primer período el juego se mantuvo equilibrado, y los guardavallas fueron llamados a actuar con frecuencia; pero en el segundo, los visitantes maniobraron con más decisión a la ofensiva, y desde los diez minutos de juego, la defensa de Belgrano tuvo que emplearse a fondo, resultando eficaz ante la buena actuación de Repucci. Su línea delantera no consiguió sacar provecho de sus tentativas, debido a la pronta intervención de los halves contrarios.

A pesar de este contraste, los locales no perdieron sus ánimos, y alcanzaron a conquistar un merecido triunfo, merced a un esfuerzo individual de D. Bianchi.

Al llamado del referee, señor A. Poudes, se alistaron los cuadros con la siguiente formación:

Belgrano: Ropucci; A. Bearzotti y F. Bearzoti; Ballart, Mujica y Vidal; Beltrame, Bianchi, Pambrun, López Ramos y Canciani.

Central Córdoba: Mendilazache; Pedraza y S. Battaini; Gómez, M. Battaini y Fernández; Dagnino, Paz, Zárate, Márquez y Sosa.

En la elección de la valla fué favorecido el capitán del team visitante, y jugó el primer período con el sol a espaldas. Pambrun dió el puntapié inicial, que motivó un avance peligroso hacia el arco defendido por Mendilazache, pero Fernández alejó la pelota hasta el otro campo. En seguida respondió su adversario al ataque, resultando igualmente sin éxito.

A los 15 minutos de juego, por una infracción cometida en el área penal por el jugador S. Battaini, Belgrano fué favorecido con el correspondiente puntapié libre, que tomó Bearzotti, consiguiendo éste la apertura del score.

Siguió el juego equilibrado, y a los 25 minutos los locales consiguieron anotarse el segundo tanto; López Ramos, bien colocado frente al arco de Central Córdoba, pudo recibir con éxito un córner pateado por Beltrame, y la pelota franqueó la valla.

Después de este contraste, el quinteto delantero de Central Córdoba trató de descontar ventajas en el score, pero la defensa contraria frustró ya mayor parte de sus tentativas.

A los 32 minutos, los locales concedieron un córner, que tomó C. Dagnino, y Zárate, con un tiro de voleo, anotó el primer goal para su bando.

En el tiempo restante ambas vallas fueron continuamente amenazadas, pero sin que consiguieran variar el score.

El segundo halftime comenzó con un ataque de los locales, bien rechazado por M. Battaini, y cuando recién habían transcurrido dos minutos de juego, Sosa recibió un centro de Paz, y desde corta distancia dirigió un tiro cruzado y alto, que dió a su bando el tanto del empate. Siguieron atacando los forwards de Central Córdoba, y a partir de los diez minutos, la defensa de Belgrano tuvo que emplearse a fondo para evitar que su valla fuera nuevamente vencida.

Cuando faltaban tres minutos para terminar el partido, D. Bianchi hizo un esfuerzo individual, y después de esquivar a dos contrarios, se adelantó hasta el arco, donde impulsó la pelota con el cuerpo, anidándola en la red.

Desde ese momento, los locales siguieron atacando a su adversario; pero no consiguieron aumentar el score, que a la terminación del tiempo reglamentario, señaló las siguientes cifras:

Belgrano	3 goals
Central Córdoba	2 "

Rosario Atlético 4 v. Provincial 3 — Por el mismo campeonato midiéronse estos dos cuadros en la cancha que el primero posee en la plaza Jewell.

Provincial en lo que va de la temporada ha demostrado ser un cuadro de valer, cayendo derrotado ante un rival poco digno de imponerse.

El score impresionó en el ánimo al escaso número de espectadores que fué a presenciar el match. Actuó correcto el referee señor J. C. Banett.

Rosario Central 4 v. Newell's Old Boys 0 — En la cancha del primero se llevó a cabo este partido por la copa de campeonato, venciendo Rosario Central por el score arriba indicado.

Sparta v. Nacional — Este match no se llevó a cabo, por no haberse presentado el cuadro del C. A. Nacional.

NOTAS SUELTAS

Es evidente la decadencia de Huracán. Las composturas que le hacen al team resultan "descomposturas". Si no hay una reacción, y especialmente si no se llega a conseguir que el quinteto combine, peligra la posición del club.

—Que el entusiasmo es factor de los principales en el juego lo comprueba evidentemente San Lorenzo, que con un team inferior, tomado individualmente, lleva obtenidos notables triunfos. Su posición está consolidada.

—Sportivo Villa Ballester (intermedia), con las modificaciones introducidas últimamente en su elenco, muestra un poder formidable, y probablemente no perderá los matchs que le restan por jugar. El domingo sucumbió por competencia tras dos horas y media de juego por un goal a cero contra Palermo, a raíz de un córner.

—Palermo (intermedia) resulta un serio candidato para la copa de competencia. Se dice que la suerte los ayuda y que su defensa es formidable. En cambio a su línea de ataque le falta para la completa homogeneidad un centroforward y un wing izquierdo de más poder.

—Schiaffino, ágil de intermedia (reserva) de Gimnasia y Esgrima de La Plata, actuó anteayer con mucho éxito en la primera división. Sus progresos son tan notorios, que no sería difícil se le confirmara en el team superior.

—Estudiantes, que tuvo sus pretensiones de acercarse al primer puesto del campeonato, va aumentando sus puntos en contra. Perder contra San Isidro y Belgrano, con los elencos débiles que éstos presentan, no es halagadora perspectiva.

—El desarrollo del campeonato de intermedia deja ya vislumbrar como casi seguro el ascenso al círculo privilegiado del club Sportivo Barracas, que marcha a la cabeza de la sección, indiscutiblemente la más fuerte de la división, sin haber perdido ningún match.

Tratándose de una institución tan seria y progresista, su probable victoria será recibida con agrado por todos los que se interesan por el deporte.

—La inauguración oficial del nuevo field de Estudiantil Porteño no les resultó tan halagadora como esperaban. El empate con Estudiantes de La Plata les hace perder el primer puesto del campeonato. Y si se agrega un incidente, que terminó con la agresión del jugador local Roselló al referee, se verá que el día fué para los locales bastante malo.

MAS IRREGULARIDADES

La entidad del football argentino no ha finalizado aún con la serie de irregularidades que de un tiempo a esta parte viene cometiendo.

Así lo evidencia el desacierto de los referees que dirigieron los partidos de anteayer; salvo una o dos excepciones los demás jueces de los 11 partidos de primera liga que se verificaron han actuado desastrosamente.

Esto es obra pura y exclusivamente del "pretendido sorteo", en el que también se emplea, a todas luces, el favoritismo absurdo.

Así, pues, el descontento cunde, e incumbe al consejo superior tomar cartas en el asunto, antes de que el "mal" se arraigue.

CLUB SPORTIVO DE BARRACAS

Hoy martes, a las 8.30 de la noche, se reunirá en el local social un grupo de socios que se proponen activar la marcha de la institución, para lo cual ya fué encargado a un comité de ocho miembros el estudio de las proposiciones que se crea necesario presentar a la C. D., en vista de la apatía que ese cuerpo administrativo demuestra en estos últimos meses.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

A los footballeres de la juventud socialista "Federico Engels" — Se les cita a la asamblea de hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: informe del delegado, nombramiento de capitanes, constitución definitiva de los teams, asuntos varios.

Arribeños del Plata v. C. A. Campero —Anteayer se verificó este match en el field del primero, logrando imponerse Arribeños del Plata por 2 goals a 0.

El cuadro vencedor lo formaban los aficionados: A. García; L. [illegible] y C. Luján; A. Terranova, M. Miguez y M. Etchefuni; A. Medina, E. Salinas, V. Marini, R. Beaunini y Gutiérrez.

—Este club desearía jugar un partido de carácter amistoso con cualquier club de cuarta división, en field propio o del aceptante. Contestar por carta o personalmente a la secretaría, Ambato 353, o por medio de este diario.

Club "Juan B. Justo" — Venció a Boca Central por 1 goal a 0, marcado por Juan Rive.

El club vencedor estaba formado así: J. Garbarino; S. Marchiano y R. Di Lorenzo; J. di Pardi, J. Lombardi y F. Lenosi; A. Stella, J. de Aquino, F. Raggio, J. Rive y J. Pángaro. Referee Antonio Di Pardi.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — Este centro activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará el próximo sábado en el amplio salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El cuadro social, bajo la dirección del aplaudido aficionado Agustín [illegible], pondrá en escena las obras "El sargento [illegible]" (drama) y "El rey de los [illegible]" (diálogo cómico).

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza, por medio del presente, y por el término de cinco días, a **Pedro Jacinto Coronado** y a **Juan C. Jara**, para que dentro de dicho término comparezcan, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de seiscientos cincuenta y ocho pesos m|n le sigue el Banco Escolar Argentino, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 24. rep. turno par: 1a. rep. de Loreley.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Andrea Chenier. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Jubentud intelectual, Skating Club, El diablo en el conventillo. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favato.
Hoy — Los calaveras, Las de Sarrasqueta. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Las estaciones, Los árbitros. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.
Hoy — La raza latina, La casa de Quirós, El indiano. — Platea, $ 0.70 por sección.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy — La viuda alegre.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné para las familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de Charlone et Charlone, John Tom Baby Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissis, Los Caritos, Desroches, Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis alquiler de patines o derecho de pista $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 326.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6 actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Club de las estrellas, Hasta la muerte, Corazón de león.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Hernando de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Bolsa de Comercio

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 41 mil a 94.30, 30 mil a 94.40, 20 mil a 94.50, 15 mil a 94.60, 20 mil a 94.50, total 126 mil.
Id. agosto 1o. — 1 mil a 94.40.
Id. agosto 15: 10 mil a 94.30.
Id. agosto 31: 10 mil a 94.50.
Id. 1a. serie — Al contado: 19 mil a 95.40.
Cédulas nacionales serie L — Septiembre 1o: 20 mil a 94.80.
Banco de la Provincia — Bonos Hipotecarios 6 o|o — Al contado: 6 mil a 88.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5000 a 90.30.
Id. agosto de 1911 — Al contado: mil a 90.50.
Bonos de Pavimentación (semestral) — agosto 1o.: 51,500 a 73.10.
Certificados municipales — Al contado: 50 mil a 91.80 y 5 mil a 91.90; total 55 mil.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 2a. serie — Al contado: 2 mil a 76.50.
Puerto Madero [illegible] — agosto 1o.: 1900 a [illegible], 500 a 3.20; total 2400.
Id. agosto 2: 100 a 3.30.
Id. agosto 31: 500 a 3.40 y 700 a 3.35; total 1200.
Banco Comercial Italiano — Al contado: 2 a 16.
Banco de Galicia — Al contado: 300 a 71.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 18 a 170.

Precios de liquidación

Cédula Hipotecaria Argentina, a 94.50.
Id. 1a. serie, a 95.30.
Crédito Argentino de 1905, a 90.30.
Id. de 1911, a 40.
Bonos de Pavimentación (semestral), a 73.10.
Certificados municipales, a 91.80.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie 1 a 3.40.
The Catalinas (oro), a 4.
Puerto Madero (oro), a 3.30.
Quebrachales Fusionados, a 69.
Puerto San Nicolás, a 20.

CEREALES

Mercado a término de Buenos Aires
Primera rueda — Trigo, entrega en agosto: 200 toneladas a 7.90 sobre dársena, entrega en septiembre: 400 toneladas a 8 sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible, 7.90; agosto 7.90, septiembre 8, octubre 8.05.
Maíz — Agosto 4.5, septiembre 4.65, octubre 4.80, noviembre 4.95.
Lino — Disponible 12.90, agosto 12.90, septiembre 13.5, octubre 13.15, enero 12.90.
Avena — Agosto 5, entrega en dársena en Bahía Blanca, septiembre 5, octubre 5.

Mercado a término del Rosario

Rosario, julio 31 — Primera rueda: maíz, entrega en agosto, mil toneladas a 4.20, entrega en septiembre: 1400 toneladas a 4.33 y 2400 a 4.35, total 3800 toneladas; entrega en octubre, 600 toneladas a 4.45. Lino — Entrega en agosto: 200 toneladas a 12.55; entrega en septiembre: 100 toneladas a 12.65.

Precios de ajuste

Trigo — Disponible 7.05, agosto 7.05, septiembre 7.40, octubre 7.55, noviembre 7.65.
Maíz — Disponible 4.15, agosto 4.20, septiembre 4.35, octubre 4.45, noviembre 4.55.
Lino — Disponible 12.50, agosto 12.55, septiembre 12.65, octubre 12.70, noviembre 12.80.

Cambios

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.57.
" Estados Unidos, 106.10.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.66.
" España, 4.63 1|2.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 252.959.256.46.
Bonos por oro depositado en las legaciones, a pesos oro 83.779.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.074.732.66.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|8 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados británicos de 2 1|2 por ciento, a [illegible].
Empréstito Argentino Interno de 1905, 5 o|o, a 90 3|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de conversión de 1896, en libras 4 1|2 o|o, a 84.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47.
Ferrocarril del Sur, a 85.
Ferrocarril del Oeste, a 87.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79 3|4.

EL TIEMPO

Después de varios días de frío intenso, el de ayer fué, comparativamente, muy caluroso, pues la temperatura máxima alcanzó a 21 grados a las 2.30 p. m.
Durante todo el día sopló viento del nordeste y oeste, con bastante fuerza, siendo la velocidad máxima de 30 kilómetros por hora.
La atmósfera se mantuvo despejada, y el sol alumbró durante 9 horas y 30 minutos.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 768.8, 766.7 y 768.4; temperatura: 4.2, 20.6 y 11.4; humedad: 43, 23 y 48; dirección del viento: NO., O. y O.; velocidad: 28, 30 y 8 kilómetros por hora.
En la mañana de ayer cayeron lluvias ligeras en el extremo sur de la república.
Anoche reinaba tiempo claro y bueno en toda la república.
Prevalecían vientos principalmente del cuadrante norte en las provincias, y del oeste en los territorios del sur.
En las provincias del norte la temperatura continuaba baja, y había bajado durante el día; en el resto del país habíase producido un marcado ascenso.
La presión atmosférica estaba alta y estaba subiendo otra vez en los territorios del sur, reinando condiciones anticiclónicas en todas las regiones.
Hoy habrá probablemente tiempo bueno en todas partes, y temperatura sobre la normal en las provincias, y en descenso en el sur.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio frente a los puertos de Posadas e Itá-Ibaté. Crece lentamente en Itatí, donde bajará algo mañana.
Paraguay — Sigue disminuyendo paulatinamente.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Continúa subiendo en su parte superior, desde Corrientes hasta Goya; aguas abajo del último lugar baja despacio.
Uruguay — Ha empezado a bajar con rapidez cerca de Barra Concepción; aguas abajo de dicho lugar sigue aumentando muy rápidamente. Bajará probablemente en Santo Tomé mañana.
De la Plata — Creció 20 centímetros desde ayer. Continuará probablemente creciendo hasta mañana.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Baja despacio frente a Paso de los Indios. Estacionario en Cipolletti.
Negro — Disminuyendo en Paso Pizarro. Estacionario en las proximidades de Choele Choel.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Creció algo desde ayer frente a Gaimán.

NOTICIAS MARITIMAS

EL ARAGUAYA

En viaje de Inglaterra para Buenos Aires, llegó a Pernambuco el 29 del mes último el vapor británico Araguaya, habiendo realizado la travesía hasta ese puerto sin novedad a su bordo.
Es esperado en la dársena norte el 6 del corriente por la noche o el 7 por la mañana. Conduce pasajeros, correspondencia y carga general.
A su regreso a Europa conducirá reservistas rusos e ingleses y frutos del país.
—El movimiento habido en nuestro puerto en la mañana de ayer ha sido nulo, en lo que se refiere a entradas y salidas de vapores de ultramar.
Procedente de La Plata entró solamente el transporte nacional Ministro Ezcurra y salió el vapor griego Pontoporos para la rada, a órdenes.
En las primeras horas de la tarde entró el vapor italiano Cavour, procedente de Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta.
—Amazon, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, entró ayer en la dársena norte.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Cordova, italiano, entró ayer en la dársena norte.
—Demerara, inglés, en Liverpool.
—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool para ésta.
—Drina, inglés, en Liverpool.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam, pasó el 22 por Kirkwall para ésta.
—Garibaldi, italiano, llegó ayer a Génova.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 28 de ésta para Amsterdam.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres para ésta.
—Highland Glen, inglés, entró ayer.
—Highland Pride, inglés, salió el 29 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata para Liverpool.
—Highland Loch, inglés, salió el 27 de La Plata para Londres.
—Highland Laddie, inglés, saldrá hoy de La Plata.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.
—Indiana, italiano, en Génova.
—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Luisiana, italiano, salió el 20 de julio de Génova para ésta.
—Pampa, francés, salió el 15 de Marsella para ésta.
—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 2 de agosto de ésta.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 29 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, en ésta, saldrá el 1 de agosto para Génova.
—Vasari, inglés, salió el 27 de La Plata para Liverpool.
—Verdi, inglés, saldrá el 10 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Vestris, inglés, salió ayer de Nueva York para ésta.
—Valbanera, español, pasó el 13 por el Ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, en Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 24 de julio por Falmouth, para Amsterdam.

CORREO

Luis M. — Se publicó el sábado 29. LA VANGUARDIA no es, ni debe ser, el único medio de propaganda para las conferencias. Lamentamos muy de veras el fracaso, sin aceptar de ningún modo la insinuación que nos hace. Por lo demás, no ignorará Vd. que los secretarios no "interpretan sentimientos" sino que proceden por mandato y en virtud de resoluciones de la corporación. De manera que... no hemos recibido su carta.
J. A. C. — En octubre.
C. T. — Desde que existe legislación penal en el país.
E. F. — Al Comité Ejecutivo.
A. P. — A la oficina de informes del ministerio de guerra.
Martín F. — No lo publicamos, pero respetamos su opinión.
Varios conscriptos del 94. — Dirigirse en queja al superior, previas venias respectivas.
L. M. F. — Muy interesante su carta. Desde su punto de vista parécenos muy razonable.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128 000.000 —
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 3138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Sciveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan 3161, Corrientes 2620, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	9 o|o
Por descuentos	Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puertos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 442.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2089; No. 3, Paseo de Julio 1224; No. 4, Moreno 1202; No. 5, Rivadavia 3492. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|c
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|c
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|c
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Cánova.

Capital emitido	$ 5 000 000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1065.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lindenbeiffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.605.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.980.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 18, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales, . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate partido de Yacochuya, con superficie de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 120|19.945, 2a. ley No. 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No 16 al 18, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE**, la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie total de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados, según plano resultante de mensura aprobado por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, cuyos límites son: al norte, con propiedad de los herederos de Juan Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 200 hectáreas de viñedos frutales; 27 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 580 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 60 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lugares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectolitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 387.063 con 150 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424|16709 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1645, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|69|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 886 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Maiá, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42,943 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3254, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 53 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16

POR MES $ 1.20
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3261.

Buenos Aires, Miércoles 2 de Agosto de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

PATRIOTISMO DE ESCAPARATE

Mucho se oye hablar y muchos artículos se leen en estos días sobre la bandera nacional. Cuentos fantásticos se han inventado para probar que hubo irreverencias que hacen necesarias manifestaciones de desagravio. Está de más decir que en la propagación de los cuentos mencionados se distinguen radicales y radicalizantes. El partido radical pretende tener el monopolio de la honestidad política y administrativa, tanto como del patriotismo.

En cuanto al concepto que el Partido Socialista tiene de las banderas, sería superfluo explicarlo después de las elocuentes palabras que sobre la cuestión pronunció el doctor Justo en la cámara hace ya tres años. Pero ante la insistencia de una prédica insidiosa, cuyo motivo verdadero no se confiesa, se hace necesario tratar de nuevo el asunto, aun a riesgo de decir cosas archisabidas. Sería una debilidad de nuestra parte si tratáramos de rehuir la contestación a los cargos que un patrioterismo ramplón se esfuerza en hacernos.

En general, puede decirse que los partidos democráticos, en todas partes, tienen para cualquier clase de símbolos el mismo respeto que el que les merece la entidad simbolizada. Pasaron para siempre los tiempos de los césares romanos, en que los gladiadores, antes de darse muerte mutuamente para deleitar al tirano, desfilaban por la tribuna de éste saludándolo con la frase "¡Ave César!, los destinados a la muerte te saludan". Sin embargo, los patricios romanos eran lógicos: patriotismo pedían sólo a los que tenían patrimonio; a nadie se le ocurrió, por ejemplo, pedir a un proletario hacer el servicio militar para mayor gloria de la patria. El ser soldado era simplemente un oficio como cualquiera, que se pagaba según el riesgo que el mercenario corría.

Los estados modernos — no se pueden considerar tales a los despotismos asiáticos — ya tienen el derecho de pedir a sus ciudadanos cierta suma de patriotismo, aunque no se ha generalizado lo que los romanos llamaron patrimonio. Hay todavía proletarios, es decir, personas que para su sustento se ven obligadas a trabajar para extraños. Pero éstas gozan de derechos civiles, conquistados con el correr de los tiempos. La posesión de estos derechos los distingue fundamentalmente de la plebe romana, y cuanto mayores sean éstos, tanto más interés tiene el ciudadano, aunque sea propietario, por la conservación y el progreso del estado a que pertenece. Por esto cada ciudadano de un país libre se asocia a la celebración de las fechas históricas que marcan un progreso institucional.

Este culto no está de ninguna manera reñido con el socialismo: el socialista francés conmemora la fecha del 14 de Julio; el socialista alemán la del 18 de marzo, con más sinceridad que muchos de sus connacionales de posición social elevada. El mismo motivo puede invocar el socialista argentino que quiera conmemorar la fecha del 25 de Mayo o la del 9 de Julio. La diferencia está en que a nuestros patrioteros, los radicales en particular, se les ha ocurrido querer medir el patriotismo por los metros de bandera que ostentan los ciudadanos que acostumbran embanderar sus casas en los días patrios.

Y esto es absolutamente inadmisible, porque de intento se mezclan dos cosas distintas. El hecho de la independencia que se conmemora no puede ser falseado y borrado de la historia; pero su símbolo, la bandera, lo pueden ostentar, y la ostentan a menudo, individuos que, si no han vendido la patria y malogrado así el hecho histórico de la independencia, es porque no pudieron arreglarse por el precio. Los muchos abusos que los peores elementos en todas partes han hecho de la insignia patria respectiva, tratando de cohonestar acciones en extremo perjudiciales para la mayoría de sus conciudadanos, cobijándose al perpetrarlos en los pliegues de su bandera patria, son, a nuestro parecer, el motivo principal de concederse una importancia muy relativa al uso de las banderas nacionales por parte de los socialistas de todos los países.

Pero si no damos mayor importancia a la ostentación de banderas, de lo que tampoco se desprende también que a ningún socialista, si es que se precia de hombre cuerdo, puede ocurrírsele cometer actos que podrían considerarse como un agravio. Y esto sencillamente por el motivo de que el símbolo de la independencia no deja de serlo porque los incendiarios del 14 de mayo abusaran tanto de la bandera como del himno nacional. Del mismo modo la bandera roja continúa siendo la insignia socialista, a pesar de que una ley inconsulta nos prohibe que la despleguemos en público. La ausencia de la bandera roja no nos ha impedido progresar, y el parco uso de la bandera nacional no nos impide ser patriotas a nuestra manera, que consiste en auspiciar nuevos progresos institucionales en las fechas memorables de progresos anteriores.

Llegamos al caso concreto. Ya hemos dicho que todo el ruido que la prensa radical hace alrededor de hechos desfigurados, cuando no inventados del todo, no es más que un pretexto. La verdad lisa y llana es que el radicalismo aspira al unicato en todas sus formas, y ve en el socialismo el obstáculo más serio para la realización de ese propósito. Si la municipalidad de Resistencia, en lugar de ochenta y tantas banderas hubiera colocado ochocientas, habría habido siempre a quien le parecieran pocas. En cambio, si Govi y sus compañeros, a igual de buen número de radicales que conocemos, no hubieran colocado ninguna, pero se hubieran pasado con armas y bagajes al partido radical, como lo han hecho poblamientos de tan malos antecedentes como limpios son los de Govi y sus camaradas, no habría ni "Diario", ni "Epoca", ni "Razón", ni "Prensa" alguna que los hubiera calumniado.

Una lección más encierra este barullo que se ha hecho por la cuestión banderas, y es la siguiente: El radicalismo, como el diablo, no se conforma con pagos parciales; al que le da el brazo, le requiere el cuerpo entero. Por consiguiente, las contemporizaciones no aprovechan nada al menos con gentes para quienes el abecé de la democracia, el respeto por la opinión del adversario, son todavía un misterio indescifrable.

Augusto KÜHN.

La difamación sistemática

El servilismo suele denunciarse frecuentemente en razón de sus propios excesos, por lo mismo que las cosas indignas nunca tienen medida. Y así ocurre que el espíritu bajo de un canalla siempre considere poca su bajeza. No lo decimos esta vez por algún político de antesalas — como hubo muchos en el ciclo figueroísta —, sino por el corresponsal de "La Nación" en Resistencia, que acaba de transmitir a este diario la más calumniosa y falsa de sus informaciones.

En un afán desbordante de adulonería hacia el gobernador Gancedo, presenta a este funcionario como un modelo de corrección y nada menos que como salvador de la vida del diputado Bunge, a quien — dice — hizo proteger en todo momento para evitar que el pueblo lo agrediera y lo ultimara.

Agrega que el pueblo, indignado, pretendió atacar a la manifestación socialista realizada el domingo, y que custodió la bandera nacional colocada en la casa de gobierno para evitar que "fuera arriada".

Según el mismo corresponsal, más de 500 personas amenazaron con sus revólveres a los socialistas, y gracias a la intervención de la policía, que armada a máuser custodiaba a éstos, se evitó una tragedia.

Dice todavía el corresponsal que los concejales socialistas, "que son extranjeros", se niegan a renunciar, y que "el elemento popular exige por la razón o la fuerza su dimisión."

A quienes sepan que el mismo gobernador Gancedo ha sido el organizador de la banda de patoteros que intentó obstaculizar el mitin socialista, ha de sublevarles la conducta miserable del corresponsal de "La Nación". Y ha de indignarles también la actitud del diario mismo, que registra en sus columnas, sin previo examen, semejantes falsedades a propósito de la municipalidad más honesta, más popular y mejor organizada que ha tenido jamás el país.

Los fines políticos que envuelve la campaña de difamación contra la municipalidad socialista de Resistencia, son ya, felizmente, conocidos del pueblo, y toda la mala fe y la cobardía de los funcionarios deshonestos y de los periodistas serviles no lograrán echar sombras sobre los representantes del pueblo que saben cumplir con rectitud y con acierto el mandato recibido.

Infracción a la ley 4661 sobre descanso dominical

FALLO DEL JUEZ ORIBE

El juez de lo correccional doctor Francisco J. Oribe, actuando de secretario el doctor Tessi, ha fallado la causa que por infracción a la ley 4661 se le seguía a Gregorio Pelisch.

He aquí el texto del fallo mencionado:

Considerando que el departamento nacional del trabajo acusa a Gregorio Pelisch como infractor a la ley 4661, en razón de que el día domingo 21 de mayo atendía aquél a un cliente en su negocio de mercería y ropería establecido en la calle Corrientes 3860.

El acusado manifiesta que son ciertos los hechos, pero agrega que se redujo a dar a un cliente una mercadería en cambio de otra adquirida el día anterior y que devolvió por no convenirle.

Que alegando Pelisch, por otra parte, que la infracción acusada no se ha comprobado en forma, por cuanto ella reposa en una investigación policial y no en el acta a que se refieren los artículos 2o. y 4o. de la ley 9655, corresponde, antes de pronunciarse sobre la existencia de aquélla, resolver si el procedimiento seguido puede servir de base legal para el pronunciamiento judicial.

Que las disposiciones de la ley 9658 que cita el inculpado, no obstante el aparente absolutismo de sus términos, no excluye la de los artículos 25 y 26 del decreto reglamentario de la ley 4661, en cuanto atribuyen la vigilancia del cumplimiento de esta ley a la acción concurrente de la policía y de los inspectores o empleados del departamento nacional del trabajo.

Que si bien escapan a esta función promiscua las disposiciones de contralor especial atribuidas expresamente a los agentes del departamento nacional del trabajo, como son las de los artículos 4o. y 8o. de la ley 8999, no existe en la ley 9658, que organiza el procedimiento para la aplicación de las penas con que se reprimen las transgresiones a las leyes del trabajo, disposición alguna derogatoria del derecho común en lo relativo a la comprobación de las infracciones sobre que legisla.

Que, por lo tanto, no puede, con prescindencia de otros medios legítimos de prueba, considerarse el acta ya mencionada como título exclusivo de la acción pública que ejercita en el caso el departamento nacional del trabajo, sin correr el riesgo de dejar en la impunidad un hecho represible y regularmente acreditado conforme a los medios comunes de comprobar las infracciones.

Que siendo así, la intervención policial es procedente en la forma en que se ha producido en el caso de autos, y ella debe servir de base al procedimiento, con tanta mayor razón cuanto que el acusado confiesa los hechos que ese procedimiento ha comprobado.

Que tales hechos, que en nada modifican la prueba rendida por Pelisch, constituyen la infracción prevista y penada por los artículos 1o. y 6o. de la ley 4661, y corresponde en consecuencia aplicar al acusado la multa reclamada.

Por estos fundamentos condeno a Gregorio Pelisch a pagar la multa de cien pesos m|n que dentro de las veinticuatro horas de ejecutoriada esta sentencia oblará en el Banco de la Nación a la orden del proveyente y como perteneciente a este juicio o sufrir en su defecto siete días de arresto, y declaro a su cargo las costas procesales (art. 7o. de la ley 9658).

NOTAS DE ARTE

Salón anual

La secretaría de la comisión nacional de bellas artes ha resuelto que las obras que se envíen para el salón de septiembre se reciban en el local de la calle Arenales 687 cualquier día hábil, de 1 a 3 p. m., desde la fecha hasta el 20 del corriente inclusive, siendo este plazo improrrogable.

El día 20, aun cuando sea festivo, la secretaría dará entrada a las obras que lleguen hasta las 5 de la tarde, y a las 5.30 se realizará el escrutinio de la elección del jurado, a cuyo acto podrán asistir los artistas concurrentes al salón, para cuyo efecto la secretaría les entregará una tarjeta al depositar sus obras.

Personalmente o por escrito, pueden solicitarse a la secretaría de la comisión, la boleta de inscripción y el reglamento.

RESPETABLES LADRONES

Cuando desaparecen algunos centavos del cajón del almacenero de la esquina o algunos pesos de la caja de hierro del banco de la calle Reconquista, antes de las 24 horas el ladrón está en poder de la policía, porque ya se sabe quién es, cuánto ha substraído y hasta en qué ha gastado la plata.

Esta rapidez en los procedimientos y esta certeza para individualizar al culpable tienen su explicación sencilla. El comerciante maneja su "propio" dinero, y la pérdida repercute sobre su tesoro y hasta sobre su crédito; el banquero es el depositario de la fortuna privada, del esfuerzo particular, y su fama depende del tino que ponga en cuidarla. Ni el uno ni el otro retiran su ojo de las arcas o del cajón, y todo se mueve bajo su riesgo.

Pero en las reparticiones públicas (que parece se llaman públicas porque se abren con franqueza a las malas costumbres: casa pública, por ejemplo,) las cosas pasan de distinto modo. El robo es fácil, y por lo mismo que es fácil, es frecuente, y por lo mismo que es frecuente, es anónimo, y porque es anónimo, generalmente no tiene importancia.

Un buen día faltan algunas decenas, cientos o miles de pesos de la "caja" de una oficina pública. Se suscita de pronto una ligera alarma; el cajero redacta una nota encargando al segundo cajero averiguar si falta dinero y cuánto falta; éste organiza la investigación; declaran los ayudantes, auxiliares, ordenanzas y transeuntes. Se da cuenta al cajero del resultado de la encuesta, que consigna que, efectivamente, parece que han desaparecido sumas del caudal público; pero que no es posible determinar con precisión el monto, ni señalar al culpable. El monto es inseguro, porque mientras el ayudante afirma que él recibió diez y devolvió cinco, el auxiliar dice que entregó once y recibió cuatro; el ordenanza ha oído decir que el tenedor de libros anotó seis; el hombre que ha estado en la ventanilla no sabe nada. No es posible, pues, conocer ni cuánto se ha robado, ni quién ha robado.

El cajero y el contador, ambas personas de sueldos abundantes y de aspecto inquisitorial, resuelven una conferencia reservada. La conferencia da por resultado una nueva investigación; pero sin mayor éxito. Es entonces cuando se dispone dar cuenta al "superior". Trasciende el robo a los diarios, circulan comentarios, se anuncian dimisiones, y pasan ya dos semestres. El "superior" ha tomado las disposiciones del caso, y, al fin, después de cuatrocientas treinta y dos hojas de papel, cuarenta informes, cien declaraciones y dos arqueos, se comprueba que hace año y medio desapareció de la caja de la oficina la suma de diez mil pesos, y que los responsables son don Fulano y don Mengano, a lo mejor aquellos dos señores de aspecto inquisitorial que conferenciaron en reserva.

Arde Troya; procede la reparación necesaria a la moral administrativa; corren rumores tremendos; van a ir a la calle los ladrones; se mueven las "altas influencias", los altos jefes van y vienen con el expediente; Basilio, Gil Blas y Tartufo celebran, a puerta cerrada, la conferencia que es de estilo, y un buen día se sabe que el jefe de la administración ha arreglado con severidad las cosas, como correspondía. Se publica un bando, y quedan en la calle el ordenanza, por no haber sabido impedir que el ladrón saliera con el dinero, acto de negligencia imperdonable, y el ayudante de la oficina, porque teniendo él también a su cargo el manejo de los fondos para el pago de las cuentas, es probable que hubiera podido robar, aunque no se ha probado que lo haya hecho.

Han pasado ya dos años, tres o cinco. La moral administrativa ha sido levantada a los cielos, se ha hecho la limpieza del caso con la energía requerida, y si bien los castigados no son los ladrones, el dinero robado tampoco aparece. La honradez toma de nuevo posesión de la oficina, las famas cobran mayor imperio, y el sueño de los funcionarios vuelve a ser apacible, "mientras el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío".

Esta es la realidad. Continuarán las cosas por este orden mientras la moral de arriba haya perdido hasta la hoja de parra que cubre los pudores primarios.

¿Y cómo no ha de ser así, cuando los altos jefes, subjefes, contadores, subcontadores, vicecontadores, auxiliares de contadores, cajeros, subcajeros, ayudantes, escribientes, oficiales mayores y primeros, todas las denominaciones del presupuesto, se confabulan para la "mejor" administración de los fondos públicos? Ellos se reúnen en el hipódromo los jueves y domingos, todas las noches gastan lo que tienen y lo que sacan en las timbas privilegiadas; se dispensan favores en los apuros de cada momento, negocian en conjunto, quiebran en común, se concursan, se garantizan, disfrutan en comandita las prebendas públicas y clandestinas, y pasean su fastuosa honorabilidad, sin policía que les persiga, sin jueces que les condenen, sin responsabilidad que les desnude, sin índice que les señale.

Son, en una palabra, los respetables ladrones de la administración pública, señores de la colonia, especie de bandidos de Gil Blas, con la impunidad por cómplice y con el dinero público por campo de sus aventuras y correrías.

La tarea de moralizar la administración es difícil, es ardua, es gigantesca. Pero hay que cumplirla, en resguardo de un nuevo concepto de la moral, que es lo que mueve a la democracia que comienza a vivir.

EL PRÓXIMO CONGRESO SOCIALISTA DE LA HAYA

UN REPORTAJE A MORRIS HILLQUIT

"The New York Times" publica en su edición del 6 ppdo. la siguiente entrevista de uno de sus reporters con el delegado norteamericano al congreso de La Haya, Morris Hillquit:

"Cuando parta para Holanda, dentro de pocos días — comenzó diciendo Hillquit — en mi calidad de delegado al "Bureau" socialista internacional, no lo haré con la esperanza de arrancar de las trincheras a los soldados para un plazo fijo. No iré tampoco a respirar la vida dentro de un cadáver: la Internacional no está moribunda, ni siquiera desvanecida. Está, por el contrario, muy alerta en todos los aspectos de esta guerra mundial.

Es verdad que la Internacional Obrera de Carlos Marx cayó después de la guerra de 1870 y de la Comuna de París de 1871, pero surgió nuevamente en 1889, y desde entonces ha celebrado ocho congresos. El noveno debía celebrarse en Viena en agosto de 1914. Y es con el propósito de disponer lo necesario a objeto de hacer posible este congreso que el "Bureau" habrá de reunirse en La Haya el 26 de junio.

Es un error común creer que la locura de la guerra ha hecho desaparecer el movimiento socialista universal, llamado ahora la "nueva Internacional".

Antes de comenzar la guerra, ya lo he dicho, se habían celebrado ocho congresos de importancia cada vez más creciente.

La fecha y lugar para el siguiente congreso eran convenidos por el anterior, y todos los detalles de su organización corrían por cuenta del "Bureau" socialista internacional, del cual soy miembro, y a una de cuyas sesiones me dispongo a asistir ahora. Este "Bureau" está compuesto de representantes de los partidos socialistas adheridos en diversos países. Su sede era Bruselas, donde tenía un comité ejecutivo compuesto de los delegados belgas Emilio Vandervelde, Camilo Huysmans y Eduardo Anseele.

En julio de 1914, poco antes de la declaración de la guerra, el "Bureau" sesionaba en Bruselas. Los rumores de una guerra se cernían sobre todas las capitales de Europa. Austria había enviado su ultimátum a Serbia, y Alemania parecía estar dispuesta a apoyar las pretensiones de su aliada. En una valiente tentativa para contener la guerra se sancionó una resolución unánime pidiendo a los socialistas austríacos protestarán contra las exigencias de su gobierno, mientras se pedía a los socialistas franceses, alemanes, italianos e ingleses presionaran a sus respectivos gobiernos. He aquí la resolución en pocas palabras:

"Los trabajadores alemanes y franceses deberán ejercer sobre sus gobiernos la más enérgica presión a objeto de conseguir que Alemania obtenga de Austria una acción más moderada, y para que Francia obtenga de Rusia la promesa de que no intervendrá en el conflicto. Los trabajadores de Italia e Inglaterra deberán apoyar estos esfuerzos con todo el poder a su alcance."

Esto ocurría en julio 29. En los primeros días de agosto, Bélgica era invadida. El comité ejecutivo se refugió en La Haya, invitó a los camaradas holandeses a cooperar en él, y trazó los planes para continuar como un núcleo para la acción internacional. Al hacerlo así, el comité cumplía las instrucciones dadas por los congresos internacionales sobre la actitud a adoptarse en caso de una guerra europea. Nadie pensó entonces que esta guerra se prolongaría tanto tiempo. Se habían adoptado los planes para el caso de una guerra entre tres o cuatro países, pero no se previó que la lucha no dejaría ningún terreno neutral para trabajar. Sin embargo, este núcleo internacional se mantuvo en relación con las organizaciones de todos los países beligerantes y acaba de convocar este congreso de delegados neutrales."

¿Cuáles son los propósitos inmediatos del congreso? — preguntó el repórter.

— ¿Cree usted que los socialistas de los países de la entente consentirán en encontrarse con los de los imperios centrales? "Es claro, contestó Hillquit, que esto es improbable. Después de todo, Francia es el único país donde los socialistas han expresado el punto de vista más contrario a esta tentativa. Y sin embargo, Francia últimamente ha cedido un poco. Pero esto no es lo que el "Bureau" trata de realizar de inmediato. Seguramente que el único congreso posible por ahora sería uno entre los beligerantes de un grupo, conjuntamente con los delegados de los países neutrales. Este sería seguido de inmediato por un segundo congreso de los delegados del grupo contrario y los mismos delegados de los países neutrales. Esta sería la única manera de oír a cada parte y por medio de lo cual podría arribarse a un acuerdo.

Es sabido — continuó Morris Hillquit — que los socialistas de cada una de las naciones beligerantes han formulado y sometido proposiciones, por intermedio del "Bureau" socialista internacional, para ser incorporadas a los futuros tratados de paz. Y lo que es aun más sorprendente es que sólo una de estas proposiciones no ha sido aceptada por todas las naciones.

Se han formulado cuatro proposiciones como una base para la solución del actual conflicto y como una garantía contra un futuro cataclismo.

Las cuatro proposiciones son: 1a., evacuación de todo territorio conquistado; 2a., no imponer indemnizaciones; 3a., celebración de un tratado internacional para la reducción gradual y concertada de los armamentos, y 4a., establecimiento de una corte internacional de arbitraje para la solución de los conflictos entre las naciones. Esta corte habrá de ser más democrática en su organización que las constituídas últimamente en La Haya, y deberá tener poder para hacer cumplir sus resoluciones. Todo esto es una demostración elocuente de que existe un acuerdo internacional, porque pone en evidencia que los socialistas alemanes y austríacos son contrarios a la retención de cualquier parte de territorio de Bélgica, Rusia, Polonia, Serbia, Montenegro o Albania; que los socialistas franceses y belgas no exigen indemnización por sus ciudades y aldeas destruídas; que los socialistas ingleses quieren reducir su efectivo naval, y que todos creen que una corte permanente de arbitraje podrá hacer mucho por evitar otra guerra."

Interrogado Hillquit sobre la situación de Alsacia y Lorena, punto sobre el cual no habían podido ponerse de acuerdo los socialistas franceses y alemanes, contestó: "Mientras Alemania retenga estas dos provincias, Francia no dejará de hacer sentir su protesta. Por otra parte, los socialistas alemanes declaran que las provincias son ahora más teutonas que gálicas. Se ha hecho entonces la insinuación de someter a un referéndum la cuestión de la soberanía. Los franceses objetan que debe dejarse votar a todos los desposeídos de los últimos 50 años". "Es — terminó — un problema difícil, pero habrá que buscarle solución."

El repórter preguntó a Hillquit en qué forma la Internacional presentaría sus peticiones ante las cancillerías de Europa, y si a aquélla se le permitiría enviar delegados a cualquier conferencia pacifista. "Es probable, contestó, que nadie representará a la Internacional "directamente"; pero en América no podemos olvidar la importancia política del socialismo europeo. Como partido, los socialistas son fuertes en todos los parlamentos. En Francia están representados en el gabinete por tres miembros, en Alemania los demócratas socialistas contaban con 111 votos en el Reichstag al declararse la guerra; en Italia los socialistas consiguieron postergar la participación en la guerra y poner coto a la política imperialista; en Inglaterra el movimiento socialista, representado por el Partido Obrero Independiente, el partido socialista británico y la sociedad fabiana, es tan poderoso, que ningún gobierno podría sostenerse sin contar con su apoyo; en España existe un partido socialista bien organizado y cuenta entre sus filas a un hombre de la talla de Pablo Iglesias, a quien espero encontrar en La Haya el mes entrante. Vandervelde, que forma parte del gabinete belga, es el presidente del "Bureau", y probablemente se encontrará también allí. El discurso de bienvenida estará seguramente a cargo del hombre de estado holandés P. Troelstra. Habrá delegados de cada uno de los países escandinavos, de Suiza, España y la Argentina: 25 delegados en total.

Estos hombres esperan formular un programa socialista mejor elaborado, y cada organización nacional presionará para que se incorpore a los tratados de paz y para que se reanuden las relaciones interrumpidas."

Terminó la entrevista con algunas declaraciones de Hillquit sobre patriotismo, de las que entresacamos las siguientes:

"Los socialistas nunca creyeron que podía ignorarse la existencia nacional. Siempre hemos reconocido las diferencias que traen aparejadas los distintos idiomas y leyes, las tradiciones y la geografía. No hemos cerrado nuestros ojos ante estas cosas. Por el contrario, hemos visto más lejos y llegado a la conclusión de que si son reales, no son insuperables. Sabemos que los trabajadores de cualquier país tienen necesidades e ideales comunes, que todos sufren las mismas cargas económicas y que están empeñados en la misma lucha de clases.

El internacionalismo tiene presentes esas diferencias, pero no por ello está reñido con el interés y la vida nacional. No es antipatriótico, si el patriotismo consiste en el esfuerzo sincero por la elevación de las condiciones sociales del propio país. Hay un ideal que nos guía, una esperanza remota de concertar una federación universal de naciones libres sobre la fraternidad común. Este ideal es bastante elevado como para incluir todos los afectos mejores de cada hombre para la tierra en que ha nacido, y por la cual, cuando llegó el momento de prueba, muchos de nuestros camaradas dieron sus vidas."

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS DEL PAIS

Los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabaco

Informe del consejo federal

XII

Un caso que patentiza la vinculación de la sociedad general de Tabaqueros con algunos patrones — En "La Defensa", el señor Didiego extorsiona a las obreras — Las obreras partidarias de una organización auténtica constituyen la sociedad de "Empaquetadoras Unidas".

Para corroborar todo lo que dejamos consignado con respecto a la sociedad de Tabaqueros y al móvil del boicot, nos resta mencionar el reciente conflicto producido en la fábrica de cigarrillos "La Defensa".

El 21 de junio ppdo., un numeroso grupo de obreras de esta fábrica se apersonó a nuestra secretaría pidiendo la intervención de la F. O. R. A. en el conflicto que acababa de producirse a causa de la imposición del señor Didiego, que obligaba a las obreras a ser socias de la sociedad de Tabaqueros, a lo que ellas se negaban por estar convencidas de que había una "entente cordiale", y no querían ser instrumento de los chantajistas. Fundaban sus aseveraciones en que Paulina Paiz, la delegada de la susodicha sociedad, caracterizada por el tesón con que iba a todas partes a llevar la propaganda del boicot, goza en la fábrica de prerrogativas y se la distingue "porque es amiga de la casa", en tanto que el patrón manifestaba su simpatía por la sociedad, como no lo hace ninguno cuando estas organizaciones son realmente de resistencia.

El C. F. intervino, por considerar justificada la exposición que hacían las obreras, máxime cuando expresaban su deseo de constituir una organización auténtica que les permitiera desenvolver sus energías y administrarla sin la intromisión de extraños.

Dos miembros del consejo acompañaron a una comisión de obreras, que, al entrevistarse con el señor Didiego, obtuvo de éste por respuesta que para zanjar dificultades ulteriores despediría a Paulina y las obreras que "encabezaban el partido contrario"... Pero, dos días después, Paulina ocupaba nuevamente su puesto, lo que quiere decir que en realidad se trata de una amiga de casa, y que la sociedad de Tabaqueros conviene a los industriales.

Las obreras, que por un tiempo han contribuído con su óbolo a la obra poco edificante de una propaganda bastarda, han procedido correctamente al retirarse y constituir la sociedad de "Empaquetadoras Unidas", que puede servir de base a una federación del gremio de tabaqueros que deje excluídos por completo a los ambicioso. Ellos no serían tantos, ni tan cínicos, si, al efecto de su actuación, no contaran con un paladín como "La Protesta", que, en vez de servir a los ideales revolucionarios, parece estar destinado a la defensa de los piratas de la industria y del chantaje. Ningún juicio que adelantemos carece de prueba: transcribimos, para demostrarlo, párrafos de un suelto de ese diario, de fecha mayo 16, y dirigido a los redactores de la revista "Cara-Dura":

"¿Quieren que nosotros les expliquemos el verdadero móvil que les impulsa a estos periodistas a clamar contra el "43"? Ahí va:

"Ustedes "broncan" contra el burgués Picardo y Cía. porque este señor — y hace muy bien — no les da avisos de a página para que vivan más tiempo en el nauseabundo barro en que se debatieron siempre, de acuerdo con el sublime "derecho al pataleo". ¿Lo quieren más claro?... Agua..."

Agrega que las "barrabasadas contra el "43" van en perjuicio inmediato de muchas obreritas que tienen que ganarse la vida preparando todos los días el producto que gozarán los otros", y termina insinuando a las obreras del "43" que den una paliza "femenina" a los redactores de "Cara-Dura", "por puercos"...

Sería sorprendente esta solidaridad de "La Protesta" con Piccardo y Cía. al defenderlo en forma tan airada de las críticas de otras publicaciones clasificadas de chantajistas, si ese diario estuviera en otras manos más honradas; pero con una redacción inspirada por Barrera, se explica esa línea de conducta. ¿No será este mismo señor quien escribió ese suelto?

CONSIDERACIONES FINALES — LO QUE DEMUESTRAN LOS HECHOS — COMO SE PUEDE EVITAR EL MAL.

Mucho podría decirse todavía alrededor de estos boicots y de los sujetos que de ellos han hecho un "modus vivendi"; pero, dada la excesiva extensión que adquirió esta mera exposición de hechos, debemos limitarnos a establecer, del modo más sintético posible, las conclusiones o resultados de este informe, que pueden concretarse así:

Que la existencia de una verdadera maffia compuesta de individuos que, a la sombra de ideales revolucionarios, persiguen el goce de prestigio en los sindicatos gremiales, para desde ellos ponerse al acecho de todas las oportunidades de poderlos vender a la clase patronal.

Que los sujetos de esa maffia, además de sus actos de chantaje, su actuación dentro del movimiento obrero, simulando amor o excesivo celo por ideas que desconocen, han realizado una obra deletérea para la solidaridad y mutua confianza de los trabajadores, que se encuentran así en gran parte desorganizados y desunidos, y, por lo tanto, debilitados para contrarrestar la explota-

ción capitalista y la opresión gubernamental.

Que el organismo de estos negociados y chantajes no puede ser considerado como producto aislado de unos pocos individuos (los mencionados en este informe), sino de una asociación extensa y ramificada, desde el momento que los autores de esas hazañas, además de haber obtenido el apoyo solidario de algunas organizaciones sindicales y la perturbación de la marcha regular de otras, han sido elevados a la categoría de "condottieri" de la grey "comunista anárquica del quinto congreso", confiándoseles la dirección de su fantástica federación y la administración del diario "La Protesta".

Que la anhelada escisión dentro de nuestra institución nacional so pretextos ideológicos sólo se nutrió en la exasperación que produjo en ese elemento espurio la evidencia de que, a consecuencia del IX congreso de la F. O. R. A., se escapaba de sus manos el modo de aparecer ante ciertas empresas capitalistas como los capitanes (desgraciados) de la clase obrera organizada, con el poder de negociar sus decisiones colectivas.

Que el comunismo anárquico fué una simple tapadera vergonzante para ocultar los fines [illegible]itos que se perseguían, puesto que los [illegible]ue alardearon de anarquistas y lo [illegible]llaron a voz en cuello, fatigándose po[r] producir la escisión en la F. O. R. A. son los mismos individuos que en [el s]eno de la Federación Local Bonaere[ns]e, al tratarse la expulsión de la tit[ula]da sociedad general de Tabaqueros, h[ici]eron causa común con ella y resulta[ron] luego ser simples instrumentos del [t]erceto Vázquez-Español-Rodríguez.

Que se pate[nt]iza el propósito delictuoso contra la [cla]se obrera que animaba a los division[ist]as, observando que éstos, lejos de [a]doptar el título de Federación com[uni]sta anárquica — como correspondía [a l]os ideales que manifestaban profesar [—], adoptaron — con evidente perjuicio [p]ara el ideal que decían sustentar, pe[ro c]on positivos beneficios para el ejercic[io] del chantaje a que pensaban dedica[rse] — un nombre homónimo al de n[ue]stra institución, con el objeto de exp[lota]r el prestigio de todas las organizac[ion]es obreras del país.

Que el boic[ot] a los productos de la Compañía Arg[en]tina de Tabacos, desde su origen, ob[ede]ció y obedece a mezquinos propósi[tos] de lucro, pues el origen pueril de[l m]ovimiento revela que éste fué pro[voc]ado intencionalmente por los secua[ces] de Vázquez y Rodríguez, con el [úni]co propósito de servir a sus amos y [obt]ener coimas de la Compañía, como o[cu]rrió con la primera agitación contra [e]l empleo de las máquinas de empaq[uet]ar, que se dió por terminada merce[d] a los famosos quince mil pesos.

Que, por otra parte, las innumerables cantidades de manifiestos que fueron distribuídas en todas las conferencias políticas de la última campaña electoral recomendando el boicot a la C. A. de T.; la gira de dos individuos empleados de una fábrica rival para propagarlo en nombre del comunismo anárquico por el interior de la república; los 15.000 manifiestos — de igual formato a los distribuídos en la capital — remitidos por la casa Piccardo y Cía. a la Federación Local de Rosario, a objeto de intensificar la propaganda del boicot a su concurrente industrial, son hechos muy significativos que demuestran que ni los trabajadores, ni las organizaciones gremiales, pueden tener vinculación alguna con ese asunto puramente capitalista.

Que en el boicot a los productos de la cervecería "Quilmes" — que por su origen difiere fundamentalmente del anterior —, hemos podido ver que, merced a las repetidas maniobras de los chantajistas y a la ausencia obligada de casi todos los obreros, que han tenido que emigrar para ganarse el sustento, se encuentra hoy en idénticas o peores condiciones. Porque si algún huelguista queda aún en la localidad, es con la esperanza de poder negociar el sacrificio de sus hermanos ausentes y los esfuerzos siempre generosos del proletariado organizado. Y decimos esto, no con el deseo de agraviar a los obreros que supieron perder el trabajo para defender su dignidad, sino por este hecho vergonzoso y triste: de los dos obreros que se conocen, el uno, José Sánchez, según sus propias declaraciones — insertadas en el acta de la "asamblea de los dos mil anarquistas" —, ofreció su "desinteresado concurso" a la gerencia para levantar el boicot y desorganizar la sociedad; el otro, Juan San Martín, que figura como secretario, ya se ha visto por la nota que insertamos que está al servicio de los chantajistas.

En virtud de estos hechos, creemos que nuestra institución ni las organizaciones obreras autónomas pueden permanecer indiferentes sin asumir una cierta complicidad moral con todos esos actos vergonzosos. Creemos indispensable, además, una declaración terminante de parte de los sindicatos, a fin de que el proletariado y el público en general no puedan confundir a las organizaciones obreras con los traficantes sin conciencia que especulan con las huelgas y los boicots.

Nos parece que no podemos hacer abstracción de los hechos que se han sucedido en el campo obrero, y consideramos un deber elemental de moralidad declarar sin reticencias que no apoyamos la obra nefanda de malos elementos que, a la sombra de ideales de emancipación, celebran "ententes", cuando no verdaderos negocios, con empresas capitalistas, desnaturalizando, por lucro personal, los fines elevados por que luchan los organismos sindicales.

Con el fin de reducir a su propio círculo a los que en tan poco estiman el prestigio del proletariado, es que hemos hecho esta exposición de cargos, documentados, concretos e ilustrativos en sus detalles, y estimamos que compulsándolos se llega naturalmente a la conclusión de que sobran los motivos para desvincularnos por completo de este penoso asunto.

Todos los traficantes que se conocen y de los que hemos hecho mención en este informe, hemos visto que, cuando no son ajenos completamente a la clase trabajadora, son miembros de agrupaciones sindicales ficticias, exentas de contralor administrativo. Ningún obrero de organizaciones adheridas o autónomas — donde hay verdadera administración y contralor —se encuentra complicado en esos manejos.

Por tales motivos, entendemos que es factible la total eliminación de esa repugnante fauna parasitaria constituyendo organismos obreros robustos, que excluyan de su seno toda ingerencia extraña. Para ello es menester, también, que todos los sindicatos se concentren en una institución nacional, puesto que la diferencia de principios y tácticas, lejos de estorbar su funcionamiento normal, constituye una de las condiciones indispensables y fundamentales de su progreso y vigorización.

Y en este sentido dirigimos a las organizaciones autónomas un sincero llamado a la unión, ya que ésta — por la fatalidad de las circunstancias —, además de la fuerza, representa hoy la moralidad proletaria.

EL CONSEJO FEDERAL.

Buenos Aires, julio 16 de 1916.

MOVIMIENTO OBRERO

LA AGITACION DE LOS "CANILLITAS" — HUELGA DE REPARTIDORES — 36 DETENCIONES — RECLAMACION DE LOS CARPINTEROS DE RIBERA.

Vendedores de diarios

Hoy se reúne el numeroso gremio de "canillitas" para considerar la contestación de "La Nación" al pliego de condiciones.

La nota del señor Caprile, cuyo texto publicamos en otro lugar de esta sección, está inspirada en términos respetuosos y conciliatorios, y, aunque no acepta la rebaja solicitada, tiene en cuenta los reclamos formulados sobre la venta y anuncia que el empleado señor Guerino, acusado por los vendedores, será substituído por otro empleado.

Resultados de la acción

El gremio de vendedores está recibiendo de reflejo los beneficios de la acción que viene desplegando.

El revendedor de "La Unión" que antes ponía serios obstáculos para la devolución, ahora da a los "canillitas" toda clase de facilidades para devolver los ejemplares sobrantes.

Contestación de "La Nación"

El administrador señor Caprile entregó ayer a la comisión de vendedores la siguiente nota, contestando a las reclamaciones del gremio:

Buenos Aires, agosto 1 de 1916. — A la comisión de la sociedad de resistencia de vendedores de diarios. — Presente: Enterado del pliego de condiciones redactado por esa comisión, paso a expresarle lo siguiente:

"La Nación" no puede modificar el actual precio de venta de cada ejemplar, razón por la cual considero fuera de discusión ese punto de la nota que contesto.

Por virtud de un contrato celebrado con la empresa de que forma parte el señor Guerino, no es posible por el momento resolver la solicitud de esa comisión en el sentido que se gestiona. Una de las cláusulas del convenio establece que debe darse aviso de su cesación con tres meses de anticipación. Será necesario, pues, esperar el vencimiento del plazo estipulado.

Sin embargo, debo manifestar a esa comisión que, atendiendo la solicitud formulada, se ha dispuesto que en lo sucesivo la venta sea atendida por otro miembro de la empresa concesionaria, eliminándose en consecuencia la intervención directa del señor Guerino.

En cuanto a la hora de iniciación de la venta de ejemplares, no encuentro inconveniente en estudiar la indicación, siempre que se estableciera un procedimiento uniforme en las demás empresas periodísticas.

Como la actitud adoptada por los repartidores de "La Nación" merece un estudio aparte y disposiciones independientes de las que dejo consignadas, me anticipo a manifestar que este asunto será resuelto por separado.

Respecto a las demás cuestiones mencionadas en la nota, debo manifestar a esa comisión que ellas constituyen puntos de detalle que, según entiendo, no afectan fundamentalmente la solución favorable del conflicto planteado por los vendedores. — Enrique Caprile, administrador de "La Nación".

Asamblea

Hoy, a las 3 de la tarde, en Méjico 2070, celebrarán asamblea los vendedores, para tratar la nota de "La Nación".

—

Teniendo en cuenta la denuncia formulada por la sociedad vendedores de diarios, la dirección del diario de la tarde "Il Roma" ha comunicado a la comisión que queda separado el peón que el revendedor tenía encargado de la venta.

—

Según nos informan los vendedores, la administración de "La Gaceta de Buenos Aires" ha ofrecido a la sociedad de resistencia la venta del diario.

—

Con el propósito de contrarrestar cierta clase de propaganda, los vendedores han distribuído ayer millares de hojitas conteniendo la inscripción siguiente:

"Compañeros: no se dejen engañar por rumores circulantes. Nadie debe sacar "Nación" hasta que la sociedad no lo anuncie por medio de papeles pegados, con sello de la sociedad.

¡Solidaridad!"

HUELGA DE REPARTIDORES

DETENCION DE 36 HUELGUISTAS

En vista de no haber sido atendidos en su petición de aumento de sueldo, los 98 repartidores de "La Nación" se declararon ayer en huelga.

Con tal motivo una gran parte de los subscriptores no recibieron el diario y a otros les llegó muy tarde. El número extraordinario sobre la guerra no pudo ser repartido debido a la huelga.

En el local del café sito en Belgrano y Chacabuco fueron detenidos ayer a las 9 de la mañana, por la policía secreta, 36 repartidores que se encontraban conversando tranquilamente.

Los repartidores detenidos, casi todos de nacionalidad española y paisanos de los propietarios del café, se reunieron allí espontáneamente para conversar sobre el conflicto.

A nuestro entender, los detenidos no cometieron delito ni infracción de ningún género, y solamente un exceso de celo de la policía podía ver un peligro en la reunión de esos modestos trabajadores.

Por otra parte, la situación en que el concesionario de "La Nación", señor Pepino, fué colocando poco a poco a los repartidores, justifica su resolución de negarse a trabajar hasta que no sean retribuídos más decentemente.

CARPINTEROS DE RIBERA

Reclamando aumento de salario — La sociedad de resistencia Carpinteros de ribera y anexos, recientemente reorganizada, ha resuelto reclamar a los patrones el establecimiento de los salarios que el gremio disfrutaba antes, y que, debido a la desorganización de los obreros, fueron rebajándose poco a poco.

A partir del 4 del corriente la sociedad espera que rijan los antiguos salarios de 7 pesos para los oficiales de ribera y 6 pesos para los de obra blanca. Estos salarios regirán en el radio de la Boca, pues fuera de él será obligación abonar un peso más por día a cada oficial.

El gremio no pide nada nuevo, y justo es que sea atendido.

EBANISTAS

Continúa el movimiento parcial que desde hace cerca de dos meses sostiene el gremio.

Los patrones que pretenden pasar por irreductibles no tendrán más remedio que rendirse ante la unión de los huelguistas apoyados por el gremio.

FEDERACION O. FERROCARRILERA
(Sección Alianza)

Celebrará asamblea el próximo viernes, a la 1 de la tarde, en el local social, para considerar el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.

COMITE PRO PRESOS

Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la comisión administrativa, para distribuirse los cargos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa, en Mármol 911.

Quedan especialmente invitados a esta reunión los obreros de la casa Jiménez y Florit.

LA PLATA

La huega de chauffeurs

Los chauffeurs han continuado ayer en la situación de espectativa anunciada y resuelta.

Llevaron su presentación al comisionado municipal, quien no tomó resolución alguna. A los repórteres se les dijo que aquel funcionario estudiaba el documento.

Los chauffeurs se reunieron anteanoche en asamblea y después de animada discusión acordaron redactar una respuesta a las afirmaciones que los cocheros hicieron públicas en los diarios locales.

La ciudad continúa desatendida en este servicio público, cuya utilidad es notoria para la población, aparte del perjuicio que sufren los chauffeurs en su trabajo.

Huelga de picapedreros

Los obreros picapedreros que trabajaban para el contratista señor Carpinalli, de la empresa Barberis, se declararon en huelga.

Se avisa a los obreros picapedreros de ésta, a fin de que nadie acepte trabajo con el citado contratista.

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con asistencia de 16 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a un mensaje del poder ejecutivo acompañando un proyecto por el que se aprueba el convenio de arbitraje firmado el día 9 de julio pasado entre el ministro plenipotenciario de España y el gobierno de la República Argentina. En el preámbulo del convenio se expresa que éste tiende a dirimir los conflictos que pudieran surgir de acuerdo con el tratado de La Haya de 1899.

Se dió entrada a un proyecto enviado en revisión por la cámara de diputados por el cual se destinan 50.000 pesos para reparar la iglesia de la Merced, de Tucumán.

Se dió entrada a una nota del club de Gimnasia y Esgrima por la que se solicita el sorteo de dos loterías extraordinarias para obtener los fondos necesarios para la construcción de nuevas tribunas en su campo de deportes de Palermo.

No habiendo ningún asunto que tratar, se levantó la sesión.

Construcción de obras públicas

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados despachó ayer favorablemente el proyecto del diputado Demarchi que reglamenta la construcción de las obras públicas nacionales.

Premios en tierras

La comisión de guerra de la cámara de diputados ha pasado una nota a la presidencia de la cámara elevando las solicitudes de premios en tierras, por considerar que no le corresponde su estudio.

La municipalidad electiva

Para esta tarde, a las 2, está citada la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados con el objeto de continuar estudiando los proyectos de ley orgánica municipal presentados por los diputados Bravo y Molina.

A esta reunión ha sido invitado el ministro del interior para hacerle conocer las ideas de la comisión.

Telegrama

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 2 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Stolydoa y Smolary los alemanes atacaron vanamente a los rusos, ocupando la margen occidental del río Stokhod. El enemigo sufrió pérdidas elevadas. La batalla continúa.

Progresamos al oeste de Erzingan, en dirección a Sivas."

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN EL SOMME — EN LAS MARGENES DEL MOSA CONTINUA LA LUCHA DE ARTILLERIA — RAID DE ZEPELINES SOBRE LAS COSTAS INGLESAS — LA EVACUACION FORZOSA DEL NORTE DE FRANCIA — ECOS DEL FUSILAMIENTO DEL CAPITAN FRYATT — EXITOS RUSOS EN STOCKHOD — OPERACIONES EN DISTINTOS SECTORES — EL CONGRESO DE LOS SOCIALISTAS DE PAISES NEUTRALES — LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Los ataques al ala derecha del ejército francés — Resultados de la batalla del Somme — 122 divisiones alemanas del frente occidental — El segundo aniversario de la guerra.

PARIS, 1 — La siguiente información ha sido recogida en fuentes oficiales:

La ofensiva del domingo fué seguida por tenaces y violentísimos contraataques alemanes, especialmente en el ala derecha del frente francés, los que fracasaron todos, costando al enemigo pérdidas extremadamente grandes, debido sobre todo a los fuegos cruzados de las baterías de las orillas derecha e izquierda.

El terreno conquistado fué ya sólidamente organizado.

Los resultados de la batalla del Somme son excelentes. Hasta ahora, aparte del terreno reconquistado, los franceses infligieron al enemigo pérdidas considerables no comparables con las relativamente débiles que sufrieron ellos. Nuestra ofensiva atrajo todas las reservas del frente occidental, fijando en el conjunto de ese frente 122 divisiones, o sea, las cuatro quintas partes de todas las divisiones activas del ejército alemán, facilitando la guerra de movimiento y permitiendo a los rusos obtener importantes victorias. Por esto se ve la importancia de la simultaneidad de operaciones. Si los resultados diarios están sujetos a las vicisitudes inevitables de la guerra, el éxito final completo no da lugar a dudas.

Hace hoy dos años que Guillermo II, declarando la guerra a Rusia, desencadenaba la guerra europea. Alemania pensaba vencer en tres meses y han pasado dos años sin que consiguiese abatir a ninguno de los adversarios, y, por el contrario, los encuentra frente a ella (que indudablemente está más debilitada), más unidos y más fuertes, asestándole fuertes golpes, que son un feliz presagio para el tercer año de guerra que empieza.

Los diarios comentan el aniversario de la declaración de guerra en el siguiente sentido:

"Le Matin" considera la característica de la prensa enemiga en los días de conmemoración, que emplea todos los recursos en reconfortar la opinión dejando traslucir la preocupación del porvenir, lo que está en oposición con la firme resolución y la confianza inquebrantable de nuestros generales y de nuestros ministros".

"L'Excelsior" demuestra que los aliados de Alemania están visiblemente sin aliento: "Turquía y Austria gravemente alcanzadas, Bulgaria con poca confianza en todas. Agrega que los alemanes están bloqueados por el mar y amenazados en el este y oeste por tres grandes potencias dando diariamente pruebas de inquietudes mayores".

El segundo aniversario de la guerra

PARIS, 1 — El "Boletín de los ejércitos" publicará mañana cartas del presidente de la república, M. Poincaré, del ministro de guerra de Inglaterra, Lloyd George, del jefe del cuerpo expedicionario inglés en Francia, Douglas Haig, y una orden del día del generalísimo Joffre, enviada con motivo del segundo aniversario de la declaración de la guerra.

122 divisiones alemanas en el frente oeste

PARIS, 1. — Según noticias de fuente autorizada, los alemanes tienen en el frente oeste un ejército que asciende a 122 divisiones.

Combates en el Mosa y en el Somme

PARIS, 1. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sud del Somme arrebatamos, entre Estrées y Belloy en Santeire, unas trincheras alemanas, tomando unos sesenta prisioneros.

En la margen derecha del Mosa, a raíz de un violento bombardeo, los alemanes atacaron nuestras posiciones al oeste y al sur de la obra de Thiaumont. Nuestros tiros de barrida y fuego de ametralladoras rompieron todas las tentativas enemigas. Violentos contraataques rechazaron a las fracciones enemigas que habían llegado a nuestras trincheras.

Progresamos con granadas al sur de la obra de Thiaumont.

Los alemanes atacaron el frente de Vaux a Chapitre y Le Chenois. Sólo sentaron pie en Le Chenois en algunos de nuestros elementos avanzados, de donde los repelimos poco después. Sus ataques en los demás puntos fueron detenidos en todas partes y les costaron graves pérdidas.

Hubo cañoneo intermitente en el resto del frente."

—

LONDRES, 1. — Se anuncia oficialmente que entre el Ancre y el Somme no hubo cambios.

La lucha en el frente francés e inglés

PARIS, 1. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme no se renovaron los ataques durante la noche.

Al norte del Avre, después de un violento bombardeo, los alemanes intentaron dos golpes de mano contra nuestras posiciones en la región de Lihons.

Ambos ataques fracasaron bajo nuestro fuego.

Un bombardeo de obuses de grueso calibre se desarrolló en el bosque de Fumin y La Laufée.

El enemigo hizo volar tres minas al oeste de Pont-a-Mousson, en el sector de Fleury y ocupamos los tres cráteres de la parte sur frente a nuestras trincheras.

La noche pasó relativamente tranquila en el resto del frente.

En la orilla derecha del Mosa continúan librándose enérgicos duelos de artillería en varios sectores.

La lucha se desarrolla con extremada violencia en las líneas de Thiaumont y Fleury.

En los alrededores de la obra blindada de Thiaumont hubo pequeños combates con granadas de mano.

En la Champagne, en el sector al oeste de Prosnes, se desarrollaron acciones de artillería.

En algunos puntos en la región del Argonne hubo encuentros entre patrullas de ambos bandos.

—

LONDRES, 1 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"La situación general no ha cambiado.

Al norte de Bazentin-le-Petit rechazamos con éxito un ataque contra nuestra línea.

Durante la noche se desarrolló un intenso cañoneo en ambos lados del Somme".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 1 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Al norte del Somme, el combate es extremadamente violento.

En algunos puntos se libraron encuentros reñidísimos.

El domingo último, después de un gran ataque, arrojamos nuevamente a los ingleses de un frente estrecho al oeste del bosque Foureaux, en el que habían logrado penetrar.

Rechazamos completamente un ataque enemigo, en masas sucesivas, en la vecindad de Maurepas.

En dirección al norte del Somme, rechazamos completamente, después de un violento combate cerca de Fermemonacu, a los franceses, que habían conseguido avanzar.

Al sur del Somme la artillería se mostró activa en ambos lados, como igualmente en la orilla derecha del Mosa. En los sectores de Thiaumont y Fleury rechazamos con granadas de mano los avances enemigos.

Una gran explosión destruyó una posición francesa, en una extensión de doscientos metros, al norte de Fleury. Seguidamente hicimos algunos prisioneros.

En el tercer año de guerra — Proclama del general Jofré

PARIS, 1. — El "Boletín de los Ejércitos" publica la siguiente orden del día del generalísimo Joffré:

"¡Soldados de la república!: Vuestro tercer año de guerra principia. Desde hace dos años sostenéis sin flaquear el peso de esta lucha implacable. Hicisteis fracasar todos los planes de nuestros enemigos. Los vencisteis en el Marne y los arrojasteis en el Iser. Fueron derrotados en el Artois y en la Champaña, mientras buscaban en vano la victoria en las llanuras de Rusia. Luego vuestra resistencia victoriosa en una batalla de cinco meses quebrantó el esfuerzo alemán ante Verdún.

Gracias a vuestra porfiada valentía, los ejércitos de nuestros aliados pudieron forjar armas cuyo peso sienten ahora nuestros enemigos en todos los frentes. Se está acercando el momento en que bajo nuestro empuje común se derrumbará la potencia militar alemana.

¡Soldados de Francia! Podéis mostraros orgullosos de la obra que realizasteis ya. Estáis resueltos a llevarla a cabo. La victoria es segura."

En los Balcanes

Reconcentración de tropas búlgaras en Vodera

PARIS, 1 — Noticias de Salónica anuncian que los aviadores militares franceses, realizando vuelos de reconocimiento en el frente macedónico, han comprobado que los búlgaros concentran numerosas fuerzas en las líneas del norte de Vodena.

Agregan los despachos que los serbios se han consolidado en las posiciones conquistadas en los últimos combates.

En el frente ruso

Rechazo de los alemanes en Stokhod

PETROGRAD, 1. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Stokhod, en la región de Velickikuchary, nuestras tropas forzaron a los teutones a retroceder y se abrieron paso en un punto oeste de la línea.

Rechazamos todos los contraataques efectuados por los teutones en las regiones de Kovel y Lutzk."

Evacuación de Lemberg

LONDRES, 1. — Los diarios publican una información de Viena por vía Copenhague, dando cuenta de que se hacen preparativos para evacuar a Lemberg.

La "Neue Freie Presse" de Viena anuncia que numerosos habitantes salieron ya de Lemberg.

Los moscovitas atraviesan el río Koropetz — Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 1 — Un comunicado oficial dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En la Galitzia, después de un ataque en la región Tchekhovdudenda, a tres millas al sudeste de Zlfsk, atravesamos el río pantanoso de Koropetz.

Organizamos nuevas posiciones en la orilla oeste. Capturamos más de 1000 austroalemanes.

En el Cáucaso continuamos persiguiendo a los turcos en dirección a Mosul."

Comunicado alemán

BERLIN, 1. — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ejército de Hindenburg: En las cercanías de Friedrichstadt fueron rechazados destacamentos rusos.

Fracasaron ataques enemigos contra nuestras posiciones de Logischin y cerca de Nobel y Strumin al sudoeste de Pinsk.

Aniquilamos a una compañía rusa que avanzaba contra Vulka, en el canal de Oginsky. Rechazamos un ataque enemigo al este del lago Nobel, infligiéndole graves pérdidas al adversario.

En la línea ítaloaustríaca

Los italianos rechazados en los Alpes Dolomitas

NUEVA YORK, 1 — Dicen de Viena que un comunicado oficial da las siguientes informaciones:

"En el frente del Trentino rechazamos un ataque de los italianos en los Dolomitas.

En el frente del Isonzo las baterías italianas bombardean las líneas austríacas".

La guerra en el mar

Combate entre un vapor inglés y un submarino.

MONTREAL, 1o. — El capitán del vapor inglés "Clodmoor", procedente de Génova, sostuvo un combate con un submarino teutón en el mar Mediterráneo.

Según cree él dejó al submarino a punto de hundirse.

El submarino "Deutschland"

NUEVA YORK, 1 — Telegrafían de Baltimore que los funcionarios del gobierno se negaron ayer terminantemente a ordenar medidas de protección extraordinarias para permitir que el submarino alemán "Deutschland" salga de las aguas de los Estados Unidos.

Las instrucciones dadas por el departamento de estado indican no obstante que si el "Deutschland" está en peligro, desde el punto de vista de la navegación, por el gran número de barcos que haya en la bahía de Chesapeake, intervendrá para poner remedio a esto una goleta del servicio aduanero.

Varios vapores británicos de los que hacen viajes ocasionales y una flota de barcos de los diarios y las empresas cinematográficas están cerca del submarino.

—

BALTIMORE, 1 — El submarino mercante alemán "Deutschland" salió para Alemania.

La guerra en el aire

El aviador Lenoir

PARIS, 1. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El aviador Lenoir derribó un aeroplano enemigo el que cayó a retaguardia de sus líneas al norte de Verdún. Esta es la quinta máquina que derriba ese aviador.

Nuestros aviones atacaron otra máquina cerca de Etam, la que cayó aplastándose contra el suelo".

Raid de zepelines a las costas inglesas

LONDRES, 1 — Seis zepelines efectuaron esta noche una incursión a las costas del este y sudeste de Inglaterra.

Los zepelines no causaron ninguna pérdida.

Según los diarios, uno de los zepelines fué alcanzado y se hundió en el mar.

—

NUEVA YORK, 1 — Dicen de Berlín que se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la noche del lunes varias de nuestras escuadrillas aéreas atacaron con éxito a Londres y los condados del este de Inglaterra. Lanzaron numerosas bombas en los obrajes de las costas y en los establecimientos industriales importantes, desde el punto de vista militar.

A pesar del violento cañoneo que se les hizo, todos los dirigibles regresaron indemnes."

—

LONDRES, 1. — La oficina de "La Prensa" anuncia que en el raid aéreo de anoche no hubo ninguna pérdida de vida, ni accidente que lamentar.

Otras noticias de la guerra

Congreso socialista neutral — Asuntos tratados

AMSTERDAM, 1. — El político holandés señor Troelstra pronunció un discurso al inaugurarse el congreso socialista neutral, en el que puso la influencia desastrosa que la guerra ejerció en el progreso social de la era europea.

"Las potencias centrales — dijo — han tenido éxito hasta ahora desde el punto de vista militar, pero parece que actualmente han pasado del cenit de su superioridad; de los aliados en hombres y en dinero entra en juego igualmente. [illegible] paz duradera, ni sobre la base del mapa actual de guerra, ni sobre la base de la destrucción completa del militarismo prusiano. Los socialistas deben procurar que la paz se concierte.

La independencia de Bélgica y de Polonia y la constitución de una federación democrática en los Balcanes son los puntos esenciales en cualquier programa de paz.

En cuanto a Alsacia y Lorena, ella corresponde a los socialistas de Francia y Alemania trabajar para obtener un arreglo, como se indicaba antes de la guerra".

El ministro belga Vandervelde ha enviado una carta al congreso, en la que dice así:

"Está en el interés de nuestros compañeros neutrales así como en el [illegible] recho y su deber, procurar que la paz, cuando llegue, sea justa para que sea durable.

Los socialistas belgas no pueden asistir a ese congreso, porque no es posible que sean a la vez [illegible] pero [illegible] las neutrales permanezcan impasibles ante el hecho de que Bélgica [illegible] cumplido con su deber [illegible] manifestando [illegible] ha violado su [illegible] truída a Bélgica.

Sólo pedimos [illegible] tro caso".

El fusilamiento del capitán Fryatt — Indignación en la Gran Bretaña

LONDRES, 1. — La agencia Reuter informa que en el frente británico [illegible] con viva indignación [illegible] tan viva indignación en el [illegible] mo el asesinato [illegible] en la persona del comandante del [illegible] por "Brussels", capitán Fryatt.

Es el principal tema de la conversación de los soldados. Y el sentimiento unánime es que el ejército [illegible] hará pagar a los alemanes [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Escuela normal de Pergamino. — Se ha recibido en el ministerio de obras públicas una nota del concejo deliberante de Pergamino solicitando la inclusión en el presupuesto de una partida de 100.000 pesos, con destino a la construcción del edificio de la escuela normal de esa ciudad.

Ministerio del interior. — Probablemente mañana se hará cargo del ministerio del interior el titular de la cartera, doctor Ortiz, quien regresa hoy después de una corta permanencia en la provincia de Salta.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 437.296.63 moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación aduanera alcanza a la suma de pesos 69.418.571.14.

Remisión de radio por paquete certificado — El ministerio de hacienda ha sobreseído el fallo de la aduana de la capital que imponía la pena de comiso a dos miligramos y un tercio de bromuro de rádium, llegados a consignación del señor G. S. Woolmer por paquete certificado.

Para ello se ha tenido en cuenta que, si bien es cierto que la vía utilizada para la importación del producto no es la legal, debe tenerse presente la razón aducida por el interesado en su declaración, así como el destino del rádium con fines científicos, dada la profesión y la especialidad del destinatario, y su exigua cantidad, además de que el envío no reviste carácter comercial, circunstancias que, unidas a las dificultades actuales del transporte, hacen equitativa la exención de la pena.

Solicitud denegada — El ministerio de hacienda no ha accedido a la solicitud de la empresa del ferrocarril Sud en la que pide el archivo del expediente 4416-F-916, por el que se le autorizó a retirar de sus almacenes 100 [illegible] de estopa usada para hacerla limpiar, fundándose el ministerio en que la mercadería en cuestión no ha sido reintegrada a los almacenes de la empresa recurrente, y, además, que la misma empresa no ha contestado a la vista que le fué conferida con fecha 13 de junio último.

Solicitud para exportar, rechazada — El señor José Almeira se ha presentado al ministerio de hacienda solicitando por tercera vez se le permita exportar a Montevideo 72.000 kilos de ruedas y piezas de máquina compuestas de una aleación de cinc, hierro y acero.

Como subsisten las razones que fundamentaron el rechazo de los anteriores pedidos, se ha denegado nuevamente el presente.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Valuación de propiedades. — Durante todo el mes de agosto, en la dirección de rentas se recibirán las solicitudes que se interpongan reclamando de las valuaciones que se han practicado en el año en curso, de propiedades y negocios sujetos al pago de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, para que sean tratadas por el jurado designado al efecto.

Cambio de alumbrado. — Ha quedado terminada la transformación del alumbrado público eléctrico en la zona comprendida por las calles Perú, Estados Unidos, avenida Espora, Garay, Balcarce y Caseros, habiéndose retirado 104 lámparas de arco de 15 amperes, corriente alternada, habiéndose puesto en función en su lugar 104 lámparas de filamento metálico de 1.000 bujías, tipo 1/2 watt.

Veredas en mal estado. — La subintendencia de Flores ha gestionado el arreglo de las veredas de las propiedades sitas en la calle Gavilán, Seguiloza, Directorio y Beancheff, dejadas en malas condiciones por las obras de salubridad.

Quejas de vecinos. — Los vecinos de la calle Rawson se quejan con razón del injustificado abandono en que la municipalidad tiene desde hace años el barrio citado.

Existe en la calle Rawson, entre las de Díaz Vélez y Potosí, un terreno de unos 30 metros que cortando la calle impide los desagües de la misma, lo que produce en los días de lluvia inundaciones en las casas.

En 1913 el concejo deliberante, por ordenanza de junio 27, declaró de utilidad pública la apertura de la calle Rawson, y el departamento de obras de salubridad pidió la expropiación de dicho terreno, que impedía la continuación de las obras de dicho departamento. Sin embargo, la intendencia municipal no ha hecho nada hasta hoy tendiente a cumplimentar estas necesidades públicas, sin tener en cuenta los peligros que significa el terreno destinado por el vecindario para depósito de toda clase de residuos.

Instrucción pública y popular

Centro Ciencia y Educación — Lambaré 1191. — Hoy, miércoles, a las 8.30 p. m., continuación del curso de taquigrafía, por el ciudadano E. Bottini.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Química, por E. García, y Física, por E. Molina y Vedia, en el local social, Martín García 473.

—Idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, en Rivadavia 6777.

—Las plagas sociales, por Sócrates Truyol, en Pueyrredón 1743.

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Celebrará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m., en el local Saavedra 1032, con la siguiente orden del día: Acta anterior, balance y fiesta, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A. y aplicación del artículo 11.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Esta Juventud ha resuelto organizar un curso de conferencias sobre "Historia de la revolución francesa", a cargo del afiliado Bernardo Valnicoff.

La primera conferencia tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, y comprenderá los siguientes puntos: La Edad Media, El feudalismo, Las clases sociales, Las costumbres de la época, El absolutismo y el privilegio, La caballería, Los feudos, El honor y el arte de matar, Los bandidos de honor, La justicia, El derecho consuetudinario.

Centro Socialista de la 19a. — Esta noche, a las 8.30, el ciudadano Sócrates Truyol disertará sobre "Alcoholismo", en el local social, Pueyrredón 1772.

Universidad Libre — En su local social, Cangallo 2535, se darán esta semana las siguientes conferencias:

El jueves, a las 8.30 p. m., la señorita Carolina Muzzilli se ocupará de "El ambiente en las fábricas: fatiga".

—El viernes, a la misma hora, el delegado del gobierno del Perú ante el primer congreso americano del niño, doctor César Sánchez Aizcorbe, hablará sobre "La degeneración contemporánea".

Tribunales

FUERO CRIMINAL

EL CRIMEN DEL DESCUARTIZADO

Vista del fiscal de cámara — Solicita se condene a Miguel Ernst a la pena capital.

El fiscal de cámara doctor Carlos Octavio Bunge ha presentado su dictamen en el proceso seguido a Miguel Ernst, quien, como se recordará, dió muerte a Conrado Scheider el 11 de junio del año pasado, en circunstancias que son del dominio público.

En su oportunidad, el juez del crimen doctor Enrique J. Racedo condenó al procesado a sufrir la pena de muerte.

El fiscal mencionado en una extensa vista, llega a la conclusión de que el hecho se ha cometido en una forma alevosa y que por lo tanto el caso encuadra en las prescripciones legales de la ley y que encuentra muy atinadas las razones y fundamentos que expone el juez en su sentencia, por lo que pide la confirmación de la penalidad impuesta, es decir, la pena de muerte.

Sentencias — El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor López Rivarola, falló ayer tarde la causa que por el delito de estafa se le seguía a Mateo Maitini, italiano, de 35 años de edad, casado, comerciante.

El magistrado aludido impone un año de prisión al inculpado.

—Por la secretaría del doctor Gaibisso, el juez del crimen doctor Seré dictó ayer tarde sentencia en el proceso seguido a Santiago Fierovanti, italiano, de 21 años de edad, soltero, estibador, inculpado del delito de lesiones.

El juez condena a éste a tres años de penitenciaría.

Fuero federal — Tentativa de estafa —El juez de lo federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Jiménez, dictó resolución en la causa seguida a Miguel Angel Seoane y Luciano Bordenave Rolón, acusados de infracción al artículo 57 de la ley nacional de telégrafos, consistente en la confección de telegramas falsos, condenando al primero a cinco meses de arresto y 500 pesos de multa y absolviendo de culpa y cargo al último.

Falta de cumplimiento de contrato— El juez federal doctor Manuel B. Anchorena, actuando de secretario el doctor Arias, resolvió ayer tarde la demanda entablada por Antonio Seré contra Manuel González García, por desalojo de un campo situado en la provincia de Santa Fe, departamento de San Cristóbal.

El actor arrendó al demandado el susodicho campo, firmando a tal efecto un contrato, en el cual se establecía que el arrendamiento sería de 25.000 $ anuales, pagaderos por semestres vencidos; no habiendo el demandado cumplido con el pago que se convino, pues debe cuatro períodos consecutivos, procede, de acuerdo con los artículos 586, 587, 588 y 589 del código de procedimientos, decretar el lanzamiento de éste, lo que el juez ordena en un término que no exceda de diez días.

Cámara federal — La cámara federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

Banco de la Nación argentina contra Cipriano Isidoro Newton, por cobro de pesos; se confirma la resolución del juez doctor Arias que mandaba llevar adelante la ejecución, con costas.

—José Fernández Alonso, inculpado del delito de hurto; se revoca la sentencia del juez doctor Jantus, que lo condenaba a siete y medio meses de arresto, y en consecuencia lo absuelvo de culpa y cargo.

Fuero comercial — La convocatoria de "La Mutua" — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, continuó ayer tarde, a las 2 p. m., la convocatoria de esta sociedad, leyendo en este acto el contador señor Alvarez los créditos por orden alfabético que habían quedado en suspenso al levantarse la junta anteayer.

Este terminó con su cometido.

El agente fiscal doctor Padilla solicitó que el juez elevara sin más trámites los antecedentes de la quiebra al juez de instrucción de turno.

Estándose discutiendo sobre la forma de verificación de los créditos de pensiones, siendo las 5.30, el juez ordenó el levantamiento del acto hasta hoy a las 2 p. m.

Fuero civil — Daños y perjuicios — El juez de lo civil doctor Lagos, actuando de secretario el doctor Barraquero, ha dictado resolución en el juicio seguido por Juan Vilaseco y Fernando Mayo contra el concurso de Antonio Chiogna por daños y perjuicios provenientes de la falta de cumplimiento de una obligación de escritura.

El juez condena a la parte demandada a pagar a los actores las utilidades que les correspondan, y que consisten en el mejor valor que adquirió la propiedad, de acuerdo con el boleto que obra en autos.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Rocha.

Comercial — Juez, doctor A. Estrada; secretario, doctor Jordán.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estévez.

Accidentes del trabajo

En los talleres metalúrgicos de Pedro Vasena, situados en San Francisco y Pepirí, el obrero Santiago Serrano, mientras trabajaba, se le cayó un hierro en un pie, produciéndole una lesión.

—En una dependencia de los mismos talleres, Pedro Copello, en momentos en que trabajaba en una máquina, una plancha de hierro le causó una lesión en el dedo anular de la mano izquierda.

—En el hospital Italiano es asistido Antonio López, quien se halla lesionado en el ojo derecho, debido a un accidente que sufrió mientras trabajaba en Los Toldos (F. C. O.).

Crónica del delito y hechos diversos

Consecuencias del alcohol — Saturnino Barboza (a) Zapata, en completo estado de ebriedad fué encontrado en la esquina de las calles Ministro Brin y Suárez herido de un tajo en el rostro.

Según dijo más tarde el herido, el autor de la agresión es una desconocido que fugó.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un pozo que se construye para obras de salubridad en la calle Godoy Cruz frente al número 2968, fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido. Intervino la comisaría 41a.

—Hallazgo idéntico ocurrió en el arroyo Maldonado, a la altura de la calle Bahía Blanca.

Peligros del tráfico — En Monroe y Cabildo, Américo Montenegro, de 10 años de edad, fué pisado por un acoplado del tranvía Anglo Argentino de la línea 31.

El nombrado sufrió lesiones de suma gravedad en distintas partes del cuerpo.

Fué atendido por la asistencia pública.

—Frente al número 1824, los niños Piza y Elisa Bello, de 1 y 8 años de edad, respectivamente, fueron atropellados por un carro. Las ruedas de éste lesionaron a ambos en la pierna izquierda.

Las víctimas fueron atendidas por la asistencia pública.

Robos y hurtos — Denunció Bernardino Cid en la comisaría 17a. que de Pueyrredón 1347 le substrajeron alhajas y dinero que avaluó en 1900 pesos.

Ignora quiénes sean los ladrones.

—En la comisaría 21a. denunció Jacobo Scaropa que de la casa calle Triunvirato 909 le substrajeron mercaderías que avaluó en 827 pesos.

Noticias varias

Centro de la 9a. — La C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma: César Ferlini, secretario general; Domingo Torlaschi, secretario de actas; Ricardo Cantonic, tesorero; Ernesto Balio, Aurelio Gambetta, Pascual Gualdero y Antonio A. Richter, vocales.

Juventud socialista "La Acción" — Ha quedado formada la nueva C. A. en la siguiente forma: secretario general, L. Monteferrante; de actas, R. Míguez; tesorero, J. Barthalón; vocales, L. Sous, T. Bianchimano, J. Cristantiello y F. Cutignola.

Se designó corresponsal del periódico "Adelante!" en esta sección (2a.) al compañero Tomás Bianchimano.

Teatros y conciertos

Colón. — "Loreley" de A. Catalani.

Convengamos que en esta ocasión la empresa del teatro municipal ha obrado con algún tino, esquivando con suma habilidad una justa y dura crítica. Figuraba en el repertorio ofrecido para la presente temporada la representación de "Tannhauser", obra que, dado lo avanzado de la temporada, y, a juzgar por las inclinaciones artísticas y exigencias de los abonados, y los "inconvenientes" económicos que representa para la empresa arrendataria el montaje de la ópera de Wágner, podía tenerse por seguro que no se cantaría este año en el Colón. ¿Qué ópera debía de elegirse entonces para llenar en parte el gran vacío que dejaba la supresión de "Tannhauser", y que señalara una nota artística interesante? "Loreley" fué la obra elejida, y, en verdad, era una de las pocas que podía llenar tan honroso cometido.

"Loreley", por múltiples causas, basadas por lo general en mezquinos intereses, fué, por mucho tiempo, relegada a un injusto olvido. Pero la bella obra de Catalani, que a pesar de sus años ha podido conservar intacta la frescura de sus páginas, inspiradas y luminosas, ha logrado imponerse, como todo lo bueno, y ha recorrido triunfalmente los más grandes escenarios del mundo.

La vieja leyenda de aquella trágica y misteriosa sirena del Rhin que hechizaba con sus cantos a los navegantes y les atraía hacia el escollo donde moraba, sirvió al ilustre maestro para verter su fina inspiración en páginas hermosas donde impera, como nota dominante, una infinita tristeza.

Anoche, la obra fué presentada correctamente.

Rosa Raisa puso en evidencia sus buenas condiciones vocales, interpretando con vigor y apasionamiento su difícil rol. Por su parte, el tenor Di Giovanni, que en la misma obra obtuviera el año pasado un señalado triunfo en el Scala, cantó con sumo gusto y esmero poniendo de relieve una vez más, sus excelentes dotes de cantante é intérprete.

Esperanza Clasenti estuvo eficacísima. Igualmente merecen citarse el bajo Dentale y Rimini.

La dirección de la orquesta había sido confiada al maestro Méssager. De más estará decir que ello era una garantía del éxito, conocidos como son los méritos del distinguido maestro que sabe dar con su batuta, realce y lucimiento aun a los más insignificantes pasajes.

— Hoy, para el turno impar se representará "Barbiere di Siviglia", con María Barrientos, Tito Schipa, Tita Ruffo y Mansueto.

Coliseo — Tuvo lugar anoche en este teatro la representación de "Andrea Chenier", del maestro Giordano, actuando como protagonista la distinguida soprano Adelina Agostinelli.

Para esta noche se anuncia "Tosca". Intervendrá la Baldi Veltri y el tenor Dolci.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

SESION DEL SENADO

Modificación del presupuesto escolar —Creación del departamento provincial del trabajo — Aprobación de la ley de juegos.

LA PLATA, 1. — Esta tarde, bajo la presidencia del señor Peralta Alvear, se reunió el senado provincial.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, por haber más de los dos tercios de los senadores presentes, resolvióse tratar en particular el proyecto de ley acordando a la señora Remedios Oromí de Acosta, viuda del ex gobernador don Mariano Acosta, el usufructo de la renta que produzca la cantidad de cien mil pesos moneda nacional, en títulos del cinco por ciento.

Al discutirse el proyecto el senador Pinedo Oliver propuso que en lugar de títulos del cinco por ciento fueran del seis. Se opusieron a este agregado los senadores Palacios y Guerci, en vista de lo cual el señor Oliver retiró su indicación. Se aprobó el proyecto votado en general, con el agregado de que al fallecimiento de la favorecida el subsidio se acordará a la hija, mientras permanezca soltera.

Aprobóse en seguida en general un proyecto de ley firmado por la casi totalidad de los senadores y por el que se autoriza al poder ejecutivo a entregar a la señora Mercedes Deagustini Alsina de Doyhenard, viuda de don Luis M. Doyhenard, en la forma y condiciones que el mismo determine, el usufructo de la renta de sesenta mil pesos en títulos de renta pública de la provincia del seis por ciento de interés, para atender a la educación y subsistencia de sus hijos, mientras dure su minoría de edad y con derecho de acrecer.

—Se aprobó sobre tablas en general un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo a invertir la suma de 30.000 pesos, en los gastos generales, particulares y eventuales que se hayan efectuado en las cárceles de la provincia durante el corriente año.

—El senador Pinedo Oliver propuso el nombramiento de una comisión de cuatro miembros para que secunde en el estudio del proyecto del poder ejecutivo sobre modificación de la ley del montepío civil, a la comisión que actualmente lo tiene a estudio.

El senador Jotré habló para apoyar esa proposición, que, puesta a votación, fué aprobada.

El presidente designó para constituirla a los senadores Jotré, Reyna, Pinedo Oliver y de la Riestra.

—Se aprobaron en general, sin observación alguna, los siguientes proyectos de ley: de sellos, impuesto a la valuación, impuesto al comercio e industrias, de impuesto a las patentes fijas, de apremio y de impuesto a las cervezas.

—Se aprobó en general el proyecto de ley, presentado y sancionado en la cámara de diputados, por el que se crea el departamento provincial del trabajo.

—Se aprobó en general el proyecto de ley del senador Gutiérrez por el que se declara ciudad al pueblo de Bolívar.

—Se aprobó en particular el proyecto de ley orgánica de los tribunales.

—Se pasó a considerar el proyecto de ley del senador Gambier por el que se prohiben los juegos de azar, y cuya sanción quedó interrumpida en la penúltima sesión, al discutirse el artículo 12. Se aprobó en particular tal cual fué presentado, a excepción del agregado siguiente, introducido al artículo 13 y aconsejado por la comisión: "Todo lo que no esté previsto en la presente ley se hará de acuerdo con las disposiciones del código de procedimiento penal".

—Se aprobó en general el proyecto de ley del P. E. por el que se amplía el artículo 37 de la ley electoral en la siguiente forma:

"En aquellos partidos en que el número de inscriptos en la apertura anual del registro electoral exceda de la fracción que determina el artículo 37 de la ley electoral, los concejos deliberantes y en su defecto los representantes legales, colocarán las mesas receptoras de votos necesarias, reuniéndose al efecto el día 30 del mes de octubre y ajustándose a las disposiciones de los artículos 45 y 3o. de la ley de la materia y 6o. de la ley de 3 de julio de 1914.

—Por no haber más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 3.30 p. m.

Vialidad — Se autorizó a la dirección de hidráulica, puentes y caminos para que administrativamente proceda a reparar la alcantarilla existente en el arroyo Azul, sito en el camino general de Cacharí a Rauch, dentro de la suma de $ 1.300.

Nuevo director del hospital Melchor Romero — La dirección del hospital de Melchor Romero comunicó que en el día de la fecha ha dado posesión del cargo de director al doctor Estanislao G. Bejarano.

En la fábrica de loza — Despido injustificado de obreros

AVELLANEDA, 1. — El gerente de la fábrica de hierro enlozado, "Ferrum", establecida desde hace mucho tiempo en ésta, se caracteriza por su falta de consideración hacia el numeroso personal que ocupa.

Los obreros son tratados de mala manera; tienen jornales bajos y trabajan jornadas brutales y en las peores condiciones de higiene; se emplean mujeres en trabajos peligrosos y delicados para la salud, y, a pesar de todo, los obreros reciben de cuando en cuando uno de esos golpes que tanto afligen al trabajador y de los que sólo son capaces los mandones sin respeto ni consideración por el obrero.

Así es como, el sábado último, 25 obreros de la sección hojalatería fueron despedidos sin que mediara, según ellos, la más insignificante causa.

Algunos allegados al gerente, que se llama Antonio Lavazza, ex concejal, al servicio del señor Barceló, dicen que éste les manifestó que en la fábrica se habían metido muchos socialistas y que poco a poco los "va a sacar a todos".

Próximamente enviaré detalles de las condiciones de trabajo y los procedimientos del gerente del establecimiento en cuestión.

Incuria municipal — La ordenanza de cercos y veredas — Iniciativa plausible — Fusión de dos sociedades de socorros mutuos — Naturalización de extranjeros — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Tranvía Anglo Argentino.

LANUS (Oeste), 1. — Los ediles de Avellaneda parecen dispuestos a conquistar el título de ineptos. Diariamente la prensa metropolitana viene señalando el estado de abandono en que se encuentra esta laboriosa población, no logrando interesar a las autoridades que, fruto del más espurio caudillismo, nos han tocado en suerte.

A no haber sido las comisiones de fomento que, en años anteriores, desarrollaron una acción eficientísima, sería hoy poco menos que imposible el tránsito por las vías principales.

A esa inercia, que merece el más duro de los calificativos, hay que agregar el poco celo y parcialidad observados en la vigilancia del cumplimiento de ordenanzas que, como la de cercos y veredas, han creado una situación molesta para el mismo vecindario.

En el lado oeste del pueblo "no existe una sola cuadra" donde las veredas se encuentren en condiciones de vialidad, tanto que resulta una verdadera vía crucis el tránsito por las mismas.

No contando esa parte de la población con una sola arteria pavimentada, es de imaginar las penurias a que están condenados los habitantes por la ausencia de veredas en estado transitable.

Teniendo presente la precaria situación por que cruza el erario municipal, debido a la dilapidación vergonzosa de la renta, sería disculpable tal incuria si la imposición del cumplimiento de la citada ordenanza irrogara algún gasto a la comuna, pero, no siendo ello así, surge de hecho la mala voluntad de aquellos ediles, verdaderas rémoras para el progreso local.

—La sociedad recreativa "Juventud Unida", que cuenta con ciento diez asociados y sostiene la biblioteca popular "Bartolomé Mitre", ha instalado un consultorio médico gratuito para los pobres en su local, Pastor Obligado número 1056.

En tal forma, según reza una circular profusamente distribuída, la progresista institución retribuye al favor que el público ha sabido dispensarle siempre.

Tan feliz iniciativa debiera encontrar imitadores, sobre todo en poblaciones como Lanús, donde sus autoridades no proporcionan tan indispensable servicio.

—Con asistencia de un buen número de socios realizó la sociedad de socorros mutuos "La Unión de Lanús" su anunciada asamblea ordinaria.

Previa aceptación del informe y balance respectivo se procedió a elegir la mitad de los miembros de la junta directiva, resultando designados los siguientes socios:

Presidente, Gustavo Jorgensen (reelecto); vicepresidente, Agustín Erico (reelecto); secretario, Miguel Puigiané (reelecto); vocales: Bernardino Buzzi (reelecto) y Lino Melloni; revisor de cuentas, Ramón Mateu.

A moción de un asociado se discutió ampliamente un proyecto de fusión con la sociedad similar "Gral. San Martín", resolviéndose en definitiva iniciar las gestiones pertinentes, a cuyo efecto fueron nombrados en comisión los ciudadanos Francisco Pampliega, E. López Martínez y Ramón Mateu.

—La mayoría de los afiliados extranjeros del Centro Socialista de Lanús (Oeste), que no tenía derechos políticos, se ha apresurado a gestionar su naturalización a objeto de poder servir al partido políticamente y colocarse dentro de las prescripciones estatuarias.

—Celebró asamblea el viernes último la Juventud Socialista "Esteban Echeverría", designando la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, Manuel Rodríguez; secretario de actas, Pedro Romero; tesorero, José Martelli; vocales: Angel Patarello, Luis Videla y Zattera; revisores de cuentas: José Sproviero y Juan Martelli.

—Prosigue con gran actividad la colocación de rieles la empresa de tranvías Anglo Argentina, anunciándose para dentro de breve plazo la inauguración de la línea a Plaza de Mayo.

La población espera que la citada empresa ofrezca un mejor servicio que las compañías del Sud y del Puerto, abaratando al par el precio de pasajes.

La sesión del concejo deliberante. — Proyectos de los concejales socialistas — Interpelación al intendente.

PERGAMINO, 1. — En la última sesión celebrada por el concejo deliberante, además de los asuntos mencionados en mi anterior correspondencia, tratáronse los siguientes:

Proyecto del concejal Duarte disponiendo la construcción del empedrado en 98 cuadras, cuyo costo será pagadero en 60 mensualidades, contribuyendo la comuna con el 20 o/o de su importe.

Otro, solicitando del congreso nacional la inclusión en el nuevo presupuesto de la partida de 100.000 pesos que en el anterior fué votada para la construcción de la escuela normal en el terreno donado por la comuna.

Nuestro compañero Alvarez fundó el siguiente proyecto de exoneración de impuestos a las habitaciones obreras, cooperativas y sociedades mutualistas:

Artículo 1o. Toda construcción destinada a habitación de su propietario, que no posea otro bien raíz que el terreno en que es edificada y cuyo costo no exceda de 4.500 pesos moneda nacional, queda exonerada de todo impuesto o gasto por servicios municipales, inclusive el sellado para permisos.

2o. Quedan igualmente exonerados los edificios de sociedades cooperativas de edificación, consumo, o producción que en sus estatutos establezcan las siguientes condiciones:

A. Que no tengan capital preferido.

B. Que sea dirigida por los mismos cooperadores, y su directorio sea elegido por no menos del 30 o/o de los socios en primera convocatoria.

C. Que cada socio no posea un capital superior a 5.000 pesos y no reedite un interés superior al 6 o/o.

D. Que dé un voto a cada asociado cualquiera sea la cantidad o valor de sus acciones.

Artículo 3o. Quedan igualmente exonerados los edificios de la ssociedades de socorros mutuos que estén administradas por sus socios y admitan como tales a ciudadanos de cualquier nacionalidad.

Esta exoneración será para los edificios destinados a sus fines mutualistas y no comprenderá a los que produzcan renta.

Artículo 4o. Estas sociedades para acogerse a esta ordenanza deberán presentar sus estatutos aprobados, y enviar con regularidad sus balances.

Artículo 5o. Para las construcciones del artículo 1o. presentarán un informe de la oficina de rentas y el contrato del constructor, siendo indispensable que la construcción tenga dentro del precio establecido su respectivo cuarto de baño. — G. Alvarez."

Nuestro compañero fundó verbalmente su proyecto e inició su exposición diciendo que al presentarlo creía interpretar y facilitar la realización de una aspiración general, humana e inteligen-

..., de todo hombre juicioso y progresista, cual era la de poder poner su cabeza y la de sus hijos bajo un techo propio. Dijo que creía ofrecer al concejo la oportunidad de ocuparse en forma inteligente, si aprobaba su proyecto, de una de sus funciones esenciales: el progreso edilicio; promover la estabilidad de los trabajadores y realizar una alta función de higiene moderna, ya que prevenir es mejor que curar; y en una ciudad donde más del 15 por ciento de las defunciones lo es por tuberculosis, es más inteligente, práctico y humano propulsar el desarrollo de la sana e higiénica vivienda, al lado del salario suficiente, que dotar de camas al hospital.

Después de otras consideraciones atinadas referentes a los altos alquileres y a los inmundos conventillos en que, como consecuencia, se ve obligado a habitar el proletario de esta tierra, presentó varios cuadros demostrativos a fin de ilustrar mayormente a los concejales presentes, poniendo de relieve que una pequeña propiedad de tres piezas con sus dependencias, en un terreno de 12 x 40, haciendo esquina, paga los siguientes impuestos:

Municipales, $ 137.10; Gabelas aduaneras a los materiales empleados, pesos 130.66. Total $ 267.76.

Luego, en otro cuadro, evidenció el enorme gravamen que significan los altos alquileres, en el modesto presupuesto del trabajador, y haciendo una comparación con los que se cobran en diversas ciudades europeas y de Australia, llegó a la conclusión de que los nuestros son los más elevados.

Terminó diciendo el concejal Alvarez que, ya que nuestra campaña es como un desierto, sin casas ni árboles, donde el agricultor es un gitano, por el sistema de arrendamiento y rutina de los propietarios, hagamos nosotros de modo que le sea más fácil vivir en casa decente alrededor de la ciudad. Será obra previsora, de indudable progreso y altamente patriótica.

— El mismo compañero fundó después un proyecto de interpelación al intendente, pidiendo explicaciones sobre los siguientes asuntos:

"En virtud de qué ley u ordenanza:

1o. Permite la matanza y venta pública, sin revisión veterinaria ni pago de impuestos, de carne de caballo.

2o. Por qué permite que los obreros municipales sean empleados en trabajos de particulares.

3o. En virtud de qué facultad permite se hagan construcciones sin presentación de planos, sin pago de permisos y sin delineación del técnico".

Fundó brevemente su proyecto diciendo que no sabía que pudiera venderse carne de caballo sin autorización del concejo, y sostuvo que creía no debía permitirse porque eso rebajaba el nivel de vida del pueblo y establecía una odiosa división, obligando a que por necesidad, y, más que todo, por falta de preocupación de los poderes públicos, se comiera carne tan inferior. Dijo que podría abaratarse mucho la carne de vaca y lo demostró con un cuadro ilustrativo que prueba cómo puede venderse carne a 20, 36, 55 y 60 centavos.

Refiriéndose a los peones municipales, dijo que éstos eran obligados a trabajar para particulares; por eso requería explicaciones.

En el asunto de las construcciones dijo que unos constructores eran considerados como hijos y otros como entenados; los "vivos" no pagaban y los hombres correctos pagaban religiosamente.

A pesar de todos esos cargos categóricos y terminantes que era indispensable aclarar, la mayoría conservadora, con un relajamiento de carácter increíble, no hizo lugar a que informara verbalmente el intendente: informará por nota.

Conducción de presos enfermos a La Plata — Espectáculo deplorable

LAS FLORES, 1. — Anteayer, a la 1.30 p. m., fueron trasladados a los hospitales de La Plata ocho penados, procedentes de Sierra Chica.

Al efectuarse el transbordo para tomar el tren, vía Altamirano, fueron bajados en la estación, donde estuvieron cerca de una hora.

El numeroso público que en ese momento se encontraba en la estación comprobó el estado lastimoso en que los presos eran conducidos: como se hallaban enfermos, algunos de ellos tenían que ser sostenidos por dos soldados; llevaban, por todo vestuario, una blusa y un pantalón color kaki, y se hallaban amoratados, temblando de frío, pues la temperatura era en ese momento de 5 grados bajo cero.

SANTA FE

En los talleres del F. C. C. A. — Más de 400 obreros despedidos sin aviso previo. — Próxima reunión de la Federación Ferrocarrilera.

ROSARIO, 1. — Esta mañana fueron despedidos más de 400 obreros que trabajaban en los talleres del ferrocarril Central Argentino de ésta y de la estación Pérez. Dichos obreros no recibieron aviso previo alguno. Los capataces les informaron que las causas del despido obedecían a la necesidad de reducir el personal y a órdenes venidas de Londres.

Casi todos los obreros de origen alemán y austriaco fueron separados de sus puestos.

Entre los trabajadores cesantes hay muchos con diez, veinte y veinticinco años de servicio en el ferrocarril, cuyos hogares veránse sumidos en la más completa miseria.

Sábese que en los citados talleres había trabajo en gran escala, a pesar de lo cual prodúcese esta repentina disminución de personal.

En Pérez los salarios fueron rebajados en una tercera parte. Reina gran excitación entre los trabajadores, tan inicuamente explotados y despedidos.

La Federación ferrocarrilera local celebrará una reunión a fin de adoptar las medidas que la gravedad del caso requiera.

Movimiento social. — Educación descuidada. — La prostitución en auge — Abundancia de trabajo en los obrajes. — Encarecimiento de los consumos. — Velada pro iglesia.

JOBSON (Vera), 1. — El Centro Socialista de la localidad ha dado comienzo a la venta de los boletos para una rifa de varios objetos, y cuyo beneficio es destinado para la organización de una biblioteca.

— La educación está algo descuidada, a pesar de existir numerosas escuelas, una de ellas con grandes comodidades y elementos de enseñanza. Se ven muchos niños en edad escolar que no concurren a la escuela, por desidia de los padres, sin que la autoridad tome intervención.

— La inmoralidad ha tomado aquí un incremento considerable. Las mujeres de vida airada hacen de las suyas, a cualquier hora del día y en cualquier lugar. Pero lo más grave del caso es que la mayoría de esas mujeres padecen de enfermedades contagiosas que se van propagando en la localidad de un modo alarmante.

Es tiempo que las autoridades tomen cartas en el asunto.

—Todos los obrajes de los quebrachales del norte están trabajando en gran escala, y por lo tanto hay ocupación en abundancia; pero, a pesar de eso, existen muchos hombres sin trabajo que no lo piden en esos "mataderos" debido al mísero salario que se les paga.

— Todos los artículos de primera necesidad están, como vulgarmente se dice, por las nubes, sin que los desalmados comerciantes, a pesar de la rebaja de ciertos artículos, los expendan a precios razonables, única manera de que la clase pobre pueda vivir.

—Un grupo de señoritas prepara una velada literaria en pro de la iglesia de la localidad. ¡Y pensar que existen familias enteras sin un pedazo de pan diario, y sin que nadie se preocupe por ellos!

ENTRE RIOS

El presupuesto municipal — La prédica socialista y la reducción de los impuestos — Supresión de barrenderos y rebaja de sueldos — Salarios de hambre.

CONCORDIA, 1 — El intendente municipal, señor Requena, ha enviado al concejo deliberante el proyecto de presupuesto que debe regir en el año próximo, el que ha sufrido una notable disminución sobre el actual.

En el ligero estudio que hemos hecho del proyecto de referencia, notamos pronto que la prédica socialista ha hecho sus efectos. Así podemos ver que, además de disminuirse algunas partidas para diversos gastos, ha sido cambiado el bárbaro impuesto de 50 centavos diarios que pagan aquí los vendedores ambulantes de comestibles, impuesto que representa 180 pesos al año, por otro de 2 pesos al mes.

Si bien nosotros desde hace tres años consecutivos venimos combatiendo ese absurdo impuesto deseando su supresión total, no podemos dejar de ver con satisfacción que él sea reducido tan notablemente.

En cambio, no podemos silenciar la rebaja que se proyecta hacer a los sueldos de los más modestos trabajadores del municipio.

Para los veinte peones de cuadrilla que figuran actualmente con el salario de hambre de $ 50 por mes, se les pretende rebajar aún cinco, y de diez conductores de carritos a mano recolectores de basura, se disminuyen éstos a cinco, y aun así se proyecta rebajar a los que quedarán 10 de los 40 pesos que ganan actualmente.

Quiere decir que tras el aumento forzoso en la tarea por disminución de operarios, tendrán que sufrir una disminución de 33 o|o sobre su miserable salario, salario que avergonzaría ofrecer a cualquier empresa particular, cuya dirección tuviera un poquito de cordura.

También notamos una diminución de 200 pesos en el rubro dedicado al reparto de ropas para niños en edad escolar, cuando precisamente esta partida debía haber sido aumentada a mayor cantidad de $ 300, que es la actual. Pues, no son pocos los niños que no concurren a la escuela por absoluta falta de una ropita cualquiera para poder asistir a las clases.

Creemos que no faltará en el concejo deliberante algún cerebro que piense sanamente y recoja estas observaciones, poniendo las cosas en su lugar.

Las economías son buenas y necesarias, pero hay que hacerlas en otra forma, y no como en la proyectada.

MENDOZA

Mitin socialista — Velada teatral y conferencia

MENDOZA, 1. — Ante una concurrencia que pasaba de mil personas, se realizó el domingo 30 el mitin que la Federación del Partido Socialista había organizado, protestando contra el gobierno por no dar cumplimiento a la ley sobre accidentes del trabajo.

En la plaza Chile, a las 3.30 p. m., abrió el acto el ciudadano Lázaro Godoy, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos Santiago Castromán, José A. Vila y el doctor Ramón Morey, quienes tuvieron frases vibrantes de censura y reproche contra el gobierno por su negligencia y falta de celo en vigilar y hacer cumplir todas aquellas leyes que tienden a amparar y proteger a la clase trabajadora del país.

El numeroso auditorio, que escuchó con atención y marcado interés a los oradores, aplaudió nutridamente y con entusiasmo sus discursos. Entre estruendosos vivas al Partido Socialista y a la clase trabajadora, el mitin se disolvió hacia diferentes puntos entonando los himnos del trabajo.

—El sábado 5 del corriente, a las 9 de la noche, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Francesa la velada teatral y conferencia que la Federación Socialista ha proyectado a beneficio del fondo electoral. El cuadro dramático del Centro Socialista Femenino, que como otras veces, presta su importante y apreciable concurso, desarrollará el siguiente programa:

1o. El juguete cómico en un acto y prosa titulado "El tío de Filipinas"; 2o. El boceto social en un acto y prosa titulado "Don Francisco o la fiesta del trabajo", traducido del italiano por los compañeros José Cozzolino y Félix Aguirre; 3o. El juguete cómico en un acto y en prosa "La hija del comandante".

Los diferentes personajes de las obras serán interpretados por las ciudadanas María Rivero y Rosa Sánchez con el concurso de los compañeros Félix Aguirre, Nicolás Bustos, Julio J. Delle Donne y Antonio Del Senio.

En uno de los intervalos el doctor Ramón Morey dará una conferencia doctrinaria que versará sobre "Socialismo y librecambio".

PAMPA CENTRAL

Un juez indolente — Causas sin fallar

SANTA ROSA DE TOAY, 1. — Es muy criticada la actitud indolente del juez en lo civil de este territorio, doctor J. Alfredo Torres, quien tiene causas sin fallar desde hace 4 años, pues según parece todo su tiempo lo ocupa en diversas cátedras de la escuela normal y de las "Hermanas", dedicándose además a la política de provincialización del territorio, siendo cuando el caso llega el más audaz en sus discursos, en los que acusa al gobierno federal por su apatía en hacer provincia a La Pampa.

Un pobre colono llamado Eliseo Varela, patrocinado por el señor Justo Zúñiga, antiguo vecino de ésta, gestiona inútilmente ante ese mal juez, desde hace dos años, el cobro de unos pesos producto de sus fatigas, que le tienen embargado unos señores de la tierra.

Ultimamente ha llegado a tal grado la pereza del citado juez, que ha sido necesario elevar un telegrama a la cámara federal de La Plata solicitando de este superior tribunal que idsponga las medidas necesarias para obligarle a resolver los asuntos que tiene pendientes, entre ellos el del colono mencionado.

También es público que un miembro del foro de ésta se ha dirigido a la cámara de diputados formulando gravísimos cargos a este juez, a fin de que se le inicie juicio político.

CHACO

En pleno estado de sitio — Los escándalos de Resistencia — El gobernador Gancedo encabeza la banda de asaltantes de la comuna — El pueblo se rebela — Enorme entusiasmo.

RESISTENCIA, 1 — No se imaginan los lectores de LA VANGUARDIA el estado de ánimo en que se encuentran nuestros compañeros. Ha sido providencial la llegada del doctor Bunge para que vea en qué condiciones luchamos y qué clase de sacrificios deben imponerse los que en este territorio luchan por la causa socialista.

El grupito de explotadores del patriotismo que había tentado asaltar a la comuna ha hallado en el gobernador Gancedo un protector elocuente. De llegada no más ha prohibido las reuniones socialistas, y el sábado por la noche fué imposible llevar a cabo una reunión en la casa del Pueblo, pues los cosacos del señor Gancedo atropellaron a sablazo limpio a los ciudadanos inermes. Hasta impidieron el acceso al citado local a los que deseaban entrar a la biblioteca obrera, así como a los miembros de la comisión directiva. Al diputado Bunge le costó trabajo conseguir que dejaran entrar en la Casa del Pueblo a cuatro miembros del Centro.

La muchedumbre, indignada, se alejaba protestando. Calculo que habrán llegado a 400 los ciudadanos que acudían a la reunión y que la policía disolvía brutalmente en cuanto se agrupaban en núcleos de dos o tres.

El secretario del Centro apeló de la resolución del gobernador, que había prohibido la manifestación del domingo, ante el juez letrado, el que revocó la prohibición del gobernador y permitió llevar a cabo la manifestación proyectada en favor de la comuna, pero... el señor Gancedo tuvo a bien desacatar la orden del juez letrado y recién el domingo por la mañana, a raíz de una orden del subsecretario del interior, autorizó la manifestación.

El pueblo estaba indignadísimo por esos procedimientos autócratas que colocan a nuestro gobernador a la altura de cualquier mandarín.

El gobernador Gancedo notificó al doctor Bunge que permitía la manifestación haciéndole responsable de lo que pudiera suceder.

El diputado Bunge, a su vez, se dió por notificado, manifestando que el único responsable de lo que pudiera suceder era el mismo gobernador, que, con su conducta arbitraria y provocadora, tiene sobresaltado al pueblo del territorio.

El pueblo de Resistencia no se deja pisotear impunemente sus libertades, y a pesar de todas las violencias usadas para con nuestros compañeros, ya ha demostrado su franca adhesión a la comuna.

"La Voz del Chaco", único diario que se edita en el territorio, pone de relieve la situación de ánimo reinante, en este artículo:

En pleno estado de sitio — Una vergüenza para el Territorio — El señor Gancedo sigue siendo el mismo.

Hasta el lunes, el territorio gozaba de las libertades constitucionales.

La llegada del hombre más nefando que haya gobernado este territorio lo hemos recibido callándonos, deliberadamente, pues pensábamos que un personaje tan odiado por todo el pueblo del territorio, mal visto por la dirección de territorios nacionales, hubiera obrado con más serenidad para impedir el estallido del pueblo chaqueño, que ya demasiado tolera la vergüenza de un encargado del poder ejecutivo tan provocador.

Ni han pasado tres días de la llegada del famoso Gancedo, y contrariamente a la costumbre por él mismo establecida, suspende las garantías de reunión e impide que se lleve a cabo la manifestación a favor de la municipalidad, tentando con una insolente y aparente legalidad dar una afrenta a un legislador nacional.

El gobernador Gancedo y todos los gobernadores del Chaco siempre han concedido los permisos para manifestaciones, mítines y reuniones públicas con 24 horas de anticipación.

La conferencia dada por el diputado radical Araya, por el senador del Valle Iberlucea, por el ex diputado Pelaez, por el diputado Repetto; la manifestación hecha por la escuela Benjamín Zorrilla y todas las conferencias efectuadas, lo han sido con previo aviso de 24 horas, algunas de las cuales se efectuaron aún sin permiso de la policía, por estar con ellos de acuerdo el señor gobernador.

Se ve que la manifestación de ahora le causa miedo, pues teme ver la avalancha de pueblo que, sin distinción de partidos, desea manifestar su aprecio a la municipalidad.

Hace poco más de un año, el gobernador Gancedo quiso impedir una manifestación del partido radical contra él mismo, y el ministro del interior le impuso, a pesar de que el permiso no había sido pedido con ocho días de anticipación, el permitir la manifestación, en la cual fué declarado destituído el gobernador por el pueblo.

Ahora es el pueblo, sin distinción de matices y de partidos, el que pide la destitución definitiva de este hombre.

El diputado nacional doctor Augusto Bunge, al llegar a ésta, no debe creer que por el hecho de tener tamaño gobernante (digno de la peor república de los cafres) que coarta e impide en el año del centenario la más importante de las libertades conseguidas por nuestra revolución, que nuestro Chaco es salvaje, que sus habitantes son como su gobernador. ¡No, no, de ninguna manera!

El obrero más humilde, el hachero más pobre y analfabeto, que derriba los bosques chaqueños, es cien mil veces más moralmente que el gobernador Gancedo.

Lo llaman gobernador, y dirige el despacho administrativo del territorio porque la corrupción política reinante en nuestra república ha conseguido hacerlo nombrar para vergüenza de la nación y para escarnio del Chaco.

Sepa el diputado Bunge que nadie aprecia ni estima al gobernador del Chaco, y de eso puede hacerse una idea preguntando por doquiera haya una persona, hombre o mujer, niño o anciano, que tenga el uso de la razón.

Sepa también que este señor, que pidió la exoneración del actual jefe de policía porque es honrado y correntino, y no sustituyó a otro jefe que malversó los fondos públicos y se apropió de ellos, está inhabilitado para hablar de patria, de bandera y de moralidad.

Es este hombre un caso típico de enfermo, y el territorio del Chaco es el manicomio que lo hospeda.

BIBLIOGRAFIA

El ejecutivo colegiado — Hemos recibido un tomo titulado "El ejecutivo colegiado", del que es autor el señor Franc. Simón.

Desde que el señor José Batlle y Ordóñez inició en el Uruguay su campaña a favor de la reforma constitucional para abolir el sistema del ejecutivo unipersonal, la literatura política se ha enriquecido con una vasta bibliografía sobre el ejecutivo colegiado y el plebiscito. Cualquiera que sea el resultado de la campaña colegialista en el campo de las realidades históricas, es indudable que ella ha obligado a los partidos políticos del Uruguay a la discusión impersonal de ideas y sentimientos, y les ha impuesto nuevos procedimientos en su táctica y en su propaganda.

El partido colorado, por ejemplo, ha difundido y divulgado sus ideas en diarios, libros y folletos, como mucho antes lo hicieron ya los socialistas. Y esa difusión ha servido, o ha de servir, indudablemente, para aclarar cada vez la conciencia política del pueblo que aspira a comprender y ponderar la importancia y magnitud de los problemas que aparecen en la superficie de la sociedad uruguaya.

El libro de Franc. Simón "El ejecutivo colegiado" y los folletos el "A. B. C. del colegialismo" y "El plebiscito" pertenecen a esa bibliografía política y han sido editados por el comité ejecutivo nacional del partido colorado.

En "El ejecutivo colegiado" el señor Franc. Simón estudia la urgencia de la reforma constitucional, la necesidad de implantar el ejecutivo pluripersonal y los beneficios que aportaría al país.

Desde el primer capítulo en que estudia las vías que pueden seguir las constituciones en su desarrollo y las razones de las renovaciones periódicas de las constituciones, hasta el último en que estudia los más insignificantes beneficios del ejecutivo pluripersonal, el señor Franc. Simón hace un estudio histórico de las formas políticas de los estados más desarrollados, para llegar a la conclusión de que, a medida que la conciencia política e histórica del pueblo se eleva, se hacen más necesarios los gobiernos colegiados, más responsables de su propia acción y más capaces de obras buenas. Los ejecutivos unipersonales, herederos directos del poder y de la fuerza de las monarquías, tienden a desaparecer precisamente por la gravedad del exceso de sus atribuciones y por el peligro que entrañan para el libre desarrollo político del pueblo.

Por la claridad de las ideas y del estilo, el libro del señor Franc. Simón, así como sus folletos, han de ser de utilidad para cuando vuelvan a agitarse esas cuestiones en el Uruguay, ya que por ahora las elecciones de constituyentes han dado un resultado adverso al partido colorado.

FOLLETIN 6

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Mi teniente... es la hora.

—Voy en seguida... — contestó Arnó. — Y ahora, Marta... — añadió, abriendo los brazos. — Querida Marta... esposa mía...

Me arrojé en sus brazos.

Mis labios no pudieron pronunciar la palabra "adiós". Los sollozos que llenaban mi pecho habrían salido en tropel por mi boca si hubiese intentado abrirla, y no quise infiltrar parte de mi amargura en la calma y serenidad de mi marido: reservaba todo mi dolor para cuando me encontrara sola.

Fué él quien pronunció la palabra desgarradora.

—¡Adiós, cielo mío, adiós! — dijo, posando con ternura sus labios sobre los míos.

Ninguno de los dos podíamos poner fin a aquel abrazo, tal vez el postrero.

Noté de pronto que sus labios temblaban, que se hinchaba su pecho, que sus brazos dejaban de estrecharme. Arnó se cubrió el rostro con entrambas manos y rompió a sollozar.

Aquello era demasiado para mí: creí volverme loca.

—¡Arnó... Arnó!... — repetía yo a gritos, estrechándolo entre mis brazos. ¡No te vayas... no te vayas!...

Ya sabía yo que pedía un imposible pero, esto no obstante, repetía con insistente desesperación.

—¡No te vayas... no te vayas!...

—Mi teniente... se hace tarde.

Me dió un beso... el último... y se fué.

Preparar hilas, leer periódicos, llenar un mapa del teatro de la guerra de alfileres coronados de banderitas para seguir los movimientos de los ejércitos enemigos e intentar adivinar las combinaciones estratégicas, implorar la protección del cielo para nuestros seres queridos y la victoria para nuestras armas, hablar exclusivamente del ejército: he aquí el empleo que a aquellos días dábamos mis padres, mis parientes, todos nuestros amigos.

Habían quedado como en suspenso la vida y todas sus emociones habituales. Excepción hecha de la guerra, nada tenía, al parecer, realidad. Comían las gentes, bebían, se entregaban a los negocios, pero como autómatas, maquinalmente: sólo las noticias de Italia tenían interés.

Mis mejores momentos eran, como es natural, aquellos en que recibía carta de Arnó, breves todas ellas, es cierto, pero que me traían la consoladora nueva de que vivía y no había sido herido. No llegaban con regularidad, debido a las frecuentes interrupciones de comunicación, y a que, por regla general, siempre quedaba en suspenso el servicio postal a raíz de los combates.

¡Con qué ansiedad leía, cuando no recibía noticias, las listas de muertos y de heridos!

La primera vez que llegó a mis manos una de esas listas, hacía cuatro días que no había recibido noticia alguna. Al no encontrar entre aquellos nombres el de Arnó, junté las manos y exclamé con fervor: "¡Gracias, Dios mío!" Inmediatamente me arrepentí de haberlas pronunciado. Leí de nuevo la lista final. En ella figuraban los nombres de Adolfo Schmied, de Carlos Müller, de tantos otros que habían quedado tendidos sobre el campo de batalla, y los que temblaban por Schmied, y los que lloraban por Müller, habrían dado gracias a Dios con tanto derecho como las daba yo si entre los muertos hubiesen visto a Arnó Dotzky y no a los suyos.

El mismo día recibí una carta de Arnó que decía así:

"Ayer tuvimos un combate de importancia, demasiado importante, y que fué, por desgracia, una derrota; pero consuélate, Marta adorada, que el primer encuentro que con el enemigo tengamos será para nosotros una victoria. La batalla de ayer fué para mí el primer asunto serio, me encontré en lo más recio de la pelea, en medio de una lluvia de plomo y una tempestad de balas... curiosa impresión, a fe mía, que te referiré de viva voz. Confieso que es espantoso ver caer alrededor miles de desventurados llenos de vida y de ilusiones, que es preciso abandonar, desoyendo sus gemidos y gritos de dolor. Pero así es la guerra. Hasta la vista, querida, hasta muy pronto, corazoncito mío. Cuando hayamos penetrado en Turín para dictar dentro de sus muros las condiciones de la paz, vendrás a reunirte a mí. De nuestro querido y diminuto sargento se encargará nuestra tía María."

Eran estas cartas las que proyectaban algunos rayos de sol sobre mi existencia sombría. Cada vez que despertaba sobresaltada, con frecuencia en medio de un sueño delicioso, la conciencia de la realidad espantosa me producía sufrimientos intolerables. Largas horas permanecía sin poder reanudar el sueño... Me perseguía, me acosaba obsesionándome la imagen de mi querido Arnó, herido, acaso agonizando en el fondo de un foso. Creía oír sus estertores, sus llamamientos desesperados, y únicamente apelando a un esfuerzo violentísimo de mi voluntad, únicamente la evocación de la tierna escena de su regreso, conseguía infiltrar un poquito de calma en mi pecho desolado. En rigor no era imposible que volviera, mi razón me decía que en pro de su regreso había muchas probabilidades... más que en contra... Veíale entonces penetrando precipitadamente en mi gabinete, yo volaba a su encuentro, le abrazaba, le estrechaba contra mi corazón, le llevaba junto a la cuna de nuestro "Rorro", y me extasiaba pensando en los dilatados días de ventura que nos esperaban.

Mi padre estaba triste, abatido: no llegaban más que noticias malas del teatro de la guerra... Montebello primero, luego Magenta... En Viena, la consternación era general. Todo el mundo creía al comenzar la campaña que ésta sería una serie no interrumpida de brillantísimas victorias, pero no era en Viena, sino en Turín, donde las casas aparecían adornadas con colgaduras, no era en nuestras iglesias, sino en las de Italia donde se entonaban himnos de acción de gracias.

—¿No opinas — pregunté un día a mi padre — que a la primera gran derrota que suframos habremos de solicitar la paz? En ese caso, cree que yo desearía...

—¿No te da vergüenza hablar así? ¡Antes una nueva guerra de siete... de treinta años!... Pero no, la victoria será nuestra... triunfaremos al fin, seremos nosotros los que impondremos las condiciones de paz... ¿Crees tú que una nación emprende una guerra sin más objeto que terminarla cuanto antes? Para eso, sería preferible dejar dormir las armas.

—Opino como tú — suspiré yo. — Las armas deberían dormir eternamente.

—¡Qué cobardes sois las mujeres! Hasta tú, no obstante habermo pasado largos años procurando inculcarte el santo amor a la patria y el sublime sentimiento del honor, prefieres tu dicha personal a la prosperidad, a la gloria de tu nación.

—¡Si me fuera dable no amar tanto a Arnó!...

—¡Amor conyugal... amor a los hijos!... Sentimientos hermosos son, en verdad, pero deben figurar siempre en segunda línea.

—¿En segunda línea?...

Había leído ya en las listas oficiales de muertos los nombres de varios oficiales que conocía, entre otros, el del hijo de una dama anciana que siempre me inspiró profunda veneración. Quise hacer una visita a la madre sin ventura, aunque confieso que no dejaba de serme penoso. No tenía yo la pretensión de consolarla, pero quería ofrecerle un testimonio de simpatía y unir mis lágrimas a las suyas.

Llegada frente a la casa de la señora de Hullsmann, se apoderó de mí tal indecisión, que tardé mucho en resolverme a llamar. La última vez que había estado en aquella casa fué para asistir a una fiesta. La buena señora me había dicho, radiante de entusiasmo: "Creo, Marta, que somos las dos mujeres más felices de la tierra: tú tienes al más encantador de los maridos, y yo al más excelente de los hijos". ¡Cómo habían variado las circunstancias!... Yo conservaba aún a mi marido... ¡y quién sabe!... ¡Las granadas y los proyectiles llueven sin cesar!... ¡Cada minuto, cada segundo que pasa puede dejarme viuda!... Principié a llorar delante de la puerta... Me resolví, al fin... Las lágrimas estaban en armonía con el objeto de mi visita... Llamé, pero la puerta continuó cerrada; repetí el llamamiento... Nadie.

Alguien asomó la cabeza por una de las puertas contiguas y me dijo:

—No se moleste usted, señora: la casa está deshabitada.

—¡Cómo! — exclamé. — ¿Ha salido de viaje la señora de Hullsmann?

—Hace tres días la llevaron a un manicomio.

Desapareció la cabeza y se cerró la puerta.

Quedé petrificada. En mi mente surgió la visión horrible de los sufrimientos que debieron triturar a aquella madre desventurada antes que su dolor llegase al paroxismo de la locura.

¡Y mi padre admitía que la guerra pudiera durar treinta años... para bien de la nación! ¿Qué cifra alcanzaría el número de madres reducidas a la desesperación, como la que yo había ido a visitar?

Me separé de aquella casa profundamente conmovida, y decidí ir a visitar a una amiga mía, joven como yo, cuyo marido se hallaba, como el mío, en Italia.

Hube de pasar, para ir a su casa, por la Herrengasse, frente al edificio de la Sociedad Patriótica de Socorros para heridos. No existían por entonces ni la Convención de Ginebra ni la Cruz Roja. La sociedad a que me he referido recibía donativos de toda especie: dinero, ropa blanca, hilas, vendas, etc., y los expedía al teatro de la guerra. Llegaban los donativos en abundancia: disponía la sociedad de inmensos almacenes, donde eran acondicionados, los cuales se vaciaban y llenaban sin cesar.

(Continuará)

DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

SISMONDE DE SISMONDI - SU OBRA

La faz de la historia de las doctrinas económicas y socialistas, que vamos a tratar, se caracteriza por una reacción enérgica y compleja contra la ciencia tal como la constituyeran los esfuerzos sucesivos de Adam Smith, de Malthus y de Ricardo. Se nos presenta como una obra sintética deducida con armonía de tres leyes fundamentales que ilustraron con sus nombres esos grandes pensadores: una ley que emana de la naturaleza moral del hombre, o ley psicológica; una ley que deriva de su naturaleza física, o ley biológica, y una ley impuesta por las propiedades del ambiente externo, sobre el que se ejerce la actividad productora del hombre, o ley fisicoquímica.

Adam Smith tentó romper esa asociación profunda del derecho natural y del movimiento social de la riqueza, reconocida por los fisiócratas, y que hacía de la economía política una verdadera sociología económica. Pugna por hacer destacar, a plena luz, como principio permanente de toda la actividad social, el del interés personal; del libre operar, en condiciones de absoluta libertad, de tal principio de acción, que supone guiado por una mano invisible, espera la realización del orden y del progreso en la sociedad económica.

Malthus ha considerado al hombre animado por una tendencia uniforme y constante a multiplicar su especie con mayor rapidez que las subsistencias, rompiendo el equilibrio fundamental entre la sociedad y el medio físico; es decir, la condición esencial de la vida colectiva. El único freno de la población, que la razón y la moral pueden aceptar, Malthus lo radica en el hombre mismo, en un esfuerzo persistente por disciplinar sus instintos.

Coordinando el principio de acción de Smith, la ley de población de Malthus, así como la formulada por Turgot y West, la ley de productividad decreciente de los agentes naturales, que expresa la resistencia creciente de la naturaleza a satisfacer las necesidades de subsistencia humana y a sus esfuerzos productivos, Ricardo ha formulado una teoría general y sintética del reparto de las riquezas, destinada a perdurar como uno de los monumentos más notables del pensamiento abstracto.

Hasta ahora, el interés personal es el motor único de todo el desenvolvimiento progresivo de la producción de las riquezas, y la moral personal es el regulador, en último análisis, de su reparto. Según Smith, es función fundamental del estado asegurar el libre juego del motor social; en cambio, para Malthus y Ricardo, no es admisible ninguna intervención positiva a favor de los más débiles en la lucha económica, ninguna disciplina del individualismo, ningún freno a la concurrencia.

La reacción que se produjo entonces, y cuya historia abordamos ahora, presenta varias formas a las que, más o menos modificadas, han de conformarse hasta las escuelas contemporáneas, en lucha contra la escuela de la libertad y del orden natural. Ajustándose, por una parte, a la enseñanza de Smith, con modificaciones asaz profundas, tomará una dirección moral o ética que subordina la consideración de la riqueza a la del hombre.

Adoptando el método científico, y pronunciándose sobre todo contra la tendencia abstracta de la escuela clásica y el predominio de los métodos deductivos, tomará una orientación inductiva e histórica que, por otra parte, se liga a la primera. Condenándolo, en fin, cuando se hace exclusivo, declarando fundamentalmente falso el principio dirigente del interés personal y de la concurrencia ilimitada y hasta funesto a la sociedad, tomará la orientación socialista, buscando a menudo un fundamento exclusivo y absoluto en un sentimiento opuesto, el **altruismo**.

A medida que uno se aleja de los tiempos de Sismondi, mejor se aprecia la influencia considerable que ha ejercido, y se acentúa su lugar en la historia de las ideas. Su grande y noble figura se destaca hoy realzada por todas las luces de la crítica moderna, y, cosa extraña, su influencia jamás ha sido tan profunda y tan manifiesta para quien haya notado la marcha de las ideas, como en el momento en que su obra parece totalmente olvidada. Hizo penetrar en toda la economía política el sentimiento humano, contribuyendo a transmitir a economistas ilustres la dirección fundamental de sus preocupaciones.

A mi modo de ver, J. S. Mill, gracias en parte a él, asignó a la repartición de las riquezas el sitio que ocupa en sus "Principios" y más que todo su carácter histórico y modificable. Thornton también ha ilustrado así su teoría de la población.

Su obra ha pertrechado poderosamente la parte crítica del socialismo, y servido de fuente copiosa a la escuela saintsimoniana. Todo el sistema de Proudhon está quizá contenido en su autonomía del valor de uso y del valor de cambio. Seguramente Carlos Marx se ha percatado de sus vistas sobre la "plusvalía", los fondos de salarios, las crisis y la población. En cuanto a los socialistas de la cátedra y los reformadores sociales, tales como Laveleye, irradian los últimos reflejos del pensamiento de Sismondi, y el momento ético de la ciencia, la subordinación de la economía política a la moral, han sido preparados o perseguidos por él un siglo ha, y no veo que se le rinda una justicia suficiente entre la escuela, ya que Scheel apenas trae una noticia muy corta y otra más bella e importante Kautz.

Nació de Sismondi en Ginebra, el 9 de mayo de 1776, de una familia originaria de Pisa y refugiada en Suiza.

En 1811 dió en su ciudad natal un curso público, de donde compuso un libro sobre las literaturas meridionales de Europa.

En 1819 estuvo en Inglaterra, donde casóse. El espectáculo de la situación económica de este país debía impresionar su espíritu tan fuertemente como el cuadro riente de la agricultura toscana. Dió entonces la primera edición de su "Nuevos principios de la economía política". De 1836 a 1838 aparecieron sus estudios sobre las ciencias sociales que forman su "Ensayo sobre las constituciones de los pueblos libres" y una serie de "Ensayos sobre la economía social".

La triple nacionalidad de Sismondi, italiano, suizo y francés a la vez, los lazos estrechos que su casamiento y estadías frecuentes le habían brindado en Inglaterra, contribuyeron a esa amplitud de vistas, que es uno de los grandes rasgos de su obra.

La naturaleza habíalo dotado de una sensibilidad profunda y de una irresistible necesidad de amar y ser amado; tuvo una madre cuya ternura vigilante y sabia dió a su razón un alimento inagotable. Ella fué su guía y su confidente de todas las horas, y asegúrase que también ella fué quien le orientó hacia el estudio de la historia.

Se publicó, en 1863, una correspondencia inédita de Sismondi con Mme. de Staël, Mme. de Souza, y Mme. d'Albany, la amiga de Alfieri, en la que aparece su alma al desnudo. En 1816, escribió a la última dama: "Cualquiera que sea el dolor que yo pueda sufrir por todos los que amo, no igualaría al que sufriera no amando; a mi parecer ocupo tan pequeño espacio, tengo tan pocos motivos para vivir, que menester es que me digan o me hagan creer sin cesar que soy necesario a algún otro, para que sea necesario a mí mismo; el desaliento me espera siempre a la puerta, y ya no tengo bastante vida interior para privarme un instante de lo que los demás me prestan."

Si la vida ajena debía venir a animar su ser, si su única fuente de energía era la certidumbre de dar su vida por los demás, seguramente encontró bastantes infortunios que aliviar e iniquidades que abatir para que hayan conseguido animar durante medio siglo el pensamiento y la pluma de un hombre cuyo corazón no latió sino por la humanidad. Pueblos enteros lo han tenido por su defensor e intérprete: los paisanos de la campiña romana, abrumados por la gran propiedad, los pobres irlandeses, diezmados por el hambre, los paisanos gálicos de Escocia expulsados por sus amos, los obreros manufactureros de Inglaterra desalojados del taller por las máquinas, los negros esclavos de las colonias, han excitado su compasión y su indignación, y su elocuencia justiciera supo conmover e indignar a toda Europa con él.

Este poder del sentimiento de justicia, aplicado a la historia, a la ciencia económica y a la ciencia política, se tradujo por una disciplina inflexible de su espíritu, por un escrupuloso examen y por una vuelta incesante a la experiencia y a la observación de los hechos. No he economizado penas, dice, al terminar su laboriosa "Historia de las repúblicas italianas", para llegar al descubrimiento de la verdad." Es esta necesidad insaciable de penetrar hasta el alma de los hechos, esta desconfianza persistente de sí mismo, lo que ha dado imponente unidad a su vida de pensador. (Plac.)

Desde 1797, en Val di Nievole, traza el plan de sus "Investigaciones sobre las constituciones de los pueblos libres", preocupación que dominará todos sus empeños científicos; la historia de las repúblicas italianas forma un capítulo inmenso cuya elaboración se prolonga de 1798 a 1818, y la "Historia de los franceses" lo absorbe desde 1819 hasta 1842, algunos días antes de su muerte. La obra misma, cuya meditación había atravesado esos vastos trabajos históricos, no aparece sino en 1837, como primera parte de sus "Estudios sobre las ciencias sociales" y en su prefacio entrelaza los anillos de sus estudios sobre las constituciones de los pueblos libres, que había forjado en su juventud.

Estos trabajos económicos se desarrollan paralelamente a los históricos y políticos, a tal punto que uno de sus biógrafos ingleses recuerda que Sismondi se ocupó siempre de economía política como de un perpetuo comentario de la historia.

Esas palabras son la rigurosa expresión de la verdad. El espectáculo de las poblaciones agrícolas de Toscana, cuyo apacible bienestar lo había impresionado vivamente, le inspiró su primera obra publicada en 1798. Su "Ensayo sobre la riqueza comercial" apareció en 1803, mientras elaboraba la "Historia de los repúblicas italianas". Al terminar su último tomo en 1817, da el artículo "Economía pública" para la "Enciclopedia inglesa" de Brewster, y diseña las nuevas doctrinas que dos años más tarde formarán la estructura de sus "Nuevos principios de la economía política". Consagra ocho años a la verificación de sus doctrinas en los sucesos que a su vista se desenvuelven, y la segunda edición de 1827 viene a ser la consagración misma de la revolución que intenta acometer en la ciencia. Los fragmentos económicos, desparramados en revistas o guardados en manuscritos, y que a su juicio encierran los principios de una ciencia nueva, aparecen coordinados en 1837 en la segunda parte de sus "Estudios sociales", para dar a su concepto de la asociación política y al de la riqueza una expresión definitiva y sintética.

Como se ve, el derecho, sobre todo el derecho político, se asocia a la economía política en sus estudios científicos. La historia que, para él, representa las sociedades por venir, los resultados de todas las teorías, de todas las experiencias de las sociedades pasadas, abarca en sus relaciones los cambios que se operan en las condiciones económicas y políticas, la legislación, las costumbres y la religión de un pueblo. Si se leen las admirables conclusiones de la "Historia de los repúblicas italianas" y la exposición de las causas de la decadencia de Italia, se comprenderá que Sismondi fué un verdadero sociólogo.

Leo en su "Ensayo sobre la riqueza comercial" estas bellas palabras: "Al par que midiendo su vida y sus fuerzas, siente el hombre la imposibilidad de conocer todo, cuando examina sólo sus facultades, ve que son capaces de concebirlo todo".

Concibió, en efecto, el vasto conjunto de las relaciones que abarca la sociología estática y dinámica, pero no utiliza sino dos grandes haces en sus estudios teóricos sobre las ciencias sociales, la teoría de la asociación política y de la constitución política en el sentido más elevado, así como los principios teóricos de la ciencia económica y en particular la teoría de la distribución o reparto de las riquezas; llega así a definir la economía política en su conjunto.

La alta política tiene por objeto el perfeccionamiento moral e intelectual del hombre, enseña a dar a las naciones una constitución que extienda sobre todos los beneficios de la libertad, de las luces, la influencia de las virtudes y de las esperanzas ultraterrestres. La economía política se propondrá como objetivo el bienestar físico del hombre, en tanto pueda ser la obra del gobierno. ¿No es, acaso, altamente interesante encontrar en Sismondi, bajo una forma ya netamente definida, esa división fundamental que marcan todos los sociólogos, desde Comte, Dunoyer, Spencer hasta Schaeffle, entre las funciones de la vida económica de las sociedades y las de su vida espiritual, intelectual, estética y moral?

Cuando se compara en tal sentido las vistas de Sismondi con las de la escuela de Ad. Smith, a Ricardo, sobre todo, que, magüer su genio incontestable, ha circunscripto tan estrechamente el dominio de la ciencia económica, y más que nadie ha contribuído a reducirla a una ciencia de las riquezas, a la tan odiosa crematística, entonces se observa como una vuelta a la fisiocracia en el empeño general de este gran pensador, un esfuerzo por reconstituir la ciencia social, bajo los mismos aspectos del derecho y de la economía política en el sentido estrecho; pero la obra de Sismondi contrastará con los fisiócratas en que no va a ser la interpretación de un orden inmutable e invariable deducido de algunos datos irreductibles de la naturaleza humana, sino una obra móvil y perfectible en la sucesión de los tiempos, desde que se apoya ante todo en la experiencia acumulada de las naciones, en la historia.

Anotemos que, desde **sus comienzos**, la ciencia del gobierno, a la vez política y económica, afecta un doble carácter teórico y práctico, al proponerse no solamente poner en claro **las leyes de lo que ha sido y de lo que es**, sino de lo **que debe ser**. Vamos a poder puntualizar aquí el rasgo más importante de la revolución que él opera en la ciencia económica, objeto principal de nuestros estudios. A primera vista, su concepción en nada difiere de la de Adam Smith, para quien la economía política era una rama de los conocimientos del legislador y del hombre de estado, destinada a procurar al pueblo mayor provecho o más subsistencias, y al estado una renta suficiente para los gastos públicos. Era, en una palabra, una ciencia práctica. Pero no cabe duda que Smith se esfuerza por establecer, en toda su obra, que el **objeto** propuesto se alcanza con el mayor grado de certidumbre en el sistema de la libertad natural, que por lo tanto la misión del legislador resulta negativa, y consiste esencialmente en **abstenerse** de turbar **la libertad y el orden** naturales de las sociedades económicas. Para Smith, pues, **lo que es** en condiciones de libertad ilimitada tiende a realizarse espontáneamente por sí mismo, lleva en sus flancos **lo que debe ser**, y que lo real y lo ideal se identifican en el dominio de la abstracción, de lo absoluto.

Cuando publicó en 1803 el "Ensayo sobre la riqueza comercial", Sismondi se inspiraba directamente en Adam Smith; proponíase estudiar allí, como su título lo revela, un solo aspecto de la ciencia, la influencia ejercida por el gobierno sobre el comercio de las naciones, cuando dirige o le da algún impulso, sin abrigar otra pretensión que reproducir la mera enseñanza del maestro. Su doctrina respondía tan claramente a sus ojos a todas las cuestiones ocurrentes, "ha sido tan bien confirmada por todos los acontecimientos posteriores, que a estar a las mismas palabras de Sismondi, sus consecuencias, previstas también, obligan a inclinarse ante su evidencia". Por ello, la conclusión de Sismondi se inspiraba, de modo exclusivo, en la teoría de la libertad natural de Smith.

En 1817, cuando el editor de la Enciclopedia de Edimburgo le encargó redactar el artículo "Economía política", creyó que debía limitarse a exponer los principios universalmente admitidos, a mostrar el punto que había alcanzado una teoría que juzgaba ya fijada. No recurrió a ningún libro, y trató de reconstituir el enlace sistemático de las verdades de la ciencia. Este esfuerzo personal debía conducirle a resultados novedosos.

Si después de la publicación del "Ensayo sobre la riqueza comercial" pocos economistas habían leído Sismondi, en cambio había observado mucho los hechos, habíase sentido profundamente conmovido por las crisis comerciales que en 1810 y 1815 tantas ruinas habían sembrado. En aquella crisis de 1810, consecutiva a la apertura de los mercados de las colonias españolas y portuguesas, en pleno período de emancipación, el desborde del comercio inglés fué tan desordenado, que hasta se exportó cargamentos de patines para países donde ni nieve existía; Sismondi había contemplado como testigo los sufrimientos crueles de los obreros manufactureros y sobre quienes pesaban los efectos de una concurrencia sin freno, del desarrollo de las máquinas y de la grande industria, soportando el contragolpe de las tremendas fluctuaciones que las crisis imprimían a la sociedad económica. Los sucesos que había observado desde 1803 no podían interpretarse de acuerdo con los principios del maestro y creyó oportuno limitarse a señalar en su artículo enciclopédico las nuevas vistas a que arribaba.

Estas reseñas formaron la parte medular de la obra que publicó dos años más tarde con el título de "Nuevos principios de economía política, o de la riqueza en sus relaciones con la población". Obsérvese este título y compáreselo con el de la obra de Adam Smith: "Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones", y se comprenderá en seguida el magno cambio que va a cumplirse de uno al otro de estos pensadores inmortales: el primero trata sobre todo de la riqueza, el segundo se ocupará preferentemente de la población que la riqueza hace vivir.

En sus "Nuevos principios" todavía afirma Sismondi: "La doctrina de Adam Smith es la nuestra, la antorcha que su genio alzó en el campo científico marca a sus adeptos la verdadera ruta, y todos los progresos que le han sucedido, a él se deben".

Empero, **combinando los principios** de Adam Smith **con la experiencia** de una media centuria en que se habían aplicado, Sismondi llegaba a sacar **otras conclusiones**. Adam Smith asentaba su concepción económica en el postulado de que el individuo, respondiendo a su exclusivo interés personal, era guiado por una mano invisible hacia el interés de todos; por ello nada podría favorecer el incremento de la riqueza, ni el del bienestar general por la riqueza, tanto como el libre ejercicio de todos los intereses individuales. La suma de las riquezas privadas forma la riqueza de las naciones, los esfuerzos de los ricos para hacerse más ricos aun, por una deducción rigurosa del principio, debía indefectiblemente enriquecer a las naciones, enriqueciendo a aquéllos. Partiendo de la armonía preestablecida, se concibe entonces que Adam Smith diera preferente lugar entre sus preocupaciones a la riqueza misma y las causas que pueden acrecerla. Todo lo demás se derivaba por añadidura.

Pero Sismondi, apoyándose en la experiencia, comprueba que la riqueza puede aumentar sin que la masa de la población sea más feliz, que pueden los ricos [illegible] en riqueza, bajo el régimen de la libre concurrencia, tomando para sí una parte mayor de la reservada antes para los pobres.

En lugar de la riqueza y de su incremento como objeto principal de la ciencia, prefiere considerar la relación de la riqueza, al crecer con el incremento de las satisfacciones que la población alcanza. Es, como se ve, un notable desplazamiento de punto de mira. Los fisiócratas disiparon los errores de la escuela mercantil y fundaron la ciencia con otro punto de vista, abandonando la moneda que las riquezas consumibles hacen circular por las mismas riquezas consumibles. Lo mismo hace Sismondi en la revolución que promueve: "No bastará que la nación le presente una inmensa acumulación de riquezas, una agricultura próspera, manufacturas colosales para que la nación pueda decirse rica; es necesario aun que todos participen de tal prosperidad". Y llega a esta conclusión de alto significado: "No es el fin abstracto del gobierno la acumulación de riquezas en el estado, sino la participación de todos los ciudadanos en las satisfacciones de la vida física que la riqueza representa".

Su vida de pensador y su obra se resumen en estas líneas encantadoras: "Hemos comenzado por adoptar plenamente los principios de la escuela dominante, y lentamente, arrastrados por los hechos, por las observaciones, los hemos abandonado uno tras otro. Nos hemos sentido conmovidos por los sufrimientos de la sociedad, en la época misma en que se celebraban sus progresos maravillosos, más versados en historia que otros economistas; por ello, **en mejores condiciones para comparar los tiempos presentes con los pasados**, hemos buscado cuáles eran los que recogían los frutos de todas las maravillas de las artes que a nuestra vista se operaban; hemos inquirido, y en tanto reconocíamos en nuestro siglo el triunfo de las cosas, nos ha parecido el hombre peor tratado en el reparto que nunca".

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. S.)

Política del pueblo

XVIII

El problema de la seguridad de las personas en los estados culturales de hoy está solucionado casi por completo: sólo está en peligro en circunstancias excepcionales, como durante las guerras o revoluciones. No ocurre lo mismo con el segundo objetivo, o sea la satisfacción de las necesidades físicas del pueblo. La provisión de habitación, alimentos y vestido no está organizada de ninguna manera; permanece aún en los estados más civilizados entregada a la buena o mala suerte.

La fórmula de derecho, por la que en los estados civilizados se hace la provisión de las necesidades corporales, es la propiedad privada. Cuando las regiones en donde hoy se hallan situados los estados más importantes estaban despobladas, individuos como pueblos se posesionaron del suelo en la medida que lo permitían sus fuerzas físicas, económicas y políticas. Pero estos primitivos dueños del suelo sólo por raras excepciones podían conservar su dominio; por regla general éste fué invadido por pueblos guerreros, que se lo repartían entre ellos, y a los dueños primitivos del suelo les fué impuesta la esclavitud. Por tales acontecimientos fué dividida la población en señores y esclavos, y aun cuando en el correr de los tiempos esta división perdía mucho en rigidez, y las relaciones entre unos y otros se suavizaron, en las condiciones sociales individuales quedó visible siempre que las dependencias económicas son consecuencias naturales de aquellas violencias primitivas. Sólo podían contar con la satisfacción segura de sus necesidades materiales los que se habían adueñado por la fuerza del suelo y otras cosas útiles, o los que heredaban éstos de los que lo habían hecho con anterioridad. Los demás se vieron obligados a esperarlo todo de la benevolencia del señor o del pago de servicios prestados a éste.

Recién en el siglo XVIII, y más en el siglo XIX las masas desheredadas empezaron a oponerse a esta supremacía de las cosas sobre el hombre viviente. Eran las ideas socialistas las que nacieron, y aunque ofrecían en los primeros tiempos los aspectos más variados, tenían de común lo más importante: exigían el derecho a la existencia. Según este derecho, las cosas y servicios indispensables a una existencia digna de un ser humano deben estar garantizados a cada miembro de la colectividad en la medida que las condiciones naturales lo permitan, y deben ser satisfechos con preferencia a otras exigencias menos apremiantes. Con esto el centro de gravitación, que en el orden de la sociedad actual está en la cosa muerta, volverá a quedar establecido en el hombre y sus necesidades.

En la grande lucha de nuestra época vemos así de un lado las cosas de la naturaleza externa y sus pocos numerosos poseedores, y del otro lado las grandes masas del pueblo con su pretensión de vivir una vida de humana dignidad. Pero el derecho a la existencia será letra muerta mientras se encuentren en posesión del suelo y de las otras cosas útiles los sucesores de los que en tiempos lejanos basaban todo el derecho en la punta de sus espadas. Podría opinarse que las masas del pueblo pueden expropiar a los poseedores actuales mediante un levantamiento revolucionario, con actos violentos, semejantes a los que emplearon los antiguos helenos e ítalos, cuando se posesionaron de Grecia e Italia, o más tarde durante la transmigración y en otras ocasiones. Pero nuestra sociedad, cuyas densas poblaciones sólo pueden conservarse empleando los medios más refinados de la cultura y la técnica, necesita orden y tranquilidad, y le sería difícil sobrellevar largos trastornos económicos causados por expropiaciones en masa y la destrucción de grupos numerosos de pueblo. Estas expropiaciones, por tanto, han de ser parciales, comprendiendo sólo formas determinadas de la propiedad, tales como la del suelo y la del capital productor.

La política del pueblo tratará por consiguiente de romper los lazos que unen a la propiedad con el propietario por medios más suaves y menos expeditivos. La evolución económica favorece en cierta medida los intereses populares; en algunas industrias, la textil y la metalúrgica, por ejemplo, se observa la tendencia, difícil de desconocer, a la concentración, y esta tendencia existe también, aunque menos marcada, en otras ramas de la actividad capitalista. Este proceso debilita sensiblemente el armazón del orden actual de la propiedad, pues obliga al propietario a delegar en personas extrañas, con intereses distintos, la tarea de velar por los intereses propios.

Sin embargo, la concentración en grandes empresas industriales no tiene tanta importancia para el debilitamiento del orden actual de la propiedad, como algunas escuelas socialistas, la marxista particularmente, suelen atribuirle. No sólo la tendencia a la concentración no es general, como lo demuestra, además de varias industrias, la agricultura, sino que donde existe en muchos casos es contrarrestada en sus efectos por la descentralización jurídica. Una empresa de ferrocarriles, un banco o una caja de ahorros pueden ostentar todas las características de empresa colosal concentrada, pero cuando sus acciones, hipotecas o libretas se hallan esparcidas en millares de manos, este hecho, lejos de debilitar a la propiedad privada, la fortalece. Tampoco las clases dominantes y poseedoras, que por el constante ejercicio en la política han adquirido un gran caudal de experiencia, no ven un peligro insalvable para el orden reinante en la concentración del capital y la acumulación de bienes raíces en pocas manos. Si tuviesen tales aprensiones, su proceder sería inexplicable en cuestiones como la primogenitura, los latifundios y las leyes sobre herencia.

La medida política más importante que las clases desheredadas deben tomar para separar a los propietarios de la propiedad, consiste probablemente en el fomento del socialismo de estado, de corporaciones, y de los municipios. Se objeta que el estado y las corporaciones administran sus ferrocarriles, sus bancos, sus usinas de gas, electricidad o aguas corrientes, según las reglas que son de práctica en la explotación capitalista, y que no se ven trabados por las medidas de contralor [illegible] que los industriales están sujetos. A estas objeciones puede responderse que, sin duda alguna, el obrero empleado por el estado y el municipio está a salvo de los peores excesos del capitalismo, porque el estado, que es la expresión de la proporción en la distribución del poder, no puede menos que considerar a la clase obrera como un factor importante y potente. Pero infinitamente mayor es la ventaja, que el socialismo de estado y comunal reporta para las clases bajas, que consiste en la expropiación pacífica, libre de violencias y de trastornos para la vida económica, y en la facilidad con que un movimiento social triunfante puede renovar el personal directivo y administrativo en caso de convenir así. Estas ventajas podrían impulsar a las masas populares a combatir uno de los puntos tradicionales de los programas liberales: el que se declara en contra del latifundio, de las leyes sobre primogenitura, y otras instituciones semejantes, tendientes a concentrar grandes fortunas pacíficamente, y porque lo parcial y odioso que estas instituciones tienen aceleraría su expropiación. Pero la transformación completa del orden social vigente está aún demasiado lejana, y las instituciones aristocráticas mencionadas constituyen para el bienestar del pueblo un perjuicio demasiado palpable para que el pueblo abdique en este punto de su aversión justificada contra todos los privilegios aristocráticos.

Antonio MENGER.

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Véase el número 3254)

En aquel momento Marx había salido, desde hacía algunos años, del campo de la política; pero más tarde volvió a él con la Internacional. La reacción había triunfado en Italia, en Austria, en Hungría, en Alemania, contra la revolución patriótica, liberal o democrática. La burguesía, por su parte, había vencido a los proletarios en Francia y en Inglaterra. Las condiciones indispensables al desarrollo del movimiento democrático y proletario desaparecieron de golpe. El batallón, poco numeroso por cierto, de los comunistas del Manifiesto, que había tomado parte en la revolución y participado en todos los actos de resistencia y de insurrección popular contra la reacción, vió destruída su actividad por el memorable proceso de Cologne. Los sobrevivientes del movimiento ensayaron empezar de nuevo en Londres; pero bien pronto Marx y Engels y otros se separaron de los revolucionarios y se retiraron del movimiento. La crisis había pasado. Siguióle un largo período de reposo. De ello se obtuvo un testimonio en la lenta desaparición del movimiento cartista, es decir, del movimiento proletario del país, que era la **columna vertebral del sistema capitalista**. La historia, por el momento, no daba razón a las ilusiones de los revolucionarios.

Antes de entregarse casi exclusivamente a la larga incubación de los elementos ya descubiertos en la crítica de la economía política, Marx ilustra en varios trabajos históricos del período revolucionario de 1848 a 1850, y especialmente las luchas de clase en Francia, mostrando así que, si la revolución, en las formas que había revestido en ese momento, no dió resultado, la teoría revolucionaria de la historia no por eso aparecía desmentida.

Las indicaciones dadas en el Manifiesto obtenían su completo desarrollo. Más tarde, el 18 "brumario de Luis Bonaparte", hízose el primer ensayo para aplicar la primera concepción de la historia a un orden de hechos contenidos en los límites precisos del tiempo. Es una gran dificultad el remontar de los movimientos aparentes a los movimientos reales de la historia, para descubrir su vínculo íntimo.

Hay, en efecto, grandes dificultades en relacionar datos suministrados con pasión, datos oratorios, parlamentarios, electorales y otros en el engranaje social íntimo, para descubrir en ellos los diferentes intereses de los grandes y pequeños burgueses, de los paisanos, de los artesanos, de los obreros, de los sacerdotes, de los soldados, de los banqueros, de los usureros y de la canalla; todos esos intereses moviéndose consciente o inconscientemente, combinándose y fundiéndose en la vida disonante de las civilizaciones.

La crisis había pasado, y estaba precisamente en el país que constituía el terreno histórico de donde había salido el comunismo crítico. Todo lo que criticaban los comunistas podíase hacer con tal de comprender la reacción en sus causas económicas más recónditas, porque, por aquel momento, comprender la reacción era continuar la obra de la revolución. Fué también lo que ocurrió en otras condiciones y en otras formas veinte años **más tarde**, cuando Marx, en nombre de la Internacional, hizo en la "Guerra civil en Francia" una apología de la **comuna** que era al propio tiempo una crítica objetiva.

La heroica resignación con la cual Marx abandonara, después de 1850, la vida política continuó manifestándose aun después de haberse retirado y después de verificado el congreso de La Haya en 1872. Son ésos dos hechos que tienen valor para la biografía, porque permiten penetrar su carácter personal; en Marx, con efecto, las ideas, el temperamento, la política y el pensamiento no constituían en suma más que una sola cosa.

Pero, por otra parte, tales hechos tienen para nosotros una significación más importante. El comunismo crítico no fabrica las revoluciones, no prepara las insurrecciones, no arma las revueltas. Se confunde con el movimiento proletario; pero ve y apoya ese movimiento en la plena inteligencia de la ligazón que hay, que puede y debe haber con el conjunto de todas las relaciones de la vida social. No es, en una palabra, un seminario en el cual se forma el estado mayor de los jefes de la revolución proletaria; es únicamente la conciencia de esa revolución, y, ante todo, la conciencia de sus dificultades.

El movimiento proletario ha crecido colosalmente en estos últimos treinta años. En medio de dificultades innumerables, de progresos y regresos, ha adquirido, poco a poco, forma política; sus métodos han sido elaborados y gradualmente aplicados. Todo eso no es el efecto de la acción mágica de la doctrina, extendido por la virtud persuasiva de la propaganda escrita y oral.

Desde las primeras iniciativas el comunismo tuvo ese sentimiento propio de la extrema izquierda de todo movimiento proletario; pero a medida que éste se desarrollaba y especializaba fueron un deber y una necesidad, para la elaboración de los programas y la participación en la acción práctica de los partidos, las contingencias variadas del desarrollo económico y de la situación política consiguiente.

Dentro de los cincuenta años que han transcurrido desde la publicación del manifiesto, la especialización y complejidad del movimiento proletario han adquirido tal desenvolvimiento, que no hay ya espíritu capaz de abarcarlo en su conjunto, de comprenderlo en sus detalles y que pueda penetrar sus verdaderas causas y relaciones exactas. La "Internacional" unitaria, de 1864 a 1873, debió desaparecer después de haber cumplido su misión. La uniformidad preliminar de las tendencias generales y de las ideas comunes e indispensables a todo el proletariado, y nadie podrá pretender y no pretenderá reconstituir cosa semejante.

Dos cosas, principalmente, han contribuído con fuerza a crear aquella especialización y complejidad del movimiento proletario.

En muchos países la burguesía ha sentido la necesidad de poner término en interés de su propia defensa, a algunos abusos que fueron la consecuencia de la introducción del sistema industrial; de ahí nació la **legislación obrera**, o, según fué llamada propiamente, la **legislación social**. Esa misma burguesía, en su propio interés o bajo la presión de las circunstancias, hubo de aumentar, en muchos países, las condiciones genéricas de la libertad, y especialmente extender el derecho de sufragio. Esas dos circunstancias han arrastrado al proletariado hacia la esfera de la vida política cotidiana; ellas han aumentado considerablemente su posibilidad de movimiento, y la agilidad y flexibilidad que ha adquirido le permiten luchar con la burguesía en las asambleas electivas. Y, como el proceso de las cosas determina el proceso de las ideas, a ese desarrollo práctico y multiforme del comunismo crítico, tanto en el modo de comprender la historia o la vida actual como en la descripción minuciosa de las cuestiones más ínfimas de la economía, se ha convertido, en una palabra, en una doctrina.

¿No hay ahí — pregúntanse algunos — una desviación de la doctrina simple e imperativa del manifiesto? ¿Lo que se ha ganado en extensión y complejidad — pregúntanse otros —, no ha sido perdido en intensidad y en precisión?

Esas cuestiones derivan, en mi sentir, de una concepción inexacta del movimiento proletario actual y de una ilusión óptica respecto del grado de energía y de valor revolucionarios de los manifiestos anteriores.

Sean las que fueren las concepciones de la burguesía en el orden económico, aun tratándose de una sensible reducción en las horas de trabajo, es siempre cierto que la necesidad de la explotación, base en que reposa el orden social actual, impone límites, más allá de los cuales el capital, como instrumento privado de la producción, no tiene razón de ser. Si bien una concesión puede hoy en día disminuir una forma de malestar del proletariado, la concesión por sí misma no puede más que hacer nacer la necesidad de nuevas concesiones siempre crecientes. La necesidad de una legislación obrera nació en Inglaterra antes de haber nacido el movimiento cartista, y en seguida se desarrolló junto con él; obtuvo sus primeros éxitos en el período subsiguiente a la caída del cartismo. Los principios y las razones de ese movimiento de reformas legislativas fueron estudiados y criticados en sus [illegible] y efectos por Marx en "El Capital", y en seguida pasaron por la Internacional en los programas de diferentes partidos socialistas. Finalmente, todos esos procesos se concentraron en la reivindicación de ocho horas, y se convirtió con el primero de Mayo en una revista internacional del proletariado y en un procedimiento para evaluar sus progresos. La lucha política, por otro lado, en la cual toman parte los proletarios, democratiza sus costumbres; aun más, nace una verdadera democracia que, con el andar del tiempo, no podrá ya adaptarse a la forma [illegible] presente. Órgano de una sociedad basada en la explotación, esa forma está constituída por una jerarquía burocrática, una burocracia judiciaria y una asociación de socorros mutuos entre los capitalistas para la defensa de los derechos protectores de la renta perpetua de la deuda pública, de la renta de la tierra, etc., etc., es decir, del interés del capital bajo todas sus formas.

Por consecuencia, los dos hechos que, según los descontentos y los hipercríticos, parecen desviarnos al infinito de

las previsiones del comunista, se convierten, al contrario, en medios y en condiciones nuevas que confirman esas previsiones. Las desviaciones aparentes de la revolución son en suma lo que la precipita.

Por otra parte, no hay que exagerar el punto de vista de la "atente" revolucionaria de los comunistas de hace cincuenta años. Dada la situación política de Europa, si en efecto tenían fe, su fe consistía en ser precursores, y lo fueron; esperaban que las condiciones políticas de Italia, Austria, Hungría, Alemania y la Polonia se aproximarían a las formas modernas, y es lo que ha ocurrido más tarde, en parte y por otras vías; si tenían alguna esperanza, ésta consistía en que el movimiento proletario de Francia e Inglaterra continuaría desarrollándose. La reacción que siguió barrió muchas cosas y detuvo varios desarrollos ya empezados. Barrió también la vieja táctica revolucionaria, y en estos últimos años nació una nueva táctica. He ahí todo el cambio (1).

El manifiesto no ha querido ser otra cosa que el hilo conductor de una ciencia y de una práctica que sólo la experiencia y los años podían desarrollar. Da solamente el esquema y el ritmo de la marcha general del movimiento proletario. Con toda evidencia los comunistas fueron influenciados por la experiencia de los dos movimientos que vieron, el de Francia y, sobre todo, el movimiento cartista que la manifestación de 10 de abril de 1848 había de afectar bien pronto de parálisis. Pero ese esquema no establece, ne varietur, una táctica de guerra, según fuera ya establecida algunas veces. En varias ocasiones los revolucionarios habían en efecto expuesto en forma de catecismo lo que debe ser una simple consecuencia del desarrollo de las cosas.

Ese esquema se ha tornado más vasto y más complejo con el desarrollo y la extensión del sistema burgués. El ritmo del movimiento hase vuelto más variado y más lento, porque la masa obrera ha entrado en escena como partido político distinto, cosa que cambia el modo y la medida de la acción y, por consiguiente, el movimiento.

Antonio LABRIOLA.

(1) En el prefacio de la "Lucha de clases en Francia en 1848-1850", Engels ha tratado a fondo el desarrollo objetivo de la nueva táctica revolucionaria. (Es bueno recordar que la primera edición italiana de dicho ensayo es de fecha 18 de junio, y la segunda de 15 de octubre de 1895.)

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Asuntos entrados. — La supresión del descuento a los obreros municipales. — El informe de la comisión investigadora sobre la última huelga.

Presidida por el doctor Marín, y con asistencia de 15 de sus miembros, reunióse ayer la comisión municipal.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario informó de los siguientes asuntos entrados:

Convenio celebrado con Juan B. Boggiano sobre venta de una fracción de terreno municipal con destino a la rectificación de la avenida Alvarez Thomas.

— El intendente da cuenta del ofrecimiento hecho por el presidente del departamento nacional de higiene relativo a la instalación de ocho salas sistema Deker para tuberculosos, y pide se voten los fondos necesarios para el sostenimiento de este servicio.

Acto continuo dióse lectura de la siguiente nota enviada por el doctor Gramajo y relacionada con la última huelga de los obreros de la limpieza:

Entre las bases propuestas por la comisión investigadora de la administración general de limpieza, a fin de obtener la cesación de la huelga producida recientemente en el personal de obreros de la limpieza pública, se establece que "la supresión del 8 o|o se haga extensiva a todos los obreros de la municipalidad que lo hayan sufrido en sus sueldos".

Como la sanción definitiva de esta medida corresponde al fuero de la honorable comisión, me es grato dirigirme a V. H. a fin de que os sirváis resolver, haciendo presente que la supresión del aludido descuento deberá regir desde el 1o. de julio último.

Seguidamente, el secretario leyó el informe producido por la comisión investigadora acerca de las causas que determinaron la huelga pasada.

He aquí las conclusiones a que llega el informe:

Entre las causas del nuevo levantamiento de los obreros municipales se destaca una de ellas como base del conflicto. El descuento general del 8 o|o más oneroso sobre el mezquino sueldo y las menesterosas personas de estos trabajadores, y en el que hasta se ha violado, en muchos casos, la disposición que lo impuso por inadvertencia, sin duda en las oficinas interventoras, aplicándolo a sueldos que ya habían sido disminuídos — y las demás reclamaciones de detalle que hasta se hallan previstas en los reglamentos —, no hubieran producido este tercer conflicto sin el tratamiento desconsiderado para con esas centenas de trabajadores, y aun respecto de las jerarquías intermedias.

Son numerosas las referencias que en su comprobación han presentado y presentan aún los obreros y empleados de la limpieza pública.

Producen la persuasión de que, cualesquiera que puedan ser las cualidades de contracción y celo por parte del administrador general, ello es que, por su temperamento o por un concepto equivocado sobre su cometido, sus rigores de palabra y de acción han difundido un descontento general en sus dependencias.

No es la oportunidad de exponer todos los casos sobre los que la comisión investigadora ha tomado notas y comprobantes. En unos son los puños, en otros el bastón, y en los más, calificativos excesivos, los que repercuten sobre los querellosos subalternos, a la par de órdenes tan extraordinarias y contundentes como la de prohibirle a uno de ellos su casamiento proyectado para el mismo día, con motivo de haber mucho trabajo, y con la explicable aflicción de los contrayentes; a otro subalterno que excusa su inasistencia con el aviso de que está gravísimo un miembro inmediato de su familia, se le contesta con la orden de que se le descuente el sueldo si el denunciado enfermo no muere en el día, colocando los anhelos íntimos del empleado entre extremos angustiosos: por su sueldo o por su deudo. La muerte inmediata del segundo salvó la integridad del primero. En nuestra presencia, al serle requerido el testimonio de un sujeto, impartió tonantemente la orden de que, a la hora que indicábamos, se le trajera vivo o muerto, sin apercibirse en su impetuosidad de que en la segunda de las formas la comparencia de aquél como testigo resultaría inoficiosa.

La comisión constituída por el departamento deliberante para indagar las causas de esta emergencia y complementariamente investida por el D. E. para intervenir en ella, consideró muy atendibles las exigencias de los obreros a que, ante todo, se les eximiera de rigores que solamente se justifican bajo banderas, y aun así, con exclusión de puños y bastones; de que se eximiera también a sus reducidos sueldos del descuento que, buscando economías en el presupuesto general, se impuso a todos los empleados de la administración; y para que les fueran abonados dentro de los primeros quince días despus de devengados.

Estos son los puntos principales a que accedió la comisión, y sobre su simple afirmación de que los verían realizados, los obreros volvieron a sus funciones con el empeño y el esfuerzo que requería la limpieza inmediata de nuestra vasta ciudad, después de varios días de interrumpido ese premioso servicio público.

Toca ahora a los poderes públicos del municipio, y en primer término al señor intendente, hacer efectivos los compromisos y la fe empeñada por esta comisión, a que hicieron honor esos numerosos y modestos trabajadores en su tercer levantamiento.

Esos compromisos están completamente enumerados en la nota que comunicándole la terminación de la huelga pasó al señor intendente esta comisión con fecha 27 de julio pasado, y cuya copia acompaña.

Es evidente, a juicio de esta comisión, que el actual administrador general de limpieza, con todos los merecimientos que pueda haber adquirido en la acción de que da cuenta detallada en la memoria impresa que ha elevado al señor intendente, y que no es de nuestro resorte verificar, se ha inhibido para el comando de las huestes de la limpieza pública después de los tres levantamientos, que, aun no queriendo reconocerles plena justificación, deberían ser considerados por su unanimidad y persistencia.

Saludamos a V. H. con nuestra más alta consideración — **J. H. Martínez Castro, Antonio Dellepiane y Diego Baudrix.**

Terminada la lectura de este informe, el comisionado Casares preguntó si se había oído al señor Cabral, administrador general de limpiezas.

El doctor Martínez Castro manifestó que la comisión investigadora había desempeñado su mandato, no como un tribunal de justicia sino como investigadora de las causas que habían provocado la huelga.

Como varios comisionados intervinieron en este asunto, el doctor Bidau hizo moción para que el informe pasara a la orden del día a tratarse en una próxima sesión, resolviéndose en tal sentido.

Inmediatamente se pasó a tratar los asuntos de la orden del día, la mayoría de los cuales se refieren a la compra de fracciones de terrenos para ensanche y rectificación de calles.

Por último, de acuerdo con la ordenanza de 27 de junio de 1913, se resolvió exonerar del pago del impuesto general, por el término de cinco años, al edificio conocido por "Galería Güemes" de propiedad de los señores Ovejero y San Miguel, debiéndose devolver a los los señores mencionados las sumas abonadas durante el corriente año, en pago del impuesto que por el artículo anterior se les exonera.

Estos asuntos fueron aprobados sin discusión. A las 6 p. m., se levantó la sesión.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Hoy se pondrá en venta el número semanal de la popular revista. Contiene nutrida información gráfica y sus secciones habituales.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea mañana jueves. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 15a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al XIII congreso, informe comisión de fiesta, estatutos biblioteca, informe comité gremial, varios.

Centro de la 5a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, mitines de protesta, comité de propaganda gremial, cartas de ciudadanía, asambleas, renuncias, integración de la C. A., asunto comité de guerra. Nuevo local: R. Falcón 2276.

Centro de la 8a. — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. P. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

Comité "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Realizará asamblea el 4, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto del subcomité, reintegración de la C. A., nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de un bibliotecario, informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado al subcomité.

Subcomité "La Lucha" — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., delegado al comité pro reglamentación del trabajo, informe comisión fiesta.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Rivadavia 8850. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: B. C. socios, asunto fiesta.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro Socialista "Proletarios de todos los países, uníos" — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso americano del niño, asuntos varios.

Comité pro reglamentación del trabajo — Mañana, 8.30 p. m., asamblea de delegados en Méjico 2070. O. del D.: informes de comisiones, ídem del delegado al congreso del niño, consultorio jurídico, informe de la J. E., denuncias.

Coro del C. Socialista de la 6a. — Mañana, 8 p. m., reunión de comisión. A las 8.30, ensayo bajo la dirección del compañero Miranda.

Centro Femenino — Asamblea el sábado, 8.30 p. m., en Méjico 2070.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — El cuadro dramático de la 6a. celebrará asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de C. A., discusión carta orgánica.

Juventud "P. Lafargue" — Republiquetas, 2491. Mañana, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informes.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, 7.30 p. m.

Juventud Socialista "Lucha de Clases" — Soler 5727. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: integración de comisión, asuntos varios.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Viernes, 8 p. m., asamblea.

Juventud Socialista "Andrea Costa" — Mañana, asamblea. O. del D.: A. B., movimientos de socios, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — El sábado, el ciudadano José F. Penelón dará una conferencia en conmemoración del 4o. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, cuyo nombre lleva esta biblioteca.

Centro de la 14a. — Conferencias familiares los miércoles, a partir desde hoy, a las 9 p. m. La primera versará sobre el tema "Gremialismo".

Centro de la 7a. — Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., el ciudadano José Costanzo dará una conferencia sobre "Cooperación", en el local social, Rivadavia 4435.

Centro de la 3a. — El Centro Socialista de la sección 3a., festejando el 21 aniversario de su fundación, organiza una velada para mañana, en el cine Social, Montes de Oca 1643. Además de las vistas cinematográficas, el compañero Joaquín Apolinario recitará algunas poesías de Almafuerte. La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Las entradas pueden obtenerse en el local del Centro, Montes de Oca 1769, todas las noches de 8 a 10. El precio de las localidades es de $ 3 para los palcos, 0.60 las plateas y 0.50 las tertulias.

Centro de la 9a. — Realizará mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Laprida 329, una conferencia de carácter familiar sobre "Formas de salarios". Disertará el ciudadano Jaime López.

Centro de Villa Urquiza — En el local del Centro, mañana, a las 8.30 p. m., Alejandro Castiñeiras dará una conferencia sobre "Juan Jaurés, vida y obras".

Centro de la 15a. — Conferencia el viernes, 8 p. m., en el local social. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "Doctrina socialista".

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1191. Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Guido A. Cartey dará en el local de este Centro una conferencia sobre "La municipalidad y el pueblo".

Biblioteca Socialista de la 14a. — Uruguay 471. Conferencias familiares todos los miércoles, a las 9 p. m.

Hoy la primera. Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Temperley — Asamblea hoy. O. del D.: delegados al comité electoral de Lomas, cuota a pagarse por afiliación a dicho comité, local para el centro, rifa, varios.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 8 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Dolores — El Centro Socialista "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea extraordinaria mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A. y de biblioteca, nombramiento de cobrador, conferencia R. de Vicente.

25 de Mayo — Asamblea el domingo, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., semana roja, conferencia pro biblioteca "Esteban Echeverría", moción Bueno, asuntos varios.

Avellaneda — **Comité pro reglamentación del trabajo** — Asamblea de delegados el viernes. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité central, nombramiento de comisiones, informe sobre tramitación de sumarios.

Tres Arroyos — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, ídem del delegado al XIII congreso.

Chivilcoy — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, informe del delegado, afiliados nuevos, varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

Villa Domínico — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: B. del Centro y de la C. A. de B., socios nuevos, integración de la C. A., informe del delegado al congreso de Pergamino, pases, designación de dos delegados al comité pro reglamentación del trabajo, informe delegados al C. Femenino local, informe de la C. de constitución de la juventud socialista, asuntos varios.

Ramos Mejía — Asamblea el sábado, 8.30 p. m., en San Lorenzo y Gaona. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, arreglo con San Martín asunto Ciudadela, asunto inscripción electoral y afiliación directa.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el 5 de agosto. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

Rosario (sección 9a.) — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, reintegración de la C. A. y de biblioteca, socios morosos.

Jobson — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

CENTROS SOCIALES

Esteban Echeverría — Este club social efectuará mañana a la noche una función artística y cinematográfica en el salón-teatro Nueve de Julio (Villa Urquiza), de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — Sinfonía, por la orquesta; cinematógrafo; prestidigitación por el aplaudido profesor Smiles.

Segunda parte — Sinfonía, por la orquesta; cinematógrafo: "El flechazo", entremés de los hermanos Quintero, desempeñado por la señorita Carmen Rey y el socio R. Varela Rey.

Tercera parte — Sinfonía, por la orquesta; cinematógrafo; monólogo por el socio R. Varela Rey; ventriloquía, por el profesor Smiles y sus muñecos.

Precio de las localidades: palcos de preferencia con 4 entradas, $ 6; palcos con 4 entradas, 5; platea, 1; tertulia, 0.50; entrada a palco, 1.

Las entradas están ya en venta y pueden retirarse en el local del club o en la boletería del teatro.

Los Rebeldes — Este centro filodramático activa los preparativos para la función artística y baile familiar que celebrará el sábado en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Este centro activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará el sábado 12 del corriente en los salones de la sociedad de socorros mutuos de Olivos, calle Flora Pellisa 895.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos titulado "Muerte civil" y el juguete titulado "La culpa es de los zapatos".

Unión y Lealtad — Efectuará el sábado 12 del corriente una función y baile en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento núm. 2419.

El cuadro social pondrá en escena las obras "La vida inútil" y "Cara o cruz".

Los Inseparables — Efectuará el sábado 19 del corriente una función y baile en el salón-teatro Concordia, en la cual tomará parte por última vez el aplaudido aficionado Domingo di Masi, interpretando el protagonista del drama "Montaña de las brujas".

Unión Madrileña — El cuadro social de esta sociedad, bajo la acertada dirección del primer actor Julio Perdiguero, activa los ensayos de las zarzuelas "La revoltosa" y "La verbena de la paloma", que representará en la función que esta sociedad celebrará el sábado 19 del corriente, en el salón de la Giuseppe Garibaldi.

Flores Predilectas — El 1o. de julio se constituyó un nuevo cuadro filodramático con el nombre del epígrafe. La comisión directiva es la siguiente: presidente, Miguel Milano; vice, Bautista Marini; secretario, Miguel Cristantiello; pro, Antonio Milano; tesorero, Roque Sabatella; director artístico, Guangargano; inspector de salón, Pedro Martín; revisor de cuentas, Mariano Maggio; vocales: Antonio Sabatella, Carlos Colla, Agustín Laurensano, José Volpi, Alfredo Shiavo. Secretaría: Beaucher 1826.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. A.

En el local de la calle Reconquista núm. 675, se reunirán esta tarde, a las 6, los componentes de la comisión administrativa de este campeonato.

Comisión de fixtures

En el mismo local, a las 8 p. m., se reunirán los componentes de esta comisión.

Comunicación oficial

Los clubs que tengan interés en jugar los partidos por la mañana, deben comunicarlo por escrito, a los efectos de sortear las secciones.

Se tendrá en cuenta a los que comuniquen después de las 8 de la noche de hoy.

EL "PRETENDIDO SORTEO"

Con esta nueva norma, la Asociación Argentina está extremando el ridículo de los más absurdos procedimientos. Todos los clubs por igual se lamentan de la mala actuación de los jueces, que aparte de la falta de práctica y desconocimiento absoluto de las reglas de juego, tienen aún la pretensión de actuar con visible favoritismo.

Esto, unido a los desaciertos del consejo superior de la entidad madre del deporte argentino, da lugar a que todos los aficionados exclamen: ¡Pobre viril deporte!

UN RUMOR

Desde hace varios días se habla en los círculos deportivos de la formación de una entidad que vendría a dividir por segunda vez el football argentino.

Ignoramos en absoluto el grado de veracidad que ella puede tener; lo que sí, de ser cierta la versión, o mejor dicho, si ese rumor se confirmara con el hecho, el football argentino volvería de nuevo a las andanzas de años anteriores.

Sin embargo, hay quien se felicita porque así se salvará al viril deporte de las garras mercantilistas.

Todo depende del resultado que tenga la próxima asamblea general, en que, como es del dominio público, se renovará el consejo superior.

Es necesario, pues, que los clubs tengan en cuenta este detalle para proceder a conciencia en la próxima asamblea.

COPAS "NEWTON" Y "LIPTON"

En su sesión extraordinaria de anteanoche, el consejo superior resolvió aceptar en parte el proyecto de la Asociación Uruguaya para la realización simultánea de los matches por las copas "Newton" y "Lipton".

Se consideró para resolverlo así que hay necesidad de liquidar los partidos internacionales del año, visto el poco tiempo disponible para el desarrollo de los campeonatos nacionales, algunas de cuyas fechas han sido distraídas por la realización del certamen sudamericano.

En cambio, el consejo superior no acepta la indicación de que no formen parte de los teams aquellos jugadores que intervinieron en el precitado concurso.

Por lo tanto, los teams que disputarán las copas "Lipton" y "Newton" estarán compuestos de acuerdo con la antigua reglamentación que fija para la primera que los jugadores sean de los países que representan y para la segunda simplemente de las ligas que la disputan.

¿QUÉ OCURRE?

Ayer por la noche un delegado de un conocido club que actúa en la Federación Comercial de Footballers nos explicó varios casos que, de ser ciertos, los prestigios con que cuenta esa entidad quedan a la altura de cualquier "ligucha" independiente.

UN ASUNTO QUE SE AGRAVA

La demanda iniciada por un colega contra el consejo superior de la Asociación Argentina marcha viento en popa. Forman legión los damnificados que han seguido el mismo procedimiento.

Un conocido jurisconsulto hizo suya las denuncias, es decir, se encargó de la defensa de los numerosos damnificados.

FAVORITISMO PERIODISTICO

La secretaría de la Asociación Argentina continúa en su norma de hermetismo. Ni por broma se puede conseguir una noticia del día.

Es que tienen interés en que las noticias vayan a los colegas de sus simpatías, es decir, los que callan los manejos turbios que ella realiza.

UN NUEVO CLUB

Un núcleo de jóvenes adeptos al viril deporte ha constituído un nuevo club denominado "C. A. Brasileño".

Como lo indica el nombre, es evidente que su constitución se debe a las simpatías conquistadas en la última gira por los footballers brasileños.

Se iniciará en las bregas del deporte con una gira que en breve hará a las vecina localidad de Mercedes (provincia de Buenos Aires).

La secretaría nos comunica que en el local de la calle Alvarez 2010 se reciben adhesiones a nombre de Fernando Galeano.

NOTAS SUELTAS

Valenciani, de Atlanta, en vez de ir a defender los colores de su club en la brega contra los "mens sana" platense, se quedó en La Plata a presenciar un match que se jugaba en el field del club Sol de Mayo.

—Se nos informa que Estudiantil Porteño expulsará de la asociación al asociado que en el match que su intermedia jugó el domingo contra Martínez agredió al juez Tesone.

En honor a la verdad, diremos que la actuación de dicho árbitro en el match de referencia no pudo ser peor, pero lo más grave es que el "malo" también actúa de referee.

—Hoy debe reunirse el consejo divisional en su local de la calle Reconquista.

Hay en carpeta una serie de asuntos de importancia a tratarse, por lo que se ruega puntual asistencia.

—El consejo superior se reunirá probablemente hoy con el objeto de solucionar algunos asuntos que requieren su pronto despacho.

—La actuación de los referees en los diversos lances del domingo anterior fué en general y en sumo grado desacertada.

—La comisión directiva de Atlanta se reunirá hoy por la noche en su secretaría de la calle Rivadavia.

Recordamos a los adherentes a la demostración de desagravio Naón-Conde del Río, que dicho acto se realizará mañana en La Plata.

—El lío Argentinos Juniors-Palermo será solucionado esta noche por el consejo divisional.

Posiblemente no habrá pena para nadie. Sólo se amonestará severamente a los dirigentes de ambas instituciones.

Es lo que corresponde.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Exito Argentino — Este nuevo club, constituído por un núcleo de jóvenes de la parroquia de Flores, activa los preparativos para la realización de un festival atlético a efectuarse en el próximo mes.

Con el objeto de proceder a la formación de los diversos equipos, se ha resuelto realizar una serie de matches amistosos a fin de que sus jugadores practiquen. El primer match se efectuará el domingo en Vélez Sársfield, field de este club, con el de igual categoría del C. A. Social de Flores. El equipo del C. A. Exito Argentino formará de la siguiente manera:

Juan Laporto; Luis Sala y J. Sánchez; F. Martínez, A. Rallo y J. Vázquez; C. Rallo, A. Falco, S. Páez, P. Saffaroni y R. Naranjo.

Reunión de asociados. — Para mañana jueves, a las 8.30 p. m., quedan citados todos los socios de este club con el objeto de proceder al nombramiento de las autoridades que formarán su C. D. en el período 1916-17.

Ingreso. — Los aficionados que deseen ingresar en este club pueden solicitarlo desde la fecha en la secretaría, Condarco 914, Flores, de 8 a 9 de la noche.

Aurora Argentina v. I. Rosetti (revancha) — Este partido se jugó en Villa Urquiza, ante un numeroso público que sin saber los reglamentos del referee protesta sus fallos.

Al llamado del referee, señor Felipe Nasi, se alistaron los team en la siguiente forma:

A. Argentina: F. Guida; P. Villanueva y G. Cappiello; R. Galli, S. De Rosa y I. Cappiello; M. J. Pardal y L. P. P. M. Nasi.

Como se ve, Aurora se presentó incompleto, faltando cuatro de sus titulares, pero sus ocho hombres defendieron con ánimo sus colores. Iniciado el juego por Rosetti, llevan un avance, que Villanueva rechaza, pero la pelota pega a Galli, retirándose éste del field lastimado en la cara. Inicia Aurora un avance, pero el referee suspende el encuentro por la mala conducta de los jugadores de I. Rosetti, a los 20 minutos de juego, que arrebataron la planilla y la hicieron añicos, finalizando el encuentro con el siguiente resultado: Aurora Argentina, 0; I. Rosetti, 0.

De Aurora sería injusto citar jugadores, pues sobresalieron sus ocho hombres que se presentaron a defender sus colores; jugaron con ánimo, pero luego quedaron reducidos a siete al retirarse Galli.

El referee, señor Felipe Nasi, actuó correctamente.

C. A. "Joaquín Zabala" — En la asamblea realizada por este club el domingo 23 del corriente se eligió y proclamó la siguiente comisión directiva que regirá sus destinos hasta el 1o. de junio de 1918:

Presidente, Joaquín Zabala (hijo); vice, Luis E. Honoré; secretario, Andrés Larrosa; pro, Julio Martínez; tesorero, Francisco Pagella; pro, Ricardo Raineri; intendente, Domingo Santángelo; director de juegos, Andrés Rodríguez; vocales: Amílcar Marzorati, Carlos Escobar, Francisco López y Alberto Gerding.

Laureles de Flores v. Sportivo de Flores — Este partido, de carácter amistoso, se llevó a cabo en Ciudadela, finalizando con un empate de un goal.

Laureles de Flores v. Abisinia — Este partido se llevó a cabo en el mismo field, el domingo 30 de julio, saliendo vencedor Laureles de Flores por 4 goals a 1.

Nota. — Este clubs desearía jugar el domingo próximo con cualquier club de 4a. y 5a. divisiones, un partido amistoso, en su field.

Contestar por carta o personalmente a la secretaría, calle Junta 2737, a nombre del secretario, César Latorre.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Demostración a Carlos Santiago — Celebrando el triunfo que por cuarta vez ha obtenido don Carlos Santiago en el Campeonato Sudamericano del Kilómetro, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional organiza para el sábado 12 del cte., a las 8.30 p. m., una comida que ha de tener lugar en el restaurant Florida, galería Güemes (piso 14o.), habiéndose establecido el precio de $ 6 m|n. por cubierto, sin etiqueta.

Han sido invitados especialmente para asistir al acto los asociados de la institución organizadora, miembros de todos los clubs similares de la república, asociaciones ciclísticas y demás centros deportivos.

En el deseo de facilitar el retiro de cubiertos se ha dispuesto que desde hoy hasta el próximo jueves se hallen a disposición de los interesados en los siguientes locales: Aero Club Argentino, galería Güemes; Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525; O. Gori y Cía., avenida de Mayo 1302; Darti Guelongue y Cía., Esmeralda 142; Cándido Bugallo, Río Bamba y Paraguay; Roig y Maubert, Cangallo 1152, y M. Recht y Leimann, Maipú 72.

La demostración será ofrecida por el señor Pedro Duquet, en su carácter de presidente del Club Motociclista Nacional.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.30.
Barletta Europa, 7.70.
Pan, 7.65.
Bahía Blanca, export., 7.65.
Id. Brasil, 7.80.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.30.
Id. dársena, 5.20.
Lino 4 o|o, 12.50.
Maíz amarillo, 4.45.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.60; septiembre 4.75; octubre, 4.85; noviembre, 5.

Avena — Agosto, pesos 5; septiembre 5; octubre, 5.

Lino — Septiembre, pesos 12.20; octubre 12.35; noviembre, 12.45.

Trigo — Disponible, pesos 8; agosto, 8.20; septiembre, 8.20; octubre, 8.20.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.25; agosto 4.25; septiembre, 4.40; octubre [illegible]; noviembre, 4.60.

Lino — Disponible, pesos 12.60; agosto 12.60; septiembre, 12.70; octubre, 12.[illegible]; noviembre, 12.70.

Trigo — Disponible, pesos 7.[illegible]; agosto 7.[illegible]; septiembre, 7.70; octubre [illegible]; noviembre, 7.95.

Cooperativa "El Hogar Obrero"
CALLE BOLIVAR 1864
2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6 28; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cervíño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2419; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3202; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 383; 10, Alberti 869; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1419; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 6 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 950, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 371.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.) Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palar 207.

—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3915.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1256; 11a., Billinghurst 435; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a. Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a. Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1723; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 3036; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 643; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

CORREO

Subscriptor de LA VANGUARDIA —De la dársena sur al puerto de Montevideo hay 120 millas marítimas (una milla igual a 1860 metros).
Los vapores "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo" corren más o menos 15 millas por hora.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — 25 y penúltima representación del turno impar: Il barbiere di Siviglia.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Tosca. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primer compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Skating Club, Jubentú inteletual, El diablo en el conventillo. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Descanso.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Las estaciones, Los árbitros. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de zarzuela española Palmada-Lamas. Espectáculo por secciones.
Hoy — La raza latina, La casa de Quirós, El indiano. — Platea, $ 0.70 por sección.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy — El conde de Luxemburgo.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné para las familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de Charlone et Charlone, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissis, Los Caritos, Desroches, Rialdos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 1.20.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6 actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Club de las estrellas, Hasta la muerte, Corazón de león.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1389. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

Continuó ayer la temperatura elevada alcanzando la máxima a 17.9 grados a las 12.30 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 770, 768.6 y 769.2; temperatura: 5.6, 16.9 y 9.5; humedad: 61, 47 y 76; dirección del viento: calma, NE. y N.; velocidad: 0, 7 y 1 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno, con el cielo seminublado en toda la república.

Prevalecían vientos suaves en todas partes, siendo la dirección del sudeste en las provincias del norte, y principalmente del norte (NE. a NO.) en las demás regiones.

En algunas estaciones, en las regiones del oeste, la temperatura había bajado algo; en el resto de la república hubo un leve ascenso general. En todos los territorios y en algunas estaciones de las provincias se hallaba anoche sobre la normal.

La presión atmosférica permanecía alta y muy uniforme, con condiciones marcadas anticiclónicas en todas partes, presentando un centro de 770 mim en el este del litoral.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y más templado en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todas partes.
Paraguay — Continúa bajando.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Estacionario hoy en Corrientes. Sigue aumentando lentamente en el trayecto Empedrado-Goya. Continúa disminuyendo en su parte inferior. Bajará frente a Corrientes mañana.
Uruguay — Sigue disminuyendo con fuerza en su curso superior, frente a los puertos Barra Concepción y Santo Tomé, aguas abajo del último lugar, subiendo, con menor velocidad que antes. Continuará bajando en su parte superior.
De la Plata — Quedó estacionario desde anteayer. Bajará algo hasta mañana.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Creció algo desde ayer frente a Las Lajas.
Neuquén — Más o menos estacionario.
Negro — Ha crecido algo cerca de Paso Pizarro. Estacionario en Choele Choel.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Crece lentamente frente a Gaimán.

NOTICIAS MARITIMAS

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.8 pies; a las 7, 20.8; a las 8, 20.8; a las 9, 20.8; a las 10, 20; a las 11, 20; a las 12, 19.8.
A la 1 p. m., 19.4 pies; a las 2, 19.4; a las 3, 19; a las 4, 19.8; a las 5, 20.
Viento: de 6 a 11 a. m., O.; hasta las 6 p. m., NO.

ENTRADAS

Inglés Waneta, de Comodoro Rivadavia a la dársena sur, con carga.
—Argentino Perú, de Puerto Pelotas al dique 3, con carga.
—Austriaco St. Nicholas, de la rada a la dársena sur, con carga.
—Noruego Río de la Plata, de Christianía al dique 2, con carga general.

SALIDAS

Inglés Ellerslie, del dique 3 para Burdeos, con carga.
—Griego Athos Stathos, del dique 2 para Ireland, con frutos.
—Danés Orkild, de Vuelta Rocha para Nueva York, con carga.
—Fragata francesa Maréchal Suchet, del dique 2 para la rada.
—Francés Angó, de la dársena norte porte para El Havre, con carga general.

VAPORES ESPERADOS

Hoy — Sueco Argo, de la rada a Barracas, con maderas.

VAPORES A SALIR

Hoy — Griego Laertis, del dique 1 para Génova, con frutos.
—Pailebote norteamericano Eleanor A. Percy, de la dársena sur para el gran dock, con frutos.
—Barca noruega Natura, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Camoens, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Berna, de Asunción.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo (a las 10 p. m.).
—Luna, para Carmelo (a las 8 a. m.).
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.).

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta; es esperado el 5 en Río Janeiro.
—Amazón, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, en ésta.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Córdova, italiano, en ésta.
—Demerara, inglés, en Liverpool.
—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool para ésta.
—Drina, inglés, salió de Liverpool para ésta.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam, pasó el 22 por Kirkwall para ésta.
—Garibaldi, italiano, en Génova.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 28 de ésta para Amsterdam.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres para ésta.
—Highland Glen, inglés, en ésta.
—Highland Pride, inglés, salió el 29 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.
—Highland Rover, inglés, salió el 5 de La Plata para Liverpool.
—Highland Loch, inglés, salió el 27 de La Plata para Londres.
—Highland Laddie, inglés, salió ayer de La Plata para Liverpool.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto para ésta.
—Indiana, italiano, en Génova.
—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Luisiana, italiano, salió el 20 de julio de Génova para ésta.
—Pampa, francés, salió el 18 de Marsella para ésta.
—P. de Satrustegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá hoy para Barcelona.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 29 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, en ésta; saldrá el 1 de agosto para Génova.
—Vestris, inglés, salió el 31 de julio de Nueva York para ésta.
—Verdi, inglés, saldrá el 10 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Vestris, inglés, salió ayer de Nueva York para ésta.
—Valbanera, español, pasó el 12 por el ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, en Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 24 de julio por Falmouth, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, de ésta para Punta Arenas, salió el 31 de julio de Madryn.
—Asturiano, en Río Gallegos (varado).
—Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 para San Antonio y Madryn.
—Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 10 para Río Gallegos.
—Camarones, de Río Gallegos para ésta, salió el 31 de julio de Comodoro Rivadavia.
—Unión, llegó ayer a B. Blanca.
—Libertad, en Bahía Blanca, llegó ayer a ésta.
—Vaquillona, llegó ayer a Bahía Blanca, seguirá para Río Janeiro.
—Atlántico, salió el 29 de julio de ésta para Punta Arenas.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, salió ayer de Paranaguá para ésta.
—Porvenir, en ésta.
—Brasil, en Porto Alegre.
—Toro, en ésta.
—Independencia, de Rosario salió ayer.
—Benjamín, salió el 22 de julio de Rosario para Santos.
—Perú, llegó ayer.
—Juanita, en ésta.
—Roma, en viaje de Río Janeiro para Paranaguá, llegó el 31 de julio.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . $ 10.513.320.—
Reservas efectivas " 5.296.614.11
$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 122 000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1525; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3825, San Juan 2181, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5880.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 444 al 452.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1252; No. 4, Mercedes 2844; No. 5, Rivadavia 5489. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 933 330

SE ABONA

	C|c		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|c
A plazo fijo de 30 días	3	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	2	o|c
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|c
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1665.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200 000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.000 o
$ 50.000 m|n. por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingendeiffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.805.594.12 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 165; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, con superficie de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 120|19.945. 2a. ley No. 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No 16 al 18, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie total de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados, según plano resultante de mensura aprobado por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, cuyos límites son: al norte, con propiedad de los herederos de don Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 209 hectáreas de viñedos frutales; 27 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 580 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 69 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lagares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectolitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 387.063 con 180 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424|16709 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1648, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|69|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3854, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 72, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 381 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza, por medio del presente, y por el término de cinco días, a **Pedro Jacinto Coronado** y a **Juan C. Jara**, para que dentro de dicho término comparezcan, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de seiscientos cincuenta y ocho pesos m|n le sigue el Banco Escolar Argentino, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se le dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SALVADOR EDO**, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3262. — Buenos Aires, Jueves 3 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

Un artículo de Maximiliano Harden

Clásica es la disciplina de los alemanes, y proverbial su credulidad. Por lo mismo, sobre el fondo amorfo de la docilidad general, resaltan con más violencia las figuras independientes: Liebknecht, Rosa Luxemburg, Maximiliano Harden. Harden es el "enfant terrible" de la prensa alemana. Ya al principio de la guerra, cuando publicistas, políticos y hasta sesudos profesores alemanes erigieron en dogma la falsedad de que Alemania había sido provocada a una guerra defensiva, Harden se encargó de la nota discordante, y en su revista "Die Zukunft", proclamó, "urbi et orbi", que la guerra alemana era agresiva. Entonces, ante un porvenir virgen y lleno de promesas, Harden sustentó su declaración sobre bases filosóficas e históricas de la guardarropía teutónica del superhombre, del superestado y de la supercultura. Hoy han cambiado las circunstancias. La espada de Sigfredo ha sufrido inquietantes mellas, y los músculos del héroe, aunque potentes todavía, se hallan algo cansados de sacudir mandobles. Por otra parte, el movimiento consume carbón, y el carbón entra en el organismo con las grasas. Mas el dragón marino guarda el oceano e intercepta el suculento tocino que de los puertos americanos navega por extraños rumbos hacia el Walhalla. Ya no cabe el tono de la epopeya. "La realidad se impone", como dicen nuestros políticos cuando se sienten inspirados en vena de estadistas. Y con su acostumbrada energía y claridad, Harden se adentra bravamente en el intrincado bosque de las leyendas oficiales.

El número de su "Zukunft" del 27 de mayo fué confiscado por el gobierno imperial. Que algunos números se escaparon es evidente, puesto que tengo uno a la vista. Sólo consta de un largo artículo titulado "Krieg um Frieden", (Guerra por la paz), y que puede resumirse diciendo que es una apología de la política internacional inglesa antes y después de la declaración de guerra. Tras un recorrido a grandes pasos de los antecedentes históricos de la política europea desde los tiempos en que Catalina de Rusia se preparaba a escalar el trono de los zares con la ayuda del embajador inglés, Harden refiere rápidamente el nacimiento de la "entente" francoinglesa, en cuya formación atribuye el principal papel al rey Eduardo. Y, finalmente, llega a la conferencia de Algeciras.

"El 3 de febrero de 1906 el conde de Tattenbach, segundo plenipotenciario alemán, dijo a Nicolson: — "Ya han obtenido ustedes todo lo esencial que podían ustedes esperar de su acuerdo con Francia. Aprovechen la ocasión de esta conferencia, que no volverá a presentarse, desentendiéndose de los franceses y vengan a un arreglo con nosotros". Desde el momento en que Grey leyó en el informe de Nicolson esta rada invitación a quebrantar la palabra dada..., su sentido del honor (Ehrgefühl) le obligó a manifestar una seguridad que no es espontánea en hombre de su carácter. Grey dió instrucciones a los representantes de Inglaterra para que informasen a los gobiernos respectivos que los franceses podían contar con el apoyo inglés en toda circunstancia. Hasta entonces no se decidió sir Edward Grey a adoptar la política de su predecesor, lord Lansdowne: la conversión de las inteligencias francorrusa y francoinglesa en una triple alianza, baluarte contra las agresiones alemanas".

Harden recuerda entonces el efecto en Europa de la conferencia de Algeciras: Neutrales y amigos, "L'Indépendance Belge", y los ministros de la tríplice (Goluchovski, D'Aehrenthal, Visconti Venosta y San Giuliano) concuerdan en que nadie quiere mal a Alemania y en que nadie la teme. Y añade: "Sir Edward Grey, que nunca había sido ciego ejecutor de la política del rey Eduardo, osó profesar abiertamente su adhesión al pacifismo: asegurar la paz por medio de tratados".

Mas viene el "salto de pantera de Agadir", el discurso del "demagogo Lloyd George" y luego "los grácilles sonidos de la flauta pastoral, que suenan en Westminster": habla sir Edward "ofreciendo hacer todo lo necesario para mejorar las relaciones con el Imperio alemán". Harden cita trozos de discursos de Mr. Bonar Law, lord Lansdowne, lord Morley, todos encaminados a transigir con Alemania en pro de la paz, y alude al entusiasmo pacifista que produjeron en Londres las negociaciones preliminares del tratado de arbitraje con los Estados Unidos.

"El lor mayor de Londres organiza el entusiasmo. El presidente de los Estados Unidos habla por boca de su embajador a multitudes congregadas en Albert Hall, y el primer ministro Asquith le contesta con el tono de un hombre que tiene el alma llena de alegría. Pero a través de la Mancha, una brisa helada llega de Berlín".

Alusión a la negativa del canciller a adoptar el sistema del arbitraje. Los nacionalistas exaltados, los pacifistas confusos. Sobreviene la conflagración balkánica, "cuya extinción fué alabada en la Wilhelmstrasse como la obra maestra de Grey, la prueba de su espíritu de justicia. Las alabanzas animan a este hombre tranquilo a hacer una nueva tentativa. Su amigo Haldane va a Berlín) y tiene que volverse sin esperanza. Alemania aumenta sus armamentos y exige una fracción de la propiedad de sus ciudadanos como contribución al fondo de guerra..."

Habría que citar todo el artículo. Baste decir que el punto de vista de Harden sobre la génesis de esta guerra coincide con el que se ha formado toda persona que ha leído los documentos diplomáticos cruzados durante la semana trágica de Europa. Los múltiples e insistentes esfuerzos de Grey en pro de la paz y la resistencia pasiva de Alemania al principio, súbitamente transformada en precipitación al final de la crisis, son las dos características culminantes de este duelo diplomático que precedió al sangriento duelo de las armas. He aquí un trozo interesante del artículo: Harden refuta los argumentos del canciller, el militarismo inglés y la cínica alegación de que Inglaterra es culpable por no haber aceptado una fórmula de arreglo con Alemania sobre la base de que se comprometería a no intervenir en guerra alguna contra Alemania, si esta guerra "fuese impuesta al imperio alemán":

"¿Es posible sostener hoy que la política inglesa es culpable de militarismo y no la alemana?... ¿Puede todavía hablarse de la utilidad de un tratado que se hacía depender de la cláusula: "Una guerra impuesta a Alemania"? Seguramente debe saber el canciller que su opinión de que esta guerra (que Austria no declaró hasta cinco días después de nosotros) nos ha sido impuesta, no ha obtenido apenas crédito en parte alguna del mundo".

Pero lo más original del artículo de Harden está en su análisis de sir Edward Grey. Es tan corriente en Alemania y aun en sus colonias espirituales, presentar a sir Edward Grey como un político imperialista y maquiavélico, una especie de Bismarck injerto en Sherlock Holmes, que el testimonio de este periodista de genio vale la pena de registrarse. Habla Harden:

"Jamás hombre de estado llamó a la guerra a su pueblo con la frente más nublada que sir Edward Grey".

Su discurso en la cámara acabó con las siguientes palabras:

"El ministro belga me acaba de comunicar que su gobierno ha rechazado las proposiciones alemanas porque su aceptación sería el sacrificio del honor de una nación, y que está resueltamente decidido a defenderse con todo su poder contra la violación de sus derechos de neutral. Esta comunicación, la tomaremos en grave consideración".

"Así acabó el discurso. Nada de trompetería, ni una palabra que indicase esperanza de victoria. Ya se observa en estos primeros días la convicción de que esta guerra implica la mayor abominación que Satanás pudo inventar. Grey (lo sabemos por toda suerte de personas cercanas a él o alejadas) sufrió día y noche bajo la idea de este horror y, por consiguiente, debemos contarle entre los hijos de los hombres. En su intervieú del 13 de mayo, volvemos a oir la voz del mismo dolor, después de veintidós meses de guerra..." (Aquí un trozo de la intervieú, expresando los fines aliados en la guerra, y Harden añade):

"Obsérvese, ni una palabra de conquista ni de victoria. Al final de la guerra, se nos vuelve a ofrecer una paz duradera, asegurada por la libertad de las naciones y por los tratados".

Y ahora, dejemos al valiente y sincero periodista, dejemos a sir Edward, y abandonemos este siglo de polémicas amargas y de sangrientas orgías. Remontemos la corriente del río de los tiempos, y leamos a Lao-Tse, el filósofo místico que seiscientos años antes de Jesucristo predicó la doctrina sublime del Tao:

"Un gran guerrero ha dicho: — No me atrevo a ser el anfitrión del combate, prefiero ser el invitado. No me atrevo a avanzar una pulgada, prefiero retroceder un paso".

"Nada hay tan desgraciado como entrar ligeramente en la batalla".

"Y así sucede que cuando poderes adversarios se encuentran frente a frente en la batalla, aquel que siente el dolor del combate es siempre el vencedor".

Salvador de MADARIAGA.

EL CASO DE RESISTENCIA

CONTINÚAN LOS DESLEALES ATAQUES

Una rectificación del diputado Bunge

Continúan los ataques de la prensa "tradicional" contra la municipalidad de Resistencia, administrada por funcionarios socialistas, que tuvieron su origen en las falsas y desleales afirmaciones de la camarilla que rodea al gobernador Gancedo, de aquel territorio, respecto de pretendidos agravios contra la bandera y de otras sandeces por el estilo con que se quiso demostrar el "antipatriotismo" de nuestros camaradas.

Probada hasta el exceso la mala fe de semejantes afirmaciones, por la misma corrección de los municipales socialistas durante las fiestas del centenario, y pasadas estas fiestas y la oportunidad de explotar en el ataque al gobierno comunal de Resistencia el patrioterismo inconsciente y banal, la campaña iniciada por el gobernador Gancedo y su camarilla, y sostenida por los diarios "tradicionales", se ha desviado hacia la actuación general de nuestros compañeros al frente de aquella administración.

Y si torpes fueron los pretextos patrióticos, más torpes aún resultan los cargos que se señalan pretendiendo evidenciar el fracaso de la municipalidad socialista.

Los defensores del capital y del privilegio se indignan porque los concejales socialistas han reducido los impuestos que gravaban los artículos de primera necesidad y porque han obligado a terratenientes y fuertes comerciantes que no lo hacían debido a su influencia con el gobernador, a pagar impuestos y patentes, aumentando estos derechos según la utilidad colectiva que pudieran reportar con sus tierras y comercios.

Hoy es el diario radical "La Epoca" que editorializa atacando a los municipales socialistas y reeditando las sandeces y torpezas consabidas.

"La Epoca" agrega, por su cuenta, a las falsedades que ya conocen nuestros lectores, la sospecha de la ortodoxia del socialismo chaqueño, y hace hincapié en aquello de que el "pobrerío" ilusionado por las promesas de los candidatos socialistas dióles el triunfo, poniendo en sus manos la municipalidad de Resistencia.

Nos enorgullecemos, y han de enorgullecerse de ello nuestros compañeros del Chaco, de defender al "pobrerío", como dice el diario radical. Pero lo defendemos, no con vanas promesas ni con la caridad cristiana, que son factores de gobierno radical.

Como "todo los une y nada los separa", no nos extraña que "La Epoca" se solidarice con las artimañas e impudicias del antiguo régimen, representado en el Chaco por el gobernador Gancedo y su camarilla, en la campaña contra la municipalidad socialista de Resistencia, que realiza, por primera vez en la Argentina, un verdadero gobierno comunal.

Y no nos extraña tampoco que en ese artículo torpe y desleal muestre la hilacha, es decir, la intención jesuítica que lo ha inspirado y que encontramos en el siguiente párrafo: "Pero el espectáculo viene a tiempo: se trata de implantar en Buenos Aires el régimen de municipalidad electiva sin restricciones, con la esperanza, quizás extremada, de un completo triunfo del proletariado. Esperamos que el episodio de Resistencia sirva de antecedente, siendo, como es, un "avant gout" del gobierno socialista que aspira a regir los destinos de la capital de la república."

Es, pues, el caso de significar a "La Epoca" y al radicalismo, que han sido los paladines de la "comisión aristocrática" y de la calamidad del intendente Gramajo, que ya quisiéramos para el pueblo de Buenos Aires, y lo hemos de obtener seguramente, un gobierno comunal tan inteligente, progresista y honesto como el que desempeñan los municipales socialistas de Resistencia.

—

A propósito de una información falsa que publicó últimamente "La Nación" sobre ciertos sucesos ocurridos en Resistencia durante la celebración del acto público de adhesión a los municipales socialistas, el diputado Bunge ha dirigido a la dirección de aquel diario la siguiente carta:

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — Señor director de "La Nación". — Con sorpresa he leído, a mi vuelta de Resistencia, el telegrama publicado por "La Nación" en su número de ayer, sobre la manifestación realizada en esa localidad el domingo, pues no tenía ni la más remota sospecha de haber sido actor y testigo en los fantásticos y terribles acontecimientos que relata. Ignoraba en absoluto haber sido llamado al orden, y nada menos que por numerosas personas, como reo de lesa majestad contra "las autoridades del territorio". Ignoraba igualmente haber estado a punto de ser "ultimado", y varias veces, por el indignado pueblo de Resistencia.

Creía tan sólo haber visto, durante la manifestación socialista que pretendiera prohibir ilegalmente el gobernador Gancedo, a un grupo de revoltosos que intentó en vano perturbarla con gritos y con ademanes de amenaza. Y creía haberlo visto bien, porque permanecí en su vecindad durante el desfile popular socialista, para contribuir a contener a los revoltosos con la presencia de un diputado de la nación, ya que las "fuerzas de infantería", bajo el mando del comisario Goñi, faltando a su deber, dejaron sólo al jefe de policía, quien debió contenerlos personalmente. Había hecho a esos revoltosos, a pesar de que algunos conocidos matones formaban su núcleo más conspicuo, el honor de creerlos, sin embargo, lo bastante civilizados para no pretender "ultimar" a nadie por el crimen de ser de otra opinión, siquiera por estar dirigidos por el director de la escuela normal local, doctor García, por el profesor de la misma, doctor Taboada, y algunos otros funcionarios.

Tampoco sospeché que mi vida hubiera estado en peligro durante los paseos y visitas a que dediqué el resto del día. Empero, con retrospectiva alarma ante tamañas noticias, he telegrafiado al señor Antonio Del Piano, jefe de policía, y cuya conducta fué enteramente correcta, y he recibido de él una respuesta tranquilizadora (telegrama núm. 2921) de que transcribo a continuación lo principal:

"Contesto. Primero: Que ninguna persona ni autoridad lo ha llamado al orden por ofensas.

Segundo: El pueblo no ha intervenido en la contramanifestación, sino un grupo limitado de personas de filiación determinada.

Tercero: Como jefe de policía puedo manifestar que ni hôtel ni su persona han sido vigilados.

Cuarto: Su permanencia (¿cerca del grupo?) fué enteramente correcta."

De manera que el desmentido no puede ser más completo ni más terminante. Ello hace evidente que la buena fe de "La Nación" ha sido sorprendida por su corresponsal, y espero de la cultura de ese gran diario la publicación de esta carta en sitio y con encabezamiento tan conspicuos como los del telegrama que la motiva, en homenaje a la verdad y a la cultura del pueblo de Resistencia!...

Saludo al señor director con mi distinguida consideración. — Augusto Bunge.

LOS PARÁSITOS DEL GREMIALISMO

La Federación Obrera Regional Argentina ha publicado en estas columnas una exposición minuciosa y extensa, revelando a la clase trabajadora del país los manejos inmorales de algunos individuos en la vida militante de los gremios organizados.

Doble motivo tenemos para ocuparnos con pasión del asunto: se trata, por lo pronto, de lo que podríamos llamar la defensa de la moral proletaria, y se trata, por igual, de lo que es un deber de la prensa socialista, y que en ambos conceptos ha tenido constantemente en nuestro diario un paladín y un censor.

Nos place que la organización central de los sindicatos argentinos, en el meritorio empeño de depurar las filas, disipar desconfianzas y distribuir responsabilidades, haya adoptado la actitud conocida. Ninguna otra organización, que la propia de los sindicatos, podía estar más en su papel. Vemos en este acto de la Federación el comienzo de una nueva faz del movimiento gremial proletario, y esperamos que, entrada en ella, sean los frutos para la clase trabajadora.

Ya constituye una empresa el solo hecho de organizar un sindicato; pero es, sin duda, mayor la que importa darle vida auténtica y conducirle a través de las luchas con lealtad y energía.

La organización ha corrido entre nosotros los más variados procesos. Se han ensañado sobre ella, en todas sus formas, las calamidades públicas y privadas. Leyes de opresión, persecuciones policiales, trabas de todo orden. En la vida interna, ideologías y doctrinas que, con su inoportunidad o con su disimulada mala fe, dividieron y crearon grupos al parecer de tendencias irreconciliables; el espionaje interno por obra de los débiles de espíritu, al servicio de los patrones o de la policía secreta, con el candor inocente de las cosas de buena fe, y, finalmente, para sintetizar todos los males, el traidor, en forma de hombre de influencia en el gremio, de "defensor de la clase", de "apóstol de los oprimidos", vulgar comerciante de la simpleza proletaria y traficante sórdido de la fuerza de combate del sindicato.

No era posible que todas las cosas marcharan como antes. Una experiencia de años, dolorosa y ruinosa — para hombres y gremios —, pudo, al fin, llamar la atención de aquellos que, seriamente inspirados, querían trabajar por el resurgimiento sindical. Las tentativas fueron múltiples y múltiples los fracasos. Estaba tan mezclada la paja con el grano, que no era fácil la separación sin grandes esfuerzos. Pero todo llegó a conseguirse, cuando, reunidos los planteles sindicales de la Federación y de la Confederación, acordaron las bases generales y concretas de una acción conjunta. El primer resultado fué la creación de una sola fuerza, bajo una sola dirección; esto era de inmediato un buen resultado. Después, la labor metódica y silenciosa de la solidificación de las sociedades existentes y de la formación de otras nuevas. En esto se está ahora.

Pero la tarea, cuyo vasto programa es un estímulo para los que trabajan, debía tropezar con serias dificultades: "los descontentos", los "desalojados", los "apóstoles", caídos en desgracia al perder la posibilidad de ser los teóricos terribles de la anarquía o los dirigentes insospechables de los intereses gremiales. Entonces fué preciso buscar las causas y encontrarlas. En esta labor, la Federación Obrera ha arribado a un resultado ejemplar. Ha descorrido el velo de numerosos misterios gremiales; ha descubierto el secreto resorte de muchas actitudes, y les ha deshecho el nido a los parásitos del gremialismo.

No podía escapar el movimiento argentino de lo que ha sido también un mal en muchos países. Nuestros gremios, hay que decirlo con franqueza, sin que ello importe arrojar sombras, ni adjudicar responsabilidades, han sido generalmente las víctimas expiatorias en provecho extraño. Ha habido demasiada confianza en los procedimientos de los hombres desconocidos y desvinculados; se ha entregado todo a los más activos y a la vez a los más audaces; se ha dejado filtrar, con el descuido de los intereses comunes, el caudillismo sindical en las sociedades, y todo ha marchado como podía marchar con estas taras. Al lado de sociedades que han ido a la ruina por esos motivos, vemos las sociedades que han sabido defenderse con vigilante energía, viviendo la vida próspera que todos admiramos.

Sigamos el desarrollo de aquellas sociedades. Vemos en los primeros tiempos, antes de una huelga o después de una huelga, todos los entusiasmos dispuestos a servir los intereses colectivos. Se organiza el gremio; aparece la primera comisión, activa y trabajadora. Pasa el tiempo, y los reveses de la lucha, los defectos de la organización, la confianza ilimitada en los directores, la intriga miserable o la rencilla, alejan poco a poco a los asociados de la primera hora. La cotización es difícil, la sociedad se desenvuelve precariamente, las asambleas fracasan, las comisiones renuncian y se suceden, porque los sinceros de la primera hora, dando mayor importancia a su timidez que a los intereses colectivos, abandonan el campo. Es entonces cuando aparece el parásito, desarrollando grandes actividades, poniendo al servicio de sus propósitos su audacia, su charla y su pluma. Se apodera de la sociedad, de lo que queda de ella, del nombre, del prestigio, tal vez, y toma a su servicio, con la hipocresía que le disimula, a los que quedan, sinceros pero despreocupados. El ha de hacer en adelante la guerra y ha de concertar la paz; penetra a los talleres, es delegado y cobra cuotas; aparenta vigilar las condiciones de trabajo; redacta un manifiesto en defensa del gremio; escribe en el periódico; invierte los fondos, sin contralor o con disimulado contralor, y en sus andanzas, llega a los extremos más repugnantes de sus procedimientos de lucro: negocia la fuerza de combate, efectiva o aparente, del gremio, poniéndola al servicio de los patrones, para la lucha de los intereses capitalistas.

Nadie le ha seguido de cerca. Un buen día desaparece, y entonces circula el rumor de que se alzó con los fondos. Pero otro le substituye. si la sociedad puede vivir aunque sea de nombre.

El resultado de todo esto es simple: cunde el desprestigio del sindicato como arma de los trabajadores; cunde el desprestigio del gremio como entidad proletaria; el desaliento se apodera de los timoratos y de los culpables de inacción; los buenos, responsables también, "no quieren meterse", y todo se concluye.

Pero el audaz, el que ha medrado de la unión de los obreros, el parásito, ya ha recibido el precio de su negociación. Cobra para hacer una huelga o para concluirla; decreta el boicot y lo levanta; negocia pliegos de condiciones; trafica con empleos; disfruta de sus proezas. Cuando se le descubre, se defiende con la indignación o con la hidalguía, grita, apostrofa, escribe artículos violentos, hace doctrina revolucionaria de fácil emisión, y todavía tiene defensores de su sinceridad y mentores de su buena fe.

La lucha contra el parásito de los sindicatos se impone seriamente. No hemos de dar consejos a los trabajadores para defenderse, pero sí queremos significar, con la certeza con que hemos sabido indicar hasta ahora los puntos débiles y señalar a los malhechores, las causas del mal.

El sindicato debe ser para el sindicato; cerrar las puertas a todos aquellos que, sin profesión conocida y sin que nadie los llame, se ofrecen graciosamente para hacer una nota, al principio, y concluyen por gobernar la sociedad;

practicar las asambleas como forma deliberativa inteligente, que contribuye a establecer el conocimiento personal de los asociados y crear vínculos de amistad, no dando entrada en ellas a los merodeadores del cercado ajeno;

practicar el voto general y el referéndum, como medio de conocer la voluntad espontánea y sincera de los asociados en las grandes e importantes cuestiones de interés colectivo;

no rehusar la contribución de trabajo que pueda prestarse, dentro del gremio, al sindicato, so pretexto de que no se sabe o se cree no saber; si se sabe poco, se hará poco y se aprenderá a hacer más; si no se sabe, se aprende en la práctica lo que no se sabe;

elegir para los puestos directivos no a los que más hablen, sino a los que más hagan en provecho de la asociación;

confiar la administración de los fondos sociales a los que sepan administrar el propio salario y tengan ocupación remunerada en el oficio. Los que no saben administrar el salario personal, no pueden administrar con eficacia el dinero colectivo. El que no tiene trabajo conocido, ni medios de vida honestos y visibles, no ha de poder guardar con fidelidad el dinero que no le pertenece;

ejercitar con insistencia el contralor de los directores, por procedimientos públicos, en las asambleas, y no por medios clandestinos ni de corrillos;

desterrar las cuestiones personales y la chismografía, que distraen el tiempo y las actividades, haciendo que se olviden las grandes cuestiones generales para dedicar a las cuestiones mezquinas o insignificantes la actividad y el tiempo que no merecen;

no dejar que las asambleas sociales sirvan los intereses de camarillas o de grupos, concurriendo a ellas puntualmente, ordenando la discusión, discutiendo las cosas útiles, votando y eligiendo, y asumiendo la responsabilidad pública de lo que se dice, de lo que se vota y de lo que se resuelve;

cotizando puntualmente, para que la sociedad pueda cumplir los fines para que ha sido creada, mediante la acumulación o la inversión honesta de la contribución de todos los asociados;

y, finalmente, fortificando los puntos que vinculan a los asociados, para crear la verdadera solidaridad de gremio y de clase, en vez de ahondar las líneas que pueden separar momentáneamente a los mismos, pues con esto último el gremio se disocia, la solidaridad se transforma en la guerra y la muerte, y el reino del parásito es un hecho.

Nuestros compañeros socialistas tomen a su cargo estas reflexiones y vayan de una vez a engrosar las filas de la organización sindical para defender los intereses de gremio, la fuerza de acción de los organismos y afirmar en sólidos cimientos la moral proletaria que dignifica a la clase y la hace fuerte contra todos los vicios y a pesar de todos los obstáculos.

El ciudadano Pedro Ferreira, vecino de Resistencia, obrero, simpatizante, nos pide, en su calidad de argentino, publiquemos su protesta por el ultraje contra la razón, la verdad y el país mismo, consumado por los titulados radicales contra la comuna socialista y sus dignos representantes.

Testigo presencial del hecho, nos pide también dejemos constancia de la siguiente declaración:

"Asistí a la manifestación organizada por los titulados radicales después de haber desfilado la columna socialista por la plaza 25 de Mayo. En los primeros momentos se veían sólo pequeños núcleos diseminados, que se ocupaban en denigrar al Partido Socialista y al diputado Bunge. Momentos después, y sin que la policía tomara intervención alguna, se organizaron en manifestación, cada vez más hostil, y se dirigieron a la municipalidad, a la que tomaron por asalto, a la vista de la policía. Izando una bandera argentina en el edificio, se desataron en improperios, dando gritos de "muera la comuna de los degenerados extranjeros", y palabras más groseras y torpes aun.

Terminada la "hazaña", la "columna" se dirigió a la gobernación, donde continuaron sus denuestos, siendo aplaudidos por el mismo gobernador, y pusieron final a su "labor" congregándose en la plaza para silbar estúpidamente al paso del diputado Bunge."

Departamento nacional del trabajo

Infracciones a las leyes obreras

Por la secretaría del departamento nacional del trabajo se ha pasado en el día de ayer al inspector doctor Storni, para la correspondiente gestión judicial, 45 expedientes de infracciones a la ley 4661 y 5 a la ley de trabajo de las mujeres y de los niños. Estas infracciones han sido comprobadas en los últimos días por los inspectores de la mencionada repartición con los requisitos exijidos por la ley.

— La compañía de seguros "La Rural" se ha dirigido al departamento nacional del trabajo manifestando que declinaba toda responsabilidad por indemnización en dos casos de fallecimientos ocurridos durante el tiempo del trabajo y producidos por síncope cardíaco y otro por insuficiencia mitral.

El presidente de dicha repartición ha contestado a dicha compañía que, no obstante la razón alegada, está obligada a efectuar el depósito de las sumas correspondientes a las indemnizaciones, y le recuerda que según el artículo 5 de la ley 9688 la responsabilidad del patrón o de quien lo subroga en sus obligaciones se presume respecto de todo accidente producido en los casos prescriptos en el artículo 1 de la misma, entre los cuales hay que contar las que han motivado estas comunicaciones.

— Idéntico caso se ha producido en la empresa del F. C. C. C., respecto al fallecimiento del maquinista Aníbal Rodríguez, cuya viuda manifestó en el departamento nacional del trabajo que el síncope cardíaco sobrevenido a su esposo fué ocasionado por el trabajo.

Este caso ha sido resuelto en la misma forma que el anterior.

Notas políticas

La autonomía de La Pampa. — Nuevos interesados.—

Conocidos son los trabajos y las maniobras de estilo "tradicional" que, desde hace algún tiempo, viene realizando el señor Luro para convertir en provincia el territorio de La Pampa. El señor Luro se ha establecido allí y hace una permanente propaganda en ese sentido a base de frecuentes giras gastronómicas.

Es una nueva forma de propaganda política que, al parecer, da excelentes resultados. Al día siguiente de haber pasado el señor Luro y su comitiva por cualquiera localidad pampeana, los corresponsales de nuestros grandes diarios se apresuran a transmitir los detalles de un bien servido banquete, dando cuenta, además, de que fueron comensales las personas más selectas del lugar, quienes, por supuesto, se declaran, en el instante de los brindis, decididos partidarios de la autonomía de aquel territorio.

Por tan sencillo medio, el señor Luro ha logrado reunir numerosas y "prestigiosas" firmas que, indistintamente, subscriben manifiestos y petitorios provincialistas.

Hasta ahora el señor Luro no ha tenido la menor contrariedad en sus preparativos de independencia provincial que persigue para La Pampa. Sus banquetes tienen siempre éxito y sus propósitos son acogidos con cierta simpatía por los diarios y los políticos del viejo régimen.

Para que nada faltara a la hermosa "combinación" pampeana del doctor Luro, sería menester que el pueblo de aquel territorio no se manifestara tan satisfecho en su actual situación política y no revelara el temor, bien fundado, por cierto, de salir perdiendo dinero y tranquilidad con la autonomía que se le brinda.

Pero a partir de hoy, y, sobre todo, a partir del próximo 12 de octubre, tendrá el señor Luro que multiplicar sus giras y sus banquetes si quiere salir airoso en su empresa autonomista. Un serio competidor se propone disputar al señor Luro la gloria de independizar de la férula de las autoridades nacionales al territorio de La Pampa. Es el señor Larco, Atilio Larco, ex candidato radical a diputado por la capital.

El señor Larco acaba de regresar de La Pampa en compañía del comandante Menéndez, radical también, donde fueran con los mismos propósitos que el señor Luro.

Informan los señores Larco y Menéndez que han recorrido todo el territorio, instalando en sus localidades 24 comités radicales y terminando, en consecuencia, la organización del radicalismo en la "futura provincia".

El asunto de la autonomía se le complica, pues, al señor Luro, y, lo que es peor, con la intervención de 24 comités radicales adquiere una posibilidad de realización francamente alarmante para el pueblo pampeano.

Después de las declaraciones del ingeniero Villarroel sobre el "ideal radi-

cal de gobierno" y del concepto que tienen los comités radicales de Córdoba acerca del "gobierno plebiscitario", es como para temblar por la suerte de La Pampa provincia.

Un nuevo diputado por Córdoba.—

Con motivo de la elección de un diputado nacional por Córdoba, en reemplazo del actual vicegobernador de aquella provincia, señor Borda, habrá allí otro cisma acaso mucho más formidable que el ocasionado entre los comités y el gobernador por el jefe de policía, capitán Gordillo.

Por el tiempo de esta diputación hay muchos niños interesados entre los dirigentes del radicalismo cordobés, y ya se han empezado a pesar méritos y cualidades y a medir el radicalismo de los posibles candidatos.

A causa de ello en los comités radicales se hace, desde ya, campaña electoral a base de frases despectivas, calumnias y otras armas muy comunes en las prácticas políticas del radicalismo.

Hasta ahora suenan 5 nombres para la candidatura. Un grupo de amigos del gobernador hace activos trabajos en favor del doctor José Ignacio Bas, y en los comités radicales se auspician indistintamente los nombres de don Eduardo Duffy, vicepresidente del comité de la provincia; del ingeniero Villarroel, presidente del comité de la capital, y de los señores Gregorio Martínez y Pablo Martínez.

Va a arder Troya, indudablemente.

Notas del exterior

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA Y LA PAZ

La primera asamblea socialista internacional, propiamente dicho, que se celebra después del comienzo de la espantosa conflagración europea, es la que tiene lugar a estas horas en la capital de Holanda. Sin contar la conferencia de Zimmerwald, a la que sólo asistieron en general delegados de la minoría de cada partido, antes de ahora se han reunido representantes de naciones especialmente o por el momento afines, como los socialistas de Inglaterra, Francia y Bélgica, en un caso, y los de Holanda y Escandinavia, en el otro; pero, por el número y la diversidad de los países representados, y aun por razones de oportunidad, será la conferencia de La Haya la que marque de una manera precisa la primera tentativa seria de volver a la vida a la Internacional socialista.

La Oficina Socialista Internacional, que primitivamente funcionaba en Bruselas, resistióse siempre a convocar cualquier reunión de los delegados de los diferentes países afiliados mientras no se le pidiera de una manera expresa por los interesados mismos. Dudaba de la posibilidad y la eficacia de un acto que la mayoría encontraba prematuro, según todos los indicios.

Aunque no conoceremos por ahora sino los pormenores de la conferencia que el laconismo y la censura telegráficas dejen llegar al exterior, podemos abrigar la más fundada confianza de que su obra será fructífera.

Han de salir de la conferencia de La Haya fórmulas de paz para el presente y para el futuro. Esperemos que ellas sean tan prácticas como firme la resolución de trabajar por imponerlas en todo el mundo.

Se ha estudiado antes de ahora cuáles pueden ser las condiciones necesarias para llegar a la paz y cimentarla sólidamente. La conferencia socialista celebrada en Copenhague en enero de 1915 por delegados de Holanda, de Suecia y de Noruega, renovó el voto del congreso socialista internacional de 1910 en favor del arbitraje internacional obligatorio, la limitación de los armamentos con el desarme completo como objetivo final, la supresión de la acción secreta de la diplomacia y responsabilidad parlamentaria directa por la política extranjera, y el derecho de las naciones a disponer libremente de sí mismas, así como el apoyo a toda política tendiente a impedir una agresión armada y a oponerse a la opresión violenta. Los delegados socialistas de Inglaterra, Francia, Bélgica y Rusia, reunidos en Londres en febrero de 1915, declararon a su vez que la clase obrera debía unirse en la Internacional para suprimir la diplomacia secreta, poner fin al militarismo y a los intereses de la industria de los armamentos, instituir una corte encargada de arreglar los conflictos internacionales, e imponer el arbitraje obligatorio; y en abril del mismo año se reunían en Viena delegados de la democracia social alemana y de la austriaca, que votaron también la necesidad de establecer cortes de arbitraje internacional y de hacer éste obligatorio. Tenemos, por fin, las proposiciones presentadas por el diputado socialista Meyer London al congreso federal de Washington, y que comprenden: la evacuación de los territorios ocupados; la liberación de las naciones oprimidas; el plebiscito en Alsacia-Lorena, Finlandia y Polonia para resolver la cuestión de su independencia o dependencia; la abolición de toda medida contra la capacidad política del pueblo judío; la libertad de los mares; el desarme progresivo, y la institución de una corte de arbitraje internacional, con el boicot comercial como sanción.

De toda esta larga serie de medidas, en general de indudable importancia práctica, ninguna tiene, a nuestros ojos, un valor igual a la que va a plantear en la presente conferencia, en nombre del Partido Socialista de la Argentina, nuestro delegado, el diputado Repetto, y que, como se sabe, consiste en reconocer como base primordial de una paz permanente la plena libertad del comercio entre todas las naciones del mundo.

Con esa proposición, como con la inteligencia y la tenacidad de nuestro representante para ilustrarla y sostenerla, podemos estar seguros de que contribuiremos en una medida apreciable al éxito de la conferencia de La Haya, cuyos votos han de tener honda repercusión en el espíritu de los socialistas de los países conturbados por la guerra.

Teatros y conciertos

Colón. — La bellísima obra de Rossini "Barbero de Sevilla", joya del arte lírico que recientemente ha cumplido su centenario y no obstante conserva su lozanía y frescura, haciendo la delicia de todos los públicos, fué puesta anoche en escena en el teatro municipal, para lucimiento de Tita Ruffo, María Barrientos y el tenor Schipa.

El renombrado Tita Ruffo tuvo anoche uno de sus mejores triunfos, encarnando el papel de Fígaro con esa habilidad y maestría que le distinguen como un gran actor y un eximio cantante.

La señora Barrientos hizo una exquisita Rosina y el tenor Schipa lució una vez más sus excelentes condiciones vocales.

Bajo la dirección del maestro Banoni, la orquesta estuvo acertada.

CONGRESO

DIPUTADOS

Por falta de quórum no se reunió ayer la cámara de diputados. A las 3.20 p. m. se cerró el libro de asistencia con 49 diputados presentes.

Municipalidad electiva

Fracasó ayer la reunión de la comisión de legislación de la cámara por inasistencia del ministro del interior, que había sido invitado para que conociese las ideas de la comisión respecto a la reforma de la ley orgánica municipal.

La comisión ha sido citada nuevamente para el lunes próximo, a las 2 p. m. A esa reunión deberá asistir el representante del poder ejecutivo.

Comisión de legislación ferroviaria

Ayer se reunió la comisión de legislación ferroviaria con asistencia de los diputados Arce, Molina y Zaccagnini y de los señores Guerrico y Zavalía, directores de los ferrocarriles Sud y Pacífico, respectivamente, delegados de todas las empresas a los efectos de tramitar la aclaración del artículo 8 de la ley Mitre.

Esos representantes declararon ante la comisión que consideraban la ley de jubilación de obreros ferroviarios inconstitucional, y que no podían acatarla por no haberlas consultado el gobierno a los efectos de la contribución del 3 por ciento para el fondo de retiros. Presentaron una nota, cuya síntesis es la siguiente:

"En cuanto a la contribución que la ley exige a las empresas, debe observarse que ella no constituye el ejercicio de las facultades de policía que corresponden al estado en mira a garantir la seguridad y convivencia social, sino que importa pura y simplemente una manifestación de los poderes impositivos acordados al congreso. Se trata, pues, de un impuesto.

Siendo esto así, y constituyendo una parte integrante del patrimonio de las empresas el privilegio de que gozan en virtud de contratos con el estado de no poder ser gravadas por éste con impuestos o contribuciones, la exigencia de la citada contribución viola el derecho de propiedad garantido por la constitución.

Y en cuanto al aumento de las tarifas, es igualmente un derecho de las empresas, que forma parte de su patrimonio, en virtud también de contratos, el de que sus tarifas no sean intervenidas en forma alguna por el estado, sino en los casos expresamente estipulados en ellos, por lo que la intervención que importa el aumento establecido en las tarifas afecta igualmente su derecho de propiedad, con violación de la constitución."

Donación de la isla Victoria

Ayer se recibió en la cámara de diputados un mensaje y proyecto del P. E., según el cual se autoriza al ejecutivo para aceptar del señor Aarón Anchorena la renuncia que hace del usufructo de la isla Victoria, del lago Nahuel Huapí, que le fué concedida por ley 5267, quedando a beneficio del estado, de acuerdo con una cláusula de la misma, las mejoras que el señor Anchorena haya introducido en la isla.

Ramal ferroviario

Ayer se reunió la comisión de obras públicas y terminó el estudio de la solicitud presentada por la empresa del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, pidiendo autorización para construir un ramal entre Punta Alta y Bahía Blanca, y en el despacho que presentará a la cámara aconseja conceder a aquella compañía la autorización solicitada.

El ramal deberá arrancar de las inmediaciones de Punta Alta y terminar en Bahía Blanca, chacra 125, en cuyo punto la empresa levantará una estación de primera clase para cargas y pasajeros. El trazado será fijado por el P. E., oída la municipalidad de Bahía Blanca, en todo lo que pueda afectar sus servicios.

Puerto comercial en San Borombón

La comisión de obras públicas ha terminado el estudio del proyecto de ley pasado en revisión por el senado por el que se concede al ingeniero Castaño el derecho de construir y explotar varias líneas férreas y un puerto comercial en la Bahía de San Borombón.

SENADO

Comisión del trabajo a domicilio

Para esta tarde, a las 2.30, está citada la comisión interparlamentaria encargada de estudiar las condiciones en que se desarrolla el trabajo a domicilio. Esa comisión la forman los senadores Olaechea y Alcorta y del Valle Iberlucea y los diputados Jiménez, Vidart y Carranza.

En la reunión de hoy, la comisión comenzará a estudiar el informe del departamento nacional del trabajo sobre las condiciones en que se efectúa ese trabajo y las bases de su reglamentación sobre el proyecto presentado por el senador del Valle Iberlucea.

Dinero para una iglesia

La comisión de poderes del senado despachó ayer el proyecto enviado en revisión por la cámara de diputados por el cual se acuerda 50.000 pesos para refaccionar la iglesia de la Merced de Tucumán, so pretexto de que guarda los trofeos de la batalla de Tucumán y el bastón de mando del general Belgrano.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro de la 3a. — El Centro Socialista de la sección 3a., festejando el 21o. aniversario de su fundación, organiza una velada para hoy, en el cine Social, Montes de Oca 1643. Además de las vistas cinematográficas, el compañero Joaquín Apolinario recitará algunas poesías de Almafuerte. La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Las entradas pueden obtenerse en el local del Centro, Montes de Oca 1769, todas las noches, de 8 a 10. El precio de las localidades es de $ 3 para los palcos, 0.60 las plateas y 0.30 las tertulias.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

CONTINUA LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA EN EL SOMME — PEQUEÑOS TRIUNFOS FRANCESES EN HEM — ATAQUES Y CONTRAATAQUES EN MONACU — PROGRESOS INGLESES EN POZIERES — ECOS DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA GUERRA — EVACUACION DE KOVEL POR LOS GERMANOS — CRITICA SITUACION DEL EJERCITO DEL GENERAL BOTHMER — NOTICIAS DEL SUBMARINO "DEUTSCHLAND" — ROGER CASEMENT SERA EJECUTADO HOY — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 2. — Informan de Berlín que se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme, en el sector desde Maurepas al río, numerosas fuerzas enemigas nos atacaron sin éxito.

Durante la tarde, y después de haber sufrido enormes pérdidas en varios combates locales en la granja de Monacu, infligidas por rápidos contraataques de los batallones alemanes, el enemigo logró penetrar en nuestras trincheras, completamente destruídas, en el camino principal de Maricourt a Clery.

Las pérdidas del enemigo fueron nuevamente considerables.

Al sur del Somme se libró un combate local en las cercanías de Belloy y Estrees.

En la orilla derecha del Mosa hicimos algunos progresos al noroeste del obraje de Thiaumont y nos apoderamos de la colina saliente al noroeste del fuerte de Jouville.

Rechazamos completamente al enemigo en la selva y en el pequeño bosque de La Laufée, donde hicimos prisioneros a 14 oficiales y 923 soldados. También nos apoderamos de 14 ametralladoras".

Comunicado del comando inglés

LONDRES, 2. — El comunicado oficial de la tarde dice lo siguiente:

"Durante la noche última progresamos en las trincheras enemigas al este de Pozieres, donde continúan los combates cuerpo a cuerpo entre pequeños destacamentos.

Los ataques del enemigo contra nuestras nuevas trincheras al oeste de Hautbois fueron detenidos por nuestro fuego de barrida".

Según las informaciones de los corresponsales de guerra, los aliados preparan una nueva acción en vasta escala al norte del Somme, llevando por objetivo la conquista de Bapaume.

Las baterías inglesas sostienen un violento bombardeo entre Gommecourt y [illegible]aumont.

Dicen los corresponsales que las líneas alemanas han sido formidablemente fortificadas durante estos últimos días, existiendo el convencimiento de que fracasarán todas las tentativas de los franceses.

Operaciones en el frente del Somme y el Mosa — Pequeños progresos franceses.

PARIS, 2. — Las operaciones en el frente del Somme continuaron desarrollándose en forma metódica por parte de las fuerzas francobritánicas.

Las últimas informaciones oficiales dicen que el resultado de la ofensiva es sumamente satisfactorio para los aliados.

Al sur del Somme se apoderaron ayer los franceses de una trinchera entre Estrees y Belloy, en Santerre, e hicieron 60 prisioneros.

En el frente británico la situación no ha variado.

Los alemanes efectuaron un ataque al norte de Bazentin-le-Petit, desarrollándose en ese sector una violenta lucha.

Hubó también combates en el bosque de Foureaux, quedando la acción indecisa.

—

PARIS, 2 — El comunicado oficial de la mañana dice:

"Al norte del Somme, entre el bosque de Hem y la granja de Monacu, los franceses tomaron un obraje fortificado sostenido fuertemente por el enemigo.

Al sur del Somme un ataque efectuado por nosotros en la región de Estrees nos permitió ocupar una trinchera alemana al noroeste de Deniecourt y hacer prisioneros.

En la Champaña, al oeste de Auberibe, una patrulla de reconocimiento rusa cargó a la bayoneta contra un destacamento enemigo, el que se dispersó, abandonando varios muertos.

En la orilla derecha del Mosa la lucha continuó con violencia durante la noche en el frente Vaux-Chapitre y se extendió hacia el este hasta la región del sur de Damloup. El enemigo, después de una serie de ataques infructuosos, algunos de los cuales acompañados de lanzamientos de gases sofocantes, ganó algo de terreno en los bosques de Vaux, Chapitre y Chenon; en el resto de ese frente todas las tentativas enemigas fueron detenidas por nuestros fuegos. En el transcurso de esas acciones, que costaron al enemigo pérdidas importantes, hicimos un centenar de prisioneros, entre los cuales tres oficiales.

En el frente del Somme nuestra aviación de caza se mostró muy activa: treinta y tres combates fueron librados sobre las líneas enemigas. Un avión alemán, atacado por dos aparatos tipo Neuport, fué visto caer en llamas. Otros catorce aparatos alemanes seriamente alcanzados se vieron obligados a aterrizar o picar bruscamente en sus líneas."

La deportación de los habitantes del norte de Francia — Publicación del "Libro Amarillo".

PARIS, 2 — El "Libro Amarillo", que se ha publicado hoy, da detalles desgarradores sobre la deportación de los habitantes del norte de Francia que fueron avisados solo una hora y media antes.

En Lille, Roubaix y Tourcoing fueron deportadas 25.000 personas, elegidas en todos los casos en forma arbitraria por los oficiales encargados de los grupos de deportados.

Esta medida ha causado enorme sentimiento en las indicadas poblaciones.

Los pobres sufrieron la tortura de ver a jóvenes esposas y niños de ambos sexos menores de 14 años, separados y enviados a distintas regiones de Alemania.

Todas las protestas de los alcaldes, al ver el proceder de los oficiales, fueron inútiles; intervino el obispo, pero los militares alemanes le ordenaron que se abstuviera de toda intervención y se retirara.

En Roubaix, la guardia prusiana se negó a participar en dicha operación, que fué llevada a cabo por el regimiento número 64, traído del frente de Verdún.

Es de hacer notar, agrega el libro, que muchos de los soldados lloraban mientras apartaban a los deportados.

Estos fueron embarcados en vagones de los que se emplean para la conducción de animales, y, al poner el tren en marcha, lanzaron estruendosos vivas a Francia y cantaron la Marsellesa.

El segundo aniversario de la guerra — Cartas de Lloyd George y Douglas Haig — Contestación del general Roques.

PARIS, 2 — El "Bulletin des Armees" publica una carta del ministro de guerra británico, Lloyd George, dirigida a los ejércitos de la república en ocasión del segundo aniversario de la guerra. La carta glorifica la resistencia francesa que rechazó los asaltos encarnizados de los enemigos, especialmente en Verdún, mientras el imperio británico aseguraba la libertad del océano, mantenía el bloqueo, creaba un ejército poderoso, fabricaba armas y municiones en cantidad tal, que la provisión de los aliados sobrepasa la de los invasores. El ministro Lloyd George añade: "Los hombres valientes no se alaban por adelantado del éxito, ellos lo esperan; pero, más que nunca, combatiréis con la certeza de que si los aliados son fuertes por su derecho, son también fuertes por el número, por la acumulación de todo lo que pueda asegurar la victoria del derecho. Nuestro triunfo es deseado, esperado por las naciones aliadas por todos los pueblos que tienen el culto del honor y de la justicia". La carta termina así: "¡Soldados de Francia! Será bueno vivir en vuestro país cuando habréis arrojado de él al invasor, cuando vuestras virtudes guerreras hayan asegurado a las generaciones que os siguen la paz en la libertad".

El mismo número del Boletín contiene una carta del general Douglas Haig, en la cual renueva solemnemente su confianza en la victoria final, y enumera las victorias francesas bajo la dirección del general Joffré, gran jefe a quien el mundo entero rodea de respeto y admiración.

"La Gran Bretaña, que selló sobre los campos de batalla el acuerdo eterno con Francia, se esforzará hasta el final a los lados de su noble aliada en las reparaciones necesarias hacia las naciones que sufrieron de la injusta agresión del imperio germano".

—

PARIS, 2 — Contestando a la carta dirigida por el ministro de guerra inglés, Lloyd George, a los ejércitos franceses con motivo del segundo aniversario de la guerra, el ministro de guerra, general Roques, dijo que el mensaje de Lloyd George fué derecho al corazón de los soldados de Francia, quienes, de pie hace dos años, son más fuertes que nunca en la lucha contra el enemigo común y acogerán con altivez el gran testimonio de aprecio con el cual se les honra.

El general Roques hace un vivo elogio de los ejércitos británicos, cuya poderosa rapidez de organización quedará en la historia como modelo de admiración.

Después añadió que "batallas decisivas están empeñadas a la hora elegida por los aliados en una completa unidad de acción. Atacamos al enemigo, que pronto verá desvanecerse su ensueño de hegemonía y vacilará sobre todos los frentes. Poderosamente organizados para esas batallas, provistos en abundancia de todos los medios materiales que les faltaban al principio, teniendo el sentimiento profundo del papel que desempeñan en este momento en el mundo para el triunfo del derecho y de la justicia, vuestros ejércitos y los nuestros con todos los de nuestros pueblos aliados prosiguen sin tregua esta lucha, que será tal vez todavía larga y ruda, pero que dará la victoria a nuestras gloriosas banderas".

Los mensajes de E. Grey y Salandra

PARIS, 2. — Los diarios de ésta continúan publicando testimonios de simpatía y admiración de altas personalidades extranjeras.

En una de esas declaraciones, lord E. Grey dice:

"El segundo año de guerra vence bajo los auspicios más favorables. La ofensiva alemana se estrelló contra la roca de Verdún, y los incomparables soldados de Francia avanzan con sus aliados hacia la victoria final, que los pondrá, en lo sucesivo, al abrigo de toda amenaza de ataque, y será el triunfo de la causa de la justicia y el derecho".

En otra, el ex primer ministro italiano señor Salandra manifiesta su profunda admiración por la heroica conducta del pueblo francés, agregando: "Francia sobrepasó todos los gestos de su gloriosa historia, dando la más hermosa prueba de la perpetua vitalidad de la civilización latina. El mundo le debe, una vez más, el triunfo del humanitarismo sobre la barbarie".

El Brasil y los neutrales

PARIS, 2. — Bajo el título de "El Brasil y los neutrales", "La Tribune" de Ginebra escribe: "Un gran ejemplo nos llegó recientemente del Brasil. Esa joven república sudamericana ofreció al mundo un hermoso espectáculo, una manifestación en defensa de la libertad y la justicia que todos los pueblos conscientes de su dignidad tienen el deber de proteger.

El derecho vulnerado por los ejércitos invasores suscitó en la América latina magníficas iniciativas que los neutrales del antiguo continente no tuvieron aún el valor de imitar."

"La Tribune" pide que los neutrales, en una profesión de fe general, protesten contra todas las violaciones pasadas y presentes del derecho internacional cometidas por los beligerantes, y que tengan el valor de declarar que el derecho del más fuerte no es el verdadero derecho, uniendo sus protestas a las del Brasil.

"La Tribune" quisiera que Suiza, en celebración del 625o. aniversario de su independencia, tomase la iniciativa del acercamiento de los neutrales para la manifestación colectiva en defensa de los derechos imprescriptibles, base de la existencia de los pueblos libres.

Carta de M. Poincaré

PARIS, 2 — En ocasión del segundo aniversario de la guerra, el "Bulletin des Armées" publica una carta del presidente Poincaré a los ejércitos. El presidente recuerda la agresión de un enemigo que pretendía falsamente haber sido provocado; después elogia la actitud del pueblo que se trocó en estado de legítima defensa y realiza la unión sagrada que es la condición indispensable de la victoria y que encontró en la magnífica sesión parlamentaria del 4 de agosto de 1914 una consagración grandiosa. La guerra llegó a ser inmediatamente, en toda la amplitud del término, una guerra nacional.

El presidente señala los indicios de la victoria, diciendo: "Revelasteis al mundo, en la radiación de su gloria, la verdadera Francia, aquella cuya desaparición o decadencia sería una calamidad universal y un duelo perpetuo para el género humano. Vuestra paciencia y bravura contuvieron durante largos meses la presión del ejército alemán. Sois vosotros los que habéis permitido a Francia organizar su defensa; a Bélgica y Serbia reconstituir sus ejércitos; sois vosotros los que habéis dado a Inglaterra el tiempo de formar las admirables divisiones que se baten actualmente a vuestro lado; sois vosotros los que asegurasteis a Rusia el medio de proveerse de fusiles y cañones. Hoy, ved: "Los aliados comienzan a recoger los frutos de vuestra perseverancia. El ejército ruso persigue a los austriacos en derrota; los alemanes, atacados a la vez sobre el frente de oriente y el de occidente, empeñan en todas partes sus reservas; los batallones ingleses, rusos y franceses cooperan a la liberación de nuestro territorio. El cielo se descubre, el sol se levanta! La lucha, desgraciadamente, no ha terminado, ella será ruda todavía y todos cuantos somos debemos continuar trabajando sin tregua, con pasión y fervor. Pero ya la superioridad de los aliados aparece a todos los ojos. La balanza del destino tuvo largas oscilaciones. La suerte está echada ahora, el platillo de la balanza no cesa de ascender y el otro baja, cargado de un peso que nada aliviará más.

¡Gloria inmortal a Verdún que preparó la acción común de los aliados! ¡Gloria a vosotros, amigos míos, que habéis salvado a Francia y vengado el derecho insultado!"

En el frente ruso

Duelos de artillería en varios puntos — Bombardeo de un convoy de heridos rusos.—

PETROGRAD, 2. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oeste hubo duelos de artillería y tiroteos en varios puntos.

Las tentativas iniciadas por pequeños destacamentos enemigos para atacar nuestras posiciones fueron rechazadas fácilmente.

Un aeroplano enemigo bombardeó un convoy que conducía heridos cerca de Dusitchi, en el camino de Vladimir Volynski a Lutsk, matando a uno e hiriendo a veinte.

El mismo aeroplano bombardeó el hospital de Dusitchi, donde resultaron un muerto y 8 heridos."

Evacuación de Wadimir-Volynski. — Crítica situación de las tropas del general Bothmer.—

NUEVA YORK, 2. — Informaciones de distintas fuentes recibidas en esta ciudad, anuncian que los teutones evacuaron a Wadimir-Volynski [illegible] preparan también para abandonar Kovel enviando precipitadamente a la retaguardia la artillería, las municiones y los víveres.

Otras informaciones aseguran que las fuerzas del general von Bothmer están casi rodeadas por los rusos, los que, después de la ocupación de Brody, [illegible] las vías férreas detrás del ejército austriaco. Se dice que el general von Bothmer lucha desesperadamente para salvarse.

Según noticias de buena fuente, la vanguardia otomana se encuentra ya luchando en el frente austriaco.

Ecos del motín de las tropas húngaras — Regimientos castigados.—

PARIS, 2. — Un comunicado oficial asegura que se poseen ahora detalles precisos del castigo sufrido por dos regimientos húngaros y por el 7o. regimiento de la "landwehr" [illegible] unido a los amotinados húngaros. [illegible] soldados fueron fusilados.

Además, del 13o. regimiento de la "landwehr", que durante el combate de Pliaschowo fugó ante los rusos, fueron fusilados 123 soldados.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente este: Nada importante ocurrió al norte de nuestro campo de operaciones.

Al sudoeste de Pinsk los rusos renovaron sus ataques con tropas de refuerzo.

A ambos lados del lago Nobel extendieron sus ataques, como igualmente a la región de Lubieszow, en el Stokhod, donde los rechazamos completamente.

Nuestra cortina de fuego quebrantó por completo numerosos ataques enemigos contra la saliente al nordeste del ferrocarril de Kovel a Rovno.

El enemigo, a pesar de sufrir grandes pérdidas, asaltó numerosas veces nuestras posiciones entre Witonitz y Turija, siendo rechazado.

Frente del general von Bothmer: Los ataques locales del adversario en la región al oeste de Wisniowczyk, sobre el Stripa, y cerca de Wilesniow al sur de Koropiec, fueron rechazados".

La guerra en el mar

Noticias del submarino "Deutschland"

NUEVA YORK, 2. — Informaciones llegadas de Newport News dicen que el submarino alemán "Deutschland" ha sido avistado a las 6 de la mañana de hoy frente a Tangier Sound, con dirección a los cabos de Virginia.

—

NUEVA YORK, 2. — La partida del submarino alemán "Deutschland"



puerto de Baltimore constituye el tema de todas las conversaciones en esta capital.

En los círculos alemanes se tiene la plena seguridad de que el sumergible logrará escapar a la persecución de los buques ingleses y que llegará a Alemania sin sufrir el menor contratiempo.

Según las informaciones procedentes de Baltimore, el submarino abandonó aquel puerto a las 5.30 de la tarde de ayer, escoltado por numerosas embarcaciones, algunas de las cuales lo acompañaron un largo trecho en dirección a los cabos de Virginia.

Poco antes de las 11 de la noche se recibió un radiotelegrama en Baltimore dando cuenta de que el "Deutschland" había pasado por un punto situado a 45 millas de aquella ciudad y que marchaba a regular velocidad.

Respecto al cargamento que lleva el sumergible, nada se sabe con exactitud, siendo lo más probable que lleve níquel y caucho exclusivamente, a pesar de que hay quienes aseguran que ha embarcado una fuerte cantidad de oro.

—

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Berlín que la noticia de la partida del submarino "Deutschland" del puerto de Baltimore fué recibida en aquella capital con gran entusiasmo.

La opinión pública, en Alemania, es optimista, y se confía en que el "Deutschland" no caerá en poder de las fuerzas navales aliadas.

Hundimiento del vapor holandés "Zeeland"

LONDRES, 2. — "El Southshulds Gazette" anuncia que el vapor holandés "Zeeland" ha sido hundido por un submarino.

La tripulación fué previamente avisada.

Las pérdidas navales de los beligerantes según el almirantazgo alemán

NUEVA YORK, 2 — Se ha recibido de Berlín un informe del almirantazgo alemán sobre las pérdidas navales sufridas durante la guerra por Alemania y los aliados.

Según el informe, hasta el 30 de junio los alemanes habían perdido 30 naves de guerra, con un total de 162.000 toneladas, y la "entente" perdió 49 buques de guerra, entre los cuales figuran 11 acorazados, 17 cruceros acorazados, 12 cruceros protegidos, que arrojan un total de 562.000 toneladas.

Agrega el documento que las fuerzas navales de la "entente" eran, antes de la guerra, tres veces más formidables que las alemanas, calculándose las pérdidas de naves de guerra de los aliados tres veces superiores a las registradas por Alemania.



Otras noticias de la guerra

Situación económica de Alemania

LONDRES, 2 — La situación económica de Alemania es objeto de las siguientes observaciones por parte de un personaje muy bien informado y cuyo juicio es de autoridad. Dice el citado personaje:

"Para Alemania el ministro imperial de alimentación no hizo los milagros que algunos esperaban, y Batocki parece haber tenido tan escaso éxito para encontrar víveres como para hacer desaparecer el descontento creciente de las masas.

A pesar de los grandes esfuerzos de las autoridades, la alimentación es cada día más escasa y las raciones resultan cada día menos substanciales, y las pruebas de ello abundan. Encuentra pocos defensores la tesis a menudo sostenida de que el déficit de los artículos alimenticios sería el resultado del acaparamiento.

Tocante a las cosechas, los informes disponibles de fuente independiente, muestran que el mal tiempo les causo daños considerables y que lo mejor que se puede calcular es una cosecha mediana. En numerosas regiones la cosecha, tan importante para ellas, del centeno sufrió daños irreparables. Las poblaciones no prestan ya fe a las declaraciones optimistas de las autoridades y los periodistas que las imprimen, las publican en muchos casos contrariando sus convicciones íntimas. El "Worvaerts", por ejemplo, hace seguir una de esas declaraciones de este comentario tan corto como significativo: "Aber wie sight es in wirklochkeit us".

Los diplomáticos residentes en Berlín encuentran dificultades en procurarse alimentos, y se los hacen enviar desde los países limítrofes y hasta de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Un rico agregado de una misión diplomática extranjera declara que hace llegar todas sus provisiones de un gran comerciante de comestibles de Londres. La embajada de los Estados Unidos en Berlín y los consulados norteamericanas en Berlín y Hamburgo reciben dos veces por semana del consulado general de los Estados Unidos en Estocolmo sus provisiones de grasa, manteca, papas, harina, etc..

Muy recientemente, un ministro de una legación extranjera en Berlín pidió permiso para hacer venir de Copenhague, para él y sus empleados, por seis meses, provisiones de farináceos, harina, leche, conservas, jabón, sardinas y artículos alimenticios en general.

Los viajeros regresados de Alemania traen informaciones un tanto contradictorias, a las que no se puede en muchos casos prestar fe; pero la gran mayoría de ellas demuestra que las privaciones son extremas en Alemania.

Se ha renunciado a la tentativa organizada el año pasado tendiente a ilusionar a los teutonistas extranjeros y a hacerles creer que todo iba bien en Alemania; y la gente acomodada que se aloja en los primeros hoteles, está hoy sometida a la ley común, como el resto de la población.

"Un norteamericano, que había ido a una gran ciudad de Sajonia, al lado de la familia de su esposa que era alemana, decía que durante las últimas semanas la situación había empeorado considerablemente y que el estado de la enfermedad de esa familia era el resultado directo de la falta de alimento y del mal estado general de las condiciones de existencia.

La situación se había vuelto tan mala que se vió obligado a renunciar a buenos negocios y a abandonar definitivamente Alemania, porque le parecía en situación tan deplorable que se vislumbraba un estado de bancarrota moral y financiero que persistirá mucho tiempo después de la guerra.

Un eminente banquero neutral que expresaba el año pasado su convicción de que la guerra terminaría con un empate, decía resueltamente que no comprendía por qué se empeñaban los aliados en una gran ofensiva, cuando sin hacer avanzar un solo regimiento tenían a Alemania a su merced.

El malestar económico de Alemania se volvía tan intolerable que a lo más Alemania podría resistir un año todavía. Como prueba convincente de la buena fe de ese banquero, sabemos que ese hombre que hace un año manifestaba extrema prudencia en sus operaciones financieras con Inglaterra, ofrece ahora abrir un crédito casi ilimitado a un banco londinense muy conocido."

—

PARIS, 2 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme no hubo acción de infantería.

Según nuevos detalles, el obraje fortificado que conquistamos entre el bosque de Tem y la granja de Monaeu contenía centenares de cadáveres alemanes. Desentrramos allí a 4 ametralladoras.

Al sur del Somme rechazamos dos contraataques a la trinchera que conquistamos al nordoeste de Deneicourt.

Sobre la orilla izquierda del Mosa se produjo un bombardeo con obuses de grueso calibre sobre nuestras líneas al sur de Morthomme.

Sobre la orilla derecha del Mosa efectuamos ataques escalonados entre el Mosa, el sur de Fleury, el bosque al este de Vacherauville, al oeste y al sur del obraje de Thiaumont, así como la quebrada al sur de Fleury, conquistamos varias trincheras alemanas con sus puntos de apoyo organizados y capturamos allí a 600 hombres con una decena de ametralladoras.

Rechazamos, con granadas de mano un contraataque a nuestras posiciones de Vacheranville.

En los sectores de Vauxchapitre y Chenois el bombardeo continúa violentamente."

Un negociante extranjero que había vivido numerosos meses en el mejor hotel de Hamburgo, contaba últimamente a uno de sus amigos que la manteca la leche y el azúcar faltaban virtualmente en Hamburgo. Un mozo del hotel a quien preguntó el porqué le contestó: "es por causa de esos malditos ingleses". Un pollo, decía, se vendía a 24 marcos, un ganso flaco a 40. Se podía tener carne solamente una vez por quincena. La cosecha de papas había fracasado, y ellas eran buenas solamente para alimentar cerdos.

El contenido de las cartas encontradas sobre los prisioneros o interceptadas por el correo, es más pesimista que nunca. Centenares de cartas procedentes de todos los puntos de Alemania, son un testimonio elocuente de los sufrimientos de los que las escriben. Están llenas de frases como las siguientes: "Todas las mañanas al despertarnos estamos nuevamente presos de inquietud por el pan cotidiano. Todo el día debemos correr para comprar una cosa y otra. A la noche nos acostamos hambrientos y no hay nada que comer. Todas las medidas están tomadas de modo de impedirnos a penas de perecer por inanición; sin embargo, un gran número entre nosotros han muerto. Reina en Berlín una miseria indescriptible. Estamos desesperados.

El hambre se hace sentir en Colonia. La pretensión de Inglaterra de reducirnos por el hambre no está tan mal fundada después de todo. Que la guerra dure aun tres meses y ya habrá terminado con nosotros. Son tiempos terribles para Alemania. Dios nos castiga severamente. Vivimos en una época terrible. No tenemos más nada que comer.

No se posee todavía la prueba bien segura de que la carestía de los productos alimenticios haya tenido efecto sobre las raciones de los combatientes del frente y una repercusión apreciable. Sin embargo, cartas que han caído en nuestras manos contienen indicaciones que prueban que los soldados, aun los de las trincheras, no están tan bien alimentados como de costumbre. Se puede citar en testimonio esta frase, sacada de una carta encontrada a un soldado alemán:

"Vuestra madre me mostró vuestra última tarjeta postal en la cual decís que estáis en las trincheras y sufrís hambre."

En una carta que un soldado escribe para su casa el 30|6, se lee:

"Le ruego que me envíe otras encomiendas porque tengo hambre."

Un desertor alsaciano, que logró refugiarse en Suiza, declara que desde hace algún tiempo las tropas alemanas no reciben sus raciones enteras. Únicamente les son servidas enteras durante la semana que precede a los ataques a que son conducidos.

Ecos de la rebelión irlandesa

Roger Casement será fusilado hoy

LONDRES, 2. — Lord Robert Cecil declaró al representante de la "Asociated Press" que el líder irlandés sir Roger Casement será ejecutado mañana.

—

WASHINGTON, 2. — El departamento de estado telegrafió al embajador norteamericano en Londres, Mr. Page, dándole cuenta de la resolución del senado por la cual se encarga a Mr. Wilson de que interceda ante Inglaterra en favor de los políticos irlandeses procesados y, especialmente, de sir Roger Casement.

Se asegura que el presidente Wilson, particularmente se ha dirigido a míster Asquith intercediendo para que sea indultado Casement.

—

LONDRES, 2. — Circula la versión de que han fracasado todas las tentativas realizadas para obtener el indulto de sir Roger Casement y se anuncia que mañana a las 9 será ejecutado.

No asistirán a la ejecución más que los jueces que intervinieron en el proceso.

Casement, a quien se ha notificado el próximo cumplimiento de la sentencia, se despidió de los miembros de su familia y de algunos de sus íntimos.

DE MONTEVIDEO

Renuncia de Batlle y Ordoñez — El escrutinio general — Congreso socialista.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MONTEVIDEO, 2. — El señor Batlle y Ordoñez declaró hoy que renunciará su candidatura a la presidencia de la república, pero que continuará sus actividades políticas con mayor empeño que antes.

—El domingo próximo se iniciará el escrutinio general de las elecciones de constituyentes.

—El 9 de septiembre se reunirá en Montevideo el congreso socialista ordinario. — Corresponsal.

El nuevo plan de estudios de la provincia

Ha entrado en vigor el nuevo plan de estudios y reglamento para las escuelas primarias en la provincia de Buenos Aires. Se incorpora nuevamente la enseñanza de la geometría en tercer año y se le da suma importancia al estudio de "La naturaleza" (ciencias naturales).

Este nuevo plan de estudios es semejante al que rigió en la capital federal en 1897 y años sucesivos con ligeras modificaciones, según datos que tenemos. Por otra parte, se exige de los niños grandes esfuerzos; por ejemplo, en tercer año el programa de aritmética establece: números enteros, numeración; las cuatro operaciones fundamentales: problemas. Fracciones comunes; suma, resta, multiplicación y división: problemas; ídem con números decimales. Sistema métrico completo. Problemas de recapitulación, etc. Todo esto para niños de 10 años.

Hemos tomado parte de esta materia, pues es una de las tantas a que debe prestarse preferente atención, para demostrar el poco estudio que se ha hecho de la misma y lo distante que está de concordar con la naciente inteligencia de un niño de diez años. Es completamente imposible enseñar y hacer comprender a un niño debidamente dos tomos de aritmética.

Por la nueva clasificación que se hace de las escuelas, muchas habrán suprimido el tercer y cuarto años y, como es natural, esto redunda en perjuicio de las poblaciones. Muy pocas escuelas rurales tendrán inscritos 15 niños en segundo o tercer año y, por consiguiente, se dictará sólo primer año. Ningún gasto produciría a la dirección general el hecho de que las escuelas rurales y suburbanas tuvieran los tres años mencionados, puesto que en su inmensa mayoría son atendidas por un solo maestro-director. Los perjudicados son los alumnos, y en esta forma se favorece la enseñanza privada, que tanto perjudica y que tanto atrofia la inteligencia de los niños.

La prensa diaria ya registra las protestas de los vecindarios por el nuevo reglamento.

En las escuelas de adultos no se dictará más que primero y segundo años; otra disposición caprichosa. Entendemos que en estas escuelas debe darse una enseñanza completa hasta el cuarto grado de las escuelas comunes.

Para la provisión de cargos se establece que no se harán nombramientos de maestros que tengan parentesco con el director. Aquí merece una severa censura el criterio de la dirección. Un director gana 112 pesos y una maestra 62 $. ¿Cómo se puede vivir decentemente con tan mezquinos sueldos? Menos mal cuando dos miembros de familia desempeñan los cargos de director y maestra. Si el director es diplomado, $ 170, y 120 si es maestra o maestro diplomado: con estos sueldos se puede vivir más o menos bien y no depender de los usureros. Pero es muy difícil encontrar director y maestros con título: sólo lo tienen los primeros y únicamente tratándose de escuelas rurales.

La dirección general está, pues, en el deber de derogar estas disposiciones que producen más mal que bien, y si es el ánimo de los directores modificar cada año el plan de estudios y reglamento, al menos hagan un estudio más serio del mismo y compenétrense de sus deberes. Y esto ocurrirá mientras la dirección de escuelas esté en manos de doctores y figurones de la política criolla.

MOVIMIENTO OBRERO

Consecuencias de la huelga de los "canillitas"

DESCONTENTO DE LOS CARTEROS

LA HUELGA DE REPARTIDORES

La huelga de repartidores del diario "La Nación", que vino a añadirse a la agitación de los vendedores de periódicos, obligó a ese diario a valerse del correo para el repartó a los abonados.

Esta circunstancia tuvo por consecuencia aumentar algunas horas la tarea de los carteros, sin el aumento correspondiente de sueldo. Con este motivo, ha cundido el descontento en el gremio, al punto de que oímos ayer protestas y amenazas de ir a una huelga si el director de correos, doctor Aldao, se obstina en que sigan de repartidores de "La Nación".

Siendo el gremio de los carteros tan explotado como es, a más de un acto de solidaridad hacia los "canillitas" y los repartidores, su negativa de distribuir "La Nación" podría contribuir a fortalecer en él el sentimiento de solidaridad gremial, tan necesario para la defensa de los intereses obreros.

—

Con motivo de la publicación que hace 'La Nación" en su número de ayer manifestando que la huelga de sus repartidores se produjo de sorpresa, éstos nos comunican que tal afirmación es inexacta, pues desde tiempo atrás se venía anunciando el movimiento, y el lunes se entregó el pliego de condiciones al señor Tarasido, quien debió ponerlo inmediatamente en manos del administrador.

Vendedores de diarios

Resultado de las gestiones

Como lo habíamos anunciado, ayer se reunieron los "canillitas", a objeto de tomar acuerdos respecto al movimiento iniciado contra "La Nación".

El asunto no ha adelantado nada, debido a la negativa de la administración del mencionado diario a atender las justas reclamaciones de los vendedores. Los motivos aludidos por el señor Caprile, con quien trataron personalmente los "canillitas", consisten en decir que sus exigencias son inaceptables.

Los vendedores creen indispensable el retiro inmediato del señor Guerrino, o de cualquier persona de su camarilla que pudiera reemplazarlo. La administración, en opinión de aquéllos, tratándose de un caso de fuerza mayor, podría zanjar la dificultad del contrato con dicho señor. Se hallan resueltos a no aceptar ningún arreglo que no descanse sobre esta base.

En la asamblea de ayer se resolvió no realizar ninguna gestión directa con el diario "La Nación". La comisión esperará que este diario mande al local de su secretaría las resoluciones que juzgue oportuno.

Un incidente

En el curso de la reunión se produjo un pequeño incidente provocado por una persona que se supone mandada por el revendedor de "La Razón", en atención a que éste se halla perjudicado en su tráfico por la actitud de los vendedores. Adujo la persona aludida que siendo los vendedores un gremio obrero no debían con su acción quitar los medios de ganarse el pan a otros trabajadores como ellos.

La argumentación carece en absoluto de fundamento, pues en nada puede compararse la situación de los "canillitas" con la de los que les venden los diarios, siendo en muchos casos la situación de éstos la de unos privilegiados y explotadores.

Los vendedores y la policía

Durante el día de ayer los "canillitas" fueron objeto de molestias que les causó la policía en algunos puntos de la capital.

Las molestias consistieron en obligar a abandonar su "parada" a los vendedores que no vendían "La Nación".

Se supone, y hay buenas razones para ello, que la policía obró en esa forma inspirada por el señor Gabasso, intendente de "La Nación". Este ha entrado en el café Moreno y Chacabuco donde se reúnen algunos repartidores del diario aludido, ejerciendo funciones policiales.

Resolución de la asamblea

La asamblea general de ayer resolvió que el capataz Manuel Martín, apodado "El gallego", revendedor de los diarios "Il Roma" y "Tribuna", pueda vender esos diarios desde hoy.

Actitud de "La Razón"

"La Razón" ha dirigido al público la circular que publicamos a continuación y que enterará a los lectores sobre su actitud en el movimiento de los "canillitas":

La administración de "La Razón" tiene el agrado de poner en su conocimiento que recientemente ha establecido en este radio un servicio especial de reparto, a hora muy conveniente para la entrega. Como hasta la fecha muchos vecinos de esta parroquia se han visto privados de recibir nuestro diario directamente, debido a la forma retardada en que se practicaba la distribución, desaparecida esa causa, puede entregarse con mayor puntualidad, prontitud y economía, que por intermedio del vendedor callejero; por ello nos dirigimos a Vd. por si es de su agrado aceptar la subscripción directa en la forma y condiciones de práctica.

CENTRO "VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE"

En favor de los "canillitas". — La comisión administrativa de esta agrupación, reunida en sesión de la fecha, interpretando los sentimientos de los socialistas y trabajadores radicados en Villa Devoto y en Villa del Parque y fiel a los propósitos que la animaron al incorporarse al Partido Socialista en la República Argentina, declara:

1. Solidarizarse en un todo con el derecho, razón y justicia que asiste al gremio de vendedores de diarios, declarados hoy en huelga contra la administración del diario "La Nación; 2. Promover una intensa agitación individual, en los diversos barrios que comprende la jurisdicción de esta agrupación, en pro de lo que legítimamente reclaman los "canillitas" declarados en huelga; 3. Mandar imprimir y colocar en parajes públicos esta declaración, que se insertará en LA VANGUARDIA, enviándose una copia de la misma a la C. A. de la Sociedad Gremial de Vendedores de Diarios.

—

Debido a las gestiones de los diputados Bravo y de Tomaso, han sido puestos en libertad los revendedores detenidos con motivo del movimiento.

EBANISTAS

Al número de patrones pertenecientes a este gremio que ya habían firmado el pliego de condiciones presentado por los obreros, deben añadirse los siguientes: Meer Nazca, Elías Alterman, E. Poltarak, Juan Sutlet, Bernardo Corin, Simón Svarch, B. Rojen y Solafort Hnos., Lázaro Manevich y Gil Greisser.

Tiene importancia la adhesión de este último patrón, que es uno de los que ocupa a más obreros, y que hasta ahora se había negado a aceptar lo relativo a los salarios.

No tardarán los demás patrones, que ya son pocos y de los menores, en rendirse también.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Alianza)

Celebrará asamblea mañana viernes, a la 1 de la tarde, en el local social, para considerar el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.

COMITE PRO PRESOS

Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la comisión administrativa, para distribuirse los cargos.

OFICIALES PELUQUEROS

Concierto, conferencia y baile. — En conmemoración de su V aniversario, la sociedad de oficiales peluqueros realizará el domingo, a las 8 p. m., un gran festival, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La comisión organizadora ha confeccionado el siguiente programa, en el que figuran números variados e interesantes:

Primera parte. — 1. F. Brugni. Marcha "Nuevo Fígaro", ejecutada por el conjunto de 40 profesores de orquesta bajo la dirección del profesor Agustín Antonelli; 2. La opereta en un acto, escrita expresamente para la fiesta. Letra de N. N. y música del profesor Agustín Antonelli "Una cena infernal".

Segunda parte. — 1. Alexandro Stradella, sinfonía; 2. Discurso por el diputado nacional E. Dickmann; 3. Gran conjunto de guitarras, en el que toman parte los profesores Angel del Valle y Fioravanti Brugni; profesoras Josefa Del Valle de Fernández, Isabel Del Valle y Adela Del Valle. señoritas Francisca Martín, Elisa Rocchi y niña Blanca San Martín; señores Rafael Miguez Rafael Marco, M. A. de Urquiza, L. Quintana, Pedro Núñez, R. Agüero, Pedro Cortes, Alejandro Méndez; 4. Canciones criollas cantadas por la niña Blanca San Martín y su profesora señorita Adela Del Valle.

Tercera parte. — El vaudeville en un acto, letra de C. Arrighi, música del profesor Casiraghi "Un milanese in mare".

Cuarta parte. — Gran baile familiar.

DE LA PLATA

La huelga de chauffeurs. — La solicitud de los chauffeurs no ha sido atendida por el comisionado del P. E. en la municipalidad, porque se han considerado irrespetuosos sus términos.

Como esos modestos trabajadores no se proponen hacer un conflicto, sino defender su derecho y sobre todo sus intereses, concurrieron ayer a la municipalidad con el propósito de renovar su gestión, cambiando la forma a la nota prescntada, a fin de que el comisionado no tuviera pretexto ni motivo, para negarse a atenderlos.

El comisionado no quiso recibir a los chauffeurs, diciendo que no quería entenderse con huelguistas. Los chauffeurs, en asamblea celebrada anteanoche, resolvieron continuar el paro.

INFORMACION DEL EXTERIOR

INGLATERRA

La revolución de Dublin. — Un socialista irlandés. — Entre los irlandeses encarcelados a consecuencia de la última tentativa revolucionaria, se encuentra el socialista James Connolly, que se halla gravemente herido en un hospital.

El "Glasgow Forward" publica el siguiente esbozo biográfico del mencionado socialista: "Treinta años hace que Connolly trabajaba como pulimentador en Edimburgo. Las horas que el trabajo le dejaba libre los dedicaba a visitar las bibliotecas a fin de recoger datos para una historia de las clases trabajadoras de Irlanda, o bien a hacer propaganda socialista por medio de discursos al aire libre. Perseguido por la policía, se trasladó a Irlanda, donde trató, sin conseguirlo, de fundar un partido obrero inglés. Más tarde emigró a América y a su regreso intentó la creación de un Partido Socialista irlandés "que estuviese en condiciones de actuar tan pronto como fuese aprobado en Inglaterra el Home rule-Biel. Su opinión sobre el movimiento irlandés la expresó en 1913, diciendo que como socialista era un factor de la independencia de Irlanda, pero que tan pronto como ésta se realizase los socialistas constituirían la oposición, como ocurre en todos los países. Millones de veces explicó al pueblo irlandés que la ley del Home-rule, por sí misma, no tiene ningún valor, y que mientras la clase obrera se conforme con el actual régimen de propiedad privada, la miseria y la humillación serán su único patrimonio." El explotador es siempre el mismo, llámese inglés, irlandés, judío o chino. La explotación es la injusticia

y no es el cambio de forma o de nombre de gobierno lo que ha de influir sobre el sistema económico".

La participación de Connolly en la fracasada rebelión de los Sinn Feiners es, para los socialistas de Inglaterra, incomprensible. Seguramente que nuestro compañero esperaba vigorizar el movimiento obrero cuando existiese un parlamento y un gobierno irlandeses. La incertidumbre respecto al porvenir que, pasada la guerra, le está reservado a Irlanda, le lanzó a tomar parte en la lucha de Dublín".

ESPAÑA

VIII Congreso de la Federación Nacional Española de Dependientes. — En la primera quincena del pasado mes de julio, se celebró en Madrid el VIII Congreso de la federación de dependientes y empleados de comercio. Han asistido unos 40 delegados tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos: pedir el indulto de los presos de Cenicero y la pronta aprobación de la ley regulando la jornada de la dependencia; trabajar porque desaparezcan de la ley del descanso dominical las excepciones y los mercados tradicionales; realizar una campaña de agitación de acuerdo con la Unión General de Trabajadores caso de que el parlamento, en un plazo prudencial, no satisfaga las aspiraciones de la federación; proponer varias reformas a la ley de retiros y defenderlas en el periódico; hacer una campaña de propaganda para atraer a las sociedades no federadas y para crearlas donde no las haya; trabajar por alcanzar el contrato de trabajo colectivo y por obtener el título de auxiliares de farmacia; recomendar a las sociedades de dependientes tengan su domicilio en los centros obreros; aprobar las cuentas, la gestión del comité y el nuevo estatuto que, hecho a base múltiple, presentó éste, y, finalmente, se designó nuevamente Madrid para residencia del comité, para el cual se nombraron Fermín Blázquez, presidente; y Luis L. Santamarina, secretario y director del periódico. El congreso terminó con un mitin de clausura celebrado en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Concejo deliberante de Comodoro Rivadavia. — Por el ministerio del interior se ha expedido un decreto por el cual se nombra en comisión para integrar el concejo deliberante de Comodoro Rivadavia a los señores Raúl Onetto, Luis M. Gallino y Hugo Mansoni.

Esta comisión conjuntamente con los actuales miembros del concejo, señores José Issac y Pedro Barrios, deberá proceder a la reapertura del padrón electoral de esa localidad, y, aprobado éste, se convocará a elección para integrar el concejo deliberante y el juzgado de paz.

Edificio de correos y telégrafos. — En el día de ayer, y de acuerdo con el decreto aprobado por el poder ejecutivo, la compañía general de obras públicas dió comienzo a la prosecución de las obras del edificio destinado a la administración general de correos y telégrafos.

Renta aduanera. — La aduana de la capital recaudó ayer la suma de pesos 479.121.32 moneda nacional.

En el transcurso del año la recaudación aduanera alcanza a la suma de 59.892.692.46 $ m|n.

Dirección de tierras y colonias. — La dirección de tierras y colonias fué autorizada ayer por el ministerio de agricultura a integrar la superficie de 2.500 hectáreas concedidas a la sucesión de José Paiz, con tierras ubicadas al este o al oeste del ángulo sureste del lote numero 14, fracción C, de la antigua subdivisión del territorio de Santa Cruz.

Por decreto del 26 de febrero último, se reconoció a dicha sucesión, de conformidad con el decreto de 11 de enero de 1880, el derecho de adquirir en propiedad la mencionada superficie.

Nuevos contratos sobre arrendamientos de tierras fiscales. — Ayer apareció por el ministerio de agricultura un decreto del poder ejecutivo en virtud del cual se aprueban los contratos celebrados entre la dirección de tierras y colonias y las personas que más abajo citamos, a quienes se les concede el arrendamiento de las tierras que se detallan, de acuerdo con las disposiciones del decreto del 8 de mayo de 1915:

En el Neuquén. — Con los señores Camilo Lacoste y compañía, por 10.833 hectáreas, en los lotes números 42, 43, 44 y parte sur de los lotes 40 y 41 de la sección C, de la zona andina.

En el Chubut. — Con Francisco Maidona, por 1.875 hectáreas en el lote pastoril 43 del ensanche sur de la colonia Sarmiento.

En La Pampa. — Con Juan B. Lahetjuzan, por 3.395 hectáreas, en la parte sur del lote pastoril 21, fracción D, sección X.

En Santa Cruz. — Con José Gastaldi, por 20.000 hectáreas, en el lote pastoril número 12, sección B, de la zona San Julián.

Con Juan Meyer, por 16.000 hectáreas, en el lote pastoril letra J.

Con Miguel Quintomán, por 13.750 hectáreas, en el lote pastoril 30, de la zona Cabo Blanco.

Con Claudio Solari, por 20.000 hectáreas, en el lote pastoril número 5, sección A de la zona de San Julián.

Con Guillermo Torres, por 10.000 hectáreas, en el lote pastoril número 8, sección II, en la zona de Cabo Blanco, y con Francisco P. Kelly, por 10.000 hectáreas, en el lote 59, sección I, de la misma zona.

Con Fernando Alvarez, por 5.000 hectáreas en el lote 25 de la zona Cabo Blanco, y con Pedro Maimé, por 5.000 hectáreas de la misma zona.

Con Enio Marchesi, por 20.000 hectáreas, en el lote pastoril número 37, sección B, zona San Julián.

Con Angel Gastaldi, por 20.000 hectáreas, en el lote pastoril número 14, sección B, de la zona San Julián.

Con Lauseno Rodríguez, por 9.990 hectáreas, en el lote 147, de la zona norte del río Santa Cruz.

Con Eugenio Sickmann, por 14.325 hectáreas, en el lote 44; con Manuel Martínez Seneira, por 9.375 hectáreas, en la mitad norte de la legua D y en las leguas A y B, del lote 57 y legua D y ángulo suroeste de la legua C del lote 46; con Malcón Mac Leunan, por 2.800 hectáreas en la parte sureste del lote 48, y con José Rivera Díaz, por 11.250 hectáreas, en las leguas A, C y D, del lote 58, legua C y mitad sur de la legua D, del lote número 57; todas de la sección I de la zona Cabo Blanco.

Con Norman Mac Donald, por 20.000 hectáreas en los lotes 39 y 52, sección II de la zona Cabo Blanco.

Con Teodoro Wasmuht, por 10.000 hectáreas en el lote 40, sección I, zona Cabo Blanco.

Con Juan Sapunar, por 20.000 hectáreas en el lote 13, sección A, zona San Julián.

Con Guillermo Durante, por 10.000 hectáreas en el lote 36; con Eberhardo Van Ingen, por 10.000 hectáreas, en el lote 37 y con Carmelo Ibarra, por 10.000 hectáreas en el lote 38; todos de la sección I de la zona de Cabo Blanco.

Remesas de oro. — Ayer salió de Río de Janeiro, en viaje de Liverpool para Buenos Aires y escalas, el paquete "Desna", de la Mala Real Inglesa.

Hoy llegará a Santos y el 7 del corriente, probablemente por la noche, entrará a nuestro puerto.

A bordo de este barco se espera otra nueva e importante remesa de oro, procedente de Londres.

Viene consignada al ministerio de hacienda.

—También el "Frisia", como informamos en uno de nuestros números pasados, embarcó en Falmouth (Inglaterra) una remesa de metálico con destino a nuestro puerto, y consignada, como la del "Desna", al ministerio de hacienda.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferías francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Banda municipal — Esta tarde a las 3 la banda municipal ejecutará un variado repertorio en la plaza de Mayo.

Paso a nivel en mal estado — Se ha recabado de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico que proceda a colocar tablones o adoquinado de madera en el paso a nivel existente en la calle Rivera y sus vías, a fin de que pueda ser transitado en los días de lluvia.

Recepción de leche — Por decreto de ayer, la intendencia ha desestimado el pedido formulado por varios lecheros a fin de que se gestionara del ministerio del interior que obligara a la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires a habilitar galpones en la estación Once de Septiembre para el depósito y recepción de la leche, en vez de la estación Caballito, en donde actualmente se verifica esa operación.

Aducían en favor de su petitorio el inconveniente que les representa el largo trayecto que deben recorrer para el transporte de dicho producto hasta el centro de la ciudad, como asimismo razones profilácticas.

La intendencia, basada en varios informes emitidos anteriormente a este mismo respecto por la dirección sanitaria y ministerios de agricultura y obras públicas, de los cuales se desprende que no existen las causales que los lecheros invocan para fundamentar tal pedido, resolvió denegar lo solicitado.

Pedido de vecinos — Vecinos de Caballito, radicados dentro del perímetro de acción de la estación José María Moreno del tranvía subterráneo, se han apersonado a la subintendencia de Flores haciendo notar el aislamiento en que se encuentra esa zona por lo que respecta a comunicaciones directas de tranvías con la Chacarita, Belgrano, Villa Ortúzar, Villa Urquiza y estaciones La Paternal del ferrocarril Pacífico, y Chacarita del ferrocarril Central Buenos Aires. Esa subintendencia se ha dirigido a la superioridad insinuándole la conveniencia de dar intervención en ese asunto al departamento de obras públicas, dirección de tráfico y a la compañía de tranvías Anglo Argentina, a efectos de que se dé pronta y satisfactoria solución a lo que propone en ese sentido.

Construcción de pasarelas — A fin de facilitar el tránsito público, se ha solicitado del departamento de obras públicas la construcción de dos pasarelas en las calles Monte Egmont y Terrada.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche, curso de aritmética y geometría, por A. di Fonzo, en el local social.

—Mañana viernes, los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. año, por J. Arnaud, en el local social.

Dibujo lineal, por J. Nard y R. Corned, en el local social.

Aritmética y contabilidad, por V. Lamesa, en Pueyrredón 1743.

Higiene social, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777.

Gramática, por J. Marzilli, en Rivadavia 4435.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Alfredo L. Spinetto continuará su curso de "Primeros auxilios", en Montes de Oca 1769.

—A la misma hora, en Canning 199, el ciudadano Arturo Blanco continuará su curso de "Higiene social".

—El viernes, a las 8.30 p. m., el delegado del gobierno del Perú ante el primer congreso americano del niño, doctor César Sánchez Aizcorbe, tratará "La degeneración contemporánea", en el local social, Cangallo 2535.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552 la asamblea general de socios, quedando suprimidos los cursos de francés y música del día.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — En la reunión efectuada el 1o. del corriente, y después de abierta la sesión, todos los miembros se pusieron de pie en homenaje al segundo aniversario de la muerte del gran tribuno Juan Jaurés, apóstol del socialismo y de la democracia y mártir de la paz internacional.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Este Centro dará el sábado 5 del corriente, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del ciudadano Juan Ferlini, quien disertará sobre "Legislación obrera": I. Definición; II. Investigación histórica.

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Celebrará asamblea esta noche, en el local Saavedra 1032, a las 8, con la siguiente orden del día: Acta anterior, balance y fiesta, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A. y aplicación del artículo 11.

Centro Socialista de la 19a. — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Ricardo M. Ortiz continuará su exposición sobre "Vida y muerte del globo terrestre", en el local Pueyrredón 1772.

Centro y biblioteca "Giordano Bruno" —La comisión de este Centro invita a la asamblea extraordinaria que se celebrará esta noche, a las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, conferencia, inauguración de la biblioteca, informe de la comisión, fiesta, símbolo.

Biblioteca pública "Cultura Popular" —Esta noche se efectuará asamblea con la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión sobre disolución de la biblioteca.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Lambaré 1191, se llevará a cabo la conferencia que sobre "La municipalidad y el pueblo" debe dar el ciudadano Guido Anatolio Cartey.

Juventud socialista "La Internacional" —Hoy, en su local, Loria 1341, proseguirán los cursos de taquigrafía que dicta el profesor Vicente Ferraro.

Juventud Israelita Argentina — En el local de esta asociación, Bartolomé Mitre 2248, se dará comienzo en la próxima semana a los siguientes cursos:

De castellano y literatura, por el señor Berchinsky, el martes, a las 8.30 p. m.

—De anatomía y fisiología, por el señor Ferdkin, el miércoles, a las 8 p. m.

—Se inscribe gratuitamente en dicho local todas las noches, de 8.30 a 10 p. m.

Biblioteca popular "Carlos Darwin"— Mañana viernes se realizará la segunda conferencia de extensión universitaria, en el salón de la sociedad Científica Argentina, Cevallos 269. Tema: "Carne, leche y harinas". Disertará el doctor Alfredo L. Spinetto. Las tarjetas de entrada pueden solicitarse esta noche, de 9 a 11, en Alsina 1166.

Los concurrentes a la conferencia serán invitados a una próxima excursión a un frigorífico y a un establecimiento de lechería.

Tribunales

El asunto de los diarios italianos — Desestimiento de pedidos de prisiones preventivas.

El juez de lo correccional doctor Antonio V. Obligado, actuando de secretario el doctor Kiernan, ha resuelto ayer el incidente promovido por el agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa, en el petitorio de prisión preventiva que hizo contra los ciudadanos Conmunardo Braccialarghe y Arnaldo Rossetti, autores de varios sueltos aparecidos en los diarios italianos a raíz del fusilamiento de los súbditos italianos Lauro y Salvatto.

El juez en su resolución no hace lugar al pedido fiscal, fundándose en la resolución que días pasados dictó la cámara criminal en el proceso seguido al señor Dionisio Baia, director del diario "Il Roma".

El agente fiscal mencionado apeló de esa resolución.

Suprema corte de justicia — No se hace lugar al sábado inglés — Los apoderados judiciales de los bancos de esta capital se presentaron a la corte solicitando la implantación del sábado inglés en los tribunales de la capital.

Al resolver esta petición declara el tribunal que una petición análoga ha sido ya desestimada, por considerar que el cambio de horario de un día de la semana perjudicaría a la administración de justicia, alterando el régimen nominal de las tareas de los señores jueces y empleados.

Dados estos antecedentes, termina la corte no haciendo lugar a lo solicitado.

Fuero criminal — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso, ha dictado las siguientes resoluciones:

Homicidio — En el proceso que por homicidio se le seguía a Domingo Beunice, italiano, casado, jornalero, de 30 años de edad, hecho ocurrido el día 29 de noviembre ppdo., a raíz de una disputa que mantuvo el inculpado con Salvador Caseunano, de cuyas resultas el procesado hirió de una puñalada en el corazón a la víctima.

El juez encuentra probada la responsabilidad del prevenido, calificando el hecho de homicidio simple, imponiendo a Beunice la pena de 17 1|2 años de penitenciaría.

—Pablo Adanini, italiano, de 41 años de edad, panadero, inculpado del delito de lesiones.

En su sentencia el juez impone la pena de 3 y 1|2 años de penitenciaría.

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Valdez ha presentado su dictamen en la causa seguida a Antonio Fernández o Elías Jorge, árabe, de 21 años de edad, soltero, inculpado del delito de hurto.

El funcionario mencionado pide se condene al acusado a sufrir la pena de 2 años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Victorica Ortega ha presentado la acusación en el proceso que se le sigue a Eugenio Busco Bongiorno, italiano, de 21 años de edad, soltero, acusado del delito de robo.

En su dictamen pide se condene al procesado a siete años de penitenciaría.

Fuero comercial — La convocatoria de la sociedad "La Mutua" — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, continuó ayer tarde la junta postergada de esta sociedad.

Abierto el acto, a las 2 p. m., continuó leyendo su informe el contador señor Alvarez, quien continuó con la nómina de los créditos. Se aprobaron algunos de éstos, levantándose la junta poco antes de las 4.30, la que continuará hoy, a las 2.

Fuero civil — El juez de lo civil doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Marini, ha dictado las siguientes resoluciones:

Cobro de pesos — José M. Caballero contra Rafael Castellano, por cobro ejecutivo de pesos.

El magistrado aludido hace lugar a la incompetencia de jurisdicción, debiendo pasarse los autos al juez federal en turno, sin costas.

—José A. Hortal contra José Lopre, por consignación de alquileres. El juez rechaza la consignación aludida, con costas.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estévez.

Civil — Juez, doctor Balarino, secretario, doctor Pizarro.

Comercial — Juez, doctor A. Estrada; secretario, doctor García Calvo.

Accidentes del trabajo

Accidentes del trabajo — En la barraca Defensa, situada en la calle Patricios 1946, el peón Antonio Vidal, al detener la marcha de una carretilla, ésta le produjo una lesión en el pie izquierdo.

Fué atendido en una farmacia.

Crónica del delito y hechos diversos

Fallecimiento de un herido — La dirección del hospital Ramos Mejía nos comunicó que en ese establecimiento falleció el menor Angel Liridner, quien el 11 del mes próximo pasado, en Victoria frente al número 2428, fué hallado herido gravemente en la frente. La policía a pesar de los trabajos que hizo no pudo aún dar con el paradero del autor.

Accidente fatal — En el hospital Ramos Mejía falleció Juan Castez, de resultas del accidente que sufrió hace días en su domicilio, calle Boedo 9..

El nombrado cayó al pavimento desde una escalera.

Intervino la comisaría 10a.

Substracción de mercaderías — A Blás Ottati, dueño de la sastrería situada en Maipú 443, le substrajeron en la mañana de ayer 1500 pesos en mercaderías.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 1a.

Consecuencias del alcohol — En la esquina de paseo de Julio y Tucumán una jardinera de repartir carne atropelló a Bernardo Frone, quien resultó con una lesión en la pierna derecha. La víctima en el momento del suceso se hallaba ébrio.

El conductor del vehículo, Pedro de la Torre, se encuentra detenido en la comisaría 1a.

Noticias varias

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo—La tesorería de este comité solicita de los centros y bibliotecas que tengan listas de subscripción se sirvan devolverlas a la brevedad posible para terminar el balance, a Garay 2582.

Juventud socialista "Federico Engels" —La rifa a beneficio de la caja social que debía jugarse en julio, ha quedado aplazada para el último sorteo de agosto.

Centro socialista obrero de la 10a.— La nueva comisión administrativa del Centro socialista obrero (sección 10a.) quedó constituída así:

Secretario general, M. Lorenzo Ru..ñó; secretario de actas, Horacio Al..ta; tesorero, José Guffanti; vocales, Domingo Larrosi, Luis María López, Enrique Hidalgo y Jorge Olivera.

Las reuniones se seguirán celebrando los jueves, a las 8.30 p. m.

El siguiente acuerdo fué tomado en la asamblea del 24 de julio ppdo.:

"Censurar por medio de LA VAN...

FOLLETIN 1

CAROLINA MUZILLI

Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento, ambiente de la fábrica

(Conferencia leída en la Universidad Libre)

I

Causas complejas y múltiples, derivadas de un sistema impositivo hecho base de extorsión, que especula sobre el hambre del pueblo, sobre la miseria, contribuyen a la alimentación deficiente que tan graves trastornos causa a la gente de trabajo.

De tal modo pesa el sistema impositivo, llamado indirecto, sobre los que producen la riqueza social, que bien podemos designar a esta fuente de recursos para el estado, que impone impuestos al más elemental derecho a la vida, la especulación sobre el dolor.

Es tan anacrónico el sistema impositivo vigente en nuestro país, tan viejo el concepto se tiene sobre la forma en que el estado ha de allegar recursos para su subsistencia, que el proteccionismo, en su forma más arcaica, en su concepción más inhumana, tiene arraigo, al parecer inconmovible, en los "financistas" que hacen lucubraciones especulando con cuanto es necesario a la subsistencia de aquellos que, produciéndolo todo, carecen de lo más indispensable para vivir.

De tal modo se especula con el hambre, con la miseria del pueblo, de tal modo se consideran inatacables los privilegios de los que viven ociosamente, que un legislador decía, en una conferencia que diera sobre el sistema impositivo argentino, "que no nos resultaría difícil demostrar que en esta tierra de promisión se paga tanto de impuesto por cada latido del corazón y por cada ampliación de nuestros pulmones, que aportamos nuestra contribución a las rentas fiscales cada vez que respiramos."

Y tan viejo es el concepto que se tiene con respecto al régimen impositivo que en homenaje a la industria nacional, so pretexto de protegérsela, día a día encarecen los artículos de consumo y de trabajo por las gabelas que pesan sobre ellos. De manera que hay, en lo que respecta a la llamada protección a las industrias nacionales, el propósito evidente de proteger a determinadas empresas, a determinadas personas que tienen sus voceros o representantes, de una mala causa, en el parlamento nacional.

Por eso, cuando se incorporara al parlamento nacional la representación que tiene una manera racional de proponer la fuente de recursos atacando el privilegio, cuando denunciara que se está jugando con lo que es de más vital importancia para el país, cuando se demostró la extorsión que encierra el proteccionismo azucarero, por ejemplo, por eso se elevó allí la voz de las personas directamente interesadas en las empresas azucareras, socios o propietarios de ingenios donde se comete el crimen de inutilizar la parte superabundante de la caña de azúcar que pudiera determinar la baja de este precioso alimento, para mantener el precio que lo hace menos accesible a las personas que más necesitan de él.

¿No representaba esa voz, defendiendo el privilegio de especular sobre el hambre y la miséria en pleno parlamento, el ogro, del que muchas veces nos hablaran cuando éramos pequeños, el de las grandes fauces de apetito insaciable, mientras que en cada hogar la madre se ve obligada a mezquinar la cantidad de azúcar necesaria al organismo de los niños?

En la República Argentina tenemos un promedio de 31 o|o en el sistema de impuestos, sobre el valor de lo que en general se consume, y ocupamos con tal índice, después de Rusia y España, el tercer puesto.

Alemania, nación eminentemente proteccionista, da un promedio de 8 o|o; Francia de 7 o|o, Inglaterra de 5.3 o|o, el Japón de 7.5 o|o, los Estados Unidos de 24.4 o|o.

Nos hallamos, pues, con un promedio de impuestos superior al de los países proteccionistas por excelencia, países donde el proteccionismo se justifica en virtud del desarrollo económico por ellos alcanzado.

País eminentemente productor de trigo, ha tenido, hace poco, que apelar a un recurso puramente electoral, por la especulación de los que cimentan su fortuna con el dolor ajeno. Y hoy, en este mismo país, llamado por ironía el país por excelencia del ganado vacuno, la intendencia municipal ha tenido que "apelar" al recurso de autorización de la venta de carne de caballo.

El privilegio, que, como un vampiro, se prende al pueblo cebándose en su sangre, mantiene libre de gravámenes, o por lo menos les atribuye un leve recargo a los objetos de lujo, a cuanto es necesario para realzar con elegancia la holgazanería de los zánganos de la colmena humana. Los objetos de lujo, generalmente oro, platería y encajes, que sirven para demostrar hasta qué punto la dulce humildad de Jesús es imitada por los que han hecho un medio de explotación del sentimiento religioso, se ven libres de gravámenes, mientras que el arroz, los porotos, los tejidos de algodón, cuanto es necesario para la subsistencia de los humildes, es recargado por gabelas que pesan enormemente sobre el mismo consumo.

Las sedas, que sirven para realzar la belleza de las damas linajudas, están casi exentas de impuestos, mientras que los tejidos de algodón, que sirven para el vestuario del pueblo que trabaja, tienen un 70 o|o de recargo por parte del fisco. El alimento, las herramientas, y en general los artículos de primera necesidad del pueblo obrero, pagan al fisco cantidades extorsivas, mientras que, como he dicho, los artículos de lujo están casi exentos de recargo, cuando no libres del todo.

En la aduana las rejas de arado, las agujas, el hilo, las máquinas de coser que sirven a la obrera para ganarse el pan de cada día, están gravados con fuertes derechos, mientras que los automóviles, que sirven para pasear los ocios de los ricos, tienen un gravamen ínfimo.

Y así podríamos continuar con todos los artículos indispensables y de primera necesidad, para demostrar que, mientras el salario de los trabajadores se ve constantemente amenazado por las gabelas gubernativas, las fuentes del privilegio permanecen incólumes.

Al sistema impositivo vigente, que basa sus recursos en el consumo de cuanto es necesario a la población, y que en buen romance llamaríamos especulación sobre el hambre, hay que agregar la extorsión, verdadera extorsión fiscal, que realizan los gobiernos de provincia y las municipalidades.

La municipalidad de Buenos Aires recaudó en los últimos años de seis a siete millones de pesos moneda nacional, anuales, a título de impuestos indirectos — impuestos en realidad al consumo — sobre la venta de carne, frutas, verduras, carbón, etc.

De manera que, gráficamente, podemos demostrar la exacción legal en esta forma: de cada plato de alimentos — a los que ya el fisco nacional había tomado una buena parte — la municipalidad quita una nueva parte, teniendo esto todo el aspecto del derecho que sobre el resultado del juego tienen los llamados "camorristas" en los bajos fondos de la sociedad napolitana...

El encarecimiento de los artículos de consumo ha determinado en la mayoría de las familias la limitación de alimentos, y a diario — en los conventillos especialmente — nos es dado asistir a escenas en realidad dolorosas, al ver que la madre se ve obligada a acallar las necesidades imperiosas de alimentación de los niños con palabras, con promesas, y muchas veces con palizas...

De una investigación oficial hecha por el departamento nacional del trabajo sobre los efectos del encarecimiento de los artículos de primera necesidad en estos últimos tiempos, sacamos el siguiente párrafo, que por tener sanción oficial no se tachará de exagerado: "Los pequeños centavos de cada artículo pesan sobre el presupuesto en una forma decisiva, porque traducen un aumento diario en razón de tratarse de artículos de primera necesidad que, como el pan, la carne, la leche y las verduras constituyen un consumo de todos los días, que es menester realizar."

Esta investigación fué realizada por el departamento del trabajo en 1912, de manera que los que tienen el argumento de la guerra para oponerlo a cuanto ocurre en el país, quedan desarmados de argumentos.

Desde entonces no se ha realizado en este sentido, ninguna otra investigación oficial, a pesar de que la misión de esta institución (si ella estuviera inspirada en los destinos para que fué creada y si no tuviera al frente personas que pretenden solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo inspirándose en el "Rerum Novarum", la famosa encíclica de León XIII, que pintó de modernismo al viejo lobo) es la de informarnos constantemente sobre el estado de las clases trabajadoras. Pero no obstante el silencio oficial a este respecto, los hechos nos demuestran que el problema de la alimentación es, por hoy, uno de los más difíciles, acaso el más difícil de resolver.

La tentativa de venta del pan de afrecho — afrenta que el pueblo no debió tolerar — como solución empírica al problema del encarecimiento del pan en un país productor de trigo, la autorización de la venta de carne de caballo para suplantar a la de vaca, que constituye hoy un artículo de lujo desterrado del frugal menú popular, remedio igualmente empírico propuesto por los que se ven a cubierto de tener que consumirla, son la prueba evidente de la deficiente alimentación de nuestro pueblo.

(Continuará)

GUARDIA a los afiliados que hayan faltado a las ocho últimas asambleas".

Conferencias y comentarios — Hoy, a las 10.30 a. m., el señor Santos Suárez Menéndez continuará los comentarios de las principales noticias de la prensa diaria, en la plaza del Congreso.

En el mismo punto, a las 3 p. m., desarrollará un tema sobre pedagogía e instrucción primaria.

El viernes, a las 3 p. m., hablará sobre psicología de la mujer; derechos y deberes que tiene y debe tener en el hogar y la sociedad.

El domingo, en el mismo punto y a la misma hora, sobre "La grandeza de España aun en su decadencia".

CRÉDITO HIPOTECARIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Los últimos datos sobre el crédito hipotecario en esta ciudad, corresponden a los cinco primeros meses del año, o sea hasta el 31 de mayo.

Se realizaron durante ese período 2097 operaciones hipotecarias, sobre una superficie de 939.572 metros cuadrados. El total de las hipotecas alcanzó a pesos 21.960.245 papel, o sea un gravamen que corresponde a 23.40 pesos papel por metro cuadrado.

En el mismo período de 1915, el promedio de préstamo por metro cuadrado fué de 22.22 pesos papel y de 24.70 en 1914.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El señor Gramajo encuentra prosélitos

LA PLATA, 2 — Puede el señor Gramajo sentirse satisfecho: ya no es único en su género; sus ridículas resoluciones y sus curiosas actitudes trascienden, y un cerebro apto para recoger con provecho esas enseñanzas las asimila y las traduce a la práctica para convertirse dentro de la modestia de su cargo en un tiranuelo de opereta. Es el personaje en cuestión el comisionado de La Plata, senador Agustín Gambier, y a su vez conspicuo caudillo ugartista de la parte rural del municipio que tan desacertadamente administra.

La enumeración de la serie de desatinos cometidos sería interminable.

A diario casi nos hemos ocupado de las resoluciones injustas tomadas por este buen señor, que sin tener, constitucionalmente, derecho alguno, se inmiscuye en las cosas que menos deben interesarle, y se permite el soberano lujo de no permitir la entrada en su despacho a una comisión de huelguistas que buenamente va a solucionar un conflicto que lesiona sus más vitales intereses. Nos referimos a la huelga de los chauffeurs, y no elegimos este caso porque sea más desastroso, sino porque es el de más actualidad.

Sabido es que este gremio hace varios días que se encuentra sosteniendo una huelga motivada por una resolución del comisionado, de no permitirles más el acceso a la estación para recoger a los pasajeros. Está este gremio compuesto por obreros cultos e inteligentes, y desde el primer momento de la huelga guardaron una conducta correcta y respetuosa.

Ayer varios miembros de la comisión se dirigieron al palacio — que por cruel ironía se llama municipal—, con el propósito de entrevistarse con el doctor Gambier y entregarle el pliego de condiciones. Y cuál no sería su sorpresa cuando, al pretender hacerlo, el secretario les comunicó que el ínclito senador Bambier no recibía a huelguistas.

Audacia sabíamos que era lo que sobraba a nuestro mandatario, pero jamás creímos que llegara a tanta.

¿Piensa, acaso, el señor comisionado que es dueño omnímodo de La Plata? ¿Piensa, por ventura, que es señor feudal con atribuciones para restablecer el derecho de pernada, y que puede tomar la más absurda y anacrónica de las resoluciones por el gusto de satisfacer un capricho personal, o quizás con cualquier otro propósito? Se equivoca, y si el paciente pueblo de La Plata tolera muchas de las tonterías salidas de su meollo es porque, como en el caso del señor Gramajo, sus días están contados y pocas o ninguna fechoría más podrá realizar.

Terminamos dando nuestro modesto consejo al todopoderoso doctor Gambier de que reciba a la comisión de chauffeurs, porque así está obligado a hacerlo, no en su carácter particular, que en eso puede hacer lo que le plazca y no pretendemos darle consejos, sino en su carácter de representante del P. E., que lo obliga a atender los reclamos de todos los habitantes del municipio y en particular de los contribuyentes, entre los cuales se encuentran los referidos chauffeurs, que pagan al fisco la bonita suma de seis pesos mensuales por derecho de piso.

Nos permitimos por fin recordar al ínclito comisionado que no está en ese puesto muy bien sentado y que, por lo tanto, debe andar con pies de plomo y dejar esas vivezas políticas de lanzar decretos que permiten a los coches parar frente a la estación y a los automóviles no por la razón de que conviene quedar bien con los cocheros, que son más de 300, en perjuicio de los chauffeurs, que son solamente 40, y, lo que es peor, conscientes e inteligentes, y por lo tanto, incapaces de ir, por más que se les favorezca, a aumentar la mesnada electoral que le sirve de sostén. Y hasta nos atrevemos a asegurarle que políticamente la bravata no le resulta, pues por una insignificancia así va a levantar el clamor en todos los campos de la opinión sensata, que no perdonará reproche y enérgicas protestas al legislador que circunstancialmente ha adquirido un puesto ilegal, que administra con absoluta carencia de vergüenza y, lo que es peor, de sentido común.

El asunto de la leche — Continúa siendo tema del comentario público el asunto de la leche adulterada expendida, según parece, por la fábrica pasteurizadora el día 18 del mes ppdo.

Un grupo de lecheros se ha dirigido a las autoridades de la fábrica pasteurizadora oficial de La Plata reclamando la devolución del importe de la leche descompuesta vendida a los repartidores el día 18 del mes próximo pasado, y haciendo "presente al mismo tiempo que en cumplimiento del mandato que se le ha conferido el gremio de lecheros concede ocho 'días" para llenar ese requisito, transcurridos los cuales y en caso negativo se verá precisado a exigirlo por las vías judiciales.

Informes técnicos variados y contradictorios se han producido en estos días y publicados en los diarios, pero todos ellos están de acuerdo en afirmar que se ha agregado a la leche substancias alcalinas para neutralizar su acidez.

Este nuevo abuso de la fábrica, reprochable en absoluto, tuvo por lo menos la virtud de demostrar al pueblo platense, que tan plácida y tranquilamente permite que un comisionado decrete las más absurdas resoluciones, que es llegada la hora de tomar medidas radicales para impedir que se continúe efectuando ese repugnante negocio a costa del dinero y la salud públicos.

En la sesión del viernes de la cámara de diputados nuestro compañero Baliño presentará una minuta de comunicación al P. E. pidiéndole explique cuáles son las ventajas reportadas por el decreto que hace obligatoria la pasteurización de la leche en La Plata. Pedirá igualmente dé cuenta de cuáles son las medidas tomadas para esclarecer el hecho y encontrar al autor del adulteramiento de la leche expedida el 18 del mes pasado.

Suponemos que esta vez el P. E. no hará oídos de mercader, y de "motu proprio" dictará un decreto aboliendo esa repugnante resolución, que ni tan siquiera es legal, pues la hizo el ex comisionado Doyhenard, aprobándola después el P. E., pero sin dar intervención alguna a la legislatura. Por todo esto es que nos creemos con el derecho de augurar al pueblo de La Plata que dentro de breve tiempo el cuento de la "pasteurización" habrá desaparecido y con él una pesada carga que tan inicuamente pesa sobre sus espaldas para enriquecer a un grupo de politicastros y comerciantes de mala ley.

Las elecciones del domingo — Mañana jueves, a las 2 de la tarde, en el local del senado la junta electoral empezará el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo ppdo. en los partidos convocados a elegir sus autoridades.

Jurado de enjuiciamiento — Por falta de quórum tampoco pudo reunirse ayer el jurado de enjuiciamiento de magistrados, que había sido citado para tomar en consideración la acusación formulada contra el juez del departamento de Mercedes doctor Stolbizer. Sólo concurrieron los jurados doctores Urien, Aguirre, Maurice, Arau, Sagastume, García, Villafañe y Gazcón.

La presidencia resolvió citar nuevamente para el viernes próximo, a la 1.30 de la tarde.

Asamblea de directores — Mañana, a la 1.30 de la tarde, se verificará la asamblea de directores de escuelas de este distrito para la elección de los textos y material de enseñanza que se emplearán el año entrante.

Dicha reunión se efectuará en el salón de sesiones del consejo escolar, presidida por el subinspector general, señor Froilán Soria.

La maternidad — Ayer se firmó un decreto nombrando director "ad honorem" de la maternidad al doctor Benjamín Domínguez.

Sepelio

LANUS (Oeste), 2 — En el cementerio de Lomas de Zamora fueron inhumados ayer los restos del compañero José Domingo Barca, quien baja a la tumba prematuramente, después de sufrir una cruel afección.

El cortejo fúnebre partió de la casa mortuoria, avenida Buenos Aires 579, a las 10 a. m., siendo el ataúd que cubría una bandera roja, conducido a pulso varias cuadras y seguido por gran número de correligionarios y amigos del extinto.

En el acto del sepelio leyó una sentida alocución, en nombre del "Círculo de las Rosas", el presidente del mismo, ciudadano Manuel Castromán, siguiéndole, en representación del Centro Socialista de Lanús (oeste), el compañero E. López Martínez.

El acto, dentro de su sencillez, resultó imponente.

Huelga de vendedores de diarios — El descanso dominical — La casa González y Villar no lo respeta — Velada.

BAHIA BLANCA, 2 — Ayer por la mañana, al saber los vendedores de diarios que el periódico "La Nueva Provincia" había resuelto aumentar a seis centavos el precio de venta, se negaron a venderlo.

Como algunos quisieran aprovechar de la actitud de los "canillitas" para constituirse en vendedores, aquéllos apelaron a los palos y a los cascotes para hacer valederos sus argumentos.

El caso es que "La Nueva Provincia" no se voceó en las calles durante todo el día de hoy.

—La ley del descanso dominical, si los trabajadores interesados no hacen empeños para que se cumpla, pronto será letra muerta en esta ciudad.

No son ya los boliches donde se expende alcohol los que violan la ley; en ellos pocos obreros trabajan, y, por lo general, es el mismo dueño quien sirve el veneno a la clientela; son ahora casas de comercio de la importancia de la firma González, Villar y Cía. las que, haciendo caso omiso de las disposiciones legales, obligan a su dependencia a trabajar el domingo, sin que sirvan para nada las protestas. Ya sabe el empleado que corre riesgo de perder su puesto si pretende por un momento acogerse a la ley.

El último domingo, una comisión del Centro Socialista local, después de comprobar la infracción a la ley, denunció el caso a la comisaría primera, donde fué levantado el sumario correspondiente.

Será bueno que se aplique un serio correctivo a los comerciantes que no acatan las leyes que benefician al explotado, para que sirva de ejemplo y escarmiento oportunos.

—El próximo domingo tendrá lugar, en el local del Politeama Bahiense, la velada que organiza la sociedad Unión Conductores de Carruajes, en conmemoración del cuarto aniversario de su constitución y del primero de la fundación de su biblioteca.

Abusos del jefe de estación del ferrocarril Central Argentino

EXALTACION DE LA CRUZ, 2 — El jefe de estación del F. C. C. A., de filiación radical, ha emprendido una sistemática campaña de hostilidad hacia los empleados que tienen plena conciencia de su condición de explotados, y que, por consiguiente, son socialistas.

Este lacayo de la empresa ha promovido varios incidentes a los empleados de la estación, atacándolos rastreramente por su filiación de socialistas, hasta el extremo de que aquéllos se ven obligados a solicitar traslado por el riesgo inminente en que se encuentran de perder sus puestos.

Pero donde el jesuitismo de este "radical" se ha puesto mayormente de manifiesto es al prohibir a los empleados que lean LA VANGUARDIA en la oficina, sin observar igual disposición con los que leen otros diarios, inclusos los radicales.

Sería conveniente para este empleado servil del capital inglés la lectura constante de LA VANGUARDIA, que le forjaría la conciencia de su triste condición de asalariado, semejante a la de sus camaradas, a quienes, en su torpe inteligencia, no disculpa la dignidad más grande del hombre, que es la de ser socialista.

El conflicto de la municipalidad con la empresa del F. C. C. A. — Inspección judicial.

CAMPANA, 2 — Ayer, en el tren de la tarde, llegaron el juez federal doctor Clodomiro Zavalía, acompañado de su secretario y de los abogados y asesores de la empresa del F. C. C. A. y de la municipalidad, con el objeto de practicar una inspección ocular en el terreno que ha motivado el conflicto.

En la estación les esperaban las autoridades y numeroso público, que había concurrido en vista del gran interés que para esta comuna tiene el conflicto entre la empresa y la municipalidad, respecto a la principal y única vía de acceso al puerto, que aquélla pretende cerrar.

Una vez realizado su cometido, el juez y su comitiva regresaron inmediatamente a La Plata.

Se espera, dada la rectitud del magistrado que entiende en la causa, que esta visita ha de resultar favorable a los deseos del vecindario, esto es: reconociendo el derecho que tiene el pueblo de Campana a la propiedad de sus calles.

SANTA FE

Fin de la huelga de agricultores — Triunfo de los colonos — Varias

CARMEN, 2 — El 29 del mes ppdo. celebróse el triunfo de los agricultores en huelga en esta localidad, a pesar de los grandes obstáculos que ha sido necesario vencer. El esfuerzo enérgico de los agricultores quebrantó los propósitos de explotación de la terrateniente señora Elena F. de Chateaubriand, gran señora de estas tierras.

Los agricultores aceptan los contratos por un año, y a pagar el 23 por ciento en parvas y trojes, comprometiéndose la señora condesa Chateaubriand a levantar todos los embargos iniciados a buena parte de estos colonos, como asimismo a pagar $ 6.732 m|n por gastos judiciales.

Nótase gran alegría en el espíritu de los agricultores, que, después de cuatro meses y 25 días, muchos de ellos no habían almorzado un día tranquilo en unión de la familia.

—El 6 de agosto próximo la sociedad de colonos se entrevistará con las de Firmat y Alcorta, con objeto de mantener relaciones y unirse solidariamente.

Constitución de una sociedad de agricultores en Villada — Manifestación de desocupados — Crítica situación.

FIRMAT, 2 — El día 30 de julio último se constituyó en Villada la sociedad "Fraternidad agrícola", cuyas bases y aspiraciones están inspiradas en la "Sociedad Unión Agricultores" de Firmat, que cuenta ya con una cooperativa de consumos.

Dicha asociación quedó constituída con 50 socios, nombrándose la siguiente comisión administrativa: Secretario general, Francisco Reixach; vice, Luis Simó; tesorero, Blas Abart; vocales: José Giral, José Bastús, Jaime Cirera y Armengol Artigues.

El radio que abarcará esta sociedad comprende los pueblos de Chabás y Villada.

—El jueves pasado se presentaron ante la comisión de fomento 124 obreros desocupados, llevando una solicitud firmada por los mismos en la cual pedían trabajo o algo que comer. La referida comisión les contestó que el lunes les daría una respuesta satisfactoria. Ese día el número de los desocupados aumentó y la comisión de fomento invitó a los vecinos a formar una comisión para recaudar fondos a fin de aliviar en algo la triste situación por que atraviesa la mayoría de estos manifestantes.

Entre los desocupados se dice que si no se les ayuda en algo, no tendrán más remedio que mitigar el hambre yendo a carnear a donde encuentren hacienda.

Algunos comerciantes, temiendo que sus negocios fueran asaltados por los desocupados, han cerrado las puertas en los momentos en que éstos estaban reunidos frente al club social, lugar en que se reunía la comisión de fomento con los vecinos invitados con el fin de nombrar la comisión pro desocupados.

Me informan a última hora que muchos de los vecinos nombrados no aceptan el cargo.

CORDOBA

Actividad obrera — La cooperativa obrera de consumos — La "Liga antialcohólica" — El expendio de carne

CORDOBA, 2 — Los obreros aparadores de calzado, en vista de la situación apremiante por que atraviesa el gremio y teniendo en cuenta la gran rebaja hecha por los patrones a sus salarios ya bastante reducidos, han resuelto organizarse en sociedad de resistencia a base múltiple, y con este propósito han solicitado los estatutos de la Unión Obrera en Calzado de ésa.

La primera reunión se llevará a cabo el domingo próximo, en el local de la calle Chacabuco 181.

—La cooperativa obrera de consumos que se ha constituído en ésta no pudo celebrar asamblea por no concurrir el número de socios que determina el estatuto social.

La asamblea se efectuará el día 20 de agosto, a las 9 a. m., en 2a. convocatoria.

Esta cooperativa, que gestiona la aprobación de sus estatutos ante el gobierno "radical", viene sufriendo entorpecimientos para su pronta instalación, no obstante lo cual continúa con ahinco los trabajos para comenzar a cumplir sus fines antes de diciembre.

—Los elementos que componen la "Liga antialcohólica" vuelven a agitarse, después de un breve descanso, pues el deseo de combatir el terrible flagelo del alcohol surge espontáneo de todos sus miembros, quienes desean cooperar en cualquier forma a la obra realizada en la alta cámara nacional por el representante genuino del pueblo, doctor E. del Valle Iberlucea, y el reciente congreso sudamericano del niño.

Los miembros de la "Liga antialcohólica" se reunirán el día 5 de agosto, a las 8.30 p. m., en el local Rivera Indarte 554, a fin de cambiar ideas acerca de un proyecto de agitación a emprenderse.

—No obstante haberse entablado una seria competencia entre los puestos que expenden carne, su precio, relativamente, es el mismo, puesto que los que venden ese artículo de tanta necesidad para el pueblo han buscado el modo de que no mermen sus ganancias.

Existen puestos que venden la carne a 30 centavos el kilo, mientras que otros la venden a 40 centavos. Los primeros, valídos de esa diferencia que no es tal, venden reses que compran por su calidad inferior a precios bajos, con el agravante de que no le satisfacen al cliente en lo que éste pide, pues debe llevar en el kilo carne de basofia, huesos, etc.

Nuestra municipalidad nada hace por mejorar la situación anormal que trae aparejada esta miserable explotación con los consumos del pueblo. Nada podemos esperar de los obtusos cerebros de nuestros ediles.

MENDOZA

Las fiestas de "San Marón" — Un carnaval fuera de programa

LUJAN DE MENDOZA, 2 — Terminaron ayer ciertas fiestas carnavalescas que empezaron a realizarse en ésta el domingo 23.

Trátase de los festejos de "San Marón", un santo mamarracho que dieron en pasear por las calles los fanáticos llamados maronitas libaneses.

El programa de estas carnestolendas empezó a realizarse el día citado, a las 9.30 a. m., con la "entrada solemne" del santo de marras en la iglesia parroquial, continuando los demás días con bendiciones, novenas, misas y otras ceremonias propias del repertorio frailuno.

El domingo 30 se realizó otro punto del programa, consistente en la bendición de dos flamantes banderas argentina y libanesa, que costaron sendos pesos.

El lunes 31, día de la "fiesta del patrón", dióse fin a estos extraños festejos, celebrándose, además de algunas ridículas ceremonias del "rito maronista", un gran desfile o procesión, llevando a San Marón en andas y tras ellos, como comparsa, a los niños de las escuelas.

Es bueno hacer notar que el intendente Taboada y el jefe político Barraquero prestaron todo su concurso a las fiestas de los religiosos turcos, haciendo embanderar el departamento con la mayor profusión.

En cuanto a los fanáticos libaneses, harían un bien a sus compatriotas que sufren las consecuencias de la guerra, destinando el producto de sus energías a aliviar en algo las penurias de los heridos, en vez de malgastarlo en ridículas fantochadas.

He aquí un detalle del dinero malgastado:

Una imágen de "San Marón", $ 550; dos banderas, argentina y libanesa, $ 400; gastos del cura y "bendición", $ 700; por medallas y banderitas, $ 350; por embanderamiento de calles, $ 225; varios, $ 600. Total $ 2.825.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité de Nueva Pompeya — Asamblea hoy jueves. O. del D.: renuncia del secretario de actas, socios nuevos, varios.

Centro de la 5a. — Hoy, a las 8 p. m. asamblea. O. del D.: movimiento de socios mitines de protesta, comité de propaganda gremial, cartas de ciudadanía, asambleas, renuncias, integración de la C. A., asunto comité de guerra. Nuevo local: R. Falcón 2276.

Centro de la 8a. — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. P. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

Comité "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto del subcomité, reintegración de la C. A., nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de un bibliotecario, informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado al subcomité.

Subcomité "La Lucha" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., delegado al comité pro reglamentación del trabajo, informe comisión fiesta.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro Socialista "Proletarios de todos los países, unios" — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso americano del niño, asuntos varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, 8.30 p. m., asamblea de delegados, en Méjico 2070. O. del D.: informes de comisiones, ídem del delegado al congreso del niño, consultorio jurídico, informe de la J. E., denuncias.

Coro del C. Socialista de la 6a. — Hoy, 8 p. m., reunión de comisión. A las 8.30, ensayo bajo la dirección del compañero Miranda.

Centro Femenino — Asamblea el sábado, 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Centro de la 2a. — Asamblea el lunes. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A.

Centro de Villa Devotto y Villa del Parque — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: agitación pro municipalidad electiva, renuncia de secretarios, renovación de la C. A., asuntos varios.

C. C. "C. Liebknecht" — Paraguay 4539. El sábado 5, a las 8.30 p. m., reunión definitiva de delegados pro Carlos Liebknecht y otros compañeros víctimas de la guerra. Los delegados con los poderes de práctica, morales y materiales.

Quedan invitadas todas las agrupaciones, centros, juventudes, etc.

Comité "Homenaje al Dr. J. B. Justo" —Se invita a la comisión directiva de este comité y a los delegados de los centros y bibliotecas, a la reunión que se realizará hoy, en el local del centro, Garay 2582, a las 8.30 de la noche.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —El cuadro dramático de la 6a. celebrará asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de C. A., discusión carta orgánica.

Juventud "P. Lafargue" — Republiquetas 2491. Hoy, 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informes.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Mañana, 8 p. m., asamblea.

Juventud Socialista "Andrea Costa" — Hoy, asamblea. O. del D.: A. B., movimientos de socios, asuntos varios.

Juventud Socialista de Villa Devotto y Villa del Parque — Asamblea mañana. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

Juventud Socialista "Laboremus"—Pueyrredón 1772. Asamblea el sábado, 8.30 p.

FOLLETIN 7

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Entré con objeto de depositar en la caja de la sociedad el contenido de mi bolsillo... ¡Quién sabe si aquel dinero consolaría a algún pobre soldado!... ¡Quién sabe si hasta le conservaría la vida... y libraría a su pobre madre de la locura!... Conocía yo al presidente.

—¿Está el príncipe? — pregunté al portero.

—En este momento, no; encontrará usted al vicepresidente, barón de S.

El portero me indicó la sección donde se recibían los donativos en dinero. A mi paso por las habitaciones que hube de cruzar para llegar a la sección indicada por el portero, tuve ocasión de ver, alineados sobre mesas larguísimas, innumerables bultos de ropa blanca, paquetes de vendas, cigarros, tabaco... pero, sobre todo, montañas de hilas... Me estremecí. Lo que mis ojos veían suponía una cifra espantosa de heridos... ¡y admitía mi padre que no importaba que la guerra durase treinta años para el bien de la patria!

El barón, después de agradecerme el donativo, me dió informes detallados sobre el funcionamiento de la sociedad. Ciertamente consolaba el ánimo ver el celo que se hacía por mediación de aquel organismo.

Hablando estaba yo con el barón de S... cuando un empleado de correos anunció la llegada de envíos considerables de provincias. Me senté mientras recibían los fardos, y, entretanto, penetró en la estancia un caballero de edad y de aspecto y continente militar.

—Permítame usted, señor barón — dijo, tomando asiento junto a la mesa, —que contribuya, con un óbolo insignificante, a la hermosa obra que la sociedad está llevando a cabo. (Entregó un billete de cien florines). Angeles de caridad son las personas que la sostienen con sus liberalidades. Soy un antiguo soldado, el teniente mariscal X — dijo presentándose, — y estoy en condiciones de apreciar el valor inmenso que tienen los esfuerzos hechos en favor de los infelices que se baten en Italia. Hice las campañas de 1809 y de 1813. No se conocían entonces, por desgracia, las sociedades patrióticas, ni cuidaba nadie de enviar cajas repletas de hilas y de vendas a los infelices heridos. Cuando se agotaban los repuestos de los botiquines, se dejaba morir a los hombres sin prestarles el menor socorro. Ustedes realizan una obra santa... ¡Ah, no saben ustedes... no pueden saber todo el bien que hacen!...

Y el pobre viejo dejó caer dos lágrimas que fueron a detenerse en su bigote blanco como la nieve.

Sonaron fuera rumores de voces; abriéronse de par en par las puertas del salón y un centinela anunció:

—Su Majestad la Emperatriz.

Salió precipitado el vicepresidente para recibir en el fondo de la escalera a la egregia visitante, pero ésta había llegado ya a la habitación inmediata a su despacho.

Con admiración contemplé a la joven soberana, que me parecía más seductora vestida con sencillo traje de calle que ataviada con las galas de la corte.

—Vengo — dijo al barón — porque esta mañana recibí del emperador una carta que me ha permitido comprender todo el bien que producen los envíos de esta sociedad de socorros. La carta ha hecho nacer en mí deseos de venir en persona a darle las gracias y a darme cuenta de su organización.

Hizo que el barón le explicase infinidad de detalles, examinó los diferentes objetos almacenados, recorrió todas las dependencias y felicitó al vicepresidente con satisfacción visible. Le oí decir una vez más:

—Es una obra hermosísima y altamente patriótica, de la cual nuestros pobres soldados...

No recogieron mis oídos el final de la frase.

"Pobres soldados..." ¡Qué piedad, qué compasión había puesto en las dos palabras copiadas! ¡Pobres, sí... nada más cierto! Por mucho que por ellos se hiciese, nunca sería bastante... Pero sería infinitamente mejor no enviar al matadero a los "pobres soldados"...

Desde el domicilio de la sociedad me fuí a una librería, donde compré un nuevo mapa del norte de Italia, pues el nuestro estaba muy deteriorado como consecuencia de las picaduras producidas con los alfileres coronados con banderitas. En la librería encontré muchos compradores y todos pedían mapas.

—¿Desea también la señora un mapa de las operaciones militares? — me preguntó el librero.

—Ha adivinado usted: sí, señor.

—No era difícil; aquí no se vende otra cosa.

Mientras envolvía mi mapa, dirigióse a un caballero que se hallaba a mi lado:

—Duros son los tiempos, señor profesor, para los autores y editores de obras literarias y científicas. Nadie las compra, nadie se interesa por las letras desde que se empuñaron las armas.

—Las guerras son desastrosas desde todos los puntos de vista — repuso el profesor. — El abandono de las preocupaciones literarias trae como consecuencia un descenso notable del nivel intelectual.

—¡Y mi padre pedía una guerra de treinta años para bien de la patria!... —pensé yo por tercera vez.

Y, alzando la voz, añadí, dirigiéndome al librero:

—¿Van, pues, mal sus asuntos?

—No sólo los míos, sino todos o casi todos, señora. La guerra es una calamidad inmensa para todos los comerciantes, excepción hecha de los proveedores de armas. En las fábricas no se trabaja, los campos no se cultivan, quedan en el abandono; millares de obreros de todas las artes y oficios gimen sin trabajo y sin pan, la moneda nacional sufre depreciación, suben hasta las nubes los agios, nadie piensa en crear empresas industriales, las casas más sólidas arrastran una existencia precaria y difícil y acaban por quebrar; y hacia cualquier parte que se vuelvan los ojos, no se encuentra más que ruina y desolación.

—¡Y pedía mi padre para bien del país...! — seguía yo pensando cuando salí de la librería.

* * *

Encontré en su casa a la amiga que iba a visitar. La condesa Lori Griesbach era, como yo, hija de un general, esposa de un oficial que, como Arnó, corría los peligros y penalidades de la campaña, y tenía dos hermanos en la guerra, pero su temperamento era de los más a propósito para no atormentarse. Creía firmemente que sus seres queridos se hallaban bajo la protección directa de un santo de su devoción y no dudaba que volverían sanos y salvos.

Me recibió con los brazos abiertos.

—¡Cuánto te agradezco, Marta, que hayas venido a verme! Pero te veo pálida y como abatida. Supongo que no tendrás malas noticias.

—No, gracias a Dios, no... pero es tan triste...

—Sí, cierto. Te refieres a nuestras derrotas, pero seguramente los primeros despachos que lleguen del teatro de la guerra nos anunciarán una victoria decisiva.

—Victoria o derrota, es igual. ¡Es tan terrible, tan espantosa la guerra en sí! ¡Oh, si fuera posible acabar para siempre con las guerras!

—¿Para qué servirían entonces nuestros soldados?

Reflexioné un instante.

—¿Para qué? Para nada, porque no habría soldados.

—¡Qué desatino! ¿Sabes que estaría hermoso el mundo sin militares, el mundo con hombres civiles nada más? ¡Pensarlo sólo me asusta! Por fortuna, eso es imposible.

—¿Imposible? Sí, creo que tienes razón, porque únicamente así puedo comprender que no se hayan suprimido hace mucho tiempo las guerras.

—¿Suprimir las guerras?

—Sin duda, pero desgraciadamente es lo mismo que si yo anhelase la supresión de los temblores de tierra.

—No comprendo tus ideas, Marta. A mí me gusta esta guerra, porque abrigo la firme esperanza de que Luis ha de distinguirse en ella. Para mis hermanos representa también grandes ventajas: en la guerra conquistan los militares ascensos y distinciones.

Le pregunté si había recibido noticias de los suyos.

—Hace muchos días que no sé nada; y no me sorprende, pues ya sabes la frecuencia con que sufre interrupciones el servicio de correos. Por otra parte, no se me oculta que, después de una marcha fatigosísima o de una batalla, pocas ganas deben tener de tomar la pluma. Estoy tranquila, sin embargo: Luis y mis hermanos llevan escapularios benditos que mamá misma les impuso, y no dudo que Dios...

—Pero ven acá, Lori querida — repliqué. — Admiro tu fe, pero me perdonarás si digo que no la comparto. Represéntate un ejército formado por soldados provistos todos de escapularios idénticos a los que llevan tu marido y tus hermanos: ¿crees que las balas, después de silbar junto a sus cabezas, irían a rasgar las nubes sin herir a nadie?

—No comprendo ni trato de comprender, pero sí veo que tu tía Marta deplora con razón tu falta de fe.

—¿Por qué dejas de contestar mi pregunta?

—Porque te burlas de una cosa para mí muy sagrada.

—¿Burla? ¡Oh, no; no lo creas! Es sencillamente una reflexión muy razonable.

—Sabes perfectamente que, si bien nuestra fe debe ser racional, hay cosas que no pueden someterse, sin pecado, al tribunal de la razón, sencillamente porque le son superiores.

—Sea, Lori. Sello mis labios. Quizá sea preferible no reflexionar, abstenerse de profundizar. De algún tiempo a esta parte, germinan en mi espíritu dudas que me atormentan. Si perdiese la convicción de que la guerra que padecemos es indispensable, jamás podría perdonar a los que...

(Continuará).

m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — El sábado, el ciudadano José F. Penelón dará una conferencia en conmemoración del 4o. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, cuyo nombre lleva esta biblioteca.

Centro de la 9a. — Realizará hoy a las 8.30 p. m., en su local, Laprida 329, una conferencia de carácter familiar sobre "Formas de salarios". Disertará el ciudadano Jaime López.

Centro de Villa Urquiza — En el local del Centro, hoy, a las 8.30 p. m., Alejandro Castiñeiras dará una conferencia sobre "Juan Jaurés, vida y obras".

Centro de la 15a.—Conferencia mañana 8 p. m., en el local social. Orador: Joaquín Apolinario. Tema: "Doctrina socialista".

Centro "Ciencia y Educación" — Lambaré 1191. Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Guido A. Cartey dará en el local de este Centro una conferencia sobre "Lo municipalidad y el pueblo".

Juventud socialista "Federico Engels"— Mañana, 8.30 p. m., en Laprida 329, conferencia. Disertará el doctor Fernando de Andreis sobre "Biografía de Federico Engels".

Centro de la 12a. — Conferencia el viernes 11, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social, el jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una gran velada cinematográfica en el biógrafo "Universal Palace", de la calle Corrientes número 4626.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una interesante conferencia sobre "Problemas sociales".

Plateas con entrada	$	0.50
Palcos sin entrada	"	1.00
Entrada general	"	0.20

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 4 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Dolores — El Centro Socialista "Juan B. Alberdi" celebrará asamblea extraordinaria hoy, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A. y de biblioteca, nombramiento de cobrador, conferencia R. de Vicente.

25 de Mayo — Asamblea el domingo, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., semana roja, conferencia pro biblioteca "Esteban Echeverría", moción Bueno, asuntos varios.

Avellaneda — Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea de delegados mañana. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité central, nombramiento de comisiones, informe sobre tramitación de sumarios.

Tres Arroyos — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, ídem del delegado al XIII congreso.

Chivilcoy — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, informe del delegado, afiliados nuevos, varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

Villa Domínico — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: B. del Centro y de la C. A. de B., socios nuevos, integración de la C. A., informe del delegado al congreso de Pergamino, pases, designación de dos delegados al comité pro reglamentación del trabajo, informe delegados al C. Femenino local, informe de la C. de constitución de la juventud socialista, asuntos varios.

Ramos Mejía — Asamblea el sábado, 8.30 p. m., en San Lorenzo y Gaona. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, arreglo con San Martín asunto Ciudadela, asunto inscripción electoral y afiliación directa.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Lobos — Asamblea el domingo. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, íd. de caja, informe del secretario, asunto Morón, pro rifa y agitación de propaganda.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: A. C., informe del delegado al congreso, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Ayacucho — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

La Plata (Sección 1a.) — 47 número 388. Asamblea especial el sábado, 1.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica. Invítase a todos los afiliados por haber despacho favorable para agregar la obligación para todos de pegar carteles en las calles.

San Martín — Comité pro reglamentación del trabajo. Reunión en el local 11 de Septiembre 135, el sábado, 7.30 p. m. Se notifica por el presente a los delegados de los centros de Caseros, Villa Ballester, Santos Lugares y San Martín.

La Plata (Sección 3a.) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de comisiones y de delegados.

CONFERENCIAS

San Fernando — Función y conferencia el sábado, a las 8 p. m., en reemplazo de la que debió tener lugar el 22 de julio que fué suspendida.

Avellaneda — Conferencia el sábado, 8.30 p. m. sobre "Socialismo", a cargo del ciudadano Julio Galiano.

Local: O'Gormann 115.

Piñeyro (Avellaneda) — Conferencia pública el domingo, a las 3 p. m., en B. Rivadavia y Domínguez.

Sobre "Organización obrera" harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y Jerónimo della Latta.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea el 5 de agosto. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

Rosario (sección 9a.) — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, reintegración de la C. A. y de biblioteca, socios morosos.

Jobson — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Rosario (sección 3a.) — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión investigadora del voto general Miguel Pochat, conducta de un afiliado (nuevo asunto), informe de los delegados al XIII congreso, integración de comisiones, asuntos varios.

La Pampa

Santa Rosa de Toay — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., altas y bajas, informe del delegado al congreso socialista, asuntos varios.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. A.

Ayer tarde celebró su anunciada reunión la C. A. de este campeonato, tratando los siguientes asuntos:

Dar plazo hasta el sábado 5 del corriente, a las 8 p. m., para dar cumplimiento al artículo 7, inciso B de los reglamentos, que se refiere a la cuota, a cuyo fin se atenderá todos los días, de 6.30 a 7.30 p. m.

—Se acepta el retiro de afiliación de Res Non Verba, en virtud de haberse disuelto esta biblioteca.

Comisión de referees

Se reunirá en Estados Unidos 1056, a las 8 p. m. Se invita a esta reunión a todos los socialistas que quieran actuar de referees.

Comisión de fixtures

Anoche se reunió esta comisión, decidiendo que el domingo 6 del corriente comenzarán los partidos por el campeonato, sorteándose los teams que siguen y dividiéndose éstos en cuatro zonas, como a continuación se detalla:

Zona Sudeste

Maquinistas Bonsack, Juventud de la Boca, C. I. La Vanguardia, J. S. Adelante, B. F. Ameghino, Pro Cultura, subcomité La Aurora, Andrea Costa, Domingo Faustino Sarmiento.

Zona sudoeste

Subcomité Nueva Pompeya; Juventudes Socialistas: Internacional, Tomás Meabe, de la 5a., Ciencia y Labor; El Corralón C. I., biblioteca Emilio Zola, C. I. El Hogar Obrero, Centro de la 10a. y Obreros Bronceros.

Zona Nordeste

Subcomité La Lucha, Centro de la 19a., Juventud Socialista Federico Engels, Centro de la 11a., Ciencia y Educación, Luz y Vida, Pablo Lafargue, C. I. Internacional, J. S. Villa Devoto y V. del Parque.

Zona Nordoeste

B. P. J. B. Alberdi, B. Laboremus, B. B. Rivadavia, Centro de la 16a., Centro de la 15a., B. Jean Jaurés, Caballito Norte, B. E. Echeverría, Keir Hardie.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Zona Sudeste

Maquinistas Bonsack v. J. S. de la Boca. — En Alsina y Mitre, a la 1 p. m.

—B. Florentino Ameghino v. J. S. A. Costa. — En Alsina y Mitre, a las 3 de la tarde.

—C. I. La Vanguardia v. Pro Cultura. — En Ingeniero Budge, a la 1 p. m.

—B. D. F. Sarmiento v. J. S. Adelante. — En Ingeniero Budge, a las 3 de la tarde.

Zona Nordeste

J. S. Villa Devoto y V. del Parque v. Keir Hardie. — En Villa del Parque, a la 1 a. m.

—C. I. Internacional v. J. S. Federico Engels. — En Parral y Dungeness, a la 1 p. m.

Centro de la 19a. v. J. S. Pablo Lafargue. — En Villa del Parque, a las 3 de la tarde.

—Centro de la 11a. v. subcomité La Lucha. — En Parral y Dungeness, a las 3 p. m.

—Luz y Vida v. Ciencia y Educación.

Zona noroeste

Caballito Norte v. Juan Jaurés (Ballester).

—B. E. Echeverría v. B. Laboremus.

—B. B. Rivadavia v. Centro de la 15a.

—B. J. B. Alberdi v. Centro de la 16a.

Zona Sudoeste

Juventud de la 5a. v. Centro de la 10a. — En Liniers, a las 10 a. m.

—El Corralón v. J. S. Ciencia y Labor. — En V. Madero, a la 1 p. m.

—El Hogar Obrero v. J. N. Pompeya. — En Centenera, a la 1 p. m.

—J. S. Internacional v. T. Meabe. — En Centenera, a las 3 a. m.

—Obreros Bronceros v. Emilio Zola. — En V. Madero, a las 3 p. m.

Menores

C. I. Internacional v. J. S. de la 5a. — Amistoso. Se jugará en Liniers, a las 8 a. m.

EL BALANCE DE LA ASOCIACION

A pesar de que aun no ha sido aprobado el balance asociacionista y faltando aún tres días para la asamblea general, creemos oportuno hacer un breve comentario de algunas partidas que se destacan por lo exageradas, con el solo fin de dar a conocer a los lectores de LA VANGUARDIA cómo se administran los caudales destinados para propagar el viril deporte; no queremos por eso dudar un solo momento de la honestidad del consejo superior, pero un pequeño análisis no está de más. Al grano, pues.

"Tribunas e instalaciones. — Field oficial. — Estas cuentas arrojan un saldo deudor de pesos 14.540.80 y pesos 11.222.66, respectivamente, siendo el primer importe exactamente el mismo que acusaba el balance al comienzo de la temporada, mientras que en el segundo ha habido un aumento de $ 3.117.80 m|n., representado así:

Entrega al constructor Guillermo Risso, según contrato firmado en fecha anterior a la fusión, $ 2.750; sueldos del peón Salano, 1o. de agosto al 11 de diciembre de 1915, 305.66; abonado por agua corriente, septiembre a noviembre, 62.20. Total, $ 3.117.86.

De esta cuenta falta aun abonar, según el contrato citado, $ 1.070.40 al constructor señor Risso.

Para la vigilancia del field se ha conseguido disminuir la remuneración mensual del guardián a $ 40 de $ 70, que se abonaba anteriormente, y a solicitud del C. S. ante la comisión municipal, se consiguió la exención de los impuestos correspondientes al año 1915.

Esta concesión ha venido a eliminar casi por completo los gastos que originaba el mantenimiento del field oficial. Baste recordar que en el año 1914 se abonaron $ 3.939 en concepto de impuestos municipales y multa por contribución directa. Ha sido ésta la razón principal que ha aconsejado la conservación del terreno, hasta tanto llegue la oportunidad de una determinación definitiva.

Si bien hubiera correspondido amortizar los importes de estos rubros, se ha preferido, mediando la orden expresa del C. S. (sesión del 24|2|916), esperar el próximo ejercicio, desde que en su transcurso ha de resolverse en forma definitiva la conducta a seguir a este respecto, cuando la terminación del trámite de diversas gestiones iniciadas indique la conveniencia de mantener o desprenderse de las instalaciones y campo de la Avenida Alvear y Tagle."

Enterados de esta partida, nos trasladamos de inmediato a la cancha de marras, y figúrese el lector cuán grande habrá sido nuestra sorpresa al llegar a Tagle y Avenida Alvear y encontrarnos con un terreno baldío, solamente alambrado, y apenas alisado. Sabíamos que allí estaba situado el campo de deportes oficial de la Asociación Argentina; si mal no recordamos, en otra época, estaba allí situado el field de Estudiantil Porteño.

Ahora cabe preguntar, ¿con qué fin se pagó al constructor Risso la cantidad de $ 2.750 m|n.?

A renglón seguido, dice: "Falta aun abonar de esta cuenta $ 1.070.40 al constructor."

¡Está bien! Pero, el pero de siempre, ¿qué fin llevaron esos nacionales, si en el terreno baldío donde se dice que está situada la cancha oficial de la Asociación, no hay ni una astilla de madera?

En fin, eso lo sabrán los "señores consejales", y nosotros podríamos comentar algo más, a no mediar la falta de espacio, nuestro implacable enemigo, que nos obliga a dejar para mañana algunas partidas que por cierto merecen comentarios.

¡Hay tema para rato!

ALGO CONCRETO SOBRE LA NUEVA LIGA

Decíamos ayer: "Desde hace varios días se habla en los círculos deportivos de la formación de una entidad que vendría a dividir por segunda vez el football argentino."

Ignorábamos, en efecto, el grado de veracidad de que el "rumor" venía poseído, pero iniciamos las averiguaciones apropiadas para el caso y podemos hacer conocer a nuestros lectores una nueva, sin que la titulemos "primicia".

Los trabajos que se realizan para la formación de la nueva entidad hállanse adelantadísimos. Son muchos los clubs — casi todos los que militan en las divisiones inferiores — que se interesan en que se organice la nueva institución. Por otra parte, una cantidad de los centros que actúan en la división privilegiada ha prometido cooperar en la obra.

Con ese fin, han partido para el interior y exterior dirigentes de prestigio, cuyos resultados, puede anticiparse de antemano, han de ser favorables.

Así, pues, no es difícil que para la temporada venidera tengamos la entidad ideal que vendría a posesionarse de la dirección genuina del deporte argentino, y, por ende a evitar el sinnúmero de irregularidades que se cometen en la actual institución que rige los destinos del viril deporte.

Si algo debemos lamentar, es la nueva división del football local.

DIGNO DE IMITARSE

Tal es el gesto del Rácing Club. Se trata del ascenso del jugador Castagnola en el match frente a su fuerte rival, Independiente.

El caso es que el Rácing Club siempre se ha destacado por la corrección de sus procederes; lejos de echar mano de jugadores de cartel, desconocidos en el club, opta por el ascenso de jugadores de divisiones inferiores, cuyo resultado es siempre óptimo.

Es un ejemplo que debiera servir de lección para muchos clubs que con el afán de ganar... y partidos, no escatiman medio alguno para adquirir jugadores de cartel, pero lo más triste es que esos elementos faltos de entusiasmo no dan más que dolores de cabeza a los dirigentes de los clubs.

BUENA ADQUISICION

El Boca Juniors ha conseguido el concurso de dos conocidos jugadores uruguayos, José Benincasa, back, y Artigas, delantero.

Es una adquisición valiosísima, pero cabe una pregunta: ¿Por qué la comisión directiva del Boca Juniors no asciende a jugadores de la división intermedia en la que posee elementos de valer de la talla de Dubois y otros?

NOTAS SUELTAS

Hoy se hace cargo de la sección deportes de nuestro colega "Los Aliados" el conocido periodista Julio Doeyo.

Su vinculación y vasto conocimiento en los campos deportivos es la mejor garantía para el colega citado.

—Un dirigente de Boca Juniors nos aseguró ayer por la tarde en la secretaría asociacionista que el domingo 13 del corriente su primer cuadro contará con el concurso del celebrado puntero izquierdo uruguayo, Artigas.

Con esta nueva adquisición, más Benincasa, los "geneises" refuerzan notablemente su conjunto.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse el domingo

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor

Platense v. Boca Juniors. (Desempate).

Copa Competencia

G. y Esgrima La Plata v. Atlanta. (Desempate).

Campeonato

Bánfield v. Estudiantes La Plata; Estudiantes v. F. C. Oeste; Columbian v. San Lorenzo.

Copa de Competencia

DIVISION INTERMEDIA

San Lorenzo v. ganador de Est. Porteño y Martínez.

SEGUNDA DIVISION

Porteño A v. Eureka A, Estudiantes Bernal v. Sportivo Barracas, Huracán v. Estudiantes.

TERCERA DIVISION

Boca Juniors B v. Sp. Barracas B, Barracas Juniors v. San Lorenzo.

Campeonato

DIVISION INTERMEDIA

Sección A. — Palermo v. General Belgrano, Talleres United v. Sp. Villa Ballester, Def. de Belgrano v. Arg. Juniors, Liberal Argentino v. Sp. Barracas.

Sección B. — Tigre Juniors v. Chacabuco, Honor y Patria v. Vélez Sársfield, Burzaco v. Floresta, Alumni v. Buenos Aires.

Sección C. — All Boys v. Germinal, Lanús v. Progresista, Sportivo del Norte v. Barracas Central, Argentino Avellaneda v. Martínez.

SEGUNDA DIVISION

(Reserva)

Sección A. — Palermo v. General Belgrano, Talleres United v. Sp. Villa Ballester, Def. Belgrano v. Arg. Juniors, Liberal Argentino v. Sp. Barracas.

Sección B. — Tigre Juniors v. Chacabuco, Honor y Patria v. Vélez Sársfield, Burzaco v. Floresta, Alumni v. Buenos Aires.

Sección C. — All Boys v. Germinal, Lanús v. Progresista, Sp. del Norte v. Barracas Central, Arg. Avellaneda v.

Zona Norte

SEGUNDA DIVISION

Sección A. — San Isidro v. Belgrano, G. y Esgrima B v. Platense.

Sección B. — G. y Esgrima A v. Arg. Juniors, Tigre v. Germinal.

Sección C. — Sp. El Comercio v. San Martín, G. y Esgrima (San Fernando) v. Unión Excursionistas B, Alvear v. Boulogne.

Sección D. — Radium v. Sp. Palermo.

TERCERA DIVISION

Sección A. — José C. Paz A v. Florida B, Sp. Palermo A v. Iris, Sp. El Comercio A v. G. y Esgrima (San Fernando) A.

Sección B. — Unión Excursionistas B v. Sud América B, Rádium A v. San Fernando, Sp. Palermo B v. G. y Esgrima (San Fernando) B.

Sección C. — Comercio v. Florida A, Villa Real v. San Martín, Unión Excursionistas A v. Boulogne, Estudiantes B v. Tigre Juniors.

Sección D. — Tigre v. Alumni, Platense v. Sp. El Comercio B, Estudiantes A v. Rádium B, Alvear v. Unión.

CUARTA DIVISION

Sección A. — G. y Esgrima (San Fernando) v. Sp. Palermo, San Fernando v. Martínez, Honor y Patria v. San Martín, Villa Real v. Unión.

Sección B. — San Isidro v. G. y Esgrima, Palermo v. Comercio, Rádium v. Alumni.

Sección C. — Platense v. Estudiantes.

QUINTA DIVISION

Sección única. — Del Plata v. Sud América, San Isidro v. Unión Excursionistas.

Zona sur

SEGUNDA DIVISION

Sección A. — Progresista v. Estudiantes (La Plata), Independiente v. Lanús A, G. y Esgrima (La Plata) v. Lanús B, Boca Juniors v. River Plate B.

Sección B. — Bellas Artes v. Unión y Lealtad, Bernal v. Boca Alumni, San Telmo v. Sp. Lanús.

Sección C. — Everton v. F. C. Sud, Ensenada v. F. C. Provincial, Sportivo Arg. v. Juventud Libre.

TERCERA DIVISION

Sección A. — Sp. Argentino v. Lanús, Bellas Artes v. Talleres United B, Juventud Libre B v. Bernal B, Blanco y Negro v. Progresista, Chacabuco v. Everton.

Sección B. — Federal B v. Burzaco, San Telmo v. Independiente, Estudiantes Bernal v. Rácing B.

Sección C. — Unión y Lealtad v. Arg. Quilmes, Sp. Avellaneda v. F. C. Sud, Federal v. San Telmo, Bernal A v. Rácing A, Arg. Bánfield v. Talleres United.

CUARTA DIVISION

Sección A. — Estudiantes (La Plata) v. Boca Juniors, Estudiantes Bernal v. G. y Esgrima (La Plata), River Plate B v. Rácing A.

Sección B. — Federal v. Independiente, Lanús v. Boca Alumni, Bánfield v. Rácing B.

Zona oeste

SEGUNDA DIVISION

Sección única. — Centenario Arg. v. Del Plata, Eureka B v. Olimpia.

TERCERA DIVISION

Sección A. — Floresta A v. Columbian, Del Plata B v. Ciudadela A, Atlanta A v. Olimpia B, Argentino Juniors B v. F. C. Oeste B.

Sección B. — Vélez Sársfield B v. All Boys A, Germinal v. Almirante Brown, Centenario Arg. v. Peñarol Argentino A.

Sección C. — Good Boys A v. Olimpia B, Sindical Empleados v. Barracas Central B, Triunvirato A v. All Boys C.

Sección D. — Sp. Barracas A v. Barracas Central A, Triunvirato B v. Ciudadela B, Atlanta B v. Peñarol Argentino B.

Sección E. — Floresta B v. All Boys B, Arg. Juniors A v. Huracán A, Vélez Sársfield A v. Estudiantes Wáshington.

CUARTA DIVISION

Sección A. — Floresta v. Triunvirato, Del Plata v. Atlanta.

Sección B. — Germinal v. Huracán, Estudiantil Porteño B v. All Boys.

Veteranos

Estudiantes v. River Plate, Arg. Quilmes v. Estudiantil Porteño, Atlanta v. Porteño.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — El team de esta Juventud se ha constituído así:

Miguel Gratacos, Fabio Repetto, Mazzei, J. Miranda, A. Franco, G. Franco, A. de la Fuente, A. del Carli, Rollero, J. Martínez y Fernández.

Suplentes: Elías Gratacos, Scutari, G. Argüezo, Gegade, A. Cantiello y Albert.

Delegado al Campeonato, Elías Gratacos.

Camiseta blanca.

Juventud Socialista "Federico Engels" — En la asamblea del martes 1o. se nombró capitán del team de mayores a Garay, y sub a Díaz, quienes combinaron el siguiente cuadro:

Tripiciaro; Farnolo y Mollari; Veneri, Díaz y Garay; Cavalli, Bertolini, Batista, Espósito y Rotondaro.

Suplentes: Chiapparini y Schuiman. Linesman, Sassano. Referee, Ugazio.

Para la comisión de football se nombró a Federico Veneri, secretario general; Manuel Morales, secretario de actas, y Enrique Espósito, tesorero.

Sostendrán los colores rojo y verde, a rayas.

J. Socialista de la 5a. v. J. S. "Federico Engels" — Este partido amistoso se jugó el domingo próximo pasado en el field que la Asociación Pro Cultura posee en Nueva Pompeya.

Los jugadores de ambos cuadros se reunieron en avenida La Plata y Chiclana, sitio en que eran esperados por delegados de la A. P. C., que los atendieron deferentemente y acompañaron al campo de juego, donde previo al sorteo de práctica, ganado por la J. S. de la 5a., se inició la lucha, que transcurrió en medio de la más franca camaradería y del mayor entusiasmo.

Ambos teams tuvieron que lamentar la ausencia de varios titulares, que en parte fueron reemplazados por suplentes.

El triunfo correspondió a la J. S. de la 5a. por 4 goals a 1.

Los cuadros estaban así formados:

J. S. de la 5a.: A. Díaz; C. Vénere y V. Palmiere; A. J. Ferrario, A. Chavín y J. A. Ernetta; L. Viola, J. Bazerque y E. Ferrario.

J. S. "Federico Engels": T. Tripiciani; Díaz y V. Señal; A. Schulman, L. Chapprini y F. Mollari; E. R. Spósito (cap.), R. Selati, S. R. Rotondaro y R. Garay.

Los goals del vencedor fueron hechos por E. Ferrario (1) y Viola (3) y el del vencido por Señal, que con Díaz y Garay hizo un buen partido.

A satisfacción general actuó de referee el compañero Manuel T. López.

Defensores de Maldonado v. Defensores de Bánfield — Este partido se llevó a cabo en Bánfield, resultando un empate de un goal.

El goal de Maldonado fué hecho por G. Mochi, y el de Bánfield por J. Terano.

Defensores de Maldonado v. P. Socialista — En Golf, a las 2.30 de la tarde lista — En Golf, a las 2.30 de la tarde jugarán el domingo próximo estos dos clubs.

Defensores de Maldonado estará así compuesto:

R. Bertolini (cap.); S. Cominell y G. Mochi; M. Debatte, P. Debatte y M. López; T. Manfrino, J. Ronconi, M. Debatte, N. Petragali y J. Guchigrosi.

CORREO DEPORTIVO

Marcelino Gauza — Con el mayor gusto daríamos cabida a la carta que usted nos remitió, pero es en extremo confusa y nos cuesta mucho interpretarla.

Hágala más concreta y se la publicaremos.

N. N. — Lamentamos; pero, ¡qué quiere!.. son cosas del consejo superior.

Buen referee — ¡Puede ser! pero nos parece extraño que usted conozca bien las reglas de juego. Si le parece, nosotros podemos examinarlo.

Belgrano A. C. — Recibimos el carnet correspondiente al año actual, el que agradecemos sinceramente.

BIBLIOGRAFIA

Guía Kraft — Ha aparecido el tomo correspondiente a julio de esta importante publicación.

Tratándose de la guía más acreditada por ser la más completa, huelga toda recomendación a su respecto.

Publicaciones recibidas — "Guía-Indice del Palacio de Justicia", con interesantes informaciones y planos para la guía interna del palacio, lujoso folleto editado por la casa Guillermo Kraft. Discurso pronunciado por el diputado Julio Costa, en representación del gobierno de Buenos Aires en el centenario del congreso de Tucumán; Estadística (necesidad de su fomento); Proposiciones sometidas al Congreso americano de ciencias sociales por "El Avisador Mercantil", representado por los señores F. Pernecco Parodi y Octavio E. Belaunthe: Cámaras de comercio (el arbitraje comercial), proposiciones presentadas al mismo congreso por los mismos autores; Círculo de la Prensa, memoria y balance correspondiente al ejercicio 1915-16; Homenaje a Absalón Rojas, discurso del profesor José M. Blanes y respuesta del doctor Absalón Rojas en el acto de la inauguración de un busto al ex gobernador de Santiago en la escuela de su nombre, en Icaño; Mi defensa, folleto conteniendo los datos biográficos y juicios sobre la persona del doctor Raúl Villarroel; Anuario de Estadística de la provincia de Tucumán, correspondiente al año 1913, publicación dirigida por el malogrado estadígrafo P. Rodríguez Maquiza; Anuario de la misma provincia, correspondiente a 1914, publicación dirigida por el señor Alejandro J. del Carril; Contribución al estudio del cultivo e industria de la yerba mate, por el doctor Víctor Garín; Compra de semilla oficial, folleto que critica la exposición del diputado E. Dickmann al explayarse en la interpelación al ministro de agricultura sobre ese asunto, editado por el señor Pedro P. Quiroga; Farsa monstruosa, folleto del señor Claudio Castelada, a propósito de la farándula eucarística; Verbum, revista del Centro de estudiantes de filosofía y letras, correspondiente a mayo y junio, contiene interesantes trabajos; Revista semanal de agricultura y ganadería, correspondiente a julio; Revista de la Mutualidad, órgano de la sociedad obrera de socorros mutuos, núm. 7; Boletín de la Asociación Cultura Popular, núm. 1; El Arte Tipográfico, revista editada en Nueva York, número correspondiente a junio; Memoria de la sociedad "Sarmiento", protectora de animales, correspondiente al ejercicio 1915-1916; Viajantor, órgano del Centro Unión Viajantes, número 134.

PERIODISMO

Correo Musical Sudamericano — Apareció el número 71 de esta revista. Trae como de costumbre, un nutrido material de lectura e ilustra sus páginas con grabados interesantes.

La España del Plata — Tenemos a la vista el número tercero de este periódico que tan esforzada defensa viene haciendo de las clases populares de la colectividad hispana y de los muchos miles de ciudadanos adheridos a la "Cooperación española pro indulto de prófugos y desertores".

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Este club social activa los preparativos para la tertulia familiar, que efectuará el próximo domingo, en el salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Círculo Porteño — Se avisa a los señores socios, que el lunes 7 del corriente, a las 8.30 p. m., este círculo efectuará la asamblea semestral ordinaria en su local, Carlos Pelligrini 62, esc. 5, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; informe de la presidencia; aprobación de la memoria y balance semestral; reforma de varios artículos de los estatutos; elección de un secretario, un pro, un tesorero, un pro, cuatro vocales, dos suplentes y dos revisores de cuentas; asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia. La asamblea se efectuará en 2a. convocatoria una hora después de la fijada, con cualquier número de socios, siempre que no se consiga número en la primera.

Idea Feliz — El cuadro social de aficionados de este centro que dirige el aplaudido aficionado Agustín Bertollo, activa los ensayos del drama en cuatro actos titulado "El sargento Palma" que será representado en la función y baile que la sociedad del título efectuará el próximo sábado en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

El cuadro infantil representará el diálogo infantil "El rey de los arrabales".

Club Labardén — Este club prepara para el próximo domingo un baile d'uno que efectuará en el salón de "La Previdenza", Yerbal 2638.

Jóvenes Amantes al Triunfo — Este centro efectuará el domingo próximo una matiné danzante que se llevará a cabo en el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN MAGIN LLENAS y MARIA FONT o ...N DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR EDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|3|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Ultima representación del abono turno impar: Loreley.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.

Hoy — Trovador. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Jacinto, El diablo en el conventillo, Skating Club, Jubentú intelectual.— Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Los amuletos, reprise La montaña de las Brujas. — Platea, $ 1.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Las estaciones, Los árbitros. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.— Platea, $ 1.50.

Hoy — La casta Susana.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 2.30 p. m., gran matiné para las familias con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de Charlone et Charlone, John Tom Baby, Satanela, Melly Mery, Les Ricardos, Las 6 Texas Girls, Lomax and Cissis, Los Caritos, Desroches, Illaldos y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección, para familias, de 3 a 6, actuando en cada sección un número de variedades. — Platea con entrada, 0.20; entrada general, 0.10.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Club de las estrellas, Hasta la muerte, Corazón de león.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Bolsa de comercio
Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 83 mil a 94.70.
Id. agosto 3: 6 mil a 94.60.
Id. fin de mes: 10 mil a 94.60.
Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie —Al contado: mil a 95.50.
Cédulas nacionales, serie K — Al contado: 3 mil a 85 y 15 mil a 84.80; total 18.000.
Crédito Argentino de 19 — Al contado: 2500 a 89.90.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 30 mil a 73.40 y 5500 a 73.50; total 35.500.
Id. agosto 3: 16.800 a 73.20 y 114.100 a 73.50; total 130.900.
Certificados municipales — Al contado: 1100 a 91.90.
Id. agosto 3: 25 mil a 91.90.
Empréstito Conversión 2 1|2 o|o, serie A —Al contado: 20 mil a 30.40.
Deuda Buenos Aires 6 o|o 3a. serie—Al contado: 15 mil a 76.
Banco de la Provincia — Al contado: 100 a 110.
Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 200 a 3.40.
The River Plate Quebracho (oro) — Al contado: 2700 a 0.95.
Banco de Galicia — Al contado: 60 a 71.
Id. agosto 3: 100 a 71.
Banco Español — Agosto 3: 75 a 128.
Quebrachales Fusionados — Agosto 3: 600 a 67.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra 47 3|8.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.68.
" España, 4.65.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.431.82.

Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.835 75.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 3 51|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 59 7|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento a 59 1|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o a 90 3|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o a 84 1|2.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o a 98 5|8.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o a 95 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, de 1906, 3 1|2 o|o a 50 3|4.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 3|4.
Ferrocarril del Sud, a 86 1|8.
Ferrocarril del Oeste, a 87 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias) a 79 5|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 7.90.
Barleta Europa, 7.70.
Pan, 7.65.
Bahía Blanca, export., 7.65.
Id. Brasil, 7.80.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.30.
Id. dársena, 5.20.
Lino 4 o|o, 12.80.
Maíz amarillo, 4.45.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.70; septiembre, 4.75; octubre, 4.90; noviembre, 5.
Avena — Agosto, pesos 5.30; septiembre, 5.30; octubre, 5.70.
Avena — Bahía Blanca: Agosto, pesos 5.30.
Lino — Disponible, pesos 13; agosto, 13, septiembre, 13.15; octubre, 13.30; noviembre, 13.40. — 1917: enero, pesos 13.
Trigo — Disponible, pesos 8.20; agosto, 8.29; septiembre, 8.35; octubre, 8.35.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.25; agosto, 4.25; septiembre, 4.40; octubre, 4.50; noviembre, 4.65.
Lino — Disponible, pesos 12.50; agosto, 12... septiembre, 12.60; octubre, 12.65; noviembre, 12.75.
Trigo — Disponible, pesos 7.45; agosto, 7.50; septiembre, 7.20; octubre, 7.20; noviembre,

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día sin cambio apreciable en la temperatura, comparada con la del día anterior. El cielo mantúvose nublado casi todo el día y el sol alumbró por espacio de 2 horas y 40 minutos. La temperatura mínima registrada fué de 5.7 grados a las 6.20 a. m., y la máxima alcanzó a 17.2 a las 12.20 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en mm.: 770.2, 768.8 y 768.9. Temperatura del aire (grados centígrados): 8.2, 16.2 y 10.7. Humedad relativa: 35, 43 y 65. Dirección del viento: calma, NE. y calma. Velocidad del mismo (kms. por hora): 0, 7 y 0. Velocidad extrema: 9 kilómetros a las 12.05 p. m. del rumbo N.

Anoche a las 8 reinaba tiempo algo nublado en las provincias del este, y bueno o seminublado en las demás regiones. Durante las últimas horas habían caído lluvias en Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. Prevalecían vientos del este a sudeste en el litoral, y en las provincias del norte, y principalmente del norte en las demás regiones.

La temperatura había sufrido poco cambio en las provincias; en las regiones del sur había subido unos grados. En el litoral y en el norte se encontraba bajo la normal. En las demás regiones se encontraba más o menos normal o sobre la misma.

La presión atmosférica había subido en las provincias del centro y noroeste, y había bajado en el sur del país.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en leve ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, sigue disminuyendo paulatinamente frente a los puertos Posadas e Itatí. Estacionario hoy en Itá-Ibaté. Continuará bajando despacio. Paraguay, baja despacio. Salado (Santa Fe), tendencia a bajar. Paraná, ha bajado algo desde ayer frente a Corrientes y Empedrado. Crece despacio en la parte desde Bella Vista hasta La Paz; aguas abajo del último lugar, sigue disminuyendo. Bajará en Bella Vista mañana. Uruguay, continúa bajando rápidamente en su cuenca superior, cerca de Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo del último lugar, disminuyendo. De la Plata, casi estacionario desde ayer. Crecerá algo mañana. Limay, más o menos estacionario. Agrio, crece lentamente frente a Las Lajas. Neuquén, casi estacionario. Negro, baja despacio en todas partes. Colorado, estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Barca sueca Argo, de la rada en Barracas, con carga.

SALIDAS

Inglés Camoens, de la dársena norte para Liverpool, con carga general.
—Griego Laertis, del dique 1 para Génova, con carga general.
—Pailebote norteamericano Eleanor A. Lercy, de la dársena sur para la rada.
—Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

VAPORES ESPERADOS

Hoy — Inglés Ardarry, de la rada en Barracas, con carbón.
—Inglés Socrate, de Liverpool en el dique 1, con carga general.
—Inglés Prophk, de la rada en el dique 2, vacío.

VAPORES A SALIR

Hoy — Sueco Sagoland, de la dársena norte para Gothemburg, con frutos.
—Holandés Atlas, del dique 2 para Rosario, con carga general.
—Barca noruega Natura, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Pailebot americano Governor Brooks, de V. Rocha para la rada, con frutos.
—Barca inglesa Arethusa, del dique 3 para la rada, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Viena, del Salto y escalas.
—Luna, de Carmelo.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo (a las 10 p. m.)
—Lambaré, para Asunción (a las 10 de la mañana).
—París, para Salto y escalas (a las 11 de la mañana).

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 14 de Liverpool para ésta; es esperado el 5 en Río Janeiro.
—Amazón, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, en ésta saldrá el 9 para Génova.
—Catalina, español, salió el 12 de Cádiz para ésta.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Córdoba, italiano, en ésta saldrá hoy para Génova.
—Demerara, inglés, en Liverpool saldrá mañana para ésta.
—Darro, inglés, salió el 24 de La Plata para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 10 de Liverpool para ésta.
—Drina, inglés, salió de Liverpool para ésta.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 19 de Amsterdam, pasó el 22 por Kirkwall para ésta.
—Garibaldi, italiano, en Génova.
—Garonna, francés, salió el 14 de Lisboa llegó el 1o. a Río Janeiro para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 28 de ésta para Amsterdam.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de Londres.
—Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres para ésta.
—Highland Glen, inglés, saldrá el 1o. de La Plata.
—Highland Pride, inglés, salió el 20 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, llegó el 23 a Londres.
—Highland Rover, inglés, en Londres.
—Highland Loch, inglés, salió el 27 de La Plata para Londres.
—Highland Laddie, inglés, salió el 1o. de agosto de La Plata para Liverpool.
—Infanta Isabel de Borbón, español, en Barcelona, saldrá el 4 de agosto de Barcelona para ésta.
—Indiana, italiano, en Génova.
—León XIII, español, salió el 23 de Vigo para ésta; esperado el 8 de agosto.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Luisiana, italiano, salió el 26 de julio de Génova para ésta.
—Pampa, francés, salió el 18 de Marsella para ésta.
—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de ésta para Barcelona.
—Reina Victoria Eugenia, español, saldrá hoy para Barcelona.
—Sequana, francés, en Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 29 de ésta para Génova.
—Tomaso di Savoia, italiano, en ésta; saldrá el 5 de agosto para Génova.
—Vestris, inglés, salió el 25 de julio de Nueva York para ésta.
—Verdi, inglés, saldrá el 10 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Vasari, inglés, salió el 27 de julio de La Plata.
—Valbanera, español, pasó el 1º por el ecuador, para Barcelona.
—Vauban, inglés, en Nueva York.
—Zeelandia, holandés, pasó el 24 de julio por Falmouth, para Amsterdam.

COSTA SUR

Argentino, de ésta para Punta Arenas, salió el 31 de julio de Madryn.
—Asturiano, en Río Gallegos (varado).
—Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 para San Antonio y Madryn.
—Presidente Quintana, salió el 22 de ésta para C. Rivadavia.
—Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 10 para Río Gallegos.
—Camarones, de Río Gallegos para ésta, salió el 31 de julio de Comodoro Rivadavia.
—Unión, llegó el 1o. a B. Blanca.
—Libertad, en ésta.
—Vaquillona, llegó el 1o. a Bahía Blanca, seguirá para Río Janeiro.
—Atlántico, salió el 29 de julio de ésta para Punta Arenas.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, salió el 1o. de Paranaguá para ésta.
—Porvenir, en ésta.
—Brasil, en Porto Alegre.
—Toro, en ésta.
—Independencia, de Rosario salió el 1o.
—Independencia, de Rosario salió ayer.
—Benjamín, salió el 22 de julio de Rosario para Santos.
—Perú, llegó el 1o.
—Juanita, en ésta.
—Roma, en viaje de Río Janeiro para Paranaguá, llegó el 31 de julio.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 122 000.000 —
Fondo de reserva (oro) . .	" 14.485.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1536; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7425, San Juan 1101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168 55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2369; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2298; No. 5, Rivadavia 8497. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bariloche, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Liras 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto . . .	$ 100 000.000.— m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.936.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1857; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sel
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Aramburu, gerente general.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, con superficie de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 120\|10.945, 2a. ley No. 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie total de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados, según plano resultante de mensura aprobado por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, cuyos límites son: al norte, con propiedad de los herederos de don Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 209 hectáreas de viñedos frutales; 27 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 580 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 69 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lugares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectolitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 387.063 con 180 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o, comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V\|12\|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424\|16709 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1648, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365\|69\|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.048 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o, comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V\|12\|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65\|3854, serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 59 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V\|10\|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358\|15471 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V\|11\|8\|16



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3263. Buenos Aires, Viernes 4 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las elecciones uruguayas

Las elecciones realizadas días pasados en la República Oriental del Uruguay a efecto de elegir los miembros de la asamblea que entenderá en la reforma de la constitución, tiene para nosotros un alto significado desde el punto de vista democrático y social. Justamente debe preocuparnos todo lo que signifique un adelanto o un retroceso de lo que consideramos la política efectiva de gobierno, la saludable doctrina liberal y humanitaria. En uno y otro caso, cunde en nuestro espíritu el regocijo o la actitud expectante.

Es harto conocida la historia política de la vecina república uruguaya. Dos tendencias diametralmente opuestas vienen luchando desde largo tiempo atrás, tendencias que se han llegado a simbolizar en dos colores característicos: el colorado y el blanco. Los medios normales de lucha entre ambos adversarios fueron los violentos choques de armas, asumiendo a veces las magnitudes de formidables guerras civiles con las cuales hundíase el país en los trágicos escombros del desastre y la anarquía. Era un odio permanente y legendario; odio que solía introducirse en el sagrdo seno del hogar convirtiendo a los propios hermanos en enemigos irreconciliables. Dióse el caso extraordinario de que en una misma familia existieran dos cabecillas revolucionarios: Aparicio Saravia, blanco, y Basilisio Saravia, colorado.

La historia de esas guerra civiles se halla pletórica de anécdotas desgarradoras. Cierto día, en las calles de Montevideo a una señora que paseaba vestida de blanco y adornada su cintura por un lazo rojo le encendieron sus vestidos. ¿Y por qué? ¿Cuál era la diferencia que existía entre estos blancos y aquellos colorados? Muy sensible. Los blancos se titulaban los tradicionalistas — los exclusivos herederos de Artigas. — No ocultaban, pues, su amor a los prejuicios arcaicos; luchaban en nombre del pasado para malograr los avances del porvenir. ¿Qué es lo que hicieron cuando gobernaron? ¿Prosperó la República Oriental del Uruguay debido a sus "trascedentales" iniciativas? Muy al contrario. Los gobiernos blancos fueron regresivos, aliados incondicionales de la iglesia católica, y férreos defensores del capitalismo, que por entonces iniciaba su era.

Cuando el presidente Cuestas tuvo el valor de limitar la entrada de numerosas congregaciones religiosas provenientes del extranjero, los blancos hicieron cuestión de honor nacional ante esa prudente medida de gobierno. Esto simplemente da una idea bien aproximada de sus ideales regresivos.

Pero no había paz. La guerra asolaba los campos, detenía el progreso moral y el progreso técnicoeconómico. Mal podían funcionar las escuelas necesarias par extirpar el analfabetismo cuando el lugar del maestro era ocupado por el caudillo sin conciencia y por el cañón devastador. En la última revuelta, a raíz de la muerte de don Aparicio Saravia, la República Oriental quedó definitivamente en paz bajo el gobierno francamente colorado del señor Batlle y Ordoñez. ¿Cuál ha sido su acción? Ella es múltiple y no puede expresarse así a vuelapluma. Pero nos vienen a la memoria los hechos más significativos.

En primer término, el estado rompió sus relaciones con la iglesia. Esta quedó librada a los fieles cuya fe fuera capaz de interesarse por su destino. La religión era relegada al fuero privado de los hombres, sin tener participación alguna en la vida pública del país. Con ello ennobleciase todavía más el precepto constitucional de la libertad de conciencia por cuanto el gobierno de una república de inmigración no se complicaba con las ceremonias de un culto determinado. Ocurrió algo más: la efigie macilenta de Jesucristo fué retirada de los hospitales, obedeciendo al mismo generoso principio de la libertad de creencias. Ello dió motivo a formidables manifestaciones de protesta organizadas por los blancos, y a numerosas polémicas en los periódicos entre publicistas de nota, destacándose muy especialmente la habida entre el doctor Pedro Díaz y el ilustre José Enrique Rodó.

Otra obra de gobierno trascendental, porque renovó los cimientos pretéritos de la sociedad uruguaya, fué la gran ley del divorcio absoluto, mediante la cual se concluía para siempre con la inmoralidad del matrimonio indisoluble. Es de suponer las gritas que provocara esa ley por parte de los blancos, aliados de la iglesia católica. ¡Y esto no es todo! Por algo se le ha dicho a esa república la pequeña Francia y el gran laboratorio "social" sudamericano, como que declarara fiesta nacional el día del 14 de julio, tributando así un homenaje permanente a la revolución que proclamara los derechos del hombre y del ciudadano. "Laboratorio social", porque se interesó para elevar el nivel de vida moral y material del pueblo sancionando la ley de ocho horas de trabajo y otras reformas igualmente importantes de carácter social.

Sin embargo, el gobierno que así gobernara — y no dejamos de reconocer que fué burgués — mereció, como es de suponer, los rudos ataques de los blancos, amigos de la iglesia, amigos de la inmoralidad del matrimonio indisoluble y amigos de la explotación capitalista que se resiste a conceder la jornada máxima de ocho horas. Como todos los reaccionarios del mundo, los reaccionarios uruguayos se aprestaron a la revancha. Con motivo del proyecto del poder ejecutivo colegiado, los blancos, con algunos colorados disidentes, organizaron la oposición. ¿Era malo el proyecto del señor Batlle y Ordoñez sobre el poder ejecutivo colegiado? A este respecto no abriremos juicio porque no vamos a ello, pero creemos sinceramente que un país que no goza de los beneficios del gobierno parlamentario, hallándose bajo el considerable poder centralizador de un presidente, se encuentra muy próximo a las dictaduras, que fueron, precisamente, la triste característica de la República del Uruguay durante sesenta años.

Las elecciones realizadas días pasados para designar miembros constituyentes han sido una ruidosa derrota para el partido colorado. ¿A qué se debe ello? ¿Será por las antipatías que haya podido despertar el colegialismo? No lo sabemos. Pero consignamos un hecho harto significativo: el triunfo electoral de los blancos, la facción política más regresiva. Los comicios fueron libérrimos: introdújose la sana práctica del voto secreto, voto detestado por los oligarcas de todos los países. Pero, no obstante eso, una mayoría abrumadora coronó las aspiraciones de un partido que es el más perfecto símbolo de la vuelta al pasado.

¡Curioso! Los radicales argentinos no pueden ocultar su regocijo ante el triunfo de los blancos. ¿A qué se deberá semejante regocijo? Simplemente a que son la misma cosa.

R. SAENZ HAYES.

La conferencia de La Haya

LA PROPOSICION ARGENTINA ACEPTADA POR UNANIMIDAD

Por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, se ha recibido ayer del diputado Repetto el siguiente telegrama:

"Se ha celebrado la conferencia de La Haya con mucho éxito. La proposición argentina de librecambio se ha aceptado por unanimidad. Salgo por el primer vapor".

Con la proposición argentina relativa al librecambio, que el congreso ha aceptado, con mucho acierto, y con las otras cuestiones que ha debido considerar, puede anticiparse, no obstante la falta de información telegráfica, que ha preparado un plan factible de servir en cualquier momento como base a las negociaciones para organizar una paz permanente entre los pueblos de Europa.

Felicitémonos de ello.

El trabajo a domicilio

Actitud del departamento del trabajo

Ayer se reunió la comisión interparlamentaria que debe estudiar las condiciones en que se efectúa en la república el trabajo en las industrias domésticas. Debía tomar en consideración datos y antecedentes sobre esta cuestión, encargados hace mucho tiempo al departamento nacional del trabajo, los cuales son necesarios para poder redactar el proyecto reglamentario del trabajo a domicilio.

Pero resultó que no habían llegado a la secretaría de la comisión, y que el presidente de aquella repartición, doctor Lezana, no había siquiera acusado recibo de la nota que, recabándole los datos, le dirigiera hace cerca de dos meses el presidente de la comisión, senador Olaechea y Alcorta.

Esta actitud del señor Lezana obedece al propósito de hacer fracasar la sanción de la ley reglamentaria del trabajo a domicilio. Se puso de manifiesto ese propósito desde el día en que la comisión interparlamentaria inició su labor.

El presidente del departamento del trabajo se rehusaba en las primeras reuniones de la comisión a que se encomendara a esa repartición la tarea de investigar las condiciones en que trabajan los obreros a domicilio. Aducía como razón la falta de personal, razón inaceptable a todas luces, pues es público y notorio que en el departamento del trabajo hay exceso de empleados, y que la labor de éstos no resulta eficaz para la clase obrera.

El doctor Lezana quería, a todo trance, de acuerdo con algunos miembros de la comisión interparlamentaria, que se creara una oficina especial encargada de la recolección de datos. Como fracasara la tentativa, quiere a su vez hacer fracasar la misión encomendada por una ley a dicha comisión.

No sólo adopta una actitud pasiva cuando la comisión le encarga la investigación sobre el trabajo a domicilio — lo cual importa alzarse contra el congreso —, sino que llega hasta emitir opiniones sobre la obra de aquélla, afirmando que será inútil e ineficaz toda ley sobre la materia.

La comisión resolvió en su reunión de ayer dirigirse nuevamente al presidente del departamento del trabajo para reclamarle el pronto envío de los datos solicitados anteriormente.

Como se ve, no puede ser más censurable la conducta del doctor Lezana, que cobra sus sueldos con toda regularidad para darse el lujo de no cumplir con las obligaciones de su empleo.

CONGRESO

SENADO

LAS SESIONES DE AYER

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con asistencia de los senadores Civit, del Valle Iberlucea, Echagüe, Estévez, Guiñazú, Irigoyen, Linares, Malbrán, Mendoza, Molina, Olaechea y Alcorta, Patrón Costas, Posse, Vidal y Zabala.

La dádiva de 50.000 pesos

A indicación del senador Estévez, se consideró sobre tablas el proyecto despachado por la comisión de poderes y mandado en revisión por la cámara de diputados, por el cual se destina la suma de 50.000 pesos para refaccionar la iglesia de la Merced, de Tucumán.

El senador del Valle Iberlucea observó que ese proyecto debía pasar a la orden del día. La moción del senador Estévez fué aprobada. El proyecto se aprobó en general y en particular, contra los votos de los senadores del Valle Iberlucea e Irigoyen.

La comisión de poderes despachó el proyecto de resolución por el cual se aconseja la aprobación del diploma del senador electo por San Juan.

Reforma del senado

El representante socialista doctor del Valle Iberlucea reprodujo su proyecto de reforma del senado, cuyo texto publicamos a continuación. Los fundamentos de este proyecto aparecieron en LA VANGUARDIA recientemente.

He aquí el texto del proyecto:

Artículo 1o. Declárase necesaria la reforma parcial de la constitución en lo relativo:

1o. Al carácter de la representación de los senadores determinado en el artículo treinta y seis;

2o. Al número de senadores y la forma de su elección que establece el artículo cuarenta y seis;

3o. Al requisito de la renta para ser senador que fija el artículo cuarenta y siete;

4o. A la duración del mandato de los senadores y la forma de la renovación del senado que determina el artículo cuarenta y ocho; y

5o. A las personas o funcionarios que no pueden ser miembros del congreso, indicados en el artículo sesenta y cinco.

Art. 2o. Convócase una convención, para dicho objeto, que se reunirá en la capital de la república.

Art. 3o. La convención será elegida el día en que tengan lugar las elecciones de renovación parlamentaria de 1918, y se instalará quince días después, debiendo terminar su cometido dentro de los treinta días siguientes a su instalación.

Art. 4o. La elección de convencionales se hará en la misma forma que la de diputados y con sujeción a la ley vigente de elecciones nacionales.

Art. 5o. Podrá ser convencional todo ciudadano argentino mayor de veinticinco años. El cargo será gratuito y gozará de las inmunidades de los miembros del congreso, mientras dure su mandato.

Art. 6o. La convención se compondrá de ciento veinte miembros, distribuídos entre la capital y las provincias en la misma proporción en que se hallan representadas en la cámara de diputados.

Art. 7o. Autorízase al poder ejecutivo para hacer los gastos que demande la ejecución de esta ley, con imputación a la misma.

Art. 8o. Comuníquese al poder ejecutivo.

Obras en el río Andalgalá

Los senadores Molina y Malbrán presentaron un proyecto de ley por el que se destina la suma de 100.000 pesos para obras de defensa de la villa de Andalgalá, consistentes en la desviación del río del mismo nombre.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión pública.

Sesión secreta

En sesión secreta, a la que asistieron los ministros de relaciones exteriores y de justicia e instrucción pública, se prestó acuerdo para nombrar ministro plenipotenciario en Venezuela al señor Baldomero Fonseca; ministro en Méjico, al señor Manuel E. Malbrán, y juez de primera instancia en lo civil de la capital al doctor César Campos. Acto continuo se levantó la sesión.

La comisión de acuerdos no expidió su despacho en el pedido de acuerdo del poder ejecutivo para nombrar gobernador del Chubut por un nuevo período al señor Lamarque, esperando escuchar a la comisión de vecinos que ha venido a Buenos Aires para exponer una serie de cargos contra ese funcionario.

La represión del alcoholismo

La comisión de legislación del senado ha resuelto estudiar el proyecto sobre represión del alcoholismo, de que es autor el doctor del Valle Iberlucea.

El senador Molina, miembro de dicha comisión, ha sido encargado del estudio del proyecto y deberá informar en breve a la misma.

DIPUTADOS

Por la municipalidad electiva

Los señores Romeo Raffo Bontá, A. de Votta, Andrés Burns, Francisco Bazzoni, José B. Amor Mariños, José A. Montedónico, Justo F. Meza y José A. Guerrieri, presidentes, respectivamente, de las sociedades de fomento de Villa del Parque, de Caballito Sur, de Villa Leandro N. Alem, Emilio Mitre (Caballito Sur), de Villa Soldati, de la circunscripción 17a., de la zona sudeste de Flores y de San Carlos Sur, han dirigido a la cámara de diputados una nota en la cual manifiestan que, interpretando los verdaderos intereses de los vecinos del municipio de esta capital, solicitan a la cámara que en el presente período de sesiones se avoque el estudio del proyecto presentado por el diputado doctor Mario Bravo, en el que propone la suplantación del actual sistema de gobierno comunal, por el de municipalidad autónoma, elegida por sufragio universal, con representación proporcional.

Creen los firmantes de la nota que huelga hacer consideraciones acerca de los motivos que fundamentan su petición, porque está en la conciencia del pueblo todo la necesidad impostergable de que se inicie esta reforma que importa la salvación de los verdaderos principios de gobierno democrático.

Pero entienden también, que, en su carácter de presidentes de esas comisiones de fomento, tienen el deber de manifestar a la cámara que los servicios públicos y las mejoras edilicias imprescindibles están totalmente descuidados, con la agravante de que los miembros de la actual comisión de vecinos desconocen el atraso en que se halla la mayor parte de los barrios suburbanos.

Por otra parte, es notorio que la implantación de esa reforma constituye una aspiración arraigada, no sólo en el espíritu de los contribuyentes del municipio, sino también en la opinión pública, en general, que de un tiempo a esta parte, al discutir los problemas de orden comunal planteados a diario, considera que éstos sólo podrán ser resueltos cuando el gobierno de la comuna esté en manos del pueblo.

Tales son las consideraciones en que los vecinos de zonas diversas de la capital fundan su petición. Bueno es tomar nota de ellas, porque sintetizan un hondo anhelo de reivindicación y de justicia, latente en el pueblo de la metrópoli desde hace mucho tiempo y que cada día se intensifica más y más ante la desacertada gestión de las actuales autoridades comunales.

CONJURACION REACCIONARIA

Poco a poco va descorriéndose el velo patriótico con que la politiquería "tradicional" ha pretendido cubrir su torpe y desleal atentado contra la municipalidad socialista de Resistencia.

En más de una ocasión hemos sospechado de las vehemencias patrióticas que, repentinamente o a fecha fija, exteriorizan los políticos criollos. Ciertamente, ese exaltado culto y esa electrizante pasión por los símbolos, y hasta por la bambolla exterior del patriotismo, que se manifiestan por temporadas y que hacen presa de elementos y factores permanentes de corrupción y de obscurantismo, o de entes inconscientes e irresponsables que siguen "detrás de la banda", según el dicho popular, con el mismo entusiasmo y resignación que los haría marchar al sacrificio, o de simples aventureros, testaferros o facciosos cuyo único ideal es la vida presupuestívora, la fácil substracción del dinero colectivo o el privilegio con utilidades de tanto por ciento; ese exaltado culto y electrizante pasión, decíamos, tienen invariablemente su filosofía. Una causa prosaica, poco idealista y, lo que es peor, casi siempre contraria al progreso del país y al bienestar del pueblo, genera entre semejantes elementos y factores tales sentimientos. El patriotismo así exteriorizado y sentido tiene mucha afinidad con prácticas corrientes de la policía, cuyo espíritu de conservación exige, cuando dura demasiado el orden público, que se produzcan atentados y que se multipliquen los anarquistas...

Contemporáneamente a la campaña "patriótica" y a los atropellos vandálicos contra la municipalidad socialista de Resistencia y contra la mayoría popular que la ha impuesto y que la sostiene con decisión, dirigidos por el gobernador Gancedo, en complicidad con políticos conservadores y radicales y con fuertes terratenientes y comerciantes obligados a pagar los impuestos y patentes de que antes estaban exentos, se agita en esta capital el propósito de establecer la municipalidad electiva por sufragio universal, propósito socialista que, con motivo del desquicio comunal metropolitano, se ha abierto camino en la conciencia pública.

Pues bien; los diarios "tradicionales" que más se han distinguido en sus noticias y ataques desleales contra la municipalidad de Resistencia y en la defensa de los procedimientos arbitrarios del gobernador del Chaco, especialmente el órgano del radicalismo y el de la curia, comienzan a manifestarse, tímidamente, contrarios a la reforma señalada, por considerar, según el primero, un peligro 'la intervención de la enorme masa extranjera'' en los comicios comunales, y por temer el segundo que dicha reforma provocaría "la irrupción de la hez social a que han venido estando expuestos nuestros más altos cargos directivos del gobierno, por virtud del crecimiento del socialismo, cargos que en algunas partes, como en Resistencia, consiguieron atrapar".

He ahí, pues, la explicación de todo ese ruido de latas patriótico que se pretende hacer en descrédito de los municipales socialistas chaqueños, precisamente por los que crearon y contribuyeron a mantener el sistema comunal que padecemos, y que con intendentes católicos como el señor Gramajo y comisionados 'distinguidos'' como los actuales, ha culminado en el desquicio, en la arbitrariedad y en la ridiculez.

Y ése es el sistema municipal que conviene a unos y a otros, seguros ambos de que si no da para pagar razonablemente a los 'infelices musolinos'', tendría siempre sus puertas abiertas a las demandas o gestiones del privilegio y de la politiquería.

¡El cinismo clericorradical, que agita banderitas y prende velas en obsequio al utilitarismo y a la corrupción políticos, no tiene precio en este caso de las furibundas críticas a la municipalidad socialista! ¡Gramajo, por una parte, y el "ideal radical de gobierno" — que consiste en los conflictos municipales de Río IV o de Rosario, donde los intendentes son obligados a renunciar porque oponen el cartelito "no hay vacantes" a la voracidad de los correligionarios — por la otra, puestos como ejemplos institucionales!

¿Y en qué fundamentan esa campaña y esos atropellos contra nuestros compañeros de Resistencia?

Ya se ha probado, con exceso, la deslealtad que los inspira y los sustenta. Toda esa leyenda respecto de la intervención de la municipalidad socialista en las fiestas del centenario fué destruída por la exacta narración de los hechos, expuesta en el informe que hemos publicado en números anteriores.

Nadie, ni el gobernador Gancedo, ni la camarilla clericorradical, conservadora y capitalista, confabulada contra los municipales socialistas, ha puesto en tela de juicio su actuación, ni tampoco se ha hecho la menor crítica al programa socialista desarrollado en el gobierno comunal de Resistencia.

A pesar de ello, la campaña y los atropellos arrecian, a punto de que hoy el gobernador Gancedo y su camarilla, alzados contra el orden público, las instituciones, la soberanía popular y las garantías individuales, han impuesto el terror en aquel territorio, creyendo que por ese medio reconquistarán el gobierno de la comuna de Resistencia. Telegramas que publicamos en otro lugar dan cuenta de un hecho vandálico ocurrido ayer, pues ya han llegado a tales extremos ese mal gobernador y los políticos que lo acompañan en la cruzada antisocialista.

Sobre ellos recaerán todas las responsabilidades de lo que pueda sobrevenir, y no quedará tampoco exento de ellas el ministro del interior, cuya afinidad con la iglesia y con el radicalismo permite que funcionarios a sus inmediatas órdenes se compliquen en estas indignas maniobras y malones en pleno imperio de la república y de la "libertad de sufragio".

Notas políticas

La diputación nacional por Córdoba — Nuevas gestiones de los comités radicales.

El 8 del corriente se reunirá la convención provincial del radicalismo con el propósito de proclamar un candidato a diputado nacional en reemplazo del doctor Borda.

Como dijimos en nuestro número anterior, se prestigian varias candidaturas y los informes que se reciben de Córdoba coinciden en que cualquiera que sea el candidato que se proclame para la referida diputación vacante provocará serias disidencias.

Los diarios de Córdoba más o menos adictos al gobernador, dan cuenta de que el señor Loza ha exteriorizado públicamente su disgusto por la famosa nota que le enviaron los presidentes de los comités solicitando la separación del jefe de policía, capitán Gordillo.

En cambio, los diarios que reciben inspiraciones de los comités aseguran que en breve se producirá un serio movimiento tendiente a producir no sólo la renuncia del jefe de policía, sino un cambio total del gabinete, pues los tres ministros habrían manifestado opiniones desfavorables a las pretensiones de los citados comités.

Esta situación del radicalismo cordobés preocupa a las autoridades nacionales de la agrupación.

La senaduría por Córdoba

En los círculos conservadores se afirma que entre los senadores "tradicionalistas" se nota un cambio de opinión favorable a la aceptación del doctor Roca en el senado nacional.

Amigos personales y políticos del doctor Roca hacen una activa propaganda a fin de obtener los votos de la mayoría en ese sentido.

Actualmente, en el "alto cuerpo" se espera la documentación que ha de enviar el vicegobernador de Córdoba, doctor Borda, y que se limitará a una copia del acta de la asamblea en que se verificó o hubo de verificarse la elección de senador.

El conflicto municipal de Río IV

Está a punto de reproducirse en Río IV la escena violenta que determinó la salida del intendente doctor Culasciati de la casa municipal de Rosario, bajo el "ejemplar" gobierno del señor Menchaca.

Como informamos en números anteriores, el intendente de Río IV resiste heroicamente desde hace algún tiempo a las exigencias y a la voracidad de sus correligionarios. Su negativa a la pretensión partidaria de que efectuara una "barrida general" de los antiguos empleados de aquella municipalidad y de que admitiera, sin limitación, a todos los radicales que fueran a solicitarle empleo, ha bastado para que se le colocara en el index y se pusieran en juego todos los medios para obtener su renuncia.

El concejo deliberante de Río IV ejecutor de las órdenes de los comités extendió el 17 del mes pasado un decreto por el cual se separaba de su puesto al intendente. Pero hasta hoy éste no ha querido acatar la expresada resolución y ha continuado ejerciendo sus funciones.

En vista de esta resistencia del intendente, el presidente se ha dirigido al ministro de gobierno de la provincia, pidiendo el auxilio de la fuerza pública a fin de dar cumplimiento al decreto de que hablábamos, es decir, a fin de expulsar a aquel funcionario.

Las diputaciones nacionales por Santa Fe — Candidatos demócratas.

A último momento se nos informa que en Santa Fe y Rosario los demócratas realizan activas gestiones para obtener el consentimiento de los doctores Lisandro de la Torre y Enrique Thedy, con el propósito de proclamarlos candidatos a las diputaciones nacionales santafecinas.

—

Debido a que el gobierno, al incluir en el decreto de convocatoria electoral la vacante dejada por fallecimiento del doctor Lagos aplazó la fecha de la elección para el 3 de septiembre próximo, la junta central del radicalismo disidente ha aplazado también hasta nuevo aviso la fecha en que deberá celebrarse la convención que proclamará los candidatos a sostenerse por esa agrupación en los comicios referidos.

Los menchaquistas se manifiestan dispuestos a abstenerse, juzgando que no hay probabilidad de triunfo para ellos

La mazorca en Resistencia

TENTATIVA DE ASESINATO EN EL CENTRO SOCIALISTA

Pedido de intervención al ministerio del interior

Ecos de la manifestación del domingo — La conferencia del diputado Bunge

La larga serie de abusos de que venían siendo víctimas los socialistas de Resistencia ha culminado anteanoche con un vil atentado criminal que pudo poner término a la vida de un menor.

Sería inútil esforzarnos en describir con caracteres trágicos el régimen de terror que reina en aquel territorio, en manos de autoridades sin escrúpulos. La sola narración de los hechos últimos — ya conocidos los anteriores — bastará para ponerlo en evidencia.

Del secretario del Centro Socialista recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Protestamos enérgicamente contra el atentado llevado a cabo anoche contra el encargado de la Casa del Pueblo por elementos desconocidos, quienes descerrajaron un tiro desde el techo, incrustándose el proyectil a cuarenta centímetros de una cama donde dormían menores. Suponemos se trate de elementos adictos al oficialismo local, y pedimos garantías, encareciendo respetuosamente intervención."

—

En nombre del diario "La Voz del Chaco", el señor O. With nos ha dirigido el siguiente telegrama:

"Empezó en el territorio el régimen del terror. Ayer a media noche varios criminales subieron sobre el techo de la Casa del Pueblo, lugar de la reunión "antioficialista", y dispararon tiros, incrustándose un proyectil a cuarenta centímetros de la cama del encargado Barrenechea. Los vecinos adversos al gobernador son amenazados, y el jefe de policía se dice imposibilitado para garantir las vidas. Dícese que la policía tiene órdenes secretas del gobernador. Pedimos garantías al juez letrado, y pedimos la intervención de la gobernación y tropa de línea."

Los dos telegramas anteriores fueron enviados igualmente al ministerio del interior y al diputado Bunge. Este último, en seguida de recibirlos, se trasladó al ministerio del interior para pedir se tomaran de inmediato las disposiciones del caso en defensa de la vida de los habitantes del territorio.

En vista de que, según el texto de uno de los telegramas, el jefe de policía se halla imposibilitado para asegurar la vida de los vecinos, el diputado Bunge pidió al ministro del interior ordenara el retiro del comisario Goñi, pues desacataba las ódenes del citado jefe y parecía responder a los planes del gobernador. A última hora así se resolvió.

También circuló el rumor de que el ministro, con el fin de alejar al gobernador del territorio, le había ordenado bajara a la ciudad por el primer tren o vapor.

—

Nuestro corresponsal en Resistencia nos envía la siguiente correspondencia, relacionado con la manifestación del domingo:

"El domingo efectuóse la manifestación en favor de la comuna. Después de los atropellos del sábado, era verdaderamente peligroso lanzarse a la calle sin correr riesgo de ser objeto de algún atentado, ya por los antipatriotas, ya por la inquina del "ilustre" autor de las calamidades que el territorio sufre.

Con todo, desafiando los peligros de la aventura, fuése congregando una multitud respetable por su número y condición en la Casa del Pueblo, que ansiaba patentizar su adhesión a los administradores de la comuna; y a las 10 de la mañana, después de hacer uso de la palabra varios oradores, se puso en marcha la columna, dirigiéndose a la municipalidad en medio del más completo orden, vivando entusiastamente a los ediles y al verdadero patriotismo.

Al frente de esa columna no iban esos señores que importan todo lo más "selecto" e importante de los tramposos, embusteros o cosa peor; iban confundidos, en comunión de ideas sanas, todos aquellos que propulsan el engrandecimiento de la patria; todos aquellos que son conscientes de sus deberes, que no aspiran a ocupar puestos de tinterillos ni de subtinterillos. Era el pueblo, ese pueblo laborioso al que no se engaña, pueblo que aun sabiendo la conjuración existente para atropellarle, se lanzó a la calle dispuesto a dar un soberbio mentís a los mercaderes del patriotismo, a los falsos redentores, a los que denigran al territorio y a las patrias de origen.

Nosotros les hemos visto desfilar; eran más numerosos, más firmes, más útiles y más honestos que los revoltosos del domingo anterior, que pretendieron "exonerar" a la municipalidad "por la fuerza".

Y... siguieron, erguidos, varoniles, hasta el frente de la comuna, en donde patentizaron su cariño, su adhesión a los honestos representantes del pueblo.

El diputado nacional doctor Bunge, tras imponentes aclamaciones, ocupó la tribuna, y un grupo de sujetos mal entrazados, capitaneados por el director de la escuela normal, Farías, y por el "patriota" argentino Taboada, que es paraguayo y no quiere tomar carta de ciudadanía, creyó injuriarlo gritando "¡Viva la patria!". A lo cual el diputado Bunge contestó: "¡Sí, viva la patria, y abajo los que la prostituyen!"

El jefe de policía hizo verdaderos prodigios para evitar algo grave, algo que se venía encima y que se notaba en aquellos rostros estúpidos, impotentes, rabiosos... porque fueran pagados por un gobernador enfermo, al que debieran haberle puesto en estos días, como primera providencia, una camisa de fuerza.

Ante nuevos gritos del grupo, en el momento en que iba la manifestación a reanudar su desfile, el diputado Bunge, invitando a los manifestantes a hacerlo con toda tranquilidad y a seguir

siempre apoyando la gran obra patriótica que estaba realizando la municipalidad socialista, recordó muy oportunamente al pueblo aquel refrán árabe: "Los perros ladran... La caravana pasa!..."

El doctor Bunge siguió hablando sinceramente al pueblo, descubriendo hábilmente los falsos manejos de los malos patriotas, de los tenebrosos, de los que quieren apoderarse de la comuna con fines única y exclusivamente inmorales, terminando por declarar que el gobernador Gancedo se alzó contra la civilización misma, al desacatar el auto del juez revocando una prohibición ilegal de la manifestación y ceder tan sólo a la fuerza representada por la orden del ministerio del interior, pero fomentando a ese grupo de revoltosos como venganza.

Como el gobernador quería a todo trance provocar una debacle, deseaba choques, que la sangre corriese, y a fin de evitar que los instintos perversos de S. E. se vieran colmados, la manifestación, para no dar a ese funcionario delincuente ni el menor pretexto de violencia, para evitar todo choque siguió en perfecto orden hasta la Casa del Pueblo, ya que don Gancedo acababa de soltar los perros para que atacaran a los de la caravana...

Frente a la Casa del Pueblo, ocupó la tribuna el intendente municipal en medio de grandes aclamaciones.

El señor G[illegible] agradeció en nombre de sus compañeros del concejo el homenaje de que acababan de ser objeto, teniendo frases sinceras y oportunas.

Al terminar su disertación, pidió al pueblo se desfilara en honor de la bandera argentina, a esa bandera que ellos deseaban flamee orgullosa sobre los edificios en que labora la honestidad y a la cual otros quieren como encubridora de toda clase de inmoralidades.

El pueblo [illegible] descubrió reverente, aclamando a la patria y a los hombres honrados.

Al señor G[illegible] siguió el doctor Augusto Bunge.

El distinguido parlamentario, con fácil y galana frase, empezó diciendo que para hablar al obrero era conveniente que el que le hablase lo fuera también, porque sólo siente en carne propia la condición de esas castas privilegiadas le impone[illegible] y que por eso hallaba por demás elocuentes las frases que acababa de escuchar de labios del señor Gevi.

Estudia la importancia del acto, haciendo resaltar que es verdaderamente elocuente el ver reunidos a un mismo fin, sin previo aviso, a más de 600 personas conscientes de sus deberes, a pesar de que los grupos que la policía no ha [illegible] podido disolver hicieran propalar las más terroríficas patrañas y hayan apelado a todos los procedimientos para hacer fracasar el mitin.

Analiza el movimiento calificado de patriótico, y se extraña de que por esas calles de la ciudad haya podido ver gritar ¡Viva la patria! a extranjeros que ni carta de ciudadanía poseen, a pesar de ese patriotismo fingido de que hacen alarde.

Extiéndese felizmente sobre consideraciones de este curioso fenómeno, y arriba a la conclusión de que ese patriotismo, ese sagrado sentimeinto, lo sienten única y exclusivamente en el bolsillo (Grandes aplausos.)

La bandera, ciudadanos — dice — es injuriada por los tenebrosos, porque ellos la enarbolan para cubrir su contrabando: como piratas contrabandistas, pretenden introducir cubierta por sus pliegues en la municipalidad, una banda de politicastros.

Ese viejo edificio municipal que los "patriotas" dicen habrían deseado ver "engalanado" con cientos de banderas, viejo, feo todavía con el letrero a la vista de la tienda que fué, es simbólico del desorden a que han puesto término los concejales socialistas; y por eso la comuna hizo muy bien en dedicar preferente atención al embellecimiento, al embanderamiento del hermoso edificio que a menor precio que aquel tugurio han contratado los socialistas para asiento de la municipalidad, y en que ahora está instalada esa exposición regional del Chaco, a cuyo éxito contribuyó eficazmente la comuna socialista.

Al embanderar el edificio de la exposición, embanderó su edificio propio.

Al titular patriótica a esa asociación de tenebrosos se le hace una injuria a la patria.

Habla sobre la diferencia existente entre el extranjero que se naturaliza y se hace socialista y los extranjeros que no quieren ser argentinos y que forman, sin embargo, la "asociación patriótica".

El extranjero que se naturaliza se hace argentino porque quiere serlo, no como nosotros los argentinos, dijo, que lo somos forzosamente. Se hace argentino porque siente afecto por el pueblo a cuya vida se ha incorporado, y porque tiene conciencia de sus deberes sociales.

Si no tuviesen cariño a la patria, no se hubieran naturalizado. No se hubieran desprendido de ese carácter de extranjeros, porque siéndolo, el caudillejo que desgobierna las apartadas regiones, se guarda muy bien de meterse con ellos.

Si los revoltosos (patriotas) lo fueran de verdad, se felicitarían de la incorporación de esos ciudadanos a la patria.

¡La patria!... La patria está aquí formada por trabajadores correntinos, santiagueños, chaqueños, oprimidos por la planta de esos verdaderos pulpos, de los trusts extranjeros.

Continúa disertando en medio de grandes aplausos y manifiesta que los socialistas ansían que el trabajador se organice práctica y libremente, política y gremialmente, para conseguir su liberación.

Hay dos patriotismos ciudadanos: el que siente el pueblo, fecundo, santo que propende al engrandecimiento, al progreso; y el patriotismo de "industria" que explotan los malos ciudadanos.

El doctor Bunge fué justamente aclamado por la multitud; y consiguió desenmascarar a los hipócritas en párrafos finales, verdaderamente elocuentes.

Después hablaron los señores Alonso, Alegría y Barrenechea, siendo también muy aplaudidos."

NOTAS DE ARTE

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Primer salón anual

Mañana, a las 5 de la tarde, tendrá lugar, en Florida 466, la inauguración del primer salón de arte organizado por el Centro Estudiantes de Arquitectura.

Teatros y conciertos

Colón — Hoy, en penúltima representación del turno par, irá por segunda vez "El barbero de Sevilla", con Tita Ruffo, María Barrientos y el tenor Schipa.

Mañana, "Ugonotti", con Rosa Raisa, Esperanza Clasenti, Martinelli, Crabbé, Journet y Manzueto.

Coliseo — Se cantará hoy en este teatro "Boheme", con Adelina Agostinelli.

Para mañana se anuncia el estreno del baile "Coppelia", en dos actos, del maestro Delibes.

El lunes se estrenará "I Zingari", de Leoncavallo.

Marconi—La compañía de Aída Arce pondrá hoy en escena la opereta del maestro Gilbert "La casta Susana".

Actualmente se ensaya "Sueño de un vals" y "La señorita Tralalá".

Concierto Romano — En el salón de audiciones del conservatorio "Romano", Santa Fe 2221, se realizará el próximo lunes un interesante concierto a cargo de las distinguidas concertistas señoritas Romano.

En el programa figuran obras de Beethoven, Haendel, Mozart, Scarlatti, Gluck, Saint-Saens, Boccherini, Rubistein.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA EN EL FRENTE INGLES — LA BATALLA DEL SOMME — FUERTES PERDIDAS ALEMANAS — SITUACION MILITAR DE LOS ALIADOS — EXITOS FRANCESES EN LA DERECHA DEL MOSA — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN LA REGION DE SMORGON — EL RAID DE ZEPELINES SOBRE LAS COSTAS INGLESAS — VIOLENTO TIROTEO ENTRE RUMANOS Y BULGAROS — OTRAS INFORMACIONES DE LA GUERRA — LA EJECUCION DE ROGER CASEMENT — SUS ULTIMAS PALABRAS.

En Francia y Bélgica

De ayer a hoy

PARIS, 3 — Los diarios de esta capital subrayan unánimemente la diferencia de tono de las proclamas del káiser en 1916, visiblemente inspiradas por la fatiga y la aprehensión del porvenir con las fanfarronadas del año 1915, y las consideran como una nueva seguridad de la victoria de los aliados.

También reproducen el muy sombrío artículo del coronel Gaedke publicado en el "Vorwaerts" con motivo del segundo aniversario de la declaración de guerra.

Batalla de Verdún — Exitos franceses en la derecha del Mosa

PARIS, 3 — "Prosiguiendo las ventajas, progresamos grandemente al sur de Fleury, alcanzamos los alrededores inmediatos de esa aldea y dejamos atrás la estación. El número de prisioneros hechos en la sola región de Fleury ayer pasa de 700, llegando a 1,100 el total de prisioneros válidos caídos en nuestras manos desde el 1o. de agosto en la orilla derecha del Mosa.

En la región de Vaux, Chapitre y Le Chenois la lucha de artillería se mantuvo intensa sin que hubiera ninguna acción de infantería.

La noche transcurrió con tranquilidad en el resto del frente, a excepción del bosque de Apremont, donde dispersamos a tiros varias patrullas enemigas.

En el frente del Somme el sargento Charnat libró ayer dos combates aéreos derribando ambas veces a su adversario. Estas dos nuevas victorias hacen ascender a 8 el número de aviones alemanes derribados por él.

Otro avión enemigo atacado de cerca por una de los nuestros cayó desamparado cerca de Channy".

Comunicados alemanes

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la orilla derecha del Mosa, considerables fuerzas enemigas atacaron la Cote-du-Poivre y a lo largo del frente entre el obraje de Thiaumont y el norte del obraje de La Laufee, sentando pie en la parte oeste de la Cote-du-Poivre y al sudoeste de Fleury, en algunos puntos dentro de nuestras trincheras de primera línea. Reconquistaron una sección de trincheras en el bosque de La Laufee.

Rechazamos completamente al enemigo en el obraje de Thiaumont y al sudoeste de Fleury. Mediante un contraataque, expulsamos al adversario de las selvas montañosas, donde penetró temporalmente en nuestras líneas, infligiéndole a la vez grandes pérdidas."

—

NUEVA YORK, 3—Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: al norte del Somme el enemigo dirigió un enérgico fuego de preparación, entre el Ancre y el Somme, lo cual nos hizo prever un grande y decisivo ataque. Gracias a nuestra cortina de fuego, se desenvolvió solamente en un combate temporal, siendo violento en algunas secciones aisladas.

Fuertes ataques ingleses en los dos lados del camino principal de Albert a Bapaume y al este del bosque de Trones fueron quebrantados.

Entre Maurepas y el Somme los franceses iniciaron numerosos asaltos. Conservamos nuestras posiciones.

Después de un combate encarnizado, el enemigo consiguió solamente penetrar en la granja de Monacu y en una sección de trincheras al norte de dicha granja.

Al sur del Somme rechazamos los avances franceses cerca de Barleux y Estrees."

Situación militar de los aliados

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que en el momento en que la guerra entra en su tercer año, la situación militar es como sigue:

"Las potencias centrales ocupan 431.000 kilómetros cuadrados en el territorio de los aliados, y éstos ocupan 2.775.300 kilómetros cuadrados en el territorio de aquéllos.

Pero no hay que medir por kilómetros cuadrados las ventajas obtenidas por los aliados. Conviene recordar la situación que existía en el año 1915.

Si bien es cierto que el avance de los alemanes en el oeste ya había sido contenido, no es menos cierto que los ejércitos de los imperios centrales avanzaban en Rusia y conquistaron Serbia, Montenegro y Albania. Italia estaba detenida delante de la frontera austriaca, un fuerte ejército anglofrancés permanecía inútilmente inmovilizado en Gallipoli y los turcos impedían victoriosamente en Armenia el avance de los rusos.

Finalmente, los alemanes tenían en todas partes la iniciativa.

En el curso del nuevo año la situación militar cambió por completo.

Fué evacuada la península de Gallipoli, donde tropas francesas e inglesas estaban inútilmente inmovilizadas.

A pesar de la pérdida de la pequeña guarnición de Kut el Amara, la campaña en Mesopotamia dió a los ingleses la dominación completa sobre Schott el Arab y la provincia turca del Irak, y quedó eliminada la influencia alemana del sur de Persia.

En Salónica los aliados amenazan a Bulgaria y las comunicaciones de los alemanes con Asia.

Todas las posesiones alemanas en el Africa occidental se encuentran en poder de los aliados, y el Africa oriental se substrae poco a poco a la dominación alemana.

El golpe más importante se produjo en Europa, donde los franceses rechazaron con un éxito formidable el ataque a Verdún.

Derrotadas delante de Verdún, las potencias centrales perdieron la iniciativa que poseían hasta entonces y se ven reducidas por primera vez a la defensiva.

Los alemanes habían prometido proteger a los turcos, y éstos, que han perdido la Armenia y la Arabia, se ven, al contrario, obligados a enviar tropas para ayudar a los imperios centrales.

Las fuerzas anglofrancesas rechazan ahora a los alemanes en la región del Somme, y los italianos, por su parte, obligan en los Alpes a los austriacos a replegarse.

En la frontera de Hungría los rusos proceden rápidamente y con éxito a reconquistar el territorio austriaco que tuvieron que abandonar en el año 1915.

En el sudoeste de Europa el ejército serbio descansado, reorganizado y sostenido por los ingleses y franceses, hace frente a los búlgaros, y en Armenia los rusos rechazan a los turcos en las montañas y se acercan a las vastas llanuras, donde los cosacos tienen la seguridad de distinguirse por sus hazañas acostumbradas.

No ha sido invadido punto alguno del territorio británico.

La flota alemana ha sufrido mucho y han fracasado miserablemente la guerra de los submarinos y las incursiones de globos Zepelín".

Actividad de la artillería en el frente inglés

LONDRES, 3 — El comando de las fuerzas inglesas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"Durante la noche continuamos consolidando el terreno que ganamos, abriendo comunicaciones y trincheras.

Nuestra artillería estuvo activa toda la noche en nuestro frente entre la granja de Maltz y Longueval, igualmente en el bosque de Mametz, Fricourt, Becourt y en la aldea de Pozierez. La artillería enemiga contestó. Al amanecer el fuego enemigo disminuyó.

El enemigo hizo volar una mina que no causó ninguna pérdida y solamente pequeños daños".

La batalla del Somme — Fuertes pérdidas alemanas

PARIS, 3 — El comunicado oficial de la mañana dice:

"Al norte del Somme rechazamos durante la noche varias tentativas alemanas dirigidas contra la granja de Monacu.

Organizamos las nuevas posiciones entre la granja de Monacu y el bosque de Hem.

Se confirma que las unidades alemanas empleadas en la región de Monacu tuvieron que ser relevadas debido a las fuertes pérdidas que sufrieron desde el 30 de julio.

Al sur del Somme un contraataque contra nuestras posiciones del sur de Estrees fracasó bajo nuestros fuegos.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes repetidas veces pronunciaron violentos contraataques contra las trincheras que conquistamos ayer.

Todos los esfuerzos del enemigo fueron quebrantados por nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestra infantería. El enemigo sufrió grandes pérdidas".

En el frente ruso

Ataques alemanes rechazados en la región de Smorgon

PETROGRAD, 3 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche del 2, en la región de Smorgon, el enemigo lanzó nubes de gases a ambos lados del ferrocarril. El lanzamiento de gases empezó a la 1 de la madrugada y terminó a las 6 de la mañana. El empleo de gas fué descubierto por nosotros a tiempo. Los alemanes seguían las nubes de gases intentando avanzar, siendo recibidos a tiros de fusil y ametralladora. El enemigo no consiguió ni siquiera salir de sus alambrados; regresó rápidamente a sus trincheras, sufriendo severas pérdidas.

En el Cáucaso, en dirección a Karput, en la región de Nurik, nuestros destacamentos avanzaron obligando al enemigo a retirarse a sus posiciones fortificadas de Movidtchala, en la orilla derecha del Eufrates."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal von Hindenburg: Los avances rusos a ambos lados del lago Nobel fueron contenidos.

Un fuerte ataque enemigo al sudoeste de Lubieszow fué quebrantado por nuestro fuego.

Rechazamos al adversario, que avanzaba por la línea férrea de Kovel a Sarny. Hicimos más de 100 prisioneros.

En la selva, cerca de Ostrow, al norte de Kiselin, los ataques enemigos, dirigidos, aparentemente, a ambos lados del ferrocarril cerca de Brody, se desenvolvieron contra Ponikowica. Fueron rechazados.

Derribamos aeroplanos enemigos cerca de Rozvszcz y al este de Torchyn.

Frente del mariscal von Bothmer: Limpiamos de enemigos los pequeños puestos avanzados al sudoeste de Wilesniow."

En los Balcanes

Rumanos y búlgaros — Violento tiroteo en el Danubio

LONDRES, 3 — Telegrafían de Bucarest que los diarios dan cuenta de una tentativa de los búlgaros para apoderarse de una isla rumana en el Danubio, en las cercanías de Giurgevo.

La noticia causó sensación.

Las estaciones rumanas descubrieron la tentativa y dieron la voz de alarma.

Por ambas partes hubo un violento tiroteo, huyendo los búlgaros.

La guerra en el mar

Cañonera alemana hundida

HAVRE, 3 — El gobierno belga publicó el siguiente informe oficial:

"Una cañonera belga que cruzaba el lago Tanganyka frente a las costas alemanas, sorprendió y hundió a la cañonera "Graf Von Gotzen" en el momento que desembarcaba tropas, las que fueron dispersadas."

Hundimiento de vapores suecos

LONDRES, 3 — Telegrafían de Estocolmo que el vapor sueco "Hudiksvall", fué hundido en el mar Báltico. Se cree que otros dos barcos suecos y otros dos finlandeses fueron hundidos en el mismo paraje.

La guerra en el aire

El raid de zepelines sobre las costas inglesas

LONDRES, 3 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Varios dirigibles enemigos se acercaron a los condados del este y sudeste de Inglaterra la noche del 2 al 3 del corriente.

Los primeros informes sobre la presencia de los dirigibles fueron recibidos a media noche.

Se deducía que había por lo menos seis aeronaves, que atacaban los condados de Norfolk, Suffolk y Essed, más o menos simultáneamente.

El raid duró una hora y media. Salvo en un punto, los zepelines no se internaron gran cosa en el interior del país. Se contentaron con bombardear localidades muy lejanas unas de otras, arrojando varias bombas a la vez en cada sitio.

En la mayoría de esos puntos cercanos al mar, varias bombas habrían caído en él.

Nuestros cañones antiaéreos abrieron el fuego en una localidad; pero los zepelines lograron escapar.

En ese ataque, una aeronave se dirigía hacia la costa de Kent. Muchos observadores refieren que una segunda aeronave seguía a la primera.

El número de bombas arrojadas en ese ataque confirma la probabilidad de esta opinión.

Los cañones antiaéreos abrieron el fuego, y el primer dirigible habría sido alcanzado una, si no dos veces.

En resumen, ochenta bombas fueron contadas hasta ahora, y los perjuicios son extraordinariamente insignificantes. Nueve caballos resultaron muertos y tres heridos.

El objetivo militar del raid no es aparente."

—

LONDRES, 3 — Uno de los zepelines que participaron en la incursión a los condados del oeste y del sudeste de Inglaterra atravesó el territorio de Holanda. Los artilleros holandeses hicieron fuego contra el dirigible.

Según informes de Ymiden, el globo fué dañado por la artillería holandesa.

Otras noticias de la guerra

EJECUCION DE ROGER CASEMENT

Sus últimas palabras

LONDRES, 3 — Hoy a las 9 a. m. ha sido ahorcado sir R. Casement, en cumplimiento de la sentencia de pena de muerte recaída sobre él por alta traición.

—

LONDRES, 3 — Uno de los defensores de sir Casement solicitó, en nombre de la familia, el cadáver de aquél, siéndole negado.

El abogado protestó enérgicamente por ello.

Casement esperó el indulto hasta último momento. Al convencerse de que no llegaba, se mostró algo triste, despidiéndose de sus guardianes, a quienes agradeció las atenciones que le habían dispensado.

Al despertarse esta mañana, pocas horas antes de ser ejecutado, preguntó si los zepelines habían realizado un nuevo raid sobre Inglaterra.

—

LONDRES, 3 — Las últimas palabras de Roger Casement fueron: "Muero por mi país".

—

LONDRES, 3 — La muerte de Casement fué instantánea.

A la familia se le negó el cuerpo de Casement, que ella había solicitado. El "solicitor" Gavin Duffy protestó de ésto diciendo que el rechazo era monstruoso.

Acciones del ejército inglés — Interesantes informes y detalles

LONDRES, 3 — Los nuevos ejércitos británicos son presentados continuamente bajo un falso cariz en los informes ambiguos y desnaturalizados de la gran batalla de Picardía que Alemania pone en circulación en los países neutrales.

Esos informes reconocen que los cuerpos expedicionarios británicos primitivos se componían de magníficos elementos, pero reprochan a los nuevos ejércitos reclutados en estos dos últimos años una irresolución en la defensa, una debilidad en el ataque y falta de disciplina.

Al decir de los alemanes, esos nuevos ejércitos sólo serían temibles por su número y ese número estaría disminuyendo bajo el fuego alemán.

Todo es falso en esas alegaciones. El ataque del 14 de julio, que permitió arrebatar una fuerte parte de la segunda línea alemana de defensa, no causó a los ingleses pérdidas desproporcionadas con el terreno conquistado. De hecho las pérdidas británicas fueron extraordinariamente débiles.

El soldado británico, como unidad combatiente, no fué inferior a ningún otro en esta campaña. Por ejemplo, dos batallones bastaron para reconquistar un bosque que los alemanes habían conquistado mediante el ataque de nueve batallones.

En fin, el nuevo ejército británico, que en septiembre pasado mostró en Loos su gran valor, se cubrió de inmensa gloria en cada fase de la batalla de Picardía.

Hablar hoy de nuevos ejércitos es emplear una expresión impropia. En realidad, todo el ejército británico es nuevo, hasta cierto punto; los famosos antiguos regimientos de infantería han sido reconstituídos después de la retirada de Mons, por medio de hombres procedentes de la misma fuente de aquellos que forman los nuevos batallones históricos.

Existían ya tradiciones de regimientos que era necesario crear en los nuevos batallones, y esas tradiciones han sido creadas. Docenas de los nuevos batallones han arrojado en los combates de la Picardía las fundaciones de gloriosas tradiciones.

Durante el gran combate del día 14 de julio las tropas británicas se apoderaron desde la aldea de Pozieres hasta el bosque de Delville de la segunda línea alemana, penetrando además en la tercera. Esa operación fué tan audaz como feliz.

A un distinguido soldado francés, que puso en duda que dicha operación pudiera tener éxito, un general inglés declaró que estaba listo a comerse su sombrero si no era ejecutada. Al conocer el resultado obtenido, el general francés exclamó: "Está bien; el general ya no comerá su kepis".

Durante ese ataque, cierta división británica histórica avanzó en la línea entera de Bazentin-le-Grand a Longueval. Dos brigadas fueron encargadas de ejecutar el ataque y el general comandante colocó los cuatro nuevos batallones en la primera línea. La prueba demostró el alto valor del nuevo ejército. En seguida esos cuatro nuevos batallones lograron atravesar la zona intermediaria y acercarse a menos de 200 yardas de los alambres de púa alemanes, sin sufrir virtualmente ninguna pérdida, lo que atestigua una notable disciplina.

Al despuntar el alba, cuando cesó el intenso bombardeo británico, esas nuevas divisiones marcharon al ataque con soberbia abnegación y vigor.

En algunos sitios donde el alambre de púa no había sido suficientemente evitado, se tuvo que abrirse paso bajo un fuego mortífero, pero los ingleses lo lograron poco después de medio día, y quedaron dueños de la segunda posición alemana, así como de 882 soldados válidos y 36 oficiales, entre los cuales un jefe de batallón, además de [illegible] morteros y 4 cañones de campaña y [illegible] ametralladoras."

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Biblioteca socialista de la sección 14a. —Inaugurando su nuevo local, Uruguay 471, realizóse anteanoche la primera conferencia familiar de la serie organizada por esta biblioteca. Asistía un crecido número de afiliados y simpatizantes.

Abrió el acto el secretario de la biblioteca, ciudadano Guallanes, quien después de dar lectura del reglamento por que han de regirse dichas conferencias, presentó al compañero Guillermo Pérez, que comenzó a desarrollar el tema "Gremialismo", elegido para ese acto.

Previa felicitación a la comisión de biblioteca por su acertada iniciativa, refirióse en primer término al poco interés que le han dedicado muchos compañeros a la acción gremial, suponiendo erróneamente que la actividad socialista quedaba reducida a la lucha en el terreno político. Manifestó también que otros compañeros, recordando el fracaso lamentable de algunas organizaciones que otrora se sintieron fuertes y que se vieron minadas y arrastradas a un fin desastroso por la mala dirección o la perfidia de algunos individuos que se apoderaron de su manejo administrativo, se ven dominados por una pueril desconfianza y viven alejados del sindicato de su oficio. Explicó que no obstante éstas y otras diversas circunstancias, existen actualmente varias sociedades gremiales establecidas a base múltiple, y reconoció la importancia de este sistema de organización que reporta notables beneficios, ayudando a sus asociados en los trances más difíciles como ser: desocupación, enfermedad y fallecimiento.

Seguidamente tomó la palabra el diputado Angel M. Jiménez, quien convino que era necesario consolidar las agrupaciones de oficio concurriendo a estrechar sus filas y atrayendo a ellas el mayor número posible de trabajadores. Historió brevemente la evolución de las organizaciones obreras, haciendo resaltar la labor eficaz realizada por los socialistas en el seno de ellas. Intervinieron también los ciudadanos Ferrani, Fedele y Roldán, refiriéndose este último al trabajo de los peluqueros.

Usó por segunda vez de la palabra el conferenciante, dedicándole un capítulo aparte a la situación y apatía de los empleados de comercio, tan numerosos en la capital, demostrando la diferencia fundamental existente entre los dos organismos que dicen representar los intereses de dichos empleados, y recomendando hacer prosélitos, no para un club costeado por los patrones, sino para una sociedad de resistencia, como lo es la llamada "Sociedad de empleados de comercio y anexos".

Cerró el acto el ciudadano Guallanes, invitando a los presentes a la próxima conferencia que se realizará el miércoles 9, para la cual se aprobó el tema "El trabajo a destajo".

Centro "Ciencia y Educación" — En el local de este centro, calle Lambaré 1191, dió anoche su conferencia el compañero Guido A. Cartey sobre "La municipalidad y el pueblo".

Establecida la importancia del problema comunal, estudió el régimen municipal de la capital en los últimos [illegible] años. Examinó el presupuesto de nuestra comuna, poniendo de relieve el estrecho espíritu de clase en que se funda. Historió los escándalos municipales y demostró la necesidad de que el pueblo conquiste la comuna con sus representantes legítimos, exigiendo la reforma del régimen comunal a base de sufragio universal y autonomía. Detalló la obra de la municipalidad socialista de Resistencia, que ha desencadenado la ira de todos los elementos oligárquicos y deshonestos desalojados por la correcta e inteligente administración socialista.

Terminó refiriéndose a los experimentos de municipalización de servicios públicos realizados en Europa, y abogó por un intenso desarrollo de la vida comunal en nuestro país.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Conferencia en el Centro de la 7a. — El ciudadano José Costanza dió anteanoche, en el local del Centro de la 7a, su anunciada conferencia sobre "Cooperación".

Se refirió el orador al origen de la cooperación, recordando las colonias que fundara en 1830 Roberto Owen, significando el alcance de las mismas con respecto al desarrollo ulterior del cooperativismo. Recordó la fundación de la primera cooperativa de consumos, es decir, la de Rochdale, la cual a su juicio, es la madre espiritual del cooperativismo práctico, reseñando a continuación el desarrollo e incremento de las sociedades cooperativas en Europa y Norte América. Con respecto al movimiento cooperativista [illegible], refirióse al Hogar Obrero, [illegible] dolo como base para hacer llegar al auditorio la convicción de la conveniencia de la acción de la cooperación libre. Hizo notar, además, el valor social de alguna característica de las cooperativas de consumo, como la de no vender bebidas elaboradas con alcoholes destilados y la de las relaciones de las cooperativas con respecto al personal que ellas emplean.

De acuerdo con los presentes, se realizará en breve una visita al Hogar Obrero para hacer conocer de cerca la forma de administración y la diferencia de los productos de la misma y de los comerciantes.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Los médanos del Quequén — El inspector Hugo Miatello (hijo), comisionado por el ministerio de agricultura para asesorar a la inspección general de puertos, ha elevado al ministerio de obras públicas un informe sobre los médanos marítimos del Quequén.

El informe se divide en varios capítulos, ocupándose del recuento de las plantaciones hechas por el empresario señor Miroli, con álamo de Italia, el que arrojó las siguientes cifras: 33 o|o de pérdida o estacas que no arraigaron, de álamo; 44 o|o de estacones, y 84 o|o de estacas de tamariscos.

Estudia después los factores agrológicos, climatéricos y culturales que han intervenido en los trabajos de fijación, poco halagadores, y recomienda como esencia ideal para fijar las dunas marítimas, el tamarisco, porque soporta bien las soluciones saladas y las brisas del mar, sin sufrir su vegetación. En varios médanos vecinos a los del puerto del Quequén se ha conseguido resultados sorprendentes con el tamarisco, y uno de los propietarios ha transformado en poco años sus médanos en quinta, huerta y campos de pastoreo.

Para la propagación del tamarisco, recomienda el técnico citado que se elijan estacas de 3 años de edad, de 50 centímetros de longitud y de 1 1|2 á 2 centímetros de diámetro. En esta forma echan raíces muy pronto y se desarrollan rápidamente.

En sus conclusiones, el agrónomo Miatello aconseja la creación de una estación experimental dunícola marítima y la formación de un vivero regional para realizar investigaciones encaminadas a resolver el problema de la fijación de las dunas próximas al mar y al mismo tiempo para repartir a precios reducidos las esencias vegetales má adecuadas.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 361.934.06 moneda nacional.

Hasta la fecha la aduana ha recaudado la suma de $ 60.254.626.52 moneda nacional.

Obras sanitarias de la nación — El ingeniero Candioti, presidente de las obras de salubridad, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas, doctor Moyano, para solicitar la autorización necesaria a fin de ampliar en pesos 900.000 más la partida destinada a la adquisición de combustible.

Como las razones aducidas por el ingeniero Candioti han sido justificadas por cuadros demostrativos y estadísticas preparadas al efecto, parece que el doctor Moyano accederá a lo solicitado.

Edificio del correo — Se ha recibido en el ministerio de obras públicas una nota de los contratistas encargados de la construcción del nuevo edificio de correos, informando oficialmente que han reanudado las obras de dicho edificio, dentro de la suma de 800 000 pesos anuales restantes de la suma autorizada por la ley respectiva.

Embajada al Paraguay — Con motivo de la transmisión del mando presidencial que se llevará a cabo en la vecina república del Paraguay, el 15 del corriente, el gobierno argentino ha resuelto enviar una embajada extraordinaria, habiendo designado al efecto al contraalmirante Atilio S. Barilari.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Construcción de una pasarela — Con el objeto de regularizar las condiciones de tránsito de peatones se ha dispuesto la construcción de una pasarela en la calle Helguera en su cruce con el arroyo Maldonado.

Cambio de vías — Se ha ordenado a la compañía de tranvías Anglo Argentino que proceda al cambio de vías de su propiedad instaladas en las calles Brasil entre Santiago del Estero y San José, y entre Solís y Cevallos; Puentecito esquina Vieytes, avenida La Plata entre Méjico y Agrelo, y Río IV entre Senillosa y avenida La Plata.

Arreglo de un puente — Se ha solicitado el arreglo del puente existente en la calle Jachal y San Pedro, que ha sufrido deterioros de relativa importancia.

Vialidad — La subintendencia de Vélez Sársfield ha pedido el arreglo del pavimento de la calle Avellaneda esquina Esperanza, que se encuentra hundido.

Servicio de breacks — Se ha autorizado a don José M. Figueroa a establecer un servicio diario de breacks para el transporte de pasajeros desde la estación Luis María Saavedra hasta Belgrano, por avenida del Tejar, Zapiola a Echeverría y viceversa, con la tarifa de diez centavos por persona.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy viernes se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, por J. Arnaud, en el local social.

—Dibujo lineal, por J Nard y R. Corned, en el local social.

—Aritmética y contabilidad, por V. Lamesa, en Pueyrredón 1743.

—Higiene social, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777.

—Gramática, por J. Marzilli, en Rivadavia 4435.

El próximo domingo se realizará una visita a los hornos crematorios de basuras situados en la avenida Alcorta y Monteagudo.

El punto de reunión será el local del Centro Socialista de la circunscripción 2a., Monteagudo 90.

Facultad de derecho — El curso de economía y finanzas se seguirá dictando todos los martes, jueves y sábados, de 10 a 11 a. m., hasta nuevo aviso.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Hoy, a las 8 p. m., deberán presentarse los alumnos inscriptos en los cursos nocturnos de extensión universitaria correspondientes a las materias de literatura y castellano, que se dictarán los martes y viernes.

También a la misma hora comenzará el curso de francés.

Conferencias de D. José Ortega y Gasset. — En el local de la facultad de filosofía y letras, siguiendo la ordenanza de intercambio universitario y auspiciado por la Sociedad Cultural Española, el distinguido discípulo del filósofo Cohen, doctor José Ortega y Gasset, dará un ciclo de conferencias que versarán sobre "Lectura y comentarios de trozos escogidos de la "Crítica de la razón pura", de Kant.

Las conferencias darán comienzo el día 9 del actual, prosiguiéndose los días 16, 23 y 31 del corriente y 6 y 13 de septiembre, a las 6.30 de la tarde.

El ilustre conferencista anuncia también otro ciclo de doce conferencias que tendrá lugar en la escuela normal de profesoras, Córdoba 1951.

Nueva escuela — En la calle San Salvador 4834 se inaugurará una nueva escuela mixta para la cual se reciben inscripciones desde la fecha.

Esta escuela se hallará en jurisdicción del consejo escolar 10, y dado lo amplio del sistema, que comprenderá a ambos sexos, y la carencia de escuelas para recoger e ilustrar a tantos componentes de la población infantil que no hallan ubicación por falta de local, llenará sin duda un cometido encomiable bajo todo punto de vista. Esperamos que sean habilitados más locales con idéntico fin.

Liga de Educación Racionalista — (Sección Avellaneda) — Esta institución patrocina una conferencia que se dará en el local Lavalle 783, mañana sábado, a las 8 p. m.

Disertarán los señores Joaquín Trigó y Natal de Barbieri, sobre "Imposición de las ideas en la educación; Giordano Bruno; historia del pueblo egipcio" y "Educación nacionalista", respectivamente. Entrada libre.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el delegado del gobierno del Perú ante el primer congreso americano del niño, doctor César Sánchez Alzcorbe, dará una conferencia sobre "La degeneración contemporánea", en el local social de esta institución, Cangallo número 2535.

—A la misma hora, el doctor Artemio Moreno continuará su curso de "Legislación social", en Rosetí 353; el prof. Juan Parodi, su curso de "Física", en Maza 1575; y el prof. José Morgado, su curso de "Higiene", en el local Añasco y Méndez de Andés.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 de la noche, el señor Ricardo Ortiz continuará dictando el curso de "Historia de la tierra", en el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90.

Biblioteca popular "Carlos Darwin" — Hoy se realizará la segunda conferencia de extensión universitaria, en el salón de la sociedad Científica Argentina, Cevallos 269. Tema: "Carne, leche y harinas". Disertará el doctor Alfredo L. Spinetto.

Los concurrentes a la conferencia serán invitados a una próxima excursión a un frigorífico y a un establecimiento de lechería.

Centro Socialista de Maldonado — (Soler 5727) — Todos los días lunes, "Lecturas comentadas", a cargo del compañero Jacobo B. Jacobchi. Libro a comentar, "Revolución cristiana y revolución social", por Carlos Malatto.

Centro Socialista de Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se inaugurará un curso de geografía, a cargo de Camilo Di Anti.

Biblioteca popular "Edmundo De Amicis" — Homenaje a Florentino Ameghino — Conmemorando el quinto aniversario de la muerte del gran sabio naturalista, el viernes, a las 8.30 p. m., en el local calle Del Crucero 1173, un socio de esta institución dará una conferencia, versando sobre el siguiente tema: "Florentino Ameghino, su vida y sus obras".

Facultad de medicina — El doctor Leopoldo Bard continuará mañana, en el local de la asistencia pública, su curso de primeros auxilios y cirugía menor, disertando sobre el tema "Heridas en general".

La conferencia se llevará a cabo a las 6 p. m.

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, en su local, Loria 1341, de 8.30 a 10 p. m., la profesora E. Cefarelli continuará los cursos de gramática y castellano.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Este Centro dará el sábado 5 del corriente, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del ciudadano Juan Ferlini, quien disertará sobre "Legislación obrera". Sumario: 1. Definición. 2. Investigación histórica: a) El trabajo en la Edad Media; b) La explotación capitalista. 3. La teoría y el derecho; a) La escuela fisiocrática; b) El liberalismo económico atenuado; c) Las nuevas tendencias de la economía política burguesa; d) La intervención de la iglesia. 4. Por qué los socialistas aceptan y apoyan la legislación obrera. 5. Citas sobre la legislación obrera en Europa.

Tribunales

FUERO COMERCIAL

La convocatoria de la sociedad "La Mutua" — Graves cargos contra sus directores.

Ante el juzgado de lo comercial a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, continuó ayer la junta de esta sociedad, suspendida el día anterior.

Continuó informando el contador señor Alvarez, quien estimó un activo de $ 1.540.123.58, para responder a un pasivo de $ 3.253.566.68

Al llegar al capítulo de los cargos contra los directores, el contador manifestó que éstos habían incurrido en las siguientes faltas:

"No haber calculado la reserva matemática de los seguros en vigor".

"Negligencia en la determinación del plan económico de la sección pensiones, cosa que hacía imposible el cumplimiento del propósito para que fué creada".

"El haber hecho figurar en el balance ganancias que eran "irrevocablemente realizadas y líquidas".

"El haber distribuído dividendos que no provenían de "beneficios" irrevocablemente realizados y líquidos", como lo dispone el art. 364 del código de comercio".

"El no haber separado el fondo de reserva legal el 2 o|o a que se refiere el artículo 363 del código de comercio".

Y un sinnúmero más de cargos por el estilo, que dada su amplitud, no detallamos.

Habiendo sido retirado el concordato y propuesto la adjudicación de bienes, ésta fué rechazada por gran mayoría, quedando en consecuencia declarada en estado de quiebra la sociedad.

Los honorarios del contador Alvarez fueron regulados en $ 38.802.47.

El juez designó para formar la comisión liquidadora a las siguientes personas: César de Tezanos Pintos, Juan B. Cermesoni y Perotta Giuntini, y ordenó fueran elevados los antecedentes sin más trámite a la justicia de instrucción.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA NACIONAL

Acusación por defraudación al senador a la legislatura de Mendoza, Ezequiel Tabanera.

La suprema corte en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto la cuestión de competencia planteada en el juzgado del crimen de la provincia de Mendoza y el de instrucción de esta capital doctor Eduardo F. Newton, a raíz de la acusación que por defraudación en la compra de un campo, le sigue la señora Angela Gianone de Aguirre al senador a la legislatura de esa provincia, doctor Ezequiel Tabanera.

Establece el tribunal que es al juez del crimen de la citada provincia a quien corresponde conocer en éste, en razón de hallarse el campo en cuestión en la provincia mencionada.

Los andamiajes del congreso

El mismo tribunal ha confirmado en su acuerdo de ayer tarde la resolución de la cámara federal, la que disponía que los andamiajes del congreso nacional fueran retirados por los constructores del mismo, Pablo Bessana e hijos.

Fuero criminal — Sentencia — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Bunge, dictó resolución en la causa que por defraudación se le seguía a Abraham Jacobo, holandés, de 34 años, soltero, corredor, condenándolo a sufrir la pena de 2 años de prisión.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Galbisso, falló el proceso seguido a Juan José Cazmin, turco, de 38 años, soltero, jornalero, inculpado del delito de disparo de arma.

El juez en su sentencia condena al acusado a un año y medio de prisión.

—En la querella que por calumnia se les seguía a Vicente Eorrio y Vicente Mormelli, el juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, absolvió de culpa y cargo a Mormelli, condenando al citado Eorrio a dos años de penitenciaría.

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Valdez ha solicitado se condene a Laureano Fernández Macoza, inculpado del delito de disparo de arma, a dos años de prisión.

—El agente fiscal doctor Malbrán ha presentado su acusación en el proceso que por hurto se le seguía a Luis Richetti. En su dictamen este funcionario pide se condene al acusado a dos años de penitenciaría.

Fuero federal — Daños y perjuicios — El juez de lo federal doctor Tomás Arias, por la secretaría del doctor Jiménez, ha resuelto ayer el juicio que por daños y perjuicios seguía la señora Rosa D'Ottavio de Battista y sus hijos contra la empresa del ferrocarril Central Argentino, ocasionados a raíz de la muerte del esposo y padre, respectivamente, ocurido el día 13 de septiembre de 1913, a la altura del kilómetro 63.

El hecho se produjo en la forma siguiente:

La víctima estaba empleada en una cuadrilla de peones de la citada empresa, y fué encargada para que hiciera señales al paso de un tren, a raíz de encontrarse en mal estado un puente por donde debía pasar aquél, siendo golpeado por un tirante de hierro que sobresalía de un vagón, ocasionándole la muerte en el acto.

El juez encuentra probados los extremos de la demanda, como asimismo la responsabilidad de la empresa demandada, y, de acuerdo con los artículos 1109 y 1113 del código civil, falla condenando a la citada empresa a pagar a los actores la suma de 6000 pesos en concepto de daños y perjuicios.

Excepción del servicio militar — En su acuerdo de ayer tarde, la cámara de lo federal ha concedido la excepción del servicio militar, a su solicitud, al ciudadano Juan Bautista Arbeleche, de la clase 1896.

Con esta resolución, el tribunal revoca la dictada por el juez doctor Arias, que no hacía lugar a la excepción.

Fuero civil — Sucesiones — Ante el juzgado de lo civil de turno, a cargo del doctor Balarino, secretaría del doctor Rocha, se han iniciado los siguientes juicios sucesorios: Eufrasia Gómez, Josefa Mei, Evaristo Díaz, Francisco Palodino, Emilio Malle de Banda, Manuel Barés de Peralta y Antonio Fitipaldi.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal: Juez doctor Arias, secretario doctor Estévez.

Criminal: Juez doctor Ramos Mejía, secretario doctor Cabral.

Comercial: Juez doctor A. Estrada, secretario doctor Curutchet.

Civil: Juez doctor Balarino, secretario doctor Padilla.

Crónica del delito y hechos diversos

Criatura substraída — Josefa de Pino manifestó en la comisaría 20a. que de la puerta de su domicilio, San Juan 2693, había desaparecido su hija Ausonia, de 13 meses de edad, la cual fué hallada más tarde en poder de José Diez, quien se encontraba alcoholizado.

El nombrado ofrecía en venta a la menor. La policía lo detuvo.

"Redobloneros" detenidos — Empleados de la sección leyes especiales de investigaciones, ayer procedieron a la detención de los "redobloneros" Agustín Sauvage, en el café sito Paraguay 940, y José Terasido, en el almacén Directorio 457, secuestrándoles elementos probatorios del delito que cometían y las sumas de 210 y 157 pesos, respectivamente. Se les instruye el correspondiente sumario.

Por cuestiones amorosas — Menor gravemente herida — Anoche a las 8, en la esquina de las calles Nahuel Huapí y Zapiola, ocurrió un lamentable hecho sangriento, del cual resultó gravemente herida una menor.

Desde hacía algún tiempo mantenían relaciones amorosas el sujeto José Esnaola y Dolores Olivero, de 13 años de edad. Estos, a la hora de referencia, sostuvieron una fuerte discusión, la cual puso fuera de sí al amante, quien extrajo de uno de sus bolsillos un revólver e hizo tres disparos contra su contrincante; dos de los proyectiles la hirieron en la región frontal.

La víctima en grave estado fué conducida al hospital Pirovano.

El autor fué detenido más tarde en su domicilio, calle Freyre 2830.

Robo de cosas superfluas — En la comisaría 41a. se presentó la señora Laura de Rosa denunciando que autores desconocidos le substrajeron de su domicilio, Malbia 2333, alhajas que valuó en 1000 pesos.

Noticias varias

Centro de la 20a. — La comisión administrativa del Centro de la 20a. ha quedado constituída de la siguiente manera:

Secretario general, Alberto Cipolla; de actas, José M. Tramenzzani; tesorero, Casimiro Oyarzábal; bibliotecario, Daniel Solá; vocales: José Boggiolo, Federico Pinedo (hijo) y Roberto Decanini.

Centro Socialista "Juventud de Palermo" — La C. A. de este Centro ha quedado constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Florentino Canavez; secretario de actas, Miguel Márquez (reelecto); tesorero, W. Caicedo (reelecto); protesorero, J. Turati; vocales: A. Bentacot, J. Pancero, T. Albonico y L. Baselga; revisores de cuentas: P. Danesini y J. Rosende.

Los miembros de esta comisión administrativa deberán sortearse en enero, para renovar la mitad, cuyo período en los cargos será de seis meses.

Nuevo local, Oro 2613.

MOVIMIENTO OBRERO

LA AGITACION DE LOS "CANILLITAS" — LOS REPARTIDORES DE "LA NACION" — HUELGA DE LOS CARPINTEROS DE RIBERA — ASAMBLEAS GREMIALES — OTRAS NOTICIAS.

VENDEDORES DE DIARIOS

El gremio de "canillitas" continúa resistiéndose a vender "La Nación" con el nuevo aumento de precio.

La asamblea celebrada ayer tarde fué numerosa y entusiasta. En ella se informó de la marcha del movimiento, que, según los vendedores, es general.

La comisión informó a la asamblea de que, a pedido de la sociedad, el director de "El Nacional" había separado al revendedor Luis Galván, encargándose en adelante de la venta de dicho diario los vendedores Pascual Florentino y José Velázquez.

La asamblea resolvió también solicitar de la administración de "Fray Mocho" la separación del actual encargado de la venta callejera.

Después de hablar varios "canillitas" sobre la necesidad de sostener la unión y solidaridad demostradas hasta ahora, se levantó la sesión en medio de entusiastas vivas al triunfo de los "canillitas".

—

Cumpliendo lo resuelto en la asamblea, una delegación de vendedores visitó anoche al administrador de "Fray Mocho", quien, accediendo a los deseos de los "canillitas", manifestó que desde el próximo número se encargará de la venta en la capital un empleado de la administración de la popular revista.

—

Hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, celebrarán nuevamente asamblea los vendedores de diarios, para tratar sobre el movimiento que con tanto empeño y calor sostienen.

LA HUELGA DE REPARTIDORES

Continúa el movimiento de huelga declarado por el personal de la sección reparto de "Nación".

Indagando las causas que movieron a los repartidores a abandonar el trabajo, hay que convenir en que tuvieron sobrados motivos para adoptar tan extrema resolución. Desde que se hizo cargo de las secciones reparto y correspondencia el concesionario señor Pepino, la situación de los obreros empeoró notablemente, pues los repartidores que antes ganaban 100 pesos al mes cobran ahora el miserable sueldo de 60 pesos, con obligación de trabajar también en la correspondencia.

En tan infames condiciones de trabajo, y sujetos además a un trato despótico, nada tiene de extraño que los perjudicados apelaran a la huelga, no teniendo por que guardar consideración alguna con los que tan mal los trataban.

Ayer fueron a traicionar el movimiento los repartidores números 5, 6, 12, 15, 16, 21, 24, 25, 30, 39, 50, 52, 81, 85, 87, 90, 93, tres suplentes y un capataz que gana 40 pesos de sueldo al mes.

—

Hemos conversado ayer con varios repartidores en huelga, quienes nos hicieron las siguientes manifestaciones:

Nosotros — nos dijeron — estamos resueltos a continuar firmes hasta que sean atendidas nuestras justas reclamaciones. No creemos que el conflicto se resuelva substituyéndonos con personal adventicio, ya que no es cosa fácil normalizar el reparto con gente que no es práctica.

Por otra parte — agregaron —, los "canillitas" están solidarizados con nuestro movimiento, de manera que el conflicto no se resuelve reclutando crumiros. Los vendedores de diarios pueden vivir perfectamente sin "La Nación", y, en cambio, ésta va a sentir en la caja la falta del importe de más de veinte mil ejemplares, y la diminución de los avisos, que será una consecuencia lógica de la menor circulación del diario.

Por lo pronto — terminaron diciendo los repartidores —, a los crumiros ya les abonan 10 pesos más de los que ganaban muchos de nuestros compañeros, lo que quiere decir que nosotros estábamos muy mal retribuídos y peor considerados.

—

La sección orden social ha citado a casi todos los vendedores a pasar por el departamento para tomarles declaración.

Nos parece ésa una orden arbitraria y por lo tanto improcedente; los repartidores no cometieron delito ni infracción alguna al abandonar pacíficamente el trabajo.

Al único que podía citar la sección orden social como instigador de la huelga es al concesionario, que con las rebajas de sueldos y el mal trato provocó el conflicto.

CARPINTEROS DE RIBERA

ANOCHE ACORDARON DECLARARSE EN HUELGA

En la numerosa asamblea celebrada anoche por el gremio en el local de la sociedad de obreros caldereros, se resolvió declararse en huelga, reclamando el salario de 7 pesos para los oficiales y 6 para los de obra blanca.

Algunos patrones aceptaron ya la petición de los obreros, siendo de esperar que los demás los imiten.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Explicando las ventajas de la asociación gremial, la C. A. de este sindicato ha distribuído entre los repartidores una hoja de propaganda.

También los invita a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en el local de la calle Paz 665, para considerar los siguientes asuntos: descanso dominical absoluto, supresión del trabajo en la cuadra y otras mejoras de carácter urgente.

FEDERACION OBREROS VIDRIEROS

Invita al gremio a la asamblea que se realizará el domingo, a las 8 a. m., en Independencia 3546.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, informe de la delegación enviada a Berazategui, asuntos varios.

COMITE DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUENTEAREAS

Convoca a sus afiliados a la asamblea que se realizará el domingo, a las 2 de la tarde, en Belgrano 694, para discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe del congreso agrario del distrito, asuntos varios.

UNION TAPICEROS

La huelga de la casa Thompson — Desde el 15 del mes de mayo próximo pasado permanecen en huelga los obreros tapiceros de este establecimiento, oponiéndose a la entrada de un capataz.

Dos o tres pequeños "boliches" realizan trabajos para la casa en conflicto; pero eso no es suficiente para normalizar el trabajo, y tarde o temprano el patrón tendrá que entrar en arreglos con el sindicato si quiere cumplir con sus compromisos.

Asamblea extraordinaria — La C. A. invita a los asociados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en el local social, Bulnes 491, a fin de tomar resoluciones concretas para sostener a los huelguistas de la casa Thompson.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Consejo federal — Se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Sección Alianza — Celebrará asamblea hoy viernes, a la 1 de la tarde, en el local social, para considerar el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots.

OBREROS PELUQUEROS

V. Aniversario de la sociedad — Festejará tan señalada fecha con un gran concierto, conferencia y baile, que tendrá lugar el domingo, a las 8 de la noche, en la Casa Suiza.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Asamblea general — Los socios están convocados a la asamblea que se realizará el jueves 17 de agosto, en el local social, Talcahuano 19, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informes de la J. A. y de los revisores de cuentas, asuntos varios.

"Nuevo Fígaro" — Revista defensora de los intereses del gremio de peluqueros. El número correspondiente al mes de julio trae el siguiente sumario: Aniversario social, Organización gremial obrera, El problema de la causalidad y el factor telúrico, Caja de subsidios oficiales peluqueros, La acción popular y la legislación del trabajo, Ayuda mutua, Nuestra fiesta, Inteligentes e "intelectuales", Nuestra rifa, Tercera colaboración.

OBREROS PAPELEROS

Conferencia en Zárate. — Organizada por las sociedades gremiales de obreros papeleros de Bernal y Campana, contando al mismo tiempo con el desinteresado concurso del Centro Socialista de Zárate, se realizará en esta última localidad una conferencia pública el domingo 6 de agosto.

En la reunión, que tiene por principal

objeto dejar definitivamente constituída la sociedad de obreros papeleros de Zárate, harán uso de la palabra delegados de las organizaciones de Bernal y Campana y el diputado provincial José P. Baliño.

— La comisión administrativa de la sociedad obreros papeleros de Bernal hace público su agradecimiento al diputado por la provincia de Buenos Aires José P. Baliño, por su activa y eficaz cooperación para organizar a los obreros papeleros de la república.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — El número 143 del órgano de los maquinistas y foguistas de locomotoras contiene los siguientes trabajos: Un nuevo triunfo de la organización, Siempre el ferrocarril Sud, La reforma de los estatutos, Ecos del aniversario, Lo que dice el personal, Sección Técnica y Varias.

DE LA PLATA

La huelga de chauffeurs — La huelga de los chauffeurs sigue latente y se mantiene en forma pacífica.

Anteanoche se efectuó una asamblea de huelguistas, en la que se resolvió proseguir la huelga dada la actitud de las autoridades municipales.

Se resolvió también designar una comisión para que se apersone al ministro de gobierno y le haga presente las causas del conflicto, la resolución de la municipalidad y sus consecuencias, a fin de que el P. E. resuelva definitivamente el asunto.

—

La comisión del gremio se entrevistó ayer con el oficial mayor Del Frade, por encontrarse enfermo el ministro doctor Salas. El oficial mayor prometió intervenir para dejar definitivamente solucionado ese asunto. Díjoles más tarde a los miembros de la comisión que había conversado con el comisionado, y que debían verlo a él, que todo se arreglaría.

Esperando ya llegado el fin de esta odisea, se dirigió la comisión al palacio municipal, y cuál no sería su sorpresa al recibir la contestación del comisionado de que no tenía porqué recibirlos ni atenderlos.

Esperamos que el poder ejecutivo interceda para evitar que su empleado doctor Gambier continúa en el tren de cometer tan garrafales desatinos.

Carpinteros y anexos — La sociedad de obreros carpinteros de ésta, adherida a la F. O. Local, F. O. de T. en Madera y F. O. R. A., realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle 9 y 55.

Terminados los asuntos de la orden del día, dará una conferencia un delegado de la Federación local.

"El Sindicato" — Con este epígrafe la sociedad de carpinteros y anexos ha publicado un boletín, conteniendo los siguientes trabajos: En pie de guerra, Nuestras asambleas, La huelga de ebanistas de Buenos Aires, Los explotadores del gremio.

Centro Sindicalista — Organizada por este nuevo organismo, se celebrará el domingo, a las 3 de la tarde, en el local de la calle 9 y 55, una conferencia de carácter sindical.

Sobre "Lucha de clases" y "Orientación libertaria" hablarán, respectivamente, el doctor Julio Arraga y el ciudadano Bautista V. Mansilla.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

El asunto de la leche — Minuta del diputado Baliño — El presupuesto

LA PLATA, 3 — Para mañana viernes están citados a sesión los miembros de la cámara de diputados. Si se consigue quórum, cosa muy probable, el diputado Baliño, para dejar definitivamente solucionado el asunto de la pasteurización de la leche en La Plata, presentará la siguiente minuta al poder ejecutivo:

"La H cámara de diputados solicita del P. E. quiera informarle, verbalmente o por escrito, pero a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1o. Qué beneficios ha reportado a la población de La Plata el decreto de 26 de septiembre de 1911, que hace obligatoria la higienización de la leche de consumo en esa ciudad.

2o. En qué forma se ha realizado hasta hoy el contralor municipal y fiscalización técnica en la única usina pasteurizadora que existe en La Plata, y que, de acuerdo con el art. 4o. de la ordenanza respectiva, "estará a cargo de un químico y un médico veterinario, en turnos sucesivos".

3o. Qué diligencias ha ordenado el P. E. para esclarecer las denuncias formuladas ante la policía y dirección de salubridad de la provincia, sobre expendio de leche alterada y adulterada, durante el día 19 de julio pasado, y cuáles han sido los resultados obtenidos al respecto."

Las elecciones del domingo — Esta tarde, en el recinto de la cámara de senadores, se reunirá la junta electoral para efectuar el sorteo de las elecciones comunales efectuadas el domingo ppdo. en diversos partidos de la provincia.

Se escrutaron las urnas de los partidos de las secciones primera, segunda y tercera, y mañana viernes, a la 1.30 de la tarde, se efectuará el escrutinio de las secciones cuarta, quinta y sexta, donde están las comunas de Mar del Plata, Azul y Patagones, únicas donde el Partido Socialista tiene alguna esperanza de obtener algún puesto en los concejos deliberantes.

Movimiento social

TOLOSA, 3 — El Centro Socialista local (sección 2a.) ha elegido su nueva comisión en la siguiente forma:

Secretario general, Alfonso López; id de actas, Julio Loyarte; tesorero, Carlos Carbonari; vocales: Guillermo A. Bengoa, Enrique Mercerat, Santiago Cassineta y Ernesto Paoli; bibliotecario, Enrique Mercerat.

—

PUERTO LA PLATA, 3 — Entre numerosos vecinos de esta localidad y los afiliados al Centro Socialista ha surgido la idea de organizar un mitin de protesta contra el repugnante delito cometido por el cura de esta localidad, en la persona del menor José Baratti, de 11 años de edad.

Se llevará a cabo una vez conocido el sumario que se instruye.

La compañía de tranvías eléctricos del Sud — Escasez de tranvías — Malos servicios.

TALLERES, 3 — En reiteradas ocasiones LA VANGUARDIA se hizo eco de las quejas y protestas motivadas por el pésimo servicio que presta la compañía de tranvías eléctricos del Sud. Inútil ha sido hasta ahora toda gestión en el sentido de dar término a ese estado de cosas que impunemente continúa causando graves perjuicios al público que se ve obligado a aceptar tales servicios.

Dicha compañía, a pesar de su tarifa elevada, pues cobra el triple en un igual recorrido que cualquier otra empresa, desde su inauguración ha tenido siempre escasez de coches. Los obreros y obreras que tienen que hacer todos los días la misma vía crucis deben tener una paciencia ilimitada para realizar el viaje desde Lanús a P. Colón y la vuelta desde allí a Talleres, siempre de pie, soportando una atmósfera irrespirable, cargada de humo de tabaco, en medio de un hacinamiento de pasajeros muy superior al que permite la capacidad del coche.

Y lo que más indigna no es que la tal escasez de coches sea real, sino que la empresa, en su desmedido afán de ganancias, suprime servicios indispensables, lo que se ha visto varias veces en la estación, la cual estaba repleta de coches inmovilizados en las horas en que más falta hacía su circulación.

¿Habrá alguna autoridad que se atreva a poner coto a los apetitos insaciables de esta empresa y que ponga término a esas burlas, que no son otra cosa, con que la misma procede en sus pésimos "servicios" que presta al público?

Accidente del trabajo — Prorrateo de trabajo en el F. C. Sud

TANDIL, 3 — En circunstancias que el carrero Soria, al servicio de la comuna, regresaba de las obras del parque municipal en construcción, fué víctima de un accidente que le causó la muerte. El hecho ocurrió hace varios días.

Como todavía la provincia de Buenos Aires no ha reglamentado la ley de indemnización para los accidentes del trabajo, y como los municipios son por lo general los peores patrones, posiblemente este accidente no será objeto de la indemnización de 1600 pesos que importa su salario medio multiplicado por mil, que es lo que corresponde a sus herederos legítimos, según prescripción de la ley últimamente sancionada.

El Centro Socialista, velando por el cumplimiento de las leyes que amparan al obrero, posiblemente hará algunas gestiones en favor de los deudos de Soria.

—El ferrocarril del Sud, pretextando la falta de movimiento, prorratea a los obreros el tiempo que no deben prestar servicio, cercenando en esa forma los modestos salarios que perciben. Hay obreros que pierden hasta 7 días por mes, lo que les ocasiona serios perjuicios, teniendo que soportar un recargo en el servicio en beneficio de la empresa, que no repara en los medios para elevar o mantener el dividendo que repartirá a la legión parasitaria de accionistas que ni siquiera conoce el país de dónde saca semestralmente rentas para vivir en la holganza.

El criterio que se aplica al prorrateo depende de los jefes, y éstos lo utilizan a menudo como arma para perseguir a los obreros que, por una u otra razón, han tenido con ellos algunas diferencias o no se someten incondicionalmente a su voluntad.

Desidia municipal — Calles intransitables — Un concejal bravo que golpea a un inspector de higiene — Impunidad del hecho.

BANFIELD, 3 — Nunca como hasta hoy la acción municipal llegó a grados tan altos de abandono y desprecio por los intereses generales. A no ser por la obligación de abonar indefectiblemente los impuestos, creeríase que aquí no existe esa importante institución que, en manos de hombres honestos e inteligentes, podría prestar excelentes servicios públicos, pero que resulta inútil y perjudicial cuando sus dirigentes sólo juzgan de la importancia de ese organismo considerándolo como un simple engranaje de la máquina electoral.

Por otra parte, la pasividad de los contribuyentes hace posible un estado de cosas sencillamente escandaloso.

Las calles no se limpian; no se arreglan los baches que las hacen intransitables a los vehículos; y, en medio de tanto desquicio, hay que agradecer al frío y la sequía de este invierno, que nos libran de una serie de males peores.

Pero si los ediles no se preocupan de la cosa pública, demuestran, sin embargo, que son capaces de golpear a cualquier vecino que tiene el valor o la debilidad de ocuparse algo por la higiene local. He aquí un concreto:

El domingo ppdo. mientras el señor Víctor Ricciardelli, inspector de feria, dependiente de la comisión de higiene, daba instrucciones a los peones que limpiaban la calle destinada a la venta, se le acercó el vicepresidente del concejo deliberante, señor Carlos F. Fresson, y le preguntó quién le autorizaba a impartir órdenes: el inspector iba a explicar cuando recibió un golpe de puño en el ojo izquierdo que le aturdió, a pesar de lo cual, y por lo que pudiera suceder, fué abrazado por un hermano del concejal aludido.

El inspector se presentó a la subcomisaría y declaró, probando con dos testigos, el asalto cobarde de que había sido víctima. El lunes fué llamado por el subcomisario, quien le propuso arreglar "amistosamente" el incidente, a lo que se negó el inspector, alegando que nada tenía que arreglar, había sido maltratado en la vía pública, y al ponerlo en conocimiento de la policía, era al solo objeto de que ésta cumpliera con su cometido.

Decididamente, el inspector Ricciardelli se llevará un gran chasco: raras veces la justicia alcanza a los compadrones encumbrados.

Grave accidente de automóvil — La falta de luz ocasiona el suceso — La escuela de Wilde — Necesidad de una inspección.

WILDE, 3—La imprevisión y total desidia de las autoridades municipales de Avellaneda, puestas ya de manifiesto en numerosas ocasiones, vienen a agregar un nuevo y grave hecho ocurrido en el puente situado sobre el arroyo Domínico, en la calle Mitre, conocido por puente Chico, y el cual ha costado la vida a un modesto hombre de trabajo.

La absoluta falta de alumbrado en el paraje mencionado, donde circulan gran cantidad de autos que hacen el recorrido de la capital federal a La Plata, ha sido la causa única de este doloroso suceso.

El lunes a las 6 y 45 de tarde y en circunstancias que atravesaba el puente de referencia el automóvil número 16 particular de Quilmes, dirigido por el señor Carlos C. Carbani, volcó sobre el arroyo Domínico arrastrando en su caída al ocupante, que falleció instantáneamente, a pesar de los auxilios prestados a la víctima por el cuerpo de bomberos voluntarios de Villa Domínico, que tiene su cuartel frente al lugar del suceso.

Las autoridades comunales y provinciales, por una parte, y por otra el Touring Club, deben reparar la deficiencia apuntada, y están obligados por la garantía de las personas que viajan a diario y en gran cantidad a dejar el puente precitado en seguras condiciones de tránsito.

—La única escuela del estado que existe en la localidad se halla funcionando, merced al descuido de la inspección de escuelas de la provincia, en un estado anormal.

Ocurre que dicho edificio escolar tiene la mayoría de las puertas y ventanas sin vidrios, exponiendo a los niños a los rigores de la baja temperatura reinante en la época por que atravesamos. También se obliga con mucha frecuencia a los alumnos que lleven plata a las maestras para invertirla en cosas inútiles a los fines de su enseñanza.

Y por último, los cursos funcionan deficientemente y no se da en ellos la enseñanza seria y necesaria debida, pues se ha comprobado ya en diversas ocasiones que los alumnos que egresan de esta escuela con diploma de tercero y cuarto grados, apenas pueden ingresar en 1o. y 2o. grado en la capital federal.

El consejo de educación de la provincia debe intervenir cuanto antes y regularizar la escuela de Wilde de acuerdo con los programas de enseñanza en vigencia, por una parte, y por otra, ordenar la buena condición del edificio, a fin de preservar de posibles enfermedades a los numerosos niños que concurren a clase.

Desalojo violento de colonos — Procedimiento salvaje

C. SUAREZ, 3—Es objeto de las más enérgicas censuras la policía de esta localidad con motivo de un desalojo de colonos hecho en forma tan vandálica que ha sumido en la miseria y en la desesperación a dos familias de honestos trabajadores.

El hecho es el siguiente:

Un juez de Bahía Blanca, en un juicio seguido por el propietario de un campo de este partido contra un señor Deminovich, que se lo había arrendado, ordenó el desalojo del campo por falta de pago.

Al concurrir la policía para cumplir la orden halló que el campo estaba ocupado por dos familias de colonos que habían subarrendado a dicho señor Deminovich pagándole el arriendo hasta el mes de agosto corriente.

Sin tener en cuenta esta circunstancia, merecedora de todas las consideraciones y aprovechando la ausencia de los jefes de las familias, la policía empezó en forma violenta a desalojar el campo.

Las bolsas de cereal fueron arrastradas fuera de él y rotas, perdiéndose grandes cantidades de maíz: los techos de las habitaciones, destruídos; los pobres muebles, tirados en la carretera y por último, muertas las aves de corral.

Cuando por la noche los jefes de las familias volvieron a la casa hallaron a sus mujeres y niños en el camino, a la intemperie, sentados sobre las ruinas de los que fueron sus hogares.

No hay palabras para calificar el atropello. La indignación que ha promovido es de las muy justas.

SANTA FE

La supresión del servicio de gas — Perjuicios y trastornos — Protestas de los consumidores.

ROSARIO, 3 — De acuerdo con los anuncios amenazadores que venía haciendo desde la supresión del alumbrado público a gas, la empresa que fabrica ese flúido suprimió, desde ayer a las 4 de la tarde, el suministro del mismo a los particulares, y que éstos pagaban regularmente.

La actitud de la citada empresa al suprimir ese servicio público ha dado lugar a trastornos y perjuicios de toda clase, especialmente en aquellos establecimientos comerciales e industriales que utilizaban el gas para sus diversas actividades.

La intempestiva resolución ha motivado también las protestas de los perjudicados, quienes piensan hacer valer sus derechos entablando acciones judiciales por daños y perjuicios contra la empresa del gas, lo que a ésta le tiene sin cuidado, pues en sus contratos con la municipalidad no le fueron exigidas las garantías necesarias para que no quedasen a su merced la comuna y los consumidores.

Los diarios de hoy aparecen con menos páginas que las habituales, debido a la falta de calefacción para poder hacer funcionar las máquinas de componer.

ENTRE RIOS

Conferencia patrocinada por el Centro Socialista

ESTACION DOMINGUEZ, 3 — Tuvo lugar el domingo último la anunciada conferencia a cargo del compañero Miguel Kipen, sobre el tema "La guerra y el socialismo".

Empezó el conferenciante explicando a grandes rasgos la característica de las guerras de la antigüedad, desde los tiempos más remotos de las guerras de tribu a tribu en que cuando una de éstas conquistaba el territorio ocupado por otra, conseguía más alimentos, siendo éste su único fin.

Historiando luego la evolución de la sociedad humana y junto con ella los cambios de los medios de producción, dijo que las guerras también sufrieron los efectos de esa evolución, aunque primando siempre el derecho del más fuerte.

Demostró el orador cómo ahora la guerra era producto del régimen capitalista y no desaparecerá mientras no termine ese régimen, que constituye algo así como su esencia.

La guerra, continuó, la preparan hoy día los capitalistas porque hacen con ella colosales negocios, pero sus consecuencias horrorosas las sufre la clase trabajadora en primer término, a cuyas espaldas se echan todas las cargas.

Abogó por la Internacional socialista la cual, dijo, después de la actual guerra que azota a Europa se desarrollará con más exuberancia que nunca porque la clase trabajadora se percatará una vez por siempre de que su condición de clase asalariada es igual en todos los países donde el capitalismo gobierna.

El conferenciante terminó, en medio de los aplausos del auditorio, exhortando a los trabajadores a unirse contra la explotación capitalista, único medio de terminar con las guerras.

MENDOZA

Mitin de propaganda — La interpelación sobre asuntos escolares

MENDOZA, 3 — El domingo 6, a las 3 p. m., el Centro Socialista local realizará un mitin de propaganda doctrinaria en el paseo de la calle San Martín entre Alberdi y Beltrán. Harán uso de la palabra los ciudadanos José V. García, Santiago Castromán, José A. Vila y el doctor Ramón Morey.

—La contestación que el poder ejecutivo debió dar hoy a la interpelación formulada por el senador Cabrera, sobre asuntos escolares, no tuvo lugar por encontrarse enfermo el ministro de gobierno, doctor Salas.

CHACO

En el ferrocarril Central Norte — Obreros impagos — Telegrama al ministerio de obras públicas.

RESISTENCIA, 3 — Debido a la crítica situación en que se hallan los peones de la empresa del ferrocarril Central Norte, quienes no saben qué hacer para obligar a la referida empresa a abonarles sus míseros salarios, se han entrevistado con el concejal de esta comuna ciudadano Juan Govi, el cual ha dirigido el siguiente telegrama al ministerio de obras públicas:

"En mi carácter de presidente de la municipalidad, y a pedido de más de doscientos peones que trabajan en el ferrocarril Central Norte, dirijome a V. S. solicitando su intervención inmediata para que dichos obreros puedan percibir sus jornales, que desde hace dos meses se les adeudan.

Reclamo de V. S. se tome el mayor interés en tomar las medidas que crea pertinentes, pues esos modestos trabajadores se hallan en la más absoluta falta de recursos. Saludo atte. — Juan Govi, presidente de la municipalidad. — Ernesto V. Talavera, secretario."

Prensa socialista

"Germinal" — Con un variado e interesante material apareció el número [illegible] de este semanario, órgano del Centro Socialista Democrático de Junín.

Entre otros trabajos, publica el extracto de una conferencia sobre el tema "Fundamentos económicos de la lucha de clases" dada por el ciudadano A. M. Fon[illegible] en la Federación Obrera Ferrocarrilera del Tandil.

"La Democracia" — Número 9 del Tandil — Contiene varios trabajos de propaganda y reproduce una brillante biografía sobre Jean Jaurés, debida a la vigorosa pluma de Joaquín de Vedia.

"Verdad" — El número 7 de este periódico quincenal que aparece en San Nicolás constituye, tanto por su factura como por los escritos que contiene, una de las mejores hojas de propaganda que se editan entre nosotros.

Variado, ameno e instructivo, contiene varios e interesantes artículos sobre régimen impositivo, cooperación, asuntos municipales y varias poesías.

"El Dardo" — De San Francisco — El último número contiene varios artículos sobre el socialismo, la cooperación y asuntos municipales.

"Palabra Socialista" — Este periódico que aparece en la ciudad de Tucumán trae en su número 21 un variado material de propaganda, figurando artículos sobre política local, sobre catolicismo y social y socialismo, etc., etc.

"El Socialista" — De Santiago del Estero — Número 53. — Con varios artículos sobre Patrimonio, El hombre, Salario nominal y salario real.

"El Progreso" — De Chascomús — El número 51 contiene varios atinados artículos sobre temas de propaganda socialista.

"Lucha de Clases" — De Bahía Blanca —Número 78.

"El Trabajo" — Contiene artículos sobre asuntos municipales.

"La Voz Socialista" — De Patagones y Viedma. — Su número 14, contiene un variado y selecto material de propaganda, entre el que sobresale un manifiesto dirigido al pueblo con motivo de las elecciones municipales celebradas el domingo pasado.

FOLLETIN 2

CAROLINA MUZILLI

Alimentacion deficiente, fatiga, mal alojamiento, ambiente de la fábrica

(Conferencia leída en la Universidad Libre)

Y coronando a esto, día a día, perdidas entre policiales, las noticias de suicidios por miseria y las muertes por inanición están proclamando a gritos que nuestras decantadas riquezas sólo son un oropel, necesario para aplacar el delirio de los que sienten manías de grandezas...

De no poner remedio al mal, pronto tendremos en el continente la triste gloria de ser los primeros en cuanto al pauperismo se refiere... En el mes de febrero de 1915, en el país de la riqueza, de extensas e incultivadas tierras, de miles de miles de cabezas de ganado, de millones de hectolitros de trigo, una pobre mujer enloqueció por no poder procurar el sustento a sus seis niños. Y ha poco, un mes apenas, la historia se repite en otra madre de familia.

Constituye esto una protesta viviente contra el régimen actual de la sociedad, que permite — o más bien necesita — que se inmolen vidas en holocausto del dios capital. Estos son los resultados del desequilibrado régimen capitalista, que ha menester de sacrificios proletarios para su desenvolvimiento.

Demostrada la dificultad de la adquisición de alimentos por parte de las clases pobres en virtud de un régimen impositivo anacrónico, no entraremos a demostrar — por cuanto ella es sencillamente explicable y no podemos detenernos por el reglamento del congreso — cómo la depreciación de la moneda por su instabilidad y por la inferioridad del peso papel sobre el tipo peso oro contribuye a disminuir el poder adquisitivo del salario.

Pero nos detendremos a demostrar las relaciones existentes entre la alimentación deficiente con la inferioridad de las clases pobres.

Problema es éste que ha ocupado a gran cantidad de higienistas y economistas que han tratado de estudiar la cantidad y calidad de los alimentos ingeridos por los obreros, relacionando la cantidad de materia que el cuerpo necesita acumular para reponerse del desgaste físico que las toxinas producidas por el exceso de trabajo han realizado, y la que en realidad consume el obrero por las causas arriba señaladas.

Ellos pueden apoyarse en la fría y grande elocuencia de los números por cuanto poseen gran cantidad de estadísticas que les permiten establecer la relación íntima existente entre la alimentación, el esfuerzo realizado en el trabajo, el exceso de resistencia y la mortalidad adulta e infantil, y la natalidad sujeta a las condiciones de vida llevadas por los padres.

La alimentación deficiente de las clases populares, es una de las causas poderosas de la inferioridad física de las personas pertenecientes a ellas, y dice Nicéforo que ella ataca no sólo el físico sino que debilita la resistencia a las enfermedades. Y cita la opinión de dos sabios, opinión basada en la experiencia, la de Topinard y Le Bon. Dice Topinard: "El crecimiento de los huesos, no siendo otra cosa que la expresión del exceso de asimilación de la materia calcárea sobre el movimiento de desasimilación, es racional que una buena o mala alimentación, en todo lo referente a las condiciones exteriores a la vida tenga influencia sobre dicho crecimiento y su rapidez... También la estatura puede ser considerada como consecuencia de la nutrición y de sus efectos sostenidos y acumulados en los individuos."

Y Le Bon dice: "Se puede, mediante el régimen alimenticio, modificar rápidamente el carácter, el pelo y, hasta cierto punto, la forma de un animal."

Podemos deducir de cuánta importancia es la alimentación. Y de que ella tiene especial influencia sobre los caracteres físicos de los niños, puede dar fe la comprobación de niños débiles y retardados concurrentes a nuestras escuelas que en su mayoría están deficientemente alimentados. Deficiencia de alimentación que ha comenzado en sus padres, que les ha acompañado en su vida intrauterina y que sigue eternamente persiguiéndoles.

Podríamos citar estadísticas a este respecto hechas por los estudiosos de otros países — por cuanto en el nuestro únicamente preocupan las incipientes estadísticas agropecuarias y no las tenemos—, pero el temor de hacer demasiado extenso este trabajo nos exime de la cita.

Son precisamente las clases que mayor alimentación requieren, en virtud del esfuerzo físico que ellas realizan, las que se ven obligadas a una exigua alimentación, que no restaura el desgaste muscular producido por el exceso de trabajo, que debilita su organismo en tal forma, que los medios naturales de defensa para resistir a las enfermedades se debilitan, y los microbios patógenos vencen fácilmente a los fagocitos, y es así cómo se desarrolla en forma alarmante la tuberculosis, la mortalidad infantil y de los menores, y es así, en una palabra, cómo degenera la raza.

Como muy bien lo dice Aquiles Loria: "la alimentación será siempre la síntesis de la cuestión social".

II

La resistencia muscular, puesta a prueba por una jornada excesiva de trabajo y por una mala y deficiente alimentación, produce en el obrero un desequilibrio orgánico que le conduce a la ruina física.

Desde que científicamente se ha tratado el estudio sistemático del trabajo considerándolo como función social, ni un solo momento cabe dudar de la limitación de la jornada de trabajo para evitar el "surmenage" o fatiga.

La acumulación de toxinas, que el organismo no ha podido desasimilar por falta material de descanso, determina el mal funcionamiento de los órganos que habitualmente eliminan las materias tóxicas: riñones, hígado, vejiga, etc., por manera que se llega en esta forma a la autointoxicación del organismo y se debilitan órganos como el corazón, el cerebro, estómago, etc., y el sistema nervioso sufre hondas y graves perturbaciones.

Las toxinas que produce la fatiga y que no han podido ser eliminadas por falta de descanso, ponen desde luego a prueba la resistencia física, que día a día será menor en relación directa con el esfuerzo realizado y las toxinas ingeridas.

La experiencia nos demuestra que la diminución de la jornada de labor redunda directamente en el aumento y en el mejoramiento de la producción, por cuanto, hallándose el obrero libre de las toxinas que el anterior día acumulara, no sólo tiene mayor soltura en sus músculos, sino que su sensibilidad psíquica e intelectiva le pone en condiciones de poder prestar mayor atención, mayor dedicación a su trabajo.

Y es evidente la relación de la fatiga sobre la alteración de las funciones psíquicas y cerebrales, que sufren directamente la influencia del desgaste orgánico, mayor a sus fuerzas, realizado al efectuar el proceso de desasimilación de las toxinas.

Mosso dice: "cuando la fatiga es algo fuerte, se produce un cambio en nuestro humor, haciéndose irritable: parece que nos falta aquella cualidad generosa que distingue al hombre civilizado del salvaje; no nos podemos dominar y nuestras pasiones presentan tal violencia, que no podemos refrenarlas por medio de la razón; el hábito de ser dueños de nuestros movimientos reflejos desaparece y descendemos algunos escalones en la jerarquía social, nos falta la resistencia al trabajo intelectual, la curiosidad y la fuerza de atención que distinguen al hombre superior del ignorante".

Si tanta influencia tiene la autointoxicación del organismo, por el exceso de trabajo y la falta de descanso necesario, es de imaginarnos cómo ha de ser una generación engendrada por individuos agotados, intoxicados por la fatiga. Y no sólo nos es dado imaginarnosla, sino que echando una mirada a nuestro alrededor podemos cerciorarnos de la miseria orgánica y psíquica que heredan los hijos de aquellos que acumularan en la fábrica, en el taller, las toxinas y los males que, como triste herencia, les legaran.

Y continúa este desgaste físico y psíquico en los niños que tienen la desgracia de contribuir al trabajo de la fábrica, del taller y de la vía pública, por cuanto la jornada excesiva, la explotación se ceba en ellos, desde que el hombre creyó al niño "propiedad" de alguien.

En mi trabajo "El niño y el menor obreros", de esta misma sección, demuestro cómo las fábricas de vidrios y de botellas de Avellaneda y de Berazategui cifran sus grandes dividendos en el exceso de resistencia de los pobres niños que, divididos en tres turnos, día a día, con nuestra complacencia y con la de las autoridades rinden tributo a la tan decantada civilización de la sociedad, la que hipócritamente lanza gritos de horror ante una guerra que ella misma ha provocado, y cierra los ojos ante estos establecimientos industriales, tragaderos de pobres niños que según opiniones autorizadas no podrán llegar a los veinte años!

La fatiga contribuye grandemente a la mortalidad, a la diminución de la natalidad y a la mortalidad infantil, causas de degeneración de la raza.

(Continuará)

CIENCIA Y EDUCACIÓN

Florentino Ameghino

SU VIDA Y SU OBRA

El 6 del corriente mes se cumplirá el 5o. aniversario de la muerte de Florentino Ameghino, uno de los sabios más eminentes de la época contemporánea. En homenaje a su memoria, LA VANGUARDIA publica hoy en esta página algunos fragmentos del interesante estudio que sobre la vida y la obra de quien escrutó los secretos de la formación pampeana, escribieron en 1918 Víctor Mercante y Juan B. Ambrosetti.

I

Este hombre, consagrado durante cuarenta y dos años al trabajo, a la investigación, al pensamiento; extraño a los halagos de la vida fácil, modesto, probo, sin envidias, sin odios, sin ambiciones que no fueran nobles, hijo de sus obras, como los grandes civilizadores, es el ejemplo más puro que podemos ofrecer de voluntad y de dedicación, a la juventud argentina. Su nombre es todo un carácter. Luchador infatigable, se elevó desde la cuna humilde hasta la cima del saber, sin explotar más que sus instintos de labor y su genio extraordinarios. Dedicado, primero, a estudios prehistóricos pero empeñado en establecer el origen antiquísimo del hombre americano, se inclinó, influencia sin duda del ambiente y de la virginidad del suelo argentino, a la geología y la paleontología, en las que llegó a una culminación única en el Nuevo Continente, arrancando a las sedimentaciones sus más guardados secretos, para gloria de la ciencia y de este país, que necesita de ella para ocupar con honra su puesto en el concierto de las naciones más avanzadas.

Su producción es el monumento científico más grande de América, cerca de veinte mil páginas de observaciones originales, de doctrinas y de teorías, frutos de su prodigioso poder de inducción, sólo comparable al de Darwin, y de su poderosa imaginación reconstructora, sólo comparable a la de Cuvier. Deja, en su colección particular, en los museos argentinos y europeos, miles y miles de piezas clasificadas y huellas imborrables de su genio.

Ameghino, como Sarmiento, es de la escuela de los que se hacen solos. Dedicado toda su vida a estudiar la historia física del extremo sur, sus trascendentales trabajos y su producción severa, han difundido su fama de sabio de un extremo a otro de Europa y Estados Unidos, y las obras nos llegan de allá, llenas de referencias, citas y elogios de los más conspicuos investigadores, que tienen por Ameghino el respeto que se otorga a las más altas autoridades.

Falleció en pleno goce de su vigor mental, a consecuencia de una diabetis y de su falta de propensión a cuidarse, porque Ameghino no tuvo más enfermedad que la que lo arrebató prematuramente de nuestro seno. Su muerte es una catástrofe; el país pierde doce años de labor intensa, doce volúmenes de observaciones, descubrimientos, clasificaciones, teorías, la solución definitiva del problema de los predecesores del hombre, en el que trabajó 37 años, hoy, en lo más recio de la disputa; pierden los naturalistas y los jóvenes argentinos iniciados en este orden de trabajos, un consultor solícito y paternal, porque Ameghino prodigaba saber y estímulos — a quien los pidiera — en cartas que nunca pecaron de parsimoniosas, mas sí de justas y francas, sin, empero, jamás, un reproche a la inexperiencia. Esta manera abierta del sabio, tal vez porque tuvo que lidiar en sus primeros años con la seca y cerrada de Burmeister y Lista — que no trepidaba en substraer diez minutos, media hora, una, al trabajo más grave para contestar a un perfecto desconocido — ha hecho bienes incalculables al país, y resalta entre las muchas condiciones que destacan su fondo moral.

II

El doctor Florentino Ameghino nació en la Villa de Luján el 18 de septiembre de 1854 y falleció en La Plata el 6 de agosto de 1911 a las 8 y 20 de la mañana. Hijo de genoveses, originarios de Moneglia, vecindad de Sestri, su padre era Antonio Ameghino, fallecido en Buenos Aires en 1886 a los 58 años de edad, y su madre, María Dina Armanino, fallecida en Buenos Aires en 1908, a los 76 años de edad.

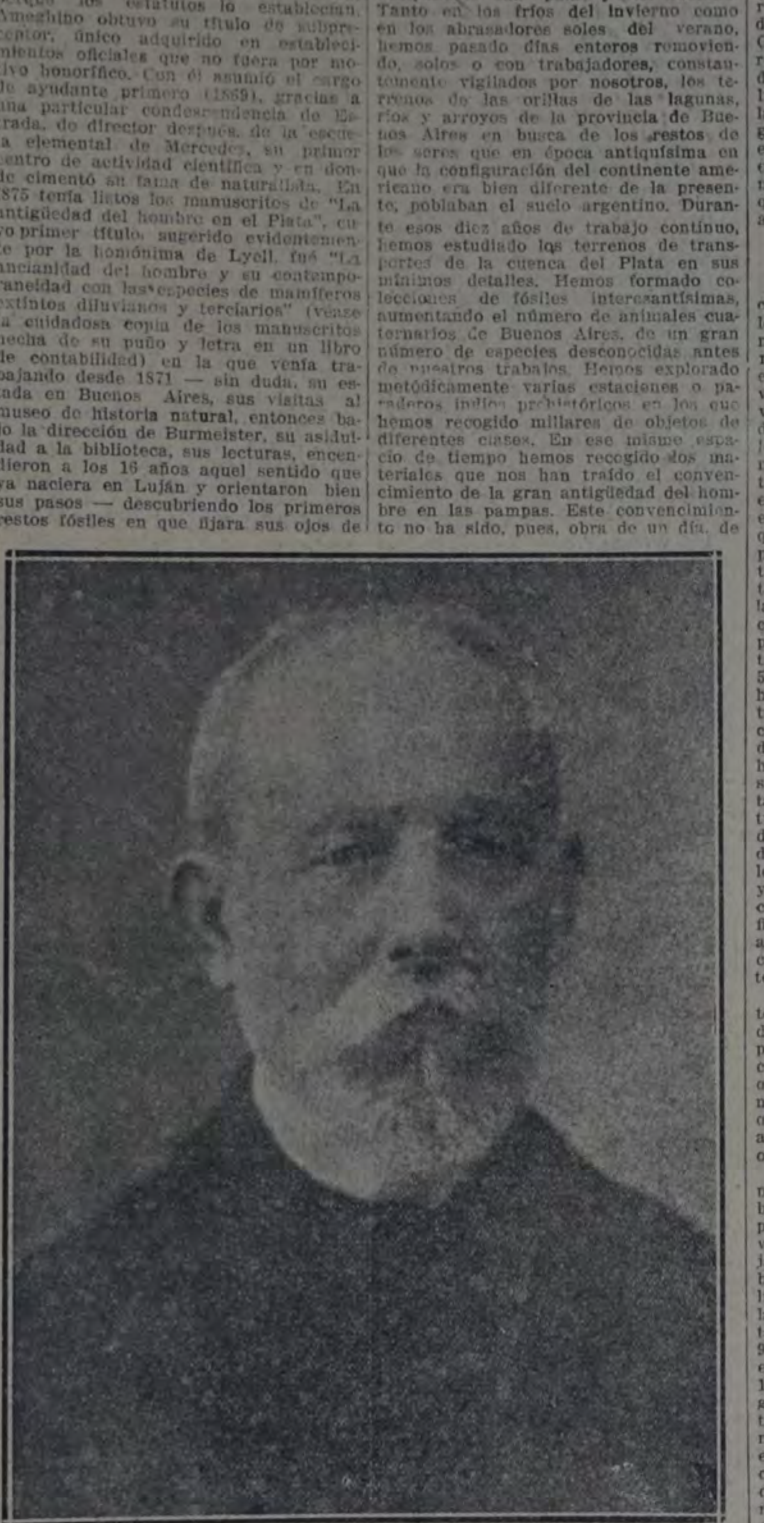
Transcurrieron sus primeros años, desde 1854 hasta 1868, en el hogar modesto de sus padres y en el ambiente tranquilo y precario para quien no fuera él, de la aldea. Pero el ambiente sólo exige un genio y el genio un ambiente. Ameghino era un curioso, un testarudo y un tenaz, cualidades que lo singularizaron hasta poco antes de fallecer, que puestas al servicio de sus extraordinarias aptitudes, tanto lo acentuaron. Substraído casi a la acción niveladora de la escuela. Estaba su vida por eso libre de esos convencionalismos y protocolizaciones esterilizadores con que suele un hombre de importancia disfrazar la sencillez, la franqueza, el cariño, la autoridad, sin más consecuencias que un orgullo mal interpretado y una vanidad hipócrita, fruto, por supuesto, de ese ambiente al que Ameghino no quiso entregarse. Nada más elocuente que su cámara mortuoria: estancia amplísima sin tapices, sin cortinas, una mesa de mimbre en el centro, cubierta de las cartas acabadas de recibir de las más renombradas personalidades científicas de Europa, tres sillas de Viena, un armario de pino enchapado, el lecho y una mesa de luz con una lámpara a petróleo. Sin embargo, a pocos pasos, setecientas cajas contenían piezas que, como la del peltéfilus, hubieran bastado para transformar dormitorio tan indigente en la suntuosa mansión de un potentado.

Ameghino cuenta su iniciación. A pocas cuadras de la casa en que vivía, corre el Luján con sus barrancas; un día recoge en las orillas un puñado de caracoles; tenía entonces diez años, y, dirigiéndose a su padre, inquirió el origen de aquellos restos. Su padre contestó que los traía el río, arrastrados por la corriente, desde lugares distantes de allí. La respuesta no satisfizo al niño indagador, que se dijo: la corriente puede arrastrarlos pero no incrustarlos en el barranco. Salió de sus dudas con una excavación. Notó que el terreno contenía los mismos restos, y entró, desde entonces, en hondas reflexiones infantiles para explicar aquel fenómeno que le sumió en la lectura, excitó su curiosidad, le incitó a nuevas excavaciones, le condujo a nuevos descubrimientos, encendió sus entusiasmos y abrió de par en par las puertas a su destino.

Hizo sus primeras letras (1862) en la escuela municipal de Luján, bajo la dirección de García, un año, y desde 1863 hasta 1867, bajo la dirección de Carlos D'Aste, el maestro solícito que cuidó con amor paterno la inteligencia de su educando, que advirtió prodigiosa, trayéndole consigo, a su propia casa, a Buenos Aires, para que continuara sus estudios en la escuela normal de preceptores.

La escuela municipal tenía un director y un monitor, Javier Tapie, recordado cariñosamente en sus cartas familiares, desde Europa. D'Aste la había organizado en cinco grados, más un curso secundario, y fué el director moral de Ameghino, asimismo maestro de francés con Tapie, lecciones tan bien aprovechadas que permitieron al joven extraordinario leer a Lyell (1871), lectura inicial de todas sus proezas, y luego a Burmeister (1872).

En 1867, Ameghino es nombrado ayudante, y un año después, inducido por D'Aste, ingresa a la escuela normal de preceptores de Buenos Aires, dirigida por Luis G. de la Peña, donde sólo estudió un año, como aspirante; fué suprimida en 1871, según el informe de E. Costa, por no tener alumnos. Pero, porque los estatutos lo establecían, Ameghino obtuvo su título de subpreceptor, único adquirido en establecimientos oficiales que no fuera por motivo honorífico. Con él asumió el cargo de ayudante primero (1869), gracias a una particular condescendencia de Estrada, do director después, de la escuela elemental de Mercedes, su primer centro de actividad científica y en donde cimentó su fama de naturalista. En 1875 tenía listos los manuscritos de "La antigüedad del hombre en el Plata", yo primer título sugerido evidentemente por la homónima de Lyell, fué "La ancianidad del hombre y su contemporaneidad con las especies de mamíferos extintos diluvianos y terciarios" (véase la cuidadosa copia de los manuscritos hecha de su puño y letra en un libro de contabilidad) en la que venía trabajando desde 1871 — sin duda, su estada en Buenos Aires, sus visitas al museo de historia natural, entonces bajo la dirección de Burmeister, su asiduidad a la biblioteca, sus lecturas, encendieron a los 16 años aquel sentido que ya naciera en Luján y orientaron bien sus pasos — descubriendo los primeros restos fósiles en que fijara sus ojos de



Florentino Ameghino

investigador ("Diario de un Nat."), a fines de 1869 en la margen izquierda del Luján, frente casi a la embocadura del arroyo Roque, y realizando en 1871 (véase sus artículos en "La Aspiración" de Mercedes, 18 de septiembre de 1875), a los 17 años, exploraciones y estudios estratigráficos en la villa de su nacimiento. A los 21 años escribía perfectamente el francés y el italiano (cartas a Gervais y otros sabios franceses e italianos en su "Diario de un Naturalista"), y escribía el castellano con una ortografía tan perfecta, que no falta un acento en sus manuscritos, conservando hasta hoy el tipo de letra de entonces, prueba de un sorprendente equilibrio motriz, de una admirable regularidad nerviosa y de su perceptividad extraordinariamente desarrollada que concuerda con la declaración de D'Aste acerca de su poderosa memoria verbal mientras era alumno en Luján. Como todos los hombres, usaba en su juventud (hasta su viaje a Europa 1878) una rúbrica envolvente de su nombre y apellido, de tres curvas, reducida después a una simple línea ligeramente ondulada.

En las vacaciones de 1875 y 1876 hizo un viaje a la Banda Oriental del Uruguay, primera expedición que excediera los límites de lo que había sido hasta entonces su campo de actividad, el Luján y sus afluentes; fruto de ella fué su libro "Antigüedades indias de la Banda Oriental" (1877), editado por la imprenta "La Aspiración", de Mercedes, primer libro que hizo imprimir Ameghino, habiendo publicado en el diario "La Aspiración" (18 de septiembre de 1875) su segundo artículo bajo el título de "Ensayos para servir de base a un estudio de la formación pampeana", porque el primero fué, tal vez, "Nota sobre algunos fósiles nuevos de la formación pampeana", que tuvieron la virtud de provocar una ardiente polémica, impacientando a su principal contrincante, el doctor Burmeister, que le llamó joven ignorante y presuntuoso, a quien Ameghino replicó llamándole director de Museo Biblia, despectivo que no sabemos cuándo el autor rayó con tinta en los recortes que conservan sus hermanos, pegados a las hojas de un cuaderno.

En enero de 1880 escribía: "Bien sabemos que nos exponemos a que alguien nos pregunte quiénes somos y con qué derecho nos atrevemos a sondear una cuestión de tanta importancia. Tal pregunta no nos extrañaría. Altos y egoístas representantes de la ciencia en el Plata ya lo han hecho y han combatido los resultados de nuestro trabajo con armas nada nobles. Se nos ha tratado de explotadores, ignorantes y otras lindezas por el estilo, por haber cometido el inmenso delito de afirmar que el hombre ha habitado las pampas en plena época cuaternaria. Debemos, pues, una contestación anticipada a los que tal pregunta pudieran hacernos. Hace diez años que nos estamos ocupando del estudio de la geología, paleontología y arqueología de la Pampa Argentina. La mitad de nuestra existencia la hemos empleado en este género de investigaciones. Los años de nuestra juventud, de la buena fe, de las agradables ilusiones, los hemos pasado recorriendo diariamente leguas enteras, a lo largo de las riberas de nuestros ríos, teniendo por único vehículo nuestras propias piernas y por compañeros una pala y un cuchillo. Tanto en los fríos del invierno como en los abrasadores soles del verano, hemos pasado días enteros removiendo, solos o con trabajadores, constantemente vigilados por nosotros, los terrenos de las orillas de las lagunas, ríos y arroyos de la provincia de Buenos Aires en busca de los restos de los seres que en época antiquísima en que la configuración del continente americano era bien diferente de la presente, poblaban el suelo argentino. Durante esos diez años de trabajo continuo, hemos estudiado los terrenos de transporte de la cuenca del Plata en sus mínimos detalles. Hemos formado colecciones de fósiles interesantísimas, aumentando el número de animales cuaternarios de Buenos Aires, de un gran número de especies desconocidas antes de nuestros trabajos. Hemos explorado metódicamente varias estaciones o paraderos indios prehistóricos en los que hemos recogido millares de objetos de diferentes clases. En ese mismo espacio de tiempo hemos recogido los materiales que nos han traído el convencimiento de la gran antigüedad del hombre en las pampas. Este convencimiento no ha sido, pues, obra de un día, de semanas o de meses, sino el resultado de diez años de trabajo, empleados en recorrer los ríos y arroyos de las pampas unos meses, otros en hacer remover, o removiendo por nuestras propias manos, sus depósitos fosilíferos, y los demás en observar, clasificar y estudiar las piezas que en esas continuas excursiones y excavaciones conseguíamos. Tampoco nos hemos atenido a nuestro juicio exclusivo, pues hemos sometido nuestros trabajos al examen de las personas más competentes de Buenos Aires, bien que no se encontraran acordes en sus apreciaciones. No contentos con esto, hemos querido consultar los sabios del otro lado del océano: nos trasladamos a Europa y exhibimos nuestra colección de objetos, que fué examinada por de Quatrefages, de Mortillet, Gervais, Cope, Villanova, Capellini, Valdemar, Schmidt, Harry, Ribeiro, Tubino y los principales sabios especialistas de Europa, que, sin excepción, han aprobado la mayor parte de nuestras demostraciones del hombre fósil de la Pampa". Declaraciones que subrayan, a las claras, los primeros motivos de su vida científica y el empecinamiento con que resistía a la horda de enemigos y burlones que había levantado el "maniático" ayudante de escuela con sus primeras publicaciones y su cuarto de "osamenta".

El tiempo era, para Ameghino, realmente oro, y apremiado por el sinnúmero de problemas que se agitaban en su inquieto cerebro, buscaba una forma que fuera breve para escribir y tomar apuntes. Entonces fué cuando inventó su sistema taquigráfico "único que permite seguir la palabra del orador más rápido, puede leerse más correctamente que la escritura común y se aprende en tres horas. Es el sistema más perfecto, más lógico, más rápido, más legible y más fácil que se haya inventado hasta ahora. Se aprende sin maestro" publicado en 1880 por la casa Igon Hnos., y que empleó para los apuntes de su "Filogenia", que, si bien vió la luz en 1884, evidentemente fué trabajada en 1881, 1882, tal vez en 1880 y 1879; su segundo libro inédito, de anotaciones y extractos, escrito estenográficamente y en tinta negra, porque sus escritos del 75 y 76 lo eran en violeta, contiene dichas fechas. La "Filogenia" es un monumento de la filosofía natural, la clave de la clasificación en zoología, la consagración más elocuente del transformismo evolutivo, sólo comparable a la de Lamarck, con otro material y otros propósitos. Este libro poco leído en nuestro país, como poco leídas fueron siempre las obras del gran naturalista, produjo tal sensación, que la facultad de ciencias de la universidad de Córdoba le llamó a dictar la cátedra de historia natural (1884), después de otorgarle el título de "doctor honoris causa", y Mitre, en "La Nación", escribió su bibliografía.

Dedicado absolutamente al trabajo, se substrajo a las solicitaciones sociales, a la fácil popularidad y a la vida pública, a tal punto, que en el país, en La Plata misma, sólo era conocido, como sabio, por un reducido número de personas, aquellas que le amaban, que se habían enterado de su obra científica y seguían de cerca las extraordinarias luminaciones de su talento. Fué en estas circunstancias, en abril de 1902, cuando el doctor González, ministro entonces, pensó en un hombre de mérito, en él, para reemplazar a Berg en la dirección del museo de historia natural de la nación, y, cosa inaudita, el doctor González tuvo que vencer formidables resistencias, porque Ameghino, víctima de la infamia, había sido blanco de calumniosas imputaciones. Por fortuna, la justicia reivindicatoria es hoy amplia, grande, inmensa. Las universidades, las escuelas, las sociedades, los gobiernos, el pueblo, glorifican su nombre en conmemoraciones imponentes y durables que le señalan a la posteridad como un astro de primera magnitud.

III

La formación de este genio resulta clara, y nos interesa dejar constancia de los factores que contribuyeron a sedimentarla, porque la historia, algún día, necesitará de estos documentos para explicar el secreto de las grandes actividades: 1o. Su inteligencia natural, revelada desde su infancia y heredada de sus padres. 2o. Las condiciones geológicas y geográficas del lugar que llamaron su atención y despertaron su interés. 3o. El intenso recuerdo dejado en el ambiente social de la villa por el doctor Francisco Muñiz durante sus quince años de estada. 4o. La cariñosa protección de su maestro Carlos D'Aste que, prendado de su viveza intelectual, incitóle al estudio, le quiso a su lado, a su lado aprendió el francés, y lo condujo a Buenos Aires, propicio al despliegue de sus inclinaciones y a la satisfacción de sus más intensos deseos. 5o. Sus frecuentes visitas al museo de historia natural y su biblioteca, mientras fué alumno de la escuela de preceptores, 1863. 6o. La lectura del libro de Lyell acerca de la antigüedad del hombre, a los 17 o los 18 años, que conserva en su biblioteca particular, anotado, edición francesa de 1870, y la lectura de la obra de Burmeister, publicada ese mismo año, en francés, acerca de la naturaleza física de nuestro suelo, con referencia extensa acerca del yacimiento fosilífero de Luján y sus cercanías. Estas influencias fueron suficientemente eficaces para que a los 19 años procediera por cuenta propia y, científicamente, estuviera completamente formado al cumplir los 21.

Su obra, hemos dicho, fué, por su método, por sus descripciones, por sus inducciones, por sus descubrimientos, por sus teorías, reveladora de la fauna casi desconocida de un continente, del que se tenían grandes ejemplares, pero no los pequeños, y derrumba el edificio que en Europa y América, durante cien años, se venía construyendo acerca del origen e irradiación de los mamíferos.

Inmensa, colosal, sólo nos es posible, por ahora, enumerarla en lo que a publicaciones se refiere, pues quédanos por narrar su vida de clasificador, su vida de explorador y su vida de trabajador que, como decía R. Senet, en su bella conferencia a los alumnos del liceo de la universidad, comenzaba a las 5.30 de la mañana, escribiendo hasta las 9, hora en que almorzaba; a las 9.30 tomaba el tren, corregía pruebas en el tren y en el tranvía; desde las 11 hasta las 5.15 cumplía con sus obligaciones en el museo, clasificando, anotando, escribiendo y contestando al sinnúmero de consultas que se le hacían; en el tren de las 5.45 volvía a La Plata; cenaba y desde las 9.30 hasta las 12 escribía. Esta distribución del tiempo se repetía el lunes, el martes, el miércoles, el jueves, el viernes, el sábado y el domingo, día en que la pluma no tenía descanso. De Ameghino quedan póstumas: "Sur les édentes fossiles de l'Argentine", examen crítico a la obra de M. R. Lydekker, "The extinct edentates of Argentine", escrita en 1895 y no publicada a pedido de Mr. Flower, director del museo británico por la situación crítica en que dejaba al sabio inglés que trató con demasiada ligereza los trabajos de Ameghino. Sobre la mesa de pino blanco en que escribió desde 1892 todas sus obras, están los manuscritos de varios trabajos comenzados a la vez: "Cráneo de Pontimelo", "Gisement de Jáuregui", "Arroyo Balta", "Stations on gisement", réplica en francés a Schwalbe respecto al diprothomo, unas 40 cuartillas. Queda, además, inédita su correspondencia de 36 años con las más altas autoridades científicas del mundo, tan original como sus obras y que representa varios volúmenes.

Enseñanza sexual

(Trabajo presentado al Congreso Americano del Niño.)

I

El problema de la enseñanza sexual ha nacido en dos fuentes diversas, cuyas corrientes se derraman a un mismo tiempo empujadas por dos ideas madres completamente distintas pero convergentes hacia un mismo resultado. Diversas en su origen, han juntado sus aguas en el mismo cauce, y su resultante natural será el establecimiento de la enseñanza sexual en la prepubertad y en la juventud. Efectivamente, las observaciones de los moralistas por una parte, y de los médicos e higienistas por otra, arriban a una sola conclusión, cual es la necesidad de que, al iniciarse en la vida adulta, el ser humano conozca los principios que la rigen y las necesidades y deberes que el ejercicio de esta misma vida les impone.

El tercer congreso internacional de higiene escolar (París, 1910), en que estaba representada la más conspicua mentalidad de Europa, basta por sí solo para demostrar la colosal importancia de este asunto. Cuantos se ocuparon de estas ideas han buscado el medio de introducir la enseñanza sexual en la escuela. El relator doctor Chotzen, de Breslau, preconiza una educación destinada a obrar sobre la inteligencia y el sentimiento propios, para dar a conocer a los jóvenes la "conciencia" de su "responsabilidad sexual". El profesor Doleris, en su completo y magnífico trabajo leído en sesión plenaria, encuentra tan necesaria, tan natural esta enseñanza, que dice: "Sería demasiado baladí demostrar aquí la necesidad de romper con un sistema de educación, cuya peor consecuencia es falsear el discernimiento del niño; pervertir su imaginación; a veces incitarle al vicio y, por fin, cuando llega a la edad en que el instinto lo lleva al matrimonio, o simplemente al ejercicio de las funciones sexuales, abandonarlo a los mayores peligros para su salud y la de los seres que él pueda engendrar". Y antes: "A muchos espíritus, les parece que revelar, descubrir las cosas que otros se han ingeniado en tener ocultas, traerlas a sus contingencias naturales, hablar de ellas honestamente, y mostrar sus fases simples y necesarias, equivale a hacer entrar en el dominio práctico la sana cultura de la humanidad, preservarla de groseros errores y garantizar, contra evidentes peligros, la función reproductiva. Hay en esto, es verdad, toda una revolución en los actuales procedimientos de educación; pero... ¿no es digna, acaso, de ser ensayada?"

No citaré las argumentaciones que, en apoyo de la misma tesis, formularan los profesores Pinard, Chantemesse, Mathieu, presidente del congreso, y los doctores Legendre y Siderey; los extranjeros Ullmann, de Viena, Flasch, de Dresden, y toda esa legión cuyos nombres encuentran eco en nuestros cerebros de estudiantes de ayer, en nuestras lecturas de profesionales de hoy... No citaré tampoco la filosófica comunicación de nuestra inolvidable amiga Raquel Camaña, la llorada secretaria del primer congreso nacional del niño. No hubo una voz que no se elevara para pedir que se lleve al conocimiento de nuestros niños las nociones convenientes de enseñanza sexual, y exposiciones y argumentos quedan sintetizados en el voto presentado por el profesor Mathieu y adoptado por el congreso en sesión plenaria:

"Que se dé a los niños una enseñanza sexual preparatoria, al mismo tiempo que se enseña la historia natural, y que se dé una enseñanza complementaria a los adolescentes".

Contemporáneamente con el tercer congreso de higiene escolar, los diputados Orlando y Calabrese, en Italia, presentaban a la cámara de su país un proyecto de ley concerniente a la educación sexual, sobre las bases siguientes:

"En las escuelas elementales, los maestros podrán dar algunas conferencias de instrucción sexual. En todas las otras escuelas e instituciones de educación, donde haya enseñanza superior no universitaria, el curso de higiene sexual debe ser obligatorio y el número de lecciones será prudentemente fijado por el director, que tendrá en cuenta la naturaleza y la especialidad de la escuela o del instituto, y la edad, desarrollo, intelectualidad y sexo de los alumnos. La enseñanza sexual en todas las escuelas o institutos de jóvenes de sexo femenino deberá ser confiada a una médica, y en su defecto a una maestra o madre de familia".

Ya en 1905, la cuestión de la enseñanza sexual había sido estudiada en el primer congreso internacional de educación y preservación de la infancia en la familia, que tuvo lugar en Lieja. En 1907 el tercer cogreso de la "Sociedad Alemana de lucha contra las enfermedades sexuales", verificado en Mannheim, fué consagrado exclusivamente a la educación sexual. Las conclusiones de los relatores son unánimes para reclamar que "se dé esta enseñanza en las Volkschüle, tanto a los varones como a las niñas, y que ella comprenda la preservación de la posteridad, la fecundación, el desarrollo del germen, el nacimiento y "l'élevage"". El segundo congreso internacional de enseñanza primaria adoptó el voto propuesto por Mme. Deghilage:

"La joven debe ser científicamente preparada por la educación postescolar para conocer las funciones generadoras y los peligros a que la expone la ignorancia de la vida. Esta acción educativa deberá remediar ciertas llagas sociales que son la consecuencia de las costumbres actuales".

También se ocuparon de este problema fundamental en la época presente, el primer congreso de eugénica verificado en Londres en julio de 1912, y el congreso feminista verificado en París en agosto del mismo año.

En el cuarto congreso de higiene escolar, verificado en Buffalo en 1913, aparecen nuevamente discusiones y argumentaciones en apoyo de la enseñanza sexual, y las comunicaciones sobre este asunto son sostenidas por el mismo presidente del congreso, Charles W. Elliot, en su "Opinión pública sobre higiene sexual"; Robert W. Wilson, que extiende en "Programa para la higiene sexual en las escuelas"; Stanley Hall, Thomas Balliet, Hugh Cabot, Richard T. Tierney y otros, que, llevando sus ideas a más avanzadas concepciones, se ocupan de la enseñanza sexual como si se tratara ya de "cosa juzgada".

Los congresos de la Federación Abolicionista se han ocupado más de una vez, y con sesudas argumentaciones, de este problema, y su boletín, con admirable tesón, periódicamente trata este asunto. No puedo mencionar aquí las publicaciones que sobre este tema anualmente ven la luz en todos los países que se ocupan de educación y de higiene...; la enumeración de ellas llenaría un boletín bibliográfico... Sin embargo, ¿a qué se ha llegado en el terreno de la práctica?, a nada positivo. Encargada en el año 1913 por el Cuerpo Médico Escolar de mi país de estudiar el asunto en sus proyecciones prácticas, tuve ocasión de recorrer varios países y visitar las capitales de la Europa Latina, y mi tarea de estudio quedó reducida a su expresión más simple... "no hay nada realizado" en materia de enseñanza sexual en los países de la Europa Latina, ni en Inglaterra, ni en Suiza. Alemania comenzó a hacer unos ensayos en Dusseldorf en 1903. La "Sociedad por la lucha contra las enfermedades sexuales", presidida por el insigne Neisser, se dirigió a las autoridades de instrucción pública, rectores y directores de colegios, escuelas particulares, etc. La cuestión fué planteada en esta forma:

"Dada la vida sexual que se hace en todas las clases de la sociedad y los estragos que producen las enfermedades sexuales, ¿no sería bueno hacer algo para instruir a la juventud con el fin de precaverla contra los peligros que corre, y en primer término a la juventud que va a dejar las escuelas secundarias para entrar en la vida más libre del estudiante y del comerciante?"

Paulina LUISI.

LECTURAS SOBRE FÍSICA

La conservación del aire líquido

...¿Cómo es posible que yo pueda manipular bajo vuestros ojos este líquido paradojal con la misma facilidad que si fuera alcohol o agua?

Parece, sin embargo, que, producido en condiciones de temperatura y de presión tan excesivas, este líquido no debería tener ninguna compresión, desde que es llevado al aire libre, sino volver a ese estado gaseoso del cual nos ha costado tanto arrancarlo. Vosotros veis, sin embargo, que nada de eso sucede. ¿Por qué?

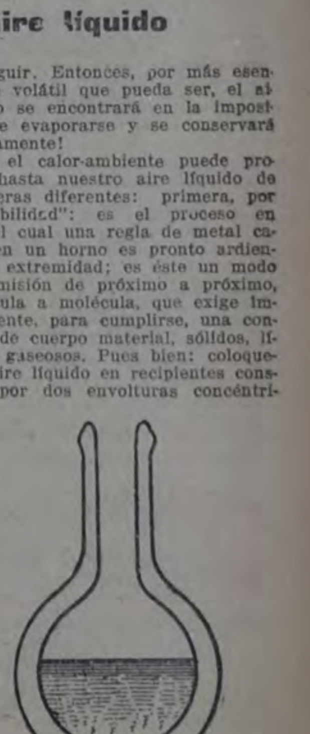
Coloquemos agua sobre un hornillo ardiente. Después de un instante se pone a hervir y se evapora rápidamente. Pero el fuego puede ser tan intenso como se quiera, que, como vosotros sabéis, la parte quedada líquida hasta la completa evaporación se fija inmutablemente a 100°, temperatura de ebullición del agua bajo la presión atmosférica. Esto es una ley general de física; esto se aplica a todos los líquidos; y aire líquido abandonado a sí mismo en el medio ambiente, que es para él una verdadera hornalla, se comportará exactamente lo mismo que el agua sobre nuestro hornillo: se evaporará rápidamente, pero la parte restante, líquida, se fijará en su temperatura de ebullición bajo la presión atmosférica, sea — 190°, salvo ligeras variaciones, según los índices respectivos de oxígeno y nitrógeno. Así, pues, aire líquido abandonado al aire libre, como el que yo os muestro en estos recipientes de vidrio, se halla forzosamente a la temperatura de — 190°. He ahí una primera cuestión sentada.

Por otra parte, acabo de deciros que el aire líquido abandonado a sí mismo se evaporaría rápidamente. Luego, éste apareja una restricción; cuando un líquido se evapora, absorbe calor; los bañistas saben algo de ello; la evaporación del agua que los moja los hace tiritar al salir del baño. Es ésa también una ley general de física, y no menos que la precedente, el aire líquido no sabría substraerse a ella. Cierto; este calor, del cual tiene necesidad para evaporarse, no le es difícil de procurárselo, puesto que todos los cuerpos circundantes son ardientes con relación a él.

Ved: echo este pedazo de tiza en el aire líquido, y éste se pone a hervir violentamente hasta que la tiza sea enfriada a — 190°. Si el calor ambiente puede penetrar sin dificultad hasta el aire líquido, su evaporación será efectivamente muy rápida: es el caso del aire líquido encerrado en este ballón ordinario que nada protege contra el calor exterior, y veis efectivamente cuán rápida es su evaporación.

Pero supongamos ahora que podamos obstaculizar el camino a este calor ambiente, que podamos impedirle llegar hasta nuestro aire líquido. No es una cosa tan fácil, pero veréis que se puede conseguir. Entonces, por más esencialmente volátil que pueda ser, el aire líquido se encontrará en la imposibilidad de evaporarse y se conservará indefinidamente!

Luego, el calor-ambiente puede propagarse hasta nuestro aire líquido de dos maneras diferentes: primera, por "conductibilidad": es el proceso en virtud del cual una regla de metal calentada en un horno es pronto ardiente en su extremidad; es éste un modo de transmisión de próximo a próximo, de molécula a molécula, que exige imperiosamente, para cumplirse, una continuidad de cuerpo material, sólidos, líquidos o gaseosos. Pues bien: coloquemos el aire líquido en recipientes constituídos por dos envolturas concéntri-



Frasco de dos paredes para la conservación del aire líquido

cas, separadas por un espacio angular, en el cual haya sido practicado un vacío tan perfecto como sea posible; es bien evidente que el calor-ambiente no podrá ya llegar hasta el aire líquido por conductibilidad. Veis, efectivamente, cómo es ya lenta la ebullición del aire líquido en un recipiente protegido de esta manera. Tal es la ingeniosa solución ideada, hace bastantes años, por M. d'Arsonval.

Siempre la evaporación es todavía demasiado rápida en recipientes así constituídos. Con ellos, la desaparición del aire líquido no es sino asunto de algunas horas, y es insuficiente. Es que el calor no se propaga solamente por conductibilidad, y es necesario que así sea para que el sol caliente la tierra, separado de ella por el vacío inmenso y perfecto de los espacios interplanetarios. En este caso, efectivamente, se propaga a la manera de la luz,







y al mismo tiempo que ella, por "radiación". Luego, lo mismo que el sol, todos los cuerpos emiten una radiación calorífica, y éste puede penetrar sin obstáculo hasta el aire líquido a través de las paredes transparentes de los recipientes de d'Arsonval.

Pero el sabio inglés Dewar ha puesto buen orden en ello, recubriendo la superficie de los recipientes con una capa brillante de plata, sobre la cual el calor radiado va a reflejarse sin poder penetrar.

Pónese así obstáculo a la entrada de calor por conductibilidad, gracias al vacío anular; a la entrada de calor por radiación, gracias a la capa de plata; y la protección realizada es esta vez tan perfecta, que la superficie exterior de los recipientes así constituídos, aunque llenos de un líquido cuya temperatura difiere en más de 200° de la temperatura ambiente, no se recubre ni siquiera del menor vapor! Semejantes recipientes consiguen conservar hasta quince días el aire líquido que contienen.

Desgraciadamente, estos recipientes, muy costosos, son de una fragilidad desconcertante. Por más precauciones que se tomen en su manipulación, se rompen con estrépito en el momento que menos lo esperamos.

G. CLAUDE.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Este centro filodramático activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará mañana en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756, conmemorando el XIII aniversario de su fundación y en honor de los socios fundadores.

Independiente de Liniers — Este centro efectuará mañana un baile familiar en el salón La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores), con motivo de conmemorar el II aniversario de la fundación del centro.

Los Inmortales — Este club social activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que efectuará pasado mañana en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Azucena Roja — Esta sociedad efectuará mañana por la noche un baile familiar con motivo de su primer aniversario, en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

PERIODISMO

La Comuna — Este colega de Tandil ha editado un número extraordinario con motivo del centenario de la independencia.

Contiene una serie de importantes documentos históricos, ilustraciones y biografías de prohombres argentinos y otro material de lectura de verdadero interés.

EL TIEMPO

Ayer amaneció el día con un cielo completamente nublado, despejándose algo por la tarde. El sol alumbró durante 4 horas y 30 minutos. La temperatura experimentó un nuevo ascenso, habiendo alcanzado la máxima a grados 17.6 a la 1.40 p. m., y la mínima a 9.2 a las 12 de la noche anterior.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mlm: 765.1, 765.5 y 765.9; temperatura del aire (grados centígrados): 11.2, 16.7 y 10.5; humedad: 62, 46 y 78; dirección del viento: S. E. y calma; velocidad del mismo (kms. por hora): 2, 14 y 0; velocidad extrema: 24 kms. a las 12.36 p. m., del rumbo SE.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba algo nublado en el este del litoral. En el resto del país reinaba tiempo claro y bueno. Anoche cayeron lluvias ligeras en Entre Ríos.

Prevalecían vientos del sur a sudoeste en el litoral y en el norte de Buenos Aires. En las demás provincias soplaba viento norte, y del oeste a sudoeste en los territorios del sur. En todas las demás regiones reinaba calma. La temperatura presentaba poco cambio. En el norte permanecía bajo la normal, y en el resto del país normal o algo superior a la misma.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en las provincias, mientras que en las regiones del sur subía en forma brusca.

Hoy y mañana, probablemente, habrá tiempo bueno en todas partes, con poco cambio de temperatura en las provincias hoy, pero en descenso mañana.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Partidos oficiales a jugarse el domingo — Cambio de fixtures — Comunicación oficial.

Por resolución del C. A. de este campeonato se ha resuelto dar plazo hasta mañana sábado a todos los clubs para hacer efectivo el artículo 7, inciso B, de los reglamentos, que publicamos en otro lugar.

Se atenderá de 8 a 9.30 p. m.

Partidos para el domingo

DIVISION MAYORES

Sección A. — Maquinistas Bonsack v. J. S. de la Boca. — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Punto de espera: Alsina y Mitre.

—B "Florentino Ameghino" v. J. S. "Andrea Costa". — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera: Alsina y Mitre.

—B. "Domingo F. Sarmiento" v. J. S. Adelante. — En Ingeniero Budge, a las 3 p. m. Tren de Trocha Angosta.

—C. I. La Vanguardia v. Asociación Pro Cultura. — En Parque Patricios, a la 1 p. m. Punto de espera: avenida La Plata y Chiclana.

Sección B. — J. S. Villa Devoto y Villa del Parque v. B. "Keir Hardie" — En Villa del Parque, a la 1 p. m. Esperados en la estación del F. C. P.

—C. I. Internacional v. "Federico Engels" — En Caballito, a la 1 p. m. Punto de espera: Gaona y Rojas.

—Centro Socialista de la 19a. v. J. S. "Pablo Lafargue" — En Núñez, a la 1 de la tarde. Punto de espera: Cabildo y Republiquetas.

—Centro de la 11a. v. S. La Lucha.— En Caballito, a las 3 p. m. Esperados en Gaona y Rojas.

—Luz y Vida v. Ciencia y Educación. — En Núñez, a las 2.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Sección C. — J. S. de la 15a. v. Centro S. de la 10a. — (Suspendido).

—El Corralón v. J. Ciencia y Labor — En Villa Madero, a la 1 p. m.

—El Hogar Obrero v. subcomité Nueva Pompeya. — En Avenida La Plata y Chiclana, a las 3 p. m.

—Obreros Bronceros v. "Emilio Zola" — En Villa Madero, a las 3 p. m.

—Juventud Socialista "La Internacional" v. J. S. "Tomás Meabe". — En Liniers, a las 2.30 p. m.

Sección D. — Suspendidos por falta de fields.

DIVISION MENORES

Sección única (amistosos). — Juventud S. de la 15a. v. "Maximino González". — En Liniers, a las 12.30 p. m. Esperados en Rivadavia 10800.

—J. S. "Tomás Meabe" v. J. S. Adelante — En Liniers, a las 12.30 p. m.

RESOLUCIONES DEL C. DIVISIONAL

En el local de la calle Reconquista celebró anteanoche su acostumbrada reunión semanal, bajo la presidencia del señor de la Fuente, el consejo divisional, tratándose la orden del día, tomando las siguientes resoluciones:

Asunto Barracas Central v. All Boys

Este asunto pasa a estudio de la comisión, a los efectos de la interpretación del artículo 23, inciso C.

Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de La Plata

Después de un largo debate, se resolvió conceder los puntos al primero, de acuerdo con los artículos 22 y 50.

Everton v. Talleres United

Se resuelve dar los puntos al primero y suspender por cuatro partidos a cuatro jugadores de Talleres.

EL PARTIDO COMBINADOS DEL DOMINGO

En la reunión celebrada anteayer por la tarde por el consejo superior, se acordó hacer jugar el domingo venidero un match de práctica entre los cuadros que representarán a la Asociación Argentina por las copas "Newton" y "Lipton", partidos que se jugarán el 15 del corriente en Buenos Aires y Montevideo, simultáneamente.

Este match de práctica se jugará el próximo domingo, a las 9 a. m., en Avellaneda, field de Independiente, a puertas cerradas, es decir, no se permitirá la entrada al público.

Los teams quedarán así compuestos:

Team A: C. Isola; Ferro y Reyes; Matozzi, Olazar y Badaracco; Heinseiger, Ohaco, H. Hayes, E. Hayes y Perinetti.

Team B: Rithner; Chiappe y Juan Brown; Pepe, Sande y Martínez; Canavery, Cabano, Hiller, Hospital y Polimeni.

El team A es el que jugará en esta capital, y el team B en Montevideo.

DEMANDA CONTRA LA ASOCIACION

La comisión encargada de los trabajos para demandar a la Asociación Argentina de Football por devolución del importe de las entradas del partido final del campeonato sudamericano de football, ha resuelto destinar el producto de lo que se obtenga por la demanda, a los siguientes fines:

1o. Una tercera parte al socorro de la familia de un jugador uruguayo que murió en la catástrofe.

2o. Otra tercera parte para ayudar al jugador Alessio, a quien le fué amputada una pierna.

3o. Otra tercera parte para la sociedad de resistencia de vendedores y repartidores de diarios.

La demanda se iniciará hoy.

EL BALANCE DE LA ASOCIACION

II

Gastos generales y gastos de representación. — Estos rubros ascienden a la suma de $ 20.902.55 y $ 881.20, respectivamente, correspondiendo al primero un promedio mensual de $ 2.022.82. ¡Casi nada! Total, $ 21.783 m|n., con un pequeño pico de centavos.

Este pequeño detalle demuestra palmariamente el poco tacto que se emplea en la dirección de los dineros del viril deporte.

Esto, unido a la cuestión de la cancha oficial, de lo que nos ocupamos en la edición de ayer, es una prueba harto evidente de que el dinero en la Asociación Argentina se despilfarra a costa de los aficionados.

No es admisible aceptar estos gastos; se impone, pues, un minucioso examen. A los delegados incumbe ese análisis: deben aclararse esas partidas.

En la próxima semana seguirá el balance.

MAS CLARO...

No puede pedirse: la resolución tomada anteanoche por el consejo superior de la Asociación Argentina de no permitir la entrada a los periodistas y público al partido de combinados que se jugará el domingo.

Claro está, pues, que así la comisión de selección puede hacer los teams a base de "niños bien" y "recomendados", aunque luego fracasen completamente.

Así se evitan las críticas justas y los juicios sensatos.

LA DEMOSTRACION DE DESAGRAVIO A NAON Y COBAS DEL RIO

A una bella reunión de camaradería dió margen la demostración de desagravio al jugador de Gimnasia y Esgrima de La Plata Ricardo Naón y a nuestro colega Cobas del Río.

En ella se ha evidenciado una vez más las innumerables simpatías con que ambos cuentan y también el mal tacto de los "señores" consejeros al tomar la resolución extrema que nuestros lectores conocen.

CAMPEONATO INTERNO DE FOOTBALL

La C. D. del Club Sindical de Empleados ha resuelto realizar un campeonato reducido de football para socios, que comenzará el 27 de agosto en la cancha que posee en el parque Chacabuco, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Los teams se compondrán de 7 jugadores, a saber: 1 goalkeeper, 2 backs, 2 halves y 3 forwards.

Los partidos se efectuarán en dos períodos de 25 minutos cada uno.

El club proporcionará a los jugadores las camisetas correspondientes.

Al team vencedor se le otorgarán 7 medallas de plata.

El socio que organice un team será designado capitán del mismo y se encargará de ponerle el nombre, comunicándolo a la comisión antes del 15 del corriente, a fin de hacer la inscripción correspondiente.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Once Porteño — Este team, de quinta división, desearía jugar un partido de carácter amistoso el domingo próximo, en cancha del aceptante.

Contestar por carta o personalmente a nombre de Julio Totino, calle Quintino Bocayuva 1335.

Amateurs v. Veteranos C. A. Progresista — Este match se realizará el domingo 6 del corriente, en el field que el C. A. Progresista posee en Avellaneda, a las 8 a. m.

El cuadro de Amateurs se presentará formado en la siguiente forma:

José Pugliese; Manuel Baltierra y C. Zerega; L. Serena, J. Sanguinetti y T. Paone; E. Guaraglia, F. Sandá, F. Ruggero, C Costa y R. Delle Sedie.

Suplentes: M González y Prudencio Diez.

Los jugadores deberán concentrarse a las 6.30 de la mañana en Olavarría y Garibaldi.

Fantomas Club — Este team desearía jugar un partido de carácter amistoso, de cuarta división. Contestar a R. Scannapieco, calle Lucero 283, ciudad.

El team de Fantomas formará así:

J. C. Bellometti (cap.); A. Carlés y A. García; J. C Paz, E. Pinoli y G. Scannapieco; J- Palombo, F. Sáenz, J. Simonetti, J. C. Flores y V. Palombo.

REGLAMENTOS DEL CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

DECLARACION

Artículo 1. La dirección del diario LA VANGUARDIA, con el fin de estimular y fomentar el football, entendiéndose como ejercicio atlético, recreativo y cultural resuelve organizar un campeonato limitado, en el que pueden tomar parte los centros, subcomités y juventudes socialistas, los centros y bibliotecas culturales y los sindicatos gremiales que residan en la capital federal o no estén a más de cuarenta minutos de ferrocarril de la misma.

Organización

Art. 2. Para la realización de los propósitos que informan la declaración precedente, se constituirá un consejo superior formado por diez delegados de las agrupaciones adheridas y por dos redactores de LA VANGUARDIA.

Art. 3. Los miembros del consejo superior serán nombrados por mayoría absoluta de votos en asamblea general convocada al efecto, y durarán un año en sus funciones. El consejo se renovará por mitades cada seis meses, siendo todos sus miembros reelegibles y revocables en todo momento.

Art. 4. Los delegados designados para formar el consejo superior dejarán de hecho de representar a sus agrupaciones, debiendo éstas designar otro delegado para concurrir a las asambleas.

Art. 5. Para facilitar la marcha del campeonato, el consejo superior se subdividirá en comisiones internas, que tomarán las siguientes denominaciones: comisión administrativa, comisión de fixtures, comisión de protesta y comisión de referees.

Art. 6. El consejo superior se reunirá ordinariamente dos veces por mes, y extraordinariamente cuando lo convoque la comisión administrativa.

Agrupaciones y delegados

Art. 7. Al inscribirse en el campeonato las agrupaciones deberán llenar los siguientes requisitos:

a) Presentar en la secretaría del consejo una lista conteniendo el nombre y firma de todos los jugadores, ya sean efectivos o suplentes. Esta lista deberá ser firmada por el secretario general de la agrupación, quien en esa forma garantiza que los jugadores son adherentes de la misma, y que las firmas son auténticas.

b) Abonar como cuota única la suma de diez centavos por cada jugador, sea éste efectivo o suplente. Esta suma deberá ser satisfecha dentro de los primeros 10 días de la inscripción.

c) Designará un delegado con carácter de permanente, quien será el encargado de poner en conocimiento de su agrupación cualquier novedad ocurrida. Asimismo será el representante de la agrupación en las asambleas que se celebren.

d) Al presentar la nota de inscripción deberá manifestar la ubicación del field y los colores de la camiseta.

Comisión administrativa

Art. 8. Esta comisión, compuesta de cuatro miembros, será la encargada de ejecutar todas las resoluciones del consejo superior.

Art. 9. La comisión designará de su seno al secretario general, secretario de actas, tesorero y un vocal. Los dos primeros desempeñarán las mismas funciones en las sesiones del consejo superior y en las asambleas generales.

Art. 10. Son atribuciones y deberes de la comisión administrativa:

a) Recibir y contestar toda clase de correspondencia;

b) Recibir y archivar las planillas con los resultados de los partidos jugados, siempre que éstos no hayan sido protestados, pues si tal cosa sucediese, deberá pasarlas a la comisión de protestas;

c) Efectuar las compras y pagos que el consejo superior haya resuelto realizar.

Art. 11. La comisión administrativa deberá reunirse por lo menos una vez por semana.

Art. 12. El miembro de comisión que faltare a tres reuniones consecutivas sin dar aviso, será considerado como dimitente, estando el consejo superior facultado para llenar la vacante con un miembro del mismo consejo, que en ningún caso será el dado de baja, quien estará imposibilitado por el término de tres meses para ocupar cualquier cargo dependiente del consejo superior.

Teams y jugadores

Art. 13. Para tomar parte en el campeonato se requiere que los jugadores sean adherentes de la agrupación por quien juegan.

Art. 14. Las agrupaciones que tengan más de un team inscripto en el campeonato no pueden hacer jugar indistintamente a sus adherentes en el team A o B sin previo pase. Concediéndose un solo pase por temporada y antes de dar comienzo las revanchas.

Art. 15. El jugador que actúe en un team sin solicitar pase será suspendido, y el team por el cual haya actuado perderá todos los partidos en el que el mismo jugador hubiera intervenido.

Art. 16. De acuerdo con el art. 12, los jugadores deberán solicitar pase del team, a la vez que de la agrupación. No siendo permitido actuar por un team a un jugador que no sea adherente de la agrupación a que pertenezca el mismo.

Art. 17. Los pases se concederán dentro de los tres primeros meses de iniciada la temporada. Debiendo ser solicitado al capitán del team acompañando a la solicitud el comprobante que justifique haber cambiado de agrupación.

Art. 18. El capitán del team enviará la solicitud de pase presentada dentro de las 48 horas al consejo superior, haciendo constar por nota su conformidad o disconformidad con el pase solicitado.

Art. 19. En el caso de que una agrupación desease hacer jugar un adherente que no tenga su firma registrada, deberá comunicar esto antes de los tres días de jugarse el partido. Sin llenar tal requisito no se permitirá jugar a ninguna persona.

Art. 20. Si llegado el caso de una agrupación que tenga anexa en el mismo local a otra institución, se puede permitir que entre ambas se constituya un team, aunque los socios de una no lo sean de la otra. Dejando constancia en la planilla a que se hace referencia en el art. 6, inciso A, de los jugadores que sean adherentes de una y otra institución.

Partidos y referees

Art. 21. Los partidos se jugarán los domingos a la tarde.

Art. 22. Si transcurridos treinta minutos de la hora fijada para comenzar el partido no se encontrasen en el field algunos de los teams, sea éste local o visitante, perderá los dos puntos reglamentarios.

Art. 23. Los partidos se jugarán dirigidos por un referee propuesto por el team visitante. Pero si alguno de los teams desea un referee oficial deberá solicitarlo con cuarenta y ocho horas de anticipación a la comisión de referees, la que cobrará la suma de un peso moneda nacional, que serán los únicos honorarios que percibirá el referee oficial.

Art. 24. Si el referee oficial no concurriera al partido, podrá jugarse éste bajo la dirección de uno designado de común acuerdo entre ambos capitanes.

Art. 25. Las planillas serán firmadas antes de empezar el partido y en presencia del referee. Los capitanes firmarán las planillas una vez terminado el encuentro, dejando constancia en ellas de cualquier observación. El capitán del team local y el referee serán los encargados de entregar las planillas al consejo superior dentro de los tres días de efectuado el partido.

Asambleas generales

Art. 26. Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebrarán cada tres meses, y las extraordinarias cuando lo resuelva el consejo superior o lo pida el 25 o|o de las agrupaciones adheridas.

Art. 27. La asamblea se formará por un delegado de cada agrupación y los miembros del consejo superior; éstos tendrán voz, pero no voto.

Art. 28. La orden del día para las asambleas es propuesta por el consejo superior, pudiendo, sin embargo, cualquier delegado hacer moción para que se incluya otro asunto nuevo. Si esta moción tiene el apoyo de cinco delegados, de hecho queda incorporado a la orden del día el asunto, el que será tratado una vez terminados todos los asuntos que figuraban con anterioridad a ese en la orden del día.

Art. 29. La asamblea designará de su seno a un ciudadano para presidir pudiendo ser éste un miembro del consejo superior. Actuarán de secretarios los mismos del C. S.

Art. 30. Si llegada la hora anunciada para la asamblea no estuviera presente el 25 o|o de los delegados, ésta dará comienzo una hora después, cualquiera sea el número de delegados presentes.

Reglas de discusión

Art. 31. El presidente abrirá y levantará la sesión, y dirigirá la discusión. Los secretarios tomarán nota, llevarán los turnos y contarán los votos.

Art. 32. Toda moción a excepción de la que se refiere al art. 27, deberá ser apoyada por lo menos por un delegado, además del mocionante, para ser presentada a la consideración de la asamblea.

Art. 33. Cuando una cuestión está ya sometida a la asamblea, y mientras no se haya resuelto algo al respecto, no puede hacerse ni tomarse en consideración otra alguna, excepto las cuestiones relativas de orden y previas.

Art. 34. Son cuestiones de orden las que se susciten respecto de los derechos y privilegios de la asamblea y sus miembros, con motivo de disturbios o interrupciones, o de cuestiones personales, y las tendientes a que el presidente haga respetar y respete las reglas de asamblea. Las mociones en este sentido presentadas son tratadas sobre tablas y una vez resuelta continuará la deliberación anterior.

Art. 35. Son cuestiones previas:

a) Que se levante la sesión;

b) Que se declare que no hay lugar a deliberar;

c) Que se cierre el debate o que se declare libre el mismo;

d) Que se cierre la lista de oradores.

Art. 36. Cualquiera de estas cuestiones apoyadas por dos miembros, son votadas sin discusión.

Art. 37. Son también cuestiones previas:

a) Que se aplace un asunto para una fecha determinada;

b) Que se enmiende de tal o cual forma la proposición en discusión;

c) Que se pase a cuarto intermedio.

Art. 38. Estas mociones, con el apoyo de dos miembros, son puestas en discusión y votadas antes de las cuestiones ordinarias y en el orden de preferencia que figuran en este artículo, aunque siempre después de las mociones comprendidas en el artículo anterior.

Art. 39. Es obligatorio pedir la palabra en voz alta y nunca por medio de signos.

Art. 40. Cuando varios delegados pidan a la vez la palabra, se le dará primero al que no haya hecho uso de ella otra vez.

Art. 41. Un miembro de la asamblea sólo puede hablar tres veces sobre un mismo asunto, a menos que se declare libre el debate.

Art. 42. En el debate hay que atenerse al punto en discusión y guardar el orden debido, pudiendo el presidente llamar al orador a la cuestión o al orden y retirarle la palabra, confirmando la asamblea esta última resolución.

Art. 43. No se deben discutir ni atacar las intenciones que induzcan a hacer una proposición cualquiera, sino la naturaleza de ésta y sus posibles consecuencias.

Art. 44. La votación se hará ordinariamente por signos; y cuando la asamblea lo resuelva, será nominal.

Art. 45. La moción de reconsideración sólo puede ser hecha por uno o más miembros de la asamblea que estuvieron por la afirmativa al votarse el punto en cuestión.

Art. 46. Las propuestas, enmiendas y mociones se presentarán por escrito a la mesa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 8a. — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. P. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

Comité "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica de la biblioteca, renovación de la C. A.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto del subcomité, reintegración de la C. A., nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de un bibliotecario, informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado al subcomité.

Subcomité "La Lucha" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., delegado al comité pro reglamentación del trabajo, informe comisión fiesta.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro Socialista "Proletarios de todos los países, uníos" — Asamblea mañana 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso americano del niño, asuntos varios.

Centro Femenino — Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Centro de la 2a. — Asamblea el lunes. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: agitación pro municipalidad electiva, renuncia de secretarios, renovación de la C. A., asuntos varios.

C. C. "C. Liebknecht" — Paraguay 1532. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión definitiva de delegados pro Carlos Liebknecht y otros compañeros víctimas de la guerra. Los delegados con los poderes de práctica, morales y materiales.

Quedan invitadas todas las agrupaciones, centros, juventudes, etc.

Agrupación de bronceros socialistas — Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. en Méjico 2070.

Centro de la 19a. — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: continuación anterior, informe del delegado al XIII congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, balance del C. electoral, [illegible] sición fiesta, comisión bibliotecaria, informe de los delegados al C. A. del Niño.

Centro de la 20a. — Asamblea el lunes. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informe, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Organización Avangard — Asamblea el domingo, 3 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: A. B., informe de la administración de la revista, informe de la C. de propaganda, asuntos varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —El cuadro dramático de la 6a. celebra asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, nombramiento de C. A., discusión carta orgánica.

Juventud Socialista de Villa Urquiza — Hoy, 8 p. m., asamblea.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea hoy. O. del D.: movimiento de afiliados, asuntos varios.

Juventud Socialista "Laboremus"—Pueyrredón 1772. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia"— Rivadavia 4135. Asamblea el domingo, 9 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., asunto football, rifa, varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Asamblea el domingo, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Mariana Chertkoff"—Mañana sábado, el ciudadano José F. Penelón dará una conferencia en conmemoración del 4o. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, cuyo nombre lleva esta biblioteca.

Centro de la 15a. — Conferencia hoy, 8 p. m., en el local social. Orador: Joaquín Apollinario. Tema: "Doctrina socialista".

Juventud socialista "Federico Engels"— Hoy, 8.30 p. m., en Laprida 329, conferencia. Disertará el doctor Fernando de Andreis sobre "Biografía de Federico Engels".

Centro de la 12a. — Conferencia el viernes 11, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Centro de cultura popular "Máximo Gorki" — Este centro se inaugurará con una conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, en su local: Monteagudo [illegible]. Tema: "Misión de las bibliotecas populares".

Biblioteca Socialista de la 14a. — El miércoles 9, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a destajo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea de delegados hoy viernes. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité central, nombramiento de comisiones, informe sobre tramitación de sumarios.

Chivilcoy — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, informe del delegado, afiliados nuevos, varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte [illegible]. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

Villa Domínico — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: B. del Centro y de la C. A. de B., socios nuevos, integración de la C. A., informe del delegado al congreso de Pergamino, pases, designación de delegados al comité pro reglamentación del trabajo, informe delegados al C. Femenino local, informe de la C. de constitución de la juventud socialista, asuntos varios.

Ramos Mejía — Asamblea mañana, 8.30 p. m., en San Lorenzo y Gaona. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, arreglo con San Martín asunto Ciudadela, asunto inscripción electoral y afiliación directa.

San Antonio de Arecco — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Lobos — Asamblea el domingo. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, [illegible] de caja, informe del secretario, asunto Morón, pro rifa y agitación de propaganda.

Isla Maciel (Avellaneda) — Asamblea hoy, 7.30 p. m. O. del D.: A. C., informe del delegado al congreso, nombramiento de la C. A., asuntos varios.

Ayacucho — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

La Plata (Sección 1a.) — 47 número [illegible]. Asamblea especial el domingo, 1.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica. Invítase a todos los afiliados por haber despacho favorable para agregar la obligación para todos de pegar carteles en las calles.

San Martín — Comité pro reglamentación del trabajo. Reunión en el local 11 de Septiembre 135, mañana, 7.30 p. m. Se notifica por el presente a los delegados de los centros de Caseros, Villa Ballester, Santos Lugares y San Martín.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de comisiones y de delegados.

Lanús (Oeste) — Asamblea el domingo, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, nota de "El Socialista", fijar fecha para la celebración de las asambleas, comisión pro cumplimiento del descanso dominical, próxima fiesta, asuntos varios.

Pergamino — Asamblea el domingo, 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados, comisión especial, informe del delegado a los dos congresos, varios.

Quilmes — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Junín — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de la C. A., informe del delegado al congreso, asuntos varios. Después de una hora se sesionará como 2a. convocatoria.

Las Flores — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe C. A., renovación de la misma.

CONFERENCIAS

San Fernando — Función y conferencia que debió tener lugar el 23 de julio, mañana, a las 8 p. m., en reemplazo de la que fué suspendida.

Avellaneda — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. sobre "Socialismo", a cargo del ciudadano Julio Gallardo.

Local: O'Gormann 115.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea mañana. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

Jobson — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Rosario (sección 3a.) — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión investigadora del [illegible] to general Miguel Pochat, conducta de un afiliado (nuevo asunto), informe de los delegados al XIII congreso, integración de comisiones, asuntos varios.

Rosario 10a. — Asamblea mañana, O. del D.: A. B. C., informe del delegado al XIII congreso del Partido, elección de un diputado nacional.

La Pampa

Santa Rosa de Toay — Asamblea [illegible] a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., altas y bajas, informe del delegado al congreso socialista, asuntos varios.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en Posadas. Aguas abajo, estacionario.

Paraguay — Sigue disminuyendo frente a Formosa. Creció algo cerca de Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Disminuyendo muy despacio frente a Sunchó Corral.

Paraná — Continúa bajando despacio en su cuenca superior. En su parte, aguas abajo de Goya, crece despacio.

Uruguay — Sigue disminuyendo con menor fuerza en su parte superior. En el trayecto Paso de los Libres-Gualeguaychú continúa creciendo con bastante velocidad. Continuará bajando en su curso superior.

De la Plata — Estacionario desde ayer. Bajará probablemente mañana.

Limay — Sigue disminuyendo paulatinamente en todas partes.

Agrio — Baja despacio.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Continúa bajando muy despacio.

Colorado — Estacionario.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Penúltima representación del abono turno par: Il barbiere di Siviglia.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — La boheme. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Jubentú intelectual, Titta Ruffo en Chascomús (estreno), grandioso éxito: El diablo en el ... — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Descanso.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini.
Hoy — Las estaciones, El vuelo nupcial. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.—Platea, $ 1.50.
Hoy — La casta Susana.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Deme, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Rosa, Lonax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.—Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.70

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Club de las estrellas. Hasta la muerte. Corazón de león.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy — Gran festival: Una grandiosa revista naval. Los últimos films europeos que acaban de llegar; diversos números de variedades; tonadillas y canciones por Mercedes Alfonso. — Platea con entrada, pesos 0.50 por sección; entrada de jardín con asiento, $ 1.20 completa.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Bolsa de comercio
Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 12 mil a 94.70.
Cédulas nacionales serie K — Al contado: 19.6 9 a 85 20.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 2 mil a 73.50 y 9 mil a 73.70; total 11 mil.
Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Al contado: 12.261 a 62. Id. 6 o|o 2a. serie —Al contado: mil a 76 y 10 mil a 75.50; total 11 mil.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, 6 o|o — Al contado: 15 mil a 88.
Compañía Sansinena (oro) — Al contado: 5 a 127.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1200 a 3.45. Id. fin de mes: 3 mil a 3 50.
Destilería Germania (preferidas) oro — Agosto 4: 17 a 102.
The Smithfield (oro) — Agosto 4: 200 a 4.80.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 20 a 169.50.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra 47 3|8.
" Francia, 5.54.
" Estados Unidos, 106.40.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.08.
" España, 4.64.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.431.82.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.075.335 75.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.12.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, 84 3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o a 98 5|8.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|4.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51 1|4.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 86 1|8.
Ferrocarril del Oeste, a 87 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias) a 79 1|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 8.40.
Barleta Europa, 8.20.
Pan, 8.20.
Bahía Blanca, export., 8.5.
Id. Brasil, 8.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.60.
Id. dársena, 5.55.
Lino 4 o|o, 12.90.
Maíz amarillo, 4.55.

Mercado a término Buenos Aires
Maíz — Agosto, pesos 4.70; septiembre, 4.80; octubre, 5; noviembre, 5.05.
Avena — Agosto, B. Blanca 5.30, agosto 5.30, septiembre 5.30, octubre 5.30.
Lino—Disponible, pesos 13, agosto 12.05, septiembre 13.15, octubre 13.20, noviembre 13.30, enero 12.80.
Trigo — Disponible, pesos 8.30; agosto, 8.40; septiembre 8.55; octubre, 8.55; noviembre, 8.60.

Mercado a término de Rosario
Maíz — Disponible, pesos 4.35; agosto, 4.40; septiembre, 4.55; octubre, 4.65; noviembre, 4.75.
Lino — Disponible, pesos 12.55; agosto, 12.60; septiembre, 12.70; octubre, 12.80; noviembre, 12.90.
Trigo — Disponible, pesos 7.60; agosto, 7.65; septiembre, 7.95; octubre, 8.10; noviembre, 8.20.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Inglés Prophed, de la rada al dique 2, con carga general.
—Inglés Ardgarry, de la rada a Barracas, con carga.

SALIDAS

Barca inglesa Arethusa, del dique 3 para la rada, con carga.
—Pailebote norteamericano Governor Boodke, de Vuelta Rocha para la rada.
—Sueco Sagoland, de la dársena norte para Gothemburg, con frutos.
—Transporte nacional Ministro Ezcurra, de la dársena norte para Comodoro Rivadavia.
—Holandés Atlas, del dique 2 para Rosario, con frutos.
—Inglés Harmonides, del dique 2 para Rosario, con carga.

VAPORES ESPERADOS

Hoy — Nacional Brasil, de Porto Alegre al dique 4, con frutos.
—Inglés Socrates, de Liverpool al dique 1, con carga general.
—Noruego Hornefford, de Nueva York al dique 3, con carga general.

A SALIR

Hoy — Inglés El Paraguayo, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.
—Nacional Toro, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos.
—Barca noruega Natuna, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Inglés Harburg, del dock sur para Bahía Blanca, en lastre.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

CORREO

Anxious — Levadura de frutas o de cerveza.
P. A. Coira — Debe presentarse a la oficina enroladora de su domicilio y exponer las causas de su infracción para ser enrolado.
J. Díaz Cardonnet —Espera turno. Oportunamente le informaremos si se publicará.
Simpatizantes — Es como usted dice, interpretándolo así.
Subscriptor — No hay número exacto. Todos los días se crean nuevas.

FOLLETIN 8

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—A Luis Napoleón, ¿eh? ¡Mira que es intrigante...!

—A él o a otros, es lo de menos. Yo quisiera poder creer firmemente que esta guerra no la quería nadie, que ha estallado espontáneamente, como un acceso de fiebre.

—¡Cómo te exaltas, querida amiga!... Sé razonable, ten calma, ¡que pronto terminará la campaña y regresarán nuestros maridos contentos y condecorados. Tengo el propósito de rogar del mío que pida una licencia de cinco o seis semanas para acompañarme a un balneario. Eso le sentará muy bien, después de las fatigas sufridas, y a mí, añadió admirablemente, porque, hija mía, estos calores tan excesivos, el aburrimiento y las inquietudes que me atormentan, no han dejado de influir en mi organismo. Quizás has creído que mi tranquilidad es completa, pero te engañas; has de saber que también experimento inquietudes. ¡Si dios hubiese dispuesto que alguno de los dos perdiera la vida en los campos de batalla...! Verdad es que nada tan envidiable como la suerte del soldado que sella con su sangre la causa que defiende, la del soldado que muere en el campo del honor, por el emperador y la patria...

—Parece que repites una orden del día.

—Para mi pobre mamá sería un golpe terrible cualquier desgracia que sobreviniese a Gustavo o a Carlos. Pero no hablemos de eso. Repito que el medio de destruir los efectos de tantas emociones es pasar una temporadita en un balneario. Me parece que preferiré a Karlsbad, donde estuve una vez de soltera y me divertí muchísimo.

—Yo no conozco más que Mariebad, donde conocí a Arnó... Pero dime: ¿por qué hemos de hablar mano sobre mano? ¿No tienes un pedazo de lienzo para hacer hilas? Vengo de la sociedad de Socorros, y he visto a... ¡Adivínalo!

Entró en aquel punto un criado con una carta.

—¡De Gustavo! — exclamó con júbilo Lori, rompiendo presurosa el sobre.

Apenas había leído unas cuantas líneas, cuando lanzó un grito de angustia y dejó escapar de sus manos la carta.

—¡Lori... querida amiga!... ¿qué ocurre? — pregunté temblando. — ¡Tu marido...!

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... — gimió ella. — ¡Lee tú... lee!...

Recogí la carta, que puedo transcribir literalmente, porque, algún tiempo después, supliqué a Lori que me la prestase para copiarla en mi "diario".

—Lee en voz alta, que yo no he podido llegar al final.

La misiva decía así:

"Querida hermana: Ayer tuvimos un combate muy serio... La lista de los que en él perdieron la vida será interminable. Para que tú... para que nuestra pobre madre no reciba la primera noticia por vía oficial... para que puedas prepararla poco a poco, le dirás que está gravemente herido. Pero es preciso que sepas que entre los valientes que ayer murieron por la patria está nuestro pobre hermano Carlos."

Me interrumpí para abrazar y consolar a mi amiga.

—Hasta ahí he leído yo — murmuró ella sollozando lastimeramente.

Con voz ahogada por las lágrimas seguí leyendo:

"Tu marido está salvo, lo mismo que yo. ¿Por qué no me alcanzó a mí la bala que segó su existencia? Envidio a Carlos su muerte de héroe. Cayó al comenzar la batalla, sin pasar por el dolor de saber que ésta ha sido para nosotros otra nueva derrota. Le vi caer, pues estábamos los dos muy cerca uno de otro; corrí a su lado con objeto de auxiliarle... —Una sola vez abrió los ojos, y murió! El proyectil debió atravesarle el corazón o el pulmón, cuando tan instantánea fué su muerte. La jornada ha sido espantosa: el campo ha quedado materialmente cubierto de muertos y de heridos... ¡Cuántas caras amigas he reconocido entre los que cayeron para no volver a levantarse! Entre otros muchos que podría citarte recuerdo al pobre... (hube de volver la hoja) Arnó Dotzky".

Caí desplomada al suelo.

* * *

¡Esto se acabó, Marta: Solferino ha decidido la contienda! ¡Hemos sido vencidos!

Pronunciando estas palabras, entró mi padre una mañana en el jardín donde estábamos sentados a la sombra de los tilos. Yo había vuelto a la casa paterna con mi Rodolfo. Ocho días después de la batalla que me dejó viuda, mi familia trasladó su residencia a Grümitz, propiedad nuestra sita en la Baja Austria, y con mi familia me fuí yo. Si después de mi desventura hubiera yo vivido sola, habría sucumbido a la desesperación. En mi casa, todos hacían lo posible para aliviar mi dolor. Me trataban con cierto respeto que no dejaba de halagarme: las tocas de la viudez me conferían, a los ojos de los míos, cierta especie de consideración y mi desgracia, para los que me rodeaban, no estaba exenta de mérito. Las lágrimas vertidas sobre el altar de la patria por las madres, las esposas o las prometidas, son consideradas universalmente después de la sangre derramada generosamente por los soldados como la más augusta de las libaciones. Contribuía no poco a ayudarme a soportar mi dolor ese ligero sentimiento de orgullo que se apoderó de mí, me parecía que la mujer que ha perdido a su marido en el campo de batalla tiene derecho a que la consideren como investida de cierta dignidad militar. Por otra parte, no era yo sola... ¡ay! ¡cuántas otras lloraban como yo a uno o varios seres queridos cuyos mutilados restos quedaban en tierra italiana!

Apenas si llegaron a mí detalles sobre la muerte de Arnó: supe únicamente que le encontraron entre los muertos y que fué enterrado después de comprobada su identidad. Indudablemente, su último pensamiento fué para mí y para su hijo.

—¡Nos han derrotado... hemos sido vencidos! — repitió mi padre con expresión sombría, sentándose en un banco a mi lado.

—¡Luego todos nuestros muertos han sido sacrificados estérilmente! — suspiré yo.

—Envidiable es su suerte, puesto que no pasarán por la vergüenza que a los vivos nos abruma... Pero nos desquitaremos, aunque aseguran que va a firmarse probablemente la paz.

—¡Dios lo quiera! — exclamé con fervor. — Para mí, llegará tarde, pero cesará la carnicería...

—¡No piensas más que en ti y en el bien de los individuos! ¡Es de Austria de quien se trata!

—¿Pero Austria no la compone una masa de individuos?

—La vida de un reino, hija mía, la vida de un estado, tiene destinos más altos, duración incomparablemente más larga, importancia mayor que la de los individuos. Las personas desaparecen, pero el estado, no sólo subsiste, sino que debe aspirar a un desenvolvimiento constante. Debe crecer en poderío, en territorios, en gloria: si se detiene, si interrumpe su marcha progresiva, si se estaciona, sus fronteras se estrechan, languidece, se debilita y desaparece. Es preciso, pues, que todos y cada uno de los miembros que integran el estado persigan como objetivo supremo la grandeza, la prosperidad, el poderío de su patria.

Copié el mismo día las palabras anteriores en mi "diario", porque condensaban perfectamente mis ideas de otros tiempos, muy debilitadas después de la muerte de Arnó.

Intenté convertir en manantial de valor y de resignación el pensamiento de que mi desventura fué servicio indispensable prestado a la grandeza de la patria, mas en vano.

Mi tía María procuraba consolarme a su manera, ofreciéndome nuevos argumentos de resignación.

—¡No, querida hija mía, no llores! — me decía, cuando me encontraba anegada en llanto. — Tu marido reina colmado de dichas inefables entre los bienaventurados en el cielo, desde donde te bendice: dentro de algunos años abandonarás también tú este destierro y te reunirás con él para siempre en la gloria. Las más hermosas mansiones celestiales están reservadas para los que sucumben defendiendo a su patria... Los méritos del soldado que muere en el campo del honor igualan casi a los del mártir que expira sobre las ensangrentadas arenas del circo.

—En ese caso, debería yo alegrarme de que Arnó...

—Alegrarte precisamente, no; pero sí sobrellevar con resignación tu desgracia... Es una prueba a que te somete el cielo para fortificar tu fe.

—Luego para fortificar mi fe, Arnó...

—En manera alguna. ¿Quién es el soberbio que osaría escudriñar las vías misteriosas de la providencia?

Aunque discutía e impugnaba muchas veces las ideas de mi tía, he de confesar que me agradaba, que me consolaba la visión mística de mi adorado marido recibiendo en el cielo el premio a que con el sacrificio de su vida se había hecho acreedor. También me deleitaba pensando que su recuerdo viviría eternamente sobre la tierra circundado de una aureola imperecedera de gloria y de heroísmo.

La víspera de nuestro viaje, asistí en la iglesia San Esteban, á una ceremonia hermosísima, sin encontrar en ella consuelo alguno. Era un "De profundis" cantado en honor de nuestros soldados muertos y enterrados en suelo extranjero. En el centro de la iglesia se alzaba un soberbio catafalco adornado con banderas y armas y rodeado de blandones encendidos. Llenaban las grandes naves las notas conmovedoras del "Requiem": lloraban todos los presentes, entre los cuales se veían muchas mujeres vestidas de luto; lloraban la muerte de seres queridos, lloraban a todos los que, sirviendo gene-

(Continuará.)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 329 y Reconquista 15 al 29.

Capital . . . . $ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.825.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1301, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3298, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1636; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Ccrallio

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1726, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 690, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.58

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1989; No. 3, Paseo de Julio 1254; No. 4, Moreno 2932; No. 5, Rivadavia 4420. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario 833 330

SE ABONA

	C/c	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto . .	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.—	m/n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12	m/n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viamonte 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 16.000 m/n., después de 60 días . . .	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o/o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL SALTA

Campo en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, con superficie de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados. — Préstamo No. Ho. 120|19.945, 2a. ley No. 9155, 1a. serie, de $ 400.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina No. 16 al 18, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** la importante finca denominada La Rosa, ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Yacochuya, compuesta de una superficie total de 5598 hectáreas 7800 metros cuadrados, según plano resultante de mensura aprobado por el juez de letras en lo civil y comercial, y por el departamento topográfico, cuyos límites son: al norte, con propiedad de los herederos de don Salvador Michel; al sur, con las fincas que fueron de la compañía vinícola de Cafayate; al este, con el río Santa María, y al oeste con propiedad de los herederos de Isasmendi y de la finca que fué de Reales, hoy de Wenceslao Plaza. Esta finca tiene implantadas en ella las siguientes mejoras, poco más o menos: 209 hectáreas de viñedos frutales; 27 hectáreas con viñedos de tres años de edad; 10 hectáreas con quinta de árboles frutales; 586 hectáreas de terreno cultivado para siembra de diversos cereales; 69 hectáreas alfalfadas; el resto del terreno son en parte pastoso, en otra parte susceptible de ser labrado, y lo demás para pastoreo. Hay seis edificios, siendo el principal una casa de dos plantas, con sótano y un mirador. El entresuelo consta de trece habitaciones y demás dependencias. En el segundo piso hay siete habitaciones, dos galerías y demás dependencias. Las demás casas tienen regulares comodidades. Existen también bodegas y lagares suficientes para elaborar y contener de 8 a 10.000 hectolitros de vino. Los viñedos en su mayor parte están encatrados de alambre, y el resto en forma de espalderas también de alambre. La propiedad goza de una abundante acequia de agua del río Yacochuya, la que es conducida por un acueducto empedrado hasta llegar a una represa en donde se embalsa para distribuirla después. La propiedad está atravesada por el camino nacional de Salta al pueblo de Cafayate.

BASE DE VENTA: $ 462.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 400.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 357.063 con 180 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en Salta.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424|16709 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1615, el día **SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|69|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 43.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 68|3854, serie C. H. A. 6 o/o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y el SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 98 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 06 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 6 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3264. — Buenos Aires, Sábado 5 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El alcohol y la vida económica y social

I

Desde algunos años a esta parte el alcohol se ha convertido en un flagelo social. Cada época ha tenido el suyo. En la Edad Media era el hambre, la peste negra y la lepra. Eso no es nada comparado con el alcoholismo, causante de enfermedades y degeneraciones. El alcoholismo se extiende sobre el mundo como un inmenso pulpo, cuyos tentáculos tienen diversos nombres, según los países: whisky, ajenjo, aguardiente, etc., y nos aprisiona en todas partes de un modo igualmente mortal.

Hoy en día conocemos el mal y todas sus funestas consecuencias. La dificultad está en circunscribir los efectos que produce. La lucha es áspera, pues el vicio y la pasión encuentran recursos infinitos para burlar la ley cuando tratan de satisfacerse. No hay medio más eficaz que el de la prohibición (supresión absoluta de la fabricación y la venta). Asimismo la ley es burlada, aun cuando prescribe medidas tan radicales como ésas. Lo sabemos sin necesidad de apelar al cuento de Mark Twain.

Un día encuéntrase con un buen hombre que desembarca en una ciudad donde la venta de alcohol está prohibida. Se le dice: "Usted sólo encontrará qué beber en la farmacia." Inmediatamente fué a la farmacia: "Querido señor, le dijo el farmacéutico, es necesario que usted presente una autorización del médico. No puedo dar de beber más que a los infortunados mordidos por una serpiente."

Entonces el borracho le preguntó: "¿Dónde está la serpiente?" El farmacéutico le dió la dirección y el borracho recurrió al lugar indicado; pero al cabo de un instante volvió enloquecido y dijo: "Por amor de Dios, deme de beber, deme de beber; la serpiente está escondida desde hace seis meses."

La lucha es, pues, difícil, pero por eso mismo debemos redoblar los esfuerzos si no queremos ver a la humanidad caer en breve en una decadencia general.

He aquí la libreta de gastos de un obrero, en un día:

17 de enero. — 3 copas, 0.30; café con aguardiente, 0.55; 2 ajenjos, 0.50; 2 aperitivos, 0.50; 1 copa de vino, 0.40; huevos, pan, queso, 1.10; bebidas, café y aguardiente, 0.75; 2 ajenjos y 2 copas más, 1.20. Cuatro francos veinte invertidos en bebidas; 1 franco y 10 en alimentos.

No hay que generalizar, sin duda, pero es el caso que nos encontramos en presencia de un mal discípulo de aquel sabio que consideraba al alcohol como un alimento.

Después de la lectura del precitado "menú"..., nadie se extrañará que desde hace cincuenta años el consumo de alcohol haya progresado en proporciones horripilantes. Sólo el consumo en Francia ha ascendido, de 1876 a 1900, de un millón a un millón setecientos mil hectolitros, habiendo variado el consumo por habitante entre 2 litros 71 y 3 litros 44. En 1909 Francia es aún, lo mismo que Bélgica, el país más alcoholizado del mundo. No dejamos de denunciarlo aún en una época en que Bélgica ha demostrado que tenía muchos motivos para sentirse orgullosa de sus hijos.

Esas cifras se refieren a alcohol de 100o., alcohol ideal... — si es dable expresarse así —, pues es el alcohol a que el fisco presta mayor atención. Pero, si tenemos en cuenta que el alcohol que expende el comercio es, término medio, de 40o., llegaremos a la conclusión de que 1.300.000 hectolitros (que es el consumo habido en Francia en 1905) representa en realidad una venta de 3.500.000 hectolitros de 40o., o sea, 350 millones de botellas de un litro!, 4 litros 56 por cabeza, en realidad, 11 litros 40 ingeridos!

¡Sabéis lo que esto representa? ¡Algo más de 350 copitas por cabeza!

Y debemos tener en cuenta que en esa cantidad no incluímos 500.000 hectolitros de alcohol clandestinamente destilado, suma que escapa al cómputo de la estadística y sobre la cual el fisco no percibe ningún derecho.

La venta de vino, que en 1881 ascendía en Francia a 372.000 hectolitros, ha aumentado en proporciones extraordinarias desde la ley de 1879, referente al comercio de bebidas, y en 1908 alcanzó a 477.215.

Los demás países presentan al respecto una situación menos deplorable, salvo Bélgica, que continúa a la cabeza de los de mayor consumo, con un despacho de bebida por cada treinta y cuatro habitantes, incluso mujeres y niños, o sea un despacho por cada 11 hombres.

Francia tiene un despacho de bebidas por cada 81 habitantes; Suiza, uno por cada 142; Inglaterra, uno por cada 181; Alemania, uno por cada 246; Estados Unidos, uno por cada 380; Rusia, uno por cada 1.170.

¡Dichosa Noruega, dichoso Canadá, dichosa Finlandia, que cuentan sólo un despacho de bebidas por 9.000 habitantes! (1)

Al comprobar la existencia de tantos despachos de bebidas en diversos países, se piensa en el proverbio irlandés: "Hay cuatro razones que justifican el beber: la sed, la falta de sed, el temor a la sed, y la supresión de los despachos."

¡Cuántas personas son irlandesas en esta cuestión!

Es preciso que todo el mundo tenga la sobriedad de aquel personaje del "Client Sérieux", obra de George Courteline, del cual quizá os recordaréis, personaje que había tornado imposible la vida a un pobre dueño de café fabricando siete bebidas distintas con una sencilla y económica combinación de café, agua y azúcar, con algunas gotas de rhum...

Es cosa dolorosa el comprobar que hay gentes que aun ignoran los efectos nocivos del acohol, o que si algo saben de ellas no lo creen y se encogen de hombros cuando se les habla de ello. "Entre nosotros — ha dicho Montaigne — todo mal viene del pasado." Pase que en el siglo XIV se conceptuase que el alcohol era elixir de vida, una panacea con la cual los médicos hacían maravillas, o que se lea en el libro de Armand de Villeneuve: "El vino ardiente... y la cantidad más pequeña de vino, que algunos llaman "agua de vida" (aguardiente), merecen ese nombre porque prolongan la vida. Dan la sensación de postergar la vejez y de nutrir la juventud."

Hoy en día hay muchos espíritus — y aun de los más cultos — que caen en la misma equivocación de Armand de Villeneuve, y que no encuentran tan ridícula, que digamos, la teoría que éste profesa. Se ha abusado de la palabra de Duclaux, que proclama que el alcohol es un alimento (cosa que prueba el peligro de hacer circular fórmulas de laboratorio para uso exclusivo de los sabios).

El alcohol es para los ignorantes un remedio contra la tristeza, aumenta la temperatura cuando se tiene frío, alimenta cuando se tiene hambre, da fuerzas a los exhaustos, alienta a los abatidos.

¿Es necesario demostrar que en eso no hay sino una ilusión? ¿Que los grandes esfuerzos intelectuales y físicos no pueden ser realizados sino por aquellos que se conservan sobrios y lúcidos? Hay muchos ejemplos que lo prueban; tomamos algunos del sport: Tevront, el andarín, recorrió en 71 horas el trayecto entre París y Brest y en ningún momento se detuvo a tomar una gota de alcohol. ¿Webd, en su travesía de la Mancha; Nansen, en su expedición polar, no hicieron acaso lo mismo? Y lo mismo hacen todos aquellos sportmen que quieren realizar no sólo un esfuerzo violento, sino también continuado y coronado por el éxito. El guía Zurbriggs, que varias veces escaló el Mont Rose y que subió hasta el punto más elevado de los Andes, ha prescripto una vez por todas el régimen ideal del hombre que quiere ser fuerte: "Abstenerse, ante todo, de beber cualquier clase de bebida alcohólica."

Es necesario, a pesar de los loables esfuerzos de las sociedades de templanza, esperar aún algunos años antes de que esas saludables ideas se hayan extendido a todos. Las prescripciones legales serán impotentes sin una modificación general de las costumbres y de la educación de las masas. Los derechos no impedirán que las gentes beban, como las leyes suntuarias y los impuestos no les obligarán a tener hijos.

* * *

En la vida económica, como en la social, los estragos del alcoholismo son terribles.

El obrero, al entrar o al salir del taller, es acechado por el despacho de bebidas; la venta del tío Colombe, personaje principal de la novela de Zola, "L'Assommoir", con su alambique de cobre — animal malhechor y monstruoso — que expende veneno al obrero. Collpeau comienza a beber algunas copita, luego se deja arrastrar y en seguida bebe variados aperitivos...; concluirá en Sainte Anne, en una celda acolchada, y terminará en una espeluznante crisis de "delirium tremens..."

En condiciones más o menos graves, ¿en cuántos millares de familias esas consecuencias del alcoholismo no se hacen sentir? El alcohol trae la miseria por la diminución de las aptitudes profesionales, por todos los daños que acarrea, por los gastos inútiles. El alcoholismo es una causa de ruina para el individuo y para la sociedad. ¿Deseáis conocer el empleo de un día de... trabajo de un alcoholista? De 7 a 8, trabajo; de 8 a 8.15, desayuno, con alcohol; de 8.15 a 10, trabajo; de 10 a 10.30, aperitivo; de 10.30 a 11, trabajo; de 11 a 12.30, almuerzo; de 12.30 a 3, trabajo, de 3 a 3.30, merienda con alcohol; de 3.30 a 5, trabajo; de 5 a 5.15, aperitivo; de 5.15 a 6, trabajo.

Le Play calculaba que un obrero de su tiempo dejaba hasta 700 francos en el cabaret. ¡Nuestros padres eran modestos! ¿Qué diría hoy Le Play?

Habría con que alimentar una familia durante un mes con lo que algunos obreros gastan en bebidas en una semana. Alguien se consuela diciendo que el vino es "pan líquido". ¡Otro error! Se ha calculado que un litro de vino natural (1) contiene un gramo de substancias alimenticias. Si fijamos el precio medio en fr. 0.50, podríase con esta suma comprar 2 kilos de legumbres (es decir, 540 gramos de materia plástica que puede entrar en la composición de los tejidos vivos) y 900 gramos de substancias carbonadas, o 2 1/2 kilogramos de pan (170 gramos de materia plástica y 1.125 gramos de substancias carbonadas).

He ahí lo que el alcohol cuesta al obrero. En seguida veremos sus consecuencias en la salud y las aptitudes profesionales del mismo. ¡Qué decir de la nación cuya prosperidad está comprometida por el alcohol! Sabemos lo que el alcohol produce al estado, pero ¿y lo que cuesta?

Charles Dupuy ha avaluado ("Revista política y parlamentaria", 10 de noviembre de 1895), el presupuesto del alcoholismo en dos mil millones al año, aproximadamente.

En efecto, en 1895 (para Francia solamente), 1.549.045 hectolitros de alcohol han importado a los bebedores (precio de compra, impuestos, etc.), 520.568.850 francos.

Gastos. — Alcohólicos alienados, 8.114.000; represión de crímenes cometidos por alcoholistas, 9.000.000; asistencia pública, 70.000.000; salarios perdidos, 1.340.000.000; pérdidas (suicidios y muertos por accidentes), 5.000.000. Total, francos 1.752.172.850.

Y Riemain, verificando ese cálculo, llega a tres mil millones. ¿Pero quién avaluará las pérdidas imposibles de avaluar? ¿Las inteligencias, las voluntades, el trabajo perdido? ¿Quién dirá lo que podría hacerse con tales sumas invertidas en instrumentos industriales, canales, puertos, marina comecial, agricultura, habitaciones baratas, cuando el estado no esté obligado a mantener a los alcohólicos en las prisiones y en los asilos?

Henri ROBERT.

(1) El alcoholismo en Bélgica. (Informe presentado ante la asamblea general de [illegible] abril de 1911).

UN CASO DE JUSTICIA CLERICAL

Es proverbial la lentitud desesperante con que habitualmente proceden los jueces en la substanciación de los procesos y hasta en las resoluciones de simple trámite. Y si de tarde en tarde se infringe la costumbre, es por que alguna influencia muy poderosa así lo determina.

Parece ser éste el caso del fraile de la Ensenada a quien se acusó hace apenas cuatro días de un delito repugnante, y que acaba de ser absuelto por el juez Frutos, de La Plata.

Lo informa así, con no disimulado regocijo, el órgano de la clerigalla en esta capital, agregando que en virtud de ese fallo LA VANGUARDIA será acusada por calumnia.

Bien que nos tiene sin cuidado la amenaza y su mismo cumplimiento, nos interesa, en cambio, el asunto de la absolución del fraile como caso raro de celeridad judicial. Y en procura de una explicación, damos con la más lógica, conociendo las tendencias clericales del juez, muy notorias por cierto, puesto que suele llevar la vela en las procesiones.

Se concibe entonces que para el doctor Frutos los frailes no puedan ser sino personas honestas y correctas, y que considere inadmicible, tratándose de ellos, una acusación por cualquier delito.

Legislar para la nación

El nuevo aspecto que debe adoptar la legislación cuando trata los problemas sociales inmediatamente relacionados con el trabajo y los trabajadores, acentuará en términos cada vez más precisos lo indispensable que es colocarse en el buen punto de vista.

Desde luego, el congreso tiene por la constitución, en términos claros, una jurisdicción triple que se interpreta de ordinario en mal sentido y que se aplica, para la legislación obrera, en la peor forma.

El congreso de la nación, por la esencia de sus funciones, legisla para todo el país; por reserva expresa, legisla para la ciudad de Buenos Aires, procediendo como legislatura local, y, finalmente, legisla para la capital y territorios nacionales.

¿Qué significación puede tener en la práctica el ejercicio de estas tres modalidades de una misma atribución?

Originariamente, la cláusula constitucional no podía tener otro alcance que dejar a las provincias vivir la vida de sus autonomías, en cuanto eran y son entidades políticas constitutivas del sistema federal. Ante la posibilidad de conflictos entre la nación armada con todos sus poderes y las instituciones de las provincias, éstas han reclamado para sí un respeto que, para mantener cierto equilibrio y en ciertos períodos históricos, pudo ser razonable aunque fuera excesivo; pero que en la actualidad, con la unificación de la república por el sufragio universal y la desaparición casi total de los caudillos regionales, el concepto ha perdido importancia y el problema ha dejado de ser tal.

La nación se ha reservado el privilegio de dictar la legislación general, principalmente y en modo expreso, la codificada, en las materias de fondo (civil, comercial, penal, minería).

Las provincias, en cambio, han conservado la facultad de arreglar sus propias instituciones y leyes, con la condición de amoldarlas al espíritu de la carta fundamental.

Pero todo ello estaba en su órbita cuando la nación se eximía, por la fuerza de los pactos federales y el dolor de las guerras civiles, de ordenar el régimen de administración y de gobierno dentro de los estados autónomos; pero no cuando están en juego los intereses de todos los habitantes, el mejoramiento de las instituciones de la nación, el bienestar corriente, y, en una palabra, las grandes cuestiones que tan pronto afectan a Jujuy como a Santa Fe y que pueden ser resueltas tan bien para Santa Fe como para Jujuy por el congreso de la nación.

Un día el gobierno entiende que es necesario preparar los materiales propios para dictar la legislación del trabajo y también ejercer las funciones de inspección sobre la legislación dictada o a dictarse. Se sanciona por el congreso de toda la nación la ley creando el departamento nacional del trabajo. Se pensaría que el departamento nacional era nacional realmente en el sentido político de la palabra. ¡Error profundo! Era nacional en cuanto lo creaba el congreso de la nación, se organizaba por el poder ejecutivo de la nación, se nutría con el dinero del tesoro de la nación, pero su radio de actividad estaba limitado por los bulevares de la metrópoli. Es, en realidad, el departamento "metropolitano" del trabajo. Ahora, las provincias, en ejercicio de su autonomía funcional y viendo que el departamento nacional era apenas para la ciudad de Buenos Aires, han debido lanzarse a la creación de sus respectivos departamentos provinciales. Dentro de poco habrá por lo menos quince oficinas de esta índole, separadas, sin contralor recíproco, sin un régimen uniforme, sin miras comunes. Todo ello será muy federal, todo lo federal que se quiera, pero, a más de ser costoso, es contraproducente, porque retarda y paraliza la acción de las oficinas que comienzan a desarrollar su tarea, por su propia diversidad en recursos, jurisdicción, régimen y funciones.

Cuando se trató este asunto en el congreso, se dijo que si el departamento tenía facultades sobre todo el territorio de la nación, las provincias sentirían lesionada su autonomía. Esto importaba negar a la nación el derecho de ir a ver la vida y el trabajo en el interior y exigir los medios de levantar el nivel en las condiciones primarias del trabajo. Cuando el congreso sancionó esta ley, procedió, pues, como legislatura local.

También sancionó la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños. A pesar de que sus principios son de aplicación general, porque reforman expresamente el código civil, que es nacional, el cumplimiento de sus disposiciones reglamentarias sólo rige para el territorio que depende de la nación, la ciudad y las gobernaciones, y la reglamentación de detalle sólo rige en la ciudad.

De inmediato se piensa que si las mujeres y los niños deben ser protegidos en su vida y trabajo dentro de los bulevares de la ciudad, bien pueden serlo más allá del arroyo del Medio. Pero los representantes del pueblo de las provincias se opusieron a que la ley fuera a amparar a los niños y mujeres de los estados federales, so pretexto de que lesionaba las autonomías. Ahora, cada provincia ha comenzado a legislar sobre menores y mujeres: Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, etc. Dentro de poco habrá quince leyes sobre el mismo asunto, cada una con sus disposiciones exclusivas, y ocurrirá que el niño protegido en San Juan es desamparado en La Rioja, o que la mujer amparada en la capital federal no tiene protección en Santa Fe.

De esta manera, se va formando la legislación en los términos más contradictorios, y de tal anarquía, sólo la clase trabajadora será la víctima.

Sin duda que ante las modalidades propias de las industrias y de las regiones, en muchos casos habrá que tener presentes las conveniencias y los intereses peculiares dentro de la legislación general. Pero la excepción, sancionada con un sano criterio legislativo, no puede ser aceptada cuando se funda en razones de susceptibilidad federal, dejándose sin valor las que atañen a la nación misma y a todos sus habitantes.

Lo más típico es lo que ocurre con la ley de los accidentes del trabajo. Se ha entendido que la reglamentación de la ley deberá estar a cargo de las provincias. De aceptarse el criterio, tendremos una ley nacional de accidentes del trabajo y quince reglamentaciones de la misma, una para cada provincia y una para la capital, si no se le antoja al gobierno dictar una también para los territorios nacionales. ¿Cómo se unifica la reglamentación para que obedezca al criterio general de la ley? ¿Cómo se ha de vigilar su texto y su aplicación para que un concepto, una palabra o un silencio en la reglamentación no redunde en perjuicio de aquellos a quienes la ley general se encarga de amparar en el infortunio?

La ley ha dejado bajo el imperio de la legislación local todo lo relativo al procedimiento en los juicios, porque la constitución atribuye a las provincias jurisdicción exclusiva sobre ese punto. Pero la ley no ha podido dejar a las provincias, sin desvirtuarse, sin perder su carácter, sin riesgo de desnaturalizarse, la atribución de fijar las reglas generales para la seguridad en las industrias, hasta que venga la ley especial que la complete, o la interpretación del alcance jurídico de los conceptos fundamentales.

Hay, por ejemplo, reglas de seguridad que son comunes a la fábrica de tejidos que funciona en Barracas al Sud como a la que funciona en Barracas al Norte o en el Rosario; la usina eléctrica que da luz a Buenos Aires debe adoptar las mismas seguridades y prevenciones que la que da fuerza motriz en Córdoba, porque las grandes líneas de la seguridad en las fábricas y talleres son iguales para las poleas, engranajes, motores, etc., en todas las fábricas y talleres.

La definición legal de la "culpa grave", que tiene toda la importancia de la ley, no puede quedar librada a quince interpretaciones jurídicas ni a quince conceptos quizá contradictorios de derecho.

La proporcionalidad de la indemnización límite no puede variar quince veces en las quince reglamentaciones, a punto de que una pierna valga cien en Córdoba, treinta en San Luis y veinte en Salta, porque también eso parece que se deja librado a los juristas federales.

En una de las últimas sesiones de la cámara, el diputado de Tomaso ha iniciado la cuestión a que nos referimos y particularmente para la ley de accidentes del trabajo, en forma de minuta de comunicación. Los informes del poder ejecutivo servirán para determinar el alcance que se da a la ley de accidentes y proveer lo que corresponda para que ella no sea adulterada por el crudo federalismo de las provincias.

Se planteará, sin duda, el asunto en el terreno concreto de la "legislación nacional para la nación y a cargo de la nación".

Sin duda, es urgente concluir con la situación a que se lleva a los habitantes, y particularmente a los trabajadores. Cuando se trata de impedir la acción obrera, entonces el congreso es "de la nación", y vienen o la ley de residencia o la ley de defensa social, que son de aplicación en Ushuaia y en la Quiaca; si se trata de esquilmar al pueblo, para formar las "rentas generales", se le hace pagar en las aduanas duros impuestos a lo que come, a lo que viste, a los materiales con que trabaja, sin piedad y sin federalismo, al habitante de Chilecito y al de Resistencia o al de Buenos Aires; pero cuando se trata de la salud, de la vida, de la vivienda de los trabajadores, entonces el congreso de "la nación" se encuentra con el muro federal de los pactos preexistentes y no puede legislar sobre el trabajo de los niños en Tucumán, ni sobre el de las mujeres en Córdoba, ni puede coordinar ni inspeccionar las fábricas en Santa Fe o Buenos Aires, ni tampoco puede, a lo que parece, ordenar la seguridad de las fábricas más allá de la ciudad, para prevenir los accidentes del trabajo en Mendoza o en Entre Ríos, ni calificar lo que será culpa grave en Belgrano o en Catamarca.

El congreso no advierte, sin duda, que todos los habitantes de la nación son objeto de sus leyes, y que así como él es su representante para sacarles contribuciones y restringirles la libertad, debe serlo, y con mayor motivo, para levantar su nivel de vida y propender a su sano desarrollo integral.

El congreso de la nación podría comenzar a ser el congreso para la nación, dando acentuación y significado a su papel constitucional, compensando su costo, vale decir, indemnizando al pueblo de la república de todos los daños y perjuicios que le ha hecho soportar su obra deficiente, negativa o reaccionaria.

Notas políticas

El conflicto municipal de Río IV

Según noticias recibidas de Córdoba, el gobierno de aquélla provincia estaría poco dispuesto a secundar las pretensiones del concejo deliberante de Río IV, que, como hemos anunciado en nuestro número anterior, pidió el auxilio de la fuerza pública para expulsar "manu militari" al intendente de aquella localidad.

El gobernador Loza habría manifestado públicamente su disgusto por la actitud del concejo, que, a su juicio, obedece a las inspiraciones de los comités radicales, empeñados en dirigir la repartija de los puestos públicos.

Entretanto, el intendente de Río IV se muestra tranquilo ante las amenazas del concejo y de los comités, y se encuentra decidido a mantenerse en su actitud, que juzga inspirada en la moralidad política y en los bien entendidos intereses del pueblo.

Dícese que el ministro de gobierno contestará a la nota del concejo deliberante desestimando el pedido de fuerza pública que se solicita, y fundándose en que los cargos hechos al intendente no son concretos ni dan lugar a una investigación, ni mucho menos a la suspensión del referido funcionario.

En Entre Ríos

El "sufragio libre" ha sido el tema de las lucubraciones radicales durante 25 años, pero el "sufragio libre" no es más que una frase de efecto que puede pronunciarse "desde el llano" y ser muy elástica o despreciable desde el gobierno.

Así lo demuestran las autoridades radicales de Entre Ríos que, de acuerdo con la actitud de los diputados nacionales de la agrupación, al convertirse en paladines del fraude electoral cometido por el señor Menchaca y su camarilla, han confirmado la teoría, abriendo las puertas, es decir, las claraboyas, de la legislatura entrerriana al candidato del radicalismo de Paraná-Campaña, derrotado en los últimos comicios.

El diputado demócrata electo, cuyo diploma no pudo ser atacado, y que venció en buena lid contra la presión de las policías electoras y demás piezas de la máquina, montada por el nuevo gobierno con más perfección que por los del antiguo régimen, fué rechazado por la mayoría radical sin que ninguno de sus componentes diera la más simple razón para ello, ni hiciera la menor observación sobre la legalidad del acto electoral correspondiente.

Es ésta una actitud inconcebible entre declamadores de "la libertad del sufragio" y de la moral política.

Si el diploma demócrata no ofrece blanco para el ataque radical, el rechazo del diputado electo evidencia una nueva prueba de la deslealtad con que procede el radicalismo.

En el campo demócrata progresista

Se nos informa que en el campo demócrata progresista no habrá novedad alguna hasta después del 12 de octubre próximo, en que el señor Irigoyen se hará cargo del gobierno.

Tratándose, según nuestro informante, de una agrupación que fiscalizará severamente los actos del futuro gobernante, considera por lo pronto necesario que el señor Irigoyen formule en modo concreto sus vistas gubernativas.

El silencio del presidente electo deja, según los demócratas, en suspenso toda actividad política, y sólo induce a permanecer en una prudente expectativa.

En suma, los demócratas progresistas insisten en que la agrupación actuará activamente en el futuro y que se iniciará una reorganización en toda la república a partir del 12 de octubre próximo.

Allá veremos.

Notas americanas

COMENTARIOS A LAS ELECCIONES DEL URUGUAY

El domingo 30 de julio pasado se han celebrado en la república del Uruguay las elecciones de constituyentes para reformar la constitución.

En una lucha comicial pacífica, los partidos de la vecina república han expresado su voluntad y sus deseos sobre las trascendentales proposiciones de reformas planteadas por el ex presidente de la república don José Batlle y Ordóñez.

Bajo el régimen de una ley electoral que establece el voto secreto, se presentaron cinco agrupaciones políticas: los colorados, los blancos, los anticolegialistas, los socialistas y los católicos.

Jamás el Uruguay fué teatro de una campaña política semejante. ¿Y cómo serlo? Desde que surgió a la vida independiente, elevándose en sus ímpetus revolucionarios con Artigas, empolvándose con Rivera y Lavalleja, ensangrentándose bajo las infamias de Oribe, refugiando todo su prestigio liberal y patricio en los muros de Montevideo, contra Rozas, para doblarse luego bajo los cascos de las tropas montoneras y montaraces de los Saravia, el Uruguay no tuvo tiempo propicio para entregarse a las prácticas pacíficas de la política, y mucho menos para fecundar grandes ideas de democracia.

Pero vencido, por lo menos aparentemente, el espíritu cerril y levantisco de la oposición nacionalista, fué posible lanzar a la discusión pública, abierta y clara, las ideas fundamentales de la reforma constitucional.

El partido blanco, engendro de Rozas y de Oribe, los más encarnizados enemigos de las libertades públicas del Plata, reforzado por un grupo de descontentos colorados, se alzó contra toda idea de reforma. Pero la agitación política duró cerca de cuatro años y se hizo lo posible para incorporar al sentido común del pueblo la conveniencia de dar al país nuevas formas políticas, más avanzadas, modernas y democráticas.

Aproximándose la fecha de la solución pacífica del comicio sólo dos agrupaciones políticas llevaban programas de reforma, adecuados más o menos a las necesidades públicas del Uruguay: el partido colorado sosteniendo el proyecto del señor Batlle y Ordóñez, creando el ejecutivo colegiado, estableciendo el plebiscito y la autonomía departamental y la separación de la iglesia del estado, y el partido socialista, ampliando esas reformas con una serie de importantes proposiciones sobre la legislación, la economía y el trabajo. Y, mientras estas dos agrupaciones políticas agitaban el país con su propaganda en la prensa y en la tribuna popular, las agrupaciones adversarias, acurrucadas bajo la dura caparazón de sus prejuicios, se presentaban a la lucha con programas negativos y reaccionarios. Para los blancos, la democracia y el progreso institucional debían permanecer encerrados en la letra arcaica de la constitución de 1830. Para los anticolegialistas era necesario mantener para el ejecutivo unipersonal esa suma de facultades omnímodas, despóticas y monárquicas, por miedo a un despotismo repartido. Para los católicos la constitución debía ser intangible e inmutable para no suprimir los privilegios de la iglesia romana.

El 30 de julio fué el día de la decisión. Bajo el amparo de una ley que impone el voto secreto, los revoltosos nacionalistas, que nunca creyeron en la sinceridad política del gobierno, fueron a las urnas para aceptar el triunfo si lo obtenían o para alzarse airados si la fortuna no les era propicia. Fué el acto electoral una jornada cívica elogiada por tirios y troyanos, pero no nos animamos a decir que haya sido una jornada democrática. Y no lo decimos porque estamos seguros de que han triunfado, con armas democráticas, la reacción, el prejuicio, la tradición y la rémora. Las masas populares que aun siguen en las filas del partido blanco, cegadas por la mistificación de los caudillos encopetados, no han visto la realidad y el problema uruguayo. Han preferido quedarse con la misma constitución que armó el brazo despótico de los presidente y no han querido aceptar esa alta manifestación del derecho po-

...lítico que se llama el plebiscito o "referendum".

Las elecciones han dado un resultado que no se esperaba, porque no había realmente razones para esperarlo. Contra 89 colorados y 2 socialistas partidarios de la reforma fundamental de la constitución, la reacción ha repartido su triunfo antidemocrático entre 104 blancos, 20 anticolegialistas y 2 católicos.

Surge de esta derrota de las falanges reformistas una verdad incuestionable: la propaganda de las nuevas ideas no ha llegado aún a la entraña misma del pueblo, no se ha roto la dura coraza de prejuicios políticos casi seculares. Es necesario insistir, perseverar en la difusión de las ideas de reforma y de evolución. Día llegará en que el pueblo del Uruguay aclare su conciencia y se comprenda dueño de sus propios destinos. Pero ésa no es obra que se realiza en cuatro años. Exige la contribución perseverante de energías y de inteligencias. Esa es la obra lenta, cautelosa y consciente de los propagandistas desinteresados dispuestos a sacrificarse por una gran idea y por un gran ideal.

No creamos que el Uruguay ha de detenerse en su desarrollo histórico: lleva en sí los gérmenes que han de sacudirlo e impulsarlo hacia más grandes destinos. Y lo que ocurre con el Uruguay ocurre con todos los países de la América del Sud. A veces los tiempos de bonanza política suelen obscurecerse con los nubarrones de la reacción, pero ésta no puede ser eterna. La realidad uruguaya es la realidad americana.

A paso lerdo nuestras repúblicas están entrando en el estadio primario de la democracia. Libres hace poco de las revueltas internas, de los pronunciamientos militares, de las montoneras inciviles y bárbaras, no han tenido tiempo todavía de comprender y apreciar la esencia fundamental de toda democracia: la libertad interior. Independientes de un yugo exterior, se han creído aptas para el gobierno propio. Cegadas por el brillo de la libertad exterior, han vivido oprimidas por los enemigos interiores: la tradición, el caudillismo, la ignorancia, la barbarie, el desierto y algunas veces la demagogia. Así, cuando han querido entrar realmente a vivir la democracia, se han encontrado incapaces para toda obra histórica fundamental y trascendente.

En Venezuela como en el Perú, en el Brasil como en la Argentina, en Chile como en el Uruguay, se presenta invariablemente el mismo problema, la misma cuestión, la misma realidad. El pueblo sudamericano carece de una conciencia histórica, no comprende el alto significado de la política, no pondera el valor de las ideas. Es la falta de educación y de nociones. Decía Pascal que el progreso es el resultado del instinto y de la experiencia. Las naciones sudamericanas tienen instintos, demasiados instintos, pero no tienen experiencia. El progreso político de un país lo hacen las aspiraciones, los deseos, los anhelos inmanentes del pueblo, traducidos en acción y guiados por la experiencia histórica. Por la educación, que es experiencia, los grandes países han conquistado su libertad interior. Así la conquistó el libérrimo pueblo inglés, así la obtuvieron Francia, Suiza, Estados Unidos y así la han de conquistar mañana otros pueblos.

En América la obra tiene que ser más lenta. No basta con la prescindencia electoral de los poderes, no basta el voto secreto, no basta el respeto a las libertades individuales: es necesario que el pueblo sepa dar al voto un contenido real, un significado, un valor. Cuando esto se haga, habremos salido recién de este estadio primario de la democracia para entrar a laborar nuestro porvenir político en el amplio campo de las posibilidades humanas.

70.65.60.55.50

45 40 35

¡ahora 35!

CONGRESO

DIPUTADOS

Los terrenos para las obras sanitarias. — El ministro del interior no concurre a contestar una interpelación. — La interpelación al ministro de obras públicas. —

A las 3.45 p. m., se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría y con asistencia de 68 diputados.

Como primer asunto a la consideración de la cámara, el presidente recordó que estaba la minuta presentada por el diputado Gallo por la cual se pide al poder ejecutivo el envío de los antecedentes relacionados con la entrega a las obras sanitarias de la nación de parte de los terrenos que ocupaban las vías del ferrocarril Central Argentino, y vería con agrado que, mientras tanto, se suspenda la construcción de toda obra en esos mismos terrenos.

Como el diputado Gallo, en la sesión anterior había pedido que se tratara sobre tablas, el diputado Arce pidió que el autor modificase la segunda parte de la minuta preguntando simplemente si convenía destinar esos terrenos para otras funciones. El diputado Arce declaró que lo que se quería era substraer a las obras sanitarias una gran parte del terreno para hacer una nueva avenida que una el Paseo de Julio con la proyectada avenida del Centenario. Manifestó, además, que esos terrenos pertenecían, por el artículo 7 de la ley Mitre, a la nación y no a la municipalidad, y de aceptarse el criterio del diputado Gallo se llegaría a la situación del perro del hortelano que no come ni deja comer, que no podrían ampliarse las obras sanitarias ni se haría la avenida, porque la municipalidad carece de dinero y está entrampada. Si el diputado Gallo no aceptase la modificación que proponía declaró que se vería en la obligación de pedir que el asunto pasara a comisión.

El diputado Gallo, sin entrar a discutir el fondo del asunto, se opuso a la modificación de su minuta. Dijo que la suspensión de las obras para la fábrica de sulfato de aluminio que se realiza en los terrenos de las obras sanitarias no causará grandes perjuicios, pero pueden llegar a producirse si la obra se realiza y luego el congreso resuelve que esos terrenos no son de la nación, sino de la municipalidad. El diputado Gallo creía que el proyectado trazado de la avenida es una obra de gran previsión y que satisface intereses de estética. Suspendidas las obras el congreso podrá discutir si los terrenos pertenecen o no a la nación.

El diputado Del Barco sostuvo que la cámara no podía votar la minuta en ese concepto. El preopinante había declarado que esos terrenos pertenecían a la municipalidad porque así lo declaró el ministro Ramos Mejía, pero tal concepto no fué aceptado ni entonces ni es aceptado ahora por la cámara.

Fundaron su voto a favor de la minuta del diputado Gallo, los diputados Demarchi y Pinedo.

Inmediatamente se votó si se trataba la minuta sobre tablas, resultando afirmativa.

Puesta la minuta en discusión en general, el diputado Arce propuso que se invitase al ministro a concurrir al seno de la cámara a dar la opinión del poder ejecutivo sobre este asunto. Esta moción fué observada por numerosos diputados.

Casi una hora duró la discusión de la proposición Gallo en lo que tiene de fundamental y casi el mismo tiempo duró otra discusión sobre detalles reglamentarios que indican a la larga que desde el presidente hasta el más modesto diputado todos se pierden en la confusión obscura del reglamento y de los antecedentes parlamentarios. Indicaciones verbales y minutas de comunicación, mociones de orden y mociones previas, sumergen fatalmente a los diputados en un mar de obscuridades, de donde es muy difícil salir luego a la superficie.

Por último el presidente declaró que era perfectamente reglamentario invitar al ministro de obras públicas para que haga conocer las opiniones del poder ejecutivo respecto a la segunda parte de la minuta, que no pide informes, sino que dice: "que la cámara vería con agrado que, mientras tanto, se suspenda la construcción de toda obra en esos mismos terrenos".

El diputado de Vedia puso el dedo en la llaga manifestando que el reglamento es una cosa que nadie comprende y que sólo el presidente aplica. Creía que el ministro podía concurrir a la cámara para dar informes sobre esa parte de la minuta.

El diputado Arce para obviar dificultades propuso primero que se votase en general, luego en particular la primera, y al tocar el turno a la segunda parte propondría la concurrencia del ministro para la sesión próxima.

Puesta a votación la minuta fué aprobada en general y particular tal como la propuso el diputado Gallo.

El diputado Molina propuso que se invitase inmediatamente al ministro de obras públicas a concurrir a esa sesión para contestar a la minuta formulada por el diputado Carlos F. Melo sobre la falta de cumplimiento de la ley de jubilación de obreros ferroviarios por parte de las empresas. Esa proposición se aceptó.

Correspondía considerar la interpelación formulada por el diputado Riú al ministro del interior sobre la sublevación de presos en la cárcel de Neuquén. Pero el señor ministro del interior, doctor Ortiz, en lugar de concurrir a la cámara envió un mensaje. Algunos diputados pidieron la inserción del mensaje en el "Diario de Sesiones", pero que se pidiese la presencia del ministro. En ese sentido habló el diputado Zaccagnini.

Pero el diputado radical Molina, condescendiente con este ministro radical, manifestó que lo que correspondía era la lectura del mensaje. Si el escrito no satisfacía podía solicitarse la presencia del ministro, pero si satisfacía, la presencia sería totalmente innecesaria.

El diputado de Tomaso declaró que no podía permitir que se sentase semejante precedente porque por él podrían los ministros, validos de una mayoría parlamentaria circunstancial burlarse de las minorías, sobre todo de una minoría de lucha, como es el grupo socialista que muy a menudo ejerce el arma parlamentaria de las interpelaciones.

Terminó proponiendo que se suspendiese la lectura del mensaje y se señalase la sesión del lunes para que asista el ministro del interior.

Los diputados radicales, queriendo salvar al colega ministerial, hicieron cuestión de reglamento. Según ellos no podía suspenderse la lectura porque el reglamento lo impide. Pero el presidente hizo leer el artículo 126 que dice, textualmente: "La cámara podrá resolver que se omita la lectura de alguna pieza oficial cuando lo estime conveniente, y en este caso bastará que el presidente exprese su objeto o contenido".

El diputado De Vedia, tradicionalista parlamentario, en esta ocasión manifestó estar de acuerdo con los diputados radicales, porque ha sido la preocupación de su partido durante 30 años limitar claramente las relaciones políticas entre los poderes.

El diputado de Tomaso haciendo una rectificación declaró que él conocía la tradición parlamentaria y sabía que muy a menudo se iba a citar los antecedentes de Sarmiento, pero lo que quería, como hombre de partido, era salvar un principio que dejara claro y limpio el futuro político argentino.

El diputado Dickmann sostuvo la necesidad de que la cámara mantuviera sus fueros y obligase al ministro a concurrir para dar los informes verbales.

El diputado Pinedo sostuvo que los ministros, por disposición constitucional, deben concurrir a la cámara cuando ésta así lo resuelva, por lo cual hacía moción para que se suspendiera la consideración de este asunto. Esta moción fué aprobada.

El diputado Padilla pidió luego que se invitase al ministro a concurrir a la sesión del lunes para dar los informes verbalmente. Esta moción se aprobó.

Como no concurrió tampoco el ministro de obras públicas a contestar la interpelación del diputado Melo, sobre falta de cumplimiento a la ley de jubilación de obreros ferroviarios, se señaló la sesión del lunes.

Se autorizó a la presidencia a dar trámite a todos los asuntos que no necesitan la intervención de diputados.

A las 7 p. m., se pasó a cuarto intermedio por no haber número en la casa.

Venias para demandar a la nación. —

El diputado Bravo, secretario de la comisión de negocios constitucionales de la cámara, nos informa que en la última sesión de la misma se consideraron diversos pedidos de venia para demandar a la nación. Después de estudiar la documentación acompañada por cada solicitante y los términos de las peticiones respectivas, se acordó por unanimidad, como una regla general de criterio de la comisión para estos asuntos, que no podía la comisión dar curso a ningún pedido de venia para iniciar acciones judiciales contra la nación si antes no comprobaban los interesados que sus pretensiones habían sido desestimadas por el poder ejecutivo, a cuyo efecto debían presentar el decreto o resolución correspondiente del presidente de la república.

Algunas solicitudes tienen el testimonio del decreto expedido por el ministro del ramo, y si bien dichos decretos dentro de las respectivas reparticiones pueden tener alcance diferente, la comisión estima que la demanda a la nación debe ser la consecuencia de una petición denegada por la misma, y en este caso la denegación o el acto denegatorio debe emanar del poder ejecutivo, vale decir, del presidente de la nación.

En este sentido, la secretaría de la comisión ha dispuesto que se haga saber a los interesados la resolución precedente a fin de que realicen las gestiones del caso.

— La comisión se ha expedido favorablemente en el pedido de venia presentado por el ciudadano Eduardo Rocha para demandar a la nación por devolución de impuestos pagados, a juicio del peticionante, indebidamente.

— En cuanto a la solicitud del señor Joaquín A. Ferrer, para demandar por pago de honorarios como defensor ad-hoc en el juzgado de Misiones, la comisión lo despachará tan pronto el solicitante acompañe el decreto denegatorio del presidente de la república, de que hace mérito en su solicitud.

Interpelación al ministro del interior

En una de las próximas sesiones de la cámara de diputados, el diputado Augusto Bunge presentará una minuta de interpelación al ministro del interior sobre los desmanes del gobernador Gancedo sobre la municipalidad de Resistencia.

Los empleados públicos

La subcomisión de legislación, compuesta por los diputados Escobar y Veyga, ha encomendado al miembro de la comisión de legislación diputado Bunge la redacción de un anteproyecto sobre organización y estabilidad de los empleados públicos, de acuerdo con las ideas cambiadas en la comisión sobre la base de los proyectos presentados por varios diputados y por el poder ejecutivo, existentes en la carpeta de la comisión.

LOS SUCESOS DE RESISTENCIA

Continúa la campaña de calumnias

UNA CARTA DEL DIPUTADO BUNGE

Con motivo de una noticia falsa que publica "La Razón" de ayer, el diputado Bunge nos envía la siguiente carta:

Buenos Aires, 4 agosto 1916 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: "La Razón" ha publicado un telegrama de Resistencia que forma, manifiestamente, parte de la miserable campaña de calumnias contra la ejemplar municipalidad de Resistencia, y que, en venganza sin duda de mi acción en defensa de esa municipalidad—comisionado por el C. E. del Partido— y con el artero propósito de arrojar sobre mi persona un poco del lodo de que sus promotores disponen en abundancia, tiende a un fin evidente: presentarme como si hubiera ido a Resistencia a organizar una especie de revolución.

Me permito poner seriamente en duda que la huelga de que se da noticia sea, si existe realmente, un acto espontáneo de los trabajadores mismos. Se trata de un movimiento en **el ferrocarril nacional**, es decir, de un establecimiento bajo la influencia directa de la tenebrosa camarilla del funesto gobernador Gancedo, desde que es oficial. ¿No lo explicaría eso todo? No tengo, naturalmente, nada que objetar a que un grupo de trabajadores quiera mejorar de salario. Pero más probable me parece que se trate de un movimiento artificial, promovido por algún "agente provocador" para ver de agravar los desórdenes de allí y pescar en río revuelto alguna tabla de salvación para esa tenebrosa camarilla.

He enviado a "La Razón" la siguiente carta de desmentido, con recibo de retorno, pero sospecho que, lo mismo que "La Nación" con motivo del telegrama falso que publicara, dicha carta no será publicada, por lo cual envío el duplicado adjunto a LA VANGUARDIA.

Lo saludo atentamente. — **Augusto Bunge.**

"Señor director de "La Razón": Si lo que he visto en Resistencia no me hubiera curado de sorpresas, me habría sin duda extrañado la noticia que publica "La Razón" de hoy con el encabezamiento "Los sucesos de Resistencia", y que comienza así: "Los peones del ferrocarril nacional dicen que se declararon en huelga por consejo del diputado socialista doctor Bunge, pidiendo el aumento del jornal a cuatro pesos." Yo no he hablado en Resistencia ni durante mi viaje a ese punto a ningún peón; no he puesto los pies en el ferrocarril nacional; y en la única conferencia que he pronunciado allí durante mi estada de dos días, no he incitado a nadie a huelga alguna, porque ignoro el detalle de la situación de esos trabajadores, y el único objetivo de mi viaje ha sido investigar la agitación promovida contra la municipalidad de esa población y defenderla contra la campaña de calumnias y violencias que se ha emprendido contra ella en variadas formas.

En nombre de la cultura periodística, solicito de usted la publicación de este desmentido a su corresponsal de Resistencia, en igual sitio y con idéntico encabezamiento, y no dudo de que accederá, ya que no hacerlo significaría que su ilustrado diario, renunciando a la serena misión informativa, se ha embanderado en dicha campaña, cosa que me resisto a creer.

Saludo al señor director atentamente— **Augusto Bunge.**"

P. D. He telegrafiado a Resistencia pidiendo se informe lo que haya de real sobre dicha huelga.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el Centro de la 9a. — Ante un discreto número de personas dió su anunciada conferencia sobre "Formas de salarios", el ciudadano Jaime López.

Analizó detenidamente las formas de trabajo, por tiempo y por pieza, haciendo resaltar lo perjudicial de este último por crear entre los asalariados el afán de lucro en perjuicio de sus compañeros de tareas.

Leyó las consideraciones que escribiera Marx, respecto del trabajo a destajo e insistió en que esa forma de retribución crea entre los obreros la despreocupación por sus intereses de clase y los conduce, poco a poco, a empeorar sus condiciones de vida.

Terminó significando la conveniencia de que los socialistas encaren resueltamente estos problemas, bregando por la abolición del trabajo por pieza.

La concurrencia, que escuchó con marcado interés la disertación del conferenciante, aplaudió a éste al finalizar su discurso.

Centro de cultura "Máximo Gorki"— Hoy, a las 9 p. m., en Monteagudo 781, el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Cultura popular".

DE MONTEVIDEO

La unión de los colorados — El triunfo de los socialistas.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MONTEVIDEO, 4 — Se asegura que el presidente de la república, doctor Feliciano Viera, pretende la unión con los anticolegialistas, mientras que Batlle se opone a ello.

—Los católicos pretenden obtener un constituyente más por Canelones, lo que se resolverá en el escrutinio del domingo.

—En la semana entrante habrá cambios de jefes políticos a causa de las últimas elecciones.

—Con motivo del triunfo socialista en Montevideo, los centros del partido se ven animadísimos.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA EN EL SOMME — PROGRESOS ALIADOS EN VARIOS SECTORES — FLEURY EN PODER DE LAS TROPAS REPUBLICANAS — IMPORTANCIA MILITAR DE ESTA OPERACION — JUBILO EN FRANCIA — LA CIUDAD DE BRUSELAS MULTADA EN 5 MILLONES DE MARCOS — EL AVANCE MOSCOVITA EN LA GALITZIA Y EN EL CAUCASO — HUNDIMIENTO DE VAPORES.

En Francia y Bélgica

La ciudad de Bruselas multada en cinco millones de marcos — El director del Banco Nacional Belga desterrado de Amberes.

LONDRES, 4 — Los diarios publican una información de La Haya dando cuenta de que la ciudad de Bruselas se negó a pagar una multa de cinco millones con motivo de la fiesta nacional belga. Se está a la espera de una crisis seria.

Los alemanes desterraron al director del Banco Nacional Belga de Amberes, por haberse negado a pagar cuatrocientos mil francos en canje de un simple recibo de papel.

Consideraciones oficiales

PARIS, 4 — La toma de Fleury ha causado júbilo en toda Francia.

En los círculos oficiales y militares ese hecho se considera como el primer fruto de la ofensiva metódica francesa iniciada hace tres días en la región de Verdún, añadiéndose que los alemanes se muestran cada vez menos capaces de operar como anteriormente en una escala aplastante, estando a punto de perder la iniciativa, y que, a pesar de que su artillería es aún potentísima, no pueden concentrar más grandes masas y recoger el fruto de su preparación.

Comunicado del comando inglés

LONDRES, 4 — El comando de las fuerzas inglesas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"A raíz de varias pequeñas operaciones durante la noche, ganamos terreno.

En otras operaciones de detalle al norte de Bazentin-le-Petit y al noroeste del bosque de Delville, hicimos algunos prisioneros.

Durante la noche el fuego de artillería fué considerable por ambos lados en diversos puntos del frente.

Una incursión inglesa destruyó el embudo dejado por una mina enemiga al este de Loos.

Hicimos volar una pequeña mina en las líneas enemigas cerca de la carretera Ipres-Comines".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 4—Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: La acción de la artillería, al norte del Somme, continúa con igual violencia.

Entre el Ancre y el Somme, rechazamos fuertes ataques enemigos al norte de Ovillers, al oeste de Guillemont y al norte de la granja de Monacu.

Al sur del Somme un ataque nocturno del enemigo cerca de Barleux fué rechazado.

En la noche última, los franceses lograron apoderarse de nuestras posiciones en Fleury y al sur de Thiaumont.

Mediante un contraataque llevado a cabo esta mañana, reconquistamos por completo Fleury y las trincheras al oeste y noroeste de ese punto.

Durante la noche última rechazamos los ataques efectuados por el enemigo al noroeste del obraje de Thiaumont y contra nuestras posiciones en las selvas montañosas de Chapitre.

El adversario sufrió grandes pérdidas.

La situación se mantiene exactamente igual que antes de los ataques franceses.

El teniente Mulzer abatió su noveno aeroplano enemigo cerca de Lens.

El teniente Frankl derribó su sexto aeroplano adversario, en las cercanías de Beumetz.

Abatimos un biplano cerca de Peronne; y otros dos, el día primero del corriente, al sudeste de Arras y en las cercanías de Lihons.

Nuestros autocañones abatieron un aparato en Barles-au-Bois, al sudoeste de Arras, y otros cerca de Namur."

En el Somme y el Mosa — Ocupación de Fleury por los franceses — 1750 prisioneros teutones — Bombardeo de Hem, Noyon, Nancy y Pont-a-Mousson.

PARIS, 4 — El comunicado oficial de la noche dice:

"En el Somme no hubo durante el día ninguna acción de infantería. La lucha de artillería continuó en la región de la granja de Monacu.

En la orilla derecha del Mosa nuestra infantería, prosiguiendo su acción ofensiva en el frente de Thiaumont a Fleury, capturó durante el día, después de una serie de sucesivos ataques, todas las trincheras enemigas entre esos dos puntos hasta un lugar situado al sudeste del obraje de Thiaumont y las cercanías de la colina 320. La aldea de Fleury, atacada simultáneamente por el noroeste y el sudeste, fué ocupada enteramente por nuestras tropas después de una brillante acción. El número de prisioneros que hicimos en el transcurso de esa acción pasa hasta ahora de 650, haciendo ascender a 1750 el total de prisioneros no heridos que capturamos en la orilla derecha del Mosa desde el 1o. de agosto.

Casi al mismo tiempo efectuamos en la región de Chenois un vivo ataque que nos permitió reconquistar la mayor parte del terreno que perdimos anteayer.

En el resto del frente el cañoneo fué intermitente.

Durante las noches del 2 al 3, nuestros aeroplanos de combate lanzaron varios obuses en las estaciones de Hem y Noyon.

Esta mañana un aeroplano enemigo lanzó varias bombas en Nancy, sin causar ninguna víctima ni ningún daño.

Pont-a-Mousson fué también bombardeado, pero sin ningún resultado."

PARIS, 4 — Oficialmente se anuncia la conquista de toda la aldea de Fleury, por parte de las tropas francesas.

Más informaciones sobre la lucha en la margen derecha del Mosa

PARIS, 4 — "En la orilla derecha del Mosa, la batalla se prosiguió en el frente Thiaumont-Fleury, que los alemanes atacaron durante la noche con extremado encarnizamiento.

Varios contraataques con grandes efectivos contra nuestras posiciones de los alrededores del obraje de Thiaumont, fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo.

Nuestras tropas durante la lucha llegaron hasta tomar el obraje de Thiaumont, el que evacuamos enseguida debido a la potencia del bombardeo, llevándonos ochenta prisioneros.

En la región de Fleury los combates no fueron menos violentos. Los alemanes multiplicaron sus contrataques contra la aldea, precedido cada uno de una intensa preparación de artillería.

Después de varias tentativas infructuosas los alemanes pusieron pie en la parte sur de Fleury, donde el combate continúa vivísimo. Todos los esfuerzos enemigos para desalojarnos de la estación, situada al sudeste de la aldea, se estrellaron contra la resistencia de nuestras tropas.

El enemigo atacó también durante la noche nuestras nuevas posiciones del este de Vacheranville, consiguiendo solamente sufrir pérdidas elevadas.

En la región de Vaux, Chapitre y la Chenois la lucha de artillería es activísima.

En los Vosgos, ayer el enemigo lanzó un ataque contra la saliente de La Chapelette, que fué dispersado antes de que pudiera abordar nuestras líneas".

En la región de Verdún — La toma de Fleury

PARIS, 4. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"La ofensiva iniciada el 1o. de agosto dió maravillosos resultados a despecho de la resistencia de fuerzas importantes apoyadas por material cada vez más considerable y potente.

Fleury, de la cual los alemanes eran dueños desde hace varias semanas y que estaba potentemente fortificada, cayó enteramente en manos de los franceses después de un irresistible ataque a la bayoneta lanzado al noroeste y al sureste de la aldea, así como también contra las trincheras del oeste de esa aldea, que rechazó a los alemanes hasta la desembocadura del bosque de Caillette.

Ayer fué perdida y reconquistada casi por completo".

En el frente ruso

Acciones rusas en el Stokhod y en el Stavok

PETROGRAD, 4 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el Stokhod, en las cercanías de Dubeschovo y Gulevitchie, sigue el combate con encarnizamiento."

—

PETROGRAD, 4 — Oficialmente se anuncia que las tropas rusas se apoderaron de la aldea de Rudka Mirynskaia, sobre el Stavok, tributario izquierdo del Stokhod.

—

PETROGRAD, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Lubieszow, al noroeste de Kovel, atravesamos la orilla izquierda del Stokhod y tomamos una serie de alturas.

Se libró un combate encarnizado en las calles de Rudka-Mirynskaia, aldea que cambió de manos varias veces y que finalmente quedó en nuestro poder. Las tentativas enemigas para reconquistar dicha aldea fracasaron completamente.

Rechazamos al adversario al otro lado del Stavok, afluente del Stokhod, tomando 600 prisioneros alemanes y apoderándonos de 12 ametralladoras.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal von Hindenburg: Obligamos al enemigo a evacuar las trincheras avanzadas al noroeste de Postavy."

Operaciones en el Cáucaso — Las tropas rusas se apoderan de trincheras y prisioneros turcos.

PETROGRAD, 4 — "En el frente del Cáucaso nos apoderamos, en dirección a Diarbekr, de varios atrincheramientos turcos.

Tomamos en esa acción 300 prisioneros.

Nuestro ataque continúa, y los prisioneros siguen afluyendo."

La guerra en el mar

Submarino alemán hundido

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Baltimore que el capitán del vapor inglés "Strathness" declaró que sus cañones defensivos hundieron a un submarino alemán que lo atacó el 15 de julio en las cercanías de Argel.

Hundimiento del "Citta de Messina"

LONDRES, 4 — Se confirma que el vapor italiano "Citta de Messina" fué hundido.

Buques torpedeados

LONDRES, 4 — El vapor japonés "Kihinamaru" y el "schooner" inglés "Gradwell", fueron hundidos por submarinos enemigos.

Sobre el hundimiento de un vapor italiano

WASHINGTON, 4 — El departamento de estado envió instrucciones a los cónsules de la Unión en Italia, con el objeto de que inicien una encuesta respecto al hundimiento del vapor italiano "Letimbro".

Según telegramas de Londres, el submarino que hundió a ese vapor continuó disparando después de su detención.

Numerosos pasajeros y tripulantes han perecido.



En el canal de Suez

LONDRES, 4 — Un comunicado oficial dice lo siguiente:

"Dos aeroplanos enemigos lanzaron ayer numerosas bombas sobre los vapores "Lastinah" e "Ismailía", que se hallaban en el canal de Suez.

Los proyectiles no causaron daño alguno.

Un aeroplano inglés derribó a un aviatik en las cercanías de Salmania."

Otras noticias de la guerra

Mensaje de Mr. Asquith a sus electores

LONDRES, 4 — En ocasión del segundo aniversario de la declaración de guerra, Mr. Asquith dirigió a sus electores el mensaje siguiente:

"Entramos en el tercer año de guerra con la confianza siempre creciente en el éxito final de los aliados y con la determinación, que vemos siempre reforzada por cada nueva manifestación de salvajismo y anarquismo alemanes, de continuar combatiendo hasta que el porvenir de la civilización quede establecido sobre sólidas bases de humanidad, justicia y libertad."

El ministro de guerra, Mr. Lloyd George, dirige al "Glasgow Herald" el mensaje siguiente:

"La última probabilidad de éxito de los imperios germánicos para obtener la victoria ha pasado ya ahora. La bizarría y el entrenamiento de nuestros nuevos ejércitos, la labor y la habilidad de nuestros trabajadores en la fabricación del material de guerra se combinan con los esfuerzos análogos de nuestros nobles aliados para hacer inevitable la derrota de nuestros enemigos.

El triunfo final puede llegar pronto como puede hacerse esperar, pero en cuanto sea dado al hombre prever los acontecimientos, se acerca con el paso fatal del destino.

Confiamos en el triunfo final; los trabajadores del valle de Eluyds podrán reivindicar una parte brillante."

Comunicado belga

EL HAVRE, 4 — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El ala derecha belga ocupó Kigoma, en la región de Ujiji, el puesto alemán más importante del lago Tanganica."

Bombardeo de Noyón y la fábrica de municiones

PARIS, 4 — El comunicado oficial de la mañana agrega:

"Durante la noche del 3 al 4 una escuadrilla francesa lanzó ochenta obuses de grueso calibre entre la estación de Noyón y la fábrica de municiones.

Otra escuadrilla lanzó cincuenta obuses sobre las estaciones y los vivaques enemigos de la región del Somme."

ECOS DE LA EJECUCION DE CASEMENT

LONDRES, 4 — Se anuncia oficialmente que la gracia le fué rehusada a Casement solamente después de haberse hecho un examen minucioso del caso. Casement era un agente alemán e intentó organizar entre los prisioneros irlandeses internados en Alemania un regimiento para combatir a los ingleses en el Egipto.

Como los irlandeses rehusaran plegarse a ese plan, fueron, según informes precisos, tratados bárbaramente.

Varios de ellos, estropeados, que habían sido canjeados, murieron en Inglaterra, acusando a Casement como el responsable de su muerte.

EL INFORME SOBRE LAS HUELGAS del personal de limpieza

A pesar de haber concurrido el número suficiente de sus miembros, ayer no celebró sesión pública la comisión municipal. Sin embargo, los señores comisionados realizaron en antesalas una larga y agitada reunión privada.

No obstante la reserva adoptada respecto a lo discutido y resuelto, hemos podido informarnos de las incidencias de la reunión y de las causas por las cuales los vecinos que forman el cuerpo deliberante de la comuna no entraron al recinto.

Es ésta una mala práctica adoptada con mucha frecuencia por esos señores.

Siempre que se les presenta un asunto, aun en el transcurso de la sesión, sobre el cual las opiniones no son unánimes, parece que temieran exponer públicamente sus pensamientos, pues, por lo general, resuelven celebrar reuniones privadas o pasar a cuarto intermedio.

Ayer debieron tratar el informe de la comisión especial constituída por miembros de su seno y nombrada para investigar las causas que motivaron las pasadas huelgas del personal de limpieza. Aun cuando el nombramiento y las funciones de esa comisión investigadora implicaban una extralimitación, de acuerdo con la división de los poderes comunales, el intendente dióle amplias facultades para el desempeño de su cometido, a fin de que procurara solucionar la última huelga.

Con esta medida acertada, dadas las circunstancias, bien se veía que la intendencia quería lavarse las manos en el conflicto, y dar la oportunidad a esa comisión investigadora para que exonerase de su puesto al administrador de limpieza, reconocido por todos como único responsable de las tres huelgas declaradas por sus subalternos.

Como dijimos, los comisionados no quisieron ayer afrontar la discusión del informe. A pesar de las conclusiones definidas y terminantes a que llega el informe que publicamos el miércoles pasado, varios miembros parece que han puesto en duda la veracidad de los cargos formulados contra el señor Cabral.

Es por eso que al local de la comisión municipal se hizo concurrir ayer a un buen número de obreros a fin de ratificar las declaraciones sobre los abusos cometidos por el administrador general de limpieza durante su despótica y accidentada dirección.

Después del documentado informe, en el que se exponen los abusos, los atropellos y la intemperancia de carácter del señor Cabral, la comisión investigadora llega a la conclusión de que ese funcionario se halla inhibido para el mando de las huestes de la limpieza pública, convencimiento que surge reforzado después de las tres huelgas producidas.

A pesar de esto, en el seno de la comisión municipal hay miembros que, como los señores Guerrero, Casares y Paz, están resueltos a sostenerlo a todo trance. El comisionado Guerrero es el más decidido y empecinado defensor del señor Cabral, y, naturalmente, el mayor adversario de los obreros. Ayer le oímos decir airadamente que "era una vergüenza que los basureros mandasen en la administración de limpieza".

Hace una semana que la última huelga ha terminado; sin embargo, el conflicto no puede considerarse como solucionado. Los obreros han vuelto al trabajo, entre otras condiciones, ante la promesa de la separación del señor Cabral.

Después de las conclusiones explícitas a que llega el informe ya citado, resultan inexplicables las dilaciones a que se recurre para solucionar definitivamente el conflicto.

¿Qué se desea? ¿Una cuarta huelga? A buen seguro que se producirá si el señor Cabral vuelve a la administración de limpieza.

Las elecciones municipales en la provincia de Buenos Aires

TERMINACION DEL ESCRUTINIO

El Partido Socialista obtiene 2 concejales y un suplente en Mar del Plata

Anoche, la junta escrutadora provincial dió fin al escrutinio de las elecciones realizadas el domingo en varios distritos de la provincia, que se hallaban en acefalía y que fueron convocados a elegir sus autoridades edilicias.

El resultado ha sido el siguiente:

Partido de General Pueyrredón (Mar del Plata) — Socialistas, 309; conservadores, 312; comunales, 532; en blanco, 44.

Partido de Azul — Socialistas, 51; conservadores, 784; en blanco, 60.

Partido de Patagones — Socialistas, 13; radicales, 126; conservadores, 275; en blanco, 8.

En Mar del Plata, como se esperaba, nuestros compañeros han obtenido un señalado triunfo, pues han sacado triunfantes a dos de los componentes de sus listas. Y no podía ser de otro modo, por la forma en que hicieron su propaganda. Le hablaron al pueblo y el pueblo los ha comprendido. Los ha llevado a ocupar dos bancas en el concejo deliberante para que, desde allí, defiendan los intereses de la clase trabajadora.

En Patagones estamos seguros de que nuestros compañeros han obtenido también representación, pero en el trayecto que han tenido que recorrer las urnas, las boletas socialistas se han esfumado; de otro modo no se explica el reducido número de votos que ha aparecido en el escrutinio, ya que la propaganda realizada ha sido intensa e inteligente, y los socialistas de Patagones que han votado son más de 13.

Teatros y conciertos

Colón — Siempre que el tenor Martinelli se halle repuesto de su dolencia, se cantará esta noche en el Colón, "Ugonotti", interviniendo, además del artista mencionado, Rosa Raisa, Esperanza Clasenti, Crabbé, Journet y Mansueto.

Con esta función se dará por terminada la temporada de abono.

Mañana, en matiné extraordinaria, se cantará "Pagliacci", con Titta Ruffo, la Vallin Pardo y Crimi. Se completará el espectáculo con el baile "Excelsior".

El lunes, en función popularísima, se representará nuevamente "Ugonotti".

Coliseo — Se ha postergado para mañana el estreno del baile "Coppelia", del maestro Delibes, que había sido anunciado para hoy. En cambio se cantará "El Trovatore".

Mañana por la tarde irá "Bohème", con Adelina Agostinelli.

Marconi — La discreta compañía de operetas de Aída Arce, que actúa en este teatro, anuncia para el próximo lunes la reprise de la opereta "Los soldaditos de chocolate".

Buenos Aires — El primer actor Francisco Ducasse anuncia su función de beneficio para la segunda quincena del corriente mes, poniéndose en escena con tal motivo la nueva comedia en tres actos del señor José León Pagano, titulada "Los astros".

COOPERACION Y MUTUALISMO

Avellaneda — Asamblea de la cooperativa "La Obrera" — El domingo a la mañana celebró la asamblea semestral anunciada, la cooperativa de consumo "La Obrera", que cuenta diez meses de existencia.

Con la presencia de 22 asociados se dió comienzo a la asamblea, leyéndose el acta de la asamblea anterior. Luego el tesorero dió lectura de los balances en los que se detallaba minuciosamente todos los gastos efectuados.

El secretario dió lectura del informe administrativo, del cual entresacamos lo más importante:

"Socios — El 1o. de enero del año en curso había 49 asociados de los cuales muchos no eran consumidores. En el transcurso de los seis meses ingresaron 21 socios nuevos, consumidores casi todos, lo que ha hecho elevar el monto de las ventas en el triple del ejercicio anterior.

Operaciones. — Dejamos dicho que el importe de las ventas es superior al ejercicio del año pasado, pues, mientras éstas fueron entonces de pesos 1495.04, en este semestre se elevaron a pesos 4376.31 lo que demuestra la evidencia de nuestro progreso.

La venta de artículos se hace en la misma forma que en el ejercicio pasado, es decir, a precio de costo con el recargo del 6 por ciento sobre el importe, el que utilizamos para gastos administrativos.

Continuamos asimismo el reparto a domicilio, lo que constituye una verdadera comodidad para los socios.

Debido al enorme trabajo que da el reparto, al tener que dividir la compra general en tantos pedidos cuantos son los socios que las hacen, y a fin de no demorar mucho el reparto, tendremos que solicitar la ayuda de un empleado para los días en que se realiza ese trabajo, pues va siendo imposible exigir que los socios que lo hacen ahora desinteresadamente continúen haciéndolo cuando el movimiento sea mayor.

Marcha financiera. — Para mayor claridad hemos agregado el cuadro de balance geenral e inventario, donde puede verse el estado de la cooperativa.

Actualmente el activo, entre dinero efectivo, muebles, mercaderías y crédito por acciones, asciende a $ 1758.23 con el cual la cooperativa tiene que responder a un pasivo de $ 1470 representado por los débitos a los accionistas (pesos 1400) y el fondo de previsión ($ 70) representado por las cuotas de ingreso pagadas por los socios, quedando un excedente de $ 268.23 que es beneficio líquido obtenido de las ventas y que hay que distribuir de acuerdo con el cuadro correspondiente.

¿Por qué dió este beneficio? Si hacemos una operación entre el importe de las compras y el de las ventas, agregando a éstas el de las mercaderías existentes y que están pagas, nos daremos cuenta de que el beneficio del semestre alcanzó al 8.8 por ciento, superior al 6 por ciento fijado por la comisión directiva.

Este hecho se debe a que en casi todo el semestre "El Hogar Obrero", que nos surte de la casi totalidad de los artículos, nos hizo siempre un descuento del 1 por ciento. Además hay que tener en cuenta que las mercaderías que nos sobran de un mes para otro las vendemos al precio del mes siguiente por ser imposible proceder de otra manera.

La distribución del beneficio, hecho de acuerdo con los estatutos, da un saldo de $ 201.17 para los accionistas en proporción a las compras, o sea a razón de 4.6 por cada 100 pesos gastados por cada socio.

Los cuadros siguientes muestran los progresos de la cooperativa:

Movimiento administrativo del 2o. ejercicio

Meses de operaciones	Compras	Ventas	Gastos Grles.
	$	$	$
Enero	548.74	586.04	18.05
Febrero	633.20	670.28	29.09
Marzo	744.19	760.00	19.95
Abril	657.36	603.19	62.03
Mayo	657.21	797.43	50.94
Junio	1054.66	959.37	30.30
Totales	4295.76	4376.31	211.46

Movimiento de caja

DEBE	$
Saldo de diciembre de 1915	202.68
Cuotas de ingreso	21.00
Accionistas	253.00
Ventas	4376.31
	4852.99

HABER	$
Mercaderías	4295.76
Gastos generales	211.86
Saldo a julio	345.37
	4852.99

Balance general e inventario al 30 de junio de 1916

ACTIVO	$
Accionistas	954.00
Caja y banco	345.87
Muebles y útiles	97.89
"El Hogar Obrero"	2.00
Mercaderías	338.47
	1738.23

PASIVO	$
Capital a realizar	1400.00
Fondo de previsión	70.00
Beneficio realizado	268.23
	1738.23

Distribución del beneficio

	$
A fondo de reserva (15 o|o sobre $ 268.23)	40.24
A distribuir por la C. D. (10 o|o sobre $ 268.23)	26.82
A distribuir a los socios (75 o|o sobre $ 268.23)	201.17
	268.23

Terminada la lectura del informe, que fué aprobado por unanimidad, se pasó a renovar la mitad de la C. A., quedando compuesta en la siguiente forma:

Jacinto Oddone, presidente; Eliseo Banti, vicepresidente; Jerónimo Della Latta, secretario; León Banti, tesorero; Florencio Magadan, Fermín Apestegui y Valentín Corazza, vocales. Comisión de cuentas: Vicente Vilela, Benito Alonso y José Iriarte.

Asamblea de "El Hogar Obrero" — Se celebrará mañana, a las 8.30 a. m., en Martín García 461, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio y balance. 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo. 3o. Elección de un suplente por seis meses. 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Club Sindical de Empleados — En el amplio salón de actos de esta asociación mutualista, hoy sábado se realizará la conferencia sobre "Como se consiguió la independencia argentina y qué debemos hacer hoy para asegurarla", a cargo del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, la que empezará a las 9 p. m.

Centro de propaganda de la cooperación — El domingo 13 del corriente se realizará una conferencia sobre "Cooperación de consumos", en la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911, a las 3 p. m. Orador: Miguel Pescuma.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS VENDEDORES DE DIARIOS

Huelgas de repartidores, carpinteros de ribera y ebanistas

OTRAS INFORMACIONES

VENDEDORES DE DIARIOS

Con la decisión y entusiasmo de los primeros días continúa la campaña de los "canillitas".

La asamblea de ayer — En el salón de la calle Méjico 2070 se realizó ayer tarde la asamblea anunciada.

Hicieron uso de la palabra varios vendedores, quienes aconsejaron a los compañeros del gremio continuar firmes y unidos hasta conseguir que el diario mencionado desista del aumento de precio.

El boletín de los "canillitas" — La sociedad de resistencia de vendedores de diarios distribuirá hoy varios millares de ejemplares de su boletín, a objeto de informar al público en general de las razones que tienen los "canillitas" para negarse a vender "La Nación".

"La Razón" — La comisión de la sociedad nos remite una extensa nota protestando contra el sistema que emplea el diario "La Razón" para fomentar la subscripción, perjudicando, como es natural, a los vendedores.

Se afirma en la citada nota que los repartidores del diario aludido salen una hora antes que los vendedores, dándose también el caso de que los vendedores de ferrocarriles venden media hora antes que los que tienen la parada a la puerta de las estaciones.

La nota termina con las siguientes palabras:

"Pero preguntamos nosotros: ¿Acaso los que voceamos diariamente la prensa no tenemos derecho a la vida? ¿O creen los señores revendedores que solamente ellos tienen ese derecho?"

La asamblea de mañana — A las 2 de la tarde, en Méjico 2070, se reunirán mañana domingo, en asamblea los "canillitas".

LA HUELGA DE REPARTIDORES

La mayor parte del personal de las secciones correspondencia y reparto de "La Nación" permanece en huelga.

El concesionario del aludido diario hace activas gestiones para reclutar crumiros; pero no es cosa fácil organizar un personal serio e idóneo. Entre los que traicionan el movimiento figuran algunos que han sido en otro tiempo expulsados de la casa por su mal comportamiento, lo que quiere decir que el concesionario, empujado por la necesidad, echa mano de cualquiera.

Mientras "La Nación" siga pagando miserables sueldos de 60 pesos mensuales a los obreros encargados de la correspondencia y del reparto ha de estar expuesta a conflictos como el de ahora, pues por lógica directa un personal mal remunerado no puede ni debe contentarse con su suerte.

Desde que el actual concesionario tomó a su cargo el reparto, correspondencia y venta del diario, la situación del antiguo personal de la casa se fué haciendo cada vez más insostenible, dándose el caso de que voluntariamente se haya ido un buen número.

Luego alrededor del nuevo concesionario gozaban de privilegios y regalías, según nos informan los repartidores, determinados empleados, los que por agradecimiento y conveniencia defendían y justificaban todos los abusos contra los pobres repartidores.

Quizá el administrador, señor Caprile, ignore muchas de estas cosas, bastantes graves por cierto, siendo de justicia que ordenase una investigación al respecto.

EBANISTAS

El movimiento de huelga declarado hace dos meses por este gremio queda reducido ahora a unos cuantos talleres pequeños, cuyos patrones, ante la unión y solidaridad de los huelguistas, tendrán a la postre que firmar el pliego de condiciones.

El sindicato distribuye diariamente un subsidio a los huelguistas, a fin de que puedan sostener la lucha todo el tiempo que sea necesario. Por su parte, los obreros que trabajan realizan colectas el día de quincena, para ayudar a los compañeros en huelga.

CARPINTEROS DE RIBERA

Camino del triunfo

La mayoría de los patrones ha aceptado las reclamaciones formuladas por este gremio, consistentes en el restablecimiento de los salarios que regían antes de la crisis.

El movimiento de huelga de los carpinteros de ribera queda reducido a unos pocos patrones, los más soberbios y egoístas, que no tardarán en rendirse ante la unión de los obreros.

Hoy, a las 8 de la noche, en el local de los caldereros, se reunirá el gremio en asamblea, para tomar acuerdos respecto a los patrones que no quieren aceptar la reclamación de aumento de salario.

EL INFORME DE LA F. O. R. A.

"La Verdad", periódico inspirado por una empresa de tabacos para hacer propaganda entre los cigarreros, aparece indignado contra el documentado informe publicado por la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots por el cual quedan retratados de cuerpo entero los parásitos del gremialismo.

Siguiendo el procedimiento de los chantajistas repudiados por las organizaciones obreras, el periódico tabacalero inserta esta insidiosa y estúpida noticia:

"Que el trust ha comprado a un grupo de infelices y asalariados obreros, que no tienen cabida en ninguna parte, para formar una confederación "trustista" que le levante el boicot decretado a los productos del trust y se fragüen movimientos y manifiestos difamantes en contra de las fábricas libres de su competencia."

Afortunadamente, se va haciendo luz sobre la corrupción capitalista en la organización obrera, especialmente en la del ramo del tabaco, estando las sociedades auténticas dispuestas a deslindar posiciones y a no dejarse manejar por nadie.

— La titulada sociedad de tabaqueros también anuncia un informe para defenderse de los cargos concretos formulados por la Federación Obrera Regional Argentina.

OBREROS PANADEROS

La C. A. de esta sociedad gremial realizará asamblea general el lunes, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón 1141, para tratar la siguiente orden del día: nuevas orientaciones; reconstituir la sociedad panadera; nombramiento de la comisión; forma de solucionar la desocupación; asuntos varios.

Quedan invitados a la reunión los obreros panaderos de las distintas secciones de la capital y los pertenecientes a la sociedad de Avellaneda.

CAJONEROS, FUNEBREROS Y ANEXOS

Se invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar la siguiente orden del día: ¿Qué actitud debe asumir el gremio respecto a las casas de los señores Celestino Sierra y Braga Hnos., que se niegan a firmar el pliego de condiciones?; forma de organizar el boicot a la casa Víctor Lolardi.

A pedido de la sociedad publicamos a continuación los nombres de los obreros que traicionan el movimiento de huelga que sostiene el gremio, que son los siguientes: Salvador Bonelli, Luis Bonelli, Gilberto Delpino, Carlos Tomasoni, Alejandro Escott, Luis Carrera, Arístides Bianchi y los hermanos Piñero.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La C. A. de este sindicato invita a los asociados a la asamblea a efectuarse el lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de los balances correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo; informe del secretario; actitud del obrero José Ginesta; correspondencia; Amnistía para los socios morosos; tratar sobre la conmemoración del 22o. aniversario social; asuntos varios.

Siendo esta reunión de tercera convocatoria, sesionará con el número que concurra.

ESCULTORES EN MADERA

El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea ordinaria este sindicato, en su local social, Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y asuntos varios.

PINTORES UNIDOS

Los obreros de este gremio están invitados a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665.

Orden del día: acta renuncia de la actual comisión, asunto rifa, varios.

En el sorteo de la rifa puesta en circulación por esta sociedad, ha sido premiado el número 158.

OFICIALES PELUQUEROS

Concierto, conferencia y baile. — En conmemoración de su V aniversario, la sociedad de oficiales peluqueros realizará mañana, a las 8 p. m., un gran festival, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La comisión organizadora ha confeccionado el siguiente programa, en el que figuran números variados e interesantes:

Primera parte. — 1. F. Brugni, Marcha "Nuevo Fígaro", ejecutada por el conjunto de 40 profesores de orquesta bajo la dirección del profesor Agustín Antonelli; 2. La opereta en un acto, escrita expresamente para la fiesta, letra de N. N. y música del profesor Agustín Antonelli, "Una cena infernal".

Segunda parte. — 1. Alexandro Stradella, sinfonía; 2. Discurso por el diputado nacional E. Dickmann; 3. Gran conjunto de guitarras, en el que toman parte los profesores Angel del Valle y Fioravanti Brugni; profesoras Josefa Del Valle de Fernández, Isabel Del Valle y Adela Del Valle, señoritas Francisca Martín y Elisa Rocchi y niña Blanca San Martín; señores Rafael Agüez, Rafael Marco, M. A. de Urquiza, L. Quintana, Pedro Núñez, R. Agüero, Pedro Cortés, Alejandro Méndez; 4. Canciones criollas cantadas por la niña Blanca San Martín y su profesora señorita Adela Del Valle.

Tercera parte. — El vaudeville en un acto, letra de C. Arrighi, música del profesor Casiraghi, "Un milanese in mare".

Cuarta parte. — Gran baile familiar.

FEDERACION OBREROS VIDRIEROS

Invita al gremio a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 a. m., en Independencia 3546.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, informe de la delegación enviada a Berazategui, asuntos varios.

COMITE DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUENTEAREAS

Convoca a sus afiliados a la asamblea que se realizará mañana, a las 2 de la tarde, en Belgrano 694, para discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe del congreso agrario del distrito, asuntos varios.

UNION TAPICEROS

Asamblea extraordinaria. — La C. A. invita a los asociados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en el local social, Bulnes 491, a fin de tomar resoluciones concretas para sostener a los huelguistas de la casa Thompson.

OBREROS PAPELEROS

Conferencia en Zárate. — Organizada por las sociedades gremiales de obreros papeleros de Bernal y Campana, contando al mismo tiempo con el desinteresado concurso del Centro Socialista de Zárate, se realizará en esta última localidad una conferencia pública el domingo 6 de agosto.

En la reunión, que tiene por principal objeto dejar definitivamente constituída la sociedad de obreros papeleros de Zárate, harán uso de la palabra delegados de las organizaciones de Bernal y Campana y el diputado provincial José P. Baliño.

DE LA PLATA

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Continúa la huelga de los chauffeurs. Ayer se entrevistaron con el secretario del ministro de gobierno, el que les pidió le presentaran un plano del sitio donde acostumbraban a parar los autos.

El mismo secretario se dirigió al comisionado municipal para que le informara sobre las preguntas que le hiciera el ministerio de gobierno, y, a pesar de que se pedía la información antes de las 4 de la tarde, el señor Gambier a las 8 de la noche no había contestado.

— Para hoy sábado, ha sido citado el presidente de la Sociedad Chauffeurs, para recibir una contestación categórica sobre el conflicto, que le dará el ministro de gobierno por intermedio de su secretario.

Centro Sindicalista — Organizada por este nuevo organismo, se celebrará mañana, a las 3 de la tarde, en el local de la calle 9 y 55, una conferencia de carácter sindical.

Sobre "Lucha de clases" y "Orientación libertaria" hablarán, respectivamente, el doctor Julio Arraga y el ciudadano Bautista V. Mansilla.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Congreso de la federación regional de peluqueros. — Los días 5 y 6 de julio próximo pasado se ha celebrado en Mataró el II Congreso de la federación regional de obreros peluqueros y barberos.

Asistieron 11 delegados y se recibieron 3 adhesiones, de manera que estuvieron representadas todas las secciones que integran la federación.

Se aprobó la gestión del comité y los dictámenes de las ponencias nombradas. Los acuerdos más interesantes son: uno, declarando ver con gusto que todas las fuerzas obreras, especialmente la Unión General de Trabajadores





se adhieran a los acuerdos de la asamblea de Valencia; otros, encareciendo que se trabaje por conseguir el descanso dominical en toda su integridad, por suprimir el trabajo nocturno y por lograr el reconocimiento de las sociedades; y otro, dejando en libertad a las secciones para que usen la táctica más apropiada a las circunstancias. Se acordó adherirse a la campaña que se hace en pro de los presos por cuestiones sociales y, finalmente, que el comité resida en Tarragona.

Congreso del sindicato ferroviario Madrid-Cáceres-Portugal — En la primera quincena del mes de junio próximo pasado, se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid, el II Congreso del sindicato ferroviario Madrid-Cáceres-Portugal. Asistieron 12 delegados y una representación del sindicato Madrid-Zaragoza-Alicante.

Se discutió y aprobó la conducta del comité. Se aprobaron varias reformas a los estatutos y se acordó formular una serie de reclamaciones a la compañía dándole un plazo de 25 días para contestar; entre otras mejoras y con carácter urgente se pide un aumento de 50 céntimos diarios en todos los sueldos inferiores a 3.000 pesetas anuales y de 0.50, 0.75 y 1 peseta a los guardabarreras, según la importancia de los pasos. El comité seguirá en Madrid.

El congreso terminó con un mitin de clausura.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Jubilación de ferroviarios — El presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, doctor Hilarión Larguía, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas, a fin de informarle sobre los estudios realizados por la comisión técnica designada de acuerdo con el decreto reglamentario de la ley del 30 de junio de 1915.

El doctor Larguía hizo entrega al ministro de un informe parcial sobre algunos de los puntos principales que se hallan a estudio de la citada comisión, manifestándole que ésta se expedirá definitivamente a fines del corriente mes.

Hospitales regionales — El presidente de la república aprobó ayer el proyecto preparado por la comisión de asilos y hospitales regionales, para la adquisición e instalación de cocinas económicas en los siguientes establecimientos de su dependencia:

Hospitales de Bell Ville y de Allén, Río Negro; sanatorio de Santa María, asilo-colonia de niños Olivera y asilo nacional nocturno de la capital.

La adquisición e instalación de esas cocinas exigirán un gasto de 30.481 pesos moneda nacional.

Sociedades anónimas — El poder ejecutivo autorizó por decreto de ayer el funcionamiento de las siguientes sociedades anónimas: Corporación de Fomento Sudamericano, Compañía Exportadora de Petróleo y Asociación Ferroviaria Nacional.

Derógase el decreto que autorizó el funcionamiento de la sociedad El Progreso y denegóse la autorización solicitada por la sociedad masónica Pitágoras para funcionar con personería jurídica.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Banda municipal. — Esta tarde a las 3, ejecutará un interesante repertorio en la rotonda de Palermo.

Pavimentación. — El departamento de obras públicas ha elevado a la intendencia el pliego de condiciones que deberá servir de base a la licitación del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, a construirse en las calles Cabello, de Campo a Bulnes; Gutiérrez, de Ugarteche a Acevedo; Malabia, de Gutiérrez a Las Heras; Araoz, de Soler a Guatemala, y Cabrera, de Sadi Carnot a Billinghurst.

De las especificaciones del mencionado pliego se desprende que la superficie a pavimentar es aproximadamente de 8.372 metros cuadrados, siendo la cantidad de la tierra a mover 5.140 metros cubicos aproximadamente.

Construcción de una pasarela. — A fin de mejorar las condiciones de tráfico y tránsito de peatones en la respectiva zona, se ha dispuesto la construcción de una pasarela en la calle Condarco, en su cruce con el arroyo Maldonado.

Moralidad pública. — Por contravenir a la ordenanza sobre moralidad, han sido clausurados los siguientes locales: Lavalle 771, piso primero de la izquierda, y Lavalle 771, piso primero a la derecha, departamento del fondo.

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — Hoy, a las 5.30 p. m., el profesor doctor Laub continuará el curso libre que ha venido desarrollando en sábados anteriores. Se ocupará de "Los rayos Roentgen y la estructura de la materia; el éter, la teoría electromagnética; el principio de relatividad. Teoría de los "quanta".

—Hoy, a las 6.15 p. m., el profesor doctor Sorkau continuará su curso libre sobre "Introducción al estudio de la química".

—El profesor Ortega y Gasset dará en el anfiteatro de esta facultad diez y siete conferencias sobre "Filosofía", en los días lunes, a las 5.30 p. m., jueves y sábado, a las 6.30 p. m., con el siguiente programa:

Diez conferencias sobre introducción a los problemas actuales de la filosofía: El sentido de la filosofía. El problema de la verdad. Kantismo. Psicologismo y positivismo. Filosofía de los valores. Noología. Concepto de lo psíquico. Nuevas cuestiones psicológicas. Axiología. Temas estéticos.

Siete lecciones: Lectura y comentarios de trozos escogidos en la "Crítica de la razón pura", de Kant.

La primera de estas conferencias tendrá lugar el próximo lunes, a las 5.30 de la tarde.

Centro de Estudiantes de Arquitectura — Hoy, en el local de la calle Florida 466, se inaugurará, a las 5 p. m., el primer salón anual patrocinado por el Centro Estudiantes de Arquitectura, en el cual se expondrán trabajos ejecutados por los mismos estudiantes.

El consejo directivo de la facultad de ciencias físicas y exactas ha instituído premios que serán adjudicados a los trabajos meritorios.

Asistirán a la inauguración, además del decano de la citada facultad y el rector de la universidad, doctor Eufemio Uballes, el ministro de instrucción pública y el intendente municipal.

La exposición será librada al público todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m., inclusive domingos y días feriados. Actuarán como jurado los ingenieros Pablo Hary, René Karman y Alberto Coni Molina.

Consejo nacional de educación — Ha quedado realizado un contrato de locación entre el consejo nacional de educación y el propietario del edificio de la calle Melo 3241, a fin de instalar en él una nueva escuela que funcionará en breve.

Estará bajo la dependencia del distrito escolar 12o.

El contrato regirá durante 5 años, habiéndose fijado un alquiler mensual de 335 $.

Ateneo Hispano Americano — Esta noche, a las 9, el Ateneo Hispano Americano dará una recepción en homenaje a los distinguidos escritores españoles señores José Ortega y Munilla, José Ortega y Gasset y del poeta Eduardo Marquina.

El vicepresidente del Ateneo, doctor Martín Jiménez, ofrecerá la demostración por indisposición del presidente del mismo, doctor Carlos Baires. Continuará después el doctor Carlos O. Bunge en el uso de la palabra.

Concurrirán a la ceremonia, especialmente invitados, el ministro de España, don Pablo Soler y Guardiola, el ministro de instrucción pública, doctor Carlos Saavedra Lamas, los ministros plenipotenciarios de las repúblicas americanas y distinguidos intelectuales nacionales y extranjeros.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Taquigrafía, por R. Cuevas, y química (generalidades), por O. García, a las 8.30, en el local social; geografía, por J. Federici, a las 8.30, en Roseti 353.

—Mañana, a las 8 a. m., en el local social, el profesor A. di Fonso iniciará un curso de álgebra.

Por la tarde se realizará una visita a los hornos Barker de incineración de las basuras. El punto de reunión será el local del Centro Socialista de la 2a., Monteagudo 90, a las 3 p. m.

—El lunes, conmemorando del 5o aniversario de la muerte del sabio argentino Florentino Ameghino, el doctor Angel M. Jiménez dará una conferencia en el local social, a las 9.30 p. m.

Instituto popular de conferencias — Esta tarde bajo la presidencia del doctor Carlos Ibarguren, que presentará al conferencista, el Instituto popular de conferencias llevará a efecto la novena reunión ordinaria.

El doctor José Nicolás Matienzo ocupará la cátedra para disertar sobre el siguiente tema: "El progreso político de la República Argentina".

El acto se realizará a las 5.

La copa de leche — La asociación Mitre inaugurará hoy, a las 10 de la mañana, la copa de leche en la escuela 14 del consejo escolar 11, que dirige la señorita Margarita Eichehun. Con este motivo realizaráse un sencillo acto, al cual han sido invitadas las autoridades escolares y padres de los alumnos.

Museo escolar Sarmiento — Patrocinada por este centro, el doctor Alberto Zwanck dará la 7a. conferencia del curso de higiene escolar hoy, a las 5 p. m., sobre el tema "Educación intelectual y educación física".

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, a las 9, dará el señor Jorge Guasch Leguizamón la séptima conferencia del curso de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "El arcipreste de Hita".

Antes de iniciarse la conferencia, la señorita Nélida Alvarez ejecutará en el piano "La serenata de Schubert" y "La marcha fúnebre de Chopin".

—La clase práctica, a cargo del señor Orestes de Zeo, se realizará mañana, a las 10 a. m., en el museo nacional de bellas artes y versará sobre "La pintura española".

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Este Centro dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del ciudadano Juan Ferlini, quien disertará sobre "Legislación obrera". Sumario: I. Definición; II. Investigación histórica: a) El trabajo en la Edad Media, b) La explotación capitalista; III. La teoría y el derecho: a) La escuela fisiocrática, b) El liberalismo económico atenuado, c) Las nuevas tendencias de la economía política burguesa, d) La intervención de la iglesia; IV. Por qué los socialistas aceptan y apoyan la legislación obrera; V. Citas sobre legislación obrera en Europa.

Centro "Ciencia y Educación" — Hoy sábado 5, a las 8 p. m., en Lambaré 1191, continuará el curso de gramática y aritmética, por el ciudadano Juan J. Baldi.

A continuación el ciudadano Arturo Blanco continuará dictando su curso de "Higiene social", y versará su conferencia sobre la "Difteria y su profilaxis".

Estos cursos son gratuitos. Entrada libre.

"Juventud Israelita Argentina" — Bajo los auspicios de la subcomisión de señoritas de esta asociación, que atiende la sección "Cultura femenina", se realizará esta noche, a las 9, en el local B. Mitre 2248, una conferencia sobre "La personalidad literaria de Rubén Darío", a cargo del señor Luis María Jordán.

A continuación habrá un acto de concierto.

Centro Socialista circunscripción 7a. — Secretaría: Rivadavia 4435 — Hoy continúa el curso de economía política dictado por el compañero José Del Ricci.

—El lunes, curso patrocinado por la Universidad Libre, sobre "Evolución de la propiedad", por Joaquín Apolinario.

Liga de Educación Racionalista (sección Avellaneda) — En el local Lavalle 783, esta noche, a las 8, disertarán los señores Joaquín Trignó y Natal de Barbieri, sobre "Imposición de las ideas en la educación; Giordano Bruno: historia del pueblo egipcio" y "Educación nacionalista", respectivamente. Entrada libre.

Juventud socialista Cornelio Thiessen — Esta noche, a las 8.30 p. m., continuación del curso sobre "Historia de la revolución francesa", en Méjico 2070. El compañero Bernardo Vainicoff hablará sobre los siguientes puntos:

El clero, su actuación, su imposición por el terror y la fuerza, las armas espirituales, las persecuciones, las cruzadas, la inquisición; el derecho canónico; el espíritu del siglo; corrupción de la iglesia.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Fernando de Andréis continuará su curso sobre las instituciones libres, en el local del Centro Socialista de la sección 9a., Laprida 329, y el ciudadano Arturo Blanco terminará su curso de higiene social, en Lambaré 1191.

Juventud Israelita Argentina — En el local de esta asociación, Bartolomé Mitre 2248, se dará comienzo en la semana entrante a los siguientes cursos:

De castellano y literatura, por el señor Berchinsky, el martes, a las 8.30 de la noche.

—De anatomía y fisiología, por el señor Ferdkin, el miércoles, a las 8 p. m.

—Se inscribe gratuitamente en dicho local todas las noches, de 8.30 a 10.

Comité socialista independiente "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. — Este comité, consecuente con los propósitos que inspiraron su fundación, ha organizado una serie de cursos sobre diversas materias, siendo el primero en dictarse el curso sobre anatomía y fisiología, que estará a cargo del ciudadano José Morgado, cuya primera conferencia inaugural tendrá lugar el miércoles próximo, a las 8 p. m., en el local social. Entrada libre.

Centro socialista Juventud de Palermo — Este Centro inaugurará en breve su biblioteca pública y gratuita, bajo el nombre de "Escuela del obrero".

Propendiendo a la elevación intelectual, se dictarán en ella clases de cursos especiales, ciencias naturales, inglés, castellano, italiano, contabilidad, telegrafía y taquigrafía.

Funcionará en la calle, Oro 2613.

Tribunales

Fuero criminal — Infracciones a la ley 4661, sobre descanso dominical — La cámara de lo criminal, en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado las siguientes resoluciones por infracción a la ley 4661.

Morando y Aroz. — Se revoca la resolución del juez de lo correccional doctor Lascano condenándose en consecuencia a los infractores a cien pesos de multa.

—Leonardo Tito. — Se confirma la resolución del mismo magistrado, que condenaba á éste a cien pesos de multa.

—Antonio Bianco, de la razón social Bianco y Visolli. — Se revoca la resolución del juez doctor Oribe, condenándose a los infractores a cien pesos de multa.

Sentencias — El juez del crimen doctor Serú, actuando de secretario el doctor Bunge, ha dictado resolución en la causa seguida a Miguel Califou, italiano, de 29 años de edad, casado, jornalero, inculpado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

En su fallo, el magistrado aludido impone la pena de dos años de prisión al prevenido.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdez, ha presentado su dictamen en la causa seguida a Fortunato Netrez, inculpado del delito de disparo de arma.

El funcionario mencionado, en su petitorio, solicita se condene al acusado a un año de prisión.

Fuero federal — Cumplimiento de contrato. — Demanda contra la nación. — El juez de lo federal doctor Manuel B. de Anchorena, actuando de secretario el doctor González del Solar, ha resuelto ayer tarde la demanda que por cumplimiento de un contrato inició José Abasolo, en representación de su esposa, contra el gobierno de la nación, a raíz de un contrato de locación de 20.000 hectáreas de tierra, situadas en el territorio del Chubut y que por resolución del P. E. tuvo que cederlas para el establecimiento de una colonia boer.

Al resolver el fondo del asunto, dice el juez: "Que la determinación tomada por el P. E. está expresamente establecida en el contrato celebrado entre las partes y que por lo tanto el P. E. ejerció un legítimo derecho al proceder en la forma que lo hizo.

Por ello, termina el juez por no hacer lugar a la demanda, dejando a salvo del actor las acciones pertinentes respecto a la concesión gratuita de 100 hectáreas y la preferencia sobre 300 hectáreas, que establece el artículo 5o. del mismo contrato.

Las costas serán pagadas en el orden causado.

Condena — El juez federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Jiménez, condenó a seis meses de arresto a Jerónimo Castillo, argentino, de 55 años de edad, inculpado del delito de lesiones.

Fuero comercial — Convocatorias — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, se presentaron en el día de ayer los siguientes comerciantes solicitando convocatoria de acreedores:

Méndez y Podestá, establecidos con un negocio de compra y venta de alhajas, situado en la calle Cerrito 348.

No habiendo adjuntado el balance de loy, el juez no hizo lugar al petitorio.

—Pablo Marier, establecido con negocio de zapatería en la calle Bolívar 130.

Adjunta balance que declara un activo de $ 66.884.26 para responder a un pasivo de $ 10.375.80.

—Ante el mismo magistrado, actuando de secretario el doctor García Calvo, se presentó el comerciante Pablo Warss, establecido con sastrería en la calle Bernardo de Irigoyen 1124.

No habiendo presentado balance, el juez lo intima para que lo haga dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido.

Cámara comercial — Cobro de un seguro — Salvador Romei inició demanda ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Naón a la compañía de seguros "Mitre", por la suma de pesos 5.710.25 $ en concepto de indemnización por los perjuicios que le ocasionó el incendio de su taller de mueblería situado en la calle Yatay 386.

La compañía demandada pidió el rechazo de la demanda, pues al iniciarla el actor había incurrido en "plus petitio". El juez en su fallo reconoció los extremos de la demanda y condenó a la compañía a pagar al actor la suma que reclamaba.

Apelada esta resolución, la cámara confirma en todas sus partes la resolución del inferior, fundándose en que la casa del actor estaba asegurada, además de la compañía demandada, en otras análogas, entre ellas "La Estrella" y "La Mundial" que fueron afectadas por el mismo siniestro han cumplido sus obligaciones contractuales abonando al asegurado inmediatamente lo que el perito tercero estimó en pesos 17.120.75, importe de las pólizas reales.

Dadas estas consideraciones, como manifestamos anteriormente, el tribunal confirma el fallo del juez "a quo".

Fuero civil. — Sucesiones. — Ante el juzgado de lo civil de turno, a cargo del doctor Balarino, secretaría del doctor Padilla, se han iniciado en el día de ayer los siguientes juicios sucesorios: José María Massini Escurra, Juan Emilio Delorenzi, María Luisa Ratto de Custadio, Guillermo Lovet, José Romanella, Sebastián Candiello y Antonio Mandia.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Civil. — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Dobranich.

Federal. — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estévez.

Comercial. — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor Grandoli.

Criminal. — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de lavandina situada en Luna 378, de J. M. Broid, en momentos en que algunos operarios hacían funcionar un aparato cargado con cloruro de cal, se escapó una cantidad de gas, lo que hizo que los obreros Carlos Dofranjo y Manuel Varela, resultaran semiasfixiados.

Las víctimas fueron atendidas en el mismo establecimiento, y quedaron fuera de peligro.

—En el interior del aserradero [illegible]tes 938, el aserrador del mismo [illegible] Fuentes, al colocar en una sierra un rollizo de quebracho, sufrió una lesión en la mano izquierda.

—En la casa en construcción situada en la esquina de Mercedes y Tres Cruces, en circunstancias en que el obrero José Trovattori sostenía una cabriada, ésta le causó una contusión en la cabeza.

Noticias varias

Comité pro homenaje al doctor Justo — Este comité ha recibido las siguientes listas de subscripción:

Lista No. 6 — A cargo de Eduardo Lacrouts: Santiago Massarotto, $ 0.50; César L. Pasquato, 0.30; G. Niccolai, [illegible]; Juanita Lacrouts, 1; Víctor Lacrouts, [illegible]; Sara V. Lacrouts, 0.50; Eloísa J. Lacrouts, 1; Emilia Alegre, 0.30; Antonio Tejedor, 0.30; Constantino Yañez, 0.30; Domingo Tarsia, 0.50; Javier Barnechea, 0.50. — Total, $ 6.20.

Lista No. 476 — A cargo de Víctor Vanzulli: V. Vanzulli, 0.30; G. Troncone, [illegible]; Malaspina, 0.30; Guala, 0.20; J. [illegible], 0.20; Pasarati, 0.10. — Total, $ 1.3[illegible].

Lista No. 2 — A cargo de G. Mondelli: Angel G. Binda, $ 0.50; Manuel Gar[illegible], 0.20; Rafaela P. Mondelli, 0.50; Jenaro Mondelli, 0.50; Ramón Mosquera, 0.20; Antonio Sal, 0.20; José Fariña, 0.50; Ricardo Fariña, 0.20; Luis S. Antonio Croci, [illegible]; Balbina G. de Carrera, 0.20; Nicandro Blanco, 0.20; Secundino Tumberro, 0.2[illegible]; Josefina Fariña, 0.20; Clara Fariña, 0.30; Miguel Giner, 0.50; Jenaro Magnoni, 0.30; [illegible] Wetteus, 0.50; Gerardo Calviello, 0.20; [illegible] Mata, 0.20; Bernardo Horabe, 0.30; Santiago de la Iglesia, 0.20; Mariano [illegible], 0.20. — Total, $ 6.60.

Lista No. 268 — A cargo de José Lotito: Salvador Rosella, $ 1; Francisco Scorza, 0.20; Salvador Regiero, 0.20; Francisco Campisi, 0.20; Miguel Donzi, [illegible]; Pablo Rugiero, 0.20; Angel Cartagena, 0.20; Vicente Pizutiello, 0.20; Antonio Demarco, 0.20; Pascual Demarco, [illegible]; [illegible] Degrazia, 0.20; Pascual Degrazia, [illegible]; Miguel Demarco, 0.20; Enrique Costa, [illegible]; Miguel Morroni, 0.20. — Total, $ [illegible].

Lista No. 10 — A cargo de M. [illegible]: Eleodoro García, $ 0.20; M. G., 0.20; [illegible], 0.50; José García, 0.20; O. A., 0.20. — Total, $ 1.30.

Lista No. 267 — A cargo de Juan [illegible]: Antonio Garoni, $ 0.20; Andrés L. [illegible], 0.10; Miguel Casas, 0.10; A. B., [illegible]; [illegible]lio Pariso, 0.05; Adolfo Canevelli, [illegible]; Ramón Ereoz, 0.20. — Total, $ 0.85.

Lista No. 5 — A cargo de José A. Gobono: H. P., $ 0.10; Raúl Fariña, [illegible]; H. J. [illegible], 0.10; Ernesto Blanco, [illegible]; Héctor E. Gobono, 0.20; Antonio V. [illegible], 0.10; [illegible] Mora, [illegible]; Vicente [illegible], 0.10; Juan B. Mora, 0.10; Cayetano N. [illegible]; Domingo Wallace, 0.20; Andrés Díz, 0.20; Estela [illegible], 0.20; Luisa Monti, 0.20; Alberto [illegible], 0.20; Emilio Galigno, 0.10; [illegible]vo, 0.10; Rosario Izzia Gagliano, [illegible]; Fco. Pro, 0.20; Fernando P. Monti, [illegible]. — Total, $ 2.95.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Se cita a todos los afiliados de este subcomité para que pasen a retirar de su secretaría el correspondiente carnet. Cavia 3145.

Juventud socialista "Lucha de Clases" — La C. A. ha quedado constituída así: secretario general, Juan Greco; secretario de actas, Silverio Lagarra; tesorero, Juan Comelli; vocales: José F. Larroca, Domingo Voltasa, Elías Della Romana y Cayetano Marelli, como interino.

FOLLETÍN 9

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

rosos a la patria, habían encontrado una muerte gloriosa. No faltaba en la iglesia ni uno de cuantos generales, jefes y oficiales quedaban aún en Viena. Soldados llenaban el fondo del templo, soldados que no esperaban más que la orden de marcha para morir, si era preciso, como habían muerto sus camaradas... sin vacilar... sin murmurar... sin miedo... Sí, necesariamente había de agradar al altísimo aquella solemne ceremonia, necesariamente habían de satisfacerle las lágrimas de dolor que subían hasta su trono envueltas en nubes de incienso... El dios de los ejércitos acogería benigno en su seno a los que habían sacrificado su vida en aras de la patria.

Que éstas eran mis impresiones, me lo atestiguan las notas que estampé en mi "diario".

Unos quince días después de la derrota de Solferino, anunciaron que se habían firmado en Villafranca los preliminares de la paz.

Mi padre apresuróse a explicarme las poderosas razones políticas que nos obligaban a ello. A todas sus razones contestaba yo bendiciendo la causa que hacía cesar tan espantosa carnicería, más no por ello cejaba mi padre en su empeño de excusar el restablecimiento de la paz.

—Nunca creas que influye en nuestros actos la cobardía. Cierto que, aparentemente, hacemos algunas concesiones, pero nada aceptamos que sea humillante, nada que menoscabe nuestra dignidad nacional. Ten entendido que sabemos hasta dónde podemos llegar y hasta dónde llegamos. No sería el insignificante descalabro sufrido en Solferino lo que nos obligaría a abandonar la partida, si de nosotros se tratase únicamente... ¡ah, no! Nos bastaría enviar un nuevo cuerpo de ejército para arrojar al enemigo de Milán, pero quisiera que lo comprendieses bien, Marta; quisiera que reflexionaras acerca de la infinidad y variedad de intereses generales y de principios que lleva consigo la cuestión. Renunciamos a la lucha para socorrer a los otros principados italianos amenazados. Si ahora cedemos la Lombardía, conservamos, en cambio, Venecia, y podemos prestar apoyo a los estados de la Italia meridional. Ya ves cómo por simples razones políticas y en el interés del equilibrio europeo...

—Sí, padre mío, lo veo, lo comprendo todo; aunque lamento que todas esas consideraciones no fuesen bastantes para haber prevalecido antes de Magenta. Mira, mira los libros que acaban de enviarnos — añadí, con objeto de llevar la conversación por otros derroteros.— Nos recomiendan sobre todo uno, publicado recientemente, obra de un naturalista inglés: "El Origen de las Especies". Opina el librero que esta obra es muy interesante y que formará época.

—Que nos deje tranquilos el librero con sus libros. Dados los gravísimos acontecimientos actuales, ¿a qué cerebro bien equilibrado pueden interesar pequeñeces semejantes? ¿Cómo ha de señalar época un libro que trata del origen de las especies de las plantas y de los animales? Háblame de la confederación italiana, de la hegemonía de Austria, de la unión alemana, hechos grandiosos cuya importancia en nada habrá menguado cuando nadie en el mundo se acuerde ya de que ha existido ese naturalista inglés. No olvides estas palabras.

No las he olvidado: las he recordado muchas veces.

SEGUNDA PARTE

Período de paz

Cuatro años después de los sucesos narrados, con motivo de la presentación en la corte de mis dos hermanas, de diez y siete y diez y ocho años de edad, respectivamente, resolví volver a aparecer en sociedad.

El tiempo había llevado a cabo su obra mitigando poco a poco mi dolor. Al principio, mi desesperación se trocó en pesadumbre, la pesadumbre en tristeza, a la tristeza siguió la indiferencia, y, con la indiferencia, resurgieron en mí los deseos de vivir. Una mañana desperté con la persuasión de que mi situación, en medio de todo, era envidiable, y de que el porvenir podía reservarme una herencia muy respetable de dicha. Tenía veintitrés años, era hermosa, rica, libre, madre de un niño encantador, y me veía rodeada del cariño y de la consideración de todos los míos. En una palabra: reunía cuanto puede apetecer una mujer para ser dichosa.

Mi casamiento me parecía un sueño. Cierto que amé mucho a mi arrogante húsar, que éste me hizo feliz, que su muerte me produjo dolor inmenso; mas todo había pasado, todo, excepto un recuerdo no muy bien definido. Fué muy efímera nuestra existencia común para que la pérdida de mi marido me sumiese en las negruras de un luto eterno: nos habíamos adorado mutuamente como dos amantes apasionados, pero sin llegar a realizar esa unión absolutamente perfecta de dos almas que sólo logran algunos matrimonios privilegiados al cabo de largos años de penas y de alegrías sufridas o disfrutadas en común. Además, durante aquellos cuatro años había yo ensanchado considerablemente el círculo de mis ideas, había adquirido conocimientos y asimilado opiniones de cuya existencia ni idea remota tenía por la época de mi matrimonio; de suerte que, si dios, recurriendo a uno de sus milagros, me hubiese devuelto a Arnó, que murió sin sospechar que tales conocimientos ni tales opiniones existieran, mi marido habría permanecido siempre extraño a mi vida intelectual y moral.

Fué al cabo de un año de viudez cuando mi desesperación, primera fase, se trocó en pesar, pero pesar profundo, intenso. No quería reanudar mis antiguas relaciones, ni volver a ocuparme de nada que tuviera relación con la vida social. Creía firmemente que estaba en el deber de consagrar mi vida entera a la educación de mi querido Rodolfo.

Ya no llamaba a éste ni "Rorro", ni sargento, sino sencillamente "mi hijo Rodolfo", objeto único, amor único, esperanza única de mi vida. En mi afán de servirle algún día de institutriz y de convertirme en guía y compañera intelectual de sus pensamientos, procuré adquirir la mayor suma de conocimientos posibles. Fué la lectura mi distracción única, revolví toda la biblioteca del castillo y me sentí atraída hacia mi antigua pasión: la historia. El período de dolor que acababa de atravesar enfrió no poco mis entusiasmos de otros tiempos. Yo hubiese querido reanimarlos, porque con frecuencia experimentaba cierta satisfacción leyendo de nuevo las glorificaciones del valor militar y de los actos heroicos que con tanta prodigalidad nos ofrecen los historiadores. A veces me imaginaba con placer que la muerte de mi marido y mi dolor de viuda ejercían cierta influencia en el curso de los acontecimientos actuales; y digo a veces, porque no siempre pensaba así, no siempre conseguía identificarme con mis ideas de otro tiempo, con las ilusiones de la época en que mi mayor ambición habría sido ser otra Juana de Arco. En los relatos de batallas encontraba muchas frases que mi oído hallaba poco armónicas si en mi mente surgía la imagen de los horrores de la guerra, y me preguntaba entonces si es precio digno de la vida humana, perla preciosa, esa moneda falsa que solemos llamar gloria.

Leídos en muy poco tiempo todos los libros de historia que contenía la biblioteca de mi padre, pedí a nuestro librero una obra. El librero me envió "La Historia de la Civilización" de Tomás Buckle, acompañándola con la nota siguiente:

"La obra no está terminada todavía, pero los dos tomos que envío forman un todo completo. Su publicación ha producido efectos maravillosos en los centros intelectuales del mundo entero. Es creencia general que esta obra será la base sobre la cual se erigirá el soberbio edificio de una concepción nueva de la historia."

Una vez que hube leído y vuelto a leer el libro, experimenté la sensación del hombre que, después de haber vivido en el fondo de un valle angosto, contempla, por primera vez, desde la cumbre de una eminencia próxima, un paisaje encantador. Líbreme dios de decir que conseguí apoderarme completamente del alcance de la obra, que desde la elevada cima a donde me encontré transportada supe apreciar todas las bellezas, todos los encantos del paisaje, no; sí que quedé desvanecida, subyugada. Comprendí que no tenía la menor noción del mundo, que la historia de la humanidad no la integran, conforme me habían enseñado, las áridas nomenclaturas de los hechos o gestos de los reyes o jefes de estado, ni los tratados que son resultancia de la ambición de los unos o de la astucia de los otros, más bien que producto de inteligencias privilegiadas. Las crónicas cortesanas y los relatos de las batallas no nos revelan más que manifestaciones parciales de la cultura de las distintas épocas. No se encuentran en la obra de Buckle rastros de la admiración que antiguamente despertaron los conquistadores y devastadores; demuestra, por el contrario, que el prestigio de que la humanidad ha rodeado al guerrero está en razón inversa del grado de cultura intelectual. A medida que nos remontamos más y a medida que nos aproximamos a la barbarie de los tiempos antiguos, las guerras son frecuentes, siendo de notar que el progreso actual hace desaparecer de las sociedades con mayor rapidez el amor, la afición a la guerra que la guerra misma. Me extasiaban ésta y otras ideas de Buckle. El sentimiento de horror que ahora me inspiraba la guerra y que años antes habría creído indigno y cobarde, era sencillamente el eco del espíritu nuevo que dejaba sentir su acción benéfica sobre la época actual. No era yo sola la que detestaba las carnicerías.

(Continuará)



NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Aprobación de la minuta del diputado Baliño — Ley orgánica de los tribunales — Rechazo del proyecto que exonera las multas de impuestos fiscales.

LA PLATA, 4 — Esta tarde, bajo la presidencia del señor Sarrat y con la presencia de 40 de sus miembros, se reunió la cámara de diputados de la provincia.

Después de haberse resuelto suprimir la lectura del acta, los diputados ugartistas se lanzaron furibundos a hacer mociones de preferencia y "sobre tablas" para todos los asuntos en que estaban interesados.

—Se dió lectura a una nota del senado que invita a nombrar una comisión para que conjuntamente con la de esa cámara proceda a estudiar el proyecto del P. E. reformando la ley de montepío civil.

Resuelto favorablemente el pedido, se nombró la comisión que quedó compuesta por los diputados Ruiz Guiñazú, Olaso, Sarrat, Quesada y Márquez.

—Se dió entrada a los siguientes asuntos:

Del senado, el proyecto de ley del señor Gambier, prohibiendo los juegos de azar; proyecto de ley autorizando al P. E. para la colocación de una placa de bronce en el edificio donde se reunió el congreso de Tucumán, y, por último, el proyecto acordando un subsidio a la señora Remedios Oromí de Alcorta.

—Un proyecto de ley estableciendo que el pueblo de Ramos Mejía sea la capital del partido de Matanza.

—El diputado Baliño presentó la siguiente minuta de comunicación:

"La H. cámara de diputados solicita del P. E. quiera informarle, verbalmente o por escrito, pero a la mayor brevedad, sobre los siguientes puntos:

1o. Qué beneficios ha reportado a la población de La Plata el decreto de 26 de septiembre de 1911 que hace obligatoria la higienización de la leche de consumo en esta ciudad.

2o. En qué forma se ha realizado hasta hoy el contralor municipal y fiscalización técnica en la única usina pasteurizadora que existe en La Plata, y que, de acuerdo con el art. 4o. de la ordenanza respectiva, "estará a cargo de un químico y un médico veterinario, en turnos sucesivos".

3o. Qué diligencias ha ordenado el P. E. para esclarecer las denuncias formuladas ante la policía y dirección de salubridad de la provincia, sobre expendio de leche alterada y adulterada, durante el día 19 de julio pasado, y cuáles han sido los resultados obtenidos al respecto".

Al fundarla su autor, dijo que eran muchos los perjuicios que sufría el pueblo de La Plata por carecer de municipalidad electiva, y que el que se causa con el expendio de la leche contaminada es gravísimo ya que pone en serio peligro la vida de 150.000 personas. Al considerar estas cosas, agregó, hacemos obra de verdadero contralor al P. E., que desde hace 14 años se ha abrogado la dirección de la comuna, usurpándole al pueblo el derecho de elegir sus autoridades.

Recordó la forma cómo se había hecho la ordenanza que hace obligatoria la pasteurización de la leche, con la intervención que, en su confección, tuvo el médico veterinario doctor Zanolli y el ex comisionado Doyhenard.

Dijo que la intervención de los comisionados no fué siempre nula en la dirección y para los intereses de la fábrica y citó dos casos que demostraban su aseveración.

El primero, cuando los lecheros reclamaron por el precio excesivo de dos centavos por litro que se les cobraba para pasteurizar la leche; el comisionado aseguró a los lecheros que el precio era perfectamente bueno y aconsejaba su aprobación. Efectivamente, agregó, el precio "es bueno" ya que la fábrica que al instalarse tenía un capital de 160.000 pesos, lo duplicó al cabo de tres años.

El otro caso fué en 1915, cuando la empresa aumentó medio centavo más a los dos que ya cobraba: el comisionado intervino opinando que el aumento era justo debido al aumento en el precio del combustible, y eso sucedía precisamente cuando la fábrica cambiaba sus quemadores de carbón por los de petróleo, vale decir, cuando obtenía por el cambio en el uso de combustible una economía de más de las dos terceras partes.

Relató la forma en que era trabajada la leche y se expendía al público, y aseguró que lo de la pasteurización era una pura mistificación ya que competentes bacteriólogos, como los doctores Sivori y Maleuchini, habían hecho análisis de ese producto y habían encontrado en él el bacilo de la tuberculosis. Dijo que en ensayos experimentales hechos por esos dos hombres de ciencia se había inoculado leche a 123 cobayos, y que de ésos, 33 murieron a las pocas horas, 70 a los 8 días, y el resto poco tiempo después.

Terminó el diputado Baliño, refiriéndose al expendio de leche adulterada hecha los días 18 y 19 del mes ppdo., y dijo que esperaba que el P. E. tuviera la valentía de afrontar claramente este asunto, proceder enérgicamente y establecer la culpabilidad de cada uno.

Habló a continuación el diputado Pascali, para apoyar la minuta y refutar los conceptos vertidos por varios legisladores ugartistas, que no se sabía si defendían al pueblo de la provincia o a los intereses de la empresa. Dijo el diputado Pascali que era inicuo que se hiciera pagar al pueblo de La Plata, 2 1/2 centavos por cada litro de leche que consume, para que la fábrica se enriquezca a costa de la salud de sus habitantes.

La minuta fué aprobada en general y particular.

—Sobre tablas y en general se aprobó el proyecto de ley que hace capital del partido de Matanzas al pueblo de Ramos Mejía.

—Se aprobó sobre tablas el proyecto, venido en revisión del senado, sobre ley orgánica de los tribunales.

—Se aprobó sobre tablas un proyecto de ley del diputado Villafañe modificando varios artículos del reglamento del jury de enjuiciamiento.

—Se aprobó en particular el proyecto del diputado Villafañe erigiendo en ciudad el pueblo de Chacabuco.

—Sobre tablas y en general se aprobó el proyecto del senador Guerci, encargando a la dirección de tierras y geodesia la confección de un catastro y mensura general del partido de Zárate.

—Se pasó a considerar el despacho de la comisión de presupuesto aconsejando el rechazo del proyecto del diputado Laplacette exonerando de las multas a los deudores de impuestos fiscales. Su autor pronunció un vehemente discurso, muy bien leído, sosteniendo la bondad de su proyecto y explicando que está en buenas relaciones con Ugarte, cosa que jamás dudamos.

El diputado Baliño refutó al señor Laplacette diciéndole que es inexacto que toda la prensa haya apoyado su proyecto, ya que ningún diario lo ha aplaudido.

El diputado de Vicente explicó en forma palmaria que el proyecto es para favorecer a los grandes propietarios y nunca al pequeño, pues que son los grandes quienes [illegible] enormes por concepto de impuestos fiscales, mientras los pobres deben exiguas sumas, cuyo pago no le reporta mayores perjuicios.

Votado el despacho de la comisión, fué aprobado.

—Resolvióse luego tratar el despacho favorable de la comisión de presupuesto al proyecto que amplía en 826.864.56 pesos la emisión de títulos de deuda interna del 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, suma destinada a cubrir el saldo del crédito del F. C. Oeste contra la provincia, proveniente de la liquidación del inventario de bienes que sirvió para la venta del referido ferrocarril.

El despacho no pudo votarse por quedar la cámara sin número, razón por la cual se pasó a cuarto intermedio siendo las 5.40 de la tarde.

Día del árbol — Con motivo de la fiesta del árbol, que se realizará el 3 de septiembre, la Sociedad Forestal Argentina se ha dirigido al ministerio de obras públicas solicitando imparta las órdenes necesarias a fin de que los viveros de su dependencia provean de árboles a las municipalidades y escuelas de la provincia, los que se indicarán en su oportunidad cuando el ministro se haya expedido en la solicitud.

Vialidad — La intendencia municipal de Lobos se ha dirigido al ministerio de obras públicas, a pedido de los vecinos de ese partido, solicitando se sirva disponer el arreglo del puente denominado "El Toro", en el camino general de Lobos a Cañuelas.

—La municipalidad de San Pedro se dirigió al ministerio de obras públicas solicitando la concesión de 70 caños de cemento armado de 0.60 mts. de diámetro, para la completa terminación de los trabajos de desagüe de las calles 3 de Febrero y Colón.

Los crímenes del honor

COLON, 4 — El miércoles por la mañana, como a las 9.30, fué hallado por varios vecinos en unos terrenos fiscales situados a tres cuadras de la intendencia, el cadáver de un niño de poco más de veinte días de nacido. Inmediatamente se dió cuenta a la policía, la que se presentó momentos después para tomar conocimiento del hecho, pudiendo comprobar que dicho niño tenía dos heridas, producidas por autor o autores desconocidos, una de ellas en la sien y la otra en la cara, hecha con arma cortante.

La policía procedió a la detención de un vecino y dos hijas de éste, suponiéndose que una de ellas sea la madre del niño.

La ley sobre descanso dominical — Indiferencia de los gremios

BARADERO, 4 — Después del decreto del P. E. de fecha 16 de mayo último, reglamentando la famosa ley sobre descanso dominical en la provincia, y de las aparatosas promesas del ministerio de gobierno sobre el estricto cumplimiento de la misma, se puede decir sin temor a equivocarse que sus beneficios son de muy escaso valor.

En esta localidad (como creo que sucederá en muchas otras) su aplicación es bastante deficiente, dado lo confuso de sus disposiciones, lo que da lugar a que sea mal interpretada y violada con descaro por parte de los taberneros y comerciantes sin escrúpulos, quienes muchas veces proceden así amparados por la complacencia policial, como personalmente lo he comprobado.

Los domingos, en cualquier dirección que uno camine, donde existen despachos de bebidas, si éstos se hallan abiertos es porque se han acogido a las excepciones que hace el decreto citado.

En cuanto a las fiambrerías o casas de comida pasa exactamente lo mismo, y a las que no les es posible escudarse en algún artículo o inciso de la reglamentación, alcoholizan a sus parroquianos a puerta cerrada, lo que es fácil de probar, pues la algazara que se arma los domingos en tales lugares de envenenamiento, trasciende a través de puertas y ventanas.

Al aparecer el decreto mencionado al principio, algunos gremios interesados directamente en el cumplimiento de la ley empezaron a dar señales de vida, pero luego echáronse a dormir; tal es lo que ocurrió con el Centro empleados de comercio, el cual no puede prosperar debido a la falta de compañerismo que se nota en el gremio.

CORDOBA

La destrucción de la estatua de la libertad — Mitin en desagravio a la cultura argentina.

SAN FRANCISCO, 4 — El domingo pasado, como anunció telegráficamente, se verificó en esta ciudad un imponente mitin organizado por el Centro Socialista local, en desagravio a la cultura argentina y como adhesión al acto público de protesta celebrado en la ciudad de Bell Ville por la destrucción de la estatua de la libertad.

Ante un numeroso público declaró abierto el acto el secretario general del Centro, ciudadano Jussen, quien explicó el objeto del mitin, diciendo luego que era necesario que la clase trabajadora se capacitara intelectualmente para detener el avance de las fuerzas reaccionarias, que con la cooperación de la masa ignorante se va robusteciendo cada día más.

Terminada su disertación, leyó la siguiente orden del día que fué votada por la asamblea.

"El pueblo de San Francisco, reunido en mitin público a invitación del Centro Socialista local, se adhiere al acto de protesta realizado en la ciudad de Bell Ville, con motivo de haber sido destruída por una mano sectaria la estátua que simbolizaba el recuerdo de la libertad en aquella ciudad.

Protesta al mismo tiempo por la intervención de las autoridades del estado en la procesión celebrada en la capital federal con motivo del congreso eucarístico, por significar esa intervención una violación de las libertades consignadas en nuestra constitución."

Acto seguido hizo uso de la palabra el concejal socialista Fermín P. Rivoiro, quien también condenó el atentado vandálico e impune contra la cultura, cometido por la gente de sotana. Después de otras consideraciones, terminó diciendo que la gente sensata debía huir de la escuela religiosa, pues ésta no era más que una fábrica de místicos y malos ciudadanos.

Luego hizo uso de la palabra la señorita Leoncia Rojo, la que exhortó a las mujeres a abandonar la tutela religiosa y cooperar juntamente con los hombres por la redención social que realiza el Partido Socialista. Al terminar fué muy aplaudida.

En medio de grandes aplausos subió después a la tribuna el compañero Paolucci, quien en una concisa argumentación hizo notar las funestas consecuencias que trae la intromisión del clero en la escuela, y en la familia, diciendo que el Partido Socialista bregaba por la separación de la iglesia del estado, y he aquí por qué el Centro local no podía quedar sin elevar su más enérgica protesta por este acto bárbaro de la reacción clerical. Exhortó a los obreros a que estudien el programa y principios del Partido. Luego invitó al pueblo a que fuera en corporación hasta el Centro Socialista, el que así lo hizo, recorriendo varias calles vivando al Partido Socialista Internacional y cantando himnos obreros. En el local del Centro, habló nuevamente el compañero Paolucci, sobre la farsa religiosa, por espacio de media hora.

Todos los oradores fueron efusivamente aplaudidos y la concurrencia se retiró en el mayor orden y cultura.

La nota cómica la dieron los curas de ésta y Devoto, quienes asistieron al acto acompañados por dos agentes. Una hilaridad general produjo la presencia de los dos sotanudos en ese mitin, los que permanecieron a un lado gesticulando y mirando hacia el cielo. Todos los oradores se manifestaron en forma culta, y ofrecieron la tribuna a todo ciudadano que deseara refutarles en algo.

MENDOZA

Sobre la dirección de escuelas — Conferencias socialistas — La usura — La depreciación de la moneda provincial.

MENDOZA, 4 — Decíamos en nuestra información anterior que el actual director de escuelas había iniciado sus funciones con una serie de resoluciones y medidas acertadas y oportunas, y que el pueblo, especialmente el gremio de maestros, las había acogido favorablemente.

Pues bien: a pesar de la buena intención y mejores finalidades a que tienden dichas resoluciones, hay un grupo de descontentos que ha empezado a exteriorizar su desagrado y enojo. ¿Quiénes son? Precisamente aquellos directamente afectados, a quienes en carne viva han venido a herir tan saludables y moralizadoras medidas. La turba de advenedizos importados con que el señor Antequeda invadió la administración escolar, y que con una habilidad tan curiosa como sorprendente supieron acaparar varios puestos a la vez, mientras empleados antiguos y meritorios quedaban cesantes, protesta indignada al ver que el doctor Funes, con su decreto declarando a todo el personal en comisión, ha empezado suprimiendo muchos cargos que sólo servían para cobrar buenos sueldos, y haciendo de otros un reparto equitativo y justiciero.

Con el propósito de entorpecer la acción del director de escuelas, éstos, hasta ayer vampiros del presupuesto escolar, pretenden cuestionario en la cámara de diputados. Valiéndose de la diputación radical, que tanto se presta para un barrido como para un fregado, y en la que figuran algunos de esos penitentes, los profesores "damnificados" piensan proponer una interpelación con una serie de cargos y acusaciones.

Estas ruindades y miserias, propias sólo de hombres que hicieron un monopolio de los cargos bien rentados, que percibían con toda puntualidad los sueldos varios, mientras el hambre acosaba los hogares de los maestros docentes, esperamos no tendrán ningún eco en la cámara, porque su rebeldía es injusta e inmoral.

No pretendemos hacer ninguna defensa del director general de escuelas, porque no creemos tampoco que la merezca. Cumpliendo en muy escasa medida con su deber ha dictado resoluciones buenas que han venido a darnos la razón en la larga campaña que hemos venido sosteniendo. Lo hemos estimulado, como dispuestos estamos a combatirlo en cuanto cambie de conducta. Con igual criterio y modo de encarar las cosas condenamos las bajas maniobras con que quieren vengarse los acaparadores despechados.

—El Centro Socialista de la sección este resolvió en su última asamblea llevar a efecto quincenalmente, en su local, una serie de conferencias doctrinarias y científicas que estará a cargo de varios intelectuales que han ofrecido y prestarán desinteresadamente su concurso. La primera tendrá lugar el 18 de agosto próximo, y disertará el doctor Ramón Morey.

—En Mendoza, los profesionales de malas artes, maestros en pillerías y otras yerbas, parece que tienen un campo propicio y por demás benigno en donde desarrollar sus tenebrosas maquinaciones. A los profesionales del juego, tratantes de blancas y otros no menos "honorables y dignos", se agrega una plaga tan miserable y repugnante como las indicadas: la usura.

Tan infectada está la provincia de estos pájaros, que ya no es posible casi andar por la calle, ni entrar en las reparticiones públicas, bancos y confiterías, sin tropezar con una caterva de ellos, realizando siempre sus pingües negocios. Los pobres empleados de las reparticiones públicas, fiscales, municipales y los maestros de escuela, que siempre viven atrasados con los sueldos, son los que más directamente sufren la influencia de los usureros. Con sus operaciones leoninas, en que el descuento a su favor alcanza a cantidades apreciables, van apretando más y más el torniquete hasta concluir porque el deudor quede estrangulado por completo entre sus garras, y a que todo se lo deba, de modo que cuando llega el momento del pago el importe de los sueldos pasa íntegro a poder de los usureros, y aun le quedan debiendo, sin lograr desprenderse nunca de ellos.

Comerciantes y propietarios, grandes y pequeños, son víctimas también de la rapacidad de estas hienas.

Y a estos profesionales, que efectúan tantas operaciones y giran con crecidos capitales, ¿por qué el gobierno no les aplica su correspondiente patente? ¿Por qué no trata de extinguir esta plaga, que crece y crece, imponiéndoles contribuciones y derechos en concordancia con la calidad de negocios que realizan? No se podrá alegar que escapan a la vigilancia del fisco porque carecen de casa establecida. Todo el mundo los conoce y los sindica, y averiguar y sorprender sus operaciones y negocios es muy fácil: ellos no se ocultan, ni las víctimas lo niegan.

Dos caminos tiene el gobierno a seguir para librar a la provincia de tan temible banda. Aplicarles sin compasión ni miramientos una patente tan grande como las utilidades que perciben, o meterlos en la cárcel. Y tal vez esto último sea lo mejor y más acertado.

—La letra de tesorería o moneda provincial experimenta en los actuales momentos una sensible depreciación. La escasez de moneda nacional es tanta, que toda cuanta persona tiene que hacer giros para el interior o el exterior de la república, y aun para cancelar obligaciones en los bancos, sufre verdaderos trastornos. Desde hace tiempo resulta imposible cambiar moneda provincial y nacional a la par. Cuando se necesita efectuar estos cambios hay que pagar un descuento de un dos por ciento y a veces más, fomentando con este motivo la especulación entre un buen número de individuos que han encontrado en estas operaciones de cambio un productivo negocio.

Van de casa en casa, y de empleado en empleado, acaparando toda la moneda nacional que encuentran, y después se colocan en las puertas y esquinas de las casas bancarias, a la espera del momento oportuno. Cuando la demanda de moneda nacional es más grande, como sucede en ciertas ocasiones, entonces "operan" estos tipos y fingen no tener dinero para cambiar, o tenerlo muy escaso, y luego vienen los ofrecimientos y los cambios a más de un dos por ciento.

Ahora más que nunca se sienten las exigencias producidas por la falta de circulación de la moneda legal, y los interesados han echado a correr la voz de una inevitable suba del cambio. Para impedir que esto llegue a suceder, y al mismo tiempo para cortar los abusos que vienen cometiendo los traficantes en cambio de moneda, el gobierno debe tomar medidas al respecto.

Claro está que lo mejor sería suprimir gradualmente la "moneda falsa", como fué llamada en cierta ocasión la letra de tesorería, pero mientras el caso luminoso llegue habrá que aguantar...

TUCUMAN

El futuro gobernador — Los radicales y la prensa local — Rudimentos de instrucción primaria y cursos de extensión universitaria instituídos en el Centro Socialista — Velada en homenaje a la memoria de Jaurés.

TUCUMAN, 4 — Las elecciones de gobernador que deben tener lugar en diciembre próximo tienen convulsionadas a las huestes radicales. Será la primera contienda electoral que se llevará a cabo bajo la égida del gobierno equis de don Hipólito.

Pero ni la ebriedad, provocada por los triunfos de los que vienen tumbando "las oligarquías", les servirá de incentivo a los de aquí, que también ganaron el 2 de abril — gracias al concurso de las chimeneas —, porque las arcas de la provincia con sus terribles perspectivas no están como para hacer ciertos gastos. Y, además, les encandila la vista toda la brillantina propinada por tirios y troyanos al gobernador Padilla, por su garbosa conducta en todos los actos de las fiestas centenarias.

Ni los que a toda costa quieren ser dueños del título de radical, ni los motejados de "alzados" cuentan en sus "troupes" un parejero presentable y a "la altura" del gobernador saliente.

—La prensa local, es decir, los dos diarios conocidos, se ha especializado hasta hace poco tiempo en una prédica oportunista de un radicalismo meloso y servil, elogiando a todos aquellos que tuviesen olor a esa facción, sin averiguar si eran del viejo o nuevo cuño, si plutócratas o descamisados.

Ahora ocurre que los aludidos diarios están al servicio incondicional de una de las dos fracciones en que están profundamente divididos los "regeneradores".

Esos mismos periodistas son corresponsales de la prensa rica de la capital federal; de ahí que ante la opinión de los grandes bonetes del radicalismo porteño, los berhistas "han desconocido la autoridad de la junta de gobierno".

El actual presidente del senado, rico azucarero y viejo tiburón de todas las oligarquías, es "la plata labrada" del grupo que tan "desinteresadamente" defienden los plumistas de "El Orden" y "La Gaceta".

El espectáculo ofrecido por los "anarquistas" radicales, el domingo último, con motivo del "gran" mitin celebrado como coronación al "grandioso" triunfo, resultó hasta ridículo. Presidía la pretendida manifestación una turba de jinetes que llevaban por guía a un tipo estrafalario empuñando una corneta salvaje que hacía estremecer con sus siniestros sones, tal como si la turba bajara de la cuenca, allá en las más primitivas de las regiones del Congo.

—La última asamblea del Centro Socialista, después de resolver en definitiva el proyecto que desde hacía tiempo veníase insinuando sobre la creación de algunos cursos de instrucción general patrocinados por la agrupación, resolvió designar para correr con los trabajos de organización a los ciudadanos José C. Argañaráz, M. Grande Alurralde y Gregorio R. Pinto.

Esta comisión ya ha realizado algunos trabajos. Han quedado abiertos los registros para la inscripción a los cursos primarios de lectura, escritura, aritmética y rudimentos de geometría y dibujo lineal. El consejo de educación ha prometido ayuda, consistente en algunos útiles. En breve se tendrá la lista completa de los profesionales que prestarán su concurso desinteresado.

Los alumnos más adelantados concurrirán a las conferencias semanales que darán especialistas en las materias, entre las cuales se ha proyectado por ahora las siguientes: historia universal, higiene, ciencias naturales e idioma nacional.

—Para el miércoles 9 del corriente ha sido transferida la velada que organiza el Centro Socialista, en homenaje a la memoria de Juan Jaurés, la que se llevará a cabo en el amplio local del cine "Esmeralda", con el siguiente programa:

Himnos de los Trabajadores e Hijos del Pueblo, cantados por el coro del Centro; conferencia sobre la obra de Jaurés y las circunstancias de su muerte, a cargo del compañero G. R. Pinto; declamación de poesías de Almafuerte, por el ciudadano M. Grande Alurralde; cinta de proyecciones socialistas; cinta cómica.

PAMPA CENTRAL

Las conferencias pro paz — Exito de la propaganda — Próximas elecciones comunales.

SANTA ROSA DE TOAY, 4 — De acuerdo con lo anunciado oportunamente, el domingo pasado se realizaron en esta ciudad y en el vecino pueblo de Toay las conferencias sobre la paz, organizadas por el Centro Socialista local.

Con el tren de las 12 m. llegaron a Toay los oradores designados, ciudadanos Antonio Buira y A. Spongia, acompañados por varios afiliados, siendo esperados en la estación por un buen número de simpatizantes, con los cuales, en manifestación, se dirigieron al lugar designado para dar la conferencia, donde se encontraban reunidas más de doscientas personas, quienes por primera vez acudían — cansados de la chabacana oratoria de iglesia — a oír la palabra sana y sincera de los socialistas.

El secretario general, H. Nale, con breves y sencillas palabras declaró abierto el acto, ocupando seguidamente la tribuna el concejal Spongia, quien explicó la actitud del socialismo en la guerra, condenando enérgicamente la acción de la diplomacia secreta, cuyos agentes, por lo general, no responden a los intereses de los pueblos que representan, siendo elegidos por medio de intrigas palaciegas, aun en las repúblicas que se titulan democráticas, citando al efecto el caso del joven diplomático a que hacía referencia LA VANGUARDIA en uno de sus últimos números.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Antonio Buira, quien, analizando un manifiesto del káiser, publicado últimamente en los diarios, censuró el orgullo y la soberbia de las testas coronadas que para satisfacer miserables ambiciones napoleónicas arrastran como rebaño al proletariado a las trincheras, utilizándolo luego como carne de cañón. Censuró la política de las grandes naciones europeas y americanas en su fiebre de armamento, cuyos grandes gastos cargaban sobre las espaldas del pobre trabajador, eterno crucificado.

Al terminar fueron los oradores aplaudidos con entusiasmo, vivándose a la Internacional y al Partido Socialista.

Es probable que a raíz del entusiasmo despertado por esta conferencia, los trabajadores del vecino pueblo — hasta ahora instrumentos de varios voraces comerciantes erigidos en caudillos — constituyan un Centro Socialista.

En esta ciudad, a las 5.30 p. m., en la plaza y ante una concurrencia no menor de cuatrocientas personas entre las cuales se observaban numerosas señoritas y señoras, dió comienzo al acto el ciudadano Bianchini, quien después de hacer resaltar los horrores de la actual masacre europea, criticó duramente a los llamados representantes de Cristo, quienes mantienen al pueblo sumido en la ignorancia con sus estúpidas patrañas y luego bendicen las armas con las cuales han de destrozarse entre sí los hombres por el único delito de no haber nacido en el límite de una misma frontera.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Demetrio Buira, quien explicó las funestas consecuencias que acarrea al pueblo el servicio obligatorio, el cual arranca todos los años miles de ciudadanos de las fábricas y talleres para encerrarlos en el cuartel, donde pronto aprenden a mentir, robar y jugar convirtiéndose en instrumentos mecánicos de los galoneados a los cuales tienen que acatar en sus órdenes arbitrarias.

En medio de grandes aplausos y gritos de "¡Abajo la guerra!" y "¡Viva la Internacional!", se disolvió la concurrencia, gratamente impresionada del acto realizado.

—En el mes de octubre próximo se llamará a elecciones para elegir dos concejales.

Un grupito de "regeneradores", ufano con el "triunfo" se prepara para luchar contra los socialistas. Su descalabro es ya seguro dado que la mayoría del pueblo aprecia debidamente los méritos de los "incontaminados".

Prensa socialista

"El Internacional" — Organo del Centro Socialista del Azul; dedica su número 9 a las elecciones municipales del 30 de julio próximo pasado.

"El Socialista" — Este periódico de Avellaneda trata con preferencia en su último número asuntos locales y en especial el zarandeado de la pavimentación de las calles de esa ciudad.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Esta noche efectuará una función artística y baile familiar en el amplio salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, en honor del socio protector Jenaro Spina.

El cuadro social que dirige el aplaudido aficionado Juan J. Rigaldo pondrá en escena las obras "Los tristes" y "El anzuelo".

Idea Feliz — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, realizará esta noche una función artística y baile familiar.

El cuadro artístico representará el drama en cuatro actos "El sargento Palma", bajo la dirección del aplaudido aficionado Agustín Bertollo. El cuadro infantil representará el diálogo "El rey de los arrabales", interpretado por los precoces artistas Bertollo-Villa.

Jóvenes Amantes del Arte — En conmemoración del XIII aniversario y en honor de los socios fundadores realizará esta noche una función artística y baile de gala, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro filodramático que dirigen los aficionados Juan Salituri y Félix Grimoldi representará el drama en cuatro actos de Emilio Zola titulado "Teresa Raquin".

La Ginebrina — Esta sociedad internacional de empleados de hotel y restaurantes efectuará esta noche, en conmemoración del IX aniversario de la fundación de la sección Buenos Aires, un baile familiar y un lunch en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Azucena Roja — Conmemorando el 1er. aniversario de su fundación, este centro efectuará esta noche un baile familiar en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3959.

Independientes de Liniers — Esta noche realizará en el salón de La Previdenza, Yerbal 2636 (Flores), un baile familiar en homenaje al II aniversario de la fundación de este centro.

El Ideal — En el salón Augusteo, Sarmiento 2419, realizará esta noche el centro cuyo nombre nos sirve de epígrafe un baile familiar.

Luz del Porvenir — En el salón Excelsior de Lanús Oeste, calle Caboto y Máximo Paz, efectuará esta noche una función artística y baile familiar, donde serán representadas las obras "La ducha" y "Una limosna por dios".

Las fiestas de mañana

Mañana por la tarde darán tertulias los siguientes centros: Los Inmortales, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; Orfeón Argentino del Sur, en la Colonia Italiana, Paraná 555; Jóvenes Amantes de Triunfo, en la Nazionale Italiana, Alsina 1465; Club Labardén, en La Previdenza, Yerbal 2636.

La administración ha sido trasladada a la calle Arenales núm. 1361.

Correspondencia y giros, a nombre de B. Delom.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 8a. — Asamblea hoy sábado, 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al C. P. G., petición de un afiliado, integración de la C. A., informes de la biblioteca y delegado al congreso del Partido.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto del subcomité, reintegración de la C. A., nombramiento de tres revisores de cuentas, ídem de un bibliotecario, informe del delegado al XIII congreso, ídem del delegado al subcomité.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro Socialista "Proletarios de todos los países, uníos" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso americano del niño, asuntos varios.

Centro Femenino — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Centro de la 2a. — Asamblea el lunes. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: agitación pro municipalidad electiva, renuncia de secretarios, renovación de la C. A., asuntos varios.

C. C. "C. Liebknecht" — Paraguay 4539. Hoy sábado, a las 8.30 p. m., reunión definitiva de delegados pro Carlos Liebknecht y otros compañeros víctimas de la guerra. Los delegados con los poderes de práctica.

Quedan invitadas todas las agrupaciones, centros, juventudes, etc.

Agrupación de bronceros socialistas — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. en Méjico 2070.

Centro de la 19a. — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: continuación anterior, informe del delegado al XIII congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, balance del C. electoral, proposición fiesta, comisión bibliotecaria, informe de los delegados al C. A. del niño.

Centro de la 20a. — Asamblea el lunes 14. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informe, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Organización Avangard — Asamblea mañana, a las 3 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: A. B., informe de la administración de la revista, informe de la C. de propaganda, asuntos varios.

Centro de la 18a. — Canning 871. Hoy, 8 p. m., reunión de la comisión pro reforma de la carta orgánica. Invítase a los adherentes a presentar reformas.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un delegado al C. G., morosos, informe delegado al último congreso.

Comité pro supresión del ejército permanente — Reunión extraordinaria hoy, 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento delegado al C. C. "Carlos Liebknecht".

Centro Obrero del Oeste — Asamblea hoy. O. del D.: integración de la C. A., asuntos varios.

Subcomité de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Pilar 4120. Asamblea el martes, de 7 a 9 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncias del secretario general y del de actas, asuntos varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Laboremus"—Pueyrredón 1172. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia"—Rivadavia 4435. Asamblea mañana domingo, 9 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., asunto football, rifa, varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social, el jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una gran velada cinematográfica en el biógrafo "Universal Palace", de la calle Corrientes número 4626.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una interesante conferencia sobre "Problemas sociales".

Plateas con entrada	$	0.50
Palcos sin entrada	"	1.00
Entrada general	"	0.50

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Hoy sábado, el ciudadano José F. Penelón dará una conferencia en conmemoración del 4o. aniversario de la muerte de la señora Mariana Chertkoff, cuyo nombre lleva esta biblioteca.

Centro de la 12a. — Conferencia el viernes 11, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca Socialista de la 14a. — El miércoles 9, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a destajo".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conversaciones familiares y conferencias los sábados, a cargo del ciudadano José F. Penelón, sobre "Cuestiones de organización gremial", y los domingos, a las 3 p. m., sobre "Cooperación", por el ciudadano Miguel Pescuma.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia en Independencia y Saavedra mañana, a las 3 p. m. Oradores: Jaime López, Luis López, José Alonso y Bernardo Vainikoff.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, informe del delegado, afiliados nuevos, varios.

Bánfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

Villa Domínico — Asamblea hoy sábado, 8 p. m. O. del D.: B. del Centro y de la C. A. de B., socios nuevos, integración de la C. A., informe del delegado al congreso de Pergamino, pases, designación de dos delegados al comité pro reglamentación del trabajo, informe delegados al C. Femenino local, informe de la C. de constitución de la juventud socialista, asuntos varios.

Ramos Mejía — Asamblea hoy sábado, 8.30 p. m., en San Lorenzo y Gaona. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, arreglo con San Martín asunto Ciudadela, asunto inscripción electoral y afiliación directa.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Lobos — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, íd de caja, informe del secretario, asunto Morón, pro rifa y agitación de propaganda.

La Plata (Sección 1a.) — 47 número 388. Asamblea especial mañana, 1.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica. Invítase a todos los afiliados por haber despacho favorable para agregar la obligación para todos de pegar carteles en las calles.

San Martín — Comité pro reglamentación del trabajo. Reunión en el local 11 de Septiembre 135, hoy, 7.30 p. m. Se notifica por el presente a los delegados de los centros de Caseros, Villa Ballester, Santos Lugares y San Martín.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, nota de "El Socialista", fijar fecha para la celebración de las asambleas, comisión pro cumplimiento del descanso dominical, próxima fiesta, asuntos varios.

Pergamino— Asamblea mañana domingo 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados, comisión especial, informe del delegado a los dos congresos, varios.

Quilmes — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Junín — Asamblea el lunes, 8. p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de la C. A., informe del delegado al congreso, asuntos varios. Después de una hora se sesionará como 2a. convocatoria.

Las Flores — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe C. A., renovación de la misma.

Villa Ballester — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, C. O. de C. E. P., nombramiento de delegado al mismo.

Punta Alta — Asamblea hoy, 8 p. m. A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. D., gestión de la C. D., preguntas y proposiciones.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 8 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

25 de Mayo — Asamblea el domingo, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., semana roja, conferencia pro biblioteca "Esteban Echeverría", moción Bueno, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Piñeyro (Avellaneda) — Conferencia pública el domingo, a las 3 p. m., en B. Rivadavia y Domínguez.

Sobre "Organización obrera" harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y Jerónimo dela Latta.

San Fernando — Función y conferencia la que debió tener lugar el 23 de julio, hoy, a las 8 p. m., en reemplazo de que fué suspendida.

Avellaneda — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m. sobre "Socialismo", a cargo del ciudadano Julio Galiano.

Local: O'Gormann 115.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Asamblea hoy sábado. O. del D.: reintegración de la C. A. y C. de B., nombramiento de un revisor de cuentas, elección de un diputado nacional.

Jobson — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Rosario (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión investigadora del voto general Miguel Pochat, conducta de un afiliado (nuevo asunto), informe de los delegados al XIII congreso, integración de comisiones, asuntos varios.

Rosario 10a. — Asamblea hoy sábado. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al XIII congreso del Partido, elección de un diputado nacional.

DEPORTES

FOOTBALL

EL PARTIDO DE ESTA TARDE — CAMPEONATO "LA VANGUARDIA" — PARTIDOS PARA MAÑANA — INFORMACION GENERAL.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión del consejo superior

Quedan citados para hoy, a las 6 p. m., en el local de este diario, Reconquista 675, los compañeros del consejo superior, para tratar un asunto urgente.

Se sesionará con el número de componentes que concurra.

Comunicación oficial

De acuerdo con lo resuelto por el consejo administrativo, hoy termina el plazo para que los clubs hagan efectivo lo estipulado en el artículo 7, inciso B de los reglamentos.

Se atenderá de 8 a 9.30 p. m.

EL "SORTEO"

Ayer se verificó el pretendido "sorteo" de referees, designándose — entiéndase bien — a los referees siguientes:

Primera división — Estudiantes de La Plata v. Bánfield: J. Vacarezza.

Estudiantes v. F. C. Oeste: C. Gardi.

Platense v. Boca Juniors: Luis Gil.

Columbian v. San Lorenzo: A. Suñe.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta: M. Cooke.

Intermedia — Bánfield v. Estudiantes de La Plata: Robinson.

Sportivo del Norte v. Barracas Central: Langheneim.

San Lorenzo v. Martínez: Cúneo.

T. Juniors v. Chacabuco: H. Marini.

Defensores de Belgrano v. A. Juniors: N. Firpo.

Alumni v. B. Aires: S. Rosello.

Burzaco v. Floresta: Murrell.

Progresista v. Lanús: Carbajal.

L. Argentino v. S. Barracas: Mac Carthy.

All Boys v. Germinal: J. Barbera.

Palermo v. G. Belgrano: A. Gómez.

Vélez Sársfield v. Honor y Patria: Spinola.

LA ASAMBLEA DE LA A. A. DE F.

Esta noche a las 6.30 se efectuará en el local Reconquista 316 la asamblea general ordinaria de la Asociación Argentina de Football, que debe tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria correspondiente al año de 1915.

2o. Consideración del balance correspondiente al ejercicio de 1915.

3o. Modificación del artículo 22, primer párrafo de los estatutos. El consejo superior propone en reemplazo el párrafo siguiente: "Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias, por reunión del presidente, secretario y tesorero del consejo superior, dos delegados de cada uno de los clubs de primera división y quince delegados de los clubs de las demás divisiones. La representación de éstas será proporcional al número de clubs inscriptos, no acordándose representación alguna a las divisiones que no tuvieran por lo menos cinco clubs inscriptos.

4o. Modificación del artículo 24 de los estatutos. El consejo superior propone que las asambleas ordinarias tengan lugar en el mes de febrero.

5o. Modificación propuesta por diez delegados al artículo 14 del reglamento general, en la forma siguiente: "Descenderán a la división intermedia los equipos de primera división que en el campeonato de la misma ocupen los dos últimos puestos. Cuando el número de teams que milite en primera división sea el de doce, sólo descenderá el que ocupe el último puesto."

6o. Designación de los delegados para firmar el acta con el presidente y secretario.

Los delegados, para tener acceso al salón de sesiones, deberán presentar el nombramiento otorgado por los clubs, debidamente sellado y firmado.

CUADRO DE LA LIGA FERROBANCARIA



Derrotado por la Federación Comercial en el primer rond de la copa Bacigalupi

COPA BACIGALUPI

El partido de esta tarde

F. A. de Empleados Nacionales v. Liga Bancaria — Esta tarde a las 2.30 p. m. se efectuará en la cancha del Club River Plate el segundo partido de interligas por la Copa Bacigalupi, destinándose el producto líquido de las entradas a la Sociedad Escuelas y Patronato de Niños Débiles.

De acuerdo con el sorteo practicado, corresponde medirse a los equipos de la Federación Atlética de Empleados Nacionales contra el de la Liga Bancaria, que eliminó tiempo atrás a la Liga Ferro-Bancaria, después de una reñida lucha.

Este encuentro, que viene a ser la semifinal del poderoso trofeo, ha despertado enorme interés, pues su ganador pasa directamente al "round" final a medirse contra la Federación Comercial y el vencedor obtendrá el valioso trofeo.

Se explica entonces el interés reinante y todo hace creer que la lucha estará de acuerdo con la expectativa despertada.

Los teams formarán así:

Liga Bancaria (camiseta blanca y roja): A. Guerello; C. Del Cerro y M. Aizspan; R. Jiménez, A. Conech y A. Betular; F. Taggino, Angeletti, Letamendi, Ginebra y E. González Bonorino.

F. A. de Empleados Nacionales: Marcos Crocce; A. Bruno y Roberto Sande; S. Fiorentino, A. H. Molfino y J. Badaracco; C. Bincaz, C. A. Pinedo, Dolhagaray, J. Fernández y E. Fernández.

Actuará de referee Germán Guassoni.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos para mañana

TEAMS, FIELDS Y HORAS

Campeonato

PRIMERA DIVISION

Columbian v. San Lorenzo — En Barracas, calles Iriarte y Vélez Sársfield, a las 2.30 p. m.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno (cap.) y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y A. López; M. Ginebra, J. Gianetto, G. Dannaher, J. Gelmi y E. Sacchi.

San Lorenzo: J. Coll; J. Campos y A. Coll; E. Fernández, F. Monti y J. Sacardo; A. Etchegaray, F. Xaran, Moggio, G. Uria y L. Gianella.

Bánfield v. Estudiantes de La Plata — En Bánfield, calles Peña y Arenales, a las 2.30 p. m.

Bánfield: Paterson; Rosetti y Rohm; Frumento, Nal Fomo y Legarreta; López, Brown, Daneri, Burton y Roscoe.

Estudiantes v. F. C. Oeste — En Palermo, frente al Tiro Federal, calle Dorrego, a las 2.30 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; R. Fernández, S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo.

COPA DE COMPETENCIA

G. y Esgrima de La Plata v. Atlanta (Desempate). — En La Plata. Tren de Constitución a las 11 a. m.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; L. Busso, F. Benecini y A. Fredes; C. Vota, A. Cazenave, P. Gallardo, P. Secondo y P. Valenciani.

COPA DE HONOR (Desempate)

Platense v. Boca Juniors — En Núñez, calle Blandengues y Manuela Pedraza, a las 2.45 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; A. Felisari, J. Zacheo y D. Santángelo; M. Balmaceda, M. Fraga, T. Sinigaglia, L. Felisari y L. Amores.

DIVISION INTERMEDIA

Talleres United v. Sportivo Villa Ballester — En Talleres, a las 2.30 p. m.

Talleres: A. Abbiatti; E. Adelsflugel y A. Czar; J. Paola, A. Ballo y R. Sánchez; Posas, J. Nervi, Acunzi, J. García y R. Monti.

Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors — En Núñez, a las 2.30 p. m.

Defensores: J. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; J. Chiusano, A. Pasquale y E. Puricelli (cap.); H. Rubio, E. Bissio, D. Luna, C. Giolidori y P. Tilhet.

A. Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Tetamenti; J. Molinari, J. Soldati y C. Nebulone; J Zerga, A. Lansillota, J. Perazo, V. Caso y L. Cavatorta.

Palermo v. Gral. Belgrano de La Plata — En Palermo, calle Humboldt y Soler, a las 2.30 p. m.

Palermo: Galli; Cufré y Etcheverría; Felipetti, Martín y Ballari; Ponce, Cep... pi, Traverso, Sánchez y Gutiérrez.

Liberal Argentino v. Sportivo Barracas — En Caseros, a las 2.45 p. m. Tren de Devoto a la 1.14.

L. Argentino: P. Rossi; R. Antonio... y E. Viyero; V. Bianchi, J. Cappelletti y A. Cappelletti, J. Rubbo, P. Cleri... H. Maturo, C. Adet y J. Adet.

S. Barracas: Demergasi; Ortega y Aller (cap.); Birba, Jordán y Seve... Fiorito, Sisto, Aller e Inchausti.

San Lorenzo v. Martínez — En avenida La Plata 1700, a las 12 m.

San Lorenzo: Cora; Gaddi y Bernar... Romero, Bordini y Ursoli; Perini, Con... N. N., Ravachin y Espósito.

SEGUNDA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors (Reserva) — En Núñez, a las 12.30 p. m.

D. de Belgrano: D. Avogadro; B. Luna y J. Araldi; J. Simón, A. Sutta y J. Quiroga; A. Sileo, V. Villar, A. Luna, A. Martino y F. Yametti.

A. Juniors: L. Silva; C. Smith y J. Pedevila; A. Novel, J. Genta y J. Briola; N. Solano, C. Raneli, S. Pedevila, C. Ibarra y J. González.

Argentinos Juniors v. Gimnasia y Esgrima — En Palermo, a las 2.45 p. m.

A. Juniors: L. Grillo; J. Egulazábal y S. Minetto; F. Bruzzati, J. Giachi y A. Rotili; E. Ferrari, O. Suárez, V. Pederzoli, C. Rosende, J. Puzzi. Suplentes: Amabile y Castro.

Palermo v. Gral. Belgrano de La Plata — En Humboldt y Soler, a las 12.30 de la tarde.

Palermo: Viarengo; Fornes y Giardullo; Pelus, Fornes y Miranda; Molina, Devoto, Rambaldi, Garassini y Castioni. Suplentes: Bulasio y Baseiga.

Estudiantes de Bernal v. Sportivo Barracas — En Bernal, a las 2 p. m. Tren de Constitución, a las 12.50 p. m.

S. Barracas: Strianesi; De Vita (capitán) y Vilagut; Fiori, Cumo y Mar...que; Pincheira, Olhagaray, Carou, Venturiello y Abuin.

Liberal Argentino v. Sportivo Barracas — En Caseros, a las 12.45. Tren de Devoto 12.14.

L. Argentino: E. Donadio; D. Delgado y L. Latuada; F. Crespi, A. Abatti y J. Salorio; S. Gornatti, M. Baroncelli, A. Rodríguez, A. Preguman y J. Bu...nelli.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors v. F. C. Oeste — En V. Ortúzar, calle Estomba, a las 3 p. m.

A. Juniors: E. Galimberti; A. D... y R. Bassi; D. Díaz, E. Egulazábal y F. Quinternos; Bustos, Darico, M. Spi...tti, Besengerth, N. N. Suplentes: Bar...so, Rugiero, Barros.

F. C. Oeste: E. Beautemps; R. Parol... y J. Moltrasio; L. Boldrin, N. Manzelli...

CUADRO BRASILEÑO



En su última gira en esta capital

UN BUEN CUADRO URUGUAYO



Equipo que disputará la copa "Newton"

FOLLETIN 3

CAROLINA MUZILLI

Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento, ambiente de la fábrica

(Conferencia leída en la Universidad Libre)

Las estadísticas de los países que se preocupan en hacerlas nos demuestran la gran influencia que la fatiga tiene sobre la menor estatura, la menor resistencia orgánica, la menor capacidad física, la inferioridad, en una palabra, de aquellos niños que han sufrido las consecuencias de las toxinas, de la fatiga, primero en sus antepasados, luego en sus padres y más tarde en ellos. Es evidente la inferioridad física y psíquica de estos niños sobre los niños de las clases acomodadas cuyos padres y antepasados no rindieron tributo a la fatiga.

Comprobado que una jornada de trabajo excesiva agota las fuerzas del obrero en detrimento de su salud, de la especie y de la producción, los trabajadores, asesorados por los higienistas, han reclamado constantemente las 8 horas de trabajo con dos de descanso al mediodía.

Así lo han entendido muchos estados previsores y a su legislación social han incorporado una ley que establece la jornada de 8 horas.

Es de esperar que el nuestro, de acuerdo con el pedido constante de los trabajadores, agregue este renglón importante a la incipiente legislación social ya iniciada en nuestro país.

III

¿Es menester que describamos lo que constituye la vivienda denominada conventillo, donde en promiscuidad espantosa, careciendo de aire, de luz, "viven" enteras familias numerosas, en su mayoría gente de trabajo, obligada a una vida dura por la exigüidad del salario?

¿Es menester que repitamos una vez más que todas las predisposiciones morbosas estallan por la forma bestial en que "viven" las familias obreras que habitan los conventillos?

¿Es menester que recordemos todas las degeneraciones físicas y morales a que esta forma de "habitación" condena?

A todos los que nos preocupamos de estos problemas dolorosos nos ha sido dado ver las "habitaciones" que miden 4x4, cuando son grandes, donde el pobre menaje lo constituyen, a lo sumo, una cama y una mesa y donde tiene cabida la familia, compuesta a veces hasta de once personas.

Al horror de las malas condiciones de la vivienda se une el mayor: en la cama del matrimonio, joven generalmente, tres, cuatro hijos más tienen cabida, hacinados unos a la cabecera, otros de costado, otros a los pies... obligados a presenciar las expansiones íntimas, obligados a los contagios!

Y todavía se tiene la osadía de llamar a esto "familias"! Es que de una vez por todas la sociedad no quiere desengañarse a sí misma; de ahí que no trate de reflexionar y ajustar el término que merecen ciertos hechos que ella misma produce...

La habitación es la que mayormente tiene influencia en el desarrollo físico y moral del individuo y en la determinación de la costumbre.

Cuando los higienistas, en sus tratados, en sus conferencias, especifican la cantidad de metros cúbicos de aire que cada individuo debe disponer en su habitación; cuando llegan a la conclusión de que una habitación llena de aire, de luz y de sol, es indispensable para cada individuo, cuando establecen una cantidad necesaria indispensable de habitaciones para cada familia, se nos ocurre pensar ingenuamente que estos individuos que viven hacinados en los conventillos no constituyen una "familia" de seres "humanos"... Ellos se hallan en inferiores condiciones que las bestias, las que — ¡afortunadas ellas! — tienen sociedades protectoras. El hombre, a fuerza de sutilizar su amor por las bestias, ha perdido la noción del deber para con sus semejantes y se ha convertido en el más "perverso lobo" devorador de hombres...

Por esta razón digo en mi trabajo, de la sección asistencia a la madre y al niño de este congreso, "La mortalidad infantil como un elemento de bancarrota social", que resulta contraproducente el esfuerzo que algunas personas bien intencionadas, por cierto, realizan para combatir la tuberculosis, enfermedad social que tiene su origen, su asiento, en los conventillos y en los lugares donde se hacina la gente de trabajo.

Y es por esto que también tenemos el "día de la flor", día en que se realizan colectas en pro de los tuberculosos, que son legión en nuestro país. Por supuesto, los diarios dan cuenta periódicamente del enorme porcentaje de individuos minados por el terrible mal y entonan loas a las distinguidas damas que, con exquisita gracia, prendiendo una flor en el jacket de algún apuesto caballero, van a salvar a la república de tan temible azote.

Pero nada nos dicen de las causas y de los orígenes de tan terrible enfermedad; lo silencian muy oportunamente para que ello no empañe el brillo del mundano "día de la flor". Silencian también que la mayoría de estas mujeres que forman comisiones pro colectas son propietarias, ellas o sus padres o sus esposos, de casas donde se anidan la miseria, la desolación, las mil enfermedades entre las que campea triunfal la tuberculosis!

Los moradores de estas covachas pagan precios exorbitantes por cada una de las "habitaciones" donde la miseria y las enfermedades se anidan, para que sus propietarias tengan la dulce satisfacción de formar comisiones caritativas en pro de sus explotados.

¡Humana y santa tarea es la de combatir la tuberculosis! Hay que atacar la base para que merme este mal, que hace estragos entre los trabajadores.

En las escuelas, los médicos del consejo nacional de educación están cansados de señalar los estigmas que la habitación del conventillo va dejando en los niños que habitan en ella.

¿Y qué decir de los estigmas morales?

En uno de los tantos conventillos de la ciudad he podido comprobar las condiciones especiales, agravadas por la ausencia de la madre que va al trabajo, que el conventillo acentúa y crea en los niños. Entre muchos, cuatro (han sido fotografiados) dejan ver todas las miserias acumuladas, especialmente en uno de ellos, en que la avariosis hereditaria ha hecho estragos; permanecen todo el día vagando en el conventillo o en la calle.

En la escuela no se les acepta (con razón) porque están siempre llenos de granos; en establecimientos y hospitales, tampoco, porque su mal es crónico y el reglamento de los institutos "piadosos" no admite su estadía. Pues bien; el conventillo no sólo los ha degenerado físicamente, sino que está despertando en los padres todo instinto ancestral de animalidad y las predisposiciones morbosas, los ha degenerado moralmente. Jamás "familia" más amoral pudo incubarse en otro ambiente que no fuera éste especial de hacinamiento de los conventillos. Sólo a otro ambiente hay que ceder la derecha — en este caso — triste privilegio — y es a la secta religiosa que incubara a los cardenales degenerados y a las Lucrecia Borgia...

Véase y horrorícese al pensar que esta "familia" tiene sanción legal: el padre alcoholista, la madre obligada a abandonar su "hogar" para ir a la fábrica, una hija de 15 años que también va a la fábrica, un padre incestuoso y escenas de celo que los niños están obligados a presenciar a diario, a la vuelta del trabajo...

Claro está que causas complejas determinan el hacinamiento de la población en las ciudades industriales, pero ellas, por la acción inteligente de los gobiernos, pueden atenuarse y aun desaparecer.

(Continuará.)

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Ultima representación de la temporada, 23 función del abono turno par (suspendida): Ugonotti.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Trovatore. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Aire de afuera, Skating Club, Titta Ruffo en Chascomús, Jubentú integral, El diablo en el conventillo (gran éxito). — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Alsacia (estreno).

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal (estreno), El rosal de las ruinas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy — El sueño de un vals.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Rosa, Lonax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.— Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m.
Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.80.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 809. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Club de las estrellas, Hasta la muerte, Corazón de león.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran función de moda.
Hoy — Gran festival: Una grandiosa revista naval. Los últimos films europeos que acaban de llegar; diversos números de variedades: tonadillas y canciones por Mercedes Alfonso. — Platea con entrada, pesos 0.50 por sección; entrada de jardín con asiento, $ 1.20 completa.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Hernando de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

y E. Valentoni; D. Casso, J. B. Seursoni, M. Fernández y A. Borgonovo.
Suplentes: Bietti y Lerose.

Unión Excursionistas v. Bologne—En Belgrano, a las 2.30 p. m.
Bologne: L. Bozzo; L. Racovsky y F. Casanovas (cap.); A. Nelsson, T. Marshall y J. Casanovas; A. Bonanada, F. Colombo, E. Garuti y A. Laíno.
Reserva: C. Verdín, Pío, Villasuso y H. Pastori.

Sportivo Barracas v. Barracas Central—En Barracas, calle Iriarte y Santa Elena, a las 2.15 p. m.
S. Barracas: Vinaghi; Podestá y Fernández; Lucena, Terenghi y Re; Díaz, Agudín, Ragalzi, Noceti y Carrara.

Atlanta v. Olimpia — En el Parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.
Atlanta: E. Gualco; R. Moro y E. Castro; J. Croveto, A. Urzo y R. Gibertino; J. Fortini, J. Fortini, V. Juan, E. Chiessa y A. A. García.

Boca Juniors v. Sportivo Barracas — En Ministro Brin y Senguel, a las 11.45.
S. Barracas: Iñarra; Gómez y Bartolomendi; Garasino, Bárcena y Soldati (cap.); Marinoni, Camps, Santos, Santos, Ambrosio.

Sportivo Palermo v. Iris — En Coseros, a las 2.30 p. m. Tren en Palermo, F. C. P., a la 1.27 p. m.
S. Palermo: L. Pitrafacio; E. Bobio y A. Martínez; J. Turati, L. Dicampo y A. Bobio; I. Quiroga, A. Machi, M. Descalzo, C. E. Turati y A. Yorio.

Argentinos de Bánfield v. Talleres United—En Bánfield, calle French 460.
Talleres: E. Zapponi; L. Volpi y Alvarez: J. López, J. Berlusconi y J. Semerena; J. Pérez, J. Quiróz, H. Allan, Magurno y Marini.

Argentinos Juniors v. Huracán — En Estomba 902, a las 12.45 p. m.
A. Juniors: A. Gianelli; C. Richetti y R. Picaso; M. Revechi, H. Cavadini y M. Molinari; R. Balzardi, P. Molinari, I. Simón, L. Molfino, V. Sánchez.

Argentinos Juniors E v. F. C. Oeste —En Estomba 902, a las 3 p. m.

Bellas Artes v. Talleres United — En Wilde, a las 3 p. m.
Talleres: Angelotti: Pedroni y A. Bottino; Decona, A. Paradiso y Marzoratti; E. Salvatore, Baldini, Nochetti, Boan y Castagnoro.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Porteño — En Humbold y Soler, a las 9.30 a. m.
Palermo: D'Andrea: Grimozzi y Escalante; Tornese, Fusari y Rotta; Vera, Scarpelli, Pistarino, Micone y Albe.

Atlanta v. Del Plata—En Mataderos, a las 12.30.
Atlanta: R. Passion; H. Bidegain y E. Galán; E. Martínez, M. Corbellini y A. D'Angelo; O. Charpentier, A. Passión, A. Massimino, F. Camet y P. Lebrero.

VETERANOS

Atlanta v. Porteño — En el Parque Chacabuco, a las 9 a. m.
Atlanta: A. Duchini; E. Sanz y A. Vila; J. Corbellini, H. Roseda y A. Revel; M. Alvarez, F. Kummer, J. Castelao, M. Corbellini y A. Custo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

La Fama v. C. N. de Consumos — Mañana se realizará un partido amistoso entre empleados de la mercería La Fama y la Cooperativa Nacional de Consumos.
Team La Fama: A. Peralta; M. Caputo y F. Sera; J. B. Alchuteguy, P. Erseben, ... Fernández, A. Faggi, A. Rodríguez, R. Ferrari y M. ...
Cooperativa N. de Consumos: D. Aneal; G. Castromán y L. Money; L. Calomeni, V. Coenaga y C. Zangofita; E. Suárez, A. Traversano, L. Botta, G. Faggi, R. Turdera y J. Corvetto.

C. A. "La Vanguardia" v. San Salvador —Se jugará en Golf a las 2 p. m.
Team "La Vanguardia": José Bovone; Julio Inglesini y Juan Faverio (cap.); Carlos Santos, Juan Billari y Elverto Flores; Antonio Lancieri, Andrés Farace, Julio Cicilliani, Alberto Farace y Andrés Washington.

Club atlético Plus Ultra — Acepta partido de carácter amistoso de 3a. división, a jugarse en su field, sito en Villa Ballester, para mañana. Contestar a la mayor brevedad a la secretaría, Lacroze 300, Villa Ballester (F. C. C. A.), a nombre del secretario, Aníbal Benza.

Villa Forets — La quinta división de este club desea jugar un partido en cancha del aceptante. Contestar por carta a la secretaría provisoria, Suipacha 1328, a nombre de Julio E. Fernández.

Juventud Hijos del Pueblo — Hoy, a las 8 p. m. se reunen en Canning 571 los componentes del team de football. Mañana domingo, a las 9 a. m., jugará esta juventud un partido amistoso con el team ideal de los Novios, en el field del club Argentinos Juniors.

CICLISMO

Audax Velo Sport Club — Mañana tendrá lugar la anunciada excursión de turismo ciclista al pueblo de Morón, saliendo a las 7.30 a. m. de la plaza del Congreso, debiendo reunirse frente al congreso los que concurran a ella.
Se hace saber a los socios que en esta excursión no habrá clasificación alguna ni se requiere previa inscripción, bastando para tomar parte presentarse el día y hora apuntados en el lugar indicado, no suspendiéndose sino por fuerte lluvia durante la noche del sábado.
Los señores José Guzzo, Eduardo Gobbi y Emilio Cassero han sido nombrados capitanes de ruta y tendrán a su cargo todo lo relativo al desarrollo de dicha excursión.
Ha sido instalada una subsecretaría en la calle Helguera 662 (Flores), a cargo del señor Arrigo Fontana, para atender a los socios de esa zona que pudieran necesitar cualquier dato referente al club, la que permanecerá abierta todos los días durante las horas de la mañana.
En breve funcionarán otras oficinas de ese género en diversos puntos de la capital, con el mismo objeto de la ya mencionada.
La secretaría general está instalada en la calle Victoria 4034, siendo los martes los días de sesión de la C. D.

Club ciclista Giro d'Italia — La clásica carrera que realizará este club el día 13 se efectuará en el trayecto Núñez San Fernando-Núñez, con un recorrido de 40 kilómetros.
Los premios son: al 1o., gran copa de plata y diploma; al 2o., medalla de oro y diploma; al 3o., medalla de plata y diploma.
La prueba es para aficionados de 3a. categoría. Las inscripciones se reciben en la secretaría, Independencia 1932, hasta el día 10.

EL TIEMPO

Ayer la atmósfera mantúvose bastante despejada. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 45 minutos. La temperatura sufrió cambios muy pronunciados, pues de una mínima de 2.5 registrada a las 6.50 a. m., ascendió a 20 a la 1.50 p. m.
La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mlm: 766, 764.6 y 766.1; temperatura del aire (grados centígrados): 6.8, 19.7 y 10; humedad relativa: 81, 44 y 76.
El viento estuvo en calma casi todo el día, soplando durante algunos momentos, a la 1.15 p. m. a razón de 15 kms. por hora, del rumbo SO.
Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o semínublado en toda la república.
Los vientos eran suaves y variables, pero en general su dirección era del sur (SE a SO.) en las provincias, y del norte en Chubut y Santa Cruz. La temperatura continuaba estacionaria y más o menos normal en algunas estaciones. En el sur había bajado de 3 a 6 grados.
La presión atmosférica estaba alta y seguía subiendo en las regiones del sur. En las provincias continuaba bastante uniforme. Formábase un centro anticiclónico bien definido en el este del Chubut por la noche.
Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas partes, exceptuando neblinas ligeras en la región del río de la Plata. La temperatura es probable que bajo algo en Buenos Aires y se produzca un leve ascenso general en el resto del país.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Bolsa de comercio
Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 27 mil a 95 y 21 mil a 95.10; total 48 mil.
Id. agosto 5: 15 mil a 95.10.
Id. fin de mes: 10 mil a 94.90 y 20 mil a 94; total 30 mil.
Id. 1a. serie — Al contado: 1100 a 95.50.
Cédulas nacionales serie K — Agosto 5: 8500 a 95.20.
Id. serie A (oro) — Al contado: 1300 a 99.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 7 mil a 75.50.
Certificados municipales — Al contado: 10 mil a 91.90, 2050 a 91.80 y 5 mil a 91.90; total 17.050.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.50.
Banco Francés — Al contado: 17 a 23.
Certificados 80 o|o del Banco Español— Al contado: 25 a 90.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 20 a 179.
Quebrachales Fusionados — Agosto 5: 100 a 67.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 5|16.
" Francia, 5.54.
" Estados Unidos, 106.40.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.02.
" España, 4.63.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.431.82.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.835.75.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 35 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.12.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 3|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, 84 3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|4.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|4.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 59 3|4.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|2.
Ferrocarril del Sur, a 85 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 87 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 77 3|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 8.4[illegible].
Barleta Europa, 8.20.
Pan, 8.20.
Bahía Blanca, export., 8.25.
Id. Brasil, 8.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.60.
Id. dársena, 5.55.
Lino 4 o|o, 12.90.
Maíz amarillo, 4.55.

Mercado a término Buenos Aires
[illegible] septiembre, 4.90; octubre, 5.10; noviembre, 5.15.
[illegible] pesos 5.60; [illegible] 5.6[illegible]; septiembre, 5.70; octubre, 5.80.
Lino — Disponible, pesos 13.20; agosto, 13.25; septiembre, 13.35; octubre, 13.35; octubre, 13.45; noviembre, 13.55; enero, 13.20.
Trigo — Disponible, pesos 8.40; agosto, 8.50; septiembre, 8.60; octubre, 8.70; noviembre, 8.75.

Mercado a término de Rosario
Maíz — Disponible, pesos 4.40; agosto, 4.40; septiembre, 4.55; octubre, 4.70; noviembre, 4.80.
Lino — Disponible, pesos 12.75; agosto, 12.80; septiembre, 12.75; octubre, 13.05; noviembre, 13.15.
Trigo — Disponible, pesos 7.70; agosto, 7.75; septiembre, 8.15; octubre, 8.35; noviembre, 8.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todo su curso.
Paraguay — Continúa bajando paulatinamente cerca de Formosa y P. Bermejo.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Sigue disminuyendo en todas partes. Continuará bajando.
Uruguay — Baja rápidamente en su parte superior desde Barra Concepción hasta P. de los Libres. Aguas abajo del último lugar sigue aumentando. Bajará probablemente algo en Monte Caseros mañana.
De la Plata — Casi estacionario desde ayer; creció solamente 10 centímetros. Crecerá algo mañana.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Sigue disminuyendo.
Colorado — Estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

—Nacional Brasil, de Puerto Alegre al dique 4, con carga.
—Inglés Socrates, de Liverpool al dique 1, con carga.
—Noruego Bjornefjord, de Nueva York al dique 3, con carga.
—Holandés Aberon, de la rada al dique núm. 2.
—Inglés Norman Prince, de Londres al dique 2, con carga.

SALIDAS

Inglés El Paraguayo, de la dársena norte para La Plata, a cargar.
—Nacional Toro, del dique 3 para Puerto Alegre, con carga.
—Inglés Harbury, del dock sur para Bahía Blanca, a cargar.
—Inglés Stanley, de Barracas para San Vicente, con frutos.
—Inglés E. Lodge, de la dársena sur para Rosario, a cargar.

ESPERADOS HOY

Inglés Cowland, de la rada a la dársena norte, con carga.
—Holandés Senús, de Nueva York al dique 2, con carga general.
—Noruego San Remo, de Cristianía al dique 2, con carga general.
—Español Cabo Tres Focas, de Barcelona al dique 3, con carga general.

A SALIR

Italiano Tomaso di Savoia, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
—Nacional Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio, con pasajeros y carga.
—Nacional Presidente Mitre, de la dársena sur para Río Gallegos, con pasajeros y carga.
—Francés A. Nilly, de la dársena norte para Burdeos, con pasajeros y carga.
—Fotis, del dique 2 para Marsella, con carga general.
—Inglés Verdi, de la dársena norte para La Plata, a completar cargamento.
—Argentino Juanita, del dique 1 para Porto Alegre, con frutos.
—Italiano Polipuesta, del dique 1 para Génova, con carga.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Helios, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires para Montevideo, a las 10 p. m.
—Méjico, para Asunción, a las 11 a. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

CORREO

Secretario general — Por la nota de redacción que antecede a las convocatorias en la sección "Asambleas y reuniones" podrá enterarse usted de que se ha resuelto terminantemente no publicarlas con más de tres días de anticipación, sin excepciones. Envíela de nuevo cuando esté dentro del plazo, y la publicaremos como a los demás.

L. Sanrió Sánchez — Puede adquirir la ... de Jaurés.
Un compañero — Sí.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . $ 10.613.320.—
Reservas efectivas " 5.296.614.11
$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128 000.000.—
Fondo de reserva (oro) . " 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA — Al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días . . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente. . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . " 3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . " 4 o|o

COBRA
Por adelanto en cuenta corriente . . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2385; No. 3, Paseo de Julio 1224; No. 4, Mercedes; No. 5, Rivadavia 7499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . 933 330

SE ABONA — C|l — O|s
Por depósito en cta. cte. 1 o|o 1 o|o
A plazo fijo de 30 días 2 o|o 2 o|o
A plazo fijo de 60 días 3 o|o 3 o|o
A plazo fijo de 90 días 4 o|o 4 o|o
A plazo fijo de 180 días 4 ½ o|o 4 ½ o|o
A mayor plazo . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil, Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200 000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.132.985.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA — moneda legal
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses. . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA
En cuenta corriente . . . 9 o|o
Descuentos generales. . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado . . . . . . $ 10.000.000
Capital subscrito . . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000 000
Reservas. . . . . " 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días. . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días. . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días. . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año. . . . . . 5 "
En caja de ahorros, después de 60 días. . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia. . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista. . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año. . . . . 5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años Convencional

CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convencional

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424|16709 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1648, el día SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|69|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3854, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 52; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 32 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 984 milímetros, de sur a norte; lindando al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausne; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 225 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianza, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 11|8|16.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Ubaldo F. Pinto, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3265. — Buenos Aires, Domingo 6 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El alcohol y la vida económica y social

II

Si encaramos la cuestión del punto de vista no ya económico, sino social, llegamos a conclusiones más tristes aún. En el campo social no sólo se trata del miserable cortejo del pauperismo; nos encontramos con la locura, el suicidio y el crimen, causados por el alcohol.

En primer lugar hay que deplorar las consecuencias del alcoholismo "hereditario". Mirad a esos jóvenes tuberculosos, a esas mujeres irritadas. Mirad sobre todo a esos niños pálidos, descarnados, marchitos, nacidos viejos, entre los cuales la mortandad es realmente espantosa. Hay en esos espectáculos algo de singularmente emocionante, y es que el bebedor sufre la decadencia física y moral que no ha querido o podido evitar, sufre las consecuencias de su falta de voluntad. Y los pobres seres a quienes da vida, víctimas de un nuevo pecado original, sufrirán siempre las consecuencias de faltas que no han cometido.

"El alcoholismo, ha dicho el profesor Landouzy, prepara el lecho de la tuberculosis". Para combatir y vencer este terrible mal es necesario combatir y vencer el alcoholismo.

El doctor Legrain ha examinado un descendiente de alcohólicos durante tres generaciones:

La primera generación contaba 508 individuos enfermos, entre los cuales había 168 degenerados afectados de deformación, de tuberculosis, de sordera, de epilepsia y de histeria.

La segunda generación es aún más grave: 294 enfermos. Casi no hay familia en esta generación que no tenga locos; y en más de la mitad hay epilépticos.

En la tercera generación, sobre siete familias examinadas que cuentan 17 niños, "todos, sin excepción", presentan taras: dos locos morales (pasión bestial, instinto del robo); dos histéricos; cuatro que sufren convulsiones; uno meningitis; tres escrofulosos.

Los demás son débiles de espíritu. ¿No es eso terrorificante?

Hace mucho tiempo que la medicina conoce esas consecuencias de la herencia. Amyot escribía en su lenguaje sabroso: "el beodo jamás engendra nada que valga algo", y la sabiduría de las naciones proclama más brutalmente: "de padre beodo, hijo idiota".

Las consecuencias del alcoholismo no sólo se hacen sentir del punto de vista físico, sino también del punto de vista moral. El alcoholista es un débil y un abatido; por estas razones se abstiene de procrear. Querer tener hijos es tener confianza en sí mismo y en la vida; no es recular en presencia de las dificultades, evitar los gastos necesarios, efectuar la educación que es menester.

Las naciones no tienen motivos para deplorar, en el grado que los tiene Francia, el descenso de la natalidad. Para nosotros, es una situación inquietante. La despoblación no tiene por causa única el alcoholismo, pero éste constituye uno de los principales elementos, una de las causas más directas.

Los informes debidos a la solicitud del ministerio de comercio acerca del movimiento demográfico de Francia (noviembre 1915) prueban que los nacimientos van en alarmante descenso. En 1903 hubo un excedente de nacimientos de 73.106. En 1904 el excedente ha disminuído: llega a 57.026, y desde entonces ha disminuído en más considerables proporciones.

Está demostrado que el número de nacimientos disminuye rápidamente en las familias en que hay alcohólicos. Pueblos enteros del Africa han sido totalmente diezmados por el alcohol.

Compréndese las palabras de Lloyd George: "Inglaterra tiene tres enemigos: Alemania, Austria y el alcoholismo. Este último es el más peligroso".

Cuando se sabe lo que es la descendencia de un alcoholista, uno se pregunta si no hay motivos de regocijarse por el hecho de que los alcoholistas se muestren tan poco predispuestos a perpetuarse.

El aparato cerebral del alcoholista nunca se conserva íntegro e intacto. (1) Las manifestaciones de degeneración cerebral son variadas. El alcoholista es un sujeto predispuesto a la locura de las grandezas, con ideas fijas, alucinaciones, etc.

Generalmente, la palabra "embrutecimiento" que un médico (Tardieu) ha adoptado como expresión de sensación real verdad, es la que más conviene a las víctimas del alcohol. Es la forma más anodina de la decadencia. Expresa el estado en que el rostro está triste, el hombre presenta un aspecto de estupidez, manifiesta suma dificultad en la concepción, en la palabra, da muestra de impaciencia, de irritación. Estas observaciones pueden hacerse principalmente en los bebedores de ajenjo.

Las estadísticas revelan datos interesantes a este respecto, aun cuando esos datos sólo se refieren a los que se encuentran encerrados en asilos públicos —excluyendo aquellos que se cuidan en los asilos privados o en sus propias casas, y aquellos que, sin haber llegado a un grado de decadencia que recomiende su internación, no valen más que los anteriores, del punto de vista social.

Pero aunque incompletas, las estadísticas oficiales no dejan de proporcionar datos terrorificantes. La encuesta de Claude (senador de los Vosgos), referente a los años 1861-85, nos enseña que de 86.000 hombres internados, 16.932, o sea 21 o|o, se encontraban afectados por el alcohol.

Si hemos de creer al profesor Raymond, de 2.000 enfermos atacados de enfermedades nerviosas que en el término de un año se han presentado en la Salpetrière, el 70 o|o eran alcoholistas, y según el testimonio del doctor Magnan sobre 2.072 hombres admitidos por causa de locura en Sainte-Anne, en 1894, 694 eran alcoholistas, o sea el 33 o|o. En 1909 la proporción era de 43 o|o (incluyendo enfermos cuidados a domicilio).

Sobre 70.000 alienados en los asilos públicos, más de 10.000 son casos determinados por la costumbre de beber alcohol. En todas partes el progreso de la locura se ha desarrollado paralelamente al alcoholismo: En cuanto a la conclusión general que se desprende de mis observaciones personales, dice el doctor Brouardel, el número de alienados criminales desde 1830 de locos y suicidas se halla en relación con el del consumo del alcohol.

En efecto, en 1865 se contaban 13.983 alienados por una producción equivalente a 873.007 hectolitros. En 1892, hay 58.753 alienados en relación a 1.735.367 hectolitros. (2). En 1907, 71.000 alienados, y 2.514.000 hectolitros.

Las otras naciones menos perjudicadas que Francia por el consumo de alcohol se encuentran también amenazadas por el mismo mal social. En Inglaterra la proporción es de 13 o|o, en Suiza de 12 o|o, en Alemania de 11 o|o.

En todos los países el despacho de bebidas es el vestíbulo de las prisiones.

¿Es necesario insistir sobre el valor de la "crimogenia" del alcoholismo? Acerca de esta cuestión, como bien lo comprenderéis, tendría que hablar demasiado. ¿Cómo habíamos de poner en duda que, obscureciéndose la razón y desarrollándose los instintos de violencia, efectos del alcohol, éste no sea el principal elemento de la criminalidad, de la degeneración?

El alcoholista es como una máquina sin freno que corre al azar y que arrolla o avería todo lo que encuentra a su paso.

Marambat, averiguando cuántos alcoholistas había en 2.950 "clientes", encontró 2.124, o sea, el 72 o|o; casi las 3|4 partes casos de borrachera consuetudinaria.

El doctor Legrain ha llegado a un resultado peor aun: 2 1|3 sobre 500 condenados, o sea 323 alcohólicos, distribuídos como sigue:

Sobre 100 detenidos por asesinato, 53 alcohólicos; sobre 100 por incendios, 57 íd.; sobre 100 por vagancia, 70 íd.; sobre 100 por heridas, 90 íd.

En Francia, donde el consumo de alcohol es mayor, mayor es el número de delincuentes; en el Sena Inferior, hay 80 condenados por 1.000 habitantes, mientras que sólo 35 penados en la región de Creuse, Coneze y la Haute Viene.

En Alemania, país en que se ha tenido la idea de clasificar los delitos según los días de la semana en que son cometidos (encuesta verificada por la prisión de Düsseldorf-Derendorf), sábese que 5 crímenes fueron cometidos en jueves, 11 en viernes, 12 en miércoles, 12 en martes, día de relativa sobriedad, 33 en sábado, 51 en lunes, 132 en día domingo.

En 1907, sobre 100 crímenes, fueron cometidos los siguientes por bebedores inveterados: 12.1 (violación), 21.9 (muertes), 24.5 (golpes y heridas).

En 1908, los asesinatos disminuyen, pero el número de los crímenes espontáneos (es decir, debidos a un súbito impulso, que es el tipo del crimen del alcohólico) aumenta en una proporción de 40 o|o.

Respecto de los suicidios puede decirse que el 30 o|o es debido a la bebida. La depresión que causa el alcohol predispone a una disminución de la confianza en sí mismo, a una inclinación al suicidio.

El alcoholista suele suicidarse en una crisis de delirium tremens, o para escapar a los efectos de las alucinaciones de persecución, o por causa de la miseria producida por el mismo vicio.

En esto también la curva esquemática es paralela a la progresión del alcohol.

En 1850 hubo 3.596 suicidios, entre los cuales 197 debidos ciertamente al abuso del alcohol.

En 1880, 6.250 suicidios, 788 por alcoholismo; en 1893, 9.008 íd., 1.053 íd.; en 1909, 9.619 íd., 1.181 íd.

En un departamento donde el alcohol ha progresado en grandes proporciones, el número de suicidios se ha septuplicado de 1874 a 1888, ascendiendo de 137 a 868.

Lo mismo ocurre respecto de los accidentes.

Las compañías de ferrocarriles atribuyen al exceso de bebida el 43 o|o de los accidentes. Un conductor de tren ha contado que en un solo día le habían ofrecido de beber 31 veces. Felizmente, llevaba en el ojal del saco una cinta azul de una liga de templanza..., sin ofender a nadie.

Así también se comprende que las compañías de transporte busquen los abstinentes. En el Canadá, las más importantes compañías rehusan desde hace mucho tiempo emplear gente que no esté resueltamente decidida a una completa abstinencia.

Henri ROBERT.

(1) J. Reinach. Contra el alcoholismo, pág. 55.

(2) Griveau. El alcoholismo, pág. 80.

"El pueblo quiere saber de qué se trata"

"No hay peor sordo que el que no quiere oír", se afirma, y el adagio tiene serios fundamentos. Es este procedimiento de la sordera circunstancial una de las armas más eficaces de la politiquería y del jesuitismo.

El órgano oficial del radicalismo metropolitano y nacional sabe hacerse el sordo cuando le conviene, o, en términos más francamente criollos, sabe hacerse el "chancho rengo" cuando la cosa lo exige. La cosa, en este caso, es la "causa", que el silencio del señor Irigoyen ha convertido en una especie de "misterio de la encarnación"...

"La Epoca", que es también el portavoz de la gente de sotana, sabe igualmente que el confusionismo en los trances de la política "tradicional" resulta un gran factor de éxito. Por eso tal vez los radicales son enemigos personales de los programas concretos y de las ideas definidas, y gustan embarullar las cuestiones más sencillas. Quien los ha visto actuar en el "llano" y quien los observa en sus manejos gubernativos, llega a la conclusión de que el "ideal radical de gobierno" es pescar en río revuelto.

Hoy tenemos a "La Epoca" empeñada en justificar, a base de truculenta y campanuda fraseología y del sistema Ollendorf, la mudez del presidente electo.

Reduce el órgano radical a una simple cuestión de cortesía o de protocolo las fundadas críticas generales que el silencio del señor Irigoyen provoca, y hace a este respecto ingenuo juego de palabras y de conceptos acerca de la buena educación y de la urbanidad. Pues el radicalismo, en fuerza de querer trastornarlo todo, persigue el propósito de imponer el buen tono de la grosería y del guarangaje entre las reglas y costumbres de la "sociabilidad argentina".

Pero "La Epoca" pasa sobre la cuestión de fondo opuesta a la inexplicable actitud del señor Irigoyen como por sobre ascuas.

Lo que menos nos interesa y le interesa al pueblo, cuyos destinos se encontrarán en manos del señor Irigoyen a partir del próximo 12 de octubre, es su obsecuencia para con el doctor de la Plaza, ni su grosera conducta con la asamblea legislativa que lo ha proclamado mandatario supremo de la nación. El "temperamento" radical nos tiene curados de esta suerte de sorpresas.

Lo que se reclama del señor Irigoyen es algo más importante que tales "rendez-vous" y gentilezas.

El señor Irigoyen es el alma del radicalismo, y tenemos al radicalismo en el gobierno. El pueblo quiere saber de qué se trata; quiere saber, en líneas generales, qué se propone hacer en el gobierno el señor Irigoyen.

De esta sana curiosidad popular tiene la culpa el mismo radicalismo, ya que "despreció" los programas porque se sintió colocado "en el plano superior de las abstracciones" y llamado a colosales destinos.

Desgraciadamente, la vida, y sobre todo la vida de los pueblos, se desenvuelve en medio de realidades tangibles...

LA PAZ

Nos llega una noticia que nos halaga muy justamente. El congreso socialista internacional, reunido en La Haya y constituído por delegados de los países neutrales, acaba de aceptar, por unanimidad, la proposición argentina relativa al librecambio. Es un legítimo triunfo nuestro. Recordarán los lectores las proposiciones formuladas por el Partido Socialista de Norte América, las cuales servirían de orden del día para las deliberaciones de dicha conferencia:

a) Arbitraje internacional obligatorio.

b) Limitación de los armamentos con el desarme completo como objetivo final.

c) Supresión de la acción secreta de la diplomacia, y responsabilidad parlamentaria directa para la política extranjera.

d) Derecho de las naciones a disponer libremente de sí mismas, y apoyo a toda política tendiente a impedir una agresión armada o presión violenta.

El Partido Socialista de la República Argentina tiene el honor de haber incorporado a esas proposiciones la referente al librecambio, sin el cual no podrá dictarse una paz universal permanente.

Lamentamos no disponer de una información telegráfica completa. Pero no dudamos que el diputado Repetto se ha comportado con tanto vigor de ideas e ideales humanitarios como para arrancar el voto unánime de la conferencia de La Haya.

Y es también un honor para los países neutrales que ellos sean los que con más insistencia hablen de la paz y organicen congresos en pro de su definitivo restablecimiento.

Por sentimientos noblemente humanitarios, y, mucho más todavía, porque se han resentido todos los resortes económicos del mundo, se desea afanosamente la vuelta de la normalidad. Después de dos años de guerra, la situación no puede ser más angustiosa: el crédito no existe, el comercio marítimo se encuentra parcialmente paralizado, los bancos cuidan celosamente sus encajes, la crisis del trabajo es universal, y en todos los países el precio de los artículos de primera necesidad aumenta de una manera considerable. ¡La paz!... Sólo con ella se restablecerán las corrientes normales de la vida.

¡Cuán miserable sería esta guerra si con ella no se conquistara lo que la civilización reclama! Ante un resultado negativo, ¿cómo se justificaría el inmenso sacrificio de vidas humanas? Si las naciones que se proclaman defensoras de los derechos de los pueblos débiles y enemigas irreconciliables de las arbitrariedades, obtenida la victoria, no sancionaran de una manera imperativa el desarme europeo, los pueblos recibirían una burla inaudita y una desilusión enorme, que no merecen, por la nobleza de su fe, por la belleza de su fuerza y por el calor de su optimismo.

Corresponde a los países no beligerantes labrar una conciencia más sólida del derecho internacional. El espectáculo de la siniestra contienda es propicio, como ya se ha dicho, para una amplia revisión de convicciones. Desde luego, se ha comprobado que el socorrido proverbio "si quieres la paz prepara la guerra" es una mentira convencional, como todos los otros proverbios puestos en circulación para fomentar la trivialidad de los espíritus refraneros: los Panza. En las naciones, la paz armada es una especie de embarazo bélico, que tiene como resultado el natural, inevitable y sangriento alumbramiento de los conflictos internacionales.

La paz erigida en dogma sería el único dogma santo. Para ello los cultivadores de la llamada filosofía energética dirán que los hombres tendrían que cambiar de mentalidad.

Es tiempo ya de concluir con las frases hechas. Los hombres que componen las clases gobernantes son lo que les conviene ser. El pueblo para ellos es un objeto que se cambia de lugar a voluntad de los amos. Marcha a la guerra porque a ella se le empuja. M. Norman Angell, en su difundida obra "La grande ilusión" cuenta que el día en que se festejara en Londres el jubileo de la reina Victoria, un desdichado mendigo acercóse a la deslumbrante carroza de la soberana y se expresó de este modo: "Yo poseo la Australia, el Canadá, la Nueva Zelandia, las Indias, la Birmania y las islas del Pacífico y me muero de hambre por faltarme un mendrugo de pan. Soy un ciudadano de la potencia más grande del mundo moderno, y todos deberían inclinarse ante mi grandeza. Sin embargo, ayer he pedido una limosna a un negro salvaje que me ha rechazado con desdén".

Con más sobriedad no se puede pintar la imagen del pueblo en los países que padecen de la alucinante política imperialista.

La paz debe modelar la nueva mentalidad de los hombres. El espíritu guerrero es una supervivencia de épocas legendarias, cuando todavía el derecho no se había concretado en fórmulas prácticas. Después de haberse fundamentado, para el hombre en la vida civil y para las naciones en la órbita internacional, un conflicto armado implica una regresión social y política que no se puede consentir.

Notas políticas

El caso de la legislatura cordobesa

La legislatura de Córdoba se encontraba hasta hoy en pleno período parlamentario, como en situación de receso. Imposible fué obtener "quorum" durante más de dos meses para celebrar sesión en ninguna de las dos cámaras.

Los causantes de este estado de cosas fueron allí los legisladores demócratas, que con su ausencia, en el senado y en la cámara de diputados, han realizado tal obstrucción a fin de evitar que se trataran los diplomas de los senadores y diputados radicales últimamente electos.

Anteayer el bloque radical, profundamente indignado por la actitud de los demócratas y constituído en sesión en minoría, acordó en el senado citar a sesión extraordinaria para ayer. Inesperadamente la sesión se realizó y fueron aprobados los referidos diplomas.

Triste es, como se ve, el espectáculo que ofrecen las facciones de la politiquería "tradicional", las cuales por tan mezquinos intereses dificultan la labor parlamentaria. Bien es cierto que tanto a los radicales como a los demócratas les falta autoridad para reprocharse semejante conducta política, indigna de un país que se enorgullece de haber alcanzado el libre ejercicio del sufragio a base del voto secreto que garantiza la real intervención del pueblo en los negocios públicos. La misma obstrucción legislativa que realizaron los demócratas en Córdoba ha sido, con idénticos fines, puesta en práctica por los radicales en Entre Ríos.

Lo cual demuestra que no hay diferencias fundamentales entre las prácticas del antiguo régimen y de la "nueva era". Muy al contrario: "todo los une y nada los separa..."

El radicalismo y el gobernador Gancedo

Y que no hay diferencias fundamentales entre el radicalismo y las viejas facciones oligárquicas, sino que, por el contrario, existe entre ellos una perfecta solidaridad de intereses políticos, lo evidencia también —además del lamentable ensayo de los gobiernos de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, donde han sido aumentados y corregidos el desorden administrativo y las prácticas tan execradas "desde el llano", — la defensa del gobernador del Chaco, convertido en jefe de una banda de sediciosos, que se alzan contra las instituciones y contra la soberanía popular y que hacen un mito de las garantías individuales estampadas en la constitución, por el órgano oficial visible de las autoridades nacionales de la unión cívica radical.

"La Epoca" en su número de anteayer pónese, francamente, del lado de ese mal gobernador y de la camarilla que lo secunda en sus ataques y vandálicos atropellos contra la municipalidad socialista de Resistencia, fraguando un telegrama bochornoso con la deslealtad acostumbrada entre esos mistificadores que hablan de "altiveces ciudadanas, de honor caballeresco, de conciencia argentina y de moralidad política".

Los impuestos en la provincia de Buenos Aires

En la sesión celebrada anteayer por la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires se trató sobre tablas y se sancionó por la mayoría ugartista un proyecto del diputado Laplacette, que exime de multas a los deudores de impuestos.

Así enunciado, parece, a primera vista, simpático el proyecto del diputado Laplacette. Los deudores de impuestos tienen en estos momentos un gran argumento a su favor, que también lo usan los comerciantes para aumentar arbitrariamente sus mercancías, aun las que son frutos del país: la crisis y la conflagración europea.

Pero visto con más calma el proyecto, o más bien dicho, la ley Laplacette, resulta uno de los tantos instrumentos del privilegio de clase, de la clase a que pertenece el referido diputado.

Mientras a ningún diputado ugartista se le ocurre reducir, siquiera, los impuestos indirectos locales que paga el pueblo trabajador de la provincia, mientras se exige puntualmente el pago de estos impuestos, que se obtienen a expensas, generalmente, de la salud y del bienestar de la población, el señor Laplacette con la ley que ha hecho sancionar favorece tan sólo a los grandes contribuyentes, que a pesar de ser "grandes", usan de todos los medios y subterfugios para eludir el pago de los impuestos y las patentes.

De más está, pues, decir que la ley Laplacette sobre la exención de multas ha sido inspirada por poderosos terratenientes, industriales y comerciantes que, a lo mejor, "honran la patria y respetan la bandera".

Notas del exterior

LA VENGANZA INUTIL

En todo el mundo, la gente está ya preparada para no sorprenderse de nada, por horrible o absurdo que parezca.

La deportación en masa de ciudadanos franceses no combatientes, arrancados del lado de sus familias, de sus esposas, de sus pequeños hijos, para conducirlos a Alemania por los invasores de su propio país, no parece un episodio más grave que el hambre de la población alemana a causa del bloqueo inglés, el martirio del pueblo belga bajo el sable prusiano, o la suerte de las mujeres, niños y ancianos fulminados en las aldeas británicas por las bombas de los zepelines; ni la ejecución del capitán Fryatt excede en crueldad inútil a la de sir Roger Casement.

Apenas si cada uno de esos hechos ocupa al cable por breve tiempo. Una barbaridad nueva hace olvidar en seguida la del día anterior. ¿Y se concibe algo más enormemente absurdo y bárbaro que la guerra misma?

Ejecutando al capitán Fryatt, acusado de haber intentado atacar a un submarino germano, el gobierno del káiser ¿ha querido probar la "inocencia" de los terribles y misteriosos corsarios, o intimidar a los que por su mal se les crucen en el camino? Hay que saber si se da simplemente a los capitanes de buques mercantes el derecho de elegir entre morir fusilados o hundidos en las profundidades del mar, o si en lo sucesivo serán garantizadas siempre las vidas de tripulantes y pasajeros, contentándose los conductores de submarinos con la buena presa de la embarcación hundible y hundida.

Más que nada, el gobierno del káiser debe haber obedecido al odio que profesan a Inglaterra los que no pueden olvidar cómo turbó ésta, con su intervención en apoyo de Bélgica y Francia, atacadas, los audaces planes del militarismo prusiano. Así se explica que gente tan apegada al dogma de la disciplina, de la obediencia ciega al superior, no aceptara el descargo del capitán Fryatt, quien manifestó haberse sujetado, al intentar hacer frente a un submarino, a instrucciones claras y terminantes del almirantazgo inglés.

Para ahorcar a sir Roger Casement, el gobierno británico no se ha inspirado en razones de un orden más elevado. La macabra lógica del código penal no habría bastado para poner en manos del verdugo la vida del condenado. Falsas razones políticas, o el prurito de cubrirse con esa máscara de energía que tan bien parece sentar a los gobiernos fuertes, han aconsejado el sacrificio de Casement, precedido, como se sabe, del fusilamiento de los rebeldes irlandeses tomados en el teatro de los sucesos, en su propio país.

Para escarmiento, bastaba con el fracaso de la tentativa insurreccional. Si se trata, en cambio, de tomar venganza contra el hombre considerado como el alma del movimiento, ello no hará sino crear odios profundos entre una buena parte del pueblo irlandés y la corona británica.

Rodeado Casement de la aureola del martirio, ¿no serán centenares y millares los irlandeses que ansíen servir sus ideales, si bien con prudencia, con más convicción que nunca?

Nadie podrá ver en el jefe irlandés a un traidor vulgar, el traidor por precio o por la satisfacción del encumbramiento repentino. Casement cometería una traición contra Inglaterra sirviendo o queriendo servir a Irlanda, su país natal. Y el acto de sometimiento de los jefes boers al gobierno inglés, que conquistó la república sudafricana, ¿qué nombre merecería?

EL LUJO DE LOS INVASORES

Un telegrama de Amsterdam nos ha hecho saber que el gobernador alemán de Bélgica, general von Bissing, ha mandado fijar carteles conteniendo la siguiente noticia: "Informaciones fantásticas anuncian que la evacuación de Bélgica es inminente. Estas informaciones carecen de fundamento, y los que las han hecho circular serán castigados."

A tal extremo llegan los procedimientos con que el gobierno alemán pretende perpetuar su dominación en Bélgica. No estima ese gobierno suficiente castigo para el pueblo belga la destrucción de su país y la sujeción del mismo a los autores del desastre. El anhelo de liberación que deben alentar los pechos belgas no puede ser ahogado por un ucase de von Bissing, aunque la expresión de ese sentimiento sea castigada como un crimen por los mismos personajes que hablan todavía hipócritamente de que se han visto obligados a la guerra para defender el derecho de Alemania a vivir respetada y libre.

Bélgica enseña hasta qué grado es falaz y cínico el imperialismo prusiano.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA A LOS HORNOS BARKER

Esta tarde se realizará una visita a los hornos Barker de incineración de las basuras del municipio.

El punto de reunión será a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de la 2a. Monteagudo 90.

EL ANALFABETISMO EN NORTE AMÉRICA

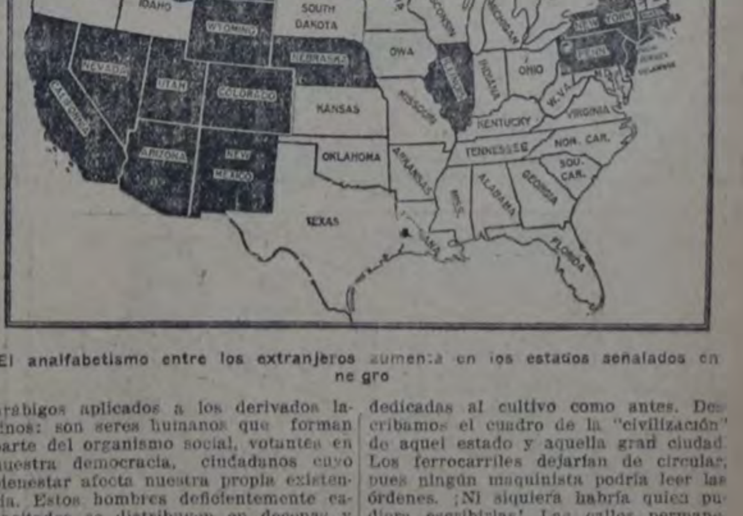
El número de los analfabetos está aumentando en Nueva Inglaterra, Nueva Jersey, Pennsylvania y en el extremo oeste y disminuye en los estados del sur. El aumento de los analfabetos en los primeros estados se debe a la inmigración blanca.

Mientras en el sur se lucha por combatir el analfabetismo entre los negros en el norte y oeste no se hace otro tanto en bien de los analfabetos blancos.

Es cierto que el porcentaje de analfabetos decrece en todas partes —excepto en Connecticut —, pero ello se debe principalmente al rápido aumento de la población. Pero no son los porcentajes los que debemos tomar en cuenta. Los analfabetos son números arábigos aplicados a los derivados latinos: son seres humanos que forman parte del organismo social, votantes en nuestra democracia, ciudadanos cuyo bienestar afecta nuestra propia existencia. Estos hombres deficientemente capacitados se distribuyen en decenas y cientos de miles en diversas partes del país, y el mal de su arribo en tales condiciones de incapacidad, se agrava por el hecho de que son agrupados en densas unidades en escasos centros industriales y mineros, en vez de ser diseminados por todo el país, donde podrían ser asimilados más fácilmente.

El número de los analfabetos mayores de 21 años — edad requerida para gozar del derecho del sufragio — en el año 1900 era de 2.288.470, que se distribuye en la siguiente forma: extranjeros 562.316, negros 976.610 y nativos 687.581. En el año 1910 el número de analfabetos era de 2.273.603, distribuídos en la siguiente manera: extranjeros 788.631, negros 819.135 y nativos 617.733. De modo que el número de los analfabetos ha aumentado entre los extranjeros en 226.315, aun cuando ha disminuído el total general.

Para exponer gráficamente que no son los porcentajes sino las cifras absolutas las que deben tomarse en cuenta, imaginemos que todos los analfabetos de los Estados Unidos, más de cinco y medio millones, se unieran y tomaran posesión del estado de Illinois, despojando a todas las personas que hoy viven allí. El estado sería de esa manera tan populoso como ahora, igual sería la multitud que circularía por las calles, y las tierras circundantes serían dedicadas al cultivo como antes. Describamos el cuadro de la "civilización" de aquel estado y aquella gran ciudad. Los ferrocarriles dejarían de circular, pues ningún maquinista podría leer las órdenes. ¡Ni siquiera habría quien pudiera escribirlas! Las calles permanecerían obscuras, mientras los desventurados agricultores europeos, en compañía de los braceros negros, quedarían embobados mirando los caracteres sin significado —para ellos — impresos en los voltómetros. Los diarios, grandes y chicos, no verían tampoco la luz; no habría comercio alguno, pues nadie sería capaz de registrar alguna transacción, las escuelas públicas serían abandonadas y la universidad de Chicago se convertiría en una ruina. En la agricultura la técnica retrogradaría también enormemente. La pobreza, el hambre, la peste y la anarquía serían,



El analfabetismo entre los extranjeros aumenta en los estados señalados en negro

el porvenir inevitable que esperaría a esta región tan rica y adelantada ahora.

Claro está que el cuadro es extremo e imposible, pero, en menor escala, en un grado inferior, pero no por eso menos serio, una situación idéntica se está creando, por la avidez industrial o por miopía, en las regiones fabriles de Nueva York, Nueva Jersey, Massachusetts, Rhode Island, en los distritos mineros de Colorado, Pennsylvania, Montana, Utah, Nevada, Arizona, Wyoming y Nueva Méjico y en las regiones agrícolas de California, Wáshington, Dakota Norte y Nebraska. Estos son los estados cuyo número de analfabetos aumenta por la inmigración de obreros, so pretexto de que "es necesario desarrollar las fuentes de protección" a cualquier precio.

Mientras estos estados prósperos han aumentado el número de sus analfabetos, todos los estados del sur han reducido la proporción del analfabetismo entre los negros en un 25 o|o en la década 1900-1910, lo que equivale, conjuntamente, en cifras absolutas, a casi un millón, a pesar de que la población negra ha aumentado en casi un millón en la misma década.

La inmigración blanca es la única que explica el aumento en el número de los analfabetos, puesto que ha disminuido enormemente la inmigración de color. ¿Por qué viene la inmigración blanca aquí? La contestación es la "mano de obra barata". Las fábricas textiles y de calzado ofrecen un ejemplo característico. Hace una generación que los blancos nativos abandonaron las tareas agrícolas para trabajar en dichas fábricas. Se descubrió después que los canadienses franceses podían ejecutar las operaciones simples en las máquinas altamente perfeccionadas por un salario inferior a los americanos. Inmediatamente los canadienses franceses reemplazaron en gran parte a los nativos. Posteriormente un influjo similar de italianos sucedió a los franceses canadienses, los que a su vez fueron desalojados por griegos, polacos y eslavos. Cada una de estas inmigraciones traía aparejado el problema de la congestión de extranjeros — analfabetos, pobres e ignorantes de los ideales americanos de gobierno — en los grandes centros de población.

La misma historia se repite en las regiones mineras de Wyoming, Pennsylvania, Colorado y en los distritos industriales de Nueva York y Chicago. No hay, pues, que asombrarse por las grandes huelgas semianarquistas que han tenido lugar en Lawrence y Lowell, Massachusetts, en Peterson, Nueva Jersey, en Pittsburg y en las minas de carbón en Colorado.

Los capitanes de la industria ejercen toda su influencia para mantener las leyes de inmigración, las que les permiten reclutar mano de obra barata sin tener en cuenta la raza, color, capacidad o condición social de los obreros, y luego piden protección contra los actos contrarios a las leyes, que cometen los obreros que importan.

Otro tanto ocurre en California y Wáshington. Los terratenientes piden mano de obra barata para cultivar sus tierras pretextando que las vastas extensiones incultas deben ser "desarrolladas a cualquier precio".

No se contentan con "desarrollarlas" en pequeños lotes ocupados por ciudadanos americanos que emigran del este. El resultado de aquel "desarrollo" puede verse en el desalojo de los nativos por los japoneses en los distritos más ricos de ese estado, al extremo de que ahora California ha puesto a la nación en el peligro de una guerra con el Japón por el problema de los derechos de los japoneses en América. Idéntica situación puede verse en Wáshington.

El analfabetismo es un serio peligro que amenaza las tendencias económicas, sociales y políticas de la vida americana. El analfabetismo es un índice de la cantidad de material humano incapaz que embaraza a distintas partes del país. Es un elemento falto de adiestramiento manual y mental, ignorante de los ideales americanos, susceptible a las sugestiones, al fanatismo, a la superstición y a las emociones violentas, consecuencia de la tirantez económica.

Es imposible predecir cuál será el porvenir de la corriente inmigratoria después de la guerra, en que los pueblos europeos tendrán que pagar los crecidos servicios de sus deudas de guerra. Sin embargo, podemos anticipar algunas conclusiones sobre la base de los siguientes hechos: idéntica miseria a la que sobrevendrá a la terminación de la guerra hizo emigrar casi cuatro millones de irlandeses en los últimos sesenta y cinco años, muchos de ellos a América; desde 1876 han emigrado más de ocho millones de italianos, de los cuales más de cuatro millones se radicaron en países sudamericanos y en los Estados Unidos. Y que en los nueve años, 1905-1913, más de ocho y medio millones de inmigrantes llegaron a Estados Unidos.

¿Qué hacer, pues, contra el problema del analfabetismo, siempre creciente? La prueba para comprobar si los inmigrantes son analfabetos puede ser fácilmente burlada, y en último caso, sería siempre ineficaz para preservar al país de la inmigración no deseable.

Es menester hacer más rígida y severa la inspección médica e impedir la entrada al país de miles y miles de hombres defectuosos, mental y físicamente. Con ello se conseguiría reducir también la entrada de analfabetos. Después de ser admitidos, la manera de terminar con los analfabetos reside en imponerles la obligación de asistir diariamente a la escuela pública, creando para tal objeto las escuelas elementales necesarias para enseñarles el idioma nacional e instruirlos y capacitarlos para el ejercicio de la ciudadanía.

W. TALBOT.

Los sucesos de Resistencia

ASALTO A UN DIARIO

La pandilla que obedece a las aviesas indicaciones del gobernador Gancedo continúa cometiendo toda clase de tropelías.

Con estos procedimientos creerán atemorizar a nuestros camaradas, pero los hechos se encargarán de demostrarles el error en que se fundan.

Hace dos días la Casa del Pueblo fué tiroteada por un grupo de facinerosos.

Anoche el diputado Bunge recibió un telegrama de Resistencia en el que se le comunica que un grupo de desconocidos asaltó el local del diario "La Voz del Chaco". Los asaltantes, al ser repelidos por el sereno, fugaron en dirección a la comisaría, lo cual demuestra claramente la complicidad de las autoridades encargadas de mantener el orden.

El doctor Bunge telegrafió anoche mismo al gobernador interino del Chaco haciéndole notar lo sugerente de estas coincidencias.

NOMBRAMIENTO DE UN COMISIONADO

Con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Resistencia, y a raíz de los cargos formulados al ministerio del interior, doctor Ortiz, por el diputado Bunge, ha sido comisionado ayer el señor Biedma para que se traslade a esa localidad y realice una investigación al respecto.

DE MONTEVIDEO

Homenaje al doctor Frugoni — Escrutinio de las elecciones de convencionales — Próximas elecciones de diputados.

MONTEVIDEO, 5 — Tuvo gran acogida en los círculos universitarios la idea de efectuar un homenaje al doctor Frugoni con motivo de su elección, habiéndose inscripto ya gran número de profesores y estudiantes. El banquete se realizará en la semana próxima.

—En el local de la comisión nacional del partido colorado se reunieron los presidentes de los clubs de ese partido, para resolver sobre la propaganda a efectuarse para las elecciones de noviembre, pronunciando Batlle un discurso.

—El Partido Socialista aprèstase fuertemente para las elecciones de diputados, organizándose ya la campaña a emprenderse.

—Hoy se realizará el escrutinio general de las elecciones de la convención constituyente.

—El general Pablo Galarza, que se dice desafecto a los planes batllistas, conferenció largamente hoy con Batlle en la residencia de Piedras Blancas, partiendo luego a Durazno.

Extrañas primicias en la dirección de enseñanza agrícola

Cabe poner en duda la seriedad del director de la sección enseñanza agrícola, dependiente del ministerio de agricultura cuando en forma incomprensible adopta actitudes poco ecuánimes en lo que a información periodística se refiere. Y es bueno por ello dejar constancia, en fuerza de que si se trata del capricho de una sola persona inferior en su categoría de empleado a otras en la misma repartición, su gesto insólito va en perjuicio de una de las ramas administrativas públicas, que con lo acontecido bien pudiera tildársele de parcial y al servicio de ciertas empresas burguesas del periodismo.

Es nuestro deseo advertir al director de la aludida sección, que en lo futuro no sea tan parco en atenciones y no guarde tanto celo para ciertos diarios, dejando a otros, en lo que toca a noticias, perversamente olvidados.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA GRAN BATALLA DE VERDUN — ENCARNIZADA LUCHA EN LOS ULTIMOS DIAS — SIGNIFICADO MORAL Y MILITAR DE LA RESISTENCIA DE LAS TROPAS DE FRANCIA — PODEROSOS ATAQUES ALEMANES EN EL BOSQUE DE VAUX-A-CHAPITRE — EL GRAN MITIN DE QUEENS HALL — EN EL FRENTE RUSO — LA LUCHA EN EL SERETH Y LOS CARPATOS — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Encarnizamiento de la lucha en los últimos días — Significado moral y militar de la resistencia de las tropas de Francia.

PARIS, 5. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"En los 167 días que dura la batalla de Verdún jamás la lucha, aunque a menudo terrible, sobrepasó en encarnizamiento a los dos últimos días.

La importancia de las ventajas obtenidas por los franceses debía incitar a los alemanes al intento de reconquistar el terreno perdido haciendo cualquier sacrificio. Ayer reaccionaron con gran violencia, pero los franceses resistieron magníficamente los contraataques efectuados en formaciones densas y el inaudito bombardeo. Después de una lucha fantástica, en la que demostraron su considerable potencia agresiva y su innegable supremacía, tomaron el obraje de Thiaumout, el que organizan, conservando todas las posiciones reconquistadas los días precedentes a excepción de algunas casas de Fleury, donde se continúa combatiendo.

Con los últimos acontecimientos estamos en presencia de un hecho militar y moral de gran importancia. Alemania reducida a la defensiva en todos los campos de batalla, pretende conservar la iniciativas de las operaciones de Verdún, y no puede por otra parte abandonar la operación encomendada por intereses político y dinástico, pues, el fracaso tendría probablemente una repercusión enorme allende el Rhin. Ahora bien, el enemigo, a pesar de su artillería formidable, pierde gradualmente su autoridad en Verdún y esa batalla épica aparece cada vez más como el eje de las empresas de los aliados en todos los frentes. Resistiendo y progresando allí donde Alemania ataca con todas las fuerzas que tiene disponibles, los soldados de Verdún hacen lo posible en el Somme, en el frente oriental, y muy pronto en la Macedonia un asalto simultáneo de los aliados que dará por resultado el agotamiento del enemigo".

La lucha en las márgenes del Mosa — Poderosos ataques alemanes al bosque de Vaux a Chapitre.

PARIS, 5. — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial.

"En la margen derecha del Mosa, el enemigo no hizo ninguna tentativa.

En el sector de Thiaumont organizamos las posiciones conquistadas al oeste del camino de Thiaumont a Fleury, y en la aldea de Fleury cuya entera parte sur conservamos.

A raíz de un violento bombardeo que duró todo el día, los alemanes lanzaron dos potentes ataques contra el bosque de Vaux a Chapitre. Uno de esos ataques fué quebrantado por nuestros fuegos y no pudo llegar a nuestras líneas. Durante el segundo ataque el enemigo logró penetrar en algunos elementos de trincheras, de donde en seguida lo expulsamos por medio de un contraataque.

En el resto del frente hubo el acostumbrado cañoneo.

Un avión alemán cayó cerca de Moranville.

El que fué señalado en el comunicado de la mañana, fué derribado por el ayudante Lenoir. Con éste ese suboficial derribó seis aeroplanos".

Ataques y furiosos contraataques rechazados — Violento bombardeo en Thiaumont y Fleury y otros sectores.

PARIS, 5 — El comunicado oficial de la mañana anuncia:

"Todos los ataques efectuados por el enemigo durante la noche fueron rechazados con grandes pérdidas para los alemanes.

El bombardeo aumentó en violencia en los sectores de Thiaumont y Fleury.

El combate duró desde las nueve de la noche hasta la madrugada, esforzándose vanamente los alemanes para arrojarnos del obraje de Thiaumont."

—

PARIS, 5 — El comunicado oficial de la mañana, dice:

"En el frente del Somme la noche fué relativamente tranquila.

Entre el Avre y el Aisne dispersamos varias patrullas. Hicimos algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa el cañoneo fué violento en todo el sector de Thiaumont-Fleury. Los alemanes lanzaron furiosos contraataques para arrojarnos del obraje de Thiaumont, que ocupamos sólidamente; la lucha duró desde anoche a las 9 hasta esta mañana, costándole grandes pérdidas al enemigo, el que fué rechazado todas las veces sin obtener la menor ventaja. El combate prosigue igualmente vivo en la aldea de Fleury, sin provocar ningún cambio apreciable.

La lucha de artillería es intermitente en otros sectores de la orilla derecha.

Al este de Pont-a-Mousson, después de una preparación de artillería, los alemanes lanzaron contra nuestras posiciones de Facqforet un ataque, que fracasó bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

En el frente del Somme nuestra aviación de caza libró 17 combates, en el transcurso de los cuales dos aparatos enemigos fueron seriamente tocados y cayeron bruscamente en sus líneas.

Otros dos aviones alemanes fueron derribados en la región de Verdún; uno cayó cerca de Aloncourt y otro en los alrededores de Moranville."

Triunfos ingleses en Pozieres

LONDRES, 5 — Se publicó el siguiente boletín oficial:

"Al norte de Pozieres, un ataque local efectuado durante la noche y en el cual participaron tropas australianas y del nuevo ejército, resultó completamente feliz. El segundo sistema de la línea principal alemana, en un frente de más de dos mil yardas, fué conquistado y hechos prisioneros varios centenares de alemanes.

Repetidos contraataques dirigidos en seguida contra la posición que conquistamos fueron rechazados, costándole al enemigo gravísimas pérdidas."

Acciones de artillería en Dixmude

PARIS, 5 — Informaciones oficiales recibidas de El Havre anuncian que en la región de Dixmude se desarrollaron acciones de artillería, las cuales se extendieron a otros puntos inmediatos.

En dirección a Steentraete hubo pequeños encuentros entre patrullas belgas y germanas.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Según informaciones suplementarias, las batallas que al norte del Somme se anunciaron ayer se realizaron en un frente extenso y contra considerables fuerzas inglesas. Como fin de jornada, el enemigo progresó en algunos puntos, y en otros lo rechazamos.

Después de un encarnizado combate cuerpo a cuerpo, los ingleses avanzaron en los sectores entre el norte de Ovillers y el bosque de Foureaux.

Nuevos combates se desarrollan en el día de hoy cerca de Pozieres.

Rechazamos después del mediodía el avance de una partida francesa al sur de Maurepas.

Numerosas operaciones iniciadas por patrullas enemigas en la región del Aisne fueron contenidas en todas partes.

En la orilla derecha, durante los contrataques que efectuamos ayer en el sector de Fleury, hicimos 468 prisioneros, pertenecientes a cuatro divisiones diferentes.

La lucha se desenvuelve aún en la región de Thiaumont.

Derribamos a dos biplanos enemigos en la región del Somme."

En el frente ruso

En el Sereth y en los Cárpatos

PETRODRAD, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Al sur de Brody se continúa combatiendo tenazmente.

En el Sereth el enemigo contraatacó varias veces a los destacamentos rusos que cruzaron la orilla derecha del Sereth, en la región de Peniaki Tchistopady. Todos los contraataques fracasaron.

Consolidamos las posiciones que tomamos en la región del río Bialychremosh, al sudoeste de Kuty.

En los Cárpatos, el enemigo, con un efectivo de casi una división, atacó a nuestros pequeños destacamentos, ocupando los pasos de las montañas y obligándolos a retirarse a una corta distancia hacia el nordeste.

En el Cáucaso, al oeste de Kialkit, avanzamos en un trecho de varios kilómetros.

En la región de Kygi rechazamos un ataque enemigo."

Entre Rudkamirynska y Tchistopdhy

PARIS, 5 — Comunican de Petrograd que el gobierno ruso publicó el siguiente comunicado:

"En la avanzada de nuestra línea, entre Rudkamirynska, Tchistopdhy y el río Stavok se libró durante toda la noche una furiosa lucha.

El enemigo, que se había apoderado de tres lados de la aldea de Rudkamirynska, efectuó continuos contraataques, varios de los cuales fueron rechazados.

A las 2 de la mañana nos vimos obligados a evacuar la aldea, retirando nuestras tropas de 400 a 600 pasos hacia el este.

Entre los ríos Teraberka y Sereth se libró una encarnizada lucha.

Hemos hecho 1300 prisioneros.

El padre Uspenski, capellán del ejército, fué muerto en un combate."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal von Hindenburg: Los rusos intentaron atravesar el Dwina, cerca de Doveten. Fueron contenidos.

Los prisioneros tomados al adversario en Rudka Mirynskaia ascienden a un total de 561.

Rechazamos los repetidos ataques enemigos en el Sereth, al noroeste de Zalocze.

Nuestro contraataques obligaron a retroceder a los destacamentos moscovitas que habían atravesado el Sereth cerca de Kalyseye. El enemigo se resiste aún en la orilla sur, cerca de Meidzyhory y Tchistopady.

Frente del archiduque Carlos: Tomamos 325 prisioneros. Se desarrollaron combates felices para nuestras armas en los Cárpatos.

Los alemanes rechazaron a las tropas moscovitas en Velesnivo y en el camino del ferrocarril entre Sarny y Kovel."

La guerra en el aire

Acción de los aviadores. — Bombardeo de ciudadades.

PARIS, 5. — Las escuadrillas aéreas francesas bombardearon eficazmente las estaciones de Stenay, Montmedy y Sedán y los campamentos de la región de Damvillers.

En Cunemian, al sur de Peronne, los franceses destruyeron un globo alemán.

—

LONDRES, 5 — En la región del Somme se libró un combate aéreo entre aeroplanos ingleses y alemanes.

Tres aparatos germanos fueron derribados.

—

LONDRES, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El día 2 del corriente nuestras escuadrillas aéreas bombardearon el aeródromo de Saint Denis y los depósitos de municiones de Meirelkerke.

Los perjuicios causados fueron considerables."

—

NUEVA YORK, 5. — Comunican de Berlín que una escuadrilla de hidroaeroplanos alemanes efectuó un raid sobre la estación aeronáutica rusa de Arensburg, causando graves daños.

Todos los hidroaeroplanos regresaron a su punto de partida sin el menor contratiempo.

La guerra en el mar

Vapor sueco hundido sin causa justificada.

ESTOCOLMO, 5. — El vapor sueco "Commerce" ha sido echado a pique por un submarino alemán sin que llevara a bordo contrabando de guerra.

El gobierno de Suecia protestará de este hecho ante el gobierno alemán, quejándose también de los ataques que sufrieron recientemente varios barcos suecos en el mar Báltico.

En los Balcanes

Bulgaria y Rumania

AMSTERDAM, 5. — El gobierno rumano protestó ante Bulgaria por los incidentes habidos en la frontera y la tentativa búlgara de apoderarse de una isla en el Danubio.

La queja rumana dice que esa clase de incidentes es demasiado frecuente, constituyendo un peligro para las buenas relaciones rumanobúlgaras.

Noticia no creída

PARIS, 5. — En los círculos militares de esta capital no se presta crédito a la noticia circulada en estos últimos días según la cual un contingente de fuerzas búlgaras había sido enviado en apoyo de los austriacos en el frente de Galitzia.

Las últimas noticias de Salónica decían que en el frente búlgaro se realizaban grandes preparativos militares en previsión de una ofensiva de los aliados, y es de suponer que el estado mayor búlgaro se haya opuesto a que se debilitara su ejército en los momentos actuales.

Otras noticias de la guerra

14.000 turcos atacan las posiciones inglesas en Egipto.

LONDRES, 5. — Un comunicado oficial anuncia que fuerzas turcas que no bajan de 14.000 hombres atacan las posiciones inglesas de Romani, al este de Port Said.

Agrega el comunicado que se combate encarnizadamente y que hasta el momento los turcos han sido rechazados.

Socorro a los inválidos de la guerra

NUEVA YORK, 5. — La sociedad organizada con el propósito de recolectar fondos para socorrer a los inválidos de la guerra recaudó marcos 125.000.000.

Los excesos alemanes en Lille

PARIS, 5. — Un grupo de jurisconsultos está formándose con objeto de hacer conocer mediante conferencias que se celebrarán en las ciudades aliadas y neutrales, las abominaciones cometidas en Lille y los crímenes de Alemania contra el derecho y la humanidad.

El segundo aniversario de la guerra. — Su celebración en Inglaterra.

LONDRES, 5. — El segundo aniversario de la guerra fué celebrado en todo el imperio británico con mítines en teatros y municipalidades, discursos y la adopción de resoluciones en las que se afirmó, generalmente, la "inflexible determinación de continuar la lucha hasta un final victorioso y el mantenimiento de los ideales de libertad y justicia, que constituyen la causa común de los aliados".

El mitin principal de Londres tuvo lugar esta tarde en la Mansión House, siendo presidido por el lord mayor.

Otra importante reunión, a la que concurrieron 3.000 soldados heridos y 1.000 hombres de las tropas coloniales, se verificó en el Albert Hall.

El dividendo de las cooperativas DE CONSUMO

II

Ahora vamos a discutir un poco si es verdaderamente cooperativo pagar un interés fijo al capital y un dividendo a los consumos, o si sólo debe darse un dividendo general a todo.

Aun cuando yo acepto relativamente que se abone en efectivo un dividendo a los capitales, no estoy de acuerdo, en cambio, en que la tasa que se abona al capital sea fija, desde que de esa manera se viene a dar al capital un cierto privilegio que, como justamente lo asevera el doctor Justo, hace aparecer a la cooperativa bajo un doble cariz: uno capitalista y el otro obrero, cuando, en general, la cooperativa sólo debe tener un carácter eminentemente obrero. (1) "Los socios (que reciben interés fijo al dinero) de ésta no son cooperadores, sino simples tenedores de capital. Las cooperativas que pagan un interés son empresas mixtas, a la vez obreras y capitalistas, [illegible] madas de los recursos de ésta, y [illegible] puestas también a los riesgos del [illegible] dito concedido o tomado".

La tasa fija al capital hace perder a la "acción" su carácter de (2) "producto destinado a nueva producción", haciéndola aparecer bajo la faz de un valor parásito, cuyo solo objeto es tener un producto fijo, sin exponerse a los riesgos que la evolución pueda traer.

¿En qué condición quedarían los consumidores en el caso de que el beneficio sólo bastara para pagar la tasa fija al capital?

Yo creo que los cooperadores [illegible] ses procederían mejor si fijaran, como lo hace "El Hogar Obrero", un porcentaje fijo para repartir en proporción a los consumos, dando opción a que lo restante se reparta en proporción a los capitales, siendo así mayores las ventajas de los consumidores, que son los que en buena ley tienen derecho a ellas, desde que, según lo demostré anteriormente, han influído mayormente en la realización de los beneficios.

Las cooperativas libres de Alemania, por el contrario, no dan ningún dividendo a los capitales, repartiendo todos los beneficios en proporción a las compras. Pero tales cooperativas sólo venden a sus socios, y los dividendos según ellos lo entienden, son simples devoluciones de capitales, retenidos durante el período administrativo.

Este sistema es, sin duda, bueno; pero sólo puede aplicarse en los países cuyo espíritu de asociación está muy desarrollado y en que el pueblo comprende que debe asociarse aun cuando las asociaciones colectivas no rindan en sus principios beneficios reales; pero no puede aplicarse a los países nuevos, en que el espíritu de la asociación colectiva está en los comienzos.

"Esa escuela de pensadores — dice Schloss en su obra — cree que la base del movimiento cooperativo es la eliminación del beneficio que la sociedad de los consumidores está llamada a efectuar." (3)

Creen ellos que se debe vender al precio más bajo posible, y que todo dividendo que se entrega al socio no es más que la devolución de una cantidad retenida provisoriamente por la sociedad y que devuelve apenas advierte que no es necesaria para las eventualidades de los negocios.

En el fondo, sin embargo, no difiere mucho la manera de pensar entre ésta y las demás escuelas, desde que aun cuando teóricamente, dicen los de la primera que no debe haber beneficio, aceptan que se devuelva un dividendo por lo retenido, cantidad ésta que, aun cuando la llaman un ahorro obligado que el socio hace por imposición de la sociedad, es "per sé" un beneficio que el socio recibe, llámese ahorro o dividendo.

En los países nuevos el dividendo que se paga sirve de aliciente para atraer al consumidor, y es lo que el profesor Schloss expresa así (4): "El dividendo equivale, en parte, al descuento que generalmente se hace para la venta al contado, y en parte se asemeja al plato de azúcar que el astuto droguero regala a quien le compra una libra de te, y que, cuando se paga a los socios, es la remuneración legítima del capital;... esta rebaja o esa remuneración al capital, posee en práctica méritos considerables, ya porque atrae y mantiene un gran número de clientes, ya porque hace posible acostumbrar al consumidor a pagar al contado."

El dividendo al capital también hace más fácil la colocación de las acciones y da a la sociedad los medios para poderse proveer de todo lo necesario para competir eficazmente con las demás instituciones individuales.

En este país no es posible todavía eliminar los dividendos al capital, desde que la naciente cooperación necesita atraer los capitales por medio del dividendo, y no es posible tampoco eliminar los beneficios, desde que, siendo pocas las cooperativas frente al considerable número de competidores capitalistas, necesita proveerse de medios suficientes para sostener los males de la competencia burguesa.

Para que la cooperación argentina pierda por completo los resíduos de la organización capitalista es necesario que seamos cooperadores en número diez veces mayor que el actual; necesitamos que el pueblo sea más ilustrado, que posea un carácter y que exista un deseo espontáneo de asociación en todos los proletarios.

Para conseguir estos fines todos debemos iniciar un intenso movimiento de propaganda, aun cuando ésta nos cueste algún sacrificio material y moral.

La lucha por el ideal ennoblece nuestros actos y enseña a las generaciones que se van formando que más allá de las esferas de las diarias tareas hay un deber superior para cumplir, y es el fomento de las instituciones colectivas que promulgan la implantación de la fraternidad humana y cuyo ejemplo legítimo es la cooperación libre.

Cuando "El Hogar Obrero", que es hoy por hoy la cooperativa más genuinamente libre existente en el país, tenga treinta mil consumidores, no necesitará retener nada para salvar las eventualidades funestas, pues el número grande de consumidores no hará temer competencia alguna, desde que será un organismo poderosamente fuerte, capaz de combatir contra cualquier sindicato.

Sucediendo las cosas así, esa asociación (que nos ha dado el ejemplo significante de tener una mayoría de obreros entre sus directores, cumpliendo así con la importante ley social que Schloss define así (5): "Lo que da a la cooperación la gran significación que posee, no es sólo el método económico con el cual el comercio y la industria son organizados por los cooperadores, sino también el hecho de que aquellos que dirigen las empresas cooperativas sean obreros"), siguiendo así su avance, digo, servirá de ejemplo a las cooperativas que se vayan constituyendo, para que ellas también llenen eficazmente las necesidades del pueblo.

Cooperemos decididamente entonces con todos los medios a nuestro alcance al fomento de la cooperación, y no nos dejemos desviar del recto camino por los detractores de lo nuestro, pues el resultado de nuestro trabajo constante servirá para procurarnos una vida más desahogada, al paso que la obra que levantemos será el juicio [illegible] tivo más eficaz para demostrar el error de nuestros detractores.

¡Adelante entonces, que el camino nos lleva! (6)

Miguel PESCUMA

(1) J. B. Justo. — Obra citada, [illegible] 372.
(2) Siendo la acción una parte del capital, he creído conveniente darle la misma característica de éste.
(3) Biblioteca Economista, Serie IV, tomo 5. Parte 1a., folio 182-8[illegible]
(4) Obra citada, folio 1[illegible]
(5) Obra citada, folio 1[illegible]
(6) Dante Alighieri, "La Divina Commedia".



Infracciones al servicio militar

Reglamentacion del decreto de indulto

De acuerdo con lo informado por la auditoría general de guerra y marina, el ministerio de guerra ha dictado una resolución fijando el procedimiento que deberá seguirse en la aplicación del decreto último que concede indulto a los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar.

Por esa resolución se establece que serán licenciados todos los condenados por infracción a esas leyes pertenecientes a las clases anteriores a las actualmente en servicio. Los infractores al servicio de la clase actualmente incorporada condenados por la justicia federal, sólo quedan obligados a integrar el tiempo de servicio que por sorteo les hubiere correspondido.

Los infractores al enrolamiento de las clases 1895, 1896 y 1897 que se encuentren incorporados en virtud de sentencia impuesta por la justicia federal, serán dados de baja e incluídos, los pertenecientes a las clases de 1895 y 1896, en el sorteo a realizarse en el presente año, y los de la clase de 1897 en el sorteo correspondiente.

Los ciudadanos domiciliados en la república que hasta el presente no se hubieren enrolado, serán comprendidos en el beneficio del indulto acordado si antes del 15 de octubre del corriente año concurren ante el jefe de la oficina enroladora de su domicilio, con su certificado de edad [illegible] y obtener su libreta de enrolamiento.

Los residentes en el extranjero podrán regular su situación en la misma forma con idénticos efectos, en los consulados respectivos, antes del 15 de enero de 1917.

Los infractores al enrolamiento o al servicio militar indultados por el decreto de julio 15 de 1916, pasarán a formar parte de la reserva, guardia nacional o territorial, según su edad, gozando de la remisión de la acción penal y eximiéndoseles de la obligación de prestar servicio, siempre que su clase haya sido sorteada o no se encuentre bajo banderas.

Los infractores al enrolamiento de las clases 1895 y 1896 que regularicen su situación antes del 1o. de octubre del corriente año, serán incluídos en el sorteo de la clase de 1896, y los que lo verifiquen con posterioridad a dicha fecha entrarán en sorteo con la clase de 1897.

Los infractores a las leyes de enrolamiento y de servicio militar que se encuentren a disposición de la justicia federal, permanecerán en su actual situación de infractores sometidos a juicio hasta tanto presenten dentro del término la respectiva solicitud de indulto y sea ella resuelta por el poder ejecutivo. Las solicitudes de indulto serán presentadas a los jefes de cuerpo o en su caso a las oficinas enroladoras correspondientes y elevadas por la vía jerárquica a la consideración del poder ejecutivo.

Los infractores al enrolamiento o al servicio militar actualmente incorporados y comprendidos en el beneficio del indulto concedido, no serán licenciados si se encuentran procesados o condenados por otros hechos, debiendo continuar en las filas hasta la resolución del proceso o extinción de la pena que les fuera impuesta por tales hechos.

Son aplicables a los infractores a los artículos 17 y 18 de la ley de enrolamiento los preceptos del decreto de indulto del 15 de julio, siéndoles aplicables, para obtener el beneficio de indulto, los plazos y reglas enumerados en los párrafos anteriores. Los artículos de la ley de enrolamiento 17 y 18 se refieren, el primero, a la pena de un año de castigo que se aplicará al que se enrole más de una vez, o seis meses de prisión, y el segundo, a la multa de 20 pesos a aplicarse al enrolado que cambie de domicilio y pase más de cuatro meses sin dar aviso a su respectivo distrito militar.

Se considerará que los exceptuados del servicio han regularizado su situación si dentro del término establecido han efectuado el pago de las tasas adeudadas o renovado, en su caso, la correspondiente excepción.

En los registros, matrículas y libretas correspondientes se pondrá la siguiente nota: "Indultado. Decreto de julio 15 de 1916".

Los antecedentes de la infracción de aquellos que en los plazos establecidos no se hayan acogido a los beneficios concedidos por el decreto de indulto, serán pasados a la justicia federal a los efectos del juicio correspondiente.



Partido Socialista

BOLETIN Núm. 26

Se avisa a las agrupaciones de la capital, que desde hoy, a las 2 de la tarde, pueden pasar por la Secretaría General del Partido a retirar el Boletín de referencia.

La expedición para el interior, se hará el lúnes próximo. — **La secretaría general.**

EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA

Conferencia sobre higiene alimenticia

En la Sociedad Científica, ante el salón totalmente lleno, se realizó anoche la conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, organizada por la biblioteca "Carlos Darwin".

El conferenciante comenzó explicando la importancia que tiene la parte alimenticia como división de la higiene, justificando así el tema de la conferencia "Carne y leche", dado que eran los alimentos más importantes de nuestro país.

Comenzando por la carne, que ofrece importantes recursos para la alimentación, puesto que se utilizaba el 98 o|o de sus albúminas, 95 o|o de sus grasas y el 85 o|o de sus sales, la dividió en tres partes: negra (la de caza) roja, buey y cerdo; blanca: cordero, ternera, aves, etc., etc.

Con conocimiento de causa estudió las ventajas de la carne hervida, asada y frita, del caldo, especialmente de gallina, estableciendo que la digestibilidad depende en primer caso de la edad del animal, puesto que era más digerible un trozo de buey joven que un gallo viejo. Pasó luego a las carnes contaminadas, estudiando los saprofitos (putrefacción), los patógenos, tuberculosos, abundando en datos estadísticos. Se ocupó luego del peligro de la carne cruda, explicando la forma de contaminación por tenias, Trichinas Spiralis accarideos, etc.

Tratando el asunto bajo la faz colectiva, estudió los mataderos, indicando las condiciones que deben tener y las diversas secciones, señalando la importancia de la matanza, que llega entre nosotros a cerca de 500.000 reses. Enumeró las ciudades que tienen frigoríficos anexos a los mataderos, lamentando su ausencia en los nuestros.

Se ocupó luego de las condiciones del traslado que son higiénicamente malas. Puso de manifiesto la cantidad de carne que se consume en París, 230 gramos; Nueva York, 226; Munich, 208; Moscou, 160; Alemania, 120; Buenos Aires, 400 gramos.

Analizó los precios, estudiando las causas de su mayor encarecimiento y demostrando cómo la municipalidad puede modificar este estado de cosas por medidas prudentes.

La conservación de la carne desde los primitivos procedimientos hasta los frigoríficos actuales, fué objeto de estudio, indicando los procedimientos diversos.

La segunda parte fué dedicada al estudio de la leche, como alimento, y en especial, la parte referente a su higienización. Se puso en evidencia la importancia del problema, pues se consume en esta ciudad leche mala y que no es muy blanca. Se refirió a los defectos de la técnica, desde el momento de ordeñar hasta la venta, enunciando las suciedades, alteraciones y falsificaciones.

El conferenciante detalló la contaminación por medio de la leche, que llegaba a tener 340 millones de microorganismos por litro. Se ocupó luego de las reformas higiénicas en la estación, en su traslado por ferrocarril, en la manipulación, llegando a la conclusión de que la pasteurización es nula, que es necesario expender la leche en botellas. Indicó que estas reformas sólo las podrá hacer una municipalidad que se ocupe de los intereses de la población; que esperaba de la nueva municipalidad electiva pudiera hallar el sólo medio eficaz: la municipalización de los mercados, para obtener en condiciones higiénicas y baratas, carnes, frutas y verduras, y la municipalización de las lecherías, para el expendio higiénico de la leche común, de la manteca, y leche esterilizada para niños y enfermos. Enunció como parte final este postulado: "la leche que se consume en la actualidad es nociva, no bastan para hacerla apta la manipulación de las pretendidas medidas higiénicas; es absolutamente necesario no fiarse de ellas, siendo, por lo tanto, imprescindible la cocción de ese líquido antes de cualquier uso.

La conferencia, que duró más de 2 horas, fué ilustrada con interesantes proyecciones, que en número de 150, pusieron en evidencia ante el auditorio los diversos manejos, composición, adulteración de la leche, como asimismo los aparatos para los diversos análisis. Terminó la exposición exhibiendo varias litografías transparentes, en colores, y muy interesantes, detallando las fases de la fabricación de manteca y queso de Camember, Holanda, Gruyere, litografías gentilmente cedidas por la Sociedad Luz.

Completando en forma práctica esta enseñanza, se realizarán próximamente dos excursiones, una a un establecimiento de lechería y otra a un frigorífico.

Federación Socialista Bonaerense

TRASLADO DE LA SECRETARIA CENTRAL

Por resolución de la Junta Ejecutiva de esta Federación, la secretaría de la misma quedará instalada desde el martes 8 del corriente en la ciudad de La Plata, calle 49 núm. 719, donde deberá dirigirse en lo sucesivo toda correspondencia.

Se recomienda especialmente a los Centros Socialistas de la provincia de Buenos Aires que tomen nota de la nueva dirección, a los efectos de las comunicaciones y demás trámites con la secretaría y la Junta Ejecutiva de la Federación. — **El secretario.**

—La Junta se reunirá el domingo 13, en el nuevo local.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

Perspectivas halagüeñas

Ha entrado ayer en vías de arreglo en forma favorable para los vendedores de diarios el movimiento que vienen sosteniendo desde días atrás contra el diario "La Nación".

La administración de este diario ha mandado una persona a entrevistarse con la comisión de resistencia de los vendedores, ofreciéndoles encargar de la reventa a una persona que, de confirmarse las promesas, entregaría la ganancia líquida de la reventa a la caja social de resistencia en el primer mes, y en los meses siguientes 300 pesos mensuales a beneficio de la misma. Los empleados que necesitara el revendedor para efectuar su tráfico les serían proporcionados por la sociedad.

Los vendedores de diarios se manifiestan dispuestos a aceptar esa condición, considerando que va por buen camino la solución de su movimiento.

La asamblea de hoy

Hoy, a las 2 de la tarde, se reunirán los "canillitas", en Méjico 2070, para considerar todo lo que se relacione con su movimiento.

Los repartidores

También la huelga que los repartidores de "La Nación" sostienen en defensa de sus derechos ha entrado ayer en buena vía.

En lo referente a los sueldos, la administración de "La Nación" ha declarado ignorar que la empresa encargada de la repartición y que se entendía con los repartidores, hubiera reducido el salario de éstos a la miserable suma de 60 pesos mensuales.

Es probable que el concesionario que así abusaba de los obreros sea retirado, y que la situación de éstos se normalice.

Hoy se reunirán los repartidores en la calle Méjico 2070, a las 9 de la mañana.

CARTEROS, BALIJEROS, MENSAJEROS, BUZONISTAS Y EMPLEADOS DE UNIFORME.

El Comité de propaganda gremial ha publicado el siguiente manifiesto:

A los carteros en general, balijeros, mensajeros, buzonistas y empleados de uniforme.

Camaradas: Conociendo la situación angustiosa a que estáis sometidos, los vejámenes que diariamente soportáis de parte de vuestros superiores, el excesivo trabajo que os halláis obligados a efectuar, las multas que en la mayoría de los casos injustificadas se os aplican y de cuyas consecuencias merma el ya mísero salario, el Comité de propaganda gremial, sin miras ideológicas, si no con la interpretación verdadera que da a la lucha de clases, os invita a que demostréis con un rasgo de altivez que estáis dispuestos a defender vuestros intereses de asalariados, enviándonos vuestra conformidad expresando el asentimiento de la noble iniciativa de formar un sindicato, en el que, agrupados todos vosotros como un solo hombre, podáis ser fuertes para defender vuestros derechos, hoy pisoteados.

Compañeros: Por iniciativa individual no podéis esperar mejoras: solamente se consiguen colectivamente.

Separados y aislados, jamás se conseguirá mejorar ni aliviar la situación defectuosa a que os halláis sujetos.

La experiencia nos demuestra que si los individuos pueden como uno en el estado de aislamiento, también pueden como cien, como mil y como más cuando, asociados, mancomunan sus esfuerzos.

Debéis olvidar también, deliberada y momentáneamente, los principios que informan nuestros ideales individuales, recordando únicamente que, penséis lo que penséis, la verdad única para el caso es una sola: "todos somos asalariados; todos somos explotados: todos tenemos idénticos intereses que defender".

Este comité os invita, pues, a que mandéis vuestra adhesión llenando y remitiéndonos, personalmente o por el correo, la ficha adjunta, y este comité, de cuya seriedad y reserva son garantía las sociedades constituídas por él, como la de obreros municipales, etc., os convocará para dar por constituída la sociedad cuando el número de adhesiones lo requiera.

El compañero del Comité de propaganda gremial Luis Sans ha sido detenido al repartir este manifiesto y conducido a la comisaría 1a., pasando en seguida a la división orden social. Pudo conseguirse su libertad, poco después, por los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Dicha detención ha sido efectuada a instigación del jefe de la oficina de correos, cuyo celo por los intereses de su repartición se manifiesta bajo forma de persecución a los empleados que la forman y quieren mejorar su suerte.

AGRUPACION DE BRONCEROS SOCIALISTAS

La comisión provisoria de esta agrupación se reunirá el jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para seguir considerando la carta orgánica y los estatutos.

HUELGA DE FERROVIARIOS EN RESISTENCIA

Un telegrama de Resistencia nos informa que la huelga de que ayer sólo teníamos noticias vagas, es un hecho real.

Ha sido causada por el descontento del personal de vías y obras, debido al atraso de dos meses en el pago de sus haberes. Los perjudicados presentaron un reclamo y fueron despedidos todos, sin abonarles sus sueldos atrasados, quedando sin recursos.

Con el fin de evitar que los obreros despedidos sufrieran hambre, la municipalidad de Resistencia los ha subsidiado con un peso a cada uno mientras llegue el pagador, anunciado por el ministro de obras públicas en telegrama de ayer, en contestación a otro que le fuera dirigido por la municipalidad.

CONCENTRACION METALURGICA

La comisión de esta sociedad ruega al compañero secretario de la sociedad de mecánicos que pase por la secretaría de los herreros mañana, a las 8 p. m. para hacerle entrega de las convocatorias y proyectos de estatutos para la próxima asamblea.

OBREROS FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS

Este gremio celebrará asamblea hoy domingo, en la calle Monteagudo 50. Orden del día: estatutos, integración de la comisión administrativa, local social y asuntos varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy, a las 2 p. m., se reúne en sesión extraordinaria el consejo federal. Se encarece a los miembros puntual asistencia.

OFICIALES PELUQUEROS

Concierto, conferencia y baile — En conmemoración de su V aniversario, la sociedad de oficiales peluqueros realizará hoy, a las 8 p. m., un gran festival en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

La comisión organizadora ha confeccionado el siguiente programa, en el que figuran números variados e interesantes:

Primera parte — 1. F. Brugni, marcha "Nuevo Figaro", ejecutada por el conjunto de 40 profesores de orquesta bajo la dirección del profesor Agustín Antonelli; 2. La opereta en un acto escrita expresamente para la fiesta, letra de N. N. y música del profesor Agustín Antonelli, "Una cena infernal".

Segunda parte — 1. Alexandro Stradella, sinfonía; 2. Discurso por el diputado nacional E. Dickmann; 3. Gran conjunto de guitarras, en el que toman parte los profesores Angel del Valle y Fioravanti Brugni; profesoras Josefa del Valle de Fernández, Isabel Del Valle y Adela Del Valle, señoritas Francisca Martín y Elisa Rocchi y niña Blanca San Martín; señores Rafael Míguez, Rafael Marco, M. A. de Urquiza, L. Quintana, Pedro Núñez, R. Agüero, Pedro Cortés, Alejandro Méndez; 4. Canciones criollas cantadas por la niña Blanca San Martín y su profesora señorita Adela Del Valle.

Tercera parte — El vaudeville en un acto, letra de C. Arrighi, música del profesor Casiraghi, "Un milanese in mare".

Cuarta parte — Gran baile familiar.

FEDERACION OBREROS VIDRIEROS

Invita al gremio a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la mañana, en Independencia 3546.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, correspondencia, informe de la delegación enviada a Berazategui, asuntos varios.

COMITE DE LAS SOCIEDADES AGRICOLAS DE PUENTEAREAS

Convoca a sus afiliados a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Belgrano 694, para discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, informe del congreso agrario del distrito, asuntos varios.

UNION TAPICEROS

Asamblea extraordinaria. — La C. A. invita a los asociados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, en el local social, Bulnes 491, a fin de tomar resoluciones concretas para sostener a los huelguistas de la casa Thompson.

OBREROS PAPELEROS

Conferencia en Zárate — Organizada por las sociedades gremiales de obreros papeleros de Bernal y Campana, contando al mismo tiempo con el desinteresado concurso del Centro Socialista de Zárate, se realizará en esta última localidad una conferencia pública hoy domingo.

En la reunión, que tiene por principal objeto dejar definitivamente constituída la sociedad de obreros papeleros de Zárate, harán uso de la palabra delegados de las organizaciones de Bernal y Campana y el diputado provincial José P. Baliño.

MAQUINISTAS BONSACK

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los maquinistas y arregladores de "La Defensa" para el martes, a las 5.30 p. m.

OBREROS PANADEROS

La C. A. de esta sociedad gremial realizará asamblea general mañana, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón 1141, para tratar la siguiente orden del día: nuevas orientaciones; reconstituir la sociedad panaderos Bs. As.; nombramiento de la comisión; forma de solucionar la desocupación; asuntos varios.

Quedan invitados a la reunión los obreros panaderos de las distintas secciones de la capital y los pertenecientes a la sociedad de Avellaneda.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La C. A. de este sindicato invita a los asociados a la asamblea a efectuarse mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de los balances correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo; informe del secretario; actitud del obrero José Ginesta; croresponedencia; Amnistía para los socios morosos; tratar sobre la conmemoración del 22o. aniversario social; asuntos varios.

Siendo esta reunión de tercera convocatoria, sesionará con el número que concurra.

ESCULTORES EN MADERA

El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea ordinaria este sindicato, en su local social, Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y asuntos varios.

PINTORES UNIDOS

Los obreros de este gremio están invitados a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 a. m., en el local de la calle La Paz 665.

Orden del día: acta renuncia de la actual comisión, asunto rifa, varios.

DE LA PLATA

HUELGA DE PICAPEDREROS. — REUNION DE EMPEDRADORES.

Los obreros picapedreros que efectuaban el adoquinado de la calle 3, a las órdenes del empresario Scarpinelli, se declararon en huelga ayer, solicitando mejoras en las condiciones de trabajo.

— Los empedradores que bajo la dirección de la municipalidad de La Plata hacen el empedrado de la calle 60, se reunirán hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la Federación, calle 55 y 9. Considerarán las resoluciones a tomar con motivo del aumento de la jornada de trabajo que quiere imponerle la municipalidad.

Centro Sindicalista— Organizada por este nuevo organismo, se celebrará hoy, a las 3 de la tarde, en el local de la calle 9 y 55, una conferencia de carácter sindical.

Sobre "Lucha de clases" y "Orientación libertaria" hablarán, respectivamente, el doctor Julio Arraga y el ciudadano Bautista V. Mansilla.

INFORMACION DEL EXTERIOR

FRANCIA

Los obreros parados. — El 20 de agosto de 1914 el estado francés fundó un fondo nacional para atender a los obreros cuando estuvieran sin trabajo. Este fondo importaba 14 millones para los cinco últimos meses de 1914, y se añadieron 30 millones en 1915.

Estos créditos se redujeron para 1916 a 12 millones. El número de obreros sin trabajo que fueron socorridos en París en octubre de 1914, sumaban 294.000 de los cuales había 135.000 hombres y 159.000 mujeres. Esta suma bajó a principios de mayo de 1916 a 77.000, 14.000 hombres y 63.000 mujeres.

A fines de mayo ha vuelto a haber una nueva diminución de 7.000. En el departamento del Sena se socorrieron en enero de 1915, 54.000 obreros, y en mayo de 1916 sólo quedaban 8.000, de los cuales únicamente eran hombres 1.000. Las mismas diminuciones se han comprobado en provincias. En Burdeos, en abril de 1915, estos fondos pasaban de 87.000 francos, y en diciembre habían bajado a 53.000. La diminución de estos fondos de socorro es general.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras de riego en la cuenca del valle de Río Tercero. — Con el propósito de activar el pronto despacho del expediente relacionado con las obras de riegos que deben efectuarse en la cuenca del valle de Río Tercero, el doctor Cárcano, ex gobernador de Córdoba, entrevistóse ayer con el ministro de obras públicas.

Como se recordará, la solución de este asunto depende del arreglo que lleve a cabo el gobierno nacional con la empresa del ferrocarril Central Argentino, que empezó los trabajos y que, según se afirma, ha gastado una importante suma en su realización.

El doctor Moyano prometió ocuparse detenidamente del asunto y elevarlo cuanto antes a consideración del presidente de la república.

Custodia de explosivos. — El jefe de policía ha notificado al ministerio del interior que se halla en su poder un bulto conteniendo explosivos de gran potencia, bulto que ha sido remitido desde San Luis a una casa de esta plaza, y como ello implica un grave peligro y no disponiendo la policía de almacenes adecuados, se solicita su envío al arsenal de guerra para mayor seguridad.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional Mariano Moreno — Extensión Universitaria — Los alumnos inscritos en el curso de taquigrafía de Extensión Universitaria deben presentarse mañana lunes, a las 8 de la noche, a fin de comenzar las clases, las que estarán a cargo de los profesores Diego García y Abel N. Ruiz, que dictarán los sistemas Pittma y silábico, respectivamente.

—El martes próximo deben presentarse los alumnos inscritos en el curso de historia natural, a fin de seleccionar los alumnos y formar las divisiones.

—También mañana lunes, a las 9 p. m. (en punto), deben presentarse todos los alumnos inscritos en el curso de álgebra (primera y segunda parte); este curso estará a cargo del ingeniero Máximo Solonjan.

En este curso existen varias vacantes, en las dos partes de álgebra; los interesados deben presentarse a solicitarlas al local del colegio mañana lunes, a las 8.30 p. m.; es requisito indispensable ser mayor de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o, en su defecto, la cédula de identidad.

—Los alumnos inscritos en el curso de literatura deben presentarse el martes próximo, a las 8 p. m., y los inscritos en castellano, a las 9 p. m.; existen varias vacantes en estas dos materias. Los interesados deben llenar los mismos requisitos que los del curso de álgebra.

—El jueves 10, a las 5.30 de la tarde, se realizará la conferencia del doctor Ricardo Monner Sans, que versará sobre "Selgas, poeta y purista".

—La conferencia que debía dar el doctor Angel de Estrada (h.) mañana lunes ha sido transferida para el 16 de octubre.

Facultad de medicina — El doctor Pedro J. García continuará su curso de clínica médica, en los días y horas de costumbre, mientras dure la licencia acordada al titular, doctor Luis Güemes.

—El doctor Toribio Piccardo dictará su curso complementario de ginecología, todos los viernes, de 10 a 11 de la mañana, en la sala XXVI del hospital Torcuato Alvear.

El doctor Enrique A. Boero, profesor suplente de clínica obstétrica, dará mañana, a las 10.30 a. m., su conferencia, en el anfiteatro de la Maternidad del hospital Ramos Mejía.

Facultad de filosofía y letras — Mañana lunes, a las 5.30 de la tarde, el doctor José Ortega y Gasset comenzará su ciclo de conferencias.

Disertará sobre el "Sentido de la filosofía".

Círculo de la Prensa — El 10 del corriente se cerrará la inscripción para el nuevo curso teóricopráctico de taquigrafía que se dictará bajo los auspicios de esta institución. Estos cursos se llevarán a efecto los martes y viernes, de 9 a 10 de la noche, y durarán cinco meses, pasados los cuales los interesados rendirán un examen que les valdrá un certificado correspondiente.

Se inscribe en Uruguay 278, de 8 a 10 a. m. Gratis para los socios e hijos de socios.

Ateneo Educativo (Zárraga 3922 (Villa Ortúzar) —El doctor Ricardo Sackman dará hoy, a las 2.30 de la tarde, una conferencia que versará sobre "La tuberculosis y su profilaxis".

Después seguirán lecturas comentadas del libro "Sueños y Realidades", de Zuñes.

Centro Socialista circunscripción 7a. —Mañana, curso patrocinado por la Universidad Libre, a cargo del doctor Joaquín Apolinario, quien disertará sobre "Evolución de la propiedad".

Liga de educación racionalista — Hoy, a las 10 a. m., tendrá lugar, en el museo nacional de Bellas Artes, la clase práctica de estética, que dictará el señor Orestes de Zeo, la cual versará sobre "La pintura española contemporánea".

—Hoy, de 10 a 11 a. m., en el local de la Liga, Belgrano 2552, se realizará la tercera conferencia sobre "Anatomía nerviosa", con demostraciones prácticas, que dicta el profesor Arístides Barrancos, y de 2 a 4 p. m., lecturas comentadas de la obra "La conquista del pan", dirigidas por el señor Vicente Ferreira.

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 a. m., en el local social, el profesor A. di Fonzo iniciará un curso de álgebra.

Por la tarde se realizará una visita a los hornos Backer de incineración de las basuras. El punto de reunión será el local del Centro Socialista de la 2a., Monteagudo 90, a las 3 p. m.

—Mañana, conmemorando el 5o. aniversario de la muerte del sabio argentino Florentino Ameghino, el doctor Angel M. Jiménez dará una conferencia en el local social, a las 9.30 de la noche.

Juventud Israelita Argentina — En el local de esta asociación, B. Mitre 2248, se darán las siguientes conferencias:

Martes, a las 8.30 p. m., de literatura y castellano, por el señor Berchinsky.

Miércoles, a las 8 p. m., anatomía y fisiología, por el señor Herdkin.

Se inscribe gratuitamente en dicho local, todas las noches, de 8.30 a 10.

Comité socialista independiente "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702 — Este comité, consecuente con los propósitos que inspiraron su fundación, ha organizado una serie de cursos sobre diversas materias, siendo el primero en dictarse el curso sobre anatomía y fisiología, que estará a cargo del ciudadano José Morgado, cuya primera conferencia inaugural tendrá lugar el miércoles próximo, a las 8 p. m., en el local social. Entrada libre.

Centro Socialista Juventud de Palermo — Este Centro inaugurará en breve su biblioteca pública y gratuita, bajo el nombre de "Escuela del obrero".

Propendiendo a la elevación intelectual, se dictarán en ella clases de cursos especiales, ciencias naturales, inglés, castellano, italiano, contabilidad, telegrafía y taquigrafía.

Funcionará en la calle Oro 2613.

Centro de Estudiantes de Derecho — —Mañana lunes se realizará en el local de este centro la elección de un nuevo delegado de 1er. año de la carrera diplomática.

Sociedad de Educación Popular — Bajo los auspicios de esta asociación, el martes próximo, a las 8 p. m., se llevará a cabo la inauguración del curso gratuito de taquigrafía Pittman, en Sarmiento 1846.

Centro Socialista de Maldonado — Soler 5727. — Todos los días lunes, "Lecturas comentadas", a cargo del compañero Jacobo B. Jacobchi. Libro a comentar: 'Revolución social y revolución cristiana" por Carlos Malato.

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 a. m., en el local social, Martín García 473, el profesor Di Fonzo iniciará un curso de álgebra.

Tribunales

Infracción a la ley 4661 sobre descanso dominical — La cámara de lo criminal ha revocado la resolución del juez de lo correccional doctor Oribe, que condenaba a Felipe Klein a cien pesos de multa por infractor a la ley 4661; en consecuencia se le absuelve de culpa y cargo.

Fuero federal — Los accidentes del trabajo — Daños y perjuicios — Interesante fallo — El juez de lo federal doctor Tomás Arias, actuando de secretario el doctor Estevez, ha resuelto ayer tarde el juicio que por daños y perjuicios seguía Francisco Koraes contra la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich Ltd.

La acción se inició a raíz de que el demandante, en su carácter de peón de la citada empresa, a raíz de un accidente a bordo de la grúa "Hércules", hecho ocurrido el día 14 de noviembre de 1913, perdió el brazo derecho.

Al entablarse esta acción la compañía demandada pidió el rechazo de la demanda por improcedente.

Al resolver sobre este punto, dice el juez que es improcedente la defensa alegada de acción opuesta.

Al tratar el fondo del asunto dice el magistrado aludido: "que a raíz de los fallos análogos dictados por la cámara federal de la capital, acepta la doctrina de este tribunal, que se funda en los más modernos conceptos del derecho y de las relaciones entre el patrón y el obrero, el accidente de que se trata entre lo que se ha convenido en llamar entre los autores "falta contractual" por oposición o "falta delictuosa", en cuyo sistema el obrero puede reclamar sin tener que hacer la prueba de una falta especial cometida por el patrón y con cuyos fundamentos se halla de acuerdo el criterio del subscripto, y en donde se estableció que al obrero le basta justificar sólo el hecho de la inejecución de la obligación principal, contraída a su respecto por el patrón".

'Garantir al obrero que obedece, una seguridad completa, no obstante que el patrón para descargarse de su responsabilidad debe justificar el caso fortuito, la fuerza mayor o la responsabilidad del obrero".

Más adelante expone el juez: "La ley belga del 24 de diciembre de 1903, que establece asimismo que el accidente sufrido denota la ejecución del contrato de trabajo, se presume, mientras no haya prueba en contrario, ocurriendo por el hecho de dicha ejecución".

"Sentadas esas conclusiones de la jurisprudencia y de la ley belga, informadas ambas por el verdadero principio moderno que regula el contrato de locación de servicios y la teoría de la responsabilidad, emergentes de los accidentes de trabajo, la solución del "sub júdice" no puede ser otra, legal y equitativamente, que la de la condenación de la compañía demandada a indemnizar a Koraes el grave perjuicio por él sufrido, por cuanto la compañía demandada no ha acreditado en forma alguna que el accidente origen de la acción fuera determinado por fuerza mayor o caso fortuito, y que por otra parte, hubiera ella garantido al obrero que obedece las órdenes de sus superiores "una seguridad completa".

Por estos y otros breves comentarios, termina el juez su fallo condenando a la compañía demandada a pagar al actor la suma de 6000 pesos, más sus intereses y costas en el plazo de diez días.

La justicia de clase — Sirvienta de 15 años condenada a 2 años de penitenciaría — Hurto de 15 pesos — Necesidad de la reforma de la ley penal. — La menor de 15 años de edad Blanca Ercilia Carmona se hallaba colocada de mucama en la casa de Elvira Morosali, y en un descuido de ésta se apropió de la suma de 15 pesos.

Puesta la inculpada a disposición de la justicia, fué condenada a dos años de penitenciaría por el juez del crimen doctor Ramos Mejía, en razón de existir en contra de la mencionada menor el agravante de abuso de confianza.

¿Cómo es posible concebir que a una criatura sus patrones confíen a su custodia valores?

Es incomprensible, pero la ley así lo establece: una niña que confiesa el delito que ha cometido, que se le substrae lo hurtado, que no tiene la suficiente capacidad de los delincuentes para buscar artimañas con el objeto de burlar la acción de la justicia, es condenada con todo el rigor de ésta.

Urge la reforma de la ley penal; es necesario y sería muy eficaz que los legisladores se tomaran empeño por ello. Como decimos anteriormente, la procesada fué condenada; apelada esta resolución ante la cámara criminal, este tribunal confirmó en todas sus partes la resolución del inferior.

Merecen citarse algunos de los párrafos del voto del camarista doctor Sotero F. Vázquez, quien al estudiar el proceso decía: "En cuanto a la calificación del caso ocurrente he opinado en casos análogos que deben ser excluídos del círculo de la agravación contenido en el art. 22, inc. b, sub inc. 5o. de la ley 4189, en atención a que los menores de edad no disfrutaban sino de una capacidad relativa y si bien "saben" substraer, carecen de la habilidad suficiente para saber defraudar; ni tampoco pueden darse cuenta del significado de la violación de la fidelidad, que es otro elemento constitutivo de esta agravación, como asimismo no es lógico que la ley proteja del mismo modo a los patrones que son víctimas de los que aprovechan deliberadamente una relación de confianza impuesta para robar, que para los que contraen relaciones de confianza con personas que la naturaleza misma ha desprovisto de la penetración suficiente para distinguir las diversas matices de orden técnico que caracteriza al hurto calificado; de ahí que he dicho que es un caso que ofrece dificultades para su calificación, conviniendo aplicar entonces la agravante del inc. o. del artículo 84 del código penal, en virtud de la regla del art. 13 del código de procedimientos.

Pero en razón de la jurisprudencia contraria a esta tesis sostenida por el tribunal, votaba por la confirmación del fallo".

El doctor González Roura sostuvo que el hecho estaba bien calificado de hurto con abuso de confianza y que por lo tanto la penalidad bien establecida, por lo que votaba por la confirmación del fallo recurrido.

A esta tesis se adhirieron los doctores Seeber, Luco y Frías J. H.

Fuero comercial — Convocatorias proveídas — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, ha proveído las siguientes peticiones de quiebras:

A. T. Storni y Cía., establecido con casa de sombreros y formas, situado en la calle Lavalle 1761.

Adjunta balance de sus negocios, que declaran un activo de $ 80.186.85, para responder a un pasivo de $ 30.103.

Han sido designados para informar los señores Fermín Fritz y Cía. y Della Najera Hno., siendo insaculado el contador señor Borran, designándose la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m.

—Pablo Marcer; fueron designados interventores los señores Pagola y Cía. y Mariano Guerrero, quienes informarán conjuntamente con el contador sorteado señor Lafiandro, en la audiencia del día 25 del corriente, a las 2 p. m., designada a ese efecto.

—Por la secretaría Jordán, el mismo magistrado proveyó la del comerciante Bartolomé Dando, resultando designado contador el señor Elías; siendo designada la audiencia del día 25 del corriente, a las 2 p. m.

Se nombró interventores a los señores José Simón y Juan Laborde.

Quiebra decretada — El juez de comercio doctor A. Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, ha declarado en estado de quiebra al comerciante Francisco T. Tancredi, martillero público, domiciliado Córdoba 2427.

Resultó sorteado el contador señor Clark, quien informará en la audiencia del día 21 del corriente, a las 2 de la tarde.

Fuero civil — Devolución de un depósito — El juez de lo civil doctor César Campos, actuando de secretario el escribano Fernández, dictó resolución en el incidente seguido por Juan M. Tollo contra Aquiles Morini, por devolución de un depósito de dinero, no haciendo lugar a la acción por carecer el actor de derecho para exigir la suma que reclama, sin costas.

Turnos para mañana — Durante el día de mañana actuarán en las distintas jurisdicciones los siguiente jueces y secretarios:

Civil. — Juez, doctor Balarino; secretario; doctor Dobranich.

Federal. — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estévez.

Comercial. — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor Grandoli.

Criminal. — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Accidentes del trabajo

En la casa Alsina 1349, en momentos en que Salvador Demarco se hallaba ocupado en el arreglo de unas cañerías, al pisar en una claraboya uno de los vidrios se rompió, por lo que el nombrado cayó al pavimento desde una altura de 4 metros. A consecuencia del golpe sufrió contusiones de alguna consideración en la cara y cuerpo. En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson.

— En el edificio en construcción existente en la calle Almagro número 358, en momentos en que el peón albañil Miguel Scadici se ocupaba en agujerear una barrica con una barreta, se le corrió ésta y le ocasionó una lesión en el dedo índice de la mano derecha.

Fué curado por la asistencia pública.

— En la calle Bartolomé Mitre, frente a la casa Gath y Chaves, en momentos en que el peón Jesús Rodríguez se hallaba ocupado en sus tareas, fué apretado por dos jardineras.

Rodríguez resultó con lesiones en el cuerpo, que le fueron curadas en la asistencia pública.

—En la calle San Martín, frente al número 642, el peón municipal José Damiogon, debido a un mal movimiento del carro que guiaba, sufrió varias contusiones leves en el cuerpo.

Crónica del delito y hechos diversos

Supuesto demente. — Un agente de la comisaría 32, detuvo a Eduardo Ferrari, por suponerse tenga las facultades mentales alteradas.

Por intermedio de la expresada comisaría, fué llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Heridos de bala. — En la esquina de las calles Pernet y Doblas, a raíz de un incidente sostenido entre varias personas, resultaron heridos de bala Pedro Toledo y Claro Zamora. El autor, Domingo Speranza, fué detenido por la policía de la sección 36a.

La herida que presenta Zamora es de alguna gravedad.

Robos y hurtos — Gerardo Fusco denunció que de su domicilio, Carlos Calvo 1529, le substrajeron alhajas y dinero por valor de 557 pesos.

Los autores permanecen ignorados.

—A Lorenzo Martín, domiciliado en la calle Bahía Blanca 1980, le han substraído alhajas y ropas que avaluó en 400 pesos.

—Antonio Solari, al descender de un tranvía de la línea 31, en las calles Cerrito y Charcas, un sujeto le substrajo de un bolsillo del saco una cartera en la que guardaba 390 pesos.

El acusado fué detenido y se le secuestró lo hurtado.

—Juan B. Arruza, al subir a un tranvía en Victoria y Pasco Colón, le hurtaron una cartera en la que guardaba 285 pesos.

—En la comisaría 23a. se presentó Vicente Fernández manifestando que de su domicilio, Pedernera 238, le substrajeron boletas de cobranzas con estampillas municipales por valor de 1200 pesos.

Capturas — Fué detenido por un agente de la comisaría 27a. al sujeto Evaristo García, autor del robo de 215 pesos efectuado a Ramón López el 27 de julio ppdo.

Los peligros del tráfico — Antonio Méndez, mientras cruzaba la calzada en la calle Carlos Pellegrini frente al número 456, fué atropellado por el automóvil que dirigía Luis Pelisero.

La víctima sufrió lesiones graves. En una ambulancia fué llevado al hospital Ramos Mejía.

—En la esquina de las calles Rivadavia y Bolivia, Adolfo Figueroa, de 11 años de edad, al descender de la plataforma delantera de un coche acoplado de un tranvía línea 88, cayó al suelo, pasándole las ruedas por el pie izquiredo, el que sufrió lesiones de importancia.

Fué llevado para su curación al hospital Alvarez.

Herido misterioso — En el hospital Argerich se presentó a hacerse curar una herida de importancia que tiene en el rostro el sujeto de malos antecedentes Martín Herrera.

Este, al ser interrogado, dijo que un desconocido, con un arma cortante, lo agredió sin motivo alguno, mientras transitaba por la plaza Solís.

La policía de la sección 24a. hace averiguaciones.

Perjuicios valuados — Juan Lacourrege, propietario de la casa Simbrón 3285, valuó los perjuicios causados por el fuego en su finca en la suma de 2000 pesos. La misma está asegurada en 7500.

Restos humanos — En el kilómetro 6, y en uno de los lados de las vías del ferrocarril Central Córdoba han sido hallados en la tarde de ayer trozos pequeños de carne, cuero cabelludo, parte de la nariz y boca de un ser humano.

Más tarde, en el bosque de Palermo, la policía encontró un cerebro que se presume sea humano.

Estos hallazgos pusieron en cuidado a la policía de la sección 41a.

Noticias varias

Centro de la 5a. — Nueva comisión administrativa:

Secretario general, Juan A. Emeta; secretario de actas, Eusebio Abad; tesorero, Amadeo Cerri; vocales, Pedro D. Massa, Flavio Di Gioia, Daniel Rojas Ford y José M. Ratti.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Los malos patrones. — Patriotismo "sui géneris"

TANDIL, 5. — Los obreros que trabajan en la cuadrilla 159 dependiente del ministerio de obras públicas de la provincia, y que actualmente prestan sus servicios en las obras del parque municipal en construcción, se han dirigido por nota al inspector seccional quejándose de la calidad de la comida que les da el capataz mediante el descuento de 70 centavos diarios del mísero salario de 2 pesos que perciben.

Manifiestan los obreros que trabajan removiendo y rompiendo granito y que la alimentación se reduce a fideos, 2 a 3 kilos de carne diarios para 10 hombres y un poco de mala galleta, teniendo que emplear una apreciable parte del $ 1.40 restantes en completar la deficiente comida recibida.

— "La Democracia" denuncia que un señor que ejerce las funciones de secretario del viceconsulado italiano, que a su vez es copropietario de un lavadero, hace trabajar en el establecimiento a los reservistas que esperan el turno para embarcarse para Europa, dándoles por toda remuneración la manutención, siendo objeto de dura crítica esta explotación en nombre del patriotismo.

Petición de desocupados — Actividad socialista — Los colonos de Carmen.

VENADO TUERTO, 5. — Un numeroso grupo de vecinos de esta localidad se ha dirigido a la comisión de fomento solicitando que se haga efectiva la ordenanza sancionada en el mes de mayo próximo pasado sobre construc- céntricas. Motiva este pedido la situación desesperante por que atraviesa la clase obrera de esta localidad.

—En el local del Centro Socialista iniciáronse el viernes pasado las series de conferencias familiares entre los afiliados. Hizo uso de la palabra el ciudadano M. Diani, disertando sobre la misión del Partido Socialista en la campaña.

El viernes próximo se darán otras conferencias en las que varios ciudadanos disertarán sobre el tema: "Patria y socialismo".

—Los agricultores de esta localidad, en su última asamblea, resolvieron rendir un homenaje a los colonos del vecino pueblo del Carmen, quienes consiguieron un completo triunfo después de una lucha de 5 meses.

ENTRE RIOS

Precedente erróneo del juez federal del Uruguay sobre otorgamiento de cartas de ciudadanía. — La policía radical.—

CONCORDIA, 5. — Hemos sido sorprendidos con una denegación de carta de ciudadanía por el juez federal de Concepción del Uruguay, a la solicitud de Eduardo Bardin.

El referido juez niega la carta de ciudadanía fundándose en el informe de la policía radical de Concordia que dice conocer al peticionante como un "exaltado y activo propagandista socialista" y apoya su resolución en el artículo 6 de la llamada ley de orden social (7029).

Tratándose de un asunto tan importante y por los peligros que el precedente pueda sentar para el futuro, daremos a conocer todos los datos precisos para que pueda juzgarse no sólo lo improcedente de tal resolución, sino también el procedimiento de la policía radical, el que nos autoriza a pronosticar cómo seremos tratados cuando los nuevos restauradores tengan por el mango la sartén nacional.

El ciudadano Bardin es uruguayo, con veintinueve años de residencia en la Argentina, tiene siete hijos argentinos; es un industrial establecido, y no tuvo nunca entrada a la policía por ningún asunto personal. Pero, sí, ha cometido el enorme delito de ser un "exaltado" para los radicales, porque profesa ideas socialistas. Ha tenido también la "osadía" de vivar al Partido Socialista en un teatro cierto día en que cayó por acá un famoso vividor llamado Jaime Rodríguez, quien, protegido por los radicales y su policía, diera una llamada conferencia calumniando cínicamente a nuestro partido, terminada la cual el referido camarada Bardin, indignado por las inmundicias que echaba por la boca el charlatán en cuestión, dió un fuerte viva, como hemos dicho, al Partido Socialista.

Un funcionario policial consideró ese grito espontáneo, sin duda, como una ofensa a las autoridades constituídas y sin más trámite procedió a la detención de aquel compañero, quien fué conducido a la jefatura y puesto en libertad después de un par de horas, durante las cuales lo tuvieron encerrado en un inmundo calabozo.

Esto es todo cuanto ha tenido que ver con nuestra policía el ciudadano Bardin, y por cuyas razones todo un señor juez federal le niega la carta de ciudadanía.

En adelante ya sabremos que todo aquel que profesa ideas contrarias a nuestros "restauradores" será considerado como peligroso y anotado en el libro negro.

De cualquier manera, el compañero Bardin apelará de inmediato ante la cámara federal de Paraná, de la peregrina teoría sostenida por el agente fiscal y juez federal de la sección al querer aplicar el artículo 6 de la ley mencionada a los que predican ideas políticas sostenidas por nuestro partido.

CORDOBA

Movimiento social. — Constitución de un Comité pro presos de Berisso. — Comité de propaganda gremial. — Agitación socialista. — Constitución de un nuevo Centro.—

CORDOBA, 5. — Por invitación de la sociedad obreros panaderos y con la asistencia de delegados del Centro Socialista, Unión general de mozos, Maquinistas en calzado y "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas, se ha constituído el 29 de julio un Comité pro presos de Berisso, cuyo fin será promover una gran agitación entre los obreros de Córdoba y hacerles conocer las causas que intervinieron en el desarrollo de los sucesos que motivaron la injusta condena de aquellos obreros.

— El Comité de propaganda gremial formado por miembros del Centro Socialista, ha realizado el domingo último, a las 3 p. m., una conferencia en la plaza General Paz, la que estuvo muy concurrida.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos J. Cardozo, M. Contreras y Pablo B. López, quienes explicaron a los trabajadores que allí se encontraban reunidos los propósitos del comité, que consisten en organizar los gremios obreros para que éstos puedan refrenar con más eficacia las ambiciones desmedidas de los patrones.

— El domingo, a las 9 de la noche, tuvo lugar otra importante conferencia socialista en el vecino pueblo de General Paz, con el fin de dejar constituído el Centro Socialista de esa sección.

Ante un numeroso grupo de ciudadanos — principalmente obreros — inició el acto el compañero L. Ruiz Gómez, quien en una larga y oportuna disertación explicó a los oyentes la obra nefanda que realiza el clero, afirmando que el progreso y desarrollo de una nación está en razón inversa del poder y desarrollo de la iglesia.

Luego continuó hablando sobre el patriotismo tal como lo concebimos nosotros y como lo entienden los patrioteros de toda calaña.

Tomó después la palabra el compañero P. B. López, quien habló extensamente sobre "Socialismo y radicales" evidenciando como estos últimos son los peores conservadores disfrazados con un falso ropaje, siendo saludado al final con nutridos aplausos.

Hablaron también con alguna extensión los ciudadanos A. Juliani Dosquín y Pedro Magallanes, invitando a los ciudadanos presentes a anotarse y dejar constituído el Centro seccional.

Anotáronse 13 ciudadanos, entre ellos varios miembros de "La Fraternidad", quienes convinieron en reunirse un día próximo para dejar definitivamente constituída la agrupación. ción de veredas y tapiales en las calles

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asamblea de "El Hogar Obrero". — Se celebrará el domingo 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en Martín García 461, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio y balance. 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por seis meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

BIBLIOGRAFIA

La última langosta — Hemos recibido la sinfonía de la película "La última langosta", que obtuvo el primer premio en el concurso cinematográfico nacional organizado por la popular revista "Fray Mocho". Es autor de la música el señor Osmán Pérez Freire.

Anoche empezaron con todo éxito en el teatro San Martín las exhibiciones de la película.

CENTROS SOCIALES

La Boheme — Realizará esta tarde una matiné danzante en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del popular maestro F. F. Pardal.

Los Inmortales — En el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, efectuará esta tarde una tertulia diurna familiar, con el concurso de la orquesta del maestro Landoni.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, realizará esta tarde este centro una matiné danzante.

Club Labardén — Este club dará esta tarde un baile diurno en el salón de La Previdenza, Yerbal 263.

La orquesta será dirigida por el profesor Berto.

La Flor Argentina — Esta sociedad ha resuelto en su última asamblea suprimir el carácter de coral y musical por el de centro social La Flor Argentina.

Juventud de Monserrat — El 19 de junio del corriente año, la juventud de Monserrat ha fundado un club social que lleva por nombre Marcos Varela, en mérito de ser el señor Varela el primer ventrílocuo argentino y creador del Disco luminoso único en el mundo que ejecuta esta dificilísima prueba, la más convincente de la ventriloquía.

La C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Tomás M. Varela; vice, Víctor Caperán; secretario, Gabriel Agustino; pro, Ramón Fentanes; tesorero, José M. López; pro, Pedro Gómez; contador, José J. Lorenzo; bibliotecario, Eugenio López; cuatro vocales y dos revisores de cuentas.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Belgrano 1255.

Para el día 7 de septiembre este centro prepara su primera fiesta inaugural, en el biógrafo Mundial Palace, Belgrano 1261, prestando en ella su valioso concurso varios números de variatés

LITERATURA Y ARTE

Vida de Beethoven

(Ver LA VANGUARDIA del 30 de julio)

En muchas de estas obras sorprende la insistencia y la energía de los ritmos de marcha y de pelea, especialmente en el "allegro" y el "final" de la "Segunda sinfonía", y más aun en el trozo primero, soberbiamente heroico, de la "Sonata al Emperador Alejandro". El aire marcial, característico de esta música, recuerda la época de donde surgió. La Revolución llegaba a Viena y arrastraba a Beethoven. En la intimidad, dice el caballero de Seyfried, manifestaba espontáneamente sus opiniones acerca de los sucesos políticos, que juzgaba con una rara perspicacia, de una ojeada clara y aguda. Sus simpatías todas le llevaban hacia las ideas revolucionarias. Schindler, el amigo que mejor lo conoció en la última etapa de su vida, dice que "amaba los principios republicanos, que era partidario de la libertad ilimitada y de la independencia nacional... Quería que todos contribuyeran al gobierno del estado... Deseaba para Francia el sufragio universal y esperaba que Bonaparte lo estableciese, echando así las bases de la felicidad del género humano". Romano revolucionario, nutrido de Plutarco, soñaba una república heroica, fundada por el primer cónsul, dios de la Victoria; y, a martillazos, forjó la "Sinfonía heroica: Bonaparte" (1804), (1) la Ilíada del imperio, y luego el final de la "Sinfonía en do menor" (1805-1808), la epopeya de la gloria. Primera música verdaderamente revolucionaria, el espíritu de la época resucita en ella con la intensidad y la pureza que los acontecimientos grandes determinan en las grandes almas solitarias, cuyas impresiones no disminuye el contacto de la realidad. El rostro de Beethoven aparece en estas obras coloreado por los resplandores de tales luchas épicas que están expresadas por doquiera, tal vez inadvertidamente, en las obras de este período: en la "Obertura de Coriolano" (1807), donde alientan tempestades, en el "Cuarto cuarteto", (op. 18), cuya primera parte se parece tanto a dicha "Obertura", en la "Sonata Appassionata", (op. 57, 1804), de la que decía Bismarck: "Si la oyera yo frecuentemente, sería cada vez más valeroso" (2), en la partitura de "Egmont", y hasta en sus conciertos para piano, en ese "concerto en mi bemol", (op. 73, 1809), en el que hasta el virtuosismo se hace heroico y por el que parece que atraviesan ejércitos. ¿Cómo extrañarse de esto? Si Beethoven ignoraba, al escribir la "Marcha fúnebre a la muerte de un héroe" (de la sonata op. 26), que el héroe más digno de sus cantos, aquel que se ajustó más que Bonaparte al modelo de la "Sinfonía heroica", Hoche, acababa de morir cerca del Rhin—sobre el que se alza todavía su monumento funerario, en lo alto de una colina entre Coblenza y Bonn—, había visto, en la misma Viena, victoriosa dos veces la Revolución: los oficiales franceses asisten, en noviembre de 1805, al estreno de "Fidelio"; el general Hulin, el que tomó la Bastilla, se hospeda en casa de Lobkowitz, el amigo y protector de Beethoven, a quien están dedicadas la "Heroica" y la en "do menor"; y el 10 de mayo de 1809, Napoleón duerme en Schoenbrunn (3). Más tarde, Beethoven ha de odiar a los conquistadores franceses; pero no ha sentido menos que ellos el fervor de su epopeya; y el que no lo sienta como él, sólo comprenderá a medias esta música de hazañas y de triunfos imperiales.

Beethoven interrumpió bruscamente la "Sinfonía en do menor", para escribir de un tirón y sin sus bocetos de costumbre, la "Cuarta sinfonía". Se le había aparecido la felicidad; en mayo de 1806 entra en relaciones con Teresa de Brunswick (4), la cual lo amaba hacía ya tiempo, desde que, siendo niña, diera con él clase de piano, cuando fué él a Viena. Beethoven era amigo de su hermano Francisco, el conde, y en 1806 fué huésped suyo en Mártonvásár (Hungría). Entonces nació aquel amor, el recuerdo de cuyos felices días alienta en algunos relatos de Teresa de Brunswick (5). "Un domingo por la noche, dice ella, después de cenar, Beethoven, a la luz de la luna, se sentó al piano. Primero pasó su mano abierta sobre el teclado, manera suya de preludiar que Francisco y yo conocíamos bien. Luego tocó algunos acordes en las notas bajas, y lentamente, con misteriosa solemnidad, alzó un canto de Sebastián Bach (6): "Si me quieres dar tu corazón, dámelo primeramente sin que lo sepa nadie; que nadie pueda adivinar nuestro mutuo sentimiento". Mi madre y el cura se habían quedado dormidos; mi hermano miraba, serenamente, al infinito, y yo, esclava de la canción y del mirar de Beethoven, sentía la vida en toda su plenitud. A la mañana siguiente nos encontramos los dos en el parque, y él me dijo: "Ahora escribo una ópera, cuyo personaje más importante tengo dentro de mí, ante mí, por doquiera que ando o que reposo. Nunca me he remontado así, y todo en mí es luz, pureza y claridad. Hasta hoy yo había sido como aquel niño de los cuentos de hadas que cogía los guijarros y no veía la espléndida flor que estaba abierta en su camino..." En el mes de mayo de 1806, fuí novia suya, con el único consentimiento de mi hermano".

La "Cuarta sinfonía", escrita entonces, es una flor pura, aromada de la fragancia de estos días, los más tranquilos de su vida. Se ha hecho la observación justa de "la preocupación de Beethoven, en esta época, por conciliar, en lo posible, su genio con la tradición, familiar y del agrado general, de las formas transmitidas por sus predecesores" (7). Este mismo conciliador espíritu, nacido del amor, inspiraba sus modales y su manera de vivir. Ignaz von Seyfried y Grillparzer nos lo presentan efusivo, alegre, activo, espiritual, cortés con los demás, prudente con los entremetidos, vestido con afectación; engaña a todos de modo que nadie se da cuenta de su sordera, y todos dicen que está perfectamente y que no tiene más defecto que el ser corto de vista (8). Así aparece en el retrato, de una elegancia romántica y algo amanerada, que pintó a la sazón Maehler. Beethoven hace cuanto puede por gustar y sabe que gusta. El león anda enamorado y esconde sus garras. Pero bajo sus caprichos, bajo la fantasía y la ternura misma de la "Sinfonía en si bemol", están su fuerza temible, su humor arbitrario, sus arranques de mal genio...

No había de ser muy duradera esta profunda paz, pero la bienhechora influencia del amor se prolongó hasta 1810. Al amor le debe Beethoven este dominio de sí mismo, que le hizo entonces producir a su genio los más maduros frutos: la "Sinfonía en do menor", esa tragedia clásica, y el divino ensueño de un día de verano, la "Sinfonía pastoral" (1808) (1). La "Appassionata", inspirada en "La Tempestad", de Shakespeare (10), y que él reputaba la mejor de sus sonatas, se publicó en 1807, dedicada al hermano de Teresa. A ella le dedicó la soñadora y fantástica sonata, op. 78, (1809). En una carta sin fecha (11) dirigida "A la amada inmortal", expresa, no menos que en la "Appassionata", la fuerza de su amor:

"Angel mío, mi todo, mi yo..., mi corazón estalla de tanto como tengo que decirte. Dondequiera que estoy, allí estás tú conmigo. Ganas me dan de llorar cuando pienso que, probablemente, no te llegarán antes del domingo mis primeras noticias. Te amo, como tú a mí, pero mucho más fuertemente... ¡Ay, Dios mío! ¡Qué vida ésta, sin ti! ¡Tan cerca y tan lejos! A ti vuelan mis ideas, amada inmortal ("meine unsterbliche Geliebte"), alegres a veces, tristes luego, interrogando al destino si nos escuchará. No me es posible vivir si no es a tu lado... ¡Nunca será de otra mi corazón! ¡Nunca! ¡Nunca! ¡Dios mío! ¿por qué, cuando se aman dos, tienen que separarse? Y mi vida, a pesar de todo, está llena de aburrimiento. Tu amor me hace, a un tiempo, el más feliz y el más desdichado de los hombres. ¡Está tranquila..., está tranquila, ámame! Hoy, ayer, siempre, ¡qué viva aspiración, cuánto llorar por ti, por ti, por ti, vida mía, mi todo! ¡Adiós! Sigue amándome, no seas nunca ingrata al corazón de tu amado L.— ¡Siempre tuyo! ¡Siempre mía! ¡Siempre el uno para el otro!" (12).

¿Cuál fué la misteriosa causa que hizo imposible la dicha de estos dos apasionados? Tal vez la pobreza o la desigualdad social; tal vez que Beethoven no quisiera resignarse a la larga espera que se le imponía, ni a la humillación de ocultar indefinidamente su amor; quizás, como estaba enfermo y era violento y misántropo, haría sufrir, sin quererlo, a la que amaba, y esto le desesperase... El noviazgo se deshizo; y, sin embargo, ninguno de los dos parece que olvidara jamás al otro. Teresa de Brunswick amó a Beethoven hasta su postrero día (murió en 1861). Y Beethoven, en 1816, decía: "Cuando pienso en ella, mi corazón late tan profundamente como cuando la vi por vez primera". De este mismo año son las seis melodías "A la amada lejana" ("an die ferne Geliebte", op. 98), tan hondas y tan conmovedoras. En sus notas, Beethoven dice: "Mi corazón se derrama ante el espectáculo de esta admirable naturaleza, y, sin embargo, Ella no está conmigo". Teresa había dado a Beethoven su retrato con esta dedicatoria: "Al genio extraordinario, al gran artista, al hombre bueno, T. B." (13). En el postrero año de su vida, un amigo sorprendió a Beethoven en su soledad besando este retrato y llenándolo de lágrimas, mientras le decía a voces, según su costumbre: "¡Qué hermosa eras, qué alta, qué parecida a los ángeles!" Se fué el amigo, y, cuando un rato después volvió, encontró a Beethoven al piano. Le dijo: "Hoy sí que no tiene nada de diabólico vuestro semblante, amigo mío". Beethoven le respondió: "Me ha visitado mi ángel bueno". La herida fué profunda. "¡Pobre Beethoven, se dice él mismo, ya no hay felicidad en el mundo para ti! ¡Solamente en las regiones ideales volverás a encontrar amigos!" (14). Y en otra ocasión: "Sométete del todo a tu destino; no debes vivir para ti, sino para los demás; tu única felicidad está en tu arte. ¡Dios mío, dame tú la fuerza necesaria para vencerme!"

—

Ya lo tenemos abandonado por el amor. En 1810, torna a sentirse solo, pero le ha llegado la gloria y la confianza en sí mismo. Plenamente maduro, se abandona a su carácter iracundo e indómito, sin importarle ya nadie ni hacer caso de los convencionalismos ni de los juicios de los demás. ¿A quién hay que temer o qué halagar? Más amor y más ambición. Le resta únicamente su fuerza, la alegría de ser fuerte, la necesidad de usar y aun de abusar de esa fuerza. "La fuerza es la moral de los hombres más altos". Vuelve a caer en la negligencia del vestir y sus modales son más atrevidos que nunca. Sabe que tiene el derecho de decirlo todo hasta a los más altos. "No reconozco otras señales de excelsitud que la bondad, escribe el 17 de julio de 1812 (15). Béttina Brentano, que lo vió por entonces, dice que "ningún emperador, ningún rey tendría la conciencia de su poder que él tenía". Bettina se sintió fascinada por esta omnipotencia. "Cuando lo vi por vez primera, escribe a Goethe, el mundo entero desapareció ante mi vista; Beethoven me hizo olvidarlo todo, hasta a ti mismo, Goethe... No creo engañarme si aseguro que este hombre se ha adelantado a la civilización moderna". Goethe hizo por conocer a Beethoven. Se encontraron los dos en los baños de Bohemia, en Taeplitz — 1812 — y no pudieron entenderse. Beethoven era un apasionado admirador del genio de Goethe (16); pero su carácter, demasiado independiente y violento, no podía acomodarse al del gran poeta, y tenía que lastimarlo. El mismo ha contado un paseo que dieron juntos, y en el cual el orgulloso republicano dió una lección de dignidad al consejero áulico del gran duque de Weimar, lección que Goethe jamás le perdonó:

"Los reyes y los príncipes pueden, sin duda, improvisar profesores y consejeros secretos y colmarlos de gracias y de condecoraciones; pero no pueden hacer hombres grandes, almas que estén por encima de las miserias del mundo... Así, cuando dos hombres como yo y Goethe se juntan, tales señores deben sentir bien su pequeñez... De vuelta por la carretera, encontramos ayer a toda la familia imperial. La vimos desde lejos y Goethe dejó mi brazo para ir a ponerse a un lado del camino. Yo le dije todo cuanto me vino en gana, pero no conseguí que se moviera. Entonces me encasqueté el sombrero, me abroché la levita y me interné, los brazos a la espalda, entre la apiñada multitud. Príncipes y cortesanos adelantaron; el duque Rodolfo me saludó, descubriéndose; la emperatriz se me adelantó al saludo. ¡Qué bien me conocen los grandes! ¡Y con qué regocijo vi desfilar aquella procesión ante Goethe, que seguía en el borde del camino, sombrero en mano, en la más profunda de las reverencias! Le volví la espalda, sin hacerle el menor caso..." (17) Goethe no lo olvidó nunca (18).

De esta época son la "Séptima" y la "Octava sinfonías", (escritas en pocos meses, en Taeplitz, 1812): la Orgía del Ritmo y la Sinfonía humorística, las obras en donde se ha dado Beethoven más honradamente o, como él decía, más "desabrochadamente" "aufgeknoepft", con esos raptos de alegría y de furor, esos contrastes inesperados, esas originalidades grandiosas y desconcertantes, esas expresiones gigantescas que eran el espanto de Goethe y de Zelter (19) y que hacían decir por la Alemania del Norte que la "Sinfonía en la" era obra de un borracho; de un borracho, sí, pero de un borracho de energía y de genialidad. "Soy, ha dicho el mismo Beethoven, el Baco que exprime para la humanidad el néctar delicioso; el que da a los hombres el frenesí divino del alma". Ignoro si, como Wagner ha escrito, quiso pintar en el final de esta sinfonía una bacanal dionisíaca (20); yo encuentro en esta fiesta ardorosa, más que en ninguna de sus obras, la huella de su herencia flamenca, como la veo en su desenfadada libertad de modales y de palabras, que tanto disuena en el país de la disciplina y de la obediencia. En ninguna de sus obras hay la franqueza ni la abierta fogosidad que en la "Sinfonía en la"; es un loco derroche de fuerzas sobrehumanas, sin objeto alguno, por el placer de derrocharlas, como el placer de un río que se desborda y anega. En la "Octava sinfonía" es menos grandiosa esta fuerza, pero más extraña y más característica de lo humano, mezclándose en ella la tragedia con la farsa, una potencia hercúlea con no sé qué caprichosos juegos pueriles (21).

El año 1814 señala el apogeo de la fortuna de Beethoven. En el congreso de Viena se le consideró como una gloria europea; tomó parte activa en las fiestas; los príncipes le rindieron pleitesía y él se dejaba orgullosamente regalar por ellos, de lo que se jactara con Schindler.

La guerra de la independencia lo había enardecido (22). En 1813 escribió una sinfonía sobre "la Victoria de Wellington", y en los albores del 1814, un coro bélico: "El despertar de Alemania" "Germanias Wiedergeburt". Ante un público de reyes, dirigió el 29 de noviembre de este mismo año una cantata patriótica: "El instante glorioso" ("Der glorreiche Augenblick"), y en 1815 compuso, para la toma de París, otro coro "¡Todo se consumó!" "Es ist vollbracht!"); obras accidentales todas éstas, le valieron para su fama más que el resto de su labor. El grabado de Blasius Hoefel, según un dibujo de Letronne, y la huraña mascarilla modelada sobre su rostro por Franz Klein en 1812, nos muestran la viva imagen del Beethoven del congreso de Viena; el rasgo dominante en su cara de león, de apretadas mandíbulas, de arrugas dolorosas e iracundas, es la voluntad, una voluntad napoleónica; éste es el hombre que decía de Napoleón, después de la batalla de Jena: "¡Qué lástima que no sirva yo para la guerra como para la música! ¡Si no, yo lo vencería!"... Pero su reino no era de este mundo. "Mi imperio está en las nubes", escribe él mismo a Francisco de Brunswick. ("Mein Reich ist in der Luft") (23).

Romain ROLLAND.

(1)–(4) [illegible]

(5) Mariam Tenger: "Beethoven's unsterbliche Geliebte". Bonn, 1890.

(6) Es la canción maravillosa que está en el Album de Ana Magdalena, mujer de J. S. Bach (1725), y que lleva el título: "Aria di Giovannini". Se ha discutido que sea de J. S. Bach.

(7) Nohl, "Vida de Beethoven" [illegible]

(8)–(13) [illegible]

(14) A Gleichenstein (Nohl, "Neue Briefe Beethovens", XXXI).

(15) "El corazón es la palanca de todo lo grande". (A Giannatasio del Río. — Nohl, CLXXX).

(16) "Las poesías de Goethe me hacen feliz", escribe a Bettina Brentano el 19 [illegible]

(17) A Bettina von Arnim (Nohl, XCI).

(18) "Beethoven, decía Goethe a Zelter, es, por desgracia, de una personalidad completamente salvaje; sin duda él no tiene la culpa de que el mundo le parezca detestable, pero no es la suya la manera de hacérselo grato, ni de hacérselo grato a los demás. Es sordo y hay que disculparlo y que tenerle compasión". — No hizo nada contra Beethoven, a partir de aquel día, pero tampoco hizo nada por él, y guardó un silencio absoluto sobre su obra y su nombre. — En el fondo admiraba su música; pero le tenía miedo, porque lo trastornaba y creía que iba a hacerle perder aquella tranquilidad de espíritu que tanto le había costado, y que, contra el común sentir, no le era natural.—Una carta de Félix Mendelssohn, — un muchacho entonces—, que pasó por Weimar (1830) hace, inocentemente, penetrar en las simas de esta alma inquieta y apasionada ("leidenschaftlicher Sturm und Verworrenheit", como decía Goethe mismo), que una poderosa inteligencia castigaba. "...Al principio, escribe Mendelssohn, no quería que se le hablara de Beethoven, pero tu- [illegible]

(19)–(20) [illegible]

(21) Su tierna amistad con la joven cantante berlinesa Amalia Sebald, es de este tiempo, y tal vez inspirara en algo estas obras.

(22) Schubert, tan diferente de él en esto, había escrito en 1807 una obra de momento "en honor de Napoleón el Grande", cuya ejecución dirigió él mismo ante el emperador.

(22) "Nada le digo de nuestros monarcas y sus monarquías", escribe Beethoven a Kauka durante el congreso de Viena. "Para mí, el imperio mejor de todos es el del espíritu, primero de todos los reinos temporales y eternos". ("Mir ist das geistige Reich das Liebste, und der Oberste aller geistlichen und weltlichen Monarchien").

No crío a mi hijo para ser soldado

Sonríe el niño dormido
sobre el materno regazo;
tiene los ojos azules,
tiene los bucles dorados.
Parece el Angel del Lirio
de los místicos retablos;
la vida irá su pureza
poco a poco deshojando.
¡Es un ángel, que mañana
será soldado!

La Muerte es la segadora,
que recolecta estos años;
la espiga que amor granó
la guerra la está segando.
Todas las madres del mundo
pasan los días llorando,
tristes Madres Dolorosas,
con el pecho atravesado.
—¡Mi hijo está en lejanas tierras,
siendo soldado!



La madre escucha, medrosa,
el piafar de los caballos,
el estruendo de las armas,
las rodelas y los cascos.
Todas las madres del mundo
acarician sollozando
a los ángeles dormidos
en la cuna de sus brazos.
—¡Amor mío, yo no quiero
que seas soldado!

Todas las madres son santas;
en sus rostros venerandos
tienen la corona de oro
de los místicos retablos.
Y mientras ruge la Guerra,
se oye el grito sobrehumano
de su pecho, por los siete
puñales atravesado:
—¡Yo no amamanté a mi hijo
para que fuese soldado!

Emilio CARRERE.

LA SULAMITA

Son muchos los niños que mueren; son muchas las cajas blancas que pasan cubiertas de flores; flores mustias, amarillentas, congeladas por el soplo del cierzo invernal.

Muy temprano, cuando el sol apenas ha rasgado las nieblas en la orilla del río, suben camino arriba los silenciosos y pesados cortejos. Allí va una esperanza frustada, tal vez una gloria marchita.

Mañanas pálidas, traslucientes, en que todo lo que rodea es cristalino, en que parece despertar la tierra bajo una gigantesca cúpula de esmeril.

Allá arriba han llevado a una adolescente; han colocado el ataúd descubierto sobre una tarima taladrada por la carcoma y ha mostrado en su seno el rostro dormido, las manos cerúleas cruzadas, la cándida veste plegada como por un escultor sublime, sobre el inerte cuerpo virginal.

Ella, sin duda, esperaba otras transparentes auroras, en que la vida palpitaría sensual en los surcos y el amor se estremecería en las frondas al compás de suaves y tímidos aleteos.

Soñaría con amaneceres nupciales, como los del cantar de los cánticos, en que una voz amante y persuasiva habría de decirle: "¡Corre aprisa, amor mío, salta como tierno cervato; ven conmigo al bosque de los aromas!"

Y abriría para contestar su boca encendida como flor de granado, y mostraría sus dientes parejos y blancos como hato de trasquilados recentales.

Y una mano pondría en su cuello la gargantilla de oro taraceada de filigranas argénteas, y se erguiría, bella y gentil, versículo vivo de profeta, fuente de los huertos, pozo de aguas vivas, los cabellos blondos y luengos como dorados renuevos de palmas.

Ahora dormía, dormía para siempre, como joya perdida en el peñascal. Tal vez por alguna iniquidad que llevó la miseria a su nido, como lleva a la selva su codicia el halcón.

Y ha vuelto al cortijo, camino adelante, bajo el dosel esmerilado, azotado por el frigidísimo cierzo, con el magno silencio de los abatimientos irremediables.

Y bajo el fanal de los cielos ha vibrado un son de campana, lento, ritual, como si acompañara un psalmo, el eterno salmo del amor y la muerte.

Antonio ZOZAYA.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL NIÑO ES ASI...

Si el niño quisiera, podría volar al cielo en este instante. Pero por algo no se va. ¡Le gusta tanto doblar la cabeza en el regazo de su madre, y mirarla y mirarla sin descanso!

Sabe un sin fin de palabras maravillosas. Pero como son tan pocos los que en este mundo entienden lo que él dice, no quiere nunca hablar. Lo que anhela es aprender palabras de labios de su madre. ¡Así pone ese aire tan inocente!

Tenía un montón de oro y de perlas, y se vino a esta vida como un pordiosero. ¡Pordioserillo desnudo, que se hace el desvalido para pedirle a su madre el tesoro de su amor!

¿Por qué sacrificó su libertad si estaba tan a gusto en la tierra de la lunita nueva? ¡Ay!, ¡él sabe bien qué goce infinito tiene al esconderse en el corazón de su madre, y cuánto más dulce que la libertad es sentirse preso entre sus brazos amados!

Antes vivía en el mundo de la alegría perfecta, y no sabía llorar. Pero eligió las lágrimas, porque sí, con su sonreír, se ganaba el corazón anhelante de su madre, sus gemidos por cualquier penilla le tejen un doble lazo de amor y de piedad.

Rabindranath TAGORE.

LA HISTORIA DE UN PANTANO

En los terrenos pantanosos ocurre algunas veces que las lluvias frecuentes y abundantes de la primavera llenan los lechos de los pantanos y como son de arcilla impiden que el agua desaparezca por filtración. No obstante, los pantanos pueden secarse y así ocurre durante el ardiente verano, dejando el lecho seco y lleno de fisuras de todas formas. Pero si las lluvias son frecuentes y abundantes, pueden permanecer llenos durante toda la estación calurosa.

En los márgenes de los pantanos grandes crecen altos juncos así como también lirios de agua florecidos en la superficie durante el verano.

El bajo y el alto tiple de los coros veraniegos los hacen las ranas, los sapos y las pequeñas ramas de los árboles, todos los cuales acuden a los pantanos para poner sus huevos en forma de cuerdas arrollados o de masas esponjosas, de acuerdo con sus diversas tradiciones familiares. En más de una noche primaveral he visitado junto con mis alumnos de zoología las húmedas márgenes de los pantanos y a la luz de una linterna hemos visto a los sapos cantando y a las ranas sentadas en montones de raíces que emergían al nivel del agua. La garganta de cada uno de aquellos músicos estaba hinchada como un saco del tamaño y forma de un huevo pequeño de gallina; todos estaban cantando a cual más y haciendo un ruido ensordecedor. Tan grande era el ensimismamiento en que estaban aquellos cantores, que pudimos aproximarnos a ellos, deslumbrarlos con la luz de la linterna y capturar muchos con nuestras redes de largo mango, antes de que se percataran de nuestra presencia. Pero no fué fácil persuadirlos de que cantaran en cautividad, a pesar de todas las comodidades de que los rodeamos en los acuarios del colegio. Así, pues, después de algunos estudios zoológicos interesantes, los devolvimos a sus pantanos a fin de que pudieran reunirse con sus parientes y vecinos.

Al limpiarnos el barro del calzado es cuando pudimos examinar el carácter de los fondos de los pantanos. El limo negro procedía en parte de la arcilla del fondo arcilloso, pero en su mayor parte también contenía raíces en descomposición y plantas acuáticas de varias clases. Al llover o al soplar el viento, la agitación del agua del pantano remueve el fondo lo suficiente para enturbiarla, pero en los días tranquilos tiene un color pardo porque siempre hay hojas en descomposición y otros restos que empañan su pureza.

A veces los agricultores vacían los pantanos para utilizar sus aguas pero aun los que no han sido vaciados son mucho menores que antes, y están en camino de extinguirse. Ello puede observarse fácilmente visitando uno. Cada año mueren y caen al fondo del pantano gran cantidad de cañas y otras especies de vigorosas plantas acuáticas las cuales añadido el polvo y otros desperdicios, aumentan la altura de su fondo. Cada año manda al fondo del pantano nueva cantidad de plantas muertas. Y así sucede que, aparte de la evaporación del agua por el calor, cada día es menor la cantidad existente en un pantano. De año en año las plantas que crecen en las orillas del pantano estrechan el círculo de éste. El final de la historia es que el lecho del pantano se llena con los restos de su propia vegetación. Esto es lo que ocurre paulatinamente a los pantanos y a las tierras pantanosas. Los campesinos vacían un pantano en una sola estación; la naturaleza es más lenta; necesita un siglo para llenar un solo pantano que el hombre tarda solamente unos días en vaciar.

J. ELLEN ROGERS.

Teatros y conciertos

Colón — Con la representación de "Ugonotti", realizada anoche en el teatro municipal, se da por terminada la presente temporada de abono.

La compañía continuará actuando hasta el 15 del corriente. Se darán algunas funciones extraordinarias a bajos precios, y diversas veladas de beneficencia.

Contrariamente a lo que se había anunciado, este año no irá "Goyescas". Informa la empresa que el material de orquesta de dicha obra se ha perdido en el naufragio que costó la vida a su autor, el maestro Granados.

"Goyescas" ha sido incluída en el repertorio del año próximo, esperándose salvar para esa fecha la dificultad que nos priva este año de escuchar la obra del malogrado Granados.

Coliseo — Anoche se cantó en este teatro "Trovatore".

En conjunto, diremos que la representación de la ópera de Verdi estuvo aceptable, aunque no correcta. Si bien el tenor Bergamaschi puso el mayor cuidado en el desempeño de su rol, cantando con gusto y buena voz, y la señora María Baldini le secundó eficazmente, no podemos decir otro tanto del barítono Marturano, quien vocalmente estuvo deslucido. Bien la Fantuzzi y el bajo Fiove.

—Esta tarde se cantará "Boheme", con Adelina Agostinelli. Por la noche irá "Cavallería Rusticana" y el estreno del baile "Coppelia" del maestro Leo Delibes, en el que intervendrán las principales figuras del cuerpo de baile del Colón.

ECOS DIVERSOS

Concierto de guitarra — El joven guitarrista Carmelo Rizzuti, que en estos últimos tiempos se ha acreditado como uno de los buenos cultores de la guitarra, anuncia para el jueves 17 de agosto un interesante concierto en homenaje al centro de cultura musical "La guitarra".

Con tal motivo ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — "Marieta", Tárrega; "Minuet en re", Sor; "Romanza", Mendelssohn - Tárrega; "Meditación" (nocturno), García.

Segunda parte. — "Testamento de Amelia", Llobet; "El Delirio" (Trémolo), Cano; "Minuet Federal Argentino", armonizado, Prat; "La Gallegada" (fantasía pastoril con variaciones), Ferrer.

Tercera parte. — "Pavana", Tárrega; "Pescadores de perlas" (romanza), Bizet - Leloup; "Minuet", Paderewsky-Sinópoli; "Danza Mora", Tárrega.

PERIODISMO

La Electricidad y la Maquinaria — Esta revista acaba de publicar un importante número extraordinario conteniendo una serie de trabajos de índole técnica de indudable valor.

He aquí el sumario de este número: La industria eléctrica en la República Argentina, estudio de actualidad por el ingeniero Walter Klug; Mendoza técnicoindustrial, por el ingeniero F. R. Kubat; Producción y servicio de electricidad en Córdoba, por el ingeniero Walther Museswitz; El alumbrado público de Córdoba, por el ingeniero Walther Musswitz; La usina de Sorrento, por el ingeniero Walter Klug; La usina de Bahía Blanca, por el ingeniero Lorenzo W. Migotti; Registro general de usinas con datos y características de las usinas de numerosas localidades; Protección a las marcas de fábrica por el ingeniero A. Pincus; Novedades electrotécnicas; Apéndice: censo de electricistas, mecánicos y ramos afines de la capital; censo de electricistas, mecánicos y ramos afines del interior de la república; fe de erratas; nuevas usinas; Las grandes industrias.

Es un trabajo meritorio el registro completo de todos los establecimientos electrógenos de la República Argentina, compilados bajo la dirección del ingeniero Walter Klug y con la colaboración de los socios del Instituto Sudamericano de electrotécnicos y mecánicos, datos que fueron facilitados por "La Electricidad y la Maquinaria", a la dirección del tercer censo nacional.

Nuevos Tiempos — Hemos recibido el número 7 de esta revista. Contiene, además de las notas de la quincena, un artículo sobre Jaurés, con motivo del segundo aniversario de su muerte; un artículo de Ortega y Gasset sobre "los dos patriotismos"; la continuación del estudio de Adolfo Dickmann, sobre la conciliación y arbitraje en los conflictos entre obreros y patrones; un artículo de Alberto Palcos titulado "Consecuencia doctrinaria", y el otro de Alejandro Castiñeiras titulado "El peligro".

Augusto Kühn continúa sus apuntes para la Historia del movimiento obrero socialista en la República Argentina.

Nosotros — Ha aparecido el número 87 de esta importante revista, correspondiente al mes de julio. Trae el siguiente sumario:

Antonio Dellepiane, El panamericanismo; Eduardo Carrasquilla, Rosas de Mayo (poesía); Ernesto Mario Barreda, Nueva era, canto nuevo...; Pedro M. Delheye, Alabemos a Dios.... (versos); W. W., Groussac; Alberto Palomeque, Mi madre y Alejandro Magariños Cervantes; P. Enrique Francois, Canción; Carmelo M. Bonet, Malthus y la guerra; E. Rodríguez Mendoza, Santa Colonia; Carolina Muzilli, Congreso americano del niño; Salvador Mazza, E. Metchnikoff; Nicolás Coronado, Letras americanas; Dardo Corvalán Mendilaharsu, Bibliografía histórica; Alfredo A. Bianchi, Teatro Nacional; Gastón O. Talamón, Crónica musical; "Nosotros", Notas y comentarios.

DEPORTES

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

FOOTBALL

Desempate de la copa de Honor — Platense v. Boca Juniors, en Núñez, calle Blandengues y Manuela Pedraza, a la 1.45 p. m.

Desempate de la copa de Competencia —Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta, en La Plata a la llegada del tren que sale a las 11 a. m. de Constitución.

Campeonato — Columbian v. San Lorenzo, en Barracas, calle Vélez Sársfield e Irlarte, a las 2.30 p. m.; Bánfield v. Estudiantes de La Plata, en Bánfield, a las 2.30 p. m.

Estudiantes v. F. C. O. — En Palermo frente al tiro Federal, por la calle Dorrego, a las 2.30 p. m.

CICLISMO

Excursión ciclista organizada por el "Audax Velo Sport Club" al vecino pueblo de Morón, partiendo de la plaza del Congreso, a las 7.30 de la mañana.

Salida de entrenamiento, organizada por el "Club Ciclista Primera Junta" al Parque 3 de Febrero.

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse hoy

PRIMERA DIVISION

Copa de Honor

Platense v. Boca Juniors. (Desempate).

Copa de Competencia

DIVISION INTERMEDIA

San Lorenzo v. ganador de Est. Porteño y Martínez.

SEGUNDA DIVISION

Porteño A v. Eureka A, Estudiantes Bernal v. Sportivo Barracas, Huracán v. Estudiantes.

TERCERA DIVISION

Boca Juniors B v. Sp. Barracas B, Barracas Juniors v. San Lorenzo.

Campeonato

DIVISION INTERMEDIA

Sección A. — Palermo v. General Belgrano, Talleres United v. Sp. Villa Ballester, Def. de Belgrano v. Arg. Juniors, Liberal Argentino v. Sp. Barracas.

Sección B. — Tigre Juniors v. Chacabuco, Honor y Patria v. Vélez Sársfield, Burzaco v. Floresta, Alumni v. Buenos Aires.

Sección C. — All Boys v. Germinal, Lanús v. Progresista, Sportivo del Norte v. Barracas Central, Argentino Avellaneda v. Martínez.

SEGUNDA DIVISION

(Reserva)

Sección A. — Palermo v. General Belgrano, Talleres United v. Sp. Villa Ballester, Def. Belgrano v. Arg. Juniors, Liberal Argentino v. Sp. Barracas.

Sección B. — Tigre Juniors v. Chacabuco, Honor y Patria v. Vélez Sársfield, Burzaco v. Floresta, Alumni v. Buenos Aires.

Sección C. — All Boys v. Germinal, Lanús v. Progresista, Sp. del Norte v. Barracas Central, Arg. Avellaneda v. Martínez.

Zona Norte

SEGUNDA DIVISION

Sección A. — San Isidro v. Belgrano, G. y Esgrima B v. Platense.

Sección B. — G. y Esgrima A v. Arg. Juniors, Tigre v. Germinal.

Sección C. — Sp. El Comercio v. San Martín, G. y Esgrima (San Fernando) v. Unión Excursionistas B, Alvear v. Boulogne.

Sección D. — Radium v. Sp. Palermo.

TERCERA DIVISION

Sección A. — José C. Paz A v. Florida B, Sp. Palermo A v. Iris, Sp. El Comercio A v. G. y Esgrima (San Fernando) A.

Sección B. — Unión Excursionistas B v. Sud América B, Rádium A v. San Fernando, Sp. Palermo B v. G. y Esgrima (San Fernando) B.

Sección C. — Comercio v. Florida A, Villa Real v. San Martín, Unión Excursionistas A v. Boulogne, Estudiantes B v. Tigre Juniors.

Sección D. — Tigre v. Alumni, Platense v. Sp. El Comercio B, Estudiantes A v. Rádium B, Alvear v. Unión.

CUARTA DIVISION

Sección A. — G. y Esgrima (San Fernando) v. Sp. Palermo, San Fernando v. Martínez, Honor y Patria v. San Martín, Villa Real v. Unión.

Sección B. — San Isidro v. G. y Esgrima, Palermo v. Comercio, Rádium v. Alumni.

Sección C. — Platense v. Estudiantes.

QUINTA DIVISION

Sección única. — Del Plata v. Sud América, San Isidro v. Unión Excursionistas.

Zona sur

SEGUNDA DIVISION

Sección A. — Progresista v. Estudiantes (La Plata), Independiente v. Lanús A, G. y Esgrima (La Plata) v. Lanús B, Boca Juniors v. River Plate B.

Sección B. — Bellas Artes v. Unión y Lealtad, Bernal v. Boca Alumni, San Telmo v. Sp. Lanús.

Sección C. — Everton v. F. C. Sud, Ensenada v. F. C. Provincial, Sportivo Arg. v. Juventud Libre.

TERCERA DIVISION

Sección A. — Sp. Argentino v. Lanús, Bellas Artes v. Talleres United B, Juventud Libre B v. Bernal B, Blanco y Negro v. Progresista, Chacabuco v. Everton.

Sección B. — Federal B v. Burzaco, San Telmo v. Independiente, Estudiantes Bernal v. Rácing B.

Sección C. — Unión y Lealtad v. Arg. Quilmes, Sp. Avellaneda v. F. C. Sud, Federal v. San Telmo, Bernal A v. Rácing A, Arg. Bánfield v. Talleres United.

CUARTA DIVISION

Sección A. — Estudiantes (La Plata) v. Boca Juniors, Estudiantes Bernal v. G. y Esgrima (La Plata), River Plate B v. Rácing A.

Sección B. — Federal v. Independiente, Lanús v. Boca Alumni, Bánfield v. Rácing B.

Zona oeste

SEGUNDA DIVISION

Sección única. — Centenario Arg. v. Del Plata, Eureka B v. Olimpia.

TERCERA DIVISION

Sección A. — Floresta A v. Columbian, Del Plata B v. Ciudadela A, Atlanta A v. Olimpia B, Argentino Juniors B v. F. C. Oeste B.

Sección B. — Vélez Sársfield B v. All Boys A, Germinal v. Almirante Brown, Centenario Arg. v. Peñarol Argentino A.

Sección C. — Good Boys A v. Olimpia B, Sindical Empleados v. Barracas Central B, Triunvirato A v. All Boys C.

Sección D. — Sp. Barracas A v. Barracas Central A, Triunvirato B v. Ciudadela B, Atlanta B v. Peñarol Argentino B.

Sección E. — Floresta B v. All Boys B, Arg. Juniors A v. Huracán A, Vélez Sársfield A v. Estudiantes Wáshington.



Federación de empleados nacionales (vencedor)

CUARTA DIVISION

Sección A. — Floresta v. Triunvirato, Del Plata v. Atlanta.

Sección B. — Germinal v. Huracán, Estudiantil Porteño B v. All Boys.

Veteranos

Estudiantes v. River Plate, Arg. Quilmes v. Estudiantil Porteño, Atlanta v. Porteño.

PARTIDOS PARA HOY

DIVISION MAYORES

Sección A — Maquinistas Bonsack v. J. S. de la Boca. — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Punto de espera, Alsina y Mitre.

—B. "Florentino Ameghino" v. J. S. "Andrea Costa". — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Punto de espera: Alsina y Mitre.

—B. "Domingo F. Sarmiento" v. J. S. "Adelante". — En ingeniero Budge, a las 3 p. m. Tren de trocha angosta.

—C. I. "La Vanguardia" v. Asociación Pro Cultura. — En parque Patricios, a la 1 p. m. Punto de espera: avenida La Plata y Chiclana.

Sección B — J. S. Villa Devoto y Villa del Parque v. B. "Keir Hardie"— En Villa del Parque, a la 1 p. m. Esperados en estación del F. C. P.

—C. I. Internacional v. "Federico Engels" — En Caballito, a la 1 p. m. Punto de espera: Gaona y Rojas.

—Centro Socialista de la 19a. v. J. S. "Pablo Lafargue" —(Suspendido).

—Centro de la 11a. v. S. La Lucha — En Caballito, a las 3 p. m. Esperados en Gaona y Rojas.

—Luz y Vida v. Ciencia y Educación — En Núñez, a las 2.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Sección C — J. S. de la 15a. v. Centro S. de la 10a. (Suspendido).

—El Corralón v. J. Ciencia y Labor — En Villa Madero, a la 1 p. m.

—El Hogar Obrero v. Subcomité Nueva Pompeya — En Avenida La Plata y Chiclana, a las 3 p. m.

—Obreros Bronceros v. "Emilio Zola" — En Villa Madero, a las 3 p. m.

—Juventud Socialista "La Internacional" v. J. S. "Tomás Meabe" — En Liniers, a las 2.30 p. m.

Sección D — Suspendidos por falta de fields.

DIVISION MENORES

Máximo Gorki v. Adelante. — En Liniers, a las 12.30 p. m.



Liga Bancaria

EL SEGUNDO MATCH ELIMINATORIO POR LA COPA BACIGALUPPI

Fácil triunfo de los presupuestívoros

¡6 GOALS CONTRA 1!

Careció por completo de interés este esperado partido, jugado ayer en el field del club River Plate. Debióse ello a la manifiesta superioridad del team de empleados nacionales, que mantuvo una constante ofensiva en ambos períodos, obligando a los ferrobancarios a replegarse a la defensa.

A las 2.45 p. m., el referee Germán Guassone dió la señal de iniciar el match, estando los teams así formados:

Federación de empleados nacionales: Virtú Bidone (min. de agricultura); A. Bruno (Caja de Ahorro Postal) y R. Sande (tribunales); S. Florentino (municipalidad), Aquiles H. Molfino (municipalidad) y R. Lamique (correos); Elías y Julio Fernández (aduana), A. Pérez (municipalidad), C. A. Pinedo (Tierras y Colonias) y C. Bincaz (tribunales).

Liga bancaria: A. Guerello (Banco Hogar Argentino); C. del Cerro (Banco Español) y M. Aizpun (Banco de la Nación); R. Jiménez, A. Coneh (Banco de la Nación) y A. Betular (Banco de la Provincia); E. González Bonorino (Banco de la Nación), M. Ginebra (Banco Español), A. Letamendi, V. S. Angeletti (Banco de la Nación) y V. Accinelli (Banco Italiano).

Ganó el sorteo el bando de empleados nacionales, jugando a favor del viento. El kick-off lo dió el donante del trofeo, y de inmediato los del presupuesto se situaron en el ataque, que monopolizaron de tal manera, que a los diez minutos de juego llevaban obtenidos tres goals. El ala derecha de bancarios pudo realizar una que otra incursión, que no hizo peligrar la valla que defendía Virtú Bidone; mientras sus contrincantes, volviendo a estrechar el cerco, obtuvieron otro goal antes de terminar el período.

Reiniciado el juego, se mantuvieron las mismas características, si bien los de la Liga Bancaria, reaccionando por momentos, lograron anotarse el único tanto a su favor. Pero de nuevo los del "queso nacional", en fuertes arremetidas, arrinconaron a los contrarios, y dos nuevos goals fueron el fruto de estos avances.

Al terminar el partido, el score daba el resultado enunciado en el epígrafe.

El referee actuó con la acostumbrada corrección, si bien las prácticas de buen football en que se actuó le dieron poco que hacer.

Se destacaron mayormente de los vencedores, Sande, Molfino y toda la línea delantera; y de los vencidos, Coneh, Betular, Ginebra y Angeletti.

D. A. Sarmiento v. Juventud S. Adelante — En Ingeniero Budge, a las 3 p. m.

Team de D. F. Sarmiento: R. Carames, R. Ramallo y A. Frandoni; J. Braccioli, A. Rey y J. Raspanti; J. Trinchero, E. Frandoni, E. Frandoni, O. S... (cap.) y C. Violanti.

Centro Social y Deportivo de Empleados de Seguros — Realizóse anteanoche en el local del Moto Club Argentino una reunión preliminar, convocada para cambiar ideas a fin de constituir el centro del epígrafe.

Asistía un delegado por el personal de cada compañía, y luego de un extenso debate referente a las secciones que abarcaría la institución, se acordó nombrar una comisión provisoria para que redacte un proyecto de estatutos a discutirse en la próxima asamblea: ésta se realizará el viernes 18 del corriente y a ella podrán asistir todos aquellos empleados del ramo que se inscriban.

Merece consignarse la actividad desplegada por el iniciador señor Vacarese, sportman veterano de nuestras pistas.

Juventud S. Tomás Meabe — A los compañeros de esta Juventud se les avisa que deben estar hoy a la 1 en punto en E. Unidos 1056, para ir al field de Liniers, a jugar.

Football Club Mario Bravo — Bajo el nombre del epígrafe se ha formado esta institución para practicar el deporte del football, habiéndose pensado formar dos divisiones de 4a. y 5a., siendo socios la mayoría de la juventud socialista Unión y Libertad de Avellaneda Villa Porvenir.

Secretaría, Puerto Rico 2227, Avellaneda.

Bilz Atletic Club — Este nuevo club ha designado la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, E. B. Piaggio; vicepresidente, Carlos Cl...; secretario, O. Cúneo; tesorero, Manuel Zapico; vocales: L. V. Vega, L. M. Cúneo y O. Jiménez; revisor de cuentas, F. R. Gorostiza. Capitán del team de football, E. A. Birba.

El team de football acepta desafíos de cualquier team de 3a. división de la liga comercial de football.

CICLISMO

El Sport Club Jorge Newbery organizado habiendo anexado el deporte ciclista, anuncia una primera carrera, denominada Circuito del sur.

Su recorrido será el siguiente: partido de Caballito, Villa Soldati, Villa Lugano, Mataderos, Caballito.

En breve se darán detalles de esta carrera. Secretaría, Directorio 212.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery, organiza para el domingo 13, a las 8 a. m., una carrera de tres kilómetros, debiendo partir de la calle Directorio y Doblas (frente a la secretaría de este club).

FOLLETIN 4

CAROLINA MUZILLI

Alimentación deficiente, fatiga, mal alojamiento, ambiente de la fábrica

(Conferencia leída en la Universidad Libre)

Un ensayo de barrio obrero, inteligentemente administrado por la comuna, a la que deseamos elegible por sufragio popular, esto es, no entregando su administración a ninguna secta religiosa, habría de dar excelentes resultados.

La prueba ha sido hecha ya, pero tan mal, que deseamos no se repita en la misma forma para evitar los males que trae aparejados. Nos referimos al ensayo de casas para obreros hecho por la municipalidad en el barrio denominado Nueva Pompeya, cuya administración fué entregada a una junta de damas encumbradas, asesoradas por un sacerdote.

Necesitamos, sí, muchos miles de casas para obreros, con aire, luz y sol, donde no se ponga reparo a los obreros, al cederles las habitaciones, ni en sus ideas, ni en la cantidad de hijos.

Y conjuntamente con el desarrollo de los barrios obreros, que se libre de gravámenes a los materiales de construcción con destino a las cooperativas de edificación creadas por los obreros.

¿Necesitamos decir que obtendremos en esta forma un promedio de superioridad física y moral con respecto a nuestros niños?

Otra de las causas que determinan el hacinamiento de la población en las ciudades populosas como la nuestra, donde se hace difícil la lucha por la vida en condiciones normales para gran parte de ella — en especial a las mujeres y a los niños — es la que tiene estricta atinencia con la tierra, que algunos privilegiados han acaparado en detrimento de la gente de trabajo.

Hemos demostrado en el capítulo "Alimentación Deficiente" cómo es un régimen impositivo anacrónico el que produce actualmente la fuente de recursos para el estado. Hemos demostrado cómo el salario de los trabajadores se ve constantemente amenazado por las gabelas del fisco, mientras que el latifundio, que se valoriza merced al esfuerzo de los trabajadores que construyen el camino y el riel por donde ha de pasar la riqueza destinada a los señores, que la mayor parte de las veces desconocen la ubicación de sus improductivas tierras, permanece libre de todo gravamen.

La fuente de recursos para el estado está, pues, en el hambre del pueblo, en su mala habitación, en sus herramientas, y para nada contribuye el que, sin esfuerzo alguno, halla valorizada día a día su tierra improductiva.

Hay que atacar de lleno al privilegio. De una vez por todas, dejando de lado la "libertad económica" y pensando únicamente en el mayor bienestar del pueblo, que se ataque al privilegio de la tierra, para que los que deseen vivir de acuerdo con sus aptitudes, esto es, trabajándola, tengan un pedazo de ella donde establecer su hogar y cultivarla.

Lloyd George, el inteligente ministro de hacienda inglés que hiciera exclamar a alguien acerca de su obra: "éste no es un presupuesto, es una revolución", dice: "Oponerse al gravamen del privilegio de la tierra es algo tan absurdo como tasar los alimentos del hijo del obrero, para dejar al del propietario recrearse en grandes espacios de terreno, que el colono puede hacer fructificar; es condenar al hambre a toda la clase trabajadora". "No gravemos los alimentos de las clases trabajadoras — agrega —, porque en ese caso les hundiríamos más en la miseria. La tierra es la única que puede darnos ese dinero; pensar en otras bases de imposición, es inútil; todas ellas son menos equitativas".

El espacio no permite explayarse demasiado sobre este tema; por lo demás, las ideas expuestas son lo suficientemente claras como para no detenernos mayormente sobre él.

Al abogar por el impuesto al privilegio, digamos con Lloyd George: "Por algo llamamos madre a la Tierra", y una madre — agreguemos — no puede ser mala con sus hijos, sino cuando en diversas formas la sociedad la "hace mala".

Aparte de los beneficios enunciados, propenderemos en esta forma a la defensa inteligente de la nacionalidad, poniendo a los padres en condiciones de asegurar la vida del niño, la del hijo, la del futuro hombre, despertando en éste el amor a la tierra en la forma más noble y más humana.

Conclusiones

Considerando que, en lo que respecta a este punto también interviene una buena cantidad de factores económico-sociales, el primer Congreso Americano del Niño aboga por que en los países concurrentes a este congreso,

Alimentación deficiente

1o. Se acreciente el poder adquisitivo de la monedr dándole estabilidad.

2o. Se deroguen los impuestos que gravan los artículos de consumo y de trabajo.

3o. Se establezca el librecambio para cuanto es necesario a la subsistencia.

Mal alojameinto

1o. Con el objeto de borrar el baldón que constituyen en nuestro país los conventillos, y en los otros países los lugares donde se hacina la gente de trabajo en las ciudades industriales, se propenda al desarrollo de los barrios obreros, administrados inteligentemente por la comuna, esto es, no entregando a secta religiosa alguna su administración.

2o. Se exima de gravámenes a los materiales de construcción con destino a las cooperativas obreras.

3o. En los países como el nuestro, donde existen grandes extensiones de tierra sin cultivar, que se valorizan día a día — sin que sus propietarios hagan nada por su valorización —; donde existen grandes centros cuya población es densa, haciéndose difícil para gran parte de ella — en especial a las mujeres y los niños — la lucha por la vida en condiciones normales, es necesario:

1o. Que se grave al privilegio de la tierra para que los que deseen vivir de acuerdo con sus aptitudes tengan un pedazo de ella donde establecer su hogar y cultivarla.

2o. Se propenda en esta forma a la defensa inteligente de la nacionalidad, poniendo a los padres en condiciones de asegurar la vida del niño, la del hijo, la del futuro hombre, despertando en éste el amor a la tierra en la forma más noble y humana.

Ambiente de la fábrica

1o. Se dicten leyes en todos los países concurrentes al congreso sobre higienización de fábricas y talleres.

2o. Las asociaciones gremiales, por medio de la acción sindical, impongan las mejoras pertinentes al caso.

3o. Se prohiba terminantemente el trabajo de la mujer en las industrias en que peligre la maternidad.

4o. Se prohiba terminantemente el trabajo de los menores en las industrias nocivas a su salud.

Fatiga

1o. Se dicten leyes estableciendo el horario máximo de trabajo y el salario mínimo: 8 horas para los adultos con dos de descanso al mediodía. Seis horas para los menores, con dos de descanso al mediodía.

FIN

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 12a. — Asamblea el martes. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro de la 2a. — Asamblea mañana. O. del D.: movimiento de socios, informe la C. A.

Centro de la 19a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: continuación anterior, informe del delegado al III congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, balance del C. electoral, proposición fiesta, comisión bibliotecaria, informe de los delegados al C. A. del niño.

Centro de la 20a. — Asamblea el lunes 14. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informe, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Organización Avangard — Asamblea hoy, a las 3 p. m., en su local, Tucumán 2623. O. del D.: A. B., informe de la administración de la revista, informe de la C. de propaganda, asuntos varios.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un delegado al C. G., morosos, informe delegado al último congreso.

Subcomité de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Pilar 4129. Asamblea el martes, de 7 a 9 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncias del secretario general y del de actas, asuntos varios.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Asamblea el martes, en su secretaría, Culpina 816.

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2553. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., constitución del comité en centro adherido.

Centro de la 5a. — Asamblea el martes. O. del D.: continuación de la anterior.
Secretaría en el nuevo local: R. Falcón núm. 2276.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo"— Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. A las 9 sesionará con el número que concurra.

Comité electoral de la 6a. — El martes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria. O. del D.: Informe a presentarse en la próxima asamblea.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Vanguardia"— Rivadavia 4435. Asamblea hoy domingo, 9 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. A., asunto football, rifa, varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma, asuntos varios.

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, estatutos biblioteca.

Federación de las juventudes socialistas —El lunes, a las 7.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos, en el local del Centro de la 9a., Laprida 329.

CONFERENCIAS

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social, el jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una gran velada cinematográfica en el biógrafo "Universal Palace", de la calle Corrientes número 4636.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una interesante conferencia sobre "Problemas sociales".

Plateas con entrada	$	0.50
Palcos sin entrada	"	1.00
Entrada general	"	0.50

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Centro de la 12a. — Conferencia el viernes 11, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca Socialista de la 14a. — El miércoles 9, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a destajo".

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Conferencia en Independencia y Saavedra hoy, a las 3 p. m. Oradores: Jaime López, Luis López, José Alonso y Bernardo Vainikoff.

Centro de la 9a. —Conferencia el jueves, 8.30 p. m., en su local, Laprida 329. Sobre "Acción gremial" disertará el ciudadano Luis Miranda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1535. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Lobos — Asamblea hoy domingo. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, íd de caja, informe del secretario, asunto Morón, pro rifa y agitación de propaganda.

La Plata (Sección 1a.) — 47 número 388. Asamblea especial hoy, a la 1.30 p. m. O. del D.: reforma de la carta orgánica. Invítase a todos los afiliados por haber despacho favorable para agregar la obligación para todos de pegar carteles en las calles.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados a los congresos nacional y provincial, nota de "El Socialista", fijar fecha para la celebración de las asambleas, comisión pro cumplimiento del descanso dominical, próxima fiesta, asuntos varios.

Pergamino — Asamblea hoy domingo, 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados, comisión especial, informe del delegado a los dos congresos, varios.

Quilmes — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Junín —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de la C. A., informe del delegado al congreso, asuntos varios. Después de una hora se sesionará como 2a. convocatoria.

Las Flores — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe C. A., renovación de la misma.

Villa Ballester — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, C. O. de C. E. P., nombramiento de delegado al mismo.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea el 8 de agosto, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

25 de Mayo — Asamblea hoy domingo, 3 p. m. O. del D.: A. B. C., semana roja, conferencia pro biblioteca "Esteban Echeverría", moción Bueno, asuntos varios.

Los Hornos — Asamblea el martes. O. del D.: A. B. C., renuncia de un afiliado, renuncia de delegados al C. P. L. O., corresponsal de "El Ariete", asuntos varios.

Bahía Blanca — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. C., afiliados nuevos, informe del C. electoral.

Avellaneda — Bibibiblioteca popular "Bernardino Rivadavia". Asamblea el jueves, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, integración de la C. A., designación de delegado y fijación de cuota al Comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios. Se invita a los afiliados al Centro Socialista.

CONFERENCIAS

Piñeyro (Avellaneda) — Conferencia pública hoy, a las 3 p. m., en B. Rivadavia y Domínguez.
Sobre "Organización obrera" harán uso de la palabra los ciudadanos Juan J. Oliveros y Jerónimo dela Latta.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — Asamblea el martes 8. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.



LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Agosto 7: 5500 a 95.
Id. 1a. serie — Agosto 7: 42 mil a 95.80.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 6200 a 73.40.
Certificados municipales — Al contado: 6 mil a 91.80.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B — Al contado: 100 mil a 30 40.
Deuda de la provincia de Santiago del Estero — Agosto 7: 5 mil a 73.
Puerto Sastre (oro) — Agosto 15: 500 a 3.45.
Id. fin de mes: 200 a 3.50.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 5|16.
" Francia, 5.54.
" Estados Unidos, 106.50.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.94.
" España, 4.62.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.431.82.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.835.75.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 35 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.12.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 1|2.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909 en libras 4 1|2 o|o, a 85 1|8.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 3|8.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|4.
Ferrocarril del Sur, a 85 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 87 1|8.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 78 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 8.60.
Barletta Europa, 8.40.
Pan, 8.40.
B. Blanca, export., 8.40.
Id. Brasil, 8.60.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.70
Id. dársena, 5.60.
Lino 4 o|o, 13.10.
Maíz amarillo, 4.65.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.75; septiembre, 4.90; octubre, 5.10; noviembre, 5.15.
Avena — B. Blanca Agosto, pesos 5.60; agosto, 5.70; septiembre, 5.70; octubre, 5.90.
Lino — Disponible, pesos 13.20; agosto, 13.25; septiembre, 13.35, octubre, 13.45; octubre, 13.45; noviembre, 13.55; enero, 13.20.
Trigo — Disponible, pesos 8.40; agosto, 8.50; septiembre, 8.60; octubre, 8.70; noviembre, 8.75.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.40; agosto, 4.40; septiembre, 4.55; octubre, 4.70; noviembre, 4.80.
Lino — Disponible, pesos 12.75; agosto, 12.80; septiembre, 12.95; octubre, 13.05; noviembre, 13.15.
Trigo — Disponible, pesos 7.70; agosto, 7.75; septiembre, 8.15; octubre, 8.35; noviembre.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Matiné extraordinaria fuera de abono: I pagliacci, Excelsior. — Noche: función extraordinaria a beneficio de la Caja dotal de obreras: Mefistófele, Traviata, canciones por Titta Ruffo, Isabeau, Boheme.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Tarde: La boheme. — Noche: Cavallería rusticana, Cappellia (estreno).—Platea, $ 5.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: El cunero, Skating club, Titta Ruffo en Chascomús. — Noche: El bautismo del nene, Jubentú inteletual, Titta Ruffo en Chascomús, El diablo en el conventillo. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.
Hoy — Alsacia.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: El rosal de las ruinas, Diplomacia conyugal. — Platea $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.—Platea, $ 1.50.
Hoy — Tarde: El conde de Luxemburgo. — Noche: La casta Susana. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Rosa, Lonax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.—Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.20.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 30 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy — Gran festival: Una grandiosa revista naval. Los últimos films europeos que acaban de llegar; diversos números de variedades; tonadillas y canciones por Mercedes Alfonso. — Platea con entrada, pesos 0.50 por sección; entrada de jardín con asiento, $ 1.20 completa.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un leve descenso comparada con la del día anterior, llegando la mínima a 3.4 grados a las 6.40 a. m.; la máxima fué de 10.2 a las 3 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 769.7; 769.7; 770.9. Temperatura del aire: 6.3; 10.1; 8.5. Humedad relativa: 91; 84; 95. Dirección del viento: SE., E., E. Velocidad del mismo: 12; 16; 16.

El sol alumbró durante 2 horas.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república y la sequía prolongada continúa en todas partes.

Prevalecían vientos suaves del este a sudeste en todas partes.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires, y ha subido en el noroeste; en el resto del país ha habido poco cambio. En el noreste se encuentra aún bajo la normal, mientras que en el resto del país se halla más o menos normal.

La presión atmosférica estaba alta en todas las regiones, con un centro de 773 mm. en el sudoeste de Buenos Aires.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno o seminublado en todas partes. Poco cambio de temperatura está indicado para las provincias, mientras que en el sur hay indicado un marcado ascenso. Neblinas son probables en la región del río de la Plata.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 4 de Santos para ésta.
—Amazon, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
—Byron, inglés, salió el 19 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Cavour, italiano, saldrá el 9 de ésta.
—Catalina, español, salió el 3 de Santos para ésta; es esperado el 7.
—Cádiz, español, salió el 23 de Cádiz para ésta.
—Cordova, italiano, salió el 3 de ésta.
—Demerara, inglés, salió el 4 de Liverpool.
—Darro, inglés, salió el 28 de julio de Río Janeiro para Liverpool.
—Desna, inglés, salió el 4 de Santos para
—Drina, inglés, en Liverpool.
—Deseado, inglés, salió el 18 de La Plata.
—Frisia, holandés, salió el 22 de julio de Kirkwall para ésta.
—Garonna, francés, salió el 4 de Santos para ésta.
—Hollandia, holandés, salió el 4 de Río de Janeiro para Amsterdam.
—Highland Corrie, inglés, salió el 13 de julio de Londres; es esperado el 7.
—Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres para ésta.
—Highland Glen, inglés, saldrá el 8 de La Plata.
—Highland Pride, inglés, salió el 20 de La Plata.
—Highland Scot, inglés, salió el 3 de Londres.
—Highland Rover, inglés, en Londres.
—Highland Loch, inglés, salió el 27 de La Plata para Londres.
—Highland Laddie, inglés, salió el 1o. de agosto de La Plata para Liverpool.
—Infanta Isabel de Borbón, español, de Barcelona salió el 4.
—Indiana, italiano, en Génova.
—León XIII, español, pasó el 1o. por el ecuador para ésta.
—Luisiana, italiano, salió el 20 de julio de Génova para ésta.
—Liger, francés, en Burdeos.
—Pampa, francés, salió el 27 de julio de Dakar para ésta.
—P. de Satrústegui, español, salió el 24 de julio de ésta.
—Reina Victoria Eugenia, español, salió el 2 de ésta.
—Sequana, francés, salió el 29 de julio de Burdeos.
—Samara, francés, salió el 24 de julio de Río Janeiro para Burdeos.
—Savoia, italiano, salió el 26 de julio de ésta.
—Tomaso di Savoia, italiano, saldrá hoy de ésta.
—Vasari, inglés, salió el 2 de Río de Janeiro para Nueva York.
—Vestris, inglés, salió el 29 de julio de Nueva York para ésta.
—Verdi, inglés, saldrá el 10 de agosto de La Plata para Liverpool.
—Valbanera, español, pasó el 1o. por el ecuador para Barcelona.
—Vauban, inglés, en Nueva York.
—Zeelandia, holandés, llegó el 31 de julio a Amsterdam.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital . . . . . . $ 121.[illegible] —
Fondo de reserva (3o) . " 14.[illegible] —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1095, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7060, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Haunes esquina Colleot; No. 1, Montes de Oca 1699 esq. California 1184; No. 2, [illegible] 1261, esq. San Juan 1892; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo [illegible]; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. [illegible]; No. 5, Rivadavia 2636; No. 6, Santa Fe 3127; No. 7, Caseros 2999, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa [illegible]; No. 10, Boedo 883; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Calle 36 al 44. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes. Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

En banco COBRA — Al año

Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de plazo íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con ó sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7625, San Juan [illegible], Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.158.65

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 2009; No. 3, Paseo de Julio 1136; No. 4, Mercado [illegible]; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . 933 350

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósitos en c|a c|e	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, gira y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Hecho [illegible] el cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, [illegible] de diciembre de 1915. — El director-gerente, Mario Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires: [illegible] Bartolomé Mitre y Reconquista.

[illegible]: núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea [illegible] 1916.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, [illegible], Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

En depósitos en cuenta corriente m|n. sin interés
Mon. papel hasta m|n. 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 2.000 o
$ 20.000 m|n. por 3 meses . . . 2 ½ o|o
Idem, a plazo fijo de 6 meses. . . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses . . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

C. Lindenbeiffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 99.911.690.—	m|n
Fondo de reserva	" 47.906.094.12	m|n
Prima a cobrar	" 1.132.995.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, 11 de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	2 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 424|16709 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1618, el día SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365|69|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas, para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V|12|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre.

Préstamo No. Ho. 258|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobre.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V|11|8|16.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3854, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 55; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 24 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 45, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 52 áreas y 47 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 58, y al SO., con el 52, todos los rumbos calles en medio. — El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE., con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 53 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 66 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 35.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Bs. Aires



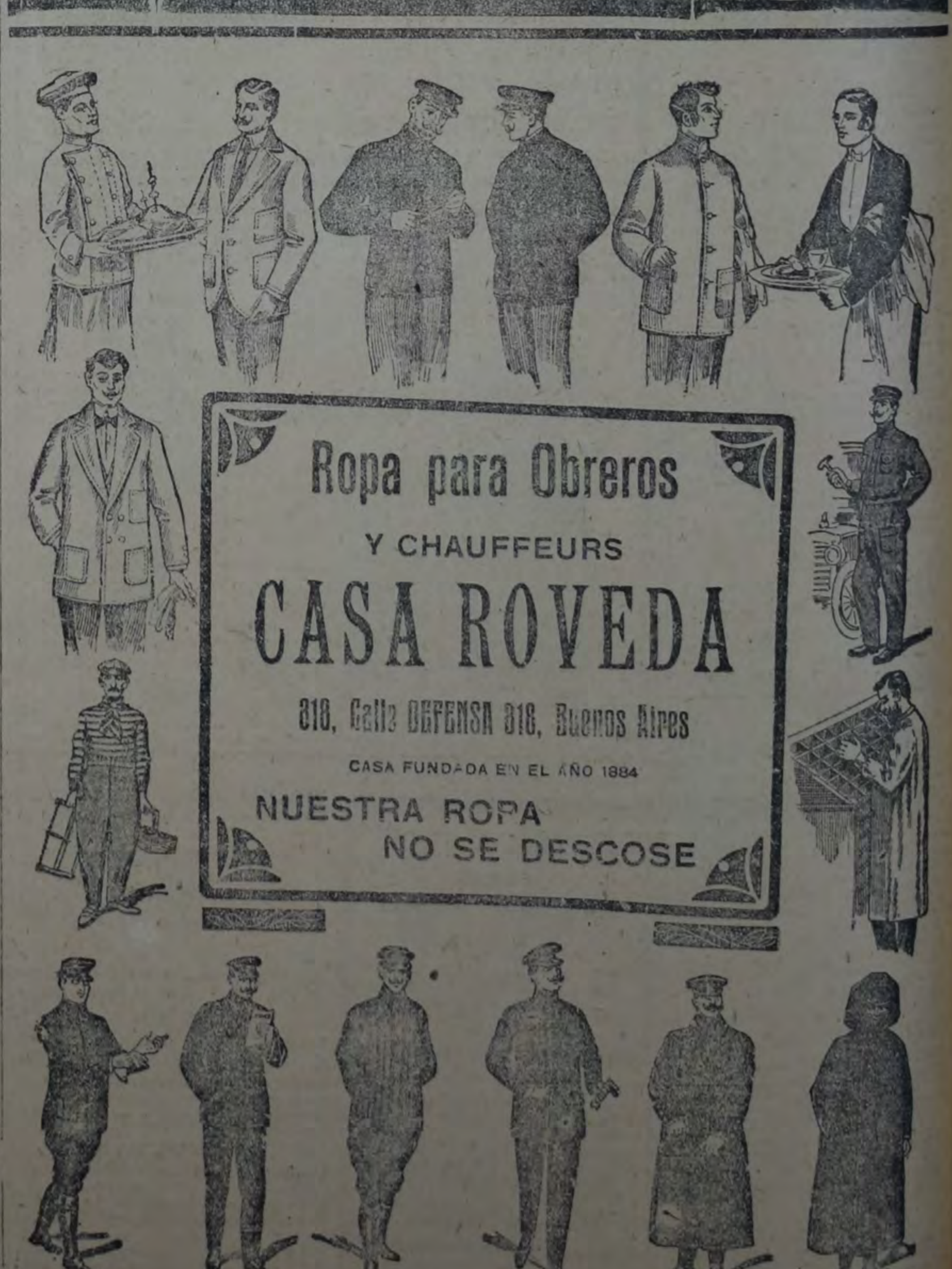
Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.



POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3266 — Buenos Aires, Lunes 7 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El alcohol y la vida económica y social

III

Un cirujano de hospital, justamente alarmado por las consecuencias del alcoholismo, llamó un día la atención de un diputado acerca de los progresos del flagelo y le aconsejó que obtuviera la adopción de medidas legislativas: "Tiene usted razón, respondióle el legislador, mas no antes de las elecciones!"

Pero vino la guerra con su inmenso cortejo de miserias, de muertos y de heridos; también con una inmensa reacción hacia el ideal al cual los hombres aspiran invenciblemente, en la misma medida que los acontecimientos parecen no querer extirpar en nosotros toda confianza en el progreso humano.

Todas las naciones se encuentran bajo las armas. Y los generales que hoy en día tienen en sus manos la dirección de los países, no pueden poner en duda el descontento de los electores.

Los mismos gobiernos han querido mostrarse llenos de valor, como todos los ciudadanos. Y han tomado medidas serias.

Dirijámonos ahora a la llaga, pensemos en el remedio y veamos las decisiones que han sido adoptadas y que, como se ha dicho, han hecho del alcohol una víctima de la guerra.

Inglaterra también se ha preocupado de la cuestión. Ya sabéis que la histórica firmeza de los ingleses se ha traducido en una implacable decisión de llevar la guerra hasta la victoria. Pero para esto es necesario ante todo desembarazarse de ese enemigo interior (la Alemania del interior, como dice Juan Finot): el alcohol.

El mariscal French escribió que la falta de obuses costaba la vida a muchos soldados ingleses, y el mariscal Kitchener manifestó su impotencia para asegurar la victoria si no se reglamentaba la venta de bebidas espirituosas.

Fué entonces cuando el rey proscribió el alcohol en el palacio real, y Lloyd George, enérgico ministro de municiones y de finanzas, púsose a la cabeza del movimiento nacional para combatir el alcohol.

Habiéndose dado cuenta de que el alcohol producía en la guerra más perjuicios que todos los submarinos alemanes, propuso elevar al doble los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, y elevar cuatro veces el de los vinos y el de las cervezas que tuviesen más de 7 % de alcohol.

Siendo la Francia uno de los países que más han sufrido por los abusos del alcohol, sería realmente doloroso que los efectos morales de la guerra no se hiciesen sentir. (1)

Es menester no ser demasiado injusto con los hombres públicos, respecto de los cuales hablamos generalmente mal y sólo por azar un poco bien. No tengamos para con ellos lo que se ha llamado el celo de la perfección de los otros. Ante la resistencia de los industriales, fabricantes, traficantes, es decir, de una buena parte de electores, la duda de los elegidos no es justificable, ciertamente, pero es comprensible y es justo reconocer que si el camino a recorrer es aún largo, grandes progresos han sido ya realizados.

José Garibaldi — Peppino — el valiente luchador de Argonne, enviando su contribución a "La Alarma" que, bajo la presidencia de Juan Finot, combatía el alcoholismo con toda energía, escribía:

"Traigo de Francia la impresión de una gran belleza moral.

Sus soldados son incomparables y sus jefes están por encima de todo elogio... Permitidme sin embargo agregar que Francia se encuentra, como muchos países, bajo la amenaza del alcoholismo.

Su energía nacional, la clara visión de los deberes de mañana, le permitirán sin duda vencer dentro de poco ese mal... Al mismo tiempo que guardará sus virtudes de hoy, sabrá librarse de su único defecto para convertirse en un modelo de perfección entre las naciones."

Tanto para las naciones como para los individuos, la perfección no es cosa accesible en este mundo. ¿Pero quería permitirme, luego de haber dado a conocer imparcialmente el mal, que diga lo que se ha hecho para mantenerlo a raya?

Desde el primer día de la movilización, el ajenjo fué prohibido por medidas administrativas. Pero era necesario hacer sancionar esa medida por el parlamento.

El 12 de febrero así lo hizo la cámara de diputados y un mes más tarde el senado.

El Partido Socialista adoptó la medida por unanimidad.

La ley que ha prohibido el ajenjo es insuficiente. ¡Hay otros venenos que proscribir del consumo! La defensa nacional exige la defensa antialcohólica.

Se ha limitado igualmente, por vía de medida legislativa, el número de los despachos de bebidas. De ello nos regocijamos, pero respecto de esto la medida es también incompleta, pues si no se sanciona una reglamentación severa se constituirá sencillamente un privilegio para 450.000 expendedores actuales.

En fin, el ministro de finanzas ha presentado un proyecto que interesa a más de un millón de industriales que consumen o venden el producto de sus destilerías sin haber abonado el impuesto general de consumo a las bebidas espirituosas.

Se llegará — o por lo menos así hay que esperarlo — a abolir ese privilegio. Han sido ya abolidos en Francia otros que han levantado grita; pero no es muy fácil el hacerlo.

* * *

¿Y en los campamentos ¿qué se ha hecho?

Desde el 23 de marzo de 1915 el general Joffre ha adoptado la siguiente medida:

"La autoridad militar hace un llamado al patriotismo de los habitantes para ayudar a combatir el alcoholismo bajo todas sus formas. Cada cual debe comprender que todo lo que es susceptible de disminuir la fuerza material y moral de nuestro ejército, se tornará, en presencia del enemigo, en un verdadero crimen contra la defensa nacional.

En consecuencia, el comandante en jefe prohibe a los militares, cualquiera sea su grado, el consumo del alcohol y de toda bebida alcoholizada.

Nuestros grandes jefes han sido los primeros en dar el ejemplo.

He tenido el honor de pasar algunas horas inolvidables con uno de nuestros más gloriosos generales. He visto, durante instantes, que considero, excesivamente breves, a jefes jóvenes, de mirada clara, decisiones rápidas, voluntad enérgica y reflexiva, que han vuelto a ocupar sus puestos de comando.

¡El general Gouraud y todos los admirables oficiales que lo rodean son hombres que no beben!

En Lorraine, uno de los jefes de nuestras armas es tan celoso por mantener la salud de sus hombres, que reglamenta minuciosamente los detalles de la vida, inclusive las prescripciones referentes al largo de las cortinas de las ventanas, a cuyo abrigo han podido ser burladas sus órdenes. Los contraventores saben a lo que se exponen: el consejo de guerra.

¿Quién osará, aun en presencia de las múltiples e importantes obligaciones que incumben a un jefe de armas, calificar esas medidas de detalle?

¿Es necesario que diga que las precauciones, las más rigurosas, han sido tomadas para salvaguardar a los "celestes", los muchachos de la clase del 17 que, cuando suene la hora, partirán con la sonrisa y la canción en los labios, como lo hicieron sus ascendientes, los viejos rezongones de la clase del 15?

Aquellos son los más preciosos de todos, puesto que son los menores, y de ninguna suerte queremos que partan como héroes y regresen como alcoholistas.

Es aquí, hablando de ellos, donde quiero terminar. Así como las naciones van a ser salvadas por los jóvenes, así también mañana la humanidad se renovará por las nuevas generaciones, por esos jóvenes que fueron hombres antes de haber llegado a la adolescencia, y que, más prevenidos y mejor armados, sabrán resguardarse de todos los peligros y rechazar, en fin, a ese enemigo que hasta el presente no ha sido vencido: el alcohol.

Henri ROBERT.

(1) Se habla con admiración el llamado hecho por un grupo de mujeres y de [illegible] francesas al gobierno para obtener [illegible] de los poderes públicos en la [illegible] el alcohol.

¡A RESPETAR AL PODER EJECUTIVO!

> Si hemos de tener derecho para invocar fueros y privilegios, comencemos por respetar al poder ejecutivo... (Palabras del diputado Gallo, sesión del 4 de agosto de 1916, pág. 577.)

Podríamos empezar diciendo, como a modo de réplica: no, señor diputado, comencemos por respetar al congreso.

El asunto planteado en la sesión del viernes en la cámara de diputados es simple y al mismo tiempo grave. Pueden estar implícitos en la actitud del poder ejecutivo los más serios avances a la vida deliberativa del congreso. Por eso le damos la significación que merece y deseamos acentuar nuestro punto de vista.

Se trata de lo siguiente: la cámara resuelve invitar al ministro del interior a concurrir a la sesión tal, para dar explicaciones e informes sobre un asunto determinado. Llega el día señalado, el ministro no concurre, pero, en cambio, el presidente de la república, con su firma refrendada por la del ministro, envía un mensaje diciendo: "honorable cámara: van la explicación y el informe por escrito, porque eso es mejor".

Entra la comunicación al recinto y las primeras palabras de su lectura determinan un encrespamiento de la asamblea. En realidad causaba sorpresa que estando el ministro en condiciones de asistir a su despacho y firmar un mensaje, no estuviera en igual disposición para concurrir a la cámara y dar las explicaciones.

Pero no es la presencia física del estimable señor Ortiz en su banca ministerial lo que más interesa, como acto parlamentario. No. Lo que interesa es la resolución de la cámara disponiendo la concurrencia de un ministro, puesta en oposición a la resolución de un ministro negándose a ir a la cámara.

Tal es el hecho que debe servir de base para las consideraciones de orden teórico o de orden político que se harán. Así se planteó el caso, y así será sin duda debatido, si el poder ejecutivo pretendiera tomar la actitud de la cámara como una invasión de atribuciones.

Aparecieron los defensores de la posición del ministro. Lo curioso es que se juntaron, como para continuar por la misma línea, el argumento conservador a cargo del diputado de Vedia y el argumento regenerador a cargo del diputado Gallo. Aquél dijo que el derecho de interpelación era restrictivo, y hacía pie en los años de Mitre y de Sarmiento, para empalmar con la presidencia vigente. Y el diputado Gallo salía de la actualidad para tender su vista hacia el futuro con la amable insinuación que importan sus palabras: "cuidado, señores, hay que respetar al ejecutivo...", es claro, hay que respetar al ejecutivo actual, para decir después, como Vedia: "sigan los autos según su estado" en el ejecutivo que se nos viene.

Pero la cámara de sufragio universal no puede aceptar, sino como referencia bibliográfica la doctrina de Sarmiento, subscrita al mismo tiempo por Frías y Tejedor. En aquel tiempo, sin entrar a estudiar otros aspectos de la composición política del congreso, fruto de las violencias contemporáneas, el gobierno montaba su potro como podía. ¿Qué le importaba del congreso al presidente, si al fin y al cabo el congreso era lo que el presidente quería? ¿Si lo "nombraba" el presidente? ¡Si la colaboración ministerial era el embozo de que se valían los ariscos para justificar su resistencia al bramadero? Entonces, Sarmiento les mandaba un mensaje, que era a veces una alforja de cardos, como aquél de septiembre de 1874, o les mandaba doctrina como aquél del derecho de interpelar de septiembre de 1873, que hoy nos parece tan enérgico como inaplicable.

Las interpelaciones han sido inventadas por los ensayos representativos del tiempo de los Borbones, decía el presidente Sarmiento, en Estados Unidos no hay eso; allí van las comisiones hasta el presidente de la república, o los ministros a las comisiones, pero no al recinto. Tenía razón, así era y así es en los Estados Unidos. ¿Puede por ello decírsenos ahora que la práctica parlamentaria de las interpelaciones es recurso de demagogia o es invasión de la soberanía popular? ¿Qué nos importa que los ministros no vayan a la cámara en los Estados Unidos, si va algo más significativo, más responsable y más gubernativo que ellos: el propio presidente? ¿Y en Inglaterra, el gabinete no ha llegado a ser dentro de la cámara la expresión más acentuada de alta dirección legislativa? ¿Y acaso puede afirmarse, sinceramente, que el sistema parlamentario de Francia con sus errores o sus excesos, pueda ser ejemplo de la bancarrota del sistema?

No es posible tampoco, sean cuales fueran las doctrinas constitucionales de Sarmiento en 1873, sostener con ventaja, ante la realidad viviente del sufragio universal, que puedan ser aplicadas en interpretación del artículo 63, en el día de hoy, para limitar el derecho de la cámara a reclamar, a exigir, a emplazar, si es preciso, al poder ejecutivo, a enviar los informes que la cámara necesite para su obra de legislación o de contralor.

Cada día, a pesar de la naturaleza peculiar de los ministros argentinos de ser a un tiempo empleados del presidente y secretarios de estado del poder ejecutivo; de poder ser despedidos por el presidente y enjuiciados por el congreso; de tener la atribución de autorizar con su firma la del presidente para dar valor constitucional a las leyes y de no tener la obligación — como se pretende — de acatar las sanciones del congreso, en una o en las dos de sus cámaras, a pesar de todo ello, cada día se ensancha la órbita política de esos empleados "sui generis" del presidente, para adquirir el valor de colaboradores del gobierno y del congreso, con la responsabilidad de sus ideas y de sus actos, de políticos que cumplen no la función mecánica y subalterna de firmar expedientes, sino la grave función de administrar, orientar y preparar la legislación de sus respectivas carteras con el concepto de sus programas de hombres de estado.

Si tal ha de ser la función ministerial, y lo será cada vez con más empeño a medida que el gobierno sea la obra más completa del sufragio universal, hasta llegar al régimen parlamentario, no es posible aceptar la negativa del poder ejecutivo, ni como acto político del gobierno, ni como facultad acordada por la ley constitucional.

No es la expresión de un derecho que se funde en la constitución, porque ella lo establece ya como principio de gobierno al conferir precisamente a las cámaras la atribución de hacer venir a su seno a los ministros a dar explicaciones e informes. "Puede hacer venir" significa que, si quiere la cámara que vengan, les llamará; si no quiere, no les llamará; es potestativo, es facultativo, queda ello librado al arbitrio del cuerpo parlamentario. Y si "puede hacer venir" a los ministros cuando ella quiere que vengan, los ministros no pueden venir cuando se les dé la gana.

Puede ocurrir que el ministro llamado al recinto, por razones de incapacidad verbal o administrativa, no esté en condiciones de asistir, pero entonces se sabe el remedio, asiste otro ministro, y el interesado se ausenta, se excusa, se indispone, como ya ha sucedido tantas veces. Puede darse el caso, bastante raro por cierto, que el exceso de trabajo le impida concurrir el día señalado, y se sabe también que una simple nota determina la fijación de un nuevo día.

Pero, cuando la cámara resuelve que un ministro vaya a dar informes, y rechace por votación que esos informes sean escritos, o resuelva por votación que sean verbales ("invitar al señor ministro para que se sirva informar en la sesión de tal día..."), entonces el ministro, por la fuerza de la constitución, por la fuerza de la vida parlamentaria con toda su tradición, con Sarmiento y con Mitre y sin ellos, debe ir el señor ministro, sin protestar, porque cumple un deber, y hasta debe ir contento, porque va a mostrar su obra, ante el contralor severo del parlamento.

Y considerado el asunto bajo el punto de vista de las relaciones políticas del congreso y del ejecutivo, los ministros también deben concurrir para expresar en cada circunstancia y sobre cada cuestión que se les someta las ideas del presidente, que es el ejecutivo, o los actos de la administración de que son responsables, el presidente y ellos. Necesitan amoldarse a las corrientes políticas del parlamento, para poder colaborar provechosamente; estar al tanto de la ruta de sus actos legislativos para llegar con oportunidad; y apoyarse en el prestigio que puede darle el acuerdo del congreso, más que en el apoyo que puede prestarle, a su exclusivo riesgo el presidente que les nombra.

La cámara ha visto más de una vez cómo fugaban los señores Moyano y Calderón, por ejemplo, para refugiarse después, como buenos funcionarios, bajo la higuera presidencial. ¿Pero señores de esa laya serán ministros de un presidente de sufragio universal?

¿Y el presidente que hemos de tener desde el 12 de octubre, también pensará que los ministros deben ser artículo de lujo en la cámara? ¿Serán las ideas del señor Gallo las normas del próximo poder ejecutivo? ¿Comenzará la nueva época con la frase: "hay que respetar al poder ejecutivo para poder invocar los fueros del parlamento", y cerrar el párrafo con la prevención del caso: "ya lo saben, señores representantes del pueblo"? ¡Llegaremos hasta allí?

Los argentinos debemos pensar con severidad en las etapas de la vida representativa; salimos hace un siglo de la asamblea, para caer en la "Sala"; salimos de la "Sala", para vivir la vida del congreso, y aspiramos llegar a tener "Parlamento", ya que hay sufragio universal en marcha y si es que no vamos hacia la nueva época, como Fausto a través de los misterios infernales, a la voz cavernosa del "¡camina!, ¡camina!"

El diputado Justo

Se cumple hoy el segundo mes del atentado criminal contra el diputado Justo. El estado del herido ha mejorado notablemente en los últimos días, bien que el proceso de la consolidación de la fractura del fémur ha seguido desde el principio con mucha lentitud.

Esperemos que los síntomas favorables se acentúen pronto y que podamos dar muy en breve la noticia de la curación definitiva de nuestro querido compañero.

«LA VANGUARDIA»

Hemos reanudado, por el indudable interés que a nuestro juicio tienen para la cultura del pueblo, las páginas semanales de Doctrina socialista, Ciencia y educación, Arte y literatura y El socialismo y la guerra. No creemos con ello haber llenado ya el programa que corresponde a un diario de la índole de LA VANGUARDIA, y por eso mismo nos proponemos seguir, paulatinamente, mejorando y completando su material de lectura. En ese sentido dedicaremos periódicamente un espacio a la inserción de trabajos sobre cuestiones sociales e históricas de interés general, ilustradas, en lo posible, con notas gráficas complementarias.

Las notas literarias y artísticas serán escogidas en forma que llenen cumplidamente su objeto educativo y de deleite espiritual. Esa tarea estará a cargo de un distinguido escritor, nuestro compañero Roberto F. Giusti.

Hemos de dedicar también especial atención a los hechos más salientes de la vida política, económica y social de Europa y América, tratando de que ellos sean expuestos o comentados por los escritores socialistas mejor conceptuados de los propios países a que se refieran.

A tal efecto nos hemos dirigido al diputado y director de "L'Humanité", Pierre Renaudel, en Francia; al diputado Ramsay Mac Donald, en Inglaterra; al diputado Claudio Treves, en Italia; al camarada Juan Sigg, en Suiza; a Upton Sinclair, en Estados Unidos y a otros compañeros del Uruguay, Brasil y Chile, — siguiendo en España con la colaboración regular J. Gómez de Fabián.

Entendemos que, fuera de su valor ilustrativo de cuestiones que a todos interesan, esas cartas contribuirán a estrechar los vínculos de solidaridad entre todos los países adheridos a la Internacional.

Y digamos, por todo anhelo, que en el estímulo que del pueblo nos llegue vendrán implícitas las seguridades de nuevas mejoras, de crecientes progresos.

Elección de un diputado nacional por Córdoba

CANDIDATURA SOCIALISTA

Nuestros compañeros de Córdoba prosiguen con entusiasmo los trabajos electorales para tomar una activa participación en la próxima elección de un diputado nacional, convocada por aquel gobierno.

Al efecto, en la convención socialista realizada ayer, fué designado candidato el ciudadano Félix Paolucci.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados.

El ministro del interior tendrá que concurrir para contestar verbalmente la interpelación formulada por el diputado Riu sobre la sublevación de presos en Neuquén.

—El diputado Bunge fundará una minuta de interpelación al ministro del interior sobre los sucesos de Resistencia.

LA REFORMA DEL SENADO

CONFERENCIA DEL DR. MATIENZO

ELECCION DIRECTA DE LOS SENADORES

Aunque lentamente, se va abriendo ya camino entre los elementos conservadores del país la idea de la necesidad de la reforma constitucional respecto de la composición del senado.

Días pasados, el doctor de la Torre, ex candidato demócrata a la presidencia de la república, sostenía, en un artículo publicado en "La Nación", la conveniencia de que los senadores fueran elegidos directamente por el pueblo.

El doctor José Nicolás Matienzo — conocido profesor de derecho constitucional, decano de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la universidad de La Plata y presidente de la cámara federal de esta ciudad— acaba de sostener la necesidad de esa reforma en una conferencia dada en el Instituto popular de conferencias, sobre "El progreso político de la República Argentina".

Después de demostrar la conveniencia de que la renovación de la cámara de diputados se haga totalmente cada tres años, y de que la elección de presidente de la república se haga directamente por el pueblo, el doctor Matienzo dijo:

> Otra reforma que conceptúo preparada ya por los acontecimientos es la del modo de elegir los senadores. Los Estados Unidos nos han dado el ejemplo, quitando esa elección a las legislaturas locales para entregársela al pueblo directamente. Las legislaturas de los estados norteamericanos sufrían mucho en su prestigio y en su idoneidad legislativa por la preocupación de elegir senadores al congreso. Los partidos, al nombrar miembros de las legislaturas, se aseguraban antes que nada de su fidelidad a candidaturas senatoriales determinadas. La corrupción y la intriga habían hecho nido en las legislaturas estaduales con objeto de preparar elecciones de senadores al congreso nacional, hasta que, por fin, éste promovió la reforma constitucional que rige desde 1913.
>
> En la República Argentina, todos vosotros lo sabéis, la elección de senador nacional desquicia las legislaturas, provoca conflictos de poderes, suscita intervenciones federales en el régimen provincial y provee al senado de la nación de un número excesivo de ex gobernadores. Sarmiento, desde la presidencia de la nación, los denunció en un manifiesto a sus conciudadanos de San Juan, con motivo del conflicto ocurrido en esa provincia en 1869.
>
> "¿De qué se trata — dijo — en la grave cuestión que preocupa a San Juan y que ha dado origen al escándalo de poner en la cárcel pública a la mitad de la legislatura, motivando una intervención nacional y denunciada ésta como atentatoria, provocando los conatos de insurrección proclamados abiertamente por el gobernador de San Juan? ¡Trátase de elegir un senador para el congreso nacional! Para ello se hacen y rechazan sucesivas elecciones populares que traen constantemente perturbaciones al pueblo, se disuelven y reinstalan legislaturas, se desconoce la autoridad nacional y se prepara la guerra civil. ¡Vergüenza! Hablo con cada uno de los factores, cómplices e instrumentos de estos desórdenes en San Juan. Hay hechos y documentos públicos que establecen el cuerpo del delito. Hace dos años que la legislatura de San Juan eligió senador al actual presidente. Quedando vacante la senaduría, los aspirantes a este puesto, que asegura por nueve años rentas que no tiene empleo alguno de provincia, además del honor que él trae consigo, se pusieron en campaña para crear mayoría, por la elección de representantes a la legislatura favorables o ciegos sostenedores de tal o cual candidato. He aquí el móvil de la lucha que trae agitado a San Juan durante un año y amenaza perturbar la república." Sarmiento acusa en seguida al gobernador de ser el jefe del círculo que intriga a los miembros de la legislatura, simulando la existencia de dos candidatos para ocultar el verdadero y valiéndose de manejos indignos y sediciosos.
>
> Paréceme, señores, que basta un testimonio de esta elevada alcurnia y la copiosa experiencia posterior para justificar mi creencia de que se acerca el día en que el senado de la nación será elegido directamente por el pueblo, sin ingerencia de gobernadores ni legisladores.

Sabido es que a este fin tiende el proyecto del senador socialista sobre reforma de la constitución. El doctor del Valle Iberlucea lo presentó al senado en 1914, y lo ha renovado en estos días.

Es de esperar que la comisión de negocios constitucionales, a cuyo estudio ha pasado nuevamente, se resuelva a estudiarlo de una vez, tomando en cuenta las diversas manifestaciones de opinión formuladas en favor del sistema de la elección directa de los senadores.

Tenemos entendido que el presidente de la comisión, senador González, está dispuesto a estudiar el proyecto y a aconsejar su aprobación, por lo menos en la parte de la reforma constitucional que se refiere a la forma de la elección de los senadores.

LEGISLATURA BONAERENSE

LA MALA CALIDAD DE LA LECHE QUE SE CONSUME EN LA PLATA

DISCURSO DEL DIPUTADO BALIÑO

Publicamos a continuación la primera parte de la exposición hecha por el diputado José P. Baliño en la legislatura de Buenos Aires al fundar su minuta de interpelación al P. E. sobre la calidad de la leche para el consumo:

La falta de municipalidad electiva

Baliño — Pido la palabra.

Muchos son, señor presidente, los perjuicios que a los habitantes de la ciudad de La Plata les acarrea la falta de una municipalidad electiva y auténtica; y a los varios concretos que al respecto, y desde estas bancas y fuera de ellas, hemos denunciado los diputados socialistas, tenemos que agregar hoy el hecho de que la legislatura tenga que ocuparse de un asunto de la naturaleza que plantea la minuta que estoy fundando, y que es de carácter exclusivamente local o particular de una comuna.

Nos hubiera agradado que esta cuestión de la mala calidad de la leche que se expende en La Plata hubiera sido considerada por un concejo municipal, pues éste habría podido, además de deshacer lo malo, que ya es mucho en cuestiones de salud pública, crear algo bueno, que es más y mejor, pero que nos resulta difícil a los diputados, en esta circunstancia.

Sin embargo, y como el asunto que planteo se refiere a la salud de 150.000 habitantes de la capital de la provincia, ninguna consideración ha podido detenerme al afrontarlo. Además, hacemos uso, en este caso, del derecho de contralor que tenemos sobre los actos del poder ejecutivo provincial, y como éste hace ya catorce años que está substituyendo al concejo municipal de La Plata, podemos los diputados pedirle cuenta de la forma en que desempeña las funciones comunales que él mismo se ha atribuido.

Alcance de la minuta

Necesito ahora, señor presidente, concretar claramente el alcance de las preguntas que formulo al poder ejecutivo. No pretendo con ellas, en primer lugar, discutir si, en general, es buena o mala la higienización de la leche, pues en la necesidad de higienizarla todo el mundo está de acuerdo y no cabe discusión sobre ello.

Tampoco pretendo ahora abrir discusión sobre los métodos o sistemas para la higienización de la leche de consumo público, porque es ése un asunto en el cual no se han podido todavía poner de acuerdo los higienistas, los bacteriólogos, ni ninguna de las personas que entienden y estudian esas cuestiones. Sería entonces poco discreto, por lo menos, que nosotros los diputados bonaerenses, que tenemos profesiones tan ajenas a aquellas ciencias, pretendiéramos resolver, con discusiones, la cuestión. Y en apoyo de este modo de ver, me permito mencionar la opinión del doctor Piñero, ex director de la asistencia pública de Buenos Aires, quien decía lo siguiente en una conferencia que, a propósito del problema de la pasteurización de la leche diera en sesión secreta del concejo deliberante de la capital federal: "En nuestro país, dijo el doctor Piñero, como en Europa, ese problema está aún en pleno debate científico, en pleno debate administrativo, y en pleno debate industrial". Esa gran verdad nos aconseja no entrar en ese debate, esperando que lo terminen los técnicos, para con sus conclusiones hacer luego lo que ellos nos muestren como lo mejor.

Me propongo, entonces, al presentar esa minuta, averiguar solamente si la manipulación que actualmente se hace con la leche que se expende en La Plata mejora las condiciones normales de ese alimento irreemplazable, y si no es así, como creo, conseguir la derogación de la ordenanza que la hace obligatoria, ya que ella recarga en 2 centavos y medio el precio de cada litro de leche que se consume en esta ciudad. Planteada así la cuestión, creo que será posible, tanto a la cámara como al poder ejecutivo, el afrontarla y resolverla con facilidad y beneficio para la economía y salud de los consumidores platenses. Tenemos para el caso buena y abundante información.

Cómo se hizo la ordenanza "pasteurizadora"

Conviene, señor presidente, recordar ahora cómo se ha hecho la ordenanza que hace obligatoria la pasteurización de la leche en la ciudad de La Plata, y digo conviene porque es posible que en esos antecedentes, y en el estudio

mismo que sirvió de base a la aprobación de dicha ordenanza, encontremos la razón y el por qué de su fracaso e inutilidad frente a los buenos propósitos que se perseguían o se decía querer alcanzar.

Fué en el año de 1910 que el doctor César Zanolli, tenido por autoridad en cuestiones de higiene, presentó al entonces comisionado municipal, señor Doyhenard, un estudio sobre la higienización de la leche de consumo público. Ese estudio abarcaba los tres puntos fundamentales que voy a indicar: El 1o. se refería a la inconveniencia y peligros que entraña el ingerir leche cruda, en lo que ya he dicho que estamos todos de acuerdo. El 2o. punto tratado en aquel informe se refiere a los métodos más adecuados para conseguir la higienización de la leche en las ciudades. El doctor Zanolli, en este punto, llegaba a las conclusiones a que han arribado todos los que se han ocupado de esa cuestión, es decir, manifestaba que todavía no hay nada seguro o resuelto sobre ella. Como tercer punto, el doctor Zanolli presentaba un proyecto de ordenanza que hacía obligatoria la higienización de la leche en la forma que el mismo proyecto establecía. Había en aquel proyecto cláusulas tan importantes como la que lleva el número 3 de su articulado, estableciendo que "la higienización de la leche se efectuará en el establecimiento municipal de inspección e higienización de la leche".

Pero cuando el comisionado municipal de La Plata le encargó al doctor Zanolli, que en lugar de un informe teórico le presentara un proyecto práctico de ordenanza para hacer obligatoria la higienización de la leche, substituyó aquella disposición tan previsora y fundamental por otra diametralmente opuesta y contraria, estableciendo que "la higienización de la leche estaría librada a la industria privada". Ese cambio de criterio nos da la clave del fracaso de la ordenanza referida, y nos explica también la causa de los perjuicios efectivos y comprobados que ha ocasionado a la salud y al bolsillo de los habitantes de la ciudad de La Plata la famosa "pasteurización" de la leche que se les hace consumir.

La inútil inspección municipal

Completóse luego el grave error de dejar librada a la industria privada la higienización de la leche con la forma en que la municipalidad se encargaba de la inspección y contralor del establecimiento "Pasteurizador" que se estableciera en La Plata.

Realiza esa labor un médico veterinario y un químico (art. 4o. de la ordenanza) nombrados por la municipalidad, y pagados por la fábrica a razón de 300 pesos mensuales cada uno, y esas cantidades de dinero, continúa el artículo, serán entregadas cada mes a la municipalidad por las empresas pasteurizadoras que se establezcan; de donde resulta que los dos funcionarios nombrados vendrían a ser empleados directos de las mismas fábricas que habrían de contralorear en su funcionamiento. Nuevo y grave error es ése en la ordenanza que critico.

Sabemos, además, cuántas son las horas que se trabajan en la fábrica "Pasteurizadora" de La Plata (generalmente, de 8 de la mañana hasta altas horas de la noche) y podemos suponernos, entonces, cuánto y cómo será el contralor del médico veterinario y del químico, nombrados por la municipalidad y pagados por la fábrica con 300 pesos mensuales!! También tenía, entonces, que fracasar la inspección, por imposibilidad práctica para realizarse, completando así la efectividad de la "simulación pasteurizadora".

Ese fracaso, empero, fué previsto por los autores de la ordenanza, pues en otro artículo de ella, el sexto, se obliga a las fábricas manipuladoras de leche a tener "los ayudantes de química que sean necesarios para realizar los análisis rápidos de la leche que ha de ser pasteurizada". Pero estos ayudantes no son ya empleados indirectos de la fábrica; ella los nombra y los paga, pudiendo cambiarlos, por consiguiente, si no resultan útiles para sus intereses.

Son estos ayudantes, en verdad, quienes contralorean la calidad y condición de la leche que se lleva a pasteurizar a la fábrica higienizadora de La Plata, y no el químico ni el médico veterinario que nombra la municipalidad, porque estos funcionarios no pueden, por 300 pesos al mes, estar permanentemente en la fábrica, resultando, entonces, completamente nula la intervención municipal que señala la ordenanza.

La útil intervención del comisionado

Sin embargo, no ha sido siempre ineficaz la intervención de los funcionarios municipales en la fábrica "Pasteurizadora" de la ciudad de La Plata. Algunas veces esa intervención ha tenido eficacia y yo he podido comprobar algunos hechos que así lo prueban. Uno de esos casos fué el siguiente: En el año 1914, los lecheros que llevaban leche a pasteurizar a la fábrica de La Plata se presentaron a la misma manifestando ser muy alto el precio de dos centavos por litro que se les cobraba entonces por esa manipulación. Intervino en el asunto el comisionado municipal (y sin que pueda explicarse su intervención en cuestiones de orden económico, que sólo son de incumbencia de la fábrica y sus clientes, los lecheros); esta autoridad edilicia resolvió el asunto, dirigiéndose por nota al señor presidente de la comisión directiva de la Sociedad de Lecheros, diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente: "que deben seguir pagando dos centavos por litro en la "pasteurización" de la leche, porque "le consta", por haber estudiado "a fondo" el asunto, que los dos centavos por litro que cobra actualmente la usina no representan de ninguna manera un exceso. Debe tenerse presente, continúa el comisionado, que con ello hay que cubrir, no solamente el trabajo de la higienización, sino también las pérdidas ocasionadas por la merma de la leche cuando se le somete a la pasteurización; los gastos de análisis y de inspección de la usina; el lavado de los tarros; la esterilización de dichos recipientes; el sellaje de los envases antes de entregarlos al expendio; el transporte de la leche desde las estaciones hasta la usina, etc." Esto decía el comisionado municipal de La Plata en julio de 1914 y actualmente los hechos dicen lo siguiente: La usina "Pasteurizadora" de La Plata se estableció con un capital de ciento sesenta mil pesos, y actualmente, es decir, en tres años de trabajo, tiene ¡trescientos veinte mil pesos! Sin haber emitido nuevas acciones ha duplicado su capital sólo acumulándole las ganancias obtenidas en tan poco tiempo.

Tan "a fondo" conocía el comisionado el asunto, tan "a fondo" lo había estudiado, tan sabiamente que el precio de 2 centavos por litro en la manipulación de la leche no podía rebajarse. Y, sin embargo, de tanto conocer y saber, la fábrica ha podido, en tres años, duplicar su capital sin emitir nuevas acciones y sin siquiera perfeccionar la industria que explota, pues esa fábrica manipuladora de leche apenas si tiene anexadas a la "pasteurización" una instalacioncita para elaborar manteca y hielo, una bateíta para producir caseína en pasta (pues no pueden allí ni secarla ni molerla) y unos estantecitos para colocar quesos, que nunca ha elaborado.

En aquella oportunidad, como habrán podido comprobar los señores diputados, fué eficaz la intervención municipal en los asuntos de la leche que se consume en La Plata, pero no para los intereses del vecindario, sino para los de la fábrica "Pasteurizadora".

En otra ocasión se repitió esa intervención municipal, con resultado eficaz. Fué en junio del año pasado, cuando la fábrica aumentó a dos y medio centavo por litro el precio que cobra por la manipulación de la leche. Los lecheros reclamaron y el comisionado resolvió: "que pagaran el aumento, por la suba que había experimentado el combustible, y hasta tanto, a juicio de la municipalidad, haya desaparecido esa causa".

Decía eso el comisionado, precisamente en los momentos en que la fábrica había cambiado los quemadores de combustible en sus calderas, para utilizar petróleo en vez de carbón, es decir, cuando reducía en dos tercios del costo sus gastos por combustible.

Tomados al azar, señor presidente, ésos son los únicos casos en que ha sido eficaz la intervención municipal en los asuntos de "pasteurización" de la leche en la ciudad de La Plata.

La famosa "pasteurización"

Veamos ahora, señores diputados, si la manipulación de ese producto en la única fábrica que existe en La Plata lo mejora o lo empeora en sus condiciones de higiene. Basta para convencerse de que lo empeora, el visitar aquel establecimiento.

Yo he ido a él; he visitado las piletas de portland en que se vierte la leche que ha de ser luego higienizada y he observado la cantidad de basuras que en ellas cae, junto con la leche, pero basura que no viene con ésta dentro de los tarros, sino fuera, pegada en el exterior de éstos y que para mal de los consumidores se deja caer al interior de las piletas, para luego ser recogidas en una red de tela metálica y mostrarlas reunidas al buen visitante que no vió como llegaron ellas a las piletas receptoras de la leche y cree que venían dentro de los tarros; pasa luego la leche, después de ser calentada un poco a la centrifugación, es decir, en una maquinita que le saca las basuras (pelos, estiércol, barro, pedacitos de papel) que no hayan quedado en la malla metálica o colador a que acabo de hacer referencia.

Pero lo que no saca a la leche esa centrifugación — y en realidad es esto lo peligroso — son "el extracto" de pelos, estiércol, barro y papelitos que en la máquina quedan y los microbios que en esos cuerpos sólidos pudieran haber, pues esos extractos y microbios siguen con la leche en camino a la famosa "pasteurizadora".

Cuando yo ví esta máquina, su termómetro marcaba 86° Celsius. Cuando la vió el doctor Mazza, empleado de la dirección de salubridad, en una inspección que hizo a la fábrica, ese mismo termómetro marcaba 89° C. La ordenanza establece que debe marcar 85° y mantenerse la leche a esa temperatura durante un minuto de tiempo. Esto último no he podido comprobar si se hace o no, pero, a juzgar por lo del termómetro, podemos, por lo menos, dudar de que se haga, aunque yo creo que la leche no tarda ni un segundo en pasar por las serpentinas de esa máquina pasteurizadora, según se desprende de las demostraciones que presentan los análisis que de esa leche se han efectuado y de los que voy a ocuparme en seguida. Pero si todo eso no fuera suficiente para demostrar lo inconveniente de esas manipulaciones, bastaría ver cómo se envasa la leche después de enfriada en refrigeradores que funcionan abiertos y en contacto con el aire del local donde están instalados; bastaría ver el estado de higiene de los obreros encargados de la manipulación de la leche, que en vestidos y limpieza corporal se muestran iguales a los peones de cualquier otro negocio o industria; bastaría verlos echando leche de unos tarros a otros, todos destapados, en un local frente a una calle llena de carritos repartidores, utilizando en la operación una canilla que a simple vista no habla mucho en favor de la higiene. Cuando todo eso se ha visto, fácil es comprender que en esa manipulación la leche se contamina más de lo que pudiera contaminarse en la extracción rudimentaria que se hace en nuestros tambos.

Y esto no es una novedad. Ya en el año 1913 el doctor Mazza, por orden de la dirección de salubridad, produjo un informe que, impreso, ha circulado por todas partes, y del que voy a permitirme leer el párrafo más importante. Dice así: "Con este tratamiento (se refiere al que se le hace a la leche en la fábrica pasteurizadora de La Plata), la sección cree que el producto se encontraría en buenas condiciones para ser utilizado como alimento si, entre otras cosas, se pudiera contar con la seguridad del cierre, que es sumamente deficiente. Los tarros, una vez colocada en su interior la correspondiente cantidad de leche pasteurizada, se cierran con sus tapas de metal y se aseguran con un hilo, al que se le adapta un ajuste de plomo que se sella luego con un sello especial. He podido comprobar que los envases en esta forma se abren y cierran con mucha facilidad, sin destruir por ello el hilo ni el sello, pues rara vez se mantiene aquél fijo al plomo, corriéndose, al contrario, en cuanto interviene una fuerza en uno u otro sentido."

Las deficiencias que ha hecho notar el doctor Mazza, en el año 1913, subsisten aún, y, como consecuencia de ellas, la leche que se expende en La Plata no puede ser más dañina de lo que es para la salud de los que la consumen cruda.

Leche contaminada

Pero si todas estas, señor presidente, fueran simples consideraciones objetivas y subjetivas del diputado que habla y no tuvieran por ello mayor autoridad y fuerza de convicción para los que escuchan, tengo aquí la descripción de un trabajo experimental que se ha hecho para estudiar las condiciones higiénicas de la leche que se expende en la ciudad de La Plata, convicentes en sus conclusiones para la tésis que sostengo, y hecho por personas de la mayor competencia profesional y explicado en el folleto que en este momento tengo en la mano.

Su autor, el doctor Alfredo C. Marchisotti, realizó las experiencias de que da cuenta, bajo la dirección del profesor Federico Sívori, ambos maestros, dos personas competentísimas en bacteriología, según opinión de los que entienden de esa ciencia, buenos amigos de la ciudad de La Plata, dos hombres de saber, en fin, que han representado a nuestro país en varios congresos científicos, y autores de numerosos trabajos prácticos correspondientes a la materia de que son profesores.

Tengo de este folleto dos ejemplares. Entregaré uno al señor presidente de la H. cámara para que él lo remita al P. E. acompañando a la minuta de comunicación que estoy fundando, y el otro lo entregaré a la biblioteca de este cuerpo deliberativo para que pueda ser leído por todos los señores diputados.

Los domingos de la Sociedad Luz

La visita a los hornos Baker

Más de doscientas personas concurrieron a esta visita, atraídas quizás por lo novedoso del asunto y la actualidad que ha tomado en estos días con motivo de la huelga del personal de la limpieza.

Fueron recibidas por el ingeniero Pablo Künsch, jefe de la usina, quien las acompañó en la visita por las diversas secciones.

Antes de iniciarse la visita, el doctor Jiménez historió los antecedentes de la cuestión de las basuras, los sistemas empleados en los diversos países y los resultados obtenidos.

Visitáronse las distintas celdas y la forma de incineración.

Los carros, que diariamente llevan las 700 toneladas de basuras, las depositan en las 33 celdas secadoras, y una vez quitada la humedad con el calor del horno, caen en las parrillas incineradoras, alimentadas con el mismo fuego que ellas producen, y activada la combustión con una corriente de aire producida por ventiladores eléctricos.

Tres celdas son especialmente destinadas para la calefacción de las calderas de los motores de la usina eléctrica.

Las cenizas y escorias son retiradas, y tienen aplicación como balastro en las vías de ferrocarril o como material de construcción, y 2000 metros cúbicos son entregados a la municipalidad para relleno de los terrenos bajos.

Usina instalada a título de ensayo y con carácter provisorio, hace cerca de diez años que se encuentra en esta situación, con construcciones deficientes y deterioradas, en las que los obreros trabajan en condiciones antihigiénicas.

De estos cargos no podría responsabilizarse a la empresa que explota la usina, sino a la desidia y despreocupación de las autoridades municipales, que no atienden como es su deber cuestiones sanitarias fundamentales.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE FRANCES — FRACASO DE TENTATIVAS ALEMANAS — LOS COMBATES DE THIAUMONT Y FLEURY — EN EL FRENTE ORIENTAL NUEVOS PROGRESOS DE LOS RUSOS — TOMA DE VARIAS ALDEAS — 140 OFICIALES Y 5.500 SOLDADOS PRISIONEROS — EN EGIPTO — EL COMBATE DE ROMANI — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Comentarios sobre los combates de Thiaumont y Fleury

PARIS, 6 — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"El frente británico queda intacto." Estas palabras del comunicado de anoche bastarán ampliamente para demostrar que la situación es más que satisfactoria. Los violentos y encarnizados contraataques del enemigo contra Thiaumont sólo tuvieron por resultado la reducción a la mitad de los batallones lanzados al asalto, que emprendieron viaje de regreso sin poder nuevamente sentar pie en el terreno.

En Fleury los franceses, que ocupaban el norte de la aldea, arrebataron toda la parte sur, colocando al enemigo en situación precaria al sudeste.

Los británicos obtuvieron también un éxito importante en el frente del Somme. La batalla empeñada en un frente de tres kilómetros tenía por objetivo la toma de la cima de la colina 160, situada a 800 metros al norte de Pozieres. Los ingleses alcanzaron finalmente el objeto, desde donde dominan todas las aldeas escalonadas en la altiplanicie que baja hacia Bapaume, y ya empezaron el bombardeo de las aldeas. Se esperan para dentro de breve tiempo interesantes acontecimientos."

Comunicado oficial francés

PARIS, 6 — El comunicado oficial de la mañana anuncia lo siguiente:

"Al sur del Somme dos pequeñas operaciones de detalle nos permitieron progresar en las trincheras alemanas al sudoeste de Estrees.

Al norte del Aisne un golpe de mano enemigo contra nuestros posiciones de la altiplanicie de Vauclerc fracasó bajo el fuego de barrida de nuestra artillería.

En la orilla derecha del Mosa hubo varios combates parciales que extendieron sensiblemente el terreno que conquistamos al noroeste del obraje de Thiaumont. En esa misma región rechazamos un contraataque enemigo.

En la región de Fleury, en los sectores de Chapitre y Chenois la lucha de artillería todavía continúa. En esta parte del frente no hubo ninguna acción de infantería.

La noche del 5 al 6, nuestras escuadrillas de aviadores lanzaron 40 obuses en la región de Combles, 84 en la estación de Mayon, 30 en las estaciones de Stenay y Sedan, 40 en la estación de Conflans, 60 en la estación de Metz-Sablon y en los talleres del ferrocarril, y 40 en los establecimientos militares de Rombach, al norte de Metz.

Varias escuadrillas efectuaron dos salidas consecutivas, y una hasta siete salidas en la misma noche.

Nuestros aviones en el Somme incendiaron dos globos cautivos alemanes.

Un avión alemán lanzó cuatro bombas sobre Baccarat, sin causar ninguna víctima, y sí solamente daños insignificantes."

—

PARIS, 6 — El comunicado oficial de la noche dice lo siguiente:

"En la orilla derecha del Mosa, los alemanes bombardearon violentamente el obraje de Thiaumont y nuestras posiciones de los bosques de Chapitre y Chenois, donde no hubo ningún ataque de infantería.

En el resto del frente el cañoneo fué intermitente.

Un piloto francés derribó sucesivamente en la región de Verdún dos aviones enemigos; uno cayó en las líneas francesas, y el otro entre las trincheras alemanas y las nuestras.

Otro aeroplano alemán fué obligado a aterrizar en nuestras líneas al norte de Estree. Los dos aviadores enemigos que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

El aeroplano, que es de un modelo reciente, quedó intacto."

En el frente ruso

Progresos de los rusos. — Informes de los comunicados oficiales. — Toma de prisioneros.—

PETROGRAD, 6. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Brody, en los ríos Graberka y Sereth el combate continuó todo el día con encarnizamiento. El enemigo resistió desesperadamente y contraatacó varias veces, pero quebrantamos su resistencia y capturamos las aldeas de Zvjin, Ratische, Tchistopady, Meldzigory, Guidava y Zalvoce, y una línea entera de alturas situada entre ellas. Hicimos prisioneros a 95 oficiales y más de 3.000 soldados.

Detuvimos una ofensiva enemiga en el Pruth, al sur de Elatyn, en la región de Dora, en Yaremche y Tablinitsa.

En el Cáucaso, en la cuenca del Kialkitchia ocupamos nuevas posiciones enemigas, capturamos dos líneas de trincheras.

Al sur de Erzingan avanzamos varias verstas.

En la región de Ogunt capturamos dos alturas.

Detuvimos una ofensiva enemiga en la región de Mush Bittis.

En el mar Negro nuestros torpederos destruyeron 42 veleros enemigos."

PETROGRAD, 6. — Parte oficial:

"En los ríos Graberki y Sereth el enemigo cañoneó violentamente las regiones que ocupamos recientemente.

El total de prisioneros que capturamos los días 4 y 5 alcanza a 140 oficiales, entre los cuales un coronel, y más de 5.500 soldados. Continúan llegando más prisioneros.

Nos apoderamos de numerosos lanzaminas y ametralladoras.

En el Cáucaso el combate continúa".

En la línea italoaustriaca

Las trincheras conquistadas a los austriacos

ROMA, 6 — Un comunicado oficial anuncia que en la zona de Monfalcone los austriacos abandonaron las trincheras en la región conquistada últimamente por los italianos.

En diversos puntos se hizo sentir el bombardeo sobre las posiciones italianas.

Otras noticias de la guerra

El combate de Romani en el Egipto — Informe oficial

LONDRES, 6 — El comandante en jefe de las fuerzas que operan en Egipto envía los siguientes detalles adicionales del combate del día 4 en las cercanías de Romani:

"El enemigo lanzó un ataque de frente contra los atrincheramientos ingleses simultáneamente con un ataque de flanco alrededor del flanco sur, empleando 14.000 hombres, con obuses de grueso calibre. El ataque de frente no dió resultado. Ante el ataque de flanco, nuestras fuerzas montadas se replegaron lentamente hasta que el enemigo, la noche del 4, se hubiese metido en las dunas de arena. Entonces nuestras tropas de todas las armas efectuaron con toda felicidad un contraataque, y al amanecer del día 5 la persecución del enemigo en retirada empezó vigorosamente, y continuaba aún en el momento de ser expedido el presente informe.

El enemigo sufrió severas pérdidas, y a las 8 de la noche del día 5 habíamos tomado más de 2.500 prisioneros no heridos, entre los cuales, algunos alemanes, 4 cañones de montaña y numerosas ametralladoras. Nuestras pérdidas no fueron muy elevadas.

Las tropas montadas australianas y neozelandesas se mostraron inquebrantables en el fuerte ataque de flanco, y demostraron igualmente energía e iniciativa en la persecución, que fué digna del más alto elogio. Las tropas territoriales se comportaron también muy bien, a pesar del gran calor. Los monitores, bombardeando desde la base de Tina, ayudaron materialmente en las operaciones. El cuerpo de aviación prestó excelentes servicios."

La ejecución del capitán Fryatt

LONDRES, 6 — Con motivo de la ejecución del capitán Fryatt, se efectuó en Trafalgar Square una grandiosa manifestación obrera de protesta.

Los oradores que hicieron uso de la palabra reclamaron que el káiser, von Tirpitz y von Bissing sean ahorcados antes de firmar la paz.

La lista negra de Sud América

PARIS, 6 — El diario oficial publica la lista negra relativa a la América del Sud.

Lugarteniente de Irlanda

LONDRES, 6 — Lord Wimborne ha sido nombrado nuevamente lord lugarteniente de Irlanda.

El segundo aniversario de la guerra

LONDRES, 6 — Los emperadores de Rusia y del Japón y el rey de Serbia contestaron al telegrama que les enviara el rey Jorge con motivo del segundo aniversario de la declaración de guerra, expresando su determinación inalterable de continuar la guerra hasta la victoria completa.

Misión belga a Sud América

PARIS, 6 — La misión de los diputados belgas señores Melot y Dua, que se dirigirá a la Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, se embarcará el 14 del corriente.

Tiene el mismo carácter oficial que las que fueron enviadas a los Estados Unidos y España.

Los diputados por Namur y Gante son delegados por el gobierno belga para terminar de ilustrar a la opinión pública acerca de la lealtad con que Bélgica respetó la neutralidad garantizada por las potencias y sobre el carácter odioso de la agresión de que fué víctima, pues el gobierno belga atribuye importancia a las relaciones simpáticas y desarrollo de lazos comerciales entre Bélgica y Sud América.

Los delegados están igualmente encargados de entregar un mensaje del presidente de la cámara de diputados de Bélgica a los presidentes y miembros del congreso federal del Brasil, agradeciendo la aprobación que dió oficialmente el gobierno a las nobles palabras de Ruy Barbosa.

El presidente de la cámara belga comprueba "con el agradecimiento mayor que la república brasileña, entre los representantes de los pueblos ajenos a la lucha, proclamó la lealtad de Bélgica y el crimen de los enemigos. ¡Loor a ella! Bélgica lo agradece".

Antes de su partida, los delegados conversarán largamente con los representantes diplomáticos y comerciales de las repúblicas que visitarán.

La aceptación en principio por parte de Ruy Barbosa es saludada con entusiasmo en la colonia brasileña. Todos los miembros de esa colonia se muestran orgullosos por el homenaje de agradecimiento dirigido a su gran compatriota en nombre de Francia por las personalidades más representativas, manifestándose convencidos de que el viaje estrechará aún más, si es posible, los lazos de amistad que unen a ambas repúblicas.

La recepción alcanzará gran lucimiento. Se anuncia que ya se preparan manifestaciones en la Sorbona, Hotel de Ville, y por parte de los comités parlamentarios de acercamiento francobrasileño.

El eminente historiador M. Aulard proyecta consagrar una conferencia al Brasil en la Sociedad de historia de la revolución, de la que es presidente.

La proclama del káiser

LONDRES, 6. — Telegrafían de La Haya que la proclama del káiser parece haber emocionado a la opinión pública alemana a tal punto que un comentario oficioso, al intentar atenuar sus efectos, declara entre otras cosas: "El emperador no perdió jamás su sólida seguridad en la imbecilidad de Alemania.

La cuestión es de saber solamente si los enemigos podrán disminuir la importancia de la victoria".

Varios vapores hundidos

MADRID, 6 — Informan de Barcelona que a la vista del semáforo de Begun, un submarino hundió a un vapor griego y a otro inglés. A siete millas de Estarti hundió a otro inglés que vió anteriormente hundir a otro del cual se ignora la nacionalidad.

En Palamos otro vapor fué hundido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La embajada en Buenos Aires

MADRID, 6 — Es probable que el lunes será firmado el decreto elevando al rango de embajada la legación española en Buenos Aires.

El actual ministro señor Soler Guardiola será nombrado embajador en comisión.

ULTIMA HORA

PARIS, 7 — El señor Pau Adam, presidente de la Fraternidad intelectual latina, anunció a la agencia Havas que la sociedad, que cuenta entre sus miembros a los señores Guglielmo Ferrero, Rodríguez Larreta, Graca Aranha, Gómez Carrillo, Francisco Labarra, Corredor Latorre, etc., tiene la intención de dar un testimonio de admiración a las colonias latinas de París y todos los franceses, por la obra del doctor Ruy Barbosa, por su carácter, su inmenso saber, por ser el representante de concepciones generosas que justifican todas las franquicias, salvo las nocivas para el honor y la fraternidad, para constituir una especie de milicia que se dedicaría a una alianza más estrecha y más firme de todas las naciones fieles a las ideas latinas.

El señor P. Adam demuestra cuán favorable es la hora, mientras que las simpatías provocadas por el esfuerzo latino se multiplican en todas las regiones del globo para la constitución de una gran liga latina eficaz en sus obras.

Teatros y conciertos

Coliseo. — El maestro Leo Delibes, galano compositor francés, autor de varias óperas y operetas de género ligero y de gran número de ballets, logró éxito y renombre con su baile "Coppelia", estrenado en París por el año 1875.

"Coppelia" ha sido inspirado en un cuento de Hoffmann titulado "El hombre de arena".

La acción gira alrededor de una preciosa mujer autómata, obra maestra del sabio Coppelius, quien, encantado de su misma creación, bautiza a ésta con el nombre de "Coppelia". El sabio de rato en rato, coloca a la muñeca en el balcón de su casa, lo que causa la admiración de los mozos del pueblo que se enamoran de ella creyéndola hija de Coppelius, dando lugar a que Franz, un novio de corazón voluble, olvide a su prometida Swanilde para consagrarse a "Coppelia". Pero un día una ocasión propicia descubre el artificio y los amantes se reconcilian ante el gran regocijo de las mozas.

Delibes ha compuesto una música graciosa y descriptiva, amoldada a los cánones de la coreografía y de la danza tan en boga a mediados del siglo pasado.

La música de "Coppelia", espiritual y delicada, lleva el sello inconfundible de la personalidad de su autor. Contiene páginas realmente inspiradas y la orquestación es rica en sonoridades, colorido y matices. El baile "Coppelia" fué puesto anoche en escena en el Coliseo con propiedad bajo la dirección del coreógrafo Romeo Francioli. Intervinieron en su interpretación los mejores elementos del teatro municipal, estando las partes principales a cargo de las bailarinas Azzolini, Battaggi y Gerla.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el centro de cultura "Máximo Gorki" — La conferencia del doctor Spinetto — Tuvo lugar el sábado, en el centro de cultura "Máximo Gorki", recién instalado en la calle Monteagudo 781, la inauguración de su biblioteca. La conferencia sobre "Cultura popular y por el estado", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, fué escuchada con suma atención por el público, que en número mayor de 200 personas llenaba el amplio local.

El orador comenzó encomiando la acción benemérita del grupo organizador de ese Centro, que en sitio tan apartado — a media cuadra de la quema —, y lejos de toda vía de comunicación, realizaba esfuerzos inauditos para mantener en pie, en medio de un ambiente poco propicio, un local de conferencias populares e inauguraba ahora una biblioteca cuya acción utilísima se haría pronto sentir.

Historió luego la influencia de la educación a través de la historia; demostró su importancia como factor de civilización y de progreso, no sólo de índole moral, sino también en cuanto se relaciona con el bienestar del obrero, desde que con ella se capacita y adquiere la conciencia necesaria para perseverar en la lucha en pro de sus reivindicaciones.

Desarrolló luego el principio sostenido en el artículo 5o. del programa mínimo del Partido Socialista, por el cual se pide que el estado destine una suma importante al desarrollo de la instrucción primaria, encomiando entretanto la acción individual y de las agrupaciones que tratan de llenar las deficiencias actuales.

Leyó los datos estadísticos suministrados por el último censo, según los cuales hay en el país 2.213.916 analfabetos y 172.096 semianalfabetos, correspondiendo un término medio de 35.1 por ciento; desde Jujuy, con 64.7; Santiago, con 63.8; Salta, 53.6, hasta la capital, con 17.3, en la cual hay por falta de escuelas 607.722 niños que no concurren, lo que da un 42 o|o sobre la población escolar.

Demostró luego cómo la ley de educación obligatoria debe ir acompañada por la de un salario mínimo suficiente, a fin de evitar que los padres sean los primeros en utilizar a sus hijos menores de 14 años para su ayuda, en vez de enviarlos a la escuela. Asimismo, es necesario el establecimiento de una jornada de trabajo corta para que los adultos puedan concurrir a las clases nocturnas, teniendo en cuenta que la fatiga cerebral se suma a la fatiga física.

Se ocupó, finalmente, en términos concretos, de la educación laica, estudiando las religiones, sus prejuicios y sus ignorancias. Terminó incitando al auditorio a coadyuvar en esa tarea de educación destinada a elevar la mentalidad de esa fracción de pueblo abandonada por los poderes públicos.

El público aplaudió la documentada exposición del conferenciante, que en breve dará en el mismo local cursos sobre alcoholismo, males venéreos, tuberculosis y otras enfermedades.

Exposición nacional de artes gráficas

Una reliquia histórica

Desde hoy se exhibe en el local de esta exposición, Florida 537, una reliquia histórica: la primera máquina de imprenta movida a vapor que se introdujo en la América del Sud, en el año 1841, adquirida por orden de don Juan Manuel de Rosas en Nueva York, de la fundición de Roberto Hoe y Cía.

Desde esa fecha hasta el 3 de febrero de 1852, en que cayó Rosas, la máquina referida trabajó sin interrupción, lanzando por millares los números de "La Gaceta Mercantil".

Puede afirmarse de esta máquina, que es la que hizo más notables impresiones en el Río de la Plata.

Con su exhibición pública, debida a la gentileza de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, actual propietaria de esta reliquia, y a los señores Curt Berger y Cía., que desinteresadamente hicieron el traslado y armaron la máquina en el local de la exposición, podrán los técnicos apreciar la ingeniosísima sencillez con que se resolvió el problema mecánico de la impresión rápida en aquella época y gracias a la cual pudo trabajar la máquina tantos años.

Para el arte de imprimir en general, para el arte tipográfico argentino en particular, y para los anales del periodismo y de los progresos del país, esta máquina constituye un documento de gran valía, una enseñanza práctica y una interesante historia. Ella integra la revolución mecánica de la imprenta, una importante época del periodismo nacional, una gran parte de la historia de la tiranía de Rosas y de la libertad reconquistada, largo período de sumo interés para la historia argentina y sudamericana, que no puede narrarse fielmente sin mentar la máquina de referencia como poderoso factor evolutivo de nuestros progresos. — La comisión ejecutiva.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Recepción a Ortega Munilla, Ortega Gasset y Marquina

Este centro, creado para el fomento y solidaridad de la cultura hispanoamericana, llenó anoche plenamente su cometido.

Los señores Ortega Munilla y Marquina excusaron su asistencia por encontrarse ligeramente enfermos.

A las 10, el vicepresidente saludó en breves frases a la alta embajada española que representan el periodismo, la filosofía, la dramaturgia y la poesía.

Cedida la palabra, el doctor O. Bunge leyó un conceptuoso discurso sobre las tres personalidades que forman la mencionada embajada.

Al recordar su viaje por Europa manifestó que en todas partes se sintió extranjero, menos en España, deseando al señor Ortega y Gasset que aquí se sienta argentino.

Al levantarse este alto representante de la joven mentalidad española, el selecto público lo saludó con un prolongado aplauso.

En representación de la embajada retribuyó el saludo a los que le habían precedido en el uso de la palabra en representación del Ateneo.

Con palabra fácil y una prosa castiza y maciza, como rara vez se oye en estas reuniones, hizo un breve análisis sobre la misión del Ateneo como lazo de unión y reconstrucción del hispanismo en América en la nueva era histórica a iniciarse.

Terminó su hermosa disertación haciendo votos por que en la Argentina "reinen los ideales y gobierne la esperanza."

La institución cultural española, que tan acertadamente preside el doctor Avelino Gutiérrez, puede estar orgullosa de la feliz elección del ilustre pensador y profesor de la universidad central de Madrid, que viene a honrar la cátedra en homenaje a Menéndez Pelayo, y tenemos la seguridad de que sus enseñanzas han de repercutir en la juventud argentina.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

INFRACCIONES COMPROBADAS

Los delegados del Comité pro reglamentación Oscar Ritter y Guillermo Pérez, acompañados del inspector del departamento del trabajo Antonio Rouco Oliva, comprobaron ayer las siguientes infracciones a la ley 4661:

Casa Curt Berger y Cía., 25 de Mayo 382, introductora de máquinas para imprentas, de cuellos "May" y artículos de librería. Trabajaban 8 peones.

En dicho establecimiento se ocupaban en encerar pisos 5 peones de la casa "La Española de José Rodríguez, situada en la calle Moreno 1718.

Casa Bunge y Born, cerealistas, Bartolomé Mitre 226; se hallaban ocupados en diversos trabajos 8 empleados.

M. J. Lemos y Cía., venta de vinos y otros alcoholes, situada en la calle 25 de Mayo 445; trabajaban 2 empleados, interviniendo, como en la 1a. infracción, el cabo núm. 1795 de la comisaría 1a.

M. J. Lemos y Cía., venta de vinos y otros alcoholes, situada en la calle Maipú 480; trabajaban 2 empleados, interviniendo el agente número 1859 de la comisaría 1a.

MOVIMIENTO OBRERO

LA ASAMBLEA DE LOS "CANILLITAS"

OTRAS INFORMACIONES

VENDEDORES DE DIARIOS

Sigue en pie el conflicto planteado entre los "canillitas" y "La Nación".

La asamblea de ayer — Con asistencia de un buen número de vendedores, se realizó ayer tarde la asamblea anunciada.

Después de hacer uso de la palabra varios obreros del gremio, los reunidos resolvieron continuar la campaña iniciada hasta que el diario en entredicho desista del aumento de precio.

"La Voz del Canillita" — Hemos recibido el primer número del periódico editado por la sociedad de vendedores de diarios. Todo él está dedicado a informar al numeroso gremio de "canillitas" de las causas que motivan la resistencia al aumento de precio que trata de imponer "La Nación".

Encontramos en el simpático periódico de los vendedores algunos lunares, fáciles de subsanar en adelante. Nos referimos en primer lugar a los avisos de bebidas alcohólicas que inserta, y en segundo, al bombo que se da a determinados diarios de carácter burgués.

La sociedad de vendedores debe, a nuestro juicio, seguir el ejemplo de los demás sindicatos obreros, substrayéndose por completo a los intereses de competencia de las demás publicaciones y no permitiendo que en la dirección de sus asuntos se inmiscuyan elementos ajenos a la clase trabajadora.

EL MITIN DE AYER

Unas 300 personas concurrieron ayer a la manifestación de protesta contra la condena de los presos de Berisso, auspiciada por la Federación llamada del comunismo anárquico.

El gran descrédito que la federación de referencia goza entre los obreros organizados, debido a su empecinamiento en defender a los chantajistas y pretender mezclar la ideología en los sindicatos, son los motivos fundamentales del fracaso de la manifestación de ayer.

Sociedad Empleados de Comercio y anexos

Por la semana inglesa y la jornada de ocho horas — La conferencia del 14. — Prosiguiendo su campaña en pro de la implantación de la jornada de ocho horas y la semana inglesa de trabajo, la comisión administrativa de este sindicato ha organizado una conferencia pública que se realizará el lunes 14 del corriente, en el local del Centro Asturiano, Méjico 671. Para este acto se ha solicitado el concurso del autor de ambos proyectos de leyes, doctor Enrique Dickmann.

—El jueves próximo se distribuirá entre los sindicatos y organizaciones de la capital que deseen subscribirla, la nota que se presentará a la cámara de diputados solicitando el pronto despacho favorable de los proyectos sobre jornada legal de ocho horas y semana inglesa de trabajo.

Acto de propaganda — A solicitud del Centro Socialista de la sección 7a., la C. A. ha designado a su secretario, ciudadano Federico Ketzelman, para que dé una conferencia de carácter familiar, en el local de ese Centro, mañana a las 8.30 p. m.

Un ejemplo que debe imitarse — La administración de la Compañía Argentina de Tabacos ha implantado para sus empleados administrativos una importante mejora en la jornada de trabajo, estableciendo desde el sábado último el sábado inglés, sin descuento en los salarios de los empleados. Sirva esta mejora, de la cual ya disfrutaban los obreros de las diversas fábricas que tiene a su cargo esa compañía, de ejemplo a los comerciantes e industriales de la capital y de estímulo a los empleados para que, organizándose, obtengan su generalización.

La asamblea de "El Hogar Obrero" —Con motivo de la próxima asamblea de esta cooperativa obrera, la C. A. de este sindicato ha designado para que la represente al ciudadano Cayetano Sediles.

La próxima asamblea ordinaria — Se realizará, por resolución de la C. A., el jueves 17 del corriente.

LA HUELGA DE REPARTIDORES

En el local de la calle Méjico se reunieron ayer los repartidores de "La Nación" declarados en huelga, cambiando ideas e impresiones sobre el conflicto en que se hallan envueltos debido a la actitud observada con ellos por el concesionario del diario de referencia.

En la reunión se resolvió reorganizar la sociedad de repartidores, la que en el actual conflicto marchará de acuerdo con los vendedores de diarios.

Creen los repartidores que si el administrador, señor Caprile, conociera el sistema de rebaja de sueldos, multas, etc., etc., puestas en vigor por el concesionario, les daría la razón, arreglando de paso el conflicto.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los sastres socialistas y simpatizantes. — Se les invita a la reunión del Comité que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la calle Estados Unidos 1056.

CONCENTRACION METALURGICA

La comisión de esta sociedad ruega al compañero secretario de la sociedad de mecánicos que pase por la secretaría de los herreros hoy, a las 8 p. m., para hacerle entrega de las convocatorias y proyectos de estatutos para la próxima asamblea.

MAQUINISTAS BONSACK

La comisión administrativa de esta sociedad invita a los maquinistas y arregladores de "La Defensa" para mañana, a las 5.30 p. m.

OBREROS PANADEROS

Esta sociedad gremial realizará asamblea general hoy, a las 8.30 de la mañana, en el salón "Concordia", Rincón número 1141, para tratar la siguiente orden del día: nuevas orientaciones; reconstituir la sociedad panaderos Bs. As.; nombramiento de la comisión; forma de solucionar la desocupación; asuntos varios.

Quedan invitados a la reunión los obreros panaderos de las distintas secciones de la capital y los pertenecientes a la sociedad de Avellaneda.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La C. A. de este sindicato invita a los asociados a la asamblea a efectuarse hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de los balances correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo; informe del secretario; actitud del obrero José Ginesta; crorespondencia; Amnistía para los socios morosos; tratar sobre la conmemoración del 22o. aniversario social; asuntos varios.

Siendo esta reunión de tercera convocatoria, sesionará con el número que concurra.

ESCULTORES EN MADERA

Mañana, a las 8 p. m., realizará asamblea ordinaria este sindicato, en su local social, Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A. y asuntos varios.

OFICIALES PELUQUEROS

La fiesta de anoche. — Con un lleno completo se realizó anoche en la "Casa Suiza" la fiesta organizada por la sociedad de oficiales peluqueros para conmemorar el V aniversario de su fundación.

La orquesta de 40 profesores dirigida por el señor Agustín Antonelli ejecutó con gusto y afinación la marcha "Nuevo Fígaro", recibiendo como premio una entusiasta salva de aplausos.

El variado programa se cumplió en todas sus partes, destacándose entre los números el conjunto de guitarras y las canciones de la niña Blanca San Martín.

La conferencia del diputado Enrique Dickmann sobre cuestiones gremiales fué escuchada con atención por el numeroso público y premiada con calurosos aplausos.

A la 1 de la madrugada dió comienzo el baile, en medio de un ambiente de fraternidad y compañerismo.

La sociedad de oficiales peluqueros puede estar orgullosa y satisfecha del resultado del festival.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Ferroviario" — Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera. El número 30, correspondiente al mes en curso, contiene los siguientes trabajos:

La Federación y "La Fraternidad" unidas por un pacto solidario; A los ferroviarios del país; ¿Quién gobierna?; Carta blanca para los amarillos; Nuestra rifa; Por la unidad ferroviaria; Enseñanzas y gobiernos; ¡Compañeros!; El sindicato; Movimiento e informes de las secciones; El bien y el mal; Balance del consejo federal.

"Unión Confiteros" — Hemos recibido el número 30 de este periódico gremial. Trae los trabajos siguientes:

La huelga de los obreros municipales; Siempre la crisis; Del momento; Balance de junio; Notas; Reglamentación de la ley sobre accidentes del trabajo; Proyecto de carta orgánica del Comité pro presos; Herejía clerical.

DEL ROSARIO

En los talleres del F. C. C. A. — El despido de obreros. — Conferencia. — El malestar entre los obreros del F. C. C. A. por el despido de 400 de los trabajadores de los talleres sigue en aumento. De los obreros que se ha dejado sin trabajo el 70 o|o es de nacionalidad alemana o austríaca, lo que manifiesta patentemente cuál es la causa por la cual la empresa los ha despedido. Hasta el día en que hubieron de dejar el trabajo por no encontrar en los galpones sus chapas respectivas, nada se les había avisado, tomándolos de sorpresa, lo que hace más condenable la actitud de la compañía. Además, muchos de los obreros despedidos habían sido trasladados de Campana hace unos 15 días y ahora se encuentran con que todo el trastorno llevado a sus hogares por el traslado se paga con el despido. Parece también que se ha elegido para despedir a los más viejos, pues muchísimos de ellos llevan más de 26 años de servicio y todos más de 6 años.

En cuanto al reclamo que hacen los obreros del descuento que a sus sueldos se les ha hecho para el fondo de la caja de jubilaciones, la empresa no ha contestado nada y los obreros, por su parte, han nombrado a un abogado para que tramite el reclamo de esa cantidad que suma unos miles de pesos, calculando que al que menos se le ha descontado la cantidad de 50 pesos.

Los obreros no han asumido aún una actitud decidida, en espera de lo que conteste la empresa sobre el fondo de la caja de jubilaciones. Por ahora se han limitado a no cobrar los salarios que ésta les adeuda, pues se les pretende exigir como recibo un papel en que se manifiesta que el obrero se ha ido por su propia voluntad.

—El viernes se realizó, a las 4 de la tarde, frente a los talleres, una conferencia pública. Hicieron uso de la palabra Casas, Caprio y Amílcar Razori, quienes explicaron a los obreros la situación y los deberes que la actitud de la empresa les imponía, insistiendo sobre la necesidad de la agremiación.

DE GÜEMES (Salta)

Personal ferroviario impago. — Con fecha 29 de julio recibimos una carta de nuestro corresponsal informándonos que, desde el 16 de mayo pasado, se encuentra impago el personal ferroviario de la sección Güemes.

Los obreros de tracción, obligados a estar de servicio 8 o 10 días fuera de la localidad, tienen que sufrir las consecuencias de la falta de recursos.

Los empleados impagos han enviado un telegrama al director de los ferrocarriles del estado, señor Rapelli, quejándose de la falta de pago, pero no han obtenido ninguna contestación satisfactoria.

Comité pro reglamentación del trabajo

Concurrieron a la última reunión de este comité los delegados de las siguientes instituciones: centros socialistas de las secciones 6a., 7a. Caballito Norte, 8a., 10a., 12a., 14a., 18a., y 20a.; sociedades gremiales Empleados de comercio y anexos, Unión general de obreros en calzado, y Cámara sindical de cocineros y pasteleros; Juventudes socialistas "Juan Jaurés", "La Fuerza de la razón", "Amílcare Cipriani", y de Villa Urquiza; centro de cultura "El Corralón.

Se incorpora el delegado por el centro de cultura "Trabajo", ciudadano Manuel Micheltorena.

— El delegado Luis León Caubarrere informa que en unión del delegado Leoncio M. Deodat y del inspector del departamento nacional del trabajo señor Antonio Rouco Oliva, ha comprobado el domingo último que el depósito de vinos "La Superiora" de Andrés Sánchez, situado en la calle Aengrin 1201, se infringía la ley 4661.

Agrega que ha podido comprobar asimismo la inexactitud de otra denuncia.

— El delegado Andrés Burraco informa que no le fué posible comprobar la denuncia sobre la fábrica de tejidos de Gerino, Raffo y compañía, Constitución 2341, debido a que el departamento nacional del trabajo envió a un empleado en lugar de un inspector.

Se resuelve, en vista de ello y teniendo en cuenta otros casos análogos anteriores, enviar una nota al departamento nacional del trabajo comunicándole que en lo sucesivo envíe inspectores para la comprobación de infracciones.

Cuando no sea posible hacerlo así, la secretaría del comité informará por medio de "La Vanguardia" a los delegados, a fin de que no concurran inútilmente a los puntos de reunión.

— Se posterga para la próxima asamblea el informe del delegado al primer congreso americano del niño.

—Se aprueba el informe de la junta ejecutiva relacionado con los trabajos en preparación tendientes a intensificar la acción que desarrolla el Comité en beneficio de la clase obrera.

— Se comisiona a la junta ejecutiva para obtener informes sobre gestiones hechas sobre la ley 4661 por los patrones de panaderías y tratar el asunto en la próxima asamblea.

— Se nombra, por último, tres comisiones para comprobar infracciones el domingo próximo, formadas por los ciudadanos Oscar Ritter y Guillermo Pérez, Felipe Gauna y Miguel Micheltorena, F. Schulmann y Andrés Burraco. Este último delegado queda también encargado de otra comprobación sobre la ley 5291 el lunes próximo.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán en el local social los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, por J. Arnaud.

—Dibujo lineal, por J. Maril y A. Siquier (hijo).

Terminadas las clases, a las 9.30 p. m., se realizará un acto público en el salón de conferencias conmemorando el 5o. aniversario de la muerte del sabio argentino Florentino Ameghino. Hará uso de la palabra el doctor Angel M. Jiménez.

Facultad de filosofía y letras — Hoy, a las 5.30 de la tarde, tendrá lugar en esta facultad la primera conferencia del doctor José Ortega y Gasset.

Colegio nacional Mariano Moreno — Extensión universitaria — Los alumnos inscriptos en el curso de taquigrafía de extensión universitaria deben presentarse hoy lunes, a las 8 de la noche, a fin de comenzar las clases, las que estarán a cargo de los profesores Diego García y Abel N. Ruiz, que dictarán los sistemas Pittman y silábico, respectivamente.

—Mañana martes deben presentarse los alumnos inscritos en el curso de historia natural, a fin de seleccionar los alumnos y formar las divisiones.

—También hoy lunes, a las 9 p. m., (en punto), deben presentarse todos los alumnos inscritos en el curso de álgebra (primera y segunda parte): este curso estará a cargo del ingeniero Máximo Solonjan.

En este curso existen varias vacantes, en las dos partes de álgebra; los interesados deben presentarse a solicitarlas al local del colegio hoy lunes, a las 8.30 p. m.; es requisito indispensable ser mayor de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o, en su defecto, la cédula de identidad.

—Los alumnos inscritos en el curso de literatura deben presentarse mañana martes, a las 8 p. m., y los inscritos en castellano, a las 9 p. m.; existen varias vacantes en estas dos materias. Los interesados deben llenar los mismos requisitos que los del curso de álgebra.

—El jueves 10, a las 5.30 de la tarde, se realizará la conferencia del doctor Ricardo Monner Sans, que versará sobre "Selgas, poeta y purista".

—La conferencia que debía dar el doctor Angel de Estrada (hijo) hoy lunes ha sido transferida para el 16 de octubre.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la biblioteca "Augusto Bebel", Rosetti 353, continuación del curso "Doctrina socialista", que dicta Guido A. Cartey.

—Se invita a los miembros de la C. D. a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en la secretaría, calle Solís 1871.

—En el local de la biblioteca "Renovación" continuará el 10 de agosto el curso que sobre "Historia de la literatura castellana" dicta el profesor Alejandro Castiñeira.

—En el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90, el señor Ricardo Ortiz disertará sobre "Historia de la tierra", el 11 de agosto, a las 8.30 de la noche.

Centro de Estudiantes de Derecho — Hoy se realizará, en el local de este centro, la elección de un nuevo delegado de 1er. año de la carrera diplomática.

Juventud Israelita Argentina — En el local de esta asociación, Bartolomé Mitre 1248, se darán las siguientes conferencias:

Mañana, a las 8.30 p. m., de literatura y castellano, por el señor Berchinsky.

Miércoles, a las 8 p. m., anatomía y fisiología, por el señor Herdkin.

Se inscribe gratuitamente en dicho local, todas las noches, de 8.30 a 10.

Comité socialista independiente "Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702 — Este comité, consecuente con los propósitos que inspiraron su fundación, ha organizado una serie de cursos sobre diversas materias, siendo el primero en dictarse el curso sobre anatomía y fisiología, que estará a cargo del ciudadano José Morgado, cuya primera conferencia inaugural tendrá lugar el miércoles próximo, a las 8 p. m., en el local social. Entrada libre.

Centro Socialista Juventud de Palermo — Este Centro inaugurará en breve su biblioteca pública y gratuita, bajo el nombre de "Escuela del obrero".

Propendiendo a la elevación intelectual, se dictarán en ella clases de cursos especiales, ciencias naturales, inglés, castellano, italiano, contabilidad, telegrafía y taquigrafía.

Funcionará en la calle Oro 2613.

Asociación "Magisterio Nocturno" — La C. D. de esta asociación resolvió presentarse al consejo nacional de educación a los efectos de continuar sus gestiones pro derogación del decreto de 17 de marzo sobre escuelas nocturnas.

Igualmente resolvió conmemorar el V aniversario de la muerte del ilustre sabio Florentino Ameghino, y rendir un homenaje a la memoria del profesor Ernesto A. Bavio.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre herido de una puñalada — Frente al almacén Santander 734, a raíz de una discusión surgida por diferencias en el juego, en la madrugada de ayer, se trabaron en lucha Vicente Tedesco, italiano, de 46 años, y Francisco Omberga, de la misma nacionalidad y de 33 años de edad, hallándose ambos en estado de ebriedad.

Este último, armado de un estilete, acometió a Federico, hiriéndolo en el costado izquierdo del cuerpo, dándose luego a la fuga.

El herido en gravísimo estado fué trasladado en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

La policía de la sección 36a., que intervino en el hecho, procura la detención del agresor.

Los automóviles — En la calle Jujuy frente al número 1269, un automóvil de alquiler cuyo conductor logró fugar derribó al ciclista Pedro Carbone, ocasionándole lesiones en la región frontal y mano derecha.

—El anciano José Vicente Carbí fué arrollado ayer por un auto en la esquina de Corrientes y Bustamante, resultando con lesiones en diversas partes del cuerpo, al parecer de cierta importancia.

Fué trasladado al hospital Italiano, donde se asiste.

—Se encuentra detenido en la comisaría 6a. el chauffeur Enrique Díaz, quien embistió con el auto que dirigo a la menor Adela Steimberg, ocasionándole lesiones en el pie izquierdo.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la sección 2a., 1870 litros de leche, decomisando 36 litros de mala calidad.

Hombre muerto a puñaladas — En el interior de la casa Del Cano 3855, anoche, poco después de las 8, un sujeto que logró fugar penetró de pronto en la casa citada y dió muerte a puñaladas a Luis Albesoti, quien momentos antes había concurrido allí a visitar a sus suegros.

Como estos últimos no conocen al agresor, no ha sido posible aun establecer las causas que originaron el crimen.

La comisaría 33a., que interviene en el hecho, ha dado cuenta de ello al juez del crimen en turno, quien instruye el sumario correspondiente.

Noticias varias

Santos Lugares — En la rifa efectuada por el Centro Socialista de esta localidad ha salido premiado el número 706 con el reloj "Longines". El poseedor de dicho número puede retirar el premio en la secretaría, calle Ballester núm. 1289.

Está en venta

ESTUDIOS ECONOMICOS, importante libro de Juan Bautista Alberdi, un tomo de 400 páginas. Precio, $ 2. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 671. Los pedidos deben venir acompañados del importe, más treinta centavos para el certificado.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

En el período transcurrido desde el 5 de abril de 1915 al 31 de julio de 1916 ha habido en la Caja nacional de ahorro postal el siguiente movimiento: libretas retiradas 179.558; depósitos $ 6.181.359.31 moneda nacional; reintegros 38.977 por $ 1.959.480.10 moneda nacional, siendo, por lo tanto, 113.752 la existencia total de libretas por un importe de $ 4.221.879.21 moneda nacional.

Durante el período mencionado la Caja ha adquirido títulos de renta por valor de $ 4.258.000.

He aquí la lista de las oficinas habilitadas en toda la república:

Capital federal	63
Buenos Aires	252
Catamarca	17
Córdoba	98
Corrientes	38
Entre Ríos	48
Jujuy	13
La Rioja	17
Mendoza	31
Salta	17
San Juan	15
San Luis	21
Santa Fe	132
Santiago del Estero	15
Tucumán	23
Territorios	[illegible]

Total de agencias habilitadas hasta el 31 de julio de 1916: 885.

El gran peligro

Ya no basta tan sólo permanecer alerta ante el gran peligro que nos amenaza. Necesitamos, hoy más que nunca, activar las iniciativas inteligentes que tiendan a combatir su origen y desarrollo; con tanta más razón, cuanto que quizás se deba a la absoluta despreocupación por parte de nuestros camaradas el hecho de que la iglesia católica amenace de nuevo primar sobre los destinos del pueblo argentino en las distintas manifestaciones de su vida de progreso y labor; porque en nombre de una malentendida tolerancia alimentan en el fondo mismo de su hogar resabios religiosos, prácticas absurdas, impuestos por la iglesia a través de los tiempos. Y que no por considerarse en la hora actual como algo insignificante que no vale la pena modificarse deja de tener para el enemigo la sólida consistencia que necesita para exteriorizar sus fuerzas cuando el caso llega. Tal nos lo ha evidenciado la procesión católica realizada recientemente, en la que hemos visto con dolor, con intenso dolor, la concurrencia de mujeres que, por muchos motivos, — sobre todo por el grado de parentesco que las liga a nuestros camaradas—, no debían haber ido jamás a engrosar las filas de aquel rebaño.

¡Qué bien se explica ahora el visible contrasentido que resalta del hecho de no ver nunca en nuestras manifestaciones más que a un reducísimo número de mujeres! Si en contraposición a la sublime máxima de aquel argentino ilustre que dijo: "combatir un error es un deber de humanidad", nuestros buenos camaradas toman quizás el rábano por las hojas, en este caso, y a fuerza de ser **complacientes, generosos y tolerantes,** no se preocupan de combatir el error que toma vida a su lado, sino que lo dejan crear cuerpo y desarrollarse, como un negro áspid, dispuesto a envenenar más tarde con su ponzoña todo cuanto le rodea.

Y de ese modo se admite en el seno mismo de nuestras costumbres, de nuestra moral, así la realización del casamiento religioso como el bautismo o la confirmación de los hijos, o el vestir luto por la muerte de algún deudo, alegando que son prácticas sin importancia.

Pero ¿cómo es posible que ellas carezcan de importancia cuando amenazan en primer término con el derrumbamiento del hogar, y cuando logran restarnos nuestras fuerzas, para ir, en cambio, a engrosar las del enemigo, arrebatándonos a la mujer y al niño, que son las fases de una sociedad futura más humana, más fraternal y más noble?...

Tan no carecen de importancia aquellas prácticas, que si la iglesia se afana por prolongarlas, por sostenerlas, es porque en ellas se apoya, como se apoyó antes su poderío insensato. Lo que menos le preocupa a la iglesia es la conciencia de los seres, lo que podríamos llamar el conocimiento del rol importante que en la vida desempeñan. Lo que ella ha pretendido siempre, lo que cultivó en todas las épocas con la astucia de la raposa, para devorarla después con la ferocidad del lobo, ha sido la ignorancia absoluta de los mismos; pero esa ignorancia, que tiene su arraigo desde la cuna y de generación en generación en el rústico personaje que cultiva la superstición, creyendo en duendes y en aparecidos, en brujas y en mal de ojos, pero que es un hábilísimo recurso para sostener su envidiable situación, en el docto catedrático, en el periodista, en el gobernante, en el alto personaje y hasta en el cura mismo, que es el primero en mofarse de todos los embustes y de todas las supercherías propaladas entre los ignorantes, por su malicia y por su perversidad.

Y si tenemos entonces esta convicción desconsoladora, ¿por qué no atrevernos ya a combatir esa ignorancia, a combatir ese error, mostrándonos fuertes en la realización de tan ardua de tan humana tarea? ¿Por qué no decidirnos a afrontar con serenidad y valor las consecuencias de nuestro empeño grandioso? ¿Y por qué no combatir el mal donde quiera que se ostente, así venga de afuera como se enseñoree en nuestro seno mismo, en nuestra existencia, que tiende de continuo a elevarse, a magnificarse en la lucha empeñada contra el fanatismo, la ignorancia y la mentira?...

Sin duda, al leer lo que antecede, más de un compañero exclamará con enojo, no exento de indignación: "¡Sectaria! ¡sectaria! Nosotros no podemos, no queremos, mejor dicho, imponer nuestro criterio, nuestra voluntad sobre nadie, y menos sobre nuestra compañera, la madre de nuestros hijos, que se ha criado en ese ambiente, y que es de todo punto imposible despojarla de sus ideas. Esto lo hacemos en homenaje a la libertad de pensamiento de cada uno. No queremos ser sectarios!"... Y al expresarse así, este buen socialista cree sinceramente haber coadyuvado al bien común; cree más: cree haber contribuído con su empeño o con su inteligencia al completo triunfo de la redención humana. Pero no es así. Desde luego que no puede pretenderse que él imponga a viva fuerza a su compañera ideas contrarias a la religión que ella sustenta; pero puede, en cambio, emplear el resorte de la persuasión serena, razonada, inteligente. Puede cada uno de nosotros, entusiastas compañeros, y aun hasta de aquellos que simpatizan sólo con la grandeza de nuestro ideal, alejar desde ya, por perniciosa y dañina, la tolerancia para cualquier ceremonia religiosa; y, en cambio, emprender de inmediato la educación de la mujer, logrando así desterrar por completo aquellas de nuestras prácticas que hoy se basan puramente en la ciencia y la verdad. Y esto no por marcado espíritu sectario, que no lo es, sin duda, el del sabio galeno, cuando no vacila en aislar la gangrena mórtífera, amputando, sondeando y desinfectando un miembro solo para salvar el resto del organismo robusto.

¡A la obra práctica, pues! Y ante el gran peligro que nos amenaza, abandonemos las torcidas complacencias y preparémonos a contrarrestar el impulso de ese enemigo común que al igual que la hidra de la fábula, ostenta por doquiera sus innúmeras cabezas. Enemigo secular que ha manchado las páginas de la historia con todos los crímenes imaginables; y que hoy no puede ya ni siquiera estar en los labios de ningún ser libre, a menos que éste no ostente la libertad por afuera y lleve a modo de grillete la esclavitud por dentro.

Pero como no basta combatir un mal porque sí, porque es tan sólo un mal, que no se puede sin duda extirpar sin conocerle, es necesario, al emprender la educación de la mujer, al querer alivianarla un tanto del enorme peso de sus prejuicios, basados en sus creencias religiosas, ir desmenuzando ante ella sus ídolos, ilusorios y absurdos, a la par que descorriendo el velo de ignorancia que cubre sus ojos, a fin de que se dé cuenta de la maldad atesorada en el pecho de los astutos sostenedores de tal o cual religión.

Debe decírsele entonces que si después de 2.000 años que la fraternidad personificada en Cristo nos tiende sus brazos desde la cumbre del Gólgota, si después de 2.000 años de haber expresado aquél su sublime precepto de "amaos los unos a los otros", recorremos la historia de ese prolongado período, retrocederemos espantados al ver los millones de vidas sacrificadas por las guerras de religión, las ciudades arrasadas en masa, los ejércitos enteros pasados a cuchillo, y que, por decreto de un príncipe cristiano, se asesinaron 25.000 personas en la nefanda noche de San Bartolomé! Todo esto como digno corolario del encarnizamiento del sistema persuasivo que tuvo la inquisición para todos los seres que se atrevieron a contrarrestar su dañina influencia, ahogando de este modo las aspiraciones científicas de esa época, que en la historia se conoce con el nombre de Edad Media. Y nos espantaría también la evidencia de la explotación realizada al amparo de la credulidad medrosa ante las fábulas forjadas alrededor de la siniestra figura de Luzbel, y que no tienen otro objeto que poblar al mundo de nidos de holgazanes dispuestos en todas las ocasiones a atrofiiar los cerebros, haciéndoles cada vez más densa la venda de sus ojos.

Que se le diga también que mientras la iglesia tuvo poder sólo empleó éste para perseguir y apagar los destellos de la ciencia. Y lo mismo encierra en un eterno calabozo al monje Rogerio Bacón, que rompiendo la estrecha y mezquina tradición pretendía proclamar en alto la verdad de las cosas, como esparce al viento las cenizas de Juan Huss y de Giordano Bruno, porque con sus nuevas doctrinas intentaban difundir la luz de la razón; aferrada a su dogmatismo impío, consiguió que un Galileo Galilei, de rodillas y humillado, renegara de sus principios científicos, mientras proclamó en alto sus errores y alardeó de su poderío insensato, logrando someter a su antojo a todas las manifestaciones de la vida, fustigándolas con maldiciones y ataques encarnizados, con torturas inquisitoriales y con amenazas del fuego abrasador de los infiernos para los espíritus pusilánimes; y fué la más implacable enemiga de la ciencia porque bien sabía la iglesia cristiana que el pensamiento humano, en su afán de investigar, de estudiar y analizar su origen y desarrollo, iba a dar en tierra con su dogmatismo insensato, y descubrir a la atónita contemplación de las nuevas generaciones ¡las manchas de lepra que la cubren por doquiera!

Bien sabía que la ciencia que ha envuelto al mundo en una red infinita de ferrocarriles y de telégrafos eléctricos; que descubrió nuevos mundos y abrió nuevas arterias a la vida económica y social de la vieja Europa; que demostró el movimiento de rotación de la tierra; que elevó en alto el pararrayos para aprisionar la electricidad de las nubes; que inventó la imprenta y descubrió la fuerza motriz; como ahuyentó la peste por medio de la vacuna y la higiene; que encontró el rádium; que ha ido hasta el fondo de los mares con soberbia e indómita energía; que mide la velocidad de la luz; penetra en los tenebrosos abismos de la tierra y va a las interioridades mismas del sistema planetario para pesar los mundos y analizar las materias que los constituyen, convertiría su cielo en una quimera, puesto que iba a dejar de ser el trono de su dios y de sus ángeles, para ser, en cambio, lo que es en realidad: asiento de planetas cuya naturaleza excluye por completo la existencia de toda divinidad!

Bien sabía que la ciencia iba a producir el ruidoso derrumbamiento de la fe católica, absurda imposición que pretende hacer creer a los hombres, no sólo lo que no vieron, sino lo que es inadmisible desde el punto de vista de la lógica y de la razón; y que, al comprobar que los dictados de Cristo pasaban como letra muerta para los falsos simuladores de su doctrina, servirían para demostrar al fin la diferencia entre la verdad y el embaucamiento. Pues si es cierto que aquél arrojó indignado a los mercaderes del templo, el sacerdote cristiano se vistió él mismo de mercader y estableció su tienda al pie de las gradas del altar consagrado a su dios. Además, si aquel a quien llaman maestro nació en la miseria y creció en el taller de un carpintero, sus ministros, sus representantes, ungidos (según ellos) por el derecho divino, ruedan en carrozas forradas de terciopelo, pasean la chochez de su santidad el papa sobre un palanquín de oro, le colocan en la cabeza una triple corona cuajada de piedras preciosas, hacen del vaticano un recinto guardador de riquezas fabulosas, y cardenales como Spada, Antonelli, etc., dejan al morir una fortuna de muchos millones de pesos.

Sólo entonces, cuando se haya logrado despojar a la mujer de sus creencias religiosas y librarla por completo de la repugnante influencia de la iglesia, ejercida sobre ella, con más intensidad, desde el fondo del confesonario innoble, es cuando habremos empezado recién a labrar el porvenir. ¡Fuertes, con ánimo seguro! ¡Conscientes del verdadero alcance de nuestro empeño, sin tener que contemplar, con tristeza infinita, vencidos casi, ante la incontrastable evidencia de la fuerza enemiga, la presencia de la mujer en todos aquellos sitios donde se santifica el error, la mansedumbre, la esclavitud, la ignorancia, la injusticia y la maldad!

Y, en cambio, huye de aquellos otros donde al flamear la bandera del progreso y de la civilización, debería ser hoy la primera en correr presurosa a cobijarse bajo esa grandiosa enseña, demostrando así que no es el ser insignificante y nulo, sin corazón y sin conciencia (que la iglesia fué la primera en considerar), sino que, por el contrario, es grande en el soberbio alentar de su existencia, como madre del hombre y modeladora, por lo tanto, de sus futuros destinos. Demostrando así que no es ya el ser fanático, torpe e ignorante que sostiene con su impulso y con su ciega fe el templo nefando, asiento de maldades y de crímenes sin nombre, realizados al amparo de un dios fetiche, pedazo de madera, de marmol o de plata. ¡imagen fría!..., sino que es, en cambio, la sostenedora fiel, consciente y generosa de una nueva civilización y de una nueva vida!...

Abandónense, pues, entre nosotros las necias complacencias, que hoy más que nunca nos resultarían perjudiciales. Y ya que un gran peligro nos amenaza, preparémonos para luchar contra él... ¡Prepárese el hombre a prevenir a su compañera de los males, de las desdichas que para ella y sus hijos les reserva la iglesia!... Y no olvide que aquélla es, por sobre todas las cosas, ¡madre! Y que como tal, tiembla por el porvenir de sus hijos...

Es a él, pues, a quien le está encomendada la tarea de demostrarle a esa madre cómo la iglesia ha de llenar de sombras, de lágrimas y sangre el porvenir de su hijo; ya sea con el sofisma y la mentira, ya en la forma de la resignación, del acatamiento a su triste destino, ¡el destino del humilde, del descendiente directo de la rama proletaria que ha de ir fatalmente a realizar el sacrificio de su vida generosa en el altar indigno de ajenas ventajas, ajenos intereses e ilusorias recompensas!

No es posible, pues, que predomine sobre la exquisita ternura materna innata en la mujer una dosis tan grande de egoísmo! Y, por otro lado, no es posible tampoco que la mujer que ama deveras a su compañero, al que se unió por instinto, por afinidad — no por cálculo frío —, pueda sostener la poderosa valla de sus creencias religiosas ante las ideas vertidas por su compañero. ¡Ideas adquiridas en las nutridas páginas del gran libro de la ciencia que ha tomado a Dios por ineficaz y nulo de la mente de los seres!...

Por último, ya que para llegar a tal grado de comunidad de ideas es necesario aun mucho esfuerzo, mucha tenacidad, mucha insistencia, ¡empleémoslo! Ya es hora.

Y frente al enemigo que nos atisba, con una rara fe, quizá en el éxito, no retrocedamos amilanados, pues que la vida no se detiene jamás en su eterno transformar. Ya no los millones de fúlgidos destellos, arrancados a las nubes en la corriente eléctrica llegarán a apagarse en medio de su filamento metálico, ni los arcanos descubiertos por la ciencia se confundirán de nuevo para sumir al mundo otra vez bajo el peso abrumador de la rutina, así como la carrera de la audaz locomotora no se entregará jamás a un indolente reposo ni el acento doctrinario sofocará ya sus ecos. ¡Combatamos, pues, a la iglesia, sin reposo y con altura, porque mientras ella logre hacer caer de hinojos a las criaturas humanas, bien podrían las sombras reemplazar un día al reinado de la luz, el reposo a la carrera, y la muerte a la lozana existencia! Hoy ya no nos basta tan sólo permanecer alerta ante el gran peligro. El combate es necesario.

Juana María BEGINO.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

Los doctores Francisco P. Súnico y R. Onnes y la doctora J. Lauteri Renshaw han renunciado indeclinablemente sus cargos en el comité argentina organizador del 2o. congreso americano del niño.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de la Cooperación — Auspiciada por este organismo, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032, una conferencia de propaganda.

Sobre "Cooperación" disertará el ciudadano M. P. Federicci. Entrada libre.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El asunto del fraile de la Ensenada — La justicia criolla lo declara inocente — El juez suspende las averiguaciones y sobresee en el sumario.

LA PLATA, 6 — Continúa latente la indignación producida por el bestial atentado cometido por un fraile de la Ensenada en la persona de un niño de 11 años.

Llama la atención la celeridad con que la "justicia" ha absuelto al acusado, lo que hace suponer las poderosas influencias frailunas que habrán mediado para ello, cuando otras causas permanecen años y años sin resolverse.

A fin de que los lectores puedan darse una idea de cómo se hizo el sumario y cuál fué la intervención del juez en el asunto, haré una breve descripción de los procedimientos irregulares seguidos.

El señor Baratti, padre del niño José, víctima del atentado, presentóse a la comisaría de la sección 4a. a fines del mes ppdo. a hacer la denuncia de que el cura Francisco N. (a) "El polaco", le había inferido a su hijo un serio ultraje al pudor.

La declaración del chico, que consta en el sumario levantado por el inspector señor Santos Rosa, dice que en dos diferentes ocasiones el "padre" Francisco, valiéndose de engaños y amenazas de muerte, le hizo víctima de sus apetitos bestiales. No doy los detalles del sumario en esta parte porque repugnan y sublevan.

En los días siguientes declararon varios condiscípulos del niño Baratti, y uno de ellos, Miguel Márquez, dice que, según recuerda, el año pasado unos alumnos le confiaron que otro menor, llamado Dorino, también había sido víctima de las "porquerías" del mismo cura.

A esta altura de las diligencias sumariales el comisario Santos Rosa no pudo continuar en las averiguaciones en virtud de haber recibido una orden del juez del crimen en turno, doctor Frutos, pidiéndole la inmediata remisión a su domicilio particular del sumario instruído, en razón de haberse avocado el conocimiento de los precitados autos.

Debo hacer notar que a ese señor juez se le dió aviso del sumario que se instruía el día 27, y dos días después, el 29, se avoca intempestivamente el conocimiento del mismo, dejando interrumpidas las indagaciones.

Aunque causó profundo desagrado el saber que era el doctor Frutos el juez que iba a entender en el asunto, creyóse que éste proseguiría las averiguaciones, pero cuál no sería la sorpresa y el desengaño al tenerse conocimiento del siguiente auto: "La Plata, agosto 2 de 1916. — Autos y vistos: Siendo insuficientes los medios acumulados para responsabilizar a Francisco Wieczel del delito imputado, de conformidad con lo establecido en el artículo 378, inciso 3o. del código de procedimientos penal, sobreseo definitivamente en esta causa, con la declaración de que su formación no afecta el buen nombre y honor del acusado (art. 383 del código citado); hágase saber, practíquense las diligencias necesarias y archívese. — (Firmado): Arturo R. Frutos."

La parcialidad del juez es evidente, y ello se manifiesta más al saberse cómo fueron cortadas de golpe y porrazo las diligencias que se practicaban.

Luego, el rápido y contundente juez no pudo sobreseer definitivamente en el escandaloso asunto, desde el momento que había "indicios" que eran un principio de prueba.

No obstante haberse seguido el proceso a Francisco N., el juez, sin tener constancia oficial del verdadero nombre, pues no se le ha tomado declaración indagatoria, dice que sobresee en la causa seguida a Francisco Wieczel. ¿De dónde sacó el juez el apellido del "reverendo padre"?

No lo sabemos, pero en cambio tenemos derecho a suponer que algo extraoficial hubo, cuando el juez averiguó, sin intervención del sumario, el nombre exacto del sátiro de sotana a quien dió patente de tener "buen nombre y honor".

Se le puede preguntar al señor juez, si es permitido hacerlo, ¿por qué falló este interesante asunto en dos días, y en cambio, en la acusación presentada en su juzgado el año pasado por el señor Antonio Rotger, en contra de varios ciudadanos infractores a la ley electoral, no ha tomado todavía resolución alguna? Y si contestara que es porque aún está a informe de la policía, ¿por qué no exige la entrega del sumario y lo hace llevar a su domicilio particular?

Las diligencias que dejaron de practicarse debido a la premura del juez son muchas y de las más importantes, pues no se le tomó declaración indagatoria al acusado, ni a varios niños que, no obstante figurar como testigos en la carátula, no se les citó a declarar. Tampoco se tomó declaración a los demás profesores del colegio.

De todo esto se deduce que el juez ha procedido con extrema y sospechosa celeridad.

Sería de desear que aplique su procedimiento rápido a las muchas causas que se hallan pendientes de sus resoluciones. — **Corresponsal.**

Conferencia — Fiestas

AVELLANEDA, 6 — En el nuevo local que ocupa el Centro Socialista, calle O'Gorman 115, se llevó a cabo anoche la conferencia anunciada a cargo del ciudadano Julio Galiano.

El salón estaba totalmente ocupado por trabajadores, entre los que se notaba varias familias. A las 9 el orador comenzó su discurso sobre "Socialismo", señalando el concepto doctrinario del ideal. Tuvo en su larga y siempre atrayente disertación pasajes que despertaron mucho interés en el auditorio; citó los progresos del socialismo, el significado histórico de la lucha por la emancipación del pueblo y explicó en forma clara, precisa y amena la verdadera esencia del ideal socialista.

El discurso del ciudadano Galiano dejó grata impresión en el público, que le tributó aplausos entusiastas.

—Anoche, sábado, se efectuó una función teatral y baile en el Centro Gallego, organizada por la sociedad mutualista de Sarandí "La Fraternidad Argentina".

Hubo bastante concurrencia, y el programa se cumplió a satisfacción.

En la apertura del acto el ciudadano Villacampa, después de señalar los progresos y beneficios de la institución, evidenció como una aspiración de la sociedad el deseo de trabajar por la adquisición de una casa propia.

—El Centro Socialista ha conseguido el salón Roma para una velada que se realizará en los primeros días de octubre.

La mazorca en acción

VALENTIN ALSINA, 6 — El viernes último, como a las 5.20 de la tarde, esta población fué desagradablemente sorprendida por un incesante tiroteo de armas de fuego, que alarmó por completo al vecindario, quien, presa del terror, se refugió en sus respectivos domicilios.

El hecho ocurrió en la calle Curupayty, a una cuadra del camino real, punto central del pueblo, y los autores del escándalo eran, por una parte, el oficial Carabajal, apodado el "exterminador de socialistas", y por otra varios individuos desconocidos.

No se sabe a punto cierto si existen heridos, y menos aun el motivo del escándalo, pues la policía guarda la más absoluta reserva; pero, no obstante, créese que el barullo fué motivado por cuestión de "polleras", cuestiones a las que es muy aficionado el oficial citado.

Próximamente enviaré mayores detalles al respecto.

Medidas contra el juego — El poeta Marquina

TANDIL, 6 — En vista del descaro con que se jugaba en las kermeses de las sociedades Italiana y Española, la comisión administrativa del Centro Socialista local resolvió elevar una denuncia a la jefatura de policía de la provincia. Esta, una vez recibida la nota, ordenó a la comisaría local que hiciera suspender todo juego que pudiera calificarse de azar.

El vecindario aplaude la actitud de los socialistas, que en forma tan inteligente velan por la moralidad y por los bien entendidos intereses del pueblo laborioso y honesto.

—Se anuncia la próxima visita del poeta Eduardo Marquina. Se realizan activos trabajos para organizar un festival artístico en su homenaje, habiendo el propósito de ofrecerle un banquete por la colectividad española.

Un garito protegido por la policía — Ciudadanos molestados por acudir a la biblioteca socialista.

GENERAL PINTO, 6 — En el vecino pueblo de Ameghino llama la atención la impunidad con que funciona un garito conservador a la vista y paciencia de la policía, pues sólo dista de la comisaría una cuadra y media.

En cambio, los afiliados al Centro Socialista y otros modestos ciudadanos que concurren a instruirse en la biblioteca obrera del citado Centro son continuamente molestados por esa inepta policía, gran protectora del malevaje ugartista que se reúne diariamente para desplumarse en el garito mencionado.

Captura de un pájaro de cuenta

SAN NICOLAS, 6 — En circunstancias que el oficial inspector José Galván se encontraba el jueves, a las 12.35, en la estación, vió que viajaba en el tren que sale para Rosario a dicha hora el sujeto Alfredo G. Cartey.

El oficial aludido suministró los datos por teléfono a la policía de Rosario, la que procedió a su detención.

Cartey tenía su captura recomendada por orden del juez del crimen doctor Uzal Deheza, por estar acusado de calumnia e injuria al ex comisario de esta localidad Felipe Robles.

Fué enviado el viernes por la policía de Rosario a la cárcel y puesto a disposición del juez del crimen doctor Uzal Deheza.

SANTA FE

En la cárcel de detenidos — Abusos incalificables

SANTA FE, 6 — Es motivo de protestas y severos calificativos el incorrecto proceder de las autoridades superiores y subalternas del establecimiento disciplinario de ésta llamado "Piquete".

En dicho cárcel se halla detenido Fernando Verdi, al cual miembros de su familia acostumbran enviarle cartas simples con pequeñas sumas de dinero, un peso o dos. Ahora bien: de un tiempo a esta parte, dichas cartas no le son entregadas, y, por consiguiente, el dinero que va dentro de ellas desaparece quién sabe en qué bolsillo.

Deficiencia del correo no es; sobre esto no cabe la menor duda. La substracción del dinero y la destrucción de las cartas es obra de alguna autoridad de dicho establecimiento poco escrupulosa en el desempeño de su "misión regeneradora".

El hecho en sí es incalificable, por cuanto se comete al amparo de la impunidad y en detrimento de un infeliz.

AVIACION

Desaparición del globo "Mesías" — Sin noticias de su paradero

El viernes partió de Bernal el globo "Mesías", tripulado por el teniente Dn. so Obligado, con un acompañante; después de su salida de Bernal tomó rumbo al oeste.

El "Mesías" soltó amarras del punto que decimos anteriormente, pocos minutos después de las 3 de la tarde, y de su paradero se hacen diversos comentarios, pues no hemos recibido comunicación de ningún punto, lo que hace dudar de la suerte que hayan corrido el globo y sus tripulantes.

NECROLOGIA

Después de una penosa enfermedad, falleció ayer de madrugada Santiago B. Saracini, hermano de nuestro camarada Alfredo J. Saracini, afiliado al Centro de la 13a.

El cadáver fué inhumado en el cementerio del oeste a las 5 p. m., habiendo partido el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle Salta 1085.

De Las Rosas (Santa Fe) nos llega la noticia del fallecimiento de nuestro antiguo camarada Rodríguez Burgos.

De la triste noticia nos informan de esa localidad en los siguientes términos:

"LAS ROSAS, 6— Después de una por su carácter franco y leal."

LAS ROSAS, 6 — Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en ésta el agente y corresponsal de LA VANGUARDIA, ciudadano J. Rosas Burgos.

El referido ciudadano era un antiguo afiliado al Partido Socialista y un activo colaborador en todos los actos de propaganda.

Su fallecimiento ha causado hondo pesar entre los amigos y simpatizantes por su carácter franco y leal."

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LAS OPERACIONES

Con motivo de los aniversarios de la guerra los jefes de estado de los países beligerantes y sus autoridades militares han hecho afirmaciones de las más rotundas respecto a la situación actual y al porvenir de las operaciones. El emperador Guillermo, el presidente Poincaré y el rey Jorge han dirigido proclamas a las tropas y al pueblo de sus respectivos países, y su prosa oficial ha sido, como debía ser, una especie de himno entonado para ensalzar la grandiosidad de la obra ya realizada e infundir alientos para llevar a cabo lo que aun queda por realizar.

Sería pueril, sin duda, tomar por base las aseveraciones hechas en tales circunstancias para conocer la situación real de los contendientes. En las declaraciones de los dirigentes que hablan directamente a sus súbditos, la verdad de los hechos y la sinceridad ocupan una parte ínfima, reservándose la otra parte para la política destinada a alentar a las masas en el sentido que se juzgue conveniente, a seducirlas o a engañarlas. Pero hecha esta salvedad, es innegable que en las palabras del hombre de estado habrá una fuerza tanto mayor de convicción cuanto más se atenga a la verdad de los hechos. De ahí que el franco optimismo y la serena confianza de los gobernantes franceses e ingleses al encarar la situación política y militar con motivo del segundo aniversario de la guerra, nos hayan parecido más preñadas de sinceridad y de poder convincente que las ampulosas declamaciones del káiser y sus satélites.

El tercer año de guerra se ha iniciado bajo augurios favorables para los aliados. Aun cuando los imperios del centro parezcan favorecidos por su situación en territorio enemigo, este hecho carece de la importancia que quieren atribuirle desde que fracasó su plan de derrotar sucesivamente a sus enemigos mediante campañas fulminantes, y que la guerra se ha transformado en guerra de desgaste. Los territorios que ocupan ponen en sus manos recursos materiales que aumentan su poder: minas de hierro y de carbón, cobre, un inmenso material de producción, etc. Pero si la guerra se prolonga, y los aliados, en comunicación con el mundo entero logran una innegable superioridad en hombres y en elementos bélicos, todas las ventajas estarán de su lado a pesar de la pérdida de algunos territorios, y el desmoronamiento de la fuerza militar austroalemana sobrevendrá al fin.

De dos meses a esta parte, los hechos parecen confirmar esta opinión. Nadie habrá olvidado el tenaz empeño con que los teutones trataron de conservar a su favor la iniciativa de las operaciones, atacando sucesivamente en todos los frentes, dando al mundo la impresión de obligar a sus enemigos a mantenerse a la defensiva. Hoy se hallan trocados los papeles, no porque Alemania lo haya querido, sino porque no supo evitarlo. Es un signo evidente de debilitamiento. La ofensiva rusa en Volhynia, que ha destrozado una buena parte del ejército austríaco, la contraofensiva italiana en el Trentino, la ofensiva de los ingleses en la Picardía y la de los ingleses y franceses entre el Somme y el Ancre, aun sin haber llegado ninguna de ellas a un resultado decisivo, han demostrado que los aliados del centro no pueden responder victoriosamente a un ataque general de los poderes de la entente. Si añadimos a ello que el bloqueo británico parece haber quedado fortalecido en la "victoria" naval alemana de Jutlandia, fácil será comprender que la situación de los imperios del centro no es envidiable.

Durante la semana pasada, la actividad de los moscovitas en la región del Stochod, que ponía en peligro a la ciudad de Kovel, obligó a los alemanes a concentrar su esfuerzo en ese punto, contraatacando incesantemente para detener el avance de las tropas al mando de Brusiloff. Estas, sin embargo, lograron avanzar, haciendo retroceder al enemigo destrás del Stavok, afluente del Stochod. Se ha librado una lucha furiosa para la posesión de la aldea de Rudkamarinska, que pasó a poder de los rusos y volvió a ser ocupada por los alemanes.

En el frente oeste, el avance de los francoingleses se ha proseguido lentamente. Los británicos avanzaron unos 400 metros al norte de Hardecourt, ocuparon algunas trincheras al este de Pozieres y ganaron terreno al norte de Bazentin-le-Petit, donde consolidaron sus posiciones. Los franceses realizaron algunos progresos al norte del Somme entre el bosque de Hem y la granja de Monacu, así como en la región de Estrées.

En Verdún, las tropas republicanas han iniciado el primero de agosto una ofensiva cuyo resultado hasta ahora ha sido la recuperación de las obras blindadas de Thiaumont y la aldea de Fleury, con la captura de 1800 prisioneros.

En las líneas italianas se ha continuado luchando en todo el extenso frente, principalmente en los valles del Adigio y Caldiera. En los valles Travenanzas y Travignolo los peninsulares realizaron progresos. En la línea del Isonzo continuaron los bombardeos.

Las operaciones en el Africa oriental se continúan con buen éxito por parte de las fuerzas aliadas. Los diversos encuentros habidos durante la semana pasada han resultado a favor de las tropas angiobelgas, que ocuparon la localidad de Dodoma, el puerto de Pangami y algunos puntos estratégicos en la región del lago Victoria.

LA POBLACION CIVIL BAJO LA OPRESION GERMANICA

Para quien juzgara los acontecimientos europeos en la actualidad con igual criterio que hace dos años, la mayoría de las cosas que suceden resultarían extraordinarias y monstruosas. Actos que en tiempo de paz hubieran sublevado de indignación, despertado en el mundo entero un interés enorme y dado tema por semanas a las conversaciones y a los periódicos, pasan hoy poco menos que inadvertidos. La enormidad de las pérdidas de vidas y de materiales ocasionadas por los combates y los relatos continuos en que los sufrimientos más atroces aparecen descriptos con lujo de detalles, han moderado o disminuído nuestra facultad de asombrarnos. Estamos, como quien dice, curados de espanto en materia de atropellos bárbaros, de monstruosidades y de relatos trágicos.

Ello explica que una catástrofe como la de Jersey City, en que los daños materiales fueron avaluados en unos 40 millones de dólares, y en que el número de víctimas no baja de cincuenta, haya llamado tan poco la atención e inspirado apenas algunos comentarios.

Hemos llegado, en efecto, al segundo aniversario de la guerra. Inconscientemente hemos sufrido algo que se asemeja a una operación muy lenta, cuyo resultado es que vemos ciertas cosas con mucho más sosiego. Cuando en los campos de batalla mueren los hombres por millares, cuando sabemos que en los hospitales centenares de miles de soldados sufren atrozmente a consecuencia de sus heridas, y que otros con un brazo, una pierna o la vista de menos llenan las aldeas, nuestro espíritu no puede recibir con la tristeza de antes la noticia de acontecimientos que entonces lo hubieran colmado de amargura. Nuestra facultad de simpatía frente al dolor ajeno tiene también un límite, y nunca esa facultad ha sido puesta a tan dura prueba como en estos tiempos.

Las penalidades del soldado en las trincheras son muy grandes; su vida un infierno; los peligros a los cuales se expone y las fatigas que debe soportar le harán sentir la crueldad estúpida de la guerra que hace de buen o de mal grado, pero hay todavía quien sufre más que él. Los que más padecen por la guerra y con más fuerza deben maldecirla son los que componen la población civil: las mujeres, los niños, los ancianos, desarmados e indefensos sobre sus territorios saqueados y ensangrentados por el enemigo. Ellos son los que sufren la ley del vencedor.

El estado de incomunicación en que se encuentran las regiones invadidas impide conocer en sus detalles todos los horrores de la ley marcial. A falta de otros datos, podríamos, si fuera necesario, imaginar un cuadro bastante exacto de cómo vive la población civil bajo la opresión germánica, fundándonos en los preceptos según los cuales los émulos de Moltke hacen la guerra. Pero algo ha transcendido respecto al tratamiento que esa población recibe y de los vejámenes a que está expuesta; los diarios de Francia y de Inglaterra han protestado, indicando algunos de ellos sistemas de represalias tan bárbaros como el crimen que los inspirara.

¿Cuáles son los hechos? Desde el momento en que los alemanes entraron en Bélgica, la población civil estuvo expuesta a sufrimientos que algunos hombres, como Pierre Nothomb, han relatado tomando por base los trabajos de comisiones especiales de encuesta. Nada falta en esos relatos para que el sentimiento de horror que inspiran sea completo. Y no puede alegarse como atenuante que esos hechos fueron ejecutados por una soldadesca enardecida, embriagada por los humos de sus triunfos militares o indignada por alguna traición o crueldad de que la población la hubiera hecho víctima. Todo, desde el fusilamiento de los notables de las localidades ocupadas hasta el arreo en masa de los seres más indefensos y la destrucción o el saqueo de sus ciudades y aldeas, aparece realizado con la frialdad metódica que emplea el médico para aplicar un cauterio sobre una llaga.

Durante un año y medio, las poblaciones de Bélgica y del norte de Francia han estado sometidas al régimen impuesto por el invasor. ¿Qué será de su existencia? ¿Cómo vivirán las familias? ¿A qué trabajos estarán obligados los ancianos, las mujeres y aun los niños? ¿Qué medios de vida les quedarán? Ciudades importantes como Lille, Roubaix y Tourcoing, que con sus industrias ocupaban a millares de obreros de ambos sexos, han quedado paralizadas debido al transporte a Alemania de las máquinas de las fábricas. ¿A qué recursos acudirán para satisfacer su hambre y demás necesidades esas familias proletarias, de ordinario numerosas en esa región de Francia, con la ausencia del padre o del hijo mayor y s'u trabajo? Es imposible pensar en ello sin un profundo sentimiento de tristeza. Pero como todo, al fin, se normaliza y aplaca, podría creerse que la resignación por parte de la población, esperando días mejores, y cierta tolerancia de parte del invasor, permitirían que la vida se deslizara sin grandes desgarramientos ni grandes sobresaltos.

Las cosas, sin embargo, no han pasado así. El 12 de mayo último, la jefatura militar alemana hizo pegar en las paredes de las ciudades mencionadas un aviso en que se daba orden a todos los habitantes, con excepción de los niños menores de catorce años, de sus madres y de los ancianos, de prepararse para ser llevados una hora y media después de dado el aviso. Estaba limitado a 30 kilos el equipaje que podía llevar cada persona, siendo invitada cada una de ellas a proveerse de utensilios para comer y beber, de una frazada de lana, de buenos calzados y de ropa. ¿Qué viaje les estaba preparado a esos infelices? ¿Hacia dónde serían conducidos y con qué fin? Quizá serían llevados a alguna campiña de la Silesia o de la Pomerania para trabajar en faenas agrícolas bajo la férula de sus conquistadores, o se les emplearía directamente en tareas de defensa militar contra sus propios hijos o hermanos.

La evacuación de veinticinco mil habitantes de Lille, Roubaix y Tourcoig, efectuada últimamente, ha venido a colmar la medida de esos horrores. No cabe dudar de que esa resolución de las autoridades alemanas se relaciona con el desarrollo de las operaciones militares en el oeste desde el 1o. de julio, y exaspera la sola idea de que la población civil de las regiones invadidas deba sufrir el contragolpe de los triunfos de sus compratriotas, bajo forma de decretos que la esclavizan y la rebajan a la condición de bestias.

Nadie puede prever las sorpresas que aun nos reserva esta guerra, pero la saña cruel con que los aliados del centro han tratado a la población civil de las regiones que ocupan ya no podrá ser superada. Debido a ssu despojos sistemáticos, cuatro o cinco millones de belgas viven hoy casi exclusivamente de la caridad de los neutrales. De los polacos ni siquiera sabemos si aun existen. El invasor les ha quitado sus cosechas y sus semillas, ha talado sus selvas, vaciado sus depósitos y sus fábricas, dejándolos tan desamparados como si vivieran en un desierto árido. Serbia ha sido pisoteada y apartada del mundo: es una nación encerrada como en un calabozo, cuyas paredes no dejan escapar ningún grito, ninguna queja. Lo mismo puede decirse de Montenegro y de Albania.

¿Y qué es mientras tanto de la población civil de Alemania y Austria? ¿Acaso vive holgada y libre? No. El imperialismo germánico vese obligado a aplicar a sus poblaciones y nacionalidades incorporadas desde lejana fecha los mismos procedimientos de compresión y de terror con que subyuga a Bélgica y Serbia. Desde el principio de la guerra, Austria Hungría ha multiplicado los arrestos, las condenas y las ejecuciones para mantener en la obediencia pasiva a los hermanos de los serbios, los yugoeslavos de la Bosnia, de Herzegovina y de Croacia. Algunos diputados en el Reichsrath representantes de la Bohemia, cuyas aspiraciones y tendencias encarnaban, fueron procesados y ejecutados por quererse oponer a las carnicerías preparadas para el endiosamiento de los Habsburgo y los Hohenzollern. En la misma Alemania se emplea a diario la represión violenta contra el pueblo, que pide pan o expresa deseos de paz.

El poderío militar que así subyuga a las poblaciones civiles, incluso las del propio país, es formidable; y cuanto más formidable y más terrible, más justa aparece la pretensión de los aliados de aniquilarlo.

Arturo HAVAUX.

Agosto 6 de 1916.

CUADROS DE LA GUERRA



El éxodo del pueblo serbio

¿Qué queda de la idea de la Internacional?

Los acontecimientos actuales nos muestran la necesidad, si no de revisar, por lo menos de aclarar la noción que teníamos de la Internacional. Esta necesidad se impone particularmente al Partido Socialista, que había hecho de la Internacional una de sus ideas fundamentales.

Sin haber sido precisada nunca con exactitud, habíase formado en los medios revolucionarios una teoría que, por falta de discusión, se había hecho aceptar poco a poco, como un dogma. Según ella, la cuestión de la producción y la repartición de la riqueza resume todo el problema social. Ciertos privilegiados (los capitalistas), detentadores de los medios de produción, explotan al resto de la humanidad (los trabajadores), según un ritmo sencillamente análogo por todas partes. Desde entonces es indiferente para esos trabajadores ser explotados por uno o el otro patrón; y, por consiguiente, la sola unión de los proletarios de todos los países podrá determinar el fin de la explotación capitalista. Se impone la fraternidad de todos los explotados, con la supresión de las fronteras, y el ideal de un régimen único que dé a cada uno el producto integral de su trabajo. Esta argumentación sirve de texto a gruesos tomos o centenares de discursos, a millares de artículos de diarios. Ahora bien: las circunstancias presentes, sin desmentirlas del todo, demuestran hasta cierto puntó su vaciedad e insuficiencia. No puede dudarse que ese verbalismo simplista que podía ser aceptado en tiempo de paz, no ofrece ninguna solución satisfactoria a las cuestiones angustiosas que nos plantean los acontecimientos de hoy. Y como es preciso cuando se razona acomodar los razonamientos a los hechos y renunciar a la absurda pretensión de los sectarios que quieren acomodar los hechos a sus sistemas, se hace necesario ahora examinar los puntos débiles de la teoría, y en qué debería ser rectificada o completada.

El error inicial es la importancia dada a la cuestión de salario. Esta importancia es, ciertamente, considerable, pero no es única. Debe reconocerse, al contrario, que decrece a medida que la civilización aumenta. Para el primitivo, cuya necesidad esencial era saciar su hambre (y, desgraciadamente, un gran número de hombres del siglo XX está aún en eso), es claro que no existiera otra cuestión. Pero cuando el vientre está satisfecho, nacen otras necesidades. Puede decirse que cuando la subsistencia está asegurada, las nuevas necesidades parecen ser las más imperiosas. Después de haber conquistado su pan, el hombre quiere su libertad. Y algunos desean más la libertad que el pan, en lo cual difieren de los animales.

Cuanto más se aleja el hombre de la bestia o del esclavo a quien basta la pitanza cotidiana, más crece este amor, esta voluntad de libertad. Sólo se la consigue por la fuerza, y a menudo con la sangre. Ni los dolores, ni los sacrificios hacen titubear a la humanidad en marcha hacia la libertad; sucesivamente hace las revoluciones que constituyen su honor.

No es verdad, pues, que la cuestión del salario sea la única, o que sea indiferente para el explotado serlo de tal o cual modo. Esos modos, al contrario, tienen una importancia tal, que, con frecuencia, el explotado dará su vida para que le sea permitido elegir entre aquellos que le ofrecen satisfacciones relativas y aquellos que le inspiran horror.

Y como el idioma, la religión, la política, son condiciones de existencia a las cuales los trabajadores dan importancia esencial (la historia lo demuestra en cada página), he aquí bruscamente planteado el problema de las nacionalidades.

Pretender resolverlo suprimiendo las nacionalidades tiene algo de pueril. Las nacionalidades son uno de los grandes hechos modernos, y no se hace desaparecer un hecho negándolo, descuidándolo o deseando simplemente que no exista. Querer que todos los pueblos no formen más que uno solo, es evidentemente querer lo imposible.

Podría contestarse que lo imposible de hoy puede ser lo posible de mañana, y que no se debe abandonar un ideal porque su realización parezca lejana. Sea. Preguntémonos si esa fusión internacional es un ideal. No trepidamos en contestar que no. Además de quimérica, no es deseable.

Esa fusión sólo podría efectuarse mediante una concentración, que sería una de las formas más insoportables de la opresión. "¡Proletarios de todos los países, uníos!" Perfectamente. Pero si va implicado en ello, como segunda intención, uníos bajo la dominación alemana, por ejemplo, ya no queremos.

Es decir que concebimos la utilidad de la unión, pero sólo la aceptamos bajo la reserva de nuestra libertad. Admitimos una acción común, consecuencia de una disciplina libremente consentida; pero entendemos quedar dueños de nuestros destinos.

Las naciones, por imperfectamente que hoy estén constituídas, aparecen a los pueblos como la condición indispensable del ejercicio de esa libertad. Los vemos defenderlas con furia, y lo hacen con razón, pues lo que así defienden son comunidades de modo de sentir, de vivir y de pensar, formadas ya por la raza, ya por la lengua, ya por la religión, ya por los recuerdos de un pasado común, ya por la similitud de las condiciones económicas, ya, en fin, y sobre todo, por la voluntad de vivir juntos. Y si se aspira a que la libertad sea garantida, es bueno e indispensable que esa diversidad de los conceptos humanos sobre la manera de ser feliz pueda ser plenamente satisfecha. La uniformidad es un sueño nefando de teórico.

Es preciso dejar a las colectividades humanas amplia libertad para desarrollar sus originalidades particulares. Ellas comprenderán, por sí mismas, espontáneamente, la utilidad para ciertas cosas y en ciertos dominios, de acuerdos y convenciones. Y volvemos así a la verdadera noción de la Internacional (inter-nacional), que por la misma definición comporta la existencia previa de las nacionalidades.

Y aparece mejor entonces la magnitud de las consecuencias de la guerra presente. Ella nos conducirá (lo que parece poco probable): a la hegemonía despótica de un pueblo soberano por la fuerza, o a una Federación de los Estados Unidos de Europa por la Libertad y el Derecho. ¿Cuál es el socialista que podría declarar que ese dilema formidable lo deja indiferente?

Jules DESTREE.

Manifiesto dirigido al pueblo por el grupo parlamentario socialista italiano

Con motivo de la renuncia del ministerio Salandra y relacionado con la política interna, el grupo parlamentario socialista italiano dirigió al pueblo el siguiente manifiesto:

"El grupo parlamentario socialista, reunido en Roma al día siguiente del voto contrario al gabinete Salandra y a las subsiguientes dimisiones del mismo;

considerando que la crisis producida es la consecuencia fatal de los errores de principio, como de método, con que por el ministerio Salandra fué auspiciada, promovida, preparada y conducida la guerra, errores que aunque desde tiempo denunciados por el grupo socialista, no fueron reconocidos por las demás fracciones de la cámara, sino cuando a raíz de las visicitudes de la guerra les pareció oportuno separarse abiertamente del gobierno;

considerando que entre las causas determinantes de la crisis, muy importante es la de la política interna seguida por el gabinete Salandra, quien sistemáticamente, en lugar de emplear los poderes políticos extraordinarios confiádoles para la suprema defensa del país en las fronteras, los empleó con miras bajas y partidistas, persiguiendo a los partidos que habían sido contrarios a la guerra, o como los socialistas que, manteniendo firme la autonomía de su pensamiento, expresaron las responsabilidades de todos los partidos y de toda la política de la guerra; que ese gabinete desvió completamente la delicada arma de la censura de los fines militares y diplomáticos para los que había sido solicitada, dirigiéndola a la supresión de todo pensamiento crítico a su política, a toda denuncia y hasta a todo reclamo o respuesta de los agredidos por la voluntad gubernativa;

considerando que por muchos indicios —entre los cuales el lenguaje de ciertos diarios, la preparación de artificiosas demostraciones, la reaparición de violencias personales — se manifiesta el propósito de acompañar y de influenciar la crisis ministerial con la renovación de las no aun olvidadas campañas de vituperios y tumultos contra el parlamento y los legisladores adversarios al gabinete, y esto con el fin de preparar la reelección del mismo, para desgracia de la nación y para injuria de su representación electiva; mientras afirma las razones de principio y de hecho constantemente expresadas, y en las cuales se ha inspirado hasta ahora y continuará inspirándose;

declara que resultaría totalmente frustrado el voto de la cámara que ha dejado en minoría al gabinete, si a ese voto no siguiese la formación de un gobierno completamente nuevo y diverso, el cual: a) en la política externa y militar se inspire en un claro conocimiento de la realidad, y que en las interpretaciones de las alianzas sepa por lo menos salvaguardar los intereses y las razones nacionales del predominio, de los intereses y de los fines imperialistas que dominan y que inevitablemente tienden a hacer más lejana la paz europea, sentida y deseada imperiosamente por la conciencia de todos los pueblos; b) que en la política interna asegure la función del contralor parlamentario, la libertad para todas las ideas, ya sea para los problemas actuales como para los no menos graves y complejos de mañana y para la gran obra reconstructiva después de la guerra.

Por todas estas consideraciones se dirige al pueblo para que en esta hora vigile y sepa rechazar las sordas incitaciones y temerarias agitaciones tendientes a restaurar un ministerio que el voto de la cámara ha condenado inapelablemente."

En el Reichstag

TRES DECLARACIONES DE LOS SOCIALISTAS

Sábese ya que el presupuesto del imperio ha sido rechazado por los dos grupos socialistas demócratas, mientras que los nuevos créditos militares de 12 mil millones de marcos, fueron votados por el viejo grupo. Para que el lector pueda apreciar mejor el sentido que los dos grupos han querido dar a su voto, es preciso que conozca el texto de las declaraciones hechas en la sesión del 7 de junio.

EBERT, EN NOMBRE DE LA MAYORIA

El diputado Ebert, presidente provisorio del comité director de la Democracia Social, fundó como sigue el voto del antiguo grupo contra el presupuesto:

"Debo hacer la declaración siguiente sobre la actitud de mis amigos, respecto del presupuesto: el proyecto de presupuesto para 1916, sometido al Reichstag, comprende entre las entradas la suma de 480 millones de marcos de impuestos de guerra. De conformidad con la nueva ley de impuestos votada por el Reichstag, y que será incorporada al presupuesto, no son solamente 480 millones, sino una suma mucho más elevada, la que saldrá del aumento de los impuestos postales y de teléfonos, del impuesto sobre la circulación de las mercaderías y, en fin, del impuesto sobre el tabaco.

Mi grupo ha rechazado esos nuevos impuestos, porque pesarían fuertemente sobre el comercio, las comunicaciones y los consumos. Es la incorporación de impuestos nuevos semejantes lo que nos determinó a votar contra ese presupuesto.

El partido socialista demócrata ya ha pedido, en el primer período, se gravaran tanto como fuera posible los beneficios de guerra. La larga duración del conflicto nos obliga a pedir que no se grave solamente a los beneficios realizados durante la guerra, sino también a la propiedad en general, a las rentas y a las fortunas, a favor del orden de las finanzas del imperio. El canciller ha celebrado aquí, en varias ocasiones, el espíritu de sacrificio del pueblo alemán. También ayer ha subrayado, con palabras justas el espíritu de sacrificio de nuestro pueblo. Pero al confeccionarse las nuevas leyes de impuesto, no se ha obrado, desgraciadamente, en el espíritu de esas palabras. En medio de la más ruda lucha por la existencia del imperio alemán, algunas capas de la población pueden enriquecerse y acumular capitales, a menudo sin el menor esfuerzo económico. La guerra, que hubiera debido desarrollar la justicia social, ha producido el triunfo del egoísmo. Por otra parte, amplios círculos de nuestro pueblo se ven obligados a hacer sacrificios extraordinarios. Muchos comerciantes y artesanos sufren pesadas pérdidas, y la gran masa de los que no poseen nada sufre enormemente la miseria actual. En esta situación, el deber de la propiedad hubiera sido evitar a las masas populares, tan fuertemente exprimidas por la guerra, nuevas cargas de impuestos. Esta era una razón suficiente para no proponer y votar nuevos impuestos sobre las comunicaciones y el consumo.

Sin embargo, los gobiernos federados han mantenido obstinadamente la idea exclusivista que niega al imperio el derecho de gravar las fortunas y las rentas para las cargas del imperio. Niéganse a abandonar los viejos caminos gastados. ¿Cómo queréis que el pueblo, en frente de esta actitud, tenga la esperanza de ver repartir más justamente las cargas que provocarán las necesidades del porvenir, si aun en medio del desamparo de la guerra se tiene el coraje de sostener pretensiones tan brutales como las comprendidas en los nuevos impuestos? Estamos convencidos de que, con esos impuestos, no sólo se ha cometido una falta política funesta, sino que también una grave injusticia contra el pueblo, que ha hecho tantos sacrificios y los hace aún cada día.

Además, en la política interior, no se ha tenido en cuenta las reivindicaciones más urgentes desde el punto de vista del progreso político y social. Durante el primer período de la guerra, podía decirse, con una apariencia de razón, que una transformación de las bases políticas hallaría, en medio del conflicto, dificultades demasiado grandes. Pero el conflicto dura desde veintidós meses, y durante un tiempo tan largo bien se hubiera podido emprender reformas.

Sobre el terreno del reaprovisionamiento del pueblo, no se ha hallado el espíritu de decisión que es necesario para el alimento y para la protección contra la usura. **La energía que se hubiera debido emplear sobre el terreno de la producción y de la repartición de los víveres se la ha empleado sobre el terreno del estado de sitio y de la censura.** En lugar de probar, por la abolición del estado de sitio, que se tenía en el pueblo alemán la confianza que merece en razón de sus actos y de su actitud, se ha tolerado los excesos de la censura y entregado así la prensa a las arbitrariedades de la misma.

Todo esto llena las esferas más amplias de nuestro pueblo, no sólo de temor, sino de descontento y de irritación. Es nuestro deber dar claramente una expresión a ese estado de espíritu y protestar enérgicamente contra esa dirección de la política interior. Para ese pueblo que ha hecho cosas tan poderosas en esta guerra difícil, pedimos que se tenga más tolerancia respecto del desarrollo del derecho, de la libertad y del mejoramiento de las condiciones económicas y sociales. Dado que el gobierno no ha hecho nada hasta ahora al respecto, se impone para nosotros la conclusión de votar contra el presupuesto."

EL DOCTOR LANDSBERG, EN NOMBRE DE LA MAYORIA

El doctor Landsberg, de Magdeburgo, habló para decir que su partido deseaba ardientemente la paz y que todos los que quisieran favorecerla serían para él los bienvenidos. "La guerra—dijo—no debe ser continuada hasta la debacle de la cultura. No queremos continuar la guerra hasta el momento en que nuestros enemigos se hallen impotentes por mar y por tierra; queremos tener con los demás grandes pueblos una vida autónoma, política y económicamente: he aquí nuestro fin de guerra, y sabemos que al respecto estamos de acuerdo con la gran masa del pueblo." Continuó para añadir que dependía exclusivamente de los enemigos de Alemania resolver cuándo deberían empezar las conversaciones sobre la paz, suponiendo que ningún hombre de estado alemán exigiría como condición de semejantes conversaciones que el adversario se declare vencido. "Luchamos — dijo al terminar — para que Alemania esté asegurada y pueda desarrollarse económicamente, no para que logre la victoria sobre un número interminable de campos de batalla y concluya por derrumbarse ella misma sobre el último. El fin que nuestros amigos tienen en vista no ha sido alcanzado todavía; esta es la razón por la cual votaremos los nuevos créditos militares."

HAASE, EN NOMBRE DE LA OPOSICION

La tercera declaración socialista demócrata, leída por Haase en nombre de la Unión del trabajo socialista demócrata, sólo recibió la aprobación de los veinte diputados de ese grupo. He aquí sus párrafos esenciales:

"El antagonismo que nos separa de los partidos burgueses y del gobierno ya ha sido caracteirzado ayer por mi amigo Ledebour. Nuestra lucha no está dirigida contra una persona, sino contra la sociedad capitalista y el sistema que lo sostiene. Juzgamos la tragedia de la guerra mundial desde el punto de vista de nuestros principios socialistas, y nuestra actitud parlamentaria está en conformidad con ellos. **Somos y seguimos siendo los adversarios del imperialismo** que ha provocado esta guerra, y no queremos apoyar de ningún modo con nuestro voto la política imperialista. La destrucción de hombres y de bienes en esta guerra ha superado todo lo que la fantasía más audaz podía imaginar. Sobre los campos de batalla, centenares de miles de hombres pierden su sangre; en el interior, las capas pobres y medianas del pueblo sufren terriblemente. En esta situación viene a pedírsenos un nuevo crédito de guerra de 12 mil millones. **La masa del pueblo no desea la continuación de la guerra. Las masas quieren la paz.** Pero todas las conversaciones de paz del carácter de las que tuvieron lugar hasta hoy no conducen a ella; **sólo pueden ser eficaces si descansan sobre la voluntad seria de querer vivir pacíficamente al lado de los demás pueblos, rechazando toda anexión.**

En los países beligerantes los socialistas no piensan en aplastar a ningún pueblo y a dictarle condiciones de paz, aunque ello fuera posible. Las masas quieren la paz, el acuerdo de los pueblos, el trabajo de cultura pacífica, en

lugar de la destrucción horrible. Los obreros, sobre todo, quieren reanudar sus relaciones internacionales más estrechamente aun en el porvenir, con objeto de poder oponerse de una manera más eficaz que en el pasado al odio entre los pueblos y de realizar los ideales socialistas, a pesar de todos los trastornos del mundo. Ningún mediador de paz debe ser mal visto por nosotros; saludaremos a toda mediación que venga de país neutral. Pero sabemos que el deber principal, por lo que respecta a la obra de paz, debe ser cumplido por las masas de los mismos pueblos en guerra. No solamente las masas deben soportar la parte más grande de los formidables sacrificios de sangre; los proyectos de impuestos adoptados ayer no permiten ya dudar de que son ellas todavía las que deberán hacer, después de concertarse la paz, los inmensos sacrificios en dinero. El que vota estos créditos debe saber que los partidos burgueses y el gobierno están resueltos a tomar de los bolsillos de la clase obrera la mayor parte de lo que es necesario para el presupuesto. Votamos contra éste por razones de principios. Lo rechazamos tanto más cuanto más aplastador nos parece. Cuando se cerró el Reichstag en 1911, el partido obrero inglés dirigió un llamado de paz al grupo socialista demócrata del Reichstag. Contestó Bebel, y sus memorables palabras son para nosotros inolvidables:

"La clase obrera, obligada año tras año a sacrificar sobre los campos de batalla de la industria y la agricultura millones de vidas en interés de aquellos que la explotan, no tiene ningún deseo de hacer sacrificios más grandes aun en aras de los antojos imperialistas de las clases dirigentes. Si el mundo burgués capitalista no puede ya existir sin la carnicería de los pueblos, es tiempo de que haga lugar a otro orden social en el cual la paz, la libertad y la dicha humanas no sean sacrificadas a la avidez de una minoría deseosa de tener cada vez más poder y más riquezas."

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE AYER

Resultados varios

PLATENSE v. BOCA JUNIORS

Nuevo empate

El ground del club atlético Platense, en Núñez, vióse bordeado por una entusiasta si bien no muy numerosa concurrencia, que desafiando la inclemencia de un día frío y ventoso acudió a presenciar el interesante match, que debió ser desempate de la Copa de Honor.

Demostrado quedó el equilibrio de fuerzas de ambos equipos, que tras dos horas de lucha por momentos interesante y siempre enérgica y vivaz, no lograron definir supremacías.

Fué lamentable el error en que incurrió el referee al no instar a los capitanes de los teams a proseguir el encuentro, que dióse por terminado cuando quedaba sobrado tiempo de luz, y los equipos no se hallaban en malas condiciones para continuar jugando. Si bien fué el único, es un error muy remarcable.

A las 2.15 p. m. inicióse el partido, estando los elevens así formados:

Platense: A. Cositorto; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zaccheo y A. Felisari; M. Balmaceda, M. Fraga, A. Pérez, T. Sinigalia y L. Amores.

Boca Juniors: L. Solans; J. Benincasa y V. Cappeletti; J. Mainardi, M. Pieralini y A. Elli; F. Romairone, E. Bertolini, L. Ruggiero, E. Colla y A. Repetto.

Ganó Ansaldo el toss, eligiendo valla a favor del viento y con el sol a la cara. Ruggiero dió el puntapié inicial, pero la pelota pasó a poder de los locales.

Sin embargo, Solans no fué apremiado, debido a la defensa cerrada de los backs visitantes, en especial Benincása, y a la carencia de buenos remates de los Platenses. A los 10' un tiro de Pérez fué devuelto por Benincasa en el dintel de la valla. Poco después Berti provocó idéntica intervención a raíz de un puntapié libre por hands de Malnardi. La insistencia de los locales en la ofensiva duró hasta los veinte minutos, y Repetto pudo trasladar el juego al otro campo, mediante veloz corrida por el wing izquierdo. El centro con que terminó dió ocasión a Colla de tentar el éxito, siendo su shot bien detenido por Cositorto. Mantúvose luego el match en mayor equilibrio, si bien los locales pudieron acentuar su ofensiva, obligando en dos o tres ocasiones la intervención de Solans.

Un shot de Amores a raíz de un centro de Balmaceda, resultó levemente alto, y luego Pérez perdió una brillante oportunidad, pues al despojar a Solans de la pelota, dirigióla desviada. Balmaceda envió un corner cedido por Cappelitti y dió en el ángulo exterior del arco, y otro corner que tomó Amores permitió a Sinigalia tentar el éxito con un shot alto que Solans detuvo y Benincasa alejó. Sin otras incidencias notables terminó el halftime.

Reiniciado el juego, los visitantes, que contaban entonces con la ventaja del viento, pudieron colocarse en una franca ofensiva, obteniendo éxito a los once minutos. Por foul de Fraga, Pieralini tomó con mucho ajuste un puntapié libre. Ansaldo erró el rechazo, ocasionándose un amontonamiento de jugadores que pateaban o rechazaban la pelota, hasta que Repetto pudo dirigirla con acierto, en un tiro fuerte y regularmente alto, que quitó toda chanse a Cositorto. El contraste acicateó a los locales, que a los 14 y 17 minutos obtuvieron corners que Solans cedió en condiciones apremiantes, pero que no dieron resultados a pesar de lo bien que Balmaceda los dirigió.

Pero esta ofensiva debía ocasionar fruto, dada su insistencia. En efecto, a los 30 minutos, Zaccheo despojó a Colla de la pelota, hízola picar y tiró de boleo un violento shot alto, que Solans no pudo detener. Igualadas las posiciones, ambos teams procuraron definir posiciones, llegando por ambos lados a excesos que ni el entusiasmo puede justificar, pero el referee los refrenó con energía.

Terminó el tiempo reglamentario, y dado el carácter de eliminatorio del match, procedióse a nuevo sorteo para el tiempo suplementario. Ganado por los boquenses, optaron por continuar con el viento a favor. Pocas fueron las incidencias notables, y sólo a los 15 minutos Sinigalia obligó a Benincasa a ceder un corner que dirigido por Amores fué rechazado por Pieralini, cuando terminaba el halftime. Siguió el juego entusiasta y vivo, y a los 3 minutos Amores envió un centro, que Fraga desperdició frente al dintel de la valla. A los 13 minutos un pase de Romairone permitió a Colla enviar un tiro que dió en la parte superior del travesaño. Mientras los locales devolvían este ataque el silbato del fereree anunció la terminación del período suplementario, siendo las 4.10 p. m. Como ambos capitanes resolvieran dar por terminado el encuentro, el referee no insistió, como creemos debía hacerlo, para que se continuara hasta definirlo.

Distinguiéronse de los locales: Berti la línea de halfbacks y Sinigalia, Pérez y Balmaceda y del ataque. Fraga resultó demasiado bailarín, por lo que su actuación fué ineficaz y en ocasiones perjudicial para su bando. De los visitantes merecen mencionarse: Benincasa, que fué el mejor hombre del field; Pieralini, Colla, Repetto, Bertolini y Solans.

El referee, Luis Gil, muy correcto, eficaz y enérgico, mereciendo elogios por su actuación.

CAMPEONATO

F. C. OESTE v. ESTUDIANTES

5 a 3

Ante un público numeroso, tuvo lugar el encuentro entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe, en la cancha de deportes del segundo, correspondiente al campeonato. El partido fué interesante y reñido y a pesar de que el cuadro local tuvo que suplir la ausencia de varios jugadores titulares, ofreció una enérgica resistencia a su contrario, que se presentó con el máximo de su poder.

A las 3 p. m. el juez señor Gordi hizo alistar ambos bandos, que se presentaron así constituídos:

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Aquila, Caprile y di Lorenzo; Barbera, Pini, Sayanes, Angeletti y Crespo.

Estudiantes: Moreira; E. Susán y Raffo; M. Madero, de la Barrera y J. Madero; Bownas, M. Susán, A. Pawlosky, Mezzo y Ochandio.

Pawlosky fué el encargado de poner la pelota en movimiento y bien pronto la línea delantera estudiantil atacó seriamente a su rival, obligando la intervención reiterada de la defensa, que se desempeñó correctamente.

A los 18 minutos de juego Sayanes al recibir un pase de la línea media dirigió un fuerte tiro que Moreira rechazó débilmente, pero la pelota se escurrió de las manos y franqueó la valla.

El goal del empate lo obtuvo Estudiantes por intermedio de Bownas, que aprovechó un entrevero frente al arco de los visitantes cuando se llevaban jugados 24 minutos. Poco después Raffo concede un corner que tomado por Pini no da resultado. Otro corner que dirige el mismo jugador tampoco proporciona ventaja y el quinteto delantero de Estudiantes lleva un buen ataque que malogra Ochandio por hallarse offside.

Un nuevo corner a favor de F. C. Oeste que concede Moreira después de una buena salvada origina un breve peloteo frente al arco estudiantil, al que pone fin Sayanes, que proporciona el segundo goal para su bando. Presionando los visitantes, termina poco después el primer período.

Comienza el segundo tiempo y el quinteto delantero local se esfuerza en descontar la ventaja de su rival, lo que obtiene a los 10 minutos.

Ochandio hace una de sus buenas corridas y después de anular la intervención de varios contrarios dirije el tiro final que rechaza Garbagnatti, pero Susán, bien colocado, marca sin esfuerzo el segundo goal de los locales.

Pocos minutos después Barbera, que esquiva a de la Barrera, hace un preciso centro que toma Sayanes, quien con un fuerte tiro bate a Moreira por tercera vez.

Dos nuevas oportunidades de aumentar el score pierden los visitantes, debido a la mala puntería de Angeletti y Pini, respectivamente, que solos frente al arco levantan el tiro.

El cuarto goal de los verdes se produjo después de un peloteo prolongado frente a la valla local por intermedio de Pini. Algún tiempo más tarde, Raffo, acosado por Pini, conceed un nuevo corner que tomado por éste mismo jugador es rechazado por el goalkeeper. También los visitantes otorgan un corner sin resultado. 20 minutos antes de finalizar el encuentro, Madero comete foul dentro del área penal, que el referee pena. Toma el puntapié libre Angeletti y su tiro fuerte y rasante halla la red, obteniendo así F. C. Oeste su quinto y último goal.

Después de esta jugada, Moreira hubo de abandonar su puesto a causa de haberse resentido de una rodilla, ocupándolo de la Barrera.

Cuando sólo faltaba un minuto para terminar el partido, Elordi comete hands penal que toma Ochandio y convierte, señalando para los locales el tercero y último goal.

Finalizó el encuentro con el triunfo de F. C. Oeste por 5 goals a 3.

El referee Calixto Gardi actuó no siempre con acierto.

BANFIELD v. ESTUDIANTES LA PLATA

Vencedor Bánfield por un goal a cero

En Bánfield midiéronse ayer los primeros cuadros de los clubs del epígrafe, para disputar el campeonato de primera liga.

Bánfield obtuvo un triunfo, justo es reconocerlo, inmerecido, porque si bien es cierto que el cuadro local jugó con entusiasmo singular, los platenses jugaron con más acierto, y el juego desarrollado por todos sus componentes es una prueba evidente de que es un team homogéneo, y si perdió el match de ayer se debió, más que a otra cosa, a la poca suerte; hubo también otro factor importante, si se quiere: el referee actuó con mucho desacierto.

Iniciado el juego, notóse un marcado equilibrio de fuerza, jugando ambos por igual con mucho entusiasmo.

Burtón se hace peligroso ensayando varios tiros, que el guardavala visitante detuvo con eficacia, y luego López se corre por breve trecho por el medio del field esquivando a varios contrarios; pero interviene Leiva, despojándolo de la ball, y a su vez hace un pase al centro del field.

Faltaban pocos minutos para terminar el primer período, y en circunstancias que los platenses asediaban la valla local, Lazcano ensayó varios tiros, que resultaron desviados, terminando el primer período sin la apertura del score.

Vuelven los jugadores al field, y en los primeros minutos los visitantes demostraron hallarse animados, pero ante la mala suerte que les perseguía, cundió en sus filas el desaliento.

Capellini se destaca solo y prueba a Petersen, y a raíz de esta jugada se produce un ligero "scrimagge", que finalizó Nai Foino concediendo un córner, que tomado por el mismo Capellini, no reportó ventaja alguna.

Transcurridos 30 minutos de juego, los locales arremeten en masa, enviando la pelota afuera, y el referee acuerda un corner, tomado por Browa, que envía un violento centro, que toma López con un golpe de cabeza, produciendo el primer y único goal que le valió el triunfo.

Sin otras alternativas dignas de mención, terminó el partido con el triunfo de los locales, marcando el score estas cifras:

Bánfield	1 goal
Est. La Plata	0 „

El juez, Vavarezza, actuó desastrosamente.

SAN LORENZO v. COLUMBIAN

2 a 1

Un meritorio triunfo obtuvo ayer San Lorenzo de Almagro frente a su fuerte adversario Columbian.

El match tuvo lugar en Barracas, bajo la dirección del juez Suñé. Los cuadros formaron así:

Columbian: Rotondo; Bruno y Lanata; López, Pardo y Pozo; Ginebra, Gil, Dannaher, Pozzo y Sacchi.

San Lorenzo: Coll; Campos y Gardi; Sacardo, Monti y Rosatti; Etchegaray, Spossito, Conti, Urio y Gianella.

Ganador del sorteo Columbian, el capitán de éste se decide a jugar con el sol en contra y a favor del viento.

Conti da el puntapié inicial, avanzando la línea delantera de los "santos", pero Lanata se encarga de desbaratar el avance enviando un pase a Ginebra, quien prueba a Collo con un fuerte tiro que éste detiene a costa de un corner que no obtiene resultado.

A los 13 minutos, Campos, al rechazar un tiro de Pozzo, incurre en hands dentro del área penal; Dannaher se encarga de patear la pelota, y con un tiro fuerte y recto proporciona a Columbian su primer y único goal.

En lo que resta del primer período el juego se hace muy equilibrado, notándose, sin embargo, un leve dominio de parte de los "santos", que la defensa de Columbian se encarga de anular. A los 40 minutos Urio envía un fuerte tiro, que Rotondo salva magistralmente, terminando poco después el primer tiempo con el siguiente score:

Columbian	1 goal
San Lorenzo	0 „

Después de un breve descanso, Dannaher inicia el juego pasando a Pozzo, el cual hace avanzar al quinteto delantero de Columbian, sin ningún resultado positivo, pues la enérgica defensa de San Lorenzo se encarga de anular todos los ataques a su valla.

Transcurridos 12 minutos, Spossito, después de anular a Lanata, envía un tiro al arco de Rotondo, que éste rechaza débilmente, dando oportunidad a Gianello, con un tiro bajo, para anidar la pelota en la red, marcando el primer goal para San Lorenzo.

Ante el empate, Columbian se muestra peligroso: primero Ginebra, luego Saschi, envían varios tiros al arco de San Lorenzo, pero Coll rechaza en buen estilo, hasta que a los 37 minutos, Urio con un fuerte tiro envía la pelota a Spossito, quien, corriéndose por el wing derecho, shotea hacia la valla de Columbian, formándose una "scrimagge", que finaliza Gianella marcando el segundo goal que da el triunfo a San Lorenzo.

En lo que resta para terminar no hubo otras jugadas dignas de mención terminando el partido con este resultado:

San Lorenzo	2 goals
Columbian	1 „

Los cuadros se desempeñaron muy bien, debiendo mencionarse en primer término a Coll, Campos y Spossito, de San Lorenzo, y a Lanata, López, Ginebra y Sacchi, de Columbian.

Bastante desacertado el referee señor Suñé.

COPA DE COMPETENCIA

ATLANTA v. GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

3 a 0

Fué un match interesante el verificado entre los primeros cuadros de los clubs Atlanta y Gimnasia y Esgrima (L. P.) en la cancha de deportes que éste posee en La Plata, por el concurso denominado Copa de Competencia, y que fué presenciado por un público numeroso. La derrota de los locales y por un score tan elevado, el mayor de los que sufriera en la presente temporada, debe atribuirse en primer lugar a la ineficaz actuación de la defensa y al poco entusiasmo con que actuó todo su team. Esto no obstante, es justicia afirmar que el triunfo de los visitantes es de todo punto de vista meritorio, pues desplegaron buen juego, con especialidad la línea delantera, de la que se destacó netamente el centroforward, Gallardo.

A las 2 p. m. el referee don Mario Cooke hizo alistar los bandos, que formaron del modo siguiente:

Gimnasia y Esgrima (L. P.): Fernández; Bernasconi y Varela; Guruciaga, Negri e Iglesias; Alvarez, Bottaro, Schiffino, Girotto y Arrúa.

Atlanta: Bolinches; Suárez y Lessa; Fredes, Denecini y Chapuy; Cazenave, Votta, Gallardo, Secondo y Valenciani.

Los primeros minutos de juego transcurren con acciones de ambos bandos que nunca pusieron en peligro las respectivas vallas. Sólo a los 10' se produjo una jugada que de haber sido aprovechada podría haber determinado la variación del score.

Lessa, al pretender rechazar un avance de los locales, incurre en hands dentro del área penal. Bottaro toma el puntapié libre y lo hace de modo tal, que la pelota pega en el goalpost volviendo al field, desde donde la defensa visitante logra alejar el peligro.

Cinco minutos después, Gallardo, después de esquivar a varios contrarios, se encuentra solo frente al arco defendido por Fernández, quien sale de la valla a detenerlo, pero el centroforward visitante anula su intervención y dirije un tiro corto y recto que halla la red.

No obstante el empeño de los locales en descontar la ventaja, no lo consiguieron debido a que la defensa de Atlanta malogró los pocos ataques que llevaron, terminando el primer período sin otras jugadas dignas de mención.

Se inicia el segundo halftime y de inmediato el quinteto delantero visitante se sitúa en la ofensiva llevando el juego al campo de los mens sanas.

Habían transcurrido 15 minutos cuando Gallardo nuevamente en posesión de la pelota consigue llegar hasta cerca de la línea del goal y desde allí anuló la intervención de Fernández con un tiro bajo y recto. Después de este nuevo tanto, Atlanta presionó casi por completo a los locales y el tercer y último goal se produjo a los 35 minutos de juego.

Después de un peloteo frente al arco platense, Votta consigue posesionarse de la pelota y desde corta distancia dirije un violento tiro que quitó toda chance al goalkeeper local. En lo que restó del partido, no hubo variación en el score, venciendo en definitiva Atlanta por 3 goals a 0. El referee señor Cooke, correcto.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión de ayer

Pese al día frío y nublado, la excursión llevada a cabo ayer por este club adquirió grandes proporciones, dado que participaron de ella numerosos asociados, que cumplieron afortunadamente los 145 kilómetros de recorrido total.

Actuando de pilotos delanteros los señores Pedro Durquet y Federico Lamcraft, los excursionistas emprendieron viaje hacia Las Heras poco después de las 8 de la mañana, pasando a marcha regular por Liniers, Haedo, Morón, Castelar, Merlo, Marcos Paz y Los Hornos, para llegar a las 11.30 a Las Heras, punto indicado como final del paseo.

El almuerzo fué servido en el Nuevo Hotel, transcurriendo las horas de la comida en medio de la animación y entusiasmo de costumbre.

Después de jugarse varios partidos de pelota, los paseantes emprendieron el regreso, arribando a ésta en perfectas condiciones.

Demostración a Carlos Santiago

En las secretarías del Aero Club Argentino y en el Club Motociclista Nacional y en todas las casas importadoras del ramo de la capital se pueden solicitar las tarjetas para la comida que en honor del campeón sudamericano del kilómetro, don Carlos Santiago, ha de llevarse a cabo el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el restaurante Florida, piso 14o. de la galería Güemes, celebrando el brillante éxito obtenido por el mencionado motociclista en la última prueba internacional.

La comisión directiva del C. M. N. ha designado al presidente del mismo, señor Pedro Durquet, para que ofrezca la demostración en nombre de la sociedad.

FOLLETIN 10

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Como consecuencia, hallé en la obra de Buckle lo contrario precisamente de lo que en ella buscaba; pero, terminada su lectura, me encontré más grande, más tranquila, más instruída.

Intenté en una ocasión hacer partícipe de mis ideas a mi padre, mas fué en vano: se negó obstinadamente a subir conmigo a lo alto de la montaña, es decir, a leer la obra.

Con la expiración de mi segundo año de viudez, coincidió la de la fase segunda de mi dolor: mi pesar pasó a ser melancolía. Leía y estudiaba con asiduidad y celo más constantes: había aprendido a reflexionar en la obra de Buckle, y en la reflexión encontré delicias y goces sin cuento. Abordé el estudio de varias obras inspiradas en el mismo espíritu que la citada, y su lectura contribuyó a apresurar el advenimiento de la cuarta fase, es decir, a la transformación de mi melancolía en alegría de vivir. Comprendí que mis libros no me bastaban para hacerme agradable la vida, que la etnología, la antropología y la mitología comparadas, y todas las "logías" y "grafías" de la creación, eran incapaces de llenar mi existencia, que la vida reserva indudablemente a una mujer joven y de mis condiciones goces de los que podía yo apoderarme con sólo extender la mano... Y he aquí explicado por qué, en el invierno de 1863, me ofrecí a introducir y a acompañar a mis hermanas a toda la clase de fiestas, y abrí mis salones a la sociedad de Viena.

"La condesa Marta Dotzky, viuda joven y rica"; tal era mi título estampado en el programa de la "comedia del gran mundo". No sería sincera si negase que el papel era de mi gusto; a nadie desagrada ser objeto de homenajes constantes, verse festejada y adulada por todos, lanzarse, después, de cuatro años de reclusión, el torbellino de los placeres, correr de fiesta en fiesta y cosechar por doquier atenciones, sonrisas y galanteos.

Mi condición de viuda joven me valía por sí sola muchos homenajes. En mi familia, era opinión general—y confieso que la idea no me repugnaba—que yo contraería segundas nupcias. Ya no me hablaba mi tía María en sus sermones "del bienaventurado que me esperaba allá arriba", comprendiendo a no dudar que, si durante "los años que me reparaban de la tumba" entregaba mi alma a un segundo marido, el "placer de tornar a ver al primero habría disminuído considerablemente.

Excepto yo, los individuos todos de mi familia habían relegado a Arnó al olvido más absoluto. Se calman las penas, los dolores, porque no dependen de nuestra volunad, pero no se borran los recuerdos, no queriéndolo nosotros, porque del recuerdo somos dueños. El silencio con que mi familia rodeaba a Arnó me producía el efecto de una segunda muerte, de la que en manera alguna quería yo ser cómplice: de aquí que me impusiera la obligación de hablar todos los días a mi querido Rodolfo de su difunto padre. En sus oraciones de la noche, ni un solo día dejaba de repetir mi hijo: "¡Dios mío! Hazme bueno y bravo, a fin de que pueda parecerme a mi querido papá Arnó."

Mis hermanas y yo nos divertíamos mucho. En rigor, mi reaparición en sociedad, más que reaparición, era presentación primera. Cierto que frecuenté los salones en otro tiempo, pero en calidad de prometida primero, y luego de recién casada, circunstancia que naturalmente había de mantener a los adoradores a distancia, y sabido es que los adoradores constituyen el mayor atractivo de la vida mundana. Ninguno de los míos produjo en mí impresión profunda: entre ellos y yo se alzaba un muro difícil de franquear, obra de tres años de reflexión y de vida solitarias. No niego que fueran muy amables, muy brillantes, pero el objetivo de su vida no salía del estrecho círculo dibujado por el amor al juego, a los deportes, a los bailes, y no tenían la menor idea de las grandes teorías sociales que yo había visto alborear en mis lecturas.

Firmemente resuelta estaba a no escoger marido entre los pretendientes de la categoría mencionada, aparte de que no tenía prisa alguna de enajenar una libertad que era muy de mi agrado. No quería entregar mi corazón a hombre alguno que no fuera digno de poseerlo, pero me hallaba muy dispuesta, si encontraba a ese hombre, a hacer valer mis derechos a la dicha, derechos que me daba mi juventud, a contraer segundas nupcias.

Mientras vivía esperando la visita del amor y de la felicidad, me divertía en extremo asistiendo a las fiestas y bailes, frecuentando el teatro, cuidando con esmero el atavío de mi persona, sin olvidar por ello a mi hijo, ni descuidar mi propio progreso intelectual. Estaba al coriente del movimiento científico, me procuraban los libros más importantes y leía la "Revue des Deux-Mondes" y otras revistas análogas.

Claro está que, cuanto más leía, mayor elevación y espesor daba al muro interpuesto entre mis adoradores y yo, pero no me importaba.

Habría abierto de muy buena gana las puertas de mis salones a algunas eminencias del mundo científico y literario, pero era imposible: en Austria, el elemento "burgués" no podía alternar con lo que se ha dado en llamar "la alta sociedad". Afortunadamente se ha modificado posteriormente ese espíritu estrecho, pobre, intolerante, de casta; hoy son admitidos en los salones los sabios y los artistas; pero, por la época a que me refiero, quien carecía de un título que le diese derecho a ser presentado en la corte, es decir, quien no podía ostentar en su escudo diez y seis cuarteles de nobleza, quedaba irremisiblemente excluído de la "sociedad".

* * *

—Permíteme, mi querida María — me dijo una noche mi primo Conrado Althaus, — que te presente al teniente coronel barón de Tilling.

Hice una inclinación. Alejóse Conrado, dejando al barón mudo e inmóvil frente a mí. Interpretando yo su silencio como invitación al baile ya comenzado, me levanté y avancé hacia él con mi brazo arqueado, dispuesta a colocarlo sobre su hombro.

—Perdóneme usted, condesa; no bailo — me dijo, acompañando sus palabras con una sonrisa que me permitió admirar una dentadura de nitidez deslumbrante.

—Tanto mejor — repliqué, sentándome de nuevo. — Precisamente me había refugiado en este salón para descansar un poco.

—He solicitado el honor de ser presentado a usted para hacerle una confidencia.

Le miré con sorpresa. Su rostro reflejaba seriedad; era un hombre de exterior sumamente grave. No era muy joven; debía frisar en los cuarenta. En sus sienes advertí algunos hilos de plata. En suma: su aspecto era noble, distinguido y simpático.

Cada vez que me era presentado un joven, me preguntaba yo: "¿Es un pretendiente? Si lo fuese, ¿le aceptaría?" En esta ocasión, no me hice la segunda pregunta, porque a la primera contesté inmediatamente: "No". En la actitud de mi interlocutor no advertí ni un átomo de esa admiración muda y clásica del pretendiente. Repito que no me dirigí la segunda pregunta, pero si la hubiese formulado, la respuesta habría sido negativa también. Había jurado no casarme con un militar, no solamente porque por nada del mundo me habría expuesto a la contingencia de pasar por las angustias y torturas cuyo sabor amargo conocía de sobra, sino también porque mis nuevas ideas sobre la guerra no podían estar en armonía con las suyas.

El teniente coronel barón de Tilling no quiso sentarse.

—Deseo no importunar a usted más tiempo, condesa — dijo. — No siendo este salón de baile el sitio más indicado para hacerle la confidencia a que antes me he referido, me limitaré a solicitar de usted el honor de ser recibido en su casa. ¿Tendrá usted la bondad de indicarme día y hora?

—Recibo los sábados, de dos a cuatro.

—O lo que es lo mismo, que los sábados, de dos a cuatro, su salón será algo así como una colmena en derredor de la cual zumban las abejas.

—Y de la que soy la reina. El cumplimiento es bonito.

—Jamás hago cumplidos. Y así le diré a usted francamente que no me conviene la hora de la colmena de los sábados. Mis deseos son encontrar a usted sola.

—Excita usted vivamente mi curiosidad. Venga usted mañana martes a las dos: estaré sólo para usted.

Saludó el barón y se retiró.

Momentos después vi a Conrado, le llamé y le pedí informes sobre el barón de Tilling.

—¡Ah! ¿Te ha gustado? Pues bien sí: puedes considerarle pretendiente. No es casado, aunque ignoro si es dueño absoluto de su libertad. Hablan de algo con cierta dama (mi primo nombró a una princesa de la casa reinante). Como hace muy poco tiempo que su regimiento está en Viena, se le ha visto contadas veces en sociedad, aparte de que, si no me engaño mucho, ni le gusta el baile ni le divierten las distracciones de este género. Le he conocido en el Círculo de la Nobleza, donde pasa diariamente algunas horas pero en la biblioteca, absorto en la lectura, o bien jugando alguna partidita de ajedrez. Me ha maravillado encontrarle aquí, pero la circunstancia de ser primo de la señora de la casa explica su breve aparición. He visto que se retiraba inmediatamente después de haberte saludado.

—¿Le has presentado a otras damas?

(Continuará.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO

ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Y VIAS URINARIAS

Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.

Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 5 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 403, Mitre.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet

MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2126. U. T. 3750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1040.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Infanto y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, [illegible]

Dr. Daniel Lizarralde

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

PARTERA
Balbina S. de Cano

Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas, de 1 a 4 p. m.
ECUADOR 487, Esq. CORRIENTES
U. telef. 418 (Mitre)

Carmen R. de Calviello

PARTERA

Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1453. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 3?, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1: emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO SATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4723, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital Federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 383. — Unión Telefónica 1092, Libertad

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4969, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 56. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LA VANGUARDIA

Publica semanalmente las siguientes PÁGINAS EXTRAORDINARIAS:

El socialismo y la guerra, los lunes;
Doctrina socialista, los miércoles;
Notas gráficas, los jueves;
Ciencia y educación, los viernes;
Arte y literatura, los domingos.

Abono mensual: $ 1.50 Núm. suelto: 5 cts.

Vapores

ASAMBLEAS Y REUNIONIS

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: informes, mov. de socios, integración comisiones administrativa, biblioteca y subcomité. Unico aviso.

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 12a. — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro de la 2a. — Asamblea hoy. O. del D.: movimiento de socios, informe de la C. A.

Centro de la 19a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación anterior, informe del delegado al XIII congreso del Partido.

Centro de la 11a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, balance del C. electoral, proposición fiesta, comisión bibliotecaria, informe de los delegados al C. A. del niño.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un delegado al C. G., morosos, informe delegado al último congreso.

Subcomité de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Pilar 4129. Asamblea mañana, de 7 a 9 p. m. O. del D.: A. B. C., renuncias del secretario general y del de actas, asuntos varios.

Centr ode cultura "Luz y Vida" — Asamblea mañana, en su secretaría, Bulnes 816.

Comité "Esteban Echeverría" — Gaona 2883. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., constitución del comité en centro adherido.

Centro de la 5a. — Asamblea mañana. O. del D.: continuación de la anterior.

Secretaría en el nuevo local: R. Falcón núm. 2276.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo"— Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. A las 9 sesionará con el número que concurra.

Comité electoral de la 6a. — Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria. O. del D.: Informe a presentarse en la próxima asamblea.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informes.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., reunión para reorganizar el coro social. Quedan avisados los que quieran forma parte del mismo.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea el miércoles, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, estatutos biblioteca.

Federación de las juventudes socialistas —Hoy, a las 7.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos, en el local del Centro de la 9a., Laprida 329.

CONFERENCIAS

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social, el jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una gran velada cinematográfica en el biógrafo "Universal Palace", de la calle Corrientes número 4636.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una interesante conferencia sobre "Problemas sociales".

Plateas con entrada . . .	$	0.50
Palcos sin entrada	"	1.00
Entrada general	"	0.50

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Centro de la 12a. — Conferencia el viernes 11, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca Socialista de la 14a. — El miércoles 9, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a destajo".

Centro de la 9a. —Conferencia el jueves, 8.30 p. m., en su local, Laprida 329. Sobre "Acción gremial" disertará el ciudadano Luis Miranda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

Quilmes — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Junín — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de la C. A., informe del delegado al congreso, asuntos varios. Después de una hora se sesionará como 2a. convocatoria.

Las Flores — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe C. A., renovación de la misma.

Villa Ballester — Asamblea el miércoles. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, C. O. de C. E. P., nombramiento de delegado al mismo.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Los Hornos —Asamblea mañana martes. O. del D.: A. B. C., renuncia de un afiliado, renuncia de delegados al C. P. L. O., corresponsal de "El Ariete", asuntos varios.

Bahía Blanca — Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: A. C., afiliados nuevos, informe del C. electoral.

Avellaneda — Bibiblioteca popular "Bernardino Rivadavia". Asamblea el jueves, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, integración de la C. A., designación de delegado y fijación de cuota al Comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios. Se invita a los afiliados al Centro Socialista.

Puerto de La Plata — El Centro de la Ensenada celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en su local, Río de la Plata 371. O. del D.: informes de comisiones y de los delegados al XIII congreso y de la Federación bonaerense, informe del delegado pro leyes obreras.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Representación extraordinaria, popularísima: Ugonotti.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.

Hoy — Madame Butterfly, Zingani. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, Jubentú inteletual, Titta Ruffo en Chascomús, Skating Club. — Platea, $ 1 por sección.

MODERNO — Compañía nacional bajo la dirección artística de Ulises Favaro.

Hoy — Descanso.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — El rosal de las ruinas, Diplomacia conyugal. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce— Platea, $ 1.50.

Hoy — Los soldaditos de chocolate. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Rosa, Lomax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.— Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, grátis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.?

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

Campana — Asamblea del Centro local mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: dirección del periódico social "Ideas". Unica convocatoria.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — La velada artística y social que realizó el sábado pasado este centro en el salón de la Giuseppe Garibaldi, en honor del socio honorario Spina, resultó lucidísima.

El gran número de familias que dió realce y brillo al festival quedó completamente satisfecho de los esfuerzos que la comisión de fiestas emplea para la organización de festivales.

El cuadro social que dirigen los aplaudidos actores Juan y Agustín Rigaldo interpretó con suma corrección las obras "Los tristes" y "El anzuelo", siendo todos sus intérpretes sumamente aplaudidos.

Idea Feliz — Muy lucida resultó la velada artística y familiar que realizó el sábado pasado este centro en el salón del Centro de Almaceneros.

El cuadro social que dirige el aplaudido aficionado Agustín Bertolio interpretó correctamente las obras "El sargento Palma" y "El rey de los arrabales".

Jóvenes Amantes del Arte — En el salón de la sociedad Lago di Como realizó el sábado pasado este centro una velada artística y baile de gala en conmemoración del VIII aniversario y en honor de los socios fundadores, la que resultó lucidísima.

El cuadro social que dirigen los aplaudidos aficionados Juan Saliture y Félix Grimoldi interpretó correctamente el drama titulado "Teresa Raquin".

Azucena Roja — Conmemorando su primer aniversario realizó el sábado pasado este centro, en el salón Progreso de Almagro, un festival, que resultó lucidísimo.

La Ginebrina — Lucidísimo resultó el baile y lunch que realizó el sábado pasado esta sociedad internacional de empleados de hotel y restaurante, conmemorando su IX aniversario, en el salón de la Colonia Italiana.

EL TIEMPO

Ayer no hubo mayor variación en la temperatura. La máxima del día alcanzó a grados 10.9 a las 2.5 p. m., y la mínima llegó a 4 a las 6.10 a. m. La atmósfera mantúvose seminublada, y por la mañana una espesa neblina cubrió la ciudad. El sol alumbró por espacio de 2 horas y 10 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 770.9, 768.5 y 768.8; temperatura del aire (grados centígrados): 5.1, 10.4 y 8.2; humedad: 98, 74 y 89; dirección del viento: S., E. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 6, 18 y 16; velocidad extrema: 25 kms. a las 5.10 p. m., del rumbo E.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y casi despejado en el litoral y en las regiones del oeste; en el resto del país estaba algo nublado. Cayeron lluvias ligeras en San Luis, Pampa Central, Río Negro y Chubut. Prevalecían vientos suaves del rumbo este (SE. a NE.) en todas partes.

La temperatura permanecía casi estacionaria en Buenos Aires. En Córdoba y en Santiago del Estero se notaba un leve ascenso, y un descenso en Río Negro. En las regiones del este continuaba la temperatura bajo la normal, hallándose sobre la misma en las demás partes. La presión atmosférica estaba bajando lentamente, pero continuaba en condiciones anticiclónicas en casi todas partes.

Hoy habrán, probablemente, neblinas y garúas en la región del río de la Plata, y lluvias ligeras en el oeste de Buenos Aires, así como en el sur del litoral y en el centro y sur de la región mediterránea. En las demás partes habrá tiempo bueno, con poco cambio de temperatura.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en todo su curso.

Paraguay — Continúa bajando.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Baja despacio en todas partes.

Uruguay — Ha crecido algo de nuevo frente a Barra Concepción; aguas abajo de dicho lugar, hasta Concordia, continúa bajando con relativa rapidez. Sigue aumentando frente a los puertos Uruguay y Gualeguay.

De la Plata — Ha bajado algo desde ayer. Crecerá durante el día.

Limay — Baja frente a Bariloche. Ha crecido algo en Paso Limay.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Estacionario.

Colorado — Un fuerte aumento desde ayer frente a Buena Parada.

CORREO

Un compañero desertor — No; pero concurra al distrito militar de su domicilio para que le regularicen su situación.

Academia Superior de Comercio

"HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6839, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeros y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER".

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros. .	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (3a. edición) . .	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición) . .	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia, 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.885.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3161, Corrientes 2220, Entre Ríos 408, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5569.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre, 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1284; No. 4, Moreno 2236; No. 5, Rivadavia 5149. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	933 330

SE ABONA

	C|	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . .	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.132.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 186; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Correspondientes directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 154, 1er. piso. V. 2-9-1916.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.

Préstamo No. Ho. 42\|16709 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1648, el día SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un terreno, con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365\|69\|71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Sorley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o, comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V\|12\|8

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 258\|15471 — Serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 984 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobre.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy

$ 18.155 con 225 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V\|11\|8\|16

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65\|3354, serie C. H. A. 6 o\|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas, lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 11 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas: lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o\|o y comisión 1 o\|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V\|10\|8.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Bs. Aires

Institución Argentina más acreditada y moderna de la República Argentina para preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Empleados Idóneos", "Cajeros", "Dactilógrafos", "Taquígrafos" y preparación general para el Comercio. Las clases son diurnas y nocturnas y la enseñanza individual, siendo atendida personalmente por el Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER".

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR.

Se envía gratis folletos y programas; solicitarlos al Director, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412.

Obras "SISTEMA HELLER", por Isaac Heller, proclamadas y reconocidas por todos las mejores para ENSEÑANZA Y CONSULTA:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" más completo.	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género.	$ 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" (Contiene: Ortografía, Correspondencia, Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Escritos y un Vocabulario Ortográfico completo)	$ 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes.	$ 1.—

Pedidos: al AUTOR: ISAAC HELLER, RIVADAVIA No. 3412, Buenos Aires.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzuriaga (hijo), secretario.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14\|8\|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V\|10\|8.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Baños y Talleres:

CAVOUR 608

ALBERTI 6?0 TALLERES

Imprenta
Lotito & Barberis

138 BALCARCE 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3267. Buenos Aires, Martes 8 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

BÉLGICA Y MAETERLINCK

En las regiones civilizadas del mundo los pueblos perseguidos por una maldad, víctimas de una injusticia, tienen siempre un poeta que exprese su dolor. El poeta es el verbo de la carne dolorida y de las almas angustiadas. Se inspira en los recuerdos del pasado y en el poder de los innumerables lazos que lo vinculan a sus coterráneos para expresar todo lo que sienten, sus quejas, sus odios, sus anhelos de reparación. El eco doloroso que en su corazón produce el dolor de su raza lo impulsa a amplificar todo lo que ella sufre y a idealizar lo que piensa y hace. Pero al hablar de Bélgica y de su martirio en la tragedia europea, ¿podía exagerarse en la extensión e intensidad de los males que la agobian?

En un libro que acaba de llegar, "Les débris de la guerre", Mauricio Maeterlinck reunió artículos y discursos escritos o pronunciados desde el estallido del conflicto. La mayoría de ellos se refiere a Bélgica y al pueblo belga. Pero más bien que a una queja que escapa del pecho del vencido, se parecen, sin embargo, a un himno de esperanza y de fe o a un canto heroico en que las "virtudes inmortales que hasta este día levantaron y salvaron a las vanguardias de la humanidad" son expresadas y enaltecidas.

En la portada del libro nos advierte su autor que "por primera vez, continuando su obra, en la cual nunca había maldecido a nadie, hará oir palabras de odio y de maldición". Y pregona, en efecto, "el odio sano, el odio necesario, que en esta circunstancia no es sino el anverso de un magnífico amor a la justicia y la humanidad".

Mauricio Maeterlinck no se había expresado nunca con tanta fuerza como en este libro. El poético y, a veces, abstruso autor de "La vida de las abejas" y de "La inteligencia de las flores", inspirado en lo trágico de las circunstancias, renuncia a las interpretaciones metafísicas y a las vaguedades de lenguaje. La realidad que le ofrecen el éxodo y el martirio de la desdichada población belga es demasiado triste para que el poeta, al contemplarla, pueda obedecer a otro impulso que al de propagar la verdad horrible con objeto de apelar a la justicia de las demás naciones.

Maeterlinck no ha sido el único que se dedicara a esta tarea. Sus compatriotas el poeta Emile Verhaeren, en artículos reunidos bajo el título de "La Belgique sanglante", y el diputado socialista Jules Destrée, en una gira de conferencias por Italia, durante la cual escribió el libro "En Italie avant la guerre, 1914-1915", han revelado con el mismo acento los mismos hechos y clamado por igual justicia. Y todos, al par que exponen el martirio de la población que huye ante el incendio y el saqueo o que sufre bajo la garra del vencedor sin freno, lloran por las ciudades desaparecidas, obras de los siglos, en que la inteligencia humana se había esmerado en creaciones espléndidas: Lovaina, Malinas, Termonde, Lierre, Dixmude, Nieuport, Ipres, Furnes, "pléyade de pequeñas ciudades deliciosas y hospitalarias", de las cuales cada una tenía su rostro de paz, su rostro ameno, su rostro de alegría inocente o de recogimiento"; Dinant, Roulers, Charleroi, Mons, Namur, Thielt, "pequeñas ciudades felices y encantadoras que renacerán más hermosas de sus cenizas". Y, ¿hay necesidad de decirlo?: la desaparición de todos esos centros de vida íntima con sus tesoros de arte, sus curiosidades arquitectónicas que cubría la pátina del tiempo, sus torres, sus canales, sus viejos puentes, sus casas antiguas que les daban una fisonomía peculiar e inolvidable, causa en esos hombres, que sienten como artistas, un sentimiento de verdadera angustia.

Pero en Maeterlinck la esperanza vence al dolor; la fe en la belleza de la vida de mañana apacigua el rigor de las torturas de hoy; de la lealtad, del heroísmo, del espíritu de abnegación de que el pueblo belga ha dado pruebas en estas circunstancias, deduce promesas de una existencia próxima más noble, porque, según él, se habrá purificado en las aguas del sacrificio voluntario, libre de selección, activo, ardiente, alegre y espontáneo.

¡Cuántas enseñanzas, en efecto, saca el poeta de esta guerra para el porvenir humano! Habla de la voluntad de la tierra "que simboliza todas las fuerzas brutales, que confunde la justicia, la lealtad y el honor con la debilidad, la estupidez y el miedo", y que "sigue convencida de que el hombre no es sino un animal como los demás". Pero al comprobar los sacrificios consentidos y el heroísmo gastado en el actual conflicto, pregunta si no sobran motivos para deducir de ello que la civilización, lejos de enervar, de depravar, de debilitar, de disminuir al hombre, lo eleva, lo purifica, le da mayor firmeza, lo ennoblece, le da capacidad para realizar actos de generosidad y de arrojo que antes no se conocían en él. Porque "la civilización, aun cuando parezca corromper, aporta inteligencia, y la inteligencia, en los días de prueba, se convierte en orgullo, nobleza y heroísmo en potencia". "He aquí — añade—, la revelación inesperada y consoladora de esta horrible guerra: podemos contar definitivamente con el hombre, tener en él plena confianza y no temer ya que, alejándose de la brutalidad primitiva, pierda sus virtudes viriles".

Esto es, en efecto, un consuelo para [illegible], como Mauricio Maeterlinck, piensan en el porvenir lejano y dirige hacia él su mirada. La fuerza del hombre queda demostrada; su capacidad de sacrificio en aras de la idea de patria o de su concepto del honor es superior a lo que se esperaba; la lucha diaria por las reivindicaciones de orden económico que eleven un poco su nivel de vida material no ahogan en su alma el latente heroísmo que a través de las edades lo ha impulsado hacia las conquistas que dan a la vida mayor amplitud, más belleza y más nobleza. Pero, no obstante esto, la realidad actual es demasiado [illegible] para que el espíritu libre de preocupaciones metafísicas no se resista a pensar que ella es testimonio de lo mejor que hay en el ser humano. [illegible] realidad es producto de los peores [illegible] que el hombre lleva en sí. [illegible] instintos se habían conservado más poderosos y más vivaces en los que [illegible] con su agresión los despertaron a su vez en los ofendidos; y en la contienda feroz reaparecieron los atavismos bárbaros, los odios inmotivados, las rivalidades irracionales de fronteras o de razas.

Por lo que respecta al pueblo belga, vivía entregado a su labor pacífica. Creaba y producía para el mundo entero. Había logrado realizar, en su pequeña patria, como también en la suya el pueblo suizo, el ideal de una sociedad que vive sin temor a una agresión armada, y que, confiada en la amistad de todos, dedica sus energías a tareas proficuas. Su esfuerzo estaba encaminado exclusivamente hacia empresas civilizadoras: no fabricaba ni vendía cañones; no formaba generales para que fueran a otros países a enseñar el arte de matar; sus misioneros o instructores lo eran de ideas y de actividades benéficas y enaltecedoras de la vida. Esta era para ella un combate en que el triunfo y el bienestar son frutos de la perseverancia en las lides del comercio y la industria, no de la rapiña amparada por la fuerza bruta.

Los que de ese pedazo de tierra parecido a una colmena admirablemente organizada y en plena actividad hicieron una extensión cubierta de escombros y cenizas, donde antes se elevaban hogares cálidos y fábricas repletas de obreros, despertaron, quizá, como dice Maeterlinck, las "virtudes inmortales" a que se refiere, adormecidas en el alma de sus habitantes; pero el despertar de esas virtudes sólo fué necesario porque junto con ellas, en otro pueblo, seguía muy despierto el instinto ancestral de acometividad y de predominio por la fuerza bruta.

Este instinto y las fuerzas o instituciones sociales que lo alimentan y en las cuales se apoya, es — citando siempre a Maeterlinck — "lo que hay que destruir como se destruye un nido de avispas, porque se sabe con certeza que ningún esfuerzo humano podría transformarlo en un nido de abejas".

Arturo HAVAUX.

Notas políticas

El clero y la política.—

Anteanoche se realizó en un local de la calle Junín, a la altura de Santa Fe, un acto público organizado por los llamados "círculos de obreros", en honor de su director espiritual, monseñor de Andrea.

Concurrieron a la fiesta numerosos frailes y no pocas personas de significación dentro de las filas católicas. Los obreros, como es natural, brillaron por su ausencia, dado que no es posible considerar tales a unos cuantos viejecitos que, anualmente, se prestan a la ridícula ceremonia del "lavatorio de pies", ni tampoco a una serie de jovenzuelos que desempeñan, ordinariamente, la función de monaguillos.

La bandera del papa, en medio de varias banderas argentinas, adornaba el escenario, que ocuparon, además de monseñor de Andrea, los infaltables señores Bas y Cafferata, que, con aquél, forman el interesante terceto del "catolicismo social" y un estado mayor mixto, es decir, compuesto de sotanas y pantalones creyentes.

Tampoco faltó el homenaje radical. El vicegobernador de Córdoba, doctor Julio C. Borda, envió a monseñor un expresivo mensaje de adhesión.

Y el homenaje consistió en una tanda de discursos en que se proclamaron las excelencias de ese "catolicismo social" concretado en ciertas máximas de León XIII, que constituyen tan sólo jesuíticos consejos acerca de las concesiones que, para subsistir, debe hacer la iglesia en estos tiempos en que resulta difícil, aun al pueblo más creyente e ignorante, hacer comulgar con ruedas de molino, — y se elogió la acción del obsequiado en el divino movimiento. Además recitáronse poesías alusivas con invocaciones y ruegos al todopoderoso.

Pero más que un canto a las excelencias del "catolicismo social", los discursos pronunciados no fueron otra cosa que torpes ataques al Partido Socialista, hechos a base de falsedades y de una intencionada y desleal interpretación de nuestras aspiraciones. Las diatribas, las calumnias y hasta los insultos a nuestro partido y a nuestros hombres representativos constituyeron la nota de la reunión frailuna. Distinguiéronse en esta faz del homenaje los mismos señores Bas y Cafferata y el obsequiado, cuyos puntos de vista fueron reproducidos luego por algún sacristán con o sin hábito y sin vela.

Como se ve, el "catolicismo social" tiene también su filosofía. La reacción clerical, cuyo objetivo de combate es el Partido Socialista, no es más que una encarnizada lucha de frailes y creyentes sumisos, o demasiado vivos, por el mantenimiento del presupuesto de culto, cuya supresión pedimos.

Una fiesta extraordinaria.—

Telegramas de La Rioja dan cuenta de que en aquella ciudad se realizó una velada literariomusical en uno de los salones de la escuela normal de niñas, en honor del señor Pelagio B. Luna, vicepresidente electo de la república. La dirección de la escuela normal nombrada y la del colegio nacional ofrecieron esa demostración al señor Luna, y en ella tomaron parte los alumnos de esos dos establecimientos.

Nos parece excesiva la obsecuencia de los directores de las instituciones de referencia, y conceptuamos impropio que ellas intervengan en la política, pues se trata de un homenaje político. Comprenderíamos el homenaje al final del período de la presidencia radical, si el doctor Luna hubiera colaborado activamente en la difusión de la enseñanza.

Obligar, en un país donde rige el sufragio universal, a los escolares a que rindan homenaje a un político, cuya tendencia puede no satisfacer a los padres de aquéllos, es, por cierto, una arbitrariedad.

Y, sobre todo, a un político recién electo, cuya acción podría no ser beneficiosa para los intereses de la enseñanza. Que todo podemos esperar del radicalismo, ya que nada sabemos de él.

Por lo demás, cuidemos de que se haga en beneficio de la educación buena política; pero, de ninguna manera, tratemos de inmiscuirla en los actos y los manejos de la politiquería.

DEMOCRACIA Y ANALFABETISMO

No se concibe la existencia normal de una democracia en un pueblo de analfabetos. Las masas ignorantes y bárbaras fueron siempre, o el apoyo de la tiranía o el fundamento de la demagogia. Es en los países incultos donde el despotismo político y el fanatismo religioso encuentran terreno más propicio para su arraigo, ambiente más favorable para su desarrollo. En una sociedad política que aspira a ser libre, gobernar es educar.

Mientras los partidos o facciones en que está dividida políticamente la burguesía argentina, demuestran la mayor indiferencia por la instrucción del pueblo, el Partido Socialista se preocupa, con una decisión y una constancia sin ejemplo, de todo aquello que en forma mediata o inmediata y de modo directo o indirecto atañe a la cultura de la república. Lo hace porque comprende claramente que sus ideales de renovación social y de transformación económica, así como la realización de su programa político, necesitan, para ser comprendidos y apreciados por el pueblo, que la masa o el mayor número de los ciudadanos sean inteligentes e instruídos.

Nadie alcanzará a comprender la importancia de una seria organización gremial o la necesidad de conquistar los poderes públicos para mejorar las condiciones materiales y morales de la clase trabajadora, si vive en la ignorancia más completa, si su inteligencia no ha recibido en la escuela el bautismo intelectual, si su espíritu no ha recibido el rayo de luz de las primeras letras. El bienestar material de los individuos y la elevación económica de las clases oprimidas no se conquistan a fuerza de gritos y de movimientos impulsivos o violentos, sino con inteligencia, con la organización metódica, con una firme voluntad, con el conocimiento de las cosas y con la experiencia de la vida.

En la incipiente democracia de nuestro país, la instrucción pública debe ser el pensamiento primordial de los gobiernos y la preocupación principal de los partidos. En las luchas políticas de las naciones no habrá el temor del entronizamiento de una dictadura cuando un pueblo inteligente y consciente, instruído y libre, sepa ejercer con dignidad sus derechos políticos. ¡Los pueblos que se suicidan abdicando su soberanía y poniendo las libertades públicas y los derechos individuales a los pies de un tirano y unciéndose al carro del vencedor, son pueblos ignorantes y atrasados, pueblos de analfabetos.

El analfabetismo es nuestro enemigo. Hemos de combatirlo en todas partes donde se encuentre y a cada instante, si anhelamos para nuestra república un sitio prominente entre las naciones civilizadas y libres. A medida que retroceda, avanzará nuestra civilización política; cuanto más intensa sea nuestra acción para destruirlo, más eficaz será nuestra obra para consolidar la democracia argentina. La labor de crítica de las instituciones de la sociedad capitalista y la obra constructiva de la organización proletaria y cooperativa y de la legislación social, que deberán realizar los organismos de la clase trabajadora y sus representantes parlamentarios, darán resultados más positivos y más prácticos cuando el "enemigo interior" — el analfabetismo — haya sido vencido o reducido a sus últimas trincheras.

Mucho deberemos trabajar todavía para conseguirlo. Según los datos del último censo nacional, había en el país, en 1914, 3.915.949 alfabetos, 172.096 semialfabetos y 2.213.916 analfabetos mayores de siete años. La media de analfabetos para toda la población era, pues, de 35,1 por ciento. Esta cifra no es muy halagadora, por cierto, para nuestra vanidad nacional — por no decir para nuestro patriotismo —. En efecto, esa cifra es muy superior al porcentaje de analfabetos de otras naciones, algunas de ellas menos ricas que nuestra república. Mientras entre nosotros hay, por lo menos, 607.722 niños en edad escolar que no reciben instrucción de ninguna clase, en países nuevos — colonias todavía — como Nueva Zelandia y la Australia del Sur, el número de analfabetos es de 1.7 y 4.5 por cada 100 habitantes, respectivamente, y en los Estados Unidos es de 7.7 por ciento.

Los progresos políticos y sociales realizados por estos últimos países están, pues, íntimamente relacionados con el adelanto de la instrucción pública. No se podría concebir, en verdad, una democracia como la de los Estados Unidos, donde el instinto de la libertad ha sido educado en la república escolar, si la mayoría de los ciudadanos no supiera leer y escribir. ¿Y acaso podrían haber echado profundas raíces en Nueva Zelandia y Australia los principios más avanzados de la legislación social — adoptados a menudo por otros países —, si sus habitantes hubieran sido analfabetos en su inmensa mayoría?

Los pueblos de Australia, de Nueva Zelandia y de los Estados Unidos comprenden que la garantía de sus instituciones y de su mejoramiento material y moral y la pureza de su sistema democrático dependen de la instrucción de los ciudadanos. Tal vez se explique el temor de aquéllos por la inmigración inferior, por la inmigración "no deseable". Comprenden, seguramente, que el inmigrado analfabeto, no sólo será un elemento positivo para la depresión de los salarios y, por consiguiente, de las condiciones de la vida, sino también un elemento negativo para el funcionamiento y el desarrollo de las instituciones libres.

En Norte América se ha notado últimamente el aumento del analfabetismo en algunos estados. Ocurre esto precisamente en los estados de mayor cultura, como son los de Nueva Inglaterra. El aumento de los analfabetos en Nueva Jersey, en Nueva York, en Pennsylvania y en el extremo oeste se debe a la inmigración blanca. El número de los analfabetos mayores de 21 años — edad requerida para gozar del derecho de sufragio — en el año 1900, era de 2.228.470, distribuídos en la siguiente forma: extranjeros, 562.316; negros, 976.600, y nativos, 687.581. En el año 1910, los analfabetos eran 2.273.602, de los cuales 788.031 extranjeros, 819.135 negros y 617.733 nativos. Se nota, pues, un aumento de 226.315 analfabetos extranjeros. Estos constituyen la inmigración inferior que envilece los salarios y empeora las condiciones de vida de los trabajadores de los Estados Unidos.

No sucede igual cosa, ni cosa parecida, entre nosotros. En la república, las zonas más azotadas por el analfabetismo son aquellas donde la inmigración es menor. El porcentaje de analfabetos es mayor entre los nativos que entre los extranjeros. El abecedario es el compañero del trabajo extranjero; el analfabetismo convive con la pereza indígena. Es así cómo Jujuy— provincia casi libre de población inmigrada — da el número más elevado de analfabetos: 647 por mil. La siguen provincias donde el elemento indígena prepondera por su número sobre el de origen extranjero: Santiago del Estero con un porcentaje de 638, Salta con 536, Corrientes con 555, Tucumán con 507, La Rioja con 496 y Catamarca con 488. En cambio, en aquellas regiones donde es mayor el elemento de origen extranjero, la proporción resulta menor: así, en la capital federal es de 178 analfabetos por mil habitantes, y en la provincia de Buenos Aires de 308.

Estos datos corroboran los que registra el padrón electoral de la república. La media de electores analfabetos es de 42 o|o. ¡No saben leer y escribir cerca de la mitad de los ciudadanos! ¿Es posible que estos electores sepan ejercer con toda conciencia sus derechos políticos? ¿Cómo podrán ellos apreciar las ventajas de un partido sobre otro si son incapaces de leer sus programas o sus plataformas electorales? Mientras en la ciudad de Buenos Aires — donde el Partido Socialista obtuvo en los últimos comicios varias decenas de millares de votos, cerca de 50.000 — el número de ciudadanos analfabetos inscritos en el padrón electoral sólo llega al 4 o|o, la cifra llega al 62 o|o en Santiago del Estero, al 54 o|o en Tucumán, al 52 o|o en Corrientes, al 49 o|o en La Rioja, al 47 o|o en Jujuy, provincias donde apenas si consiguió algunos centenares de sufragios.

El progreso de la democracia obrera en la república estará en relación directa con estos dos factores: aumento de población y disminución del analfabetismo. Tenemos la mayoría de la municipalidad en Resistencia y una minoría en la de Santa Rosa de Toay, en tanto que es escaso nuestro desarrollo político en las provincias del interior, porque en los territorios del Chaco y de la Pampa Central hay fuertes núcleos de población extranjera, en su mayoría alfabeta, que son las avanzadas del trabajo y de la cultura nacional, mientras en aquellas provincias impera la población nativa con los defectos y prejuicios ancestrales.

Extender la cultura hacia el interior es fomentar el espíritu socialista, contribuir eficazmente al desenvolvimiento político de la república. El socialismo triunfará por la educación del pueblo. Nuestra política ha de girar en torno de la educación popular. La democracia socialista es incompatible con la ignorancia de los ciudadanos. Esto lo comprenden los enemigos de la emancipación obrera cuando se oponen, por sistema o por interés de clase, a la fundación de nuevas escuelas en el país, que en diversas ocasiones ha propuesto la representación parlamentaria socialista. Por esto mismo, los trabajadores deben esforzarse para que pueda en breve ser una hermosa realidad el programa educacional del Partido Socialista. Nuestro mejor aliado contra la política criolla será el abecedario.

En la facultad de filosofía y letras

La primera conferencia del Dr. José Ortega y Gasset

Ayer, a las 6 de la tarde, ante un numeroso auditorio que extravasaba el anfiteatro de conferencias de esta facultad, el distinguido catedrático de filosofía de la universidad de Madrid, doctor José Ortega y Gasset, dió su primera disertación, que versó sobre "El sentido de la filosofía".

Hizo la presentación del disertante el doctor Avelino Gutiérrez, quien tuvo palabras de elogio para nuestro distinguido huésped; e hizo resaltar lo interesante que sería para el auditorio escuchar a un meridional, a un mediterráneo que ha ido a beber en sus mismas fuentes las lucubraciones de la filosofía germánica, tildada de nebulosa y obscura. El doctor Ortega y Gasset es un representante de la España nueva, de la España que sacude sus prejuicios y surge con la luz de una intelectualidad joven y descollante, aun cuando no puede prescindir en absoluto de la España de la leyenda, de la España que se va, porque la tiene infiltrada en su mentalidad y corre en la sangre de sus venas.

No es necesario exponer los méritos del ilustre visitante; él mismo presentará sus credenciales y dirá quién es; pero para anticipar un juicio favorable a su conspicua personalidad, bastará decir que ocupó por oposición la cátedra de filosofía que había dejado vacante a su muerte el gran Salmerón.

Hizo después una defensa de la filosofía contra los embates del positivismo, que pretende reducir el papel de esta ciencia a una mera sistematización de disciplinas, y con palabra cálida aseguró que la filosofía no podía morir, porque su tradición gloriosa se lo impedía, porque todas las ciencias particulares necesitaban de un vínculo común que las uniera y abarcara toda esa serie de problemas y tópicos que, por ser de orden general, no pueden pertenecer a ninguna disciplina particular. El mundo exterior origina la sensación, la sensación da margen a la idea, y la idea puede transformarse en voluntad, para encauzarse a la resolución del eterno problema que persigue la filosofía desde que tuvo su cuna en la vieja Helade.

Terminada la presentación del doctor Gutiérrez, el doctor Rodolfo Rivarola, decano de la facultad, puso en breves palabras al señor Ortega y Gasset en posesión de la cátedra de filosofía.

El auditorio acogió con entusiastas aplausos al joven profesor, y éste comenzó su notable disertación en medio de una general expectativa.

Con dicción clara y acento robusto, el doctor Ortega y Gasset manifestó que él rompería la inveterada costumbre de dirigir halagos al pueblo argentino, y con franqueza que le honra dijo que todavía no conocía sino nuestras plazas, nuestras grandes avenidas, pero que todo eso no era lo que quería saber. El deseaba conocer el alma argentina, el hogar de este pueblo: en una palabra, el interior. Si pasando por delante de un edificio ve la palabra "escuela" grabada en el frontis, eso no le puede decir que detrás de esa fachada exista realmente la divina institución educacional; como tampoco, aun cuando lea en otro frontispicio la palabra "justicia", podrá creer por ello, solamente, que allí se aplica ecuánimemente el derecho.

Las manifestaciones de poderío y de comodidad que ha visto en esta ciudad, podrán tal vez servir para ahuyentar nuestra melancolía, pero el orador se cree en el deber de recordarnos a Blanca de Navarra, para quien la tristeza era propia de toda alma bien nacida.

En un elocuente arranque manifestó que todo eso le interesaba muy poco: "Yo no soy un viajero comercial, que va de ciudad en ciudad; no soy tampoco un viajero turista que va de urbe a urbe; quiero ser sólo un viajero cordial que va de entraña en entraña, de alma en alma..."

Delirantes aplausos acogieron esta facunda disgregación, y el orador insinuó que los aplausos le enfadaban, porque ya sabía que su auditorio formaba una multitud, y su deseo era dirigirse a cada uno individualmente, llegar hasta el fondo insobornable que yace en lo más íntimo de cada ser y hacer abstracción de toda síntesis de individuos, de toda sinopsis de voluntades, porque la filosofía no admitía frivolidades.

Aludió al resurgimiento de España, y afirmó que la patria no se explicaba ni hacía con un párrafo de retórica, sino que era lo que, al levantarse por la mañana, pensaba el hombre hacer durante el día.

Lo que realmente interesaba era la historia, pero no considerada como una colección de documentos o un cúmulo de recuerdos gloriosos, sino en el eterno devenir del hombre, en sus sucesivas mutaciones. Sólo allí es donde se manifiesta esa independencia espiritual que hace considerarse el hombre como algo completamente autónomo de lo que le rodea, y ése era el rasgo — dice el conferenciante — que hace sólo algunas semanas le había señalado Bergson en la moderna intelectualidad española.

La historia, para ser eficiente, debía siempre estudiar al hombre, y no aislado en sí mismo, porque eso lo trata la antropología, sino en sus metamorfosis y transformaciones.

El hombre es siempre atraído por el medio exterior; el mundo físico tiene sobre él un poder de sugestión singular; pero alguna vez el ser siente como una retorsión de su individualidad hacia su conciencia, y entonces descubre algo que hasta ese momento no había notado: un mundo nuevo por donde pasan los deseos, las apetencias, las voliciones, los sentimientos y las imágenes, que son restos espectrales de viejas percepciones.

Pues bien: análogas a estos estados de conciencia son las creencias.

A continuación entró en el estudio de las creencias, considerándolas como estados psíquicos que afirman y prestan adhesión a nuestras imágenes y a nuestros pensamientos que reflejan el mundo exterior.

Hay, pues, en ellas dos componentes: el pensamiento o la imagen, y nuestra adhesión.

Si decimos: en el cielo austral brilla Canopo, esto es una creencia, porque a la imagen de la estrella se añade nuestra adhesión segura. Si oímos: en el cielo austral se halla el Centauro, eso no será una creencia, porque faltará el segundo elemento subjetivo, y el Centauro pasará por nuestra mente como una fantasmagoría...

Pero las creencias pueden ser de dos suertes: ciegas y motivadas. A veces no sabemos por qué creemos, y otras veces creemos por esto. Es, pues, muy distinto creer "en" algo y creer "por" algo, cosa que sucede cuando a nuestro pensamiento sigue la convicción. Sin embargo, a veces, quien cree con fe, cree. Así dice un pensador, que no citó y que debe ser, sin duda, Pío Baroja. El estudio de la creencia es muy interesante, porque en ella se fundamenta lo que llamamos cultura.

Siguió con el concepto de la racionalidad, diciendo que es el terrible imperativo que nos impide ciertos deseos, ciertas apetencias y determinadas pasiones. Sobre esta palabra se han acumulado mil conceptos; pero la racionalidad conduce a la suprema independencia espiritual, y, recordando a William James, dijo que, racionalidad mediante, el hombre se aniquila como organismo y como materia para levantar su razón.

Para que exista racionalidad en un pueblo, debe ser subjeto y objeto de su historia, y a ese fin se puso a disgregar sobre el nacimiento de esta cualidad.

La racionalidad dicen, nació en Grecia. Para el orador nació de los griegos, pero en el Asia Menor.

En Grecia, el hombre estuvo subordinado a la fratria o al clan, porque las ciudades helénicas estaban gobernadas exclusivamente por familias de ilustre genealogía, al cabo de la cual, se encontraba un dios fundador de la familia y de la ciudad. Pero los ciudadanos, sintiéndose molestos en este ambiente, emigran hacia el oriente y se establecen en Mileto, en Halicarnaso, entre el Meandro y el Hermo, etc.

Ya no son los dioses que fundan las ciudades: son los mismos hombres. Así nace, pues, de la racionalidad, la historia.

Pero en Mileto, un día surge otro hombre de más racionalidad todavía, y se pregunta: ¿qué son las cosas?; ¿qué es el mundo?; ¿qué son los hombres? Así nace la física, con Tales de Mileto (phisikoi), así nacen la filosofía, la política, la poesía, etc...

La racionalidad, pues, condujo a todos estos brillantísimos resultados, que nacieron de una aventura colonial.

Así nace la cultura, pero ¿qué hay detrás de ella? Aristóteles dice: "busca el arquero un blanco para sus flechas, ¿no hemos de buscarlo nosotros para la vida?

Es necesaria la filosofía para ligar las conclusiones particulares de las ciencias particulares que están asentadas sobre algo que tiembla, sobre algo que puede estar equivocado, aun cuando ellas no lo crean.

Es, pues, necesaria una teoría de la teoría, una ciencia de la ciencia.

Este es el sentido de la filosofía; y aunque sus principios se renueven eternamente, en esta aspiración de algo mejor radica su mejor galardón y su mayor elogio.

Para ello hay que estudiar siempre teniendo en cuenta, como decía Fichte, que vivir no es filosofar y que filosofar es no vivir. Luego, pues, ¡o teoría o comercio!

Y con una pulcra frase de los filósofos del Renacimiento, el ilustre catedrático terminó su brillante exposición: guiados por la filosofía, volvemos; guiados por ella, volveremos...

Grandes aplausos sofocaron sus últimas palabras.

El crimen impune

A los sesenta días de cometido el atentado contra el diputado Justo, el autor no se ha presentado aún. Si la policía o los directores de la pesquisa esperaban del criminal un rasgo de sinceridad o de valiente orgullo, a estas horas deben haberse convencido de su ilusión. Confiemos, pues, en que se decidirán a trabajar por su cuenta, o a trabajar con más celo que hasta ahora, en la indagación, que sería de desear los condujera al descubrimiento del triste héroe.

No pedimos a la institución policial, en este caso, la energía o la suspicacia que en 1910, ante un atentado político, o anarquista, la determinó a encerrar en los más inmundos calabozos a todos los redactores de LA VANGUARDIA y socialistas conocidos que cayeron en sus manos, a pesar de que

el autor del crimen, convicto y confeso, fué detenido en los primeros momentos del hecho, casi infraganti.

Quisiéramos sólo que la policía se penetrara del interés social que hay en conocer los móviles a los cuales ha podido obedecer el criminal, detalle más importante para nosotros y para lo que la sociedad tenga de sano que la persona o el castigo del mismo.

Por debilidad o por cálculos interesados, una parte de la prensa ha contribuído con su silencio a que ese alto interés no sea bien visible a los espíritus menos avisados. Así, mientras los cronistas del ramo aguzan el ingenio de que están dotados para establecer las causas más íntimas de un drama de familia, o los sueltistas más brillantes hicieron gala de toda la cortesanía que se puede exigir de ellos para comentar el cuasi atentado contra el presidente, nada ha sugerido a unos y otros el crimen de que nos ocupamos.

Se trata, sin embargo, de un verdadero caso de patología social o política, que conviene estudiar con la mayor suma de elementos a mano. Hay que saber si en una democracia embrionaria, como la Argentina, los esfuerzos de los ciudadanos que trabajen por el progreso de ella serán contrarrestados con el crimen alevoso y cobarde; si, cuando el caudillismo sangriento desaparece o evoluciona en el interior, estaremos a punto de que siente sus reales en la capital de la república una especie de "maffia" o "santo oficio" que condene sin apelación a sus víctimas; o, por último — y no sería síntoma menos grave —, si el ambiente político ha podido ser envenenado hasta el extremo de perturbar algunas cabezas con siniestras ideas de odio y de venganza.

A todos los partidos y a todos los ciudadanos interesa por igual el esclarecimiento de crímenes con los que ninguno se solidarizaría, y que a nadie pueden beneficiar realmente.

La policía tendrá, pues, en este caso, menos dificultades para llenar su cometido que cuando se trata de un crimen vulgar. Y es de desear que el señor Udabe ponga todo empeño en estimular el celo de sus colaboradores, los que hasta ahora, fuerza es confesarlo, no han mostrado exceso de habilidad.

CONGRESO

DIPUTADOS

Interpelación al ministro del interior — La evasión de presos del Neuquén — Interpelación al ministro de obras públicas — Falta de cumplimiento de la ley de jubilación de ferroviarios por parte de las empresas.

Bajo la presidencia del señor Dasnaría se reunió ayer la cámara de diputados en minoría. A las 3.30 p. m., se había cerrado el libro de asistencia sin quórum reglamentario. Pero una vez la minoría en el recinto, se consiguió número para sesionar, y a indicación del diputado Dickmann se abrió la sesión.

Estando presente el ministro del interior, se pasó a considerar la interpelación formulada por el diputado Riu sobre la sublevación de presos del Neuquén.

Cedida la palabra al ministro del interior, doctor Ortiz, éste manifestó que, a las palabras del mensaje enviado el viernes pasado, poco tenía que agregar. Quería decir solamente que el ministerio del interior, al tener el primer conocimiento de los sucesos de Sainuco, había procedido dentro de la más estricta legalidad, tratando de investigar la verdad de los hechos y de hacer efectivas todas las responsabilidades. Y de que había cumplido con corrección y probidad en esta cuestión, lo podía testimoniar con un telegrama del presidente de la república, en el que se le felicita por su intervención en estos asuntos. Declaró que todos los antecedentes de esta cuestión habían sido pasados al juez letrado del Neuquén, y esperaba que el gobernador de ese territorio, caballero honorabilísimo, había de aclarar los hechos. ¿Qué más se puede hacer? ¿Qué más se puede esperar?

Habló luego el diputado interpelante, doctor Riu, quien se manifestó de acuerdo con todas las acusaciones formuladas contra las autoridades y policía del territorio, que asesinó en la cordillera de Sainuco a ocho de los presos evadidos de la cárcel del Neuquén.

En seguida habló el diputado por Córdoba señor Maidana, para mostrar su enojo por la afonía del ministro del interior.

El diputado Riu pidió el nombramiento de una comisión parlamentaria investigadora, de tres miembros, para que informe sobre los sucesos de Sainuco. El diputado Mihura propuso que la investigación se ampliase a todos los sucesos ocurridos en el territorio del Neuquén desde la evasión de los presos. El diputado autor de la moción propuso que ella fuese tratada sobre tablas.

Pidió la palabra el diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Rodolfo Moreno (hijo), quien declaró que, a su juicio, se trataba de un asunto demasiado grave que requería una investigación. En primer lugar, la evasión demuestra claramente que las condiciones de seguridad de los establecimientos carcelarios dejan mucho que desear. Después los sucesos ocurridos en Neuquén demuestran también que las poblaciones del territorio no están amparadas contra estos hechos. Y, por último, es sabido que para contener a los evadidos se envió una fuerza de marinería, procedente de Bahía Blanca, con trajes de brin, sin provisiones, ni bagajes, teniendo que hacer el viaje unos en automóvil, otros en carros y otros en carretas.

Todo esto demuestra la necesidad de proceder a una investigación para que se informe cómo están organizados administrativamente los territorios nacionales desde el punto de vista de las seguridades individuales y de las seguridades de los establecimientos carcelarios.

Puesta a votación la moción de considerar sobre tablas, fué aprobada.

El diputado Padilla se opuso al nombramiento de una comisión investigadora, porque creía que si la cuestión estaba en manos de la justicia nada tenía que hacer el congreso.

La indicación del diputado Riu para el nombramiento de una comisión se aprobó por 33 votos contra 30.

Inmediatamente se invitó al ministro de obras públicas a ocupar su banca para contestar a la interpelación formulada por los diputados Melo y Molina sobre la falta de cumplimiento de la ley de jubilación de obreros ferroviarios por parte de las empresas.

El diputado Molina manifestó que la interpelación se había formulado porque sabían que las empresas no acataban la ley, por lo que resultaban falsas las afirmaciones del presidente de la república en su último mensaje.

El ministro de obras públicas, señor Moyano, comenzó su exposición declarando que, en realidad, las empresas habían encontrado algunas dificultades para el cumplimiento de la ley porque no sabían realmente cómo considerar los empleados transitorios, etc.

Sostuvo que el presidente de la república, al manifestar en su mensaje que las empresas aceptaban la ley, había querido decir que habían comenzado a cumplirla, pues ya habían depositado una suma alrededor de 1.700.000 pesos. No se había entregado la suma correspondiente al 3 o/o que ordena la ley porque los rendimientos de las empresas, por las situaciones anormales del país, no habían alcanzado al 4 por ciento.

Manifestó que el poder ejecutivo se encuentra hoy preocupado en la ímproba tarea de organizar un plan para someterlo al congreso, con el objeto de allanar todas las dificultades. Con esto dió por terminada su exposición.

En seguida pidió la palabra uno de los interpelantes, diputado Carlos F. Melo, quien declaró que las palabras del ministro de obras públicas probaban concluyentemente que las empresas no cumplían las disposiciones de la ley, que fué al dictarse una promesa solemne a 100.000 empleados obreros de que serían asegurados en su vejez.

Después de historiar todo el proceso parlamentario de la ley, declaró que desde el día de la sanción de la ley de jubilación, todas las empresas ferroviarias aumentaron en un 10 o/o las tarifas. Todo hacía creer que ese aumento traería como consecuencia la aceptación de inmediato de las disposiciones de la ley por parte de las empresas. Pero no fué así. El poder ejecutivo dijo en su mensaje que la ley era cumplida, pero, según el ministro, ese cumplimiento era sólo "en parte". Pero la ley establece claramente que el fondo de la caja se formará con la contribución de las empresas, de los empleados y del público. Se convino que el público contribuiría al fondo con un aumento en las tarifas, y ese aumento se hizo automáticamente por las empresas. Las empresas no dieron completamente el fondo correspondiente a sus empleados y obreros. Ese fondo fué menguado por las mismas empresas en un 5 o/o por "derecho de cobranza". Pero las empresas no han depositado los fondos producidos por el aumento de las tarifas, que es el aporte del público, tampoco el producto resultante del renglón llamado "lo cobrado de más", ni siquiera el 3 o/o que corresponde al aporte igual de los empleados y obreros.

Las empresas se han burlado así de la ley, de su reglamentación, del congreso, del poder ejecutivo y de los empleados. No podía, pues, el presidente de la república decir que las empresas acataban la ley. El ministro de obras públicas, queriendo dejar a sus protegidas, las empresas, en buen pie, decía: "Sí, señor diputado. Las empresas acatan la ley, pero en parte." Esta frase ministerial dió lugar a que numerosos diputados lanzaran interrupciones punzantes que se clavaban en el blanco fácil del señor ministro. "Esa es la ley del embudo". "Las empresas cumplen con lo que les conviene". "Cumplen abonando la contribución de sus empleados, pero no lo que tienen que abonar por su parte".

El diputado interpelante continuó su exposición haciendo una reseña de todas las oposiciones hechas a la ley por parte de las empresas y de todos los plazos acordados para que éstas depositaran los aportes que les correspondía hacer por disposiciones de la ley.

El diputado Melo atribuía todas estas irregularidades en el cumplimiento de la ley a que todavía la comisión técnica no había dictado una reglamentación sobre el régimen de la jubilación.

Como el orador se encontrara fatigado, el diputado Goyeneche pidió que la cámara se diera un cuarto intermedio. Así se hizo, siendo las 6.20 p. m.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Argentino — "24 horas dictador", pieza en cuatro cuadros de Enrique García Velloso.

Hace ya una semana que dura en el cartel esta obra, y no por cierto en virtud de sus atractivos de reconstrucción de época sino gracias a la vis cómica del bufo Parravicini, que, ocioso es repetirlo, es eficaz tan sólo para sus espectadores acostumbrados.

El señor García Velloso hace de la historia el mismo uso que el viejo Dumas; le sirve de ella para marco decorativo de fábulas más o menos bien inventadas, y hasta echa manos cuando le parece menester de los propios personajes históricos, moviéndolos a su antojo para la conveniencia de la fábula.

Los niños y muchos adultos saben por Dumas (padre), y de manera amable, que ha existido cierta gente, pero en verdad que no son las situaciones urdidas por el novelista la mejor manera de conocerla. Tampoco pueden los que se interesen por la época de la tiranía y sus protagonistas conocerlos muy bien a través de la obra del señor Velloso. Este no ha hecho más que aprovechar el buen humor clásico de los tiranos para hacer que el ilustre restaurador de las leyes juegue una de sus bromas; sólo que la broma en cuestión no tiene tanta gracia como el señor Velloso creyó, y no merecía el largo preparativo de tres actos.

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Estrenóse anoche en este teatro la ópera en dos actos "Zingari", del maestro Leoncavallo.

Lo avanzado de la hora nos priva de ocuparnos con el detenimiento necesario de la nueva producción del autor de "I'Pagliacci".

Hoy sólo diremos que la obra fué puesta en escena con toda propiedad, no resultando muy lucido el cuadro de artistas que la interpretó, lo cual puede achacarse, en parte, a la falta de preparación.

Mañana nos ocuparemos de la obra.

Buenos Aires — El viernes próximo, en función de beneficio del actor Francisco Ducasse, se estrenará la comedia en tres actos de José León Pagano, "Los astros".

Apolo — La compañía que dirige don Joaquín de Vedia ensaya la comedia en tres actos de Vicente Martínez Cuitiño, "La humilde quimera".

Marconi — La compañía de Aída Arce pondrá hoy en escena, por primera vez, la opereta en tres actos de Franz Lehar titulada "Las damas vienesas".

Asociación Wagneriana — Este importante centro de cultura musical ha preparado para mañana una sesión por demás interesante.

El doctor Arturo Jiménez Pastor disertará sobre "Los maestros cantores de Nuremberg", y los señores Di Giovanni, Angel Scandian y el maestro Jenaro Papi, elementos del teatro Colón, prestarán su concurso interpretando fragmentos de la obra citada y de "Tannhauser".

DE MONTEVIDEO

El voto secreto y obligatorio en las elecciones de noviembre — La mayoría de constituyentes por Colonia — Homicidio por cuestiones políticas — Principio de huelga — Los servicios públicos a cargo del estado — Rumores de cambios ministeriales.

MONTEVIDEO, 7. — El diputado Gabriel Terra presentó una minuta en la secretaría de la cámara pidiendo la inclusión en las sesiones del feriado extraordinario del proyecto del poder ejecutivo sobre voto secreto e inscripción obligatoria para las elecciones de noviembre.

—La junta electoral de Colonia solucionó el asunto de la representación de la mayoría en la constituyente, otorgando a los colorados cuatro bancas más, restándolas a los nacionalistas.

—El jefe político de Treinta y Tres, señor Goñi, presentóse preso a la justicia en razón de haber muerto por cuestiones políticas a otro individuo.

—El sábado prodújose un principio de huelga entre los estibadores del puerto. Solicitaban la liquidación íntegra de los jornales de horas de trabajo como si trabajaran turno completo. La dirección de tráfico portuario expresóles hoy que continuarán los trabajos, presentando la nota con las reclamaciones y quedando momentáneamente así zanjado el conflicto.

—El miércoles toma posesión de su cargo el directorio del puerto recientemente nombrado. Circulan insistentes rumores sobre cambios en el ministerio. Dícese que actuarán en el nuevo, Batlle como ministro del interior y el general Galarza, de guerra. Se esperan mañana novedades de importancia.

—Miembros conspicuos gubernistas hacen gestiones ante los dirigentes anticolegialistas y blancos para un arreglo en la situación política. — Corresponsal.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

INTENSA LUCHA DE ARTILLERIA EN EL SOMME — BOMBARDEO DE ESTACIONES, USINAS Y VIVAQUES — RECHAZO DE LOS ALEMANES AL ESTE DE POZIERES — INMINENTE CONTRAOFENSIVA GERMANICA EN EL FRENTE FRANCOBRITANICO — EL TRATO A LOS PRISIONEROS EN INGLATERRA — PARRAFOS DE UNA CARTA — LA LUCHA EN EGIPTO — PERSECUSION DE LOS TURCOS EN KATIA — BUEN EXITO DE LOS BERSAGLIERI CICLISTAS EN MONFALCONE — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

Inminente contraofensiva alemana

AMSTERDAM, 7. — Según las informaciones de los corresponsales de guerra, en el frente del Somme se espera una acción violenta por parte de los alemanes para intentar la reconquista de las posiciones ocupadas últimamente por los aliados.

Se ha sabido por declaraciones de algunos prisioneros alemanes que durante la semana última han sido concentradas numerosas reservas entre Peronne y Bapaume y gran cantidad de artillería de todos calibres ha sido llevada a ese frente por los germanos.

Los aliados, por su parte, fortifican activamente las posiciones conquistadas y se preparan a resistir la probable contraofensiva.

Comunicado alemán

BERLIN, 7. — Se ha dado a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Continúan los combates en las inmediaciones de Pozieres.

Ataques enemigos en el bosque de Foureaux y al norte del Somme fueron estériles.

En el sector del Mosa, particularmente en la margen derecha, la artillería desplegó gran actividad.

Desesperados combates se libran en los alrededores de las obras blindadas de Thiaumont.

El número de prisioneros que tomamos en Fleury asciende a 16 oficiales y 576 soldados.

Efectuamos nuevos progresos en el bosque de Chapitre, donde hicimos prisioneros a 3 oficiales y 227 soldados no heridos.

Realizamos operaciones de zapa con buen resultado al norte de Vermelles, en los Argonnes y en la altura de Combres.

Rechazamos numerosas patrullas enemigas en la región del Somme y efectuamos incursiones con éxito cerca de Craonville y en la región de Combres.

Nuestras baterías especiales derribaron un aeroplano al norte de Fromelles y pusimos fuera de acción otro en un combate aéreo al noroeste de Bapaume".

NUEVA YORK, 7. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Cerca de Pozieres, mediante un contraataque, reconquistamos una sección de trincheras que los ingleses habían ocupado temporalmente.

Rechazamos por completo un pequeño ataque francés y un fuerte ataque llevado a efecto esta mañana, ambos contra la granja de Monacu."

El cansancio alemán. — La acción de los aliados en el Somme, en el ismo de Suez y en el Sereth.—

PARIS, 7. — Se recogió de fuentes oficiales, la siguiente información:

Los alemanes no confesarán todavía netamente la pérdida del obraje de Thiaumont, lo que es indicio de que tentarán todos los esfuerzos para reconquistarlo, pero un real cansancio siguió a sus violentos contraataques y toman el descanso necesario antes de los nuevos asaltos que hace prever la formidable actividad de la artillería, la que no impidió a los franceses ensanchar sus ganancias alrededor del obraje y organizarlo.

Independientemente del terreno y de los obrajes reconquistados, la cifra de 2.500 prisioneros capturados durante la semana prueba la importancia de los resultados obtenidos en el Mosa. Es diariamente más neta la impresión de que los ataques y contraataques alemanes perdieron su antigua pujanza y vigor, a pesar del apoyo de una artillería potente y muy activa.

En el Somme los franceses ganaron terreno cerca de Estrées y los ingleses continúan progresando. La semana terminó, por otra parte, en todos los frentes, en las mejores condiciones.

En el ismo de Suez, los ingleses infligieron una gran derrota a los turcos en Romani y consolidaron su vigilancia entera.

Las fuerzas intactas rusas al pasar el río Sereth y al introducir una cuña en el ejército de von Bothmer, el único que resistía desde junio, obtuvieron una gran victoria."

La protesta del papa

PARIS, 7. — "Le Matin", en un despacho de Roma, anuncia que el papa protestó telegráficamente ante el káiser contra los raptos del norte, pidiendo que por lo menos las mujeres y las jóvenes sean inmediatamente enviadas a sus hogares.

Agrega: "Se asegura en el vaticano que si no cesan tales actos bárbaros, indignos de una nación civilizada, el papa expresará públicamente su reprobación."

Intensa lucha de artillería en el Somme. — Ataques a Thiaumont y al bosque de Vaux-a-Chapitre rechazados. — Bombardeo de estaciones, usinas y vivaques.—

PARIS, 7. — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme y en la región de Chaulnes se produjo una intensa lucha de artillería.

En la márgen derecha del Mosa, después de una preparación de artillería, los alemanes lanzaron un ataque contra el obraje de Thiaumont, siendo detenidos por nuestros tiros de barrida.

El enemigo no pudo desembocar y lo rechazamos a sus trincheras.

En el bosque de Vaux-a-Chapitre, tuvo lugar, a las 7,30 de la tarde, la anunciada acción ofensiva que hacía prever el violento bombardeo de ayer. Esa acción, quebrantada por los tiros de artillería y de ametralladoras, fracasó completamente.

En el frente del Somme, nuestra aviación libró ayer numerosos combates; tres aviones militares fueron derribados cerca de Rorglisse. En dirección a Omilcourt, al norte de Nesle, 3 otros aparatos alemanes seriamente alcanzados aterrizaron en las líneas enemigas. En fin, dos globos cautivos fueron destruídos.

Las noches del 6 al 7 nuestras escuadrillas arrojaron 20 obuses en la estación de Metz-Sablons, 30 en la estación de Chiouville, 25 en las usinas de Rombach al norte de Metz y 12 al sur de los vivaques cerca de Etain."

La ofensiva inglesa. — Bombardeo entre el Ancre y el Somme. — Los alemanes rechazados al este de Pozieres.

LONDRES, 7. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes continúan bombardeando nuestras posiciones entre el Ancre y el Somme.

Rechazamos varios pequeños contraataques al este de Pozieres, infligiendo al enemigo pérdidas.

Mantenemos el terreno ganado ayer.

Realizamos con éxito un raid nocturno contra las trincheras enemigas en Neuville-Saint-Vaast.

Los alemanes intentaron efectuar un raid contra nuestras trincheras al sureste del bosque de Grenier, no pudiendo alcanzar nuestras líneas y siendo expulsados después de haberles infligido graves pérdidas.

LONDRES, 7. — Se anuncia oficialmente que los ingleses mantuvieron al este de Pozieres todo el terreno ganado ayer.

El trato de los prisioneros en Inglaterra. — Párrafos de una carta.

LONDRES, 7 — Los ingleses han libertado, a causa de su salud, a un jóven alemán que se hallaba internado con sus compatriotas, en el campamento de la isla de Man; el padre y la madre fueron al encuentro de su hijo a Messingue, y 15 días más tarde enviaban al comandante inglés del campo de internación, una carta fechada en Berlín el 25 de junio, en la cual expresaban su vivo agradecimiento por los buenos tratos que le fueron reservados a su hijo. De esa carta hemos tomado el párrafo siguiente, que pone de relieve el contraste con el tratamiento dado a los ingleses internados en Alemania:

"Lo que nuestro hijo nos dice, y lo que se destaca de las cartas de los alemanes internados en el campamento del general Douglas Haig, demuestra que los prisioneros, de los cuales es usted encargado, están todos tratados con la más gran bondad y consideración: eso me causa un placer extremo, y deseo ardientemente manifestarle cuan altamente apreciamos aquí la gran simpatía que manifiesta usted hacia los prisioneros internados. No he dejado de informar a nuestras autoridades de esos hechos a fin de que vuestro campamento pueda ser dado de ejemplo a todos los campos de internación."

En el frente ruso

La lucha en distintos sectores

PETROGRAD, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En varios puntos del Stokhod el enemigo tomó la ofensiva. Los rechazamos en todas partes.

Nuestra ofensiva continúa en la región de los ríos Graberka y Sereth. Nos apoderamos de posiciones muy fortificadas en los alrededores de las aldeas de Zvypin, Kostiniec y Reniew, donde los combates se prosiguieron, a pesar de las continuas lluvias.

Rechazamos fuertes ataques en Koropiec, región de Velesnuk, donde infligimos pérdidas considerables al enemigo.

En las cercanías del río Tchernoitch-Erenoch, al sur de Verokhta, nuestras avanzadas de caballería fueron obligadas a retirarse a una pequeña distancia.

En el Cáucaso, en la región de Kialkit-Tchiftlik y Erzingam, efectuamos nuevos progresos en varios kilómetros.

Los porfiados ataques de los turcos en la región de Muchsko nos obligaron a retirarnos a una pequeña distancia al norte.

Rechazamos unos porfiados ataques de los turco-kurdos en la región de Bitlis."

Comunicado alemán

BERLIN, 7 — "Grupo de ejércitos del mariscal Carlos Francisco José: Numerosos ataques rusos cerca de Capul se quebrantaron en nuestro fuego.

En Tartarow y al sur de Jablonica los austroalemanes avanzaron no obstante la tenaz resistencia del enemigo.

Las tropas del general von Koeves rechazaron los recios ataques que los rusos dirigieron contra nuestras posiciones al sudoeste de Delatyn.

En los sectores situados más al norte no hubo hechos de importancia.

Grupo de ejércitos del mariscal von Hindenburg: Se está librando una batalla violentísima cerca de Zalozce. La lucha se desarrolla con éxito alternativo.

Cerca de Zareszce, al oeste del Sereth, las fuerzas austroalemanas del general Fath combaten victoriosamente contra los rusos e hicieron hasta ahora prisioneros a 4 oficiales y 300 soldados, apoderándose, además, de 5 ametralladoras."

La guerra en el mar

Hundimiento de vapores

LONDRES, 7 — El Lloyds anuncia que el buque italiano Eugenia y el vapor noruego Aranda fueron hundidos.

En la línea ítaloaustríaca

Triunfo de los bersaglieri ciclistas en Monfalcone

ROMA, 7 — El comunicado oficial de Cadorna anuncia que en la zona de Monfalcone los bersaglieri ciclistas se apoderaron de casi toda la altura 85, haciendo unos 3600 prisioneros, entre los cuales un coronel, un comandante de estado mayor, un centenar de ciclistas y un rico botín.

Otras noticias de la guerra

En el Egipto — Los ingleses persiguen a los turcos más allá de Katia y capturan 45 oficiales y 3100 soldados.

LONDRES, 7 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Concerniente al combate de Romani, cerca del canal de Suez, los disparos de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras resultaron muy eficaces.

Las pérdidas del enemigo fueron muy pesadas, y lo perseguimos en una distancia de 18 millas más allá de Katia.

El número de turcos capturados fué de 45 oficiales y 3100 soldados."

LONDRES, 7 — Se publicó el siguiente informe oficial del comandante en jefe de las fuerzas del Egipto:

"El fuego de la artillería, fusiles y ametralladoras es extremadamente eficaz. Según todos los informes recibidos, las pérdidas turcas en muertos y heridos fueron extremadamente elevadas.

En la tarde y noche del día 5 la infantería territorial arrebató valientemente una fuerte posición de retaguardia. Continúa la persecución de los turcos en una distancia de 18 millas y ya los ingleses pasaron la cuenta de Katia y Umashia.

El número de prisioneros no heridos se eleva actualmente a 45 oficiales y 3100 hombres de tropa en excelente estado físico."

Las operaciones en Africa

LONDRES, 7. — El general Smuts, comandante en jefe de las fuerzas británicas que operan en el oeste africano, envió el siguiente parte oficial:

"Ocupamos el puerto de Sadani en el Océano Indico y nos apoderamos del ferrocarril de Kilimatinde a Dodoma y Kikombo. Después de desalojar al enemigo, lo perseguimos en dirección a Mpapua.

Operando en dirección a Sindida, al oeste de Kondoirangi, un destacamento enemigo se rindió después de una tenaz resistencia".

El director del "Worwaerts" detenido

LONDRES, 7. — Comunican de Amsterdam que los diarios de aquella capital anuncian que el director del órgano socialista "Worwaerts", de Berlín, ha sido detenido.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

ROMA, 7 — El coche de un tranvía de Roma a Fiuggi se volcó, resultando un muerto y varios heridos.

ROMA, 7 — El "Giornale d'Italia" anuncia que murió el guardiamarina Pericoli, hijo del prefecto de Palermo.

PARIS, 7 — El consejo nacional de socialistas votó una proposición rompiendo las relaciones internacionales con Alemania.

Estaban presentes en la reunión los ministros Sembat, Guesde y Thomas.

España y Portugal — Diversas informaciones

LISBOA, 7 — En la reunión del congreso, los ministros señores Soares y Costa dieron cuenta de su misión en el extranjero.

El señor Correio Barreto presentó una moción ratificando sus negociaciones y reiterando la confianza del parlamento. El señor Camacho habló asegurando que la situación actual no es diferente de la de 1914, y que no hay necesidad de renovar las deliberaciones parlamentarias cerradas en aquella época.

El señor Almeira hizo la apología de los aliados y elogió la participación de Portugal en la guerra.

La moción del señor Correio Barreto fué adoptada por mayoría de votos.

MADRID, 7 — Un grupo de alemanes que en un establecimiento céntrico cantaba el himno alemán dando vivas a Alemania, provocó un escándalo.

Los gendarmes intervinieron, pero fueron atacados por los manifestantes que pudieron ser dominados.

Unos seis alemanes reprodujeron el alboroto en la prefectura, resultando un gendarme herido.

MADRID, 7 — Anuncian de San Sebastián que los católicos guipuzcoanos iniciaron una subscripción para efectuar funerales en memoria de Carment.

Varias personalidades cooperan en la subscripción.

MADRID, 7 — En vista de la crisis de papel, se ha suprimido los derechos aduaneros de ese artículo y se ha prohibido la exportación del mismo.

ULTIMA HORA

PARIS, 8 — Un comunicado oficial informa:

"Al norte del Somme, al este de la granja de Monacú, entre el bosque de Hem y el Somme, conquistamos una línea de trincheras y nos apoderamos de una decena de ametralladoras y 120 hombres.

Efectuamos en la región de Lihons tiros muy eficaces contra las baterías enemigas.

Sobre la orilla derecha del Mosa, al sur del obraje de Thiaumont progresamos y capturamos cinco ametralladoras. Numerosos cadáveres alemanes se encontraban en los elementos conquistados.

Nos apoderamos en la parte oeste de Fleury de algunas casas.

Nuestras líneas de la región de Vaux Chapetre y Chenois fueron bombardeadas por el enemigo."

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asamblea de "El Hogar Obrero". — Se celebrará el domingo 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en Martín García 461, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por seis meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

CAMARA DE DIPUTADOS

Agencias de cambio y subagencias marítimas

FUNDAMENTO D... PROYECTO DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Publicamos a continuación los fundamentos con que el diputado Zaccagnini acompaña su proyecto de reglamentación de las agencias de cambio, giros o depósitos y de las subagencias marítimas, cuyo texto dimos a conocer hace algunos días a nuestros lectores.

Los fundamentos son los siguientes:

Zaccagnini. — Señor presidente.

En los últimos años se ha desarrollado en muchos puntos del país, y especialmente en la capital federal, una clase de comercio cuyos peligros y funcionamiento no han podido prever los legisladores que nos legaroon los códigos civil y comercial.

Me refiero a las llamadas casas de cambio, giros y depósitos y a las tituladas subagencias marítimas.

Calcadas sobre el tipo de casas idénticas existentes en muchas naciones, bien pronto asumieron entre nosotros la fisonomía de las que han surgido y se han desarrollado en los países de inmigración, dedicando sus atenciones casi exclusivamente a los inmigrantes. Han estudiado bien la psicología del "recién llegado"; han visto cuáles son sus necesidades más perentorias; se han colocado a su alcance, y aparentando un espíritu de solidaridad, algunas veces hasta exagerado, han llegado a hacer creer que llenaban funciones amigables, desinteresadas. En efecto; para muchos inmigrantes, esas agencias han reemplazado y reemplazan aún hoy en día la familia lejana, el hogar que falta! A la agencia van esos trabajadores a buscar su correspondencia y a redactar la contestación; acuden para remitir a los parientes ausentes los pocos capitales que representan la única reserva y también para cambiar la moneda o para adquirir el pasaje marítimo de ida o "de llamada" en caso de viaje de algún miembro de la familia.

El agente, detrás de su mostrador, que como veremos más adelante es una especie de escenario de prestidigitadores, tiene siempre una palabra amable y sonriente para su clientela, a quien trata de aprovechar y explotar en todo momento. Y hasta la fecha lo ha conseguido admirablemente, porque, por falta de una legislación adecuada, ha podido obrar siempre con la mayor impunidad.

A corregir las tristes consecuencias, muchas veces delictuosas, de la ausencia de una ley, responde el proyecto que presento a la honorable cámara, seguro de prestar un verdadero servicio a tantas víctimas de la credulidad e ignorancia y al país en general. Y creo prestarlo también a aquellos que honestamente ejerzan y quieran continuar ejerciendo esos comercios, ya que, con la aprobación de mi iniciativa, se modificará el concepto que de ellos tiene la opinión pública, la que, no poseyendo elementos de prueba para poder distinguir los buenos de los malos, prefiere creer que todos los agencieros pertenecen a la misma categoría.

He dicho ya, señor presidente, cuáles son las operaciones a que se dedican con especialidad esos señores: cambios, giros, depósitos y venta de pasajes marítimos.

La mayoría de estas casas, hasta la fecha, se ha abierto y ha entrado a funcionar sin ningún capital inicial de importancia, explotando sólo la confianza que subrepticiamente han sabido inspirar a determinados grupos de trabajadores. Han empezado con las operaciones de cambio de moneda o con la venta de pasajes de ida o "de llamada", y poco a poco han conseguido hacerse depositarios o girantes de sus ahorros.

Ellos han manejado esos capitales a su capricho, invirtiéndolos en especulaciones desastrosas o malgastándolos, sin que nadie haya podido contralorear sus actos. Periódicamente la prensa nos ha dado noticias de la fuga de algunos o de la quiebra de otros, haciéndonos llegar también el eco de las protestas airadas y tristes de las víctimas. Hace un par de semanas se ha descubierto otro de estos siniestros personajes, Lorenzo Pastine, que cierra — por el momento — el ciclo de los "Carlos Lanza": conviene, señor presidente, que éste sea definitivamente el último de la serie.

El caso a que acabo de referirme es, por cierto, bien elocuente, y conviene detenerse a examinarlo unos instantes, ya que podemos considerarlo como tipo del género. Este señor tenía una casa establecida en un punto céntrico de la ciudad y se ocupaba en las operaciones que he enumerado más arriba. Según la crónica que "La Nación" hizo con motivo de su fuga, "hace algún tiempo comenzó a infundir sospechas a raíz de varias denuncias formuladas por personas que le adquirían pasajes para Europa y que, el día de salida de algún barco, se encontraban sin el pasaje y sin el dinero que le dieran a aquél en pago del mismo.

"La policía intervino en varias ocasiones; pero no podía seguir procedimiento contra Pastine, porque éste se entrevistaba prontamente con sus damnificados, prometiéndoles arreglar el asunto satisfactoriamente, con tal de que desistieran de la acusación.

Gracias a su prodigiosa habilidad, hacía firmar ciertos documentos a sus víctimas y la policía quedaba burlada, como quedaban aquéllas, a las que jamás devolvía el dinero percibido".

A pesar de estos hechos, su "gran agencia" se mantenía abierta en el propio corazón de la ciudad, y, al amparo de las autoridades, que "no podían" evitar sus estafas continuadas, quedaba en acecho de nuevas víctimas.

"El fué nombrado—continúa el diario citado—reiteradas veces en la crónica de policía por estar acusado de defraudaciones. En algunas oportunidades las denuncias eran formuladas por los cónsules europeos, pues los damnificados, a fin de no perder tiempo en ésta, partían para sus respectivos países y se quejaban en Europa de los procederes de Pastine.

Rara era la operación desempeñada en la casa Pastine en forma legal.

La casa se dedicaba especialmente a la venta de pasajes, y la estafa en este caso consistía en la entrega de un pasaje falso o bien en la entrega de un recibo provisional por la suma que dejaba el interesado.

Cuando éste iba, el día del embarque, a retirar el pasaje definitivo, se le entretenía intencionalmente diciéndosele que el dueño no estaba, y entonces aquél, para no demorar el viaje, adquiría el pasaje en otra agencia y se ausentaba; pero dejando siempre, naturalmente, en poder de Pastine el importe de un pasaje.

En la misma casa se recibía dinero para girar a cualquier punto de Europa, y Pastine se quedaba con ese dinero, en la seguridad de que sería tardía una intervención de las autoridades, pues el damnificado tendría que denunciar el hecho a su llegada al puerto de destino, o bien cuando regresara a ésta, si volvía alguna vez.

En las muchas denuncias venidas por la vía consular, Pastine supo defenderse echando la culpa a las personas a quienes él giraba, personas que, como ya se ha comprobado, no han tenido jamás relaciones comerciales con aquél."

De todo esto queda constancia en el sumario elevado oportunamente al juzgado de instrucción, donde desfiló la caravana de los estafados, cuyo número, por cierto, no es indiferente. Pero, como se comprenderá fácilmente, el estafador ha fugado sin dejar con qué poder devolver a las víctimas ni la milésima parte de sus ahorros, acumulados con tanto sudor.

El caso que he citado no es único, y no será el último si la honorable cámara no toma a su cargo la tarea de legislar en esta materia con toda urgencia.

En el departamento de policía de la capital y en las policías de algunas provincias, los señores diputados que desearen estudiar esta cuestión encontrarán documentos más que suficientes para formarse un criterio al respecto.

En la memoria del ministerio del interior presentada al honorable congreso y correspondiente a los años 1913-1914, aparece (página 216) una nota elevada por el jefe de policía de la capital federal y que se refiere a las "Agencias de cambio fraudulentas". No he de transcribirla por entero, ya que se trata de un documento bastante extenso, pero permítaseme, sin embargo, recordar a continuación los puntos principales que han de ilustrar, sin duda eficazmente el ambiente malsano en que los agencieros operan con tanta audacia y con toda impunidad.

"Ha llamado la atención — así empieza ese informe — el gran número de abusos cometidos por algunas agencias con la gente trabajadora...

Desde hace algún tiempo, a pesar de las más minuciosas medidas adoptadas por esta repartición hasta donde lo han permitido los recursos legales, se vienen produciendo quejas, algunas de carácter grave, en contra de ciertas agencias de cambio de esta capital, por abusos fraudulentos de que en diversas formas hacen víctimas a los obreros y gente de capacidad inferior en general, pero especialmente a los pasajeros que van de retorno a Europa. Han cometido abusos cobrando de más en el precio de los pasajes, a tal punto que algunas de las compañías de navegación se han visto obligadas a poner avisos en los diarios, particularmente en los extranjeros, desconociendo la validez de los pasajes que pudieran vender determinadas agencias, como ha sucedido con la compañía general italiana "La Veloce" respecto de las agencias de que era dueño el sujeto Guillermo Medda, que ahora es propietario de las establecidas en Cangallo 400, Reconquista 214, 280, 291, 331 y 416."

Dice en seguida el documento que "en los giros que los agencieros aceptan de los trabajadores que envían ayuda a sus familias en Europa, los defraudan, extendiéndoles recibos con expresión de menor cantidad, o de liras por libras esterlinas, o, simplemente, no dándoles constancia alguna, si se lo permite la ignorancia."

"En los casos de reclamo, si hay documento que defiende el derecho del damnificado, alegan equivocación, y ofrecen devolver la diferencia; si no existe el comprobante, la negativa audaz triunfa ante cualquier esfuerzo para salvar los intereses de la víctima.

En otros casos substraen libretas o monedas, especialmente las libras esterlinas, mientras cuentan delante del cliente el dinero que éste le entrega para el cambio... El truco es sencillo. Los agencistas ladrones tienen detrás del mostrador — alto y ancho, que no permite miradas indiscretas — una alfombra espesa, en la que cualquier cuerpo, por sonoro que sea, no se oye."

Continúa el informe del jefe de policía recordando que en otras épocas estos agencieros entregaban a los obreros billetes falsos, comprometiéndolos así seriamente; y volviendo a hablar de las operaciones de cambio, dice:

"Les dan menos en el cambio en forma que causa estupor. Pero los entretienen para la operación hasta el último momento, en que los acompañan a bordo, y sólo les entregan parte del cambio que faltaba o un certificado de la operación hecho con maña para que, si el damnificado no es analfabeto, que es el preferido para el fraude, no se dé cuenta de él, por lo menos en ese momento."

Añade que muchos lo advierten a bordo, y algunos formulan la acusación respectiva en su país, acusación que nos llega por intermedio de las autoridades consulares, mientras muchos prefieren no hacer ningún trámite. Pero pocas veces la reclamación se realiza con resultado positivo, es decir, con la devolución del fruto de tantos sacrificios, mientras la impunidad estimula la repetición del despojo.

El informe cita el caso de un obrero español que por pesos 2.350 moneda nacional recibió, en cambio, sólo 4.000 pesetas, siendo, sin embargo, el culpable — que lo era el corredor de hoteles González Miró — absuelto por falta de mérito, por la forma hábil en que la operación había sido realizada; y recuerda que nada pudo hacerse por falta de pruebas contra un agenciero — se trataba del mismo Lorenzo Pastine — que no había remitido a su destino la cantidad de pesos 12.832.50 moneda nacional, depositados por seis obreros, que se presentaron a la policía patrocinados por el cónsul general de Italia.

"En lo más céntrico de la ciudad de Buenos Aires — añade — se roba así audaz e impúdicamente en todas las formas en que pueden eludir más o menos probablemente las responsabilidades represivas... Conspiran en su favor la lejanía del lugar donde se advierte el despojo, las dificultades y la forma irregular con que llegan las denuncias, el mínimo porcentaje de las mismas con respecto a los hechos cometidos y el amparo de que gozan bajo el disfraz de comerciantes, por las garantías legales que les ofrece como a tales el código de comercio. La policía — dice el mismo jefe — sabe de otros atentados a la propiedad de los pobres trabajadores y sus familias; pero, por las razones expuestas, no se tiene la debida eficacia en el orden represivo, y nada se puede hacer por falta de recursos legales preventivos, que serían el ideal para la cesación de los fraudes y para grande provecho de la reputación de nuestro país."

Para mayor abundamiento debo llevar a conocimiento de V. E. que entre estos agencistas, que son siempre los mismos en contra de quien se recaban las quejas, uno de los más difundidos es el llamado Guillermo Medda, que ya he mencionado.

En 1897, era dependiente de una agencia de la calle Cuyo 358, y se le conocía con el nombre que usaba de Julio Fils y por el apodo de "Crispi". En julio de ese mismo año fué procesado por defraudación a un pasajero, negándole haber recibido 400 pesos que le entregara para girar a Italia.

Procesado, pasó a la disposición de la justicia y salió al poco tiempo por sobreseimiento provisional.

La policía sabía ya que era dado a manejos delictuoso y que se ocupaba en hacer circular billetes falsos, y cuando se reorganizó investigaciones se descubrió que en las órdenes de captura de Italia del año 1892, se recomendaba la de él por haber sido condenado a tres años de reclusión por bancarrota fraudulenta. No obstante, no existiendo pedido de extradición, no se procedió en su contra.

Por un raro éxito de negocios, ese hombre, que en el 97 era modesto dependiente de una pequeña agencia, es hoy el opulento propietario de las seis casas que dejo indicadas y lo era de otras dos más, Sarmiento 302 y 409 que han desaparecido por demolición de las fincas.

Como éste, hay varios con antecedentes judiciales por atentados a la propiedad y con las acusaciones regulares de los abusos, motivo de esta comunicación.

Por los antecedentes expuestos y en vista de la gravedad que el asunto entraña, es que me dirijo a V. E. para solicitar quiera arbitrar las resoluciones que estime convenientes para garantir la propiedad de esta pobre gente, que nos trae el esfuerzo proficuo para nuestra producción agraria e industrial, y que desgraciadamente es defraudada por los agencistas de mala fe".

Bastaría este solo documento oficial para justificar mi iniciativa. Pero hay otros hechos que los señores diputados escucharán con estupor y que demuestran cómo se comete un verdadero atentado al permitir — sea directa o indirectamente — la continuación de estos delitos a vista y paciencia de las autoridades, que muchas veces han sido acusadas — por su ineficacia — de complicidad con los delincuentes.

Algunos subagentes marítimos han llegado a vender pasajes para buques de carga, y con tal de ganar su comisión, han llenado de pasajeros las bodegas de los vapores más inmundos y molestos, haciendo creer que se trataba de los transatlánticos más veloces y cómodos.

Con el único fin de despachar los titulados pasajes "de llamada", los subagentes han inducido a muchos de sus clientes a "hacer venir" sus familias, o algunos de sus parientes, con la promesa previa de una colocación segura, promesa que no se ha cumplido jamás.

En otras oportunidades, muy numerosas por cierto, han vendido pasajes — hasta el día mismo de la salida — para buques que estaban completos con mucha anticipación, y para vapores destinados a la línea del norte, como en los casos recientes del "León XIII" y del "Infanta Isabel".

Además, no contentos y satisfechos con todo lo que antecede, cobran una cantidad suplementaria, diciendo que se trata de un "impuesto de gobierno" y de un "derecho de desembarco en el puerto de destino", y otra cantidad — que oscila entre 10 y 30 pesos moneda nacional — por un pretendido "certificado médico de embarco" que expide cualquier curandero en complicidad con la agencia.

Para conseguir clientela y atraer incautos se valen de la propaganda escrita y oral que hacen por los grandes letreros de sus casas, manifiestos, circulares, avisos en los diarios y por intermedio de corredores que esperan a las víctimas casi siempre en las estaciones ferroviarias.

Los letreros de esta clase de comercio son verdaderamente deslumbradores y han de ejercer sin duda una poderosa influencia sobre la gente sencilla, ignorante, que constituye su mayor clientela.

Ellos rezan así: "Líneas del mediterráneo", "Agencia principal de vapores", "Agencia general de navegación", "Compañías hamburguesas", "Compañía española de vapores", "Agencia de La Veloce", "Compañía general de navegación italiana".

Cuando se trata de agencias de cambio o giros, o depósitos, los mismos letreros están redactados en forma tal, que los transeuntes puedan creer y crean que la casa sea una agencia o sucursal de algún establecimiento bancario.

Los artículos 18 y 29 de mi proyecto tienden a eliminar por completo esos inconvenientes y peligros, que han llegado a ser verdaderamente graves.

Llega mi iniciativa, señor, en momento oportuno, cuando los mismos representantes de las compañías de navegación tratan de poner coto a la especulación delictuosa de los subagentes deshonestos, y cuando gran parte de la prensa reclama de los poderes públicos medidas de previsión urgentes y eficaces. Diarios como "La Razón", "La Patria degli Italiani", el "Giornale d'Italia", el "Diario Español" y otros han sostenido verdaderas campañas, denunciando en sus columnas los malos manejos, los "cuentos del tío", las "trampas", las estafas de estos pésimos comerciantes. Y todos han coincidido en solicitar del poder legislativo una ley que corte el mal de raíz y que haga desaparecer esta clase de estafadores de la gente obrera.

He dicho que se han ocupado del asunto los mismos representantes legales de las compañías de navegación.

En efecto; a mediados del mes de julio próximo pasado, por iniciativa del inspector de emigración doctor Adolfo Vinci, se reunieron los representantes de las sociedades de navegación italianas y tomaron acuerdos de importancia, para evitar que esas compañías fuesen confundidas con los subagentes marítimos.

En virtud de todas las irregularidades denunciadas, las compañías italianas de navegación, por esos acuerdos, se comprometen a rescindir el contrato que tenían con la sociedad de subagentes marítimos y a expender directamente los pasajes al público sólo en sus agencias respectivas; de hoy en adelante los subagentes serán nombrados por la asamblea de representantes, previo depósito de la garantía de 2.000 pesos y siempre que sus antecedentes personales sean intachables. Se acordó la adopción de otras medidas reglamentarias, de orden moral y material, resolviéndose por fin comunicar las resoluciones al departamento nacional del trabajo y al poder ejecutivo de la nación, solicitando de los poderes públicos la sanción de una ley que establezca reglas concretas y prohiba el ejercicio abusivo de la profesión de subagente marítimo.

En los Estados Unidos ha debido sancionarse oportunamente una ley análoga para evitar los mismos males que nosotros lamentamos. En 1907 fué el estado de Massachussets que dictó la primera ley, reglamentando el ejercicio de los comercios enunciados en mi proyecto y fijando en 20.000 dólares el depósito comercial que debía hacer cada agente en la tesorería del estado. Siguiéronle los estados de Nueva York, Jersey, Ohio y otros, adoptando — poco más o menos — la misma reglamentación. Conocidas son las leyes sancionadas al respecto por otros parlamentos y paréceme inútil detenerme en el comentario de cada una de ellas.

Superflua también conceptúo la tarea de explicar el significado y el alcance de cada artículo de mi proyecto, ya que todos ellos son claros y sencillos, destinados a resolver cuestiones concretas y tendientes a evitar torcidas o inciertas interpretaciones de la ley misma.

LA JUSTICIA EN LOS TERRITORIOS

El presidente de la república recibió ayer el siguiente telegrama, en el cual se exponen hechos que demuestran a qué altura se halla la justicia en las apartadas regiones del Chubut, y las garantías de que gozan los habitantes.

Dice el telegrama:

"Vecinos del ensanche de la colonia Sarmiento, Chubut, alarmados por frecuentes asesinatos cometidos en esta región y sus alrededores, entre ellos el degüello de tres mujeres, cuyos criminales permanecen impunes a pesar de ser habidos algunos de ellos y ser público y notorio sus crímenes, en muchos casos alevosos.

Los vecinos protestan ante S. E. y piden quiera disponer mayor justicia, más vigilancia y más garantías para sus vidas. Adelantamos el concreto de que en estas zonas, de quinientas cuarenta leguas cuadradas, la policía sólo cuenta con ocho gendarmes sin armamento.

Saludan a S. E. — Eneas Arienti, José Fontevila". (Siguen las firmas).

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA DE CARPINTEROS DE RIBERA. — ASAMBLEA DE LOS CANILLITAS. — EL INFORME SOBRE LOS BOICOTS. — OTRAS NOTICIAS.

CARPINTEROS DE RIBERA

Por la reconquista del antiguo salario —La asamblea de esta noche

La razonable y equitativa reclamación formulada por la sociedad de carpinteros de ribera ha sido ya aceptada por nueve casas.

La huelga por el antiguo salario queda reducida a los patrones señores Esteban Badaraco, J. Pedretti, Luchi, Decade y J. Wrichs, que, ante la unión y solidaridad de los obreros del gremio, tendrán que aceptar la mejora solicitada.

Un carpintero de obra blanca, cuyo oficio le costó años de aprendizaje, teniendo además que disponer de las herramientas, gana actualmente menos que un obrero estibador; por eso está justificado el pedido de la sociedad del gremio de carpinteros de ribera.

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad de calafates, celebrará asamblea el gremio, para tomar acuerdos relacionados con las casas en huelga.

VENDEDORES DE DIARIOS

Los "canillitas" se resisten a comprar "La Nación" al precio de 6 centavos.

Por su parte, la administración del aludido diario trata por todos los medios a su alcance de contrarrestar la acción de los vendedores, contando para ello con el apoyo de la policía.

En Constitución, algunos crumiros, vigilados por pesquisas y agentes, venden "La Nación", pero algunos "canillitas" neutralizan esa propaganda ofreciendo al mismo tiempo "La Prensa" al precio de costo, a 5 centavos.

La sociedad de resistencia Vendedores de diarios invita a los compañeros del gremio a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto pendiente.

EL INFORME DE LA F. O. R. A.

El consejo de esta institución federativa acaba de publicar en el periódico oficial "La Organización" el informe sobre los boicots, a objeto de que las organizaciones adheridas y autónomas se formen un juicio exacto sobre tan importante cuestión, relacionada con el buen nombre y moralidad de los sindicatos obreros.

—

El último número del periódico "El Trabajo", de Mar del Plata, trae un razonado artículo del obrero panadero Ventura Pomares, en el que se hacen diversas y atinadas consideraciones alrededor del informe de la Federación Obrera Regional Argentina.

Transcribimos los párrafos principales del artículo, que dicen así:

"La Federación Obrera Regional Argentina, para descubrir a los ojos del proletariado de la república los turbios manejos de los traficantes que comercian en nombre de la anarquía y del movimiento obrero, así como los frailes comercian con el nombre de dios y de las ánimas del purgatorio, ha hecho un informe extenso y detallado que pone de manifiesto la actitud de ciertos personajes cuya catadura moral es un caso patógeno. Sujetos como Barrera, Orlando Angel, Manuel Vázquez, Luis Español, y el diario "La Protesta", que servía los intereses de esos traidores, y otros personajes de igual relieve, cuyo nombre no recuerdo, son merecedores de que los trabajadores los conozcan y lancen sobre ellos el estigma infamante de logreros y arribistas, comerciantes sin pudor y sin vergüenza, que no vacilan en hacer manejos turbios, con tal de meterse unos pocos pesos en los bolsillos y prestarse incondicionalmente a ser viles instrumentos patronales contra los obreros de la república.

Tal vez parezcan excesivos los calificativos que empleo; pero no se me ocurren otros más suaves, y quisiera que fueran otros tantos látigos o marcas de fuego para marcar y azotar — moralmente — a individuos tan peligrosos y traidores.

¡Alerta, trabajadores conscientes!"

PRENSA GREMIAL

"El Obrero en Madera" — Organo oficial de la Federación de Trabajadores en Madera. Sumario del número 75: Hacia adelante; A propósito de la desocupación y de la carestía de la vida; La suba del azúcar; En la Casa Suiza; Artimañas capitalistas; La libertad de trabajo; La huelga de los ebanistas, lustradores y silleteros; Sindicatos de escultores en madera; Pacifismo imponente; Educación societaria.

"El Obrero Calderero" — El número 2 del periódico del sindicato de obreros caldereros y anexos contiene los siguientes trabajos: El estado y las leyes obreras; Importante; La huelga; La ley de accidentes y los trabajadores; El 9 de julio; Nuestras veladas; El gremio de carpinteros de ribera; El chantaje en la organización; Síntesis; Galería de carneros del gremio; El escándalo del centenario; De La Plata; Biografías; Por los talleres; Lista de subscripción; La pena de muerte; Balance.

DE LA PLATA

La huelga de los chauffeurs — Continúa en el mismo estado la huelga de los chauffeurs, provocada hace días por un arbitrario e inicuo decreto del P. E. prohibiendo el estacionamiento de los coches frente a la estación.

La comisión directiva del gremio ha resuelto dirigirse al ministro de gobierno, a fin de ilustrarle sobre las justas reclamaciones hechas ante el comisionado, y que éste desoyó en forma tan torpe y descortés.

Varios chauffeurs de la capital federal han estado en La Plata con el fin de ilustrarse respecto a las causas de la huelga, y han prometido hacer todo lo posible para acompañar desde la capital el justo movimiento que sostienen los de La Plata.

Los chauffeurs esperan contestación del ministro doctor Salas, que prometió pedir informes al comisionado sobre las causas de la huelga y contestar de su resolución mañana.

DE AVELLANEDA

Asamblea de obreros panaderos. — La sociedad de resistencia de este gremio invita a los compañeros de Lanús a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 a. m., en el local de la escuela popular "Domingo F. Sarmiento", calle Basavilbaso 3607 (Lanús), para tratar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Balance mensual; 3o. Descanso hebdomadario; 4o. Bolsa de trabajo; 5o. Nombramiento de un vocal y un revisor de cuentas; 6o. Asuntos varios.

Los obreros panaderos de Avellaneda quedan invitados para reunirse en la calle O,Gorman 115, a las 7.30 a. m., para de allí salir al lugar de la asamblea.

DE ZARATE

Conferencia gremial. — Constitución de la sociedad de obreros papeleros. — Con asistencia de un buen número de trabajadores se realizó anteayer en la plaza Italia la conferencia organizada

por las sociedades de obreros papeleros de Bernal y Campana.

Presidió el acto el obrero Di Batista, explicando en breves palabras el objeto de la conferencia.

Habló luego el delegado de Bernal, ciudadano Santiago Bogliano, sobre el interesante tema de la jornada de 8 horas.

Sostuvo la necesidad de agruparse y entenderse los obreros papeleros de la república para establecer un horario y salario uniformes en todas las fábricas del ramo, señalando el caso de los papeleros de Zárate, que trabajan la jornada brutal de 12 horas, tienen salarios más bajos que sus compañeros de Bernal, que disfrutan los beneficios de la jornada de 8 horas.

Terminó su discurso diciendo que es necesario que los trabajadores de la fábrica de la localidad se unan sólidamente para mejorar las condiciones de trabajo, en la seguridad de que en esa acción contarían con el apoyo decidido de los obreros papeleros de Bernal y Campana.

Después hizo uso de la palabra el diputado provincial José P. Baliño, deteniéndose a explicar el funcionamiento de las organizaciones obreras de Europa.

Refiriéndose a la situación en que trabajan los obreros papeleros de la localidad, señaló la imperiosa necesidad de que se aprestaran a conquistar la jornada de 8 horas, trabajando con inteligencia y tino en pro de tan importante reforma.

La concurrencia aplaudió las ideas expuestas por los oradores.

— Por la noche del mismo día se celebró en el local del Centro Socialista una reunión de papeleros con el propósito de constituirse en sociedad de resistencia.

Después de un cambio de ideas se resolvió dejar organizada la sociedad, nombrándose al efecto la comisión administrativa.

El nuevo organismo gremial cuenta ya con más de un centenar de obreros del gremio.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras del puerto Quequén — El ministerio de obras públicas, teniendo en cuenta el pedido formulado por la empresa constructora del puerto de Quequén, tendiente a la devolución del importe de la garantía del 10 por ciento afectada a las obras de las escolleras oeste y este que han sido terminadas y que ascienden respectivamente a la suma de pesos 93.039.56 oro sellado y 84.121.53, ha resuelto acceder a lo solicitado ordenando a la dirección general de contabilidad que proceda a su devolución.

En la aduana de la capital — Informe del administrador al ministerio de hacienda — En respuesta a la nota que pasara el ministerio de hacienda a la aduana de la capital requiriendo algunos datos relacionados con la labor desarrollada por los vistas de esa dependencia y otros de carácter general que el ministerio ignora, el administrador del ramo, señor Caprile, ha elevado un informe, en el que estudia el proceso de los hechos delictuosos cometidos durante su actuación administrativa.

Dice el señor Caprile:

"Puede aceptarse, señor ministro, como una verdad doctrinal que mientras existan aduanas, el contrabando o la tentativa de realizarlo han de existir igualmente. La argucia, el sutil ingenio de quienes hacen de aquél un medio de vida, se mantienen en permanente acecho, estudiando constantemente las formas que arrojan más probabilidades de éxito para sus delictuosos propósitos".

Narra luego la forma de que se valen los defraudadores para cometer los contrabandos y cuál ha sido la actuación del personal en esos casos, y agrega que para conseguir mayor honestidad y competencia dentro de la dependencia, deben aceptarse las propuestas de ascensos que esa administración eleva al ministerio, en la seguridad de que en esa forma se seleccionará el personal, pues nadie más habilitado que la administración para poder apreciar las condiciones personales que abogan en favor de los que en su concepto deben ser ascendidos.

Agrega luego los informes del jefe de vistas, señor Abella, y del jefe de la oficina de sumarios, doctor Capurro.

Dice el señor Abella que su práctica de vista de aduana, puesto que desempeña hace 24 años, le acredita para asegurar que en la actualidad se llenan con toda eficacia los servicios de fiscalización de las mercaderías, verificándose hasta un 80 por ciento del número de bultos y de una manera prolija, como no se ha hecho nunca.

Agrega, para reforzar su afirmación, una estadística de las sumas ingresadas a rentas y las percibidas por los vistas en concepto de multas y comisos y con ello robustece la afirmación que hace al decir que esa dirección "se halla plenamente satisfecha del proceder de todos los vistas en general, los cuales en su conjunto cumplen estrictamente con su deber, dedicándole al cargo todas las atenciones que merece, teniendo la pretensión de que en la actualidad es cuando más se han llenado todos los requisitos exigibles a los señores vistas en lo que respecta a asistencia, verificación y contracción al cargo".

Acompaña a la nota del señor Caprile un proyecto del doctor Capurro, redactado con el propósito de evitar en lo posible defraudaciones a la renta por el sistema de "contrabandos documentados".

Para desvirtuar malas apreciaciones en lo que respecta al celo desarrollado por los fiscalizadores de la renta, el señor Caprile termina su informe dejando constancia de que él y su administración han experimentado en cada descubrimiento de contrabando la más grande de las satisfacciones, considerando que esos actos, que coonstituyen uno de sus fines primordiales, aportan una nota honrosa para la dependencia y su personal, antes que un desprestigio para ella.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Avenida Coronel Roca — Ha quedado terminado a su nivel definitivo el terraplenamiento de la avenida Coronel Roca hasta el puente construído sobre el arroyo Cildañez. Estas obras dejarán completamente exenta del peligro de inundaciones a la parte sur de aquella importante zona.

Arreglo de veredas — La subintendencia de Flores ha solicitado el arreglo de las aceras de la calle Rosario, avenida La Plata y Provincias Unidas, en razón de no haber sido reconstruídas en buenas condiciones después de los trabajos efectuados en esos puntos por las obras sanitarias de la nación.

Alumbrado público — De acuerdo con lo solicitado, la dirección del ramo ha proyectado la instalación de alumbrado a alcohol en la calle Santander, desde Centenera a Cachimayo.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Esta noche a las 8 deben presentarse al local de este colegio los alumnos inscritos en el curso de historia natural, que estará a cargo del profesor doctor Francisco M. Catren.

—Los alumnos inscritos en el curso de literatura deben concurrir esta noche a las 8, y los inscritos en el curso de castellano a las 9 p. m.; estos cursos estarán a cargo del profesor F. Julio Picarel, y continuarán dictándose los días martes y viernes.

—Los cursos de dibujo (lineal, arquitectura, a pulso, etc.) serán formados mañana miércoles, a las 8.30 p. m. Los inscritos deben presentarse a esta hora, a fin de formar las divisiones.

En este curso hay varias vacantes que pueden ser solicitadas mañana miércoles, a las 8.30 de la noche. Los interesados deben ser mayores de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. Las inscripciones son gratuitas y el curso también.

—El jueves 10, a las 5.30 de la tarde, se realizará la conferencia del doctor Ricardo Monner Sans, que versará sobre "Selgas, poeta y purista".

Ateneo Popular — En el local de la biblioteca "Renovación" continuará el 10 de agosto el curso que sobre "Historia de la literatura castellana" dicta el profesor Alejandro Castiñeiras.

—En el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90, el señor Ricardo Ortiz disertará sobre "Historia de la tierra", el 11 de agosto, a las 8.30 de la noche.

Liga Nacional de Maestros — Homenaje al educacionista Ernesto A. Bavio —La comisión central de esta asociación ha resuelto tributar un homenaje a la memoria del gran pedagogo Ernesto A. Bavio. El homenaje consistirá en lo siguiente: Nota de pésame a la familia del extinto; solicitar a las autoridades escolares que se dé el nombre del gran educacionista a una de las escuelas de la capital; publicar, en "Renovación" su biografía, analizando su acción en la cultura argentina, y dar a conocer discursos y trabajos del ilustre fallecido.

Centro de cultura "El Trabajo" — Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., el doctor José Mouchet dará una conferencia en el local social, Jujuy 223.

Tema: "Conceptos antiguos y modernos de las leyes económicas"

Función y conferencia — En el salón Lavalle de Flores, Pedernera 53, tendrá lugar el jueves, a las 8.45 p. m., una función y conferencia a beneficio del centro de cultura "Florencio Sánchez".

La conferencia versará sobre "Educación femenina" y "Alcoholismo", y estará a cargo de la eseñorita Carolina Muzzilli y del profesor Gregorio Bergman, respectivamente.

Representaráse después la cinta cinematográfica "El aviso", en 16 partes. Platea, 50 centavos.

Biblioteca popular "Francisco Ferrer" —Comunican de esta institución que el día 16 del corriente se trasladará a su nuevo local, Manuel J. Ocantos 336 (Avellaneda).

—El miércoles 16 habrá también asamblea ordinaria para tratar de asuntos varios.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 p. m., en el local Belgrano 2552, se realizará la segunda conferencia sobre fisiología nerviosa, por la profesora Leonilda Barrancos.

De 9 a 10 p. m., francés, 1o. y 2o. años, por el señor Gastón Etibout.

La entrada es libre para ambos sexos.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

-Aritmética, por N. B. Federicci, en Rosetti 353, a las 8.30.

Los microbios, por Narciso C. Laclau, en el local social, a las 8.30.

Corte y confección, por María E. Varela, de 8 a 10, en el local social.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8, en Pueyrredón 1772.

—Anoche, terminados los cursos, se reunieron los alumnos y socios de la sociedad en el salón de conferencias conmemorando el 5o. aniversario de la muerte de Ameghino.

Hizo uso de la palabra el doctor Jiménez, trazando a grandes rasgos la vida de este ilustre sabio y la labor que realizó en sus numerosos trabajos y estudios, siendo muy aplaudido al terminar.

Conferencia del ingeniero Mauricio Durrieu — Auspiciada por el Centro Politécnico Industrial, el día 14 del corriente mes, a las 9 p. m., en el local de la sociedad científica argentina, el ingeniero Mauricio Durrieu dará una conferencia que versará sobre el "Sistema de ejecución de las obras", que comprende: las modalidades, diferencias, ventajas y calidades jurídicas de las maneras usadas hoy para realizar las construcciones.

Agrupación Estudios — Hoy martes, a las 8 p. m., en el local de los conductores de carros, Australia 1837, continuará el ciudadano Ricardo Flores dando lecturas comentadas sobre la obra de Tanhauser "Cómo se forma una inteligencia".

Juventud Israelita Argentina — Esta noche, a las 8.30, en el local de esta institución, B. Mitre 2248, se inaugurará el curso gratuito de castellano y literatura, por el señor R. S. Beschinsky.

—Mañana, a las 8 p. m., se inaugurará el de anatomía y fisiología, por el señor Ferdoler.

Juventud Socialista "La Internacional" (Loria 1341) — Hoy, de 8.30 a 10 p. m., continuarán los cursos de gramática y de castellano que dicta la profesora E. Cefarelli.

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" (Cabildo 2259). — El jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto disertará sobre "Infección".

Los asistentes a esta conferencia serán invitados a asistir a la visita que se celebrará el próximo domingo a la mañana al instituto bacteriológico.

C. Socialista independiente "Fuerza Consciente" (Avenida San Martín 1702) — El miércoles próximo, a las 8 de la noche, tendrá lugar la inauguración del curso de anatomía y fisiología que estará a cargo del ciudadano José Morgado.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Bernardo San Martín continuará su curso de "Historia argentina", en Pinzón 1188.

Tribunales

Ecos del fusilamiento de los súbditos italianos Lauro y Salvatto — Ante el juzgado de lo correccional a cargo del Dr. Antonio V. Obligado, actuando de secretario el doctor Kiernan, se presentó ayer tarde, iniciando querella por desacato al presidente de la nación, contra el director de "Crítica", el agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa.

El juez dispuso se hiciera comparecer al acusado a la audiencia del día 9 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la audiencia de acusación y defensa.

Al mismo tiempo, el juez elevó el expediente a la cámara de lo criminal, a los efectos de que este tribunal designe el fiscal que debe seguir entendiendo en el proceso.

Fuero criminal — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Rodríguez González, ha dictado sentencia en la causa seguida a Abraham Rovinovich, ruso, soltero, de 24 años de edad, inculpado del delito de hurto.

En su fallo este magistrado impone la pena de 5 años de penitenciaría.

—El juez doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor Madero ha resuelto la causa seguida a Carlos Riva, italiano, soltero, tenedor de libros.

El juez condena al procesado a 5 años de penitenciaría.

—El mismo magistrado, actuando igualmente el secretario Madero, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Federico Freiss, alemán, de 33 años de edad, soltero, jornalero, procesado por hurto.

El magistrado aludido impone la pena de 2 años de penitenciaría.

Fuero federal — Daños y perjuicios — El juez de lo federal doctor Manuel B. de Anchorena, actuando de secretario el doctor González del Solar, ha dictado resolución en el juicio que por daños y perjuicios seguía Manuel Correś contra la empresa del ferrocarril del Sud, provenientes de un accidente ferroviario ocurrido al actor y a una hija de éste al ser atropellados por una locomotora al atravesar un paso a nivel en el pueblo de Donselaar, ocurrido el día 18 de octubre de 1908.

El juez en su fallo encuentra probada la responsabilidad como asimismo la culpabilidad de la empresa demandada, y condena a ésta a pagar al actor la suma de 2.000 pesos dentro del plazo de diez días.

Fuero civil — Arrendamiento de un campo — El juez de lo civil doctor César Campos, actuando de secretario el doctor Padilla, ha resuelto el juicio seguido por Juan Villate Cano contra Federico Alvarez de Toledo (hijo) por cobro de la suma de $ 25.989.10, provenientes de la falta de pago del cuarto trimestre del año 1914, sobre el arrendamiento de unos campos situados en Carmen de Areco y San Andrés de Giles, y del que el demandado, a causa de unas inundaciones en éstos, se vió obligado a solicitar una rebaja proporcional.

Al resolver este incidente, el juez dice: "Que dados los antecedentes que obran en autos, y, además, que el demandado al solicitar su pedido de rebaja lo hacía amparándose en el art. 1522 del código civil, dentro de cuyas disposiciones se encuentra esta petición, por lo que admite la liquidación presentada por el demandado, con costas".

Fuero comercial — Pedido de quiebra —Ante el juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Jordán, se presentó solicitando reunión de acreedores Francisco Alonso Alvarez, propietario del hotel "La Valenciana", situado en la calle Rivadavia 1194. Adjunta balance de sus negocios, que declara un activo de pesos 50.659.21, para responder a un pasivo de pesos 19.465.46.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Olmos.

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estevez.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario doctor Cabral.

Comercial — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor García Calvo.

Accidentes del trabajo

Carmelo Indart, en la esquina de Bolívar y Estados Unidos, en circunstancias en que procuraba levantar el caballo del carro del cual es conductor, sufrió una lesión en el dedo índice de la mano derecha.

—El peón de cocina Francisco Cabrito, mientras lavaba unas verduras en la cocina del hotel Kaisserhoff, Corrientes 302, le cayó un recipiente en la cabeza, que le causó una lesión.

Crónica del delito y hechos diversos

El óxido de carbono — Rosa Millori, al acostarse anteanoche en la pieza que ocupa en la casa Humahuaca 4275, debido a que dejara en dicha habitación un brasero con carbón encendido, al levantarse por la mañana sintióse con síntomas de asfixia. Llevada al hospital Durand, quedó fuera de peligro.

Peligros del tráfico — En la calle Suárez, frente al número 1401, Inés Bruzzone, de 3 años de edad, fué atropellada por el carro que guiaba Carlos Telotti. Aquélla sufrió lesiones leves en la cabeza.

—En la calle Florida, frente a la casa señalada con el número 412, el automóvil particular 3439 atropelló a Julio Hidalgo, quien resultó con lesiones en el pie derecho, que le fueron curadas en la asistencia pública.

Herido de bala — Procedente de General Conesa llegó ayer a la estación Constitución el sujeto Rómulo Ferreira, quien se halla herido de bala en el brazo derecho a consecuencia de una riña que sostuvo en dicha localidad.

El nombrado se internó en el hospital de Clínicas.

Agresión con revólver — Frente a la casa Mercedes 2430, en momentos en que José Ricci se hallaba sentado en el cordón de la vereda, desde aquélla le hicieron tres disparos de revólver. Uno de los proyectiles le rozó el pómulo derecho.

El autor, Gerardo Manso, que realizó la agresión por haber creído que Ricci era un ladrón, se encuentra detenido en la comisaría 37.

Homicida detenido — En la mañana de ayer fué detenido en la isla Maciel el sujeto Antonio Pérez, autor del homicidio cometido en la persona de Luis Albezzatti.

La captura la realizó el oficial inspector Santillán, de investigaciones.

La comisaría 33a. prosigue el sumario.

Asalto — Mientras Eduardo Tonelli transitaba por la calle Godoy Cruz, al llegar a Castillo, un desconocido, que se hallaba acompañado de dos sujetos, lo atacó con un cuchillo y le infirió lesiones en la muñeca y antebrazo derechos. El heridor fugó. La víctima fué atendida en el hospital Durand.

Robos y hurtos — En la comisaría 43a. se presentó Gustavo Brandeis, domiciliado en Loyola 275, manifestando que autores ignorados le substrajeron alhajas que avaluó en 1200 pesos.

—Mientras quedó sola la casa calle Piedras 1892, domicilio de Leonidas F. Vayo, entraron ladrones y substrajeron alhajas que estimó en 1021 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 14a.

—Manuel M. Gelege, domiciliado en Mercedes (Prov. de Buenos Aires), denunció en la comisaría 4a. que al bajarse de un tranvía del subterráneo, en la estación Lima, notó que le habían hurtado 4993 pesos.

Herido misterioso — De la casa calle Miriñay 1620 fué llevado al hospital Durand el ciudadano Ciriaco Russo, quien presenta lesiones graves en la cabeza. La víctima debido a su estado no pudo suministrar dato alguno a la policía, la que prosigue las indagaciones.

Cómo las gastan ciertos militarotes — Repugnante espectáculo es el que se desarrolló el domingo próximo pasado, a las 4 de la tarde, en la esquina de las calles Callao y Corrientes. En circunstancias en que por el paraje aludido marchaba guiando su coche de alquiler el ciudadano Manuel Muleiro, fué solicitado su servicio por un particular, quien, de pronto, cuando se hallaba cerca del auriga, hizo contra éste a quemarropa un disparo de arma de fuego. El proyectil felizmente no lo hirió, y la detonación atrajo al lugar del suceso a numeroso público, el cual al enterarse de lo ocurrido, criticaba la acción violenta del agresor.

Conducido el autor a la comisaría 5a., se supo que era el mayor José Antonio Cerda.

Muleiro estuvo anoche en nuestra redacción, donde nos dijo que al desvestirse encontró entre sus ropas menores el proyectil, el cual dejó en nuestro poder.

La echarpe y la camisa de plancha del cochero se hallan agujereadas.

Suponemos que la justicia en este caso actuará como siempre: "con la gravedad que le caracteriza".

Noticias varias

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" — En el local del Centro Socialista de la 16a. (Belgrano), se inauguró la biblioteca "Francisco Giner de los Ríos".

La conferencia de inauguración estuvo a cargo del ciudadano A. Palcos, que desarrolló el tema "Jaurés en su obra política y educacional" con mucho acierto y elocuencia, siendo muy aplaudido al finalizar.

La C. A. prepara una serie de conferencias con temas educacionales. Las primeras, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, se celebrarán los días 10, 14 y 21 del corriente.

Juventud socialista "La Vanguardia" — La C. A. de esta agrupación ha quedado constituída así:

Secretario general, Héctor Ugazio; ídem de acta, Héctor Colombo; tesorero, Santiago Ladman; vocales: D. Vinetti, G. Stigliano, H. Cabezas y A. Salza.

Cuadro filodramático "Arte y Trabajo" — En la circunscripción 6a. se ha constituído un cuadro filodramático denominado "Arte y Trabajo", cuyos propósitos son trabajar en pro de la cultura general y ayudar con su concurso a las bibliotecas populares, sindicatos obreros y centros socialistas que lo soliciten.

La C. A. ha quedado compuesta por los ciudadanos: Luis Cánepa, secretario general; Juan M. Rodríguez, secretario de actas; Adolfo Pizze, tesorero; F. Giannini, N. Spera, V. Tasso y C. San Martín, vocales; J. Milani y C. Rivero, revisores de cuentas; Angel Cana, director artístico; Juan López, subdirector.

El cuadro tiene instalada su secretaría en Mármol 911.

Federación de las juventudes socialistas — Hoy deberán devolverse los números no vendidos de la rifa a sortearse en la fecha. Laprida 329.

LEGISLATURA BONAERENSE

LA MALA CALIDAD DE LA LECHE QUE SE CONSUME EN LA PLATA

DISCURSO DEL DIPUTADO BALIÑO

II

Las experiencias del doctor Marchisotti se han hecho con 90 muestras de leche tomadas de la fábrica pasteurizadora de La Plata, de tarros cerrados y lacrados por la misma, transportados al laboratorio de bacteriología de la facultad de agronomía y veterinaria de la universidad nacional de La Plata, sin que los conductores supieran el uso a que esa leche se destinaba. Esas experiencias se han efectuado siguiendo los procedimientos que para estos casos indican los mejores tratadistas de esa materia. Con esas garantías se ha inoculado parte de aquella leche a 123 cobayos, o "conejitos de la India", como popularmente se llama a esos útiles animalitos. Y el resultado obtenido con esas inoculaciones de leche no han podido ser más alarmantes y de más seria preocupación para los poderes públicos y para los consumidores de leche cruda.

Pido al señor secretario quiera tener la bondad de leer las conclusiones o resultados de estas experiencias del doctor Marchisotti, impresas en las páginas 26, 27 y 28 del folleto que he entregado al señor presidente.

Secretario Brizuela (leyendo) — Conclusiones: Haciendo un resumen de las experiencias que anteceden, obtenemos los resultados que a continuación expresamos: cobayos inoculados, 123; cobayos muertos en pocas horas, 33; cobayos muertos en varios días, 16; cobayos que sobrevivieron más de 20 días, 74.

Entre los 33 cobayos que figuran como muertos pocas horas después de ser inoculados, es necesario descontar algunos que han muerto como consecuencia de perforaciones instestinales, pero en la mayoría de los casos, el deceso era producido por peritonitis a marchas sobre agudas o agudas, que terminaban en verdaderas septicemias, determinadas por bacterios que subsistían en la leche, aun después de un calentamiento de 5 o 10 minutos, a 60 o 55 grados C. respectivamente. En la mayor parte de los casos, hemos aislado de la sangre bacterios al estado absoluto de pureza, y entre éstos uno, con relativa frecuencia, que tenía todos los caracteres de un coli común. En otros casos, los menos en verdad, hemos encontrado estafilococos, extreptococos y un bacilo que tomaba el Gran y que no hemos tratado de identificar, por cuanto no dábamos mayor importancia a estos hallazgos. Estos bacterios que se muestran patógenos para el cobayo, no sabemos si por su naturaleza, por sus asociaciones a otros microbios o por el número fabuloso que inyectábamos, no creemos que resistan impunemente a la temperatura de pasteurización, pero sí que contaminen la leche después de pasteurizada. Estas experiencias no podrán quedar en pie ante una crítica rigurosa, y si no damos a ellas toda la importancia que a primera vista tienen, es precisamente porque no habiendo sido nuestro propósito realizar investigaciones de esta índole, no nos hemos ajustado estrictamente a un método riguroso de recolección de muestras. No obstante, al dar cuenta de ellas, lo hacemos ajustándonos al propósito que nos hemos impuesto de hacer una síntesis completa de todas nuestras experiencias, dando a aquéllas sólo una importancia relativa, debido a los resultados desalentadores que hemos obtenido, en lo que se refiere a la tuberculosis y a los bacterios ácidos resistentes.

En cuanto a los 16 cobayos cuya muerte se produjo varios días después de la inoculación y entre los cuales algunos han sobrevivido hasta 15 días, casi todos presentaban a la necropsia abcesos abdominales más o menos localizados o lesiones de apariencia tuberculosa, pero que el examen microscópico y las reinoculaciones en serie revelaron tratarse de lesiones en apariencia estériles o encerrando en ellas bacterios dotados de propiedades tintoriales idénticas a las del bacilo de la tuberculosis, sin que por ello se tratara del verdadero bacilo de Koch.

Por esta última circunstancia, al hacer el cálculo de las muestras de leche infectadas con bacterios ácidos resistentes, tomamos en block todos los cobayos que han sobrevivido y los 16 restantes que murieron antes de los 15 días, dado que en los de este último grupo hemos encontrado bacterios dotados de la reacción de Ehrlich. Desde luego, resulta que, si sobre un total de 90 muestras de leche, se obtienen 11 infectadas con bacterios ácidos resistentes, el porcentaje de éstos alcanza al 12.22 o|o.

En cambio, para establecer el porcentaje de las muestras infectadas con bacilos tuberculosos, sólo tomamos en cuenta los 74 cobayos que han sobrevivido más de 20 días, y si sobre ellos encontramos 6 atacados por tuberculosis auténtica, obtenemos un porcentaje de 8.10 por ciento de muestras de leche contaminadas con el bacilo de Kock.

De estas breves consideraciones llegamos a las conclusiones siguientes:

1o. Que la leche expendida al público de La Plata encuéntrase infectada en un 8.10 por ciento con bacilos tuberculosos de Kock auténticos, dotados de toda su vitalidad y virulencia, lo que constituye un serio peligro para los consumidores y una esterilidad de los esfuerzos en la lucha contra la tuberculosis.

2o. Que junto a este germen peligroso encuéntrase en las mismas muestras de leche un porcentaje de 12.22 por ciento infectadas con bacterios ácidos resistentes, cuyo rol en patología humana no está bien precisado en la actualidad;

3o. Que la técnica de pasteurización empleada es insuficiente, por cuanto la leche no sólo contiene bacilos tuberculosos y ácidos resistentes, sino también otros bacterios, banales o patógenos extremadamente abundantes en verano, que por sí mismos o por las toxinas que segregan, deben desempeñar un rol importante en la patología infantil;

4o. Que se trata de un problema que lesiona intereses de orden higiénico, económico y social, que constituye un monopolio doblemente injustificado, por cuanto no responde al sagrado fin que guió su implantación, y encarece un artículo de primera necesidad que se coloca fuera del alcance de las clases proletarias;

5o. Que lejos de constituir una garantía para la salud pública, la pasteurización así realizada facilita la difusión de las enfermedades transmitidas por la leche, por cuanto, debido a la confianza que el método ha inspirado los esfuerzos de profilaxis privada han sido abandonados. — (Laboratorio de bacteriología, diciembre 10 de 1915.)

Baliño. — Como se ve, señor presidente, por ese informe, que se refiere a trabajos experimentales de la mayor importancia y aun cuando al señor diputado Casco, por los gestos que hace, parece no importarle, porque vive en Exaltación de la Cruz y sólo ve las cosas desde allí...

Casco. — Si no es que desconozca la importancia, sino porque creía que el señor secretario iba a leer todo ese informe que es un libro y además porque hace media hora que el señor diputado está fundando una interpelación y cree que no nos va a tener aquí todo el día con su asunto cuando hay cuarenta proyectos que tratar. Las sesiones de la cámara no son para los socialistas solamente.

Baliño. — Señor presidente. ¿Quién tiene la palabra en este momento?

Presidente — Ruego al señor diputado Casco no interrumpa...

Baliño — El señor diputado Casco puede pasar a antesalas a tomar té, si lo desea, y dejarnos trabajar aquí. (Aplausos en la barra.)

De Vicente — Con leche de La Plata.

Baliño — Se trata de leche, señores diputados, pero de leche que perjudica la salud de la población y que, según los informes que acaban de leerse, es peligrosa y dañina, especialmente para los niños, pues la estadística nos dice que de las personas menores de 15 años que mueren tuberculosas, un alto porcentaje corresponde a contagiados con bacilos de Koch de origen bovino, que se ingieren con la leche extraída de vacas afectadas por aquella terrible enfermedad!

Por fortuna, la gente consumidora de leche no ha creído en los consejos ni en las "pasteurizaciones" aconsejadas por los técnicos oficiales y hechas obligatorias por decretos del P. E., y a pesar de ellos y de la ordenanza del comisionado municipal, las madres de familia de La Plata han continuado hirviendo la leche antes de darla a sus hijos, salvándolos así de enfermedades y, tal vez, de la muerte.

A conclusiones de igual naturaleza que los doctores Marchisotti y Sivori han llegado, con experimentos análogos y aun más completos, realizados en los laboratorios de la dirección de salubridad de la provincia de Buenos Aires, los profesores Mosna y Malbrán chini, conclusiones que, cuando se publiquen, determinarán el cierre de la fábrica pasteurizadora de La Plata, o por lo menos, la derogación de la ordenanza que le permite infectar toda

la leche que se consume en esta ciudad!

El envenenamiento del 19 de julio

Se ha denunciado también, señor presidente, por toda la prensa de la provincia y de la capital federal, que el día 18 y 19 del mes pasado se ha expendido en La Plata, leche alterada y adulterada con substancias alcalinas. Las denuncias han sido numerosas; se han publicado análisis químicos de esa leche, realizados en oficinas públicas provinciales y, de ellos, resultan, por lo menos en parte, comprobadas las denuncias de las víctimas de aquel doble engaño. Se ha hablado de un sumario secreto levantado por la policía, y se han comprobado, por fin, una cantidad de desarreglos producidos en el organismo de personas que ingirieron aquella leche. Necesitamos saber, ahora, por parte del poder ejecutivo, qué hay de cierto y comprobado en todo eso, que constituye un verdadero y evidente delito.

Entrego una lista con nombres y direcciones de familias de La Plata que han sido damnificadas al ingerir esa leche, estando entre ellas la del doctor César Zanolli, autor del proyecto de ordenanza de "pasteurización" obligatoria de la leche y entusiasta defensor de ella hasta hace poco, y que no sé si ahora le seguirá prestando igual apoyo. (Risas.) También presento un certificado del doctor Felip Jiménez, camarista de la provincia, en que manifiesta que su familia ha sido damnificada por ingerir la leche expendida el 19 de julio pasado. Componen la lista sesenta familias de La Plata, cuyas declaraciones, agregadas al resultado de las experiencias hechas en sus respectivos laboratorios p rolos doctores Marchisotti, Sívori, Morna y Malenchini, servirán al poder ejecutivo provincial de suficiente información para que compruebe y nos diga cuáles son los beneficios que ha dado al vecindario de La Plata la ordenanza y el decreto que hacen obligatoria la "pasteurización" de la leche que se consume en esta ciudad.

Monopolio de la leche

Esperamos que el P. E. tenga en esta oportunidad toda la valentía y franqueza necesarias para terminar con el atentado que a la salud pública se hace en La Plata por medio de la leche que se expende. Se ha encarecido este alimento en 2 1/2 centavos por litro, con el pretexto de higienizarlo, y se ha entregado el producto al monopolio de una empresa privada que lo mantiene en precio de carestía. Ella lanza al consumo la cantidad de leche que le place, y siempre elabora un poco menos de la que necesita la población para sus necesidades diarias. En este momento la ciudad de La Plata necesita 21 á 22 mil litros diarios de leche para su consumo, y la fábrica expende 19.000. Pretexta que falta el producto por la sequía, y cuando ha llovido también faltaba, pero por culpa de la inundación. La verdad en ello es que sus conveniencias están en que siempre escasee la leche para obtener más alto precio, y la famosa ordenanza está hecha en forma tal, que le asegura el logro de esos propósitos.

Busquemos, entonces, la derogación de las disposiciones vigentes sobre higienización de la leche, porque sólo sirven para encarecerla en el precio y desmejorarla en calidad, y busquemos en seguida otros procedimientos más efectivos, prácticos y baratos, para higienizar, de verdad, ese irreemplazable alimento. Es esto lo que quiere la diputación socialista. He dicho.

—El diputado Márquez pide la palabra, y se opone a la aprobación de la minuta.

Baliño — No creí que fuera el señor Márquez quien se fuera a oponer al pedido de informes que se le hace al poder ejecutivo por intermedio de la minuta que he presentado, y no lo creía porque reconozco en el señor diputado Márquez a uno de los hombres más laboriosos de esta cámara y más interesado siempre por todos los asuntos de interés público y de bien para la provincia, y, en este caso, se trata no sólo del bien general sino también de la salud de los habitantes de La Plata. Por esa razón, creía contar con el voto favorable del diputado Márquez, y empiezo así por lo último a contestar las observaciones que ha formulado.

No es cuestión, señores diputados y señor presidente, de realizar una discusión teórica o científica sobre pasteurización, como ya lo dije al iniciar mi anterior exposición, ni de hacer tampoco una justa constitucional sobre el derecho que la cámara tenga para inmiscuirse en asuntos del poder ejecutivo. Si hay algún asunto en que todos, cámaras, jueces y pueblo, puedan inmiscuirse, es en el asunto de la municipalidad de La Plata, porque no hay municipalidad legítima desde hace 14 años, y en ella está indebidamente metido el poder ejecutivo. Si solicito por una vez la intromisión de la legislatura en asuntos de la comuna de La Plata es por una razón plausibel: la de cuidar la salud de los dueños de esa comuna.

Decía el señor diputado Márquez que era una dificultad que no estuviera presente el señor diputado de Monasterio para darnos mayores informes sobre esta cuestión, y yo digo que si estuviera el señor diputado de Monasterio, no podría tener ningún antecedente que fuera en contra de mi minuta, porque por ella no se preguntan los beneficios que da la pasteurización de la leche, a la fábrica que la realiza, sino al pueblo de La Plata que consume ese producto malo y caro que la fábrica le vende.

El señor de Monasterio, todos sabemos que ha sido presidente de esa empresa con la que ahora nada tiene que ver, y sólo podría informarnos de los beneficios que ha obtenido la fábrica, beneficios que ya he dicho suman más de 160.000 pesos, pues el capital inicial, 150.000 pesos, aportado por una cantidad de lecheros, tamberos, etc., y no por el señor de Monasterio, como dijo el diputado Márquez, se ha elevado en tres años a la suma de 300.000 pesos aproximadamente; de manera que la empresa ha ganado 160.000 pesos en ese período de tiempo; lo que no vemos son los beneficios que la ordenanza ha traído a los consumidores de leche de la ciudad de La Plata y lo único que sabemos es lo que han dicho los profesores que estudiaron y demostraron la mala calidad de la leche que se consume, porque está provista de bacterios, de microbios de toda naturaleza, que la hacen perjudicial y peligrosa para la salud pública. Esto lo digo sin entrar a discutir las ventajas o desventajas de la pasteurización, porque, si fuéramos a discutirla, no sería, de ningún modo, la opinión del señor Bergés la que más pesara, pues es ese señor evidentemente interesado en la práctica de la "pasteurización". Y el señor diputado Márquez debe saber que si fuéramos a buscar la opinión de los grandes higienistas sobre ese asunto, nos encontraríamos con que no hay dos opiniones que sean concordes. Frente a esta realidad, poco, en verdad, valdría el parecer de un señor que vino a la provincia de Buenos Aires a dar conferencias para hacer creer a los demás la conveniencia de la pasteurización de la leche, cobrando por esa labor buenos miles de pesos. Andan todavía por los ministerios expedientes por valor de ocho mil pesos que quiere cobrar aún por conferencias reproduciendo estudios o trabajos que hizo como empleado nacional en el ministerio de agricultura y que cobró por consiguiente con su sueldo. Esa opinión, pues, no vale nada.

Se refirió también el señor diputado Márquez al monopolio de la leche. El monopolio existe de hecho; la ordenanza no dice que debe haber una sola fábrica pasteurizadora, pero como no existe otra, el monopolio es evidente. Hay necesidad en La Plata y en estos momentos de 22.000 litros de leche diarios; pero la fábrica lanza al consumo 19.000 solamente. Lo que de ello resulta en perjuicio de la población lo comprende cualquiera.

Márquez — Si me permite el señor diputado.

Baliño — Sí, señor.

Márquez — Me hago cargo de todas las razones que da el señor diputado, y si el señor diputado presentara un proyecto municipalizando la higienización de la leche, yo lo acompañaría de muy buen grado.

Rodríguez de Vicente — Para eso es preciso que haya municipalidad.

Márquez — Esa es una manera de salir, señor diputado.

Baliño — Esa no es una solución a que podríamos llegar de inmediato; necesitamos antes tener la opinión del poder ejecutivo respecto a la que ahora existe, y es por eso que no he querido embarcar a la cámara en estudios de proyectos que ella no puede resolver.

Hubiera podido traer a la cámara informes sobre lo que se hace en otros países respecto a higienización de la leche y presentarle indicaciones de lo que se podría hacer en nuestro país. Pero he preferido conocer primero las opiniones del P. E. respecto al asunto. Estoy en buenas condiciones de información para cooperar a ese fin; pero le pido al señor diputado Márquez no entorpezca, oponiéndose a la aprobación de la minuta, el buen resultado que en esos sanos propósitos pudiéramos alcanzar.

Yo no he querido hablar tampoco del porqué se encontró en la leche de consumo repartida el 19 de julio una substancia que no se encuentra en la leche pura. Sé, sin embargo, lo ocurrido en la fábrica la noche del 18, en que entró a ella una partida de leche procedente de Brandzen, después de las 7 de la noche, hora en que no se encontraban en aquélla ninguno de los empleados superiores. Como era leche de propiedad de la fábrica, no se revisó y pasó al manipuleo. Esa leche venía descompuesta, y se cuajó dentro de los caños por donde se la hace pasar; se buscó entonces al personal superior, y no sabemos si incluído en él están el médico veterinario y el químico municipal de quienes habla la ordenanza; pero lo cierto es que para solucionar el inconveniente le agregaron a la leche una solución de sal pura para diluirla, haciendo que continuara por los caños, pasara por la "pasteurizadora" a 85 grados, se envasara y se diera luego al consumo del respetable contribuyente. De todo esto no sé si existen documentos con firmas y declaraciones; pero precisamente eso es lo que deseamos saber para tranquilidad y satisfacción de los habitantes de La Plata. Poco más tendría que decir respecto de las observaciones formuladas por el diputado Márquez. Creo que no invadimos ninguna facultad ajena, sino, por el contrario, tratamos de colaborar con el poder ejecutivo en la aclaración y solución de un asunto que, legalmente y en este momento, no hay entidad alguna encargada de resolverlo. La única sería el concejo deliberante de La Plata, que no existe. Pero no podemos dejar tampoco a toda la población a merced de una empresa que negocia y se enriquece a costa de la salud de 150.000 vecinos de la capital de la provincia.

Yo espero que el señor diputado Márquez, después de esta aclaración, votará la minuta, con lo cual no va a perderse nada, y es posible que se gane mucho.

Márquez — Pido la palabra. Yo le voy a formular al señor diputado una modesta proposición, y es que esa minuta tan extensa, a la que más o menos he contestado, sea breve.

Baliño — Si es cuestión de cantidad de palabras, acepto acortarla.

Márquez — ...diciendo: "La cámara vería con agrado que el poder ejecutivo pusiera su mayor empeño en que las condiciones en que se expende la leche al público fueran las aconsejadas por la ciencia", o cosa por el estilo.

Baliño — No podemos pedirle semejante cosa al poder ejecutivo.

Por otra parte, sería necesario saber a que ciencia se refiere el señor diputado Márquez, pues en esta cámara ya se ha hablado y discutido sobre medios para mejorar las condiciones de la leche, sin llegar a nada práctico. Hace algunos años, el actual presidente, doctor Sarrat, presentó un proyecto estableciendo la curación de las vacas lecheras que estuvieran enfermas, para evitar con ello el contagio que de sus males pudiera traer a la gente por medio de la leche. Se produjo con ese motivo un interesante informe, del que, debido a la atención del ex diputado Iraizos, tengo una copia impresa con importantes datos y antecedentes sobre el problema indicado; pero no se hizo nada, porque no se aunaron las opiniones de los señores diputados ni del poder ejecutivo.

En la capital federal, en 1913, se suprimió la pasteurización obligatoria, porque se demostró que ese manipuleo perjudicaba en vez de mejorar a la leche.

De modo, pues, que el poder ejecutivo va a tener abundante información en que inspirarse para servir con eficacia a la salud pública, desde el punto de vista que le plantea la minuta en discusión.

Olaso — Pido la palabra. Yo creo, señor presidente, que la divergencia que tiene el señor diputado Baliño con el señor diputado Márquez sobre la forma en que debe estar redactada la minuta podría arreglarse votando en general, y en particular proponerle modificaciones.

Márquez — No, no; mi discrepancia es fundamental; yo proponía una transacción que el señor diputado no acepta, y, por consiguiente, mantengo mi proposición.

Baliño — Voy a hacer notar al señor diputado Márquez, una vez más, que no nos pensamos meter en las averiguaciones en que está empeñado el poder ejecutivo; lo que queremos saber es qué resulta de eso, y sería una oportunidad propicia y buena la que le brindamos para que el poder ejecutivo venga a demostrarnos cómo se preocupa de la salud de los habitantes de la ciudad de La Plata.

Nosotros no queremos presionar de ningún modo al poder ejecutivo; queremos cooperar a que la investigación que se dice ordenada por él resulte eficaz y conozcamos sus resultados. Nada más.

Presidente. — Se va a votar la minuta propuesta por el señor diputado Baliño.

Se vota en general y se aprueba. En discusión en particular, se lee nuevamente la minuta y se aprueba en los siguientes términos:

Minuta de comunicación al P. E. — La honorable cámara de diputados solicita del poder ejecutivo quiera informarle, verbalmente o por escrito, pero a la mayor brevedad, sobre los siguientes asuntos:

1o. Qué beneficios ha reportado a la población de La Plata el decreto del 26 de septiembre de 1911, que hace obligatoria la higienización de la leche de consumo en esa ciudad;

2o. En qué forma se ha realizado hasta hoy el contralor municipal y fiscalización técnica en la única usina pasteurizadora que existe en La Plata, y que, de acuerdo con el artículo 4o. de la ordenanza respectiva, "estará a cargo de un químico y un médico veterinario, en turnos sucesivos";

3o. Qué diligencias ha ordenado el poder ejecutivo para esclarecer las denuncias formuladas ante la policía y dirección de salubridad de la provincia, sobre expendio de leche alterada y adulterada, durante el día 19 de julio pasado, y cuáles han sido los resultados obtenidos al respecto.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Las elecciones municipales del domingo 30

LA PLATA, 7 — No se reunió esta tarde la junta electoral para sortear y proclamar los candidatos que resultaron electos en las elecciones comunales efectuadas el día 30 del mes ppdo.

No sabemos el porqué de esta resolución de la junta, pues número hubo suficiente y no había razón ostensible para prorragar esa proclamación, a menos que aun no hubieran recibido los altos jueces instrucciones de Ugarte respecto a un conflicto entre los conservadores de Guaminí.

La proclamación se hará el viernes próximo, a las 2 de la tarde, en el recinto de la cámara de senadores.

Conferencia clericorradical

COLON, 7 — Celebróse hoy la conferencia que desde hace varios días tenían anunciada los clericorradicales de Colón, acompañada, como siempre, del imprescindible "asao con cuero". El pueblo esperaba de ellos algo más de lo que han dicho, pues solamente han hablado del "régimen nefasto y oprobioso", sin decirnos nada acerca del remedio eficiente para evitar estos males.

Los oradores, que hablaron de honradez y lealtad, son los mismos que hace un año el concejo deliberante tuvo necesidad de reunirse en sesión extraordinaria para aplicar a uno de sus miembros, hoy cabezas principales del partido radical en ésta, el artículo 81 de la ley orgánica municipal.

Es así cómo los tales apóstoles quieren venir a mejorar la situación tan afligente del país.

Esperamos que con el tiempo vendrán los desengaños del pueblo, y entonces terrible será el despertar.

Conferencias familiares — Los desocupados que piden pan y trabajo — Ridiculeces de la comisión de fomento.

FIRMAT, 7 — El Centro Socialista local acordó organizar una serie de conferencias familiares, realizándose la primera el jueves 10 del corriente, por la noche.

Varios compañeros se han ofrecido para iniciar temas en las referidas reuniones, habiéndose designado para la próxima al ciudadano Pedro Lire.

—Los desocupados, después de varios días en que tratan inútilmente de que la comisión de fomento haga algo por aliviar su precaria situación, están siendo víctimas de un juego de lo más sucio y ridículo por parte de los señores que componen la referida comisión y de los señores que concurrieron a la reunión que nombró la comisión pro desocupados, pues estos nombramientos han recaído en personas cuya mayoría son empleados y que, por lo tanto, no pueden cumplir con el encargo que se les ha confiado, y por cuyo motivo han renunciado casi todos ellos.

El sábado, después de 10 días de espera, han conseguido que se les repartiera 50 kilos de pan, donados por las "damas de caridad", sociedad a la que no se habían dirigido los necesitados.

Esa es la única migaja que han obtenido nuestros hambrientos desocupados, después de muchas idas y venidas.

Las elecciones municipales

MAR DEL PLATA, 7. — En las elecciones verificadas el 30 de julio ppdo., nuestro partido obtuvo un éxito lisonjero; pues a pesar de no ser "personas de campanillas", el pueblo trabajador votó por nuestros candidatos y por nuestra plataforma electoral, la única sintética y más sinceramente expresada.

Nuestros adversarios amalgamaron sus confusos propósitos en una cosa que también llamaron plataforma; una especie de programa de circunstancias, anzuelo engañoso con que pretendieron alcanzar el voto del pueblo trabajador auténtico.

Nuestra lista obtuvo dos concejales triunfantes: los ciudadanos Teodoro Bronzini y Miguel Pascarelli, dos modestos compañeros; el primero es tenedor de libros, y el segundo, mueblero.

Para el consejo escolar hemos sacado triunfante a nuestro viejo amigo el ciudadano Domingo Risso.

Los "conservadores independientes", amalgamados con los "regeneradores" a la violeta del radicalismo, obtuvieron la mayoría, o sea cuatro concejales.

Pero las pequeñas ambiciones de círculo los mantienen ya divididos alrededor de la intendencia. Unos sostienen al doctor Pedro Errecaborde, y otros al doctor Silvio Bellati. Los puestos burocráticos ya los tienen comprometidos; pues, según quien sea el nuevo intendente, así serán los secretarios, los inspectores y demás caterva de empleados; de ahí que los bandos respectivos trabajen cada uno por el triunfo de su candidato, demostrando en esto un mezquino propósito de lucro personal.

Los radicales, que de tales no tienen nada más que el nombre, no se ruborizaron ante la unión umbilical con los más viejos y desastrosos elementos que Mar del Plata tuvo siempre.

Ya nadie cree en las protestas de estos mercaderes de la moderna democracia.

El partido conservador obtuvo dos concejales también, y dos consejeros escolares. No sabemos aún quienes serán, pero creemos que los cargos de concejales recaerán en los señores Eliseo E. Parada y Federico Petigrew.

Corren rumores de que serán anuladas estas elecciones, debido a que, según dicen, el padrón de extranjeros había caducado, y que no fué señalada la ubicación de las mesas receptoras de votos con los diez días que la ley ordena. El que hizo esa protesta fué el presidente de los conservadores, señor Parada, pero llama la atención que siendo el señor Acevedo amigo íntimo de él no lo haya incitado antes a cumplir con la ley, si no sabía, y no esperar a que se efectuaran las elecciones para hacerlo.

Esto revela cómo los conservadores adquieren las mismas prácticas de los radicales: Si se triunfa, a callar; si se pierde, a gritar que hubo trampas. Es un recurso inconsistente, pero que la junta electoral tomó, según se dice, en consideración.

Nosotros aún no creemos que sean anuladas las elecciones, a pesar de las influencias de los señores del "Club Mar del Plata", formado por los eternos enemigos de la autonomía de esta comuna.

El más acérrimo contrario de la comuna libre, se me asegura, es el diputado Adolfo Dávila, pero como ahora está enfermo será probable que no "influya" en la anulación.

Mitin de protesta contra la lascivia clerical

PUERTO LA PLATA, 7 — Como anuncié oportunamente, a iniciativa del Centro Socialista de esta localidad, se ha organizado un mitin de protesta contra el bestial delito cometido por clérigo "Francisco" en la persona del menor José Baratti.

Por haber negado el jefe de policía permiso para realizarlo en la plaza pública, el mitin se llevará a cabo el viernes 11, a las 8.30 p. m., en el salón "Unión".

Se ha designado para hacer uso de la palabra en este acto a los diputados provinciales R. Rodríguez de Vicente y José P. Baliño, y al ciudadano Luis do Carli.

La ley de descanso dominical — Denuncia de infracciones por el Centro Socialista — Policía que no procede.

MERCEDES, 7 — La ley de descanso dominical continúa siendo violada abiertamente por una buena cantidad de comerciantes poco escrupulosos que no vacilan ante ningún medio con tal de seguir lucrando a costillas de sus empleados y de los alcoholistas domingueros.

El domingo pasado, el Centro Socialista local, por medio de una comisión de su seno, compuesta por los compañeros Nicolás Ariente, Felipe Casaux y Tomás G. Arruabarrena, acompañados por el agente número 2519, comprobó las siguientes infracciones: Bernardo Roca, restaurante, calle 25 esq. 10; Manuel Puentes, id., calle 14 esq. 23; bar "Mercado Modelo", calle 24 esq. 31; almacén de José Cribelli, calle 24 esq. 37; id. de G. Egurra y Cía., 26 esquina 37; id. de N. Escasso, calle 32

FOLLETIN 11

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—No; a ti únicamente, pero no vayas a creer que, al verte, ha recibido la descarga de un amor fulminante. Me ha preguntado sencillamente si la condesa Dotzky, "née" Althaus, parienta mía y con la cual deseaba hablar, se encontraba aquí. Le contesté que sí, que era la que estaba sentada en el sofá del rincón más alejado. Me suplicó entonces que le presentase a él y yo accedí en el acto, sin sospechar que pudiese turbar tu tranquilidad.

—No digas tonterías, Conrado. Es difícil, muy difícil, turbar mi tranquilidad. Tilling... ¿Qué familia es ésa? Por primera vez he oído pronunciar esta noche semejante apellido.

—¡Ah! ¿Es que no puedes olvidarle? Envidio a ese hombre afortunado. Tres meses hace que intento, sin conseguirlo, insinuarme en tus buenas gracias, y he aquí que ese teniente coronel de aspecto glacial, de aspecto y de hecho, porque puedo asegurarte que es un bloque de hielo, llega, ve y vence. ¿Quieres informes sobre la familia de Tilling? Creo que es de origen prusiano; el padre del barón estuvo al servicio de Austria; su madre es prusiana; ha debido llamarte la atención su acento del Norte.

—En efecto: habla un alemán delicioso.

—Naturalmente: en él, debe ser todo hermoso.

Mi primo se levantó.

—Te dejo entregada a tus sueños, y voy a intentar entablar conversación con aquellas damas que...

—Que te encuentran perfecto.

—Y que son en mayor número de lo que tú crees.

Me retiré temprano; no sentía ganas de bailar, me encontraba fatigada y deseaba la soledad. ¿Para pensar en Tilling? No; pero, ¿quién sabe? A media noche continuaba en mi escritorio, ocupada en consignar en mi "diario" la conversación sostenida con él, acompañándola de las reflexiones siguientes: "Ese Tilling es un hombre interesante. La egregia dama a quien ama piensa indudablemente en él en este instante. Acaso Tilling la contempla, mientras yo escribo, postrado a sus plantas. ¡Oh! ¡qué dulce es poder amar así, con pasión! Estoy celosa de la princesa porque ama... no porque ame a Tilling, a quien conozco... sino porque ama."

Mi primer pensamiento, al despertar, fué para Tilling. Era el día en que debía recibir su importante confidencia. Desde hacía mucho tiempo, no había esperado a nadie con la impaciencia con que esperaba al barón.

Oportunamente dí orden de no recibir a nadie más que a Tilling. Mis hermanas habían salido con mi tía María con objeto de patinar. Vestí un lujoso traje de terciopelo color violeta — este color sienta admirablemente a las rubias; — tomé un libro, y esperé en mi saloncito. A las dos y diez entraba el barón.

—Ya ve usted, condesa — me dijo, besándome la mano —, la puntualidad con que he aprovechado su autorización.

—Por fortuna para mí — respondí con la sonrisa en los labios e indicándole un asiento, — porque, de haberse retardado, creo que me habría muerto la impaciencia. No puede usted formarse idea de la curiosidad que despertó en mí.

—Expondré lo que deseo decir a usted, en seguida y sin preámbulos: si anoche no lo hice, fué porque creí que no debía turbar su alegría.

—¡Me asusta usted!

—En pocas palabras: yo tomé parte en la batalla de Magenta.

—¿Y vió usted morir a Arnó? — exclamé.

—Sí, señora: le ví morir y puedo dar a usted detalles de su muerte.

—¡Oh, hable usted, hable usted! — supliqué temblorosa.

—No tiemble usted, condesa. Si sus postreros momentos hubiesen sido dolorosos, nunca hubiera venido yo a recordárselos. Nada tan triste como representarse las angustias y torturas que han sido terribles compañeros de la muerte de un ser querido; pero tranquilícese, que no pasó su marido por el dolor de concer esos sufrimientos.

—Me libra usted de un peso enorme.

—No pronunciarán mis labios esa frase hueca y consagrada por el uso, que suele ser obligada en estos casos: "Murió como un héroe". Confieso que no se me alcanza la significación que pretenden darle. El consuelo real y positivo que puedo ofrecer a usted consiste en asegurarle que murió sin pensar en la muerte. Siempre abrigó la convicción profunda de que nada había de sucederle. Nos habíamos encontrado con frecuencia, cambiamos impresiones muchas veces, me hablaba él de su dicha, de su hijo, de su encantadora esposa, cuyo retrato me enseñó, y me había invitado a pasar una temporadita en su casa, tan pronto como se terminase la campaña. Por casualidad me encontré a su lado durante la espantosa carnicería de Magenta: ¡líbreme dios de entristecer a usted con el relato de las escenas que precedieron a la catástrofe! Horrores como aquéllos no se cuentan. Los hombres en cuyo pecho alienta el alma de un soldado, al oler la pólvora y encontrarse entre un diluvio de balas, se sienten dominados por una embriaguez tan absoluta, que pierden la conciencia de lo que pasa en torno suyo. A este número pertenecía Dotzky: sus ojos despedían rayos. Una bomba estalló a corta distancia de nosotros: diez hombres, Dotzky entre ellos, cayeron desplomados; exhalaban los desdichados gritos horribles: sólo callaba Dotzky. ¡Su muerte había sido instantánea! Me aproximé... No respiraba ya; el corazón había cesado de latir. Del ancho boquete abierto en su costado brotaba la sangre con abundancia tal, que aun suponiendo que se tratara de un desmayo, no había que temer que recobrase el conocimiento.

—¿Temer? — repetí llorando.

—Temer, sí, porque era preciso abandonarle sin socorro. Por nuestro frente atronaban el espacio "¡hurras!" formidables, precursores de la carnicería. Por retaguardia retemblaba el suelo bajo los cascos de los escuadrones, que no tardarían en aplastar, ciegos, a nuestros moribundos.

"Terminada la batalla, cuando pudimos recoger nuestros muertos y heridos, encontré a Arnó Dotzky en el mismo sitio, en la misma posición, con la misma expresión de calma en su rostro.

He creído que debía dar a usted estos detalles, señora. He podido comunicárselos mucho antes, por escrito, toda vez que no había tenido ocasión de verla, pero no se me ocurrió la idea hasta ayer, al oír decir a mi prima que esperaba recibir en sus salones a la hermosa viuda de Arnó Dotzky. He despertado en usted recuerdos dolorosos, y le ruego que me perdone, pues al mismo tiempo creo que la he librado de una incertidumbre angustiosa.

Se levantó.

—Le quedo agradecidísima, barón de Tilling — contesté alargándole la mano y secando mis lágrimas; — me ha prestado un servicio muy señalado al asegurarme que mi pobre Arnó no sufrió, al morir, torturas físicas ni agonías morales... Pero yo le ruego que no se despida todavía. Quisiera hablar con usted... Su tono, sus expresiones han hecho vibrar ciertas cuerdas de mi alma. En una palabra: creo que usted detesta la guerra...

Su rostro se puso sombrío.

—Perdóneme, señora, que no pueda seguirla por el camino que usted indica, y crea que lamento muy de veras no acceder a sus deseos y no poder permanecer más tiempo a su lado: me esperan y....

Sin duda le esperaba la princesa. Este pensamiento me fué penoso.

—Lejos de mi ánimo la idea de retenerle, caballero — contesté con frialdad.

Se inclinó y salió, sin pedirme autorización para volver.

Había terminado el carnaval. Mis dos hermanas, Rosa y Lili, se habían "divertido enormemente". Cada una de ellas podía inscribir en su activo una docena de conquistas, aunque entre ellas no figurase ningún partido viable. ¡Mejor que mejor! Así disfrutarían algunos meses o algunos años más de los encantos de su vida de solteras, antes de doblar su cuello al yugo conyugal.

¿Qué diré de mí? Examinemos mi "diario", donde encuentro reflejadas mis impresiones del carnaval.

"Celebro muy de veras que hayan terminado los bailes, que principiaban a parecerme monótonos. Siempre las mismas conversaciones, siempre el mismo caballero, pues que sea la pareja el teniente de húsares X, el teniente de dragones Z, el capitán de dragones H, las reverencias son las mismas, los lugares comunes los mismos, los suspiros los mismos, las miradas las mismas. El único hombre que... Pero es inútil hablar de él... pertenece a su princesa. Indudablemente es una mujer hermosísima, pero a fe que me es muy poco simpática".

Cesaron los grandes bailes y las fiestas una vez terminado el carnaval, mas no las reuniones familiares. Reuniones, comidas, conciertos, distracciones, teatros, todo volvió poco a poco. Se ensayaba una comedia de salón que debía ser representada por Pascua. Durante la cuaresma, es preciso imponer cierta moderación a los placeres. Mi tía María encontraba siempre escasa esta moderación: no me perdonaba mi falta de puntualidad y mi asistencia poco regular a los sermones, pero se consolaba de mi tibieza religiosa obligando a Rosa y a Lili a asistir a todos los sermones de los predicadores célebres, y mis hermanas se prestaban de buen grado a complacerla, porque, en realidad, eran piadosas.

(Continuará.)

esq. 36; confitería de Bruno y Julián, calle 25 esq. 20; id. de Manuel Ferrari, calle 25 esquina 18.

Todos estos infractores a la ley han sido sorprendidos despachando alcohol, como de costumbre, amparados por la desidia de la policía, la que se conforma con recibir las denuncias, levantar el sumario, y luego... archivarlo en algún estante.

Esa irritante despreocupación de la policía deja el campo ancho a estos vulgares envenenadores del pueblo, quienes al verse así amparados, ya ni toman precauciones para burlar los sanos propósitos de la ley.

MENDOZA

Resultados de una interpelación — Ley sobre accidentes del trabajo — El año comercial vinícola — Fiesta postergada.

MENDOZA, 7 — La interpelación formulada hace varios días por un diputado a la legislatura provincial al ministro de gobierno sobre el incremento que había tomado el juego de azar, ha producido sus resultados. El jefe de policía ha pasado a todos los clubs, centros y demás casas conocidas y sindicadas como fomentadoras del juego, una comunicación prohibiéndoles terminantemente el funcionamiento de "entretenimientos" tan peligrosos, bajo la aplicación de penas severas, en caso de ser sorprendidas cometiendo una infracción. Y las "lechuzas", las célebres lechuzas, que no había ya sitio donde no se hubiesen introducido, han empezado a ser secuestradas por la policía.

El juego de azar ha sufrido en Mendoza, durante estos días, una activa y fuerte batida. Los innumerables garitos que en toda la provincia funcionaban con toda libertad y descaro, han entornado sus puertas, y aparentemente, al menos, Mendoza es el país de los virtuosos.

Como ya conocemos lo que significan estas interpelaciones y el alcance y móviles que las guían, pues no es la primera vez que sobre este punto se formulan muy violentas, y que la policía ha querido dar pruebas de su preocupación y celo, mucho nos tememos que ahora, como en ocasiones anteriores, estos aspavientos no sean otra cosa más que ridículos subterfugios para sorprender la buena fe del pueblo.

Estos temores son la consecuencia de otros tantos engaños y mistificaciones de que hemos sido objeto por parte de la policía. De tiempo en tiempo, ésta nos anunciaba golpes y secuestros dados a garitos, con la detención y el castigo de cuantas personas eran sorprendidas jugando; y, sin embargo, las mismas casas al día siguiente, y muchas veces a la hora después de haberse retirado la policía, continuaban jugando con mayor furor.

No es extraño, entonces, que dudemos de la acción que está desplegando hoy la policía. Ni nos ocasionaría espanto que, pasados unos días, volvieran todas a jugar con la misma libertad y complacencia de antes.

—Atendiendo a lo peticionado por el Partido Socialista en el mitin realizado el domingo último, y a las gestiones hechas ante el poder ejecutivo por el doctor Ramón Morey, el gobernador de la provincia promulgará dentro de pocos días más la ley sobre accidentes del trabajo. Las reglamentaciones de la ley han sido ya estudiadas y articuladas por el gobernador y ministro respectivo, faltando solo la firma del primer mandatario.

—La dirección general de industrias ha suministrado a la prensa los siguientes datos sobre el movimiento de vinos en el año comercial que terminó el 30 de junio próximo pasado, y sobre la existencia de vinos al 1o. de julio de 1916: Vino viejo, 531.629.68 hectolitros; vino nuevo cosecha 1916, 3.300.637 con 39; vinos licorosos, 17.238.11. Total general, 3.849.505 con 18. Salidas de junio, 218.791.17. Saldo al 1o. de julio en bodega, 3.630.714 con 01.

Salida en el segundo semestre de 1915, 1.815.551.18 hectolitros; salida en el primer semestre de 1916, 1.578.606.12. Total de salida en el año industrial, 3.394.157 con 30.

Debe hacerse notar, para la mejor comprensión del estado de la plaza, que como está subsistente la ley que no permite exportar vino nuevo hasta el 1o. de julio, con la existencia en bodega se deberá atender la demanda hasta el 1o. de julio de 1917, es decir, todos los pedidos que se hagan durante doce meses.

La salida mensual en el año industrial 1915-16, que terminó el 30 de junio pasado, ha sido de 282.846 hectolitros; de manera que, suponiendo que en el período vinícola de 1916-17 no salga vino en mayor cantidad que en el año anterior, tendríamos al 1o. de julio de 1917 una existencia en bodegas de 236.556 hectolitros, o sea, la cantidad de vinos añejos, licorosos, mistelas y demás productos que casi no tienen movimiento.

Estos datos han de contribuir a normalizar en gran parte el estado de la plaza, regularizando el comercio de vinos; ellos demuestran que la cosecha de este año no ha rebasado en mucho la cifra del consumo correspondiente al año comercial próximo pasado, lo que aleja, sin duda, todo temor de desequilibrio entre la demanda y la oferta en el año actual, porque es lógico suponer que la demanda no ha de disminuir este año con relación al año transcurrido.

—La fiesta socialista que debía haberse celebrado el sábado 5 del corriente en la Sociedad Francesa ha sido suspendida por inconvenientes surgidos a última hora. Su realización se ha postergado para el próximo sábado, en el mismo local y con el programa ya publicado.

CHACO

La cordura del concejo socialista — La bandera — Renuncia del presidente Govi — Disidencias radicales — El asalto a la Casa del Pueblo y al diario "La Voz del Chaco".

RESISTENCIA, 7 — La cordura de nuestros concejales es tan grande que aniquila la voluntad de nuestros adversarios. En esta capital ya no es posible decir que la comuna no ha izado banderas, que no ha tomado parte en los festejos y otras pamplinas y mentiras por el estilo. Entonces los adversarios de la comuna han reducido sus pretensiones a ésta: que la municipalidad enarboló la bandera en la esquina del edificio y no sobre la puerta de la secretaría.

Para hacer desaparecer aún esta causa de discrepancias que por sí sola habla poco de la mentalidad de nuestros adversarios, el presidente ha dictado un decreto por el que se ordena izar la bandera municipal sobre la puerta citada, en vez que sobre la oficina municipal del registro civil, situada en la esquina del edificio comunal.

Por el mismo decreto se manda confeccionar una bandera para el juzgado de paz a fin de que la ize sobre la oficina de su pertenencia, ya que las gestiones hechas por el señor juez de paz con el ministerio de justicia para que se le dé una bandera no han dado todavía resultado alguno.

—Debiendo ausentarse nuestro compañero Govi de Resistencia, aunque temporariamente, y debiendo arreglar varios asuntos de carácter personal y también para tener más libertad en las luchas electorales que se aproximan, ha resuelto renunciar su cargo de presidente de la comuna. El compañero Govi desempeñará su puesto de concejal hasta fin de noviembre del corriente año.

En la primera sesión que celebre, pues, el concejo, se procederá al nombramiento de presidente y vice.

—Habiendo algunos sujetos que se titulaban radicales hecho acto de adhesión al gobernador Gancedo, se produjo entre ellos una honda división. Los más cuerdos de los radicales desaprueban la conducta de los que se han adherido a los manejos turbios del gobernador, que son en su totalidad extranjeros, como el agente consular italiano, el paraguayo Taboada, el uruguayo Urtizberea, etc.

El doctor de Grandi, miembro conspicuo del citado partido, renunció del mismo. No es posible que los hombres decentes puedan aprobar la conducta del gobernador Gancedo, que ha declarado guerra a muerte al jefe de policía, que es radical, al secretario del juzgado letrado, escribano Cordero, radical y hermano del diputado radical del mismo nombre, etc., etc. Por eso entre el elemento culto del partido radical de ésta causa extrañeza la conducta del diario "La Epoca", que, para sostener una causa perdida, defiende al gobernante que más atropellos ha cometido contra su mismo partido.

—El miércoles por la noche individuos desconocidos adictos al oficialismo local subieron sobre el techo de la Casa del Pueblo y descerrajaron un tiro, que fué a incrustarse, después de haber roto el techo, a pocos centímetros de donde duerme el encargado de la Casa del Pueblo. El tiro fué acompañado por un gran ruido producido por el techo de zinc, causando el consiguiente sobresalto a la familia del encargado de la casa.

Los malhechores, como es natural, fugaron.

La policía ha buscado desde un principio restar importancia al asunto, diciendo primeramente que el hecho era obra de los socialistas y asegurando que el tiro fué disparado desde lejos, lo que es imposible, pues delante de la casa hay un parapeto que no permitiría que el tiro entrase por el sitio que penetró. Además, un tiro disparado por elevación no podía producir tamaño agujero en el techo.

El viernes por la noche, personas desconocidas, tal vez las mismas, intentaron asaltar la casa de "La Voz del Chaco", huyendo al primer tiro con que los recibió el sereno de la misma.

El vigilante de guardia en el local del diario dormía y siguió durmiendo.

El diario "La Voz del Chaco" tiene su local al lado de la gobernación y jefatura, lo que es sugestivo.

Prensa socialista

Adelante — Organo de la Federación de las juventudes socialistas. Sumario del número correspondiente al mes en curso: Nacionalismo y socialismo, Carlos Liebknecht; Proteccionismo y previsión social; Quisicosa; Socialismo e internacionalismo; El patriotismo; La misión de la prensa socialista; Las juventudes y el militarismo; La historia vuelve a repetirse; Notas internacionales; Nacionalismo y socialismo; El socialismo como doctrina; De C. Liebknecht; Movimiento juvenil y Federación de las juventudes socialistas.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día completamente nublado, notándose un pequeño ascenso en la temperatura. La máxima de ésta alcanzó a grados 10.2 a las 2 p. m., y la mínima llegó a 7 a las 7 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 768, 766.6 y 766.9; temperatura del aire (grados centígrados): 7.9, 10.2 y 9.3; humedad: 94, 84 y 90; dirección del viento: SE., SE. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 14, 19 y 5; velocidad extrema, 27 kms. a las 10.30 p. m., del rumbo E.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, pero nublado en todas las regiones. En el oeste de Buenos Aires y en el centro y sur de la región mediterránea, Río Negro y Chubut habían caído lluvias ligeras. Prevalecían vientos suaves del este (SE. a NE.) en todas partes.

La temperatura mostraba muy poco cambio desde anteanoche, encontrándose más o menos normal en casi toda la república.

La presión atmosférica continuaba alta y muy uniforme en toda la república, reinando condiciones anticiclónicas en general.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación de bronceros socialistas — La comisión provisoria de esta agrupación se reunirá el jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2079, para seguir considerando la carta orgánica y los estatutos.

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes, mov. de socios, integración comisiones administrativa, biblioteca y subcomité. Unico aviso.

Centro de la 12a. — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, circulares sobre federaciones, informe de biblioteca, resoluciones último congreso, informe delegado al C. A. del Niño.

Centro de Villa Urquiza — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un delegado al C. G., morosos, informe delegado al último congreso.

Subcomité de Villa Lugano (Sección 1a., Mataderos) — Pilar 4120. Asamblea hoy, de 7 a 9 de la noche. O. del D.: A. B. C., renuncias del secretario general y del de actas, asuntos varios.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Asamblea hoy, en su secretaría, Bulnes núm. 816.

Comité electoral de la 6a. — Hoy martes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria. O. del D.: Informe a presentarse en la próxima asamblea.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Asamblea mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: movimiento de socios, informes.

Centro de la 10a. — Méjico 2970. Hoy, a las 8 p. m., reunión para reorganizar el coro social. Quedan avisados los que quieran forma parte del mismo.

Comité I. Internacional — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reintegración de la C. A.

Centro de la 10a. — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, artículo 2o. del estatuto del Partido.

Centro de la 5a. — La asamblea que debía efectuarse hoy queda suspendida hasta nuevo aviso.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea hoy, 8 p. m. (continuación de la anterior). Se encarece puntual asistencia por tener que elegir nueva C. A.

Centro de la 17a. — Asamblea el jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y delegados, reforma de la carta orgánica, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, estatutos biblioteca.

Juventud Socialista "La Acción" — Asamblea el jueves. O. del D.: A. B. C., informe de la C. E. y del C. de P. Gremial, movimiento de socios y asuntos varios.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Mañana, 7.30 p. m., en Pichincha 1647, asamblea general (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. R. total de la C. A. D. de los estatutos, A. fiesta, A. nuevos, A. local, I. de delegado al C. P. R. del Trabajo, A. varios.

CONFERENCIAS

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social, el jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una gran velada cinematográfica en el biógrafo "Universal Palace", de la calle Corrientes número 4636.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una interesante conferencia sobre "Problemas sociales".

Plateas con entrada . . .	$	0.50
Palcos sin entrada	"	1.00
Entrada general	"	0.50

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Centro de la 12a. — Conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca Socialista de la 14a. — Mañana, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a destajo".

Centro de la 9a. —Conferencia el jueves, 8.30 p. m., en su local, Laprida 329. Sobre "Acción gremial" disertará el ciudadano Luis Miranda.

Juventud Socialista "Lucha de clases" (Maldonado) — Hoy, a las 8 p. m., conferencia a cargo del ciudadano N. di Palma, sobre "Militarismo", en el local Soler 5727.

Centro de Villa Urquiza — Conferencia el jueves, 8.30 p. m. Orador: Lorenzo Sitano. Tema: "¿Qué es el socialismo?"

Centro de la 8a. —Conferencia el jueves, 8.30 p. m., en el local Loria 1341. Hablará Fernando de Andréis sobre "Municipalidad electiva".

Federación de las juventudes socialistas —Conferencia en Del Crucero 1173. Sobre "Movimiento juvenil" y "El militarismo y las juventudes socialistas" disertarán Juan Ferlini, José F. Grosso y Nicolás di Palma.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Alvarez Thomas 1735. Mañana, conferencia a cargo del ciudadano José F. Penelón, sobre "Gremialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m., en el local Viamonte 1585. O. del D.: B. C., movimiento de socios, varios.

Quilmes — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., informe del delegado a los congresos nacional y provincial.

Las Flores — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe C. A., renovación de la misma.

Villa Ballester — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, C. O. de C. E. P., nombramiento de delegado al mismo.

Santos Lugares y Sáenz Peña — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes, a las 8.30 de la noche. O. del D.: reintegración de la C. A., asunto rifa, informe de los tres miembros de la comisión sobre el cumplimiento de las leyes del trabajo y alcohólicas, asuntos varios. Se pide a los compañeros puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia.

Los Hornos — Asamblea hoy martes. O. del D.: A. B. C., renuncia de un afiliado, renuncia de delegados al C. P. L. O., corresponsal de "El Ariete", asuntos varios.

Bahía Blanca —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., afiliados nuevos, informe del C. electoral.

Avellaneda — Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia". Asamblea el jueves, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, integración de la C. A., designación de delegado y fijación de cuota al Comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios. Se invita a los afiliados al Centro Socialista.

Puerto de La Plata — El Centro de la Ensenada celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en su local, Río de la Plata 371. O. del D.: Informes de comisiones y de los delegados al XIII congreso y de la Federación bonaerense, informe del delegado pro leyes obreras.

Campana — Asamblea del Centro local hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: dirección del periódico social "Ideas". Unica convocatoria.

Avellaneda — Comité electoral permanente. Reunión mañana, 8.30 p. m. en O'Gorman 115.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Jobson—Asamblea hoy martes. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

MAYORES

El Hogar Obrero v. Subcomité Nueva Pompeya — 2 a 0

En la cancha que los segundos poseen en las calles Centenera y Zañartú se realizó este partido oficial auspiciado por la liga LA VANGUARDIA.

A las 3.15 p. m., a las órdenes del referee Jenaro Schiavo, los teams formaron así:

El Hogar Obrero: Alemán; Tagliani y Bidoglio; Revol, Pinto y Noceda; Succatti, Selati, Fernández, Grenara y Cortese.

Subcomité Nueva Pompeya: Catullo; Guillani y Mac Lean; Aloise, Brizuela y Robetto; Monti, Conde, Arleandro, Catullo y Catullo.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán del team local, decide jugar con el viento a favor.

Da el puntapié inicial Fernández, haciendo avanzar a la línea de ágiles, pero sin mayor resultado.

En todo este tiempo el juego se mantuvo en equilibrio, debiendo hacerse notar el entusiasmo y la cultura de ambos elevens, que durante todo el partido se desempeñaron correctamente.

Terminado el primer período, y después del descanso reglamentario, se inició el juego, pasando los visitantes a maniobrar en el campo contrario, obteniendo el primer goal a los 20 minutos de juego por intermedio de Granara y Fernández, que, en rápida combinación, marcaron el goal en gran estilo.

Diez minutos después, a raíz de un "freek-kick" del arquero local, se produjo el segundo goal.

Poco después terminó el partido con el siguiente resultado:

El Hogar Obrero . . .	2	goals
Subc. N. Pompeya . .	0	"

Ciencia y Educación v Luz y Vida

Se realizó este match por el campeonato LA VANGUARDIA entre los clubs del epígrafe, resultando vencedor el primero por 5 goals a 1.

El team vencedor estaba compuesto así:

Masci; Bersani y Corleto; Castro, Pelus y Fernández; Camarotta, Camarotta, Bregante, Rossi y Fernández.

El referee, ciudadano Juan Pelato, actuó correctamente.

Emilio Zola v. Obreros Bronceros

Siendo las 3.15 alistáronse los teams a las órdenes del referee Vicente Roma.

Ganado el sorteo de práctica por el capitán de Emilio Zola, éste decide jugar a favor del viento y contra el sol.

Puesta en movimiento la pelota por Fachino, se apodera de ella Hoffman, quien avanza y la cede a Rizzi, quien, con un ajustado centro, produce un entrevero frente al arco, circunstancia que aprovecha Sierra para shotear, pero es bien detenido por el arquero de Bronceros; sin embargo, al alejar la pelota, lo hace con tan mala suerte, que cae al suelo, dando lugar a que Cataiya produzca el primer goal a los tres minutos de iniciado el juego.

Vuelta la pelota al centro, se produce un avance de Bronceros; pero son contenidos por la defensa contraria. Raia toma la pelota y la cede a Rizzi, quien la pasa a Guillán, que es interceptado a su vez por los backs contrarios a costa de un córner, que es tomado por Ruffo y convertido en goal con un buen centro por el mismo arquero, a quien se le escapa de las manos al contener el tiro.

Sigue un notable dominio por parte de Emilio Zola, produciéndose a los 30 minutos el tercer goal a su favor, marcado por Cataiya al tomar un centro de Sierra. A los 40 minutos se produce el 4o. goal por Guillán al recibir un pase de cabeza de Rizzi. A los 43 minutos, Cataiya anota el quinto goal para su bando, finalizando el primer período sin mayores alternativas.

El segundo tiempo fué más movido, pues con la ayuda del viento los Bronceros equilibraron el juego, aunque sin ventaja alguna a su favor.

A los 35 minutos, Hoffman recibe un pase de Cataya, y después de burlar a la defensa contraria, produce el sexto goal para su equipo. Siete minutos más tarde, Rizzi marcó el 7o. y último goal para su Centro.

En todo momento reinó por parte de ambos elevens mucha cultura y compañerismo, y una prueba de ello es que el referee no penó un solo "foult" en todo el partido, hecho sugerente que debía servir de norma para los compañeros que practican el sport por espíritu de camaradería.

El team vencedor lo componían los siguientes jugadores: García; Imperiale y Raia; Cetrola, Ruffo y Siniscarche; Rizzi, Guillan, Cataiya, Hoffman y Sierra. Distinguiéronse todos por igual en el empeñoso afán de obtener la victoria.

A. Pro Cultura v. C. Y. "La Vanguardia"

Este partido por el campeonato LA VANGUARDIA se jugó el domingo ppdo. en el field que la A. P. C. posee en la calle Ñorquí y Cruz, empatando en 3 goals por cada bando.

Constancia y Labor v. El Corralón

Este partido por el campeonato debía de jugarse en Villa Madero a la 1 p. m.; pero pasada esta hora y la media reglamentaria de espera, el referee dió por ganado el partido a Constancia en virtud de presentarse a las 2 el equipo contrario.

Por acuerdo de ambos capitanes y del referee, se resolvió jugar un match amistoso hasta las 3, hora en que empezarían a jugar otros teams.

Ganado el sorteo por el capitán de El Corralón, decidió jugar con el viento en contra y el sol a su favor. Pasada la hora designada de antemano, el escore señalaba los siguientes puntos:

Constancia y Labor. .	2	goals
El Corralón.	0	"

El team de Constancia y Labor estaba formado así:

Pelero; Regalía y Garibotto; Decet, Zucalli y Secondi; Márquez, Arguellez, Labat, Delpratti y Márquez.

Com. I. Internacional v. Juv. F. Engels

En Caballito, field de los primeros, se jugó el domingo ppdo. este partido oficial, bajo los auspicios del campeonato LA VANGUARDIA.

Los teams formaron así:

C. I. Internacional: Vega (cap.); Pigot y Viarengo; Romero, Viarengo y Deibe; Pisotto, Fornés, Méndez, Fornés y Devoto.

J. F. Engels: Trepariano; Panuvo y Rotondaro; Chiapparini, Batista y Díaz, Mollari, Cavalli y Delconte.

En el primer período, C. Internacional se anotó 3 tantos por intermedio de Deibe (2) y Ernesto Viarengo.

Fué este período el más agradable del partido, pues las jugadas brillantes de la línea de forwards local y la tenaz resistencia de la defensa visitante, hicieron que durante los 45 minutos correspondientes a este período se desarrollase un juego sumamente movido e interesante.

No sucedió lo mismo en el segundo período, pues J. F. Engels se desalentó en tal forma, que dió ocasión a los locales para colocarse, durante todo el período, en una completa ofensiva, marcando así seis goals, hechos por: Pisotto (2); Devoto (1), Vega (1), C. Fornés (1) y R. Fornés (1).

Al terminar el partido, el score marcaba 9 goals para C. I. Internacional, y 0 para J. F. Engels.

Debemos dejar constancia de que la Juventud F. Engels actuó con sólo 10 jugadores, y entre ellos varios suplentes.

ASOCIACIÓN ARGENTINA

Partidos a jugarse el domingo 13 de agosto de 1916

CAMPEONATO

Primera división. — Argentinos de Quilmes v. Atlanta, G. y Esgrima (La Plata) v. Belgrano, Estudiantil Porteño v. Rácing, Tigre v. F. C. Oeste, San Isidro v. Bánfield, Independiente v. G. y Esgrima, Huracán, v. Estudiantes (La Plata), Estudiantes v. Quilmes, River Plate v. Boca Juniors, Columbian v. Platense, Porteño v. San Lorenzo.

División intermedia (reserva) — Argentinos de Quilmes v. Atlanta, G. y Esgrima (La Plata) v. Belgrano, Estudiantil Porteño v. Rácing, Tigre v. F. C. Oeste, San Isidro v. Bánfield, Independiente v. G. y Esgrima, Huracán v. Estudiantes (La Plata), Estudiantes v. Quilmes, River Plate v. Boca Juniors, Columbian v. Platense, Porteño v. San Lorenzo.

División intermedia (sección A.) — General Belgrano v. Sp. Barracas, Defensores de Belgrano v. Talleres United, Argentinos Juniors v. Sp. Villa Ballester, Liberal Argentino v. Palermo.

División intermedia (sección B.) — Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Chacabuco v. Burzaco, Floresta v. Tigre Juniors, Alumni v. Honor y Patria.

División intermedia (sección C.) — Martínez v. Progresista, Germinal y Sportivo del Norte, Barracas Central v. All Boys, Argentinos Avellaneda v. Lanús.

Segunda división reserva (sección A.) — General Belgrano v. Sp. Barracas, Defensores de Belgrano v. Talleres United, Argentinos Juniors v. Sp. V. Ballester, Liberal Argentino v. Palermo.

Segunda división reserva (sección B.) — Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Chacabuco v. Burzaco, Floresta v. Tigre Juniors, Alumni v. Honor y Patria.

Segunda división reserva (sección C.) — Martínez v. Progresista, Germinal v. Sp. del Norte, Barracas Central v. All Boys, Argentinos Avellaneda v. Lanús.

ZONA NORTE

Segunda división (sección A.) — San Lorenzo v. Huracán, Belgrano v. Porteño, G. y Esgrima v. Estudiantes.

Segunda división (sección B.) — Palermo v. Argentinos Juniors, G. y Esgrima v. Tigre.

Segunda división (sección C.) — San Fernando v. Alvear, San Martín v. Boulogne, Sp. El Comercio v. Unión Excursionistas.

Tercera división (sección A.) — Sp. El Comercio v. Iris; Sp. Palermo v. G. y Esgrima (San Fernando).

Tercera división (sección B.) — Palermo v. Gimnasia y Esgrima (San Fernando), Sud América v. San Fernando, Sp. Palermo v. Unión Excursionistas, Radium A v. B. de Belgrano B.

Tercera división (sección C.) — Comercio v. San Martín, Villa Real v. Tigre Juniors, Unión Excursionistas, A. v. Estudiantes G., Boulogne v. Sud América A.

Tercera división (sección D.) — Sp. del Norte v. Alumni, Alvear v. Platense, Radium B. v. Estudiantes A.

Cuarta división (sección A.) — Villa Real v. G. y Esgrima (San Fernando), San Martín v. Sp. Palermo.

Cuarta división (sección B.) — Comercio v. Porteño, Palermo v. Alumni, Radium v. San Isidro.

Quinta división (sección única) — Huracán v. San Isidro, Estudiantes v. Sud América, Unión Excursionistas v. Germinal.

ZONA SUR

Segunda división (sección A.) — Progresista v. River Plate, Lanús v. G. y Esgrima (La Plata), Estudiantes (La Plata) v. Independiente, Lanús v. Boca Juniors.

Segunda división (sección B.) — Bellas Artes v. Sp. Suizo; Boca Alumni v. Sp. Lanús, Sp. Avellaneda v. Bernal, Unión y Lealtad v. San Telmo.

Segunda división (sección C.) — Ensenada v. F. C. Sur, Estudiantes Bernal v. Everton, Federal v. Sp. Argentino, F. C. Provincial v. Juventud Libre.

Tercera división (sección A.) — Talleres United v. Blanco y Negro, Progresista v. Juventud Libre, Everton v. Lanús, Boca Juniors v. Bernal, Bellas Artes v. Sp. Argentino, Bánfield v. Chacabuco.

Tercera división (sección B.) — Sp. Suizo v. Estudiantes Bernal, Juventud Libre v. Rácing, Federal v. Independiente, Burzaco v. San Telmo, Boca Juniors v. Barracas Juniors.

Tercera división (sección C.) — San Telmo v. Racing, Talleres United v. Arg. Quilmes, F. C. Sur v. U. y Lealtad, Bernal v. Sportivo Avellaneda, Arg. Bánfield v. Federal.

Cuarta división (sección A.) — Sportivo Suizo v. Rácing, River Plate v. Estudiantes (La Plata), Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima (La Plata).

Cuarta división (sección B.) — Boca Alumni v. Rácing, Lanús v. General Belgrano, Federal v. Bánfield, Arg. Bánfield v. Independiente.

Quinta división (sección única.) — No hay partidos.

ZONA OESTE

Segunda división (sección única.) — Peñarol Argentino v. Del Plata, Estudiantes Wáshington v. Eureka, Olimpia v. Sp. Francés, Peñarol Argentino v. Centenario Argentino, Nat. Wáshington v. Eureka.

Tercera división (sección A.) — Ciudadela v. Sp. Francés, Del Plata v. Olimpia, Atlanta v. Floresta.

Tercera división (sección B.) — F. C. Oeste v. Good Boys, Del Plata v. Al

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Representación extraordinaria popularísima: I pagliacci, Excelsior.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.

Hoy — I pagliacci, Zingari. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy—En la posta, Titta Ruffo en Chascomús, Pájaros de presa, Jubentú inteletual. —Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal, 74 rep. El rosal de las ruinas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.—Platea, $ 1.50.

Hoy — 1a. rep. Las damas vienesas.—Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Ross, Lonax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.—Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche; entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 3970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

---

mirante Brown, Centenario Argentino v. Germinal.

Tercera división (sección C.) — San Lorenzo v. Triunvirato, Sp. Barracas v. Olimpia, Good Boys v. Eureka, All Boys v. Barracas Central.

Tercera división (sección D.) — Atlanta v. Ciudadela.

Tercera división (sección E.) — All Boys v. Huracán, F. C. Oeste v. Argentino Juniors, Vélez Sársfield v. Floresta.

Cuarta división (sección A.) — Columbian v. Del Plata.

Cuarta división (sección B.) — Estudiantil Porteño v. Ciudadela.

VETERANOS

Atlanta v. River Plate, Argentino de Quilmes v. Rácing, Estudiantes (La Plata) v. Estudiantes, Porteño v. Estudiantil Porteño.

CAMPEONATO ESCOLAR

Partidos a jugarse el jueves 10 de agosto de 1916

Primera división — Instituto Libre v. Nacional Mariano Moreno, Internacional de Olivos v. Nacional B. Rivadavia.

Segunda división. — Nacional Mariano Moreno v. Nacional Buenos Aires, Internacional de Olivos v. Comercio Carlos Pellegrini, Nacional Avellaneda v. Carlos M. de Alvear B., Comercio Sur v. Normal de Profesores, Instituto Libre v. Carlos M. de Alvear A.

Tercera división. — Colegio Lacordaire v. Huérfanos Militares, Nacional Sarmiento v. Internacional de Olivos, cio Sud, Escuela Superior número 1 v. Escuela Superior número 7 v. Comer-Nacional Manuel Belgrano, Nacional Buenos Aires v. Instituto Libre, Nacional Mariano Moreno v. Comercio Carlos Pellegrini.

Se recuerda a los colegios que la citación debe dirigirse al equipo visitante, con suficiente anticipación y por certificado, indicando la ubicación de la cancha, medios de acceso a la misma, hora en que dará comienzo el partido y el nombre del referée amistoso que se propone.

UNO QUE SE VA

En el vapor "Desna" que parte el 10, con destino a Londres, parte el jugador de la segunda de Central, Enrique Imparato, que en otrora militara en la Liga Paulista.

CENTROS SOCIALES

Arte y Crítica — Con indescriptible entusiasmo la comisión de fiesta de este centro activa los preparativos para el festival artístico y baile de gala que realizará el sábado en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2540.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos de don Angel Guimerá titulado "Tierra baja" y la comedia en un acto "Doctor improvisado".

Unión y Lealtad — Realizará el sábado una función teatral y baile en honor de la señorita Dominga Marchetti, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro dramático pondrá en escena el drama en tres actos de Carlos M. Pacheco titulado "La vida inútil" y la comedia "Cara o cruz".

Ilustración Porteña — Realizará el sábado este centro un festival artístico y baile familiar en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Vaya un par", "¡Al fondo! ¡Al fondo!" y "El contrabando".

La Fraternidad Internacional — Realizará el sábado una función en conmemoración del XVII aniversario, en el salón-teatro Roma, en Avellaneda, calle Sarmiento 112.

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el domingo su matiné mensual en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, a las 3.

El Despertar de Tea — En los salones del Operai Italiani, Sarmiento 1374, realizará el sábado un festival esta sociedad pro cultura e instrucción en el partido judicial de Puenteareas (Pontevedra), España.

El programa lo daremos a conocer en oportunidad.

Los Criticados — Con mucho entusiasmo activa los preparativos de la función y baile que realizará en honor de la comisión auxiliar de señoritas el sábado 2 de septiembre, en el salón Unione Italiana al Plata, Alsina 2832.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos del laureado poeta argentino Martín Coronado, titulado "Justicia de antaño" y la comedia en un acto "Walkiria".

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 36 mil a 95.

Id. 1a. serie — Al contado: 12 mil a 95.90.

Id. agosto 8: 32 mil a 96.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 15.400 a 102.50 y 10 mil a 102.60; total 25.400.

Id. serie I — Al contado: 56.050 a 98.89.

Id. agosto 8: 9 mil a 98.80.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 4100 a 90.20.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Agosto 8: 11 mil a 76.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 9500 a 73.40 y 35 mil a 73.20; total 44.500.

Certificados municipales — Al contado: 23.800 a 91.70.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 20 mil a 39.30.

Banco Popular Argentino — Al contado: 60 a 27.50.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 2700 a 3.50.

Id. septiembre 30: 2400 a 3.55.

Banco de Galicia — Agosto 8: 75 a 72.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 12 a 1.70.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 5|16.
" Francia, 5.54.
" Estados Unidos, 106.50.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.04.
" España, 4.62.
" Chile, 47 14|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 293.909.431.82.

Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 65.776.253.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.880.75.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 35 3|4 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.12.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 5 pesetas 50 3|4.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 1|2.

Empréstito Argentino Interno de 1903, 5 o|o, 91 1|2.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1909 en libras 4 1|2 o|o, a 85 1|8.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 3|8.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|4.

Ferrocarril del Sur, a 85 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 87 1|8.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 78 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.
Barleta Europa, 8.80.
Pan., 8.80.
Bahía Blanca, export., 8.80.
Id. Brasil, 9.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.75.
Id. dársena, 5.50.
Lino 4 o|o, 13.10.
Maíz amarillo, 4.75.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.85; septiembre, 5.05; octubre, 5.20; noviembre, 5.30.

Avena — Agosto B. B., 5.60; agosto, 5.60; septiembre, 5.70; octubre, 5.90; noviembre, 5.90.

Lino — Disponible, pesos 13.25; agosto, 13.25; septiembre, 13.30; octubre, 13.40; noviembre, 13.55.

Trigo — Disponible, pesos 9; agosto, 9; septiembre, 9.05; octubre, 9.10; noviembre, 9.15.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.55; agosto, 4.55; septiembre, 4.70, octubre, 4.80; noviembre, 4.95.

Lino — Disponible, pesos 12.70; agosto, 12.70; septiembre, 12.80; octubre, 12.90; noviembre, 13.

Trigo — Disponible, pesos 8.35; agosto, 8.35; septiembre, 8.60; octubre, 8.70; noviembre, 8.85.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio.

Paraguay — Sigue disminuyendo paulatinamente.

Salado (Santa Fe) — Continúa bajando muy despacio frente a Suncho Corral.

Paraná — Sigue disminuyendo en todas partes, con excepción frente a Rosario, donde ha crecido considerablemente desde ayer.

Uruguay — Continúa bajando rápidamente en la parte desde Barra Concepción hasta Concordia. Aguas abajo del último lugar, subiendo.

De la Plata — Bajó 30 centímetros desde ayer. Bajará mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay volvió a bajar de nuevo.

Agrio — Baja muy despacio.

Neuquén — Más o menos estacionario.

Negro — Un pequeño repunte cerca de Paso Pizarro. Estacionario en Choele Choel.

Colorado — Ha bajado algo desde ayer frente a Buena Parada.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Inglés Highlan Corrie, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Noruego San Remo, de Cristianía al dique 1, con carga general.

—Transporte nacional 1o. de Mayo, de la rada a la dársena sur, con carga general.

—Argentino Pomona, de Paranaguá al dique 4, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Argentino Reformer, del dock sur para Campana, con carga general.

—Inglés Raphael, de la dársena norte para Liverpool, con carga general.

—Cañonera argentina Paraná de la dársena norte para Asunción.

—Inglés Rembrandt, de la dársena norte para Liverpool, con carga general.

—Inglés El Paraguayo, del gran dock para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Español Balmes, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga general.

A ENTRAR HOY

Inglés Dunstall, de Rosario al dique 2, con frutos.

—Inglés Canonesa, de Campana a la dársena norte, con frutos.

—Japonés T. Marú, de la rada a la V. Rocha, en lastre.

—Barca francesa S. Herminite, de la rada a la Boca, en lastre.

—Francés Garonna, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Norteamericano Minesota, de Nueva York a la Boca, con carga general.

—Inglés Araguaya, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A SALIR HOY

Uruguayo Begoña No. 4, del dique 2 para Marsella, con carga general.

—Barca noruega Skomoer, del dique 1 para la rada.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Helios, para Salto y escalas, a las 3 p. m.

CORREO

Secretario del C. S. de Campana — No se toman en cuenta convocatorias ni anuncios de conferencias o funciones con más de tres días de anticipación. Envíela de nuevo oportunamente.

Perpetuo B. B. (Avellaneda) — Por la misma causa que la anterior. Se publicará desde el 9 hasta el 12.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.41
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) .	" 14.425.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3625, San Juan 3161, Corrientes 2220, Entre Ríos 490, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.158.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2/69; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2352; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933 230

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1586.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.500 o $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 8 meses. . .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado . . .	"	93.011.690.— m/n
Fondo de reserva . .	"	47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar . . .	"	1.192.956.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o/o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general
Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1385/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000 000
Reservas.	"	760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.
Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL ROSARIO

Casas en la ciudad de Rosario.
Préstamo No. Ho. 424/16709 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 44.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, establecida en la calle Córdoba 1646, el día SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Rosario, calle Buenos Aires Nos. 1365/69/71 y 73, entre las de Tres de Febrero y Nueve de Julio, compuesto su terreno de 16 metros 556 milímetros de frente al oeste por 64.95 metros de fondo, y lo edificado constante de cuatro casas para familias, dos bajas y dos altas; lindando: al oeste, con la calle Buenos Aires; al este, con don Domingo Netto y Gregorio Martínez; al sur, con José Mata, y al norte, con viuda de Serley.

BASE DE VENTA: $ 60.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 44.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 42.043 con 686 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Rosario y en Santa Fe.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de julio de 1916. V/12/8

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358/15471 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 684 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 15.135 con 229 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V/11/8/16.

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65/3854, serie C. H. A. 6 o/o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.
Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V/10/8.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzuriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14/8/16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V/10/8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/9/8/16

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance;
2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo;
3o. Elección de un suplente por 6 meses;
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3268. Buenos Aires, Miércoles 9 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

FLORENTINO AMEGHINO

I

Acaba de cumplirse el quinto aniversario de la muerte del gran sabio argentino Florentino Ameghino, y a medida que su sombra retrocede en el pasado, más tintes de inmortalidad cobra su personalidad estupenda.

Sus teorías, que tanto interés suscitaron a causa de la audacia de sus aseveraciones, se van divulgando y exponiendo en trabajos didácticos, al par que en sociedades e instituciones se suceden los homenajes al notable paleontólogo, y no porque el glorioso extinto necesite ya de estas tardías rehabilitaciones, sino por dignificarnos a nosotros mismos, que necesitaremos siempre de las radiaciones de su genio para aclarar las rutas de la prehistoria.

Ameghino, descendiente primogénito de modesta familia italiana, mostró desde joven un raciocinio robusto y una aversión profunda a todo despotismo intelectual, a todo lo que fuese dogma: así, cuando pudo sacudir el prejuicio religioso, tornóse boyante y expansivo el carácter de aquel que en su infancia fuera andrófobo y taciturno, como si el peso de las edades que debía desenterrar de los subsuelos de su patria gravitara sobre su frente.

De estatura baja y más bien delgado, marchaba siempre inclinado, y su rostro fino y expresivo, que tan a menudo reflejaba una alegría maliciosa, adquiría por momentos toda la gravedad y tristeza que el Greco agolpó en los semblantes de sus esotéricos caballeros martirizados por una abstracción.

Así, ya en sus ocios de chico iba a excavar a la orilla del río y a observar moluscos; pero el día que una obra de Lyell, sobre la antigüedad del hombre, cayó, bienhadada y feliz, en sus manos, al prodigioso cerebro que sentía bullir en su interior tuvo la visión del rumbo a seguir; y más ensombrecida que de costumbre su límpida sien, pensó, impávido y audaz, en descorrer el velo de misterio que ocultaba a sus ojos la antigüedad del hombre en la tierra argentina.

Y éste fué el "desiderátum" perenne de su vida de estudioso. Para realizarlo mejor, su espíritu tenaz se dedicó al estudio de idiomas que pudieran ponerlo en contacto con todos los sabios del mundo, y proyectó un viaje de estudio a Europa. Pronto dominó Ameghino el alemán, el inglés, el francés y el italiano, y con este bagaje idiomático, además del griego y del latín, que le servían para la terminología nomenclatora, y una espléndida colección de fósiles, el animoso enamorado de la vida ciencia partía hacia el viejo mundo.

Tres años anduvo recorriendo los grandes museos europeos y confrontando los fósiles que en ellos encontraba con los que había reunido en sus pesados años de trabajo, al fin de los cuales retornó a su patria, encontrándose solo en ella y hasta destituído de un miserable puesto público que tenía; él que traía en su cerebro el germen de la obra más grandiosa de su género que había visto la humanidad!

Pero su alma honrada y estoica se refugió en el amor de la abnegada esposa que había encontrado en su peregrinación científica por Francia, que tan tiernamente lo acogió; y este hombre, nacido exclusivamente para las disciplinas mentales, se dedicó al comercio, estableciéndose con una modestísima librería...

En la trastienda de su humilde negocio lucubró su obra capital, esa obra que es una legislación portentosa de las edades sepultas y que no tenían secretos para el sabio que amorosamente, en sus perpetuas deambulaciones, las interrogaba: "Filogenia".

Ameghino poseyó siempre un equilibrio intelectual y un sentido positivista admirables, magüer que nunca se ocupó en encauzarlos siguiendo un método o una lógica determinados; las relaciones necesarias de las cosas, que al decir de Montesquieu constituyen las leyes, se presentaban siempre clara y nítidamente a su observación, sin tener que echar mano de un sistema o de una dialéctica que lo llevara a un fin preconcebido.

Menospreciando el verso, como Sarmiento, y rechazando las disquisiciones filosóficas con escéptica sonrisa, el ilustre naturalista fué pragmatista sin saberlo. El no creía en la verdad absoluta, real, fija e inmutable; él compadecía a los que, habiendo llegado a fijar un principio determinado, se encontraban inhibidos para poder cambiar de idea, aun cuando nuevos hechos les mostrasen, palmariamente, un sensible error.

Para eso estudiaba — repetía modestamente —, para cambiar de concepto cuantas veces se lo impusiera su nueva información científica.

La verdad, entonces, para Ameghino, se va haciendo, ocurre, sobreviene, y nosotros mismos contribuimos a hacerla; para los intelectualistas, en cambio, la verdad existe de un modo real, y nosotros la conocemos o no la conocemos. Sin sospecharlo siquiera, Ameghino fué un adepto al Humanismo de Schiller y al Pragmatismo de Williams James.

En "Filogenia", Ameghino destruye la ilusión del gigantismo de las especies precursoras. Los armadillos vulgares no son, en el sentir del sabio, gliptodontes degenerados, sino que éstos descienden de aquéllos. El orden, pues, de sucesión queda invertido; para Ameghino, las especies gigantes descienden de las mínimas, y cuando su evolución creciente entraña una desarmonía con el medio físico, desarmonía que se manifiesta en la dificultad de alimentarse, la especie perece. Sin embargo, la colosal armazón de su esqueleto se conserva mejor que la de las especies inferiores. De ahí dimana la tendencia a considerar gigantes los antecesores ancestrales de las especies actuales.

Contra las ideas corrientes, demostró además que "el hombre no desciende de los monos antropomorfos, ni éstos de aquél; que antes de considerar al hombre como un mono perfeccionado, [illegible], por el contrario, que ver en los monos hombres bestializados".

Los eslabones que unen la cadena genealógica del hombre se han perdido completamente; el hombre no tiene ascendiente conocido; tal como lo encontramos en la formación del mioceno, revela ya un desarrollo cerebral y más aptitudes biológicas análogas al hombre histórico.

Esto ha sido comprobado por el descubrimiento de una pierna de toxodonte que tenía una flecha atravesada; descubrimiento posterior a su muerte y que sirve de hecho crucial en las afirmaciones del sabio: el hombre no desciende del mono; su existencia es segura antes de la aparición de los grandes mamíferos actuales, y los trabajos del hombre del mioceno (época terciaria) demuestran un desarrollo intelectual y orgánico que data de mucho más antes.

Estas teorías barren toda la hojarasca que sobre el bestialismo humano han escrito los Haeckel y los Huxley. El hombre tiene una impervia ascendencia de notable civilización en los tiempos de la aparición de los antropoides y de los grandes mamíferos actuales; y la degeneración de las especies está subordinada a la degeneración del sistema cerebral, mediante la osificación del cráneo, que es el pródromo seguro de la extinción.

El tinte idealista de esta afirmación es bien visible: el triunfo es de los más inteligentes y se liga al desenvolvimiento cerebral.

Respecto a la más remota antigüedad del hombre, el problema se presenta en nuestros días más despejado. Cuando la existencia del hombre era discutida en los tiempos cuaternarios, Ameghino, en "Filogenia", aseguraba su existencia en los terciarios.

Más tarde, en la formación de Chapalmalal, correspondiente al mioceno (capa media de la época terciaria), Ameghino encontró al hombre ya industrioso, y ulteriormente, en el mioceno superior, halló dos huesos, el atlas y el fémur, de un precursor que llamó "tetra prothomo argentino".

Pero, conforme a sus previsiones, cada vez aparece más remota la antigüedad del hombre, y en estos días un descubrimiento notable ha atraído la atención de todo el mundo sabio: el hermano de Ameghino, Carlos Ameghino, ha determinado un húmero humano hallado en la formación de Catamarca y correspondiente al mioceno inferior. El hueso, pétreamente fosilizado, presenta todos los caracteres humanos.

La República Argentina es, pues, la detentadora del despojo humano más arcaico que haya sido hallado en el planeta.

Pero, haciendo abstracción de sus importantes inferencias científicas, la parte más trascendental de sus doctrinas y de más conexiones con la filosofía, es la que aborda el origen de la vida y de la muerte, pues que en ella indirectamente, plantea el gran problema de la inmortalidad.

Justo PALLARÉS ACEBAL.

El gobernador

Hay vastas zonas del territorio argentino que dependen directamente del poder ejecutivo y del congreso, vale decir, de la nación encarnada en la soberanía que legisla y en el poder que ejecuta. Son los territorios nacionales. Allí el gobierno central ensaya, con una asiduidad de años, reiterada sin intermitencias, sus atribuciones omnímodas, con libertad absoluta de criterio.

No hay caso en que el poder ejecutivo haya tenido en cuenta ni la opinión periodística, que al fin refleja un modo general de sentir, ni el reclamo de los vecindarios, ni la voz de los municipios. Ha seguido sus huellas sempiternas, con el concepto colonial y español del gobierno de los territorios, haciendo de cada uno de ellos una zona de encomienda y entregando vidas y fortunas y libertades a la voracidad o al capricho de los neoencomenderos.

En la administración de los territorios se levantan como figuras siniestras ante la expectación a veces pavorosa de los pobladores tres siluetas fatídicas: el gobernador, el juez letrado, el jefe de policía.

El gobernador es un funcionario nombrado por el poder ejecutivo con acuerdo del honorabilísimo senado de la nación.

Recae la designación, salvo excepciones que no es posible mencionar por lo raras, en algún señor fracasado en la política, en la burocracia o en el ejército. Allá van a los territorios los ex diputados que no han conseguido reelección los empleados incapaces, los militares sin posibilidad de carrera o en estado de retiro, toda, por lo general, gente que aspira más a las significaciones remunerativas del sueldo que al concepto de administración o gobierno que pudiera entrañar su obra.

"El gobernador" se trabaja el acuerdo en el senado con las influencias de la política. — Hay que proteger al pobre Fulano, tan arruinado que está, o al pobre mozo Mengano, que necesita del empleo, o al pobre Perengano, que está en la calle —. De modo que estos "pobres", por el mérito o la desgracia de serlo, ponen ya una pica en Flandes.

Se les nombra, y allá van con sus valijas y su secretario a tomar posesión del fundo.

¿Cuántos vigilantes hay? ¿Cuántos ordenanzas? ¿Cuántos empleados? ¿Cuánto de multas? ¿Cuántos clubs? ¿Cuántos vecinos "honrados"? ¿Cuántos ricos comerciantes? Estas son las preguntas inmediatas al hacerse cargo del puesto, no a título de información de censo para mejor administración, sino a modo de confirmación de las perspectivas que trae. El gobernador no pregunta cuántos pobladores o habitantes hay, ni cómo viven, ni cuánto ganan, ni en qué condiciones trabajan, ni cómo se encuentran los caminos, ni qué necesita de urgente el vecindario, ni si hay o no escuelas, ni cuántos niños asisten a las que hay o dejan de asistir porque no hay. Eso no interesa. Eso lo dirá al fin del período, antes de irse, en la memoria, para dejar constancia de que sabe que en el territorio vive gente, hay escuelas y alguien cría ovejas.

Ya entrará el gobernador en funciones. Lo primero es una gira por el territorio, porque el gobernador no sabe de lo que va a gobernar ni siquiera los límites ni colindantes, porque no es del territorio, es forastero. La gira se realiza con el secretario, el jefe de policía y quizá el juez letrado y algunos vecinos espectables. Los discursos se suceden de pueblo en pueblo; hay banquetes; el gobernador conoce al vecindario porque lo ve con los ojos suplicantes en las estaciones de ferrocarril o en las paradas del automóvil; y cuando ha hecho la gira, regresa con "las mejores impresiones" del progreso de la zona y en disposición de fomentar en mayor escala su desarrollo. Lo primero que hace es telegrafiar al ministro dándole cuenta de su inspección y pidiéndole aumento de policía para la seguridad mayor del vecindario...

Entonces comienza a vivir. Su salud se mejora, sus caballos aumentan, su amabilidad se distribuye con más acentuada prodigalidad. Pero hay un conflicto. Es el primero. Viene desde el club social o desde el hotel o de la confitería, donde se juega todas las noches, para pasar el rato. Por una incidencia de timba, el juez letrado quizá, o el jefe de policía, plantean el primer conflicto. La apariencia es un choque de jurisdicciones o de autoridades. La realidad es que el jefe, o el juez, o el gobernador, tratan de "reventarse".

¡Oh maravillosa virtud de los expedientes! Se inician las investigaciones, las denuncias, los reclamos. El diario local brama contra alguien. Se forman las camarillas a favor y en contra. La batalla arrecia y el vecindario cae bajo la férula del triunfante o del vencido; el juez no despacha los juicios, no atiende a los presos, no falla las causas; el jefe de policía encarcela, multa, persigue al vecindario y al comercio; el gobernador, que ha tomado partido, inclina la balanza para el lado que le conviene, y, cargado de culpas, abusos, arbitrariedades, cruza por entre las responsabilidades, sin miedo, porque a él lo sostiene el presidente, o el ministro, o el senador.

El gobernador es señor encomendero; en el territorio rejuvenece sus carnes y retoca su hacienda, aumenta sus ahorros, fomenta el desquicio público, arruina a ciertos vecinos en provecho de otros, dispone a su antojo de la libertad pública, tiene a sus órdenes la policía, "hace" municipalidades, y cuando no puede hacerlas, las deshace, y al concluir su período, el gobierno nacional, celoso de la moral administrativa, de las libertades y del progreso de la zona, enviará al senado un mensaje proponiendo la reelección del gobernador por nuevo período, sin ver ni oir lo que queda en los hechos y en la crónica para cruel testimonio del primer desacierto.

Pero ante esto, ¿qué hace el vecindario en los territorios? Se queja en silencio, en voz baja, a escondidas, como con miedo. ¿Teme que cada plaza pública sea una cordillera de Sainuco o una encrucijada de Resistencia?

También los pobladores auténticos podrían repudiar, con sus comunas, donde las hay, y con plebiscito, donde no las hay, la acción del gobierno.

"El gobernador" es una institución siniestra en los territorios. Hay que amansarla, y, sobre todo, humanizarla, dando a los territorios la importancia económica y política que tienen, y no mandando para que los gobiernen a los enflaquecidos de la política, ni a los enfermos de las finanzas, ni a los fracasados de la burocracia.

¿Por qué ha de tener que ser arruinado, delincuente, amoral o alcoholista, el gobernador de un territorio?

Tal vez resultara más útil nombrar un hombre sano, sin vicios, sin trampas, en una palabra, sin "prontuario".

Damos traslado de la iniciativa al poder ejecutivo de la nación y al honorable senado de la misma.

ADMINISTRACION GENERAL DE LIMPIEZA

Diversas resoluciones

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la intendencia, el administrador interino de limpieza, don Juan B. Luqui, ha dispuesto restablecer en la repartición el riguroso ascenso para todo el personal. Por lo tanto, en lo sucesivo se otorgarán las vacantes que se produzcan a los más antiguos, y el personal nuevo ingresará como suplente para ir ascendiendo a medida que le corresponda.

A ese efecto ha dictado una resolución, comunicada por circular a todas las dependencias, en la que establece que todo carro vacante será otorgado en concurso de antigüedad, comportamiento y menor número de faltas entre el personal que se presente a solicitarlo.

El mismo día que se produzca una vacante de conductor, las secciones deben comunicarla por nota especial, indicando a qué servicio pertenece y el recorrido que efectúa.

Desde el momento que quede vacante un carro, las secciones deben anotarla en los pizarrones por un plazo de 15 días, que será el fijado para la inscripción de los postulantes y hacerla conocer al personal en las diferentes listas.

Todo conductor efectivo que aspire a cambiar de carro debe tener más de seis meses de antigüedad en el último puesto.

La inscripción de los postulantes se hará en la administración general, de 4 a 5 p. m.

Queda descalificado del concurso todo aquel conductor que se presente con carta de recomendación para obtener una mejora de puesto. Todo reclamo respecto a adjudicaciones debe efectuarse dentro de los 15 días del nombramiento ante la administración general.

—A fin de proceder a una reorganización del personal de peones se ha dispuesto trasladar los peones jóvenes a las calles centrales de mayor tráfico, y a los de más edad a las arterias alejadas, donde estarán menos expuestos a los accidentes que ocurren en la vía pública.

—Cumpliendo una de las promesas que hiciera la comisión investigadora a los obreros, se han formulado y liquidado las planillas de sueldos de todo el personal de la administración de limpieza, debiendo comenzarse el pago pasado mañana.

Notas políticas

En la legislatura cordobesa — Los fraudes radicales.

Ayer tarde, a última hora, y ante una barra numerosa, logró celebrar sesión la cámara de senadores de Córdoba.

Se trataba de considerar los diplomas de los senadores radicales electos por la capital, Colón, Tercero Arriba y Río Primero, asunto que dió margen, durante algún tiempo al obstruccionismo de los senadores demócratas, consistente en evitar, con su ausencia, que se obtuviera el quórum reglamentario para sesionar y aprobar dichos diplomas.

Después de una serie de maniobras y manejos de la más vulgar politiquería, de que ya dimos cuenta en números anteriores, el senado logró, como decíamos, reunirse ayer. La sesión fué tumultuosa, y hubo momentos en que, gracias a la intervención de la policía, las cosas no pasaron a mayores.

El miembro informante de la comisión, doctor Pitt, senador demócrata, dió las razones por las cuales se aconsejaba el rechazo de los diplomas presentados por los senadores electos de Tercero Arriba y Río Primero.

Afirmó el senador Pitt, probando sus afirmaciones con documentos, que en Tercero Arriba el fraude realizado por los radicales fué escandaloso, votando los ciudadanos en mesas que no les correspondían, o sin estar empadronados. También en las mesas de Tercero Arriba aparecen votando muchos ciudadanos muertos y ausentes.

En cuanto a Río Primero, fué más escandaloso aun el fraude radical, pues que votaron en mayor número los muertos, los ausentes y los no empadronados. Además, el senador electo de Río Primero está procesado criminalmente por atropellos que cometió cuando era jefe político bajo el antiguo régimen.
ron levantados por los senadores radicales, que sólo, por boca del señor San-
Estos cargos del senador Pitt no fue-
tos Moreno, limitáronse a decir que la nueva ley electoral debíase a los movimientos abstencionistas y armados del radicalismo.

Respecto de los diplomas de la capital y Colón, la comisión aconsejó que se aprobaran, pero el senador demócrata Leal se opuso a que se aceptara el del electo por la capital, señor Abel Maldonado, a causa de no poseer éste la renta que establece la constitución.

Esto fué lo suficiente para que los senadores radicales, irritados por el proceso que los demócratas hicieran a su "fuerza cívica", se desataran en una serie de improperios e insultos contra el senador Leal, a quien acusaron de que fué dos veces procesado. Se distinguió por su agresividad el propio electo señor Abel Maldonado. El senador Leal y sus demás colegas demócratas pidieron que se le expulsara del recinto, originándose con este motivo un descomunal escándalo. Radicales y demócratas se ponen de pie en actitud de irse a las manos, en medio de una gritería espantosa. En la barra, los partidarios de unos y otros se propinan golpes, y sólo la intervención enérgica de la policía consigue calmar los ánimos de los legisladores y del público veinte minutos después de iniciado el tumulto.

A invitación del presidente, retíranse por ambas partes las ofensas inferidas y se ponen a votación los diplomas en el orden siguiente: Tercero Arriba, Río Primero, Capital y Colón.

Los diplomas de Tercero Arriba y de Río Primero son rechazados por diez votos contra nueve. Los radicales votando por la afirmativa autorizaron el fraude hecho en esas dos localidades y dieron una nueva prueba de su sinceridad política y de la verdad de sus declamaciones acerca del "sufragio libre" y de la moralidad cívica.

Los diplomas de la Capital y Colón fueron aprobados.

Las diputaciones nacionales por Santa Fe

Ayer se reunió en Rosario la junta de gobierno santafecina del partido demócrata progresista a fin de resolver la concurrencia de esa agrupación política a las elecciones nacionales del 3 de septiembre próximo. Asistió a la reunión el doctor Lisandro de la Torre.

Por unanimidad se acordó intervenir en la referida lucha electoral.

Nombróse, además, una junta electoral provincial que correrá con todos los trabajos de organización y propaganda.

El 15 del corriente se realizará la convención que ha de proclamar las candidaturas demócratas progresistas a sostenerse en los comicios citados.

Dícese que los ciudadanos que cuentan con mayores probabilidades para ser candidatos de esta agrupación son los doctores Lisandro de la Torre y Enrique Thedy.

Entre los disidentes se hacen activos trabajos por la candidatura del doctor Caballero, ex gobernador de la provincia, para una de las vacantes.

Los amigos del señor Menchaca han resuelto no concurrir a la elección por considerar que irían a una derrota segura. Sin embargo, ejercitarán sus derechos políticos votando en blanco...

¿Intervención en Entre Ríos?

Se asegura que los legisladores opositores al gobierno radical se encuentran decididos a pedir la intervención federal con motivo del conflicto legislativo que mantiene en receso forzoso a las cámaras y que parece se prolongará en caso de no adoptarse una enérgica medida.

Para tratar este asunto se reunirán mañana, a las 3 de la tarde, los referidos legisladores.

CONGRESO

SENADO

La discusión del diploma del senador por San Juan

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con asistencia de los senadores Albarracín, Civit, del Valle Iberlucea, Echagüe, Estévez, González, Irigoyen, Linares, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Patrón Costas, Posse, Soto, Terán, Vidal, Mendoza, Zabala y Guiñazú.

El senado consideró inmediatamente el despacho de la comisión de poderes en el diploma del senador electo por la legislatura de San Juan, doctor Angel Rojas.

Informó el despacho de la comisión el senador Albarracín, quien, con pocas palabras, aconsejó al senado la aprobación de ese diploma.

En seguida pidió la palabra el senador por Corrientes señor Numa Soto, quien manifestó que entre las facultades que conciernen al senado tiene mayor importancia la que se refiere a la aceptación de sus miembros, ya que afecta a su prestigio y autoridad. Y el senado debía, por su propio decoro y de su autoridad moral, considerar a fondo la cuestión que planteaba el caso del diploma del senador electo por San Juan. El hecho de que el gobernador de la provincia de San Juan abandone el gobierno después de recibir una visita de legisladores, para ser elegido senador 4 ó 6 horas después es, por cierto, inmoral.

Este asunto no debe ser encarado de acuerdo con la letra muerta del artículo 65 de la constitución, ya que el espíritu de los constituyentes no pudo estar de acuerdo con el caso de los gobernadores que sin solución de continuidad pasan del gobierno provincial al senado, por el voto de una legislatura fabricada para uso particular. Conceptúa que el diploma debe ser juzgado con una interpretación que satisfaga al pueblo. Ese diploma es el resultado de una maniobra política.

En seguida habló el senador Echagüe, quien declaró que el artículo 65 de la constitución declara terminantemente que un gobernador no puede ser elegido senador mientras dure su mandato.

Habló luego el senador electo doctor Angel Rojas, quien, a pesar de sus años, tiene aún una facilidad de palabra poco común. Declaró que en el primer momento había pensado en abstenerse de concurrir al senado, porque consideraba que su diploma debía estar entregado a la rectitud y sabio juicio político de ese cuerpo. Pero concurrió porque, en primer lugar, su ausencia podría haberse tomado como aceptamiento tácito de las impugnaciones y, en segundo lugar, porque debía dar cuenta de todos los antecedentes del caso y presentar a la legislatura de San Juan como un cuerpo de hombres de conciencia.

Continuó luego haciendo consideraciones de carácter personal, para demostrar su situación al presentarse algunos legisladores a pedirle la aceptación del cargo de senador por San Juan.

Entrando a considerar la objeción de carácter constitucional que se hace al diploma, declaró que el artículo 65 de la constitución, según un comentarista, lo que prohibía era el ejercicio simultáneo de los cargos de gobernador y senador. No podía, según él, tomarse el texto en su expresión exacta que dice que un gobernador no puede ser electo durante el ejercicio de su cargo. Un gobernador, desde el momento que ha dejado de serlo, en su calidad de simple ciudadano puede ser electo senador.

El doctor Rojas continuó haciendo sus disquisiciones constitucionales para demostrar cómo su elección estaba encuadrada dentro del marco estricto de la ley fundamental.

Como los senadores se encontrasen algo fatigados, se pasó a un breve cuarto intermedio.

A las 6 p. m. volvieron los senadores al recinto y el doctor Rojas continuó su exposición desde el punto de vista político y atribuyó toda impugnación, especialmente la del doctor Numa Soto, a táctica política por no pertenecer él a la agrupación del senador por Corrientes.

Terminó su exposición declarando que él aceptó su nombramiento de senador a pesar suyo, porque hay situaciones de la vida en que los sucesos y los hechos dominan más que la voluntad. El pudo, una vez terminado su mandato gubernativo, retirarse a la vida privada, a la sombra de la higuera de su casa paterna, pero los acontecimientos políticos han querido incorporarlo a la gran columna conservadora.

El senador Irigoyen fundó su voto en contra de la aceptación y el senador Olaechea y Alcorta a favor.

El diploma se aprobó contra los votos de los senadores del Valle Iberlucea, Soto, Echagüe e Irigoyen.

A las 6.50 p. m. se levantó la sesión.

Préstamos a los empleados policiales

Intervendrá la tesorería de la policía

A raíz de una solicitud del Banco Policial Argentino y de acuerdo con lo informado por la policía de la capital y la contaduría de la nación y lo dictaminado por el procurador del tesoro, el poder ejecutivo dictó ayer un decreto por el cual se autoriza a la tesorería de la policía de la capital a pagar las cuotas de amortización y anticipos de sueldos a que se refiere el Banco Policial Argentino por los agentes y empleados de la repartición, reteniendo a ese objeto la parte necesaria de los sueldos respectivos, siempre que esta intervención pueda desempeñarse con el personal y horarios ordinarios, y bajo las siguientes condiciones:

1o. Por cada operación de crédito, el Banco Policial Argentino y el agente o empleado de policía interesado otorgarán conjuntamente un documento privado por el cual autoricen a la tesorería de la policía a retener mensualmente, del sueldo respectivo, y a pagar al banco, la suma igual a la cuota de amortización o anticipo hasta la completa extinción del crédito.

2o. La intervención de la tesorería de la policía que se autoriza no creará ninguna obligación ni del gobierno de la nación para con el Banco Policial Argentino, ni les hará incurrir en responsabilidad alguna por incumplimiento de la misma.

Por el mismo decreto se autoriza a la policía para designar una comisión de jefes superiores que ejerzan el contralor en las operaciones de los empleados y el banco y limite y reglamente la duración y el porcentaje de los préstamos con relación a los sueldos.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Hornos incineradores de basuras — Concentración de aves y huevos — El informe sobre las causas que motivaron las huelgas del personal de limpieza — El descuento a los obreros.

Presidida por el doctor Marín y con asistencia de 14 de sus miembros, reunióse ayer la comisión municipal. Dado los asuntos que estaban a la orden del día, la barra vióse totalmente ocupada por empleados de la comuna.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría informó de los asuntos entrados.

Acto continuo el señor Guerrero presentó un proyecto para que se llame a licitación para la construcción de hornos incineradores de basuras para uso obligatorio de las casas particulares.

Al fundarlo, su autor dijo que el proyecto obedecía al propósito de evitar la reproducción de huelgas del personal de limpieza.

Con este motivo, leyó un extenso discurso criticando a los obreros, declarando que debíase solicitar del congreso la sanción de una ley para combatir e impedir las huelgas del personal de limpieza que durasen más de 24 horas.

El proyecto pasó a estudio de comisión.

En seguida, el señor Martínez Castro preguntó si se había dado cuenta de una nota presentada por la sociedad Consignatarios de aves y huevos, declarando que la actual ordenanza estableciendo la concentración de la venta al por mayor de esos productos en el mercado Bullrich ocasionaba grandes perjuicios al comercio de esos productos, encareciéndolos en daño de los consumidores.

Después de otras consideraciones, solicitó el pronto despacho de un proyecto por él presentado y por el cual se deroga la citada ordenanza. Oídas otras opiniones al respecto, se resolvió tratar el asunto en la sesión del viernes de la semana próxima, con o sin despacho de comisión e invitando al D. E. para que concurra a dilucidar el asunto.

A continuación se pasó a tratar la orden del día, resolviéndose que el proyecto de ordenanza reglamentando el funcionamiento de locales para la venta de animales en pie volviese nuevamente a estudio de comisión.

Se aprobó un despacho en el expediente iniciado por la Compañía ... calera Argentina referente a una concesión de kioscos en la avenida de Mayo.

Igualmente se aprobó el convenio celebrado entre la municipalidad y el señor Luis Goyena, por el cual éste vende a la comuna una fracción de terreno de su propiedad, ubicada en la calle Chacabuco 850|58, compuesta de 16.43 metros y a razón de 140 pesos por metro cuadrado.

Por indicación del señor Baudrix, se pasó a considerar el informe de la comisión especial nombrada para investigar las causas que motivaron las huelgas del personal de limpieza, informe que ya hemos publicado, y que llega a la conclusión de que el señor Cabral, después de tres huelgas, se halla inhibido para continuar al frente de esa repartición.

Al discutirse el informe, el doctor Bidau manifestó que el señor Cabral no puede seguir desempeñando su puesto, y que la separación de ese funcionario era una consecuencia lógica, después de las conclusiones a que, en su dictamen, había llegado la comisión investigadora.

No proceder en esta forma, dijo, se-

ría ir contra la opinión pública, la que ya se había declarado adversa a los procedimientos del señor Cabral.

Lo que procede, continuó, es adoptar una resolución que implique declarar al intendente la necesidad de tomar alguna medida definitiva relacionada con las conclusiones del ya citado informe.

Con tal motivo, propuso se sancionara la siguiente resolución: "De acuerdo con el dictamen de la comisión investigadora, la comisión municipal resuelve comunicarlo al D. E. para que adopte las medidas que juzgue procedentes."

Por indicación del señor Baudrix, se procedió a votar nominalmente, aprobándose la moción del doctor Bidau por 8 votos contra 4. Votaron por la afirmativa los señores Dellepiani, Baudrix, Paz, Molina Salas, Martínez Castro, Cobo, Achával y Bidau; por la negativa, Guerrero, López, Anchorena y Unzué.

Acto continuo, a moción del señor Dellepiani, se resolvió no iniciar juicio por el cobro de multas a los vecinos que durante la última huelga hubiesen arrojado basuras a la calle.

Por último se sancionó el proyecto dejando sin efecto el descuento del 8 o|o a los sueldos de todos los obreros de la municiaplidad.

A las 7.15 p. m., se levantó la sesión.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de ayer. — Más de 400 "canillitas" asistieron ayer a la asamblea convocada por la sociedad de resistencia para tratar sobre el conflicto planteado entre el gremio y "La Nación".

La persona que oficiosamente se había ofrecido a la comisión de la sociedad de vendedores para arreglar el conflicto no concurrió a la reunión, como había prometido.

Abierta la sesión, algunos vendedores informaron a los presentes de la marcha del movimiento y del espíritu de unión que anima al gremio. Luego hicieron uso de la palabra varios vendedores y un revendedor, alentando a los compañeros a proseguir firmes en la lucha hasta conseguir que "La Nación" rebaje el precio.

El "canillita" Ernesto Díaz leyó después un discurso que, entre otras cosas, decía lo siguiente:

"Nosotros nos hemos dejado explotar bárbaramente durante muchos años, sin un gesto de protesta; pero la falta de consideración ha llegado a tal punto que no hemos tenido más remedio que levantarnos como un solo hombre para protestar contra el aumento de precio de "La Nación". La administración de este diario al ver que no tenía las grandes ganancias de otros tiempos trata de obtener algunos miles de pesos más empeorando nuestra situación, bastante precaria ya de por sí, pero se encontró, aunque no lo esperaba, con que los "canillitas", arrancando las vendas que desde largo tiempo les ocultaban sus verdaderos intereses, dieron por fin la voz de alerta y se unieron como un solo hombre, dando al mismo tiempo una hermosa lección a los demás diarios que a retaguardia esperan el resultado de esta batalla, para ellos también echarnos la zarpa aumentando el precio.

Hagámosles comprender a todos que todavía tenemos muchas municiones de reserva y que, escudados en la fuerza de la razón, estamos dispuestos a salir triunfantes.

Compañeros "canillitas": todavía no hemos perdido la partida, mantengámonos fuertes, unidos y serenos, con altivez de espíritu y fuerza de carácter hasta conseguir nuestros justos anhelos. Al pasar los días y notar la administración de "La Nación" que la venta es un desastre en la capital y que las pérdidas suman una cantidad respetable, convendrá en que es más conveniente entrar en arreglos con el gremio de vendedores que, al cabo y al fin, puede prolongar por mucho tiempo este estado de cosas.

Compañeros, basta que permanezcamos unidos para ser respetados y atendidos en nuestras equitativas reclamaciones."

La asamblea resolvió por último continuar el movimiento como hasta ahora.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

COMITE PRO PRESOS

Mañana, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, reunión de la comisión.

MAQUINISTAS BONSACK

Esta sociedad obrera realizará, a beneficio de los socios sin trabajo, una función, conferencia y baile el 2 del próximo septiembre, en los salones del centro de almaceneros.

La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

En los salones del centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, realizará el sábado una velada artística social, contando con el concurso de varios artistas.

EBANISTAS

El gran movimiento de huelga declarado hace dos meses por el gremio, para aumentar los salarios y abolir el sistema de trabajo a destajo, queda reducido a unos cuantos talleres chicos con un personal de 190 hombres.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Los repartidores de "La Nación" que reclamaron aumento de sueldo se mantienen en la misma actitud que el primer día de huelga, contando al mismo tiempo con el apoyo solidario de los vendedores.

OBREROS PANADEROS

La sección norte celebrará asamblea hoy, a las 9 de la mañana, en el local de la calle Paz 665, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Balance; Marcha de la sociedad; Campaña emprendida por los repartidores y medioluneros.

DE LA PLATA

La huelga de los chauffeurs — Faltando a su promesa, el ministro de gobierno no ha contestado aún al gremio de chauffeurs sobre la queja formulada ante la negativa del comisionado municipal de no permitir a los automóviles parar frente a la estación.

Esperamos que el ministro de gobierno no vaya a complicarse con el ridículo decreto del comisionado.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Congreso de la Federación de Metalúrgicos. — Los primeros días del pasado mes de junio se realizó en la Casa del Pueblo, de Madrid, el VI congreso de esta Federación.

La memoria en que el comité de la federación dió cuenta de su gestión consignaba el siguiente resumen de fuerzas: En 1916, 17 secciones, con 3.725 federados. En 1914, 13 secciones, con 2.295 federados. Diferencia en más: 4 secciones y 1.430 federados.

Este aumento de fuerzas se ha conseguido por una mayor normalidad en el funcionamiento del comité nacional, según éste decía en la memoria.

El asunto de mayor interés debatido en esta asamblea fué la conveniencia de unir en una sola las dos federaciones que funcionan. Se acordó al efecto celebrar un congreso nacional del ramo, accediendo previamente las sociedades concurrentes a que la Federación ha de pertenecer a la Unión General de Trabajadores, y aceptando asimismo el reconocimiento de los sindicatos regionales que actualmente pertenecen a esta Federación.

Después de aprobarse la labor del comité y de nombrarse los nuevos miembros del mismo, se clausuró el congreso con una conferencia de propaganda.

FRANCIA

Huelgas en noviembre y diciembre de 1915. — Según los datos publicados por el "Boletín" del ministerio del trabajo, hubo en Francia, durante el mes de noviembre de 1915, 12 huelgas, y 8 en diciembre del mismo año. El total de huelguistas se elevó a 535. Estas huelgas, 20 en total, de las cuales 11 afectaron únicamente a un establecimiento, se debieron a las siguientes causas:

Petición de aumento de salarios	15
Rebaja de salarios	1
Idem rebaja de la jornada . . .	1
Petición de supresión de gastos	1
Idem de despido de un obrero .	1
Id. de readmisión de un obrero	1

Estas huelgas estallaron en 13 departamentos, a saber: 4 en las Bocas del Ródano; 2 en el Aube, Aude, Sena y Sena inferior, y 1 en el Aveyron, Finistére, Norte, Oise, Paso de Calais, Sena y Oise, Tarn y Vosgos.

Las industrias y profesiones afectadas se reparten como sigue: docker, 3; textiles, 3; obreros agrícolas, 2; alimentación, 2; obreros de desmontes, 2; botoneros, leñadores, aceiteros, mineros y jaboneros, 1.

Terminaron las huelgas después de haber durado: 6, 1 día; 4, 2 días; 2, 3 días; 4, 4 días; 1, 5 días; 1, 6 días; 1, 7 días, y 1, 36 días.

Los resultados fueron: 2 éxitos, 5 transacciones y 13 fracasos.

Explotación petrolífera

El ministerio de agricultura recibió en la tarde de ayer una comunicación de la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia en la que se da cuenta de que desde el 30 de julio último hasta el 5 del corriente, inclusive, la explotación de los yacimientos petrolíferos designados con los números 4, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 19, 22, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 33 y 34 en la zona reservada, ha producido la cantidad de 2.632 metros cúbicos de mineral.

El señor Schneidewind, jefe de la comisión, dió a conocer, a la vez, al doctor Calderón, un telegrama que recibiera del ingeniero Sol, comisionado por el poder ejecutivo para trasladarse a Norte América con el fin de adquirir diversas máquinas, perforadoras, sondas, etc., destinadas a la explotación de los yacimientos petrolíferos del Chubut.

Manifiesta en ese telegrama el ingeniero Sol que continúa viaje a su destino sin novedad y que llegará a los Estados Unidos dentro de 3 o 4 días.

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Coliseo. — "Zingari", ópera en dos actos, letra de F. Cavacchioli y G. Emanuel, música de Ruggero Leoncavallo.

—

Esperábamos hallar en la última producción del maestro Leoncavallo una obra sólida, fruto de un talento madurado que ha pasado ya por varias pruebas y que logró triunfar conquistando un honroso puesto entre los modernos compositores italianos; pero el estreno de "Zingari" nos obliga a declarar que nuestras esperanzas han sido defraudadas y que el autor de "Pagliacci" no nos ofrece nada nuevo, nada original, nada que marque un progreso, o que acuse una mayor perfección en el manejo de la técnica. "Zingari" parece fuera el producto de una mala concepción hecha sin base y sin un plan preconcebido; creemos — y vaya ello en descargo del autor — que se trata de una de esas tantas obras hechas por que sí, respondiendo a un compromiso o a una obligación perentoria.

Con esa marcada predilección por aquellos argumentos donde se fusiona lo trágico con lo pintoresco, y en cuyo fondo palpitan siempre intensas pasiones humanas — tan bien aprovechadas en "Pagliacci" — el maestro Leoncavallo púsole música al libreto de Cavacchioli y Emanuel que, si lleva en su realización algunos errores, ofrece al menos un vasto campo a la fantasía de un inspirado compositor.

El libreto de "Zingari" nos cuenta los amores de una ardiente joven gitana, Fleana, hija del jefe de una tribu, con un príncipe llamado Radu, quien, correspondiendo al salvaje amor de aquélla, abdica de su rango, declarándose gitano. Y mientras se celebran las bodas de los enamorados, que según el ritual de la tribu los obliga a fusionar su sangre, entre los gritos y las danzas de los zíngaros, aparece el gitano Tamar, que ama también a la bella Fleana, y jura vengarse, abandonando la tribu.

Poco tiempo más tarde, amortiguada la pasión primera, la bella joven salvaje, que ha ido perdiendo el cariño a su esposo, se siente atraída hacia Tamar, su antiguo pretendiente, a quien se entrega una noche después de haber reñido con Radu.

Al llegar Radu a su carro nota la ausencia de Fleana; la busca y advierte con desesperación que ésta se halla en la cabaña de su rival. Amargado y enloquecido por la ira, amarra fuertemente la puerta de la cabaña de Tamar y acercando un montón de paja le prende fuego, impidiendo luego, cuchillo en mano, que se acerquen los gitanos que han acudido a los gritos de socorro de los desdichados. Cumplida su terrible venganza, deslumbrado por la luz rojiza del incendio, suelta el arma prorrumpiendo en una destemplada carcajada. Los gitanos se echan sobre él, pero el viejo jefe de la tribu, que ha comprendido todo, deteniéndoles con el gesto, exclama: "¡Dejadlo! está loco, está loco..."

Aprovechando mejor ciertas situaciones pudo el maestro Leoncavllo haber escrito páginas interesantes; sus antecedentes así lo hacían esperar; mas, volvemos a repetirlo, ha malogrado una bella ocasión.

El primer acto es de una pobreza absoluta, de una avidez desconcertante. Las situaciones se suceden con rapidez vertiginosa sin impresionar el ánimo del que escucha, no hallándose, en momento alguno, un tema que sobresalga y que exprese una idea noble.

En cambio, en el acto segundo, el preludio, mejor concebido y realizado predispone el espíritu y da la sensación con sus motivos de danzas húngaras — aunque bastante vulgares — de una escena pastoril, de algo misterioso y lejano. Pero he aquí, que haciendo el compositor una imitación tal vez equivocada, abusa del tema principal y lo repite hasta la saciedad en el transcurso de todo el acto.

La exaltación de Radu no ha sido bien tratada. En esa escena final donde todo es desborde, ni la locura, ni las transiciones continuas, ni el incendio, ni las palabras y gestos paternales del viejo jefe han sido realizadas musicalmente con propiedad. La orquestación es floja y resulta pobre en todo momento culminante.

No obstante, el acto segundo es lo único de la obra que puede tomarse en serio. Hay en él momentos felices tal como el preludio y el aria del gitano Tamar, que acompaña el violín concertino.

Cuando "Zingari" fué estrenada en Londres en septiembre de 1912, cuentan las crónicas que alcanzó un franco éxito; en cambio, en Italia no tuvo buena acogida. Puede ser que la prensa y el público londinense demostraran con su actitud el respeto y la simpatía que les inspira el maestro italiano. Por nuestra parte, a fuer de sinceros, y con el mayor respeto debido al distinguido maestro, anotamos nuestras observaciones y creemos que la culminación de su gloria la constituye por hoy su "Pagliacci". — **Octavio O. Palazzolo.**

ECOS DIVERSOS

Colón. — Hoy, como lo comunicamos en otro lugar, se verificará la función a beneficio del círculo de la prensa.

El jueves irá nuevamente "Ugonotti" y el viernes en función patrocinada por la asociación de crítica se cantará "Barbero de Sevilla", con María Barrientos, Tita Ruffo, Schipa y Mansueto.

Con las dos funciones del domingo quedará clausurada la temporada.

Las audiciones del oratorio "Beatitudes" de Franck, se realizarán los días viernes y sábado, a las 5 de la tarde.

Asociación Wagneriana. — Recordamos que esta noche a las 9 se efectuará en los salones del ateneo nacional, Charcas 1743, el anunciado concierto de la asociación wagneriana en que intervendrán varios artistas del Colón, tenor Di Giovanni, Angel Scandian y el maestro Genaro Papi.

El doctor Jiménez Pastor disertará haciendo un estudio sobre del ambiente donde se desarrolla la acción de "Los maestros cantores de Nuremberg".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA FRANCOBRITANICA — ENCARNIZADOS COMBATES EN FLEURY Y THIAUMONT — GRAN ACTIVIDAD EN OTROS SECTORES DEL SOMME Y DEL MOSA — ALEMANIA DISPUESTA A TODO — CONCEPTOS DE UN CORRESPONSAL — LA LUCHA EN EL STOCKHOD Y EN EL SERETH — EXITOS MOSCOVITAS AL SUR DEL DNIESTER — TRIUNFO DE LAS TROPAS ITALIANAS EN GORIZIA — 10.000 PRISIONEROS AUSTRIACOS — VERSIONES SOBRE EL SUBMARINO "BREMEN" — GRANDES COMBATES AEREOS.

En Francia y Bélgica

La ofensiva francobritánica — Encarnizados combates en Fleury y Thiaumont.

PARIS, 8—El comunicado de la mañana, dice así:

"Al norte del Somme nuestra infantería que opera a la derecha de las tropas británicas, en el transcurso de un ataque efectuado por los aliados en Guillermona, avanzó al este de la colina 139, al norte de Hardecourt, haciendo 40 prisioneros.

Al este de la granja de Monacu, los alemanes intentaron dos veces durante la mañana reconquistar las trincheras que conquistamos ayer, siendo rechazados ambas veces por el fuego de nuestra infantería. El enemigo se replegó dejando numerosos muertos frente a nuestras líneas. El número de prisioneros válidos que hicimos ayer en esa región es de 230.

En la orilla derecha del Mosa, el bombardeo se reanudó durante la noche en el extremo del frente Thiaumont-Fleury. A las 5 de la mañana los alemanes lanzaron una serie de potentes ataques con grandes efectivos, acompañados con tiros de barrida de 210 mm., a retaguardia de nuestras líneas."

Todos los ataques fueron detenidos a lo largo del camino de Fleury y de esa aldea por nuestras ametralladoras, las que causaron grandes pérdidas al enemigo. Los alemanes consiguieron poner pie en el obraje de Thiaumont, después de una encarnizada lucha que prosigue aún en este momento.

En los Vosgos varios destacamentos que intentaban abordar nuestras trincheras cerca de Senones, fueron fácilmente dispersados a tiros de fusil".

En el Somme y en el Mosa — Gran actividad en la región de Chaulens

PARIS, 8 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"La jornada ha sido satisfactoria en el Somme y en el Mosa, donde los franceses conservan la iniciativa y en los combates progresan lenta y seguramente.

Gran actividad reina desde hace 24 horas en la región de Chaulens, al sur del frente de ataque del día 1o. de julio, donde la artillería francesa efectúa eficaces tiros de destrucción.

Las próximas jornadas probarán al enemigo, cuyas tentativas de reconocimiento con aviones demuestran su inquietud, que la resistencia francesa en Verdún, transformada en ofensiva, de ninguna manera les impide continuar extendiendo las operaciones en el Somme".

La medalla de Verdún

PARIS, 8 — "Le Matin" reclama la creación de una medalla que lleve el nombre de Verdún para los héroes que contribuyeron a salvar la civilización defendiendo esa plaza.

La ofensiva inglesa — Comunicado oficial del comando británico

LONDRES, 8 — El comando de las fuerzas británicas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"El enemigo, después de cinco tentativas infructuosas efectuadas ayer al norte y al oeste de Pozieres, no efectuó ningún nuevo ataque de infantería, pero continuó su fuerte bombardeo en ese frente y en otras partes del campo de batalla.

La noche última avanzamos en varios puntos al este del bosque de Trones.

El combate en los alrededores de Guillemont, cerca de la estación, continúa.

En la parte este de la saliente de Leipsic el enemigo intentó un ataque con granadas de mano contra nuestras líneas; pero lo rechazamos sin dificultad.

Al norte de Roclincourt efectuamos con éxito una invasión a las líneas alemanas, en las que penetramos volando los pasajes de comunicación.

Ayer, diez aeroplanos enemigos intentaron atravesar y bombardear las líneas inglesas. Cuatro aeroplanos de combate ingleses los atacaron y dispersaron.

Dos máquinas alemanas fueron obligadas a aterrizar detrás de sus líneas."

"Alemania dispuesta a todo" — Palabras de un corresponsal

LONDRES, 8 — Un despacho de Rotterdam dirigido al "Daily Telegraph" contiene estas palabras que envía un corresponsal en Berlín:

"No podemos negar que Inglaterra, violando los derechos de los neutrales, aumenta la presión contra los imperios del centro.

La situación llegará a ser dudosa para nosotros, a menos que afirmemos y extendamos nuestras victorias.

Confirman mi opinión los hechos producidos últimamente, que revelan la resolución de obtener pronto esas victorias: el nombramiento del mariscal von Hindenburg como comandante supremo en el frente del este, y la recrudescencia de la guerra submarina y de los ataques de zepelines contra la Gran Bretaña".

El corresponsal termina su despacho en tono amenazador para las naciones neutrales.

"Hasta ahora — dice — los neutrales no han tomado ninguna medida de resistencia contra los aliados, los cuales les causan perjuicios de carácter económico. Esperamos que estudien detenidamente la situación, para deducir de ella la conducta que deban observar en el futuro. Nuestras medidas de defensa no pueden restringirse ante una especie de neutralidad, por medio de la cual nuestros enemigos esperan conseguir agotarnos".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 8. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Desde el sur del canal de La Bassée a las cercanías de Loos, se mantiene un violento fuego.

Los encarnizados ataques enemigos continúan entre Thiepval y el Somme, particularmente cerca de Pozieres, Bazentin-le-Petit y al sur de Maurepas.

Se libraron encarnizados combates cuerpo a cuerpo en diversos puntos, generalmente con ventaja para nuestras tropas.

El combate continúa cerca de Pozieres y al oeste de Hem.

Capturamos un aeroplano inglés al sureste de Cambrai".

En el frente ruso

La lucha en el Stockhod y el Sereth — Captura de numerosos prisioneros teutones.

PETROGRAD, 8 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Sobre el Stokhod, en la región de Zarcza, arrojamos al enemigo de una sección de trincheras, que ocupamos, capturando más de 200 soldados.

En la región de Sereth capturamos el domingo a 3000 hombres y dos obuseros. El combate fué encarnizado.

Continúan llegando numerosos prisioneros teutones.

En el Cáucaso, bajo la presión de los turcos, nuestras tropas se retiraron al este de Kermanchah."

—

PETROGRAD, 8 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el río Sereth avanzamos con éxito y fortificamos las posiciones conquistadas.

Los prisioneros hechos desde el 5 al 6 de agosto son 166 oficiales y 8.415 soldados.

En nuestra persecución por el ferrocarril de Tolomea a Stanislau, una división se apoderó de 2000 alemanes y varios grandes cañones.

Continúan llegando numerosos prisioneros."

Exitos rusos al sur del Dniester

PETROGRAD, 8 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Al sur del Dniester en dirección a Tyszienca arrojamos a los austroalemanes de una línea entera de quince millas de extensión, capturamos la ciudad de Thimach, así como la región situada al este del Dniester y la cadena de alturas.

Nuestra caballería persigue a los austroalemanes a lo largo del ferrocarril, al sudeste de Kolomea y Stanislau."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 8. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del marical von Hindenburg: La artillería se mostró ayer muy activa en la región del río Sereth. Rechazamos los ataques enemigos en algunos puntos.

Los repetidos esfuerzos rusos cerca de Zarecze, en el Stokhod, fueron contenidos. Los rusos sufrieron grandes pérdidas."

En la línea ítaloaustriaca

Triunfo de las tropas peninsulares en Gorizia — Los italianos toman los montes Sabatino y San Miguel y la cabeza de puente de Gorizia — 10.000 prisioneros austriacos.

ROMA, 8 — El comunicado oficial de Cadorna anuncia la conquista completa del monte Sabatino y del monte San Miguel, ejes de la defensa austriaca frente a la plaza de Gorizia.

También anuncia que la cabeza de puente del este de Gorizia está en poder de los italianos.

El número de prisioneros asciende a ocho mil. Otros continúan llegando.

Tomaron, además, once cañones, un centenar de ametralladoras y un rico botín de guerra.

—

ROMA, 8 — Las noticias que llegan del cuartel general confirman el triunfo obtenido por las tropas del general Cadorna en el sector de los montes San Miguel y Sabatino.

El corresponsal del "Giornale d'Italia" dice que los prisioneros hechos en esas acciones pasan de 10.000, habiéndose apoderado además los italianos de numerosas ametralladoras y cañones.

Agrega que, dada la importancia de la acción, las pérdidas italianas son poco numerosas.

Las posiciones conquistadas dominan no sólo la plaza de Gorizia, sino la altiplanicie del Carso, y constituyen una base decisiva para las operaciones italianas en el Isonzo.

Con mucho interés se esperan nuevas noticias de la batalla.

La guerra en el mar

Los submarinos en el Mediterráneo

LONDRES, 8 — "The Daily Telegraph" recibió este despacho de Milán:

"La piratería submarina bajo la bandera austriaca es muy activa en el Mediterráneo.

En la última quincena han causado esos ataques la muerte de un número de pasajeros que varía entre 100 y 300, a lo que hay que agregar la pérdida de vidas entre los tripulantes."

La pérdida del submarino "Bremen"

NUEVA YORK, 8 — Los diarios publican telegramas de Berna dando cuenta de que el "Berliner Tageblatt" informa que el submarino "Bremen" se hundió debido a un accidente en las máquinas.

Un oficial de Columbia (Estados Unidos) recibió una carta de una persona que sirve en el ejército inglés, quien le comunica que el "Bremen" se encuentra en poder de la marina francesa.

Hundimiento del "Trident" y del "Adrilens"

LONDRES, 8 — El Lloyd anuncia que el vapor inglés "Trident" ha sido hundido.

LONDRES, 8 — El vapor griego "Adrilens" ha sido hundido.

Bombardeo de los depósitos de nafta y cuarteles de Mulheins

LONDRES, 8 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Unos aviadores navales ingleses, en cooperación con aviadores franceses, atacaron el 30 de julio pasado los depósitos de nafta y los cuarteles de Mulheins. Los bombardearon con éxito. Los aviones ingleses regresaron indemnes."

Combate entre un buque y un submarino

MADRID, 8 — Anuncian de Barcelona que el vapor italiano "Cosgaio" presenció una batalla entre un buque desconocido y un submarino cerca de las costas de Saupol, y el submarino se sumergió.

Se cree que ha sido averiado.

Otras noticias de la guerra

Rusia, Inglaterra y Persia. — Convención financiera y militar

PETROGRAD, 8. — Se anuncia oficialmente que Rusia, Inglaterra y Persia concluyeron una convención que refuerza los lazos de amistad y soluciona a satisfacción de las tres naciones citadas los problemas financieros y militares.

Los alemanes rechazados en Naigad

LISBOA, 8. — Se confirma que la infantería alemana provista de tres ametralladoras atacó el puesto de Naigad (Kionga) siendo rechazada.

Entre los heridos en esta acción figura el aspirante de marina señor Rita Rebello.

En el Egipto. — La batalla de Romani — Bombardeo de Suez y Puerto Said

LONDRES, 8. — Se publicó el siguiente boletín oficial:

"Nuestras tropas están en contacto con la retaguardia turca a 6 millas al este de Katia.

Limpiando el campo de batalla de Romani, recogimos gran cantidad de material y fusiles, y enterramos [illegible] turcos.

Varios aeroplanos enemigos bombardearon Suez y Port Said, causando muy pocos daños materiales y algunas víctimas."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Consecuencias de las películas policiales

MADRID, 8 — Comunican de Oviedo que el gobernador de la provincia tuvo que intervenir ante las más distinguidas familias de la localidad, por el hecho de haberse organizado una compañía de bandidos, formada por los escolares hijos de dichas familias, y que imitan las hazañas que presencian en las películas policiales.

Un bólido

MADRID, 8 — Anuncian de Tortosa que un bólido cruzó sobre la ciudad, terminando su trayectoria con una explosión formidable que fué oída en varias aldeas de la comarca.

Se supone que el bólido cayó al mar.

El fenómeno provocó intenso pánico entre los habitantes de la región.

Varias informaciones

MADRID, 8. — El rey firmó un decreto elevando a embajada la legación española en la República Argentina.

MADRID, 8. — El señor Pablo Soler y Guardiola continuará en la República Argentina hasta que las cámaras hayan votado el crédito correspondiente. Entonces se enviará al nuevo embajador para que presente las credenciales al gobierno argentino.

MADRID, 8. — El consejo de ministros reunido en palacio, se ocupó de la situación internacional, especialmente de las cuestiones que afectan a Portugal.

MADRID, 8. — Se anuncia la construcción de 3 paquetes de 10.000 toneladas cada uno.

Los nuevos transatlánticos se destinarán a reforzar el servicio de la península con Sud América.

ESTADOS UNIDOS

La futura conferencia

WASHINGTON, 8 — El gobierno aceptó la gestión hecha por el presidente de Méjico, General Carranza, para celebrar una conferencia mejicanoamericana.

VISITAS DE INSTRUCCIÓN

Como complemento de la conferencia dada en la Sociedad Científica por el doctor Alfredo L. Spinetto sobre "Higienización de la leche", se realizó ayer la visita al establecimiento de lechería "La Vascongada". Los concurrentes recorrieron las diversas instalaciones desde el pesaje de la leche que se recibe, el filtrado, pasteurización, refrigeración, etc., presenciando con detenimiento el funcionamiento de la fábrica, en toda su actividad. Se pasó luego a la fábrica de manteca, frigoríficos, etc., siendo acompañados los concurrentes por el gerente del establecimiento.

La visita terminó a las 11, dejando la mejor impresión en los concurrentes.

Círculo de la Prensa

A beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa se realizará esta noche en el Colón una interesante velada.

Con tal motivo se pondrá en escena la ópera en cuatro actos de Verdi "Aída", tomando parte Rosa Raisa, Bertazzoli, Dentale, Martinelli, Mansueto y Rimini.

En uno de los entreactos la célebre soprano María Barrientos, cantará el 'Rondó' de Mozart, y el vals de "Mireille", de Gounod.

Dado lo reducido de los precios y la importancia de los elementos que intervendrán en la representación, la velada promete alcanzar un lucido éxito.



MUTUALISMO CAPITALISTA

La sociedad de socorros mutuos de los ferrocarriles del estado (1)

I

En la administración de los ferrocarriles del estado, y en virtud de la autorización que confiere el inciso 8o. del artículo 3o. de la ley 6757, funciona con carácter general, desde el 1o. de octubre de 1912, una sociedad de tendencia mutualista, cuyo objeto es "socorrer a sus miembros en los casos de enfermedad, accidentes, inhabilitación para el trabajo o muerte".

El ingreso a esta sociedad, como en las de las demás empresas ferroviarias que las poseen, no está librado a la espontaneidad de los empleados y obreros, sino que, simultánea con su incorporación al servicio, el empleado contrae la obligación de asociarse a ella, aun cuando el reglamento lo silencie (2), oblando, en consecuencia, una cuota que varía entre $ 0.40 y $ 10.00 mensuales (3), cuota que, en concordancia con el inciso c) del artículo 5o. del reglamento vigente, es descontada de las planillas de sueldos.

A pesar de tan elevadísimo "impuesto a la salud", que convierte a la referida sociedad en la institución más extorsiva y cara entre las de su índole, el personal, que en número superior a diez mil la constituye, no interviene en absoluto en el gobierno de la misma, con lo cual se le niega capacidad y derechos administrativos, exponente sintomático que revela el régimen autocrático en ella imperante.

Redúcense así los socios a adoptar una actitud propia de semejante sistema, y resúltale muy fácil entonces a la administración hacer las cosas a su paladar, libre de toda crítica o contralor, siempre molesto y abusivo para los burócratas.

Del estado de las finanzas de la sociedad nada se sabe, aunque se sospecha, y esto es muy natural, por cuanto jamás se ha distribuído memoria o balance alguno. Lo poco que se alcanza a sorprender se debe a las filtraciones de la voz por el ojo de las cerraduras...

Los ingresos mensuales se justiprecian en 20.000 pesos, más o menos, como producto total de las cotizaciones de los asociados, más "el 1 por ciento del importe de todos los contratos por obras (4), que será deducido de cada liquidación", obligándose la sociedad, por este hecho; "a proporcionar a los empleados y peones de los contratistas, mientras dure el trabajo, asistencia médica y medicamentos, con exclusión de todo otro beneficio", por estipularlo así el inciso d) del artículo 5o. ya citado. Los egresos superan a las entradas.

Las finanzas sociales no marchan "viento en popa a toda vela", como siempre se ha asegurado. Se atribuye su desequilibrio a imprevisiones de una "comisión especial" que las proyectara, o bien a excesiva liberalidad en el manejo de los fondos, o a falta de experiencia mutualista. Toda hipótesis es admisible, si se tiene en cuenta las prácticas herméticas de este acervo social.

La sospecha de su crítico estado presente viene a robustecerla la última disposición arbitraria del ingeniero Rapelli, por la cual se aumenta la cuota mensual a partir del mes de junio pasado, gravando extorsivamente el presupuesto del personal inferior, de ese personal inferior siempre aporreado, para el cual no hay consideraciones ni respetos, ya sea de parte del administrador como del último jefezuelo de oficina con humos de capataz de ingenio azucarero.

Mas conviene advertir que en el aumento resuelto no se encontrará tampoco el busilis del equilibrio financiero que se persigue tan obstinadamente, y la administración no lo ignora. Por otra parte, entre el "superávit" y el "déficit" el fiel de la balanza ha de inclinarse hoy por hoy hacia el último, en razón directa de la carestía de los medicamentos, añadidos los embates de la estación invernal, que acusa en estos meses una alta cifra de enfermos.

El aumento proyectado y resuelto por el ingeniero Rapelli puede calcularse, a ojo de buen cubero, en $ 4.000 mensuales.

Ahora bien: para destacar toda la injusticia y la sinrazón del aumento que criticamos, como también del método que se empleó para hacerlo práctico, conviene efectuar un ligero análisis comparativo de esta sociedad con otras instituciones congéneres que poseen las empresas del ferrocarril Oeste y del Central Argentino, estudiando de paso su constitución por ser pertinente en cuanto sirve de marco a nuestra crítica. No debe olvidarse que se trata de una sociedad establecida por una ley de la nación en una repartición nacional y que, por tal carácter, debiera dar ejemplo de mayor cordura, justicia y liberalidad y, sobre todo, de buena organización.

Gobierno de la sociedad — El artículo 1o. del reglamento de la sociedad de socorros mutuos de los ferrocarriles del estado confiere a la administración de estos ferrocarriles el gobierno de aquélla (5). Es decir, que el administrador centraliza en su persona toda la suma del poder social, sin entregar a la libre discusión de los asociados su conducta y su gestión.

Solamente las gruesas carpetas del archivo de la contaduría general saben del hondo misterio de la actividad mutualista del señor administrador.

En cambio, en el F. C. C. A., tal como lo preceptúa el artículo 20 del reglamento social, son elegibles por "referéndum" diez, de los diez y siete miembros que componen la C. D., de acuerdo con la escala de representación proporcional que dicho artículo establece (6). Los siete restantes son "miembros ex oficio".

En el F. C. O. los asociados eligen, también, en forma más o menos parecida, las autoridades de la sociedad. La sociedad en esta empresa está contabilizada y financiada independientemente y mantiene para ella una oficina aparte.

Los gastos ocasionados por este concepto fueron en el año 1914-15 de pesos 9.284.61, inclusive gastos de papelería e impresos.

Asistencia médica — En los ferrocarriles del estado y dentro del perímetro de la ciudad, no puede ser más defectuosa ni más mala la asistencia médica. Descartamos de nuestra crítica al joven médico que la atiende. Tenemos informes de que se trata de un facultativo eficaz y correcto, que excede en mucho al cumplimiento de su deber.

La administración tiene para la asistencia médica el desprecio más notorio. El servicio a domicilio en la capital — no mencionamos los pueblos adyacentes, pues que al facultativo le está vedado trasladarse a ellos en desempeño de su misión social — corre a cargo de "un solo" médico, y la preparación de las recetas encuéntrase en manos de "una sola" farmacia, lujosamente instalada en la calle Florida.

El consultorio — felizmente ahora en casa propia — se abre de 5 a 6 p. m., exceptuando los sábados, que es atendido de 12 á 1 p. m.; o lo que es lo mismo, fuera de las horas de oficina.

Empero, lo más grave no consiste en esto. Como es público y notorio, no se le acuerda al médico viático alguno. Del mismo modo que abona de su bolsillo los gastos de tranvía o automóvil para asistir a enfermos que habitan en Palermo, Boca, Flores o Barracas, pagaba, hasta hace unos días, el alquiler del consultorio, que no usufructuaba en provecho propio, pues es para uso exclusivo de los socios.

No queremos pasar por alto un detalle muy sugestivo. Tiempo atrás, el consultorio hizo vida común con las oficinas y su apertura coincidía con las horas de servicio. Pero el ingeniero Rapelli, que ingresó a la administración de los ferrocarriles del estado con un empuje verdaderamente germánico —alguien lo llamó el Hindemburg ferroviario — dió al traste con aquél. Y un buen día el horario fué modificado en forma tal, que el consultorio pasó a ser la antesala del servicio, pues debíase concurrir a él de mañana. Más tarde optóse por una medida más radical aun. Se le impuso el desalojo. Y el médico ambuló con sus chirimbolos, estableciéndose primero en la calle 25 de Mayo y Sarmiento, para pasar, tiempo después, a Independencia y Perú.

Pero hay más todavía. El joven facultativo, feliz propietario de una paciencia "kolossal", tras de no poder dar abasto a las solicitudes de los socios enfermos o con ganas de enfermarse, tiene la obligación de concurrir al domicilio de los empleados ausentes de su trabajo sin aviso, para indagar, so pretexto de revisarlos, el motivo de su inasistencia. ¡Es ya el colmo convertir a un médico en pesquisante!

La hospitalización merece también señalarse. De ella sólo responden los buenos oficios del médico social, quien, mediante recomendaciones dirigidas a sus colegas amigos de los hospitales Rawson y Alvear, obtiene el ingreso de los socios, como pobres de solemnidad.

La sociedad del F. C. O. posee, en cambio, convenientemente distribuídos en toda la ciudad:

Médicos	5
Farmacias	40
Hospitales	8

La hospitalización no es gratuita. Durante el año financiero del 1o. de julio de 1914 al 30 de junio de 1915 gozaron de este beneficio, en la capital federal, 171 socios, abonándose por su asistencia $ 23.588.15.

El consultorio de la sociedad del F. C. O., instalado en el cuerpo central del edificio de la estación Once de Septiembre, permanece abierto de 3 á 4 p. m. y lo atienden dos médicos que se turnan.

El F. C. C. A., es decir, la sociedad, tiene también consultorio junto a las oficinas y atendido a horas oportunas. Y esta sociedad dispone en la capital federal de:

Médicos	3
Farmacias	11
Hospitales	2

Su asistencia hospitalaria alcanzó en 1915 a 820 socios, con un gasto de pesos 81.628.

(La memoria de donde extraemos estas cifras, muy poco meticulosa, no permite localizar los datos referentes a la capital federal. Hemos tomado el total que la misma señala).

Subsidios — En los ferrocarriles del estado se piensa más en los muertos "gordos" que en los vivos "flacos". Es decir, se piensa más en el personal superior, más favorecido en caso de deceso, que en el inferior, más aporreado si fallece.

Nos proponemos en números siguientes dar detalles a este respecto, como asimismo continuar nuestro análisis comparativo, señalando la contribución de las empresas al mutualismo, las finanzas de la sociedad que analizamos y otros puntos no menos importantes que han de evidenciar en qué consiste y a quiénes beneficia, si algún beneficio reporta, ese mutualismo capitalista.

(1) Las cifras, transcripciones y antecedentes que se aportan, fueron extraídos no sólo de una libreta de apuntes que registra "las filtraciones de la voz por el ojo de las cerraduras", sino también de los siguientes documentos: Reglamento de la sociedad de socorros mutuos de los FF. CC. del Estado; íd. de la ex sociedad similar del Central Norte; íd. de la sociedad del Central Argentino; memoria y balance de 1915 de las sociedades del Central Argentino y del Oeste; circular número 5, julio de 1915 de las sociedades de socorros mutuos del F. C. O.; reglamentación del servicio médico y farmacia de la sociedad de los FF. CC. del Estado; reglamento de la sociedad de socorros mutuos del personal del F. C. C. A., año 1915.

(2) El artículo 3o. del reglamento (año 1909) de la fenecida sociedad de socorros mutuos del F. C. C. N. estaba redactado con bastante franqueza al respecto; "Siendo obligatorio a los empleados del ferrocarril ser miembros de la sociedad, etc."

El artículo 4o. confirmando esta imposición, decía: "Sólo tendrá derecho a ser socio el personal del F. C. C. N., para el que este carácter será obligatorio".

(3) Hasta el mes de mayo ppdo. la escala fué la siguiente:

Sueldos hasta $	30	. . . . .		$	0.40
" desde $	31	hasta $	60	$	0.80
" " "	61	" "	150	"	1.50
" " "	151	" "	200	"	2.—
" " "	201	" "	250	"	2.50
" " "	251	" "	300	"	3.—
" " "	301	" "	350	"	3.50
" " "	351	" "	400	"	4.—
" " "	401	" "	500	"	5.—
" " "	501	" "	800	"	6.—
" " "	801	arriba . . .		"	8.—

(Artículo 5o. del reglamento).

Esta escala, exceptuando los sueldos desde 1 501 arriba, es igual a la que aplicaba la ex sociedad del Central Norte, de acuerdo con el artículo 8 de su reglamento (1909).

(4) En 1910 el F. C. N. A. tenía establecida ya esta tasa. Posiblemente ella ha servido de precedente para incorporarla o imponerla más tarde en el reglamento de los FF. CC. del Estado. El reglamento de la extinguida sociedad de socorros mutuos del F. C. C. N. no la menciona.

(5) Pero la administración quiere desentenderse en parte. Lo demuestra la resolución de fecha 4 de noviembre de 1915. Dice así: "Considerando que siendo conveniente al mecanismo de la sociedad de socorros mutuos a efectos del mejor control y la mayor regularidad de la contabilidad poner en manos de la contaduría general la dirección de los servicios respectivos, y respondiendo también este nuevo sistema a razones de economía y a la mejor uniformidad de la interpretación de las reglamentaciones vigentes, se resuelve:

Desde la fecha de la presente resolución, los servicios de la sociedad de socorros mutuos dependerán de la contaduría general, quedando sin efecto las disposiciones anteriores que se opongan a la presente. Transcríbase, etc. — (fdo.): Rapelli."

"En mérito de esta resolución los diversos departamentos "deberán dirigirse al contador general directamente por cualquier asunto que se relacione con la sociedad."

(6)

Administración, contaduría y almacenes	1
Tráfico	3
Ingeniería	3
Mecánica	3

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Exoneración de empleados en la aduana de la capital — Con motivo de una tentativa de contrabando que se pretendió realizar importando pañuelos de seda de un valor de $ 10.771.70 como pantallas de esa misma tela, de un valor de $ 3.160, y en la cual tenían parte varios empleados de la aduana, el ministerio de hacienda ha dado ayer un decreto separando de su puesto al vista Ramón L. Candioti; exonerando al jefe de depósito Pedro A. Castro, auxiliar José Castelli y asistente Juan E. Rosas; eliminando del registro de firmas respectivo a los importadores Fujisnatzu y Cía. y Pedro Jorge; despachante Jorge Joshio Shinga y Carlos L. Colombo, y prohibiendo en adelante a los dependientes Shiton Kimura y Lisardo Martínez la entrada a las reparticiones aduaneras; todo esto sin perjuicio de las responsabilidades que resulten una vez resuelto el juicio, en manos de la justicia federal, habiéndose remitido el decreto para ser agregado a los autos respectivos.

El ministerio, por el mismo decreto, llama la atención del señor administrador respecto a las deficiencias notadas en el despacho de esa partida.

Recaudación aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recudó la suma de 403.435.56 pesos moneda nacional.

En lo que va del corriente año, la recaudación asciende a la suma de $ 61.753.730.03 moneda nacional.

Nombramiento de contador-interventor en la aduana de la capital — Por el ministerio de hacienda se dictó ayer un decreto dando funciones de contador interventor al subadministrador de la aduana de la capital, sin perjuicio de las funciones inherentes a este último cargo.

Esta resolución se ha dictado en razón de haberse suprimido, por razones de economía, el cargo de contador interventor.

Devolución de una suma — El ministerio de hacienda ha concedido a los señores Huni y Wormser Limitada la devolución de lo abonado por la descarga de 6.266 bolsas de maíz, de acuerdo con la tarifa fijada por decreto de 3 de marzo de 1915, en virtud de que, si bien en la fecha en que se efectuó la operación de que se trata la tarifa aludida revestía el carácter de obligatoria, es de tener en cuenta que los ocurrentes abonaron los gastos que causó la descarga, y la dirección general del puerto de Buenos Aires los autorizó a proceder en esa forma.

Ferrocarriles del estado — En la semana que terminó el 5 del corriente el producido del ferrocarril Central Norte fué de pesos 336.381 y el del Argentino del norte de 81.417.

El producido de estas líneas en lo que va del año alcanza a 9.852.183 pesos m/n., lo que arroja un aumento de $ 1.441.722 m/n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Tierras fiscales — En la tarde de ayer se dió a conocer en el ministerio de agricultura un decreto del poder ejecutivo por el cual se acuerda al señor Pedro Bianchi, de conformidad con las disposiciones de la ley de 19 de octubre de 1876 y decreto de 18 de enero de 1911, título de propiedad de la fracción C del lote número 27 de la Colonia Pringles, territorio del Río Negro, con una superficie de 13 hectáreas, 11 áreas y 98 centiáreas, y de conformidad con la ley núm. 4167 y decreto de 10 de enero de 1905, título de propiedad por la mitad nordeste de la fracción C del lote 28 de la misma colonia, con una superficie de 12 hectáreas, 50 áreas.

—Por otro decreto se ha concedido a los señores Andrés Coego Vales, Eduardo Vales, Emilio Vales y José Vales, de acuerdo con la ley 4167, los títulos de propiedad que solicitaron de varias superficies ubicadas en las leguas A, B, C y D, respectivamente, del lote 16, fracción A, sección II J, del ensanche norte de las tierras destinadas a la colonización con familias del sur de Africa, en el territorio del Chubut.

Municipales

Ferias francas — Mañana se realizarán las siguientes ferias francas: Senillosa y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Castro, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Cirilana y Castro, Villa Devoto.

Cámara cloacal en mal estado — La inspección general ha pasado una nota a la dirección de las obras de salubridad dándole cuenta de que la cámara cloacal existente en la esquina de las calles Charcas y Malabia despide gases fétidos, ocasionando al vecindario de esa zona las molestias consiguientes.

Construcción de cerco — La intendencia ha resuelto iniciar procedimiento contra el propietario del terreno sito en la calle Acevedo, al lado sur del número 1574, por carecer del cerco reglamentario.

Cambio de alumbrado denegado — Se ha desestimado un pedido de cambio del alumbrado a gas por eléctrico hecho por la asociación de fomento de Caballito Sud "El Porvenir" para la avenida La Plata, de Rivadavia a Chiclana, teniendo en cuenta el gasto considerable que reportaría y dado que el actual servicio con faroles de 60 bujías está bien distribuído, pues cada cuadra cuenta con un promedio de cinco faroles.

Los números de variedades en los cinematógrafos — La intendencia no ha hecho lugar al recurso de apelación ante la H. comisión municipal, iniciado por artistas de variedades, solicitando la derogación del decreto de fecha 15 de septiembre de 1915 que prohibe terminantemente en las funciones de biógrafos intercalar números de variedades en locales no habilitados expresamente para ello.

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — El jueves próximo, a las 6.30 p. m. tendrá lugar en este establecimiento la segunda conferencia del doctor José Ortega y Gasset sobre "El problema de la verdad".

Consejo nacional de educación—Serie de conferencias pedagógicas — La directora de la escuela normal de profesoras, señorita Rosario Vera Peñaloza, dará una serie de cinco conferencias sobre "Enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria", en el salón de actos del museo escolar Sarmiento, calle Charcas 1081, los días 10, 17, 24 y 31 del corriente, y el 7 de septiembre próximo a las 5 p. m.

La inspección técnica general ha invitado especialmente a los inspectores técnicos y al personal directivo y docente de las escuelas.

El sumario de la próxima conferencia (10 de agosto) es el siguiente:

Los programas en vigencia: objeto de la enseñanza de la geometría en este grado; período preparatorio; análisis de los sistemas puestos en práctica en este período.

a) Sistema Montesori: material y modo de usarlo como medio de educar los sentidos esternognóstico y muscular.

b) Sistema Froebeliano: material que se emplea en este sistema para familiarizar al niño con la forma y dimensión de los objetos.

Apreciación de los dos sistemas como base de la enseñanza práctica de la geometría en primer grado; proceso que debe seguirse: conocer, comparar, aplicar; preparación del material de enseñanza; modo de usarlo.

Colegio nacional Mariano Moreno — Extensión universitaria — Los cursos de dibujo (lineal, arquitectura a pulso, etc.) serán formados hoy, a las 8.30 p. m. Los interesados deben presentarse a esta hora, a fin de formar las divisiones.

En este curso hay varias vacantes que pueden ser solicitadas hoy, miércoles, a las 8.30 p. m. Los interesados deben ser mayores de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. Las inscripciones son gratuitas y el curso también.

—El jueves 10, a las 5.30 de la tarde se realizará la conferencia del doctor Monner Sans, que versará sobre "Selgas, poeta y jurista".

Círculo de la Prensa — Las clases de taquigrafía — El viernes 11 del corriente, a las 9 de la noche, se inaugurará el curso teóricopráctico de taquigrafía sistema Isaac Pitman, que dicta el señor F. García Beltrán bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

Las clases se darán los martes y viernes, de 9 a 10 p. m. El curso tendrá una duración total de cinco meses.

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar una cuota mensual los que no lo sean.

Los interesados deberán anotarse antes de la fecha indicada para la inauguración, en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 p. m.

Ateneo Popular — En el local de la biblioteca "Renovación", Canning 871, mañana jueves, a las 8.30 de la noche, Alejandro Castiñeiras dará su segunda conferencia sobre la "Historia de la literatura castellana". Tema: Epoca didáctica, Arcipreste de Hita, La comedia humana del siglo XIV, Tres prosistas, Juan Manuel, Pedro López de Ayala, Pérez Guzmán, Marqués de Santillana.

—En el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90, el señor Ricardo Ortiz disertará sobre "Historia de la tierra", el viernes 11, a las 8.30 de la noche.

Sociedad Luz — Hoy se darán por esta sociedad las siguientes conferencias:

Química (1a. parte), por E. García, a las 9 p. m., en el local social.

Física (1a. parte), por E. Molina y Vedia, a las 8 p. m., en el local social.

Las plagas sociales: el alcoholismo, tuberculosis y sífilis (con proyecciones luminosas), por Sócrates Truyol, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

—Mañana jueves se darán las siguientes:

Aritmética y geometría, por a di Fonzo, a las 8 p. m., en el local social.

Anatomía, fisiología e higiene por G. Sirlin, en Monteagudo 90, a las 8 de la noche.

Aritmética y contabilidad, por J. Porto, a las 8 p. m., en Monteagudo 90.

Juventud israelita argentina — Hoy, a las 8 p. m., se inaugurará el curso de anatomía y fisiología, por el señor Fernoler.

Centro de cultura "El Trabajo" — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor José Mouchet dará una conferencia en el local social, Jujuy 223.

Tema: "Conceptos antiguos y modernos de las leyes económicas".

Biblioteca pública "Cultura popular" —Hoy 9, la biblioteca "Cultura Popular" efectuará una asamblea en el local Bacacay 3270, con la siguiente orden del día: acta, informe de la comisión sobre disolución de la biblioteca, renuncias, estatutos. (Ultima citación).

Liga Nacional de Maestros — Homenaje al educacionista E. A. Bavio — La comisión central de esta asociación ha resuelto tributar un homenaje a la memoria de D. Ernesto A. Bavio, que consiste en lo siguiente: Nota de pésame a la familia, solicitar a las autoridades escolares que se dé el nombre del gran educacionista a una de las escuelas de la capital; publicar en "Renovación" su biografía, analizando su acción en la cultura argentina, y dar a conocer discursos y artículos del extinto.

Subcomité socialista "La Lucha" — La C. A. de la biblioteca "Ciencia y Democracia" que patrocina el Centro del epígrafe, ha organizado dos cursos populares y gratuitos: uno de aritmética, a cargo del estudiante Severo de Tomaso, el cual tendrá lugar todos los miércoles y viernes, de 8 a 9 p. m., empezando la primera clase el próximo viernes 11, y el otro de geometría y dibujo lineal, a cargo del ciudadano Adolfo Tretta, que empezará el domingo 13, de 8.30 a 9.30 a. m.

La comisión de esta biblioteca solicita de todas las agrupaciones socialistas y sindicatos obreros que editen periódicos el envío de un ejemplar para su mesa de lectura. La sala de lectura funciona todos los días de 7.30 a 10 de la noche, pudiendo los ciudadanos que lo deseen concurrir a ella, siendo el uso de la misma absolutamente gratuito.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Esta Juventud continuará el curso sobre "Historia de la Revolución Francesa", a cargo del compañero Bernardo Nainleff, esta noche, en Méjico 2070, quien tratará los siguientes puntos: la educación, cultura popular, vida intelectual y artística, la intervención de la iglesia, la escolástica, la universidad, los humanistas, los sociólogos, el teatro y la literatura, ciencias y arte, el Index, persecución a los filósofos y literatos.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional— Los accidentes del trabajo — No retroactividad de las leyes — El señor Juan Capano trabajaba en la casa de imprenta de José Tragant, Belgrano 492, y estaba contratado puramente para doblar pliegos con un sueldo mensual de 20 pesos.

El día 29 de abril de 1914 se encontraban varios menores y entre ellos Capano en el sótano de la imprenta donde funcionaban varias máquinas de coser; las poleas marchaban a gran velocidad, lo que dió lugar a que una de las correas al salirse de su lugar ocasionara la parada de la máquina en que trabajaba el capataz Vieytes y el menor Capano.

El capataz quiso restablecer el movimiento y aceptó la ayuda que le ofrecía el menor, el que debido a su poca estatura y no alcanzando subióse en una mesa para colocar la polea en su lugar; colocada ésta, la máquina se puso en movimiento y se vió a Capano dando vueltas por el aire enredado sus ropas en las poleas y cayendo al suelo desvanecido con los brazos seccionados.

Demandada la casa Tragant, el juez doctor Lagos condenó a ésta a pagar 20.000 pesos en beneficio exclusivo de la víctima, más las costas.

Apelada esta resolución, la cámara reforma la sentencia en cuanto a la suma que la rebaja a 12.000 pesos y se deja sin efecto ésta en la parte que privaba al padre de la víctima de la administración.

Esta sentencia definitiva fué recurrida ante la corte en razón de no haber hecho la cámara lugar al pedido de que juzgara el accidente por la nueva ley número 9688, solicitado por la casa demandada, es decir a que se aplicara una ley posterior a un hecho ocurrido con anterioridad.

La corte al resolver el sumario dice: "que la acción de daños y perjuicios cuya indemnización se persigue en la demanda y en sus respectivos fundamentos, en los preceptos de derecho civil que allí se mencionan expresamente para derribar la obligación que el actor atribuye al demandado y que éste desconoce.

Que planteada la litis la sentencia del inferior ha considerado y resuelto una cuestión regida por el derecho común, ya que no había ley especial alguna cuya validez fuera suceptible de cuestionarse.

Que la sentencia de la cámara no ha resuelto una cuestión distinta, pues al desestimar la defensa invocada por el demandado en la expresión de agravios no lo hace porque desconozca la ley 9688, ni porque interpretando alguna de sus cláusulas le atribuye inteligencia diversa de la que le da el recurrente.

Desestima el ofrecimiento del demandado de pagar la indemnización que corresponde con arreglo a la ley citada, sobre accidentes del trabajo en virtud de prescripciones del código civil que interpreta y aplica sobre la retroactividad de las leyes.

Que del propio memorial presentado por el recurrente se desprende que la cuestión planteada tiene asimismo por objeto provocar una decisión de la corte respecto del principio de la no retroactividad de las leyes que consagra el código civil, y esta materia es ajena al recurso extraordinario, según lo reiteradamente resuelto en cuanto no se aplique a las causas penales que ha tenido en vista el precepto constitucional respectivo".

Por los fundamentos y lo pedido por el señor procurador general, se declara no hacer lugar al recurso.

Debemos hacer constar la participación que en esta demanda ha tenido nuestro compañero el doctor Antonio de Tomaso, que fué quien patrocinó ésta, pues debido a su actividad ha logrado el resultado antes dicho.

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor López Rivarola, ha dictado sentencia en la causa que por quiebra fraudulenta se le seguía a Carmelo Ré, italiano, de 33 años, comerciante.

En su fallo el magistrado aludido, condena a Ré a 1 año y 6 meses de prisión e inhabilitación para ejercer el comercio por 4 años.

—En la causa seguida por disparo de arma de fuego a Valentín Filosi, el juez doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Cabral, condenó al inculpado a 1 año de prisión.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Rodríguez González, ha fallado el proceso seguido a Gaspar Fierovanti y a Antonio Novo, por atentado sin armas a la autoridad, condenándolos a 4 meses de arresto.

Fuero federal — La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

Daños y perjuicios — Angel Beretta contra la empresa del ferrocarril del Sud, por daños y perjuicios, provenientes de un incendio ocurrido en el campo que el demandante posee en la estación Suárez, hecho ocurrido el día 15 de enero de 1915; el tribunal confirma la sentencia del juez doctor Anchorena, que condenó a la empresa demandada a pagar al actor la suma de pesos 5558, con costas.

—María Berro de Etchegaray e hijos contra la empresa del ferrocarril del Pacífico, por indemnización de daños y perjuicios, provenientes de la muerte del esposo y padre de los actores, a consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido en la estación Palermo, el día 9 de mayo de 1914; se confirma en lo principal la sentencia del juez doctor Anchorena, elevando a 1500 $ la cantidad que deberá abonar la empresa a la actora.

—John Cory and Sons Ltd. contra la Refinería Argentina, por cumplimiento de un contrato; se confirma la resolución del juez doctor Anchorena, que no hizo lugar a la demanda como tampoco a la reconvención deducida, debiendo las costas abonarse en el orden causado.

Fuero civil — Marca fraudulenta de fábrica — Cuestión de derecho internacional — El juez de lo civil doctor Meléndez, actuando de secretario el doctor Oderigo, ha resuelto un incidente en la demanda deducida por Antonio D'Agostino contra Félix Bisleri y compañía, por indemnización de daños y perjuicios producidos por la imitación fraudulenta de una marca, a raíz de un proceso iniciado ante el juzgado de lo federal a cargo del doctor Jantus, cuya acción fué rechazada en su oportunidad.

Los demandados, sin contestar la acción, opusieron la excepción de incompetencia de jurisdicción, fundándose en que se trataba de una acción personal que debe perseguirse ante los jueces del domicilio de ellos, cuya residencia es Italia.

El juez, al resolver el incidente, rechaza la excepción opuesta fundándo-

se en el artículo 4o. del código de procedimientos, que se refiere pura y exclusivamente a las distintas jurisdicciones existentes en la república, como consecuencia de su organización política, pero no puede establecer que se lleve ante los tribunales extranjeros cuestiones que reconocen su origen en un hecho acontecido en territorio argentino, puesto que ello sería ir contra los principios de derecho internacional y menoscabar la soberanía nacional. Dados estos fundamentos el juez ordena a los demandados a contestar la demanda derechamente.

Restitución de un campo — Simulación de compraventa. — El mismo magistrado, con la actuación del secretario doctor Cúneo, resolvió el litigio promovido por los herederos de Lorenzo G. Balcarce contra Jacinto Peralta Ramos y la sucesión de Juan Boneiro, sobre la restitución de una fracción de campo situado en la Pampa.

La demanda se inició a raíz de un documento privado de compraventa, cuya simulación ha quedado demostrado que fué hecha con el fin de garantizar un préstamo de $ 23.000.

El juez desestima la excepción de prescripción opuesta y ordena la devolución del inmueble, o su precio, a juicio de peritos, debiendo los demandados oblar la expresada suma, y no haciéndose lugar a los daños y perjuicios reclamados, por no haber sido ellos justificados.

Cesión de bienes — Ante el juzgado a cargo del doctor Reppetto, secretaría del doctor Olmos, se presentó ayer tarde Rafael Di Carlo haciendo cesión de sus bienes a favor de sus acreedores.

Adjunta nota de sus bienes, que consisten en una propiedad situada en la calle Guayanas 316, y es lo que da por activo para responder a un pasivo de 18.303 pesos.

Fuero comercial — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Jordán, ha decretado la quiebra del comerciante Federico Alvarez Alonso, designando la audiencia del día 22 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta, donde informará el contador sorteado señor Alejo C. Figueredo.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Olmos.

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estevez.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario doctor Cabral.

Comercial — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor García Calvo.

Crónica del delito y hechos diversos

El matrimonio indisoluble — Un empleado de la comisaría 14a. detuvo a Juan Quesada, por haber lesionado en el rostro a su esposa, Pilar Sánchez.

El hecho ocurrió en una habitación de la casa Bolívar 961, a raíz de una disputa que sostuvieron.

—En la casa Wáshington 4195, por disgustos de familia, Julio Guillermo con un cuchillo hirió en el brazo izquierdo a su esposa, María Moda.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 39a.

Fallecimiento — En el hospital Alvear falleció el sujeto Juan Martínez, que vivía en Humboldt 1166, a consecuencias de las lesiones sufridas en una caída mientras se hallaba ébrio.

El suceso ocurrió anteayer en la esquina de las calles Soler y Arévalo.

Consecuencias del alcohol. — En el café de la calle Corrientes 4024, alrededor de un cantante, se hallaban reunidas la noche anterior unas 70 personas, quienes habían resuelto pasar el rato oyendo a aquél.

De pronto, entre los contertulios, se formó una agria protesta contra el de las coplas, por haber éste hecho algunas alusiones molestas para los circunstantes. La agresión no se hizo esperar. Pronto se vió por el aire en dirección al cantor, mesas, sillas, botellas y copas, lo cual armó un descomunal desorden que alarmó al vecindario.

La víctima de este suceso, José Morales, resultó ileso, no así el parroquiano Juan Recio, quien sufrió una lesión en el rostro. Fué curado en el hospital Italiano.

Intervino la policía, la cual condujo detenidos a varios sujetos.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — El motorman Antonio Morman-te, al dejar su servicio hizo entrega al jefe de la estación Vail del tranvía Anglo Argentina de una caja de madera que había sido abandonada en la plataforma delantera de su coche.

Al ser abierta, se halló el cadáver de una criatura recién nacida.

Se dió cuenta a la comisaría 20a.

Fatal accidente — En la mañana de anteayer, a las 7.20, en el patio de la casa calle Loyola 1581, ocurrió un lamentable suceso, a consecuencias del cual resultó con quemaduras una menor.

A la hora aludida, la niña Elena Tucci, de 8 años de edad, mientras jugaba se aproximó a un brasero, el cual contenía fuego. Este se le comunicó a las ropas, cuyas llamas le causaron quemaduras graves en el cuerpo.

Al concurrir a prestarle auxilios don Tomás Tucci, padre de la menor, y el agente de la comisaría 19a. Faustino Galani, sufrieron también quemaduras en las manos.

Elena en una ambulancia fué llevada al hospital Alvear, donde falleció ayer, a las 10 de la mañana.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Fallecimiento sospechoso — El jefe del servicio médico de la asistencia pública dió cuenta a la comisaría 25a. que al practicarse la autopsia al cadáver de la menor María Liboria Angela, de 10 días de edad, fallecida el 4 del actual en la casa 2a. Lobos 3393, se ha notado signos que hacen creer que la muerte no ha sido natural.

El cadáver se encuentra en la Morgue, a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Lesiones — En el interior de la panadería Charcas 955, el peón José Arce, después de un cambio de palabras, agredió con un cuchillo a Ricardo Nodo. Este recibió lesiones en el cuerpo y cara.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 13a.

Noticias varias

Centro cultural "Bernardino Rivadavia" — La nueva comisión administrativa de esta corporación ha quedado constituída de la siguiente manera:

Secretario general, T. S. Bordenave; secretario de actas, Alfonso Latapia; tesorero, Armando Parodi; vocales: Lucas Groppo, Luis Gianelli, Carlos Luoni, Clemente Maiolo, Miguel Borrás, Teodosio Valdés; revisores de cuentas: Nicolás Pansita, Agustín Andrezzi; Jenaro Germán, bibliotecario.

Para hoy está citada la nueva comisión.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

EL ASUNTO DEL FRAILE DE LA ENSENADA

Reclamación del padre del ofendido — La clerigalla festeja el auto del juez

LA PLATA, 8 — Continúa aún siendo el tema del comentario público el abominable ultraje al pudor inferido por el cura Francisco Wieczel al menor de 10 años José Baratti.

Todos los sátiros de sotana o sin ella de La Plata y Ensenada se han unido para festejar el fallo del juez doctor Frutos, que en forma intempestiva sobresee en el delito.

Al día siguiente del que el doctor Frutos dió a conocer el auto que otorga al "padre" Francisco patente de "honor y buen nombre", el director de la escuela donde se cometió el atentado, en compañía de los demás maestros y los pocos alumnos que aun le quedan, salieron, con la bandera del papado y con la de la Argentina, y al compás de un bandín, en manifestación por las calles de la Ensenada.

Han pegado también por todas las calles unos carteles titulados "El escandaloso asunto de la Ensenada", y que lleva los siguientes subtítulos: 'El fallo de la justicia. Enjuiciamiento de los calumniadores. Lo que piensa el pueblo sensato."

El cartel está plagado de sandeces y embustes de la peor calaña. Trae frasecitas como éstas: "Una vez más la calumnia ha querido morder la honra y la reputación de un sacerdote en la persona del padre Francisco Wieczel, benemérito educacionista de la congregación salesiana, dedicado por entero desde su juventud al augusto apostolado de la educación de la niñez."

Los pocos padres que aun persisten en mandar sus hijos a las escuelas religiosas pueden desistir de su torpe resolución, pues los mismos directores de la congregación salesiana hacen causa común con el "reverendo padre Francisco", a quien llaman benemérito educacionista.

El director del diario católico "La Provincia", el casi monseñor Andrés Calcagno, aplaude al "padre Francisco" y le dirigió una carta, que se publicó en el susodicho manifiesto, la que termina en la siguiente forma: "Reciba, reverendo padre, mis más entusiastas felicitaciones y pues el padre inspector **le impone por obediencia acuse a sus detractores**; no dude un solo instante; dé caza a la víbora."

Por un deber de cortesía nos vemos obligados a informar al señor padre inspector que no obligue a su humilde prosélito a hacer la acusación ahora, que deje unos días más de vida a los "detractores", porque el padre del chico ofendido, sin que lo obligue ningún inspector, por intermedio de su abogado, doctor Ismael Moreno, se ha presentado a la justicia interponiendo recursos contra el auto intempestivo de sobreseimiento, y es posible se consiga obtener la verdad en este asunto, y entonces, esperando el resultado final, puede ser que se evite un segundo papelón.

A iniciativa del Centro Socialista de la localidad se ha organizado un mitin de protesta contra ese bestial delito.

Por haber negado el jefe de policía permiso para realizarlo en la plaza pública, el mitin se llevará a cabo el viernes 11, a las 8.30 p. m., en el salón "Unión".

Se ha designado para hacer uso de la palabra en este acto a los diputados provinciales R. Rodríguez de Vicente y José P. Baliño, y al ciudadano Luis de Carli.

Legislatura bonaerense — Esta tarde no celebró sesión el senado de la provincia, no obstante obtenerse con exceso número para formar quórum.

La razón de no haber entrado a sesión es la de que se han reunido los senadores en las comisiones interparlamentarias y en la de presupuesto.

Grupo parlamentario socialista bonaerense — Los diputados socialistas de la provincia están citados a la reunión que mañana miércoles, a la 1.30 p. m., ha de efectuarse en su nuevo local de la Federación, calle 49 número 719, La Plata.

Impuestos y contribuciones — Durante el mes en curso se podrán pagar sin recargo de multa los grandes impuestos: territorial, agropecuario, caminos y desagües.

—Se puede pagar todavía en la dirección de rentas la contribución de afirmados correspondiente a las siguientes calles: 1 de 42 a 54, 5 de 48 a 53, 6 de 48 a 54, 7 de plaza Italia a plaza Rocha, 12 de 48 a 54, 13 de 47 a 50, 14 de 50 a 54, 43 de 1 a 7, 48 de 5 a 14, 49 de 1 a 2, 47 de 5 a 13, 50 de 1 a 4, 51 y 53 de 1 a 12, diagonal 80 de 1 a 6, diagonal 74 de 44 a 57, 1 de 50 a 60, 5 de 54 a 55, 8 de 54 a 55, 9 de 54 a 55, 10 de 544 a 55, 11 de 54 a 55, 13 de 71 a 72, 49 de 2 a 5, 50 de 1 al dique, 55 de diagonal 79 a diagonal 78, y 71 de 12 a 20.

—Las contribuciones de afirmados de Avellaneda a Lomas de Zamora y de la capital federal a San Martín, Morón y Tigre se siguen pagando sin multa.

Conferencia socialista — Expansiones radicales — Nueva comisión administrativa — La acefalía municipal.

DOLORES, 8. — El Centro Socialista organiza para el domingo 13 del corriente una conferencia de extensión cultural a cargo del diputado R. Rodríguez de Vicente, habiéndose también resuelto recabar el concurso de la compañera Juana M. Begino.

El acto tendrá lugar en el teatro Unión, y el producido de las entradas, cuyo precio se ha fijado en la cuota mínima de veinte centavos, será a beneficio de la biblioteca del mismo Centro.

—Los radicales festejaron el último domingo sus pasadas revueltas con dos actos públicos: uno en el cementerio local, para recordar a un "mártir" de la causa, cuyo deceso dió origen a un crimen que, desde luego, tienen el cuidado de no recordar los que propician las periódicas ceremonios del radicalismo; y otro acto a la noche, en la plaza Castelli. Este último se desarrolló entre la jarana de los mismos oradores, contándose entre éstos los diputados de Veiga y Oyanarte, y un doctor García Pintos.

El señor de Veiga dijo unas cuantas herejías históricas, de las que resultaba Moreno el jefe nato del radicalismo y Saavedra del ugartismo. Belgrano, San Martín y Rivadavia fueron, es natural, radicales, lo que por cierto no tiene punto de contacto con la convicción del diputado Lagos, cuya humillante moción tendía a honrar, dijo, "la primera manifestación de la conciencia argentina".

Oyanarte estuvo como siempre, gastado en su físico y en su oratoria, al extremo de que hubo de confesar al público que "andaba mal de la ocarina".

Mientras hablaba el doctor García Pintos, cuyo discurso fué una mezcla de versos y prosas olvidadas, los diputados Oyanarte y de Veiga daban gritos de "¡viva el Dantón del radicalismo!", gritos que coreaba el público, bien dispuesto al buen humor. Hubo también piropos para las pocas niñas que desafiaron el frío de la noche.

—La nueva C. A. del Centro Socialista ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Silvio L. Ruggieri; secretario de actas, Silverio Racioppe; tesorero, Ramón C. Ardiles; vocales: José R. Eiras, Juan C. Gómez, Juan P. Gramigna y José Pepi.

—La acefalía de la comuna tiene miras de perpetuarse, a juzgar por el silencio de las alturas gubernativas.

Como se recordará, por un capricho del intendente y diputado Facio no se convocó en noviembre de 1915 a elecciones municipales, a pesar de un decreto del poder ejecutivo que autorizó el uso del padrón nacional — adaptado en serie de 300 inscritos — para dichas elecciones. Tampoco carecíase del padrón de extranjeros.

Producida la acefalía, continuó en la intendencia el doctor Facio — faltaba un año para que feneciera su mandato —, designándose un comisionado al concejo deliberante, que, por cierto, no ha ejercido ninguna tarea de contralor o de cualquier otro género que justifique la delegación del ejecutivo.

En la convocatoria para las elecciones del 30 de julio ppdo. fué excluída la comuna de Dolores, con el pretexto de la inexistencia de padrón provincial. Aunque es cierto esto, bien se pudo echar mano del padrón nacional, desde luego más honesto, ya que así lo autoriza un artículo de la ley de elecciones.

El P. E. — que decide por intermedio de la famosa junta del artículo 40 — prefiere la no convocatoria, con la agravante de que tampoco resuelve la formación del padrón provincial, desaprovechando la actual sequía, que hace propicia la tarea de empadronamiento.

Ha desaparecido en este partido hasta el último rastro de las pasadas inundaciones — que fueron pretexto para abandonar, antes de comenzada, la tarea de empadronar —, circunstancia que bien debiera tenerse en cuenta para regularizar la situación de esta comuna, administrada, desgraciadamente, por un grupo de inútiles y enemigos de toda cultura y progreso.

Nuestros compañeros han de iniciar en breve una agitación en pro del gobierno municipal electivo y autónomo.

Mitin socialista. — Velada artística.

LOS TOLDOS (General Viamonte), 8. — Como se había anunciado, realizóse el domingo último el mitin de propaganda pro paz y de protesta contra la terrible masacre que enluta a Europa, y por la bárbara condena dictada contra los presos de Berisso.

A pesar de haberse propalado por el pueblo que no teníamos permiso policial para llevar a cabo nuestra manifestación, a la hora en que llega el tren de ésa en que se esperaba la venida del delegado de la federación, ciudadano Besasso, una abigarrada multitud de trabajadores se apiñó en el andén de la estación, donde el estampido de varias bombas anunciaba la concentración de la columna de manifestantes, la que una vez organizada púsose en marcha hacia el local del Centro Socialista, desde donde se dirigió a la plaza Rivadavia, precedida de diversos carteles con leyendas muy oportunas que aludían a los propósitos del mitin.

Llegados los manifestantes a dicha plaza, el compañero Leoncio García declaró abierto el acto, pronunciando breves palabras acerca de la enorme diferencia que separa la acción socialista de la desarrollada por los demás partidos. Aludió a la cruenta guerra que actualmente desgarra a las naciones europeas y condenó el fallo monstruoso recaído en los procesados por la huelga de Berisso.

Acto seguido presentó al diputado Domingo Besasso, delegado de la Federación Socialista Bonaerense, el cual con palabra sencilla y convincente expuso el concepto del patriotismo tal como lo practican y falsifican nuestras clases privilegiadas, comparándolo con el patriotismo bien entendido que nosotros propagamos.

Fustigó con dureza la guerra que desde hace dos años produce ruinas y devastaciones en la vieja Europa, y aludiendo a los presos de Berisso tuvo frases enérgicas de condenación por los fallos brutales de la bárbara justicia de clase que nos vemos obligados a soportar.

Terminó el compañero Besasso en medio de nutridos aplausos, clausurándose el acto con breves y oportunas palabras pronunciadas por el ciudadano García, invitando a los concurrentes a asistir a la velada artística que se realizaría por la noche.

La enorme concurrencia se disolvió dando entusiastas vivas al Partido Socialista y condenando la guerra.

Por la noche, según estaba anunciado, realizóse la fiesta organizada por el Centro Socialista.

El grupo artístico "Hijos del Pueblo" puso en escena dos hermosas obras tituladas "Ramón el albañil" y "Fin de fiesta". La niña Josefa Carranza recitó correctamente la poesía de Carmen Burgos Seguí "La blusa".

En un intervalo hicieron uso de la palabra el compañero Miguel Narvelo, de 9 de Julio, que accidentalmente se encontraba entre nosotros, y el diputado Besasso. Estos compañeros fueron interrumpidos frecuentemente en sus felices improvisaciones por los aplausos del auditorio, así como el grupo artístico y la niñita Carranza.

En resumen, en el pueblo ha quedado la mejor impresión de los actos realizados.

Enfermedades infecciosas — Desarrollo alarmante — Inteligente proceder de un médico — Voto de aplauso del Centro Socialista.

25 DE MAYO, 8. — Con motivo del desarrollo alarmante que se ha notado en ciertas enfermedades infecciosas que atacan principalmente a los niños, es digna de aplauso la conducta observada por el médico de esta localidad doctor Luis Tobio, presidente del consejo escolar, quien con sus desinteresados servicios y acertadas medidas ha conseguido detener el avance de esas enfermedades, que amenazaban propagarse por toda la población.

Entre las medidas tomadas, figura el cierre de las escuelas durante dos días, en que fueron rigurosamente desinfectadas.

El Centro Socialista local, en su última asamblea, resolvió hacer público un voto de aplauso por el inteligente proceder del citado facultativo.

SANTA FE

En el asilo de maternidad — La mentada caridad católica — Procedimientos inhumanos.

SANTA FE, 8. — No es la primera vez que en ésta llaman la atención los abusos incalificables que se cometen en el establecimiento de "caridad religiosa" llamado "La Maternidad", anexo al hospital de Caridad, regenteado por infinidad de beatas de todo calibre, y que tantos miles de pesos cuesta al estado.

Hoy fué inhumanamente despedida de dicho establecimiento una joven obrera parturienta de tres días, sin recursos de ninguna clase, hambrienta y en un estado tal de debilidad, que a duras penas podía caminar cargando a su hijito.

Un transeunte de buenos sentimientos, condolido del estado de la pobre mujer, hízola conducir en carruaje hasta el domicilio, distante más de treinta cuadras del citado hospital.

Así es la caridad que simulan practicar nuestras encumbradas beatas, manejadas por las grandes sotanas que operan en la sombra, con el santo fin de obtener crecidas subvenciones del gobierno nacional y del provincial, sin contar los suplementos que les pasan las municipalidades.

Un crimen salvaje — Asalto a una casa de comercio — Cinco personas asesinadas.

CERES, 8 — Esta mañana descubrióse un horrendo crimen en esta localidad, que causó honda impresión en el vecindario, y especialmente entre la colectividad alemana, a cuya nacionalidad pertenece la mayor parte de las víctimas.

El crimen fué cometido en una casa de comercio llamada "Boliche de la Gorda", distante tres leguas de esta población, propiedad de Emilio Ebert.

A las 10 de la mañana la policía tuvo noticias de que en el lugar mencionado había varias personas muertas, y acto continuo se trasladaron allí algunos empleados y agentes en compañía de un médico.

El cuadro que se presentó a su vista fué horroroso. El dueño del establecimiento, señor Ebert, yacía detrás del mostrador, con dos heridas de bala, que penetraron por la espalda y salieron por el pecho.

En el cuarto inmediato, la esposa de Ebert, también muerta de un balazo en el ojo izquierdo. Junto a ésta la señora de un vecino llamado Cesáreo Lemo y una hija suya, de 12 años, ambas muertas, la primera de tres balazos, dos en la espalda y uno en el parietal derecho, y la segunda con una herida de arma blanca, de ocho centímetros de extensión, en el costado izquierdo del cuello.

En el ángulo de otra habitación encontróse a un peón de la casa muerto de dos balazos en la espalda.

El hecho se supone que ha sido realizado en la tarde del domingo, ignorándose quiénes son los autores. Por manifestaciones de un colono de nombre Luis Borgno, quien vive a dos kilómetros de distancia del lugar del suceso, se sabe que el domingo de 4 a 5 de la tarde pasaron o hicieron alto en dicho negocio tres individuos a caballo, a los cuales vió huir a toda prisa en dirección al monte de la Victoria como a las 6 de la tarde.

Hallóse una mesa con cubiertos para tres personas, y tres vasos, lo que contribuye a dar fundamento a la manifestación antedicha.

A primera vista se desprende que el móvil del crimen fué el robo, pues se encontraron todos los muebles violentados y en completo desorden.

Hoy se efectuó el sepelio de las cinco víctimas, de las que cuatro eran de nacionalidad alemana.

FOLLETIN 12

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Durante la cuaresma, abandoné las "soirés" y los sermones. El mundo había perdido bruscamente para mí sus atractivos, y yo prefería permanecer sola en mi casa, jugando con mi hijo, cuando estaba despierto, o entregada a la lectura durante sus horas de sueño.

A veces venía mi padre a verme y pasaba conmigo dos o tres horas hablando. El tema de sus conversaciones eran siempre sus eternos recuerdos de la guerra. Le repetí la conversación que tuve con el barón de Tilling a propósito de la muerte de Arnó, pero no concedió la menor importancia a aquellos detalles. El sufrimiento que acompaña a la muerte le dejaba en una indiferencia completa. Quedar tendido sobre el campo de batalla era para él tan hermoso, que compensaba con creces todas las torturas físicas; nada tan glorioso, nada tan envidiable, como esa muerte. "Ser herido" ocupaba el lugar inmediato al de "quedar", en sus estimación. Quien le oyese contar la historia de sus heridas, es bien seguro que sacaría la impresión de que no le produjeron el menor sufrimiento. ¡Qué diferencia entre su expresión y la de Tilling, cuando hablaba de los infelices hechos pedazos por la explosión de una bomba! Me hubiese yo guardado muy mucho de repetir a mi padre las palabras de aquél, pues instintivamente comprendía que las habría condenado como indignas de un militar, aunque de mí puedo decir que la piedad que destilaban hacia sus camaradas agonizantes penetró completamente en el fondo de mi corazón.

¡Con qué placer habría departido extensamente con Tilling! Este, al parecer, no tenía deseos de volver a verme. Quince días habían transcurrido desde que me hizo su primera visita, y ni la había repetido ni yo volví a encontrarle en ningún salón. Dos o tres veces le vi en la calle o en el teatro: me saludó respetuosamente, le contesté afectuosa, y nada más. ¿Digo nada más? Sí, "nada más". ¿Por qué, al verle, mi corazón apresuró sus latidos? ¿Por qué me perseguía luego, tenaz como una obsesión, el recuerdo de su saludo?

—Hija mía — me dijo un día mi padre, — he de hacerte una súplica, y te traigo un regalito.

Mientras hablaba, dejó sobre la mesa un paquetito que traía en la mano.

—¿Una súplica y un regalo? — pregunté riendo. — Paréceme que tu intención es sobornarme.

—Escucha mi súplica antes de desenvolver el regalo. He de asistir a una comida que promete ser altamente fastidiosa.

—Comprendo: tres viejos gruñones con sus señoras respectivas.

—Y dos ministros, asimismo acompañados de sus esposas... En una palabra, una reunión muy solemne y muy desesperante.

—¿Y vienes a invitarme?

—Precisamente... Puesto que las damas en cuestión me honran con su asistencia, quisiera que tú les hicieras los honores de la casa.

—Eso corresponde a mi tía María.

—Sí, pero hoy está indispuesta, y no tengo más remedio que...

—Sacrificar a tu hija, de lo que tantos padres te dieron ejemplo en la antigüedad. Agamenón, por ejemplo. Pues to que no tienes más remedio, me someto.

—Entre los invitados hay algunos jóvenes. El doctor Bresser, que me atendió con esmero especial durante mi última enfermedad, y a quien deseo obsequiar; el teniente coronel Tilling. ¿Pero qué te pasa? ¿Por qué te pones colorada?

—Nada. La verdad es que la curiosidad me abrasa. Estoy rabiando por ver el regalo que me has traído — contesté desliando el paquetito.

—No es para ti. Supongo que no esperarías que te trajera un collar de perlas. Es para Rodolfo.

—Ya lo veo. Una caja de juguetes, soldados de plomo. ¡Pero, padre mío, por Dios, que el niño tiene cuatro años, y no debe todavía!...

—A los tres años, jugaba yo a soldados. Mis primeros juguetes fueron sables y tambores, mi juego favorito hacer la instrucción. Las tradiciones de nuestra familia exigen que el descendiente de un Dotzky y de un Althaus se consagre al servicio de la patria.

—Es que mi hijo no será militar, porque yo tengo más necesidad de él que la patria.

—No digas eso, Marta: recuerda que el deseo de su padre...

—Arnó ha muerto: Rodolfo me pertenece exclusivamente a mí, y yo no quiero que...

—¿No quieres que abrace la más hermosa, la más noble de las carreras?

—No quiero que mi hijo único se exponga a regar con su sangre un campo de batalla.

—Hijo único era yo, y abracé la carrera militar: Arnó no tenía hermanos, que yo sepa; no he tenido más que un hijo varón, Otto, y a la academia militar le he enviado. Tu deber es hacer lo mismo que yo. Es lo menos que puedes hacer por la patria.

—Ya te he dicho que la patria tiene menos necesidad de mi hijo que yo.

—Si todas las madres discurriesen así...

—No habría revistas, ni grandes paradas, ni carne de cañón, con lo que nada saldríamos perdiendo.

Mi padre se encogió de hombros.

—¡Oh, las mujeres! — exclamó con acento despectivo. — Por fortuna, tu hijo prescindirá de tu permiso. Circula por sus venas sangre de soldado. Además, no será tu hijo único. Volverás a casarte, Marta. Veamos. Entre tus pretendientes, ¿no hay uno solo que haya hallado gracia a tus ojos? Olinzky, por ejemplo, que te adora con locura, no me disgustaría como yerno.

—Pero a mí sí como marido.

—¿Y el comandante Millersdorf?

—Sería inútil que me presentases uno por uno a todos los militares de la guarnición. ¿A qué horas es la comida?

—A las cinco; pero conviene que estés en casa antes de esa hora. Hasta luego. Dale un beso a Rodolfo, futuro general en jefe de los ejércitos imperiales.

La reunión a que me invitó mi padre habría sido para mí tan desesperante como fué solemne, si entre los convidados no hubiese figurado aquel cuyo solo nombre hizo asomar los colores a mi rostro.

Llegó el barón de Tilling a la hora exacta señalada para la comida. Antes de sentarnos a la mesa, cambiamos algunas palabras insignificantes. En la mesa, me senté entre dos generales viejos y quedé demasiado lejos de Tilling para que éste pudiese tomar parte en nuestra conversación. Ansiaba yo que terminase la comida para trasladarnos al salón, donde me prometía hacer repetir al barón el relato terrible que conocen los lectores; experimentaba vivos deseos de escuchar de nuevo su voz, aquella voz que tan profundamente me turbaba.

Pasamos, al fin, al salón, pero mis dos generales no me dejaron. No bien tomé asiento, después de servido el café, se formó inmediatamente un círculo, que componían mi padre, el doctor Bresser, el ministro y Tilling, y la conversación se hizo general. Los demás convidados formaron grupo en el extremo del salón donde no se fumaba, mientras que en el nuestro estaba permitido fumar. Yo encendí un cigarrillo.

—¿Quién será el enemigo en nuestra próxima guerra? — preguntó uno de los generales.

—"¡Hum!..." — contestó el otro. Yo creo que Rusia.

—¿Pero es por ventura indispensable la guerra? — inquirí yo.

Nadie tomó en consideración mi pregunta.

—Creo más bien que nuestro enemigo, en la guerra próxima, será Italia — dijo mi padre. — Para nosotros, es de necesidad absoluta reconquistar nuestra Lombardía. ¡Con qué placer presenciaría una nueva entrada en Milán, como la que hicimos en 1849, a las órdenes del gran Radetzky. ¡Era una tarde hermosa!

—¡Padre, que todos conocemos la historia de la entrada en Milán!...

—¿También la del bravo Hupfauf?

—También, y por cierto que me parece repugnante.

—¿Qué sabes tú?

—Cuéntela usted, Althaus; nosotros no la conocemos.

No necesitó mi padre que le instasen.

—Hupfauf, perteneciente al regimiento de cazadores tiroleses, era el tirador más maravilloso que se pueda imaginar. Cuando se rebelaron los milaneses, pidió permiso para subir con cuatro camaradas al tejado de la catedral, con objeto de tirar desde allí sobre los rebeldes. El permiso le fué concedido. Sus cuatro camaradas, armados de carabinas, no hicieron fuego, sino que se limitaron a cargar sus armas sin interrupción, a fin de ponerlas sucesivamente en manos de Hupfauf, para que éste pudiera disparar sin perder instante. Nuestro bravo tirador mató ochenta italianos seguidos.

—¡Qué horror! — exclamé. — [illegible] uno de aquellos infelices tenía madre o esposa, [illegible] y [illegible] derecho a la vida.

—No, hija mía, [illegible] y...

[illegible]

(Continuará).

DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

La crítica de Sismondi

La censura fundamental que Sismondi dirige a la escuela clásica se refiere a su método abstracto y deductivo; pues se propone el estudio de la riqueza, considerada **aparte** del hombre que la produce y la consume.

Para ese estudio remonta a ciertas causas de los fenómenos económicos, las aísla, y haciendo abstracción de la misma complejidad de la realidad histórica, deduce ecuaciones que la práctica jamás verifica; haciendo de la riqueza, que es un **medio** de bienestar social, un fin; deja de ser una ciencia del hombre para convertirse en una ciencia de **las cosas**, de **las riquezas** (la crematística).

Todo el sistema puede, en consecuencia, resumirse en breves palabras: tender a aumentar la riqueza, hacer producir mucho y producir con los menores gastos.

Subordina los progresos de la prosperidad a los progresos de la producción; partiendo de que los deseos humanos son ilimitados, que todo producto es al mismo tiempo medio de cambio, empuja a una producción desenfrenada y negando a priori los abarrotamientos y las crisis; hace abstracción, en sus tremendas deducciones, de las condiciones históricas de la sociedad, de la separación de los intereses del capital y del trabajo, y la periodicidad de las crisis aparecerá como una sanción de esta creciente divergencia.

Producir a poco gasto, importa llegar a olvidar y a desconocer al **hombre**, equivale a propender a que el interés de la clase dominante de los empresarios capitalistas magnifique la concentración de los capitales y de las empresas, a que se haga un ahorro mayor de trabajo humano. Importa desarrollar, en la lucha más desigual de los intereses, todas las ventajas del cultivo en grande, de la grande industria, pero olvidando que tal concentración arroja al asalariado, y entrega a la instabilidad del mercado a un número cada vez más considerable de trabajadores otrora autónomos; se desarrollan así todas las consecuencias del "laisser faire", en la mayor desigualdad de fuerzas; se ponen las masas obreras, sin ninguna clase de garantías, frente a un pequeño número de ricos cada vez más poderosos, y en tal forma se fomenta entre la misma masa proletaria una concurrencia intestina que tiende sin cesar a llevar al mínimo la recompensa del trabajo, con lo que se ahonda el abismo existente. Por último, se confunde el interés social con la realización del mayor producto neto posible, por obra de la clase de los empresarios capitalistas.

No acusa Sismondi a los economistas de dar origen a los acontecimientos del mundo industrial — que, como es sabido, se desenvuelven a merced de la concurrencia desenfrenada en condiciones de una extremada desigualdad de fuerzas — sino porque celebran alborozados la evolución que avanza, porque mueven todas las energías latentes a participar en ella, y condenan toda intervención del estado que podría regularizarla. A Nassau Senior que, como Carnes, se esfuerza por justificar la ciencia de las riquezas, confinándola al dominio de la teoría pura, vedándole hasta la simple emisión de un consejo práctico, por más verídicas que sus conclusiones puedan ser, y dejando a la acción exclusiva de la legislación el encargo de realizar el bienestar social, Sismondi le responde mostrándole todo lo desconcertante de esa distinción entre la ciencia abstracta de las riquezas y la de la legislación que, por otra parte, jamás ha sido respetada por los economistas, y ya que nunca han llegado a formular una conclusión sin propiciar la inmediata aplicación.

Tal es la ciencia de que Sismondi ha dicho: "Ricardo, a quien se considera como fundador de una nueva era en economía política y cuyos numerosos discípulos repiten ahora los oráculos, iba mucho más lejos aun que Say; hacía absoluta abstracción del hombre y no daba a la ciencia por fin más que el acrecentamiento de la riqueza".

Según una bella expresión de Kanty, a este carácter de **unilateralidad** Sismondi opone **el punto de vista ético**, moral, en economía política, como galardón de gloria imperecedera para su memoria. Restituye a la riqueza su función social y moral, destaca a plena luz la importancia de su distribución justa, que capacite a todos para alcanzar los progresos de la civilización.

Cuando Sismondi rompe tan netamente con la doctrina de la escuela, se desprende de toda concepción abstracta del orden económico y se coloca en el punto de vista concreto del estado social en que vive. Es el método inductivo, para el que le han capacitado, en forma tan admirable, sus vastas tareas históricas, el que le sirve de guía en esa amplificación majestuosa de la ciencia; entiende fijarlo en una sola época, en un mismo país, hasta en un aspecto único de la vida económica; reconstituye la cadena de las relaciones reales, y no separa la consideración de la riqueza del concepto del hombre que la produce y la consume.

Parte, con Adam Smith, de esa tendencia persistente del hombre a mejorar su suerte, generadora de toda la actividad económica; mira en el ahorro y la acumulación del capital la condición del desarrollo de la fuerza productora. Pero no acepta que los individuos — por su tendencia de acrecer la riqueza, a producir cada vez más con el menor esfuerzo posible — realicen, en forma natural, el acuerdo de su interés personal con el interés de todos. El crecimiento de producción y de satisfacciones vendrían a ser dos cosas correlativas en un **estado ideal** donde se confundieran las cualidades de trabajador y de capitalista, porque entonces todo productor gozaría de su producto íntegro; pero ellas son diametralmente distintas en los estados sociales donde la clase capitalista está separada de la trabajadora. La escuela crematística, haciendo abstracción de esta disociación de intereses, celebra todos los progresos de la producción, como si ellos importaran traer para todos un aumento de satisfacciones. La escuela nueva que Sismondi funda consigna y denuncia la falta de encadenamiento y los excesos del individualismo.

Los maestros se disputan los mercados reduciendo los gastos de producción; el artesano, la pequeña industria, desaparece ante la fábrica; la máquina tiende a reducir, sin cesar el concurso del trabajo humano y a entregar a los trabajadores a una concurrencia desenfrenada entre sí.

Por ello ve desvanecerse con pesar la ilusión de un orden social natural, hacia el cual tendiera espontáneamente a acercarse la sociedad entregada al individualismo. "Los intereses individuales han roto el lazo que los unificaba, dice, encontrándose en oposición completa uno contra otro; solamente los filántropos han juzgado más cómodo decir y creer que contenidos todos por su recíproca oposición, tendían de igual modo por su acción combinada al beneficio común, como si en realidad lo tuvieran en vista".

Por esto puede verse cuánto se aparta de Adam Smith, por más que admita el mismo punto de partida. Estudia, en verdad, como institución humana, la operación del interés individual en condiciones históricas, que consagran la separación del trabajo, del capital, de la propiead, y por eso, la concepción abstracta de un orden espontáneo, deducida "a priori" de datos tomados de la naturaleza humana y de una filosofía optimista viene a quebrarse ante la forma histórica del estado social que tiene a su vista.

Tiene su alma todas las indignaciones de los socialistas, y en ella repercuten todos los sufrimientos del proletariado; si no se siente movido por la ardiente preocupación de aquéllos por la igualdad de las condiciones, tampoco discrepa con ellos sobre el problema fundamental de la asociación, ni sobre la constitución de un derecho económico nuevo; como ellos, aspira a la asociación de todos los que cooperen a un mismo producto; reconoce, como ellos, la necesidad de la transformación del régimen de la propiedad; pero, como historiador, no concibe el progreso sino en la continuidad, y si su mirada escruta los horizontes remotos del devenir, su fuerza de ideal no proyecta ante sus ojos la imagen de la sociedad futura.

De ahí las contradicciones, al menos aparentes, de su situación, y esa confesión conmovedora de impotencia en que muestra todos los tormentos de su alma grande.

"Lo confieso: después de haber indicado dónde está a mi juicio el principio, dónde la justicia, no me siento con fuerzas para trazar los medios de ejecución. La distribución de los frutos del trabajo entre los que concurren a producirlo me parece viciosa; pero me parece casi por arriba de las fuerzas humanas concebir un estado de propiedad absolutamente diferente del que nos ha dado a conocer la experiencia."

En esto se distingue y se separa netamente de los socialistas de su tiempo; no obstante, ¿habrán dejado de influir sobre él aquéllos y en particular Roberto Owen?

El asunto ha preocupado precisamente a Aftalun, y completando sus investigaciones, podemos resolverlo. La primera edición de los "Nuevos Principios", de 1819, no contiene ninguna mención de Owen y solamente aparece intercalado en un pasaje de la segunda edición publicada en 1827. Tampoco en el artículo "Economía política" de la "Enciclopedia" de Brewster, se dice nada. La concepción teórica de Sismondi se ha desenvuelto, pues, de un modo independiente de las ideas, de los planes de Owen; pero, en 1820, reconoce, en un artículo, que ha admitido, como Owen, el **hecho** de las crisis generales, del abarrotamiento universal, si bien dejaba a un lado las soluciones socialistas; mas como Owen había denunciado, desde 1817, las crisis con su carácter de generalidad, imposible era para un economista ignorar sus trabajos, a los que Ricardo mismo hubo de juzgar; en fin, es cierto que en 1818, antes de la publicación de los "Nuevos principios", vió Owen a Sismondi en Coppet, en casa de Mme. de Staël, y tuvo con él una conversación para ambos tan interesante, "mutually interesting", que Owen olvida la hora de su comida.

Ha debido, pues, éste inspirar, aclarar, o contribuído a fortificar la opinión de Sismondi sobre la gravedad de los hechos y sobre la necesidad de una asociación del capital y del trabajo, punto éste que reconoce tener en común con los socialistas.

Pero si todavía no acierta con el plan de una organización social, en cambio proclama resueltamente la necesidad de que el estado salga de esa esfera de intervención puramente negativa, en que la escuela clásica lo había confinado rigurosamente. Aparece con Sismondi la idea, cuyo papel en la historia de la ciencia y en los acontecimientos será tan considerable, que asigna al estado funciones positivas en la solución del prolema social. Si la organización de la sociedad que estudia no es sino un estado histórico, resultado de una evolución histórica anterior, los arreglos sociales, en vez de expresar un orden invariable y absoluto, son de institución humana, y como tales, la autoridad del legislador podrá extenderse hasta lo que es resultado de sus leyes y podrá modificarlo para acercarlo a la justicia.

Esa intervención positiva del estado a que apelaba, era la condenación definitiva del principio del "dejar hacer, dejar pasar", deducido por el padre de la escuela clásica de su concepción abstracta de un orden natural.

La economía política reviste, pues, para él, el carácter de una ciencia de gobierno; jamás separa la concepción teórica de la práctica, pronto siempre a pasar a la aplicación, y hasta allí toma en cuenta los intereses más complejos, subordinándolos a la magna ley fundamental de la sociedad, en busca del mayor bienestar de la especie humana.

Grave error es pensar, con Cossa, que Sismondi nada decisivo haya propuesto en interés de los trabajadores. Su esfuerzo persistente finca en constituir una legislación transitoria, que no tan sólo atenúe los males del individualismo absoluto, sino también prepare la reunión del capital, de la propiedad y del trabajo disociados.

El estado que concibe es el órgano de un derecho económico evolutivo, y causará asombro encontrar en los proyectos, en los planes que propone para resolver las cuestiones arduas de su tiempo, formas legales que hemos visto, casi una centuria más tarde, introducir en los hechos.

Estudiando a Sismondi, se asiste a un esfuerzo incesante y admirable por prolongar la historia hacia un ideal de justicia; siendo, como Malthus, historiador, pero más ampliamente humano, se erige en instaurador de la interpretación económica de la historia, o de la sociología económica dinámica; en todos sus "Ensayos" está el sello de esa potente interpretación de los sucesos, muchos de los cuales admiran por su profundidad, como los consagrados a la campiña romana, a Irlanda, a los paisanos de Gales y a las colonias. En su "Historia de la caída del imperio romano", desarrolla las causas económicas de su descomposición, traduciendo su pesimismo en estas conclusiones: "Efecto de la larga duración de los estados y de su alto poderío, es separar a los habitantes en dos clases cada vez más extrañas entre sí, de ricos y de pobres, provocando siempre la desaparición de la clase intermediaria... Cuando este abismo se ha abierto entre las dos partes extremas de la sociedad, cada una de las sucesivas revoluciones contribuye a ensancharlo."

Su libro sobre la "Constitución de los pueblos libres" revela su preocupación en los fundamentos económicos de las instituciones políticas y muestra la correlación de una aristocracia adinerada con la formación del salariado de su tiempo.

(Traducido para LA VANGUARDIA por P. C. A.)

Condorcet y la instrucción pública

POR JUAN JAURÉS

Condorcet, como Talleyrand, quiere que la instrucción sea universal, que se asegure a todos un mínimum de saber, por encima del que se elevarán conocimientos más profundos.

No quiere que el espíritu humano pueda ser encadenado, y le prevé desarrollos indefinidos; pero con acento más profundo y decisivo que Talleyrand, habla de la igualdad de la educación y de la perfectibilidad indefinida de la raza humana.

"Hemos pensado que en este plan de organización general, nuestro primer cuidado debía ser, por un lado, hacer que la educación fuese tan igual, tan universal, como por otro tan completa como las circunstancias puedan permitir; que era necesario dar a todos por igual la instrucción que es posible extender a todos, pero sin negar a ninguna porción de ciudadanos la instrucción más elevada, que es imposible hacer compartir a la masa entera de los individuos; establecer la una porque es útil a los que la reciben, y la otra porque lo es a los mismos que no la reciben.

Siendo la primera condición de toda instrucción no enseñar sino verdades, los establecimientos que el poder público consagra a ello deben ser tan independientes como sea posible de toda autoridad política, y como de todos modos esta independencia no puede ser absoluta, resulta del mismo principio que es necesario que no dependan más que de la asamblea de los representantes del pueblo, porque de todos los poderes es el menos corruptible, el que está más lejos de verse arrastrado por los intereses particulares, el más sometido a la influencia de la opinión general de los hombres ilustrados, y sobre todo, porque siendo el de que emanan esencialmente todos los cambios, desde luego es el menos enemigo del progreso de las luces, el menos opuesto a las mejoras que este progreso debe traer.

Hemos observado, en fin, que la instrucción no debe abandonar a los individuos en el momento que salen de la escuela, que debe abrazar todas las edades, que no hay una en que no sea posible y útil aprender, y que esta segunda instrucción es tanto más necesaria que la de la infancia, cuanto la de esta infancia ha sido encerrada en límites más estrechos. Esta es una de las causas de la ignorancia en que se hallan actualmente las clases pobres de la sociedad; la posibilidad de recibir una primera instrucción les falta mucho menos que la posibilidad de conservar sus ventajas.

No hemos querido que un solo hombre del imperio pudiese decir de hoy en adelante: "La ley me aseguraba una entera igualdad de derechos, pero se me niegan los medios de conocerlos. Yo no he de depender más que de la ley, pero mi ignorancia me hace depender de todo lo que me rodea. En mi infancia me han enseñado que tengo necesidad de saber, pero obligado a trabajar para poder vivir, estas primeras nociones pronto se han borrado y solamente me queda el dolor de sentir en mi ignorancia, **no la voluntad de la naturaleza, sino la injusticia de la sociedad.**

Así que la instrucción debe ser universal, es decir, extensiva a todos los ciudadanos. En sus diversos grados debe abarcar el sistema entero de los conocimientos humanos y asegurar a los hombres en todas las edades de la vida la facilidad de conservar sus conocimientos y adquirir otros nuevos.

En fin, ningún poder público debe tener ni autoridad ni crédito para impedir el desarrollo de las nuevas verdades, la enseñanza de las teorías contrarias a su política particular o a sus intereses del momento".

Es visible que el problema que preocupa a Condorcet es éste: ¿Cuál será el regulador de la enseñanza nacional? De un lado es necesario que la nación intervenga; ella es la que construye las escuelas y paga a los maestros, la que tiene el deber para con todos los ciudadanos de enseñarles y de educarles, y no puede desinteresarse por completo de la enseñanza que se da en su nombre.

Pero, de otra parte, si los poderes políticos, órganos momentáneos de la voluntad nacional, creen tener interés en oprimir una verdad, ¿será necesario que esta verdad esté sin defensa a merced suya? Con sólo plantear el problema se ve que no puede tener una solución absoluta. Por complicado que se imagine el sistema de garantías destinado a asegurar la libertad individual, el sentido en todas partes desarrollado de la dignidad de la ciencia y del derecho del pensamiento, privarán a los poderes políticos de la tentación de oprimir la verdad, como quitarán a los maestros la tentación de envilecer, más allá de lo que exige la fuerza de lo verdadero, los poderes en los que hallan el respeto a la libertad.

Condorcet hace concurrir en el nombramiento de los maestros, para los dos primeros grados de la enseñanza, a los miembros de los establecimientos de enseñanza de un grado superior, a los municipios y a los padres de familia. En la cumbre, la sociedad nacional de ciencias y artes, esto que hoy llamamos nosotros el instituto, se reclutará a ella misma, y por concurso abierto por ella se elegirán los profesores de la enseñanza superior.

De este modo, para los primeros grados de la enseñanza, Condorcet concede una parte mayor a la influencia de la nación, de los poderes políticos; los municipios serán los llamados a desempeñar un gran papel en el nombramiento de los maestros, y para las escuelas primarias el proyecto de decreto precisa: "que los libros de texto serán redactados según el mejor método de enseñanza que indiquen los progresos de la ciencia y según los principios de libertad, de igualdad, de pureza de costumbres y de abnegación por la cosa pública, consagrados por la constitución".

Y al contrario, para el grado superior, para lo correspondiente a lo que hoy llamamos instituto y enseñanza superior, la ciencia se recluta, por así decir, a sí misma, sin otra intervención que la de la opinión ilustrada de Europa, y sin que se aclare bien cómo podrían intervenir "los representantes de la nación". Desde este punto, el proyecto de Condorcet chocará con resistencias invencibles, y al parecer despoja al estado, órgano de la nación, en beneficio de una oligarquía académica que puede volverse exclusiva e intolerante.

En esta cuestión es difícil fijar el punto de equilibrio. Dos pensamientos animaban a Condorcet. El sabía no tan sólo las ciencias, sino también la historia de las ciencias; conocía su evolución, sus luchas incesantes contra el poder de la opresión y de las tinieblas, y no quería que el interés de una institución política efímera, en su forma precisa, como toda institución, pudiese contrariar ni por un momento el eterno movimiento del pensamiento. Y en segundo lugar, al punto donde había llegado la Revolución de 1792, no podía temerse gran cosa de la enseñanza de la iglesia, pues que las congregaciones estaban disueltas y la iglesia estaba sometida a la ley de la elección popular. Pero podía temer que el poder ejecutivo real, abusando de la temible prerrogativa que le confería la constitución, intentara inmovilizar los espíritus, imponer, por ejemplo, como dogma inmutable, el **veto** o la misma realeza.

¿Cómo iba a aceptar el gran filósofo que la constitución fuese presentada a los niños como un monumento acabado, en el mismo instante que los demócratas soñaban con cambiarla? Condorcet debía formular su proyecto de enseñanza en el preciso momento en que la Revolución tiene el inquieto presentimiento de las próximas transformaciones. De ahí en el plan de Condorcet este cuidado dominante de reservar ante todo la libertad de la crítica, la facultad indefinida de expansión del pensamiento humano, la fluidez eterna de las ideas y de los hechos. (¡Y que se diga que esto es calco desfigurado!)

"Ni la constitución francesa — dijo Condorcet —, ni siquiera la declaración de los derechos del hombre, serán presentadas a ninguna clase de ciudadanos como tablas bajadas del cielo que sea necesario adorar y creer. Su entusiasmo no se fundará en prejuicios ni en las costumbres de la infancia, y se podrá decirles: "Esta declaración de los derechos del hombre, que os enseña a la par lo que debéis a la sociedad y lo que de ella tenéis derecho a exigir, esta constitución, que debéis mantener a costa de vuestra vida, no son más que el desarrollo de estos principios simples dictados por la naturaleza y la razón, de la cual habéis aprendido en vuestros primeros años la eterna verdad; **mientras haya hombres** que no obedezcan a su razón, que reciban sus opiniones de una opinión ajena, en vano se habrán roto todas las cadenas, en vano estas opiniones impuestas serán verdades útiles; el género humano quedará siempre dividido en dos clases: la de los hombres que razonan y la de los hombres que creen, la de los dueños y la de los esclavos".

Idealismo admirable que pone en el mismo espíritu la servidumbre o la libertad, según sea capaz o incapaz de justificarse a sí mismo su creencia.

Admirable idealismo que aplica la crítica de la razón a la misma razón, que obliga a ésta a aprobar sin cesar los mismos fundamentos de todo el orden social que se pretende por ella apoyado.

Pero no basta reconducir la declaración de los derechos del hombre a sus orígenes morales; no basta confrontarla con los principios de dignidad, de libertad, de que es expresión determinada; es necesario prever que pueden hacerse nuevas aplicaciones, y al infinito, de los mismos principios. Y para que el estado pueda fácilmente permitir hasta en la enseñanza pública la propaganda de nuevas verdades, para que pueda respetar la libertad, sin que parezca desautorizarse a sí mismo, por mediación de la sociedad nacional de las ciencias y de las artes, reclutándose a sí misma, la nación debe designar, según Condorcet, los maestros de la enseñanza superior.

. . . .

Es necesario retener — de la obra de Condorcet — el admirable espíritu de libertad viviente y de perpetua investigación. No debe haber en la enseñanza nacional una sola idea que no esté sometida a la crítica, a la incesante revisión del espíritu humano. No debe haber una sola puerta cerrada; al contrario, abrir toda verdad y todo espíritu a la vida que los renueva, a la realidad moviente que los transforma.

Ni un solo dogma filosófico, político, científico, social; soberana solamente la razón. Quien no comprende — individuo, corporación o estado — la enseñanza de este modo, quien no ponga el mismo espíritu por encima de sus afirmaciones, traicionará la verdad y atentará contra las inteligencias.

Pero si la inspiración general de Condorcet es admirable, si debemos todos y siempre darnos por regla este cuidado exclusivo de la verdad, no es cierto que Condorcet haya encontrado con seguridad igual la organización que, en efecto, mejor asegure la libertad y el progreso del espíritu...

. . . .

"Vendrá un tiempo, sin duda, dice, en que las sociedades sabias instituídas por la autoridad serán superfluas y desde luego peligrosas, en que hasta todo establecimiento público de instrucción será inútil. Será el tiempo en que no habrá que temer ningún error general, en que todas las causas que llaman el interés o los prejuicios al servicio de las pasiones habrán perdido su influencia; en que las luces se extenderán por igual sobre todos los lugares de un mismo territorio y sobre todas las clases de una misma sociedad; en que todas las ciencias y todas las aplicaciones científicas estarán igualmente emancipadas del yugo de todas las supersticiones y del veneno de las falsas doctrinas; en que cada hombre, en fin, hallará en sus propios conocimientos, en la rectitud de su espíritu, armas suficientes para rechazar todas las astucias de la charlatanería; pero este tiempo está lejos aun, nuestro objeto debe ser preparar y acelerar su época; trabajando para formar estas nuevas instituciones, hemos tenido que ocuparnos sin cesar de apresurar el instante feliz en que se volverán inútiles."

¡Qué magnífico sueño de individualismo, de "anarquismo" intelectual y científico! No más autoridad que enseñe: ni la iglesia ni el estado, ni cuerpos de sabios. La verdad brotando de todos los espíritus como de una fuente y volviendo a todos los espíritus como a un receptáculo; todas las inteligencias puestas en contacto inmediato con lo real, sin que ningún velo supersticioso, sin que ninguna tiranía gubernamental, sin que ni siquiera un prestigio de gloria se interponga entre el pensamiento libre y el universo; la ciencia progresando en virtud de sus propios resortes y propagándose de cerebro a cerebro por su sola virtud; abolidas todas las diferencias de nivel entre las clases, de modo que la verdad no caiga de un espíritu sobre otro como peso aplastante o violento, sino que se propague de conciencia a conciencia por medio de una especie de comunicación cómoda y dulce, sin caída, sin remolino ni espuma enturbiada, es la visión más grande de humanidad pensante y libre que hombre alguno haya podido comunicar a otros hombres.

En sus amplios sueños, Condorcet hace un llamamiento a los campesinos aplastados ayer por la corvea, el desdén y las tinieblas de la ignorancia; a los proletarios incultos de los arrabales; llama a todos para esta libre comunión fraternal de la ciencia y del pensamiento.

Es la filosofía que quiere darse por entero a todos y que al fin quiere que todos los hombres sean sus elegidos. ¡Qué grandiosa esperanza, cuánta fe, qué sublime llamamiento a los humildes, no para que continúen religiosamente resignados a su humildad social, sino para elevarlos bien alto, tan alto que por encima de ellos no haya más que la verdad!

Política del pueblo

XIX

Llenar las necesidades intelectuales de las masas del pueblo es una tarea que en el porvenir debe adquirir una amplitud no sospechada hasta hoy. Los placeres del espíritu son susceptibles de una multiplicación ilimitada, lo que no sucede con los elementos destinados a satisfacer las necesidades del cuerpo humano, ni en cuanto a los alimentos, ni en los placeres sexuales. Los deleites intelectuales forman un contrapeso necesario para los corporales. Si las costumbres sexuales no se modifican, ni se hacen invenciones que permitan un aumento incesante en la producción de los artículos alimenticios, entonces fatalmente llegará el momento en que, aun en los países más fértiles del mundo, habrá un exceso de población, y en las naciones más cultas, que ya en nuestros días no pueden prescindir de la introducción de alimentos, se sentirá una terrible escasez de éstos. La política popular cuenta con pocos medios para evitar una superpoblación. Esta, lo mismo que algunos obstáculos más del bien general, es combatida mejor con medidas indirectas que con las que la atacaran de frente. Ante todo habrá que fomentar todo lo que sea apto para refrenar las pasiones físicas.

El estado moderno, que tiene ante todo el propósito de dar un gran relieve al poder y esplendor de sus gobernantes, se muestra indiferente frente al peligro de la superpoblación, a pesar de que los primeros síntomas del pavoroso mal ya se anuncian en varios países civilizados. Además, el orden estatal y de derecho que rige hoy no es capaz de influir en el sentido de que se produzca una proporcionalidad razonable entre la suma disponible de medios de existencia y el número de la población, porque considera que la provisión de los medios de existencia y la reproducción de la especie son asuntos de fuero individual íntimo. Sólo el futuro estado socialista está llamado a solucionar el problema de la superpoblación, porque ve su objetivo principal en estas tareas, que el estado del presente deja al libre albedrío del individuo.

Partiendo de la idea de que el conjunto de aspiraciones, si bien variable según la capacidad individual, no pasa de un límite determinado, se reconoce que el método más eficaz para evitar los excesos de la vida sexual y la superpoblación amenazante consiste en infiltrar en las masas populares la mayor suma posible de aspiraciones intelectuales como antídoto contra aquellos excesos. En efecto, en la vida matrimonial de la gente instruída se nota mucha más moderación que en la de los pobres; pero la injusta legislación respecto de los niños ilegítimos malogra hoy este efecto saludable, porque facilita a los ricos la satisfacción de sus pasiones sexuales a costa de las clases bajas.

El estado actual dispensa al hijo del pueblo en los años de su juventud una instrucción escasa, que frecuentemente al poco tiempo es olvidada, y lo abandona justamente en los años de la mocedad, cuando las pasiones sexuales predominan sobre todo otro sentimiento. A esto se agregan excesos de mesa. El estado socialista, que tiene por misión cuidar de sus ciudadanos en todo momento, tratará de que estas pasiones nunca carezcan del contrapeso de las aspiraciones intelectuales y que éstas no se extingan mientras dure la vida del ciudadano. Este fin se consigue del modo más eficiente aumentando el caudal de conocimientos en la juventud y prosiguiendo la instrucción por medio de conferencias, libros, revistas y de cualquier otra índole mientras dure la vida. Como objetivo final, puede señalarse un estado de instrucción general y parejo para todo miembro de la sociedad, admitiendo sólo las diferencias naturales de la instrucción profesional.

Si las ciencias, como hemos visto, se prestan admirablemente para distraer al pueblo de sus instintos sexuales, no se puede decir lo mismo de las artes, al menos en las formas, como hoy se presentan.

Desde sus comienzos, una parte considerable de las artes ha tenido por objeto estimular la imaginación sensual, y por los funestos efectos alcanzados en este sentido, fué fomentada a menudo por mandones tiránicos. Es, fuera de duda, que cierta clase de romances y novelas, de teatros y otras exhibiciones, del dibujo y de la pintura, se han puesto al servicio del sensualismo más grosero. Aun en formas más levantadas, el arte sirve con demasiada frecuencia al culto de la mujer y del vino. El estado verdaderamente popular procurará por este motivo abolir las formas perniciosas de las artes y suplantarlas por el mayor ensanche de las ciencias. Las obscenidades de nuestros teatros y cabarets pueden reemplazarse por representaciones de episodios históricos en teatros científicos, y las desnudeces de la pintura y escultura por la reproducción de acontecimientos y hombres reales. Se repetirá así en cierto grado lo que sucedió en las postrimerías de la edad media, cuando los pueblos más viriles desterraron el tan poético catolicismo y adoptaron el protestantismo, más sobrio y más en concordancia con las realidades.

Recién cuando un caudal de instrucción general y parejo se haya difundido en todas las capas de la sociedad, y las naciones merezcan, en verdad, el nombre de cultas, podrá tenerse la seguridad de que el desbordamiento perjudicial del sensualismo, particularmente de las pasiones sexuales, será encauzado convenientemente. Y mientras la naturaleza externa se muestre muy parca en satisfacer los sentimientos, cediendo sólo al trabajo tenaz, será punto menos que imposible vaciar el océano de la vida y anhelos intelectuales. Para éstos podría formularse una ley malthusiana a la inversa: cuanto más personas participen en la vida intelectual, y cuanto más grandes sean las pretensiones de cada uno en este sentido, tanto más fácil será para el estado y la sociedad satisfacer las aspiraciones, las necesidades intelectuales de todos.

Antonio MENGER.

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Véase el número 3261)

De la misma manera que ante el perfeccionamiento de las armas y demás medios de defensa, la táctica de las revueltas se ha tornado inoportuna, la complicación del estado moderno muestra la insuficiencia de una ocupación por sorpresa de un Hotel de Ville para imponer a un pueblo entero la voluntad y las ideas de una minoría, por muy valiente y progresiva que ésta sea; así también, por su parte, la masa de los proletariados no se atiene más a la palabra de orden de algunos jefes, de la misma suerte que no reglamenta sus movimientos con arreglo a las prescripciones de capitanes que podrían elevar un gobierno sobre las ruinas de un gobierno destruído. La masa obrera, allí donde se desarrolla políticamente, ha hecho y hace su propia educación democrática; elige sus representantes y somete su acción a la crítica; hace suyas, previo examen, las ideas y las proposiciones que aquéllos proponen; sabe ya, o empieza a comprender, según los países, que la conquista del poder político no puede ni debe ser hecha por otros, y sobre todo que dicha conquista no puede ser el resultado de un golpe de mano. En una palabra, sabe, o comienza a comprender, que la dictadura del proletariado, cuya tarea consistiría en la socialización de los medios de producción, no puede ser llevada a cabo por una masa dirigida por algunos, puesto que debe ser y será la obra de los mismos proletarios convertidos por su propio esfuerzo en una organización política.

El desarrollo y la extensión del sistema burgués han sido rápidos y colosales en estos últimos cincuenta años. Roe ya la salud y la vida de Rusia, y ha creado, no sólo en América, Australia y en la India, y aun en el Japón, nuevos centros de producción moderna complicando las condiciones de la competencia y el intercambio del mercado mundial. Las consecuencias de los cambios políticos se han producido o no pasará mucho tiempo antes de que se produzcan. Tan colosales y rápidos han sido los progresos del proletariado. Su educación política da cada día un nuevo paso hacia la conquista del poder político. La rebelión de las fuerzas productivas contra la forma de la producción, la lucha del trabajo viviente contra el trabajo acumulado, tórnanse cada día más evidentes. El sistema burgués se encuentra a la defensiva, y revela su decadencia por esta contradicción singular: el mundo pacífico de la industria se ha transformado en un colosal campamento en el cual se desarrolla el militarismo. El período pacífico del industrialismo se ha vuelto al propio tiempo, por la ironía de las cosas, en período de continuas invenciones de elementos bélicos.

El socialismo se ha impuesto. Aquellos semisocialistas, aun aquellos charlatanes que obstruyen con su presencia la prensa y las reuniones de nuestro partido, y que frecuentemente son para nosotros verdaderos estorbos, constituyen un homenaje que la vanidad y las ambiciones de todo género rinden, a su modo, al nuevo poder que sube en el horizonte. No obstante el antídoto anticipado que suministra el socialismo científico — por mucha gente no comprendido, es verdad — hay una exuberancia de farmacéuticos de la cuestión social que tienen específicos particulares para eliminar tal o cual mal social: nacionalización del suelo, monopolio de los granos entre las manos del estado, impuestos democráticos, huelga general, etc. La democracia social elimina todas esas fantasías, porque el sentimiento de su situación conduce a los proletarios, desde que se familiarizan con la cuestión política, a comprender el socialismo integralmente (1). Alcanzan a comprender que no deben mirar más que una cosa: la abolición del salario; que no hay más que una forma de sociedad que hace posible y aun necesaria la eliminación de las clases: la asociación que no produce mercancías; y que esta forma de sociedad no es ya el estado, sino la administración técnica y pedagógica de la sociedad humana, el "self-gobernment" del trabajo. ¡Tras los jacobinos, los héroes gigantes del 93 y su caricatura en el 48!

¡Democracia social! Pero, en todo eso, dicen algunos, ¿no se encuentra una atenuación evidente de la doctrina comunista, tal cual se encuentra formulada en el manifiesto, en términos tan vibrantes y decisivos?

No es éste el momento de recordar que la palabra "democracia social" ha tenido en Francia varias significaciones desde 1837 a 1848, fundada sobre tendencias vagas. No es necesario tampoco explicar cómo los alemanes han podido, dentro de esa denominación, resumir todo el rico y vasto desarrollo socialista, desde el episodio ya consumado de Lassalle hasta nuestros días. No hay duda de que "democracia social" puede significar, ha significado y significa muchas cosas que no han sido, que no son y que no serán jamás ni el comunismo crítico ni el advenimiento consciente de la revolución proletaria.

Antonio LABRIOLA.

(1) Malon atribuía a ese término otra significación; que el lector queda advertido. Y además: "ne sutor ulta crepidam".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Agrupación de bronceros socialistas — La comisión provisoria de esta agrupación se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970, para seguir considerando la carta orgánica y los estatutos.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes, mov. de socios, integración comisiones administrativa, biblioteca y subcomité. Unico aviso.

Centro de Maldonado — Soler 5727. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: movimiento de socios, informes.

Comité 1. Internacional — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reintegración de la C. A.

Centro de la 10a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, artículo 2o. del estatuto del Partido.

Centro de la 17a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y delegados, reforma de la carta orgánica, varios.

Centro de la 3a. — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, informe de la C. A., reintegración de la misma, reforma carta orgánica, asuntos nuevos.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: A. C., integración de la C. de B., federación local.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Unica citación.

Centro de la 14a. — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, reglamento de biblioteca, informe de delegados, nota del ciudadano Sanz.

Nuevo local: Uruguay 471.

Centro de la 13a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m., en el local Alsina 1166. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, delegado a "El Hogar Obrero", carta orgánica.

Comité pro homenaje al Dr. J. B. Justo — Reunión de comisión y de delegados, el jueves, a las 8.30 p. m., en Garay 2582.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, para considerar la carta orgánica.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Tomás Meabe" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de delegados, estatutos biblioteca.

Juventud Socialista "La Acción" — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., informe de la C. E. y del C. de P. Gremial, movimiento de socios y asuntos varios.

Juventud Socialista "La fuerza de la razón" — Hoy, 7.30 p. m., en Pichincha 1647, asamblea general (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. R. total de la C. A. D. de los estatutos, A. fiesta, A. nuevos, A. local, 1. de delegado al C. P. R. del Trabajo. A. varios.

Coro Socialista de la 6a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto ensayos, varios.

CONFERENCIAS

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social mañana, 10 del corriente, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una gran velada cinematográfica en el biógrafo "Universal Palace", de la calle Corrientes número 4636.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una interesante conferencia sobre "Problemas sociales".

Plateas con entrada	$	0.50
Palcos sin entrada	"	1.00
Entrada general	"	0.50

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Centro de la 12a. — Conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Biblioteca Socialista de la 14a. — Hoy, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a destajo".

Centro de la 9a. — Conferencia mañana, 8.30 p. m., en su local, Laprida 329, sobre "Acción gremial" disertará el ciudadano Luis Miranda.

Centro de Villa Urquiza — Conferencia mañana, 8.30 p. m. Orador: Lorenzo Sitano. Tema: "¿Qué es el socialismo?"

Centro de la 8a. — Conferencia mañana, 8.30 p. m., en el local Loria 1341. Hablará Fernando de Andreis sobre "Municipalidad electiva".

Federación de las Juventudes socialistas — Conferencia en Del Crucero 1173, sobre "Movimiento juvenil" y "El militarismo y las Juventudes socialistas" disertarán Juan Ferlini, José F. Grosso y Nicolás di Palma.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Alvarez Thomas 1735. Hoy conferencia a cargo del ciudadano José F. Penelón, sobre "Gremialismo".

Comité Socialista Independiente "Fuerza consciente" — Conferencia a las 8.30 p. m., en su local, por el ciudadano Guido A. Cartey sobre "Gobierno municipal".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Flores — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., [illegible] renovación de la misma.

Villa Ballester — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados. C. O. de C. E. P., nombramiento de delegado al mismo.

Bahía Blanca — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., afiliados nuevos, informe del C. electoral.

Avellaneda — Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia". Asamblea mañana, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, integración de la C. A., designación de delegado y fijación de cuota al Comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios. Se invita a los afiliados al Centro Socialista.

Puerto de La Plata — El Centro de la Ensenada celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Río de la Plata 371. O. del D.: informes de comisiones y de los delegados al XIII congreso y de la Federación bonaerense, informe del delegado pro leyes obreras.

Avellaneda — **Comité electoral permanente.** Reunión hoy, 8.30 p. m., en O'Gorman 115.

Sarandí — **Centro Socialista "El Porvenir" (Avellaneda)** — Asamblea mañana, 8 p. m., en Dorrego 2545. O. del D.: A. B. C., fiesta, centro de Villa Domínico y Mariano Villacampa.

Avellaneda (Subcomité Socialista Villa Porvenir, cuartel 3o.) — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, renovación de la C. A., autonomía del subcomité, informe de la comisión.

Pigüé — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. G., informe del delegado a los congresos.

La Plata — **(Centro de la 3a.)** — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de los delegados al congreso nacional y provincial.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. (2a. convocatoria)

Avellaneda — **(Comité pro Reglamentación del Trabajo)** — Asamblea de delegados en O'Gorman 115, el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, comisión de vigilancia, informe de sumarios.

Capitán Sarmiento — Asamblea el domingo. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Punto de reunión: casa del compañero Zoppi.

CONFERENCIAS

Santos Lugares y Sáenz Peña — Conferencia el domingo, 3 p. m., en la plazoleta frente a la estación. Hablarán los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Félix Paolucci.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" (Avellaneda, Cuartel 3o.) — Función y conferencia a beneficio de la caja social el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón teatro "República", calle República 45, Piñeyro, Avellaneda, con el siguiente programa, en que prestan su desinteresado concurso los aficionados locales bajo la dirección del joven aficionado José R. Pereyra, y en que toma parte la señorita Catalina Lezcano.

1o. Apertura por la orquesta. 2o. Hijos del pueblo por la orquesta. 3o. Subirá en escena el drama "Por la libertad". 4o. La Internacional por la orquesta. 5o. Conferencia por la doctora Alicia Moreau y el compañero Julio Carreño. 6o. Himno de los trabajadores por la orquesta. 7o. Subirá en escena por primera vez el juguete cómico "Don Jacinto".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 7a.) — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Local, San Martín 2231.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asuntos varios.

EL MATRIMONIO RELIGIOSO

Paréceme innecesario dejar constancia de que el socialismo científico preconizado por Marx, y que informa la acción del partido en esta república, es, ante todo y sobre todo, una escuela económica; pero conviene establecer esta definición una vez más, porque los autores de los artículos publicados por LA VANGUARDIA atacando reciamente las teorías del ciudadano Miró lo han olvidado, o así se me ocurre al querer interpretar las manifestaciones con que exteriorizan sus ideas.

Los que han asistido asiduamente a las propagandas que realiza el Partido Socialista habrán observado que, en tratándose de cuestiones religiosas, el único punto analizado y desmenuzado para demostrar la conveniencia de la separación del estado de la iglesia, es el principio en que se basa el sostenimiento del culto en este país, cuya constitución consagra la libertad de creencias, admitida y tolerada por el mismo Partido Socialista; y no podría ser de otra manera, pues es lo que importa para la obra sintetizada en el programa mínimo.

¿Qué significa el programa mínimo? Una contemporización con el estado ambiente; el reconocimiento de que las ideas actuales en materia económica, política y social, deben ser transformadas, modificadas por la educación paulatina de las masas. Eso se llama evolucionar. El criterio, pues, con que ha de discutirse esta cuestión es, hoy por hoy, el de la más absoluta tolerancia con las intimidades de conciencia propias o ajenas.

Siguiendo, por tanto, el principio esencial del Partido Socialista, no corresponde actualmente el procedimiento de intransigencia que ofusca a aquellos articulistas, quienes desearían ver fuera de las filas del partido a los que no comulgan con su espíritu unilateral. Soy, como el que más, anticatólico, antirreligioso; pero no sectario. Soy un ferviente partidario de la evolución y un decidido contrario de la revolución.

Creo en la necesidad de educar previamente a las masas, para que así, por la razón y la lógica, adopten las teorías inmejorables del socialismo, pero niego eficacia a la implantación de un agregado a los artículos de nuestro programa que excluya a los que contraigan matrimonio religioso. El amor es ciego, dice el refrán, y, por consiguiente, ingobernable. El corazón puede estar en desacuerdo con la conciencia, y ha de triunfar sobre ésta, quieras que no.

Triunfemos primero económicamente haciendo buena política, y luego ataquemos el estado social, pero sin espíritu de sectarios; mas sí razonando.

P. R. S.

CENTROS SOCIALES

Ayuda Mutua — Esta asociación de empleados de uniforme de correos y telégrafos de Buenos Aires, activa los preparativos para la velada artística y baile familiar que realizará el sábado próximo en el amplio salón de la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254.

El cuadro social bajo la acertada dirección de los aplaudidos aficionados Juan Troilo y Manuel Romero, pondrá en escena las obras: "Roncar despierto", "Hijo por hijo" y "Por un cambio" y el aficionado A. de Tomaso recitará el monólogo "El ensayo de un drama".

Círculo Porteño — En la asamblea semestral ordinaria efectuada por este círculo, anoche, se ha nombrado a los señores socios siguientes, para ocupar las vacantes producidas en el semestre: secretario, Amadeo di Fonzo; pro, Diego Fernández; tesorero, L. Falcón; pro, Carlos Laurent; vocales: A. Segret, Antonio García, Luis Arguelles, Vicente Giovanetti y Manuel Crespo; suplentes, Fernando Podestá y L. Cohen; revisores de cuentas, José Bianco y José Roffé. Se aprobaron el informe por el presidente, señor José di Censo, y la memoria y balance semestral. Las modificaciones de los estatutos se aprobaron después de un detenido estudio.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. de P. — Esta noche, a las 6, se reunirá en el local de este diario, Reconquista 675, la comisión de protesta.

Comunicación oficial — Esta noche se vence el último plazo acordado para que los clubs hagan efectivo el artículo 7, inciso B, de los reglamentos generales.

Todo asunto relacionado con el campeonato LA VANGUARDIA se atenderá solamente de 8 a 9 p. m., lo que deben tener en cuenta todos los clubs, pues bajo ningún concepto se atenderá a otra hora.

NOTAS SUELTAS

En el primer cuadro de Columbian se anuncian varias deserciones. Son varios los jugadores que piensan renunciar. Se debe — según nuestro informante — al "personalismo" que existe entre los jugadores y el abuso del juego individual.

—San Lorenzo de Almagro que, al principio de la temporada hacía vislumbrar una mala performance, en la actualidad ha afirmado su posición en la división privilegiada. Más que eso, ocupa el cuarto puesto en la tabla del campeonato.

Dadas las innumerables simpatías con que cuenta este modesto club, son muchos y muy favorables los comentarios que se hacen con este motivo.



Un buen team combinado asociacionista

DE RUFINO

Belgrano v. Atlético Carlota — El primer cuadro del club Belgrano se trasladó el domingo ppdo. al vecino pueblo La Carlota a jugar un partido amistoso.

Numerosa concurrencia asistió a presenciar el partido, que se desarrolló muy equilibrado, especialmente en el primer período, en el cual ningún bando logró abrir el score.

A las 2 p. m. los cuadros se alistaron de la siguiente manera:

Belgrano: Frigerio; Luppi y Moreno; Irazusta, J. Jfre y Armelé; Báez, Irazusta, A. Loble, Italo Vaccari y Zárate.

Atlético Carlota: Lund E.; J. Ross y Federici; M. Olivari, G. Brown y M. Peña; Rauch, F. Morese, Lund M., Rodríguez y Lunrralde.

Finalizó el encuentro con el triunfo de Belgrano por un goal a cero.

Estudiantes v. Atlético Cañada Seca — En este partido salió vencedor Estudiantes por un goal a cero.

Los locales estuvieron representados por los aficionados:

Monti; Marani y Falchetto; De Vicente, Mancini y Ríos; Ferreyra, Zabala, Rosales, Murúa y Bersano.

CUADRO CHILENO



En su última gira a esta capital

NOTICIAS DE LOS CLUBS

"Mariano Moreno" v. Aurora — Este partido, de carácter amistoso, se jugó en el field de Aurora, en Avellaneda, bajo las órdenes del referee Alfonso de Diego.

Después de varias y agradables alternativas el team de "Mariano Moreno" se adjudicó el triunfo.

El team del "Mariano Moreno" estaba formado así: T. Toscano; J. Barcala y J. Toscano; V. Bertolotti, J. Srevi y V. Marco; P. May Foino, E. Cabezón, M. Viale, J. Gamino y S. Romano.

Arribeños del Plata v. Reflejo Argentino — Este partido amistoso se jugó el domingo ppdo. en el field del primero. A las 2.45 p. m. el referee, señor Modesto Gutiérrez, llamó a los teams, presentándose Arribeños así formado:

A. Caccia; Luis Moragia y R. del Corro; A. Terranova, O. Medina y E. Pérez; T. Luján, A. Medina, P. E. Mercado, V. Morini, E. Salina.

Del sorteo resultó favorecido el capitán del club Reflejo, que decidió jugar a favor del fuerte viento reinante. Pone en juego la pelota Mercado, que la pasa al inside y éste al wing derecho, quien tira un excelente centro que los backs de Reflejo detienen en buena forma. Toma la pelota el inside derecho de Reflejo pasándola al wing derecho, el cual se corre por el wing y tira un buen centro, que origina una "scrimagge" frente a la valla local, a la que pone fin del Corro alejando la pelota.

Hallándose la pelota en medio del field el referee anuncia la terminación del primer tiempo sin que ninguno de los dos bandos hubiera logrado abrir el score.

Después del descanso reglamentario y reiniciado el juego, los locales, favorecidos por el fuerte viento, pudieron colocarse en una franca ofensiva, pero la defensa de Reflejo se portó admirablemente y logró que su valla no fuera vencida.

Sin otras alternativas dignas de mención terminó el partido con un empate de cero a cero.

El referee, correcto en sus fallos.

—El club Arribeños del Plata acepta partido amistoso, con cualquier club, de 3a., 4a., o 5a. división, a jugarse en su field. Aceptará de preferencia con Los Andes, La Paternal, Unido de Rondeau o Unión y Lealtad. Contestar a nombre de Pastor E. Mercado, calle Famatina 3589.

Se invita a las ligas independietes a mandar sus estatutos a la secretaría de este club.

"Florentino Ameghino" v. "Andrea Costa" — A las 3 p. m. dió comienzo al match el capitán de "F. Ameghino".

El primer avance corresponde a A. Acosta, pero no prosperó mayormente debido a la intervención de D. Castagnaro, que se encargó de hacer avanzar a los locales haciendo un pase a Recca, que, después de correrse por el wing, hace un centro que Frigerio desperdicia, tirando afuera. Vuelta la pelota al field, "Ameghino" se coloca en la ofensiva haciendo prever que no tardaría mucho en abrir el score y así sucedió: a los 25 minutos, Griseti, después de recibir un pase de J. Rizzo, envía un fuerte shot bajo y esquinado que quita toda chance al arquero visitante. Pocos minutos después el mismo jugador aumenta el score al recibir un pase de Brebín. Estando los locales en la ofensiva terminó el primer tiempo con el siguiente resultado: "F. Ameghino", 2; "A. Acosta", 0.

Después del descanso de práctica vuelven los jugadores al field. Los visitantes, ayudados por el viento, empezaron a presionar, dando abundante trabajo a la defensa local, teniendo que hacer inauditos esfuerzos para mantener la ventaja sacada en el primer período. El centro forward visitante emplea de cerca dos veces consecutivas a Meggia, que sale airoso. Tras esta jugada el juego se torna repartido y reñido hasta la terminación del match, sin alteración en el resultado antedicho.

El team de Ameghino era el siguiente: A. Moggi; V. Movili y A. Rizzo, D. Castagnaro, J. Rizzo, S. Debarbieri, J. Reca, R. Brebin, E. Griseti, A. Justo y D. Frigerio.

Cóndor Andino v. Robinson — El domingo ppdo. se llevó a cabo un interesante partido entre estos clubs, resultando vencedor el primero por dos goals a cero.

El team vencedor estaba así formado: J. Polanco; L. Crosignani y R. Bianchetti; R. Santini, J. Delli Cuadri y C. Leoni; J. Muñoz, P. De Leppe, A. Polanca, U. Cabarozzi, C. Cremonini.

El referee, señor Minotti Fabrizio, actuó correctamente.

Casa "Ideal de los Novios" v. Sportivo Marconi — Este partido se verificó el domingo ppdo., a las 8.30 a. m., en Estomba 902. Después de un reñido encuentro consiguió la victoria el team de la casa "Ideal de los Novios" por dos goals a cero.

El team vencedor estaba así compuesto:

Haurie; Machiaroli y Montaña; Formoso, Zanatti y Lapuyole; Martínez, Subrá, Loizzo, Clavel y Tagliasucchi.

Los goals fueron marcados por Martínez y Machiaroli.

"La Vanguardia" v. San Salvador — En Golf se jugó el domingo ppdo., resultando vencedor el club "La Vanguardia" por dos goals a cero.

El team estaba formado por los siguientes jugadores:

J. Santeiro; J. Inglesini y J. Faverio (cap.); A. Santos, J. Ballari y J. Lorenzo; Antonio Lancieri, A. Farace, J. Ciulliani, A. Fairace y A. Wáshington.

Los goals fueron marcados por Faverio y Lancieri.

California v. Retiro — Este partido se jugó en la avenida Rosales, triunfando el primero por dos goals contra uno.

California: V. Romano; H. Biaggi, E. Sanz (cap.); L. Martínez, E. Saulini y U. Chiodi; A. Garavento, A. Martínez, J. Biaggi, M. Canay y J. León.

Los goals fueron marcados por J. León y A. Garavento.

Gloria Germen v. E. de Palermo — El domingo ppdo. se llevó a cabo en Golf un partido entre los teams de cuarta división de estos clubs, venciendo el primero por dos goals a cero.

El cuadro vencedor formó así:

F. Lancieri; E. La Pinta y M. Califano; B. Cirigliano, J. Maggi y E. Di Leandro; J. Balduzzi (cap.), J. Guerra, J. Peternoli, M. Ouviña y D. Cigliutti.

El referee, F. Cirigliano, actuó correctamente.

Los Andes v. Laurel Argentino — En la cancha que posee el primero de los nombrados, situada en las calles Facundo y Tapalqué, bajo el patrocinio de la liga Florense, se midieron el domingo ppdo. los clubs del epígrafe, por el campeonato de tercera división.

A las órdenes del juez se alistaron ambos equipos, presentándose el local así constituido:

E. Speroni; J. Voltura y U. Duri; N. Padilla, A. Speroni y Calderón; M. González, J. Tirelli, G. Tanzola, Rossi y F. Legarreta.

En el primer período de juego el equipo local obtuvo un penal, que fué tomado por J. Voltura, señalando así el primer tanto a su favor.

En el segundo tiempo, a raíz de un pase de M. González, Rossi, posesionándose de la pelota, señaló el segundo tanto para su bando. Treinta minutos después Legarreta aumentó el score de Los Andes con un bonito tiro cruzado, dirigido desde corta distancia.

El encuentro terminó con el triunfo de Los Andes por 3 goals contra 0.

D. F. Sarmiento v J. S. Adelante — En Ingeniero Budge se jugó el domingo este partido. A las órdenes del referee, los teams formaron así:

Sarmiento: Carames; Ramallo y Prandoni; Bracciolni, Rey y Violanti; Trinchero, Prandoni, Prandoni, Sassi y Raspanti.

Adelante: Tiberio; Díaz y Luraschi; Namela, Jiménez y Correa; Patiño, Domínguez, Lumongelli, Domínguez y Núñez.

Ganó el sorteo de práctica J. S. Adelante, jugando a favor del viento. El puntapié inicial lo dió Prandoni, quien hace adelantar a su línea; pero es detenido este avance por la defensa contraria, tomando la ofensiva los ágiles de Sarmiento, que presionan hasta la terminación del primer tiempo, no obstante lo cual el score no pudo ser abierto.

Iniciado el segundo período, Sarmiento se coloca otra vez en la ofensiva, obligando a Adelante a un repliegue constante y peligroso.

Transcurridos 22 minutos de juego, Raspanti hace un centro, que lo recibe Sassi, quien no encuentra dificultad en marcar el primer tanto para Sarmiento.

Cuatro minutos más tarde, el mismo Sassi, al recibir un pase de unos 40 metros, shotea recio, y el arquero logra detener la ball, pero con mala suerte, pues se le escurre de las manos y franquea la valla.

El tercero y último tanto para Sarmiento se produce ocho minutos antes de terminarse el partido, por intermedio de Raspanto, a raíz de un pase del centroforward, que a su vez recibiera la ball pasada por Prandoni desde la defensa.

Minutos después el referee dió por terminado el match con el siguiente resultado:

D. F. Sarmiento	3 goals
J. S. Adelante	0 "

El referee, correcto.

Juventud Socialista de la 5a. (mayores) v. Menores — El domingo pasado por no haberse presentado el cuadro del Centro Bernardino Rivadavia, que debía jugar un match amistoso con la división mayores, verificaron un partido los teams del epígrafe, en Liniers, field del C. A. Nueve de Julio.

Componían los cuadros los siguientes aficionados:

Mayores: Burani; Palmieri y Venero; Urso, Ferrario y Cammarota; Erueta, Baserque, Viola, Chavin y Liza.

Menores: Bazerque; Verri y Furgalli; Rodríguez, Ratti y Rodríguez; Chavin, Zouca, Urso, Pontoriero y Chavin.

Iniciado el juego, los menores atacan con ímpetu y ponen en serios aprietos a la defensa contraria, que, a pesar de no jugar como debiera, no cae vencida en el transcurso del primer período.

En el segundo tiempo, Erueta hace una excelente corrida, que remata con un centro, que la defensa contraria logra desbaratar.

Seguidamente los menores vuelven por sus fueros, y en un magnífico avance encabezado por Urso, Julio Chavin, al recibir un pase de Pontoriero, marca el goal del triunfo.

El resto del partido fué reñido en extremo, pero el score no fué modificado, por lo que al finalizar el tiempo reglamentario el team menores se adjudicó el triunfo por un goal a cero.

EL TIEMPO

El tiempo transcurrió ayer con poca variación en la temperatura. La atmósfera mantúvose seminublada, habiendo alumbrado el sol durante 6 horas y 25 minutos. El termómetro marcó una mínima de 6.4 grados a las 7 a. m., alcanzando la máxima a 14.8 grados a la 1.45 p. m.

La oficina meteorológica registró ayer las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en mm.: 767, 764.7 y 765.5. Temperatura del aire (grados centígrados): 8.2, 14.3 y 9. Humedad relativa: 90, 55 y 75. Dirección del viento: SO., N. y SO. Velocidad del mismo (kms. por hora): 5, 14 y 5. Velocidad extrema: 25 kms. a las 5.10 p. m. rumbo SO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias ligeras al norte del litoral. Prevalecían vientos suaves del sur en las provincias del este. En el resto de la república soplaban del norte a noroeste.

En las provincias del este la temperatura indicaba poco cambio; habiéndose producido un leve descenso en el noroeste y un pequeño ascenso general en el resto del país.

La presión atmosférica había subido un poco en las provincias del norte, mientras que en el resto del país se notaba un descenso general, más pronunciado en los territorios del sur.

Hoy, habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

PROFESIONALES

LA VANGUARDIA
Publica semanalmente las siguientes PÁGINAS EXTRAORDINARIAS:
El socialismo y la guerra, los lunes;
Doctrina socialista, los miércoles;
Notas gráficas, los jueves;
Ciencia y educación, los viernes;
Arte y literatura, los domingos.
Abono mensual: $ 1.50 Núm. suelto: 5 cts.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Representación extraordinaria popularísima a beneficio del Círculo de la Prensa: Aída.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Zíngari, Coppelia.—Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, Gorrión y Palito, Cuadros porteños — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, 74 rep. El rosal de las ruinas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy—1a. rep. Los soldaditos de chocolate. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Rosa, Lonax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.—Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 536. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones, matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55: Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 912.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4424, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 16a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1008; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 635; núm. 5, Esmeralda 46; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 259; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3992; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 669; 11a., Azcuénaga 457; 12a., Santiago del Estero 451; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 345; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2625; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1530.

PERIODISMO

El Magazine — Hemos recibido el número de esta importante publicación correspondiente al mes de agosto, que trae excelente material de lectura y notas gráficas.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 51.500 a 95.20.
Id. agosto 9: 2 mil a 95.20.
Id. 1a. serie—Al contado: 80 mil a 96.
Cedulas nacionales serie H — Al contado: 5 mil a 102.80.
Bonos de Pavimentación (trimestral) — Al contado: 7.800 a 79.80; 1.600 a 80; total 9.400.
Id. (semestral) — Al contado: 20 mil a 78.80.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado, mil a 76.
Certificados municipales — Al contado: 11.400 a 91.80.
Id. agosto 9: 10 mil a 91.70.
La Argentina de Edificación — Al contado: 350 a 38.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 300 a 3.50, 500 a 3.55 y 200 a 3.50; total 1.200.
Id. agosto 14: 560 a 3.50.
Id. fin de mes: 560 a 3.55.
Id. septiembre 30: 1.500 a 3.60.
Banco de Galicia — Agosto 9: 100 a 72.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.54 1|2.
" Estados Unidos, 106.40.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.06.
" España, 4.63 1|2.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.562.38.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.222.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.996.11.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 35 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.12.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 3|4.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 1|2.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909 en libras 4 1|2 o|o, a 85 1|8.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|4.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 8 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, de 1906, 3 1|2 o|o, a 50 7|8.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 1|4.
Ferrocarril del Sur, a 86 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 1? 1|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.
Barleta Europa, 8.80.
Pan, 8.80.
Bahía Blanca, export., 8.80.
Id. Brasil, 9.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.70.
Id. dársena, 5.45.
Lino 4 o|o, 13.
Maíz amarillo, 4.75.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.90; septiembre 4.95; octubre, 5.15; noviembre, 5.20.
Avena — Agosto B. B. 5.50; agosto 5.50; septiembre, 5.60; octubre, 5.80; noviembre, 5.80.
Lino — Disponible, pesos 13.25; agosto 13.25; septiembre, 13.30; octubre, 13.40; noviembre, 13.55.
Trigo — Disponible, pesos 8.90; agosto, 8.90; septiembre, 9; octubre, 9; noviembre, 9.05.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.55; agosto, 4.60; septiembre, 4.70; octubre, 4.80; noviembre, 4.95.
Lino — Disponible, pesos 12.70; agosto, 12.70; septiembre, 12.80; octubre, 12.90; noviembre, 13.
Trigo — Disponible, pesos 8.35; agosto, 8.35; septiembre, 8.50; octubre, 8.65; noviembre, 8.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Aviso

El directorio, haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 40 de los reglamentos, ha resuelto, en sesión de ayer, elevar los márgenes que actualmente se cobran por el registro de operaciones de trigo: de 0.30 los 100 kilos a 0.50 los 100 kilos, o sea un mil pesos moneda nacional por cada contrato de 200 toneladas.
Esta medida entrará en vigor el jueves próximo 10 del corriente, inclusive en adelante, y tanto para los contratos registrados como para los a registrar.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, estacionario hoy en Posadas; aguas abajo de dicho lugar sigue disminuyendo muy despacio. Crecerá probablemente algo en Posadas mañana. Paraguay, continúa bajando despacio en todo su curso. Salado (Santa Fe), baja muy despacio frente a Suncho Corral. Paraná, disminuyendo en todas partes. Uruguay, baja con la misma velocidad de antes en todo su curso. Continuará bajando. De la Plata, ha bajado 0.50 ctms. desde ayer. Quedará en su estado bajo hasta mañana. Limay, casi estacionario. Agrio, creció algo desde ayer frente a Las Lajas. Neuquén, estacionario en las proximidades de Chos Malal y Cipolletti. Cerca de Paso de los Indios crece lentamente. Negro, bajó frente a Paso Pizarro y Choele-Choel desde ayer. Colorado, ha bajado considerablemente desde ayer cerca de Buena Parada.

NOTICIAS MARITIMAS

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 18 pies; a las 7, 18; a las 8, 18.8; a las 9, 19; a las 10, 19; a las 11, 20; a las 12, 20.4. Viento: S. O.
A la 1 p. m., 20.4 pies; a las 2, 19.8; a las 3, 19.4; a las 4, 19; a las 5, 19. Viento: S. O., O.

VAPORES ENTRADOS

Inglés Canonesa, de Campana a la dársena norte, con frutos.
—Inglés Asunción de Larrinaga, de Cardiff a dock sur.

VAPORES SALIDOS

Uruguayo Begoña No. 4, del dique 2 para Marsella, con carga general.
—Barca noruega Skomoer, del dique 1 para la rada.
—Vapor nacional Perú, del dique 1 a Porto Alegre.
—Norteamericano Ramunon, a Nueva York.
—Nacional Pomona, del dique 4 a Rosario.
—Uruguayo Santos, del dique 2.

A ENTRAR HOY

Inglés Deana, de Liverpool a dársena norte.
—Fragata noruega Sufinder, de la rada a Boca (frente resguardo).
—Nacional El Zárate, de La Plata a dársena norte.
—Norteamericano Santa Bárbara, de Nueva York al dique 3.

A SALIR HOY

Holandés Venus, del dique 2 a Rosario.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Bruselas, de Asunción.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 8 p. m.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . $ 10.513.520.—
Reservas efectivas . . " 5.296.614.11
$ 15.809.134.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . " 14.435.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1505, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia [illegible], San Juan [illegible], Corrientes 3220, Entre Ríos [illegible], Montes de Oca 1702, Rivadavia 5563.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2969; No. 3, Paseo de Julio 1124; No. 4, [illegible]; No. 5, Rivadavia [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . . 933 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofogasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.605.594.12 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.192.935.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	3 ¼ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 826 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 826 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65|3854, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47; al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 0.6 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.657 con 331 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V|10|8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358|15471 — Serie C. H. A. 6 o|o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 221 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el [illegible] de julio de 1916 [illegible]

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Aizuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V|10|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|9|6|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance: 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3269. | Buenos Aires, Jueves 10 de Agosto de 1916 | Red. y Adm.: Reconquista 675.

FLORENTINO AMEGHINO

II

La materia organizada deriva del mundo inorgánico: hay una inmensa e ininterrumpida gradación desde la roca hasta el hombre; la unidad de la materia es un axioma científico.

La materia viva procede, según la maravillosa aserción del sabio, de la materia inerte: así como dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno puestos en contacto quedan simplemente mezclados, sin que nada se produzca hasta que una corriente eléctrica, atravesándolos, los combina engendrando agua, lo mismo diversas materias inorgánicas encontradas en un medio hipotético determinado y en un ambiente propicio, habrían dado origen a la plastidia o al protoplasma. Pero esa evolución espontánea de la materia inorgánica en orgánica no se produce todos los días, "porque hay un coeficiente que limita la cantidad de materia capaz de tomar la forma viva". Este coeficiente no es otro, para el sabio, que el nitrógeno que envuelve a la tierra, el cual está en proporción con la cantidad de materia viviente posible.

Así responde Ameghino a quienes le objetan por qué no se produce todos los días esa maravillosa transformación de lo inorgánico.

Sostiene, además, que el protoplasma, segmentándose, da origen a los demás seres organizados, y que es inmortal. En su forma simple y monocelular, los seres no mueren jamás. De ahí deduce su sensacional hipótesis: **No creo que la muerte deba ser siempre una consecuencia inevitable y fatal de la vida.**

Los microbios de la creta y la materia organizada más antigua, llamada *bathybius*, que se encuentran perdidos en el fondo del océano pregeológico, todavía están vivos o pueden volver a la vida. Un protozoario no muere nunca, siempre que esté en un ambiente propicio; sólo perecen devorándose unos a otros o envenenándose por mineralización creciente; pero una vez segmentadas y constituídas las individualidades, la cuestión cambia de especie.

Ya no es sólo la reacción contra el ambiente, sino también contra la segmentación.

El individuo, entonces, puede desaparecer, pero su masa orgánica aumenta la del absorbente.

Este es — dice Ameghino — el origen de la muerte: la desaparición de uno en provecho de otro. Y todavía — afirma de una manera rotunda — éste es el único género de muerte de los organismos monoplastidiarios: o envenenados por un agente químico que mineraliza el protoplasma, o por una causa mecánica o absorbidos por otros congéneres. No hay entre ellos otro género de muerte.

Pero a medida que la estructura orgánica se complica, disminuye la resistencia normal del individuo en su ambiente, a causa de una mayor cohesión e interdependencia de unas funciones del organismo con las otras. No obstante, dice Ameghino, la muerte es algo más aparente que real.

Tampoco cree Ameghino en la extinción de la vida en un remoto futuro. Si el sol se extingue y sus radiaciones pierden el calor necesario, vendrá otro astro a llenar sus funciones, o el hombre no necesitará más de él, porque se habrá adaptado a las tinieblas. "Nada hay de más sensible a los cambios de medio que la materia organizada, pero tampoco nada hay más susceptible de modificarse, de cambiar, de adaptarse, en fin, a condiciones nuevas". Así, para el gran naturalista, la vida será inextinguible en el planeta.

Este grandioso modo de ver encierra más optimismo que el del gran sabio ruso Metchnikoff: Ameghino sustenta la esperanza de que un día la ciencia habrá vencido a la muerte; el gran filósofo ruso sólo admite una prolongación posible de la vida, pero para él la muerte es fatal y es el aniquilamiento total de la vida.

Pero lo más extraordinario es que Ameghino, con su método estrictamente de observación y de análisis, lo mismo que resulta pragmatista sin saberlo, es ahora panteísta.

Si del seno de lo inorgánico surge la materia viva, esto es panteísmo puro: es sostener, en otra época y con otros términos, las misteriosas doctrinas de los Vedas indostánicos, que dan un alma al mundo, y que exigen a los seres, para poder ser dignos de fundirse en él, una larga serie de existencias a través de otros cuerpos más o menos perfectos (Metempsicosis); es solidarizarse con los conceptos del divino autor del Libro de Oro que lo representa como formado de una sola materia y de una sola alma, y es, en una palabra, considerar el mundo como el protoanimal de Platón.

Y, por otra parte, si los monoplastidiarios que componen los poliplastidiarios son inmortales, pueden confundirse con las mónadas de Leibnitz, que derivan a su vez de aquellos extraordinarios filósofos indios.

"Es necesario — dice Leibnitz — que haya substancias simples, puesto que las hay compuestas; pues lo compuesto no es más que un montón o "agregado" de los simples". La mónada es el punto matemático, el átomo químico, sin extensión, sin peso, y cada una viene a ser el espejo donde se refleja el mundo.

El mundo no es una máquina, como la querían Descartes y Hobbes. Todo en él es fuerza, vida, alma, pensamiento y deseo. La máquina — dice Boutroux — es lo que se ve, pero no se ve sino el exterior del ser; el ser es lo interno.

Tal es la mónada de la filosofía, inmaterial como las plastidias de Ameghino y relacionadas entre sí, según Leibnitz, por la "armonía preestablecida".

Y he aquí cómo la ciencia viene a corroborar las conclusiones que fluyeron de la sabiduría helena: todo es armonía (Pitágoras); el hombre es el mundo chico (microcosmo) del universo (macrocosmo).

Pero esto es sólo algo de lo mucho que la humanidad debe a este genio investigador, más conocido (para nuestra desgracia) fuera que dentro de su patria; y todo porque nunca supo arrastrarse para mendigar lo mucho que merecía y porque siempre conservó, impasible, esa suprema virtud que en la patria de Homero se llamó "ataraxia" y le hacía ver, con desdén, las repetidas miserias que el mundo le deparaba. Sólo cuando perdió a su pobre esposa sintió ansias de morir; pero se habrá hundido en la sombra llevando ante sus ojos la visión flagrante de un pasado colosal.

Justo PALLARÉS ACEBAL.

EL SOCIO

El señor Carlos Guerrero, designado por el poder ejecutivo para desempeñar el cargo de miembro de la comisión municipal, es quien más se ha destacado por su aversión contra el personal obrero de la limpieza. Ex socio del señor Cabral en una empresa de pompas fúnebres, no ha perdido ocasión durante las pasadas huelgas de zaherir a los obreros y disparatar sobre las causas del conflicto.

Las huelgas han terminado; sin embargo, el señor Guerrero aun conserva toda su inquina propia de los estancieros contra los obreros que se permiten mejorar sus condiciones de trabajo.

En la sesión que anteayer celebró la comisión municipal, ese señor presentó un proyecto sobre incineración de basuras en el interior de las casas particulares. El propósito real de tal iniciativa no es el de contribuir a resolver un problema de higiene pública, sino, como bien lo ha manifestado su autor, de impedir la repetición de huelgas del personal de limpieza.

Tan es así, que al leer su discurso a fin de exponer los fundamentos del proyecto, entre otras cosas, dijo: "las huelgas que afectan a la limpieza no deben tolerarse por más de 24 horas; pasado ese tiempo, cuando las basuras comienzan a fermentar, conviene considerarlas (¿a las basuras?) como delito a la salud pública, y, por lo tanto, deben ser severamente penados los huelguistas".

Como si esto no fuese suficiente, dirigiéndose a sus colegas, sostuvo que "debíase solicitar del congreso, entre tanto no se haga la incineración de las basuras de acuerdo con el proyecto presentado, que dicte una ley rigurosa contra los que estando comprometidos a realizar la limpieza de la ciudad, conspiren contra la salud del pueblo, al abandonar repentinamente, por más de 24 horas, el trabajo, como lo hicieron en la última huelga."

Los miembros de la comisión municipal no dieron mayor importancia a la requisitoria del ex socio del señor Cabral. Sin embargo, él debió darse cuenta de que si la intendencia hubiese pagado a su personal con un poco más de puntualidad, como está "comprometida" a hacerlo, y si no hubiese tolerado los abusos del señor Cabral, y si hubiese hecho efectivas sus promesas, como estaba "comprometida" a hacerlo, los obreros no se hubieran declarado en huelga.

Por otra parte, el deseo del señor Guerrero solicitando que el congreso dicte una ley rigurosa contra los que abandonen el trabajo por más de 24 horas, nos resulta una de esas ingenuidades que dan la medida de la mentalidad de quien las formula. Le recordamos, sin embargo, que cuando los obreros se entrevistaron con el intendente para solicitarle la derogación del descuento del 8 por ciento a sus sueldos, el doctor Gramajo les contestó que si no podían trabajar por esos sueldos, libres estaban de buscarse otra ocupación más remuneradora. Nos parece, pues, que, con igual derecho, los obreros pueden dejar el trabajo cuando sus condiciones no les resultan convenientes.

LA COMPOSICION DEL SENADO

El debate suscitado en la última sesión del senado a propósito del diploma del senador electo por San Juan, resultó completamente estéril. La sesión transcurrió en discusiones pueriles, en inútiles peroraciones, en vagas disquisiciones de orden constitucional, de las que ningún provecho resultará para el país y ningún beneficio para las instituciones. El diploma de un ex gobernador se aprobó por inmensa mayoría, como sucediera antes en otros cien casos—o más—, como sucederá hasta que se ponga el dedo en la llaga y se remedie el mal atacándolo en las fuentes de su origen.

Desde hace largos años, acaso desde la época de la reorganización nacional — y aun antes, desde los tiempos de la Confederación —, viénese oyendo en la república una grita casi general contra la composición del senado. Los hombres y partidos de la oposición denunciaron siempre, con fuertes voces y gesto airado, las maniobras, las intrigas, las artimañas de los jefes de las situaciones locales, de los gobernadores de provincias, con objeto de atrapar la senaduría nacional vacante. Se protestaba contra los malos procedimientos de aquéllos, según las conveniencias y las circunstancias; pero todo no pasaba de una protesta más o menos vibrante, cuyas vibraciones llegaban desde la provincia "conmovida" hasta la capital y subían desde el subsuelo de la política local hasta las alturas del senado de la nación. Todo terminaba en este alto cuerpo — como ahora — en buena paz y santas pascuas, guardándose una "cristiana" resignación ante los hechos consumados.

No recordamos que ninguna de las facciones opositoras hiciera nunca, al discutirse los diplomas de algunos ex gobernadores, cuestión de sistema constitucional sobre la forma de la elección de los senadores. Los prohombres de todas ellas tenían, seguramente, un profundo respeto, una religiosa veneración por la constitución de 1853. La consideraban poco menos que intangible; no era menester reformarla, salvo en cuestiones de carácter secundario, de detalle; el sagrado documento — obra de la sabiduría política de nuestros ilustres antepasados — contenía el remedio para curar todas las enfermedades políticas de la nación, y bastaba sólo su estricto cumplimiento para labrar el bienestar material de todos los habitantes y la grandeza moral de la república.

Existen en el país fieles conservadores de la carta fundamental. Son como aquellos a quienes el diputado Young llamaba, en la cámara de representantes de los Estados Unidos, los "guardianes de la constitución". Haciendo alusión a los acérrimos mantenedores de la intangibilidad de la ley suprema de la república norteamericana, dispuestos a desencadenar furiosa tormenta ante cualquier tentativa de revisión, aquel representante — al sostener la necesidad de su reforma en la parte relativa al modo de la elección de los senadores — declaraba lo siguiente: "Puedo confesar libremente que en mi humilde opinión no hay documento en la historia del mundo que pueda compararse con la constitución de los Estados Unidos; pero el artículo quinto de la constitución acuerda al congreso la facultad de enmendarla, y este derecho ha sido ejercido siempre que las exigencias lo requirieron. El tiempo y la experiencia han demostrado que en su conjunto la constitución es buena y sabia, y el pueblo le ha prestado su más cordial aprobación; pero la devoción al documento mismo nos permitiría introducirle ciertos cambios que asegurarían al pueblo un mayor grado de libertad."

El ciego respeto de los partidos tradicionales por la constitución ha sido la causa principal de que sus prohombres no vieran dónde estaba el origen de los males que acarrea consigo, en las provincias, la elección de sus representantes en la cámara de senadores. Sabemos de uno del partido radical que, interrogado por el senador socialista — a raíz de haber presentado éste en 1914 su proyecto sobre reforma de la constitución en cuanto al modo de elección de los senadores — acerca de sus opiniones sobre la conveniencia de establecer la elección directa, contestó que era bueno y aun excelente el sistema constitucional en vigor. Consideraba innecesaria la reforma, no por razones superiores de orden institucional, sino, sencillamente, porque el partido radical conseguiría apoderarse bien pronto de las legislaturas de provincia, y tendría, por consiguiente, en sus manos, en lo sucesivo, la elección de senadores.

Es hora de reaccionar contra semejante criterio, criterio fundado o bien en un sentimiento misoneísta o bien en el sistema de la utilidad política. Se impone la democratización del senado, para que esta cámara pueda ser — como la de diputados — un exponente de la opinión pública del país. Ahora bien, para conseguirlo es indispensable la reforma de la constitución, en el sentido de investir a los senadores con el carácter de representantes del pueblo de la nación, quitándoles el de representantes de los estados provinciales; en el sentido de acortar la duración del mandato senatorial, reduciéndolo de nueve a seis años, como es en Australia y los Estados Unidos; en el sentido de impedir que los ex gobernadores puedan ocupar una banca en el senado hasta pasado un período de terminada su gobernación; y, principalmente, en el sentido de dejar librada la elección no a legislaturas complacientes, formadas por los mismos gobernadores interesados en obtener la poltrona senatorial, sino al sufragio universal, a la voluntad del pueblo expresada directamente en los comicios.

A estos fines tiende el proyecto de reforma de la constitución presentado al senado mismo por el representante socialista. Felizmente, parece que la idea de la reforma encuentra ya acogida en el seno de algunos partidos y entre nuestros escritores de derecho constitucional. Las declaraciones formuladas en estos últimos días por los doctores Matienzo y de la Torre justifican la necesidad de la revisión constitucional, para establecer la elección directa de los senadores. El ejemplo de los Estados Unidos, donde hace tres o cuatro años se introdujo una enmienda en la constitución suprimiendo el antiguo modo de designación de los senadores, que se hacía por las legislaturas de los estados — como ahora entre nosotros—, debe servir de estímulo para conquistar la reforma.

Sólo con ella se conseguiría en adelante modificar la actual composición del senado, hoy cómodo sitio de descanso para los jefes de las situaciones de provincia; sólo así podrá convertirse el "alto cuerpo" en una cámara popular, compuesta de representantes de la soberanía de la nación, consagrados directamente por el pueblo en comicios libres; y sólo así adquirirá el prestigio que lo levante ante la opinión pública y haga de él — mientras llega el momento de implantar el sistema unicameral — un factor eficaz en la sanción de las leyes, en la defensa de los intereses generales y en la vida parlamentaria de la república.

EL PAGO DE LOS SALARIOS

Su discusión en la comisión de legislación

Anteproyecto de los diputados de Tomaso y Bunge

La comisión de legislación se reunió ayer en pleno para tomar en consideración el proyecto sobre pago de salarios presentado el año anterior por la diputación socialista. Estaban presentes los diputados Avellaneda (Nicolás), Melo C. F., Escobar, Correa, Uriburu, Barrera, Veyga Bunge y de Tomaso.

La sesión de ayer es, en realidad, la primera reunión plenaria que celebra la comisión. La discusión, que fué muy movida en algunos momentos, duró dos horas y media, y tuvo por base el siguiente anteproyecto, redactado por los diputados de Tomaso y Bunge combinando los proyectos sobre pago de salarios, "omisiones ilegales", descuentos por deterioro de materiales e instrumentos de trabajo, el despacho de la comisión del año pasado respecto del primero y las leyes francesa, belga, inglesa y norteamericanas sobre la materia:

Artículo 1. En toda clase de trabajos a jornal o por pieza, el salario debe pagarse cada quince días a lo menos, y en los trabajos a sueldo cada mes, en moneda nacional de curso legal, entregándose al obrero o empleado, junto con el salario o sueldo y por escrito, una liquidación del mismo. Los pagos deberán efectuarse en día hábil, durante las horas de trabajo, no pudiendo hacerse en sitios en los cuales se expendan bebidas o en almacenes de venta, salvo para las personas ocupadas en ellos.

Art. 2. Cuando la remuneración fuese por pieza o por sueldo fijo, más un suplemento como comisión de venta o participación en las utilidades, el precio por pieza o la tasa del suplemento deben ser determinados de antemano y exhibidos en el sitio de trabajo o de pago.

El día de pago se abonará una suma proporcionada al valor del trabajo realizado en la semana o quincena, pudiéndose retener tan sólo del importe del salario o de la comisión una suma no mayor de la tercera parte. En los casos en que el trabajo se remunere con un sueldo fijo más un suplemento en forma de comisión o participación, el sueldo fijo deberá abonarse íntegramente en el plazo establecido.

Art. 3. Los obreros o empleados que trabajen al servicio de un contratista tendrán acción directa para el cobro de sus salarios o sueldos contra el patrón, fabricante o persona por cuenta de quien se hace el trabajo, hasta la concurrencia de lo que éstos adeuden al contratista en el momento de iniciarse la acción, sin que puedan oponer en perjuicio de los obreros o empleados pagos hechos por anticipado.

Art. 4. Ninguna compensación puede alegarse por el patrón entre el monto de los salarios o sueldos debidos a sus obreros o empleados y las sumas que éstos pudieran deberles por suministros.

Art. 5. Queda prohibida, con la reserva del artículo siguiente, la imposición de penas pecuniarias por infracciones a la disciplina o reglamentos de los talleres, fábricas o empresas, é igualmente todo descuento sobre salarios o sueldos por locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o por el uso de cualquier instrumento o medio de trabajo.

Art. 6. No podrán hacerse descuentos por concepto de deterioro de materiales, instrumentos u otros medios de trabajo, a no ser que se compruebe en debida forma que el daño causado ha sido intencional; que un reglamento aprobado por la autoridad respectiva determine el monto de los descuentos a hacerse en cada caso, y que éstos no excedan del importe de un tercio del salario o sueldo en la época en que se liquiden, ni el valor del daño causado.

Art. 7. Será nula de todo derecho toda renuncia a los beneficios de la presente ley. La infracción de alguna de sus disposiciones hará incurrir al empresario o contratista responsable de la misma en pena de multa de 20 a 100 pesos por cada persona objeto de dicha infracción. En caso de pago en otra forma que con moneda nacional de curso legal, además de la multa correspondiente por cada persona así pagada, el empresario o contratista será castigado con multa de $ 1000 la primera vez, y en caso de reincidencia con multa de $ 2000 y arresto de seis meses a un año.

Art. 8. Las multas por infracción a esta ley serán a beneficio del consejo nacional de educación, el cual tendrá personería para demandar ante los jueces su aplicación.

La denuncia de las infracciones puede ser hecha por cualquier ciudadano o sociedad, y, en caso de ser comprobadas y de percibirse la multa correspondiente, el consejo nacional de educación entregará al denunciante el 10 o|o de su importe.

Art. 9. El P. E. reglamentará en el término de tres meses la forma en que se dará cumplimiento a esta ley en el territorio de la república en lo que respecta al artículo 8o.

Art. 10. Las prescripciones de la presente ley quedan incorporadas a sus efectos a los códigos civil y penal, y empezarán a regir a los cuatro meses de promulgada por el P. E.

Art. 11. Comuníquese, etc.

En el artículo 1o. se modificó el final, quedando: "... no pudiendo hacerse en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, como negocio principal o accesorio, salvo a las personas ocupadas en ellos".

El artículo 2o. quedó así: "Cuando la remuneración fuese por pieza o por sueldo fijo y un complemento como comisión de venta, participación en las utilidades u otro concepto, el precio por pieza o la tasa del complemento deben ser determinados de antemano y exhibidos en cartel en el sitio de trabajo o de pago. El día de pago se abonará una suma proporcionada al valor del trabajo realizado, pudiéndose retener tan sólo una cantidad no mayor de la tercera parte.

En las casas en que el trabajo se remunere con un sueldo fijo y complemento, el sueldo fijo deberá abonarse íntegramente en el plazo establecido."

El artículo 3o. se aprobó cambiándose "empleados u obreros" al principio y final. Lo mismo el 4o.

Los artículos 5o. y 6o. dieron lugar a una discusión larga y acalorada. El diputado Barrera no aceptaba la prohibición total de las multas, y quería que en el artículo se agregara, como causa de descuento, cuando se produzca deterioro de materiales o instrumentos, la "negligencia culpable" o "culpa grave". El diputado Melo C. F. estaba en principio conforme con estos dos últimos agregados. Hubo mayoría por los artículos tal como estaban redactados en el anteproyecto.

La discusión continuará mañana, pero como hay, por lo menos, 7 votos en favor de los artículos que quedan, es muy probable que ese día se firme el despacho y pase a la orden del día para ser tratado por la cámara.

Regreso del diputado Repetto

Por intermedio de la legación argentina, el diputado Repetto ha telegrafiado desde Londres anunciando que hoy toma de regreso el vapor "Drina".

Teniendo en cuenta las precauciones con que marchan los vapores, debido a las dificultades en la navegación, el vapor "Drina" llegará a nuestro puerto en los primeros días del mes entrante.

Notas del exterior

LAS RELACIONES ENTRE LOS SOCIALISTAS FRANCESES Y ALEMANES.

Una noticia reconfortante nos llega de París.

"El congreso de los socialistas franceses acaba de adoptar, por 1824 votos contra 1075, una resolución contraria a la reanudación de las relaciones con los socialistas alemanes. La minoría se opuso a que la ruptura de relaciones tuviera carácter permanente."

No necesitamos muchas palabras para justificar una satisfacción que a muchos parecerá fuera de tono. Que en pleno París, a dos pasos de Verdún, acoja y discuta un congreso de franceses proposiciones de "entente" con los alemanes, aunque unos y otros sean socialistas, es ya un verdadero triunfo del buen sentido que algún día debe imponerse a los países en lucha. Y el hecho adquiere doble importancia cuando se ve, por las mismas cifras de la votación, cómo crece la corriente dirigida al reacercamiento entre los pueblos que hoy se destrozan mutuamente.

La ruptura de las relaciones entre los socialistas de Francia y los de Alemania se produjo de hecho en el momento de iniciarse la guerra; y todos los tanteos encaminados a preparar una inteligencia "posible" y más o menos inmediata para trabajar por el restablecimiento de la paz han chocado con la explicable resistencia de los franceses. Agredida Francia y ocupada por las fuerzas invasoras una buena parte de su territorio, ¿podrían aquéllos — solidarios, además, con los socialistas belgas — mostrarse muy propicios a actitudes que el chauvinismo habría explotado presentándolas como una traición? En el mismo espíritu del pueblo obrero y socialista francés ¿no tiene que dejar impresa su huella el rencor, a la vista de las ciudades y los campos devastados por los invasores, de los hogares deshechos, como aventados?

Es más halagador el síntoma que nos ofrece el congreso socialista francés cuando sabemos que hay en Francia, como en todos los países beligerantes, quienes soplan en la hoguera de los odios para hacerla inextinguible. En el mismo congreso se ha excitado a los delegados con la lectura de una carta afirmando que "los alemanes" llevaron de una ciudad francesa varios niños en condición de esclavos, crimen del cual —si es cierto — no puede responsabilizarse a los socialistas.

Desde los comienzos de la guerra se ha señalado en todos los países beligerantes, dentro de las filas socialistas y gremiales, una tendencia — la de la minoría — opuesta a la guerra, e inclinada a mantener, por encima de todo, la solidaridad internacional del proletariado, negando su concurso político a los respectivos gobiernos. Y es seguro que esas minorías van aumentando en todas partes, y que ellas ganarán poco a poco a las mayorías para decidirlas a una enérgica presión cerca de los diferentes gobiernos para volver a la paz.

Ese cambio se va experimentando en Alemania, como en ningún otro país; y ello ha debido influir grandemente en el congreso de los socialistas franceses para que la proposición conciliatoria desechada haya podido reunir un gran número de votos. Desde el 4 de agosto de 1914 al día de hoy, se han producido serios cambios entre socialistas alemanes. Al lado de los que siguen votando los créditos militares, como los votaron para iniciar la invasión de Bélgica y Francia, disimulada por la defensa contra Rusia, se ha formado un nuevo grupo, cada día más importante, que niega todo recurso para la guerra, que aboga resueltamente por la paz a toda costa, y no escatima sus censuras al militarismo prusiano, acusándolo de haber provocado la hecatombe en la que está naufragando la civilización del continente más rico y adelantado por obra de la ciencia y el trabajo. El propio Haase, que en nombre del grupo socialista del Reichstag fundó el 4 de agosto, hace dos años, el voto de los créditos militares, es hoy el líder parlamentario de la fracción destacada del viejo partido por su oposición al gobierno y a la guerra.

Es seguro que la aproximación entre los socialistas franceses y los socialistas alemanes se hará efectiva cuando un objetivo concreto e inmediato lo exija. Ella no faltará, sobre todo, cuando la paz se restablezca, para afianzarla sobre bases seguras. Lo indica el mismo voto de que nos hemos ocupado, tan distante, por su inspiración y su esencia, de los planes tramados por los que quisieran perpetuar la lucha entre los pueblos con la guerra comercial como triste coronamiento de la presente contienda.

UNA HUELGA MONSTRUO ANUNCIADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los conflictos entre el capital y el trabajo son en la gran república norteamericana de una magnitud comparable al escenario en que se desarrollan. Frente a la potencia de los enormes trusts o de los reyes de las industrias, se yergue una organización obrera robusta, combativa y apoyada en una clase trabajadora ejemplarmente solidaria. Por lo mismo que las fuerzas en lucha son tan colosales y sus ímpetus difícilmente dominables, la violencia juega casi siempre cierto papel en las huelgas norteamericanas, sobre todo cuando autoridades demasiado afectas a los capitalistas provocan a los trabajadores con abusos y atropellos, iniciados a veces por elementos armados de los propios patrones o empresas.

La huelga que se anuncia, y que todavía no se desespera de evitar, será de una gravedad inmensa. Se trata de la paralización del tráfico ferroviario en casi todo el país, y en momentos en que la actividad industrial es más intensa. Un verdadero ejército de trabajadores, 400.000 hombres — guardatrenes, maquinistas, fogoneros y guardafrenos — abandonará sus tareas, en 225 ferrocarriles, de un momento a otro, si no obtiene satisfacción a sus reclamaciones. Piden ellos la jornada de ocho horas y un aumento de 50 por ciento sobre sus sueldos por el trabajo extraordinario.

La primera chispa de este movimiento ha surgido de los ferroviarios de Nueva York, que hace pocos días amenazaban también con la huelga. Hasta ahora, las compañías negábanse a tratar siquiera con los representantes de las organizaciones gremiales obreras. Y a las gestiones del gobierno se debe, según parece, que admitan siquiera discutir la reclamación que se les presenta.

La decisión de los ferroviarios de extender el movimiento huelguista a toda la república es tan firme, que la huelga ha sido votada por una mayoría del 94 por ciento de los agremiados.

Moverá a las compañías a resistir las reclamaciones obreras no sólo el afán de no limitar sus ganancias, sino la esperanza de quebrantar la organización gremial, objetivo que en estas luchas no pierden nunca de vista los colosos del capital.

Esta huelga sería, económicamente— como ha dicho un funcionario de la oficina del trabajo —, de una magnitud igual a la guerra europea. Es de esperar, pues, que el gobierno de Wáshington redoble sus esfuerzos por evitarla, interponiendo para ello toda su influencia cerca de las compañías.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

La interpelación al ministro de obras públicas — La ley de jubilación de ferroviarios — Exposición de los diputados Melo y Zaccagnini.

Bajo la presidencia del señor Saguier se reunió ayer la cámara de diputados con asistencia de 61 de sus miembros.

Apenas abierta la sesión, pidió la palabra el diputado de Tomaso. El diputado radical Lauro Lagos le pidió al diputado socialista que le cediera la palabra para hacer, según su propia expresión, una "moción de conciencia". La moción consistía en que la cámara pidiera al diputado Maidana que permitiera dejar testar del "Diario de Sesiones" el incidente que tuvo con el ministro del interior en la sesión del lunes pasado. Como el diputado Carrasco se aprestase a impugnar la moción del diputado Lagos, éste le interrumpió manifestándole que, como se trataba de una moción de conciencia, no permitía que se discutiera, razón por la cual la retiraba.

El diputado de Tomaso hizo indicación para que la presidencia hiciera dar lectura de los asuntos entrados, porque entre ellos había numerosos que son urgentes.

La presidencia, ocupada por el diputado Saguier, manifestó que, no habiéndose levantado la sesión anterior, no podía darse cuenta de los asuntos entrados.

Después de un debate sobre la práctica observada en años anteriores respecto al censo de los asuntos entrados se resolvió que la cámara continuara la interpelación al ministro de obras públicas, luego diera cuenta de los asuntos entrados, y que en lo sucesivo, al iniciarse la sesión o reanudarse, se diera cuenta de los asuntos, siempre que no estuviera en debate algún asunto pendiente.

Inmediatamente se continuó con la interpelación al ministro de obras públicas, que ocupa su banca en la mesa semicircular.

El diputado interpelante, doctor Carlos F. Melo, comenzó su exposición diciendo que las empresas ferroviarias habían obstaculizado la realización del censo de empleados y obreros ferroviarios. Sólo dos empresas enviaron fondos, pero sin la nómina de los empleados, necesaria para la confección del patrón.

El presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, comprendiendo la necesidad de confeccionar un censo, invitó a los representantes de las empresas a una reunión que se debía celebrar el 1o. de enero de 1916 en el local de la Caja. En esa reunión se convino en que la comisión enviaría las fórmulas de las fichas. Pero cuando se iba a cumplir esta resolución, comenzaron nuevamente las objeciones de las empresas. La empresa del ferrocarril del Sud no quiso recibir los formularios de las fichas. Las empresas que las recibieron no las devolvieron, y otras se atrasaron en la devolución de las fichas llenas. Las empresas declararon que eran los empleados y obreros quienes no querían llenar las fichas, lo que resultó completamente incierto.

El ministro había declarado que fué un acto prudente del poder ejecutivo esperar que la comisión técnica se expidiese sobre el estudio de esta cuestión. El poder ejecutivo, encargado de la aplicación de la ley, ha demostrado una inactividad sorprendente, una inactividad contemplativa frente a ese estado de cosas planteado por las empresas.

De todo esto se desprende que las empresas han hecho todo para no cumplir lo que les imponía la ley.

Después de estas observaciones sobre la falta de cumplimiento por parte de las empresas a una ley que debió ser de justicia, el orador se extendió en una disertación filosófica sobre lo que es piedad y caridad y lo que es derecho y justicia social, para demostrar que aparece en la superficie de

la sociedad un nuevo derecho, con nuevas formas jurídicas, ante el cual no es posible hacer prevalecer los titulados derechos adquiridos. Las empresas ferroviarias han dicho que la ley de jubilaciones lesiona sus derechos adquiridos y las prescripciones y las cláusulas de contratos. Pero ¿acaso no sabemos que en nuestro código civil aparece una regla, que es ya una regla de derecho público consagrada en todos los códigos, que no se pueden invocar derechos adquiridos ante una ley de orden público? La función del estado es una función de justicia, y si es de justicia, debe aplicar sus leyes y no dejarlas a merced de los caprichos y los intereses particulares de las empresas.

Terminada la exposición del diputado Carlos F. Melo, pidió la palabra el diputado Zaccagnini. Comenzó diciendo que había escuchado la palabra serena e inteligente del diputado Melo, y no hubiera hablado a no haber sido él uno de los diputados que intervinieron en la discusión de la ley de jubilación de obreros ferroviarios.

"Saben — dijo — los señores diputados que no somos los diputados socialistas ortodoxos en materia de capitales ferroviarios. Vemos, apreciamos y juzgamos los capitales ferroviarios como todo otro capital que cumple una función dentro de las relaciones económicas y permanentes de los hombres. Comprendemos el alto significado civilizador que marca el desarrollo de los ferrocarriles en el país. Pero sabemos muy bien que si esos capitales se aplican es por el rendimiento, por el interés. Nosotros queremos que cuando el gobierno argentino firme contratos, los cumpla, porque es la única manera de mantener la normalidad y la regularidad de las relaciones jurídicas. Pero queremos también que las empresas acaten y cumplan las leyes del país.

Y a este criterio político, un ex ministro de obras públicas, que se distinguió siempre por sus actitudes y desaciertos, el señor Ramos Mejía, ha llamado colectivismo disolvente y disolvencia práctica."

"Hemos de repetir los conceptos que hemos vertido — agregó — sobre esta ley llamada de jubilación de obreros ferroviarios. Cuando se discutió la ley, nosotros dijimos que ésta era simplemente una promesa de ley. Hoy tenemos que decir que no es eso siquiera, que no es ni una promesa de ley, la ley no existe. Sí existe en la parte que se refiere al descuento del 3 por ciento de los sueldos de los obreros. Pero esto tiene su explicación. Hecho el descuento en los sueldos de los trabajadores, ahorros que no son administrados por ellos, se los liga a una ley para que por cualquier acto de indisciplina, hipotética o real, sean expulsados y pierdan sus ahorros.

En este momento de la exposición ocupó la presidencia el vice segundo, diputado Bravo.

El diputado Zaccagnini continuó su exosición demostrando de qué manera las empresas ferroviarias se burlan del congreso argentino.

Las empresas alegaron que sus capitales no obtenían los beneficios que se esperaban y el poder ejecutivo autorizó el aumento de las tarifas. Pero sabemos muy bien a qué atenernos respecto a los beneficios de las empresas, a sus balances y a sus estadísticas. Es sabido que ellas presentan sus estadísticas al poder ejecutivo, éste las copia y las envía al congreso para su aceptación."

Historió luego el diputado Zaccagnini las observaciones hechas a la ley por las empresas desde su discusión en la cámara hasta hace pocas semanas. Entre las observaciones hechas a la ley por los representantes de las empresas figura la del representante del ferrocarril Central Córdoba, doctor Miguel M. Padilla, diputado nacional, que declara la ley inconstitucional. Sin embargo, este señor, como diputado, no dijo en la cámara que la ley era inconstitucional, y votó el artículo 11, que quita a los obreros el derecho de huelga.

¿Cuál ha sido la actitud del poder ejecutivo ante estas reclamaciones, ante esta falta de cumplimiento de la ley? Ha esperado desde el 2 de septiembre de 1915 hasta el día de la interpelación para no hacer nada, para decirnos que las empresas cumplen la ley en parte. Declaró que el ministro de obras públicas no podrá retirarse de la cámara sin decir claramente qué piensa hacer el poder ejecutivo ante estos casos concretos de incumplimiento de una ley de la nación.

Como esta situación no puede continuar, el poder legislativo debe tomar sus medidas. Los obreros y empleados ferroviarios continúan siendo despedidos sin causas atendibles. Por eso presentó un proyecto por el cual se establece que los obreros despedidos desde el mes de enero de 1913 hasta el día en que se dicte la ley orgánica tendrán derecho a un mes de indemnización por cada año de trabajo. El diputado Zaccagnini presentó también otro proyecto por el cual se deroga el artículo 11 de la ley de jubilación, que quita a los obreros el derecho de huelga.

Después de fundar esos proyectos, el diputado Zaccagnini declaró que si los reglamentos y la constitución se lo permitieran, él presentaría lisa y llanamen-
mitieran, él presentaría lisa y llanamen-
te la renuncia del ministro de obras públicas. Pero, imposibilitado para hacerlo, presentaría una moción dando al poder ejecutivo 30 días de plazo para hacer cumplir la ley en todas sus partes.

Terminada la exposición del diputado Zaccagnini, pidió la palabra el ministro de obras públicas. Es casi imposible encontrar un hombre que reúna todas las condiciones de ineptitud que tan brillantemente exhibe el ministro de obras públicas. Para este hombre nada de extraordinario ocurre respecto al cumplimiento de la ley de jubilación de obreros ferroviarios. Lo único que hay es que la comisión técnica encargada del censo ferroviario trabaja. En su réplica, tan insubstancial y fofa, nada dijo respecto a las chicanas de las empresas ferroviarias. Lo más azorado se preguntaba: ¿qué hubiera hecho el diputado interpelante en el caso de ser ministro de obras públicas, cuando las empresas no han querido ponerse de acuerdo para acatar la ley? En esa situación se encontraba el ministro de obras públicas. No sabía qué hacer respecto a esa situación anormal e ilegal.

El diputado Melo manifestó que, a pesar de las declaraciones del ministro, queda en pie este hecho concluyente: la ley no ha sido cumplida, que ha sido protestada, que las empresas no respetan la soberanía argentina, que el imperio del estado argentino no alcanza hasta ellas. ¿Por qué el poder ejecutivo no dió cuenta al congreso de este alzamiento de las empresas?

Terminó presentando una minuta por la cual se expresa que la cámara ha visto con desagrado que las empresas particulares de ferrocarriles no hayan depositado los fondos que les correspondía depositar para la caja de jubilaciones, y vería con agrado que el poder ejecutivo tomase inmediatamente las medidas necesarias para hacer cumplir la ley.

El diputado Zaccagnini pidió la palabra para rectificar al ministro de obras públicas, pero éste, en lugar de escuchar la palabra del diputado, pidió permiso para retirarse, porque su despacho estaba en retardo.

Continuó el diputado Zaccagnini declarando que con el informe de la comisión técnica el asunto no se solucionará. Terminó pidiendo de la cámara la aceptación de los proyectos presentados.

El diputado Arce pidió la palabra para manifestar que la comisión de legislación ferroviaria, compuesta por él y por los diputados Zaccagnini y Molina, está preocupada en este momento en preparar un despacho respecto a la cuestión planteada por las empresas. Por esta razón pedía que los proyectos de los diputados Melo y Zaccagnini pasaran a esa comisión, la que se compromete a presentar el despacho a la mayor brevedad. Esta medida fué adoptada por la cámara.

A las 7.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

Comisión de negocios constitucionales

La comisión de negocios constitucionales se reunió ayer con asistencia de todos sus miembros, y se ocupó particularmente de la solicitud de desafuero del diputado Barceló presentada por el juez federal de La Plata, y de la solicitud presentada por el señor Mora Olmedo para ser reconocido como diputado electo por la provincia de San Luis.

Ha resuelto citar para el sábado próximo, a las 2 p. m., al ministro del interior para continuar el estudio de los proyectos de ley orgánica municipal.

Una vez terminado este asunto, resolverá la cuestión referente al desafuero solicitado por el juez federal de La Plata.

Comisión interparlamentaria de cuentas

Para principios de la semana entrante será citada especialmente la primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas que estudia las del ejercicio económico de 1914 a fin de tomar en consideración el despacho proyectado por su presidente, senador doctor del Valle Iberlucea, en cumplimiento de resoluciones anteriores. El informe, cuya redacción está ya bastante avanzada, y ha ocupado, hasta la fecha, cuatro días de labor, promete ser muy extenso y se referirá, especialmente, a la parte documental de la tarea de la comisión, con muy breves consideraciones. Acompañará a dicho despacho el informe general de la contaduría del congreso con los cuadros sinópticos de los expedientes del acuerdo del 26 de marzo de 1914.

Nuestro número de mañana

Como en recientes ocasiones, cuando la información parlamentaria así lo ha requerido, mañana daremos un número de 12 páginas.

Además de la extensa exposición del diputado Zaccagnini sobre la jubilación de los obreros ferroviarios, publicaremos — es su día — la página de Ciencia y educación, entre cuyo material debemos destacar un interesante artículo escrito especialmente para LA VANGUARDIA por el doctor Horacio Damianovich, sobre la personalidad y la obra del gran físico y químico inglés William Rawsay, una de las grandes glorias de la ciencia, recientemente fallecido.

Notas políticas

En Entre Ríos

Como en recientes ocasiones, cuantivo provocado por los senadores radicales al negarse a concurrir a formar quórum para celebrar la sesión en que deben considerarse los diplomas de los senadores radicales electos, temiendo que la mayoría demócrata de esa cámara los rechace.

Para el sábado está citado el senado, pero los senadores radicales han declarado que no concurrirán. Por su parte, los senadores demócratas manifiestan que esperarán hasta ese día, y que si la sesión no se celebra, solicitarán la intervención nacional.

El vicegobernador Etchevehere, que es el director del obstruccionismo radical, piensa igualmente pedir la intervención federal, creyendo que de tal modo sus intereses políticos quedarán a salvo de toda sorpresa demócrata.

La diputación nacional por Córdoba

La proclamación del doctor Eduardo Duffy como candidato a diputado nacional por la convención radical de Córdoba ha ahondado el cisma existente en el radicalismo cordobés.

Mientras los "rojos", es decir, la tendencia de los comités, celebran la proclamación del candidato, los amigos del gobernador no ocultan su disgusto.

Estamos, pues, en vísperas de una nueva gresca "regeneradora".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA AL NORTE DEL SOMME, EN LA CHAMPAÑA, EN LA DERECHA DEL MOSA Y EN EL BOSQUE DE HEIM — LA OFENSIVA INGLESA EN POZIERES Y EN IPRES — INCIDENCIAS DE LA GRAN BATALLA FRENTE A VERDUN — EL EXITO RUSO AL SUR DEL DNIESTER — OCUPACION DE TYSMENITSA — 7400 PRISIONEROS AUSTROALEMANES — LA SITUACION MILITAR DE RUSIA — TOMA DE GORIZIA POR LOS ITALIANOS — IMPRESION EN ITALIA — RAID DE ZEPELINES SOBRE INGLATERRA Y ESCOCIA — LA ANTROPOFAGIA EN ARMENIA — OTRAS NOTICIAS.

En Francia y Bélgica

Al norte del Somme, en la Champaña, en la derecha del Mosa y en el bosque de Hem.

PARIS, 9 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme aumentamos nuestras ganancias capturando el bosquecito y una trinchera fuertemente organizada al norte del bosque de Hem, que ocupamos completamente. Conquistamos en dos días toda una línea de trincheras sobre un frente de seis kilómetros, sobre una profundidad de 350 metros. Tomamos bajo nuestro fuego y dispersamos a fuertes destacamentos que atacaron con granadas después de un recio bombardeo nuestras posiciones al noroeste de Tahure y los pequeños puestos de las inmediaciones.

PARIS, 9 — "Al norte del bosque de Hem aumentamos nuestras ventajas del lunes, apoderándonos de una trinchera fuertemente organizada.

En los últimos dos días hemos tomado, al norte del Somme, toda una línea de trincheras de seis kilómetros de frente y de 300 a 500 metros de fondo.

En la Champaña anoche dispersamos los enérgicos ataques enemigos con granadas de mano al nordoeste de Tahure y en el cerro 193.

En la orilla derecha del Mosa continúa la violenta lucha en todo el frente de Thiaumont a Fleury. Se combate con notable tenacidad. Hemos contenido o rechazado al enemigo, que contraataca, con el propósito de desalojarnos del terreno recientemente conquistado por nosotros. Al noroeste y al sur de las obras blindadas de Thiaumont nuestra contraofensiva nos permitió reocupar todos los elementos de trinchera en donde se había establecido el enemigo. En el curso de la batalla volvimos a entrar en las obras blindadas de Thiaumont.

En el frente de Vaux Chapitre a Chenois nos apoderamos de una línea de trincheras y en ciertos puntos tomamos dos líneas. Una de ellas contenía unos cien muertos y heridos alemanes.

En las diferentes acciones hicimos 200 prisioneros no heridos y nos apoderamos de seis ametralladoras.

Al norte de Auberive uno de nuestros aviadores derribó una máquina alemana, que cayó envuelta en llamas.

A las 9 de la noche de ayer los aviadores alemanes arrojaron cuatro bombas en Nancy, hiriendo a cinco civiles."

PARIS, 9 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte del Somme la noche fué señalada por violentos contraataques enemigos contra las posiciones que conquistamos ayer y anteayer al norte del bosque de Hem.

Todas las tentativas enemigas fueron quebrantadas por nuestro fuego y les valieron a los alemanes grandes pérdidas.

Todos los contraataques fueron rechazados, salvo en un punto donde el enemigo consiguió reocupar una de las trincheras.

Poco después un ataque francés reconquistó la mayor parte del terreno perdido. Nuestro avance en los elementos que el enemigo ocupa aun prosigue activamente con ayuda de granadas de mano.

Entre el bosque de Hem y el río los alemanes bombardearon con obuses de grueso calibre nuestras nuevas posiciones, en las que nos organizamos.

En la región de Chardnes la lucha de artillería continúa con intensidad, especialmente entre Lihous y la vía férrea de Chaulnes, donde los alemanes atacaron nuestras líneas, penetrando en un solo punto en nuestros elementos avanzados, de donde un contraataque a la bayoneta los rechazó inmediatamente.

En la orilla derecha del Mosa se combatió durante parte de la noche alrededor del obraje de Thiaumont, en el que el enemigo sentó pie nuevamente después de numerosos ataques rechazados por nosotros. Estamos en los alrededores inmediatos del obraje.

Nuestra artillería tomó enérgicamente bajo su fuego la aldea de Fleury, en donde efectuamos algunos progresos con granadas de mano.

Un ataque enemigo contra nuestras trincheras de los bosques de Vaux y Chapitre fué rechazado después de vivos combates.

Un aparato alemán que volaba sobre Luneville fué obligado a aterrizar frente a nuestras líneas. Una vez en el suelo nuestra artillería lo destruyó.

En el frente del Somme nuestra aviación libró numerosos combates. Los aviones enemigos, seriamente averiados, picaron bruscamente sobre sus líneas.

Un globo cautivo alemán fué destruído por nosotros.

Durante la noche del 8 al 9 un avión francés lanzó varios proyectiles sobre el polvorín de Rottweil.

Una de nuestras escuadrillas lanzó 159 kilos de explosivos sobre los edificios de Neckar, donde dos vastos incendios y varias explosiones fueron comprobadas. Nuestros aviones partieron a las 8.30 de la noche y regresaron a las 11.55, efectuando en plena noche un raid de 350 kilómetros, particularmente difícil por la travesía de los Vosgos y de la selva Negra.

La misma noche, nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron 44 obuses sobre las estaciones de Andam le Roman, Longuyon y Montmedy, y 88 en el ferrocarril Tergnier y la estación de Lafere."

Fracaso del ataque alemán a Thiaumont — Fluctuaciones de la formidable batalla frente a Verdún.

PARIS, 9 — La jornada de ayer ha sido muy buena para los aliados. Aparte del fracaso muy definido, neto y sangriento de las tropas alemanas al querer reapoderarse de Thiaumont, el progreso del avance francés ha sido apreciable al este de Fleury, la toma de líneas de defensa alemanas muy importantes al norte del Somme y el avance británico hacia Guillemont, cuya captura parece inminente. Se recibió la noticia de dos grandes victorias: una italiana, la toma de Sabatino y San Miguel, habiendo forzado así el primer obstáculo del camino a Trieste, y la victoria rusa, que gracias a haber logrado apoderarse de la importante posición de Tiumach hace caer la última línea de resistencia teutona delante de Stanislau.

Después de un bombardeo intenso con granadas de gran calibre, la lucha de infantería se presentó con un encarnizamiento inaudito frente a Verdún. Los alemanes habían preparado con mucho cuidado y habilidad extremada un ataque contra la obra fortificada de Thiaumont y arrojaron en seguida al asalto poderosos contingentes elegidos entre las más selectas tropas disponibles. A pesar del violento empuje de los asaltantes, éstos fueron completamente destruídos por el centro y el ala derecha francesa. En ningún momento lograron franquear el camino que une a Fleury con Thiaumont.

En el ala izquierda, después de reiteradas tentativas, alcanzaron a sentar pie en los escombros y restos de las obras, pero desde esos puntos una arremetida irresistible de las tropas francesas los rechazó.

Es ésta la sexta vez en el espacio de un mes que esta obra fortificada cambia de dueño.

Así, la batalla continúa formidable, con las fluctuaciones inevitables; pero mientras los franceses registran progresos constantes y durables y ganan un dominio incontestable, puede Alemania decir todavía que conserva todo el beneficio de una ofensiva que le ha costado ya más de medio millón de hombres.

Los voluntarios argentinos en Francia

PARIS, 9 — "La Liberté", en su número de hoy, publica un elogio a los argentinos; celebra la amistad inmutable de la República Argentina hacia Francia y termina rindiendo particular homenaje a los nobles argentinos, que, durante esta gran guerra, no titubearon en venir a derramar su sangre por la causa de Francia, y cita especialmente a los aviadores de esa nacionalidad que tomaron en las legiones francesas un lugar de honor; el argentino Almonacid, que se enroló como simple soldado voluntario, ha llegado ahora al grado de teniente (el más alto grado permitido a un extranjero no naturalizado), condecorado ya con la Legión de Honor, la medalla militar y cuatro palmas; los heroicos sargentos Eacheverry y Miramón, condecorados con la cruz de guerra; los voluntarios Lesca, Duysegur, etcétera.

La ofensiva inglesa — Comunicado del comando inglés

LONDRES, 9 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la vecindad de Guillemont no ocurrió ningún cambio desde ayer.

Al norte de Pozieres efectuamos otro avance, bombardeando las trincheras enemigas y capturando 25 hombres.

En la saliente de Ypres, entre el lago Bellewarde y el canal de Iser, el enemigo bombardeó violentamente, durante la noche, nuestras trincheras, arrojando en ese frente gases, que causaron poco efecto.

Fracasaron los ataques parciales del enemigo para penetrar en nuestras líneas."

En el frente ruso

Exito ruso al sur del Dniester

PETROGRAD, 8 — El gobierno publicó este unevo comunicado:

"El éxito de nuestras tropas al sur del Dniester continúa desarrollándose. Durante la persecución del enemigo nuestras bravas tropas entraron, después de un combate, en la ciudad de Nizniow y ocuparon además las aldeas de Bratychov, Palakhiche, Nadorovna, Czarnolocze, Krivotula y Nove y la pequeña ciudad de Ottynia. Durante la persecución, parte de nuestras tropas del flanco izquierdo ocuparon la región de Vorone y se aproximaron a dicho río, sobre el cual está situada la ciudad de Tysmienitsa.

Antes de la retirada del enemigo oímos un número de explosiones en algunos puntos. Probablemente el enemigo voló los puentes y depósitos. El número de prisioneros y el botín aun no se conocen. Serán anunciados más tarde.

La región conquistada tiene una superficie de 160 kilómetros cuadrados."

Ocupación de Tysmienitsa — 7400 prisioneros

PETROGRAD, 9 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Ocupamos Tysmienitsa (Galitzia), sobre el Vorone.

El general Letchutzky el día 7 capturó 7400 prisioneros, de los que 3500 son alemanes, y 63 ametralladoras."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Berlín el siguiente comunicado oficial:

"Frente este: Las tentativas de las fuerzas moscovitas por atravesar el Dvina al este de Friedrichtad fueron contenidas.

La artillería de ambos bandos se muestra activísima en el Sereth y en Schtschara.

Rechazamos ataques iniciados por el adversario en la vecindad de Skrobova.

Se libran combates cuerpo a cuerpo en el Stokhod, cerca de Kuchary, Porzkaya y Volka, con ventajas para nuestras armas.

Los austrohúngaros reconquistaron completamente las secciones de trincheras en la posición al este de [illegible].

Al sur del Dniester los austroalemanes se retiraron detrás de la línea de Nizioff, Tysmienitza y Ottynia."

Operaciones en el Cáucaso

PETROGRAD, 9 — Apareció en esta capital el boletín oficial siguiente:

"Abandonamos la presión que ejercimos sobre los turcos en Musch y Bitlis.

El combate continúa encarnizado en las regiones de Mush, Bitlis, Vanskos, Rimjsk, Senesk, Khermangham y [illegible]nazan."

El avance ruso en el Koropiec y el Dniester

PETROGRAD, 9 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al este de Viniutchy capturamos una sección de trincheras y tomamos 613 prisioneros.

Expulsamos al enemigo de una posición fortificada en el río Koropiec y ocupamos la margen izquierda de ese río hasta su confluencia con el Dniester; ocupamos al sur del Dniester, en Tysmienitsa una cadena de alturas al nordeste hasta la orilla derecha del Dniester.

Ocupamos igualmente la margen derecha del Vorone, al sur de Tysmienitsa hasta Stokovobeln.

En el Cáucaso, al oeste de Gumuchkhane, expulsamos a los turcos de una altura importante. Ocupamos a Khogos, al sur de Kegi".

La situación militar de Rusia

LONDRES, 9 — "The Times" publica este despacho de Mr. Stanley Washburn, fechado en el cuartel general ruso de frente del sudoeste:

"Las proezas realizadas por el ejército del general Brusiloff han quitado definitivamente a los alemanes la iniciativa en todos los frentes de la guerra, destruyéndoles el programa que tenían trazado para este verano.

Habiéndolos obligado a reforzar las líneas contra Rusia, han tenido que debilitar relativamente los frentes italiano y francés. La superioridad que tenían los alemanes ha desaparecido, estando convencidos ahora de que combaten casi en términos de igualdad con los ejércitos aliados. Solamente les queda supremacía en materia de cañones, municiones y comunicaciones ferroviarias; pero exceptuando esta última ventaja, su superioridad en los otros elementos se disipará antes de un semestre.

Bien pronto los austroalemanes empezarán a sentir la falta de combatientes, sobre todo, de oficiales. Los rusos les han tomado prisioneros a tres generales, 7067 oficiales y 339.000 soldados. Se han apoderado además de 504 cañones, entre ellos 50 de gran calibre, de 1200 ametralladoras y de un enorme botín que no es posible detallar. Esto representa un número de bajas de 750.000. A lo dicho se agrega la situación desventajosa en que se hallan, haciendo esfuerzos desesperados para detener a las tropas del zar sin poder conseguirlo.

No es posible detallar las bajas sufridas por los rusos, pero desde el punto de vista militar, no cometo una exageración declarando que los ejércitos del zar pueden resistir cinco años sucesivos con doble número de bajas de las que han tenido este verano, sin sentir escasez de hombres. En cambio la repetición del gran golpe dado por el general Brusiloff derrumbaría a Austria y reduciría la existencia de hombres en Alemania, dificultando y quizás haciendo imposible una nueva ofensiva de las tropas del káiser.

Durante dos meses que he pasado en este frente, he podido llegar a dos conclusiones: Primera, que en el caso del éxito de una nueva embestida rusa, puede esperarse el derrumbamiento de Austria-Hungría; segunda, que Alemania no está cerca del derrumbamiento. Aunque sus ejércitos pierdan a Kovel y Brest Titovsk y toda la Polonia, resistirán otro año luchando con ardor.

Es muy cierto que los alemanes han perdido algo de su arrogancia, pero desde el punto de vista militar están muy lejos de un gran fracaso".

En la línea ítaloaustriaca

La toma de Gorizia por las tropas peninsulares — Impresión jubilosa en Italia.

LONDRES, 9 — En los círculos oficiales se confirman los telegramas recibidos por la prensa dando cuenta de que Gorizia se encuentra completamente en poder de los italianos, quienes tomaron, además, diez mil prisioneros.

La noticia ha causado enorme sensación de júbilo en toda Italia, cuyo pueblo la celebra con entusiasmo.

ROMA, 9 — El comunicado oficial de Cadorna anuncia que las tropas italianas entraron hoy en Gorizia.

El número de prisioneros pasa de 10.000. Otros continúan afluyendo.

El botín de guerra es enorme.

ROMA, 9 — Los diarios de esta capital publican extensas informaciones de sus corresponsales en el frente dando cuenta de las últimas operaciones que se desarrollaron en el Isonzo.

Todos ellos hacen resaltar en primer término la forma habilísima en que fué organizada la ofensiva, y dedican al general Cadorna entusiastas elogios.

Ocupándose de la acción de la artillería, dicen que fué tan formidable como eficaz, pues las posiciones austriacas fueron barridas por un fuego infernal.

En cuanto a los asaltos de la infantería, dice el corresponsal del "Giornale d'Italia" que no hay palabras que puedan dar una idea exacta del arrojo desplegado por las tropas al afrontar el fuego del adversario, que defendía palmo a palmo sus posiciones.

La guerra en el aire

Incursión de zepelines sobre Inglaterra y Escocia

LONDRES, 9 — Varios zepelines efectuaron hoy una incursión sobre Inglaterra y Escocia, causando algunas víctimas.

No se conocen más detalles.

LONDRES, 9 — Algunos zepelines hicieron esta mañana una incursión sobre las costas del este de Inglaterra y del sudeste de Escocia, no internándose mucho.

Los globos enemigos lanzaron numerosas bombas en varios puntos cerca de la costa, siendo ahuyentados por nuestros cañones.

Las bombas arrojadas mataron a tres mujeres y un niño e hirieron a 14 per-



...mas, sin causar ningún daño militar importante.

—

LONDRES, 9 — Oficialmente se publicaron los siguientes datos sobre el raid de zepelines de esta mañana:

"De 7 a 10 globos participaron en la incursión, los que arrojaron alrededor de 160 bombas, que hicieron 23 víctimas."

Ataques al hangar de Evere

LONDRES, 9 — Se anuncia oficialmente que unos aviadores navales ingleses atacaron esta mañana el hangar de dirigibles de Evere, cerca de Bruselas.

Ocho bombas alcanzaron el objetivo. Los aviadores regresaron indemnes.

Otras noticias de la guerra

En Egipto — Persecución de los turcos en Katia.

LONDRES, 9 — El comando de las fuerzas que operan en Egipto envía el siguiente parte oficial:

Arabia y a la región del bajo Eufrates están sin alimentos.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Comisión de arreglos internacionales

WASHINGTON, 9 — El presidente, Mr. Wilson, nombró a los tres miembros que integrarán la comisión que se encargará del arreglo de las dificultades pendientes entre Méjico y los Estados Unidos.

—

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 9 — El consejo de ministros se reunió para tratar exclusivamente de la cuestión marroquí y las economías que se introducirán en la organización de Marruecos.

—

MADRID, 9 — El gobierno prometió a la Unión de trabajadores una próxi-

"Continuando la persecución del enemigo, en el distrito de Katia, arrojamos a la retaguardia turca de una línea a 15 millas al este de Katia.

En esa acción hicimos nuevamente prisioneros."

La antropofagia en Armenia — Terrible situación.

NUEVA YORK, 8 — Un despacho recibido hoy de Boston de una persona que se dice ser "una alta autoridad diplomática en Turquía" atribuye a la comisión norteamericana de socorros en Armenia y en Siria la información de que los armenios hambrientos están comiendo carne humana y de que los más fuertes matan a veces a los más débiles para alimentarse con su carne.

Otros hambrientos, según dicen, se arrastran por el suelo como animales, buscando insectos que comer y hierbas.

Anúnciase que centenares de armenios que fueron deportados al norte de

ma amnistía para los delitos políticos y sociales.

—

MADRID, 9 — El consejo de ministros decidió que el gobierno no compre carbón. La acción oficial se limitará a facilitar los transportes.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial anuncia que "alcanzamos la orilla derecha del río Koropiec, rechazamos al enemigo, nos apoderamos de una serie de alturas al oeste de Velesnioup y al sur hasta el puente sobre el Dniester, que el enemigo, al retirarse, dañó. Rechazamos dos contraataques y capturamos 420 hombres. Progresamos en la región de Tysmienitza en dirección a Stanislau."

—

LONDRES, 9 — Un comunicado oficial informa que "al noroeste de Poziéres adelantamos nuestra línea sobre 200 metros de largo y 600 de profundidad. Destruímos varios cañones y depósitos enemigos. Nuestras bombas incendiaron un tren enemigo. Los aeroplanas enemigos demostraron mucha actividad, pero intentaron evitar combatir, y dañamos a varios."

—

PARIS, 9 — Un comunicado oficial de la noche anuncia que "al norte del Somme reocupamos completamente una trinchera al norte del bosque de Hem, donde el enemigo había tomado pie. Continuamos progresando al norte del bosque de Hem, donde un vivo combate se desarrolla, a nuestra ventaja.

En favor de los obreros tranviarios

PROYECTOS QUE DEBEN SER TRATADOS

Con motivo de la resolución del presidente de la cámara doctor Demaría, de solicitar de los distintos grupos políticos que componen ese cuerpo un acuerdo efectivo para tratar en el presente período de sesiones los asuntos de interés público más urgentes, hemos recibido una extensa nota de empleados tranviarios pidiéndonos que aboguemos por que sea incluído entre esos asuntos el de la jubilación a ellos concerniente.

Creemos que, en efecto, el proyecto de salario mínimo y jornada máxima y el de la jubilación de los empleados y obreros de tranvías son de los que reclaman una sanción inmediata.

A estar a nuestros informes, la comisión de legislación ha estudiado ya los dos proyectos que existen sobre la materia — el del doctor Repetto y el del doctor de Veiga —, y su presidente ha anunciado la refundición de ambos en un solo texto de ley.

Convendría, pues, teniendo en cuenta estas mismas facilidades, que ese importante asunto fuese tratado y resuelto preferentemente.

DE GENERAL LAMADRID

UN GARITO "REGENERADOR" — SOCIEDAD DE MUTUO DESPLUME

GENERAL LAMADRID, 9 — Regenteado por los "regeneradores", funciona aquí un garito titulado Club Los Ediles, al cual dicen tener el propósito de acoplarle una biblioteca pública, a fin de salvar las apariencias, pero tan "loables" propósitos sólo se hacen correr, como otras tantas cosas radicales que vuelan por el aire, pues en dicha institución o casa de desplume mutuo funciona el juego con todo descaro.

Días pasados llegaron a esta localidad tres jugadores profesionales, dándoselas de representantes de la casa de remates de la firma Guillot, y simulando el propósito de comprar el campo de la sucesión Laplacette, dichos señores se incorporaron a la comandita radical del club mencionado, de donde saldrán sin duda los futuros candidatos a los puestos comunales, después del 12 de octubre.

La llegada de los supuestos representantes de la firma Guillot fué festejada con una gran partida de "pocker", juego predilecto de nuestros regeneradores, y el resultado fué que estos patrioteros de oficio se vieron aliviados de la bonita suma de 5000 pesos, que pasaron a los bolsillos de sus nuevos compinches.

El Centro Socialista local, ante estos tristes espectáculos, ha resuelto hacer un llamado a las personas cultas y sensatas a fin de que concurran y fomenten su modesta biblioteca, la que ya cuenta con más de 200 volúmenes.

Ecos de la huelga de barrenderos

La aplicación de la ley social

A raíz de la primera huelga de barrenderos, fué detenido el barrendero municipal José Tornatore y puesto a disposición del juez de lo correccional doctor Oribe, acusado de lesiones. Como de la declaración del procesado resultó que el origen del proceso era una discusión habida entre Tornatore y otro obrero municipal que no se había plegado a la huelga, a raíz de lo cual el primero aplicó al segundo un golpe de bastón que le ocasionó una pequeña herida en la cabeza, curable en cuatro o cinco días, el agente fiscal promovió cuestión de incompetencia del juzgado, entendiendo que debían pasar los antecedentes al juez del crimen doctor Martínez a fin de que aplicara al procesado el artículo pertinente de la ley social.

El juez "a quo" se declaró incompetente, de acuerdo con la opinión fiscal, y después de haber retenido durante más de dos meses la causa en su juzgado. La cámara en lo criminal no tomó en cuenta las razones aducidas en la defensa en cuanto que no resultaba de autos claramente que Tornatore había incitado a la huelga a un obrero con amenazas, que es el delito que ahora se le imputa al expresado Tornatore.

De modo que este caso es uno de los más típicos en cuanto a la injusticia y barbarie de la ley social. El delito, juzgado por el juez común en lo correccional, no hubiera merecido, de probarse, una pena mayor de tres meses de arresto. Ahora, con el precepto de la ley especial, puede ser condenado a dos o tres años de prisión, según se consideren agravantes o atenuantes algunas de las causales de autos! El artículo pertinente pena ese delito con 1 a 3 años de prisión.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE OBREROS ZAPATEROS

Organización de los sastres y costureras—Otras noticias

HUELGA DE ZAPATEROS

Ayer se declaró en huelga el personal de las secciones armado, suela, desformo y tacos que trabaja en la fábrica de los señores Tufro e hijo, Pueyrredón 940, oponiéndose decididamente a la rebaja que los industriales pretenden introducir en la tarifa de precios.

Los huelguistas, cuya cifra asciende a 56, se reunieron ayer en el local del Centro de la 9a., resolviendo enviar a los fabricantes el siguiente pliego de condiciones, dándoles 24 horas de plazo para contestar:

1o. Que quede sin efecto la rebaja de los 25 centavos que pretenden hacer en cada par a los obreros sueleros, armadores, taqueros y desformadores.

2o. No despedir ningún obrero por causa del actual movimiento.

3o. Expulsión de todos los que traicionan la huelga.

Los señores Tufro e hijo quieren hacer la competencia a los industriales del ramo a costillas de los obreros zapateros; pero éstos no se prestan, y hacen muy bien, a servir de carne de cañón para las especulaciones patronales.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reúnen los obreros, en Laprida 329, para saber la contestación al pliego de condiciones.

SASTRES Y COSTURERAS

Reorganización del sindicato — Condiciones en que trabaja el gremio — Un manifiesto del Comité de propaganda gremial.

Exponiendo las pésimas condiciones en que trabajan los oficiales sastres y costureras y señalando de paso los trabajos que se vienen haciendo para organizarlos, el ciudadano Felipe Di Tella nos envía el suelto siguiente:

"Los sastres y costureras. — Este numeroso gremio, impelido por la avaricia de los patrones que, aprovechando la desorganización del gremio, han vuelto nuevamente a rebajar la tarifa de precios en las confecciones y los salarios, aumentando en cambio la jornada de trabajo, trata ahora de reorganizar su sindicato para defender sus intereses.

Además de los males señalados, ha venido también a empeorar la situación, sobre todo para los que trabajan a domicilio, el enorme encarecimiento del hilo, sedas, agujas, etc.

Hasta la fecha carecieron los oficiales del gremio de una organización seria y fuerte y de una ley equitativa que los amparo de los abusos de empresarios egoístas y sin conciencia; pero, como dijo el adagio popular, "tanto va el cántaro a la fuente que al fin se quiebra..."

Comprendiendo un numeroso núcleo de oficiales sastres la necesidad de preocuparse de sus intereses como explotados y de organizarse a base múltiple, están empeñados en esa loable tarea viejos militantes del movimiento obrero y socialista.

En la reunión efectuada el lunes próximo pasado, convocada por el Comité de propaganda gremial, se acordó la publicación de un manifiesto destinado a informar a los sastres y costureras de los trabajos que se vienen realizando para reorganizar el sindicato gremial.

Las adhesiones recibidas son ya numerosas, pudiendo afirmarse que en breve quedará definitivamente constituída la sociedad."

—

El manifiesto del Comité de propaganda gremial dice así:

Comité de propaganda gremial — A los obreros sastres, pompiers, sastres de señora, pantaloneras, chalequeras, modistas y costureras en general — Camaradas: Este Comité, considerando la situación precaria en que os encontráis debido a los precios de hambre que se os abona por las confecciones, medidas y salarios, y por la mala situación en que os habéis colocado por la falta de organización como también por los paros forzosos que por los cambios de estación estáis obligados a soportar, os invita a organizaros a base múltiple, que es el seguro contra la desocupación, el seguro contra la enfermedad y el seguro contra la vejez.

Reflexionad un momento: ¿De qué os sirve que trabajéis seis meses con un horario de 14 a 15 horas sentados en la máquina o junto a la plancha, si los otros seis meses estaréis sin trabajar, soportando los rigores del hambre? ¿De qué os sirve que trabajéis tanto si, cuando caéis vencidos por la fatiga enorme que os causa el trabajo que realizáis, os queda una triste cama en el hospital? Y cuando, vencidos por los años, ya vuestros músculos no pueden servir al capital, el único recurso que os queda es mendigar.

Reflexionad, compañeros, que con la organización podéis defender vuestro salario, con la organización os podéis defender contra la mala estación, contra la enfermedad y contra la vejez.

Miremos por un instante a los obreros municipales, que, organizados, han vencido en el terreno de la justicia a la municipalidad, cosa que no podían hacerlo si no hubiera sido por la organización.

Camaradas! Este Comité os invita a que remitáis el talón que va al pie, para que una vez que se reúna un número suficiente de adhesiones, entonces os convocará a una asamblea general para constituir definitivamente vuestra sociedad. — Por el Comité, La comisión.

Las adhesiones se reciben en la secretaría, Estados Unidos 1056.

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

Conferencia por Enrique Dickmann

Auspiciada por la sociedad empleados de comercio y anexos, se realizará el próximo lunes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública, en el amplio salón del Centro Asturiano, Méjico 671.

Sobre "La jornada de 8 horas y semana inglesa" disertará el diputado Enrique Dickmann.

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad de resistencia invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 2 de la tarde, en el salón de la calle Méjico 2070.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en su local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, nombramiento de tres revisores de cuentas, informe de la comisión administrativa, informe de delegados, asuntos varios.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056.

COMITE PRO PRESOS

Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, reunión de la comisión.

DE MONTEVIDEO

La minuta del diputado Terra — Diario socialista — Cambios ministeriales.

MONTEVIDEO, 9 — Mañana se reunirá la cámara para tratar la minuta del diputado Terra pidiendo al ejecutivo incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el referente al voto secreto en la ley de elecciones generales. Es seguro que esa moción será rechazada, pues todos los diputados oficialistas firmaron un compromiso, que se hizo público hoy, negando el voto favorable a tal minuta.

—Continúa el escrutinio en todo el país, sin novedades.

—Es probable la aparición del diario socialista que se llamará "El Pueblo" para el próximo mes de noviembre.

—Continúan circulando rumores sobre cambios ministeriales, sin poderse precisar ciertamente cuáles serán los verdaderos cambios. — Corresponsal.

Teatros y conciertos

Colón — Hoy se cantará en función a precios reducidos "Falstaff", con Rosa Raisa, la Vallin-Pardo, Titta Ruffo, Crabbé, Schipa y Mansueto.

—Mañana tendrá lugar una función a beneficio de la "Asociación de la Crítica", en la que se cantará por última vez en la temporada "El barbero de Sevilla", con María Barrientos, Titta Ruffo y Tito Schipa. Todos los artistas de la compañía que no tomen parte en esa ópera lo harán en un acto de concierto. Y el espectáculo finalizará con la bacanal de "Tanhauser", danzada por Isadora Duncan.

Promete ser una velada harto interesante.

Coliseo — Por primera vez en la temporada se cantará esta noche "Manon", de Massenet, con el concurso de la soprano Adelina Agostinelli. La secundarán el tenor Del Ry, el bajo Federici y el barítono Fiore.

Asociación Wagneriana — Ante una sala concurridísima tuvo lugar anoche en el Ateneo Nacional la sesión consagrada a Wagner, organizada por esta prestigiosa institución.

El doctor Jiménez Pastor leyó un interesante trabajo sobre "Los maestros cantores de Nuremberg", haciendo un documentado estudio sobre el ambiente en que se desarrolló la original creación wagneriana. Luego los distinguidos artistas del teatro Colón Eduardo Di Giovanni y Angel Scandiani, acompañados al piano por el maestro Jenaro Papi, cantaron trozos del tercer acto de la obra mencionada, y del segundo y tercer actos de Tanhauser".

Los citados artistas fueron muy aplaudidos y el tenor Di Giovanni se vió obligado a conceder el vis de el "canto del concurso" de "Maestros cantores".

NECROLOGIA

Ha fallecido ayer el ciudadano Pedro Iribarne, hermano de nuestro compañero doctor Alberto Iribarne, afiliado al Centro de la sección 19a.

Afiliados de esta agrupación nos piden que hagamos constar el pesar que el triste suceso les ha producido, y así lo hacemos, compartiendo ese sentimiento.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3, dará un concierto en la plaza de Mayo.

Alquiler de taxímetros — En el despacho del intendente se reunieron ayer los representantes de las compañías de taxímetros y los delegados de la sociedad de automóviles y conductores de vehículos de plaza, a fin de estudiar el asunto relativo a la rebaja del alquiler de esos aparatos.

Como no se ha llegado a un resultado definitivo, en breve se realizará otra reunión.

En caso de que este asunto no se resuelva en una forma que satisfaga en parte los intereses de los gremios afectados, éstos piensan declararse en huelga y pasar todos los antecedentes relacionados con el monopolio de los taxímetros al grupo parlamentario socialista, a fin de que haga uso de ellos al discutirse el proyecto de municipalidad electiva.

Pavimentación — Vecinos de inmuebles con frente a las calles Merlo, desde Membrillar a Rivera Indarte, y Membrillar, desde Directorio hasta Merlo, se han presentado a la intendencia solicitando disponga la pavimentación de esas cuadras.

El departamento de obras públicas, que ha sido consultado al respecto, dice en su informe que las obras solicitadas son de indudable utilidad, por cuanto las calles en cuestión son arterias de desagüe de aquella zona.

Asimismo hace constar que de accederse a tal pedido sería también de conveniencia agregar a las cuadras en cuestión la de la calle Merlo, entre Membrillar y Esteban Bonorino.

No obstante — agrega —, sólo están autorizadas las obras de pavimentación para la primera de las cuadras nombradas, por lo cual convendría solicitar de la H. comisión municipal la sanción de una ordenanza que autorice también las obras para las dos últimas.

—El departamento de obras públicas ha terminado las planillas de cómputos de superficies de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Entre Ríos, de Belgrano a San Juan.

Las planillas en cuestión han sido puestas a disposición de los interesados, para que sean formuladas las observaciones que se conceptúen pertinentes.

Construcción de veredas — Por razones de seguridad pública, se ha intimado a los propietarios de los inmuebles Soler al lado del número 4715, esquina Gurruchaga; Pavón, frente al número 1400; Nicaragua 4448; Gallo entre Córdoba y San Luis; Córdoba esquina Billinghurst, y Nicaragua 4442 la construcción de la acera reglamentaria.

Alumbrado público — A raíz de un pedido de alumbrado para la calle Ministro Brin entre La Madrid y Pedro Mendoza, la intendencia ha hecho saber a los vecinos de esa cuadra que la dirección del ramo ha proyectado la instalación de ese servicio, cuya implantación se hará oportunamente.

Depósito de semillas — Se ha clasificado en la 3a. clase de la ordenanza sobre establecimientos insalubres los depósitos de semillas oleaginosas.

Estabilidad de los empleados municipales — Una delegación de empleados municipales se ha apersonado a la comisión de legislación de la cámara de diputados gestionando la inclusión de éstos en el proyecto de ley sobre estabilidad de empleados.

A fin de informarse la citada comisión, los ha citado para mañana.

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — Hoy, a las 6.30 de la tarde, el doctor J. Ortega y Gasset dará su segunda conferencia sobre "El problema de la verdad".

Colegio nacional central — Hoy jueves, a las 5.30 de la tarde, se realizará la conferencia del doctor Monner Sans, que versará sobre "Selgas, poeta y jurista".

Consejo nacional de educación — Serie de conferencias pedagógicas — La directora de la escuela normal de profesoras, señorita Rosario Vera Peñaloza, dará una serie de cinco conferencias sobre "Enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria", en el salón de actos del museo escolar Sarmiento, calle Charcas 1081, los días 10, 17, 24 y 31 del corriente, y el 7 de septiembre próximo, a las 5 p. m.

La inspección técnica general ha invitado especialmente a los inspectores técnicos y al personal directivo y docente de las escuelas.

El sumario de la conferencia de hoy es el siguiente:

Los programas en vigencia; objeto de la enseñanza de la geometría en este grado; período preparatorio; análisis de los sistemas puestos en práctica en este período.

a) Sistema Montesori: material y modo de usarlo como medio de educar los sentidos esteruognóstico y muscular.

b) Sistema Froebeliano: material que se emplea en este sistema para familiarizar al niño con la forma y dimensión de los objetos.

Apreciación de los dos sistemas como base de la enseñanza práctica de la geometría en primer grado; proceso que debe seguirse: conocer, comparar, aplicar; preparación del material de enseñanza; modo de usarlo.

—El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Subvención nacional — Se ha mandado pagar a la orden del consejo general de educación de la provincia de Entre Ríos la suma de $ 102.240.78 m/n., importe del primer bimestre y anticipo a cuenta del segundo de la subvención nacional, correspondiente al año en curso.

—Se ha concedido el permiso solicitado por el "Primer congreso americano del niño" para realizar una exposición en el museo escolar Sarmiento, debiéndose al efecto dar la intervención correspondiente a la dirección del citado museo.

Instituto popular de conferencias — El sábado próximo, a las 5.30 p. m., tendrá lugar en esta institución cultural la décima sesión ordinaria, que versará sobre "Acción solidaria en la economía nacional" y estará a cargo del señor Teodoro Marcó.

Círculo de la Prensa — Las clases de taquigrafía — Mañana viernes, a las 9 de la noche, se inaugurará el curso teóricopráctico de taquigrafía sistema Isaac Beltrán bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

Las clases se darán los martes y viernes, de 9 a 10 p. m. El curso tendrá una duración total de cinco meses.

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar una cuota mensual los que no lo sean.

Los interesados deberán anotarse antes de la fecha indicada para la inauguración, en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 p. m.

Ateneo Popular — En el local de la biblioteca "Renovación", Canning 871, hoy jueves, a las 8.30 de la noche, Alejandro Castiñeiras dará su segunda conferencia sobre la "Historia de la literatura castellana". Tema: Epoca didáctica, Arcipreste de Hita. La comedia humana del siglo XIV. Tres prosistas: Juan Manuel, Pedro López de Ayala, Pérez Guzmán, Marqués de Santillana.

—En el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90, el señor Ricardo Ortiz disertará sobre "Historia de la tierra", mañana, a las 8.30 de la noche.

Biblioteca Mariana Chertkoff — El sábado 12, a las 8.30 p. m., el ciudadano José F. Penelón continuará sus conversaciones sobre "Gremialismo".

—El domingo, a las 3 p. m., el ciudadano Miguel Pescuma dará una conferencia sobre "Cooperativas de consumo".

Centro socialista Caballito Norte — Mañana viernes, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de "[illegible]", a cargo del ciudadano [illegible] Dianti.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Mañana viernes, el ciudadano Mario E. Massa dará una conferencia sobre "La educación y la herencia", en el local Saavedra 1032, a las 8.30 p. m.

Centro socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — El sábado 12, el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Higiene". Sumario: la vida, la salud, la vejez, la muerte, la enfermedad, los accidentes, la infección, el medio infeccioso, profilaxis social.

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, en su local, Loria 1341, de 8 a 9 p. m., el profesor Vicente Ferraro continuará dictando su curso de taquigrafía.

Universidad Libre — Hoy, a las 3.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto continuará su curso de "Primeros auxilios", en Montes de Oca 1769, y el ciudadano Arturo Blanco continuará su curso de "Higiene", en Canning 199.

Liga de Educación Racionalista — Hoy jueves, a las 8 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la 2a. sesión de la asamblea general de socios.

Sociedad Luz — Se darán en este centro las siguientes conferencias:

Hoy jueves:

Aritmética y geometría, por A. di Fonzo, a las 8 p. m., en el local social.

Anatomía, fisiología e higiene por G. Sirlin, en Monteagudo 90, a las 8 de la noche.

Aritmética y contabilidad, por J. Porto, a las 8 p. m., en Monteagudo 90.

Mañana viernes:

Francés, 1o. y 2o. año, a las 8 p. m., por J. Arnaud, en el local social.

Dibujo lineal, a las 8 p. m., por J. B. Marti y Román Cornell, en el local social.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Higiene social, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

Gramática, por J. Marsilli, en Rivadavia 4435, a las 8.30 p. m.

Subcomité socialista "La Lucha" — La C. D. de la biblioteca "Ciencia y Democracia" que patrocina el Centro del epígrafe, ha organizado dos cursos populares y gratuitos: uno de aritmética, a cargo del estudiante Severo de Tomaso, el cual tendrá lugar todos los miércoles y viernes, de 8 a 9 p. m., empezando la primera clase mañana viernes, y el otro de geometría y

dibujo lineal, a cargo del ciudadano Adolfo Trotta, que empezará el domingo 13, de 8.30 a 9.30 a. m.

La comisión de esta biblioteca solicita de todas las agrupaciones socialistas y sindicatos obreros que editen periódicos el envío de un ejemplar para su mesa de lectura. La sala de lectura funciona todos los días, de 7.30 a 10 de la noche, pudiendo los ciudadanos que lo deseen concurrir a ella, siendo el uso de la misma absolutamente gratuito.

Sociedad de educación popular Domingo F. Sarmiento — Celebraráse asamblea extraordinaria el domingo 13 del actual, a las 9 a. m., con la siguiente orden del día: informe de los maestros en esta sociedad.

Tribunales

Fuero criminal — La querella contra el diario "Crítica" — La cámara de lo criminal ha resuelto en el día de ayer el incidente elevado por el juez doctor Obligado, respecto al fiscal que debía seguir entendiendo en el proceso iniciado contra el director de "Crítica", señor Natalio Bottana, a raíz de la denuncia promovida por el agente fiscal doctor Figueroa.

El tribunal resuelve que es al agente fiscal de turno doctor Victorino Ortega a quien corresponde continuar con las ulterioridades del proceso.

Igualmente para ayer estaba citado el señor Bottana con el objeto de concurrir al juzgado del doctor Obligado con el fin de procederse a la audiencia de acusación y defensa, pero a la hora designada éste presentó un escrito al juzgado diciendo no poder concurrir por encontrarse enfermo.

El magistrado aludido dispuso la postergación para el 16 del corriente, a las 2 p. m.

Fuero comercial — La quiebra de la sociedad "La Mutua" — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, actuando de secretario el doctor García, ha designado al escribano señor Julio Méndez para que efectúe el inventario de los bienes de la quiebra de esta sociedad.

Demanda rechazada — Interesante fallo — El juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, actuando de secretario el doctor González Gowland, ha dictado resolución en el juicio seguido por la sucesión de Francisco Perelli contra los señores Miguel S. Valiente y Pedro Frisane, sobre cobro de pesos.

En este juicio el señor Valiente opuso la excepción de caducidad.

El juez considera que la palabra "garantía" puesta por el demandado Valiente en el pagaré que originó la demanda equivale solamente a "aval" y en tal carácter se le debió notificar el protesto del pagaré al señor Valiente.

Por otra parte, el mencionado documento no fué protestado en su oportunidad, y en consecuencia, la excepción opuesta es procedente.

Dadas estas consideraciones el juez rechaza la demanda, con costas.

Solicitud de convocatoria — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet se presentaron ayer tarde los comerciantes E. Jocora y Cía., propietarios de una fábrica de cigarrillos situada en la calle Federico Lacroze 3921.

Adjunta un balance de sus negocios que denotan un activo de $ 56.391.20, para responder a un pasivo de pesos 97.561.47.

Fuero civil — División de condominio — El juez de lo civil doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Quesada, ha resuelto el juicio seguido por Rodolfo de Gainza contra Angel Bosisio, sobre división de condominio de una fracción de tierra situada en la parroquia de Flores. El juez en su resolución declara la división del condominio existente entre las partes, con costas al demandado.

—La cámara de lo civil segunda en su acuerdo de ayer ha dictado las siguientes resoluciones:

Pascual Pagano contra Firpo F. Pellegero por cumplimiento de un contrato de locación; se confirma la sentencia del juez doctor Lagos que no hizo lugar a la demanda, con costas.

—Alberto Balli contra Francisca Sánchez de Rolón por cobro de pesos, provenientes de servicios profesionales prestados para la construcción de un edificio y por impuestos municipales abonados.

En primera instancia se condenó a la parte demandada a pagar la suma que determinen árbitros por los servicios reconocidos, fallo que el tribunal anula, por considerar que el inferior debió resolver todos y cada uno de los puntos en litigio sustentados, lo cual no ha ocurrido en este caso, por lo que se impone la nulidad de la resolución dictada, pues en ello se ha violado las formas y preceptos establecidos por los artículos 237 y 240 del código de procedimientos.

Por estos fundamentos se declara nula la sentencia del inferior.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Estévez.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Pizarro.

Comercial — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor Grandoli.

Crónica del delito y hechos diversos

Detención de un detractor de los socialistas — Hace pocos días, la policía de San Nicolás detuvo al sujeto Alfredo G. Cartey, por estar acusado de calumnias e injurias, siendo luego trasladado al departamento central de policía, donde se halla ahora a disposición de la justicia.

No hace mucho el nombrado se presentó a la redacción de "El Diario" de ésta, donde con el mayor cinismo hizo declaraciones, a no dudarlo solicitadas, en contra de la honesta municipalidad de Resistencia.

Con tiempo se irán esclareciendo las cosas, e individuos detractores como el aludido pagarán las consecuencias de su mala fe.

Es bueno hacer notar que el detenido fué director del periódico "El Colono", que se edita en el Chaco, y es, además, corresponsal de "El Diario", por lo que nuestros lectores colejirán la "seriedad" de la prensa burguesa.

Peligros del tráfico — En la esquina de las calles San Martín y Tres Sargentos, el menor Floro Scazafaga, mientras cruzaba la calzada, fué atropellado por el auto de alquiler 3242, resultando con lesión leve en la rodilla derecha.

—En Almirante Brown y Lamadrid fué atropellado por un automóvil el anciano Bernardo Pomar, quien sufrió lesiones internas.

En una ambulancia fué llevado al hospital Argerich.

—En la comisaría 6a. se encuentra detenido el chauffeur Manuel Doaria, quien con el auto que guiaba atropelló a Silverio Rocca, que sufrió la fractura de la pierna derecha. El hecho ocurrió en la calle Rivadavia, frente al número 1787.

En una ambulancia el herido fué llevado al hospital Ramos Mejía.

Accidente a una niña — María Mask, de 5 años de edad, mientras se hallaba jugando en la azotea de su domicilio, calle Uruguay 982, cayó a la calle.

La nombrada sufrió lesiones graves en la cabeza. Fué atendida por la asistencia pública.

Riñas — En la casa calle Helguera 1619, domicilio de Ruperto Astudillo, a raíz de una disputa suscitada entre varios sujetos, resultaron lesionados con arma cortante Manuel Ibáñez y Francisco Paladino.

Como no se pudo individualizar al autor, fueron detenidos en la comisaría 35.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El padrón de La Plata

LA PLATA, 9 — Ayer la dirección del taller de impresiones oficiales envió a la junta de reclamaciones del padrón electoral de La Plata las primeras pruebas de este registro.

Federación Socialista Bonaerense — Para el domingo 13, a las 9.30 de la mañana, están citados los miembros que componen la junta ejecutiva, a reunirse en su nuevo local de la calle 49 núm. 719, La Plata.

Conferencia — El viernes próximo, a las 8.30 p. m., en el local del salón Unión de Puerto de La Plata, se efectuará un mitin de protesta por el repugnante atentado cometido por el cura Francisco Wiekcel con un menor de 10 años.

Harán uso de la palabra los diputados provinciales José P. Baliño y Rodríguez de Vicente, y el ciudadano Luis De Carli.

Incidente sangriento entre chacareros—Un muerto.

MAR DEL PLATA, 9 — Días pasados ocurrió un hecho sangriento entre dos chacareros en el establecimiento de campo denominado "San Andrés", propiedad del doctor Anchorena, situado en los deslindes del partido.

En el mencionado establecimiento poseen campo cultivado varios chacareros, los cuales, para dividir sus lotes, deben construir el alambrado por su cuenta, lo que a menudo trae aparejadas desinteligencias entre ellos.

El lunes por la tarde el chacarero Roque Laureano, vecino lindero de Marcial González, había salido a cazar armado de una escopeta, y a su regreso notó la destrucción de una parte del alambrado, producida por el paso de un automóvil en que González acostumbraba a hacer sus paseos a esta ciudad.

Al volver a pasar por el mismo sitio fué interpelado por Laureano, originándose un fuerte cambio de palabras, que terminó González sacando un revólver, con el que amenazó a su contrincante, quien, viéndose en inminente peligro, hizo fuego dos veces con la escopeta de que estaba armado, dando los dos tiros en el cuerpo de González, el cual pocos momentos después falleció.

Conferencia socialista — El descanso dominical y la policía.

PIÑEIRO (Avellaneda), 9 — Organizada por el Subcomité Socialista se llevó a cabo el domingo una conferencia pública en la calle Rivadavia y Dominguez.

Ante numerosos trabajadores ocupó la tribuna el ciudadano Della Latta, desarrollando el tema "Organización obrera". Por espacio de 45 minutos nuestro compañero mantuvo la atención del público, significando la importancia de la organización del proletariado en los tres medios de lucha por los que ha de llegar al reinado de una sociedad más justa e igualitaria.

Ocupó también la tribuna por breves momentos el ciudadano Trucco, quien después de lamentar la inasistencia del otro orador anunciado, J. J. Oliveros, invitó a los trabajadores a perseverar en la lucha, dejando de lado los prejuicios patrióticos y religiosos para ocuparse de sus legítimos intereses.

La numerosa concurrencia se retiró gratamente impresionada.

—Es de lamentar la poca atención de la policía para hacer cumplir a los almaceneros la ley de descanso dominical.

Contrasta, sin embargo, su proceder al demostrar tanto celo para con los carros de alquiler, a cuyos dueños no se les perdona ninguna infracción, mientras que los despachos de alcohol permanecen abiertos sin que sus dueños sean molestados.

¿Es que la policía se ha dejado seducir por las coimas tan en boga en Avellaneda?

Municipales — Acción de los concejales socialistas — Censo de contribuyentes.

PERGAMINO, 9 — Una vez que estuvieron en el ejercicio de su cargo de concejales, nuestros compañeros iniciaron de inmediato el estudio de las condiciones económicas de la comuna, a fin de poder proyectar y llevar a la práctica los puntos que contenía la plataforma con que fueron electos al concejo; como ser: aumento de sueldo a los obreros de la comuna, jornada de ocho horas, abolición de impuestos a la edificación, represión del alcoholismo; útiles, libros y ropas para escolares que lo soliciten, etc.

La primera dificultad fué no poder precisar los recursos regulares con que contaba la comuna, y debido a ese desorden administrativo, la abundante burocracia y los derroches de todo género, todos los años la comuna cerraba sus ejercicios con permanentes déficits que variaban de 17.840 pesos m/n. a 46.694 en los años 1912 a 1915. Los cálculos de recursos, completamente ficticios, se hacían y se aprobaban al tanteo, sin ninguna regularidad, y eran por eso un verdadero desastre, llegando en algunos renglones a calcular 4.500 pesos lo que en algunos años produjo 90, y otros absolutamente nada.

Nuestros compañeros pensaron, pues, que lo indispensable y urgente era tratar de organizar las finanzas de la comuna, y con ese fin presentaron dos proyectos: el uno ordenando se practicara "un inventario general de bienes muebles e inmuebles y el debe y haber de la comuna"; y otro ordenando se levantara "un padrón de contribuyentes".

Ambos proyectos fueron aprobados por el concejo deliberante.

El inventario no ha sido efectuado todavía por el D. E., pero el censo o padrón se está levantando en estos días; ha sido iniciado el 27 del mes pasado, ocupando un personal compuesto por 15 censistas y un jefe encargado. Ganan los censistas 5 pesos por día y 8 pesos el jefe; la jornada es de ocho horas. Todo esto estaba especificado en el proyecto que fué publicado ya por nuestro diario.

Los radicales, como siempre, chicaneros, incapaces de construir, pero hábiles para mentir, por medio del diario "El Pueblo" sostienen que no es necesario el censo "porque debe existir, ya que todas las administraciones lo han hecho, y que en todo caso pudo hacerse con los empleados de la comuna, sin personal especial."

Este diario jesuita miente a sabiendas cuando dice que todas las administraciones lo han hecho, pues las administraciones radicales jamás se ocuparon del problema, y el comisionado Fulle intentó hacerlo con empleados de la comuna y no fué llevado a término por la negligencia e incapacidad del personal, y todas las últimas administraciones radicales, de tristes recuerdos, y las conservadoras, se han guiado por el padrón de 1900, y es por eso que aumentaban los servicios y no las rentas; agregado esto a la mala percepción, la luz pública daba una pérdida de 15 a 20.000 pesos anuales, y 25.000 pesos el ítem limpieza y barrido.

Este diario fregoliano, como se le llama con acierto, ha iniciado una campaña rastrera a base de tergiversación y burdas mentiras contra la acción de los concejales socialistas, precisamente al empezarse a hablar de la próxima lucha comunal.

Nos complace hacer constar que, según informes del jefe del censo, el solo renglón "barrido y limpieza" producirá un aumento de 5000 pesos anuales más que en la actualidad, pagándose con esa cantidad el gasto que demande el padrón el primer año y sobrando todavía el 50 por ciento.

El jefe del censo es el escribano señor Bernardo Fiorito, de quien esperamos un trabajo correcto y acertado.

—En la anterior correspondencia, referente al horario que pedía para las telefonistas, debe entenderse 6 horas en vez de 5, como por error apareció.

La velada de la sociedad U. C. de Carruajes — La conferencia — El descanso dominical, letra muerta.

BAHIA BLANCA, 9 — Tuvo lugar el domingo por la noche, en el amplio local del Politeama Bahiense, la velada con que la sociedad Unión Conductores de Carruajes ha conmemorado dignamente su cuarto aniversario de existencia y el primero de la formación de su biblioteca.

Una concurrencia muy numerosa presenció el acto, lo cual constituye un éxito halagador para la sociedad organizadora, que ha logrado ampliamente los fines perseguidos.

La obra puesta en escena por el cuadro filodramático "Luz", que prestó su eficiente concurso en este velada, ha sido "La flor del trigo", debida a la pluma de José de Maturana. Todos y cada uno de los ciudadanos aficionados se portaron correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

El tradicional baile el Pericón fué ejecutado por cinco parejas, siendo muy aplaudidas.

La banda de música que dirige el maestro Maresca ejecutó diversos himnos obreros.

Terminada la representación, dió su conferencia anunciada el ciudadano Agustín de Arrieta, sobre el tema "La religión y la mujer obrera", que fué extensamente desarrollado, mereciendo el aplauso de la numerosa concurrencia.

A continuación el joven Miguel Menichelli recitó la "Canción de Primavera", del poeta Maturana.

Terminó el acto en medio de los comentarios más halagadores.

—Insistimos en que la ley del descanso dominical bien pronto será letra muerta en esta ciudad. A la policía parece importarle muy poco que aquella ley se viole. El primer domingo que entró en vigencia fueron pocos los boliches que la infringieron. Los domingos siguientes aumentó el número de los "rebeldes", y últimamente se han visto algunas casas de comercio serias plegándose al número de aquéllos.

Hace pocos días denunciamos en estas columnas que la casa de González, Villar y Cía. infringía la ley, dando cuenta de que por intervención oportuna del comité pro cumplimiento de la misma se había levantado el sumario correspondiente. Pero hasta este momento esa casa no ha recibido notificación de ninguna especie.

Con tanta negligencia por parte de las autoridades, nada de extraño tiene que las leyes que no convienen a la clase capitalista se violen abiertamente, a pesar de las protestas que formula la clase trabajadora.

SANTA FE

Los apuros de un intendente radical

ROSARIO, 9 — El doctor Remonda Mingrand sigue experimentando la consecuencia de haber prometido emplear a todos sus correligionarios políticos, que ahora no puede cumplir.

De ahí viene el descontento de los radicales disidentes, quienes, por medio de sus comités, como de su prensa, sostienen que el doctor Remonda Mingrand no ha cumplido las promesas formuladas, y que su intendencia es completamente estéril, cosa que también comparte la opinión independiente.

En la limpieza pública se había prometido despedir a todos los carreros, que son cerca de 90, para reemplazarlos por disidentes. Así se hizo con 5 de ellos, pero un conato de huelga, producido el domingo a la mañana, concluyó con los bríos del doctor Remonda Mingrand, que no sólo tuvo que tomar a los mismos, sino comprometerse a que no se tocaría un solo barrendero ni carrero, sin causa justificada.

En esa dependencia se han sacado cerca de 20 empleados superiores, algunos con 10 y 15 años de servicios, para ser reemplazados por elementos electorales.

Para el viernes se anuncia la remoción de gran parte del personal de la inspección general.

ENTRE RIOS

En la subprefectura — Abusos con los conscriptos

GUALEGUAYCHU, 9 — Son innumerables las injusticias que se cometen en la subprefectura de esta población, de las que son víctimas principales algunos infelices conscriptos a quienes les ha tocado en suerte caer bajo la férula de cierto oficial llamado Pedro Irigoyen, a quien no hay quien lo llame al orden, pues el subprefecto, señor Alejandro Cantino, parece también hallarse dominado por aquél.

El 31 de julio último fueron trasladados al departamento "Boca" tres conscriptos, a quienes, después de permanecer varios días en ese lugar, se les manifestó que quedarían arrestados durante un mes, sin darles ninguna explicación de tal arbitrariedad.

En estos días cumplirá también un mes de arresto el conscripto Francisco Ricaldi, otra víctima de estas injusticias realizadas con el pretexto de la "disciplina", llenando con ellas el libro de "partes diarios" donde se falsean completamente los hechos.

Hace algún tiempo, el prefecto general de puertos hizo una recorrida por estos lugares, pero los conscriptos víctimas no pudieron interponer ante él sus justos reclamos a causa de haber sido oportunamente despachados en diversas comisiones inventadas al efecto.

Debo hacer notar que existen también los infaltables conscriptos que son tratados como niños mimados, y quienes nunca sufren arrestos por más faltas que tengan en su haber, debido a que ellos podrían poner al descubierto ciertas irregularidades cuya divulgación no les conviene a los interesados.

CORDOBA

La educación física e intelectual al aire libre — Conferencia

MARCOS JUAREZ, 9 — El día 6 del corriente, a las 9 p. m., se llevó a cabo en el teatro Español la conferencia que sobre "Educación física al aire libre" daría el doctor Benito Soria.

Ante un regular concurrencia, hizo la presentación del orador el ciudadano F. Ciampoli, quien se manifestó en términos elogiosos hacia el doctor Soria, quien además de poseer profundos conocimientos en la materia ha sido delegado, en representación del gobierno de Córdoba, en el último congreso americano del niño, efectuado en Buenos Aires.

Después ocupó la tribuna el doctor Soria, quien dió principio a su importante disertación explicando en términos bien claros los grandes resultados que se obtendrían de las escuelas al aire libre, donde se obligara al niño a los ejercicios y juegos gimnásticos "y no sólo se obtendrían — dijo — jóvenes fuertes y robustos, sino que surgirían con mayor capacidad, lo mismo moral que intelectualmente, siendo ese sistema un medio poderoso para luchar con éxito contra la terrible tuberculosis".

Es de lamentar que la conferencia fuese leída y que el orador hablase con voz muy queda, no permitiendo por ese motivo que muchos la oyeran con la atención que merecía.

Como resultado de la conferencia se ha organizado una comisión, la que se encargará de procurar la implantación de una escuela de esa índole y solicitar del gobierno interceda para tal efecto.

Se espera que esta iniciativa hará dar otra orientación a la enseñanza en este pueblo, pues la que ha regido hasta la fecha he sido y continúa siendo por demás incompleta.

Un pueblo sin servicios municipales — Petición del Centro Socialista al gobernador.

GENERAL LEVALLE, 9 — El Centro Socialista de esta localidad, aprovechando la estada y visita del enviado especial del gobernador, señor Roberto Silva, ha resuelto enviarle por su intermedio una petición que, entre otras cosas, dice:

"Solicitamos de S. E. su intervención directa a fin de que desaparezca el estado anormal que reina en nuestro municipio y que como consecuencia ha traído el abandono absoluto de los principales servicios públicos, tales como la luz, el arreglo de calles y caminos, intransitables desde épocas remotas, la higienización pública abandonada, con grave peligro para la salud del vecindario, el abandono total del único paseo público, la plaza 25 de Mayo, cuya construcción y cuidado se ha hecho con los dineros del pueblo sacados en forma de impuestos y otros servicios de menor importancia.

Disidencias surgidas entre municipales salientes y entrantes han traído este estado anormal de cosas, cuyas graves consecuencias no debe sufrir el pueblo.

Invocando estas razones es que el Centro Socialista sección General Levalle, inspirado en su elevado ideal de paz y de progreso, que es norma en su vida de lucha por las reivindicaciones populares, sin contaminarse con pasiones partidistas que desorientan las buenas aspiraciones, se permite dirigirse por intermedio de su digno delegado a la primera autoridad de la provincia pidiéndole que haga cesar este calamitoso estado de cosas."

MENDOZA

Mitin socialista — La ley electoral — Fondos de jubilación.

MENDOZA, 9 — En el paseo de la calle San Martín, entre Alberdi y Coronel Beltrán, se realizó el domingo 6 del corriente el mitin anunciado por el Partido Socialista. Desde mucho antes de la hora fijada para dar comienzo al mitin, empezó a congregarse en el citado paseo una enorme cantidad de público, dando muestras de gran entusiasmo y animación.

Abrió el acto el ciudadano José García, como secretario del Centro Socialista sección Este, siguiéndole en el uso de la palabra los ciudadanos J. A. Vila y Santiago Castromán. Cerró el acto el ciudadano doctor Ramón Morey, quien, entre los muchos puntos que tocó en su larga e interesante disertación, hizo notar al pueblo la conveniencia de exigir al gobierno de la provincia el cumplimiento de la constitución en vigencia, en la parte que establece las 8 horas de trabajo para todos los obreros dependientes del estado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Entre los cantos de los himnos obreros y los vivas al Partido Socialista el mitin se disolvió en el mayor orden.

—En estos días el poder ejecutivo ha remitido a la legislatura el proyecto de ley electoral, de acuerdo con las determinaciones de la constitución provincial últimamente sancionada. Según los informes que hemos obtenido, en dicho proyecto el poder ejecutivo concede representación a las minorías, por medio del cuociente electoral.

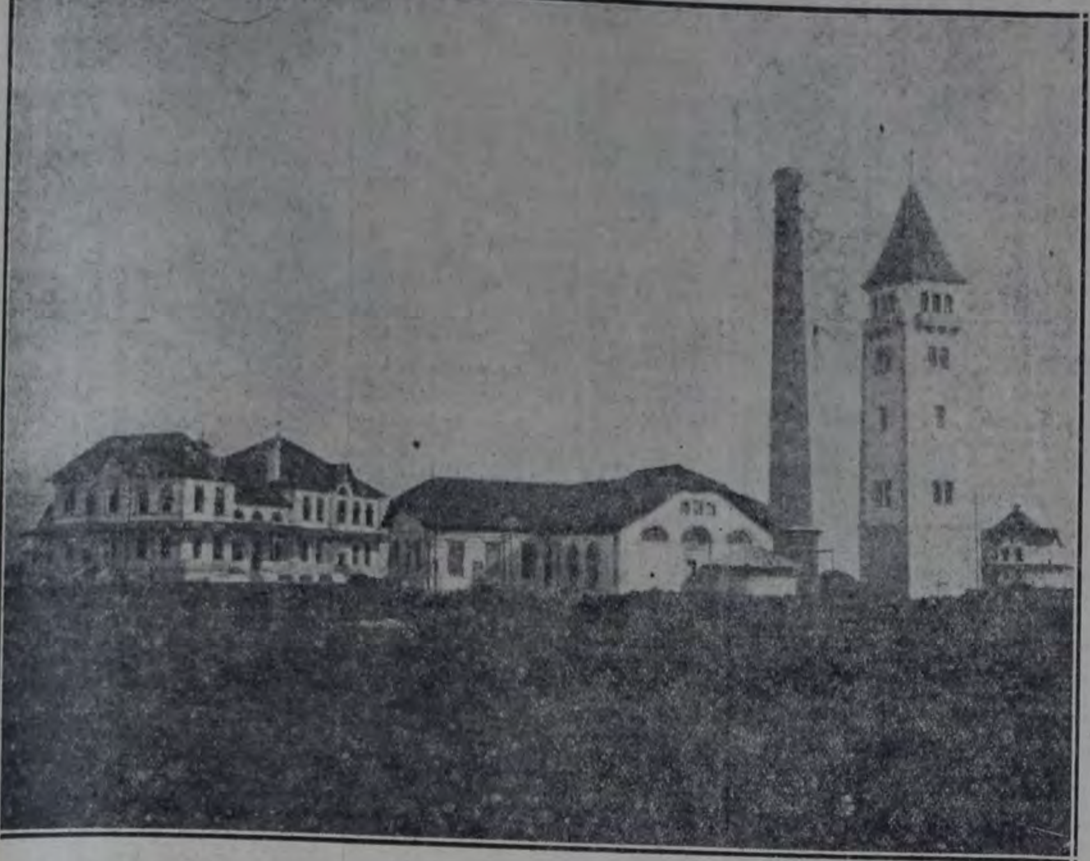
La comisión respectiva del senado tiene a estudio el proyecto, y, según manifestaciones de algunos de sus miembros, el despacho será favorable al mismo. Esta noticia, como el anuncio de su pronta sanción, ha producido una impresión muy favorable en el pueblo, por cuanto vendría esta ley a satisfacer una de sus más deseadas y legítimas aspiraciones.

—Los maestros jubilados de la provincia han empezado a manifestarse muy contrariados con motivo del atraso de la dirección escolar en el pago de sus pensiones. Se teme, y con sobrados motivos, que los fondos pertenecientes a ese fin hayan corrido igual suerte que todas las otras rentas de la administración escolar, en el desbarajuste experimentado últimamente por ésta.

Esperamos que el director general de escuelas sabrá dar amplias y satisfactorias explicaciones al gremio de maestros jubilados, que ante tan insólitas demoras y retardos en percibir sus haberes, ha empezado a manifestar su inquietud y desagrado.

ASISTENCIA Y TRATAMIENTO DE ANORMALES

ASILO-COLONIA REGIONAL DE RETARDADOS, EN TORRENS



Vista parcial: cocina, casa de máquina, chimenea, torre de agua y pabellón de alojamiento

El asilo denominado Colonia Regional de Retardados, en Torrens, se encuentra ubicado muy cerca de la estación Torrens, sobre la línea del ferrocarril Central Buenos Aires, en el partido de Luján, a sesenta y siete kilómetros de la estación Chacarita.

Ha sido fundado en cumplimiento de la ley 4953, promulgada el 28 de junio de 1906, por la cual se dispone la creación de asilos y hospitales regionales para la asistencia y tratamiento de toda clase de enfermedades.

Ese establecimiento — dice el doctor Cabred, y así es en realidad — es el primero que ha surgido de la serie de grandes asilos que forman parte del programa de una comisión especial encargada de su construcción. La creación de este asilo abre una nueva era en el tratamiento de los anormales, pues es cosa sabida — sin necesidad de remontarnos a los tiempos de la Grecia antigua, en que los espartanos utilizaban el Eurotas para eliminar a sus niños degenerados — que, hasta principios del siglo XIX, aun en las naciones más civilizadas, los anormales carecían de todo tratamiento.



Vista general del establecimiento. Niños retardados trabajando en tareas agrícolas

Prescindiendo de los retardados profundos — continúa el profesor—, se sabe que, aun los menos degenerados, no sólo no pueden recibir en las escuelas comunes la instrucción necesaria, sino que también constituyen un elemento de desorden y aun de peligro para la población escolar normal. Tampoco se adaptan a la vida social, pues estos débiles mentales y anómalos morales se hallan expuestos a caer y caen con frecuencia en el vicio, la delincuencia o la locura. Es necesario asistirlos, educarlos, tratar de hacerlos útiles para sí mismos y para la colectividad, aplicándoles un tratamiento oportuno.

A partir de la época anteriormente citada, comenzó en algunos países de Europa a despertarse cierto interés en favor de los anormales, y fueron alojados en secciones de los hospitales comunes y de los manicomios, aunque en número reducido, pues el concepto de incurabilidad que inspiraban estos agenésicos estaba tan arraigado, que se consideraba inútil cualquier esfuerzo educativo, y dispendiosa toda erogación.

La colonia regional en Torrens está destinada a la asistencia y educación de retardados, cualquiera sea el grado y la forma de la insuficiencia psíquica. Los anormales leves, los medianos y profundos, apáticos, instables, amorales, con parálisis, con crisis convulsivas o delirantes, inadaptados todos al medio escolar y al medio social, se hallan agrupados y distribuídos en diferentes secciones y subsecciones de que se compone el instituto. Se les aplica la educación física, intelectual, moral y profesional, bajo una dirección médica, formando todo ello el tratamiento médico-pedagógico. Los medios educativos especiales que se ponen en práctica consultan las aptitudes individuales y tienen por objeto fundamental la utilización social del retardado. Independientemente de la enseñanza concreta, sensorial, intuitiva, de la escuela, los trabajos manuales en los diferentes talleres, y el cultivo de la tierra, en sus distintas formas, constituyen la base del tratamiento.

El asilo se levanta en un hermoso prado de doscientas treinta y cuatro hectáreas fértiles, rodeado de vías de comunicación, y se compone de numerosos pabellones separados, en forma de chalets, adaptados a las condiciones de nuestro clima, ubicados en orden disperso, en medio de jardines, dando al conjunto la impresión de un pintoresco pueblecito.

Consta el asilo de cinco grandes secciones, separadas entre sí por amplias avenidas. La primera es la de admisión, donde, a su ingreso, son examinados y clasificados los anormales antes de ser distribuídos en las secciones que les corresponda. La segunda, para educables, además de las villas de alojamiento, cuenta con talleres para varios oficios, la escuela, el gimnasio y el teatro. La tercera, para retardados profundos, cuyas villas tienen en su disposición interior todo lo que se requiere para el tratamiento y cuidado de éstos. La cuarta, para adultos trabajadores. La quinta, la forman la lechería, el criadero de aves y de cerdos, rodeados de los campos de cultivo, los servicios generales, cocina, casa de máquinas, etc.

El establecimiento carece de muros de circunvalación que limiten el horizonte; el sistema de puertas abiertas— open-door — rige ampliamente para los anormales asilados en él, como rige para los alienados. Tiene capacidad para mil retardados de uno y otro sexo, pero en él se pueden asilar hasta 1.100 anormales. Actualmente hay 550 retardados en tratamiento.

Antes de la habilitación de la Colonia de Torrens, la asistencia de niños retardados se hacía en nuestro país en el Hospicio de las Mercedes, en una pequeña sección con escuela, gimnasio y taller. Desde fines de 1915 son tratados en la colonia, habiendo sido retirados del manicomio de mujeres, de la Casa de expósitos, del Hospital de niños, del Asilo de huérfanos, del Asilo general Rodríguez.

El plan de organización del asilo-colonia se lleva a cabo sobre la base de lo que se llama el tratamiento médico-pedagógico, estudiado en Europa por el doctor Cabred e implantado por él, en pequeña escala, primero en el Hospicio de las Mercedes y más tarde con toda amplitud en la Colonia Torrens.

Los elementos esenciales con que cuenta el establecimiento para llevar a cabo su finalidad son tres: la tierra, la escuela y los talleres.

El primero de los elementos mencionados consiste en una zona de doscientas treinta y dos hectáreas de tierra fértil, alta, en la que los retardados se ocupan en tareas de horticultura y jardinería.

La escuela consta de dos pisos con ocho aulas que permiten instruir a cuatrocientos niños en un horario alternado. Esta escuela cuenta además de las aulas con un espacioso gimnasio cerrado, que sirve asimismo para proyecciones cinematográficas que se utilizan no sólo como medio de distracción, sino también como eficaz medio de enseñanza objetiva. Detrás de la escuela hay un vasto espacio de terreno destinado a ejercicios gimnásticos al aire libre, donde hemos visto a más de doscientos niños de uno y otro sexo ejercitándose. Ciertas manifestaciones del arte no son extrañas a los retardados. La música y el canto, que también forman parte de los programas de enseñanza, sirven de solaz y distracción a los asilados, al propio tiempo que esta índole estética de cultura propende a mejorar las condiciones psíquicas de los enfermos, y así es cómo hemos tenido ocasión de oir cantar a un grupo de unos cincuenta anormales, con entonación bien modulada, el himno nacional y otros cantos que les han sido enseñados con tiempo y paciencia.



Vista parcial: escuela, gimnasio, pabellón de alojamiento y talleres

Los talleres constan de diversas dependencias en que los retardados trabajan y aprenden oficios, como ser carpintería, herrería, escobería, sastrería, colchonería, zapatería, imprenta. Forman parte importante del plan educativo relativo a la enseñanza de los oficios manuales, para muchos de los cuales los retardados tienen disposiciones muy marcadas. Es ésta la razón por la cual se ha dado mucha capacidad a los talleres de la colonia.

En el de carpintería, por ejemplo, pueden trabajar cómodamente sesenta niños, que llegan a construir muebles y a efectuar reparaciones que representan una economía apreciable en los gastos de sostenimiento del asilo. Respecto al trabajo de los retardados, cabe señalar la existencia de la institución del "peculio de salida", que consiste en acordar a cada obrero una pequeña suma de diez centavos por cada día de trabajo, la cual se entrega al obrero cuando egresa del establecimiento, como se hace con los alienados internados en los asilos que se hallan bajo la dirección del doctor Cabred.

En cuanto se refiere a la vida que llevan los retardados en la colonia, puede afirmarse que ella es cómoda, higiénica, contando, como cuenta el asilo, con todos los edificios destinados a alojarlos según la clasificación de su invalidez mental y con arreglo al estado de su salud física.

Los pabellones de alojamiento son hermosos y todos presentan un risueño aspecto de chalets. Están rodeados de galerías que los protegen del sol y de la lluvia. Constan de dos pisos. La planta baja está destinada a comedores y salas de reunión, con profusos servicios sanitarios que responden en su funcionamiento a sistemas automáticos que aseguran un perfecto aseo. Sobre este punto merece consignarse que el sistema de eliminación de materias es el de tanques sépticos con irrigación superficial del terreno, es decir, lo más adelantado que existe en instalaciones sanitarias.

En la parte alta se encuentran los dormitorios que, como los locales de la otra planta, son amplios y disponen de un sistema de calefacción a vapor que mantiene el ambiente de los pabellones a una temperatura tibia y agradable.

La cocina, edificio amplísimo, consta de tres pisos, un subsuelo en que están instaladas la panadería, la carnicería, la fábrica de hielo, los depósitos de comestibles y de combustibles. En la planta baja se hallan las cocinas a vapor y económicas, los anexos para el lavado de legumbres y de platos, los comedores para empleados y las despensas. En el piso alto están instaladas las oficinas de la dirección y administración del asilo, con entrada independiente, constituídas por cinco salas amplias y llenas de luz.

Otra de las dependencias importantes del asilo es el hospital, instalado en un edificio especialmente destinado a la asistencia de los intercurrentes. Se compone de planta baja y piso alto en la parte central del edificio. En la planta baja se encuentran las salas para enfermedades comunes y la farmacia, y separadas de éstas por un amplio corredor se hallan las en que se atienden las dolencias quirúrgicas. En esta misma planta hay una sala de operaciones con sus respectivos anexos. En la parte alta se alojan el farmacéutico y otros empleados.

En la actualidad el servicio médico, atendido con dedicación y competencia, está a cargo del doctor Erardo Reinecke.

La dotación de asistentes se halla calculada a razón de uno por cada diez retardados.

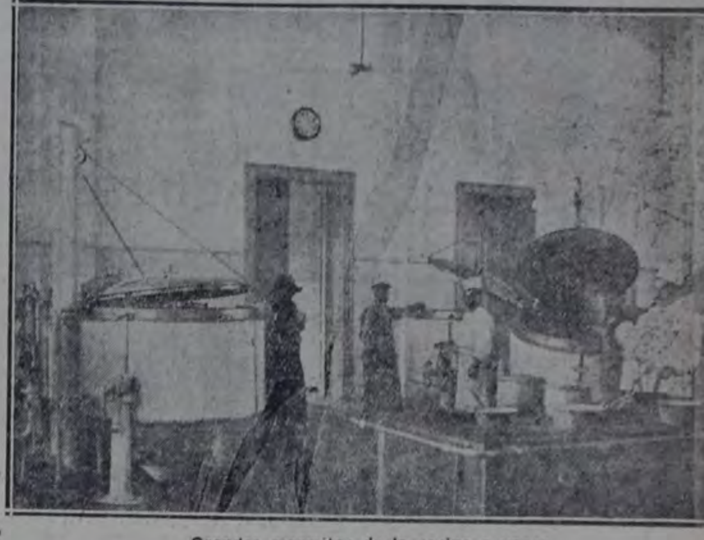
El retardado, a su ingreso en el asilo, es colocado invariablemente en un pabellón que se llama de **admisión u observación**, donde se le estudia y clasifica. La clasificación que se hace de los retardados permite agruparlos en tres grandes categorías, a saber: retardados profundos, medianos y leves. Respecto del tratamiento a que deben ser sometidos, los retardados son clasificados en **educables e ineducables**. Según la edad, y dentro de los grupos indicados, son también distribuídos en pabellones distintos. Los sexos se hallan completamente separados en pabellones destinados especialmente a tal efecto.

El doctor Cabred, a quien hemos oído hablar detenidamente sobre la colonia de retardados en Torrens, nos ha manifestado hallarse muy satisfecho de la obra, y que espera poder llegar a los mismos resultados obtenidos en instituciones similares que ha visitado en Europa y en una de las cuales — el asilo real de Lancaster — encontró los siguientes datos estadísticos, que son bastante halagüeños: alienados egresados en condiciones de ganarse la vida: 13.5 por ciento; muy mejorados, 22 o|o; sin mejoría, 22 o|o; trasladados a otros asilos, 29 o|o; fallecidos, 8.5 o|o.

El grupo de los ineducables se halla constituído por aquellos retardados cuyo déficit mental es considerable y en los que la vida psíquica es tan rudimentaria que sólo se halla reducida a los instintos.

En cambio, el grupo de los educables está formado por los retardados medianos y leves que aprenden a leer, escribir y contar y adquieren a la vez conocimientos en todos los oficios manuales y las labores agrícolas.

Pero es evidente que el resultado del trabajo de esta clase de anormales no puede ser ni es el que se alcanza con el de los alienados en las colonias agrícolas, como ser el Open Door en Luján; ante todo porque se trata de niños, y después porque una mitad de éstos forma el grupo de los retardados profundos. No obstante, está fuera de duda que muchos de los frenopáticos educables, que antes no recibían tratamiento de ningún género, lograrán desarrollar sus aptitudes y dejarán de ser una carga para el estado. La tarea es larga y difícil, y para apreciarlo basta tener en cuenta que sólo en lo que se refiere a los resultados de la instrucción elemental, las condiciones psicológicas de los retardados educables reclaman un tiempo tres veces mayor por lo menos al que requieren los normales.



Grandes marmitas de la cocina a vapor

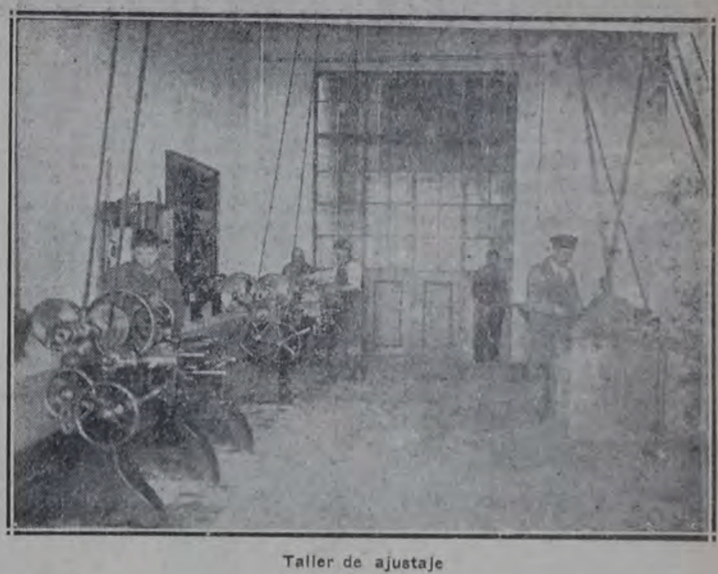
Para apreciar en su doble faz económica y social los resultados positivos del tratamiento de los retardados asilados en la colonia de Torrens, necesitaríamos datos estadísticos completos, de que no disponemos por el momento, dada la reciente creación del establecimiento. Mientras tanto, damos a continuación algunos cuadros referentes a la estadística de niños idiotas correspondientes al año 1913, cuya proporcionalidad se aproxima a la realidad actual:

Niños idiotas

Existencia el 31 de diciembre de 1912	138
Entrados durante el año 1913	51
Total de asistidos	189
Salieron durante 1913	49
Existencia el 31 de diciembre de 1913	140

Nacionalidad de los entrados	Número	o|o
Argentinos	41	80.40
Italianos	8	15.68
Españoles	2	3.92
	51	100.—

Edad de los entrados	Número	o|o
De 4 a 5 años	7	13.72
De 8 a 10 "	20	39.24
De 11 a 15 "	15	29.40
De 16 en adelante	5	9.80
Se ignora la edad	4	7.84
	51	100.—



Taller de ajustaje

Las salidas se distribuyen así:

	Número	o|o
Mejorados	3	6.12
Sin mejoría	16	32.64
Fallecidos	30	61.24
	49	100.—

Causas de la muerte de los idiotas fallecidos:

	Número	o|o
Marasmo de los idiotas	21	69.93
Mal epiléptico	8	26.74
Tuberculosis pulmonar	1	3.33
	30	100.—

Duración del tratamiento médico:

	Número	o|o
Menos de 1 mes	1	3.33
De 2 a 3 meses	8	26.67
De 3 a 4 "	2	6.66
De 7 a 8 "	2	6.66
De 1 a 2 años	12	40.02
De 2 a 3 "	3	10.—
De 5 a 6 "	1	3.33
De 15 a 16 "	1	3.33
	30	100.—

Materias que se enseñan en la escuela de niños idiotas: Lectura, aritmética, caligrafía, geografía, dictado, gramática, geometría, anatomía (nociones), religión y moral. (!)

Resultado de los exámenes

Materias	Núm. de discípulos	No dieron examen	Sobresalientes	Buenos	Suficientes	Insuficientes
Lectura	17	2	5	8	2	—
Dictado	4	—	3	1	—	—
Aritmética	18	3	11	4	—	—
Anatomía	4	—	2	2	—	—
Geometría	4	—	1	3	—	—
Geografía	4	—	2	2	—	—
Caligrafía	18	—	3	15	—	—

Ejercicios físicos

Alineamiento, posición firme, descanso, marcar el paso, formación de grupos, paso redoblado, diversas formas marcando el paso y en distintos aires de marcha.

Calistenia

Ejercicios del cuello, flexiones, rotaciones, etc., etc.; del busto, de los miembros superiores, de los miembros inferiores, flexiones, rotaciones etc., combinados de la cabeza, tronco, miembros superiores e inferiores.

Pequeños aparatos

Apoyos (Baumann), diversos ejercicios combinados con flexiones, extensiones y abducciones, etc.

Grandes aparatos

Soga (con una y dos), ejercicios de trepar ayudado con los miembros inferiores: soga (con una), ascensiones a pulso en arco y en escuadra; palo (con uno), ascensiones a pulso y en escuadra; paralelas, ejercicios de tiempo, fuerza y agilidad; salto, en alto, largo y mixto; juegos gimnásticos, carreras, lisas, etc.

Resultado de los exámenes

Materias	Núm. de discípulos	No dieron examen	Sobresalieron	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Locomoción	22	—	—	22	—	—
Calistenia	22	—	20	2	—	—
Apoyos Baumann	22	—	20	2	—	—
Paralelas	22	1	7	14	—	—
Soga y palo	22	1	9	12	—	—
Salto	22	1	4	17	—	—



Taller de escobería



Taller de carpintería

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Agrupación de bronceros socialistas — La comisión provisoria de esta agrupación se reunirá hoy jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para seguir considerando la carta orgánica y los estatutos.

Centro de la 10a. — Asamblea hoy jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegados, artículo 2o. del estatuto del Partido.

Centro de la 17a. — Asamblea hoy jueves, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A. y delegados, reforma de la carta orgánica, varios.

Centro de la 3a. — Asamblea el viernes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, informe de la C. A., reintegración de la misma, reforma carta orgánica, asuntos nuevos.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., integración de la C. de B., federación local.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Unica citación.

Centro de la 14a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, reglamento de biblioteca, informe de delegados, nota del ciudadano Sanz.

Nuevo local: Uruguay 471.

Comité pro homenaje al Dr. J. B. Justo —Reunión de comisión y de delegados, hoy, a las 8.30 p. m., en Garay 2582.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento"—Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, para considerar la carta orgánica.

Centro de la 11a. — Asamblea el sábado. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, proposición de fiestas, comité electoral, informe de los delegados al C. A. del Niño. 2a. convocatoria.

Centro de Caballito Norte — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informes de delegados, ídem de la C. de R., asuntos varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Esta noche, a las 8.30, asamblea general de delegados, en Méjico 2070. O. del D.: A. C., denuncias, informe del delegado al primer congreso americano del niño, las panaderías y la ley 4661, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Acción" — Asamblea hoy jueves. O. del D.: A. B. C., informe de la C. E. y del C. de P. Gremial, movimiento de socios y asuntos varios.

Coro Socialista de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto ensayos, varios.

Juventud Socialista "La Internacional"— Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. — Conferencia el sábado, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Centro de la 9a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Laprida 329. Sobre "Acción gremial" disertará el ciudadano Luis Miranda.

Centro de Villa Urquiza — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m. Orador: Lorenzo Sitano. Tema: "¿Qué es el socialismo?"

Centro de la 8a. — Conferencia hoy, 8.30 p. m., en el local Loria 1341. Hablará Fernando de Andréis sobre "Municipalidad electiva".

Federación de las juventudes socialistas —Conferencia en Del Crucero 1173. Sobre "Movimiento juvenil" y "El militarismo y las juventudes socialistas" disertarán Juan Ferlini, José F. Grosso y Nicolás di Palma.

Comité Socialista Independiente "Fuerza consciente" — Conferencia a las 8.30 p. m., en su local, por el ciudadano Guido A. Cartey sobre "Gobierno municipal".

Centro de Caballito Norte — Conferencia de propaganda en avenida San Martín y Cayena el domingo, a las 3 p. m. Hablarán los ciudadanos Guido A. Cartey y José F. Grosso, sobre "La reacción clerical" y "Socialismo y nacionalismo", respectivamente.

Biblioteca popular "León Tolstoi" —En el local del subcomité Nueva Pompeya, avenida La Plata 1899, se inaugurará el sábado, a las 8.30 p. m., esta biblioteca. En ese acto harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini y el ciudadano Pérez Arce.

Comité de homenaje a C. Liebknecht— Reunión de la comisión organizadora del mitin hoy, a las 8.30 p. m., en el local Paraguay 4539.

Centro de la 15a. — Conferencia hoy, 8 p. m., en el local del Centro, a cargo del compañero Arturo Blanco, sobre "Cólera y viruela".

Mañana, otra por el doctor Joaquín Apolinario, sobre "Cooperativismo".

Centro Obrero del Oeste — Mañana, conferencia sobre vegetalismo, a cargo del ciudadano Marconi. Bogotá 3820.

Centro de cultura "Luz y Vida" — Hoy, conferencia sobre gremialismo, a cargo del ciudadano Julio Galiano. Local: Bulnes núm. 816.

Subcomité socialista de Villa Lugano— Pilar 4120. Conferencia familiar el domingo, a las 3 p. m. Hablará sobre socialismo y gremialismo el ciudadano Agustín Muzzio.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia". Asamblea hoy jueves, 8.30 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, integración de la C. A., designación de delegado y fijación de cuota al Comité pro reglamentación del trabajo, asuntos varios. Se invita a los afiliados al Centro Socialista.

Puerto de La Plata — El Centro de la Ensenada celebrará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en su local, Río de la Plata 371. O. del D.: informes de comisiones y de los delegados al XIII congreso y de la Federación bonaerense, informe del delegado pro leyes obreras.

Sarandí — Centro Socialista "El Porvenir" (Avellaneda) — Asamblea hoy jueves, 8 p. m., en Dorrego 2545. O. del D.: A. B. C., fiesta, centro de Villa Domínico y Mariano Villacampa.

Avellaneda (Subcomité Socialista Villa Porvenir, cuartel 3o.) — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, renovación de la C. A., autonomía del subcomité, informe de la comisión.

Pigüé — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado a los congresos.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. (2a. convocatoria)

Avellaneda — (Comité pro Reglamentación del Trabajo) — Asamblea de delegados en O'Gorman 115, mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, comisión de vigilancia, informe de sumarios.

Capitán Sarmiento — Asamblea el domingo. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Punto de reunión: casa del compañero Zoppi.

Lomas de Zamora — Reunión del C. E. el domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista.

Caseros — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de un delegado al C. P. R. del trabajo, carta orgánica del C. E. P. y delegado al mismo.

Avellaneda — O'Gorman 115. Centro Socialista. Asamblea el sábado, 7.30 p. m. O. del D.: balance administrativo y de "El Socialista", movimiento de afiliados, informe del delegado al XIII congreso, reconsideración de voto de censura a un compañero.

Tandil — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión estatutos de la biblioteca, varios.

Coronel Dorrego — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: nombramiento de la comisión para organizar cuadro filodramático en la próxima velada y conferencia, nombramiento cobrador.

Victoria (F. C. C. A.) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: balance y asuntos varios.

Wilde — Asamblea el domingo, a las 9 a. m., en Mercedes 172. O. del D.: A. B. C., depuración del padrón nacional, designación delegados al C. E. P. de Avellaneda y C. P. R. del trabajo, subscripciones a LA VANGUARDIA, pases, notaproyecto de "El Socialista" de Avellaneda, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Santos Lugares y Sáenz Peña — Conferencia el domingo, 3 p. m., en la plazoleta frente a la estación. Hablarán los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Félix Paolucci.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" (Avellaneda, Cuartel 3o.) — Función y conferencia a beneficio de la caja social el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón teatro "República", calle República 45, Piñeyro, Avellaneda, con el siguiente programa, en que prestan su desinteresado concurso los aficionados locales bajo la dirección del joven aficionado José R. Pereyra, y en que toma parte la señorita Catalina Lezcano.

1o. Apertura por la orquesta. 2o. Hijos del pueblo por la orquesta. 3o. Subirá en escena el drama "Por la libertad". 4o. La Internacional por la orquesta. 5o. Conferencia por la doctora Alicia Moreau y el compañero Julio Carreño. 6o. Himno de los trabajadores por la orquesta. 7o. Subirá en escena por primera vez el juguete cómico "Don Jacinto".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 7a.) — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Local, San Martín 2231.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asuntos varios.



PERIODISMO

"La España del Plata" — Hoy se pondrá en circulación el número 4 de este periódico, que bajo la dirección del conocido periodista español señor Franco Maeso, tan elevadas campañas vien haciendo en pro de las clases modestas de la colectividad hispana, y, especialmente, de los muchos miles de prófugos y desertores que esperan de la "Cooperación española pro indulto general", organizada por el citado periodista, una amplia amnistía para sus transgresiones a la ley militar de su país.

En el número a que hacemos referencia se anuncia, entre otras informaciones de interés para los prófugos, la celebración en la semana próxima de una segunda asamblea general, en la que habrá de resolverse cuestiones de importancia para el desenvolvimiento de la asociación.

LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO

El director del departamento de obras públicas ha elevado la reseña de los trabajos relacionados con el levantamiento del catastro en la ciudad, acompañado de una memoria sobre las ampliaciones a que deben sujetarse los trabajos en lo sucesivo.

La importancia del trabajo ha quedado demostrada, según la memoria, por la formación del catastro jurídico y fiscal, que resultan completamente nuevos dentro del mecanismo de fiscalización a que se sujetan todas las mediciones relacionadas con el territorio de la capital federal.

Por ello es que la correspondencia obtenida del registro de la propiedad ha permitido, a semejanza de lo que sucede con el catastro alemán, contar con sus anotaciones para la formación del catastro jurídico (el registro civil, como se ha dado en llamar al de la propiedad inmueble), y esta correspondencia o colaboración, perfectamente organizada ya, ha permitido conocer diariamente las operaciones de compraventa en la capital, con especial descripción literal de las propiedades.

Con estos elementos se ha realizado ya en vasta escala el ensayo del catastro, y se cuenta a la fecha con 4300 fichas, correspondientes a otros tantos inmuebles, en las que constan todos los datos de esta naturaleza, los que se están completando con los planos.

Ahora bien: por los resultados obtenidos se ha inducido al departamento de obras públicas para que todo el personal de ese departamento que se encuentre en condiciones, preste su concurso para la realización de esta obra dentro del más breve plazo.

Al efecto ha preparado las instrucciones para uniformar procedimientos, pues no menos de 50 técnicos intervendrán en lo sucesivo en el levantamiento del catastro.

Completará este trabajo la fijación de puntos geodésicos que actualmente está realizando el instituto geográfico militar por cuenta de la comuna, con lo cual será posible relacionar con toda precisión los relevamientos topográficos parciales hechos por el departamento de obras públicas.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Bajo los auspicios de este Centro y a beneficio de la biblioteca social, tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., una gran velada cinematográfica, en el biógrafo "Universal Palace", calle Corrientes 4636.

En uno de los entreactos el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una conferencia sobre "Problemas sociales".

Platea con entrada, $ 0.50; palcos sin entrada, $ 1.00; entrada general, $ 0.50.

El ciudadano Miguel Vaquer recitará el emocionante monólogo titulado "La herencia del alcohol".

Asociación de la Crítica — En el local de esta institución, Florida 316, disertará esta tarde el señor Fernán Félix de Amador, a las 5.30 p. m., sobre "El poema íntimo", valiéndose para ello de tres apólogos y algunas estancias. El acceso es libre.

Apercibimiento a un inspector de rentas

El ministerio de hacienda ha resuelto apercibir al inspector de rentas señor Beccar Varela y pedir a la administración del ramo proponga el cambio de dicho funcionario a un empleo sedentario de categoría inferior.

El ministro funda su resolución en que el inspector aludido ha cometido una serie de irregularidades que lo inhabilitan para continuar desempeñando su puesto.

Entre estas irregularidades está la inutilización, por parte del inspector, de las boletas de contralor adheridas a los envases vacíos, puesto que éstas revisten capital importancia en el régimen de los impuestos internos, porque esa medida responde al propósito de evitar que esos envases sean llenados nuevamente, haciendo servir las boletas intactas para defraudar el impuesto en perjuicio de la renta, circunstancia ésta que en todo momento debe tener presente el personal de inspección en el cumplimiento de sus funciones.

Además el inspector ha incurrido en falta al no labrar actas por la no inutilización de boletas de los envases vacíos de bebidas alcohólicas, y ello se agrava por la cuantía del impuesto con que la ley grava a dichas bebidas.

El ministerio agrega que debe tenerse en cuenta, por otra parte, que ya el 4 de mayo del año ppdo., por resolución dictada en el expediente número 18-I-1915, se llamó seriamente la atención del inspector señor Beccar Varela en el sumario instruído para la averiguación de la entrega de una boleta en blanco, también para bebidas alcohólicas, en la sección de Rosario, que tenía a su cargo, y termina declarando que de lo actuado resulta que la inspección realizada por el inspector señor Beccar Varela y los subinspectores bajo sus órdenes, no sólo no ha respondido a los fines que la motivaron, sino que ha sido onerosa por el gasto inútil de pasajes y la pérdida de tiempo, además del pernicioso precedente que se sentaría si no se aplicara un correctivo severo que impida la repetición de hechos como los reseñados, que redundan en perjuicio de la fiscalización y de la renta.

COMITE EJECUTIVO

Resumen de lo tratado en la reunión del 3 de agosto

Presentes: Vidal, Bravo, Muzio, di Tella, Ferlini, Penelón, Khun, de Tomaso, Bunge y Jiménez E. — Diputado: A. M. Jiménez.

Se leen las actas anteriores.

—El diputado Bunge informa de su gestión en Resistencia, hecha pública en LA VANGUARDIA. Se resuelve por unanimidad telegrafiar al Centro alentándolo y comunicándole la medida adoptada por los ministerios del interior y de instrucción pública.

—Se lee la carta en que el Centro de San Francisco contesta las informaciones solicitadas por el C. E. sobre la forma en que fué elegido concejal el afiliado Fermín Rivoire. En seguida se recibe la visita del ciudadano Paolucci, enviado por el Centro a dar explicaciones verbales. En seguida y en vista de que el Centro no ha ido a elecciones por ser calificado el voto, y de haber resultado electo Rivoire por una lista de vecinos, se resuelve por unanimidad hacer saber al Centro que el Comité entiende que Rivoire no puede ser al mismo tiempo afiliado y concejal no electo por el partido en una elección en que éste no ha tomado parte.

—Se lee un telegrama del diputado Repetto en que da cuenta de haberse realizado con éxito la conferencia de La Haya, aceptándose por unanimidad la proposición argentina.

—Se toma en consideración una carta del Centro de Santa Teresa (Santa Fe) en que se invita al Comité a realizar una convención provincial a fin de elegir un candidato a diputado nacional para la elección del 20 de agosto. Se resuelve por unanimidad insistir en la resolución anterior, comunicada por circular.

—Se resuelve nombrar una comisión compuesta de los miembros Penelón, Ferlini y Jiménez para que estudien todo lo referente al costo del "Boletín" del partido, y a la reforma de reducir el número de sus hojas sin perjudicar sus fines.

—Se recibe una nota del ciudadano Sanz, afiliado al Centro de la 14a., relativa a una resolución de ese Centro censurándolo. Se resuelve pedir antecedentes y preguntar si ha sido tomada de acuerdo con la carta orgánica.

—El Centro de la 18a. se opone a que se acepte como centro autónomo al comité "Juventud de Palermo". De acuerdo con la reforma adoptada por el XIII congreso ordinario, se resuelve, en vista de la oposición formulada, no reconocerlo en ese carácter.

—Los ciudadanos F. Logarzo y José Casot solicitan reconocimiento de antigüedad. De acuerdo con lo resuelto por el congreso de Pergamino, se contesta negativamente.

—Se resuelve pagar al afiliado Sánchez, del Centro Rosario (sección 10a.) la suma de 142 pesos que había prestado al comité electoral central de la Federación Socialista Santafecina, disuelta, bajo la promesa de que serían devueltos por el Comité Ejecutivo.

—La comisión de estatutos informa favorablemente respecto de la carta orgánica del Centro de Monte Maíz (F. C. C. A.). Habiendo enviado 22 boletas de afiliación, se resuelve aceptar la adhesión del Centro al partido.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Anoche se reunió en el local de este diario la C. de P., a los efectos de resolver varios asuntos; entre los asuntos tratados figuran los siguientes: Hacer jugar de nuevo el match El Corralón v. Ciencia y Labor; sobre el asunto La Lucha v. Sección 11a., después de un largo debate se acordó darlo por ganado al primero; y por último, suspender el asunto Juventud de la Boca v. Maquinistas Bonsack.

PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO

División mayores

Sección A — Federico Engels v. Centro de la 19a. — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m.

Ciencia y Educación v. C. J. Internacional — En Caballito, Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

J. V. Devoto y V. del Parque v. Luz y Vida — En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Pablo Lafargue v. Centro de la 19a.— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 p. m.

Subcomité La Lucha y Keir Hardie— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 12.30 p. m.

Sección B — Bernardino Rivadavia v. Laboremus — En Villa Ballester, esperados en la estación del F. C. C. A., a las 12.30 p. m.

Centro de la 15a. v. Esteban Echeverría — En Villa Ballester, esperados en la estación, a las 2.30 p. m.

Caballito Norte v. Juan Jaurés — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

T. E. Alberdi v. Centro de la 16a. — En Caseros, a las 2.30 p. m., esperados en la estación.

Sección C — F. Ameghino v. Pro cultura — En Avellaneda, calle Alsina y Mitre, a las 2.30 p. m.

E. T. La Vanguardia v. J. S. Adelante —En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 2.30 p. m.

D. F. Sarmiento v. J. S. de la Boca— En Alsina y Mitre (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

Sección D — Juventud de la 5a. v. Centro de la 10a. — En Liniers, calle Rivadavia 11.200, a las 2.30 p. m.

El Corralón v. Ciencia y Labor — En Avellaneda, calle Rivadavia y Pavón, a las 12.30 p. m.

El Hogar v. Tomás Meabe—En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

J. S. Internacional v. E. Zola — En Olivos, field del club Alvear, a la 1.30 de la tarde.

Obreros Bronceros v. Nueva Pompeya —En Centenera y Zañartú, a las 2.30.

Queda entendido que los nombrados en primer término son los locales, y deberán proveer pelota en buen estado.

Los visitantes deberán proponer referee a esta secretaría a la brevedad posible.

COMUNICACION OFICIAL

Los centros que militan en la sección menores deben enviar un delegado esta noche, a las 8 en punto, a la redacción de este diario.

COMISION DE FIXTURES

Los compañeros que forman esta comisión deben concurrir esta noche, a las 8 en punto, al local de este diario, a los efectos de tratar un asunto urgente.

Se les recomienda puntual asistencia.

Bajo ningún concepto se suspenderán los partidos anunciados para el domingo.

La secretaría funciona todas las noches, de 8 a 10 p. m.

PLANILLAS

Todos los centros, sin excepción, deberán enviar esta noche un delegado a retirar las planillas.

Deberán traer como comprobante el recibo otorgado por la tesorería, sin cuyo requisito no serán atendidos bajo ningún concepto.

C. DE REFEREES

Los compañeros componentes, deberán reunirse mañana en el local de este diario, a las 8.30 p. m.

Se invita a los compañeros que deseen actuar de referees, concurran igualmente a esa hora.

CONSEJO SUPERIOR

En el local de la calle Reconquista 316, celebrará esta noche su acostumbrada reunión semanal, para tratar varios asuntos; probablemente dispondrán los miembros de ese cuerpo la realización de dos encuentros de entrenamiento.

¿CUANDO TERMINARA EL CAMPEONATO DE 1916?

No cabe duda de que las fechas substraídas por la realización de partidos combinados y el campeonato Sudamericano darán margen a que los partidos del campeonato de primera división recién se terminen a fines de enero, y, por consiguiente, en pleno verano tendrá que jugarse al football.

UNA NOTA

El referee Luis Gil elevó una nota al consejo superior dando cuenta de la suspensión del encuentro Platense v. Boca Juniors. Dice que la suspensión fué debida a que los jugadores de ambos bandos hallábanse evidentemente cansados, pues durante las dos horas de juego éste fué animado y algo violento.

UN "RASGO" CORRECTO

Días pasados concurrió al local de la asociación el jugador Ameal, que había sido citado a efecto de declarar sobre el asunto Reid.

Ameal, lejos de acusar al contrario en el match River Plate v. Quilmes, se concretó a hacerle "caricias"; buscó de salvarlo de un suspensión casi segura.

Por ende, demostró un rasgo de correcto footballer, y hacemos constar este gesto del jugador darsanero, lo que prueba que no es capaz de guardar rencor a ningún jugador.

UN LIO

En breve ha de producírsele un "lío" en el consejo divisional al referee Rolón, por no cumplir con una orden que se le dió hace más de un mes, a raíz del partido Estudiantes e Independiente, del que expulsó a un jugador, sin elevar al consejo divisional el correspondiente informe.

NOTAS DEPORTIVAS

Probablemente no intervendrán en los encuentros internacionales Pepe y Badaracco si no se curan de las dolencias que les impidió intervenir en el último partido combinado.

—Los hermanos Hayes, al partir el domingo para el Rosario, fueron invitados por la Asociación para regresar el próximo domingo, previniéndoles que, salvo orden en contrario, esa noche deberán embarcarse para Montevideo, donde el martes disputarán la copa Lipton.

Se espera solamente que la Asociación Uruguaya conteste aceptando el ofrecimiento que nuestra entidad directriz le hizo la semana pasada.

—Durante el partido sostenido por Banfield y Estudiantes de La Plata, el público local se distinguió [illegible] vamente por sus manifestaciones poco correctas.

Es indudable que la ausencia de policía no permite a los dirigentes tomar medidas contra los exaltados, pero convendría que llamaran la atención, especialmente dentro del recinto de los socios, donde la gritería alcanza siempre grandes proporciones.

La culpa es del correcto... referee Vacarezza.

¡También cuenta con tantas simpatías entre el público!

—Durante el encuentro de práctica algunos elementos de los combinados por la crítica sostuvieron frecuentes diálogos con sus adversarios, y una buena parte del público se dió cuenta de ello.

No fué posible oír, mas no están descaminados los que aseguran que pedían algo...

La decadencia hace hacer algunos papelones, que no se imaginaban los cracks de antaño.

—El juez Vacarezzo, al que no le faltan condiciones para distinguirse si jugara con más tino y repasara unas cuantas veces el reglamento, tiene por costumbre llamar al orden a los jugadores en forma asaz descortés y que sólo sirve para excitar los ánimos.

Para su integridad personal, convendría que reprimiera sus ímpetus y dejara los "desplantes que acostumbra" para los recintos cerrados.

—En ausencia del doctor Mignaburu, que se halla enfermo, siete miembros de comisión del Independiente F. C. resolvieron permitir el acceso al público durante el encuentro de práctica.

Por otra parte, los dirigentes del prestigioso club de Avellaneda no habían recibido de la Asociación órdenes al respecto, y dudamos de que hubieran accedido a la inconsulta medida de cerrar las puertas conociendo a esos señores, que se distinguen por su independencia de carácter.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club A. Plus Ultra — Este club acepta partido de carácter amistoso de tercera división, a jugarse en su field, sito en Villa Ballester, para el domingo 13.

Contestar a la mayor brevedad posible a la secretaría, calle Lacroze 300, Villa Ballester (F. C. C. A.), a nombre del secretario, Aníbal Benga.

Buenos Aires v. Pampero — El domingo, a las 2.30 p. m., se jugó un partido amistoso entre los clubs nombrados, en la cancha del primero, ubicada en las calles Provincias Unidas y Larrazábal.

El partido fué muy reñido, y en los primeros momentos los locales llevaron un avance peligroso, que fué detenido por el jugador García, quien se destacó en todos los momentos.

Reanudaron el juego los visitantes y empezaron a dominar, a pesar del buen comportamiento de la defensa del Buenos Aires.

A los 17 minutos los locales llevan un bien combinado avance, que el inside izquierdo aprovecha para, con un violento shot, marcar el primer goal de la tarde.

Puesta la pelota al centro del field, los forwards visitantes llevan un ligero avance, y cuando A. Suárez se disponía a shotear, se oye el silbato del referee por offside de Martín.

Los locales avanzan, y el wing izquierdo, con un tiro débil, marca el segundo goal, terminando el primer tiempo con el siguiente resultado: Buenos Aires 2, Pampero 0.

Empezado de nuevo el juego, los visitantes llevan un avance, pero son rechazados por el jugador Gómez, quien pasa la pelota a sus forwards, los cuales, en un avance, marcan el tercero y último goal de la tarde.

Sin desanimarse los componentes del Pampero y jugando los visitantes con 10 jugadores, por hallarse uno del Pampero lastimado por una violenta colisión con un contrario...

Se posesiona de la pelota Llorente, quien, después de esquivar a todos los contrarios que le salen al encuentro, y con un violento shot vence al arquero local, terminando el encuentro con este resultado: Buenos Aires 3, Pampero 1.

Es digno de elogio el comportamiento de los locales.

El referee muy correcto en los fallos.

Club José M. Ramos Mejía — Este club acepta partido amistoso de tercera o cuarta división para el próximo domingo, en Liniers, field de este o en el del aceptante. Contestar por intermedio de este diario.

Club Centenario — Acepta desafío de 3a. división. Contestar a Ricardo Sicilliano, Reconquista 643. A jugarse en su field, avenida Rosales y Tucumán.

C. I. Internacional — Cita para hoy, a las 8.30 p. m., a todos los jugadores en su local, Añasco 614, para tratar asuntos de mucha importancia.

Juventud Socialista de la 5a. — Mañana viernes reunión de los componentes de los teams de football. Se cita especialmente a los del team menores.

CICLISMO

Sport Club Jorge Newbery — Este club realizará el domingo 20 la anunciada carrera ciclista, libre para todo aficionado a este deporte, con el siguiente recorrido: largada de Caballito, Villa Soldati, Villa Lugano, Mataderos y Caballito.

Quedan abiertas las inscripciones hasta el día 18, a las 9 p. m., habiéndose fijado en la suma de dos pesos.

Secretaría, Directorio 212. En breve se darán detalles de esta carrera en este mismo diario.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — Quedan abiertas las inscripciones todos los días, de 8 a. m. a 6 p. m., en la secretaría, Directorio 212, para la carrera pedestre de tres kilómetros que organiza este club para el domingo 13, a las 7 a. m., fijadas en un peso.

Esta carrera es para perdedores solamente.

Sport Club Nacional — Este club resolvió organizar para el domingo 20 del corriente una importante carrera pedestre denominada Campeonato argentino del cuarto de hora. Será ganador de esta prueba el corredor que haga más kilómetros en el tiempo indicado. Esta prueba será disputada entre corredores afiliados a clubs deportivos de la capital e interior, los que deberán llevar la vestimenta que para corredor se requiere, y en la camiseta llevarán la insignia o iniciales del club a que pertenezcan; sin este requisito no será admitido ningún corredor.

La cuota de inscripción es de $ 2 para socios de clubs, y de $ 1 para sus socios. Las inscripciones se reciben en avenida La Plata 1381, depto. 2, a nombre de José Romano, todos los días de 4 a 7 p. m.

—En su última reunión resolvió nombrar una comisión de tres miembros a fin de que redacte los estatutos y demás datos para crear la sección ciclismo, contando desde ya con la adhesión de numerosos aficionados de Nueva Pompeya.

La primera carrera ciclista se realizará el domingo 10 de septiembre, en un trayecto de 20 kilómetros.

—La C. A., a pedido de numerosos vecinos que se aprestan a festejar en esta parroquia la fiesta italiana del XX de Septiembre, realizará para esa fecha una carrera, pedestre de 4 kilómetros, con valiosos premios donados por vecinos.

CORREO DEPORTIVO

José Berconsa — Agradecemos.

LA VANGUARDIA

Publica semanalmente las siguientes PÁGINAS EXTRAORDINARIAS:

El socialismo y la guerra, los lunes;
Doctrina socialista, los miércoles;
Notas gráficas, los jueves;
Ciencia y educación, los viernes;
Arte y literatura, los domingos.

Abono mensual: $ 1.50 Núm. suelto: 5 cts.

Prensa socialista

Crítica Socialista — Hemos recibido el número 4, año II, de esta revista mensual. Contiene el siguiente sumario: "Crítica Socialista", El congreso de Pergamino; Guido Anatolio Cartey, "Ritorniamo All'antico"; Julio Bertrand, Juan Jaurés; "Nosotros", Hace dos años; Juan Jaurés, La iglesia y la patria; Federico Simancas, El éxodo de trabajadores; Om, Libros y revistas.

CENTROS SOCIALES

La Cultura Argentina — La comisión de fiestas de esta asociación teatral activa los preparativos para el festival artístico y baile familiar que realizará el próximo mes de septiembre en el salón Colonia Italiana, Paraná 555, conmemorando el primer aniversario de su fundación y en honor de los socios fundadores.

El cuadro social que dirige el aplaudido aficionado Carlos Z. Torres pondrá en escena el siguiente programa: "El odio", "El doctor Franz", "Rayito de sol" y "Deber de hermano".

Ilustración Porteña — A juzgar por el gran número de invitaciones repartidas y los esfuerzos de la comisión de fiesta, promete alcanzar un éxito halagüeño el festival artístico y baile familiar que realizará el sábado conmemorando su primer aniversario y en honor de los socios fundadores, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social, que dirigen los aplaudidos aficionados Leoncio y Andrés, interpretará las siguientes obras: "Vaya un par", "¡Al fondo! ¡Al fondo!" y "El contrabando".

EL TIEMPO

La atmósfera ayer mantúvose despejada durante todo el día, habiendo alumbrado el sol por espacio de 10 horas. La temperatura máxima alcanzó a grados 19 a las 2 p. m., y la mínima llegó a 2.9 a las 6 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 765.9, 763.7 y 764.5; temperatura del aire (grados centígrados): 6.6, 18.7 y 10.6; humedad relativa: 79, 45 y 71; dirección del viento: O., O. y N.; velocidad del mismo (kms. por hora): 6, 7 y 8; velocidad extrema, 20 kms. a las 11.15 a. m., del rumbo O.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Los vientos eran suaves y variables, reinando calma en muchas estaciones. En las provincias habíase producido un leve ascenso en la temperatura y un leve descenso en el sur. Por la noche encontrábase más o menos normal, excepto en las regiones del norte, donde se hallaba bajo la misma todavía.

La presión atmosférica manteníase uniforme por la noche en todas las regiones. En el sur se encontraba bastante sobre la normal, mientras que en las provincias no había variación.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas partes, con temperatura en ascenso en el litoral y poco cambio en el resto del país.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 4 mil a 95.10.
Id. 1a. serie — Al contado: 14 mil a 96.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: mil a 102.60.
Id. serie K — Al contado: 6 mil a 86.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 50 mil a 89.
Certificados municipales — Al contado: 3050 a 91.80 y mil a 91.70; total 4050.
Id. agosto 10: 10 mil a 91.70.
Destilería Germania (preferidas) (oro)— Al contado: 30 a 102.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 3.50.
Banco de Galicia — Agosto 10: 116 a 72.
La Ibero Platense (ordinarias) — Agosto 10: 200 a 34.80.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.07.
" España, 4.63 1|2.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.502.38.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.996.11.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 35 3|4 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.12.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas 50 3|4.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 1|2.
Empréstito Argentino Interno de 1905, 5 o|o, 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, a 85 1|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2, a 51.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|2.
Ferrocarril del Sur, a 85.
Ferrocarril del Oeste, a 87.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 78 3|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.50.
Barleta Europa, 9.20.
Pan, 9.20.
Bahía Blanca, exportación, 9.20.
B. Blanca, Brasil, 9.50.
Avena 47 B. Blanca, 5.70
Id. dársena, 5.45.
Lino 4 o|o, 13.20.
Maíz amarillo, 4.85.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — Representación extraordinaria popularísima: Falstaff.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Manón, Coppelia. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, Mar del Plata social, Cuadros porteños, Gorrión y palito. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal 76 rep. El rosal de las ruinas. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy — El sueño de un vals. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Handes y Ross, Lonax and Cissio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía.— Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines: palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines: palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines: palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.80

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Tarde y noche: sensacionales estrenos: Pajarracos de Londres, La princesa Romanoff.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5.05; septiembre, 5.15; octubre, 5.35; noviembre, 5.50.
Avena — Agosto, B. Blanca, pesos 5.90; agosto, 5.80; septiembre, 5.90; octubre, 6.10; noviembre, 6.10.
Lino — Disponible, pesos 13.30; agosto, 12.45; septiembre, 13.55; octubre, 13.65; noviembre, 13.75; enero (1917), 13.15.
Trigo — Disponible, pesos 9.40; agosto, 9.50; septiembre, 9.70; octubre, 9.80; noviembre, 9.85.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.70; agosto, 5.10; septiembre, 4.90; octubre, 5.
Lino — Disponible, pesos 12.85; agosto, 12.85; septiembre, 13.05; octubre, 13.15; noviembre, 13.25.
Trigo — Disponible, pesos 8.70; agosto, 8.70; septiembre, 9.30; octubre, 9.45; noviembre, 9.60.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Creció algo frente a Posadas e Itá Ibaté desde ayer. Cerca de Itatí quedó estacionario. Continuará subiendo despacio en su parte superior.
Paraguay — Sigue disminuyendo.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Continúa bajando paulatinamente en todo su curso.
Uruguay — Ha crecido algo en Barra Concepción desde ayer; aguas abajo de dicho lugar sigue disminuyendo rápidamente.
De la Plata — Bajó 30 centímetros desde ayer. La altura era, a las 8 de la mañana, de 20 centímetros bajo cero en Riachuelo. Quedará probablemente en ese estado bajo hasta mañana.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Crece lentamente cerca de Las Lajas.
Neuquén — Más o menos estacionario.
Negro — Baja despacio en Paso Pizarro y Choele Choel.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES ENTRADOS

Inglés Desna, de Liverpool a dársena norte, con carga.
—Argentino El Zárate, de La Plata a la dársena norte, con carga.
—Norteamericano Santa Bárbara, de Nueva York al dique 3, con carga.
—Argentino Unión, de Bahía Blanca a la dársena sur, con carga.
—Fragata noruega Sufinder, de la rada a la Boca.

VAPORES SALIDOS

Holandés Venus, del dique 2 para Rosario.
—Italiano Cavour, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A ENTRAR HOY

Barca noruega Fornica, de la rada a la dársena norte, con maderas.
—Inglés Canonesa, de Campana a la dársena norte, con frutos.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con frutos.
—Barca norteamericana Avón, de la rada al dock sur, en lastre.
—Griego A. Gerassimos, de Rosario al dique 3, con frutos.
—Griego Athos Stathatos, de Rosario al dique 2, con frutos.

A SALIR HOY

Inglés Araguaya, de la dársena norte para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Tunstall, del dique 2 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Ardgarry, de Barracas para los ríos, en lastre.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Viena, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Guarany, para Asunción.
—París, del Salto y escalas.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Inglés Highland Glen, del gran dock para Londres, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Argentino El Zárate, del gran dock para Buenos Aires.

Academia Superior de Comercio

"HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 945.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeras y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER"

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (2a. edición)	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición)	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 14.485.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151, Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1633, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2528; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes. Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 2976, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 499, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5859.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: [illegible]

SUCURSALES

En la capital: [illegible] Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 2169; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. [illegible] 2401; No. 6, Rivadavia 6495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		833 330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1626.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.011.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3260; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ¼ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 15.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 154, 1er. piso. V 3-9-1916

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO
Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 400 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000 000
Reservas	"	750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ¼	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Gánova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 3.200.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el departamento Colón — Préstamo No. Ho. 65/3854, serie C. H. A. 6 o/o, de $ 30.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de Córdoba, calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un campo formado por ocho lotes de terreno, designados con los números 68, 73, 48, 53, 81, 82, 99 y 100, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo, los que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en el ensanche y ampliación de la misma en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, jurisdicción de la provincia de Córdoba, a saber:

1o. — Los lotes números 68 y 73, que están contiguos, constan: el primero, de 99 hectáreas 87 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el NO., calle de por medio con el 53; al NE., calle de por medio con el 67; al SE., calle de por medio con el 73, y al SO., calle de por medio con el 69. Y el segundo, de 96 hectáreas, 41 áreas y 95 centiáreas; lindando: al NO., calle de por medio con el 68; al NE., calle de por medio con el 74; al SE., calle de por medio con el 88, y al SO., calle de por medio con el 72.

2o. Los lotes números 48, 53, 81, 82, 99 y 100. — El lote No. 48 se compone de 99 hectáreas, 4 áreas y 77 centiáreas; lindando: al NO., con el 33; al NE., con el 47, al SE., con el 53, y al SO., con el 49, todos los rumbos calles en medio. — El lote No. 53 consta de 100 hectáreas, 92 áreas y 64 centiáreas; lindando: al NO., con el 48; al NE., con el 54; al SE., con el 68, y al SO., con el 52, todos los rumbos calle en medio.—El lote 81 se compone de 100 hectáreas, 25 áreas y 50 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 80; al SO., con el 82; al SE., con el 100, todos ellos calle en medio, y al NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia. El lote 82 se compone de 100 hectáreas, 51 áreas y 55 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 79; al SO., con el 83; al SE., con el 99, y al NE., con el 81, todos calles en medio. — El lote 99 se compone de 100 hectáreas, 55 áreas y 0.7 centiáreas; lindando: al NO., con el 82; al SO., con el 98; al NE., con el 100, todos calles en medio, y al SE., con propiedad particular que limita la colonia. — El lote 100 consta de 100 hectáreas, 50 áreas y 66 centiáreas; lindando: al NO., con el lote 81; al SO., con el 99, calles en medio y por los costados SE. y NE. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

BASE DE VENTA: $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 27.631 con 321 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal), o a su sucursal en la ciudad de Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 27 de julio de 1916. V/10/8.

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 358/15471 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día **VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE**, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V/11/8/16

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que, con fecha 27 de noviembre de 1915, el señor **HUMBERTO LAVARELLO**, que formaba parte de la razón social **Bravo, Ungaro y Cía.**, ha dejado de pertenecer a la misma, quedando el activo y pasivo a cargo de los señores **Miguel A. Bravo, V. Mario Ungaro y Pablo Barbará**. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/12/8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14/8/16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MAJIN o MARTIN o MAGIN LLENAS y MARIA FONT o FON DE LLENAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 27 de 1916. —Dámaso E. Palacios, secretario. V/10/8.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1854

2a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance: 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Bs. Aires

Institución Argentina más acreditada y moderna de la República Argentina para preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Empleados Idóneos", "Cajeros", "Dactilógrafos", "Taquígrafos" y preparación general para el Comercio. Las clases son diurnas y nocturnas y la enseñanza individual, siendo atendida personalmente por el Fundador y Director: **ISAAC HELLER**, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público y Autor de las renombradas OBRAS "SISTEMA HELLER".

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR.

Se envía gratis folletos y programas; solicitarlos al Director, ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412.

Obras "SISTEMA HELLER", por Isaac Heller, proclamadas y reconocidas por todos las mejores para ENSEÑANZA Y CONSULTA:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" más completo	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género	$ 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" (Contiene: Ortografía, Correspondencia, Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Escritos y un Vocabulario Ortográfico completo)	$ 3.—
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	$ 1.—

Pedidos: al AUTOR: ISAAC HELLER, RIVADAVIA No. 3412, Buenos Aires.

Imprenta
Lotito & Barberis

133 BALCARCE 133

UNION TELEFONICA 5310 (Avenida)

ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires.

En esta sociedad constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Baños y Talleres:

CAVOUR 602

ALBERTI 638 — TALLERES



Los más exquisitos cafes y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 216

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3270. Buenos Aires, Viernes 11 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EDICION DE 12 PAGINAS

Impuestos municipales

La rama deliberante de la comuna tiene a estudio el proyecto de ordenanza de impuestos municipales para 1917, confeccionado y remitido por la intendencia. Se trata de un asunto de capital importancia, desde que en él se establece la forma y la proporción con que los habitantes deben contribuir a sufragar los gastos de la comuna.

Generalmente, la distribución de los gravámenes pasa inadvertida para el pueblo, porque éste acostumbra dar mayor importancia a los pequeños incidentes y detalles que lo impresionan dándole lo que no es más que la apariencia del conjunto de actividades propias del gobierno. Es indudable que los impuestos están distribuídos en una forma que el pueblo, por su poca experiencia, los paga sin percatarse de la injusticia que a menudo envuelven. De ahí que se queje y proteste del encarecimiento de la vida sin atinar con las causas del fenómeno.

Y bien: analizando el régimen impositivo que impera en la república, ya sea en el orden nacional, provincial o municipal, se observa un hecho que caracteriza a toda nuestra política tributaria: el predominio de los propietarios del suelo. El país está gobernado por ellos, por los latifundistas, por los dueños de la tierra, por los propietarios de inmuebles. De esta manera, nuestra política tributaria lleva el sello de la clase que la sanciona. Es una política que grava irrisoriamente la renta del suelo y que descarga todo el peso de los impuestos sobre los consumos y sobre las múltiples y fecundas actividades del trabajo.

Esto, que en síntesis caracteriza el régimen impositivo en todo el país, también se observa en la forma en que distribuye los impuestos la municipalidad de esta capital.

El proyecto que ha confeccionado para el año próximo, poco difiere del actual, en sus líneas generales. Es cierto que ha introducido algunas modificaciones, pero son tan insignificantes y aparentes, que en definitiva dejan las cosas como en la actualidad.

La intendencia auspicia la supresión del impuesto de abasto a la fruta, verdura, queso, manteca, crema, huevos, leña, carbón, pasto, afrecho, maíz, hielo, grasa y embutidos. En el mensaje con que acompaña su proyecto, la intendencia afirma que con esa supresión aborda la solución definitiva y radical de un problema de alto interés económicosocial, como es el del abaratamiento de los consumos. Tal afirmación no puede ser más inexacta, por cuanto ésos artículos no son los más castigados por la voracidad del fisco municipal.

Además, la proyectada reforma, en caso de realizarse, constituiría una pura ficción, por cuanto la intendencia, para compensarse de la merma de las entradas por ella determinada, aconseja el aumento de un peso mensual en el impuesto de sisa a los vendedores ambulantes, como igualmente el recargo en los derechos de inspección a los mercados, aumentos que en definitiva vuelven a recaer sobre los consumos.

La intendencia no se ha propuesto reducir, ni mucho menos suprimir, parte de los impuestos que gravan y encarecen los artículos de abasto, pues si sinceramente tal hubiese sido su propósito, muy bien podría haber propuesto la supresión o reducción de las gabelas que pesan sobre las carnes, artículo de primera necesidad y el más castigado por un conjunto de impuestos que bajo los títulos y pretextos más rebuscados y diversos dan motivo y contribuyen a su encarecimiento. Así, por ejemplo, la carne de cerdo y lechón que se introduce al municipio paga 5 centavos de impuesto por kilo neto. Las carnicerías, según el radio de su ubicación, pagan, además de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza, 240 pesos anuales por derecho de inspección, las de primera categoría; 180, las de segunda, y 120, las de tercera. Este impuesto es exagerado, si se compara con la patente que pagan los demás negocios de comercio.

Con la proyectada supresión del impuesto a los artículos de abasto ya mencionados, la intendencia no ha querido aliviar al consumidor, sino que se propone cambiar la forma de percibirlo, haciéndola más fácil, segura y económica. Tan ha sido éste el verdadero móvil de la reforma, que bien lo confiesa el intendente en su mensaje al decir que el impuesto establecido a esos artículos y que debe hacerse efectivo en el momento de su entrada al municipio, resulta oneroso en su recaudación y difícil de fiscalizar, por cuanto una vigilancia severa exigiría un personal tan numeroso cuya remuneración absorbería, tal vez íntegramente, el producto del impuesto, mientras que la limitación de ese personal fomenta el fraude con perjuicio de la renta.

El pueblo debe procurar, ya que las autoridades edilicias parecen no preocuparse de ello, que los impuestos de abasto y todos los que contribuyen al encarecimiento de los artículos de consumo, sean totalmente suprimidos y obligar a la municipalidad a buscar los recursos con que atender a los gastos de la administración en otras fuentes que, como la renta del suelo, es la más privilegiada, la que más se beneficia del progreso urbano de la ciudad y la que en menor proporción contribuye.

Es cierto que actualmente el valor de la propiedad atraviesa por un período de baja, pero aun teniendo en cuenta este estado transitorio, no puede negarse que la renta del suelo, considerada desde 15 o 20 años a esta parte, ha experimentado una asombrosa marcha ascensional. El valor de las propiedades ha ido en aumento, prescindiendo del concurso de sus dueños; ha sido por el concurso de toda la población, por las obras realizadas por el gobierno nacional, por la comuna, por empresas particulares, por la apertura y ensanche de avenidas y plazas, por el embellecimiento de la ciudad; obras que han valorizado hasta triplicar el precio de la propiedad sin que sus dueños nada hayan hecho a tales fines, puesto que todas esas obras han sido costeadas por el gobierno nacional, o por la comuna, mediante los dineros públicos o contrayendo empréstitos cuya amortización o intereses gravitan en forma de impuestos sobre toda la población.

En los países nuevos, como el nuestro, y sobre todo en las ciudades, la tierra se valoriza y la renta sube sin la intervención individual de sus propietarios.

Según las observaciones hechas por el señor T. Becú y expuestas en su obra sobre "El impuesto al mayor valor de la propiedad inmueble", datos que tomamos de un estudio del diputado de Tomaso sobre los impuestos a la valorización de la tierra, el mayor valor obtenido por las propiedades de esta capital ascendió a la cifra de 3.000 millones de pesos en los 7 años comprendidos entre 1907 - 1914.

Y bien, a pesar del enorme aumento del valor de la propiedad conseguido sin la menor intervención de sus dueños, obtenido a costa del progreso y de las obras realizadas por el esfuerzo de toda la población, la propiedad es la que menos contribuye a los gastos de la administración, ya sea nacional o municipal. La contribución territorial del 6 por mil sobre la valuación de la tierra constituye un gravamen irrisorio, cuando se tiene en cuenta que la renta es la forma más parasitaria en que se emplea el capital.

En el orden municipal, el privilegio de que goza la propiedad no puede ser más arbitrario y complaciente. La tasa que corresponde a los servicios de alumbrado, barrido y limpieza, es intencionadamente mal distribuída y reducida, tanto, que mientras los impuestos sobre los consumos, como también para ejercer un comercio, producen recursos a la comuna, aquélla no alcanza a cubrir los gastos que originan los servicios de alumbrado y barrido.

Los propietarios que en el mes de enero paguen las cuotas de la tasa correspondiente a un año, tienen un descuento del 5 o|o. Son los únicos contribuyentes que gozan de este beneficio, pues ningún otro impuesto se paga con descuento. La tasa de alumbrado y barrido se paga por cuatrimestre, mientras que las patentes de rodados unas son anuales y otras, como las de los carruajes de plaza y automóviles de alquiler, deben abonarse por semestre.

La distribución de esa tasa es tan arbitraria y hecha con tal criterio de clase en favor de los dueños de la tierra, que no podemos menos que hacerla resaltar. Los propietarios de inmuebles pagan por ese concepto el 2 1|2 por ciento sobre la renta establecida en las valuaciones del padrón en vigencia. En cambio los comerciantes e industriales, que ejercen dentro de la economía una función mucho más útil que la parasitaria de los rentistas, independientemente de la cuota que pagan los propietarios de inmuebles, deben abonar por las casas o locales que ocupen sus negocios o fábricas, un 3.30 por ciento sobre el alquiler de los mismos. De esta manera, el comerciante o industrial que al alquilar un local ya paga a su propietario el 2 y medio por ciento, vuelve a pagar 3.30 más, lo que hace 5.80 por ciento.

Mientras un propietario que obtiene una renta de 6.000 pesos anuales sólo contribuye con 150 pesos de impuestos, un vendedor ambulante de artículos de bazar, tienda o mercería, paga 180; un cochero con estacionamiento en las plazas y parajes públicos, 124; un automóvil con estacionamiento en parajes públicos, plazas y avenidas, 170.

Un minucioso análisis de los impuestos municipales nos ocuparía mucho espacio, pero por lo ya expuesto bien se observa que la tendencia que ha dominado en sus autores ha sido la de obtener recursos fiscales a costa de los consumos y del trabajo, favoreciendo a los dueños del suelo, únicos que ven aumentar su renta y la valorización de sus propiedades, gracias a la actividad de toda la población.

Juan SANGUINETTI.

El empresario de las empresas

A estas horas no sabemos que el ministro de obras públicas háyase, por fin, decidido a abandonar su empleo. No nos ha de sorprender, sin embargo, que aun el 12 de octubre siga al lado del señor Plaza, con su inconmovible actitud de bloque de cemento.

El señor ministro es un caso intolerable de adherencia burocrática. Se le ha demostrado en mil formas su falta de aptitudes para el puesto, pero él no se da por aludido, porque sigue disfrutando del apoyo presidencial.

Donde ha culminado la difícil situación del ministro o, mejor dicho, la poco honorable situación del ministro, ha sido en materia de ferrocarriles y de ferroviarios. Para saber quién defendía con más calor la incorporación a la ley ferroviaria de jubilaciones de las prohibiciones y restricciones que tiene, no era preciso vagar mucho tiempo. Al final de cada agresión al derecho de los obreros, aparecía aureolada de irresponsabilidad la silueta del señor Moyano. El ha hecho todo lo que ha podido para que la ley no saliera a flote; cuando vió que le era imposible contrarrestar la reclamación de los obreros y la actitud decidida de una mayoría de la cámara, entonces comprendió que no podía evitar la sanción de la ley de jubilaciones, y dedicóse, juntamente con las empresas capitalistas, a hacer todo lo posible para que la ley fuera desmejorada, con la incorporación a su texto de todas las curvas y cláusulas de restricción o prohibición que contiene, entre las cuales el artículo 11 es el más típico.

En algo obtuvo éxito este ilustre empresario de las empresas. La ley apareció, con gran indignación del mandatario y de los mandantes. Era necesario cumplirla, era indispensable darle movimiento de ejecución, y para ello el ministro puso toda su inteligencia y toda su voluntad al servicio de todos sus desganos.

Así dióse comienzo a la ejecución de la ley, apenas, a pesar, no obstante... Eso se movía a razón de una nota por mes, y las oficinas giraban, con lentitud de máquinas fatigadas, las grandes ruedas de sus expedientes, que tardan un semestre en recorrer su propio círculo.

No importaron las protestas de los empleados por el retardo en la adopción de medidas. La protesta obrera apenas golpeaba la dirección de ferrocarriles, y el señor Nougués, con simpleza de una cifra, decía: "¿Qué quieren que yo haga? Véanlo al ministro."

¡El ministro! ¡El ministro! Se combinaba mientras tanto, quizá en el propio despacho, la protesta o el alzamiento de las empresas. Aparecieron después declarando en la dirección de ferrocarriles que no acataban la ley porque iba contra sus derechos y porque era inconstitucional.

Se planteaba, pues, el conflicto en términos categóricos. Por un lado, el poder ejecutivo, obligado a dar cumplimiento a la ley, contra todo y a pesar de todo. Por otro lado, las empresas arrojando el desafío: "no cumplimos ni cumpliremos la ley porque es inconstitucional y porque perjudica nuestros intereses".

¿Qué hace el ministro? Esto es lo que el ministro no sabe. No sabe lo que hizo, ni sabe lo que va a hacer. Decía en la cámara el miércoles, con esa afectada tranquilidad que disimula a veces el rubor y a veces el pánico, decía el ministro: ¿qué puede hacer, señor, el poder ejecutivo, si las empresas no quieren cumplir con la ley porque alegan la inconstitucionalidad de la misma y la lesión a sus derechos adquiridos?

¡Pues nada! El ministro no ha contestado con palabras, pero sí con hechos. Ha dejado que las empresas hagan su antojo.

Nunca se ha visto en la cámara mayor soltura en un representante del ejecutivo para confesar la falta de cumplimiento a sus obligaciones. Ante el gran capital extranjero, ante la presión de las empresas, el ministro desaparece como funcionario de la nación y representante del poder ejecutivo, para complicarse a sabiendas en la acción negativa de las compañías, contra las leyes del congreso.

Así ha quedado en claro, sin atenuantes, la actitud del ministro de obras públicas; y su gestión perjudicial a los intereses obreros que la ley ampara, nociva al concepto de respeto que las leyes deben merecer, en primer término, al poder ejecutivo que les pone el "cúmplase" y al ministro que lo refrenda: perniciosa como abdicación de los derechos inalienables e indiscutibles de la nación de hacer cumplir sus leyes dentro de su propio territorio a chicos y a grandes, a pobres y a ricos, a nacionales y a extranjeros, a empresas capitalistas con oro de Londres o de Berlín o de Buenos Aires.

Cuando el ministro se percató de que la cámara había planteado el asunto en sus diversos aspectos, por la voz del diputado Melo primero, y por la voz del diputado Zaccagnini después; cuando el ministro se vió descubierto, ensayó una réplica, que valía la pena de ser silbada, y ante la amenaza de una votación que le hubiera puesto en trance de renuncia, siguiendo la tradición que le pertenece por iniciativa y por práctica, optó por fugarse. Salió con su carpeta, a largos trancos, llevándose por delante los peligros.

El diputado Zaccagnini afirmó que si le fuera dado por la constitución pedir un voto de censura al ministro, lo hubiera hecho, para que este señor renunciara. Así es, en efecto. Pero el señor Moyano no renunciará. Prefiere quedarse en el ministerio, porque allí es más útil a los intereses que defiende; desde el ministerio puede anarquizar las leyes, impedir su cumplimiento y aplicarlas a su antojo. Por otra parte, el señor Moyano sigue entendiendo que el ministerio de obras públicas de la nación es igual a la asesoría letrada de las empresas, puesto que ha desempeñado antes y que seguramente tomará de nuevo, sin mayores tapujos, cuando este gobierno se extinga.

Al fin, para el señor Moyano, su paso por el ministerio le viene a resultar algo así como una licencia, posiblemente sin goce de remuneración. Se podrá decir que esto no es sano, sin duda; pero ¿qué importa?, si el sacrificio es "patriótico", como se dice en la jerga de la gente que se cubre de azul y blanco, porque ha perdido el hábito de ruborizarse.

El empresario de las empresas seguirá, como hasta ahora, en el furgón de cola, pero seguirá, y esto es lo que a él le interesa sobremanera.

EXTRAÑAS COINCIDENCIAS

CUESTION DE "MOSTRADOR"

De vez en cuando le es dado observar al pueblo lector extrañas coincidencias entre órganos periodísticos que políticamente, digamos así, tienen el placer de presentarse como enemigos o adversarios irreconciliables. Y son tanto más extrañas tales coincidencias cuanto que su carácter es esencialmente político, por así decirlo.

Para el pueblo lector ingenuo resultará sorprendente una comunidad de vistas en ese sentido entre el portavoz del radicalismo, "La Epoca", por ejemplo, y el espiritual paladín demócrata progresista, por lo menos hasta ayer, "La Mañana"; pero al escarbar un poco en el pellejo partidario de ambos voceros de una sola "causa", que se esfuerzan en dividir por dos, encontramos el mismo matambre capitalista.

Hay, por lo demás, en estas extrañas coincidencias una razón que el difunto doctor Pellegrini llamaba despectivamente, no sabemos por qué, "de mostrador", que neutraliza a veces el furor principista de los editoriales "doctrinarios", cuando no lo desautoriza, y que, generalmente, se debe a la influencia de las subvenciones o a los manejos del periodista-empleado público, doble personalidad interesante, obsecuente y movediza.

"La Mañana", en un suelto que no le salió tan espiritual como para encubrir la intención, preséntanos como poseídos del sentimiento burgués, patriotero u oligárquico de la "revancha" contra el radicalismo a causa de la honrosa derrota electoral que experimentamos el 2 de abril pasado, y, en prueba de ello, el regocijante órgano seudodemócrata asegura que la pasada huelga de barrenderos, una posible huelga de empleados de correos y telégrafos y otras futuras huelgas son las demostraciones de ese sentimiento de revancha que anima a los socialistas.

Bien; todo eso de la "revancha", del radicalismo y de las elecciones del 2 de abril está dicho por "La Mañana" para despistar. Lo que hay en el fondo del suelto es una repentina y retrospectiva defensa a la gestión del intendente Gramajo o del administrador de limpieza señor Cabral, y lo fundamental que contiene es el anuncio de una campaña en defensa de la dirección de correos y telégrafos contra un movimiento de protesta que va generalizándose entre el personal de esa repartición por los abusos, arbitrariedades, trato inhumano de que es objeto y por el miserable salario que percibe.

¡Se necesita tupé para atribuir a un espíritu de "revancha" socialista la última huelga de los obreros municipales, cuya razón y justicia han sido proclamadas por el pueblo consciente, y de pretender desvirtuar con semejante intriga la razonable y justa protesta de los empleados de correos y telégrafos por las indignas condiciones de trabajo en que se desenvuelven!

Y aquí viene la extraña coincidencia. "La Epoca", órgano radical, fué el otro único diario que juzgó estos altivos y conscientes movimientos de solidaridad y de protesta gremial como un recurso político del Partido Socialista.

Desengáñense los amables colegas: los socialistas no necesitan usar de tales expedientes, muy comunes entre los medios de acción de la politiquería oligárquica y capitalista, para imponer sus ideas y sus aspiraciones. Las derrotas electorales, en vez de hacernos perder la cabeza, nos fortifican, nos estimulan y provocan mayor unidad en nuestras filas; como que no son triunfos electorales lo que perseguimos, ni la conquista del presupuesto y de la espectabilidad oficial nuestro objetivo político.

Pero convénzanse también de que aquellos modestos empleados y obreros, sean de la municipalidad o del correo, como de cualquier empresa capitalista, encontrarán siempre nuestro decidido apoyo en su lucha contra la explotación y contra toda suerte de arbitrariedades.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

La elección del senador por Córdoba — El dictamen de la comisión de poderes — La cuestión constitucional.

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se reunió el senado, con asistencia de los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Echagüe, Iturbe, Civit, del Valle Iberlucea, González, Estévez, García, Guiñazú, Irigoyen, Rojas, Linares, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Patrón Costas, Posse, Soto, Terán, Vidal y Zabala.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior se dió entrada al despacho de la comisión de poderes en el asunto del diploma del senador electo por la provincia de Córdoba, doctor Julio A. Roca.

El senador Posse pidió que este asunto fuera tratado sobre tablas. Su moción fué aprobada sin discusión.

En nombre de la comisión de poderes informó el senador Estévez, quien declaró al senado que dicha comisión no había podido tomar una determinación concluyente sobre el diploma del senador electo por la provincia de Córdoba, por no haberse recibido el acta de la asamblea legislativa.

El senador Estévez informó que la asamblea había sido interrumpida en una forma inesperada por la muerte de uno de sus miembros, y aunque pudiera creerse concluída, no lo demuestran así los documentos recibidos por la comisión. Por esta circunstancia, la comisión de poderes resolvió aconsejar al senado la aprobación de un proyecto de resolución por el cual se encarece a la legislatura de Córdoba la necesidad de que dé por terminada la asamblea legislativa del 22 de febrero último y envíe al senado el acta respectiva, como lo prescribe la ley electoral vigente.

Por estos inconvenientes de forma, la comisión de poderes no se encontraba habilitada, según el miembro informante, para expedirse sobre la elección del senador por Córdoba.

En seguida pidió la palabra el senador por La Rioja doctor González, quien planteó y consideró la cuestión constitucional que involucra la elección del senador por Córdoba. Como es sabido, las minorías coligadas de la provincia de Córdoba pretendían que el senador debía ser electo por mayoría absoluta de votos, y según los partidarios del doctor Roca, sólo era necesaria una simple mayoría.

Según el doctor González, el senado podía inmediatamente considerar la validez de la elección del doctor Roca, aun cuando la comisión careciese de la copia del acta de la asamblea legislativa que lo eligió.

Juzgaba que el presidente de la asamblea había remitido a la comisión un documento que no era el que se le pedía. Se le solicitaba un informe, y ha enviado un alegato, declarando que como no se ha aprobado el acta, la asamblea no había terminado.

Pero, en su concepto, el acto electoral de la asamblea legislativa estaba concluído. La misma constitución de la provincia de Córdoba establece claramente que el acto estaba terminado, pues en su artículo 68 declara que tanto los actos que realice la legislatura como cuerpo político y como cuerpo electoral, son irrevocables. Y en esto coincide con la ley de elecciones, según la cual todo acto de una asamblea es irrevocable.

El senador González estudió, de acuerdo con la doctrina constitucional argentina y norteamericana, la importancia de conservar la integridad de la corporación legislativa, no sólo porque interesa a ella misma, sino también porque ella forma parte de la vida de la nación.

El doctor González continuó su exposición declarando que la asamblea legislativa de Córdoba había concluído, en la circunstancia trágica que le puso término (la muerte de uno de sus miembros), y después de la elección, como consta en la versión taquigráfica de la asamblea, por cuya razón no es necesaria el acta. Por otra parte, la misma constitución de Córdoba estableció en uno de los artículos que, cuando en la asamblea legislativa haya taquígrafos, las versiones substituirán a las actas. De todo esto resulta que lo que interesa a los fines de la sanción del senado es la versión taquigráfica de la asamblea y no el acta. ¿Qué necesidad hay, se preguntaba, de los requisitos que solicita la comisión, cuando hay una versión taquigráfica, hay crónicas hechas en los diarios de la época y hay la constancia de la asamblea realizada?

El senador González consideró después la cuestión referente a la pluralidad de votos. Los adversarios políticos del doctor Roca sostuvieron y sostienen que para ser electo senador se requiere la mayoría absoluta de votos, y sus partidarios creen que sólo es necesaria la simple mayoría.

El orador se remitió al luminoso discurso pronunciado en el senado por Sarmiento el año 1875, al discutirse el diploma del senador Cortés, electo por la provincia de Córdoba, discurso en el que Sarmiento se refería a la facilidad de interpretación del artículo constitucional.

La elección de senadores a pluralidad de votos, como debe hacerse por mandato de la constitución, es la elección realizada por la asamblea de Córdoba.

La constitución de la provincia no solicita la mayoría absoluta tampoco. Nada de lo que se diga en contra es válido, son palabras vanas. Y creo que el senado debe dar ejemplo de rectitud, de valor y de soberanía, aun sin exponer más razones, porque los cuerpos políticos soberanos pueden prescindir de darlas: tienen ese derecho en virtud de que no siempre las que se dan son las más poderosas, y el bien y el interés del estado exigen que se callen las verdaderas; el senado debe fallar sobre esta elección, pronunciándose con los antecedentes que posee ya y que son suficientes para ilustrar su juicio.

Terminado el discurso del senador González, el senador Echagüe solicitó el parecer del presidente de la comisión de peticiones y poderes sobre esta cuestión constitucional.

El senador Estévez, miembro informante de la comisión, declaró que la elección era un acto terminado; pero, hablando en nombre de la comisión, había hecho notar que ésta no tenía todos los antecedentes que debía tener para juzgar la validez de la asamblea, no interrumpida por la muerte de uno de sus miembros, sino por los legisladores que creían que la elección bastaba que fuese por simple mayoría.

Los senadores Echagüe y Guiñazú, convertidos, en un rapto de buen humor, en defensores y sostenedores de "la reparación institucional", sostuvieron que la asamblea no había terminado y que la copia del acta era un documento indispensable para obtener una sanción definitiva y clara del senado.

Por pequeños sentimientos políticos, mejor dicho, por pura maña de politiqueros, algunos senadores invocaban la necesidad de que el acta de la asamblea se presentase. Eso era lo que convenía a planes preconcebidos para evitar la incorporación del doctor Roca al senado nacional.

El senador por la provincia de Salta doctor Linares sostuvo que el doctor Roca había presentado documentos que reemplazan perfectamente al diploma que deliberadamente se le había negado.

Puesto a votación el despacho de la comisión de poderes, fué aprobado contra los votos de los senadores Iturbe, del Valle Iberlucea, González, García, Rojas, Linares, Patrón Costas y Zabala.

En seguida el senador Linares propuso que se fijara un plazo de 15 días para que la legislatura de Córdoba diera cumplimiento al pedido del senado.

El senador Posse propuso entonces que igual nota se pasase al gobierno de Entre Ríos para que la legislatura de esa provincia procediese a designar dos senadores al congreso de la nación.

La moción del senador Linares fué rechazada por 11 votos contra 10. Rectificada la votación, dió el mismo resultado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 6.20 p. m.

Comisión interparlamentaria de cuentas

Para mañana sábado está citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea.

El presidente de la comisión leerá el proyecto de informe sobre las cuentas de la administración de 1914, que ha de ser presentado al congreso en el corriente período ordinario de sesiones.

El gobernador del Chubut

La comisión de acuerdos del senado no ha expedido su despacho todavía sobre el pedido de acuerdo del poder ejecutivo para nombrar gobernador del Chubut, por un nuevo período, al señor Antonio Lamarque. Parece que los informes obtenidos por la comisión respecto a la anterior administración del señor Lamarque son en realidad aplastantes, hasta el punto de ser muy posible que se pida en el senado el nombramiento de una comisión investigadora.

El senado ha recibido ayer de Comodoro Rivadavia un telegrama firmado por 200 vecinos hacendados, comerciantes e industriales pidiendo no preste el acuerdo solicitado por el P. E. Fundan su pedido en que su anterior administración se ha caracterizado por un cúmulo de arbitrariedades, vejámenes, despojos y extorsiones.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. De acuerdo con la resolución tomada en la sesión anterior, se dará cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura una minuta de comunicación al poder ejecutivo por el diputado Augusto Bunge, requiriendo informes verbales del ministro del interior sobre los últimos sucesos de Resistencia.

Comisión de negocios constitucionales

Para mañana, a las 2 p. m., está citada la comisión de negocios constitucionales para continuar estudiando los proyectos de ley orgánica municipal de la capital.

A esa reunión asistirá el ministro del interior.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL EN NORTE AMÉRICA

Una entrevista con el candidato socialista Allan L. Benson

El señor J. M. Davenport, de la redacción del "Outlook", de Nueva York, publica en esta revista, en el mes de abril ppdo., el siguiente reportaje al candidato socialista a la presidencia de la república norteamericana, Allan L. Benson:

"Los socialistas en los Estados Unidos han tomado al tiempo por los pelos. Ya designaron su candidato a la presidencia sin convención nacional y sin hacer ruido o pompa de ninguna especie. Por otra parte, es de dudar si buen número de los cerca de un millón de personas que en el año 1912 votaron por ese partido, tienen aún conocimiento de lo que ocurrió.

Tan pronto me enteré que Mr. Allan L. Benson, de Yonkers, era el candidato socialista legal para la presidencia, me preparé a visitarle para enterarme de la clase de hombre que era y recabar de él personalmente la forma en que su partido encaraba los problemas nacionales en la hora presente. Una organización con un millón de adherentes en los Estados Unidos y con un hombre a la cabeza de ese millón es, sin duda alguna, merecedora de una respetuosa consideración. Reviste, pues, cierta importancia conocer su punto de vista en parangón con el de los republicanos, los demócratas, los proteccionistas y los progresistas.

Dos días después de convenir con él, por teléfono, respecto a la fecha de nuestra entrevista, se presentó en mi despacho, y con una cortesía y una franqueza que mucho aprecié, se ofreció a en aquel mismo momento. Acababa de asistir a una junta del comité del congreso sobre preparación militar, donde su testimonio respecto a lo que él pensaba de las convicciones del presidente Wilson había creado una batahola. Por consiguiente me preparé para el peor de los casos.

Tuvimos un franco y alegre cambio de opiniones. El candidato socialista es un hombre de grandes dimensiones, de rostro con colores muy vivos, 46 años de edad, cabello canoso, usa lentes y tiene la apariencia de un pensador.

En las listas primarias del partido había otros dos candidatos a la presidencia, uno de ellos era el diputado a la legislatura de Pennsylvania, y el otro, director de un colegio en Kansas.

Mr. Benson tenía a su favor el haberse dedicado por espacio de ocho años a escribir obras, folletos y artículos sobre el socialismo, algunos de estos últimos circularon por millones, lo que le aportaba ciertas ventajas sobre sus competidores. Toda la organización socialista lo conocía y sabía también sus pensamientos e ideas.

Cuando ya estuvimos sentados frente a frente y listos para nuestra entrevista, le pregunté:

—¿Ha hecho usted algún esfuerzo para conseguir su designación?

—No. No he dado un solo paso al respecto, contestó. Hacerlo sería el camino más rápido para llegar a la ruina en el Partido Socialista.

—Quisiera, entonces, me explicara cómo llegó Vd. a ser designado. ¿Cree

Vd. que un partido que cuenta con un millón de votos debe ser gobernado por una organización de 30 o 35 mil individuos que hacen su propia designación de candidato?

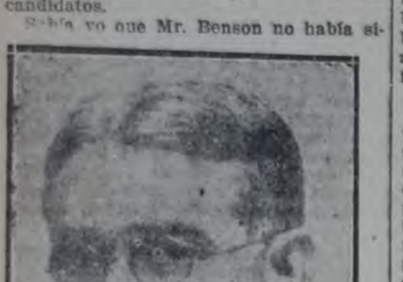
—No, por cierto — dijo. — Tenemos organizados en todos los límites de los Estados Unidos lo que nosotros llamamos "locales". Hay locales en Yonkers, en Schnectady, y así sucesivamente en toda la Unión. Por dos meses, de noviembre 1o. al 31 de diciembre del año último, se dedicaron a la selección, primero por mayoría de votos de cada local, para saber por quién debía votarse en todos.

El día 1o. de enero, el secretario ejecutivo en Chicago preparó las boletas y éstas fueron remitidas a cada local. En la presente ocasión el voto fué individual y cada miembro de los "locales" tenía derecho a un voto. Hay aproximadamente 80.000 miembros en los locales, y unos 32.000 o 33.000 tomaron parte este año en la elección de candidato para presidente.

Esta es la única forma que al respecto tenemos. La comunidad del partido es sólo una fracción de todas las fuerzas votantes en el día de elecciones. Muchos que nunca fueron socialistas públicamente conocidos, votan por nuestro partido. Sólo los más ardientes socialistas se unen a la organización y ésta constituye la más desinteresada y luchadora fuerza que tiene el partido, sin la cual no podría vivir.

Todos los socios pagan su cuota y es la única fuente de recursos financieros con que contamos. La organización formula las plataformas y nombra los candidatos.

Sabía yo que Mr. Benson no había si-



Allan L. Benson, candidato socialista a la presidencia de la república

do siempre socialista, que nació en Michigan y que por muchos años fué colaborador de diarios en Detroit, Chicago, St. Lake, San Francisco, Nueva York y Wáshington, antes de su trabajo y punto de vista actual.

—¿Qué indujo a Vd. a tomar parte activa en el socialismo? — le pregunté.

—Una mañana, en noviembre de 1902, contestó, cuando yo dirigía el "Detroit Times", leí un despacho en el "Chicago Herald", que me hizo socialista. Era, en substancia, una exposición atribuída al doctor Leymann Abbott, pero yo nunca llegue a saber si realmente era suya; mas el relato estaba allí impreso. Admirando el aumento en el voto del partido, el doctor Abbot, o cualquiera que fuera el autor, decía: "Nada puede contener al socialismo y nada tampoco debe contenerlo."

—Pero — le observé — si el doctor Abbott realmente escribió eso, debe haberlo hecho con enmiendas y reservas.

—Repito que no sé si él lo escribió o no — contestó Benson, — pero siempre he tenido un alto concepto del doctor Abbott. Cuando terminé de leer esas líneas pedí una enciclopedia y allí me encontré un artículo, de veinte mil palabras, escrito por H. M. Hyndman, inglés, sobre socialismo. Me lo leí todo. Esa mañana experimenté una sensación intensa que nunca había experimentado antes, ni volví a sentir después hasta acá. Todas las cosas que me perturbaban, todas las cuestiones que yo mismo no podía contestarme, me parecían llegar a una solución. Esa fue la primera luz que vi sobre el mundo en el cual vivo. Posé el libro y me parecía encontrarme en el camino de lo que buscaba. Voté por Bryan en 1896, y en 1900 por Mackinley. Parecióme que debíamos ser una de las potencias del mundo y conservar las Islas Filipinas. Pero, pasando el tiempo, ahora que tenemos esas posesiones, no veo el beneficio que a mí o a la masa de gente pobre que me rodean, nos han traído. Un buen número de hombres perecieron en la guerra con Aguinaldo. Vemos que están muertos; pero lo que no vemos es en qué favorece a nadie el hecho de que nuestra bandera flamee sobre islas tan distantes.

Parecióme que ésta era una oportunidad propicia para agarrarme con el valiente expositor del socialismo sobre el asunto vital de la preparación. Me constaba que Mr. Benson estaba vigorosamente opuesto a la idea de Wilson, Roosevelt o a la de cualquier otro que envolviera grandes gastos o programas ofensivos, y le pedí que expusiera su punto de vista al respecto con entera franqueza.

—Creo — dijo — que todas las naciones tienen el derecho y la obligación de conservar la integridad de sus propias fronteras, de resistir una invasión, pero las armas y armamentos deben estar dentro de las necesidades que demande una defensiva y no la agresión. Los alemanes, con sus minas flotantes, sus submarinos y sus fortificaciones, han mantenido alejada la escuadra inglesa durante los últimos veinte meses y pueden continuar así diez veces más ese tiempo. Los alemanes están preparados para volar todos los buques del mundo en ciertos puntos estratégicos de su propia costa. Los socialistas no nos oponemos a que los Estados Unidos tengan un número adecuado de minas, submarinos y fortificaciones en sus costas.

Y continuó:

—No hay verdadero peligro de que nadie venga a atacarnos, por lo menos si tratamos al resto del mundo con decencia. Existen dos formas por medio de las cuales puede uno defenderse. La primera es armándose hasta los dientes y metiéndole al mundo nuestra opinión por la boca, mientras que la segunda es precisamente siendo el lado opuesto. Claro está que un ataque puede venir sin motivo alguno que lo justifique por nuestra parte, pero lo que generalmente provoca la guerra es el mal trato que se da a los otros pueblos. Por eso nosotros cometemos hoy una injusticia con retener las Filipinas, y el resto del mundo lo sabe. Tenemos la doctrina de Monroe, cuyo fin es mantener al resto del mundo fuera de este hemisferio, pero no nos prohibe el que nosotros mandemos en otra parte de la tierra y hagamos allí lo que nos plazca.

—¿No creen los socialistas — me aventuré a preguntarle — en el sostenimiento de la doctrina de Monroe?

—Los propósitos de la doctrina de Monroe — dijo — si es que debemos creer que tuvo algún fin legal, fué el de conservar nuestra paz, pero hoy tiende más y más continuamente a amenazarla y sería una bendición si pudiéramos deshacernos de ella.

A pesar de sus declaraciones persistí en la necesidad que tienen los Estados Unidos de armarse ofensivamente si es que queremos formar parte de una liga con las grandes potencias para mantener la paz del mundo después de la presente guerra.

—¡Oh! — exclamó el candidato socialista a la presidencia. — Si nos uniéramos en liga con gobiernos verdaderamente democráticos, algo podía haber de cierto en lo que usted dice. Pero una fuerza de seguridad internacional, dirigida por un grupo de potencias sobre las cuales el verdadero pueblo no tiene dominio, no diría absolutamente nada.

Supongamos que cuando estalló la presente guerra hubiéramos tenido una flota internacional, e Inglaterra, Francia y Rusia pertenecieran a ella. Sus varios buques pertenecientes a esa liga, se habrían dirigido, sin la menor pérdida de tiempo, a sus respectivos y propios puertos.

—¿Cuál es el punto de vista de su partido — le pregunté — sobre el servicio militar universal?

—Su más seria objeción, según nuestro gobierno está ahora administrado— me contestó Mr. Benson—, es que el presidente tendría una poderosa arma en su mano cada vez que quisiera imponer su voluntad, y no creo que el ejecutivo deba tener un gran ejército para obligar sus mandatos. ¿Por qué no hacer uso de la misma energía y dinero para organizar un ejército de obreros industriales, cuidando de que se les remunere mejor su trabajo, de que vivan en condiciones más decentes y hacerles ver palpablemente que en general el país se interesa por ellos? ¡Eso es lo que traería la unión en la defensa nacional!

Siempre me ha parecido que uno de los más grandes obstáculos con que tropieza el socialismo es el imperfecto estado en que se encuentra la naturaleza humana; que el socialismo, tal como está ahora el mundo y probablemente continuará estando durante los próximos mil años, es un ideal quimérico. Pensando en las más permanentes doctrinas socialistas, le dirigí esta pregunta:

—Supongamos ahora que pudieran ustedes substituir los capitales públicos por los privados, obteniendo así la perfecta democracia que persigue el socialismo, ¿cree usted que la naturaleza humana de las masas tiene la penetración o ingenio suficiente, tanto moral como mental, para llevar a un término feliz el trabajo socialista?

—Sí — dijo sin vacilación —, porque es el ambiente lo que hace a la naturaleza humana obrar en formas tan desagradables, y si pudiéramos cambiar el medio, tengo para mí que la acción del hombre tornaríase infinitamente mejor. Es natural que el hombre que de improviso se sienta sobre una plancha candente, salte con todas sus fuerzas, y este mundo no es más que un asiento ardiendo para muchos millones de gente. Sí, es un lecho encendido para las masas pobres que a cada paso encuentran mayores dificultades de ganarse la vida y a quienes en cualquier momento se les puede arrojar en brazos de una guerra para que dejen allí sus propias vidas. Es difícil para el rico, que lucha constantemente hasta adquirir una fortuna, que está de continuo expuesto a un ataque y que tiene que hacer grandes esfuerzos para conservar lo que posee o conseguir algo más. Finalmente, es una posición insostenible para cualquier hombre que así colocado se le echen al pescuezo.

—Y supongamos — siguió diciendo Mr. Benson — que condujéramos las industrias en forma que sirvieran a la humanidad, en lugar de tener por fin la acumulación de riquezas para el futuro. Esto no nos haría angelicales; pero es indudable que pondría a la naturaleza humana de relieve sobre un fondo harto más placentero. El gran Henry George trató este asunto en su altruista obra "Progreso y pobreza". Decía que viniendo de Europa notó que en la tercera clase del buque la comida era insuficiente y nunca alcanzaba para todos los pasajeros. Cada vez que la campana llamaba a comer, la gente corría empujándose unos a otros, y en su precipitación para llegar primero a la mesa echaban al suelo sillas y cuanto a su paso se oponía. Atacaban a la escasa comida como perros hambrientos, engullendo lo que podían conseguir. En el comedor de primera clase los pasajeros marchaban perezosamente uno por uno, dos a dos, cediéndose el paso galantemente, y comían en forma ordenada y respetable: "Ahora bien, dice Henry George; supongamos que se hiciera un cambio, mandando las personas ricas a tercera, dejándolas allí cuatro o cinco días, hasta que aprendieran por experiencia que aquel que no corriera, saltando por sobre las sillas, nada encontraría ya en la mesa cuando a ella llegara. En esas circunstancias los señores pasajeros de primera clase se conducirían exactamente en la misma forma descortés que los pobres diablos de tercera."

—¿Ve usted algo más allá del socialismo — le interrogué — o más adelante de lo que parece constituir el actual peligro de la ineficacia de la democracia pura?

—Tal vez — repuso — y con frecuencia he pensado en ello. Entiéndase que lo que estoy diciendo no va endosado por los socialistas, sino que revela mis propias ideas. Posiblemente algún día, para remediar la ineficacia democrática llegue cierto poder a manos de unos cuantos hombres de iniciativa y cuanto éstos hagan será sometido a la sanción pública. Estos líders anunciarán que se proponen, a menos que se les ordene lo contrario, llevar a cabo cierta política dentro de un tiempo determinado. Si el pueblo puede hacerlo constar por medio de un plebiscito, y, por el contrario, no hay negativa, los líders del gobierno continuarían su trabajo. Bajo las actuales condiciones los detalles democráticos son demasiado engorrosos. Debatimos cualquier asunto en doce diferentes campañas políticas, conseguimos elegir un presidente y un congreso, después se juega con la política en diversas formas y a la postre sólo se obtiene una pálida substitución de lo que perseguíamos. El día llegará, sin embargo, en que, cuando los potentados de la carne jueguen con los precios, los líders del gobierno harán público su propósito de sacar cincuenta millones del tesoro, criarán ganado y venderán la carne al público por su costo.

Mr. Bryan sugirió lo expuesto únicamente como una idea hipotética de su propia cosecha, pero me persuadí de que, por lo que acababa de escuchar, los pensadores socialistas están tan al corriente de las ineficacias e imperfecciones de nuestro sistema democrático como cualquiera de nosotros.

—Quisiera — le dije finalmente — que me dé una idea de lo que a su entender distingue a los otros partidos políticos de nuestro país.

—El partido republicano — contestó apenas había terminado la última palabra de mi pregunta — es el exponente político de los intereses de los grandes capitalistas. El demócrata representa los capitales de la clase media y me parece que su filosofía está basada en gran parte sobre las ideas políticas de hace un siglo, cuando la producción era pequeña e individual. Los vecinos del presidente Jefferson conseguían su algodón del pequeño telar privado, mientras que sus descendientes lo obtienen del trust llamado Compañía Algodonera Americana, y el partido democrático no parece haberse dado cuenta del progreso que durante ese lapso de tiempo se efectuó. El partido progresista tiene algunas ideas semejantes a las nuestras, que son buenas dentro de su alcance, pero que alcanzan muy poco. Los progresistas nunca dieron en la raíz de la depravación social de nuestros días, como lo hicieron los socialistas al pedir pasaran a la propiedad pública las herramientas de producción y distribución. Estos instrumentos son hoy propiedad de un puñado de personas.

Para aquellos de nosotros que creemos que la naturaleza humana es tal que la única forma de conseguir mejor orden es por medio de la evolución y no mediante la revolución: que las funciones del estado deben perfeccionar al individuo y que necesitamos el socialismo en una medida sólo suficiente para obtener eso con sabiduría y bondad, celebramos que la dirección del socialismo en los Estados Unidos pasara de un mero estado emocional y agitador, a tal grado de responsabilidad y razonamiento. Un panfletista y pensador como Benson, es necesario como complemento a nuestra vida política.

Saliendo ya de mi despacho, el candidato socialista a la presidencia de los Estados Unidos volvióse hacia mí diciendo:

—Le estimaría que en su entrevista agregara un punto más, que creo conveniente hacer público. Cualquiera que sea la opinión que se tenga de nosotros, conste que estaremos honrada y seriamente trabajando por lo que creemos es un beneficio, primeramente para nuestro país, y después para el mundo entero. Tuerto o derecho, obramos con un grado de buena fe y desinterés que no pueden superar los miembros de ningún otro partido. Tratamos de hacer el bien y nos cuesta el esfuerzo y el dinero. Todo el que en esta nación es socialista y trabaja por el partido, paga por ello de su propio bolsillo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA AL NORTE Y AL SUR DEL SOMME — PROGRESOS BRITANICOS EN POZIERES — BOMBARDEO DE CAMPAMENTOS Y BATERIAS ALEMANES—413 OBUSES LANZADOS POR LOS FRANCESES — EXPLOSION DE UN CARGAMENTO DE MUNICIONES EN KOENISBERG — NUMEROSAS VICTIMAS — EL ESPIRITU DEL EJERCITO ALEMAN—EL FUSILAMIENTO DEL CAPITAN FRYATT —ENERGICA PROTESTA DE INGLATERRA — OPERACIONES EN GALITZIA Y EN EL CAUCASO — ECOS DE LA TOMA DE GORIZIA — BAJAS AUSTRIACAS — OTRAS INFORMACIONES.

En Francia y Bélgica

La lucha al norte y al sur del Somme y en el Mosa — Beneficio general de la ofensiva aliada — Fracaso de un golpe de mano alemán en los Vosgos.

PARIS, 10 — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"Un esfuerzo lento y paciente se desarrolló en el Somme donde continúa regularmente la progresión francesa. Las acciones francesas desbordando a Maurepas por el sur por medio de un avance en el bosque del norte de Hem y Clery es inquietante para el enemigo. Este intentó una violenta reacción cuyo efecto fué neutralizado durante el día.

El combate empeñado continuaba durante la noche al norte del bosque de Hem delante de Remblais en la línea que se dirige a Combles, con ventaja para los franceses. En el frente del Mosa, el enemigo repitió sus ataques con increíble violencia y absoluto desprecio de las pérdidas sufridas. Logró sentar nuevamente pie en el obraje de Thiaumont.

Es extremadamente significativo que después de cinco meses y medio de lucha, el objeto del encarnizado combate sea para el enemigo no Verdún, sino la reconquista de algunos metros cuadrados.

Las noticias de los otros frentes son altamente satisfactorias.

La magnífica victoria italiana y el notable desarrollo de los éxitos del general Letchitsky, aportaron un beneficio considerable a las operaciones generales.

Cada una de las potencias de la "entente" participa de los beneficios que todas han contribuído a obtener.

Es debido a que los alemanes fueron detenidos en Verdún, donde sufrieron una sangría irreparable, que los ejércitos inglés, italiano y ruso pudieron terminar la preparación de las ofensivas, cuyos frutos recogen hoy los aliados."

PARIS, 10 — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"Al sur del Somme una patrulla de reconocimiento enemiga que intentaba abordar nuestras líneas empleando líquidos inflamados fué dispersada por nuestro fuego al oeste de Vermandovillers.

En la orilla derecha del Mosa el bombardeo fué intermitente en la región de Fleury, Vaux y Chapitre.

Un golpe de mano enemigo, precedido de un bombardeo, contra la saliente que forman nuestras líneas al noroeste de Altkvich (Vosgos) no tuvo ningún éxito y causó pérdidas a los asaltantes.

En el frente del Somme nuestros aviones libraron ayer quince combates. Un aparato alemán fué derribado entre Herly y Rethonvillers.

Otros dos aparatos enemigos fueron obligados a aterrizar después de violentos combates en la región de Combles."

PARIS, 10 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte del Somme efectuamos durante la noche varios progresos en la región del norte del bosque de Hem, ascendiendo a un centenar el número de prisioneros que hicimos ayer en esa región; además capturamos seis ametralladoras. La lluvia y la neblina estorban las operaciones."

En el frente belga y en el Africa Oriental

EL HAVRE, 10 — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente despacho del general Tombeur:

Las pérdidas sufridas por los alemanes en los combates de los días 13 y 15 de julio pasan de 300; además, hicimos 96 prisioneros.

El enemigo se retiró precipitadamente en dirección a Saint Michel, abandonando las posiciones de la colina María.

La parte noroeste del Africa Oriental alemana está completamente limpia de alemanes, los que se retiran en dirección a Tabesa, perseguidos por los belgas".

Bombardeo de estaciones, campamentos y baterías alemanas — 413 obuses lanzados.

PARIS, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En la noche del día 9 del corriente nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron 90 obuses en la estación frente a Lassigny-Combles, 138 sobre la estación de Dugny, 40 sobre Dapilly, 38 sobre una batería en acción en la región de Neyon, 15 sobre la estación de Bazancourt y 92 sobre la estación de Espincourt a Damvillers y campamentos cercanos, haciendo un total de 413 los proyectiles lanzados".

Nuevo desembarco de tropas rusas en Francia

PARIS, 10 — Informan de Brest que desembarcó allí un nuevo contingente de tropas rusas.

Las tropas expedicionarias fueron aclamadas por la población.

PARIS, 10 — Las noticias de Brest dando cuenta de la llegada de un nuevo contingente de tropas moscovitas a aquella ciudad han causado excelente impresión en esta capital.

Dicen los despachos que el número de soldados desembarcados es considerable, habiendo sido objeto por parte del vecindario de Brest de una entusiasta recepción.

Esas tropas permanecerán algunos días descansando y serán luego enviadas a uno de los frentes.

Los soldados rusos se enteraron de los últimos triunfos obtenidos por el general Brusiloff, manifestando gran satisfacción.

Progresos británicos en Pozieres — Comunicado del comando inglés

LONDRES, 10 — El comando de las fuerzas inglesas que operan en Francia envió el siguiente parte oficial:

"La noche transcurrió generalmente con tranquilidad con excepción de un gran bombardeo de nuestras líneas al sudeste del bosque de Trones.

Efectuamos nuevos progresos al noroeste de Pozieres obteniendo todos nuestros objetivos locales los que consolidamos. Hicimos 72 prisioneros.

Al sur de Arras efectuamos una incursión contra los trabajos de zapa enemigos, causando pérdidas a los alemanes.

Una tentativa alemana para efectuar una operación similar contra nuestras trincheras del noroeste de Hulluch, fracasó."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: La artillería continúa activísima entre el Ancre y el Somme. Ocho violentos ataques efectuados por los franceses ayer después del mediodía hasta la noche, entre Maurepas y el Somme, fueron rechazados.

En la orilla derecha del Mosa continúan los duelos de artillería. Se libraron pequeños encuentros con granadas de manos en diferentes puntos.

Abatimos cinco aeroplanos enemigos.

Los ataques ingleses y franceses que se anunciaron ayer en todo el frente entre el bosque de Faureaux y el Somme, fueron quebrantados.

Los británicos dejaron en nuestras manos 10 oficiales y 374 soldados no heridos prisioneros y nos apoderamos de 6 ametralladoras. Experimentaron, además, graves y sangrientas pérdidas.

Igualmente fracasó un fuerte ataque británico practicado durante la noche desde Ovillers hasta Bazentin le Petit.

Considerables fuerzas francesas atacaron nuevamente el sector de Fleury-Thiaumont, Chapitre y la altura montuosa.

El enemigo fué forzado a retroceder con gravísimas bajas causadas por nuestro fuego y en algunos puntos por nuestras bayonetas.

El número de prisioneros alcanzó a 350."

En el frente ruso

Toma de la estación de Kryplin

PETROGRAD, 10. — Oficialmente se anuncia la conquista por las tropas rusas de la estación de Kryplin sobre el ferrocarril Stanislau-Nadvorna.

Operaciones en Galitzia y en el Cáucaso.

PETROGRAD, 10. — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ocupamos la orilla derecha del Koropice.

Nos apoderamos del ferrocarril de Monastezyske a Nizniоff.

Avanzamos en la embocadura del Zlota-Lipa.

En la región de Tysmienitza perseguimos de cerca al enemigo, en retirada, y seguimos sus movimientos al norte y al oeste, habiendo ocupado en dirección al oeste, la orilla del Stricy-Nadvornaskoi.

En el Cáucaso rechazamos los ataques efectuados por los turcos en la región de Giumichkan.

Al norte de la línea de Mush a Bitlis continúan los combates encarnizadamente."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 10 — El comunicado oficial de Berlín dice:

"Grupo de ejércitos del mariscal Hindenburg:

En el cabo norte de Curlandia nuestro fuego alcanzó y dañó fácilmente, obligándolos a retirarse, a muchos torpederos, vapores y buques de vela enemigos.

Fueron frustradas las tentativas rusas para cruzar el Dwna al este de Friedrichstadt.

Patrullas más fuertes entre los lagos de Weslow y Narotsch fueron rechazadas.

Cerca del frente Shit Shara los duelos de artillería aumentaron en intensidad.

Ataques enemigos en las cercanías de Skrobowna fracasaron.

Los fuertes ataques rusos se repitieron en la línea del Stochod. Muchas veces las olas enemigas fueron alejadas bajo nuestro fuego de artillería, infantería y ametralladoras, al sur de Stobyshka, en la curva del Stochod, al este de Kowel y al norte de Kieselan.

En reñidas luchas cuerpo a cuerpo con un enemigo muy superior nuestras tropas resultaron victoriosas cerca de Kuchary y Porskayavolka.

La batalla al oeste de Luzk se decidió en nuestro favor.

Mediante un vigoroso contraataque, las tropas austrohúngaras reconquistaron completamente parte de las posiciones perdidas al este de Szelvow. Hicieron 350 prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras.

Grupo de ejércitos del archiduque Carlos:

El número de los prisioneros hechos al sur de Zalocze llegó a 12 oficiales y 966 hombres.

Al sur del Dniester, las tropas austroalemanas fueron replegadas tras de la línea Kichniow-Toliszenica-Ottynia."

En la línea ítaloaustriaca

El aeródromo de Aizovizza cae en poder de los italianos

NUEVA YORK, 10 — Los diarios de esta capital anuncian que las tropas italianas se apoderaron del aeródromo de Aizovizza.

Continúan las operaciones en Gorizia y en el Carso

ROMA, 10 — El comunicado oficial de Cadorna anuncia que prosiguen con éxito las operaciones en la zona de Gorizia.

Continúa el paso de las tropas a la izquierda del Isonzo.

En el Carso forzamos — agrega el comunicado—, unos potentes atrincheramientos del enemigo y ocupamos a Boscini.

Los prisioneros llegados a la estación son 268 oficiales y 12072 soldados. Continúa la afluencia.

Las bajas austriacas

ROMA, 10 — El corresponsal del "Giornale d'Italia", en sus informaciones desde el frente del Isonzo, dice que las pérdidas austriacas, durante los combates que dieron por resultado la caída de Gorizia, fueron enormes, así como pueden considerarse escasas las sufridas por los italianos, si se tienen en cuenta la importancia de la acción y los progresos obtenidos.

Según los cálculos de dicho corresponsal, las bajas austriacas pasan de 50.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros.

El agotamiento de Austria

AMSTERDAM, 10 — La prensa de esta capital se ocupa del desarrollo de la ofensiva iniciada en todos los frentes por los aliados, opinando la mayor parte de los diarios que el primer resultado de esa acción será el aniquilamiento de Austria.

Alemania, dicen los diarios, cuenta aún con suficientes medios para proseguir la guerra y la proseguirá hasta el último momento, sin contar con el apoyo austriaco.

Algunos críticos militares creen que no tardarán en producirse acontecimientos militares de importancia, en los cuales Alemania tendrá la iniciativa, y que modificarán el actual estado de cosas que, al parecer, es definitivamente favorable a los aliados.

La guerra en el mar

Hundimiento del "Ganekogortamendi"

PARIS, 10. — Telegrafían de Toulouse que un submarino austriaco hundió al vapor español "Ganekogortamendi".

La guerra en el aire

El raid de zepelines a las costas inglesas.

NUEVA YORK, 10. — Anuncian de Berlín, en forma oficial, que las escuadrillas aéreas alemanas bombardearon con éxito, el mártes último, en las costas inglesas, las regiones de Northumberland y Norfolk, particularmente los puertos de Hull y Hartlepool.

Se observaron incendios en las bases navales y en los establecimientos industriales.

Desmentido inglés

LONDRES, 10. — Un boletín del almirantazgo dice que el comunicado alemán concerniente a la incursión de zepelines en Inglaterra, es, como de costumbre, una perversión de la verdad.

Otras noticias de la guerra

EL ESPIRITU DEL EJERCITO ALEMAN

LONDRES, 10 — Una nota oficiosa referente al espíritu del ejército alemán dice que los combates de este mes en Picardía arrojan luces interesantes sobre la moral del ejército alemán. Se reconoce a "prima facie" que ese ejército contiene numerosos elementos llenos de valentía y tenacidad, pero que, en suma, constituye un mosaico. La segunda división de los guardias, ella misma, contenía unidades sin valor. El ejército alemán no posee la homogeneidad que se encuentra hoy en el ejército británico, donde sería difícil establecer distinciones entre el viejo ejército, el nuevo y los territoriales. Los alemanes combaten bien bajo la protección de fortificaciones, pero una vez que las fortificaciones están destruídas, su resistencia tiende a desmenuzarse. Sus contraataques son buenos desde el punto de vista de la artillería, pero son mal conducidos, no a fondo, con esa resolución que anima los ataques de los aliados.

Los aliados rodearon e hicieron prisioneros a batallones alemanes enteros y generalmente una vez que la infantería entra en acción los alemanes capitulan fácilmente.

Los recientes combates jamás han dado un espectáculo de resistencias como la de la primera batalla de Ipres, donde los aliados, que tenían contra ellos un número de enemigos cuatro veces más numerosos y viendo sus trincheras niveladas, se mantuvieron firmes y cerraron la ruta que conducía a la Mancha.

La verdad es que salvo entre los viejos cuadros veteranos, se encuentra muy poco ardor en el combate en el actual ejército alemán.

Todas las cartas que han sido tomadas, cuentan la misma historia. El espíritu de la ofensiva preconizado en los libros de la teoría militar alemana no existe más en la mayoría de los corazones alemanes.

La disciplina subsiste todavía y hay mucho coraje, pero ese coraje es fugaz.

Las cartas tomadas y las conversaciones con los prisioneros revelan toda la ignorancia en que las autoridades alemanas mantienen al soldado.

No se le dice nada referente a la marcha de la guerra, y hasta los oficiales mismos conocen muy poco la situación. Se les contaba que los franceses habían sido puestos fuera de combate en Verdún, y no es sino con estupefacción que los alemanes se encontraban el primero de agosto batiéndose vergozosamente en retirada, ante las tropas que creían habían sido aniquiladas en Vaux y Douaumont.

El alemán se bate en una ignorancia tan completa como la del turco, y cuando llegue a conocer la verdad, su estado moral sufrirá una depresión aún más grande.

El alemán como combatiente está desprovisto de espíritu caballeresco; hay, sin embargo, algunas excepciones, pero en general demuestra salvajismo y un espíritu de traición que son el resultado de una degradación moral. Ha habido ejemplos muy poco recomendables de soldados alemanes, quienes después de haber capitulado intentaron asesinar a sus vencedores. Se ha visto cómo en Loos, en medio del combate, alemanes dejados por muertos se ponían a hacer fuego detrás de las líneas británicas, pero ese espíritu de resistencia encarnizada es poco común. Las autoridades alemanas habían contado a los soldados que los ingleses no hacían ningún prisionero. En cuanto comprobaron que eso era una mentira, los soldados alemanes capitularon voluntariamente.

Un ejército al cual es necesario decir mentiras para darle nervio, carece verdaderamente de fuerza real, tal es el caso en este momento para los alemanes del frente oeste.

El ejército alemán tiene en este día a soldados resueltos, audaces, pero en conjunto, los combatientes no son los de resolución y audacia.

máquina aún formidable, pero cuya fuerza motriz va debilitándose.

EL FUSILAMIENTO DE FRYATT

Enérgica protesta de Inglaterra

LONDRES, 10 — Lord Grey, ministro de relaciones exteriores, pidió al embajador de los Estados Unidos que transmita al gobierno alemán la protesta más formal del gobierno británico contra la ejecución del capitán Fryatt, que constituye un asesinato judicial de un súbdito británico prisionero de guerra de Alemania. El acto fué perpetrado en violación al derecho de gentes y a las costumbres de la guerra. Los primeros informes llegados al gobierno británico demuestran que el proceso del capitán se hizo en circunstancias de una naturaleza que empañan lo más gravemente posible el honor de las autoridades alemanas. Ellas saben perfectamente que su acción era injustificable y deseaban vivamente que el hecho cumplido se produjera antes de la explosión de legítima indignación que la condena debía necesariamente levantar en la Gran Bretaña. Lo que lo prueba suficientemente es que primeramente las autoridades se arreglaron para que la embajada de los Estados Unidos no tuviera tiempo para hacer gestiones útiles en favor del capitán; segundo: las autoridades alemanas eligieron ellas mismas al oficial defensor en vez de dejar la elección a la embajada de los Estados Unidos; tercero: las autoridades apuraron el proceso con un apresuramiento inconveniente; cuarto: las autoridades hicieron ejecutar la sentencia con el mismo apresuramiento.

Lord Grey afirma que el pretexto invocado por el gobierno alemán para justificar ese apresuramiento de que era imposible detener más tiempo a los oficiales y tripulación del submarino cuyos testimonios eran de la mayor importancia, es un pretexto sin precedentes, considerando las circunstancias sometidas al tribunal.

El hecho de que la grave noticia de la ejecución capital del capitán Fryatt era comunicada el 28 de julio sólo verbalmente a la embajada de los Estados Unidos, puede ser interpretado como una manifestación de repugnancia de las autoridades alemanas a hacer conocer oficialmente su manera de obrar a la embajada de los Estados Unidos.

Gran explosión de proyectiles en Koenisberg

NUEVA YORK, 10. — Comunican de Berlín que en momentos en que se descargaba en el depósito de artillería de Offenbach, en Koenisberg, una cierta cantidad de municiones tomadas a los rusos en los últimos combates, se produjo una violenta explosión, que causó la destrucción del edificio y ocasionó gran cantidad de víctimas.

A causa de los incendios provocados por los proyectiles que al estallar hacían muy difícil la tarea de los bomberos y de la tropa que intentaban aminorar las consecuencias del siniestro, resultaron muertas o heridas gran número de personas.

El número de cadáveres hallados hasta ahora se eleva a 65, y el de heridos pasa de cien, estándolo más de la mitad de gravedad.

Prisioneros turcos

LONDRES, 10. — En la sesión de la cámara de los comunes, el subsecretario de guerra declaró que hasta ahora los aliados capturaron 425 oficiales y 9598 soldados turcos, no comprendiendo en este número a los que fueron recientemente tomados en el Egipto

Kuropatkine, gobernador del Turkestán

LONDRES, 10 — Los diarios publican telegramas de Petrograd que anuncian que el general Kuropatkine ha sido nombrado gobernador general del Turkestán.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias noticias

MADRID, 10 — El gobierno ha resuelto el conflicto ferroviario inspirándose en el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales; esto es, obligando a las compañías a reconocer a las asociaciones y sindicatos obreros.

—

MADRID, 10 — El gobierno resolverá favorablemente el pedido de recursos de varias cámaras de comercio españolas del exterior.

—

MADRID, 10 — Los ferroviarios de Barcelona, Zaragoza y Valencia demuestran nuevamente agitación. Por su parte los madrileños publicaron un manifiesto protestando por la admisión de obreros no asociados.

El ministro de fomento, señor Gasset, y la compañía ferroviaria continúan conferenciando en lo que se refiere a la cuestión de los sueldos.

Esta noche se reunirá el consejo de ministros, el que continuará mañana, para tratar especialmente de la situación actual del conflicto.

ITALIA

Diversas informaciones

ROMA, 10 — El jefe del gabinete, señor Boselli, envió telegramas de felicitación al rey Víctor Manuel y al generalísimo Cadorna.

Tanto el soberano como el general Cadorna le contestaron haciendo el elogio de las tropas.

—

ROMA, 10 — El gobierno resolvió fiscalizar las empresas comerciales del enemigo o de los aliados del enemigo, con objeto de un embargo eventual.

—

ROMA, 10 — Se firmó un decreto que prohibe a los italianos doquiera se encuentren que efectúen comercio con los enemigos y los aliados de enemigos. Además se publicará una lista especial sobre el particular.

ULTIMA HORA

LONDRES, 10 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La situación continúa invariable en todo el frente.

Nuestros morteros de trincheras y nuestras ametralladoras rechazaron a unos grupos enemigos que avanzaban hacia nuestras líneas, al sur de Martinprich.

Las operaciones de nuestros aeroplanos continúan. Ayer, tres de ellos no regresaron."



PETROGRAD, 10 — Se anuncia oficialmente lo que sigue:

"En el Sereth, entre Meterine y Nosovce, el violento combate continúa. Hasta ahora capturamos 20 oficiales y 1.200 soldados. Sobre la línea del ferrocarril de Monasterzyska a Nizniolf realizamos progresos hacia el oeste. Vadeamos en varios puntos el río Zlotalipa, cuyos puentes están todos destruídos."

—

LONDRES, 10 — En la sesión de la cámara de los comunes, durante los debates sobre los créditos del tesoro, el ministro de hacienda, Mr. Mackenna, dijo lo siguiente:

"La riqueza nacional británica representa un capital de quince mil millones de libras esterlinas, o sea, 375 mil millones de francos.

La deuda nacional británica se elevará en marzo de 1917 a una sexta parte de esa suma y no será inferior al rédito nacional de un solo año.

Esto no constituye, pues, una carga intolerable. En cifras redondas, esta deuda total se elevará a fines de marzo de 1917 a 3440 millones de libras esterlinas, de las que hay que deducir 800 millones de adelantos reembolsables hechos a los aliados y a las colonias.

Así en cifras netas la deuda total se elevará a 2640 millones de libras esterlinas.

Ahora bien, aunque semejante cifra no haya jamás sido alcanzada anteriormente, se encuentra que es sensiblemente igual al rédito anual del fisco.

La Gran Bretaña entrega diariamente al extranjero por cuenta propia y por cuenta de los aliados una suma que pasa de un millón de libras esterlinas, y se aproxima probablemente a dos millones.

El señor Mackenna defiende la política del tesoro, relativamente a los bonos a corto término, y declara lo siguiente: "Cuando las circunstancias financieras lo justifique, no vacilaré en emitir un empréstito y cumplir las promesas referentes, a la conversión de los empréstitos de guerra que existen actualmente.

Debemos tener una reserva total del 20 o|o. Las entradas actuales del estado permitirán atender al servicio de la deuda, hacer pagos considerables a los fondos de amortización y dejar un sobrante que hará posible la reducción de los impuestos. Mientras el contribuyente británico pague los impuestos y preste su dinero, la Gran Bretaña conservará su crédito hasta el fin de la guerra y tanto tiempo como ella dure."

—

PARIS, 10 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme y en la región del obraje de Thiaumont hubo un cañoneo bastante violento. En el conjunto del frente el día pasó con calma. El mal tiempo continúa dificultando las operaciones."

MOVIMIENTO OBRERO

LOS VENDEDORES DE DIARIOS — HUELGA EN EL "PETIT SALON" — ASAMBLEAS GREMIALES — INFORMACION DEL INTERIOR.

LOS BUZONISTAS DE CORREOS

Descuentos injustificados — Sin descanso semanal — La dirección de correos trata al personal de buzonistas sin consideración de ninguna clase.

A estos modestos empleados se les hace abonar las bolsas de los buzones y las llaves de las mismas, mermando así los miserables sueldos que perciben.

Los buzonistas, además de tener que soportar todo género de abusos por parte de algunos inspectores, no tienen un solo día franco en el año, lo que quiere decir que la repartición de correos infringe descaradamente la ley 4661, que debía ser la primera en respetar, para dar un sano ejemplo.

¿Conoce todas estas cosas el director general de correos y telégrafos?

VENDEDORES DE DIARIOS

Los "canillitas" persisten en negarse a vender "La Nación" con el aumento de precio.

La asamblea de ayer — Se realizó en los altos del Centro Obrero, con asistencia de un buen número de vendedores.

Hicieron uso de la palabra varios "canillitas", sosteniendo que es necesario continuar la lucha hasta conseguir que el diario en conflicto deje sin efecto el aumento de precio.

En medio del mayor entusiasmo se disolvió la reunión a los gritos de ¡Viva el triunfo de los "canillitas"!

Un alerta — La sociedad de vendedores de diarios ha lanzado a la publicidad una hoja, en la que se da la voz de alerta a los vendedores, para que no se dejen engañar por las falsas noticias que algunos tienen interés en hacer circular.

También se hace saber a todos los "canillitas" que en adelante el gremio prescindirá de toda clase de intermediarios para solucionar el conflicto.

Los repartidores que se declararon en huelga por no poder soportar más el sistema de abusos y bajos salarios impuesto por el concesionario de "La Nación", señor Pepino, siguen firmes y unidos con los vendedores.

Ni regaladas las quieren — Con el calculado propósito de contrarrestar el movimiento, en distintos puntos de la ciudad se ofrece a los "canillitas" gratis "La Nación", pero la mayoría de éstos, dando un hermoso ejemplo de solidaridad, la rechazan, declarando que hace quince días que viven sin vender dicho diario y que también podrán prescindir de él en adelante.

PATRONOS QUE NO PAGAN

Huelga en la rotisería "Petit Salón"

Después de insistentes pedidos del personal, los dueños de este establecimiento habían prometido abonar en breve los sueldos de varios meses, que adeudan a los mozos y demás personal de la administración; pero dando muestras de gran informalidad, preparaban silenciosamente un plan para suplantar a todo el personal.

A objeto de llevar a cabo sus propósitos, llamaron al antiguo dueño de la casa, señor Pedro Harguindegui, para que ocupara el puesto de gerente. En vista de eso, todo el personal de mozos, incluso el gerente, señor Armand, abandonó anteanoche el trabajo.

Ayer por la mañana entró a trabajar en la casa, a traicionar, el personal nuevo, que no está asociado y que al mismo tiempo carece de idoneidad.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

La mujer-empleado — En la sesión celebrada últimamente por el directorio de esta asociación mutualista, se adoptó la siguiente resolución:

La mujer-empleado siente necesidades análogas a las del hombre-empleado en lo que se refiere a los beneficios derivados del mutualismo en general. Se halla igualmente expuesta a enfermedades, accidentes, cesantías, etc. Carece, en mayor proporción que el hombre, de lugares adecuados para la instrucción y recreo. Se ve obligada, salvo contadas excepciones, a tomar su almuerzo en mala condición, por vivir lejos del trabajo y contar con muy pocos restaurantes que reúnan las condiciones de economía, seriedad y moral garantizadas.

La mujer-empleado demostró en la práctica que posee las aptitudes para el trabajo la constancia y la inteligencia suficientes para competir con el hombre en la mayor parte de los empleos, siendo hoy su eficaz colaboradora en todos los órdenes.

Todo esto tuvieron en cuenta los fundadores del club, y prueba de ello es que el art. 1o. de los estatutos no establece diferencia de sexos. Si no se incorporó la mujer desde el primer momento, fué porque el club no podía ofrecerle comodidades apropiadas al sexo. Hoy la situación ha cambiado: el club puede recibir dignamente a la mujer.

En consecuencia se resuelve que, a partir del 1o. de septiembre próximo, la mujer-empleado tendrá entrada en nuestro club en las mismas condiciones que el hombre-empleado.

Esta resolución es uno de los pasos más trascendentales en pro del ideal mutualista que sirvió de base para la fundación del Club Sindical de Empleados.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Esta sociedad invita a los obreros de las secciones arquitectura y maestranza, de obras públicas, a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para cambiar ideas respecto al mejoramiento moral y material de los obreros y nombrar la comisión que ha de hacer entrega de la solicitud para la inclusión en el presupuesto de los obreros de las reparticiones citadas.

PINTORES UNIDOS

La comisión administrativa de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local La Paz 665, para tratar asuntos de importancia.

OBREROS ESCOBEROS

El domingo, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea esta sociedad, en el local Laprida 329.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia. — Dedicado a los obreros del gremio, la comisión administrativa de esta sociedad gremial ha publicado un manifiesto, en el que se hacen diversas consideraciones sobre la conveniencia de agruparse en el sindicato.

En la misma hoja se les convoca a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo, a las 9 de la mañana, en el local social, Mármol 911, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Balance; Correspondencia; Socios nuevos; Reelección de miembros de la comisión administrativa; Actitud a asumir ante los empresarios; Asuntos varios.

Terminada la asamblea, el ciudadano José F. Penelón dará una conferencia sobre cuestiones gremiales.

MAQUINISTAS DE CALZADO

El gremio en general está invitado a concurrir a la asamblea que se realizará el domingo, a las 9 de la mañana, en Méjico 2070, para tratar la orden del día siguiente:

1o. Los presos de Berisso; 2o. Informe de la comisión revisora de cuentas; 3o. Renovación de la comisión administrativa; 4o. Balance; 5o. Asuntos varios.

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

Conferencia por Enrique Dickmann

Auspiciada por la sociedad empleados de comercio y anexos, se realizará el próximo lunes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública, en el amplio salón del Centro Asturiano, Méjico 671.

Sobre "La jornada de 8 horas y semana inglesa" disertará el diputado Enrique Dickmann.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en su local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, nombramiento de tres revisores de cuentas, informe de la comisión administrativa, informe de delegados, asuntos varios.

OBREROS ZAPATEROS

La huelga de la casa Trufo e hijo — Continúa en huelga el personal, oponiéndose a la rebaja del 25 por ciento que los fabricantes quieren hacer en la sección de calzado brin.

En la reunión celebrada ayer por los obreros se dió cuenta de que los señores Trufo e hijo rechazaban el pliego de condiciones, acordando los reunidos proseguir la huelga hasta conseguir las reclamaciones formuladas.

Los huelguistas se reunirán hoy, en el local de la calle Independencia 3653.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Aumenta de día en día el número de adherentes a esta sociedad gremial, pudiendo decirse que pronto estará asociado todo el personal de la repartición.

Se ruega a los socios pasen por secretaría, sita Estados Unidos 1056, a objeto de hacer efectiva la cotización, para lo cual permanecerá aquélla abierta de 5 a 7 p. m. y de 8.30 a 10 p. m.

CONCENTRACION METALURGICA

Asamblea general. — He aquí la circular que ha sido enviada a los adherentes de los sindicatos fusionados:

Camaradas: La C. P. de esta Federación os invita a concurrir a la asamblea general que se efectuará mañana sábado, a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, donde se tratará la siguiente orden del día: Informe de la C. P., estatutos, designación del local social, nombramiento de la C. A. efectiva.

Esta comisión espera que ningún obrero asociado a los sindicatos fusionados dejará de concurrir a esta asamblea, por ser de vital importancia lo que en ella debe tratarse.

Compañeros: Contamos con vuestra presencia — La comisión.

Nota — Para tener acceso al salón será necesaria la presentación de un recibo que acredite al portador como socio de uno de los sindicatos fusionados o la presente circular sellada por uno de los cuatro sindicatos.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

El tesorero de esta progresista asociación participa a los adherentes de la misma que la persona encargada para la cobranza es el compañero Carlos Chuts, quien pasará a domicilio a los efectos del pago de los recibos.

EBANISTAS Y ANEXOS

Asamblea ordinaria. — Los socios de esta organización están citados a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar diversos asuntos, entre ellos el relativo a los boicots.

DE LA PLATA

Federación Obrera Local. — Realizará mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle 9 y 55, una conferencia de solidaridad con los huelguistas picapedreros.

Además de los oradores de la localidad hablará un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina.

La huelga de chauffeurs — Continúa en el mismo estado la huelga de los chauffeurs.

Ayer llegaron a esta ciudad los delegados del sindicato de chauffeurs de la capital federal, para en unión de la comisión huelguista apersonarse al comisionado municipal, y saber que resolverá sobre el conflicto.

Según sea la contestación que el comisionado dé, el gremio de chauffeurs de la capital federal, como acto de solidaridad, declarará el paro general.

Huelga de picapedreros. — Continúa en el mismo estado la huelga de los picapedreros. No hay crumiros.

Los obreros están dispuestos a no proseguir el trabajo hasta tanto el empresario no les vuelva a abonar el salario que antes pagaba; es decir, que la rebaja en sus jornales no se haga efectiva.

La federación obrera local organiza para mañana sábado una conferencia de solidaridad con los trabajadores. En ella harán uso de la palabra varios oradores.

En oportunidad indicaremos lugar y hora de esta conferencia.

DE CHIVILCOY

Solución de la huelga de carreros. — Asamblea gremial. — Los obreros del afirmado. — Ha quedado por fin resuelta la huelga de los carreros, declarada hace 25 días.

Los carreros, que lucharon con tesón y entereza, solucionaron el conflicto consiguiendo a 18 centavos la primera legua, en vez de los 15 que pedían. Las demás reclamaciones fueron obtenidas, incluso el reconocimiento de la sociedad.

Ayer reanudaron sus tareas los huelguistas, alegres y fortificados por la victoria obtenida, pues en adelante van a recibir por el recorrido de una legua lo que antes recibían por el de cinco.

La sociedad "Carreros Unidos de Chivilcoy" celebrará una asamblea general el domingo, a objeto de tomar varios acuerdos y nombrar la comisión administrativa.

— Los obreros empleados en la macadanización de la avenida Sarmiento hace más de 3 meses que no cobran el importe de sus salarios.

Estos trabajadores ganan 2 pesos por día, de los que les descuentan 70 centavos diarios por una bazofia que los contratistas llaman comida.

Un núcleo de estos obreros solicitó la cooperación del Centro Socialista para gestionar el cobro de lo que les adeudan.

INFORMACION DEL EXTERIOR

URUGUAY

El trabajo nocturno. — Los obreros panaderos de Montevideo se preparan a renovar la propaganda contra el trabajo nocturno, a raíz de la gestión parlamentaria del diputado Roberto Mibelli, quién acaba de proyectar la abolición del trabajo desde las 21 horas hasta las 5.

En el último número del periódico órgano de la sociedad de obreros panaderos, esta corporación gremial, después de hacer manifestaciones solidarias con la orientación del proyecto, que reputamos consecuencia de la intensa propaganda de los obreros, invita a éstos a vincularse a la sociedad, como medio de alcanzar cuanto antes la supresión del trabajo nocturno.

La sociedad de obreros panaderos proclama la necesidad de ir a la lucha por el trabajo diurno y enuncia la decisión de ir hasta la huelga por obtener el cambio de régimen.

CUBA

Ley de accidentes del trabajo — La "Gaceta oficial" del gobierno cubano publicó con fecha 16 de junio de 1916 el texto de la ley de accidentes del trabajo de la República de Cuba, sancionada por el congreso el 12 del mismo mes.

La ley cubana es más amplia y generosa que la sancionada últimamente en nuestro país, como pueden ver los lectores por los artículos que a continuación transcribimos:

"Artículo I. Para los efectos de la presente ley, entiéndese por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena; por patrón, el particular, compañía propietaria o contratista de la obra, explotación o industria donde el trabajo se preste; por obrero, cualquier individuo que de un modo permanente o temporal, con remuneración fija, desempeñe alguna labor fuera de su domicilio."

Las indemnizaciones se determinan claramente en el artículo XI, que dice así:

"Artículo XI. — Las indemnizaciones a que tienen derecho las víctimas del trabajo, serán las siguientes:

1o. Cuando la incapacidad para el trabajo sea absoluta o permanente, a una renta igual a los dos tercios de su salario anual.

2o. Cuando la incapacidad sea parcial o permanente, a una renta igual a la mitad de la diminución que el accidente haya hecho sufrir al salario anual.

3o. Cuando la incapacidad sea temporal, a una indemnización diaria, incluyendo los domingos y demás días no laborables, mientras dure la imposibilidad de volver al trabajo, igual a la mitad del salario que devengaba el obrero en el momento del accidente, a menos que el salario sea variable, en cuyo caso la dieta será igual a la tercera parte del promedio del salario que resulte computando el que haya devengado durante los dos meses precedentes al día del accidente.

4o. Cuando el accidetne produzca la muerte del obrero, las personas que a continuación se expresan tendrán derecho a una pensión en las siguientes condiciones:

(a) Una renta vitalicia del veinte por ciento del salario anual de la víctima para el cónyuge superviviente que viva bajo el mismo techo del obrero muerto o separado judicialmente de tálamo por causas imputables al fallecido, siempre que el matrimonio haya sido efectuado con anterioridad al accidente.

(b) Los hijos legítimos o legitimados, adoptivos o naturales reconocidos antes del accidente, cuya madre sobreviva, siempre que sean menores de diez y ocho años o inútiles para el trabajo por incapacidad mental o por inutilidad física, aun cuando sean mayores, siempre que vivan al abrigo y protección de la víctima, a una renta calculada sobre la base de la remuneración anual del obrero fallecido, a razón del treinta por ciento, cuando no haya dejado más que un hijo; de cuarenta y cinco por ciento, cuando sean tres, y de un sesenta por ciento si son cuatro o más de este número.

(c) Los hijos legítimos o legitimados, adoptivos o naturales, reconocidos antes del accidente, cuya madre haya perecido también con anterioridad al hecho que produjo la muerte de la víctima, a una renta, que, como máximum y en conjunto, no podrá exceder de un cincuenta por ciento. Esta renta se regulará y ajustará en su distribución a los preceptos contenidos en el párrafo anterior.

(d) Los ascendientes legítimos, o naturales o adoptivos, cuando el difunto no haya dejado descendientes de los señalados en las letras (b) y (c) y siempre que vivan a su abrigo y protección, a una renta equivalente al diez por ciento de los salarios anuales de la víctima, prorrateándose entre ellos, de modo que a cada cual le corresponda una cuota igual, no pudiendo exceder el total del treinta por ciento anual sobre la base de los dos salarios anuales ya expresados.

(e) Los hermanos y hermanas legítimas o naturales, de doble vínculo o sencillo, siempre que hayan vivido al abrigo de éste, no hayan quedado ascendientes o descendientes de los marcados en los párrafos (b), (c) y (d), y sean menores de diez y ocho años, o no ser, en este caso, que sean inhábiles para el trabajo por incapacidad mental o por defecto físico, a una renta que será graduada y repartida conforme a lo dispuesto en la letra (d).

(f) Cuando el cónyuge superviviente concurra con los descendientes o colaterales de que tratan los incisos anteriores, tendrá derecho a las tres quintas partes o la mitad de las rentas señaladas en los incisos (b), (c) y (d). En el caso de que contraiga nuevas nupcias el cónyuge viudo, perderá todo el derecho a la renta fijada.

Art. XII. Las pensiones o indemnizaciones a que se refiere esta ley se entenderán con respecto a los hijos o nietos caducadas cuando arriben a la mayoría de edad, siempre que no se hallen incapacitados; respecto de los ascendientes cuando fallezcan, de los hermanos o hermanas cuando arriben a los diez y ocho años de edad o contraigan nuevas nupcias."

Teniendo en cuenta el carácter de país de inmigración, circunstancia que no prevé la ley de accidentes de esta república, la ley cubana dispone en su artículo diez y ocho lo siguiente:

"Art. XVIII. A los obreros extranjeros, víctimas de acciddentes, que deseen ausentarse del territorio nacional se les conmutará la indemnización de renta por la de una cantidad, percibida de una sola vez, consistente:

(a) En caso de incapacidad absoluta y permanente, en una suma igual al salario total de tres años de trabajo.

(b) En caso de incapacidad parcial y permanente, en una cantidad igual a la suma de la reducción diaria que en tres años haya sufrido el salario de la víctima.

(c) En caso de muerte, los herederos de la víctima percibirán la misma indemnización que se fija en el apartado (a), distribuída en la forma que determina el artículo once.

(d) En caso de salarios variables el promedio diario se obtendrá computando el obtenido durante los dos meses precedentes al accidente.

e) Si al optar el obrero por la indemnización de una sola vez, hubiere percibido cantidades por concepto de rentas, las sumas percibidas se descontarán de la que deba entregársela."

Una junta técnica, compuesta por dos ingenieros y un arquitecto, está encargada del estudio de los mecanismos inventados hasta el día, para prevenir los accidentes del trabajo, teniendo que redactar en el término de tres meses un catálogo de los mecanismos dedicados a tal objeto.

El poder ejecutivo, de acuerdo con la junta técnica, redactará los reglamentos y disposiciones necesarios para prevenir los accidentes del trabajo.

Cuando se pruebe que el accidente es debido a falta inexcusable del patrón o de quienes lo substituyeron en la dirección, podrá aumentarse la indemnización sin que la totalidad de la renta que la substituye, aumentada por esta razón, pueda rebasar de la suma del salario anual.

Tal es en sus partes principales la nueva ley de accidentes de la República de Cuba.

NORUEGA

La huelga general. — El arbitraje obligatorio. — Con motivo de un gran movimiento de huelga, el parlamento noruego ha aprobado definitivamente y ha sido sancionada por el rey la nueva ley sobre el arbitraje obligatorio. Ha sido designada la comisión que ha de formar el tribunal arbitral. En él estarán representados los obreros y los patrones, designando cada uno de sus organismos oficiales un delegado; la presidencia estará a cargo del presidente del tribunal supremo de justicia. La nueva ley prohibe toda huelga nueva o continuación de las existentes, obligando a patrones y obreros a someter sus diferencias al mencionado tribunal.

No obstante, la huelga continúa. En Cristianía se ven por las calles grandes grupos de huelguistas. El puerto rebosa de vapores que llegan de todos los países del mundo y que no pueden descargar sus mercancías. La opinión general es la de que el gobierno tratará de obtener de los patrones mejoras en los salarios de los obreros, aproximando de este modo el fin de la gran huelga.

Cuando estas líneas se publiquen se habrá reunido en Cristianía un congreso obrero para tratar de la actitud que se ha de adoptar en vista de la promulgación de la ley sobre arbitraje obligatorio.

NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL

A objeto de tomar en consideración diversas propuestas presentadas para la construcción de desagües al nuevo puerto de la capital, reunióse ayer en el ministerio de obras públicas la comisión asesora.

El presidente de las obras sanitarias de la nación, ingeniero Candioti, manifestó que el directorio que él preside había hecho un prolijo y minucioso estudio de los proyectos presentados, y como éstos no reunían las condiciones necesarias aconsejaba la aprobación de un nuevo proyecto preparado por la citada comisión.

Tomado en consideración, el proyecto de referencia fué aceptado por las ventajas y considerables economías que comporta.

MUTUALISMO CAPITALISTA

La sociedad de socorros mutuos de los ferrocarriles del Estado

II

Continuamos nuestro estudio acerca de la sociedad de socorros mutuos de los ferrocarriles del estado para evidenciar en qué consiste, generalmente, el mutualismo practicado por el capitalismo y por la oligarquía gobernante.

Como en el capítulo que publicamos anteriormente creemos necesario, para poner de relieve la arbitraria organización y las prácticas abusivas que la administración usa en el manejo de los intereses y de los servicios de la sociedad, efectuar, de paso un ligero análisis comparativo entre ésta y las instituciones similares que poseen las empresas del ferrocarril del Oeste y del Central Argentino.

Contribución de las empresas — Hasta hace poco una parte de los recursos de la sociedad de los FF. CC. del Estado constituíala la subvención mínima de $ 5.000 con que todos los meses la administración, cumpliendo lo dispuesto por el inciso b del artículo 5o. citado, contribuía a sostener la sociedad.

Al presente no sucede así so pretexto de que abonando la sociedad el sueldo de los médicos de la capital e interior, no se les consideraba a éstos empleados nacionales. Para zanjar la dificultad la administración retiró el subsidio, y pagándoles con dicho fondo y directamente el sueldo, los facultativos en cuestión quedaban de hecho comprendidos en la ley 4349.

El F. C. O. mantiene su subvención a la sociedad organizada por esa empresa, que es igual al total de las mensualidades abonadas por los socios. En el ejercicio financiero a que aludimos en nuestro número anterior ingresó por tal concepto a la caja de la sociedad la suma de $ 84.445.35, o sea, el 50 o|o que integra el total. (Se excluyen de esta suma $ 1.903.25 que el F. C. O. cedió como donación).

El F. C. C. A. invirtió por igual en 1914 y 1915 $ 8.184.84.

Finanzas. — A. Déficit. — Hemos llegado a uno de los puntos más interesantes e importantes de nuestra crítica.

El déficit en la historia financiera de las instituciones del F. C. O. y del F. C. C. A. desde 1914, en la primera, y desde 1915 en la segunda, demuestra que no se trata de una anormalidad local, propia de una sola sociedad, y si se ha dejado sentir más intensamente en una o en otra, ello depende de los medios de prevención de que se dispuso o a causas que estaban por encima del alcance humano, pero que, en modo alguno, podían hacerse gravitar sobre los asociados.

La sociedad del F. C. C. A. poseía como capital humano al finalizar el año 1915, 25.196 socios que aportaron la suma de $ 399.101.10 — $ 17.950.33 menos que en el ejercicio de 1914 — para erogar luego $ 425.698.67 contra pesos 415.323.12 en 1914, lo cual produjo un saldo en contra de $ 7.370.55.

En el F. C. O. las cifras adquieren un aspecto de mayor gravedad. He aquí un cuadro demostrativo:

En 1914. — Entradas, $ 183.436.37; salidas, 193.438.17; déficit, 9.911.80.

En 1915. — Entradas, $ 182.289.06; salidas, 214.052.42; déficit, 31.763.36.

La pérdida salta bruscamente del 05.40 o|o en 1914 al 117.42 o|o en 1915 sobre el total de entradas, marcando una diferencia de $ 21.851.56 entre ambos períodos.

B. — Lo que dicen las memorias. — Comentando el déficit, dice la C. D. de la sociedad del F. C. C. A. en el informe de fecha febrero 1916, que firma el secretario, señor H. Coupé:

"Las condiciones anormales que atravesamos en la actualidad nos excluye toda aspiración a efectuar sobrantes a favor de la sociedad, y teniendo presente esta conclusión hemos dedicado nuestra atención constantemente a la administración más económica de la sociedad. En consecuencia, el total de las salidas del año 1915 se ve limitado a exceder las del año 1914 por sólo pesos 370.55 que, considerando contra la merma de casi $ 18.000 en las entradas, significa un resultado satisfactorio."

Y la sociedad del F. C. O. en su informe dice:

"Los señores socios se habrán dado cuenta por los periódicos del país que las medicinas escasean y van llegando a precios exagerados y en tal orden de cosas le pasa a nuestra sociedad lo mismo, indudablemente, que a las demás de su índole en los momentos actuales; es decir, que están experimentando condiciones difíciles de explotación, aunque nosotros aun no hemos llegado a limitar las liberales condiciones de que disfrutan los asociados."

C. — Medios de defensa — El optimismo con que la C. D. de la sociedad del F. C. C. A. encara la pérdida sufrida — bien que escasa — aleja toda sospecha de ensañamiento contra el presupuesto de los empleados, aun cuando puede hacerlo. La faculta a ello el artículo 15 de su reglamento, que dice así: "Contribuciones extraordinarias.— En el caso de que la C. D. creyese necesario, después de consultar con un actuario o contador competente, pedir a los socios una o dos cuotas extraordinarias en un año, deberá llamarse a asamblea general extraordinaria para consultar el pedido, y, en caso de aprobarse, las cuotas extraordinarias serán deducidas del sueldo de los socios en las fechas fijadas en la asamblea estando los mismos obligados a acatar la resolución."

Hemos visto que en el F. C. C. A. se adopta el procedimiento de consultar primero a un técnico y luego a los socios, quienes pueden o no aceptar el aumento extraordinario y precario que se propusiese.

Pasemos al F. C. O. La comisión directiva de la sociedad se alarmó ya porque durante dos períodos consecutivos el déficit castigó sus finanzas en pesos 41.675.16. Tal merma la indujo a asirse al recurso del aumento de la cuota y la rebaja de los subsidios en un cincuenta por ciento.

Francamente, no deja de asombrarnos el medio que se adoptó para hacer viables las propuestas: el "referéndum".

Subscripta por el secretario, señor A. Marenco, la C. D. hizo distribuir entre los socios la circular núm. 5, en julio de 1915, sometiendo al voto general estas dos proposiciones:

"1o. Aumentar a $ 0.60 m|n. la cuota de los que pagan actualmente $ 0.35, y aumentar al doble el importe de las demás cuotas que se abonan en la actualidad.

2o. Rebajar en un 50 o|o el importe del subsidio que se paga a los deudos de los socios que fallecen." (1)

Entregado el talón que acompañaba a la circular de libre examen de los socios, éstos, firmando a su pie, devolviéronlo votando por la negativa.

Y la sociedad, de buen o mal grado, hubo de cargar con el déficit.

En la sociedad de los ferrocarriles del estado, sin previa consulta, impúsose militarmente, digamos así, el aumento, y quieras que no, el personal lleva a cuestas a estas horas el peso de una culpa ajena.

Se argumentará que la sociedad del F. C. O., que lleva quince años de existencia, posee 100.000 pesos en cédulas y $ 27.874.36 depositados en bancos particulares, y bien puede soportar la pérdida, y que la del F. C. C. A. pesos 216.373.95 como capital, datando su fundación del año 1903, por cuya razón tampoco puede resentirse mayormente; pero, ¿qué grado de culpa tiene el personal, es decir, los socios, si las cosas andan mal; si la comisión especial que proyectó la reforma que unificó las sociedades que existían en los ferrocarriles Argentino del Norte y Central Norte antes de 1912, hizo cálculos al revés; o si los precios son caros y las medicinas escasean; o si ocurren más accidentes o decesos más frecuentes; o si las finanzas andan a salto de mata hasta el punto de marcar entre dos meses cinco mil pesos más en las "salidas"; si a ese mismo personal asociado no se le consulta, no se le da ingerencia en el manejo de la cosa social, que debe ser suya porque él la forma con una parte del fruto de su trabajo?

La sociedad de socorros mutuos de los ferrocarriles del estado no paga viático al médico que atiende el servicio de la capital; durante un año o más, no pagó alquiler del consultorio; no abona gastos de hospitalización, salvo algunos muy reducidos en proporción y que corresponden a su hospital en Cruz del Eje; la secretaría poco o nada le cuesta; posee, como dijimos, un solo médico y una sola farmacia en esta capital; percibe, como no sucede en el F. C. O. ni en el F. C. C. A. el 1 o|o sobre el importe de las obras a ejecutarse y que la administración cuida muy bien de establecerlo en los contratos respectivos y que descuenta cada mes en las planillas de sueldos, por conceptos de cuotas, una tercera parte más de lo que en el mismo período recaudan los ferrocarriles del Oeste y Central Argentino (2); ¿por dónde diablos se filtra el déficit?

Cuotas mensuales — Dijimos al principio que la sociedad de los ferrocarriles del estado es la más extorsiva y cara. Vamos a demostrar lo segundo, por cuanto lo primero lo demostramos anteriormente.

Ferrocarril del Oeste — Desde el mes de octubre de 1904, la sociedad de esta empresa, consecuente con el artículo 6 de su reglamento, percibe las siguientes cuotas:

a) Empleados que reciban hasta pesos 1.50 por día, pagarán $ 0.35 por mes.

b) Empleados que reciban hasta pesos 2 por día, pagarán $ 0.50 por mes.

c) Empleados que reciban arriba de $ 2 por día y hasta $ 300 por mes, pagarán $ 0.75 por mes.

d) Empleados que reciban más de 300 pesos por mes y empleados con sueldo a oro, pagarán $ 1 por mes.

(Los beneficios que se obtienen en las distintas categorías pueden verse en la llamada primera.)

Ferrocarril Central Argentino — "Artículo 16. Escala de contribución. La cuota será de $ 1.20 mensual, exceptuando lo estipulado a continuación:

Los empleados o jornaleros cuyos sueldos o jornales por mes entero no pasen de treinta pesos abonarán sesenta centavos por mes..."

Ferrocarriles del estado — Escala de contribución actual, de acuerdo con el artículo 5o. del reglamento:

Sueldos hasta $ 60	$	1.—
Sueldos desde $ 61 a 100	"	1.50
" " " 101 a 150	"	2.—
" " " 151 a 200	"	2.50
" " " 201 a 250	"	3.—
" " " 251 a 300	"	3.50
" " " 301 a 350	"	4.—
" " " 351 a 400	"	4.50
" " " 401 a 500	"	6.—
" " " 501 a 800	"	7.—
" " " 801 arriba	"	10.—

Bien está que los beneficios en las dos primeras son harto limitados y que mucho más amplios son los de la última, pero esta desventaja se suple, en aquéllas, por la existencia de diversas erogaciones, desconocidas o casi desconocidas en ésta, y por un servicio médico más completo, más armónico con las necesidades perentorias de los socios enfermos, máquina humana de trabajo en renovación o desgaste que en los FF. CC. del estado no se aprecia lo bastante.

Mas si tenemos en cuenta las dificultades económicas de la vida actual, el estancamiento de los sueldos del personal inferior, de auxiliar abajo, podrá patentizarse todo el relieve de extorsión y abuso que, sin género alguno de duda, diseña el aumento que hemos criticado, comparándolo con los beneficios y consideraciones que se acuerdan, no en el reglamento, sino en la práctica.

Conviene, entonces, que el ingeniero Rapelli, administrador de los ferrocarriles del estado y de la sociedad, estudie una reforma más democrática a la vez que humanitaria del reglamento de esta última y la ponga en condiciones de aportar positivos beneficios a los empleados que con una parte de sus sueldos la sostienen.

(1) Artículo 7o. del reglamento — En caso de muerte de un empleado, sus herederos recibirán una suma para gastos de luto y entierro según la escala siguiente: Clase a—$ 160 pagaderos en una sola vez. " b— " 240 " " " " " " c— " 300 " " " " "

(2) F. C. O., término medio, $ 7.087.11 por mes.

F. C. C. A., término medio, $ 6.892.73 por mes.

El diputado Justo

Un diario de la tarde ha publicado una noticia inexacta respecto del estado de salud del diputado Justo. Debemos ratificar nuestra información última: aunque lentamente, se acentúa la mejoría de nuestro querido compañero.

Notas políticas

De Santa Fe — Las diputaciones nacionales vacantes.

Del Rosario han salido con rumbo a la capital santafecina numerosos convencionales de la fracción ayer "disidente" y hoy "oficialista" del radicalismo, con objeto de preparar la convención que debe elegir los candidatos a diputados nacionales y ponerse de acuerdo con respecto a dichas candidaturas. Se ha generalizado la opinión de que los disidentes proclamarán la candidatura del doctor Ricardo Caballero para una de las diputaciones vacantes. El otro candidato dará margen a serias divergencias entre los convencionales.

Un grupo de menchaquistas se reunió ayer y acordó solicitar a la junta de gobierno la concurrencia de esa fracción a los próximos comicios.

El último día de la estancia en Rosario del gobernador de Santa Fe, ha sido molesto para este mandatario.

Los presidentes de los comités radicales lo acosaron con sus reclamaciones y quejas, que giraron alrededor de la ubicación de los "correligionarios" en los puestos públicos.

Se le pidió reiteradamente que exigiera la renuncia del intendente de Rosario, señor Remonda Mingrand, sosteniendo que éste se había negado a expulsar a varios empleados de la intendencia que los presidentes de comité pensaban reemplazar con sus elementos.

Llegó un momento en que el tono de la protesta de los presidentes de comité fué agresivo, y se hizo necesario avisar telefónicamente al doctor Caballero para que interviniera y calmara los ánimos.

En Córdoba

Los dirigentes cordobeses demócratas progresistas han declarado que esa agrupación política no concurrirá a la próxima elección de un diputado nacional en reemplazo del señor Borda.

ASOCIACION DE LA CRITICA

En el teatro Colón se realizará esta noche una interesante velada patrocinada por la Asociación de la Crítica. Se pondrá en escena, por última vez en la temporada, "Barbero de Sevilla", cuyos principales roles, como se sabe, están a cargo de María Barrientos, Titta Ruffo, Tito Schipa y Mansueto.

La función será completada con un acto de concierto en el que tomarán parte Rosa Raisa, Gilda Della Rizza, Vallin Pardo, Martinelli, Crimi, Crabbé y Journet, es decir, los mejores elementos de la compañía, motivo más que suficiente para descontar desde ya un brillante éxito.

Teatros y conciertos

Coliseo. — Para lucimiento de la soprano Adelina Agostinelli se cantó anoche en este teatro "Manon", de Massenet. Secundaron a la distinguida cantante el tenor del Ry, el barítono Federici y el bajo Fiore. Dirigió la orquesta el maestro De Angelis.

— Hoy se cantará "Pagliacci" de Leoncavallo, y se representará el baile "Coppelia".

—Mañana, por primera vez, irá "Fedora", con Adelina Agostinelli.

Colón. — Por fin escucharemos hoy en el teatro municipal las "Beatitudes", del maestro César Frank, conceptuada como una de las más preciadas joyas de la música sinfónica contemporánea.

Se harán dos audiciones y están destinadas únicamente a los abonados, habiendo resuelto la empresa no vender las pocas localidades disponibles.

Es realmente censurable tal determinación que priva, a los que no han tenido el privilegio de ser abonados, de escuchar la creación del gran maestro belga.

Siguiendo la tradición, de las ocho "Beatitudes" sólo se cantarán cuatro, la tercera, la cuarta, la séptima, la octava, y el prólogo.

El distinguido maestro Méssager dirigirá la orquesta. Tomarán parte además, las señoras Vallin Pardo, Roger, Rossinger y los señores Laffite, Scandiani y J. Journet.

La sesión terminará con el prólogo de "Mefistófele" cantado por el bajo Journet y dirigido por el maestro Baroni.

Marconi. — La compañía de Aída Arce, que con bastante buen éxito viene actuando en este teatro, pondrá hoy en escena por vez primera la opereta en tres actos "El mercado de muchachas".

Homenaje a los escritores españoles

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se realizó anoche el banquete organizado por la revista "Nosotros", en homenaje a los escritores españoles don José Ortega y Munilla, José Ortega y Gasset y Eduardo Marquina.

A los postres, ofreció la demostración en nombre de "Nosotros" el señor Alvaro Melián Lafinur, quien pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Agradecieron los señores Ortega y Munilla y Ortega y Gasset con palabras sencillas, llenas de amabilidad para los intelectuales argentinos.

A continuación y a pedido de los asistentes, hicieron uso de la palabra los diputados nacionales Augusto Bunge y Enrique Dickmann, siendo calurosamente festejados por sus palabras oportunísimas y de precisión. También hablaron los señores Estrada y Dellepiane, y el señor Muzilli recitó un soneto.

La comida transcurrió hasta las 11 de la noche y hubo durante toda ella la más franca camaradería. Sólo se tuvo que lamentar la ausencia del señor Marquina, quien no pudo asistir al acto por encontrarse enferma de cuidado su señora esposa.

COOPERACION Y MUTUALISMO

DEL ROSARIO

Sociedad Obrera Cooperativa de Pan —Hemos recibido la memoria y balance del 23 ejercicio de esta progresista asociación, de donde tomamos los siguientes datos:

"Como primer punto debemos mencionar especialmente — dice la memoria — la campaña difamadora que a principios del corriente año se hizo contra nuestra sociedad y su C. D., por personas que debemos considerar enemigas de la cooperación, las cuales, aprovechando el concurso de cierta prensa, y con fines completamente ajenos a los intereses colectivos de nuestros socios, han volcado sus odios sobre nuestra institución con el objeto quizás de sembrar el desaliento y la desconfianza entre nosotros y llevarnos así a la bancarrota. Pero el buen sentido y la razón prevalecieron una vez más en contra de la insidia y la mala fe, y hoy están en la conciencia de todos los sanos cooperadores la causa y el objeto de los ataques de que hemos sido víctimas; la confianza reina otra vez y nuestra cooperativa sigue su curso progresivo e incesante, pese a los envidiosos y a los calumniadores de oficio.

Elaboración — Este ejercicio se ha particularizado por una persistente baja en las harinas. Sin embargo, la C. D. no se atrevió a cambiar bruscamente el precio del pan, sabiendo por experiencia que si las fluctuaciones del mercado de cereales nos hubiesen traído un alza repentina, nos exponíamos a un desastre al tomar tal determinación.

El pan de primera se pagó, pues, a 28 centavos en enero, rebajándose paulatinamente a 25 y últimamente a 23 centavos, dejando asimismo unas utilidades relativamente altas. Nos pareció preferible que el socio pagase más o menos el precio de plaza y encontrase al final del ejercicio un remanente superior, más bien que exponernos a un descalabro con una rebaja demasiado apresurada.

A solicitud de varios asociados y en vista de la situación precaria de la gran familia obrera, causada por la crisis reinante, hemos resuelto elaborar pan con harina más inferior que la empleada en nuestros precios corrientes, evitando así que vayan a otras panaderías, pudiendo ser elaborado por nosotros el pan barato, en calidad superior y condiciones más higiénicas. Ofrecemos hoy, en esta forma, pan a 20 y 15 centavos el kilo.

Venta de aceite — Para llevar mejor las ventajas de la cooperación a nuestros consocios, y en vista de la adulteración descarada que se hace en un artículo tan necesario como lo es el aceite de comer, hemos resuelto agregar un renglón más de este artículo, que ha venido a llenar una necesidad muy sentida. Para garantía de la legitimidad del producto que ofrecemos, nos hemos puesto de acuerdo con la cooperativa de consumos de Buenos Aires "El Hogar Obrero", que introduce directamente un aceite de oliva genuinamente puro, el que ofrecemos a nuestros socios en condiciones sumamente favorables".

Socios consumidores — Actuales 612, futuros accionistas 8. Se suspendieron 47 socios consumidores por falta de pago.

Movimiento de panadería — En el 22o. ejercicio la cooperativa empleó 156.442 1|2 kilos de harina, que produjeron 184.222 kilos de pan. La harina empleada en el 23o. ejercicio fué de 144.892 kilos con un resultado de 172.025 de pan.

Resumen general de ventas — Pan vendido al mostrador y reparto, pesos 695.70; al contado en el mostrador, 2.961.25; a los accionistas, 38.747.10; pan viejo, 679.73; galleta marina, 312.90; harina vendida kilos 3510, kilo varios precios, 702.35; levadura, aceite, etc., 29.50; bolsas vacías 1644 de v. precios, 343.88; masitas y caramelos, 1.186.06. Total, $ 45.658.47.

Distribución de utilidades — A los socios consumidores 70 o|o, $ 2.145.96; a la venta al contado, 215.84; al fondo de reserva, 674.79; obreros y empleados, 337.39. Total de utilidades, pesos 3.373.39.

Terminamos la reseña transcribiendo el activo y pasivo de la cooperativa, que indican claramente la situación económica de la misma:

Activo — Instalaciones eléctricas, $ 107.09; Banco Francés, 91.77; propiedad social, 29.400.26; accionistas, 45; Perfecto Castrege, 310.30; muebles y útiles, 2.178.80; deudores morosos, 1.442.60; maquinaria, 3.999.65; semovientes y rodados, 2.514.72; Banco de la Nación, 2.528.25; caja, 506.57; aceites, 224.20; socios consumidores, 8.788.40; mercaderías generales, pesos 1.093.35. Total, $ 53.241.56.

Pasivo — Cappellini y Sciurba, $ 22.80; Eugenio Podestá, 34; empréstito por cuotas, 253; capital (acciones), 12.128; Augusto Pasquinelli, 30; El Hogar Obrero, 11.887.10; B. y N. Boero, 168; fondo de reserva, 5.566.84; socios consumidores (retorno), 1.307.30; capital (utilidades), 13.873.69; Ferrando y Serrot, 892; molino Río de la Plata, 942; Juan Semino, 834.78; Carlos Colombo, 60; obreros y empleados (sueldos), 1.848.07; ganancias y pérdidas (utilidades del ejercicio), 3.373.98. Total, $ 53.241.56.

DE MONTEVIDEO

Incidente en la cámara de diputados— La barra desalojada — La convención constituyente y el gobierno — La cuestión del voto secreto — El partido blanco excitado.

MONTEVIDEO, 10—La sesión que debía celebrar hoy la cámara de diputados no pudo efectuarse por falta de quórum, por lo cual la barra prorrumpió en gritos de "muera Batlle", lo que dió motivo al diputado oficialista Enciso a observar una actitud violenta contra los promotores del incidente. La barra fué desalojada. Corren infinidad de rumores de diversa índole, asegurándose que la convención constituyente no llegará a sesionar, pues el gobierno buscará trabas.

El ministro Amézaga continúa las gestiones conciliadoras entre los oficialistas y los anticolegialistas.

Causó pésima impresión en el pueblo la resolución adoptada por la mayoría parlamentaria firmando compromiso contra el voto secreto.

Recuérdase la afirmación que al día siguiente de efectuadas las elecciones de constituyentes dijo el diario de Batlle que sostiene hoy lo contrario.

Créese inminente la guerra civil si el voto secreto fuera eliminado, pues el partido blanco hállase excitado.

Pasado mañana reúnese la convención colorada, previéndose graves desacuerdos.

EL ESPIRITU FRANCES VISTO POR UN ALEMÁN

¿Cabe imaginar que en algún rincón del mundo reine el espíritu? Desde que existen sociedades humanas éstas han visto en el espíritu su más peligroso enemigo. Lo han limitado, lo han encadenado a las religiones. En cuanto conseguía emanciparse caían sobre él en bandadas, en legiones, en cataratas de cuerpos, a la manera que, los ejércitos de Xerxes cayeron sobre Grecia. Si alguna vez triunfó el espíritu fué una breve catástrofe, un terrible desconcierto cuyo terror se resolvió finalmente en negras nubes de humo, en el humo de las piras de un Savonarola. El moderado materialismo de las monarquías modernas ha prevenido cualquier expansión del espíritu mediante el avance de millones de bayonetas. ¿Cabe pensar que llegue a penetrarlas? ¿Que se balancee sobre sus puntas? ¿Qué la fuerza llegue a identificarse con el espíritu? ¡Todo un pueblo que se confíe por completo al espíritu, que le confíe su fortaleza, su guerra, sus entusiasmos! ¡Que en ofrenda a la torturante inquietud del espíritu renuncia a la larga existencia animal de los otros pueblos! ¡Que desprecia las mentiras alentadoras! ¡Que permanece honrado y va a su disolución! ¡Un pueblo, todo un pueblo, que acorta su vida temporal por amor a la vida eterna!

Todos los grandes franceses están, como su raza, en equilibrio entre su intensidad sensible y la decisión y claridad de su espíritu. No pierden la enjundia ni tampoco se pierden en el vacío. No son gnomos, no son monstruos, pero tampoco sombras que la vida arroja. Ellos también viven, también son hombres. Aun Flaubert, en los límites del superrefinamiento, se negaba a trazar lo que no era típico. Por fuertes que se sientan no quieren ser ellos mismos sobre todas las cosas, sino el mundo. Tienen el espíritu y el corazón suficientes para volver de sí mismos a la humanidad, a un pueblo. Claro es que se trata de un pueblo que no les impone ningún sacrificio, que no les rechaza ni les fatiga con su lentitud y su falta de buen gusto; cuyo arte nacional es la literatura, cuya gran preocupación es el espíritu y que les sigue a cualquier parte que ellos le conduzcan. Pero ellos le conducen allá arriba, al dominio sobre sí mismos. "Un poco de espíritu se adquiere cultivando la fantasía, y mucha nobleza contemplando las cosas bellas" — y Flaubert pudo decir más tarde: "Además, bondad por la mirada en el corazón de los otros, y dignidad humana por la conciencia de la propia y repugnancia de la mentira y de la subyugación por su imagen". He ahí la labor de estas novelas, de estas poesías; ellas han educado a la democracia. Esa es la obra de Zola y también, a pesar de su tendencia, la de Balzac. (Pues la novela, este descubrimiento del mundo lejano, este gran reflejo de todas las relaciones humanas, es igualitaria por naturaleza; florece con la democracia bajo la cual muere el drama en su limitación aristocrática. Balzac es el poeta de la democracia que lucha; Zola, el de la democracia triunfante). Víctor Hugo, que envía desde el destierro sus trompetazos republicanos; Saint-Beuve, que defiende en el senado la libertad de la prensa; Flaubert con su ideal de un gobierno de la ciencia, del espíritu mismo, y Lamartine en la hora en que su palabra refrena el torrente desbordado de una multitud, y Rochefort durante sus largos desafíos con su emperador, y Zola, que hace enmudecer los cañones de la fuerza ante la verdad: todos han conocido la felicidad de no sentirse mudos y sin brazos, de verse encumbrados a una tribuna por un pueblo para el cual el espíritu es algo más que un juego supersensible y baladí, de oír su palabra estremecer las cosas y de contemplar el espíritu transformado en el mundo y en la acción...

En cada uno de ellos es Voltaire el que renace. Y en Alemania quien se destaca repite la vida pasiva y para el pueblo desconocida de Goethe.

Ambos son malignos como los grandes pueden serlo. Voltaire, el sacerdote del espíritu, odia a todos los otros sacerdotes que no piensan como él; se encuentra más reconciliado con el poder civil que con el espiritual. El es el ciudadano cuya defensa es el espíritu, que acuña el espíritu en dinero y poder, que odia y teme a los nobles y al pueblo. Su odio a Rousseau es el odio al hombre del pueblo. Pero el espíritu divino en él, como en la sucesión de las generaciones, cada vez más fuerte, cada vez más desprendido, rebasa su ciudadanía, aun su miedo, realiza hechos heroicos y produjo—¡oh, asombro! — hasta el bien. El apasionamiento del espíritu ha salvado a Voltaire.

Goethe odia lo que es inarmónico, lo que por parcialidad del espíritu, por tumulto irreconciliable de la razón perturba el equilibrio de la naturaleza, lo demoníaco y lo radical. El, la naturaleza misma, su complejidad y su actitud, rechaza aquellas perturbaciones; están ya juzgadas por él, por la naturaleza; fracasan sin remedio. Satisfecho en su amor hacia las leyes de la naturaleza contempla Goethe el ocaso de la revolución francesa y de Heinrich von Kleist.

Voltaire se queda tan atrás de Goethe, como el espíritu humano respecto a la naturaleza misma. En la obra de Goethe domina el alma pletórica del todo, en la obra fantástica de Voltaire una sombra académica. Goethe siente por la humanidad el amor elevado y lejano de un dios por su creación; Voltaire lucha entre la inmundicia. Parcial por temperamento, Voltaire no quiere ser de otra manera. El es eterna la protesta del hombre contra la naturaleza, contra su estupidez y hiere su necia seriedad. Voltaire odia todo lo tradicional, lo inconscientemente creado, lo que pretende escapar a la crítica y al análisis. No consiente la voluntad de la naturaleza, ni de su hija la tradición; no acepta sus leyes. El es el que exige en virtud de las leyes que le son inmanentes, en virtud de la justicia y de la veracidad. Su ver se rompe en odio y desprecio, su cara hace una mueca. ¡Con qué aire de superioridad y de sabiduría le contempla Goethe desde la torre de sus conocimientos! Para él están esclarecidas todas las injusticias que al otro le turban la mirada: las mentiras contra las cuales los demás se yerguen se desvanecen para él en la gran verdad de la naturaleza. Contra su largo y seguro curso sería ridículo luchar. Quede para los fanáticos el levantar los brazos y el gritar como en Valmy.

¡Pero triunfan! Allá al fondo, sobre sus colinas, cantan la Marsellesa, y el veterano ejército de Federico se hace pedazos contra ellos. Su triunfo es el triunfo del espíritu desencadenado contra la naturaleza y la tradición, el triunfo de Voltaire sobre Goethe. Goethe se aleja desdeñoso.

¿Su desprecio de la revolución es del todo incomprensible? ¿No hubiera él también deseado actuar desde la eternidad en la vida diaria? Lo había intentado — la liberación del pueblo de Weimar de los privilegios de caza de los señores — y fracasó. ¿Qué revela pues, este desprecio de la revolución contra la cual su lira se rompe y se empequeñece como el ejército del orden beocio frente aquellas colinas entusiastas de Valmy? ¿No ocultará el dolor de verse colocado en un pueblo sin acción y de verse él mismo encadenado a la realidad heredada? Su "libertad interna" es, de hecho, la justificación de una vida que ha renunciado a mucho y que ha tenido mucho que disimular; cuya íntima vergüenza se descubre en la propia confesión de Goethe de que se ha sentido durante toda su larga vida, toda su vasta, elevada y célebre vida, turbado ante la presencia de cualquier teniente aristócrata.

Voltaire fué apaleado por los nobles: enrojecer no enrojeció jamás — y como compensación les erigió la guillotina. Sí; él fué. Así que los reyes y los sacerdotes caen, él vuelve. En cada nuevo derrumbamiento del poder se le encuentra al frente de los asaltantes. Donde la verdad lucha contra el utilitarismo y el espíritu contra el poder, allí resuena su nombre: si el ataúd de aquel que por causa de un hombre injustamente perseguido comprometió la defensa de la patria, si el ataúd de Zola se hubiera podido ver abierto en su camino al panteón, hubiera podido reconocerse en él la esclerecida mueca de Voltaire. El, que en el manto de los generales extendió triunfante la primera república sobre la tierra, hará saltar la tercera república. En sus ruinas resonará su risa, su voz exclamará: "¡Más libres, más veraces! ¡A los abismos de la libertad y la verdad!" Goethe, entretanto, desde la altura espectral donde los genios alemanes acaso entre sí se entienden, contempla inmóvil su tierra inmóvil. Su obra, el pensamiento en él, su nombre no han cambiado nada en Alemania, no han reparado ninguna inhumanidad, no han adelantado en una sola pulgada en el camino hacia un tiempo mejor. Detrás de su ataud no marchó la familia de ningún Calas. El ha sentido la piedad lejana de un dios hacia los hombres que deben de acatarle y que acaso lleguen a conocer la libertad, la igualdad y la justicia en aquellos campos en los cuales la poesía nos consuela. De allí que se haya inclinado a Gretchen, a Otilia, a las Bayaderas. El día terrestre, la lucha en el polvo le miran un momento con asombro y siguen adelante. En él han visto sólo su justificación los indiferentes y los desocupados. Popular lo ha sido sólo en el momento en que existió en Alemania una generación débil, rica y enamorada de la tranquilidad. Ha tenido que tolerar que los ministros reaccionarios, en vez de conceder al pueblo sus derechos, le brindasen con una de sus frases en que dichos derechos se menospreciaban, y que los gozadores ociosos cubran su existencia vacía con su nombre, como prueba de su "cultura" — como si hubiera cultura sin humanidad. Voltaire está, como la esperanza en la humanidad, arraigado en las profundas capas de su pueblo, que nada sabe de su cultura, que tampoco sabe de sus faltas y limitaciones y para el cual él es siempre la libertad misma.

Pues libertad es el resumen de todos los fines del espíritu, de todos los ideales humanos. Libertad es movimiento, emancipación del terruño y elevación sobre la bestia; progreso y humanidad. Ser libre supone ser justo y veraz — serlo hasta el punto en que la injusticia resulta inaguantable. La libertad es igualdad. La desigualdad convierte en esclavos aun a aquellos en cuyo provecho dicha desigualdad existe. Quien practica la fuerza es tan siervo no menos que el que la tolera. El tirano — ¡y quién no lo sería! — sufre bajo la humanidad como ésta bajo su yugo; se denigra en aquellos a quienes denigra. Solamente la fusión con la humanidad puede salvarlo. Sálvese del peligro de desaparecer. Pues libertad es la voluntad de aquello reconocido como bueno, aunque lo malo fuese, de hecho, lo que sostuviera y conservara. Libertad es el amor a la vida, incluyendo la muerte. Libertad es la danza de las Ménades de la razón. Libertad es el hombre absoluto.

Heinrich MANN.

CIENCIA Y EDUCACIÓN

William Ramsay

La ciencia ha experimentado una gran pérdida con la muerte del genial fisicoquímico inglés sir William Ramsay, acaecida recientemente en Londres.

Por su amplitud y originalidad, la obra realizada por este investigador ocupa en la ciencia contemporánea los primeros puestos entre los de los cultores de la filosofía natural, pues William Ramsay pertenece al selecto grupo de sabios que hacen descansar su especialidad en los sólidos cimientos de una cultura general indispensable para encauzar la experimentación por un sendero racional.

Estudiar, aunque más no sea de una manera sucinta, la obra de uno de estos grandes hombres, es ante todo penetrar en uno de los más atrayentes y difíciles problemas de la psicología, pues dicho estudio proporciona con mayor nitidez y exactitud que ciertas reglas fijas, hoy en uso, los elementos de juicio de que se ha de disponer si se quiere deducir las complicadas leyes que sigue el intelecto humano en su noble afán de extraer uno a uno los grandes secretos del mundo fenomenal.

Sucede muy a menudo que el observador imparcial contempla con cierta extrañeza las diferencias profundas que separan a los cultores que se dedican a intensificar una misma rama del conocimiento. Allí donde el tipo común del especialista no halla más que diferencias irreductibles entre los hechos de la rama que él trata de catalogar, sin el menor esfuerzo de correlación, sin una elaboración mental superior, el hombre de la talla del que nos ocupa halla analogías sublimes, gérmenes insospechados de los más trascendentales descubrimientos, que, por la aplicación consciente de estos instrumentos poderosos de la razón que se denominan hipótesis y de los métodos modernos de la experimentación, han de llevar, paso a paso, a sus fervientes cultores a la conquista de los grandes principios de la ciencia, orgullo legítimo de la raza humana.

A este tipo elevado y selecto de hombres de ciencia pertenecía el sabio inglés cuya vida y obra trataremos de delinear a grandes rasgos.

Sir William Ramsay nació en Glasgow el 2 de octubre de 1852.

Siguió su educación general hasta los 14 años en la academia de Glasgow, para continuar sus estudios en la universidad del mismo nombre (de 16 años a 19) donde cursó el latín, griego, lógica, metafísica, filosofía, "natural phylosophy", física, matemáticas y química, para completar después en Alemania (universidad de Tubingen) (de los 19 a 21 años) sus estudios de física y química.

En una y otra etapa de su carrera, sobresalió de un modo que dejaba fundar las más grandes esperanzas, como lo atestiguan los certificados de profesores de la talla de lord Keloin (sir William Thomson) y Anderson, en Inglaterra, y R. Fitty y Reus, en Alemania.

Esta cultura clásica general que recibió sir W. Ramsay en su juventud, tuvo grande influencia en las amplias miras filosóficas con que encauzó más tarde su obra científica, iniciada en 1874 cuando contaba apenas 22 años de edad.

A su regreso de Alemania, en 1872, entró como ayudante del prof. G. Bischof, de la "Anderson's University"; después de dos años pasó a serlo del prof. Ferguson y sucesivamente desempeñó con brillo los puestos de repetidor de química orgánica y química aplicada a la geología, y de instructor del laboratorio de química, hasta el año 1880.

En todo este período publicó diversos trabajos, entre los cuales podemos mencionar: "Pirolina y sus derivados, productos de oxidación de la quina; sobre el eteisulfato de sodio; deshidratación de las sales; color de las soluciones y volúmenes moleculares.

Después de su estada en Bristol como profesor de química en el "University College", donde publicó varios trabajos de verdadero mérito (fenómeno crítico, evaporación y disociación, presión de vapor de varias substancias orgánicas y la ley que lleva su nombre y del francés Young), pasó al "University College" de Londres, en cuya institución fué profesor de la misma materia desde 1887 hasta su ingreso en la universidad (1906).

Este cambio favorable, fué para el infatigable y talentoso investigador un mero pretexto para continuar con tesón la obra ya iniciada, toda ella inspirada en un elevado concepto teórico y sustentada con gran habilidad experimental.

Podemos citar, entre otros, los siguientes trabajos producidos en la nueva fase de su vida científica: pesos moleculares de los metales: sus célebres investigaciones sobre gases raros de la atmósfera: descubrimiento del argon con Rayleigh, del kryton, neon y xenon con Travers; descubrimiento del helio en la clereita y otros minerales; investigaciones sobre la transmutación de la emanación del radio en helio (con F. Soddy); y en estos últimos años estudios sobre las causas de la radioactividad y la degradación de los elementos. (1)

Además de los trabajos de investigación arriba citados, sir William Ramsay ha producido una serie de obras de enseñanza de verdadero mérito y provecho, en las cuales resaltan en íntima asociación, la amplitud y profundidad de concepto y el espíritu metódico. Se encuentran entre ellas las siguientes: Pruebas experimentales de la teoría química (1884). Química sistemática elemental (1891). Los gases de la atmósfera (1897). Química moderna (teórica y sistemática, en dos volúmenes), donde el autor preconiza el método de clasificación y estudio de la química inorgánica por funciones. Introducción al estudio de la fisicoquímica como base de una de las bibliotecas más completas que actualmente existen sobre esta importante ciencia. A partir de 1904, él dirigió la publicación de esta serie de obras entre las cuales se pueden contar: Estequidometría, por Young. La regla de las fases, por Findlay. Estática y dinámica química, por Mellor. Termoquímica, por Thomsen. Electroquímica, por Lehfeld. Fotoquímica. Relación entre la constitución de los cuerpos y sus propiedades físicas, por Smiles. Espectroscopia, por Baly. Estereoquímica, por Stewart. Metalografía, por Desch. La teoría de la valencia, por Friend.

Y esta obra, que basta para dar gloria a más de un hombre, no es todo lo que ha realizado el eminente fisicoquímico. El comprendió desde un principio que la ciencia traspasa los límites estrechos del laboratorio que algunos erróneamente tienden a ponerle, pues tiene a su cargo el desempeño de una altísima y noble misión social. Por eso lo vemos al hombre de fama ya mundial, descender al llano para divulgar los más elevados conocimientos en forma elementalísima, a pesar de las injustas críticas de los pocos que aun creen en el descrédito de una ciencia así transportada al público, que anhela enterarse de los grandes principios y descubrimientos. Ramsay llegó a convencer a muchos escépticos que era posible enseñar las ciencias fisicoquímicas en las escuelas elementales y colegios de una manera sencilla y con los elementos más rudimentarios que imaginarse pueda.

Cumplió otra noble misión también. Dejó un selecto núcleo de alumnos que se encargan actualmente de elevar el nivel cultural de su país y el adelanto de la ciencia universal continuando la obra eficaz de su gran maestro. Figuran en esta lista: Doffie, profesor en Bangar; S. Young, profesor en Dublín; W. Travers, director del instituto de investigaciones; Soddy, profesor de fisicoquímica en Glasgow, y Baly, profesor de química en el "University College".

Numerosas instituciones de su país le han conferido merecidos honores y posee además títulos de las instituciones similares del extranjero: de Tubingen (doctor en ciencias naturales), de Cracovia (doctor en filosofía), de Heidelberg (doctor en medicina), de Dublín, Cambridge, Oxford, Columbia University of New York, Liverpool (doctor en ciencias), en Glasgow (doctor leg.)

Era miembro honorario de muchas instituciones: Instituto de Francia, Academia de Ciencias, Academia de Berlín, Viena, Copenhague, Cristianía, Estocolmo, Petrograd, Madrid, Roma, Génova, Florencia, Rotterdam, Bristol, Glasgow, Mánchester, etc. Y en Inglaterra: Miembro de la Sociedad Real de Londres, de la Sociedad Química de Londres, del Instituto de Química, de la Sociedad Física, de la British Association, presidente de la sección química, 1897; de la Sociedad Química Industrial, presidente 1903-4; presidente de la Sociedad Química de Londres (1907-1909).



William Ramsay en su laboratorio

Ha sido acreedor a los siguientes premios: Hodg King, 1895: 5.000 dólares; Lecompte, 1895: 25.000 francos; medalla Barnard, de la universidad de Colombia, 1895; medalla Longstaff, de la Sociedad Química, 1896; medalla Hoffman, 1903; medalla Davy, de la Sociedad Real, 1896; premio Nobel, 1904; medalla del rey de Prusia, 1904; medalla Leblanc, de la Sociedad Química de Francia; medalla, Roma 1907.

Una de las cosas que se observan con verdadera satisfacción al leer la biografía de los investigadores modernos, es la ayuda mutua que en todo país civilizado se prestan los hombres de ciencia (y en general, los que se hallan empeñados en la alta cultura) y el medio social en que viven. Aquéllos, aplicando con acierto y constancia sus descollantes aptitudes para llegar después de largas y costosas investigaciones al descubrimiento de los grandes principios y leyes que más tarde han de beneficiar a las ramas del conocimiento teórico y práctico y con una consecuencia lógica y necesaria, a la ciencia especulativa, a la técnica y en general a las instituciones sociales. Y los gobiernos y las sociedades científicas e industriales, premiando con honores, dinero o creación de laboratorios e institutos de investigación los nobles esfuerzos de los que con tanto afán y tan encomiablemente se dedican a aquella obra beneficiosa. Nuestras instituciones oficiales y particulares que con verdadero acierto la mayor parte de las veces tratan de imitar lo bueno de las demás naciones, deben tomar nota de este hecho y prestar una ayuda más eficaz al estudioso, generalmente abandonado a su propia iniciativa, en un medio poco propicio y bastante indiferente en casi todo lo que se refiere a esta clase de obras, donde a menudo no se ve la utilidad inmediata.

Por esta breve exposición se puede comprobar lo magna, genial y fructífera que ha sido la obra realizada por sir William Ramsay, cuya desaparición deja un gran vacío en la ciencia universal.

Si la tarea experimental ha sido enorme y de realización extremadamente prolija y costosa, los descubrimientos de leyes y principios y el establecimiento de teorías que él ha llevado a cabo son de un gran alcance filosófico por las concepciones generales sobre el mundo fenomenal así establecidas.

Como tuve ocasión de hacer notar con motivo de la recepción que en el año 1914 le hicieron las sociedades química y científica al sabio profesor de la universidad de Berlín, doctor Walter Nernst, (2) el fisicoquímico inglés William Ramsay es de los pocos investigadores modernos que forman parte de la escuela experimental racionalista, una de cuyas principales características es el hábil y exacto manejo de los instrumentos de la razón, muchas veces más poderosos que los del laboratorio, el hábil y exacto manejo de las hipótesis, esos fermentos activos de la vida científica (según la expresión de Friedel), sin los cuales es imposible encaminar la experimentación por un sendero fructífero, capaz de llevar la rama del conocimiento donde se aplica a la conquista de principios de más en más generales. La historia de la ciencia y de la filosofía muestra que el espíritu humano ha necesitado siempre valerse de imágenes para acercarse a la realidad cognoscible y tentar la conquista de la verdad relativa, y sólo aquellas concepciones profundas, que acompañan al símbolo, pueden permitirle buscar bajo la diversidad asombrosa de los fenómenos una unidad primordial asociando elementos de los más diversos para llegar de este modo al establecimiento de leyes y principios universales, aspiración legítima de la filosofía natural.

El profesor Nernst, en su célebre tratado de química teórica, que además de ser una obra didáctica y de verdadera metodología científica, ha sugerido un gran número de investigaciones, reconoce la gran importancia que ha tenido en todos los tiempos, y que aun tendrá por el progreso científico, el método de investigación puramente inductivo, pero afirma que es indudable que penetramos más profundamente en la esencia de los fenómenos, cuando por vía deductiva, sobre la base de ideas razonables y de consecuencias que se deducen lógicamente, llegamos a una ley nueva de la naturaleza y por esta razón esta vía nos parece más seductora. "La utilidad, dice Nernst, de una nueva hipótesis consiste esencialmente en profundizar y ensanchar nuestros conocimientos de los fenómenos, es decir, en prestarnos los mismos servicios que la ley natural." Si en todas las épocas, aunque en grados muy diferentes, el espíritu humano siempre se ha dirigido con perdilección hacia las hipótesis, ello se debe a que el conocimiento de una ley nueva nos produce mayor satisfacción, si a él se llega por vía deductiva, de puntos de vista generales, que si ha sido obtenido por vía inductiva, después de una serie de experiencias largas y penosas.

Pero para llegar a esto hay que hacer una selección feliz de las nociones que puedan servir de base a un razonamiento teórico, en cuyo acto intervienen operaciones del intelecto poco conocidas, como la intuición, esa especie de relámpago interno que proyecta luz sobre las penumbras de nuestra subconciencia, y mediante las cuales es posible el acto espontáneo de creación que caracteriza al hombre de genio. Esta cualidad primordial para la producción científica elevada se hallaba en alto grado en Ramsay y se halla en Nernst, Le Chatelier y otros investigadores, como puede comprobarse penetrando el espíritu que inspira sus obras respectivas.

Es con toda esta obra grandiosa que Ramsay nos preparaba, conjuntamente con investigadores notables como Le Chatelier, Perrín, Langevin, Ostwald, Nernst y otros, la nueva era de la Química racional fundada en la física y en la mecánica. No está muy lejos el día en que se dicten verdaderos cursos de mecánica química, como lo haría un profesor de mecánica celeste, desarrollando, con el poderoso auxilio de las matemáticas, las órbitas de los "satélites" y "planetas" del "mundo atómico". Y aun hoy existen fisicoquímicos que desde su gabinete de estudio dan, como lo hacía el célebre Poincaré en la mecánica astronómica, la resolución de problemas que después el prolijo investigador de laboratorio se encarga de someter al veredicto de la experiencia.

Y esto que parecería puro sueño y fantasía tiene ya una base experimental sólida. Perrin lleva a cabo sus célebres investigaciones sobre el tamaño molecular, llegando por trece métodos distintos a una maravillosa coincidencia, que no deja duda acerca de la existencia de estas partículas. Nernst y su excelente escuela sorprenden en las misteriosas regiones del frío absoluto, donde la materia parece condenada a una muerte definitiva, leyes y principios que permiten valorar los movimientos de esos mismos corpúsculos infinitesimales y resolver los problemas planteados por la dinámica del mundo invisible. Y Ramsay, verdadero modelo de hombre de ciencia, cuya muerte nunca dejaremos de lamentar, escudriña los maravillosos fenómenos del radio, y traza en una concepción genial el esquema de la desintegración que parece operarse en la indefinida evolución de los elementos.

H. DAMIANOVICH.

Agosto de 1916.

(1) En vista del interés especial y de la amplitud de miras que ofrece el descubrimiento de los gases raros de la atmósfera y la idea de la transmutación de los cuerpos radioactivos, dedicaremos dos artículos para el desarrollo detenido de estos temas.

(2) Nernst: su obra científica: conferencia leída ante los miembros de la Sociedad Científica Argentina y Sociedad Química Argentina, el día 9 de mayo de 1914, con motivo de la recepción realizada en homenaje al profesor de la universidad de Berlín, doctor W. Nernst. El profesor Nernst fué invitado por la universidad nacional de La Plata para que diese una serie de conferencias sobre tesis elegidas de fisicoquímica y termodinámica, en el instituto de física de la misma.

Enseñanza sexual

(Trabajo presentado al Congreso Americano del Niño)

II

Diversos ensayos fueron hechos en Frankfurt, Dresde, Mannhein, Breslau. En 1911 la precitada sociedad hizo una encuesta en Berlín, entre todas las grandes escuelas: 72 respuestas llegaron a la comisión encargada de dicha encuesta: 9 eran contestaciones evasivas; 30 se levantaron contra la idea de poner a los alumnos al corriente de estas cuestiones; 10 admitieron algunas conferencias y 13 apoyaron fuertemente la proposición. En Frankfurt la misma encuesta se hizo entre: a) 10 directores de gimnasios y escuelas de señoritas; b) 26 rectores de otras escuelas secundarias; c) 9 directores de escuelas privadas, con el resultado siguiente:

a) 7 en favor. . . . 3 en contra
b) 10 en favor. . . . 6 en contra
c) 6 en favor. . . . 2 en contra

Los restantes aconsejaron conferencias para madres de familia. Dos respuestas eran indecisas y otras dos manifestaron que "los jóvenes sabían ya bastante al respecto".

"Oficialmente", los demás países ignoran la cuestión. "Extraoficialmente", hay que recordar la magnífica campaña que desde muchos años atrás ha emprendido el profesor senador Pío Foá, apóstol de esta enseñanza en Italia: él ha recorrido las principales capitales del reino dando conferencias sobre higiene sexual, apoyado en Milán por la Sociedad de Higiene, y en Turín por la Universidad Popular. Las mujeres han acudido a ellas, constituyendo más de la tercera parte del público.

La falta de enseñanza al respecto es mayor aun de lo que parece, pues en las escuelas normales de los países europeos la deficiencia sobre este particular es asombrosa. España, Italia e Inglaterra no la mencionan para nada en sus programas. En Francia, a pesar del magnífico informe de Mme. Kergomard, trabajo que duerme en el ministerio respectivo, sólo hay un programa de puericultura en las escuelas normales de mujeres, que data ya de algunos años; y en la escuela normal de varones un capítulo en el programa de higiene que se refiere a profilaxis de las enfermedades venéreas.

En América Latina, ignoro si alguno de los países que la componen tiene en los programas de escuelas elementales, siquiera normales, alguna enseñanza al respecto, salvo algún programa de puericultura, como entre nosotros, en el Uruguay, en la escuela normal de mujeres, el que es muy semejante al de las escuelas normales de Francia.

He historiado ligeramente este asunto para llamar la atención sobre la enorme cantidad de trabajos emprendidos para demostrar la necesidad de la enseñanza sexual, y la ausencia completa de ésta en el terreno de la práctica. ¿A qué se debe esto?

Con ocasión del tercer congreso de higiene escolar, "Le Temps", en artículo publicado el 6 de agosto de 1910, sintetiza perfectamente el grupo de ideas que forman barrera para impedir la entrada de esta enseñanza en los programas escolares. El mencionado artículo al que el doctor Béssède, cambiando el título, llama oportunamente la "tesis obscurantista", sostiene categóricamente que: "La ignorancia es la mejor condición de la pureza, pues la asegura espontáneamente; que es imprudente agitar las aguas que duermen...; que nada hay más conmovedor y más delicioso que la candidez de una joven verdaderamente inocente"; y exclama: "La virginidad del alma es un tesoro de precio infinito y sería sacrílego permitir fuera turbada por la pesada y pedantesca ciencia de un clínico pedagogo".

No refutaré ni un sistema de moral que funda la fuerza de sus argumentos en la ignorancia; ni preguntaré a los "obscurantistas" si es más prudente destruir esta ignorancia, agitar el agua durmiente por la brutalidad misma de los hechos, en el momento en que, la "oie blanche" en su alcoba nupcial ve descorrerse el velo que ocultara a sus ojos el misterio de la vida.

Bien es verdad que, en el momento actual de la sociedad, necesitaríamos resucitar a Diógenes para que nos buscara esa oca blanca, que llega a la hora del amor ignorando en absoluto su finalidad y la forma cómo éste se traduce en acción...; pasaron para siempre los tiempos en que la buena reina Berta hilaba en su torre... La joven no ignora la finalidad del amor, pero la sabe mal. Sabe que se traduce en un hecho, pero lo sabe erróneamente, vagamente, envueltas sus nociones en una nebulosa de cosas prohibidas, vagas, atrayentes y peligrosas a un tiempo...

El catolicismo, anatematizando la carne como uno de los enemigos del alma, ha desarrollado durante siglos enteros — y esto deja surco profundo en la mentalidad de las masas — ha desarrollado, decía, el prejuicio religioso del "pecado"; la idea absurda de órganos vergonzosos y funciones inmorales: órganos vergonzosos y funciones inmorales encargados sin embargo, de cumplir las leyes más fundamentales del organismo, cuanto que en ellas la naturaleza misma delegó sus poderes al encargarlas de perpetuar una especie; órganos y funciones necesarios, no obstante, para cumplir el precepto bíblico que admite esta misma religión: "Creced y multiplicaos".

Otro argumento también contundente de la tesis obscurantista es éste: "El instinto mismo de las jóvenes, hasta el de las más ignorantes, las pone en guardia contra muchos peligros"... A pesar de ello, este maravilloso y tan ponderado instinto las conduce a nuestros consultorios mancilladas para siempre, llevando en su seno un fruto concebido en el engaño y que será gestado entre la desesperación y el dolor; o arrastrando consigo el germen desorganizador de la especie. Condenada, por esos mismos filósofos y sociólogos, que no le dieron más arma de defensa que la ignorancia y el instinto, a llevar una vida de vergüenza y de mentira, sufrirá ella sola la sanción penal que la sociedad aplica cruelmente a la infeliz criatura, cuyo crimen ha sido solo obedecer a ese mismo instinto...

Desgraciadamente, la mujer, víctima propiciatoria de este estado de cosas, es la más aferrada a las viejas concepciones educacionales, es la más acérrima enemiga de las ideas nuevas; por eso dice Mme. Kergomard: "La educación sexual es todavía en el siglo XX un espantajo para treinta millones de francesas por lo menos". ¿Qué podría decirse de la mujer latinoamericana, aferrada a los prejuicios, obscurecida su mente por el fanatismo, rendida cortesana a las tradiciones sociales, gazmoña incorregible aunque no impecable? Es sobre todo en esta mentalidad de las gentes, en esta ignorancia del concepto grandioso de la educación, donde está el escollo que impide arribar a puerto seguro la nave cargada de todos los tesoros de la ciencia nueva... La barrera es ésa...

En todos los países las autoridades escolares (entre las que hay numerosas personas que viven todavía con los viejos prejuicios de enseñanza y se horripilan con las innovaciones) no se atreven a introducir esta nueva enseñanza en los programas ante el temor de la actitud que pudieran asumir los padres de familia, lo que no deja de ser una dificultad. Otra, también importante, es la falta de elementos preparados para esta enseñanza, argumentos que han dado lugar a reflexiones serias; obstáculos verdaderos pero no infranqueables. En efecto: la actitud de los padres de familia es muy fácil de orientar en determinado sentido, y basta para demostrarlo un ejemplo.

En los países americanos el espíritu religioso está profundamente arraigado en el pueblo, entre las mujeres particularmente, sobre todo en lo que se refiere a las prácticas externas de la religión. Ninguna madre consentiría en que sus hijos dejaran de aprender el catecismo o no hicieran su primera comunión. En los antiguos programas de la época vareliana, entre nosotros, la enseñanza del catecismo era de rigor; no se comenzaba la clase sin rezar el padrenuestro y tomar la lección del padre Astete. Un buen día, se suprime la enseñanza religiosa en las escuelas; naturalmente después de polémicas acaloradas; ¿qué sucede? Un poco de murmullo entre los padres; la población obrera, la más numerosa y en general la más indiferente a la educación de sus hijos (no analizó causas) vió con indiferencia la reforma; otro grupo de padres retiró a sus hijos de la escuela, laicizada por aquel hecho, entregándolos a manos religiosas; mas al cabo de poco tiempo el equilibrio se había restablecido; hoy la población escolar aumenta día a día...

Las protestas más enérgicas fueron atendidas, concediéndose a los niños la salida de la escuela a las horas de enseñanza religiosa en las iglesias. Ahora las cosas marchan de tal modo que nadie se extraña de que nuestras escuelas públicas sean laicas.

Si igual cosa se hiciera con la enseñanza sexual, idéntico resultado se conseguiría: sería bastante con establecer que la "instrucción sexual" fuera facultativa de los padres; las primeras violencias quedarían vencidas, la enseñanza vendría poco a poco para todos.

En cuanto a la segunda dificultad, la falta de maestros preparados, contestaremos con el viejo aforismo: "La función crea el órgano". El día en que los maestros en ejercicio tengan la obligación de enseñar esta materia, se preocuparán por sí mismos de aprenderla; para facilitar este trabajo podrán los médicos escolares dictar conferencias sobre el tema y designar tratados entre los muchos ya escritos al respecto, para aliviar al maestro en su tarea. Para los que habrán de venir bastará introducir estos conocimientos en los programas respectivos. No pide otra cosa ya el citado congreso de París en su segunda conclusión.

La enseñanza sexual descansa sobre dos fundamentos que responden a las dos concepciones distintas que dieron margen a este problema.

La relajación de las costumbres en todas las esferas sociales; la precocidad con que los jóvenes de nuestros tiempos frecuentan las casas de tolerancia o afines; la disolución que estas frecuentaciones traen en el ser moral del adolescente y del joven, por una parte; la cantidad, cada día creciente, de jóvenes seducidas y abandonadas, de solteras madres desamparadas; el aumento considerable de menores prostituídas encerradas criminalmente en lupanares, contra todo derecho y toda justicia; el alejamiento progresivo del hombre de la tarea de fundar una familia, satisfaciendo en cambio el instinto genésico en cualquier fuente; han sacudido el confiado reposo de los moralistas, que han dado el grito de alarma contra los corruptores enemigos de nuestras generaciones nacientes. Las ligas mundiales contra la trata de blancas y la federación abolicionista han sido las avanzadas en esta nueva y benéfica campaña.

Moralistas y sociólogos están de acuerdo en que ha llegado el momento de la educación sexual, es decir, de la educación del instinto genésico: es necesario educar en los jóvenes el ejercicio de esta función en lugar de dejarla abandonada a los empujes irreflexivos del instinto, favorecidos aún por la ocasión. La función generadora es función que no depende solamente de la vida vegetativa; si bien es en parte de acción refleja, en su mayor proporción depende de los centros de la vida de relación, como la vista, el oído, el tacto y todos los demás sentidos. Nadie se permitiría sostener que el funcionamiento de estos últimos, por responder en su origen a un instinto, pierde por eso la facultad de ser educado... Se llegaría a la negación de la pedagogía... Todas las funciones de relación son susceptibles de ser educadas: de inconscientes se hacen conscientes; de impulsivas, reflexionadas, y desde este momento sujetas a la acción moderadora, a la acción de freno de la voluntad.

El instinto genésico se encuentra en estas mismas condiciones, aunque por su carácter propio, sujeto de tal modo a un conjunto de circunstancias adyacentes, que su ejercicio queda más de una vez impedido por contingencias extrañas a su naturaleza misma, aunque creadas por las costumbres sociales, v. g.: el empuje sexual que en una reunión, un baile, llegara a sentir un joven por otra del sexo opuesto, y que si bien podría llegar a traducirse, no llega nunca a realizarse: la educación mundana es en este momento suficiente para cohibir la fuerza de este instinto. En determinadas circunstancias el instinto está sujeto, pues, a la "educación", puesto que la voluntad, negativa en este caso, tiene suficiente acción para inhibir todo acto necesario a su realización.

Si puede ser dominado en estos casos, ¿por qué no en otros? Porque la educación individual y atávica le han enseñado que en el primer caso el impulso debe ser reprimido y le han dejado la más amplia libertad en los demás. Se trata, pues, de una simple cuestión de educación, esto es, de "disciplina sexual". La experimentación apoya estas afirmaciones, cuya verdad es innegable. Todas las ligas juveniles de acción moral, y en primer término, "La Asociación de Jóvenes Cristianas", demuestran acabadamente que los esfuerzos realizados en este orden han dado resultados excelentes: las costumbres morigeradas de sus afiliados comprueban esta tesis: la educación sexual, esto es, la acción coercitiva de la educación, la disciplina del instinto genésico, es posible. Es necesario, para esto, que la educación sexual entre a formar parte como rama de la educación, física en cuanto orgánica, y sobre todo moral en el ejercicio de su acción volitiva y coercitiva.

Esta parte se refiere preferentemente al sexo masculino. Es en la adolescencia y en la juventud cuando estos hábitos de disciplina podrán ser eficazmente adquiridos; pero es necesario que la acción educadora de la escuela se extienda aún más allá, buscando la educación del "sentimiento genésico", si así puede llamarse ese sentimiento de la familia y de la raza, que vive y perdura a través de todas las deformaciones que la vida pueda imprimir al "ente" moral de cada uno.

Paulina LUISI.

EL RINCÓN DE LAS MADRES

Reglas e indicaciones para la lactancia materna

La madre debe alimentar a su hijo; ella es quien debe seguir paso a paso su desenvolvimiento orgánico, y nunca lo hará mejor como cuando se vea ligada a todas horas con él por los cuidados de la lactancia. Así dice el profesor Pinard: "La leche y el corazón de una mamá jamás se reemplazan".

Pero admitiendo que nadie pueda discutir esta alta conveniencia de la lactancia materna, conveniencia que alcanza tanto a la madre como al hijo, es necesario establecer la forma y las condiciones.

La primera condición es no perjudicar. Esto sorprenderá ciertamente a algunas madres que creen de buena fe que no hay por qué aprender a realizar una función tan natural; sin embargo, los hechos demuestran que muchos accidentes de la primera infancia se deben a una lactancia mal dirigida.

Hemos dicho: la primera regla es no perjudicar; no perjudicar dando en exceso o con insuficiencia; no perjudicar dando desordenadamente.

En anteriores números de LA VANGUARDIA establecimos que la capacidad estomacal del niño es reducida; pues bien, a esa capacidad debe limitarse la cantidad de leche. Pero, dirán algunas madres, ¿cómo podemos conocer esa capacidad?

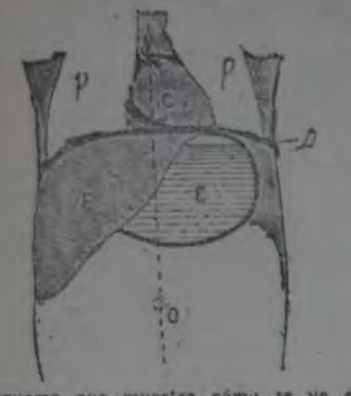
Un gran número de pesadas hecho en los establecimientos especialmente destinados a los niños de la primera infancia ha permitido fijar cantidades aproximadas. Las reuniremos en este cuadro:

Edad	Cantidad en cada lactada	Cantidad en 24 horas
1a. semana	30 a 50 gr.	270 a 450 gr.
2a. "	50 gr.	450 gr.
3a. "	60 gr.	540 a 480 gr.
4a. " hasta 8a. semana	75 a 90 gr.	525 a 630 gr.
2o. mes	100 gr.	700 gr.
3er. mes	120 gr.	720 a 800 gr.
4o., 5o. y 6o. mes	135 a 160 gr.	800 a 900 gr.
7o. hasta 12o. mes	180 a 200 gr.	900 a 1000 gr.

¿Cómo apreciar, preguntarán, estas cantidades? Pesando el niño antes y después de la lactada.

Es evidente que si pretendiéramos imponer semejante método de observación, se nos contestaría, y con sobrada razón, que una madre que atiende a los cuidados de otros hijos y a las necesidades de su hogar no puede pesar ocho o diez veces por día a su hijo, y sería, por otra parte, absurdo dar a estas cifras un valor absoluto y hacer nacer en el espíritu de la madre alguna preocupación porque ella pueda

haberse excedido en 5 ó 10 gramos. Otros medios más sencillos pueden guiar eficazmente a la nodriza.



Esquema que muestra cómo se ve el estómago de un niño después de la lactada, por medio de los rayos X. E, estómago lleno de leche; F, hígado; C, corazón; P, pulmones; D. diafragma.

Cuando la cantidad de leche ingerida es suficiente, se observa el aspecto reposado y satisfecho del niño, que permanece en su cuna y juega tranquilamente o se duerme. Cuando es excesiva, tiene "regurgitaciones", esto es, devuelve una o dos bocanadas de leche; si esta regurgitación es inmediata, la leche aparece líquida, sin olor especial; si es tardía, si aparece a los 15 o 20 minutos, la leche se ha coagulado (cortado dicen las madres), y tiene un marcado olor agrio. Esto indica que ha sufrido un comienzo de digestión. Muchas madres que ignoran estas cosas exclaman, al ver estas regurgitaciones: La comida le aprovecha. En realidad esto prueba que es simplemente excesiva y el niño manifiesta su malestar por lloros y gritos, sueño intranquilo y alteraciones en sus deposiciones. Pero la lactancia puede también ser insuficiente. Estos niños hacen verdaderos esfuerzos de succión, quedan largo rato con su nodriza, pero lloran, se fastidian o acaban por cansarse y dormir, despertándolos el hambre al poco tiempo. Esta insuficiencia puede provenir: 1o. de la mala calidad de la leche, 2o. de su poca cantidad, 3o. de poca aptitud del niño para digerirla; esta última condición es mucho más rara que las primeras.

Para juzgar del buen o mal resultado de la lactancia existe un medio que nunca engaña: **el aspecto del niño.**

Un niño normal y bien alimentado tiene un sueño tranquilo; cuando, despierto, se ríe o permanece con los ojos abiertos en su cuna sin molestar con lloros ni exigencias. Esos pequeños tiranos de dos o tres meses, que día y noche se hacen pasear y cantar, que agotan las fuerzas y la buena voluntad, son niños por lo general mal alimentados o... mal educados.

El niño cuya nutrición es suficiente tiene la piel rosada, lisa y suave, el cabello brillante, los miembros rollizos. Sus deposiciones son amarillas, homogéneas, sin olor; 2 a 6 el primer mes; 2 a 4 hasta el sexto, luego 1 a 2.

El niño mal alimentado es triste y llorón, su rostro pálido carece de esa animada placidez que es uno de los encantos de la infancia; su piel es flácida, arrugada, sus miembros blandos se dejan deprimir, el cabello es raro y sin brillo, el sueño agitado, las orinas poco abundantes, tienen olor marcado y color más subido, las deposiciones son unas veces blanquecinas, sembradas de grumos, que señalan la digestión incompleta de la leche, otras son líquidas, amarillas al ser expulsadas y verdes poco tiempo después; dato, este último, de importancia.



LA BALANZA DEL POBRE. — La madre pasa lentamente el índice sobre la parte media de la cabeza, de delante hacia atrás. Si la sutura es suficientemente ancha, si la fontanela está ligeramente tensa, el niño está bien alimentado.

Existe un medio de observación bastante importante, que Pinard ha llamado la "balanza del pobre": es el estado de las fontanelas y de las suturas (espacios que separan los huesos del cráneo en el niño).



Cabeza de niño vista desde arriba. I Disposición normal de las suturas que indica un buen estado de salud. II Las suturas se acercan: el niño está mal alimentado. III Las suturas cabalgan unas sobre otras: el estado del niño es muy grave.

Cuando el niño es sano las fontanelas anterior y posterior y la sutura que las une se palpan fácilmente, los huesos están bien separados. Cuando el niño sufre en su nutrición, la separación disminuye y los huesos llegan a sobreponerse; es esto último un signo grave de hipoalimentación. La madre no debe recurrir sólo a esa balanza del pobre, pues por grande que sea su carencia de medios, encontrará en alguna farmacia una balanza que le indique el estado de su hijo, pero no a expensas de la salud del mismo. A esa balanza del farmacéutico recurrirá a menudo en busca de indicaciones, cuyo valor estudiaremos en el próximo número.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION ERNESTO VALLS

"Escenas valencianas" llama el autor a las setenta y algunas obras que expone en el salón Costa, lo que hace suponer que nos trae impresiones de la luminosa y bella ciudad de su nacimiento. Y no es así, sin embargo; contradiciendo con las opiniones que el prospecto atribuye al crítico español López Chavarri, que se pregunta a propósito de la técnica de Valls, "¿quién explicará su fuerza increíble, sus delicadezas de ensueño, sus gamas infinitas?" y que dijo, en cierta ocasión, "que el color desempeña en los cuadros de Valls el papel importante de un personaje", los cuadros de ese pintor nos parecen de una pobreza lamentable de color. Tiene, por ejemplo, una cantidad de impresiones de playa—chicos jugando; barcas; pescadores — escenas en que se nota la imitación de temas de Sorolla, que fué su maestro. (No se deje el lector asombrar por el ilustre nombre, que discípulos hay capaces, en fuerza de malos, de ser en desmedro de los grandes maestros) y donde el colorido es fosco, las carnes terrosas, las sombras azules. Y siempre que el pintor intenta notas claras, falla por la inseguridad del color, en tanto que en las notas obscuras, no siempre, consigue efectos eficaces, como en "Componiendo redes", "Devotas" y "Las comadres de la huerta".

Apresurémonos a fijar nuestra impresión de conjunto, puesto que Valls nos llega exhibiendo títulos de celebridad, y su prospecto nos dice que la crítica neovorkina consideró su exposición de "Arlington Galleries" como la más interesante del año y elevó a su autor a la categoría de "Príncipe del arte", y puesto que alguien dijo de él que significa en la pintura española la tendencia a centralizar las escuelas de Sorolla, Zuloaga y Anglada.

En efecto, Sorolla y Anglada influyen en la factura del joven pintor valenciano, pero llamémonos a engaño, que no nos parece Valls quién para amalgamar las técnicas de los tres grandes pintores contemporáneos, que tan altos y tan opuestos valores representan. Debiera empezar primero por aprender a dibujar y con ello quedan dichas la incipiencia y el balbuceo que hemos hallado en sus telas.

Es una osadía intentar presentar al autor de "Primavera", "Fiesta del Carmen" y "Coupletista" como pintor al servicio de un propósito tan difícil, que estas telas que citamos son indignas del pincel de un principiante y sólo encontrarían su jugar en un salón de recusados. Es otra prueba irrecusable de mal gusto la "Danzante de feria", de pésima inspiración y peor realización.

El pintor trata de disimular sus faltas de dibujo ensayando pintura psicológica, y así nos ofrece unas "Pescadoras" (32-40-44) de ojos extravagantes, en trazos destacados, uno más grande que otro, y las miradas extraviadas; en la última de ellas acompaña al rostro de la pescadora una cabeza de chico degenerado.

Y parece que el pintor se complaciera en lucir sus fallas anatómicas, y nos ofrece desproporciones evidentes en "Fiesta del Carmen" y "Las clavariesas", mujeres bajas, cortadas por un mismo cartabón; en "Rosas y naranjas" y en "La fuente de las doncellas", donde son de admirar los brazos y las manos enormes, que en vez de movidas y apoyadas naturalmente, diríase recortadas caricaturalmente y pegadas sobre la tela; en "La niña del melón", que muestra una mano simiesca, cuyos dedos fuera difícil clasificar; en "Coupletista", de un tórax desmedido, y en todos sus estudios de playa, sobre todo en "Confidencia", "Jugando en el agua", "Niño al sol", "Cogiendo conchas", "Mañana en la playa", "Día gris", "El Tritón y las ondinas", "El baño", "De vuelta de la pesca" y "Sol poniente", donde se ven chicos en posturas raras y forzadas, con miembros y vestidos de formas y sombras barrocas. Hay, por ejemplo, un chico atleta, que aparece en "Sacando la barca", "El pequeño París" y "La alegría del mar" y que se diría una ridiculización de Sorolla por un caricaturista irrespetuoso.

Y tanto insiste el autor en pintar figuras desproporcionadas y extravagantes, que cuando pasamos de "La fuente del escudo" a "La fuente de las doncellas", no podemos menos de caer en el refrán: "Tanto va el cántaro a la fuente"...

No sabemos si hablando de Valls se ha profanado el nombre de Zuloaga a propósito de "Flor de naranjo", cuyo fondo es un guisado o un desaguisado.

La influencia de Anglada se advierte en "Enjaezando el caballo", una de las telas mejor realizadas, como dibujo y colorido.

"Bautizo en la huerta" y "La gitana" son notas sobrias y exactas. "La fiesta valenciana" es un pegote de colores chillones, y "Los rosales", una ilustración para "afiche".

En resumen, es una mala y presumida exposición, que nos hace pensar des pectivamente de la crítica norteamericana, si acaso fué tan elogiosa como el pintor dice. Ya no nos sorprenden las audacias de ciertos modernistas pero nos queda el derecho de no creer llamados a grandes destinos de amalgamadores de tendencias ajenas a quienes no aprendieron siquiera a copiar a aquellos cuyas técnicas pretenden centralizar.

EXPOSICION ANTONIO ALICE

Clausurada la exposición y después que el pintor ha recibido toda suerte de agasajos, llega nuestra crónica. El tributo pagado a la vulgar "grippe" por el cronista es la razón principal del retraso, y por cierto que preferimos llegar tarde a dejar pasar del todo la oportunidad de significar nuestro aplauso al artista laborioso y concienzudo.

La crítica toda ha estado unánime en reconocer la honestidad de los procedimientos de Alice, honestidad que quiere decir sencillez en la factura técnica simple y sin artificios, escrupulosidad y pulcritud en la realización de sus concepciones. Y es así como el artista respetándose a sí mismo ha alcanzado el respeto de los demás.

La exaltación de Alice es una prueba de que no se trabaja en vano en este ambiente donde está todo por hacerse. Y bien se merece la consagración que acaba de obtener entre nosotros después de haber sido señalado con la más alta mención que se concede a un extranjero en Francia, la "medaille d'argent", del salón de 1914, y la gran medalla de honor en San Francisco de California al año siguiente, ambos premios por su pequeña tela "Confesión". A fe que la telita es, en su pequeñez, una obra maestra.

La obra en que el autor cifró más esperanzas es "El libertador". Pasó por la misma Boulogne-sur-Mer para estudiar el ambiente de su cuadro. Y ese escrúpulo es digno de reconocimiento, aunque no haya usado para fondo más que un trozo de roca con su poco de cielo y de mar. La figura de San Martín es una alta concepción: plantada fieramente frente al mar, al viento la capa, la cabeza iluminada por las postrimerías del día, rostro enérgico de águila y testa bondadosa de anciano.

Vemos la misma segura sobriedad y simplicidad en los retratos de "David Calandra" y "Eduardo Rubino", sobriedad y simplicidad que si en "El libertador" prestan carácter severo y majestad a la figura, en esos dos cuadros se traducen en una naturalidad extraordinaria.

El Alice retratista es mucho más interesante que el paisajista. Todos los retratos que exponía son obras dignas de atención. El "Retrato de la señora C. C. de Martini" es de una gran fuerza expresiva.

El pintor se ha detenido en cuidar algunas telas pequeñas en las que ha conseguido cuadros de valor, así "El ausente", "Auto retrato", "Coquetería".

En cambio, ha exhibido paisajes e impresiones descuidados y de colores sucios, de un valor subalterno en su mayoría.

Ello no alcanza a desmerecer el concepto que Alice se ha sabido conquistar mediante el trabajo y el entusiasmo tenaces.

LA OPINION DE LA PRENSA

PROYECTO SOBRE CREACION DE ESCUELAS

"La educación primaria vuelve a cobrar una nueva actividad, después de cierto tiempo de olvido o de indiferencia, y el deseo, la ansiedad y la justicia por que el analfabetismo desaparezca, dará margen a los hombres de sano criterio y de relevantes cualidades desprejuiciadas a que puedan, sin mucho trabajo y preocupación, cooperar en una obra que de suyo importa un adelanto y una necesidad para la civilización y la cultura.

El momento es, sin duda, favorable, pues teniendo en cuenta la zarandeada libertad, democracia y superioridad que nos rodea, no permitirán los que manejan la cosa pública que en nuestro país haya tantos ignorantes como en los últimos villorios de las Indias o de Africa.

No tenemos necesidad de recordar la cantidad de niños que vagan por las calles sin escuela, ni la falta absoluta de diligencia para subsanar este fundamental obstáculo, que priva a los hogares y a la humanidad de fuerzas hermosas que se malogran y que luego constituyen el doloroso exponente de la apatía, el hambre y la negación individual, por cuanto el recuerdo de estas morbosidades nos causan la consiguiente indignación y que ya suficientemente conocen al dedillo los empeñados en que el pueblo siga embrutecido; pero sí entendemos una obligación tributar toda nuestra simpatía y aplauso a los hombres que sueñan con cosas más elevadas y dignas que las meras discusiones y flirteos oratorios, que no conducen sino a seguir engañando a los incautos y a hacer pasar la vida a sus promotores en la mejor forma posible, siempre a costa de la ignorancia.

El proyecto del doctor Justo merece la más grande consagración y un triunfo de hecho y de derecho.

La fundación de escuelas primarias donde haya veinte o más niños en edad escolar y carezcan de ella, en todo el territorio de la república, es, sin duda alguna, un anhelo bien justificado y de buen gobierno satisfacerlo sin amputaciones. Sobre esta fundamental base el proyecto se extiende en artículos de reglamentación y organización, dando formas, medios y demás requisitos relacionados con la buena educación y que constituye la verdadera cuna de la verdad y del progreso.

Fundamentando su humano proyecto, el doctor Justo dice: "¿Qué madres, qué padres, qué ciudadanos podrán ser los centenares de niños argentinos en edad escolar para quienes hoy falta la escuela? "No sabrán cuidar de su propia salud ni de sus hijos y formarán una raza decrépita y degenerada". "No servirán sino para los trabajos más groseros y peor remunerados, ni tendrán más aptitud que los esclavos para el progreso técnico". En la sociedad moderna, hombres y pueblos analfabetos están condenados a la servidumbre y la explotación".

Triunfe ruidosamente el benéfico proyecto, pues llena las aspiraciones de los pueblos sanos que marchan a la conquista de un ideal". — (De "La Educación Moderna").

LAS SUBVENCIONES A LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Proyecto del diputado Jiménez — Las congregaciones religiosas, las obscuras golondrinas parasitarias y la casta de los reformadores del hombre de Galilea, tienen en este proyecto un magnífico exponente de los principios retardatarios, con todos sus obstáculos y maquiavelismos, manejados por la iglesia desde tiempos remotos, y la valentía con que el doctor Jiménez ha estudiado su proyecto y ha fundamentado sus investigaciones, fruto de la verdad y de la ciencia, nos anulan todo comentario y juicio al respecto.

Es, para nosotros, de todo punto satisfactorio estas luminosidades que aparecen de tarde en tarde a disipar de nuestro alrededor las brumas del obscurantismo. La minuciosa investigación histórica que realiza para documentar con claridad y acierto su trabajo, lleno de citas oportunas de grandes hombres y de peso irrebatible, coloca a su autor en el plano digno de la evolución que vivimos, destruyendo con sinceridad y con lógica la magna obscura leyenda que enfangó a la humanidad en el dolor, en el crimen y en la negación.

Las prerrogativas ridículas y fuera de todo orden legal que el clero, las congregaciones y otros tentáculos del mismo pulpo, tienen sin contralor y sin vigilancia de ninguna especie, en una nación que no necesita de ellos para su engrandecimiento, por cuanto nunca han engrandecido nada de utilidad sino han empequeñecido todo lo bello y humano que se ha puesto en su camino, constituyen una fuerza de la cual sacan a todas faces el resultado más beneficioso, en contra de los mismos que incautamente, o engañados con mística habilidad, colaboran en la obra más perniciosa que vieron nunca los siglos.

Digno de estudio por su enseñanza y de utilidad indiscutible, el proyecto del diputado doctor Jiménez, dará tema a discusiones de donde la luz surgirá en todo su esplendor. Los nombres de Rivadavia y de Sarmiento evocados en la actuación descollante que les cupo en gloria y el de muchos otros hombres de relevantes cualidades morales y altruistas, serán puestos en tela de debate obligando a muchos, que se han olvidado de ellos, a desentrañar de sus obras, de valor inestimable, toda la verdad y toda la grandeza que supieron desparramar en bien de sus semejantes. (De la misma revista.)

CONFERENCIAS

PARA HOY

Esta noche, en el local del Salón Unión, de la Ensenada, se efectuará, a las 8.30, un mitin de protesta por el bárbaro atentado cometido por el cura Francisco Wiekel en la persona del menor José Baratti.

Harán uso de la palabra los diputados provinciales Baliño y De Vicente y el ciudadano Luis De Carli.

—En la biblioteca Giner de los Ríos (Cabildo 2259), se realizará una conferencia sobre "Infección" a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

Los asistentes a esta conferencia serán invitados a una visita al instituto de bacteriología, el domingo próximo, a las 9 a. m. Sitio de reunión, Garay y Vélez Sársfield.

LAS REALIZADAS

Fué una clara y erudita disertación la conferencia dada anoche en el centro de cultura popular "Trabajo" por el doctor José Mouchet.

El tema versó acerca del antiguo y nuevo concepto de leyes económicas. Explicó la significación de uno y otro según la economía ortodoxa y según la heterodoxa, y para demostrar la ¡tesis que sostuvo, presentó varios ejemplos, como ser, la evolución de la propiedad, de la familia, de las religiones, etc.

Refiriéndose a la propiedad privada, demostró las transformaciones sufridas en el tiempo y en el espacio, recalcando la evolución que determina esa misma transformación al obedecer a las leyes de la casualidad. Historió el origen de la propiedad privada para demostrar las fases características en determinadas fechas de la historia, haciendo resaltar el hecho de que en la hora presente de la humanidad se acentúa cada vez más, debido al progreso intelectual y moral de los hombres, la evolución hacia las formas primitivas. Criticó la teoría de los economistas clásicos sobre la inmutabilidad, al hacer este aserto.

Al tocar el punto de las religiones en sus diferentes épocas, demostró también el hecho de que en la antigüedad se prometiese la dicha y la paz en la tierra, haciéndose abstracción de brindar esa felicidad en determinado sitio extraterreno, para terminar su conferencia confirmando nuevamente la teoría evolucionista en la nueva religión de progreso, de paz y de amor entre los hombres, que marcha lentamente haciendo presagiar su determinación en el triunfo del socialismo.

PLAGAS SOCIALES

Nadie quiere explicarse cómo es que en una metrópoli como la nuestra, donde están radicadas las más altas autoridades sanitarias del país, haya cundido tanto el curanderismo y puedan las farmacias cobrar precios escandalosos por las más simples recetas de los facultativos.

Y, sin embargo, es así. Inútiles han sido las protestas de los damnificados y las denuncias de la prensa, e igual destino ha cabido a las sonadas medidas represivas del departamento de higiene, cuya intervención en la medicina pública y privada es tan inocua, que el curanderismo lo toma a broma y los boticarios rapaces ni lo tienen en cuenta.

Recordará todo el mundo el éxito comercial, sin precedentes, del "Sufficit", aquel brebaje sucio e inerte preparado por un fraile ladino, el famoso padre Sauveur, quien, a pesar de los pleitos descarados que sostuvo con los comanditarios de su vasta explotación de la imbecilidad humana, ha de hallarse a esta hora gozando beatíficamente de la buena vida que se experimenta en un país como el nuestro cuando se tiene el estómago lleno y el riñón bien cubierto.

Pues bien, no ha de tardar, según nos lo avisa el Espíritu Santo, la aparición de una nueva droga milagrosa, preparada por otro fraile cartaginés en combinación con algún boticario sin hiel, y la que se llamará, verbigracia, "Resurectio". Está de más agregar que contará con la aprobación del departamento nacional de higiene, pues esta "pepiniére" de la alta burocracia científica del país no sabe negar nada a su clientela de vividores y de traficantes con la salud pública.

Nadie ignora tampoco que en las farmacias se cobra al pueblo lo que al dependiente del mostrador se le antoja. Nunca hay precio fijo para ninguna preparación. La cara del cliente, su aspecto, el conocimiento de sus antecedentes, sirven de pauta al valor de la receta. También sabe el departamento de higiene que el trabajador se ha visto a veces en la necesidad de entregar el importe de dos días de jornal para pagar una receta que la asistencia pública hubiera podido preparar por un precio máximo de treinta a cuarenta centavos. Ayer, no más, nos llamaba la atención un médico sobre el importe escandaloso que en una farmacia cercana a Flores se le había cobrado a él mismo, aun siendo médico, por dos preparaciones simples y cuyo costo legítimo al mostrador no podía pasar de la tercera parte.

Comprendemos que tanto los curanderos como muchas boticas, focos éstas mismas del más descarado curanderismo, sigan estafando impunemente al público en las barbas de las autoridades; pero hemos de atribuirlo sobre todo a la ausencia de un régimen municipal capacitado para instituir servicios eficaces apoyados en disposiciones positivas y atendidos con el celo que sólo se concibe en organismos netamente representativos del vecindario.

Tan lo comprendemos así, que nos asiste la convicción de que el funesto curanderismo que asuela a todo el país e infesta la capital de la república, como si fuera el más mísero villorrio, seguirá atentando contra la vida humana y engrosando la cifra siniestra de la mortalidad infantil; en tanto que el farmacéutico sin escrúpulos continuará "haciendo su América", con la más perfecta tolerancia de las autoridades correspondientes.

En cuanto a legislación sobre ejercicio de la medicina privada y pública, con represión de delitos y de abusos de este y de otro género, opinamos que todo lo que se proyecte sobre la materia será tiempo malgastado, mientras no se prepare el terreno donde han de cumplirse las leyes. Precisamente, el fracaso completo de las prescripciones aplicadas por el departamento de higiene y la asistencia pública, debe servirnos de ejemplo, no sólo porque demuestra la incapacidad social, por no decir también científica, de esas reparticiones sedentarias y estancadas, sino porque, aun suponiendo que su estructura se asimilara a los nuevos medios sociales en que viven, nada conseguirían ni contra curanderos impudentes ni contra boticarios insaciables, mientras no funcionaran, cada una en su órbita, al amparo de municipalidades libres, orgánicas, científicas y por definición representativas directas de la masa popular, condición esencial de la soberanía de su mandato y de la responsabilidad de su misión; bien comprendido que, sea cualquiera la orientación que la burguesía argentina quiera dar a los organismos municipales, jamás, sépase, jamás conseguirá adaptar ningún progreso social a la mayoría del vecindario, esto es, al pueblo, hasta que sea éste mismo quien se dé su gobierno propio.

Lo que necesita la capital, como las provincias, para defenderse y combatir con éxito inmediato esas plagas a que nos hemos referido y que esquilman al trabajador, a la vez que conspiran abiertamente contra las más respetables obligaciones para con la salud pública, es la municipalidad libre, por sufragio universal. Cualquier otro sistema impuro será siempre un "pis aller", recurso propio de las clases ricas, pues siempre que desean el bien público es a título condicional, vale decir, después de sus intereses privados.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

El Segundo Libro del Trópico, por Arturo Ambrogi. 1 volumen de 186 páginas. San Salvador, 1916.

El escritor salvadoreño Arturo Ambrogi ya es conocido por los lectores de LA VANGUARDIA. Nuestra página literaria ha tenido ocasión de publicar sus más sabrosas producciones, en las que se revela hombre de letras en la más elevada acepción del término.

Ambrogi posee una singular facultad descriptiva justa y armoniosa. El lector vive intensamente todas las páginas; tal es el vivificante soplo de realidad que palpita en ellas.

Véase a guisa de ejemplo una de sus justas descripciones. Se trata de un concierto en el pueblo. "En el centro de la espaciosa plaza está ubicado el parque. Tras la verja, construida con caños de hierro, que encuadra la parcela, se ven, a medio construir, los arriates; se diseñan los parterres en forma de triángulo, de rombos, de cuadriláteros. En estos parterres, la grama va apuntando en aisladas placas. Alguna que otra mata de silvestres florecillas tachona el incipiente verdor. En medio del parque, a su vez, se alza el pervo kiosko. El kiosko, con ínfulas de morisco, es de madera. Está todo él embadurnado de verde de arriba abajo: un verde de ala de loro, un verde perfectamente ofensivo."

El escritor, por artista que sea, no deja de tener preocupaciones sociales. Así lo expresa cuando, muy al pasar, dice: "A intento de construir una pila redonda, y con surtidor; pero hay que comenzar primeramente por introducir el agua al pueblo. — El pueblo no posee agua; hay que acarrearla, en cántaros o en pipas, de las fuentes aledañas."

Lo propio podríamos decir de los capítulos titulados "La molienda", "El cura va de paseo"..., "Trasladando el ganado", "La relación de San Jerónimo" y un precioso cuadrito "El jardincito del jefe de estación". Luego de cuidar primorosamente sus plantas multicolores "así que ha dado de comer a su gallinal, el jefe de estación saca una silla, una silla de lona, ancha, cómoda como un lecho, y llevándola a la sombra de los árboles, al arrimo de la fresca y perfumada vecindad de sus plantas, se extiende en ella con el regodeo de un rentista satisfecho de la vida".

Los lectores encontrarán en "El Segundo Libro del Trópico" la obra de un completo escritor que honra con sus producciones a las letras de su patria, la república del Salvador.

Juan Bautista Alberdi. Crítica histórica, por Santiago Locascio. Un volumen de 153 páginas.

No sabíamos que el señor Locascio tuviera predilecciones por la crítica histórica de personajes y asuntos argentinos. Pero ahora se nos revela ¡y de qué modo! Nos es particularmente sensible tener que reseñar ordenadamente un libro desordenado que no responde a un plan meditado y sereno, y cuyo estilo dista mucho de la corrección. El estilista no se improvisa así no más y tampoco nace por arte de encantamiento. Con ello sugerimos nuestro ferviente deseo de que la producción literaria se limite exclusivamente a los virtuosos, cerrándose herméticamente la puerta del jardín de las bellas letras a los intrusos. Pero siempre existirá el riesgo de que salten el tapial...

Alberdi no ha tenido suerte esta vez. El señor Locascio no conoce con minuciosidad la formidable obra del autor de "Bases". Así es que su libro no llega a ser ni crítico ni histórico. Es un conglomerado de arbitrariedades, de violencias que no vienen a cuento y de un mal gusto que llega a la perfección, si esto último fuera posible.

Inicia el libro con un "preámbulo", seguido de una introducción, y continuando con cinco "disertaciones" que se van hasta la página 26. Estas disertaciones vale la pena mentarlas brevemente. La primera va dirigida "A los regidores, ciudadanos de la cumbre". ¿Qué tendrá que hacer Alberdi con esto? La segunda a los "Legisladores", honorables representantes a quienes les pide que lo escuchen, aun cuando se halla convencido de que no será escuchado. La tercera a los "Magistrados", Magnánimos jueces. La cuarta a los "Periodistas". A éstos les llama hermanos; más vale así. Les pide que razonen serenamente, "Egregios servidores públicos", lo cual no impide que luego los califique de "caínes disfrazados". La quinta, "Al pueblo". A éste le dice "padre mío", y más tarde, dirigiéndose al sol, le asegura ser su "digno abuelo". De lo que resulta, y algo hemos aprendido, que el señor Locascio es hijo del pueblo y digno nieto del sol. Tanto mejor para él.

La gruta de las musas, poesía por Félix B. Visillac, un volumen de 96 páginas.

El señor Visillac ha publicado ya otro volumen de versos y anuncia tener un tercero en preparación. Este hecho y en título de la producción que nos ocupa harán creer que nos hallamos ante la presencia de un poeta. El propio señor Visillac también lo cree cuando dice sin modestia alguna:

> Con mi cítara amiga, con mi cítara de oro
> Por sus riscos abruptos presto me puse [andar.

¿Será de oro esa cítara? Y en otra parte:

> ¡Y desde ese momento me sentí tan poeta,
> que mi alma se hizo lira de eterna vibra- [ción!

El señor Visillac insiste:

> Si me siento poeta sobre el dolor humano,
> Si es mi alma una lira de mustias vibra- [ciones.

Esto es suficiente para que no nos guste la cítara de oro del señor Visillac.

Deseamos, y con ello le demostraremos nuestra buena voluntad, que su próximo libro, "Las humildes canciones", tenga mejores quilates.

Sentir — Poesías por Luisa Luisi. Un volumen de 142 páginas. Montevideo, 1916.

Cuando este libro llegó a mi mesa, experimenté, sin poder precisarla, una muy noble alegría interior. Aparté todas las vulgaridades que inevitablemente nos persiguen, a pesar de nosotros mismos.

Oxigené mi habitación con ensueños y fantasías absolutas, tan absolutas como para destruir cualquier idea grave y perversa. Abrí la ventana para que penetrara el buen sol del día y las fragancias del jardín vecino.

Rodenbach ha dicho que el ensueño es la llave que sirve para salir de nosotros mismos y escapar de las realidades brutales. Y M. Gastón París aseguraba que la utilidad de los poetas consiste en que ellos nos ayudan a amar. A eso se le podría agregar que los hombres aman y sufren a la manera de sus poetas predilectos.

La poetisa Luisa Luisi tendrá esta influencia, a no dudarlo, en el espíritu de numerosos lectores. Desde luego, se destacan sus notas pasionales, sencillas y al propio tiempo francas y ardientes. He aquí un bello soneto:

LA ESPERA

> La casa, en el silencio de la noche
> Duerme, olvidada, su tranquilo encanto:
> Los astros, uno a uno, abren su broche
> Con clavos de oro sujetando el manto.
>
> De crespón. Se oye el rumor de un coche,
> Muere cerca de mi lejano canto.
> El misterio y la paz hacen derroche
> De silencio sonoro, augusto y santo.
>
> Una sirena de vapor solloza,
> El aire con su soplo apenas roza
> Las hojas. Un grillo canta entre el pasto.
>
> Suspensa el alma a cada ruido, espera...
> Hasta que quiebra el éxtasis, afuera,
> Un paso conocido en el balasto.

El libro, esmeradamente editado por la imprenta Renacimiento, consta de cinco partes: Pasionales, Panteísmo, En rêve, Dolor y Ensueño.

La Sulamita, por Arturo Capdevila. Un volumen de 121 páginas. Edición de la revista "Nosotros".

El prestigioso poeta Arturo Capdevila, cuyo renombre lo alcanzara con las publicaciones de "Jardines solos", "Melpómene", y "El poema de Nenúfar", enriquece hoy su producción literaria con "La Sulamita".

¿A qué género pertenece esta obra? El autor dice: "Sólo por el amor se harán más buenos los corazones. Y este es un libro de amor." Pero es, a no dudarlo, un poema escrito en bella prosa rítmica, como que es una original adaptación del inmortal "Cantar de los cantares" del rey Salomón.

El señor Capdevila con todo acierto asegura que no ha probado vino mejor — "¡Ni quien lo probará jamás! — que el Cantar de los cantares. Es la vida hecha vino, Dionisos borracho en Engaddi."

El autor, en una forma lógica, divide su poema en tres partes: El pastor de Sidow, Nathan, el Profeta y la Cámara del terror. Finaliza el volumen con tres notas explicativas sobre la Sulamita, el Cantar de los Cantares y el Rey Salomón.

Todo lector sensitivo le agradecerá al señor Capdevila la intensa hora de emoción de su "Sulamita".

Tucumán antiguo, por Julio López Mañán. (Anotaciones y documentos.) Un volumen de 179 páginas.

El señor López Mañán en la nota preliminar dice que "encierra el presente volumen trabajos que vieron la luz en Tucumán hace más de dos lustros, en las páginas de una revista que fué depositaria de nuestros ensayos de juventud".

"Las materias tratadas en él no tienen otra unidad que la del teatro a que se refieren, ni otro título para ver la luz pública que la ocasión de su centenario para las antiguas cosas de Tucumán." Sin embargo, tiene otro título este libro y es el del interés histórico, que será justamente apreciado por los que se dedican a esta materia. De ello da idea el índice:

Apunte sobre el derecho de Tucumán de 1830 a 1840. El patriotismo y el baile. Proyecto de ley para fomentar los matrimonios. Una exposición de motivos por Mario M. de Avellaneda, del Tucumán en 1801. Proceso de esclavitud. La prueba testimonial en la superchería. El suplicio de una hechicera. Juríes, diaguitas y lules. Centenario de 1916.

R. S. H.

CAMARA DE DIPUTADOS

La ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias

NO ES CUMPLIDA POR LAS EMPRESAS

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

EXPOSICION DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Publicamos a continuación la exposición hecha por el diputado Zaccagnini en la sesión celebrada por la cámara el miércoles último, a propósito de la interpelación al ministro de obras públicas sobre el cumplimiento de la ley de jubilación de los obreros ferroviarios:

Zaccagnini — Pido la palabra.

He escuchado, señor presidente, con toda atención y con verdadero placer la exposición serena, metódica e inteligente del señor diputado por la capital, y confieso que, si un deber perentorio no me obligase a hablar en este instante, no haría uso de la palabra, remitiéndome a lo que él acaba de decir. Pero la intervención personal que me cupo oportunamente en la discusión de la ley 9653, y la intervención, por otra parte, de mis colegas de representación, hace que no podamos dejar pasar esta brillante oportunidad, que nos han brindado los señores diputados interpelantes para decir lo que pensamos respecto de esta ley y sobre todo respecto de la conducta observada por el poder ejecutivo.

En materia de política ferroviaria no somos ortodoxos.

Me parece oportuno empezar por declarar que en materia de política ferroviaria no somos ortodoxos. Miramos a los capitales ferroviarios de la misma manera y con el mismo criterio que a todos los demás que entran en el juego de las operaciones económicas, de las relaciones humanas; y tenemos el concepto, que los señores diputados conocen, acerca de las funciones que efectivamente cumplen y de las que dejan de realizar. Pero nos parecería reprochable, desde todo punto de vista, iniciar una política de persecución, única y exclusivamente contra los capitales ferroviarios.

Por otra parte, el capitalista ferroviario no es distinto de los demás capitalistas. Sea que él maneja capitales invirtiéndolos en rieles, transportando a las personas y procurando el intercambio de productos, sea que los aplique en la explotación de bosques, de tierras o en la navegación de los mares y de los ríos, para nosotros el tipo del capitalista siempre es idéntico.

Vuelvo a repetir que hago esta declaración porque corre la especie, que se va difundiendo y consolidando, que nos quiere presentar a nosotros como enemigos encarnizados del capital ferroviario. Nada más absurdo, señor. Yo, por ejemplo, que he viajado tanto por el país, confieso que experimento siempre una sensación de placer cuando veo a lo lejos correr el tren, ese símbolo viviente de la actividad humana; me subyuga y me encanta la máquina corriendo veloz en plena Pampa, y me la figuro y represento siempre como la condensación de los esfuerzos titánicos realizados con el fin de conseguir el progreso y el bienestar!

¿Cómo podríamos ser enemigos de los rieles, cuando ellos nos han abierto las entrañas de los bosques, cuando nos han puesto en comunicación con provincias y los lejanos territorios y cuando en ellos se ocupan centenares de miles de trabajadores? ¿Cómo podríamos ser enemigos de esta forma de actividad humana, que ha asumido en la última mitad del siglo pasado una importancia tan colosal?

Contra la política de complacencia y complicidad.

Lo que a nosotros nos llama la atención y lo que repetidas veces hemos censurado, señor presidente, es otra clase de política que se ha insinuado al principio y parece imponerse hoy en materia de ferrocarriles: es la política de la complacencia, de la complicidad de los hombres de gobierno con las empresas ferroviarias.

Nunca, jamás hemos de reprochar al poder ejecutivo el cumplimiento de contratos o de pactos construidos con capitales, de cualquier parte del mundo, que hayan venido al país. Deseamos que la nación respete estos contratos, porque no respetarlos significaría colocarla en un terreno de inferioridad con respecto a otros países que hacen honor a sus compromisos.

Pero deseamos también que las leyes se hagan por el parlamento, que el poder ejecutivo las reglamente y las cumpla y que la reglamentación e interpretación de ellas no queden libradas al capricho de las empresas. No nos irrita la constancia con que las empresas vigilen y defiendan hasta sus privilegios; mas nos subleva que ellas desconozcan la soberanía nacional y no vivan bajo el imperio de la ley común...

Opiniones de un ex ministro de O. P.

Anda por ahí un folleto, que llega en momento muy oportuno, que se ocupa de política económica. Está escrito por un ex ministro de obras públicas, y se advierte desde las primeras líneas una literatura impetuosa que tanto ha distinguido y caracterizado la obra, la conducta y también ¿por qué no decirlo? los desaciertos de ese ciudadano que durante largos años ha desempeñado el cargo de secretario de estado.

Será interesante, por cierto, que la honorable cámara conozca algunos párrafos de ese documento, tanto más cuanto que ellos se refieren especialmente a los diputados socialistas, uno de los cuales habla en este momento, y a otro grupo, cuyo vocero ha sido el señor diputado Melo. Se refiere a los "colectivistas teóricos" y a los "dirigentes prácticos". Esta vez los dirigentes no somos nosotros. Por lo menos así lo interpreto yo y lo han interpretado otros.

¿Por qué este ex ministro de obras públicas tanto nos ataca y nos acusa? Dice que ha descubierto en los últimos tiempos una enfermedad nueva, que se manifiesta por las "iras mancomunadas" de unos y otros, en "abiertas hostilidades con el capital extranjero, por ser capital y por ser extranjero".

Excuso decir que si así fuera, no sería yo el más indicado para asumir la defensa de esa extraña e ilógica manera de pensar y de obrar. Se ha ocupado de la tesis, en su exposición, el señor diputado por la capital, por lo que omito todo comentario superfluo, queriendo tan sólo dejar constancia del hecho, porque supongo que la opinión puede ser compartida por el poder ejecutivo y determinar actos de gobierno censurables desde múltiples puntos de vista.

Continúa la publicación de referencia: "Las consecuencias serán tan inevitables como funestas. La política protectora y respetuosa del derecho atrajo para el país el concurso franco del capital europeo. La política de filibusterismo criollo lo alejará por largos años, si no para siempre". Y añade: Ha de pasar mucha agua bajo los puentes del Támesis, y mucha más aún bajo los del Sena antes de que veamos construir un kilómetro de ferrocarril nuevo en las extensas pampas argentinas".

Si la frase fuera parlamentaria, yo estaría por decir: ¡que desaparezca el astrólogo! sin significar por eso el deseo de que se vea privado el país de las luces del ciudadano aludido.

No creo que se pueda sostener que ha de pasar mucha agua bajo los puentes del Támesis y del Sena antes de que se construya un solo kilómetro de ferrocarril nuevo, porque no depende de nosotros que los ferorcarriles se construyan en este momento; no tenemos sino que una parte de la culpa de la crisis por que atraviesa el país.

De manera que no es admisible que se esgrima el argumento que precisamente podríamos utilizar para acallar los apetitos de estos señores capitalistas. No tenemos nosotros la culpa de la gran catástrofe europea, — podríamos decirles — y si ustedes son los protagonistas de esta tragedia, soporten las consecuencias, no solamente en los países de origen, sino también en los países de inmigración, donde los capitales se han arraigado para producir un interés.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que los accionistas ferroviarios en estos últimos años no hayan obtenido los pingües dividendos que han recibido antes? ¿Qué culpa tiene el país? Estamos soportando todas las mayores calamidades, y en el caso ocurrente la víctima expiatoria es el personal ferroviario.

¿Podemos creer en la miseria de los accionistas ferroviarios?

Las empresas el año pasado han acudido al poder ejecutivo para que se aumentaran las tarifas, y las tarifas han sido aumentadas. De manera que no podemos creer en esta gran miseria que a cada rato nos están llorando las empresas ferroviarias. No podemos creer tampoco en los documentos que se nos presentan, porque sabemos que, a pesar de las prescripciones de la ley 2873 y de las de la ley 5315, son las mismas empresas las que manejan la estadística ferroviaria del país, y el poder ejecutivo no hace sino copiarlas y remitirlas al congreso en su oportunidad.

¿Qué documentos tenemos para juzgar de la situación real efectiva de los ferrocarriles argentinos? No tenemos sino la palabra de los mismos señores accionistas, representados por los directorios locales.

¿Cuáles son los órganos ejecutivos del gobierno que intervengan en debida forma, como muy bien lo ha expresado el señor diputado Melo? ¿Dónde está la acción de estos hombres que tienen en su mano todo el poder de la nación?

La forma como se ha exteriorizado esta acción y este poder, ya lo ha manifestado también mi distinguido colega por la capital, razón por la cual no he de incurrir en el abuso de la repetición.

Hemos visto, señor presidente, cómo un ex ministro del poder ejecutivo ha creído oportuno dar la gran voz de alarma sobre la nueva política ferroviaria que, según él, se está iniciando. Y este señor, que conoce muy bien, perfectamente bien, como es de imaginarse, los resortes y los manejos de las empresas, puesto que ha estado en contacto con ellas durante largos años, llega al colmo, en uno de los últimos capítulos de su trabajo, de dirigirse al poder ejecutivo para reprocharle su actividad, o su inactividad, cuando él no opera o no acciona inmediatamente a favor de las empresas.

Según este señor, el poder ejecutivo está obligado a desmentir lo que digan los diputados en el congreso y hasta las publicaciones diarias, para no comprometer el valor de los títulos argentinos en Europa!

¿Hasta dónde llegaremos, señor presidente? ¿Dónde nos llevará esta propaganda que trata de presentar como enemigos de las empresas, como adversarios del progreso del país, a todos aquellos que queremos precisamente estudiar con serenidad y justicia esta clase de problemas, de los más importantes que pueda discutir y resolver el congreso!

Pero, ¿qué puede esperarse por otra parte del congreso, si se inutiliza y anula así, como lo estamos denunciando, el trabajo de tres o cuatro años, de décadas, al estudio de una ley que el poder ejecutivo se olvida de hacer cumplir, dejando que las empersas la interpreten a su gusto? Es el caso de plantearse seriamente el problema, tratando de resolverlo con toda energía y decisión.

La ley de jubilaciones y pensiones no es ni una promesa: ¡ella no existe!

Sobre todo, honorables colegas, reflexionemos en lo siguiente: ¿qué deben pensar esos obreros que se cuentan por centenares, por millares, que han creído en su ingenuidad tener ya la jubilación, pudiendo tranquilamente transcurrir los últimos años de su vida, cuando sepan, los pobres, que la ley de retiros ya no es hoy ni la promesa de ley como la clasificábamos antaño en este congreso? ¡Ella no existe!

Y si existe es sólo en parte; sirve solamente para descontar a ellos una parte de sus sueldos y para tenerlos mayormente atados a la dura necesidad del trabajo, a la disciplina, al capricho de las empresas. Porque los aportes que ellos van haciendo todos los días a la caja, significan un vínculo más para ellos, que ven sus pobres ahorros manejados por manos ajenas; y no olvidan en ningún momento que cualquier acto de indisciplina, hipotético o real, podría significar la eliminación del puesto y la pérdida de esas economías.

(Ocupa el asiento de la presidencia el señor vicepresidente segundo, doctor Mario Bravo.)

El señor diputado Melo ha hablado de todas las incidencias de la ley. Nos ha dado razón de las dificultades que la comisión técnica ha encontrado para poder dar un censo ferroviario; nos ha ilustrado, señor...

Del Valle, (Dirigiéndose al señor Zaccagnini) — Se emociona...

Zaccagnini — Señor presidente, el señor diputado del Valle me hace notar, confirmando lo que veo, que está en la presidencia un compañero de banca, el diputado por la capital y vicepresidente segundo, doctor Mario Bravo. Me felicito de ello y de que sea yo quien pueda dirigirle primeramente la palabra en su cargo presidencial, y espero que no he de provocar las iras de la presidencia! (¡Muy bien!—Aplausos).

Cuando se dice, señor, que los ferrocarriles en los últimos diez años han invertido ingentes capitales en el país, se afirma una verdad; pero se olvida interesadamente que en los últimos diez años han aumentado también en una forma correlativa las entradas ferroviarias.

Capitales y ganancias ferroviarias

Hace diez años, por ejemplo, han viajado por los ferrocarirles argentinos 23.319.977 pasajeros y diez años después este número ha aumentado a 80.513.039. Mientras las ganancias de las empresas — hablo de las ganancias conocidas — habían sido de 29.342.085 pesos en el año 1904, ascendieron a 52.551.063 en el año 1914. Y todo esto, vuelvo a repetir, siempre de acuerdo con la estadística ferroviaria que no maneja el poder ejecutivo sino en una forma indirecta, ya que los datos son recogidos única y exclusivamente por las empresas.

El señor diputado Melo, decía, ha hecho la historia de las dificultades que ha encontrado la comisión técnica al preparar su trabajo, que llegará al parlamento dentro de unos días, según manifestaciones del presidente de la comisión técnica. Conviene conocer ahora cuál ha sido la conducta que en todo esto han observado los obreros. Me parece muy conveniente que la honorable cámara la conozca, para formarse un juicio exacto y comparativo.

Actitud de los obreros frente a la ley

En su oportunidad, los obreros han combatido la ley en la parte que conceptuaban mala. Pero sancionada la ley por el parlamento y promulgada por el poder ejecutivo, han hecho declaraciones expresas en sus órganos, para significar al país y a los gremios interesados, que habiendo pasado el momento de la crítica, había que entrar en la acción. Voy a leer breves declaraciones pertinentes que aparecen en "La Fraternidad", en el número correspondiente al 15 de noviembre de 1915.

Empieza el artículo diciendo: "Todos hemos comprendido que ha llegado el momento en que es necesario preocuparse seriamente de la forma en que empresas y gobierno piensan aplicar la nueva ley de jubilaciones. Hecha ya la ley y promulgada por el poder ejecutivo y empezada a aplicarse, toda protesta, toda resistencia no serviría más que para ir contra nuestros propios intereses. Conviene, pues, cuidar ahora la aplicación de esa ley y tratar de intervenir directa y eficazmente en la confección de la carta orgánica; en una palabra, procurar que la ley sancionada se atende en sus efectos malos y se melore en todo y por todo. No quiere decir esto que aceptemos para siempre los hechos consumados. Seguimos rechazando con toda energía el odioso artículo 11. Estamos dispuestos a combatirlo por todos los medios y en todos los momentos. No descansaremos para que sea borrado del texto de la ley ese artículo que está desafiando nuestra fuerza y nuestra conciencia de clase. Pero la ley ha empezado a aplicarse y en una forma tan mala por parte de las empresas, que representa un verdadero peligro para la situación del personal ferroviario."

Esto, repito, decía el órgano de los maquinistas y foguistas ferroviarios correspondiente al 15 de noviembre de 1915.

Y en el mismo número de ese periódico encuentro un documento, que paso al "Diario de sesiones" para que figure a continuación de mis palabras (1). Es una carta que "La Fraternidad" ha dirigido oportunamente a la comisión técnica, entendiendo así colaborar en la confección de la ley orgánica, presentando la real situación del personal de maquinistas y foguistas, con datos y con toda clase de consideraciones que los delegados del poder ejecutivo han apreciado debidamente.

En otro número de "La Fraternidad", de febrero 15 de 1916, se publicaron las instrucciones que el sindicato hizo circular entre el personal, indicando la manera de llenar las fichas del censo, que tanta importancia tiene para la confección de la ley orgánica.

En ese mismo número del órgano de los maquinistas y foguistas publícase otro artículo en que se ilustra la actitud de las empresas y en que se reproducen párrafos de cartas y documentos producidos por la comisión técnica. Una vez más en esa publicación se formulan cargos concretos contra las empresas, que han hecho de todo para que la ley fracasara por completo y en absoluto.

¡Ya ven los señores diputados cómo estos obreros, tan calumniados tantas veces, tan irrespetuosos según el concepto vulgar y corriente, saben acatar las leyes del país, a pesar de no reconocer perfección en ellas, y saben también cooperar con las autoridades para que ellas se cumplan en la mejor forma posible!

(1) Va al final del discurso.

La obstrucción, los malos manejos de las empresas para hacer fracasar la ley.

Ahora bien; mientras ésta ha sido la actitud de los obreros, ¿cuál ha sido la conducta de las empresas en todo el largo trámite y proceso de la ley 9653? Ya nos lo ha dicho el señor diputado interpelante. Combatieron con ahinco el proyecto de ley en esta cámara y en el senado, llegando a dirigir telegramas de Londres al señor presidente de la nación, cuya contestación no hemos visto en ninguna parte, sin duda porque ha de haber sido mandada por intermedio de la legación en lenguaje que los diarios no pueden reproducir. Desde Londres pusieron en juego todas las influencias tendientes a hacerla abortar; pero a pesar de esas influencias, la ley triunfó.

Lo que ha mediado después ya lo hemos oído.

El poder ejecutivo llamó a la dirección de ferrocarriles, a los gerentes de las empresas "para que dieran informes", "para que se pusieran de acuerdo" y para que declararan si estaban dispuestas a acatar las disposiciones de la misma, que las afectaban directamente.

Esos señores fueron el día 2 de septiembre de 1915 a la dirección de ferrocarriles e hicieron una exposición de motivos que la cámara oirá, creo, complacida, porque es importantísima.

Declaraciones de los directores contra la ley. — F. C. C. A.

El doctor Frías, en representación del ferrocarril Central Argentino, manifestó "que la expresada ley — siempre se refiere a la ley 9653 — afecta garantías constitucionales y los derechos de las empresas acordados por sus leyes de concesión, por cuyo motivo no está dispuesto a convenir ni establecer el monto de la contribución de la empresa que representa para la formación del capital y sostenimiento de la caja de jubilaciones".

¿Pero quería más el poder ejecutivo? Desde el 2 de septiembre él sabía que las empresas no estaban dispuestas a aceptar la ley ni a contribuir en ninguna forma; lo habían declarado así, como acabo de leerlo.

Preguntado el doctor Frías por el señor director general si, de acuerdo con el decreto reglamentario de la citada ley, el ferrocarril Central Argentino procederá a verificar el aumento de los fletes establecido en dicho decreto, respondió "que reproduce su manifestación anterior, agregando que tal aumento afecta también los derechos de las leyes de concesión que rigen la compañía del ferrocarril Central Argentino".

Compañía General de Buenos Aires

El señor Gabriel Masle, en representación de la compañía general de Buenos Aires, declaró en la misma reunión: "Que el aumento de las tarifas de encomiendas y cargas, previsto por el artículo 6o., constituye una violación del derecho conferido a la compañía general de Buenos Aires por la ley 5315, de percibir para sí los transportes que efectúe, mientras que sus entradas brutas no hayan alcanzado al 17 por ciento de su capital, porcentaje que dista mucho de ser alcanzado, y que este aumento es, además, contrario a todos los principios admitidos hasta la fecha en el mundo entero en materia de tarificación ferroviaria; que el cobro de las retenciones sobre el sueldo del personal, previsto por el inciso C del artículo 4, constituye un servicio público, y que la Compañía general de Buenos Aires no puede estar obligada a efectuar gratuitamente operaciones por cuenta del estado, fuera de las previstas en las leyes generales 2873, 5315 y en su ley de concesión número 4417."

Ferrocarril Oeste

El ingeniero señor Brian, en representación de la empresa del ferrocarril Oeste, dijo: "Que la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires tenía instituído con recursos propios un fondo de retiro para su personal permanente (esos fondos de que nos ha hablado tan elocuentemente el señor diputado Melo; fondos de caridad, cuyo otorgamiento dependía del capricho de la empresa.), desde el año 1906, y que numerosos empleados se habían acogido a los beneficios establecidos con dicho fondo. Que el directorio de Londres de su representada se proponía mejorar las condiciones del retiro acordado, cuando el honorable congreso ha sancionado la ley 9653. Que, en presencia de ella, su representada no puede convenir, ni cree que pueda ser compulsada a pagar las contribuciones al fondo creado por los artículos 4o., inciso D, y 6o. de la citada ley, porque las leyes de su concesión, y en especial la ley número 5315, de su carácter contractual, le garantizan el libre ejercicio de su comercio, en el sentido de obtener de la demanda de los transportes el mayor producido líquido, sin sujeción a otros gravámenes o imposiciones que los establecidos por esas leyes."

Ferrocarril Sud

El señor Guillermo White, por el ferrocarril del Sud, declaró: "Que la empresa que representa está dispuesta a no contribuir de ningún modo al sostenimiento de dicha caja, ni en la forma que establece el inciso D del artículo 4o. de la citada ley, ni con el aumento especial sobre los fletes de carga y encomiendas a que se refiere el artículo 6o., por creer que ambas contribuciones son contrarias a los derechos y privilegios acordados a la empresa del ferrocarril del Sud por sus leyes y contratos de concesión, y en virtud de los cuales, únicamente, se han invertido los capitales que representa.

Ferrocarril Pacífico

La empresa del ferrocarril Pacífico, por intermedio de su representante el señor Santiago O'Farell, dijo que "la expresada ley afecta garantías constitucionales y los derechos de la empresa acordados por sus leyes de concesión, por cuyo motivo no está dispuesta a convenir la manera y forma de contribución de la empresa en la formación del capital y sostenimiento de la caja de jubilaciones".

Ferrocarril Noroeste Argentino

El señor Pearson, por el ferrocarril Noroeste Argentino, afirmó que "la compañía por él representada no ha distribuído un solo centavo de dividendo a sus accionistas; de manera que no está dispuesto a convenir el modo de contribuir al fondo de pensiones que establece la citada ley, la cual, por otra parte, afecta los derechos y privilegios de la de concesión de dicha compañía registrada bajo el número 5000, como también la garantía constitucional". Con respecto a aumento de tarifas, hace idénticas declaraciones a las hechas por las demás empresas.

(Ocupa la presidencia el vicepresidente primero, doctor Fernando Saguier.)

Compañía Central de Buenos Aires

Los señores Lacroze y Roca declararon, en nombre de la Compañía ferrocarril Central de Buenos Aires, que "la expresada ley afecta garantías constitucionales y los derechos de la empresa consagrados por sus leyes de concesión, por cuyo motivo no están dispuestos a convenir el modo y forma de contribución de las empresas que representan, a la formación del capital y sostenimiento de la caja de jubilaciones".

Ferrocarril Entrerriano

El doctor Fresco, en nombre del ferrocarril Entrerriano, dijo que, "a pesar de todas las imposibilidades de que hablé antes — se refiere a no haber dado las compañías el dividendo establecido por la ley Mitre —, debía agregar que, aun en la imposibilidad de que se le exigiera la contribución que se le ha indicado, venía desde ya a indicar que no se halla dispuesta la compañía a indicar la forma y modo de contribuir a la formación del capital y sostenimiento de la caja de jubilaciones y pensiones creada por la ley 9653, por cuanto ésta afecta garantías constitucionales y derechos que le han sido acordados a la compañía por las leyes-contratos que rigen su existencia, por lo que reserva la facultad de impugnar por los medios que las leyes pone a su alcance esa ley". Lo mismo ocurre respecto al aumento de tarifas que la ley 9653 le impone.

Ferrocarril Central Códoba

El doctor Miguel M. Padilla, nuestro ágil e inteligente colega, en representación de la empresa del ferrocarril Central de Córdoba, declaró "que la ley 9653 afecta garantías constitucionales y los derechos de la empresa acordados por sus leyes de concesión, por cuyo motivo no está dispuesto a convenir el modo y forma de contribuir al fondo de la caja de jubilaciones". Preguntado el doctor Padilla por el director general si, de acuerdo con el derecho reglamentario de la citada ley de ferrocarriles, el ferrocarril Central de Córdoba procedería a verificar el aumento de fletes que impone la ley, respondió que "reproducía su manifestación anterior, agregando que el aumento de fletes afecta también los derechos de las leyes de concesión que rigen la compañía citada".

Y he terminado, señor presidente, con la enumeración, bastante interesante, por cierto, de estas declaraciones, a cargo de hombres de distinta filiación política, algunos de los cuales ocupan hasta bancas en esta cámara.

Otros cargos contra las empresas

Las empresas trataron de no devolver las fichas que les fueron entregadas por la comisión técnica; y algunas de ellas dirigieron circulares a sus jefes e inspectores de tráfico, dándoles las instrucciones más severas en el sentido de que no se explicara al personal el alcance de esas fichas y del censo ferroviario.

Otras hicieron circular listas para que las firmara el personal, protestando contra la ley y diciendo que era una usurpación que se quería hacer de las economías, de los ahorros del personal. Hay más. Las empresas, para reunir el aporte de los empleados y entregarlo a la caja de jubilaciones y pensiones, han llegado hasta este hecho: retener una comisión de cobranza del 3 por ciento, afirmando que no están obligadas a hacer ningún servicio gratis. Ya sabemos que no están obligadas, ni acostumbradas a prestar servicios gratuitos.

(El señor diputado Melo (C. F.) habla en voz baja al orador.)

Me advierte el doctor Melo que esa comisión de cobranza oscila del 3 al 5 por ciento. Yo tenía el dato consignado en un 3 por ciento fijo.

Los depósitos mensuales han sido tan irregulares, que el hecho ha debido ser observado por el señor presidente de la comisión técnica, no pudiendo ser explicación suficiente la oscilación del personal. Y a propósito del personal, no se posee de él nada más que 72.000 fichas, a pesar de existir en el país, según datos particulares, alrededor de 150.000 entre empleados y obreros ferroviarios.

Las empresas no han entregado sus aportes

Pero lo más importante, señor, es la parte que se refiere al aporte de las empresas. El señor ministro nos decía con toda tranquilidad, con esa tranquilidad de que efectivamente puede hacer mérito, que las empresas han cumplido en parte con la ley. En parte, sí, en la parte que se refiere a la contribución del personal.

¿Cómo el señor ministro puede afirmar en plena cámara que las empresas han cumplido con sus obligaciones, cuando acabamos de ver los procedimientos de obstrucción usados en todo momento?

No, las empresas no han cumplido en ninguna parte la ley. Las declaraciones que he leído son claras y terminantes. Por ellas sabemos que no lo han hecho y que no están dispuestas a acatarla. Han afirmado terminantemente que esta ley para ellas no existe, que es violatoria de los derechos adquiridos en virtud de sus contratos, dando al señor ministro de obras públicas elementos más que suficientes para asumir actitudes definidas, sin esperar la presente interpelación.

Pero el poder ejecutivo no lo ha entendido así, a pesar del tiempo transcurrido, y parece no tener opinión formada ni en el día de hoy.

Falta, en efecto, en la exposición ministerial, señor presidente, una conclusión, y yo creo que el señor ministro no puede retirarse sin habernos ofrecido una aclaración terminante. No podemos permitir, a pesar de la forma de gobierno que nos rige, que un ministro del poder ejecutivo abandone el recinto del congreso sin haber dicho nada sobre un hecho concreto como éste.

He de proponer más adelante, dentro de breves instantes, algunas medidas; pero antes séame permitido recordar a la cámara declaraciones que han hecho las empresas en estos días en el seno de la comisión ferroviaria, y que he visto reproducidas en algunos diarios.

Las últimas declaraciones de los directorios locales.

Dicen textualmente: "En cuanto a la contribución que la ley exige a las empresas, debe observarse que ella no constituye el ejercicio de las facultades de policía que corresponden al estado en mira de garantir la seguridad y convivencia social, sino que importa pura y simplemente una manifestación de los poderes impositivos acordados al congreso. Se trata, pues, de un impuesto.

Siendo esto así y constituyendo una parte integrante del patrimonio de las empresas el privilegio de que gozan en virtud de contratos con el estado, de no poder ser gravadas por éste con impuestos o contribuciones, la exigencia de la citada contribución, afectando así su patrimonio, viola el derecho de propiedad garantido por la constitución.

Y en cuanto al aumento en las tarifas, es igualmente un derecho de las empresas, que forma parte de su patrimonio, en virtud también de contratos, el de que sus tarifas no sean intervenidas en forma alguna por el estado, sino en los casos expresamente estipulados en ellos, por lo que la intervención que importa el aumento establecido en las tarifas afecta igualmente su derecho de propiedad, con violación de la constitución."

Situación precaria del personal despedido—No se le devuelven los aportes.

Pasaré ahora a estudiar otra faz de la cuestión.

Los aportes que el personal ferroviario está haciendo a la caja no pueden ser devueltos a los interesados en ningún caso, ni cuando éstos sean despedidos del trabajo sin ninguna razón. Y esto sucede todos los días con personal de todas las categorías, que es lanzado a la calle, muchas veces sin dársele ningún motivo, ni el de la economía, el estribillo adoptado uniformemente por los patrones.

La ley no dice cuáles son las relaciones en que ha de mantenerse este personal despedido, licenciado, expulsado de las empresas después de haber contribuído durante algunos meses con el aporte de su 3 por ciento a la caja; pero el congreso no puede quedar sordo ante las reclamaciones de tantas víctimas, que vienen a ser perjudicadas por una ley que debía favorecerlas y ampararlas.

El se encuentra, en efecto, doblemente maniatado por la ley del salario y por las disposiciones terminantes del artículo 11, que la cámara conoce y que el país no ignora, por haberse producido alrededor del mismo un debate tan fecundo e interesante.

¿Podemos continuar en silencio frente a esta situación de angustia de tantos obreros?; ¿podemos seguir de brazos cruzados, observando tranquilamente la inactividad, la inacción del poder ejecutivo, dejando que las empresas sigan castigando a su personal que no puede defenderse en ninguna forma y por ningún medio? La ley no puede empeorar la situación del inferior, sin constituir una enorme injusticia.

Indemnización al personal despedido "sin causa justificada" — Un proyecto de ley.

Yo creo, señor, que esta situación no puede continuar, y es por eso que propongo al estudio y resolución de la honorable cámara dos proyectos de leyes; el primero de los cuales se refiere precisamente a los empleados y obreros separados del servicio sin ninguna razón desde enero de 1913 hasta la fecha en que se dicte la ley orgánica.

Desearía que el señor secretario diese lectura del proyecto, para continuar después.

—Se lee:

Proyecto de ley

El senado y la cámara de diputados, etc.

Art. 1o. Los obreros y empleados comprendidos en los beneficios y obligaciones de la ley 9653 que hubieran sido o sean despedidos sin causa justificada, desde enero de 1913 hasta la fecha de la aprobación de la ley orgánica a que se refiere el artículo 8o. de la citada ley, tendrán derecho, a título de indemnización, a un mes de salario por cada año de servicios que hubieran prestado.

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo. — **A. Zaccagnini.**

Como han oído los señores diputados, se trata de indemnizar en alguna forma — yo fijo una cantidad — a estos empleados y obreros despedidos sin causa justificada después del 13 de enero de 1913, y que debe regir hasta que la cámara dicte la ley orgánica.

Contra el artículo 11 — Otro proyecto de ley pidiendo su derogación

Presento a la consideración de la honorable cámara otro proyecto de suma importancia que se vincula con la cuestión en debate y que tiende a restablecer las relaciones de derecho entre el personal y las empresas. Porque no es posible hablar de ley de justicia mientras permanezcan vigentes disposiciones penales irritantes que pesan tan sólo sobre una de las partes, la más débil, la más desamparada.

El señor secretario puede dar lectura del proyecto.

—Se lee:

Proyecto de ley

El senado y la cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Derógase el artículo 11 de la ley núm. 9653.

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo. — **A. Zaccagnini.**

Había pensado, señor presidente, presentar esta iniciativa en una de las sesiones de este período, fundándola convenientemente. Respetando el orden del actual debate, me limitaré tan sólo a enunciarla lo más brevemente posible.

Encierra ella una cuestión de vital importancia para la organización obrera y para cada uno de los miembros de la gran familia ferroviaria del país. Ha de valorizarla el mismo fracaso de la ley y la experiencia adquirida en los últimos meses, con las medidas odiosas tomadas por las empresas con infinidad de sus subalternos, y especialmente con los que no han cometido otro delito que el de haber nacido en alguna nación europea en guerra. Estoy seguro que todo esto ha de inclinar el voto favorable de los honorables colegas, que deben haber meditado sobre la razón y la justicia de los argumentos que se han dado oportunamente en ambas cámaras.

No es posible que las empresas gocen de derechos y privilegios, otorgados en tantas formas, y que los trabajadores soporten sólo obligaciones, empeorados por este artículo torniquete. El ha de impedir todo movimiento de elevación de la clase trabajadora, erigiendo en ley toda mala voluntad y hasta los caprichos de los superiores.

Según las empresas, el congreso no podrá dictar una legislación social

Necesito antes de terminar volver a considerar la importancia y la naturaleza de algunas declaraciones de las empresas, porque las estimo fundamentales a los efectos de toda resolución que pueda tomar el congreso.

Dicen, por ejemplo, que "no hay una



ley, ni puede haberla, que obligue a las empresas a jubilar a sus empleados, ni mucho menos a fijar las condiciones de servicio y de retribución; y en cuanto a las segundas, no hay tan siquiera algo que induzca a sospechar de su existencia". Reproducen, en una palabra, los argumentos que presentaron al honorable congreso antes de que la ley fuera dictada. De manera que los señores capitalistas ferroviarios, que en nuestro país exigen ganancias elevadas mientras en Europa se contentan con un interés módico, desconocen en absoluto toda legislación habida y por haber.

Pagan allá, en silencio, contribuciones de todas clases, hasta sobre el capital invertido en nuestro país; aceptan las leyes sociales dictadas por todos los parlamentos, pero entre nosotros niegan al estado el derecho de "fijar condiciones de servicio y de retribución".

De tal suerte, no será posible dictar ninguna ley sin encontrarnos con la misma oposición tenaz, encarnizada, que ha debido soportar la ley 9653. Todos los que hemos presentado a la honorable cámara iniciativas de carácter social, con el fin de asegurar a los obreros un poco más de pan y una humana jornada de trabajo, hemos vivido en plena ilusión, desconociendo los preceptos constitucionales que tan amablemente nos recuerdan las empresas a cada paso.

El parlamento, señor presidente, se encuentra frente a un hecho grave, y creo que tenemos el deber de buscar una solución terminante.

El señor ministro de obras públicas no puede volver tranquilamente a su despacho a comunicarle al presidente de la república que todo ha pasado perfectamente, sino que habrá de llevarle un mensaje concreto de la cámara.

¡El ministro está de más!

Si la carta fundamental me lo permitiera, yo empezaría por pedir lisa y llanamente que la cámara solicitara la renuncia del ministro de obras públicas. Pero ya que esto no puedo hacerlo, porque disposiciones constitucionales me lo impiden, propongo que, por lo menos, se declare que la cámara concede treinta días de plazo al poder ejecutivo para que haga ejecutar en todas sus partes la ley 9653.

Establezco el plazo de treinta días, porque en esta forma, antes de clausurarse el período ordinario de sesiones, el congreso podrá abocarse el estudio del asunto con todos los antecedentes del caso.

Es necesario, señor presidente, que el señor ministro de obras públicas tome la palabra nuevamente y nos diga lo que piensa hacer respecto de la ley 9653. Es necesario que en nombre del poder ejecutivo, los ferroviarios, el congreso y el país sepan si en la Casa Rosada hay hombres dispuestos a cumplir con las leyes de la nación, o si, en cambio, están allí solamente para violarlas.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Carta de "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas a la comisión técnica.

—Carta a que hace referencia en su discurso el diputado Zaccagnini:

Señor: En nombre de "La Fraternidad", sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, persona jurídica, con domicilio legal en la calle Perú 261, Buenos Aires, y cuya presidencia ejerzo por mandato del gremio, ante usted me presento y expongo:

Que en conocimiento del decreto gubernativo por el cual el departamento que usted tan dignamente preside debe intervenir en la confección de la carta orgánica que regirá para la Caja de pensiones y jubilaciones para empleados y obreros de las empresas ferroviarias de propiedad particular, deseamos hacer una exposición breve y concisa de nuestros deseos, fundamentados con razones que reputamos de justicia y equidad, y que suponemos muy fundadamente no habrán pasado inadvertidas a su sereno e inteligente criterio.

En efecto; el personal ferroviario, a nuestro entender, "debe dividirse, a los efectos de los años para jubilarse, en dos categorías perfectamente definidas, esto es: personal sedentario y personal viajante". Y esta división es perfectamente aceptable, pues el personal sedentario goza de un horario establecido, con determinadas y fijas horas de trabajo, de reposo y de comida. Además está garantido contra las inclemencias del tiempo, pues no sólo trabaja bajo techo, sino que goza de todos los recursos para mejorar la estada; ventiladores en verano y estufas en invierno.

En cambio, el personal viajante, no sólo no goza de estos beneficios, sino que tiene que afrontar todas las inclemencias climatéricas, con la agravante de exposición a cada hora de su vida.

El personal viajante tiene, en cambio, alterada la norma de la existencia. Duerme cuando termina su trabajo, y éste, que no es siempre a las mismas horas, le obliga a una alteración que no puede ser beneficiosa a la salud. Sus comidas no tienen tampoco régimen ni horario, pues se efectúan cuando puede hacerlo, donde puede lograrlo, y casi siempre en forma defectuosa por falta de lo más indispensable para una lógica confección.

Si en el deseo de defender nuestra tesis ahondamos más, vemos, por ejemplo, que el maquinista y foguista trabajan en una forma que significa de hecho una provocación contra la salud. En efecto, en tiempos fríos el personal sufre el paso del aire con motivo del mismo desplazamiento del tren y las corrientes que se forman por la casilla de la locomotora, y mientras ocurre esto, el calor del hogar de la caldera lo perjudica, pues viene a producir un choque de temperaturas excesivas y contrarias. Y es así cómo vemos que en el personal de máquinas se sufre, en un porcentaje demasiado elevado, la ciática desde épocas en que el personal inicia sus tareas profesionales. Y así se llega a tener personal joven sufriendo las consecuencias del modo de trabajar. Además, el personal por efecto del continuo y molesto movimiento y traqueteo de las locomotoras sufre no sólo perjuicios que se localizan en los músculos, sino, lo que es más importante, en el sistema nervioso. La vista es otro de los órganos que más desgaste sufren. Hay que horadar las tinieblas o desafiar el sol y adivinar a través de la neblina, en una tensión excesiva durante horas, y esto sin descuidar los delicados resortes y avisos que tiene dentro de la casilla (niveles, manómetros, lubrificadores ,etc.); llega a más, pues debe observar continuamente el fuego, y ese resplandor tan vivo exige a la vista un esfuerzo terrible cuando debe ver otros objetos. Y ahora surge un inconveniente más: el carbón que, siendo perjudicial por el polvo que despide, tratándose de piedras que deben ser partidas, se ha impuesto en algunas líneas un conglomerado o pasta de carbón llamado "briquetas", que, fuera de toda duda, contiene ácidos nocivos e irritantes.

Ahora, encarando el importante asunto jubilaciones bajo su faz diremos reglamentaria, vemos que el personal carece de una reglamentación de trabajo y de leyes que le garanticen su estabilidad, mientras sus servicios no pueden ser tachados, y en caso contrario un sumario debería depurar bien los hechos acaecidos y repartir las responsabilidades a que hubiese lugar.

Por lo que se refiere a la reglamentación de las horas de trabajo y de descanso, es una necesidad imperiosa, pues estando bien definido para las partes sus deberes y derechos, se evitarían las continuas controversias que hoy se suscitan, y que en la actualidad, en la mayoría de los casos, resultan, por más razón que se tenga, en contra del empleado u obrero.

Nuestro gremio ha anhelado siempre una reglamentación clara y adaptada a las necesidades del ambiente, y no legislaciones frondosas, con innúmeros artículos de difícil o doble interpretaciones.

Por esa reglamentación de trabajo y salarios fué que el gremio efectuó el paro de enero-febrero de 1912, ya que todas sus resoluciones y trámites no dieron resultado alguno.

La estabilidad en el servicio es igualmente un punto de suma importancia, como dejamos apuntado más arriba, pues no basta un capricho o simplemente un error de parte de la superioridad para perjudicar a un obrero, perjuicio que afecta hondamente el hogar del despedido. En la actualidad son numerosos los casos en que la exoneración una vez ordenada no se atiende apelación alguna, aunque la razón por parte del afectado resulte evidente; y en esta forma se sancionan múltiples injusticias que no pueden reconsiderarse por no haber legislación que facilite el necesario amparo frente al abuso del más fuerte.

Por estas razones y otras muchas que no escaparán a su recto y elevado criterio, pensamos que ellas han de merecer su atención en la oportunidad debida.

Saludamos al señor presidente con las seguridades de nuestra más alta estima. —Por la sociedad. — José San Sebastián, presidente; Manuel J. Sumay, secretario-gerente.

Réplica al ministro de obras públicas. Este se retira del recinto, sin esperar la terminación del debate.

Ministro de obras públicas — Me parece que no tiene objeto que permanezca aquí...

Zaccagnini — Yo creo que ha de terminar bien la sesión, quedándose el señor ministro en su banca.

Ministro de obras públicas — No le he oído al señor diputado.

Zaccagnini — Rogaría al señor ministro que no se ausentase por dos o tres minutos.

Ministro de obras públicas — Yo le rogaría al señor diputado que me excusara, porque tengo mi despacho en retardo y ha concluído la razón de mi presencia en la cámara.

Zaccagnini — El señor ministro acaba de decir que yo lo he agredido. No es cierto.

Puedo haber hablado con cierta pasión. Pero eso no me parece una culpa, ni puede constituir un agravio.

Ministro de obras públicas — Es cuestión de concepto, señor diputado.

Zaccagnini — Yo no lo he agredido; los únicos agredidos...

Ministro de obras públicas — No le discuto al señor diputado; es cuestión de concepto.

Zaccagnini — Los únicos agredidos, en su bolsillo y en su libertad, están ausentes: son los empleados ferroviarios.

(Se retira del recinto el señor ministro de obras públicas.)

Zaccagnini — El señor ministro se retira, demostrando así una vez más todo el respeto que al poder ejecutivo le merece el congreso.

No lo voy a insultar; sobre todo, no le voy a decir más de lo que ya le he dicho. (Risas).

Señor presidente: después de las explicaciones dadas por el señor diputado Melo poco me queda por decir. Replicándole al señor ministro ausente, quiero dejar constancia de que la ley orgánica no ha de variar la situación de las empresas. La ley que ha dictado el congreso bajo el número 9653 es la ley básica. Siempre se la ha llamado así; de manera que es la base de la futura ley orgánica. Fallando la base, la jubilación seguirá siendo sólo una hipótesis, una vana esperanza.

La comisión técnica no puede obligar a las empresas a depositar los fondos que ellas no quieren depositar; y como el poder ejecutivo no ha encontrado hasta este momento los medios para hacer efectivo el cumplimiento de la ley, a él le corresponde toda la culpa del fracaso. Así lo ha de reconocer el congreso.

Por otra parte, lo cobrado de más que ha desaparecido de las cuentas de las empresas en estos últimos tiempos, no se sabe cuándo reaparecerá. El señor ministro nos acaba de decir que eso es una cuestión de tiempo, que se va a arreglar, pero se ha cuidado muy bien de explicarnos con qué medios piensa llegar al resultado práctico.

Me ha parecido oirle al señor ministro que he usado palabras descomedidas para los funcionarios que están a cargo de la dirección de ferrocarriles: quiero declarar que no he hecho ninguna alusión en ese sentido.

Como acostumbra hacerlo siempre, el señor ministro se ha retirado antes de que la interpelación termine, para no escuchar las últimas palabras. Pero las frases que pudieran molestarle ya las he dicho antes (Risas). Son palabras que me permito valorizar con la opinión de los millares de ferroviarios que esperan ansiosos la tranquilidad y el bienestar a que tienen derecho. Yo, como ellos, no puedo darme por satisfecho con vagas promesas ministeriales. Sigo creyendo como antes, y quiero que quede constancia de esta opinión mía, que a pesar del informe de la comisión técnica que pronto tendremos, el problema quedará sin solución en su parte fundamental.

Después de todo lo expuesto, nada tengo que agregar, como no sea solicitar una vez más de los señores diputados acepten nuestro proyecto de resolución para que el poder ejecutivo tenga una norma fija de conducta y pueda responder de sus futuros actos con relación a esta ley.

Presidente (Saguier) — Los proyectos presentados pasarán a la comisión de legislación ferroviaria.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Reparaciones a edificios fiscales — Teniendo en cuenta una comunicación de la dirección general de correos y telégrafos referente a la necesidad urgente de efectuar reparaciones en varios edificios fiscales en los que funcionan oficinas de correos y telégrafos, situados en la región patagónica y que debido a ese mal estado se hacen inhabitables, la oficina respectiva de la repartición a la cual se dió intervención para que dictaminara se ha expedido manifestando que se trata en general de pequeñas obras que por no requerir una especial dirección técnica se hallan comprendidas en lo dispuesto por el decreto de 8 de marzo de 1899, y cuyo costo total, que ha sido estimado en 20.000 pesos, correspondería imputar al ministerio del interior. Como la partida mencionada ha quedado reducida a una cantidad menor, en virtud del decreto de economías, correspondería ampliarla.

Por tal motivo, el poder ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha dictado un decreto restableciendo la suma con el fin indicado, quedando en disponibilidad para llevar a cabo las reparaciones mencionadas.

Exportaciones suecas prohibidas—En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del gobierno sueco informando que ha sido prohibida la exportación de las siguientes mercaderías:

Madera en bruto, de fresno, fresno ordinario y roble; tablas y vigas de fresno, fresno ornus y roble; raíces de arroz, paja de arroz, rodaballos y merluzas, saladas y conservadas en otra forma; carozos de damascos, duraznos y ciruelas, enteros o quebrados; cáscaras de nueces, enteras o quebradas; frutas conservadas, sardinas en aceite, harinas especialmente preparadas para la alimentación de niños y enfermos; azúcar de leche, azúcar de malta, ácido clorhídrico, goma bruta y toda especie de resinas gomosas.

Contrato de operarios — Por el ministerio de guerra apareció ayer una resolución por la cual se prohibe a los jefes de unidades e institutos proponer como operarios a quienes, por no tener los recursos necesarios, sea imposible la comprobación real de que ejercitan su profesión con capacidad y eficiencia.

Cooperación agrícola en el país — El ministerio de agricultura dió a conocer una estadística por la que se pone de relieve la importancia que ha alcanzado en nuestro país la cooperación agrícola.

Según la estadística de referencia, durante los años 1914-15 funcionaron 39 cooperativas agrícolas, 1 banco agrícola, 10 sociedades cooperativas mutuas de seguros y créditos, 3 cooperativas frutícolas y vinícolas, 4 cooperativas de riego, 5 cooperativas mutuas en la Jewish Colonization y 11 cajas rurales católicas.

En total, funcionaron durante los expresados años, 73 sociedades, con 22.351 socios, y un capital efectivo de pesos 6.099.501 moneda nacional y con un movimiento de dinero de 11.955.216 $ m/n.

En los años agrícolas 1913-14 funcionaron 35 sociedades de manera, pues, que han experimentado un considerable aumento durante los años 1914-15.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana recaudó la suma de $ 337.363.28 moneda nacional.

En lo que va del corriente año la aduana ha recaudado la cantidad de $ 62.474.070.90 moneda nacional.

Autorización para exportar cinc metálico — Por decreto del ministerio de hacienda se ha concedido autorización a los señores José María Palma e hijo para exportar el cinc metálico que extraen del mineral llamado "blenda", no obstante la prohibición establecida por ley 9652.

El ministerio, en los fundamentos de su decreto, dice que entre las prohibiciones de la citada ley no figuran los minerales nativos como la "blenda" y, por otra parte, sostiene que siendo posible extraer en el país el azufre que contiene dicho mineral se puede obtener ventajas para la industria nacional.

La autorización se ha concedido bajo las siguientes condiciones:

a) La importación de la "blenda" para la fábrica Palma e hijo, se justificará con las cartas de porte hasta Zárate, expedidas en duplicado por el ferrocarril, o con el certificado consular de embarque. Debe expresarse en estos documentos la cantidad de kilogramos de mineral expedida y transportada, designándolo por sus denominaciones corriente y química a la vez. —b) A la llegada de cada cargamento del que se pretenda exportar el cinc contenido, los señores Palma e hijo entregarán a la oficina química tres kilogramos por lo menos del mineral en calidad de muestra. La oficina hará un "común" que dividirá en tres fracciones iguales, de las que reservará una en su archivo, otra a los interesados, ambas selladas y lacradas, y la tercera servirá para el análisis químico. Del resultado del análisis se extenderá un certificado a los señores Palma e hijo. La cantidad de cinc exportable se deducirá de este análisis. — c) Los recurrentes, cuando hayan de exportar cinc, se presentarán a la autoridad aduanera correspondiente adjuntando alguno de los documentos a que se refiere la cláusula primera y el certificado de análisis respectivo, de manera que la cantidad de metal a exportar no exceda a la correspondiente determinada por el análisis. — d) Si la exportación de cinc fuera inferior a la cantidad que corresponda a un cargamento, la aduana lo hará constar en un recibo que entregará a los recurrentes, mencionando la que aun pueda embarcar y reteniendo en su poder los documentos respectivos a que se refiere la cláusula tercera, como constancia del fraccionamiento de la operación. — e) En cualquier momento podrá el gobierno por el órgano que disponga el ministerio de hacienda intervenir en las operaciones de beneficio de la "blenda", al solo objeto de comprobar la cantidad importada, así como la de cinc obtenido que pueda exportarse. — f) Para distinguir este producto del cinc metálico existente en el país y cuya exportación está prohibida, los señores Palma e hijo están obligados a llenar las formalidades prescriptas en el art. 6o. del decreto reglamentario de la ley de aduana.

Autorización para utilizar un vapor —El ministerio de hacienda ha autorizado a la empresa The Smithfield Argentine Meat Co. Ld. para utilizar el vapor "Doon", fondeado en el puerto de Zárate, como cámara flotante para congelación de carnes y como una prolongación del establecimiento frigorífico en ese paraje. La empresa deberá pagar por dicho depósito flotante, la patente de $ 200 m/n que prescribe el art. 55 de la ley número 4933.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Los taxímetros. — Los representantes de las compañías concesionarias de taxímetros han sido invitados por el intendente a una reunión que se celebrará mañana en el despacho de éste, a fin de resolver sobre la rebaja del alquiler de esos aparatos y otros pedidos solicitados por la sociedad cooperativa de propietarios de automóviles y conductores de vehículos de plaza.

Incineración de basuras. — Debido a las dificultades surgidas a última hora entre la intendencia y la empresa de los hornos Baker, incineradores de los residuos provenientes del municipio, el departamento de obras públicas ha resuelto prorrogar por un mes más el plazo vencido y que hacía obligatorio a esa empresa la construcción definitiva de sus usinas.

Clasificación de talleres. — Se han clasificado en la tercera clase de la ordenanza sobre establecimientos industriales, a los talleres destinados al pulido de mates.

Alumbrado público. — Se ha proyectado la ampliación del alumbrado de la calle Río Cuarto, de Beauchef a J. M. Moreno, cuya implantación se llevará a cabo oportunamente.

Desalojos. — Por funcionar en pésimas condiciones de higiene se ha solicitado la inmediata desocupación del inquilinato sito en Andrés Arguibel 1584, también se ha solicitado autorización para iniciar procedimiento contra el propietario del inmueble Moldes, al lado del número 1424, esquina Olaguer, por razones de higiene y seguridad.

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — La conferencia que debía haber dado ayer el doctor José Ortega y Gasset sobre "El problema de la verdad" ha quedado postergada para mañana sábado, a las 6.30 p. m.

Curso de ética y metafísica — El decano y profesor de la misma, doctor Rodolfo Rivarola, dictará su próxima clase del curso de ética y metafísica mañana sábado, a las 4.30 p. m., en vez de hacerlo a las 6.30, según indica el horario de costumbre.

Sociedad Científica Argentina — Homenaje a Ameghino — Para el 16 del corriente, la Sociedad Científica Argentina ha organizado una sesión pública en homenaje a la memoria del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente de la asociación, ingeniero N. Besio Moreno, y el profesor Rodolfo Senet. Un cuarteto de cámara completará la sesión con algunos números de música clásica.

A esta reunión serán invitadas las autoridades civiles, escolares y universitarias.

Colegio nacional Mariano Moreno — Extensión universitaria — Los alumnos ya inscriptos en el curso de álgebra (1a. parte) deben presentarse hoy viernes 11, a las 8.15 p. m., y los inscriptos en la 2a. parte a las 9.15 p. m.

El curso de dibujo lineal (arquitectura) estará a cargo del profesor ingeniero Enrique Cottini y funcionará los días martes y jueves, de 8 a 10 p. m.

El lunes 14 el doctor Luciano Abeille dará uan conferencia sobre "La mujer en Roma", a las 5.30 p. m.

Museo escolar Sarmiento — Curso para la enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria — Ayer, a las 5 p. m., como habíamos anunciado, la señorita Rosario Vera Peñaloza dió en el local del museo escolar Sarmiento su primera conferencia del curso, desarrollando el programa con su reconocida competencia.

El mejor elogio que podemos hacer del éxito alcanzado, es que, a pedido de la numerosa concurrencia de maestros y directores que por falta material de espacio no escucharon la autorizada palabra de la conferenciante, el inspector general, profesor Reyes M. Salinas, de acuerdo con la dirección del museo y de la señorita Vera Peñaloza, acordó repetir el lunes 14 del corriente, a las 5 p. m., en el museo, la primera conferencia y dar las cuatro siguientes los mismos días y hora anunciados, en el local de la escuela normal número 1 de profesores, Córdoba 1951.

—Cuarta reunión de la Sala de los Niños, hoy viernes 11, a las 2.30 p. m., dedicada a los alumnos de 3o., 4o. y 5o. grados de la escuela número 4 del C. E. 20.

Pueden asistir a todas las reuniones en la Sala de los niños, los maestros y padres que lo deseen.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m. el doctor Artemio Moreno continuará su curso de "Legislación social", en Rosetti 353.

A la misma hora, el profesor Juan Parodi continuará su curso de "Física", en Maza 1575, y el ciudadano José Morgado su curso de "Higiene", en el local de Añasco y Mendes de Andés.

Subcomité socialista "La Lucha" — Costa Rica 4194. — La comisión directiva de la biblioteca "Ciencia y Democracia" que patrocina el Centro del epígrafe, ha organizado dos cursos populares y gratuitos: uno de aritmética, a cargo del estudiante Severo de Tomaso, el cual tendrá lugar todos los miércoles y viernes, de 8 a 9 p. m., empezando la primera clase hoy viernes, y el otro de geometría y dibujo lineal, a cargo del ciudadano Adolfo Trotta, que empezará el domingo 13, de 8.30 a 9.30 a. m.

La comisión de esta biblioteca solicita de todas las agrupaciones socialistas y sindicatos obreros que editen periódicos el envío de un ejemplar para su mesa de lectura. La sala de lectura funciona todos los días, de 7.30 a 10 de la noche, pudiendo los ciudadanos que lo deseen concurrir a ella, siendo el uso de la misma absolutamente gratuito.

Sociedad de educación popular Domingo F. Sarmiento, Lanús (Este)—Celebrará asamblea extraordinaria el domingo 13 del actual, a las 9 a. m., con la siguiente orden del día: informe de los maestros de esta sociedad.

Instituto popular de conferencias — El sábado próximo, a las 5.30 p. m., tendrá lugar en esta institución cultural la décima sesión ordinaria, que versará sobre "Acción solidaria en la economía nacional" y estará a cargo del señor Teodoro Marcó.

Círculo de la Prensa — Las clases de taquigrafía — Hoy viernes, a las 9 de la noche, se inaugurará el curso teóricopráctico de taquigrafía sistema Isaac Beltrán bajo los auspicios del Círculo de la Prensa.

Las clases se darán los martes y viernes, de 9 a 10 p. m. El curso tendrá una duración total de cinco meses.

La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar una cuota mensual los que no lo sean.

Los interesados deberán anotarse en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 de la noche.

Ateneo Popular — En el local de la biblioteca "Carlos Marx", Monteagudo 90, el señor Ricardo Ortiz disertará sobre "Historia de la tierra", hoy, a las 8.30 de la noche.

Biblioteca Mariana Chertkoff — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano José F. Penelón continuará sus conversaciones sobre "Gremialismo".

—El domingo, a las 3 p. m., el ciudadano Miguel Pescuma dará una conferencia sobre "Cooperativas de consumo".

Centro socialista Caballito Norte — Hoy viernes, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de "Geografía", a cargo del ciudadano Camilo Dianti.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Hoy viernes, el ciudadano Mario E. Massa dará una conferencia sobre "La educación y la herencia", en el local Saavedra 1032, a las 8.30 p. m.

Centro socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — El sábado 12, el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Higiene". Sumario: la vida, la salud, la vejez, la muerte, la enfermedad, los accidentes, la infección, el medio infeccioso, profilaxis social.

Sociedad Luz — Se darán en este centro las siguientes conferecnias:

Hoy viernes:

Francés, 1o. y 2o. año, a las 8 p. m., por J. Arnaud, en el local social.

Dibujo lineal, a las 8 p. m., por J. B. Maril y Romón Cornell, en el local social.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Higiene social, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

Gramática, por J. Marsilli, en Rivadavia 4435, a las 8.30 p. m.

Mañana sábado:

Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por Rafael Cuevas, en el local social.

Química (generalidades), por E. García, en el local social, a las 8.30 p. m.

Geografía general, por N. B. Federici, en Rosetti 353, a las 8.30 p. m.

El curso de álgebra que dicta el doctor Catalano se suspende hasta el 1o. de septiembre.

El doctor Galarce y G. Costanza comenzarán en la segunda quincena de agosto.

El doctor Jiménez en septiembre iniciará un curso de higiene industrial.

Tribunales

Fuero federal — Cuestión de derecho internacional — La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el juicio seguido por el fisco nacional contra los señores Rodolfo Menes Cazón y Aristóbulo Durañona sobre reivindicación de 100.000 hectáreas de campo situadas en la gobernación de Formosa.

Los demandados, en su oportunidad, pidieron se citara de evicción al gobierno del Paraguay, a quien ellos habían comprado el campo en litigio.

El juez doctor Anchorena, ante quien se había iniciado éste, al dar traslado de la acción, comunicó la demanda al ministro del Paraguay en esta capital para que tomara la intervención que en el juicio correspondiera, resolución que el fisco apeló por considerar que el juez no tenía jurisdicción para citar ni emplear a ningún gobierno de una nación extranjera.

Al resolver la apelación, dice el tribunal: "que la obligación para el enajenante, impuesta por el código civil, de responder al adquiriente por la evicción debe entenderse en forma general con respecto a hechos y personas sometidos a las leyes de la nación; si bien el gobierno del Paraguay, como persona jurídica, puede voluntariamente comparecer ante los tribunales nacionales, ello no implica para los jueces la obligación de emplazarlo ni invitarlo a someterse a su jurisdicción.

Por ello, se confirma el auto del inferior en cuanto dispone que el demandado conteste el traslado conferido, dejándose sin efecto en la parte que ordena dar aviso al ministro del Paraguay.

Falsificación de patente — El juez de lo civil doctor Miguel L. Jantus, por la secretaría del doctor Jiménez, ha resuelto el juicio seguido por Dante Tessieri contra Martín Torrodó por falsificación de la patente número 6374.

El juez no hace lugar a la acción en razón de no existir pruebas suficientes.

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Gaibisso, ha dictado sentencia en la causa seguida a Jorbe Banco, alemán, de 34 años de edad, soltero, inculpado del delito de hurto.

En su fallo el juez condena al acusado a 2 años de penitenciaría.

—El mismo magistrado, con la actuación del mismo secretario, ha fallado el proceso seguido a Ricardo Rodríguez, español, de 30 años de edad, jornalero, soltero, acusado de robo, condenando al inculpado a cuatro años y medio de penitenciaría.

—La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones elevadas en grado de apelación:

Pedro Thompson y Andrés Tripoli, por hurto, se confirma el fallo del juez doctor Ramos Mejía, que absolvía de culpa y cargo a los encausados.

—Juan Domínguez, por hurto, se confirma la sentencia del juez doctor Serú, que condenaba al acusado a 2 y 1/2 años de prisión.

—Alejandro José, disparo de arma y atentado a la autoridad, se confirma la pena impuesta por el juez doctor Racedo, de un año y tres meses de prisión.

—Miguel Costellameto, por robo, se confirma la condena de un año de prisión impuesta por el mismo magistrado.

Fuero comercial — Convocatorias proveídas — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curuchet, se presentó ayer tarde solicitando convocatoria de acreedores la razón social M. Pastor y Cía., establecida con un negocio de imprenta situado en la calle Pavón 1064.

Adjunta balance de sus negocios que acredita un activo de $ 36.061.48 para responder a un pasivo de 28.822.[illegible] pesos.

El juez ayer mismo proveyó la convocatoria, designando la audiencia del día 2 de septiembre próximo para que informe en este acto el contador sorteado señor Hugo Chiocci.

—El mismo magistrado y secretario autorizante proveyó la solicitud de convocatoria presentada por E. Jecora y Cía., designando interventores a los señores José Morino y Cía. y Leopoldo Roffo, quienes, conjuntamente con el contador insaculado señor Juan E. Pegrotti, informarán en la audiencia del día 31 del corriente, a las 2 p. m., designada a tal efecto.

Convocatoria denegada — El mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Grandoli, en razón de no haber presentado los balances correspondientes, no hizo lugar al pedido de quiebra formulado por la razón social Tenersoff y Cía., propietarios del biógrafo establecido en la calle Corrientes 4260.

Fuero civil — Cumplimiento de un contrato — El juez de lo civil doctor Bunge, por la secretaría del doctor Rocha, dictó resolución en el juicio seguido por Camilo Pirosanto contra Vedoya Hermanos, por la falta de cumplimiento de un contrato referente a la construcción de la finca calle Córdoba 2453 al 59 y cobro de pesos, condenando a los demandados a pagar en el plazo de diez días, la suma de 7400 pesos con sus intereses, rechazando la reconvención deducida con costas.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez doctor Arias; secretario, doctor S. Molina.

Criminal — Juez doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Padilla.

Comercial — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor Jordán.

Crónica del delito y hechos diversos

Por pequeñas causas — Un homicidio —En jurisdicción de la comisaría 27a. se desarrolló en la madrugada de ayer un hecho de sangre, a consecuencia del cual resultó un hombre muerto.

El hecho ocurrió entre los sujetos José Mateo Vaschetti y Leonardo Dipietro. El primero trabajaba como dependiente de la cancha de bochas situada en la calle Bompland 2088, a la cual era asiduo concurrente el segundo.

Parece que ambos, por cuestiones del pago de una deuda de juego, de muy poca importancia, sostuvieron en dicho lugar un fuerte cambio de palabras. Los nombrados salieron al rato de producirse el incidente y se dirigieron hasta la esquina de Bompland y [illegible], donde se reanudó la discusión. A ésta puso fin Dipietro, quien con un revólver agredió a su contrincante, haciéndole tres disparos, cuyos proyectiles lo hirieron en el cuerpo y cabeza. En una ambulancia el herido fué llevado al hospital Fernández, donde falleció a los pocos momentos.

La policía aún no pudo detener al autor del hecho.

Peligros del tráfico — El chauffeur Andrade, que se encuentra detenido en la comisaría 4a., con el automóvil que guiaba arrolló en la calle Bernardo de Irigoyen entre las de Independencia y Chile, al menor de seis años Luis Alvarado, quien resultó con heridas en distintas partes del cuerpo.

La víctima fué llevada al consultorio central, de donde informan que, debido a su gravedad será enviada al hospital Ramos Mejía.

La sección mencionada instruye el sumario respectivo.

Robos y hurtos — Han denunciado anteanoche en la comisaría 3a., José María Villar y Enrique Guerrico Villar, que del vestíbulo de la casa Uruguay 653, personas que no pueden determinar, les han substraído ropas y alhajas que valúan en 220 y 180 pesos, respectivamente.

La referida comisaría puso en conocimiento del hurto al juez de instrucción en turno, doctor Jaime Llavallol.

—En la comisaría 10a. compareció ayer Juan Aguerriberry, domiciliado en la calle Bulnes 1217, exponiendo que autores desconocidos ayer a las 12, en circunstancias en que dejó sola su casa, en la esquina de Loria y Alsina, mientras efectuaba una diligencia, le substrajeron un baúl conteniendo ropas y libros, que el damnificado valuó en 400 pesos.

Los "redobloneros" — Ayer, después de mediodía, varios empleados de la sección leyes especiales se presentaron en el comercio calle Chacabuco número 122 y detuvieron a José Morales y José Arturo Bo, quienes se dedicaban a la venta clandestina de boletos de carreras.

Se les secuestró varias redoblonas y una suma de dinero.

Además fueron detenidos cuatro sujetos que se hallaban en el aludido comercio.

Presentación espontánea — Constituyéndose en arresto se ha presentado ayer a la comisaría 38a. Victorio Ranzi, cuya captura se recomendaba por estar acusado de homicidio en la persona de Antonio Jiménez.

Estadística — La policía ha dado a conocer la estadística correspondiente al mes de junio ppdo., de todos los acontecimientos en los cuales ha tenido intervención.

Según ella, se han consumado 146 delitos contra las personas; 560 contra la propiedad; contra la moral, las garantías individuales y el orden público 49; total 755.

En el renglón contravenciones ingresaron al departamento 641 individuos por ebriedad; 226 por desorden; 111 por cargar armas 220; por escándalo

y por conceptos diversos 694; total 1892, de los cuales pagaron multas 91.

En el mismo tiempo se produjeron 776 accidentes, con 788 víctimas, de las cuales murieron 30.

Hubo 38 incendios con pérdidas por valor de 388.142 pesos, cuyas propiedades estaban aseguradas en $ 2.430.600.

Intentaron suicidarse en el mes de junio 10 varones y 21 mujeres, consiguiendo, además de éstos, su objeto 8 varones y 3 mujeres; de modo que los cansados de la vida fueron en total 42 personas.

Noticias varias

Centro "Villa Devoto y Villa del Parque". — En la última asamblea realizada el 8 del corriente, la nueva comisión administrativa de este centro ha quedado compuesta de la siguiente forma:

Secretario general, Agustín Sisti; tesorero, José J. Azzaro; vocales: José Calcagno, Antonio Basilico (reelecto), Juan Bernengo y Alfredo Dechesne.

Bibliotecario, Celestino Brocheta. Revisores de cuentas: Fernando Díaz y Manuel Corpas.

En la primera reunión de la comisión administrativa se designará el prosecretario.

Centro estudiantil "Mariano Moreno" — Para hoy anuncia este centro un festival artístico y literario con el humanitario propósito, según los programas, de allegar recursos "al anciano de 71 años Francisco Liza, padre del infortunado cabo bombero Juan Liza muerto en el accidente de las obras de salubridad de la calle Santa Fe, el 13 de julio pasado".

Programa: "La hija del detective", "El torracho", "El espectro", además varios números de carácter nacional.

La función tendrá lugar en el cine "Boedo", Boedo 955. Platea 40 centavos.

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — La tesorería de este comité continúa publicando las listas en el orden en que van llegando.

Lista No. 22, a cargo de L. Portela: Laureano Portela, $ 1; Luis A. Vernay, 1; Eugenio Borrás, 1; Eugenio Darrigol, 1; Atilio Lanzetti, 0.50; Carlos Mitta, 0.50; Salvador Guarniery, 0.50; Cirilo Zopatti, 1; Miguel Rasera, 1; Juan Narizzano, 0.50; Antonio Vázquez, 0.50; Santiago Narizzano, 0.50; Silvano Ege, 1; Alfonso Farace, 0.50; Gaspar Coppiello, 0.50; Ludovico Lanzetti, 0.30; J. Sauvage, 0.50; Pedro Rossi, 2; Juan B. Donati, 0.50; Pedro C. Lurunia, 0.50; Osvaldo Manti, 0.50; Carlos Grassi, 1; Prandoni Hnos., 1; Francisco Cappelletti, 0.50; Eduardo Ojea, 0.50. —Total, $ 18.50.

Lista No. 454, a cargo de J. Testino — Luis Iglesias, $ 1; J. Langomarsino, 0.20; D. Graffña, 0.20; Francisco J. Pisano, 1; M. Carril, 0.50; P. Severino, 0.20; Pedro Rocca, 0.20; Livia Testino, 0.10. — Total, $ 3.40.

Lista No. 132, a cargo del Centro Socialista de la 2a. — M. E. Duarte, $ 0.50; Eugenio V. Garone, 0.50; Eduardo Tojo, 0.20; José A. Sanguinetti, 0.10; Atilio Stagnati, 0.50. — Total, $ 1.80.

Lista No 131, a cargo del Centro Socialista de la 2a. — Luis Monteferrante, $ 0.10; Anunciado Pascuarello, 0.10; Barthe, 0.50; García Fidel, 0.10. — Total, $ 0.80.

Lista No. 135, a cargo del Centro Socialista de la 2a. — Juan Belvis, $ 1; César Culatina, 0.20; Alberto Aragona, 0.30; Antonio Mancini, 0.30; Eduardo Moschetti, 0.30; Luis Pandolfi, 0.30; Ernesto Dughera, 0.50; Melchora O. de Dughera, 0.50. —Total, $ 3.50.

Lista No. 32, a cargo de Enrique Abad— Antonio Belli, $ 0.20; Carlos Olivetti, 0.30; Enrique Abad, 1; Enrique Astuco, 1; Juan Franconi, 0.20; Carmen G. de Abad, 0.30. —Total, $ 3.

Lista No. 20, a cargo de José Simone— Lino Fernández, $ 0.50; Carlos Lombardo, 0.10; Luis Lacse, 0.10; Antonio Cichero, 0.10; Pedro S. Re, 0.10; Tomás Chichero, 0.10; Domingo Guagliono, 0.10; Francisco Bernardi, 0.10; Juan Grisolio, 0.10; Antonio Domanico, 0.10; Carmelo Sansinetti, 0.10; José Ligurio, 0.10; Enrique Pita, 0.10; Constante Grimoldi, 0.10; Máximo Sirvidio, 0.10; Vicente Barbieri, 0.10; Carmelo Caputo, 0.10; Carmelo Sanguinetti, 0.10; Nildor Pastor, 0.10; Abramo Sangregor, 0.10; Antonio Rouco, 0.10; Carlos Lavagnino, 1.— Total, $ 3.60.

Lista No. 21, a cargo de Pedro Dell Acqua — Juan Regazzoni, $ 1; José Zanniello, 0.10; Martín Fullone, 0.40; Andrés Perupatto, 0.40; Antonio Wallaces, 0.40; Rafael Galdi, 0.50; Eduardo Sabini, 0.40; Menzano Francisco, 0.10; Carmen F. de Dell'Acqua, 0.20; Antonio Bicos, 0.10. — Total, $ 3.90.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reunión de la junta electoral — Sorteo de los concejales y consejeros escolares electos el 30 de julio.

LA PLATA, 10 — Mañana se reunirá la junta electoral a fin de proceder al sorteo y proclamación de los candidatos electos para concejales municipales y consejeros escolares por los diferentes partidos que tomaron parte en las elecciones comunales verificadas en varias localidades de la provincia el 30 de julio ppdo.

Como es sabido, la junta en una sesión anterior, después de un animado debate, adoptó la siguiente resolución: "No encontrándose facultada esta junta por disposición alguna de las leyes de la materia para considerar renuncias de candidatos a concejales, pudiendo estos funcionarios, una vez electos, acudir al concejo deliberante solicitando su excusación, según lo determina el art. 38 de la ley orgánica municipal, devuélvase la renuncia precedente y téngase por resuelto en tal sentido en los casos análogos."

Esta resolución ha venido a frustrar los propósitos de las diferentes fracciones que entraron en lucha, pues ya no podrán contar como seguros los candidatos puestos en primer término en las listas respectivas, debiendo conformarse con los que designe la suerte.

Fiesta de beneficio—Solidaridad bien entendida

MORON, 10. — El sábado 12, a las 9 de la noche, se realizará en el salón-teatro de la sociedad Italia Una, una función cinematográfica y concierto cuyos fines benéficos han merecido las simpatías generales.

Se trata de allegar recursos para el hogar de la viuda e hijitos de un excelente obrero, fallecido en noviembre del año pasado, Eduardo Cancela, siendo conocido de todo el vecindario por su honestidad y hábitos de trabajo. La muerte lo sorprendió en plena labor, haciéndolo una víctima más de los accidentes del trabajo que tan alto porcentaje marcan en la mortalidad de los trabajadores.

Un grupo de amigos, secundado por generosos vecinos, ha organizado esa función, de éxito seguro, porque a él contribuirá todo el vecindario que, por primera vez,—dejando de lado opiniones políticas y simpatías personales,— se prepara a cooperar con rara unanimidad en ese genuino acto de filantropía.

A diferencia de esas funciones benéficas a que nos tienen acostumbrados las difundidas "comisiones de damas", en ésta que se prepara a beneficio de la viuda e hijitos de Cancela no habrá gastos de ninguna especie, lo que quiere decir que todo centavo que se reciba, ha de ir íntegramente a engrosar el beneficio. El salón donde se realizará la fiesta, ha sido cedido por el empresario el ciudadano Estévez; el consumo de luz lo dona la compañía Anglo-argentina de Electricidad; los [illegible] también son donados, y los elementos artísticos que en esa fiesta toman parte, también lo hacen desinteresadamente. El resto de los gastos serán costeados por la comisión organizadora formada por los ciudadanos Tedesco, Salviati, Baliño, Estévez y Pergi.

Me complace dejar detalles de todo esto, por el ejemplo moralizador que [illegible] significa.

Grave accidente en la cañonera "Rosario" — Explosión de un caño de vapor — Cinco heridos graves.

PUERTO DE LA PLATA, 10—Hoy, a las 4.30 de la tarde, hizo explosión uno de los caños principales de distribución de vapor en la cañonera "Rosario", hiriendo a dos mecánicos de la armada, un cabo y dos conscriptos.

Los dos mecánicos se encuentran en grave estado.

Nuevo Centro socialista

SAN JUSTO, 10. — Ha quedado definitivamente constituído en esta localidad, perteneciente al partido de Matanza, un nuevo centro socialista.

Campo propicio para trabajar la idea socialista tienen los nuevos compañeros, pues tanto en esta localidad como en la vecina, Tablada, existen numerosos trabajadores y abunda el caudillismo.

El nuevo Centro ha pedido ya su incorporación al Partido y a la Federación. Su comisión administrativa está compuesta así: Secretario general, Arturo Degiapori; secretario de actas, [illegible] Desalvo; tesorero, Fidel Delo; vocales: Eladio Vicente y Andrés Escobedo; revisores de cuentas, Moisés Muñoz y Juan Alonso.

La secretaría está instalada en la calle San Justo 505.

Conferencia — Festejos regeneradores

AZUL, 10 — El jueves último se realizó en el nuevo y amplio local del Centro Socialista, Arenales 682, la conferencia familiar organizada por la juventud socialista azuleña. Ante un público que pasaba de 100 personas hizo uso de la palabra el camarada Adolfo Begbeder, quien combatió la ley llamada de defensa social, explicando los abusos que a su amparo se cometen contra la clase trabajadora organizada. Siguióle en el uso de la palabra el compañero Rolando Riviere, el que esbozó a grandes rasgos lo que es el socialismo, ocupándose de paso de un manifiesto lanzado últimamente en ocasión de las elecciones comunales del 30 del pasado mes, por unos jóvenes imberbes que pugnan por constituir el grupito amarillo, los cuales pedían al pueblo no votasen la lista socialista por figurar en ella obreros exclusivamente. Los oradores fueron muy aplaudidos.

—El domingo último fué festejado en ésta por los regeneradores el aniversario de la revuelta del parque, con un asado a la criolla, donde no faltó el alcohol y la taba, finalizando la "fiesta" con un hecho de sangre ocurrido en el local del comité entre dos elementos maleantes del mismo.

Por la noche se realizó en el teatro Español la llamada "conferencia cívica". Abierto el acto a los acordes del himno nacional, ocupó la tribuna el presidente del comité, quien, tartamudeando por la emoción, presentó a los oradores llegados de ésa. Eran éstos el diputado Salaberry, que se concretó a atacar el "régimen imperante", y a decir que Hipólito Irigoyen no podría equivocarse nunca en su gestión administrativa "porque había estado pensando treinta años" (textual), y un jovencito llegado de La Plata, que con voz aflautada, atacó con gruesas frases al gobernador de la provincia.

Hablaron después otros oradores de menor cuantía, entre ellos, un joven abogado de la localidad que leyó un discurso elogiando a las damas mendocinas de las cuales encontró un parecido en las azuleñas, "porque si aquéllas contribuyeron con sus joyas al triunfo de San Martín, éstas contribuían con su presencia a dar realce al acto que se conmemoraba".

En resumen, el acto fué en extremo deslucido por la poca concurrencia y la mediocridad de los oradores.

Carreras organizadas por el Club Hípico

TANDIL, 10 — Existe en la localidad un hipódromo propiedad del Club Hípico, del que ya me ocupé en otras ocasiones, que periódicamente organiza carreras en las que no sólo apuestan dinero los propietarios de los caballos, sino la concurrencia que hace fuertes apuestas y concerta carreras por fuertes sumas de dinero, sin que ninguna autoridad tome resolución alguna.

El titulado hipódromo cobra entrada a la concurrencia, y lo único que falta es que las apuestas sean por medio de boletos para funcionar en las mismas condiciones que lo hacen los que pagan $ 20.0000 de patente, lo que parece que se está por realizar para demostrar al pueblo de lo que son capaces los radicales. Estos, que se han apropiado del club en una asamblea reciente, quieren "implantar" progresos y desde ya se nos amenaza con un garito más.

Los programas que se reparten profusamente en la población, detallan minuciosamente las apuestas, los caballos que tomarán parte en las carreras, etcétera.

De modo, pues, que aquí también nos está por invadir un hipódromo "legal", ya que, como se habrá visto, en forma ilegal lo tenemos. Y tan colosal "beneficio" se lo deberemos a la "regeneración", que luchó encarnizadamente para adueñarse de la dirección del mencionado club con fines electorales, pues, el paisanaje está en permanente contacto con los dirigentes del hipódromo y era necesario no desperdiciar esa oportunidad para sumarse "elementos" aunque los procedimientos sean exactamente iguales a los empleados por los "oprobiosos" del régimen ugartista.

Abusos de un estanciero — Varios jornaleros inicuamente explotados y engañados — El instituto de enseñanza agrícola — Conferencias doctrinarias en el Centro Socialista.

OLAVARRIA, 10. — Días pasados, el estanciero Gregorio Laure contrató a cuatro trabajadores para ocuparlos en el corte de árboles para hacer leña. Se convino que la mitad del producido correspondería como salario a los trabajadores, asegurándoles el patrón que tendrían ocupación para más de tres meses. Llegados a la estancia, que dista catorce leguas de la ciudad, los obreros se dieron cuenta de que habían sido víctimas de un engaño, pues la tarea se redujo a cortar cuarenta y ocho árboles, de los que sacaron siete mil y pico de astillas, por las cuales Laure les pagó 58 pesos, de cuya suma le tocó a cada trabajador la irrisoria cantidad de pesos 6.20, por haber tenido que gastar el resto en comida y en la compra de herramientas. Se les obligó, además, a ejecutar trabajos fuera de convenio, por cuyo motivo la permanencia en la estancia se prolongó quince días. Y si como la inicua explotación de que fueron objeto no hubiera sido poco, el déspota terrateniente se negó a darles medios de locomoción para trasladarse a la ciudad. En vista de este nuevo abuso, los obreros pidieron la intervención de la policía, que está en la próxima estación de Blanca Grande y que se compone de un solo agente, la que resolvió que no había derecho a reclamación. A pesar del "fallo" del representante de la autoridad, los trabajadores decidieron no moverse del lugar hasta que no se les proporcionara un medio de transporte; pero tuvieron que desistir de su propósito, viendo que se les negaba alimentos y que se les amenazó con una escopeta expulsarlos del campo. Tuvieron, pues, que regresar a pie, haciendo el recorrido, que fué una verdadera "vía crucis", en 22 horas, en medio de un frío intensísimo.

Causa asombro que haya patrones tan bárbaros e inhumanos; pero indigna más pensar que estas injusticias que se cometen contra los trabajadores quedan impunes por falta de autoridades que las repriman.

Conviene tener presente que el estanciero Laure es miembro conspicuo del partido conservador y es, o ha sido, alcalde y concejal municipal.

Entre los trabajadores víctimas de los abusos mencionados, están los compañeros Pedro Zaffora y Cataldo Rizzo, afiliados al Centro local.

—El domingo último se realizó en la escuela nacional de lechería y agricultura una fiesta, conmemorando el trigésimo aniversario de la fundación en la república del primer instituto de enseñanza agrícola.

El programa se componía de tres discursos y varios números deportivos, que estuvieron a cargo de los alumnos del establecimiento. La numerosa concurrencia que asistió a la fiesta no ha visto nada que le demuestre la labor que realiza la famosa escuela y que justifique el medio millón de pesos que ya debe costar al estado, entre edificios y sostenimiento.

Parece que el establecimiento no ha hecho muchos progresos desde que lo visitara el diputado doctor Repetto, que tan mala impresión llevó de él. Nadie se explica, a pesar del optimismo de uno de los oradores, qué utilidad presta una escuela que tiene un presupuesto mensual de cinco o seis mil pesos, que carece de personal competente y que en los cinco años que funciona no ha producido absolutamente nada, ni ha dado hasta ahora un solo idóneo al país.

—El sábado ppdo. se iniciaron con todo éxito las conferencias doctrinarias que nuestro centro ha resuelto dar todas las semanas. Disertaron los ciudadanos José Jordán y Humberto A. Smith sobre "Bibliotecas populares" e "Historia de la esclavitud", respectivamente.

El sábado próximo harán uso de la palabra los siguientes ciudadanos: Jordán, sobre "Alcoholismo"; Bruno Zanetti, sobre "Gremialismo"; D. Mori, sobre "La cuestión municipal", y Smith, sobre "La influencia de la religión sobre la civilización de los pueblos".

SANTA FE

La carestía de la carne — La sequía — Garito público.

SANTA TERESA, 10. — Sin que el vecindario pueda encontrar una razón que justifique la enormidad del precio que aquí se paga por la carne, los dos abastecedores de la localidad, constituyendo una especie de alianza ofensiva y defensiva, siguen aferrados al límite de 55 centavos por kilogramo, que fijaron hace seis meses, cuando pudieron alegar alguna razón para ello. Si entonces existió una razón en su favor, hoy ha desaparecido aquel estado de cosas, y, por consiguiente, es intolerable y abusivo que se continúe exigiendo la mencionada tarifa, que todos interpretan como una desmedida utilidad en favor del gremio abastecedor. Entendemos que si en el vecino pueblo de Peirano pueden los carniceros de ésta vender a 45 centavos el mismo artículo, con el agregado del transporte y de otro intermediario, en esta localidad ganarían suficiente dinero vendiéndolo a 40 centavos como máximum.

Sería deseable que nuestros ediles tomaran nota de estas anomalías, pues de seguir en este tren, con el azúcar a 60 centavos y la carne a 55, llegará el día en que el trabajador del campo, cuyos principales alimentos son el asado y el mate, tendrá que vivir a fuerza de mate amargo y galleta, o librar titánicas luchas con el hambre.

—Contrariamente a los cronistas de los diarios burgueses, que ya empiezan a mistificar acerca de la exuberancia de la próxima cosecha, sentimos tener que comprobar que en esta provincia estamos abocados a una catástrofe agrícola que sólo puede evitar un oportuno chaparrón de agua. Aun cuando las sementeras de trigo empiezan a brotar, no podemos decir lo mismo de las de lino, muchas de las cuales necesitan ser sembradas de nuevo a causa de que las semillas primitivas han perdido su fuerza germinadora.

—En una casa de la calle más céntrica existe un boliche en cuyo frente muestra un rótulo de "Tiro a flecha". Se puede asegurar que se trata de un vulgar garito donde se despluma a los incautos con el juego de "la chica y la grande" y otros por el estilo. Es de extrañar la pasividad de la policía, que parece no haberse percatado de la existencia de esa plaga.

El juego en su apogeo — Los agentes de policía — Menores en las casas de juego — Acto inhumano.

GIBSON (Vera), 10.—En esta localidad juégase con un descaro sin igual y a sabiendas de la policía. Hay personas que no se dedican nada más que a este "modus vivendi".

¡Y esperábamos al actual gobierno como a un nuevo redentor, que haría obra de cultura y moralidad!

—Según se me informa, varios agentes de policía se han visto en la necesidad de negarse a prestar servicio, debido a que se les hacía trabajar con exceso durante toda la noche y parte del día, por el mismo sueldo de 55 pesos, pagados además con vales que se canjean por mercaderías, artículos a los cuales se les recarga en el doble de su valor.

Esto no obstante, el presupuesto da para pagar sueldos elevados a una cantidad crecida de inútiles empleados que tiene la provincia y que no prestan ningún servicio apreciable.

—El juego entre los menores es moneda corriente. Hasta altas horas de la noche suelen estar jugando en algunas confiterías, sin que la autoridad trate de reprimirlo. Hay menores hasta de doce años que juegan consecutivamente, todas las noches.

—A un señor Grappi, de la localidad, días pasados se le murió la señora madre. Acudió al doctor Lontringer para que le otorgara un certificado médico, para poder darle sepultura, pero éste señor se negó a extenderlo si no se le abonaban diez pesos. Y como el recurrente carecía por completo de ese dinero, se vió en la necesidad de acudir a la caridad pública.

Tal acto de inhumanidad, cometido por el médico citado, dió motivo a críticas acerbas.

Las señoritas que preparan una velada a beneficio de la iglesia parroquial deben tomar nota para cuando el raciocinio alumbre sus cerebros y dediquen a algo más humano sus energías.

ENTRE RIOS

Las enfermedades infecciosas — Enorme desarrollo — Clausura de escuelas públicas.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 10. —Habiéndose desarrollado de modo alarmante diversas enfermedades infecciosas, tales como la coqueluche y la grippe o influenza complicada, el presidente de la municipalidad dió un decreto declarando clausurados todos los establecimientos educacionales del municipio, hasta tanto la salud pública lo requiera, a juicio de los médicos municipales.

RIO NEGRO

Pésima administración — Los dineros públicos y los favoritismos

CHOELE CHOEL, 10. — La desidia del gobierno de este territorio corre parejas con la de los demás, que tienen que soportar la pésima administración de esos delegados del gobierno central, cuya única misión parece ser la de cobrar sus excelentes estipendios.

Hace como cinco años que la balsa de propiedad del gobierno nacional, colocada en el brazo norte del río Negro, frente a esta población, paso obligado de los habitantes de la isla Choele Choel, no funcionaba, estando arrumbada a la orilla como cosa inservible.

Ahora bien; como funcionaba en su reemplazo una balsa particular que cobraba los pasajes a un precio exorbitante, se constituyó una sociedad entre un grupo de ciudadanos, quienes se cotizaron con una cuota de cincuenta pesos cada uno, logrando reunir la cantidad necesaria con la que construyeron otra balsa por su cuenta. Luego solicitaron y obtuvieron del gobierno una subvención de 900 pesos mensuales, sufriendo la primitiva comisión directiva un cambio completo por obra y gracia de la intervención del gobernador, quien reemplazó arbitrariamente a todos sus miembros por otros de su camarilla, dándole el pomposo título de "comisión de fomento". A esta comisión dióle además la dirección de otra balsa, gemela de la primera, la que fué ubicada frente al latifundio del señor Víctor M. Molina, probablemente para "fomentar" los intereses particulares de este señor.

Más tarde sucedió lo que es inevitable cuando se trata del manejo de los dineros públicos por individuos irresponsables: la balsa de "fomento" comenzó a funcionar en forma irregular, pagándose a los balseros salarios de hambre, y a la primera creciente del río, como nadie cuidaba de ella, pues los famosos miembros de la comisión de fomento no se veían por ningún lado, el agua se encargó de "darle sepultura".

En cuanto a la balsa del brazo sur, que funciona frente al campo del señor Molina, salvóse del desastre, así como los 900 pesos mensuales, que nadie sabe dónde irán a parar, excepto los que los embolsan.

Como las cosas no podían continuar de ese modo, un grupo de vecinos resolvió constituir una cooperativa y construir una balsa sin intervención gubernativa alguna, lo que así se hizo, dando lugar a que el gobernador se acordara que hacía cinco años tenía una balsa paralizada en Choele Choel, la que en el presupuesto vigente figuraba funcionando, aunque en realidad lo que "funcionó" fueron los bolsillos de alguien. Una cuadrilla de trabajadores se envió para efectuar los arreglos que necesitara la balsa, a fin de ponerla en condiciones de prestar nuevamente sus servicios en beneficio de todos, pero se encontró con unos cuantos maderos desvencijados, habiendo desaparecido gran cantidad de material, sin que los encargados de su custodia sepan explicar el caso satisfactoriamente.

Posiblemente, dentro de un par de meses, con nuevos materiales estará dicha balsa en buenas condiciones, pero por ahora marchará como las demás, es decir, deficientemente, expuesta a ser tragada por el agua a la primera creciente que se produzca.

Así marchan las cosas en esta zona del río Negro.

—Se hace sentir mucho la falta de lluvias; la hacienda ha sufrido bastante por la carencia de buenos pastos, pues nadie se preocupó de ellos, pensándose sólo en cosechar semillas.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO «LA VANGUARDIA»

Cambio de fixtures

PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO

División mayores

Sección A — Federico Engels v. Centro de la 19a. — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m.

Ciencia y Educación v. C. J. Internacional — En Caballito, Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

J. V. Devoto y V. del Parque v. Luz y Vida — En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Pablo Lafargue v. Centro de la 11a.— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 p. m.

Subcomité La Lucha y Keir Hardie— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 12.30 p. m.

Sección B. — Bernardino Rivadavia v. Laboremus — En Villa Ballester. Esperados en la estación del F. C. C. A., a las 12.30 p. m.

Centro de la 15a. v. Esteban Echeverría — En Villa Ballester. Esperados en la estación, a las 2.30 p. m.

Caballito Norte v. Juan Jaurés — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

J. B. Alberdi v. Centro de la 16a. — En Caseros, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

Sección C — F. Ameghino v. Pro cultura — En Avellaneda, calle Alsina y Mitre, a las 2.30 p. m.

C. I. La Vanguardia v. J. S. Adelante —En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 2.30 p. m.

D. F. Sarmiento v. J. S. de la Boca— En Alsina y Mitre (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

Sección D — Juventud de la 5a. v. Centro de la 10a. — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

El Corralón v. Ciencia y Labor — En Avellaneda, calle Rivadavia y Pavón, a las 12.30 p. m.

El Hogar v. Tomás Meabe—En Centenera y Zañartú, a las 9 a. m.

J. S. Internacional v. E. Zola — En Olivos, field del club Alvear, a la 1.30 de la tarde.

Obreros Bronceros v. Nueva Pompeya —En Centenera y Zañartú a las 2.30.

División menores

J. S. de la 5a. v. J. S. La Vanguardia En Liniers, a las 8.30 a. m. Esperados en Rivadavia 11.200.

P. Lafargue v. C. I. Internacional — En Núñez, a las 8.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Máximo Gorki v. C. I. La Vanguardia — En Liniers, a las 9 a. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

SECRETARIA

La secretaría funciona todas las noches, de 8 a 10 p. m.

PLANILLAS

Todos los centros, sin excepción, deberán enviar esta noche un delegado a retirar las planillas.

Deberán traer como comprobante el recibo otorgado por la tesorería, sin cuyo requisito no serán atendidos bajo ningún concepto.

C. DE REFEREES

Los compañeros componentes deberán reunirse esta noche, en el local de este diario, a las 8.30.

Se invita a los compañeros que deseen actuar de referees, concurran igualmente a la hora.

LOS FUTUROS EQUIPOS URUGUAYOS

Los uruguayos han empezado a cavilar a fin de prepararse para disputar las copas "Lipton" y "Newton", por temor a que se les aparezca la viuda y las dos copas queden en ésta. Por eso, en los círculos deportivos del otro lado del charco, circula el rumor de que el sábado o domingo se jugará un encuentro entre los teams que disputarán con los nuestros las antedichas copas.

El team que disputará la copa "Lipton" será el siguiente:

C. Saporiti; J. Castellino y M. Benincasa; Zibechi, Delgado y Foglino; Somma, Romano, Piendibene, Gradín y Morán.

Team por la copa "Newton": Demarchi; Marengo y Granja; Olivieri, Harley y Banzino; Pérez, Echart, Tognola, Scarone y Brachi.

F. C. INGLATERRA



Poderoso equipo que se adjudicó el campeonato LA VANGUARDIA en 1914

LIGA BANCARIA

Programa de partidos oficiales a jugarse mañana:

Banco Hogar Hipotecario v. Banco Español, en el field de Vélez Sársfield.

Banco Alemán v. Banco de la Provincia, en el field de Gimnasia y Esgrima.

Banco Anglo Sudamericano v. Banco Galicia, en Azopardo y Garay.

Nuevo Banco Italiano v. Banco Italiano, field a designarse.

COPAS "LIPTON" Y "NEWTON"

Se jugarán el 15 de agosto

Como era de presumir, en la reunión realizada por el consejo directivo de la Asociación Uruguaya el martes por la noche, se resolvió aceptar la propuesta que le hiciera nuestra Asociación de jugar el mismo día 15 de agosto las copas "Lipton" y "Newton", en Montevideo y Buenos Aires, de acuerdo con las reglamentaciones que las rigen, incluyendo en los equipos jugadores que hubieran o no intervenido en el campeonato sudamericano, según convenga a cada institución.

Tendremos, pues, el próximo martes, dos notables encuentros internacionales con los uruguayos, en los que se disputarán los más prestigiosos trofeos del football rioplatense: la copa "Lipton", para jugadores nativos, y la "Newton", para jugadores ed las instituciones que representen, cualquiera sea su nacionalidad.

Como se sabe, el producto de entradas a ambos partidos está destinado a la caridad pública.

REUNION DEL CONSEJO DIVISIONAL

Bajo la presidencia del titular, doctor Arturo Maiztegui, y con asistencia de los delegados señores Gil, Vallebella, Susini, Mantecón, Pissarello, Colombo, Goodfellow, De la Puente, Palma, Labourt, Verbeni, Bolloque, Barcus, Hernández, Custo, Cureach y Gonzáles, sesionó el consejo divisional de la Asociación, tomándose las siguientes resoluciones:

Se incorpora al consejo el nuevo delegado de tercera división, electo en la asamblea realizada la semana pasada.

—Designar a los señores Labourt y Colombo para que concurran a presenciar los partidos de intermedia entre Buenos Aires v. Vélez Sársfield y All Boys v. Barracas Central, a efectuarse el próximo domingo.

Estas designaciones se hacen en virtud de pedidos elevados por algunos de los clubs interesados.

Por unanimidad se aprueba la moción del señor Maiztegui, en el sentido de pedir al consejo superior y comisión de árbitros que para los partidos decisivos de la sección intermedia se envíen jueces de primera división.

—Amonestar severamente al jugador Hugo Reid, de Quilmes, a raíz de su actitud en el partido contra River Plate.

—Fijar nueva fecha para la realización del encuentro de cuarta división tre Porteño y Sportivo de Villa Ballester.

—Suspender por 6 partidos al jugador Scarpelli, del cuarto equipo de Palermo, y dar por ganado el partido a San Isidro.

—Por sorteo se designa a los señores C. Vallebella, E. de la Fuente y J. González para integrar la subcomisión de intermedia.

—Se aprobaron la mayor parte de los artículos del nuevo código de penas, levantándose la sesión a las 11.50 p. m.

C. A. "PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA"

El personal de los puertos de Buenos Aires y La Plata ha dejado constituído su club de ejercicios físicos, adhiriéndose a la Federación de Empleados Nacionales.

Entre los deportes a practicarse, según lo establecen los estatutos, figuran el de football, remo, pesca, juego de pelota, etc.

La comisión directiva está haciendo gestiones para conseguir uno de los terrenos baldíos del puerto para plaza de ejercicios físicos.

La comisión directiva ha quedado constituída, para el primer año, en la siguiente forma:

Presidente, Carlos A. Mignacco; vice, Eugenio R. Blanco; tesorero, Manuel Castaño; pro, Pascual Bianchini; secretario, Santiago J. Ucello; pro, Julio Magdalena; vocales: Amadeo Chiappe, Raúl Suárez, J. J. de Urquiza, E. Alcántara, M. R. Robles. Suplentes: Mario Castany, José A. Radaelli, Alberto Bamonde. Comisión revisora de cuentas: Manuel M. López, Oscar Wortelboer y Basilio S. Lastape.

El team de primera división se ha formado con los siguientes empleados: P. Brandone; R. Neydart y F. Lodo; R. Formento, J. Mondotti y J. Silvani; A. Mengarelli, A. Ceppi, J. Boix (cap.), V. Quintana y A. Huerta.

En la asamblea realizada el 26 de julio ppdo. se aprobaron los estatutos y reglamento y se designó a los jefes de la repartición como miembros de la comisión honoraria, que queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Emilio Hardoy; ingeniero Edmundo G. Palma, Prudencio Monzón, Adolfo Hernández, Gregorio Algán, José de la Cuesta, Rafael Fernández, Agustín Bertolotto, Luis J. Lesieux, Manuel Ferrari Olazábal, Odo Montecchi, Julio Montero Falp y Eugenio Troisi.

La comisión directiva en la semana entrante invitará personalmente a cada empleado y obrero de la repartición mencionada para obtener la adhesión de todos a la asociación que se ha constituído, entregándose a cada uno de ellos un ejemplar del reglamento y estatutos.

UNION ARGENTINA

La antigua institución del epígrafe ha resuelto dar principio a la organización de la temporada a iniciarse para mediados del mes de septiembre, por cuyo motivo se complace en invitar a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos, posean o no fields, que deseen disputar este importante campeonato.

Las divisiones a formarse y los premios instituídos serán distribuídos de la siguiente manera:

División extra. — Está división queda reservada para clubs constituídos por jugadores mayores que hayan militado en ligas oficiales. Para intervenir en esta división todos los clubs deberán poseer field en condiciones, a criterio de una comisión examinadora de fields. El premio instituído consiste en una rica copa gran formato grabada, la que deberá ser ganada por el club dos años consecutivos o tres alternados para que pase a poder definitivo del club ganador.

Afiliación, $ 6 m|n.

Tercera división A. — Esta división también es reservada para teams constituídos por jugadores mayores que no hayan militado en ligas oficiales, disputándose tres premios por temporada.

Afiliación, $ 4 m|n.

División menores. — Libre para todo equipo constituído por jugadores menores de 18 años que hayan o no militado en ligas oficiales; disputarán igualmente tres premios por temporada.

Afiliación, $ 3 m|n.

Torneo deportivo. — En breve se ha de dar a conocer ampliamente la organización de un torneo deportivo, que se efectuará bajo el patrocinio de esta institución, desarrollándose un interesante programa atlético.

Campeonato reducido. — Como lo ha hecho esta entidad en temporadas anteriores, activa nuevamente la organización de un campeonato reducido de 7 jugadores en field de 40 x 60 metros. Se ha resuelto dividir este campeonato en dos divisiones, a saber: mayores y menores, cobrándose por derecho de afiliación la cantidad de 2 y 1 pesos, respectivamente.

Distribución de premios. — En breve daremos a conocer la fecha definitiva para la distribución de los premios de la temporada de invierno pasada.

Por pedido de reglamentos, afiliaciones, cupones de ingreso y demás informes por carta o personalmente, a la secretaría, Condarco 914, de 7 a 9 p. m.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Honor Porteño — Este club desearía jugar partidos amistosos de tercera y cuarta divisiones para el próximo domingo, en su field. Contestar a Luis Perrupato, Figueroa 184.

C. A. Juan Martorell — El 8 del corriente tuvo lugar la asamblea extraordinaria de este club, designándose la siguiente comisión directiva: presidente, José Martorell; vice, Mateo Sanguinetti; secretario, José Bértolo; pro, Enrique Rey; tesorero, Carlos Quintana; pro, José Ceriani.

Porteños de Almagro v. Sp. de Flores— Se efectuó este partido con un empate de dos goals por bando.

P. de Almagro: Domínguez; Deulobot y Guallanes; Fernández, Vila y Alberto; Fernández, García, Pérez y Martínez.

Club atlético Nueve de Julio — Este club desearía jugar el próximo domingo un partido amistoso con cualquier team de 4a. o 5a. divisiones.

Contestar a David B. Odino, calle Pavón 2302.

F. C. R. de la Argentina — Este club desearía jugar el domingo 13 y el martes 15 partidos amistosos en cancha del aceptante, de segunda o tercera divisiones. Contestar a Cochabamba 3900, a Manuel Mosquera.

C. A. Retiro — Este club acepta partidos en su field, de 4a. y 2a. divisiones. Contestar a Reconquista 1096.

C. A. Pampero — La 4a. y 5a. divisiones de este club desearían jugar partidos amistosos el domingo, en cancha del aceptante.

Contestar a Agustín Suárez, calle Iguazú 620.

San Telmo F. C. — Este club comunica a sus socios que el día 19, a las 8 p. m., se efectuará una asamblea ordinaria.

Dicha asamblea se llevará a cabo en Azopardo y Garay.

Wagnes v. Atlético Solís — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo en Vicente López, venciendo el primero por 6 goals a 0.

El team vencedor era el siguiente:

Wagnes: A. Espinosa; R. Martínez y A. Gutiérrez; F. Schiappacasse, Fernández y Montero; D. J. Fermé, J. Queralt, R. Romero, R. Spinelli y J. Allerí.

Los goals fueron marcados por Martínez 1, Fermé 2, Allerí 2 y Queralt 1.

Bravos Porteños — La 5a. A de este club desearía jugar un partido amistoso. Contestar a José Fernández, San Matías 2390.

La 5a. B desearía jugar un partido amistoso. Contestar a la dirección indicada a nombre de Pedro Peresán.

Bravos Porteños A v. Guatemala — Se jugó en Villa Mitre, venciendo el equipo del primero por 2 goals.

A. U. del Norte v. V. López — Resultó vencedor el primero por 5 goals a 0.

Los goals fueron marcados por E. Pasini 2, R. Pasini 2 y J. Diana 1.

Team vencedor: R. Ramón; D. Tempesán y B. Cunani; R. Campos, J. Saluda y O. Dellatorre; J. Moglia, R. Pasini, C. Pasini, J. Giudice y J. Diana.

Telégrafo Nacional — Este club acepta desafío en cancha del aceptante para el próximo domingo, a las 8 a. m.

Contestar a Telégrafo Nacional, calle Piedras, casa central, oficina de aparatos Buenos Aires.

A. U. del Norte 4a. v. San Martín — Resultó vencedor el primero por 2 goals a 0.

Los tantos fueron marcados por Paganelli y Cunani.

Team vencedor: J. Garzón; M. Jiguazel y J. Vázquez; J. Espeni, M. Siri y M. Oliveri; J. Dellatorre, M. Musio, N. Cunani, O. Ornaghi y P. Paganelli.

C. C. Jorge Newbery — La reorganización de la C. D. se efectuó en la siguiente forma: presidente, Félix Muñoz; vice, Juan Bretal; secretario, Vicente Rottondi; pro, José Bardaji; tesorero, Jerónimo Guasco; pro, Vicente Gianoni; revisor de cuentas, Carlos Guasco; vocales: Juan Tarántola, R. Nineza.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Australia 2414.

Audax Velo Sport Club — Dentro de un ambiente de franca camaradería y con el mayor entusiasmo se desarrolló la marcha ciclista de turismo efectuada el domingo último al vecino pueblo de Morón, organizada por esta institución, concurriendo los corredores Roger André, José Aldecoa, Carlos Brocca, Alejandro Bousquet, Elías Cambiasso, Emilio y Juan Cassero, Carlos Delsalt, Arrigo Fontana, Tito Gagliardoni, Eduardo Gobbi, José Guzzo, A. Harsch, José Isetta, Angel y Florentino Jaime, Felipe Palomar, Juan Perco, Víctor Selmin y Jorge Vucassovich.

Dada la espontaneidad con que se llevó a cabo esta primera marcha, con la que se inicia una práctica del deporte ciclista que se fomentará extensamente en toda la república, y el número de entusiastas que participaron en ella, a pesar del tiempo poco propicio reinante en la mañana del domingo, permite augurar un éxito muy superior a lo que se esperaba y en un futuro no muy lejano.

CORREO DEPORTIVO

M. González y S. Otermin — En la semana próxima publicaremos lo que ustedes nos piden.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 3a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, informe de la C. A., reintegración de la misma, reforma carta orgánica, asuntos nuevos.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., integración de la C. de B., federación local.

Agrupación Gráfica Socialista — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior. Unica citación.

Centro de la 14a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, reglamento de biblioteca, informe de delegados, nota del ciudadano Sanz.

Nuevo local: Uruguay 471.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, para considerar la carta orgánica.

Centro de la 11a. — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, proposición de fiestas, comité electoral, informe de los delegados al C. A. del Niño. 2a. convocatoria.

Centro de Caballito Norte — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informes de delegados, ídem de la C. de B., asuntos varios.

Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini — Alvarez Thomas 1735. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al C. de P. G., ídem delegado al C. pro federación.

Centro Socialista Obrero — Méjico 2070. Reunión de los componentes del coro el domingo, 8 p. m. Se invita a todos los afiliados y simpatizantes que quieran adherir.

Centro de la 15a. — Reunión de la comisión de relaciones el lunes, 8.30 p. m. Se cita a los delegados de los Centros invitados. O. del D.: distribución de cargos y trabajos de la comisión. Canning 199.

Centro de la 20a. — Asamblea el lunes. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informe, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Comité pro supresión del ejército permanente — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma, juventud socialista, asuntos generales, varios.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Internacional"— Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Asamblea el domingo, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma, asuntos varios.

Juventud Socialista "Federico Engels"— Hoy, reunión extraordinaria de la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. — Conferencia mañana, a las 8.30 de la noche, a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Centro de Caballito Norte — Conferencia de propaganda en avenida San Martín y Cayena el domingo, a las 3 p. m. Hablarán los ciudadanos Guido A. Cartey y José F. Grosso, sobre "La reacción clerical" y "Socialismo y nacionalismo", respectivamente.

Biblioteca popular "León Tolstoi" —En el local del subcomité Nueva Pompeya, avenida La Plata 1899, se inaugurará mañana, a las 8.30 p. m., esta biblioteca. En ese acto harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini y el ciudadano Pérez Arce.

Centro de la 15a. — Hoy, conferencia por el doctor Joaquín Apolinario, sobre "Cooperativismo".

Centro Obrero del Oeste — Hoy viernes, conferencia sobre vegetalismo, a cargo del ciudadano Marzoni. Bogotá 3820.

Subcomité socialista de Villa Lugano— Pilar 4120. Conferencia familiar el domingo, a las 2 p. m. Hablará sobre socialismo y gremialismo el ciudadano Agustín Muzzio.

Centro de la 12a. — Conferencia el domingo, a las 3.30 p. m., en Humberto y Defensa. Temas: "Ley de ocho horas" y "Semana inglesa". Oradores: J. Ferlini, J. López y S. Franco.

C. S. I. "Fuerza Consciente" — Hoy, 8.30 p. m., conferencia. Disertará el ciudadano Guido A. Cartey sobre "Gobierno municipal".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — Asamblea el domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado a los congresos.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. (2a. convocatoria).

Avellaneda — (Comité pro Reglamentación del Trabajo) — Asamblea de delegados en O'Gorman 115, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, comisión de vigilancia, informe de sumarios.

Capitán Sarmiento — Asamblea el domingo. O. del D.: A. B. C., asuntos varios.

Punto de reunión: casa del compañero Zonni.

Lomas de Zamora — Reunión del C. E. el domingo, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista.

Avellaneda — O'Gorman 115. Centro Socialista. Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: balance administrativo y de "El Socialista", movimiento de afiliados, informe del delegado al XIII congreso, reconsideración de voto de censura a un compañero.

Tandil —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión estatutos de la biblioteca, varios.

Coronel Dorrego — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: nombramiento de la comisión para organizar cuadro filodramático en la próxima velada y conferencia, nombramiento cobrador.

Victoria (F. C. C. A.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: balance y asuntos varios.

Wilde — Asamblea el domingo, a las 9 a. m., en Mercedes 172. O. del D.: A. B. C., depuración del padrón nacional, designación delegados al C. E. P. de Avellaneda y C. P. R. del trabajo, subscripciones a LA VANGUARDIA, pases, nota-proyecto de "El Socialista" de Avellaneda, asuntos varios.

Lincoln — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto interno, varios.

San Martín —Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca y del comité electoral, reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Santos Lugares y Sáenz Peña — Conferencia el domingo, 3 p. m., en la plazoleta frente a la estación. Hablarán los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Félix Taolucci.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" (Avellaneda, Cuartel 3o.) — Función y mañana, a las 8.45 p. m., en el salón teatro "República", calle República 45, Piñeyro, Avellaneda, con el siguiente programa, en que prestan su desinteresado concurso los aficionados locales bajo la dirección del joven aficionado José R. Pereyra, y en que toma parte la señorita Catalina Lezcano.

1o. Apertura por la orquesta. 2o. Hijos del pueblo por la orquesta. 3o. Subirá en escena el drama "Por la libertad". 4o. La Internacional por la orquesta. 5o. Conferencia por la doctora Alicia Moreau y el compañero Julio Carreño. 6o. Himno de los trabajadores por la orquesta. 7o. Subirá en escena por primera vez el juguete cómico "Don Jacinto".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 7a.)—Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Local, San Martín 2231.

Santa Teresa (F. C. C. A.) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., elección nacional del 3 de septiembre, varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia— Asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asuntos varios.

EL TIEMPO

El día transcurrió ayer seminublado, habiéndose notado un nuevo ascenso de varios grados en la temperatura, la que alcanzó una máxima de 21 grados a la 1.20 p. m. La mínima registrada fué de 6 grados a las 4 a. m. El sol alumbró durante 5 horas y 50 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 767, 766.8 y 771.3; temperatura del aire (grados centígrados): 7.4, 19 y 8.2; humedad relativa: 75, 42 y 72; dirección del viento: NO., S. y SE.; velocidad el mismo (kms. por hora): 17, 9 y 3; velocidad extrema, 44 kms. a las 7.50 p. m. del rumbo SE.

Anoche reinaba tiempo bueno y casi despejado en las provincias. En la Pampa Central, Río Negro y Neuquén se encontraba algo nublado. Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras y nieves en Río Negro. Prevalecían vientos suaves del este (NE. a SE.) en todas las regiones.

La temperatura mostraba un leve ascenso en las provincias y un descenso en el sur del país. Por la noche se encontraba más o menos normal en todas partes. La presión atmosférica seguía alta, y condiciones marcadas anticiclónicas prevalecían en la mitad sur de la república.

Hoy habrán, probablemente, neblinas y garúas en Buenos Aires y en el centro y sur de la región mediterránea, y tiempo bueno en el resto del país. Un descenso general de temperatura estaba indicado para todas las regiones.

CENTROS SOCIALES

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el domingo próximo un baile diurno, en el salón Colonia Italiana, Paraná ...

La Tosca — El consejo directivo de esta asociación activa los preparativos para el mejor lucimiento de la tertulia ... familiar que ofrecerá a sus asociados y familias el domingo 13, en el salón ... Sarmiento 1374.

Las invitaciones han sido puestas en circulación y pueden solicitarse en la secretaría, Agrelo 3437.

Los Rebeldes — Este centro ha trasladado su secretaría al local Corrientes ..., el que permanecerá abierto todos los días de 7 a 11 p. m.

Los Inmortales — Este acreditado ... social, que presiden los jóvenes Juan ... Landoni y Emilio D. Maltagliatti, visto los éxitos obtenidos en sus últimas fiestas, ha resuelto patrocinar un baile diurno el martes 15 del corriente (fiesta), a las 13, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Para dicha fiesta ha sido contratada una buena orquesta, que estará bajo la dirección del maestro Landoni. Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Estivao 126.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 4500 a 95.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 12 mil a 96.10, 65 mil a 96, mil a 96.20, ... a 96.10; total 84 mil.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 2 mil a 102.60.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 4800 a 90.60.

Id. agosto 11: 2 mil a 90.40.

Certificados municipales — Al contado: 56.400 a 91.70, 2 mil a 91.80; total ...

Id. agosto 11: 10 mil a 91.80.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie ... —Al contado: 6560 a 20.40.

The Smithfield (oro) — Agosto 11: ... a 4.80.

Puerto Sastre (oro) — Agosto 11: ... 3.55 y 500 a 3.60; total 900.

Id. septiembre 30: 700 a 3.65.

Banco de Italia (oro) — Al contado: ... a 92 y 5 a 92.50; total 65.

Banco de Galicia — Al contado: 16 a ...

Banco Español — Agosto 11: 60 a 13...

Id. certificados 80 o|o — Al contado: 35 a 20.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 2|8.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.07.
" España, 4.63 1|2.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a moneda ... a pesos oro 253.050.502.38.

Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.075.996.11.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 26 1|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 27...

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 58 5|8.

Empréstito Argentino Interno de 19.. 5 o|o, 91 1|2.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, a 85 7|4.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2, a 51.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico a 47 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 87.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.50.
Barletta Europa, 9.20.
Pan, 9.30.
Bahía Blanca, exportación, 9.20.
B. Blanca, Brasil, 9.50.
Avena 47 B. Blanca, 5.70.
Id. dársena, 5.45.
Lino 4 o|o, 13.20.
Maíz amarillo, 4.95.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5.05; septiembre, 5.15; octubre, 5.35; noviembre, 5.3...

Avena — Agosto B. Blanca, pesos ...; agosto, 5.70; septiembre, 5.80; octubre, ...; noviembre, 6.

Lino — Agosto, pesos 13.45; septiembre, 13.55; octubre, 13.65; noviembre, ...; enero (1917), 13.15.

Trigo — Disponible, pesos 9.50; agosto, 9.60; septiembre, 9.65; octubre, ...; noviembre, 9.75.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Agosto, pesos 4.75; septiembre, 4.85; octubre, 5; noviembre, 5.10.

Lino — Disponible, pesos 13; agosto, ...; septiembre, 13.20; octubre, 13.30; noviembre, 13.40.

Trigo — Disponible, pesos 8.50; agosto, 8.80; septiembre, 9.30; octubre, ...; noviembre, 9.60.

FOLLETIN 13

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Dirigí a Tilling una mirada llena de gratitud y de simpatía. Excepción hecha del doctor, todos encontraron extraña la opinión de Tilling, que por espacio de algunos momentos enfrió no poco la conversación.

—Excelencia: ¿ha oído hablar usted de la obra de un naturalista inglés llamado Darwin? — preguntó el doctor, dirigiéndose a mi padre.

—No.

—Te engañas, padre mío. Recuerda que ese libro apareció hace cuatro años. Nos lo envió nuestro librero, y tú predijiste que pronto se hablaría mucho de esa obra.

—Pues ya ves que ni me acuerdo siquiera de ella.

—Realmente ha producido sensación enorme en el mundo — repuso el doctor.— En todas partes se discute con apasionamiento la nueva teoría sobre el origen de las especies.

—¿Se refiere usted a la teoría del mono? — preguntó el general de mi derecha.— Ayer hablaban de ella en el casino. Hoy que reconocer que los señores sabios nos salen de tanto en tanto con ideas bien peregrinas. Parece que se ha averiguado que el hombre fué en su origen un orangután.

— Evidentemente — comenzó diciendo el ministro, quien, cuando pronunciaba un "evidentemente", solía colocar a sus oyentes un discurso interminable. — Evidentemente la teoría es altamente cómica, pero verdadera teoría científica, fruto de un autor a quien "evidentemente" no falta talento. Ha producido en los centros científicos mucha impresión, tiene defensores e impugnadores. Discutir a Darwin es el tema de moda, pero esto durará muy poco: dentro de un plazo breve, nadie tomará en serio las ideas del célebre naturalista. Por otra parte, quien discute las lucubraciones de ese inglés original, le concede una importancia que no merece. El clero truena contra unas teorías que halla, y tiene razón, degradantes: es absurdo admitir que el hombre, creado a imagen y semejanza de dios, tenga un origen tan humillante.

—Basta el sentido común para destruir majaderías semejantes — interrumpió mi padre, temiendo tal vez series interminables de "evidentemente". —No merecen el honor de ser tomadas en serio.

—¿Tienen las refutaciones valor absoluto?—replicó el doctor.—No faltan argumentos de peso en favor de la nueva teoría, cuya refutación costará muchas horas de vigilia a los sabios.

—Los sabios discutirán eternamente —terció el general de mi izquierda,— porque parece que han venido al mundo para discutir. He oído hablar del disparate que pretende hacer al hombre descendiente del mono, conozco parte de las razones aducidas por los que se intitulan sabios para defender la teoría, y digo que acabaríamos por perder el seso si hubiésemos de prestar atención a las divagaciones de los que se han impuesto la graciosa misión de enviar mortales a los manicomios. También he visto el retrato del tal Darwin en una revista ilustrada. Señores, francamente: su cabeza es la de un mono. Sin dificultad me harían creer que su abuelo fué un chimpancé.

Terminó el orador con una carcajada, que fué coreada por la mayor parte de los presentes.

—La risa, señores, es "evidentemente" un arma, pero arma débil — replicó el ministro. — Más eficaces que la risa son los argumentos serios, los argumentos fundados, sobre sólidas bases científicas. El sistema de un sabio que carece de autoridad se tambalea y cae cuando se le puede combatir con nombres tan gloriosos como los Linneo, los Cuvier, los Agassiz, los Quatrefages. Por otra parte, sería inútil negar que existen algunas analogías entre el hombre y el mono.

—Analogías que nada prueban — interrumpió el general. — ¿Quién concibe un mono inventor del telégrafo? El lenguaje solo basta para elevar al hombre a una altura que jamás alcanzó ni alcanzará la bestia.

—El hombre primitivo no conoció el telégrafo — objetó el doctor — y no falta quien asegura que tampoco el lenguaje. El progreso es el resultado de un perfeccionamiento lento, de una evolución.

—Sí, sí, doctor, lo sé: la palabra "evolución" es la clave de todo ese sistema, pero todas las evoluciones imaginables no llegarán nunca a obtener un camello de un canguro.

—¿Y usted, barón, acepta la teoría? —pregunté a Tilling.

—He oído hablar del sistema, condesa; pero, como no he leído la obra en cuestión, no puedo permitirme aventurar juicios.

—Debo confesar que tampoco la he leído yo — repuso el doctor.

—Ni yo — confesó el ministro.

—Ni yo.

—Ni yo.

Total: que nadie la había leído.

—A pesar de no haberla leído — continuó el ministro, — las bases características del sistema (la lucha por la vida, la selección natural, la evolución, etc.), han sido estudiadas y analizadas con tanta extensión, que puede uno emitir opiniones y colocarse racionalmente entre los partidarios o los adversarios del sistema. Entre los primeros, encontraremos a los espíritus que anhelan destruir el orden de cosas existente, y entre los segundos, a las personas de razón fría, a los hombres serios, reflexivos y positivistas que combaten las ideas nuevas y...

—Entiendo que precisa suspender el juicio mientras no se conocen los argumentos del adversario — interrumpió Tilling. — Requisito indispensable para discutir una idea, es conocerla. Ni defiendo ni combato la del naturalista inglés, pero haré presente que, cuando apareció el sistema de Copérnico, únicamente se convencieron de su exactitud aquellos que se tomaron la molestia de comprobar la certeza de los cálculos del inventor.

—He podido observar que, en nuestro siglo — interrumpió el ministro,— la exactitud de las hipótesis científicas se aprecia sometiéndolas al juicio sereno de la razón.

—Lo que no impide que, con frecuencia, se concluya por reconocer la exactitud de una hipótesis que fué combatida al principio por todos los que han encanecido en el estudio de las ciencias — replicó Tilling. — Sobran hoy, como siempre, espíritus aferrados a lo antiguo, que no toleran que nadie discuta lo que consideran dogmas, y oponen a sus adversarios argumentos tan contundentes como los que los antiguos astrónomos opusieron a Copérnico.

—¿Luego usted sostiene que la teoría de ese inglés lunático es tan exacta como la del movimiento de la tierra?— preguntó uno de los generales.

—Yo no sostengo ni puedo sostener nada, toda vez que desconozco la obra. Me propongo, empero, leerla; y si mis conocimientos, limitadísimos por desgracia, en esa materia, no resultan demasiado pobres, acaso pueda luego formar opinión. Mientras tanto, únicamente diré que me maravilla que se haga una oposición sistemática y apasionada a una teoría cuyo fundamento se desconoce.

A eso de las ocho, se levantaron los huéspedes. Mi padre intentó retenerles, yo me creí obligada a apoyar a mi padre ofreciéndoles una taza de te, pero se excusaron, y hubo que dejarles marchar, sin el sentimiento que nuestras palabras parecían indicar. Los últimos que se levantaron fueron Tilling y el doctor.

—¿También ustedes tienen prisa? — preguntó mi padre.

—Yo, ninguna — contestó Tilling sonriendo. — Se han retirado los demás convidados, y he creído que no sería discreto...

—Esa misma consideración me obligaba a mí a despedirme — dijo el doctor.

—Siendo así, no dejo marchar ni al uno ni al otro.

Momentos después, mi padre y el doctor se entretenían en una mesita de juego, y el barón ocupaba un asiento inmediato al mío junto a la chimenea.

—¿Fastidiosa, insoportable la comida? No, palabra de honor que no. Difícilmente hubiese podido desear rato más agradable.

—Estoy muy quejosa de usted, caballero. Ha olvidado por completo el camino de mi casa.

—No me invitó usted a que repitiera mi visita.

—Creí haberle dicho que los sábados...

—Sí, de dos a cuatro. No lo tome usted a mal, señora, pero, francamente, es para mí horrible visitar a nadie en día de recepción. Entrar en un salón lleno de gente, inclinarse ante la señora de la casa, oír, a los que van llegando, observaciones y consideraciones ... sobre la lluvia o el tiempo, y despedirse al cabo de diez minutos, supone para mí un suplicio que no me atrevo a afrontar.

—Parece usted un poco misántropo... No, no; retiro la palabra. Quizá sería más si dijese que tiene un corazón bastante grande y que ama demasiado a sus semejantes.

—Amo a la humanidad, pero a todos los hombres, ¡oh, no, no! Los hay demasiado viles, demasiado estúpidos, demasiado crueles, y a esos no puedo amarles. No les aborrezco tampoco: les compadezco, porque no han recibido educación suficiente para ser mejores.

—¿Educación? ¿No opina usted que regulan y dirigen el carácter del individuo inclinaciones innatas?

—Las que usted llama "inclinaciones innatas", son sencillamente en el fondo consecuencias de transmisiones hereditarias.

—¿Luego admite usted que el ... es irresponsable y, como consecuencia, que no debe inspirarnos aversión?

—De las premisas por mí sentadas ... se infiere la conclusión sacada por usted. Que el malo es irresponsable... ... se; pero, si no aversión, debe inspirarnos repulsión. Ninguna culpa tiene usted de ser hermosa, mas no porque su hermosura no sea responsable la admiramos menos.

(Continuará)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3752; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 665; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, [illegible] 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1482; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 649; Torcuato de Alvear, Warnes 2690; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1683; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 467; 12a., Santiago del Estero 421; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1060.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1850, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7538, de 3 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4439, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) — Canning 190. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Suberí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 32; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2767; 8a., Venezuela 2915; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1175; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Bauness 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1735; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chilvicoy; 26a., Montes de Oca 821; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número de esta revista aparecido anteayer publica abundante material gráfico e interesantes notas amenas.

La Educación Moderna — Acaba de aparecer el cuarto número de esta revista. Contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: Sarmiento, Ernesto A. Bavio; Los trabajos del niño en los Estados Unidos, Edward N. Clopper; Leopoldo Lugones, Profilaxis social de la tuberculosis, Enrique Feinmann; La emancipación nacional, Pedro L. Silva; Lecciones de cosas, El sombrero, Hilario Sanz; Actualidad: Monumento a Rivadavia, Folco Testena, Proyecto del diputado J. B. Justo, "Vocational Education", Proyecto del diputado A. Jiménez; El problema de caminos en la Argentina, S. J.

La Lucha — El número de esta revista mensual correspondiente al mes de agosto contiene numerosos trabajos literarios y de crítica de verdadero interés.

América Latina — Esta revista que se publica Londres, en idioma español, trae en los números 6 y 7, que acaban de llegar, copiosa información gráfica y literaria sobre la guerra, demostrando, especialmente, el empuje triunfal de los aliados en los últimos tiempos.

Otras publicaciones — "Revista semanal de agricultura y ganadería" (publicación oficial del Centro de consignatarios de productos del país), número 141; "Mi estrella" y "Ante nos", inspirados poemas del señor Enrique Noguera, de Montevideo; "Cine Mundial", edición española del "Morning Picture World", órgano de la industria cinematográfica en Estados Unidos; "Ateneo de Estudiantes Universitarios", balance de su labor en el período abril de 1914 a julio de 1916; "La Cruz del Sur", importante revista de teosofía — acaba de publicarse el número correspondiente a abril-mayo, con interesantes trabajos.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — A las 5 p. m., five o'clock ofrecido a los señores abonados del turno par: Beatitudes, Mefistófele. — Noche: Asociación de la Crítica, Il barbieri di Siviglia.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Pagliacci, Cappella. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Titta Ruffo en Chascomús, El barrio de los amores (estreno), Pájaros de presa. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, El vuelo nupcial. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce. — Platea, $ 1.50.
Hoy — El mercado de muchachas. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía nacional José Casamayor.
Hoy — El señor intendente (estreno). — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, Los Dome, dúo de canto y baile en sketch Le Select, rentree del trío Randes y Rosa, Lonax and Clasio, Melly Mery, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Tarde y noche: sensacionales estrenos. Espectáculos para familias.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY — Bernardo de Irigoyen 1489 — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece lentamente cerca de los puertos Posadas e Itatí. Frente a Itá-Ibaté estacionario.
Paraguay — Baja muy despacio en todo su curso.
Salado (Santa Fe) — Tendencia a bajar.
Paraná — Sigue disminuyendo despacio en todas partes. Continuará bajando despacio. Crecerá probablemente algo en Corrientes mañana.
Uruguay — Baja rápidamente en todo su curso. Seguirá bajando.
De la Plata — Quedó casi en su estado bajo desde ayer. Crecerá mañana.
Limay — Disminuyendo despacio frente a Bariloche. Estacionario en Paso Limay.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Idem.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.
Senguer — Bajó algo desde ayer cerca de C. Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

En viaje de Liverpool para el Pacífico, llegó ayer de mañana a Río de Janeiro el vapor Oronsa, de la Mala Real Inglesa, con pasajeros, carga y correspondencia.

Siguió viaje a Montevideo ayer tarde a las 2, donde llegará el día 15.

La correspondencia y pasajeros para Buenos Aires se transbordará al vapor de la carrera.

—Ayer a las 10 de la noche llegó a Inglaterra el vapor Deseado, de la misma compañía, habiendo realizado la travesía sin novedad.

Como se recordará, el Deseado embarcó en ésta un núcleo de reservistas rusos y británicos.

—El 22 del corriente saldrá de Valparaíso para Liverpool el vapor México, de igual compañía, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Llegará al vecino puerto de Montevideo el 4 de septiembre próximo.

—Hoy por la noche o el sábado a primera hora llegará a nuestro puerto el vapor Humaitá, de la empresa B. Barthe, procedente de la Asunción y escalas.

—Hoy temprano llegará a nuestro puerto el vapor francés Pampa, procedente de Marsella, con unos 150 pasajeros, correspondencia y carga general.

—Ayer tarde entró el vapor a petróleo San Francisco, procedente de Gothemburgo, con carga general.

Este es el primer viaje que realiza dicho vapor a nuestro puerto.

—Ayer tarde largaron amarras los vapores británicos Araguaya, de la dársena norte, y Verdi, de La Plata, con rumbo a Liverpool y Nueva York, respectivamente.

El primero de los vapores nombrados conduce un núcleo de reservistas rusos e ingleses, los cuales irán a incorporarse en las filas de sus respectivos ejércitos de operaciones en el frente francés.

—Ayer tarde salió del dique 3 para San Vicente, a las órdenes, el vapor inglés Tunstall, con cargamento completo de frutos del país.

CORREO

M. R. Raviolo — Para conseguir su objeto diríjase al grupo parlamentario socialista.

Ezio Prestinoni — Su defensa es innecesaria y tardía.

Jacinta Díaz Cardonnet — Hemos tratado el tema in extenso.

Atilio Comolli — Sus consideraciones nos parecen sin interés.

Luis F. Bianchi — El tema que usted comenta ha sido harto tratado en estas columnas.

Fernando Paladino — Sus puntos de vista nos parecen algo ingenuos.

R. Gustos — Sería insistir sobre el asunto.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

SUCURSAL CORDOBA

Casa en la ciudad de Río Cuarto, departamento del mismo nombre

Préstamo No. Ho. 352/15471 — Serie C. H. A. 6 o/o, de $ 19.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco, el día VIERNES ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y casa ubicado en la ciudad de Río IV, departamento del mismo nombre, al este de la plaza principal, formando esquina a las calles General Belgrano y General Lamadrid, edificada en terreno que mide 22 metros 542 milímetros, de este a oeste; por 45 metros 084 milímetros, de sur a norte; lindando: al norte, con la calle General Belgrano; al este, con la calle General Lamadrid, antes Río Negro; al sur, con terreno que fué de don Guillermo E. Noel de Lausac; y al oeste, con don Sebastián Piobra.

BASE DE VENTA: $ 20.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 19.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.155 con 228 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, capital federal, o a su sucursal en Córdoba

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de julio de 1916. V/11/8/16

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que, con fecha 27 de noviembre de 1915, el señor HUMBERTO LAVARELLO, que formaba parte de la razón social Bravo, Ungaro y Cía., ha dejado de pertenecer a la misma, quedando el activo y pasivo a cargo de los señores Miguel A. Bravo, V. Mario Ungaro y Pablo Barbará. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V/12/8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Lazuriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14/8/16.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m/n 8000, que corresponde a las 2/3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o/o de seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V/25/8.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance: 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses: 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3271. — Buenos Aires, Sábado 12 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL LIBRECAMBIO Y LA PAZ INTERNACIONAL

Independientemente de las diversas resoluciones que haya adoptado la reciente conferencia socialista de los países neutrales — y que no conocemos aún —, la que se refiere al librecambio reviste una importancia trascendental, por dos motivos:

Señala, en primer término, un enorme paso dado por el socialismo, pues hasta aquí, ya por negligencia o, lo que es peor, por razones electorales, había adoptado en sus congresos internacionales una actitud indecisa frente a este problema.

Y era indispensable, en este momento de revisión de todas las teorías y valores para tomar de ellos lo que pueda ser útil para organizar la paz en el mundo, que el socialismo adoptara frente a él una actitud definitiva e inconfundible.

Por otra parte, la afirmación del principio del librecambio llega también en momento muy oportuno, desde que se habla seriamente de continuar esta guerra espantosa con una guerra de tarifas.

De la misma manera que falsas ideas y erróneas informaciones dieron origen al actual conflicto, si no se prepara a tiempo el terreno para resistir la tentativa aludida, podría ella triunfar a su vez.

"Los hombres no son guiados necesariamente por sus intereses, aun en los momentos más serenos, sino por lo que creen ser sus intereses. Los hombres no juzgan por los hechos, sino por lo que creen son los hechos". Esto, que Norman Angell sostiene en su último libro "América y el nuevo estado universal" al ocuparse de la actual guerra europea, tiene hoy más que nunca gran valor en Europa, debido a la pasión y al odio guerreros, que obscurecen el raciocinio y deforman los hechos.

Si en virtud de falsas ideas se ha podido obscurecer el entendimiento de los pueblos europeos y lanzarlos a la pelea, sacándolos de su tranquilidad diaria, ¿con cuánta más facilidad no será posible ahora en medio de la "pérdida de la facultad de pensar" confundir a los pueblos y embarcarlos en la política proteccionista?

Si esto ocurriera, sería la demostración más acabada de la falsedad que encierran las declaraciones hechas a diario por los "hombres de estado" de Europa, aseverando que la actual contienda, si se desea llevarla a su última etapa, es para asegurar una paz permanente y definitiva entre los pueblos.

Es necesario ver en la propaganda proteccionista un movimiento reaccionario, detrás del cual, y en nombre del patriotismo, se ocultan los intereses mal entendidos de los industriales, cuando no de los terratenientes, que quieren descargar sobre el pueblo por medio de los impuestos indirectos el peso de la contribución para pagar los gastos ocasionados por la guerra.

Ya existían antes de la guerra numerosas trabas a la libre circulación de las mercancías, y éstas han contribuido en mucho — justificadas por la falsa noción de la rivalidad comercial entre las naciones — a determinar el actual estado de cosas.

Los socialistas europeos no pueden olvidar que después de la guerra y por espacio de largos años pesarán como una losa de plomo los servicios de los empréstitos sobre sus respectivos países. La clase trabajadora de todos ellos ha prestado su contribución de sangre en la contienda, y la muerte ha arrebatado a numerosos hogares obreros su principal sostén. ¿Y podrían los socialistas permanecer impasibles ante la seria amenaza que representan los derechos aduaneros para los salarios?

¿Podrían ellos admitir por un solo instante que, so pretexto de una represalia contra el comercio "enemigo", se gravaran los consumos populares, rebajando así el nivel de vida de la clase trabajadora?

Por otra parte, en el campo de la libre concurrencia triunfan los mejor preparados técnicamente. Crear mercados artificiales a la sombra de la protección aduanera es oponer una valla al progreso técnico, alejando el estímulo fecundo de la competencia.

Ningún pueblo se beneficia en su conjunto con la protección aduanera, pues ésta sólo tiende a asegurar ganancias a determinados industriales, encareciendo los artículos para el consumo interno. Se había repetido hasta el cansancio antes de iniciarse la guerra que mediante ella no era posible hoy, dada la forma del intercambio, obtener ningún combatiente ventaja alguna. ¿No lo han demostrado los hechos con su terrible elocuencia?

Sería ahora, y habrá de serlo igualmente en lo futuro, un verdadero sarcasmo hablar de vencedores y vencidos.

Todos por igual habrán sufrido para entonces idénticas y terribles pérdidas, sin esperanza de poder resarcirse de ellas.

La pretendida rivalidad comercial entre las naciones ¿no ha mantenido también en pie los grandes ejércitos permanentes?

Abrir las puertas de todos los países a la libre circulación de las mercancías, sería también la manera más práctica de llegar cuanto antes al desarme universal.

El librecambio plantea al socialismo internacional un problema de la más alta importancia, pues es una de las pocas cuestiones concretas que hasta hoy se hayan presentado a su consideración. Es necesario para ello que afronte la situación con energía e inteligencia.

Sosteniendo y propagando el librecambio el socialismo internacional llenará dos fines de la más alta importancia, en defensa de la civilización universal y del nivel de vida obrero: removerá así las principales causas de conflictos entre las naciones y contribuirá a aumentar el poder adquisitivo de los salarios.

José Luis PENA.

La reforma de la ley municipal

Bajo este título, "La Prensa" ocupábase, días pasados, del proyecto de reforma de la actual ley orgánica municipal, a estudio de la cámara de diputados.

En reiteradas ocasiones nos hemos quedado algo perplejos después de leer en ese colega largos editoriales y sueltos sobre nuestro régimen comunal. Porque "La Prensa", que se desvela por querer ser un diario del pueblo, advierte que éste no constituye un conjunto homogéneo, sino que está formado por personas cuyos intereses son distintos y en determinados casos diametralmente opuestos. De ahí esos esfuerzos de equilibrismo por resultar simpática a todos y la dificultad de conocer el pensamiento claro y definido en sus largas y macizas lucubraciones, en las que insinúa sus propósitos, pero sin concretar nada, a fin de no malquistarse con nadie y contentar a todo el mundo.

Sin embargo, en el artículo que comentamos, después de los rodeos acostumbrados por su prosa ambigua, hemos podido conocer en parte, sólo en parte, su opinión acerca de la proyectada reforma del actual régimen municipal. El colega reconoce el fracaso del ex concejo deliberante, como igualmente el de la actual comisión de vecinos designada por el poder ejecutivo en reemplazo de aquél. De ahí que auspicie la vuelta al régimen de la constitución a objeto de que se devuelvan al pueblo de la comuna las libertades de que fué privado indebidamente.

Con cierto aire de defensor de las causas justas, afirma que en diversas oportunidades sostuvo la necesidad de reformar la actual ley orgánica municipal, en el sentido de permitir la formación de un padrón más amplio que el que establece la misma, con el propósito de que fuese posible considerar a los representantes a elegirse como legítimos mandatarios del pueblo.

Pero "La Prensa", que en materia de régimen municipal es más escurridiza que un canciller y tiene más camándulas que el viejo Vizcacha, sostiene, sin embargo, que la reforma "no debería ir más allá", porque el régimen electoral de la municipalidad no puede basarse en los mismos principios que los adoptados para el régimen político del estado.

¿En qué consiste ese "más allá"?

El colega nos lo confiesa en parte; pues sostiene que el sufragio universal no es el que conviene a la índole de los asuntos que entran en el programa del gobierno de la ciudad. Sostiene que el voto debe ser calificado.

¿Pero en qué forma? Tampoco en esto es claro y terminante. Lo único que nos adelanta es que la importancia de los intereses de la comuna de Buenos Aires obliga tanto a suprimir el actual sistema de los comisionados como a reconocer el derecho de voto a los vecinos, de acuerdo con la índole de su "posición" frente a los asuntos municipales.

Se ve, pues, que el colega en cuestión sólo desea la vuelta del desaparecido concejo deliberante que era elegido por los propietarios, los comerciantes y los pequeños gremios. En una palabra, la ciudad de Buenos Aires sometida a los manejos de una reducida minoría. Semejante propósito no podía ser más estrecho ni dar mejor la medida del criterio mercantilista con que ese diario interpreta los asuntos municipales, sobre todo en estos momentos en que entre los proyectos presentados figura uno acordando el derecho de voto hasta a las mujeres.

La próxima reforma de la ley debe hacerse bajo la base del sufragio universal, por cuanto los problemas del gobierno de la ciudad afectan e interesan a todos sus habitantes. Todos son contribuyentes, desde el momento que todos son por lo menos consumidores y deben pagar los impuestos de abasto que pesan sobre los artículos de consumo. No existen impuestos municipales que en definitiva no recaigan sobre toda la población. De aquí, pues, surge la imprescindible necesidad de que el pueblo, sin distinción de clases ni gremios, tenga derecho a elegir los representantes que los sancionan.

"La Prensa", que tanto se alarma por la implantación del sufragio universal, no nos explica las causas de ello. Es el único sistema que en materia de gobierno municipal aun falta ensayar, y no creemos que pueda ser más deficiente que los que hasta la fecha hemos tenido. Si el pueblo elige el gobierno de la nación, no vemos por qué deba considerársele incapacitado para elegir los miembros de un concejo deliberante.

Notas del exterior

LOS FERROVIARIOS ESPAÑOLES, LAS COMPAÑIAS Y EL GOBIERNO

Tenemos sobrada experiencia en materia de relaciones entre los poderes públicos y las empresas de ferrocarriles. Nada de lo que venga de afuera, por malo que fuese el ejemplo, puede sorprendernos; y debemos recibir, en cambio, como una excelente nueva cuanto parezca una medida encaminada a refrenar la prepotencia y la codicia de esos colosos del capital.

Como entre nosotros, las compañías ferroviarias tienen a su servicio directo en España los personajes más encumbrados en el mundo político o gubernamental. Hay señores de éstos, dispuestos siempre a sacrificarse por el país echando sobre sus hombros la pesada carga del gobierno, que se pasan la vida en el ministerio y en las oficinas de las compañías o empresas, saliendo de uno para entrar en las otras, y viceversa. Y, como aquí también, eso explica la soberbia de aquéllas y su pretensión de erigirse en un estado dentro del estado.

Apenas anunciada la huelga de los ferroviarios españoles, el gobierno tomó todas las medidas para hacerla abortar. Decretó la suspensión de las garantías constitucionales, encarceló a organizadores obreros, entre ellos varios socialistas, y amenazó con militarizar a los ferroviarios para forzarlos al trabajo. Todo este plan se desarrollaba en medio de las más ardientes protestas de respeto y de simpatía por los obreros. Los gobernantes suelen tener tan en poco las necesidades y los derechos del trabajo, que siempre creen concederle demasiado, o toman por beneficio la falta de rigor en la extorsión o el "castigo".

Por rara coincidencia, el interés nacional — medido por los hombres del gobierno — se confunde también, en general, con el de las empresas ricas. En el caso de los ferrocarriles, hay que asegurar la circulación de los trenes, la continuidad del tráfico de hombres y cosas, para que no se paralice la actividad de la producción, del comercio y los negocios. Las condiciones en qué trabaja el personal ferroviario asalariado, numeroso como un ejército, fiel a la consigna, o a la obligación diaria, como el soldado, importan menos, o no importan nada.

Las compañías piensan esto último, sinceramente. Y los gobiernos estiman que es un asunto que "siempre hay tiempo" de resolver, bien o mal, tarde o nunca. Cuando pretenden mostrar cierta energía frente a las empresas, para no aparecer manejados por ellas, o creyendo imposible evitar la huelga por otros medios que no sean la satisfacción de las reclamaciones obreras, en todo o en parte, aquéllas, que los conocen bien, adoptan una actitud de rebeldía más o menos calculada, y a la cual les incita precisamente la tolerancia o la complicidad de sus frágiles contraloreadores.

Tal ha ocurrido al gobierno español. Después de haber hecho éste todos los esfuerzos, aun los más violentos y abusivos, para impedir la huelga de los ferroviarios, las compañías resisten todavía el fallo del instituto de reformas sociales, compuesto de representantes de organismos patronales y obreros, y solicitado para ello por el gobierno mismo, que acordaba a los ferroviarios el aumento de un real diario (unos 11 centavos papel argentino) en los salarios de los que no tengan un sueldo anual superior a 1.500 pesetas, o papel argentino $ 681.

Para regularizar las relaciones entre las compañías y su personal, y a fin de facilitar el arreglo de las dificultades presentes y futuras que pueden poner en peligro la normalidad de los servicios ferroviarios, el gobierno acaba de dictar un decreto reconociendo personería jurídica a la organización gremial obrera, y estableciendo para las empresas obligaciones cuyo alcance no fija bien la información telegráfica.

Cualquiera que sea el valor de la medida tomada, él no será efectivo y real si el gobierno actual y los futuros no la hacen cumplir severamente, y retiran a las empresas el apoyo que hasta ahora les han prestado, dejando a ellas la responsabilidad moral y material de un paro general de los ferrocarriles.

REGIMEN PARLAMENTARIO

Hoy más que nunca los ciudadanos argentinos conscientes se percatarán de los peligros que encierra nuestro actual régimen republicano de gobierno. Depositar en un hombre el considerable poder que han disfrutado y continuarán disfrutando los presidentes de nuestra república, sin garantías en un todo efectivas, es una imprudencia muy grande que puede pagarse, tan luego, con las libertades individuales sancionadas por la constitución nacional. Se argüirá que existen garantías para que el jefe del poder ejecutivo se mantenga siempre dentro de los límites del sistema republicano. Al efecto, se invocará el artículo 45 de la constitución, que reza así: "Sólo ella (la cámara de diputados) ejerce el derecho de acusar ante el senado al presidente, vicepresidente, sus ministros, etc., en las causas de responsabilidad que se intenten contra ellos, por mal desempeño o por delito en el ejercicio de sus funciones; o por crímenes comunes, después de haber conocido de ellos y declarado haber lugar a la formación de causa por mayoría de dos terceras partes de sus miembros presentes". Acaso se invoque también el artículo 29, que dice: 'El congreso no puede conceder al ejecutivo nacional, ni las legislaturas provinciales a los gobernadores de provincia, facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones o supremacías".

¡Crea el ingenuo en tan bellas garantías! Mas nosotros no podemos creer en ellas por cuanto conocemos y recordamos la historia política de la república. Desde luego, hay que descontar aquello de los crímenes comunes, sólo explicable en el artículo por el loable espíritu de celo de los constituyentes. No sabemos de ningún mandatario que usufructuando la suma del poder público haya llegado por sí mismo hasta el crimen común. En cuanto al mal desempeño o delito en el ejercicio de las funciones, el asunto cambia de aspecto. El congreso cuando goza de todas sus facultades y atribuciones puede determinar las faltas graves o las simples negligencias de las personas que componen el poder ejecutivo. Pero ¿cuándo el congreso argentino ha gozado de todas sus facultades y atribuciones? Admitiendo por un instante que haya sido así, ¿cuándo fueron llevados hasta el seno del congreso los presidentes y ministros que malversaron descaradamente los caudales públicos?

Los nombres propios huelgan, pues dada la magnitud de ciertos hechos, éstos se hallan grabados en la mente popular. ¿Qué es lo que aconteciera con el mandatario que empujara al país a la ruina fomentando las más desenfrenadas especulaciones, interviniendo en los bancos para que éstos concedieran todos los créditos sin garantías legales que solicitaban sus amigos y los amigos de su numerosa camarilla? Una revolución, con sus inevitables barricadas, ríos de sangre y lirismos en los discursos de sus jefes, sin que tuviera la virtud de derribar al mal mandatario. ¿Fué acusado luego ante el congreso? No. Se le aceptó la renuncia y se le dieron las gracias por los importantes servicios prestados al país... Y los otros presidentes que contribuyeron a rebajar más el valor de la moneda, gestionando numerosas emisiones de papel moneda depreciado, ¿fueron acusados alguna vez? ¿Y los ministros que valiéndose de sus carteras realizaron pingües negocios contratando fantásticos empréstitos y, sobre todo, usando aquel "poderoso" argumento de la urgencia de las obras públicas? Y, por último, al sombrío presidente que arremetió contra el congreso limpiándolo de legisladores para clausurar sus puertas, ¿se le aplicó alguna vez toda la fuerza del artículo 29 de la constitución?

Nada de ésto podía ser porque el congreso era incubado en el despacho presidencial de la Casa Rosada, y ¡guay de los malhadados rebeldes que se improvisaran luego de la artificiosa gestación! El presidente no sólo era jefe del ejecutivo, sino que también jefe de partido. Esto fué considerado muy bueno, confundiéndose lastimosamente los conceptos que existen entre un jefe de partido que ocupa la más alta magistratura y un gobierno de partido propiamente dicho.

En todos los países orgánicos, civilizados, los gobiernos son de partido, y para ello se tiene la garantía de una democracia efectiva y del régimen parlamentario de gobierno. Pero nosotros no constituimos todavía un país orgánico, ni tenemos la democracia efectiva y mucho menos el deseado régimen parlamentario. El jefe de partido que ocupa la alta magistratura de una nación cuya democracia es falsa, gobierna con una vulgar camarilla oligárquica, como las que en todo tiempo han gobernado a la república. El doctor Roque Sáenz Peña al reformar la ley electoral comprendió que era llegada la hora de darle al pueblo la libertad de sufragio, pero no aceptó, en forma alguna, ser jefe de partido, pues, según sus propias palabras, con ello se volcaría el comité político en el despacho presidencial. Además, sólo existían facciones, lo cual habría significado perpetuar su constante predominio.

En el programa del Partido Socialista se reclama para el pueblo argentino el régimen parlamentario de gobierno, porque entendemos que la democracia no puede limitarse simplemente a elegir de cierto modo mecánico a un gobierno sin mayores responsabilidades. Los gobiernos deben expresar siempre la voluntad de sus electores. Con todo acierto decía el doctor Vicente Fidel López que "el poder ejecutivo debe ser un poder que no se halle separado ni un solo día de la opinión pública del país que lo elige: un poder ejecutivo, presidencial, como el creado por la constitución norteamericana y adoptado por la Argentina es independiente de la opinión pública y será siempre un poder personal y discrecionario que, para gobernar a su antojo y contrariar el espíritu y las exigencias del pueblo, no necesita incurrir en crímenes, ni en las responsabilidades de aquéllos que provocan un juicio o un castigo. Basta que sea poder discrecionario y personal para que desmoralice en su principio las bases de todo el gobierno representativo. Con el régimen parlamentario, a los malos gobernantes el pueblo puede cortarles el derecho de gobernar retirándoles los instrumentos constitucionales con que lo deben desempeñar".

Mediten los lectores en los peligros que permanentemente gravitarán sobre el pueblo argentino mientras sea gobernado por un presidente sin otras responsabilidades que las fijadas en los dos artículos de la constitución que citamos al comenzar: artículos cuya letra ha sido muerta. ¡Cuánto mayor no serán esos peligros si vuelve la era de los jefes de partido que escalan la primera magistratura de la república escoltados por los innumerables y temibles intereses creados de los comités políticos! Acabamos de presenciar el espectáculo ofrecido por el gobernador de Córdoba y los jefes de comités de dicha provincia.

El régimen parlamentario de gobierno es hoy más que nunca una necesidad apremiante; por la libertad y los avances siempre efectivos de la democracia, el Partido Socialista lo reclama. Sólo imponiendo ese sistema será imposible, que un diputado en pleno parlamento pueda exigir sospechosos respetos al poder ejecutivo que bien podrían convertirse — ¿por qué no? — en las sumisiones o supremacías de que habla el artículo 29 de la constitución.

CONGRESO

DIPUTADOS

Falta de quórum — Sesión en minoría

Es evidente que la mayoría parlamentaria — incluímos bajo esta designación a radicales y conservadores — tiene muy pocas ganas de trabajar. Sin embargo, algunos miembros del grupo radical quieren demostrar a ultranza que a ellos les animan los mejores propósitos.

Ayer, por ejemplo, como es de práctica, a las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia sin el número reglamentario para sesionar. El presidente de la cámara, siguiendo un procedimiento corriente y admitido, después de media hora de la citación, mandó cerrar el libro, pero minutos después recibió a algunos diputados radicales que le pedían llamara a sesión. El presidente les manifestó que se limitaría a acompañarlos al recinto y a presidirlos únicamente, pues no le parecía correcto llamar a sesión después de cerrado el libro de asistencia.

A las 4 p. m. el presidente declaró a los diputados reunidos en minoría lo que había ocurrido. Entonces un diputado radical propuso que, como medida para asegurar la celebración de las sesiones con puntualidad, no sólo se cerrase el libro a la hora reglamentaria, sino que simultáneamente se llamase al recinto a los diputados presentes y se verificase si las constancias del libro coincidían con el número de los diputados que hubiera en la casa.

La presidencia manifestó que no podía poner a votación esa indicación, porque entendía que se trataba de una resolución que debía ser tomada por la cámara en quórum.

Cantilo — Me doy cuenta de que se trata de un asunto que no puedo tratarse ahora, por encontrarnos en minoría.

Presidente (Demaría) — El señor diputado manifiesta, entonces, que está conforme con el criterio de la presidencia, de que esas resoluciones no pueden tomarse en minoría.

Melo (L.) — Sí; pero si no se pueden resolver en una reunión en minoría, por lo menos en la sesión próxima que haya una mayor tolerancia. Yo no atribuyo intenciones, pero parecería que hubiera el propósito de que no haya sesión: a las tres y media en punto queda cerrado el libro, y dos minutos después uno pregunta y se le dice que hay quórum en la casa, y no hay sesión sin embargo.

Presidente (Demaría) — La presidencia no puede aceptar en forma alguna las palabras del señor diputado.

Melo (L.) — Ese es el hecho, señor presidente.

Presidente (Demaría) — El hecho es señor diputado, que la presidencia cumple estrictamente con el reglamento, que le ordena que media hora después de la fijada para la citación mande cerrar el libro; y no puede permitir al señor diputado ni a nadie que juzgue intenciones, cuando la presidencia no hace sino cumplir con su deber y hacer uso de sus facultades con absoluta imparcialidad y respetando el reglamento.

Melo (L.) — Yo no atribuyo intenciones: cito solamente el hecho.

Presidente (Demaría) — Estaba presente el señor diputado Cantilo cuando vino el empleado de secretaría encargado de llevar el libro de asistencia a decirme que eran las tres y media pasadas y había 52 señores diputados en la casa. Y precisamente, como el presidente no quiere convertirse en árbitro ni tener tolerancias, permitiendo que se cierre el libro un día a una hora y otro a otra, ha dado la orden terminante, desde el principio de año, orden que no ha modificado una sola vez, de que si a las tres y media en punto no hay quórum se cierre el libro.

Si la honorable cámara en minoría no adopta alguna resolución queda levantada la sesión.

—Como los radicales por medio de sus órganos oficiales u oficiosos quieren aparecer como los que desean a todo trance que haya sesión, publicamos a continuación la nómina de los diputados de ese grupo que no asistieron a la reunión celebrada ayer: Aguirre, Aldao, Anquín, Araya, Atencio, Berho, Carranza, Cordero, Corvalán, Frugoni Zabala, González, Hernández, Iriondo, Jerez, Lagos, Marcó, Melo (C. F.), Molina, Montes, Morán, Paiz, Pereira [illegible], Reibel, Rodríguez J. R., Vaca Narvaja, de Veiga y Zalazar. Es decir, que ni siquiera asistió la mitad de los diputados que forman el grupo radical, pues éste se compone de 51, y faltaron 28.

Concesión para un frigorífico

La comisión de agricultura de la cámara de diputados se reunió ayer y ordenó el retiro de su despacho sobre el proyecto mandado en revisión del senado por el que se autoriza al señor Alejandro Menéndez Behety a instalar un frigorífico en el territorio de Tierra del Fuego. La comisión ha substituído ese despacho por otro que modifica la segunda parte del artículo 9o. en la siguiente forma:

"El término del arrendamiento será de diez años, renovable por otros dos períodos consecutivos de diez y cinco años, al precio de 400 pesos moneda nacional por cada 2500 hectáreas. El poder ejecutivo podrá aumentar el precio del arrendamiento en una suma que no exceda de 50 por ciento".

Los restos del ex presidente Derqui

Los diputados Solari, Maidana, Bonastre, Sosa, Melo, Moreno y Pérez Virasoro presentaron un proyecto de ley por el que se autoriza al poder ejecutivo a invertir hasta la suma de 5000 pesos en la traslación de los restos del ex presidente Derqui, de la ciudad de Corrientes al cementerio de la Recoleta de esta ciudad.

Comisión de legislación

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de legislación. Los miembros que asistieron, diputados Bunge, de Tomaso, Uriburu y Barrera, cambiaron ideas sobre el proyecto de pago de salarios en moneda nacional.

La comisión se reunirá el lunes próximo a las 2 p. m.

El registro electoral

El diputado Arce presentará un proyecto de ley por el que se ordena la formación de un registro electoral.

La municipalidad electiva

Para esta tarde a las 2 está citada la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados con el objeto de continuar el estudio de los proyectos de ley orgánica municipal.

A esta reunión asistirá el ministro del interior.

NOTAS DE ARTE

En honor de Carlos P. Ripamonte, Antonio Alice y Héctor Nava

La sociedad Estímulo de Bellas Artes reunirá el lunes próximo, en una comida de camaradería a todos los socios, festejando el éxito alcanzado por las últimas exposiciones individuales efectuadas por los artistas argentinos Carlos P. Ripamonte, Antonio Alice y Héctor Nava. Este homenaje al talento, energía y esfuerzo evidenciados por los expresados artistas es un tributo que paga la vieja y digna sociedad a sus exalumnos que, al culminar en el arte de su predilección, honran a institución tan meritoria.

La situación política en el Uruguay

UN ALTO EN LA BUENA LEGISLACION

Manifiesto del presidente Viera — Impresión pública

Han de causar una viva sorpresa las manifestaciones oficiales que acaba de hacer el presidente del Uruguay — y que nos transmite nuestro corresponsal en Montevideo — en estos momentos de desorientación política provocada por el reciente triunfo electoral de la reacción blanca.

Es, sin duda, alarmante la actitud del doctor Viera, pues contribuye a acentuar la peligrosa política de los grupos más retrógrados y a crear una casta militarista que puede ser la mayor desgracia para el país vecino.

He aquí lo que nos informa nuestro corresponsal:

"**Montevideo, 11** — Ha causado profunda impresión en todos los círculos el manifiesto que el presidente de la república dirigirá a la convención del partido colorado. Ese manifiesto es un llamado a la reacción. Transcribo a continuación algunos de sus párrafos:

"Correligionarios: Nuestro pleito sobre el ejecutivo colegiado ha terminado. Los comicios del 30 de julio nos demuestran que la mayoría de los votos del país no nos acompaña en una reforma de esa naturaleza. Sin entrar a averiguar las causas del rechazo de la fórmula colegiada, pues son múltiples y complejas, aceptemos y acatemos la decisión de las mayorías electorales.

Una gran fuerza, de componentes heterogéneos, es la que ha contrarrestado el impulso colorado, y dentro de esa fuerza hay elementos partidarios que no pueden permanecer fuera de nuestras filas, si ponemos nosotros decidido empeño en eliminar las causas de su distanciamiento.

Es necesario hacer un llamado a la concordia colorada y unificar el partido al amparo de la tradicional bandera de la defensa, si queremos actuar eficientemente en nuestra democracia.

Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante los últimos períodos legislativos han alarmado a muchos correligionarios, y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del 30.

Y bien, señores: no avancemos más en materia de legislación económica y social; conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado bastante a prisa; hagamos un alto en la jornada. No patrocinemos nuevas leyes de esa índole, y aun paralicemos aquellas que están en tramitación en el cuerpo legislativo, o, por lo menos, si se sancionan, que sea con acuerdo de las partes directamente interesadas. Si el mejoramiento del ejército con el servicio obligatorio mixto y el retiro no puede ser, buscaré otros rumbos, tendientes siempre a la elevación constante y creciente de nuestra clase militar, ya que se han explotado con bastante hostilidad esos proyectos. Mis entusiasmos por el ejército no han disminuído: hijo de militar, hermano de militares, con espíritu militar yo mismo, he vivido siempre con honda simpatía hacia el ejército; pero ante la resistencia de una parte de la población, ensayaré, sin esperar mejores días, otras leyes, otros recursos, en pro del perfeccionamiento de esa noble institución."

Como se ve, es un manifiesto en el que se descubre los sentimientos íntimos de este hombre, que desea conducir al partido colorado por los rumbos que le marcan sus sentimientos familiares.

Se espera de un momento a otro el arreglo entre los oficialistas y anticolegialistas.

—Se anuncia que la convención colorada se reunirá mañana en el local de la sociedad "La Fraternidad". Las sesiones serán secretas. — Corresponsal."

NEGOCIOS PATRIOTICOS

Tenemos a la vista dos folletos patrióticos, intitulados, respectivamente, "Congreso de Tucumán. Biografías de los diputados", y "La Independencia. Apuntes biográficos de los signatarios del acta del 9 de julio de 1816, tomados de la revista "De nuestra historia".

Se trata de simples copias o recopilaciones de reseñas históricas que pueden leerse indistintamente en diversos textos de estudio y en revistas que, a su vez, tomándolas de aquéllos, las transcribieron.

Sin embargo, con motivo de la celebración del centenario, los señores Carranza Mármol y "presbítero" José Ignacio Yani aprovecharon la ocasión para declararse autores, decimos mal, propietarios de tales biografías a los efectos de sacarle el jugo a la exaltación patriótica que se apodera de los espíritus en la gloriosa fecha.

Y resulta, entonces, que el folleto "Congreso de Tucumán", que vale apenas 30 centavos, entre papel y composición por ejemplar, proporciona al señor Carranza Mármol, en una subscripción oficial de 10.000 ejemplares, un peso por cada uno, o sean $ 10.000 que la liberalidad patriótica del gobierno tiene a bien de facilitar al distinguido copista.

Otro tanto sucede con el folleto "La Independencia", apuntes biográficos sobre el mismo asunto, que el presbítero Yani, una vez que los hubo utilizado para su revista "De Nuestra Historia", ha juzgado conveniente explotar reuniéndolos en 300 ejemplares por 500 pesos.

Nos parece excesivo el precio pagado por simples trabajos de copistas, que reclaman estos aprovechados "autores", y que el gobierno, en plena crisis y animado de un serio propósito de economías, les ha concedido.

Casos éstos de un patriotismo demasiado utilitario y de un favoritismo bien evidente, ponen de relieve cuán distante está la teoría de la práctica oligárquica de nuestros episodios históricos.

Para los civiles y los curas de nuestros días, el patriotismo consiste en realizar negocios lucrativos a base de estatuas, kermeses, reparaciones de iglesias o folletos que como los de estos señores Carranza Mármol y "presbítero" Yani representan una utilidad líquida del 70 o.o.

Notas políticas

Las diputaciones por Santa Fe

Accediendo a los reiterados pedidos de un grupo de correligionarios, el señor Mosca invitó a los componentes de la junta de gobierno de la fracción menchaquista a una reunión que tuvo lugar ayer en su domicilio. Después de un animado debate, los miembros de la junta de gobierno reconsideraron su resolución anterior y decidieron que ese grupo radical concurra a los próximos comicios.

Hoy tendrá lugar la "convención" que ha de designar a los candidatos menchaquistas. Uno de ellos será el propio señor Mosca.

En Tucumán

El comité nacional del radicalismo trata por todos los medios de reconciliar a las dos fracciones del radicalismo tucumano.

Ayer envióse una nota a los dirigentes de ambos fracciones, señores Martín S. Berhó y Ramón Paz Posse, encareciéndoles que suspendieran las hostilidades hasta tanto el citado comité "tome las providencias que salvando la moral partidaria orienten a todos los correligionarios hacia una finalidad patriótica".

Dada la profunda división existente entre las dos fracciones, se cree que las gestiones del comité nacional fracasarán.

Infracciones a las leyes obreras

En vista de una resolución adoptada recientemente por la cámara en lo criminal, referente a la violación de la ley del descanso dominical, que absolvió de culpa y cargo a un comerciante contra quien se presentaba sólo el testimonio de dos personas que comprobaron la infracción y el sumario levantado por la policía, el presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezana, se entrevistó ayer con el ministro del interior a fin de señalarle los peligros que entrañaba tal resolución.

El doctor Lezana manifestó al ministro Ortiz que, de sentar ese precedente, que no concede importancia a la comprobación policial, la acción del departamento a su cargo no tendría razón de ser.

Dada la gravedad del asunto, el doctor Ortiz prometió estudiarlo detenidamente a fin de dar una clara interpretación para la aplicación de la ley.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DATOS DE JULIO

La dirección del registro civil elevó ayer a la intendencia los datos relativos al movimiento demográfico habido en esta capital durante el mes de julio próximo pasado.

De acuerdo con ellos, el número de matrimonios realizados fué de 988. Los nacimientos alcanzaron a 3.763, de los cuales 1941 lo fueron de varones y 1822 de mujeres. El número de los nacidos muertos fué de 185.

Las defunciones producidas llegaron a 2411, correspondiendo 1440 a varones y 971 a mujeres.

Se expidieron 2585 testimonios; se labraron 15.152 actas, y se recaudaron 42.195 pesos.

En la sección 3a. (parroquia de Santa Lucía) fué donde se registró mayor número de nacimientos y defunciones y en la 18a. (parroquia Las Heras) donde se celebraron más matrimonios.

Si comparamos estos datos con los correspondientes al mismo mes de julio de los años 1915 y 1914, se observa un fenómeno que no puede obedecer a otras causas que al malestar económico creciente por que atraviesa esta capital y el país entero.

En efecto, los datos acusan una diminución cada vez más creciente del número de los matrimonios celebrados pues mientras en 1914 llegaron a 1115 en 1915 fueron 1101 y en el mismo mes del año en curso descendieron a 988.

Respecto a los nacimientos se observa, naturalmente, el mismo fenómeno. En 1914 alcanzaron a 4680, en 1915 bajaron a 3963 y en el mes de julio del año actual descendieron a 3763.

Las defunciones fueron: 2012 en 1914; 1087 en 1915, y 2411 en el mes de julio del año en curso.

EL PROYECTO DE LAS MIL ESCUELAS

del doctor Juan B. Justo

NUEVA ADHESION

La grandeza material y económica de los pueblos fluye de su sólida preparación intelectual: imposible la creación y el manejo de las riquezas si no son emprendidos por una individualidad acrisolada en las prácticas intelectuales y económicas.

Esto sabido, explica todas las gratas acogidas que el magno proyecto del doctor Juan B. Justo sobre creación de mil escuelas (tendientes a poner coto a la irrupción demoledora del analfabetismo en la República Argentina) ha encontrado en todos los centros e instituciones organizados del país.

Con gran complacencia de nuestra parte, hacemos pública la transcripción del siguiente nuevo voto de adhesión presentado por la Gran Logia del Rito Escocés Antiguo al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación, registrado como expediente número 366, sección P, en la mesa de entradas:

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — Al señor presidente de la honorable cámara de diputación de la nación. — Presente — Muy distinguido y respetable señor: En nombre de la gran logia del rito escocés antiguo y aceptado para la jurisdicción de la República Argentina, tengo el honor de elevar a la honorable cámara de diputados, que tan dignamente preside, el siguiente voto de adhesión que el citado cuerpo masónico formuló por unanimidad en su última reunión trimestral, y que dice así:

"Considerando que el fundamento más sólido de las modernas democracias estriba en la amplia difusión de la escuela primaria — obligatoria y laica —, y que el elevado índice del analfabetismo en la República Argentina plantea entre nosotros un grave problema, cuya solución no debe demorarse, la Gran Logia se adhiere con el mayor entusiasmo al notable y patriótico proyecto de creación de mil escuelas presentado a la honorable cámara de diputados por el diputado nacional doctor Juan B. Justo, y hace votos por su aprobación y sanción."

Recibid, señor presidente, nuestros respetuosos saludos y el testimonio de nuestra consideración más distinguida. — Enrique Jorge, secretario general.

HOMENAJE A C. LIEBKNECHT

LA ASAMELEA DE MAÑANA

El centro "Carlos Liebknecht" invita a los delegados de los centros socialistas, culturales y bibliotecas, a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 8 de la noche, a objeto de organizar el mitin que se realizará el 20 del corriente, y para enterarse de las últimas decisiones tomadas por la comisión organizadora.

A los centros que hayan votado fondos se les agradecería se sirvan entregar el dinero a sus delegados para que lo entreguen la noche de la asamblea.

INVITACION AL MITIN

Al pueblo: Los centros culturales, socialistas y juventudes socialistas, indicados más abajo invitan a los ciudadanos a incorporarse a las columnas parciales de la manifestación de solidaridad, a la vez que de protesta, que se realizará el domingo 20 de agosto, a las 4 de la tarde, en la plaza del Congreso.

PUNTOS DE REUNION Y RECORRIDOS

Santa Fe y Canning, a las 2 p. m., por Santa Fe, Callao a plaza del Congreso.

Gascón y Rivera, a las 2 p. m., por Rivera, Córdoba, Callao a plaza del Congreso.

Plaza Once, a las 2.30 p. m., por Rivadavia hasta plaza del Congreso.

Plaza Constitución, a las 2 p. m., por Lima, avenida de Mayo o plaza del Congreso.

Almirante Brown y Suárez (Boca), a la 1 p. m., por Almirante Brown, Paseo Colón, Brasil, donde se unirá con la anterior.

EL MANIFIESTO

Trabajadores y ciudadanos: Adherirse al mitin anunciado significa solidarizarse con la actitud de Carlos Liebknecht y los ciudadanos que en los países envueltos en la guerra sostuvieron y sostienen con valentía, ante la cárcel, el cadalso y la deportación, sus convicciones de paz e internacionalismo, no prestándose a colaboración alguna con las autoridades que son, dadas las condiciones politicoeconómicas actuales de la sociedad humana, las únicas responsables de la hecatombe que enluta a Europa.

La guerra es la expresión de la barbarie; ¡por la paz, todos al mitin!

CENTROS ADHERIDOS

Centros socialistas secciones 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 11a., 12a., 14a., 15a., 16a., 17a. Maldonado, 18a., 19a., 20a., Nueva Pompeya y Caballito Norte. Juventudes socialistas: Federación de las juventudes socialistas, "Hijos del Pueblo", "Lucha de Clases", "La Acción", "Amílcare Cipriani", "Cornelio Thiessen", "Tomás Meabe", de Villa Urquiza, "Juan Jaurés", de Palermo, "La Internacional". Subcomités socialistas: "La Lucha" y "Honor y Trabajo". Centros culturales "Carlos Liebknecht", "Máximo Gorki". Estudios sociales de Maldonado, "El Corralón", "Teresa Mauli", "Giordano Bruno", "Fuerza Consciente", "Luz y Vida". Comité pro supresión del ejército permanente. Ateneo racionalista de Villa Crespo, "Domingo Faustino Sarmiento".

Junta electoral de la provincia de Buenos Aires

Renuncia de candidatos — Solicitud de reconsideración

El secretario de la Federación Socialista Bonaerense, diputado Jacinto Oddone, se ha presentado hoy a la junta electoral haciendo entrega de la nota que más abajo publicamos.

La junta electoral provincial había resuelto no aceptar las renuncias de candidatos a concejales que se le presentasen; pero, frente al pedido de nuestro partido, la junta se reunirá el lunes próximo para considerarlo.

En el mismo sentido que el nuestro, se ha presentado el partido conservador.

La nota de referencia dice así:

Enterado por publicaciones de la prensa que esa H. junta ha resuelto no aceptar renuncias de candidatos a concejales por las elecciones del 30 de julio último, y considerando:

Que esa H. junta tiene en su poder las renuncias de seis candidatos socialistas a municipales titulares y tres suplentes correspondientes al distrito de General Pueyrredón;

Que dichas renuncias consignan que sus firmantes no quieren entrar en sorteo;

Que no hay ley alguna que impida renunciar a ese derecho;

Que en casos análogos, con motivo de las elecciones municipales en Junín y Pergamino, esa H. junta proveyó de acuerdo con lo que consideró justo, aceptando las renuncias interpuestas por algunos candidatos e incorporando al concejo municipal a los candidatos que no habían renunciado al derecho de entrar en sorteo;

Que la constitución y la ley electoral atribuyen la representación en los cuerpos colegiados, no a las personas, sino a los partidos, y que, por tanto, los partidos tienen derecho a designar los candidatos que crean conveniente;

Que ese procedimiento, establecido por dos veces consecutivas y en distintas fechas, debe ser norma mientras no venga a prohibirlo alguna ley.

Por estas razones solicito de esa H. junta revoque la resolución adoptada y acepte las renuncias que interponen los candidatos socialistas de Mar del Plata, por ser justicia.

COOPERACION Y MUTUALISMO

DE PUNTA ALTA

Sociedad Obrera Económica de Consumos — El balance general de las operaciones verificadas en el semestre terminado el 30 de junio próximo pasado, arroja el siguiente resultado:

Activo — Caja: existencia en metálico, $ 610.42; cuentas corrientes según detalle, 82; amortizaciones, 70; mercaderías: valor de las existencias, 1344.57; muebles y útiles existentes, 235.55. Total, $ 2.342.34.

Pasivo — Capital según detalle, pesos 1.020; ganancias y pérdidas (1), 1.322.54. Total, $ 2.342.34.

(1) Estas ganancias provienen desde el 14 de abril de 1913, fecha de la iniciación de la sociedad, incluídos $ 334.15 — beneficio obtenido en una función teatral el día 12 de septiembre del mismo año —. El detalle de todas las demás cuentas se halla en secretaría de la sociedad a disposición de todos los socios de la misma.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS AL NORTE Y AL SUR DEL SOMME — DESARROLLO DE LA LUCHA EN AMBAS MARGENES DEL MOSA — PROGRESOS FRANCESES EN MAUREPAS, HARLECOURT —NUEVOS EXITOS EN LA GALITZIA — TOMA DE LA CIUDAD DE STANISLAU — EN TROSIANEONESGROVACE LAS TROPAS RUSAS HAN TOMADO 268 OFICIALES Y 13.000 SOLDADOS AUSTROALEMANES — ECOS DE LA TOMA DE GORIZIA POR LAS FUERZAS PENINSULARES — ACCION DE LOS ALIADOS EN LOS BALCANES — LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR.

En Francia y Bélgica

Al norte del Somme y en las márgenes del Mosa — Inmovilidad transitoria de los alemanes — Golpes de mano de las tropas francesas.

PARIS, 11 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme nuestra artillería efectuó tiros de destrucción eficaces contra las organizaciones enemigas. A raíz de una operación de detalle capturamos dos ametralladoras y algunos prisioneros cayeron en nuestras manos en un bosquecito situado al noroeste de Harlecourt.

En la margen izquierda del Mosa efectuamos un golpe de mano contra una trinchera enemiga al este de la colina 304 y trajimos algunos prisioneros.

En la margen derecha del Mosa hubo cierta actividad de ambas artillerías y algunas escaramuzas con granadas de mano al noroeste del obraje de Thiaumont. En el resto del frente hubo un cañoneo intermitente.

La noche del 9 al 10 nuestras escuadrillas bombardearon la estación y los cuarteles de Vouziers, así como la estación de Zazancourt".

PARIS, 11 — En fuentes oficiales se ha recogido la siguiente información:

"El mal tiempo molestó las operaciones. Sin embargo, las tropas francesas llevaron a buen término las acciones empeñadas la víspera al norte del Somme e hicieron notables progresos en dirección a Maurepas, alcanzando las orillas de la altiplanicie sobre la cual está situada la localidad.

Los ingleses completaron igualmente sus éxitos y organizaron defensivamente sus conquistas.

La inmovilidad pasajera en el Mosa se explica debido a la necesidad que tienen los alemanes de reemplazar sus legiones diezmadas por tropas frescas antes de reanudar sus ataques para los cuales se precisa una preparación larga y minuciosa.

Los aviadores franceses realizaron ayer actos de verdadera audacia. Efectuaron una serie de raids de extrema eficacia por el número de obuses lanzados y por el éxito de los golpes".

PARIS, 11 — El comunicado oficial dice:

"Hemos abierto un violento bombardeo contra las posiciones alemanas al norte del Somme".

Actitud de Portugal

PARIS, 11 — El presidente de la república portuguesa señor Bernardino Machado telegrafió a 'Le Journal' lo siguiente:

"Después del voto del parlamento iremos igualmente a batirnos en el frente europeo. Nos sentimos orgullosos de poder seguiros también en vuestros combates gloriosos.

Después de todo lo que hizo Francia durante dos años de cruel prueba, su nombre es objeto de un verdadero culto en todos los corazones portugueses".

Estudio del general Zurlinden sobre la situación militar

PARIS, 11 — El ex ministro de guerra general Zurlinden concluye en estos términos un estudio sobre la situación militar en general:

"La iniciativa pasó definitivamente al otro campo. Ahora sólo les queda a los austroalemanes parar los golpes. Y es lo que permite no cantar victoria, sino vislumbrar con entera confianza los grandes acontecimientos que se desarrollarán durante el tercer y último año de guerra".

Los cálculos austroalemanes desbaratados

PARIS, 11 — Por medio de una exposición de hechos de guerra en 1916, el diario "Excelsior" demuestra que todos los cálculos austroalemanes fueron desbaratados uno después de otro.

Agrega: "El año 1916 vió el fracaso de todos los planes del enemigo y el éxito de nuestros planes.

El año 1916 será un año de ventajas definitivas".

La ofensiva del ejército inglés

LONDRES, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, el enemigo abrió un fuego violento con ametralladoras en Hautbois, seguido por tiros de barrida de su artillería.

Contestámosle eficazmente. Ningún combate se desarrolló.

Al norte de Bazentin-le-Petit progresamos, apoderándonos de una corta línea de trincheras e infligiendo al enemigo considerables pérdidas.

Al amanecer, los alemanes contraatacaron encarnizadamente con el propósito de reconquistar sus trincheras; pero lo rechazamos, causándole nuevas bajas.

Al noroeste de Pozieres avanzamos algo nuestra línea en varios puntos."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 11 — "Entre el Ancre y el Somme el fuego de artillería se hizo más intenso.

En ese sector continuaron las tentativas británicas y nuestro fuego contuvo sus ataques cerca de Bazentin le Petit. El número de prisioneros británicos tomados desde el 8 del corriente es de 13 oficiales y 500 soldados.

En la tarde de ayer y durante la noche los franceses llevaron a cabo ocho violentas acometidas entre Maurepas y el Somme. Todas fueron rechazadas.

Sobre la margen derecha del Mosa no hubo acciones de infantería salvo pequeños combates con granadas de mano.

En combates aéreos y por el fuego de nuestras baterías especiales derribamos cuatro aeroplanos al sur de Bapaume, al sur de Lille, en los alrededores de Lens y cerca de Saarburg".

En el frente ruso

150.000 turcos en Lemberg

LONDRES, 11 — En los centros políticos de esta capital circula desde hace días la noticia de que numerosas fuerzas otomanas habían llegado al frente oriental en ayuda de los austrohúngaros.

Como confirmación de esta noticia, el "Daily Telegraph" publica un despacho de Rotterdam anunciando que 150.000 turcos llegaron a Lemberg. Esta ciudad es una de las más amenazadas por la invasión moscovita.

Avance moscovita en el Sereth y otros sectores

PETROGRAD, 11 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Continuamos avanzando sobre el Sereth, en Galitzia.

Entramos en la ciudad de Monasterzyska, al noroeste de Stanislau.

El combate continúa en las inmediaciones de estas dos ciudades.

Alcanzamos el Dniester al sur de Mariampol, a diez millas al sudeste de la importante ciudad de Halicz.

Avanzamos igualmente en la orilla derecha del Bystritza, brazo del Dniester, juntándose con el río cerca de Mariampol."

Exitos rusos en varias zonas

PETROGRAD, 11 — El comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"El combate continúa violento en Stokhod, en la región de Mikhliaba cher, Vulski, Lubachevoka, Stobyry y Zaroche; avanzamos en el Sereth, donde el enemigo opone una desesperada resistencia. Las tropas del general Sakaroff rechazaron al enemigo de las aldeas y los bosques de la orilla derecha del río; alcanzaron la línea que domina las alturas y están luchando ante Trosianaoné-Sgrovce, donde han capturado 2500 prisioneros.

En dirección al oeste alcanzamos la orilla izquierda del Zlotalipa, capturando más de mil austroalemanes. Nuestra caballería pasó la desembocadura del Zlotalipa y alcanzó la orilla izquierda del Dniester en el codo sur del Uscieziolone, al sudoeste de Monasterzyska."

PETROGRAD, 11 — El comunicado oficial dice lo que sigue:

"El total de los prisioneros que capturamos durante los días 8 y 9 del actual alcanza a 5000. Nos apoderamos de varias alturas en la región de Voroklita y Chibeni.

En el Cáucaso, en la región este de Kerasuny, capturamos Ellen, al sudoeste del lago Van. En la región de Neri y al norte de Sakkiz, y en Persia, en la región de Botano, rechazamos al enemigo sobre una distancia considerable hacia el oeste."

Las tropas rusas toman la ciudad de Stanislau

NUEVA YORK, 11 — Acaba de recibirse un telegrama de Petrograd comunicando oficialmente que las tropas rusas ocuparon hoy a Stanislau.

Divergencias austroalemanas

NUEVA YORK, 11 — Anuncian de Berlín que el primer canciller del imperio alemán, doctor Bethmann Hollweg, y el ministro de relaciones, von Jagow, salieron para Viena, con objeto de conferenciar con el ministro austriaco Buriam, acerca del dominio de los territorios ocupados por imperios centrales.

Los diarios anuncian que entre Alemania y Austria existe un gran desacuerdo respecto al dominio de Polonia, pues las dos se creen con derecho a ejercer fiscalización sobre dicho territorio.

En el sector de Trosianeonesgrovace —268 oficiales y 13.000 soldados prisioneros.

PETROGRAD, 11 — Al último comunicado oficial hay que agregar lo siguiente:

"En la región de Trosianeonesgrovace capturamos, del 4 al 10 de agosto, 268 oficiales y 13.000 soldados, aparte de mil austriacos y alemanes heridos. Las pérdidas del enemigo entre muertos y heridos son considerables.

En la región del ferrocarril de Monasteryska a Nizniow, nuestras tropas continúan avanzando; arrojaron al enemigo del bosque del norte de Dubenka y de la orilla del Koropiec, penetraron en la parte sur de Monasterzyska, donde el combate continúa e hicieron 2.500 prisioneros."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 11 — "Grupo de los ejércitos del mariscal Hindenburg: Al sur de Smorgon se produjeron encuentros entre patrullas y vivo fuego de artillería.

Nuevos y repetidos ataques rusos en Strumien, cerca de Dubczeze y en el Stochod cerca de Lubieszow, en Kerzycze, Smolary, Gurecze y Witoniez fueron repelidos. El enemigo experimentó sangrientas bajas.

En nuestros contraataques cerca de Zarecze tomamos prisioneros a dos oficiales y 30 soldados.

Resultaron infructuosas una tentativa de ataque por sorpresa en la saliente del Stochod, al este de Kovel y varias incursiones de destacamentos rusos.

Al oeste de Welesniow y al sur de Zalocze progresan desde esta mañana nuevas batallas. Los ataques enemigos fueron ya parcialmente rechazados por contraataques.

Frente del archiduque Carlos: Al sudoeste de Monasterzyska y en el ángulo del Dniester y el Bystritza, considerables fuerzas rusas nos atacaron.

La superioridad numérica del enemigo nos obligó a ceder terreno en algunos puntos.

Nuestros contraataques interceptaron los ataques enemigos y contuvieron el ataque, después de reagruparse las fuerzas austroalemanas".

Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 11 — Anuncian de Viena que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Un ataque ruso en las alturas al sur de Zable, en los Cárpatos, fué rechazado.

Ayer el enemigo se puso en contacto con las tropas del general von Koevess, resultando un combate en los distritos de Delatyn, al oeste de Kolomea.

Al norte de Niznioff, a 20 millas de Stanislau, los repetidos ataques rusos fueron rechazados en todas partes.

En la cabeza de puente, al sur de Zalocze, en la región al sur de Brody, se libraron nuevos combates.

En las cercanías y al noroeste de Lutsk, el enemigo, después del fracaso que sufrió el día 7 del corriente, se muestra menos activo.

Al norte del ferrocarril de Sarny a Kovel, los rusos emprendieron nuevos ataques, para atravesar el Stokhod. Las columnas enemigas fueron quebrantadas inmediatamente y sufrieron extraordinarias pérdidas".

En los Balcanes

NUEVA YORK, 11 — La agencia Havas publica un despacho de Salónica dando cuenta de que las fuerzas francoinglesas atacaron a los búlgaros en sus posiciones de Doirán, a cuarenta millas al nordeste de Salónica, y ocuparon la estación y la colina vecina.

LONDRES, 11 — El representante de la agencia Havas en Salónica anuncia que, a raíz de un violento bombardeo de artillería, que continúa sobre otros puntos del frente, hubo encuentros de patrullas sobre toda la frontera serbia.

La guerra en el mar

Bombardeo de Rottweil y de buques ingleses

NUEVA YORK, 11 — Anuncian de Berlín que en la noche del 7 del corriente los aviadores franceses arrojaron numerosas bombas sobre Rottweil. Resultaron numerosos heridos. No se produjo ningún daño militar.

NUEVA YORK, 11 — El almirantazgo alemán dió a la publicidad el siguiente parte:

"En la noche del 9 del corriente nuestros hidroaeroplanos bombardearon los monitores y buques patrulleros ingleses a lo largo de las costas flamencas, ocasionando daños.

En mismo día nuestros aviadores bombardearon las estaciones aéreas rusas de Aerensburg y Lebara.

Se obtuvieron buenos resultados".

El "Tibor" incendiado y hundido

PARIS, 11 — Informan de Marsella que el vapor francés "Tibor" se incendió y se hundió.

Más vapores hundidos

LONDRES, 11 — Se anuncia que los vapores franceses "Annette Marie" y "Henri Elisa", así como el vapor "Robert", de nacionalidad desconocida, han sido hundidos.

En la línea italoaustriaca

La toma de Gorizia — Júbilo en Italia

ROMA, 11. — En todas las ciudades del país las manifestaciones continúan: imponentes cortejos, asociaciones con banderas, muchedumbre enorme, bandas de música recorren las calles aclamando al ejército, al rey, al generalísimo Cadorna y al duque de Aosta.

Numerosísimos telegramas de felicitaciones han sido enviados al cuartel general.

ROMA, 11. — Un número considerable de telegramas de felicitación fueron enviados al cuartel general con motivo de la victoria de Gorizia.

ROMA, 11. — El "Secolo XIX" publica las informaciones siguientes:

"El cuadro que ofrece Gorizia no puede ser más desconsolador.

Sus plazas, sus calles principales atestiguan la violencia de los reiterados cañoneos.

La ciudad está completamente desierta, si se exceptúan unos que otros vecinos que durante meses y meses se mantuvieron ocultos en los sótanos.

Los pocos habitantes quedados en la ciudad, narran que una gran parte de la población, la que era conocida por sus sentimientos italianos, se halla desde hace seis o siete meses internada.

Muchos otros lograron traspasar la frontera, dirigiéndose a Italia.

Se calcula que en el ejército italiano se han enrolado, voluntariamente, unos 600 gorizianos.

En las calles de la ciudad hubo violentos combates. Los austriacos, a traición, mataron centenares de soldados italianos.

Pero pagaron a caro precio sus fechorías, por cuanto en breve tiempo la caballería y los bersaglieri ciclistas se encargaron de cargar sobre las patrullas aisladas y terminar con ellas.

El general que mandaba el cuerpo de ocupación hizo efectuar, como primer

ra providencia, la desinfección de la ciudad.

La sanidad militar empleó toneladas de material desinfectante.

En los sótanos, en las casas, y particularmente en las iglesias, se encontraron muchísimos cadáveres en estado de descomposición.

La bandera italiana flamea, ahora, sobre el castillo, las torres de las iglesias y en todos los edificios que fueron públicos.

Muchos gorizianos quisieron regresar a sus hogares, pero el supremo comando aun no los ha autorizado".

Nuevo triunfo italiano al sur del Carso. — Comunicado del general Cadorna.

ROMA, 11. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el general Cadorna anuncia que la jornada de ayer fué señalada por una nueva y brillante victoria:

"Conquistamos completamente las 3 fuertes líneas enemigas al sur del Carso entre Vippacco y el monte Cosich, y ocupamos Rubbia, San Martino del Carso y toda la altiplanicie de Doberdo, alcanzando la línea del valle hasta Crollvrib. El número de prisioneros y el botín aumentan continuamente".

Primeras medidas de las autoridades italianos en Gorizia

ROMA, 11. — El "Messaggero" informa que el ministro señor Bissolati entró en Gorizia, apenas ocupada, y envió los telegramas al rey, al señor Boselli y al alcalde de Roma, en cuanto el telégrafo estuvo restablecido.

Agrega la información que el bulevar Francisco José llevará el nombre de Cadorna.

El mismo despacho dice que la caja del municipio que tenía 39.000 coronas fué robada por un militar austriaco.

El comando tomó medidas para reorganizar la ciudad y prestar ayuda a la población.

Ataque al arsenal de Venecia

NUEVA YORK, 11. — El estado mayor austrohúngaro publicó el siguiente boletín oficial:

"En represalia por el ataque de un aeroplano italiano a Fiume el 1o. del corriente, una escuadrilla austrohúngara de 21 hidroaeroplanos atacó a Venecia.

Nuestras máquinas bombardearon el arsenal, la estación ferroviaria y algunas fábricas y establecimientos de importancia militar.

Pudo observarse que las bombas arrojadas, que fueron 3 y media toneladas de explosivos, alcanzaron éxito. Comprobamos 12 incendios, 2 de ellos de gran importancia. Una conflagración provocada en una fábrica textil de algodón, fué perceptible desde 25 millas de distancia.

Nuestros hidroplanos fueron objeto de un violento cañoneo, pero pudieron regresar en salvo a su base".

Bombardeo de la estación naval en Gorgo.

NUEVA YORK, 11. — El almirantazgo austriaco dió a la publicidad el siguiente informe oficial:

"Una escuadrilla de hidroaeroplanos austrohúngaros bombardeó con éxito el 8 del corriente, las baterías enemigas en la desembocadura del Isonzo y la estación naval de Gorgo".

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Fallecimiento de un artista

LONDRES, 11. — El célebre pintor Thackeray, falleció.

ESTADOS UNIDOS

La salud de Lauro Müller

NUEVA YORK, 11. — Comunican de Frenchlick que el ingeniero Lauro Müller parece mejorar gracias al tratamiento de aguas.

Ocupa su tiempo en celebrar conferencias con su secretario y otras personas respecto a la política americana y a los problemas de la agricultura y de la industria.

El señor Lauro Müller al efectuar un paseo en automóvil, se detuvo en Coultville, en las famosas granjas de Cincinnati.

Irá también a Wáshington.

El socorro a Siria denegado

WASHINGTON, 11. — Se anuncia que Turquía rechazó el pedido formulado por los Estados Unidos con objeto de permitir a un comité de neutrales socorrer a Siria.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Diplomacia de verano

MADRID, 11. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, declaró a los periodistas que su presencia es obligatoria en San Sebastián, para llenar deberes indeclinables ante los embajadores de países extranjeros por cuestiones internacionales.

Diversas informaciones

LISBOA, 11. — "A Capital" anuncia que pronto se realizarán en todo Portugal mítines para explicar las ventajas morales y materiales de la situación internacional.

El primero de esos mítines se efectuará en esta capital bajo la presidencia del señor Almeida y en el que hablará, entre otros, Alfonso Costa.

MADRID, 11. — En la reunión del consejo de ministros, el ministro de guerra, general Luque, propone grandes modificaciones en la situación económica y civil de Marruecos. Se repatriarán numerosas tropas antes de enero dando al Raisuli amplias facilidades y medios para someter las tribus.

Se estima que se debe establecer en Marruecos una administración de impuestos y ferrocarriles, e imitar lo que hizo Francia en al zona argelina.

MADRID, 11. — "La Gaceta Oficial" publicará mañana el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 11 — Se dió a la publicidad esta noche el siguiente comunicado oficial:

"A consecuencia de nuestro éxito en el Sereth, en la región de Nesterovce y Jankovce, obligamos al enemigo a abandonar las posiciones fortificadas de Glisdka y Soroblevsk.

Tomamos nuevamente la ofensiva en la región al norte de Monasterzyska.

Avanzamos en el curso medio del río Koropice y arrojamos al enemigo de todos los trabajos fortificados.

Ocupamos definitivamente Monasterzyska. En las cercanías de la confluencia del río Zlota con el Lipa nuestros destacamentos de caballería ocuparon a Ustiezelione, en la junta del río Khorovanka con el Dniester.

Además hemos tomado Mindigorie, al norte de Ustiezelione.

Las tropas del general Letchtizky ocuparon Stanislau en la noche de ayer y persiguen al enemigo en dirección a Halicz. El enemigo evacuó la orilla izquierda del Bystritza y hemos comenzado a atravesar la otra orilla, abrumando con el fuego de nuestros fusiles y ametralladoras al enemigo en retirada.

En el Cáucaso hemos evacuado Hamadan, en Persia."

LONDRES, 11 — Comunican de Bucarest que a consecuencia de la explosión del polvorín de Dudesti resultaron 20 muertos y 150 heridos.

PARIS, 12 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme tuvo completo éxito un ataque de infantería que había sido brillantemente dirigido.

En un asalto nos apoderamos de varias trincheras.

Establecimos nuestras nuevas líneas atravesando al sur de Maurepas y a lo largo de la ruta de Maurepas a Hem.

Al norte del bosque de Hem nos apoderamos de una carretera poderosamente fortificada y dos pequeños bosques.

Tomamos 150 prisioneros válidos y diez ametralladoras.

Al sur del Somme la lucha de artillería fué intensa.

En el frente de Verdún nuestras primeras y segundas líneas de las regiones de Chattacourt, Thiaumont y Fleury, fueron bombardeadas.

Un piloto americano derribó a un avión enemigo en nuestras líneas al sur de Douaumont."

LONDRES, 12 — Se anuncia que salió de Plymouth con destino a las islas Malvinas el vapor "Discovery" para ir en auxilio de los compañeros del explorador Shackleton, que se encuentran en la isla Elefante.

PARIS, 12 — Ha fallecido hoy el señor Cahn, conocido banquero parisiense y miembro de la legión de honor.

El señor Cahn era socio del Banco Lazard Freres y Cía.

MADRID, 12 — Anuncian de Barcelona que el vapor inglés "Antropée", que iba a Rosario de Santa Fe, fué torpedeado en el Mediterráneo por un submarino alemán. La tripulación fué salvada.

MADRID, 12 — Los ferroviarios de varios puntos de España, en vista del decreto firmado por el rey referente a los sindicatos, renunciaron a la huelga que proyectaban declarar.

El presidente del consejo, conde de Romanones, partió hoy para San Sebastián, satisfecho del giro tomado por el conflicto.

El conde de Romanones anunció que el decreto sobre restablecimiento de las garantías en España está ya en impresión.

HOMENAJES INOPORTUNOS

Hemos leído en algunas comunicaciones que se realizan trabajos para organizar bibliotecas y centros de cultura, a los cuales se piensa ponerles el nombre de nuestro querido compañero doctor Justo.

No podemos silenciar que es éste un exceso de parte de los compañeros, y aunque realizado con la mejor intención, resulta molesto para el agasajado, sobre todo en este momento.

Esta clase de homenajes es inoportuna en vida de las personas a quienes se les desea rendir, y así nos lo ha manifestado el doctor Justo, deseoso de que los compañeros desistan de su propósito.

MOVIMIENTO OBRERO

LA ORGANIZACION DE LOS OBREROS EN CALZADO —AGITACION DE LOS "CANILLITAS" — ASAMBLEAS Y CONFERENCIAS — INFORMACIONES DEL INTERIOR Y EXTERIOR.

OBREROS EN CALZADO

A los socialistas y simpatizantes del gremio. — Lo que dice un maquinista de calzado. — Insertamos a continuación el artículo que nos envía un maquinista de calzado, en el que se hacen interesantes y acertadas consideraciones sobre la organización del gremio:

A los obreros en calzado socialistas y simpatizantes — Es de lamentar, y resulta inexplicable, que haya todavía socialistas que no se den cuenta de la orientación que en cuestiones gremiales deben seguir para terminar con la situación creada por los elementos que han sumido a nuestro gremio en la más completa desorganización.

Estas líneas me las sugiere el hecho de que entre los huelguistas de la casa Trufo e hijo hay socialistas que parece ignoran la existencia de la Unión General de obreros en calzado, organización que trata de reunir a todos los obreros en calzado en su seno, de acuerdo con las nuevas corrientes de organización gremial a base múltiple.

Los hechos nos muestran bien a las claras la impotencia a que han llegado las organizaciones que siguieron la tendencia anárquica, impotencia que aprovechan los patrones para rebajar los precios de las tarifas. ¿Sucedería esto si los obreros estuvieran inteligentemente organizados? Creemos que no. Organizados los trabajadores podrían poner una muralla a la explotación burguesa; pero no sucede así, y los patrones se sirven de la falta de asociación de sus obreros en beneficio de sus bolsillos. En cambio, los obreros tienen que aceptar luchas defensivas en condiciones desfavorables.

¡A esto han conducido las "revolucionarias" y viejas sociedades del llamado comunismo anárquico, con tantos años de brega en el numeroso gremio de obreros en calzado! Para los dirigentes anárquicos el tiempo no muestra nada. Ciegos a la realidad, sólo ven en los hechos reales, no el reflejo de éstos sobre sus ideas, sino el reflejo de sus ideas sobre los hechos. De aquí que para ellos no tiene importancia la concentración industrial en nuestro gremio, ni el progreso técnicointelectual de los fabricantes. He aquí por qué los medios simplistas de la huelga por la huelga no surten ya efectos ni espanto a los patrones cuando tienen mejor organización para la lucha. De estas realidades han salido las causas que determinaron la fundación de la Unión General de obreros en calzado, sociedad en la que pueden ingresar todos los obreros que trabajan en calzado. Hemos creído conveniente hacerlo así, porque, en realidad, entre obreros de un mismo gremio, por el solo hecho de trabajar en otra forma, máxime cuando, como en este caso, realizan la misma obra y para un mismo explotador.

Por otra parte, la unidad de acción es mejor y más eficaz en esta forma para la lucha gremial, que no la formación de sociedades por ramos, como está compuesta la "Federación de los letreros".

Hemos creído también conveniente darle carácter de base múltiple, no solamente por los beneficios en los casos de enfermedad o paro forzoso, sino porque ésta es la mejor forma de defender la estabilidad de las mejoras obtenidas por medio de la acción directa de la huelga; de esta manera damos más amplitud a la acción directa.

Toca, pues, a todos los socialistas ingresar en la Unión y realizar una activa propaganda entre sus compañeros de trabajo, para que sea pronto el baluarte de conquista de todos los obreros en calzado. — **Lorenzo Pérez.**

VENDEDORES DE DIARIOS

Se mantiene en el mismo estado de intransigencia el conflicto plantsado entre "La Nación" y el numeroso gremio de "canillitas".

El administrador, señor Caprile, en la nota que hace días entregó a la sociedad de vendedores, cuyo texto publicamos en esta sección, declaraba que el litigio de éstos era independiente al de los repartidores. Este temperamento ha sido radicalmente rechazado por el gremio, que en asamblea numerosa ha declarado su solidaridad con los repartidores en huelga.

Asambleas. — Mañana, a las 9 de la mañana, celebrarán asamblea los repartidores de diarios, en el local de la calle Méjico 2070.

A esta reunión, que tiene por objeto reorganizar la sociedad y nombrar la comisión administrativa, están invitados los repartidores de todos los diarios de la capital.

Los "canillitas" se reúnen el lunes, a las 2 p. m., en el mismo local.

OBREROS ALBAÑILES

La secretaría de la sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles invita a los miembros de la comisión administrativa y a los 3 delegados nombrados por el Comité de propaganda gremial a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local social, Alvarez 837, para dar forma práctica a lo acordado en la asamblea anterior.

LA HUELGA DE LA CASA TUFRO E HIJO

El conflicto provocado por los fabricantes al pretender rebajar la tarifa en la sección de calzado brin, continúa sin resolver.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos, en la seguridad de que los patrones tendrán que desistir de sus propósitos.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirán en el local de la sociedad de obreros zapateros, Independencia 3546.

Se pide a los obreros del gremio, especialmente a los desocupados, no acepten trabajo en la fábrica en huelga, sita en Pueyrredón 940, ni hagan caso de los avisos que los fabricantes hagan insertar en la prensa.

EN UNA USINA DE GAS

Un ingeniero sin educación. — Los obreros de la usina situada en Labardén y Tupungato están condenados a sufrir las impertinencias del ingeniero del establecimiento, un señor con pujos de déspota que desconoce el respeto y consideración que se debe tener con los hombres de trabajo, por modestos que sean.

Por justicia y hasta por conveniencia, debería el director general de la compañía llamar al orden al ingeniero de referencia, haciéndole comprender que los trabajadores son más dignos de respeto y consideración.

EN LA FABRICA VASENA E HIJOS

Una nueva denuncia acabamos de recibir sobre los malos procedimientos empleados en este establecimiento, que los obreros califican de presidio industrial.

El obrero Luis Lisek trabajó en calidad de peón dos días y medio en los talleres de Puente Alsina, renunciando al empleo por no estar el salario en relación con el esfuerzo que le exigían, pues los capataces acostumbran a arrear a los trabajadores como si fueran ganado.

El día del pago de quincena se presentó el obrero de referencia a cobrar el importe de varios días de trabajo; pero el señor Humberto Vasena, según nos denuncia el interesado, le increpó en forma grosera, diciéndole si no le daba vergüenza presentarse a cobrar 7 miserables pesos.

Así es cómo esos capitalistas amasan sus fortunas.

EL CONFLICTO DEL "PETIT SALON"

Nota del secretario de "La Fraternidad". — Ampliando la información publicada ayer acerca del conflicto de la rotisería "Petit Salón", el secretario de la sociedad de empleados de hoteles, restaurantes, etc., nos envía la carta siguiente:

Señor director del diario LA VANGUARDIA — Muy distinguido señor: Desearíamos de su amabilidad diera cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige la presente aclaración, para que no pueda darse otro color al asunto "Petit Salón".

A las 8 de la noche del 9 del corriente, en vista de que el patrón del referido restaurante propuso la rebaja del sueldo (ya muy mezquino) de sus empleados, éstos dedicieron no aceptar tal proposición, o lo que es lo mismo, no trabajar en tales condiciones, motivo por el cual cerraron el establecimiento, abriéndolo al día siguiente a las 7 a. m. con gente reclutada en las agencias y mercados, a fin de poder seguir explotando la miseria de las pobres víctimas, y digo víctimas porque a esos empleados que quiere eliminar por medio de la rebaja de sueldos se les adeudan varias mensualidades, al extremo de sumar unos 26 mil pesos.

Me extendería mucho más sobre un sinnúmero de considerandos del por qué de la huelga del "Petit Salón"; pero como el móvil no es otro en los actuales momentos que el de procurar evitar toda tergiversación para que pueda formarse el concepto neto de la noble causa que hoy siguen los empleados del referido restaurante, por eso recurro a su conciencia para que estos toscos renglones den luz en su digno periódico.

Salud le desea su humilde servidor, en representación del gremio. — El secretario general, Eugenio Romero.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Esta sociedad invita a los obreros de las secciones arquitectura y maestranza, de obras públicas, á la asamblea que se efectuará mañana, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para cambiar ideas respecto al mejoramiento moral y material de los obreros y nombrar la comisión que ha de hacer entrega de la solicitud para la inclusión en el presupuesto de los obreros de las reparticiones citadas.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Realizará hoy, a las 10 de la noche, una velada artística, en el centro de almaceneros, Sáenz Peña 242.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado un programa con atrayentes y variados números, entre los que figuran canciones a cargo de la tonadillera Paquita Soler, bailes por la pareja Faico y Morita, conferencia y baile familiar.

PINTORES UNIDOS

La comisión administrativa de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 a. m., en el local La Paz 665, para tratar asuntos de importancia.

OBREROS ESCOBEROS

Mañana, a las 8 a. m., celebrará asamblea esta sociedad, en el local Laprida 329.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — Esta sociedad convoca a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana, a las 8 a. m., en el local social, Mármol 911, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Balance; Correspondencia; Socios nuevos; Reelección de miembros de la comisión administrativa; Actitud a asumir ante los empresarios; Asuntos varios.

Terminada la asamblea, el ciudadano José F. Penelón dará una conferencia sobre cuestiones gremiales.

MAQUINISTAS DE CALZADO

El gremio en general está invitado a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 9 a. m., en Méjico 2070, para tratar la orden del día siguiente:

1o. Los presos de Berisso; 2o. Informe de la comisión revisora de cuentas; 3o. Renovación de la comisión administrativa; 4o. Balance; 5o. Asuntos varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los asociados a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8,30 a. m., en su local social, Méjico número 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, nombramiento de tres revisores de cuentas, informe de la comisión administrativa, informe de delegados, asuntos varios.

CONCENTRACION METALURGICA

Asamblea general. — He aquí la circular que ha sido enviada a los adherentes de los sindicatos fusionados:

Camaradas: La C. P. de esta Federación os invita a concurrir a la asamblea general que se efectuará hoy sábado, a las 8 de la noche, en el local Méjico 2070, donde se tratará la siguiente orden del día: Informe de la C. P., estatutos, designación del local social, nombramiento de la C. A. efectiva.

Esta comisión espera que ningún obrero asociado a los sindicatos fusionados dejará de concurrir a esta asamblea, por ser de vital importancia lo que en ella debe tratarse.

Compañeros: Contamos con vuestra presencia. — La comisión.

DE LA PLATA

Federación Obrera Local. — Realizará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle 9 y 55, una conferencia de solidaridad con los huelguistas picapedreros.

Además de los oradores de la localidad hablará un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA.

Triunfos obreros — Los ferroviarios de Medina a Zamora y de Orense a Vigo han conseguido, sin tener que llegar a la huelga que ya tenían anunciada, que la compañía aceptase las bases presentadas, y que, además, se concediera un pequeño aumento en el personal subalterno.

—Los agricultores de Jerez han salido victoriosos en su importante huelga, siendo aceptadas por los patrones casi todas las bases presentadas.

—La sociedad de camareros, cocineros y similares de Palencia, que desde hace tiempo venía sosteniendo un conflicto con el café Royal, ha triunfado en sus justas peticiones.

—Los canteros de Santiago han conseguido, después de algunos días de lucha, indemnización de 2.500 pesetas y aumento de un real para los peones.

—El sindicato metalúrgico de Asturias camina de triunfo en triunfo: además del de El Musel, de que dimos cuenta, ha conseguido otro en la fábrica de San Lázaro, en Oviedo, la que ha concedido el aumento que se le pidió de 25 céntimos en los jornales. La fábrica de Mieres también ha aceptado las reclamaciones formuladas por el sindicato.

—Ha quedado resuelta la huelga de marineros de La Coruña, concediéndose un aumento de 15 pesetas mensuales a los tripulantes de buques pesqueros.

—Han triunfado los pastores de Herencia, consiguiendo aumento de salario y otras mejoras.

—Se ha solucionado la huelga que los carreteros de Madrid tenían planteada a la casa Parrondo, siendo aceptadas las bases presentadas.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En la biblioteca "Giner de los Ríos" —Previas unas palabras del ciudadano Desert, explicando los altos móviles educativos de la institución, se realizó la conferencia anunciada en esta biblioteca, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El conferenciante desarrolló ampliamente el concepto de vida, salud, enfermedad e higiene, definiendo a esta última como la lucha por la vida, o el arte de conservar la salud.

Entró luego a disertar sobre infección, contagios, agentes y medios de infección, enumerando las diversas entidades mórbidas, explicando para cada una de ellas la forma de transmisión y las medidas higiénicas para evitarlas. A continuación indicó los diversos desinfectantes, explicando la forma y proporción en que se debían usar.

La conferencia fué ilustrada con numerosas figuras que contribuyeron a facilitar la exposición, durando ésta hora y media.

Próximamente continuará el mismo conferencista hablando sobre alcoholismo y tabaco.

Al final se repartieron invitaciones para el domingo, a fin de que el público pueda concurrir al instituto de bacteriología. Sitio de reunión: Garay y Entre Ríos, a las 9 a. m.

PARA HOY

En el **Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini** — Esta noche, a las 8.30, conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Tema: Higiene social y privada.

La página de mañana

La sección literaria de LA VANGUARDIA que, como ya lo hemos anunciado, estará desde la fecha a cargo de nuestro compañero Roberto F. Giusti, registrará en la página de mañana varios trabajos que, dentro de su brevedad, han de despertar interés en los lectores.

Figura entre ellos una traducción de Carducci, por Bibiano Contreras; un cuadro "Del natural", del intenso Barret; una hermosa página del chileno Pedro Prado; un cuento lleno de intención, de Sergio Persky, y para los niños, dos joyas: de France una y de Renard otra.

Teatros y conciertos

Colón — "Beatitudes", oratorio de César Franck.

Alguien había dicho que las "Beatitudes" de César Franck debían tener como marco más apropiado la catedral y no el teatro. Por eso nos dispusimos ayer a escuchar su ejecución haciendo abstración de toda tendencia ideológica, ansiosos tan sólo de gozar las bellezas que pudiera ofrecernos la obra inconclusa del ilustre compositor; pero debemos consignar una novedad que fué para nosotros una muy grata sorpresa.

"Beatitudes", composición formada por ocho partes heterogéneas, pero que guardan entre sí una completa armonía, no es propiamente dicho música religiosa. Es muy cierto que el motivo elegido por Franck lo constituye el "Sermón de la montaña" de que nos habla el evangelio, motivo que inflamó su misticismo haciéndole volcar su inspiración en páginas luminosas, que son como un eterno canto de amor y de esperanza, esperanza y amor demasiado humanos, traducidos en vibraciones impetuosas, que hablan más del reino de la tierra que del prometido "reino de los cielos".

El maestro, para quien la vida fué una empinada senda de sufrimientos, de indiferencia y de cruel olvido, ha traducido en "Beatitudes" la eterna fe que sostuvo siempre firmemente a su espíritu en los embates de la vida.

En esa composición no se hace gala de grandes efectos instrumentales; el colorido tiene una justa medida y la inspiración siempre es fina, noble, profundamente expresiva. Las voces desempeñan un papel importante y difícil.

El maestro Messager nos ofreció ayer una excelente interpretación. La orquesta estuvo en todo momento ajustada, igualmente las masas corales.

Justo es reconocer que fué eficiente la labor de los artistas que tomaron parte, señoras Vallin Pardo, Roessinger y Roye y los señores Laffite y Scandiani. El bajo Journet logró destacarse del conjunto. — **O. O. P.**

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Hoy, por primera vez en la temporada, se representará "Fedora", ópera en tres actos del maestro Giordano, actuando de protagonista la soprano Adelina Agostinelli. Intervendrán, además, el tenor Del Ry, el barítono Federici y el bajo Fiori.

La velada finalizará con el baile "Coppelia".

Marconi — La compañía de Aída Arce reprisará hoy la popular "Viuda alegre".

Concierto de piano — Dedicado a la Asociación de la Crítica, la concertista A. Ruiz dará el próximo lunes un concierto de piano en la sala de audiciones del conservatorio "Parsifal".

El programa está compuesto por obras de Mozart, Chopin, Saint-Saëns, Schumann, Weber y Liszt.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Cereales y lino. — Exportación y precios. — La dirección de economía rural y estadística, elevó ayer al ministerio de agricultura el boletín diario sobre los cereales y lino exportados desde el 1o. de enero hasta el 10 de agosto del corriente año, figurando también los precios obtenidos.

Las cantidades exportadas se distribuyen así, en toneladas: trigo y harina como trigo, 1.579.522; maíz, 1.274.349; lino, 445.716; avena, 511.996.

Los precios conseguidos son los siguientes, por tonelada, respectivamente: 9.30; 4.95; 13.20, y 5.45.

Defensa agrícola. — Resultados obtenidos. — La sección de la defensa agrícola con asiento en esta capital ha elevado a la superioridad el informe correspondiente al mes de julio pasado, en el que hace saber que, el servicio de prospaltellización continúa con actividad y resultados eficientes. Hasta el 31 del mes citado la comisaría ha distribuído 96.757 estacas, correspondiendo a dicho mes la cantidad de 31.836 ramas. Esta tarea se continúa con toda regularidad.

Se han inspeccionado 1.888 propiedades diaspizadas, en las que comprobó la existencia de 135.070 árboles enfermos, 79.182 en curación, 12.397 curados y 25.981 libres de plagas.

Otras plagas. — En 1.215 prédios invadidos por bichos de cesto, se comprobó la curación de 25.827 árboles infectados, sumando 14.039 kilos de cesto lo destruído en su casi totalidad por el fuego.

—Se ha destruído 2.084 hormigueros en 432 propiedades visitadas.

— En 121 propiedades inspeccionadas e infectadas con abrojo grande se consiguió la destrucción de esa plaga existente en 245 hectáreas.

Los obreros del "carrousel". — Una delegación de los obreros que trabajaron en el ya célebre "carrousel" del centenario concurrió ayer al despacho del ministro del interior a fin de interesar al doctor Ortíz para que se les abone cuanto antes los salarios que aun no han logrado hacer efectivos.

Fueron atendidos por el subsecretario Casabal, quien les indicó la conveniencia de que eleven una nota a la comisión del centenario formulando su reclamación, en vista de la censurable despreocupación de la municipalidad.

Nombramiento de comisiones. — En virtud del acuerdo prestado por el senado nacional, el presidente de la república firmó ayer un decreto nombrando miembros de la comisión municipal de la capital a los señores Santiago Brian y Juan E. de Anchorena.

Municipales

Comisión municipal. — Por falta de número, no se reunió ayer la comisión municipal.

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y Camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Banda municipal. — Esta tarde a las 4 dará un concierto en Palermo.

Cumplimiento de la ordenanza de tráfico. — La intendencia se ha dirigido a la jefatura de policía, a fin de que por intermedio de los agentes de facción en la vía pública, se obligue a los conductores de carruajes de alquiler el estricto cumplimiento de los artículos 19 de la ordenanza general de tráfico, sobre el uso de cuello y sombrero de copa dura, y 48 del reglamento de taxímetros que establece que se baje la banderita de los mismos cada vez que se efetúen viajes de conducción de pasajeros.

Pedido de clausura. — Se ha solicitado la clausura de una molienda de ladrillos en la calle El Cano 2348 por funcionar fuera del radio establecido.

Alumbrado público. — De acuerdo con lo solicitado por la subintendencia de Flores, ha sido autorizada la instalación del servicio de alumbrado en la calle Lupi entre las de Centenera y Esquiu, y Lupi entre Tilcara y Las Palmas, mejora que se llevará a cabo en su oportunidad.

Instrucción públiza y popular

Facultad de filosofía y letras — Hoy, a las 6.30 p. m., el doctor José Ortega y Gasset dará su segunda conferencia tratando "El problema de la verdad".

Curso de ética y metafísica — El decano y profesor de la misma, doctor Rodolfo Rivarola, dictará su clase del curso de ética y metafísica hoy sábado, a las 4.30 p. m. en vez de hacerlo a las 6.30, según indica el horario de costumbre.

Museo escolar Sarmiento — Curso para la enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria. — La señorita Vera Peñaloza repetirá el lunes, a las 5 p. m., en el museo, la conferencia dada el lunes ppdo. Dará las cuatro siguientes en los mismos días y hora anunciados, en el local de la escuela normal número 1 de profesores, Córdoba 1951.

Subcomité socialista "La lucha" — El curso de geometría y dibujo lineal, popular y gratuito, que patrocina este centro, estará a cargo del ciudadano Adolfo Fratta, y empezará el domingo 13, de 8.30 a 9.30 a. m.

La comisión de esta biblioteca solicita de todas las agrupaciones socialistas y sindicatos obreros que editen periódicos el envío de un ejemplar para su mesa de lectura. La sala de lectura funciona todos los días, de 7.30 a 10 de la noche, pudiendo los ciudadanos que lo deseen concurrir a ella, siendo el uso de la misma absolutamente gratuito.

Sociedad Científica Argentina — Homenaje a Ameghino — Para el 16 del corriente, la Sociedad Científica Argentina ha organizado una sesión pública en homenaje a la memoria del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente de la asociación, ingeniero N. Besio Moreno, y el profesor Rodolfo Senet. Un cuarteto de cámara completará la sesión con algunos números de música clásica.

A esta reunión serán invitadas las autoridades civiles, escolares y universitarias.

Colegio nacional central — El lunes 14 el doctor Luciano Abeille dará una conferencia sobre "La mujer en Roma", a las 5.30 p. m.

Centro educacional y social "Juvenilia" — La C. D. que regirá durante el período de 1916-1917 en este prestigioso Centro educacional, ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Enrique S. de Girolamo; vicepresidente 1o., Domingo L. Bianchi; íd. 2o., señorita Catalina Trovati; secretario, Antonio De Ninno; prosecretario, Domingo A. Di Fiore; tesorero, Genaro Di Fiore; protesorero, Armando Paolantonio; contador, Enrique E. Flocco; vocales: señoritas María A. de León, María Erhart, María Elisa Leclère, Josefina Tasca, María M. Heing, Elena Teresa Ponferrada, señores Ambrosio Vismara, Carlos E. Fattorini, Nicolás Di Tullio, Alberto Siculy, José Ressio, Jovino Quiroga, Angel A. Solari, Antonio Barini, Claudio Evangelista, Antonio Ronconi, y Antonio P. Soler.

En la última sesión celebrada se resolvió por unanimidad de votos aprobar el siguiente proyecto presentado por el secretario señor A. De Ninno que tiende al desarrollo y engrandecimiento de la educación popular, contándose desde ya con elementos de valía que han ofrecido su concurso:

Solicitar por nota al consejo nacional de educación una de las escuelas de la capital, comprendidas entre las que funcionan en los distritos escolares 1o., 2o., 6o. y 3o., para la instalación de la escuela nocturna a crearse, donde podrían darse clases gratuitas a los niños y adultos que deseen inscribirse. Los alumnos inscriptos contribuirían mensualmente con la cantidad de $ 0.50 moneda nacional, que se destinaría al fondo social del Centro y para atender los gastos que origine la enseñanza de los alumnos. En esta escuela, que estaría bajo el auspicio del Centro "Juvenilia", se darían cursos de declamación, literatura, matemáticas, trabajo manual, taquigrafía, dactilografía, música, dibujo, economía doméstica y labores, modelado, etc., etc., que estarían a cargo de personas competentes y que desinteresadamente, por el momento, prestasen su concurso y por los mismos estudiantes universitarios y profesores y maestros normales que forman parte de nuestro Centro. En breve tiempo se presentará el reglamento y las condiciones para la instalación definitiva de la Escuela Popular de Educación.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos el próximo domingo 13 del corriente, a las 3 p. m., se realizará la gran asamblea para la lectura de la memoria por el período 1915-1916 y delegación del mando. Terminado el acto ceremonial se servirá un pequeño lunch. Habrá, asimismo, un pequeño concierto al que han sido invitadas especialmente distinguidas familias, socios y periodistas.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Esta Juventud continuará el curso sobre "Historia de la Revolución Francesa", a cargo del compañero Bernardo Vainikoff, esta noche a las 8.30, en Méjico 2070, quien tratará los siguientes puntos: La educación, cultura popular, vida intelectual y artística, la intervención de la iglesia, la escolástica, la universidad, los humanistas, los sociólogos, el teatro y la literatura, ciencias y arte, el Index, persecución a los filósofos y literatos.

Liga de Educación Racionalista — Esta liga realizará mañana, a las 2.30 p. m., una mantiné teatral y conferencia en el salón Giuseppe Garibaldi, para la cual se ha confeccionado el siguiente programa:

1 Sinfonía. 2 El hermoso drama del conocido literato Federico Urales, intitulado "Honor, alma y vida". 3 Conferencia por la señorita Leonilda Barrancos. 4 La señorita Acracia Macías declamará la poesía de José Manuel Méndez, "¡El batallón infantil!" 5 El chistoso juguete cómico de Joaquín Abati y Díaz, titulado "Entre doctores".

—Mañana, a las 10 a. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la 4a. conferencia sobre "Anatomía nerviosa", con demostraciones prácticas que dicta el profesor Arístides Barrancas.

Hoy sábado, a las 8 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la reunión de los socios designados por la asamblea general para ocupar los puestos que se designen.

Centro Nacional Politécnico — El lunes 14 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Científica Argentina, calle Cevallos 269, dará el ingeniero Durrieu su anunciada conferencia sobre el tema: "Sistema de ejecución de las obras".

Las invitaciones para este acto pueden solicitarse en la secretaría del centro, Rivadavia 1255.

Liga Nacional de Maestros (Belgrano 2552) — Una delegación de la C. C. de la Liga Nacional de Maestros presentó al consejo nacional de educación una nota pidiendo la derogación de la reglamentación del 17 de marzo corriente año, sobre escuelas nocturnas. Al mismo tiempo insistió la comisión ante el presidente doctor Arata, sobre el pedido que presentó el 3 de julio respecto del nombramiento de los subpreceptores de escuelas nocturnas.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Fernando de Andréis continuará su curso de "Historia de las instituciones libres", en Laprida 329.

Centro Socialista de Maldonado — El lunes 14, a las 8.30 p. m., continuación de "Lecturas comentadas" por el compañero Jacobo B. Yacovechi.

Sociedad Luz — Hoy sábado:

Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por Rafael Cuevas, en el local social.

Química (generalidades), por E. García, en el local social, a las 8.30 p. m.

Geografía general, por N. B. Federici, en Roseti 353, a las 8.30 p. m.

El curso de álgebra que dicta el doctor Catalano se suspende hasta el 1o. de septiembre.

El doctor Galarce y G. Costanza comenzarán en la segunda quincena de agosto.

El doctor Jiménez en septiembre iniciará un curso de higiene industrial.

Excursión a la usina de electricidad de la Boca — Hoy, a las 3 p. m., se efectuará una visita a la usina de la compañía Italo Argentina de electricidad, ubicada en la esquina de Pedro Mendoza y Senguel. Varios técnicos del establecimiento darán explicaciones. Pueden concurrir los socios, alumnos y toda persona que tenga interés en estas visitas instructivas.

Clase de álgebra — Mañana, de 8 a 9 a. m., continuará su curso, en el local social, el profesor Di Fonzo.

Propaganda antialcohólica — Consecuente con su acción de tantos años, la sociedad Luz ha continuado en el presente año su propaganda antialcohólica, distribuyendo los carteles "Guerra al alcohol" a los centros y sociedades que los han solicitado, y ha facilitado sus dispositivos de proyección a diversas instituciones, como ser al museo escolar Sarmiento, Ateneo Popular, Universidad libre, etc.

En la sesión del jueves del senado nacional fué presentada una petición de pronto despacho del proyecto de ley de represión al alcoholismo, del senador del Valle Iberlucea.

En el mismo sentido se ha dirigido a los gobiernos de provincia pidiendo se tomen medidas represivas, sea gravando o limitando los despachos de bebidas, ya difundiendo en las escuelas y en el público nociones sobre los peligros, etc. de ese flagelo.

En el mes de septiembre se efectuará una serie de conferencias antialcohólicas en diversos locales de esta capital, y, en el mes de octubre, una gira con idéntico objeto por el interior.

Sociedad de educación popular Domingo F. Sarmiento, Lanús (Este) — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m., con la siguiente orden del día: informe de los maestros de esta sociedad.

Instituto popular de conferencias — Hoy, a las 5.30 de la tarde, tendrá lugar en esta institución cultural la décima sesión ordinaria, que versará sobre "Acción solidaria en la economía nacional" y estará a cargo del señor Teodoro Marcó.

Biblioteca Mariana Chertkoff — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano José F. Penelón continuará sus conversaciones sobre "Gremialismo".

—Mañana, a las 3 p. m., el ciudadano Miguel Pescuma dará una conferencia sobre "Cooperativas de consumo".

Centro socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Esta noche, el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "Higiene". Sumario: la vida, la salud, la vejez, la muerte, la enfermedad, los accidentes, la infección, el medio infeccioso, profilaxis social.

Tribunales

El asunto del "Banco Francés" — Sobreseimiento provisional para sus directores — El juez de instrucción doctor Federico Benítez, actuando de secretario el doctor Marcó del Pont, dictó ayer tarde resolución en el juicio iniciado a raíz de los cargos formulados en el informe de la quiebra del Banco Francés, por el contador señor Ramón Sainte Marie.

En su oportunidad el agente fiscal, doctor Carlos Avellaneda, a quien se pasó en vista el proceso, aconsejó el sobreseimiento definitivo del proceso, resolución que el juez no hizo suya, pues este magistrado acaba de sobreseer provisionalmente a todos los directores del mencionado banco, de acuerdo con el artículo 437 del código de procedimientos criminales.

La quiebra de la sociedad "La Mutua" — Proceso ante la justicia de instrucción — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, actuando de secretario el doctor García, a raíz de la petición del agente fiscal doctor Padilla, elevó ayer tarde ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Luna Olmos, los antecedentes de la quiebra antes mencionada.

Fuero criminal — El juez del crimen doctor Carlos Martínez, actuando de secretario el doctor Madero, ha dictado sentencia en el proceso que por atentado a la autoridad se le seguía a Juan Piruca, condenándolo a un año de prisión.

—La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones en las causas elevadas en grado de apelación por los diferentes juzgados del crimen:

Del juzgado del doctor Martínez:

Santiago Sánchez, por hurto, se confirma la pena impuesta de 5 años de penitenciaría.

—Adolfo Kohen, por hurto, se confirmó el fallo que condena a éste, a 2 años y 3 meses de penitenciaría.

—Juan Coppelletti, por homicidio, se confirma la pena impuesta de 16 años de presidio.

—José Martínez, por defraudación se reforma la pena impuesta la que se fija en cuatro años de penitenciaría.

—José Martucci, por lesiones, se confirma el fallo que condena al acusado a 3 años de prisión.

Del juzgado del doctor Racedo:

José López y Eugenio Enrique Taylor, por robo, se confirma la pena impuesta a ambos de 4 años de penitenciaría.

—Francisco Depietro, por lesiones, se reforma la sentencia apelada condenándose al acusado a 2 y 1|2 años de prisión.

Del juzgado del doctor Ramos Mejía:

Rodolfo Terbaschi, Pascual Mazzo, Laureano Bellorio, por robo, se confirman las penas de 2 años de penitenciaría, 6 y 1|2 y 7 y 1|2 meses de arresto, impuestas respectivamente, reformándose en cuanto al inculpado Víctor González, a quien se le condena a 4 años de penitenciaría.

—Tito Angeléris y Remo Scopelli, por hurto, se confirma la sentencia que condena a Angeleris a 4 años de penitenciaría, absolviendo de culpa y cargo al otro procesado.

Del juzgado del doctor Serú:

Valentín Grande, por homicidio, se confirma la pena impuesta de 18 años de presidio.

—José Petruzzi y Nicodemo Fanuelo, por infracción a la ley sobre trata de blancas, se reforma el fallo, condenándose a los inculpados a 2 y 1|2 y 3 años de penitenciaría, respectivamente.

—José Manuel Alonso, por bigamia, se revoca la sentencia, absolviéndose de culpa y cargo al acusado.

Fuero comercial — Juntas efectuadas — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Romero, se realizó ayer la junta de acreedores de la quiebra de José M. Fernández.

Informó en este acto el contador señor Wilde, quien apreció un activo de 5310 pesos para responder a un pasivo de pesos 13.745.10; resultó designado síndico el señor C. Camarlinghi.

Quiebras decretadas — El juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, decretó ayer tarde la quiebra de Mauricio Abramovich, propietario de la mueblería situada en la calle Paraguay 2028.

Resultó insaculado contador el señor José Baran, quien informará en la audiencia del día 29 del corriente, designada a tal efecto.

—El mismo magistrado decretó la del comerciante Pablo Chanson, con empresa de transporte situada en la calle Sarmiento 1658.

Se designó la audiencia del día 31 del corriente, a las 3 p. m., para que informe en este acto el contador sorteado señor Nicolás Rossi.

Regulación de honorarios — Ante el juzgado a cargo del doctor A. Estrada, secretaría del doctor García Calvo, se reunieron ayer tarde los acreedores de Adelina Dotti de Traverso, regulando los honorarios del síndico liquidador en la suma de $ 200.

Fuero civil — Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Pera, actuando de secretario el doctor Peña, ha dictado resolución en el juicio seguido por la sociedad anónima A. Prunieres y compañía contra los señores Gilchvist y compañía, por cobro de pesos provenientes de la construcción del edificio calle Lavalle 321.

En su fallo el magistrado aludido condena a los demandados a pagar en el término de 10 días la suma de 51.000 pesos y sus intereses correspondientes como saldo de precio que ellos retienen en su poder, más lo que resulte de la liquidación de trabajos extraordinarios, y se rechaza la reconvención, sin costas.

Cámara civil — La cámara de lo civil 2a., en su acuerdo de hoy ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

Tomás Sánchez contra Maix Recht y Roberts Lhemann, por cumplimiento de un contrato de compraventa: se confirma el fallo del juez doctor Bunge, que no hizo lugar a la demanda y aceptaba la reconvención deducida.

—Ricardo Linares Villanueva contra la compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires, por cobro de honorarios; se confirma la resolución del juez doctor Lagos, que condenó a los demandados a pagar la suma que fijen arbitros, sin costas.

—L. Raggio y hermanos contra la sucesión de Francisco Lossene, por cobro de pesos, se confirma el auto del juez doctor Pera, que declaraba de legítimo abono el crédito reclamado de 2.721,08 pesos.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor S. Molina.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Dobranich.

Comercial — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor García Calvo.

Accidentes del trabajo

En la casa en construcción situada en Reconquista y Sarmiento, el obrero Salvador Masucho sufrió la fractura de un maxilar al ser golpeado por un montacarras. Fué atendido por la asistencia pública.

—En el hospital Italiano se asiste Bernardo Coltán, quien el 31 de julio ppdo., mientras dirigía un carro en Guamini (provincia de Buenos Aires) cayó al pavimento, por lo que sufrió la luxación del homoplato derecho.

—Roberto Balestrin, en circunstancias en que trabajaba en la fábrica de damajuanas, calle Lezica 4275, sufrió lesiones en el pie izquierdo, que le fueron causadas por unos fragmentos de vidrio.

—Mientras se hallaba ocupado Carlos Capone en el taller Corrientes 4228 sufrió una lesión leve en la mano izquierda, causada por una cuchilla de una máquina aserradora.

—Pedro Quirinquires, hallándose sobre un tablero, ocupado en sacar una transmisión de máquinas eléctricas, cayó al suelo desde una altura de 2 1|2 metros, lo que le causó lesiones de alguna importancia en el bajo vientre.

El accidente ocurrió en la fábrica de tejidos situada en la calle Humahuaca 4559.

La víctima fué conducida al hospital Italiano.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — En avenida Alvear y Canning chocó la motocicleta que guiaba Sixto Ovejero, quien conducía como pasajero a José F. Acosta, contra un carro municipal de limpieza que guiaba Domingo Triunfo.

El primero resultó con la dislocación del tobillo derecho.

Robos y hurtos — En la esquina de las calles Lope de Vega y San Roque, autores desconocidos substrajeron un carro y 2 bolsas de papas propiedad de Enrique Peñalva, quien valuó todo en 250 pesos.

—Denunció en la comisaría 24a. Miguel Reale, domiciliado en Brandzen 526, una substracción de ropas que estimó en 300 pesos.

—A Eduardo Astol, de su domicilio Soler 4227, le substrajeron alhajas y ropas que estimó en 580 pesos.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal analizaron en el local de la comisaría 14a. 770 litros de leche, de los que fueron rechazados 10 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados efectuaron en la comisaría 6a. la misma operación con 2220 litros, de los que fueron rechazados 45.

Defraudación — En la comisaría [illegible] se encuentra detenido Amadeo Faraveli, por hallarse acusado de defraudación a Francisco Bussio.

Riñas y lesiones — El menor Rafael Sanchez, en la esquina de Ituzaingo y General Hornos, lesionó en el pómulo izquierdo a Irma D'Andrea. El autor está detenido en la comisaría 26a.

—A raíz de un cambio de palabras entre José Guerrero y Manuel Joaquín Correa, éste aplicó a aquél dos mordiscos, uno en el labio superior y otro en el dedo índice de la mano izquierda. El hecho ocurrió en la esquina de las calles Martín García y Ruiz Díaz.

El autor se encuentra detenido en la comisaría 26a.

Loco furioso — En la casa de inquilinato Tucumán 2361, el inquilino Nicolás Jorge, debido a que sufriera un violento ataque de demencia, destrozó todos los muebles de su pieza y atacó luego al convecino José Milano, quien sufrió una lesión leve en el ojo izquierdo, de resultas de un golpe que el agresor le dió con un palo.

El demente después de cometido esos hechos salió en ropas menores a la calle, donde lo detuvieron agentes de la comisaría 7a.

Detención — Empleados de la división de investigaciones detuvieron a Leonel Howard Watson, por estar acusado de bigamia.

El nombrado será remitido a la provincia de Córdoba, cuyas autoridades lo solicitaron.

Noticias varias

Juventud Socialista "Fuerza de la Razón" — Nueva comisión administrativa: secretario general y de actas, Angel Fusealdo; tesorero, Jorge Gonzalez; revisor de cuentas, Antonio Vergara; vocales; Miguel Maciá, Serafín García y Juan Sproviero; delegados: al Comité pro reglamentación del trabajo, Miguel Maciá; al Comité de propaganda gremial, Juan Sproviero.

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — La tesorería de este comité continúa publicando las listas en el orden en que van llegando.

Lista No. 468, a cargo de Américo Fico — Juan Ferrary, $ 0.20; José A. Vela, 0.20; E. J. Alegre, 0.20; Luis H. Cabral, 0.20; Manuel Ramírez, 0.20; Domingo Lucci, 0.10; H. González Iramain, 0.20; Víctor, 0.20; D. Besasso, 0.20; E. Chedefau, 0.20; Juan P. Gramigna, 0.20; Feijoo, 0.20; J. Galiano, 0.20; Máximo Dechaf, 0.20; A. Reynés, 0.20; Boglich, 0.20; José Corradi, 0.20; Carlos Pellegrini, 0.20; Luis Ma. López, 0.20; H. F. Pais, 0.20; Cataldo Fiscarci, 0.20; P. Spongia Friedrich, 0.20; M. Lanusse, 0.20; José B. Baril, 0.20; O. F. Caro, 0.20; Emilio Parté, 0.20; M. Diani, 0.20; Ramón M. Soriano, 0.20; Abdón Vide, 0.20; Alfredo Cecchini, 0.20. — Total, $ 5.90.

Lista No. 469, a cargo de Américo Fico — Gerstel Victor, $ 0.20; Santiago Muñoz, 0.20; Jaime Kanner, 0.20; Isidro Grau, 0.20; José Vescovo, 0.20; Manuel Molina, 0.20; Bonifacio Badano, 0.20; Felipe Di Tella, 0.20; Felipe Logarzo, 0.20; Ramón Ahumada, 0.20; Caseros D. Bianchi, 0.20; Dayte E. Castelaini, 0.20; J. Albertini, 0.20; A. Dickmann, 0.20; A. Burgos, 0.20; A. Zaccagnini, 0.20; Enrique Bravydo, 0.20; A. J. Baliño, 0.20; F. Martelo, 0.20; Fernando Zamboni, 0.20; Héctor Dimudio, 0.20; A. Concilio Tomer, 0.20; Aldebrando Brunati, 0.20; A. Rodríguez Varela, 0.20; León F. Belón, 0.20; Apolinar, 0.20. — Total, $ 5.20.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Sesión de la cámara de diputados

RESOLUCION DE SESIONAR LOS SÁBADOS — APROBACION DEL CODIGO RURAL — VERGONZOSA ACTITUD DE LOS UGARTISTAS AL TRATARSE EL PROYECTO BALIÑO — APROBACION DE LA LEY DE JUEGOS — NUEVO CREDITO — OTROS ASUNTOS.

LA PLATA, 11 — Esta tarde, con la presencia de 40 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sarrat, celebró sesión la cámara de diputados de la provincia.

—Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados.

—De acuerdo con el despacho de la comisión 2a. de legislación, se envió al archivo un pedido de los vecinos de Vedia sobre la creación del partido de este nombre, informando por la comisión el diputado Dickmann.

—A moción del diputado Amoedo, se resolvió que la cámara celebrará sesión los sábados, sin perjuicio de las que efectúe los miércoles y viernes.

Esta resolución nos revela que tiene mucho interés la mayoría conservadora en sancionar por orden de Ugarte, según díceres, en el período de sesiones ordinarias, ya que no puede suponerse en esos legisladores el propósito de trabajar con ahinco, después de sendos años de modorra.

—El diputado Cuello hace una breve exposición, explicando cuál fué su intervención en el delito que por falso testimonio y desacato a la autoridad le acusa la justicia y que por esa razón el juez federal doctor Zavalía solicita su desafuero.

El diputado Dickmann hace moción de que se trate sobre tablas el despacho de la comisión.

—A continuación el presidente hizo notar a la cámara que la sesión que se realizaba estaba destinada, de acuerdo con una resolución anterior, a tratar el proyecto de código rural, razón por la cual entró a tratarse en general este importante asunto.

El diputado Baliño fundó el voto de la diputación socialista, diciendo que ésta votaría el proyecto en general, por cuanto había muchas razones para ello, pues con el nuevo código vendría a suprimirse la odiosa ley de conchavos y vagancia. Agregó que cuando se discuta en particular propondrán los diputados socialistas modificaciones de fondo, especialmente en ciertos artículos que ofrecen a los grandes terratenientes mayores ventajas y privilegios que los que poseen en la actualidad.

Puesto a votación en general, el proyecto es aprobado, resolviendo también la cámara, a moción del diputado Dickmann, aconsejar a la comisión el pronto despacho en particular.

—El diputado Goñi hizo moción de tratar sobre tablas el despacho de la comisión 2a. de legislación, que aconseja la aprobación del proyecto de ley del diputado Baliño modificando el artículo 106 de la ley electoral, en el sentido de que el escrutinio de las elecciones municipales se realice en seguida de terminado el acto electoral y en el mismo comicio.

Las huestes ugartistas recibieron con extrañeza y hasta con indignación, tanto el despacho de la comisión como la moción de tratarlo sobre tablas.

Aunque el proyecto no se aprobó tal como lo hace suponer la actitud de la mayoría de la cámara, habrá tenido, al menos la virtud de demostrar los mezquinos intereses de los dueños de situaciones en continuar cometiendo impúdicamente los fraudes electorales para impedir la entrada en los consejos deliberantes de los reales y auténticos representantes del pueblo.

El diputado Amoedo, caudillo ugartista del pueblo de Marcos Paz, fué el primero que rompió el fuego pidiendo no se votara sobre tablas el despacho de la comisión, porque el asunto era grave, pues iba a modificar la constitución.

Las palabras del señor Amoedo merecieron el justo y enérgico reproche de la diputación socialista, pronunciando al efecto el diputado Dickmann las siguientes palabras, que arrancaron continuados aplausos de la barra:

Dickmann — Pido la palabra.

La honorable cámara debe saber a qué se refiere este proyecto que la comisión segunda de legislación ha despachado favorablemente. Se trata de un proyecto de la diputación socialista modificando el artículo 106 de la ley electoral en el sentido de que el escrutinio de la elección municipal se haga inmediatamente después del acto electoral, a las 4 p. m., mesa por mesa, para después verificar el escrutinio general al discutirse la elección por el concejo.

Con respecto a este proyecto no ha habido discrepancia de ninguna naturaleza dentro de la comisión. Esta modificación en la forma propuesta por nosotros dará mayor seriedad y garantía a las elecciones municipales, y, por consiguiente, es de creer que la cámara acogerá con verdadero placer, sobre todo en este momento, esta garantía para el buen recuento de los votos de las elecciones municipales.

Amoedo — Pido la palabra.

Para pedir a la cámara el rechazo de la moción que se acaba de mencionar. Por mi parte, no me encuentro habilitado para fundar mi voto en pro o en contra de este asunto. Creo, por otra parte, que este proyecto importa alterar la ley electoral vigente creando un sistema de escrutinio para la elección municipal cuando hay otro distinto para los legisladores.

Dickmann — ¿Qué inconveniente hay?

Amoedo — Yo pediría que se retira la moción de sobre tablas y se dejara el tiempo suficiente para que la cámara se instruya de este asunto, a fin de que lo podamos votar con conocimiento.

Dickmann — Pido la palabra.

Voy a sostener, no mi moción, sino la del miembro informante de la comisión, doctor Goñi, de que se trate en general sobre tablas este asunto. Es una costumbre de la honorable cámara no sólo los asuntos de menor [illegible]

tía, como es éste, sino los que afectan hasta el crédito de la provincia en 50.000.000 de pesos, tratarlos sobre tablas.

El señor diputado no se encuentra habilitado para manifestar su opinión en un asunto que le es tan familiar, ya que se trata de escrutinios de elecciones municipales, y llama más todavía la atención en el señor diputado, que es intendente y hombre de situación, conocedor refinado de todos estos asuntos electorales. Se trata de un asunto tan sencillo, tan simple, tan evidente, que salvo que hubiera recaudos de otro orden que yo no alcanzo...

Amoedo — Afecta razones de orden general...

Presidente — Sírvanse no dialogar los señores diputados.

Dickmann — Aprobado en general el asunto, el señor diputado podrá introducir en particular todas las modificaciones que estime convenientes, ya que la constitución de la provincia, con toda previsión, ha impedido que las dos sanciones, en general y en particular, recaigan en una misma sesión. Entonces el señor diputado, con la eficacia con que él sabe hacerlo, sobre todo cuando se dirige a amigos políticos, podrá sostener las modificaciones salvadoras que estime oportunas.

En ese sentido yo insisto que este asunto se trate en general sobre tablas.

Oddone — Pido la palabra.

Apoyo con el mayor placer la moción de tratar este asunto sobre tablas, porque como vecino, como elector y como candidato a municipal he palpado de cerca los inconvenientes de la forma actual de realizar los escrutinios en las elecciones municipales. Es un sistema realmente peligroso para los partidos populares, para los que tienen algo que hacer o que decir en las comunas de la provincia.

En diferentes comunas, y particularmente en la de Avellaneda, donde yo vivo, los socialistas hemos tenido la desgracia de ser burlados repetidas veces en el intervalo en que las urnas, de acuerdo con la ley, permanecen en la casa municipal. Por arte de birli birloqui, y no obstante la seguridad que teníamos de que nos correspondería representación.

Presidente — Observo al señor diputado que lo que está en discusión es la moción de tratar sobre tablas el asunto.

Oddone — A eso voy.

Olaso — ¿Pero cuándo?

Oddone — Estoy dando algunas razones en favor de la moción, y la fundamental es ésta: que no se repitan en lo sucesivo los hechos que acabo de señalar, y eso lo obtendremos aprobando la moción del señor diputado.

Olaso — Pido la palabra.

Me voy a oponer a que este asunto se trate en general sobre tablas en esta sesión. No sé cuando ha tenido entrada este despacho

Presidente — Hoy, señor diputado.

Olaso — ...que la comisión ha tratado con tanta ligereza.

Dickmann — ¿Cómo con ligereza?

Olaso — Sí señor, con tanta ligereza en el sentido de que no le ha prestado al asunto la atención que merecía. Con tanta ligereza que se ha olvidado de leer el inciso quinto del artículo 204 de la constitución que dice: "La elección se verificará en la misma forma que lo son las de diputados y senadores".

Quiere decir, entonces, que un mismo régimen debe regir las elecciones municipales y las elecciones de diputados y senadores, según la resolución expresa de la constitución. Si se modificase la ley electoral en el sentido aconsejado por la comisión de reforma debería ser total, es decir, que el escrutinio verificado en el campo de batalla debía verificarse no sólo para las elecciones municipales sino también para las de diputados y senadores a la legislatura. Por esta razón pido que el asunto no se trate sobre tablas, sino en una sesión próxima para que pueda ser discutido con la mayor amplitud.

Baliño — Un error de interpretación de la información de la presidencia ha dado lugar a la argumentación que acaba de hacer el señor diputado Olaso. El proyecto fué presentado el año pasado por el diputado que habla, fué fundamentado en forma breve pero con documentos.

Presidente — ¿Si me permite el señor diputado? No ha habido error de información de parte de la presidencia porque lo único que la presidencia ha dicho es que ha tenido entrada el despacho de la comisión, no el asunto.

Baliño — Por eso he dicho: un error de interpretación de la información de la presidencia. Lo que ha entrado hoy es el despacho de la comisión, pero el asunto ya hace un año que está en la cámara.

Olaso — Peor que peor, porque entonces, es menos disculpable el error de la comisión.

Baliño — ¿Qué error?

Olaso — El error de ignorar la existencia del artículo 204 de la constitución.

Baliño — El señor diputado Olaso padece de una confusión muy explicable, como que es abogado y los abogados tienen una virtud fundamental: la de enredar todos los asuntos. (Risas).

Cuando habla de régimen electoral no puede hablar la constitución de la forma de escrutinio, esas dos cosas completamente distintas, señor abogado diputado. (Risas).

Olaso — Pero si éstas no son cosas de derecho sino de sentido común.

Baliño — El sentido común de los abogados suele ser muy distinto del buen sentido.

Rodríguez de Vicente — Sin contar por otra parte que el sentido común es el menos común de los sentidos. (Risas).

Baliño — Continúo, señor presidente. Quería decir que una razón que fundamenta el tratar sobre tablas este proyecto es la urgencia de que se apruebe. Estamos al terminar las sesiones ordinarias; si este proyecto no se aprobara en las pocas sesiones que faltan no entraría en vigencia en la elección de noviembre próximo. Tienen en ello gran interés los señores diputados que pertenecen al partido conservador. Ya son muchas las comunas en que los radicales van a la elección y es posible que el escrutinio deba hacerse inmediatamente y no como se hace en muchas comunas de la provincia.

Olaso — Ese escrutinio no inmediato es precisamente una garantía que solicitó el partido radical.

Baliño — Lo que se trocó en una falta de garantía para los que no tenían el propósito de tramoyar los votos que había en las urnas.

Si se aprueba en general, señor presidente, quedaría la discusión en particular para cualquier otro agregado, y convertirlo en ley. Adelantamos una semana, y, o le quitamos a los dueños de situaciones el derecho de traer los informes que sobre esta cuestión tengan y que tienen que ser muy competentes por que no hay en esta cámara quienes entienden bastante de esto. La urgencia de aprobarlo, señor presidente, hace que votemos sobre tablas.

Dickmann — Una breve rectificación, señor presidente, sobre los procedimientos usados por la comisión que ha merecido la censura de "ligereza" de parte del señor diputado Olaso, censura perfectamente injusta porque no conoce el procedimiento que tiene la comisión segunda de legislación para trabajar. El asunto que nos ocupa en este instante fué considerado varias veces por la comisión y se encargó a su presidente, el señor diputado De Nevares para que lo estudiara en particular. El señor diputado Nevares ha manifestado su opinión en la sesión de hoy, que es también la opinión de la comisión entera que está de acuerdo con sus fundamentos. El señor diputado Olaso ha hecho un argumento que ha hecho estremecer a los señores diputados, por que les ha hablado de violaciones a la constitución.

No sé por qué se estremecen tanto los señores diputados, no veo por mi parte razón...

Olaso — Tendrá el mismo respeto que yo y creo...

Dickmann — Permítame. El señor diputado Olaso decía que debía haber un régimen uniforme de elecciones. Estoy de acuerdo en absoluto. No pueden haber dos régimenes electorales distintos en la provincia, uno para el orden municipal y otro para el orden provincial; pero no quiere decir esto que no sean diferentes los procedimientos de escrutinio. El señor diputado ha hecho con "ligereza" un argumento constitucional que se destruye inmediatamente con solo recordar los tres distintos sistemas de escrutinio adoptados por nuestra ley electoral. El concejo deliberante hace el escrutinio 48 horas después de la elección; en cambio el escrutinio de la elección de diputados ha sido entregado a una junta de magistrados, y el de gobernador y vice se hace por la legislatura. ¿Hay o no uniformidad de régimen en el escrutinio? ¿Por qué no se ha entregado también el escrutinio municipal a la junta de magistrados, en virtud del artículo constitucional indicado por el señor diputado?

Olaso — Porque no puede darse a un cuerpo extraño...

Dickmann — No hay, pues, tal argumento de doble régimen electoral, sino simplemente procedimientos distintos para los escrutinios, porque son distintas las autoridades que han de realizarlo. En ese sentido no hay óbvice constitucional en el proyecto y ha fallado el señor diputado en el argumento de mayor efecto para que este asunto no se trate sobre tablas...

Olaso — Está muy equivocado. Voy a votar la moción de sobre tablas, para después votar el rechazo...

Dickmann — Lo felicito.

Presidente — Se va a votar la moción de sobre tablas.

—Se vota y resulta negativa.

Habló a continuación el diputado Oddone apoyando la moción del doctor Goñi. Dijo que como vecino, elector y candidato a concejal por el Partido Socialista de Avellaneda tuvo ocasión de comprobar desde cerca los fraudes y las violencias que descaradamente cometen los dueños de situaciones.

Habló el diputado Olaso, caudillo de Cañuelas, que con la habilidad de un leguleyo trató de enredar la cuestión, queriendo impresionar a la cámara con el frágil argumento de que este proyecto es una violación del artículo de la constitución que dice que las elecciones municipales y provinciales han de efectuarse siempre en idéntica forma.

El diputado Baliño dijo que le extrañaba sobremanera que los diputados conservadores alegasen para no votar sobre tablas el despacho de la comisión la pueril excusa de que no se ha tenido tiempo para estudiar el asunto, cuando ya hace más de un año que lo presentó a la cámara y que, aunque así no fuera, los diputados ugartistas, caudillos de situaciones en su mayoría, eran los más habilitados para tratar cosas de orden electoral, ya que quizás es lo único que conocen a fondo.

Volvió a hablar el diputado Dickmann para rectificar los conceptos que había vertido el señor Olaso y que habían hecho extremecer a la mayoría de sus colegas.

Puesta a votación la moción, fué rechazada.

—Se aprobó sobre tablas y en particular el proyecto de ley haciendo cabeza del partido de Matanzas al pueblo de Ramos Mejía.

—A moción del diputado Dickmann se trató sobre tablas en general el proyecto de ley del doctor Gambier, venido en revisión del senado, y por el que se prohibe los juegos de azar. A continuación el proyecto fué aprobado.

—A moción del diputado Graciano se aprobó sobre tablas en particular el proyecto del senador Guerci estableciendo que la dirección de tierras y geodesia efectuará la mensura y catastro del partido de Zárate. El proyecto se aprobó tal cual fué presentado, con una modificación introducida a moción del diputado Márquez, de que el P. E., con una parte de los fondos que obtenga de la venta de las tierras fiscales, edificará una casa para la comisaría local.

—Se aprobó una moción del diputado Casco de tratar sobre tablas en general el proyecto de ley del P. E. que amplía en $26.874.59 la emisión de títulos al 5 por ciento de interés, suma que se destinará al pago del crédito que el ferrocarril Oeste tiene con la provincia.

Informó a nombre de la comisión de presupuesto el señor Olaso, y el diputado Dickmann fundó el voto de la diputación socialista con diversas consideraciones que publicaremos.

Puesto a votación el despacho de la comisión de presupuesto, fué aprobado.

—A moción del diputado Costa Paz se resolvió tratar en particular el proyecto de ley que otorga título de maestro infantil a todos aquellos que durante diez años o más han ejercido esa profesión careciendo de título.

A nombre de la comisión de instrucción pública informó el diputado de Vicente aconsejando la aprobación del proyecto, "por cuanto — dijo — el solo hecho de haber ejercido durante 10 años la profesión de maestro es causa suficiente para que el docente posea todos los requisitos para ser acreedor al título."

El presidente, señor Sarrat, abandonó la presidencia, que ocupó por resolución de la cámara el diputado Márquez, para expresar su opinión favorable a ese proyecto.

El señor Sarrat hizo una correcta y elocuente exposición, que fué muy aplaudida, pidiendo la sanción del proyecto.

Puesto a votación el despacho, fué aprobado, y de consiguiente, el proyecto en particular.

—A moción de los diputados Dickmann y Graciano se resolvió tratar el despacho de la comisión en el pedido de desafuero de los diputados Cuello y Marcilesi, formulado por el juez federal de La Plata doctor Zavalía.

Se aprobó el despacho de la comisión que aconsejaba postergar la resolución del asunto hasta cuando el juez federal enviara los sumarios.

—A pedido del diputado Amoedo se trató el despacho de la comisión que aconseja la aprobación del proyecto de ley que otorga a los jueces de paz el derecho de conceder venias matrimoniales.

El proyecto se aprobó.

Siendo las 5.30 p. m., y habiendo quedado la cámara sin quórum, se resolvió pasar a cuarto intermedio.

Comisión 2a. de legislación — Asuntos despachados — Con la presencia de los diputados de Nevares, Dickmann y Goñi, se reunió la comisión 2a. de legislación, despachando los siguientes asuntos que tenía a su estudio:

Encargó al diputado de Nevares que formule el despacho de la comisión para la próxima sesión, aconsejando la aprobación del proyecto de ley presentado por la diputación socialista estableciendo la jornada de ocho horas para los obreros del estado y prohibición del pago de salarios en vales.

—Despachó favorablemente el proyecto de ley del doctor Gambier, venido en revisión del senado y por el que se prohibe los juegos de azar.

—Resolvió enviar al archivo una petición de los vecinos de Vedia.

—Despachó favorablemente el proyecto de ley del diputado Baliño modificando el artículo 106 de la ley electoral, en el sentido de que el escrutinio de las elecciones municipales se haga en seguida de terminado el acto electoral y en el mismo comicio.

—Se encargó al doctor de Nevares el estudio de la solicitud de los contadores pidiendo la derogación del artículo 4o., inciso d) de la ley que reglamenta la profesión de contador.

—Se resolvió solicitar al P. ejecutivo que exprese su opinión sobre el proyecto del diputado Rodríguez de Vicente sobre reglamentación del trabajo de los obreros del F. C. al Meridiano V.

—Despachó favorablemente el proyecto de ley haciendo cabeza de partido de Matanza al pueblo de Ramos Mejía.

—Se encargó al doctor Goñi el estudio del proyecto de ley sobre establecimientos insalubres.

La explosión del cañonero "Rosario" — Nuevas informaciones — Dos muertos y cuatro heridos.

PUERTO LA PLATA, 11 — Según nuevas informaciones recogidas, la explosión ocurrida ayer a bordo del cañonero "Rosario" ha sido más grave de lo que en los primeros momentos se creyó.

El fatal accidente se produjo en circunstancias que el referido cañonero había iniciado la travesía de su apostadero de Río Santiago a la dársena norte de ésa.

En efecto, poco después de ponerse en marcha, sintióse una fuerte explosión debajo del puente del capitán, en la cubierta, a consecuencia de haber reventado un tubo conector de vapor, el cual al esparcirse por el aire produjo quemaduras al personal de servicio que se hallaba en ese instante próximo al lugar del siniestro.

Cerradas las válvulas de escape de vapor, procedióse inmediatamente a atender a las víctimas de este desgraciado accidente, las que resultaron ser el fogonero Juan Castagno y el conscripto fogonero José Bianchi, quienes recibieron gravísimas quemaduras en el rostro y las manos, las que determinaron su fallecimiento pocos momentos después.

También resultaron heridos de gravedad el mecánico electricista Celedonio Iglesias y el fogonero Juan Delluchi, quienes fueron trasladados al hospital de Río Santiago, de donde informan a última hora que su estado ha experimentado una leve mejoría.

Otros dos tripulantes, cuyos nombres se ignoran, recibieron quemaduras leves, quedando internados igualmente en el referido hospital.

Inauguración de una biblioteca — Festival proyectado — Clases instructivas gratuitas.

SANTOS LUGARES, 11 — El sábado 5 del actual se realizó en esta localidad la inauguración oficial de la biblioteca popular que ha creado la institución "Domingo F. Sarmiento".

Abrió el acto el secretario de la institución, ciudadano Antonio Zunino, quien después de breves palabras, dió por inaugurada la Biblioteca Popular.

En representación de la Sociedad Luz (Universidad Popular), concurrió a este acto su vicepresidente, el diputado nacional doctor Angel M. Jiménez, que pronunció una elocuente disertación sobre "Las bibliotecas populares y sus beneficios".

También asistieron varios representantes de sociedades de este pueblo y villas circunsvecinas.

Ha sido general la satisfacción con que se ha recibido esta bella obra, llevada a cabo por jóvenes que vienen desde largo tiempo luchando para elevar los sentimientos morales e intelectuales del pueblo en general.

Con el fin de allegar fondos, para dar cumplimiento a la segunda parte de su vasto programa a desarrollar, la C. D. ha resuelto realizar el 9 de septiembre próximo un festival en el Salón Coliseo, de esta localidad, cuyo producto será destinado a la provisión de elementos necesarios de material de enseñanza, para inaugurar en su local social, calle Medina 1437, un sección de clases instructivas gratuitas.

Estragos de las enfermedades infecciosas — Probable clausura de las escuelas.

CHIVILCOY, 11 — Continúa cada día más deplorable el estado sanitario de esta población, pues no existen hogares donde no haya enfermos, muchos de ellos graves.

La grippe, que es la enfermedad que más intensamente se hace sentir, toma ahora carácter neumónico con bastante frecuencia.

Las autoridades escolares están tratando acerca de la conveniencia de clausurar las escuelas momentáneamente, hasta tanto se aminore el desarrollo de ciertas enfermedades infecciosas que se propagan con alarmante frecuencia entre los alumnos.

SANTA FE

Cursos para niños retardados

ROSARIO, 11 — Ha producido buen efecto el proyecto del presidente del consejo de educación de la provincia, por el que se crea en cada escuela fiscal de esta ciudad un curso especial para niños retardados. El personal que lo atenderá será elegido especialmente.

CORRIENTES

Colocación de una placa clerical en el monumento a la libertad. — Mitin de protesta. — Telegrama al gobernador.

BELLA VISTA, 11. — Ayer apareció un enérgico manifiesto firmado por un grupo de personas independientes en que se invita al pueblo a realizar un mitin de protesta contra la colocación de una placa en la pirámide de la libertad.

La protesta fué originada a causa de que el clero local había hecho público "que la libertad y la independencia argentina se debían al clero".

Por la noche llevóse a cabo la referida manifestación de protesta, reuniéndose más de 500 personas en la plaza pública, resolviéndose telegrafiar al gobernador, solicitándole la prohibición al clero y al círculo católico para colocar la mencionada placa clerical en el monumento a la libertad.

El acto público resultó imponente, reinando mucha agitación, y si el gobierno no acuerda lo solicitado témense sucesos graves.

ENTRE RIOS

Los sucesos de Resistencia — Artículo de "El Litoral" — La inactividad del concejo deliberante.

CONCORDIA, 11. — "El Litoral", órgano independiente que se publica en esta ciudad, se ocupa en su editorial del martes último de los sucesos acaecidos en Resistencia entre el concejo municipal, cuya mayoría la forman ciudadanos que militan en nuestro Partido y el gobernador Gancedo, al que trata de "violento personaje en quien se echa de menos el rebenque del cómitre".

El sereno y meditado artículo referido, después de hacer diversas consideraciones generales sobre el Partido Socialista, termina con estas palabras: "El socialista es un partido orgánico. No se habla de simpatías ni de antipatías. Las luchas sociales y políticas no tienen nada que ver con el estado de nuestra conciencia. El socialismo es una fuerza y hay que admitirla o afirmar de una vez que es más importante

FOLLETIN 14

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Barón, nuestra conversación ha sido seria hasta este instante: ¿es que de pronto he hecho méritos para que me trate usted como a una vulgar coqueta?

—Perdóneme, en gracia a que no fué mi intención lastimar a usted: hice sencillamente uso del primer argumento que me sugirió mi razón.

Siguió un momento de silencio. Tilling fijó en mí una mirada larga, muy larga, que yo sostuve sin bajar la vista. Sé que debí volver los ojos, pero no lo hice. Me invadió una sensación de dulzura y de turbación a la vez, como una conciencia deliciosa de que obraba mal. La sensación debió durar sobre medio minuto. Un movimiento calculado de mi abanico ocultó mi rostro y varié de postura.

—Hace poco — repuse con tono de indiferencia — dió usted una respuesta magnífica al ministro "Evidentemente".

—¿Yo? Pues no lo recuerdo. Me pareció que, por el contrario, mi contestación desafinaba horriblemente con las opiniones de todo el mundo. Unicamente usted la encontró sensata. Siento haber lastimado a sus excelencias, quienes se han persuadido de que yo blasfemaba cuando censuré la dureza de corazón de un soldado. Pues qué: ¿ignoran que los soldados más crueles son ordinariamente los de alma más sensible. En todo el repertorio melodramático, ¿se encuentra personaje más simpático que el viejo sargento de "corazón tierno"? ¿No saben que un veterano que ha perdido una pierna en la guerra es incapaz de matar un mosquito?

—¿Por qué ha escogido usted la carrera militar?

—Veo que ha leído usted en el fondo de mi corazón. No fué el barón de Tilling, de treinta y nueve años de edad en la actualidad, militar que cuenta con un activo de tres campañas, quien escogió esa carrera, sino el pequeño Fritz de doce años, que creció entre caballos de madera, entre soldados de plomo, que jugó constantemente con fusiles, con sables y con tambores; el pequeño Fritz, a quien su padre, el general cubierto de condecoraciones, y su tío, el joven teniente, tan favorecido por las muchachas, preguntaban: "¿Qué quieres ser?" Y el pequeño Fritz respondía: "Un soldado verdadero, para tener un sable verdadero y un caballo verdadero".

—Nunca daré a mi Rodolfo la caja de soldados que le ha traído su abuelo — pensé.

En voz alta, pregunté:

—¿Y por qué el pequeño Fritz, convertido en el Federico de hoy, no renuncia a una profesión que detesta?

—¿Que detesto? Eso es decir demasiado. Lo que yo detesto es el estado de cosas que nos impone la obligación horrible de la guerra; pero, puesto que que tal estado de cosas existe, puesto que es inevitable, me sería imposible aborrecer a los que aceptan sus obligaciones y las cumplen con todo el celo de que son capaces. ¿Habría menos guerras si yo pidiera mi licencia absoluta? No: otro expondría la vida en mi lugar, y nada más. Para que sea otro, tanto importa que sea yo.

—Pero, si su profesión fuese otra, podría ser tan útil a sus semejantes como ahora.

—Quién sabe. No he hecho estudios serios más que en lo referente a la carrera de las armas, y en todas partes se puede hacer el bien. Ocasiones no me han faltado de endulzar la existencia de los subordinados. Por otra parte, tampoco soy insensible al respeto que mi profesión inspira. Mi carrera, hasta aquí, ha sido muy honorable; me quieren mis camaradas y me considero dichoso. Por otra parte, carezco de fortuna personal, circunstancia que bastaría por sí sola para paralizar todas mis actividades en la vida privada. ¿Por qué razón había yo de renunciar a mi carrera?

—Por la aversión que no puede menos de inspirarle toda obra de muerte.

—Las batallas dan al hombre el derecho de legítima defensa, y quien en ellas mata, no es responsable de los homicidios que comete. Con razón sobrada ha sido calificada muchas veces la guerra de matanza en masa; pero aislada, individualmente, ninguno de los que en ella toman parte es homicida. Me son odiosos los combates sangrientos; las espantosas escenas de los campos de batalla me inspiran un dolor inmenso, no lo niego. Es una necesidad que me tortura, pero ante la cual no puedo retroceder sin ser cobarde.

—Es cierto. ¿Pero es inevitable la guerra?

—Esa es ya otra cuestión; pero tampoco afecta al individuo aisladamente considerado, en cuya mano no está la elección. Su deber es marchar. En esta convicción sola encuentra la fuerza necesaria para cumplir su deber.

La conversación continuó largo rato, a media voz. Tilling me refirió algunos episodios de batallas cuyo horror le había producido más viva impresión. A propósito de la guerra, cambiamos palabras e ideas que no habrían agradado mucho al viejo general Althaus. Me revelaba Tilling sus pensamientos íntimos con una confianza que me conmovía en extremo. Entre nuestras dos almas se había establecido una corriente simpática.

—Parecen ustedes muy absortos en sus cuchicheos — dijo una vez mi padre, mientras barajaba. — ¿Qué complot están urdiendo?

—Refiero a la señora condesa algunos episodios de batallas.

—¡Ah, muy bien! Conoce el paño. Con frecuencia se los cuento también yo.

Continuamos nuestra conversación en voz baja. De pronto, mientras Tilling me hablaba, con acentos de íntima confianza, puestos sus ojos en los míos, me acordé de la princesa. El recuerdo fué para mí un golpe terrible cuyos efectos recibí en medio del corazón. Contra mi voluntad volví la cabeza.

—¿Qué le pasa a usted, condesa? — preguntó sorprendido — ¿Habré tenido la desgracia de desagradarla inconscientemente?

—No, no. No es nada. Un pensamiento penoso que ha cruzado por mi mente. Continúe usted.

—No sé de qué estaba hablando. ¿Por qué no me confía usted ese pensamiento penoso? Yo le acabo de abrir mi corazón por completo. Imíteme usted.

—Es un pensamiento que me sería imposible confesar a usted.

—¿Imposible? ¿Me obliga usted a que sea adivino? ¿Se refiere a Vd. el tal pensamiento?

—No.

—¿A... mí, entonces?

Contesté con un movimiento afirmativo de cabeza.

—Un pensamiento penoso, que se refiere a mí, y usted no puede confesarme... ¿Será...?

—No se moleste usted, porque me niego en absoluto a explicarme.

Miré el reloj, me levanté, y dije a mi padre:

—Son las diez, padre mío, y voy a deciros adiós.

—¿Vas a alguna reunión?

—No; me voy a casa. Ayer me acosté muy tarde.

—¿Y tienes sueño? Poco favor le hace a usted, Tilling.

—No, no — protesté riendo. — No des la culpa al barón, que te aseguro que no la tiene. Nuestra conversación ha sido muy interesante.

Me despedí de mi padre y del doctor. Tilling me pidió permiso para acompañarme hasta el coche. En la antecámara me colocó la capa sobre los hombros y me ofreció el brazo para bajar la escalera.

En el vestíbulo, hizo un alto breve y me preguntó con entonación seria:

—Dígame usted, condesa: ¿la he lastimado sin querer?

—En manera alguna, se lo juro.

—Me tranquiliza usted.

Al subir yo al coche, llevó mi mano a sus labios.

—¿Cuándo podré ofrecerle mis respetos?

—El sábado...

—Recibe usted... lo sé, y lo comprendo. Eso significa que me cierra usted la puerta.

Saludó y se retiró.

El lacayo había cerrado la portezuela antes que yo pudiese añadir una sola palabra.

Caí desplomada en el fondo del coche. Habría querido llorar, llorar lágrimas de despecho, como el niño que ha cometido una mala acción. Estaba furiosa contra mí misma. ¿Cómo pude estar tan fría, tan impolítica con el hombre que tan viva simpatía me inspiraba? La culpa la tenía aquella princesa. ¡Oh, y cómo la detestaba! ¿Celos? Súbitamente tuve conciencia de aquella emoción. ¡Estaba enamorada de Tilling!

He aquí las palabras que, con fecha del día siguiente, hallo en mi "diario":

"No; no amo a Tilling. Me inspira viva simpatía su carácter bello, su noble natural, ¿pero amor? ¡Oh, no, no! No soy yo capaz de arrojar mi corazón a los pies de un hombre que ha entregado a otra el suyo. También él siente simpatía hacia mí. Nuestros pensamientos coinciden en infinidad de puntos; es posible que jamás haya confiado a nadie sus pensamientos íntimos sobre la guerra, pero de aquí no debo inferir que me ame, ni yo debo amarlo a él. Y es el caso que, después de nuestro cambio de pensamientos, he debido parecerle fría y hasta dura. Quizá sea preferible no verlo por ahora. Dentro de algunas semanas, las impresiones que tan profundamente me han perturbado se habrán disipado ya, podré conversar con él sin emoción y, sabedora de que su corazón es de otra, únicamente buscaré en él goces morales e intelectuales. ¡Difiere tanto de todos los hombres que conozco! Me tranquiliza el hecho de poder escribir esto con calma completa, pues ayer temí que mi reposo hubiese terminado para siempre".

(Continuará.)

para nuestro progreso y cultura la estólida opinión de los caudillos de tierra adentro que el programa y el credo de un partido universal que discute con el kaiserismo en Alemania y se impone en una república burguesa que tiene enormes intereses creados como es la república francesa.

Pensemos en todo eso; no nos dejemos llevar por nuestras ideas personales; respetemos al adversario, sea el que sea. El triunfo mal conseguido no es ciertamente el triunfo que nos interesa. El que nos importa a todos es el que surge del sereno contraste de opiniones e ideas en el seno de una democracia respetuosa que ni excluya ni ofenda a las minorías."

—Es objeto de generales comentarios las inactividad del concejo municipal, que no parece existir en esta ciudad.

En realidad, todo ello demuestra claramente la falta de iniciativa que hay en ese cuerpo deliberante compuesto casi en su totalidad por los "intelectuales" del partido radical de ésta.

TUCUMAN

Otro crimen salvaje — Hallazgo de un descuartizado en Tafí Viejo — Captura de los criminales.

TUCUMAN, 11 — En estos últimos días los diarios han llenado sus columnas con los detalles de un crimen salvaje descubierto en Tafí Viejo, al que comparan con el realizado en esa capital por el descuartizador Ernst.

El descubrimiento del crimen ocurrió en esta forma:

El lunes pasado, como a las 8 de la mañana, Francisco Gómez, peón de la finca "La Emilia", propiedad de la señora Emilia Zavalía de Zavaleta, recorría aquélla en busca de unos animales. De pronto se presentó a su vista un montón de carne humana.

Espantado ante el espectáculo, Gómez se dirigió a la policía y puso el hecho en conocimiento del comisario Zavaleta, quien inició las diligencias.

El señor Zavaleta concurrió al sitio indicado en compañía del juez doctor Carranza, y halló allí el cuerpo de un hombre completamente mutilado.

Las extremidades, tanto inferiores como superiores, se hallaban desprendidas del tronco y a distancia de algunos metros. La cabeza se hallaba adherida, pero la cara había sido completamente comida por los perros y faltaban a aquélla los pelos.

También se hallaron varias ropas esparcidas por el lugar: dos camisas, los calzoncillos, un pantalón, un chaleco, un poncho, un par de alpargatas y un pañuelo, todo nuevo y que se supone perteneció a la víctima.

Las observaciones hechas hacían presumir que el sujeto en cuestión fué muerto a hachazos y luego se le separaron sus extremidades también a golpes de hacha.

La policía al tener conocimiento del hecho púsose inmediatamente en campaña, logrando establecer poco después que el muerto se llamaba Santos González.

Conocida la víctima, le fué fácil a la policía seguir una pista más segura para dar con los criminales, logrando hoy esclarecer completamente el hecho, comprobándose que Cecilio Ruiz de 60 años, es el principal autor del asesinato de Santos González, siendo sus cómplices José Quiroga y José Astorga. Tanto aquél como éstos confesaron ser los autores del crimen, manifestando que han perpetrado su delito a las 12 de la noche del día 1o. del corriente. Luego descuartizaron el cadáver de la víctima, tarea que duró hasta las tres de la mañana.

SAN LUIS

La ley de accidentes del trabajo

SAN LUIS 11 — Es tema de favorables comentarios entre el elemento obrero la resolución del poder ejecutivo de la provincia, el que se ha dirigido al ministro del interior manifestándole el propósito de adoptar en todas sus partes la reglamentación para la capital federal y territorios nacionales de la ley 9688, sobre accidentes del trabajo.

BIBLIOGRAFIA

La filosofía del derecho en don Francisco Giner y su relación con el pensamiento contemporáneo, por Fernando de los Ríos Urruti. — Tal es el título de un interesante libro recién publicado por el profesor de derecho político en la universidad de Granada, señor Fernando de los Ríos Urruti, con la colaboración de varias intelectualidades españolas, entre ellas los señores García Morente, Ortega Gasset y Navarro Flores, que ha servido de apoyo a su autor para aclarar y desarrollar el pensamiento de don Francisco Giner en los dominios de la filosofía del derecho.

El libro se compone de seis capítulos nutridos y de una conclusión sobre el derecho y el evangelio de la conducta, según lo entiende el pensador don Francisco Giner.

El primer capítulo está consagrado al estudio de las raíces ideales del derecho, principalmente del punto de vista de las doctrinas filosóficas de Krause.

La doctrina filosófica, el problema de la filosofía del derecho, el concepto del derecho, la vida del derecho y la teoría del estado constituyen los títulos de los demás capítulos.

No obstante el laudable esfuerzo que representa la ordenación y el desarrollo del complejo pensamiento de don Francisco Giner, sintetizado en poco más de doscientas páginas, sobre un tema vasto y profundo como es el de la filosofía del derecho, hubiéramos deseado encontrar en él una relación más íntima y directa entre las doctrinas clásicas y semipositivas del derecho y la moderna orientación del pensamiento contemporáneo que abre realmente nuevos horizontes en el estudio y en la interpretación de los fenómenos de la naturaleza y del espíritu, cuyo conocimiento sirve de base a los principios fundamentales, a las ideas más generales del derecho, como último resultado de las doctrinas suministradas por las ciencias jurídicas y sociales, en un vasto organismo de ideas esenciales capaces de dar unidad y orientación definida al pensamiento.

A pesar de esta observación, autorizada por la amplitud del tema: la filosofía del derecho y su relación con el pensamiento contemporáneo, debemos hacer justicia al notable trabajo del ilustrado profesor de la universidad de Granada, máxime si consideramos que tuvo su germen en un artículo publicado en la "Revista de derecho privado", desarrollado y profundizado en capítulos que revelan una singular preparación sobre la filosofía del derecho y la historia de la filosofía.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 11a. — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., movimiento afiliados, proposición de fiestas, comité electoral, informe de los delegados al C. A. del Niño. 2a. convocatoria.

Centro de Caballito Norte — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informes de delegados, ídem de la C. de R., asuntos varios.

Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini — Alvarez Thomas 1735. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al C. de P. G., ídem delegado al C. pro federación.

Centro Socialista Obrero — Méjico 2070. Reunión de los componentes del coro mañana, 3 p. m. Se invita a todos los afiliados y simpatizantes que quieran adherir.

Centro de la 15a. — Reunión de la comisión de relaciones el lunes, 8.30 p. m. Se cita a los delegados de los Centros [illegible]. O. del D.: distribución de cargos y trabajos de la comisión. Canning 199.

Centro de la 20a. — Asamblea el lunes. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informes, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Comité pro supresión del ejército permanente — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma, juventud socialista, asuntos generales, varios.

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Centro de cultura "Máximo González" — Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., nombrar un miembro de la biblioteca, varios.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: informes de la C. A. y delegados, movimiento de afiliados, reforma carta orgánica, varios. (2a. convocatoria.)

Centro de la 18a. — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: reforma carta orgánica.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Asamblea hoy, 8.30 p. m., en su local, Paraguay 4539.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Internacional" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Internacional" — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: reforma carta orgánica, nombramiento de delegado al C. P. R. del T., varios.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: reintegración C. A., informe C. de P. G., asunto fiesta, renuncia y nombramiento de delegado al C. P. R. del T., informe delegado, mitin contra militarismo.

CONFERENCIAS

Centro de la 12a. — Conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, a cargo del ciudadano Juan Ferlini. Tema: "El socialismo y la patria".

Centro de Caballito Norte — Conferencia de propaganda en avenida San Martín y Cayena mañana, a las 3 p. m. Hablarán los ciudadanos Guido A. Cartey y José F. Grosso, sobre "La reacción clerical" y "Socialismo y nacionalismo", respectivamente.

Biblioteca popular "León Tolstoi" —En el local del subcomité Nueva Pompeya, avenida La Plata 1899, se inaugurará hoy, a las 8.30 de la noche, esta biblioteca. En ese acto harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini y el ciudadano Pérez Arce.

Subcomité socialista de Villa Lugano— Pilar 4120. Conferencia familiar mañana, a las 3 p. m. Hablará sobre socialismo y gremialismo el ciudadano Agustín Muzzio.

Centro de la 12a. — Conferencia mañana, a las 3.30 de la tarde, en Humberto I y Defensa. Temas: "Ley de ocho horas" y "Semana inglesa". Oradores: J. Ferlini, J. López y S. Franco.

Centro de la 2a. — Conferencia mañana, 3 p. m., en Rioja y Brasil. Oradores: Juan Ferlini y Aldo Cantoni.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — A beneficio de la biblioteca "Juan B. Justo", el lunes, a las 8.30 p. m., función de biógrafo y conferencia en el salón Atenas, Rivadavia 8199, con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Germinal" (cinta), las primeras partes; recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario.

Segunda parte — Himno Socialista, por la orquesta; "Germinal" (continuación y fin); conferencia por el ingeniero Román Rodríguez de Vicente, sobre "Socialismo y religión"; Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

Precio de las localidades: palcos, $ 3.50; platea, 0.50; tertulia, 0.40.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — Asamblea mañana domingo, 2 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado a los congresos.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. (2a. convocatoria)

Capitán Sarmiento — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. Punto de reunión: casa del compañero Zoppi.

Lomas de Zamora — Reunión del C. E. mañana, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield.

Avellaneda — O'Gorman 115. Centro Socialista. Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: balance administrativo y de "El Socialista", movimiento de afiliados, informe del delegado al XIII congreso, reconsideración de voto de censura a un compañero.

Tandil — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe de la comisión estatutos de la biblioteca, varios.

Coronel Dorrego—Asamblea hoy sábado, 8 p. m. O. del D.: nombramiento de la comisión para organizar cuadro filodramático en la próxima velada y conferencia, nombramiento cobrador.

Victoria (F. C. C. A.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: balance y asuntos varios.

Wilde—Asamblea mañana domingo, a las 9 a. m., en Mercedes 172. O. del D.: A. B. C., depuración del padrón nacional, designación delegados al C. E. P. de Avellaneda y C. P. R. del trabajo, subscripciones a LA VANGUARDIA, pases, notas, proyecto de "El Socialista" de Avellaneda, asuntos varios.

Lincoln — Asamblea el lunes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto interno, varios.

San Martín —Asamblea el lunes, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca y del comité electoral, reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Santos Lugares y Sáenz Peña — Conferencia mañana, a las 3 p. m., en la plazoleta frente a la estación. Hablarán los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Félix Pnolucci.

Juventud Socialista "Unión y Libertad" (Avellaneda, Cuartel 3o.) — Función hoy, a las 8.45 de la noche, en el salón teatro "República", calle República 45, Piñeyro, Avellaneda, con el siguiente programa, en que prestan su desinteresado concurso los aficionados locales bajo la dirección del joven aficionado José R. Pereyra, y en que toma parte la señorita Catalina Lezcano.

1o. Apertura por la orquesta. 2o. Hijos del pueblo por la orquesta. 3o. Subirá en escena el drama "Por la libertad". 4o. La Internacional por la orquesta. 5o. Conferencia por la doctora Alicia Moreau y el compañero Julio Carreño. 6o. Himno de los trabajadores por la orquesta. 7o. Subirá en escena por primera vez el juguete cómico "Don Jacinto".

Villa Domínico — Hoy sábado, conferencia familiar en el local del Centro Socialista. Hablarán José Lovera y Fernando Paladino, sobre "La mujer a través del movimiento socialista".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 7a.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios. Local, San Martín 2231.

Santa Teresa (F. C. C. A.) — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., elección nacional del 3 de septiembre, varios.

EL TIEMPO

Continuó ayer la atmósfera bastante nublada, habiendo alumbrado el sol durante 5 horas y 40 minutos. La temperatura experimentó un nuevo descenso, registrando el termómetro una mínima de grados 3.2 a las 4.20 a. m., y una máxima de 11.6 a las 3.40 p. m.

El viento sopló con regular violencia, alcanzando una velocidad máxima de 47 kms. por hora a las 8.10 p. m., del rumbo SE.

Las siguientes observaciones se registraron a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 773.8, 772.6 y 772.4; temperatura del aire (grados centígrados): 9, 10.3 y 9; humedad relativa: 81, 69 y 73; dirección del viento: E., E. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 34, 24 y 20.

Anoche a las 8 en las regiones del sur el tiempo se encontraba algo nublado e inestable. En el resto del país reinaba tiempo bueno, con un cielo claro o casi despejado. En los territorios del sur habían caído lluvias y nieves ligeras. En las provincias continúa la sequía. Prevalecían vientos del cuadrante este en todas las regiones.

La temperatura presentaba poco cambio. Aun se encontraba algo bajo la normal en el este y sur, y sobre la misma en el resto del país.

La presión atmosférica estaba muy alta, reinando condiciones marcadas anticiclónicas en todas partes, con un centro de 775 m/m en el este de Buenos Aires.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO

División mayores

Sección A — Federico Engels v. Centro de la 19a. — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m.

Ciencia y Educación v. C. J. Internacional — En Caballito, Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

J. V. Devoto y V. del Parque v. Luz y Vida — En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Pablo Lafargue v. Centro de la 11a.— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 p. m.

Subcomité La Lucha y Keir Hardie— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 12.30 p. m.

Sección B. — Bernardino Rivadavia v. Laboremus — En Villa Ballester. Esperados en la estación del F. C. C. A., a las 12.30 p. m.

Centro de la 15a. v. Esteban Echeverría — En Villa Ballester. Esperados en la estación, a las 2.30 p. m.

Caballito Norte v. Juan Jaurés — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

J. B. Alberdi v. Centro de la 16a. — En Caseros, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

Sección C — F. Ameghino v. Pro cultura — En Avellaneda, calle Alsina y Mitre, a las 2.30 p. m.

C. I. La Vanguardia v. J. S. Adelante —En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 2.30 p. m.

D. F. Sarmiento v. J. S. de la Boca— En Alsina y Mitre (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

Sección D — Juventud de la 5a. v. Centro de la 10a. — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

El Corralón v. Ciencia y Labor — En Avellaneda, calle Rivadavia y Pavón, a las 12.30 p. m.

El Hogar v. Tomás Meabe—En Centenera y Zañartú, a las 9 a. m.

E. Zola v. J. S. Internacional — En Olivos, field del club Alvear, a la 1.30 de la tarde.

Nueva Pompeya v. Obreros Bronceros —En Centenera y Zañartú, a las 2.30.

División menores

J. S. de la 5a. v. J. S. La Vanguardia En Liniers, a las 10.30 a. m. Esperados en Rivadavia 11.200.

P. Lafargue v. C. I. Internacional — En Núñez, a las 10.30 a. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Máximo Gorki v. C. I. La Vanguardia — En Liniers, a las 9 a. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

SECRETARIA

La secretaría funciona todas las noches, de 8 a 10 p. m.

PLANILLAS

Todos los centros, sin excepción, deberán enviar esta noche un delegado a retirar las planillas.

TEAMS, FIELDS Y HORAS

PRIMERA DIVISION

Porteño v. San Lorenzo de Almagro —En Golf, calle Valentín Alsina y avenida de Los Paraísos, a las 2.30 p. m.

San Lorenzo: Coll; Campos y Saccardo; Rosatto, Monti y Fernández; Etchegaray, Moggio, Xarau, Urio y Gianella.

Gimnasia y Esgrima L. P. v. Belgrano —En La Plata, a las 2.30 p. m.

Tigre v. F. C. Oeste — En el Tigre, a las 2.45 p. m., calle Rocha y Río Las Conchas.

San Isidro v. Bánfield — En San Isidro, a las 2.45 p. m., calle M. Aguirre y B. Márquez.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima —En Avellaneda, calle General Mitre 1900, a las 2.30 p. m.

Columbian v. Platense — En Barracas, avenida Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.30 p. m.

DIVISION INTERMEDIA

General Belgrano v. Sportivo Barracas — En La Plata, a las 2.30 p. m., calle 47 y 118; tren de Constitución a las 12.15 p. m.

S. Barracas: Demergasi; Bergalli y Ortega; Aller (cap.), Birba y Jordán; Sevest, Fiorito, Aller, Rosado e Inchausti.

Porteño v. San Lorenzo de Almagro —En Golf, a las 12.30 p. m.

San Lorenzo: Cora; Gaddi y Bernat; Urxol, Ronchi y Romeo; Lanzani, Perini, Conti, Ravachini y Espósito.

Libertad Argentino v. Palermo — En Caseros, a las 2.30 p. m., tren de V. Devoto, a la 1.14 p. m.

L. Argentino: P. Rossi; R. Antonioli y E. Vieyro; V. Bianchi, J. Cappelletti y A. Cappelletti; J. Rubbo, P. Clerici, H. Maturo, C. Adet y J. Adet.

Huracán v. Estudiantes de La Plata —En Parque Patricios, a las 12.30 p. m.

Huracán: J. Bla[illegible]; J. Vázquez y E. Diper; J. Santos, A. Salerno y G. Bellatti; J. Brion, H. Bassadone, R. Aragón, V. Chiarante y A. Santos.

Defensores de Belgrano v. Talleres United — En Núñez, a las 2.45 p. m.

Defensores de Belgrano: José Rodríguez; Andrés Sacco y Juan Molinari; Juan Chiesano, Angel Pascualo, Edmundo R. Puricelli (cap.); Horacio Rubio Emilio Bisio, Dante Luna, César Ginlidori y Pedro Tiltel.

Talleres: A. Abbiatti; A. Nervi y A. Czar; J. Paola, A. Baño y R. Sánchez; L. Posas, J. García, A. Ascunci, E. Stiglis, R. Monti.

Floresta v. Tigre Juniors — En Parque Presidente, Avellaneda, a las 2.30 de la tarde.

Floresta: D. Caldano; U. Fanelli y P. Oneto; A. Ramos (cap.), J. Boffi y R. Nouch; C. Saló, J. Colombo, A. Sintas, A. Tambussi y A. Dell Salla.

Alumni v. Honor y Patria — En Vicente López, a las 2.45 p. m.

Martínez v. Progresista — En Martínez, a las 2.30 p. m.

Germinal v. Sportivo del Norte — En Lynch, a las 2.45 p. m.

SEGUNDA DIVISION

Argentinos Juniors v. Sportivo Villa Ballester — En Villa Ortúzar, calle Estomba 902, a la 1 p. m.

A. Juniors: Silva; Smith y Pedevila; Briola, Genta y Novelli; Solano, Ranelli, Pedevila, Ibarra, González.

Olimpia v. Sportivo Francés — En Fonrouge núm. 563 (altura Rivadavia 10.700), a las 2 p. m.

Olimpia: Brunet; Figueroa y Caputo; Cordero, Ansalone y Selasco; Camino, Marino, Alzieu, Mariani y Ansalone.

San Lorenzo de Almagro v. Huracán —En Las Casas y avenida La Plata, a las 2.30 p. m.

Huracán: S. Sosa; B. Burio y G. Acosta; J. Candiani, G. Curti y F. Acosta; F. Cortes, L. Cevasco, F. Filippini, L. Acosta y J. Chavín.

General Belgrano v. Sportivo Barracas — En La Plata, a las 12.30 p. m., tren de Constitución a las 10.50 a. m.

S. Barracas: Strianest; Vilagut y De Vita (cap.); Marque, Cumo y Fiori; Pinchetti, Olhagaray, Carou, Venturiello y Abuin.

Defensores de Belgrano v. Talleres United — En Núñez, a las 12.45 p. m.

D. de Belgrano: Dante Abogadro; Juan Araldi y Bruno Luna; Juan Simón, Alberto Sutto (cap.) y José Quiroga; Angel Sileo, Víctor Villar, Augusto Lupi, Angel Martín y Félix Zametti. Suplentes: E. Ronzoni, J. Ginlidori y Ansades.

Talleres: Monticelli; Sallustio y Perri; Galech, Jurado y Pyke; Pyke, Navone, Barone, Alcañiz y Zerón.

Liberal Argentino v. Palermo — En Caseros, a las 12.45 p. m.; tren de V. Devoto a las 12.14 p. m.

L. Argentino: E. Donadío; D. Delgado y L. Lattuada; F. Crespi, A. Maffei y J. Salorio; S. Gornatti, M. Baroncelli, A. Rodríguez, A. Preguerman y J. Busnelli.

Buenos Aires v. Vélez Sársfield — En la Isla Maciel, a las 12.30 p. m.

Floresta v. Tigre Juniors — Parque Presidente Avellaneda, a las 12.30 p. m.

Floresta: J. Fanelli; J. Martínez y F. Velazco; T. Carpi, F. Cerruti (cap.) y A. Sarzo; L. Arroyo, R. Ramos, P. Alvarez, E. Osa y A. Castillo.

Argentinos Juniors A v. B — Partido de práctica, en Estomba 902, a las 3.

Team A: A. Galimberti; Bello y Tesamanti; Bruzatti, Glache y Rotili; Zerega, Lanzillota, Spinelli, Rosende, Cavatorta.

Team B: R. Caso; J. Eguiázabal y S. Minetto; Molinari, Soldati y Nebulone; F. Puzzi, V. Pederzoli, V. Caso, J. Perazo y J. Castro.

Alvear F. v. San Fernando — En San Fernando, F. C. C. A. y P., a las 2.15 p. m. Tren que sale de la estación Retiro F. C. C. A., vía Rosario a la 1.20

TERCERA DIVISION

Radium v D. de Belgrano — En la Sportiva, a las 2.30 p. m.

D. de Belgrano: Vázquez; Banzaguí y Jacob; Contestabile, Mizio y Casabello; Caldas, Novara, Roa, Roa y Noceda.

Suplentes: Garabento y Orosco.

Sportivo Barracas v. Olimpia — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 12.30 p. m.

Sp. Barracas: Bacust; Gómez y Bartolomendi; Soldati, Bercena y Garasino; Mondaini, Chiavacci, Camps, Damele y Santos.

Bologne v. Sud América — En Bologne, a las 2.30 p. m.

Bologne: Bozzo; Marsshall y Casanovas; Nelson, Verdun y Casanovas; Pastori, Bonanada, Colombo, Pastori y Laino. Suplentes: Cichino y Veyrat.

Olimpia B v. Del Plata — En Mataderos, a las 12.45 p. m.

Olimpia B: Giani; Pedrón y Boero; Candriank, González y Soto; Tejería, Sánchez, Regueira, Baqué y Carzoglio.

F. C. Oeste v. Argentino Juniors — En Caballito, a las 2.30 p. m.

Argentino Juniors: Gianelli; Picaso y Richetti; Rivechi, Cavadini y Molinari; Balzardi, Molinari, Simón, Molfino y Sánchez.

Alvear F. C. v. Platense — En Olivos (F. C. C. A.), a las 2.30 de la tarde, en la esquina de las calles Wineberg y Mariano Pelliza, a la llegada del tren que sale de Retiro (vía Rosario) a las 12.50 p. m. Bajarse en estación Borges.

Alvear: Giambruni; Bersi y Dubois; Colombo, Rodríguez y Villar; Gassardi, Fumagalli, Capatto, Gassardi y Berssi. Suplentes: Di Tobba, Corvi y Silva.

Talleres United v. Argentinos de Quilmes — En Talleres, a las 2.30 p. m.

Talleres: E. Zapponi; L. Volpe y J. Semerena; J. López, J. Berlusconi y M. Pina; J. Pérez, J. Quiróz, H. Allan, J. Marino y D. Magurno.

Talleres United B v. Blanco y Negro —En Talleres, a las 12.30 p. m.

Talleres: P. Angelotti; C. Pedroni y A. Bottino; A. Paradiso, J. Decona y C. Marzoratti; E. Salvatore, F. Boan, J. Mochetti, N. N. y P. Castagnaro.

QUINTA DIVISION

Huracán v. San Isidro — En parque Patricios, a las 9 a. m.

Huracán: Repetto; Santarciero y Ruffinelli; Lentino, Ducó y N. N.; Bernardi, Tarrio, Irigoyen, Amicarelli y Amicarelli.

UN ABSURDO

Se ha hecho pública la resolución de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de incluir en el presupuesto nacional una partida de cien mil pesos destinada al fomento de los ejercicios físicos.

La resolución citada sería digna de aplauso si ese dinero se entregase a personas competentes y responsables que se comprometieran a desempeñar su cometido con inteligencia y honestidad. Pero la comisión de presupuesto ha tenido la mala idea de autorizar a la Asociación Argentina de Football a emplear ese dinero en la forma y modo que crea más conveniente en bien del desarrollo físico del pueblo.

¡Esto es sencillamente un sarcasmo! ¿Acaso tienen los señores de la Asociación la responsabilidad moral suficiente como para administrar honestamente la suma de cien mil pesos?

¿No la hemos visto días pasados convertirse en una compañía mercantil, vendiendo hasta los talones de los recibos, para "hacer plata", sin preocuparse de si tendrían ubicación las personas en el field de Gimnasia y Esgrima? Y después de los hechos producidos, ¿cuál ha sido la actitud de la Asociación para indemnizar al club citado por los perjuicios recibidos?

Por otra parte, hace diez años que se vienen jugando partidos internacionales y otros que, sin ser internacionales, dejan buenas utilidades. Con todo, no ha sido posible reunir la suma necesaria como para construir un field oficial. Será que los viajes de los delegados de la Asociación son muy caros; será que los gastos de secretaría de la Asociación son muchos y elevados, el caso real y doloroso es que el dinero tiene más salidas que entradas. ¡Muchas veces sale sin haber entrado!

La resolución que comentamos se debe a una iniciativa del diputado Le Breton. Parece que este señor quiere premiar, pagando con los dineros del pueblo, los desaciertos, abusos y atropellos cometidos por la Asociación Argentina de Football.

Suspensión de partidos de primera división

En el programa de partidos de primera división, que debía efectuarse el próximo domingo de acuerdo con el fixture publicado en su oportunidad, ha quedado reducido en la siguiente forma:

G. y E. La Plata v. Belgrano, Tigre v. F. C. Oeste, San Isidro v. Bánfield, Independiente v. Gimnasia y Esgrima, Columbian v. Platense, Porteño v. San Lorenzo.

Posiblemente el programa se reducirá aún más.

PARTIDO AMISTOSO

Estudiantil Porteño v. Huracán (1a división) — Este partido se jugará en el field de los primeros, ubicado en las calles Campichuelo y Gaona, a las 2.30 de la tarde.

Huracán: Pazos; Iriarte y Spalarro; Carabelli, Bassadone y Martínez; Caldera, Salvarredi, Alberti, Bassadone y Laguna.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Bajo la presidencia del doctor A. Corma y con asistencia de los señores Mignaburu, Carbone, Gouchón, Negri, Agelo, Langnasco y Zanny, se reunió anteanoche el consejo superior de la Asociación, tomándose diversas resoluciones, de las que damos cuenta más abajo.

Varias medidas adoptadas se ha resuelto mantenerlas en "reserva", como el partido del domingo pasado.

He aquí las resoluciones comunicadas a los cronistas deportivos:

Amonestar por última vez al juez E. W. Lambrechts, por su actuación en el encuentro Boca Juniors v. Columbian.

Recomendar a la comisión de referees que en lo posible se envíe a los partidos de intermedia que definan posiciones, jueces de primera división.

Suspender todos los partidos que el club Vélez Sársfield tenía anunciados para el domingo, y los de intermedia: Burzaco v. Chacabuco; Argentino Juniors v. Sp. de Villa Ballester y Liberal Argentino v. Palermo.

El partido por la copa Newton se realizará en la cancha de Rácing, y se fijarán los precios de $ 3 y 1 para las localidades.

Antes del internacional y a pedido de ambos clubs, se efectuará el encuentro de competencia de cuarta división entre Independiente y Villa Real.

Amonestar severamente a los capitanes de Boca Juniors y Platense por haberse negado a proseguir jugando durante el último partido por la copa de honor.

Se acepta la renuncia hecha por el Rácing Club del porcentaje que le correspondía en el encuentro final entre argentinos y uruguayos, destinándose al club de Gimnasia y Esgrima.

VARIAS

Con fecha 9 de agosto se ha constituído un club atlético nacional, cuya comisión provisoria ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Emilio Rangugni; vice, Julio S. Brau; secretario, Emilio Robledo; pro, Armando Castro; tesorero, José Bozano; pro José Torrado; revisores de cuentas: Manuel Pastor y Enrique Dumas; vocales: Domingo Palacios, Alfredo Bozano, Raúl Landreau, José Félix Gandolfo y Pedro Bascau.

La secretaría se ha instalado en la calle Cangallo 1970.

Casa Ideal para los novios v. La Fama — Mañana se realizará, en cancha del primero de los nombrados, un encuentro entre dichos clubs.

Casa ideal de los novios: Yhaurié; Solzzo y Montaña; Formoso, Catalano y Montes; Suhá, Tagliaenchi, Martínez, Montes y Clavel. Linesman, L. Briega.

La Fama: Peralta; Alchutegui y Rurs; Soñora, Ersehen y Gil; París, Rodríguez, Faggi, Ferrari.

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — Su comisión social realizará esta noche un baile familiar en honor de la comisión directiva.

Nada de tenemos que agregar en favor de este círculo, pues es suficientemente conocido por los aficionados a la danza por el ambiente de cultura en que se efectúan sus reuniones.

Arte y Crítica — Función y baile en el salón Margherita di Savoia, Independencia 2549. El cuadro social pondrá en escena el drama "Tierra baja" y la comedia "Doctor improvisado".

Ilustración Porteña — Función y baile en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro social representará el siguiente programa: "Vaya un par", "¡Al fondo! ¡Al fondo!" y "El contrabando".

Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia — Función y baile en el salón de la S. de S. M. de Olivos, Flora Pelliza 895, Borges (F. C. C. A.).

Se representarán las siguientes obras: "La muerte civil" y "La culpa es de los zapateros".

Ayuda Mutua — Función y baile en el salón Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

El cuadro dramático pondrá en escena el siguiente programa: "Roncar despierto", "El ensayo de un drama", "Hijo por lujo" y "Por un cambio".

El Despertar del Tea — Festival literario y baile familiar en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Interesantes y atrayentes números de varietés completan el programa.

Unión y Lealtad — Función y baile en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419.

El cuadro social pondrá en escena las siguientes obras: "La vida inútil" y "Cara o cruz".

La Fraternidad Internacional — Función y baile en el salón-teatro Roma, Sarmiento 112 (Avellaneda).

El cuadro social pondrá en escena el siguiente programa: "El gran galeoto" y "La casa de campo".

Arte que nace — Función y baile en el salón-teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro dramático pondrá en escena el siguiente programa: "El indio", "Roncar despierto" y "Negocio nuevo".

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Orfeón Argentino del Sur — Matiné danzante a las 3, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta, dirigida por el profesor J. J. Pardal.

C. Z. — Matiné danzante a las 3, en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta dirigida por el profesor Antonelli.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Matiné danzante a las 3, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club Labardén — En el salón La Providencia, Yerbal 2636, un matiné danzante. Orquesta dirigida por el profesor Iturto.

El Olimpo — Activa los preparativos para el festival artístico y social que realizará este centro el sábado 2 de septiembre, en el salón Il Bel Paese, Cueros 3979.

El cuadro dramático que dirige el aplaudido aficionado A. Tamburini pondrá en escena el siguiente programa: "El presidario", "El recluta", "La huelga de los herreros", "Carero en huelga" y "El rebelde".

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 3451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 2750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 877, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de Clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 0283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V776|916.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
ECUADOR 487, Esq. CORRIENTES
U. telef. 418 (Mitre)

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 856, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY.—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 222. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6565, Libertad, 1er. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4923, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 333. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6336, Libertad.

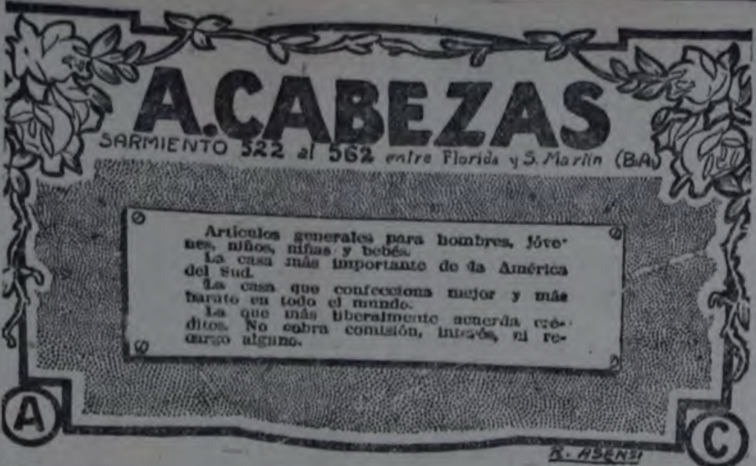
Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 460. — Juan B'naghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.











DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 32; Salaberry, Provincias Unidas 6328; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Fray 2252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Arazón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Pedriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1562; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 2002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1075; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1453.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5183, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1172, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2869, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1371.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.) Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Paisa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 462; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2622; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1171; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 361; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 32; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 361; 27a., Santa Fe 3262; 28a., Vélez Sársfield 176; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.
Hoy — A las 5 p. m., five o'clock ofrecido a los señores abonados del turno impar: Beatitudes, Mefistófele. — Noche: extraordinaria y popularísima: Faust.
COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Por primera vez en la temporada: Fedora, Cappelia. — Platea, $ 4.
NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, Jubentú inteletual. El barrio de los amores. Pájaros de presa. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal. La ofrenda. — Platea, $ 2.50.
MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.— Platea, $ 1.50.
Hoy — La viuda alegre. — Platea, $ 1.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea. 24 horas dictador. — Platea $ 2.50.
MODERNO — Compañía nacional José Casamayor.
Hoy — El señor intendente (estreno). —Platea, $ 1.
NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860. Todos los días grandes funciones de biógrafo y números de variedades, a precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Charlene et Charlene, Mimí Turis, cantante excéntrica italiana. The Dittmer 8, gimnasias, Lomax and Cissie, Trío Randos, Los Domo'S, Cokes, Melly Mery, Los Cokes, Rosa Randes, Suzy Desroches y toda la compañía. —Entrada general $ 1; paraíso, 0.60.
PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.70.
CINEMA CASINO — Maipú 326.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.
Los jueves días de moda.
ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Tarde y noche: sensacionales estrenos. Espectáculos para familias.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 6 mil a 95.30.
Id. agosto 12: 6500 a 95.30.
Id. fin de mes: 30 mil a 95.40.
Id. septiembre 30: 60 mil a 95.30.
Id. 1a. serie — Al contado: 23.500 a 96.
Cédulas nacionales serie L — Al contado: 25 mil a 98.50.
Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Al contado: 2520 a 62.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 3600 a 73.20.
Certificados municipales — Al contado: 10 mil a 91.80, 4580 a 91.90, 2 mil a 91.80; total 16.850.
Id. agosto 12: 10 mil a 91.80.
La Argentina (fábrica de papel) — Al contado: 148 a 47.
Puerto Sastre (oro) — Septiembre 30: 200 a 3.65.
Banco de Italia (oro) — Al contado: 10 a 92.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 16 a 172.
Quebrachales Fusionados — Septiembre 30: 100 a 68.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.55 1|2.
" Estados Unidos, 106.15.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.08.
" España, 4.64.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.502.38.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.078.396.11.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|8 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.15.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, a 85 3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 50 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 3|4.
Ferrocarril del Sur, a 86.
Ferrocarril del Oeste, a 87 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 79 1|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.50.
Barleta Europa, 9.30.
Pan, 9.30.
Bahía Blanca, exportación, 9.50.
B. Blanca, Brasil, 9.50.
Avena 47 B. Blanca, 5.70.
Id. dársena, 5.45.
Lino 4 o|o, 13.20.
Maíz amarillo, 4.95

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5; septiembre, 5.15; octubre, 5.35; noviembre, 5.50.
Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.80; agosto, 5.70; septiembre, 5.80; octubre, 6; noviembre, 6.
Lino — Disponible, pesos 13.60; agosto, 13.60; septiembre, 13.90; octubre, 14; noviembre, 14.15; enero (1917), 13.85.
Trigo — Disponible, pesos 9.40; agosto, 9.50; septiembre, 9.55; octubre, 9.75; noviembre, 9.90.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.75; agosto, 4.75; septiembre, 4.85; octubre, 5; noviembre, 5.10.
Lino — Disponible, pesos 13.30; agosto, 13.40; septiembre, 13.60; octubre, 13.70; noviembre, 13.80.
Trigo — Disponible, pesos 8.95; agosto, 8.95; septiembre, 9.25; octubre, 9.50; noviembre, 9.65.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Ha empezado a bajar de nuevo frente a Posadas. Estacionario en las proximidades de Itá-Ibaté e Itatí.
Paraguay — Sigue disminuyendo paulatinamente en todas partes.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Continúa bajando despacio en todo su curso, con excepcin frente a San Pedro, donde ha crecido considerablemente desde ayer.
Uruguay — Sigue disminuyendo con rapidez en todas partes. Seguirá bajando.
De la Plata — Creció 1 metro desde ayer; continuará creciendo.
Limay — Baja despacio en Bariloche; creció algo cerca de Paso Limay desde ayer.
Agrio — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas.
Neuquén — Crece lentamente frente a los puertos Paso de los Indios y Cipolletti.
Negro — Casi estacionario.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.
Senguer — Ha crecido algo desde ayer frente a Colonia Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Griego Elena Stathatos, de Rosario al dique 2.
—Griego Gerasimos, de Rosario al dique 3.
—Francés Pampa, de Marsella a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Ormidale, de Glasgow al dique 3, con carga general.
—Nacional Rosario, de La Plata a la dársena norte.

SALIDAS

Argentino Reformer, del dock sur para Campana, con carga.
—Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate.
—Noruego Augusto, de la dársena norte para Nueva York.
—Argentino Brasil, del dique 3 para Porto Alegre.
—Barca noruega Glenesk, del dique 1 para la rada.
—Inglés Prophet, del dique 1 para San Vicente.

A ENTRAR HOY

Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte, con carne.
—Barca argentina Tijuca, de la rada a la dársena sur.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena sur.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena sur.
—Inglés Harmonides, de Rosario a la dársena norte.
—Holandés Bacchus, de La Plata al dique 3.

A SALIR HOY

Inglés Desna, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general, a completar cargamento.
—Crucero argentino Patria, de la dársena norte para Necochea.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Helios, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—María Manuela, para Asunción (a las 11 a. m.).
—Golondrina, para Gualeguaychú (a las 5 p. m.).

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Fragata inglesa Hilston, de la rada al gran dock.
—Francés Amiral S. de Lamormaise, de Buenos Aires al gran dock.
Salidas — Cañonero argentino Rosario, del gran dock para Buenos Aires.
—Holandés Treja, del gran dock para Buenos Aires.

VARIAS

Anteayer salió de nuestro puerto para Liverpool y escalas el paquete británico Araguaya, con pasajeros, correspondencia y carga general. Conduce, como lo anunciamos ayer, un núcleo de reservistas rusos e ingleses.
—Ayer de mañana llegó al vecino puerto de Montevideo el vapor británico Hesperides, en viaje de Nueva York para Buenos Aires. Conduce carga general.
—En la mañana de ayer salió de Bahía el vapor holandés Frisia, del Lloyd Real Holandés, en viaje de Amsterdam para Buenos Aires. Conduce pasajeros, correspondencia y carga general.
—Salió ayer tarde del dique 3 para San Vicente, a órdenes, el vapor inglés Propthet, con frutos.

CORREO

Elías Manepado (Matilde, F. C. C. A.) — Los inconvenientes que usted expone en su carta han sido extensamente tratados en nuestro diario, y la solución de los mismos está en una justa legislación agraria, que los diputados socialistas trataron en diversas ocasiones sin obtener hasta el presente sanción favorable alguna.
En lo segundo, puede dirigirse a alguna cooperativa de agricultores y solicitar una copia de los estatutos, la cual podrá servirles mucho.
Germinal Rodríguez — Ya hemos denunciado muchas veces a "La Nación" por su propaganda alcohólica y le hemos llamado el "órgano de los taberneros".
Luis H. Culino — Su artículo está bien inspirado, pero lo juzgamos impublicable.
J. A. S. — 1o. Producción calculada de 1916: 51.500.000 toneladas. Se perdió la mitad de la cosecha. 2o. El Paraguay produce caña de azúcar. No tenemos estadística.
J. Corrales Ruiz (Rosario) — Tomamos nota de su caso.
Carmelo R. Carrato — 1o. No se ha organizado bien el servicio del "Diario de Sesiones". LA VANGUARDIA publica in extenso las exposiciones de los diputados socialistas. 2o. Desde el mes en curso ha quedado suprimido el descuento del 8 o|o para todos los obreros municipales.
Un infractor — No tiene que hacer servicio alguno.
J. C. P. — Si no ha sido protestado dentro del término legal, no es válido, y si lo ha sido, hay que esperar el fallo judicial.
J. Rullansky — Tenemos a su disposición un diccionario amplio para que cuente las más usuales, que son las que contiene.
Ernesto Laciau — No creemos que la obra tenga bastante importancia como para merecer una refutación sobre la verdad histórica de su desarrollo. Daremos traslado de su refutación al propio autor.
G. Mengoni — Nuestras aspiraciones inmediatas están señaladas en el Programa mínimo. Lo que usted ha observado son charlatanerías de gente que no se compromete a nada con ello.
Máximo S. Bonamici — Diríjase a Carlos Ameghino, Museo de historia natural de La Plata.
T. O. de Guglielmone — Es una calumnia de ese periódico. Esos hombres expusieron por la prensa sus ideas.
Teófilo Herrera (Los Toldos) — Diríjase al Comité español pro prófugos, Bernardo de Irigoyen 754.
A. Roel — En la escuela Presidente Roca, calles Libertad y Tucumán. Hay clases nocturnas.
Marcos Revelante (Jesús María) — 1o. Ya no existe esa sociedad. 2o. Damos traslado de su queja a la administración.
Antonio Clos (Córdoba) — 1o. Diríjase a la Comisión de bibliotecas populares, Santa Fe 880. — 2o. Diríjase a la Sociedad Luz. — 3o. Consulte a un abogado de la localidad.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 368 al 399 y Reconquista 15 al [illegible].

Capital	122 000.000.—
Fondo de reserva (oro) . . "	485.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151 Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1609, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2826; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000.	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillis

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3[illegible]25, San Juan 3[illegible], Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 2[illegible]; [illegible] Pueyrredón; No. 5, Paseo de Julio 1158; No. [illegible] Moreno [illegible]; No. 8, Rivadavia 5[illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz [illegible] (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 833 330

SE ABONA

	C/c	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2 Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Alsina 1626.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ½ o/o
Idem, a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ 100 000.000.— m/n
Capital realizado . . .	" 98.011.690.— m/n
Fondo de reserva . .	" 47.805.594.12 m/n
Prima a cobrar . . .	" 1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3209; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses.	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días . .	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o/o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de tres días, que, con fecha 27 de noviembre de 1915, el señor **HUMBERTO LAVARELLO**, que formaba parte de la razón social Bravo, Ungaro y Cía., ha dejado de pertenecer a la misma, quedando el activo y pasivo a cargo de los señores Miguel A. Bravo, V. Mario Ungaro y Pablo Barbará. — Buenos Aires, julio 26 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|12|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14|8|16.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m/n 8000, que corresponde a las 2/3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o/o de seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V|25|8.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.ª CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.

Buenos Aires, julio de 1916.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación: las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6037

ALBERTI 638 TALLERES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3272.

Buenos Aires, Domingo 13 de Agosto de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

Los sindicatos obreros

I. La continua lucha entre el capital y el trabajo y la necesidad que siente la clase obrera de fortalecerse en la larga contienda contra la clase dueña de los medios de producción y de cambio, impele a los trabajadores a la formación de agrupaciones de oficio, que les permitan intervenir en la lucha en igualdad de condiciones. Su origen está, pues, basado en un sentimiento solidario de defensa.

Es del gremialismo proletario de donde parte la moderna lucha de clases, nacida de los intereses antagónicos de quienes, por una parte, no buscan más que una ganancia siempre mayor, y de quienes pugnan, por la otra, para alcanzar un nivel de vida concordante con las necesidades, cada vez más crecientes, que origina el progreso social. De manera que no podemos incluir entre los sindicatos obreros a los gremios de la edad media en los que el maestro, dueño absoluto de los productos y de los medios de trabajo, era la esencia misma de esas organizaciones. Su iniciación la encontraremos en la Grecia antigua y, más tarde, en el imperio romano, donde existían asociaciones con fines de defensa y asistencia mutua, que llegaron a tener marcada influencia en la determinación de las condiciones de trabajo. Pero estos antecedentes tan sólo los exponemos como un recuerdo histórico. La organización de la sociedad en aquella época no permitía la existencia de asociaciones de esa índole, pues el trabajador era el esclavo cuya situación, debido a la dictadura de las clases dominantes, podíase comparar a la de las cosas inanimadas, como lo dice Aristóteles al ocuparse de los esclavos y trabajadores manuales.

Pasa un tiempo en que la historia no nos habla de gremios, hasta llegar al siglo XVIII, durante el cual, las corporaciones desarrollan una acción importante en la vida de la industria y en la condición de los trabajadores; pero llegan a ser tan tiránicas las exigencias de quienes dominan el campo del trabajo que, instituciones de gran prestigio, degeneraron a través de los años para llegar a fines opuestos a los que se tenían en mira al organizarse. Esta tiranía llegó a ser tal que nadie podía obtener trabajo, sino sometiéndose a condiciones previas, estatuídas en reglamentos hechos por los patronos. En Francia, ya en plena decadencia, las corporaciones fueron abolidas por la revolución, cuando ésta sentaba, en agosto de 1789, los siguientes principios: "El estado verdaderamente libre no puede sufrir en su seno ninguna corporación"; "la abolición de toda especie de corporación es una de las bases fundamentales de la constitución francesa".

Pero esta época coincide con un mayor adelanto en la industria: los inventos son numerosísimos; el maquinismo, hace competencia al hombre, trajo en la división del trabajo un nuevo factor de antagonismo, que engendró los actuales problemas económicos, cuya solución nos dará el futuro. La lucha fué más intensa: el capital tratando de absorberlo todo; el obrero reclamando un mayor bienestar, invocando su carácter de agente de la producción. Hasta tal punto llegó la intensidad de la lucha, que los gobiernos intervinieron dictando una nueva legislación, la legislación del trabajo, la que debe ser considerada como un legítimo triunfo de la clase obrera.

Fué en esas circunstancias que se sintió la necesidad de la unión; fué en esas condiciones que el obrero comprendió las ventajas que le proporcionaría la organización porque, como bien dice Gide, librado a sí mismo, aislado, el proletario se encuentra en una situación de inferioridad forzosa. Este mismo economista agrega, con justísima razón, en su "Curso de economía política", (pág. 695 y 698): "no puede (el obrero) defender su salario, ni siquiera discutirlo, se trata de tomarlo o dejarlo. Y si tiene hambre capitula. He aquí por cuales razones:

1o.) Porque el capitalista puede esperar, en tanto que el obrero no. Se halla en la situación de un comerciante que necesita vender forzosamente su mercadería para comer: aquí la mercadería es la mano de obra;

2o.) porque el contratista puede pasar sin el obrero, cuando éste se halle aislado, en tanto que el obrero no puede pasar sin el patrono. Siempre encontrará el contratista otro obrero: si necesario fuere, se hace venir uno del extranjero; y, hasta en caso de necesidad, puede ser substituído por una máquina. Mas no tan fácilmente se encontrará otro patrón; no se hace que venga de fuera por ferrocarril o barco: hasta ahora no se ha dado con el secreto de substituirlo con una máquina; y

3o.) porque el contratista está más al corriente de la situación del mercado. Ve desde más alto y desde muy lejos y, sobre todo, le es mucho más fácil entenderse con sus colegas, o cuando menos, sabe que es lo que hacen."

También vemos cómo los patrones se manifiestan todos, generalmente, desde un mismo punto de vista, como por otra parte es lógico que lo hagan, pues se trata de defender sus propios intereses. "Los patrones — dice Adam Smith — están siempre y en todas partes en una especie de convenio tácito pero constante y uniforme, de no elevar los salarios a mayor altura de lo que están."

De modo que, la historia de los modernos sindicatos, desde el punto de vista de la lucha de clases, es bien reciente; su existencia legal data del siglo XIX. Fueron las "trade unions" inglesas las reconocidas primeramente por la ley del 21 de julio de 1871, mientras que en Francia está autorizada su constitución por ley de marzo de 1884. Esta facultad de agremiarse, no se consiguió sino después de vencer la obstinada oposición de la clase dirigente.

II. El sindicato actual es una asociación voluntaria, donde la libertad de suscripción es absoluta. Sin embargo, hubo en Inglaterra cierta época en que se intentó obligar a los obreros a formar parte de su gremio; medida equivocada ésta, puesto que la organización debe nacer por obra de la capacidad y educación misma de los proletarios. Claro está que, para su mayor eficacia, deberían contar en su seno con la mayoría de los individuos del mismo gremio.

A medida que aumenta la importancia de los sindicatos de oficio de determinada ciudad o región, la conveniencia los hace unir en una vasta agrupación nacional, donde se centraliza la marcha de las agrupaciones, orientándolas hacia más grandes y seguras aspiraciones. A medida que va ensanchándose la esfera de acción de cada sindicato, aumenta el número de asociados y se hace, por lo tanto, necesaria la discusión por parte de delegados, de los problemas que atañen a los intereses de la institución. Más aun, al fortalecerse la agrupación, nacen mayores responsabilidades y se originan discusiones más grandes. Los obreros comprenden que la unión debe ser más extensa y buscan, así, el apoyo de los gremios similares, de manera que sus movimientos de protesta o de mejoras pueden, en un momento dado, obtener los resultados apetecidos.

Sin ir a buscar ejemplos en el extranjero, donde, por otra parte, los tendríamos muy elocuentes, en nuestro país las asociaciones de los obreros gráficos, la de los ferroviarios y varias otras, llenan eficazmente su objeto.

A las agrupaciones nacionales la substituyen en el mundo los congresos, y se crea la secretaría obrera internacional.

Rómulo BOGLIOLO.

FINANZAS CRIOLLAS

La lectura de cada balance mensual que publica el Banco de la Nación nos confirma en la creencia de que los directores del mismo están resueltos a repartir entre sus amigos el dinero entregado a su custodia y buen manejo.

Las vinculaciones que ha establecido la mala política — que dió vida a esta institución merced a una fechoría monetaria — traen aparejadas serias amenazas para el porvenir del banco.

En un solo mes, el de julio último, el banco no ha percibido alrededor de 66 millones de pesos por vencimientos, y aunque se "gestione" su cobro y a pesar de la "garantía" de los créditos respectivos, puede anticiparse que una buena parte de ellos no será recuperada.

En el balance del mes anterior figuran los siguientes renglones: Créditos a cobrar garantidos, $ 53.653.07 oro, y $ 41.893.695.95 moneda nacional, y deudores en gestión $ 85.652.68 oro y pesos 23.743.125.67 moneda nacional.

En vez de permitir se desadministre en forma tan escandalosa el dinero del Banco de la Nación, la cámara de diputados debe sancionar el proyecto creando mil escuelas con esas sumas de dinero.

Las pérdidas ocasionadas por estas operaciones son dobles, pues el banco presta dinero que no recupera, y luego las ganancias obtenidas de otras operaciones es menester destinarlas a liquidar los "clavos", o a "sanear la cartera" en la jerga bancaria.

Notas políticas

En Santa Fe.—

Decididos repentinamente a concurrir a las elecciones del 3 de septiembre, después de haber juzgado inútil hacerlo, los radicales menchaquistas confían ya en el éxito.

Es que se preparan para explotar en provecho propio el descontento de los comités disidentes, donde muchos elementos permanecen a la espera de puestos públicos que no llegan...

Hoy comenzará la campaña menchaquista contra el gobierno con un mitin "de protesta" en Santa Fe, por la mala administración del señor Lehmann.

El señor Mosca es el director de esta campaña, que posiblemente encontrará eco entre el no satisfecho apetito de los disidentes.

Y el señor Mosca, naturalmente, es uno de los candidatos a diputados que sostendrá la fracción menchaquista.

CONGRESO

SENADO

Las cuentas de la administración de 1914

La primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas que estudia las del ejercicio económico de 1914 celebró ayer una detenida reunión, que continuará el lunes, a las 2 p. m., para tomar en consideración el proyecto de despacho e informe del mismo redactado por su presidente, el senador del Valle Iberlucea, en cumplimiento de resoluciones precedentes. La comisión escuchó la lectura del extenso documento, aprobándolo en general, dejando para reuniones posteriores el estudio en particular de cada uno de sus capítulos en cuanto a sus detalles.

Proyecto del senador socialista contra el alcoholismo

La Sociedad Luz ha dirigido al senado una nota pidiendo el pronto despacho del proyecto presentado últimamente por el senador del Valle Iberlucea sobre represión del alcoholismo. El texto de la nota es el siguiente:

Buenos Aires, 10 de agosto de 1916. — Señor presidente del H. senado de la nación, doctor Benito Villanueva: Ejerciendo el derecho que acuerda la constitución nacional, venimos ante esa H. cámara a pedir, en nombre de la Sociedad Luz, universidad popular, pronto despacho del proyecto de ley sobre represión del alcoholismo presentado por el senador por la capital doctor Enrique del Valle Ibarlucea en las sesiones del corriente año.

La Sociedad Luz, penetrada de la profundidad del terrible flagelo del alcoholismo, ha dirigido contra él una activa campaña de quince años, llevando su acción en centenares de conferencias en los focos del mal, en donde hace más víctima a la clase trabajadora, dignificándoles la vida y elevando su espíritu con la obra de divulgación científica y cultural, completada con su biblioteca, sus millares de affiches, folletos y tarjetas antialcohólicas.

No dejemos pasar los acontecimientos esperando expontáneas reacciones, que el mal cunda y se difunda en forma más alarmante, haciendo peligrar la salud y la vida de millares de personas, perturbando en sus cimientos las bases de la familia y de la sociedad y llenando el mundo de inválidos e incapaces que pesen en la vida de la colectividad.

En nombre de los más altos sentimientos, por el porvenir de la república, por el mejoramiento de la raza, pedimos que en este año en que se celebra el centenario de la independencia, se sancione esta ley, colocando a la nación a la altura de las viejas nacionalidades, que, quebrando con los intereses creados y la economía, no han titubeado en dictar leyes de esta especie tendientes a asegurar su estabilidad y su progreso.

Saludamos al señor presidente atentamente. — **A. M. Jiménez**, vicepresidente.— **José Constanza**, secretario.

La municipalidad electiva

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados con asistencia del ministro del interior, doctor Ortiz, y de todos sus miembros.

En consideración el proyecto sobre reforma municipal, el señor ministro, en nombre del presidente de la república, manifestó que el poder ejecutivo es favorable al principio de la municipalidad electiva, no siendo en cambio partidario del sufragio universal, por estimar que las funciones municipales, por ser casi exclusivamente administrativas, no deben ser equiparadas a las funciones de índole política, cuya solución está confiada al sufragio universal.

Después de haber expresado la opinión del ejecutivo, el ministro se retiró, y la comisión continuó deliberando sobre el mismo asunto. Al tratarse la incorporación de los extranjeros al padrón electoral municipal, la comisión resolvió invitar para su reunión del lunes al señor director del censo, doctor Alberto B. Martínez, a fin de que suministre datos sobre la composición de la población metropolitana en sus diversos aspectos, de modo que la comisión pueda tener un nuevo elemento de juicio para decidirse por una ampliación más o menos lata del padrón. También se acordó invitar al diputado Correa, quien, como se sabe, es autor de un proyecto sobre reforma municipal.

—La comisión se reunirá el lunes, a las 2 p. m., para continuar con la reforma municipal, con asistencia del señor Martínez y del diputado Correa, y el miércoles, a la misma hora, para despachar el pedido del señor Mora Olmedo y considerar otros asuntos en trámite.

El pedido de desafuero del diputado Barceló

La comisión de negocios constitucionales consideró también, en su reunión de ayer, el pedido de desafuero del diputado Barceló, formulado por el juez federal de La Plata.

La comisión ha acordado su despacho contrario al pedido de desafuero, por entender que el artículo 88 de la ley electoral no es aplicable al caso, dado que los diputados no están impedidos de estar en juicio y no gozan sino de las inmunidades que determina la constitución en actos de función parlamentaria. La comisión opina que para el caso no hay obstáculo ni constitucional ni legal que impida al juez la prosecución de la causa, salvándose, desde luego, el privilegio de arresto en caso de condena, el que no puede llevarse a efecto sino previa la suspensión de un diputado por el procedimiento establecido en el artículo 62 de la constitución.

La comisión acordó presentar su informe por escrito, encargándose al secretario proyectarlo, debiendo reunirse nuevamente para leerlo y subscribirlo con el despacho que presentará a la cámara.

La vacante de San Luis

Sobre la petición del señor Mora Olmedo, la comisión de negocios constitucionales cambió ideas, aplazándose el dictamen hasta el miércoles próximo, a pedido de uno de sus miembros, que desea también expresar los fundamentos de su voto.

Naturalización de extranjeros

La misma comisión ha entregado a la secretaría sus despachos sobre enmienda a la ley de naturalización, en lo que se refiere a la entrega de la carta de ciudadanía, y sobre otorgamiento de venia para demandar a la nación a favor del señor Rocha.

Un diputado radical que asiste a las reuniones

Por un error incluímos entre la lista de los diputados radicales que no asistieron a la reunión en minoría celebrada el viernes pasado el nombre del doctor Martín Reibel.

Este representante radical, que no es un hombre que acostumbra enojarse, nos ha advertido la equivocación de la manera más agradable, diciéndonos que "el repórter había incurrido en un involuntario error".

Queremos dejar constancia de que el diputado Reibel es uno de los pocos diputados radicales que asisten siempre puntualmente a las citaciones. Pero esa buena condición personal no disminuye en absoluto la responsabilidad que se distribuyen y cargan los veinte y tantos diputados radicales que no asistieron a la reunión celebrada el viernes.

Ley general de vinos

Los diputados Lencina y Diógenes Aguirre depositaron ayer en la secretaría de la cámara de diputados un proyecto de ley general de vinos sobre la base de que nadie podría producir, expedir, vender, hacer circular o mantener en depósito, vapores, vehículos, o de cualquiera otra manera, bajo la denominación de vinos genuinos, productos que no resulten de la fermentación alcohólica de la uva fresca de vino o del jugo de la misma.

Los autores expresan que en algunos proyectos se requiere que el vino genuino sea el producto de la fermentación de la uva fresca y sana, y esto implicaría eliminar de la vinificación la materia prima procedente de viñedos castigados por el granizo, por enfermedades critogámicas o por condiciones climatológicas accidentales, lo que constituiría un grave perjuicio para los viticultores que, por mala suerte, tuvieran sus productos en esas condiciones.

Proponen en cambio que se limite el aprovechamiento de la uva de vino, esto es, a todas aquellas variedades que por su clasificación científica deben destinarse exclusivamente a la vinificación, con exclusión absoluta de las uvas de mesa o de caracteres indefinidos; pues en la actualidad contribuye al aumento de la producción vinícola, en perjuicio de la buena calidad y del comercio normal, una cantidad de uvas que no reúne los requisitos indispensables para producir buenos vinos. A estas uvas, que tienen buen mercado para la venta al consumo directo, debe dárseles su verdadero destino.

Según los autores del proyecto, la industria vinícola quedará con ello muy beneficiada, tanto por lo que se refiere a la menor producción de vino como por su mejor calidad.

COMO FUNCIONA EL CONGRESO

Quien haya seguido de cerca el desarrollo del actual período parlamentario, no siendo argentino, se preguntará cuándo funciona el congreso. Porque, sin duda, no funciona en el tiempo constitucional u ordinario. Y es claro, en el receso, no tiene motivo legal para hacerlo. Resumen: el congreso no funciona de mayo a septiembre porque no funciona, o "porque no", como dicen los niños; y no funciona de septiembre a mayo porque no está obligado. El año, pues, transcurre en estas tentativas dificultosas de sesión, que se prolongarán hasta la primavera y morirán cuando las primeras golondrinas aparezcan.

¿Por qué no funciona provechosamente el congreso?

No hay nada que hacer, dicen algunos legisladores, olvidándose que hoy, como hace setenta años, cuando Alberdi hacía hablar a uno de los personajes de su "Crónica Dramática de la Revolución de Mayo", "hay que hacerlo todo".

¿No se sabe que el problema del analfabetismo, cuyo pavoroso crecimiento llama a las soluciones sencillas: maestros y escuelas? ¿Acaso no está golpeando la actualidad la cuestión de los agrarios, que ha tenido hace pocos días una explosión en las colonias santafecinas, y no llama a la solución urgente el colono, el arrendatario, el chacarero, y con ellos el trabajador de las campañas? ¿No está la aduana sirviendo de muralla china a la libre circulación de las cosas indispensables y útiles para los habitantes, ofreciendo la oportunidad — hoy más que nunca — de una reforma que abra sus puertas y facilite al par que el acceso de los artículos de primera necesidad una elevación en el índice de la satisfacción de las necesidades internas? ¿No es tiempo ya de que puedan hacerse casas para hombres con familia, con la madera sin derechos, con el fierro abaratado, con los elementos de la construcción que vienen de afuera, puestos al alcance del ahorro modesto o del capital de cooperación que lo ha de reemplazar en su servicio? ¿No será posible que se crea necesario mirar las actuales condiciones del trabajo y de la vida, en general, de la clase obrera, para determinar a su favor un movimiento legislativo de reconocimiento a sus derechos a más salario, a menos trabajo, a mejor vivienda? ¿Y la tierra privada no ha bajado ahora lo suficiente como para considerarla en su mínimo normal, e iniciar con esta base la reforma impositiva hacia la contribución sobre el mayor valor no ganado, que vendrá, cuando comiencen las actividades su nuevo giro con la paz internacional? ¿No es ya tiempo de iniciar la revisión detenida del presupuesto general de gastos de la nación, para aliviar al país de los dispendios burocráticos y de los subsidios sin provecho o de las obras "públicas" de favor?

Gran tarea tiene, pues, el congreso para demostrar su origen popular y su empeño en responder a la presunción de labor sana que se cifrara en él. Pero si la politiquería ha de llevar las horas del senado y la espera de lo que no se sabe ha de consumir los días de la cámara, el 30 de septiembre será para el parlamento uno de sus tantos feriados e implicará a favor del poder ejecutivo una tácita abdicación de las funciones de legislación que le incumben.

La representación socialista está salvando hasta aquí el prestigio del parlamento, y con sus iniciativas en el recinto, su labor en las comisiones y su puntualidad en la asistencia, está sancionando su propio timbre de ser la intérprete de las aspiraciones de la clase obrera y el exponente de la fracción parlamentaria, la única, que trabaja para la nación, en el sano sentido de las palabras, en la modesta a par que ardua tarea que realiza.

Hay tiempo para esperar una reacción colectiva del congreso pero lo que no se demuestra es que haya voluntad de realizarla.

El país no sentiría la falta del congreso.

Administración general de limpieza

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La contaduría de la administración general de limpieza ha llamado la atención respecto a la necesidad de informar los procedimientos en los casos de accidentes que ocurren al personal en las horas de servicio, para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley de la materia y su reglamentación.

Con tal motivo, el administrador interino, señor Juan D. Luqui, ha ordenado a todas las dependencias de la repartición el estricto cumplimiento de las disposiciones de la citada ley, recordando a los respectivos jefes que está establecido que los que rehusen suministrar datos o informes requeridos por el departamento nacional del trabajo, o los suministren con falsedad, incurrirán en una multa de cien o ciento cincuenta pesos moneda nacional por la primera vez y de quinientos a mil pesos si reinciden, o en su defecto sufrirán el arresto equivalente según el código penal.

— Habiendo recibido varias denuncias el administrador interino, de que algunos obreros no gozaban del descanso semanal que establece la ley respectiva, se ha ordenado a todas las dependencias comuniquen los datos necesarios para disponer su cumplimiento.

— Mañana, a las 12.30 p. m., se efectuará el pago de los haberes de todo el personal de la sección sur, correspondiente al mes de julio pasado.

El ejército de una democracia

Quienquiera que se interese por el problema del ejército de mañana debe haber leído "L'Armée nouvelle" de Jaurés, y particularmente los capítulos VII y XIII en que está tratada esta cuestión.

No volveré a hablar de este libro, del cual he hecho un análisis detallado en los números de "L'Humanité" del 10, 12, 16 y 19 de octubre de 1915.

Termina "L'armée nouvelle" con una proposición de ley de 18 artículos, que Jaurés considera como un mero esbozo de la nueva organización: un punto de partida de la discusión.

En un libro de 500 páginas, titulado "El ejército de una democracia", que ha aparecido hace quince años, su autor, Gastón Moch, ha estrechado de cerca el problema. Su proposición de ley consta de 126 artículos. Este libro debe leerse enteramente.

Gaston Moch es autor de numerosos trabajos sobre la artillería, el arte militar, la historia y la lingüística. Además ha escrito cuatro libros sobre la cuestión de Alsacia y Lorena. Es un escritor erudito, un pensador y un técnico. Conoce a fondo la organización del ejército suizo, a cuya descripción ha dedicado 150 páginas en "El ejército de una democracia".

Cuando apareció este libro, Gastón Moch lo llevó a Jaurés pidiéndole hiciera de él un resumen en el periódico la "Petite République". Los artículos así publicados fueron reunidos después en un folleto de 60 páginas, titulado "La reforma militar. ¡Viva la milicia!", folleto cuya lectura es en extremo fácil.

Aquellos a quienes el tamaño del libro asustara no dejarán de leer el folleto. Citaré con frecuencia a uno y otro en mis próximos artículos.

Lo más notable de estas dos obras es que si después de la guerra su autor quisiera hacer de ellas una nueva edición, casi no tendría nada que cambiar. "El ejército de una democracia", especialmente, que contiene numerosas precisiones numéricas, había previsto que podríamos movilizar cinco millones y medio de hombres, de los cuales dos millones y medio para el ejército de operación.

Mejor hubiera sido escuchar a Gastón Moch que creer a los estrategas que en vísperas de la guerra dieron la cifra de un millón trescientos mil hombres como representando el máximo de las fuerzas susceptibles de ser puestas en línea, tanto por los alemanes como por nosotros.

Menos perspicaz aún había sido el doctor Gustavo Lebon, quien en su libro sobre la "Psicología del socialismo" ha escrito:

"Es muy probable que en la época en que Alemania pueda reunir a multitudes capaces de invadir a Francia, Europa ya se habrá curado de esa ilusión de que el poder de los ejércitos se mide por sus efectivos. La experiencia habrá demostrado... que esas hordas de soldados indisciplinados de los cuales se componen los ejércitos actuales... serán pronto destruídas por un pequeño ejército de soldados profesionales aguerridos."

Es precisamente porque se creía ver a los alemanes entrar en campaña con "un pequeño ejército de soldados profesionales" por lo que se ha descuidado en Francia organizar las reservas. Ese error nos ha valido la derrota de Cherleroi.

Si desde entonces se ha restablecido la situación, es debido a lo que el doctor Gustavo Lebon llama "hordas de soldados indisciplinados", y a lo que yo llamo las heroicas legiones de la nación armada.

General PERCIN.

En la Facultad de filosofía y letras

Segunda conferencia de Ortega y Gasset

Ante un auditorio aun más numeroso que el que asistió a la primera conferencia, el ilustre catedrático de la universidad de Madrid continuó desarrollando el curso iniciado sobre "Los problemas de la filosofía".

En la disertación de ayer, el doctor Ortega y Gasset se ocupó sobre "El problema de la verdad", pero antes de entrar en materia advirtió que en su curso no podría exponer sino sus conclusiones particulares; las pruebas escapaban a causa del tiempo disponible, salvedad que creía necesaria hacer aún cuando su curso no era de divulgación.

Refiriéndose después a ciertas lecturas comentadas que sobre la "Crítica de la razón pura" de Kant hará próximamente, manifestó que por creer más conveniente desarrollarlas en forma de diálogo, rogaba solamente la asistencia de aquellos que tuvieran más experiencia y se guiasen por una traducción francesa o italiana.

Entrando luego de lleno en el tema dijo que era muy difícil saber cuándo se llegaba a sentir lo que era un problema y cuándo el espíritu empezaba realmente a conocer o a interpretar el mundo exterior.

Séneca decía: Si después de haber corrido desde el alba llegas al declinar la tarde, eso ya es bastante. Quería significar que cuando se llegaba a plantear en sus verdaderos términos un problema determinado, ya se había conseguido casi el todo.

Pero antes era necesario saber otra cuestión, ¿en qué punto empieza el primer conocimiento?, ¿cuándo el hombre llega a tener realmente un conocimiento científico? Para Sócrates sólo cuando llega a saber que nada sabe; para Platón cuando el hombre se maravilla y entusiasma ante el espectáculo que la naturaleza le depara, pues la multiplicidad de los fenómenos a la cual los griegos llamaron "kaos" produce en el espíritu un estado maravillado que Platón llama "sorpresa" y es el arranque del primer conocimiento. Para otros este punto empieza en la duda, y en la opinión personal del conferenciante este punto no es otro que la "sensibilidad para los problemas".

Los fenómenos presentan manifestaciones diversas y éstas parecen aisladas y autónomas, pero si el espíritu pudiera penetrar en ellas percibiría la vena líquida que las relaciona: por eso en su anterior conferencia el orador sostuvo que el objeto de la historia radicaba en las "relaciones de identidad".

Hecha esta digresión, planteó resueltamente lo siguiente: ¿Qué es un problema? Para poder contestar esta pregunta — dijo — había que estudiar el punto tal cual aparece en nuestros días; siguiendo el mismo método del zoólogo que estudia una forma orgánica en su faz más desarrollada y compleja, para retroceder después hacia las más inferiores y terminar, por fin, en un puro fenómeno de visualidad.

¿En qué consiste, pues, la calidad problemática? En rigor, las cosas no son problemas en sí mismas ni por sí mismas, sino que el problema es la noción de ellas, la teoría que nosotros nos formamos a su respecto.

Así, si estudiando sociología aprendo que nación es una colectividad que habita un territorio propio, que habla una lengua determinada, que tiene un pasado tradicional y un gobierno propio, ésto será un conocimiento pero no será un problema. Pero llegado a la Argentina, observo que no hay en ella una unidad étnica dada, que su unidad social no tiene pasado, que no se habla una misma lengua ancestral, y que si en Europa el fundamento de la nacionalidad es el exclusivismo, aquí se encuentra lo que llamaría Renán "la exclusión de toda exclusión". Luego yo, de acuerdo con la noción aprendida, digo que la Argentina no es una nación. Y como por otra parte sé también que, en lo político, es una nación como las demás, se desliza la duda en el espíritu y creo y no creo. He ahí un problema. Cuando una proposición es desalojada en la conciencia por otra, cuando se establece una dualidad extraña y el espíritu vacila, entonces se está frente a un problema: A es B y no es B. En esto finca la conciencia problemática, en esta angustia del pensamiento, en este dolor de la teoría.

Todos los problemas son teóricos. Este es el carácter dominante de los problemas. Los problemas prácticos, son sólo los problemas que tienen consecuencias para la acción, pues como decía Leonardo de Vinci, "la teoría es el capitán y la práctica no son más que soldados. El problema es lo que hiere, lo que salta (prob-lema).

La virtud del problema es el progreso de la ciencia: la duplicidad que comprende el dualismo espiritual antagónico del problema, nos obliga a romper los términos. Los hechos antagónicos dilatan el pensamiento, y la ciencia y la teoría son las que domeñan el problema transformándolo en dócil, magüer la trágica conciencia de la contradicción que éste encierra: A es B y no es B; ser o no ser, he ahí el problema.

Un problema exactamente percibido tarda muy poco en ser resuelto. Irá pasando de hombre a hombre, llevando en su contradicción virtud secreta hasta que venga el elegido que lo solucione. Y todo libro que no delinée un problema no es un libro en el sentir del orador, sino un pisapapel.

Por eso no hay que dejar nunca de pensar; la patria misma debe ser encarada siempre como un problema, y el doctor Ortega y Gasset desea que nuestro pueblo cultive siempre ese patriotismo meditabundo.

Nada más eficiente: "dubio", "dubitare", estar entre dos caminos. La duda rompe la creencia ciega, ingenua, y exige la prueba.

El saber no es acertar, sino probar. La ciencia no es revelación (apocalipsis), sino probación: saber que no se sabía, creer que lo que se creía no era verdad.

Platón al sorprenderse de la fenomenología caótica del universo se preguntaba qué era la ciencia y en qué consistía ese perpetuo afán del hombre, y atribuyendo a los dioses un carácter omnisciente y a las bestias una ignorancia absoluta, llegaba a la conclusión que la ciencia era algo sólo propio del hombre, algo intermediario.

Más tarde otro filósofo que un poeta asemeja a un sileno sonrosado, astuto y de grandes ojos de buey, debía decir: yo soy quien sólo sabe que nada sabe. Era Sócrates de Atenas y era un filósofo porque en su conciencia temblante se había acrisolado la duda.

Un fisiólogo moderno distingue dos especies de colores: el color superficial y el voluminoso. En la primera especie, cada punto coloreado se halla firmemente localizado, y la mirada se desliza por la superficie; pero en la segunda especie de color, que es cuando éste se halla dentro de la atmósfera de un gas, cada punto de color tiene dos y más localizaciones, y el ojo sufre en su acomodación, produciendo esto el aspecto nebulinoso.

Este es el caos, todo es todo y la

mente hesita. Esta metáfora nos conduce a una explayación patente del problema.

La duda, la sorpresa, el ser o no ser, son términos que significan lo mismo: partir de un estado nebuloso de inquietud para llegar hasta la seguridad.

Pero entre todos los problemas, ninguno más trascendental que el de la verdad, y éste es justamente el problema de la filosofía.

Cada ciencia particular toma sus principios para constituirse, y supone siempre que ellos son verdaderos.

La verdad es la suposición innegable de toda disciplina científica, pero ella debe ser estudiada en alguna parte, y sólo puede serlo en la filosofía, porque todas las ciencias tocan con ella por su cabeza. El colosal David de Miguel Angel, que tiene en su cabeza un pedazo de piedra bruta, sin labrar, sirvió al disertante para dar un símil de su pensamiento.

Ninguna ciencia puede tener la audacia de empezar discutiendo el problema de la verdad, porque sería volcar por tierra todas sus afirmcaiones posteriores. Sin embargo, el fiósofo tiene derecho de acercarse al físico y decirle: "...pero todo lo que tomas por algo evidente puede ser muy bien una alucinación".

Y eso es lo que hace la filosofía: dudar de todo. El problema de la verdad es, pues, de un peligro enorme, pero es misión del hombre culto acometer el peligro sin amilanarse.

Así empieza la filosofía, — dudando de todo y ampliando esa duda hasta el infinito, pues eso que llaman verdad puede ser sólo una ilusión.

La actitud que se va a tomar ante este problema va a ser decisiva, teniendo honda repercusión en el pensamiento y después de él en el sentir y en el querer.

En un principio el universo era lo único que existía para el hombre; las cosas del mundo estaban juntas y por sí solas, siendo el universo el punto de partida para todo ser. El hombre mismo no era sino una partícula de ese protoanimal inmenso, y su conciencia sólo un simple espejo del mismo. ¿Cabe algo más humillante para el "yo"? (Sin embargo el doctor Ortega y Gasset advierte que los griegos nunca usaron este término (yo) en el sentido moderno, pues todo lo más que dicen es "nosotros" (Platón).

Así marchaba el hombre por el mundo, palpándolo con la mano, pues, como dice Aristóteles, el alma es como una mano.

Los mismos estoicos, para significar que el hombre debía vivir en una impasibilidad completa, decían "conforme a la naturaleza". Este es el "realismo", que considera al mundo exterior como única verdad.

Pero llegan los filósofos del Renacimiento, y en la verdadera academia que circundaba a los Médicis se proclama: las cosas son grandes o son pequeñas en cuanto se las pide; nada hay cierto en nuestra mente sino la matemática; esto es la medida y la mente misma (mens ipsum).

Llega más tarde Descartes y afirma que el punto que buscaba Arquímedes para su palanca es la duda.

Ya no existen las cosas unas juntas a otras: las cosas parecen ser, ¿pero lo son? El mundo es solamente el mero objeto de la opinión. Descartes no niega que lo que ve "es". El se limita a contestar que "parece que es". Esta es la única realidad: mi pensamiento (ma pensée) y yo mismo, que no soy sino quien piensa (moi même qui n'est que celui qui pense). "Cuanto queda al espíritu es la duda y la conciencia de ella."

Este es el "idealismo" que el conferencista llama subjetivo para distinguirlo de otro idealismo. Es el modo básico de sentir la vida en nuestra época: como una parte de mi "yo". Si el hombre fué llamado un "petit dieu", ya es para Kant el legislador de la naturaleza, y día llega en que el "yo" se extiende hasta abarcar todas las cosas y fenómenos (panteísmo).

El "yo" que fuera en su origen una mano implorante de ciego es hoy algo que impregna y comprende el mundo entero.

Y no importa que los sistemas se sucedan en el idealismo: todos temen al genio maligno de Descartes (démon malin) que puede hacerles ver una ilusión. Este genio maligno nos conduce a la duda. Aunque las teorías se derruyan, en la destrucción está — según Hegel — la superación, y en ésta la conservación.

La nueva idea lleva a la vieja o a la madre en su seno, lo mismo que la cantidad mayor lleva en su cifra a la menor, y por eso es mayor. En esto es distinto de la biología.

Reducir el sujeto al objeto, como hace el realismo, o reducir el objeto al sujeto, como hace Kant, es el "quid pro quo" de la filosofía. Ambos sistemas son como aquellos dioses que los etruscos llamaron coexistentes porque morían y nacían juntos; pero es útil aquilatar que la vida no tiene sentido sino proponiéndose no renunciar a nada...

Grandes ovaciones premiaron la elocuente disertación del doctor Ortega y Gasset.

Pero antes de poner punto final, debemos hacer pública una incorrección de parte del auditorio. Aquellos estudiantes ruidosos que trataban de abrirse paso a codazos para procurarse una silla, sin respetar siquiera la presencia de las damas, no se parecían en nada a los meditabundos atenienses que tornaban pensativos al jardín de Academo para escuchar el verbo del "didaskalós". Tampoco se creyera que estudiaran una ciencia que Platón llamó divina y Aristóteles celeste.

Tal vez la onda agresiva que sacude el planeta habrá penetrado sus fibras, inyectándoles aquella un tanto insólita acometividad.

EXPOSICIÓN NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS

Su clausura — La fiesta de hoy

La exposición nacional de artes gráficas, que tanto éxito ha tenido, se clausurará hoy con una interesante fiesta, que tendrá lugar a las 8.30 p. m., en su local, calle Florida 537.

El programa de la fiesta es el siguiente:

1.—Apertura del acto.
2.—Chopin, Sarasate (Nocturno), violín y piano por los profesores León y Conrado Fontova.
3.—Tosti, Ideale, canto por el profesor Luis Benvenuto.
4.—Chopin, Nocturno No. 5, piano, por el profesor Abel Rufino.
5.—Romanza por la eminente soprano del teatro Colón señora Vallin Pardo.
6.—Hauser, Rapsodia húngara, violín y piano, por los profesores León y Conrado Fontova.
7.—Boito, Mefistófele, "Giunto al passo estremo", canto, por el profesor Luis Benvenuto.
8.—Paganini-Litz, "La campanilla", piano, por el profesor Abel Rufino.
9.—Romanza, canto, por la señora Vallin Pardo.
10.—Discurso de clausura por el distinguido literato señor R. Monner Sans.

Visita al instituto bacteriológico

Hoy tendrá lugar la visita a este instituto organizada por los centros de las secciones 15a. y 16a., como complemento de las conferencias que sobre higiene ha dado el doctor Alfredo L. Spinetto. Punto de reunión: Vélez Sársfield y Caseros, a las 9 a. m.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita a la usina de la Italo Argentina de Electricidad

Esta tarde a las 3 p. m., se efectuará una visita a la usina de la compañía Italo Argentina de Electricidad, situada en la Boca.

El punto de reunión será en la esquina de Sengüel y Pedro Mendoza.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

C. S. J, "Fuerza Cosciente" — En el local de este Centro dióse la conferencia anunciada a cargo del ciudadano Guido A. Cartey, sobre "Gobierno municipal".

El conferenciante explicó extensamente el fin que llenaba la municipalidad cuando estaba ella representada por hombres que han sentido las necesidades del pueblo obrero, haciendo muy atinadas consideraciones sobre el régimen municipal autónomo como principio de vida política e institucional de la democracia.

Fué sumamente aplaudido.

En el Centro de la 9a. — Con un discreto número de oyentes realizóse la conferencia sobre "Acción gremial", a cargo del ciudadano Luis Miranda.

El orador historió el gremialismo desde su origen y relató las luchas de la clase obrera, una vez organizada, por la implantación de las tácticas socialistas, haciendo notar el daño que a la organización obrera produjeron los ácratas con sus teorías confusionistas.

Aludió a la acción gremial en la Argentina, y se congratuló de que actualmente, después de un período de transición, resurja con nuevos bríos y con el benéfico sistema de base múltiple en su sección.

Terminó haciendo resaltar la falta de atención que los socialistas de nuestro país han demostrado por la acción gremial, haciendo notar también la conveniencia de que se preste a esa cuestión todo el cariño y entusiasmo dignos de tan noble causa.

En el Centro "Luz y Vida" — El ciudadano Julio Galiano dió el jueves, en el local del centro de cultura "Luz y Vida", Baines 516, su anunciada conferencia sobre "Gremialismo".

Empezó el orador demostrando cómo en los tiempos romanos y cuando el feudalismo tenía por base la adquisición de todo elemento, las condiciones en que se hallaba la clase obrera agremiada eran deprimentes.

Después, remontándose hasta nuestros tiempos, fué citando las naciones más adelantadas al respecto, como Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc.

Demostró cómo llegaba en aquellos tiempos a negociarse la carne humana por el capitalismo, arribando a la conclusión de que ahora, en la mayoría de las naciones, eso había desaparecido.

Indicó que por medio de buenas leyes se obtiene beneficios halagadores para los oprimidos, y manifestó que, mientras el pueblo vaya capacitándose en su cultura y obteniendo más ilustración política, el peso que sostiene de su esclavitud irá desapareciendo paulatinamente.

El orador fué citando y demostrando con ejemplos reales toda su exposición, y entre ella tocó varios párrafos de los libros "El Capital" y "Teoría y Práctica de la Historia", de Carlos Marx y Juan B. Justo, respectivamente.

El ciudadano Galiano fué aplaudido por la numerosa concurrencia que acudió al acto.

LA LOTERIA DE TUCUMAN

Su circulación en la capital

El ministro del interior, doctor Ortiz, accediendo a una solicitud del interesado, ha dado conocimiento al presidente de la Caja de Ahorros de Tucumán del expediente iniciado en virtud de la circulación en esta capital de la lotería que se juega en la citada provincia.

Según parece, el funcionario aludido alegará que tiene perfecto derecho de hacer circular en la capital la lotería de beneficencia que se juega en Tucumán.

Como el procurador de la nación, doctor Botet, se ha expedido ya al respecto, sólo es necesario que el presidente de la Caja de Ahorros de Tucumán evacúe su vista para que el poder ejecutivo dicte un decreto dando solución al asunto.

DE MONTEVIDEO

La situación política. — Comentarios al manifiesto del presidente. — Rumores de un motín militar.—

MONTEVIDEO, 12. — Continúa siendo el tema del comentario periodístico el manifiesto que el presidente de la república ha dirigido a sus correligionarios.

"El Día", diario del señor Batlle y Ordoñez, comentando el manifiesto del presidente dice:

"Nos consuela que la obra de libertad, de justicia y progreso social democrático quedará, a despecho de los mismos que beneficiados por ella no han sido sus sostenedores; por ahora no podrá completarse. Nos consuela también que si no se puede marchar adelante en muchas otras cosas, tampoco será posible incorporar a nuestra legislación los proyectos de servicio militar obligatorio, de retiro, etc., que si bien no hemos combatido por solidaridad política en general con el digno gobierno del doctor Viera, no han contado con nuestras simpatías y con nuestra adhesión."

El "Diario del Plata" dice:

"Se lamentará, leyendo ese documento, que el doctor Feliciano Viera no haya decidido de una vez ser presidente de los orientales en lugar de serlo de los colorados; que no se haya dirigido al pueblo en lugar de dirigirse a sus correligionarios, pero es mucho pedir a un hombre formado en la escuela política extraviada que ha regido hasta hoy sus pasos, que, como gobernante, modifique su espíritu de un modo absoluto en un día. Además, justo es hacer notar la compensación de esto: que no ha tenido el doctor Viera una sola frase agresiva para el partido nacionalista; que no ha sacado a relucir tampoco la muletilla grotesca: "adversario tradicional"; que no hay en toda su carta un reproche para nadie, ni una frase que disuene de la serenidad, que debe ser característica en la palabra de un gobernante."

— Circulan rumores sobre un posible motín militar.

La convención colorada — Voto de confianza al presidente Viera — La renuncia de la candidatura de Batlle —Reportaje al doctor Frugoni.

MONTEVIDEO, 13 — Como estaba anunciado, se reunió ayer en el salón de la sociedad "La Fraternidad" la convención nacional colorada. Faltaron algunos convencionales, los mismos que no asistieron a las sesiones celebradas antes de las elecciones. La sesión, como anuncié, fué secreta, dando un voto de confianza al presidente Viera.

Con tal motivo, el senador Sosa pronunció un discurso.

Propusiéronse algunas reformas a la carta orgánica del partido, para lo cual la convención sesionará el lunes próximo.

El señor Batlle presentó ante la convención su renuncia de candidato a la tercera presidencia, que fué aceptada en medio de aclamaciones después de un discurso del doctor Juan A. Buero.

El proyecto de ejecutivo colegiado fué retirado.

Resolvióse también imprimir el manifiesto del doctor Viera y difundirlo por todo el país.

Los párrafos principales de la renuncia del señor Batlle dicen: "No es ni desaliento, ni amargura, ni despecho producido por la derrota lo que me impulsa a asumir esta actitud. No es tampoco una huída cobarde ante la solución que la asamblea nacional constituyente podría adoptar limitando el número de veces que un ciudadano puede ser elevado a la presidencia de la república.

Es la tranquila y altruísta apreciación de las circunstancias a que hemos llegado a encontrarnos, sorprendidos en el avance de una sucesión de victorias que preparaban una era de felicidad nacional y hacía resonar con gloria el nombre de nuestro país.

Vencida la idea colegialista en los comicios, mi candidatura debe ser retirada, pues ella podría privarnos de un nuevo número más o menos importante de sufragios.

No siento, por otra parte, debilitarse la fuerza para luchar por nuestros ideales, pero no encuentro en mí igual vigor para luchar por soluciones de carácter personal o que parezcan serlo".

"El Siglo" de hoy publica un interesante reportaje al doctor Frugoni sobre el reciente manifiesto del doctor Viera. El doctor Frugoni critica la inhabilidad y los errores del gobernante. —Corresponsal.

ULTIMA HORA

¿Hundimiento del "Deutschland"?

NUEVA YORK, 12 — Telegrafían de Pensacola que, según declaraciones formuladas por el ordenanza del comandante del crucero auxiliar francés "Amiral Aube", un buque inglés hundió al submarino alemán "Deutschland" el 8 del corriente mes. El comandante del "Amiral Aube" se rehusó a confirmar o desmentir la noticia.

Raid de aeroplanos

BUCAREST, 12 — Se anuncia que tres aeroplanos alemanes volaron sobre la costa del mar Negro y sobre el puerto de Constanza, causando una viva emoción popular.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Ataques alemanes rechazados en Pozieres. — Situación militar de los aliados. — Interesantes reseñas. — Alemania y Austria. — Alta conferencia en Viena. — Acción de las tropas republicanas en el norte, el sur del Somme y en las márgenes del Mosa. — La estadística macabra. — Vapores hundidos, incendiados y apresados. — El avance moscovita a través de Galitzia. — Toma de numerosas aldeas. — Bombardeo de Dover.

En Francia y Bélgica

Ataque alemán rechazado en Pozieres

LONDRES, 12. — El comando de las fuerzas inglesas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"El enemigo renovó sus esfuerzos para reconquistar las trincheras que nuestras fuerzas conquistaron recientemente al norte de la localidad de Pozieres. Anoche lanzó un fuerte ataque de infantería apoyado por un vivo fuego de artillería, ataque que rechazamos infligiéndole grandes pérdidas."

Situación militar de los aliados. — Interesante reseña oficial.

PARIS, 12. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Los ataques franceses se reanudaron en la Picardía, alcanzando, cuando quisieron, el objeto fijado: la limpieza de los alrededores de Maurepas para el ataque ulterior de la localidad.

Los franceses estos últimos días consolidaron las posiciones recientemente conquistadas allende la vía férrea Combles-Peronne, al oeste de Hardecourt y al norte de Hem, y ayer, partiendo de esas posiciones y arrojándose hacia el este, tomaron al enemigo después de una resistencia encarnizada pero inútil varias trincheras potentemente organizadas.

Esta operación llevó a los franceses hasta las cercanías inmediatas de Maurepas y de la posición avanzada de Combles, transformada por el enemigo en una verdadera fortaleza. El avance efectuado fué felizmente completado por la toma de la cantera, reducto formidable donde sus ocupantes tuvieron que rendirse después de una lucha terrible, y dos bosques situados al este y al nordeste de la cantera.

Los ingleses continuaron también su avance metódico.

Los hechos dieron, pues, el primer desmentido a la afirmación demasiado optimista del jefe del estado mayor alemán al "Koelnische Zeitung", de que la crisis del Somme había pasado debido a que los alemanes principiaban a recoger los frutos de su ofensiva contra Verdún.

El coronel Naedke cometió también un error cuando escribió en el "Vorwaerts" que las ofensivas enemigas han sido detenidas principalmente en el frente ruso. Al contrario, la ofensiva combinada de los aliados da resultados demostrativos. Los éxitos grandiosos de los italianos y los rusos, el quebrantamiento del frente del general von Bothmer, el estreno sensacional de la asunción del comando por el mariscal Hindenburg y la magnífica victoria que permitió al general Cadorna escribir: "El adversario está en completa derrota", provocan comentarios muy halagüeños de la prensa. En estos hechos se ve no el azar feliz sino la coordinación razonada de varios ejércitos que a 900 kilómetros de distancia y atacando simultáneamente por ambos flancos a Austria, libran una batalla única.

Además la decisión y la firme actitud de los franceses y los ingleses que retienen en el frente occidental 112 divisiones de infantería de las cuales 59 activas, una de caballería, 20 frente a Verdún y 20 en la Picardía, impiden absolutamente a los alemanes intentar algo para mejorar la crítica situación del frente oriental, donde los austroalemanes cuentan con 100 divisiones.

Finalmente, la nueva organización del ejército de Salónica y la ocupación de Doirán y de la colina 227, poniendo completamente en nuestras manos la vía férrea que une a Salónica con Kavalla, son síntomas que deben recordarse y que prueban claramente cuán rigurosamente se desarrolla la acción común de la entente, dando felices resultados que en un porvenir próximo prometen ser aún más brillantes."

Acción de las tropas republicanas al norte y al sur del Somme y en las orillas del Mosa.—

PARIS, 12. — Un comunicado oficial publicado esta tarde dice lo siguiente:

"Al norte del Somme dedicamos la noche a consolidarnos en nuestro nuevo frente.

Destacamentos franceses de reconocimiento penetraron en la estación y bosque al este de Hem, donde encontraron numerosos cadáveres de alemanes.

A las 9 de la noche el enemigo intentó un vigoroso contraataque en la cantera al norte del bosque de Hem, de la cual nos apoderamos ayer.

El ataque fracasó bajo nuestro fuego, sufriendo los alemanes importantes pérdidas.

Al sur del Somme, después de un violento bombardeo, el enemigo llevó varios ataques contra La Maisonnette, pero nuestro fuego de barrida detuvo el asalto de las masas alemanas, obligándolas a regresar a sus trincheras.

En la orilla derecha del Mosa, durante la noche, avanzamos en la región al sur del obraje de Thiaumont.

En la región de Fleury, dos ataques efectuados por las tropas alemanas a las 9 de la noche y a las 3 de la madrugada, respectivamente, contra nuestras trincheras próximas a la aldea y a las posiciones situadas al noroeste, fueron completamente rechazados.

La lucha de artillería se mantiene activísima en los sectores de Vaux-Chapitre y Le Chenois.

En la Lorena, al noroeste de Saint-Mihiel, cerca de Vehe, las patrullas de reconocimiento alemanas fueron acogidas a tiro de fusil y dispersadas por completo. Los alemanes, en su huída, abandonaron algunos cadáveres frente a nuestras líneas."

Comunicado francés

PARIS, 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme, después de una preparación, atacamos, entre el este de Hardecourt y el Somme, frente a Buscourt, la tercera línea alemana, capturando totalmente todas las trincheras y obrajes fuertemente fortificados en una extensión de seis kilómetros y medio y una profundidad de seiscientos a mil metros.

Penetramos en Maurepas y ocupamos la parte meridional del cementerio. Extendimos nuestras líneas hasta las pendientes meridionales de la colina 109, a lo largo del camino de Maurepas a Clery, así como hasta la altura oeste de Clery.

Se contaron hasta ahora unos mil prisioneros y se tomaron treinta ametralladoras. Un contraataque alemán entre Clery y Maurepas fracasó.

Al sur del Somme efectuamos, en la región de Deniecourt, numerosos bombardeos destructivos de las organizaciones enemigas.

En la región de Fleury y Vaux Chapitre hubo un intenso duelo de artillería."

Rechazo de un ataque alemán al sur de Iprés

LONDRES, 12 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Ancre y el Somme no hubo cambios.

En todo el frente hubo un cañoneo intermitente.

Al sureste de Iprés rechazamos una tentativa de ataque de un cuerpo enemigo recientemente llegado."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 12 — El comunicado alemán dice:

"Los británicos atacaron sin éxito al norte del Somme.

Los franceses repitieron también sus ataques al norte del río, fracasando ante la inquebrantable resistencia de contingentes de reserva de Baviera.

Ninguna acción importante sobrevino en el resto del frente."

En el frente ruso

El avance moscovita a través de la Galitzia

PETROGRAD, 12 — Un comunicado oficial aparecido hoy anuncia que las tropas rusas en Galitzia atravesaron el Koropice y se apoderaron de dos aldeas.

—

PETROGRAD, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región del curso medio del río Sereth perseguimos al enemigo, que se retira de sus posiciones.

Continuamos avanzando en Weerna, así como en las cercanías de Buczaiz.

Al norte de Weerna atravesamos el Koropice y ocupamos Slobudkagurna y Folvarki.

Nos posesionamos de la línea del ferrocarril entre Monasteryska y Czortkoff, y el terreno entre Zlotalipa y Horovanka.

Las tropas rusas en la región de Stanislau continúan atravesando Bystrilza, Nadoornaskoi, Bystriza y Solotvina hacia el sud.

Antes de la evacuación de Stanislau el enemigo destruyó los ferrocarriles; fuera de esto, la ciudad no fué perjudicada.

En el Cáucaso, al oeste de Giumiachan, los turcos tomaron varias veces la ofensiva, siendo siempre rechazados. Los áskaris emplean balas limadas en punta.

Al norte de Bittis el combate continúa tenaz.

En el frente de Persia, en la región de Bokana, perseguimos a los turcos, que se retiran precipitadamente de Sakkis."

—

PETROGRAD, 12 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los generales Gerbachev y Sakharoff, del ejército del general Brusiloff, capturaron las aldeas fuertemente fortificadas de Gliadki, Vorobiensk, Cebroy, Cryena, Prokopvina, Kosloff y todas las posiciones enemigas delante de Tarnopol y Buczacz.

El general Letchitzky se apoderó de Nadworna, al sur de Stanislau, y franqueó el río Bystritza."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 12 — El comunicado oficial de Berlín dice lo siguiente:

"Grupo de ejércitos del mariscal von Hindenburg:

"Entre el lago Wisniew y Smorgen y en la región al noreste de Krewo, numerosos y débiles ataques rusos fueron fácilmente repelidos.

Después de la derrota sufrida en sus ataques de los días anteriores, los rusos ante el frente del Stochod se limitaron a hacer un vivo fuego de artillería.

El enemigo emprendió estériles ataques locales cerca de Lubieszow y al sur de Zarecze.

Al sur de Zalecze los combates progresaron en grandes proporciones. Los ataques enemigos obtuvieron momentáneas ventajas entre Bialoglowy y Horodyszce; pero fueron contenidos por nuestros contraataques.

En la región Troscianiec rechazamos fuertes ataques rusos, infiriéndoles grandes bajas.

Fracasaron por completo las tentativas rusas sin obtener ventaja alguna en la región del Sereth, al sur de Horodyszce.

Grupo de ejércitos del archiduque Carlos:

Al suroeste de Monasteryska y en el ángulo formado por el Dniester y el Striza, grandes fuerzas enemigas [illegible] atacaron y la superioridad numérica [illegible] los rusos obligó a los bravos defensores a ceder terreno en algunos puntos.

Nuestros contraataques contra [illegible] asaltantes paralizaron la lucha, [illegible] ordenado una disposición de las líneas alemanas y austrohúngaras, de acuerdo a las modificaciones causadas [illegible] por los ataques enemigos.

En los Cárpatos el enemigo intentó sin resultado recuperar las posiciones que ganamos al sur de Zabie.

Al sur del lago Doirán, el enemigo practicó pequeños ataques con débiles fuerzas, siendo rechazado por nuestro fuego."

Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 12 — En Viena se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"Frente ruso: Rechazamos los fuertes ataques de los rusos al sur de Zabie, en los Cárpatos.

El enemigo volvió a atacarnos con grandes fuerzas al nordeste de Stanislau y al sudeste de Monasteryska, consiguiendo avanzar en algunos puntos.

Después de una encarnizada lucha contuvimos el avance ruso; pero ante la presión de las fuerzas numéricamente superiores del enemigo, se hizo necesaria nuestra retirada a nuevas posiciones.

Hemos evacuado la ciudad de Stanislau, sin lucha.

Los rusos ocuparon Delatyn y [illegible] mieniza.

Mediante un contraataque rechazamos a los rusos al oeste de Zabie.

Asimismo fueron repelidos los moscovitas, sufriendo graves pérdidas en la región de Troszianiec.

En el sector de Kaschowska, cerca de la curva del Stochod, fueron rechazados por las tropas del general [illegible].

Frente italiano: En el frente del Isonzo los italianos atacaron nuevamente en el sector de Plava.

También dirigieron fuertes ataques contra nuestras nuevas posiciones al este de Gorizia.

Todas sus tentativas fracasaron.

Asimismo fallaron algunos ataques italianos en los Dolomitas.

Se produjeron escaramuzas en el bajo Wojusa."

En la línea italoaustriaca

La ofensiva italiana en el Isonzo

ROMA, 12 — Los diarios de esta capital, ocupándose de la toma de San Martino del Carso por las tropas italianas, asignan a esa operación suma importancia, pues desde dicho punto se dominan posiciones austriacas que no tardarán en ser conquistadas.

Parece que el plan del general Cadorna es el de no dar tregua al adversario, persistiendo en la ofensiva, haciendo avanzar sus tropas en dirección a Trieste, en el frente del Isonzo y manteniendo al mismo tiempo la fuerte presión sobre los austriacos en el Trentino.

Las últimas informaciones dicen que desde Tolmino al mar los italianos mantienen la iniciativa, atacando sin interrupción a los austriacos, que se defienden desesperadamente.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 12 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Carso ocupamos las pendientes occidentales de Madlogem, la colina 212 y Oppachiasella.

Tomamos 240 prisioneros y tres cañones."

La guerra en el aire

Hidroaeroplanos alemanes bombardean a Dover. — Varias victimas

LONDRES, 12. — Apareció el siguiente boletín oficial:

Dos hidroaeroplanos enemigos aparecieron sobre Dover hacia mediodía.

Los aparatos alemanes arrojaron [illegible] bombas las que hirieron levemente a un oficial y seis hombres, sin causar ningún daño.

Los aviadores ingleses persiguieron a los enemigos."

—

NUEVA YORK, 12. — Dos hidroaeroplanos enemigos lanzaron esta tarde 4 bombas sobre Dover (Inglaterra).

Los daños materiales causados son pocos, las víctimas 7 heridos leves.

En los Balcanes

La explosión del polvorín de Dudesti

BUCAREST, 12. — En la formidable explosión del polvorín de Dudesti resultaron 115 personas muertas y un número mucho mayor de heridas.

El hecho ha llenado de consternación al país entero, y de todos lados llegan expresiones de condolencia.

Se ha iniciado una suscripción popular para ayudar a las familias de las víctimas.

Dudosa actitud de Rumania

AMSTERDAM, 12 — Continúan haciéndose en los círculos políticos y militares de esta capital los más variados comentarios respecto a la actitud que asumirá Rumania en vista de los últimos éxitos obtenidos por los ejércitos aliados.

Las informaciones de origen alemán insisten en que el gobierno de Bucarest ha resuelto definitivamente la neutralidad de Rumania, a pesar de los esfuerzos realizados por la diplomacia de la "entente" para conseguir su adhesión a la causa de los aliados.

En cuanto a las opiniones que llegan de Londres y París, ellas dan [illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

Football — Banfield v. San Isidro, en Banfield, a las 2.30 p. m.; Porteño v. San Lorenzo de Almagro, en Golf, a las 2.30 p. m.; Gimnasia y Esgrima v. Belgrano, en Palermo, a las 2.30 p. m. (amistosos); Estudiantil Porteño v. Huracán, en Parque Centenario, a las 2.30 p. m.; Atlanta v. Independiente, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.; River Plate v. Platense, en la dársena sur, a las 2.30. Match de entrenamiento entre dos cuadros combinados, en el field del club River Plate, en la dársena sur, a las 2.30 p. m.

PARTIDOS PARA HOY

División mayores

Sección A — Federico Engels v. Centro de la 19a. — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m. Esperados frente a la estación.

Ciencia y Educación v. C. J. Internacional — En Caballito, Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

J. V. Devoto y V. del Parque v. Luz y Vida — En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Pablo Lafargue v. Centro de la 11a.— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 p. m.

Subcomité La Lucha y Keir Hardie— En Núñez, calle Republiquetas y Cabildo, a las 12.30 p. m.

Sección B. — Bernardino Rivadavia v. Laboremus — En Villa Ballester. Esperados en la estación del F. C. C. A., a las 12.30 p. m.

Centro de la 15a. v. Esteban Echeverría — En Villa Ballester. Esperados en la estación, a las 2.30 p. m.

Caballito Norte v. Juan Jaurés — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

J. B. Alberdi v. Centro de la 16a. — En Caseros, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación.

Sección C — F. Ameghino v. Pro cultura — En Avellaneda, calle Alsina y Mitre, a las 2.30 p. m.

C. I. La Vanguardia v. J. S. Adelante —En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 2.30 p. m.

D. F. Sarmiento v. J. S. de la Boca— En Alsina y Mitre (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

Sección D — Juventud de la 5a. v. Centro de la 10a. — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

El Corralón v. Ciencia y Labor — En Avellaneda, calle Rivadavia y Pavón, a las 12.30 p. m.

El Hogar v. Tomás Meabe—En Centenera y Zañartú, a las 9 a. m.

E. Zola v. J. S. Internacional — En Olivos, field del club Alvear, a la 1.30 de la tarde.

Nueva Pompeya v. Obreros Bronceros —En Centenera y Zañartú, a las 2.30.

División menores

J. S. de la 5a. v. J. S. La Vanguardia —En Liniers, a las 10.30 a. m. Esperados en Rivadavia 11.200.

P. Lafargue v. C. I. Internacional — En Núñez, a las 10.30 a. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

Máximo Gorki v. C. I. La Vanguardia —En Liniers, a las 9 a. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

CLUB K. D. T.

En el hermoso campo que el Club K. D. T. posee en Palermo se efectuará hoy un gran festival, clausurando la quincena de deportes organizada con motivo del cuarto aniversario de la fundación del club.

Se efectuará también la distribución de premios otorgados a los vencedores de las distintas pruebas realizadas, y a las alumnas de bordados y labores que sostiene la institución. En esta sección y como se trata de niñas pobres, se ha resuelto adjudicar premios en efectivo.

La exposición de labores ha sido visitada por numerosas familias, las que han tenido ocasión de apreciar la perfección de los trabajos cumplidos por las alumnas.

El campeonato de tiro se desarrollará para disputar una medalla de oro, otra de plata y otra de cobre y un reloj de plata que gentilmente puso a disposición del Club K. D. T. el director general de tiro y gimnasia de la nación, general Eduardo Munilla.

Los campeonatos de tennis han comenzado ya, hallándose por terminar el "simple". Las categorías que se disputan los premios son dos niñas, y tres de niños. El campeonato de parejas comenzará la semana próxima, siguiendo luego el mixto de parejas.

—

El programa para hoy domingo, es el siguiente:

Con motivo de la visita del club Sports de Pergamino, que llegará a ésta hoy a las 7.15 a. m., se ha organizado el siguiente encuentro por representaciones de K. D. T. y Sports.

Carrera de 100 metros; salto en largo y en alto; arrojar la pelota de cricket; tiro; carrera de vallas; partidos de tennis a dos "acts"; partido de football, a las 3 p. m.

También se llevará a cabo, en honor del Club Sports, un concurso atlético para niños pobres, dando premios en víveres y objetos útiles, ropas, etc.

Por la tarde, antes del lance del primer team de K. D. T. con el del Sports de Pergamino, jugarán los siguientes cuadros de niños cadetes:

"A": Miguel Sauze Juárez; Luis Sauze Juárez y Ezequiel Larquía; R. Aráoz Alfaro, J. Duggan y Juan Carlos Chevallier; Miguel Cané, Luis Cané, Esteban J. de Anchorena, Peralta Ramos y R. Grondona.

"B": Guillermo Gainza Paz; Belisario Hueyo y Gregorio Torres; Ricardo Nocetti, Lorenzo Torres y Carlos Zuberbühler; Arturo Seeber, Tomás de Anchorena, Juan Carlos Chapar, Gigio Bosch y Ruíz Moreno.

Suplentes: Rocha, Lynch, Saralegui, Ocampo, Castro, Rodríguez, Oliver, Gallardo, Carlos Sauze Juárez, Rosa. Estos niños intervendrán también en los concursos de la mañana.

Ha sido designado el joven Juan Carlos Cruz para adelantarse a recibir al Club Sports y saludarlo en nombre del K. D. T.

F. C. Juventud S. Pablo Lafargue v. Centro de la 11a. — Este partido se jugará en Núñez, a las 2.30 p. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo. Tranvía Lacroze a Saavedra.

Team P. Lafargue: D. Avogadro; P. Morty y A. Galli; C. Facio, J. Tettamanti y A. Declé; A. Fabri (subcap). M. Fraga, J. V. Tettamanti (cap.), E. De Melier y P. Pastini.

Nueva Pompeya v. Obreros bronceros —En Centenera y Zañartú, a las 2.30 de la tarde.

Obreros bronceros: F. M. Lombardi; Vázquez y P. Raboni; T. Tanibelli, J. Marinetti y E. Fernanoles; A. Noe, F. Sanson, J. Bello, Berti y Fachino (cap.)

Reservas: P. Ariño, J. Lombardi, R. Colombo y F. Díaz.

El Hogar Obrero v. Tomás Meabe — En Centenera y Zañartú, a las 9 a. m.

El Hogar Obrero: Ricardi; Bidoghio y Tagliani; Revol, Pinto y B. Bagagliese; Cortese, Cabrejas, Gramara, Asurabarrena y F. Batagliese.

Club E. Esteban Echeverría v. Centro de la 15a. — En Villa Ballester, a las 2.30 p. m.

Team de Echeverría: Bremond; Alvarez y Cordobés; Ansalone, Tornos B. y Dileo P.; Ansalone G., Villar W., Rodríguez R., y Leonelli E.

El team del Echeverría se reúne a las 12.30 p. m., en el local del comité, Gaona 2883.

Juventud Pablo Lafargue v. C. J. Internacional — En Núñez, a las 10.30 a. m. Esperados en Republiquetas y Cabildo.

P. Lafargue: Sosa; J. M. López y V. Dinari; Boggini, Persano y Batestrazi; N. T. Montaña, A. Griemberg, C. Remollino (cap.), Pisotano, Tidornio. Suplentes: Batalla, Tortonose y Remollino.

Juventud S. Federico Engels — El miércoles, asamblea para los footballers de la sección menores, en Laprida 339, a las 8 p. m.

Don Firpo v. A. Sansonetti — Los teams formados de las casas Don Firpo y A. Sonsonetti, jugarán hoy, a las 2.45 p. m., un match amistoso en el field de General Ocampo, avenida Alvear y Ocampo.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA TARDE

La Tosca — Efectuará una tertulia diurna en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

C. Social C. Z. — En el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, dará esta tarde un baile.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Matiné danzante en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Orfeón Argentino del Sur — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 533, dará esta tarde un baile.

Club Labardén — En el salón La Previdenza, Yerbal 3636 (Flores), efectuará un baile diurno.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.

Sección 2a. — Defensa 192, Méjico y Bolívar.

Sección 3a. — Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento, Suipacha 477.

Sección 4a. — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.

Sección 5a. — Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho, Viamonte 1790.

Sección 6a. — Cevallos y Chile, Belgrano 1700, Sáenz Peña y Alsina.

Sección 7a. — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53, Corrientes 2402.

Sección 8a. — Alberti y Méjico, Moreno y Pichincha.

Sección 9a. — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Lavalle 3502.

Sección 10a. — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.

Sección 11a. — Río Janeiro 1186, Corrientes 4169, Díaz Vélez y Pringles.

Sección 12a. — Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, Boedo y Tarija, Provincias Unidas y Senillosa, Rivadavia 5400.

Sección 13a. — Paraguay y Esmeralda, San Martín 908.

Sección 14a. — Defensa 1252, Estados Unidos y Chacabuco, Carlos Calvo 601.

Sección 15a. — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.

Sección 16a. — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.

Sección 17a. — Santa Fe y Laprida, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.

Sección 18a. — Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Ceballos, San Juan 1759.

Sección 19a. — Charcas y Canning, Las Heras 2999, Mansilla y Salguero, Juncal 2801.

Sección 20a. — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre, Carlos Calvo 2600, Chiclana y Deán Funes.

Sección 21a. — Warnes 300, Triunvirato 315.

Sección 22a. — Rivadavia 6961 y 7400, Directorio 2763, Río Cuarto y Malvinas.

Sección 24a. — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.

Sección 25a. — Segurola y San Eduardo, Gaona 3562, Bacacay 3199, Sud América y Canalejas.

Sección 26a. — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.

Sección 27a. — Cabildo 792, Carranza 2005, Paraguay y Bompland.

Sección 28a. — San José y Brasil, Vélez Sársfield 99.

Sección 29a. — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Monroe y Cuñde, Blandengues 2365.

Sección 30a. — Patricios 1223.

Sección 31a. — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapi, Bebedero 4201.

Sección 32a. — California 1402, Iriarte 456.

Sección 33a. — Federico Lacroze 3703, avenida San Martín 1501, Triunvirato 1201.

Sección 34a. — Rioja 1999, Arena 695 y Caseros 3402.

Sección 36a. — Avenida La Plata 1602.

Sección 37a. — Habana 3890, avenida San Martín 3562, Nazarre y Cuenca.

Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes (Villa Lugano).

Sección 39a. — Cabildo 3501.

Sección 40a. — Rivadavia 10428.

Sección 41a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.

Sección 42a. — Gaona 999.

Sección 43a. — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Thames y Nicaragua.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Sigue disminuyendo frente a Posadas e Itá Ibaté. Estacionario en Itatí. Continuará bajando.

Paraguay. — Continuará bajando en todo su curso.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Paraná — Estacionario hoy en Corrientes; aguas abajo, sigue disminuyendo.

Uruguay — Continúa bajando con menor velocidad que antes en todas partes.

De la Plata — Bajó 9.20 ctms. desde ayer. Bajará probablemente algo hasta mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Sigue subiendo despacio cerca de Paso Limay.

Agrio — Ha empezado a bajar de nuevo frente a Las Lajas.

Neuquén — Crece lentamente en todas partes.

Negro — Estacionario en Paso Pizarro. Frente a Choele Choel creció algo desde ayer.

Colorado — Sube despacio en las proximidades de Buena Parada.

Chubut — Estacionario.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

Hoy — Tarde, última matiné de abono: Lucía de Lammermoor. — Noche: A beneficio del club Gimnasia y Esgrima: Rigoletto.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.

Hoy — Tarde: Zingari, Coppelia. — Noche: Faust. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde y noche, dos grandes funciones. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde y noche: concierto por Miramonte, Diplomacia conyugal, La ofrenda. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Sábado: debut de la compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.— Platea, $ 1.50.

Hoy — Tarde: Los soldaditos de chocolate. — Noche: Función extraordinaria: El sueño de un vals, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Tarde y noche: La marea, 24 horas dictador. — Platea: tarde, $ 2.50; noche, $ 3.

MODERNO — Compañía nacional José Casamayor.

Hoy—El señor intendente.—Platea, $ 1.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: vistas cinematográficas y números de variedades, a precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Tarde y noche: Gran éxito de Charlene et Charlene, Mimi Turis, cantante excéntrica italiana, The Dittmer S., gimnastas, Lomas and Cissie, Trío Randos, Los Domo'S, Cokes, Melly Mery, Los Cokes, Rosa Randes, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.20.

CINEMA CASINO — Maipú 326.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy. — Colosal, "Panther", grandioso drama en 18 partes. Próximamente: "Pronto pasará por aquí la última langosta", drama nacional. "Resaca", vida del arrabal porteño, drama nacional, película de 3.500 metros. "Alma de Nueva York".

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

LOS PRECIOS

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.80.
Barleta Europa, 9.50.
Pan, 9.50.
B. Blanca, export., 9.40.
Id. Brasil, 9.70.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.70.
Id. dársena, 5.45.
Lino 4 o/o, 13.70.
Maíz amarillo, 5.

Mercado a término de Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5; septiembre, 5.15; octubre, 5.35; noviembre, 5.50.

Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.80; agosto, 5.70; septiembre, 5.80; octubre, 6; noviembre, 6.

Lino — Disponible, pesos 13.90; agosto, 13.90; septiembre, 14.05; octubre, 14.15; noviembre, 14.30; enero (1917), 14.10. 9.80; octubre, 9.95; noviembre, 10.05; E

Trigo — Disponible, pesos 9.60; agosto, 9.63; septiembre, 9.80; octubre, 9.95; noviembre, 10.05.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.70; agosto, 4.75; septiembre, 4.85; octubre, 5.05; noviembre, 5.10.

Lino — Disponible, pesos 13.50; agosto, 13.50; septiembre, 13.70; octubre, 13.55; noviembre, 14.

Trigo — Disponible, pesos 9; agosto, 9; septiembre, 9.30; octubre, 9.55; noviembre, 9.75.

PATATAS

Resumen de la semana

En la estación Casa Amarilla entraron 76.362 bolsas de ste producto, registrándose 79.490 bolsas de salida.

Los precios fueron éstos:
Especial, pesos 0.68.
Buena, de pesos 0.58 a 0.64.
Regular, a pesos 0.54.
Semilla, de pesos 0.30 a 0.40.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte, con carne.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena sur.
—Holandés Bacchus, de La Plata al dique 3.
—Inglés Harmonides, de Rosario al dique 3.
—Barca argentina Tijuca, de la rada a la dársena sur.

SALIDAS

Inglés Desna, de la dársena norte para La Plata.
—Crucero argentino Patria, de la dársena norte para Necochea.

A ENTRAR HOY

Inglés Holben, al dique 2.
—Inglés Hesperides, al dique 3.
—Español León XIII, a la dársena norte.

A SALIR HOY

Griego Eleni Stathatos, del dique 2.
—Griego Gerasimos, del dique 3.
—Griego Pamyilsykir, de la dársena norte.
—Inglés Highland Corrie, del dock sur.
—El Zárate, de la dársena norte.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Lambaré, de Asunción.

A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Luna, para Carmelo.
—Bruselas, para Asunción.
—Viena, para Salto y escalas.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Inglés Desna, de Buenos Aires al gran di

Casimiro Gómez contra Alario Fernández de Blanco, por daños y perjuicios provenientes de la demolición de una pared medianera que separaba una propiedad del actor con otra de la parte demandada, condenándose a ésta a pagar la suma de $ 1.900, sin costas.

Cobro de pesos — El juez doctor Bunge, actuando de secretario el doctor Echegaray, dictó sentencia en el juicio seguido por Antonio Iriarte y María Luisa Vela de Sagi Barba contra Magdalena Dell'Oro por cobro de un crédito hipotecario de 265.000 pesos, rechazándose la excepción de renovación opuesta, con costas.

—La cámara de lo civil segunda, en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado resolución en el juicio seguido por daños y perjuicios por Antonio Maloberti contra Andrés Vanelli, provenientes de unas medianeras que se hallaban en el negocio Victoria 4283 al 85, el cual se inundó a causa de las lluvias y que en primera instancia se rechazó la demanda.

Turnos para mañana. — En las diferentes jurisdicciones actuarán en el día de mañana los siguientes jueces y secretarios:

Federal. — Juez, doctor Arias; secretario, doctor S. Molina.

Criminal. — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Civil. — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Sandullo.

Comercial. — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor Curutchet.



Crónica del delito y hechos diversos

El peligro de las armas — En el departamento 8 de la casa Lavalle 1025, Manuel Baquiero Arnedo, al hacer jugar el gatillo de una pistola que creyó descargada, hizo explosión una cápsula, cuyo proyectil hirió en el costado izquierdo del cuerpo al dueño del arma, José Vilanova, que se hallaba próximo a aquél.

El herido en una ambulancia fué llevado al hospital Fernández, donde nos informan que su estado no reviste gravedad.

El autor de la imprudencia fué detenido por un agente de la comisaría 3a.

La obra de un inconsciente — En el buzón existente en la esquina de las calles Alvarez Thomas y Federico Lacroze se halló parte de la bolsa y correspondencia quemadas.

La policía con tal motivo hace diligencias para dar con el autor de tan mala obra.

Peligros del tráfico — En avenida de Mayo y Santiago del Estero, el automóvil de alquiler 1040 atropelló al mayor del ejército Buenaventura G. I. Fierno. Este sufrió, a consecuencias, lesiones leves en la cara.

El conductor fugó.

—Ludovico Neil, mientras cruzaba corriendo la calzada en la avenida de Mayo frente al número 760, chocó contra el auto de alquiler 3409, por lo que sufrió lesiones de alguna importancia en la cabeza.

Robos y hurtos. — Juan F. Aguilar denunció en la comisaría 43a. que en su domicilio, Guayanas 3319, entraron ladrones que le substrajeron objetos que valuó en 150 pesos.

—En la comisaría 1a. se presentó Roberto Altogli, domiciliado Tucumán 721, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en ropas que valuó en 150 pesos.

—A María Haternia, que vive en la casa Punta Arenas 1855, le substrajeron alhajas y dinero por valor de 350 pesos.

La denuncia fué hecha en la comisaría 35a.

Noticias varias

Comité pro reglamentación del trabajo — Se notifica a los delegados de la 6a. y Caballito Norte que no concurran el martes, por ser día festivo, al lugar convenido. En la próxima asamblea se fijará nueva fecha.

Conferencias y comentarios — El ciudadano Santos Suárez Menéndez comentará hoy, a las 10.30 a. m., las noticias más importantes de los diarios, en la plaza Lavalle. En el mismo punto, a las 3 p. m., pronunciará una conferencia, que versará sobre "Los extranjeros y el partido radical".

La Reforma Tributaria — Organizadas por esta institución, hoy, a las 3.30 de la tarde, se realizarán dos conferencias de propaganda del impuesto único, en los siguientes puntos:

Rivadavia y Pedernera; hablarán los señores F. A. Carta, Juan B. Bellagamba, Manuel Cazalla y Francisco Cortesano.

Parque Patricios (Rioja y Caseros), donde disertarán los señores doctor Andrés Máspero Castro, Juan P. Burgos, Alberto J. Grassi y José R. Quinteros.

Los oradores tratarán los siguientes temas: "Los salarios y el impuesto único", "Protección y librecambio", "El problema del latifundio", "Paulatina implantación del impuesto único".

Comité socialista "Fuerza Consciente" —Renovóse la comisión administrativa, siendo electos para desempeñar los cargos: de secretario general, Enrique P. Derudi; secretario de actas, Antonio Bolli; tesorero, José L. Gualdoni; vocales: Antonio De la Giacoma, Carlos Bolli, Pedro Celia, Luis Gómez.

Comité pro homenaje al doctor J. B. Justo — La tesorería de este comité continúa publicando las listas en el orden en que van llegando:

Lista No. 470, a cargo de Américo Fusco — Francisco A. Speranza, $ 0.20; Pedro Richino, 0.20; Américo Fusco, 0.20; Juan Pecoche, 0.20; Miguel Santoro, 0.10; B. Yanelli, 0.20; José Berón, 0.20; R. Mendoza Dumas, 0.20; José P. Baliño, 0.20; Luciano M. Hernáiz, 0.20; Juan José Ronifuiro, 0.10; Segundo Olavarrieta, 0.20; Francisco Labarthe, 0.20; Gaudencio Oraro, 0.20; José Alonso, 0.20; Juan Ferlini, 0.20; José Penelón, 0.20; Aldo Cantoni, 0.20; José Molina, 0.20; Sócrates Truyol, 0.20; Alberto Iribarne, 0.20; Spinetto, 0.20; Antonio P. Cesari, 0.20; J. Ratti, 0.20; J. L. Demarinis, 0.20; G. Reca, 0.20; A. L. Muzio, 0.20; C. Jiménez, 0.20; M. Grandé Alurralde, 0.20; J. Pundaj (hijo), 0.20; De Tomaso, 0.20; A. Lizmon, 0.20; A. Rodriguez, 0.20. — Total, $ 6.40.

Lista No. 471, a cargo de Américo Fusco — Manuel Palacín, $ 0.20; Enrique Thomes, 0.20; Guillermo A. Fasuolo, 0.10; Carlos Chiarella, 0.20; P. Iandeiro, 0.20; Ketzelman, 0.20; Apolinario, 0.20; M. A. Asso, 0.20. — Total, $ 1.50.

Donación. — El centro "Ciencia y Trabajo", recientemente disuelto, ha donado 32 pesos 30 centavos a la biblioteca "Andrea Costa" de la circunscripción 17a.

Teatros y conciertos

"Les cadeaux de Noel" — La torpeza del intendente municipal, doctor Arturo Gramajo, ha llegado al extremo de prohibir, no ya en el teatro Colón, sino en todo teatro de la capital, la representación de la ópera "Les cadeaux de Noel", de la que es autor el distinguido maestro Xavier Leroux.

El ilustre músico francés, desafiando los peligros que un viaje entraña actualmente, abandonó su país para ocuparse personalmente de la dirección de su obra en el teatro Colón, y el mismo día que llegó a Buenos Aires, el intendente municipal — que pudo haberse enterado con tiempo del asunto que la inspira — como único acto de cortesía le comunicó que, dado el carácter de su obra, no se permitiría fuera representada en el teatro municipal. No obstante las diversas gestiones llevadas a cabo, el doctor Gramajo no varió su resolución, en vista de lo cual la empresa y el autor resolvieron estrenarla en el Coliseo.

El estreno de "Les cadeaux de Noel" había sido fijado para el 17 del corriente y los ensayos hallábanse ya bastante adelantados. La empresa fué sorprendida el jueves con la noticia de que el intendente prohibía la representación.

La suspensión del estreno de "Les cadeaux de Noel" contribuye a aplazar el de "Ardid de amor", ópera del compositor argentino Carlos Pedrel.

El libreto de "Les cadeaux de Noel" pertenece a Emile Fabre y su argumento es el siguiente:

A orillas del Mosa, cerca de Dinant, se alzan las ruinas de una casita; sobre un colchón tirado en el suelo duermen tres niños: Pedro Emma y el pequeño Luis. Su hermana mayor, Clara, ha ido a la aldea en busca de pan.

Es navidad. Los niños despiertan y buscan los regalos que demandaron la víspera a papá Noel. Pedro pidió un cañón, un burro Luisito y Emma no pidió una muñeca, sino una carta, noticias de su mamá y de su papá, que ella llora desde el día en que los invasores se los llevaron.

En sus botitas no hay nada, nada en el hogar, sólo encuentran en un rincón las brillantes balas de los soldados allí caídos. En el establo donde antes dormían los bueyes, las ovejas, los caballos y los carneros que los enemigos mataron, nació un día el niño Jesús. ¿En su memoria— dice Pedro — acaso Noel haya escondido allí nuestros regalos? Y van en busca de ellos.

El "padre Juan", de 80 años, ha visto cómo un soldado mató de un bayonetazo a su Jeannette, tan rubia, con sus ojos violeta; él la vistió de rosa, cavó una fosa en el fondo del jardín, la acostó y cubrió su tumba con rosas sangrientas... Ahora vive del pedazo de pan que Clara le da todos los días, porque él prefiere morir de hambre antes que ir a la aldea, donde se ahogaría de rabia a la vista de los soldados insolentes.

Los niños regresan con las manos vacías, llorando.

—El día comienza apenas. ¡Noel vendrá! —dice el "padre Juan" y se retira.

Los niños, arrodillados junto al río, invocan en su plegaria a Noel. Y pronto, en una barca, llega el abuelo Noel con sus barbas plateadas.

Es el "padre Juan", de corazón generoso.

Emma quiere saber si ha visto en su peregrinación a sus padres, quiere saber cuándo los volverá a ver ella.

—¡Pobres chicos! — responde el anciano. — ¡Jamás! Han muerto. El oficial ese que suele venir aquí los ha mandado fusilar y ha arrojado sus cadáveres al río. Ellos me han encargado deciros que vosotros tres tenéis una misión que cumplir:

—¡A ti, Pedro, este fusil! Un fusil de verdad, para que más tarde castigues a los que injurian mujeres, matan niños, devastan e incendian nuestras casas... Para Emma esta muñeca, que antes que tú ya amaron otras niñas; aprende a ser madre: esta muñeca pedirá hermanos vivos, fuertes y alegres que sepan como sus antepasados manejar el arado. Y para ti, Luisito, este azadón para que remuevas con él la tierra roja aun de sangre, para que la hagas producir y la purifiques con el sudor de tu frente; y esta paleta para que reconstruyas tu hogar...

Los niños juegan con los juguetes que les ha traído Noel, cuando oyen a lo lejos un coro de niñas. Mas de pronto cesan los cantos, y Pedro, desde una colina, ve que los soldados golpean a las niñas y las obligan a arrodillarse. Pedro agita en alto su fusil.

—¡Luis, pronto una bala! — exclama. Carga el arma. El oficial que mandó fusilar a sus padres aparece. Suena un tiro y el enemigo, muerto, rueda a orillas del río.

El "padre Juan" conoce en la colina, al borde del río, una gruta profunda; llevará a ella en su barca a los huérfanos y allí, aislados del mundo, esperarán la paz.

Y mientras la barca se aleja, los niños, arrodillados, elevan otra plegaria a Noel para que los ampare, los proteja en su miseria, en su orfandad, en su aislamiento... "¡Gloire a Noel! ¡Noel! ô doux grand père!"

"Les cadeaux de Noel" se estrenará en Montevideo, pues, como se sabe, la compañía del Colón iniciará el lunes una carta temporada en la vecina orilla.

ECOS DIVERSOS

Colón — Hoy, en matiné de abono, irá "Lucía de Lammermoor", con María Barrientos. Por la noche se cantará "Rigoletto", con Tita Ruffo.

Con estas dos funciones se dará por terminada la temporada presente. La compañía pasará a actuar en Montevideo.

Comité pro reglamentación del trabajo

Realizó su asamblea última con asistencia de los representantes de las agrupaciones siguientes: Vélez Sársfield, Nueva Pompeya, Nuevos Mataderos, 2a., 3a., 4a., 6a., 11a., 14a., Caballito Norte, 19a., juventudes, centros culturales y comités: "Federico Engels", "Cornelio Thiessen", "de la Boca", "La Vanguardia", "Trabajo", "El Corralón", "Comité pro reglamentación de Avellaneda", "Liga Internacional de Domésticos".

Incorpóranse los nuevos delegados ciudadanos José P. Verdi, por el subcomité "La Lucha"; Santiago Landman, por la juventud "La Vanguardia"; Fernando Senadell, por el Centro Socialista de Nueva Pompeya, y Marcelo V. Bernardi, por el Centro de Nuevos Mataderos.

—

Habiendo llegado a secretaría gran cantidad de denuncias sobre diversas violaciones a las leyes obreras, se discuten por separado, algunas de ellas extensamente.

Una referente a la ley de accidentes del trabajo, se resuelve pasarla al departamento. Otra sobre la ley de mujeres y menores, se acuerda comprobarla en día hábil, designándose con tal objeto a Bequi y Caubarrere. Se nombran después cuatro comisiones para salir en gira el domingo, compuestas por los siguientes delegados: Landman y Schulman, Morbidelli y Hummuel; Consenti y Morales, Gauna y Serradell. Varios delegados informaron de su gestión del domingo anterior, y siendo ya hora avanzada se resolvió pasar a cuarto intermedio.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense — Creación de escuelas — Recaudación — Jurado de enjuiciamiento — Nombramiento de maestros — Reparo de edificios escolares.

LA PLATA, 12 — Por falta de quórum no sesionó hoy el senado provincial.

Debe hacerlo el martes próximo para tratar el presupuesto para el año próximo.

—El director general de escuelas ha firmado ayer los decretos creando las siguientes escuelas:

En Quilmes, Villa Luján, Villa Etcheverry, Villa Crámer, Talleres, en estación Gutiérrez, Cañada de Gaete, Balcarce y en Cerro de Amarante.

—La dirección general de rentas recaudó en el día de ayer la cantidad de $ 50.474.53 m.n. por diversos conceptos.

—Ayer se reunió el jurado que debía entender en la acusación promovida contra el juez de Dolores, doctor Alurralde, bajo la presidencia del doctor Jofré.

Después de aceptar las recusaciones de los doctores Fascio y Sagastume, y la excusación del doctor C. M. Urien, fué integrado el tribunal con los doctores de Nevares, Ruiz Guiñazú y Villafañe.

—Se constituyó el jurado que tiene a su cargo la consideración de las denuncias hechas contra el juez de Mercedes doctor Stolbizer.

Resolvió rechazar las excusaciones de los doctores de Nevares, Bourdieu y Ruiz Guiñazú, y después de declararse competente, pasó a deliberar en sesión secreta. Terminada ésta fué nombrada una comisión de investigación compuesta por los doctores Bourdieu, Urien y de Nevares.

—La dirección general de escuelas ha adoptado las siguientes resoluciones:

—Avellaneda. — Maestra de año para la escuela núm. 49, a la señorita Elisa E. Silva. Maestra de año de la núm. 36, a la señorita Amanda Brizuela.

B. Blanca. — Maestra de año para las escuelas números 34 y 3, a las señoritas Angela R. Bulli y Dora M. Isasi. Maestra de año para las escuelas números 3 y 7 a las señoritas Angela Jaquemain y señora Prima Lía Vilasanta de Quincoces.

F. Varela. — Directora de escuela núm. 1, a la señorita Guillermina Pougeis, y maestra de 5o. año de la misma, a la señorita Teresa Chimento.

Matanza. — Maestra de año de la escuela núm. 5, a la señorita Celina E. Alzugaray.

Mercedes. — Escuela núm. 1, maestra de año a la señorita Elena Margarita Reyna. Escuela núm. 5, directora a la señorita Angela N. Cámpora. Escuela núm. 11, maestra de año, a la señorita Flora A. Timote. Escuela número 12, directora, a la señora Magdalena V. B. de Balbi. Escuela núm. 13, directora a la señorita Edelmira E. Landini y maestra de año a la señorita Benita Baccino. Escuela núm. 18, directora, a la señora Filomena D. P. de Arrillaga. Escuela núm. 19, directora, a la señorita Angela J. Grassi, y maestra de año a la señorita M. Angélica Carreras. Escuela núm. 20, maestra de año, a la señorita Lidia Bolster. Escuela núm. 21, maestra de año, a la señorita Carmen Brehimir. Escuela núm. 25, maestra de año, a la señorita Angela D. Castaldi. Escuela núm. 30, maestra de año, a la señorita Angela N. Fraguglia. Escuela núm. 32, directora, a la señora Angela E. P. de Molinari. Escuela de adultos núm. 16, maestro de año, al señor Vicente Morales.

Junín. — Maestras de año para las escuelas números 1, 2 y 12, a las señoritas Juana J. Ariente, Florentina Rigada Soba y Cayetana Villafañe, respectivamente.

G. Pinto. — Directora de la escuela núm. 12, a la señorita Magdalena Etchart.

G. Viamonte. — Maestra de año para la escuela núm. 8, a la señorita Victoria Hernández.

Quilmes. — Maestras de año para las escuelas números 1, 2 y 19, a las señoritas Florentina A. Morales, Saturnina Sarde y Aída Rojo, respectivamente.

S. A. de Giles. — Directora de la escuela núm. 11, a la señora Antonia Herrero de Martínez.

—Se ha aceptado las siguientes propuestas para reparación de edificios escolares: del señor Antonio Gay, en la escuela núm. 1 de Alberti, por la suma de 2.152.42 $ m|n. Del señor José Brumana, en la escuela núm. 17 del Azul, por 608 $. Del señor Carlos Cerutti, en la escuela núm. 1 de Lomas de Zamora, por 656.50 $. Del señor Juan Perotti, en la escuela núm. 15 de Mercedes, por 536 $. Del señor Carlos Cerutti, en la escuela núm. 1 de San Vicente, por 1.386.60 $.

—Se ha ordenado el registro de certificados normales presentados por las señoritas Ana Margarita Vigier, Cristina Derisi y Disolina Corla y señor Enrique Celpi.

Vialidad

LA PLATA, 12 — La municipalidad de Las Conchas se ha dirigido al ministerio de obras públicas solicitando se la provea de 100 toneladas de granza y 100 toneladas de pedregullo para el arreglo de las calles macadamizadas de esa ciudad.

Alumbrado eléctrico en la cárcel de Dolores — La dirección de ... de máquinas y electricidad ha ... do favorablemente en el proyecto ... contrato formulado por la usina de electricidad de Dolores, para suministrar corriente eléctrica a la cárcel de Dolores.

Hecho sangriento

TALLERES, 12 — Anteanoche ... sujetos desconocidos penetraron en la casa que habita el señor Alfredo ... calle Humberto I 3365, jurisdicción de Lomas, con intención de robar.

Sorprendidos por el dueño de ... éste salió con un estoque e inmediatamente recibió un golpe en la cabeza. No obstante, se defendió con el arma que llevaba y alcanzó a dar una estocada al sujeto Adolfo Graña, hiriéndolo gravemente. El otro individuo consiguió escapar.

El herido fué trasladado al hospital de Lomas, no pudiendo prestar declaración por su estado de gravedad.

Desde algún tiempo, con frecuencia verdaderamente alarmente, la población se halla intranquila por estos hechos, pues la policía nada hace por perseguir a los rateros, viéndose los vecinos obligados a defenderse.

Conferencia del diputado Rodríguez de Vicente

GUAMINI, 12 — El lunes último ... el teatro Español, tuvo lugar la anunciada conferencia del diputado Rodríguez de Vicente sobre el tema "El socialismo y la guerra".

Más de 900 personas, entre ellas ... chas familias, ocupaban el amplio local.

A las 9 p. m. abrió el acto el compañero Arnaldo Grilli, explicando ... mente el objeto de la conferencia y presentando al orador.

Comenzó éste definiendo la actitud del socialismo internacional frente a los nuevos problemas que para la humanidad plantea el conflicto europeo.

Luego esbozó las evoluciones de los pueblos y estudió los tipos de ... biológica, de conquista feudal, ... sa, dinástica y capitalista, explicando las causas que han determinado cada uno de estos tipos sucesivos.

Hizo notar que si en algún momento de la historia la guerra pudo responder a una necesidad o una aspiración colectiva, la lucha por el dominio comercial o por la posesión de colonias ... podía interesar al capitalista, y nunca al trabajador, quien después de firmada la paz tendrá que volver a trabajar probablemente, en peores condiciones en los mismos talleres y en las mismas fábricas, en el caso feliz de que no ha ya quedado inútil para sostener a sus esposas y a sus hijos.

Terminó comparando el falso patriotismo de los que lo aprovechan ... arrastrar al pueblo a luchas fratricidas con el verdadero patriotismo, tal como lo practican los socialistas, que buscan el engrandecimiento y el progreso del país propio, no a costa de la ruina de los demás países, sino con la enseñanza y el ejemplo de todos los grandes pensadores del mundo.

El orador fué muy aplaudido en los pasajes más salientes de su exposición.

El diputado de Vicente visitó las escuelas provinciales y a su regreso a Carhué presidió una asamblea del Centro, donde se cambiaron ideas sobre la mejor marcha de la institución.

Mitin de desocupados

VENADO TUERTO, 12 — Mañana 13 se realizará un mitin de desocupados, en la plaza principal, a fin de solicitar de las autoridades del pueblo la adopción de medidas tendientes a aliviar la triste situación de numerosos padres de familia.

SANTA FE

Las rentas municipales — Déficit en perspectiva

ROSARIO, 12 — Según datos ... dos en la oficina de estadística, en los siete primeros meses del año en curso la municipalidad de esta ciudad ha recaudado, por diversos conceptos, pesos 2.478.783.63 contra 4.602.288.25 que figuran en el cálculo de recursos.

Figura en este concepto la entrada del 15 por ciento que hace el ... no por contribución directa y patentes como asimismo la mitad del ... del cupón de la deuda municipal.

El impuesto que ha respondido mayormente al cálculo de recursos ha sido el de la limpieza, alumbrado y barrido.

Calculado en 1.230.000 pesos, lleva producido 595.244.79 pesos.

De los otros impuestos, los mayores producidos son los siguientes:

Contribución química, recaudado pesos 46.112.70 contra 90.000; corriente eléctrica, 44.460.32 contra 90.000; ... tanza, 127.542.15 contra 250.000; ... cación, 21.880.88 contra 50.000; ... do central, 121.051.90 contra 120.000; ... dados, 218.969 contra 275.000, y tranvías eléctricos, 98.034.93 contra 190.000.

Se calcula que la municipalidad cerrará su ejercicio anual con un déficit no menor en sus entradas de 500.000 pesos.

FOLLETIN 15

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Aquel mismo día fuí a visitar a Lori Griesbach, la amiga en cuya casa había recibido la primera noticia de la muerte de Arnó. Veíala con frecuencia, aunque entre una y otra mediaba tan corto número de ideas comunes que habría resultado empeño estéril tratar de comprendernos. Sin embargo, ya que no una verdadera amistad, imposible dadas nuestras respectivas condiciones, nos ligaban y aproximaban una infancia común y desventuras parecidas, efecto de lo cual, nuestras relaciones habían adquirido un atractivo especial que no dejaba de tener su encanto para mí. Limitadísimo era el terreno sobre el cual podíamos comprendernos. Secretos eran para ella la mayor parte de los pensamientos de mi vida íntima y nunca le hablé de mis nuevas concepciones sobre el mundo y sobre la guerra. Rara vez podemos confiarnos por entero a un amigo.

No faltaban, empero, temas de conversación para que Lori y yo pasásemos horas enteras agradablemente entretenidas: nuestros hijos, recuerdos de la infancia, sucesos mundanos, modas, novelas inglesas, etc., etc.

Javier, hijo de Lori, tenía la edad de mi Rodolfo y era su mejor camarada; en cuanto a Beatriz, hermana de Javier, de diez meses de edad a la razón, era cosa convenida que sería condesa de Dolzky.

—¡Gracias a Dios que te dejas ver! — exclamó Lori. — De algún tiempo a esta parte, llevas una vida de ermitaño. ¿Pues qué diremos de mi futuro yerno? Ni sé la eternidad que hace que no se le ve. Beatriz está ofendida. ¿Qué tal Rosa y Lilí? A propósito de esta última: mi marido oyó contar en el casino, según me dijo ayer, algo muy interesante. Parece que un caballero, a quien creía yo locamente enamorado de ti, le hace muy en serio la corte. ¡Qué lindo vestido llevas! Creación de Francina, ¿eh? Lo que sale de sus talleres lleva un sello especial. Apuesto a que tu sombrero es de la casa Gindreau. Te sienta admirablemente, hija. Es un genio el tal Ginderau. Ayer estuve en los salones de los Dietriechstein. ¿Cómo no fuiste tú? Nini Chotech lucía un vestido confeccionado por el propio cosechero, gracias al cual parecía casi, casi, hermosa.

Llevé con destreza la conversación al terreno de las murmuraciones mundanas, y le pregunté con la mayor indiferencia del mundo:

—¿Has oído hablar de las relaciones de la princesa de... con un barón de Tilling?

—Algo he oído decir, pero la historia es antigua. Todo el mundo sabe hoy que la princesa tiene un amante, y que éste es un artista del teatro Imperial. ¿Te inspira algún interés el barón de Tilling? Parece que enrojeces. ¿Por qué negarlo? Confiesa. No es posible que tu insensibilidad dure eternamente. ¡Qué placer para mí si te viera enamorada! Pero encontrarás partidos mejores que Tilling. No tiene fortuna, según dicen, aunque la verdad es que a ti te sobra para los dos. Además, lo que le falta de fortuna, le sobra de años. ¿Cuántos tendría ahora el pobre Arnó? Mira que fué golpe terrible. Nunca podré olvidar la lectura de aquella carta. La verdad es que la guerra para muchos ha sido un suceso harto triste. Para otros, en cambio, resulta una institución admirable. Mi marido desea ardientemente una nueva campaña, anhela ocasiones de distinguirse, lo que comprendo perfectamente: si yo fuese militar, soñaría con llevar a cabo actos de heroísmo que me permitieran escalar con rapidez los ascensos más altos.

—O que te enviaran al otro mundo, o te dejaran con un miembro menos.

—En eso no piensa nadie, aparte de que es imposible substraerse a lo que el destino quiere. El destino había decidido hacer de ti una viuda joven y hermosa.

—Y Austria declaró la guerra a Italia para que mi destino tuviese exacto cumplimiento, ¿eh?

—Desde luego. Pues de la misma manera, si el destino quiere que yo sea esposa de un general muy joven...

—Provocará un nuevo conflicto internacional que permita a Griesbach ganar un entorchado. ¿Qué querías decirme sobre Lilí?

—Que su primo Conrado la ama y no tardará en pedir su mano.

—Lo dudo. Conrado es demasiado ligero para pensar en casarse.

—¡Bah! Ligeros son todos los hombres, lo que no impide que se casen todos en cuanto se percatan de que han perdido el corazón. ¿Crees que a Lilí le gusta?

—No puedo contestarte. Nada he observado.

—El partido es bueno. A la muerte de su tío Drontheim, Conrado heredará las posesiones de Salavetz. Y a propósito de Drontheim: ¿sabes que Jerdi Drontheim, el que se comió con una bailarina toda su fortuna, se casa con la hija de un banquero muy rico? En ninguna parte serán recibidos... ¿Irás esta noche a la embajada de Inglaterra? ¿No? Tienes razón: en las embajadas se encuentra una como fuera de su centro natural, no se ven más que tipos extranjeros, caras que no se conocen, y por si esto es poco, apostaría a que no faltarán "burgueses" ingleses, industriales y hasta negociantes. Hija, te aseguro que no quisiera ver ingleses más que en la edición Tauchnitz... ¿Has leído "Jane Eyre?" Deliciosa, encantadora, ¿verdad? En cuanto Beatriz comience a soltar la lengua, la confiaré a una niñera inglesa. No estoy muy contenta con la francesa que puse a Javier. No hace muchos días la encontré en la calle paseando con un comisionista. ¡Si hubieses visto cómo quedaron los dos al ver que yo me plantaba de improviso delante de ellos! ¡Qué cruz más pesada son los criados! Mi doncella va a casarse, y se despide de mi casa. Detesto las caras nuevas. ¿Quieres irte ya?

—Sí, querida; me restan por hacer unas visitas indispensables.

Por mucho empeño que Lori puso en que prolongase mi visita, no me dejé convencer, aunque confieso que ninguna visita pensaba hacer. En otras ocasiones escuchaba con gusto horas enteras sus divagaciones, su charla insubstancial, pero en aquel momento me eran odiosas. ¡Cuánto hubiese dado por gozar de una hora de conversación como la de la noche anterior! En mí se había producido una transformación completa... Me daban frío en el corazón los intereses mezquinos que hacían las delicias de mi amiga: modas, vestidos, criados, murmuraciones... "cancanes" bailados en los salones. Semejante círculo de ideas me asfixiaba, y quería salir de él, elevarme, buscar una atmósfera superior. Tilling es libre. La princesa tiene un amante, un actor. Es posible que Tilling no la haya amado nunca...

* * *

Transcurrieron muchos días sin que yo volviese a encontrar a Tilling. En vano asistía todas las noches al teatro, en vano frecuentaba los salones sin más objeto que verle en alguno de ellos. Los sábados recibía en mi casa infinidad de visitas, pero nunca la suya; verdad es que no le esperaba. Pronunciadas sus palabras "Comprendo... me cierra usted la puerta", habría sido necio esperar que se presentara en mi casa en sábado. Nuestra despedida a la puerta de la casa de mi padre le causó pesar: no me cabía la menor duda. ¿Qué hacer? A toda costa quería yo verle de nuevo, reparar mi falta de atención, saborear una vez más el encanto de su conversación.

A falta de Tilling, el sábado siguiente se presentó en mi salón su prima, la en cuya casa había conocido al barón. Mi corazón apresuró sus latidos: iba a tener noticias suyas. No me atreví, sin embargo, a preguntar directamente. Segura estaba de que no pronunciarían su nombre mis labios sin que asomasen los colores a mis mejillas. Hablé con mi visita de infinidad de cosas, sin abordar el tema que tanto deseaba.

—A propósito, Marta: estoy encargada de desempeñar una comisión cerca de ti. Mi primo Federico me suplicó que te saludase en su nombre. Se fué anteayer.

Me sentí desfallecer.

—¿Se fué? ¿Adónde? ¿Ha sido trasladado su regimiento?

—No; pidió licencia para Berlín, donde su pobre madre está enferma de gravedad. ¡Pobre Federico! No podré decirte cuánto le compadezco, pues adora con verdadera idolatría a su madre.

Dos días más tarde recibí una carta fechada en Berlín. Antes de leer la firma, sabía que era de Tilling. La conservo, y voy a transcribirla aquí:

"Berlín (Friedrichstrasse, 8), 20 de marzo de 1863.

"Querida condesa: En mi necesidad absoluta de confiar a alguien mis pesares, sin saber por qué, a usted me dirijo. Ningún derecho me asiste, lo sé; mas sé también que usted me comprenderá.

Si hubiese conocido usted a la que va a morir, ¡ah!, la habría amado con toda la efusión de su alma. ¡Qué corazón tan bueno! ¡Qué inteligencia tan lúcida! Su carácter era sencillamente encantador, embelesadora su dulzura, su dignidad irreprochable... ¡Y pensar que dentro de muy poco la tumba insaciable!... ¡No queda ni un átomo de esperanza!

No me he separado un instante de su lado durante el día, y paso junto a su lecho esta noche, que será probablemente la última. Ha sufrido mucho durante su enfermedad, y ahora está tranquila. El agotamiento de fuerzas es completo, su pulso apenas late. Conmigo velan en la alcoba de la enferma su hermana y un médico.

¡Ah, qué desgracia tan espantosa es la muerte! Sabemos que es inevitable y, sin embargo, jamás pensamos en que pueda venir a arrebatarnos a los seres queridos. Busco palabras para expresar lo que para mí era mi madre, y no las encuentro.

Ella sabe que va a morir. Esta mañana, cuando llegué, me recibió con un grito de alegría.

(Continuará.)

ahorro y por no tener que limpiar tubos. Me levanté y fuí a la cama de enfrente. Una mano flaca y pálida me alargó la salivera. Miré al fondo; estaba negro.

—¡Sangre!, dijo el niño.

Murió el otro domingo. No era día de visita.

RAFAEL BARRETT.

LAS CIGARRAS

Yo nunca he comprendido por qué razón los poetas de raza latina odian y ultrajan tanto a las cigarras. Las han llamado roncas, y áspero y discorde su canto.

El mismo Virgilio ya no es cortés con ellas:

Et cantu querulae rumpunt arbusta cicadae,

y el Ariosto desciende, un momento, de su grandeza:

Sol la cicala col noioso metro
Le valli e i monti assorda e il mare e il cielo.

Los griegos las saludaban como a hijas de la Tierra, y las honraban como emblema de la nobleza autóctona. Demos, el pueblo, aparece, si mal no recuerdo, en las comedias de Aristófanes, con la cabeza coronada de cigarras de oro. Los atenienses también las comían; yo me conformo con admirarlas.

¡Oh, queridas bestezuelas obscuras, con los dos gruesos ojos fijos y los tres ojos pequeñitos vivos sobre el dorso cartilaginoso, cómo os adivino entre el gris polvoriento de las ramas y en las grietas amarillas de las colinas cretáceas y en las hendiduras ferruginosas de los tostados barbechos! Ellas cantan cuanto dura la perfección de su ser, es decir, hasta que aman; cantan los machos; las hembras no: las mujeres carecen siempre de poesía. Comienzan a fines de junio, en las mañanas espléndidas, cuando la clemencia del sol en su primer aparecer, todavía sonríe a las gracias perfumadas del joven estío: comienzan a acordar en lírica monotonía. Primero una, dos, tres, cuatro, de otros tantos árboles; luego diez, veinte, cien, mil, no se sabe de dónde, locas de sol, como las oyó el griego poeta; luego todo un gran coro que aumenta de entonación y de intensidad con el calor y con el mes de julio, y canta, canta, canta, sobre las cabezas, alrededor, a los pies de los segadores. Concluye la siega, pero no el coro. En las fieras soledades de la canícula, se diría que toda la llanura cantara, y todos los montes cantaran, y todos los bosques cantaran; se diría que la tierra, de la perenne juventud de su seno, dilatara en un himno inmenso el júbilo de sus siempre nuevos amores con el sol. En aquel nirvana de esplendores y sonidos, a mí me sucede y agrada ahogar mi conciencia de hombre y confundirme en la alegría de mi madre la Tierra: me parece que todas mis fibras y todos mis sentidos se estremecen, exultan, cantan en amoroso tumulto, como otras tantas cigarras. ¡No es verdad que yo esté reservado a los fríos silencios del sepulcro! Viviré y cantaré, átomo y parte de mi madre inmortal. ¡Oh, feliz Titón, que los abrazos de la Aurora convirtieron en cigarra! ¡Y felicísimos vosotros, hombres antiguos, que, como la Grecia imaginó y relató el genio divino de Platón, empleásteis toda vuestra existencia tras la voz de las Musas, y por la voz de las Musas todo lo olvidásteis, también el alimento y el amor, hasta que apiadados los dioses, os transformaron en obscuras cigarras!

JOSUE CARDUCCI.



Vida de Beethoven

(Ver LA VANGUARDIA del 6 del actual)

Tras estos momentos de gloria le vienen los días más negros y más miserables.

Viena nunca había sido simpática a Beethoven. Su genio altivo y libre no podía sentirse bien hallado en esta ciudad artera, de espíritu mundano y mediocre, que Wágner despreció con tal dureza (1). Beethoven aprovechó todas las ocasiones que se le presentaron para abandonarla; y, hacia 1808, pensó seriamente en salir de Austria para irse a la corte de Jerónimo Bonaparte, rey de Westfalia (2). Pero Viena abundaba en recursos para un músico, y, hay que ser justos, siempre encontró Beethoven allí nobles aficionados que supieran comprenderle en toda su grandeza y que hicieron por evitarle a la patria la vergüenza de perderlo. En 1809, tres de los más poderosos caballeros de Viena, el archiduque Rodolfo, discípulo de Beethoven, el príncipe Lobkowitz y el príncipe Kinsky, se comprometieron a pasarle anualmente una pensión de 4.000 florines, con la sola condición de que permaneciera en Austria. "Es sabido, decían, que un hombre no puede consagrarse por entero a su trabajo sino estando libre de todo aprieto material, y que sólo en tales condiciones puede producir esas obras sublimes que son la gloria del arte; y los que firman se obligan a tener a Ludwig van Beethoven libre de cuidados y a evitarle así todas las rastreras trabas que pudieran oponerse al vuelo sereno de su genio."

Desgraciadamente, la realidad no respondió a la promesa. La pensión fué siempre mal pagada y bien pronto dejó de serlo del todo. Desde el congreso de 1814, Viena había cambiado mucho. La política suplantaba al arte. Italia estragaba su gusto musical, y la moda, entronizando a Rossini, tenía a Beethoven como un pedante (3). Los amigos y los protectores de Beethoven se fueron o se murieron: el príncipe Lichnowsky en 1814. Lobkowitz en 1816. Rasumowsky, para quien escribiera sus admirables cuartetos (op. 59), dió en febrero de 1815 su postrer concierto. En este año mismo, Beethoven riñó con su amigo de la infancia Stephan von Breuning, el hermano de Leonor (4), y se queda solo. "No tengo un amigo; estoy solo en el mundo", dice en sus apuntes de 1816.

Estaba ya completamente sordo (5). Desde el otoño de 1815, no se comunica más que por escrito con los demás. —El último cuaderno de conversación es de 1816 (6).—Conocido es el doloroso relato de Schindler, a propósito de la representación de "Fidelio", en 1822: "Beethoven pidió que se le dejara dirigir el ensayo general... A partir del dúo del acto primero, se evidenció que no oía nada de cuanto pasaba en el escenario. La acción se retardaba considerablemente, y, mientras la orquesta era dócil a su batuta, los cantores corrían a su gusto. La confusión era general. El director habitual de orquesta, Umlauf, propuso un momento de descanso, sin decir por qué; y después de haber hablado brevemente con los cantantes, se volvió a empezar. Igual desorden se produjo de nuevo, y fué necesario hacer una segunda pausa. Era claro que no podía continuar Beethoven dirigiendo la obra, pero nadie tenía tan mal corazón que se atreviese a decirle: "Quítate de ahí, desgraciado, que tú no puedes dirigir". Beethoven, inquieto, desasosegado, se volvía a todas partes, esforzándose en leer en la expresión de cada rostro y de comprender en qué estaba la dificultad; pero sólo le respondía un silencio unánime. De pronto, me llamó imperiosamente, y cuando estuve a su lado, me ofreció su librito, indicándome que escribiera. Yo escribí lo siguiente: "Le ruego que no continúe dirigiendo: en casa le diré el por qué". Entonces salió al patio, gritándome: "¡Vámonos ahora mismo!" En otro salto se puso en casa, entró y se dejó caer sin fuerzas en un sofá, ocultó el rostro entre sus manos, permaneciendo así hasta la hora de la comida. En la mesa no me fué posible sacarle una palabra; su semblante reflejaba el abatimiento y el dolor más profundos. Después de comer, cuando iba a a dejarlo, me retuvo, expresándome su deseo de no quedarse solo, y me rogó luego que le acompañara a casa de su médico, que era reputadísimo como especialista en enfermedades del oído... No recuerdo en el resto de mis relaciones con Beethoven, un día que pueda compararse a este día funesto de noviembre... Le habían roto el corazón; y hasta el día de su muerte, vivió bajo la impresión de aquella escena terrible" (7).

Dos años más tarde, el 7 de mayo de 1824, al dirigir la "Sinfonía con coros" (o mejor, como reza el programa, "tomando parte en la dirección del concierto"), no oía el estrépito de las aclamaciones, ni se dió cuenta de nada hasta que una de las cantantes, cogiéndolo de la mano, le hizo que se volviera hacia el público, que estaba de pie, agitando sus sombreros y batiendo palmas. Un inglés, Russel, que lo oyó tocar el piano hacia 1825, cuenta que cuando quería tocar delicadamente, las teclas no sonaban y que era conmovedor advertir, en el silencio, la emoción que lo embargaba, por su rostro y por sus dedos crispados.

Maduro por dentro (8) y alejado de los hombres, no tenía otro consuelo que el de la naturaleza. "Era su única confidente", dice Teresa de Brunswick. También fué su refugio. Charles Neate, que lo conoció en 1815, dice que nunca había conocido a nadie que amara así las flores, las nubes, toda la naturaleza (9), hasta tal punto que parecía vivir en ellas. "No es posible que haya en el mundo quien ame el campo como yo, escribe Beethoven... Un árbol me es más caro que un hombre..." En Viena daba diariamente la vuelta por los extramuros, y cuando estaba en el campo, paseaba solo, de la mañana a la noche, sin sombrero, lloviera o hiciera sol. "¡Dios mío, qué feliz es una voz tuya! ¡Qué esplendor, Dios mío! La paz necesaria para servirte está aquí, en estas selvas y en estas colinas."

El campo le daba alguna tregua a la inquietud de su espíritu. Constantemente estaba preocupado por la falta de dinero, y en 1818 escribía: "Pobre como un mendigo, es preciso que aparente que no carezco de nada." Y en otra ocasión: "¡He escrito la sonata op. 106 en circunstancias tan apremiantes! ¡Qué duro es trabajar para comer!" Cuenta Spohr que, a menudo tenía que quedarse en casa por falta de zapatos (10). Debía mucho a sus editores y sus obras no le producían nada. La suscripción para la "Misa en re" sólo llegó a siete inscripciones, entre las cuales no había el nombre de un solo músico (11), y por sus admirables sonatas, cada una de las cuales le costaba tres meses de trabajo, cobraba escasamente treinta o cuarenta ducados. El príncipe Galitzin le encargó sus cuartetos (op. 127, 130, 132), las más hondas tal vez de sus obras, que parecen escritas con su sangre; pero nunca se los pagó. Y el pobre Beethoven se consumía entre sus aprietos caseros y sus pleitos, que nunca terminaban, para ver de cobrar las pensiones que le debían o de conservar la tutela de un sobrino, hijo de su hermano Carlos, que la tisis mató en 1815.

En este niño concentró toda la pasión de sacrificio de que rebosaba su corazón. ¡Qué acerbos sufrimientos le esperaban! Se diría que un hado cuidase de renovar y de acrecer sin descanso su tristeza para que su genio no se quedara sin sustento. Primeramente, tuvo que disputar el niño a la madre, indigna de él, que quería llevárselo consigo:

"¡Dios mío, escribe, fuerza y defensa mía, mi único refugio: tú que lees en el fondo de mi alma, sabes bien la pena que me da cuando tengo que hacer sufrir a los que quieren robarme a este niño, que es mi tesoro! (12). ¡Oyeme, tú que no sé cómo te llamas; acoge benignamente la súplica fervorosa de la más desgraciada de tus criaturas!"

"¡Dios mío, ven en mi ayuda! Mírame tú, abandonado de todos porque no quiero transigir con la injusticia! ¡Concédeme que, algún día, pueda yo vivir con mi niño! ¡Qué suerte tan mala! ¡Qué destino más implacable! No, no. ¡Mi desgracia no terminará nunca!"

Este niño, tan entrañablemente querido, había de mostrarse indigno, luego, del cariño de su tío. La correspondencia de Beethoven con él, como la de Miguel Angel con sus hermanos, es dolorosa y pasional, si bien más sencilla y más conmovedora:

"¿Otra vez voy a ser pagado por la más abominable de las ingratitudes? Bien, si debemos separarnos, hagámoslo. La gente imparcial que sepa esto, te aborrecerá... Si es que te pesa el pacto que nos une, le pido a Dios que haga lo que tenga a bien. A él te encomiendo; por mi parte, he hecho cuanto he podido y puedo presentarme tranquilo ante el juez supremo..." (13).

"Estás bastante maleado; no te vendría mal intentar de una vez ser honrado y franco; he sufrido mucho con tu hipócrita modo de ser para conmigo, y no me sería fácil olvidarlo... Dios es testigo de que mi deseo sería vivir muy lejos de tí y de mi pobre hermano, de toda esta detestable familia... Nunca más tendré confianza en tí" Y luego, firma: "Tu padre, por mi desgracia, pero no, tu padre, nunca". (14).

Mas pronto vino el perdón:

"Mi querido hijo: No hay más que hablar; ven a mis brazos, que no te diré una sola palabra de reconvención... Mi cariño para tí será el de siempre y hablaremos, como dos amigos, de tu porvenir. Nada te reprocharé, palabra de honor. A nada vendrían los reproches. No temas de mí sino el afecto y la ayuda más cariñosa. Ven, que te espera el corazón fiel de tu padre. Vente en cuanto recibas esta carta." (Y en el sobre, en francés: "Si vous ne viendrez pas, vous me tuerez surement".) (15).

"No me mientas, suplica, quédate siempre conmigo, hijo mío. ¡Qué terrible ingratitud si me pagaras con tu falsedad, como me dicen!... Adiós. Yo, que no te dí la vida, pero que te la he guardado, poniendo todo el cuidado posible en tu desarrollo moral, te suplico, con el cariño de un padre, y del mismo fondo de mi corazón, que no abandones el único camino recto que es el del bien y la justicia. Tu fiel y bondadoso padre". (16).

Después de haber soñado mil cosas para el porvenir de este sobrino, que no era torpe, y que Beethoven quería que entrara en la universidad a seguir una carrera, hubo de resignarse a hacer de él un comerciante. Pero Carlos era jugador y se cargaba de deudas. Por un triste fenómeno, más frecuente de lo que parece, la elevación moral de su tío, en vez de hacerle bien, le molestaba, le exasperaba, lo inducía a la rebelión, como él mismo dice en frase terrible, que pinta a lo vivo su alma ruin: "Como mi tío quería que yo me enmendase, fuí peor". En el estío de 1826, llegó a dispararse un tiro en la cabeza. No murió él, pero Beethoven estuvo a punto de morir y nunca ya se repuso de esta terrible emoción. (17). Carlos siguió viviendo para martirio de su tío, en cuya muerte no dejó de tener buena parte. Cuando murió Beethoven, Carlos no estaba con él. "Nunca me ha abandonado Dios, escribe Beethoven a su sobrino años antes de morir, y no faltará quien me cierre los ojos." Pero no habría de ser aquel a quien llamaba "su hijo". (18).

ROMAIN ROLLAND.

(1) "Nada le digo de nuestros monarcas y sus monarquías", escribe Beethoven a Kauka durante el congreso de Viena. "Para mí, el imperio mejor de todos es el del espíritu, primero de todos los reinos temporales y eternos". (Mir ist das geistige Reich das Liebste, und der Oberste aller geistlichen und weltlichen Monarchien).

(2) "Decir Viena, ¿no es decirlo todo?" Borrada toda huella del protestantismo alemán; el mismo acento nacional perdido, italianizado; el espíritu alemán, las normas y las costumbres alemanas, explicados por manuales de origen italiano y español... País de una historia falseada, de una ciencia falseada, de una religión falseada... Escepticismo frívolo, que arruinó el amor a la verdad, al honor y a la independencia..." (Wágner: "Beethoven", 1870).

Grillparzer ha escrito que consideraba una desgracia haber nacido austriaco. Los grandes compositores alemanes de fines del siglo XIX que vivieron en Viena, sufrieron horriblemente en esta ciudad consagrada al culto fariseo de Brahms. La vida de Bruckner fué un prolongado martirio. Hugo Wolf, que se defendió furiosamente antes de sucumbir, ha dedicado a Viena juicios implacables.

(3) El rey Jerónimo había ofrecido a Beethoven una pensión vitalicia de seiscientos ducados de oro y una dieta de viajes de ciento cincuenta ducados de plata, con la única obligación de tocar ante él algunas veces y de dirigir sus conciertos de música de cámara, que no habían de ser ni largos, ni frecuentes. (Nohl. XLIX.) Beethoven estuvo a punto de aceptar.

(4) El "Tancredo", de Rossini, fué bastante a echar por tierra el edificio de la música alemana. Banderfeld, citado por Ehrhard, escribe en su "Diario" este juicio, que en 1816 corría por los salones de Viena: "Mozart y Beethoven son unos viejos pedantes, que gustan de la tonta época pasada; hasta Rossini no hemos sabido qué es melodía. "Fidelio" es una basura; no se comprende cómo hay quien vaya a aburrirse oyéndolo."

Beethoven dió su último concierto como pianista, en 1814.

(5) Beethoven perdió este mismo año a su hermano Carlos. "Amaba mucho la vida; yo, en cambio, daría la mía de buena gana", escribe, entonces, a Antonia Brentano.

(6) Aparte de su sordera, su salud iba de mal en peor, y desde octubre de 1816, padeció de un catarro inflamatorio. En el verano de 1817, su médico le dijo que su mal era del pecho, y durante todo el invierno siguiente sufrió de esta pretendida tisis. Luego, los reumas agudos de 1820-21, la conjuntivitis de 1823.—El 12 de noviembre de 1821, Beethoven, que entonces componía la "Misa en re", escribe a Frans Brentano: "Desde el pasado año he estado malo siempre... Ahora, gracias a Dios, estoy algo mejor y me parece que puedo de nuevo vivir para mi arte; pues, para hablar con propiedad, no ha sido vida esta mía, con tanta dolencia y tantos sufrimientos de toda clase."

(7) Nótese que, en este año, se inició un cambio de estilo en su música, que parte de la "Sonata" op. 101.

Los libritos de conversación de Beethoven, que forman un total de 11.000 páginas manuscritas, están hoy reunidos en la Biblioteca Real de Berlín.

(8) Schindler, amigo íntimo de Beethoven desde 1819, le conocía desde 1814; pero Beethoven se había mostrado rehacio a concederle su amistad y lo trató mucho tiempo con una despreciativa altanería.

(9) Véanse las páginas admirables de Wágner sobre la sordera de Beethoven. ("Beethoven", 1870).

(10) Amaba los animales piadosamente. La madre del historiador von Frimmel decía que, durante mucho tiempo, le tuvo a Beethoven un odio involuntario, porque, cuando ella era niña, le quitaba él con su pañuelo todas las mariposas que quería ella cazar.

(11) Siempre estuvo mal instalado. En treinta y cinco años que vivió en Viena, se mudó treinta veces.

(12) Beethoven se había dirigido personalmente a Cherubini, el músico "que él estimaba más entre sus contemporáneos". (Nohl. "Cartas de Beethoven", CCL). Cherubini no le respondió.

(13) "Jamás tomo venganza de nadie, escribe, en otra ocasión, a Mme. Streicher. Cuando me veo obligado a ir contra los demás, no hago sino lo estrictamente necesario para defenderme o para evitar que se haga el mal."

(14) Nohl, CCCXLIII.

(15) Nohl, CCCXIV.

(16) Nohl, CCCLXX.

(17) Nohl, CCCLXII - LXVII. — Una carta que acaba de encontrar Kalischer en Berlín, da testimonio del afán con que quería Beethoven hacer de su sobrino "un ciudadano útil". (1.o de febrero de 1819).

(18) Schindler, que lo viera por entonces, dice que se quedó, de pronto, destrozado, sin fuerzas ni voluntad, como un viejo de setenta años. Si Carlos hubiese muerto, seguramente habría muerto él. Murió meses después.

(19) El dilettantismo moderno ha andado en esto, naturalmente, y ha intentado justificar estas palabras.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 9a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: integración de la C. de B., federación local. (2a. convocatoria.)

Centro de la 6a. — Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reconsideración de la proposición Bunge al XIII congreso, informe comité electoral.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Asamblea el martes, 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, cuotas, asunto Iriarte, nombramiento de delegado al subcomité, varios.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Maza 1575. Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A., fiesta, local.

Centro de la 5a. — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: comité de guerra, asamblea, cartas de ciudadanía, mítines de protesta, comité de propaganda gremial. Nuevo local, R. L. Falcón 2276.

Liga popular contra el alcoholismo — El miércoles, 8.30 p. m., en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, reunión de los delegados de las sociedades de cultura popular. O. del D.: aprobar el programa de acción, reglamento, decidir asuntos de interés. Se encarece nombrar delegados a los Centros que aun no lo hayan hecho.

Agrupación Gráfica Socialista — El martes, a las 2 p. m., asamblea. O. del D.: asunto imprenta e integración de la J. A.

Centro de la 1a. (L'niers) — Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, despacho de la C. de carta orgánica, cuadro filodramático.

Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini — Alvarez Thomas 1735. Asamblea Mañana, 8.30 p. m., O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al C. de P. G., idem delegado al C. pro federación.

Centro Socialista Obrero — Méjico 2070. Reunión de los componentes del coro hoy, a las 8 p. m. Se invita a todos los afiliados y simpatizantes que quieran adherir.

Centro de la 15a. — Reunión de la comisión de relaciones mañana, 8.30 p. m. Se cita a los delegados de los Centros invitados. O. del D.: distribución de cargos y trabajos de la comisión. Canning 199.

Centro de la 20a. — Asamblea mañana. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informe, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Subcomité "Honor y Trabajo" — Cavia 3145. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Centro de cultura "Máximo González" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., nombrar un miembro de la biblioteca, varios.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de la C. A. y delegados, movimiento de afiliados, reforma carta orgánica, varios. (2a. convocatoria.)

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: reforma carta orgánica.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma, asuntos varios.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: reintegración C. A., informe C. de P. G., asunto fiesta, renuncia y nombramiento de delegado al C. P. R. del T., informe delegado, mitin contra militarismo.

CONFERENCIAS

Centro de Caballito Norte — Conferencia de propaganda en avenida San Martín y Cayena hoy, a las 3 de la tarde. Hablarán los ciudadanos Guido A. Cartey y José F. Grosso, sobre "La reacción clerical" y "Socialismo y nacionalismo", respectivamente.

Subcomité socialista de Villa Lugano — Pilar 4120. Conferencia familiar hoy, a las 3 p. m. Hablará sobre socialismo y gremialismo el ciudadano Agustín Muzzio.

Centro de la 12a. — Conferencia hoy, a las 8.30 de la tarde, en Humberto 1 y Defensa. Temas: "Ley de ocho horas" y "Semana inglesa". Oradores: J. Ferlini, J. López y S. Franco.

Centro de la 2a. — Conferencia hoy, 3 p. m., en Rioja y Brasil. Oradores: Juan Ferlini y Aldo Cantoni.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — A beneficio de la biblioteca "Juan B. Justo", mañana, a las 8.30 p. m., función de biógrafo y conferencia en el salón Atenas, Rivadavia 8199, con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; "Germinal" (cinta), las primeras partes; recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario.

Segunda parte — Himno Socialista, por la orquesta; "Germinal" (continuación y fin); conferencia por el ingeniero Román Rodríguez de Vicente, sobre "Socialismo y religión"; Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

Precio de las localidades: palcos, $ 3.50; plateas, 0.50; tertulia, 0.40.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — Asamblea hoy domingo, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado a los congresos.

San Antonio de Areco — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. (2a. convocatoria.)

Capitán Sarmiento — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., asuntos varios. Punto de reunión: casa del compañero Zoppi.

Lomas de Zamora — Reunión del C. E. hoy, a las 9 a. m., en el local del Centro Socialista de Bánfield.

Wilde — Asamblea hoy domingo, a las 9 a. m., en Mercedes 172. O. del D.: A. B. C., depuración del padrón nacional, designación delegados al C. E. P. de Avellaneda y C. P. R. del trabajo, subscripciones a LA VANGUARDIA, pases, nota-proyecto de "El Socialista" de Avellaneda, asuntos varios.

Lincoln — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto interno, varios.

San Martín — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca y del comité electoral, reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Santos Lugares y Sáenz Peña — Conferencia hoy, a las 3 p. m., en la plazoleta frente a la estación. Hablarán los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Feliz Pelucci.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección de la 3a.) — Se invita a los afiliados a esta agrupación se sirvan pasar por la secretaría a fin de facilitar ciertos datos personales para remitirlos al Comité a fin de confeccionar un nuevo fichero. Los datos han sido solicitados por el Comité Ejecutivo.

Rufino — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión de la biblioteca, idem de los delegados al XIII congreso, elección de corresponsal de LA VANGUARDIA, próximas elecciones nacionales, próximo aniversario del Centro, varios.

NECROLOGIA

El 7 del corriente falleció en Exaltación de la Cruz el ciudadano Alejandro M. Arroras, que desempeñaba el cargo de tesorero en el Centro de la localidad.

El extinto fué un activo y entusiasta militante, que se caracterizaba por su método y seriedad en la propaganda de nuestros ideales.

Acompañamos en el sentimiento a los socialistas de Exaltación por la desaparición del camarada Alejandro M. Arroras.

PERIODISMO

Revista de ciencias económicas — Hemos recibido el número 36 de esta publicación mensual del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas. Trae el siguiente sumario: I. Tres años, Dirección; II. La aduana de Buenos Aires durante la época colonial, Ricardo Levene; III. La denuncia del tratado de comercio con Inglaterra, Eduardo Sarmiento Laspiur; IV. El impuesto único y el impuesto al mayor valor, Ernesto J. J. Bott; V. Los impuestos a la exportación, Guillermo F. Gerlach; VI. El "supernacionalismo" económico, Manuel Sella; VII. Los sindicatos obreros, Rómulo Bogliolo; VIII. Ideas y comentarios: El tratado de comercio con el Paraguay, ¿Otra huelga agraria?, El movimiento obrero, Redacción; IX. Revista de revistas: Las consecuencias de la guerra para los neutrales, Efectos sobre la economía de Suiza, La colonización de las tierras públicas en los Estados Unidos, La situación económica de Cuba, Cómo se debe estudiar, Redacción; X. Notas bibliográficas: Casas para trabajadores, Pedro B. Franco; Principios de psicología, José Ingenieros, Redacción.

Resurgiment — El 15 del corriente aparecerá el primer número de esta revista de la colectividad catalana, destinada a difundir los progresos intelectuales de Cataluña entre la numerosa familia catalana del Plata.

Constará de 16 páginas de texto, y en ella colaborarán las mejores firmas de la colectividad.

Heraldo de Asturias — Hemos recibido el número 206 de esta publicación, órgano de la colectividad y sociedades asturianas en la América del Sur.

Con el indicado número cumple el "Heraldo de Asturias" cinco años de vida festejando tan grata fecha con un número extraordinario, en el que figuran escogidos trabajos de asturianos residentes en ésta.

Prensa socialista

El Obrero, de Corrientes. — En su número 6, el ciudadano J. de Bianchetti publica un artículo sobre la pena de muerte llegando a la conclusión de que el delito es determinado por causas ajenas a la voluntad del delincuente: por la miseria, la ignorancia, etc. El camarada Bianchetti considera, con acierto, que la pena de muerte es contraproducente, porque obra perniciosamente sobre la sociedad.

El número en cuestión trae, además, otros artículos, entre los cuales uno sobre la jornada máxima de 8 horas, en el que se hacen consideraciones de orden higiénico y moral, indicando la necesidad de que se sancionen los proyectos del diputado Dickmann sobre jornada legal del trabajo y semana inglesa.

El Ariete, número 247, de Quilmes. — Publica la continuación de un estudio sobre el fundamento filosófico del socialismo por Enrique Ferri. Además trae el informe del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina, relacionado con el boicot a la cervecería Quilmes, y el proyecto de ley del diputado Adolfo Dickmann sobre creación del departamento nacional del trabajo, sancionado por la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

Esteban Echeverría — El número 4 de esta publicación mensual, órgano de la biblioteca del mismo nombre, trae un artículo de J. B. Justo sobre la guerra transcripto del libro "Teoría y práctica de la historia". Una biografía sobre Juan Jaurés y otros trabajos de actualidad dan al periódico en cuestión el aspecto de un excelente medio de propaganda.

Germinal, de Junín, número 10. — De un artículo titulado "Caridad política" transcribimos este párrafo: "La caridad política son los treinta dineros miserables bajo la forma del pan duro, por medio del cual el pueblo vende su conciencia como a su maestro el bíblico Iscariote. La caridad política es síntoma avanzado de la decadencia de un pueblo. Como las ollas populares, los césares hicieron distribuciones de trigo a un pueblo ahorcado por los latifundios, engendrando así la plebe terrible, perezosa, voraz y felina que exigió la distribución cotidiana para alimentar su holganza y la arena del circo, y la sangre del gladiador para dilatar sus pupilas en el espasmo voluptuoso del horror, hasta la consunción del imperio."

Termina la publicación del extracto de una conferencia sobre fundamentos económicos de la lucha de clases dada por el ciudadano A. M. Farías en la Federación Ferrocarrilera del Tandil.

1o. de Mayo — Organo del Centro Socialista de General Pico. El número 4 contiene varios trabajos de actualidad sobre el problema municipal, especializándose con las comunas socialistas. Reproduce de LA VANGUARDIA un artículo del presidente del concejo municipal de Resistencia, ciudadano Juan Govi.

Comentando la campaña difamatoria contra los concejales socialistas de Resistencia y de Santa Rosa de Toay, entre otras cosas dice: "Es curioso el nacionalismo charlatanesco de los difamadores del socialismo, porque ellos, que tanto abominan la intervención de los extranjeros inteligentes en la vida política del país, permiten que en Buenos Aires la compañía inglesa del gas, en el Rosario otra compañía también inglesa, y en Bahía Blanca los "jonys" del ferrocarril Pacífico, sean los dueños de esas poblaciones mediante contratos sobre servicios públicos, que les permiten hacer del pueblo lo que quieren."

El Socialista, número 232. — Este órgano del Centro Socialista de Avellaneda se ocupa en un editorial de la ley de descanso dominical, poniendo de manifiesto la falta de cumplimiento por parte de la policía encargada por la ley de hacerla cumplir.

En otro artículo sobre la elaboración de pan en esa localidad expone las pésimas condiciones higiénicas de la mayoría de los talleres donde se confecciona ese producto.

EL TIEMPO

La atmósfera se mantuvo seminublada durante el día de ayer, y el sol alumbró sólo durante 3 horas y 10 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 770.9, 768.5 y 768.1; temperatura: 8.0, 11.1 y 10; humedad: 72, 61 y 71; dirección del viento: NE., E. y NE.; velocidad del mismo: 18, 17 y 12 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno o semi nublado en toda la república.

Prevalecían vientos del este a norte en todas las regiones. Durante las 24 horas últimas ha habido un ascenso general de temperatura, y anoche se encontraba normal o un poco sobre la misma en todas partes.

La presión atmosférica estaba bajando y las condiciones anticiclónicas en las provincias eran marcadas.

Hoy habrá tiempo bueno y más templado en toda la república.

Academia Superior de Comercio "HELLER"

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3725. U. T. 2730, MITRE. — SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 843.

A 10 $ por mes, se enseña, en corto tiempo de día y de noche, aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés, francés. A 5 $ escritura a máquina de todos los sistemas. Cursos abreviados para aspirantes a "Contador Público", "Tenedores de libros", cajeras y empleados. Enseñanza por correspondencia al interior. Soliciten programas gratis. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor de las renombradas obras "METODO HELLER"

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros. .	$ 6
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles (3a. edición) . .	$ 3
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna (2a. edición) . .	$ 1
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial.	$ 1
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	$ 5

Pedidos al autor: A. HELLER, Corrientes No. 3735. — BUENOS AIRES.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al [illegible].

Capital	128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . "	[illegible]45.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1099, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3649, esq. Gallo 497; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000.	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7125, San Juan 2191, Corrientes 2220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 c|s
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2392; No. 6, Rivadavia 8429. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ c|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinaria	833 330

SE ABONA

	C|l	O|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Alsina 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente cro. sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000 . .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 3 meses . .	3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	"	98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . .	"	47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar . . .	"	1.132.936.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3300; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 134, 1er. piso. V 3-9-1916

CORRIENTE ELECTRICA

PARA Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central: Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS: U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida. C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6,30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta á la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V\|6\|9\|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzuriaga (hijo), secretario. V\|4\|9\|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14\|8\|16.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m\|n 8000, que corresponde a las 2\|3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o\|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o\|o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V 25\|8

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación: las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Cooperativa "El Hogar Obrero"

CALLE BOLIVAR 1864

2.a CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de agosto, a las 8.30 de la mañana, en el local social Martín García 461, para tratar la siguiente

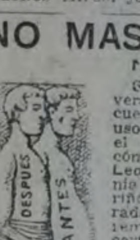
ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del directorio y balance; 2o. Destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo; 3o. Elección de un suplente por 6 meses; 4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Pianas, secretario.
Buenos Aires, julio de 1916.

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogastrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard, Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa. Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

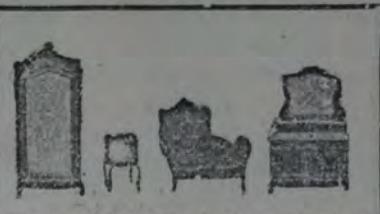
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680

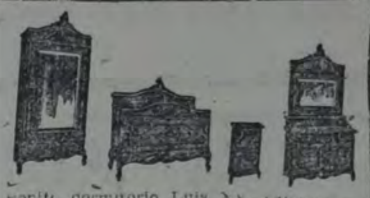


Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—



Dormitorio arte nuevo, roble, cuerpos, camero de 7 piezas . . . $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—



Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA «La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3273. Buenos Aires, Lunes 14 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Los sindicatos obreros

III. Hecho este brevísimo bosquejo del surgimiento de los sindicatos obreros, pasaremos a analizar su acción, la que, a pesar de la intransigencia que a veces implica, con respecto a los obreros no agremiados; a pesar del abuso de las huelgas o de la llamada "gimnasia revolucionaria" y del sabotaje, reporta beneficios incontestables.

Esta acción se reparte así: la acción con el estado: en el caso, por ejemplo, de aplicación de leyes que, a juicio de los obreros, les son perjudiciales; la acción con los patrones; y la acción con los obreros no agremiados.

Los sindicatos pueden tener como principales objetos, los siguientes: 1o.) Substitución de los contratos individuales de trabajo por el contrato colectivo. Todos sabemos que, para la realización de un contrato, es menester partir de la condición de que ambas partes contratantes tengan la misma capacidad para cumplirlo. 2o.) La regulación de tarifas para los obreros de una misma industria, lo que tendría la virtud de disminuir las huelgas, puesto que no existirían diferencias importantes entre los obreros de uno u otro taller. 3o.) La posibilidad y conveniencia de la aplicación de un boicot. Con este último medio, la clase obrera cuenta con una poderosa arma, de la que es necesario no abusar; arma que permite obtener ventajas que de otra manera no se alcanzarían. Por otra parte, existe un derecho innegable: el de abstenerse. El boicot no importa otra cosa. 4o.) Las huelgas. Es este el principal medio de que se valen los obreros para obtener mejoras. En este concepto comprendemos las que tengan un justo motivo, como las que engendran las aspiraciones de mejoras en la remuneración y en el trabajo. Tienen autoridad las que son decretadas por los sindicatos, los que, al representar los intereses comunes de todos los asociados, obtienen con mayor facilidad la cooperación de la totalidad de los componentes del gremio.

A medida que aumenta la organización y la capacidad de los trabajadores, las huelgas adquieren caracteres menos violentos; aparecen las huelgas de solidaridad y de simpatía, las que implican el reconocimiento de los sindicatos de oficio, etc. Cuanto mayor sea la organización de los patronos y obreros, las huelgas tanto más tenderán a disminuir. Primaría así la tendencia a celebrar convenios satisfactorios para ambas partes, de manera que la huelga vendría a ser el último esfuerzo a emplearse para vencer la resistencia patronal. Felizmente, tanto los obreros como los patrones van convenciéndose de la inutilidad de las intransigencias. Acuden a los tribunales mixtos, formados por una delegación de patrones y otra de obreros, encargados de solucionar pacíficamente las diferencias que surjan en el trato diario del taller. Se comprende cómo es necesaria la existencia de los sindicatos de oficio, para que los obreros tengan un órgano que los represente en esos tribunales. 5o.) El sello o rótulo gremial (label) permite que, al hacer los consumidores objeto de su simpatía a una determinada organización, pueda ésta ejercer presión sobre sus patrones. El "label" no es más que una marca que se imprime en los productos elaborados por un sindicato determinado, costumbre que tiene principal aplicación en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Explicado suscintamente el origen, formación y acción de los sindicatos obreros, vemos cómo, gracias a ellos, sale beneficiada la colectividad, puesto que con su poder, adquiere la necesaria responsabilidad en todos los conflictos que se produzcan.

Hay todavía otro punto de vista, bajo el cual debe verse con buenos ojos la constitución de tales agrupaciones, y es que ellas, como centros de cultura y de orden, ejercen una marcada influencia sobre los trabajadores, alejándolos del vicio y la corrupción, inclinándolos a la lectura y al estudio, lo que trae por consecuencia el repudio de exaltaciones y violencias que tan fácilmente estallan en detrimento de todos.

Muchas objeciones se han hecho a los sindicatos, afirmándose que son contrarios a la libertad. Pero cabe preguntar: ¿contrarios a qué libertad? Como queda dicho al principio, al organizarse los obreros no hacen más que defender sus propios intereses. Sus adversarios los han encontrado, precisamente, en otros sindicatos nacidos para combatirlos, los llamados sindicatos "amarillos", fomentados por la misma clase patronal.

IV. Con las breves notas que anteceden, dejamos explicada, desde nuestro punto de vista, la importancia que tiene para la clase obrera su organización en sindicatos de oficios, organismos llamados "a medida que la capacidad y conciencia de clase vaya aumentando y arraigándose en la masa proletaria, a dar la norma, la pauta de discreción y cordura en todos los choques entre el capital y el trabajo. "Y es precisamente con el desarrollo de los factores técnicoeconómicos que han de acelerar su formación, desde que la división de los obreros en oficios bien diversos les enseñará el camino que los haya de llevar a un verdadero gremialismo proletario." (Justo).

Más aun, con la creciente educación del obrero, éste podrá progresar en su situación económica, va adelantando en su oficio, ya obteniendo mayor jornal, o perfeccionando el producto, asegurándole mayor mercado y mejor precio. La educación del obrero constituye otro de los problemas que un serio gremialismo podría tratar de resolver en una forma práctica, creando escuelas de primeras letras o bien subtécnicas de producción, haciendo que los obreros se dediquen de lleno al estudio, lo que individualmente no podrían hacer, porque, como bien lo dice Altamira, el trabajador no tiene tiempo que perder en los pulimentos del espíritu, en los estudios teóricos que los ricos pueden permitirse.

La organización a base múltiple, hablando de los sindicatos, centros que por sus benéficos e inmediatos resultados atraigan a los reacios, es una idea que paulatinamente va abriéndose camino. Una ventaja importante reportaría la creación de cajas especiales para casos de enfermedad o desocupación, como la que posee la Federación Gráfica Bonaerense, y que en épocas de crisis desempeñan un rol beneficioso para la economía de los hogares obreros, expuestos a las inesperadas contingencias del taller.

Así es como, poco a poco, luchando contra la indolencia, contra la indiferencia y la mala voluntad de muchos, explicando las ventajas que reporta a los asalariados una fuerte organización de oficios, se ha conseguido sentar los fundamentos de sólidas agrupaciones, que han de ser el punto de mira de quienes ven en ellas el único medio para entrar en la eterna contienda con ciertas consideraciones y derechos, cuya esfera habrá de ensanchar la moderna civilización, de acuerdo con los principios inspirados en las nuevas doctrinas que se apoyan sobre las bases de una sociedad donde cada trabajador tenga derecho al producto íntegro de su trabajo.

Rómulo BOGLIOLO.

LAS LEYES DE IMPUESTOS

Consulta de la comisión de presupuesto al doctor Justo

La respuesta del diputado socialista

La comisión de presupuesto de la cámara ha iniciado, como se sabe, su tarea repartiendo entre sus miembros el estudio de los distintos anexos del proyecto de gastos para 1917 y de las leyes impositivas.

El doctor Justo, que forma parte de esa comisión y que por causas notorias no puede asistir a las sesiones de la misma, presta, sin embargo, su concurso en la forma y modo que le es posible hacerlo, y que en todo caso ha de resultar eficaz.

Es así que el presidente de la comisión se ha dirigido al doctor Justo en los siguientes términos, requiriendo su cooperación en el estudio de las leyes de impuestos:

Buenos Aires, julio 19 de 1916 — Señor diputado nacional doctor Juan B. Justo: Me es muy grato poner en conocimiento del señor diputado que la comisión de presupuesto que tengo el honor de presidir, en sesión de la fecha, ha resuelto, en atención al accidente que por desgracia lo retiene aún en asistencia médica, no encargarle el estudio de ninguno de los anexos de presupuesto que le correspondería como miembro de esta comisión; y teniendo en cuenta que desde su retiro podrá ilustrar y cooperar eficazmente al estudio y despacho de los distintos proyectos de impuestos, se le designa miembro de la subcomisión de leyes impositivas, en compañía del señor diputado Le Breton y del que subscribe.

Dada su especial preparación en esta materia, no dudo que aceptará esta designación. Haciendo votos en nombre de la comisión y en el mío propio por el pronto restablecimiento de su salud, me es muy grato saludarlo con mi mayor consideración y estima. — A. Echagüe.

El doctor Justo ha respondido con la siguiente nota:

Buenos Aires, agosto 9 de 1916 — Señor doctor Alfredo Echagüe, presidente de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación: En respuesta a la atenta nota de usted, en que me comunica que he sido designado miembro de la subcomisión de leyes impositivas, cúmpleme manifestarle que, aun cuando estaré imposibilitado todavía de asistir a la cámara por un tiempo que no me es posible precisar, considero un deber el aceptar la designación con que esa comisión ha querido honrarme, y que, dentro de mis limitadas fuerzas, estoy dispuesto a colaborar en la obra de dicha subcomisión.

En este sentido hago presente al señor presidente que he estudiado ya el año anterior varios de los proyectos sobre impuestos que el P. E. acaba de someter a la consideración de la honorable cámara, y que entonces merecieron la aprobación del grupo parlamentario de que formo parte. Me refiero al proyecto de modificación de la ley de patentes que eleva este impuesto para los despachos de bebidas alcohólicas, al que aumenta el impuesto de patente para el expendio de tabaco como anexo a otros negocios, y al referente al alcohol contenido en el vermut importado, como también al proyecto que deroga los artículos 197 y 198 del código rural de los territorios nacionales. Los tres primeros, transformados en leyes, no sólo aumentarían por el momento la renta fiscal, sino también encarecerían ciertos consumos nocivos y disminuirían las ocasiones de incurrir en ellos. Son entonces medidas de alto interés higiénico y social que aprobamos francamente, y que en todo caso nos encargaríamos de acentuar. El cuarto se propone abolir la exención de contribución directa de que hoy gozan los propietarios de alfalfares y otros campos sembrados de forrajes en los territorios nacionales. Estamos desde ya por la supresión de este injusto privilegio que exime a ciertos propietarios de la más elemental obligación con el estado, la de contribuir al fisco con una parte de la renta del suelo, con una parte siquiera mínima como la que toma actualmente la contribución directa.

Entiendo asimismo que en la valuación de esas tierras a los fines de la contribución directa no debe incluirse el valor incorporado transitoriamente a ellas por la siembra de la alfalfa.

Estos proyectos, acerca de los cuales me permito llamar la atención de la subcomisión, podrían, por su índole, ser tratados por la cámara inmediatamente, antes de la discusión de la ley general de gastos y recursos para 1917, y me sería muy grato subscribir el despacho de la comisión que los sometiera desde ya a la consideración de la honorable cámara.

Me es grato saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida. — Juan B. Justo.

CONGRESO

DIPUTADOS

Si la cámara obtiene quórum para celebrar sesión, el diputado Bunge presentará hoy su anunciada minuta de interpelación al P. E. sobre los sucesos de Resistencia.

Se cree, sin embargo, muy difícil llegar al quórum, pues, aprovechando el feriado de mañana, numerosos diputados se han ausentado el sábado al interior y regresarán recién el miércoles.

DE MONTEVIDEO

La convención colorada — Elecciones complementarias en el Salto — Los trabajos de unificación.

MONTEVIDEO, 13. — Reúnese mañana nuevamente, en el local de la Asociación de la Fraternidad, la convención nacional colorada. En esta sesión se tratarán las adiciones al reglamento partidario.

—Realizáronse las elecciones complementarias en el distrito de Mataojo, departamento del Salto, resultando 101 votos colegialistas, 28 anticolegialistas y 49 nacionalistas. Este resultado no altera el estado actual de las representaciones.

—Prosiguen los trabajos de unificación colorada, esperándose que pronto quedarán arregladas las divergencias. Entrevistóse hoy con tal motivo el doctor Campisteguy con el presidente Viera.

NI FORMAS NI PUDOR

No sabemos a qué se debe lo que de un tiempo a esta parte venimos observando en los ministros del poder ejecutivo nacional toda vez que acuden al congreso. El desprecio que a éste se le tenía era muy explicable por su evidente origen espurio. ¡Qué respeto, qué formas podían guardarse con los más genuinos representantes de las oligarquías criollas, del fraude, de la violencia, de la inmoralidad sin tapujos? Ningún respeto, ninguna "forma". ¿Cuál sería el tono del ministro con la persona que a sus altas influencias le debiera la diputación? El mismo tono que se gasta con los palaciegos y los serviles.

Así eran aquellos parlamentos, tan loados por los que hoy consideran de muy buen gusto recordar la tradición, o bien porque sinceramente no pueden ocultar incontenibles nostalgias de los tiempos en los cuales vivían felices con la orden del presidente de la república y jefe de partido, con las amenazas del ministro influyente y los francos tacazos del gobernador de provincia. Tiempos felices, de gratísima concordia, sin que nada turbara la paz de la familia, como que hasta en el propio recinto los impagables negros y morenos les acercaban el mate a los señores diputados... ¡La tradición! Debieron suceder cosas de extremada gravedad en aquellos congresos cuyas consecuencias sufrimos todavía: La legislación financiera y monetaria argentina, con todos los vicios propios de la clandestinidad que mencionara el diputado Justo en 1912, provocando, como es de suponer, la recia indignación de algunos cómplices que tuvieron la desgracia de escucharle; las clásicas obras públicas, sobresaliendo entre éstas las de salubridad, con las que tanto renombre adquiriera cierto ministro chistoso y cortesano. Mas ¿a qué irnos tan lejos, si en 1902 tenemos la ley de residencia, y en 1906 una reaccionaria reforma de la ley electoral, y en 1908 la clausura del congreso, y en 1910 la ley antisocial, sancionada como una burla inicua a la declaración de la independencia?

Las cosas cambiaron un tanto en 1912. Al incorporarse al parlamento legítimos representantes del pueblo iluminóse de optimismo la conciencia de los ciudadanos que alimentan sueños de justicia y de perfección humanas. Vióse en tal acontecimiento algo así como el anuncio de una renovación total de las prácticas y costumbres políticas. Los representantes del Partido Socialista comenzaron a librar sus rudas batallas contra la rutina, la inmoralidad y el privilegio. Desde luego, se produjo un alarma que asumió grandes magnitudes, soliendo traducirse en denuestos, en actitudes bravas y en puños crispados, todo para los recién llegados que iban a quebrantar la paz de la familia, sembrando la intranquilidad en la rueda de amigos.

Al transformarse la fisonomía del congreso, ¿cambiarían de conducta los ministros? A este respecto volveremos a recordar al diputado Justo en su interpelación al ex ministro de hacienda Rosa con motivo de la carestía de la vida; decía con esa su manera característica: "Por primera vez se ve ahora a un ministro de hacienda comparecer ante el congreso argentino, no a explicar por qué no puede conceder favores, sino por qué ha de mantener restricciones sobre los consumos. No se le llama aquí para que nos diga cómo va a enriquecernos, sino cómo va a dejar de empobrecer al pueblo trabajador, el cual no pide que se le dé, sino que no se le quite, no facilidad de ganancias sino posibilidades de vida, problemas todos completamente nuevos para el ministro de hacienda argentino."

¿Todos los diputados del "nuevo régimen" — y decimos "nuevo régimen" condicionalmente, nada más que por la ley electoral vigente — mantendrían con los señores ministros del poder ejecutivo las mismas relaciones de franca independencia? La diputación opositora más numerosa perdió muy pronto los bríos retóricos de la primera hora, gastando otro tono y recorriendo diariamente, como los del antiguo régimen, el seductor camino de la Casa Rosada. Y así fuése notando que las prácticas y costumbres no se modifican al unísono de sancionarse una ley, y que la moral no es comparable al objeto que se adquiere en un bazar. La moral es un resultado de la educación, más vigorosa todavía cuando el espíritu siente el calor vital de la fe y la convicción en una gran causa de justicia social y humana.

A medida que el gobierno del señor Plaza se acerca a su ocaso, observamos en algunos de sus ministros la más absoluta falta de respeto, de formas y de pudor. ¿A qué se deberá ello? ¿A la circunstancia inevitable de que ese gobierno hueIa a muerto, tan a muerto como para contar al congreso entre sus últimas visiones humanas? Acaso sea porque tiene muy presentes los grandes favores que le adeuda la mayoría de la cámara. El que pide y no paga se halla en una situación inferior y deprimente.

Nadie como el señor ministro Ortiz se halla en mejores condiciones para no asistir a la cámara cuando así lo estime conveniente. Es ya un símbolo, y pasará, a no dudarlo, a la historia del partido radical. Pero lo que culmina en la falta de pudor es no responsabilizarse con un mensaje sellado en su ministerio y firmado con su propio puño, declarando rotundamente que la resolución de no concurrir a la cámara para contestar verbalmente la interpelación fué tomada por su colega el señor Muratur! Otro tanto, en lo que a la ausencia de pudor se refiere, podemos decir del ministro de obras públicas, señor Moyano. Nunca sospechamos que en el decantado "nuevo régimen político" un representante del poder ejecutivo, en plena cámara, afirmara que la ley de jubilación de ferroviarios se cumple por el hecho de que las empresas cobran "religiosamente" a los empleados y obreros el tres por ciento... ¡Pero las empresas no pagan nada!

Nos preguntamos en vano cuál será la característica del gobierno que se avecina. ¿Nos espera otro ministro del interior igualmente anciano? ¿Tendremos otro ministro de obras públicas que sea abogado de empresas ferroviarias? ¿Y un ministro de instrucción pública clerical de hostia e hisopo? ¿Y algún ministro de hacienda que haya sido juarizta? ¿Y algún canciller de esos que gustan de los conflictos internacionales?

¡Basta por hoy!

Los domingos de la Sociedad Luz

La visita a la usina de la compañía Italo Argentina de Electricidad

Con una asistencia de unos 150 alumnos y socios, se realizó ayer la visita a la usina de calle Sengüel y Pedro Mendoza, de la compañía Italo Argentina de Electricidad.

Después de recorrer las diversas secciones de este importante establecimiento: tanques de petróleo, calderas a petróleo, turbinas, tableros de distribución, etc., se reunieron en uno de los salones, donde el director técnico del establecimiento, señor Muccioli, dió interesantes e ilustrativas explicaciones sobre la organización y características técnicas especiales que ofrecía aquél.

Esta usina, que es la única productora de la corriente eléctrica de la compañía, produce 6500 voltios corriente trifásica, la que es transformada en continua en las cinco subusinas, que a su vez están preparadas para producir corriente en caso de interrupciones.

En un primer patio, existen cuatro depósitos de petróleo de Comodoro Rivadavia, de 250 toneladas de capacidad cada uno; por medio de bombas es elevado a depósitos situados en lo alto del edificio, donde es calentado con el vapor de las calderas a 120o. y a una presión de cinco atmósferas sale en los quemadores Koerting: mientras el carbón Cardif produce 8200 calorías, el petróleo 10.400 en iguales unidades de peso.

Las calderas Garbe de la fábrica Tosi, desarrollan 560 metros cuadrados de calefacción.

Las calderas ponen en movimiento tres grandes turbinas de vapor de Grown-Boveri-Sulzas, de 1500 revoluciones por minuto, en contacto directo con las dínamos y en un costado de la amplia sala los tableros de distribución, y un guinche con rieles eléctricos para 45 toneladas.

La situación europea, que impide utilizar ciertas máquinas, ha hecho que sólo las dos usinas auxiliares tengan motores Diesel, y el resto quemadores Koerting, con las dificultades para ser provistas con regularidad de petróleo argentino, tratándose actualmente de subsanar esto haciendo ensayos con leña.

El trabajo de las mujeres en Inglaterra

CRECIENTE AUMENTO

El Board of Trade publica algunas cifras relativas a la extensión del trabajo de las mujeres en Inglaterra.

En 9 industrias que empleaban en julio de 1914, 1.900.000 obreras, el aumento a mediados de abril era de 250.000. Solamente la industria papelera y la tipográfica acusan alguna disminución. Dicha estadística no comprende a los empleados de los despachos, los agricultores, ni los encargados de los transportes. El total de las mujeres que han escogido un oficio durante la guerra se calcula en unas 600.000.

El "Hogar Obrero"

La asamblea de ayer

MEMORIA DEL 18o. EJERCICIO

Con asistencia de unos 200 socios, se realizó ayer la asamblea general convocada por esta importante asociación cooperativista.

Abierta la sesión, se pasó a considerar el informe del directorio y balance, siendo aprobados por unanimidad.

De acuerdo con el segundo punto de la orden del día, la asamblea resolvió destinar al fondo de reserva el sobrante del dividendo de consumo.

Por último se nombró suplente del directorio por seis meses al socio Cataldo Fiscardi.

Transcribimos a continuación la memoria aprobada, donde se refleja claramente el estado y marcha de esta cooperativa, la más importante de la América del Sud:

Estimados consocios: Nuestra cooperativa ha cumplido ya el noveno año de existencia, y contemplando el camino recorrido podemos mirar con confianza el porvenir.

La depresión económica que sufre, especialmente, la clase trabajadora, como consecuencia de la guerra europea, no ha dejado de influir en nuestra sociedad en forma tal, por suerte, que, aunque paralizando las operaciones de edificación, y aun disminuyendo el capital realizado, permite y favorece el desarrollo de la sección consumos en forma halagadora.

El número de accionistas ingresados desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del corriente año es de 313, cifra de ingresos de las más altas registradas en un ejercicio; deducidos los que se han dado de baja, la mayor parte de los cuales lo fueron por circunstancias relacionadas con el estado económico actual, dan un total de socios de 3173, casi el décuplo de los que presentábamos en nuestra primer memoria.

Estos socios nuevos que se incorporan a nuestra sociedad lo hacen, en su mayor parte, con el objeto de proveerse de comestibles en nuestro almacén cooperativo. Esto evidencia, a la par que una mayor aptitud y capacidad populares, que nuestra cooperativa satisface las necesidades para que ha sido creada.

El capital realizado ha quedado reducido a $ 884.162.25 m/n, contra $ 914.314.16 m/n del ejercicio anterior, a pesar del aumento habido de socios. Esto se explica por ingresar los nuevos socios con el mínimum exigible y por la devolución de capital a los socios que solicitaron su retiro, los cuales son atendidos en el orden de su presentación y a medida que los ingresos lo permiten.

El total de ingresos sigue declinando, aunque ya muy poco; alcanzó a $ 65.352.58 contra $ 68.397.85 en el ejercicio precedente.

De acuerdo con el artículo 13 del estatuto se han acordado retiros por valor de $ 21.224.80 m/n en el semestre, y se han hecho deducciones de las acciones de los socios por concepto de entregas de artículos de consumo de $ 22.707.24 m/n, por intereses y alquileres atrasados, $ 5.334.85, y por los dividendos retirados $ 7.737.60, lo que hace un total de $ 57.004.49 m/n.

Como en los semestres anteriores, en éste no se concedió préstamo alguno, norma que se seguirá hasta tanto los ingresos no superen las solicitudes de retiro presentadas. Las cancelaciones alcanzadas a $ 13.800 correspondientes a cuatro préstamos hipotecarios. Redújose, por consiguiente, la cuenta "Préstamos hipotecarios" de $ 531.950 a 518.150. De acuerdo con el artículo 31 del reglamento, también se acordaron reducciones de prestatarios por valor de $ 24.400 m/n, ascendiendo esta cuenta del pasivo a $ 52.400 m/n.

Las entradas totales en concepto de alquileres alcanzó a $ 14.313.59 m/n, superando en $ 1.300, en números redondos, a las del semestre anterior.

Este producto no ha sido mayor, como correspondería a la mayor ocupación de los departamentos y casas de Ramos Mejía, debido a las rebajas efectuadas en los precios de los alquileres.

Actualmente hay desocupadas dos casas en Turdera, seis en Ramos Mejía y una en Lanús, la que se ofrece en venta en las condiciones acostumbradas en nuestra cooperativa y sin base.

De acuerdo con el art. 22 del reglamento, se ha descontado a 38 socios prestatarios y socios inquilinos por extensión: 29 porque así lo han pedido y 9 más por resolución administrativa, la cantidad de $ 5.334.85 de sus acciones para cobrarnos intereses y alquileres atrasados.

Quedan todavía prestatarios e inquilinos con atrasos por valor de $ 6.987.50, cuyo monto no hacemos figurar en el activo siguiendo una prudente norma administrativa.

Las utilidades líquidas del semestre son: por beneficio de capital, $ 22.896.81, de las cuales, deducidos el 3 o/o para empleados y el 2 o/o para fondo de reserva, quedan $ 21.751.81 para dividendo de accionistas, lo que equivale al 2.50 o/o sobre el capital realizado; por beneficio de consumo tenemos $ 3.456.17, de lo cual, deducido el 10 o/o para dividendo de accionistas, el 10 o/o para empleados y el 5 o/o para fondo de reserva, quedan $ 2.587.87 para distribuir como dividendo de consumo, o sea el 3 o/o sobre las ventas a socios, que será abonado a los que presenten los boletos de consumo.

El desarrollo de la sección consumos puede verse por el siguiente cuadro comparativo de las ventas realizadas en el almacén, que se distribuyen así:

	16o. ejerc. 1915	18o. ejerc. 1916
Enero	8.089.40	16.546.57
Febrero	8.036.72	17.848.11
Marzo	11.514.23	19.657.34
Abril	10.774.71	19.275.66
Mayo	15.218.49	22.645.42
Junio	15.739.07	24.360.02
Total	69.372.52	119.732.52
Ventas a cooperativ.	7.824.94	26.573.04
Ventas a socios	61.547.58	93.159.48

Las ventas en su aumento progresivo hicieron necesarios algunos trabajos de ampliación en las instalaciones del almacén, y ya se prevé la necesidad de nuevas obras para atender la colocación debida de los productos.

El nuevo personal que tiene el almacén, correspondiendo a las esperanzas en él cifradas, ha respondido al servicio encomendado, desarrollándose con bastante regularidad a pesar de haberse reducido el horario de trabajo en una hora diaria, mejora que será bien recibida por nuestros socios.

El seguro sobre accidentes de trabajo del personal de la sección consumos ha quedado establecido desde la fecha con la compañía La Inmobiliaria.

Un ensayo que desde nuestras primeras operaciones anhelábamos hacer acaba de ser un hecho. Se trata del primer pedido de productos que hacemos a la Cooperativa al por mayor de Inglaterra (la Cooperative Wholesale Society, de Manchester), consistente en te, jabones, pickles, etc., que esperamos será de resultados provechosos. Si los inconvenientes que puedan suscitar los transportes y prohibiciones, debido a la guerra actual, no impiden o demoran la recepción de lo solicitado, tendremos la satisfacción de servir en nuestras mesas el te cosechado en terrenos de propiedad cooperativos, transportado a Inglaterra por buques cooperativos, clasificado y empaquetado por manos y en locales cooperativos y distribuído, finalmente, por nuestra cooperativa. Substituiremos así, superándolo, el lema "del productor directamente al consumidor" por el lema "de la cooperativa directamente al cooperador".

Dado el capital invertido en el almacén, el directorio ha creído conveniente no permitir retiros que reduzcan a menos de diez pesos lo que cada socio posee en acciones.

El directorio, al tomar esta resolución, ha tenido en cuenta que cada socio consumidor debe contribuir con un capital mínimo igual al término medio que se necesite tener inmovilizado en comestibles. Con este objeto se acumularán los dividendos de los socios que no lleguen a esa suma, y desde ya se les invita a cotizar regularmente, por lo menos hasta cubrir una acción.

Por considerar que el sobrante de dividendos de consumo no cobrados en un ejercicio no corresponde distribuirlos entre los demás socios, el directorio propone a la asamblea que los sobrantes que queden pasen a fondo de reserva.

Resumiendo: La sección propiedades puede considerarse ya en un estado de quietud normal y a la espera de que, una vez regularizada la situación económica actual, recobre nuevamente la actividad anterior.

La sección consumos, el almacén, en cambio, podemos considerarlo ya encaminado en una senda de franca prosperidad y de rápido desarrollo.

De la suma de $ 500 autorizada para gastos del directorio y síndico sólo hemos invertido $ 23 en el semestre.

Cómo se organiza en Francia la siega del heno

La eficacia de las juntas comunales de acción agrícola

Los prados desempeñan un papel considerable en la vida de un país, sobre todo de un país en guerra. Los prados aseguran no solamente el alimento del ganado y por tanto la provisión de carne y de leche, sino que son indispensables para la alimentación de la caballería. Así, en Francia, existe una preocupación por la siega, que presenta a causa de las circunstancias grandes dificultades.

Antes de la guerra el número y la calidad de los obreros necesarios para la siega habían disminuído ya de tal modo que no era posible reclutar la mano de obra necesaria. Las segadoras mecánicas, que se habían adoptado en gran número, salvaron la situación, pues una sola máquina puede hacer el trabajo de seis o siete hombres. Una segadora con un caballo puede segar unas dos hectáreas en una jornada de diez horas de trabajo, y una segadora de dos caballos siega de tres a cuatro hectáreas y media. Pero dicho trabajo comprende, además, otras operaciones: hay que extender el heno cortado sobre el campo, con objeto de exponer el forraje al aire y al sol, y luego apilarlo con objeto de ponerlo al abrigo de la lluvia. Para esta clase de operaciones existen en Francia modelos muy variados de aparatos.

Ciertos forrajes de hojas, como el trébol, el pipirigallo, etc., es preferible dejarlos secar, formando después pequeños montones cónicos a través de los cuales circula el aire sin que pueda penetrar el agua. Este sistema tiene la ventaja de evitar las manipulaciones que causan siempre una gran pérdida de hojas. En este caso se emplean diversas máquinas. Todas estas máquinas facilitan mucho la confección de la gavilla hecha a mano. Igualmente se emplean máquinas para cargar el heno. Las prensas permiten confeccionar balas de heno que se conservan muy bien y se transportan fácilmente. Con todos estos aparatos, la cuestión de la mano de obra se halla resuelta al parecer, pero la vulgarización de estas máquinas no era todavía suficiente antes de la guerra y es difícil encontrarlas en todas partes. Además, entre las máquinas que existían antes de la guerra, muchas han quedado en las comarcas invadidas, otras se hallan en la zona de los ejércitos, otras, en fin, no han podido utilizarse, pues sus propietarios se hallan movilizados. Por otra parte, como las reparaciones son difíciles, muchas máquinas no han podido ser utilizadas.

Y no obstante, como ha dicho el general Roqués, ministro de la guerra, es necesario aprovisionar al ejército en forraje. De aquí que se prepara un gran esfuerzo para la recolección del heno. La cosecha se presentaba magnífica. Hace cuatro meses se formaron juntas comunales de acción agrícola. A estas juntas incumbe en gran parte la pesada tarea de organizar y de dirigir las operaciones de la siega. Estas juntas han sabido dar prueba no solamente de iniciativa y de ingeniosidad, sino de organización. Ellas han tenido que descubrir y procurar las máquinas necesarias, obtener equipos de trabajadores, organizar la siega en los prados donde los propietarios se hallan ausentes o imposibilitados por cualquier motivo de dirigir los trabajos. Para los que dirijan el movimiento y para los civiles y militares que los secundan es una tarea verdaderamente pesada, pero útil, no solamente por el objeto inmediato que se persigue, sino porque ella pone en acción el principio corporativo, tan necesario a los agricultores. Este esfuerzo, solidarizándolos, los hará más fuertes: tanto bajo el punto de vista profesional, como bajo el punto de vista social, pues esta corporación es el embrión de una especie de sindicato de los agricultores.

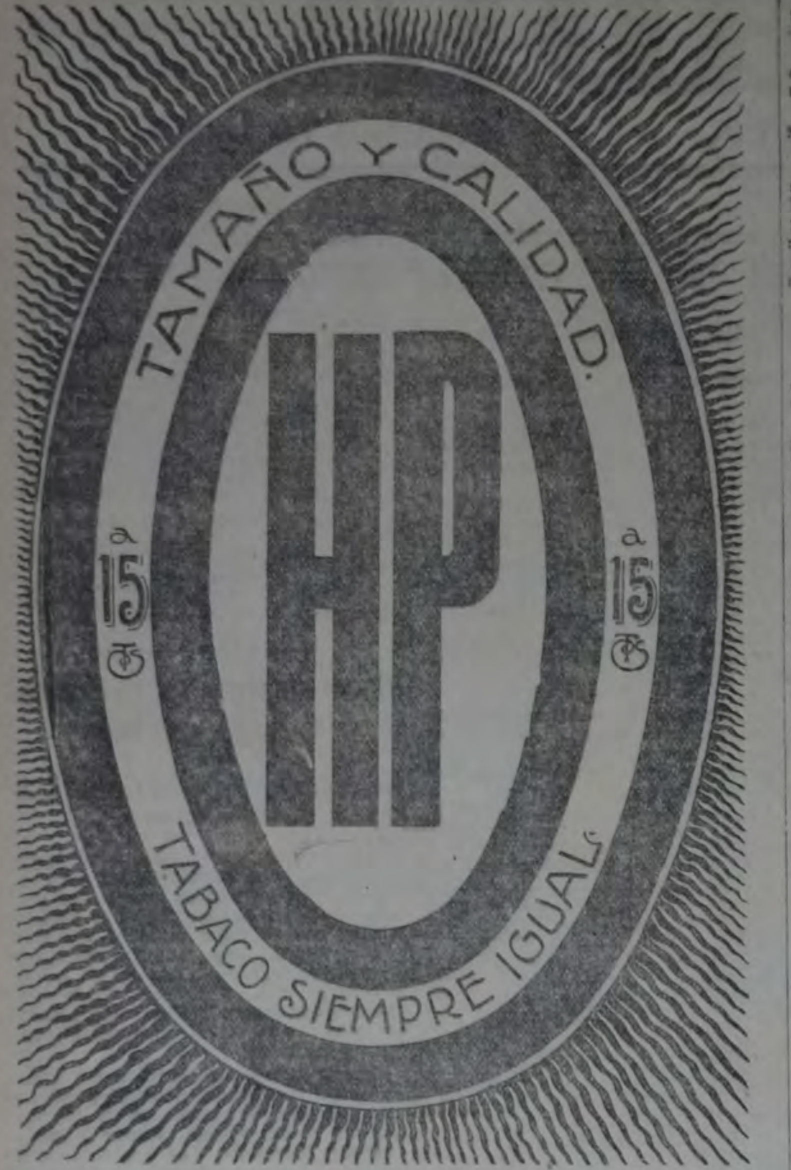
Los presupuestos militares antes de la guerra

El "Economiste Europeen" publica la estadística de los gastos militares que las grandes naciones de Europa han tenido que inscribir en su presupuesto en tiempo de paz durante los treinta últimos años que precedieron a la guerra de 1914.

Sumando el importe de los presupuestos de guerra y marina se llega a las siguientes cifras:

Naciones	1883	1895	1903	1913
	En millones de francos			
Alemania	504	823	1.057	2.282
Austria Hungría	315	355	459	598
Inglaterra	702	801	2.556	1.827
Francia	759	889	1.091	1.472
Italia	311	356	409	681
Rusia	539	833	1.186	2.073

Así tenemos que entre 1883 y 1913 Alemania aumentó sus gastos de orden militar en 1.578 millones de francos, o sea el 315 o/o, en tanto que Inglaterra no pasó del 160 o/o, Rusia del 132 o/o, y Francia llegó apenas al 26 o/o. Este aumento no pareció suficiente a los alemanes, puesto que a fines de marzo de 1913 se votó un proyecto estableciendo una contribución de guerra extraordinaria de 1.230 millones y unos 220 millones de gastos nuevos.



MOVIMIENTO OBRERO

Las asambleas de los "canillitas" y repartidores - Obreros municipales - El conflicto de los chauffeurs de La Plata - Otras noticias.

VENDEDORES DE DIARIOS

Para tratar sobre el conflicto de "La Nación" se reunieron ayer los "canillitas" en el local de la calle Méjico 2070.

Informaron sobre el estado del conflicto varios vendedores de diarios, teniendo palabras de enérgica condenación para los que traicionan el movimiento que con tanto empeño y entusiasmo sostiene el gremio.

Con el propósito de intensificar más la lucha, la asamblea resolvió comunicar a los avisadores de productos de consumo popular el conflicto planteado entre el numeroso gremio de "canillitas" y el diario de referencia.

Mañana martes, a las 2 de la tarde, asamblea general, en Méjico 2070.

REPARTIDORES DE DIARIOS

La asamblea de ayer — Con asistencia de un regular número de obreros del gremio, se realizó ayer, en Méjico núm. 2070, la asamblea convocada para reorganizar la sociedad y tratar sobre el conflicto planteado entre "La Nación" y los gremios de vendedores y repartidores.

Después de cambiar impresiones, todos los reunidos estuvieron de acuerdo en dar por reorganizada la sociedad de resistencia, nombrando al efecto la comisión administrativa. También se acordó hacer un llamado a los repartidores y obreros de la correspondencia de todos los diarios de la capital, a fin de fortalecer la organización y defenderse en el futuro de las rebajas de sueldos que pretendan hacer las administraciones.

Luego se pasó a tratar la conducta a seguir frente a la intransigencia adoptada por el administrador de "La Nación", que prefiere sostener al actual concesionario, principal causante de la huelga de repartidores, antes que entrar en un arreglo con éstos y con el numeroso gremio de "canillitas".

Acerca de este asunto hicieron uso de la palabra algunos repartidores, informando sobre los sueldos de hambre que abona al personal de las secciones reparto y correspondencia el diario aludido, y el trato vejatorio que recibe por parte del regimiento de capataces creado por el concesionario.

La asamblea acordó continuar, de acuerdo con el gremio de vendedores, en la misma actitud de resistencia observada hasta la fecha.

También se resolvió, por último, que todos los repartidores en huelga salgan a vender diarios de la mañana, ofreciéndolos a precio de costo en los lugares que vendan crumiros, a fin de contrarrestar de esa manera la acción de los que traicionan el movimiento.

OBREROS MUNICIPALES

La asamblea de ayer — Como lo habíamos anunciado, convocada por la sociedad de resistencia y protección mutua Unión Obreros Municipales, ayer se realizó en el Centro Obrero de la calle Méjico la asamblea de los obreros pertenecientes a las secciones de arquitectura y maestranza, concurriendo a la misma más de 200 trabajadores.

La asamblea, después de un sereno y animado debate, acordó hacer las gestiones necesarias para que el personal de las reparticiones citadas fuera incluído en el presupuesto municipal, nombrándose una comisión encargada de realizar los trabajos pertinentes.

Luego hicieron uso de la palabra varios de los presentes, encareciendo a los compañeros de trabajo la mayor actividad y propaganda para atraer a la organización a los obreros no asociados.

LOS CHAUFFEURS DE LA PLATA

Entrevista con el gobernador. — El delegado del sindicato "Unión Chauffeurs", José María Berqui, se entrevistó ayer en esta capital con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Marcelino Ugarte, para informarle del conflicto planteado entre el gremio de chauffeurs de La Plata y el comisionado municipal.

Refiriéndose a la disposición del comisionado al prohibir a los automóviles estacionarse frente a la estación sur, el delegado obrero expuso los perjuicios que tal medida ocasionaba a los chauffeurs y al público en general, manifestando que es justo que se atienda a un gremio que clama en defensa del pan cotidiano.

El gobernador Ugarte escuchó atentamente al delegado Berqui, declarando que se ocupará del asunto, a fin de que el comisionado municipal reciba a la comisión del Centro de protección de chauffeurs de La Plata, pues considera que ambas partes pueden fácilmente entenderse y buscar una solución al conflicto.

A LOS DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

La conferencia de esta noche

Auspiciada por la sociedad empleados de comercio y anexos, se realizará hoy lunes, a las 8.30 p. m., una conferencia pública, en el amplio salón del Centro Asturiano, Méjico 671.

Sobre "La jornada de 8 horas y semana inglesa" disertará el diputado Enrique Dickmann.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato cita a los delegados ante la F. O. R. A. a la reunión que tendrá esa comisión hoy, a las 5.30 p. m., para tratar el informe de la F. O. R. A. (asuntos boicots). Quedan invitados los asociados que quieran concurrir.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Celebrará asamblea general ordinaria el miércoles, a las 8.30 de la noche, en su local social, Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la F. O. R. A. sobre los boicots, informe de delegados y asuntos varios.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Invita a todos los obreros del gremio, especialmente a los que trabajan en Belgrano, a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana martes, a las 8 de la noche, en el local de la calle Vidal 2458 (Belgrano), para considerar la siguiente orden del día: Acta anterior, descanso dominical absoluto, supresión del trabajo en la cuadra, medios prácticos de conseguir esas mejorar, orientación del gremio, asuntos varios.

EL INFORME SOBRE LOS BOICOTS

El camarada Juan Raso, de Pergamino, nos envía un largo artículo sobre el informe publicado por la F. O. R. A., del que publicamos los párrafos principales:

El informe de la F. O. R. A. — Una proposición — He visto con simpatía y leído con mucho interés la exposición que la F. O. R. A. hizo de las peripecias y vicisitudes que a la clase trabajadora han sometido los traficantes del proletariado, los traidores de las organizaciones obreras que fabrican boicots y negocian en nombre de los mismos.

Esos chantajistas puestos en evidencia por el informe provocaban huelgas, mortificando a los gremios y trayendo como consecuencia trastornos, quebrantos y en muchos casos el despido de obreros de las fábricas; ellos fomentaban la huelga en una fábrica o industria para perjudicar a la fábrica o industria en cuestión y beneficiar a la similar de otro capitalista, en cambio de unos cuantos miles de pesos. Los Barrera, Orlando Angel, Luis Español y Manuel Vázquez, cual nuevos judas, venden al Cristo obrero, sometiéndolo al egoísmo y la insaciable voracidad capitalistas.

Por la información de LA VANGUARDIA conozco las trapisondas de los negociantes, y aquí mismo en Pergamino hemos también sufrido la intromisión de sujetos osados y sin escrúpulos que pretendieron sembrar la cizaña y la división en el movimiento socialista y obrero.

Habiendo tenido el consejo de la F. O. R. A. el buen acierto de sacar al desnudo tal cual son a esos falsos redentores del obrerismo, me creo con el derecho y el deber de enviar a la Federación mi más sincero aplauso, mi más cordial saludo, pues bien merecen saludos y aplausos los que con vehemencia desenmascaran a los hipócritas.

Creo completaría aún más la obra la F. O. R. A. haciendo imprimir hojas con los retratos de los que tan funestamente obraron en las organizaciones obreras, poniendo debajo de cada retrato el nombre y las hazañas más salientes y denigrantes que hayan cometido. Y remitir después a todos los centros obreros y socialistas algunos ejemplares.

Esta sería, como dice el ciudadano Ventura Pomares, "La marca de fuego que serviría para marcar y azotar moralmente a individuos tan peligrosos y traidores".

Esto serviría para que estos "agentes provocadores" no se acercasen a las sociedades gremiales, y, si se acercan para poner en guardia a los obreros de las asechanzas de estos bribones, a la vez que prevenir y aun apartar la idea de alguno que quisiera imitarlos.



CIRCULO DE LA PRENSA

Quedó constituída el sábado la nueva comisión directiva del círculo de la prensa. El presidente saliente, señor Ezequiel P. Paz, acompañado del vicepresidente, señor Pedro A. Colombo, puso en posesión de su cargo al presidente electo, doctor Luis Mitre, pronunciando algunas palabras para expresar su sentimiento y su satisfacción: pesar, porque lamentaba su alejamiento del cargo, al que se había encariñado, y satisfacción, porque confiaba en el acierto de los que habían de substituirlo.

Las palabras del señor Paz fueron muy aplaudidas.

El doctor Mitre manifestó en seguida que la comisión saliente se había caracterizado por su eficacia y que a la actual sólo correspondía seguir el camino que aquélla había iniciado con tanto acierto.

Acto seguido se retiraron el señor Paz y el señor Colombo.

El doctor Mitre, ya en posesión del cargo, y de acuerdo con lo que establecen los estatutos, invitó a la comisión a designar el secretario, lo que se hizo, resultando electo por unanimidad el señor Josué A. Quesada. En seguida se integraron los cargos restantes de prosecretario y bibliotecario, recayendo la elección en los señores Ramón Columba y José Rouco Oliva, respectivamente.

El tesorero, Miguel I. Méndez, presentó su renuncia fundada en motivos de índole personal. Se rechazó por unanimidad esta renuncia.

Luego de considerarse algunos asuntos de carácter interno, el señor José Rouco Oliva propuso la organización de una recepción en los salones del círculo, en honor de los huéspedes españoles señores Ortega y Gasset, Ortega y Munilla y Eduardo Marquina. Esta indicación fué aceptada.

Se nombró a los señores Enrique Villarreal, Miguel I. Méndez y A. Patroni para proyectar la reglamentación del artículo de los estatutos relativo a los subsidios.

Por último, se declaró confirmar en sus cargos a los miembros de la comisión de propaganda, señores Horacio Castro Videla, Arturo Cancela, doctor Rodolfo N. Luque, Augusto de Muro y Juan A. Bonnin, resolviéndose asimismo aceptar el gentil ofrecimiento del señor Fernando Díaz de Mendoza para organizar una función extraordinaria en el teatro Odeón.

Accidentes del trabajo

En la fábrica de grasa para carros sita Beazley 3661, se produjo una llamarada en un tanque de petróleo, resultando con quemaduras en el rostro el peón Sains Lerna, que se encontraba próximo al lugar.

Fué solicitado el concurso de los bomberos, pero al llegar éstos no era ya necesaria su presencia.

El herido fué curado en el hospital Ramos Mejía.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Nuevas conquistas de los franceses — Afianzamiento de la ofensiva — Avance inglés al noroeste de Pozieres — Varias incursiones con éxito — En la línea oriental — Incesantes progresos de los ejércitos rusos — En el frente ítaloaustriaco — Ecos de la toma de Gorizia — Las defensas austriacas destruídas — Inminente caída de Tolmino — Conquista de diversos puntos estratégicos — Numerosos prisioneros austriacos.

En Francia y Bélgica

Consolidación de las posiciones conquistadas

PARIS, 13 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al norte del Somme la noche fué comparativamente tranquila. Consolidamos las posiciones y el terreno conquistados. El fuego de nuestras ametralladoras detuvo un contraataque alemán procedente de Combles y dirigido contra la iglesia y la necrópolis de Maurepas que ocupamos. Las pérdidas del enemigo fueron elevadas. Hicimos 80 prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa progresamos ligeramente al sudeste de Fleury. En la misma región el enemigo intentó varios pequeños contraataques que rechazamos fácilmente. En todo el sector la artillería estuvo muy activa por ambos lados.

El aviador Lenoir derribó el séptimo aeroplano enemigo cerca de Gincrey, en el Mosa.

La noche pasada nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron 21 bombas de grueso calibre en la estación de Metz-Sablons, los establecimientos del ferrocarril y los cuarteles de la ciudad."

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 13 — Apareció el siguiente parte oficial:

"En la altiplanicie del noroeste de Bazentin-le-Petit ganamos terreno.

Hacia Martinfinich capturamos trincheras.

Al noroeste de Pozieres efectuamos otro importante avance de 300 a 400 yardas sobre un frente de casi de una milla.

Nuestras pérdidas fueron pequeñas a pesar del fuego de barrida.

Durante la noche efectuamos varias felices incursiones: la primera al sudoeste de la granja La Folie, contra las alturas de Viny, el segundo frente a Calonne, y el tercero al este de Armentieres. Infligimos pérdidas al enemigo y le tomamos una ametralladora y prisioneros.

El enemigo intentó una incursión cerca del reducto de Hohenzollern, siendo rechazado con pérdidas. Apresamos varios soldados bávaros."

Comunicado oficial francés

PARIS, 13 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Los franceses, desarrollando la lucha empeñada la víspera, obtuvieron un gran éxito, terminando de desalojar a los alemanes de toda la altiplanicie de Maurepas y apoderándose de la tercera línea enemiga que va de las extremidades de las vertientes sudeste de la colina 139 hasta frente a Buscourt, a 500 metros de la granja de Monacu.

El buen éxito coronó plenamente el magnífico empuje de la infantería francesa, lanzada al ataque después de una preparación de artillería apropiada.

Esa posición, ya muy fuerte antes del 1o. de julio, había sido considerablemente reforzada, provista de numerosísimas ametralladoras y ocupada por fuertes contingentes enemigos después que quedó como primera línea.

Este éxito lleva a los franceses al sud de Clery y Peronne, y les permite amenazar los flancos alemanes en Arubles y Guillemont.

Las aldeas de Maurepas y Forest no tardarán seguramente en caer enteramente en poder de los franceses.

Las tentativas de reacción de los alemanes acabaron en todas partes con sangrientos fracasos.

En el frente de Verdún hicieron también plegar al enemigo.

Al sur del Somme, la artillería francesa continuó la destrucción sistemática de los fortines alemanes erigidos sobre la altura de Boisee y alrededor del castillo de Donicourt, operación indispensable para el buen resultado de los ataques futuros."

En el frente ruso

Comunicado oficial

PETROGRAD, 13 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el curso superior del río Sereth el general Sakharoff desarrollando sus éxitos arrolló al enemigo de una serie de posiciones fortificadas, alcanzando la línea formada por las aldeas de Bvyjen, Olew, Bzovina y Bralkovce.

Nuestro paso a través del Stripa obligó al enemigo a abandonar posiciones.

El general Scherbatchoff capturó Ezerna. Continuando el avance al oeste en todo su frente, alcanzó el curso superior del Sereth entre Piavuchavelska y Plotyche donde cruzamos a la orilla oeste; al sur de Plotyche, alcanzamos la línea de aldeas Loboda, Zlota y Ahse, llegamos frente a Podgiachy y Kholkhoche. Nuestros destacamentos persiguiendo al enemigo cruzaron el Koropice y capturaron varias posiciones fortificadísimas y las alturas situadas entre los ríos Koropice, Zlotalipa y Khorwanka, y avanzando hacia el sur alcanzaron el Dniester y Mariampol.

En los ríos Bystritza, Nadvornaskoi y Bystritza Solotvina, la construcción de puentes y el paso de nuestras tropas a las márgenes oeste, continúa a pesar del fuego del enemigo.

Al sur de Delatyn, en la región boscosa de los Cárpatos, nuestro avance cerca de Voroksta, Magura y Jablonitsa continúa. En este último punto consolidamos las posiciones y alturas conquistadas. Varias tentativas enemigas para tomar la ofensiva fueron rechazadas.

En el Cáucaso, en la orilla oeste del lago Vau, en la región de Tadval contraatacamos a los turcos, arrojándolos al sur."

En la línea ítaloaustriaca

Ecos de la toma de Gorizia

ROMA, 13. — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

"La conquista completa de la zona fortificada del Carso occidental es importante.

La cabeza de puente de Gorizia, de la llanura carsica del monte San Michele, altiplanicie de Doberdo y de otras posiciones al este de Monfalcone, constituían los centros de defensa austriaca en el bajo de Isonzo.

La formidable posición del Carso goriziano, que permite dominar la llanura entre Cormons, Palmanovav y Treviganno, estaba formada por fosos y potentes bastiones en una superficie llena de numerosas cavidades, que se prestan especialmente para organizaciones. Las numerosas líneas de defensa de San Michele, Cosies y colina 121 constituyen potentísimos apoyos de ala, dando posibilidad para dominar los pasos del Isonzo, y toda la llanura vecina hasta Gorizia por una parte y el mar por otra.

El comando austriaco había realizado importantes trabajos de refuerzos en la altiplanicie de Doberdo y alturas adyacentes.

Esos trabajos fueron continuados durante todo el período de neutralidad italiana e intensificados durante los catorce meses de guerra. Se había transformado la zona en un vasto y formidable reducto.

Esas defensas tenían una red intrincada y otras líneas sucesivas desde la altiplanicie hasta la margen oriental del Vallone. Las trincheras eran profundamente talladas en la roca y la mayoría de ellas blindadas. Además, había campos minados, unidos entre sí por vastas redes.

Había también cavernas que constituían unas posiciones seguras. Completas redes telefónicas y telegráficas aseguraban la acción eficaz del comando. Existían centenares de cañones emplazados en posiciones largamente preparadas.

Una red de caminos cuidada con gran atención facilitaba los servicios de refuerzos.

El sistema defensivo era tan completo, que los austriacos pensaban resistir otro año más. Pero los inauditos y tenaces esfuerzos de los italianos les deparaban una amarga desilusión.

El primero y más terrible golpe fué asestado a los austriacos, el día de la conquista de la cabeza de puente de Gorizia, cuando las tropas del undécimo cuerpo en un ímpetu maravilloso penetraron en la línea enemiga".

La ofensiva en el sector de Plava

ROMA, 13. — "Idea Nazionale" en un despacho de Berna informa que la batalla ha redoblado en violencia en el sector de Plava, que la plaza de Tolmino es continuamente bombardeada y que muchos grupos de italianos penetraron en la ciudad.

Además, los hospitales de Lubiano están repletos de heridos.

Inminente caída de Tolmino

ROMA, 13. — "Tribuna" informa que las operaciones prosiguen con éxito al norte y al sur de Gorizia y que la caída de Tolmino es inevitable.

ROMA, 13. — "El Giornale d'Italia" informa que la ofensiva italiana se extiende al norte más allá de Plava, amenazando a Montenero y Tolmino.

Según noticias fidedignas sería inminente la evacuación de Tolmino.

Proclama del rey

ROMA, 13 — Una orden del día del rey Víctor Manuel al ejército dice:

"Poco después que opusisteis una barrera no franqueada a las potentes fuerzas que intentaban desembocar por el Trentino en las fértiles llanuras de Italia, con una renovada audacia y una fe más sólida conquistasteis brillantemente los potentes baluartes desde largo tiempo disputados.

La patria feliz acoge a Gorizia en su seno; es un nuevo gran paso dado en el camino arduo y glorioso que conduce a la realización de nuestras santas aspiraciones.

La victoria aparece ya en el horizonte; sabréis, seguramente, esperarla.

¡Que la memoria de vuestros hermanos gloriosamente caídos os incite! ¡Que los héroes del renacimiento sean para vosotros un orgulloso ejemplo!

Orgulloso de ser vuestro jefe, os agradezco en nombre de la patria, la que os mira con admiración, amor y agradecimiento."

Nuevas conquistas del ejército italiano

ROMA, 13 — El comunicado oficial del general Cadorna anuncia la conquista de las alturas 121 y Debeli, en el sector de Monfalcone, de la altura de Madilogem, en el Carso, con la toma de 1.565 prisioneros, y de la altura 174 al este de Gorizia con la toma de 533 prisioneros.

El total de prisioneros hechos desde el día 6 alcanza a 15.393.

Otras noticias de la guerra

Los oficiales británicos en Portugal

LISBOA, 13. — Se dió un banquete en honor de los oficiales británicos llegados a esta capital.

El ministro señor Soares brindó por el rey Jorge.

El ministro británico Mr. Carnegie contestó agradeciendo las manifestaciones de simpatía que fueron tributadas a los marineros ingleses y bebiendo a la salud del presidente señor Bernardino Machado.

LISBOA, 13. — A su salida para Cintra y su regreso a ésta, los oficiales y marinos ingleses fueron vitoreados por la muchedumbre con vivas a Inglaterra y a los aliados.

La liga económica italobritánica

MILAN, 13. — El ministro inglés Mr. Ruciman recibió a los representantes de la sección italiana de la liga económica ítalobritánica, complaciéndose por las seguridades dadas para el estrechamiento más íntimo de la colaboración angloitaliana.

La gira del ministro Bonomi

VENECIA, 13 — El ministro señor Bonomi recibió a las autoridades y notabilidades. Visitó al alcalde, conde Grimani, a quien declaró que el gobierno había destinado la suma de un millón de liras para los trabajos del puerto.

Visitó también la sede del comité civil y se trasladó a San Giuliano para proseguir a Treviso.

El manifiesto de los médicos argentinos

PARIS, 13 — Todos los diarios de esta capital reproducen el manifiesto de los intelectuales argentinos con el título de "Un bello homenaje de la América latina á Francia".

El ministro Boselli

TURIN, 13 — Llegó el primer ministro, señor Boselli.

Ecos del último raid austriaco sobre Venecia

ROMA, 13—La agencia Stefani anuncia que contrariamente a lo aseverado en el comunicado austriaco, la incursión enemiga del día 10 sobre Venecia no alcanzó a los edificios militares y produjo pequeños incendios en la ciudad.

ROMA, 13 — La agencia Stefani desmiente que los aeroplanos austriacos dañaron los hangares de Campalto, afirmando que ninguna bomba tocó los talleres ni causó ningún daño en el material aeronáutico.

Sobre la suerte del "Deutschland"

NUEVA YORK, 13 — Un despacho de Pensacola informa que el agente consular francés en esta ciudad desmiente categóricamente la especie propalada respecto al hundimiento del submarino alemán "Deutschland".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La zona internacional de Marruecos

MADRID, 13 — Es probable que después de las operaciones que terminarán a principio del mes de septiembre para determinar la zona internacional de Marruecos, dos regimientos regresarán a la península.

La amnistía

MADRID, 12 — Mañana la "Gaceta Oficial" publicará los detalles de las condiciones de aplicación del decreto que amnistía a los desertores y remisos.

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 14 — Se publicó el parte oficial siguiente:

"Nuestro paso del Stripa, del Koropice y Ziotalipa continúa.

Ocupamos Podgaizy.

En el Dniester nuestra caballería capturó la localidad de Mariampol.

En la región del Voystritza rechazamos al enemigo a la orilla izquierda de dicho río y del Zolotvina. Durante esa acción nuestra infantería capturó doce oficiales, un millar de soldados, 7 ametralladoras y 1 cañón de trinchera."

LONDRES, 14 — Un comunicado oficial del cuartel general remitido por el general Haig, anuncia que el domingo 13 por la tarde, un ataque del enemigo, con granadas, al sudeste de Guillemont, fué rechazado. Al norte de Pozieres la artillería inglesa dispersó una fuerte agrupación enemiga. Nuestros aeroplanos ejecutaron un raid a las 4 p. m. a gran distancia sobre las vías de los ferrocarriles enemigos.

PARIS, 13 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme no hubo acción enemiga.

Progresamos sobre las pendientes de la colina 109, al sudeste de Maurepas.

El cañoneo continúa en los sectores de Barleux Chambres.

Nuestros tiros de atajo con granadas detuvieron en nuestras líneas, al oeste de Avocourt, un fuerte ataque enemigo.

Sobre la orilla derecha del Mosa el bombardeo fué intermitente. En otras partes hubo calma.

Una pieza de largo alcance del enemigo arrojó cuatro obuses en dirección a Nancy".

LONDRES, 13 — El Lloyd's anuncia el hundimiento por submarinos de las siguientes embarcaciones: vapor "Lorenzo", "Kovda", valeros italianos "Donato" y "San Antonio".

MADRID, 14 — Anuncian de Valencia que los hortelanos amenazan no vender más legumbres si el ministro de hacienda no autoriza la exportación de patatas. La misma huelga amenaza declararse en Barcelona con motivo de haber llegado el precio de las patatas a $.25 los 100 kilos, que fué fijado por la autoridad y que parece insuficiente a los productores.

—

MADRID, 14 — Informan de Bilbao que el congreso de los mineros de Vizcaya estableció un precio mínimo de jornal para todas las categorías, declarando que será declarada la huelga en caso de no aceptación de parte de los patrones.

—

LONDRES, 14 — Apareció el siguiente boletín oficial:

"En Egipto, nuestra caballería, continuando siempre la persecución de los turcos, los rechazó anoche hacia el este de Birselmanca."

EL CONCEPTO DE EVOLUCION

OBSTACULOS QUE SE LE OPONEN

Somos todavía los hombres actuales un producto de la cultura religiosa. Desterrado dios de nuestras mentes y relegados al olvido los ritos y mandamientos de las iglesias, queda no obstante en el fondo de nuestra mentalidad el substráctum de las viejas ideas, profundamente arraigadas merced a una sabia y secular educación.

Los viejos errores filosóficos y científicos que nuestra ciencia ha mil veces pulverizado, continúan influyendo en nuestros pensamientos; y las modernas enseñanzas y educaciones no han podido acabar por completo con las antiguas normas y preceptos que aun inspiran nuestros actos.

Entre las más importantes ideas que nos legaron las pasadas edades, descuella por su valimento la idea de creación. Este concepto que las investigaciones actuales han combatido victoriosamente, demostrando que no es posible crear, ya que la nada nada puede producir; este concepto opuesto a todos los conocimientos verdaderos que nos dicen que no hay concreción de vida, ser ninguno que no proceda de otros seres, mediante un proceso evolutivo o una larga gestación; este concepto que dominó el pensamiento antiguo, y fué principio y regla para tantos pueblos, origen de mil instituciones, y abundante manantial de humanas desdichas; este concepto, nefando entre todos, si ha perdido el brillo y la pompa de antaño, conserva empero todo su vigor.

Si se trata de adquirir riquezas, los caminos más apropiados nos parecen ser la lotería, los juegos de azar, los negocios rápidos y maravillosos, los hallazgos de minas o de carteras repletas de billetes de banco; cualquier medio, en fin, que pueda procurarnos instantáneamente y sin esfuerzo ganancias o sumas fabulosas.

Si es cuestión de educar a nuestros hijos, pretendemos que se asimilen en el acto ideas, preceptos o maneras que nosotros no hemos podido dominar sino después de largos ensayos, prácticas y prédicas, y achacando a torpeza ajena lo que sólo es ignorancia propia, hasta nos parece lícito el brutal castigo para inculcarles por medio de la violencia lo que solamente puédese comprender por la repetición y el tiempo.

Y si por acaso llegamos a concebir estados superiores de humana emancipación, únicamente la fuerza nos parece eficaz para alcanzarlos, y a ella acudimos en la creencia de que ha de traernos, en breve plazo y con leve esfuerzo, la bella libertad y la soñada dicha.

Esta disposición psicológica que nos impide ver que los cambios profundos y verdaderos no se efectúan más que por crecimiento gradual y lento de las nuevas ideas e instituciones, que a medida que se afirman y desarrollan van eliminando sus antagónicas, cada día más débiles en la conciencia de los hombres y en las leyes de sociedad, tiene su fundamento en la idea de creación, que, caso curioso, cuando ya apenas tiene fuerza para convencer a los creyentes de que su dios creara el mundo en seis días, la tiene, sin embargo, para persuadir a los anarquistas de que la sociedad actual desaparecerá en un abrir y cerrar de ojos, por la mágica virtud de un golpe revolucionario, que, al igual que el divino verbo, creará de la nada su famosa sociedad futura.

El triunfo del concepto de evolución dista mucho de ser definitivo, sobre todo si consideramos que la resistencia que se le opone no parte solamente de las iglesias y sus acólitos, sino también de los partidos más o menos avanzados cuyos miembros llevan incrustados en sus más profundas capas cerebrales los milenarios errores religiosos, cuya fuerza neutraliza, cuando no destruye, la naciente vitalidad de las ideas nuevas.

El concepto de evolución y los socialistas

Los socialistas no estamos exentos de semejantes influencias. Aunque somos el único partido en el mundo que, de acuerdo con las enseñanzas de la ciencia, hemos adoptado como procedimiento de nuestra acción una táctica fundada en el principio evolucionista, es lo cierto que muchos de nosotros no estamos a la altura de nuestras doctrinas, ni hemos comprendido bien su alcance y significado.

Así, por ejemplo, y para aludir a hechos palpitantes, muchos socialistas estiman de poca importancia la forma de contraer matrimonio. Según ellos, casarse civil o religiosamente, son actos parecidos, de nimia diferencia, tanto, que no vale la pena de preocuparnos por semejante futileza, que, por caer de lleno, dicen, en nuestra vida "privada", ni siquiera es una cuestión de carácter socialista.

Nos resistimos a creer que haya hechos fútiles e insignificantes. Precisamente porque somos evolucionistas, opinamos que todos los hechos, de cualquier índole que sean, tienen su importancia, y trascienden, en definitiva, a la vida general.

El casamiento civil es una afirmación de ideal; una manifestación de tendencia, un hecho ejemplar; un acto por el cual exteriorizamos nuestras convicciones; una fuerza evolutiva que mina el prestigio de las ideas contrarias, las desaloja efectivamente de sus posiciones, y contribuye al avance de nuestro movimiento y al triunfo de nuestros ideales.

Por otra parte, cuando nosotros reclamamos la separación de la iglesia y el estado, argüimos que, no siendo todos los habitantes de la república católicos, es injusto que los gastos del culto y clero romanos sean pagados por los indiferentes y por los adversarios del mismo. Fundamos nuestro pedido en evidentes ideas de justicia, y con nuestros argumentos apelamos a la razón del propio contrincante. De donde se deduce que cuantos menos ciudadanos se casen por el rito católico, con más justicia exigiremos la separación de la iglesia y el estado, y más eficazmente apelaremos a la razón de nuestros antagonistas.

Las investigaciones biológicas, lo mismo que las sociales, nos demuestran que todas las grandes transformaciones son el resultado de una larga acumulación de pequeños esfuerzos o de fuerzas insignificantes. Nuestro cuerpo se nutre nutriéndose las más rudimentarias células que lo componen; y la emancipación que un día gozaremos se elabora en el vago y caótico anhelo del último explotado.

La obra revolucionaria se efectúa por doquiera; pero es principalmente en las ideas y costumbres donde se verifican los cambios verdaderos, de los cuales las leyes e instituciones sociales no son más que el reflejo o el trasunto materializado.

A la táctica evolucionista debe el socialismo su prodigioso avance. La acción tenaz y perseverante de nuestros pensadores, de nuestros representantes y de nuestras organizaciones políticas y económicas, guiada por el ideal de emancipación de todas las opresiones, y teniendo por norma no realizar más que lo que sea inmediatamente realizable, transforma lenta y seguramente los fundamentos del estado, del derecho, de la patria, de la economía, de la política y de la ley.

Nuestro procedimiento es tan eficaz, que cuando es utilizado vigorosamente y sin desfallecimientos, nada ni nadie puede substraerse a su influencia doblemente constructiva y demoledora, sobre todo cuando a la fuerza de la acción va unida la clarividencia del ideal.

En nuestro concepto evolucionista de la revolución social, el "hecho" es, por encima de todo, lo más importante, pues él significa la voluntad que actúa, el concepto que se plasma y el ideal que camina.

Joaquín COCA.



PROPAGANDA ASUSTADIZA

Divulgada por activos instrumentos de sacristía, circula desde algún tiempo una burda plegaria que los fieles deben copiar y luego transmitir bajo el vil secreto del anónimo a nueve personas distintas y por nueve días seguidos.

Dicha esquela es un verdadero documento de intimidación frailuna.

A los que recibieran la indicada oración y dejaran de cumplir al pie de la letra lo que en ella se pide, se les brindan póstumas penas aterradoras.

Y como es de suponer, siendo analfabetas la mayor parte de las personas que las reciben, tienen, por ende, que recurrir a tal o cual vecino por la copia de los nueve ejemplares de semejante tontería, afanosos de alejar quién sabe qué tremendo castigo de dios.

Pocas, muy pocas mujeres del pueblo se mofan de esas cretinerías; la mayor parte tiemblan de horror al pensar que la maldición pueda envolverlas entre sus garras, y se desesperan si no encuentran la persona complaciente o compasiva que se preste a propagar tan degradante pasquín.

¿No sería ya tiempo de que tales absurdos y ridículos pavores, verdaderos resabios medioevales fueran desterrados del alma humana, para honra de nuestra civilización?

¿Y esos señores frailes no hallan otra ocupación menos torpe, menos indigna que la de intimidar a los pobres de espíritu transformando en cruel verdugo a su dios?

Contra esa vergonzosa propaganda impúdica y jesuítica, que echa sobre los feligreses todos los inconvenientes, y de yapa los gastos de correo, debemos pugnar los socialistas, a fin de que también sean conocidas las armas deleznables que esgrime el clericalismo para su propaganda barata.

Rapaz y usurero, el clericalismo, además de asustar a sus víctimas, las explota miserablemente.

¿Qué haremos las mujeres que desdeñan esas pamplinas?

Busquemos los medios adecuados para alejar paulatinamente los espíritus sencillos de una escuela que atrofia y atrasa los cerebros de las mujeres proletarias y de sus chicos.

En esa tarea nobilísima está empeñado el pueblo que tiene la vista fija en el porvenir.

Rina C. de DAGNINO.

Visita al instituto bacteriológico

No menos de 150 personas concurrieron ayer a la visita realizada al instituto de bacteriología, excursión organizada por la biblioteca "Giner de los Ríos" y por el Centro Socialista de la sección 15a. (Villa Ortúzar).

Los visitantes fueron recibidos en el gran anfiteatro de conferencias, donde, tras breves palabras del profesor Kraus, escucharon una interesante conferencia sobre agentes infecciosos, pronunciada por el bacteriólogo del establecimiento, doctor M. Barilari.

Acto seguido, y haciendo los honores de la casa los facultativos antes nombrados, se pasó a recorrer las diversas dependencias del instituto, deteniéndose en las de higiene, zoología, física, química, cultivos microbianos, etc.

Llamaron especialmente la atención las ratas inoculadas con cáncer y los conejos con ozena.

En la sección sangrías presenciaron los visitantes la extracción de sangre de un caballo destinado a proveer el suero antidiftérico. Tras la visita hecha a los criaderos de víboras, conejos, cobayos, cabras, etc., terminó tan interesante visita, que dejó la más grata impresión, agradeciendo el doctor Spinetto con breves palabras las atenciones recibidas.

Se tramita para una fecha próxima una visita-excursión al lazareto de Martín García.

La astucia en la guerra

M. Bressard, profesor de la escuela de horticultura de Versalles, ha burlado una intentona curiosa de los ingenieros agrónomos alemanes. Dichos ingenieros, embarazados por el bloqueo, no sabían cómo procurarse los granos necesarios para la siembra de judías, cuando uno de ellos lanzó la idea de ordenar a los prisioneros que reclamaran a sus familias grandes provisiones de judías. Estas peticiones reiteradas parecieron un poco extrañas en Francia. Sin embargo, se enviaron a los prisioneros, puesto que tanto las deseaban, las judías reclamadas. Solamente que se hizo saber al público francés que antes de expedirlas era necesario dejar las judías cinco minutos en agua hirviendo. Preparadas de este modo, las judías resultarían excelentes para la comida de los cautivos, puesto que el baño no destruía ninguna de sus cualidades nutritivas, quitándoles en cambio toda facultad germinativa.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz. — Esta noche se dictarán los siguientes cursos en el local social:

Francés 1o. y 2o., por J. Arnaud; dibujo lineal, por J. B. Maril y P. Saguier (hijo).

Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la comisión. Se encarece puntual asistencia.

Colegio nacional central — Mañana, el doctor Luciano Abeille dará una conferencia sobre "La mujer en Roma", a las 5.30 p. m.

— **Extensión universitaria** — El martes próximo, a las 8 de la noche, deben presentarse al local de este colegio, calle B. Mitre 3550, las personas inscritas en el curso de dibujo lineal (arquitectura), a fin de comenzar las clases que se dictarán los días martes y jueves, de 8 a 10 p. m. Este curso estará a cargo del profesor ingeniero señor Enrique Collini.

—Las personas inscritas en el curso de geometría y trigonometría deberán concurrir al local del colegio el martes próximo, a las 9.15 de la noche, a fin de formar las divisiones y comenzar a dictarse las clases.

—El curso de contabilidad será formado el miércoles próximo. Todas las personas ya inscritas deben concurrir dicho día, a las 8.30 de la noche, con el objeto de formar las divisiones.

—El miércoles próximo, a las 8.30 de la noche, deben presentarse las personas inscritas en el curso de física, a fin de crear las divisiones y combinar el horario del curso.

También el miércoles próximo, a las 9 p. m., deben concurrir las personas anotadas en el curso de química industrial.

En el curso de literatura inglesa existen varios asientos vacantes, como también en el de inglés, 4o. y 5o. años. Es requisito indispensable para inscribirse ser mayor de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. Las inscripciones son gratuitas, como también el curso. Los interesados deben concurrir el martes próximo, a las 9 p. m.

Museo escolar Sarmiento — Curso para la enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria. — La señorita Vera Peñaloza repetirá hoy, a las 5 p. m., en el museo, la conferencia dada el lunes ppdo. Dará las cuatro siguientes en los mismos días y hora anunciados, en el local de la escuela normal número 1 de profesores, Córdoba 1951.

Sociedad Científica Argentina — Homenaje a Ameghino — Para el 16 del corriente, la Sociedad Científica Argentina ha organizado una sesión pública en homenaje a la memoria del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente de la asociación, ingeniero N. Besio Moreno, y el profesor Rodolfo Senet. Un cuarteto de cámara completará la sesión con algunos números de música clásica.

A esta reunión serán invitadas las autoridades civiles, escolares y universitarias.

Ateneo Popular — Los miembros de la comisión directiva quedan invitados a concurrir a la sesión ordinaria que tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en el local de la secretaría, calle Solís número 1871.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Ubaldo Isnardi iniciará su curso sobre "Profilaxis de las enfermedades infecciosas", en el local Méjico 2070.

Círculo "Estudio" — Bajo los auspicios de este círculo se llevará a cabo el jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Arenales 1361, una conferencia sobre "La educación de sí mismo", a cargo de Gregorio Bergmann.

Centro Nacional Politécnico — Mañana lunes, a las 9 de la noche, en el local de la Sociedad Científica Argentina, calle Cevallos 269, dará el ingeniero Durrieu su anunciada conferencia sobre el tema: "Sistema de ejecución de las obras".

Las entradas para este acto pueden solicitarse en la secretaría del Centro, Rivadavia 1255.

Centro Socialista de Maldonado — Esta noche, a las 8.30, continuación de "Lecturas comentadas" por el compañero Jacobo B. Yacovechi.

Centro de la 10a. — En su local Méjico 2070, el ciudadano Ubaldo Isnardi dará principio al curso sobre "Profilaxis de las enfermedades infecciosas", hoy, a las 8.30 p. m.

Círculo de profesores normales — El círculo de profesores normales entregará al ministerio de instrucción pública una ficha individual de cada uno de los profesores normales de la capital y del interior, que contendrá los datos siguientes:

Título; número que lleva; oficinas públicas en que está inscrito y bajo qué número; años de servicio en el orden nacional; años de servicios en el orden provincial; puestos que desempeña actualmente; puestos que ha desempeñado; interrupciones en el servicio, causas; estado; domicilio, y otros datos informativos.

Los interesados deben pasar munidos de los documentos correspondientes por la secretaría del círculo, Córdoba 3759, de 1 a 6 p. m.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — El miércoles 16, conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien tratará el tema "Tuberculosis", sumario: historia, causas, extensión en el país, contagio, vehículos, el matrimonio y la tuberculosis, la mujer y la lucha antituberculosa, la habitación y la tuberculosis, profilaxis social.

Crónica del delito y hechos diversos

El descanso dominical — Una curiosa infracción. — El súbdito turco Santiago Antichi, establecido con comercio de tienda en la calle Hernandarias 1456, y que según pudo comprobarse sufre desde hace tiempo del delirio de persecuciones, mostrando síntomas de alteración mental, abrió ayer domingo su negocio y al ser notificado por la policía de la infracción que cometía sostuvo en forma agresiva que abría su negocio porque era lunes, llegando al extremo de amenazar con un revólver a sus interlocutores.

Esta escena dió lugar a un pintoresco espectáculo, en el que intervino todo el vecindario reclamándose la mediación del cuerpo de bomberos a fin de reducir a Antichi. No fué necesario la intervención de aquéllos, pues en un descuido se le redujo a prisión, desarmándolo.

En el bolsillo del saco tenía doce balas de repuesto.

Los automóviles. — En la calle Santa Fe frente al número 2876, José Rilo fué embestido por el auto de alquiler 353, guiado por Víctor Villanueva, resultando con diversas contusiones en el frontal y pie izquierdo.

—El menor Simón Ruvemberg en la esquina de Viamonte y Andes fué arrollado por un auto, resultando con lesiones de carácter leve en la pierna.

El matrimonio indisoluble — En la casa Lavalle 3064, ayer, a causa de una discusión por cuestiones íntimas, Antonio Quiassa hizo varios disparos de revólver contra su esposa, Antonia Caffia, sin lograr herirla.

Quiassa fué detenido por un agente de la comisaría 9a.

Los incidentes que terminan mal — Con motivo de un incidente ocurrido en la casa A. del Valle 1837, José García, que se encuentra detenido, lesionó de un golpe de puño en la cabeza a Luis Gisolo.

—En la calle Tandil, entre Coronel Cárdenas y Andalgalá, un sujeto que logró fugar, y por causas que aun no se han esclarecido, descerrajó dos tiros de revólver contra Francisco Tortorelli, sin conseguir herirlo.

La policía de la sección 38a., que intervino en el hecho, procura la detención del agresor.

—A raíz de un altercado, en la esquina de Gelly y Salguero, los hermanos Teodoro y Jesús Mayorca, domiciliados en la calle Canning 3554, con Juan Cometta, el primero de los nombrados agredió al último golpeándolo con una guitarra y el otro armado de un cuchillo le infirió varias heridas en diversas partes del cuerpo.

Los agresores una vez consumado el hecho se dieron a la fuga.

—Por cuestiones sin importancia, después de un cambio de palabras en la casa Canning 926, se trabaron en riña Tufi Garnal y Marcelino Castro.

Este último armado de un cortaplumas hirió a su contrincante de alguna importancia en la cabeza.

Las armas — Anoche en el interior de la casa Thormé 1234, a Domingo Fraschi, que se hallaba examinando un revólver en compañía de Vicente Carlucieri, se le escapó un tiro, yendo el proyectil a herir a éste último en el ojo izquierdo.

Robos y hurtos. — Angel Serini se presentó ayer en la comisaría de la sección 8a. denunciando que de su domicilio, Venezuela 2130, autores desconocidos le substrajeron ayer diversos objetos por valor de $48 pesos.

—Augusto Fiaman, domiciliado Directorio 836, denunció en la sección 21a. que autores ignorados le substrajeron objetos y ropas que avalúa en 200 pesos.

—En la comisaría de la sección 6a. denunció ayer Blanca Miello que de su domicilio, Entre Ríos 275, le fueron substraídos objetos por valor de 600 pesos.

Riña. — Por diferencias en el pago del alquiler, Manuel Santo, encargado de la casa Cayla 3606, sostuvo ayer un altercado con cuatro inquilinos de la misma casa, quienes le agredieron violentamente lesionándolo en la cabeza.

Sospechosos detenidos. — En una batida realizada por diversos empleados de la sección 24a., han sido detenidos 48 sujetos, entre ellos muchos sospechosos y varios de malos antecedentes.

—Autores desconocidos penetraron ayer en el domicilio de Manuel Soler, calle Avellaneda 3399, substrayendo ropas y objetos por valor de 600 pesos.

CENTROS SOCIALES

Círculo Paraná — Dió margen a una reunión amena la velada familiar llevada a cabo anteanoche en el salón de la Unione e Benevolenza.

La lucidez de la fiesta vino a corroborar una vez más los juicios que emitiéramos en otras oportunidades, y más que eso a coronar los esfuerzos que realizan los dirigentes de este círculo en pro de la cultura de la juventud adepta a estas reuniones.

Numerosas familias participaron de la fiesta, que se desarrolló en medio de un ambiente de franca familiaridad.

Arte y Cultura — En el salón de la Margherita di Savoia realizó anteayer su anunciado festival artístico y baile familiar. Si bien el éxito le fué adverso, la fiesta resultó lucida y el programa anunciado fué bien desarrollado.

La representación de las obras "Tierra baja" y "Doctor Franz (cirujano)" fué correctísima, destacándose Carlos Z. Torres en el rol de "moruchо", que lo interpretó con mucho acierto, siguiendo en orden de méritos Héctor Torres, D. Malfatano, V. Ferrara, Baseiga y De Vita.

El Despertar de Tea — Obtuvo un éxito halagador el festival que este centro realizó anteayer en el salón Augusteo. El programa fué muy bien interpretado, siendo del agrado del numeroso auditorio, que aplaudió a sus intérpretes en todos los pasajes.

Unión y Lealtad — En el salón de la Giuseppe Garibaldi tuvo lugar anteanoche una función artística y baile familiar organizados por este centro, obteniendo un franco éxito.

El cuadro social representó acertadamente el programa anunciado, distinguiéndose en la interpretación del drama "La vida inútil".

Ilustración Porteña — Efectuóse, como estaba anunciado, el sábado a la noche el festival organizado por este centro en los salones de la Colonia Italiana. El programa fué cumplido en todas sus partes, siendo puestas en escena las obras "Vaya un par", "Al fondo, al fondo" y el "Contrabando", desempeñando sus intérpretes con corrección sus papeles, siendo muy aplaudidos por la gran concurrencia que asistió al acto.

Al final se bailó hasta altas horas de la madrugada.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense — Senado

LA PLATA, 13.—Por ser día feriado, no se reunirá el martes 15 el senado provincial; lo hará el sábado 19, a fin de abocarse el estudio del presupuesto para el año 1917.

Pago a los maestros — La dirección general de escuelas ha girado ayer el importe de los sueldos correspondientes al mes de julio a los maestros de Alberti, Bartolomé Mitre, General Alvear, Brandzen, General Belgrano, General Lamadrid, Las Heras, Lobería, Laprida y Saladillo.

Municipalidad — La licitación que debió realizarse ayer, a las 11 a. m., para la construcción de 13.000 metros de pavimento común en la diagonal 73, de plaza Matheu al boulevar de Circunvalación, fracasó nuevamente, por no haberse presentado ninguna propuesta.

Verdulerías en mal estado — El inspector respectivo ha elevado a la superioridad un informe manifestando que se encuentran en malas condiciones de higiene las propiedades sitas en las calles 62 esquina 8, 14 esquina 62, 61 número 784, y 63 número 793.

Casos de sarampión — Se nos informa que entre los alumnos de 4o. año, 4a. división del colegio nacional, se han producido cuatro casos de sarampión y que las autoridades de dicho establecimiento piensan adoptar medidas para evitar que la enfermedad se propague.

Ecos de la explosión a bordo del cañonero "Rosario" — Fallecimiento de otra víctima

PUERTO LA PLATA, 13. — Ayer por la tarde sucumbió otra de las víctimas de la explosión ocurrida días pasados a bordo del cañonero "Rosario".

El muerto es el foguista Juan Delucci, quien en grave estado había sido remitido al hospital de Río Santiago.

Dellucci falleció a consecuencia de un síncope cardíaco, producido por traumatismo.

Velada artística — Conferencia

SAN FERNANDO, 13 — El sábado 5 del corriente se efectuó el festival y conferencia anunciados, ante una regular concurrencia. El ciudadano Guillermo del Prato recitó la poesía de J. Dicenta "El andamio", siendo muy aplaudido por los presentes.

El ciudadano Folcia interpretó correctamente el monólogo "La sombra de Caín".

El círculo artístico "Verdaderos admiradores de Guillermo Battaglia" puso en escena el emocionante y sentimental drama en 3 actos de nuestro camarada Pedro A. Pico titulado "Tierra Virgen", siendo muy aplaudida su correcta ejecución.

Luego ocupó la tribuna el diputado provincial Rodríguez de Vicente, quien, en vista de lo avanzado de la hora, pronunció breves palabras, anunciando que hablaría el jueves próximo.

El ciudadano Carruche animó el acto con varias piezas acompañadas al piano con bastante corrección, mereciendo nutridos aplausos.

—El jueves tuvo lugar la conferencia anunciada a cargo del diputado Rodríguez de Vicente, quien habló sobre la revolución francesa, ante un público que llenaba totalmente el salón de la sociedad Italiana.

El orador en su extensa disertación estudió cómo se fué preparando la revolución que vino a culminar con la toma de La Bastilla, y las enseñanzas que la misma ha dejado a la humanidad.

El ciudadano de Vicente fué largamente aplaudido al terminar.

Ha sido una jornada de buena propaganda para el Centro local y sus organizadores.

Fundación de una biblioteca popular— Críticas al procedimiento seguido

VILLA MADERO, 13 — Es objeto de severos comentarios la forma en que se llevó a cabo en esta localidad una reunión de vecinos con el fin de fundar una biblioteca.

Dicha reunión se verificó admitiéndose solamente a los pocos privilegiados que pudieron obtener una tarjeta de entrada, como si se tratara de cualquier vulgar conferencia de círculos católicos.

La fundación de una biblioteca pública es una idea muy recomentable que a todos interesa por igual, y no se ven los motivos que puedan haber tenido los iniciadores para restringir la entrada de los vecinos a la mencionada asamblea.

Velada socialista — Constitución de una sociedad gremial

NUEVE DE JULIO, 13 — En la sesión que el Centro Socialista local celebró el jueves, la asamblea resolvió realizar para el sábado 19 una velada cinematográfica y conferencia sociológica, cuyo beneficio pecuniario, si lo hubiere, será destinado, una parte para la adquisición de libros, a fin de llenar los estantes de una nueva biblioteca donada por el compañero Antonio Torres; otra parte para la caja social, y lo restante, para auxiliar a los presos huelguistas de Berisso.

Se cuenta ya para dicho acto con el concurso del diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, y, dado el prestigio que goza en esta población el mencionado legislador como elocuente conferencista, esperamos que la velada del 19 ha de dar óptimos resultados.

—Por iniciativa de nuestro compañero de causa Enrique Tolino, se ha constituído en esta localidad una importante sociedad gremial de panaderos.

El objeto de este sindicato, como lo expresa ya su denominación de "Sociedad de resistencia de obreros panaderos", es bregar en pro de sus derechos de clase y por el mejoramiento moral y material de los trabajadores de esta rama de la industria urbana.

El Centro Socialista ha puesto a disposición de los componentes del citado gremio los volúmenes de su biblioteca, hasta tanto no hayan organizado la suya propia, y al mismo tiempo cooperará a dar impulso a este simpático movimiento enviando a su local a algunos de los afiliados más capaces y preparados, con el objeto de dar conferencias familiares de carácter exclusivamente gremialista.

El mitin del viernes contra la lascivia clerical — Grandiosas proporciones del acto.

PUERTO LA PLATA, 13 — Un público de más de 1200 personas llenaba completamente el amplio salón Unión, donde se realizó el mitin de protesta contra el bestial atentado cometido por el clérigo Francisco Weiczel en la persona del menor José Baratti.

Abrió el acto el ciudadano Atilio Vernetti, quien pronunció un breve discurso alusivo al acto, y terminó presentando al diputado Rodríguez de Vicente, que empezó diciendo que no se iba a referir solamente a este hecho cometido en la Ensenada, sino que hablaría sobre la influencia que a través de los siglos han tenido las religiones, sostenidas por esos hombres de sotana que siempre han tratado de obstaculizar el desarrollo de la ciencia y de todo otro movimiento que importara un adelanto para la civilización.

Entre otras consideraciones, dijo que era el confesionario el mejor medio de que se valían los frailes para cometer actos como el que nos ocupa.

El orador desarrolló, con toda la elo-

cuencia que le caracteriza, el tema de su conferencia, y terminó manifestando que el medio más eficaz para anular la acción maléfica que desarrollan esos hombres que se llaman "ministros de dios", era aislarlos; el pueblo debía hacerlo, evitando que hasta ellos lleguen nuestras hermanas y esposas, y no entregarle los niños para que los eduquen, porque sólo consiguen cristalizar su cerebro anulando la vida de futuros hombres que podrían ser muy útiles a la sociedad.

Una prolongada salva de aplausos coronó la elocuente exposición del orador.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado Baliño diciendo que una de las cosas que más debía preocupar al pueblo era separar la iglesia del estado; no era posible que todo el pueblo de este país, creyentes y no creyentes, sostuvieran una religión predicada por hombres que hacen el papel de vampiros de la sociedad.

Dijo que era necesario que una vez por todas desapareciera ese cáncer de los pueblos, obligando a los clericales a alimentarse con el producto del sudor de su frente. Nutridos aplausos tributó la concurrencia al diputado Baliño.

Por último, fué presentado el ciudadano Luis De Carli, quien dijo que él sabía que no era elocuente, pero se comprometía a demostrar al pueblo la veracidad del hecho repugnante cometido por el fraile Francisco.

Citó párrafos enteros del sumario. Leyó las cartas que enviara el juez al comisario instructor mandándole suspender el sumario y pidiéndole lo enviara a su domicilio particular.

Dijo que la parcialidad del juez quedó demostrada, puesto que en 48 horas ha sobreseído definitivamente en el asunto "con la declaración de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del acusado", mientras que en una acusación hecha por un afiliado del P. S. por delitos electorales, hace 7 meses, el juez ni siquiera sabe que tal acusación existe.

La exposición del ciudadano De Carli duró una hora y el pueblo se retiró convencido de la veracidad del atentado.

El mitin se disolvió en perfecto orden entonando diversos cantos populares alusivos al atentado.

Conferencia de propaganda

ADOLFO ALSINA, 13 — Con una concurrencia de más de 400 personas, en su mayoría familias, se llevó a cabo la conferencia en el Teatro Español de ésta, el martes 8, a las 9 de la mañana.

Abierto el acto por el secretario, ocupó la tribuna el diputado R. R. de Vicente, quien disertó durante hora y media sobre el tema "La revolución francesa y su significado", demostrando con datos claros a qué grado había llegado la expoliación del proletariado francés, que lo empujó a la rebelión armada.

Nosotros, dijo, hacemos obra revolucionaria no con las armas, sino en el terreno del pensamiento; explicó a continuación en qué consiste el verdadero patriotismo, pues mientras unos desean que en la Argentina se oiga el himno nacional de rodillas y con la frente pegada al suelo, nosotros deseamos que una nación de cien millones de habitantes lo escuche de pie y con la frente bien alta. Fué incesantemente interrumpido por los aplausos de la multitud.

Cerró el acto el compañero Cassini agradeciendo al auditorio su asistencia, haciendo votos por que las ideas expuestas se abrieran camino.

El compañero de Vicente visitó luego la escuela de la localidad, siendo gentilmente atendido por la directora, señora Miranda, ya en posesión de su puesto, del que fuera arbitrariamente separada por el consejo local. Pudo comprobar nuestro compañero el estado del edificio, que no puede ser más deplorable.

Alentó a las maestras en su misión, quedando bien impresionado del grado de adelanto de los alumnos.

Fué una visita provechosa para el partido. El jueves por la tarde, el diputado de Vicente partió para Guaminí.

MENDOZA

Comité de propaganda gremial — Resoluciones de una asamblea — Fiesta del árbol — Varias.

MENDOZA, 13 — El viernes 11, por la noche, se reunieron en asamblea general los centros socialistas de las secciones este y oeste, con el propósito de tender las bases conducentes a una amplia y sólida reorganización de todos los gremios obreros.

En el local de la Federación provincial sesionaron, con bastante número, bajo la presidencia del ciudadano Lázaro Godoy. Después de un cambio de ideas, que fueron largo tiempo discutidas y estudiadas, se resolvió, en atención a la profunda y lamentable desorganización que existe entre todos los gremios en general y a lo peticionado por muchos obreros de profesiones diferentes, constituir un comité compuesto de siete miembros titulares y tres suplentes, que tendrá a su cargo la misión de propender a la organización de los gremios obreros y cooperar a su desenvolvimiento normal y progresivo.

Puesta a votación la elección del comité, resultaron electos para miembros titulares los ciudadanos José V. García, Pedro Perinetti, Adolfo Levigton, José de Mayo, Pedro González, Egidio Nassi y Ramón Quini; para suplentes: Luis Gómez, Antonio Ruiz Portillo y Francisco Ortiga.

La comisión quedó ampliamente facultada para iniciar y llevar a la práctica cuantas gestiones crea pertinentes para el más pronto y fácil desempeño de su cometido.

—El Centro Socialista de la sección este, en su última asamblea resolvió, por unanimidad de votos, ponerse de pie en homenaje a la memoria del ilustre maestro Juan Jaurés, con motivo del segundo aniversario de su muerte; hacer pública su viril y enérgica protesta por la bárbara condena impuesta por el gobierno alemán a Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

—Según un decreto expedido por el poder ejecutivo con fecha 10 del corriente, la dirección general de escuelas quedó autorizada para que, de acuerdo con la nota elevada por la presidencia de la sociedad forestal argentina, dirija y haga realizar la fiesta del árbol en toda la provincia el día 3 de septiembre próximo.

—El centro gremial Empleados de comercio, en su última reunión celebrada el 10 del corriente, resolvió aprobar una fórmula de planilla para la estadística de todos los empleados, a fin de formar la oficina del trabajo, que funcionará en el local del citado centro, ubicado en la calle Godoy Cruz, con el fin de proporcionar trabajo a todos los empleados que se encuentren cesantes.

La ley de descanso dominical, que viene siendo objeto de continuas y flagrantes violaciones por muchas casas de comercio, mereció también la atención de la asamblea, resolviéndose nombrar una comisión para que se entreviste con el jefe de policía a fin de pedirle la haga respetar.

—Las partidas de vino despachadas por las diversas estaciones de esta provincia para la exportación, durante la segunda quincena de julio último, arrojan 66.039 bordelesas, 11.529 barriles, 678 cajones y 3 pipones, ascendiendo su peso a 16.758.322 kilos, y los traslados verificados durante la misma quincena arrojan los siguientes totales: 7.321 bordelesas, 20 barriles, 76 cajones y 8 damajuanas, con un peso de 1.662.419 kilos.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia". — Ante un numeroso público dió el ciudadano Mario E. Massa su anunciada conferencia sobre "La educación y la herencia".

Estudió los factores individuales, herencia, medio ambiente y educación, precisando su importancia respectiva. Recordó las ideas de Boinet a este respecto y analizó el concepto de herencia morbosa de caracteres orgánicos o psíquicos, sosteniendo que el manicomio es el complemento frecuente de la taberna.

Trató de los degenerados anormales y retardados, y del criterio que sobre ellos ha primado a través de los tiempos y como los ve la ciencia hoy.

Se refirió en seguida a la educación frente a la herencia, como modificadora de taras y déficits, citando la doctrina de Guyau, y presentó algunos ejemplos aclaratorios.

Terminó haciendo oportunas consideraciones sobre la delincuencia y sus factores sobre la verdadera función social de las cárceles y sobre la educación como elemento primordial en el desarrollo, moral, intelectual y físico del individuo y los pueblos.

Centro de la 12a. — En el local de este Centro dióse el sábado por la noche la conferencia anunciada sobre el tema "Socialismo y patria".

Habló el compañero Juan Ferlini haciendo la relación de lo que ha sido la patria en las diferentes edades de la historia y estableciendo finalmente nuestros puntos de vista en esta cuestión, de acuerdo con nuestros principios.

El numeroso público congregado aplaudió los conceptos vertidos por el orador.

En Humberto I y Defensa — Ante una numerosa concurrencia se realizó ayer esta conferencia patrocinada por el Centro de la 12a., agitando la opinión en favor del proyecto de ley de 8 horas y semana inglesa, presentado a la cámara de diputados por el doctor Enrique Dickmann.

En breves palabras abrió el acto el secretario del Centro de la 12a. presentando al ciudadano Jaime López, el cual dió a conocer en forma clara y sencilla la importancia que tiene para la clase trabajadora la jornada legal de 8 horas, resistida por la clase dominante, que ve un peligro en esta conquista que haría que los trabajadores y empleados de comercio en general pudieran desarrollar su capacidad intelectual poniéndola al servicio de sus intereses de clase asalariada.

Significó que no por razones sentimentales se hace necesaria la aprobación de este proyecto magno, sino por razones de alta justicia social, dadas las formas en que se desenvuelve en la actualidad la apropiación capitalista, y sostuvo que la conquista de la jornada legal de 8 horas y semana inglesa se hará efectiva cuando las organizaciones obreras sean una considerable fuerza que haga que el estado se preocupe de sus intereses inmediatos bajo la presión de la organización política y gremial de la clase eternamente explotada.

Terminó su disertación invitando a los concurrentes a ingresar en su sindicato gremial, y a que analicen en forma severa cuáles son los procederes de las facciones políticas, llámense éstas radicales, conservadoras, demócratas progresistas o católicas, en la confección de leyes que sean un beneficio para la clase trabajadora, significando que el único partido que en toda su acción tendía a la defensa de los trabajadores en general era el Partido Socialista.

Luego habló el ciudadano Ramón Suárez sobre el mismo tema, siendo interrumpido por un fraile intolerante, el cual, con la complacencia de la policía, quiso protestar por ciertas apreciaciones muy oportunas del orador. El público allí reunido silbó estrepitosamente al fraile audaz, quien se retiró protegido por la policía.

Terminó el acto entre vivas al Partido Socialista.

Centro de la sección 15a. (Villa Ortúzar — Anteanoche se llevó a cabo la conferencia sobre enfermedades infecciosas y profilaxis, anunciada en este Centro, a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

La extensa exposición del conferenciante, que se ocupó ampliamente del tema anunciado, fué escuchada por el numeroso público con la mayor atención.

El miércoles próximo, a las 9, seguirá con el tema "Tuberculosis, causas de contagio y profilaxis".

Biblioteca del Centro Socialista de la sección 14a. — Prosiguiendo la serie de conversaciones familiares que viene realizando esta biblioteca, el miércoles próximo pasado, ante una crecida concurrencia, se trató el tema "Trabajo a destajo".

Abierto el acto por el ciudadano G. Serlin, cedió la palabra al relator del tema, ciudadano Estel Vázquez, quien, con elocuencia, puso de relieve las pésimas condiciones en que se realiza el trabajo a destajo, los inconvenientes de orden económico y social que hacen urgente la abolición de esta forma de trabajo.

Puso el orador de manifiesto las razones de orden económico por las cuales el trabajo a destajo coloca al obrero en condiciones de inferioridad; abundó en consideraciones sobre los trabajadores del campo, demostrando cómo el trabajo a destajo o por pieza es inconveniente hasta para el mismo patrón, diciendo, además, que la legislación debía llegar hasta los trabajadores del campo para elevar el nivel de vida de los obreros.

Tomaron parte en la discusión, que fué muy animada, los ciudadanos Martínez, Anzorena, Jain, López y G. Pérez, quienes se refirieron a las pésimas condiciones en que se realiza el trabajo por pieza a domicilio, asegurando que dicha forma de trabajo conviene a los patrones por cuanto impide una organización seria de los trabajadores.

Aprobóse luego por unanimidad la siguiente resolución: "La reunión familiar de esta noche resuelve: Considerar perjudicial el trabajo a destajo o por pieza para el desarrollo progresivo de la organización proletaria, que es la llamada a transformar el actual estado social anacrónico, y aboga por que sea abolido lo más pronto posible".

En la próxima reunión familiar que se realizará el miércoles 16 del corriente hablará sobre "El trabajo a domicilio", el diputado Angel M. Jiménez".

PARA HOY

Biblioteca "Giner de los Ríos" — La conferencia anunciada para esta noche en el Centro de la sección 16a., queda aplazada hasta el viernes por causas de fuerza mayor que imposibilitan al conferenciante anunciado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 9a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: integración de la C. de B., federación local. (2a. convocatoria.)

Centro de la 6a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reconsideración de la proposición Bunge al XIII congreso, informe comité electoral.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, cuotas, asunto Iriarte, nombramiento de delegado al subcomité, varios.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Maza 1575. Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A., fiesta, local.

Centro de la 5a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: comité de guerra, asamblea, cartas de ciudadanía, mitines de protesta, comité de propaganda gremial. Nuevo local, R. L. Falcón 2276.

Liga popular contra el alcoholismo — El miércoles, 8.30 p. m., en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, reunión de los delegados de las sociedades de cultura popular. O. del D.: aprobar el programa de acción, reglamento, decidir asuntos de interés. Se encarece nombrar delegados a los Centros que aun no lo hayan hecho.

Agrupación Gráfica Socialista — Mañana, a las 2 de la tarde, asamblea. O. del D.: asunto imprenta e integración de la J. A.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, despacho de la C. de carta orgánica, cuadro filodramático.

Centro Socialista de V. Ortúzar y V. Mazzini — Alvarez Thomas 1735. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de delegado al C. de P. G., ídem delegado al C. pro federación.

Centro de la 15a. — Reunión de la comisión de relaciones hoy, a las 8.30 ... Se cita a los delegados de los ... invitados. O. del D.: distribución de ... gos y trabajos de la comisión. Cambio ...

Centro de la 20a. — Asamblea ... O. del D.: informe de secretaría, ... mentación de la biblioteca, reconsideración del pedido de informe, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento de un delegado a "El Hogar Obrero".

Subcomité "Honor y Trabajo" — ... vía 3145. Asamblea hoy, a las 8 ... O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto fiesta.

Centro de cultura "Máximo Gonzáles" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., nombrar un miembro de la biblioteca, varios.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la C. A. y delegados, movimiento de afiliados, reforma carta orgánica, ... (2a. convocatoria.)

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reforma carta orgánica.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe asunto ...
— Se avisa a los afiliados a este Centro que el proyecto de reglamento del ... Socialista Obrero se encuentra para su estudio en la secretaría, abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: reintegración C. A., informe ... P. G., asunto fiesta, renuncia y nombramiento de delegado al C. P. R. ... informe delegado, mitin contra ... mo.

Juventud "La Acción" — Montevideo ... Asamblea, continuación de la ... el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de los estatutos, movimiento de socios, corresponsal del periódico "¡Adelante!"

Juventud "Constancia" — Lavalleja ... quín 959. Asamblea el miércoles, 8 p. m. O. del D.: asunto football, nombramiento de un delegado a la liga "La Vanguardia", movimiento de socios, informe de la C. A., elección de un revisor de cuentas.

Juventud "La fuerza de la razón" — En el local Pichincha 1647 se reunirá extraordinariamente la C. A. el miércoles a las 7.30 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) — A beneficio de la biblioteca "Juan B. Justo" hoy, a las 8.30 p. m., función de cinematógrafo y conferencia en el salón ... Rivadavia 8199, con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional por la orquesta; "Germinal" (cinta), las dos primeras partes; recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario.

Segunda parte — Himno Socialista por la orquesta; "Germinal" (continuación y fin); conferencia por el ingeniero ... Rodríguez de Vicente, sobre "Socialismo y religión"; Himno de los Trabajadores por la orquesta.

Precio de las localidades: palcos, $ 2; plateas, 0.50; tertulia, 0.40.

Biblioteca Socialista de la 14a. — Uruguay 471. El miércoles, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a domicilio". Orador, diputado nacional Angel M. Jiménez. Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto interno, varios.

San Martín — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de biblioteca y del comité electoral, reforma de la carta orgánica, asuntos varios.

Villa Ballester — La Juventud Socialista "Miguel de Cervantes Saavedra" realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, afiliación a la Federación Juvenil, reintegración de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección de la 3a.) — Se invita a los afiliados a esta agrupación a pasar por la secretaría a fin de facilitar ciertos datos personales para remitirlos al Comité a fin de confeccionar un nuevo fichero. Los datos han sido solicitados por el Comité Ejecutivo.

Rufino — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca, ídem de los delegados al XIII congreso, elección de corresponsal de LA VANGUARDIA, próximas elecciones ... cionales, próximo aniversario del Centro, varios.

EL TIEMPO

Ayer sufrió un leve ascenso la temperatura, observándose una atmósfera despejada, habiendo alumbrado el sol un espacio de 10 horas y 10 minutos. El termómetro registró una máxima de ... 18.2 a las 2 p. m., y una mínima de ... grados a las 5 a. m.

La oficina meteorológica nos comunica las siguientes observaciones realizadas a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica: 765, 762.7 y 761.8; temperatura del aire (grados centígrados): 10.4, ... 13.3; humedad relativa: 79, 54 y ...; dirección del viento: NE. todo el día; velocidad extrema: 37 kms. a las 11.35 ... del rumbo norte.

Anoche a las 8 reinaba tiempo ... y lluvioso en la Pampa y el oeste hasta Mendoza, y al sudoeste hasta el Neuquén y Río Negro. Continuaba el tiempo bueno en las provincias del norte. Prevalecían vientos del norte y nordeste en las provincias del norte, y vientos del ... sur en las provincias del sur. La temperatura había subido en todas partes, encontrándose por la noche algo sobre lo normal.

La presión atmosférica había bajado considerablemente en las provincias y subido algo en los territorios del sur. La presión más alta continuaba fuera de la costa este de Buenos Aires, mientras que la presión más baja se encontraba en el noroeste y sur del país.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en las provincias del norte, seguido de lluvias aisladas. En las provincias del ... habrá tiempo nublado y lluvioso. En la región del río de la Plata el tiempo continuará bueno por la mañana, seguido ... la tarde o por la noche de lluvias aisladas y temperatura en descenso.

FOLLETIN 16

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¡Ah, Fritz! ¡Dios me concede la dicha de verte! Temí que llegases demasiado tarde.

—¡Curarás, madre mía, curarás! — repliqué yo.

—No te hagas ilusiones, Fritz. Eso es imposible, y no intentes que me las haga yo. Prescindamos de frases huecas que no pueden armonizarse con la solemnidad de mis últimos momentos. Despidámonos: nos daremos el adiós postrero.

Caí de rodillas sollozando junto al lecho.

—¿Lloras, Fritz? Está bien: no te diré yo que no llores: endulza mis momentos últimos el dolor que veo que te produce la mejor de tus amigas, ese dolor que me dice que conservarás largo tiempo mi recuerdo.

—¡Oh, madre mía!... ¡Mientras viva, me acompañará el recuerdo de la mejor de las madres!

—Conserva también el recuerdo de los goces que me has proporcionado. Dichas sin mezcla de sinsabores me has procurado siempre, me has ayudado a soportar los momentos difíciles de la existencia. ¡Que dios te bendiga como te bendigo yo, hijo mío!

Dolores violentísimos la acometieron de nuevo. Sus gemidos, sus ayes de dolor, la descomposición de su rostro, eran otros tantos puñales que me desgarraban el corazón. Su agonía me recuerda las de los que he visto morir en los campos de batalla... ¡Y pensar que la insensatez arrastre a los hombres a degollarse mutuamente! ¿Cómo es posible exigir a una juventud, pletórica de vida y de energías, que afronte sin repugnancia una muerte espantosa, contra la cual intenta sostener una lucha desesperada la vejez extenuada y dolorida?

¡Qué interminable me parece esta noche! ¡Si al menos pudiera conciliar el sueño la enferma! Pero no; sus ojos no se cierran. Me paso largos ratos inmóvil a la cabecera de su cama y salgo luego para añadir algunas palabras a la hoja de papel que estoy escribiendo. Son las cuatro de la madrugada. Horrible impresión produce ver que el tiempo continúa su marcha monótona y regular a través de la eternidad, mientras un ser querido ve detenida la suya para siempre.

En medio de la indiferencia que rodea a nuestras afecciones, se experimenta la necesidad imperiosa de abrir el corazón a una persona que nos comprenda. He aquí por qué escribo estos renglones en una hoja de papel blanco que dejó el doctor, y he aquí por qué se los dirijo a usted.

Las siete. ¡Todo ha terminado!

—¡Adiós, hijo mío! — fueron sus últimas palabras.

Seguidamente entornó los párpados y se durmió...

—¡Adiós, madre adorada!

Llorando y rendido bajo el peso de una aflicción mortal, le besa las manos.

Federico Tilling."

Después de veinticinco años aun conservo esta carta, y las lágrimas con que regué aquellos queridos renglones han arrugado y dado un tono amarillento al papel blanco cuando recibió las impresiones de un alma dolorida. Sentí aflicción profunda, y, al propio tiempo, cierta sensación de dicha. Puesto junto al lecho de muerte de su madre, Tilling sintió la necesidad de depositar sus penas sobre mi corazón, y no sobre el de la princesa, lo que bastaba para disipar mis celos.

El mismo día expedí una corona mortuoria, formada por cien camelias blancas y una sola rosa encarnada a medio abrir. ¿Sabrá comprender que las flores pálidas e inodoras, tristes símbolos de luto, van dedicadas a su madre y que la rosa encarnada a medio abrir es para él?

* * *

Han transcurrido tres semanas. Conrado Althaus ha solicitado la mano de mi hermana Lilí, y recibido una negativa terminante. No le ha dado por lo trágico y continúa visitándonos.

Un día hube de expresarle la admiración que su perseverante fidelidad me producía.

—Veo con placer que no te ha molestado poco ni mucho el desaire — le dije, — pero ello me demuestra que tu pasión por Lilí distaba mucho de ser tan violenta como tú pretendías hacer creer. El amor verdadero, cuando es rechazado, se convierte en despecho y rabia.

—Estás en un error, mi querida prima: Lilí me enloquece. Hace algún tiempo, creí que mi corazón era completamente tuyo, pero acogiste mis insinuaciones con tal glacial frialdad, que felizmente pude ahogar a tiempo una pasión naciente. Me interesé luego por Rosa, durante algún tiempo creí que la adoraba, pero mi amor se ha detenido ya con carácter definitivo sobre Lilí, y mientras me dure la vida, cree que continuaré fiel a ese sentimiento.

—Así lo crees ahora.

—Lilí o nadie.

—Entonces nadie, mi pobre Conrado, puesto que Lilí no te quiere.

—No seré el primero a quien han aceptado a la segunda o tercera tentativa. Aunque lo encuentro inexplicable, es lo cierto que Lilí no me ama. No creas que me desagrada que haya resistido al atractivo del matrimonio y rechazado un partido ventajosísimo, considerado desde el punto de vista mundano. No le guardo rencor; poco a poco habrá de conmoverla mi tierna fidelidad y su corazón compartirá mi amor. Estás sentenciada a ser mi cuñada, Marta querida; lo único que deseo es que, ya que no apoyes mis pretensiones, no las combatas; te pido neutralidad.

—¿Combatirlas? ¡Qué disparate! Precisamente nada me agrada tanto como perseverancia. Nosotras, las mujeres, no deberíamos sucumbir más que a la seducción de un cariño tenaz y duradero. Pero nuestros lindos galanes no se toman hoy la molestia de conquistar un amor, no quieren luchar por la dicha, prefieren cogerla al paso, como se corta una flor que crece al borde del camino.

Sabía que Tilling había regresado de Berlín hacía quince días, pero no se presentó en mi casa. Como su luto era tan reciente, no podía esperar encontrarle en los salones. Supuse que vendría a visitarme o que me escribiría, pero pasaban los días y ni recibía su visita ni carta.

—¿Qué tienes? — me preguntó un día mi tía María. — Te encuentro taciturna, triste, distraída. Haces mal, pero muy mal, desdeñando a todos los pretendientes que mariposean en derredor tuyo. La soledad no te sienta bien, te produce "spleen". Dime. Hemos llegado a la Pascua. ¿Has cumplido con tus deberes religiosos? Seguramente se disiparía tu taciturnidad y tristeza.

—Mira, tía: casarse y confesar son dos actos que deben hacerse por convicción, y no para combatir el "spleen". Entre mis pretendientes, no he hallado ninguno de mi gusto, y en cuanto a la confesión...

—Ya es hora de que la hagas, toda vez que mañana será domingo de ramos. ¿Tienes invitación para la ceremonia del lavatorio de pies?

—Mi padre me ha procurado una, pero ignoro todavía si iré.

—Tienes que ir... ¡pues no faltaba más! Es el triunfo de la humildad cristiana. El emperador y la emperatriz caerán de rodillas para lavar los pies a unos pobres ancianos. ¿Puede concebirse símbolo más conmovedor de la humildad de las grandezas humanas?

—Un pensamiento de superioridad sobre aquellos a cuyos pies se arrodillan, basta para privar al acto de todo su carácter de humildad. Siempre que los emperadores no piensen: "Lo que el hijo de dios hizo y fué con sus apóstoles, eso queremos hacer y ser nosotros con sus pobres", no veo en el acto otra cosa que una exhibición de humildad exterior desnuda de valor real.

—Tienes apreciaciones verdaderamente singulares, Marta. Los tres años de soledad que te has pasado en el campo, entregada a la lectura de libros malos, han falseado por completo tus ideas.

—¿Libros malos?

—Malos, sí; mantengo la expresión. Con una inocencia, que deploro, hablaba no ha mucho a nuestro arzobispo de una obra que vi sobre tu mesa, titulada "La Vida de Jesús" y escrita por un tal Strauss, y el santo varón alzó los brazos al cielo exclamando: "¡Dios poderoso! ¿Cómo ha podido caer en las manos de usted un libro tan impío?" Quedé anonadada. Juré que no había leído la obra, que la había visto sencillamente en la casa de un pariente nuestro. El arzobispo me dijo: "Por su eterna salvación, recabe de ese pariente que arroje al fuego el tal libro." Cumplo el encargo del prelado, Marta, rogándote que quemes esa obra.

—Dos o tres siglos atrás habría quemado el libro y con él su autor, medio más enérgico, y, sobre todo, eficaz.

—Eso no es contestar, Marta: ¿quemarás el libro?

—No.

—¿Definitivamente, no?

—¿Qué necesidad hay de discursos largos, tía? No nos entenderíamos nunca. En vez de hablar de un asunto sobre el cual nuestras opiniones no coinciden, permíteme que te cuente lo que me hizo ayer mi Rodolfo.

He aquí cómo llevé la conversación a otro tema inagotable, acerca del cual no cabía divergencia de opiniones entre mi tía y yo. Tan convencida estaba mi tía como yo de que Rodolfo era el niño más hermoso, más amable y más inteligente del mundo.

(Continuará.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos en la última semana

LAS OPERACIONES

Aunque las operaciones en los cuatro frentes de la guerra europea vienen desarrollándose de conformidad con un plan común a los países de la cuádruple entente, el interés que despiertan los hechos militares cambia con frecuencia su punto de mira.

La batalla del Isonzo, desarrollada de una manera favorable a los italianos, ha llamado principalmente la atención durante la semana pasada.

La ofensiva de los peninsulares en este sector ha realizado el hecho más importante llevado a cabo por Italia desde su intervención en la guerra. La caída en poder de los italianos de las fortificaciones del monte Sabotino y el monte San Michele, los ponía virtualmente en posesión de Gorizia, que ocuparon, en efecto, pocas horas después. La importancia de esa conquista adquiere mayor relieve con lo elevado del botín de guerra y el número de prisioneros capturados. La persecución a los austríacos se prosigue hacia el este. Continuando su avance, los peninsulares han ocupado en el Carso la población de Boschini, y al sur de Gorizia las de Rubbia y San Martino; se apoderaron, además, de toda la meseta de Doberdo.

La ofensiva de los italianos se ha intensificado en toda la línea del Isonzo, desde Plezzo hasta el mar, realizando progresos en las zonas de Plezzo, Tolmino y Monfalcone. Los austríacos resisten el avance de los peninsulares en dos fuertes situados al nordeste de Gorizia, San Gabriele y Monte Santo.

En el Trentino y demás sectores de las líneas austroitalianas ha habido los bombardeos de costumbre.

La ofensiva rusa, mientras tanto, ha continuado dando acertados golpes sobre las líneas austroalemanas del este. Las tropas al mando del general Letchützky han conseguido un señalado éxito al sur del Dniester, en la región comprendida entre Stanislaw y Kolomea. En esa acción los rusos ocuparon varias aldeas y la ciudad de Ottynie, haciendo prisioneros y tomando material de guerra. La ciudad de Tysmienica cayó luego en su poder, y a continuación la de Stanislaw, estrechándose así el círculo que desde el norte y el sur vienen formando los rusos alrededor de Lemberg. Esta ciudad, capital de Galitzia, pronto, sin duda, volverá a estar en poder de los moscovitas.

Más al norte, frente a Kovel, los rusos hallan mayor resistencia y progresan lentamente. Nada importante se ha producido en la parte norte del frente este.

Podría decirse, en rigor, que tampoco en el frente oeste se ha producido nada de importancia en la pasada semana. Las operaciones se han desarrollado a favor de los aliados, pero sin resultados importantes: los británicos efectuaron un avance de unas 400 yardas al sudoeste de Guillemont y progresaron en dirección a Maurepas; los franceses lograron algunas ventajas en la región del bosque de Hem.

VOCES SINCERAS DE ALEMANIA

MAXIMILIANO HARDEN

El periodista excelso, director de la revista "Die Zukunft", desde cuyas columnas se encarga de decir al pueblo y a los dirigentes de Alemania verdades que tal vez sienten y no se atreven a expresar, pertenece a esa casta de hombres que no retroceden ante ninguna audacia y llegan con sus actos hasta las consecuencias últimas de su modo de pensar.

En una empresa como ésta, en que está empeñada Alemania, el triunfo completo, sin duda alguna, tendría la virtud de uniformar las ideas y de hacer aunarse ante el brillante resultado todas las tendencias divergentes. El éxito ejerce una influencia mágica en el sentido de hacer converger los pareceres hacia una meta común. Los pesimistas de ayer resultan siendo los entusiastas de mañana, si la campaña que motejaban de absurda o demasiado audaz resulta victoriosa, y los que a ella se oponían suelen en este caso unir sus voces al coro de los que la prepararon, para cantar la gloria y los beneficios logrados.

Sería ocioso repetir, por milésima vez, que la victoria no ha sido propicia a los que soñaban con la "grande Alemania". La gigantesca cruzada de los imperios centrales no ha conseguido hasta ahora más resultado positivo que la invasión de pequeños pueblos casi indefensos. Su empuje ha sido detenido en los umbrales de lo que soñaban someter a la ley de sus lanzas y de sus cañones. La enorme aventura organizada con meticulosidad asombrosa ha naufragado en un mar de ignorada profundidad. Y así vemos que mientras Austria Hungría jadea penosamente y lanza resoplidos que anuncian cansancio; mientras Turquía se desmorona lentamente como un edificio que la incuria e ineptitud de sus dueños han dejado llegar a un estado ruinoso, y mientras Bulgaria empieza a sentir las púas del remordimiento ante las posibles consecuencias de su conducta para sí misma, Alemania mantiene erguida su fachada que da hacia los beligerantes y los neutrales, pero da señales de sentir tras de esa fachada una inquietud creciente. Si cierto es que sus ejércitos no podrán ya ostentar la pretensión vana de ser invencibles, tampoco hasta hoy podrá jactarse nadie de haberlos derrotado. Pero un cambio fundamental, sin embargo, se ha producido: el ejército alemán de hoy resiste el avance de los aliados; ya no son éstos los que se oponen a sus invasiones. La "aplanadora" rusa está muy cerca de las trincheras de las tropas de Hindenburg, amenazándolas constantemente, y la gran máquina militar inglesa y francesa, montada en el espacio de dos años, asume proporciones y reviste contornos que dan indicios de su formidable potencia. Ante estos hechos, los alemanes sinceros deben confesar que Alemania ha dejado pasar la hora en que quizá podía vencer.

¿Los alemanes sinceros? ¿Pero acaso la sinceridad es siempre una virtud y un deber? Para los que dirigen el destino de los pueblos, ella es con frecuencia un delito que debe castigarse. En este caso la sinceridad es tanto más delito cuanto más opuestas a las tendencias de la autoridad sean las ideas que ella impulsa a expresar, y cuanto más cercana al despotismo arcaico de la edad feudal sea la forma de esta autoridad. Ahora bien: la guerra mundial ha venido a patentizar en forma solemne algo que ya se conocía: la disciplina de los alemanes, su respeto por todo lo que emane de una autoridad superior, su noción del deber que los obliga a ahogar las voces de su propia individualidad para transformarse en instrumentos de quien los manda. Para un gobierno que dispone de un pueblo tan bien formado, cualquier gesto de desacato reviste proporciones de monstruosidad y alevosía. Por eso Carlos Liebknecht paga en el encierro el delito de haber pensado como socialista, como hombre libre y en alta voz, haciendo concordar sus actos con sus ideas.

Maximiliano Harden, desde hace muchos años antes de la guerra, ocupaba en el periodismo, no tan sólo alemán, sino universal, uno de los puestos más elevados. Algunos de sus artículos habían tenido una resonancia mundial. Guiaba el pensamiento de sus compatriotas. Encarnaba, a los ojos de los extranjeros, las aspiraciones de su país.

Este hombre, según confesión propia, amaba a Francia. "La Revue des idées", en julio de 1908, publicó dos extractos de un largo artículo aparecido en su revista "Die Zukunft", donde, de un parangón interesantísimo entre Francia y Alemania, aquélla resultaba desprestigiada y ésta enaltecida. "La Revue des idées" atribuía el artículo, titulado "Las cuatro naciones", a Maximiliano Harden. Este entonces le dirigió una carta en la cual daba el nombre del autor del artículo, Walter Rathenau, y donde, entre otras cosas, leíase lo siguiente:

"Dos o tres personas mal informadas han tenido el triste coraje de inventar y propagar la especie de que soy un enemigo de Francia. Nada hay de cierto en ello; nada absolutamente. Cualquiera que se tomara el trabajo de enterarse de mi obra vería que admiro y amo el genio francés, y que he tratado muchas veces, y empeñosamente, de hacer que mis compatriotas compartan este amor y esta admiración". Y añadía inmediatamente: "Estos sentimientos, expresados sobre todo en las regiones del arte, de la literatura y de las ciencias sociales, no impedirían, naturalmente, que en un momento dado la voluntad y el pensamiento del alemán tendieran hacia otros rumbos que los del francés."

Esto es, efectivamente, lo que ha pasado. Cuando sus compatriotas fraguaban pretextos destinados a mostrar a Alemania como atacada por pérfidos agresores, Maximiliano Harden, avergonzado por esa actitud, publicó su famosa apología de la fuerza:

"¿De qué parte está el derecho? Si no se tratara de otra cosa, podríamos conformarnos con escuchar el consejo de los tontos y arrostrar las grandes controversias internacionales ante el tribunal supremo de Europa. Pero la razón, en el caso presente, es sólo demencia. Preguntaba al haya quién le ha dado el derecho de levantar su copa por encima de la del pino, del abedul, del abeto y de la palmera. Citadla ante el areópago que presiden las mandíbulas desdentadas y caídas. En la fronda del haya resonará como una tempestad: "Mi derecho es mi fuerza." El derecho de vivir, de desarrollarse y de erguirse hacia el cielo que a su bautismo recibe cada pueblo lo releva de todo juez.

¿De qué lado está el derecho? Del lado en que se halla la fuerza. Con derecho o sin él nos mantendremos firmes o caeremos por la patria... Cecil Rhodes ha dicho antaño: "Esta guerra es justa porque sirve a mi pueblo, porque acrece la potencia de mi país". Hundamos esta máxima a martillazos en todos los corazones. Ella puede más que centenares de "Libros Blancos".

Maximiliano Harden ha debido cambiar de tono durante los dos años de guerra transcurridos. Pero hoy, como entonces, expresa con franqueza y sinceridad altanera lo que muchos alemanes sienten y no se atreven a expresar.

Que la Alemania semihambrienta desee la paz, es cosa que no ha de asombrar a nadie. Pero pocos alemanes lo confiesan. Muchos de ellos, al contrario, siguen proclamando que los aliados están vencidos. Contestando a las afirmaciones en tal sentido de los conservadores y pangermanistas, pregunta Harden en un número de su revista de principios de julio último:

"¿Quién está vencido? ¿Es acaso Inglaterra? ¿Es acaso Francia, que desde 1914 conserva posiciones esenciales?, y por lo que respecta a los rusos, ¿pueden los alemanes que no quieran hacerse ilusiones considerarlos como vencidos al día siguiente de sus grandes éxitos de Armenia y de Galitzia?

Alimentando al pueblo en la superstición de nuestras victorias, se debilita la fuerza ofensiva y defensiva de que aún tendremos necesidad", y dice más lejos:

"Nuestros enemigos escuchan a derecha e izquierda y jamás alcanzan a percibir la voz verdadera del pueblo alemán, sino la voz de algunos exaltados que gritan como energúmenos detrás del pastor. Si nuestros enemigos oyeran alguna vez lo que desea, no Pedro o Pablo, sino el pueblo de Alemania, estaríamos más cerca de la paz."

Ha podido leerse en los telegramas de estos días que Maximiliano Harden, en otro artículo, ha insistido en las mismas afirmaciones, con la salvedad de que "pedir la paz en estos momentos sería una gran vergüenza para Alemania". Cree que es demasiado pronto todavía para pensar en la paz, por eso dice a sus compatriotas: "Aunque estemos listos para admitir nuestra culpa, tendremos que hacer penitencia".

Bueno es recoger las plaabras de este hombre, que con las de algunos socialistas quizá sean las únicas entre todas las que nos llegan de Alemania que expresen sinceramente los verdaderos sentimientos del pueblo alemán.

Arturo HAVAUX.

Agosto 13 de 1916.

La Internacional de mañana

(Ver LA VANGUARDIA del 7 del actual)

En el artículo precedente he tratado de demostrar la insuficiencia de lo que es aceptado corrientemente como la teoría socialista de la Internacional, y de indicar cómo, teniendo los hechos en cuenta, sería preciso revisar y completar esta teoría. Los tres puntos principales de esta revisión podrían resumirse así: reconocimiento de las naciones, autonomía, federación. No es, por cierto, en el espacio limitado de un artículo de diario donde es posible dar sobre estos puntos las justificaciones necesarias, pero es posible al menos tratar de bosquejar algunas indicaciones generales.

El fenómeno de la existencia de las naciones no es cuestionable. Los acontecimientos terribles que atravesamos bastan para demostrar el rol capital que desempeña ese fenómeno en la evolución humana y la importancia que los hombres añaden al mismo. Entiéndase bien que con la palabra nación no designo a los estados soberanos. Un estado es una organización política que puede a veces corresponder a la nación y que debería corresponderle; pero no siempre es así. Hay estados, como Austria, por ejemplo, que son un mosaico de naciones. Existen fragmentos de la nación que están fuera del estado: la Lorena en Francia el Trentino en Italia. Los estados son formados al azar de las combinaciones políticas, de los resultados de la guerra o de la ambición de los reyes. Las naciones son formadas por las afinidades históricas, religiosas, lingüísticas, económicas, que ciertos hombres tienen entre sí. Es preciso reconocer en aquellos que lo deseen, como una forma de la libertad, el derecho de vivir en común, y es preciso permitirles el desarrollo máximo de sus aspiraciones particulares. Es preciso reconocer y precisar para los pueblos, como se ha hecho para los individuos, el derecho a la vida y a la libertad. Esta teoría, pues, condena las conquistas y las anexiones y deja a los pueblos como únicos jueces de su porvenir.

Esto nos conduce a concebir la autonomía como un aspecto complementario del principio de las nacionalidades. Añado que es preciso comprenderla de una manera muy amplia y organizarla de tal suerte que en el interior de los estados o de las naciones, todo grupo humano que tuviera un concepto especial de su dicha pudiera darle satisfacción. Las provincias o regiones, las ciudades, las comunas, las asociaciones diversas deben tener reglas particulares de existencia. No existe libertad verdadera en una centralización excesiva. Cierto es que en ciertos períodos de la historia la centralización y la unificación han sido una forma de progreso. Pero es un estadio provisorio en la evolución de los pueblos. Casi por todas partes en Europa se ha alcanzado el momento en que después de haber comprendido las ventajas de ciertas centralizaciones aspiramos a ciertas descentralizaciones. El régimen parlamentario que, ya en las elecciones, ya en las cámaras, hace triunfar la ley del número, no es sino una forma atenuada de la tiranía si los derechos de las minorías son despreciados. Es preciso, por supuesto, que triunfe la mayoría, dado que sería mucho más absurdo que fuera la minoría quien dictara la ley; pero la razón no siempre está del lado de la mayoría. Sobre todo no está de su lado la razón cuando mediante la violencia hiere la libertad religiosa o la libertad lingüística de ciertas minorías. Es preciso favorecer, pues, tanto como sea posible, la autonomía, para acrecentar la libertad verdadera. ¿Cómo? Inspirándonos en los hechos, no olvidando nunca que los hombres son diferentes según los medios y las circunstancias, y que la mejor de las legislaciones es aquella que por su flexibilidad permita una adaptación adecuada.

Paralelamente a ese movimiento de descentralización y de autonomía, será preciso proseguir una acción inversa: la federación; permitir a los grupos reunirse y formar acuerdos, a las regiones federarse, a las naciones internacionalizarse. La tarea de los sociólogos y de los hombres políticos consistirá en determinar lo que es de interés comunal, regional, nacional o internacional. Intervendrán tratados, y como esos tratados serán la base del desarrollo y del progreso mundial, será preciso que sean respetados. Así como se ha conquistado el respeto del derecho de los individuos mediante la organización de una magistratura y de una policía, será preciso organizar la salvaguardia del derecho de las naciones.

Esto deberá modificar completamente nuestras nociones presentes respecto de la neutralidad. Cuando en la calle un ladrón o un bruto asalta hoy a un apacible ciudadano, no se admitiría que los demás ciudadanos se declararan neutros y dejaran que el conflicto se resolviera por la fuerza. Compréndese que todo derecho violado en un ciudadano es una lesión hecha en el derecho de todos los demás, y la sociedad interviene. Será preciso que la sociedad de las naciones intervenga en la misma forma para reprimir las ambiciones y las codicias del porvenir. Esta será la obra de la Internacional de mañana.

Y en una Internacional así comprendida, no sólo hay lugar para todas las acciones económicas del proletariado, sino también para su acción revolucionaria y moral. Si el socialismo se redujera a una cuestión de salario, sería una doctrina bastante pobre, y no se explicaría el influjo que ejerce sobre las masas y sobre la élite. En Francia, durante el asunto Dreyfus, se han oído controversias análogas a las de hoy. Algunos teóricos furiosos proclamaban que era un asunto de burgueses, que debía dejar indiferentes a los trabajadores. No fueron escuchados. Los trabajadores contestaron que no podía serles indiferente que la justicia y la verdad fueran violadas. Tampoco puede serles indiferente, en la hora actual, el ver violados el derecho y la libertad.

Porque si es verdad que los hombres, tomados individualmente, se resuelven generalmente según su interés egoísta, también lo es que las muchedumbres se resuelven sobre todo por sentimientos generosos y altruístas. Es preciso observar, explicar la historia desde el punto de vista materialista, mas no deben ser olvidados los factores idealistas. Hay ahí acciones y reacciones recíprocas, y aquellos que, en esa prodigiosa simplicidad, quieren simplificar demasiado parten a menudo de un poco de verdad para caer en mucho error.

Jules DESTREE.

BODEGAS DE REIMS CONVERTIDAS EN AULAS ESCOLARES



Los soldados no son solamente quienes están ocupando los refugios subterráneos. Niños de tierna edad encuentran en ellos un lugar conveniente para reunirse y aprender.

Allí, apartados, lejos de los peligros que acechan a las escuelas corrientes de la superficie, los más chicos, convocados por sus maestros y a la luz de arcos voltaicos, reciben una instrucción tan regular como si estuvieran en tiempo de paz.

La fotografía muestra una escuela funcionando en las bodegas de la casa Pommery, de Reims.

Los móviles de las guerras

La guerra es una función orgánica y permanente de los estados. Los nómadas de la antigua Germania, los estados pastoriles asiáticos, los estados citados por la Biblia, la república romana, los estados germánicos fundados en las provincias del disuelto imperio romano, los estados federales, las comunas, las repúblicas marítimas y los señoríos de la edad media y los estados modernos han considerado la guerra como indispensable a su existencia orgánica.

Toda la historia gira alrededor de este hecho imponente de la guerra.

Mientras la revolución es relegada, en los códigos penales de todos los tiempos y de todos los estados, entre los delitos contra el estado, la guerra es considerada en las constituciones de todos los estados antiguos y modernos como una de sus actividades normales, al lado de la legislativa, financiera y administrativa.

A los jefes de los estados, emperadores, reyes o presidentes de repúblicas, corresponde el derecho de declarar la guerra y hacer la paz.

Bastaría esta simple observación para convencer a cualquiera de que revolución y guerra son dos términos antitéticos, y que constituye un contrasentido lógico e histórico la guerra revolucionaria.

La revolución que triunfa abatiendo y disolviendo un estado, se convierte en un nuevo estado, si se propone la defensa de un nuevo orden jurídico y de una nueva forma de propiedad, salidos de las vísceras del orden jurídico y de la forma de producción.

Las precedentes clases burguesas del 89, que, explotando los resentimientos, los odios milenarios, la aversión tenaz de los siervos de la gleba y de los proletarios de las ciudades contra el estado feudal, consiguieron abatirlo, fundando los modernos estados burgueses, cesaron de ser revolucionarias auténticas desde el momento que dieron al nuevo estado la función de dominio que le es propia en el interior, y de competencia en el exterior.

La gran revolución burguesa realizada en Francia, llevada a cabo y cimentada con la sangre del pueblo parisiense, apenas dió origen al estado burgués, se separó de sus antiguos aliados proletarios para dominarlos en el terreno de la producción explotando su fuerza de trabajo.

En este distanciamiento, en el convencimiento de que la revolución había fracasado a los fines de la liberación del dominio del hombre sobre el hombre, está toda la génesis de la tragedia del heroico revolucionario Babeuf.

Con las gueras napoleónicas, el nuevo estado burgués desarrolla su programa demoledor de los viejos estados feudales que en el exterior aun obstaculizaban y constituían el peso muerto en el desarrollo de los principios burgueses de la libre explotación de la fuerza de trabajo.

Bajo este aspecto, las guerras napoleónicas constituyen guerras de estados contra estados.

El inmortal Rousseau, autor del "Contrato Social", en su libro 1o., capítulo IV, se propone combatir la opinión de los que hacen derivar de la guerra el derecho de esclavitud: formula de nueva teoría de que la guerra no es una relación de hombre a hombre, sino de estado a estado, en la cual los hombres, considerados individualmente, no son enemigos, sino accidentalmente, no como hombres ni tampoco como ciudadanos, sino como soldados; no como miembros de la patria, sino como sus defensores.

Según esta teoría, cada estado no puede tener por enemigos más que a otros estados, y no a los hombres, considerando que entre cosas de diversa naturaleza no se puede fijar relación alguna.

Esta teoría, combatida después de aparecida por los escritores de derecho internacional de la primera mitad del siglo XIX, y especialmente por los ingleses y americanos, encontró muchos partidarios entre los del continente, haciéndose de ella una especie de dogma, sobre todo cuando pudo injertarse con las doctrinas formulistas alrededor de la voluntad del estado y a las atribuciones de sus órganos apareciendo cual su lógica consecuencia.

De las observaciones de esos escritores se deduce que el estado tiene una voluntad propia, esencialmente distinta de la de sus componentes, que se constituye, se afirma y se impone por medio de órganos apropiados. Como ejerce su poder mediante sus órganos en el dominio del derecho internacional en tiempo de paz, de la misma manera que opera en tiempo de guerra. Y se agrega que, puesto que los actos de hostilidad son declarados por el estado, y por consiguiente no pueden ser ejecutados sino por los órganos de su voluntad, dedúcese que sólo los estados pueden ser jurídicamente enemigos.

Semejante teoría no contradice en nada el concepto que del estado tiene el materialismo histórico. Esta demuestra que el estado constituye un sistema de fuerzas que mantiene el orden social constituído y garantiza las antítesis sociales (burguesía y proletariado), que son consecuencia de sus diversidades económicas con los medios que le son propios, aptos para gobernar, reprimir, administrar y guerrear.

Por lo tanto, no puede parecer infundada la teoría materialista que no ve en las guerras un choque entre naciones, sino entre estados; es decir, un hecho social cuyo contralor escapa a las masas para quedar siendo un monopolio de las clases dirigentes y de los grupos privilegiados que el estado forma alrededor de sí mismo, constituyendo los órganos activos, o el así llamado poder ejecutivo.

En este sentido, o en esta dirección, la guerra es una función de estado.

Estados con una forma de producción más evolucionada pueden considerar conveniente atacar a otros de forma de produción más atrasada, para obligarlos a moverse en su órbita y a darse un orden económico-jurídico correspondiente; o pueden luchar sin más trámites para absorberlos por medio de la colonización, del protectorado, de los regímenes aduaneros, o por otros medios.

En cada caso, la guerra obra para crear a los estados nuevas condiciones de vida, para mantener o para defender con la fuerza el predominio de una forma de producción bajo la dominación de las clases civiles, no excluída la de los parásitos que se forman alrededor de los estados.

La guerra es por sí misma una empresa capitalista de proporciones gigantescas. Cada guerra resulta un poderoso movimiento de acumulación capitalista. En la edad media, el capital comercial y usurero recibe de las cruzadas un empuje formidable.

En muchas ciudades italianas, la burguesía industrial y marítima se formó por las afortunadas empresas de fabricación de las armas de que se cubrían los ejércitos de los cruzados, de los abastecimientos de víveres, de uniformes y de naves, por cuenta de los cruzados.

El fenómeno es aún más evidente en los Estados Unidos de América, donde las guerras de la independencia crearon la clase de los millonarios, donde la actual guerra ha trasladado todo el oro de la Europa en armas.

Todas las naciones en guerra tienen como común denominador la censura, los estados de sitio, la deuda pública, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, el aumento del fiscalismo y la hecatombe proletaria sobre los campos de batalla.

Con la deuda pública, el estado procede como concentrador de los pequeños y grandes ahorros; con los abastecimientos cumple la función de concentrador de la riqueza en manos de pocos y grandes monopolizadores. La riqueza, que antes de la guerra no había aún podido asumir una función capitalista, halagada por el 5 por ciento neto, pasa a las cajas de los estados en guerra; de éstas pasa a las manos de los grandes capitalistas, a través de los colosales abastecimientos militares.

De esta manera, en todos los estados en guerra, como también en los neutrales, se forman las rápidas fortunas de millones, se concentran los grandes capitales, y el fenómeno capitalista extiende cada vez más sus raíces. Así la guerra resulta la matriz en la que se generará todo el desenvolvimiento capitalista.

Terminada, independientemente de los asuntos militares y territoriales de los estados en guerra, encontrará ya formados poderosos grupos de capitalistas, ante los cuales cederán el puesto las viejas clases de terratenientes y la actual clase media de los trabajadores independientes. Estas clases desarrollarán la gran producción industrial, absorbiendo en gran escala la fuerza de trabajo y pronto entrarán en lucha entre ellas por el dominio y la explotación de los mercados. Entonces se producirán estos fenómenos: donde, bajo un régimen de libre competencia, los productos manufacturados tiendan a alcanzar la ley del costo más bajo y la medida de los salarios tienda a subir, por las condiciones favorables a la clase trabajadora — determinadas por la dolorosa rarefacción de la mano de obra a consecuencia de los enormes vacíos dejados por la guerra en las filas de los trabajadores bajo banderas, —sucederá lo contrario, porque el capital ayudado por los estados estorbará la marcha normal de los fenómenos económicos, procurando elevar la medida de la utilidad al obligar a los trabajadores a aceptar pactos, condiciones y tributos onerosos. Si, por otra parte, los salarios experimentan una suba, ya se puede prever que ésta seguirá de muy lejos al encarecimiento de las mercaderías, debido al aumento de los impuestos de toda clase y a la adopción de un régimen aduanero más riguroso.

La tendencia de los salarios a subir, después de la guerra, será el obstáculo mayor que el capital encontrará para su más extensa y rápida acumulación.

Ahora, bien se comprende cómo el sistema capitalista no querrá tolerar la incertidumbre de la instabilidad relacionada con las alternativas de la demanda recíproca y con los contrastes más fuertes entre trabajadores y capitalistas, sobre la base del aumento de los salarios. Y entonces ocurrirá que el capital, mediante la acción de los estados, se forme un ambiente artificial propio a su formación.

En este sentido, la presente guerra preludia nuevas uniones políticas aduaneras que con toda probabilidad se formarán sobre la dirección de las actuales alianzas políticomilitares.

Actualmente, las medidas restrictivas en el comercio internacional son contrarrestadas por la elevación artificial de los precios, por la depresión de los salarios, por la atenuación de los resarcimientos de la clase trabajadora.

Ocurrirá que mientras los capitalistas de los dos grupos políticoaduaneros buscarán en los mutuos cambios internacionales de las mercaderías, producidas en las condiciones más favorables, la parte de la utilidad que constituye la razón de su actividad, los consumidores, entre los cuales los trabajadores forman la gran mayoría, verán gravados los precios de las mercancías en forma de alterar profundamente y en su perjuicio los términos de los cambios.

Donde antes, en el mercado internacional, estaba nación contra nación, ahora, después de la guerra, se verán grupos de naciones contra otros grupos de naciones. En estas condiciones la lucha se reducirá a imponer, en los confines de los diversos grupos, el consumo de las mercaderías producidas por los mismos y a excluir los productos extranjeros, sin tener en cuenta si la producción se realiza en condiciones más onerosas. Esto representará una pérdida para los productores del exterior, quienes verán disminuir sus pedidos, suficientemente compensados, sin embargo, por las ganancias del consumo interno; agravará la condición de las clases trabajadoras que ya no se encontrarán solamente frente a la clase capitalista nacional, sino que también ante las clases capitalistas de las diversas naciones coligadas. En resumidas cuentas, las clases trabajadoras de todos los estados, vencedores o vencidos, serán gravadas y deprimidas.

Todos los estados encuéntranse actualmente agobiados por enormes deudas públicas; y todos se verán obligados a hacer frente a sus enormes "déficits" mediante los impuestos de consumo, los que una vez más elevarán el precio de los artículos indispensables a la vida.

Los trabajadores de los estados, vencedores o vencidos, verán rebajados y deprimidos sus salarios de modo que para su conciencia de clase no quedará otro camino que el indicado por Marx: "Proletarios de todos los países, uníos".

E. LONCAO.

Los créditos militares en Francia

Declaración del grupo socialista

Con motivo del voto de los duodécimos provisorios, el ciudadano Hubert-Rouger, secretario del grupo parlamentario socialista francés, ha leído en la cámara de diputados francesa la declaración siguiente, en la sesión del 24 de junio último:

"Como desde hace veintidós meses lo efectúa, el Partido Socialista votará hoy los créditos pedidos por el gobierno para la defensa nacional.

Los votará para que Francia, brutalmente atacada, amenazada hasta el corazón, pueda equilibrar y dominar los medios de combate que los imperios centrales han lanzado contra ella y sus aliados.

Los votará porque está dispuesto a todos los esfuerzos y a todos los sacrificios para asegurar la integridad territorial de Francia, para que la Alsacia y Lorena obtengan la reparación del derecho hollado en 1871, para asegurar la total restauración política y económica de Bélgica y Serbia, y para con-

seguir la certeza de una paz duradera.

El Partido Socialista no deja de tener reservas que formular respecto de las formas de empleo de esos créditos.

Piensa que nuestra política económica y financiera no corresponde a la política de guerra a que está obligado el país.

Desearía en ella un vigor más resuelto.

Estima que el cuidado de la dignidad y del bienestar material del soldado debería estar más en relación con el carácter de la nación armada. Cree que las medidas de interés colectivo y social destinadas a proteger al pueblo contra la vida cara son, o demasiado retardadas o insuficientemente aplicadas.

Piensa, en fin, que es preciso organizar con apremio una coordinación cada vez más eficaz de los esfuerzos de los países aliados para que la unidad de acción militar y diplomática, tanto en la conducta como en los fines de la guerra, haga más irresistible la presión que ha de conducirnos a la paz.

A este respecto, quizás los gobiernos no han señalado suficientemente los resultados que se proponen alcanzar.

Un año hace, hemos anotado las palabras del presidente del consejo, cuando declaraba que la paz futura debería permitir el desarrollo de cada pueblo según su genio propio.

Pero desde entonces ha hablado el señor Bethmann Hollweg.

Hemos apreciado en su valor las palabras con las cuales M. Asquith y Edward Grey, al contestarle firmemente, sin fórmulas brutales ni fanfarronas, han expuesto en varias ocasiones cómo entendían someter a su parlamento las proposiciones de paz generales y serias que podrían serles hechas, y cómo querían fundar una paz basada sobre los contratos internacionales.

Lamentamos que nuestro gobierno no haya aprovechado la misma ocasión — siendo él el único responsable, según la constitución, ante el parlamento y el país — para oponer el concepto de la paz francesa, mediante el órgano del presidente del consejo y en palabras mesuradas y deliberadas, al concepto alemán formulado por el canciller Bethmann Hollweg, y, por otra parte, combatido por la minoría socialista del Reichstag.

No le basta al canciller germano prevalerse del mapa de la guerra. El dominio de los mares, confirmado por la victoria naval inglesa de Jutlandia, la batalla heroica frente a Verdún, las colonias germanas ocupadas, la resistencia de los italianos, el reciente éxito de los rusos, atestiguan suficientemente que los aliados no están dispuestos a someterse a la voluntad del adversario.

Pero al dar apariencias de verdad, con nuestro silencio, a la afirmación mentirosa del canciller del imperio ante su pueblo, según la cual la guerra tuvo al principio por voluntad y tendrá por consecuencia la destrucción de la libertad política de Alemania o el aniquilamiento de su vida económica, se refuerza la autoridad moral de ese adversario sobre su pueblo.

Ahora parece indispensable a todo el mundo pensar en lo que se llama ya la Sociedad de las Naciones, para evitar el retorno de la barbarie desencadenada sobre Europa. Mas para ello es preciso oponer vigorosamente a los que no conocen más que las soluciones de violencia nuestra voluntad de arribar a las soluciones de derecho, por las cuales la fuerza coligada de las naciones traerá solamente el peso de su sanción.

Afirmamos aquí, con todos, que las naciones aliadas deben tomar todas las medidas que contribuyan al desarrollo de su producción y de sus cambios, que favorezcan el nacimiento y el crecimiento de su solidaridad económica y las pongan al abrigo de una competencia desleal. Pero nuestro deber consiste en no reforzar un régimen de proteccionismo a ultranza, del cual las clases obreras de todos los países pagarían los gastos; no debemos tampoco apoyar un sistema de restricción vital económico respecto de Alemania, el cual sería una fuente segura de nuevos conflictos y, quizás, para nuestro país, un motivo de pereza industrial y comercial.

No aceptaremos que se prolonguen, bajo forma de guerra económica, los desastres de la guerra europea.

Con estas reservas, convencidos de servir las condiciones de una paz duradera, votaremos los créditos militares.

Todos los pueblos desean la paz. Nadie, por cierto, sin cometer un crimen contra la humanidad ya tan dolorida, se atrevería a pedir, aunque sólo fuera por pretensión, la prolongación inútil del azote que devasta a Europa.

El socialismo, como doctrina que aspira a representar los intereses de los pueblos, debe vigilar para que no se les escape ninguna posibilidad de paz firme. Si esa posibilidad se produjera, los gobiernos tienen el deber de examinarla con el doble cuidado de evitar nuevos sacrificios, nuevas destrucciones, y de fundar un régimen de derecho internacional destinado a asegurar para largo tiempo el reposo del mundo.

Porque creemos estar de acuerdo con toda Francia sobre estas ideas esenciales, porque creemos también que con ello contribuiremos al establecimiento universal de las instituciones democráticas y socialistas que garantizarán la paz, el Partido Socialista, hoy como el 4 de agosto de 1914, aporta su concurso absoluto a la defensa nacional por la aceptación de los créditos propuestos".

Consecuencias de la guerra sobre las formas de producción

Hoy parece ser admitido generalmente en la Gran Bretaña, Alemania y Francia que después de la guerra la sociedad deberá ser reconstruída sobre las condiciones que se hayan impuesto durante el conflicto: el estado deberá reemplazar al individuo.

El hecho es reconocido y señalado por hombres de opiniones políticas de todos los matices, en diferentes modos. Sólo existe una duda, y es respecto a saber si la nueva forma de sociedad corresponderá a una especie de capitalismo colectivo, o si en ella dominará el pueblo productor. Pero parece seguro que ya no volveremos al individualismo frenético que antes imperaba en la sociedad.

Lo primero que la guerra ha demostrado en la Gran Bretaña es que la desocupación no es un mal inevitable. Los desocupados han desaparecido prácticamente de los caminos y las calles de la isla británica. Raro es ya ver a un ocioso; los vagabundos de las ciudades se han vuelto en gran parte un anacronismo, una cosa que pertenece al pasado.

Este milagro ha sido realizado por el hecho de que de 3 a 4 millones de hombres fueron a la línea de fuego o se preparan para ir. Como, por otra parte, es necesario el trabajo de un hombre o un hombre y medio para proveer de lo indispensable a un hombre que lucha, ello significa que alrededor de 5 a 6 millones de hombres trabajan para sostener a los que se han ido. Quiere decir que la guerra ha substraído del campo de la producción corriente, en cifras redondas, de 8 a 10 millones de hombres.

Este hecho ha sido ilustrado por la pluma de un bien conocido economista capitalista, el cual escribe: "Debe parecer perfectamente claro que de no haber intervenido otro factor para trastornar nuestros cálculos, del desvío de esas unidades de trabajo no sólo hubiera resultado una deficiencia de trabajo o una mera incapacidad para sostener nuestro comercio de exportación, sino una deficiencia de producción para satisfacer los pedidos del país." Actualmente, el comercio nacional y de exportación, aun en tiempo de guerra, es casi normal en la Gran Bretaña, no obstante habernos dado maña para extraer el producto de otros 10 millones de trabajadores de nuestra producción corriente.

LA GUERRA ABRE LOS OJOS A LOS DIRIGENTES

Una autoridad capitalista ha llegado a las siguientes conclusiones para explicar lo que él llama "este resultado asombroso" (el hecho de que no tengamos más hombres desocupados y de que podamos efectuar todo este trabajo extra): 1) que trabajamos más intensamente que antes de la guerra; 2) que nos hemos librado de un gran número de ocupaciones inútiles; 3) que las mujeres pueden efectuar muchas de las tareas que la costumbre había asignado exclusivamente a los hombres; y, 4) que hemos absorbido en la vida industrial a los elementos llamados inutilizables.

De hecho, los hombres más cuerdos del capitalismo han prestado oído, finalmente, a la prédica socialista iniciada por Carlos Marx, según la cual la desocupación no es debida al hecho de que no se necesite más trabajo, sino al hecho de que el poder de compra de trabajo de la nación no es igual a su poder productivo. La guerra no sólo ha aumentado enormemente el poder productivo, sino también el poder nacional de compra de trabajo que lo hace posible.

Y ahora viene la segunda concesión hallada en las columnas de un bien conocido diario conservador, el cual reconoce que "no existe el pretendido exceso de trabajo en la Gran Bretaña. Lo que existe es trabajo derrochado, trabajo mal dirigido, trabajo deficiente, trabajo mal empleado, pero no exceso de trabajo." Esta observación puede aplicarse igualmente a Alemania y a cualquier otra nación europea.

Leemos en otro diario conservador: "Podría hablarse de exceso de trabajo cuando cada niño tuviera buenos calzados, abrigos calientes y toda la cantidad de buenos alimentos que normalmente puede digerir; una buena habitación, excelentes juguetes y una educación esmerada." ¿No se parece esto a un párrafo extractado de un folleto socialista?

Y daremos, en fin, esta otra cita de otro diario conservador: "El concepto global de los antiguos economistas es completamente erróneo. La nueva generación debe formarse un concepto mucho más elevado del deber que incumbe al estado. El estado no ha llenado completamente su función mientras todo aquel que necesite trabajo lo haya conseguido".

La guerra, con sus apremiantes necesidades, ha hecho lo que no habían logrado hacer cien años de propaganda socialista. Ha impuesto a todas las clases capitalistas el concepto económico socialista.

Sabemos ya que el pueblo británico necesitará cada céntimo que gane para pagar los gastos de la guerra y, lo que es más importante aun, tenemos la certeza de que la única fracción del pueblo que puede crear riqueza, los trabajadores, deberá ser dedicada al trabajo a fin de ganar lo necesario para pagarlos; y cuando vuelvan los hombres de la línea de fuego, no deberemos permitir a ningún hombre o mujer quedar ocioso en nuestras calles.

Pero no basta sugerir la idea, y los capitalistas sientan que para realizarla hace falta una nueva forma de organización.

Otra enseñanza de la guerra actual para el capitalismo, es que el poder de absorción de trabajo del moderno estado es casi ilimitado. También deberá ser abandonada la antigua teoría según la cual la riqueza de una nación consiste en una suma determinada, que debe ser conservada o definida, y a la cual sólo es posible añadir algo quitándolo de otra nación.

El remedio ha sido señalado en la prensa capitalista diciendo que en tiempo de guerra, mientras debemos conservar nuestros "valores realizables", después de la guerra, y aun durante ella, debemos desarrollar día por día nuestra "riqueza potencial". Los planes propuestos con ese fin son — algunos de ellos al menos — francamente colectivistas, y preparan la vía para esa forma de producción que constituirá la implantación del socialismo.

Shaw DESMOND.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE AYER

Crónicas de los partidos oficiales y amistosos

CAMPEONATO

Cuadro de posiciones

Incluyendo los resultados de los partidos jugados ayer, la posición de los equipos que intervienen en el campeonato de primera división es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	10	9	1	0	18
E. Porteño	12	7	1	4	18
River Plate	12	6	1	5	17
San Lorenzo	14	6	1	4	16
Independiente	12	5	3	4	14
Platense	8	5	1	2	12
Columbian	12	4	4	4	12
G. y E. de La Plata	11	4	3	4	12
San Isidro	13	4	4	5	13
Gimnasia y Esgrima	10	5	2	3	13
Porteño	10	4	3	4	12
Belgrano	11	4	6	2	10
Tigre	12	4	6	2	10
E. de La Plata	13	3	6	4	10
Estudiantes	14	2	6	6	10
Bánfield	10	3	4	3	9
A. de Quilmes	10	1	3	6	8
Atlanta	11	2	6	3	7
Quilmes	11	2	6	3	7
F. C. Oeste	11	3	7	1	7
Huracán	7	2	4	1	5
Boca Juniors	9	1	6	2	4

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la primera P, perdidos; la E, empatados; la segunda P, puntos a favor.

EL COMBINADO DE AYER

Vencedor el team B por 4 goals a 0

En la dársena sur se verificó en la mañana de ayer un partido combinado, con el fin de practicar los dos cuadros designados para disputar los dos partidos internacionales por las copas Newton y Lipton, que se efectuarán mañana en ésta y en Montevideo simultáneamente.

Era creencia general que el encuentro de ayer sería disputadísimo, pero no aconteció así, pues si bien hubo jugadas buenas, el match en general resultó mediocre.

Team Copa Lipton: Isola; Díaz y Reyes; Martínez, Olázar y Matozzi; Blanco, Ohaco, Hayes H., Hayes E. y Perinetti.

Team Copa Newton: Fernández; Chiappe y Brown; Sayanes, García y Felissari; Heinssinger, Pini, Laiolo, Guidi y Polimeni.

A las 10.30 puso en movimiento la pelota H. Hayes; el avance que inició su team fué interceptado por la defensa contraria, quedando el juego localizado en el centro de la cancha durante 10'. A raíz de un pase Blanco shoteó al arco, siendo detenido en buena forma por Fernández, el que tuvo que actuar nuevamente. Una corrida de Ohaco fué interceptada por Brown, que pasó la pelota a Heinssinger, shoteando éste desviado. A raíz de un foul Guidi shoteó desde unos 30 metros, rozando la parte superior del travesaño. A raíz de una corrida de Perinetti, Sayanes concede un corner del que resulta otro sin éxito. En una hermosa corrida de Laiolo y cuando el shot al arco era inminente, Martínez salva. Al hacer un centro Blanco, Chiappe se luce en el momento en que Ohaco iba a shotear. En un ataque llevado por los delanteros del team Newton pone en peligro a la valla contraria, y al querer Martínez pasar la pelota a Isola, a objeto de salvar la situación se produce un corner, el que fué pateado en buena forma por Heinssiger, cabeceando García, pegando la pelota en el travesaño y cayendo a los pies de Guidi, quien con un tiro recto anidó la pelota en la red a los 30' de iniciado el juego.

Díaz a raíz de un avance concede un corner que toma Polimeni, y después de un breve peloteo frente al arco da fin Guidi levantando el tiro final.

Después de una bonita combinación H. Hayes consiguió destacarse solo; obstaculizado por García, el tiro resultó desviado. Terminó el primer período con un shot de Pini que atajó en buena forma Isola y otro de H. Hayes que fué devuelto por Fernández.

Team Newton	1
Team Lipton	0

En el segundo tiempo Ohaco ocupó el lugar de Laiolo y éste substituyó a Ohaco. A poco de iniciado el juego Felissari concede un corner y García aleja el peligro. Heinssiger concede un corner al detener a Perinetti, el que lo patea y Sayanes al interceptar el shot concede otro que no tiene consecuencias. La línea del team Newton sigue atacando y sus avances peligrosos son detenidos por Díaz e Isola. Fernández en un avance de los delanteros del team Lipton es obligado a salir de su puesto para alejar el peligro.

A los 15' y a raíz de una corrida de Polimeni por el wing, éste esquiva a Díaz y envía un ajustado centro que toma Ohaco a la carrera, enfilando un fuerte shot que encuentra la red. Puesta en movimiento de nuevo la pelota los delanteros del team Newton llevan otro ataque a la valla contraria que es detenido a costa de un corner, que pateado por Heinssiger no da resultado. Martínez anula una peligrosa corrida de Guidi, pasando la pelota al campo contrario. Se produce una combinación de los hermanos Hayes; el shot final fué detenido en buena forma por Fernández. Después de dos corners sin resultado que patea Polimeni y Perinetti, se produce un avance de Heinssinger que pasó la pelota a Guidi, el que la cedió a Pini, que con un fuerte shot la anidó en la red a los 35' de juego. Dos corners a favor del team Lipton que patea Perinetti no modifican la situación, pasando la pelota al campo contrario, donde Laiolo desde la línea del área penal, recibiendo un pase de Guidi shotea sin que Isola intente detenerlo.

Dos nuevos corners patean Perinetti y Blanco; el shot de éste anida la pelota en la red sin que ningún jugador la toque.

Sin más variantes de interés terminó el partido por el siguiente score:

Team Newton	4
Team Lipton	0

Se distinguieron del team vencedor Fernández, Chiappe, Sayanes, que fué el mejor hombre del día, Guidi e Heinssinger; del team perdedor los hermanos Hayes, Martínez, Matozzi y Reyes.

En cuanto a la actuación de los teams, el equipo Newton ha demostrado una evidente superioridad, ya sea en la línea de ataque o en la de defensa.



Una escena del partido de entrenamiento jugado ayer en la cancha de River Plate



San Lorenzo de Almagro y Porteño — Una escena

GIMNASIA Y ESGRIMA BATE A BELGRANO POR 4 GOALS A 0

En el field del club de Gimnasia y Esgrima en Palermo se realizó ayer por la tarde este partido oficial, correspondiente al campeonato de primera liga.

Fué un match interesante, pues ambos cuadros jugaron con exorbitante entusiasmo y si el triunfo correspondió a Gimnasia y Esgrima fué una prueba evidente de la homogeneidad del conjunto.

Rolón dió orden de alistar los equipos, que se presentaron así compuestos:

G. y Esgrima: Sagastume; Apraiz y Reparaz; Valdez, Molfino y Pedacci; Iraola, Morgan, Hiller, Aguilar, Pinedo y Bourdieu.

Belgrano: Reddel; Brown y Morgan; Brown, Hughes y Hughes; Martín, Mallet, Rubio, Rezano y Palmer.

Brown salió favorecido en el sorteo de práctica y tocóle en consecuencia elegir vallas, decidiéndose a jugar con viento en contra y sol a favor. Hiller da el puntapié inicial llevando el primer ataque a la valla visitante, situando el juego en el campo de los visitantes. A los 6 minutos de juego, Rubio comete un fould a Molfino; éste toma el puntapié correspondiente e Hiller recibe la ball enfilando un fuerte tiro, anotando así el primer tanto para su bando. Prosigue el juego, tornándose reñido; no obstante, la defensa visitante tiene abundante labor para malograr los impetuosos avances de los locales, que acicateados por el primer éxito no pierden oportunidad para hacer actuar a los visitantes.

Transcurridos 29 minutos de juego, Hiller aumentó el haber de su bando con un nuevo tanto al recibir la pelota enviada hacia adelante por Molfino.

Hughes anota el tercer goal para el bando contrario en la siguiente forma: Se produce un corner, que toma Molfino, el centro de éste rebota en Hughes introduciéndose la ball en el arco de su propio bando.

Faltaban apenas dos minutos para expirar los primeros 45 minutos de juego e Hiller anota el cuarto y último tanto de la tarde en forma magistral.

Sin otras incidencias expira el primer tiempo con el siguiente score:

Gimnasia y Esgrima	4
Belgrano	0

Tras el descanso de práctica, Rubio reinicia el juego con un avance que no logró éxito debido a la intervención oportuna de Pedacci y este período tornóse reñidísimo, desarrollándose el juego a base de buenas combinaciones que al final fueron mal rematadas.

Ambas defensas tuvieron que jugar eficazmente para evitar la caída de sus respectivas vallas. Sin embargo, los visitantes tuvieron una labor abundante.

Notábanse muy bonitas jugadas y el score final fué éste:

Gimnasia y Esgrima	4
Belgrano	0

Discreto el juez.

PORTEÑO v. SAN LORENZO DE ALMAGRO

Ni vencedores ni vencidos — Interesante match — Mala actuación del referee Cursach.

En el field que Porteño posee en la estación Golf jugóse ayer tarde el partido concertado por el campeonato de primera división entre los cuadros que nos sirven de título.

El match resultó interesante, dado el equilibrio de fuerzas entre ambos bandos, aunque lógico es reconocer que, en justicia, el triunfo debió corresponder al cuadro de San Lorenzo, quien atacó con más firmeza que su rival.

Demás está hacer notar que hubo buenas jugadas, y que el partido se llevó a cabo en un ambiente de cultura.

Siendo las 3.15 p. m., el juez Cursach hizo alistar los equipos, los que se presentaron compuestos de la siguiente manera:

San Lorenzo: Coll; Campos y Godid; Saccardo, Monti y Rossalto; Echegaray, Fernández, Xarau, Urio y Giasillo.

Porteño: Vanini; Schweizer y González; Ayala, Titiñes y Abadía; Galup Lanús, Izaguirre, Garat, Oloriaga y Polimeni.

Practicado el sorteo reglamentario éste fué ganado por el capitán de Porteño, quien se decidió a jugar con el sol a favor.

A las 3.20, Xarau pone en juego la pelota haciendo un pase a Fernández, quien realiza un avance, siendo detenido por Garat, que a su vez la pasa a Polimeni, corriéndose por el wing, siendo despojado de la pelota por Monti cuando ya se disponía a tirar al arco, concediendo éste un córner a raíz del quite, que, pateado por Oloriaga no da resultado.

A los 25 minutos de juego, Xarau toma la pelota, quien, después de esquivar a varios contrarios que le salen al encuentro, llegó hasta la línea de los backs, donde tira un violento shot, que es detenido por Vanini, en cuya circunstancia se le escurre a éste la pelota de las manos hasta llegar casi a franquear la línea del goal, donde llegó a apoderarse nuevamente de ella logrando lanzarla a la línea del córner, tomado éste por Saccardo con mucha precisión, llegó a producir un entrevero frente al arco, llegándose a introducir la pelota dentro de éste; pero como el referee no vió esto, quedó nulo.

Los visitantes arrecian en sus ataques, y en esos momentos, Fernández tira un fuerte shot, que pega en el travesaño.

Estando el juego en el medio del field termina el primer período.

Tras un breve descanso, se inició el segundo período.

Puesta la pelota en juego por Garat, es pasada a Oloriaga, quien llegó a acercarse hasta la línea de los backs donde Campos logra despojarle de la pelota.

A los 4 minutos se concede un córner a favor de los visitantes, que tomado por Saccardo, no da resultado.

A raíz de un pase, la pelota es tomada por Galup Lanús, quien [illegible] posición visible [illegible] y shotea al arco, saliendo Coll a [illegible] birlo; pero antes de que [illegible] su objeto, la ball es tomada por Polimeni, quien introduce la pelota en la red, obteniendo así, en esta forma [illegible] incompleta Porteño su primer goal.

Puesta nuevamente en juego la [illegible] es tomada por Galup Lanús, [illegible] se corre por el wing, tirando un shot cruzado, que es detenido [illegible] forma por Coll a costa de un córner.



Otra escena

Vapores

...e es tomado por Olariaga, sin provecho.

A los 20 minutos, tomó la pelota Etgaray, quien hace un pase a Gianetti, que envía un directo al arco, siendo rechazado por Vanini concediendo un córner, el cual es tomado con exactitud por Ceccardo, produciendo un peloteo peligroso, que Vanini se encarga de desbaratar enviando la pelota al centro, donde la tomó Rossalto, avanzando hasta el arco, donde hace un pase a Xarau, quien, a raíz de un fuerte shot, iguala posiciones a los 25 minutos de juego.

En el resto del partido no ocurrió ninguna novedad digna de mención, a no ser un ligero dominio de los visitantes, que se acentuó en los últimos minutos de juego.

Porteño jugó con mucha brusquedad; el jugador Abadía en diversas ocasiones llegó a parar la pelota con las manos para evitar que ésta franqueara la valla, infracciones que el referee no vió, demostrando en esta forma parcialidad para uno de los bandos en lucha; fuera de esto se notó igualmente un sinnúmero de desaciertos, que no dejaron de llamar justamente la atención del público y de los jugadores.

do la pelota Caldera en evidente posición ofsside lo que hizo que Spalazzo y Pazos no intervinieran; Caldera shoteó, anidando la ball en la red. A pesar de la protesta del team local, Laguna dió validez al goal.

Luego de varias jugadas agradables, termina el partido marcando el score: Huracán 1, E. Porteño 0.

Destacáronse por sus jugadas Idiarte, Basadone y Carabelli, de los visitantes; Carlés, Garasa, Comaschi y Costa, de los locales.

RIVER PLATE VENCE A PLATENSE

3 a 1

En la dársena sur jugóse este partido que logró reunir buena cantidad de espectadores, si se tiene en cuenta su carácter amistoso. Como ambos teams se presentaron incompletos, el juego desplegado no alcanzó a interesar por su mediocridad.

A las 3.15 p. m. el referee Palma llamó a los teams, que se alistaron así:

River Plate: Alessi; Beltrán y Calneggia; Peruzzi, Simmons y Ortelli; Fraga Patrao, Ameal, Chiappe, Ortelli y Taggino.



Team San Lorenzo de Almagro

BANFIELD v. SAN ISIDRO

1 a 1

No fueron equivocados los juicios que emitiéramos días pasados al comentar este partido. Guiábanos para ello las últimas performances del cuadro local, y si en el match de ayer no logró imponerse frente a un fuerte rival de la talla de San Isidro, se debe únicamente a la poca suerte y a la defensa cerrada de los "casi".

El referee que dirigió la brega, Almeida Guzmán, dió orden de alistarse los cuadros, que se presentaron así:

Bánfield: Bassi; Rossetti y Rhom; Frumento, Nai Forno y Lagarreta; López, Brown, Laneri, Saveri y Roscoe.

San Isidro: Wilson; Olivari y Spinasse; Badaraco, Janon y Pérez; Recanatini, Marini, Janon, Caserly y Alzúa.

Los primeros avances fueron malogrados por ambas defensas, que en los primeros momentos tuvieron una labor enorme, especialmente la del cuadro local.

Sin embargo, a los pocos minutos, el juego se circunscribió en el medio del field, hasta que, a los 26 minutos, los visitantes se acreditan el primer y único tanto.

Bánfield obtuvo el goal del empate por intermedio de Brown.

Hubo, tanto en el primero como en el segundo tiempo, agradables alternativas.

Al terminar el partido, el score arrojaba las siguientes cifras:

Bánfield . . . . 1 goal
San Isidro. . . . . . 1 „

El juez, poco acertado.

Platense: Celi; Ansaldo y Magliano; Massini, Berti y Manzoni; Colombo, Felisari, Fraga, Sinigalia y Amores.

Ansaldo ganó el sorteo y eligió la valla contra el viento y a favor del sol. Salieron los locales y se colocaron en una ofensiva persistente, obteniendo el primer éxito a los 15 minutos, a raíz de un corner que, cedido por Ansaldo, lo envió Taggino con acierto, dando ocasión para que Ameal anidara la pelota en la red.

Reaccionaron los visitantes por breves instantes, pues la línea de forwards local, apoyada por Peruzzi y Simmons, trasladó pronto el juego al otro campo y a los 25 minutos Chiappe tomó un centro de Fraga Patrao enviando de inmediato un fuerte y certero shot alto, que halló la red por segunda vez. El resto del período presentó las mismas características pero el score no se alteró.

Reiniciado el juego, presentóse este algo más equilibrado, si bien los locales llevaban sus ataques más a fondo. A los 15 minutos Fraga Patrao terminó una corrida con un centro cerrado que dió en la base del travesaño y no paró hasta llegar a la red. Los de Platense recién entonces se mostraron en la ofensiva eficaz que debieron emplear desde un principio, logrando descontar la ventaja a los 30 minutos. Colombo recibió un pase largo de Sinigalia y tras breve corrida cruzó la pelota al centro. Fraga, que la recibió, evitó la embestida de Simmons y después de gambetear a Calneggia y Beltrán, pudo vencer fácilmente a Alessi, mediante un shot bajo y cruzado.

Volvió el match a desarrollarse monótono y sin brillo, terminando poco después con el score indicado. El resultado fué lógico, dado el conjunto que cada team presentó.



Team Porteño

BREGAS AMISTOSAS

HURACAN v. EST. PORTEÑO

1 a 0

Amistosamente jugaron ayer, estos dos cuadros en el Parque Centenario.

A las 3 p. m., a las órdenes del referee, señor Laguna, que dicho sea de paso, debutó mal, alistáronse los equipos formados de la siguiente manera:

Huracán: Pazos; Spalazzo e Idiarte; Santos, Bellati y Chiarante; Caldera, Salvarredi, Ablerti, Carabelli y Bassadore.

Estudiantil Porteño: Carlés; Benítez y Garasa; Paulantonio, Romero y Pisa; Pisa F., Becco, Comaschi, Pisa J. y Costas.

Gana el sorteo el capitán de Huracán, decidiendo jugar de espaldas al sol, iniciando por lo tanto el juego Comaschi, poseslonándose en seguida de la ball el quinteto de Huracán, que avanza, haciendo peligrar la valla defendida por Carlés.

Durante todo el primer período predomina en la ofensiva Huracán, obligando a la defensa local a ceder dos corners que, tomados por Salvarredy, son magistralmente salvados por Carlés. La defensa de Estudiantil incurre en hands, salvando el goalkeeper, que empléase a fondo anulando varios tiros de Carabelli y Bassadone. Sin abrirse el score, termina el primer tiempo.

Reiniciado el juego, Estudiantil toma la ofensiva, llevando peligrosos ataques a la ciudadela de los visitantes.

Empléanse Pazos y Spalazzo, alejando repetidas veces el peligro.

Mediante una ligera combinación los visitantes ensayan un avance, recibien-

INDEPENDIENTE v. ATLANTA

3 a 0

El encuentro amistoso que habían concertado las primeras escuadras de Atlanta e Independiente, se llevó a cabo ayer tarde en Avellaneda ante un regular número de espectadores.

La brega careció por completo de interés, debido al desgano con que se desempeñaron ambos contendientes.

Contribuyó grandemente a esa falta de entusiasmo, el hecho de haberse presentado los conjuntos con numerosos suplentes, especialmente Atlanta, que lamentó la ausencia de cuatro titulares, ya que Rafin, Secondo, Busso y Valentini faltaron a la cita.

Independiente por su parte tuvo que buscar reemplazante a Cánepa y Garré.

He aquí como en definitiva formaron los teams:

Independiente: Miguens; Ferro y Roberto Sande; Ciciliani, E. A. Sande y Ventureira; Rodríguez, Gagliolo, Bramería, Arroyuelo y Galeano.

Atlanta: Bolinches; Lesa y Suárez; Chappis, Deneccini y Fredes; Votta, Casenave, Galardo, Corbellini y Valenciani.

En los primeros cuarenta y cinco minutos, el juego se mantuvo equilibrado.

Los ataques se sucedieron con increíble rapidez, por ambas partes, pero las defensas superiores contrarrestan el juego arrollador de los ágiles.

El score fué abierto recién a los 34 minutos por intermedio de Bramería.

En los minutos restantes notamos un violento shot de Gallardo que Miguens salva bien. Luego Galeano y más tarde Arroyuelo probaron a Bolinches con tiros débiles.

Terminó, pues, el primer tiempo con este resultado:

Independiente 1
Atlanta. 0

Los visitantes llevan en combinación un bueu avance que detiene Ernesto Sande con toda oportunidad.

La "ball" pasa a poder de los "ágiles rojos" y no habían transcurrido 6 minutos de juego, cuando la ciudadela defendida por Bolinches cae vencida por segunda vez ante un tiro rasante de Gagliolo.

Este nuevo éxito de los locales da nuevos bríos a sus hombres. Los ataques contra la valla atlatense se hacen cada vez más frecuentes viéndose obligada su defensa a multiplicarse para evitar una nueva caída.

Esta no se deja esperar y el tercer tanto de Independiente se produce. Arroyuelo después de correrse breve trecho con la pelota la cede con toda oportunidad a Galeano, quien no tiene mayor inconveniente en batir a Bolinches con un violento tiro alto.

Ante este nuevo contraste los forwards de Atlanta llevan algunos avances peligrosos. Uno de ellos fué finalizado con un fuerte shot de Gallardo dirigido desde una distancia no menor de treinta metros y que Miguens salvó bien.

Forzáronse más tarde dos "corners" contra Atlanta que no aportaron a los "rojos" mayores ventajas.

Sin otras incidencias dignas de mencionarse finalizó el siguiente resultado:

Independiente . . . . 3 goals
Atlanta . . . . 0 "

DIVISION INTERMEDIA

Defensores de Belgrano derrotó a Talleres United por dos goals a cero.

—Progresista empató con Martínez en dos goals.

—Sportivo Barracas empató con General Belgrano de La Plata, en un goal.

—Alumni venció a Honor y Patria, por dos tantos contra uno.

—Barracas Central derrotó a All Boys por dos goals a uno.

ESPECTACULOS

COLON — Plaza Lavalle — Concesionarios: F. da Rosa y W. Mocchi — Temporada oficial de 1916. Gran compañía lírica.

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Gran función extraordinaria a beneficio de las familias de los reclamados. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Jacinta, Titta Ruffo en Chascomús, Pájaros de presa, El barrio de los amores. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — La ofrenda. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La casta Susana. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía nacional José Casamayor.
Hoy—El señor intendente.—Platea, $ 1

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: vistas cinematográficas y números de variedades, a precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. Gran éxito de Charlene et Charlene, Mimí Turis, cantante excéntrico italiana. The Dittmer S, gimnastas, Lomas and Cissie, Trío Randos, Los Domo'S, Cokes, Melly Mery, Los Cokes, Rosa Randes, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 12 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.20.

CINEMA CASINO — Maipú 326.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy. — Colosal, "Panther", grandioso drama en 18 partes. Próximamente: "Pronto pasará por aquí la última langosta", drama nacional. "Resaca", vida del arrabal porteño, drama nacional, película de 3.500 metros. "Alma de Nueva York".

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Crece lentamente en Posadas.
Paraguay — Ha vuelto a crecer en Formosa. En Bermejo casi estacionario.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Baja lentamente en todo su curso.
Uruguay — Volvió a crecer en Barra Concepción y Santo Tomé; aguas abajo sigue disminuyendo.
De la Plata — Bajó 50 centímetros.
Limay — Crece despacio.
Agrio — Subió 26 centímetros desde ayer en Las Lajas.
Neuquén — Crece lentamente en Paso de los Indios. En Cipolletti estacionario.
Negro — Estacionario.
Colorado — Idem.
Chubut — Idem.

CORREO

P. Morales — Diríjase a la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad".

B. D. C. F. — No nos hacemos eco de las denuncias que no vengan firmadas.

BANCOS

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V. 6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzuriaga (hijo), secretario. V. 4|9|916.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS o CARLOS JUAN BAUTISTA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 5 de julio de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. V. 14.8.16.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 Cs. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3274. — Buenos Aires, Martes 15 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

El peligro clerical

Y LA DEFENSA NECESARIA

I

Existe, sin duda, en la Argentina el problema clerical, que otros países —el Uruguay, sin ir más lejos — han resuelto ya de hecho, cuando no de derecho. Pero negamos rotundamente que la cuestión de las creencias o las prácticas religiosas sea un problema en la vida interna del Partido Socialista.

El congreso de Pergamino debió ocuparse de la proposición presentada por un centro de la capital estableciendo que sería expulsado del Partido el afiliado que contrajera matrimonio religioso; y más tarde se ha afirmado que las filas de la procesión católica recientemente realizada fueron engrosadas por una concurrencia de mujeres ligadas a los socialistas por no sabemos qué grado de parentesco, al par que se insinúa la sospecha de ser prácticas corrientes entre nosotros el casamiento religioso, el "bautismo" o la "confirmación" de los hijos.

Ignoramos el fundamento de estos que no podemos mirar sino como temores más o menos legítimos de espíritus demasiado avizores. Y al propio tiempo que dudamos de la existencia del mal en nuestras filas o de la extensión que algunos parecen atribuirle, negamos la eficacia del medio aconsejado para combatirlo.

Al rechazar unánimemente la medida extrema que se proponía incluir en los estatutos, el congreso no quiso decir otra cosa, reconozcámoslo lealmente. De otra manera, el voto de los que creyeran lo contrario no habría podido ser más incoherente, a pesar de todas las explicaciones intentadas.

En realidad, nadie admite que sean muchos — si hay algunos — los socialistas que se casen con intervención de la iglesia o hagan "bautizar" a sus hijos. Y la convicción de los que repudian las prácticas religiosas — por lo que ellas tienen de absurdas y vanas, tanto por no realizar actos de sumisión a ninguna iglesia, y menos a la que todavía pretende gobernar el mundo, directa o indirectamente — es que el matrimonio religioso no es culpa tan grave que justifique la expulsión de nuestras filas de hombres intachables por su conducta política y gremial, como miembros de una cooperativa, de una sociedad mutualista, de un centro cultural. Generalmente, no hay en ese acto publicidad — cuando es un socialista el que lo realiza o lo deja realizar —, ni puede haber reincidencia; y para descubrirlo se necesitaría muchas veces una policía socialista, que podría investigar — con resultados más ciertos, sin duda, aunque exponiéndose siempre a errores lamentables — todos los actos privados de cada miembro del Partido. El que bebe más de lo conveniente; el que gasta en cigarrillos u otros vicios tanto o más que en pan o en calzado para los hijos; el que juega a la lotería, esperando la "grande" como quien espera la "gloria"; el que no cumple la palabra empeñada, antes por falta de carácter que por causas ajenas a su voluntad, ¿merecerán más disculpa que el que cae en la debilidad — una vez en su vida — de casarse religiosamente?

En todos los casos, juzgamos a unos y otros por el saldo que encontremos a favor de ellos entre sus defectos y sus cualidades positivas, entre sus errores — más disculpables cuanto más sinceros — y su acción eficiente normal.

Y este método, que permite la reforma de hombres adaptables a un medio superior como el medio socialista, y el empleo de fuerzas en el fondo sanas, es en realidad el que usamos cuando al admitir en el Partido a un nuevo afiliado no lo sometemos a un examen de conciencia que nos guíe respecto de su conducta futura dentro de nuestras filas.

Es seguro que la diminución de los matrimonios religiosos, en la capital, consignada por las estadísticas oficiales, tiene una relación directa con el auge del movimiento socialista en los últimos años. En el barrio obrero de Barracas, donde absoluta y proporcionalmente contamos con más votos, los matrimonios religiosos han descendido, de 58,01 por ciento en 1892-1905, a 39.80 por ciento en 1910-1914, mientras que en la parroquia aristocrática del Socorro, donde la proporción de los votos socialistas es muy baja, los matrimonios religiosos alcanzaron en 1892-1909 el 66.35 por ciento.

Entre los factores que han podido acentuar la desaparición de la influencia religiosa en la vida de nuestro pueblo, ¿cómo no contar en primer término la propaganda virtual del Partido Socialista, que ha hecho el mejor y más decidido anticlericalismo reclamando constantemente la separación de la iglesia y el estado, e ilustrando ampliamente a la opinión pública sobre la necesidad y la justicia de esa medida?

No creemos en la religiosidad, ni en la sujeción a ninguna iglesia, del pueblo trabajador que lucha por labrar su propia suerte, y halla en el socialismo un inagotable manantial de ideales nuevos, de aspiraciones altas y fecundas. Por su organización interna, por sus costumbres, y por el género de problemas que absorben su atención, el Partido Socialista es la mejor escuela de positivismo. No necesitamos, pues, ningún artículo en nuestros estatutos para destruir el poder de la rutina religiosa en algunos espíritus débiles. Y si no preguntamos al que viene al Partido si es católico, protestante o mahometano, es porque estamos seguros de que a nuestro lado pronto dejaría de serlo.

¿Tendrían, en efecto, los clérigos de cualquier iglesia mucha confianza en la fidelidad de sus "creyentes" socialistas? La mejor manera de hacerles perder el último resto de su religiosidad, sería ponerlos en contacto con el socialismo. Y mientras esa religiosidad no asuma los caracteres externos y tenga la publicidad deliberada que comprometa a nuestros neófitos en actos capaces de afirmar el poder o la influencia política y social de una iglesia en lucha abierta contra todas las aspiraciones de progreso que representa el Partido Socialista, no habrá ningún peligro para éste en recibir la adhesión individual de creyentes ocasionales o en trance de liquidar una fe a punto de derrumbarse, mantenida aún por la fuerza de la inercia mental, que nada puede sacudir como la participación en la múltiple actividad colectiva, y el conocimiento de nuestros principios fundamentales.

Todo lo que haya que hacer contra la difusión de las prácticas y los dogmas religiosos debe quedar librado, como hasta ahora, entre nosotros, a la acción individual — sobrentendiéndose siempre que la propaganda más eficaz es el buen ejemplo —. Y, sin extremar el rigor, los centros tienen ya a su alcance los medios de mostrar su desagrado a quienes, por su responsabilidad o por otras circunstancias especiales, pueden cometer actos tanto más disculpables cuanto más íntimos y sinceros, en un motivo de descrédito para el Partido.

Hay, en cambio, un peligro en dejarnos absorber por la propaganda anticlerical, verbalista y vana, que entretiene a alguna gente. Eso distraería fuerzas que necesitamos para la vasta acción, más amplia, de orden general, en que estamos empeñados, y contribuiría indirectamente a fomentar el charlatanismo seudolibrepensador que hace de la crítica de los libracos santos su función principal. Por nuestra parte, no nos parece más vano y ridículo llevar un cirio en las procesiones católicas que ponerse un mandil en las logias. Y estamos tan lejos del señor Gioca como del padre Andrea, del arzobispo como del "gran maestro" (gr.·. 33) que como diputado acuerda 50.000 pesos, del dinero público, para la reconstrucción de una iglesia en Tucumán, cuando todo el mundo clama por escuelas.

La prueba de que el Partido Socialista está en el buen terreno, combatiendo de la manera más eficaz el clericalismo, es que somos el blanco de sus iras, no teniendo las huestes de la iglesia romana argentina, organizadas electoralmente, otro programa que el de hacernos la guerra por todos los medios.

Hemos estado siempre, resueltamente, contra todos los privilegios de la iglesia, principalmente los de orden económico, sabiendo — como Marx aseguraba de la iglesia anglicana — que ella perdonaría la violación de 38.39 de los artículos de su fe antes que perder 1.39 de sus rentas.

Y debemos intensificar nuestra acción en tal sentido, reclamando con más energía y con más razón que nunca la separación de la iglesia y del estado.

Esteban JIMENEZ.

Notas americanas

EL PROBLEMA POLITICO URUGUAYO

Hemos seguido con interés, día por día, las incidencias de la política uruguaya producidas después de las elecciones del 30 de julio pasado.

El partido gobernante, confiando demasiado en la capacidad política del pueblo uruguayo, atribuyéndole, sin duda, virtudes y condiciones que no tiene ninguno de los pueblos de América, creyó que el voto secreto, garantizado y libre, habría de darle una mayoría en las últimas elecciones de constituyentes, ya que se presentaba con un programa que, por muchas razones, debía ser simpático a las grandes masas populares. Con esa creencia y en esa circunstancia la derrota tenía que desorientar naturalmente a los que creían tener el triunfo asegurado. La derrota fué atribuída inmediatamente por los colorados a la conjunción de los elementos conservadores y colorados disidentes enemigos de la reforma constitucional.

Pero en el fondo la derrota ha sido debida, como ya lo dijimos anteriormente, a la ignorancia e incapacidad políticas de la gran masa campesina, sugestionada y cegada por la mistificación de los caudillos encopetados.

El primer movimiento de reacción de los dirigentes colorados, ante el peligro de perder las elecciones generales, que tendrán lugar en noviembre próximo, fué el de buscar un acercamiento con los colorados anticolegialistas para mantener con la unidad del partido una mayoría considerable sobre el partido blanco que les permitiera conservarse en el poder.

Los primeros trabajos tuvieron sus inconvenientes, porque, aunque no parezca, los colorados anticolegialistas no estaban separados del grueso del partido sólo por ser contrarios a la reforma constitucional, sino también por ser enemigos de muchas de las reformas propuestas a la legislación civil y social.

¿Cómo y dónde encontrar la senda que condujera al anhelado acercamiento para mantener la hegemonía política? Pasaron los días en las conferencias particulares hasta que el presidente de la república, doctor Viera, lanzó el manifiesto al partido colorado. Ese documento no es otra cosa que la expresión de los sentimientos e ideas personales del primer magistrado, que si propició alguna vez alguna reforma avanzada no fué sino por las imposiciones de la mayoría de los dirigentes del partido.

El manifiesto del presidente ha sido el llamado a los colorados reaccionarios, disfrazados de anticolegialistas, para que se acercasen al grueso del partido. Y lo que prueba que los disidentes permanecían separados por razones fundamentales es el concluyente párrafo del documento en que se aconseja al partido hacer un alto en la buena legislación. Ese párrafo dice así:

"Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante los últimos períodos legislativos han alarmado a muchos correligionarios, y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del 30. Bien, señores: no avancemos más en materia de legislación económica y social; conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado a prisa; hagamos un alto en la jornada. No patrocinemos nuevas leyes de esa índole y aun paralicemos aquellas que están en tramitación en el cuerpo legislativo, o por lo menos, si se sancionan, que sea con el acuerdo de las partes directamente interesadas."

¿Será éste el pensamiento secreto, en estos momentos de desorientación y de temor, de la mayoría del partido colorado? El diario "El Día", en su número de 12 del corriente, traía un editorial en el que se podía advertir el pensamiento del señor Batlle y Ordóñez:

"Obra de libertad, de justicia y de progreso social y democrático, la nuestra servirá de ejemplo y de estímulo a las generaciones por venir, substraídas a los apasionamientos y aun a las hostilidades que hoy ha suscitado por diversas razones explicables y notorias. Esa obra queda en pie, a despecho de los mismos que, beneficiados por ella, no han sido sus sostenedores. — Por ahora no podrá completarse. — Durante el gobierno del doctor Viera será imposible marchar adelante porque las circunstancias obligan a no dar curso a buenos proyectos pendientes de carácter social y económico, con el fin de disipar alarmismos y explotaciones a nuestro juicio injustificables, pero reales y evidentes.

Nos consuela, sin embargo, — ante la necesidad de desistir de reformas e iniciativas de orden constitucional y legal que prestigiamos con todo el calor de sinceras devociones al bien público, — el hecho de que si no se puede marchar adelante en muchas otras cosas, tampoco será posible incorporar a nuestra legislación los proyectos de servicio militar obligatorio, de retiro, etc., que si bien no hemos combatido, por solidaridad política general con el digno gobierno del doctor Viera, no han contado con nuestras simpatías y con nuestra adhesión."

El manifiesto del presidente, contrario a la obra de legislación social, está demostrando a las claras uno de los peligros del sistema del ejecutivo unipersonal. El señor Viera es todo el poder ejecutivo, y arriba se considera todo el partido colorado. Usa de su investidura, de sus facultades constitucionales, para lanzar este sarcasmo político: "Mis entusiasmos por el ejército no han disminuído: hijo de militar, hermano de militares, con espíritu militar yo mismo, he vivido siempre con honda simpatía hacia el ejército, pero ante la resistencia de una parte de la población, ensayaré, sin esperar mejores días, otras leyes, otros recursos, en pro del perfeccionamiento de esa noble institución." Tales son las palabras del presidente uruguayo, káiser criollo que usa sus facultades constitucionales para expresar, con su espíritu militar, sus entusiasmos por el ejército como buen hijo de militar y hermano de militares.

Felizmente, dentro del mismo partido colorado, sus ideas militaristas han sido detenidas y ha sido necesario el sacudimiento de esta derrota electoral para demostrar una divergencia fundamental de ideas políticas entre los hombres del partido gobernante.

¿Será posible acaso que ese partido que se ha mantenido en el poder durante tantos años esté compuesto, desde su primer jefe hasta el último de sus militantes, por mistificadores políticos? ¿Será posible que una sola de sus iniciativas y de sus obras plausibles no haya estado inspirada sinceramente en el bien público? ¿Podemos creer acaso que todo, sin excepción, ha sido mentira, mistificación y engaño? No. Hay en todo gran movimiento social, en cualquier país, bajo cualquier latitud, algo que agita y conmueve, algo que impulsa y manda, y eso es la energía popular, a veces ciega e inconsciente y a veces vidente y reflexiva. Y nadie puede poner en duda que el Uruguay ha sido teatro hace quince días de un gran movimiento social y político, en el que fuerzas populares antagónicas han chocado en la lucha pacífica del comicio.

Pues bien, a ese acto ha habido masas populares que han sufragado por el partido colorado creyendo en la sinceridad de la obra realizada y en la creencia de que esa obra continuaría. Y creemos también que si el partido colorado ha realizado alguna obra buena ha sido para obtener los votos de esas masas populares. Eso es lógico, es natural, es comprensible. Ningún partido que tenga el gobierno en sus manos y desee acatar las decisiones comiciales ha de realizar buenas obras para perder su situación política.

Un partido en el gobierno — se ha dicho entre nosotros — "no puede subsistir sino substrayendo algo de los partidos de avanzada, de los que tienen la clarividencia de la historia, de los que dicen dónde hemos de estar mañana, y apoderándose, a ratos, de las grandes reivindicaciones de los partidos progresistas". Y esto, que se ha producido en la historia política de Inglaterra, se ha producido en la historia política del Uruguay. El partido colorado substrajo puntos del programa del Partido Socialista y los realizó, ¿para qué?, naturalmente que para mantenerse en el poder.

Y si ahora el partido gobernante desea detenerse en su obra reformista, el amedrentado por la victoria del adversario tradicional, desea dar máquina atrás, la parte sana, incontaminada y sincera que lo mantuvo vigoroso, le volverá las espaldas para dirigirse allí donde encuentre más amplios horizontes, más sinceridad y más conveniencia.

El momento político uruguayo es obscuro y caótico. El miedo, por un lado, y las ambiciones personales, por otro, han traído una desorientación. El partido colorado ha prestado su voto de confianza al presidente de la república, y el ministerio ha renunciado para dar lugar a que el primer magistrado pueda orientar su nueva política. Mientras tanto, la parte más sana y consciente del pueblo tiene una experiencia más y quizá un nuevo dolor. Hay quienes desean detener al Uruguay en su desarrollo histórico, y hay quienes desean impulsarlo hacia más grandes destinos; he ahí un problema, problema planteado en términos claros y sencillos. La

EL SILENCIO

Nada más propicio para tejer conjeturas que el férreo silencio de un hombre, y con sobradas razones si éste actúa en la vida pública o aspira a ella. Desde luego, ya suena a contrasentido eso de actuar en la vida pública sin desplegar los labios para pronunciar una palabra. Si tal cosa aconteciera, "el fenómeno" se prestaría a explotarlo escribiendo abundantemente en los periódicos, reflejándose la inquietud o la estupefacción en más de una fisonomía.

¿Un hombre que actúa en la vida política y al cual no se le conoce el timbre de la voz? Estaríamos en presencia de un caso poco común, por no decir absolutamente desconocido, en la historia política de los países que se precian de civilizados. Esto aparte de lo que significa el precioso don de la palabra. El hombre primitivo, imponente como los árboles y recio como las cavernas que le servían de morada, no podía emitir su voz por medio de vocablos. Sin duda alguna, fué mudo en la primera época de su aparición en la tierra. Luego subió hasta el nivel de los animales, expresando sus emociones y apetitos con rugidos y aullidos. De aquí la fantasía que se refiere al tiempo en el cual las bestias hablaban, como que el hombre y el tigre—por vía de ejemplo,—por los mismos rugidos se entendían muy bien en las horas del hambre y del amor. Después, el grito asomó a los labios humanos, modificándose sucesivamente hasta culminar en los grandes lenguajes armoniosos, sin los cuales habría sido imposible apreciar a Platón, Fenelón y Bossuet... Es, pues, la palabra lo más noble y elevado que posee el hombre y lo que acredita su superioridad. Hablar es pensar en voz alta, sin lo cual no hay vida bella e inteligente, retornándose al punto de partida, a la caverna del primitivo, desoladoramente silencioso.

Nada grande se hizo en el mundo silenciosamente ni en la soledad. Las guerras de conquista lleváronse a cabo con las armas y con los emisarios que esgrimían la palabra, a las veces más eficaz que la fuerza. El verbo cristiano no recorrió el mundo por la "eficacia" de los anacoretas hundidos en el pérfido egoísmo de sus retiros. Fué la palabra rica en sonoras vibraciones la que distinguió siempre a los esforzados campeones de la libertad y la justicia humanas: "los apóstoles proclamando la igualdad de todos los seres en el cielo, y los tribunos de la Revolución francesa y de la democracia moderna proclamando esa misma igualdad, pero aquí en la tierra y para todos". En cambio, las malas pasiones, tan malas que escapan a la luz pública, y los atentados a la libertad conquistada con sacrificios y sacrificios, se incubaron sigilosamente en los sótanos, morada grata de los personajes sombríos.

Mas en los tiempos que corren se habla tanto, que no es posible concebir la existencia de un hombre público silencioso. Y las exigencias democráticas, la naturaleza franca y exuberante de la democracia, lo anularían como tal. La cultura política, vigilante y altiva, ni lo tomaría en serio ni lo tendría en cuenta. El pueblo escrupulosamente educado en escuelas laicas, libre de prejuicios pretéritos, consciente de su misión y de su clase y de sus intereses, tan consciente como para buscar su bienestar moral y económico, le preguntaría antes que ninguna otra cosa: ¿piensa usted suprimir los impuestos que gravan el alimento, el vestido, la habitación y los instrumentos de trabajo del pueblo?; ¿se propone usted abrir ampliamente las puertas del país para comerciar libremente con el mundo entero en bien nuestro y de la riqueza colectiva y de la paz que necesitamos con los vecinos?; ¿concluirá usted con la peste del latifundio, de tal manera que la tierra sea para el pueblo?; ¿afrontará usted valientemente el problema de los monopolios, concluyendo así con los privilegios de los señores azucareros del norte y de los señores viñateros de Mendoza y de los señores del trust de la carne?; ¿tendrá usted la preocupación constante de la cuestión social?; ¿derogará usted las dos grandes leyes anticonstitucionales y antiobreras de residencia y orden social?; ¿pedirá usted la reforma de la Constitución, para que no prosigamos sosteniendo el culto católico, en el cual no creemos?; ¿propiciará usted la ley de divorcio absoluto, para terminar así con la inmoralidad del matrimonio indisoluble?; ¿podremos votar libremente en los comicios futuros? Si es usted capaz de hacer todo esto, le votaremos; pero es menester que hable con claridad meridiana, sin tremolinas de palabras. Si piensa hacer usted lo contrario de lo que pedimos y necesitamos, expréselo también con nobleza: en ese caso, sólo le votarán los analfabetos.

Tales preguntas se formularían en una democracia efectiva a cualquier hombre político por mediocre que éste fuera. Pero estamos serenamente convencidos de que jamás triunfaría en una elección popular quien no saliera de su casa y se allegara al pueblo y desde lo alto de una tribuna le dijera: Ciudadanos: he aquí mi manera de pensar...

solución no se ha de obtener hoy, ni mañana, ni en las elecciones de noviembre. La solución de este gran problema vital de un pueblo es la obra lenta de los años, es la realización paulatina de la democracia, es la difusión persistente de las nuevas ideas políticas y sociales, que a veces se expanden veloces e impetuosas y a veces marchan lentas y oprimidas, pero que, en todo caso, es imposible detener.

El diputado Repetto en Lisboa

Dejando atrás la zona de navegación peligrosa, el vapor "Drina", que trae de regreso a nuestro delegado a la conferencia de La Haya, doctor Repetto, ha anclado ayer en Lisboa. Así nos lo ha comunicado telegráficamente el mismo doctor Repetto dándonos la buena nueva de su feliz arribo.

Con la llegada al puerto de Lisboa quedan ya disipados todos los serios temores que ofrece en estos momentos un viaje como el que realiza nuestro compañero.

La agencia marítima nos ha informado que el vapor necesita ahora diez y nueve días para salvar la distancia que separa a los puertos de Lisboa y Buenos Aires; de modo que en la primera semana del mes próximo estará entre nosotros nuestro delegado y compañero.

El sorteo de los concejales municipales en Buenos Aires

ACTITUD DE LA JUNTA ELECTORAL

Una intriga periodística

La junta electoral de la provincia de Buenos Aires resolvió días pasados no aceptar las renuncias de los candidatos a concejales que resultaron triunfantes en las elecciones comunales del 30 de julio último. Basábase la junta para adoptar esa resolución en que la ley no la autorizaba a aceptar esas renuncias — aunque tampoco se lo prohibía —y opinaba que los señores concejales debían presentarlas ante un concejo, que no existía, dado que se trata de comunas acéfalas.

El Partido Socialista presentó el sábado pasado, por intermedio del secretario de la Federación Socialista Bonaerense, diputado Jacinto Oddone, una nota a la junta pidiendo que reconsiderara su resolución.

Fundábase el pedido en que no hay ley alguna que impida a los candidatos triunfantes renunciar a sus candidaturas, y que en casos análogos, con motivo de las elecciones municipales en Junín y en Pergamino, la misma junta había aceptado las renuncias interpuestas por algunos candidatos e incorporado al concejo municipal de esas localidades a los otros candidatos que no habían renunciado al derecho de entrar en sorteo. Y lo fundaba, además, en otra consideración tan esencialísima como ésta: "la constitución y la ley electoral atribuyen la representación en los cuerpos colegiados, no a las personas, sino a los partidos, y por tanto, los partidos tienen derecho a designar los candidatos que crean conveniente".

La actitud del Partido Socialista en estos casos no es nueva, desde que es la misma que ha adoptado en todas las elecciones, tanto de diputados como de concejales, donde sus candidatos resultaran triunfantes. Y tampoco una actitud que tome a nadie de sorpresa, toda vez que el procedimiento se establece previamente en los congresos en que el partido elige sus candidatos.

Carece, entonces, de todo fundamento y de verdad el suelto que publica "La Prensa" en su edición de ayer, a propósito del sorteo de los candidatos, en el cual se pretende complicar al Partido Socialista en ciertos manejos y enjuagues de los conservadores y de tituladas agrupaciones "independientes" que surgen, generalmente, en vísperas electorales y que desaparecen una vez realizadas las elecciones, agrupaciones formadas por despechados y "pescadores" políticos.

Bastará para demostrar lo inconsistente de las aseveraciones de "La Prensa" respecto a ciertas connivencias entre socialistas y conservadores en Mar del Plata a fin de "neutralizar" el triunfo de un "comité comunal Independiente", compuesto por radicales y conservadores disidentes, que este comité también ha presentado a la junta electoral las renuncias de cuatro de los ocho candidatos que contenía la lista votada, para que resultaran así concejales las personas indicadas por tal agrupación en el número que les señaló el escrutinio. Lo mismo hizo el Partido Socialista para los dos puestos de concejales que ha obtenido en esa elección de Mar del Plata, presentando las renuncias de los seis candidatos restantes.

Quienes no procedieron en esa forma — y es por ello que la junta no ha aceptado las renuncias — han sido, precisamente, los conservadores de aquella localidad, cuyo presidente, señor Parada, dirigió una nota a la junta electoral pidiéndole que no accediera a lo solicitado por los candidatos socialistas y por el "Comité Comunal Independiente".

En cuanto a los artículos de la constitución y de las leyes electoral y municipal que "La Prensa" señala, conviene hacer notar que ellos se refieren a **"candidatos electos"**, y los que en este caso desean renunciar al sorteo no están aún en esas condiciones.

Se trata, pues, de una pequeña intriga sin otra importancia que la de poner en evidencia a su autor, algún excluído, que de ese modo trata de obtener por la suerte lo que su agrupación le niega.

El hecho real es que la junta no acepta, por otra resolución de ayer en que insiste sobre su anterior, las renuncias presentadas por los candidatos triunfantes socialistas y radicales, accediendo así a los deseos de los conservadores ugartistas de Mar del Plata.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Los sucesos de Resistencia -- Proyecto de resolución del diputado Bunge

Bajo la presidencia del señor Saguier se reunió ayer la cámara de diputados con la presencia de 62 diputados en el recinto y 71 en la casa.

Se dió entrada a un proyecto del poder ejecutivo que modifica el trazado de la línea férrea al Campo de Mayo, y un mensaje reiterando el proyecto de ley orgánica de la armada.

La comisión de guerra dirigió una nota a la presidencia, pidiéndole quiera disponer que los expedientes relativos a premios de tierras sean destinados a otra ocasión. La presidencia destinó esos proyectos a las comisiones de guerra y agricultura.

El diputado Escobar pidió que se señalase la sesión de mañana miércoles para considerar el despacho de la comisión de negocios extranjeros en el proyecto que eleva al rango de embajada la representación diplomática en España, y que se invitase al ministro de relaciones exteriores a asistir a esa sesión con el objeto de conocer el pensamiento del poder ejecutivo. Esa moción se aprobó.

La secretaría continuó dando cuenta de los asuntos entrados: peticiones particulares, proyectos fundados por escrito y despachos de comisión.

El diputado Rojas presentó su renuncia del cargo de miembro de la comisión investigadora de armamentos, la que le fué aceptada.

El diputado Diógenes Aguirre pidió licencia para faltar a cinco sesiones sin goce de dieta.

La cámara le acordó la licencia. Puesto a votación si ésta se concedía con dieta, resultó negativa.

El diputado Agote fundó verbalmente un proyecto por el que se crea la tutela de los menores, por el estado.

El diputado Frugoni Zabala pidió a las comisiones de agricultura y hacienda el pronto despacho del proyecto que crea el Banco Agrícola.

El diputado Escobar hizo moción para que se autorizase a la presidencia a designar tres diputados para que representen a la cámara de diputados en la ceremonia de conmemoración del 66.o aniversario de la muerte del general San Martín, que tendrá lugar en la iglesia metropolitana.

El diputado Molina propuso que se señalase la sesión de mañana miércoles o la siguiente, para que el ministro de agricultura concurra a dar explicaciones sobre las razones que ha tenido para enviar a Norte América un empleado encargado de comprar perforadoras para la exploración del petróleo de Comodoro Rivadavia. Esta moción se aprobó.

Los sucesos de Resistencia — Palabras del diputado Bunge

El diputado Bunge presentó en seguida el siguiente proyecto de resolución:

"La honorable cámara de diputados, enterada de las denuncias formuladas por uno de sus miembros sobre la agitación promovida contra la municipalidad de Resistencia y la participación en ella de funcionarios nacionales, invita al poder ejecutivo a informarla a la mayor brevedad por intermedio de los ministros del interior y de instrucción pública, sobre los resultados de las investigaciones que haya iniciado con ese motivo y las medidas que adoptará en consecuencia".

El doctor Augusto Bunge, dijo, al fundar el proyecto, que para comprender el significado de la agitación surgida últimamente en la capital del Chaco, era necesario considerar los tres factores en juego: la municipalidad de Resistencia, el grupo hostil a la misma que se titula "Asociación Patriótica", y el gobernador Alejandro Gancedo.

El concejo municipal se compone de cinco concejales, y a raíz de las últimas elecciones, efectuadas en noviembre del año pasado, cuatro de ellos son socialistas. Este concejo eligió presidente de la municipalidad al señor Juan Govi, ciudadano de antecedentes intachables, culto y de un carácter suave y tranquilo. Los demás concejales socialistas, lo mismo que el presidente, son ciudadanos argentinos desde hace largo tiempo y, como se verá por la obra que han realizado en la municipalidad, están íntimamente identificados con los intereses e ideales argentinos. Pero hay quienes no les perdonan el delito de ejercer acción cívica fecunda haciendo uso de sus derechos fundamentales como ciudadanos y de sus deberes como argentinos, porque son de origen extranjero.

Las elecciones de que surgió esta mayoría socialista fueron perturbadas por las intromisiones del gobernador Gancedo, quien ejerció toda la presión que pudo para hacer triunfar una lista fraguada en las oficinas de la gobernación, según era voz pública, pero la mayoría popular era tan enorme que la presión oficial no pudo impedir el triunfo socialista por más de dos tercios de votos. Sin embargo, el gobernador Gancedo no renunció a sus manejos en contra, y pretendió que el ministerio anulara esa municipalidad genuinamente popular, obrando así a la altura de sus antecedentes, pues constantemente ha pedido la exoneración de los funcionarios honestos y correctos de la gobernación, por serle incómodos. El único que hasta ahora ha escapado a este sistema de pedidos de exoneración es el actual secretario y gobernador interino, señor Federico Uriburu, posiblemente por saber el gobernador Gancedo que perdería su tiempo y agotaría lo que pueda restar de paciencia al ministerio en su respecto si así lo hiciera.

Habría quedado al gobernador Gancedo el recurso de proceder con esta municipalidad como con la anterior: suspender a los concejales con cualquier nimio pretexto y encerrarlos en la cárcel para ver de arrancarles la renuncia. Pero desaprobado su atentado

anterior por el ministerio, y no contando en el señor Uriburu con un secretario capaz de refrendar con su firma atropello semejante, debió tolerar la subsistencia de esa municipalidad ajena a su círculo familiar. Pero, como veremos, ha seguido en acecho, a la espera de una ocasión que le permitiera tratar de deshacerse de ella.

Esa ocasión le ha parecido presentarse a raíz de las fiestas del centenario. Bajo el pretexto que relataré luego, los heridos en sus intereses por esa correctísima y progresista administración se coligaron, bajo la dirección ostensible del doctor Faría, director de la escuela normal; del doctor Antonio Taboada (paraguayo sin carta de ciudadanía), profesor de la misma y socio del primero; del doctor Julio C. Perrando, director de la escuela normal, y la oculta del comisario Ciccione, yerno del gobernador, y otros familiares de éste. La acción de éste se explica fácilmente así: ya completamente desacreditado el gobernador Gancedo, como el que se ahoga se agarra de cualquier cosa que encuentre a mano, buscó apoyo en este movimiento, que desde el principio se declaró descaradamente sedicioso, [illegible] en cambio la complicidad de la gobernación para apoderarse de la municipalidad por medio de la violencia.

¿Qué había hecho la municipalidad para merecer tales iras?

Sus primeros actos fueron mantener en su puesto al secretario, radical, y resolver la publicación de un boletín mensual, para que su obra estuviera constantemente sometida al contralor de la opinión, y poner los libros de contabilidad a disposición de todo vecino que quisiera revisarlos. Solucionó un conflicto pendiente con la empresa de alumbrado, que iba a suspenderlo por falta de pago. Regularizó en pocos meses la situación financiera, que no podía ser peor con una deuda de cerca de cincuenta mil pesos. Cobró sin miramientos los impuestos atrasados; derogó los impuestos que encarecían los artículos de primera necesidad y fijó bases más equitativas para los impuestos de alumbrado, etc. Creó el servicio de recolección y eliminación de basuras, que no existía, transformando con ello el aspecto de las calles de Resistencia, hoy irreprochablemente limpias y antes en deplorable estado. Mediante una inteligente graduación del impuesto a los frentes, consiguió se construyeran en el barrio más central las veredas y los cercos que faltaban. En pocos meses la situación financiera de la municipalidad, de cercana a la bancarrota, fué francamente floreciendo, y esto le permitió votar trescientos pesos mensuales para la provisión de útiles de colegio y prendas de vestir para los niños pobres, a fin de que pudieran asistir a la escuela, y más tarde instituyó becas para la escuela normal, que fueron calurosamente aplaudidas como una gran obra patriótica por los mismos que pocos días después iban a tachar a los concejales de renegados de la patria.

¡Y toda esa obra realizada en medio año!

Y al acercarse la fecha del centenario, ya a fines de abril, para conmemorarlo dignamente, creó una partida especial en el presupuesto y nombró una comisión encargada de organizar y dirigir los festejos, la cual, por renuncia posterior de algunos de sus miembros, fué integrada, y, lo mismo que la primera, por personas de figuración, ninguna de las cuales es socialista. Hasta que se ausentó para Buenos Aires, fué presidente de ella el señor juez letrado doctor Soler; lo fué luego el doctor Antonio Taboada.

La municipalidad socialista brindó a esa comisión todas las facilidades posibles: plenos poderes, dinero, ideas, peones, bancos, banda de música, banderas, muchas de ellas confeccionadas por las esposas de los concejales socialistas. Pocos días antes de los festejos dictó un decreto invitando al vecindario a tomar parte en ellos y a embanderar sus casas. El 10 de junio, al terminar las sesiones del concejo, su presidente el señor Govi pronunció un discurso en homenaje al centenario de julio, invitándolo a ponerse de pie.

El doctor Bunge exhibió los documentos que acreditan todos estos actos, en copias refrendadas por el secretario de la municipalidad, radical. Exhibió igualmente numerosos recibos y cartas de agradecimiento de las directoras de las escuelas locales y de la presidencia de la sociedad de beneficencia, por el donativo para los niños pobres de centenares de piezas de calzado, y otros, a fin de que pudieran tomar parte en los festejos. Este donativo fué una extra, además de los 300 pesos mensuales.

¿Qué municipalidad de un pueblo de igual importancia, en toda la república, ha hecho nada que se acerque a esto?

Y como si no fuera suficiente, por iniciativa del director de "La Voz del Chaco", partidario de la municipalidad, del presidente de la misma, señor Govi, y de los concejales, se constituyó una comisión para organizar una exposición regional en conmemoración del Centenario. Presidente de la misma fué el reputado naturalista señor Lynch Arribalzuga. La municipalidad lo subvencionó con 300 pesos, le ofreció gratuitamente el hermoso edificio que acaba de alquilar para asiento de sus oficinas a menor precio que el actual, que es una antigua tienda, viejo, feo e incómodo. Y para ornato de su exposición, número principal de los festejos, como es obvio, la municipalidad le obsequió con ochenta banderas argentinas y los escudos de las catorce provincias.

Y van más banderas: la municipalidad las procuró especialmente, pues no las había, para el quiosco de la plaza principal, el matadero, el mercado, etc. Incluyendo las entradas a la comisión de festejos, deben pasar de ciento cincuenta, en gran parte confeccionadas en las casas de los mismos concejales!

Parece, pues, que esa municipalidad se ha propuesto hacer alarde de patriotismo, no sólo en cuanto a lo real de las obras de bien público, sino también en cuanto a ostentación de símbolos.

Pero cometieron las municipalidades socialistas un doble error: confiar demasiado en la comisión de festejos y nombrar miembro de ella a ese doctor Antonio Taboada, paraguayo sin ciudadanía argentina, y que es ahora uno de los más violentos agitadores en contra de la municipalidad. A iniciativa de dicho Taboada, los festejos populares que debían tener lugar en la plaza 9 de Julio (obra de la municipalidad socialista, a inaugurarse ese día) fueron confiados a una comisión de la escuela normal. Y ésta, abusando de los plenos poderes conferidos, cobró por el derecho de sentarse en los bancos, cobró por todo, para costear la publicación de un número único de un periódico de los estudiantes.

Los pobres, así impedidos de participar en los festejos, protestaron, y la municipalidad, para desagraviarlos de este abuso, anunció que ellos serían repetidos gratuitamente al siguiente domingo, para lo cual recabó del ministerio se declarara también ese día comprendido en los festejos del Centenario, lo cual fué concedido.

No bien dada a conocer esta resolución comenzó la protesta. ¿Y por qué? ¡Por la falta de patriotismo de la municipalidad! ¡Por no haber tomado parte en los festejos del Centenario! ¿Quién inicia esa protesta? La escuela normal: su director el doctor Faría, y el profesor Taboada, presidente de la comisión nombrada por la municipalidad a fin de conmemorar lo más dignamente el centenario! ¿No parece cuento?

Convenía disimular el abuso cometido en la fiesta de la plaza 9 de Julio; había que vengarse de la resolución municipal de nuevas fiestas que implicaban una censura a los normalistas. Y como esa municipalidad era inatacable, se trató de explotar la veta patriótica, pues se trataba de socialistas, y los concejales, aunque argentinos todos, eran reos del crimen de haber nacido en tierra extranjera.

E ignorando deliberadamente todo lo hecho por la municipalidad, callando que la comisión de festejos fué nombrada por ella y trabajó con banderas, con dinero, con peones proporcionados por ella, callando la exposición Regional, le reprocharon: no haber embanderado la vieja municipalidad. Estaba embanderada, con la bandera instalada desde antes que vinieran los concejales socialistas. Pero esa bandera estaba en la esquina del edificio — el punto más conspicuo — y en el cuarto de la esquina había sido instalado antes el juzgado de paz. Se dijo que esa bandera pertenecía al juzgado y no a la municipalidad. El juez de paz lo desmintió terminantemente, en carta al diario local, pero fué inútil.

Y por esa cuestión de si la bandera enarbolada pertenecía o no a la municipalidad, de si debió o no debió haber puesto más banderas en ese feo edificio, de que no eran bastante las cuatro o seis banderas que había en la plaza principal (donde no tenían lugar las fiestas) se ha pretendido hacer una "revolución". Una revolución a la paraguaya de los tiempos de Jara, se entiende, que comenzó por una reunión en el teatro local, en la cual el director de la escuela normal dijo que deberían conseguir la renuncia de los concejales socialistas "por la razón o por la fuerza" y en la cual fué votada la siguiente resolución, nada menos:

"El pueblo de Resistencia, reunido en asamblea, etc., declara la caducidad de las autoridades municipales, y exige perentoriamente su renuncia".

Esta declaración sediciosa fué apoyada con entusiasmo por dicho Faría, director de la escuela normal y "profesor de instrucción cívica", y él fué nombrado presidente de la comisión que debía dar a conocer esa declaratoria de caducidad a los municipales. Entre los miembros de dicha comisión figuran el citado Perrando, y el paraguayo Taboada, emigrado ex jarista, y sin ciudadanía, pero profesor normal.

Sediciosa en su origen, ha seguido siéndolo en sus actos. Sus medios: la violencia y la calumnia. El domingo 27, la "manifestación" organizada por estos "patriotas" estaba armada. Y a no ser la enérgica y tranquila actitud del comisario Montaña, al mando de la policía, y del gobernador interino Uriburu, quien ordenó a las fuerzas calar la bayoneta cuando la horda "patriótica" intentó asaltar la municipalidad, la "revolución" a la paraguaya hubiera sido un hecho, y un hecho de sangre.

Vuelto el gobernador Gancedo, los "patriotas" tomaron bríos. Prohibe éste la manifestación socialista a favor de la municipalidad para el domingo siguiente, pretextando los requisitos del decreto reglamentario de la ley social. El Centro Socialista local apela de esa prohibición ante el juez letrado haciendo uso del artículo 11 de la llamada "ley social", invocando el hecho de que para ninguna de las otras manifestaciones ocurridas en Resistencia se habían aplicado los requisitos exigidos por ese decreto, y de que el propio ministro Gómez, autor del mismo, había declarado en la cámara que no valía la pena derogar la "ley social" porque había caído en desuso. El juez letrado revoca la prohibición del gobernador, que pretendía aplicar esa ley en detrimento exclusivo de los partidarios de la municipalidad. Pero, naturalmente, esa pamplina de una sentencia judicial no podía impresionar al gobernador Gancedo. Desacatando el acto revocatorio del juez prohibió expresamente una reunión que iba a tener lugar el sábado por la noche en local cerrado y en que daría una conferencia el diputado que habla, sobre el subversivo tema de "Socialismo y patriotismo". Y en ese decreto prohibiendo esta reunión pública se prohibía también, textualmente, "toda clase de reunión". Con un celo digno de mejor causa, el comisario Pablo Goñi impidió por la violencia que se reunieran en el local socialista los cinco miembros de la comisión administrativa. De manera que el gobernador Gancedo, secundado por la complicidad de algunos incondicionales con que cuenta en la policía, ha ejercido poderes que tal vez no osaría abrogarse un tiranuelo centroamericano, con la agravante de haberse ejecutado esas violencias agraviando a un diputado de la nación.

El domingo por la mañana, ante un telegrama del ministerio del interior, llegado pocos minutos antes de la hora fijada para la manifestación socialista, recién entonces, y persistiendo en desconocer el auto del juez, dictó un decreto autorizando la manifestación. Pero ese decreto era también una curiosidad: se pretendía en él responsabilizar al diputado que habla del orden durante la manifestación socialista. Es esto lo más típico posible del tiranuelo insolente: pretender responsabilizar a un ciudadano de los hechos que pueda hacer un grupo de ciudadanos, y desconocer los fueros de un miembro del congreso soberano de la nación. Y se me ha dicho que semejante funcionario, así alzado contra toda ley y contra la constitución, sin contar los preceptos más elementales de la consideración cívica, es autor de una obra de derecho constitucional!

A pesar de ser improvisada, la manifestación socialista fué muy numerosa y, por lo que a ella respecta, transcurrió en perfecto orden, como lo han sido siempre las manifestaciones socialistas en Resistencia. Pero en la esquina de la municipalidad se había instalado un grupo hostil, dirigido por los sediciosos Farías y Taboada, de la escuela normal, el cual, después de provocarla en vano con gritos, trató de atacar a los manifestantes a mano armada, y lo habría conseguido, sin duda, pues la gendarmería uniformada, al mando del citado Pablo Goñi, se había ido a la cabeza de la manifestación donde ya sobraban agentes a caballo, dejando completamente libres a los revoltosos, de no ser los esfuerzos personales del jefe de policía, señor del Piano, quien contuvo a los revoltosos luchando con ellos a brazo partido.

Es voz pública en Resistencia que esta extraña actitud de la policía fué debida a haber los comisarios recibido órdenes secretas del gobernador de desobedecer al jefe de policía y dejar en plena libertad a los revoltosos. Dos agentes a caballo y tres o cuatro gendarmes uniformados habrían sobrado para contenerlos y disolverlos. Pero no contento con esta tolerancia increíble, el gobernador Gancedo toleró que el grupo revoltoso se organizara en manifestación, desfilara bajo los balcones de la gobernación, desde la cual le dirigió la palabra, y se congregara luego en la plaza principal, reforzado por los niños y adolescentes de la escuela normal, donde los profesores sin conciencia que han hecho de ella un comité político pudieron despacharse contra los socialistas hasta pasadas las doce.

Todo esto, que parece cuento, nada tiene de extraño si se consideran los antecedentes del gobernador Gancedo. Venciendo mi repugnancia a ocuparme de personas, es necesario que los mencione, porque ellos evidencian que el principal factor de desorden público existente en el Chaco es ese mal funcionario, carente de toda capacidad intelectual y moral para el cargo que inviste, y cuya permanencia al frente de la gobernación es un verdadero peligro público.

Son notorios los continuos conflictos que han caracterizado a su administración. Conflictos con el juez letrado doctor Soler, que es un correcto magistrado; entredicho con el secretario del juzgado, señor Cordero, quien también se ha conquistado el aprecio del vecindario; entredicho con el actual jefe de policía, señor Del Piano, cuya exoneración ha pedido sin causa que lo justifique. Relaciones tirantes con el actual secretario y gobernador interino; y con el anterior, señor Galíndez, un entredicho que lo llevó a venir a Buenos Aires para conseguir su destitución. Pero ocurrió esto de curioso: el ministerio envía a Resistencia al señor Rodríguez Iturbide a investigar el fundamento de los cargos del gobernador Gancedo contra Galíndez, y de las constancias del sumario resulta que el acusador quedó convertido en acusado. Las pruebas invocadas por Gancedo resultaron falsas en un caso, y en el otro cargo, según las conclusiones del señor Ruiz Moreno respecto al informe del señor Rodríguez Iturbide, redundable en honor del señor Galíndez. Pero más grave es lo siguiente: del sumario resulta que el gobernador Gancedo incitó a varios subordinados suyos a prestar falso testimonio en contra de Galíndez, llegando hasta a dictar en su escritorio una carta en tal sentido al entonces comisario Outes. Ese sumario concreta además cargos referentes a ciertas operaciones financieras que se efectúan de noche en torno de una mesa de la gobernación, y en las que toma regularmente parte el íntimo de Gancedo, director de la cárcel, señor Ruiz, a pesar de que su sueldo es de sólo 285 pesos.

Además de este informe, obra en las oficinas del ministerio del interior otro documento que contiene cargos muchísimos más graves contra la administración de Gancedo. Es un escrito de autodefensa del mencionado comisario Outes, exonerado a pedido de Gancedo, en el cual se denuncia la existencia de numerosos vigilantes-fantasmas cuya existencia se limita a una firma en las planillas de sueldos, y de otros que prestan servicios domésticos en la gobernación. Se denuncia también en ese escrito la puesta en libertad por el mismo gobernador, por sí y ante sí, de criminales detenidos y procesados ante el juzgado. Pero pasemos sobre esas acusaciones. Hechos de la mayor gravedad constan en la foja de servicios de esta calamitosa administración. El jefe de policía de confianza de Gancedo, señor Castro, substrajo tres mil doscientos pesos, y pretendió imputar dicha substracción al comisario García Rivero falsificando la firma del mismo en el documento cuya fotografía presento aquí. Revelado el robo, Gancedo se limitó a pasar los antecedentes al ministerio sin tomar por sí medida alguna, él, tan inexorable con el correcto jefe de policía actual. La investigación de Rodríguez Iturbide reveló en las cajas de la gobernación un desfalco de veinte mil pesos, descubierto el cual el contador, legalmente responsable, puso fin a su vida.

Hasta hace un mes la gobernación no había rendido cuentas del alquiler del año 1914, por lo cual la contaduría debió intimarle el envío de las mismas en el plazo perentorio de quince días, prorrogado luego otros tantos. Las cuentas han llegado todas de golpe, pero tan revueltas y con tantas lagunas, según se me ha informado en la misma contaduría, que el contador fiscal está trabajando en ellas desde hace más de diez días y tiene todavía para rato.

Durante las últimas elecciones en Santiago del Estero, el gobernador Gancedo se convirtió en gran elector de uno de los partidos en lucha, cometiendo presiones increíbles, sirviéndose de su policía, y haciendo votar a centenares de electores-fantasmas, hermanos, tal vez, de los vigilantes-fantasmas denunciados por el comisario Outes. El diario radical "La Epoca" denunció en su tiempo esas tropelías, tales que el territorio del Chaco se quedó sin policía, pues todos los agentes estaban "trabajando" en Santiago del Estero. La prensa de Resistencia y la de esta capital ha dicho, ignoro con qué fundamento, que con estos servicios el gobernador Gancedo retribuía el apoyo decidido con que lo sostiene un influyente senador por esa provincia. Si me hago eco de este rumor es tan sólo para puntualizar el significado que daría la opinión al mantenimiento del gobernador Gancedo en su puesto cuando tantos hechos evidencian que se trata de un funcionario realmente imposible.

Doy con esto por terminada la desagradable tarea de sacar a luz los contornos siniestros y, sin embargo, también cómicos de esta figura, para demostrar lo dicho antes: que es ese mal funcionario la causa principal de desorden público en el Chaco. Los constantes conflictos de que ha sido causa han motivado en este solo año el envío de dos comisionados interventores y la repetida bajada a Buenos Aires del gobernador Gancedo para "cuidar su salud". Es de esperarse que esta vez el P. E. proceda recordando el caso de la emperatriz de la China y su primer ministro Yuan-Shi-Kai. Cuando éste acentuó sus manejos en contra de la dinastía manchú, la emperatriz le envió un escrito que decía más o menos: "Mi amado Yuan-Shi-Kai: Estás achacoso, la pierna se te ha hinchado y cojeas. Velando por tu preciosa salud, que nos es tan necesaria, te ordenamos cuidarla debidamente, por lo cual exoneramos tus hombros de la pesada carga de primer ministro".

A esta gobernación del Chaco repetidas veces se le han hinchado las piernas con enormes forúnculos, y a cada nuevo absceso que le salía, el gobernador Gancedo pasaba a cuidarlo en Buenos Aires. Volvía luego bien provisto de ungüentos y cataplasmas, pero los habitantes del Chaco encontraban siempre que la gobernación seguía cojeando lo mismo que antes, y de las dos piernas, tanto la política como la administrativa. Habiendo fracasado manifiestamente todos los ungüentos y todas las cataplasmas caseras, me parece que no queda más recurso que el bisturí.

Ante la denuncia de los hechos que he presenciado y verificado en Resistencia, los señores ministros del interior y de instrucción pública han enviado comisionados investigadores en sus resortes respectivos. Dada la gravedad de esos hechos, consideramos necesario que la cámara sea enterada de las conclusiones a que llegue esa investigación y de las medidas que adoptará luego el P. E.

Resumiendo mi exposición, digo:

Acuso al director de la escuela normal, doctor M. Faría, y al profesor de la misma, doctor Taboada, del delito de sedición, y a los demás profesores que han tomado parte en el movimiento iniciado por éstos de complicidad activa o pasiva en el mismo. Pido se verifique el cargo y se investigue si son exactas las denuncias que he recibido, de haberse hecho presión sobre los alumnos de la escuela normal, dentro de la misma, para hacerles firmar el manifiesto contra la municipalidad de Resistencia y participar en la agitación callejera contra la misma.

Acuso al gobernador, Alejandro Gancedo, de abuso de autoridad y constantes malos manejos en su gobierno, y pido se investigue la razón por la cual la policía, por parte de algunos de sus funcionarios, no ha garantizado el orden público durante la manifestación del domingo 30 pasado, y si son exactas las denuncias que he recibido sobre connivencia del gobernador Gancedo y de su yerno el comisario Ciccione con el movimiento sedicioso contra la municipalidad de Resistencia.

El diputado Bunge pidió que ese proyecto fuera tratado sobre tablas, pero como no había número en la casa no se pudo votar.

A las 6 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

La ley de jubilación de obreros ferroviarios

Ayer se reunió la comisión de legislación ferroviaria con asistencia de sus miembros, los diputados Molina, Zaccagnini y Arce.

Asistieron a la reunión los representantes de las empresas.

Estos últimos manifestaron a la comisión que las empresas están dispuestas a cumplir con la ley de jubilación de obreros ferroviarios siempre que se reforme la ley de acuerdo con sus proposiciones.

Presentaron un proyecto de bases en los siguientes términos:

"La exoneración de impuestos a las empresas de ferrocarriles establecida por el artículo 8 de la ley 5315 comprende y se refiere a todas las contribuciones, derechos o gravámenes por concepto de impuestos, tasas o remuneración de servicios de cualquier carácter o denominación, nacionales, provinciales o municipales, con la única excepción de la provisión efectiva de aguas corrientes, los servicios de cloacas y la primera construcción del pavimento al frente de los edificios de sus estaciones urbanas, que deberá ser satisfecho en las mismas condiciones en proporción correspondiente a los particulares, pudiendo las empresas optar por construir, por sus propios elementos, la parte del afirmado que les corresponda, sujetándose a las especificaciones respectivas.

Esta aclaración se aplicará en los casos del artículo primero de la ley 5315, pero regirá también en cuanto a las empresas actuales, siempre que éstas convengan aceptar, de la promulgación de esta ley, las siguientes condiciones:

a) Recaudar del personal las sumas con que éste contribuye al fondo de jubilaciones de acuerdo con el artículo 4, inciso c de la ley 9653.

b) Contribuir con una suma igual al importe de 3 por ciento de los sueldos aportado por los empleados y obreros de sus respectivas dependencias y que se considerará como gasto de explotación; pero cuando las empresas no [illegible] dan como dividendo 4 por ciento, el poder ejecutivo queda facultado para convenir con ellas el monto y la forma de su contribución.

c) Cobrar y entregar a la caja de jubilaciones un aumento especial de 1 por ciento sobre las tarifas vigentes de cargas y encomiendas, que regirá igualmente en las líneas del estado y en los ferrocarriles de los puertos. El ingreso que produzca este aumento sobre las tarifas en las entradas brutas de las empresas no se tomará en cuenta a los efectos de la ley 5315.

d) Las sumas que se recauden de cada una de las empresas por estos conceptos se aplicarán a las jubilaciones de sus empleados respectivos".

Ley de cabotaje nacional

La comisión de hacienda de la cámara de diputados ha aceptado en todas sus disposiciones el proyecto presentado por el diputado Zaccagnini de reglamentación del cabotaje nacional, [illegible] tres o cuatro modificaciones de forma que en nada alteran el fondo y el espíritu de la ley.

El despacho será firmado por los miembros de la comisión y se presentará a la cámara oportunamente.

Pedido de desafuero del diputado Barceló

La comisión de negocios constitucionales en su reunión de ayer ha despachado negativamente el pedido de desafuero del diputado por la provincia de Buenos Aires señor Barceló, formulado por el juez federal de La Plata.

SENADO

Comisión interparlamentaria de cuentas

Ayer se reunió la primera comisión interparlamentaria de cuentas y se consideró en particular el informe de su presidente, senador del Valle Iberlucea, sobre las cuentas de la administración de 1914, que será sometido a la consideración del congreso.

En la reunión se aprobó el primer capítulo en el que se hacen consideraciones generales, se detalla el trabajo realizado y se exponen los obstáculos que ha encontrado la comisión por parte de los ministros para la mejor realización de la obra.

Comisión de legislación

Ayer se reunió la comisión de legislación del senado para iniciar el estudio de los proyectos del senador [illegible] lista sobre jornada de trabajo y [illegible] ción del alcoholismo.

Se resolvió solicitar del departamento del trabajo un informe sobre el primero y del departamento de higiene sobre el segundo.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva de los aliados al norte y al sur del Somme. — Razón de la resistencia alemana en Maurepas — Injusto bombardeo de la ciudad abierta de Nancy — Violenta lucha de artillería entre el Aisne, el Oise y ambas márgenes del Mosa. — La lucha en la línea ítaloaustriaca — Triunfos italianos en el Isonzo y en las mesetas del Carso. — Presión de las tropas peninsulares más allá de Gorizia. — Restablecimiento de los servicios públicos de la ciudad. — Éxitos rusos en la región boscosa de los Cárpatos. — Más de 1.700 oficiales y 83.000 soldados austroalemanes prisioneros; gran cantidad de cañones, ametralladoras, lanzabombas y armones de artillería tomados. — Diversas informaciones.

En Francia y Bélgica

La ofensiva francesa al norte y al sur del Somme — La resistencia alemana en Maurepas — Injusto bombardeo de la ciudad abierta de Nancy.

PARIS, 14. — Apareció la siguiente información, recogida en fuentes oficiales:

"Tenemos muchos motivos para estar satisfechos de la marcha de nuestra ofensiva lenta, pero metódica y segura en ambas márgenes del Somme.

La resistencia en una parte de Maurepas proviene de la organización de los sótanos con ametralladoras, pero un nuevo esfuerzo traerá el éxito apetecido.

Nuestro éxito del sábado, no todavía confesado por el enemigo, ha sido obtenido con pocas pérdidas. Los alemanes reaccionan débilmente. Cada hora perdida por ellos es empleada por nosotros en organizar el terreno conquistado. Ese retraso es una nueva prueba de que los alemanes encuentran dificultades en hallar y llevar a los puntos necesarios tropas adiestradas, únicas capaces de dar el asalto.

No son los éxitos fulminantes de los italianos y principalmente de los rusos que les facilitarán la solución de este problema. El enemigo confiesa él mismo que los asuntos van mal, ejerciendo una venganza rabiosa contra la ciudad abierta de Nancy, que acaba de tomar bajo el fuego de sus piezas de largo alcance, causando inocentes víctimas que habrán sin duda pagado con su vida la imposibilidad en que se encuentra el enemigo para detener el glorioso avance de los aliados en todos los frentes".

Cañoneo en Maurepas — Violenta lucha entre el Aisne y Oise — Rechazos de un ataque alemán en la colina 304 y a la derecha del Mosa.

PARIS, 14. — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme hubo un cañoneo bastante violento en la región de Maurepas. La noche transcurrió en calma en los demás sectores.

Al sur del Somme extendimos nuestras posiciones al suroeste de Estrés, capturando varios elementos de trincheras a la izquierda del camino de Fay a Deniecourt. Tomamos algunos prisioneros.

Entre el Oise y el Aisne hubo una violenta lucha de artillería en el sector de Moulin-sous-Touvent.

En la margen izquierda del Mosa se libraron escaramuzas con granadas de mano en la vecindad del reducto de Avocourt. Una tentativa alemana contra nuestras trincheras al este de la colina 304 fué detenida por nuestras ametralladoras.

En la margen derecha del Mosa los granaderos rechazaron dos ataques alemanes contra la aldea de Fleury y otras posiciones al suroeste de esa aldea.

En el resto del frente hubo un cañoneo intermitente".

La ofensiva inglesa en el Somme, el Ancre e Iprés.

LONDRES, 14. — El War Office dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, el enemigo sentó pie temporalmente en una posición de las trincheras que tomamos ayer. Aparte de esto, no se desarrolló ningún acontecimiento importante en nuestro frente desde el Somme al Ancre.

En la saliente al sur de Ipres efectuamos una incursión feliz a las posiciones enemigas. No tuvimos pérdidas.

En algunos puntos continúa la actividad de la lucha de minas.

Forzamos la entrada de una galería alemana al norte del canal de Ipres a Commines y la hicimos volar en una extensión considerable."

Comunicado oficial complementario

LONDRES, 14. — Un comunicado oficial complementario informa lo que sigue:

"Ametrallamos al norte de Roziere a una columna de 200 zapadores enemigos.

Los aeroplanos enemigos son bastante activos, sin embargo evitan los combates.

Abatimos a un avión enemigo y perdimos un aparato."

Parte oficial del general Douglas Haig

LONDRES, 14. — El comunicado del general sir Douglas Haig dice lo siguiente:

"La situación no sufrió cambios en todo el frente.

Al oeste de Pozieres tomamos una ametralladora y algunos prisioneros.

Los alemanes hicieron volar una mina al oeste de la granja de La Folie, causando pocos perjuicios.

Los aviadores británicos realizaron varios raids y tres ataques separados contra un aerodromo alemán. Falta un aeroplano".

Comunicaciones de la legación británica en Buenos Aires

M. Reginal Tower, ha recibido ayer del ministerio de relaciones exteriores de Londres el siguiente despacho:

LONDRES, 14. — "El sábado [illegible] de agosto, en las primeras horas de la mañana, las tropas australianas y las del nuevo ejército del sur de Inglaterra, avanzando al norte y al oeste de Pozieres, tomaron el resto de las posiciones alemanas de segunda línea, ocupando de 400 a 600 yardas sobre un frente de 3.000 yardas.

La línea tomada había sido terriblemente destruída por nuestra artillería. Nuestras tropas tuvieron que excavar con todo esfuerzo para consolidarla. Todo el sábado se ocuparon en esta labor, a pesar del nutrido fuego de granadas del enemigo.

El domingo por la mañana los alemanes trataron de recuperar el terreno perdido, empleando fuego líquido, pero fracasaron completamente, y durante el día avanzamos más al este de Pozieres.

El lunes y durante todo el día, los alemanes hicieron cinco recios ataques contra las nuevas líneas británicas, al norte y al nordeste de Pozieres, sin alcanzar ningún resultado; en cambio, les tomamos muchos prisioneros.

El martes 8, las posiciones de Pozieres sufrieron un nutrido bombardeo y al norte de ellas realizaron un ataque



que tuvo algún resultado en el saliente de Leipzig, al sur de Thiepval.

A la derecha del sector británico adelantamos nuestra línea 400 yardas al sudoeste de Guillemont.

El miércoles 9, ganamos algunos cientos de yardas al norte y al noroeste de Pozieres, y el jueves consolidamos el terreno, haciendo otros progresos.

El significado de la lucha en Pozieres es grande. Los ingleses están ahora en posesión del terreno más elevado, lo que les permite una observación directa sobre todo el campo hacia el este.

En el norte, hacia Thiepval, la línea alemana hace una saliente pronunciada, en forma de ángulo agudo, lo cual significa que hemos ganado la corona de la meseta de Thiepval, y en un trayecto de algunas millas hacia el sur dominamos prácticamente la vertiente.

Como es natural, el enemigo ha luchado tenazmente para conservar estos puntos de importancia vital; pero sin ningún éxito.

En el curso de la lucha aconteció un episodio notable. En un lugar donde los alemanes se retiraban, el tiro de nuestras baterías fué haciendo retroceder gradualmente a la fuerza enemiga hasta que cayó en nuestras manos.

Egipto. — A media noche del 3 de agosto alrededor de 14.000 hombres del ejército turco de Siria atacaron las posiciones británicas de Remani, al norte de Kattia, 23 millas al este del canal de Suez. Atacaron nuestras trincheras del frente y trataron de envolver nuestro flanco sur. Las fuerzas británicas, que consistían principalmente en tropas territoriales y australianas, montadas, batieron con facilidad al enemigo. Al sur las tropas se retiraron lentamente, hasta que el enemigo se encontró con el obstáculo formado por las dunas de arena. Entonces las fuerzas británicas atacaron y lo derrotaron completamente. La persecución, que empezó al amanecer del 4 de agosto, continúa aún, y ya se han hecho más de 3.000 prisioneros y se ha tomado gran cantidad de material de guerra. Los monitores ingleses, haciendo fuego desde el mar, prestaron ayuda durante el combate. Parece que el comando turco se proponía darnos una sorpresa, puesto que agosto no es el mes para hacer con facilidad la travesía del desierto.

La rapidez de las operaciones de los británicos ha convertido tal empresa en un fiasco.

Africa Oriental. — El general Smuts ha ocupado el ferrocarril Central en tres puntos y ha derrotado a las fuerzas enemigas, que parecen concentrarse ahora en las regiones de la costa.

El general Northey, que marcha desde el sur, también se aproxima a la línea central, al mismo tiempo que los belgas, en el oeste, han tomado Ujiji, punto del Tanganika, que está en el lago y es la estación terminal del ferrocarril Central. Los destacamentos navales han tomado Port Sadani, en el océano Indico, y operan en otros puntos de la costa.

Los alemanes se van encontrando, por consiguiente, limitados dentro de un círculo en una región accidentada, al sur del ferrocarril Central, donde las tropas aliadas van rodeándolos por todas partes".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 14. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Se libró un reñido combate al sur del canal de La Bassée. Las patrullas enemigas se muestran activísimas, particularmente al noroeste de Reims, donde fuertes destacamentos de reconocimiento avanzaron después de una intensa preparación de artillería. Fueron contenidos en todas partes.

El enemigo atacó violentamente, durante el día y la noche de ayer, nuestras posiciones en el Somme. Dos enérgicos asaltos franceses cerca de Maurepas fueron rechazados".

En el frente ruso

La estadística macabra

PARIS, 14 — Comunican de Zurich que por los datos recibidos allí se calcula que las bajas de los austriacos en los frentes de Italia y de Rusia desde el 15 de mayo último, ascienden a 800.000 hombres.

El botín de guerra tomado por las tropas rusas en la región boscosa de los Cárpatos — Más de 1.700 oficiales y 83.000 soldados prisioneros — Gran cantidad de cañones, ametralladoras y lanzabombas capturados.

PETROGRAD, 14 — En las regiones boscosas de los Cárpatos consolidamos las posiciones conquistadas hacia el sur de Delatyn, Vorokhta y Jablonica.

Los diversos ejércitos están ocupados en contar el botín y los prisioneros caídos en su poder en las operaciones recientes.

Solo un cuerpo de ejército del general Sakharoff tomó del 4 al 11 del corriente 307 oficiales y 16.594 soldados prisioneros, cuatro cañones, 47 ametralladoras y 16 lanzabombas.

Por su parte las tropas del general Scherbacheff tomaron desde el 5 de junio hasta el presente 1263 oficiales y 55.158 soldados, 55 cañones, 211 ametralladoras, 29 lanzabombas y 128 armones de artillería.

En cuanto a las tropas del general Letchitsky tomaron del 1o. al 10 de agosto 171 oficiales y 10.450 soldados, 9 cañones y 77 ametralladoras.

El total de los prisioneros pasa de 83.000.

La lucha en Galitzia y en el Cáucaso

PETROGRAD, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"A lo largo del frente de Galitzia continuamos la limpieza de enemigos sin detención y realizamos otras ganancias en el Sereth superior. En el Stripa del medio y en el Koropice perseguimos a los austriacos y alcanzamos la orilla norte del Dniester, delante de Mariampol.

En el Cáucaso la flotilla del lago Van bombardeó las posiciones turcas de la orilla sudoeste, obligando al enemigo a retirarse.

Los rusos se apoderaron de unas posiciones en Persia, al norte de Sakkiz.

Continúa la ofensiva turca al norte de Sakkis e infligimos al enemigo pérdidas importantes."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 14 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial:

"Mantuvimos nuestras posiciones al sudeste de Worotcha, a pesar de los recios ataques enemigos.

Rechazamos un ataque emprendido por los rusos con grandes masas, al oeste de Stanislau.

En la región de Brody derribamos a un aeroplano enemigo.

En el frente de Wolhynia y en el Stochod, la violencia de la lucha ha disminuído, después de haber sufrido el enemigo gravísimas pérdidas.

La guardia rusa que tomó parte en las batallas del Stochod sufrió bajas más sangrientas que ningún otro cuerpo.

Frente del mariscal von Hindenburg: Rechazamos los avances rusos en la región de Skrobiowa y en el canal Oginsky, al sur del lago Wygonowskoie.

Cerca de Zarecze, en el Stkhod, el combate se decidió en favor nuestro.

Rechazamos, con pérdidas para el enemigo, violentos ataques en Luh.

En el sector de Graberka, al sur de Brody, comenzaron nuevos ataques.

Frente del archiduque Carlos: Los ataques efectuados por el enemigo en el sector de Zboroff-Konjucay y al oeste de Monasterzyska, fueron rechazados.

Se prosigue activamente la concentración de fuerzas teutonas en la región de Lemberg, habiendo quedado las cercanías de esta plaza poderosamente fortificadas."

En los Balcanes

En Salónica y el lago Doirán

NUEVA YORK, 14. — El general von Mackensen ha sido designado para dirigir las operaciones en el frente balcánico.

—

NUEVA YORK, 14. — Comunican de Sofía que las fuerzas búlgaras rechazaron varios ataques de las avanzadas serbias en la región del lago Doirán.

Tanto en ese sector como en el de Bogorodica y Dzeovo, la artillería búlgara se ha mantenido activísima, bombardeando las posiciones enemigas.

La guerra en el mar

Buques hundidos

LONDRES, 14. — El "Lloyds" anuncia que el vapor "Nereus", de 3.980 toneladas de desplazamiento, fué hundido por un submarino.

El "Nereus" era de nacionalidad italiana.

—

LONDRES, 14. — El "Lloyds" anuncia que el velero italiano "Dina" y el velero francés "Saint Gaetán" fueron hundidos por un submarino enemigo.

Contratorpedero inglés a pique

LONDRES, 14. — El almirantazgo anuncia que el contratorpedero "Lassoo" ha sido echado a pique el 13 del corriente, a lo largo de la costa holandesa, por un torpedo o una mina.

Faltan un oficial y cuatro marineros además han resultado heridos un oficial y un marinero.

En la línea ítaloaustriaca

Acción del ejército italiano desde Tolmino al mar — El monte Santo incomunicado.

LONDRES, 14. — Al "Daily Telegraph" envía el siguiente despacho su corresponsal en Roma:

"Acentúase cada vez más la gran ofensiva en todo el frente desde Tolmino hacia el mar. En todas partes está rota la línea de los austriacos. El enemigo no posee un solo punto del Isonzo. Nuestras tropas le han cortado también la línea del ferrocarril de Gorizia hasta el río Sava: por consiguiente el monte Santo, la posición más importante al norte de Gorizia, no recibe auxilio y caerá de un momento a otro en nuestro poder.

Al apoderarnos de Oppacchiasella hemos penetrado en la segunda línea de la defensa austriaca.

Nuestros soldados de caballería que atacan a la retaguardia enemiga parecen centauros o acróbatas, no deteniéndolos ni los montes ni los ríos.

Hasta ahora no se ha contado el gran botín tomado a los austriacos en Oppacchiasella.

Nuestras tropas han continuado sus recios ataques contra las posiciones de los montes San Marco y San Gabriel. Es posible qu a estas horas hayan caído en nuestras manos.

Los prisioneros confirman que el ejército austriaco está desmoralizado, sin dirección en los destacamentos y sin jefes. Durante días, según dicen, estuvieron sin comida y muertos de sed, porque la administración militar se hallaba diseminada.

Los austriacos han retirado las fuerzas de reserva que tenían en Pola, enviándolas al Isonzo".

El poder irresistible de la artillería italiana

ROMA, 14. — Un capitán austriaco que fué capturado durante los últimos combates en Gorizia, declaró que el bombardeo de los italianos fué infernal y sin precedentes; arrasó del suelo una soberbia instalación defensiva que era el orgullo de los austriacos. Vuestra fuerza, añadió, destruyó completamente un batallón. La infantería italiana combate magníficamente como las mejores tropas del mundo, y vuestra artillería es maravillosa.

Más allá de Gorizia las tropas italianas quieren impedir que el enemigo se fortifique — Restablecimiento de los servicios de la ciudad.

ROMA, 14. — El "Messaggero" informa que la batalla redobla en intensidad más allá de Gorizia y que centenares de cañones están disparando contra los montes Santo, San Gabriel y San Daniel.

La municipalidad de Gorizia inició el censo.

—

ROMA, 14. — El "Messaggero" anuncia que más allá de Gorizia se quiere impedir al enemigo que se fortifique en nuevas líneas.

Agrega que se encontraron en la colina 174, trescientos cadáveres austriacos.

Desde hace cuatro días los italianos luchan para la conquista de San Marcos.

El comisario militar de Gorizia ha publicado un manifiesto asegurando que proveerá las necesidades de la ciudad.

El acueducto está arreglado y el correo funcionará hoy.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 14. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"En el Carso continuamos manteniendo una vigorosa presión sobre el enemigo.

Al este de Nadlogem nos apoderamos de una poderosa línea de trincheras, haciendo unos 800 prisioneros, entre los cuales figuran 12 oficiales.

En la zona de Gorizia continúa librándose un intenso duelo de artillería.

Todos los encuentros de la infantería terminaron favorablemente para los italianos. En todas partes el enemigo ha sido rechazado.

La artillería austriaca bombardeó los puntos habitados en los valles de Chiarzo y Cordevole; pero nuestras baterías redujeron a silencio a los adversarios.

Aeroplanos enemigos lanzaron bombas sobre Monfalcone y otras localidades del bajo Isonzo, sin causar víctimas ni daños materiales".

Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 14 — Se publicó en Viena el siguiente comunicado austriaco:

"En el monte San Gabriel los italianos realizaron nuevos ataques.

En la meseta de Doberdo replegamos nuestro frente hasta el borde oriental del Vallone, donde rechazamos todas las tentativas enemigas.

El número de prisioneros hechos por nosotros desde el comienzo de la ofensiva italiana, aumentó a más de 5000 hombres, entre ellos unos cien oficiales."

Otras noticias de la guerra

La actitud de Portugal inquieta a los alemanes residentes en España.

PARIS, 14 — "Le Temps", hablando de la participación de Portugal en la guerra, publica lo siguiente:

"Los agentes y órganos alemanes en España consideran la determinación de Portugal como una manifestación incompatible con las buenas relaciones entre ambos estados de la península y echan la culpa al conde de Romanones de las relaciones cordiales que España mantiene con la nación vecina y de la amistad que el gobierno de Madrid le demuestra. Esta campaña no podrá influir en la actitud de España, que es resueltamente neutral y no quiere disgustarse con Portugal para complacer a Alemania, pues esto sería lanzarse a la lucha. Las entrevistas de los ministros portugueses y españoles en San Sebastián, la invitación a almorzar dirigida al agregado militar portugués por el rey Alfonso, demuestran que la libre decisión del gobierno republicano de Lisboa no daña en nada a sus buenas relaciones con la monarquía ibérica y que los agitadores germanófilos habrán hecho un esfuerzo inútil en ese sentido.

Las simpatías de España van, en efecto, de más en más a la causa del derecho y hacia sus defensores. Portugal se beneficia por ese sentimiento que repercute allende los mares. En las repúblicas hispanoamericanas, así como en el Brasil, el horror del atentado alemán contra la civilización penetra en todos los espíritus ansiosos de libertad y se comprende la necesidad de la derrota de aquellos que el manifiesto de los intelectuales argentinos aliadófilos califica de megalómanos que habían soñado con la dominación universal por el cañón y por el desprecio al prójimo."

La "lista negra" — 443 firmas de América del Sud

LONDRES, 14. — Durante la sesión de hoy en la cámara de los comunes, lord Cecil declaró que 443 firmas, que operan en Sud América, y entre las que figuran nombres alemanes, han sido incluídas en la "lista negra".

TELEGRAMAS DIVERSOS

URUGUAY

La situación política — La renuncia del gabinete — Candidatos a ministros

Montevideo, 14 — Con motivo de los sucesos políticos de pública notoriedad acaba de renunciar en masa el ministerio.

Montevideo, 14 — La renuncia del gabinete, que anticipé, se debe al manifiesto que hice conocer en oportunidad, enviado por el presidente Viera a la convención colorada.

El primero en renunciar fué el ministro del interior, doctor Brun, siguiéndole los demás ministros.

Hoy el presidente de la república lanzará un decreto aceptando la renuncias y encargando de los despachos ministeriales a los subsecretarios de estado.

El doctor Brum volverá a ocupar la cartera del interior.

Se cree que este suceso traerá trastornos graves en la política oficial.

Montevideo, 14 — El presidente Viera aceptó la renuncia de todo el ministerio.

Se anuncia que mañana dimitirán todos los jefes políticos.

Los dirigentes anticolegialistas doctores Manini y Ríos, Campisteguy y Lagarmilla han sido invitados a conferenciar con el doctor Viera el miércoles próximo, a las 3 p. m.

Montevideo, 14 — Para ocupar los ministerios vacantes circulan los siguientes nombres: Campisteguy, para instrucción pública; Lagarmilla, para relaciones exteriores, y Galarza, Mendoza y Durán, para guerra.

—Se celebró la segunda sesión de la convención colorada.

A ésta no asistió Batlle y Ordóñez.

Se aprobó una adición al reglamento del partido colorado facultando al comité ejecutivo a seleccionar las autoridades partidarias que actuarán en los comicios de noviembre.

Se resolvió imprimir la renuncia de Batlle y Ordóñez, ya conocida, para difundirla en todo el país.

La convención se volverá a reunir el martes próximo para ratificar lo acordado hoy.

—El ministro Cossio, al presentar su renuncia, remitió al presidente de la república un interesante memorándum sobre la gestión financiera.

Notas políticas

Las diputaciones por Santa Fe.—

Hoy tendrá lugar en Santa Fe la convención menchaquista que elegirá los candidatos a diputados nacionales de dicha fracción del radicalismo.

Con motivo de esta campaña electoral, los menchaquistas, que a última hora decidieron su concurrencia, han comenzado a atacar en sus asambleas y actos públicos, en forma violenta, al gobierno "disidente" del señor Lehmann.

Se aprovecha, para el caso, el profundo descontento existente entre los oficialistas de hoy que no han podido obtener empleos públicos, y se espera, fundadamente, que ese descontento determinará el triunfo menchaquista en las elecciones del 3 de septiembre.

Por lo demás, el señor Mosca, dirigente de la fracción, no oculta que cuenta con el apoyo decidido de las autoridades nacionales, a tal punto que ha bautizado al conjunto de sus elementos con la sugestiva denominación: "Unión cívica radical nacional".

En la convención que tendrá lugar mañana se proclamará en primer término la candidatura del citado señor Mosca. Para la otra diputación vacante las opiniones están divididas, pues se votarán las candidaturas de los señores Luis V. González, Manuel Mántaras y la del doctor Paz, siendo probable que este último resulte elegido.

En el radicalismo tucumano.—

La fracción radical que encabeza el señor Berhó, accediendo a las indicaciones del comité nacional, ha enviado sus representantes, el ingeniero Uttinger y el doctor Ignacio Toledo, los cuales se encontrarán hoy en esta capital.

Dado el encono y los intereses que defienden uno y otro bando del radicalismo tucumano, en aquella provincia se cree que no tendrán éxito las gestiones del comité nacional y que el "cisma" subsistirá.

En la administración de limpieza

En la sesión del 8 del mes en curso, la comisión municipal discutió y aprobó el informe de la comisión especial designada de su seno y encargada de investigar las causas que motivaron las pasadas huelgas del personal de limpieza.

Como se recordará, el dictamen de esa comisión llegaba a la conclusión de que el señor Cabral se halla inhibido para seguir al frente de la administración de limpieza.

Aprobado el informe, la comisión municipal sancionó una resolución resolviendo comunicarlo al intendente, a fin de que adoptara las medidas que juzgase oportunas.

El doctor Gramajo aun no ha tomado ninguna medida al respecto; sin embargo, ayer se nos comunicó en la intendencia que el asunto sería hoy resuelto definitivamente. En cuanto a la forma, es ésta una cuestión sobre la cual nada se nos ha adelantado, ni siquiera insinuado.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En el Centro Socialista Caballito Norte — Ante un numeroso público se efectuó el domingo 13 del corriente la conferencia organizada por este Centro.

Sobre el tema "La reacción clerical", hizo uso de la palabra el ciudadano Guido A. Cartey, el cual se refirió a las relaciones de la iglesia con el estado, demostrando al mismo tiempo el peligro que representa para el país la ingerencia de la iglesia en la instrucción pública, haciendo también una reseña de la intensa obra de cultura que realiza el Partido Socialista por medio de sus bibliotecas y demás instituciones constituídas por sus afiliados.

Terminó explicando las razones económicas por que el Partido Socialista pide la separación de la iglesia del estado.

Hizo luego uso de la palabra el ciudadano Leandro Bianchi. Disertó brevemente sobre el tema "Socialismo y nacionalismo", explicando las causas que engendran el mal nacionalismo y sus efectos.

Terminó demostrando cómo la burguesía, viendo el avance de las nuevas ideas filosóficas, trata de detenerlo, explotando el sentimiento de la patria.

Teatros y conciertos

Coliseo — Con las dos funciones anunciadas para hoy se despide la compañía que actúa en este teatro. A la tarde irá "La Bohéme", de Puccini, con Adelina Agostinelli, y por la noche se cantará "Gioconda".

MOVIMIENTO OBRERO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Jornada de 8 horas y semana inglesa

Ante un numeroso público que llenaba totalmente el salón y pasillos del Centro Asturiano, tuvo lugar anoche la conferencia patrocinada por la sociedad de empleados de comercio y anexos, a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Abrió el acto el ciudadano Federico Ketzelman, explicando en breves palabras el propósito de la sociedad de empleados al iniciar una campaña de agitación y propaganda por la jornada de 8 horas y semana inglesa.

El conferenciante comenzó felicitándose de que sea una sociedad gremial la que promueva una agitación para pedir la sanción de los proyectos sobre la jornada de 8 horas y la semana inglesa, lo que constituye una nueva faz y un nuevo entendimiento de los problemas que plantea la organización gremial proletaria.

Sostuvo luego que el movimiento gremial tenía su campo de acción propio, sin confundirse con el de los partidos políticos, aunque debía seguir paralelamente al Partido Socialista en la lucha por la conquista de reformas.

Combatió el prejuicio que existe entre un buen número de empleados que no se consideran obreros, afirmando que son asalariados y en muchos casos peor tratados y remunerados que los trabajadores de oficios manuales.

Refiriéndose a la jornada de 8 horas recordó que su implantación es uno de los anhelos del proletariado organizado de todos los países, declarando que en nuestro país antes de haber diputados socialistas ya algunos gremios habían conquistado tan preciosa mejora, pero en tiempos difíciles ha desaparecido o peligrado. La conquista gremial no es ni tan completa ni tan permanente como sería de desear; por eso es necesario incorporarla a la legislación para hacerla estable y general.

Informó al público sobre la resistencia que en el congreso encontraban los proyectos de la diputación socialista, diciendo que eso ni los desalentaba ni los afligía, porque los proyectos y sus fundamentos tienen la gran virtud de difundir en el pueblo la necesidad de las reformas y de preparar el ambiente para llevarlas a la práctica más tarde.

Dijo que al mes de presentar a la cámara los proyectos que servían de tema para la conferencia, la Unión Industrial Argentina, asociación patronal, presentó un alegato pidiendo su rechazo o el "aplazamiento para mejor oportunidad".

Con gran acopio de datos y observaciones estudió la jornada de 8 horas desde el punto de vista fisiológico, demostrando que la mayoría de los accidentes del trabajo se produce en las últimas horas de la jornada y especialmente en los últimos días de la semana.

Afirmó que el acortamiento de una hora en la jornada de trabajo contribuía más a la diminución de la tuberculosis que todos los sanatorios organizados para combatir ese mal.

Reseñó la resistencia que en todos los tiempos hicieron los obreros a la introducción y perfeccionamiento de la máquina, combatiendo con argumentos fáciles y convicentes ese error, y señalando que el acortamiento de la jornada de trabajo, consecuencia del progreso técnico, viene a compensar a los obreros del perfeccionamiento de la maquinaria.

Calificó de tendenciosa la estadística del departamento del trabajo, que afirma que solamente el 6 por ciento de los trabajadores de la capital trabaja más de diez horas, manifestando que solamente el numeroso gremio de dependientes y empleados daba un mayor porcentaje.

Entró después el orador a estudiar los beneficios y ventajas de la semana inglesa, leyendo al respecto párrafos de un manifiesto publicado hace años por la confederación general del trabajo de Francia pidiendo la sanción de una ley que estableciera tal reforma.

Estudió luego la legislación social de la vecina república del Uruguay, aconsejando finalmente a los empleados el ingreso en la sociedad de empleados y anexos, para trabajar con eficacia por el mejoramiento del gremio y de la clase a que pertenecen.

Una espontánea salva de aplausos acogió las últimas palabras de la hermosa y útil conferencia del diputado Dickmann.

OBREROS GRAFICOS

Huelga en el establecimiento de "Caras y Caretas"

Hace varios días que el personal de la sección grabado solicitó, por intermedio de la Federación Gráfica Bonaerense, el despido del capataz de esa sección, señor Otto Lobenstain.

Los obreros invocaban como causa de su petitorio el trato grosero que usaba ese capataz para con el personal a sus órdenes.

La gerencia del establecimiento, después de intentar persuadir al personal de que no abandonara el trabajo, contestó negativamente el petitorio de la Federación.

Enterados de esto, los operarios grabadores resolvieron abandonar el trabajo ayer, a las 8 a. m.; más tarde, a las 8 p. m., se plegó al movimiento el turno de impresores que trabaja de noche, y mañana no concurrirá al trabajo el resto del personal.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 8 a. m., en el local de la Federación, para tratar sobre el conflicto.

VENDEDORES DE DIARIOS

Para tomar acuerdos sobre el conflicto que el gremio tiene con "La Nación", la sociedad de resistencia invita a los "canillitas" a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

OBREROS EBANISTAS

Estado de la huelga — Toca a su término el gran movimiento de huelga iniciado hace dos meses por los ebanistas, lustradores y silleteros para reconquistar las mejoras que poco a poco, a la sombra de la crisis, les fueron arrebatando los fabricantes.

En los últimos días firmaron el pie-

go de condiciones los fabricantes señores Stolerman y Vaisman, José Maur, Marajovsky, León Surisman, Domingo Krupliz, Luis Snabrun, Juan Strifman y Mauricio Steimen, quedando ahora reducido el movimiento a 10 pequeños patrones que en conjunto tienen un personal de 150 obreros.

OBREROS ZAPATEROS

La huelga de la casa Trufo e hijo — Con la firmeza y entusiasmo del primer día se mantienen en huelga los obreros que trabajaban en esta casa.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de la calle Independencia 3546.

Se recomienda al gremio de zapateros en general que no acepte trabajo en la casa en conflicto.

REPARTIDORES DE DIARIOS

Antecedentes del conflicto con "La Nación". — Lo que dicen los huelguistas. — Anoche nos visitó una comisión de las sociedades de vendedores y repartidores de diarios, haciéndonos entrega de la nota que a continuación publicamos:

Hace meses que el personal de la sección reparto de "La Nación" venía sufriendo por parte de los encargados de las secciones reparto y correspondencia toda clase de arbitrariedades hasta el punto de hacer insostenible tal situación. Se dispusieron entonces los repartidores a dejar las tareas para terminar de una vez con los abusos e injusticias, pero el Gabazzo nos rogó que esperáramos hasta el día siguiente, asegurándonos que se nos concederían algunas mejoras y que se cortarían los abusos.

¿Cómo cumplió su palabra el "caballero" Gabazzo? Notificándonos que en adelante en vez de entrar a las 4 de la madrugada tendríamos que entrar media hora antes, con el propósito mezquino de trabajar en la sección correspondencia tres y cuatro horas antes de salir a hacer el reparto.

Conviene advertir que el sueldo mensual que disfrutábamos los repartidores fué rebajado en esa fecha a 70 pesos a unos y a 60 a otros, imponiéndonos, además, un cúmulo de órdenes que rebajaban nuestra dignidad de obreros. Por una de esas órdenes estúpidas fué despedido el repartidor número 10, que cumplía admirablemente con su trabajo desde hacía largos años.

En este ambiente de justificado descontento vino la huelga de los vendedores contra el aumento de precio, ocasión propicia para oponernos al sistema de vejámenes que imperaba y reclamar aumento de sueldo.

El día 20 del pasado mes de julio se realizó una reunión del personal del reparto, en la que se acordó formular la reclamación de mejoras al administrador.

Al presentarnos al día siguiente al trabajo, nos encontramos en la casa con un agente de investigaciones al servicio de la misma, el que iba señalando a los repartidores que concurrieron el día anterior a la reunión. Para vengarse de nuestra actitud despidieron de inmediato al compañero Ostas, un antiguo repartidor que siempre desempeñó con seriedad y buen acierto su puesto. Ante tamaña arbitrariedad, en la reunión efectuada por la tarde se nombró una comisión con el encargo de pedir la admisión del compañero despedido. Esta comisión fué recibida en forma descortés, lo que motivó la huelga del gremio.

Después, como oportunamente informó LA VANGUARDIA, los pesquisas orientados por Gabazzo detuvieron en un café a 36 repartidores, creyendo así hacer abortar el movimiento.

Tales son las causas de nuestra huelga, que solidarizados con los "canillitas" sostenemos con empeño y decisión.

CONCENTRACION METALURGICA

En la asamblea general efectuada por esta federación el día 12 del corriente, a las 9 p. m., en Méjico 2070, se acordó pasar a cuarto intermedio para el sábado 26 del corriente, a las 8 p. m., por no haber concurrido la sociedad de mecánicos.

Se ruega a la comisión administrativa de la sociedad de mecánicos concurra a secretaría el miércoles 16, a las 8 p. m., para retirar las hojas proyectos de estatutos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Celebrará asamblea general ordinaria mañana, a las 8.30 de la noche, en su local social, Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la F. O. R. A. sobre los boicots, informe de delegados y asuntos varios.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Invita a todos los obreros del gremio, especialmente a los que trabajan en Belgrano, a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8 de la noche, en el local de la calle Vidal 2458 (Belgrano), para considerar la siguiente orden del día: Acta anterior. Descanso dominical absoluto, supresión del trabajo en la cuadra, medios prácticos de conseguir esas mejoras, orientación del gremio, asuntos varios.

A LOS DEPENDIENTES DE ALMACEN

Con este epígrafe el centro de dependientes de almacén de esta capital acaba de dirigir al numeroso gremio el siguiente manifiesto:

Compañeros: Para que todos los dependientes de este ramo sepan los beneficios que tenemos dentro de la ley del descanso dominical, el Centro Dependientes de Almaceneros de Buenos Aires da a la publicidad este manifiesto, intercalando tres artículos de dicha ley, que nosotros debemos hacer respetar ante los abusos patronales, o en su defecto denunciarlos a esta sociedad, para tomar las medidas que se crean necesarias.

He aquí lo que dice la ley:

"Artículo 2o. La prohibición de trabajo material en domingos se refiere a las horas comprendidas entre las 12 p. m. del sábado y las 12 p. m. del domingo.

Art. 3o. Se entiende por trabajo material todo empleo de actividad humana en que predomine el ejercicio de las facultades físicas.

Art. 8o. Los que por las excepciones de la ley y el presente reglamento ejecuten trabajos materiales en domingo, tendrán una compensación de descanso durante la subsiguiente semana, dentro de las horas habituales de trabajo, de igual espacio de tiempo al que hayan estado ocupados el domingo."

Según la ley actual, los dependientes tenemos derecho a un descanso semanal de 24 horas consecutivas en día laborable, pero como éste ni aun se lleva a cabo en esa forma, por inercia de los empleados o abuso de los patrones; esta sociedad está gestionando ante los poderes públicos el cumplimiento de la misma por intermedio del departamento nacional del trabajo, entretanto se consigue la reforma en el sentido del cierre los domingos, que se va a proyectar en breve ante el congreso nacional por los representantes del Partido Socialista.

Ahora bien, a nosotros los dependientes de almacén los patrones nos conceden cuando les parece, 3 o 4 horas; se entiende cada 15, 30 o 60 días, mientras que nos hacen trabajar de 15 a 20 horas diarias; así que para conseguir los derechos que las leyes determinan y que nosotros no tenemos, porque todos nos callamos, debemos asociarnos y luchar con energía sin temores ni humillaciones de ninguna clase. ¿Acaso los patrones no tienen una sociedad fortísima para defenderse de lo que no les conviene, de lo injusto? Nosotros tenemos el mismo derecho, somos todos los mismos hombres y debemos asociarnos para defendernos de lo que nos afecte directa o indirectamente. ¡A luchar, pues! Unámonos y así conseguiremos nuestro objeto. Inscríbanse como socios en nuestra sociedad.

Compañeros: Contamos con el apoyo del departamento nacional del trabajo, del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, del Comité pro reglamentación del trabajo y del diario LA VANGUARDIA. Sólo nos falta vuestro concurso para conseguir nuestro objeto. — La comisión.

Nota — A esta campaña pro descanso dominical seguirán otras sobre habitaciones higiénicas, reducción de horario, aumento de sueldos, accidentes del trabajo y otras mejoras para el gremio.

PRENSA GREMIAL

La Unión Doméstica — Sumario del número correspondiente al 15 del mes en curso: Al segundo congreso internacional de mutualidad y previsión social, por Diego Matos; La educación como base del progreso, por Casimiro Casado; Los humildes, por Vicente Diez; Movimiento social, por Jesús Têmes y S. Gomar; Movimiento de socios; Noticias del gremio; Ley de accidentes del trabajo (continuación); Balance del mes de julio de 1916.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Ministerio de relaciones exteriores. — Se ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Joaquín Ferro en el carácter de agente consular de Italia en Santa Rosa de Toay.

— Igualmente le ha sido concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Constantino Oreste Raffo en el carácter de vicecónsul de los Estados Unidos del Brasil en Rosario de Santa Fe.

Disposiciones para la entrega de patentes sanitarias. — El departamento nacional de higiene ha pasado al ministerio de hacienda una nota comunicando que para la entrega de las patentes sanitarias ha adoptado las siguientes disposiciones:

1. El médico de sanidad de servicio retirará como hasta el presente, todos los documentos de sanidad de a bordo de los buques que visite que vengan destinados al puerto donde actúa.

2. Dejará en poder de los comandantes de buques, previa revisación, las patentes de sanidad y demás documentos que se le presenten, cuando el buque visitado arribe de tránsito para otro puerto de la república, en cuyo caso hará constar en el boleto de libre plática que le otorgue, que el buque sigue viaje con toda la documentación a bordo.

3. En lo referente al puerto y rada de esta capital, los documentos sanitarios se entregarán como siempre a la 1a. división, la que una vez anotados y contraloreados los enviará a la aduana de la capital diariamente y antes de transcurridas 48 horas de su recepción.

El ministerio de hacienda considerando que el temperamento adoptado por el departamento anciona! de higiene no perjudica las medidas que para el mejor contralor de la renta establece la resolución de fecha 12 de abril del corriente año, ha resuelto derogar la antedicha resolución en lo que se oponga a lo establecido por el departamento nacional de higiene.

Permisos para exportar. — El ministerio de hacienda ha concedido permiso para exportar, a los señores Bossio y Cía., 3.000 kilos puntas París (fábricación nacional), con destino a Asunción, y a Antonio Carbone, 500 metros cadena eslabón, 50 cajones hachas tumba, 35 bultos formando una aserrinera, 11 bultos ídem, un elevador, 3 bultos, 1 bomba, 10 bultos, 1 vacuum, 25 ejes con bujes y cuñas, 50 llantas de hierro y 500 rollos alambre galvanizado, también con destino a Asunción.

La lucha contra la langosta — Movimiento de las mangas. — Provincia de Corrientes. — La manga de voladora liviana asentada en la 1a. y 2a. sección de Saladas, levántose para invadir la costa del río Santa Lucía, de donde nuevamente levantó vuelo dirigiéndose con rumbo al noroeste.

Provincia de Tucumán. — En la estación Aráoz, del departamento de Cruz Alta, apareció una regular manga de voladora con rumbo al norte.

Provincia de Entre Ríos. — Por el ejido de Feliciano, con rumbo noroeste pasó una regular manga de voladora liviana, asentándose parte en dicho punto.

Faenas agrícolas. — En la inspección general del ministerio de agricultura se ha recibido un informe en la sección de Resistencia, en la que se da cuenta de los trabajos agrícolas realizados dentro del territorio.

Los resultados halagadores que han obtenido este año, en su generalidad, los agricultores, hace que en todos los centros agrícolas del territorio se note extraordinario entusiasmo por las labores de la tierra, acentuándose este deseo en las colonias de reciente formación.

El desarrollo de los cultivos en general durante el ciclo vegetativo se efectuó normalmente, aunque resistiéndose un tanto los plantíos de algodón, debido a las fuertes heladas caídas durante los meses de junio y julio ppdo., obteniéndose en muchos puntos del territorio más de 2.000 kilos de rendimiento en bruto por hectárea.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Pavimentación. — De acuerdo con una disposición de la intendencia, el departamento de obras públicas ha elevado a la superioridad un nuevo pliego de condiciones que deberá servir de base a la licitación de los pavimentos a construirse en las calles Tacuarí, de San Juan a Caseros; Cochabamba, de Chacabuco a Santiago del Estero; Pasco, de Rivadavia a Victoria; Uruguay, de Viamonte a Córdoba; Solís, de Pavón a Garay; Montevideo, de Rivadavia a Cangallo, y Santiago del Estero, de Garay a Caseros, cuya ejecución autorizará el concejo deliberante en su sesión del 30 de junio de 1911. Según los cálculos hechos a ese objeto, la superficie a pavimentar asciende a 23.000 metros cuadrados aproximadamente, y el movimiento de tierra que habrá de efectuarse, a 4.939 metros cuadrados.

Recaudación. — La dirección general de alumbrado ha recaudado durante el mes de julio 6.580 pesos por concepto de generadores a vapor; 3.551 por inspección de motores; 16 por colocación de sellos y chapas; 5.996.36 por nuevas instalaciones de máquinas; 1.862 por impuestos a letreros luminosos. Total 17.999.36.

Construcción de cercos y veredas. — Se ha intimado la construcción del cerco y acera reglamentarios al propietario de la finca Gurruchaga número 1959.

Hurtos de lámparas. — La intendencia se ha dirigido a la jefatura de policía pidiéndole trate de evitar en lo posible los hurtos de lámparas de los faroles del alumbrado a kerosén público que se cometen en las calles: Martínez Castro, de Junta a Directorio; M. Acosta, de Monte a Directorio; Laguna, de Remedios a Junta; Lacarra, de Lobos a Arrecifes; Arrecifes, de Laguna a M. Acosta y San Pedro, de Lacarra a M. Acosta.

Instrucción pública y popular

Extensión universitaria — Hoy, a las 8 de la noche, deben presentarse al local del colegio calle Bartolomé Mitre número 3550, las personas inscritas en el curso de dibujo lineal (arquitectura), a fin de comenzar las clases que se dictarán los días martes y jueves, de 8 a 10 p. m. Este curso estará a cargo del profesor ingeniero señor Enrique Collini.

—Las personas inscritas en el curso de geometría y trigonometría deberán concurrir al local del colegio el martes próximo, a las 9.15 de la noche, a fin de formar las divisiones y comenzar a dictarse las clases.

—El curso de contabilidad será formado el miércoles próximo. Todas las personas ya inscritas deben concurrir dicho día, a las 8.30 de la noche, con el objeto de formar las divisiones.

—El miércoles próximo, a las 8.30 de la noche, deben presentarse las personas inscritas en el curso de física, a fin de crear las divisiones y combinar el horario del curso.

También el miércoles próximo, a las 9 p. m., deben concurrir las personas anotadas en el curso de química industrial.

En el curso de literatura inglesa existen varios asientos vacantes, como también en el de inglés, 4o. y 5o. años. Es requisito indispensable para inscribirse ser mayor de 18 años y presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. Las inscripciones son gratuitas, como también el curso. Los interesados deben concurrir el martes próximo, a las 9 p. m.

Sociedad Científica Argentina — Homenaje a Ameghino — Para mañana, la Sociedad Científica Argentina ha organizado una sesión pública en homenaje a la memoria del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente de la asociación, ingeniero N. Besio Moreno, y el profesor Rodolfo Senet. Un cuarteto de cámara completará la sesión con algunos números de música clásica.

A esta reunión serán invitadas las autoridades civiles, escolares y universitarias.

Círculo "Estudio" — Bajo los auspicios de este círculo se llevará a cabo el jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Arenales 1361, una conferencia sobre "La educación de sí mismo", a cargo de Gregorio Bergmann.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Mañana conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien tratará el tema "Tuberculosis". Sumario: historia, causas, extensión en el país, contagio, vehículos, el matrimonio y la tuberculosis, la mujer y la lucha antituberculosa, la habitación y la tuberculosis, profilaxis social.

Sociedad Luz — Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la comisión. Se encarece puntual asistencia.

Centro social General Pueyrredón — El domingo ppdo., siguiendo los fines culturales que se había propuesto esta asociación, ha inaugurado una biblioteca popular en la calle Bolivia 548 (Villa Pueyrredón), que funciona los días lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10.30 p. m.

Agrupación "Estudios" — Hoy martes lecturas comentadas por Ricardo Flores, con la obra de Teulow "Cómo se forma una inteligencia", en Australia 1837, a las 8 p. m.

Centro de cultura "Luz y vida" — El ciudadano Lorenzo L. Briano dará en su local, Bulnes 816, una serie de conferencias sobre "Higiene social", siendo la primera mañana, a las 8.30 p. m.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — En el local de este centro cultural Paraguay 4539, se darán clases sobre las siguientes asignaturas: matemática elemental, castellano, anatomía, historia, geografía, esperanto y francés. Se dictarán dos cursos diarios, de 8.30 a 10.30. La inscripción es gratuita y libre.

Juventud socialista "Cornelio Tiessen" — Mañana continuará la serie de conferencias que sobre "Historia de la Revolución" dicta el compañero B. Vainicoff.

Versará sobre "Evolución de las libertades políticas": Los municipios; Luchas de clase; Los gremios; El absolutismo; Los parlamentos; Los tribunales; El derecho de vivir; La libertad de acción.

Esperanta Grupo Casal Catalá — Esta agrupación, que desde hace más de cinco años viene dedicándose a la enseñanza gratuita del idioma auxiliar internacional esperanto, por medio de cursos orales que dicta en su local social y en el de otros distintos centros de cultura, a fin de dar mayor impulso a su obra y hacer llegar ésta a todos los ámbitos de la república, ha acordado organizar un curso por correspondencia.

Para informes o inscribirse, dirigirse a "Esperanta Grupo Casal Catalá", San Juan 782, Buenos Aires.

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3820, se darán en la presente semana los siguientes cursos: hoy, de 8 a 9.30 p. m., "Esperanto"; miércoles, de 8 a 9.30 p. m., el compañero León Trevijano dará principio al curso de gramática, con una conferencia que versará sobre "Idioma castellano"; jueves, de 7.30 a 8.30 p. m., "Esperanto", y de 8.30 a 10 p. m., "Lecturas comentadas" por el compañero José Pietropablo; viernes, a las 8.30, conferencia por el profesor Domingo C. Marconi y Caiola, sobre "La alimentación natural y la energía física".

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, de 8.30 a 10 p. m., en su local Loria 1341, continuará dictando su curso de "Gramática y castellano" la profesora E. Cefarelli.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Hoy se realizará una conferencia en el local Saavedra 1032, por el ciudadano B. N. Frederici, sobre "Cooperativas de consumos".

Partido Socialista sección 19a. (Pueyrredón 1772) — El jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m. se inaugurará un curso de idioma francés a cargo del ciudadano Alejandro F. Ghezzi, en nuestro local, Pueyrredón 1772.

El que desee seguir el curso puede anotarse en secretaría.

Tribunales

El asunto del diario italiano "Il Roma" — Informe "in voce" — En el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Antonio V. Obligado, secretaría del doctor Kiernan, efectuóse ayer tarde el informe "in voce" solicitado por el defensor en el proceso que por desacato se le sigue al doctor Dionisio Baia, director del diario "Il Roma", por el delito de desacato en la persona del presidente de la nación y ministro de justicia.

Como se recordará, el agente fiscal doctor Figueroa, a raíz de ciertas publicaciones aparecidas en el diario citado y en el "Giornale d'Italia", que consideró injuriosas para los funcionarios aludidos, inició la acusación que dió margen a este proceso.

Poco antes de las 3 de la tarde, la sala de audiencias del juzgado se hallaba repleta de gente; a las 3.15 el juez dió principio a la audiencia, concediendo la palabra al ministerio público, quien manifestó: "que el acusado había incurrido en el delito de desacato desde el momento que divulgó el suelto injurioso que hizo suyo, y si tratándose de un particular, la publicación o reproducción de la injuria constituye delito, con mayor razón es cuando se trata de un desacato".

Dadas estas manifestaciones pedía al juez condenara al inculpado a sufrir la pena de tres meses de arresto.

Concedida la palabra al defensor del acusado, doctor Rodríguez Larreta, éste dijo: "que jamás había estado en el ánimo de su defendido injuriar ni ofender a nadie; hizo resaltar la obra fecunda que realiza la colonia italiana en este país, quienes con sus brazos e inteligencia contribuyen al engrandecimiento de la nación".

Después de manifestar que los sueltos de referencia no contenían injurias, pidió, por lo tanto, la absolución de su defendido.

El juez llamó "autos" para dictar sentencia.

Fuero federal — Los accidentes del trabajo — Daños y perjuicios — La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto el juicio seguido por Victoria Granet de Koch contra la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, por indemnización de daños y perjuicios emergentes por la muerte del esposo de la actora a consecuencias de un accidente ferroviario ocurrido en la estación Pilar el día 23 de enero de 1915, donde la víctima prestaba sus servicios como empleado de la compañía demandada.

Dice el tribunal que el accidente que ocasionó la muerte de Enrique Koch fué motivado por culpa y negligencia de la compañía y por lo tanto la responsabilidad de ésta se halla comprobada, conforme lo disponen el artículo 91 de la ley 2873; el artículo 40 del reglamento general de ferrocarriles y los artículos 1067, 1109 y 1113 del código civil.

Dadas estas consideraciones, termina el tribunal confirmando el fallo del juez doctor Anchorena en lo principal; reformándolo en cuanto condenaba a la compañía demandada a pagar a la actora cierta suma, la que se fija en $ 4000.

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Serú, a cargo interinamente del juzgado a cargo del doctor Racedo, actuando de secretario el doctor Baigorri Delor, falló la causa seguida por lesiones a Julio Rodríguez y Rodríguez, argentino, de catorce años de edad, estudiante; en su sentencia el juez mencionado absuelve de culpa y cargo al acusado.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Gaibisso, ha resuelto la causa seguida a Carlos Puntariero, italiano, de 19 años, soltero, limpiador de coches, inculpado del delito de lesiones, condenándolo a 2 1/2 años de prisión.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en la causa que por robo se les sigue a Carlota Bartibras de Cobra y a Miguel Gago.

El funcionario aludido pide se condene a los acusados a 6 y 5 1/2 años de penitenciaría, respectivamente.

Fuero comercial — Quiebras decretadas — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, ha decretado la quiebra del comerciante Félix Ferrarotti, establecido con agencia de cambio en la calle Corrientes 413.

Adjunta balance de sus negocios, que arrojan un activo de $ 62.665.55, para responder a un pasivo de $ 83.947.

Se ha designado la audiencia del día 23 del corriente, a las 2 p. m., para que informe en este acto el contador insaculado, señor Alberto Legeren.

—Actuando de secretario el doctor Martín y Herrera, el juez de comercio doctor Avellaneda, a pedido de un acreedor, decretó la quiebra de la compañía "Tigre Autobres", con escritorio en la calle Sarmiento 459.

El juez designó la audiencia del día 4 de septiembre, para que tenga lugar la junta, designándose contador al señor Roque Gutiérrez.

Junta efectuada — Ante el juzgado a cargo del doctor Avellaneda, actuando de secretario el doctor Navarro, se realizó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social José Pérez.

Informó en este acto el contador señor Martorell, quien calificó la conducta del fallido culpable y fraudulenta.

Estimó un activo de $ 3150, para responder a un pasivo de $ 20.938.35.

Turnos para mañana — Durante el día de mañana actuarán en las diferentes jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor S. Molina.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Cabral.

Civil — Juez, doctor Balarino; secretario, doctor Sandullo.

Comercial — Juez, doctor Estrada A.; secretario, doctor Curutchet.

Accidentes del trabajo

Muerte de un obrero — En el hospital Alvear, falleció el carrero Celestino Alvarez, el cual sufrió un accidente anteayer, cayendo al pavimento desde el carro que guiaba.

El hecho ocurrió en la esquina de Alvarez Thomas y Elcano.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — Un tren de pasajeros que marchaba a la estación central del ferrocarril Buenos Aires, de trocha angosta, entre las calles Iguazú y Atuel, atropelló a Juan Puñales. Este, de resultas del golpe que recibió, sufrió una lesión en la parte posterior de la cabeza.

En una ambulancia de la asistencia pública la víctima fué llevada al hospital Bosch, donde quedó en tratamiento.

La policía de la sección 34a. hace las averiguaciones pertinentes.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — Frente al número 25 de la calle Caracas fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

La policía de la sección 23a. dió cuenta del hallazgo al juez de instrucción doctor Newton.

—En una habitación del [illegible] Talcahuano 339, la mujer Elvira [illegible] pez abandonó a su hijo de 8 meses [illegible] edad.

La nombrada, al ser detenida por la policía, manifestó que había cometido ese acto porque la miseria la había obligado a ello.

Se instruye sumario.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 46a., analizaron 64 litros de leche, de los que resultaron 34 de mala calidad.

Los perros sueltos. — En la esquina de las calles Yerbal y Colpayo, el menor Luis Berre, domiciliado en Colpayo 146, fué mordido en la mano derecha por un perro.

La víctima ha sido curada en el hospital Durand.

Infracción a la ley de descanso dominical. — La policía de la sección 17a., probó que en el garage situado en la calle Melo 2420, se ha infringido la ley de descanso dominical.

Con tal motivo se instruye un sumario.

Riñas y heridos. — En la casa [illegible] bato 3361, Miguel Brito fué lesionado levemente en la cabeza por un [illegible] quién le aplicó un golpe con un hierro.

El autor fugó.

—En la panadería Córdoba [illegible], a raíz de una discusión se trabaron en riña los obreros de la misma Ramón López y Ramón Rodríguez.

El primero resultó con una herida en la cabeza y el segundo con otra en el brazo izquierdo. Ambos están detenidos en la comisaría 15a.

Riñas y heridos — En la casa Alvarado 882 se suscitó ayer una acalorada disputa entre Juan Monteleone y Pascuel Mangueri.

Excitados por la discusión, los individuos se tomaron en pelea, y Mangueri, con un revólver, le aplicó un golpe en la cabeza a Monteleone, el que a su vez agredió con un cuchillo a Mangueri y le infirió dos puntazos en el pecho.

La policía intervino y detuvo a los dos sujetos.

Atentado criminal — En la mañana de ayer, a eso de las 9, se presentó en la casa de la calle Argerich 3547, donde vive un matrimonio de apellido [illegible] tardi, el electricista Jorge Kurt Paak, quien hace dos meses hizo en la misma una instalación eléctrica.

Paak, alegando un encargo del jefe de dicho hogar se presentó como [illegible] mos, con el pretexto de hacer una reparación en unos cables. La dueña de casa accedió, aunque un tanto extrañada, a la entrada a dicho sujeto, el cual en forma por demás violenta penetró a una habitación.

Esta actitud, hizo que la mujer se aproximara al electricista dadas las sospechas que le había causado. En estas circunstancias, hallándose ambos en la habitación, el visitante pidió a la señora la entrega de una suma de dinero, mientras la amenazaba con el revólver.

Ella al darse cuenta de que era víctima de un delito, comenzó a pedir socorro, a cuyas voces concurrió su hijo de 5 años de edad, que también fué agredido con el mango del revólver que empuñaba el electricista. Este notando que la alarma había cundido, emprendió la fuga, pero fué detenido a los pocos minutos en la esquina de la avenida San Martín y calle Tinogasta. El menor resultó herido levemente en la cabeza.

Intervino la comisaría seccional.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Junta electoral provincial

LA PLATA, 14. — Esta tarde, a las 2, reunióse esta junta, con la presencia de los doctores Llambí, Goenaga y Míguez, resolviendo por unanimidad mantener la resolución tomada sobre renuncias de candidatos a concejales municipales, es decir, no aceptar las renuncias por no creerse autorizada por la ley y dejar librada a los respectivos concejos deliberantes la aceptación de las renuncias.

Ha designado la sesión del miércoles 16 del actual, a las 12.30 p. m., para proceder al sorteo de los candidatos a concejales de los partidos de Trenque Lauquen, Roque Pérez, General Pueyrredón, Guaminí y Patagones.

El sorteo se efectuará en el recinto del senado provincial.

El precio del pan — Los dueños de panaderías, a partir del día 16, han resuelto aumentar el precio del pan, en la siguiente forma:

Pan doble cero, 24 centavos el kilogramo; galleta ancha, 24; pan de primera, 22; pan de segunda, 20; y galleta de campo, 20.

Petición de escribanos — El colegio de escribanos se ha dirigido al ministerio de gobierno pidiendo rechace lo solicitado por el colegio de abogados de Bahía Blanca, esto es, que sean secretarios de jueces únicamente los que posean título de abogado. Entienden los escribanos que la ley permite que la designación recaiga indistintamente en escribanos y abogados.

Facultad de ingeniería — Para el viernes 1.o de septiembre ha sido citada la asamblea de profesores de la facultad de ciencias físicas, matemáticas y astronómicas, con el objeto de renovar las autoridades académicas, debiendo elegirse dos consejeros de entre los profesores titulares de la escuela superior de ciencias físicas, en reemplazo de los señores Hugo Broggi y Adrián Pereyra Míguez, y un consejero de entre los profesores de la escuela superior de hidráulica, en reemplazo del ingeniero Vicente Castro. Se elegirán al mismo tiempo tres consejeros suplentes por la escuela de física, la de hidráulica y la de matemáticas y astronomía. Constituyen la asamblea electoral 47 profesores entre titulares y suplentes, siendo el quórum para reunirse de 24 miembros.

Padrón de extranjeros — Ha quedado reabierto en esta ciudad, a igual de las demás de la provincia, la inscripción de los extranjeros en el padrón municipal.

Puede inscribirse en él todo extranjero que lo desee, que sepa leer y escribir, tenga un año de residencia en la localidad en que viva y pague anualmente 100 pesos de contribución territorial o 200 pesos de patentes y otros impuestos. Las inscripciones pueden hacerse cualquier día domingo, de 1 a 4 de la tarde, en el local de los concejos deliberantes respectivos.

El jury de magistrados — La comisión especial que el jury de enjuiciamiento nombró para que investigue acerca de los domicilios de los jueces camaristas de Mercedes que han sido acusados por no residir en la localidad, se trasladó a dicha ciudad para el mejor cumplimiento de su cometido.

Como ocó la comisión que, en efecto, los doctores Tenreyro y Medina no tienen domicilio en esa ciudad, residiendo ambos en la capital federal.

Impuestos fiscales — Se ha concedido todo el corriente mes de plazo para pagar los impuestos de contribución directa, contribución territorial, agropecuaria y caminos y desagües.

También se pagan durante este mes los pavimentados de La Plata y de los caminos que ligan a la metrópoli con San Martín, Tigre, San Fernando, Morón y a Avellaneda con Lomas de Zamora.

Plaga de tenebrosos — La ley de descanso dominical

JUNIN, 14. — Es muy comentada la pasividad de la policía ante la invasión de cierta cantidad de tenebrosos explotadores de las miserias sociales, que operan con la mayor libertad.

—La ley de descanso dominical continúa siendo burlada por parte de numerosos comerciantes sin escrúpulos que no vacilan en despachar alcohol a troche y moche, diciendo luego que se trata de refrescos!

Las comisiones encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley tienen que hacer esfuerzos supremos a fin de poder conseguir, aunque sea en parte, que ella no sea burlada tan descaradamente.

En a defensa agrícola — Atraso en el pago de sus peones — Favoritismos condenables — La ley de descanso dominical convertida en letra muerta

MERCEDES, 14. — Son numerosos los obreros que protestan del atraso con que se les pagan sus haberes por parte de la defensa agrícola.

Anteayer presentóse un grupo de obreros en el local del Centro Socialista exponiendo sus justas quejas y manifestando que aun no se les han abonado sus míseros salarios del mes de junio.

Esa injusticia es tanto más irritante, cuanto que los grandes parásitos que están a su frente no disimulan los favoritismos que conceden a ciertos empleados, que desempeñan puestos [illegible] rentados, pasean en la capital federal, cobrando puntualmente el 1.o de cada mes.

Debe hacerse notar que los obreros "gozan" de un salario de dos pesos diarios, por ocho horas de un trabajo rudo y malsano, siendo continuamente [illegible] dos por los capataces y sometidos a un odioso sistema de suspensiones.

—Ayer la ley de descanso dominical fué burlada como de costumbre, a la vista y paciencia de la policía. El Centro Socialista no designó comisiones de vigilancia por haber llegado a comprender que la eficacia de la misma no está en comprobar las infracciones, sino en la aplicación de las multas que ella determina, para lo cual será necesario que la F. S. B. y los diputados provinciales obren con energía y hagan solicitar, por intermedio de quien corresponda, a los comisarios de la campaña, los numerosos expedientes que descansan en los estantes policiales.

Son vastos los establecimientos [illegible]

...dustriales de ésta, que, valiéndose de subterfugios y faltas de la ley, la infringen abiertamente.

Cabe decir que ésta se ha convertido en letra muerta y que debemos encarar el asunto de acuerdo con la gravedad que el caso requiere, desarrollando una acción más eficaz en los Centros, realizando mítines y conferencias, apoyando peticiones al ministerio de gobierno, auspiciadas por la F. S. B. A la vez podría formarse conciencia societaria en los dependientes de comercio, especialmente en los de Mercedes, que pocas señales de vida dan.

SANTA FE

Los desocupados y su situación angustiosa — Intervención del Centro Socialista — Nombramiento de comisiones recolectoras — Petición a la comisión de fomento — Auxilio a las familias necesitadas.

VENADO TUERTO, 14. — El jueves ppdo. reunióse en el local del Centro Socialista de esta localidad un grupo numeroso de desocupados, quienes, de acuerdo con el Centro citado, procedieron a nombrar una comisión mixta compuesta por los obreros Ramón Alarcón, Ramón Ludueña, Celestino Martín y Andrés Alonso, por parte del comité pro-desocupados, y Martín Diani, Carlos Torres, Serafín Farías y Alberto Orlandini por parte del Centro Socialista.

Esta comisión mixta entró de lleno a la realización de su objeto, presentando a la comisión de fomento una solicitud firmada por ciento treinta desocupados, entre ellos muchos padres de familia, todos vecinos de este pueblo, pidiendo la pronta convocatoria de los miembros del concejo comunal, a fin de que sea sancionada definitivamente la ordenanza aprobada en el mes de mayo último, que manda proceder a la construcción de aceras y tapiales en las calles céntricas, lo que, además de significar un señalado adelanto para este pueblo, vendría a proporcionar trabajo a los desocupados que se hallan en situación angustiosa.

Con el fin de aliviar en algo las imperiosas necesidades de numerosas familias que piden pan, se ha formado una comisión recolectora de fondos y alimentos, la que se constituyó con los ciudadanos Héctor A. Rodríguez y Antonio Ragele, empleados de escritorio, y M. Diani, J. Justo y M. Ludueña, afiliados al Centro Socialista. Esta comisión, hasta el martes último, había obtenido numerosas donaciones de los comerciantes de la localidad, en artículos alimenticios y en efectivo.

El jueves repartióse en la comisaría, entre doscientas familias que se hallan en la peor miseria, todo lo recabado hasta el día.

El Centro Socialista es el punto donde se reúnen los desocupados, hallándose todos los días repleto de concurrentes, los que son atendidos por las comisiones nombradas.

El viernes 18 celebrará asamblea de afiliados, para tratar asuntos relacionados con la actual situación y la próxima campaña electoral.

MENDOZA

La orfandad de un gobernante

MENDOZA, 14. — No puede ser más triste ni lastimoso el estado de orfandad en que se encuentra el gobernador de la provincia, señor Alvarez. Ascendido a la primera magistratura de la provincia, entre el aplauso y la consideración de una ponderable mayoría popular, se encuentra hoy, apenas recorrida la mitad de su trayectoria, completamente aislado y solo, sin amigos, sin partidarios que lo secunden y lo defiendan, debatiéndose, convulsivo y estertoroso, en el inmenso piélago del desamparo y la indiferencia.

Realizadas las últimas elecciones, que en el orden nacional y provincial, dieron un ruidoso triunfo a una facción contraria, el poco prestigio y ascendiente que aún conservara entre un reducido y escaso número de obsecuentes partidarios, decayó por completo. Cuanto ocurre actualmente en la cámara de diputados, es una rotunda y elocuente afirmación de lo que decimos.

Los diputados radicales que han hecho su irrupción en la cámara, con un ímpetu y una bravura extraordinaria, la han emprendido con el gobernador en una forma tal, que no lo dejan tranquilo, ni un solo instante, ni a sol ni a sombra. Los trapos han salido a relucir, y por su suciedad, el ambiente está cargado de pestilencias insoportables. Cuantos estragos y yerros ha cometido el señor Alvarez, en su obra de desgobierno, están siendo objeto de un examen prolijo y activo, que cada día hacen más violenta e insostenible su situación en el sillón de mando.

Las interpelaciones llueven en forma torrencial. No hay sesión en la cual no se formule alguna, y a veces hasta cinco y seis. Y como los radicales saben que cuanto más se exterioricen y se hagan públicas las bochornosas deficiencias administrativas, más segura pueden contar la gobernación futura, no desperdician ocasión ni momento para sacar a relucir cuantas inmoralidades, máximas y mínimas, ha cometido el gobernador, en detrimento del pueblo que lo exaltó al poder.

La tonante actitud que asumen los radicales al fundar sus interpelaciones guarda absoluta semejanza con las tremendas y fulminantes acusaciones que enrostran al gobernador y a su partido; y, sin embargo, a pesar de cuantas cosas duras y feas se les dicen, ni una sola voz se levanta en el recinto legislativo contrarrestando los ataques ni desvirtuando las afirmaciones. Los legisladores oficialistas oyen y callan. Ni una sola vez se les ve mover los labios, y cuando llega el momento de votar las interpelaciones, se confunden, en un solo movimiento de aprobación, radicales y oficialistas.

¿Qué ocurre? Es la pregunta que la barra, siempre numerosa, se hace ante un caso tan curioso como sugestivo? ¿Es que los cargos que se formulan son tan ciertos y evidentes que no admiten réplica? ¿Habrá perdido el gobernador entre sus amigos y partidarios todos los afectos y voluntades que no hay ni uno solo que reivindique su reputación tan quebrantada? La impresión que producen todos estos interrogantes quedan plena y sólidamente confirmados cuando el poder ejecutivo, por intermedio de sus ministros, pretende dar las explicaciones solicitadas, que nunca llegan a satisfacer la ansiedad y las justas exigencias del pueblo.

Nunca hemos visto en los voceros del poder ejecutivo mayor pobreza de expresión, ni carencia más absoluta de ideas y de principios, ni mayor falta de razón para pretender justificar lo que a todas luces resulta injustificable. Nunca hemos visto tampoco un gobernante más huérfano, más solitario ni abandonado de todo calor y apoyo. Sin ministros que sepan ni puedan terciar en la cámara con sus empedernidos contrincantes. Sin legisladores que se atrevan ni quieran levantar su voz, demandando un poco de piedad, aunque más no fuera, para el penitente, objeto de tantas mortificaciones y castigos. Y para colmo de tantas desdichas, sin un diario, sin un insignificante pasquín que en obsequio del amo rompa lanzas en el entrevero.

Todo parece que se ha conjurado en contra del señor Alvarez. Bien merecido tiene el castigo, que apenas en mitad de la jornada, sus propios errores y desaciertos se han encargado de propinarle. Si no nos reímos de ello es porque la compasión algunas veces nos lo impide. Pero el agrado con que contemplamos el ejemplar castigo no lo podríamos disimular.

Un gobernante que ascendió al poder bajo los mejores augurios, con un programa de gobierno y una plataforma electoral que despertó muchas esperanzas, y que a poco de iniciarse en sus funciones comete todo exceso de vejámenes y tropelías, no podía tener otro premio ni otro fin.

El atropello laicuo contra el concejo municipal socialista; el cercenamiento de las cláusulas más liberales y democráticas en la vigente constitución; el inmoral y repudiable descuento del tanto por cierto en los sueldos de los empleados de la repartición pública con el fin de satisfacer deudas políticas y personales; el desorden en la administración escolar, que ha traído como consecuencia inmediata la miseria y el hambre entre el magisterio; la descabellada eliminación de las uvas y el vino; y otros tantos y tantos disparates, que sería muy largo enumerar, son acusaciones permanentes y eternas, como ciudadano infidente para con el pueblo que lo eligió, confiado en las mil y una promesas que en el llano le hiciera, y como gobernante, que con sus desaciertos y desatinos ha llevado a la provincia a un estado inconcebible de desquicio, que es un baldón y una vergüenza.

Y solo, en medio de una soledad espantosa, el gobernador de la provincia tiene que escuchar la incesante y continua centinela de un grupo de legisladores que se entretienen — más por ambición en preparar situaciones futuras que por bien del pueblo — en hurgar su conciencia, bastante cargada de culpas y pecados.

Su orfandad no puede ser más completa. Es su premio. Bien merecido lo tiene, ya que bastante hizo por conseguirlo.

CHACO

Los sucesos de Resistencia — El comisionado del poder ejecutivo — Los hombres sinceros contra el gobernador.

RESISTENCIA, 14. — Ha llegado a ésta el comisionado del poder ejecutivo, señor Viedma. Inmediatamente se ha puesto al habla con los diversos partidos y fracciones políticas, a fin de formarse una idea del estado en que se hallan las cosas.

Nuestros compañeros esperan de la rectitud del funcionado enviado por el poder ejecutivo que sabrá exponer fielmente la situación.

Los socialistas no necesitamos, absolutamente, nada más que se nos juzgue por nuestra actuación.

En una correspondencia anterior he manifestado que los hombres leales y sinceros, de cualquier partido a que pertenezcan, no pueden apoyar al señor Gancedo, pues aun la idea de entrar a la comuna y de robar todo el dinero de las arcas municipales es poca satisfacción en comparación con el relajamiento de que debe ser objeto una conciencia por el solo hecho de solidarizarse con ese señor.

En Puerto Bermejo ha sido elegida, hace poco, una municipalidad, triunfando los radicales y siendo elegido como presidente de la misma un vecino radical de aquel pueblo, el señor Manuel Ferro.

El señor Fierro ha sido, como radical, combatido por los socialistas, y "La Epoca" lo defendió por haber sido atropellado por el gobernador. No es, pues, sospechoso.

A él, como a muchos otros, le ha disgustado tanto el hecho de que algunos radicales (extranjeros en su mayoría) se adhirieran al gobernador, aun para conseguir la comuna, que ha dirigido la siguiente carta abierta al presidente del comité de la Unión Cívica Radical del Chaco:

"Al señor presidente del comité de la unión cívica radical del Chaco, capitán José M. Honorato. — A raíz de los últimos sucesos ocurridos en esta capital, con motivo de la formación de la asociación patriótica, circúlase la voz de que el radicalismo de este territorio ha pactado con el oficialismo local, que encabeza el gobernador titular, señor Alejandro Gancedo.

Considerando que tal afirmación, que reputo hecha con el fin mezquino de producir disensiones dentro del partido, de no ser desautorizada oficialmente por la comisión directiva que usted preside, ha de dar margen a que se formulen comentarios de inconsecuencias en la observancia de los principios que sostiene desde hace más de seis lustros el radicalismo, al presentarle como aliado con el gobierno más funesto que haya soportado nuestro territorio desde su fundación y al que tanto y tanto ha combatido el partido radical buscando la mejora en las condiciones de la seguridad de las vidas e intereses de los habitantes del Chaco, seguridades constitucionales que durante este funesto gobierno han sido burladas en la forma más vergonzante. Teniendo en cuenta estos antecedentes es que ruego al señor presidente, en mi humilde carácter de soldado del partido, y velando por el prestigio y respeto que deben merecer la consecuencia y observancia de los principios que sostiene el partido radical, quiera públicamente desautorizar estos rumores que hacen aparecer al radicalismo como aliado al "gancedismo" por una baja ambición de conquista de posiciones.

Esperando del señor presidente que en obsequio a los altos ideales que sustenta el partido querrá hacer la desautorización que solicito. — Salúdalo muy atte. — **Manuel E. Ferro.**

Noticias varias

Confederación sudamericana pro paz — En las últimas sesiones del comité ejecutivo de la federación nacional argentina, perteneciente a la confederación sudamericana pro paz, se ha tratado de normalizar la vida de "El Resumen", órgano de la confederación; acordándose preparar, al efecto, una serie de veladas literariomusicales y conferencias en la capital y en el interior del país.

La próxima velada tendrá lugar el día 24 del corriente a.es. a las 8.30 de la noche, en el teatro "Giuseppe Garibaldi", calle Sarmiento 2419, estando los números musicales a cargo de las señoritas Margarita Lagos Rapalini y Lucía Polito y de los señores Hojman y Blaya Lozano, e interviniendo en la parte literaria las señoritas Alfonsina Storni y Susana Martres y los señores José D. Fernández, Humberto Pezzettoni, Salvador Dacquila y Adolfo Vázquez Gómez.

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Esta biblioteca efectuará una función cinematográfica el próximo jueves 17 del corriente, a las 9 p. m., en el salón "Boedo", calle Boedo 949-55, a beneficio de la misma.

Prestará su concurso la poetisa Alfonsina Storni, profesora del conservatorio Fontova, quien recitará poesías de su producción.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann, disertando sobre el tema "Socialismo y religión".

Las entradas cuestan $ 0.30 a platea; palcos, $ 2. Pueden solicitarse en Loria núm. 1341.

Centro Socialista de Lanús Oeste — Se invita a los afiliados de esta agrupación se sirvan pasar por la secretaría el miércoles, jueves y sábado, de 8.30 a 10 p. m., a fin de facilitar ciertos datos personales para remitirlos al Comité a fin de confeccionar un nuevo fichero. Los datos han sido solicitados por el Comité Ejecutivo.

Comité socialista independiente "Fuerza Consciente" — En la última asamblea quedó constituída la comisión administrativa de la biblioteca popular anexa al comité socialista independiente "Fuerza Consciente", en la siguiente forma:

Secretario general, Luis Gómez; ídem de actas, Juan Spagnolo; tesorero, José L. Gualdone; vocales: Rafael Casabianca, Andrés Casabianca, Enrique P. Derudi.

LIGA POPULAR CONTRA EL ALCOHOLISMO

Se invita a los delegados de las sociedades de cultura popular a la reunión que se efectuará en el local de la Universidad Libre, mañana, a las 8.30 p. m., en Cangallo 2535, para la aprobación del programa de acción, reglamentos, y decidir otros asuntos de interés.

Se encarece el nombramiento de delegados a los centros que aun no lo han hecho.

ATENEO POPULAR

LA LUCHA CONTRA EL ALCOHOL

El jueves próximo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el salón-teatro del Sur, calle Belgrano 1816-20, una conferencia por la doctora Alicia Moreau, sobre el alcoholismo y su acción en el individuo y en la sociedad, ilustrada con proyecciones luminosas.

En el mismo acto se exhibirá la hermosa vista cinematográfica "El aviso", la cual demuestra en forma gráfica la acción nociva que el alcohol ejerce sobre el hombre y la familia.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la Cooperación. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del centro y biblioteca de cultura popular "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032, este centro, realizará una conferencia sobre "Cooperación de consumos".

Orador: N. B. Federici.

En breve se darán conferencias sobre el mismo tema, en los locales siguientes:

Centro Socialista de la sección 9a.; Centro de Cultura Popular "Trabajo" y Juventud Socialista de la sección 3a., a cargo del ciudadano Miguel Pescuma, y en otros locales, a cargo de los ciudadanos J. Costanza y N. B. Federici.

Todo centro o biblioteca popular que desee realizar conferencia sobre el tema "Cooperación" puede solicitar oradores a la secretaría: M. Pescuma, Helguera 85.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Resultados del primer semestre

La administración general de los ferrocarriles del estado ha elevado al ministerio de obras públicas un extenso informe dando cuenta del resultado de la explotación de esas líneas durante el primer semestre del corriente año.

Las entradas han sido de 8.167.786.98 pesos moneda nacional, y los gastos de 7.621.235.44 pesos, habiéndose obtenido, por lo tanto, una ganancia de pesos 546.551.54, contra una pérdida de pesos 1.468.888.60 que arrojó el mismo semestre del año 1915.

Este mejoramiento proviene, según dicho informe, del aumento de productos, que ascendió a pesos 1.563.854.97, o sea el 23.68 o/o más que el año anterior, y de la diminución de gastos, que importó pesos 451.585.17, lo que equivale al 5.59 o/o de economía sobre lo gastado en 1915, resultando en total una diferencia de pesos 2.015.440.14 a favor de 1916.

Comparados los productos del primer semestre de 1916 con los correspondientes al mismo período de los años anteriores, se ve que es muy poca la diferencia con los de 1913, que es el año que ha marcado el record de productos, siendo en cambio considerable el aumento con relación a los años 1914 y 1915.

En cuanto a los gastos, la economía de 5.59 o/o que resulta de la comparación entre el primer semestre de 1916 y 1915, llega a 13.48 o/o sobre los gastos de 1914, y a 16.07 o/o sobre los de 1913.

Todos los datos anteriores se refieren a los ferrocarriles Central Norte y Argentino del Norte únicamente, no estando, por lo tanto, incluídos los llamados ferrocarriles de fomento, que comprenden las líneas de San Antonio, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado y Formosa.

Los resultados de la explotación de estas líneas durante el primer semestre del año en curso arrojan una ganancia de pesos 22.022.38, comprendiendo las líneas de San Antonio por los meses de abril, mayo y junio únicamente, teniendo en cuenta que la administración se hizo cargo de dicha línea el 1o. de abril. Como se trata precisamente de los meses de invierno, se explica la pérdida que ha arrojado la explotación de este ferrocarril.

Termina el informe presentando algunos cuadros demostrativos al respecto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, reconsideración de la proposición Bunge al XIII congreso, informe comité electoral.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, cuotas, asunto Iriarte, nombramiento de delegado al subcomité, varios.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Maza 1575. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, integración de la C. A., fiesta, local.

Centro de la 5a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: comité de guerra, asamblea, cartas de ciudadanía, mitines de protesta, comité de propaganda gremial. Nuevo local, R. L. Falcón 2276.

Liga popular contra el alcoholismo — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, reunión de los delegados de las sociedades de cultura popular. O. del D.: aprobar el programa de acción, reglamento, decidir asuntos de interés. Se encarece nombrar delegados a los Centros que aun no lo hayan hecho.

Agrupación Gráfica Socialista — Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea. O. del D.: asunto imprenta e integración de la J. A.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, despacho de la C. de carta orgánica, cuadro filodramático.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: informe asunto López.

—Se avisa a los afiliados a este Centro que el proyecto de reglamento del Ateneo Socialista Obrero se encuentra para su estudio en la secretaría, abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 17a. — Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: asunto federación, asunto escuela.

Comité pro supresión del ejército permanente — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: integración de la C. A., cambio de nombre por el de Juventud Socialista, asuntos generales y varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud "La Acción" — Monteagudo 96. Asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 8 p. m. O. del D.: discusión de los estatutos, movimiento de socios, corresponsal del periódico "¡Adelante!"

Juventud "Constancia y Labor" — Enquió 959. Asamblea mañana, las 8 p. m. O. del D.: asunto football, nombramiento de un delegado a la liga "La Vanguardia", movimiento de socios, informe de la C. A., elección de un revisor de cuentas.

Juventud "La fuerza de la razón" — En el local Pichincha 1647 se reunirá extraordinariamente la C. A. mañana, a las 7.30 p. m.

CONFERENCIAS

Biblioteca Socialista de la 14a. — Uruguay 471. Mañana, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "El trabajo a domicilio". Orador, diputado nacional Angel M. Jiménez. Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — El jueves, 8.30 p. m., conferencia a cargo de Alberto Palcos sobre "La guerra y la paz".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — La Juventud Socialista "Miguel de Cervantes Saavedra" realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, afiliación a la Federación Juvenil, reintegración de la C. A.

Avellaneda — Biblioteca popular "Roque Sáenz Peña" — Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: informe de biblioteca, colegio nocturno, movimiento socios, asuntos varios.

Subcomité de Piñeyro (Avellaneda) — Asamblea el jueves. O. del D.: informe administrativo y de biblioteca, movimiento afiliados.

CONFERENCIAS

Campana — Conferencia en la biblioteca pública municipal a cargo del diputado R. Rodríguez de Vicente. Al propio tiempo se realizará una fiesta musical propiciada por el conservatorio del profesor Luis Gorin, que presta desinteresadamente su concurso juntamente con varias discípulas de dicho conservatorio.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección de la 3a.) — Se invita a los afiliados a esta agrupación se sirvan pasar por la secretaría a fin de facilitar ciertos datos personales para remitirlos al Comité a fin de confeccionar un nuevo fichero. Los datos han sido solicitados por el Comité Ejecutivo.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, realizará esta tarde el centro del epígrafe un baile diurno.

Club social "Los Inmortales" — Efectuará esta tarde una tertulia diurna familiar en el salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362; la orquesta estará dirigida por el popular maestro Landoni.

La Tosca — Esta asociación ofrecerá esta tarde una tertulia diurna familiar a sus asociados, que se llevará a cabo en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Club social C. Z. — Esta tarde dará una tertulia en el salón del "Centro de Almaceneros" Sáenz Peña 242.

La orquesta, a cargo del profesor A. Antonelli efectuará un variado y selecto programa musical.

FOLLETIN 17

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Al fin, me decidí a asistir el día siguiente a la ceremonia del lavatorio. A las diez, vestidas de negro, como es costumbre en semana santa, mi hermana y yo fuimos a palacio y penetramos en el gran salón de ceremonias. La aristocracia y el cuerpo diplomático tenían reservado un estrado. Como nos hallábamos entre conocidos, cambiamos nuestros saludos con muchas personas. Profusión de invitados llenaban la galería, porque, no siendo todos aristócratas, les estaba vedado subir al estrado. Ibamos a presenciar una ceremonia que es "símbolo de humildad", lo que no era óbice para que se hiciese ostentación de perjicios rancios y se destacase el irreductible espíritu de casta.

Confesaré que el aspecto del local me produjo en mí impresión religiosa. ¿Por qué? Acaso porque en los presentes no advertí señal alguna de recogimiento. Dispuesta estaba en el centro la larga mesa a la que habían de sentarse los doce ancianos y las doce ancianas. No me arrepentía de haber ido: ya que no mi devoción, se excitó mi curiosidad, fuera de que el acto alejaba de mi mente mi preocupación obsesionante, mi idea fija... la persistencia de Tilling en no dejarse ver.

Embargaba la atención general la llegada de los emperadores, que no dejaron hacerse esperar, acompañados de los ministros y de los dignatarios de la corte, y rodeados también la más... cuando mis ojos tropezaron con la noble figura de Tilling. Acababan de entrar en el salón los dignatarios de la corte, seguidos de los generales y del elemento militar; dirigí una mirada indiferente al grupo de uniformes, y distinguí de pronto a Tilling, quien vino a colocarse precisamente frente a nuestra tribuna. Experimenté algo semejante a una conmoción eléctrica. No miraba hacia nosotras; su rostro era espejo fiel de los pesares que sufría desde algunas semanas antes... ¡Con cuánto anhelo deseé estrecharle la mano y testimoniarle toda mi simpatía! Con la esperanza de ejercer sobre él cierta atracción magnética, clavé mis ojos en su rostro: fué en vano.

—¡Mira, mira, ya vienen! — me dijo Rosa, tocándome con el codo. — ¡Oh, qué cuadro tan hermoso!

Entraban en el salón los ancianos y las ancianas, vistiendo el antiguo traje nacional alemán. Como los ancianos presentaban unas caras surcadas por infinidad de arrugas, y sus espaldas estaban encovadas, y sus bocas no tenían dientes, dicho se está que lo que Rosa admiraba eran los trajes, que armonizaban maravillosamente con la ceremonia, saturada del espíritu de la Edad Media. El anacronismo lo ofrecíamos nosotros, los espectadores, ataviados a la moderna y pensando a la moderna.

Sentados a la mesa los doce ancianos y las doce ancianas, penetraron en el salón una porción de viejos cargados de oro y de condecoraciones: eran los consejeros de estado, gentiles hombres, ministros. A continuación venía el clero que debía oficiar en la ceremonia. El público no tenía ojos más que para los que acababan de entrar, y yo no los tenía más que para Tilling, quien, al fin, me vió y saludó.

—¿Te sientes mal, Marta? — me preguntó Rosa. — He visto que te ponías primero pálida, luego encendida. ¡Mira, mira!

El maestro de ceremonias había levantado su bastón para anunciar la entrada de los soberanos. La ceremonia comenzó inmediatamente después de la llegada de sus majestades. Ejércitos de pajes y de lacayos llevaban platos que los emperadores tomaban de sus manos y colocaban sobre la mesa delante de los ancianos.

Retirados los platos por los archiduques y levantada la mesa, se procedió a la ceremonia del lavatorio de pies. Puesto de rodillas sobre el piso desnudo, el emperador secó con una toalla los pies de los viejos, sobre los cuales un sacerdote vertía antes agua. La emperatriz, por su parte, tan majestuosa de ordinario, de rodillas como su augusto esposo, pero sin que su humilde postura le restase un átomo de su gracia habitual, secaba los pies a las doce ancianas.

Hubiese querido convertime, por un instante, en cualquiera de aquellos viejos, para darme cuenta de su estado de ánimo mientras se encontraban en aquel salón, siendo blanco de las miradas de un gentío brillante y viendo a sus majestades postrados a sus plantas. Sospecho que sus impresiones serían poco definidas, que se creerían mecidos por un sueño confuso y deslumbrador que les producía una sensación doble de alegría y de malestar. Es muy posible que nada pensasen, que la ceremonia determinara en ellos la suspensión completa de la actividad mental en aquellas cabezas debilitadas por los años. Lo que más debió agradar a aquellos buenos viejos fué la bolsita de seda encarnada, con las treinta monedas de plata que contenía, y que cada uno de ellos recibía de manos de sus soberanos, juntamente con el cesto de provisiones que se les daba al marchar.

El salón quedó desierto a poco de terminada la ceremonia.

A mí me embargaba un solo pensamiento: "¿Nos esperará a la salida?"

No pudimos salir del salón con la rápidez que yo hubiese deseado: era preciso repartir sendos apretones de manos entre los amigos y conocidos y cruzar frases de cumplido.

—Buenos días, Tini.

—¡Hola, Marta, dichosos los ojos...!

—¿La condesa aquí?

—¿Tiene usted compromiso para el domingo de pascua?

—Cuidadito con olvidar que la esperamos el lunes por la noche.

—¡Qué majestuosa estaba hoy la emperatriz!

—¿Reparó usted en el archiduque Víctor? No separó un instante los ojos de Fanny.

—Parece que se confirma plenamente el matrimonio de Drontheim. ¡Qué escándalo!

Pudimos ganar, al fin, la puerta frente a la cual esperaban los carruajes.

En el peristilo encontramos a Tilling.

—Permítame, condesa, que le dé las gracias por su magnífica corona.

Le tendí la mano sin que me fuese posible articular palabra.

Llegó nuestro coche. Rosa me daba prisas para que subiera. Ya se retiraba Tilling cuando, asomándome a la portezuela, le dije con voz que a mí misma me pareció extraña:

—Estaré en mi casa el domingo de dos a tres.

Saludó y nos fuimos.

—Has debido atrapar un enfriamiento — me dijo mi hermana. — Tienes la voz ronca. ¿Por qué no me has presentado a ese militar melancólico? Creo que no he visto jamás tristeza igual.

No contesté.

El domingo, a la hora indicada por mí, se presentó Tilling en mi casa. Antes, había confiado ya a mi "diario" las impresiones de mi alma.

"Presiento que va a ser éste un día decisivo. Siento en mí la expectación más dulce y más ansiosa de algo solemne. Acaso las cosas sigan un rumbo opuesto al que yo me imagino. Es posible que mis presentimientos se realicen. El hombre a quien espero me ama, no puedo dudarlo: la carta que me escribió junto al lecho de muerte de su madre es la prueba más brillante, y la rosa que coloqué en la corona de camelias ha debido revelarle mi amor. Vamos a vernos sin testigos, y los dos estaremos hondamente conmovidos. El necesita consuelos. ¡Si pudiese encontrarlos en mí! Espero que nos comprenderemos sin dificultad y sin necesidad de largos discursos. Bastarán las lágrimas que asomarán a nuestros ojos, la presión de nuestras manos temblorosas, para que a entrambos nos invada la dicha... una dicha dulce... solemne... desnuda de esa ligereza estúpida con que dirán las gentes: "¿No sabéis la gran noticia? La condesa Dotzky va a casarse con el barón de Tilling... pobre partido para ella..." Son las dos y cinco; no puede tardar... Llaman... Late mi corazón... mi mano tiembla...

No se han realizado mis previsiones. Durante su breve visita, Tilling se ha mantenido dentro de una reserva glacial. Hasta se ha excusado del atrevimiento de su carta. Se excusó del atrevimiento de escribírmela y me rogó que atribuyese aquella infracción de la etiqueta a la irresponsabilidad de sus actos en momentos tan dolorosos. Me ha referido algunos detalles sobre la vida y últimos momentos de su madre. Su actitud me ha movido a mostrarme reservada y fría. Cuando se levantó para despedirse, nada he hecho para que prolongase su visita.

Presiento que todo ha terminado y que he sufrido un desengaño horrible. No me ama, y mi actitud ha debido hacerle creer que él me es completamente indiferente. Temo haberle tratado con severidad excesiva. No volverá, y es el hombre a quien amo, el único a quien puedo amar. ¡Ah, Federico, Federico! ¿Habrá mujer que te adore como te adoro yo? Es posible, pero no será seguramente esa princesa, a cuyos pies has vuelto a caer sin duda. ¡Rodolfo, hijo mío! Tú serás, de hoy en adelante, mi único refugio. ¡Mi corazón no conocerá ya más que el amor maternal! Si consigo hacer de ti un hombre semejante a él, si un día me lloras como él llora a su madre, habré conseguido mis anhelos, habré cumplido mi misión."

¡Cuán necio es quien consigna por escrito sus impresiones! Al encontrar la prueba de mis variaciones, de los cambios de mi pensamiento, la confusión, el bochorno me atormentan. Maravilla, asombra, confunde que una persona pueda pasar tan pronto desde la esperanza más confiada a la desesperación o el descorazonamiento sin límites.

(Continuará).





DEPORTES

FOOTBALL

ALGO DE HISTORIA

Copa "Lipton"

En el año 1906 sir Thomas Lipton donó a la Asociación Argentina de Football una copa para que se disputara anualmente entre cuadros representantes del football argentino y uruguayo con fines de beneficencia.

Ese mismo año se disputó en esta capital el primer partido. El cuadro uruguayo se hallaba representado por el W. Wanderers F. C., que había conquistado ese año el título de campeón de la copa uruguaya.

La victoria del cuadro argentino

Si bien en aquella época el número de aficionados a este deporte era algo reducido, existía un gran entusiasmo y la victoria del cuadro argentino fué recibida como una gloria, por así decirlo, para los footballers de ésta.

El match fué dirigido por el decano de los árbitros, don Guillermo Gondra, y los teams formaron así:

Uruguayos: C. Saporitti; M. Aphestegui y J. C. Bertone; L. Piñeyro Carvo, T. Branda y E. Sardeson; R. Miquelerena, J. Pena, G. Peñalta, H. Zumarán y W. Stocks.

Argentinos: L. M. Coulthurst; Juan y Jorge Brown; E. Dickinson, C. Buchanan y P. B. Browne; G. Weiss, H. J. Heuman, A. P. W. Hutton, E. Brown y G. Stocks.

En este partido se impusieron los nuestros por dos tantos contra cero. Eliseo Brown y Arnoldo P. Watson Hutton fueron los héroes de la jornada.

Eliseo convirtió el primer goal con un tiro magistral, que era la característica de juego de este jugador.

El de Hutton no fué menos célebre, merced a un ligero "rush" que finalizó con un pase a Stocks, para luego recibirlo de nuevo Hutton y convertir el tanto.

El segundo partido

Este año, o sea, en 1907, tocóle a los argentinos trasladarse a la vecina orilla para disputar allí el match por la copa "Lipton".

Fué éste un match memorable para el football argentino; los nuestros obtuvieron por segunda vez el trofeo. ¡Dos goals a uno fué el score final!

Carlos A. Forti fué el que dirigió la brega, y los cuadros fueron éstos:

Argentinos: C. T. Wilson; Juan Brown y C. Campbell; C. R. Ross, A. J. Murray y H. Wood; A. Forrester, A. Brown, C. H. Whaley, A. Jacobs y R. Malbrán.

Uruguayos: S. Demarchi; J. C. Bertone y De la Sierra; Piñeyro Cerve, Branda y Zuazu; Miquelerena, Cantury, Panizzi, Zumarán y Cordero.

Forrester y R. Malbrán hicieron los goals del cuadro argentino, y Zumarán el de los orientales.

El cuadro argentino se impone una vez más.—¡Lo que vale el entusiasmo!

Verificóse en el field de Gimnasia y Esgrima este match en el año 1908. El entusiasmo de la juventud se había acrecentado en sumo grado y en esa fecha las instalaciones de ese club se hallaban repletas de público aficionado; el entusiasmo era enorme.

Ese año debutó como internacional el rubicundo Wilson, como guardavalla del cuadro argentino; en ese match demostró sus buenas cualidades de goalkeeper.

Los cuadros hallábanse formados de la siguiente manera:

Argentinos: C. T. Wilson; J. Brown y M. Murphy; P. D. Brown, H. T. Ratelif y Ernesto Brown; G. Weiss, Alfredo C. Brown, A. P. W. Hutton, Eliseo Brown y Max Susan.

Uruguayos: C. Saporiti; J. C. Bertoni y M. Formmel; C. Camacho, Luís Carbone y G. Manito; W. Módena, P. Dacal, A. Cantury, J. Bracchi y A. Zumarán.

Max Susan y Eliseo Brown señalaron los dos tantos del equipo argentino, y Bracchi el de los orientales.

Dirigió esta brega Mariano Reyna.

En 1909 empatan 2 a 2

El equipo argentino perdió el primer puesto en 1909 a consecuencia del empate obtenido en la vecina ciudad.

Max Susan ocupó en este partido el eje de la línea delantera; Elías Fernández y Viale eran los wings; Viale y Buck hicieron los goals del cuadro argentino. García y Ramonda el de los uruguayos.

Los cuadros formaron así:

Argentinos: C. T. Wilson; Juan y Jorge Brown; Lloyd, Murray y Sheridan; E. Fernández, Rossi, M. Susan, E. Brown y J. Viale.

Uruguayos: Saporito; Falco y Bertone; García, Harley y Zuazu; Buck, Canavessi, Pena, Ramonda y Bracchi.

En 1910

Este año no se disputó debido a la ruptura de relaciones entre la Asociación Argentina y la Liga Uruguaya, a raíz de la despedida desairada en Montevideo de la copa "Newton".

Los argentinos obtienen el cuarto triunfo por tres goals a dos

Este partido fué uno de los más difíciles para los nuestros. Era creencia general que en este match sería derrotada la representación argentina.

Actuó de árbitro el señor Saralegui, y los cuadros se hallaban así representados:

Argentinos: C. T. Wilson; Juan y Jorge Brown; L. Red Yates, C. P. Russ y A. G. Dickinson; E. Fernández, A. G. Brown, E. Brown, H. Hayes y M. Susan.

Uruguayos: C. Saporitti; M. Ronson y M. Aphestegui; J. Pacheco, J. Harley y R. Ríos; F. Bracchi, R. Canavery, J. Piendibene, A. Romano y P. Somma.

Los tantos del cuadro argentino fueron hechos por Alfredo y Eliseo Brown, y el restante por Harry Hayes, y los de los uruguayos por Romano y Canavery.

Otro empate en 1912

Este match tuvo lugar en Avellaneda, field del Rácing Club, ante una concurrencia enorme, que alentaba al cuadro argentino que perdía terreno.

Watson Hutton, desde larga distancia, tomó un sobrepique, y ante la expectativa general el goal se produjo. Dos nuevos tantos obtuvieron por intermedio de Viale. Cuando el triunfo de la representación argentina estaba consolidado, un yerro de Chiappe dió oportunidad a Scarone para igualar posiciones.

En resumen, cuando expiraron los 90 minutos de juego el score marcaba tres goals para cada bando.

Los cuadros eran éstos:

Argentinos: C. T. Wilson; Juan y Jorge Brown; A. Chiappe, C. P. Russ y Paulo Molina; J. Viale, M. González, H. Hayes, M. Susan y A. P. W. Hutton.

Uruguayos: C. Saporitti; J. Benincasa y M. Aphestegui; J. Pacheco, J. M. Durán y A. Fuggini; V. Módena, P. Dacal, J. Piendibene, C. Scareno y A. Romano.

Don Héctor Alfano dirigió el encuentro.

La primer derrota de la escuadra argentina

La división del football en ésta, dió margen a que el equipo argentino probara por primera vez en la disputa de la copa "Lipton" el amargo polvo de la derrota.

Se debe — como decimos — a la divición del football argentino, pues militaban en la Federación Argentina los jugadores de más cartel.

Con todas estas contrariedades los argentinos lucharon como buenos; ha sido tal vez uno de los mejores encuentros por la "Newton" y cuando ya, próximo a expirar el tiempo reglamentario, se creyó que no habría ni vencidos ni vencedores, una infracción de Simons que motivó un puntapié libre dió el triunfo a nuestros vecinos.

Don Hugo Gondra dirigió el lance y los cuadros formaron así:

Uruguayos: Saporiti; Aphestegui y J. Benincasa; J. Pacheco, J. Harley y A. Fuggini, A. Lázaro, T. Gorla, Dacal, Vallarino y Altamirano.

Argentinos: C. A. Muttoni; A. Chiappe y Juan Brown; H. Simmons, A. Mallen y A. Olivari; J. M. Rogers, J. Rossi, M. Susan, J. Hospital y P. Taggino.

Gorla marcó el único tanto.

En 1914

No se disputó a causa del conflicto que produjo el artículo 36 de los estatutos de la A. U. de F.

Racha de derrota

En el año anterior, el partido se jugó en Montevideo, bajo una lluvia torrencial, que favoreció en mucho a los locales.

Los argentinos, vencedores poco antes en la "Lipton", cayeron vencidos por dos tantos a cero, señalados por Piendibene.

Actuó de juez don Carlos Williams.

He aquí la composición de los cuadros:

Asociación Uruguaya: P. Eguía; J. Benincasa y J. Foglino; A. Zibecchi, J. Harley y M. Ranzino; J. Pérez, P. Dacal, J. Piendibene, C. Scarone y J. Bracchi.

Asociación Argentina: J. J. Rithner; A. Chiappe y J. D. Brown; A. Betular, C. García y G. Badaracco; J. J. Lamas, A. Ohaco, H. Hayes, J. Hospital y J. Polimeni.

Resumen

1906, A. Argentina 2, A. Uruguaya 0; 1907, A. Argentina 2, A. Uruguaya 1; 1908, A. Argentina 2, A. Uruguaya 1; 1909, A. Argentina 2, A. Uruguaya 2; 1911, A. Argentina 3, A. Uruguaya 2; 1912, A. Argentina 3, A. Uruguaya 3; 1913, A. Argentina 0, A. Uruguaya 1; 1915, A. Argentina 0, A. Uruguaya 2; total, A. Argentina 14, A. Uruguaya 12.

A. Argentina: Ganados 4, empatados 2, perdidos 2.

A. Uruguaya: Ganados 2, empatados 2, perdidos 4.

Marcaron los tantos

Argentinos: Eliseo Brown (3), A. P. Watson Hutton (3), Viale (3), Malbrán, Hayes, Forrester, A. Brown y contrario.

Uruguayos: Romano (2), Piendibene (2), Gorla, Scarone, Dacal, Canavessi, Raymonda, Bracchi, Buck y Zumarán.

El partido de hoy

En la cancha del Rácing Club, en Avellaneda, se jugará esta tarde a las 2 y 45 p. m. el match internacional por la copa "Newton".

En Montevideo

En la vecina orilla se disputará esta tarde el match por la copa "Lipton".

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Con un entusiasmo jamás visto en ligas independientes, se realizaron anteayer los partidos auspiciados por el campeonato que organiza este diario. Damos a continuación las crónicas de los mismos.

OBREROS BRONCEROS v. SUBCOMITÉ DE N. POMPEYA

2 a 0

Este partido, correspondiente al campeonato de la división mayores, jugóse en Centenera y Zañartú.

Ganador del sorteo el capitán de Bronceros, decidió jugar a favor del sol, y el referee, Sergio Vázquez, dió la señal de partida a las 3.30 p. m.

Puso en movimiento la pelota Basta, manteniéndose el juego circunscripto en el centro del field por largo rato, notándose un perfecto equilibrio de fuerzas hasta que a los 25 minutos, por hands de uno de los backs de N. Pompeya dentro del área penal, el referee concedió el correspondiente puntapié libre que, tomado por Yanibelli, con un shot fuerte y esquinado anotó el primer goal para su bando.

Al finalizar el primer halftime el score no había sido alterado.

En el segundo tiempo los Bronceros atacaron más, colocándose en una tenaz ofensiva, que dió sus frutos a los 23 minutos, en que Bello marcó el segundo y último goal con un fuerte tiro recto al recibir un oportuno pase de Fernández.

Casi al finalizar el partido Rabone incurrió en hands dentro de la zona peligrosa y el correspondiente puntapié libre, tomado por Giuliani, resultó demasiado alto, perdiendo así una buena oportunidad de abrir el score a favor de su bando.

Sin otras alternativas terminó el encuentro que, en general, fué bueno, notándose entre los contendientes un compañerismo digno del mayor elogio y de imitarse.

De los vencidos destacóse la defensa, a quien se le debe que el score no fuera mayor; los demás, bien.

De los vencedores todos actuaron con entusiasmo esforzándose por conseguir la anhelada victoria; sobresalió en algo la defensa.

El team vencedor estaba así compuesto:

A. Casot; P. Rabone y M. Berti; A. Sansón, L. Fachinn y M. Vázquez; J. Fernández, J. Bello, A. Nol, J. Yanibelli y Maineti.

PRO CULTURA v. "F. AMEGHINO"

Este partido se efectuó en Avellaneda, field del segundo, a las 3 p. m. Bajo las órdenes del juez Manuel S. López se alistaron los teams de la manera siguiente:

Pro Cultura: A. Díaz; E. Felitte y A. Simone; L. De Carlo, A. Quarleri y U. Argenti; P. Mazzitelli, S. Tizano, A. Barra, F. Barra y B. Pollio.

"F. Ameghino": De Toggio; A. Rizzo y B. Morioli; D. Castagnano, P. Rizzo, A. Lozano, J. Breblug, E. Grent, F. C. Frigerio, M. Mejía y G. Laureca.

Ganador del sorteo el capitán del team local, decide jugar con el sol en contra. Iniciado el juego por A. Barra, hace adelantar a su línea, pero el ataque es malogrado por la defensa adversaria. Pronto se notó un avance de los locales, que puso término un centro local, impulsando la pelota hacia la valla, pero fué bien detenido el shot por Díaz; inmediatamente se notó cierto equilibrio de fuerzas y el juego se circunscribió en el centro de la cancha. Mazzitelli se posesiona de lo pelota y en veloz carrera por su ala dirige un buen shot, que remata J. Barra, sin tener mayor resultado. Con jugadas poco dignas de mención terminó el primer tiempo, sin que ninguno de los dos teams hubiera conseguido abrir el score.

Después del descanso de práctica volvieron a la cancha los jugadores; pone en movimiento la pelota Frigerio y hace adelantar a su línea ágil, pero este avance es detenido por Quarleri, que pasa la pelota a sus delanteros, quienes adelantan, pero A. Rizzo cortó ese ataque que ponía en serios peligros a la valla local.

Pronto se notó un leve dominio de la línea delantera visitante, que fué conjurado en buena forma por la defensa local; en uno de estos avances se produce un penal a favor de Pro Cultura, que tomado en buena forma por A. Barra, lo convirtió en goal. Este fué el único tanto de la tarde.

Terminó el partido y el score marcaba: Pro Cultura, 1 goal; "F. Ameghino", 0.

Discreto, el juez M. S. López.

J. S. ADELANTE v. C. I. "LA VANGUARDIA"

Este partido efectuóse el domingo 13, en Pavón y Rivadavia (Avellaneda), field del segundo.

A las 2.45 p. m., y a las órdenes del referee, señor Sanguinetti, que, dicho sea de paso, actuó correctamente, se alistaron los equipos en esta forma:

Adelante: Domene; Domínguez y Domínguez; Jiménez, Fernández y Correa; Luraschi, Patiño, Limongelli, Domínguez y Campos.

"La Vanguardia": Ochoa; Marinoni y Pozo; Marinoni, Durane y Martín; Ochoa, Lesón, Desimoni, Olana y Prottona.

Inicia el juego Desimoni, centro forward local, y el primer avance es rechazado por Jiménez.

De inmediato los visitantes se adueñan de la ofensiva y comienzan a dominar constantemente a los locales, los que tienen que desplegar un juego puramente defensivo. Transcurridos 43 minutos de juego, Ochoa se apodera de la ball y en rápida carrera enfila un centro. Rechaza Domínguez, cediendo un corner. Toma el jugador Prottona la pena mencionada y a raíz de ella se produce un serio entrevero. Shotea Naña, y cuando el tanto parecía inevitable, Domene, en un esfuerzo individual, consigue salvar la situación.

Poco después termina el primer halftime sin que el score fuera abierto.

A las 3.45 Limongelli reinicia el juego con un pase a Luraschi, cediendo éste a su vez la pelota a Correa, que tira desviado. Habían transcurrido 29 minutos de juego cuando este mismo jugador marca un goal, siendo anulado por offside. El goal de la victoria fué obtenido a los 35 minutos por Domínguez, desde una distancia no menor de 30 metros.

Bastó esto para que los locales decayeran, y el dominio ejercido por Adelante fué abrumador. Sin otra incidencia digna de mención terminó el partido y el score arrojaba: Adelante, 1 goal; C. I. "La Vanguardia", 0.

"D. F. SARMIENTO" v. J. S. DE LA BOCA

A la 1.20 p. m., a las órdenes del referee, señor V. Despósito, entraron los teams al field así formados:

"Sarmiento": Carames; Ramallo y Prandoni; Raacioli, Rey y Campello (cap.); Raspanli, Trinchero, Prandoni, Sasso y Teteo.

J. S. de la Boca: Bellomi; Rodríguez y González; Brescia, Catayaso, Bottet, Cachiava y Serafín.

Gana el sorteo el capitán de J. S. de la Boca, quien juega a favor del viento. Inicia el juego Prandoni, quien hace adelantar a su línea, pero los contrarios se apoderan de la pelota y pasan a maniobrar en el campo de "Sarmiento", cuya defensa se encarga de anular todos los avances. Transcurridos 28 minutos se produce un peloteo en el arco de "Sarmiento", siendo Ramallo penado por hands dentro del área penal; el correspondiente puntapié libre lo toma Rodríguez, que hace el goal para su bando. A los 38 minutos, en un avance que hace "Sarmiento", se produce el primer goal por intermedio de Sassi, con lo que termina este período con 1 a 0.

Iniciado el segundo tiempo los de "Sarmiento" se hacen peligrosos, por lo que los de J. S. de la Boca se repliegan a la defensa. Catayano quiere detener un avance, pero lo hace con tan mala suerte que envía la pelota hacia su propio arco, lo que aprovecha Prandoni para hacer el segundo tanto para "Sarmiento", a los 10 minutos de este tiempo. A los 25 minutos Prandoni hace otro tanto con un tiro fuerte y recto. Rodríguez detiene un avance y tira al centro; se posesiona Trinchero de la pelota, y avanzando hace un oportuno pase a Prandoni, quien hace el cuarto goal a los 28 minutos. Faltando 3 minutos para la terminación del match y cuando "Sarmiento" tenía el triunfo, Brescia derriba a Prandoni, pero esto no es obstáculo para que pueda hacerle un pase a Tetes y éste marca el quinto y último tanto.

Minutos después termina el match con el siguiente score: "D. F. Sarmiento", 5 goals; J. S. de la Boca, 1.

Correcto, el referee.

CABALLITO NORTE v. "J. JAURES"

A las órdenes del referee, compañero C. Micol, los cuadros se alistaron en la forma siguiente:

Caballito Norte: A. Viarengo; A. Rambaldi y F. Páez; H. Páez, C. Alfano y F. Díaz; A. Bergogne, T. Viñart, P. Morsello, P. Loza y P. Ferrari.

"Juan Jaurés": R. Jaime; F. Paso y A. Soto; A. Milani, A. Larrea y G. Adaelmo; A. Franco, J. Rey, J. Marabal, L. Guillaume y V. Campo.

A las 3 p. m. P. Marsella pone en movimiento la pelota, haciendo avanzar su línea, que pone en serios apuros a la defensa visitante, que se desempeña en buena forma.

A los 5 minutos de juego Marsella, al recibir un pase de Bergogne, esquiva la defensa contraria, y con un bonito tiro cruzado marca el primer goal de la tarde. De salida, nuevamente los locales toman la ofensiva y a los 20 minutos de juego Viñart dirige un fuerte tiro cruzado, marcando el segundo goal; dos minutos más tarde Alfano marca el tercer goal, a raíz de un corner, con un golpe de cabeza. Pocos minutos después el referee anuncia la terminación del primer período, marcando el score: Caballito Norte, 3 goals; "J. Jaurés", 0.

Previo el descanso de práctica, los visitantes llevan un avance bien combinado que la defensa local salva en bueno forma. A los 10 minutos, en un avance de los visitantes, F. Páez comete un hands dentro del área penal: es pateado éste por R. Jaime, quien dirige un fuerte tiro recto que Viarengo ataja, mas la pelota se le escurre de las manos y cuando el goal parecía inevitable, éste salva el goal arrojándose al suelo.

En lo restante del encuentro los locales se acreditan 6 goals más, marcados por Morsella 1, al recibir un pase largo de Ferrari; 4 por Bergone y 1 por Rambaldi, con lo que al terminar el encuentro el score marcaba: Caballito Norte, 9 goals; "Juan Jaurés", 0.

El ciudadano C. Micol, que actuó de referee, lo hizo correctamente.

"EMILIO ZOLA" v. J. S. "LA INTERNACIONAL"

En el campo de deportes del club "Ocampo" realizóse el match por el campeonato de LA VANGUARDIA, entre los clubs "Emilio Zola" versus Juventud Socialista "La Internacional".

Siendo las 2.30 p. m. alistáronse los teams a las órdenes del referee señor Pedro Rimedio. Ganado el sorteo de práctica por el capitán de Internacional, éste decide jugar a favor del sol y viento reinante.

Puesta en juego la pelota por F. Rofrano, éste hace avanzar su línea de ágiles llevando un bien combinado ataque, el que es rechazado por la defensa contraria, llevando de inmediato el juego al terreno de "E. Zola". Se nota un excelente tiro del centro forward de Internacional que obliga la intervención del arquero, que salva sin mayor dificultad, poniendo la pelota en poder de Ruffo, el que a su vez la cede a Rofrano; éste prueba al arquero de Internacional, quien salva bien. Nótase un equilibrio manifiesto por ambas partes, lo que da lugar a bonitas incidencias que son aplaudidas por el numeroso público que circunda el field. Habiendo transcurrido 25 minutos de juego, un jugador de Internacional, a raíz de un hands dentro del área penal, concede un penal a favor de "Zola", el que es tomado por Rofrano, produciéndose el primer goal.

Vuelta la pelota al centro de la cancha y puesta en juego se produce avances por uno y otro lado, notándose a esta altura del match una hermosa atajada de Barbeito, goalkeeper de "E. Zola", cuando el goal parecía inevitable. Sin mayores alternativas termina el primer período, registrando el score uno a cero.

Después del descanso reglamentario reanúdase el juego colocándose de inmediato los jugadores de "E. Zola" en la ofensiva. Posesionado de la pelota, Hoffman coloca un ajustado centro, el que hallando a Gillan en su puesto, le da oportunidad para que un tiro cruzado venza al arquero de Internacional, a los diez minutos de iniciado el juego. Este tanto produce un desconcierto en las filas del Internacional, cuyos jugadores actúan algo desalentados, dominando en todo el tiempo los de "E. Zola"; por esto mismo se luce Rotondaro, goalkeeper, el que hace magistrales salvadas, evitando así que el score adquiera mayores proporciones; no obstante lo cual es batido nuevamente a los 22 minutos por Hoffman, el que, habiendo recibido la pelota de Rofrano, avanza, y esquivando a varios jugadores contrarios, con un tiro esquinado anota el tercer goal para su bando. Aisladamente el centro forward de Internacional prueba a Barbeito, siendo ésta la única vez que interviene el arquero de "E. Zola". Sin mayores alternativas finalizó el match, estando el juego en el campo de Internacional.

El team vencedor estaba compuesto por los siguientes: J. Barbeito; H. Imperiale y A. Raia; S. Ruffo, E. Cataiya y L. Hermida; L. Sierra, B. Hoffman, F. Roffrano, J. Gillan y L. Rizzi.

Habiendo cooperado todos con su sano entusiasmo a que la victoria correspondiera a su team, es razón obvia nombrar a los que más se destacaron, pues sobrepujáronse unos a otros para llegar al resultado que registra el score.

El referee propuesto por el team visitante actuó a satisfacción general.

LA LUCHA v. "KEIR HARDIE"

4 a 1

El partido resultó bastante movido. En el primer tiempo "Keir Hardie" jugó con 7 jugadores, notándose cierta superioridad en los elevens de La Lucha, concluyendo el primer tiempo sin lograr abrir el score.

En el segundo tiempo, con la inclusión de 3 suplentes, "Keir Hardie" logró en ciertos momentos dominar a su rival, anotándose 4 goals a su favor y los locales 1.

Sin otras incidencias terminó el partido con el score arriba indicado.

Los componentes de ambos teams eran los siguientes:

La Lucha: Vicente Bonelli; Francisco Verdi y Graciano Caffese; Lorenzo de Tomaso, José Roncoroni y Teófilo Moreira; Gustavo Trotta, Roberto R. Justo, Santiago Massa, Francisco di Tomasso, Dante di Tomasso.

"Keir Hardie": José Galli; Manuel Nieves y Romeo Bassi; Manuel Ponce, A. Ceppi y Juan Lanterno; H. Brambatti, Manuel Rodríguez y J. Jacovich.

LUZ Y VIDA v. VILLA DEL PARQUE Y VILLA DEVOTO

4 a 0

Este partido bajo los auspicios del campeonato LA VANGUARDIA se verificó en Villa del Parque, siendo la composición de los teams la siguiente:

Luz y Vida: Hugo Grieshin; C. Madero y C. Novati; R. Muñoz, A. Giannini y J. Provesi; C. Provesi, E. Lucochini, A. Cotero, H. Tobal y Luis F. Cúneo.

V. Devoto y V. del Parque: A. Massarelli; M. Tauriño y Segundo De Castelli; R. Ginochio, J. Alia y E. Olivelli; J. Di Gregorio, V. Pomponio, V. Miraglia, J. Gatti y A. Olivelli.

A las 2.30 p. m. y bajo las órdenes del ciudadano Bassi dió principio el partido, contando Luz y Vida con viento y sol a favor. A los 5 minutos de empezado el partido, Miraglia, en una bonita jugada y por intermedio de un pase de A. Olivelli, acredita el primer goal para los locales. Poco tiempo después el mismo jugador vence al arquero visitante, anotando el segundo goal. A. Olivelli se corre en veloz carrera y no encuentra dificultad en anotar el tercer goal.

Al terminar el primer tiempo el score arrojaba: J. S. V. Devoto y V. del Parque, 3 goals; Luz y Vida, 0.

A los 35 minutos del segundo tiempo Ginochio acredita el cuarto y último goal para su bando.

El partido se verificó en el mayor orden y compañerismo.

De los visitantes todos jugaron bien; los locales jugaron notablemente, y si algunos logró sobresalir más que los demás, éstos fueron: Massarelli, en el arco actuó notablemente; Tauriño y Alia en la defensa; y Miraglia, Gatti, A. Olivelli y Di Gregorio, en la línea delantera.

El referee, ciudadano Bassi, actuó correctamente y a satisfacción de ambos cuadros.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 5a. v. CENTRO SOCIALISTA DE LA 10a.

2 a 1

Por el campeonato auspiciado por este diario se jugó este partido el domingo próximo pasado, en la cancha sita en Centenera y Zañartú.

El partido resultó lucido e interesante; hubo buenas jugadas y sobre todo mucho entusiasmo y cultura.

Por haber ganado el sorteo el capitán de la 5a., inicia el juego el centro forward de la 10a., que hace avanzar a su línea, pero la defensa contraria se desempeña en forma, y aleja el peligro. Su suceden por ambos lados varias incursiones que no dan resultado debido a la acertada intervención de las defensas, unas veces, y otras, por la mala dirección de los shots finales. En un avance de los ligeros de la Juventud Cammarota recibe la "ball" que le envía Viola y shotea violentamente al arco, pero la pelota pega bajo el travesaño, circunstancia que aprovecha el guardavalla para alejarla. Poco después en un entrevero frente al arco de la 10a. se produce un hand que el referee cobra debidamente "penalty". Toma el puntapié libre Viola y con un shot fuerte y esquinado bate al guardavalla visitante. Acicateados por este contraste, los componentes de ese bando, favorecidos por el viento, presionan a la defensa contraria, que a pesar de sus esfuerzos cae vencida cuando apenas faltaban pocos minutos para terminar el primer halftime. El tanto se produjo así: estaban en el ataque los componentes del team local y al ser rechazados toman la "ball" los visitantes y a raíz de un pase largo del centroforward el wing izquierdo shotea al arco; detiene el arquero, pero sin alejarla, ocasión aprovechada por aquel jugador para marcar el goal del empate. Poco después termina el primer tiempo.

El segundo período se caracterizó por el equilibrio de fuerzas. Avances de ambas líneas delanteras hacen emplear a fondo a las defensas. Por hand de un compañero de la 10a. shotea Ferraro al arco, pero encuentra en su puesto al goalkeeper. Poco después un centro preciso de este mismo jugador es desperdiciado por yerro de Baserque. A renglón seguido este último recibe la "ball" de Antimes y al ir a shotear es derribado en mala forma. En los últimos minutos los ágiles de la 10a. ejercen un leve dominio sin resultado. Faltando apenas un minuto para terminar el encuentro, Goenaga recibe la pelota de boleo y con un tiro alto logra neutralizar los esfuerzos del guardavalla visitante.

Terminó el encuentro con el siguiente resultado:

Juventud Socialista de la 5a. ... 2
Centro Socialista de la 10a. ... 1

El cuadro vencedor jugó con sólo [illegible] hombres, estando así constituído:

Grande; Palmieri y Vénere; Ferraro y Cammarota; Goenaga, Viola, Artimes y Baserque.

Poco acertado el referee.

"F. ENGELS" v. CENTRO DE LA 19

Por el campeonato de la Liga "La VANGUARDIA" se llevó a cabo este partido oficial en el field del primero que posee en Villa del Parque.

A las 12.30 p. m., el referee Alfredo A. Masiarelli hizo alistar los teams, estando formados así:

Centro de la 19: T. Giordano; A. J. Colombo y E. Crozet; A. Lerici, R. Lerici y Julio Lobato; E. Barontini y Raúl Vitaliani.

"F. Engels": T. Tespiano; L. Gambetta y E. Expósito; H. Vinalli, R. Ubaldi y Veneri; A. Battuta, J. Saso y L. Chiapparini.

Se jugaron veinte minutos, habiéndose concretado el juego a un ligero dominio de parte del centro de la 19.

Se retiran los jugadores de "F. Engels" del field, al ver una derrota segura. De este modo, el centro de la 19 se acredita los dos puntos reglamentarios.

VARIAS

EUREKA III v. OLD BOYS B

Como estaba anunciado, verificóse este encuentro en Villa Lugano, en el field del segundo de los nombrados.

A las 12.45, bajo las órdenes del referee, señor A. Escobar, se dió comienzo a la lucha.

Los teams eran los siguientes:

Eureka III: Linari; Andrade y Canziani; F. Durando, Parera y C. Durando; Angelini, Lombardi, Citerio, Angeli y Cassanelli.

Old Boys: García; Oms y Bustamante; Gil, Méndez y Blanco; Michettoni, Rossi Molinari, Gil y Borghi.

Desde los comienzos del match, Eureka se coloca en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa local. A los siete minutos, Casanelli, con un recio tiro cruzado, anota el primer goal para Eureka.

Reiniciado el juego, Eureka sigue atacando con más bríos, y a los quince minutos, a raíz de un córner concedido por Oms y tomado por Casanelli, Lombardi, de un golpe de cabeza, anota el segundo goal.

Transcurrían 35 minutos de juego cuando Parera, al recibir un pase de Durando (F.), con un tiro alto, anota el tercer goal para su bando.

En el segundo tiempo, a pesar de tener el sol y el viento en contra, Eureka domina completamente a su adversario, el cual, a excepción de algunas corridas aisladas de Borghi y de Gil, que son siempre interceptadas por F. Durando y por Canziani, no hace mayor juego.

A los veinte minutos, Casanelli, de un pase de Citerio, anota el cuarto goal con un tiro largo cruzado.

Maniobrando siempre los ágiles de Eureka en el campo contrario, termina el segundo tiempo, con el siguiente score:

Eureka ... 4
Good Boys ... 0

De los locales se destacaron en la defensa García y Bustamante, y en el [illegible]

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Boedo, Garay 3252; Las Heras, Cabildo 322; Saldberry, Provincias Unidas 6625; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1000; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 41; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alvear, Pueyrredón 1638; Británico, Caseros 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Caseros y Guayaquil; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño, 3400; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Vieytes 2557; Oftalmológico, Arenales 1269; Parmenio Montes, 2551; Rawson, Amancio Alcorta 1402; Rivadavia, Bustamante 2551; José M. Ramos Mejía, Urquiza 509; Teodoro Alvarez, San Eduardo 1104; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 2667; Villa Urquiza, Alspurúa 2217.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1239; sección 1a., Rivadavia 5151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., 11 de Septiembre 785; 4a., Almirante Brown 1075; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1300; 7a., Bartolomé Mitre 3309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 851; 10a., Alberti 503; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 391; 13a., Belgrano 735; 14a., Corrientes 930; 15a., Malabia 318; sucursal, Habana y Espinosa; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2626; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 35; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1497.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1250, de 8 p. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, México 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5122, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 1928, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, México 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1356, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 11 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 11 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 253, de 5 a 11 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.

—

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avenida, Paláa 507.
Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Zuviría, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 738; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 3015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Suruola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3678; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1010; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 621; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 56; 43a., Canning 1329.

---

ataque R. Gil y Borghi. De los vencedores, todos jugaron bien, destacándose en la ofensiva Citerio y Angeli; en la defensa Parera, F. Durando y Cauziani. R. Casanelli fué el mejor hombre de los dos teams por su juego consciente y su fuerte tiro.

C. A. EL HEROE FALUCHO v. C. A. GARAY

Este partido amistoso se llevó a cabo el domingo 13 del corriente, en el field que el primero de los nombrados posee en Avenida Rosales y Tucumán.

A las órdenes del réferee, P. Masrángelo, que, dicho sea de paso, actuó correctamente, se alistaron los bandos, estando el C. A. El Héroe Falucho representado por los siguientes jugadores: E. Cevasco; H. Zavaleta e L. Labastié; H. Matheu, J. García y L. Berros; A. González, E. Gutiérrez, D. Richieri, A. Neira y E. Trifone.

Ganador del sorteo el capitán del cuadro local, correspondió dar el kick-off al centro forward del C. A. Garay, quien hace avanzar a su línea; pero este avance es malogrado por la oportuna intervención de García.

Por breves momentos, el juego se circunscribió al centro de la cancha, hasta que los forwards locales arreciaron sus ataques a la valla contraria, pero sus esfuerzos no fueron coronados por el éxito, debido a la falta de remate final.

A los veinte minutos, el wing izquierdo del club atlético "Garay" se posesionó de la pelota, y después de esquivar a varios contrarios que se le interpusieron en su carrera, desde una distancia de dos metros, dirigió un tiro bajo, que el goalkeeper no se esforzó en detener, debido a un accidente sufrido momentos antes.

Este contraste pareció animar un tanto a los forwards locales, quienes pasaron resueltamente a la ofensiva, obteniendo en esta forma dos goals, marcados, uno por A. Neira y el segundo por Richieri. Ambos tantos fueron obtenidos a raíz de un entrevero frente a la valla visitante. En esta forma terminó el primer half-time, con el siguiente score:

C. A. El Héroe Falucho . . 2
C. A. "Garay" 1

Después del descanso de práctica, Richieri reanudó la lucha, pero contando en este tiempo el C. A. "Garay" con viento y sol a favor, lograron ejercer un relativo dominio, llevando muchos avances, donde la defensa local tuvo ocasión de lucirse más de una vez al conjurar el peligro que amenazó al arco confiado a su custodia.

No obstante, a los 35 minutos de juego, el wing derecho, después de correrse por el wing, dirigió un potente cruzado, que Cevasco, a pesar de sus esfuerzos, no logró detener.

Sin otras incidencias, terminó el partido, cuyo resultado fué el siguiente:

El Héroe Falucho 2
C. A. "Garay" 2

DEFENSORES DE BELGRANO v. TALLERES UNITED

Se jugó en Núñez. Los cuadros estaban así formados:

Defensores: Rodríguez; Sacco y Molinari; Chiusani, Pasquale y Puricelli (capitán); Rubio, Bisio, Luna, Giolidori y Trilli.

Talleres: Abbiatti (capitán); Aldeflujez y Czar; Paola, Bailo y Sánchez; Possos, García, Alcunci, Stinglis y Monti.

Réferee, J. Marengo.

A las 2.50 se inicia el partido, ganando el sorteo Abbiatti. Pone la pelota en movimiento Luna. Después de algunas jugadas, toma la ball Pasquale, y en un oportuno pase a Bisio, éste tira al arco, batiendo a Abbiatti a los cinco minutos de juego. A los 15 minutos después, el juez concede un penal a favor de Defensores por ful de Sánchez a Bisio, dentro de la área penal. Tomado el puntapié libre por Rubio, es bien atajado por Abbiatti. Sigue el partido movido, siendo bien penados por el referee varios fuls y ands. Trilli toma un córner cedido por Czar, sin resultado. Una chingada de Molinari es mal aprovechada por García. Un córner pateado por Possos es rechazado por Puricelli. A los 24 minutos de juego, Defensores es penado por frikick. Tomado por Ascunci, éste anida la pelota en la red sin tocar a ningún jugador, tanto que es debidamente anulado por el réferee, terminando el primer período después de algunas jugadas.

A las 3.50 se inicia el segundo período con un avance de los locales bien rechazado por la defensa de Talleres, sin lograr que a los dos minutos de juego la línea delantera de Defensores se aproximara a su arco, a base de combinaciones precisas, y Rubio bata a Abbiatti por segunda vez, al recibir un pase de Trilli. Este contraste excita a los visitantes, lo que origina algunas jugadas bruscas. No obstante los esfuerzos de Talleres, no logran sacar ventaja. Bailo, Trilli y Paola cambian algunas palabras hirientes, lo que da motivo al réferee para invitarlos a abandonar la cancha. Continúa el juego brusco y movido. Talleres concede un córner, que, shoteado por Puricelli, es bien rechazado por Aldeflujez, enviando la pelota al centro, donde la toma Pasquale, cediéndola a Giolidori, que después de esquivar a varios contrarios, anota para su bando el tercer goal, a los diez minutos de juego. Catorce minutos después, Luna recibe la pelota; sin gran esfuerzo bate por cuarta vez a Abbiatti, que no intentó atajar. El comportamiento complaciente del juez y el desaliento de los jugadores de Talleres hacen que Passos abandone la cancha, quedando su cuadro reducido a ocho hombres, circunstancia que aprovecha Defensores para marcar el quinto y último goal, por intermedio de Bisio, faltando quince minutos, terminando el partido con el triunfo de éste por 5 a 0.

En resumen, el resutlado fué el fiel reflejo del poder de ambos teams.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16 mil a 96.20, 34 mil a 96.20 y 20 mil a 96.30; total 70.000.
Id. agosto 16: 15 mil a 96.30.
Id. fin de mes: 20 mil a 96.10 y 10 mil a 96.20; total 30.000.
Cédulas nacionales, serie H — Al contado: mil a 102.60.
Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 50 mil a 89.
Deuda Buenos Aires 5 o|o 2a. serie — Al contado: 10 mil a 62.10.
Certificados Municipales — Al contado: 5 mil a 91.90.
Id. agosto 16: 12 mil a 92.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, 6 o|o — Agosto 16: 15 mil a 88.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1600 a 3.60.
Id. agosto 16: 300 a 3.60.
Id. fin de mes: 500 a 3.60.
Id. septiembre 30: 700 a 3.65.
Quebrachales Fusionados — Agosto 16: 100 a 66.50.
Id. septiembre 30: 100 a 68.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.55 1|2.
" Estados Unidos, 106.35.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.07.
" España, 4.61 1|2.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico en la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.650.631.76.
Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.232.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.079.290.15.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|8 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.16.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 3|8.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, a 85 3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 50 3|4.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 46 5|8.
Ferrocarril Sur, a 86 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 88.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 80.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.65.
Barleta Europa, 9.35.
Pan, 9.35.
Bahía Blanca, exportación, 9.25.
B. Blanca, Brasil, 5.50.
Avena 47 B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.30.
Lino 4 o|o, 13.40.
Maíz amarillo, 4.90.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.95; septiembre, 4.55; octubre, 5.20; noviembre, 5.25.
Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.70; agosto, 5.60; septiembre, 5.70; octubre, 5.80; noviembre, 5.90.
Lino — Disponible, pesos 13.50; agosto, 13.60; septiembre, 13.50; octubre, 13.70; noviembre, 13.80; enero (1917), 13.40.
Trigo — Disponible, pesos 9.30; agosto, 9.50; septiembre, 9.50; octubre, 9.60; noviembre, 9.70.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.60; agosto, 4.60; septiembre, 4.70; octubre, 4.85; noviembre, 4.95.
Lino — Disponible, pesos 13; agosto, 13; septiembre, 13.20; octubre, 13.35; noviembre, 13.50.
Trigo — Disponible, pesos 8.80; agosto, 8.80; septiembre, 9.05; octubre, 9.25; noviembre, 9.35.

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía italiana de ópera y baile, dirigida por el maestro Arturo de Angelis.
Hoy — Dos últimas funciones, a las 2.45, La Boheme. A las 8.45, Gioconda. — Platea, $ 4.
Sábado 19 de agosto, reprise de la gran compañía de ópera cómica italiana, La duquesa del bal Tabarín.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde, a las 3, Jacinta, El frío de la calle, Gorrión y Palito.—Platea, $ 2.
Noche, ¡Qué calor con tanto viento! El frío de la calle, El barrio de los amores, Titta Ruffo en Chascomús, Pájaros de presa. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde, Diplomacia conyugal, El rosal de las ruinas. Noche, Diplomacia conyugal, La ofrenda. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Tarde, La casta Susana. Noche, El conde de Luxemburgo.—Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche, La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

MODERNO — Compañía nacional José Casamayor.
Hoy—El señor intendente.—Platea, $ 1.

NACIONAL NORTE — Santa Fe 1860.
Hoy — Dos grandes funciones de biógrafo y variedades. Suceso colosal.—Precios populares.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. Gran éxito de Charlene et Charlens, Mimí Turia, cantante excéntrico italiana, The Dittmer 3, gimnastas, Lomas and Cissie, Trío Randos, Los Doino's, Cokes, Melly Mery, Los Cokes, Rosa Randes, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Función permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines: palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines: palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines: palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy. — Colosal, "Panther", grandioso drama en 18 partes. Próximamente: "Pronto pasará por aquí la última langosta", drama nacional, "Resaca", vida del arrabal porteño, drama nacional, película de 3.500 metros, "Alma de Nueva York".

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2570 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose la atmósfera nublada durante todo el día. La temperatura tuvo poca variación, observándose una mínima de grados 9.5 y una máxima de 12.1.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: Presión atmosférica en milímetros: 762.8, 761.8 y 762.3; temperatura del aire (grados centígrados): 10.8, 12.2 y 9.5; humedad relativa: 99, 81 y 92; dirección del viento: NE., S. y SO.; velocidad del mismo, (kms. por hora): 27, 5 y 6; velocidad extrema: 35 kms. a las 9.30 p. m. (día anterior), del rumbo NE.

Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en las provincias del este y norte. En el resto del país continuaba claro o seminublado. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias ligeras en el sur y oeste de Buenos Aires, en todo el litoral y en el sur de Córdoba y San Luis. Prevalecían vientos suaves y principalmente del cuadrante sur en todas partes.

La temperatura había subido en el norte del litoral y en el oeste de Río Negro y Chubut; en las demás regiones se produjo un descenso general de 2 a 5 grados. La presión atmosférica estaba alta y continuaba subiendo.

Predominaban condiciones pronunciadas anticiclónicas en todas partes.

Hoy y mañana habrá tiempo bueno en todas las regiones, con temperaturas bajas hoy, y en ascenso mañana.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, baja despacio en todo su curso; Paraguay, bajó algo frente a Formosa, desde ayer estacionario en P. Bermejo; Salado (Santa Fe), estacionario; Paraná, sigue disminuyendo despacio cerca de Corrientes, frente a los puertos Bella Vista Goya estacionario desde ayer, continúa bajando en su parte inferior; Uruguay, continúa creciendo con relativa rapidez en las proximidades de Barra Concepción y Santo Tomé, aguas abajo del último lugar, disminuyendo; De la Plata, ha crecido algo desde ayer, continúa creciendo; Limay, sigue aumentando despacio en todas partes; Agrio, bajó considerablemente desde ayer; Neuquén, sube lentamente cerca de Paso de los Indios y Cipolletti, continuará creciendo despacio; Negro, estacionario en Paso Pizarro y Choele-Choel; Colorado, estacionario; Chubut, ídem.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Inglés Colontas, de Newport News a dársena norte.
—Norteamericano Munuvood, de Mobile a dique sur.
—Inglés El Cordobés, de Liverpool a dársena norte.
—Griego N. Gadzikyriakos, de la rada a dársena norte.
—Noruego Flores, de la rada a dock sur.

SALIDAS

Inglés Itauby, de dársena norte a Las Palmas.
—Japonés Trasau Maru, de V. Rocha a Vladivostock.

A ENTRAR HOY

Norteamericano Jouvan, de Nueva York al dique 4.
—Inglés Neuling, de Nueva York al dique 3.
—Nacional Ramos, de Porto Alegre al dique 4.
—Noruego Ubefos, de la rada a Bca. La Porteña.

A SALIR HOY

Norteamericano Harrarium, de dársena norte a Nueva York.
—Griego Gerasimos, de dique 3 a Las Palmas.
—Inglés Polerte, de G. dock a San Vicente.
—Francés Garumas, de dársena norte a Burdeos.
—Pailebot norteamericano Alicias Brossly, de Bca. Solari a la rada.
—Inglés J. Carmonides, de dársena norte a Liverpool.
—Barca francesa Cannebière, de Bca. F. C. S. al Havre.
—Francés Malté, del dique 4 al Havre.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al [illegible].

Capital . . . . 12[illegible].000.000.—
Fondo de reserva (oro) . " [illegible]5.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1905, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7069, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1296, esq. San Juan 1852; No. 3, Corrientes 2682, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1090, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2738; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ [illegible]	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Colmillo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3835, San Juan 3201, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 8869.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.182.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis [illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 436.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2165; No. 3, Paseo de Julio 1[illegible]; No. 4, Mercedes [illegible]; No. 6, Rivadavia 3[illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinaria		933.339

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Boca [illegible].

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid — Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20,000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m/n, por 2 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.011.690.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.806.594.12	m/n
Prima a cobrar	" 1.192.920.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Sallicueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3298; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1837; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 564; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 30.000 m/n, después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. [illegible], secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V. 6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V. 4/9/916.

PEON para cualquier clase de trabajo se ofrece. Ocurrir a José Labarato, Guayaquil 186.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Federación: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3275.

Buenos Aires, Miércoles 16 de Agosto de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

El peligro clerical y la defensa necesaria

II

Más que la influencia o el predominio "privado" de la religión — una o múltiple —, lo que tememos y repudiamos con toda energía es la pretensión de hacer de la iglesia católica uno de los poderes del estado y supeditar a ella — directa o indirectamente — la conciencia de cada ciudadano, cualesquiera que sean sus convicciones.

Si hay algo en la religión católica que pueda sugestionar a muchos espíritus rutinarios, es el prestigio que depende darle su cualidad de religión del estado, mantenida a través de los años y los siglos.

Y si miramos con indiferencia las demás sectas religiosas que pululan en todo el país, y por todas partes levantan sus templos, no es porque nos parezcan menos falsos sus dogmas, o menos ridículos sus rituales, sino porque no gozan ni piden la protección moral y material del estado para compartir con éste la representación del gobierno y convertirse en los directores espirituales de la sociedad.

Mientras haya muchas religiones y gente que no necesite ninguna, el deber del estado es, cuando más, tolerarlas todas, en cuanto no ultrapasen su órbita de acción, colocándolas en igualdad de condiciones, dentro de la ley, dejándolas libradas a sus propios medios. Lo menos que se puede pedir a los que ejercen sinceramente un culto religioso, es que respeten las ideas y los sentimientos de los que viven bajo otro culto distinto, no obligándoles — como hoy se obliga a todos los que no están en el seno de la iglesia oficial — a costear el presupuesto del culto católico.

En su pretensión de ser la iglesia única, nacional, protegida por el estado, donde no hay una política única, ni un partido único, la iglesia católica, administradora de los intereses del cielo, se entromete en las cosas terrenales, pugna por el gobierno, y lleva a todas partes los gérmenes de la intolerancia que, desde la inquisición hasta nuestros días, ha sido siempre el motor de los que anteponen a la razón la fe, que no discierne ni admite ser discutida.

¿Es acaso una mera coincidencia que el despertar político del clericalismo, en nuestro país, haya sido contemporáneo de los asaltos e incendios de imprentas, de la superchería seudonacionalista y de la vuelta al asesinato político?

Cuando los hombres están ya tan divididos por los intereses morales y materiales, más tangibles, ¿vamos a admitir que se ahonde esa división, sin ventaja ulterior para la humanidad, buscando resolver un problema que sólo el tiempo y la educación resolverán un día, como el de determinar si es mejor esta religión o la otra, o si podemos pasarnos sin ninguna, experimento este último que ya ha hecho mucha gente, con resultados favorables? Aunque triunfara el principio laico, nos abochornarían nuevas guerras religiosas.

Si ellas no son posibles hoy, es sencillamente porque la religión ha pasado a ser un asunto privado, y la iglesia ... tiene ya, en general, el poder político que la convertía antes en árbitro de los pueblos.

En una democracia, ese poder debe ser destruído de raíz. ¿Por qué extorsionar inútilmente la conciencia de los ciudadanos cuando van a ejercer sus derechos o a cumplir sus deberes de tales?

No existe una ley que obligue a todos los ciudadanos a entrar en el redil de la iglesia católica, y ante un absurdo como el del juramento religioso de los representantes del pueblo, el parlamento ha salvado su propio decoro eximiendo de tal obligación a los no católicos; pero los conscriptos que se hubieran negado a rendir homenaje a los fetiches exhibidos en la reciente procesión eucarística habrían sido pasibles de la pena de varios años de prisión! La sola posibilidad de que esa enormidad llegue a consumarse algún día, ante un rasgo de sinceridad y energía de cualquier ciudadano, debe avergonzarnos, y nos obliga a extremar las medidas de previsión contra el peligro.

Nuestros gobernantes no se contentan con imponer a todo el mundo el sostenimiento de la iglesia católica mediante el presupuesto del culto. Ellos creen deber establecer una especie de colaboración o de "entente" entre el poder civil y el eclesiástico, dando participación a éste en los actos oficiales más importantes, y tomándola aquél a su vez en ceremonias religiosas como los tedéums patrióticos o las procesiones de más resonancia.

El artículo 2o. de la constitución nacional prescribe que "el gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano". No dice que deba fomentarlo, imponiéndolo a los ciudadanos en el ejército, en los hospitales, en los asilos, y subvencionando más o menos francamente la enseñanza religiosa. Menos aun se establece la obligación de los poderes públicos de tomar parte en las ceremonias religiosas, ni la de vincular a éstas los actos cívicos más memorables.

Cuando vemos la excesiva amplitud con que interpretan nuestros gobernantes los deberes del estado hacia la iglesia, tenemos que considerar más urgente que nunca la separación de uno y otra. Si para ello es necesario que desaparezca el pretexto constitucional invocado aún por hombres que blasonan de "liberalismo", venga en buena hora la reforma de la constitución.

Los autores de ésta no pudieron prever todas las dificultades prácticas de algunos puntos de su obra, ni el uso que se haría de ella en el futuro.

Ellos, sin embargo, la constituyente de 1853 — como demostró el diputado Repetto en una admirable síntesis del pensamiento de aquélla — obra de previsión política, prescindiendo en absoluto del espíritu de la época, haciendo al espíritu la menor de las concesiones posibles, teniendo la vista fija sólo en el porvenir, al pronunciarse entre las diversas tendencias manifestadas en aquella asamblea, en favor de la más liberal, o sea, la sostenida por los convencionales Seguí, Gorostiaga, Gutiérrez y otros, según la cual la constitución argentina debía declarar pura y simplemente que el estado sostenía el culto católico, sin definir ni formular juicios de orden dogmático sobre el grado de veracidad de la respectiva religión, cosa esta última que pretendían los que buscaban ajustarse al espíritu de la época, que era eminentemente católico.

Seguí—lo recordaba también en la cámara el diputado Repetto en 1913, al tratarse el presupuesto de culto — hizo notar que en la cuestión que se debatía no había sino un asunto de carácter exclusivamente político, y que la constituyente no era ni podía transformarse en un concilio, caracterizando muy bien el pensamiento de la tendencia triunfante, que él encarnaba, con estas pocas palabras: "Que era indispensable la tolerancia religiosa para el progreso del país por la inmigración virtuosa que traería a nuestro suelo".

Se pensaba, con mucho acierto, en la necesidad de respetar las creencias de los hombres de todo el mundo a quienes se brindaba esta tierra. El progreso de ésta exige, hoy más que nunca, aumentar o hacer efectivas esas garantías de libertad, que hoy resultan insuficientes e irrisorias.

No pudieron tampoco los autores de la constitución vigente darnos una obra perfecta, eterna, ni condenarnos a no tocarla jamás.

Fuera de la cuestión religiosa, hay otros motivos para exigir la revisión de la constitución a fin de ponerla de acuerdo con los progresos generales del país.

Los momentos actuales son especialmente oportunos para iniciar una agitación en ese sentido. Ella removería el mar muerto de la política tradicional.

Esteban JIMENEZ.

EL REPARTO DEL BOTIN...

La situación creada por el silencio del señor Irigoyen se complica ahora, con grave peligro para la unidad de los elementos que hicieron triunfar al radicalismo en las celebradas elecciones del 2 de abril.

Para los dirigentes de la pintoresca y original agrupación política, la exigencia popular acerca de los propósitos o del programa de gobierno, que se ha exteriorizado frente al mutismo y a la misantropía incomprensibles del presidente electo, es, o continúa siendo, un simple caso de curiosidad malsana, o una futileza indigna de tomarse en cuenta, o algo así como una irreverencia al sabio y todopoderoso político que, allá, en el retiro de su laboratorio campestre, entre gansos altivos y carneros inocentes, prepara la "piedra filosofal" de la ventura argentina.

Pero la cuestión cambia de especie y adquiere contornos serios que provocan no menos serias preocupaciones y alarmas entre aquellos dirigentes, cuando el silencio del señor Irigoyen da margen a reclamaciones como las planteadas por el órgano periodístico de los elementos clericales que, sin duda alguna, han contribuído en gran parte al triunfo de la "conciencia argentina", según la frase del lobo de mar, "correligionario".

Y se explica: entre los grandes conquistadores, como entre los grandes ladrones, la gran dificultad ha sido siempre el reparto del botín.

"El Pueblo", órgano de la curia, ha juzgado conveniente exclamar ¡basta! ante el obstinado retraimiento del presidente electo, y como el "pacto" entre los radicales y el "catolicismo social" se hizo sobre bases efectivas, exígesele al señor Irigoyen que hable claro, no para decir "pamplinas" respecto de sus aspiraciones gubernativas, sino para que exprese quiénes serán los hombres que formarán el futuro ministerio.

Y en este sentido, "El Pueblo" no se pierde en divagaciones, ni en metáforas, ni en indirectas, sino que, seguro de la fuerza católica en el o alrededor del radicalismo, afirma que a esta fuerza pertenécenle dos ministerios—¡y dos ministerios concretos: el del interior y el de instrucción pública!—Y para ella los reclama, y quiere que hable el señor Irigoyen, a fin de confirmar y proclamar ese derecho adquirido por la colaboración eficaz de la sotana al advenimiento de la "nueva era"...

En sus justas reclamaciones—porque han de ser justas, seguramente—llega el órgano del clero a las amenazas. Si el presidente electo cometiera, al realizar la composición de su gabinete, alguna infidelidad que provocara la santa ira de la iglesia, ¡gobernante perdido y aniquilado el radicalismo por el más espantoso "cisma"!

Los dirigentes del radicalismo, es decir, las figuras decorativas que hacen como si lo dirigieran—ya que "el radicalismo es Irigoyen e Irigoyen el radicalismo"—no desconocen la gravedad que entrañan tales exigencias y amenazas del clero, no sólo para la unidad de la agrupación, sino—y esto es lo que más les preocupa—para sus propias y legítimas ambiciones. El botín, en realidad, resulta magro, exiguo para las particulares tragaderas radicales, que son tantas y tan formidables; ¡cuáles no serán, pues, los inconvenientes si para el reparto se agregan aquellos convidados de piedra que también se distinguen por ser de buen apetito!

Pero el caso ha sido planteado por el "toma y daca" electoral del 2 de abril y ha de poner a prueba el blondinismo radical, ya que el colaborador y concurrente católico no es, por cierto, sujeto fácil para engaños y escamoteos, de que ha sido en todo tiempo maestro.

Por lo demás, los dirigentes radicales no ignoran que un "cisma" entre ellos y los frailes podría acarrearles la pérdida de situaciones tan importantes como las de Córdoba y Santa Fe, donde los jesuítas adoptaron el nombre de batalla "regenerador" y formaron el grueso de las huestes electorales al servicio del señor Irigoyen; que podría también hacer ineficaces e inofensivos los prestigios de propagandista del señor Le Bretón en la capital federal, donde las tres cuartas partes del radicalismo son "de pega"; y, en general, poner en peligro el carácter permanente del nuevo "oficialismo" a que aquéllos aspiran, además de crear serios obstáculos al gobierno que se iniciará el próximo 12 de octubre.

La exigencia y la amenaza clericales envuelven, por otra parte, una sugestiva revelación acerca de la convicción y del fervor radicales de algunos conspicuos de la agrupación.

Los frailes exigen, para los dos ministerios que han ganado en buena lid, el nombramiento de dos personalidades descollantes dentro del mismo radicalismo, y hacen de estos dos nombramientos cuestión de paz o de guerra. ¡Contra el "círculo rojo" del señor Irigoyen oponen, por ejemplo, a los señores Gallo y Cantilo, más seguros de su fidelidad a la iglesia que de su devoción por la "causa" o el "credo" radical!

¡Guay, pues, que los señores Gallo y Cantilo no sean ministros! ¡No se imagina el señor Irigoyen los enemigos que se echaría encima!

Como no será difícil que para salvar las conquistas alcanzadas y la "unidad del partido", el señor Irigoyen acceda a las exigencias del clero, aumentando aun más, probablemente con el señor Bas, su representación en el gabinete radical, tendremos una "nueva era" a base de sotanas y de "corpus christis" en procesión, con un presupuesto de culto fortificado y con la enseñanza laica y el matrimonio civil en peligro.

¡Que la época en materia de reacciones a la barbarie y al obscurantismo nos tiene a sorpresa diaria!

Será necesario, entonces, que el pueblo consciente estreche filas y se oponga con toda decisión al avance de la ola negra, en complicidad con el caudillaje y el utilitarismo políticos.

El juez letrado

"Afianzar la justicia" es uno de los grandes propósitos de la constitución. Para ello el congreso ha sido investido de poderes; para ello las provincias se han reservado facultades especiales; y por ello la justicia se organiza en tribunales. hay leyes que rigen el modo de defender al derecho y hay leyes que establecen la forma de designar a los funcionarios que deben administrar la equidad conforme a los principios jurídicos.

¿Qué sería un país donde no hubiera la posibilidad de que sus habitantes gocen pacíficamente de sus derechos legítimos o carecieran de los medios legales de impedir que la arbitrariedad, el abuso, el desborde del poder, les hicieran víctimas?

"Afianzar la justicia" ha sido propósito de gobernantes, magistrados y legisladores, en la letra de los documentos; que se "afiance la justicia" han pedido en sus tratados los pueblos que debían entrar con nosotros en relación, en tiempos de barbarie; "que haya justicia" pide la inmigración que viene a poblar la tierra argentina y los habitantes que ya la pueblan; "que haya justicia" piden, por último, los pobladores de los territorios nacionales que el gobierno central administra, mediante esa institución que a fuerza de ser mala ha llegado a convertirse en peor.

¿De qué vale que la ley, la intención y el propósito declarado rodeen a la justicia de las mayores garantías posibles, si esas posibilidades de garantías se aplican sin contralor o al pie de la letra, sin el reposo ni la ponderación imprescindibles?

Cuando la ley dice que para ser juez se necesita tener tantos años, ¿no corresponde al poder público averiguar también si el requisito legal de los años está complementado con una pública y contraloreable buena conducta, con suficiencia mental, si no probada, a lo menos presuntiva, que da el título de la universidad, con costumbres notorias y sanas?

Pero no ha ocurrido así, y menos para los territorios nacionales. Han ido de administradores de justicia los peores exponentes, salvando excepciones, que haya podido encontrar el gobierno. No hace mucho se denunció en la cámara a un juez letrado alcoholista, según informes oficiales. No importaba: fué reelecto.

Otro juez letrado, con una grave y cuantiosa acusación encima, formulada por un miembro del congreso en sesión pública, fué premiado trasladándosele de la modesta ciudad teatro de sus fechorías a otro escenario más vasto y más notorio.

Otro juez, sindicado de evidente negligencia y de insuficiencia mental, continuó desempeñando el cargo hasta completar la jubilación, tranquilamente.

Otro juez acaba de ser sometido por la cámara de diputados al contralor de una investigación parlamentaria, como que sus actos habían alcanzado una trascendencia bochornosa.

Otro juez rayó los límites de la ignorancia o de la mala fe abriendo el juicio testamentario de una persona que no había aún fallecido.

Otro juez se entretenía en encarcelar vecinos, y dióse el caso de que hasta el mismo director de la cárcel fué a parar a una celda del establecimiento que administraba, sin más trámite ni mayores motivos.

Con estos antecedentes es fácil, pues, comprender que la vida y los derechos de los habitantes de los territorios no puedan ser motivo de ejemplares tranquilidades.

Mientras la justicia esté en manos de tales jueces, la administración general de los territorios deberá sufrir las peores consecuencias. Porque a las calamidades que derivan directamente de la mala justicia hay que agregar las que ocasionan los malos jueces por sus continuos conflictos con las otras autoridades. A veces es la pugna entre el juez y el gobernador, como ahora en Misiones; otras veces el conflicto es entre el juez y el jefe de policía, como antes en Misiones, y cuando el conflicto no es posible ni con el jefe de policía ni con el gobernador, es con el secretario de la gobernación o con el secretario del juzgado.

Hay jueces que juegan, no sólo su plata, sino la fama del juzgado; jueces que son alcoholistas; jueces que ignoran las leyes, al punto de encarcelar por deporte y de abrir juicios sucesorios a los que todavía no quieren morir; jueces que aun encarcelan por deudas, a pesar de la ley que lo prohibe; jueces díscolos y en notoria beligerancia con la discreción de los magistrados y el sentido común del pueblo; jueces...

Hay jueces como los descritos en los territorios nacionales. El gobierno lo sabe, el senado que presta sus acuerdos también lo sabe, el vecindario los sabe, soporta, los sufre y los paga; y así se entiende que está "afianzada la justicia", ¡como lo manda la constitución!

LA NUEVA CATEDRAL

Las damas católicas quieren una nueva catedral. No se conforman ya con las naves y los altares del viejo templo de la plaza de la Victoria, que lo consideran "demodé", místico, primitivo, colonial. Las damas católicas desean para los oficios de su religión, para la celebración de sus rituales, para la palabra de sus sacerdotes, naves más elevadas y amplias, altares más lujosos y aristocráticos, púlpitos más artísticos e imponentes.

Esa iniciativa ha partido de la comisión de damas organizadoras del congreso eucarístico, que, empeñadas en la tarea de difundir el catolicismo a todo trance, desean ostentar el poderío de sus fortunas elevando nuevos templos.

No nos hemos de oponer a que esas acaudaladas señoras inviertan sus fortunas en la forma que sus precarias inteligencias les aconsejen. Son muy dueñas, si son viudas, y son muy dueños sus maridos, si son casadas, de invertir el dinero en la edificación de un templo, como en la compra de sombreros o de alhajas. Pero conociendo la idiosincrasia de las damas aristocráticas, más pedigüeñas de dineros públicos que los mendigos de dineros privados, mucho nos tememos que la edificación de la nueva catedral tenga que ser pagada después de tantos aparatosos preparativos, de rentas generales; es decir, por el aporte obligado de los que profesan otra religión y de los que no profesamos ninguna.

CAMBIO DE FRENTE

En su número de ayer, "La Razón" protesta de la extensa exposición hecha por el diputado Bunge al fundar su minuta de informes sobre los sucesos de Resistencia, y tratando displicentemente el asunto en sí, llega, por quitarle importancia, a hablar de las "banderitas repartidas por la municipalidad en oposición a las que distribuyó el gobierno..."

Es curiosa la actitud de "La Razón"; mientras el movimiento sedicioso del bandidaje capitaneado por el gobernador Gancedo parecía a sus fautores bien encaminado, dedicó mucho espacio de sus columnas a magnificar el asunto, haciendo hincapié, precisamente, en la novela de las banderas. Ahora, cuando una voz desde el parlamento pone las cosas en su lugar, se queja de tanta dedicación a cosas nimias...

Algún interés lo ha de ir en ello.

LA LIBERTAD Y LOS FRAILES

EXTRAORDINARIA DUPLICIDAD

Hace algunos días apenas que en la provincia de Córdoba los frailes armaron el brazo de una niña inconsciente para que destruyera una estatua que representaba la Libertad.

El hecho produjo indignación entre el pueblo, que organizó, a pesar de algunas tentativas de impedimento opuestas por el gobierno clericorradical de aquella provincia, una manifestación de desagravio al símbolo y de protesta por semejante efecto de la reacción frailuna.

Hoy otra estatua de la Libertad existente en Bella Vista (provincia de Corrientes) es la causa de un grave conflicto en aquella localidad, y son también los frailes sus promotores.

Pero esta vez los elementos clericales, en vez de instigar a sus educandos a que destruyan la estatua, se proponen rendir un homenaje a la Libertad, consistente en la colocación de una placa en el referido monumento.

Y es este homenaje de los elementos clericales lo que ha provocado gran indignación entre los pobladores de Bella Vista, cuya inmensa mayoría es liberal, es decir, no creyente en la farsa del catolicismo.

Según las noticias que llegan de aquella localidad correntina, la excitación popular contra el grupo católico adquiere proporciones alarmantes. Se ha debido pedir refuerzos policiales para evitar excesos y consecuencias desagradables.

Estiman los pobladores de Bella Vista que un homenaje católico a la Libertad sólo puede hacerse con un hacha en la mano, tal como fué destruída la estatua de Córdoba. Factores de obscurantismo y de opresión, que rinden homenaje a un símbolo del que han renegado en todas las épocas, al realizarlo cometen una farsa indigna y se burlan en forma sangrienta del ideal que sustentan los pueblos civilizados y conscientes. No podemos menos que compartir esta opinión con el pueblo de Bella Vista, considerando que una placa católica adherida al monumento de la Libertad ha de tener el aspecto de un enorme e indigno borrón.

CONGRESO

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, la cámara considerará la moción de tratar sobre tablas el proyecto de resolución presentado en la sesión anterior por el diputado Bunge, por el que se pide informes a los ministros del interior e instrucción pública sobre los últimos sucesos de Resistencia.

En seguida, de acuerdo con una resolución anterior, se considerará el despacho de la comisión de negocios extranjeros en el proyecto que autoriza al poder ejecutivo a elevar al rango de embajada la representación diplomática en España.

Después la cámara pasará a ocuparse de la interpelación formulada por el diputado Molina al ministro de agricultura sobre compras de maquinarias en Norte América para la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Comisión de negocios constitucionales

Para esta tarde, a las 2, está citada la comisión de negocios constitucionales con objeto de continuar estudiando los proyectos de ley orgánica municipal.

Notas políticas

Las diputaciones nacionales por S. Fe

Hemos recibido de nuestros corresponsales en Rosario y en Santa Fe las siguientes informaciones acerca de las convenciones demócrata progresista y menchaquista, que se celebraron ayer en aquellas ciudades.

Rosario, 15 — Se realizó está tarde la convención demócrata progresista a fin de elegir los candidatos a diputados nacionales que esa agrupación política sostendrá en las elecciones del próximo 3 de septiembre.

Poco antes de las 3 de la tarde se abrió el acto, bajo la présidencia del señor Fernando Pessano.

Nombrada la comisión de poderes y aprobado su dictamen, que aconsejaba la aceptación de todos los diplomas, pide la palabra el convencional diputado Martínez Zuviría, el cual lee una carta del doctor Lisandro de la Torre dirigida a sus amigos, manifestándoles que, enterado de que pensaban elegirle candidato a diputado, pedía que no lo hicieran, pues que razones personales, que no importaban tibieza ni mala voluntad, obligábanle a declinar ese honor. El diputado Zuviría pronunció, con tal motivo, sentidas palabras haciendo resaltar la personalidad del doctor de la Torre, refiriéndose a los importantes servicios que ha prestado al partido demócrata progresista. Termina el señor Zuviría recomendando a los convencionales que respeten la resolución del doctor de la Torre. En el mismo sentido se expresan el diputado nacional doctor Carrasco, el senador Thedy y el señor Manuel Wasch.

Toman luego la palabra los convencionales doctor Leonidas Loza, Rogelio B. Bosque, Esteban Rossi y Juan B. Oroño, quienes opinan que, en esta elección, es necesario levantar la prestigiosa candidatura del doctor de la Torre.

Llegada a esta altura la sesión, numerosos convencionales manifiestan que votarán por el doctor de la Torre, aun en el caso de que la convención resuelva lo contrario.

El doctor Loza hace moción en el sentido de que la candidatura del doctor de la Torre se vote por aclamación.

Opónese a ello el senador Thedy, fundado en que esta proposición está en pugna con la carta orgánica del partido.

Acto seguido procédese a votar. Mientras se realiza el escrutinio, un convencional propone que la asamblea se ponga de pie en homenaje al ex diputado señor Ovidio Lagos, recientemente fallecido. Así se hace.

Verificado el escrutinio, el presidente, señor Pessano, proclama el siguiente resultado:

Juan Carlos Crouzeilles . .	115 votos
Lisandro de la Torre	61 "
Agustín E. Landó	55 "
Fernando Pessano	1 "
Angel Ortiz Grognet . . .	1 "
Carlos Seligman	1 "

Quedaron, pues, consagrados los señores Crouzeilles y de la Torre.

La convención, antes de terminar el acto, resolvió designar una delegación a fin de que se apersone al doctor de la Torre para pedirle que retire su renuncia. Al mismo tiempo los convencionales resolvieron obsequiar al doctor de la Torre con un álbum y una medalla de oro, en reconocimiento de sus servicios partidarios.

Santa Fe, 15 — Tuvo lugar en el domicilio del señor Mosca la convención de los radicales menchaquistas o "nacionalistas", como han dado en denominarse últimamente. Asistieron 37 delegados.

En un periquete, es decir, a la usanza radical, aceptáronse todos los poderes sin observación, no obstante figurar entre los convencionales los representantes de El Rabón y de Guillermina.

Realizada la votación y practicado el escrutinio, se proclamó el siguiente resultado:

Lorenzo Ruiz	35 votos
Calixto A. Rodríguez	31 "

Otros votos los obtuvieron los señores Mosca, Mendieta, Paz, etc.

El presidente proclamó candidatos a diputados nacionales de la agrupación menchaquista o "nacionalista" a los señores Lorenzo Ruiz y Calixto A. Rodríguez.

Este resultado produjo alguna sorpresa entre los elementos menchaquistas, pues esperábase que otros serían los candidatos.

En San Juan

El 1o. de octubre próximo se realizará en San Juan la convención del radicalismo, que debe proclamar los candidatos para gobernador y vice de aquella provincia que esa agrupación sostendrá en los comicios de enero.

ROMPECABEZAS

Un diario de la tarde nos hace saber que se ha realizado el inventario de los bienes de la honorable cámara de diputados de la nación. Suponemos que el recuento, prolijo, a estar a los datos que publica el diario aludido, deja constancia de la existencia de las sillas, mesas, carpetas, bancas, lavatorios y demás artículos, desde la araña de cincuenta y cinco mil patas hasta el sillón giratorio de la comisaría de la casa.

Esto es, sin duda, un progreso. Ya la cámara podrá saber lo que tiene. Pero lo que la cámara no puede saber aún, a pesar de los sumarios y de las investigaciones, es lo que no tiene, ni quién tiene lo que falta. Parecería el juego del gran bonetazo, pero en la cámara, como en el cuento clásico, todos son honrados, aunque la plata que voló de la caja se ignore dónde está.

Podría hacerse un inventario por este lado, a ver si aparece...

LA "LISTA NEGRA"

Informe oficial sobre las negociaciones

Haciendo un relato de las gestiones realizadas con el gobierno inglés, referentes a la "lista negra", el ministerio de relaciones exteriores ha dado a conocer una extensa información oficial de la cual transcribimos algunos párrafos.

Dice la nota oficial:

"Preocupado por las perturbaciones que podía ocasionar en los centros comerciales argentinos la aplicación del edicto de 29 de febrero de 1916, por el cual el gobierno británico prohibió a toda persona o corporación residente en el Reino Unido mantener relaciones comerciales con cualquier persona o corporación de nacionalidad enemiga, residente en país enemigo o neutral, el ministerio de relaciones exteriores inició en el mes de abril último gestiones amistosas y verbales ante la legación británica cerca del gobierno argentino con objeto de conseguir la abrogación o, cuando menos, la atenuación de tales medidas, por lo que a nosotros respecta."

Las negociaciones llevadas a cabo dieron lugar a un cambio de documentos entre ambas cancillerías, y en virtud de una declaración del gobierno británico ~~referente al propósito~~ de no causar perjuicios a los derechos e intereses neutrales agrega el documento que "en vista de esa respuesta, pareciera que el procedimiento hasta entonces seguido, de negociaciones indirectas por medio de la legación británica aquí acreditada, no daba los resultados que este gobierno se había propuesto, el ministerio de relaciones exteriores resolvió entablar en Londres, y por medio de su representante, las gestiones del caso.

Con ese objeto, en junio 23 del corriente año impartió a la legación argentina en Inglaterra las instrucciones necesarias a fin de que iniciara una negociación ante el gobierno británico con objeto de obtener, por lo menos, la seguridad de que el edicto de creación de las "listas negras" fuera aplicado en los términos marcados por su propio texto; esto es, para las operaciones internacionales de los residentes en la Gran Bretaña, sin extenderse a sanciones y persecuciones en territorio argentino por operaciones comerciales realizadas en él por personas residentes en él.

De acuerdo con dichas instrucciones, el plenipotenciario argentino entregó al Foreign Office en el día 26 de junio un "memorandum" de información verbal, en el cual se manifestaba la preocupación del gobierno argentino por la forma como parece entenderse el alcance del edicto de creación de la lista estatutoria, cuando, por medio de sus informaciones, personas hay que buscan hacer comprender en ellas a las casas que tengan empleados alemanes o que comercien con las casas ya incluídas en las "listas negras", o que mantengan vinculaciones con ellas, aun cuando se trate de operaciones internas realizadas bajo nuestra jurisdicción.

Debido a la crecida proporción de extranjeros ocupados en el comercio e industrias en la Argentina — decía el "memorándum" —, el asunto reviste mayor importancia que en cualquier otro país donde estas condiciones no existen. Cualquiera que sea la nacionalidad de los comerciantes, están siempre amparados por la ley argentina y por la neutralidad que la república ha proclamado, razón por la cual el gobierno argentino, que "nada tiene que observar contra las medidas que el gobierno británico crea oportuno tomar dentro de sus propios dominios no puede mirar con indiferencia medidas a las cuales se dé tal alcance que lleguen a inmiscuirse con las libertades de los habitantes del país", no creyendo tampoco que "esa haya sido la intención del gobierno británico".

En virtud de "estas consideraciones, y de las relaciones cordiales que desde hace tanto tiempo mantienen los dos países, y los considerables intereses existentes tan benéficos para ambos", el "memorándum" terminaba manifestando que el gobierno argentino desearía recibir seguridades del gobierno británico de que el alcance de los edictos y listas estatutorias serán aplicados de acuerdo con los términos de sus textos a las operaciones internacionales de los residentes en la Gran Bretaña", sin extenderlos a nuestro comercio interno.

"La legación argentina recibió algún tiempo después una nota verbal del Foreign Office, que es por el momento la última palabra en el asunto."

La nota en cuestión expresa que el gobierno de Inglaterra se ha apresurado a expresar al gobierno argentino, por medio de su representante en Bue-

Partido Socialista

SECRETARIA GENERAL

Habiendo llegado a esta secretaría en forma deficiente algunas de las planillas enviadas a los Centros con el objeto de confeccionar un perfecto fichero de los afiliados del Partido, aclararemos los puntos esenciales.

Para llenar esas planillas hay que hacer una averiguación directa de cada afiliado, y por eso, sin duda, se omiten los datos que corresponden a las casillas "Fecha del nacimiento (día, mes y año)", "Desde qué fecha vive en el actual domicilio" (se entiende por tal la localidad en que reside) y "Si es extranjero naturalizado, ¿en qué fecha obtuvo carta de ciudadanía?"

Prevenimos a los secretarios de las agrupaciones que todas las casillas, sin excepción, deben ser llenadas escrupulosamente, para evitar que les sean devueltas dichas planillas. Está en el interés de los mismos centros conocer los datos pedidos, pues les serán útiles en las luchas políticas. El Comité Ejecutivo necesita indefectiblemente, para el gobierno del Partido, y para fiscalizar y dirigir las campañas electorales, saber a ciencia cierta las condiciones y antecedentes de sus afiliados, desde el más antiguo al más moderno.

Hacemos un llamado a la buena voluntad de los secretarios para que den exacto cumplimiento a lo solicitado, llenando las planillas con toda escrupulosidad. — ANTONO DE TOMASO, secretario general del P. S.

nos Aires, su deseo sincero de no tomar ninguna medida capaz de perjudicar a los intereses generales argentinos, y después de otras consideraciones, agrega:

"Sin embargo, si el gobierno argentino considera que por error o por malos informes se ha incluído algún nombre en la lista estatutoria, sir Edward Grey celebraría que se le hiciese saber a fin de que se practique sin demora una minuciosa encuesta de los hechos.... Sir Edward Grey confía en que esta explicación de la actitud del gobierno inglés hará desvanecer cualquier duda que el gobierno argentino pueda haber abrigado respecto a los propósitos e intenciones de la lista estatutoria, y está seguro de que el gobierno argentino reconocerá que las relaciones armoniosas que han existido desde tanto tiempo entre los dos países hacen cualquier intervención en el comercio puramente argentino contraria a la expresa intención del gobierno británico."

ECOS DE LA FARÁNDULA CLERICAL

EN EL CLUB DEL PROGRESO

LAS ACTITUDES DEL SEÑOR ZEBALLOS

DE LO SUBLIME A LO RIDICULO

Continúa en pie el conflicto planteado en el club del Progreso por la arbitraria actitud del presidente de ese círculo aristocrático, señor Zeballos, durante el desfile de la famosa farándula clerical con que se cerró el espectáculo del titulado "congreso eucarístico".

Como informamos en números anteriores, el "ex canciller de acero" y hoy presidente de la referida institución dispuso el embanderamiento y la iluminación en pleno día del edificio ocupado por aquélla como acto de adhesión a la farándula frailuna, contra una expresa resolución de la comisión directiva, que se negó, ante una petición de varias damas, a participar en semejante función clerical. Entre los socios del club del Progreso ha dominado siempre un espíritu liberal, francamente adverso al jesuitismo.

Y no sólo el señor Zeballos desacató la disposición de la comisión directiva, sino que, procediendo abusivamente, pretendió impedir que el socio señor Francisco Cruz arrojara desde los balcones del club, al paso de la columna católica, un folleto conteniendo saludables pensamientos de Alberdi.

Estas actitudes del señor Zeballos determinaron la renuncia de varios socios, entre ellos la del señor Cruz, y causaron general indignación entre los demás, que se propusieron exigir la renuncia del señor Zeballos por su desacato a la comisión directiva y su desconsideración con varios consocios y sus familias que intervinieron a favor del referido señor Cruz en el incidente que con éste tuvo el ex canciller a propósito de los pensamientos impresos de Alberdi.

Para pedir explicaciones al señor Zeballos, la comisión directiva reunióse el sábado último en sesión extraordinaria, según se nos informa. La reunión fué borrascosa, y viéndose el señor Zeballos rudamente atacado, escurrió el bulto abandonando la sesión en medio del vocerío indignado de los vocales.

Algún socio siguió los pasos del señor Zeballos cuando abandonó la sala en que sesionaba la comisión directiva, y con gran sorpresa vió que éste se dirigía hacia el palacio arzobispal.

Después de realizada una larga conferencia con el jefe de la iglesia, espíritu, sin duda, conciliador, volvió el señor Zeballos al club y pidió la presencia de los miembros de la comisión, con objeto, según dijo, de darles amplias satisfacciones.

Reunida nuevamente la comisión, y ante el asombro de todos sus miembros, el señor Zeballos pidió disculpas por lo acontecido, declarando que sus intemperancias y sus arbitrariedades debíanse atribuir al grado de excitación que desde hace algún tiempo experimentaba con motivo de los recientes ataques de que era objeto por parte de la prensa brasileña a causa de sus apreciaciones respecto de Ruy Barbosa!!!

Tales declaraciones del señor Zeballos, por su ridiculez y por la burla que, según algunos, entrañaba, originó un nuevo tumulto, y el "canciller de acero" tuvo esta vez que abandonar la sala donde celebrábase la reunión bastante abochornado por las frases hirientes que mereció su farolería internacionalista.

Por lo demás, si pudiese tomarse en serio tal argumento, bastaría para mostrar la farsa del señor Zeballos tener en cuenta que el regreso de Ruy Barbosa y los comentarios que las apreciaciones del ridículo "canciller" merecieron de la prensa brasileña fueron posteriores a la farándula clerical y al embanderamiento e iluminación del club, que aquél dispuso arbitrariamente en obsequio a la reacción de la gente de sotana.

DE MONTEVIDEO

La situación política — Conferencia socialista.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 15. — La situación política aún no ha cambiado. Continúan vacantes los ministerios.

—El jueves próximo se realizará en el local del centro "Carlos Marx" una conferencia sobre la actualidad política con el tema "Batlle, los partidos tradicionales y el socialismo". — **Corresponsal.**

ULTIMA HORA

PETROGRAD, 16 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Continuamos atravesando el Zlotalipa. Hicimos 420 prisioneros.

En los Cárpatos capturamos Jablonitza, Vornekhta y Ardjeliuf, sobre el Pruth. Apresamos 32 oficiales y 1.006 soldados."

—

ROMA, 16 — Apareció la siguiente información oficial:

"Nuestra escuadrilla de hidroaviones, junto con varios hidroaeroplanos y aeroplanos franceses, bombardeó con éxito los talleres principales y el hangar de Muggia, provocando numerosos grandes incendios.

Los aparatos franceses sostuvieron un combate aéreo con hidroaviones enemigos, a quienes rechazaron.

Todos los aparatos aliados regresaron indemnes, salvo un hidroavión francés."

—

ROMA, 16 — El diario "Idea Nazionale" publica una información de Berna anunciando que las pérdidas austriacas en el Isonzo pasan de 65.000.

—

TURIN, 16 — El ministro de comercio, Mr. Runciman, partió para Londres, siendo despedido por el presidente del consejo de ministros, el gabinete entero y una enorme muchedumbre que lo ovacionó.

—

LONDRES, 16 — En la cámara de los comunes el ministro de municiones, Mr. Montagu, pasando revista a la actividad de su ministerio, declaró que la producción de obuses aumentó de tal manera que toda comparación con el año 1914 es completamente inútil, pero tomando como base de comparación el año de 1915, la producción de obuses para cañones de campaña en el año 1915-1916 fué seis veces y media mayor que la producción del año anterior; la construcción de obuseros fué ocho veces mayor que en el año 1914-1915 y en la última semana del mes de junio fué 27 veces mayor. Actualmente se fabrica en un mes dos veces el número de cañones de gruesa calibre que se poseía en total al principio de la guerra. La producción semanal de ametralladoras aumentó 16 veces desde la creación del ministerio de municiones. Los fusiles y las ametralladoras para el ejército en campaña fueron producidos completamente en Inglaterra. La producción hebdomadaria de altos explosivos fué 66 veces mayor que al principio del año 1914-1915.

Después Mr. Montagu hizo resaltar "la gran cantidad de cañones y municiones que enviamos a nuestros aliados. Además, añadió, enviamos a Francia un tercio de nuestra producción de acero para obuses, y enviamos a nuestros aliados metales necesarios para municiones avaluados en 6 millones de esterlinas por mes.

Los trabajadores de las fábricas de aquí podrían muy bien estar orgullosos de haber contribuído de alguna forma a las gloriosas victorias de Rusia, Francia e Italia.

La cualidad de nuestra producción ha sido igual a la cantidad. Nuestra artillería en las recientes hostilidades ganó la completa aprobación del ejército inglés. Mr. Montagu anunció que recibió recientemente una carta del ministro de municiones francés, M. Thomas, conteniendo un mensaje del jefe técnico del ministerio francés de municiones, quien últimamente visitó el frente francés, elogiando altamente nuestros obuses y cañones pesados.

La mitad de las máquinas de Inglaterra estaban destinadas a la marina, pero próximamente habremos tomado todas las medidas necesarias para nuestras necesidades, y en lo que se refiere a las ametralladoras, estaremos hasta en condiciones de proveer exclusivamente a las necesidades de nuestros aliados."

Los escritores de la prensa alemana habían declarado que nuestro gasto de municiones durante la ofensiva actual había sido un desgaste irreparable de nuestras reservas. Era verdad que las municiones gastadas el mes pasado eran más del doble de lo que habíamos creído suficiente hace ocho meses. El bombardeo preliminar de la semana antes de la ofensiva, consumió más que el total de las municiones fabricadas durante los primeros once meses de guerra y el total de las municiones pesadas producidas durante el mismo período no hubiera podido aprovisionar al bombardeo para un solo día.

La producción de nuestras usinas, semana por semana, cubre nuestro consumo, y si los trabajadores y los patrones continúan desempeñando su papel tan noblemente como lo han hecho hasta hoy, no habrá ningún temor de que la ofensiva actual sea terminada prematuramente por falta de municiones.

Cuarenta y cinco mil soldados fueron licenciados para trabajar en las fábricas de municiones.

El año pasado 635.000 personas trabajaron en las municiones, y hay actualmente 2.250.000 personas ocupadas en ellas, contando a 400.000 mujeres.

—

PARIS, 16 — El comunicado oficial de la noche reza:

"Al sur del Somme y en la orilla derecha del Mosa hubo un vivo cañoneo por ambas partes.

En el resto del frente no aconteció nada importante."

—

PETROGRAD, 16 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"En diferentes puntos del frente hubo el cañoneo habitual. La situación permaneció sin cambios."

—

LISBOA, 16 — Mañana, en la metrópoli, se labrarán las actas de la confiscación de los buques alemanes.

El gobierno telegrafió a los gobernadores de las colonias para que hagan otro tanto."

—

LISBOA, 16 — La reunión extraordinaria del parlamento para ocuparse de la revisión de la constitución, hecha de acuerdo con el gobierno, ha sido fijada para el 22 del actual.

—

LONDRES, 16 — En la cámara de los lores, lord Sydenham preguntó si el gobierno estima que los comandantes de los submarinos alemanes se conformaron a la declaración hecha en mayo al gobierno de los Estados Unidos respecto a la destrucción de buques sin previo aviso y si los submarinos austriacos están comprometidos por esa declaración. En nombre del gobierno contestó lord Crewe, diciendo que la atención pública está fijada sobre los procedimientos monstruosos de los submarinos alemanes, esperando la época en que será posible hacer en nombre de los aliados una declaración precisa relativa a la política que se propondrá seguir frente a esos procedimientos. El gobierno británico ha sabido que cuatro buques británicos y tres neutrales han sido hundidos por submarinos que muy seguramente eran todos alemanes y eso después de las seguridades dadas por Alemania al gobierno de los Estados Unidos.

Otro buque neutral fué atacado por medio de torpedos sin previo aviso.

La destrucción de esos siete buques provocó la muerte de no menos de 46 personas. Es imposible no concluir en esos siete casos que hubo violación caracterizada del compromiso tomado por el gobierno alemán.

Esos casos pueden considerarse como bien establecidos. Pero hubo además numerosos otros casos de buques hundidos, de vidas perdidas en condiciones que hace altamente probable, aunque no completamente demostrada la violación del compromiso alemán. Para esos últimos casos, el gobierno británico no dirá definitivamente que el gobierno alemán y sus funcionarios hayan realmente infringido la carta de compromiso. Austria Hungría hizo el 29.12 una declaración análoga a la de los alemanes del 4.5. Para las medidas a tomar hacia los submarinos austrohúngaros, lord Crewe repite que es un asunto que no solamente interesa a los ingleses, sino también a todos los aliados, y de acuerdo con ellos es que la Gran Bretaña debe estudiar, no solamente la cuestión de la destrucción por los submarinos, sino también las diferentes cuestiones de las infracciones a las reglas de la guerra civilizada, de la cual los alemanes se hicieron muy a sabiendas culpables. Es solamente después de una discusión completa con nuestros aliados que podremos llegar sea a la declaración de nuestras intenciones para el porvenir, sea a la resolución de obrar inmediatamente.

Contestando a una pregunta, lord Crewe dijo que no hay que pensar en persuadir a las autoridades alemanas a que renuncien en sus procedimientos de guerra submarina amenazándolas castigar algún tercero, porque eso no las conmovería mucho. La cuestión de la naturaleza del castigo a infligir exige mucho estudio y reflexión. En cuanto a saber si se ha tirado contra chalupas que transportaban los sobrevivientes de siete buques, hay declaraciones en ese sentido que seguramente llevan el sello de la veracidad.

—

MADRID, 16 — Informan de San Sebastián que el conde de Romanones y el general Luque, ministro de guerra, conferenciaron hoy sobre los asuntos de Marruecos.

—

MADRID, 16 — El embajador de España en Lisboa llegó a San Sebastián, y conferenció con el conde de Romanones, presidente del consejo.

—

BARCELONA, 16 — Se anuncia que hay síntomas de agitación obrera en esta ciudad.

—

CADIZ, 16 — Un grupo de señoritas de esta ciudad que hacían una colecta con motivo de la fiesta de la flor, lapidaron la redacción de un diario que empleó términos inconvenientes al referirse a ellas.

—

ROMA, 15 — El ministro de hacienda, señor Meda, partió para la zona de guerra.

—

ROMA, 15 — La asociación de Romanos ofrecerá a Gorizia una reproducción de una loba fundida en bronce con cañones conquistados en Gorizia.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Actividad de la artillería francesa al norte del Somme y otros sectores.—Contraataques alemanes rechazados en el Mosa. — Bombardeo de Fleury y Vaux-le-Chapitre.— El avance ruso en Galitzia. — Ocupación de Jablonitza —Continúa la ofensiva italiana en el Carso y el Isonzo.— Las tropas peninsulares a trece millas de Trieste. — Alemania amenaza bombardear las ciudades abiertas de Inglaterra.— Explosión a bordo del crucero italiano "Leonardo da Vinci".—300 víctimas. -- Estados Unidos aumentará su marina de guerra.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Actividad de artillería al norte del Somme y otros sectores — Contraataques alemanes rechazados en el Mosa — Bombardeo de Fleury y Vaux-le-Chapitre.

PARIS, 15 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el frente del Somme nuestra artillería estuvo muy activa en diversos sectores al norte del Somme y en las regiones del sur de Belloy, Estrees y norte de Lahons.

Al sur de Belloy dispersamos a tiros a una patrulla de reconocimiento enemiga.

Al norte del Aisne un destacamento enemigo penetró en una pequeña saliente de nuestras líneas al noroeste de Beaulue. Un contraataque lo arrojó de allí.

En la orilla derecha del Mosa una serie de acciones de detalle efectuadas por nuestros granaderos al norte de Chapelle de Sainte Fine nos permitió capturar parte de las trincheras alemanas en un frente de 300 metros y 100 de profundidad.

Los alemanes, por medio de un contraataque al norte de la capilla Sainte Fine, intentaron recapturar unas trincheras que habíamos conquistado en acciones anteriores. Ese contraataque fué totalmente quebrantado mediante nuestro fuego de detención.

Continúa con violencia considerable el bombardeo en los sectores de Fleury y Vaux-le-Chapitre.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma".

Reconquista de trincheras en Pozieres —Comunicado del comando inglés

LONDRES, 15 — El comando de las fuerzas británicas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"A raíz de combates locales, al noroeste de Pozieres, durante los dos últimos días reconquistamos casi totalmente el resto de todas las trincheras en que el enemigo penetró el domingo.

Durante la noche penetramos en las trincheras enemigas de la granja de Mouquet. Hicimos once prisioneros".

El káiser va y viene — Probable avance de los aliados

NUEVA YORK, 15 — Anuncian de Berlín que el emperador Guillermo II procedente del frente del Somme, volvió a partir para el frente del oeste.

—

PARIS, 15 — Las siguientes informaciones proceden de fuente oficial:

"Una vez más el káiser visitó el frente occidental, donde los alemanes se esfuerzan en artillería pesada y unidades nuevas sacadas de otros frentes. Es indudable que persistirán buscando una decisión en este frente, habiendo visiblemente renunciado a vencer en los demás teatros donde con nuestros aliados podemos por el contrario determinar acontecimientos decisivos. Sin embargo, no sería extraordinario que a las pequeñas reacciones alemanas del frente occidental sucediesen nuevas tentativas de inclinar nuevamente la suerte de su lado; conviene, pues, estar listos para cualquier eventualidad y tomar la delantera en todas partes donde así convenga. A pesar de esto, la presión de todos los aliados continuará. Ya la maniobra rusa ha sido efectuada con una potencia precisa y calculada que la hace irresistible, y los italianos progresan magníficamente. Ni Brussiloff, ni Cadorna abandonan su presa, lo que hace suponer que esa ofensiva maduramente estudiada nos permitirá en un corto lapso de tiempo realizar una serie de éxitos notables, preliminares de un importante avance de nuestras tropas".

En el frente ruso

El avance ruso en Galitzia

PETROGRAD, 15. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Continuamos avanzando rápidamente en Galitzia.

Pasamos a la orilla oeste de los ríos Zotla-Lipa y Bystritza-Solotvina.

Avanzamos a lo largo del curso superior del río Stripa".

—

PETROGRAD, 15 — "Nuestra ofensiva en la región de Sakkiz (Persia) dió buenos resultados. Capturamos una muy fuerte posición turca. Nuestra caballería persigue al enemigo, que se bate apresuradamente en retirada.

En el mar Báltico dos hidroaeroplanos rusos efectuaron con éxito un raid contra el aeródromo de Lagagern, en Curlandia. Siete aparatos alemanes emprendieron un ataque, entablándose un combate a consecuencia del cual fueron derribadas tres máquinas enemigas.

Nuestros hidroaeroplanos regresaron aunque alcanzados por los proyectiles enemigos".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 15. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente del mariscal von Hindenburg: Todos los ataques rusos en los sectores de Luh y Graberka, al sur de Brody, fueron contenidos.

Frente del archiduque Carlos: Rechazamos por completo fuertes y frecuentes ataques enemigos en el sector de Zborow-Koninchy y en el camino principal de Brzezany-Potucry a Kozowa, al oeste de Monasterzyska. Las pérdidas rusas fueron extraordinarias.

Frente balcánico: Al sur del lago Ostrau, las nuestras avanzadas búlgaras rechazaron los ataques de un batallón enemigo.

Los austriacos progresan en los Cárpatos, habiendo hecho 700 prisioneros rusos al sureste de Vorochta.

En los círculos oficiales de Berlín se desmienten los rumores de paz circulados en algunos diarios holandeses y suizos".

Ocupación de Jablonitza

LONDRES, 15. — La agencia Reuter recibió un despacho de su corresponsal en Petrograd anunciando que las tropas rusas ocuparon Jablonitza, en los Cárpatos, a treinta millas al suroeste de Kolomea.

En la línea ítaloaustriaca

Violentos contraataques austriacos rechazados en el Carso — Lucha favorable a los peninsulares en Sgrado y las colinas al este de Gorizia.

ROMA, 15 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Carso, durante la noche, fueron rechazados unos violentos contraataques.

Las valerosas tropas del undécimo cuerpo de ejército asaltaron las líneas enemigas al oeste de Sgrado, en Opecinka. Nos apoderamos de numerosos atrincheramientos, tomando 1519 soldados, de los cuales 31 oficiales.

En la zona colinosa al este de Gorizia, después de una lucha tenaz, conquistamos otras trincheras, tomando 220 hombres, de los cuales cinco oficiales.

En el resto del frente el enemigo intentó ataques demostrativos en numerosos puntos, siendo rechazado en todas partes con sensibles pérdidas.

Unos aeroplanos enemigos bombardearon Monfalcone, Ronchi, San Canziano y Pieris.

No hubo víctimas ni daños materiales."

A trece millas de Trieste

GINEBRA, 15 — Informan de Buchs que la vanguardia italiana se encuentra a trece millas de Trieste, de donde la flota austriaca zarpó con rumbo desconocido.

Los suburbios sur y oeste de Tolmino están en llamas; la toma de esta ciudad por parte de las tropas italianas es inminente.

Comunicado del general Cadorna

ROMA, 15 — El comunicado del general Cadorna anuncia que se realizaron progresos internos en el Carso, así como al este de Gorizia.

Agrega el comunicado que a raíz de esas operaciones se tomaron 1539 prisioneros.

La guerra en el mar

El vapor italiano "Teti" hundido

LONDRES, 15. — El Lloyd's anuncia el hundimiento, por un submarino, del vapor "Teti".

Dicho barco, de bandera italiana, fué torpedeado en el Mediterráneo.

Explosión del acorazado "Leonardo da Vinci" — 300 víctimas.

PARIS, 15. — "Le Petit Journal" publica un telegrama de su corresponsal en Turín informándole que en la rada de Taranto se incendió el dreadnought italiano "Leonardo da Vinci", que hizo explosión.

A consecuencia de esta catástrofe perecieron ahogados 300 tripulantes.

Sobrevivientes del "Letimbro"

ROMA, 15 — El "Giornale d'Italia" anuncia que los árabes de Misurata capturaron a ocho náufragos del vapor "Letimbo", hundido últimamente por un submarino.

Otras noticias de la guerra

Después de la guerra — Emigración e inmigración.

NUEVA YORK, 15. — El diario "New York Times", que ha hecho un estudio sobre las perspectivas del movimiento emigratorio e inmigratorio cuando se restaure el imperio de la paz en el viejo mundo, llega hoy a la conclusión de que cuando llegue ese momento se producirá un gran éxodo de los Estados Unidos a Europa.

Los agentes y representantes de las principales compañías de navegación transatlántica que han sido consultados por el "Times" en el curso de esa investigación, han estado acordes en calcular en un millón el número de personas que abandonarán el país para trasladarse a Europa, cuando termine la guerra.

Algunos de los consultados declararon que pasan de mil los eslavos, húngaros, polacos, austriacos, bohemios y alemanes que ya han hecho depósitos para asegurarse pasajes a bordo de los primeros vapores que partan con rumbo a Europa tan pronto como se restablezca la paz.

Según las informaciones obtenidas por el "Times", el futuro movimiento de turismo entre los Estados Unidos y el viejo mundo será más intenso que antes, pues hay personas que ansían ver a sus parientes y amigos de Europa después de tanto tiempo de separación forzosa, y añade el citado diario que puede calcularse fundadamente que un 50 por ciento de esos turistas permanecerá en Europa con objeto de ayudar a la obra de reconstrucción de las naciones en guerra.

En cuanto al movimiento de inmigración europea a América no puede ser grande después de la lucha, pues, según el "Times", los gobiernos del viejo mundo tomarán toda clase de medidas para desalentar al emigrante a fin de que permanezca en el suelo patrio.

El estudio en cuestión señala, finalmente, que la Gran Bretaña está organizando ya una distribución de sus tropas licenciadas entre Australia, Nueva Zelandia, Canadá, Sud Africa y algunas otras de sus colonias, en las que se darán toda clase de facilidades al inmigrante para que arraigue en el suelo, a cuyo efecto se le acordarán créditos y tierra a fin de que se dedique a la agricultura en pequeña escala.

Fuga de un oficial alemán

MADRID, 15 — Comunican de Las Palmas que un oficial alemán, que se hallaba internado en el cuartel de San Francisco, se ha fugado, faltando a la palabra empeñada, en virtud de la cual gozaba de relativa libertad.

Se cree que embarcó en alguno de los submarinos que merodean por aguas de las islas Canarias.

Amenaza de bombardeo de ciudades abiertas

NUEVA YORK, 15 — Noticias procedentes de Berlín anuncian que Alemania tomará represalias contra Inglaterra por haber comprobado que los tripulantes del vapor inglés "Baralong" ultimaron a los marinos de un submarino alemán después de que éstos se habían rendido.

Los zepelines alemanes bombardearán las ciudades inglesas sin consideración, como represalia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Acuerdos italoingleses

ROMA, 15 — El ministro de comercio de la Gran Bretaña, Mr. Runciman, el ministro de ferrocarriles y marina mercante italiano, señor Arlotta, y el ministro de industria y comercio, señor Denava, firmaron ayer varios acuerdos entre Italia y la Gran Bretaña.

Esta mañana los tres políticos salieron para Turín.

Terremoto sin consecuencias

ROMA, 15 — Informan de Pesaro que ha sido registrada allí una sacudida sísmica, la que, afortunadamente, no causó ningún daño.

—

TURIN, 15 — Los ministros Runciman, Denava y Arlotta y el embajador británico Mr. Rennell Rodd llegaron siendo recibidos por el jefe del gabinete, señor Boselli, los señores Ruffini y César Rossi, y el general Dallolio. También esperaban a los políticos italoingleses las autoridades locales, muchos parlamentarios y un numeroso gentío que los aclamó entusiastamente.

El presidente del consejo de ministros les ofreció un almuerzo en el que fueron cambiados cordiales brindis.

—

ROMA, 15 — Un informe oficial comprueba el feliz éxito del acuerdo anglo-italiano a fin de asegurar para Italia las provisiones de carbón necesarias atenuando la carestía de ese producto y examinar cuidadosamente los problemas de los aprovisionamientos principalmente necesarios a Italia.

ESTADOS UNIDOS

Lauro Müller en Cincinnati

NUEVA YORK, 15. — Telegrafían de Cincinnati que el canciller brasileño señor Lauro Müller anunció hoy que se instalará pronto en esa ciudad un cónsul brasileño para mejorar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Hay actualmente en los Estados Unidos solamente tres cónsules brasileños: en Nueva York, Chicago y Filadelfia.

El canciller Müller dijo que no ha designado aún el cónsul que debe representar a su país en Cincinnati.

El programa naval de Norte América para 1917 — Aumento de unidades de guerra.

WASHINGTON, 15 — La cámara de diputados aprobó por 283 votos contra 51 el programa naval ya aprobado por el senado, comprendiendo la construcción en 1917 de 8 buques de guerra de primera línea; después votó por aclamación la enmienda del senado aumentando el personal de la armada a 74.[illegible] hombres.

JAPON

Choque entre chinos y japoneses

TOKIO, 15. — Despachos recibidos de Cheng Chia Tun, cercanías de Mukden, anuncian que los chinos han atacado a la guarnición japonesa en dicho puesto y Chao Yangfú, dando muerte e hiriendo a 17 hombres.

En estos momentos los chinos están sitiando allí a los sobrevivientes.

Han partido con precipitación refuerzos japoneses para Cheng Chia Tun.

La lucha tuvo su origen en el arresto de un comerciante japonés.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Varias informaciones

MADRID, 15 — Unos treinta pueblos del Levante amenazan con la huelga general de hortelanos de persistir las dificultades actuales.

MADRID, 15 — Ha fallecido el diplomático señor Gayán Arata, que [illegible]

haba de visitar los campamentos de prisioneros de Alemania e intervenía en nombre de España en el canje de heridos graves.

—

MADRID, 15 — Informan de San Sebastián que el conde de Romanones celebró una conferencia con el embajador de Inglaterra. Ambos trataron de las facilidades a otorgar para la exportación de frutos españoles.

BIBLIOGRAFIA

Proyecto de código penal para la República Argentina, presentado al congreso por el señor diputado doctor Rodolfo Moreno (hijo). — Es un volumen, recién editado, que consta de 178 páginas y cuyo contenido comprende lo siguiente: 1o. Proyecto de ley disponiendo que desde el 1o. de enero de 1917 regirá, como ley de la nación, el proyecto de código penal presentado al poder ejecutivo por los doctores Diego Saavedra, Francisco J. Beazley, Rodolfo Rivarola, Cornelio Moyano Gacitúa, Norberto Piñero y José María Ramos Mejía, con las modificaciones contenidas en el proyecto de reforma, y sus fundamentos, por el doctor Rodolfo Moreno (hijo); 2o. Exposición de motivos por los autores del proyecto de reforma de 1906; y 3o. Proyecto de código penal redactado por la comisión de reformas legislativas nombrada por decreto de 19 de diciembre de 1904, con las modificaciones (supresiones y agregados) introducidas por el proyecto de ley del señor diputado Rodolfo Moreno (hijo).

Las bases de las reformas proyectadas en 1906, que el doctor Moreno acepta en principio, constituyen cinco normas fundamentales: 1a. Unificación de las leyes penales, a objeto de reunir y correlacionar las diversas, desordenadas y contradictorias leyes penales que actualmente se encuentran en vigencia, las cuales han sido promulgadas en diversas fechas, sin orden, sin unidad de criterio, sin obedecer a un plan común, metódico y lógico como lo requiere un cuerpo de legislación penal uniforme para todo el territorio de la república; 2a. Adopción de algunas instituciones modernas y mejoras de otras ya existentes relativas a castigos y corrección, tales como la condena condicional, la individualización de las penas, la extensión de la escala penal y la apreciación de las circunstancias agravantes y atenuantes libradas al criterio judicial, y la creación de una oficina nacional para el registro de delincuentes; 3a. Simplificación del sistema penal, con el propósito de que las penas establecidas puedan ser efectivamente cumplidas en los lugares y condiciones actualmente posibles, dadas las deficiencias e imperfecciones de los establecimientos carcelarios del país; 4a. Modificaciones relativas a delitos y penas, entre las cuales se encuentran algunas de importancia, como las siguientes: fijación de la indemnización en todos los casos por el juez del proceso; reclusión de los menores irresponsables y de los locos peligrosos; y 5a. Nueva ordenación de las materias que comprende el código.

El doctor Moreno juzga indispensable completar el proyecto de reforma de 1906, cuyas bases fundamentales acabamos de mencionar, porque ese proyecto no tiene en cuenta las leyes penales dictadas posteriormente a su presentación. Por esta razón, y además porque disiente en algunos puntos con el proyecto de 1906, propone introducir en él una serie de supresiones y adiciones, concretadas en los siguientes puntos: supresión del libro sobre faltas; supresión de la pena de muerte; mantenimiento de la mitad de las pensiones de ciertos condenados cuando tuvieren familia y a beneficio de ésta; diminución del minimum en la penalidad del homicidio, para dar mayor margen a los jueces; penalidad por la agresión con toda arma, y no solamente con arma blanca; limitación de la pena por alteración de estado civil, la que deberá aplicarse solamente cuando hubo el propósito de causar un perjuicio; aumento de la penalidad en los delitos contra la honestidad; derogación de la ley que reprime la trata de blancas, e incorporación al código de los preceptos no contenidos en aquél; derogación de la ley llamada de seguridad social, e incorporación al código de los hechos que aquélla incrimina y omite el proyecto; derogación de la ley sobre cheques dolosos, e incorporación al código de preceptos pertinentes; y derogación de las leyes anteriores, federales y ordinarias.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Biblioteca de cultura popular "Mariana Chertkoff" — El domingo ppdo. se realizó la anunciada conferencia sobre el tema "Cooperación de consumo", a cargo del ciudadano Miguel Pescuma.

El conferenciante hizo un análisis del concepto de la cooperación y de la gran importancia que su práctica reviste, como escuela de disciplina y de educación democrática.

Pasó luego a estudiar la manera cómo actualmente también todas las acciones se producen en forma cooperativa, aun bajo el régimen capitalista.

Pasó luego a explicar el origen de la cooperación de consumo y las causas de su rápido desarrollo, poniendo de relieve el adelanto cooperativo de Inglaterra, Alemania, Bélgica, etc., citando para apoyar su exposición algunos trozos del capítulo "Cooperación libre" de la obra "Teoría y práctica de la historia", del doctor Justo.

Dijo que la cooperación se desarrolla con bastante rapidez e intensidad en nuestro país y que es de esperar días muy felices para la cooperación y para el proletariado argentino. Explicó también por qué la cooperativa no puede desde el principio dar todos los beneficios que su fin le impone, y explicó que era necesario hacer un pequeño sacrificio si así lo requiriese la cooperación, pues no se tardaría mucho en recibir el premio de tal sacrificio.

Manifestó que las cooperativas fundadas por el "Centro de propaganda de la cooperación" sólo pagan dividendo al consumo, porque todos los socios eran a la vez consumidores, habiendo por lo tanto razones de hacer diferencias entre el socio capitalista y el socio consumidor, desde que eran todos a la vez capitalistas y consumidores.

La exposición que duró cerca de una hora, fué escuchada con interés por los oyentes, quienes pidieron al ciudadano Pescuma datos para poderse hacer socios de "El Hogar Obrero".



MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas de los carpinteros de ribera, obreros gráficos y obreros zapateros. — La asamblea de los «canillitas»—El informe sobre los boicots.—Diversas informaciones.

CARPINTEROS DE RIBERA

Estado de la huelga. — Hermoso acto de solidaridad del sindicato de caldereros. — Párrafos de un manifiesto. — El movimiento iniciado por el gremio de carpinteros de ribera para reconquistar los salarios que disfrutaban antes, continúa en los talleres de los señores Dekade, Pedretti y Badaracco, los tres patrones más intransigentes.

Los huelguistas están firmes y dispuestos a salir triunfantes, contando con el apoyo decidido de los compañeros de trabajo y con el del sindicato de obreros caldereros y anexos, organización que siempre se caracterizó por su espíritu combativo y solidario.

El industrial Badaracco no descansa en la tarea de reclutar traidores y perseguir a los carpinteros en huelga; pero éstos no se asustan de las bravatas del patrón irritado y tienen el convencimiento de que a la postre tendrá que deponer su orgullo y aceptar los salarios que rigen en los demás astilleros.

Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea general el gremio de carpinteros de ribera y anexos, en Garibaldi 1554, para tratar asuntos relacionados con el movimiento de huelga que sostiene con los referidos patrones.

— Dando un bello ejemplo de compañerismo con los carpinteros de ribera, la sociedad de obreros caldereros y anexos acaba de dirigir al gremio un manifiesto, cuyos párrafos más importantes dicen así:

Estará todavía en la memoria de todos la actitud de los carpinteros de ribera y calafates que se solidarizan con nuestro último movimiento.

Por ese hermoso acto solidario, los capitalistas, aprovechando astutamente la terrible crisis industrial que entonces azotara los talleres, rebajaron los salarios.

Ahora bien; como el trabajo tiende a normalizarse, los carpinteros creyeron conveniente exigir a los dueños de astilleros los salarios antiguos; pero ese justo anhelo ha chocado con la avaricia de los señores Dekade, Pedretti, Badaracco y Acosta, que, guiados únicamente por sus intereses de clase, negáronse a conceder esa mejora.

En vista de la intransigencia patronal, y teniendo en cuenta nuestros deberes de solidaridad, porque no es lógico permanecer inactivos cuando hay deberes que reclaman nuestro apoyo, anunciamos que si los patrones nombrados no acatan la resolución de los carpinteros, nos veremos en la necesidad de apelar a la huelga para así doblegar su soberbia.

Por ahora pedimos a los compañeros de nuestro sindicato se rehusen a efectuar trabajos que puedan perjudicar directa o indirectamente el movimiento de los carpinteros, advirtiendo que entre los individuos que tratan de combatir este movimiento se halla un tal Fausto, capataz de la casa Acosta, el que se ocupa de reclutar traidores. A este señor tenemos que hacerle una advertencia: que tenga cuidado, porque si persiste en su actitud nos veremos en la obligación de hacerlo expulsar del trabajo.

Compañeros: para tratar el asunto de los carpinteros y otros que interesan a la buena marcha de nuestro sindicato, os invitamos a que hagáis acto de presencia en la asamblea general del gremio el viernes, a las 7 p. m., en el local de la F. O. Marítima, calle Olavarría 363 (altos).

OBREROS GRAFICOS

La huelga de la imprenta "Caras y Caretas". — Como habíamos previsto, ayer se plegó al movimiento el personal gráfico de todas las secciones de este establecimiento.

Los huelguistas celebraron ayer una reunión en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, en la que se resolvió no volver al trabajo hasta tanto sea separado el capataz Otto Lobenstain, al que acusan de emplear procederes en pugna con la dignidad de los operarios.

Asamblea general de la Federación Gráfica Bonaerense — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asambleas que tendrán lugar el domingo, a las 8 a. m., y el miércoles 23 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local social, Estados Unidos 1056.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Actas anteriores; 2o. Solicitud de los obreros ebanistas; 3o. Informe de la comisión general administrativa; 4o. Elección de la comisión general administrativa y revisores de cuentas; 5o. Balances.

Sólo podrán asistir a la asamblea, de acuerdo con el artículo 6o. de los estatutos, los que están al corriente con la tesorería.

Velada artística y conferencia. — En conmemoración del X aniversario social la organización de los obreros gráficos realizará, a total beneficio del fondo de subsidio a los desocupados y a los enfermos, una velada artística, conferencia y baile familiar el 26 del corriente mes, en el salón del Centro de Almaceneros.

El acto promete estar sumamente concurrido.

OBREROS ZAPATEROS

La huelga de la casa Tufró e hijo — Nota de la sociedad gremial — Las condiciones de trabajo.

He aquí la nota que nos remite la sociedad de obreros zapateros, exponiendo las causas que provocaron la huelga:

A los compañeros del gremio: Los trabajadores de la casa Tufró e hijo, sita en Pueyrredón 240, se declararon en huelga hace días, oponiéndose a la rebaja que los industriales pretenden hacer en la tarifa de precios.

Para demostrar la razón que asiste a los obreros damos a conocer la antigua tarifa y las rebajas que los patrones quieren introducir en la misma:

TRABAJOS DE BRIN (sección Luis XI)

	Precios anteriores	Con rebaja
Armado de zapato	0.80	0.50
Id. de bota	0.85	0.55
Suela de zapato	1.10	0.85
Id. de bota	1.15	0.90
Deformado	0.95	0.80

SECCION TACO CUBANO

	Precios anteriores	Con rebaja
Armado de zapato	0.55	0.45
Id. de bota	0.60	0.50
Trabajo de suela	0.65	0.50
Deformado	0.65	0.50

Como se ve, hay una diferencia de más del 15 por ciento en perjuicio del obrero. El zapato confeccionado con la tarifa anterior costaba a los industriales $ 2.65; con la rebaja les saldría a 2.15.

Los patrones tratan de justificar la rebaja con la suba de los materiales, pero no tienen en cuenta que los oficiales del barco tienen que pagar las herramientas, tinta, lija, cera, aguardiente, etc, un doscientos por ciento más caro que antes.

La conducta conciliatoria observada en este movimiento por los obreros contrasta con la intransigencia de los señores Tufró e hijo. El día 12 del corriente se entrevistó con el patrón una delegación obrera, a objeto de exponerle la necesidad de que hiciera algún aumento en la tarifa rebajada.

El señor Tufró, después de asumir un temperamento reñido con la consideración que se debe a todos los hombres que defienden sus derechos, concedía cinco centavos de aumento para la sección suela, pero a condición de que se rebajaran tres centavos más a los deformadores y dos a los armadores.

Reunido el personal en asamblea para tratar la proposición patronal, fueron los sueleros, los beneficiados, los primeros en rechazar el aumento que les ofrecían sacrificando a otros compañeros.

Luego, sin tener en cuenta lo ofrecido, los fabricantes dirigieron a los obreros la siguiente carta:

"A los obreros en huelga: Avisamos a todos los obreros zapateros de esta casa, sin excepción, que pasen a retirar sus herramientas de trabajo y cobren sus jornales ganados.

Para evitarles inconvenientes, les notificamos que damos un plazo hasta el día 15, a las 3 p. m., no siendo responsables por pérdidas o extravíos.

En caso contrario serán depositados en el juzgado de paz. — R. Tufró e hijo."

Queda, pues, demostrado que son los citados industriales los causantes del conflicto y los intransigentes.

Para terminar pedimos a todos los compañeros del gremio la debida solidaridad. ¡Que nadie vaya a trabajar a la casa en huelga! — **La comisión.**

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de ayer — Una nota discordante — Con asistencia de un buen número de vendedores se realizó ayer la asamblea convocada para tratar sobre el conflicto planteado desde hace 20 días entre los "canillitas" y "La Nación".

La nota ingrata y discordante de la reunión estuvo a cargo del crumiro Miguel Zaragoza, que, con un atrevimiento sin igual, se ofreció a la asamblea a no vender el diario boicoteado si le pagaba la sociedad. Estas declaraciones provocaron la unánime protesta de la asamblea, promoviéndose por tal causa un incidente.

Intervino la policía, expulsando del local a Zaragoza.

Luego continuó la asamblea en medio del mayor orden y corrección, pronunciándose discursos aconsejando a los compañeros del gremio que persistan en la actitud observada hasta ahora.

El domingo, a la 1 de la tarde, se reunirán nuevamente los vendedores, en Méjico 2070.

EL INFORME SOBRE LOS BOICOTS

De "El Socialista", de Montevideo:

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina ha dado a la publicidad un extenso informe que pone al descubierto la actuación de ciertos elementos "revolucionarios" en el movimiento obrero del vecino país, probando, con demostración irrefutable, la deshonestidad de esos pretendidos redentores que sólo buscan lucrar a costa de los proletarios y de sus ansias de mejoramiento, entregándose a las más infames y rastreras maniobras. De ese largo informe transcribimos una parte de los finales, recomendándolos a los trabajadores de esta república, en cuyas organizaciones gremiales tratan de tener cada vez mayor ingerencia los mismos elementos de esa famosa federación comunista que en dicho informe se denuncia como un nido de traidores del movimiento obrero.

Recibimos y publicamos:

Ciudadano redactor de la sección "Movimiento obrero":

El diario del "señor" Barrera trae hoy un artículo firmado por Emilio V. Barreiro, ex peón de la Compañía argentina de tabacos, que en la actualidad vive del presupuesto de la fábrica "La Defensa".

Lo que tal vez ignoren algunos es que el artículo de referencia está escrito de puño y letra por Manuel Vázquez, lo mismo que otros dos más que están en carpeta.

¡Cómo no va protestar esa pobre gente, si con la luz que se está haciendo alrededor de los boicots ven en peligro el hueso!

Le saluda cordialmente — **Joaquín Echeverría.**

EBANISTAS Y ANEXOS

Esta importante sociedad gremial celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

"UNION OBREROS DIRECCION DEL PUERTO"

Los socios del sindicato "Unión Obreros Dirección del Puerto", recientemente fundado, están invitados a la asamblea que se realizará el domingo, a las 5 de la tarde, en el salón del Centro Obrero, Méjico 2070.

CONCENTRACION METALURGICA

En la asamblea general efectuada por esta federación el día 12 del corriente, a las 9 p. m., en Méjico 2070, se acordó pasar a cuarto intermedio para el sábado 26 del corriente, a las 8 p. m., por no haber concurrido la sociedad de mecánicos.

Se ruega a la comisión administrativa de la sociedad de mecánicos concurra a secretaría hoy, a las 8 p. m., para retirar las hojas proyectos de estatutos.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Celebrará asamblea general ordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, en su local social, Mármol 911.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la F. O. R. A. sobre los boicots, informe de delegados y asuntos varios.

DE BAHIA BLANCA

Sociedad conductores de carros de alquiler — Esta sociedad en su última asamblea renovó la mitad de la comisión directiva, quedando compuesta como sigue:

Prudencio Becares, secretario general; Manuel Martínez, secretario de actas; Antonio Moreno, tesorero; Feliciano Pedrero y Daniel Moralejo, vocales.

INFORMACION DEL EXTERIOR

URUGUAY

Accidentes del trabajo en el año 1914 —Según el boletín de la oficina nacional del trabajo de la República del Uruguay, durante el año 1914 ocurrieron 4120 accidentes del trabajo, de los cuales 3651 corresponden a la capital y 469 se distribuyen entre los otros departamentos, excepción hecha de los de Treinta y Tres, Rivera y Artigas, donde no se ha registrado ninguno.

Comparando esas cifras con las que arrojó la estadística en el año anterior (1913), se observa una diminución considerable en el número de esos infortunios (1047 para la capital y 61 para la campaña)), entrando como factor principalísimo en descenso tan acentuado la benéfica cuanto humana ley sobre prevención de accidentes del trabajo sancionada por el cuerpo legislativo a mediados del año.

El número de obreros asegurados a quienes el Banco de Seguros del Estado abonó el importe de sus respectivas pólizas por haber sido víctimas de accidentes del trabajo durante el año 1914, fué de 4.005 sobre 4.120 que resultaron siniestrados, según las estadísticas de la oficina, correspondiendo, 3.519 a Montevideo; 341 a Colonia; 31 a Paysandú; 31 a Minas; 24 a Canelones; 14 a San José; 12 a Salto; 12 a Durazno; 7 a Flores; 5 a Florida; 4 a Rocha; 3 a Soriano y 2 a Treinta y Tres.

En los departamentos de Artigas, Río Negro, Rivera y Cerro Largo no se registró ningún siniestro, y al de Tacuarembó no alcanzaron los beneficios del seguro, pues, a pesar de que seis trabajadores sufrieron percances del oficio, ninguno de ellos estaba asegurado.

Como se ve, pues, el Banco no ha cubierto los riesgos de 115 accidentados.

ESTADOS UNIDOS DEL NORTE

Horario de trabajo para la mujer— Acaba de quedar promulgada la ley que reglamenta las horas del trabajo y resguarda la salud de las mujeres empleadas en el distrito de Columbia. Según ella ninguna mujer puede ser ocupada en establecimientos de manufactura, mecánica, comercio, lavadero, hotel, restaurante u oficinas telefónica, telegráfica o de expresas o transportes, por más de seis u ocho horas al día, o cuarenta y ocho en la semana. Las seis horas se fijan para la que realice trabajo continuo o de una sola vez. La que trabaje por más tiempo disfrutará de un descanso de tres cuartos de hora, excepto si su tarea es sólo de seis horas y media, y en el caso de que cese antes de las 13 1/2. Ninguna menor de diez y ocho años podrá trabajar antes de las 7 o después de las 18. Los infractores serán penados con multas que oscilan entre $ 20 y $ 250.

Los estados de California (1911) y Wáshington (1911) tienen leyes análogas a la que nos ocupa.

Actualmente son treinta y siete los estados que cuentan con leyes que limitan las horas de trabajo de la mujer, pero esas leyes no son uniformes. Por una parte no concuerdan en la especificación de las industrias y servicios; por la otra el máximo de horas varía de cuarenta y ocho a sesenta por semana.

La prohibición del trabajo continuo de la mujer por más de seis horas rige también en Massachussetts, New York y Manyland.

En cuanto al trabajo nocturno de las menores de diez y ocho años, alcanzan a doce los estados que lo prohiben.

Organización de los artistas de teatro — La asociación de actores "Equidad", de la ciudad de Nueva York, decidió afiliarse a la American Federation of Labor. Los administradores de teatros trataron de derrotar la proposición ridiculizándola.

Las principales demandas de los artistas son: pago de ida y vuelta a Nueva York cuando se soliciten sus servicios en pueblos fuera de la ciudad; limitar el período de ensayos gratis, que ahora se extiende a seis semanas; la cláusula de un aviso de dos semanas que les asegure la suma de salario que deben percibir por la representación de una comedia o un drama que fracasa; restringir el número de funciones que debe ejecutar un artista sin paga extra; arreglos equitativos sobre la compra de guardarropías para las actrices.

La asociación cuenta con 1300 miembros, entre los que figuran los más eminentes actores y actrices de la escena norteamericana.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — Mañana, a las 6.30 p. m. tendrá lugar la tercera conferencia del doctor Ortega y Gasset, la cual versará sobre "Kantismo".

Colegio nacional Mariano Moreno — Extensión universitaria — En vista de los numerosos alumnos que han solicitado la creación de una nueva división de taquigrafía, quedará abierta la inscripción para esta materia esta noche, a las 8 p. m., clausurándose esta misma noche. Los interesados deben ser mayores de 18 años, debiéndose presentar con su libreta de enrolamiento o cédula de identidad. Los inscriptos en el curso de contabilidad deben presentarse esta noche, a las 9 p. m., como también los inscriptos en el curso de química industrial, a las 9.30 p. m.

—Mañana jueves, a las 8 p. m., deben concurrir los alumnos del curso de dibujo lineal (arquitectura) comenzándose a dictar las clases.

El mismo día deben presentarse, a las 9 p. m., los alumnos inscriptos en el curso de geometría y trigonometría.

—Las clases de francés a cargo del profesor Poirier Lalanne continuarán dictándose los días martes y viernes, de 8.30 a 9.30 el curso superior, y de 9.30 a 10.30 el curso inferior.

Sociedad Científica Argentina — Homenaje a Ameghino. — Para hoy miércoles, la Sociedad Científica Argentina ha organizado una sesión pública en homenaje a la memoria del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente de la asociación, ingeniero N. Besio Moreno, y el profesor Rodolfo Senet. Un cuarteto de cámara completará la sesión con algunos números de música clásica.

A esta reunión han sido invitadas las autoridades civiles, escolares y universitarias.

Esperanta Grupo Casal Catalá — Esta agrupación, que desde hace más de cinco años viene dedicándose a la enseñanza gratuita del idioma auxiliar internacional esperanto, por medio de cursos orales que dicta en su local social y en el de otros distintos centros de cultura, a fin de dar mayor impulso a su obra y hacer llegar ésta a todos los ámbitos de la república, ha acordado organizar un curso por correspondencia.

Para informes o inscribirse, dirigirse a "Esperanta Grupo Casal Catalá", San Juan 782, Buenos Aires.

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3820, se darán en la presente semana los siguientes cursos: hoy miércoles, de 8 a 9.30 p. m., el compañero León Trevijano dará principio al curso de gramática, con una conferencia que versará sobre "Idioma castellano"; jueves, de 7.30 a 8.30 p. m., "Esperanto", y de 8.30 a 10 p. m., "Lecturas comentadas" por el compañero José Pietropablo; viernes, a las 8.30, conferencia por el profesor Domingo C. Marconi y Caiola, sobre "La alimentación natural y la energía física".

Partido Socialista sección 19a. (Pueyrredón 1772) — El jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m. se inaugurará un curso de idioma francés a cargo del ciudadano Alejandro F. Ghezzi, en Pueyrredón 1172.

El que desee seguir el curso puede anotarse en secretaría.

Juventud socialista "Cornelio Tiessen" — Hoy miércoles continuará la serie de conferencias que sobre "Historia de la Revolución" dicta el compañero B. Vainicoff.

Versará sobre "Evolución de las libertades políticas": Los municipios; Luchas de clase; Los gremios; El absolutismo; Los parlamentos; Los tribunales; El derecho de vivir; La libertad de acción.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini. — Hoy, conferencia a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, quien tratará el tema "Tuberculosis". Sumario: historia, causas, extensión en el país, contagio, vehículos, el matrimonio y la tuberculosis, la mujer y la lucha antituberculosa, la habitación y la tuberculosis, profilaxis social.

Consejo nacional de educación—Fiesta del árbol — El presidente del consejo, doctor Pedro N. Arata, ha pasado circular a los C. E. de la capital haciéndoles saber que la fiesta del árbol deberá efectuarse el primer domingo del mes de septiembre, disponiendo asimismo, que se dicten clases en la primera semana de septiembre para hacer surgir en los niños el amor y el respeto al árbol.

Universidad libre — Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Alfredo L. Spinetto dará una conferencia sobre "La tuberculosis", en el local de Alvarez Thomas número 1735.

Biblioteca popular "Mariana Chertcóff" — El sábado 19, a las 8 p. m. discusión familiar presidida por el ciudadano Penelón.

Tema: "El trabajo a destajo".

Centro de cultura "Luz y vida" — El ciudadano Lorenzo L. Briano dará en su local, Bulnes 816, una serie de conferencias sobre "Higiene social", siendo la primera hoy, a las 8.30 p. m.

Círculo "Estudio" — Bajo los auspicios de este círculo se llevará a cabo el jueves 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Arenales 1361, una conferencia sobre "La educación de sí mismo", a cargo de Gregorio Bermann.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — En la esquina de Libertad y Córdoba, Palmira San Juan, de 8 años de edad, al cruzar la calzada fué embestida por un carrito que guiaba Generoso Bustamante. La pembrada sufrió una herida desgarrada en la rodilla izquierda.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 15a.

Robos y hurtos. — Winifreda G. A. Born, domiciliada en la casa calle San Martín 245, denunció en la comisaría 1a. la substracción de un baúl con ropas que justipreció en 500 pesos.

—Se presentó en la comisaría 31a. David Lorenzo Cánepa, domiciliado Núñez 2929, denunciando la substracción de varios materiales de las obras de salubridad que valuó en 700 pesos.

Ignórase quienes sean los autores.

—Autores desconocidos, empleando llaves iguales o ganzúas, penetraron al domicilio de Arturo M. Maqueda, calle Pergamino 118, y substrajeron ropas y objetos que éste estima en 4.000 pesos.

Se dió intervención al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Presentación espontánea. — En la comisaría 27a. se presentó espontáneamente constituyéndose en arresto, el sujeto Leonardo Di Vitero, quién el 9 del corriente dió muerte de tres balazos a José Mateo Barchetti.

El homicida se halla incomunicado.

Los incidentes que terminan mal. — En jurisdicción de la comisaría 11a. de policía, por cuestiones de poca importancia, sostuvieron un fuerte cambio de palabras Angel Fernández y José y Antonio Freyre. A consecuencia de ello, los dos últimos agredieron a puñetazos al primero, quien resultó con una lesión en el ojo izquierdo.

Los agresores están detenidos en la comisaría 11a.

Defraudación — En la comisaría 21a., se presentó Reina Bilduzán, manifestando haber sido víctima de una defraudación consistente en muebles que avaluó en 500 pesos.

La damnificada vive en la casa calle Acevedo 268. Se hacen averiguaciones para esclarecer lo denunciado.

Entre hermanos. — Frente a la casa Baúness núm. 1174, a raíz de un incidente que sostuvieron los hermanos Segundo y Felipe Todino éste último hizo un disparo de revólver contra aquél, cuyo proyectil felizmente no lo hirió.

Un empleado de la comisaría 31a. detuvo al agresor. Se dió cuenta del suceso al juez de instrucción doctor De Oro.

El peligro de las armas. — Francisco Cafuca Camareno se presentó en el hospital Alvear a fin de que le curaran una herida de bala que presenta en el brazo derecho.

La víctima manifestó que el hecho se debe a un accidente que sufrió mientras limpiaba un revólver, en el pueblo San Miguel (provincia de Buenos Aires).

Mujeres irascibles. — El sargento Amaranto Rodríguez y agente Alberto Mena, al servicio de la comisaría 13a. en la esquina de Paseo de Julio y San Martín, vieron anteanoche, que en una de las veredas se habían entregado al sueño dos mujeres. Como obstruían el paso, ambas fueron avisadas de que debían trasladarse a la comisaría seccional a fin de que durmieran con más comodidad.

Las mujeres, sin atender otras razones se echaron sobre los nombrados en son de protesta, con tanta insolencia

que el agente resultó con una lesión en la mano derecha, a consecuencia de un mordisco que le aplicó una de las agresoras.

Estas se llaman Julia Martínez y Elvira Alvarez, las que carecen de domicilio.

La leche de mala calidad. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 28a., analizaron 970 litros de leche, de los que fueron rechazados 15 por ser de mala calidad.

Noticias varias

Centro de la 2a. — Función y conferencia. — La biblioteca "Carlos Marx" ha organizado una fiesta que se realizará mañana a la noche, en el salón "Don Juan de Garay", situado en la calle Garay 2467.

He aquí el programa:

1a. parte. — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. La preciosa comedia en 10 partes, por el genial Carlitos, "Marido de Liliana". — Segunda parte: 3. Hijos del pueblo, por la orquesta; 4. Canto a cargo del conocido barítono Angel Bisiala; 5. Conferencia por el diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, sobre "Influencia de la religión en la familia"; 6. Caricatura de actualidad, por el ingeniero José B. Maril. — Tercera parte: 7. La Marsellesa, por la orquesta; 8. El notable drama en 12 partes del conocido escritor Edgar Poe, "Clamores de justicia".

Precios de localidades: Palcos con 5 entradas, $ 3.—; platea, 0.50; tertulia, 0.50.

HOMENAJE A C. LIEBKNECHT

Para la manifestación que ha organizado el comité y que como se sabe tendrá lugar el 20 del actual, se han desinado los siguientes oradores:

Canning y Santa Fe, Hugo Calzetti y Dante Luciani; Rivadavia y Pueyrredón, Leandro L. Bianchi y Juan Ferlini; Plaza Constitución, José F. Penelón, N. di Palma y Pedro D. Zibecchi; Rivera y Gazcón, Isidoro de la Calle y Juan Greco; Plaza Congreso, por la Federación de las juventudes socialistas, Rodolfo Smith; por el centro "Carlos Liebknecht", Giordano Bruno, José F. Penelón, Juan Ferlini, Pedro D. Zibecchi y Fernándo de Andréis.

— Se invita a los centros que han votado fondos para este mitin lo hagan efectivo a la brevedad posible.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo — Con las dos funciones realizadas ayer en este teatro se despidió del público la compañía lírica que desde hace varias semanas actuara bajo la dirección del maestro De Angelis.

—El sábado reaparecerá la compañía de operetas Caramba Scognamiglio con "La duquesa del Bal Tabarín".

Se anuncia para esta nueva temporada el estreno de "Il re de la reclame", "¡Addio giovinezza!" y "Cinema Star".

Concierto de guitarra — El distinguido concertista Carmelo Rizzuti dará mañana, a las 9 p. m., en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374, un interesante concierto de guitarra ajustándose al siguiente programa:

Primera parte. — "Marieta", Tárrega; "Minuet en Re", Sor; "Romanza", Mendelssohn - Tárrega; "Meditación" (Nocturno), García.

Segunda parte. — "Testamento de Amelia", Llobet; "El Delirio" (Trémolo), Cano; "Minuet Federal Argentino", armonizado, Prat; "La Gallegada" (fantasía pastoril con variaciones), Ferrer.

Tercera parte. — "Pavana", Tárrega; "Pescadores de Perlas" (romanza), Bizet-Leloup; "Minuet", Paderewsky-Sinópoli; "Danza Mora", Tárrega.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — El viernes, en el salón "La Argentina", realizará esta sociedad su LVII audición, que ha consagrado a honrar la memoria del malogrado compositor Max Reger.

Con tal motivo, se ejecutará la sonata op. 116 para piano y violoncello, el cuarteto op. 109 para violines, viola y violoncello y varios "liders" del citado compositor.

Tomarán parte los conocidos ejecutantes León Fontova, Ramón Vilaclara, Constantino Gaito y Edgardo Gambuzzi.

Asociación Wagneriana — En el salón de actos públicos del Ateneo Nacional, Charcas 1743, el viernes, a las 9 de la noche, se verificará la sexta audición consagrada a las sonatas para piano de Beethoven.

La ejecución del programa, que comprende las sonatas 16, 17 y 18, estará a cargo de la pianista María Carreras.

El director artístico de la Wagneriana, señor Ernesto de la Guardia, hará antes de la ejecución un estudio crítico.

ATENEO POPULAR

LA LUCHA CONTRA EL ALCOHOL

Organizada conjuntamente por el Ateneo Popular y el Centro de Estudios Sociales "Mariano Moreno", mañana por la noche, a las 8,30, tendrá lugar en el salón teatro del Sud, Belgrano 1816-20, una conferencia y exhibición cinematográfica sobre las funestas consecuencias del alcoholismo.

La conferencia, ilustrada con proyecciones luminosas, estará a cargo de la doctora Alicia Moreau; versará sobre el alcoholismo y su acción en el individuo y en la sociedad.

La parte cinematográfica consistirá en la exhibición de la emocionante vista "El aviso", la cual demuestra gráficamente las nocivas consecuencias que produce el alcohol en el hombre y en la familia.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 15. — Por ser día feriado no se reunió hoy el senado de la provincia. Mañana es día de sesión de la cámara de diputados, pero es casi seguro que no se conseguirá quórum.

Se asegura en las altas esferas oficiales que el presupuesto del año 1917 quedará sancionado en el corriente mes, de modo que no habrá sesiones de prórroga. Parece que es ésta la orden dada por el gobernador Ugarte, y como los "representantes del pueblo" son bastantes obedientes y sumisos, acatarán la orden y votarán el presupuesto en la forma habitual, sin estudio y desoyendo las sanas y justas observaciones de la diputación socialista.

El presupuesto ya fué estudiado por las comisiones de ambas cámaras, a fin de evitar reformas posteriores que retrasen su sanción.

Pueden los diputados que tengan el propósito de introducir reformas desistir de su propósito, porque por más buenas que ellas sean la cámara no las aprobará, pues, de acuerdo con lo que manda el jefe, hay que terminar para el 31 de agosto.

Accidente automovilista — Un muerto y un herido grave

PIEDRITAS, 15. — El sábado último, a las 8 p. m., en el camino de ésta a General Villegas ocurrió un accidente automovilista, que tuvo fatales consecuencias.

En circunstancias que viajaban en un coche "Mercedes" de 60 H. P. los señores Walterio Sterlui y Francisco Grimaux, en virtud de una mala maniobra, el auto se dió vuelta, ocasionando la muerte al señor Grimaux.

El otro viajero presenta heridas de mucha gravedad.

Suceso sangriente — Hombre muerto de un balazo

VICTORIA (San Fernando), 15. — Anoche, a las 10.30, se presentó en la puerta del almacén "La Alta Italia", propiedad de Juan Raffi, el sujeto Peregrino Peyrano, quien, desde hacía algún tiempo, se hallaba enemistado con el dueño del negocio, y, después de golpear a la puerta, desafiando a Raffi a que saliera a la calle, hizo un disparo de revólver al aire.

Ante el reto de desafío que formulara Peyrano, salió a abrir la puerta el dueño del almacén, armado de un rifle, y en esa circunstancia hizo un disparo sobre aquél, interesándole el proyectil los pulmones.

Al ruido de las detonaciones acudió la policía, procediendo en seguida a la detención del victimario.

El herido fué conducido al hospital de San Fernando, en donde falleció a las pocas horas de haber ingresado.

Arbitrariedades policiales

VALENTIN ALSINA, 15 — Continúa llenándose la lista de arbitrariedades cometidas por la policía local.

El jueves pasado, en Villa Diamante, la mujer R. de Lamasares, por cuestiones del momento, asestóle varios golpes de puño e hirió con una pedrada en un ojo a la señora N. de Pérez, hallándose esta última en estado interesante.

Concurrido que hubo al lugar del hecho el oficial Carabajal, éste, en vez de detener a la delincuente, detuvo al esposo de la herida, quien hasta la fecha se encuentra incomunicado en la comisaría de este pueblo.

La policía tenía odio a esta persona por haber sido el autor de varias quejas publicadas en los diarios.

Un pedido de asistencia médica para la señora herida, que se hallaba en cama, hecho por varios vecinos, fué denegado.

Conferencia socialista

SANTOS LUGARES, 15 — El domingo último se realizó en la plazoleta de la estación la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta localidad, asistiendo numeroso público, en su mayoría obrero.

Abierto el acto por el secretario de la agrupación, ciudadano A. Loza, usó de la palabra el compañero Narciso A. Gnoatto, quien explicó en forma concreta por qué el proletariado debe luchar desde el terreno político. Citó al efecto ejemplos que demuestran claramente cómo los trabajadores de otros países habían podido afianzar y ampliar las conquistas conseguidas en el campo gremial, luchando políticamente. Hizo luego un examen de nuestro régimen fiscal y de las leyes, para demostrar cómo la clase obrera sale perjudicada si los que sancionan dichas leyes representan los intereses capitalistas. Dijo que el actual estado de cosas continuaría así si el pueblo hacía abandono de un derecho primordial, dejando que la cosa pública esté administrada por los logreros de la política criolla, o, lo que es lo mismo, por los partidos "tradicionales". Por último, exhortó a que todos los trabajadores luchen dentro del Partido Socialista, porque así contribuirán a formar la legislación que, enalteciendo moral y materialmente al pueblo argentino, afianzará sobre bases sólidas la era de la justicia y de la paz.

Siguió en el uso de la palabra el compañero Félix Paolucci, quien se refirió extensamente a la diferencia profunda que existe entre el Partido Socialista y las agrupaciones burguesas, que sólo luchan para aumentar sus riquezas y privilegios. Demostró cómo el Partido Socialista contribuye a elevar la vida del pueblo, mientras que el capitalismo y los falsos patriotas que intentan ahora levantar un monumento al "gaucho" habían sido y son los factores de su ruina. Se refirió a la misión que cumple la iglesia católica para mantener constantemente al pueblo en la ignorancia; pero — dijo — la clase obrera consciente sabrá luchar para librarse de ellos y mejorar su situación actual.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el entusiasta auditorio, que escuchó la conferencia con marcado interés.

SANTA FE

Los obreros electricistas — Los panaderos y el descanso dominical — En la Federación Agraria Argentina — Volatilización de 100.000 pesos.

ROSARIO, 15 — Con motivo de las restricciones impuestas por la ordenanza municipal a los operadores y electricistas de cinematógrafos, éstos obreros han presentado una solicitud a la municipalidad pidiendo una prórroga para llenar las formalidades exigidas por la referida ordenanza.

También resolvieron dejar constituído definitivamente el gremio, y a cuyo objeto realizarán una reunión general mañana, en el local de la calle Salta 2290, a fin de nombrar la junta directiva.

—Se hacen activos trabajos de propaganda pro descanso dominical, pues, según el gremio de panaderos, la ley que no se cumple, a pesar de encontrarse en vigencia desde hace varios años.

Oportunamente, la sociedad de panaderos envió una nota al jefe político, señor Noriega, pidiéndole que influyera por el cumplimiento de esa ley.

Esta sociedad en una de sus últimas reuniones resolvió intensificar la propaganda para cuyo efecto organizará varias conferencias.

—Se hacen comentarios desfavorables respecto a la actuación de la Federación Agraria Argentina. Se han producido muchas protestas sobre la forma en que han sido manejados los intereses de numerosos colonos que encargaron la liquidación de sus cosechas a la Federación.

Las sumas reclamadas y que se han volatilizado ascienden a más de 100,000 pesos. El presidente de la Federación, señor Netri, hace recaer la responsabilidad de las irregularidades cometidas en el secretario, señor Gresti, y éste acusa a su vez al doctor Netri.

El diario "El Mensajero", en su número de hoy, censura que no se haya producido todavía la intervención judicial en el ruidoso asunto, y dice entre otras cosas, respecto a las acusaciones mutuas que se lanzan los referidos señores:

"Afirma Gresti que Netri sabe que lo de los $ 100.000 es una cosa "desprovista de fundamento".

Nosotros insistimos en asegurar al público que quienes han sido desprovistos de los $ 100.000 son los infelices colonos de la Federación, y que aquí lo que está en discusión es saber si se los ha tragado Gresti o Netri, o los dos en amable compañía.

De ahí que persistamos en que se aclare la estafa".

Asamblea de la "Unión de Agricultores" — Cooperativa agrícola de consumos — Velada y conferencia del Centro Socialista — El ejército de los sin trabajo — Temores ridículos de los comerciantes.

FIRMAT, 15 — En la asamblea general celebrada por la sociedad "Unión Agricultores" de Firmat informó la comisión administrativa de su gestión durante el año anterior y de los resultados obtenidos en la última huelga. Informó también de la situación actual del tesoro social, el que arroja un saldo líquido a su beneficio de $ 1.203.37.

Se eligió la nueva C. A. para el próximo año, quedando nombrados los siguientes socios: Ramón Santa Cruz, B. Severini, J. Nevia, F. Perandones, A. Severini, Nicomedes Porta, Bernardo Sastre y Angel Truco.

Se acordó conmemorar el 4o. aniversario de la fundación de la sociedad el día 27 del corriente. Fueron nombrados delegados al congreso de sociedades de agricultores que se celebrará hoy en Alcorta, los socios Francisco Perandones y Bernardo Sastre.

—La Cooperativa agrícola de consumos celebrará su primera asamblea de accionistas el domingo 20, para informar del término de protocolización y demás gestiones hechas por el consejo de administración, desde la iniciación de éste hasta la fecha.

—El Centro Socialista local organiza una velada y conferencia a beneficio de la biblioteca, la que se llevará a cabo el sábado 26 del corriente.

—Siguen en este pueblo los preparativos para la fiesta de San Roque, a cuyo efecto una comisión ha recorrido la localidad pidiendo dinero para ese santo. Sin embargo, ¡qué ironía!, para los desocupados no se ha podido formar ni comisión de colectas, ni se ha hecho nada para aliviar la precaria situación de muchos padres de familia, a no ser lo que las tituladas "damas de caridad", espontáneamente, hacen, pero que está muy lejos de mitigar la triste situación que la mayor parte de los desocupados denuncia con su presencia.

Lo que han hecho los comerciantes en pro de los desocupados, en vista del proceder correcto observado por la policía, fué dirigirse a la jefatura solicitando fuerzas para garantizar sus intereses, denunciando que era la policía la que instigaba a los desocupados a solicitar recursos y trabajo.

Parece que estos señores acostumbrados a ser obedecidos por la policía en contra de los trabajadores, al ver defraudados sus deseos por encontrarse con un comisario que no quiso disolver los grupos a "rebencazo limpio", se consideraron sin garantías y elevaron la queja al superior.

El número de desocupados aumenta y los dueños de máquinas trilladoras, no conformes con descontarles el importe del seguro, le rebajan el sueldo, al extremo que hubo peones que han llegado a ganar en el día "50 centavos trabajando de sol a sol".

TUCUMAN

Los crímenes del curanderismo — El descuartizado de Tafí Viejo — Un asesinato cobarde y repugnante — Móviles del hecho — Los criminales.

TUCUMAN, 15.—Perdura aún en ésta la impresión de horror causada por el crimen salvaje de que fuera víctima un pobre labrador llamado Santos González, crimen cometido el día 1o. del corriente en Tafí Viejo y descubierto el día 7 en las circunstancias que comuniqué anteriormente.

Los criminales, convictos y confesos, son: Cecilio Ruiz, de 61 años, principal autor del hecho, santiagueño, viudo y que vivía en concubinato con su propia hija, según los últimos informes; José Bruno Quiroga, de 31 años, soltero, tucumano; y José Doroteo Astorga, de 25 años, ídem, ídem, ídem. Los tres son analfabetos.

Los móviles del bárbaro asesinato se han ido esclareciendo poco a poco, a medida que las declaraciones de los reos se hacían más precisas. Estas permiten afirmar que la causa originaria del delito ha sido una curación desgraciada practicada por Cecilio Ruiz en la persona de Santos González. A éste le aquejaba una vieja dolencia de la vista, contra la cual nunca halló un remedio eficaz. Supo un día que Ruiz, conocido como curandero de fama, y a quien la policía persiguió en más de una ocasión por orden del consejo de higiene, había realizado algunas curaciones felices, valiéndose de medicamentos improvisados, y a él recurrió para consultar su caso.

Durante el tratamiento parece ser que los "remedios" hicieron un efecto contrario al que Ruiz deseaba, pues a los pocos días González quedaba ciego.

Asustado Ruiz por el resultado de su "cura" y ante el temor de ser puesto entre rejas por ejercicio ilegal de la medicina, trató por todos los medios de deshacerse del enfermo. No atreviéndose a realizar solo su siniestra idea, buscó algunos cómplices, tarea que le fué fácil. Habló primeramente con José Bruno Quiroga y le propuso la consumación del crimen, diciéndole que González tenía mucho dinero y que le podrían robar; y luego se entrevistó con José Doroteo Astorga y le hizo una novela de supuestos amores de su concubina María Pereyra Zavalía con González, induciéndolo a vengarse, y diciéndole, además, que podrían hacer un buen botín. De esta manera, consiguió la cooperación de éste.

Lo demás es conocido: González fué llevado engañado a un monte cercano, diciéndole que allí existía una yerba milagrosa que le haría recobrar la vista, siendo asesinado cobardemente y luego descuartizado a fin de que los perros y aves de rapiña hicieran desaparecer los restos con mayor facilidad.

PAMPA CENTRAL

Lluvias benéficas — Incendio

GENERAL PICO, 15. — Después de una larga sequía que causó muchos perjuicios a los agricultores del departamento, ha caído una lluvia providencial que ha venido a conjurar en gran parte los graves daños que se temían en lo que respecta a los cultivos y a la ganadería, la cual resultó también favorecida.

—Anteanoche prodújose un voraz incendio en una tienda ubicada en el centro de esta población, el que, favorecido por un fuerte viento, propagóse a una biblioteca pública, amenazando seriamente los grandes almacenes. El incendio logró sofocarse a costa de grandes esfuerzos.

Los perjuicios causados ascienden a $ 23.000.

CHACO

El diario "La Razón" al servicio del gobernador Gancedo

RESISTENCIA, 15 — El gobernador Gancedo, que ha sido y es el más acérrimo enemigo de los radicales, halló en el diario "La Razón" un defensor elocuente, hasta el punto de que ese diario cambia el sentido de los telegramas que el gobernador interino manda a la dirección de territorios, para hacer aparecer a nuestros compañeros enarbolando banderas rojas.

El hecho explícase del siguiente modo:

El gobernador Gancedo tiene en el Chaco, a su servicio, un comisario Goñi, de su entera confianza, al punto de que el día en que se celebró la manifestación socialista, la policía estuvo a la orden de ese señor Goñi, que dependía directamente del gobernador. Dicho señor es corresponsal de "La Razón" y tiene un hermano en la redacción de ese diario. Ahora bien: este famoso comisario compensa a Gancedo por la confianza que le tiene, mandando las tales correspondencias a "La Razón". En eso no concluye todo. Un sujeto de apellido Cartey, que dirige el único periódico que tiene la desfachatez de sostener al gobernador Gancedo, sujeto que hace poco ha sido detenido en San Nicolás y remitido a la capital federal, aunque luego fuera puesto en libertad, por haberse prescripto los diez años de cárcel a que en la provincia de Buenos Aires le condenaron, ha sido mandado por el gobernador Gancedo a Buenos Aires para intrigar contra la comuna.

Pues bien. El comisario Goñi, como contribución espontánea a la campaña del gobernador Gancedo, facilitó al sujeto Cartey, corresponsal de "El Diario" también (¡qué caballeros tienen para corresponsales los diarios burgueses), el pasaje gratuito que el ferrocarril Francés tiene dado al señor Goñi como corresponsal de "La Razón".

Se ve que Gancedo, "La Razón" y ciertos elementos emparentados con los tribunales, demuestran una solidaridad que es todo un poema.

Mientras tanto, el gobernador Gancedo pide la exoneración del jefe de policía porque es radical, odia a muerte al secretario del juzgado letrado porque es radical, y hace llevar preso al presidente de la única municipalidad radical del Chaco, señor Manuel Fierro, porque es radical, y como tal le ha seguido en "La Epoca" una campaña durante las últimas elecciones.

FOLLETIN 18

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Fué un día radiante, hermosísimo, el lunes de Pascua, día del paseo tradicional. La alegría, el alborozo de la naturaleza contrastaba tan poderosamente con mi tristeza interior, que me hacía daño, y, sin embargo, lejos de lamentar mi tristeza, me era agradable. Vivía en mí el amor, es decir, me animaba una intensidad mayor de vida, y mi corazón rebosaba una emoción cálida que yo deseaba conservar.

No esperaba encontrar a Tilling en el Prater, y mis ojos, consecuencia de mi interior distracción, vagaban errantes por la multitud, sin ver nada.

Bruscamente, cruzó a galope frente a nosotras un jinete. Era Tilling. Irreflexivamente, sin darme cuenta, hice con mi mano un gesto involuntario y vivo.

Quiso mi buena fortuna que apareciese en aquel instante Conrado, coincidencia que hizo creer sin duda a Lilí que mi gesto se dirigía a nuestro primo. Su brusca aparición fué para mí un favor que le pagué defendiendo su causa.

—¿Cómo no te da lástima nuestro primo? No me negarás que es muchacho guapo, distinguido, bueno...

—No te negaré nada, Marta, pero, ¿qué quieres?: me es indiferente...

—¿Amas a otro?

—No, no: a nadie amo.

—Te compadezco.

Dos o tres veces recorrimos el paseo de un extremo a otro, pero no volví a ver al hombre que ansiaba ver.

Algunos días más tarde, Tilling se presentó en mi casa. No estaba yo sola: me acompañaban mi padre, mi tía María, mis hermanas, Conrado y el ministro.

No sin trabajo conseguí reprimir una exclamación de alegría. ¡Estaba tan lejos de esperar aquella visita! Mi júbilo, sin embargo, tuvo la duración de un relámpago. Tilling, apenas cambiados los primeros saludos, me dijo con frialdad:

—Vengo a despedirme de usted, condesa: dentro de poco me voy a Viena.

—¡Ah! — exclamó mi padre. —¿Para mucho tiempo?

—Probablemente para siempre. He pedido otro destino y voy a Hungría.

—¡Resolución súbita!—exclamé con calma aparente. — ¿Qué le ha hecho a usted Viena para que con tanta prisa desee abandonarla?

—Encuentro a Viena demasiado brillante y demasiado alegre. Tanta alegría me hace daño, porque, dada la disposición de mi espíritu, nada deseo tanto como las soledades de la Pusz.

—No estamos de acuerdo — dijo Conrado. — Cuanto más triste se encuentra uno, con tanto mayor ardor debe buscar distracciones. ¿Quiere usted que le indique un remedio? Para la melancolía, cada noche que asista al Teatro Karl será remedio más eficaz que cuatro meses de soledad.

—No, no: yo indicaré otro remedio mejor — contestó mi padre. — Para curarle de su tristeza, Tilling, nos convendría una guerra alegre y bulliciosa; pero, ¡ah!, la paz amenaza prolongarse.

—¡Qué asociación de palabras y de ideas tan extravagantes! — exclamé sin poder contenerme. — ¡Una guerra "alegre"... una paz que "amenaza" prolongarse!...

—Bueno es contar siempre con lo imprevisto — terció el ministro. —Sin que deje yo de hacer votos sinceros por el mantenimiento de la paz, conforme lo exigen mis funciones, no dejo de hacerme cargo de las aspiraciones del ejército.

—Permítame, señor ministro — replicó Tilling, que me defienda con la suposición de que yo, que formo parte del ejército, pudiera desear una guerra, y que rechace de paso la idea de que el punto de vista militar pueda diferir del punto de vista humanitario. Ha sido creado el ejército para que defienda la patria cuando ésta se ve amenazada por el enemigo, de la misma manera que fué creado el cuerpo de bomberos para que combata los incendios, si éstos estallan. Ni el soldado ni el bombero deben hacer votos por que sobrevengan guerras ni incendios. Guerras, incendios, desventuras, horrores, son palabras sinónimas, y el hombre no debe en caso alguno desear que sobre sus semejantes caigan horrores y desventuras!

—¡Qué elevación de pensamientos! ¡Qué nobleza de alma! — pensé yo. —¡Oh, cuánto le amo!

Tilling continuó de esta suerte:

—Naturalmente que ni el militar ni el bombero hallan ocasiones de distinguirse si no estallan guerras o incendios. ¡Qué pequeñez de alma debe tener quien considera su propio egoísmo por encima del daño común, ambicionando medros personales que traigan aparejada la desgracia general! La paz es el más preciado de los bienes, o, mejor dicho, la ausencia del mayor de los males. Usted mismo decía que, sin paz, es imposible el fomento, el desarrollo de los intereses nacionales; y, siendo así, ¿puede usted suponer que el ejército, brazo de la nación, sea capaz de desear la guerra? Cultivar ese deseo legítimo, apresurar su realización, provocar una guerra con objeto de satisfacer los anhelos del ejército, sería tanto como prender fuego a un distrito de la capital para que trabajasen los bomberos y tuviesen ocasión de distinguirse.

—Su comparación dista mucho de ser exacta, señor teniente coronel — contestó mi padre, dando a Tilling, no su apellido, como tenía por costumbre, sino nombrándole por su empleo militar, probablemente con objeto de que se destacase mejor el antagonismo existente entre las ideas que exponía y su profesión. — Los incendios sólo causan perjuicios, al paso que las guerras ensanchan las fronteras de una nación y aumentan su poderío. Gracias a guerras afortunadas, se han constituído y afianzado los estados... Ni es sólo el interés personal del soldado el que se ve satisfecho en la guerra, que también cosecha en ella glorias legítimas el orgullo nacional... el patriotismo, he querido decir.

—O, lo que es lo mismo, el amor al pedazo que nos vió nacer, ¿no es eso? —dijo Tilling. — En verdad no sé por qué nosotros, los militares, habríamos de abrigar la pretensión de acaparar, de monopolizar un sentimiento que es inherente a la naturaleza humana. Todo el mundo ama con ardor el rincón del mundo donde nació; todo el mundo anhela el bien de sus conciudadanos, pero existen otros medios, que no son la guerra, para promover y conseguir la prosperidad y la gloria de la patria, existen otros actos, otros triunfos, que deben enorgullecernos más que el brillante hecho de armas. De mí puedo decir que pronunciaría con más orgullo el nombre de nuestro gran Anastasio Grunn, que el del más ilustre de nuestros generales.

—¿Es posible que haya hombre capaz de comparar un poeta a un guerrero?

—Eso mismo mismo me pregunto yo; tan infinitamente más hermosos me parecen los laureles que no presentan manchas de sangre.

—Es particular, mi querido barón— exclamó mi tía. — Jamás oí a un militar que hablase como habla usted. ¿Dónde se ha dejado el entusiasmo, el ardor bélico?

—He conocido esos sentimientos, señora, los he vivido, pero cuando tenía diez y nueve años de edad, cuando tomé parte en mi primera campaña. Mis entusiasmos, mis ardores bélicos huyeron cual bandada de palomas asustadas cuando me encontré en el campo de batalla, cuando mis ojos vieron horribles carnicerías, cuando contemplé suelta y desencadenada la bestialidad humana. Posteriormente he tomado parte en otras campañas, pero en mi alma no había entusiasmos, únicamente resignación.

—En más campañas que usted he tomado parte y más escenas de carnicería que usted he presenciado yo, Tilling, sin que mis entusiasmos ni mi ardor bélico se haya enfriado. Viejo era ya en 1849 cuando hube de formar parte de la expedición mandada por Radetzky, y lo hice con entusiasmo tan vivo como el que me animaba la primera vez que tomé parte en un combate.

—Perdone, mi general, que le haga observar que usted pertenece a una generación saturada del espíritu militar, a una época no penetrada todavía por los hermosos sentimientos de piedad universal, a una época que apenas conoció los anhelos fervientes de continuar, de endulzar los males de la humanidad doliente.

—En el mundo habrá siempre males y sufrimientos: tan imposible es suprimirlos, como acabar con las guerras.

—Esa es la teoría de la resignación frente a las miserias sociales. ¿A qué intentar combatir el mal, si es inevitable? Pero hoy, ante la desventura del prójimo nacen los remordimientos juntamente con la compasión, y esos remordimientos son como un eco de reprobación universal, como una acusación formulada por... ¿cómo lo diré yo? Por la conciencia del siglo.

Mi padre se encogió de hombros.

—No le seguiré a un terreno que encuentro elevado en demasía; pero sí afirmo que si hoy se preguntase a los jóvenes, a los muy jóvenes, si estaban dispuestos a ir a la guerra, responderían al unísono: "¡Adelante!"

—Los muy jóvenes, indudablemente, porque conservan todo el entusiasmo que les fué inculcado en la escuela; y en cuanto a los demás, contestarían también "¡Adelante!" porque la opinión considera esta respuesta valiente y viril, y saben que la expresión sincera de su pensar no les acarrearía más que el menosprecio público.

(Continuará)

DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

La estática económica

Tratemos ahora de darnos cuenta de la idea madre de Sismondi, de su teoría fundamental del orden natural de la riqueza, espigando en los distintos campos de su obra.

Para él, la cuestión fundamental de la economía política estriba en el equilibrio del consumo con la producción. En efecto, en un estado social basado en la división del trabajo, todo productor se ve obligado a vender sus productos para obtener indirectamente, por el cambio, la satisfacción de sus necesidades, dependiendo la vida de todo productor de la venta de su producto. Quien nada vende, afirma Sismondi, tampoco puede vivir. Tal es la característica de la faz de la evolución en que las riquezas pasan a ser cada vez más riquezas comerciales. Se adquieren las riquezas territoriales por un cambio de trabajo con la naturaleza, en tanto las riquezas comerciales, para ser consumidas, se obtienen por cambios entre los hombres. Toda riqueza que escapa al cambio y al consumo pierde su destino social, que consiste en satisfacer las necesidades humanas. Todo productor que no logra entregar al consumo, por medio del cambio, las riquezas que ha producido, no podrá reconstituir el capital aplicado a la producción, no renovará la propia producción, y por ello el movimiento social de la riqueza que asegura la continuidad de la vida colectiva, como el equilibrio de la asimilación y la desasimilación asegura la vida individual, se sentirá más o menos profundamente turbado.

Se impone, pues, de inmediato el problema de saber en qué se regula la demanda de un producto y cómo se asegura el equilibrio de la producción y del consumo. Surge entonces el antagonismo entre la escuela crematística y Sismondi.

Dicho equilibrio ha de realizarse por sí mismo, responde la escuela, en condiciones de una libertad absoluta de los cambios. Era un carácter de la escuela crematística considerar la riqueza de un modo abstracto, como si todo incremento de riqueza debiera necesariamente comportar un aumento de goces para el conjunto de la comunidad. La tendencia fundamental del hombre a mejorar su suerte, que Smith ha tomado como tipo de su obra, le determina a adquirir la mayor riqueza posible con el menor esfuerzo posible: en el estado de concurrencia absoluta cada productor tiende a acrecer la riqueza, intensificando la producción y disminuyendo los gastos. Empero, tal propensión no afecta, en el sentir de la escuela crematística, el equilibrio constante y necesario de la producción y del consumo. Considerando la riqueza de un modo abstracto, independientemente de las clases entre las cuales se distribuye, admite que todo producto nuevo realizado, por el hecho de aumentar la oferta en el mercado, o la cantidad de productos ofrecida al cambio, aumenta también, de un modo constante, la demanda de otros productos, es decir, la cantidad de otros productos pedida en cambio, puesto que tiene un valor cambiable y un poder de compra. De tal modo y en abstracto, la oferta y la demanda vendrían a estar indisolublemente unidas, y no son en definitiva sino los dos aspectos de una sola y misma cosa. Si se supusiera, se argüía, que cien labradores producen mil bolsas de trigo y cien fabricantes en lana produzcan mil unidades de tejido, abstracción hecha de los demás productos, cambiarían sus mil unidades por sus mil bolsas. Mas si por los progresos de la industria el rendimiento del trabajo creciera en un décimo, los mismos hombres cambiarían mil cien unidades contra otras tantas bolsas, y cada uno estaría mejor vestido y mejor alimentado. Otros nuevos progresos acarrearán siempre, con el aumento de productos, mayor número de satisfacciones.

Si en la sociedad económica las cualidades de trabajadores y empresarios capitalistas propietarios se confundieran en los mismos individuos abstractos, movidos exclusivamente por un interés único, ese razonamiento de la escuela crematística podría admitirse; en efecto, cada uno podría limitar su producción, en el momento mismo en que toda extensión de la producción dejara de contribuir a la satisfacción de sus necesidades por el cambio; pues Sismondi no admitía la extensión indefinida de las necesidades.

Pero no era tal el estado social que se desarrollaba entonces a su vista. Entonces dicho estado, que suplantaba el régimen de las corporaciones, se caracterizaba por la disolución de todo lazo de asociación y por la diversidad y oposición de los intereses entre los que concurren a una misma producción. "Esta organización social es tan nueva, dice, que solamente se ha establecido a medias en los países más industriales, los más ricos, los más avanzados en un sistema que apenas ensayamos, donde el trabajo de la agricultura, como el de las manufacturas, se hace por obreros que se pueden despedir al fin de cada semana, y como a eso tendemos, en eso señalamos un peligro; y no en los descubrimientos de las ciencias".

Con estas últimas palabras, Sismondi responde a una crítica, que con profunda injusticia se le ha repetido muchas veces, de ser adverso al progreso de la maquinaria. Como se ve, denuncia como un peligro la falta de solidaridad en un régimen moderno de la libertad ilimitada, al par que la distinción de los intereses y de las clases.

"Están nuestros ojos, agrega, tan acostumbrados a esta organización nueva de las sociedades, a esta concurrencia universal que degenera en hostilidad entre la clase rica y la laboriosa, que difícilmente concebimos otro medio de existencia, ni aun siquiera de aquellos cuyos restos nos envuelven por todas partes". No aspira, por cierto, a levantar las formas pasadas, derruídas por los vicios fundamentales de la esclavitud, del vasallaje, de los cuerpos de oficios, pero no acierta a dar con los moldes del sistema verdadero.

"Tiempo llegará, escribe, en que nuestros nietos no nos juzgarán menos bárbaros por haber dejado sin garantía a los trabajadores, como nosotros mismos juzgamos bárbaras a las naciones que han reducido esas mismas clases a la esclavitud".

En esta divergencia de intereses, la solución del problema del equilibrio entre los productos y los consumos exige tomar en cuenta la parte que cada una de las clases recoge en el producto anual de la nación. La **renta** de cada clase o de cada individuo es la que fijará el límite de su consumo, y no sus necesidades; nadie puede comprar sino con su renta, por lo que es muy grande el número de individuos mal alimentados, mal alojados.

Se puede, agrega, **crear** muchas más riquezas de las que los proletarios pueden consumir, pues, sin duda alguna, sus necesidades no son muy extensas, y han de estar dispuestos a alimentarse mejor, vestirse bien y alojarse del mismo modo; pero no tienen para dar, en cambio, sino su trabajo o la renta que obtengan vendiendo su trabajo.

El beneficio, la distribución anual del **rendimiento social**, se convertirá en la piedra angular de toda la concepción de Sismondi. Admite tres frentes permanentes de riquezas: **la tierra**, cuyas fuerzas naturales son dirigidas por el hombre; **el capital**, empleado para asalariar el trabajo; **la vida**, que se manifiesta por el **poder de trabajo** en el orden económico. El trabajo fecundiza las otras dos fuentes de riqueza. Sismondi lo concibe como dotado de la propiedad de reproducir algo más que **su propio valor**, es decir, que **el de las cubsistencias** con las que cambia el trabajador su fuerza de trabajo. El valor del producto del trabajo excede, pues, el poder adquisitivo de las subsistencias que lo han engendrado, el poder de cambio que tienen contra toda riqueza diferente. Si del valor del producto obtenido por el concurso de los factores de la producción se deduce, pues, el valor de las materias empleadas, el del capital fijo consumido, el de las **subsistencias** del trabajador, quedará un excedente, al que Sismondi da el nombre de mayor valía "mieux-value" (en "Nuevos Principios", edición de 1837), o de "plus-value" (en "Estudios de economía política, tomo I, pág. 94, de la edición belga de 1837).

Esta supervalía es el producto de los fisiócratas, concebido de un modo general, extendido a la industria y a la agricultura, que se consideran una y otra como productivas desde Adam Smith. Es idéntica a lo que Carlos Marx llamará "plusvalía", y combinada con la teoría del valor de Ricardo, servirá de base a su crítica del capital.

Esta plusvalía constituye el beneficio del trabajo, el provecho que resulta de la riqueza; comprende todo lo que se recoge por los propietarios y los empresarios capitalistas bajo la forma de beneficio, interés o renta; pues Sismondi considera que bajo el imperio de la concurrencia, y en el estado de falta de solidaridad general que observa, los trabajadores no reciben en cambio de su trabajo sino la subsistencia; que el capitalista y el propietario se esfuerzan en no dejar al obrero sino justamente lo que ha menester para mantener su vida, y se reservan todo lo que el obrero ha producido más allá del valor de vida tan precaria. Marx dirá: el valor de la fuerza de trabajo; combinando la teoría del valor de Ricardo con la teoría de la plusvalía de Sismondi, haciendo del contrato de trabajo una verdadera venta de la fuerza de trabajo, por comparación de la cantidad de trabajo que expresa el valor de esa fuerza con la cantidad de trabajo que se le saca para incorporarla al producto, y la deducción de las consecuencias jurídicas, es como Marx ha constituído los fundamentos de su concepto científico del socialismo. No dista mucho Sismondi de considerar al contrato de trabajo una venta, pero no puede deducir las rígidas conclusiones de Marx, porque precisamente rechaza la teoría del valor de Ricardo. Esta es la característica diferencial más profunda de las doctrinas, en la teoría del valor de cambio donde Sismondi ve la mayor decepción de la crematística.

Ricardo deduce de su teoría del valor basada en el trabajo una estática optimista, abstracta, una tendencia incesante al equilibrio de la producción y del consumo, sólo susceptible de perturbaciones parciales. Sismondi, considerando una sociedad en la historia con sus distintas clases y el variable reparto del rendimiento social, vuelve al primer plano, como lo hizo Malthus, y la relación de la oferta y la demanda, también con el mismo, en la determinación del valor de los productos.

Owen y Thompson tratarán a su vez de restablecer la unidad del trabajo y del capital, y con ello la ecuación de la producción y del consumo.

Tenemos ahora entre manos la noción del **rendimiento**, entendiendo por tal la **"mayor valía"**, más el **valor** de la fuerza de trabajo, valor que no se realiza sino por el cambio del trabajo y de la subsistencia, es decir, de una porción del capital de la clase rica, cuya medida es esa porción del capital. Si del producto bruto anual de una nación se deduce el equivalente de las primeras materias y de los capitales fijos consumidos para obtenerlo — el capital **constante** de Marx, — todo el excedente, mayor valía, y valor de la fuerza de trabajo medida por las subsistencias de los trabajadores — o capital **variable** de Marx — constituirá la renta, y esta renta se cambiará por la producción del nuevo año. A cada momento, pues, una renta determinada por el reparto del producto **anterior** sirve de medida al consumo de cada uno. La renta de cada uno es la medida de lo que puede normalmente consumir, y el conjunto de las rentas de todos es la renta social, la medida de lo que todos pueden realmente consumir.

La clase obrera no puede gozar, dice, de los frutos del trabajo sino vendiéndolo al empresario, y recién entonces puede sacar su renta. Fuera de eso, el poder de trabajo nada es si no tiene comprador; el obrero no puede regular **su gasto** sino sobre el precio a que venda su fuerza de trabajo.

Faltará equilibrio estable, orden constante en la sociedad, mientras la renta, con sus distintas divisiones del actual estado social, permita al consumo absorber normal y regularmente la producción actual; y admite Sismondi, sin ninguna duda, que la producción actual pueda ser superabundante con relación a las rentas de que disponen las diferentes clases sociales.

Si los productos de lujo consumidos por los ricos son dos veces más abundantes relativamente a sus rentas, su precio bajará, por ejemplo, en una mitad, entonces estos ricos, que ganarán como consumo por tal baja de precio, perderán como renta o acaso como capital, pues tienen su capital empleado en la producción; si pierden como capital, habrá una diminución actual en **la demanda de trabajo** y por consecuencia en **la renta** de los trabajadores; si pierden como renta, acaecerá una diminución en la futura demanda de los productos del trabajo y del trabajo mismo.

Ha llegado así Sismondi a una ley muy simple de gran importancia, la ley que expresa la subordinación del consumo a la **renta** y a la **distribución de la renta** en las diferentes clases sociales. La renta de hoy ha nacido de la producción **anterior** y ella fijará los límites del consumo del producto actual. Si, pues, la producción actual debe ser absorbida por el **consumo**, éste a su vez será determinado por la renta. Tal, pues, el límite de la satisfacción de **las necesidades**. Sabemos ya que para Sismondi éstas no son susceptibles de una expansión ilimitada.

La ley de subordinación permite remontarse a la concepción de un orden económico normal, de un movimiento regular de la riqueza en las sociedades. Todo efecto se convierte en causa a su vez. Si la renta regula el gasto nacional, y si **normalmente** debe absorber por el consumo actual toda la producción del momento, a su vez los productores que hayan podido reconstruir todos los anticipos realizarán una reproducción igual a la producción anterior, y si su distribución permanece la misma, servirá aún de medida a una nueva producción.

La circulación indefinida de la riqueza se cumple así, por cambios sucesivos de la renta de ayer con el producto de hoy, por sucesión de las fases del movimiento social de la riqueza que reaparecen siempre en el mismo orden.

Hay, pues, un equilibrio perfecto, de estática económica absoluta, que traduce la vida continua, sin incremento ni diminución, ni de la riqueza ni de la población. Expresa un conjunto de relaciones constantes e invariable entre todas las funciones. Significa que el consumo halla en la renta las condiciones de una adquisición de los productos por el cambio, tal que satisfaga las necesidades. En esa forma, la producción reconstruye a la vez, por el cambio, todos los elementos materiales que han servido para efectuar la producción, y la fuerza de trabajo que los ha fecundado.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

Política del pueblo

XX

Ya en capítulos anteriores nos hemos ocupado de los medios morales e indirectos para prevenir un aumento excesivo de la población. Pero hay también medios directos, susceptibles de tomar formas de prohibiciones legislativas.

Numerosos teóricos, profesores del derecho privado, y socialistas, defienden la opinión de que no hay urgencia en ocuparse de esta cuestión, y que ésta debe ser solucionada cuando las circunstancias obliguen a ello, por las generaciones que sientan la necesidad de hacerlo, o encuentren el modo de paralizar las malas consecuencias de una superpoblación por el aumento de producción de alimentos. Pero no hay ninguna seguridad de que alguna vez sea factible la fabricación de alimentos con materias vegetales o minerales, que existen en abundancia. Las invenciones no se hacen siempre en el momento más oportuno. Los romanos, en el momento crítico, cuando las tribus germánicas amenazaron por el norte, no inventaron la pólvora, que los hubiera salvado de la invasión. Y el arte de imprimir se inventó cuando ya una gran parte de la literatura antigua se había perdido. Así pueden venir tarde, o tal vez nunca, invenciones que permitan una producción abundante de alimentos baratos, y la amenaza del hambre se convertiría en una realidad espantosa.

Una medida conducente, y tal vez la más importante, sería la prohibición del matrimonio para individuos que padecen de graves defectos físicos o psíquicos. A este respecto varios estados de la Unión norteamericana dieron un buen ejemplo, exigiendo entre los requisitos para contraer matrimonio un certificado de médico en que conste que la persona respectiva no padece de ninguna enfermedad hereditaria. Pero hoy día tales medidas favorecen sólo a la clase alta, evitándole una descendencia de poco vigor, pero no le impiden relaciones extramatrimoniales con individuos de la clase baja. En el estado socialista del porvenir la situación económica de los ciudadanos ya no ofrecerá las desigualdades chocantes de nuestros días, y se puede esperar que entonces una prohibición semejante tenga la eficacia que es de desear. Naturalmente, el número de individuos excluídos del matrimonio siempre habrá de ser limitado; dado lo intensas que son las pasiones sexuales, una prohibición en gran escala expondría al estado socialista a una prueba de resistencia que podría resultarle fatal.

El objeto que los darwinistas llaman selección puede alcanzarse sólo por el camino arriba indicado. Algunos darwinistas van tan lejos al excluir toda ayuda del estado a los débiles, porque esta ayuda los habilita para la procreación de descendencia que hereda la debilidad de los padres. Aplicado este sistema cruel de selección por el hambre, las enfermedades y la muerte por el estado actual, sus efectos sólo alcanzarían a las clases menesterosas, mientras los ricos, en su fortuna, tienen el medio de conservar la existencia a sus hijos, aunque éstos estuviesen raquíticos, y facilitar así su perpetuación.

Otra medida para impedir el crecimiento excesivo de la población consiste en cargar a los padres con la obligación de mantener sus hijos hasta la adolescencia. Esto deber es hoy por hoy el único impedimento eficaz contra el exceso en los placeres sexuales, por las cargas económicas, que son su consecuencia. Las masas populares, lejos de aliviar estas cargas en el porvenir, tienen al contrario todo interés en aumentarlas. Si así no se hiciera, si se siguiese el consejo de muchos socialistas y anarquistas, de transferir la obligación de la mantención de los hijos de los padres al estado, se inutilizaría el único freno, que en la actualidad obstaculiza un aumento demasiado rápido de la población, que, debido al industrialismo y a los progresos de la higiene, ya ha asumido proporciones alarmantes.

A muchos marxistas extremos les parecerá utópico lo que dejamos dicho. Según ellos, la superpoblación produce los mismos efectos, el mismo malestar, que la acumulación del capital; y a la creciente miseria la consideran como el acicate de más efecto, para que los proletarios den al traste con la sociedad burguesa e implanten el estado o sociedad socialista. Pero esta opinión desconoce por completo los resortes verdaderos que impulsan la evolución del derecho y del estado. Jamás masas sumidas en la miseria serán capaces de imponer al estado un orden de cosas en armonía con sus intereses. Así como en un ejército vencido y estrechado en un espacio reducido hay mucha probabilidad de que se levante el grito ¡sálvese quien pueda!, así hay que temer que masas estrechadas por las consecuencias de la superpoblación abandonen sus ideales sociales y políticos y traten de salvarse individualmente. Bastaría que sólo asomara tal estado de ánimo en el pueblo, para que éste perdiera toda ventaja obtenida antes y su posición social conquistada. Porque tanto en el estado como en el derecho, que son situaciones reales de poderío, nunca prevaleció el principio de justicia ni de conmiseración, sino el de "bien para el fuerte, ¡ay del débil!".

Antonio MENGER.

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Ver el número 3268)

También es cosa cierta que el socialismo contemporáneo, aun en los países en que se encuentra más desarrollado, lleva consigo muchas escorias de que se desembaraza poco a poco en el transcurso del tiempo; y es cierto también que esta extensa denominación de democracia social sirve de escudo y de lanza a muchos intrusos. Pero aquí sólo importa fijar nuestra atención sobre ciertos puntos de capital importancia.

Debemos insistir sobre el primer término de la expresión a fin de evitar todo equívoco. Democrática fué la constitución de la "liga de los comunistas"; democrático su modo de acoger y de discutir la nueva doctrina; democrática su intervención en la revolución de 1848 y su participación en la resistencia insurreccional contra la reacción invasora; democrática, en fin, en la forma en que la liga se disolvió. En ese primer tipo de nuestros partidos actuales, en esa lucha primera, por así decirlo, de nuestro organismo complejo, elástico y muy desarrollado, no sólo existía la conciencia de la misión a cumplir sino que existían ya la forma y el método de asociación que convienen a los primeros iniciadores de la revolución proletaria. Ha dejado ya de ser una secta. La forma sectaria ha hecho ya su época. La dominación inmediata y fantástica del individuo estaba eliminada. Lo que predominaba era una disciplina que tenía su origen en la necesidad enseñada por la experiencia y en la doctrina, que debe ser precisamente la conciencia reflexiva de esa necesidad. Lo mismo ocurrió respecto de la "Internacional", que sólo pareció autoritaria a los que no pudieron hacer prevalecer su propia autoridad. Debe ser lo mismo y así es en los partidos obreros; y allí donde esos caracteres no pueden o no han podido hasta ahora señalarse, la agitación proletaria, todavía elemental y confusa, no engendra más que ilusiones y sólo es un pretexto para fomentar la intriga. Y cuando no es así, es un cenáculo donde se codea el iluminado con el loco y el espía, como la sociedad de los "Hermanos Internacionales", cuyos miembros se agarran como parásitos a la "Internacional" y la desacreditan; o bien la cooperativa que degenera en empresa y se vende al poder; un partido obrero que queda fuera de la política y que estudia las variaciones del mercado para hacer penetrar su táctica de las huelgas en las sinuosidades de la concurrencia; o en fin, una agrupación de descontentos, en su mayoría descalificados y pequeños burgueses, que se entregan a especulaciones sobre el socialismo como sobre cualquiera de las frases del lenguaje político. La democracia social ha encontrado todos esos "impedimentos" en su camino y ha tenido que deshacerse de ellos, tal como tiene que hacerlo aún de cuando en cuando. El arte de la persuasión no siempre es suficiente. En los más de los casos es necesario resignarse y esperar que las duras lecciones de la experiencia que desilusionan sirvan de enseñanza, con más eficacia que los razonamientos.

Todas esas dificultades intrínsecas del movimiento proletario, fomentadas y explotadas frecuentemente por la burguesía, constituyen una parte considerable de la historia interna del socialismo en estos últimos años.

El socialismo no sólo ha encontrado impedimentos a su desarrollo en las condiciones generales de la concurrencia económica y en la resistencia del aparato político; los encuentra también en las condiciones mismas de la masa proletaria y en el mecanismo, a las veces obscuro, aunque inevitable, de sus movimientos, lentos, variados, complejos, con frecuencia antagónicos y contradictorios. Esto impide a mucha gente ver la creciente reducción de todas las luchas de clase a la única entre capitalistas y obreros proletarios (1).

En el manifiesto no está escrito, como lo hicieron los utopistas, ni la ética ni la psicología de la sociedad futura; tampoco el manifiesto dió el mecanismo de esa formación y del desarrollo en el cual nos encontramos. Ya es mucho que algunos pioners hayan abierto la vía por la cual hay que caminar para comprenderla y experimentarla. Por lo demás, el hombre es el animal experimental por excelencia, y es por esto que hay una historia, o mejor dicho, es por eso que hace su propia historia.

En el camino del socialismo contemporáneo, por donde se desarrolla y encuentra su experiencia, hemos encontrado la masa de los paisanos.

El socialismo, que al principio se contrajo, práctica y teóricamente, al estudio y a la experiencia de los antagonismos entre capitalistas y proletarios, propiamente dicho, ha dirigido su actividad hacia esa masa donde florece la "estupidez del paisano". Conquistar a los paisanos es la cuestión del día, con mayor razón desde que las quintaesencias de Schaeffle han movilizado, para la defensa del orden, los cerebros anticolectivistas de los paisanos. La eliminación y el acaparamiento de la industria doméstica por el capital, el paso cada vez más rápido de la industria agrícola a la forma capitalista, la desaparición de la pequeña propiedad o su diminución por las hipotecas, la desaparición de los dominios comunes, la usura, los impuestos y el militarismo, todo eso comienza a hacer milagros, incluso en aquellos cerebros.

Han sido los alemanes los primeros en emprender esa campaña; pues se hallaban animados por los hechos mismos de su colosal expansión; desde las ciudades se trasladaron a los centros menos poblados, y poco a poco llegaron así inevitablemente hasta las fronteras de la campaña. Los ensayos serán largos y difíciles, cosa que explica, excusa y excusará los errores cometidos (2) y los que se cometerán.

Mientras los paisanos no sean atraídos a nuestra causa, tendremos tras de nosotros la "estupidez de los hombres de campo", que hace o recomienza inconscientemente, porque es estúpida, el 18 Brumario y el 2 de diciembre.

El desarrollo de la sociedad moderna en Rusia marchará probablemente en línea paralela a la conquista de la población del campo. Cuando ese país haya entrado en la era liberal, con todas sus imperfecciones e inconvenientes, con todas las formas de la explotación y de la proletarización modernas, pero también con las ventajas del desarrollo político de los proletarios, la democracia social dejará de temer la amenaza del peligro exterior y al mismo tiempo triunfará de los peligros interiores por la conquista de los paisanos.

El ejemplo de Italia es instructivo. Este país, después de haber abierto la era capitalista, ha salido por varios siglos del curso de la historia. Es un caso típico de decadencia, que puede ser estudiado de manera precisa y documentado en todas sus fases! Ha entrado en parte en la historia en el momento de la dominación napoleónica. Ha reconquistado su unidad y se ha vuelto un estado moderno, después del período de la reacción y de las conspiraciones y dentro de circunstancias muy conocidas, y la Italia ha terminado por tener todos los vicios del parlamentarismo, del militarismo y de las finanzas modernas, sin tener al mismo tiempo las formas de la producción moderna y la consiguiente capacidad de concurrencia en condiciones de igualdad.

No puede hacer competencia a los países donde la industria está más adelantada, debido a la falta absoluta de carbón de piedra, de la escasez de hierro, de la falta de aptitudes técnicas, y se encuentra a la expectativa o espera ahora que las aplicaciones de la electricidad le permitan volver a ganar el tiempo perdido; cosa que se ve por diferentes tentativas de Biella a Schio. Un estado moderno, dentro de una sociedad casi exclusivamente agrícola, en que la agricultura se encuentra en gran parte atrasada, da origen a ese sentimiento general de malestar universal.

De ahí vienen la incoherencia y la inconsistencia de los partidos, las oscilaciones rápidas de la demagogia a la dictadura, la infinita legión de parásitos de la política, de fabricantes de proyectos y de fantasías. Este singular espectáculo de un desarrollo obstaculizado, retardado, impedido, incierto, está vivamente iluminado por la luz de un espíritu penetrante, que si no siempre es el resultado y la expresión de la cultura moderna, amplia y verdadera, lleva consigo, como restos de una civilización milenaria, la señal de un refinamiento cerebral muy grande. Italia no ha sido, por razones fáciles de adivinar, un terreno propicio para la formación autogénica de ideas y tendencias socialistas. El italiano Felipe Buonarroti, primero el amigo del más joven de los Robespierre, fué después el compañero de Babeuf, y más tarde intentó restablecer el babouvismo en Francia, después de 1830. El socialismo hizo su primera aparición en Italia en la época de la Internacional, en la forma confusa e incoherente de bakouninismo; no fué, desde luego, un movimiento obrero, sino el de los pequeños burgueses y revolucionarios instintivos (1).

En estos últimos años el socialismo se ha fijado en forma que reproduce más o menos el tipo general de la **democracia social** (2). En Italia, sin embargo, el primer signo de vida que ha dado el proletariado, consiste en la sublevación de los paisanos sicilianos. ¿No es esto muy significativo?

Después de esa incursión en la historia del socialismo contemporáneo, el pensamiento se traslada espontáneamente hacia nuestros precursores de hace cincuenta años, que han documentado en el Manifiesto la toma de posesión de un puesto avanzado en el camino del progreso. Y esto no sólo es cierto respecto de los teóricos, es decir, de Marx y de Engels. Tanto el uno como el otro habrían ejercido en todo caso y siempre, desde lo alto de una cátedra o de una tribuna, o por sus libros, una influencia considerable sobre la política y sobre la ciencia, pues es grande el poder y la originalidad de su espíritu y la extensión de sus conocimientos, aun cuando no hubiesen encontrado en su camino la "Liga de los comunistas". Pero quiero hablar de todos los desconocidos, según la jerga orgullosa y vana de la literatura burguesa: del zapatero Bauer, de los sastres Lessner y Eccarius, del pintor Pfander, del relojero Moll (3), de Lochner, etc., y tantos otros que fueron los iniciadores conscientes de nuestro movimiento. La divisa "Proletarios de todos los países, uníos", queda como indicio de su aparición.

El paso del socialismo utópico al socialismo científico señala el resultado del trabajo que han realizado. La supervivencia de su instinto y de su impulsión primera queda en la obra de hoy y en el título inolvidable que esos precursores han adquirido a la gratitud de todos los socialistas.

Como italiano, recuerdo con agrado esos extremos del socialismo moderno, porque, para mí al menos, no carece de importancia la siguiente opinión reciente de Engels: "Así, el descubrimiento de que en todas partes y siempre las condiciones y los acontecimientos políticos encuentran su explicación en las condiciones económicas, no había sido hecho por Marx en 1845, sino por Loria en 1886."

Quisiera terminar, pero aun no puedo hacerlo.

De todos lados y en todos los campos se levantan protestas, se presentan objeciones contra el materialismo histórico. Y a esos actos de protesta se unen, aquí y allá, los socialistas filantrópicos. Y después reaparece, como una advertencia, la cuestión del estómago. Otros se entregan a ejercicios de esgrima lógica con las categorías del egoísmo y del altruísmo; para otros, en fin, se presenta siempre en buen momento la inevitable lucha por la existencia.

¡La moral! ¡Pero hace mucho tiempo que hemos oído la lección de esa moral de la época burguesa en la fábula de las abejas de Mandeville, que fué contemporáneo de la primera formación de la economía clásica! ¿Y la política de esta moral no ha sido acaso explicada, en términos clásicos e inolvidables, por el primero de los grandes escritores políticos de la época capitalista, por Machiavelo, que no ha inventado el maquiavelismo, pero que ha sido su secretario fiel y diligente redactor?

¿Y el combate lógico del egoísmo y del altruísmo no lo vemos bajo nuestros ojos desde el reverendo Malthus hasta ese razonador, prolijo y enojoso, el indispensable Spencer? ¡Lucha por la existencia! ¿Pero queréis observar, estudiar, comprender, una lucha que sea más importante para nosotros que la que ha nacido y toma proporciones gigantescas en la agitación proletaria? ¿Quizá queréis reducir la explicación de esta lucha, que se desarrolla y ejercita en el dominio supernatural de la sociedad, creada por el hombre mismo mediante el trabajo acumulado a través del tiempo, por la técnica y por las instituciones, y que el mismo hombre puede cambiar por otras formas de trabajo, de técnica y de instituciones?; ¿queréis tal vez reducirla simplemente a la explicación de la lucha más general que la de las plantas y de los animales, y aun de los hombres, en tanto cuanto son considerados simples animales combatiendo en el seno de la naturaleza?

Pero, volvamos a nuestro objeto. El comunismo crítico jamás ha rehusado, y no rehusa, dar acogida a la múltiple y rica sugestión ideológica, ética, psicológica y pedagógica que puede resultar del conocimiento y del estudio de todas las formas del comunismo, desde Phalée de Calcedoine hasta Cabet. Más aun, por el estudio y el conocimiento de esas formas, se desarrolla y se fija la conciencia de la separación del socialismo científico con todo el resto. Realizando este estudio, ¿quién se rehusaría a reconocer que Tomás Morus fué un espíritu heroico y un gran escritor socialista? ¿Quién no encontrará en su corazón espacio para rendir un tributo de admiración por Roberto Owen, que fué el primero en dar a la ética del comunismo el principio indiscutible de que el carácter y la moral de los hombres son el resultado necesario de las condiciones en las cuales viven y de las circunstancias que los rodean? ¡Y los partidarios del comunismo crítico creen de su deber, recorriendo la historia en el pensamiento, plegarse al partido de todos los oprimidos, sea cual fuere su destino, que ha sido siempre, más o menos, el permanecer oprimidos y abrir camino, después de un suceso efímero, a la dominación de nuevos opresores!

Pero los partidarios del comunismo crítico se distinguen claramente acerca de un punto de todas las otras formas o modalidades del comunismo o del socialismo antiguo, moderno o contemporáneo, y este punto es de capital importancia. No pueden admitir que los ideólogos del pasado no hayan producido efecto; y que las tentativas pasadas del proletariado han sido siempre vencidas por puro azar, por puro accidente, por el efecto del capricho de las circunstancias. Todas esas ideologías, aun cuando hayan efectivamente reflexionado sobre los sentimientos directos de las antítesis sociales, es decir, de las luchas reales de clases, con una elevada conciencia de la justicia y con una profunda vocación por un ideal, revelan la ignorancia de las causas verdaderas y de la naturaleza real de las antítesis, contra las cuales se han opuesto, por un acto de espontánea rebelión, frecuentemente heroico. De ahí su carácter utópico. Nos explicamos igualmente por qué las condiciones de opresión de otras épocas, más bárbaras y crueles que actualmente, no han acumulado energías y concentrado fuerzas, como ocurre por acción del proletariado de nuestra época. Es el cambio de la estructura económica de la sociedad, es la formación del proletariado en el seno de la gran industria y del estado moderno, es la aparición del proletariado en la escena política; son todas esas cosas modernas, en suma, las que han dado origen a la necesidad de las ideas modernas. Así también el comunismo crítico no es ni moralizador, ni predicador, ni anunciador, ni utopista; tiene ya en sus manos la cosa, y en la cosa misma ha puesto su moral y su idealismo.

Esta orientación, que parece dura a los sentimentalistas, porque es demasiado verdadera, demasiado real, nos permite hacer la historia retrospectiva del proletariado y de los demás oprimidos que lo han precedido. Vemos sus diferentes fases, nos damos cuenta de los fracasos del cartismo, del de la **Conspiración de los Iguales**, y nos remontamos aún más lejos, a las sublevaciones, a las resistencias y a las guerras de los paisanos de Alemania, y a las Jacquerie y a fray Dolcino. En todos estos hechos y en todos esos acontecimientos descubrimos formas y fenómenos correlativos al devenir de la burguesía, a medida que destrozaba, subvertía, triunfaba y salía del sistema feudal. Podemos hacer lo mismo respecto de las luchas de clase del mundo antiguo, pero con menos claridad. Esta historia del proletariado y de las otras clases oprimidas, de las vicisitudes y de sus luchas y desarrollos, constituye una guía suficiente para comprender por qué las ideologías del comunismo de otras épocas han sido prematuras.

Antonio LABRIOLA.

(1) ¡Que nos sirva de enseñanza la historia de las Trade Unions! A esta nota de la edición italiana, que es casi una exclamación, agrego ahora las siguientes palabras: No quiero ir a buscar una confirmación sobre este juicio en el congreso socialista internacional de Londres, referente a las Trade Unions. Pero, de hecho, las Trade Unions ocultan a más de uno el desarrollo del socialismo.

(2) En nuestro sentir, tal es el caso de Francia. Pero las recientes discusiones sobre el "programa agrícola" sometido a las deliberaciones de la Democracia Social en Alemania, en el congreso de Breslau, confirman las razones de hecho que ya he indicado.

(1) Así fué también en Alemania. Después de 1830, el socialismo fué importado, y luego se estableció una corriente literaria; sufrió las alteraciones "filosóficas" en que Grün ha sido el representante típico. Pero ya antes de la "nueva doctrina" el socialismo había recibido un impulso característico, proletario, gracias a la propaganda y a los escritos de Weitling. Según lo decía Marx en 1844, en el "Vorwaerts" de París, era el gigante que se mecía.

(2) Es lo que mucha gente ha llamado "marxismo". El marxismo es y será una "doctrina". Los partidos no pueden sacar su nombre, ni su razón de ser de una doctrina. "Yo no soy marxista", decía. ¿Adivináis quién? El mismo Marx.

(3) Que fué el primero en entablar relaciones entre Marx y la Liga, y que sirvió de intermediario para la redacción del Manifiesto. Murió en la insurrección de 1849, en el encuentro de Murg.

LAS LEYES OBRERAS

Infracciones comprobadas

El domingo último los delegados del comité pro reglamentación del trabajo ciudadanos Victoriano Morales y Tancredi R. Consenti, en compañía del empleado del D. N. del T., señor Alfredo Navarro, comprobaron las siguientes infracciones a la ley 4661:

Imprenta de José Tragant, calle Belgrano 435, trabajaban 2 maquinistas, 2 ponepliegos y varios peones, los cuales trabajan todos los domingos 8 horas consecutivas. Los domingos trabajan tres turnos de obreros sin percibir suplementos y sin descanso hebdomadario, según declaración de los obreros al inspector del departamento nacional del trabajo.

Tienda y mercería de Gabino García, Belgrano 1225, vendía mercaderías.

Los almacenes y despachos de bebidas de Juliano Bautista, calle Victoria 1433, y Sarmiento 1199, de Ruiz y Sobrado, expendían bebidas alcohólicas y los empleados no disfrutan del descanso heb-

domadario; igualmente la cantina "La Superiora", de J. Lemos, Talcahuano 140.

Cómo debe pedirse una comunicación telefónica

La administración general de la Compañía Unión Telefónica nos pide, en nombre del bien público, insistamos ante nuestros lectores en la necesidad de pedir las comunicaciones telefónicas por el **número** y no por el **nombre**.

Es costumbre pedir, por ejemplo, comunicación con la cámara de diputados o con la asistencia pública, etc., en lugar de pedir con los números respectivos. Esto ocasiona una molestia y pérdida de tiempo a la empleada, la que no puede recordar los números correspondientes.

Para evitar demoras y posibles equivocaciones, y sobre todo mayor trabajo a las telefonistas, conviene, pues, antes de solicitar una comunicación, consultar la guía y pedir el número que corresponde.

PERIODISMO

El monitor de la salud — Ha aparecido el número 55 de esta revista ilustrada de higiene y medicina.

Salud y Prana — En Rosario acaba de publicarse una revista con este título. Se dedicará a propagar los beneficios de la naturología práctica y teórica.

Correo Musical Sudamericano — Trae el número 73 de esta revista, como de costumbre, abundante material de lectura y profusión de grabados.

T. V. O. — Hemos recibido el número 32 de esta revista literaria y social de carácter popular. Publica numerosos trabajos de interés para sus lectores.

El Avangard — Ha aparecido el número 8 de esta revista israelita, órgano de la asociación obrera israelita "Avangard".

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Realizará el sábado 2 de septiembre un festival artístico y baile familiar en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

El cuadro social pondrá en escena las obras "El pasado que vuelve" y "Silvino Abrojo".

—Se cita a los socios de este centro para el viernes a la asamblea general que se efectuará en el nuevo local social, Corrientes 3519.

Los Inseparables — En el salón Concordia, Rincón 1141, realizará el sábado próximo la asociación del epígrafe una velada teatral y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos "La montaña de las brujas" y la comedia "Don Bachicha".

Félix Blanco — En homenaje al malogrado actor y miembro de este círculo Mariano Acosta, efectuará el sábado 9 del mes próximo un festival artístico y danzante en el salón Tipográfica Bonaerense, San Juan 2244.

El cuadro dramático pondrá en escena las obras "El trovador nacional" y "La querida".

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con un cielo completamente nublado, habiéndose despejado bastante al anochecer. La temperatura máxima alcanzó a grados 12.4 a las 4 p. m., y la mínima llegó a 8 grados a las 8 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 760.8, 759.3 y 759.2; temperatura del aire (grados centígrados): 8.2, 11.7 y 8.2; humedad relativa: 92, 62 y 59; dirección del viento: S., S. y SO.; velocidad del mismo (kms. por hora): 22, 14 y 10; velocidad extrema: 28 kms. a las 8.55 a. m., del rumbo S.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba algo nublado en el este del litoral. En el resto del país seguía bueno y casi despejado. Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias en Corrientes y Entre Ríos. La región abarcada por las últimas lluvias incluye Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, el este y sur de Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central y toda la provincia de Buenos Aires, exceptuando la parte nordeste.

Prevalecían vientos moderados, principalmente del cuadrante sur. La temperatura había bajado en el este y norte; en el resto del país subía otra vez.

La presión atmosférica había subido en las provincias del norte. En las demás regiones se produjo un descenso general. Por la noche, en las regiones del noroeste, continuaba más alta.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS CUADROS ARGENTINOS TRIUNFAN EN AMBAS ORILLAS

LAS COPAS "NEWTON" Y "LIPTON" EN ESTA CAPITAL

COPA "NEWTON"

LIGA ARGENTINA v. LIGA URUGUAYA

3 a 1

Farinaso, Alberto Ohaco e Hiller

No obstante la amenaza del mal tiempo que predominaba desde temprano, numeroso público concurrió en la tarde de ayer a presenciar la gran brega que se realizaba en Avellaneda.

Así, pues, a las 2 de la tarde, las instalaciones del Rácing Club hallábanse repletas de público un tanto bullicioso, que se mostraba inquieto a la espera de la aparición de los cuadros.

A las 2.25 p. m. los cuadros hicieron su entrada a la liza. Los orientales, encabezados por el capitán del cuadro, fueron los que, como corresponde, hicieron su entrada al campo de juego, y de inmediato el cuadro argentino, encabezado por el capitán del mismo.

Ambos cuadros fueron recibidos por el público con una salva calurosa de aplausos.

Tras el peloteo de práctica, el juez Luis Gil invitó a los cuadros a alistarse, haciéndolo en esta forma:

Asociación Argentina: E. Fernández (Gimnasia y Esgrima de La Plata); Zenón Díaz (Rosario Central) y A. F. Reyes (Rácing); Santiago Sayanes (F. C. Oeste), E. A. Sande (Independiente) y F. Martínez (Huracán); Z. Canavery (Rácing); A. Ohaco (Rácing), M. Hiller (Gimnasia y Esgrima), C. Guidi (Tiro Federal) y P. Polimeni (Porteño).

Asociación Uruguaya: Márquez Castro; Benincasa y Urdinarrain; Melogno, Harley y Broncini; Farinasso, Scarone, Brienza, Dacal y Pérez.

En el "toos" de práctica salió favorecido Zenón Díaz, capitán del cuadro argentino. Brienza da el puntapié inicial; los orientales intentan un avance que no prosperó debido a la oportuna intervención de Ernesto Sande, y luego de esquivar la arremetida de Scarano, hace un pase a los delanteros, que llevan una fuerte carga a la ciudadela uruguaya sin lograr beneficio alguno. Hiller prueba a Márquez Castro, que responde bien y vióse obligado a salvar la arremetida de este mismo delantero. Vuelven los delanteros locales al ataque pero todas las tentativas resultan infructuosas. Ohaco hace un pase largo a Canavery; éste hace el centro, que toma Guidi, pasando la "ball" a Hiller; shotea éste, pero el tiro es detenido por Márquez Castro.

Un "foul" de Broncini da margen a un "freekinck", que toma Martínez desde corta distancia de la ciudadela oriental, enviando la pelota, que pasa muy cerca del travesaño.

A renglón seguido, actuando el quinteto uruguayo en la ofensiva, Brienza tira un fuerte shot que Fernández salva, haciendo rebotar la pelota en Zenón Díaz, produciéndose un "corner", que Farinasso toma sin resultado.

Transcurridos 10 minutos de juego, Hiller arremete velozmente, pero M. Castro salva bien.

Ante el peligro que esa tentativa implicaba para el cuadro visitante, Melogno quiere interponerse y al intentar patear la pelota lo hace en dirección a su goal. La pelota impulsada con violencia pasa a pocos centímetros del arco ante la sorpresa general.

Poco después una buena combinación de Ohaco, Hiller y Guidi da ocasión a éste para shotear con fuerza al goal, pero Márquez Castro salva bien, hazaña que repite casi en seguida ante un formidable tiro de Hiller.

A esta altura del match se nota en Canavery cierto decaimiento, sabiéndose después que está lesionado.

El goal de los uruguayos

Habíanse jugado 25 minutos. Farinasso, que fué el mejor hombre del field, consigue la pelota y corre en dirección al arco defendido por Fernández. Reyes intenta atajar la pelota, pero chinga; Z. Díaz cabecea mal. El forward uruguayo sigue avanzando y desde cuatro metros shotea fuertemente hacia el goal. Fernández, de rodillas, ataja, pero la pelota salta y se anida en la red, produciéndose el primer goal para los uruguayos.

Este primer tanto y el decaimiento del cuadro argentino hízonos creer en una derrota, pero felizmente no fué así.

Vuelta la pelota al medio del field, y en un avance de los uruguayos, Scarone shotea. Fernández ataja, pero la pelota se le escapa de las manos, aunque con suerte, pues vuelve a tomarla, alejándola cuando casi era inminente el goal.

En los pocos minutos que quedan no se registran jugadas dignas de mención, terminándose el primer halftime con un leve dominio del cuadro uruguayo, y con el resultado siguiente:

Uruguayos	1 goal
Argentinos	0 "

Segundo halftime

Eran las 3.30 p. m. cuando Hiller reinició el juego. Un buen avance encabeza Guidi y Márquez Castro es llamado a actuar ante dos formidables tiros de Hiller y Ohaco. Canavery inicia un ligero "rush", que remata con un centro que ninguno aprovechó, pues chingó Ohaco y luego Guidi e Hiller, y la "ball" siguió su trayectoria hasta que Urdinarrain alejó el peligro con un fuerte shot. A renglón seguido Hiller hace un pase largo a Ohaco y éste, después de esquivar a Benincasa, y desde más de 10 metros, enfila un fortísimo tiro que anuló la intervención del guardavalla oriental, anidándose la pelota en la red y obteniendo así los argentinos

El primer goal

cuando transcurrían sólo 3 minutos de juego. A renglón seguido Hiller enfila un buen shot, que resultó algo desviado. Canavery hace un centro, que toma Ohaco, pero M. Castro, rechaza bien.

A raíz de un "foul" de Hiller a Harley se da margen a un buen shot de Benincasa, pero Sayanes rechaza bien, sin lograr alejar el peligro, y Sande hace lo mismo.

Los orientales avanzan bien. Scarone se corta solo, haciendo un pase al wing, pero Pérez hallábase en posición "off side". Martínez hace un "foul" a Pérez; el puntapié libre lo toma Urdinarrain. En seguida Harley incurre en un "hands", que toma Martínez, sin resultado. No obstante, nótase que el juego desplegado por los delanteros locales no tardará en hacer caer la valla oriental por segunda vez, pues los ágiles, reforzados por la línea media, combinan bien y la defensa reacciona mucho.

Zenón Díaz, en un ligero avance de los uruguayos, concede un "corner"; Pérez toma el puntapié de la esquina enviando un preciso centro que Sayanes rechaza en forma magistral. Pérez recibe un pase largo de Brienza, pero Martínez rechaza enviando la pelota al "buck". Polimeni se posesiona de la "ball" y luego de esquivar a varios contrarios emprende veloz carrera, enfilando un tiro que pasó a pocos centímetros del arco.

A esta altura del match Ohaco malogra un avance cuando el tanto parecía inevitable, por hallarse "off side".

Zenón Díaz incurre en "hands"; el puntapié lo toma Benincasa, dando margen a un momento de peligro para la valla argentina.

Guidi, después de recibir un pase de Ohaco, enfila un fuerte shot, que Márquez Castro rechazó en brillante forma.

A los 26 minutos de juego, Ohaco, al recibir un pase largo de Guidi, que esquiva a un contrario, no tiene dificultad en aumentar el haber del cuadro argentino con

El segundo goal

Este tanto dió margen a que el público prorrumpiera en una calurosa salva de aplausos, que se prolongó por varios minutos.

Hiller hace un "foul" a Harley, sin resultado alguno. Canavery se corre breve trecho y con un ligero "dribling" se corta solo hacia la valla de los orientales, esquivando a varios contrarios y luego "shotea", pero M. Castro rechaza.

El tercer y último goal

Se produjo cuando era creencia general que el "score" no sufriría modificación alguna, pues sólo faltaban dos minutos para expirar el tiempo reglamentario; Ohaco recibe un pase largo de Hiller, shotea con violencia y el tiro da en el poste superior del arco, rebota al field, oportunidad que aprovecha Hiller para anidar la pelota en la red con un tiro corto.

En lo restante del partido hubo algunas buenas jugadas, sin que el score fuera modificado. En consecuencia, al final arrojaba las siguientes cifras:

Argentinos	3 goals
Uruguayos	1 "

El partido tuvo agradables alternativas, si bien hubo pasajes en que el juego fué mediocre, como ser después de los 20 minutos del primer período. Por otra parte, el score está de acuerdo con el juego desplegado por ambos cuadros. El cuadro oriental, si no es el de "bailarines" que nos visitó en la reciente estada del campeonato sudamericano, podemos decir que su juego es más fructífero y si no venció en el match de ayer justo es reconocer que el team de los nuestros era también más homogéneo que el que nos representó en el certamen anterior.

En cuanto a la actuación personal de cada jugador, sería tarea ardua; así, pues, nos vamos a concretar a los que como buenos se destacaron.

Emilio Fernández, en su puesto de guardavalla del eleven argentino, se comportó como sabe hacerlo en el primer cuadro de Gimnasia y Esgrima de La Plata; tuvo bastante juego y salvó a la valla local en momentos de peligro. El goal que le marcaron era inatajable; respondió en todo momento a su designación y si algo debemos lamentar es que la comisión de selección no se haya acordado antes de que existía un goalkeeper completo.

¡Bien por Fernández!

Reyes superó al veterano Zenón Díaz; sólo tuvo dos yerros pasables, a pesar del peligro de uno de ellos, que dió margen al tanto de nuestros vecinos. Zenón Díaz, seguro en el quite y rechazo, los años no se le notan por su habilidad.

Sande, sin ser el gran centro half de siempre, superó a sus compañeros de línea; muy trabajador y apoyó mucho a los forwards, como le es característico.

Sayanes respondió a su inclusión, y Martínez, bien; todos reaccionaron en el segundo tiempo, especialmente Martínez, que hubo momentos en que superó a sus compañeros.

Los delanteros jugaron todos a conciencia; Guidi fué el mejor hombre. Los demás, bien.

Los vencidos tuvieron sus mejores hombres en Márquez Castro, Urdinarrain y Scarone.

Márquez Castro se distinguió por sus excelentes rechazos y su seguridad en las atajadas.

Los demás jugaron todos con acierto.

El árbitro, don Luis Gil, que dirigió la brega, lo hizo con suma corrección, mereciendo los plácemes de vencidos y vencedores.



El team argentino



Una arremetida de los argentinos



El team uruguayo

DE MONTEVIDEO

EL MATCH POR LA COPA "LIPTON"

La representación argentina se adjudica el triunfo por 2 tantos contra 1

GRADIN, HARRY HAYES, LAIOLO

(De nuestro enviado especial)

MONTEVIDEO, 15 — El partido se juega en el Parque Central, que no se encuentra en muy buenas condiciones. El match está por empezar y cae una lluvia finísima. Hay mucho público, y las manifestaciones de entusiasmo se repiten a cada instante.

Montevideo, 15 — En este momento (3 p. m.) aparece el cuadro argentino, con camiseta negra y blanca a rayas verticales. Se alistó en esta forma:

Isola; Chiappe y Brown; Matozzi, Olazar y Felisari; Blanco, Laiolo, H. Hayes, E. Hayes y Perinetti.

Les siguen los uruguayos, con camiseta celeste, y forman el team:

Saporitti (Wanderers); Foglino (Nacional) y Marenco (Wanderers); Zibecchi (Wanderers), Delgado (Central) y Pasquariello (Reformers), Delgado (Central) y Pasquariello (Reformers); Somma, Romano (Nacional), Piendibeni, Gradín (Peñarol) y Maran (Universal).

El juez, José de Lucca, llama a los capitanes de los dos equipos y el capitán del cuadro argentino sale favorecido en el sorteo, sin ventaja, pues no hay viento.

A las 3.5 Piendibeni dió el puntapié inicial y el primer ataque argentino es rechazado fácilmente por la defensa uruguaya. Un fould de Matozzi da margen a un puntapié libre, a raíz del cual prodúcese un entrevero peligroso para la valla argentina. Olazar lo conjuró de inmediato. Somma esquiva a Chiappe y enfila un tiro cruzado, que Isola ataja apenas. A renglón seguido el mismo Somma llega al centro dos veces y en una de ellas, estando el arco argentino desguarnecido, enfila un fuerte tiro, y Brown evitó el tanto con un golpe de cabeza.

Hasta este momento del juego priman los uruguayos en el ataque y la defensa argentina actúa bien.

Montevideo, 15 — A los 11 minutos Perinetti, en plena carrera, esquivó a Marenco, y sobre la misma línea enfiló un centro, cayendo la pelota frente al arco. Saporitti la alejó con un eficaz golpe de puño. De un pase de Romano, Piendibeni tiró desviado.

Seguidamente Perinetti provocó un corner, que él mismo tomó y lanzó la pelota afuera. Zibecchi erró y Perinetti arremetió enviando un ajustado centro que pasó frente al arco y no encontró a ningún forward argentino. Saporitti detuvo en el suelo un tiro de Harris Hayes y el partido quedó equilibrado.

Cesó de llover y reinaba alguna obscuridad. Una indecisión de Isola y Brown provocó un corner que no tuvo éxito. Isola detuvo un fuerte tiro de Piendibene. Romano se corrió, pasó a Gradín y éste erró, pero tomó de nuevo la pelota y con un buen tiro marcó el el primer tanto uruguayo, a los 26 minutos de juego, entre grandes aclamaciones del público.

Foglino, en el suelo, salvó, con un golpe de cabeza, un centro peligroso de Blanco. Romano resbaló, sufriendo una lesión que le obligó a suspender el partido por breves minutos.

Montevideo, 15 — A los 35 minutos de juego Blanco hizo centro y Harris Hayes, rápidamente, tiró al arco y marcó el empate, sin que un solo aplauso premiara el esfuerzo argentino.

Olazar tomó un puntapié libre a unos 35 metros y la pelota pegó en el travesaño y Delgado alejó el peligro.

Los argentinos se colocaron francamente en la ofensiva y un centro de Perinetti lo malogró Blanco tirando desviado.

Nótase menos vivacidad en el juego; en una ocasión Piendibene se destacó solo y cayó; Isola salió y alejó la pelota. Somma esquivó a Brown; Isola y Chiappe cayeron y Olazar la quitó a Gradín cuando el tanto era inevitable.

Terminó el primer tiempo y los jugadores demostraron gran cansancio, marcando el score el siguiente resultado:

Uruguayos	1 goal
Argentinos	1 "

El segundo período es favorable a los argentinos

Montevideo, 15 — Se reanudó el juego a las 4.5. La cancha, en extremo barrosa, dificulta el juego. El público carece del entusiasmo característico de estos partidos.

Sale Harris Hayes y el juego permanece estacionario en el centro de la cancha.

Piendibeni se corre solo y apremiado por tres contrarios, caen todos frente a la boca del arco, e Isola desde el suelo da un corner que Matozzi aleja.

El juego se nota algo más equilibrado. Los avances se suceden por una y otra parte. La defensa uruguaya se destaca, no así la argentina; [illegible] falla repetidamente.

Montevideo, 15 — Al querer [illegible] a Piendibeni, Brown erra parcialmente y da un corner que toma Somma, tirando desviado.

Olazar, desde 30 metros, dirigió en seguida un fuerte tiro, que fué detenido por Saporitti.

Montevideo, 15 — Noticias de [illegible] anunciando que el cuadro uruguayo [illegible]



Una escena interesante

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 2232; Las Heras, Cabildo ?; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3922.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2752; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Pinzón 625; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2463.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3356; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Vandzen 2070; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 1021; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 349; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9607; Villa Urquiza, Mapurúa 717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1633; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esmeralda 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1072; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 585; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 848; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1442; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1539, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1936, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rozeti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2568, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Gilemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 345; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1729.

tá ganando uno a cero, se aplauden. Se inician manifestaciones de entusiasmo.

Poco rato después Pasquariello para a Ernesto Hayes cuando éste iba a tirar desde 8 metros al arco uruguayo.

Perinetti comete hands a los 30 metros. Somma toma el puntapié libre y prodúcese un entrevero. Delgado tira e Isola salva bien, dando un corner que tuvo resultado negativo. Gradín luego se corrió velozmente y tiró cruzado, deteniendo Isola.

A esta altura se evidencia un ligero dominio de los uruguayos.

Luego Perinetti pasa a Harris Hayes, quien avanza; Saporitti abandona la valla, pero Marenco salva, dando un corner tomado sin efecto.

Saporitti, lesionado, abandona la valla y lo suple Zibechi, reduciéndose el cuadro uruguayo a 10 hombres.

Montevideo, 15 — Van transcurridos 25 minutos de juego. Los avances peligrosos de los argentinos, que han reaccionado, los malogra la defensa contraria.

Saporitti, al cabo de 5 minutos, ocupa de nuevo la valla.

El árbitro da varios fallos erróneos contra el cuadro argentino. En seguida Ernesto Hayes envía un fuerte tiro cruzado bien detenido por Saporitti.

A los 36 minutos, los delanteros argentinos avanzaron, combinando, y Ernesto Hayes pasó a su hermano Harris, éste a Laiolo, quien tiró a un rincón; la pelota pegó del lado interior del poste y se anidó en la red, marcando el segundo tanto argentino.

Esta vez se escucharon aplausos de la concurrencia.

Los argentinos, que se habían replegado momentáneamente a la defensa, atacan, y fuerzan un "corner", malogrado por Delgado.

Los uruguayos atacan al final, briosamente, y por dos veces Olazar salva magistralmente, con golpes de cabeza.

Instantes después, el árbitro anuncia la terminación del partido, cuando el "score" señalaba:

Argentinos. . . . . . 2 goals
Uruguayos. . . . . . 1 "

Los fallos del juez no fueron muy acertados.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Comisión de fixtures

Esta noche, a las 6 p. m. en punto, deberán reunirse en el local de este diario los componentes de esta comisión.

C. de protestas

Esta comisión se reunirá el viernes próximo, a las 8 p. m., en el local que en breve será designado.

Consejo superior

En el local que se designará se reunirán el viernes los componentes del consejo superior, a los efectos de tratar varios asuntos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Esteban Echeverría v. Centro de la 15a. —Este último club no se presentó.

Mariano Moreno v. América Juniors — Bajo la orden del referee aficionado Alfonso de Diego se efectuó el domingo el partido de carácter amistoso entre los cuadros de América Juniors y Mariano Moreno.

Team América Juniors: Miguel Palazo; Manuel Blasco y Horacio Benvenuto; Angel Marco, José Alonso, Enrique Lanteri, Juan Carrara, Saverio Gangale, Andrés Ferrari, Emilio Provini y Salvador Podestá.

Team Mariano Moreno: Tomás Toscano; José Toscano y José Barcala; Vicente Marco; Vicente Bartolotti, José Azerri, May Foino, Juan Cabezón, Manuel Barcala, Francisco Callarini y Manuel Viale.

Después de una reñida lucha, donde abundaron las buenas jugadas, se acreditó el triunfo Mariano Moreno por tres goals a cero.

Gloria Germen v. Nuevo Puerto — En Retiro, field del club Nuevo Puerto, se llevó a cabo el domingo ppdo. un partido entre las 4a. divisiones de los clubs mencionados. A las 3 p. m. se alistaron, bajo la orden del referee J. Clark, los cuadros en la siguiente forma:

Gloria Germen: C. di Leandro; C. La Pinta y M. Calino; B. Cirigliano, J. Maggi y M. Ouviña; J. Balduzzi (cap.), J. Guerra, J. Peternoli, S. Flora y D. Cigliutti.

Nuevo Puerto: Burns; Blades y Clark; Williams, Barret y Williams; Lantry, Williams, Pons, Cornis y Díaz.

Ganó el sorteo el capitán del cuadro local, quien decidió jugar a favor del viento y contra el sol; inicia el juego Petenoli, quien hace un pase a Guerra, éste intenta avanzar, mas interviene Clark y le despoja de la pelota, que la cede a sus delanteros. El juego se mantiene equilibrado hasta los 25 minutos, en que Balduzzi se apodera de la pelota, haciendo un pase a Peternoli; éste, hostigado por Blades, la cede a Cigliutti, y éste con un tiro bajo y fuerte vence a Burns por primera vez, terminando el primer período con el siguiente score: Gloria Germen 1, Nuevo Puerto 0.

Reiniciado nuevamente el juego, los locales quieren descontar la ventaja, pero los frecuentes avances los rechaza la tesonera defensa visitante; fuertes tiros de Cornish, Pons y Lantry son bien detenidos por di Leandro; a los 27 minutos Clark, al querer rechazar la pelota, incurre en hands dentro del área penal; toma Calino el puntapié, mas la pelota pega en el travesaño y es alejado el peligro por Blades. A los 35 minutos Guerra obtiene la pelota, y después de esquivar a cuantos le salieron al encuentro, con un tiro alto y cruzado anotó el segundo goal, terminando el partido con el triunfo de Gloria Germen por dos goals a cero.

El referee J. Clark actuó correctamente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que en adelante no se tomarán en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Liga popular contra el alcoholismo — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, reunión de los delegados de las sociedades de cultura popular. O. del D.: aprobar el programa de acción, reglamento, decidir asuntos de interés. Se encarece nombrar delegados a los Centros que aun no lo hayan hecho.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria. O. del D.: informe asunto López.

—Se avisa a los afiliados a este Centro que el proyecto de reglamento del Ateneo Socialista Obrero se encuentra para su estudio en la secretaría, abierta todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 17a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: asunto federación, asunto escuela.

Centro de la 20a. — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación biblioteca, reconsideración pedido de informes, nombramiento tres revisores de cuentas, nombramiento delegado a "El Obrero". (2a. convocatoria). Se cita especialmente a los ciudadanos I. Fernández, Monteagudo y Gómez, cuyos domicilios se ignora.

Centro de la 14a. — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. O. del D.: actitud de dos afiliados frente a la resolución tomada por el Centro en las asambleas del 21 y 22 de julio último.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Pichincha 423.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, 8.30 p. m., asamblea de delegados. O. del D.: informe del delegado al congreso americano del niño, la ley 4661 y los obreros panaderos, informe de la J. E., varios.

Centro "Mariano Moreno" —Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, 8.30 p. m. O. del D. en secretaría, Solís 1871.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud "La Acción" —Monteagudo 90. Asamblea, continuación de la anterior, hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: discusión de los estatutos, movimiento de socios, corresponsal del periódico "¡Adelante!"

Juventud "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: asunto football, nombramiento de un delegado a la liga "La Vanguardia", movimiento de socios, informe de la C. A., elección de un revisor de cuentas.

Juventud "La fuerza de la razón" — En el local Pichincha 1647 se reunirá extraordinariamente la C. A. hoy, a las 7.30 p. m.

CONFERENCIAS

Biblioteca Socialista de la 14a. — Uruguay 471. Hoy, a las 9 de la noche, conferencia familiar. Tema: "El trabajo a domicilio". Orador, diputado nacional Angel M. Jiménez. Entrada libre.

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo de Alberto Palcos sobre "La guerra y la paz".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Biblioteca popular "Roque Sáenz Peña" — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de biblioteca, colegio nocturno, movimiento socios, asuntos varios.

Subcomité de Piñeyro (Avellaneda) — Asamblea mañana. O. del D.: informe administrativo y de biblioteca, movimiento afiliados.

Avellaneda — Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Asamblea el viernes, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe administrativo, integración de la C. A., nombramiento de delegado y fijación de cuota al C. P. R. del T., asuntos varios. Se invita a los afiliados del Centro Socialista local. La asamblea se realizará con el número que concurra.

CONFERENCIAS

Campana — Conferencia en la biblioteca pública municipal a cargo del diputado R. Rodríguez de Vicente. Al propio tiempo se realizará una fiesta musical propiciada por el conservatorio del profesor Luis Gorin, que presta desinteresadamente su concurso juntamente con varias discípulas de dicho conservatorio.

ESPECTACULOS

COLISEO — Rentree de la gran compañía de ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba. Director artístico, Enrico Valle.
Sábado — 47 rep. La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — En la posta, Titta Ruffo en Chascomús, Pájaros de presa, El barrio de los amores. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, La ofrenda. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. Sensacional debut del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias; gran éxito de Charlene et Charlene, Tony Winel (negro), norteamericano cantante y bailarín excéntrico; Rosa Randas, Trío Randos, Melly Mery, Los Deme"S, Cokes The Dittmer'S, Mimí Turris, Lomax and Cissie, Cokes Suzy Desroches y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 12 p. m. — Entrada general, $ 1; militares y niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. y de 9 a 11.30 p. m. —Precios: entrada, $ 1 con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche, entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — El hombre de las orejas cortadas, drama en 12 partes; Perdidos en el mar, ídem en 6 partes.
Mañana: Segunda madre, sensacional drama en 17 partes; Alma de Nueva York, en 6 actos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando despacio frente a Posadas; aguas abajo de dicho puerto, cerca de Itá-Ibaté, creció algo desde ayer.
Paraguay — Continúa bajando en todas partes.
Salado (Santa Fe) — Disminuyendo paulatinamente frente a Suncho Corral.
Paraná — Baja despacio en Corrientes. Estacionario en el trayecto Bella Vista-Esquina. En su cuenca inferior, aguas abajo de Hernandarias, sigue disminuyendo despacio.
Uruguay — Volvió a bajar de nuevo en Barra Concepción. Crece con relativa rapidez en la parte Santo Tomé-Paso de los Libres; aguas abajo del último lugar continúa bajando.
De la Plata — Creció 50 centímetros desde ayer; continúa creciendo.
Limay — Bajó algo desde ayer frente a Bariloche. Sigue subiendo en Paso Limay.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Crece lentamente en todo su curso.
Negro — Sigue aumentando despacio.
Colorado — Baja despacio.
Chubut — Estacionario.

CORREO

Manuel Rey — No es posible publicarlo por falta de espacio.

Un afiliado — El libro de Rappoport sobre la biografía de Jaurés no está traducido al español.

Gilberto Duplatre — Las obras a que se refiere están paralizadas, según aviso que tenemos; pero para verificarlo y obtener demás detalles puede dirigirse al ministerio de obras públicas.

Alfredo M. Fosati — Datos referentes al servicio militar puede averiguarlos en el estado mayor del ejército.

Ricardo P. Bacalcoa — La ley de accidentes del trabajo es de carácter nacional.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 39 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 401 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 12 1/2 x 18 1/2 ctms., con 252 páginas. lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 132 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 12 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional. Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735 — Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al ...

Capital	128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" ...45.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1800, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1698, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1701, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1125, San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 406, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3169.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.571.151.58

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 428 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1789; No. 3, Paseo de Julio 1186, No. 4, ... 2331; No. 5, Rivadavia 5619. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	833.139

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1614.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	1
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.011.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.925.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Rafaela, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2501; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6202; núm. 10, H. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1307; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 1364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 859 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes" espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 154, 1er. piso. V. 1-9-1916

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4750 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 3361, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscrito	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	760.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 12 a. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Benetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$	5.000.000
Reserva	"	5.300.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 60.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años		Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convencional. Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Uzurriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Helmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). — Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 751 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Helmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Helmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados, con todo lo en ella edificado y con la base de $ m/n 8000, que corresponde a las 2/3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o/o de seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V/25/8.

ALQUILAMOS CASAS

En **Ramos Mejía, F. C. O.**, casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En **Turdera, F. C. S.**, casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

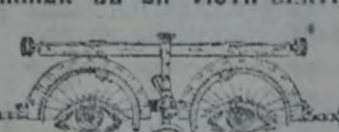
En **Lanús, F. C. S.**, casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: **Martín García 465, "El Hogar Obrero".**

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Taller de fotograbados y estereotipía

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

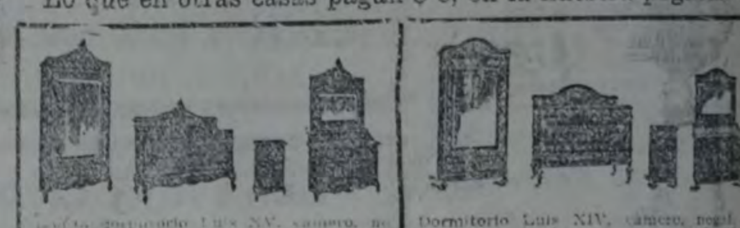
Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA «La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJ.

Lamparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. la luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3276. Buenos Aires, Jueves 17 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

RESPONSABILIDAD PATRONAL POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

Algunos antecedentes doctrinarios y legales

Las doctrinas sobre responsabilidad patronal por accidentes del trabajo han evolucionado, bajo la moderna influencia de la idea de justicia social, en el sentido de reconocer cada vez con mayor amplitud el derecho de indemnización a los obreros. Así lo demuestra lo que podríamos llamar la historia de las doctrinas sobre responsabilidad en los accidentes del trabajo, o sea la transformación del concepto jurídico para determinar la obligación de pagar el monto del daño causado a la víctima del accidente.

En orden cronológico, aparece en primer término la anticuada teoría romana de la culpa, que es la del código civil, formulada por los juristas romanos hace ya veinte siglos y perfeccionada en sus términos clásicos en el siglo segundo de la era cristiana, bajo el reinado de los Antoninos. Según esta teoría, que evidentemente no responde a las condiciones del trabajo en las industrias modernas, el derecho a la indemnización está fundado en la culpa, dolo, fraude o negligencia del demandado, siendo el demandante (o sea, en caso de accidente del trabajo, la víctima del accidente) el que debe producir la prueba de lo que alega. La consecuencia que resulta en la práctica, derivada de la aplicación de la teoría romana de la culpa en los accidentes del trabajo, redunda en perjuicio de los accidentados, pues el derecho de la víctima queda burlado en la mayoría de los casos por la situación en que se encuentra respecto del patrón para probar la culpa, dolo o fraude de éste y por consiguiente su responsabilidad.

Siguiendo el orden cronológico del advenimiento de las doctrinas, aparece, en época reciente, muy posterior a la de la teoría romana, como consecuencia del desarrollo de las industrias, la de la culpa extracontractual, teoría que señala el primer paso dado para desligarse del derecho clásico aplicado a los accidentes del trabajo. En esta teoría de la culpa extracontractual la investigación de la culpa, dolo o fraude gira, por así decirlo, en torno del patrón; "presume" la culpa de éste en razón de hallarse en relación de autoridad y dirección respecto de la víctima del accidente.

En pos de la teoría extracontractual se desarrolla un nuevo concepto jurídico, una como derivación lógica que se aparta aún más de la culpa romana: es la teoría de la falta contractual, deducida del contrato de trabajo. Comprende dos cuestiones esenciales: una de fondo, la presunción legal de la culpa del patrón, y otra de forma, la inversión de la prueba, según la cual el patrón es quien debe probar su inculpabilidad en el accidente del trabajo.

A corto intervalo de tiempo aparecen a continuación dos nuevas teorías sobre esta materia: la del caso fortuito, en que las consecuencias de la culpa y de los casos fortuitos en los accidentes del trabajo quedan a cargo del patrón, y la de Menger, según la cual el patrón no consentiría por razones morales que la víctima sufra las consecuencias del accidente.

La última fase en la evolución progresiva de las doctrinas sobre responsabilidad en los acidentes del trabajo, está dignamente representada por la moderna teoría objetiva del riesgo profesional. Es ésta la doctrina que está destinada a convertirse en ley en todos los países civilizados. Reconoce justamente que la víctima del accidente no está obligada a probar la culpa o imprudencia del patrón para poder gozar del derecho de indemnización; que dadas las condiciones en que se realiza el trabajo en las industrias modernas, los accidentes son consecuencias del mismo trabajo, salvo los producidos intencionalmente o por fuerza mayor extraña al trabajo; son riesgos inherentes a las industrias, cuya reparación debe estar a cargo del patrón o de las empresas como pérdidas imputables al riesgo profesional.

Casi universalmente reconocida, la teoría del riesgo profesional se caracteriza porque responsabiliza al patrón prescindiendo de la culpa o falta de precaución del obrero en los accidentes del trabajo, y las únicas excepciones que reconoce son las que derivan de fuerza mayor o caso fortuito extraño al trabajo, y la intención criminal de la víctima o de terceros. También es cosa casi universalmente reconocida que el corolario lógico e indispensable del riesgo profesional es el seguro obligatorio, a fin de garantizar al obrero accidentado el pago de la indemnización en caso de insolvencia del patrón. Alemania, Italia, Rusia, Austria-Hungría, Noruega, Holanda, Luxemburgo y Finlandia han optado por el sistema del seguro obligatorio.

La teoría objetiva del riesgo profesional se encuentra en muchos países convertida en ley positiva; en países que en materia de legislación obrera pueden servir de ejemplo y de fuente de información a los legisladores argentinos que se oponen obstinada y sistemáticamente a la sanción de nuevas leyes que vienen impuestas por el progreso y la civilización.

En Alemania, Austria, Hungría, Italia, Bélgica y Luxemburgo se indemnizan todos los accidentes del trabajo, excepto los causados por premeditación.

En Noruega también se indemnizan todos los accidentes, salvo cuando fueren causados de intento o cuando el obrero hubiese sufrido una pérdida menor del 20 o|o.

En España sólo se exime de responsabilidad al patrón por los accidentes causados de intento o por fuerza mayor, y la indemnización se aumenta cuando los accidentes ocurren en establecimientos sin aparatos protectores.

En Holanda la excepción se refiere al caso en que el accidente haya sido causado de intento, y cuando el infortunio ha ocurrido en estado de embriaguez se concede media indemnización.

En ninguno de los países precedentemente mencionados se exime de responsabilidad al patrón por culpa grave del obrero.

La ley de responsabilidad por accidentes del trabajo, del Perú, sólo exime de responsabilidad al patrón por accidentes derivados de fuerza mayor extraña al trabajo y por los ocasionados intencionalmente. No prescribe excepción por culpa grave del obrero o del empleado.

Según el proyecto de ley de accidentes, de Chile, tampoco se establece excepción por culpa del obrero; las excepciones que estatuye son cuatro casos en que el patrón no responde por accidentes del trabajo: fuerza mayor extraña y sin relación alguna con el trabajo; intencionalmente; delito imputable a la víctima y delito imputable a un extraño. La culpa del obrero no se menciona tampoco como causa eximente de la responsabilidad del patrón.

El proyecto del Uruguay sólo exime de responsabilidad al patrón cuando el accidente es provocado dolosamente. Es la única excepción que contiene.

En nuestro país, en el término de trece años, se han elaborado varios proyectos de ley sobre accidentes del trabajo; pero entre ellos, no obstante el buen criterio en que las disposiciones de algunos están inspirados, no existe uniformidad en la apreciación del concepto y de la extensión de la responsabilidad patronal.

Así, por ejemplo, el del doctor Joaquín González prescribe dos excepciones: culpa o intención de la víctima y fuerza mayor extraña al trabajo; el del doctor Matienzo exime de responsabilidad al patrón en dos casos: accidente producido intencionalmente por la víctima y fuerza mayor extraña al trabajo; el de Avellaneda-Roldán exime de responsabilidad por fuerza mayor al trabajo; el de la Unión industrial, prescribe cinco excepciones (es el más pródigo en eximentes de responsabilidad patronal): fuerza mayor extraña al trabajo, "culpa de la víctima", intencionalmente, contravención a disposiciones reglamentarias, influencia de heridas anteriores en la última lesión.

Finalmente, en el proyecto originario de la ley de accidentes del trabajo actualmente en vigencia, no está incluída la culpa grave como eximente de la responsabilidad patronal. Esta ha sido agregada en la cámara de diputados a proposición del diputado radical doctor Melo, y aprobada en el senado sin discusión. De ahí ha resultado, ante el moderno concepto jurídico en materia de accidentes del trabajo, una ley inferior al proyecto del doctor Bas, como puede verse por la cantidad y calidad de eximentes que prescribe el artículo 5o.: accidente intencionalmente provocado por la víctima, fuerza mayor extraña al trabajo, y provocado voluntariamente por un derechohabiente. No está incluída en el proyecto la culpa del obrero.

A la diputación socialista cupo el honor de sostener con altura en la cámara la derogación de la culpa grave, con gran acopio de datos y doctrina en el discurso pronunciado por el doctor Nicolás Repetto; y a un diputado socialista, el doctor Augusto Bunge, el de ser autor del proyecto de reforma necesaria a la ley de accidentes del trabajo, actualmente a estudio de la comisión respectiva de la cámara de diputados; proyecto que es el exponente de un apreciable progreso en materia de legislación obrera, puesto que, de acuerdo con la moderna teoría del riesgo profesional, contiene la derogación de la culpa grave y prescribe que los patrones son responsables de los accidentes ocurridos a sus empleados y obreros ya con motivo o en ejercicio de la ocupación, o por caso fortuito de fuerza mayor inherente al trabajo.

José MOUCHET.

En la administración de limpieza

Suspensión del señor Cabral

Después de todos los trámites y de las investigaciones realizadas, había fundados motivos para esperar que el doctor Gramajo resolviera de una vez y definitivamente el asunto relativo a la presencia del señor Cabral al frente de la administración de limpieza.

Cuando se produjo la última huelga del personal de esa dependencia, la comisión municipal designó de su seno a tres miembros con el encargo de investigar las causas de ese y de los anteriores movimientos. Recordamos que el doctor Gramajo dióle amplias facultades para que realizase las investigaciones necesarias. Tal declaración implicaba tácitamente el propósito de acatar y proceder de acuerdo con lo que resolviese la comisión investigadora. Sin embargo, no ha ocurrido eso.

Los miembros encargados de la investigación presentaron su dictamen a la comisión municipal, dictamen que fué aprobado por la misma y que llegaba a la conclusión de que el señor Cabral, después de las tres huelgas producidas, se hallaba inhibido para seguir al frente de la administración de limpieza, debido a la intemperancia de su carácter. La comisión municipal elevó el informe a la consideración del intendente, acompañado por una resolución de la misma en la que se le invitaba a tomar las medidas que creyese pertinentes.

Después de todo esto, no quedaba al doctor Gramajo otro camino que tomar una medida clara y definida. Pero el intendente, que es íntimo amigo del señor Cabral, expidió ayer un decreto que implica una nueva dilación, una falta de confianza hacia el dictamen de la comisión investigadora, y, lo que es peor, volver a reabrir el estudio del asunto.

En efecto, el decreto en cuestión dice que: "Atento a lo manifestado por la comisión investigadora en su dictamen del 1o. del corriente; de acuerdo con la resolución adoptada por la H. comisión municipal, en su sesión del 8 del mismo; y considerando conveniente para la solución de este asunto instruir una información sumaria sobre los cargos formulados contra el administrador general de limpieza, se resuelve:

1o. Suspender en el ejercicio de sus funciones al señor administrador general de limpieza, don Bernardo Cabral.

2o. Desígnese al doctor Ricardo J Videla, jefe del registro civil, para llevar a cabo la información ordenada.

3o. Comuníquese a quienes corresponda y pásense al sumariante las presentes actuaciones."

Como se ve, el asunto vuelve a sus comienzos. Mientras tanto, quedará, provisoriamente, al frente de la administración de limpieza el señor Juan D. Luqui.

El voto de la mujer

Estamos asistiendo a una universal revisión de valores morales e intelectuales. El resultado final de tan importante tramitación es en un todo imprevisible, del mismo modo que no se puede determinar con exactitud la duración del viento. De que marchamos hacia el porvenir, no cabe lugar a duda. Los altos que suelen producirse en la civilización y que se califican como retrocesos, en verdad no son tales; pueden compararse con la fatiga del caminante que se detiene a fin de cobrar aliento, reanudando luego el paso con mayores bríos.

Nuestro pertinaz optimismo, nuestra inquebrantable certidumbre en la evolución de los sentimientos y de las sociedades humanas, nos llevan a creer que de los escombros dispersos en el continente antiguo surgirá un mundo nuevo que descanse sobre los tres altos y sólidos principios de la justicia, la belleza y el bien. ¡Si todo cambia obedeciendo a la mano destructora y modeladora del tiempo! ¡Si todo se transforma, la penetración intelectual del hombre hasta la estructura de los planetas y la rotación de los astros! Unicamente los espíritus obscuros y apocados se alarman con lo que pueda acontecer en el porvenir lejano o próximo. Estos son la rémora de la sociedad, los obstáculos numerosos que halla en su camino el viajero audaz. Ello no obstante, el tiempo realiza su obra, silencioso pero fecundo.

La conquista de un nuevo derecho se anuncia en un porvenir muy cercano; y él es la ascensión de la mujer a la vida civil. Bien es verdad que elló era ya un signo de los tiempos. La mujer hacía oir su voz en defensa de sus nobles reivindicaciones, resistiéndose a continuar siendo la esclava de todas las épocas. Los ideales en pro de su emancipación vigorizábanse cada día. El pretendido sexo débil despertaba del letargo en el cual se viera sumido; y todo esto malgrado las diatribas de los espíritus mal intencionados y de la sátira cruel de los escritores humoristas.

¿Habrían de permanecer indefinidamente sometidas al yugo cuando la evolución industrial, como nunca, había venido a agravar todavía más su situación, explotando inhumanamente su trabajo? Se les reconoció aptitudes para que en las fábricas y talleres, por un salario mísero, contribuyeran a acrecentar la riqueza de la sociedad capitalista. Pero estaban sistemáticamente excluídas de los beneficios que emanan del ejercicio de la libertad. Podían ser explotadas económicamente, pero se les prohibía defender sus intereses esgrimiendo los derechos políticos y civiles.

Nada como la injusticia para forjar rebeldes. La mujer tuvo conciencia de su situación inferior en una sociedad que tanto le exige y nada le concede, y organizó seriamente el movimiento destinado a conquistar los derechos que sólo usufructuaba el hombre. La lucha iniciése con ardor en los países de origen anglosajón, y no tardó en llegar a las soluciones que se perseguían. En algunos estados de la república norteamericana las mujeres votan en las elecciones comunales. En Nueva Zelandia el derecho al sufragio venía siendo reclamado desde el año 1893 nada menos que por la "Women Christian Temperance Unions". Es sugerente el hecho, y lo recordamos para destruir el prejuicio muy generalizado de que sólo la mujer socialista es la que aspira a la libertad que legítimamente le corresponde como ser humano. Prejuicio fomentado por el catolicismo para mantener su predominio, tan vigoroso cuando cuenta como base la ignorancia de la mujer. Los políticos reaccionarios, fieles agentes de los intereses del capitalismo, se oponen igualmente a que la mujer intervenga en los actos eleccionarios por un cálculo y un temor, que no logran ocultar. Saben muy bien cuán numerosa es la legión del proletariado femenino y no olvidan que en Australia el 75 por ciento de las mujeres deposita sus votos en favor del Partido Obrero.

Y es muy natural que así sea, no sólo en Australia sino en el mundo entero. ¿Se concibe que una mujer que trabaje diez horas, percibiendo un salario irrisorio, vote por el patrón que la explota cuando a éste se le ocurra presentar su candidatura? Si tal hiciera, traicionaría los intereses de su clase, traicionándose a sí misma. La mujer obrera votará por el partido político que luche seriamente por sus reivindicaciones.

Ahora parece que el fuerte movimiento feminista británico en pro del sufragio asistirá en breve al coronamiento de sus denodados esfuerzos. El cable nos ha transmitido el discurso pronunciado por Mr. Asquith en la cámara de los comunes con motivo de la proyectada reforma del sistema electoral. El primer ministro hace honor a la mujer inglesa reconociendo un derecho ya conquistado. "Las mujeres alegan — dice Mr. Asquith — que cuando termine la guerra y cesen, por lo tanto, las circunstancias anormales en que nos encontramos actualmente, tendrán ellas una participación especial en la obra de la reconstrucción nacional, pues han adquirido derechos particulares para alzar su voz en muchos asuntos que afectan a sus intereses, y que significarán probablemente un gran desplazamiento de su labor." Y termina: "Debo declarar cándidamente, a pesar de que he sido durante toda mi vida un decidido opositor del sufragio femenino, que no puedo disputarles ahora esa reclamación." En la sesión de ayer celebrada en la misma cámara, el ministro de municiones, Mr. Montagu, ha formulado declaraciones semejantes. Al dar cuenta de que 400.000 mujeres trabajan en la fabricación de municiones, se expresó de este modo: "¿Qué hombre negará ahora los derechos civiles a la mujer? Ellas han conquistado ese derecho produciendo casi dos veces tantos cañones pesados por mes como lo existentes cuando se fundó el ministerio que ocupo."

Otro tanto puede decirse de las mujeres francesas. Estas también, con su esfuerzo, han conquistado los derechos civiles.

Muy oportunamente llegan hasta nosotros tan nobles discursos. Es sabido que la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados estudia actualmente los proyectos sobre municipalidad electiva presentados por varios diputados, y al discutirse su despacho en la cámara será oportunidad de incorporar a la mujer al cuerpo electoral municipal.

Deseamos que sea efectiva la democracia municipal con el inteligente y valioso voto de las mujeres.

En la gobernación del Chubut

LOS ABUSOS DEL Dr. LAMARQUE

A las numerosas críticas a que ha dado lugar la gestión administrativa del doctor Lamarque, como gobernador del territorio del Chubut, debemos agregar las denuncias que nos han formulado varios obreros procedentes de Rawson.

Convendría tenerlas en cuenta, sobre todo en estos momentos en que un grupo de comerciantes y fuertes capitalistas gestiona ante el poder ejecutivo y el senado la reelección de ese funcionario para un nuevo período de gobierno.

Los autores de la denuncia nos han manifestado que trabajaban en el edificio destinado a las oficinas de la gobernación en Rawson, capital del territorio. Como el jornal que percibían era reducido, buscaron y encontraron trabajo en otra de las construcciones que se realizan en la misma localidad. Los obreros, que son albañiles, no habían firmado ningún contrato, ni tampoco verbalmente se habían comprometido a trabajar hasta la finalización de la obra, motivo por el cual estaban en su perfecto derecho de abandonarla cuando así les resultase conveniente.

Este proceder no fué del agrado del señor Lamarque, quien por intermedio de la policía hizo perseguir y maltratar a esos trabajadores, cometiendo con ellos toda clase de abusos.

A tal punto llegaron las injusticias, que por fin resolvieron abandonar el territorio, dirigiéndose a esta capital

LA ESCUELA NOCTURNA

UNA PLAUSIBLE INICIATIVA

Las escuelas nocturnas de adultos forman, sin duda, uno de los engranajes vitales del mecanismo de la instrucción pública.

Desgraciadamente, nuestro gobierno no se ha preocupado jamás de los grandes problemas educativos que exigen rápida y eficaz resolución para cumplir sus cometidos. Así, las escuelas nocturnas han arrastrado siempre una existencia incolora y perentoria, sin una organización definida y sin una norma de conducta firmemente esbozada de antemano.

No obstante, estos institutos nocturnos constituyen uno de los medios más eficientes para hacer descender el índice del analfabetismo, que es el pródromo más seguro de la existencia de un gobierno logrero y despreocupado.

Hasta ahora, el H. consejo es el encargado de dilucidar sobre planes y modalidades de las escuelas nocturnas; pero una reciente iniciativa del subinspector general, doctor Lorenzo E. Lucena, tiende a erigir comisiones constituídas de directores y maestros de las mismas escuelas de adultos, que se ocuparán de la discusión e iniciativa de todas las mejoras susceptibles de hacer de estos institutos nocturnos verdaderos centros de cultura y de enseñanza.

La reforma proyectada se dirige, pues, a hacer general y colectiva la reglamentación de los planes a introducirse, cosa que merece todos los plácemes, porque estas comisiones aportarán a sus senos la experiencia de todos sus miembros, experiencia que sin duda perdieron, en gran parte, aquellos que alejados de toda enseñanza dictan, empero, disposiciones de orden didáctico.

Dentro de la bondad de este criterio, cabe aún algo más digno de elogio: estas comisiones no serán herméticas; podrán recibir y atender colaboraciones de todos los que quieran prestar su concurso en tan patriótica y urgente reorganización. Desaparecerá, con ello, toda tendencia dogmática.

Una vez expedidas estas comisiones, cosa que deberá hacerse antes del 31 de diciembre, la inspección técnica someterá las conclusiones de ellas a la consideración de la superioridad.

Constituye, desde luego, un vasto plan de reorganización basado en la cooperación colectiva de todos los que, por la índole de sus funciones, están más capacitados para comprender las necesidades de las escuelas nocturnas y aconsejar la implantación de las mejoras consecuentes.

El espíritu de solidaridad que inspira este nuevo proyecto merece nuestras congratulaciones.

EL CASO DE RESISTENCIA

MANEJOS PATRIOTEROS

Las intrigas de "La Razón"

Ocupémonos de Resistencia, se dijo ayer "La Razón", dando tregua a sus mohines de protesta y a sus coquetos antojos que la hacen deshojar, angustiosamente, la margarita del destino ante el impenetrable mutismo del presidente electo sobre la composición del futuro gabinete. Porque "La Razón" cree que con sus intrigas y su zahumerio de ocasión en honor del radicalismo ha ganado la palma del "sacrificio", que constituye, entre los radicales, un honroso título para gozar de las delicias del presupuesto.

Así hemos sido sorprendidos ayer con el cambio de frente del aprovechado colega.

Frente a la verdad de los hechos ocurridos en Resistencia, expresada por el doctor Bunge en la cámara de diputados, "La Razón", que mentía justificando los atropellos a la municipalidad socialista de aquella localidad — por la liga patriotera formada a base de un gobernador de bota de potro, de radicales paraguayos y de mercaderes y matones — por una cuestión de banderas, concluye ante la evidencia de que no hubo ni hay tal cuestión, por no dar importancia a las banderas!

¡La ductilidad del patriotismo de "La Razón" es, pues, encantadora! Pero era necesario, para no quebrar la "tradición" y para satisfacer, de paso, la hidrofobia antisocialista del radicalismo, seguir mintiendo. Y "La Razón" fragua entonces un telegrama de Resistencia anunciando renuncias de algunos concejales socialistas y un supuesto boicot a las casas de comercio e industrias què han suscrito un manifiesto de adhesión a los municipales socialistas por la mentada Asociación Patriótica, que componen aquel gobernador y aquellos radicales paraguayos, mercaderes y matones.

Asegura "La Razón" en el telegrama que comentamos, que el presidente de la municipalidad, nuestro camarada Alfredo Guerrero, estaba resuelto a presentar la renuncia en vista de la actitud hostil del pueblo contra el gobierno comunal socialista, pretendiendo, seguramente, que Guerrero estaba en desacuerdo con sus compañeros.

Nada más inexacto. El pueblo de Resistencia apoya decididamente a la municipalidad socialista contra los manejos de la citada camarilla patriotera, y el camarada Guerrero goza en la localidad de merecidos prestigios por su inteligencia, laboriosidad y su honesta actuación.

Dirigimos a Guerrero un telegrama para saber lo que hubiera de cierto en la noticia de "La Razón", y nos ha contestado con otro en los siguientes términos:

"Resistencia, 16. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. No he pensado renunciar ni renunciaré. Estoy firme en mi puesto, seguro de haber cumplido con mi deber y decidido a seguir cumpliéndolo. Saludos — Guerrero."

Por su parte, el concejal Govi nos dirige el siguiente expresivo despacho telegráfico:

Resistencia, 16 — A LA VANGUARDIA. — "La Razón" miente. — Govi."

En cuanto al boicot referido, nuestro corresponsal en Resistencia nos informa que se trata de una intriga de "El Censor", periódico de aquella localidad, dirigido por el celebérrimo señor Cartey, que por obsecuencia al gobernador Gancedo y a su camarilla ha publicado una "lista negra" en la que se menciona a las mejores casas de comercio e industrias que no han querido ser instrumentos de aquéllos.

Como, posiblemente, ante las denuncias del diputado Bunge y la presencia del comisionado federal, la desleal campaña recrudecerá, hemos puesto sobre aviso a nuestros camaradas para que se dispongan a la defensa.

La ley de indemnización de accidentes del trabajo

RESPUESTA DEL P. E. AL PEDIDO DE INFORMES DEL DIPUTADO DE TOMASO

Contestando al pedido de informes que solicitara la cámara de diputados a raíz de la minuta presentada por el diputado de Tomaso, el poder ejecutivo, por intermedio del ministerio del interior, ha remitido ayer los informes siguientes:

Contestando al primer punto, que decía: "¿Qué provincias han reglamentado hasta la fecha y en qué forma la ley 9688 sobre responsabilidad por accidentes del trabajo?", dice el poder ejecutivo:

"La ley 9688, a diferencia de lo que ocurre en otros países con leyes análogas, entró en vigencia desde la fecha de su promulgación, y como no era posible reglamentarla inmediatamente en todas sus disposiciones ni exigir de patrones y obreros su estricta observancia, se dictó un decreto provisorio al solo objeto de determinar las medidas necesarias para establecer la debida comprobación de los accidentes, que ya debían regirse por ella en cuanto a la responsabilidad de los mismos. De este decreto y de la ley se remitió copia a los señores gobernadores de provincia, pidiéndoles la adopción de iguales medidas.

Los gobiernos de Santiago del Estero y de Santa Fe se apresuraron a adoptarlas; los demás resolvieron sin duda esperar la reglamentación general, pues nada hicieron al respecto. Dictada esa reglamentación el 14 de enero del corriente año, les fué comunicada sin dilación, con copia de la ley nuevamente, expresándoles al mismo tiempo la conveniencia que habría en que los decretos reglamentarios que ellos debían dictar se ajustaran a los términos de aquélla, adaptándolas a sus instituciones propias.

La provincia de Córdoba, que es hasta ahora la única que ha dictado una reglamentación completa de la enunciada ley, ha reproducido el decreto que rige para esta capital y los territorios nacionales, introduciendo las modificaciones necesarias para armonizarlo con su organización y régimen administrativos. El señor director de la oficina de estadística y del trabajo en esta última provincia estuvo a visitar el departamento del trabajo con el objeto de interiorizarse del mecanismo implantado por la división de inspección para asegurar el cumplimiento de aquélla. Se le dieron toda clase de informes, y fué después de esta visita que el gobierno de Córdoba dictó su decreto reglamentario.

Por intermedio del mismo departamento se ofreció todo el concurso necesario a la oficina de estadística de la provincia de Buenos Aires, encargada de velar por el régimen de las leyes obreras, a los efectos de la reglamentación de la ley en cuestión; y como en esta provincia acaba de crearse una oficina de trabajo con funciones análogas a las de la oficina nacional, es de suponer que a ella se confiará la reglamentación y la intervención respectiva en la ejecución de la ley.

El presidente del departamento fué autorizado a trasladarse a Entre Ríos y Santa Fe con el propósito de entenderse con los señores gobernadores de ambas provincias sobre la reglamentación a adoptar, dada la importancia de las mismas y la frecuente aplicación que tendrá en ellas la ley de accidentes.

Dicho funcionario ha encontrado la mejor voluntad y obtenido la seguridad de que inmediatamente se dictarán los decretos respectivos, adoptando, con las reformas del caso, el dictado por el poder ejecutivo de la nación. Ningún motivo pueden tener, a juicio del poder ejecutivo, las demás provincias para no reglamentarla ni para separarse substancialmente del decreto nacional. El jefe de la división de inspección del departamento se trasladará a las provincias de San Juan, San Luis y Mendoza con el objeto de activar la reglamentación necesaria. Y como no está en las facultades del poder ejecutivo urgir a las autoridades provinciales para que procedan a su reglamentación, se les ha reiterado la indicación de que deben propender a asegurar y facilitar el cumplimiento de las leyes nacionales de igual índole mediante un decreto reglamentario de la misma.

Debe tenerse en cuenta al respecto que no todas las provincias, y menos los territorios nacionales, están en condiciones de satisfacer ampliamente, dentro de su organización administrativa, las exigencias de una ley del alcance y trascendencia de la ley 9688. Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Tucumán podrán crear y sostener oficinas especiales para velar por el exacto cumplimiento de la ley y de su extensa reglamentación; pero no sería justo desconocer que hay provincias en que, por su escasa actividad industrial y sus limitados recursos, no ofrecen mucho campo a la aplicación de la ley de accidentes ni al aprovechamiento de sus ventajas."

Respecto a la pregunta cómo se cumple la ley en los territorios nacionales y en cuántos accidentes ocurridos en su jurisdicción han intervenido las oficinas dependientes del P. E., el informe dice así: "El poder ejecutivo puede manifestar que desde la sanción de la ley hasta el 31 de diciembre de 1915 (período anterior al decreto reglamentario) en el departamento del trabajo se recibieron 211 denuncias de accidentes. De ellas, 206 se referían a accidentes ocurridos en la capital federal, 4 en las provincias y 1 en los territorios nacionales. Desde el 1o. de enero del corriente año hasta la fecha, se han recibido en la misma repartición denuncias de 3.700 accidentes, correspondiendo de esta cifra 3.373 a la capital federal, 31 a los territorios nacionales y el resto a las provincias.

El cumplimiento de la ley en los territorios nacionales se verifica en la forma y medida que lo consienten su restringida organización, administración y gobierno. No es posible, como desde luego se comprende, que en regiones donde no hay centros urbanos de importancia, donde la actividad industrial y comercial es rudimentaria, donde los servicios públicos están reducidos a las exigencias propias de poblaciones nacientes, pueda pretenderse una ejecución exacta y minuciosa de la ley de la referencia. La misma simplicidad de vida en los territorios está indicando que la ley 9688 no podrá cumplirse en toda la extensión de sus previsiones, y que forzosamente su aplicación tendrá que concretarse a casos aislados. De ahí

que el poder ejecutivo en las medidas adoptadas para implantar y mantener el régimen de esa ley en los territorios, haya tenido que consultar las condiciones especiales en que éstos se encuentran.

Las absorbentes atenciones que en esta capital ha reclamado la ejecución de la ley al departamento del trabajo no le han permitido hasta ahora llevar la acción directa de su división de inspección a los territorios nacionales. No obstante esto, se ha preparado una serie de instrucciones para el personal de policía de los mismos, y en estos momentos se arregla una cartilla de accidentes del trabajo destinada a ser distribuída entre los obreros de cada gobernación.

Según los datos estadísticos que obran en el departamento del trabajo, se han registrado durante los años 1913, 1914 y 1915, 29, 21 y 23 accidentes, respectivamente, en los territorios, mientras que en el primer semestre del año en curso, se han recibido 31 denuncias de accidentes ocurridos en los mismos, cifra qe excede a la de los años indicados. Este resultado demuestra que la ley 9688 es conocida y se cumple en los territorios nacionales. Viene igualmente en abono de esta afirmación el antecedente de que hay varios establecimientos situados en los territorios que han asegurado su personal de obreros en compañías que están sometidas al contralor del departamento del trabajo, habiendo otras empresas importantes, que actualmente gestionan la autorización respectiva para extender hasta ellos su negocio en el ramo de accidentes del trabajo. Todos estos datos permiten asegurar que la ley 9688 ha tenido algo más que un principio de ejecución en las gobernaciones territoriales, y que las medidas preparadas, puestas en práctica, faliciatarían notablemente su cumplimiento."

Con los datos que anteceden quedaría contestado el pedido de informes que la honorable cámara formula; pero el poder ejecutivo cree conveniente, en atención al propósito que lo motiva, agregar algunas consideraciones para la mejor inteligencia y examen del asunto, relativas a las dificultades inherentes a la implantación repentina de todo un orden de medidas que se traduce en prácticas y normas desconocidas hasta ayer en el régimen de nuestra actividad industrial.

Cuando se sancionó la ley protectora del trabajo de las mujeres y de los menores, las enseñanzas de la experiencia ajena aconsejaron al legislador argentino la fijación de un plazo para que entrara en vigencia, y en razón de ese discreto temperamento la enunciada ley tuvo fuerza y carácter de tal sólo a los seis meses de su promulgación. Con la ley de indemnización de accidentes, que reviste mayor importancia y gravedad, por la novedad de los principios que consagra y las relaciones y responsabilidades que crea entre patrones y obreros, no ha ocurrido lo mismo, pues ha empezado a regir desde el día siguiente de su publicación. Tal circunstancia ha obligado a organizar inmediatamente los servicios respectivos en la división de inspección del departamento del trabajo, pues desde el primer instante se vió absorbida ésta en casi toda su actividad por una serie interminable de cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la nueva ley. Disminuído el personal de la referida inspección por razones de economía, insuficiente aún para sus funciones ordinarias, las obligaciones y los servicios impuestos por dicha ley le han traído como consecuencia un recargo excesivo de trabajo. Ha sido necesario, desde luego, establecer la inspección y vigilancia de fábricas, talleres y locales de trabajo, de acuerdo con las exigencias de la ley respecto de la implantación y observancia de las medidas preventivas que la misma ordeñara. Y se procedió con tal rapidez, que a los diez días de publicado el decreto reglamentario, la inspección entraba a reclamar a los patrones la adopción de las reglas tendientes a prevenir los accidentes. En los seis meses transcurridos se han inspeccionado en la capital federal 7.900 establecimientos con un personal de 56.731 obreros. Esta tarea no ha sido la única ni la más importante, pues en el mes de febrero consiguió organizarse por primera vez, de una manera permanente, la inspección del trabajo en la zona portuaria. Ya con anterioridad se había gestionado de las autoridades del puerto las medidas conducentes a hacer efectivo el cumplimiento de la disposición del artículo 9 de la ley.

La tarea de hacer efectivas las prescripciones del artículo 25 de la misma ha dado margen por sí sola a una serie de gestiones de parte de las autoridades policiales y de la prefectura general de puertos. En la actualidad ese servicio está completamente organizado. Para cumplirlo, en lo que se refiere a enfermedades profesionales, fué necesario requerir la intervención de los funcionarios encargados de velar por la salud pública. A la forma satisfactoria con que hoy se llenan los propósitos de la ley a este respecto, concurren eficazmente las direcciones de los hospitales, que transmiten los datos pertinentes.

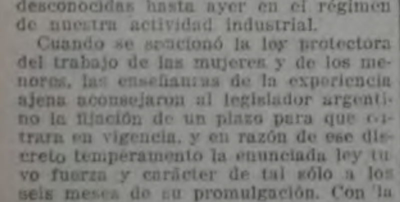
Desde el primer momento de la sanción de la ley, ha habido que prestar preferente atención a las consultas del público, que día a día aumentaban. Un crecido número de industriales y un número infinitamente mayor de obreros lesionados concurren diariamente con el propósito de conocer sus respectivas obligaciones y derechos. Las personas que solicitan informes son tan numerosas, que ni siquiera se ha intentado someterlas a ningún género de formalidades: se estudian los antecedentes de cada caso y se contesta verbalmente a los interesados.

Respecto de los obreros lesionados, se ejercita una función de patrocinio en su favor, pues se requiere de los patrones que hagan efectivas sus obligaciones y se solicita de las autoridades respectivas los datos o informes que puedan necesitar los obreros para hacer valer sus derechos. Este último punto, agregado a la tarea que ocasionan las constancias propias de la denuncia de todo accidente, da origen a un activísimo intercambio de correspondencia, que puede expresarse, para el mes de julio, en la cifra de 400 comunicaciones postales. Esta misión de patrocinio se ha convertido, en algunas ocasiones, en intervención judicial en defensa de los derechos del obrero, como ocurrió en el caso de la barca "Pinnore", cuya detención y embargo solicitó y obtuvo, en razón de dos accidentes fatales que en la misma se produjeron, y cuya responsabilidad se quería eludir con el simple abandono del puerto. El trabajo realizado a los efectos indicados, con motivo de cada denuncia, puede calcularse con sólo recordar que en seis meses se han recibido 3.000 que corresponden a igual número de accidentes.

Los industriales y las compañías de seguro a su vez han acudido en demanda de las explicaciones necesarias para la mejor inteligencia de la ley. — 1.574 juegos de libros (registro de obreros y sueldos y jornales) se han rubricado hasta la fecha y ellos han sido causa de otras tantas minuciosas explicaciones. Ha estado también a cargo del departamento del trabajo el estudio y dictamen de los proyectos de reglamentos internos del trabajo presentados por los patrones para su aprobación; reglamentos que debían examinarse detenidamente, con sujeción a las disposiciones de la ley, toda vez que ellos estaban destinados a constituir una convención entre patrones y obreros. En más de 400 establecimientos industriales rigen hoy reglamentos de esa clase.

Las siete compañías de seguro autorizadas por el poder ejecutivo, de acuerdo con los preceptos de la ley, para subrogarse en las obligaciones y responsabilidades del patrón, han requerido también la intervención del departamento del trabajo, para asegurarse de que sus pólizas no contuvieran cláusulas que menoscabaran en lo más mínimo las ventajas establecidas por la ley en favor del obrero. Y por intermedio de la inspección se verifica también el contralor y la vigilancia de las operaciones que realizan las compañías en el ramo de accidentes del trabajo.

En veintiún casos de accidentes fatales, en que los patrones no han depositado el importe de la indemnización, por no haber herederos en las condiciones previstas por la ley, se han pasado los antecedentes respectivos al ministerio público para que gestione el ingreso de esos valores en la "caja de garantía". El monto de las indemnizaciones a 39 casos de accidentes mortales, depositado ya en la caja de pensiones y jubilaciones civiles, asciende a la suma de pesos 140.000, a la que habría que añadir $ 6.000 por accidentes no fatales".



CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Los sucesos de Resistencia — La embajada en España — La oposición socialista — Palabras del diputado de Tomaso — Interpelación al ministro de instrucción pública.

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del vicepresidente 1o., señor Saguier.

De la sesión anterior había quedado pendiente la indicación de tratar sobre tablas la siguiente minuta formulada por el diputado Bunge:

La honorable cámara de diputados, enterada de las denuncias formuladas por uno de sus miembros sobre la agitación promovida contra la municipalidad de Resistencia, y la participación en ella de funcionarios nacionales, invita al P. E. a informarla, a la mayor brevedad posible, por intermedio de los señores ministros del interior y de instrucción pública, sobre los resultados de las investigaciones que haya iniciado con ese motivo y las medidas que adoptara en consecuencia.

Esta minuta se aprobó después de un breve cambio de palabras.

La embajada en España

De acuerdo con una resolución anterior, la cámara pasó a considerar inmediatamente, con la presencia del ministro de relaciones exteriores, el despacho de la comisión de negocios extranjeros en el proyecto que eleva al rango de embajada la representación diplomática en España.

Fundó el despacho favorable de la comisión el presidente de la misma, diputado Massa.

El diputado de Tomaso fundó el voto de la diputación socialista en los siguientes términos:

"Nos toca otra vez, señor presidente, dar y fundar nuestro voto en contra de un asunto que, de antemano, sabemos cuenta con la mayoría de la cámara, y casi diría, excluyéndonos a nosotros, con la totalidad. No me hago, pues, ilusiones respecto de las consecuencias prácticas que puede tener la oposición que paso a formular al proyecto de la comisión de negocios extranjeros.

Este es un asunto requisito por la forma en que ha venido, por la rapidez con que ha sido tramitado y por los sentimientos con que sus sostenedores y simpatizantes han querido prestigiarlo.

Pero al hacer nuestra oposición — y tratándose de España podría decirse que es ella también una forma de quijotismo — nosotros queremos salvar un principio que creemos comprometido. Y es a este efecto, para dejar en pie ese principio y pensando en el futuro de nuestro país, que la diputación socialista quiere dejar constancia de cuáles son las razones del voto negativo que dará.

Esto es, para muchos, una cuestión de sentimientos. Y por tratarse de una cuestión de sentimientos, yo no espero convencer a nadie. Pero ha de permitirme la cámara, en mi nombre y en nombre de la diputación socialista, diga, sin que nadie tenga el derecho de molestarse y de molestarme, con toda franqueza nuestro pensamiento.

Un aspecto importante de la cuestión, que ha sido ligeramente rozado por el señor miembro informante, es el aspecto constitucional. El nos ha dicho, y declaro que esperaba el argumento, que en el debate del 17 de agosto de 1914, al tratarse la embajada a Norte América, ya quedó agotada esa faz del asunto, esclareciéndose la confusión que había en la interpretación de nuestros textos constitucionales. Yo no lo creo así, señor presidente, y no puedo aceptar por eso que un voto anterior de la cámara, por grande que haya sido la mayoría que lo diera, pueda ser aceptado como jurisprudencia que haya que respetar y tener en cuenta a los efectos de un pronunciamiento ulterior sobre un asunto idéntico.

Y no puedo aceptarlo, porque no hay ninguna jurisprudencia que pueda derogar lo que, en mi sentir, está clara y terminantemente prohibido por la constitución nacional: el nombramiento de embajadores permanentes. Lamento que no esté aquí presente el ex diputado Drago, quien tendría oportunidad en esta ocasión, con la autoridad que se le reconoce en estas materias, por las disciplinas jurídicas que ha cultivado, y por los cargos públicos que ha ejercido en el país, de repetir los argumentos que con tanta sobriedad y brillo pronunció al oponerse en 1914 a la creación de nuestra embajada en Estados Unidos. Pero, a mis efectos, me bastará simplemente recordar, siguiendo los pasos de aquella exposición, a la cual le doy el valor que pueden tener en esta materia las opiniones de un hombre que ha actuado en congresos internacionales de resonancia, que ha sido elegido árbitro por naciones que marchan a la cabeza del mundo y que ha tenido la dirección de los asuntos exteriores de la república en momentos difíciles, dejando en esa actuación un recuerdo simpático para los argentinos, me bastará simplemente recordar, digo, que en nuestra constitución están definidas de una manera clara y absoluta cuáles son las únicas clases de representantes diplomáticos que la república puede tener acreditados ante el extranjero. Y un texto categórico no puede destruirse con interpretaciones más o menos hábiles. No voy a repetir aquí aquel debate; no haría sino aducir argumentos en pro y en contra que los señores diputados conocen, y sobre todo no haría sino proporcionarle al señor ministro de relaciones exteriores presente la oportunidad de reeditarnos aquel mismo discurso en su faz constitucional. Quiero dejar sólo constancia de que la diputación socialista sigue creyendo que todavía deben mantenerse en pie, en toda su plenitud, los argumentos legales que en el año 1914 el miembro en minoría de la comisión de negocios extranjeros, doctor Drago, dió al exponer su disidencia.

Al presentarse el proyecto se adujo un argumento que ahora acaba de repetir el señor miembro informante y es el de que nosotros no podemos negarnos a retribuir, siquiera sea por un acto de cortesía y gentileza, el movimiento espontáneo que ha tenido la monarquía española al resolver acreditar a su ministro en la república, en virtud de las facultades que como tal tiene, en el carácter de embajador. Yo sé, señor presidente, que todavía, en materias políticas y, sobre todo, en estas cuestiones que se refieren a la diplomacia, son de mucha importancia estas razones de la gentileza y de la cortesía. Para nosotros, dado el concepto que de la política tenemos y que hemos venido a traer aquí, la política no puede ser considerada como una retribución de atenciones. En ese sentido el acto del gobierno español, aun admitiendo, para no pasar por [illegible], que haya sido plena y ampliamente espontáneo, sin ninguna sugestión interesada, no significa para nosotros un acto que nos obligue y encadene a una igual solución inmediata, traducida en la elevación de nuestro ministro en Madrid a una categoría más elevada, que la constitución no consiente y que la democracia no debe aceptar.

Al respecto, podría recordar un argumento importantísimo, muy serio, que en el año 1914 hizo el señor diputado Drago, porque también entonces se invocaban razones de retribución y reciprocidad de atenciones. Dijo entonces, y según mi modo de ver dijo bien, que a su juicio ésa no era una razón que tuviera el peso y la importancia que a primera vista parecía: porque en materia de tratados, que son algo mucho más grave que las embajadas, el hecho de haberlos suscrito no significa que haya que aprobarlos [illegible]

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Calma en el frente francobritánico. — Triunfos aliados en Maurepas. — El rey Jorge de Inglaterra satisfecho de sus huestes. — Exito ruso en los Cárpatos. — Retirada austriaca en Vorokhta y Delatyn. — Las cifras del vencedor: numerosos prisioneros y gran cantidad de ferretería bélica. — Política de disolvencia austrohúngara. — El precio de la neutralidad rumana ofrecido por Alemania. — Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Jorge V, satisfecho de sus huestes

LONDRES, 16 — Ha sido dado a publicidad el mensaje que el rey Jorge envió al ejército británico de expedición en Francia, en ocasión de su visita allí:

"Oficiales, suboficiales y soldados: Ha sido para mí un gran placer, una gran satisfacción encontrarme la semana pasada en medio de mis ejércitos. He pedido juzgar por mí mismo el espléndido estado en que se hallan para la guerra y del entrenamiento y la confianza que animan a todos los combatientes, unidos como están entre ellos y con sus jefes en su fiel cooperación. Desde mi última visita al frente hubo sobre partes de nuestra línea combates casi ininterrumpidos. La ofensiva recientemente empezada se ha proseguido de día y de noche con resolución. Me han sido dadas ocasiones de visitar algunos de los lugares donde se desarrollan luchas encarnizadas y apreciar en una débil medida cuánto han exigido como coraje y entrenamiento físico el ataque y captura de posiciones preparadas durante estos dos últimos años y enérgicamente defendidas hasta el fin. Me di cuenta, no solamente del trabajo espléndido ejecutado en el contacto inmediato con el enemigo en tierra y en el aire, sino también detrás de la línea de fuego y que hace tanto honor al genio de los organizadores como al corazón y a la habilidad de los ejecutores de la obra.

En todas partes se manifiesta la prueba de que todos los hombres y las mujeres desempeñan su papel, y siento un vivo placer al pensar que esos nobles esfuerzos están cordialmente secundados por todos en el Reino Unido. Las relaciones excelentes de mis ejércitos con los de los aliados, especialmente con los franceses, se observan igualmente entre mis tropas y los habitantes de las regiones donde están acantonadas de quienes no cesaron desde su primera llegada a Francia de recibir una acogida cordial. No creáis que ni yo ni vuestros compatriotas nos olvidamos de los fuertes sacrificios hechos por los ejércitos o de la valentía y de la energía desplegadas por ellos durante estos dos últimos años de muy duro combate. Esos sacrificios no han sido vanos.

Los aliados no depondrán jamás las armas mientras que nuestra causa no haya triunfado.

Más orgulloso que nunca de vosotros regreso a la Gran Bretaña.

¡Quiera Dios conduciros a la victoria! — Jorge, rey, emperador."

En el frente francobritánico y en los sectores de la Champaña y Verdún. — La tregua de "San Roque".

LONDRES, 16. — Apareció el siguiente parte oficial:

"Con excepción de pequeños encuentros de infantería en las cercanías de Pozieres, donde consolidamos nuestras líneas, no hubo ningún cambio entre el Ancre y el Somme.

El cañoneo duró toda la noche por ambos lados."

PARIS, 16. — El comunicado oficial de la tarde anuncia lo siguiente:

"La noche transcurrió en calma en la mayor parte del frente.

En la Champaña, en la región de Tahure y en el Argona, hacia Harazee, dispersamos varias patrullas enemigas.

El bombardeo fué bastante vivo en los sectores de Thiaumont, Fleury, Vaux-le-Capitre.

Aeroplanos enemigos arrojaron bombas en Belfort, sin causar ninguna víctima."

PARIS, 16. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"La inacción del enemigo, que no intentó ningún gran esfuerzo para reapoderarse de las posiciones que los franceses conquistaron entre Hardecourt y el río, es debida probablemente a la necesidad para él de reconstituir las unidades de choque que han sido diezmadas.

Los contraataques que opone a la progresión francesa en el sector del Somme son, en efecto, gradualmente más apreciados.

La tregua ha permitido a los franceses organizar inmediatamente el terreno conquistado para la defensiva y preparar nuevas presiones.

Los ingleses, sostenidos por un fuego formidable de artillería, lograron, después de una lucha encarnizada, reapoderarse de unos elementos de trincheras donde los alemanes habían sentado pie el domingo pasado, quedando dueños de ellos y hasta prosiguieron su avance.

El diario "Le Petit Parisien" dice: "Los ingleses se han apoderado de la granja de Mouquet, sobre la altiplanicie Thiepval, que era el último observatorio del enemigo sobre las líneas inglesas.

La eficacia de las operaciones de detalle de los franceses en el sector de Verdún continúa afirmándose."

Lucha favorable a los aliados en Maurepas — Comunicado oficial

PARIS, 16 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme, después de una intensa preparación de artillería nos apoderamos al norte de Maurepas en cooperación con los ingleses, de una línea de trincheras en un trecho de 1500 metros hasta el camino de Guillemont a Maurepas. Ocupamos al sur de Maurepas, al este del camino de Maurepas a Clero, una posición en una extensión de dos kilómetros y en una profundidad de trescientos a quinientos metros.

Las pérdidas del enemigo son considerables. Tomamos numerosos prisioneros.

Nos apoderamos al sur de Belloy-en-Santerre, de un sistema de trincheras organizadas e hicimos 60 prisioneros.

Hubo un cañoneo intermitente en el resto del frente".

En el frente ruso

Exito ruso en los Cárpatos. — Retirada austriaca de Vorokhta y Delatyn. — Prisioneros y ferretería bélica.

PETROGRAD, 16. — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Capturamos una serie de alturas al oeste de Vorokhta y Ardcemoy, en los Cárpatos.

Los austriacos, en las regiones de Vorokhta y Delatyn se retiran en dirección al oeste.

Desde la ofensiva del 4 de junio hasta el 12 de agosto el general Brusiloff capturó 7757 oficiales, 350.845 soldados, 405 cañones, 1.326 ametralladoras, 338 lanzabombas, 292 vehículos y grandes cantidades de pólvora.

El precio de la neutralidad rumana a costa de Austria.

BUCAREST, 16. — El diario "Epoca" anuncia que Alemania ofreció a Rumania compensaciones territoriales a expensas de Austria-Hungría a cambio de su neutralidad.

La noticia ha provocado numerosos comentarios.

Continúa el avance moscovita en Galitzia y los montes Cárpatos.

PETROGRAD, 16. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la región al sur de Brzezany, ocupamos varios puntos.

En la márgen oeste del Zlota Lipa el enemigo reanudó sus contraataques con objeto de detener nuestro avance.

Entre el Zlota-Lipa y el Dniester estamos progresando a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo.

Ocupamos las localidades de Solotvina y Griava.

Fracasaron unas tentativas que hizo el enemigo en los Cárpatos para reanudar la ofensiva en dirección a la región de Kerli-Baba, en el monte Capul."

En el Cáucaso y en Persia ayer no ha pasado nada

PETROGRAD, 16 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Cáucaso no hubo cambios.

La ofensiva del enemigo al sur de la región de Kalapatvas y al sudoeste de Ermi, en Persia, fracasó."

Dulce austriaco a los pueblos polacos oprimidos

LONDRES, 16 — Los diarios publican informaciones de Viena, vía Copenhague, dando cuenta de que el gobierno austriaco resolvió establecer un gobierno autónomo entre las ciudades y comunidades polacas ocupadas por Austria."

En la línea ítaloaustriaca

En el Carso, Santa Caterina, San Marco y las mesetas del Asiago los italianos continúan sus progresos.

ROMA, 16 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Carso, en la zona este de Gorizia, hubo unas acciones de infantería que nos permitieron apoderarnos de los atrincheramientos de las pendientes del Monpecinka.

Cerca de Santa Caterina y San Marco, al este de Gorizia, hicimos 3[illegible] prisioneros, de los cuales 11 oficiales.

En la altiplanicie de Asiago penetramos en las trincheras de las pendientes del Monmosciagh y regresamos con algunos prisioneros.

Catorce aparatos Caproni, escoltados por un aparato tipo Nieuport, bombardearon unos importantes empalmes militares cerca de las estaciones de Prvacina y Dornberg. La operación tuvo éxito.

Todos los aviadores regresaron indemnes."

Otras noticias de la guerra

Política disolvente austrohúngara

PARIS, 16 — Todos los diarios hacen comentarios acerca de la noticia, por otra parte todavía no confirmada, del reemplazo del canciller austrohúngaro, señor Burian, por el conde Andrassy.

Ven en este reemplazo el completo servilismo de Austria Hungría a la política germánica. Muchos consideran que Alemania y Hungría están de acuerdo a expensas de Austria. Hungría descuenta aprovechar ampliamente del desmembramiento del imperio dual.

Recuerdan por otra parte que el padre del conde Andrassy fué el que arrojó a Austria, que sangraba de las heridas de Sadova, por el tratado de Praga, en brazos del vencedor.

Lo consideran igualmente cerca de la solución de la cuestión de Polonia entre Alemania y consideran al conde Andrassy como el probable contrafirmante del despojamiento de Austria en beneficio de su aliada.

Ecos del asesinato del capitán Fryatt

LONDRES, 16 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, declaró que el gobierno no reanudará las relaciones diplomáticas con Alemania, antes de que obtenga reparaciones por el asesinato del capitán Fryatt.

Prórroga de sesiones en el parlamento inglés

LONDRES, 16 — En la sesión de la cámara de los comunes, fué votado en lectura el proyecto de ley sobre la prórroga de las sesiones del parlamento y el proyecto de ley relativo a la confección de nuevas listas electorales.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Varias informaciones

ROMA, 16 — "El Giornale d'Italia" anuncia que un oficial austriaco que transitaba por la estación de Roma [illegible] conocer la ocupación de Oppacchiasella declaró que Austria puede considerarse perdida.

ROMA, 16 — Los generales [illegible] Alexereff y Douglas Haig cambiaron telegramas de felicitación con el general Cadorna, con motivo de la toma de Goritzia.

Terremoto en Ancona, Pesaro y Rimini

ROMA, 16 — Varias sacudidas sísmicas fueron registradas en Ancona, Pesaro y Rimini.

En Ancona el temblor no ocasionó ningún daño.

En Pesaro numerosas casas se agrietaron, siendo evacuadas inmediatamente. En esta localidad tampoco hay que lamentar víctimas.

En Rimini varias casas se derrumbaron. Se teme que haya víctimas.

Las autoridades de todas las localidades damnificadas tomaron medidas urgentes para evitar ulteriores desgracias.

ROMA, 16 — El subsecretario de obras públicas, señor De Vito, y el señor Bonicelli salieron para Rimini, localidad más perjudicada por el reciente temblor de tierra.

ESTADOS UNIDOS

Lauro Müller en Nueva York

NUEVA YORK, 16 — Llegó el ministro de relaciones exteriores brasileño, señor Lauro Müller; probablemente el viernes próximo se marchará al Canadá, aceptando una invitación del duque de Connaught.

Lauro Müller desmintió que haya concedido ninguna "interviú" durante su estada en los Estados Unidos, donde se encuentra en carácter no oficial, por motivos de salud.

de ser considerado una descortesía o una falta de atención que el parlamento de uno de los países contratantes desapruebe después el tratado, con más razón ese temperamento podría parecer lógico y serio, tratándose de un asunto de menor cuantía como es la creación de una embajada.

Señor presidente: Nosotros no podemos olvidar, en materia de diplomacia, el carácter de nuestro país; no podemos olvidarnos de que constituímos un país republicano. Y si bien yo no atribuyo una total importancia a las reformas externas — porque preveo la objeción que se me puede hacer, citando el caso de Inglaterra que, detrás de una exterioridad oficial completamente medioeval, tiene efectivamente una vida y un alma democráticas—, creo que las formas deben respetarse en cuanto ellas pueden comprometer un principio y un concepto. Por algo nuestros constituyentes hablaron solamente de ministros diplomáticos y de encargados de negocios. Querían el hombre para la función y no para la exhibición mundana y decorativa.

La gestión que el representante de la República Argentina puede hacer ante un país extranjero, y sobre todo ante un país ligado al nuestro como lo está España por los vínculos que significan los miles de personas que allí han nacido y que están definitivamente arraigadas en nuestro suelo; la gestión que ante un país así pueda realizar un ministro argentino no va a ser eficaz ni a prestigiarse más por el hecho de que ostente un título más honorífico o un espadín más dorado.

No, señor presidente; ha de prestigiarse, en primer lugar, por el programa de gobierno y de política que ese representante traduzca en los hechos, siendo un eco de la acción y de la política que nosotros seamos capaces de emprender y de llevar a cabo en nuestro propio país. Un representante diplomático ante España o Italia ha de tener muy poco que hacer si en el parlamento nosotros no abordamos con un criterio inteligente los grandes problemas que nuestra conveniencia y la conveniencia de esos países nos plantean: el problema de las relaciones comerciales o el problema de la naturalización de los ciudadanos hijos de esos países que con nosotros viven, que comparten nuestros afanes y que están definitiva y totalmente vinculados a la suerte y a los azares de la nacionalidad argentina.

Por eso la acción de un representante diplomático está forzosamente reducida a un carácter muy relativo y ha de depender del valor de la política y de la administración que nosotros desarrollemos dentro de nuestro propio país, con grandes miras nacionales y universales. Y si esto es así, ¿cómo no ha de parecernos completamente superfluo y peligroso todo lo que en la acción y en la obra de ese representante diplomático de una república signifique exterioridad, aparato y simple vida mundana?

Nos preocupa también, señor presidente, otro aspecto de la cuestión que los autores del proyecto y la misma comisión de negocios extranjeros eliminan hábilmente por ahora. Me refiero al aspecto pecuniario.

Se dice que por ahora la embajada ante España no va a costar más dinero. Esa será una situación del momento, que no puede durar, porque creer lo contrario sería el desconocimiento de la tradición argentina en materia de gastos y empleos públicos, y, sobre todo, en materia de diplomacia, aunque el señor ministro de relaciones exteriores pueda pensar, como ha tenido oportunidad de decirlo en esta cámara, que nuestros representantes diplomáticos en el extranjero están mal pagos, y aun cuando nosotros hayamos probado que lo están mucho más que los ministros de ese gran país de importancia mundial que es Estados Unidos.

Hay otra faz del asunto. Creemos que la República Argentina con estas embajadas y con más razón ahora en que va a crear una ante un país que nos envía inmigrantes, se está embarcando en una política cuyas consecuencias tendrá que aceptar más tarde en toda su amplitud. El voto que dará en el día de hoy al proyecto elaborado por la comisión compromete nuestro futuro desde ya, porque es evidente que otros países europeos, que mantienen con nosotros la misma relación que España y en el mismo grado, podrán encontrar con esa susceptibilidad de forma propia de la diplomacia, que sería para ellos una falta de consideración no acreditarles una representación diplomática igualmente elevada y solemne. A mí se me ocurre, por ejemplo, que este conflicto va a plantearse pronto para la cancillería de Italia, que es un país que tiene aquí una cantidad de nativos más grande que la que tiene España y que mantiene con nosotros una relación comercial también mayor. Así, en esta forma, nuestra diplomacia irá insensiblemente, y acaso en muy poco tiempo, cambiando completamente de aspecto. Nuestra diplomacia republicana será una diplomacia de embajadores!

Con estas sanciones, señores diputados, corremos el peligro de convertir, por lo menos ante los grandes países de Europa, con los cuales mantenemos las mismas vinculaciones intensas que con España, nuestra representación en embajada, que no tienen muchos de los países europeos que se destacan en el mundo por el valor de su cultura y de su obra industrial y científica. No me parece que ésta sea una tendencia que nosotros debemos auspiciar, sobre todo, en estos momentos de la vida nacional, cuando por virtud de causas que todo el mundo conoce, la democracia argentina está empezando poco a poco a encontrar su centro, su norte no sólo en una mejor orientación, sino también en un progreso efectivo de las formas exteriores, en cuanto ellas tengan relación íntima y correlativa con el concepto íntimo de la política y del gobierno.

Y ahora, señor presidente, antes de terminar, diré dos palabras sobre el aspecto sentimental de la cuestión, que yo podría eludir por comodidad, pero que me parecería una cobardía hacerlo, porque es indispensable que algunas cosas se digan siquiera con el valor de afirmaciones individuales. Creo que lo que voy a expresar me lo han de agradecer en el fondo de su conciencia los buenos españoles, aquellos que quieren una España que todavía no existe, aquellos que desean que España realice, para bien de ella y de la humanidad, la obra de cultura y de progreso a cuyo servicio se ha puesto en estos últimos tiempos tantos espíritus abnegados y esclarecidos.

Yo no creo, señor presidente, que nosotros los argentinos de hoy, debamos tener con España, en razón de haber sido la "madre patria", como se llama, atenciones y relaciones de un carácter particular. A mí, como argentino — lo declaro con toda franqueza — no me impone ningún deber el pasado colonial nuestro, en el cual ha quedado con más vigor y hasta con violencia impreso el sello de una política española, cuyas consecuencias desastrosas la misma España sufrió y todavía sigue sufriendo, a través de los siglos. Todo el respeto que hoy me merece España, depende, no de aquella obra, sino de la que se ha desarrollado posteriormente, en virtud de la relación culta y pacífica establecida entre los dos países, relación de corrientes de hombres trabajadores, relación comercial sin monopolio, relación de confusión y de vinculación de cultura, relaciones, en fin, que mantenemos también con otros países de Europa, a los cuales debemos iguales títulos de consideración y de respeto.

Yo quiero a España, señor presidente. Es uno de los países europeos cuyo progreso más anhelo, precisamente porque habla un idioma que hablo yo, porque habla un idioma cuya difusión procuro al pedir, como diputado, junto con mi grupo, la creación de las escuelas que faltan en la república y, también, porque es un país de cepa latina. Pero la quiero, señor presidente, como la quieren los españoles de hoy, como la quería Joaquín Costa, el Alberdi español, cuando pedía, y pedía bien, que se pusieran siete llaves al sepulcro del Cid Díaz de Vivar, para que no volviera a cabalgar; como la quiere Ortega y Gasset, el joven y culto pensador que ha venido a traernos su palabra de catedrático y para el cual España es hoy un "problema" a resolver y Europa la solución de ese problema!

Y no creo que nosotros traduzcamos mejor esos sentimientos de afecto, enviándole a España embajadores. Yo creería haber hecho algo más efectivo para el progreso de España y para el progreso de la República Argentina, para el estrechamiento más inconfundible de los vínculos que unen hoy tan fuerte a los dos países, si diéramos aquí la ciudadanía a los habitantes españoles que ya nos pertenecen, de hecho, por completo y si creáramos, con la reforma aduanera, entre los dos países un régimen en las relaciones comerciales que permitiera llegar a esta república, con más facilidad y con menos trabas, los productos genuinos de España que aquí consumen sus hijos que viven y trabajan con nosotros.

Con estos sentimientos; defendiendo lo que nosotros consideramos un precepto constitucional claro y democrático, defendiendo el presupuesto, defendiendo la orientación futura de nuestra diplomacia y de nuestra política exterior y proclamando, no con actos brillantes y vacíos, más mundanos que democráticos, el afecto a España, nosotros votaremos en contra del despacho de la comisión de negocios extranjeros. He terminado".

—El diputado Massa sostuvo como réplica al diputado de Tomaso que la constitución al referirse al cargo de ministros plenipotenciarios ha querido dar un nombre general a la representación, dentro del cual caben los encargados de negocios, ministros y embajadores.

El diputado de Tomaso contestó con las siguientes palabras:

"Al referirme a la faz constitucional del asunto, por prudencia no quise entrar en la enumeración de los artículos e incisos pertinentes de la constitución, porque di por admitido que la cámara conocía en todos sus detalles el debate desarrollado en el año 1914, y hasta me dije: no le demos al señor ministro de relaciones exteriores la oportunidad de que repita el mismo discurso, a fin de que si hace uno, para defender la embajada, abarque otros aspectos de la cuestión.

Pero el señor miembro informante ha pretendido aplastarme, citando los artículos 100 y 101 de la constitución, que se refieren a las facultades de la corte suprema, y que no tienen nada que hacer con el artículo 88, inciso 10, que es el texto en el cual se apoyaba el señor diputado Drago cuando impugnó, desde el punto de vista constitucional, la embajada a Norte América, en 1914.

No comparto ninguna de las opiniones del señor diputado, ni creo que ellas se ajusten a la letra constitucional. Es indispensable, por eso, que diga dos palabras sobre esos artículos constitucionales, por lo menos para dejar sentado que no acepto en silencio la interpretación errónea o antojadiza del señor diputado.

Cuando el artículo 86, inciso 10, habla de "ministros plenipotenciarios y encargados de negocios" se refiere a los funcionarios que el país acredita para su representación en el exterior, a los funcionarios argentinos. Y la anunciación es limitada; no se ha puesto la palabra "embajadores", a pesar de todos los antecedentes nacionales que había, algunos de los cuales, como el estatuto del año 1813, ha recordado el señor diputado, y a pesar de las tres categorías de representantes diplomáticos que había establecido el congreso de Viena en 1815: embajadores, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios, y no creo que la palabra lata de "ministros", que se emplea en el inciso 14, pueda servir para fundar una argumentación que destruya ese texto perfectamente categórico, en su enumeración taxativa.

Y cuando en los artículos 100 y 101, la constitución habla de embajadores, ministros públicos y cónsules extranjeros, se refiere a las causas que podrían ventilarse ante la suprema corte. Y es evidente que ha debido ponerse la palabra embajadores para referirse a los de otros países, porque en la constitución no podíamos nosotros excluir las categorías de representantes diplomáticos que quisieran acreditar ante el nuestro los países con los cuales mantuviéramos relaciones.

De manera, pues, señor presidente, que, a pesar del voto de la cámara dado en el año 1914, la diputación socialista sostiene que subsiste la invalidez de carácter constitucional que entonces se invocó contra la creación de estas embajadas, y no nos detiene en esa apreciación el hecho de que una mayoría parlamentaria haya podido en aquel momento votar el proyecto, porque ya sabemos cómo en estas cuestiones, que tienen o se disfrazan con un carácter sentimental, cuán fácilmente se constituyen las mayorías parlamentarias. Y tanto lo sabemos, que he empezado por declarar que no atribuía a los fundamentos que iba a expresar en nombre de la diputación socialista ningún valor práctico, y, si no hubiera sido para dejar salvado un principio ante la cámara y ante el país, me habría abstenido de hablar, sabiendo de antemano cuál será el resultado de la votación."

—Puesto a votación el proyecto, resultó afirmativa contra los votos de los seis diputados socialistas y dos diputados radicales, los señores Bonifacio y Salas Oroño.



Interpelación al ministro de agricultura

La secretaría dió lectura a la siguiente nota del ministro de agricultura:

Como la honorable cámara ha señalado la sesión de hoy o la del viernes próximo para que el ministro que subscribe suministre los informes sobre la explotación de petróleo en los puntos indicados por los señores diputados doctor Víctor M. Molina e ingeniero Alfredo Demarchi, comunico al señor presidente que me será grato concurrir al seno de la honorable cámara, a los efectos mencionados, el día viernes próximo, pues asuntos impostergables de mi despacho impídenme hacerlo en el día de hoy.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida. — Horacio Calderón.

Supresión de escuelas primarias y creación de escuelas intermedias

El diputado Padilla presentó y fundó el siguiente proyecto de resolución:

La honorable cámara de diputados resuelve:

Artículo 1. Invitar al señor ministro de justicia e instrucción pública a concurrir a la sesión del día lunes o a la primera que se celebre a objeto de informarla:

1o. En ejercicio de qué facultades o en uso de qué atribuciones el poder ejecutivo ha dispuesto las modificaciones de la ley de presupuesto vigente comprendidas en el acuerdo de ministros de fecha 22 de marzo del corriente año;

2o. En ejercicio de qué facultades o en uso de qué atribuciones ha dictado el plan de instrucción general contenido en el decreto de marzo 1o. del corriente año, fundado la escuela intermedia y suprimido grados de las primarias.

Art. 2. Comuníquese al poder ejecutivo.

Según el diputado Padilla, el poder ejecutivo había resuelto en acuerdo general de ministros suprimir partidas del presupuesto y destinar esos fondos al sostenimiento de las escuelas intermedias, violando disposiciones terminantes de la ley de contabilidad.

El diputado Bonastre manifestó que era exacto que por simple acuerdo de ministros se substituyeron partidas del presupuesto, pero debía agregar que eso no ocurre solamente en lo que se refiere al anexo de instrucción pública, sino que también con los ministerios de guerra y hacienda. Por eso creía que incumbiría más al ministro de hacienda ir a dar una explicación respecto de la política seguida por el gobierno en materia económica.

Pero ésta no era sólo una cuestión de presupuesto, sino también una alta cuestión de instrucción pública, y en ese concepto iba a proponer una ampliación a la minuta como artículo 3o., pidiendo explicaciones sobre las relaciones que guarda la nueva institución creada por el decreto del ministro con la enseñanza técnica, con los colegios nacionales y las escuelas normales.

El diputado Padilla no aceptó la proposición hecha por el diputado Bonastre.

Este proyecto de resolución provocó un animado debate sobre las facultades del poder ejecutivo para dictar el plan de enseñanza.

El diputado Dickmann fundó el voto de la diputación socialista en los siguientes términos:

"Votaré, señor presidente, la interpelación formulada por el señor diputado por Tucumán, y votaré también el agregado del señor diputado por Corrientes, y ya que de fundar los votos se trata, fundaré brevemente el mío y el de mis colegas de representación.

Por principio votamos todas las interpelaciones, porque, como muy bien ha dicho el señor diputado por Tucumán, es el único recurso que queda al parlamento, en nuestro régimen presidencial, para fiscalizar los actos del poder ejecutivo; y en este caso particular, con más razón votaremos el agregado del señor diputado por Corrientes, porque creemos que con este agregado se irá al fondo de la cuestión.

He oído las razones en favor y en contra del señor diputado Padilla y del señor diputado Echagüe, respecto de las violaciones que el poder ejecutivo hace a la ley de presupuesto. Asunto viejo, señor presidente. ¿Acaso alguna vez hemos sancionado un presupuesto y el poder ejecutivo ha ejecutado fielmente ese presupuesto?

Constantemente estamos acostumbrados, señor presidente, a ver que la sanción del congreso de la llamada ley de las leyes es, entre nosotros, una simple ficción parlamentaria; constantemente el poder ejecutivo aplica los recursos de la nación como mejor le parece. Se han creado muchos institutos de enseñanza, no solamente en el ministerio de instrucción pública, sino también en el de agricultura, por simple decreto, y ni siquiera el poder ejecutivo ha dado cuenta de ello, hasta hoy día, a la honorable cámara.

Por consiguiente, no nos podemos alarmar excesivamente por este nuevo caso que nos ofrece el señor ministro de instrucción pública, al distraer fondos de unos incisos para destinarlos a otro objeto, si bien a mí me alarma siempre la violación, por parte del poder ejecutivo, de toda ley y sobre todo de la de presupuesto. Pero sé, señor presidente, cuando el señor diputado interpelante nos dice que no existen las escuelas intermedias para la honorable cámara, que su afirmación es una simple ficción; las escuelas intermedias existen y su creación es un asunto muy serio, porque ellas pretenden modificar la enseñanza del país; y desde ya han trastornado la enseñanza de los colegios nacionales, interponiendo un mecanismo cuya bondad o cuyas deficiencias por el momento ignoro.

Creo que ya que la honorable cámara quiere llamar al ministro de instrucción pública, es bueno que se lo llame para discutir el fondo de la cuestión.

Por lo tanto, sin pronunciarme por el momento ni en favor ni en contra de las escuelas intermedias, afirmo que se trata de un asunto serio y grave; es indispensable que la honorable cámara escuche las razones del ministro de instrucción pública y las apruebe o desapruebe, y con esta discusión amplia se evitarán tal vez trastornos más graves a la enseñanza del país.

Por estos motivos, creo que la honorable cámara no debe titubear en aceptar el agregado propuesto por el señor diputado por Corrientes. De esta manera podremos hacer un debate sobre el fondo de la cuestión y no sobre sus detalles por más importantes que ellos sean".

—Después de dos horas de largos discursos la minuta no pudo ser votada por falta de quórum.

A las 7 p. m., la cámara pasó a cuarto intermedio.

La jubilación de ferroviarios

Se reunió ayer la comisión de legislación ferroviaria con el propósito de continuar el estudio de la ley de jubilación de ferroviarios.

Concurrió al seno de la comisión una delegación de empleados ferroviarios, que pidió la no aceptación de las bases propuestas por las empresas y de las que ya hemos dado cuenta.

Los delegados expusieron, en apoyo de sus deseos, diversas razones que la comisión tendrá en cuenta cuando llegue el momento oportuno.

Comisión de negocios constitucionales

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales. Estaban presentes los diputados Vedia, Bravo, Gallo, Jaramillo, Pérez Virasoro y Correa. La comisión se ocupó de la reforma municipal, oyendo al diputado Correa, invitado especialmente. Se aplazó la consideración de este asunto para el sábado próximo, por ser la hora avanzada.

En cuanto a la petición del señor Mora y Olmedo, la comisión ha resuelto redactar el sábado su despacho.

SENADO

Comisión de cuentas

Para esta tarde está citada la comisión interparlamentaria de cuentas, para continuar con el estudio en particular del proyecto de mensaje redactado por su presidente, el senador del Valle Iberlucea.

Comisión del trabajo a domicilio

Esta tarde se reunirá la comisión interparlamentaria, compuesta por los senadores del Valle Iberlucea y Olaechea y Alcorta y los diputados Jiménez, Vidart y Carranza, con el objeto de continuar estudiando el proyecto del senador socialista, encargado de estudiar las condiciones en que se realiza el trabajo a domicilio.

ATENEO POPULAR

LA LUCHA CONTRA EL ALCOHOL

Esta noche a las 8.30, en el salón teatro del Sur, Belgrano 1816-20, tendrá efecto una conferencia y exhibición cinematográfica sobre las funestas consecuencias del alcoholismo, organizada conjuntamente por el Ateneo Popular y el centro de estudios sociales "Mariano Moreno".

La conferencia, ilustrada con proyecciones luminosas, estará a cargo de la doctora Alicia Moreau; versará sobre el alcoholismo y su acción en el individuo y en la sociedad.

La parte cinematográfica consistirá en la exhibición de la emocionante vista "El aviso", la cual demuestra gráficamente las nocivas consecuencias que produce el alcohol en el hombre y en la familia.

NUEVO DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL

Por el ministerio de instrucción pública se ha expedido ayer un decreto del P. E. designando al doctor Antonio Dellepiane para ocupar el cargo de director del Museo Histórico Nacional, en reemplazo del señor Juan A. Pradere, que falleció.

Notas políticas

Las pocas pulgas del señor Borda

El señor Borda es hombre de "pocas pulgas", característica radical, y es también cultor del sistema Ollendorf, condición igualmente radicalísima.

En la última sesión del senado nacional se resolvió, al considerarse el asunto de la senaduría por Córdoba, pedir al cuerpo legislativo de aquella provincia que terminara, a la brevedad posible, la asamblea en que debe salir electo el senador en reemplazo del doctor Vicente Peña.

Pero esta resolución no fué adoptada por unanimidad, lo cual significa decir que se originó un debate en que los senadores nacionales, particularmente, emitieron sus juicios y puntos de vista con respecto al asunto en discusión.

Pues bien: el señor Borda, vicegobernador radical y presidente de la asamblea cordobesa, por toda contestación a la comunicación del senado, se permite por su cuenta calificar de irrespetuosos para el cuerpo legislativo de que forma parte los conceptos vertidos por algunos senadores en la discusión referida.

¿No es esto poner en práctica el sistema Ollendorf?

¿Y con qué derecho se permite el señor Borda lanzar semejante protesta desde que nadie lo ha autorizado a ello?

¿No resulta el señor Borda irrespetuoso para los fueros de los senadores y para la propia "dignidad" del senado?

Será necesario, por lo visto, sujetar el temperamento radical!...

DE MONTEVIDEO

Agitación del gremio de panaderos — La situación política — Entrevista de los anticolegialistas con el presidente Viera — Los estibadores.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 16 — Pasado mañana se reunirá en asamblea general el gremio de panaderos para obtener la abolición del trabajo nocturno y otras mejoras.

Con ese motivo se celebrará una conferencia el domingo, en la que hará uso de la palabra el doctor Frugoni, en nombre de la sociedad gremial.

—Mañana se tratará en la cámara de diputados la minuta del diputado Terra sobre el voto secreto.

Después del compromiso subscripto por la mayoría, y los sucesos políticos recientes, no se sabe la actitud que asumirá la cámara.

—Celebróse hoy en la casa de gobierno la anunciada conferencia entre el presidente de la república, doctor Viera, y los dirigentes anticolegialistas doctores Lagarmilla, Manini Ríos y Campisteguy, ignorándose absolutamente lo tratado.

Interpelado el señor Manini Ríos se negó a dar noticias, contestando solamente que se retiraba muy bien impresionado.

Pasado mañana se realizará otra entrevista en la cual quedarán terminadas las tratativas de arreglo.

—La comisión del puerto se abocó el estudio del pedido de los estibadores para evitar la huelga que se preparaba. —**Corresponsal.**

CIRCULO DE LA PRENSA

El homenaje del domingo

El domingo próximo, a las 9 p. m., se llevará a cabo, en los salones del Círculo de la Prensa, una recepción en honor de los señores Ortega Gasset, Ortega Munilla y Eduardo Marquina.

Será ésta una reunión simpática y sencilla, sin protocolo ni etiqueta, pues los distinguidos españoles serán recibidos en el círculo a objeto de hacerles entrega de sus distintivos que les acreditan como socios transeuntes de la institución mientras dure su permanencia en esta capital.

En consecuencia, es ésta una fiesta íntima destinada a los socios, los cuales quedan de hecho invitados.

La velada estará amenizada por una orquesta bajo la dirección del maestro Salotto, que presta gentilmente su concurso. Se organizarán, asimismo, algunos números a cargo de conocidos artistas de los principales teatros.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Conferencia del doctor Ortega y Gasset

Ha sido postergada para el sábado 19, a las 6.30, la tercera conferencia pública del señor Ortega y Gasset sobre temas de filosofía.

Para ese acto, la facultad distribuirá tarjetas de entrada, absolutamente personales, que se entregarán en la secretaría durante el día de hoy y mañana viernes, de 5 a 7 p. m.

Teatros y conciertos

Concierto de guitarra — Para esta noche, a las 9, tiene anunciado un concierto el eximio guitarrista Carmelo Rizzuti, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Con tal motivo ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — "Marieta", Tárrega; "Minuet en Re", Sor; "Romanza", Mendelssohn - Tárrega; "Meditación" (Nocturno), García.

Segunda parte. — "Testamento de Amelia", Llobet; "El Delirio" (Trémolo), Cano; "Minuet Federal Argentino", armonizado, Prat; "La Gallegada" (fantasía pastoril con variaciones), Ferrer.

Tercera parte. — "Pavana", Tárrega; "Pescadores de Perlas" (romanza), Bizet-Leloup; "Minuet", Paderewsky-Sinópoli; "Danza Mora", Tárrega.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad de resistencia invita a los "canillitas" a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a la 1 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto que el gremio mantiene con "La Nación".

CARPINTEROS DE RIBERA

Para tratar sobre la huelga parcial que sostiene el gremio en defensa de sus antiguos salarios, la sociedad de carpinteros de ribera y anexos invita a los compañeros a la asamblea general que se realizará hoy, a las 8 de la noche, en Garibaldi 1554.

ESCULTORES EN MADERA

La C. A. de este sindicato convoca a asamblea ordinaria para mañana viernes, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

Siendo esta reunión de segunda convocatoria, es de esperar que los tallistas sean puntuales.

CALDEREROS Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 de la noche, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363 (altos), celebrará asamblea extraordinaria este sindicato, a objeto de tratar la actitud que ha de observar el gremio en los talleres en que están en huelga los carpinteros de ribera.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Sepelio de un compañero — Esta sociedad de resistencia y protección mutua invita a los obreros del gremio, pertenecientes a las diversas secciones, a concurrir al entierro del socio Andrés Lauro, que se efectuará hoy, a las 3 de la tarde.

Casa mortuoria: calle San Pedrito número 970.

OFICIALES PELUQUEROS

La sociedad de este gremio realizará asamblea hoy, a las 9 de la noche, en Talcahuano 19, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informes de la J. A. y de los revisores de cuentas, asuntos varios.

UNION TAPICEROS

La huelga de la casa Thompson — He aquí la nota que sobre este movimiento nos remite la sociedad gremial:

"La huelga que sostienen los tapiceros de la casa Thompson sigue sin resolver.

Traicionan la causa de los huelguistas los crumiros siguientes: Juan Bascio, Simón Tripolt, Miguel Citterio, Donato Serretiello, Arnaldo Rongosa, Cayetano Gandol y Juan Orsi".

CONFERENCIA GREMIAL

Secundando la campaña organizada por el comité de propaganda gremial para organizar los sastres y costureras, un grupo de obreros israelitas organiza una conferencia para mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Sobre "Organización gremial" hablarán los ciudadanos Felipe Di Tella, Pedro Zibecchi, J. Gotilli y J. Manmis, los dos últimos en idioma israelita.

OBREROS EMPAJADORES

Este sindicato gremial realizará asamblea el domingo a las 8 a. m., en su local social, Rivadavia 4435, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., reintegración de la misma, nombramiento de la comisión revisora de cuentas y asuntos varios.

EN EL RESTAURANT "LA SONAMBULA"

Las propinas de los banquetes — Hay en el restaurant "La Sonámbula" un viejecito y anticuario capataz que, abusando de la excesiva bondad de los mozos, acostumbra a quedarse con una parte de las propinas.

Este aprovechado capataz, después que a su indicación se pasa el plato en un banquete, él retiene en el bolsillo lo recolectado, exigiendo después su parte.

Los sueldos de los mozos son de 20 pesos mensuales y los de los capataces

de 200, así es que estos últimos pueden pasar muy bien sin arrebatar lo que a los mozos les pertenece de hecho y de derecho.

Queda enterado el regente del establecimiento.

PRENSA OBRERA

"El Auto Argentino" — Organo oficial del Centro Protección Chauffeurs. Trae algunos trabajos relacionados con la profesión; pero la mayor parte del material es más propio de una revista de deportes que de una publicación que pagan y sostienen hombres de trabajo.

DE LA PLATA

Obreros carpinteros y anexos — La sociedad obreros carpinteros y anexos celebrará hoy, a las 8 p. m., asamblea general extraordinaria en su local 55 y 9, para tratar sobre el boicot a la Quilmes y Compañía Argentina de Tabacos.

INFORMACION DEL EXTERIOR

URUGUAY

¿Huelga de panaderos? — Mañana viernes realizarán asamblea los obreros panaderos. Existe entre éstos el propósito de declararse en huelga para obtener la abolición del trabajo nocturno y recuperar otras mejoras de que fueron despojados, en los últimos tiempos, por los patrones. Con los mismos motivos se realizará el domingo próximo en 18 de Julio y Yaro un mitin, en el que harán uso de la palabra varios obreros y el doctor Emilio Frugoni.

CHILE

Un triunfo obrero—Después de veintidós días de lucha tenaz, los mineros de la "Mina Loreto", situada en el partido de Punta Arenas, han obtenido un señalado triunfo.

Las mejoras conquistadas por medio de la huelga son las siguientes: 1o. Pago puntual del 1 al 3 de cada mes; 2o. La empresa facilitará en adelante las herramientas y demás útiles de trabajo a los mineros; 3o. Los salarios y sueldos en general serán aumentados en un 15 por ciento; 4o. Pago íntegro del salario al obrero enfermo o víctima de un accidente; 5o. La empresa admitirá como mediador en las dificultades que pudieran suscitarse en la interpretación del presente convenio, a un representante de la Federación Obrera, al cual dará facilidades para el cumplimiento de su cometido en lo relacionado a los intereses de la institución que representa; 6o. El día 1o. de mayo será considerado festivo; 7o. La empresa se compromete a subvencionar una escuela en el recinto de la mina para la instrucción de los hijos de los obreros; 8o. La empresa no podrá exigir el desalojo de ningún obrero que ocupe alguna de sus casas dentro del establecimiento sin previo desahucio de cuarenta días.

La organización obrera en Iquique—Hace 5 años, en Iquique sólo existía el gremio de panaderos.

Ahora se hallan organizados: carreteros, gráficos, zapateros, lancheros, cargadores, artes mecánicas, empleados de comercio, y en germen algunos otros gremios.

En la pampa existe con varias secciones la Federación Regional del Salitre.

Hay, además, dos grupos dramáticos socialistas que cooperan a la instrucción agradable de las familias.

Todo esto es la labor paciente de los socialistas, que allá en el salitre han perseverado en su obra por encima de todos los obstáculos.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Empleados tranviarios — Los empleados de tranvías de la importante ciudad de Chicago han conseguido aumentar sus salarios.

Los guardas y motoristas ganarán desde 27 a 36 centavos oro, por hora; los que trabajan de noche ganarán $ 3 por cada ocho horas de trabajo.

Los trabajadores del acero — La actividad en el campo de la organización de la Federación del Trabajo ha conseguido un 10 por ciento de aumento en los salarios de los trabajadores del acero de los Estados Unidos. Actualmente están organizados 230.000 trabajadores en esta industria. Ganarán pesos 2.43 por una jornada de diez horas. La huelga de Youngstown, según el informe del comité de relaciones industriales, (especie de ministerio de trabajo) obtuvo el primer aumento: el salario entonces era de pesos 1.95 por diez horas. Ahora está en pie otra campaña y es la del establecimiento de la jornada de ocho horas. A este respecto, el comité de relaciones industriales manifiesta que los hombres deben luchar hasta conseguir el mínimo de salario fijado por el departamento de salud pública de los Estados Unidos, que dice que $ 800 es la suma menor con que puede vivir decentemente una familia. El término medio del actual salario es de $ 753.30, si se trabaja todo el año y no se enferman los trabajadores.

HOMENAJE A CARLOS LIEBKNECHT

El centro cultural "Carlos Liebknecht" ha resuelto dirigir al pueblo con motivo del acto que se realizará el domingo próximo, el manifiesto que publicamos a continuación:

"Ciudadanos. Trabajadores: Frente a la masacre bárbara que se realiza en los países de la vieja Europa; mientras aquellos pueblos se entregan a todos los actos detestables a la razón humana; cuando el amor, la belleza, el arte son pisoteados por los que contribuyeron con su esfuerzo a elevarlo; cuando la ciencia se invierte en su verdadero objeto de engrandecimiento colectivo, sirviendo a la destrucción, a la barbarie; cuando, en fin, los países de mayor civilización capitalista se entregan al vértigo de la guerra, somos nosotros quienes, interpretando el sentimiento unánime de todos los que sufren, de todos los que anhelan la paz y la justicia, levantamos nuestra protesta, traducida en la consciente adhesión a la actitud de Carlos Liebknecht, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, los socialistas rusos, italianos, etc., de aquellos países que se opusieron y se oponen a la hecatombe; como asimismo nuestra aversión al militarismo imperante.

¿Es ésta simplemente una afirmación platónica que abarca la expresión de un vago sentimiento?

No. Causas fundamentales nos inducen a significar el alcance de nuestra actitud.

Sabemos que en la sociedad actual existen intereses antagónicos. De una parte los representados en los capitalistas y de otra en los asalariados. Y sabemos también que esta guerra, a despecho de los que pretenden presentarla en sus causas como en su objeto de resultante de algo que interesa a amos y siervos, no es más que un medio empleado por los capitalistas de los países en lucha, a fin de satisfacer y servir sus intereses de clase.

Ahora tócanos explicar sucintamente el porqué de nuestra negativa a la pretendida reconciliación de intereses tan opuestos como los que dan origen y razón de ser a la lucha de clases.

Esta guerra, como todas las guerras, tiene su principio en el régimen económico que regula las actividades humanas en el orden político, religioso y social; quiere decir que su desarrollo y sus consecuencias son de orden puramente capitalista. Tan es así, que aun no definida la contienda en el terreno de las armas, ambos bandos han planteado la segunda faz de esta lucha: la guerra económica.

El régimen mismo obliga a los capitalistas, por causas intrínsecas de sus mismos engranajes, a la mutua competencia. En el radio que abarca la respectiva nacionalidad existe esa lucha por la supremacía de sus industrias; y es así que, delimitado ese campo de acción, tiende a expandirse en otros pueblos.

Esta manifestación la observamos en el período que podría llamarse de gestación de la actual contienda, en la penetración armada de los estados capitalistas en las colonias que bajo una serie de disfraces se ha realizado.

Hasta entonces pudo limitarse a ese radio de acción cuyos efectos en el orden internacional fueron disquisiciones diplomáticas, concesiones mutuas, o a lo sumo, grandes escaramuzas.

Transcurrido el período de conquistas coloniales, las mismas causas debían dar origen a formas nuevas de dominación, y de ahí que esta guerra se caracterice por la violencia como por sus nuevas formas.

Son los capitalistas de Alemania y Austria quienes por el predominio comercial e industrial provocaron, por intermedio de sus gobiernos, a los capitalistas de Inglaterra, Francia, Italia, etc., cuyas consecuencias las palpamos en la guerra actual.

Afirmamos también que los capitalistas y las castas privilegiadas de los países aliados hubieran en circunstancias idénticas provocado la guerra.

Son éstas las razones que fundamentan nuestra discrepancia con los que sostienen y pretenden justificar como una necesidad, para el progreso y la democracia, el triunfo de cualquiera de los bandos beligerantes.

He aquí lo fundamental; lo que no puede mentirse. Esta guerra, iniciada con el pretexto mentido, por una parte, de un amor por la democracia y el derecho de los pueblos débiles; y por la otra, la libertad absoluta de los mares, tiende a concluir en un proteccionismo brutal e inhumano cuyas consecuencias serán brindar a los que de voluntad o por fuerza regaron y riegan con su sangre los campos de batalla, días de hambre, carga ignominiosa y miseria a su prole.

Pasados estos terribles instantes de ofuscación entre los hombres de aquellos países; terminada la masacre que envuelve a Europa, los ánimos han de serenarse. Los países volverán a la paz. Y sobre los escombros de todo lo destruido por el militarismo, el proletariado — convencido por los hechos, comprobando que su emancipación no puede marchar en consonancia con los privilegios existentes — ha de proseguir su interrumpida lucha en defensa de sus intereses de clase asalariada, planteando la liquidación absoluta de los antagonismos sociales, de acuerdo con el imperecedero axioma de Marx: ¡Proletarios de todos los países, uníos! ¡Viva la Internacional! ¡Guerra a la guerra!"

CONFERENCIAS

PARA HOY

Biblioteca popular "Alberto de Diego" — Esta biblioteca efectuará una función cinematográfica y conferencia hoy, a las 9 p. m., en el salón "Boedo", calle Boedo 949-55, a beneficio de la misma.

Prestará su concurso la poetisa Alfonsina Storni, profesora del conservatorio Fontova, quien recitará poesías de su producción.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann, disertando sobre el tema "Socialismo y religión".

Las entradas cuestan $ 0.30 a platea; palcos, $ 2. Pueden solicitarse en Loria núm. 1341.

LAS REALIZADAS

En el centro de la sección 15a. (Villa Ortúzar) — Se realizó anoche en este Centro la conferencia sobre "Tuberculosis", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. El conferenciante comenzó leyendo la estadística de muertes por tuberculosis, que ha ido ascendiendo desde el año 1901 hasta 1915, lo cual justificaba el motivo de esa conferencia. Estudió luego la afección en sí: el contagio, la manera de producirse y el terreno.

Entró a continuación a tratar los principios que informan la defensa social con relación al enfermo, indicando la cura de aire y la sobrealimentación. Enumeró después las medidas convenientes de profilaxis, haciendo resaltar la influencia de los sanatorios para tuberculosos y la eficaz acción de las asociaciones culturales.

La tercera parte de la conferencia se refirió a medidas de carácter social que deben preconizarse: El seguro obrero contra la enfermedad, la inspección sanitaria a los alimentos de primera necesidad, la supresión de impuestos a los mismos artículos, recargando en cambio los que gravan el alcohol.

Terminó la conferencia indicando la acción municipal en este importante asunto y criticando la negligencia del actual poder comunal.

Asistieron cerca de cien personas, que escucharon atentamente.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Aniversario de la muerte de San Martín — Con motivo del aniversario de hoy, el presidente de la república de Méjico ha dirigido al ministro de este país en la Argentina, señor Fabela, el siguiente despacho: "El 17 del actual conmemorará esa nación hermana el aniversario de la muerte del general San Martín, compañero de lucha e ideales del libertador americano Simón Bolívar. Sírvase usted depositar una corona en nombre del gobierno de Méjico como homenaje al insigne paladín de la libertad sudamericana y uno de los héroes más dignos y gloriosos en la historia de la América española."

Exoneración de empleados de la aduana de la capital — Circuló ayer con insistencia en el ministerio de hacienda, a pesar de la reserva ordenada por el ministro, la versión de que se ha dado un decreto exonerando a varios empleados de la oficina de registro por irregularidades cometidas en un despacho.

Eliminación de Portugal del decreto de moratoria — El ministerio de hacienda ha dado ayer un decreto eliminando a la república de Portugal del artículo 1o. del decreto de octubre 19 de 1914, pues ha vencido la prórroga de las operaciones de los cambios a plazos realizados hasta el 3 de agosto de 1914.

Servicio de un empréstito — Por decreto del ministerio de hacienda se ha destinado la suma de $ 1.500.000 para el servicio del cupón del 1o. de septiembre del empréstito crédito argentino, ley 4569, del año 1905.

Dinero para las obras sanitarias — El ministerio de hacienda ha dado ayer un decreto entregando a las obras sanitarias de la nación la suma de pesos 861.492.37 m/n. para pago de las obras realizadas en el último mes.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 476.173.51 m/n.

En lo que va del corriente año la recaudación asciende a $ 64.010.067.42.

Crédito al ministerio de relaciones exteriores y culto — Por el ministerio de hacienda se ha dado ayer un decreto abriendo un crédito suplementario de $ 25.000 m/n. al ministerio de relaciones exteriores para atender a los gastos de traslación del cuerpo consular hasta fines del corriente año, y para la adquisición de muebles para la legación de Río de Janeiro.

Instrucción pública y popular

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Alfredo L. Spinetto continuará su curso de "Primeros auxilios", en el local Montes de Oca 1769.

Centro Obrero del Oeste — Hoy, de 7.30 a 8.30 p. m., esperanto; de 8.30 a 10, lecturas comentadas, por el compañero Pietropablo.

—Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el prof. Domingo L. Marconi y Ceiroler, sobre "Alimentación natural y energía física".

Círculo "Estudio" — Bajo los auspicios de este círculo se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Arenales 1361, una conferencia sobre "La educación de sí mismo", a cargo de Gregorio Bergmann.

Partido Socialista sección 19a. (Pueyrredón 1772) — Hoy, a las 8.30 p. m., se inaugurará un curso de idioma francés a cargo del ciudadano Alejandro F. Ghezzi, en Pueyrredón 1172.

El que desee seguir el curso puede anotarse en secretaría.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Los taxímetros — Esta tarde los representantes de las compañías de taxímetros conferenciarán con el intendente a fin de dejar solucionado el asunto del alquiler de esos aparatos.

Pago de patentes — Desde el 21 del corriente se percibirá con la multa respectiva el importe de las patentes de carruajes de cochería, carros de dos ruedas y avisos en los tranvías, para el segundo semestre.

Paso a nivel — En el proyecto de electrificación de las vías a nivel del F. C. O., que se lleva a cabo actualmente entre las estaciones Once y Liniers y Versailles, figura el removido de la estación Villa Luro, en el espacio comprendido entre las calles Lope de Vega y Virgilio. Dicho cambio será seguido de una mayor actividad en el tráfico de rodados por la segunda de las indicadas calles, circunstancia que mueve a solicitar su pavimentación con adoquinado de granito y base de hormigón entre Rivadavia y Bacacay.

Quejas de vecinos — La subintendencia de Vélez Sársfield comunicó a la dirección general de alumbrado que el personal encargado de encender las lámparas colocadas en la calle Leopardi, desde Rivadavia hacia el sur, concurre muy entrada la noche a desempeñar su cometido, dando origen a quejas del vecindario.

Accidentes del trabajo

En la estación Chacarita del ferrocarril Central Buenos Aires, el obrero Mariano Langelotti, mientras trabajaba con una carretilla, ésta le dió una coz en una ingle, donde sufrió una lesión.

La víctima fué trasladada al hospital Alvear.

—El peón Serafín Vázquez, en circunstancias en que se hallaba trabajando en el aserradero Bartolomé Mitre núm. 4050, sufrió lesiones en la mano derecha, producidas por la garlopa que utilizaba.

—Angel Porta, peón de la compañía Alemana de Electricidad, en la calle Rivadavia, frente al número 215, mientras conducía un carro de mano, chocó con otro que estaba estacionado. Debido al choque, el nombrado sufrió una herida en la mano izquierda.

—En el hospital Alvarez falleció ayer Andrés Lauro, a consecuencia de las lesiones que sufrió al caer del carro que guiaba en la esquina de las calles Lafuente y Balbastro.

El suceso ocurrió el 31 del mes ppdo.

—Asdrúbal Bonelli, en circunstancias que cruzaba la calzada en la esquina de Gaona y Miriñay, fué golpeado por uno de los tirantes de hierro que conducía un carro.

La víctima sufrió una lesión en la cabeza. Ha sido atendido en el hospital Durand.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor López Rivarola, ha dictado las siguientes condenas:

Por hurto — Juan Torrens, español, de 31 años de edad, soltero, empleado, dos años de penitenciaría.

—Juan Guerrero Alvarez, español, 35 años de edad, soltero, zapatero, seis meses y medio de arresto.

—Angel Antona, argentino, de 12 años de edad; absuelto de culpa y cargo.

—Delia Fernández, argentina; de 14 años de edad, sirvienta; 1 año y medio de prisión.

—Julio José Moretti, argentino, de 27 años de edad, soltero, albañil; 4 años y medio de penitenciaría.

—Hernán Busach, alemán, de 44 años de edad, soltero, pintor; 3 años de prisión.

Por robo — Francisco Porsidentte, italiano, de 22 años, soltero, albañil; absuelto de culpa y cargo.

Sentencias dictadas por el juez doctor Serú, actuando de secretario el doctor Gaibisso — Antonio López, de 36 años, español, casado, por hurto; 1 año de arresto.

—Juan Lagarde, francés, de 27 años, soltero, sereno, y Pedro Maffioli, italiano, de 39 años, casado, sereno, por atentado, dos meses y medio de arresto a cada uno.

—Francisco Alberto Boselli, argentino, 30 años, soltero, yesero, por hurto; 1 año de arresto.

Causas falladas por el juez doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Cabral — Juan Cammarota, italiano, de 30 años, soltero, corredor de vinos, por disparo de arma; 1 año y medio de prisión.

—Luis Verges, francés, de 32 años, soltero, mecánico, y Antonio Roca, italiano, de 34 años, soltero, cocinero, por tentativa de hurto; 3 años y 4 meses de penitenciaría a cada uno, respectivamente.

Fuero comercial — Pedido de quiebra del ingenio San Miguel — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Casares, se presentó ayer a última hora el doctor Beccar Varela patrocinando a la sociedad anónima "Ingenio San Miguel" pidiendo convocatoria de acreedores.

Adjunta un balance referente a los negocios de éste que declara un activo de $ 1.565.020.95, para responder a un pasivo equiparado.

Quiebras decretadas — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Martín y Herrera, se presentó ayer tarde, pidiendo ser declarado en estado de quiebra el comerciante Ramón Blanco, establecido con negocio de almacén en la calle Independencia 1499.

El juez proveyó el pedido, designando la audiencia del día 8 de septiembre próximo, para que informe en este acto el contador señor Alberto E. Legerén.

—Ante el mismo juzgado, actuando de secretario el doctor González Gowland, se presentó el comerciante Francisco Geijo, propietario del almacén situado en la calle Canalejas 2899.

El juez proveyó la quiebra, sin de-

signar la fecha que se efectuará la audiencia.

Resultó insaculado el contador señor Silverio Begega.

Fuero federal — Cumplimiento de contrato — El juez de lo federal doctor Anchorena, actuando de secretario el doctor González del Solar, ha resuelto el juicio promovido por Ernesto [illegible] contra Benito Spiredo, sobre falta de cumplimiento de un contrato a raíz de una venta de 23.850 hectáreas de campo, situado en la provincia de Santiago del Estero.

El juez, en su fallo, rechaza la demanda, con costas, fundándose en que el actor carece de acción en cuanto pretende la escrituración del boleto de venta.

Turnos para hoy — En las diferentes jurisdicciones, actuarán en el día de hoy los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor [illegible]; secretario, doctor Gómez Molina.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor R. González.

Comercial — Juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor Millán.

Civil — Juez, doctor Campos; secretario, doctor Basavilbaso.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — La señora Catalina Beso, de 55 años de edad, mientras cruzaba la calzada en la esquina de Rivadavia y Chacabuco, fué atropellada por un carrito de mano. Debido al golpe, la nombrada cayó al pavimento, por lo que sufrió una lesión en el pie izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

Fué atendida por la asistencia pública.

Grave accidente — Al pretender subir a un carro José Gosi en la esquina de Cabildo y Olleros, cayó al pavimento. Una de las ruedas le pasó por la cabeza al nombrado, quien en grave estado fué conducido al hospital Fernández. Intervino la comisaría 27a.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 1a., analizaron 1670 litros de leche, de los cuales fueron rechazados 16 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 26a., efectuaron idéntica operación a 1781 litros de leche, de los que fueron decomisados 35.

Riñas y heridas — En la madrugada de ayer, al salir de la panadería España 480 los obreros de la misma Andrés Abreu y Jesús Rey, por resentimientos, sostuvieron un fuerte cambio de palabras. El segundo de los nombrados, armado de un palo, le aplicó varios golpes al primero, quien resultó lesionado en el brazo izquierdo.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 26a.

—Se encuentra detenido en la comisaría 36a. el sujeto José Floritto, por estar acusado de haber lesionado a su concubina Natalia Talarien.

El hecho ocurrió en la casa Santander 884.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En la calle Alvarez entre Lope de Vega y Aguirre fué hallado el cadáver de un niño recién nacido.

La policía de la sección 43a. dió cuenta al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

—En una cloaca existente en la calle Piedras, frente al número 250, fué encontrado un feto.

La comisaría 4a. instruye un sumario.

Noticias varias

A los jóvenes de la sección 11a. — Se les cita en el local del Centro Socialista, Azcuénaga 252, mañana, a las 8.30 p. m., con el objeto de constituir una juventud socialista.

En nombre de la Federación de Juventudes Socialistas hablará Nicolás Folchinsky.

Juventud socialista "Pablo Lafargue" — La C. A. de esta juventud ha quedado constituída así: Juan M. López, secretario general; Felipe Nasi, tesorero; secretario de actas: Juan P. López, vocales: Alfredo Galli, Carlos Beetze, Carlos [illegible] mollino y José V. Tettamanti, vocales; Pedro Pastini, Vicente Touris y Francisco T. López, revisadores de cuentas; delegado al comité P. R. del trabajo: Diamante Persano; íd. al comité gremial, Juan P. López.

La juventud solicita de los centros, juventudes y agrupaciones gremiales que editen periódicos envíen a su local de lectura un ejemplar. Secretario: [illegible] publiqueta 2491.

COMITE EJECUTIVO

Resumen de la reunión del 10 de agosto de 1916

Presentes: de Tomaso, Vidal, [illegible], Di Tella, Ferlini, Penelón, Jiménez, Kühn. Sin aviso: Bunge, Bravo y [illegible] molli.

—Se lee el acta de la sesión anterior, y se aprueba sin observación.

—Se reciben las actas del congreso de Pergamino, firmadas por el pre[illegible]

ESTADO DE LOS BANCOS AL 31 DE JULIO DE 1916

Con los balances remitidos por los bancos respectivos el ministerio de hacienda ha confeccionado el siguiente cuadro:

BANCOS	Fecha en presentación	Depósito en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros		Descuentos y adelantos		Existencia en el país		Capital realizado o correspondiente a la República Argentina	
		$ oro	$ m/n.	$ oro	$ m/n.	$ oro	$ m/n.	$ oro	$ m/n.
Alemán Transatlántico	9	1.307.531	34.903.125	1.303.351	29.416.615	1.727.902	8.608.079	3.650.000	—
Anglo Sudamericano	12	548.703	16.003.505	904.450	28.046.505	236.850	6.740.129	2.475.000	5.713.636
Británico de la A. del Sud	7	811.388	47.441.275	802.361	28.933.136	2.649.454	10.769.075	4.536.000	—
Castilla y R. de la Plata	14	—	220.811		1.201.390		68.396	—	2.906.400
Comercial Italiano	10	429.880	14.142.614	111.079	14.939.143	348.083	3.531.699	—	4.998.120
España y América	10	—	643.472	—	1.213.563		278.038	—	1.258.830
Español del Río de la Plata	12	1.007.663	151.212.747	531.742	200.072.751	1.380.449	35.567.973	—	98.011.690
Francés e Italiano	9	134.196	10.780.068	84.459	9.873.263	209.271	3.234.098	2.500.000	
Galicia y Buenos Aires	9	3.679	16.909.535	1.697	21.945.264	9.902	4.571.897	—	16.934.730
Germánico de la A. del Sud	5	373.149	16.502.258	229.079	26.799.893	333.781	4.646.541	1.729.000	—
Holandés de la A. del Sud	14	4.445	18.391.921	58.354	17.016.149	1.487	7.632.616	2.916.666	—
Italia y R. de la Plata	11	889.211	71.199.484	1.516.478	86.840.182	1.127.103	14.250.755	10.000.000	—
Italo Belga	14	71.753	11.718.928	—	7.318.470	22.698	2.903.065	1.000.000	—
Londres y Brasil	11	437.698	15.665.208	730.597	10.888.194	851.280	4.299.151	1.268.190	1.950.000
Londres y R. de la Plata	8	3.184.325	133.721.710	801.343	63.673.254	5.637.658	58.890.234	4.250.000	—
Nación Argentina (1)	11	3.693.680	713.169.906	270.272	395.026.404	19.060.985	410.547.149	—	128.000.000
Nuevo Italiano	7	211.561	38.607.785	53.049	36.095.067	279.434	9.429.184	—	5.000.000
Popular Argentino	3	629.974	20.996.107	691.562	32.681.692	501.437	5.573.817	—	10.513.758
Provincia de Buenos Aires (2)	14	405.946	150.880.733	310.532	463.381.705	1.226.333	44.765.101	—	62.301.000
Suizo Sudamericano	12	197.775	8.542.695	36.680	9.516.457	207.517	2.191.701	2.000.000	—
The National City Bank of New York	2	6.230	28.148.876	[illegible]	37.812.318	100.562	15.108.205	—	2.355.454
4 bancos con menos de un millón de pesos moneda nacional de capital		—	637.253	—	2.105.924	—	445.225	137.000	1.940.672
Totales		14.398.787	1.520.440.616	8.423.986	1.206.797.339	27.011.286	654.412.128	36.461.856	341.884.290
Totales del mes de junio		14.646.695	1.528.645.300	8.698.370	1.219.014.825	28.268.521	652.271.912	36.461.856	341.869.815

(1) Incluído judiciales por $ oro 126.899 y $ m/n. 53.542.726 y Cámara Compensadora (Clearing) por $ oro 2.588.228 y $ m/n. 52.971.938.
(2) Incluído judiciales por $ oro 1.609 y $ m/n. 19.003.762.



sobre modificación de los estatutos por el voto general, y aceptada por éste. Se resuelve no considerarla hasta tanto el Centro comunique si la resolución es legal, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

—Se recibe el informe pedido al Centro de la 14a. sobre amonestación votada en una asamblea con respecto a los afiliados Sanz y Barbagelata, de la cual éstos protestaron en oportunidad ante el Comité, impugnándola por no haber sido tomada de acuerdo con la carta orgánica del Centro. Se examinan los artículos pertinentes de la carta orgánica, resolviéndose manifestar al Centro, por unanimidad, absteniéndose el miembro Vidal, que no hay observación que hacer a la amonestación votada, con arreglo a la carta orgánica.

Pedidos de fondos. — Los centros de San Francisco y Valentín Alsina piden el pago de déficits. Se acuerda dirigirse a las federaciones de Córdoba y Buenos Aires requiriendo informes al respecto.

—Acuérdase pagar al Centro de Nuevos Mataderos, en concepto de gastos, la tercera parte de cuatro días de jornal que reclama su delegado al Congreso de Pergamino.

—Se acuerda pagar al Centro de Rosario 3a. la cantidad de $ 91, gastados en la última campaña electoral nacional.

—Acuérdase abonar al Centro de la 16a. (Belgrano) la cantidad de $ 40 como cooperación del C. E. a los gastos que le originó el cambio de local.

Se acuerda abonar a la Federación de Mendoza la cantidad de $ 224.65, que corresponde al déficit que le originó la campaña electoral nacional, desestimando la petición del pago de un déficit de la campaña electoral provincial última.

—Se accede a un pedido del Centro de Santiago del Estero, consistente en que se transfiera al C. E. un depósito que aquél tiene en "El Hogar Obrero" de 800 pesos.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Reunión de la junta electoral. — Sorteo de las listas de concejales electos. — Legislatura.

LA PLATA, 16 — Esta tarde, con la presencia de los doctores Llambí, Goenaga y Míguez, se reunió la junta electoral, con el fin de hacer el sorteo de las listas de los partidos que obtuvieron representación en las elecciones municipales últimamente realizadas.

Del sorteo correspondiente al partido de Mar del Plata, se obtuvo el resultado siguiente:

Para concejales los ciudadanos Atilio Merega y Atilio Sampietro, por el Partido Socialista; Vicente Constantino, Julio César Gazcón, Tomás Bruzzone y Luis Stantieri, por el partido radical; Luis Colombo y José Aquirrechú, por los conservadores.

Suplentes: Daniel Arredondo y Herminio Frontini, radicales; Juan Cambón, conservador; Alejandro Liberatini, socialista.

En seguida de realizado el sorteo se proclamaron los electos.

— Esta tarde se reunieron conjuntamente las comisiones de las cámaras de diputados y senadores para continuar estudiando el presupuesto.

Terminaron su estudio, pero por faltar algunos detalles insignificantes no se dió a la prensa la información de lo tratado.

El Centro Socialista de Wilde — Su primer acto público — Servicio de buzones — Sociedad "Arte y Estímulo a la Juventud" — Velada teatral —El camino adoquinado de Avellaneda a Quilmes.

WILDE, 16 — El Centro Socialista local, fundado recientemente, resolvió realizar para los primeros días del mes entrante una función y conferencia para allegar fondos destinados a la adquisición de una biblioteca, que funcionará anexa al mismo.

Al efecto solicitó el concurso de la doctora Alicia Moreau y del diputado nacional Antonio Zaccagnini para dirigir la palabra a la concurrencia.

Como se trata del primer acto público que realizará el Centro Socialista de Wilde, y dado los altos fines a que será destinado el producto de las entradas, no es de dudar que obtendrá un lisonjero éxito el acto que se anuncia.

—La dirección general de correos y telégrafos debería disponer la instalación de un servicio de buzones en esta localidad. Actualmente los vecinos deben sufrir numerosas molestias por la falta de buzones en algunas esquinas donde poder depositar la correspondencia, pues deben dirigirse hasta las oficinas del correo, lo que a todos no les resulta práctico y conveniente dado el lugar de su ubicación.

Sería, pues, de desear que la dirección general de correos y telégrafos, interpretando el verdadero anhelo público, se apresurara a ordenar la implantación del servicio que se pide, cosa que demanda un gasto insignificante y que, por otra parte, colocaría a Wilde en idénticas condiciones que las localidades adyacentes, que, como Bernal, Villa Dominico y Sarandí, disfrutan del servicio de que hasta hoy Wilde carece.

—La institución artística "Arte y estímulo a la juventud" anuncia para el 9 de septiembre una velada teatral a beneficio del tesoro social, la que se realizará en el local de la Sociedad Española.

Dado el interés que ha despertado el programa de la fiesta, esperan obtener óptimos resultados sus iniciadores.

—Son generales los deseos de la población en el sentido de que la legislatura bonaerense se aboque el estudio del proyecto presentado el año pasado por la diputación socialista, sobre pavimentación de la calle Mitre, de Sarandí a Quilmes.

Y urge tanto más la sanción del importante proyecto socialista si se advierte el estado de abandono en que se tiene a cuatro localidades eminentemente obreras, pues no existe una sola vía de comunicación pavimentada que haga fácil y — sobre todo — seguro el tránsito de toda clase de vehículos; aparte de que ya es tiempo de que desaparezcan los puentes de madera que a docenas se alzan sobre la avenida Mitre, de Sarandí a Villa Dominico, constituyendo una permanente vergüenza que habla muy poco en favor de quienes con su negligencia inveterada echan a menos el adelanto de los pueblos y las mejoras indispensables para la salud de los trabajadores.

Homenaje a Jaurés — La sequía y los agricultores — Desarrollo alarmante de diversas enfermedades.

MERCEDES, 16 — El Centro Socialista local, en su última asamblea, acordó rendir homenaje al gran pensador internacionalista Juan Jaurés.

—Los agricultores de esta zona se ven muy perjudicados por la falta de lluvias, pues no pueden roturar la tierra, lo que retarda considerablemente la siembra.

—La gran sequía reinante, nunca vista, da lugar a que se desarrollen en grado sumo cierta cantidad de enfermedades, causando justa alarma entre la población de la ciudad y de la campaña. La escuela normal está próxima a clausurarse, pues no concurren al establecimiento más de 150 alumnos, a causa de diversas enfermedades.

Infracciones a la ley de descanso dominical

PUNTA ALTA, 16 — El comité constituído para vigilar el cumplimiento de la ley de descanso dominical ha comprobado las siguientes infracciones el domingo último: Luis R. Marelli, por expender bebidas alcohólicas y tabacos; Rafael Capparelli, ídem; Marino Rubio, vinos y tabaco; Eugenio Agnulli, artículos varios; Ramón Revuelta, forrajes.

Reunión del concejo deliberante — Proyectos socialistas — Otras iniciativas — Varias.

PERGAMINO, 16. — En la última reunión del concejo deliberante, verificada el 10 del corriente, entre otros asuntos tratáronse los siguientes:

Proyecto de la representación socialista sobre instalación de un puesto municipal para la venta de carne y papas al precio de costo con solo el aumento de sus propios gastos. El proyecto dice así:

"El honorable concejo sanciona con fuerza de ordenanza:

1. Autorízase la instalación de un puesto para la venta pública de cuatro (4) animales vacunos, con un aumento no mayor del 7 o|o de su costo.

2. En este puesto podrá venderse también papas con la misma base de precio.

3. La compra de la carne será a la pesada.

4. Una comisión de dos miembros de este honorable concejo llevará a la práctica esta ordenanza.

Pergamino, 10 de agosto de 1916. — (Firmado) G. Alvarez, M. A. Asso, Timoteo Apullán".

Nuestro compañero Alvarez, en pocas palabras, fundó el proyecto sosteniendo la obligación de la comuna de tomar alguna iniciativa en pro del abaratamiento de estos artículos de primera necesidad; ante su carestía injustificada, por la baja de precio de la hacienda y los precios de plaza de la papa; dijo que el concejo debía demostrar con los hechos la independencia de interés o libertad de acción de este cuerpo, ante la participación de alguno de sus miembros en la administración de los impuestos de abasto y mercado. El proyecto pasó a comisión.

Luego se leyó otro proyecto socialista tendiente a combatir el alcoholismo, y que fué fundado por nuestro compañero Apullán:

"El honorable concejo deliberante resuelve:

Art. 1. (a) Desde el 1o. de enero de 1917 los despachos de bebidas o negocios que tengan anexados dichos despachos, deberán estar inscriptos en el registro municipal (inc. 10 del presupuesto), abonando por dicha inscripción $ 50.

(b) Esta inscripción es renovable todos los años y termina el 31 de diciembre.

Art. 2. (c) En el término de seis meses desde la promulgación de la presente ordenanza, todo local de despacho de bebidas deberá tener pisos de mosaico, portland o madera, ser blanqueadas las paredes y pintadas las aberturas, mostrador, estantes, mesas, sillas y todo mueble que haya en el mismo.

(d) Todos los años, entre los meses de enero y febrero, estos locales deberán ser blanqueados y pintadas sus aberturas, muebles, etc.

(e) Todo local que no esté, dentro de los plazos fijados, en las condiciones exijidas en los incisos c y d, sus ocupantes pagarán una multa de $ 25 m|n. y previa notificación de la intendencia y en un plazo máximo de 30 días, darán cumplimiento a esta ordenanza, debiendo ser clausurados aquellos locales que no reúnan estas condiciones.

Art. 3. (f) Además de lo dispuesto en el artícuo anterior, estos negocios deberán estar en completo estado de higiene.

La intendencia dispondrá que periódicamente la inspección municipal los recorra; aquellos que no estuviesen en las condiciones del inciso f, serán notificados en el acto sus propietarios del no cumplimiento de esta ordenanza y pagarán una multa de $ 20 por primera vez, el doble en caso de reincidencia, y la intendencia dispondrá la clausura del local a una nueva reincidencia.

Art. 4. (g) Todo nuevo negocio de despacho de bebidas, solo o anexado a otro, antes de inciar sus ventas, deberá estar inscripto en el registro municipal y el local reunir las condiciones exijidas en el art. 2, inciso c.

(h) Los que no den cumplimiento al artículo anterior, pagarán una multa del 50 o|o de lo que corresponda al registro de inscripción, más lo establecido en el art. 2, inciso c si a ello hubiese lugar.

Art. 5. (i) Estos negocios deberán cerrarse a las 9 p. m., salvo aquellos que estuviesen protegidos por ley provincial, para cerrar más tarde.

Comuníquese al D. E. etc. — (Firmado) Timoteo Apullán, M. A. Asso, G. Alvarez".

Nuestro compañero Apullán inició su exposición diciendo que creía que podía aborrarse una larga disertación porque calculaba que el gran propósito que guiaba e inspiraba el proyecto que le correspondía fundar, no escapaba al elevado criterio de todos los miembros de ese H. C.; dijo que la ciencia unánimemente había demostrado y seguía propagando la obra destructiva del alcoholismo, demostrando que no sirve para quitar el frío ni tampoco para restablecer energías, que destruye el organismo del que lo bebe y degenera al sucesor; es factor de discordia y de miseria en el hogar proletario; induce al crimen y llena los manicomios. Creo, agregó que este concejo debe en el orden comunal iniciar esta buena legislación, concordante con la obra provincial y nacional; he pensado en su constitucionalidad y créola perfectamente legal, tomando como base las atribuciones de nuestra carta orgánica y el antecedente provincial que con tan elevado criterio prohibe en la provincia la producción de ajenjo y dificulta su venta. Pasó a comisión.

El tercer asunto tratado fué otro modestísimo pero simpático proyecto socialista, en perfecta concordancia o formando síntesis del pensamiento socialista, propagando nuevos hábitos de cultura; dice así:

"El honorable concejo deliberante resuelve:

Art. 1. En todo pliego de papel, sobres, formularios, recibos, circulares, en toda publicación y avisos, se colocará la siguiente inscripción, al frente y con tipo adecuado:

"La biblioteca municipal, que posee 8.500 volúmenes, de historia, ciencias, filosofía, sociología, arte, literatura y textos escolares, está situada en la calle 11 de Septiembre 760; es pública y gratuita; permanece abierta:

Invierno, de 2 a 5 y de 8 a 10 p. m.

Verano, de 8 a 10 a. m. y de 8 a 10 p. m.

Domingos, horario de día solamente. (Firmado) G. Alvarez, Timoteo Apullán, M. A. Asso".

Nuestro compañero Alvarez fundó este proyecto diciendo:

Queremos con el proyecto fundado por nuestro compañero Apullán y éste exponer en síntesis nuestros puntos de vista y nuestros anhelos — si bien no sólo a estos dos asuntos se circunscriben — sobre la formación de nuevos y buenos hábitos de cultura en el pueblo; en vez de invitar al amigo "a hacer la mañana", que se le invite a ir a la biblioteca; tenemos un tesoro escondido, podríamos decir, ya que nuestra biblioteca con 8,500 volúmenes, contando con obras escogidas y de gran utilidad, sólo es aprovechada por los alumnos de las escuelas y está casi siempre desierta de adultos. Comprendo que esto es una novedad, pero creo que es cosa muy simple, muy plausible y sobre todo cuesta muy poco ponerla en práctica.

Queremos también hacer constar que nuestra preocupación no termina aquí y nuestro compañero Apullán está encargado de estudiar la ampliación de local, etc.

Este proyecto fué aprobado sobre tablas.

La comisión despacha la solicitud de exoneración de impuestos del Colegio del Huerto; nuestro compañero Alvarez informa en disidencia.

La mayoría, con una urgencia inexplicable, sin esperar los informes solicitados a esa institución, aconseja su aprobación, "porque, según informes verbales, la institución carece hasta de lo más indispensable; educa niñas pobres gratuitamente y las maestras no pueden cobrar sus sueldos".

Nuestro compañero sostiene que no debe tratarse este asunto en esa forma, que la comisión ha solicitado informes sobre sus ejercicios financieros y cantidad de niños que educa gratuitamente, y los que pagan, y averiguaba también a cuánto asciende el monto de la exoneración; sin que lleguen estos datos no puede ser tratado con conocimiento y justicia este asunto.

El señor Kervor se da por bien informado verbalmente por el señor cura Simón y pide que se vote.

Nuestro compañero se opone sosteniendo que el número de alumnas gratis es insignificante, y es además una escuela donde se enseña más catecismo que abecedario, contrariando el principio de nuestra institución y método, que hacen laica y obligatoria la enseñanza; en el mismo sentido se pronuncian nuestros compañeros Asso y Apullán; aprobándose contra los votos socialistas.

—Nuestro compañero Apullán hace moción, y se acuerda, para que la oficina estudie y diga si conviene adquirir la instalación de los pozos efectuados por la dirección de hidrología de la provincia en la plaza 9 de Julio. Pasa a comisión.

CORDOBA

Progresos del curanderismo — Un fraile aprovechado — Intervención del consejo de higiene.

CORDOBA, 16 — En vista de la denuncia formulada por las autoridades del departamento de Marcos Juárez al subinspector de higiene Romero del Prado, y del sumario instruído por éste, por el cual se comprueba ampliamente la exactitud de la denuncia que acusa al cura párroco de General Roca, del departamento nombrado, presbítero Blas Sardi, de ejercer el curanderismo, cobrar honorarios por tales servicios y vender a los pacientes los medicamentos que les receta, el consejo de higiene resolvió apercibir al falso médico en cuestión por el ejercicio ilegal de la medicina y "pasar los antecedentes a las autoridades eclesiásticas para que adopten las medidas del caso".

En pro de la cultura — Fundación de un centro y biblioteca populares.

TIO PUJIO, 16 — Con asistencia del diputado de Tomaso reuniéronse últimamente los vecinos de esta localidad en la chacra Cuchi-Corral, con el objeto de fundar un centro de cultura y biblioteca popular.

Después de un breve cambio de ideas quedó fundada una biblioteca, que con el nombre de "Juventud Agraria de Tío Pujio" se propone fomentar por todos los medios a su alcance la cultura popular, para lo cual se instalará una mesa de lectura y periódicamente se celebrarán reuniones y conferencias públicas en las que, además, se tratarán diversos asuntos de interés local.

Se señaló una próxima reunión para fijar la cuota mensual con que contribuirán los asociados y designar los vecinos que compondrán la comisión directiva.

Asistieron al acto las siguientes personas, además del diputado nombrado: Fenía Ch. Repetto, Rina y Magdalena Toscano, Octaviano Villafañe, Laura Suárez, Joaquín Kachurovsky, Arturo y Francisco Lovay.

MENDOZA

Las corridas de toros

MENDOZA, 16 — Con una perseverancia digna de mejor causa viénense realizando en esta provincia las corridas de toros, espectáculo prohibido por una ley nacional. Estas burdas parodias de un arte cuyas raíces arrancan del circo romano en las magníficas inhumanidades de los césares, no pueden contribuir, por cierto, al mejoramiento de la especie, y mucho menos al refinamiento del gusto y de la cultura.

La ley nacional encarna en este sentido una saludable previsión. Sólo en provincias, cuyos gobiernos son irrespetuosos de la ley y de las conveniencias sociales, se pasan por altos estos principios. Mendoza ha dado sobre esto particular un malísimo ejemplo, violando una ley que debe respetar e imponer sin miramientos por el buen nombre del estado y del gobierno que lo representa.

A pesar de las observaciones de la prensa y de la legislatura, nuestro gobierno no ha tomado ninguna resolución relativa al asunto, y, por el contrario, parece dispuesto a apoyar las corridas. Debe suponerse que así es ante la magnificencia que se le ha dado a la parodia realizada el domingo último. Su producido pecuniario se destina a la construcción de una llamada "Casa del pueblo", propiciada por el partido popular con dinero del estado.

No es posible creer que sea propio de una provincia adelantada permitir la explotación de sentimientos que convendría desvanecer en lugar de fomentarlos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Actividad socialista — Clases de instrucción popular — Trabas de las autoridades a la libre exposición de ideas — Conferencia antialcoholista —Sandeces de un pasquín radical.

SANTIAGO DEL ESTERO, 16. — Con el traslado del Centro y biblioteca socialista a la calle Tucumán 146, lugar céntrico, aumenta todas las noches el número de trabajadores que concurre por diversos motivos a su local.

Dos noches por semana dicta el compañero Carlos Squeo clases de dibujo aplicado a diferentes profesiones, y otras dos noches dicta clases de gramática, etc., el compañero Ramón Ahumada.

Conjuntamente celebran reuniones los trabajadores del Centro cultura Israelita, que también tienen en aquel local su pequeña biblioteca en dialecto "gargón" que contiene 120 volúmenes. Dicho centro está constituído por un pequeño grupo de hombres llenos de decisión y entusiasmo por la noble acción emprendida. Reúnese asimismo, en el citado local, la comisión administrativa del Centro Socialista y el cuerpo de redacción y administración de "El Socialista", dando este movimiento una sensación de vida activa y fecunda, que se realiza a consecuencia de la firme voluntad de la mayoría de nuestros compañeros.

En una importante asamblea efectuada el 26 de julio último se eligió la nueva comisión administrativa, quedando ésta compuesta por: Daniel P. Roldán, secretario general; Federico V. Mackefrang, secretario de actas; Cecilio Kamenetzky, tesorero; Ramón Ahumada, Arturo Aranda, Eduardo Sánchez y Miguel Bravo, vocales.

En la asamblea efectuada el 2 de agosto presentó el delegado al XIII congreso socialista un amplio informe, exponiendo verbalmente sus satisfactorias impresiones respecto a esa gran asamblea de delegados de todos los ámbitos de la república.

Su extensa exposición, que duró cerca de dos horas, fué saludada a su terminación con nutridos aplausos. La actuación del delegado fué aprobada por unanimidad.

Se resolvió, además, propiciar una conferencia en la plaza pública sobre el tema "Las víctimas del alcoholismo", que daría el doctor Juan José Elizalde, debiendo primero gestionarse la cesión del teatro 25 de Mayo. Dicha conferencia tuvo que efectuarse el domingo 6 del corriente en el local del Centro Socialista, pues las gestiones para obtener el teatro fueron vanas, primando un espíritu estrecho en el ánimo de la comisión del mismo o del intendente municipal, que lo ha cedido a la sociedad de beneficencia para sus funciones en pro de iniciativas de discutible utilidad colectiva, y no lo cedió para una conferencia altamente científica y de verdaderos beneficios sociales por la enseñanza que ella implicaba.

También la plaza pública fué denegada por la jefatura de policía alegando pretextos fútiles, como ser: que en conferencias antirreligiosas anteriores dadas por el doctor Elizalde, éste faltó al respeto a la institución policial; afirmación incierta, pues fueron las groserías del comisario Retando las que motivaron las protestas del pueblo y dieron lugar a críticas hacia el personal de la repartición, que no sabe respetar las autorizaciones concedidas por la superioridad, o consultar a ésta cuando existen dudas.

No obstante las trabas policiales, ante bastante público se dió la conferencia, hablando previamente el compañero Ramón Ahumada, que analizó el caso citado de entorpecimiento de la educación del pueblo, demostración evidente de la prepotencia de las clases dirigentes, que se suponen los protectores y censores del progreso.

La conferencia del doctor Elizalde fué una hermosa pieza literaria y cultural, galana y científica. Durante más de una hora interesó al auditorio exponiendo los grandes perjuicios que produce el alcohol, tanto sociales como individuales.

Ahumada cerró el acto recordando la lucha de nuestros compañeros de Re-

---

FOLLETIN 19

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¡Ah! yo confieso que tendría un miedo horrible a la guerra — exclamó Lili. — Debe ser espantoso encontrarse entre una lluvia de balas, ver a la muerte acechando por todas partes.

—A los hombres nos está prohibido sentir ese terror; a nosotros, a los hombres, se nos obliga a reducir al silencio la voz del instinto de conservación; a nosotros, a los soldados, se nos manda que seamos insensibles a la piedad, a la simpatía; se nos fuerza a acorazarnos contra el enternecimiento que no puede menos de producir en toda alma humana el pensamiento en las calamidades que la guerra va a desencadenar. Después del miedo, nada tan censurable en un soldado como el sentimentalismo.

—Lo que usted afirma, Tilling, únicamente es cierto en tiempo de guerra.

—Sí, sí, conformes. En cuanto estalla una guerra se establece de hecho una especie de convención tácita, pero infalible. Se decide que los sentimientos morales queden provisionalmente abolidos. En tiempo de guerra, dar la muerte no es matar, el robo no es robo, sino "requisa", la destrucción de las ciudades, el incendio de los pueblos, ni es incendio ni destrucción, sino "toma de una posición". Mientras dura la guerra, sabido es que no tienen vigor los artículos del código, son letra muerta los preceptos del catecismo y frases sin expresión las máximas morales; pero, apagado el ardor bélico, cuando cesa la guerra, cuando pueden ser apreciadas en toda su realidad brutal las escenas de carnicería, cuando, pese a la "convención tácita", descubre uno que los artículos del código y los preceptos del catecismo y las máximas morales, conservaron siempre su fuerza obligatoria, cuando la fría reflexión nos hace ver la inmensidad del crimen que oprime y despedaza el corazón, no queda más que un remedio: la muerte.

—En efecto — dijo mi tía María, — los mandamientos de la ley de dios son terminantes: "No matarás... Amarás al prójimo como a ti mismo... Perdonarás a tus enemigos..."

—¡Tampoco rigen! — interrumpió Tilling. — Los hombres que, por su ministerio, están en el deber de enseñarlos, son los primeros que bendicen nuestras armas, los que solicitan la cooperación del Cielo para una obra de sangre.

—Cumplen con su obligación — gritó mi padre. — La guerra es un mal, nos dice la Iglesia, un azote de la humanidad, pero mal inevitable, azote que se dejará sentir en el mundo mientras en los hombres aliente la codicia... La Iglesia condena las guerras injustas, ¿pero me negará usted que las hay justísimas? El dios de la Biblia, ¿no se llama también el dios de las batallas? Es el mismo dios quien nos manda que ciñamos la espada, es el mismo dios...

—... el ser a quien los hombres, arrogándose el derecho de ser intérpretes de su voluntad, han obligado a decretar lo que les inspiraban sus propios deseos. Dios promulgó preceptos llenos de amor, saturados de caridad, pero sus hijos, cuando quieren entretenerse con el juego atroz de la carnicería, dicen: "Los preceptos de amor y de caridad dejan de regir hasta nueva orden". Perdóneme usted, condesa — añadió, levantándose, — si en presencia suya me permití tomar parte en una discusión enojosa, y permítame que me despida.

En mi pecho rugía desencadenada una tempestad de emociones. Las opiniones sustentadas por Tilling fueron a manera de incentivo que acreció mi amor; y el hombre que me lo inspiraba se iba y probablemente no volvería a verle jamás. Unas cuantas frases estúpidas de despedida, y todo quedaba terminado. ¡No, imposible!

Me levanté.

—Un momento, barón — dije. — Quisiera enseñar a usted la fotografía de que antes le hablé.

Me miró con la estupefacción más grande pintada en sus ojos. Nada más natural, toda vez que nunca habíamos hablado de fotografía alguna. Me siguió al último extremo del salón, abrí uno de mis álbums. Tilling inclinó la cabeza para mirar los retratos y yo aproveché la ocasión para decirle con voz muy baja, voz velada por la emoción:

—No consiento que usted se vaya así. No lo quiero. Necesito hablarle.

—Puesto que lo desea usted, señora, hable: escucho.

—Ahora no: vuelva mañana a esta misma ahora.

Observé que vacilaba.

—¡Lo quiero! ¡Se lo mando... en nombre de la santa mujer que he llorado con usted!

—¡Oh, Marta!...

Sentí un espasmo de placer al oir pronunciar sencillamente mi nombre de pila.

—Conque, hasta mañana... a esta misma hora — repetí, hundiendo mi mirada en la suya.

—Vendré.

Nos habíamos comprendido. Volví a reunirme al grupo. Tilling llevó mi mano a sus labios y salió.

—¡Qué hombre tan especial! — exclamó mi padre moviendo la cabeza. — Sus opiniones puede que no fuesen muy del agrado de otras personalidades más altas que las nuestras.

Al día siguiente, dí orden terminante de no recibir a nadie más que al teniente coronel Tilling.

Me dominaba un sentimiento de dulce impaciencia saturada de angustia apasionada... y de cierta turbación. No sabía con precisión qué deseaba decir a Tilling. Si por casualidad me preguntaba: "¿Qué quiere usted de mí, señora?", no podía contestarle: "Lo que quiero de usted, es que me escuche; lo que deseo decirle, es que le amo, y lo que exijo es que no te vayas, que continúes en Viena". Pero, en fin, probablemente conseguiríamos entendernos sin preguntas ni respuestas tan categóricas. Lo esencial para mí era verle: si debíamos separarnos para siempre, quería al menos que nuestros corazones se dijesen adiós. ¡Adiós! ¡He aquí una palabra en la que no podía pensar sin que mis ojos se llenasen de lágrimas!

Tilling se presentó con exactitud cronométrica.

—Aquí estoy a sus órdenes, condesa. ¿Pero qué le pasa a usted? ¿Ha llorado? ¿Llora todavía?

—¿Yo? ¡No! El humo de la habitación contigua. Tome usted asiento. Celebro que haya venido.

—Y yo me considero muy feliz de que me mandase usted venir... que me lo ordenase en nombre de mi madre. Confortado con el recuerdo por usted evocado, vengo resuelto a decirle todo lo que llevo en mi alma. Yo...

—¡Adelante! ¿Por qué se interrumpe usted?

—Porque creía que me sería menos difícil hablar.

—No será la vez primera que se dirige a mí con confianza. Recuerde usted la prueba de amistad que me dió usted aquella noche dolorosa que pasó usted velando a su madre moribunda.

—En aquellas horas solemnes, no era yo quien pensaba; pasadas tan tristes circunstancias, ha vuelto a dominarme mi timidez habitual. He comprendido que rebasé la línea de las conveniencias, y en mi deseo de evitar, de prevenir nuevas locuras, he huído... de usted.

—Me ha parecido, en efecto, que usted evitaba encontrarme; pero sin acertar a explicarme la causa.

—¿La causa? Porque... ¡la adoro!

No contesté: la emoción paralizó mi lengua. Tilling calló también.

Conseguí reponerme, al fin, y, rompiendo aquel silencio embarazoso, pregunté:

—¿Por qué quería usted irse de Viena?

—Por el motivo explicado.

—¿Y no podría desistir?

—Podría... sí... puesto que mi cambio de destino no es todavía oficial.

—Entonces, no se vaya usted.

—¡Marta! — exclamó, tomándome la mano.

Era la segunda vez que me llamaba así. Hubiese yo querido contestarle con una frase que le hiciera comprender todo el amor que atesoraba mi alma, más hube de conformarme con murmurar una sola palabra:

—¡Federico!

Abrióse en aquel punto la puerta y entró mi padre.

— ¡Ah!... ¿Conque te encuentro aquí? ¡Y el criado me ha dicho que estabas fuera de casa! Buenos días, Tilling. La verdad es que me sorprendo encontrarle aquí, después de haberse despedido ayer.

—Es que ya no me voy, mi general, y venía a...

—A visitar a mi hija... ¡Muy bien! Me trae un asunto de familia, Marta.

Tilling se levantó.

—Mi presencia será indiscreta...

—No, no es asunto urgente.

De buena gana habría enviado a mi padre y sus asuntos de familia a freir espárragos. No tenía Tilling más remedio que retirarse, pero su alejamiento sería una separación momentánea. Nuestros pensamientos y nuestros corazones quedarían perfectamente unidos.

—¿Cuándo podré verla? — me preguntó con voz muy baja en el momento de besarme la mano.

—Mañana a las diez, en el Prater... iré a caballo — respondí en el mismo tono.

Mi padre despidió con mucha frialdad al barón, y no bien hubo salido éste, me preguntó con tono severo:

—¿Qué significa esto? Das orden de no dejarme pasar, y te encuentro mano a mano con un militar.

El despecho y la turbación hicieron subir los colores a mi rostro.

(Continuará).

sistencia, donde, complotados los falsos patriotas, los ricos ensoberbecidos y los ignorantes en contubernio rastrero, se aprestan a atacar la sana obra de regeneración y equidad social empezada a practicar por el concejo deliberante de mayoría socialista.

En resumen, fué una hermosa jornada de propaganda, como ningún partido político criollo es capaz de realizar ni organizar.

Se ha resuelto en una sesión de la C. A. publicar una protesta en los diarios locales por la incitación rastrera a la violencia que ha adoptado como recurso de ineptitud a la discusión de las ideas socialistas el pasquín radical de La Banda, intitulado "El Fígaro", y que en su número 110 ha colmado la medida, pues el artículo "Péguenle a Cúneo" es la incitación más torpe y criminal que se puede concebir.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Se hace saber a los centros que no se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 17a. — Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: asunto federación, asunto escuela.

Centro de la 20a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación biblioteca, reconsideración pedido de informes, nombramiento tres revisores de cuentas, nombramiento delegado a "El Obrero", (2a. convocatoria). Se cita especialmente a los ciudadanos I. Fernández, Monteagudo y Gómez, cuyos domicilios se ignora.

Centro de la 14a. — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: actitud de dos afiliados frente a la resolución tomada por el Centro en las asambleas del 21 y 22 de julio último.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea hoy, 8.30 p. m., en Pichincha 423.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, 8.30 p. m., asamblea de delegados. O. del D.: informe del delegado al congreso americano del niño, la ley 4661 y los obreros panaderos, informe de la J. E., varios.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, delegaciones, asuntos varios.

Sección 15a. — Comisión de relaciones. El sábado, 8.30 p. m., reunión de delegados en Canning 199. O. del D.: distribución de cargos, trabajo a iniciar.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini —Asamblea (2a. convocatoria), mañana, 8.30 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, nombramiento de delegado ante el C. de P. gremial, idem de delegados al C. P. Federación, informe de la C. de biblioteca, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento afiliados, informe de delegados.

Juventud Socialista de la Boca — Mañana, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, reforma de la carta orgánica, C. de P. Gremial, nombramiento secretario de actas, tesorero y vocales.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Reunión extraordinaria de la C. A. mañana, 8.30 p. m. O. del D.: información del delegado, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., asuntos varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: asunto biblioteca, asunto fiesta, movimiento de afiliados. Se cita a los componentes del team de esta Juventud para hoy, a las 8 p. m. Asuntos de importancia.

Coro Socialista de la 6a. — Hoy, 8.25 p. m., ensayo bajo la dirección del ciudadano Miranda.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo de Alberto Palcos sobre "La guerra y la paz".

Centro de la 15a. — Mañana, 8.30 p. m., en el local social, conferencia a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "Socialismo y religión".

Centro de la 9a. — Conferencia mañana, 8.30 p. m. Disertará el ciudadano Miguel Pescuma sobre "Cooperación".

Juventud Socialista de la Boca — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Del Crucero 1173, el doctor Joaquín Apolinario dará la primera conferencia del curso organizado, disertando sobre el tema "Reforma electoral".

Centro Socialista Caballito Norte — A beneficio de este Centro se dará una función de biógrafo y conferencia en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1075, con el siguiente programa:

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; cinta de biógrafo; número de prestidigitación por el profesor Rizzi.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Tercera parte — Recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario; "El pasaporte amarillo", drama en 16 partes, y otra cinta de biógrafo; Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

Entrada general, $ 0.60. Estas están en venta en Franklin 1188 y Gaona 1075.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Biblioteca popular "Roque Sáenz Peña" — Asamblea hoy, 8 p. m., O. del D.: informe de biblioteca, colegio nocturno, movimiento socios, asuntos varios.

Subcomité de Piñeyro (Avellaneda) — Asamblea hoy. O. del D.: informe administrativo y de biblioteca, movimiento afiliados.

Avellaneda — Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Asamblea mañana, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe administrativo, integración de la C. A., nombramiento de delegado y fijación de cuota al C. P. R. del T., asuntos varios. Se invita a los afiliados del Centro Socialista local. La asamblea se realizará con el número que concurra.

Avellaneda (Subcomité Socialista Villa Porvenir) —Asamblea el sábado, 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, renovación de la comisión, autonomía del subcomité, informe de la C. A. y asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea el sábado, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados, biblioteca, nombramiento corresponsal LA VANGUARDIA y delegado al C. P. R. del T., asunto "El Socialista".

San Fernando — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de fiestas, asuntos varios.

Lanús (Este) — Guido 991. El sábado, 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., amnistía y próxima fiesta.

CONFERENCIAS

Villa Domínico — Conferencia el sábado, 8 p. m., en su local, Mitre 4053, con el tema "Bases de derecho de las relaciones entre el capital y el trabajo". Hará uso de la palabra el ciudadano José S. Lovera.

Talleres — El Centro Socialista realizará hoy asamblea general ordinaria, a las 8.30 p. m., en el local social. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe del delegado a los congresos nacional y provincial, nombramiento de un titular y tres suplentes de la C. A., varios.

Talleres (Este) — Subcomité Socialista— Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, renovación de la C. A., asuntos varios.

Santa Fe

Rosario (Talleres. Biblioteca pública "Federico Engels") — Conferencia y velada el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Porvenir, a total beneficio de esta biblioteca, con el siguiente programa: marcha de apertura por la orquesta; monólogo "La huelga de los herreros", por el ciudadano Domingo Maestre; sinfonía por la orquesta; acto de concierto de violín por el profesor Humberto Costa Bambolini, acompañado al piano por el profesor Armando de Velazco; recitación de la poesía "Nuestra plegaria", por la señorita Francisca Arjona; conferencia por los ciudadanos Cristóbal R. Solari y Esteban Isern (hijo); "Cuento inmoral", monólogo de Jacinto Benavente, recitado por el joven Humberto Aprile; acto de concierto de violín por el profesor Humberto Costa Bambolini, acompañado al piano por el profesor Armando de Velazco; sorteo de una estatuita "Le travail" entre los concurrentes, sirviéndose de las entradas numeradas.

DEPORTES

FOOTBALL

NUESTROS CLUBS

Breve historia del club Sportivo Barracas desde su fundación hasta la actualidad — El desarrollo de una institución.

Ocupemos hoy parte de nuestra sección deportiva, dedicándola a una importante institución fundada hace sólo treinta meses y que se ha destacado entre todas las instituciones que se dedican a la cultura física. Nos referimos al club Sportivo Barracas.

Fundado el 30 de octubre de 1913, a iniciativa de un grupo entusiasta de jóvenes de la parroquia de Santa Lucía, contó, debido sin duda a las personas que tomaron la iniciativa y al tacto y energía con que los mismos iniciaron los trabajos, con el concurso de la juventud, del comercio y de muchas personas prestigiosas y bien conceptuadas en la localidad. Su primera comisión directiva era una garantía de seriedad y de éxito, y sin la menor duda, se debe a ella la mayor parte de los grandes progresos alcanzados por esta importante institución, pues a la terminación total de su período, en el corto espacio de dos años, el club Sportivo Barracas contaba ya con su local central, ubicado en la calle Iriarte 2056, su cancha de pelota, sala de billares, de ajedrez, peluquería, buffet, sala de esgrima, de box, de música y su bien situado field, con las dependencias necesarias para la práctica del football.



Primera comisión directiva del Club Sportiva

Esta comisión directiva organizó durante su fecunda administración demostraciones atléticas de considerable importancia. Pueden citarse entre ellas su gran torneo atlético realizado en su field de football el 7 de junio de 1915, y en el que tomaron parte seis diferentes instituciones y los mejores gimnastas de la capital, resultando no sólo un acontecimiento deportivo, sino también una fiesta social y amena. En noviembre del mismo año, organizó el campeonato libre de box para todo "amateur" más importante que se haya efectuado en esta capital.

Se vieron representados en este torneo de pugilismo, a más del club organizador, el Buenos Aires Boxing Club, el club Gimnasia y Esgrima de Flores, la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Internacional Boxing Club.

Los diferentes asaltos que se efectuaban tres veces por semana, ante numeroso y entusiasta público, que no bajaba nunca de mil quinientas personas, que entraba libremente y sin restricciones a presenciarlos, fueron sumamente reñidos e interesantes. Al final se clasificaron campeones de los diferentes pesos los señores Gutiérrez, Carbonell, Cobos Daract, Herosa, Elizalde y Fernández Soñará.

Organizó también un campeonato interno de pelota a sare y a paleta, como también un campeonato interno de football, en el que resultaron campeones, en 1914, el team Veteranos, y en 1915, el team Tímidos. En este mismo año los teams de football afiliados a la Asociación Argentina de Football obtuvieron éxitos halagüeños, llegándose a clasificar su team de intermedia para jugar la final disputando el ascenso a primera liga, después de haber vencido a los fuertes equipos de Gimnasia y Esgrima de La Plata (hoy en primera) y a Alumni por 2 a 1 y 6 a 0, respectivamente, final que no jugó por haber ganado el primero de los clubs nombrados la protesta entablada ante la Asociación Argentina de Football.

Como se ve, la obra realizada por sus primeros dirigentes ha sido grande.

Sigue el club en la actualidad su camino de progreso contando como siempre con gran número de socios.

Obtiene sus mejores éxitos en la sección football, en la que actúan diez y seis teams: cinco inscriptos en el campeonato de la Asociación Argentina de Football y once en el campeonato interno, en que se disputan once medallas y cuyos partidos se efectúan los domingos de mañana.

Es de felicitar a la comisión auxiliar de football de esta institución por el tacto y buen sentido con que forma los teams afiliados a la Asociación Argentina de Football. Los teams de intermedia, tercera A y cuarta marchan a la cabeza de sus respectivas secciones, ocupando el segundo puesto en las suyas, los teams segunda y tercera B.

El team de Intermedia, formado con jugadores que, casi en su totalidad, vienen actuando para este club desde temporadas anteriores, sólo ha perdido hasta la fecha, por el campeonato, el primer partido jugado en 1915 en La Plata contra el club Gimnasia y Esgrima de esa localidad. En la presente temporada sólo ha empatado tres de los primeros partidos jugados, ganando los demás, y desde ya se perfila como uno de los serios candidatos para obtener el ascenso a primera división.

Debe indudablemente su brillante campaña al hecho ya apuntado de que su equipo ha sido formado con jugadores en su mayoría que pertenecen al club desde su fundación, y que por lo tanto juegan con cariño al mismo y defienden sus colores con un entusiasmo digno de todo elogio. No cuenta en su team con jugadores de cartel, y de ello debe enorgullecerse. Estos, la mayor parte de las veces, sólo actúan por las ventajas que el jugar con más o menos habilidad pueda reportarles. Y vale mucho más un entusiasta jugador que un "crack" consagrado pero sin entusiasmo.

Como se verá por lo manifestado, el club Sportivo Barracas puede ser presentado como ejemplo de iniciativa a los muchos que no se atreven a instalarse en igual forma. Sin apariencia exterior, sin ninguna pretensión aristocrática, se ha concretado a la prosecución de sus verdaderos fines: fomentar el sport bajo todas sus formas más benéficas a la salud física y moral.

Queda aún mucho que hacer para llenar el programa de sus estatutos. Creemos que así han de entenderlo los que han propendido a su desarrollo hasta llevarlo a la altura en que se encuentra, pues si bien sus progresos son un coronamiento de las muchas energías empleadas y de la grande labor realizada, son también un compromiso de nuevos aportes de actividades — prestigios solos no bastan — para responder a las muchas necesidades de la institución. Y si es indudable que los comienzos son siempre los más difíciles, no es la continuación de la obra lo más fácil, sobre todo cuando se siente la necesidad de seguir progresando y cuando se tiene el derecho de esperar que así sea.



Cuadro intermedia Deportivo Barracas de 1915

POLITICA CRIOLLA

No nos referimos a la política de comité, sino a la política que se hace en el football, en el comité de la casa de la calle Reconquista y Sarmiento, es decir, a la política de los divisionales.

Se trata de que en el local de la calle Reconquista el consejo divisional está formado por una camarilla: de esa camarilla sólo dos consejeros son los que hacen la política sana, son ellos los paladines defensores de las buenas prácticas: no es el caso de citar nombres, pero el que tenga conocimiento de los acontecimientos de la última reunión celebrada, se dará cuenta exacta del caso que tratamos.

Bien puede decirse que jamás en ese consejo se trata ningún asunto a conciencia: así, pues, todo asunto que se resuelve en ese consejo se hace a base de parcialidades, dado que en la camarilla existe la mayoría. Es así cómo todo se hace a gusto de ella.

La tenida de días pasados fué fuerte, claro está, y como en todas las oposiciones, la minoría siempre está mal parada, no obstante los fines amplios de sus prácticas.

DE MAL EN PEOR

El football y la beneficencia

Es muy sensible que los matchs que se verifican con fines de beneficencia, como ser la brega por las copas "Newton" y "Lipton", sirvan de base a banquetes y parrandas.

Mientras a los diarios, es decir, a ciertos diarios; no se les envía ni una sola entrada objetando el fin benéfico, los consejeros regalan entradas a montones y los gastos se extralimitan de exorbitantes, a costa del dinero que se recauda en concepto de entradas.

Así entienden la beneficencia los señores consejeros.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa oficial de partidos para el domingo

COPA DE HONOR (Desempate)

Boca Juniors v. Platense (field de Estudiantes).

COPA DE COMPETENCIA (2a. rueda)

Primera división

Porteño v. River Plate, Columbian v. Atlanta, Independiente v. Estudiantes (La Plata), Arg. de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima.

Quinta división (1a. rueda)

Rácing B v. Huracán, San Isidro v. Sp. Suizo, Bánfield v. Estudiantes, Rácing A v. Independiente.

ZONA NORTE

Segunda división

Sección A. — Huracán v. Platense, San Isidro v. Porteño A, Estudiantes v. Belgrano.

Sección B. — Germinal v. Arg. Juniors.

Sección C. — G. y Esgrima (San Fernando) v. Alvear.

Tercera división

Sección A. — Florida B v. Sp. Palermo A, G. y Esgrima v. Porteño, Iris v. G. y Esgrima (San Fernando).

Sección B. — Defensores de Belgrano v. Unión Excursionistas B.

Sección C. — Comercio v. Estudiantes B, Boulogne v. Villa Real, Sud América A v. San Martín, Unión Excursionistas A v. Florida A.

Sección D. — Alumni v. Alvear, Rádium B v. Tigre, Platense v. Unión, Sportivo El Comercio B v. Sp. del Norte.

Cuarta división

Sección A. — San Fernando v. Villa Real.

Sección B. — Rádium v. G. y Esgrima, Comercio v. San Isidro.

Quinta división

Sección única. — Unión Excursionistas v. Sud América.

ZONA SUD

Segunda división

Sección A. — River Plate A v. Lanús A, River Plate B v. Lanús B, Progresista v. G. y Esgrima (La Plata), Boca Juniors v. Estudiantes (La Plata).

Sección B. — Bellas Artes v. Boca Alumni, Bernal v. Unión y Lealtad, San Telmo v. Sportivo Suizo.

Sección C. — F. C. Provincial v. Estudiantes Bernal, Sp. Argentino v. Everton, Juventud Libre v. Ensenada.

Tercera división

Sección A. — Talleres United v. Lanús, Bánfield v. Juventud Libre, Bellas Artes v. Chacabuco, Bernal B v. Sp. Argentino, Boca Juniors B v. Blanco y Negro, Everton v. Progresista.

Sección B. — Boca Alumni v. Burzaco, Estudiantes, Bernal v. Federal F., Rácing B v. Boca Juniors A, Juventud Libre A v. San Telmo A, Sp. Suizo v. Independiente.

Sección C. — San Telmo B v. F. C. Sud, Talleres United A v. Boca Juniors C, Federal A v. Sp. Avellaneda, Arg. de Quilmes v. Bernal A, Arg. de Bánfield v. Unión y Lealtad.

Cuarta división

Sección A. — Boca Juniors v. River Plate B, Est. Bernal v. Sp. Suizo, Estudiantes (La Plata) v. Rácing A.

Sección B. — River Plate A v. General Belgrano, Independiente v. Lanús, Boca Alumni v. Federal.

Quinta división

Sección única. — Lanús v. Floresta.

ZONA OESTE

Segunda división

Sección única. — Del Plata v. Sp. Francés, Estudiantes Wáshington B v. Olimpia, Eureka B v. Peñarol Arg. B, Peñarol Arg. A v. Eureka A.

Tercera división

Sección A. — F. C. Oeste B v. Sp. Francés, Floresta A v. Arg. Juniors B, Del Plata v. Atlanta A, Columbian v. Olimpia B.

Sección B. — Vélez Sársfield B v. Centenario Arg., F. C. Oeste C v. Peñarol Arg. A.

Sección C. — Eureka v. Sp. Barracas B, Barracas Central B v. Good Boys B, All Boys C v. Sindical de Empleados.

Sección D. — Atlanta B v. Barracas Central A, Peñarol Arg. B v. Sp. Barracas.

Sección E. — All Boys A v. F. C. Oeste A, Floresta B v. Arg. Juniors A.

Cuarta división

Sección A. — Del Plata v. Sp. Barracas.

CAMPEONATO

Primera división

Belgrano v. Huracán, Estudiantil Porteño v. San Isidro, San Lorenzo v. Estudiantes, Tigre v. Bánfield, Porteño v. River Plate, Quilmes v. Rácing, Gimnasia y Esgrima (La Plata) v. F. C. Oeste.

División intermedia

Reserva. — Belgrano v. Huracán, Estudiantil Porteño v. San Isidro, San Lorenzo v. Estudiantil, Tigre v. Bánfield, Porteño v. River Plate, Quilmes v. Rácing, Gimnasia y Esgrima (La Plata) v. F. C. Oeste.

Sección A. — Palermo v. Talleres United, Sportivo Barracas v. Arg. Juniors, Sp. Villa Ballester v. General Belgrano, Liberal Argentino v. Def. de Belgrano.

Sección B. — Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Chacabuco v. Burzaco, Honor y Patria v. Floresta.

Sección C. — Lanús v. Barracas Central, Germinal v. Progresista, Sportivo del Norte v. Martínez.

Segunda división reserva

Sección A. — Palermo v. Talleres United, Sp. Barracas v. Arg. Juniors, Sp. Villa Ballester v. General Belgrano, Liberal Arg. v. Def. de Belgrano.

Sección B. — Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Chacabuco v. Burzaco, Honor y Patria v. Floresta.

Sección C. — Lanús v. Barracas Central, Sportivo del Norte v. Martínez.

Sección B. — Germinal v. Estudiantil Porteño B, Huracán v. All Boys.

VETERANOS

Arg. de Quilmes v. River Plate, Atlanta v. Rácing, Estudiantil Porteño v. Estudiantes, Estudiantes La Plata v. Porteño.

Comité independiente Internacional v. Ciencia y Educación — Por el campeonato LA VANGUARDIA se midieron el domingo pasado los clubs del epígrafe que militan en la sección A, categoría mayores.

El triunfo correspondió a C. I. Internacional por tres goals contra uno.

—Los componentes de C. I. Internacional quedan citados para esta noche, a las 8.30, en Añasco 614, para tratar asuntos de mucha importancia. Se ruega puntual asistencia.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3222; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2156; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2165.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1634; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1840; Durand, Caona y Guayaquil; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 3356; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 630; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esmeralda 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1073; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 285; 10., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 725; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1056.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 p. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 3 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 20, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

Partido Socialista

SECRETARIA GENERAL

Habiendo llegado a esta secretaría en forma deficiente algunas de las planillas enviadas a los Centros con el objeto de confeccionar un perfecto fichero de los afiliados del Partido, aclaramos los puntos esenciales.

Para llenar esas planillas hay que hacer una averiguación directa de cada afiliado, y por eso, sin duda, se omiten los datos que corresponden a las casillas "Fecha del nacimiento (día, mes y año)", "Desde qué fecha vive en el actual domicilio" (se entiende por tal la localidad en que reside) y "Si es extranjero naturalizado, ¿en qué fecha obtuvo carta de ciudadanía?"

Prevenimos a los secretarios de las agrupaciones que todas las casillas, sin excepción, deben ser llenadas escrupulosamente, para evitar que les sean devueltas dichas planillas. Está en el interés de los mismos centros conocer los datos pedidos, pues les serán útiles en sus luchas políticas. El Comité Ejecutivo necesita indefectiblemente, para el gobierno del Partido, y para fiscalizar y dirigir las campañas electorales, saber a ciencia cierta las condiciones y antecedentes de sus afiliados, desde el más antiguo al más moderno.

Hacemos un llamado a la buena voluntad de los secretarios para que den exacto cumplimiento a lo solicitado, llenando las planillas con toda escrupulosidad. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general del P. S.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 159. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palao 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 2015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Inchal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 320; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 378; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 427; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1140; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1038; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3332; 25a., P. Unidas 2622; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 431; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1940; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 881; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.499; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1229.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Este Centro prepara para la noche del 2 de septiembre una gran función y baile de gala en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, donde el cuadro social de este Centro pondrá en escena el drama en 3 actos titulado "Las Campanas".

Centro social General Pueyrredón—Este Centro activa los preparativos de la fiesta que organiza en el salón de la Sociedad Italiana de Belgrano, para el día 9 de septiembre próximo.

Clamor — La comisión directiva de esta sociedad ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Juan T. Balaguer; vicepresidente, Luis Bogomini; secretario, Alfredo J. Bertolotti; prosecretario, Rodolfo Cozzi; tesorero, Domingo Turini; protesorero, Héctor Scarpatti; vocales: Francisco Miraglia, Andrés Torres y José Sarli; director del cuadro, Juan A. Macchi; revisadores de cuentas, Jesús Plé y Juan Macchi.

La secretaría funciona en la calle Alvarez 1781. Activa los preparativos para la velada que efectuará en uno de los salones de esta ciudad.

Almas que Luchan — La C. D. de este Centro prepara con actividad el festival que próximamente efectuará en el salón Lago di Como.

Unión Madrileña — Para el sábado anuncia esta sociedad una velada artística y baile familiar en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2119.

El cuadro social que dirige el actor Julio Perdiguero pondrá en escena las obras siguientes: "La Revoltosa" y "La Verbena de la Paloma".

El Olimpo — Efectuará el sábado 2 del mes entrante una función artística y social en el salón teatro Il Bel Paese, Olleros 3979.

Bajo la dirección artística del aficionado Agustín Tamburini el cuadro dramático podrá en escena el siguiente programa: "El Presidiario", "El Recluta", "La huelga de los herreros", "El carrero en huelga" y "El rebelde".

Triunfo Moral — Esta sociedad prepara para el sábado 9 del mes entrante su 2a. velada artística y danzante en el salón del Club Germania, Alsina 2513.

Bajo la dirección de Juan Jorio se pondrá en escena el drama en 3 actos titulado "Tierra Baja", y la comedia en 1 acto titulada "Registro Civil".

PERIODISMO

La España del Plata — En el número 5, que hoy se pondrá en venta, continúa la redacción del colega esclareciendo el asunto de los prófugos españoles, el que tanto interés ha despertado entre la numerosa colectividad española residente en la Argentina.

En dicho número se convoca por la junta directiva de la Cooperación pro indulto de prófugos y desertores a una asamblea pública que se verificará el próximo domingo, a las 10 a. m., en el Centro de la calle Méjico 2070, en la que a los españoles infractores a las leyes militares de su país, afiliados o no a la Cooperación, se dará a conocer por las autoridades de ésta asuntos de importancia.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 88 mil a 97, 10 mil a 97.20, 27 mil a 97.30; total ... mil.
Id. agosto 17: 10 mil a 97.20.
Id. fin de mes: 30 mil a 97.30 y 40 mil a 97.20; total 70 mil.
Id. 1a. serie — Al contado: 10 mil a 97.40.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 9 mil a 103.
Id. agosto 17: 5 mil a 103.
Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Al contado: 1640 a 62.20 y 5 mil a 62.30; total 6640.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 4700 a 72.20.
Certificados municipales — Al contado: 7250 a 91.90 y 11 mil a 92; total 18.250.
Argentina de Edificación — Agosto 17: 180 a 35.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: mil a 3.60.
Banco de la Provincia — Al contado: 10 a 110.
Banco de Galicia — Agosto 17: 110 a 72.50.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio se vendieron ayer en remate judicial los siguientes títulos: 30 acciones de 100 pesos c|l cada una de la Sociedad Argentina de Edificación, a $ 35 c|u.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.55 1|2.
" Estados Unidos, 106.35.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.07.
" España, 4.64 1|2.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.631,76.

Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.233.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.079.290.15.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|16 peniques.

Sobre Londres se giró a la vista a 28.17.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, a 85 3|4.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 95 1|2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, de 1906, 3 1|2 o|o, a 51 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|4.
Ferrocarril Sur, a 86 1|4.
Ferrocarril del Oeste, a 89.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.65.
Barleta Europa, 9.35.
Pan, 9.35.
Bahía Blanca, exportación, 9.25.
B. Blanca, Brasil, 9.55.
Avena 47 B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.30.
Lino 4 o|o, 13.60.
Maíz amarillo, 4.90.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.95; septiembre, 4.95; octubre, 5.20; noviembre, 5.35.
Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.70; agosto, 5.60; septiembre, 5.70; octubre, 5.90; noviembre, 5.90.
Lino — Disponible pesos 13.80; agosto, 13.80; septiembre, 13.90; octubre, 14.10; noviembre, 14.30; enero (1917), 13.60.
Trigo — Disponible, pesos 9.40; agosto, 9.40; septiembre, 9.40; octubre, 9.60; noviembre, 9.70.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.60; agosto, 4.60; septiembre, 4.70; octubre, 4.85; noviembre, 5.
Lino — Disponible, pesos 13.55; agosto, 13.55; septiembre, 13.70; octubre, 13.90; noviembre, 14.10.
Trigo — Disponible, pesos 8.80; agosto, 8.85; septiembre, 9.15; octubre, 9.30; noviembre, 9.45.

EL TIEMPO

Ayer mantúvose la atmósfera seminublada por la mañana, y casi despejada durante la tarde, habiendo alumbrado el sol por espacio de 5 horas y 45 minutos. La temperatura sufrió un pequeño descenso, alcanzando la mínima a 1.8 grados a la 1.45 a. m., y la máxima 17.1 a las 2.30 p. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 759.4, 758.5 y 758.8; temperatura del aire (grados centígrados): 6.4, 16.4 y 8.4; humedad relativa: 67, 31 y 62; dirección del viento: O., O. y calma; velocidad del mismo (kms. por hora): 18, 30 y 0; velocidad extrema: 49 kms. a las 2.30 p. m., del rumbo O.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y casi despejado en las provincias. En el sur y oeste estaba algo nublado e inestable. Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en Entre Ríos y Corrientes. En Neuquén también llovió ayer, cayendo algunas nevadas en el oeste de Río Negro. Prevalecían vientos principalmente del cuadrante norte (NE. a NO.) en todas las regiones.

En las provincias del este se produjo poco cambio de temperatura. En el resto del país se había producido un ascenso general. Anoche estaba más o menos normal en casi todas las estaciones. La presión atmosférica había bajado en todas las regiones. Por la noche estaba más alta en el nordeste del litoral, y más baja en el extremo sur.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura sobre la normal en el este y norte. Lluvias ligeras, con un descenso de temperatura, en el oeste de Buenos Aires y en las partes centrales y sur de las regiones mediterránea y andina.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa disminuyendo muy despacio en su cuenca superior; en la parte inferior frente a Itatí estacionario hoy.

Paraguay — Sigue disminuyendo despacio.

Salado (Santa Fe) — Baja despacio frente a Suncho Corral.

Paraná — Casi estacionario en todas partes, con excepción frente a Rosario donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay — Crece con relativa rapidez en todo su curso.

De la Plata — Creció algo desde ayer. Bajará algo hasta mañana.

Limay — Continúa bajando muy despacio en Bariloche. Frente a Paso Limay aumentando.

Agrio — Un pequeño repunte desde ayer cerca de Las Lajas.

Neuquén — Disminuyendo en Paso de los Indios; aguas abajo de dicho lugar crece lentamente.

Negro — Ha crecido considerablemente desde ayer frente a Paso Pizarro. Creció algo en Choele-Choel.

Colorado — Estacionario.

ESPECTACULOS

COLISEO — Rentrée de la gran compañía de ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba. Director artístico, Enrico Valle.
Sábado — 47 rep. La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa, El diablo en el conventillo, La fonda de la estación, Titta Ruffo en Chascomús. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal, La ofrenda. — Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — La hora nona, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía nacional de sainetes y revistas Pacheco-Payá.
Hoy — Debut: La ñata roja, El amor es cosa fácil..., estreno El picadero, La ribera. — Platea, $ 0.70 por sección.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. Sensacional debut del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias; gran éxito de Charlene et Charlene, Tony Winel (negro), norteamericano cantante y bailarín excéntrico; Rosa Randas, Trío Randos, Melly Mery, Los Deme'S, Cokes The Dittmer'S, Mimí Turris, Lomax and Cissie, Cokes Suzy Desroches y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis, alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2778. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Gato por liebre y Librarse, drama en 10 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Hernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estren.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento habido en nuestro estuario en la mañana de ayer ha sido casi nulo en lo que concierne a las entradas y salidas de vapores.

A excepción de los vapores de los ríos se ha registrado solamente una salida: el San Remo, de bandera noruega, el cual se dirige a Christianía, con cargamento de frutos del país.

En cuanto a las entradas de ultramar, no se ha verificado ninguna.

—Hoy es esperado en la dársena norte el vapor español Cádiz, con pasajeros y carga general.

El vapor Mikelis continúa en la misma posición de ayer. Empezó el alije de parte de su cargamento en lanchas.

VAPORES EN VIAJE

El 14 del corriente salió de Christianía para Buenos Aires el buque-motor sueco Kromprinz Gustaf Adolf, con carga general.

—Salió de Santos el 14 el vapor francés Amiral Jaureguiberry, en viaje de Francia para Buenos Aires.

Conduce solamente café y frutas del puerto del Brasil.

LOS VAPORES BRASILE E INDIANA

Se ha tenido conocimiento de que los vapores italianos Brasile e Indiana, recientemente salidos de nuestro puerto con rumbo a Génova, con reservistas, carga y pasajeros, serán requisados a su llegada al puerto italiano para los servicios del gobierno peninsular.

Si esta noticia llegase a ser confirmada, tendremos un vapor menos para el tráfico Génova-Buenos Aires, por cuanto se sabe también que a uno de éstos lo reemplazará otro que ha sido recientemente puesto en libertad.

EL PAILEBOT ELEONOR A. PERCY

Se encuentra en la rada de La Plata y próximo a zarpar para el Havre, el pailebot americano Eleonor A. Percy, de seis árboles, cuyo calado es de 27 pies, uno de los veleros más grandes llegados a nuestro puerto.

Tiene embarcadas a su bordo unas 4500 toneladas de trigo para el gobierno francés.

SALIDAS

Vapor noruego San Remo, del dique 1 para Christianía.
—Barca francesa Carnebiere, de Boca F. C. S. a el Havre.
—Vapor italiano Coltano, de la dársena norte para Génova.
Vapor inglés Canonesa, de la dársena norte para Liverpool.

A ENTRAR

Vapor español Cádiz, de Barcelona a la dársena norte.
Barca noruega Holgen, de la rada a Boca F. C. S.

A SALIR

Barca francesa Carnebiere, de la rada a Recalada.
—Barca uruguaya Rosario, del dique 2 a Recalada.
—Vapor inglés Harmonides, de la dársena norte a Liverpool.
—Chata petrolera B. A. P. No. 19, del dock sud a La Plata.

CORREO

Franco Adler — En esa cantidad no es nocivo.

Secretario J. S. "Andrea Costa" — Envíe nueva comunicación de acuerdo con fecha.

BANCOS

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V. 6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Lazuriaga (hijo), secretario. V. 4/9/916.

PEON para cualquier clase de trabajo se ofrece. Ocurrir a José Labarato, Guayaquil 186.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Federación U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3370, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3277. — Buenos Aires, Viernes 18 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

¿Quién imitará a Wilson?

"Por tanto pido una conferencia personal con vosotros"

Tales son las palabras con que el presidente de la gran república del norte se siente obligado a intervenir en la huelga de empleados ferroviarios.

Allá como aquí, los detentadores de los medios de locomoción y transporte de personas y cosas, han provocado por sórdida logrería un paro de aquel colosal organismo.

Allá como acá, las empresas confabuladas se niegan a establecer "las ocho horas de trabajo al día y el cincuenta por ciento de aumento en el sueldo por trabajo extraordinario."

El repunte pasmoso de muchas actividades industriales quita a aquella clase capitalista su eterno argüir de escasas utilidades, ya que el aprovisionamiento de todo género para las naciones europeas en lucha le permite contemplar a segura distancia la gran masacre, al par que acrecienta sus talegas.

Posiblemente allá también gozan los cresos del capital del amparo de leyes draconianas, como las que tienen en los llanos y las pampas argentinas supeditadas las energías proletarias a los caprichos de directorios y comanditas en ávido acecho del ahorro nacional.

Acaso por esa soberbia que da la impunidad contumaz, allá como acá, ante un pedido oficial de sus obreros hecho hace dos meses, las empresas, sin formular ninguna contraposición, han podido desoír todo reclamo, para salir con que solamente están dispuestas a someter la cuestión a arbitraje.

Y ante la inminencia del paro, tras su rechazo justísimo de mediación tardía y parcial, aparece ahora la intervención directa del primer magistrado.

Con todo, ella revela una situación tan distinta del clásico "laisser faire, laisser passer" a que nos tiene tan acostumbrados la "non curanza" de nuestros pagos, que bien vale la pena anotarla, aunque sólo fuera para evocarla en análogos acontecimientos.

Sabido es que, por aquí, hasta el más insignificante alcalde se da el lujo de presenciar impávido que toda una población se apeste y enlode, para intervenir rebenque en mano contra las más tranquilas y justas reivindicaciones obreras.

Es necesario que toda la prensa clame, la opinión pública se agite, la salud peligre y hasta los chicuelos chillen, para que los grandes ases del desgobierno público se dignen tomar nota de los entuertos caseros y crean haber vuelto la paz a la ciudad mohina y desconfiada.

Ojalá estos grandes episodios que a la distancia contemplamos, con todo el interés que la suerte incierta del proletariado merece, movieran también a nuestras clases dominantes a prestar oído atento a las palpitaciones de todos sus órganos.

Estamos aún aquí muy lejos de esa enorme masa proletaria de trescientos mil hombres agremiados y de esos gigantescos presupuestos de mil quinientos millones de las empresas que acaparan esos servicios públicos.

Pero de todos modos, la escala de salarios tampoco marcha allí de acuerdo con el incremento estupendo de los grandes trusts, y la jornada abrumadora pesa, allá como acá, sobre el personal más numeroso. Al decir de W. G. Lee, en los trenes de carga se tiene que trabajar día y noche, sin horas regulares, sin días de fiesta, y con pocos momentos de descanso.

Soportan, además, como en todas partes, las penurias de los cambios bruscos de temperatura y de clima, que, allá como acá, tienden a quebrantar la salud y a acortar el promedio general de vida.

Interesa, pues, al proletariado argentino esa lucha de las clases yanquis, para adiestrarse ella también en la táctica que ha de seguir en la consecución del vasto plan reivindicatorio que el Partido Socialista ha esbozado.

La modesta bandera del gremio ferroviario a que Zaccagnini dedica todos sus entusiasmos y sus mejores energías, tiene, pues, para nosotros todo un alcance trascendental y grande.

No es una mera cuestión electoral, como la insidia capitalista desearía hacerlo creer, lo que mueve al Partido Socialista a prestarle todo su apoyo.

Vemos en esa organización de los obreros del tráfico una forma de dar vida real y tangible a los grandes gremios, y en ello finca todo el éxito real de las campañas de transformación social a que aspiramos en los "nuevos territorios americanos".

Por lo pronto, de desear sería—ya que no hemos de pedirle peras al olmo — que así como Wilson pudo decir: "pido una conferencia con vosotros" a los empleados ferroviarios, pueda mañana el presidente argentino adelantarse a los clamores de los obreros del riel, llame a los gerentes extranjeros y les notifique la decisión inequívoca e impostergable de hacer cumplir las mejoras que la legislación nacional estatuye. Veríamos en ello algo así como un despertar de energías, que la coca y la quinina hayan embotado, y barruntaríamos recién entonces las posibilidades de un porvenir mejor.

En tanto, recojamos la enseñanza que los sucesos del norte comportan, fiemos en la obra solidaria de los ferroviarios argentinos por alcanzar su propio mejoramiento gremial, y en la labor pertinaz de la representación socialista por acabar la modorra del caciquismo aborigen y burlar las artimañas del capital extranjero, tan bien servido por los criados cuestores.

P. C. AMESTOY.

El diputado Justo

Ninguna novedad ofrece el estado de nuestro querido compañero.

La consolidación de la fractura, sumamente lenta, no permite aún excluir por completo la intervención quirúrgica.

Estimaron los médicos ayer ... la ... paciente. En esta forma puede ahora moverse sin experimentar dolor, y es posible que durante el día de hoy deje el lecho por espacio de algunas horas.

EL CASO DE RESISTENCIA

EXPLICABLE SOLIDARIDAD

El señor Carlos Biedma, comisionado por el poder ejecutivo para investigar lo ocurrido en Resistencia, ha regresado ayer.

Y ayer mismo el señor Biedma concurrió a la casa de gobierno, conferenciando con el director de territorios, doctor Ruiz Moreno, acerca del resultado de su investigación. También el señor Biedma conversó sobre el asunto con el ministro del interior, señor Ortiz.

Asediado el señor Biedma por los repórters a su salida del despacho del director de territorios, manifestóse reservado, no adelantando información alguna respecto de su cometido, y sólo anunció que hoy o mañana a más tardar presentaría al ministro su informe.

Ello no obstante, los diarios adictos al radicalismo "La Razón", "El Diario" y "La Época" aseguran que el señor Biedma expresará al poder ejecutivo que la conducta del gobernador Gancedo en el conflicto con la municipalidad de Resistencia ha sido correcta o que sus investigaciones permitirán al ministro del interior contestar ampliamente la minuta del diputado Bunge.

Es sintomático este caso de adivinación de los diarios radicales. Revela él que existe una perfecta solidaridad entre aquel mal gobernador del antiguo régimen y los paladines de la "nueva era".

Esta solidaridad resulta explicable. La disidencia entre el antiguo régimen y la "nueva era" es tan sólo aparente, pero ella desaparece en cuanto está en juego el común interés de clase que liga estrechamente a las facciones politiqueras exponentes de los dos regímenes o de las dos "eras".

El Partido Socialista — ¡voilà l'ennemi! — hace, como en el caso de Resistencia, que desaparezcan las diferencias y animosidades de los dos bandos en que se divide la política oligárquica y capitalista.

No es extraño, entonces, que el gobierno municipal socialista provoque las mismas resistencias entre ambos exponentes del arribismo y de la corrupción política.

EL PAGO DE LOS SALARIOS

Aprobación del anteproyecto de los diputados de Tomaso y Bunge

Ayer volvió a celebrar reunión plenaria la comisión de legislación de la cámara de diputados, para continuar la consideración del anteproyecto de ley sobre pago de salarios, redactado por los diputados Bunge y de Tomaso, la cual había quedado interrumpida en la sesión última.

Estaban presentes los diputados Avellaneda (N.), Correa, Uriburu, Barrera, Melo C. F., de Veiga, de Tomaso, Bunge y Escobar. La reunión duró dos horas y media, y después de una discusión minuciosa y movida, se aprobó el resto del anteproyecto, desde el artículo 5 inclusive, con algunas modificaciones de detalle que los autores aceptaron para que el despacho lleve la unanimidad de las firmas.

Los nuevos artículos aprobados han quedado en la siguiente forma:

Artículo 5o. Queda prohibida la imposición de multas, salvo las previstas en reglamentos de trabajo aprobados por el poder ejecutivo, no pudiendo en ningún caso el monto total de ellas exceder de la quinta parte del sueldo o salario. Queda prohibido, igualmente, todo descuento sobre salarios o sueldos por locación de sitio, alumbrado, limpieza de talleres o por el uso de cualquier instrumento o medio de trabajo.

Art. 6. No podrán hacerse retenciones de salarios o sueldos por concepto de deterioro de materiales, instrumentos u otros medios de trabajo, a no ser que el daño causado fuera intencional y que el monto de la retención no exceda del valor del daño.

Art. 7. Queda prohibida y es nula toda renuncia a los beneficios de la presente ley. La infracción de alguna de sus disposiciones hará incurrir al empresario o contratista responsable de la misma en pena de multa de 20 a 100 pesos por cada persona objeto de dicha infracción. En caso de pago en otra forma que con moneda nacional de curso legal, se aplicará el máximum de la pena la primera vez y el doble si ocurre reincidencia.

Art. 8. En tanto no se constituyan una caja general o cajas especiales de seguros o retiros de empleados u obreros, las multas por infracción a esta ley serán a beneficio del consejo nacional o de los consejos provinciales de educación, a los fines de la instrucción primaria. Los consejos tendrán personería para demandar ante los jueces la aplicación de ellas.

La denuncia de la infracción podrá ser hecha por cualquier individuo o asociación.

Art. 9. Las prescripciones de la presente ley se tendrán por incorporadas a los códigos civil y penal y empezarán a regir a los cuatro meses de promulgada por el poder ejecutivo.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Como se ve, la ley es de carácter nacional; su cumplimiento queda vinculado al fomento de la instrucción primaria: las sociedades pueden vigilar su aplicación, y la prescripción de pagar los salarios en moneda nacional de curso legal es rigurosa.

El despacho será firmado mañana, y se presentará en seguida a la cámara.

El Banco Agrícola

En una de las últimas sesiones de la cámara, un diputado radical reclamó el pronto despacho del proyecto sobre creación de un Banco Agrícola. Este proyecto fué sancionado hace un año por el senado, mereciendo la impugnación de los senadores radical y socialista. Ahora parece extraña la actitud de un diputado correligionario del primero, que importa, en resumidas cuentas, una franca desautorización de su conducta en este asunto. Sin embargo, no es de extrañarse mayormente esta contradicción, pues de grandes y pequeñas contradicciones está lleno el radicalismo. La antinomia! — para usar el vocabulario kantiano — es la ley característica de la mentalidad radical.

La cámara de diputados no debe aprobar el proyecto del senado por múltiples razones. En primer término, éste es un proyecto unilateral y exclusivista, destinado a favorecer únicamente a los grandes propietarios, so pretexto de proteger a las principales industrias del país la agricultura y la ganadería. No se trata de un proyecto que tienda a resolver la cuestión agraria — todos los problemas relacionados con la producción agrícola y con las condiciones de trabajo de los agricultores — en una forma orgánica e integral.

Se dijo en el senado, al discutirse la creación del Banco Agrícola, que era menester desarrollar el crédito agrario en la república. En verdad, nadie pone en duda la necesidad de estimular esta forma de crédito, indispensable para el impulso de la producción agrícolo-ganadera, indispensable en especial para el progreso de la agricultura. Las divergencias surgen en cuanto al modo de organizar el crédito agrario, pues mientras algunos pretenden darle un carácter oficial, otros piensan que puede ser el resultado de la iniciativa privada; en tanto que unos procuran fundar un establecimiento nacional con capitales del estado, otros entienden que sería conveniente para los intereses públicos la creación de un nuevo establecimiento bancario, de un nuevo surtidor oficial de crédito.

En realidad, el Banco Agrícola que el gobierno desea crear, tendría por objeto inmediato favorecer la liquidación de la crisis actual. Uno de los propósitos de la creación del banco — dijo el ministro de agricultura en el senado — sería la liquidación de la crisis en una forma que no pareciese violenta, de manera de facilitar la venta de tierras hipotecadas al Banco de la Nación y al Hipotecario Nacional. Se afirmaba, para cubrir el propósito real y verdadero, que la venta de las tierras hipotecadas traería una mayor subdivisión de la propiedad rural. Pero de la contextura del proyecto no resultaba, ni podía resultar evidente semejante propósito.

Sólo quien sea ciego de entendimiento dejará de ver la realidad de las cosas y de comprender el verdadero alcance del proyecto, al examinar, aunque sea ligeramente, sus diversas cláusulas. Gravada la propiedad inmueble en forma extraordinaria, restringido el crédito por los bancos y sin que se recurriera por entonces a nuevas emisiones de cédulas hipotecarias, se necesitaba salvar a los especuladores, que habían abusado de las facilidades de crédito comprometiéndose en negocios en vasta escala. Surgió en esas condiciones la idea de fundar un establecimiento bancario nacional destinado a la colonización y al crédito agrario, que aparentemente se encargaría de fomentar la cooperación agrícola y en realidad se dedicaría a la compra y venta de tierras.

En los momentos actuales resultaría, pues, en alto grado perjudicial para los intereses del país la creación de un nuevo órgano de crédito oficial. Combatir esta creación no es declararse enemigo del crédito agrario. El mejoramiento de la agricultura y el fomento de la colonización serán el resultado de la gravitación natural y del desarrollo de las fuerzas económicas y de las energías vitales de la república. No busquemos ni aceptemos la protección artificial de las industrias madres del país, pues la agricultura y la ganadería no necesitan del calor oficial para vivir y prosperar. Se fomentará naturalmente la agricultura o la ganadería cuando no se pongan trabas, en general, a la inmigración, cuando se favorezca la población en las provincias y territorios nacionales, cuando se asegure un buen gobierno y una buena administración de justicia, cuando mediante una serie de reformas jurídicas se mejore la suerte de los pequeños agricultores y de los trabajadores del campo, cuando por medio del impuesto se reduzca el privilegio de la renta del suelo.

El crédito agrario es el resultado natural y espontáneo de la evolución económica, del desarrollo de la agricultura moderna, de los progresos de la técnica agrícola. Pero por regla general no debe ser de carácter oficial, y conviene que, en ciertos instantes al menos, sea la obra de la iniciativa particular. En algunas naciones europeas donde la agricultura está bastante desarrollada, el crédito agrario empezó por ser privado. En Escocia son las sucursales de los bancos particulares las que llevan el dinero a los agricultores que viven en los extremos más apartados del territorio; y en otros países, como Francia e Italia, donde hace tiempo se quiso establecer el crédito agrario oficial, éste sufrió un ruidoso fracaso, y debió esperarse una reacción saludable para fundarlo sobre sólidas bases.

En todo caso, el estado no necesita en nuestra república una institución nueva para facilitar crédito a los agricultores. El Banco de la Nación hace préstamos a los agricultores, y acaso fuera factible crear en ese establecimiento una sección especial para el crédito agrario. En los Estados Unidos, donde la agricultura está inmensamente desarrollada, no hay ningún establecimiento oficial destinado exclusivamente al crédito agrario. En cambio, existen 25.000 bancos que desempeñan esta función, y los bancos federales, según un artículo de la ley respectiva, deben acordar préstamos a los agricultores en condiciones favorables.

Al fin y al cabo, si el proyecto fuera convertido en ley — lo que esperamos no suceda para bien del país —, el Banco Agrícola necesitaría para existir del capital del Banco de la Nación. Según el proyecto, constaría su capital de cincuenta millones de pesos en fondos públicos, de cinco por ciento de renta y uno de amortización. Este capital debería realizarse por subscripción pública. Pero como esta subscripción no tendría éxito alguno por el mal estado de la plaza, un artículo del proyecto — adelantándose al fracaso — dispone que se autorizará desde luego al Banco de la Nación para abrir al Banco Agrícola un crédito por valor de veinte millones de pesos, garantido con una suma equivalente en títulos. Para llegar a este resultado, no hay necesidad de devanarse los sesos pensando en la organización de un establecimiento especial para el crédito agrario; si los préstamos han de ser facilitados en definitiva por el Banco de la Nación, lo más práctico y lo más sencillo es encomendarle esta función, llana y directamente, sin intermediarios inútiles y sin aumentar las ramas de nuestra frondosa burocracia.

Notas del exterior

LOS RESPONSABLES DE LA GUERRA

El corresponsal de un diario inglés ha tenido oportunidad de recibir de segunda mano las confidencias de uno de los grandes responsables de la guerra, según su propia confesión: el emperador de Alemania. No hay motivos para dudar de la palabra del corresponsal ni de la de su informante, un alto funcionario suizo cuyo nombre se reserva por razones fácilmente explicables. Parece tratarse de un diplomático, y entre las pocas virtudes políticas que a los miembros del "cuerpo" se atribuyen, cuéntase la de poseer esa rara prudencia que consiste en no comprometerse ellos, aunque comprometan a los pueblos.

Sabemos por ese conducto que el káiser está muy canoso, tiene la frente llena de arrugas y sufre de insomnio, no mostrando mucha predisposición para hablar de la guerra. Pero esto no quiere decir que su aspecto sea "el de un hombre lleno de angustias y remordimientos". Al contrario, por él puede continuar la destrucción y la matanza, pues no otra cosa ha debido querer decir al asegurarnos que el pueblo alemán no está cansado de la guerra.

Tarde se convence el káiser de que no es un honor codiciable para nadie haber provocado la conflagración europea. "No envidio al hombre — ha dicho — que tiene la responsabilidad de la guerra". Entiende que la historia lo exonerará de esa responsabilidad, pero confiesa que no es posible se crea libre de toda culpa.

Y acentuando su cínica sinceridad, agrega: "Todos los europeos (?) son, en cierto sentido, culpables de la guerra, y cuanto más elevada es la posición que uno ocupa, tanto mayor es su responsabilidad. Esto lo admito, pero sostengo que procedí en todo con buena fe, aunque la guerra era inevitable. ¿Por qué los neutrales habláis siempre del militarismo alemán, y no del despotismo ruso, de la sed de venganza francesa, ni de la traición inglesa? Creo que la próxima generación se encontrará en mejores condiciones que la actual para distribuir las críticas con justicia."

Al aproximarse la hora de que cada pueblo exija cuenta de sus actos a quienes los han precipitado en el abismo de la guerra —, porque es de esperar que pronto superará el mundo la terrible prueba —, se debe tomar buena nota de las confesiones del principal culpable de la catástrofe.

Hasta ahora se ha discutido mucho acerca de la exacta distribución de las responsabilidades de la guerra. Es muy interesante conocer la opinión de hombres como el káiser, sobre todo cuando nos permite recordar aquello de "a confesión de parte, relevación de prueba".

El mismo emperador alemán toma para sí la mayor parte de esa responsabilidad, en un rasgo que puede ser de temeroso arrepentimiento o de loca jactancia. Quien ocupa la más elevada posición en Alemania es el káiser, que en su prepotencia y su orgullo considera su poder de origen divino; y el militarismo más fuerte en el mundo era antes de la guerra, y es hoy mismo, el alemán. Dedúcese, pues, la consecuencia que fluye de las propias palabras de Guillermo.

La infatuación de los militarismos más fuertes explica que hayan sido Alemania, Austria y Rusia — esos tres países donde el poder personal de los monarcas es también más ilimitado — las primeras en lanzarse a la guerra.

Tenemos que ver en la invocación del káiser a su "buena fe", el reconocimiento de sus culpas y el deseo de escudarse en una sinceridad más o menos simulada para aminorar la responsabilidad que le corresponde.

"¡La guerra era inevitable!" He ahí la más torpe y comprometedora declaración que pudieran hacer el káiser y todos sus congéneres de los otros países en conflicto. Proclamando esa convicción, en la que no creemos, buscan sólo disculparse de no haber puesto ningún empeño en evitar la conflagración en que se consume hoy la vitalidad de los pueblos europeos.

Todo el mundo se explicará que el káiser prefiera ser juzgado por las futuras generaciones, y no por la presente.

Esperemos que el pueblo alemán no piense lo mismo. Para no merecer los reproches que hoy dirige el káiser a "todos los hombres civilizados de Europa", acusándolos de tener cada uno su parte de responsabilidad en la presente guerra — al propio tiempo que deja perseguir y encarcelar a los que, como Liebknecht, luchan enérgicamente por la paz —, deberá ese pueblo castigar con mano firme a los grandes culpables del crimen de la guerra, convictos y confesos, para evitar al mundo nuevos estragos.

Y que el ejemplo sea imitado en todos los países, en la medida que corresponda o convenga.

CONGRESO

SENADO

Por falta de "quórum" no se reunió ayer la cámara de senadores. Asistieron solamente los señores Civit, del Valle Iberlucea, González, Guiñazú, Irigoyen, Iturraspe, Iturbe, Linares, Olaechea y Alcorta, Patrón Costas, Posse, Terán, Vidal y Zabala.

Desembarco de tropas extranjeras

El poder ejecutivo ha enviado al senado un mensaje comunicándole que por premura del tiempo autorizó el desembarco de tropas extranjeras de los cruceros "Uruguay" y "Barrozo", uruguayo y brasileño, respectivamente, para que pudieran formar en la revista del centenario.

Obras del puerto del Rosario

Del poder ejecutivo se ha recibido en el senado, con un mensaje, un proyecto de ley que abre un crédito suplementario al departamento de obras públicas por la cantidad de pesos 156.420.90 moneda nacional, para abonar a las sucesiones de don Emilio Soriano y don Félix Gayoso el importe de la expropiación de terrenos destinados a las obras del puerto de Rosario, comprendiendo en dicha suma toda indemnización que pudiera corresponderles por la ocupación de los mismos.

La erogación de referencia será imputada a la ley, así como también la que origine el pago de los intereses reconocidos por decreto de fecha 27 de julio de 1916.

Comisión interparlamentaria de cuentas

Como estaba anunciado, se reunió ayer tarde la primera comisión interparlamentaria de cuentas, con asistencia del senador del Valle Iberlucea y diputados Nougués y Avellaneda (N. A.)

Se dió entrada a un pliego de la contaduría general de la nación con el cual acompaña la rendición de cuentas de los ferrocarriles del Estado, durante el ejercicio de 1914. La comisión resolvió no tomar en consideración esa nota por estar próximo a presentarse el informe general de la comisión.

Asimismo, se dió entrada a una nota del ministerio de hacienda, en la que se excusa de haber retardado el envío de la nómina de los créditos suplementarios solicitados por el poder ejecutivo.

La comisión consideró luego, en particular, la segunda y tercera parte del informe redactado por el presidente de la comisión, senador del Valle Iberlucea, las que fueron aprobadas.

En la reunión que se celebrará mañana, a las 2 p. m., se leerá la última parte del informe.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. Como primer asunto se votará la minuta de interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

En seguida se tratará la interpelación formulada al ministro de agricultura sobre la compra de máquinas para la explotación del petróleo.

Colegio nacional central

Los diputados Agote, N. Avellaneda, Arce y Del Barco presentarán el siguiente proyecto de ley:

Bajo el nombre de Colegio Nacional de Buenos Aires, anéxase a la universidad nacional de Buenos Aires el actual Colegio nacional central, entregado a la misma por decreto de 4 de noviembre de 1911.

El edificio actual y el en construcción, los muebles, útiles, enseres y demás elementos de enseñanza que comprenda, pasarán a formar parte del patrimonio de la universidad, la cual nombrará directamente su personal docente y administrativo, redactará los planes de estudio, fijará las condiciones de ingreso, el arancel correspondiente a éste y los estudios, sus reglamentos, como todo lo referente a la enseñanza, disciplina y administración del colegio.

Dentro de las condiciones establecidas, se anexará igualmente a la Universidad nacional de Córdoba, el Colegio nacional de dicha ciudad, conservando el nombre actual de Colegio nacional de Monserrat.

La ley general de presupuesto fijará anualmente las cantidades necesarias para el sostenimiento de dichos colegios.

La defraudación en la caja de la cámara de diputados

Ayer tarde se reunieron los diputados Demaría, Saguier y Bravo, que forman la mesa directiva de la cámara, con el objeto de resolver una actitud respecto a la investigación mandada levantar sobre la defraudación cometida en la caja de la cámara de diputados.

En esa reunión se resolvió que las actuaciones sean estudiadas por cada uno de los miembros de la mesa para mejor información de ellos, sin perjuicio de lo que la presidencia de la cámara resuelva.

Las actuaciones han sido entregadas al diputado Bravo y luego serán entregadas al diputado Saguier.

"AMÉRICA Y EL NUEVO ESTADO UNIVERSAL"

NUESTRO PROXIMO FOLLETIN

LA VANGUARDIA iniciará mañana la publicación en folletín de los tres primeros capítulos que forman la primera parte del último libro del autor de "La grande ilusión", Norman Angell.

Después de haber demostrado en forma magistral en "La grande ilusión", antes de declararse la guerra actual, que mediante ella no puede ningún combatiente obtener ventaja alguna, Norman Angell plantea en su último libro a los Estados Unidos de Norte América un problema de la más alta importancia.

Frente al extravío de los pueblos europeos empeñados en una cruenta e inútil lucha, y viendo el porvenir de la civilización seriamente amenazado si no se prepara a tiempo una organización internacional más sana e inteligente, Norman Angell sostiene en su último libro que los Estados Unidos de Norte América deben, alejándose de su política de aislamiento tradicional, que es sólo aparente, intervenir en la política internacional para marcarle nuevos rumbos y asumir virtualmente su dirección.

El libro de Norman Angell contiene observaciones interesantes, y su excelente método de exposición, por su claridad y ordenación, lo hacen accesible y atrayente.

OFICINA DEL TRABAJO

SU CREACION EN MENDOZA

Según nos comunica nuestro corresponsal, el gobernador de Mendoza en acuerdo de ministros expidió ayer un decreto creando el departamento del trabajo en aquella provincia, de conformidad con la nota pasada por el ministro del interior acompañando copia de la ley de accidentes del trabajo.

Mientras en el presupuesto se crean los cargos y puestos correspondientes para su funcionamiento independiente, se encargó provisionalmente a la dirección general de estadística el cumplimiento y la aplicación de dicha ley.

Notas políticas

Las diputaciones nacionales por Santa Fe

Se encuentra en Rosario el doctor Lisandro de la Torre, uno de los candidatos demócratas progresistas a diputado nacional por la provincia de Santa Fe.

El doctor de la Torre recibió en su domicilio la visita de numerosas delegaciones partidarias que fueron a solicitarle que aceptara la candidatura. El referido ciudadano, ante la insistencia general de sus correligionarios, manifestóles que aceptaba el honor discernido y que así lo haría saber a la junta de gobierno del partido una vez que se le notificara oficialmente su elección.

El "cisma" tucumano

Se encuentran en esta capital los delegados de las fracciones en que se halla dividido el radicalismo tucumano.

Como se sabe, han venido a pedido del comité nacional a exponer sus quejas. Oídas las quejas, el comité nacional tratará de arreglar el asunto...

El señor Rogelio Araya, que actualmente ejerce el mando supremo del radicalismo, es quien ejerce, en este caso, la función de amigable componedor.

Ayer celebró una entrevista con los delegados de una de las fracciones, señores David Luna, Carlos A. Uttinger, M. de la Rosa y Patricio Uriburu.

Hoy se entrevistará con los otros, señores Pedro G. Sal y Alejandro H. Moris.

Pero todos los delegados manifiestan que la tarea de componer al radicalismo tucumano será ardua, poco menos que imposible, dado que las disidencias estriban en una cuestión de prepotencia dentro de la organización partidaria, por lo que ella pueda reportarles en caso de triunfo electoral.

En Mendoza

Con motivo de ciertas afirmaciones hechas por el diputado Gallegos Moyano en la sesión que celebrara anteayer la cámara de diputados de Mendoza sobre las interpelaciones al P. E. en lo referente a la adquisición de las máquinas de imprenta del diario oficial para la escuela Alberdi, el señor Vieira Latorre se dió por ofendido en su "honor" y retó a duelo al diputado interpelante. El diputado Gallegos Moyano, aunque radical, declaró que no se bate, y agregó que, como diputado, tiene el derecho de emitir sus opiniones libremente. Además, el diputado Gallegos Moyano se negó a dar explicaciones al "ofendido". Es un progreso radical, aunque aislado, que merece consignarse.

El senado mendocino persiste en la holganza. Ayer tampoco los señores senadores celebraron sesión. Menos de un mes falta para terminar el período de sesiones, y hasta la fecha no se ha estudiado ni discutido ningún proyecto.

ATENEO POPULAR

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

De acuerdo con el programa anunciado oportunamente, anoche tuvo efecto en el salón teatro del Sud, ante un público numeroso, la conferencia sobre "El alcoholismo y su acción en el individuo y en la sociedad", por la doctora Alicia Moreau.

La distinguida conferencista fué presentada en representación del Ateneo Popular y del centro de estudios sociales "Mariano Moreno" por el ciudadano José Mouchet.

Acto continuo la doctora Moreau inició su conferencia, y por espacio de una hora habló elocuentemente sobre las funestas consecuencias del alcoholismo en el individuo, en la familia y en la sociedad; citó abundantes datos estadísticos en demostración de sus conclusiones precisas, y terminó señalando los diversos medios individuales y sociales que pueden ponerse en práctica para

combatir con eficacia la funesta plaga social del alcoholismo.

No obstante el carácter científico de la hermosa conferencia dada anoche por la doctora Moreau, el público la acogió con entusiasmo y la premió con repetidos y prolongados aplausos.

Después de la conferencia se exhibieron las vistas cinematográficas anunciadas, entre ellas el "Apiso", para demostrar gráficamente algunas de las malas consecuencias del alcoholismo en el hombre y la familia.

DE MONTEVIDEO

Conferencia socialista. — Entrevistas políticas.

Montevideo, 17. — Esta noche se efectuó la anunciada conferencia en el Centro Socialista "Carlos Marx", obteniéndose un gran éxito.

— Mañana se entrevistarán nuevamente los dirigentes anticolegialistas con el presidente Viera, a fin de buscar las bases de la unificación colorada.

— La cámara de diputados no sesionó, no pudiéndose tratar, por consiguiente, la minuta del diputado Terra sobre el voto secreto. — **Corresponsal.**

CIRCULO DE LA PRENSA

Recepción a los huéspedes españoles

Como se ha anunciado, pasado mañana se efectuará en los salones del Círculo de la Prensa una recepción en honor de los señores Ortega y Gasset, Ortega y Munilla y Eduardo Marquina.

Para recibir a los distinguidos huéspedes se ha designado una comisión especial compuesta por los siguientes socios:

Juan Pablo Echagüe, Aquileo González Oliver, Francisco Grandmontagne, José Rouco Oliva, Justo S. López de Gomara, Horacio Castro Videla, Enrique García Velloso y Horacio Villa.

LA MODIFICACION DE LA LEY DE ALCOHOLES

Prohibición de la fabricación, venta e importación del ajenjo

En breve el poder ejecutivo enviará a la cámara un proyecto de ley introduciendo modificaciones a la actual ley de bebidas alcohólicas.

Entre las modificaciones introducidas se encuentra la prohibición de importar, fabricar y vender ajenjos, como igualmente bebidas alcohólicas superiores a 65 grados de fuerza.

CONFERENCIAS

EN LA BIBLIOTECA "ARIEL"

La tercera conferencia familiar organizada por la biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a., realizóse en su local, Uruguay 471.

Abrió el acto el ciudadano Guallanes, haciendo uso de la palabra en seguida el diputado nacional Angel M. Jiménez sobre el tema "El trabajo a domicilio".

Intervinieron varios afiliados. Se propuso para la próxima conferencia el tema "Régimen municipal", que fué aprobado.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación. — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la sección 9a., Laprida 329, este centro realizará una conferencia sobre el tema "Cooperación de consumos". Orador: Miguel Pescuma.

Cinematografía

"La última langosta" — Ante un grupo de personas invitadas por la empresa confeccionadora del film cuyo título nos sirve de epígrafe, se realizó, en la tarde de ayer, en el teatro San Martín, una exhibición de dicha película.

Cabe establecer, desde ya, que el trabajo efectuado rompe el prejuicio existente en nuestro público de que en este país nunca sería posible obtener películas de nítida fotografía, inconveniente que se achacaba a razones de clima.

El pesimismo que hay, debido a las cintas que aquí se han impresionado, no se debe precisamente a un mal climatérico, sino a razones técnicas que con el tiempo se van salvando. El fracaso de la mayoría de las cintas radica en el precario conocimiento de los operadores que hasta ahora han venido actuando, operadores que, por razones de necesidad, se improvisaron.

A juzgar por la película que ayer presenciamos, no pasará mucho tiempo antes de que la cinematografía llegue en este país a tomar un vasto incremento con resultados positivos.

En "La última langosta" predomina la buena nota fotográfica. Los paisajes se muestran con una claridad perfecta, y es lo que en este caso sostiene el interés de la vista.

Tanto del asunto como de la interpretación, nos ocuparemos más adelante.

ULTIMA HORA

MADRID, 18 — Informan de Barcelona que en la reunión de las autoridades de las cámaras agrícola y de comercio fracasaron las gestiones para establecer el precio de las patatas en quince céntimos el kilo.

MADRID, 18 — Telegrafían de Mieres que se produjo una batalla campal entre varios jovencitos de las localidades circunvecinas. Hubo numerosos heridos.

La guardia civil intervino y fué recibida a tiros.

Hay un guardia herido de dos balazos.

Devolución de internados italianos

ROMA, 17. — El "Giornale d' Italia" en un telegrama de Chiasso dice que se cree que el gobierno austrohúngaro enviará a Italia numerosos internados a causa de la escasez de víveres que sufre Austria.

En la Sociedad Científica Argentina

EL HOMENAJE A AMEGHINO

En el local de la Sociedad Científica Argentina se realizó el miércoles el homenaje anunciado a la memoria del gran sabio argentino Florentino Ameghino. En medio del salón, profusamente adornado de flores, se destacaba un cuadro del gran hombre de ciencia, orlado con los colores nacionales.

Un cuarteto compuesto por los hermanos Schiuma y Castronuovo dió principio al acto recordatorio ejecutando el primer tiempo y el primer cuarteto de Beethoven, después de lo cual ocupó la cátedra el doctor Besio Moreno, quien realzó la meritísima labor del sabio extinto.

Dijo que a los brillantes estudios que sobre el sabio hicieron Ricardo Rojas, Leopoldo Lugones y Angel Gallardo, debía agregarse, hoy, el hecho por el doctor Rodolfo Senet en su faz puramente antropológica.

Coleccionar ingentes materiales de fósiles, como lo hizo Ameghino, es sólo obra del hombre paciente y tenaz; pero catalogarlos y deducir de ellos las leyes generales que rigen la paleontología y la antropología, eso es obra exclusivamente del genio.

Refiriéndose al medio ambiente, agregó que la actividad de los hombres se concreta solamente a los templos y a los teatros; que en el parlamento sólo se discutían subsidios y protecciones para obras pías, y que los diarios procuraban únicamente una más amplia crónica policial o deportiva. Y todo esto, a pesar de poseer en nuestro suelo la página paleontológica más próvida del mundo y haberse descubierto en él las dos terceras partes de los ejemplares conocidos pertenecientes a la fauna mamalógica.

La lucha contra el ambiente es, pues, una ardua tarea en la cual están empeñados todos cuantos quieren el engrandecimiento moral de la patria y no se dejan ilusionar con los falsos mirajes de la efímera gloria militar.

El discurso del doctor Besio Moreno fué muy aplaudido.

Acto seguido, el cuarteto dió comienzo a la canzoneta de Mendelssohn, y tras esta página suavemente interpretada siguió la erudita e interesantísima conferencia del doctor Rodolfo Senet.

Si alguna objeción pudiera hacerse a esta notable disertación, sería, sin duda, el exceso de tecnicismo que dificultaba la asimilación del contenido al auditorio no familiarizado con la terminología empleada.

Ameghino fué quien determinó y estableció en forma genial las líneas filogenéticas del cráneo humano siguiendo el procedimiento de la seriación.

Trazó un esquema de las ramificaciones de los precursores humanos, partiendo del proantromorfo, y siguiendo por el tetraprothomo, el triprothomo, el diprothomo, y llegando hasta el "homo pampens" o prothomo de Miramar.

Para sus clarividentes demostraciones se valió de cuatro reproducciones de cráneos de antecesores: la caleta del diprothomo, el prothomo u "homo pampens", el "homo sine mento" y finalmente el "homo sapiens" u hombre tal cual es en la actualidad.

Estudiando la caleta del diprothomo, manifestó que dió motivo a una vivísima discusión, y todo estribaba en la orientación que hacía aparecer el frontal ora fuyente, ora levantado, según la colocación. Refiriéndose a este resto, puso de relieve la incuria gubernamental que tuvo arrumbado este fósil, descubierto a 11 metros bajo el piso del Río de la Plata, en el dique de Carena, hasta que Ameghino lo sacó del silencio proclamando que era un hallazgo grandísimo. Señaló el prognatismo rostral, haciendo notar que los ojos estaban colocados casi a flor de la parte media del frontal y que éstos eran hipermétropes u ojos adaptados a largas distancias.

Pasando después al estudio del prothomo u "homo pampens", significó la dolicocefalía bastante acentuada y la frente fuyente, aunque no tanto como la frente del diprothomo. Este frontal volcado fué atribuído a muchas causas las cuales fueron referidas a una de estas tres deformaciones: póstuma, patológica o étnica. Ameghino demostró lo imposible de todas ellas.

Tratando el "homo sine mento", comparó sus semejanzas con el actual u "homo sapiens", haciendo ver, sin embargo, que su cráneo era mucho más reducido aún cuando no podía decirse de él que era un microcéfalo porque la relación entre el cráneo y el cuerpo descartaba la hipótesis de la microcefalía.

Comparando estos caracteres distintivos, se nota que el prothomo tiene el frontal más fuyente que el "homo sapiens" y que el del diprothomo es a su vez más fuyente y volcado que el frontal del prothomo. De esta determinación de las listas filogenéticas del cráneo, Ameghino induce que, filogénicamente, el cráneo se ha desarrollado de atrás hacia adelante y de abajo hacia arriba. Esto en cuanto al continente; pero respecto al contenido, Ameghino demuestra la misma marcha del desarrollo craneano.

Esto nos explica la filogenia, y la misma ley se cumple en ontogenia. En cualquier tratado de embriología se puede verificar que la osificación del cráneo se efectúa también de atrás hacia adelante y de abajo hacia arriba.

El continente ontogénico sigue, pues, la misma marcha que el continente filogénico, y es verdad también lo referente a los contenidos.

La moderna fisiología y los nuevos estudios de psicología comprueban también la misma ley enunciada. El estudio de las funciones psíquicas demuestra que la memoria intelectual y la atención residen en el lóbulo frontal, y esto, aunque no está seguramente comprobado, viene a corroborar la marcha del desarrollo de atrás hacia adelante.

En el niño la memoria es puramente auditiva: el niño sólo recuerda las palabras por el sonido de las mismas, y a fuerza de repetirlas; en el adolescente, la memoria se vuelve intelectual o reflexiva; el hombre recuerda los conceptos.

Todas las ciencias afines, psicología, fisiología, ontología e histología, están contestes con esta inducción de Ameghino, y esta ley ha servido a esas mismas ciencias para abandonar ciertos problemas que seguían con tesón y que contrariaban la ya hoy irrefragable demostración de Ameghino.

La erudita disertación del ilustre profesor fué largamente ovacionada.

Con una suave interpretación de un tiempo del cuarteto de Beethoven, finalizó el homenaje en memoria del genial naturalista.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Relativa calma en el frente francobritánico.—Contraataques alemanes rechazados en Pozieres.—Violenta acción de artillería en Maurepas.—La lucha en la Macedonia.—En el frente ruso-austroalemán.—Hombres y pertrechos capturados por el general Bezobrazoff.—Los italianos en el Carso y en Trieste.—Inminente declaración de guerra de Alemania a Italia.--La guerra en el mar—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Calma en el frente del Somme — Violenta acción de artillería en Maurepas.

PARIS, 17. — El comunicado de la tarde es del siguiente tenor:

"En el frente del Somme el enemigo no intentó en toda la noche ningún contraataque. Organizamos las posiciones ganadas recientemente por nuestras tropas.

El combate de artillería continúa con gran violencia en la región norte de Maurepas y en el sector de Belloy-en-Santerre.

En el resto del frente la noche transcurrió con tranquilidad".

La lucha en el frente balcánico — Comunicado oficial

PARIS, 17. — Ha aparecido un comunicado oficial sobre las operaciones del ejército en los Balcanes, que dice como sigue:

"El 8 del corriente, los serbios se apoderaron de Remli, cerca del lago de Presba.

El día 7, las fuerzas aliadas arrojaron a los búlgaros del cementerio de Ljunnica.

El 10, las tropas francesas en un ataque nocturno tomaron por asalto la estación de Doiran y la colina cercana 227, que fué evacuada por el enemigo, dejando en ella numerosos muertos.

El día 13, los franceses se apoderaron de los pueblos de Petka, Palmis, Sukovo y Matnica.

Diariamente se mantiene un vivo fuego de artillería, sobre todo en la región de Doiran.

Nuestros aeroplanos arrojaron bombas sobre Nikolic, Volovec y la estación de Strumitza.

Un aeroplano alemán fué derribado, cayendo dentro de las líneas serbias y los dos aviadores que lo ocupaban quedaron prisioneros.

Los griegos evacuaron a Bitolj, de la cual los búlgaros se posesionaron sin combatir. En esa operación no intervinieron los serbios".

—

LONDRES, 17. — La agencia Reuter comunica el siguiente telegrama de Salónica fechado ayer 16:

"La infantería francesa avanzando bajo la protección del vivo fuego de la artillería aliada, ocupó ayer algunos obrajes defensivos búlgaros al sur del lago Doiran.

Esta mañana se estableció sobre la colina llamada "Tortuga", alrededor de la aldea de Doldzeli, situada en territorio serbio.

Las pérdidas búlgaras son considerables.

El fuego de los obuses parece haber desorganizado la defensa enemiga.

En el resto del frente hubo acciones de artillería sin importancia".

—

PARIS, 17 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme nuestra artillería se mostró activa.

Ejecutó numerosos bombardeos destructivos contra las organizaciones enemigas.

No hubo acciones de infantería.

Capturamos ayer al norte del Somme más de doscientos hombres válidos y cinco ametralladoras.

Hubo el acostumbrado cañoneo en el resto del frente."

La ofensiva británica — Contraataques alemanes rechazados en Pozieres — Sangrientas pérdidas.

LONDRES, 17 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico escribe que "las bajas enemigas en las tentativas para recuperar el terreno perdido alrededor de Pozieres, han sido muy importantes.

En la noche del 4 al 5 de agosto, un grupo formado de soldados de dos divisiones fué arrojado contra nuestras tropas; pero fué rechazado con fuertes pérdidas. El 5 de agosto y el día siguiente, dos batallones fueron puestos a mal mientras intentaban recuperar la segunda línea alemana.

La tentativa, la más audaz, fué hecha en el mismo sentido el 7 de agosto por siete batallones, los cuales, enviados al asalto, avanzaron un millar de metros en terreno descubierto, bajo un violento fuego de artillería.

Cerca de nuestras trincheras, el flanco derecho alemán fué tomado por nuestro fuego de ametralladoras.

Se sabe que el 3er. batallón del 63o. regimiento perdió 400 hombres sobre 500.

Fueron empleados por el enemigo unos cuatro mil hombres, más o menos, en costosas tentativas, durante los cuatro días que siguieron a la toma de Pozieres.

Desde entonces, como los contraataques se han sucedido diariamente en ese punto y otros de la línea de avanzada inglesa, se comprenderá fácilmente que los alemanes han perdido mucha gente durante esas inútiles tentativas."

Avance inglés al oeste y sudoeste de Guillemont — Comunicado del comando británico.

LONDRES, 17 — El comando de las fuerzas que operan en Francia envía el siguiente parte oficial:

"Como consecuencia del combate de ayer y conjuntamente con el avance francés de Maurepas, avanzamos nuestra línea al oeste y al sudoeste de Guillemont.

Nos posesionamos al oeste del bosque de Pourmeoux de una trinchera de 300 yardas, más o menos.

En la granja del este de Mouquet nuestras ametralladoras detuvieron un ataque del enemigo."

Situación militar de los aliados

PARIS, 18 — Se ha recogido la siguiente información de fuentes oficiales:

"En Picardía la ofensiva francesa se ha proseguido sin grandes pérdidas y ha alcanzado una sabia preparación de artillería que duró dos días, y ha demostrado su incontestable superioridad sobre la contrabatería alemana que encontróse en la imposibilidad de impedir su obra de destrucción.

Cuando el último avance francés en el norte del Somme, los franceses no habían podido llegar hasta el camino que conduce de Guillemont a Maurepas y que estaba potentemente defendido por varias líneas de trincheras.

Decidió el comando francés apoderarse de dicho camino, y la infantería lanzada al asalto lo alcanzó sobre varios puntos donde se mantuvo firme a pesar de los esfuerzos desesperados del adversario.

Ahora los franceses dominan la importante posición de Combles, que ha sido transformada en una verdadera fortaleza alemana.

Al sur de Maurepas un ataque aseguró la conquista de todas las posiciones al este del camino de Maurepas a Clery, particularmente las alturas, a pesar de la resistencia encarnizada del enemigo el cual, vencido, abandonó el terreno, habiendo sufrido pérdidas extremadamente pesadas.

Al sur del Somme los franceses se apoderaron de las trincheras que hacían parte de la tercera línea alemana.

Fué la preparación de la artillería tan completa, que algunos minutos bastaron para conquistar todo el sistema de atrincheramiento que constituía un verdadero obraje fortificado.

Los éxitos de ayer provocan felices augurios para las próximas operaciones.

No es inútil notar que cada ataque es metódicamente efectuado y da siempre los resultados descontados.

Las operaciones en el Somme demuestran también que las tropas francesas tomaron verdadero ascendiente sobre el enemigo, al que repelen progresivamente.

La debilidad de las reacciones alemanas, la ausencia, podría decirse, de las contraofensivas, que son contrarias a las tradiciones alemanas, acentúan todavía los hermosos éxitos.

Sobre el frente ruso, el resultado de la toma por los aliados en el transcurso de las nueve últimas semanas, fué: 360.000 prisioneros, 405 cañones, 1.326 ametralladoras, la caída del sistema de defensa de los austroalemanes entre el Pripet y los Cárpatos, la conquista de la Bukovina, la línea de los Cárpatos abordada en un frente de 200 kilómetros, los valles de Strypa, del Styr, del Sereth ocupados, un avance medio de 100 kilómetros en un frente de 400 kilómetros. Esto constituye un feliz balance de lo que los alemanes presentan a la opinión pública de su país como... retirada estratégica."

En el frente ruso

Más hombres y ferretería bélica capturados por los rusos

PETROGRAD, 17. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Los duelos de artillería y el tiroteo continúan en todo el frente.

El enemigo renovó sus contraataques, siendo rechazado.

Un zepelín arrojó bombas en la región de Kemmern.

Además de las capturas anunciadas ayer, el general Bozobrazoff capturó recientemente 198 oficiales, 7.308 soldados, 46 cañones, 70 ametralladoras, 29 lanzabombas y 14.000 obuses".

Nuevo jefe del ejército ruso del norte

PETROGRAD, 17. — Se anuncia oficialmente que el general Russky ha sido nombrado general en jefe del ejército ruso que ocupa el frente del norte.

Día de calma

PETROGRAD, 17. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"No aconteció en el día nada digno de mención".

En la línea ítaloaustriaca

El avance italiano hacia Trieste — Inminente declaración de guerra ítalogermana.

ROMA, 17 — "Il Giornale d'Italia", órgano cuya vinculación con la consulta es notoria, escribe lo siguiente: "Cada paso que avanzamos hacia Trieste acerca la declaración de guerra entre Alemania e Italia, pues Trieste es la base fundamental del programa pangermánico.

"Interrumpidas las comunicaciones del Báltico con el mar del Norte y el Mediterráneo, mientras los aliados en Salónica excluyen definitivamente a los imperios centrales del segundo de dichos mares, condenando a Alemania a quedar aplastada entre Inglaterra y Rusia, es razonable suponer que el imperio teutónico no renuncie a su sueño de contacto con el Mediterráneo e intervenga en defensa de Trieste, haciendo inevitable la guerra ítaloalemana.

Por otra parte, la presencia de una división italiana en Salónica está destinada a provocar una situación de hecho que sólo puede resolverse mediante una declaración de guerra.

El reciente decreto de guerra económica se considera como el penúltimo eslabón de la cadena que llevará al reconocimiento oficial y virtual del estado de guerra.

El momento es oportuno: Italia está pronta y aguarda confiada en su propia fuerza, en su derecho y en la lealtad de los aliados."

"L'Idea Nazionale", ocupándose del mismo asunto, reconoce que el rápido avance italiano hacia Trieste lleva a la [illegible] de la situación ítaloalemana, con una proclamación formal del estado de guerra entre los dos países.

Según el diario citado, Alemania se haría cargo de la defensa de Trieste y llevaría a cabo una desesperada tentativa para salvar el ansiado puerto de la Istria, enviando contra Italia un ejército constituído especialmente en Baviera.

La lucha en el Carso — Tenacidad del ataque italiano y de la resistencia austriaca.

MILAN, 17 — El corresponsal de "Il Corriere della Sera" en el frente del Isonzo escribe a su diario lo siguiente:

"Los austriacos nos disputan el terreno centímetro por centímetro, así al este de Gorizia como en las trincheras del Carso, donde se libran furiosos combates cuerpo a cuerpo.

Donde no es posible la acción de la artillería, intervienen los automóviles blindados, provistos de numerosas ametralladoras. Estas máquinas avanzan hasta llegar a pocos metros de las líneas enemigas, sobre las cuales siembran la muerte. Cumplida su misión regresan a nuestras líneas lentamente impávidas, cual si fueran colosales galápagos. Regresan, por lo general, indemnes; algunas veces han sacrificado uno o dos neumáticos.

Cada milla de terreno se gana a costa de valor, tenacidad y sacrificios, luchando con dificultades que no tienen parangón en los demás frentes de la guerra".

El ingente número de prisioneros hechos en la margen septentrional del Carso demuestra la importancia que el enemigo atribuye a estas posiciones que constituyen la línea más sutil de resistencia. Es ahí que están reconcentradas numerosas reservas austriacas con la orden perentoria de no retroceder bajo pena de muerte. Pero a pesar de esto, las tropas imperiales son impotentes para hacer frente a nuestros ataques concéntricos.

"Las alturas septentrionales del Carso dominan toda la meseta de Pecinka. Las demás montañas sufren el embate de la marejada italiana, y representan en realidad una única línea defensiva del enemigo, cuya pérdida entregaría a los italianos las comunicaciones con Vipacco y Laibach.

Al este de Gorizia, en presencia del rey Víctor Manuel y del ministro Bissolati, se repiten los heroicos asaltos a los montes San Marco y San Daniel. Día y noche la artillería con su fuego aterrador transforma esas montañas en volcanes en plena erupción, haciendo volar enormes trozos de rocas y material de la defensa enemiga.

Nuestras pérdidas son limitadas relativamente, debido a la poca eficacia de la artillería austriaca y a la exactitud de nuestro tiro".

La guerra en el mar

El vapor alemán "Wesser", hundido

LONDRES, 17 — Los diarios de esta capital publican informaciones de Copenhague anunciando que un submarino inglés echó a pique al vapor alemán "Wesser".

La tripulación del barco hundido se salvó.

Combate naval en las costas [illegible]

AMSTERDAM, 17 — Noticias llegadas de Flesinga dicen que el mar durante las primeras horas de la noche, ocurrieron combates entre buques de guerra británicos y alemanes, que pudieron observarse desde Flesinga claramente.

También anuncian estas noticias que hubo un ataque aéreo a la costa belga.

Hundimiento del "Pagasari"

BILBAO, 17 — La compañía naviera propietaria del vapor "Pagasari", que fué torpedeado y hundido últimamente por el submarino [illegible] de las costas de Savona, ha enviado al gobierno una nota de protesta contra el hundimiento de dicho barco.

[illegible] renovada con las declaraciones hechas por los tripulantes del "Pagasari". A la vez, la citada compañía naviera reclama de Alemania la indemnización correspondiente.

El ministro de relaciones exteriores señor Amalio Gimeno, que se encuentra en la actualidad veraneando en San Sebastián, estudiará a la mayor brevedad posible el [illegible] testas pendientes por casos análogos.

[illegible] te como en toda la península, [illegible] duramente el proceder de Alemania respecto al hundimiento de barcos españoles.

Otras noticias de la guerra

El cinc australiano — Compra de grandes cantidades

LONDRES, 17 — "The Times" anuncia que el gobierno inglés resolvió comprar anualmente en Australia [illegible] toneladas de cinc mientras dure la guerra, y la misma cantidad anual durante los diez años subsiguientes [illegible] la misma. Ha sido también resuelto comprar en Australia, por diez años, 45.000 toneladas de cinc anualmente, lo que representa 112.500 toneladas más de concentrados. Añadiendo el cinc comprado por los particulares, el total de concentrados que serán [illegible]

dos en el imperio, gracias a la nueva convención, se eleva alrededor de 250 mil toneladas en vez de una cantidad insignificante.

Hay negociaciones, actualmente en curso con Francia y Bélgica, para monopolizar el resto de los concentrados producidos por Australia, pero las convenciones no pueden ser concluídas sino después de la guerra.

La suma de 25 millones de libras esterlinas prevista por la convención y el hecho de que el gobierno británico se ha resuelto a arriesgar semejante cantidad, es debido en gran parte a la habilidad y al vigor con los cuales el presidente del consejo de Australia explicó la situación.

El gobierno imperial está de acuerdo en prestar 500.000 libras esterlinas para cubrir los gastos de construcción de las usinas necesarias en Australia para el trabajo del cinc. Recientemente fué creada una sociedad con un capital de un millón de libras esterlinas para construir grandes usinas en el estado de Tasmania (Australia), para el tratamiento electrotécnico de los concentrados de cinc.

El "Times" añade que es muy satisfactorio que el monopolio de la industria del cinc sea ahora arrancado a los alemanes, pues privados de la producción de los concentrados de Brokenhill, ellos no podrán nunca más ser competidores serios.

Los ingleses en el Africa Oriental alemana.

LONDRES, 17. — Ha sido dado a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las operaciones en el Africa oriental alemana:

"Nuestras tropas avanzan en las montañas de Nguru. Alcanzaron el empalme ferroviario que conduce a Orogoro y Kilossa.

Ocupamos Tpapula, y marchamos sobre Kilossa.

En la estación costera de Bagamojo capturamos un cañón naval".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 17. — Informan de San Sebastián que el presidente del consejo de ministros, conde de Romanones, continúa guardando cama.

Sin embargo su estado de salud tiende a mejorar.

De todas partes le llegan al jefe de gabinete telegramas y cartas interesándose por su estado y haciendo votos por su pronto y completo restablecimiento.

MADRID, 17. — Los obreros de los altos hornos de Málaga anuncian que se declararán en huelga a partir del día 21 de este mes.

INGLATERRA

Vapores alemanes fletados por Inglaterra.

LONDRES, 17. — En la sesión de la cámara de los comunes se discutieron varios proyectos importantes.

El ministro de obras públicas, míster Harcourt, en ausencia del ministro de comercio, míster Runciman, tomó la palabra anunciando que un cierto número de vapores alemanes ha sido fletado por el gobierno británico.

"Esos vapores — dijo el ministro — fueron entregados por el gobierno portugués que los había erquisado en los puertos lusitanos".

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de la imprenta de "Caras y Caretas" — Carta abierta de los "canillitas" — Manifiesto del Comité de propaganda gremial — Otras noticias.

OBREROS GRAFICOS

La huelga de la imprenta "Caras y Caretas". — Sigue en huelga el personal de este establecimiento, insistiendo en la expulsión del capataz Otto Lobenstain.

Este señor, al que los operarios acusan de emplear con ellos un trato despótico, permanece aferrado al puesto, sin tener en cuenta que hay 120 hombres en huelga por culpa suya.

La casa en conflicto busca operarios para reemplazar a los huelguistas, pero hasta ahora no ha conseguido su objeto.

Por otra parte, el personal permanece firme y unido, contando con el apoyo de la Federación Gráfica Bonaerense.

Asamblea general de la Federación Gráfica Bonaerense — La comisión invita a los asociados a concurrir a la asambleas que tendrán lugar el domingo, a las 8 a. m., y el miércoles 23 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local social, Estados Unidos 1056.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Actas anteriores; 2o. Solicitud de los obreros ebanistas; 3o. Informe de la comisión general administrativa; 4o. Elección de la comisión general administrativa y revisores de cuentas; 5o. Balances.

Sólo podrán asistir a la asamblea, de acuerdo con el artículo 6o. de los estatutos, los que están al corriente con la tesorería.

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad de resistencia invita a los "canillitas" a concurrir a la asamblea que se efectuará el domingo, a la 1 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto que el gremio mantiene con "La Nación".

Carta abierta. — El secretario de la sociedad de resistencia vendedores de diarios nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Carta abierta a los señores Manuel J. Aparicio y Arturo Galazzo.

Ante las burdas patrañas a que ustedes recurren con el propósito de quebrantar el movimiento que el gremio sostiene contra el aumento de precio de "La Nación", nos vemos precisados a poner las cosas en su lugar.

En la asamblea celebrada el pasado domingo por los vendedores, se resolvió que todos los repartidores en huelga y los vendedores de diarios de la noche concurran a las paradas donde unos cuantos débiles de espíritu traicionan nuestra causa a vender "La Prensa" a precio de costo.

Según nuestros informes, el señor Gabazzo dió instrucciones a los crumiros "Lito" y "Curita" en el sentido de que cuando alguño de los vendedores asociados subiera al tranvía, uno de sus peones se tirase al suelo, acusando al vendedor de haberle empujado.

Este procedimiento fué puesto en práctica el día 16, motivo por el cual fueron detenidos cuatro "canillitas" y acusados de haber intentado arrojar debajo de un tranvía a un traidor del movimiento.

Nosotros, señores asalariados de "La Nación", no recurrimos a tales procedimientos; nuestras asambleas son tranquilas y correctas, pues ni siquiera hemos empleado los medios reprobables que ustedes aconsejan a los crumiros que han pretendido perturbar nuestras reuniones y a quienes los hemos sacado con ayuda de la policía.

Comprendemos què tengan ustedes gran interés en solucionar el conflicto, pero creemos que los procedimientos que ponen en juego no son los más adecuados, aparte de que dicen poco en favor de ustedes. — Por la sociedad, David Suárez, secretario general.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los mozos y cocineros de a bordo — Invitándolos a organizarse, el comité de propaganda gremial ha distribuído en los buques surtos en el puerto el manifiesto siguiente:

Compañeros: La absoluta desorganización de vuestro gremio ha permitido a las empresas navieras colocaros al más bajo nivel de vida y condiciones de trabajo, imponiéndoos un trato por demás despótico y arbitrario.

Sobre vuestros míseros salarios de hambre habéis sufrido un descuento de 5 y 10 pesos mensuales, más los descuentos por platina, ropa y ayudante, por lo que habéis pasado a la condición de eternos deudores de las empresas, llegando éstas al extremo de negaros ocupación en un buque si no saldabais vuestra deuda con el en que anteriormente servisteis.

A vuestro habitual trabajo, brutal y sin horario, se os ha agregado la clasificación de la ropa en substitución de los peones, y estando en puerto, el traslado a otros barcos para evitar a las empresas el pago de las extras; quedando también la estabilidad del trabajo reducida al buen o mal humor y capricho de los oficiales e inspectores de a bordo, por quienes, por no parecerles simpático el tipo de uno de vosotros o estar apoyado en un pasamano, sois despedidos.

Trabajadores: Si, como lo creemos, tenéis el sentido de vuestra dignidad ultrajada y de vuestros intereses de asalariados deprimidos a la más extrema ruindad, os hacemos un llamado para que os aprestéis a la defensa por el único medio que podéis hacerlo: "Por la unión de todos vosotros mediante la constitución del sindicato gremial."

El Comité de propaganda gremial, cuyo fin es el de iniciar y ayudar a la constitución de sociedades obreras, libres de toda clase de creencias y preocupaciones políticas, pero bien organizadas y reglamentadas bajo la doble faz de la resistencia para mejorar los salarios y condiciones de trabajo, y la mutualidad que ayude también en las apremiantes necesidades del paro y la enfermedad, pone a vuestra disposición su voluntad y sus recursos.

Al efecto llenaréis la adjunta boleta y nos la remitiréis; y el Comité, augurándoos la más absoluta reserva, os irá anotando en un libro de socios, mantendrá correspondencia con vosotros, y cuando haya suficiente número de inscriptos, os convocará a una asamblea, en la que se dará por constituída la sociedad. — Por el comité, La comisión. — Secretaría: Estados Unidos 1056.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Con asistencia de un crecido número de socios se realizó el domingo próximo pasado la asamblea de este sindicato, en la que se trataron los asuntos en trámite y se aprobó el ingreso de 55 socios nuevos.

Terminó la reunión con una conferencia a cargo del ciudadano José F. Grosso, quien hizo atinadas consideraciones sobre la organización gremial.

— Para el próximo domingo están citados los socios a una nueva asamblea y conferencia.

La orden del día a tratarse es la siguiente: Lectura y aprobación del nuevo estatuto y autorización para imprimirlo.

La conferencia estará a cargo del obrero gráfico José F. Penelón.

PINTORES UNIDOS

El gremio en general está invitado a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar sobre la bolsa de trabajo y renovar la comisión administrativa.

OBREROS ALBAÑILES

La sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos invita a los asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se realizará mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, Alvarez 837, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del informe enviado por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos; nombramiento de un delegado.

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

Felicitación al diputado Dickmann. — Con motivo de la conferencia pronunciada el pasado lunes en el Centro Asturiano de esta capital, el diputado Enrique Dickmann recibió ayer el siguiente telegrama:

"**Pergamino, 15** — El Centro de empleados de comercio de Pergamino, enterado por los diarios de su brillante conferencia defendiendo la jornada de 8 horas y la semana inglesa, felicita a usted con entusiasmo — La comisión."

ESCULTORES EN MADERA

La C. A. de este sindicato convoca a asamblea ordinaria para hoy viernes, a las 8 de la noche, en su local social, Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

Siendo esta reunión de segunda convocatoria, es de esperar que los tallistas sean puntuales.

CALDEREROS Y ANEXOS

Hoy, a las 8 y media de la noche, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363 (altos), celebrará asamblea extraordinaria este sindicato, a objeto de tratar la actitud que ha de observar el gremio en los talleres en que están en huelga los carpinteros de ribera.

CONFERENCIA GREMIAL

Secundando la campaña organizada por el comité de propaganda gremial para organizar los sastres y costureras, un grupo de obreros israelitas organiza una conferencia para hoy viernes, a las 8 y media de la noche, en el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555.

Sobre "Organización gremial" hablarán los ciudadanos Felipe Di Tella, Pedro Zibecchi, J. Gotilil y J. Manmis, los dos últimos en idioma israelita.

OBREROS EMPAJADORES

Este sindicato gremial realizará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en su local social, Rivadavia 4435, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., reintegración de la misma, nombramiento de la comisión revisora de cuentas y asuntos varios.

OBREROS ZAPATEROS

Solución de la huelga de la casa Tufró e hijo — Anteayer, mediante un arreglo, quedó solucionado el conflicto de esta casa, provocado por la rebaja que los fabricantes pretendían hacer a la tarifa de precios de la sección brin.

Los huelguistas han resuelto reanudar el trabajo, aceptando una pequeña rebaja en la antigua tarifa.

HUELGA EN UN ELEVADOR DE GRANOS

Un grupo de obreros de los elevadores de granos establecidos en la estación Brian del ferrocarril Oeste, se declaró ayer en huelga pidiendo aumento de salario y diminución de horas de trabajo. Poco después 100 de ellos reanudaron sus tareas en las mismas condiciones anteriores.

EBANISTAS Y ANEXOS

Esta importante sociedad gremial celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

"UNION OBREROS DIRECCION DEL PUERTO"

Los socios del sindicato "Unión Obreros Dirección del Puerto", recientemente fundado, están invitados a la asamblea que se realizará el domingo, a las 5 de la tarde, en el salón del Centro Obrero, Méjico 2070.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

El informe de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots. — En la última asamblea celebrada por este sindicato, después de resolver los asuntos de trámite y nombrar revisor de cuentas al compañero A. Martínez, se tomaron las siguientes resoluciones:

"Aprobar el informe sobre los boicots publicado por la Federación Obrera Regional Argentina; nombrar delegado a la reunión convocada para tratar sobre el referido informe al compañero Tomás Ejido; dar al delegado mandato imperativo en el sentido de apoyar o proponer una declaración por parte de las sociedades obreras condenando la conducta seguida por los chantajistas, con su acción desmoralizadora en el seno de los sindicatos obreros; declarar hallarse completamente desvinculados de los elementos propagadores y explotadores de los boicots."

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Cobro del derecho de estadística — Evacuando una consulta hecha por la aduana de la capital sobre si los frutos y productos del país procedentes de los puertos nacionales situados al sur del paralelo 42 que llegan al puerto de Buenos Aires al solo objeto de ser trasbordados a los trasánticos que deben conducirlos al exterior, están o no sujetos al derecho de estadística que prescribe el artículo 8o. de la ley 4933, el ministerio de hacienda ha dispuesto que no siendo posible cobrar el referido derecho en los puertos de embarque por no existir en ellos autoridades aduaneras, corresponde hacerlo efectivo a la aduana que tenga jurisdicción en los puertos por donde se efectúen trasbordos.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 381.409.32 m/n.

En lo que va del corriente año la aduana ha recaudado la suma de pesos 64.391.476.74 moneda nacional.

Permisos de exportación — El ministerio de hacienda ha concedido permisos de exportación a los señores Otto Walff, 8.900 kilos de alambre galvanizado con púas y 4000 kilos de alambre negro galvanizado de fabricación nacional, con destino a la Colonia (R. O. del U.). A la sociedad anónima Quebrachales Fusionados, 300 kilos de óxido de hierro en pasta con destino a la Asunción. A C. Bossio y Cía., 3.000 kilos de puntas de París; 500 k. de alambre; 100 kg. de munición de plomo, también con destino a Asunción, y a Félix Gunther, 36 frasquitos digestivo Tot; 26 ídem ídem Mojarrieta; 36 ídem polvos Krutz y 24 ídem jarabe Polígolo, todo de fabricación nacional, y destinado a Montevideo.

Obras sanitarias de la nación — Nombramientos — El ministerio de relaciones exteriores dió a conocer ayer un decreto por el cual se nombra miembros de directorio de las obras sanitarias de la nación, a los señores Francisco Wrigth y David Ovejero, en reemplazo de los señores Agustín Drago y Eduardo Oliver, quienes terminaron su mandato el 10 del actual.

Nombramientos en el ministerio de agricultura. — En la tarde de ayer apareció un decreto del poder ejecutivo, por el cual se hacen diversos nombramientos de empleados nacionales, que dependerán del ministerio de agricultura.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Recaudación — La dirección general de alumbrado ha recaudado durante el mes de julio, por concepto de derechos de contadores, las siguientes sumas:

Compañía Primitiva de Gas, 3.936 pesos; Compañía Italo Argentina de Electricidad, 3.493; Compañía Alemana de Electricidad, 8.743.

Pedido de mejoras. — La subintendencia de Boca y Barracas ha solicitado el cambio de alumbrado de la calle Brandzen, desde Montes de Oca a Almirante Brown, a fin de mejorar el actual servicio, que es deficiente en relación a la importancia de dicha calle.

También se ha solicitado el cambio de afirmado actual de la misma calle, entre las de Azara y Ruiz Díaz, única parte en que lo posee de afirmado bruto, y cuya substitución se hace imprescindible en razón de que en la actualidad dicha calle ha quedado convertida en la principal vía de comunicación entre los extremos E. y O. de la zona.

Construcción de un puente. — Con el objeto de dejar en buenas condiciones la calle Gual, así como también se ha sadispuesto la construcción de un puente de madera en el cruce de las calles Monte y Martínez Castro.

Obras de saneamiento. — De acuerdo con el pedido formulado por la subintendencia de Flores, en 10 de mayo de este año, referente a la limpieza del conducto de desagüe que existe a la altura de la avenida Cruz, el departamento de obras públicas ha procedido a su higienización, a la altura de la calle Gual, así como también se ha saneado la zanja que conduce las aguas de dicho conducto.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Extensión universitaria — El profesor ingeniero Enrique Cottini inauguró anoche su curso de dibujo lineal (arquitectura), con 35 alumnos, y continuará dictándose las clase los días martes y jueves, de 8 a 10 de la noche.

—La nueva división de taquigrafía Gittman fué inaugurada anoche por el profesor D. García, con 43 alumnos. Este curso continuará dictándose los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.30 de la noche.

—Los alumnos inscritos en los cursos de física deben presentarse esta noche, a las 8.30 (las dos partes).

—Los alumnos de las divisiones de contabilidad deben presentarse en el local de este colegio el próximo lunes, a las 8.30 p. m.

—El curso de historia natural, a cargo del doctor M. Cattren continuará dictándose los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.20 p. m.

Círculo de profesores normales — En su última reunión resolvió:

"Que el círculo, siendo una asociación que por su constitución, por los elementos que la componen, y dada la finalidad con que ha sido creado, considera de su deber estudiar todos los fenómenos que directa o indirectamente puedan influir sobre la buena marcha de la educación del país. La designación de los altos funcionarios en esta rama administrativa tiene un valor indiscutible y su suerte depende en gran parte del carácter, de la capacidad y los ideales que el nombrado en un grado u otro posee. Bajo este criterio, el Círculo de profesores normales, desde la tribuna popular, desde las columnas de los diarios y otros medios a su alcance, prestigiará los nombres de los educacionistas que en los hechos demuestran ser la garantía más segura de trabajo, progreso, justicia y moralidad en la delicada y compleja misión a desenvolver.

El círculo entiende que el espíritu más ecuánime y adelantado debe guiar a todas las instituciones y a todos los que, en una forma u en otra, deben entender en este asunto, a fin de que la aspiración esbozada sea una bella realidad".

Liga nacional de maestros — (Belgrano 2552) — En honor de esta asociación del magisterio, se celebrará hoy viernes una función teatral, en el "Marconi". Compone el programa la opereta cómica de Juan Gilbert "La señorita Tralalá" y un monólogo.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Mañana: Legislación obrera, a cargo del ciudadano Juan Ferlini; sumario: Trascendencia del proyecto de ley sobre limitación de jornada de trabajo (8 horas y semana inglesa); Juicio crítico sobre legislación obrera argentina: a) descanso dominical; b) reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños; c) jubilación de los obreros ferroviarios; d) accidentes del trabajo. 3 Juicios críticos sobre legislación antiobrera argentina: a) la ley de residencia; b) la ley de defensa social. 4 El movimiento gremial, el Partido Socialista y la legislación obrera.

Asociación Juventud Israelita Argentina — Mañana, a las 8.30 de la noche, se realizará, en el local social de esta institución, B. Mitre 2248, una conferencia a cargo del doctor Carlos N. Vergara sobre "La vida y la obra del sabio palentólogo argentino doctor Florentino Ameghino", conmemorando el 5o. aniversario de su muerte.

Habrá también un acto de concierto. La entrada será libre.

Club sindical de empleados — Conferencia por la doctora Alicia Moreau — En el salón de actos de esta importante asociación mutualista y cultural se realizará mañana una conferencia sobre "Alcoholismo", con proyecciones luminosas, por la doctora Alicia Moreau.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Mañana a las 8 p. m., discusión familiar presidida por el ciudadano Penelón. Tema: "El trabajo a destajo".

Escuela superior de comercio "Carlos Pellegrini" — Se pone en conocimiento de los estudiantes que la iniciativa que aparece propiciando la Federación de estudiantes comerciales no les pertenece, amén de que tal centro no existe. Invítase a firmar la solicitud para la H. C. de diputados que el comité de resistencia hace circular entre los alumnos y en la cual se pide:

1o. Separación de la escuela de comercio "Carlos Pellegrini" de la facultad de ciencias económicas.

2o. Creación, con carácter definitivo, del peritaje mercantil para los estudiantes del curso nocturno.

3o. Supresión de derechos por los trabajos prácticos e impuestos para fomento de biblioteca.

La firma de esta petición se impone como deber ineludible a todos los estudiantes conscientes de sus derechos. —El Comité de resistencia.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Hoy dará una conferencia el doctor Enrique Mouchet, sobre "Alcoholismo", con proyecciones luminosas, en el local Saavedra 1032.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 p. m., se dictarán los siguientes cursos:

El doctor Artemio Moreno, "Legislación social", en Roseti 353; el profesor Juan Parodi, "Física elemental", en Maza 1575; José Morgado, "Higiene", en el local de Añasco y Mendez de Andés.

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061 — El 1o. de septiembre próximo, se inaugurarán los siguientes cursos: "Gramática y literatura" por el señor Bernabé Morera; "Matemáticas y física", por el señor Manuel R. Rodríguez; "Esperanto", por el señor Vicente Albamonte.

Estos cursos serán gratuitos y se dictarán en su local: Avenida de Mayo 1061, de 8.30 a 9.30 p. m.

Se aceptarán inscripciones hasta el 31 del actual.

Liga de Educación Racionalista — El domingo 20, de 9.30 a 11 a. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la 5a. conferencia sobre "Anatomía nerviosa", que dicta el profesor Arístides Barrancos; y de 2 a 4 p. m., lecturas comentadas de la obra "La Conquista del pan", dirigidas por el señor V. Ferreiro. La entrada es gratuita para ambos sexos.

Biblioteca socialista "León Tolstoi" — Desde el 12 del corriente está abierta para el público la biblioteca socialista "León Tolstoi", situada en avenida La Plata 1889, de 8 a 10 p. m.

Sociedad Luz — Se darán en este centro las siguientes conferencias:

Hoy viernes:

Francés, 1o. y 2o. año, a las 8 p. m., por J. Arnaud, en el local social.

Dibujo lineal, a las 8 p. m., por J. B. Maril y Ramón Cornell, en el local social.

Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Higiene social, por D. Rojas Ford, en Rivadavia 6777, a las 8.30 p. m.

Gramática, por J. Marsilli, en Rivadavia 4435, a las 8.30 p. m.

Mañana sábado:

Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por Rafael Cuevas, en el local social.

Química (generalidades), por E. García, en el local social, a las 8.30 p. m.

Geografía general, por N. B. Federici, en Roseti 353, a las 8.30 p. m.

El jueves 24 de agosto, en el local Pueyrredón 1772, el profesor J. Miguel Piedrabuena, iniciará un curso sobre el lenguaje y lecturas comentadas de clásicos de las diversas escuelas literarias. Queda abierta la inscripción en el local indicado todas las noches de 8 a 10.

Curso teórico y práctico de telegrafía — En la próxima semana se iniciará este curso, en el local social Martín García 473, a cargo del profesor Alfredo Martínez, quedando abierta la inscripción que es gratuita.

Excursión al establecimiento de aguas corrientes de Belgrano — El próximo domingo, a las 2 p. m., se realizará una visita a este importante establecimiento. La visita será precedida de una conferencia dada por el doctor Jiménez, y luego los ingenieros del establecimiento acompañarán a los excursionistas, haciendo conocer las diversas secciones y la técnica empleada.

El punto de reunión será: avenida Alvear esquina Olleros.

Centro de Estudios Sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este centro, situado en la calle Gorriti 5646, se dará un conferencia sobre "El matrimonio al través del tiempo y de los pueblos". La entrada es libre para ambos sexos.

Biblioteca "Emilio Zola" — Hoy, el ciudadano D. Rojas Ford continuará su curso de "Higiene social", en el nuevo local calle R. Falcón 2276.

Centro Obrero del Oeste — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia por el profesor Domingo L. Mosconi y Clisoler, sobre "Alimentación natural y energía física".

Tribunales

Fuero criminal. — Sentencias. — El juez del crimen doctor Juan R. Serú, actuando de secretario el doctor Galbisso, ha fallado la causa seguida por homicidio a Julio Zugariamundi, argentino, de 39 años de edad, casado, chauffeur, a quien se le imputa haber dado muerte a su hija Santos Tesoro, a raíz de una discusión que sostuvo con su esposa y la víctima, hecho ocurrido el 24 de marzo pasado en la casa Olavarría 1832.

El juez encuentra probado que la víctima y su esposa injuriaron en varias oportunidades al inculpado, y en razón de esto, como asimismo el haber atentado contra su propia vida después de cometer el crimen, son causas suficientes para atenuarle la penalidad, en cuyo caso impone al procesado 12 años de presidio.

— El mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Bunge, ha resuelto la causa que por robo se le sigue a Francisco Trovotto, italiano, de 23 años de edad, soltero, estibador, a quien condenó a un año de arresto.

— El juez doctor Martínez, por la secretaría del doctor López Rivarola dictó sentencia en el proceso seguido a Arturo Ubaldo Quiroga, inculpado del delito de atentado a la autoridad con armas, aplicándole un año y un mes de prisión.

— El mismo magistrado condenó a dos años de prisión a Juan Roigt, español, de 31 años, casado, corredor, procesado por hurto.

Vistas fiscales. — En el proceso que por homicidio se le sigue a Roberto Fontana Ramallo, el agente fiscal doctor Avellaneda pide se condene a éste a 10 años de presidio.

— El mismo funcionario presentó su acusación en la causa que por estafa se le sigue a Constantino Idanovsky para quien pide se imponga la pena de 6 y medio años de penitenciaría.

Fuero comercial. — Juntas efectuadas. — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Romero, efectuóse ayer tarde la junta de acreedores de la quiebra de Pedro J. Mazuchelli.

Informó en este acto el contador señor Panelo, quien estimó un activo de $ 9.450 para responder a un pasivo de $ 17.545.98.

Fué aceptado un concordato propuesto consistente en el pago del 25 o/o de los créditos.

Fueron regulados los honorarios del contador en $ 189.

— Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, se efectuó la junta de la quiebra de David Torrecillos.

El contador informante estimó un activo de $ 13.514 para responder a un pasivo de $ 19.476.

Fué elegido síndico el señor Humberto Tiscornia.

Fueron regulados en $ 270 los honorarios del contador.

Regulación. — Los acreedores de la quiebra de Domingo Roselli, reunidos en el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor García Calvo, regularon los honorarios del síndico en $ 448.

Fuero civil. — La cámara de lo civil 2a., en su acuerdo de ayer tarde, ha dictado las siguientes resoluciones:

Lucía Long de Bortheley contra Angel Romerán, por locación de un contrato y daños y perjuicios.

Se confirma la sentencia del juez doctor Bunge, que rechazaba la demanda y reconvención deducida.

— Manuel Paz Villaro contra J. Rotto, por cobro de pesos: se confirma el fallo del juez doctor Bunge en cuanto condenaba a pagar al demandado la cantidad devengada por alquileres y se revoca en la parte que condenaba a abonar los desperfectos sufridos por la propiedad, sin costas.

Fuero federal. — La cámara de lo

federal en su acuerdo de ayer tarde ha dictado las siguientes resoluciones:

— Belisario Conté y compañía, por infracción a las leyes aduaneras: se confirmó la resolución del juez doctor Jantus que declaraba prescripta la acción penal.

— Jorge Bovier e hijos, por infracción a las leyes de aduana: se confirma la sentencia del juez doctor Jantus que absolvía a los mismos, respecto a la pena de dobles derechos que les impusieron a raíz de una partida de artículos niquelados.

— Esteban Caride y Francisco García, por infracción a la ley sobre impuestos internos; se confirman las multas de pesos 675 y 200, impuestas por el juez doctor Jantus.

— Pantaleón Martín Rodríguez contra Aurelia C. de Villanueva por cobro de pesos; se confirma el fallo del juez de lo federal, de Mendoza, doctor Lucero, que rechazaba la demanda.

— Ambrelli Rosario y Stiliano Nomicanus, por infracción a la ley sobre enrolamiento. Se confirma la resolución del juez doctor Jantus, que declaraba perdida la carta de ciudadanía otorgada a los infractores, no pudiendo readquirirla más.

— Lázaro Cortelán y José Cazenave por infracción a la ley sobre servicio militar; se confirma la sentencia del mismo juez que absolvía de culpa y cargo a los imputados.

Turnos para hoy. — En las diferentes jurisdicciones, actuarán los siguientes jueces y secretarios:

Federal: Juez, doctor Arias; secretario, doctor Gómez Molina.

Criminal: Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Rodríguez González.

Civil: Juez, doctor Campos; secretario, doctor Basavilvaso.

Comercial: Juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor Romero.

Accidentes del trabajo

Bartolomé Bottaro sufrió contusiones en el costado derecho del cuerpo, a consecuencia de haber sido despedido del pescante del carro que guiaba.

El accidente ocurrió en la esquina de Santa Fe y Uriarte. Fué atendida la víctima por un practicante de la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

Dinero falso — Se encuentran detenidos en la comisaría 7a. los sujetos Juan Lordi y Manuel Rodríguez, quiénes pretendieron hacer una compra en el café de la calle Corrientes 2500, haciendo el pago con un billete falso de 5 pesos.

La policía dió cuenta al juez federal doctor Jantus.

Ebrio agresor — Al intervenir el agente Vicente López en la cigarrería Entre Ríos 2149, a fin de detener a un sujeto que se hallaba algo ébrio y que se negaba abonar un cigarro, fué agredido a puñetazos.

El vigilante con el auxilio de otro agente logró reducir al agresor, quien fué conducido a la comisaría 28a.

Hombre herido de un balazo — En la casa de la calle Santa Fe 928 sostuvieron un fuerte altercado por cuestiones íntimas Pilar Castiñeira de Lorenzo y José Panamá España.

A raíz de la discusión, la nombrada extrajo de un mueble un revólver y descerrajó un balazo contra su contendiente, quien recibió el proyectil en el muslo derecho. Un agente de la comisaría 13a. detuvo a la heridora. La víctima fué atendida en el consultorio central de la asistencia pública.

Se dió cuenta al juez de instrucción en turno doctor Llavallol.

Las víctimas del tren — En las vías del ferrocarril Central Argentino, entre las calles Olleros y Gorostiaga, fué hallado en la tarde de ayer completamente destrozado el cuerpo de un sujeto, cuya identificación no ha sido posible establecer aún.

La policía de la sección 27a. supone que lo sucedido sea a consecuencia de un accidente ferroviario.

Fallecimiento — La dirección del hospital Alvarez nos comunicó que en ese establecimiento falleció ayer el sujeto Domingo Fraschi, a consecuencias del accidente que sufrió días pasados mientras examinaba un revólver en su domicilio calle Thorne 1632.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal en el local de la comisaría 6a., analizaron 4300 litros de leche, de los que fueron rechazados 37 por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 38a., efectuaron idéntica operación a 750 litros, de los que resultaron 6 malos.

El cuidado de los niños — En la casa calle Carlos Calvo 1820, la sirvienta de la misma Zoila Santangelo, al amamantar a su hijo quedóse dormida en el lecho con el niño, y al despertar notó que éste se hallaba sin conocimiento.

Llevada la víctima al consultorio central de la asistencia pública falleció.

La madre quedó detenida preventivamente en la comisaría 18a.

El gas de alumbrado — En una habitación de la casa de departamentos situada en la calle Azara 114, a consecuencias de un escape de gas del alumbrado, fué encontrado en estado grave Manuel Toyos.

En una ambulancia fué llevado al hospital Cosme Argerich.

Robos y hurtos — Moisés Budaceschi denunció en la comisaría 11a. que de un local desalquilado perteneciente a la casa donde habita, calle Yatay 892, le substrajeron 3 baúles con ropas y objetos, todo lo que valuó en 2000 $.

Los autores permanecen ignorados.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

JUNTA ELECTORAL

La convocatoria de los partidos de La Plata, Bahía Blanca y Balcarce

LA PLATA, 17 — La junta electoral está activando por todos los medios la confección de los padrones municipales de los partidos de La Plata, Bahía Blanca y Balcarce, que están en acefalía.

La tarea que aun falta realizar es poca, y posiblemente estará concluída en el corriente mes. Posiblemente, en el mes de septiembre próximo el P. E. convocará a esos importantes partidos a elegir sus autoridades comunales.

Dos partidos quedarán aún en acefalía; son éstos el de Dolores y Saavedra. El primero de ellos está intervenido por el P. E., porque el oficialismo local prefirió esa situación cómoda a que entren a formar parte del concejo representantes socialistas; y entonces inventó la burda patraña de no reabrir el padrón, alegando para ello la torpe excusa de que lo impedían las inundaciones!

El partido de Saavedra hace ya mucho tiempo que se encuentra en acefalía. Su comisionado es el diputado nacional doctor Cecilio López Buchardo, quien continúa ejerciendo tan antipático cargo a pesar de las continuas protestas del pueblo, de la prensa independiente y de los legisladores socialistas nacionales y provinciales. Y lo peor no es que, tanto el diputado Buchardo como el comisionado de Dolores, ejerzan ese cargo, sino que, valídos de su situación, echan mano de todos los medios a su alcance para impedir la tarea que la junta electoral realiza en el sentido de restituir a esos partidos su gobierno propio.

Pero esperamos que la junta electoral sabrá solucionar estos conflictos y encarrilar a los dos comisionados en el sentido de que dejen de cometer torpezas, ya que no ha de estar lejos el día en que esas dos comunas se den el lujo de tener autoridades legales y perfectamente constituídas.

Legislatura bonaerense—Estudio del presupuesto — Hoy celebraron su última sesión las comisiones de las cámaras de diputados y senadores para estudiar el proyecto de presupuesto enviado por el P. E.

Poquísimas modificaciones se introdujeron en él, de modo que, con ligeras modificaciones, será el presupuesto del año 1917 más o menos análogo al actual.

Mañana viernes celebrará sesión la cámara de diputados, y extraordinariamente parece que se reunirá el senado. Es el propósito de esta última reunión aprobar en particular el presupuesto, para pasarlo inmediatamente a la cámara de diputados, para que ésta, en el día, también lo sancione en general.

Como se ve, para los legisladores ugartistas continúan aún sin modificarse los viejos y típicos tiempos en que todos los asuntos públicos se resolvían como en familia. Hoy, al P. E. se le ocurre tener listo el presupuesto en el corriente mes, y los diputados y senadores que, más que representar al pueblo, es su misión desarrollar la mayor obsecuencia al gobernador, se desvelan por satisfacer a éste, hasta en sus más pueriles caprichos.

Se asegura en las esferas oficiales que no habrá sesiones de prórroga, pero, en cambio, las habrá extraordinarias, que se realizarán en el mes de octubre, y que se destinarán a sancionar el proyecto de ley del P. E. sobre modificaciones a la ley de montepío civil.

Ni una sola innovación habrá en el presupuesto; éste se aprobará tal cual lo despacharon las comisiones interparlamentarias reunidas con ese único efecto. La palabra socialista, que en todo momento se hace oír en la cámara, para significar errores, para aconsejar normas nuevas de conducta que estén más en connivencia con la época actual, será desoída; y los "representantes del pueblo", mudos, impertérritos e incólumes, votarán el presupuesto a gusto del P. E., porque ésa es la orden de Ugarte, y eso a ellos les basta y sobra.

El asunto de la leche — El P. E. remitió al comisionado de La Plata, doctor Agustín Gambier, la minuta presentada por el diputado Baliño a la cámara de que forma parte, para que conteste a las preguntas que se le hace al P. E. en el sonado asunto de la leche "pasteurizada" que se expende al público de La Plata.

No sabemos aun cuál es la opinión de los ministros y del comisionado en este asunto; pero nos imaginamos que no ha de ser muy buena, ya que muy de cerca habrán podido palpar los graves perjuicios que ocasiona al pueblo el decreto que hace obligatoria la higienización de la leche.

Esperamos que el doctor Gambier informará rápidamente, a efectos de que también el P. E., a su vez, proceda de igual modo y pueda la cámara, antes que se termine el período legislativo, tomar una resolución que venga a evitar el peligro constante en que se encuentra la salud del pueblo platense.

Sobre el adoquinado de Avellaneda a Lomas

TALLERES, 17 — Haciéndose eco de la protesta general que reina en la población por el pago del impuesto del adoquinado de la calle Pavón, la comisión del Centro Socialista ha invitado al vecindario a una reunión que se realizará el domingo próximo, a las 9 de la mañana, en el salón "Mundo Argentino", con el propósito de aunar ideas para obtener la reforma del decreto reglamentario dictado el 7 de abril del corriente año.

La crisis de trabajo y la mendicidad infantil — Puente en mal estado — Pésimo servicio de alumbrado — Conferencia pro presos de Berisso—Asamblea de los panaderos — Campaña pro libertad de los presos de Berisso — Necrología.

AZUL, 17 — La angustiosa situación por que atraviesa actualmente la clase trabajadora, debido a la escasez de trabajo, se hace sentir en esta localidad con bastante crudeza.

El aumento de la mendicidad infantil asume con tal motivo proporciones alarmantes, viéndose a diario en nuestra ciudad una inmensa cantidad de niños y niñas que recorren las calles en demanda de un mismo mendrugo.

—Es lamentable el estado en que se halla el puente San Martín, una de las vías que soporta más tráfico de la población.

Urge que la municipalidad tome las medidas necesarias a fin de arreglar los muchos desperfectos que tiene, antes de que se produzca alguna catástrofe que haya que lamentar después.

—La usina de alumbrado continúa desde hace tiempo proporcionando al vecindario un pésimo servicio de luz, habiendo muchas calles que permanecen a obscuras después de las 12 de la noche, debido al mal funcionamiento de los focos.

—Patrocinada por la Juventud Socialista azuleña se organiza una conferencia de protesta por la injusta condena impuesta a los presos de Berisso.

El acto tendrá lugar el sábado 19, en el nuevo local del Centro Socialista, Arenales 682, a las 9 de la noche, habiendo sido designados para hablar los ciudadanos Francisco Restivo y Miguel Guglielmetti.

—La sociedad de obreros panaderos realizará asamblea el domingo 27 del corriente, en el local del Centro Socialista.

—El Centro Socialista, en su última asamblea, entre otras resoluciones ha resuelto iniciar una intensa campaña en el órgano "El Internacional" en pro de la libertad de los presos de Berisso, como asimismo dejar abierta una subscripción permanente a fin de contribuir a los gastos que dicha campaña demande.

—El 8 del corriente falleció la niñita Victoria Encarnación, hija de nuestro compañero Angel Vilas, a quien los demás camaradas del Centro enviáronle sus más sentidos pésames.

CORRIENTES

Constitución de sociedades gremiales

CORRIENTES, 17 — Un núcleo considerable de cocheros y plomeros han celebrado diversas reuniones a fin de constituir sus respectivas sociedades gremiales.

El Centro Socialista les ha ofrecido su local gratuitamente para realizar sus asambleas y a la vez asesorarlos en su organización, si así lo desean.

MENDOZA

Herencia fatal — Esterilidad legislativa —Fiesta socialista — Elecciones municipales en La Paz.

MENDOZA, 17 — Es en vano. La dirección general de escuelas, por lo visto, está llamada a ser la eterna desposada del dolor y del martirio. Ya pueden pasar los años en su incesante renovación de directores administrativos; la enseñanza y el magisterio podrán resentirse hasta lo indecible en su desenvolvimiento orgánico; el pueblo y la prensa elevarán sus protestas contra la crítica situación a que la conducen, cada vez más, los directores ineptos o mal intencionados; pero todo será en vano. Parece que el peso de una fatalidad enorme gravitara sobre esta importante rama de la administración pública; la desorientación y el desorden, como señora omnímoda y caprichosa, sigue imperando y disponiendo de su suerte y sus destinos.

Hace aún muy poco tiempo un nuevo director de escuelas ocupó el cargo en acefalía. Su reconocida actividad y esmerada preocupación, demostrada en cargos por él ocupados con anterioridad contribuyeron a que su nombramiento fuera mirado con simpatía y recibido con aplauso. Algunas providencias tomadas a poco de iniciarse, tan urgentes como importantes y útiles, demostraron a "prima facie" intenciones y propósitos que era necesario estimular, tanto más que venían a reparar graves males cometidos, y en donde encontraría resistencias y enconados agravios por parte de todos aquellos que se creían atacados en sus intereses.

Se imponía entonces una actitud decisiva y enérgica. Hacía falta, como a toda obra buena y generosa, apoyo y estímulo. En la medida de lo justo, nosotros no lo escatimamos.

Pero a poco andar el nuevo director de escuelas desbarra en una forma lamentable y desgraciada. La escuela Alberdi, el pulpo enorme que tanto ha costado y sigue costando al erario público, necesitaba una dotación de materiales de imprenta para poner en movimiento la sección correspondiente y poder cumplir con obligaciones por trabajos comprometidos.

Se produce entonces una de esas coincidencias tan singulares como sugestivas: la empresa del diario "La Tarde", órgano oficial del partido situacionista, remata sus maquinarias; a ese remate asiste un representante de la dirección de escuelas, y adquiere — a precios que los otros postores interesados no se atreven a ofrecer — las maquinarias de la referida imprenta.

Muy aceptable hubiera sido su adquisición, y nada tendríamos que objetar, dada la necesidad que los talleres de la escuela Alberdi tenían de esas maquinarias, si hubieran sido compradas a precios convenientes y equitativos. Pero el hecho de haber pagado por maquinarias con más de dos años de uso precios que sobrepasan con exceso al que las casas de Buenos Aires piden por las nuevas sin uso alguno, es sencillamente una atrocidad.

Según informes que nos han proporcionado personas de reconocidos conocimientos técnicos al respecto, y por facturas sobre compras del mismo material de imprenta, por "minervas" que nuevas valen a lo sumo ochocientos a mil pesos, se ha pagado por las usadas dos mil cuatrocientos pesos. Por "linotipos" que actualmente se adquieren por cinco mil pesos, directamente de fábrica, se ha pagado ocho mil quinientos pesos. La máquina impresora que la empresa del diario "La Tarde" compró por cuatro mil pesos, fué adquirida por la dirección de escuelas en ocho mil pesos. El taller de encuadernación fué rematado por cinco mil pesos, cuando nuevo y sin uso se puede obtener por dos mil pesos.

Así, por el estilo, es cómo la dirección escolar ha comprado en remate de pública subasta los materiales de imprenta que hacían falta para la escuela Alberdi. Se comenta y se asegura con pruebas evidentes que el empresario del diario oficial, señor Vieyra Latorre, ha obtenido en el remate de marras una utilidad líquida, limpia de polvo y paja, no menor de treinta mil pesos.

Ahora preguntamos al director de escuelas, doctor Funes, ¿dónde están sus manifestaciones y promesas hechas al iniciarse? ¿Cree, acaso, que con dos o tres resoluciones bien tomadas, el pueblo, el magisterio y la enseñanza pueden quedar bien servidos y contentos? ¿Es posible que conciba el mejoramiento y el desarrollo de esta institución votando fondos que han de ir a favorecer y abultar el bolsillo de los amigos políticos, mientras se cierran escuelas por falta de dinero para abonar los alquileres, mientras los maestros continúan aún con muchos meses impagos, soportando fatigas y privaciones? Esa enorme cantidad de miles de pesos que indebida y complacientemente se regalaron en forma tan generosa como insensata, ¿no hubieran servido mucho mejor para resolver éstas y otras muchas deficiencias y faltas?

Confesamos nuestro error. El doctor Funes nos había engañado. Le creímos más enérgico, más capaz y mejor intencionado para resolver y solucionar los asuntos de la importante y delicada repartición que se le había confiado. Este hecho inaudito le ha enajenado la voluntad del pueblo y hace ver en él un continuador de las antiguas y viejas prácticas con todos sus vicios y defectos.

La dirección general de escuelas, entretanto, tendrá que seguir soportando con este nuevo director que ha empezado por malgastar el dinero en forma tan poco escrupulosa, todas las calamidades aportadas por los antecesores.

—Dentro de un mes tocará a su término el actual período legislativo. Hasta la fecha, desde que se iniciaron las sesiones, el senado y cámara de diputados no han estudiado ni ventilado ningún proyecto ni problema de interés y de provecho. En fundar interpelaciones y promover debates con exclusivas tendencias y propósitos políticos ha transcurrido lastimosamente el tiempo sin que la provincia, tan necesitada como está de la labor proficua de sus titulados representantes, haya recibido el más insignificante beneficio.

Algunos proyectos presentados duermen tranquilamente, olvidados en las carpetas de las respectivas comisiones. Los legisladores que las forman no se preocupan en trabajar, ni las cámaras se interesan en exigir a dichos miembros el cumplimiento de su deber.

Hay otras cosas más alegres y entretenidas en que pasar el tiempo. Las interpelaciones ruidosas atraen mucha barra al recinto legislativo, y son ésos los momentos propicios para hacer gala y derroche de oratoria reluciente, para pescar prosélitos, que es lo que realmente interesa a estos buenos servidores del país. De lo demás, ¿quién se acuerda?

Nosotros aplaudimos y miramos con muy buenos ojos todas cuantas interpelaciones tengan por objeto poner al desnudo los bochornosos procedimientos de un gobierno sin conciencia y sin escrúpulos que ha llevado a la provincia a un lamentable desquicio. Pero también creemos que toda la "sapiencia" de los ilustres legisladores mendocinos no debe circunscribirse a tan estrecho y reducido límite. Pueden y deben compartir el tiempo y el trabajo; y sin descuidar las interpelaciones que han de poner en claro tantas cosas turbias y feas, debieran encarar el estudio y la sanción de tantas leyes que a gritos son reclamadas por los intereses generales y más sentidos de la provincia.

Un solo mes falta para que las cámaras declaren clausurado su período, y ni una ni otra, tanto la "vieja" como la "joven", han hecho nada que pueda tomarse en consideración. La esterilidad no puede ser más manifiesta ni perniciosa.

—Con bastante buen éxito se llevó a cabo el sábado 12 del corriente, en los salones de la sociedad Francesa, la velada teatral y baile organizados por el Partido Socialista. La concurrencia, compuesta de afiliados y simpatizantes, muchos de ellos con sus familias, llenaba el amplio salón de bote en bote, que con la mayor atención e interés siguió el desarrollo del programa, prodigando nutridos y prolongados aplausos en las partes más culminantes y salientes.

El doctor Ramón Morey, que abrió el acto, pronunció una elocuente y sentida conferencia en honor del gran tribuno Juan Jaurés, y fué recibido al aparecer en el palco escénico con una simpática y entusiasta manifestación. Por espacio de una hora ocupó la atención del auditorio, poniendo de relieve la colosal obra de emancipación política y social desarrollada durante su corta y azarosa vida por el malogrado tribuno en bien de la clase trabajadora y oprimida, y exhortó con palabra cálida y vibrante a todos los presentes a seguir y practicar la obra y los propósitos de este esclarecido mártir de la humanidad.

Sus últimas palabras fueron saludadas con una estruendosa ovación.

A continuación se pusieron en escena los chistosos juguetes cómicos "El tío de Filipinas" y "La hija del coronel", que proporcionaron al público momentos de agradable y franca hilaridad, y en los que lucieron su excelente competencia y buen gusto artístico las señoritas María Riveros y Rosa Sánchez, como igualmente los ciudadanos Félix Aguirre, José A. Vila, Antonio Del Genio y Salvador Bustos.

El niño Mario Cozzelino, que en uno de los intervalos recitó la bonita poesía "El desengaño", fué muy aplaudido por la corrección en la dicción y en los ademanes, como por lo sentido de la poesía.

El boceto social en un acto, traducido y arreglado del italiano por los compañeros José Cozzolino y Félix Aguirre, titulado "Don Francisco o la fiesta del trabajo", fué la parte de la velada teatral que llamó mayormente la atención. Estrenado por primera vez en Mendoza, y siendo su argumento de carácter eminentemente social, atrajo desde el primer instante el interés y la atención del público que supo apreciar con gusto y buen sentido el valor artístico con su empuje combativo y altamente moral, como la bien ordenada estructura de la obra.

En ésta como en las otras obras, el orador del Centro Socialista Femenino prestó su eficiente y muy eficaz concurso, debiéndosele en gran parte el éxito obtenido.

El baile, que comenzó al terminarse la velada teatral, se prolongó con animación y entusiasmo hasta las primeras horas de la mañana.

—El Centro Socialista del departamento de La Paz se propone terciar en la lucha municipal que se avecina. En la última asamblea realizada por dicho Centro, después de estudiar detenida y concienzudamente el estado en que se encuentra el municipio de ese departamento, considerando que la sección Mendoza del Partido Socialista no debe descuidar su acción de contralor y examen en la administración comunal, teniendo en su haber un crecido y ponderable prestigio en la opinión trabajadora, sana y consciente, que le permite abrigar la esperanza de obtener buenos resultados en la lucha, acordó por unanimidad concurrir a las elecciones municipales que han de celebrarse en breve.

Con el fin de estudiar y articular el programa y plataforma con que irá a la lucha, y tomar resoluciones relacionadas con los trabajos electorales, el Centro citado volverá a reunirse el domingo 20 del corriente.

Los socialistas de La Paz, entusiastas y activos compañeros, entre los cuales descuellan algunos de una inteligencia y capacidad encomiables, saldrán tomar en la lucha una participación que les garantizará el triunfo; y aquel lejano y rico departamento podrá contar con un concejo comunal con auténticos y genuinos representantes del pueblo, bajo cuya protección los intereses del vecindario estarán regidos con la mayor rectitud y probidad.

SALTA

Ordenanza municipal que no se cumple —En el colegio salesiano — Explotación del trabajo infantil — Alumbrado pésimo — Filantropía exhibicionista — Romerías a base de juego de azar — Colecta de fondos para capillas, etc.

SALTA, 17. — El concejo deliberante sancionó no ha mucho una ordenanza eximiendo de todo impuesto municipal a las verduras. Pero es el caso que esa disposición no se cumple.

Días pasados, en una de las calles de esta ciudad, un empleado municipal exigió a una pobre mujer que vendía verduras el pago del impuesto, en forma incorrecta. En balde la pobre mujer le decía que aun no había vendido lo suficiente para poderle pagar, pues la venta efectuada hasta las nueve de la mañana importaba sólo ¡cinco centavos!

Es necesario un poco más de seriedad en el cumplimiento de las ordenanzas, pues, de lo contrario, éstas se convertirán en simples papelitos escritos.

—En ésta se ha instalado desde hace tiempo un llamado colegio salesiano que se ocupa en hacer competencia al comercio local.

Mientras a éste se le extorsiona con infinidad de gabelas, aquél efectúa toda clase de trabajos que luego vende a precios que no admiten competencia, valido de que la mano de obra no le cuesta absolutamente nada, pues dichos trabajos son efectuados por los alumnos asilados en el citado colegio.

A este paso no es difícil predecir que dentro de breve tiempo los salesianos acapararán la mayor parte de los trabajos, pues con las prerrogativas que gozan fácilmente podrán poner al servicio público grandes talleres.

Muchos creen que los salesianos hacen obra patriótica y altruista al enseñar un oficio a millares de niños; pero ésos muchos deberían meditar detenidamente el asunto, para llegar a la conclusión de que esa obra que ellos consideran como benefactora no es más que un negocio pingüe para las repletas arcas de esos colegios.

A más, la mayoría, si no todos los niños asilados como pupilos en dicho establecimiento, paga una mensualidad para ser educados, de donde se comprenderá que el negocio no puede ser mejor.

—El alumbrado público que proporciona la compañía "La Anglo Argentina" no puede ser más deficiente.

Otra vez la mayoría de las lámparas de las calles está hechas pedazos, y muchas de ellas no se encienden, especialmente las de los barrios apartados.

También la mayoría de los días el alumbrado público se lo apaga horas antes de lo reglamentado, sin que la municipalidad tome intervención.

—Esta provincia, que cuenta con cerca de 150.000 habitantes, se caracteriza por un espíritu de filantropía mal basada, que llega a lo inconcebible.

Es así que por calles y plazas nuestras distinguidas damas van en procura de óbolo, ya sea en forma de venta de entradas para funciones teatrales o cinematográficas, o bien rifas de objetos que ellas mismas se encargan de recolectar en las casas de comercio, para sostener asilos o a pobres que por aberración los llaman vergonzantes.

Mientras tanto, la provincia no cuenta sino solamente con un establecimiento de curación, es decir, el hospital del Milagro, que si nos lleváramos por la última palabra de su título, haría prodigiosos milagros para atender a tantos asilados, los que no pueden ser curados debidamente y mucho menos atendidos por carencia absoluta de recursos.

Tenemos conocimiento de que en los diversos asilos que sostienen las sociedades filantrópicas hay muchas personas aptas para el trabajo, a las que a les cuesta, no se sabe a título de qué, a más del sustento, el alquiler de la casa donde viven, mientras que a los verdaderos necesitados, como ser los enfermos, no se les prodiga la más urgente atención.

—El pueblo de Salta no tiene pan para comer, pero anualmente la tolerancia de las autoridades le brindan romerías, novísimo medio para vaciar bolsillos.

Este año los empresarios de las romerías han sacado cálculos exactos, teniendo presente que las inmigraciones en los días de las fiestas del Milagro, en el momento oportuno en que se habrá lanzado a la circulación la emisión de bonos; y claro, se alzarán que cuantos talles, sin más trabajo que levantar cuatro tablas en cualquier rincón, hacer venir una "gran orquesta típica que recorrerá las calles de la ciudad en son de propaganda y permitir toda clase de juegos de azar, patrocinados paternalmente" por las autoridades.

No somos enemigos de las diversiones públicas, siempre que sean lícitas, al contrario, las fomentamos; pero las romerías en la forma que se efectúan en Salta son un verdadero despilfarro.

—Muchas de nuestras damas elegantes se han impuesto, obligadas por el clero, que obra a la sombra, la ingrata tarea de recolectar fondos destinados a la construcción de capillas, altares, aceras para iglesias y otras cosas innecesarias por el estilo.

Por supuesto que los que contribuyen en su mayoría son comerciantes, ya que diariamente se ven acosados por las comisiones recolectoras.

Los dueños de casas de comercio que son de ideas liberales tienen forzosamente que dar alguna cantidad; de lo contrario no tarda en difundirse la voz de que "son masones", y de ahí al boicot hay poco trecho.

Inútil es decir que la idea de levantar un edificio para asilar a tantos ancianos que sufren lo indecible por no tener donde pasar sus últimos días de su vida, brilla por su ausencia.

CIENCIA Y EDUCACIÓN

LA GRIPPE

Asistimos al desarrollo de una epidemia de grippe, que, si es habitual en los meses de invierno, ha revestido este año una forma verdaderamente poco común por su intensidad y duración.

La frecuencia de los casos habrá permitido aún a los más legos en cuestiones médicas el conocimiento de los síntomas característicos.

La iniciación de la enfermedad es por lo general brusca, acompañada de escalofríos, que revisten a veces una intensidad alarmante, dolores lumbares, sensación marcada de astenia (falta de fuerzas). A estos síntomas acompaña la elevación más o menos marcada de la temperatura, que puede alcanzar 39o., 40o., 41o.; en otros casos la temperatura es poco elevada, y se suelen observar casos de grippe apnética (sin fiebre).

Esta afección es esencialmente proteiforme. Dominan en un enfermo las alteraciones respiratorias; tiene todos los síntomas de un fuerte resfrío, coriza, estornudos, cefalea, laringitis, bronquitis con expectoración mucosa y luego purulenta.

En otro enfermo el cuadro cambia: predominan las alteraciones del tubo digestivo, lengua saburral blanca, ("porcelánica" la ha llamado Josseránd); angina acompañada de tumefacción más o menos marcada de las amydalas; anorexia (falta de apetito) casi completa, gastralgias, vómitos, meteorismo y dolores abdominales, etc.; síntomas todos que toman a veces caracteres inquietantes.

En otros casos puede cambiar el cuadro por el predominio de los síntomas nerviosos: cefalea intensa que llega hasta el vértigo, lumbago, torticoli, calambres de las extremidades, astralgias, y aun pueden observarse convulsiones en la infancia. A esto se suma un estado de intensa postración y absoluta incapacidad para el trabajo.

Estas diferentes formas pueden cambiarse de tal suerte que no es siempre fácil el clasificar el enfermo en alguna de ellas: respiratoria, digestiva o nerviosa. A ellas pueden agregarse complicaciones, sobre todo cardíacas o respiratorias, lo cual da a la influenza de los viejos una mayor gravedad.

¿Cuál es el agente perturbador? ¿Cuál es el productor de estos males? No se conoce aún con certeza. Es evidente que se trata de una enfermedad contagiosa (su desarrollo epidémico lo prueba), pero el microbio permanece aún en lo desconocido, a pesar de los esfuerzos de numerosos bacteriólogos. Pfeiffer ha descubierto un bacilo que muchos investigadores consideran agente causal, mientras otros intentan demostrar su inocencia. Lo cierto es que, en su mundo de lo infinitamente pequeño, el agente de la grippe ha escapado hasta hoy a la acción de investigación que intenta descubrirlo y aniquilarlo.

Es difícil escapar a su acción — y en todas las edades de la vida se sufre su influencia — aun cuando obren ciertas causas predisponentes (como para toda infección). Difícil, es pues, indicar alguna regla práctica que nos aleje del peligro.

Evidentemente, conviene usar una constante desinfección de las manos, boca y cavidad nasal; debe abandonarse la mala costumbre de visitar enfermos, debe evitarse toda causa de surmenage y fatiga y todo aquello que pueda colocar el organismo en condiciones de menor resistencia. Este último punto es de gran importancia, pues, en último análisis, toda enfermedad no es sino una lucha: el asaltante es el microbio, la plaza fuerte el hombre; si el primero triunfa, la enfermedad se instala, si el segundo resiste, es la victoria de la salud.

Y la más sabia indicación de la higiene es, sin duda alguna, la que nos prescribe evitar todo aquello que puede disminuir la resistencia de la plaza, pues los enemigos son numerosos y por todas partes nos acechan.

"CALAS"

Como siempre en el cumpleaños del viejo preceptor, sorpréndenos el día junto al histórico gabinete, con el corazón henchido, la sonrisa festiva y... tan enorme cargamento de flores entre brazos, que parece trasladar al humilde recinto el agreste esplendor de los campos vecinos.

Al abrirse la puerta, cada cual quiere hablar, obsequiar al recién llegado, ornar de rosas las manos que el tiempo ha vuelto macilentas...

Cohibida por la pobreza de mi ofrenda, cercenada por apremios de última hora, dejo sobre el "secretaire", discreta, sigilosamente, un manojo de... "calas".

Entre el deslumbrante conjunto de formas y matices, figúraseme sobrado rígido el contraste ofrecido por los grandes cartuchos incoloros... A punto de retirarlos, detiéneme la actitud del maestro:

¡Qué veo?

... "en búcaro de frágil porcelana"... mi humilde presente!...

Elocuente, sin duda, ha de ser la expresión pintada en nuestros rostros para que el obsequiado — ¡docente al fin! — se apresure a hablarnos de esta manera:

"Material singular aportan hoy las muy humildes a la anual apología con que acostumbro a corresponder al perfumado saludo que en este día suele retemplar mi alma de viejo."

"Inmóviles, esbeltas, copian la nieve y gualda de la mística azucena; pero su blancura cobija un misterio ominoso que obstinadamente substrae a la vista del profano."

Ya en la corriente, el buen anciano despoja a un bello espécimen de la envoltura que todos creyéramos flor, haciendo resaltar el dorado fanal interior, esmaltado de brillantes partículas olorosas (las verdaderas flores), húmedas todavía del rocío matinal.

Y sucede lo espeluznante:

Libre ya del manto encubridor, prodúcese en la base una explosión alada, verdadera emboscada insidiosa, que nos sale al encuentro con ese ímpetu insolente de malhechores tomados infraganti. Cunde la banda amenazante, imperceptible, obligando a poner en guardia las respectivas naricitas. Un zumbido... un breve zigzaguear... y se precipita por la ventana.

¡Cuánta mosquita!

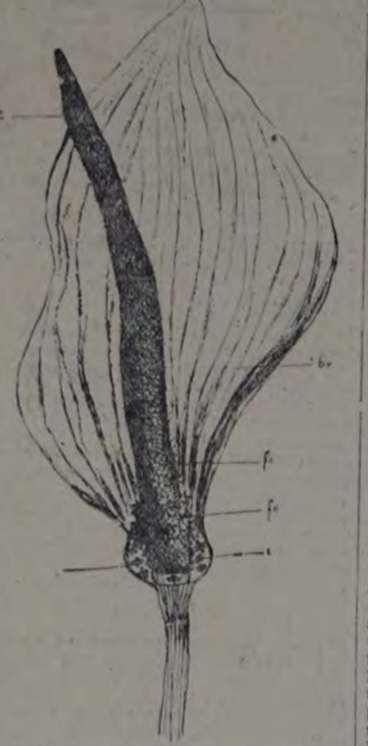
¡Pobres casquivanas, atraídas por la hipócrita blancura de una bráctea disfrazada de flor!..

En tren de aventura, descendieron por la áurea escala en sentido opuesto al que suele conducir a las Julietas, rumbo al panal de savia elaborado que les sabe a néctar, en medio de las tibiezas del camarín-inflorescencia.

Satisfechas luego, pretenden desertar — vulgares buscavidas —, sin contar con la huéspeda que ha erizado de obstáculos el interesante pasadizo, obligándolas, en angustiosa prisión, a meditar sobre los inconvenientes de la gula y en la increíble falacia de ciertas apariencias.

Voy a explicaros lo que en vano trataron de ahondar las pecadoras.

Reuniendo las florecillas engarzadas en el eje central las características masculinas y femeninas, respectivamente, en individuos separados entre sí, no alcanzan su completo desarrollo simultáneamente, sino "por turno". Suponiendo ahora (¡galantería aparte!) que en el proceso se adelanten las primeras, en momentos de hallarse las incautas gustando el elixir prohibido, constituyen infranqueable desfiladero de bayonetas contra el que en vano se debatirán las desventuradas, cada vez más cargadas de polen deslizado en la contienda.



Referencias: e) eje central, br) bractea protectora, fa) flores abiertas, fc) idem cerradas, i) insectos.

Con todo, no pasa de un susto edificante: a la larga ceden también las flores, se marchitan, ruedan al fondo, dejando libre el paso por do "espiantan" las muy contritas... hasta nueva ocasión.

Otras calas... puentes propicios (¡oh la tentación!), nuevas libaciones, nuevo abrir de flores — femeninas esta vez —, oponiendo con felina rapidez nuevas vallas al desesperado aletear de las reclusas, que en tal trance llegan a esparcir el cargamento polínico sobre los estigmas de sus opresoras.

"Voilá tout".

"¿La moraleja? Huelga detallarla. Acaso la naturaleza, en su previsora sabiduría, haya querido impedir, gracias a tan original medio de transporte, cruzamientos por demás inmediatos, conforme a lo establecido por la teoría seleccionista, que atribuye a la consanguinidad la degeneración de las razas."

A esta altura, interrumpe la alocución el "factótum" de la casa, ofreciendo sobre apetitosa bandeja un "moca" humeante "legítimo", como oportuno remate del algo austero desayuno científico.

Nunca he sentido predilección por las "arcideas", pero desde hoy no dejaré pasar estación sin adornar mi jarrón de Sévres (¿...?) con una cala simbólica como un blanco "Menetecel".

NEPENTHES.

El Rosedal, agosto de 1916.

Enseñanza sexual

III

Se traduce en sentimiento de protección para el pequeño; tanto mayor cuanto mayor es la diferencia de edad entre uno y otro; en sentimiento maternal en la niña que comienza a ejercerlo con su muñeca; sentimiento paternal en el varón que se revela muchas veces en un espíritu de dominación sobre el más joven.

Hay que despertar y vigorizar todos estos sentimientos que tienen atinencia con el porvenir de la raza y que, dormidos aún en el corazón del niño, deben ser cultivados con esmero; el joven aprenderá a sentir las responsabilidades que le incumben respecto a la especie, que confía en él la tarea de continuarla. Todos estos y otros sentimientos concomitantes contribuirán eficazmente a fortalecer la educación del sentimiento sexual y de la disciplina de la voluntad sobre el instinto generador, por exigir la "responsabilidad frente a la raza".

En este sentido la acción de la educación sexual o "sexomoral" si se quiere, es mucho mayor en el varón que en la niña; sin que ésta quede por eso eximida de una educación semejante, tendiente sobre todo a orientar sus instintos, que en "la guerre des sexes" se manifiestan por inconscientes escaramuzas destinadas a provocar el instinto en el sexo opuesto.

La segunda idea que ha mostrado la importancia de la enseñanza sexual, tiene su base en necesidades profilácticas urgentes e imperiosas.

Están todos convencidos de la necesidad de la enseñanza de la higiene, que se ha limitado hasta ahora a la de la vida de nutrición, esto es, a la higiene del animal hasta su transformación en adulto. Pero desde este momento, es decir, desde que el niño se transforma en hombre, el factor sexual entra en juego y modifica el funcionamiento del organismo. La fisiología y la misma patología general enseñan las variaciones orgánicas entre la mujer y el hombre. Todos comprendemos que si el niño puede, física y clínicamente, ser estudiado con independencia del sexo los hechos varían al comenzar la pubertad. ¿Por qué, pues, nos concretamos a enseñar a los escolares la higiene de la infancia y guardamos silencio sobre la higiene de la adolescencia y de la edad adulta?

Las nociones adquiridas en la escuela quedan como un substratum en el cerebro de las gentes, y hemos observado más de una vez cómo después de muchos años vuelven a la memoria.

Las nociones que se dan al niño son sólo las de higiene de los órganos de nutrición, idénticas "grosso modo" en todas las edades y en ambos sexos; pero las de las funciones que establecen la disparidad de sexos se mantienen en el más riguroso secreto y, no obstante, es esta disparidad la que hace diversa la higiene del adulto en su "vida completa", que no es la de la florescencia, sino la de la fructificación.

Estamos de acuerdo en la necesidad de la enseñanza de la higiene dental: la escuela lleva su acción tan lejos que establece su profilaxis en forma práctica, y llega hasta instituir el tratamiento de las afecciones dentales con clínicas anexas. Se enseña higiene para precaverse de las enfermedades de la piel, y contra las enfermedades generales... Se enseñan los estragos del alcohol y se establecen ligas de templanza en las escuelas. Se combate la tuberculosis y se dan lecciones y conferencias sobre su profilaxis a niños, adolescentes y adultos. Se anexan a las escuelas comunes cursos complementarios de higiene, conferencias, proyecciones cinematográficas; se distribuyen carteles y folletos para combatir la propagación de enfermedades como la tuberculosis, la hidatídica, el alcoholismo... y sin embargo, nada se hace como lucha y profilaxis contra las enfermedades que atacan la raza en sus orígenes mismos, que arruinan el germen de la vida envenenando sus fuentes... ¿Qué se enseña, no digo ya al niño, sino al adolescente y al adulto, que les sea útil para precaverse de las enfermedades sexuales? ¿Qué se hace en favor de su profilaxis? ¿Qué se ha hecho para enseñar su higiene? ¿Qué se hace, todavía hoy, para impedir su difusión y sus estragos? ¿Cuál ha sido la acción del estado en esta lucha contra un enemigo que, como el dios vengador del evangelio, castiga hasta la enésima generación?

Se ha elevado la prostitución al rango de institución de estado, haciendo de ella un oficio sujeto a contribuciones como todos los otros; se ha encerrado a las desgraciadas meretrices en casas de comercio patentadas, reduciéndolas al nivel de mercadería... Y para evitar la propagación de los gérmenes infecciosos que reciben y transmiten, se han creado inspecciones "para este artículo", como las oficinas de análisis para los alimentos librados al consumo; como las oficinas de abasto para las reses que entran al mercado...

A estas inspecciones y a los dispensarios y hospitales que recogen esta misma "mercadería" cuando no se encuentra en condiciones de "consumo", se limita la acción social y moralizadora de los estados contra las enfermedades sexuales.

No obstante, tan perniciosas para la salud del individuo como puede ser la tuberculosis; indiscutiblemente más, mucho más, que el alcoholismo y la enfermedad hidatídica reunidas, no tienen parangón, para desorganizar la especie, para destruir el germen de la estirpe, para esterilizar millares de seres humanos; para engendrar millones de seres raquíticos, ciegos, paralíticos, idiotas; carne de sufrimiento desde que nacen; carne de sepulcro en la primera infancia; carne de hospital, de manicomio o de presidio, si llegan a la edad adulta; ejemplares desesperantes de la especie, que hacen desear, a veces, el restablecimiento de las leyes de Esparta!

Mucho se ha hecho para prevenir la tuberculosis, la única enfermedad, a mi juicio, que comparte con la sífilis el triunfo de la muerte; mucho se hace, pero mucho queda todavía por hacer. ¿Quién ha dicho que no se debe enseñar en la escuela la profilaxis de la tuberculosis? ¿Quién se atrevería a decirlo? Entretanto, cuando se trata de enfermedades sexuales, se procura tener a los jóvenes en la más cuidadosa ignorancia, so pretexto de no despertar en ellos el instinto antes que llegue la hora... No lo hiciera todavía el maestro con enseñanzas moralizadoras y benéficas, cuando ya se encargaron de hacerlo compañeros y sirvientes, o la escuela callejera...

Y de esta manera, el muchacho "aprende" que la gonococcia, que adquiere, es una enfermedad banal, un simple accidente sin importancia ni mayores consecuencias, y este mismo adolescente llega a adulto con las mismas falsas nociones, hasta que afecciones secundarias lo postran, lisiado ya para siempre! Este mismo joven, ignorante, constituye luego un hogar, y la compañera elegida recibe, con la consagración nupcial, la inoculación maldita que transforma su vida tranquila en vida de sufrimientos, que destruye en su seno la facultad bendita de ser madre, que cambia sus sueños de felicidad en realidad de dolores. ¡A cuántas de estas desgraciadas hemos visto en nuestra vida de profesionales, inocentes víctimas de victimarios casi tan inocentes como ellas, porque eran ignorantes del mal, y la ignorancia redime de la culpa!

¡Cuántas infelices criaturas hemos visto que recibieron al nacer el horrible presente de una oftalmía purulenta, criaturas condenadas a la desesperante ceguera, porque la ignorancia de los padres, de la misma manera que descuidó el corrimiento materno, no se preocupó de los inocentes ojos del recién nacido! ¡Cuántos crímenes como estos hemos visto; crímenes por ignorancia de parte del culpable inmediato; crímenes por incuria, por desidia de parte del estado, ante cuya conciencia pesa menos la vida, la salud y la felicidad de millones de criaturas humanas, que el respeto a tradiciones añejas, a malentendidos pudores, a preocupaciones sociales, indignas de la civilización que nos vanagloriamos de haber alcanzado!

¿Cómo vencer esta ignorancia? Pues del mismo modo que se ha llevado la enseñanza preventiva de la tuberculosis y otras enfermedades ya citadas. Es necesario hacer una enseñanza profiláctica de las enfermedades sexuales, no sólo en los dispensarios, cuyos concurrentes llevan ya consigo el germen de la enfermedad, sino antes de que ésta pueda ser adquirida. Es necesario difundir esta enseñanza en las escuelas frecuentadas por adolescentes, de cualquier clase que ellas sean; en las escuelas superiores de enseñanza primaria; en las escuelas complementarias de instrucción primaria; en las escuelas nocturnas; a los aprendices y obreros en los talleres y las fábricas; en las escuelas normales; en los cursos secundarios; en las escuelas profesionales; en los reformatorios; en las cárceles; en forma de cursos anexos, conferencias, cuadros, folletos; en formas adecuadas, en las hojas de los periódicos; en forma de conferencias para adultos, dondequiera haya adultos capaces de frecuentar conferencias. "La enseñanza sexual es urgente como medio de defensa social contra las enfermedades venéreas y la degeneración de la especie".

Toda esta enseñanza debe ser dada de acuerdo, naturalmente, con la naturaleza de cada grupo especial de alumnos a que se dirige. Pero hay más aun. La mujer, que al igual del hombre debe conocer todas las nociones de profilaxis y de higiene que le conciernen, debe también, en virtud misma de la misión que le ha encomendado la vida, adquirir otra serie de conocimientos que la preparen a la función social que le incumbe, esto es, a la maternidad. Es, pues, necesario que en la adolescencia, ella, que ya en la familia suele hacer un aprendizaje forzado de su futuro oficio, reciba nociones prácticas de maternología y puericultura, complemento imprescindible de su educación e "instrumento necesario" para el mejor cumplimiento de la función para que ha sido creado nuestro sexo.

Convenido que esta enseñanza: educación e instrucción sexual, es necesaria, ¿quién debe hacerla efectiva? ¿Es la escuela? ¿Es la familia?

Al hablar en el curso de mi trabajo de la necesidad de esta enseñanza, he desarrollado implícitamente la idea de que ella debe ser función de la escuela. No quiere esto significar que lo haya de ser exclusivamente, pues las primeras nociones en este y en cualquier otro orden de ideas, se adquieren por los niños intuitivamente: a la vez en el hogar y en la escuela.

Los primeros esfuerzos en este sentido deben indiscutiblemente ser realizados en el hogar: en las conversaciones inocentes que tiene el niño con su madre, es cuando adquiere las mil nociones que despiertan su cerebro a la vida de la reflexión y la conciencia. Cuando el hogar haya comprendido la falsedad del criterio que hace envolver en misterioso velo la venida al mundo de cada ser: cuando el hogar aprenda a hablar de estos fenómenos, sin ocultaciones, con la misma sencillez con que lo hace de las funciones naturales que el niño ve cumplirse ante sus ojos, estos fenómenos no solicitarán su imaginación de una manera distinta que los demás, porque no verá en ellos sino la lógica sucesión de las acciones humanas. A ningún chico le interesa con especialidad ver que sus padres se besan... ¿por qué?, porque no hay misterio, porque este acto no tiene el atractivo incitante de lo prohibido. Cuando la misma naturalidad responda a sus "porque" sobre el misterio del nacimiento, la escuela tendrá preparado su camino. El verdadero escollo está en que los mismos padres no se hallan preparados para esta educación nueva, que rompe con veinte siglos de prejuicios... Es necesario, pues, comenzar con un trabajo preparatorio de zapa, destruyendo la preocupación en los espíritus paternos; enseñándoles la forma en que pueden conversar con sus hijos y darles las nociones convenientes al respecto; es necesario, como adyuvante de la acción escolar, dar conferencias y cursos nocturnos a los padres sobre temas de enseñanza sexual: 1o. dándoles nociones de fisiología o higiene sexual; 2o. enseñándoles la forma en que deben educar e instruir a sus hijos sobre este tema, preparándoles de este modo a la enseñanza metódica y científica de la escuela.

Si la "educación" sexual incumbe a la vez al hogar y a la escuela, la "instrucción" sexual, en cuanto es parte de la historia natural, de la higiene y de la profilaxis, corresponde exclusivamente a esta última, porque ella sola procura los conocimientos metódicos y científicos que requiere toda enseñanza. Hay más: siguiendo una corriente inversa, los alumnos mismos llevarán las nociones adquiridas para exponerlas en el hogar, estableciendo así una enseñanza indirecta de la escuela a los padres a través del niño, reforzando de este modo los conocimientos que aquéllos pudieran haber adquirido en las conferencias y cursos nocturnos establecidos para ellos.

Paulina LUISI.

CURIOSIDADES CIENTIFICAS

UNA FLOR MINERAL

La fotografía ha sorprendido esta hermosa y curiosa flor creada por el frío antes de la hora en que el sol, rompiendo las brumas de la mañana, la disolviera.

Cuando los fríos invernales reducen



La flor mineral

la naturaleza al silencio, despojando los árboles de sus hojas y sus flores, otras floraciones fantásticas fórmanse sobre el césped, sobre las ramas, los vidrios y las piedras, cubriéndolas de finísimos encajes de cristales de agua, verdadero triunfo de la geometría.

Las moléculas de agua se han yuxtapuesto armoniosamente, regularmente, formando ángulos precisos, constituyendo verdaderos racimos de estrellas.

Una gota de agua está compuesta de varios millones de moléculas. Cada molécula tiene un diámetro de 1 millonésimo de milímetro. En ese millonésimo de milímetro existe un número prodigioso de átomos. Cada uno de estos átomos es un sistema de globos que se mueven a distancias relativamente grandes unos de otros.

Estas estrellas de nieve, que un rayo de sol puede disolver, son tan maravillosas como las estrellas de la vía láctea, incomparablemente más voluminosas que la tierra, y ellas también se disolverán bajo el soplo del tiempo.

Lo infinitamente pequeño iguala lo infinitamente grande. La armonía reina más en el universo que en los minúsculos asuntos del homunculo terrestre.

Procedimientos de ataque y de defensa entre los animales

Los procedimientos de ataque y de defensa son extremadamente variados entre los animales. La mayoría de éstos, como el león, el tigre, la pantera, el oso, el perro, el gato, etc., atacan a sus enemigos e inician con ellos una lucha cuerpo a cuerpo, utilizando sobre todo sus poderosas quijadas o sus aceradas garras; otros, como el elefante, el rinoceronte, el búfalo, el toro, el jabalí, etc., obran con sus defensas o sus cuernos; las serpientes se enroscan alrededor de sus víctimas y las ahogan;



Brachinus defendiéndose contra una lagartija de pared.

algunos insectos, como el escarabajo, el cárabo, la avispa, etc., las matan con sus mandíbulas o sus aguijones puntiagudos. Pero algunos animales atacan o se defienden mediante procedimientos muy particulares y, por otra parte, muy variables: la araña, por ejemplo tiende sus redes para apoderarse fácilmente de una presa después de haberla puesto en la imposibilidad de defenderse; algunos pescados de los abismos, donde reina una profunda obscuridad, poseen la facultad de producir a voluntad un haz de luz para alumbrarse y descubrir su presa o su enemigo. Entre todos los métodos y todos los ardides empleados, existe un procedimiento bastante curioso que consiste en combatir al enemigo a distancia, mediante proyectiles de diversa naturaleza para detenerlo momentáneamente y aun matarlo.

Esta última manera de combatir se encuentra, por ejemplo, entre los insectos coleópteros del género "brachinus", que generalmente viven en pequeñas sociedades, bajo las piedras o bajo las cortezas de los árboles carcomidos. Cuando se levanta la piedra que los oculta, se los ve correr por todos lados, como enloquecidos y, al mismo tiempo, se oye distintamente una serie de pequeñas detonaciones que en minúsculas proporciones recuerdan el estampido de una descarga de fusilería. Se esparce inmediatamente alrededor del brachinus un vapor amarillento, cuya causticidad se percibe netamente. Este medio de defensa les ha hecho dar el nombre de "bombardeadores" y de "cañoneros".

Cuando el brachinus se siente amenazado de muy cerca por uno de sus enemigos, un cárabo o una lagartija, por ejemplo, lanza un chorro de vapor acre que sale por la extremidad poste-



Rubeta atacada por una culebra

rior de su cuerpo produciendo una pequeña detonación y que, llegando derechamente sobre el agresor, lo obliga a abandonar sus malas intenciones, a huir, o, por lo menos, a detenerse, lo que ofrece al brachinus el tiempo de hallar un abrigo seguro.

Los vapores lanzados por los bombardeadores son muy ácidos y colorean fuertemente la tintura de tornasol; están compuestos, en efecto, de diversos ácidos cuya naturaleza no se ha determinado aún, pero entre los cuales se ha descubierto la presencia del ácido fórmico.

El empleo de chorros de ácido fórmico es corriente también entre las hormigas, bestezuelas muy batalladoras. Un combate librado entre varias especies de ellas es un espectáculo verdaderamente curioso. Se las ve erguirse sobre sus cuatro patas posteriores, inclinar su abdomen en el intervalo de estas patas y, desde cerca del orificio anal, proyectar una cantidad bastante grande de líquido ácido.

Otros animales pueden emitir, para defenderse, líquidos o vapores: éste es el caso de la mofeta (Mephitischinga), carnívoro americano, cuyo tamaño es más o menos el del gato salvaje y cuya piel es bien conocida bajo el nombre de "scous". Las glándulas anales, que se abren sobre el recto, secretan un líquido infecto y sofocante que el animal puede proyectar a varios metros de distancia mediante la contracción de un músculo especial.

El naturalista sueco Kalm dice, hablando de la mofeta:

"Cazada por el hombre o por el perro, huye a todo andar o trepa a un árbol; pero si no halla ningún lugar de refugio, tiene otro medio para escapar a sus enemigos: los riega con su líquido nauseabundo, que manda hasta a seis metros de distancia. Este líquido tiene un olor espantoso. Si alguien se halla cerca del animal cuando lo arroja, puede apenas respirar y teme ahogarse".

Citemos también el caso de la rubeta verde. Es una rana pequeña y bonita, de un color verdeclaro sobre el lomo y blancuzco bajo el vientre. En el verano vive generalmente en los lugares húmedos o al borde del agua: está de preferencia sobre las hojas de los árboles, sobre los arbustos o las grandes hierbas, en que se fija mediante ventosas en forma de discos que posee en la extremidad de los dedos; pasa la mala estación en el fondo del agua. Se alimenta de gusanos o de insectos vivos; pero a su vez tiene por enemigos a los pájaros de presa o acuáticos, algunos mamíferos y, sobre todo, las serpientes. Cuando una de éstas trata de apoderarse de ella, lanza un fuerte chorro de orina que obra no por su olor, sino por su abundancia y que, provocando un momento de sorpresa en el enemigo, protege la fuga del pequeño animal.

Entre los animales que se defienden lanzando líquido, un caso singular es el que ofrece una especie de lagartija conocida por los naturalistas bajo el nombre de "frinosoma". Se encuentra principalmente en el sur de Norte América y en Méjico. El viajero Wallace ha sido el primero que llamara la atención sobre el hecho de que la frinosoma posee la extraña propiedad de arrojar verdaderas lágrimas de sangre cuando la amenaza algún peligro.



Jibia que se oculta en el agua turbada por su excreción negruzca

Otro animal que emplea un modo singular de defensa es la jibia. Este molusco mide alrededor de 15 centímetros de largo; posee ocho brazos sesiles, armados de ventosas pedunculadas relativamente poderosas, y brazos tentaculares completamente retráctiles que terminan en forma de clava. La jibia se alimenta sobre todo de pescados y de crustáceos; en calma, su tinte es rosa amarillo, salpicado de manchas blancas sobre la línea mediana dorsal; pero cuando está excitada su lomo se eriza de salientes irregulares de un color marrón bastante obscuro y hasta de un brillo casi metálico; sus globos oculares, ordinariamente azules, toman reflejos rosa y verde. Cuando es perseguida por un enemigo, esparce una excreción negruzca que todo lo obscurece alrededor de ella, lo cual le permite disimularse y eludir la persecución.

Hemos hablado hasta ahora de animales que emplean, como proyectiles, líquidos provenientes de su propio organismo. Otros, con el mismo fin, pueden utilizar objetos tomados del mundo exterior. Así proceden los monos de cola larga que, cuando son perseguidos en las selvas vírgenes y hostigados de muy cerca, arrojan sobre su agresor una lluvia de ramas y de frutas. Algunas especies emplean también piedras y bloques de roca. Así lo hacen los cinocéfalos de la especie "hamadrias", grandes monos que viven por grupos bajo la dirección de viejos machos, en los



Toxate o pez salivador

lugares descubiertos y montuosos. Su fuerza los hace ser temibles. Son intrépidos e inteligentes y se defienden con éxito contra el hombre y contra todos los animales arrojándoles piedras cuando los atacan.

Otros animales emplean como proyectiles objetos no sólidos, sino líquidos. El ejemplo más típico es el del "toxa-

te", pescado de los arroyos de la Malesia, el cual debido a su aptitud desígnase también con el nombre de "pescado salivador". Aunque acuático, su alimentación consiste en insectos alados. Cuando sobre las plantas que adornan el borde del arroyo ve un insecto en actitud de descanso, avanza hacia él lo más cerca posible, llena su boca de agua y cierra sus agallas. Luego, en un cerrar de ojos, hace emerger en la superficie líquida la punta de su pico, contrae sus mandíbulas y arroja sobre el insecto un largo y delgado chorro de agua, verdadera ducha que al caer arrastra a la bestezuela al arroyo, donde es devorada inmediatamente. Lo que hay sobre todo de notable en este acto, es la puntería exacta del pescado, que rara vez yerra su meta.

El desfalco de la penitenciaría nacional

UNA CARTA DE LOS PRESOS

Aunque sostenemos el principio de la influencia del medio sobre los individuos, no haremos a los presos la ofensa de atribuirles ninguna participación indirecta en el desfalco cometido últimamente en la penitenciaría nacional; por el contrario, invertidos como están los papeles, a juzgar por los términos de la siguiente nota, subscrita por "varios penados que no pueden dar su nombre por miedo a represalias", creemos de beneficio indiscutible su influencia:

Señor director de LA VANGUARDIA — Muy señor nuestro: Nos dirigimos a usted rogándole quiera dar cabida en su ilustrado diario, si lo estima de interés, a las siguientes líneas:

A raíz del descubrimiento de la valiosa defraudación en la penitenciaría nacional, y como consecuencia de la investigación que practicó la contaduría general, han resultado comprobadas otras irregularidades cometidas, que comprometen seriamente, no sólo a los autores, sino también a los mismos jefes, que, según parece, han consentido que se dispusiese de sumas cuyo importe, como lo establecen resoluciones en vigor, debían de haber ingresado en la tesorería general dentro de las 24 horas de recibidas.

Nada sabemos del resultado final de estas cosas, que hablan muy mal de la administración del primer establecimiento carcelario, a pesar de constarnos que ha habido reparto fraternal, entre varios agraciados, de unos cuantos miles de pesos, que no han vuelto a las arcas del erario, y que sus autores, que están de parabienes, andan sueltos y sin que les hubiese alcanzado hasta el día de hoy ninguna reprimenda, ni cosa parecida.

Es público y notorio que los dineros evaporados provienen de la venta de papel de restos de comidas y de grasa, que desde años está monopolizada por empleados poco escrupulosos, quienes tienen a su cargo el despacho de azúcar y de yerba, que pagamos a precio fabuloso con dinero propio, entregándonos 700 gramos en vez de un kilo, contra todos los reclamos formulados, que no han sido atendidos nunca.

¿Hasta cuándo seremos solos los que hemos tenido la desgracia de caer bajo la garra de la inexorable "justicia", por futilezas y causas menos graves de las que han cometido estos caballeros destinados a regenerarnos?

Muy agradecidos, saludamos al señor director con todo respeto.

Independientemente del desfalco de 91.000 cometido por el tesorero Núñez, y que ha "propuesto reembolsar", se ha cometido otra defraudación que se ha disimulado con el nombre de "retención de fondos", pues su autor ha devuelto el dinero y continúa, por eso, a pesar del delito, ocupando su puesto.

Conociendo nuestra justicia de clase tan inflexible para los de abajo, podría decirse en este caso, parodiando la conocida alocución, "no son todos los que están ni están todos los que son".

Teatros y conciertos

Buenos Aires. — La función de esta noche es en honor y beneficio del primer actor Francisco Ducasse. Con tal motivo se estrenará la comedia en tres actos del señor José León Pagano titulada "Los astros", la que irá precedida por el apropósito en un acto "Diplomacia conyugal", del doctor César Iglesias Paz.

Coliseo. — Con "La duquesa del Bal Tabarin" reaparecerá mañana en este teatro la compañía de operetas Scognamiglio-Caramba.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Esta noche, a las 9, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, se verificará la anunciada audición que la Sociedad Argentina ha consagrado como un homenaje a la memoria del malogrado compositor Max Reyes.

Asociación Wagneriana. — En el local del Ateneo Nacional, Charcas 1743, tendrá lugar hoy, a las 9.30 p. m., la sexta audición de la serie consagrada al estudio de las sonatas de Beethoven.

Previo un estudio crítico del director artístico, señor Ernesto de la Guardia, la celebrada pianista María Carreras ejecutará las sonatas números 16, 17 y 18.

Concierto de piano. — El próximo domingo, a las 2.30, en el salón "La Argentina", la joven pianista María Sarah Thompson dará un concierto en el que interpretará obras de Beethoven, Chopin, Schumann, Fracassi y Liszt.

Audición de guitarra. — Ante un público numeroso y con bastante buen éxito dió anoche en el "Augusteo" su anunciado concierto de guitarra el distinguido ejecutante Carmelo Rizzuti.

El programa constituía, por la importancia de las obras que lo componían, una prueba por demás difícil, prueba que el joven guitarrista supo vencer airosamente, conquistando merecidos aplausos.

Por la mayor destreza y seguridad en el dominio de la técnica adquirida últimamente, Carmelo Rizzuti puede considerarse como uno de los buenos cultores de la guitarra.

Merecen citarse, por lo correcto y ajustado de su ejecución, el nocturno "Meditación", de García; "Danza mora", de Tárrega, y "La gallegada", bisada esta última a pedido insistente del público.

Noticias varias

Mitin pro Carlos Liebknecht. — Los centros y agrupaciones adheridas a este acto deberán pasar hoy por el local del centro "Carlos Liebknecht", de 7.30 a 10 p. m., para retirar los carteles y hojas volantes.

Centro de Maldonado. — Se ruega a los afiliados de este Centro se sirvan pasar por el local del mismo cualquier noche de esta semana, a fin de dar algunos datos indispensables para la secretaría del partido.

— Igualmente se invita a los ciudadanos José Antonelli, Teodoro Alvarez, Florentino Bozza, Romeo Bassi, Bautista Belli y Carlos Borzone, para fijar manifiestos hoy viernes, a las 9 p. m.

Comité pro homenaje al doctor Justo. — Esta noche, a las 8.30, se reúne la comisión y los delegados, en Garay 2582.

La tesorería continúa publicando las listas que va recibiendo:

Lista No. 466, a cargo de Cayetano N. Faillace — Alvarez, $ 0.20; Antonio Piccinino, 0.30; Fernando Cuvilari, 0.20; Horacio Aymone, 0.20; Antonio Perero, 0.30; Vicente Graziadio, 0.20; Alberto E. Smagni, 0.50; Leonardo Perero, 0.25. — Total, pesos 2.15.

Lista No. 373, a cargo del secretario de la biblioteca "Esteban Echeverría", pesos 2.30.

Listas números 256 al 260, a cargo de Luis Giachetti (Centro Socialista sección 15, V. Ortúzar) — B. Guanzivil, $ 0.50; E. Frigerio, 0.30; A. Frigerio, 0.30; L. Giachetti, 0.20; J. Vidal, 0.20; Isidoro Carvilo, 0.20; Carlos Rinaldi, 0.20; Mario Barbieri, 0.20; Julio Bergerat, 0.20; Francisco Graziadio, 0.20; José Campos, 0.30; Enrique Allmerve, 0.20; Domingo De Feo, 0.50; Carlos Bianchi, 0.50; Angel Ermoli, 0.20. — Total, $ 4.20.

Lista No. 15, a cargo de A. Esperidiani (subcomité "Paz y Trabajo", sección 3a.): pesos 8.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

Partido a jugarse el próximo domingo

CATEGORIA MAYORES

Sección A — Pablo Lafargue v. C. I. Internacional — En Núñez, a las 2.30 p. m.; esperados en Cabildo y Republiquetas.

Keir Hardie v. Centro S. de la 11a. — En Núñez (field de P. Lafargue), a las 12.30 p. m., esperados por un delegado del club local en Republiquetas y Cabildo.

Luz y Vida v. Federico Engels — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m. (field de J. S. Villa del Parque y Villa Devoto); esperados frente a la estación.

Centro de la 19a. v. Villa Devoto y Villa del Parque — En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.; esperados frente a la estación del F. C.

Ciencia y Educación v. La Lucha — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 12.30 p. m.

Sección B — J. B. Alberdi v. Juan Jaurés — En Caseros, a las 2.30 p. m., esperados en la estación.

Centro de la 16a. v. Bernardino Rivadavia — En Villa Ballester, a las 2.30 p. m.; esperados en la estación por un delegado del club local.

Esteban Echeverría v. Caballito Norte — En Caballito, calles Parral y Dungeness, a las 2.30 p. m.

Centro de la 15a. v. B. Laboremus — Esta noche, de 8 a 10, quedan citados los delegados de estos centros.

Sección C — J. S. Adelante v. J. S. de la Boca — En Avellaneda, a las 12.30 p. m., esperados en Alsina y Mitre.

C. I. La Vanguardia v. D. F. Sarmiento — En Lanús, a las 2.30 p. m.

Andrea Costa v. Pro Cultura — En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 2.30 p. m.

S. C. Aurora v. F. Ameghino — En Avellaneda, a las 2.30 p. m., esperados en Alsina y Mitre.

Sección D — El Corralón v. Obreros Bronceros — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

J. S. Internacional v. J. de la 5a. — En Liniers, a las 12.30 p. m., esperados en Rivadavia al 11.200.

Tomás Meabe v. Emilio Zola — En Olivos (field de Alvear), a la 1 de la tarde; esperados en la estación.

Nueva Pompeya v. Constancia y Labor — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Hogar Obrero v. Centro de la 10a. — En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

CATEGORIA MENORES

Sección única — J. S. La Vanguardia v. C. I. Internacional — En Parral y Dungeness, a las 9 a. m.

Pablo Lafargue v. Máximo Gorki — En Núñez, a las 9 a. m., esperados en Rivadavia al 11.200

COMUNICACION OFICIAL

Los centros inscritos en la categoría menores que no estén incluídos en este fixture, deben enviar un delegado esta noche a las 9 a la secretaría, Reconquista 675.

NOTA OFICIAL

Queda entendido que los nombrados en primer término en este fixture son locales y deberán proveer de pelota en buen estado, a criterio del referee, planilla, tinta o lápiz tinta.

Los nombrados en segundo término deberán designar referee competente, debiendo comunicar la designación antes del viernes de cada semana a este diario, Reconquista 675.

UN INCIDENTE

Durante el partido de segunda entre Sportivo Lanús y Boca Alumni se produjo un formidable escándalo.

El juez ha elevado un informe al consejo, en el que dice que concedió un punto que no fué marcado en debida forma, pues el público lo atemorizó, y ante la falta de vigilancia, salió del paso en esa forma.

¡5.500!

En el encuentro por la copa Newton se recaudaron alrededor de 5.500 pesos.

Las instituciones de beneficencia han resultado las más perjudicadas en esta emergencia, y otro tanto ha ocurrido en Montevideo, donde por causa de la lluvia el público fué muy escaso.

PERIODISMO

El próximo domingo hará su aparición un semanario titulado "El Rayo", que se ocupará extensamente de los deportes y, especialmente, de balompié.

El periodista y amigo Julio A. Pordelanne ha sido encargado de estas secciones, lo que permite esperar una excelente información.

RESTABLECIDO

Badaracco se encuentra en condiciones de actuar, y el próximo domingo formará frente a Estudiantil Porteño.

Habrá entonces ocasión de observar su actuación con la de su nuevo reemplazante, el excelente Matozzi.

ASI ES

El jugador Scarone, durante el encuentro por la copa Newton, exacerbado, seguramente por la derrota, hizo algunos comentarios poco favorables para sus adversarios.

Enterados los miembros de la delegación Uruguaya, solicitaron se levantara una severa investigación, y a estas horas el blondo delantero tiene una perspectiva poco grata.

CONSEJO DIVISIONAL

No se reunió anteanoche el consejo divisional; por lo tanto, los expedientes en trámite se despacharán en la próxima semana.

La orden del día contiene los siguientes asuntos:

Reconsideraciones — Int. Liberal Argentino v. General Belgrano; 2a. Estudiantes (La Plata) v. Gimnasia y Esgrima (La Plata); 4a. Porteño v. Sportivo Villa Ballester.

División intermedia — Chacabuco v. Tigre Juniors; Argentino Avellaneda v. Germinal.

Tercera división — All Boys v. Estudiantil Porteño, Floresta v Estudiantil Porteño.

PARTIDO SUSPENDIDO

Por resolución superior han sido suspendidos los encuentros de intermedia y reserva que debían disputar el domingo los equipos de Germinal y Progresista.

UN LIO

Hay un lío que promete ser de resonancia, en el que intervienen algunos clubs de intermedia de la sección C.

Se había perdido un expediente protesta sobre identidad de jugadores, y ahora ha aparecido con la consiguiente sorpresa de todo el mundo.

La maniobra tiende a malograr la "chance" de Germinal; pero creemos difícil que se alcance ese propósito, pues se han enterado muchos dirigentes y hasta el doctor Orma, el que ha manifestado deseos de levantar una investigación.

RECTIFICACION

Ciudadano redactor de la sección "Deportes" de LA VANGUARDIA. — Presente. — Rogamos quiera dar lugar a la presente rectificación de la crónica aparecida ayer, enviada por la sección football del Centro de la 19a., y referente al partido que esta Juventud jugó el domingo ppdo. contra él.

Rectificando, diremos: 1o. Que el Centro de la 19a. llegó 41 minutos después de la hora oficial fijada para la realización del match. Tratándose de compañeros y practicando nosotros el deporte en lo que él significa verdaderamente y no para ganar "cueste lo que cueste", resolvimos jugar el partido. 2o. Durante los veinticinco minutos jugados el team de la J. F. Engels llevó la mejor parte, a pesar de tener el viento en contra. 3o. No nos retiramos ante una posible derrota, sino debido a que la pelota se pinchó y no pudimos reponer otra. Este accidente hizo que los de la 19a. se anotaran los 2 puntos "de acuerdo con el reglamento", sin tener en cuenta que se les dejó jugar pasada la hora. (Nos dieron un ejemplo de compañerismo).

Quedando constancia de lo que fué el partido del domingo con la publicación de la presente, agradecemos así se haga. — La división mayores de la sección football de la J. Federico Engels.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Final de 3a. división

Escocia v. San Martín — Partido reñido del cual resultó vencedor el club Escocia por 1 goal a 0.

El partido se llevó a cabo el martes 15 del corriente, en el field de Sportivo del Norte. A las órdenes del referee señor P. Staggi, se alistaron los teams como sigue:

Escocia: A. Viarengo; Roggure y Romero; Alfano, Bottini y Ferrari; G. Calcagno, P. Morsella, O. Rocca, A. Rambaldi y J. Calcagno.

Siendo las 3 p. m., O. Rocca pone en movimiento la pelota y hace un pase a Morsella, quien a su vez pasa la bola a Calcagno, el cual shotea al arco, donde salva Rotondo sin dificultad.

Los de San Martín llevan un avance que es desbaratado por los rojos.

Habían transcurrido diez minutos cuando O. Rocca prueba a Rotondo con un fuerte tiro; poco después Viarengo es llamado a detener varios tiros de los forwards contrarios, los cuales son detenidos en buena forma, terminando el primer período sin abrir el score.

Previo el descanso reglamentario vuelven los jugadores al field: el centro forwards de San Martín pone en movimiento la pelota haciendo un pase a Forna, quien dirije un centro por elevación que salva Roggiere. Viarengo es llamado a intervenir para detener varios tiros que salva en buena forma. Transcurrían 30 minutos de juego cuando en un avance de los rojos la defensa contraria cede un corner que es tomado por Ferrari y cabeceado por Rambaldi. Rotondo detiene la pelota pero no evita la arremetida de O. Rocca, que lo despoja de ella y marca así el goal del triunfo.

Partiendo de este momento los contrarios despliegan un juego brusco que el referee pasa inadvertido. Poco antes de terminar el centro forwards de San Martín se destaca solo y frente a Viarengo hace un tiro fortísimo que éste detiene arrojándose al suelo, evitando así un empate.

Poco después terminó el partido con el siguiente resultado: Escocia 1; San Martín 0.

Con este triunfo el Escocia se clasifica campeón de tercera división de la Asociación Porteña de Football, teniendo 12 partidos jugados: 11 ganados y 1 empatado.

C. A. "La mano que aprieta" — Se ha fundado un nuevo club con el nombre "La mano que aprieta", que estará así formado:

Juan Grimoldi; Horacio Cifra y Luis Comollo; Angel Comollo, Guillermo N. N. y Félix Marconi (secretario); Ignacio Gallego (cap.), N. N., Miguel Vignoli (tesorero).

Este club acepta partidos en la secretaría, calle Sarmiento 2129, a nombre de Ignacio Gallego, de todo club de menores de 15 años, para todos los domingos, en el field que posee en Liniers.

Club A. Garay 3a. v. D. de Domínico — Este partido amistoso de 3a. división se jugará en el field de los segundos, a las 2.30 p. m.

Garay: Núñez; Podestá y N. N., N. N., Rossi y Zamudio; Verona, Diacono, Romeo, Boix y Nicoletta.

Domínico: Bardovene; Stevagni capi y Bardovene; Stella, Francini y Barraco; Pena, Beval, Bottini, Repetto y Stella.

Club A. Garay 4a. v. D. de Domínico — En el field de los segundos, a la 1 p. m. Punto de reunión Defensa y Garay, a las 12.15 p. m.

Garay: A. García; Cargo y Mauri...

FOLLETIN 20

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—¿De qué asunto de familia venías a hablarme? — pregunté a mi vez.

—De éste precisamente. Quería alejar a tu adorador para poder darte mi opinión. No puedo tolerar que mi hija, la condesa Dotzky, se exponga a comprometer su reputación.

—Mi querido padre, en la persona de mi hijo tengo el guardián más seguro y eficaz de mi honor y de mi reputación. Por lo que a la autoridad paterna del conde Althaus respecta, me permitirás que te recuerde, con todo el respeto que debo guardarte, que ninguna fuerza tiene sobre una viuda independiente, y, por tanto, que no me someto a ella. Ni tengo ni he tenido intención de tomar un amante, como parece que imaginas, pero, suponiendo que yo pensara en casarme de nuevo, me reservo el derecho de no consultar a nadie más que a mi propio corazón.

—¡Casarte con Tilling! ¡Qué desatino! Por supuesto, que no se te habrá ocurrido. ¡Sería desastroso! Preferiría que... ¡Pero no, no... no he querido decir eso!... Es imposible que pienses seriamente en...

—¿Por qué razón? No ha mucho me propusiste sucesivamente un teniente, un capitán y un comandante. Tilling es teniente coronel.

—Por desgracia. En rigor sus opiniones son excusables en un hombre civil, pero en un militar rozan ya los linderos de la traición. Ese hombre pediría la separación del ejército antes que exponerse a los peligros de una nueva campaña, cuyas fatigas y riesgos le hacen temblar. Carece de fortuna, y es muy natural que la busque en un matrimonio de conveniencia, pero quiero abrigar la esperanza de que no serás tú quien le facilite la realización de sus cálculos, tú, la hija de un general que encaneció en los campos de batalla, tú, la viuda de un héroe que sacrificó la vida en el altar de la patria.

Mi padre paseaba con paso agitado por la estancia; su rostro se encendía, temblaba su voz. También yo estaba sobreexcitada. Me repugnaban las frases de mi padre, convencionalismos necios, palabras huecas que desnaturalizaban los sentimientos del hombre que yo adoraba, y, sin embargo, nada podía contestar. El hecho de que mi padre hubiese dado una interpretación tan falsa a las ideas de Tilling demostraba de un modo evidente que no era capaz de comprenderle. Es muy posible que mi silencio le hiciese suponer que me había confundido, que había conseguido ahogar mi proyecto en germen. Afortunadamente era yo libre, y aunque la desaprobación de mi padre me afligiera profundamente, no sería óbice a que yo me abandonara a la inclinación de mi alma. Por otra parte, la sensación de felicidad suprema, que acababa de nacer en mí, era demasiado viva para que dejase penetrar la tristeza.

* * *

Desperté a la mañana siguiente con el mismo sentimiento de expectación deliciosa, expectación indefinible, que tantas veces conocí de niña la víspera de Nochebuena.

No eran todavía las nueve cuando dejé el coche, en la entrada del Prater, para montar el caballo que allí había llevado mi palafrenero. El día estaba bellísimo, se respiraba un ambiente tibio, saturado de perfumes, pero no lucía el sol. Había lloviznado la noche anterior, las hojas de los árboles ofrecían un verde encantador y el suelo enviaba a la atmósfera vapores de tierra húmeda.

No había dado cien pasos a caballo cuando llegó a mis oídos el trotar de otro animal.

—Buenos días, Marta... encantado de encontrarte.

Era Conrado, el inevitable Conrado. En la ocasión presente, sobraba.

No era el Prater mi propiedad privada, y no debía admirarme que el paseo de jinetes estuviese lleno de personas aficionadas a disfrutar de las delicias de las mañanas primaverales. Lo sorprendente, lo inconcebible era que yo, dando pruebas de sin igual torpeza, no supusiera que una cita en aquel sitio había de ser forzosamente turbada.

Conrado puso inmediatamente su caballo a la altura del mío, con intención manifiesta de escoltarme. Casi en el mismo instante vi a Tilling.

— Te supongo convencido, Conrado, de que has hallado en mí una aliada fiel; ¿sabes que trabajo con verdadero celo para ganarte el corazón de Lili?

—Lo sé, ¡oh, la más generosa de las primas!

—Ayer tarde, sin ir más lejos, le hice una enumeración completa de tu excelentes cualidades, y no mentí, porque en realidad eres un muchacho muy recomendable, muy complaciente, muy... discreto... prodigio de tacto...

—Entiendo... ¿Qué favor necesitas de mí?

—Que sacudas un fustazo a tu caballo para que te lleve lejos de aquí.

Mientras tanto, Tilling había llegado muy cerca de nosotros. Conrado nos miró sucesivamente, me dijo adiós, sonrió, y se alejó a galope tendido.

—¡Siempre Conrado Althaus!

Con esta exclamación me saludó Tilling. Su tono y su fisonomía revelaban los celos que mordían su alma, circunstancia que me produjo viva alegría.

—¿Ha huído al llegar yo, o se le ha escapado el caballo?

—Ni lo uno ni lo otro: le he despedido para...

—Condesa Marta, ¿por qué la encuentro siempre con ese hombre? ¿Ignora usted que la voz pública asegura que está enamorado de su prima?

—Y es cierto.

—¿Y que anhela ver correspondida su pasión?

—Certísimo.

—¿Y abriga esperanzas de conseguirlo?

—Las abriga en efecto.

Calló Tilling. Yo le miré con fijeza, dejando escapar por mis ojos un torrente de felicidad.

—Sus ojos desmienten sus palabras, condesa — repuso al cabo de breves momentos de silencio. — Me están diciendo: mi primo me ama sin esperanza.

—¡Pero si no me ama, señor teniente coronel, si no piensa en mí, barón de Tilling, si es mi hermana Lili la dama de sus pensamientos!

—¡Oh, qué peso tan abrumador me quita usted de encima! No era ajeno ese hombre a mi decisión de alejarme de Viena. Su vista me hacía daño, me era imposible soportarla.

—¿Qué otros motivos tenía la decisión a que se refiere?

—El temor de ver aumentada mi pasión y no poder disimularla: creía que a la par que me hacía desgraciado, me ponía en ridículo.

—Y hoy, ¿es desgraciado?

—¡Oh, Marta!... Desde ayer vivo en la más deliciosa de las angustias, valga la frase, aunque envuelve ideas aparentemente antitéticas. Me parece que sueño y que voy a despertar para caer bruscamente en el abismo de la realidad, para mí dolorosa. Bien examinado, mi amor es un amor sin esperanza. ¿Qué puedo yo ofrecer a usted? Hoy me sonríe la benevolencia de la mujer que adoro, pero mañana, otro día, me retirará usted un favor que hoy me dispensa sin yo merecerlo, y me hará caer precipitado en un abismo sin fondo de desesperación. No me reconozco, no soy el mismo, yo, de ordinario tan tranquilo, tan indiferente a todo... Tal vez creerá usted que exagero, pero no cabe en mí la exageración tratándose de usted. De usted depende hacerme el más feliz o el más infortunado de los hombres.

—Se me ocurre que pudiéramos hablar también un poquito de mis propias agonías. ¡Vive en el mundo cierta princesa!

—¿También ha llegado hasta usted semejante infundio? Todo es falso.

—¿Niega usted? Lo encuentro natural: no puede hacer otra cosa.

—Tratándose de la mujer de que se trata, el hombre más reservado podría considerarse desligado de la obligación de ser discreto. Su corazón es en la actualidad... ignoro hasta qué día... de un artista del Burgtheater. Además: si semejantes rumores hubiesen sido ciertos, ¿habría pensado yo en abandonar a Viena?

—Los celos se rebelan siempre contra la lógica. ¿Habría dado yo a usted una cita en este sitio si yo hubiese venido para encontrar a mi primo?

—Me cuesta una violencia enorme, Marta, pasear tranquilamente a su lado. Ardo en deseos de llevar su mano adorada a mis labios.

—Tales demostraciones son innecesarias, Federico; se puede decir tanto con una palabra como con un...

—Beso...

Los dos nos entremecimos. Nuestras miradas se buscaron y entrambos comprendimos que también se besan los ojos sin necesidad de un contacto material.

—¿Desde cuándo...? — preguntó Tilling.

Comprendí la pregunta incompleta y contesté:

—Desde la comida dada por mi padre. ¿Y usted?

—¿Usted? No suena bien en mi oído la palabra "usted". Quisiera oír formular la pregunta en otra forma.

—¿Y... tú?

—Yo desde el mismo día, pero no me di cuenta de ello hasta que me encontré junto al lecho de muerte de mi madre. ¡Con qué ansia volaba entonces hacia ti mi pensamiento contristado!

—Yo comprendí... al paso que tú no supiste comprender el lenguaje de aquella rosita encarnada que coloqué entre las camelias pálidas de la corona fúnebre, y digo que no supiste comprender, porque, de haber comprendido, no hubieses evitado el encuentro. Aun ahora me parece inexplicable tu actitud, tan inexplicable como tu resolución de abandonar a Viena.

(Continuará)

PROFESIONALES

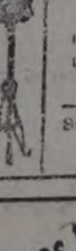
MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS









Moretti, Patiño y Groba; Cazajons, Morel, Gribaudi, Trilla y Garabato.

Dominico: Grevani; Argulleri y Calvia; Marasi, Francini y N. Pena; Arena, Minino, Vallesi, Calvi y Bicaria.

Club A. Garay 4a. E. v. C. C. Lidzen —Este partido se jugará en la cancha del segundo, a las 3 p. m.

Garay: Díaz; Tamarit y Cargo; Maestrestéfano, García y Repetto; Folcetti, Caballero, Cabello, Barsola, Sayanes. Suplentes, Castro y M. García.

Punto de reunión, Defensa y Garay, a las 12.15 p. m.

Club Atlético E. F. v. Estudiantil Argentino — Este partido amistoso de 5a. se llevó a cabo el domingo 13, en la cancha del segundo que posee en Mataderos, a las 2.30 p. m.

El referee señor Jacinto Santamarina llamó a los teams así formados:

Team B B: P. Carbajal; C. Sigili y F. Dibasto; L. Pérez, P. Acosta y R. Santiago; P. Pérez, S. Pérez, J. Dibasto, F. Morelli y A. González.

Después de un reñido encuentro logró vencer B B, por el score de 2 goals a 1. Los tantos fueron marcados por Celestino Pérez y Juan Dibasto. El referee Santamarina, muy correcto en sus fallos.

"AUDAX VELO SPORT CLUB"

Excursiones de turismo

En calidad de entrenamiento para la temporada turista que se iniciará en el mes de septiembre próximo, se realizarán los domingos 20 y 27 de agosto excursiones sin clasificación a los puentes de San Martín y Tigre (hotel), distantes 25 y 32 kilómetros de la capital respectivamente.

Las salidas se efectuarán con toda puntualidad de la plaza del Congreso, a las 7.15 y 6.45 de la mañana, respectivamente, debiendo reunirse en dicho sitio los que deseen tomar parte.

No serán suspendidas, salvo en caso de fuerte lluvia durante la noche anterior.

CICLISMO

CIRCUITO DEL SUR

Esta carrera ciclista patrocinada por el Sport Club Jorge Newbery se llevará a cabo el domingo 29 del corriente, a las 3 a. m., en un trayecto de 30 kilómetros más o menos sobre el siguiente recorrido: partida de Dobias y Directorio, por ésta hasta Centenera, avenida de la Riestra, avenida Cruz, ... de ésta a Villa Lugano (los caminos hasta Villa Lugano serán marcados con banderitas de color verde), de Lugano por Tellier, hasta Mataderos, de ésta por Dreco, Murguiondo, Directorio, Emilio Mitre, Asamblea, Directorio al punto de partida.

Esta prueba es solamente para aficionados a este deporte.

Las inscripciones se reciben todos los días, de 8 a. m. a 8 p. m., en la secretaría, calle Directorio 212, siendo el costo de 1 peso m/n.

Se disputarán cinco valiosos premios.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Consejo superior

Se reúne hoy, en Estados Unidos número 1056, a las 9 p. m.

Comisión de protestas

También hoy se reúne, en Estados Unidos 1056, a las 8 p. m.

CORREO DEPORTIVO

Lector asiduo — Según la planilla, el resultado fué el siguiente: El Hogar Obrero, 9 goals; Juventud Tomás Meana, 0.

BIBLIOGRAFIA

Marcha socialista "¡A las urnas!" —Con este título el señor A. Cárdenas ha compuesto una vibrante marcha para piano, sin duda pronto será incorporada a la música popular de nuestras manifestaciones.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 20a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de secretaría, reglamentación biblioteca, reconsideración pedido de informes, nombramiento de revisores de cuentas, nombramiento delegado a "El Obrero", (2a. convocatoria). Se cita especialmente a los ciudadanos Hernández, Monteagudo y Gómez, cuyos domicilios se ignora.

Centro de la 14a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: actitud de dos afiliados frente a la resolución tomada por el centro en las asambleas del 21 y 22 de julio último.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, delegaciones, asuntos varios.

Sección 15a. — Comisión de relaciones. Mañana, 8.30 p. m., reunión de delegados en Canning 199. O. del D.: distribución de cargos, trabajo a iniciar.

Centro de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Asamblea (2a. convocatoria) hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, nombramiento de delegado ante el Comité P. gremial, ídem de delegados al C. P. Federación, informe de la C. de biblioteca, varios.

C. I. "Esteban Echeverría" — Gaona 2283. Mañana, 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: adhesión al Partido.

Centro de la 6a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: continuación de la anterior, reconsideración de la proposición Bunge al XIII congreso, informe del comité electoral.

Centro de la 18a. — Asamblea mañana, 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: reforma de la carta orgánica.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Hoy, 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento afiliados, informe de delegados.

Juventud Socialista de la Boca — Hoy, 8.30 p. m. asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, reforma de la carta orgánica, C. de P. Gremial, nombramiento secretario de actas, tesorero y vocales.

Juventud Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque — Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: información del delegado, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., asuntos varios.

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto biblioteca, asunto fiesta, movimiento de afiliados. Se cita a los componentes del team de esta Juventud para hoy, a las 8 p. m. Asuntos de importancia.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento agente "Adelante", fondos football, varios. Local, R. L. Falcón 2276.

Coro Socialista de la 10a. — Méjico 2070. Se cita a los orfeonistas y a los que quieran serlo al ensayo que se verificará el domingo, a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, conferencia a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "Socialismo y religión".

Centro de la 9a. — Conferencia hoy, 8.30 p. m. Disertará el ciudadano Miguel Pescuma sobre "Cooperación".

Centro Socialista Caballito Norte — A beneficio de este Centro se dará una función de biógrafo y conferencia mañana, 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1675, con el siguiente programa:

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; cinta de biógrafo; número de prestidigitación por el profesor Rizzi.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Tercera parte — Recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario; "El pasaporte amarillo", drama en 16 partes, y otra cinta de biógrafo; Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

Entrada general, $ 0.60. Estas están en venta en Franklin 1185 y Gaona 1675.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Biblioteca "Bernardino Rivadavia" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: informe administrativo, integración de la C. A., nombramiento de delegado y fijación de cuota al C. P. R. del T., asuntos varios. Se invita a los afiliados del Centro Socialista local. La asamblea se realizará con el número que concurra.

Avellaneda (Subcomité Socialista Villa Porvenir) — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, renovación de la comisión, autonomía del subcomité, informe de la C. A. y asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea mañana, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados, biblioteca, nombramiento corresponsal LA VANGUARDIA y delegado al C. P. R. del T., asunto "El Socialista".

San Fernando —Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de fiestas, asuntos varios.

Lanús (Este) — Guido 991. Mañana, 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., amnistía y próxima fiesta.

San Martín — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. de biblioteca y C. E., reforma de la carta orgánica, varios.

Avellaneda — **Comité electoral permanente** — Asamblea el domingo, 8.30 a. m., en O'Gorman 115. O. del D.: informe del comité electoral.

—Se invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Wilde, Valentín Alsina, Talleres, Isla Maciel, Lanús (Este), Lanús (Oeste), subcomité de Piñeiro y Villa Porvenir.

Talleres (Este) — **Subcomité Socialista** — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento afiliados, renovación de la C. A., asuntos varios.

CONFERENCIAS

Villa Domínico — Conferencia mañana, 8 p. m., en su local, Mitre 1053, con el tema "Bases de derecho de las relaciones entre el capital y el trabajo". Hará uso de la palabra el ciudadano José S. Lovera.

Villa Domínico — El domingo, 2 p. m., en su local social, Mitre 1053, conferencia y fiesta familiar. Hablará sobre un tema de actualidad la ciudadana Juana María Begino.

Santa Fe

Rosario (Talleres. Biblioteca pública "Federico Engels") — Conferencia y velada mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Porvenir, a total beneficio de esta biblioteca, con el siguiente programa: marcha de apertura por la orquesta; monólogo "La huelga de los herreros", por el ciudadano Domingo Mafestre; sinfonía por la orquesta; acto de concierto de violín por el profesor Humberto Costa Bambolini, acompañado al piano por el profesor Armando de Velasco; recitación de la poesía "Nuestra alegría", por la señorita Francisca Arjona; conferencia por los ciudadanos Cristóbal R. Solari y Esteban Isern (hijo); "Cuento inmoral", monólogo de Jacinto Benavente, recitado por el joven Humberto Aprile; acto de concierto de violín por el profesor Humberto Costa Bambolini, acompañado al piano por el profesor Armando de Velasco; sorteo de una estatuita "Le travail" entre los concurrentes, sirviéndose de las entradas numeradas.

CENTROS SOCIALES

Hacia la Aurora — Mañana efectuará esta agrupación un festival artístico y bailable en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3031.

El cuadro dramático pondrá en escena el siguiente programa: "El mal pago de un hijo", "Inocente" y "Tres para uno".

Don Martín Coronado — En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, efectuará mañana este centro un festival artístico y baile familiar.

El programa a desarrollarse es el siguiente: "Los pobres ciegos", "Aventuras de un viaje", "Mal de herencia" y "El bofetón".

Club Social Los Inmortales — Los componentes de este acreditado club social, que tan dignamente presiden los jóvenes Juan Antonio Landoni y Emilio Domingo Maltagliatti, ultiman con el mayor empeño los trabajos en pro del baile diurno extraordinario que se realizará el domingo 27, a las 2.30 de la tarde, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Estivao 125.

La orquesta estará a cargo del maestro Lemont.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número de la semana en curso publica las habituales notas humorísticas y una copiosa información gráfica.

Las Letras — Acaba de aparecer el número de esta revista que dirige el señor Julio Cruz Ghio. Trae escogido material de lectura de índole histórica, pedagógica y literaria.

Resurgiment — Con este título acaba de publicarse una revista dedicada a la colectividad catalana y escrita en esta lengua.

La Inmigración — El número correspondiente a julio de esta publicación oficial de la Dirección General de Inmigración está dedicado en su casi totalidad a registrar notas gráficas de las fiestas del centenario.

Boletín de la Asociación Orfelinato Masónico — Ha aparecido el número 2 de esta publicación mensual.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2500 a 97, 27 mil a 98.90, 4 mil a 96.80, 20 mil a 96.50, 7 mil a 96.40, 58 mil a 96.50. Total, 199.500.

Id. fin de mes: 5 mil a 96.90, 5 mil a 96.50. Total, 55 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 80.300 a 97.10 y 1200 a 97.20; total 81.500.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 4 mil a 103.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 33 mil a 91.

Id. fin de 1911 — Al contado: 311 mil a 89.

Deuda Buenos Aires 5 o/o, 2a. serie — Al contado: 2 mil a 62.30.

B. de Pavimentación semestral — Al contado: 24.600 a 73.10.

Deuda Entre Ríos 5 o/o — Al contado: 14 mil a 69.

Certificados municipales — Al contado: 56.750 a 92. Id. agosto 18: 45 mil a 92.

Deuda Santa Fe 1893 — Agosto 18: 19.500 a 82.30.

Puerto Sastre (oro) — Agosto 18: 200 a 3.60 y 500 a 3.65: total 700.

Id. fin de mes: 800 a 3.60.

Banco de Galicia — Al contado: 6 a 72.50.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 50 a 172.

Quebrachales Fusionados — Septiembre 30: 100 a 68.50.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 3/8.
" Francia, 5.55 1/2.
" Estados Unidos, 106.25.
" Alemania, 5.07.
" Italia, 6.07.
" España, 4.63.
" Chile, 47 13/16.
" Bolivia, 47 13/16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.050.631.76.

Bonos por oro depositado en las legaciones a pesos oro 63.776.223.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.079.290.15.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 peniques.

Sobre Londres se giró a la vista a 28.17.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5/8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1/2 por ciento, a 59 1/4.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o/o, a 91.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 73 1/2.

Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1/2 o/o, a 85.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o/o, a 96 1/2.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o/o, a 96.

Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, de 1906, 3 1/2 o/o, a 51 1/2.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1/2.

Ferrocarril del Sur, a 87 1/4.

Ferrocarril del Oeste, a 89.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81 1/4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.60.
Barleta Europa, 9.25.
Pan, 9.25.
Bahía Blanca, export., 9.15.
B. Blanca, Brasil, 9.45.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.59.
Id. dársena, 5.10.
Lino 4 o/o, 13.75.
Maíz amarillo, 4.87 1/2.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 4.90; septiembre, 4.90; octubre, 5.15; noviembre, 5.35.

Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.69; agosto, 5.50; septiembre, 5.69; octubre, 5.80; noviembre, 5.89.

Lino — Disponible, pesos 13.80; agosto, 13.80; septiembre, 13.89; octubre, 14; noviembre, 14.10; enero (1917), 13.60.

Trigo — Disponible, pesos 9.30; agosto, 9.30; septiembre, 9.30; octubre, 9.45; noviembre, 9.55.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.60; agosto, 4.60; septiembre, 4.70; octubre, 4.85; noviembre, 5.

Lino — Disponible, 13.45; agosto, 13.45; septiembre, 13.55; octubre, 13.80; noviembre, 13.95.

Trigo — Disponible, pesos 8.70; agosto, 8.70; septiembre, 9.05; octubre, 9.20; noviembre, 9.40.

EL TIEMPO

La atmósfera continuó ayer bastante despejada, especialmente por la tarde. El sol alumbró durante 9 horas y 20 minutos. La temperatura osciló entre una mínima de 6.3 grados, observada a las 5.10 a. m. y una máxima de 19.4 registrada a las 2.30 p. m.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m/m: 757.2, 755.4 y 758.9; temperatura del aire (grados centígrados): 10.7, 19 y 11.7; humedad relativa: 75, 16 y 24; dirección del viento: N., SO. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora): 22, 28 y 18; velocidad extrema: 50 kms. a las 11.20 a. m., del rumbo NO.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias en el centro de la provincia de Buenos Aires, en el noreste de Corrientes, Río Negro y Chubut. Prevalecían vientos del cuadrante sur en las provincias, y del oeste a norte en los territorios del sur.

En Buenos Aires y en el sur la temperatura había subido un poco. En el resto del país se produjo un leve descenso. La presión atmosférica continuaba en ascenso, excepto en el este de Buenos Aires y en los territorios del sur. Por la noche reinaban condiciones anticiclónicas en casi todas partes.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todas partes.

Paraguay — Continúa bajando paulatinamente frente a Formosa y Puerto Bermejo. Seguirá bajando despacio.

Salado (Santa Fe) — Ha crecido algo desde ayer frente a Suncho Corral.

Paraná — Bajó despacio cerca de los puertos Corrientes y Bella Vista. Frente a Empedrado y Goya creció algo desde ayer. En la parte Esquina-Paraná estacionario. Ha subido algo en Rosario. Continuará bajando despacio en todo su curso algún tiempo.

Uruguay — Sigue aumentando rápidamente en todas partes, con excepción frente a Santo Tomé, donde ha bajado algo desde ayer. Seguirá creciendo con rapidez.

De la Plata — Ha crecido algo desde ayer; la altura era, a las 8 de la mañana, 1.59 sobre el nivel en Riachuelo. Quedará probablemente en estado alto hasta mañana.

Limay — Ha vuelto a crecer en Bariloche. Bajó algo frente a Paso Limay.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Ha crecido algo cerca de Chos Malal. Sigue bajando en Paso de los Indios. Estacionario frente a Cipolletti.

Negro — Casi estacionario.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

ESPECTACULOS

COLISEO — Rentree de la gran compañía de ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba. Director artístico, Enrico Valle.

Sábado — 47 rep. La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 963 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El bautismo del nene. Titta Ruffo en Chascomús, Zapatero a tus zapatos, La fonda de la estación. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Gran función en honor y beneficio del primer actor Francisco Ducasse: Diplomacia conyugal, estreno Los astros. —Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Estreno El reverso. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — La marca, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía nacional de sainetes y revistas Pacheco-Payá.

Hoy — El amor es cosa fácil...., El picadero, La ribera, estreno Los vividores —Platea, $ 0.70 por sección.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematografos

CASINO — Maipú 326. Sensacional debut del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias: gran éxito de Charlene et Charlene. Tony Winel (negro), norteamericano cantante y bailarín excéntrico; Rosa Randas. Trío Randos, Melly Mery, Los Deme"S, Cokes The Dittmer'S, Mimí Turris, Lomax and Clssie, Cokes Suzy Desroches y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 326.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 969. Salón de moda con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2772. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Gato por liebre y Librarse, drama en 10 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1189. — Función tarde y noche. Orquesta de 22 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Se ha notado en la mañana de ayer en nuestro estuario poco movimiento.

Entraron solamente un vapor británico y una barca noruega de ultramar, el primero con carga general y la segunda con cargamento de carbón mineral.

Por la tarde entraron dos vapores: Cádiz, procedente de Barcelona, con pasajeros y carga general, y uno brasileño, de Río de Janeiro, con carga general.

Salió del dique 2 para San Vicente, a órdenes, el vapor danés Freja, con cargamento completo de cereales.

VAPORES EN VIAJE

El 15 del corriente llegó a Burdeos el vapor francés Samara, procedente de Buenos Aires, con pasajeros y carga general. Realizó la travesía sin novedad a bordo.

—Ayer a las 9 de la noche zarpó de Montevideo el vapor de igual bandera Garonna, en su viaje de Buenos Aires para Burdeos. Conduce pasajeros y carga general.

—Ayer llegó de Bahía Blanca el vapor italiano Alacrità, procedente de Génova, a cargar cereales por cuenta del gobierno peninsular.

—El 14 del corriente pasó por Dakar el vapor de la misma bandera Atlántico, sin novedad, en viaje de ésta para Génova. Conduce frutos del país.

—Ayer tarde salió de Río de Janeiro el vapor Vestris, en viaje de Nueva York para ésta. Llegará a Buenos Aires el 22 del corriente.

—En viaje de Amsterdam para ésta, es esperado hoy en Montevideo, en las primeras horas de la tarde, el paquete holandés Frisia, del Lloyd Real Holandés. Conduce pasajeros, correspondencia y carga general. Entrarán en la dársena norte mañana por la mañana.

El Frisia, como hemos anticipado a su salida del puerto holandés, viene al mando del que fué capitán del Tubantia, de esa compañía.

CORREO

M. Moreda. — No.

J. Ithurbide — Acusamos recibo de su nota sobre "El matrimonio religioso". No la publicamos por falta de espacio.

Vinato Unia, afiliado del Centro de Pergamino — Acusamos recibo de su nota de 15 de julio ppdo. Compartimos sus opiniones referentes a la importancia de la difusión de la cultura y creación de escuelas en vez de construcciones de templos e iglesias.

Centro y biblioteca independiente "Juan B. Alberdi" (La Plata) — Como sería extenso citar los nombres y autores de las primeras cincuenta obras que deben figurar en la biblioteca de ese centro de cultura popular, le recomendamos que elija en un buen catálogo los títulos de los libros que deseen adquirir, sobre economía política, sociología e historia, preferentemente de autores socialistas. Las obras que predominan en la mayoría de los centros de cultura son las que versan sobre cuestiones sociales y económicas. En algunas figuran también novelas modernas de autores selectos, como Emilio Zola, Anatole France, etc.

Un subscriptor — Hasta el 31 de julio ppdo., según aviso publicado oportunamente en LA VANGUARDIA, el diputado socialista Angel Giménez recibía pedidos de afiliados al Partido para disponer el envío del "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados.

Kelly — Conviene que haga averiguar el dato en el estado mayor del ejército.

Luis Sánchez (Mar del Plata) — No siendo posible tratar en esta sección la cuestión de los impuestos municipales, alumbrado, limpieza, etc., desde el punto de vista socialista, puede usted tomar informes sobre esa importante cuestión en obras especiales y encuestas sobre economía y finanzas relativas al régimen municipal, consultando al efecto un catálogo de autores modernos. El gobierno comunal, dentro de su esfera local, se rige por principios, leyes e instituciones análogos a los del estado general.

La ley de accidentes del trabajo número 9688 es de carácter nacional, y a cada provincia corresponde dictar su decreto reglamentario.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 362 al 399 y Reconquista 15 al [illegible].

Capital	122.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" [illegible].—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1200, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2698, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 736; No. 9, Santa Fe 1626; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago entero hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Corvalán

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia [illegible], San Juan 3161, Corrientes 3230, Entre Ríos [illegible], Montes de Oca 1702, Rivadavia 886[illegible].

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.591.192 55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todas las plazas de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis [illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 401 al 449.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 1765; No. 3, Nueve de Julio 1[illegible]; No. 4, [illegible]; No. 5, Rivadavia [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Mendoza, Paraná, Concordia, Gualeguay-

chú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK — CASA CENTRAL BERLIN — Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m/n 200.000.

A plazo fijo hasta $ 2.000 a $ 50.000 m/n. por 2 meses . . 2 ½ o/o

Idem a plazo fijo de 3 meses . . 4 o/o

Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o/o

Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . 4 o/o

C. Lindenoelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.011.680.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.800.594.12	m/n
Prima a cobrar	1.192.985.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1403; núm. 3, Vieytes 2006; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3223; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6921; núm. 10, B. de Irigoyen 1600, esq. Brasil; núm. 11, Caseros 1966; núm. 12, Charcas 1557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías U. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1339/53.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista o plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 152, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital realizado	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ [illegible]	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o/o

Id. con libreta a noventa días, renovables . . . 4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convencional.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis S. Vincent, secretario. V. 6|9|916.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — T. Zuluaga (hijo), secretario. V. 4|9|916.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3278. Buenos Aires, Sábado 19 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL SOCIALISMO EN EL LITORAL

Si en la República Argentina hay zona que esté realmente preparada para la propagación y arraigo del socialismo, es el litoral. Advierto el alcance temerario de semejante afirmación, para el concepto de los incrédulos o timoratos, habituados al regalamiento de la placidez parasitaria. Pero ello no me inquieta, desde luego. Y por el contrario, voy a fundar el aserto con argumentaciones que juzgo convincentes y de cuya publicidad me intereso por cierto, como socialista y como ciudadano vinculado a dicha zona.

Se trata, en efecto, de una de las partes del territorio argentino donde las industrias, la educación y el trabajo en general, cuentan con un desarrollo ventajoso sobre las demás regiones. La política ha echado sus naturales frutos, prestando incremento a la burocracia y fomentando los infinitos vicios propios del servilismo y la ignorancia. Pero esto, lejos de tener consecuencias desfavorables, ha sido siempre propiciatorio para la germinación paulatina pero profunda de las buenas inclinaciones hacia la vida honesta, independiente y laboriosa, manifestadas con escasa frecuencia pero de una manera determinante y decisiva.

Es así cómo, dentro de la misma política, han triunfado en todo momento las tendencias que, ya sea por la enunciación de su programa o por la calidad de sus dirigentes, significaran una rebelión contra lo vicioso y lo retrógrado. Pero nunca más fácil ha sido ese triunfo que cuando se ha tratado de candidaturas aisladas, ajenas a los apasionamientos partidarios y con la promesa de preocupación de aquellos asuntos que afectan directamente al estado económico y social de las poblaciones, siempre, desde luego, que al mismo tiempo conciliaran el interés del capital con el interés obrero, dando mayores prerrogativas indudablemente al primero.

Por otra parte, es ésta una zona donde el gran capital no existe. Los capitalistas son los menos, y en materia de administración de los intereses públicos su influencia es relativa, acaso convencional: contemplada más que acatada la mayoría de las veces. La población es, por consiguiente, asalariada o poseedora de pequeños capitales, cuya importancia equivale generalmente a la del salario o del sueldo, teniendo en cuenta desde luego el interés o beneficio que reportan aquéllos. Es por esta razón que las industrias son explotadas en pequeñas cantidades y de una manera primaria, en casi su totalidad, realizando la mayor parte del trabajo manual los mismos capitalistas o dueños de las fábricas o talleres. Y es por esa misma razón también que las iniciativas de cooperativismo y mutualidad — aunque de un carácter burgués — encuentren el mejor ambiente y se lleven a cabo y progresen con absolutas perspectivas de ampliación y arraigo.

Inútil es afirmar que la mayoría de la población de esta zona es completamente liberal. Aparte de las asociaciones y bibliotecas existentes, como asimismo de los acontecimientos lamentables que suceden a menudo, debido a la irascibilidad o grosería de los defensores de la iglesia, se tiene por indiscutible y palpable que la religión no es allá un sentimiento sino un obligado convencionalismo social: obligado por razones de educación, de falta de medios expansivos y de centros atrayentes que facilitan, como es sabido, el comercio intelectual y afectivo, por decirlo así, de las diferentes clases sociales.

Un solo defecto tiene la población del litoral que puede constituir un obstáculo — acaso difícil de salvar — para la difusión del socialismo. Es su fanatismo nacionalista, su fervoroso amor a las glorias militares y su culto inmenso a los símbolos patrióticos. Se trata de la faz sentimental del estado fisonómico de aquella zona. No tiene, absolutamente, una base positiva de educación, ni le apoyan intereses de otra índole que pudieran robustecerla al igual de lo que sucede en las grandes naciones europeas. Pero por lo mismo que es sentimiento y no conveniencia, sinceridad y no ficción, se hace dificultoso quebrantarlo.

Ahora bien, es indudable que todo puede ser obra del tiempo. Y tendrá que serlo desde luego. El Partido Socialista, que ya cuenta con varios centros de alguna importancia, perseverando en su campaña de propaganda y de acción, inevitablemente conseguirá ese triunfo. Como partido que actúa a base de ideas y de hechos, no de sugestiones personales ni de engaños declamatorios, le costará desde luego muchos desvelos y sacrificios. Pero el triunfo ha de conseguirlo, auspiciado, por cierto, por todas las circunstancias naturales del ambiente y del carácter esencialmente democrático que caracteriza a aquel pueblo laborioso y libérrimo.

En las elecciones últimas se ha notado el veredicto popular premiando nuestros esfuerzos en forma apreciable. Sin duda, cuando vea que nuestra actividad política no se circunscribe a los meros preparativos de las masas para los comicios, sino que nos preocupamos especialmente en educarlas, inculcándoles el hábito de la asociación, del cooperatismo y de la ayuda mutua, para así defenderse de las tiranías del capital y de los rigores de la especulación, ha de pronunciarse más satisfactoriamente, contribuyendo de tal suerte a que el pequeño núcleo con que cuenta actualmente el Partido Socialista en aquella zona pueda extenderse de una manera considerable y positiva, capaz de influir en forma real sobre los destinos institucionales y políticos del país.

Esa actividad en la organización gremial y societaria se desarrolla actualmente con alguna intensidad y éxito. Los centros socialistas constituyen verdaderos puntos de educación y defensa para la clase obrera, en lo que ésta tiene de relación con los capitalistas o patrones. Igualmente en el orden político como jurídico y municipal son también recurridos, y la acción de ellos en favor de los intereses populares — especialmente de los de la gente trabajadora — es tenida en cuenta por los partidos gobernantes, los cuales se ven con frecuencia obligados a conceder prerrogativas, en contra de su voluntad [illegible] por la crítica escrita y la protesta pública que exteriorizan dichos centros.

La falsa democracia, pues, pregonada por los directores de la política popular y gubernativa, constantemente resulta al descubierto debido a la censura de los centros socialistas, algunos de los cuales cuentan además con periódicos que simpatizan y apoyan su acción, dándole a ésta la consiguiente publicidad. Esa labor de censura y de crítica es desde luego molesta, y es por ese motivo que los centros — o sus principales elementos de actividad y dirección — sean objeto de persecuciones por los cabecillas políticos y por la prensa inconscientemente burguesa, conservadora por costumbre y servil por ausencia de capacidad y cultura.

Pero, como se sobrentiende, nada de ello logra desnaturalizar la obra redentora, firmemente enunciada, que acaba de empezarse en el litoral por inspiración exclusiva y constante de los centros socialistas. Por el contrario, todo contribuye a una más rápida realización, y no está lejano el momento en que ella ha de exteriorizarse en una forma real y expresiva, como consecuencia lógica de una evolución inteligente del pueblo de aquella zona, desde luego hastiado de los engaños y las infinitas supercherías de los charlatanes de la política criolla, que, como los frailes del cuento, cambian temporariamente de sotana pero no de breviario.

Enrique DE MOULIA.

El testamento del ministro de hacienda

En las postrimerías de su efímero ministerio, el doctor Oliver acaba de escribir su testamento ministerial.

Agobiado por sus múltiples tareas y mirando el porvenir incierto, sus fuerzas sólo le han permitido realizar este su último acto por una expresa y categórica disposición constitucional.

Así ha nacido lo que ha dado en titularse "Memoria del departamento de hacienda correspondiente al año 1915", documento de 830 páginas que contiene una recopilación de informes de ninguna actualidad y ya conocidos por todos hace varios meses, como que llevan fechas de diciembre 31 de 1915.

El ministro doctor Oliver hace preceder ese amontonamiento de papel de diez líneas, sin ponerles fecha, cumpliendo "lo dispuesto por el artículo 90 de la constitución nacional".

Nada le sugiere al señor ministro la lectura de los informes de las reparticiones que recopila en su pretendida memoria.

Después de las pocas palabras del señor ministro, la memoria publica el balance general del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 1915, ya repartido en un lujoso librito hace varios meses, y del cual nos ocupamos oportunamente poniendo de manifiesto la forma escandalosa en que se reparte el dinero de esta institución bancaria.

Sigue a éste el balance del Banco Hipotecario, correspondiente también al ejercicio de 1915, fecha en que tenía servicios "a cobrar" por valor de pesos 26.094.695.25 moneda nacional.

Sin embargo, el banco, en vez de procurar cobrar estos servicios, ha resuelto emitir 30 millones de pesos en cédulas para sostener por breves días más situaciones que deben caer necesariamente.

A continuación siguen los informes de otras reparticiones del ministerio, tan atrasados como los anteriores.

Para dar una idea de la inutilidad y de lo costoso de algunas receptorías y aduanas del interior, hemos confeccionado con datos tomados de la memoria el siguiente cuadrito, en el que se consigna en la primer columna la renta recaudada por cada una de ellas y en la segunda el dinero invertido en sueldos y gastos en las mismas:

Año 1915	Renta (En $ m/n.)	Sueldos y gastos (En $ m/n.)
M. Caseros	3.306.15	9.720.—
Empedrado	5.973.88	9.000.—
Pueblo Brugo.	6.343.72	7.800.—
Esquina	6.182.25	9.240.—
Helvecia	2.178.68	7.020.—
Patagones	6.587.43	9.300.—
Jasi	3.361.14	5.460.—
Jachal	842.29	4.500.—
Victoria	1.079.52	4.980.—
Vinchina	175.47	4.380.—
Cachi	1.063.20	4.380.—
Tinogasta	1.459.41	4.380.—
	38.553.14	80.160.—

¡Para recaudar $ 33.553.14 se ha gastado $ 80.160!

Por razones de economía deberían suprimirse estas oficinas, perfectamente inútiles.

En resumen, el valor de la memoria de hacienda sólo ha de apreciarlo la imprenta editora.

LEGISLACION IMPERIOSA

Durante largos años la legislación social, aunque deficiente, inspirábase en deprimentes sentimientos filantrópicos, cuando no respondía a inmorales maniobras políticas de la clase gobernante para restarle méritos y argumentos a los trabajadores organizados en partido político. Es bueno, entonces, darse exacta cuenta de la intención de los gobiernos cuando afrontan prácticamente la solución de los palpitantes problemas sociales de interés colectivo. Esto es, distinguir si llegan a tales soluciones por mero humanitarismo, lo cual no es aceptable, o con el propósito deliberado de aplazar reivindicaciones, o bien por tratarse de un gobierno inteligente que hace suyas las más impostergables reclamaciones proletarias, reconociendo al propio tiempo los dos grandes derechos económicos fundamentales: el derecho a la existencia y el derecho al trabajo.

No hay duda de que han existido y existen clases gobernantes capaces de hacer suyas esas reclamaciones. A este respecto Menger recuerda la ley inglesa de los pobres, de 1601 (act. for relief of the poor), las constituciones francesas de 1791 y 1793 y el código prusiano de 9 de febrero de 1794. Pero estas leyes dictadas en tiempos tan lejanos tenían, en cierto modo, un acentuado carácter de beneficencia pública, sin que se reconociera imperiosamente el derecho al trabajo y sin que éste fuera una obligación jurídica. Mucho más importante y simpática es la intensa agitación librecambista realizada en Inglaterra, la cual procuró una brillante oportunidad para que el ministro conservador Roberto Peel aboliera en 1848 las leyes que gravaban los cereales, contrariando la decidida oposición de ciento cuatro diputados de su mismo partido. Y la ley Ashbourg, mediante la cual se compraban grandes extensiones de tierra en Irlanda para que fueran distribuídas entre los campesinos, facilitando las condiciones de pago.

Esto y mucho más acontece en los países orgánicos cuyos gobiernos son de partido, desarrollando un programa concebido y definido. La desidia, la ignorancia de los grandes problemas sociales sólo se explica en naciones atrasadas, como consecuencia de la tutela de oligarquías corrompidas. En la República Argentina el Partido Socialista ha sido un factor de alta cultura, y es el que ha llamado la atención de los poderes públicos — demasiado ocupados en el tejemaneje de la baja política — sobre la vida y los intereses de la clase trabajadora. La legislación social argentina recién se inicia, y a nuestra instancia. Claro está que el paso es lento y la lucha azarosa, como que debemos educar al pueblo, requisito fundamental y urgente, base de nuestro triunfo.

Y también tenemos que educar a nuestra clase gobernante, alivianándola un tanto del férreo egoísmo que imprime a sus actos cuando se trata del pueblo trabajador. Si la ley de accidentes del trabajo es deficiente, ello se debe a la ignorancia y a la mezquindad de los que mutilaron su verdadero espíritu y alcances. Otro tanto en lo que respecta a las limitaciones de la ley de jubilación de ferroviarios. El congreso argentino tendrá que reconocer los derechos económicos fundamentales a la existencia y al trabajo, sin arrebatos filantrópicos sin la humillante compasión propia de la caridad, sino como una obligación jurídica imperativa.

No se podía pasar más tiempo sin legislar seriamente para el pueblo trabajador. Así vemos que la comisión de legislación de la cámara de diputados ha despachado favorablemente un proyecto de ley de salarios, al propio tiempo que la comisión interparlamentaria estudia el proyecto que reglamenta el trabajo a domicilio.

El maquinismo, al determinar la división del trabajo, pasó a emplear a las mujeres y a los niños; esto es, comenzó a valerse del trabajo barato; el otro resultado, acaso el más cruel de todos, es lo que se conoce por industria domiciliaria. Como bien lo observara Marx, practíquese esta industria en la habitación del obrero o en pequeños talleres, ella es siempre una prolongación de la fábrica, de la manufactura o del almacén de mercancías. El capital posee, pues, un vasto y anónimo ejército industrial que se halla disperso en las ciudades y en los campos. No existe explotación más inmoral que la de estos trabajadores baratos que realizan la industria domiciliaria. Al vivir aislados tienen menos "resistencia" y no siempre mantienen relaciones directas con el empresario, sino que deben entenderse con intermediarios, verdaderos vampiros que contribuyen a que sus vidas sean más miserables.

La agitación en contra del trabajo a domicilio es universal. En Inglaterra, Australia, Nueva Zelandia, Estados Unidos y Alemania ya se ha legislado sobre esa manera de producir, tan exactamente calificada como "sistema de hacer sudar al prójimo". Se han realizado congresos internacionales para discutir ampliamente el asunto, y en todos ellos se ha convenido en que es harto difícil la organización de los que trabajan a domicilio. Ello no obstante en los países mencionados se ha conseguido fijar un salario mínimo y jornada máxima, lo cual es ya una gran conquista mientras no se alcance la abolición total del sistema.

En la República Argentina es alarmante la inicua explotación de esta industria. El censo municipal del centenario de 1910 arroja la cifra de 90.256 personas mayores de catorce años que trabajan en la industria del vestido y tocador, 1935 bordadoras, 16.816 costureras, 16.086 modistas, 11.460 planchadoras, 692 chalequeras, 1049 corseteras, 901 pantaloneras, 189 corbateras, 15.621 zapateros, 10.358 lavanderas, 749 colchoneros, 166 gorristas, 148 pasamaneros.

Las jornadas son brutales y los salarios irrisorios. El senador socialista, al fundar su proyecto reglamentando esta industria, recordó que las bordadoras trabajan de 12 a 13 horas, y ganan 1.40; las camiseras, de 9 a 12 horas, con un salario de 1.20 a 2 pesos; las costureras, de 5 a 7 horas y de 12 a 17 horas (!!), ganando algunas de ellas 35 centavos por día; las corbateras, de 9 a 15 horas, ganando de 1 a 6 pesos; las modistas, de 9 a 12 horas, y un salario de 1.50 a 3 pesos. Con muy pocas variantes, los demás oficios están sujetos al mismo sistema.

No cabe aducir razones de humanidad para que el congreso argentino sancione el proyecto de ley que reglamenta la industria domiciliaria. Es un deber ineludible velar por la salud moral y el bienestar económico de una considerable fracción de pueblo que vive en la más abyecta miseria, víctima de una explotación que no se detiene en escrúpulo alguno. ¿No sería una obra altamente patriótica y digna de la fecha centenaria cuidar el vigor de las mujeres obreras, las madres de la mayoría de los argentinos?

Una legislación social amplia es el más decoroso patriotismo.

Ecos de la última interpelación

INDEMNIZACION A LOS FERROVIARIOS

Apoyando los propósitos del diputado Zaccagnini

Recordarán nuestros lectores que al discutirse en la cámara la interpelación al ministro de obras públicas, con motivo de la falta de cumplimiento de la ley de jubilaciones, el diputado Zaccagnini presentó dos proyectos de ley en salvaguardia de legítimos intereses del personal ferroviario.

Con el primero establece el diputado socialista el monto de la indemnización que las empresas de ferrocarriles deben acordar a los obreros y empleados "despedidos sin causa", y con el segundo pide la derogación del art. 11 de la citada ley, artículo que el personal ha titulado de "torniquete". Entre las numerosas cartas de adhesión que con ese motivo ha recibido nuestro compañero, merece citarse la que le ha dirigido un grupo de ferroviarios residentes en Córdoba, por las consideraciones atinadas e interesantes que hacen en mérito a la iniciativa de los parlamentarios socialistas.

Dice la carta en sus puntos principales:

Todos hemos coincidido en la resolución de manifestar a usted nuestro agradecimiento por todo lo que ha hecho y está haciendo en pro de nuestra causa, habiendo quedado yo encargado de cumplir en nombre de todos con la honrosa tarea.

Su proyecto acordando un mes de sueldo por cada año de servicios prestados a los empleados despedidos sin causa después del 17 de enero de 1913, hasta la aprobación de la ley orgánica, no podrá ser resistido seriamente por las empresas, porque ni éstas ni nadie podrá desconocer que dichos empleados han sufrido por el hecho de su despido un perjuicio muy grave, que ha sido aún considerablemente agravado por la demora en sancionarse la ley de jubilaciones, que está, al parecer, todavía lejos de ser una realidad.

Nadie puede quedar indiferente ante la situación más que precaria, casi desesperada, de estos empleados, que, después de haber agotado su salud y sus energías físicas y mentales en largos años de improba labor, de un día para otro se han encontrado en la calle, sin recursos la mayor parte de ellos, y todos con el alma amargada y el ánimo quebrantado por la ingratitud y por la cruel e inesperada decepción.

Estos empleados, o, más bien dicho, los que aun sobreviven, porque varios de ellos han ya fallecido, están aún sin tener en que ganarse la vida, porque por causa de su edad, de sus canas, de sus achaques de su agotamiento, de su falta de preparación para toda otra tarea que la que venían desde hace tiempo desempeñando y más que todo por causa de la crisis tan intensa como larga que venimos sufriendo todos, y cuya terminación aun no se vislumbra, no han podido, salvo rarísimas excepciones, encontrar trabajo en que ganar honradamente su vida, no teniendo para mantenerse más que las economías escasas y muy pronto agotadas que pudieron, algunos de ellos, realizar anteriormente. De manera que todos, o casi todos, están hoy día en la miseria más completa y sin más esperanza de mejoramiento que la ansiada jubilación prometida por la ley núm. 9653 y la indemnización que les corresponderá en el caso probable que sea sancionado el proyecto de usted.

De las consideraciones expuestas resulta que si la ley orgánica fija un mínimum de edad para poder alcanzar la jubilación, es de toda evidencia que este mínimum de edad no puede ni debe ser exigido de los empleados despedidos, pues éstos no pueden esperar porque están pereciendo de necesidades, mientras que los empleados en actividad de servicio cobran y seguirán cobrando su sueldo hasta el día en que obtengan la jubilación.

En cuanto a la indemnización que la diputación socialista pide para estos mismos empleados, será cuestión tan sólo de fijar el cuántum de ella, porque el derecho de los empleados despedidos a ser indemnizados, ha sido ya reconocido tácitamente por las empresas, por el hecho de haber otorgado espontáneamente a los empleados despedidos, aunque no a todos (hablo especialmente de la empresa del ferrocarril Central Córdoba), una "bonificación" fijada arbitrariamente, en cada caso, y sin más norma que el capricho o la buena o mala voluntad de la empresa para los que han sido o no han sido agraciados: estas bonificaciones, a todas luces insuficientes, han consistido, según los casos, en un año, seis meses, tres meses o un mes de sueldo. ¡Bien venido, pues, sea el proyecto de usted, que viene a transformar en relación de derecho a esos donativos deprimentes, sometiéndolos a una regla fija, igual para todos, y, por consiguiente, justa, imparcial y reparadora!

El artículo 11 tendrá necesariamente que ser derogado, porque priva a los obreros y empleados del derecho de legítima defensa consagrado por la legislación de todos los pueblos civilizados; la ley debe ser, no la negación, sino la afirmación del derecho, sobre todo cuando se trata, como en este caso, de un derecho natural, preexistente, anterior y superior a las leyes positivas.

¿EL DOGMA O EL PRESUPUESTO?

MOSTRANDO LA HILACHA

"El Pueblo" se edita, naturalmente, para la grey católica. Saben los frailes que los fieles creyentes — en razón de que, tratándose de la fe, hay que creer o morir — carecen de suspicacia y de espíritu analítico. Por eso en "El Pueblo" se hace gala de malabarismo teológico, y las insidias, los tanteos, las mentiras, el tartufismo y demás elementos de convicción jesuítica aparecen condimentados y cubiertos con la salsa mística y angelical que ofusca y conmueve al rebaño.

Pero los que no formamos parte de las cofradías y que, no obstante ello, tenemos la obligación, bien penosa por cierto, de leer "El Pueblo", buscamos siempre el busilis del asunto que se desarrolla o que se presenta en cada inocente información o en cada solemne comentario del diario clerical, seguros, desde luego, de que aquellas divinas plumas no dan puntada sin nudo...

Nos hacen, pues, sonreír los aspavientos de "El Pueblo" cuando quiere escandalizarse porque supimos leer y comentar en términos precisos su retorcido e interesado editorial acerca del silencio del señor Irigoyen. Y nos hacen sonreír porque después de producidos, la intención o el interés ministerial del clero en el futuro gobierno resultan más claros, más evidentes.

Pero es que "El Pueblo" da, con su buena fe jesuítica, tema al comentario cotidiano. Ayer, por ejemplo, publica algunas líneas encantadoras comentando varios párrafos de el artículo "El peligro clerical y la defensa necesaria" firmado por nuestro camarada Esteban Jiménez.

En ese artículo el ciudadano Jiménez significaba que no era necesario combatir especialmente al catolicismo, y que por su organización interna, por sus costumbres, y por el género de problemas que absorben su atención, el Partido Socialista era la mejor escuela de positivismo, y que, por consiguiente, sin preocuparse de ello había hecho el mejor y más decidido anticlericalismo.

"No necesitamos, pues — decíase en ese estudio, — ningún artículo en nuestros estatutos para destruir el poder de la rutina religiosa en algunos espíritus débiles. Y si no preguntamos al que viene al partido si es católico, protestante o mahometano, es porque estamos seguros de que a nuestro lado pronto dejaría de serlo".

Pues bien, palabras tan serenas y tan libres de dogmatismo sublevan a los frailes de "El Pueblo", que las califican de producto del fanatismo antirreligioso de los socialistas.

"No tenemos hoy — dice "El Pueblo" — por qué dar importancia ni al protestantismo ni a la masonería, ni al liberalismo.

Han pasado, y acaso para no volver. El enemigo de la iglesia ahora es el socialismo."

¡Es claro! Ni el liberalismo, ni la masonería ni el protestantismo tienen importancia para el clero católico, dado que, al fin y al cabo, sus disidencias son puramente dogmáticas.

El Partido Socialista: ¡he ahí el enemigo!... Porque, precisamente, el Partido Socialista no hace, respecto de las religiones, cuestión de dogmas sino de dinero, de presupuesto!

¿Comprenderá esto la grey católica que lee "El Pueblo"? ¿Comprenderá que para los frailes el dogma es lo de menos y que lo interesante para ellos es el presupuesto?

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA — EL PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA — LA INTERPELACION AL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia de 63 de sus miembros.

El diputado Padilla dió nuevamente algunos informes respecto a las alteraciones cometidas en el anexo de instrucción pública que motivaron la presentación de la minuta de interpelación, que se discutió largamente en la sesión anterior.

Puesta a votación la minuta, fué aprobada en general por gran mayoría.

Al discutirse en particular, el diputado Echagüe propuso que se invitase a los ministros de instrucción pública y hacienda para que expliquen en virtud de qué facultades procedieron a la alteración del presupuesto por los acuerdos de fechas 17 de febrero, 22 de marzo y 15 de mayo del corriente año.

El autor de la minuta se opuso a que se invitase a concurrir a dar explicaciones al ministro de hacienda. Sostuvo que solamente el ministro de instrucción pública era quien tenía responsabilidad en las alteraciones cometidas en el anexo de instrucción pública.

El diputado Echagüe mantuvo su proposición y el diputado Le Breton sostuvo que no debía invitarse al ministro de hacienda, porque éste está hoy muy atareado en la recopilación de datos para informar a la comisión de presupuesto, porque tiene que atender su despacho y porque se colocarían frente a frente, en contradicción, dos ministros del poder ejecutivo.

El diputado Arce manifestó que la minuta de interpelación exigía la presencia de los ministros de instrucción pública y hacienda.

Se votó la minuta tal como la presentó el diputado Padilla, resultando afirmativa, y luego el agregado del diputado Echagüe invitando al ministro de hacienda, que fué rechazado por 29 votos sobre 63 diputados.

Se votó luego el agregado propuesto en la sesión anterior por el diputado Bonastre, por el cual se pide explicaciones sobre las relaciones existentes entre la escuela intermedia y la instrucción técnica, industrial y normal, resultando afirmativa.

A indicación del diputado Avellaneda (M. A.) se consideró el despacho de la comisión de negocios constitucionales denegando el pedido de desafuero del diputado Barceló, solicitado por el juez federal de La Plata.

Fundaron su voto en contra los diputados Molina y Avellaneda (N. A.)

El informe escrito, firmado por los diputados Vedia, Bravo, Gallo, Pérez Virasoro y Jaramillo, dice así:

"El señor juez federal de [illegible] La Plata, fundándose en la disposición del artículo 88 de la ley 8871, [illegible] el desafuero del diputado ciudadano Alberto Barceló, a los efectos de la prosecución del juicio que se le ha iniciado por violación a la ley electoral (auto de fojas 134 del expediente remitido: oficio dirigido a la honorable cámara).

La comisión entiende que el pedido de desafuero del diputado Barceló se funda en una equivocada aplicación del artículo 88 de la ley 8871. Dicha disposición consigna que los juicios sobre materia electoral no pueden llevarse adelante cuando recaigan contra funcionarios que gocen de inmunidades para estar en juicio, sin que previamente se hayan levantado éstas.

Los miembros de la cámara de diputados no se encuentran comprendidos en la disposición citada, pues a favor de ellos no existen otras inmunidades ni más derechos especiales de privilegio que los que tienden a garantir el cumplimiento de sus funciones representativas de la soberanía popular que invisten. Y esos derechos especiales son:

para asegurar la libertad personal (privilegio de arresto), consignado por el artículo 61 de la constitución, sin otra excepción que la establecida en el mismo artículo;

para asegurar la libertad de pensamiento y la libertad de palabra en actos de función parlamentaria, sin que puedan ser acusados, ni interrogados judicialmente, ni molestados por sus opiniones o discursos en el desempeño de su mandato legislativo (artículo 60).

Y se complementan esos derechos especiales de privilegio con las disposiciones de la ley federal número 49, título VI, particularmente en lo que se refiere al desacato contra el parlamento.

Por otra parte, la constitución atribuye por exclusivo al parlamento la acción sobre sus miembros en los términos del artículo 58, y cada cámara formula, también con respecto a sus miembros, por exclusivo, los procedimientos para aplicar las sanciones constitucionales o reglamentarias."

El diputado Gallo pidió la palabra para recordar que existe a la consideración de la comisión de negocios constitucionales un pedido de intervención a la provincia de Corrientes. El grupo de legisladores radicales de esa provincia dirigió al poder ejecutivo un alegato de capital importancia. Como el poder ejecutivo, por una omisión o inadvertencia, no había enviado ese documento, pedía que se solicitase una copia para insertarla en el "Diario de Sesiones". Para esta indicación hubo asentimiento general.

Inmediatamente se pasó a considerar la interpelación formulada al ministro de agricultura por los diputados Molina y Demarchi sobre la compra de maquinarias en Norte América para la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia.

Estando presente el ministro de agricultura, el diputado Molina manifestó que se había invitado al ministro Calderón para que explicase a la cámara las razones que había tenido para enviar a Norte América al ingeniero Sol para la compra de maquinarias, cuando ya existía en aquel país otro empleado, el ingeniero Nougués, encargado del mismo trabajo. Y esa interpelación se había formulado para que pudiera discutirse una vez por todas el régimen de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, y para saber cómo se manejan los caudales públicos respecto a esta materia, y para tener medios de información e ilustración que pusieran a los diputados en condiciones de considerar el pedido hecho por el poder ejecutivo de 16 millones de pesos destinados a la explotación de la riqueza petrolífera.

El ministro de agricultura comenzó manifestando que ni el ingeniero Sol ni el ingeniero Nougués se encontraban en Norte América para comprar maquinarias. La misión, según el ministro de agricultura, de esos empleados era otra. El único empleado encargado de la compra de maquinarias en aquel país es el ingeniero Figueroa.

Con esa gárrula oratoria que es característica del ministro de agricultura, éste historió el proceso de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, el que, según él, está dando los mejores resultados, gracias "al espíritu patriótico" de los miembros de la comisión, a la perseverancia genuinamente "argentina" de los ingenieros "argentinos" que honran con su labor "patriótica" la enseñanza de las universidades "argentinas".

Sostuvo que la obra "patriótica" del gobierno y de la comisión encargada de la explotación del petróleo es víctima de una difamación, que no se sabe de dónde sale, pero que toma cuerpo y se hace carne en el pueblo. El podía asegurar que los hombres de gobierno habían trabajado como "argentinos" y con "espíritu levantado".

Para evitar todos estos inconvenientes era necesario que el congreso se abocase cuanto antes el estudio de los proyectos sometidos a su consideración.

Se ocupó luego del resultado de la explotación, cuyas cifras, según la contabilidad de la comisión administradora, habían sido criticadas por el diputado interpelante, doctor Molina. Las ventas hasta el 31 de marzo fueron de 3.141.744 pesos, y los gastos 2.003.520 pesos, lo que daba un beneficio de 1.138.224 pesos, que fueron destinados a la exploración y explotación. Hasta hoy se cuentan con 1700 hectáreas, de las 5000 reservadas por el estado, que pueden ser explotadas.

Siguiendo los procedimientos de explotación actuales, el ministro de agricultura dijo que la explotación del petróleo tendría tres épocas, la de 1916-1919 en que los gastos excederían a las entradas; la de 1919-1922, en que las ventas serían mayores que los gastos, y con el excedente se amortizaría la deuda; y de 1922 en adelante, cuando los excedentes serían ganancias. Todos esos cálculos del señor ministro se basaban, naturalmente, en los datos suministrados por la comisión administradora del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Se ocupó luego de las dificultades del transporte y del almacenamiento del petróleo, que requeriría, más ade-

tante, nuevos buques-tanques y depósitos en la zona petrolífera.

Entrando luego al tema de la interpelación, declaró que el ingeniero Sol había sido enviado a Norte América para que estudiase sobre el terreno el procedimiento de explotación y contratar los mejores jefes de sondeo. Era conveniente que el jefe de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia estudiase también sobre el terreno las formas de la administración de las grandes empresas y el régimen del trabajo de los obreros.

En cuanto al ingeniero Figueroa, es el único comprador de maquinarias en Norte América, y ha percibido por concepto de sueldos 32.000 pesos moneda nacional, lo que equivale al 2 o|o de las compras efectuadas.

El ingeniero Sol tiene en realidad 15 dólares diarios de viático y el sueldo que ganaba en el país, lo que no es mucho si se tiene en cuenta el costo de la vida en Norte América.

El ministro de agricultura terminó su exposición haciendo resaltar los resultados obtenidos en la explotación del petróleo y diciendo que si las obras no pudiesen seguir adelante, la responsabilidad caerá íntegramente sobre el congreso, por no haber dictado la ley definitiva, tan reclamada y necesaria.

En seguida pidió la palabra el diputado interpelante, doctor Molina, quien comenzó su discurso diciendo que el ministro de agricultura había violado disposiciones terminantes de la ley de presupuesto, que determinan que no podrá darse puestos rentados a los que ya tuvieran sueldos nacionales, provinciales o municipales. Y resulta que la administración del petróleo está compuesta por uno que es subintendente de Belgrano, otro que es director de minas y otro que es un ingeniero jubilado.

Se afirmaba en su declaración anterior que en ninguna contabilidad puede establecerse una cuenta de ganancias y pérdidas tan original como la que figura en el mensaje del 24 de julio. El señor ministro, al presentar esta curiosa cuenta de ganancias y pérdidas sin especificar lo que queda por pagar, ha simplificado la contabilidad. Después de que aparezcan las deudas contraídas, resultará que el ministro ha perdido plata con la explotación del petróleo. Sobre 1.600.000 pesos de producto bruto, se gasta el 79 o|o solamente en personal. De esto se deduce que el informe no es exacto.

En 1915 entraron 1.672.000 pesos y se gastaron 2.121.741 pesos, por lo que resulta que el ministerio ha perdido 449.741 pesos. Si el ministro hubiera dicho sencillamente que se había perdido, tal vez hubiera sido más fácil sacar plata nuevamente, pero el señor ministro se empeñó en demostrar que se había ganado cuando se había perdido, y eso trajo, naturalmente, una vacilación explicable y lógica.

Es justo, muy justo, que se atiendan las necesidades de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, pero es necesario que la comisión administradora esté supeditada a las disposiciones generales de la ley de contabilidad, que se sujete al contralor y a la fiscalización que requiere toda inversión de dineros públicos.

Se piden 16.000.000 de pesos, pero es necesario que se diga para qué, que se informe el plan de trabajo, porque no es posible votar fondos para que luego no se someta la justificación de los gastos a la revisión de la contaduría general de la nación.

En la réplica, el ministro de agricultura manifestó que la contaduría, a requirimiento de la comisión administradora, había revisado todas las inversiones, pero era imposible revisar recibo por recibo, pago por pago, porque hubiera sido una labor interminable.

Habló luego el otro diputado interpelante, ingeniero Alfredo Demarchi, quien declaró que el poder ejecutivo no había estado en muchos casos de acuerdo con la comisión administradora y que aquél, como ésta, habían cometido errores. Se ocupó largamente del error de vender a 24 pesos la tonelada cuando el costo medio era de 25 pesos.

Terminó pidiendo una resolución para el trabajo a fin de organizar definitivamente la explotación del petróleo, para tener cuanto antes un combustible bueno y barato, aunque no se gane con su venta.

A las 7.20 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

El pago de salarios

Ayer mismo debió firmarse en la comisión de legislación el proyecto sobre pago de salarios, que fué aprobada sobre la base del anteproyecto redactado por los diputados de Tomaso y Bunge; pero a último momento, al diputado radical de Veyga, que dentro de la comisión había mostrado su absoluta conformidad con el despacho, se le ocurrió que debían introducirse nuevas modificaciones.

Por esta razón el despacho no pudo ser firmado ayer.

Comisión de negocios extranjeros

La comisión de negocios extranjeros de la cámara de diputados ha resuelto iniciar el estudio de los asuntos en carpeta con la consideración del proyecto mandado en revisión por el senado por el cual se aprueba el tratado de arbitraje entre nuestro país y Francia.

Banco Agrícola

La comisión de hacienda ha resuelto que el miembro de esa comisión diputado Araya estudie y proponga las observaciones y modificaciones al proyecto de creación del banco agrícola.

Ley de cabotaje nacional

En su reunión celebrada ayer, la comisión de hacienda se ocupó del proyecto de ley de cabotaje nacional presentado por el diputado Zaccagnini.

La comisión resolvió expedir un despacho favorable.

El nombramiento de gobernador del Chubut

Se encuentra, ya hace algunos días, a estudio de la comisión de acuerdos del senado un mensaje del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar al señor Lamarque gobernador del Chubut por un nuevo período.

Todos los acuerdos pedidos por el poder ejecutivo posteriormente al del doctor Lamarque fueron acordados por el senado; pero la comisión, teniendo en cuenta las denuncias formuladas por los pobladores de ese territorio contra este personaje, ha tenido que postergar su consideración.

Ya nos hemos ocupado en líneas generales de las observaciones hechas por los habitantes del Chubut a la actuación de ese funcionario. Hoy nuevamente una gran cantidad de comerciantes, industriales y hacendados se ha dirigido al poder ejecutivo y al senado haciendo recalcar sus acusaciones.

La nueva nota dice que es sintomática y significativa la actitud irresoluta del gobernador Lamarque ante las acusaciones hechas públicas. Al no recurrir éste a las vías legales fáciles y expeditivas que le están abiertas, acusando a los autores de esas publicaciones por difamación, calumnia e injuria, deja en el ánimo del menos suspicaz la presunción vehemente del perfecto fundamento de esos cargos.

Según esa nota, el ministro del interior quiere resolver la cuestión clasificando las firmas en pro y en contra de la reelección y si las firmas que están a favor del candidato suman mayores capitales el senado debe prestar el acuerdo. "De esa manera — continúa la nota de los pobladores—, transformando, contra el mandato de la ley y con un espíritu anacrónico, una cuestión administrativa en plebiscito popular, vemos invocar como razón de peso para la reelección del gobernador, el hecho de hallarse a su favor varias firmas comerciales con decenas de millones de capital, a las que siguen otras de menor importancia pero supeditadas a la fuerza económica que esos capitales representan. Para el espíritu menos avisado e imparcial ha de ser fácil ver que esas firmas de potentados no corresponden a habitantes del Chubut, en su inmensa mayoría británicos, con varios decenios de residencia, sino a los explotadores de concesiones obtenidas merced a sus influencias en las altas esferas oficiales o de casas comerciales que allí tienen establecidas gracias a los adelantos que aquéllos implantaron e hicieron prosperar. Y en cuanto a los astros de menor magnitud que esas grandes firmas arrastran consigo a manera de satélites, sin llegar a la maledicencia, podría afirmarse que están obligadas a prestar sus firmas para evitarse la posibilidad de un protesto y una quiebra en ocasión de algún vencimiento en momentos difíciles."

En definitiva — dice la nota —, quedan en pie varias cuestiones fundamentales:

I. Un gobernador acusado criminalmente y en forma ante el juzgado letrado del territorio no puede ser repuesto hasta tanto la justicia no se expida.

II. Un gobernador al que se han hecho cargos criminales firmados, publicados y difundidos, está en el ineludible deber de acusar a los autores de esos cargos ante la justicia y parece que no se atreve a hacerlo.

III. Un ministro del poder ejecutivo no puede hacer cuestión de amor propio o interés personal en los casos de interés general. El empeño del ministro Ortiz en mantener a todo trance y auspiciar un funcionario en esas condiciones es, por lo menos, sospechoso.

IV. En la nación argentina, recurrir a la calificación de las firmas peticionantes en un asunto de interés público, es un anacronismo que sugiere reflexiones amargas cuando no sospechosos malevolentes."

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Comisión de asistencia pública y social —Concentración de huevos y aves — Exención de multas sobre pavimentación — Otros asuntos.

Presidida por el doctor Marín y con asistencia de 16 de sus miembros ayer reunióse la comisión municipal.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Guerrero presentó el siguiente proyecto de ordenanza:

"Artículo 1. Créase una comisión compuesta de cinco miembros de este H. concejo que se llamará de asistencia pública y social, y la que estará facultada para llevar los socorros alimenticios y económicos a quienes los solicitaren, debiendo también procurar habitaciones transitorias en los casos de deshaucio producidos por orden judicial o privada.

Art. 2. Facúltase a la comisión para nombrar el personal que le sea necesario con cargo de rendir cuenta al H. C., así como ordenar en los lugares que crea conveniente la instalación de cocinas populares.

Art. 3. Declárase bienes de la comisión de asistencia los que fije el H. C. en el presupuesto anual de la municipalidad y los que la misma reciba de los poderes públicos y personas privadas por donación y legado.

Art. 4. A los efectos de ampliar los fondos determinados en el artículo anterior, facúltase a la comisión para que demande y solicite la contribución material y moral de los poderes públicos, de las sociedades y de las empresas privadas."

Su autor, con el propósito de dar los fundamentos del proyecto, leyó un extenso discurso, llegando a la conclusión de que falta organizar y oficializar la caridad.

Suficientemente apoyado, pasó a estudio de la comisión respectiva.

Acto continuo, el presidente informó que por un inconveniente de última hora no era posible tratar el asunto relativo a la concentración de huevos y aves en el mercado Bullrich.

Por indicación del señor Achával, se resolvió que el despacho de la comisión a cuyo estudio ha estado ese asunto, se incluya en la próxima orden del día y que sea tratado en la sesión del martes venidero.

Seguidamente se pasó a tratar los asuntos pendientes de la orden del día número 19, aprobándose sin discusión varios convenios relativos a la adquisición de fracciones de terrenos destinados a la rectificación de calles y construcción de ochavas.

A moción del doctor Bidau se resolvió alterar la discusión de la orden del día número 20, aprobándose, después de un breve debate, el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1o. El D. E. gestionará del gobierno de la nación la exención de las multas establecidas en los artículos 5o. de las leyes números 4391 y 7091, sobre pavimentación de calles, por el término de seis meses, a contar desde la promulgación de la ley respectiva.

Art. 2o. El D. E. queda autorizado para recibir el pago de cuotas atrasadas sin la acumulación de las multas prescriptas por dichas leyes y en el concepto de hacerlas efectivas, en el caso de que el H. congreso no dictara la ley a que se refiere el artículo anterior dentro del plazo de dos años.

Por indicación de los señores Dellepiane y Martínez Castro, se resolvió que el artículo 3o. del anterior proyecto pasase nuevamente a estudio de la comisión de obras públicas, por cuanto él afecta a muchos e importantes intereses.

El citado artículo, que será materia de un nuevo proyecto, dejaba sin efecto las ordenanzas autorizando la construcción de pavimentos en las calles en que no hayan sido empezadas las obras y aun en las que habiendo sido, pueda sin perjuicios para terceros suspendérselas a juicio del D. E.

A moción del señor Achával se aprobó un proyecto de minuta de comunicación al D. E. manifestando que la comisión municipal vería con agrado que el intendente dispusiera a la brevedad posible la devolución del proyecto de digesto municipal que desde el 14 de julio de 1914 está en su poder.

Al tratarse el proyecto de ordenanza reglamentando el retiro de medidores eléctricos, se resolvió que pasase nuevamente a estudio de comisión.

A las 7 p. m. se levantó la sesión.

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA NACIONAL

Se cita a todos sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 4.30 p. m., en el local de costumbre. — **A. M. Jiménez, secretario.**

SALVANDO UN ERROR

Los errores en los diarios son inherentes a la misma premura con que éstos se confeccionan. De ahí que la frecuencia con que se producen ya no cause asombro a los lectores y pasen sin ninguna consecuencia.

A veces, sin embargo, conviene aclararlos por lo que puedan torcer un concepto o alterarlo en forma sensible. Tal es el caso de nuestro artículo editorial de ayer sobre "El banco agrícola".

Se decía en un párrafo:

"Las divergencias surgen en cuanto al modo de organizar el crédito agrario, pues mientras algunos pretenden darle un carácter oficial, otros piensan que puede ser el resultado de la iniciativa privada; en tanto que unos procuran fundar un establecimiento nacional con capitales del estado, otros entienden que sería conveniente para los intereses públicos la creación de un nuevo establecimiento bancario, de un nuevo surtidor oficial de crédito."

Queriendo establecerse la oposición entre dos conceptos, el párrafo debió decir:

"Las divergencias surgen en cuanto al modo de organizar el crédito agrario, pues mientras algunos pretenden darle un carácter oficial, otros piensan que puede ser el resultado de la iniciativa privada; en tanto que unos procuran fundar un establecimiento nacional con capitales del estado, otros entienden que sería inconveniente para los intereses públicos la creación de un nuevo establecimiento bancario, de un nuevo surtidor oficial de crédito."

Dejamos, pues, hecha la salvedad

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva de los aliados en Francia y Flandes — Alternativas de la lucha en todos los sectores.—El libro blanco alemán — La cuestión del "Barolong".— Delicias de la guerra.—La apoteosis de la muerte.—Provisión de cereales en los países aliados.—Avance ruso en Galitzia.—Toma de Lysietz y alturas en los Cárpatos. — Fuerzas turcas en Galitzia. — Política alemana de disgregación austrohúngara.—Noticias del submarino "Deutschland".

En Francia y Bélgica

El Libro Blanco alemán — La cuestión del "Baralong"

LONDRES, 18. — Un diario de esta capital dice lo siguiente:

"No puede dejarse pasar sin comentarios las declaraciones del Libro Blanco alemán, presentado al Reichstag, y relativo a la cuestión del "Baralong".

Se sabe de fuente segura que la negativa de examinar este asunto procede de Alemania y no de la Gran Bretaña.

El gobierno británico propuso que fuese sometido el caso del "Baralong", así como tres casos de atentados contra los derechos de gentes cometidos por Alemania, en la misma época a un tribunal compuesto de oficiales de marina norteamericanos.

La proposición fué rechazada por Alemania, que la calificó de inadmisible, aunque hubiese sido evidentemente una investigación ante oficiales de igual rango de aquella de que habla el Libro Blanco.

El Libro Blanco declara que la Gran Bretaña no podría producir testimonios en los tres casos que invoca contra Alemania; sin embargo, en el caso del submarino inglés "E. 13", mencionado por el gobierno británico como uno de los ultrajes alemanes, muchos oficiales y marinos daneses fueron testigos de la matanza de la tripulación británica en aguas territoriales danesas.

En el caso del vapor "Arabic" se citan también numerosos testigos entre los pasajeros, varios de los cuales, que son neutrales, han certificado la violación cometida contra las leyes de la guerra y de la humanidad.

Alemania pretende que las incursiones de zepelines sobre Inglaterra sean represalias por el incidente del "Baralong". Esta pretensión aducida en agosto de 1916 no armoniza con un radiotelegrama alemán eviado el 3 de febrero de este año, en el cual se decía que el ataque por seis zepelines del 31 de enero de 1916, no debía ser considerado como represalias por el incidente del "Baralong"; sino que, si el tiempo lo permitía no sería más que el principio de una campaña aérea que tenía por objeto la destrucción de todos los objetos que presentasen valor militar o nutritivo.

Además hubo trece ataques de zepelines contra Inglaterra entre los meses de enero y agosto de 1915, y no pueden ser considerados como represalias proféticas por el incidente, que no se produjo antes del mes de agosto de 1915.

La veracidad del Libro Blanco puede ser juzgada por esas divagaciones contradictorias, pero características.

Inglaterra puede esperar tranquilamente el juicio del mundo acerca de sus métodos de guerra, que constituyen contraste con los de la nación que echó a pique al "Lusitania", de la nación que se empeña en sembrar, al azar, desde el cielo, la destrucción sobre aldeas sin defensa y campos."

Las últimas jornadas del Somme

PARIS, 18. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"La jornada de ayer fué consagrada por completo a la consolidación y preparación de las posiciones conquistadas al norte y el sur del Somme. El enemigo no intentó ninguna reacción durante el día ni tampoco en la noche. El hecho es notable, tanto si corresponde a una abstención solamente momentánea, como si proviene del traslado de efectivos a otra parte. La reanudación inmediata del bombardeo constituye tal vez un nuevo motivo de la calma de los alemanes, y hace también prever una próxima reanudación de nuestra presión regular.

Cada una de las acciones concertadas entre ingleses y franceses estrecha el encierro del enemigo, el cual consciente de no ganar, se aferra al suelo con todas sus fuerzas y por todos los medios. Del 1 al 31 de julio lanzó no menos de 23 divisiones nuevas a la batalla, y hoy titubea antes de manifestar las señales inevitables de laxitud y fatiga.

Los ingleses señalaron progresos interesantes y quebrantaron, infligiendo grandes pérdidas al asaltante, seis retornos ofensivos del enemigo, el que puede resolverse a confesar definitivamente la pérdida de las posiciones del norte y el oeste de Pozieres.

La calma continuó reinando en la región de Verdún, donde los alemanes, parece, dudan cada vez más en empeñar los efectivos necesarios para una nueva ofensiva".

Comunicado francés

PARIS, 18. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte del Somme, varias tentativas enemigas de contraatacar las nuevas posiciones francesas del sudeste de Maurepas fracasaron bajo nuestro fuego. Hicimos varios prisioneros.

Al sur del Somme tomamos cuatro ametralladoras en las trincheras que ocupamos al sur de Belloy.

En la orilla derecha del Mosa un ataque de nuestras tropas nos permitió, después de un violento combate, arrojar a los alemanes de la parte de la aldea de Fleury que ocupaban.

Algunos alemanes se mantienen aún en pequeños grupos en las ruinas de los bordes este de la aldea.

Entre Thiaumont y Fleury nuestras tropas realizaron también un avance apreciable. Nos apoderamos de una ametralladora y 50 prisioneros.

En el resto del frente la noche pasó relativamente tranquila"

Palabras de Lloyd George

LONDRES, 18. — El ministro Lloyd George habló en la fiesta nacional galense en Aberystwith. Dijo que el honor británico no ha muerto, la potencia británica no ha sido quebrantada, los destinos británicos no están cumplidos, los ideales británicos no han sido conmovidos por los enemigos de la Gran Bretaña.

Ella es más viva, más poderosa, más grande que nunca. Sus colonias de ultramar autónomas son más extensas, su influencia más profunda, su resolución más enérgica que nunca.

La guerra, yo lo sé, significa dolores; tinieblas han bajado sobre numerosos hogares, pero nuestros combatientes están llenos de enardecimiento y entusiasmo. Uno de sus telegramas nos dirige sus saludos y mejores votos de éxito para esta fiesta y añade que el año próximo asistirán a ella. Sí, exclamó sir L. George, en medio de los aplausos, gracias a dios ellos asistirán a ella con nosotros.

El ministro continuó: "La tempestad ruge con más furor que nunca sin embargo, la luz de un rayo de sol tiembla sobre las olas y el arco iris se levanta del seno de las ondas tumultuosas. La lucha es más terrible que nunca, pero las legiones del opresor son rechazadas paso a paso y el estandarte del derecho va avanzando sin cesar. Nuestros combatientes, por millares y millares se levantan detrás de aquellos que caen".

Comunicado oficial británico

LONDRES, 18. — El comando de las fuerzas británicas que operan en francia envía el siguiente parte oficial:

"Durante la noche hubo actividad creciente por parte de la artillería enemiga al noroeste de Bazentin le Petit.

Debido a pequeñas empresas locales extendimos nuestro avance en las líneas enemigas.

Las trincheras alemanas de la región de Treuvees están casi completamente demolidas y llenas de cadáveres.

Rechazamos otro ataque procedente de Martinpuich."

La provisión de cereales de los países aliados.

LONDRES, 18 — "The Times", en su edición de esta mañana, dice saber que la situación de los aliados en lo que se refiere a los cereales es mucho mejor que el año pasado. Poseen en efecto en el Reino Unido en almacenes 2.750.000 quintales contra 2.180.000 en el año pasado. Hay en camino 1.600.000 quintales más 2.000.000 en Francia y en Italia, que tienen en camino 3.750.000 quintales contra 7.000.000, o sea un total de 8.300.000 quintales contra 4.880.000.

Los tres grandes países consumidores de cereales empezarán entonces, el 1o. de septiembre, el nuevo año cerealista con 3.420.000 quintales de más que los que tenían hace un año.

El "Times" termina diciendo que es difícil determinar la situación exacta en los imperios centrales, pero indudablemente ella se vuelve de más en más mala, pues la imposibilidad de conseguir centeno ruso ha provocado el agotamiento creciente de sus otras reservas de materias harinosas.

PARIS, 18 — El prefecto del Mosa avisó al gobierno que los soldados levantaron la cosecha en el departamento de Verdún.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 18 — Se ha publicado en Berlín el siguiente comunicado:

Frente oeste: Al norte del Somme, los ingleses condujeron numerosas y nuevas divisiones, logrando, al sudoeste de Martinpuich, hacer retroceder nuestras avanzadas.

Rechazamos completamente al enemigo al norte de Pozieres y al oeste del bosque Foureaux.

Considerables fuerzas francesas avanzaron a media noche en dirección a nuestras posiciones entre Guillemont y Maurepas. Las rechazamos, infligiéndoles numerosas bajas.

Se libra un violento combate en la parte saliente de nuestra línea al nordeste de Hardecourt.

La actividad de la artillería de ambos ejércitos continua."

En el frente ruso

Delicias de la guerra — La apoteosis de la muerte

NUEVA YORK, 18. — Uno de los corresponsales norteamericanos en Petrograd telegrafía a su diario:

"La punta más importante del Dwina ha sido terriblemente atacada desde 1915. El hermosísimo bosque existente en esa región está convertido hoy en un campo desolado por donde serpentea el río. Se ven desparramados por todas partes árboles tronchados y secos y no hay ni vestigios de verdura por ninguna parte.

El terreno ha sido removido por el efecto de los proyectiles en muchísimos parajes y por entre las rocas de color grisáseo bandadas de mariposas como única nota de colorido en esa región.

El estado mayor solicitó del ministerio de guerra la conservación de ese paraje en el estado actual como una demostración increíble de la destrucción y de la ingeniosidad devastadora de que se ha dado pruebas en este planeta. Actualmente en esa región los rusos sólo están separados por una distancia de cincuenta metros de los alemanes.

A pesar del frenesí de la lucha sucede ocasionalmente algo extraño que da una nota verdaderamente trágica en esos alrededores; mientras los campesinos y [illegible] anochecer pidiendo la protección del Angel de la Guarda, los alemanes les gritan y empiezan a tocar diversos instrumentos formando el más extraño de los conciertos.

El único público que presencia ese festival de la muerte es constantemente el sinnúmero de cadáveres alemanes, ya momificados colgados en los mismos alambrados en que murieron en las últimas semanas.

Las caras de esos cadáveres presentan un aspecto horrible.

Los rusos en esa región están provistos de las armas más terribles y mortíferas, entre ellas la nueva granada de mano italiana que tantos estragos ha hecho en las trincheras enemigas. Hace pocas noches los alemanes trataron de aproximarse a un fortín situado cerca de una trinchera rusa pero se les lanzó una de esas granadas y al disiparse el humo se vió que no había escapado ninguno de los incursionistas. Al amanecer pudo verse montones de trozos humanos en estado indescriptible.

Los prisioneros nos cuentan que por efecto de ellas es casi imposible encontrar todos los fragmentos de un cuerpo humano cuando una de esas granadas hace sus víctimas.

Los alemanes se desquitan con su torpedo aéreo, que es su arma más mortífera, y que es disparado a una distancia de seiscientos metros.

El torpedo es formidable, pero excesivamente ruidoso: durante el día, cuando los rusos lo ven acercarse, se dispersan; por la noche la explosión les anuncia el ataque. Por lo demás, los daños causados en las trincheras son insignificantes y las bajas producidas muy escasas".

GINEBRA, 18 — Se ha dado a la publicidad las cifras de la Cruz Roja sobre las bajas sufridas por los austriacos durante el primer mes de la ofensiva rusa. Dichas bajas son:

Muertos, 76.000.
[illegible] 321.000.
Desaparecidos, 300.716.

[illegible] total de bajas pasará ahora de un millón.

Avance ruso en Galitzia — Toma de Lysietz y otras posiciones en los Cárpatos.

PETROGRAD, 18 — "Los esfuerzos austroalemanes para rechazarnos en Galitzia no tuvieron ningún éxito y les costaron grandes pérdidas.

Proseguimos el avance en varios sectores.

En el frente de Ziota Lipa, al oeste de Podhatyshe, se reanudó la ofensiva.

Nuestras tropas ocuparon Lysietz, en la orilla oeste de Bysteitze-Solotwina.

También tomaron una serie de alturas en dirección a Ardzeluz en la región de Korosmezo, en los Cárpatos.

Continuamos avanzando y alcanzamos las cumbres de las montañas próximas a Korosmezo.

En el Cáucaso nuestras tropas rechazaron fácilmente la ofensiva turca en la región del lago Van.

Hicimos numerosos prisioneros.

El comandante en jefe de las fuerzas rusas que operan en Persia comunica al gobierno que en la región de Kermanshah pasova fueron encontradas fuerzas turcas que combaten al lado de los alemanes."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 18 — Anuncian de Berlín, en forma oficial, que los refuerzos otomanos, llegados recientemente al frente oriental, combaten en Galitzia.

"Frente este: Los turcos incorporados al ejército del general von Bothmer rechazaron algunos ataques efectuados por destacamentos moscovitas.

En los Cárpatos, aumentaron los efectos teutones en las alturas de Starawipozna.

NUEVA YORK, 18 — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que en el frente oriental los austriacos continúan avanzando al sudoeste de la Bukovina después de haber rechazado seis violentos ataques rusos. Hicieron numerosos prisioneros moscovitas y se apoderaron de cinco cañones.

Otras noticias de la guerra

Alemania y Austria-Hungría

AMSTERDAM, 18 — Noticias particulares anuncian que en toda Hungría se nota un alarmante movimiento antiaustriaco, que el gobierno trata de contrarrestar, sin conseguirlo.

La propaganda en favor de que Hungría con la Croacia, la Slavonia y Serbia forme un gran estado amigo y aliado de Alemania, con exclusión de Austria, es cada día más intensa.

Una correspondencia de Budapest dice que los sentimientos antiaustriacos en Hungría no tardarán en revelarse provocando importantes acontecimientos.

Pérdidas turcas en el Egipto

LONDRES, 18. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Las pérdidas de los turcos comprendiendo a los prisioneros en las recientes operaciones al oeste del canal de Suez, alcanzaron a 9.000 hombres."

Noticias del submarino "Deutschland"

BOSTON, 18. — Los pasajeros del transatlántico inglés "Sachem", llegado a este puerto, aseguran que avistaron el submarino alemán "Deutschland" e

medio del océano, navegando en dirección al nordeste.

A distancia de cinco millas el "Sachem" cambió de rumbo, dirigiéndose con mucha velocidad hacia el "Deutschland". Este se mantuvo en su rumbo durante varios minutos en la superficie y luego se sumergió, no volviendo a ser visto.

El "Sachem" cambió de dirección después y navegó hacia el puerto a buena velocidad.

NUEVA YORK, 18. — Los oficiales del "Sachem" confirman lo que han dicho los pasajeros sobre el "Deutschland".

Cuando los oficiales vieron a dicho submarino creyeron que se trataba de un buque náufrago.

El "Deutschland" fué visto el 12 del corriente por la mañana.

NUEVA YORK, 18. — Según noticias de muy buena fuente el "Deutschland" fué visto el 4 de agosto a 300 millas de los cabos perseguido por el crucero británico "Adamant" y por dos submarinos de la misma nacionalidad. El "Deutschland" logró escapar.

Esta es la primera vez que se sabe que submarinos ingleses han visitado las costas americanas. Es muy posible que esos submarinos estén protegidos por el "Adamant".

Comunicado belga

EL HAVRE, 18. — El gobierno belga dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las tropas belgas capturaron el puerto de Karema, situado en la margen este del lago Tanganica."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA Y PORTUGAL

Varias informaciones

MADRID, 18. — Informan de Coruña que los ferroviarios de la línea de Coruña a Monforte, descontentos por haberse despedido a varios antiguos empleados, hecho que consideran un acto de represalia por la reciente huelga, amenazan con declararse nuevamente en huelga.

MADRID, 18. — Telegrafían de Salamanca que las autoridades descubrieron y detuvieron en aquella ciudad a una banda de malandrines que actuaba en los cinematógrafos.

MADRID, 18. — Dicen de Oviedo que ha quedado solucionada la huelga de la Tornillera Asturiana de Langreo.

MADRID, 18. — Anuncian de Málaga que se ha encontrado una solución en el conflicto de los Altos Hornos de aquella ciudad, cuyos obreros amenazaban la huelga desde el 21 del corriente.

ESTADOS UNIDOS

Varias informaciones

WASHINGTON, 18 — El presidente, Mr. Wilson, puso su veto al "bill" sobre el presupuesto de guerra votado recientemente por el congreso, debido a que contiene una cláusula que exime de la disciplina a los oficiales retirados.

La cláusula fué eliminada; el "bill" ha sido sometido nuevamente al congreso.

WASHINGTON, 18 — El ministro de relaciones exteriores del Brasil, señor Lauro Müller, acompañado por el embajador señor Da Gama, partirá esta noche para Atlantic City de donde regresará el lunes a Nueva York, y se embarcará el 12 de septiembre de regreso al Brasil.

A pesar de su deseo de regresar pronto a su país cree siempre probable poder realizar antes un corto y rápido viaje al Canadá.

MADRID, 18 — El embajador en Lisboa da cuenta de las buenas impresiones que ha recogido de la fraternidad hispanoportuguesa que está encarando la reorganización de la colonia española y la creación de centros para crear lazos entre ambos pueblos.

MADRID, 18 — Anuncian de Bilbao que en la fábrica de armas de Eibar, las calderas fueron objeto de un sabotaje por medio de la dinamita.

Los autores serían unos elementos extraños a la región, y tendrían la intención de poner trabas a la exportación de armas para Francia.

SAN SEBASTIAN, 18 — Llegó a ésta el ex ministro mejicano señor Rodolfo Roger, siendo muy agasajado.

El citado político viene a dar varias conferencias en favor de un acercamiento entre España y las repúblicas españolas de América.

INGLATERRA

Cambio de autoridades inglesas

LONDRES, 18 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"El lord presidente del consejo privado, marqués Crewe, ha sido nombrado ministro de instrucción pública, en reemplazo de Mr. Henderson, que renunció.

Mr. Henderson ha sido nombrado pagador general, en reemplazo de lord Newton, quien a su vez ha sido nombrado agregado de la subsecretaría de relaciones exteriores."

Prohibición de exportaciones a Suecia

LONDRES, 18 — El rey firmó hoy una proclama prohibiendo todas las exportaciones a Suecia, salvo las que estén munidas de un permiso de las autoridades.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Reunión de los panaderos — Conferencia entre el presidente Viera y los anticolegialistas.

MONTEVIDEO, 18 — Hoy se reunieron los obreros panaderos en asamblea general. Después de una larga discusión resolvieron aplazar la huelga hasta el 29 del corriente. Mientras tanto, presentarán la última nota a los patrones pidiendo la abolición del trabajo nocturno.

—Se entrevistaron hoy, nuevamente, con el presidente Viera los miembros anticolegialistas.

La entrevista duró una hora y 25 minutos, resolviéndose efectuar el lunes una nueva entrevista.

Mañana se reunirá el comité ejecutivo anticolegialista para tratar las bases sobre las cuales puede formularse el arreglo.

Teatros y conciertos

Coliseo —Hoy reaparece en este teatro con "La duquesa del bal Tabarín" la compañía de operetas Scognamiglio Caramba.

Asociación Wagneriana — En los salones del Ateneo Nacional verificóse anoche la sexta sesión de la serie consagrada al estudio de las sonatas de Beethoven.

La celebrada pianista María Carreras, bien conocida de nuestro público por sus recientes conciertos, ejecutó notablemente las sonatas 16, 17 y 18, siendo muy aplaudida por el numeroso auditorio.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Ante una crecida concurrencia se realizó anoche en el salón La Argentina la sesión de homenaje al malogrado compositor Max-Reger.

El programa, compuesto por obras del citado compositor, fué interpretado por los señores Fontova, Pessina, Gambuzzi, Vilaclara y Gaito.

Buenos Aires — Anoche la compañía nacional que dirije don José León Pagano estrenó la obra de este autor, "Los astros", que obtuvo una calurosa acogida por parte del público. Se festejaba a la vez al actor Francisco Ducasse, a quien estaba dedicada la representación.

Odeón — No se estrenará hoy, como se había anunciado, la comedia de Benavente "La ciudad alegre y confiada", en razón de seguir enfermo el actor Díaz de Mendoza. Probablemente en los primeros días de la semana próxima conoceremos la interpretación que la compañía Guerrero hace de esa obra.

En los talleres de marina

OBREROS IMPAGOS

Al personal obrero de los talleres dependientes del ministerio de marina se le adeuda los sueldos del mes de julio próximo pasado, lo que es verdaderamente bochornoso tratándose de una repartición oficial que dispone de la partida correspondiente en el presupuesto.

Los centenares de obreros impagos sufren por tal motivo los sinsabores y estrecheces de la falta de recursos, y algunos de ellos, que viven en los pueblos cercanos a la capital, carecen de dinero para pagar el abono del tren.

¿Está informado de esto el ministro del ramo?

CONSTRUCCION DE HORNOS INCINERADORES DE BASURAS

La intendencia municipal envió ayer a la comisión de vecinos el siguiente mensaje sobre construcción de hornos incineradores de basuras:

Por ordenanza de febrero 20 de 1911, se aprobaron dos contratos formulados con el señor Roberto Balmer, relativos a la incineración y explotación de las basuras domiciliarias del municipio. El primero de ellos se refería al funcionamiento de la usina provisional construída en el terreno de la "antigua quema", y el otro a la construcción y explotación de las usinas definitivas a levantarse en distintos puntos del municipio.

De estos contratos el primero ha fenecido con fecha 9 de marzo del corriente año y el segundo, casi puede decirse que aún no ha tenido principio de ejecución.

La compañía incineradora cesionaria del señor Roberto Balmer, se ha presentado reiteradas veces a esta intendencia, haciendo presentes las dificultades en que se encontraba para dar cumplimiento al contrato referente a la construcción de las usinas definitivas y en esas oportunidades ha presentado diversas propuestas que han sido rechazadas por esta intendencia, de conformidad a los informes producidos por las oficinas técnicas.

Con posterioridad, se han celebrado varias conferencias con el representante de la compañía incineradora, llegándose a establecer nuevas bases para dicho contrato, las que si bien modifican en algo las del contrato primitivo facilitarán al concesionario la construcción de las usinas y mejorarán al mismo tiempo la situación de la municipalidad.

Dichas bases constituyen el proyecto de ordenanza que tengo el honor de someter a la consideración de esa honorable comisión y modifican al contrato primitivo en los siguientes puntos principales:

Cuota mensual a pagar al concesionario durante los 5 primeros años; plazo para la terminación de las dos usinas definitivas; número de usinas a construirse y dimensiones de los terrenos a entregar; supresión de la obligación de construir nuevas usinas en el caso de que al concesionario no le conviniese.

No obstante establecerse en las nuevas bases la cuota de $ 24.930, que se deberá pagar al concesionario durante los primeros 5 años por el funcionamiento de la usina provisional, resultará beneficiada la municipalidad, pues siempre será menor que la que tendrá que desembolsar si ella se hiciera cargo del funcionamiento de la misma hasta tanto se construyeran las usinas definitivas. Además, de acuerdo con el contrato, un año después de aprobado éste, se podrá, con esa misma suma, incinerar toda la basura que se recoja en el municipio, en lugar de las 800 toneladas a que estaba obligado por el contrato fenecido.

El aumento a 5 años como máximum en el plazo para terminar las dos usinas, en vez de dos que fija el contrato primitivo, queda compensado con la disminución a un año en el correspondiente a la usina de la Chacarita, que es la más necesaria, y si bien el número de usinas se reducen a dos, es de hacer notar que la capacidad de éstas se aumenta a 1600 toneladas. Como consecuencia de este aumento de capacidad, ha sido necesario aumentar también la superficie de los terrenos respectivos.

Se ha establecido categóricamente las causas de caducidad del contrato, lo cual no se mencionaba en el anterior; se ha suprimido la obligación de pagar tres pesos por tonelada de basura a que hace referencia el artículo 6o. del contrato primitivo, substituyéndolo por el 8 1|2 o|o de interés anual del capital correspondiente a la parte de las instalaciones que por falta de basuras tenga que permanecer inactiva; se establece que el concesionario no podrá producir ni distribuir energía eléctrica sino después de terminadas las usinas incineradoras, y por último, se especifica que el 2 1|2 o|o que la municipalidad deberá abonar al final de la concesión por concepto de ampliaciones y mejoras, en ningún caso podrá ser mayor del 70 o|o del costo de las mismas, aprobadas o reconocidas por la municipalidad.

Las breves consideraciones expuestas ponen en evidencia las ventajas recíprocas que significan este proyecto y como su aprobación permitirá solucionar definitivamente este importante y urgente problema, permítome solicitar de V. H. una preferente atención.

Reglamentación del personal hospitalario

La intendencia ha remitido a consideración de la H. comisión municipal un proyecto de ordenanza elevado por la dirección sanitaria, reglamentando el personal hospitalario y solicita a la vez su sanción teniendo en cuenta las abundantes razones que expone la citada dependencia. He aquí el proyecto:

Artículo 1o. El personal hospitalario, fuera del médico y religioso se comprenderá de: 1o. El encargado del cuidado de enfermos, ocupado exclusivamente por mujeres, con excepción de los servicios de venereología y genitourinarias masculinos. Comprenderá: a) Las enfermeras superioras; b) Las cabas de sala; c) Las enfermeras diplomadas, y d) Las alumnas enfermeras.

2o. El personal subalterno de limpieza y servicios auxiliares que comprenderá: los peones o sirvientes de sala.

Art. 2o. Créanse siete puestos de enfermeras superioras, una para cada uno de los siguientes hospitales: Ramos Mejía, Rawson, Muñiz, Durán, Pirovano, Fernández y Alvear, con un sueldo mensual de 150 pesos.

Art. 3o. Para ser enfermera superiora se requiere tener el título de partera, aprobado con arreglo al actual plan de estudio de la facultad de medicina de Buenos Aires, y diploma de enfermera superiora dado por la escuela de enfermeras municipal con arreglo a su reglamento.

Art. 4o. Las enfermeras y cabas de salas deberán sin excepción tener su diploma correspondiente de la escuela de enfermeras municipal. Las que no lo tuvieran deberán inscribirse inmediatamente como alumnas, otorgándoseles un plazo improrrogable de un año para llenar tal requisito.

Art. 5o. Las cuarenta mujeres alumnas de la escuela de enfermeras ingresarán al fin del curso oficial, como externas, a los hospitales durante seis meses, gozando en dicho tiempo de una remuneración mensual de 30 pesos. Pasado el externado, podrán, previo examen, obtener el título de enfermeras diplomadas y ocupar en seguida, por orden de competencia, las vacantes que se produzcan, pero su diploma sólo les será entregado después de dos años de servicios como enfermeras dentro de los hospitales comunales, siempre que hubieren puesto vacante.

Art. 6o. Los peones o sirvientes de sala serán hombres o mujeres, según las necesidades del servicio, y su número y remuneración serán fijados anualmente por el presupuesto.

Art. 7o. Créase un registro general de enfermeras, a cargo del personal de la escuela de enfermeras y funcionando en su local, encargado de llevar la lista del personal de enfermeras de los hospitales y de proveer las vacantes con elementos de la escuela.

Art. 8o. La asistencia pública dispondrá lo necesario para que la escuela de enfermeras se traslade y funcione dentro del más breve término en el hospital Ramos Mejía.

El drama de la expedición Shackleton en el mar de Weddell

Shackleton, cuya suerte inspiraba las más vivas inquietudes, acaba por fin de dar noticias suyas después de diez y seis meses de silencio. El 20 de mayo último, con cinco hombres, ha llegado a los establecimientos balleneros de la Georgia del Sud: desde allí, algunos días después, ganaba las islas Falklands, desde donde ha telegrafiado al "Daily Chronicle" el recitado de los terribles sucesos que ha sufrido.

¡Singularmente trágica, la nueva página que la expedición inglesa acaba de añadir a la historia ya tan emocionante de la conquista de las regiones polares, y todavía no está terminada!

Si Shackleton ha escapado, casi toda su tripulación queda sobre una de esas islas solitarias del océano Antártico esperando, en la más angustiosa situación, el socorro que su jefe ha ido a buscar. ¿Llegará a tiempo? ¿Durante la ausencia del comandante un drama mortífero se producirá en el silencio de los hielos? Es esto lo que todos los especialistas se preguntan ansiosamente.

Las espantosas peripecias que la expedición británica ha vivido, no han tenido por teatro el continente antártico. La travesía del vasto macizo terrestre del polo sur, que constituía el objeto de la nueva empresa, no ha podido ser cumplida ni aún recibir un comienzo de ejecución.

Shackleton no ha conseguido alcanzar las riberas de este complejo continente, donde debía establecer su base de operaciones. La expedición se ha desarrollado completamente en el umbral de lo desconocido, en el mar de Weddell, la profunda cortadura oceánica que prolonga el Atlántico en la espesura de la Antártida.

El 6 de diciembre de 1914, Shackleton abandonaba sobre "El Endurance" la Georgia del sur para dirigirse a través de este mar hacia la tierra del príncipe Luitpold. Sobre esta costa, como lo hemos expuesto precedentemente, proyectaba establecerse para franquear desde allí el continente antártico en la dirección del Mac Murdo Sound, situado sobre la vertiente pacífica del polo austral.

Desde la partida, los exploradores experimentaron una desilusión: el estado de los hielos no parecía serles favorable; enormes témpanos de hielo se extendían hasta una latitud donde ordinariamente las aguas permanecen libres en verano. Quizás sería cierto que estos trenes de hielo habían sido impelidos hacia el norte por vientos persistentes del sur, y quizás detrás de esos obstáculos el mar estaría menos obstruído y se podría en seguida alcanzar fácilmente el fin (?)

En esta esperanza Shackleton introdujo bravamente su navío a través del "pack" (banco de hielo) bajo el paralelo 58°40' a 18° de longitud oeste de Greenwich. En nuestro hemisferio, esta latitud corresponde a la de la punta norte de Escocia.

Contrariamente a lo que esperaba el comandante al comenzar el ataque, el hielo se hizo cada vez más compacto a medida que avanzaban; durante 1850 km. el mar no era sino un erizamiento de témpanos enormes! (icebergs).

A pesar de estas circunstancias adversas y gracias a hábiles maniobras que permitían aprovechar la menor quietud de los témpanos, el 10 de enero de 1915 llegaron a la vista de la tierra de de Coats, el atractivo de las riberas orientales del mar de Weddell descubierto por Bruce en 1904. Reconociendo la extensión de la costa hacia el sureste, Shackleton se convence entonces de que la tierra de Coats se extiende de muy lejos en esa misma dirección, y, sobre una distancia de 200 millas continúa progresando rectificando los contornos exteriores de esta nueva costa a la cual da el nombre de tierra de Caird en honor del principal mecenas de la expedición.

Aun cuando el despacho del "Daily Chronicle" no lo diga, es permitido pensar que la tierra de Caird une al sur la del príncipe Luitpold, y al norte la tierra de Coats. Con el descubrimiento de este nuevo fragmento del continente antártico la configuración general de las costas orientales del mar de Weddell se encuentra determinada.

...En despecho de la abundancia de los hielos, la expedición se aproxima a la tierra del príncipe Luitpold sobre la cual debe instalarse. En seguida es dada la orden de comenzar los preparativos de desembarco. Pero más avanzan hacia el sur, más espesos se vuelven los témpanos; días enteros el navío permanece inmóvil.

Además la temperatura desciende singularmente; al principio de febrero, correspondiente al mes de agosto bajo nuestras latitudes, el termómetro desciende a 14° y de día en día el descenso se acentúa hasta alcanzar 14° a fin de mes.

A la continuación de estas fuertes heladas las napas de agua todavía abiertas entre los campos de hielos se hielan y los témpanos no forman ya sino un enorme bloque rígido en medio del cual "El Endurance" queda estrechamente aprisionado. Al mismo tiempo la lenta deriva de las aguas arrastra el navío con toda la masa de hielo. Se manifiesta primero hacia el suroeste paralelamente a la costa hasta los 77° de latitud sur, 35° de longitud oeste de Greenwich, y ulteriormente hacia el noroeste. Esta deriva, como la experimentada por Filchner en 1912, demuestra que en el enorme golfo que ahonda el mar de Weddell a través del continente antártico las napas líquidas superficiales describen a lo largo de la costa un movimiento vertiginoso en el sentido de las agujas de un reloj.

En estas condiciones es imposible tentar un desembarco. Primeramente la travesía de los bancos de hielo entre el navío y la costa sería larga y peligrosa; en segundo lugar, mientras la caravana marchara hacia la tierra, el navío de donde debiera sacar los abastecimientos se alejaría cada vez más hacia el norte.

¡Qué desilusión para un explorador! ¡Haber acariciado durante años un sueño y preparado cuidadosamente su realización para ver después, a causa de un infortunio, aniquiladas todas las esperanzas! Entretanto, la situación tórnase singularmente peligrosa. Es sabido que, bajo la acción de los vientos y de las corrientes marinas, los témpanos se dislocan y que a continuación, empujados por la brisa, los trozos desunidos chocan con tal violencia y se compelen los unos a los otros con tal fuerza, que los bloques se apilan hasta alturas de 10 a 12 metros.



Plano de las regiones árticas con el itinerario seguido por Shackleton

Se sabe igualmente que los buques aprisonados en medio de los campos de hielo y sometidos a estas convulsiones, son casi siempre desfondados. De todos los numerosos navíos que se han encontrado expuestos a los asaltos de los "packs" polares (témpanos), sólo el célebre "Fram" de Nansen ha resistido. En abril de 1915 la napa rígida en la cual el "Endurance" estaba encerrado comenzó a agitarse y pronto se convirtió en sede de paroxismos espantosos. Compelido y chocado por todos lados, el navío parecía deber ser a cada instante desbaratado. En presencia de esta amenaza todas las disposiciones fueron tomadas para proceder a su evacuación y asegurar en seguida la salud de la tripulación: con este objeto tanto las embarcaciones como los víveres y abundantes abastecimientos fueron dejados sobre uno de los bloques de hielo próximos que parecía más sólido.

Durante más de dos meses la tripulación permaneció amagada en espera de una catástrofe.

A este período de agitación sucedió una calma relativa, pero fué de corta duración. En el comienzo de la primavera austral, es decir, hacia mediados de octubre, las convulsiones de los témpanos se reanudaron más violentas. Bajo estos choques repetidos el navío se disloca paulatinamente y deja entrar el agua. El 18 de octubre la atención es particularmente redoblada; una enorme ola de hielo estalla contra "El Endurance" y en el término de 10 segundos lo arroja fuera del soporte que lo mantenía, recostándolo sobre los flancos. Ocho días más tarde, segundo ataque no menos fuerte; bajo el empuje de los hielos la borda cede, y por las brechas abiertas el agua penetra a raudales al interior.

Al día siguiente (27) la presión aumenta todavía, terminando la obra de destrucción. "El Endurance" no es ya sino un miserable resto de naufragio, dislocado y pronto a desaparecer cuando los hielos se aparten.

La tripulación abandona entonces el navío y se instala sobre el hielo. La situación se ha hecho particularmente grave por el alejamiento de toda tierra. La isla más cercana, isla Paulet, donde invernó en 1903 la tripulación del "Antartic", navío de la expedición Nordenskiold, precisamente después de una catástrofe parecida a la que viene de acaecer a "El Endurance", se encuentra a más de 640 km.

Suceda lo que suceda, Shackleton resuelve dirigirse hacia esa tierra sirgando a brazo canoas y vituallas. Este peso considerable es necesario hacerlo avanzar a través de témpanos muy accidentados; ora deben franquearse anchas endiduras que separan los "campos" desunidos, ora escalar cadenas de montículos abruptos engendrados por el apilamiento de los bloques durante las presiones. Después de todo un día de este trabajo agotante, ¡no han conseguido avanzar sino una milla, 1850 m.! Si quisieran persistir en esta empresa, los hombres estarían pronto completamente extenuados. El jefe de la expedición decide en vista de eso permanecer en su sitio y confiarse a la deriva para avanzar hacia el norte. El verano se avecina; se puede pues esperar próximamente una descongestión del mar de Weddell y por consiguiente una aceleración en el desplazamiento de los hielos.

No sucedió nada de eso: en noviembre, correspondiente a junio en el hemisferio austral, la deriva no sobrepasó de 60 millas en la buena dirección, y en diciembre se hizo todavía menos rápida a causa de una serie de vendavales que hicieron retroceder los témpanos hacia el sur. De todos modos, a fin de mayo se pusieron nuevamente en marcha, siempre halando a brazo material y provisiones. Esta nueva tentativa no tuvo mejor éxito que la primera. En tres días no se avanzaron sino 16 km. Ante un resultado tan desalentador, se detuvieron de nuevo. Enero y febrero no trajeron ninguna aceleración hacia el norte.

...De día en día la situación se torna más peligrosa: la provisión de petróleo para la calefacción de los escalfadores se halla casi agotada, las carpas están en jirones, y la diminución de los víveres obliga a una reducción en las raciones.

En medio de esta miseria, ¿cómo podrán los exploradores resistir a los rigores del invierno, que se acerca rápidamente?

... El 23 de marzo, los picos de la isla de Joinville se hallan a la vista hacia el oeste. He aquí, pues, por fin a la expedición llegada a la altura de la extremidad septentrional del continente antártico, en la vecindad del mar libre. Quince días más tarde la isla de Clarence, la más oriental de las islas Shetlands del sur aparece en el horizonte. Fustigada por las olas y carcomida por la fusión, la balsa de hielo sobre la cual los náufragos han tomado pasaje se disloca; en estas condiciones, aunque el mar está todavía embarazado de bancos congelados, Shackleton y sus hombres no vacilan en lanzar sus botes para procurar ganar la tierra.

La lucha fué ruda, el tiempo era atroz, el mar irritado, el frío intenso; solamente después de cinco días de esfuerzos los náufragos consiguieron llegar a la isla del Elefante, una de las Shetlands, situada al oeste de la isla de Clarence. Allá un terrible percance esperaba a los valientes marinos. ¡Imposible desembarcar!, ¡por todas partes riberas escarpadas a pico y coronadas de hielo! Después de largas y peligrosas indagaciones, terminaron sin embargo por descubrir una pequeña playa; a causa de las grandes tempestades debía encontrarse enteramente bajo el agua, pero no había, al menos, la perplejidad de la elección. Shackleton desembarcó en ella y en una pendiente de hielo que dominaba la arena hizo cavar una gruta en la cual instaló a su gente.

Siete días más tarde, el 24 de abril, con cinco hombres, el jefe de la expedición partía para la Georgia del sur, a fin de buscar socorro en los balleneros noruegos instalados en esta isla. ¡Una travesía de 750 millas (1387 km.) por uno de los mares más terribles del globo por la violencia de sus vendavales y la altura de sus olas, y para efectuar este largo y peligroso trayecto un bote de siete metros y medio de largo!

En esta expedición las probabilidades de salud eran muy débiles; la sumersión parecía el fin casi cierto de esta tentativa desesperada. Pero bajo todas las latitudes la fortuna favorece a los audaces. Después de 22 días de una navegación que constituye un "record" en su género, los exploradores abordaban sanos y salvos la costa suroeste de la Georgia del sur. No estaban sin embargo en el fin de sus penas. Los establecimientos noruegos están situados sobre la costa NE; para conseguir llegar a ellos, fuerza era pues atravesar la isla en toda su amplitud, empresa singularmente penosa y difícil. Esta tierra está completamente erizada de altas montañas de 800 a 1.200 m. con inmensos glaciares. Después de la extenuante navegación de tres semanas que acababa de cumplir, el jefe de la expedición inglesa no se puso menos alegremente en ruta con dos compañeros; durante treinta y seis horas seguidas estos bravos realizaron verdaderas hazañas de alpinistas. Era necesario avanzar a toda costa, y todos marchaban sin sentir la fatiga. Tantos esfuerzos y tanto coraje encontraron su recompensa, y, en la tarde del 20 de mayo, el pequeño grupo alcanzaba el principal reducto noruego de esta tierra antártica.

Tres días después Shackleton partía con un ballenero en socorro de sus compañeros en peligro sobre la isla del Elefante. Desgraciadamente los hielos impidieron el término de esta tentativa. El explorador pasó entonces a las islas Falklands y después a la América del Sur para organizar una nueva expedición de socorro; pero, en vista de la guerra, tanto en el nuevo mundo como en el viejo no se encuentran navíos disponibles, y solamente en el curso del mes de junio un buque, generosamente equipado por el gobierno del Uruguay, pudo zarpar hacia la isla del Elefante.

P. S. — Un telegrama de Port-Stanley fechado el 26 de junio anuncia que esta tentativa no ha sido más feliz que la primera. Compactos bloques de hielo han impedido al navío la aproximación a la isla.

Cuando la partida de Shackleton el 24 de abril, los 22 náufragos no poseían víveres sino para cinco semanas. Admitiendo que hayan podido cazar focas, ¿podrán subsistir durante todo el invierno antártico y esperar la llegada del socorro que no podrá realizarse antes de septiembre o de octubre próximos?

Charles RABOT.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA EN LA IMPRENTA DE "CARAS Y CARETAS" — MANIFIESTO DE LOS "CANILLITAS" —LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS EN ROSARIO — OTRAS INFORMACIONES.

OBREROS GRAFICOS

La huelga en la imprenta "Caras y Caretas" — Manifiesto de la Federación Gráfica Bonaerense — El conflicto pendiente entre el establecimiento de "Caras y Caretas" y su personal continúa en el mismo estado.

Informando al gremio de las causas y antecedentes de la huelga, la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense acaba de publicar un manifiesto cuya parte más saliente insertamos a continuación:

"Los obreros grabadores de la casa venían denunciando continuamente en secretaría los tratos brutales y groseros de que eran objeto por parte del jefe de la sección, Otto Lobenstein.

La comisión acordó reunirse con el personal para darse cuenta exacta de los cargos formulados y tomar las medidas correspondientes, acordándose como primera providencia invitar al capataz a una reunión que se efectuaría conjuntamente con los obreros, y poder apreciar la gravedad de los cargos en presencia de acusado y acusadores.

Pero el capataz, ya sea por ignorancia o por cobardía, no quiso afrontar esta situación, donde se le presentaba una hermosa oportunidad para sincerarse de su conducta.

En virtud de este incorrecto proceder, la comisión apoyó el pedido de expulsión formulado por los obreros, enviando a la dirección de la casa una nota en el sentido indicado, recalcando la justicia del petitorio y denunciando al mismo tiempo la poca atención del capataz Lobenstein para con la organización.

Los señores de la dirección de "Caras y Caretas" no encontraron suficientemente graves los cargos formulados y solicitaron qué se concretaran. La comisión volvió a reunir a los obreros grabadores, los cuales se ratificaron en sus afirmaciones anteriores, agregando que el capataz se permitía dirigir el taller en estado de ebriedad, además de confabularse en tenidas secretas para deshacerse de los que le molestaban. Estos cargos, agregados a los modos brutales que tiene para con los trabajadores, eran suficientes para solicitar la expulsión de un hombre cuya moralidad le hacía poco favor al establecimiento de "Caras y Caretas".

No obstante, los directores declararon que estos cargos no tenían ninguna importancia, y, por lo tanto, se limitarían a amonestar al capataz, por la sencilla razón de ser la primera vez que tenían conocimiento de su hermoso proceder.

Como era de esperarse, los obreros afectados no se dieron por satisfechos con semejante solución e insistieron en el pedido anterior. La comisión consultó al efecto al resto del personal de la casa para que le prestaran la solidaridad necesaria en caso de tener que abandonar el trabajo. Esta consulta se efectuó en forma de referéndum, arrojando una gran mayoría en favor de los obreros peticionantes.

De acuerdo con esta resolución, se comunicó a la dirección que si el lunes 14 del corriente el capataz Lobenstein continuaba en su puesto los obreros grabadores abandonarían el trabajo. Lo que se llevó a cabo en vista de que los señores directores sostenían contra viento y marea a su empleado; y el martes 15 se declaró en huelga el resto del personal.

¡Obreros gráficos! No vayáis a trabajar en los talleres de "Caras y Caretas". La empresa quiere imponer su autoridad despótica sosteniendo a un anormal para mortificar a los obreros; nosotros demostremos que nuestro principio solidario es incontrovertible, y por lo tanto el triunfo nos pertenece.

Trabajadores gráficos: nuestra palabra de orden es que se respete la dignidad obrera en "Caras y Caretas".

—La comisión invita a los asociados a concurrir a las asambleas que tendrán lugar mañana, a las 8 a. m., y el miércoles 23 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local social, Estados Unidos 1056.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Actas anteriores; 2o. Solicitud de los obreros ebanistas; 3o. Informe de la comisión general administrativa; 4o. Elección de la comisión general administrativa y revisores de cuentas; 5o. Balances.

Sólo podrán asistir a la asamblea, de acuerdo con el artículo 6o. de los estatutos, los que están al corriente con la tesorería.

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad de resistencia invita a los "canillitas" a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a la de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto que el gremio mantiene con "La Nación".

Párrafos de un manifiesto — La comisión de la sociedad de vendedores ha lanzado a la publicidad un manifiesto, que en sus principales párrafos dice así:

"La sociedad "Vendedores y Repartidores de Diarios" de la capital debe al público una satisfacción por el boicot decretado al diario "La Nación".

Si justas son las causas que al diario citado le indujeron a subir su precio — no sólo a nosotros, sino también al público — más justa y digna de simpatía general es nuestra actitud, no sólo por nuestra corrección en el movimiento emprendido, sino también por la nobleza que él encierra puesto que defiende los intereses colectivos.

Los repartidores son otras víctimas que merecen un renglón: humildes trabajadores, cumplían estrictamente con sus deberes. La inmensa mayoría padres de familia, fueron inesperadamente sorprendidos por la rebaja en sus ya humildes sueldos, a más del trato grosero que se les daba: si lo primero fué tolerado no así lo segundo que implicaba para ellos el desconocimiento de los más elementales principios de humanidad y corrección de procederes. Actitud discordante con las prédicas del diario citado.

Por lo tanto, seguro de contar con la simpatía de la opinión pública de la capital y provincias, pedimos no se compre "La Nación" hasta tanto haya concedido las mejoras pedidas por los gremios de repartidores y vendedores de diarios."

OBREROS PANADEROS Y SIMILARES

Una alusión a los chantajistas. — La sociedad se declara autónoma. — Hemos recibido un manifiesto de la sociedad de obreros panaderos y similares de Buenos Aires en el que se señala un nuevo rumbo a la organización del gremio, al mismo tiempo que se da la voz de alerta contra los traficantes del movimiento obrero.

Los párrafos que a continuación transcribimos demuestran lo que más arriba decimos:

"Están con nosotros cuantos no haciendo de la lucha social un medio de vida, aportan su desinteresado concurso para el logro de nuestra aspiración, que es la reivindicación obrera y pondremos en la picota a los mercaderes que en connivencia con la burguesía sostienen al proletariado desorientado, sembrando la desconfianza y desorganización que impera en la familia obrera.

Ni conciliábulos ni componendas con representación ninguna; nuestro apoyo será para las causas justas que afecten al proletariado, y en son de concordia buscaremos el acercamiento mutuo entre los explotados hasta formar la fuerza poderosa que, unida por una finalidad y orientación, imponga condiciones a esa burguesía orgullosa de su poder. Y en tanto seguimos esta batalla moralizadora, nuestra sociedad permanecerá autónoma, desligada de todas las fracciones partidistas, que se disputan el apadrinamiento de las fuerzas organizadas del país.

Quedan invitados los obreros panaderos y similares de Buenos Aires a la reunión inaugural de la sociedad mañana domingo, a las 9 de la mañana, en el local Cevallos 941.

Compañeros: autónomos en cuanto a representación, solidarios en todo lo que afecte la dignidad proletaria. — **La comisión.**"

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

La Federación Gráfica Bonaerense continúa impertérrita en su acción liberadora, llenando altamente su cometido de mejoramiento paulatino y perseverante de nuestro gremio en sus condiciones morales y materiales.

La familia gráfica, euracimada sólidamente en su sindicato de resistencia a base múltiple ha sabido afrontar las asechanzas de la crisis por que atraviesa la industria de la imprenta.

La orientación que, basada en la experiencia, se ha impuesto sirve en el presente, y servirá en lo venidero, de enseñanza para la mayor parte de las organizaciones obreras del país.

Mañana domingo, realiza este sindicato asamblea general: es preciso y se impone como un deber de solidaridad que los obreros gráficos socialistas no falten a esta cita de la organización, donde se renovará la comisión general administrativa, que es la encargada de promulsar la marcha decidida y progresista de la Federación Gráfica Bonaerense.

Camaradas: ¡Todos a la asamblea del domingo! — **L. S.**

"UNION OBREROS DIRECCION DEL PUERTO"

Los socios del sindicato "Unión Obreros Dirección del Puerto", recientemente fundado, están invitados a la asamblea que se realizará mañana, a las 5 de la tarde, en el salón del Centro Obrero, Méjico 2070.

—

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en Estados Unidos 1056.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

He aquí la circular que este sindicato envió a los asociados:

"Compañeros: La C. A. de este sindicato invita a todos los socios a la asamblea que se realizará el día sábado (hoy), a las 8 p. m., en nuestro local, Méjico 2070, para tratar el siguiente asunto: ¿Qué actitud debe asumir nuestro sindicato ante los boicots de la "Cervecería Quilmes" y C. A. de Tabacos?

Camaradas: Como habéis leído en el informe que da la F. O. R. A. en su periódico "La Organización Obrera", es menester que esta organización tome una determinación al respecto. — La comisión."

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Reunión extraordinaria de delegados — Para considerar el informe sobre los boicots, enviado oportunamente a todos los sindicatos adheridos y autónomos, se realizará mañana, a las 3 de la tarde, una reunión extraordinaria de delegados, en el local de la calle Méjico 2070.

UNION OBREROS DEL AFIRMADO

Para mañana domingo están citados los socios a una asamblea y conferencia.

La orden del día a tratarse es la siguiente: lectura y aprobación del nuevo estatuto y autorización para imprimirlo.

La conferencia estará a cargo del obrero gráfico José F. Penelón.

PINTORES UNIDOS

El gremio en general está invitado a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar sobre la bolsa de trabajo y renovar la comisión administrativa.

OBREROS ALBAÑILES

La sociedad de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos invita a los asociados a concurrir a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy sábado, a las 8 p. m., en el local social, Alvarez 837, para considerar la siguiente orden del día:

Lectura del informe enviado por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos; nombramiento de un delegado.

OBREROS EMPAJADORES

Este sindicato gremial realizará asamblea mañana, a las 8 a. m., en su local social, Rivadavia 4435, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., reintegración de la misma, nombramiento de la comisión revisora de cuentas y asuntos varios.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Gráfico — Organo de la F. G. B. El número 77 trae los siguientes trabajos: Nuestra fiesta, informe del primer semestre de 1916; relaciones internacionales; Juan B. Justo; Actas de la comisión mixta; Por los talleres; Huelga en el establecimiento de "Caras y Caretas"; Balances.

DE ROSARIO

Federación Obrera Ferrocarrilera — Con motivo del despido de 400 obreros de los talleres del Ferrocarril Central Argentino, se efectuó una conferencia en los portones a las 4.30 de la tarde, asistiendo centenares de trabajadores del ferrocarril.

Pedro Casas, secretario de la F. O. F., refirió las gestiones efectuadas para conseguir la readmisión de los despedidos, que no han dado mayores resultados. Habló luego de los procedimientos que usan los altos jefes de la empresa, que se niegan a recibir las comisiones de obreros que quieren informarse de las causas del despido. Criticó duramente la actitud del ingeniero superior de los talleres, convertido en un déspota para con el personal obrero. Manifestó después que se continuarían las gestiones en defensa de los intereses de los despedidos, habiéndose solicitado el apoyo de la F. O. R. A. y de La Fraternidad, así como de la Federación O. Ferrocarrilera. Presentó, por último, al ciudadano Cristóbal R. Solari, quien hizo una extensa exposición sobre el conflicto, examinándolo en sus diversas características.

Dijo en resumen Solari:

"Obedece el conflicto a un despido en masa que la empresa justifica aduciendo órdenes del directorio londinense. Hay que hacer economías, es la consigna. El capital ferroviario es extranjero, en su mayor parte inglés. La guerra obliga gastos cada día mayores a los países beligerantes. Necesario es aumentar los impuestos. Los tributos a la renta y al capital son así elevados continuamente. El "income tax" sube. Los accionistas ingleses ven mermar sus rentas. Quieren desquitarse y obtener a su vez ganancias mayores del capital empleado. Los agentes que dirigen aquí las empresas ferroviarias saben de la complicidad total de los poderes del estado argentino con sus manejos. Las tarifas se aumentan, sin oposición del gobierno. Los salarios del personal son reducidos, aprovechando la desorganización obrera efecto de la crisis, y otros factores, y parte del personal es despedido, sin tener para nada en cuenta los años de antigüedad. Obreros con veinticinco años de servicio quedan en la calle, y sus hogares presa fácil serán de la miseria.

Hay una ley de jubilaciones. Defectuosa en su propio texto, quienes deben aplicarla son instrumentos del capital extranjero de los ferrocarriles. Ninguna confianza puede por tanto merecer de los trabajadores. Y así se explica que se llegue al colmo de despedir tan gran cantidad de asalariados (habiendo trabajo en los talleres) que han pagado las cuotas de la ley de jubilaciones, sin devolverles siquiera el monto del dinero descontado, ni dar al respecto la más mínima razón."

El orador, en su larga exposición, se ocupó después de los detalles de la ley de jubilaciones, su origen, sanción, etc., y habló del incumplimiento de la misma por parte de las empresas, con la tolerancia manifiesta del ministro de obras públicas.

Al final incitó a los trabajadores a fortificar su organización gremial, defendiendo sus intereses de proletarios y asalariados con todos los medios de acción a su alcance.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras del puerto de la capital — El ministerio de obras públicas, por decreto aparecido ayer, ha aprobado el certificado número 55 por las obras de construcción del puerto de la capital ejecutadas en el mes de julio último, disponiendo se abone la suma de pesos oro 40.164.46 en títulos, importe de dicho certificado.

Puerto del Rosario — Expropiación de terrenos — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto aprobando el convenio celebrado entre el señor Carlos Silveyra, en representación del poder ejecutivo, y la sociedad anónima "El Saladillo", relativo a la expropiación de terrenos de propiedad de esta última para las obras del puerto del Rosario.

Los terrenos expropiados abarcan una extensión de 91.695.95 metros cuadrados, habiendo sido estipulado el importe de la indemnización en pesos 255.068.66.

Nueva oficina telegráfica — Por decreto del ministerio del interior apruébase la resolución de la dirección general de correos y telégrafos por la cual se libra al servicio público, con carácter definitivo y horario limitado las oficinas telegráficas de Itacaruarí y San Javier, en el territorio de Misiones.

Licencia al gobernador del Chaco — El presidente de la república firmó ayer un decreto concediendo licencia con goce de sueldo, por razones de salud, al gobernador del Chaco, Alejandro Gancedo.

Seguro obrero — En virtud de una solicitud de la compañía de seguros La Unión Gremial, y de acuerdo con lo informado por el departamento nacional del trabajo, el poder ejecutivo expidió ayer un decreto autorizando a la compañía mencionada para efectuar operaciones de seguro obrero.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 341.281.22 m/n.

En lo que va del corriente año la recaudación asciende a $ 64.732.757.96.

La lucha contra la langosta — Movimiento de las mangas — Provincia de Tucumán — Con procedencia del norte y con rumbo sur pasó manga de voladora liviana entre Amunna y Los Sauces, del departamento Graneros; otra manga cruzó por la estación Los Ralos procedente del sudeste y con rumbo noreste.

Provincia de Santa Fe. — Informan que en Islas y las costas de las Toscas entró manga voladora procedente de Corrientes.

Provincia de Santiago. — Por Robles pasó manga de voladora liviana con rumbo al noreste.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

—Se ha dispuesto con carácter provisorio y mientras duren las obras de impermeabilización del piso de la plazoleta situada en la calle Charcas entre Coronel Díaz y Guise, que la feria franca que allí deberá funcionar, lo haga en Coronel Díaz entre Paraguay y Mansilla, los días jueves y domingo a las horas acostumbradas.

Banda municipal — Esta tarde, a las 3, dará un concierto en Palermo.

Pavimentación — El departamento de obras públicas ha elevado a la intendencia el pliego de condiciones que, de acuerdo con lo resuelto por aquélla deberá servir de base a la licitación del adoquinado de la calle Holmberg, de Pampa a Monroe, cuya ejecución se halla autorizada por ordenanza de fecha junio 9 de 1913. La superficie a pavimentar es, según las especificaciones del mencionado pliego, de 9.107 metros cuadrados, y el movimiento de tierra a efectuar de 7.080 metros cúbicos.

Multas — La dirección general de alumbrado, durante el mes de julio ha solicitado la aplicación de las siguientes multas: a la Compañía Primitiva de Gas, por merma de calorías, 6930 pesos; a la compañía Alemana de Electricidad, por ejecutar trabajos sin permiso, 100; a la compañía Anglo Argentina de tranvías, 100; por varias infracciones, 70. Total, 7200 pesos.

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — Hoy, a las 6.30 p. m., tendrá lugar la tercera conferencia del profesor Ortega y Gasset, en el anfiteatro de esta facultad.

Para entrar a la facultad se exigirá estrictamente la tarjeta respectiva, haciéndose recordar a quienes las poseen que son absolutamente individuales.

—El doctor J. Laub ha suspendido la conferencia que iba a dictar hoy sobre los rayos X, y dará la próxima el sábado 26 del corriente.

—El doctor Sorkau ha suspendido la conferencia que iba a dictar hoy sobre continuación de la "Introducción al estudio de la química".

Museo escolar "Sarmiento" — Esta tarde, a las 5, el doctor Alberto Zwanck dará la octava conferencia del curso de higiene escolar, sobre el tema "El banco, la escritura y las actitudes viciosas del escolar".

Ateneo de Estudiantes Universitarios — Esta institución universitaria acaba de adherir al museo social argentino y ha instalado su secretaría en el domicilio de éste, Maipú 126, así como la redacción de la revista "Ideas", que mensualmente edita el Ateneo.

Inaugurará el nuevo local el martes próximo, con la acostumbrada reunión mensual de "la hora y media", correspondiente a agosto, en que disertarán el señor Francisco de Aparicio acerca del libro de Juan A. García "Los hombres del convento"; el señor Alberto Britos Muñoz sobre "Escultura griega y contemporánea", y el señor Agustín de Vedia leerá un trabajo referente a un tema de historia nacional.

En estos días aparecerá el número 6o. de "Ideas", dedicado al estudio de "La evolución cultural argentina", volumen que promete ser nutrido e interesante.

Se anuncian para dentro de poco conferencias de los señores Vicente D. Sierra, Pedro Omnés, Remigio Rigal, Alberto Palcos, Alejandro E. Shaw, Alfredo M. Arce y otros.

Además, el profesor José Ortega y Gasset ha prometido una disertación que se realizará dentro de poco. Probablemente se ocupará de la "Residencia de Estudiantes" de Madrid.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini. — Hoy: Legislación obrera, a cargo del ciudadano Juan Ferlini; sumario: Trascendencia del proyecto de ley sobre limitación de jornada de trabajo (8 horas y semana inglesa); Juicio crítico sobre legislación obrera argentina: a) descanso dominical; b) reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños; c) jubilación de los obreros ferroviarios; d) accidentes del trabajo. 3 Juicios críticos sobre legislación antiobrera argentina: a) la ley de residencia; b) la ley de defensa social. 4 El movimiento gremial, el Partido Socialista y la legislación obrera.

Universidad Libre — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Fernando de Andréis continuará su curso de "Historia de las instituciones libres", en Laprida 329.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 9 p. m., dará don Jorge Guasch Leguizamón la octava conferencia del curso de Estética que dicta, en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 581. Disertará sobre "Cervantes".

Club Sindical de Empleados — En el salón de actos de esta importante asociación, Suipacha 272, se realizará hoy, a las 9 p. m., la conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau sobre el tema "Alcoholismo", la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

El acceso al local es libre.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — En Méjico 2070, hoy, a las 8.30 p. m., continuará dictando su curso de conferencias sobre "Historia de la revolución" el compañero B. Vainikoff. Versará sobre "Evolución de las libertades políticas, Los municipios, Luchas de clase, Los gremios, El absolutismo, Los parlamentos, Los tribunales, El derecho de vivir, La libertad de acción".

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061 — El lo...

FOLLETIN 1

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

EL FIN DE LA ERA DEL AISLAMIENTO

SUMARIO

Los viejos axiomas acerca de las relaciones internacionales — La suposición de que América no es afectada por la política europea — La idea de las naciones como unidades aisladas y rivales — Necesidad de examinar la verdad de estos puntos de vista — Los errores fundamentales en que se basan — La naturaleza real del comercio internacional — La interdependencia de las naciones civilizadas — La reacción de los acontecimientos europeos en América — Nuestras pérdidas por la guerra europea — Cómo pagamos una parte de las indemnizaciones de la guerra — Las consecuencias militares de la guerra en América — Las consecuencias del aumento del militarismo europeo en nuestro desarrollo social — Interdependencia moral e intelectual — El enorme aumento de la interdependencia en los tiempos modernos — La civilización americana refleja el desarrollo europeo — Necesidad de que América afronte estos hechos para garantir su propia seguridad.

En nuestras discusiones acerca de las relaciones de América con el resto del mundo, hemos considerado siempre como un axioma que América no tiene nada que hacer con Europa, que le afecta en mínimo grado su desarrollo y su política, y que, en razón de nuestra geografía e historia, nos encontramos aislados y capaces de bastarnos a nosotros mismos, pudiendo por lo tanto contemplar con calma las extravagancias de los distantes europeos.

Cuando un europeo desembarcaba en estas playas, nosotros creíamos que dejaba a Europa detrás de él, y sólo recientemente hemos comprendido que nos afectaba lo que él traía consigo en materia de moral y tradición, de modo que ahora comenzamos a vislumbrar que lo que ocurre en la otra parte del mundo tiene algún interés para nosotros. La famosa pregunta de cierto hombre de estado americano, "¿Qué tiene que hacer América en el exterior?", expresó probablemente en la forma más acabada los sentimientos de la mayor parte de nosotros.

Desde que establecimos relaciones comerciales con Europa, nosotros sentimos — y continuamos probablemente sintiendo así — que ellas fueron relaciones hostiles, que nosotros éramos una unidad comercial y Europa otra, y que ambas estaban en competencia. Al creerlo así, no hacíamos otra cosa que aceptar el punto de vista común que en la misma Europa se tiene sobre política internacional; es decir, que las naciones son necesariamente rivales comerciales — la rivalidad comercial de Inglaterra y Alemania se presume sea uno de los factores que explican la declaración de la guerra actual.— La idea de que las naciones compiten en esta forma por el comercio mundial es uno de los axiomas que constituye el principal motivo de discusión en el terreno de la política internacional.

Bien: estas dos afirmaciones, en la forma que las hacemos, involucran muy graves errores, cuyo reconocimiento será muy en breve indispensable para la buena política de este país. En otras palabras, si nuestra política ha de ser más inteligente, debemos comprender por qué los dos puntos de vista de las relaciones internacionales que he indicado son erróneos.

Me ocuparé primero del más importante — el que se refiere a la afirmación de la rivalidad comercial necesaria entre las naciones —, pues su clara comprensión nos ayudará a solucionar el problema mayor para nosotros: el de las relaciones de este país con las otras potencias civilizadas. Voy, pues, a examinar y fundar esta primera proposición: que las naciones no son ni pueden ser rivales comerciales en el sentido aceptado corrientemente. En otras palabras: que hay un error fundamental en el cuadro que presenta a las naciones como unidades comerciales. Con igual fundamento se podría presentar a los pueblos de cabello rubio como rivales comerciales de los pueblos de cabello negro. Trataré después de examinar y fundar esta segunda proposición; que nosotros estamos íntimamente afectados por las condiciones de Europa, y que diariamente éstas nos afectan más, debido a los procesos que han llegado a ser una parte integral de nuestra lucha contra la naturaleza, de alimentar y vestir al mundo; que no podemos ignorar por más tiempo los efectos de aquellas tendencias que nos vinculan a nuestros vecinos; que la consideración elemental de la defensa propia nos obligará, tarde o temprano, a aceptar los hechos y a reconocer nuestra parte en las luchas del mundo, y que si somos capaces, no debemos tomar nuestra parte de mala voluntad, arrastrados por fuerzas que no podemos resistir, sino que debemos hacerlo conscientemente, anticipándonos a los acontecimientos. En otros términos: debemos aprovechar las ventajas que nos brinda nuestra actual situación para asumir la dirección de una organización más sana de la civilización occidental; debemos ser el eje y centro de un nuevo Estado Mundial.

No existe la menor esperanza de que América asuma esta dirección, a menos que su acción sea estimulada por un profundo sentimiento público basado sobre el reconocimiento de los errores que entrañan las dos afirmaciones con que he iniciado este capítulo. Si América estuviera, en realidad, independizada del resto del mundo, afectada en mínimo grado por lo que pasa en él; si ella estuviera en una situación de crear una especie de muralla china a su alrededor, confiada en su propia fuerza, para desarrollar una civilización y un futuro propios— mucho mejores aun si el debilitamiento y desintegración de las naciones extranjeras son para América una oportunidad de expandir su comercio—, sería entonces la mayor locura para los Estados Unidos exponerse a todos los peligros e incertidumbres de una aventura dentro del mar de las relaciones exteriores.

¿Cuál es, tomada como un hecho simple, la naturaleza misma del comercio entre las naciones? Si hemos de tener alguna noción clara de lo que pueda haber de cierto en la afirmación de la rivalidad comercial necesaria entre las naciones, debemos tener alguna idea muy clara de la naturaleza misma de las relaciones comerciales entre las naciones. Y esto puede ilustrarse mejor con un ejemplo. En estos momentos se habla de "capturar" el comercio alemán, inglés o francés.

Cuando hablamos así del comercio "alemán" en el terreno internacional, ¿qué queremos decir? Supongamos que se encuentra el dueño de una fundición en Essen construyendo locomotoras para un ferrocarril de alguna provincia de la República Argentina (cuyo capital ha sido subscrito en París), ferrocarril que se ha hecho necesario para las exportaciones de lana a Bradford, donde se ha desarrollado el comercio por las ventas en los Estados Unidos, debido a la elevación de los precios motivada por la diminución de estancias dedicadas a la cría de ovejas, ocasionada por el desarrollo agrícola del oeste. Si no fuera por el dinero subscrito en París (debido quizás a las buenas cosechas de vinos y oliva vendidas principalmente en Londres y Nueva York), y la lana necesitada por el fabricante de Bradford (quien ha encontrado un mercado para frazadas entre los mineros de Montana, quienes funden cobre para un cable a la China, que se necesita, porque el desarrollo dado a la educación por la República China ha hecho que los diarios publiquen noticias telegráficas de Europa); si no fuera por factores como éstos y una cadena completa de "interdependientes" en todo el mundo, el dueño de la fundición en Essen no podría haber vendido sus locomotoras. ¿Cómo es posible, pues, presentar esto como una parte del comercio de "Alemania" en competencia con el comercio de "Inglaterra", "Francia" o "América"? Para el comercio francés, inglés o americano no podría no haber existido nunca. Se argüirá que si se hubiera impedido vender sus locomotoras al dueño de la fundición de Essen, la orden para construirlas la hubiera recibido cualquiera fundición americana. Pero el grupo de obreros alemanes que ocupa en esa forma el comercio argentino, mantiene con su consumo de café una plantación en el Brasil que compra sus maquinarias en Chicago. Por lo tanto, la destrucción del comercio de Essen, a la vez que proporcionaría trabajo al fabricante de locomotoras americano, se lo sacaría a un fabricante de implementos agrícolas americano. Los intereses económicos se vinculan de esta manera independientemente de los grupos nacionales. He sintetizado el proceso completo en la siguiente forma:

"La cooperación entre las naciones ha llegado a ser esencial para la vida misma de sus pueblos. Pero esta cooperación no se realiza entre las naciones. Una corporación comercial "británica" no compra algodón a otra corporación "americana". Un fabricante de Mánchester celebra un trato con un comerciante de Lousiana para mantener otro con un tintorero de Alemania, de modo que entran, virtual o efectivamente, tres, o un número mucho mayor de partes, formando una entidad económica que depende recíprocamente (sumando, puede ser, con la clase trabajadora de los grupos industriales afectados, algunos millones de hombres). Los intereses particulares de una entidad tal, pueden llegar a ser hostiles para los de otra entidad; pero no será ciertamente una hostilidad "nacional", sino algo parecido a lo que pasa entre grupos de banqueros internacionales, entre trusts navieros o entre especuladores de bolsa. Las fronteras de tales entidades no coinciden con el terreno que abarca la jurisdicción del estado. ¿Cómo puede un estado, por ejemplo Inglaterra, obrar en favor de una entidad económica igual a la que acabamos de indicar? ¿Presionando a América o a Alemania?

(Continuará.)

tiembre próximo, se inaugurarán los siguientes cursos: "Gramática y literatura", por el señor Bernabé Morera; "Matemáticas y física", por el señor Manuel R. Rodríguez; "Esperanto", por el señor Vicente Albamonte.

Estos cursos serán gratuitos y se dictarán en su local, Avenida de Mayo 1661, de 8.30 a 9.30 p. m.

Se aceptarán inscripciones hasta el 21 del actual.

Liga de Educación Racionalista — El domingo 20, de 9.30 a 11 a. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la 5a. conferencia sobre "Anatomía nerviosa", que dicta el profesor Arístides Barrancos; y de 2 a 4 p. m., lecturas comentadas de la obra "La Conquista del pan", dirigidas por el señor V. Ferreiro. La entrada es gratuita para ambos sexos.

Biblioteca popular "Mariana Chertkoff" — Hoy, a las 8 p. m., discusión familiar presidida por el ciudadano Penelón. Tema: "El trabajo a destajo".

Asociación Juventud Israelita Argentina — En el local social de esta institución, Bartolomé Mitre 2248, se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia auspiciada por esta asociación, a cargo del doctor Carlos N. Vergara, quien disertará sobre "La vida y obra del sabio paleontólogo argentino doctor Florentino Ameghino", conmemorando el quinto aniversario de la muerte de este distinguido naturalista.

Habrá un acto de concierto a cargo del profesor de guitarra señor B. Sarasa.

La entrada es libre.

Sociedad Luz — Esta noche se darán las siguientes clases:

Taquigrafía, por R. Cuevas, y química (generalidades), por E. García, en el local social, Martín García 473, a las 8.30 p. m.

Geografía general, por N. E. Federico, en Roseti 353, a las 8.30 p. m.

Nuevos cursos. — En la semana próxima se iniciará en el local social un curso de telegrafía teórico y práctico, a cargo de A. Martínez, y en French 2172, otro de lenguaje y lecturas comentadas, por el profesor J. Miguel Pedrobuena.

Queda abierta la inscripción, que es libre y gratuita.

Excursión al establecimiento de aguas corrientes de Belgrano. — Mañana domingo, a las 2 p. m., se realizará una visita a este importante establecimiento. La visita será precedida de una conferencia dada por el doctor Jiménez, y luego los ingenieros del establecimiento acompañarán a los excursionistas, haciendo conocer las diversas secciones y la técnica empleada.

El punto de reunión será: avenida Ortiz esquina Olleros.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Se hace saber a los afiliados de este centro que pueden retirar los manifiestos que conocen y al mismo tiempo se recuerda a las circunscripciones socialistas la manifestación de mañana.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Carlos U. Martínez, actuando de secretario el doctor López Rivarola, ha fallado la causa seguida por robo a Enrique Jiménez (a) Gallego, español, de 15 años, vendedor de diarios; a Carlos Murray, argentino, de 16 años, y a Juan Curquejo, argentino, de 18 años de edad, absolviéndolos de culpa y cargo.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Valdez ha presentado su acusación en la causa seguida a Raúl Gravier, oriental, de 18 años, soltero, pintor, y Manuel Pizarro, argentino, de 37 años, soltero, carnicero, inculpados del delito de hurto; pide se les condene a 6 y medio y 10 meses de arresto, respectivamente.

Fuero federal — Ecos de la multa impuesta por infracción a la ley de sellos a la Caja Internacional Mutua de Pensiones — El juez de lo federal doctor Manuel B. de Anchorena, actuando de secretario el doctor Leguizamón, ha resuelto un incidente a raíz de una multa impuesta a la Caja Internacional Mutua de Pensiones.

Como se recordará, por denuncia que hizo al fisco Florencio Calzada, de que la sociedad mencionada infringía la ley de sellos, ésta fué condenada al pago de una multa por valor de pesos 500.000. A concepto de ser denunciante el mencionado Calzada le correspondía un tanto de ésta, pero como se le negara el pago en razón de ciertos embargos que habían recaído sobre lo que le correspondía, recurrió a la justicia demandando al fisco por cobro de pesos.

En su resolución el juez mantiene ésta, es decir, que ordenaba el pago de la suma reclamada por Calzada; y en razón de una nota pasada por el ministro de hacienda que decía que no ponía a disposición del juzgado la suma reclamada por recaer varios embargos en contra del peticionante, resuelve el juez testar por secretaría ciertas palabras de ésta, por conceptuar que ellas menoscaban la dignidad del juzgado y que en ningún momento el juez debe dejar pasar por alto.

En consecuencia resuelve el juez que el ministerio de hacienda pondrá a disposición del juzgado la suma o cantidad líquida que resulte descontados los embargos y una cesión que hizo el peticionante a favor de una persona; como asimismo que éste tendrá que otorgar una caución para que se le haga entrega de la suma reclamada.

Querella rechazada — El juez de lo federal doctor Miguel L. Jantus, actuando de secretario el doctor Fox, ha dictado resolución en la querella promovida por Francisco Steiner contra Eduardo Engels, a raíz de la usurpación de una patente de invención.

El juez en su fallo absuelve de culpa y cargo al querellado en razón de no haber probado el actor los extremos alegados en la acción.

Fuero comercial — Quiebras decretadas — A pedido de un acreedor el juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Britos, decretó la quiebra del comerciante Victorio Baltara, establecido en la calle Bulnes 73.

Resultó insaculado contador el señor Guillermo Roberts, quien informará en la audiencia del día 7 del corriente, a las 2 p. m., designada a tal efecto.

El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, actuando de secretario el doctor Tobal, ha decretado en el día de ayer las siguientes quiebras:

Pedro Bernasi, establecido con fábrica de mosaicos en la calle Acevedo 553.

Fué sorteado el contador señor Luis Moreno.

—María Dulce de Paz, propietaria de la cigarrería establecida en la calle Federico Lacroze 3318.

Fué insaculado el contador señor Cosme Sánchez Antelo.

—B. Dunanvsky, propietario de la fábrica de productos químicos, situada en la calle Tucumán 3170.

Se designó contador al señor Atilio Figin Burghi.

Fuero civil — Tercería de dominio — El juez de lo civil doctor Roberto Repetto, actuando de secretario el doctor González Iramain, ha rechazado con costas la tercería de dominio deducida por María A. Boralda sobre la finca calle Díaz Vélez 3881, en el juicio seguido por José Garibaldi contra la sucesión de Vicente Feliberti, por cobro ejecutivo de pesos.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Gómez Molina.

Criminal — Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor Rodríguez González.

Civil — Juez, doctor Campos; secretario, doctor Basavilbaso.

Comercial — Juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor Britos.

Accidentes del trabajo

Accidentes del tráfico — En la esquina de Belgrano y Boedo chocaron los automóviles de alquiler que guiaban Andrés Castillo y Venancio Mari. De resultas de la colisión, sufrió lesiones graves el ciudadano Rafael Guzmán, que viajaba en el vehículo del primero.

El herido fué llevado en una ambulancia al hospital Ramos Mejía, donde falleció.

Los conductores se encuentran detenidos en la comisaría de la sección 10a.

—El agente de la comisaría 19a. Segundo Luina, en la esquina de Santa Fe y Alvarez fué atropellado por el auto que dirigía Rafael Amarelle.

La víctima sufrió lesiones internas graves.

Fué llevada al hospital Fernández. El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 19a.

—En las vías del ferrocarril Pacífico, entre las calles Pellegrini y Suipacha, los electricistas Floro Soñaro y José Codina sufrieron quemaduras de importancia en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de haberse inflamado un tanque de bencina.

Ambos fueron atendidos por la asistencia pública.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — En la tarde de ayer, en la estación Once del ferrocarril Oeste, fué atropellado por un tren de pasajeros, en momentos en que cruzaba las vías, el señor Rosa Fernández.

La víctima resultó con diversas contusiones en las piernas, las que le fueron curadas en el hospital Italiano.

Por cuestiones de trabajo — Los peones Pedro Mesina y José Martínez, que trabajaban en las playas de los mataderos públicos, por cuestiones de trabajo, sostuvieron un violento cambio de palabras.

A raíz del incidente ambos se trabaron en lucha, armados de instrumentos cortantes.

Los nombrados resultaron con lesiones en la cabeza.

Después de ser curados en la estación sanitaria de Nueva Pompeya, fueron llevados a la comisaría 38.

Bicicleta hurtada — Mientras Andrés Sande se hallaba en el interior de la casa Belgrano 977, un sujeto se apoderó de la bicicleta que aquél había dejado en el zaguán de la casa.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 4a.

Noticias varias

Biblioteca libre "D. Edelschtadt" — Esta noche realizará un concierto y función familiar la citada biblioteca, en el salón Unione e Benevolenza, a beneficio de la caja social.

Prestarán a este festival su desinteresado concurso los alumnos de violín del profesor O. P. Argento, y de piano de la profesora señorita V. Camerali.

Comité pro homenaje al doctor Justo. —La tesorería continúa publicando las listas que va recibiendo:

Lista No. 35, a cargo del Centro de cultura "Bernardino Rivadavia": Nicolás Danzitta, $ 0.10; Alfonso Latapie, 0.20; Carlos Luoni, 0.10; Carlos Girola, 0.20; A. Pairoli, 0.20; Agustín Andrezzi, 0.20; Buamax, 0.20; Miguel Braiers, 0.20; Belvedere, 0.20; Lacolla, 0.25; J. Guzla, 0.20; P. Terzano, 0.20; Luis Piavelli, 0.20. — Total, $ 2.45.

Lista No. 33, a cargo de Vicente Lacrouts: Luis Poggi, $ 0.20; Pedro Salis, 0.20; Vicente Lacrouts, 0.50; Severo Odino, 0.50; Nicanor Figueredo, 0.50; R. Rodríguez, 0.10. — Total, $ 2.

Lista No. 475, a cargo de Gerardo Avila: Fortunato Rivero, $ 0.20; Luis Viere, 0.20; Juan Viere, 0.20; Juan Borrani, 0.20; Victorio Jiménez, 0.20; Roberto Rivero, 0.10; Carlos Rivero, 0.10; Antonio Martínez, 0.20; Miguel Valentini, 0.20; Rafael, 0.20; María Busceda, 0.30; Elena Martínez, 0.20; Angela Viere, 0.20; Pilar Viere, 0.20; Atilio Trelo, 0.20; Gerardo Avila, 1. — Total, $ 3.90.

Lista No. 262, a cargo del Centro Socialista de la 15a. (V. Devoto) — A. Rimoini, $ 0.20; A. Sisto, 0.20; Domingo, 0.20; E. Carmona, 0.20; J. J. Azzaro, 0.20; E. Schorelli, 0.20; A. Basilico, 0.20; José Calcagno, 0.20; Alfredo Dechione, 0.20. —Total, $ 1.80.

Listas Nos. 167 y 174, a cargo de Gregorio Céspedes (Centro Socialista de la 5a.): Francisco García, $ 0.50; Antonio Ferreira, 0.50; Florentino Ferreira, 0.50. — Total, $ 1.50.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "Unión es fuerza" — Con este título se ha constituído en esta capital una cooperativa de consumos limitada. El directorio de este nuevo organismo quedó formado con los siguientes ciudadanos:

Presidente, Luis Fianelli; secretario, Pedro T. Balaguer; tesorero, Lorenzo Garibotti; vocales: Pedro Aramburu, Andrés M. A. Giacchino, José Curto y Ruggero Antoni. Suplentes: Guillermo Mariddo y Carmelo Camarota. Revisores de cuentas: Juan Aramburu, Alberto Murialdo y Armando Parodi.

La secretaría ha quedado instalada en el local de la calle Saavedra 1032.

Con el propósito de interesar al público sobre los beneficios de la cooperación se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del centro de cultura "Bernardino Rivadavia", una reunión de propaganda.

Sobre "El cooperativismo y su conveniencia" disertarán los ciudadanos N. B. Federici y Miguel Pescuma.

Sociedad de S. M. "La Fraternidad Internacional" — Verificado el 12 del corriente el sorteo de la rifa puesta en circulación por esta sociedad mutualista, salieron premiados los siguientes números: Primer premio, 3725; segundo, 2571; tercero, 3969; cuarto, 437; quinto, 1734; sexto, 4456.

"La Ferrocarrilera de Junín", sociedad anónima cooperativa de consumos limitada — Hemos recibido la memoria y balance general del 4o. ejercicio de esta organización, de donde tomamos los siguientes datos:

"Durante el ejercicio comprendido entre el 1o. de julio de 1915 y el 30 de julio de 1916, el directorio nombró una comisión de cuatro miembros para que, asesorados por el encargado del almacén, realizaran todas las compras de la sociedad. Esa comisión se dedicó especialmente al análisis de los precios que cotizaban las diversas casas mayoristas, y esa tarea, según la memoria, dió un resultado muy satisfactorio, por cuanto, desde el artículo menos costoso hasta el de mayor importancia, se solicitaba a la casa que lo ofrecía al menor precio, sin que por eso se descuidara la parte importante relativa a la calidad de las mercaderías.

Las ventas del almacén social y de la panadería durante el año fenecido fueron las siguientes:

Almacén — 1915: Julio, $ 23.100.33; agosto, 23.348.29; septiembre, pesos 23.036.20; octubre, 23.035.15; noviembre, 22.300.19; diciembre, 25.858.70. 1916: Enero, $ 19.819.99; febrero, pesos 19.720.29; marzo, 20.802.94; abril, 21.784.05; mayo, 22.642; junio, pesos 24.110.32. Total, $ 269.558.45.

Panadería. — 1915: Julio, $ 5.040.08; agosto, 5.341.14; septiembre, 5.369.10; octubre, 5.228.49; noviembre, 5.249.10; diciembre, 4.931.94. 1916: Enero, pesos 5.030.08; febrero, 4.938.20; marzo, pesos 4.471.05; abril, 4.690.90; mayo, 4.163.77; junio, 4.409.09. Total, $ 58.862.94.

El total de la venta del almacén acusa una disminución de $ 14.660.93 m|n. comparado con el del año anterior, pero esta disminución obedece pura y exclusivamente a que, por razones de mala época, muchos hogares se han visto obligados a efectuar sensibles limitaciones en sus gastos de cada mes. El importe de la venta del almacén en el último mes de este ejercicio supera en $ 1.000 c|l. aproximadamente a los que corresponden a los últimos tres meses del ejercicio anterior y a todos los que arrojan los demás meses de este año, y esto, como es lógico, tiene la significación de una promesa halagadora.

Cuenta esta sociedad cooperativa con 1.155 socios. El capital subscripto es de $ 50.300 y el realizado de pesos 43.708.

Insertamos a continuación el activo y pasivo, que da una clara idea del estado económico de la cooperativa:

Activo. — Acciones, $ 49.700; accionistas, 6.592; gastos de constitución, 1.210.14; propiedades, 7.807.35; caja, 253.93; muebles y útiles, 14.108.92; banco Provincia de Buenos Aires, 168.15; banco Provincial de Junín, pesos 6.63; gastos de compra e impuestos, 2.546.85; varias existencias, 283; mercaderías, almacén, menaje, etc., 31.710.03; consumidores, 43.792.69; deudores varios, 1.013.24; indemnización de compra, pesos 8.000. Total, pesos 172.202.93.

Pasivo. — Capital, $ 100.000; E. Bonavia Fué, 4.409.09; obligaciones a pagar, 25.520.23; fondo de reserva, 881.45; fondo especial de reserva, 881.45; fondo de beneficencia, 467.28; acreedores en cuenta corriente, 37.302.52; pérdidas y ganancias, 2.740.91. Total, 172.202.93 pesos".

NOTICIAS DEL INTERIOR

Sesiones del senado y cámara de diputados — Aprobación del presupuesto para 1917 — Minuta del diputado Oddone.

LA PLATA, 19 — En la reunión celebrada hoy por el senado de la provincia aprobóse sin mayores observaciones el presupuesto y leyes impositivas para 1917.

También se aprobó en particular el proyecto relativo a la creación de colonias penales en la provincia.

—La cámara de diputados sesionó igualmente, con asistencia de 43 de sus miembros.

Entre otras resoluciones se aprobó una minuta de comunicación al senado presentada por el diputado Oddone, por la que se expresa el deseo de que esa cámara sancione favorablemente el proyecto de creación de un juzgado de paz en Lanús.

Pro autonomía comunal — Mala calidad de la leche — Falta de inspección — El alumbrado público — Raterías impunes.

LANUS (Oeste), 18 — La juventud socialista "Esteban Echeverría" ha resuelto, interpretando los deseos del vecindario, realizar una intensa campaña en pro de la comuna propia.

A ese efecto, el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en las calles Felipe Llevallol y XX de Septiembre, se efectuará una conferencia pública, la que estará a cargo de los ciudadanos E. López Martínez, Luis Amodio y Juan J. Oliveros.

—La leche que se expende en ésta no puede ser de calidad peor. A ello se atribuye el considerable número de infantes atacados de enfermedades al estómago.

Los expendedores del precioso líquido suplen la escasez del mismo con adulteraciones poco escrupulosas, valídos de la impunidad, pues desde hace tres años no se realiza una sola inspección.

—La compañía alemana de electricidad continúa ofreciendo un deficiente servicio de alumbrado, sin que hasta ahora la municipalidad haya tomado ingerencia alguna.

La reducción del voltaje es cada vez mayor, hasta el punto de que la irradiación de luz de cada foco no supera a la producida por la más simple lámpara incandescente.

No obstante, el servicio de alumbrado que el vecindario paga religiosamente es adeudado por la comuna desde tiempo inmemorial, siendo ésta la causa de esa tolerancia, cuyas funestas consecuencias debe soportar el pueblo pacientemente.

—Los atentados a la propiedad continúan aumentando de un modo alarmante, debido a la escasez de policía. No transcurre noche sin que se registren tres o cuatro hechos, en los cuales los rateros hacen gala de buen humor.

Noches pasadas penetraron los cacos en casa del vecino Juan Frascarelli y le substrajeron veintidós gallinas, colgando al pescuezo de un gallo que dejaron sin llevar un letrero con frases burlescas.

Las reiteradas bromas parecen ser conocidas y festejadas por la misma policía.

En el F. C. a Meridiano V. — Abusos de un jefe de tráfico

ANGEL ETCHEVERRY, 18.—Ha dado lugar a acerbas críticas entre los ferrocarrileros el proceder arbitrario observado por el jefe de tráfico del ferrocarril a Meridiano V, al ordenar que le sea retenido el sueldo al cambista del mismo Rudecindo Cufré, para entregarlo al guarda A. Ramírez, con el cual tenía aquél una pequeña deuda completamente particular.

Como el procedimiento abusivo del jefe en cuestión podría extenderse a todo el personal a sus órdenes, sería conveniente tomara cartas en el asunto la asociación gremial respectiva.

Contra la higiene pública — El juego — El gremio de pescadores y la comisión de la rambla — La ley de descanso dominical — Varias.

MAR DEL PLATA, 18 — La perniciosa costumbre del vecindario de sacar por la noche a la vereda los tachos de basura da lugar a que por las mañanas pueda observarse diariamente el antigiénico espectáculo del desparramo de esos residuos, que efectúan los numerosos perros husmeadores que recorren nuestras calles.

La inspección municipal debe tomar las medidas necesarias a fin de que a los encargados de levantar esos residuos se les dé un horario más en armonía con las comodidades del vecindario, pues de lo contrario, el estado sanitario de la ciudad se verá seriamente amenazado, máxime si se tiene en cuenta el enorme desarrollo que han adquirido este año las enfermedades infecciosas.

—La casa de juego que funciona en la calle Luro, entre San Luis y Córdoba, sigue auspiciando el desplume mutuo de los incautos que acuden a probar fortuna.

Aparte de estafar a los viciosos por medio de las coimas, dicha casa ha llegado a colmar la medida del escándalo negándose a pagar a los ganadores, motivando una serie de protestas de los doloridos.

El clamor que se levanta y que arranca lágrimas en algunos hogares, no es motivo suficiente para que la policía se decida a intervenir haciendo clausurar ese semillero de miserias y degradaciones.

—La comisión de la rambla continúa hostilizando al gremio de pescadores. Dicha comisión, compuesta de altas personalidades políticas y sociales que representan poderosos intereses oligarcas, ha conseguido que las lanchas pescadoras fueran desalojadas de la playa, y todo el gremio en masa, con sus aderezos de trabajo, se ha visto obligado a trasladarse al puerto, donde todavía no han sido construídas las comodidades necesarias para reemplazar a las que tenían instaladas los pescadores en la playa.

El comisionado municipal se desentiende por completo de este asunto, que perjudica seriamente a más de 300 familias que viven del producto de la pesca.

—Recíbense frecuentes denuncias de infracciones a la ley de descanso dominical realizadas por comerciantes que sólo miran sus ganancias, sin preocuparles un comino el descanso de sus dependientes.

La policía, como de costumbre, se limita a encogerse de hombros, levantando un sumario que luego es archivado.

—El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las 2 de la tarde. La comisión pro biblioteca del mismo Centro prepara un festival que se llevará a cabo próximamente en el salón de la sociedad "Giuseppe Garibaldi".

Desmanes policiales

GUAMINI, 18 — La policía local continúa cometiendo todo género de abusos sin que haya autoridad superior que le ponga límite.

Después de las persecuciones de que fuera víctima un ciudadano de apellido Rubio, y que motivaron la intervención a favor del mismo del diputado Baliño, tocóle ahora el turno al ciudadano Salas, quien a raíz de cumplir una condena en la cárcel de Bahía Blanca había vuelto para reclamar un caballo, lo que fué suficiente para que fuera preso "ipso facto" y alojado en un inmundo y frío calabozo, donde, para mayor tortura, no se permitió que le trajeran ropas, echándole, además, varios baldes de agua encima, poniéndole en inminente peligro de coger una pulmonía.

Son varios los vecinos que atestiguan estas fechorías policiales, que se cometen con la mayor impunidad.

Comisión inspectora

25 DE MAYO, 18 — En la asamblea verificada últimamente por el Centro Socialista local se nombró una comisión compuesta de tres vecinos, afiliados al mismo, a objeto de inspeccionar el estado higiénico en que se hallan las escuelas comunes de la localidad. Dicha comisión el martes pasado presentó su informe a la junta administrativa, la que lo pondrá en consideración de la asamblea general a que han sido citados los afiliados, la que se realizará el domingo 20 del corriente.

Asamblea socialista — Descanso dominical — Los garitos

CORONEL SUAREZ, 18 — Tuvo lugar últimamente la asamblea general ordinaria a que había sido convocado el Centro Socialista de esta localidad. El compañero Juan J. Bonifacio, delegado al XIII congreso socialista, dió un extenso informe relatando la labor realizada por el citado congreso, que fué aprobada por unanimidad, así como también la actuación del delegado.

—Se critica acerbamente la indiferencia que demuestra el centro de empleados de comercio al no hacer nada para que se cumpla en este pueblo la ley de descanso dominical dictada últimamente, pues, a excepción hecha del comercio mayorista, los negocios permanecen abiertos los domingos hasta las 12 m., lo que ocasiona perjuicios a los primeros, los que desde ya se muestran sumamente descontentos.

—La policía local fué, meses atrás, elogiada con justicia por la enérgica campaña que iniciara contra las casas clandestinas de prostitución, mal que había tomado en este pueblo un incremento alarmante.

Ahora este mismo pueblo espera que la policía proceda con el rigor y la energía de entonces para que desaparezca de una vez el elemento maleante, que desde un tiempo a esta parte ha sentado sus reales en ésta abriendo garitos donde se juega día y noche.

Para peor de los males, en las inmediaciones de uno de estos existen tres escuelas, lo que constituye un verdadero peligro por el mal ejemplo que significa para los niños que a ellas concurren diariamente.

No es posible silenciar estos hechos, que reclaman una rápida e inmediata intervención por parte de la policía local.

Mentiras radicales — Conferencia de las juventudes socialistas — Nuevo diario — Próxima velada del Centro Socialista — Reservistas italianos.

BAHIA BLANCA, 18 — El diario radical que aparece en esta localidad y que se inspira en el texto del diario eruítico de Buenos Aires "La Epoca" ha lanzado también sus dardos contra la municipalidad de Resistencia, administrada por socialistas.

Talvez hayan olvidado estos periodistas, que tanto mienten, que los concejales radicales que ha tenido Bahía Blanca, no obstante ostentar títulos universitarios, demostraron ser, durante su gestión edilicia, nulidades absolutas.

Por eso es que el diario radical aludido desconoce capacidad a los obreros y socialistas para administrar los intereses comunales, diciendo que una cosa es la teoría y otra la práctica, y que los socialistas han fallado en ésta.

Conviene a ese diario hacer propaganda intencional contra la obra socialista, en momentos en que en esta ciudad los vecinos se preocupan de la elección de sus autoridades comunales.

Pero hemos de estar listos para demostrar al pueblo que la municipalidad de Resistencia es un modelo de administración, y que los socialistas de Bahía Blanca, si resultaran electos, sabrían desempeñar cumplidamente su misión mejor que los concejales radicales y conservadores.

—El próximo domingo se efectuarán en esta ciudad dos conferencias organizadas por las juventudes socialistas de Villa Mitre y Bahía Blanca.

—El día 1o. de septiembre aparecerá en esta ciudad un nuevo diario, que llevará por título "El Siglo". Su director será el señor Gabriel Ganuzo Lizarraga.

—El día 2 de septiembre se llevará a cabo la velada organizada por el Centro Socialista en el politeama Cassano. Subirá a escena la obra de Guimerá "Tierra Baja".

—Hoy partieron por el tren de las 6.40 p. m. veinte reservistas italianos. Con este nuevo contingente ascienden a 1100 los reservistas que han ido de Bahía Blanca a tomar parte en la masacre europea.

El juzgado de paz — Bancarrota de la industria granitera

TANDIL, 18 — Acaba de ser nombrado juez de paz de esta ciudad el señor Julián Duffau, empleado municipal y fuerte propietario, y que posee una excelente cualidad para desempeñar sus funciones al paladar del director de la política local: es casi analfabeto.

El juzgado de paz ha estado a cargo de un periodista durante varios años, habiendo merecido las más duras críticas, no sólo del vecindario, sino de los jueces de primera instancia y de la suprema corte, y se esperaba que en lo sucesivo se mejorarían las prácticas y procedimientos; pero, según las medidas que desde ya se anuncian, parece que el nuevo funcionario seguirá las mismas huellas que su antecesor.

La primera medida que tomará, según versiones circulantes, es remover a varios empleados que desempeñan su cargo con el aplauso del vecindario.

—Las canteras de granito más antiguas e importantes que se explotaban en Cerro Leones, y en las cuales trabajaban más de 1000 obreros, han comenzado a liquidar, y se anuncia para fin de mes la entrega de las sierras a su propietario, quedando en la miseria numerosas familias cuyos jefes desde hace tiempo ya no ganaban lo suficiente para mantenerlas, debido a la baja de los salarios que trajo aparejada la honda crisis de la industria pedrera.

Aparte de las malas condiciones de la plaza para la colocación de adoquines, el propietario del cerro donde trabajan esas canteras, que percibe unos 80.000 pesos anuales por concepto de arrendamiento, no ha querido rebajar ni un centavo a la empresa arrendataria, obligándola a liquidar.

Sociedad "Marinos Argentinos" — Consecuencias del juego — Los garitos —Rumor grave.

JUAREZ, 18. — La simpática asociación "Marinos Argentinos", cumpliendo con su programa democrático, y en homenaje al aniversario de su fundación, ha resuelto celebrar varias romerías populares los días 19 y 20 del corriente, en el amplio local del señor M. San Llorenti. El programa de fiestas es extenso y variado.

—El lunes último en la casa de la calle Juárez, entre Lavalle y San Martín, ocurrió un incidente gravísimo, el que tuvo por causas el juego, que tanto se desarrolla en este pueblo, sin que la policía tome medidas para atenuar por lo menos este funesto vicio.

Fueron protagonistas del hecho Martín Núñez y Jerónimo Morus, resultando el primero con una herida grave en la región mamaria derecha y otras lesiones, y el segundo, con tres heridas de bala en el cuerpo, de carácter grave.

La policía intervino levantando el sumario de estilo.

Existen varios garitos distribuídos convenientemente en distintas direcciones del pueblo, pero como se dice que los dueños y coimeros, etc., son matones y personas pocos recomendables por sus antecedentes, nadie se atreve a levantar el dedo índice. Además, circula un rumor grave que compromete seriamente a la misma policía, cosa que nos resistimos a creer, pues se dice que ciertos empleados policiales tiran también las "orejas a Jorge"!... y en franca armonía con los coimeros y demás pandilla.

Por el prestigio de la policía de Juárez y por la verdad de lo que hubiere, sería conveniente una aclaración de este delicado asunto.

CORDOBA

Dos buenas iniciativas — La próxima elección de un diputado y los conservadores — Concurrencia de la Federación Socialista de Córdoba — Entusiasmo entre los compañeros — Diversos actos de propaganda.

JESUS MARIA, 18 — Amigos decididos de toda obra útil, sea ella inspirada por cualquier fracción política, nos induce a escribir estas líneas un sentimiento de justicia en obsequio a dos buenas iniciativas del jefe político de este departamento. Una de ellas es la implatación de una escuela nocturna para adultos, la que funcionará en el mismo local de la escuela graduada de esta villa, con un personal competente, y la otra consiste en la instalación de una pequeña sala de primeros auxilios, en la casa de la misma jefatura, para lo cual hay bastante espacio.

Con la realización de estas iniciativas se viene a llenar dos sentidas necesidades que hacía tiempo reclamaban los vecinos amigos del progreso.

—Parece que las derrotas últimas sufridas por los llamados conservadores han dejado a éstos completamente descontentos, pues apenas faltan pocas semanas para la elección de un diputado nacional y no dan señales de vida; parece que no se deciden a entrar en la lucha desde el llano, demostrando con esto que sólo son capaces de presentarse a las elecciones al calor del presupuesto o de las policías electoras. ¡Qué diferencia con nuestros procedimientos! A pesar de todas nuestras derrotas y acosados entre dos fuegos (conservadores y radicales), continuamos siempre con los mismos sanos entusiasmos con que iniciamos la dura tarea de enseñar e ilustrar al pueblo.

Entre los compañeros del Centro local reina gran animación y entusiasmo por el acto electoral que tendrá lugar el 27 del corriente. El domingo 20, auspiciados por la Federación Socialista de Córdoba, se realizarán tres actos de propaganda: dos en la colonia Caroya y uno en Jesús María, a las 9 de la noche.

También se llevará a cabo una velada y baile familiar, desarrollándose un interesante programa.

PERIODISMO

Nuevos Tiempos — Hoy aparecerá el número 8 de esta importante revista.

Trae, como siempre, un interesante material de lectura. La nota editorial se refiere a las elecciones del Uruguay y sus consecuencias. Adolfo Dickmann continúa la publicación de un estudio sobre conciliación y arbitraje en los conflictos entre patrones y obreros. Traducido por Augusto Bunge trae un artículo de B. Borchardt, sobre Ernesto Mach, hombre de ciencia y pensador original, de origen alemán, poco conocido entre nosotros. Este número trae también un artículo de Alfredo L. Spinetto, titulado "Enfermedades populares: la tuberculosis". Figura, además, una alocución pronunciada por Anatole France en la fiesta inaugural de la universidad popular.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Sección 15a. — Comisión de relaciones. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Canning 195. O. del D.: distribución de cargos, trabajo a iniciar.

C. I. "Esteban Echeverría" — Gaona 883. Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea. O. del D.: adhesión al Partido.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: reforma de la carta orgánica.

Organización Avangard — Asamblea mañana, 8 p. m., en Tucumán 2623. O. del D.: función teatral y asuntos varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asunto biblioteca, asunto fiesta, movimiento de afiliados. Se cita a los componentes del ... de esta Juventud para hoy, a las 8 p. m. Asuntos de importancia.

Juventud Socialista de la 5a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento agente "Adelante", fondos football, varios. Local, R. L. Falcón 2276.

Coro Socialista de la 10a. — Méjico 2070. Se cita a los orfeonistas y a los que quieran serlo al ensayo que se verificará mañana, a las 8 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Asamblea mañana, 8.30 a. m. O. del D.: movimiento afiliados, integración de la C. A., asuntos varios.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: asunto especial.

Federación de Juventudes Socialistas — Se invita a los ciudadanos García, di Palma y Benkinsky, encargados de redactar la carta orgánica de la J. E., a la reunión del lunes, 8.30 p. m., en Del Crucero 1173.

Coro de la 14a. — Reunión esta noche, 8 p. m. Asunto ensayo y varios.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Caballito Norte — A beneficio de este Centro se dará una función de biógrafo y conferencia hoy sábado 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1075, con el siguiente programa:

Primera parte — Hijos del Pueblo, por la orquesta; cinta de biógrafo; número de prestidigitación por el profesor Rizzi.

Segunda parte — La Internacional, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Tercera parte — Recitación de poesías por el doctor Joaquín Apolinario: "El pasaporte amarillo", drama en 16 partes, y otra cinta de biógrafo: Himno de los Trabajadores, por la orquesta.

Entrada general, $ 0.60. Estas están en venta en Franklin 1188 y Gaona 1075.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda (Subcomité Socialista Villa Porvenir) — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, renovación de la comisión, autonomía del subcomité, informe de la C. A. y asuntos varios.

Valentín Alsina — Asamblea hoy sábado, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., afiliados biblioteca, nombramiento corresponsal LA VANGUARDIA y delegado al C. P. R. del T., asunto "El Socialista".

San Fernando — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de fiestas, asuntos varios.

Lanús (Este) — Guido 991. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C. reintegración de la C. A., amnistía y próxima fiesta.

San Martín — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. de biblioteca y C. E., reforma de la carta orgánica, varios.

Avellaneda — Comité electoral permanente — Asamblea mañana, 8.30 a. m., en O'Gorman 115. O. del D.: informe del comité electoral.

—Se invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Wilde, Valentín Alsina, Talleres, Isla Maciel, Lanús (Este), Lanús (Oeste), subcomité de Piñeiro y Villa Porvenir.

Mercedes — Hoy, 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

25 de Mayo — Asamblea mañana. O. del D.: informe presentado por la comisión de investigación higiénica escolar y otros asuntos de importancia.

CONFERENCIAS

Villa Domínico — Conferencia hoy, a las 8 p. m., en su local, Mitre 4053, con el tema "Bases de derecho de las relaciones entre el capital y el trabajo". Hará uso de la palabra el ciudadano José S. Lovera.

Villa Domínico — Mañana, a las 2 p. m., en su local social, Mitre 4053, conferencia y fiesta familiar. Hablará sobre un tema de actualidad la ciudadana Juana María Begino.

Lanús — Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — Conferencia pública pro autonomía comunal en la esquina Felipe Llavallol y XX de Septiembre, donde harán uso de la palabra E. López Martínez, Luis Amodio y Juan J. Oliveros.

Santa Fe

Rosario (Talleres. Biblioteca pública "Federico Engels") — Conferencia y velada hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Porvenir, a total beneficio de esta biblioteca, con el siguiente programa: marcha de apertura por la orquesta; monólogo "La huelga de los herreros", por el ciudadano Domingo Maestre; sinfonía por la orquesta; acto de concierto de violín por el profesor Humberto Costa Bambolini, acompañado al piano por el profesor Armando de Velazco; recitación de la poesía "Nuestra plegaria", por la señorita Francisca Arjona; conferencia por los ciudadanos Cristóbal R. Solari y Esteban Isern (hijo); "Cuento inmoral", monólogo de Jacinto Benavente, recitado por el joven Humberto Aprile; acto de concierto de violín por el profesor Humberto Costa Bambolini, acompañado al piano por el profesor Armando de Velazco; sorteo de una estatuita "Le travail" entre los concurrentes, sirviéndose de las entradas numeradas.

Entre Ríos

CONFERENCIAS

Concepción del Uruguay — Conferencia pública por el profesor Edmundo Chedufau, organizada por la biblioteca "Juan B. Justo", mañana, a las 8 p. m., en la plaza General Ramírez. Tema: "Misión de una juventud".

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS OFICIALES A VERIFICARSE MAÑANA

Teams, fields y horas

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Suspensión de partidos

En la reunión celebrada anoche por el consejo superior, se resolvió, en vista de una nota enviada por el centro "Carlos Liebknecht" pidiendo la adhesión a la manifestación que se efectuará mañana domingo, suspender todos los partidos que debían efectuarse dicho día, adhiriéndose en esta forma al mitin de protesta contra el militarismo y la condena brutal que pesa contra el camarada Liebknecht.

El lunes próximo, a las 9 p. m., se reunirá el consejo superior en Estados Unidos 1056.

PRIMERA DIVISION

COPA DE HONOR (Desempate)

Boca Juniors v. Platense — En Palermo, frente al Tiro Federal, a la 1.15.

COPA DE COMPETENCIA (2a. rueda)

Porteño v. River Plate — En Golf, detrás del Tiro Federal, a las 1.30 p. m.

R. Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y F. Taggino.

Columbian v. Atlanta — En Barracas, calles Vélez Sársfield e Iriarte, a la 1.30 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lesa y R. Valentini; M. Busso, F. Denecini y A. Fredes; A. Casanave, C. Votta, P. Gallardo, A. Raffin y P. Valenciani.

Independiente v. Estudiantes de La Plata — En Avellaneda, a la 1.30 p. m.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Ventureira, E. A. Sande y Cánepa; Garré, Arroyuelo, Cherro, Rodríguez y Galeano.

Argentinos de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima — En Quilmes, a la 1.30 p. m.

CAMPEONATO

Belgrano v. Huracán — En Pino y Superí (Belgrano), a las 2.30 p. m.

Estudiantil Porteño v. San Isidro — En el Parque Centenario, calles Gaona y Camnichuelo, a las 2.30 p. m.

San Lorenzo v. Estudiantes — En Av. La Plata 1768, a las 2.45 p. m.

San Lorenzo: Coll; Campos y Coll; Saccardo, Monti y Rosatto; Etchegaray, N. N., Xarau, Urio y Gianello.

F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.10 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo.

DIVISION INTERMEDIA

F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En La Plata. Tren de Constitución a las 11 a. m.

F. C. Oeste: A. Luraschi; P. Giussani y A. Chiappa; L. Giardino, J. Poggi y B. Triman; A. Fernández, A. Fernández, Vicente y Ramón Fernández. Suplente: H. Gaiero.

Liberal Argentino v. Def. de Belgrano — En Caseros, a las 2.45 p. m. Tren de Devoto a la 1.14.

L. Argentino: P. Rossi; R. Antonio y E. Vieyro; V. Bianchi, J. Coppelletti y A. Coppelletti; J. Rubbo, P. Clerici, H. Maturo, C. Adet y J. Adet.

San Lorenzo v. Estudiantes — En avenida La Plata 1768, a las 12.45 p. m.

San Lorenzo: Cora; Gaddi y Bernart, Ursol, Ronchi y Romeo; Perini, Conti, Faraldo, Ravachini y Espósito.

Porteño v. River Plate — En Golf, a las 11.30 a. m.

R. Plate: J. Alessi; L. Beltrán y C. Leira; A. Airold, ... Sparnochia y M. Ortelli; P. Cin...ani, A. Risso, E. Gainzarain, F. Rolandi y H. Rivas.

Talleres United v. Palermo — En Palermo, a las 2.30 p. m.

Talleres United: A. Abbiatti; E. Adelflugel y A. Czar; J. Paola, M. Jurado y R. Sánchez; Pazos, J. Nervi, E. Stiglish, J. García y R. Monti.

SEGUNDA DIVISION

Liberal Argentino v. Def. de Belgrano — En Caseros, a las 12.45 p. m. Tren de Devoto, a las 12.14.

L. Argentino: E. Donadio; D. Delgado y L. Latuada; F. Crespi, A. Maffei y J. Solorio; S. Gornatti, M. Baroncelli, A. Rodríguez, A. Preguerman y J. Busnelli.

Argentinos Juniors v. Germinal — En Linch, a las 12.30 p. m.

A. Juniors: Grillo; Eguiazábal y Minetto; J. Giache, F. Bruzzati y A. Rotili; Castro, Pederzoli, Puzzi, Rosende y Amabile.

TERCERA DIVISION

Del Plata v. Atlanta — En Mataderos, a las 12.45 p. m.

Atlanta: E. Gualco; E. Castro y R. Moro; J. L. Crovetto, A. Urso y R. Gilbertino; N. Durante, E. Chiessa, V. Juan, A. García y J. Fortini.

Talleres United v. Boca Juniors — En Talleres, a las 2 p. m.

Boca Juniors: J. Brunoldi; J. Bargoñe y A. Capurro; F. Raúl, C. Vuotto (cap.) y D. Becaás; N. N., A. Angiesi, N. N., J. Casalli y M. Calvo.

F. C. Oeste v. Sportivo Francés — En Caballito, a las 12.45 p. m.

F. C. Oeste: E. Beautemps; R. Parodi y J. Moltrasio; L. Boldrin, N. Mansella y E. Valentoni; D. Casso, J. B. Seursoni, A. Lerose, A. Borgonovo.

F. C. Oeste v. All Boys — En Vélez Sársfield, a las 12.30 p. m.

F. C. Oeste: A. Contardi; E. Echenagucía y S. Valentoni; O. Guillot, B. M. Blanchet y J. Mezetti; E. A. Mezzadra, J. Miranda, V. Chiesa, M. Boldrin y J. Rodríguez Añoz.

Bologne v. Villa Real — En Bologne, F. C. C. A., a las 2.15 p. m. Tren de Retiro a las 12.25.

Boulogne: C. Bozzo; A. Nelsson y F. Casanovas (cap.); V. Vernessi, C. Nerión y F. Casanovas; T. Marshall, E. Ubeda, A. Bonanada, A. Laino y E. Gauti. Suplentes: H. Pastor, P. Veyrat y J. Cichino.

Floresta v. Argentinos Juniors — En Directorio y Lacarra, a las 2.30 p. m.

A. Juniors: Gianelli; Risso y Richetti; Revechi, Cavadini y Molinari; Batardi, Molinario, Simón, Molfino y Sánchez.

Floresta v. Argentinos Juniors — En Directorio y Lacarra, a las 12.30 p. m.

A. Juniors: Galimberti; Bassi y Dasso; Eguíazabal, Díaz y Quinternos; Bustos, Darío, Spinelli, Barros y Bergengert.

VETERANOS

Atlanta v. Rácing — En el Parque Chacabuco, a las 9.15 a. m.

Atlanta: A. Duchini; E. Sanz y A. Vila; N. Corbellini, H. Noseda y A. Revel; J. Corbellini, A. Alvarez Pereyra, I. Castelao, A. Custo y J. Orrade.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Reunión del consejo superior

Anteanoche celebró su reunión semanal el consejo superior de la Asociación Argentina, tomando las siguientes resoluciones:

Hacer jugar de nuevo el partido de intermedia entre Defensores de Belgrano y Sportivo Barracas, en field neutral.

—Se concede permiso a los jugadores de segunda del club Barracas Juniors, por haberse disuelto éste, para que militen en el de tercera, sin que por esto se siente precedente.

—La protesta entre los clubs Progresista y All Boys se declara a favor del primero.

—Se deniega el pedido de pase al jugador Zabaletta.

—Se acepta el field de Sportivo Lanús.

—Se concede el pase al jugador Alesi, de Villa Real, segunda, a Columbian primera.

—El partido entre Buenos Aires y Vélez Sársfield se jugará el próximo domingo en el field de River Plate, con referee de primera división, y ante la presencia de un delegado del consejo superior.

—Se hace una lista de pedido de levantamiento de suspensiones, a fin de tratarla en la próxima sesión.

—Se le concede permiso al club Atlanta para el 25 en vez del 27, para ausentarse a Montevideo, a fin de jugar un partido amistoso.

CAMPEONATO ESCOLAR

En el campeonato escolar se evidencia día a día el fracaso. Anteayer no se jugaron todos los partidos que indicaba el fixture de este campeonato, organizado por la Asociación Argentina de Football.

Para el jueves próximo se anuncian los siguientes partidos:

Primera división — Instituto Libre v. Internacional de Olivos.

Segunda división — Nacional Avellaneda v. Nacional Buenos Aires; Mariano Moreno v. Comercio Sur; Esc. Sup. C. Pellegrini v. Nacional D. Sarmiento; Internacional de Olivos v. Normal de Profesores; Carlos M. de Alvear B. v. Carlos M. de Alvear A.; Instituto Libre "bye".

Tercera división — Nacional Buenos Aires v. Esc. Sup. C. Pellegrini; Nac. D. F. Sarmiento v. Comercio Sur; Escuela superior número 7 v. Escuela superior número 1; Colegio Lacordaire v. Internacional de Olivos; Nac. M. Moreno v. Nac. M. Belgrano; Huérfanos de Militares "bye".

A los secretarios de los colegios

Las comunicaciones referentes a las citaciones para los encuentros deben enviarse por carta certificada ... cuatro días de anticipación a la ... fijada para la realización del encuentro, de acuerdo con lo que establece el artículo 79 del reglamento. El colegio que no cumpliera con lo establecido en el artículo citado perderá los puntos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

San Telmo F. C. — Se comunica a los socios de este club que hoy sábado, a las 8.30 p. m., se efectuará la asamblea general extraordinaria, en el local del mismo. Se tratará la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; ...lación de la presidencia; relación de ... general; reintegración de la comisión; balance general; asuntos varios.

Juventud Socialista Federico Engels — Los footballers de la mayores y menores jugarán un partido amistoso el domingo, a las 8.30 a. m., en Liniers ... Generales en el local del Centro de la 9a.

Defensores de Barceló v. Verdún — El próximo domingo se llevará a cabo en Villa Barceló (Banfield) este partido de carácter amistoso.

El equipo de Defensores de Barceló estará formado así: B. Albarracín; Agustí y I. Paparattio; M. Fernández, Villarino y P. Costa; A. Roa, A. Villarino, J. I. Sessano, F. Noval y ... Flores.

El Hogar Porteño — Se ha reorganizado el club del epígrafe, habiéndose formado la C. D. en la siguiente forma: Presidente, Carlos Miranda; secretario, Angel Intonacci; tesorero, Félix Intonacci.

El team que defenderá sus colores ha quedado formado así: José Battipedi; Vicente Gradilone y Antonio Alonso; Félix Intonacci, Carlos Miranda y Angel Intonacci; Felipe García, Egidio Puchi, José García (cap.), Domingo Battipedi y Eugenio Alonzo.

Este club acepta partidos amistosos de 3a. o 4a. divisiones, en el field del club aceptante; contestar por carta o personalmente a nombre de Carlos Miranda, calle General Urquiza 1540.

C. A. "Plus Ultra" v. General Roca — Este partido de carácter amistoso llevóse a cabo el domingo 13 en Villa Ballester, resultando vencedor el primero de los nombrados, por dos goals a uno, los que fueron marcados por Jesús Gradín y C. de la Muerte. El team vencedor se hallaba constituído así: Mujico; Primo y Lurascho; Mancini, Corciglia y Marelli; Terrol, Benza, de la Muerte, Gradín y Chalier.

Este club acepta partido de carácter amistoso de 3a. división, a jugarse en su field, sito en V. Ballester, para el domingo 27 del corriente. Contestar a la mayor brevedad a la secretaría, calle Bar. Lacroze 300, Villa Ballester (F. C. C. A.), a nombre del secretario, Aníbal Benza.

PELOTA

Campeonato de pelota a cesta

Mañana se jugarán los partidos de la primera serie organizados por la dirección de paseos entre los niños pertenecientes a los diferentes parques de la capital.

El programa es el siguiente:

Patricios contra Avellaneda, en el parque Patricios, juez C. F. Morales; agosto 27, Chacabuco contra Centenario, juez R. Castellanos; septiembre 3, Patricios contra Chacabuco, en el parque Patricios, juez R. Castellanos; septiembre 10, Avellaneda contra Centenario, en el parque Avellaneda, juez A. de Muro; septiembre 17, Patricios contra Centenario, en el parque Patricios, juez R. Castellanos; septiembre ..., Avellaneda contra Chacabuco, en el parque Avellaneda, juez A. de Muro.

Club Sportivo Barracas

La secretaría de esta institución anuncia para hoy la iniciación del campeonato interino de pelota a paleta y sare, disputándose los siguientes partidos en las horas que se expresan:

A las 8.30 p. m., segunda categoría a paleta: L. Freire y S. Moriones contra A. Pardo y D. Gutiérrez.

A las 9.30 p. m., segunda categoría a sare: B. Vivie y Rodríguez Egaña contra C. Basterrica y J. Torterolo.

A las 10.30 p. m., primera categoría a paleta: A. Anagoity y J. Maggi contra J. Darritchon y C. Rodríguez.

A las 11.30, primera categoría a sare: Rodríguez Egaña y D. Francés contra A. Barabino y M. Apalate.

La comisión directiva ha resuelto celebrar el torneo deportivo anunciado el día 17 del mes próximo, habiéndose redactado el programa, que se compone de las siguientes pruebas:

Carrera de 100 metros, libre para todo aficionado; categoría de 400 metros para socios; carrera de 1600 metros (milla), libre para todo aficionado; carrera de tres piernas, para socios; salto en largo libre; carrera de embolsados, para socios; carreras de posta, para colegios, niños no mayores de 15 años, pudiendo cada colegio inscribir dos equipos; carrera de babuchas, para socios (alternándose cada 20 metros); carrera de posta, libre; partido de football; cinchada, para socios, entre equipos de diez hombres.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría del club.

FOLLETIN 21

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—Quería huir de ti, porque no podía abrigar la menor esperanza de poseer tu amor. Unicamente cuando, invocando el nombre de mi madre, me ordenaste que fuera a verte y que no saliese de Viena, presentí que no me estaba vedado consagrarte mi vida.

—¿O lo que es lo mismo, que si no hubiera tirado yo por la calle del medio, como suele decirse, tu boca habría permanecido eternamente callada?

—Te veía rodeada de adoradores, y yo jamás me habría resignado a formar cola.

—Todos mis pretendientes ven en mí a la viuda rica.

—Otro pensamiento que me contenía: "la viuda rica" y yo "un oficial sin fortuna". La muerte me habría parecido mil veces más agradable que hacerme sospechoso del sentimiento que atribuyes a toda la turba de tus pretendientes.

—Nunca se me hubiera hecho sospechoso de tan baja villanía un hombre tan altivo, tan noble, tan... generoso como tú.

—¿Dónde encontraste manantial tan puro de confianza, siendo así que apenas me conocías?

Largo rato continuamos cambiando preguntas y más preguntas. Le confesé el atractivo que ejercieron en mi alma sus opiniones sobre la guerra, sin duda porque él había proclamado con perfecta independencia de espíritu todo aquello que yo pensé y sentí en secreto. El valor con que expuso sus opiniones me demostró que su corazón vivía en regiones más elevadas y más puras que las ... intereses de su profesión y que su talento se adelantaba a las ideas de su tiempo. Sí: no había que ir a buscar en otra parte el punto de partida de mi amor. ¿Cuántos "porques" hube de contestar a sus "por qués?" muchos... Porque su figura era arrogante... porque su exterior era seductor, porque su voz era dulce y firme a la par... porque dió pruebas de ser buen hijo, porque...

—Y tú... ¿por qué me amas tú? — pregunté, interrumpiendo mi enumeración.

—Por mil razones, y por una sola.

—Sepamos primero las mil.

—Tu gran corazón... tus ojos divinos... tu inteligencia elevada... tu sonrisa dulce... tu espíritu chispeante... tu mano blanca... la dignidad de tu apostura... tu magnífica...

—Basta... basta... no hay necesidad de que llegues hasta el final... Sepamos la razón única.

—Esta es muy sencilla, Marta: te amo, porque te amo.

Desde el Prater me fuí en derechura a la casa de mi padre. Daba por descontado que nuestra entrevista habría de ser desagradable, y deseaba terminar cuanto antes.

Encontré al autor de mis días leyendo los periódicos, sin levantarse de la mesa no obstante haber almorzado. Mi tía leía también a su lado.

Alzó la vista mi padre, algo sorprendido ante la brusquedad de mi llegada, y mi tía dejó sobre sus rodillas el "Fremdenblatt".

—Temprano vienes... y con vestido de amazona... ¿Qué significa?

Abracé a los dos, me dejé caer sobre un sillón, y respondí:

—Significa que vengo del Prater, de dar un paseo a caballo, donde he sido protagonista de un acontecimiento que quiero comunicarte sin dilación: ya ves, ni he querido perder el tiempo necesario para cambiar de vestido.

—Cuenta, cuenta — dijo mi padre, encendiendo un cigarrillo; — has excitado nuestra curiosidad.

Tras un instante de vacilación, comprendiendo que lo mejor era acabar de una vez, dije:

—Tengo novio.

Mi tía alzó los brazos al cielo, y mi padre frunció el entrecejo.

—Mi novio es el hombre a quien amo, a quien estimo, el hombre a cuyo lado seré completamente dichosa... el barón Federico Tilling.

Mi padre se levantó con vivacidad.

—¡Me lo figuraba! — gritó. — ¡Después de lo que ayer te dije...!

Mi tía movió la cabeza.

—Hubiese preferido otra alianza... El barón de Tilling dista mucho de ser un partido deseable para ti... no debe de tener fortuna... y luego, sus principios... sus sentimientos...

—Sus principios y sentimientos se identifican en todo con los míos. Dice usted que no es partido para mí. ¿Lo necesito por ventura, ¡Padre, mi querido papaíto...! ¡No me mires con esa severidad!... ¿No comprendes que equivale a arrojar un jarro de agua helada sobre el júbilo que me embarga?

—Pero, hija mía — respondió con acento dulcísimo, el acento ordinario pues había bastado para desarmarle por completo una dedalada de mimo, — si yo no busco más que tu felicidad, yo no persigo más que tu dicha... pero vamos, me parece que... que no puedes ser feliz con un militar que tiene un alma no militar.

—No eres tú quien te casas con Tilling — observó con mucho juicio mi tía. — La cuestión militar es para mí muy secundaria; lo que no puedo admitir es que un hombre se exprese en cuestiones religiosas en términos tan poco respetuosos como recientemente se expresó Tilling.

—¡Pero tiíta, por Dios!... ¡Ten presente que no eres tú quien has de casarte con Tilling!

—Libre eres, hija mía — dijo mi padre, envolviendo sus palabras con un suspiro y sentándose. — Supongo que Tilling pedirá inmediatamente la separación del ejército.

—No hemos hablado sobre ese particular. Yo lo preferiría, pero ignoro si él accederá.

—¡Cuando pienso que has rechazado a un príncipe, y que vas a descender una porción de escalones...!

—¡Qué afán de amargar mi dicha! ¡Y los dos pretendéis amarme! Vengo a daros cuenta del júbilo que me embarga, y, en vez de alegraros conmigo, preferís ensartar objeciones tras objeciones, sin tener en cuenta que emponzoñáis mi ventura. ¡Y qué objeciones, cielo santo! ... El militarismo... la escala social...

Al cabo de media hora, había conseguido vencer a mis dos parientes: confieso que esperaba, de parte de mi padre, una resistencia más enérgica y porfiada. Es probable que, ante los hechos consumados, se persuadiese de que su oposición sería perfectamente inútil; quizá la dicha que fulguraba en mis ojos y vibraba en mi voz triunfó de su descontento, acaso porque, inconscientemente, se contagió de ella; el hecho es que, cuando me despedí, me abrazó afectuosamente y me prometió que aquella noche misma me visitaría en mi casa para saludar a su futuro yerno.

Reuní para el te a todos los individuos de mi familia y les presenté a Federico como mi prometido.

Rosa y Lili estaban encantadas; Conrado exclamó:

—¡Lili... Lili... sigue el ejemplo de tu hermana!

En cuanto a mi padre, ó había logrado vencer su antipatía, o, por cariño a mí, supo disimularla. Mi tía María estaba enternecida, conmovida.

—En el Cielo están escritos los matrimonios — dijo. — Yo espero que, con la bendición de dios, el vuestro será manantial de dicha para los dos. Todos los días suplicaré al Señor que os la conceda.

También mi adorado Rodolfo fué presentado a su "futuro papá". Qué emoción tan dulce y tan profunda me embargó cuando vi que Federico, tomando en sus brazos a mi hijo, le besaba con ternura diciendo:

—Haremos de ti un hombre, mi querido hijo.

Mi padre volvió a tratar de la licencia absoluta que suponía que pediría Tilling.

—Doy por seguro que usted abandonará la carrera militar. No siendo partidario de la guerra...

Federico levantó la cabeza con expresión de viva sorpresa.

—¿Abandonar mi carrera? ¡Pero, señor mío..., si no tengo otra! No es preciso ser partidario de la guerra para saber cumplir los deberes militares... de la misma manera que el médico no está obligado a simpatizar con el cáncer, ni el juez con el robo, para curar aquél y castigar éste.

—Le hemos oído ya explanar esas comparaciones — interrumpió mi padre.

—¡Abandonar mi carrera! ¿Por qué motivo?

—Para evitar a su señora las molestias de la vida de guarnición — contestó mi tía María, — y, en caso de guerra, las agonías... que, bien mirado, es una tontería sufrir, pues...

—De gran peso son los motivos que usted indica, señora. Mi objeto principal será evitar a Marta los fastidios y dificultades de la vida, pero mayores que los de la vida de guarnición serán los inconvenientes de la inacción, y el riesgo de que fuera atribuída a pereza o a cobardía mi separación del ejército, es para mí mil veces más temible que los peligros de cien campañas. Semejante pensamiento no ha rozado siquiera mi espíritu; supongo que tampoco el de Marta. ¿No es verdad?

—Sin embargo, si yo impusiera esa condición...

(Continuará.)

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6528; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.
Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2456; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Avellaneda, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1140; Durand, Gaona y Guayanurabá; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Usnallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1482; Piñero, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 192; Rivadavia, Bustamante 25; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alpuruá 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1632; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 725; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 651; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4369; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 980; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5660; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2253. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2253, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1616, de 12 m. a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Partido Socialista

SECRETARIA GENERAL

Habiendo llegado a esta secretaría en forma deficiente algunas de las planillas enviadas a los Centros con el objeto de confeccionar un perfecto fichero de los afiliados del Partido, aclaramos los puntos esenciales.

Para llenar esas planillas hay que hacer una averiguación directa de cada afiliado, y por eso, sin duda, se omiten los datos que corresponden a las casillas "Fecha del nacimiento (día, mes y año)", "Desde qué fecha vive en el actual domicilio" (se entiende por tal la localidad en que reside) y "Si es extranjero naturalizado, ¿en qué fecha obtuvo carta de ciudadanía?"

Prevenimos a los secretarios de las agrupaciones que todas las casillas, sin excepción, deben ser llenadas escrupulosamente, para evitar que les sean devueltas dichas planillas. Está en el interés de los mismos centros conocer los datos pedidos, pues les serán útiles en las luchas políticas. El Comité Ejecutivo necesita indefectiblemente, para el gobierno del Partido, y para fiscalizar y dirigir las campañas electorales, saber a ciencia cierta las condiciones y antecedentes de sus afiliados, desde el más antiguo al más moderno.

Hacemos un llamado a la buena voluntad de los secretarios para que den exacto cumplimiento a lo solicitado, llenando las planillas con toda escrupulosidad. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general del P. S.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5183, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7638, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 912.
"Teresa Mañé", Baunes 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 3761.
"Augusto Bebel", Roseti 352, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4486, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 842.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Banfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.
Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.
Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.
Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 463; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 220; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 388; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2915; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1085; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 2632; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 134; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1735; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1640; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2267; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 6501; 22a., Pepora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 371; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 643; 31a., Guanacache 5245; 32a., Santa Rosalía 836; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1229.

CENTROS SOCIALES

Los Pampeanos — Este importante y antiguo centro, por haberse constituído en club social y deportivo, y para conmemorar la inauguración de su nuevo y espacioso local, situado en la calle Corrientes 3519, obsequiará a las familias de sus asociados mañana, a las 3 p. m., con una recepción familiar y lunch, en el local arriba mencionado.

Para el 2 del mes entrante este mismo club anuncia una función artística y social en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. El cuadro social, que con tanto acierto dirigen los aplaudidos actores Juan y Agustín Rigaldo, pondrá en escena las obras "El pasado vuelve", "Silvino Abrojo" y, como número de clausura, un gran baile familiar, que será amenizado por una selecta orquesta.

Unión Madrileña — Efectuará esta noche una velada familiar en el amplio salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento núm. 2419.

En el programa teatral figuran la representación de las obras "La revoltosa" y "La verbena de la paloma", que se pondrán en escena bajo la dirección del primer actor Julio Perdiguero, figurando como maestro director y concertador Antonio Russ Julia, finalizando con un baile familiar.

Los Inseparables — Esta noche efectuará en el salón Concordia, Rincón 1141, una función artística y baile familiar, prestando su concurso el primer actor Domingo di Masi, que se presentará en escena por última vez, quien interpretará el protagonista del drama "La montaña de las brujas". También se representará el juguete cómico "Bachicha".

Martín Coronado — En el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, efectuará esta noche una función artística y baile.

El cuadro social, bajo la dirección del aplaudido aficionado Juan B. D'Aniello pondrá en escena las obras "Los pobres ciegos", "Aventuras de un viaje", "Mal de herencia" y "El bofetón".

Hacia la Aurora — Esta noche efectuará en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3754, una función artística y baile.

Las obras "El mal pago de un hijo", "¡Inocente!" y "Tres para una" es la base del programa teatral.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Fin de mes: 5 mil a 96.40.
Id. 1a. serie — Agosto 19: 37 mil a 97.20.
Id. 2a. serie — Al contado: 60 mil a 96.60.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 2500 a 102.
Crédito Argentino de 1905 — Agosto 19: 139 mil a 91.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 2a. serie — Al contado: mil a 78.
Id. 3a. serie — Al contado: 3 mil a 76.
Obras de saneamiento de La Plata — Al contado: 5800 a 73.
Certificados municipales — Al contado: 141 mil a 72.10.
Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 5 mil a 66.90.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie A — Al contado: 10 mil a 30.40.
Id. serie B — Al contado: 5 mil a 30.40.
The River Plate Quebracho (oro) — Agosto 21: 2 mil a 0.95.
The Smithfield (oro) — Al contado: 300 a 4.90.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 3.50.
Id. fin de mes — 500 a 3.55.
Id. septiembre 30: 1200 a 3.60.
Banco de Galicia — Al contado: 200 a 72.50.
Banco de la Provincia — Agosto 19: 15 a 110.
Quebrachales Fusionados — Agosto 19: 100 a 67.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.55 1|2.
" Estados Unidos, 106.25.
" Alemania, 5.05.
" Italia, 6.08.
" España, 4.85.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.857.057.84.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 62.969.833.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.079.349.42.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 peniques.
Sobre Londres se giró a la vista a 28.17.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 30 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 90 3|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74 1|2.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 4 1|2 o|o, a 85.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|4.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 96 3|4.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, de 1886, 3 1|2 o|o, a 51 1|2.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|8.
Ferrocarril del Sud, a 87 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 89 1|2.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81 3|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 9.60.
Barleta Europa, 9.25.
Pan, 9.25.
Bahía Blanca, export., 9.15.
B. Blanca, Brasil, 9.45.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.10.
Lino 4 o|o, 13.75.
Maíz amarillo, 4.87 1|2.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5; septiembre, 5.05; octubre, 5.25; noviembre, 5.40; diciembre, 5.55.
Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.60; agosto, 5.50; septiembre, 5.60; octubre, 5.80; noviembre, 5.80.
Lino — Disponible, pesos 14; agosto, 14; septiembre, 14.10; octubre, 14.20; noviembre, 14.30.
Trigo — Disponible, pesos 9.40; agosto, 9.40; septiembre, 9.40; octubre, 9.55; noviembre, 9.65.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.65; agosto, 4.65; septiembre, 4.75; octubre, 4.90; noviembre, 5.05.
Lino — Disponible, pesos 13.50; agosto, 13.65; septiembre, 13.75; octubre, 13.90; noviembre, 14.10.
Trigo — Disponible, pesos 8.90; agosto, 8.90; septiembre, 9.20; octubre, 9.35; noviembre, 9.50.

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo bueno y bastante despejado. El sol alumbró durante 10 horas y 10 minutos. El termómetro marcó una temperatura máxima de 20.1 grados a las 2.30 p. m., y una mínima de 1.8 grados a las 6.20 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 762.8, 769.6 y 763; temperatura del aire (grados centígrados): 6.4, 19.8 y 13; humedad relativa: 45, 16 y 26; dirección del viento: O., NO. y NO.; velocidad del mismo (kms. por hora): 11, 26 y 19; velocidad extrema: 41 kms. a las 2.40 p. m., del rumbo NO.

Anoche a las 8 continuaba el tiempo bueno y casi despejado en toda la república. En Neuquén cayeron lluvias ligeras. En el norte de Buenos Aires y en el sur del litoral prevalecían vientos del cuadrante norte, mientras que en el resto del país la dirección de los mismos era del sur a sureste.

La temperatura se hallaba normal o sobre la misma en todas las regiones. Durante el día produjose un leve ascenso. La presión atmosférica había subido en todas partes, reinando condiciones anticiclónicas en todo el país.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía de ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba. — Director artístico: Enrico Valle.
Hoy — Rentree de la compañía: 47 rep. La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El caburé, La fonda de la estación, Titta Ruffo en Chascomús, Pial de volcao. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Gran función en honor y beneficio del primer actor Francisco Ducasse: Diplomacia conyugal, Los astros. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La casta Susana. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía nacional de sainetes y revistas Pacheco-Payá.
Hoy — La ribera, Los vividores, Los inquilinos, El picadero. — Platea, $ 0.70 por sección.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Grandes éxitos del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarra y bandurrias; The Pokers, acróbata con su perro amaestrado; Charlene et Charlene; Los Demos; Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas; Melly Mery; Tony Wine; Mimí Turris; The Dittmer, S. Susy Desroches y toda la compañía. —Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 3, con derecho a patines, palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

CINEMA CASINO — Maipú 326.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — Gato por liebre y Librarse, drama en 10 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo frente a Itá-Ibaté e Itatí. Continúa bajando.
Paraguay — Baja despacio.
Salado (Santa Fe) — Estacionario hoy en Suncho Corral.
Paraná — Baja muy despacio en todas partes.
Uruguay — Disminuyendo frente a Barra Concepción y Santo Tomé. Aguas abajo del último lugar continúa subiendo con relativa rapidez.
De la Plata — Ha bajado considerablemente desde ayer; continuará bajando.
Limay — Casi estacionario.
Agrio — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas.
Neuquén — Está bajando muy despacio en todo su curso.
Negro — Continúa disminuyendo frente a Paso Pizarro; cerca de Choele Choel subió algo desde ayer.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Si poca actividad se ha notado en los días pasados en nuestro estuario, no mayor ha sido la de ayer.

En la mañana de ayer no se había registrado ninguna entrada de buques de ultramar, a excepción de los vapores de los ríos.

El vapor Cádiz, que era esperado en la tarde de anteayer o en las primeras horas de la mañana de ayer, recién entró a última hora.

En cuanto a las salidas, ha sido registrada solamente una, la del vapor danés "Novillos", ex nacional, recientemente vendido en la suma de cien mil libras esterlinas, del cual anticipamos la noticia. Este buque se dirige al Rosario a cargar.

Zarpó la barca uruguaya "Rosario" para la rada, con frutos.

Para hoy se espera que habrá más actividad portuaria, por cuanto son esperados algunos vapores de carga y el paquete Frisia, de Amsterdam, con pasajeros y carga general.

Este vapor entrará en la dársena norte por la tarde.

Para salir hay tres vapores, con pasajeros, reservistas y frutos del país: Pampa, Luisiana y Catalina, con rumbo a Marsella, Génova y Barcelona, respectivamente.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Ayer tarde salieron los vapores León XIII, para Bilbao, con pasajeros y carga; Huinnesotan, para Bahía Blanca, a completar, y el Bacchus, para Rosario, a cargar.

—Ayer salió de Paranaguá para Buenos Aires el vapor nacional Independencia, con carga general.

—Mañana saldrá de Paranaguá para ésta el vapor de igual bandera Libertad, también con carga.

—De Santos salió ayer para Paranaguá el vapor Porvenir, procedente de ésta, con carga.

—Ayer salió de Bahía Blanca para Patagones el vapor Unión, en viaje de ésta para los puertos del sur.

—El 10 de agosto salió de Nueva York para Montevideo y Buenos Aires el vapor Dakotan, con cargamento de mercaderías generales.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Helios, de Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Edimburgo, para Asunción.
—Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

Miguel Izquierdo (hijo) — Hemos tomado nota de su advertencia. Se la agradecemos.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 55.

Capital	128.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . " .	385.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2128; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Costillo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7026, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2333; No. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado . . .	"	98.011.690.— m|n
Fondo de reserva . .	"	47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar . . .	"	1.192.986.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales. . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000 000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m|n 8000, que corresponde a las 2|3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V|25|8.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutierrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXII — Número 3279. Buenos Aires, Domingo 20 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

Las reformas en los sindicatos

Los que siguen el movimiento obrero argentino y están al tanto de su desarrollo, saben que desde sus comienzos ha llevado en sus entrañas un lastre de ideologías y sectarismos que, si bien le ha imprimido un saludable espíritu de lucha, le sirvió al mismo tiempo de obstáculo para contar con organizaciones fuertes y estables, base primordial para afianzar las mejoras conquistadas en determinados momentos favorables, o a impulso de movimientos instintivos y espontáneos.

Afortunadamente, algunos gremios importantes de esta capital han reaccionado contra esos males, emancipando a sus respectivos sindicatos de toda tendencia, para orientarlos por el camino de las reformas más cercanas y asequibles.

La misma Federación Obrera Regional Argentina, que siempre se había caracterizado por su propaganda antipolítica y por su aversión a las reformas legales, reconoció en su último congreso que para poder llevar a cabo un gran movimiento de unión y coordinación de las fuerzas obreras organizadas era necesario declararse neutral frente a los partidos políticos y demás ideologías, declaración aceptable que señala un nuevo rumbo en la marcha de ese organismo federativo.

Actualmente se nota en los obreros socialistas una mayor preocupación sobre asuntos gremiales, pudiendo dividirse aquéllos en dos clases: los que censuran, critican, hablan mucho y no hacen nada, y aquellos que trabajan con amor y energía por el engrandecimiento de los sindicatos, sin detenerse a teorizar sobre las cuestiones que deben resolverse en la práctica y con la acción.

Observando la vida anémica y azarosa de muchos sindicatos, los obreros socialistas creen remediar el mal propiciando diversas reformas, entre ellas la organización a base múltiple. Bien venidas sean todas las reformas y modificaciones cuando ellas se basen en la realidad y encuentren fácil aplicación; pero se debe tener en cuenta que para introducir reformas de alguna importancia en la organización de un gremio no basta el buen deseo: es condición indispensable conocer varios factores, tales como la conciencia de los obreros, la industria a que pertenecen, la cotización que pueden satisfacer, la capacidad administrativa que poseen y la actividad que desarrollan.

Si no se reúnen estas y otras condiciones, las reformas son peligrosas, y en el mejor de los casos están llamadas a figurar inútilmente en la letra de los estatutos.

Los trabajadores socialistas pueden realizar una grande y meritoria labor ingresando en sus respectivos sindicatos; escogiendo todas las oportunidades para orientarlos en el terreno de la lucha de clases; trabajando con empeño para establecer sanos procedimientos administrativos donde no existen; combatiendo con razones y argumentos los métodos que propagan aquellos que esperan las mejoras de un golpe de mano; señalando como un mal el aislamiento del sindicato; defendiendo la conveniencia de federar a las organizaciones hermanas que tienen intereses y aspiraciones comunes; siendo, en una palabra, miembros activos y celosos de la buena marcha de la organización gremial proletaria, que para luchar con eficacia con la clase patronal necesita ser fuerte, enérgica y consciente.

Infeccionado el movimiento por la acción nefanda de charlatanes y chantajistas que no desean el crecimiento de los sindicatos ni su estabilidad, para continuar en su papel de caudillejos, corresponde a los trabajadores honestos y sensatos redoblar sus esfuerzos para librar al movimiento de toda mala semilla, realizando en ese sentido una verdadera y útil obra de profilaxis gremial.

Si los obreros que militan en el Partido Socialista cooperan a esa labor urgente y necesaria, tendrán más tarde la satisfacción de haber contribuído a realizar una reforma de importancia, limpiando y allanando el camino para que los sindicatos puedan realizar su misión, libres de vergonzosos estorbos.

Víctor HUERGO.

La reacción clerical en Córdoba

UNA CARTA DEL POETA CAPDEVILA

Como en Buenos Aires, en Córdoba la soberbia clerical ya no reconoce límites con el triunfo de sus aliados los radicales. Pero en Córdoba la reacción ha despertado un bello movimiento de protesta liberal del que acaban de llegarnos los ecos.

El poeta Arturo Capdevila, que hace honor al cargo de juez que desempeña, dió recientemente una conferencia en la biblioteca de aquella ciudad, sobre los incas; notable conferencia que por encerrar un juicio alto y sereno sobre la religión católica, ha movido todas las huestes sectarias contra el conferencista y el director de la biblioteca, señor J. S. Agüero Vera.

La empresa cultural en que este último está empeñado, al llamar a disertar en el salón de la biblioteca a los mejores elementos intelectuales de Córdoba, sobre distintos temas, ha alarmado a la gente de sotana, que reclama del gobierno desde las columnas del diario "Los Principios" la clausura de dicho ciclo de conferencias.

Por suerte esta audaz tentativa para hacer callar las voces libres de los conferencistas, ha despertado a la realidad de las cosas los mejores elementos de la juventud cordobesa, y los ha aunado en una admirable campaña de lucha contra la reacción clerical. Por ambos bandos se han cruzado candentes artículos, solapados en su violencia, hipócritas en su fanatismo los de los clericales; valientes y francos los de sus contrarios. Bien alto y bien claro ha hablado el director de la biblioteca a los que pretenden poner el candado a aquel centro de estudio y de libre examen; y con no menos altura y libertad ha dicho su palabra el poeta Capdevila. Su carta al señor J. S. Agüero Vera merece ser conocida. Es ésta:

"Córdoba, 11 de agosto de 1916. — Doctor J. Z. Agüero Vera. —Presente.

Mi querido amigo:

Muchas gracias por tus amables palabras, y mi sincera felicitación por tu actitud.

Por lo demás, no te alarmes demasiado. Este asunto no tiene ninguna importancia. Es pura alharaca de mercaderes. Pese a quien pese, la causa de la libertad está asegurada en nuestro país, y a cada hora que pasa la aseguramos más.

Pero mira, entre tanto, cómo se defienden el enemigo: no se le ocurre nada mejor que proponer la clausura de la biblioteca... Si lo dejáramos, propondría la hoguera. Y todo esto, según lo afirma, en beneficio del pueblo.

¿Y qué le podrían dar a mi pueblo, pregunto, que no sea lo que ya les dieron a otros pueblos?... Entre los paganos, el pueblo tenía circos; se los destruyeron, y donde había fiesta hubo matorral. Tenía teatros; enmudecieron los poetas. Tenía escuelas; enmudecieron los maestros. Tenía templos que eran maravillas del arte; se los profanaron y robaron. Tenía estatuas de mármol inmortal; se las mutilaron. Tenía bosques de paz en torno de sus templos; pusieron llama en los bosques sagrados. Tenía bibliotecas; se las redujeron a ceniza. Tenía una ciencia libre, que era para todos; la encarcelaron en los conventos. Tenía baños y limpieza; sobrevino el desierto y la inmundicia. Tenía contento para vivir y amar; se lo quitaron. Tenía confianza en las cosas de dios; pusiéronle desde la vida hasta la muerte el temor al infierno.

En España, más tarde, estuvo el moro, y con el moro las ciencias y las artes; lo arrojaron al moro. Pero había quedado un poco de tolerancia y de nobleza; fundaron la inquisición y el despotismo. Pero aún sobrevivía, siquiera mutilado, el pensamiento libre; encendieron la hoguera. Y en nombre de Cristo, subió en ofrenda al cielo el humo triste de los sacrificios humanos.

Y cuando fueron los dueños del mundo, ¿qué tuvo el pobre pueblo de la edad media, a no ser la esclavitud y la guerra? Las pocas libertades civiles y públicas proceden directamente del paganismo; y su restablecimiento fué obra exclusiva de la revolución francesa.

¿Y aquello es lo que le quieren dar al pueblo de mi patria?... No ha de quererlo dios.

Nota otra cosa... En el artículo siguiente al que motiva tu carta, el diario que no quiero nombrar pide látigo para el pueblo, y funda su pedido en las santas escrituras....

Ah: Fueran más buenos, y se creyera en su bondad; dieran su pan al hambriento, y se creyera en su compasión; no injuriaran ni maldijesen, y se creyera en su misión de paz; no amontonaran oro en sus altares, y se creyera en su caridad; no llevaran mitras con pedrería ni trajes recamados, y se creyera en su humildad; no se saliera a rezar con clamor por las calles, y se creyera en su fe; no adoraran ídolos, y se creyera en su respeto a dios!

Y ya sé que me dicen ateo, amigo mío, porque no lo tomo a dios como hacen ellos, y lo traigo y lo llevo para testigo de toda iniquidad; porque he puesto mi confianza en dios para arriba de los astros, y no lo busco ni corporal ni tangible, sino que lo presiento, cuando la paz desciende sobre mi alma, como un silencio de allí arriba, que es silencio también aquí dentro.

Y concluyo esta carta. Me quieren brotar lágrimas y necesito mucha soledad. — Arturo Capdevila."

CREDITO AGRARIO Y COOPERACION AGRICOLA

Los diarios capitalistas han reanudado su campaña en favor del proyecto sobre creación de un Banco Agrícola. Se empeñan en querer demostrar la bondad del proyecto y la conveniencia de fundar semejante establecimiento. Como en otras ocasiones análogas, como siempre que se ha tratado de la defensa de los intereses capitalistas, se habla ahora de la defensa de los intereses generales del país, de la necesidad de favorecer el desarrollo de la agricultura creando el crédito fácil para los agricultores. Los voceros de la clase detentadora de los medios de producción y de cambio, en la prensa, en el gobierno y en el congreso, se presentan una vez más vestidos con la piel del cordero y hablan con aparente sinceridad y "patriótico" celo de estimular la producción nacional por el crédito agrario y la cooperación agrícola.

Conformes estamos en que es necesario facilitar préstamos en buenas condiciones a los pequeños agricultores para que puedan adquirir semillas e implementos agrícolas y levantar las cosechas. Pero no creemos — según lo hemos dicho ya en un artículo anterior — que para ello sea menester un nuevo banco nacional, con personal numeroso y vastas ramificaciones en las provincias y territorios nacionales. Existe para eso el Banco de la Nación — fundado con el dinero del pueblo argentino —, que debe dedicar buena parte de su actividad al crédito agrario. Sin perjuicio de que esta institución oficial continúe — y en mayor escala — habilitando a los agricultores — en uno de los últimos años les descontó por valor de cerca de setenta y dos millones de pesos —, convendrá tal vez crear en ella una sección especial destinada al crédito agrario.

Pero los partidarios de la fundación del Banco Agrícola sostienen que la misión de éste no sería sólo la de facilitar préstamos a los agricultores, grandes y pequeños, sino principalmente la de fomentar entre ellos la cooperación. En un país donde apenas existe espíritu cooperativo y donde está en sus principios la educación societaria, se pretende crear de la noche a la mañana — en un territorio inmenso y con escasa población — una multitud de sociedades cooperativas agrícolas que vivirían a la sombra del estado y mantenidas sólo por el calor oficial, disponiendo del dinero que harían llegar hasta ellas el Banco Agrícola y sus sucursales o agencias.

No admitimos que sea ventajoso para el país el convertir al estado en fundador de cooperativas. Aspiramos a la cooperación libre como la ha ensayado la democracia obrera en la república. Ha procurado esta democracia llevar su espíritu a la campaña argentina con el propósito de conseguir la fundación de cooperativas agrícolas. Ya existen algunas de ellas en diversas regiones del país. En otro sentido, los agricultores — ya fueran pequeños propietarios o arrendatarios — han tratado de unirse y confederarse para conseguir algunas mejoras respecto de los arrendamientos y las condiciones de la explotación. El estado podrá concurrir indirectamente al éxito del movimiento cooperativista al no poner trabas para su desarrollo y al estimularlo en cierta forma; pero no puede él mismo crearlo, porque esto importaría — y en nuestro país sobre todo — desnaturalizar la obra de la cooperación.

En los países donde el crédito agrario ha adquirido un desarrollo considerable, ha prevalecido la tendencia de la cooperación popular o privada sobre la oficial. En Italia —donde no existe ninguna institución central para regular el crédito agrícola — ha predominado la cooperación rural democrática, que no solicita ningún auxilio del estado, pues quiere vivir y desarrollarse con independencia, libre de su tutela. En ese país el crédito agrario está a cargo de las cajas de ahorro y de los bancos regionales, como los de Nápoles y Sicilia. Estos acuerdan préstamos a las cajas rurales, a los consorcios y comicios agrícolas y otras instituciones populares, y éstas a su vez hacen descuentos de sumas menores a los pequeños agricultores. En esa forma, el crédito agrícola tiene una existencia real y no se corre el riesgo de que sus fines sean desnaturalizados, porque ha sido creado por el esfuerzo colectivo de los agricultores de las distintas regiones del país.

Lo mismo en Alemania, otro país donde la cooperación agrícola ha tenido amplio desarrollo. Sabido es que Lasalle trató de crear allí sociedades cooperativas de producción, tanto en la ciudad como en la campaña, subvencionadas por el estado. Pero este sistema fracasó porque presentaba gravísimos inconvenientes, señalados por Bernstein al analizar las doctrinas del ilustre reformador socialista de Alemania. En cambio, libradas a su propio esfuerzo, las cooperativas de crédito y las cajas rurales consiguieron impulsar extraordinariamente el crédito agrícola y contribuyeron al magnífico desenvolvimiento de la cooperación social. Esta no fué, al principio, en aquel país sino el resultado de la acción conjunta de los particulares, quienes muchas veces se arriesgaron, sin disponer de grandes capitales, a vincularse entre sí en sociedades cooperativas destinadas a fomentar la industria, el comercio o la agricultura.

Cuando se quiso establecer, en Francia, allá por el año 1860, el crédito agrario sobre bases oficiales, la iniciativa tuvo un ruidoso fracaso, como ocurriera también en Italia nueve años después. En aquella república el crédito agrícola sólo pudo echar raíces a fines del siglo pasado, cuando se vinculó a la cooperación de origen popular. En 1899, el gobierno consiguió que el Banco de Francia entregara, para obtener la renovación de sus privilegios, cuarenta millones de francos para ser prestados sin interés a las cajas rurales. De manera que éstas existían con anterioridad y eran de iniciativa privada. Las cajas rurales han aumentado en Francia año por año, habiendo en la actualidad ochocientos sindicatos confederados, con cerca de quinientos mil adherentes, por un lado, y cuatrocientos o quinientos, de distinta tendencia social, con cerca de doscientos mil socios, por otro lado. Ultimamente se ha constituído una federación de las cajas rurales regionales; pero no existe ninguna institución central y oficial de crédito agrario, como la que se pretende crear entre nosotros, y sólo desde hace dos o tres años aquella federación tiene un representante en el directorio del Banco de Francia.

En fin, podemos citar el caso de Dinamarca para comprobar nuestra tesis. En ese pequeño y floreciente país — en el cual hace diariamente tantos progresos la democracia socialista —, la agricultura, las industrias rurales en general, se encuentran en próspera situación, porque los campesinos han sabido asociarse espontáneamente para obtener los capitales necesarios. Según lo demuestra Jorge Desbons en su reciente libro sobre la crisis agrícola y el remedio cooperativo en Francia, lo que está en la base misma de las asociaciones rurales, en Dinamarca, es la cooperación del crédito. Asociados con este fin, todos los miembros de la sociedad son propietarios territoriales unidos por los lazos de una solidaridad ilimitada, garantida por la inscripción sobre sus dominios de hipotecas cuyo monto llega a las tres quintas partes del valor de estimación, lo que da la más completa de las garantías a los prestamistas y aumenta indefinidamente el crédito de la cooperación.

Gracias a estas cooperativas de crédito, a las de compra de forrajes, a las de exportación de artículos de las industrias rurales, a las asociaciones para la cría de ganados, a los mataderos cooperativos y a las lecherías cooperativas, cuyo número es considerable, las industrias rurales se hallan en próspero estado; y gracias a la entente y a la acción colectivas de las masas rurales organizadas y disciplinadas 556.000 hectáreas de tierras húmedas han sido drenadas, 120.000 hectáreas de landas, desmalezadas; 18.000 hectáreas de pantanos, desecadas; y han sido construídos 450 kilómetros de canales. Y así como, gracias al esfuerzo cooperativo popular, ha aumentado el número de cabezas de ganado y la exportación de ciertos artículos, como la manteca, la leche, el queso y los huevos, al mismo factor débese que la población rural de Dinamarca, lejos de disminuir, haya crecido, y que en lugar de bajar, aumente el valor de la tierra.

El ejemplo de estos países debe servirnos de enseñanza. La experiencia es la mejor maestra de individuos y naciones. Sin embargo, se pretende ahora crear entre nosotros algo original en materia de crédito agrario y de cooperación agrícola: se quiere sostener el cuerpo sobre la cabeza y no que marche con los pies; colocar la pirámide sobre la cúspide y no sobre su base natural, creando un organismo central, fundado por el estado y con capitales obtenidos por el crédito o con los fondos del Banco de la Nación, para estimular la formación de cooperativas rurales, cuando lo más lógico es proceder a la inversa. La cooperación en manos de los gobiernos argentinos sería sólo un pretexto para disponer de los dineros públicos en favor de la clase capitalista. Pero la cooperación de verdad sólo llegará a existir aquí por el esfuerzo real y espontáneo de la clase productora, educada en las buenas prácticas societarias e imbuída del espíritu democrático.

CONGRESO

SENADO

Las cuentas de la administración de 1914

Ayer se reunió la primera comisión interparlamentaria de cuentas con asistencia de sus miembros, senadores del Valle Iberlucea y Zabala y diputados Avellaneda (N. A.) y Nougués.

La comisión estuvo reunida durante tres horas, aprobándose la última parte del informe del presidente, senador del Valle Iberlucea. Como falta aún hacer la copia de algunos cuadros y documentos, recién el miércoles podrá ser presentado al senado.

Por el proyecto de ley que acompañará el informe se devuelven las cuentas de 1914, dándole al poder ejecutivo un término de 6 meses para que se subsanen las irregularidades de forma observadas en las cuentas y pidiéndole que mande los documentos necesarios de comprobación que no se recibieron a su hora, y como era su deber según la ley.

Notas del exterior

EL CONFLICTO FERROVIARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Según las últimas informaciones telegráficas, los ferroviarios norteamericanos están a punto de obtener, sin duda, un señalado triunfo. Lo esperábamos con sobrado fundamento desde que fué conocida la intervención del presidente Wilson para llegar a un arreglo del conflicto, que podemos dar por zanjado.

Tan moderadas eran las pretensiones del personal ferroviario, consistentes en la fijación de una jornada normal, de acuerdo con la naturaleza de su trabajo, penoso y duro, y en el pago extraordinario — con el aumento de costumbre, correspondiente al mayor esfuerzo exigido, a la intensificación de la fatiga — de las horas que excedieran de esa jornada, que no se concebía de parte de Mr. Wilson sino la actitud que ha adoptado apoyando las reclamaciones obreras en lo que tienen de fundamental.

Propuso el presidente a los obreros, como término de conciliación, a fin de evitar la huelga, establecer inmediatamente la jornada de ocho horas, con los mismos salarios que ahora perciben por las diez horas de trabajo. La reducción real de la jornada, y la seguridad consiguiente de que le serán pagadas las horas que excedan de aquélla, representan para los ferroviarios la satisfacción del 99 por ciento de sus reclamaciones.

Por una gran mayoría, los representantes de la poderosa organización gremial ferroviaria, reunidos en número de 600, han aceptado la proposición del presidente Wilson.

La primera resolución de los directores de las diversas compañías ferroviarias ha sido la de rechazar esa proposición. Pero es muy dudoso que mantengan su negativa, cargando con la responsabilidad de la huelga, que estallaría inmediatamente, más formidable que nunca. La influencia moral y material del gobierno, que M. Wilson parece dispuesto a ejercer sobre ellos con toda tenacidad y energía, ha de llamarlos a la razón.

No dándose por notificado de la negativa de los directores de las compañías a aceptar el arreglo propuesto, e invitándolos a una nueva reunión, el presidente Wilson ha querido, sin duda, llamarles la atención sobre la gravedad de su actitud, seguro de que la reflexión les será provechosa. Y antes de que se llegue a los medios extremos, si los directores de las compañías persistieran en su negativa, queda todavía al primer mandatario el recurso, que anuncia empleará, de recurrir a los multimillonarios como J. P. Morgan y F. A. Vanderlip, que representan la mayoría del capital ferroviario, para inducirlos a que hagan aceptar el arreglo.

El empeño que el presidente Wilson pone en la solución del conflicto, en la mejor forma que consulta las aspiraciones obreras, hace resaltar más la obsecuencia no menos pronunciada con que nuestros gobernantes pusiéronse incondicionalmente al servicio de las empresas ferroviarias, provocando en una huelga memorable la derrota de los maquinistas y foguistas, al fomentar el crumiraje con la derogación repentina de las disposiciones legales sobre idoneidad del personal, horario de los trenes, etc.

No es concebible que las compañías ferroviarias norteamericanas se lancen a una lucha, en la que tendrían enfrente a su personal, estrechamente unido, al gobierno burlado en su empeño de arreglar el conflicto amistosamente, y al público en general, que no podría culpar de la huelga sino a la intransigencia de aquéllas.

Menos verosímil es que el gobierno se declare impotente para evitar la enorme contienda. Para triunfar en su empeño, le bastará proponer a las cámaras la sanción de una ley que establezca la jornada de ocho horas para todo el personal de los ferrocarriles. Y ante la magnitud de los perjuicios que acarrearía al país la paralización general del tráfico, que importaría interrumpir toda su actividad económica, ¿habrá legisladores que desoigan un pedido de ese género?

Hay, pues, motivos sobrados para anunciar desde luego la victoria de los ferroviarios yanquis. Ella probará también que las organizaciones gremiales obreras no sirven sólo para hacer huelgas, sino para evitar el sacrificio que éstas representan siempre para los que viven del salario, sobre todo, dominando con la presión de su fuerza el conjunto de los intereses que están o pueden ponerse en pugna con los del trabajo.

EL SUFRAGIO UNIVERSAL MUNICIPAL

PUNTOS PRINCIPALES DE LA REFORMA

Se aprueban las bases socialistas en la comisión

El mecanismo de la R. P. -- Voto de los extranjeros

Ayer no pudo reunirse en sesión la comisión de negocios constitucionales, por más que concurrió la mayoría de sus miembros. Debió tratarse el despacho definitivo de la reforma municipal, asunto que será resuelto mañana, en la sesión a que ha sido convocada la comisión, para las 2 de la tarde, y despachado, se dará cuenta en el día a la cámara.

Hemos conversado con el diputado Mario Bravo, secretario de la comisión de negocios constitucionales y autor de un proyecto de reforma municipal, como se sabe, y damos a publicidad sus palabras, porque importan, sin duda, un anticipo noticioso para nuestros lectores.

—Podemos anunciar — nos dijo nuestro compañero — que la reforma electoral municipal está cercana. Existe, a mi modo de ver, una opinión hecha en el seno de la cámara para tratar y despachar este asunto. Planteada la reforma por nosotros en 1913, renovada la iniciativa en 1915, ha sido apoyada por el partido radical, mediante el proyecto Molina (1916) y con la colaboración del diputado Gallo en el seno de la comisión. Por su parte, el grupo demócrata ha proyectado también, siguiendo las líneas generales de la reforma socialista, una ley que ha sido sometida a la cámara hace pocos días. El diputado Vedia, presidente de la comisión, apoya el proyecto, y juntamente con él el diputado Jaramillo. De modo que todos los grupos políticos del parlamento, socialistas, radicales, conservadores y demócratas, prestarán su voto a la reforma implantando el sufragio universal.

—¿Sin divergencias?

—¡Oh! Tanto como "sin divergencias" no es posible asegurarlo. El principio de la municipalidad electiva por sufragio universal, puede darse por asegurado. Habrá, sin duda, divergencias, o más que divergencias, disidencias en cuanto a otros aspectos del problema municipal, pero en la forma como lo ha encarado la diputación socialista, esas disidencias no tendrán mayor importancia, salvo en lo que se refiere al intendente electivo.

—La reforma no es total, desde luego.

—No, no es total. Es parcial. Afecta sólo a las bases electorales del régimen, dejando todo lo que se relaciona con la administración o parte orgánica, como está. No por esto se cree que la ley orgánica sea de lo mejor, pero no hay motivos para creer que sea mala, tan mala, al punto de derogarla de inmediato.

—¿Todos los miembros de la comisión firmarán el despacho?

—Hay unanimidad, puedo decirlo, a favor de los puntos esenciales. Pero sólo hay mayoría en algún detalle.

—¿Podría decirse entonces que la reforma municipal consiste en...?

—En lo siguiente: En cuanto a derecho electoral, votan todos los ciudadanos que pueden hacerlo en las elecciones nacionales, vale decir, todos los argentinos.

—¿Y los extranjeros?

—Un momento; también votan los extranjeros. Pero...

—Pero no tanto...

—No tanto como sería de desear, pero votarán muchos. Al principio, la diputación socialista había proyectado la reforma sobre la base de los argentinos nativos y naturalizados, como para las elecciones nacionales. Como se trataba de un primer ensayo del sufragio universal, se dijo que posteriormente ampliaríamos, en vista de los resultados, el padrón electoral, confiriendo derechos a los extranjeros y a las mujeres. Pero ya sancionada la base sobre el padrón nacional, un miembro de la comisión planteó la conveniencia de conceder voto a los extranjeros, calificándolos de acuerdo con lo que pagaran por impuestos, en razón de que por este medio podían tener representación municipal los intereses del comercio, etc. Aceptada en principio la cuestión del voto de los extranjeros, se discutió si debía calificarse el voto únicamente por impuestos o no. He propuesto una enmienda, he formulado una disposición que ha sido aceptada por la mayoría de los miembros y que será despachada, faltando sólo la opinión de un diputado para que tenga unanimidad.

—¿En qué consiste la enmienda?

—Por mi proposición votarán los extranjeros mayores de 18 años, con residencia inmediata de 2 años en el municipio antes de la inscripción, siempre que se encuentren en alguna de estas dos categorías: o que estén casados con mujer argentina o que sean padres de hijo o hijos argentinos. Una tercera categoría, que corresponde a la calificación por contribución, ha sido propuesta por su autor, y tiene como base el monto de la contribución directa o por impuestos municipales, en una suma que no se ha fijado todavía, pero que seguramente no excederá de cincuenta pesos.

—¿Y esos extranjeros pueden ser concejales?

—Sí, pueden serlo. No se les exige otro requisito que la edad, que sean mayores de 25 años. Y en cuanto a los argentinos, que reúnan las mismas condiciones que para ser diputados.

—¿El sistema de escrutinio propuesto por el grupo socialista ha sido aceptado, según se ha publicado?

—Sí. Se incorpora la representación proporcional, con una enmienda tomada del proyecto del diputado radical Molina. También contiene la representación proporcional el proyecto demócrata.

—¿Cómo se reglamentará la aplicación de la representación proporcional?

—En la siguiente forma. La junta escrutadora de las elecciones nacionales tiene las mismas funciones en las municipales. La junta comprueba, en primer término, el total de sufragios emitidos, según las listas, de acuerdo con la denominación que le han dado los votantes. Cuenta tantos miles de listas socialistas, tantos miles radicales, tantos miles demócratas. Ese total, que supongamos sea de 180.000, por ejemplo, para dar igual número de votos a cada partido y hacer más fácil la demostración, ese total de 180.000 se divide por el número de concejales que comprende la convocatoria, que será de 30 en la primera elección. El resultado de esa división nos da lo que se llama el "cuociente electoral". El cuociente será, pues, de 6.000 votos.

Como segunda operación, la junta deberá adjudicar a cada lista el número de concejales que le corresponda. Para esto, dividirá el total de votos obtenido por cada lista por el cuociente electoral, y el resultado indica el número de concejales que corresponde a cada una.

Así, en nuestro ejemplo, tenemos:

P. S., total de votos, 60.000, dividido por el cuociente electoral (6.000), da un resultado de 10. La misma operación para los demás partidos, y da el mismo resultado: 10 al Radical, 10 al Demócrata. Pero en la práctica las cifras no son redondas, y el proyecto lo prevé.

Supongamos que los 180.000 votos se distribuyen de la siguiente manera: P. S., 83.000; P. R., 81.000; P. D., 16.000. La representación proporcional adjudica, en este caso, las siguientes bancas: P. S., 13 concejales, con un residuo de 5.000 votos; P. R., 13 concejales, con un residuo de 3.000 votos. P. D. 2 concejales, con un residuo de 4.000 votos.

El total de puestos así obtenidos llega a 28, y hay que llenar 30; faltan, pues, dos. Las dos vacantes se atribuyen, en este caso, a los partidos que tienen residuos mayores: una al Partido Socialista, que tiene un sobrante de cinco mil votos, y otra al Demócrata, que tiene un sobrante de 4.000. Total, 30 concejales.

—Y los candidatos, ¿cómo se eligen dentro de cada lista?

—Desde luego, ocurrirá que ningún candidato tenga un número de votos igual al de la lista. Si hay 83.000 listas socialistas, es muy difícil que haya un candidato que tenga 83.000 votos. Tendrá menos, con toda seguridad, poco menos. Podrá tener 82.000, por ejemplo. Siempre se borra, se anula, se omite un nombre, y en ese caso, a pesar de la disciplina electoral, no se alcan-

za al total de votos de la lista. Nuestra lista tiene 30 candidatos, pero no nos corresponde elegir más que 14. En este caso, los catorce puestos se sortean entre aquellos candidatos que han obtenido más del cincuenta por ciento de los votos totales que ha obtenido la lista. Entrarán en sorteo los candidatos que han obtenido más de 46.500 votos; pero puede suceder que debiendo elegir catorce sólo 10 candidatos sobrepasen de los 46.500. En este caso, los cuatro que faltan para completar los catorce se sortean entre los candidatos restantes, es decir, entre aquellos que no han llegado a sobrepasar los 46.500.

—¿Y no puede ocurrir que los treinta candidatos tengan más de 16.500 votos? ¿Cómo se eligen los 14 en ese caso?

—Es exacto, puede ocurrir, y ocurrirá en nuestro partido principalmente y seguramente en el Partido Radical, por la disciplina de los afiliados. Ocurrirá que todos los candidatos de la lista, los 30, tengan más de la mitad de los votos totales, es decir, más de 46.500. Para esta circunstancia he propuesto una enmienda que someteré a la comisión. Se designan los 14 electos entre los candidatos que según el orden de los sufragios hayan obtenido mayor número de votos. El candidato A tiene 70.000, B 68.700, C 65.000, D 78.000, F 75.000, etc. Resultarán, por su orden, electos los candidatos D, F, A, B, C, y así en adelante.

—¿Y por qué no se aplica el mismo sistema para el caso anterior, para cuando los candidatos deban ser sorteados? En vez del sorteo, podría adjudicarse la representación de acuerdo con los votos obtenidos.

—Hubiera sido un procedimiento, pero hay el riesgo de caer en las "borratinas", que pueden ser maniobras para evitar determinadas candidaturas. Así se ha observado en el seno de la comisión, y he creído que la observación podía tener y tiene su base. Y he aceptado el procedimiento, que ha sido tomado del proyecto del diputado radical, porque se propone facilitar la unidad de candidaturas dentro de las listas de cada partido, evitando la acción de los que, no pudiendo ser electos con sus votos propios, traten de evitar que otros lo sean.

—¿Una especie de sabotage electoral?

—Justamente.

—¿Qué otros detalles interesantes tienen la opinión de la mayoría?

—El juicio de la elección: queda librado a la junta todo lo que se relaciona con la validez total o parcial de las elecciones. Se substrae así la discusión de los diplomas del concejo mismo. La junta examina la elección, hace el escrutinio, adjudica las bancas, examina las condiciones de elegibilidad de los electos y expide los diplomas.

—¿Y el concejo?

—¿El concejo? Que trabaje, para eso tiene toda la ciudad de Buenos Aires por delante.

—¿Cuándo?

—Si se sanciona pronto, antes del 30 de septiembre, la ley, como es de esperarse, — y dependerá también del interés que se tomen los partidos — la ley entrará en vigor de inmediato, y dentro de los 90 días de sancionada el poder ejecutivo debe convocar a elecciones.

—Pero los extranjeros... no hay padrón...

—Claro, no hay padrón; por eso se dirá que el poder ejecutivo deberá formar el padrón de extranjeros para que puedan tomar parte en las renovaciones del futuro concejo, a partir de la primera, que será en diciembre de 1918 si la ley se sanciona en septiembre de este año. La formación del registro electoral de extranjeros es operación larga y seria. No se puede hacer con unos cuantos domingos. Una vez hecho el registro hay que depurarlo, publicar las listas definitivas, etc., todo lo que dispone la ley nacional de elecciones, porque es la que rige estos actos, en cuanto no sea derogada.

—¿Y cuál es su cálculo sobre el número posible de votantes?

—Tenemos por lo pronto las bases que nos da la inscripción electoral nacional. Para las elecciones de abril el padrón tenía unos 170.000 inscriptos en cifras redondas. El padrón de electores calificados para la municipalidad disuelta alcanzó a 20.000 en 1912, entre argentinos y extranjeros. Se puede quizás estimar que para 1918 las elecciones de renovación municipal se harían con una masa electoral de unos 250.000 inscriptos, máxime si se incorpora a las mujeres.

—¿Y el voto de las mujeres?

—El proyecto del diputado Correa lo consagra, aunque restringido. Yo propondré que la cámara encargue a la comisión de negocios constitucionales proyectar para las sesiones del año próximo la incorporación de las mujeres al electorado municipal. Pero en el proyecto que se está tratando no será posible porque retardará su sanción, y podría quizás hacerse una reforma de clase favoreciendo a las mujeres propietarias, ricas, etc., y dejando a las que viven de su salario sin capacidad de voto. Sancionándose para el año la ley de voto a las mujeres, votarían en la renovación de 1918, con los extranjeros. Sería la única manera de poder formar el padrón, pues para estas elecciones no habría tiempo.

—¿Pero el intendente municipal será designado por el P. E., como ahora?

—La mayoría así lo entiende bueno. Yo he fundado mi disidencia en ese único punto. Sostendré en la discusión que el intendente debe ser elegido por el pueblo, como lo pide el proyecto radical y como lo he pedido yo también en el seno de la comisión, modificando en esta parte nuestro proyecto, pues nosotros propusimos que lo designara el concejo de su seno. Hechos posteriores ocurridos en algunas municipalidades me indujeron a solicitar la enmienda en la forma enunciada: intendente elegido directamente por el pueblo.

—¿Qué más?

—¿Qué más? Después de esto sólo falta el "comuníquese al poder ejecutivo"... No es poco, sin duda.

Nuestro compañero espera que mañana será despachado el proyecto por la comisión, y el grupo socialista, cuando concurra a la reunión de los partidos para fijar las preferencias de los asuntos a tratarse próximamente, solicitará término preferente para la reforma municipal.

El Partido Socialista es el único que se ha interesado verdaderamente por la reforma municipal; la ha difundido en grandes agitaciones, la ha sostenido en sus plataformas electorales; le corresponde ahora, en lo que afecta a las secciones de la capital, interesarse con más ardor para que pueda ser ley antes del final del período actual de sesiones.

Los domingos de la Sociedad Luz

Visita al establecimiento de aguas corrientes de Belgrano

Esta tarde, a las 2 p. m., se realizará una visita a este importante establecimiento. La visita será precedida de una conferencia dada por el doctor Jiménez, y luego los ingenieros del establecimiento acompañarán a los excursionistas haciendo conocer las diversas secciones y la técnica empleada.

El punto de reunión será: avenida Vértiz esquina Olleros.

MOVIMIENTO OBRERO

EL INFORME DE LA F. O. R. A. SOBRE LOS BOICOTS

Aprobado por numerosas sociedades — Significativa votación de la sociedad de ebanistas.

En la asamblea efectuada anoche por el sindicato de ebanistas se aprobó por gran mayoría el informe publicado por la Federación Obrera Regional Argentina sobre el escándalo de los boicots.

Votada por partes una moción de levantamiento de los mismos a las empresas boicoteadas, dió el siguiente resultado: levantamiento del boicot a la cervecería Quilmes: 86 votos en favor de la moción y 4 en contra. Se levantó también el boicot a la Compañía argentina de tabacos por 56 votos contra 2.

El resultado de esta votación, como la nómina de sociedades obreras que hasta ahora han aprobado el informe de la F. O. R. A., prueban elocuentemente el juicio que merece a los obreros inteligentes los enjuagues chantajistas de la comparsa Barrera y Cía.

Publicamos a continuación la nómina de los sindicatos que hasta ahora han aprobado el informe de la F. O. R. A. sobre este feo asunto: chauffeurs (capital), bronceros, maquinistas bonsack, ebanistas, Unión general de obreros en calzado, herreros de obras y anexos, ferroviarios (secciones Santa Fe, Tandil, Alianza, Caballito, Trenque Lauquen, Pehuajó, Avellaneda, Mechita, General Pico).

Por su parte, la sociedad Carpinteros y anexos de La Plata, en la asamblea extraordinaria realizada el 17 del corriente, para tratar el informe de la F. O. R. A., resolvió por unanimidad de votos sostener en la reunión de delegados la siguiente proposición:

"Considerando que el chantaje tiende a desprestigiar una de las armas más eficaces de lucha de que dispone el proletariado contra el poder capitalista, y que, por consiguiente, es necesario aislar de las filas proletarias a los chantajistas, resuelve: No apoyar los boicots a la Quilmes y a la C. A. de Tabacos."

UNION CHAUFFEURS

La asamblea de anteanoche. — Huelga de los chauffeurs de La Plata. — Nueva comisión administrativa. — El informe sobre los boicots. — Con asistencia de un buen número de socios se celebró anteanoche la asamblea convocada por este sindicato.

Abierta la sesión los delegados Juan Iuliano y Agustín Cano, miembros de la sociedad cosmopolita Chauffeurs de La Plata, informan del estado del conflicto que esta sociedad mantiene con la comuna de esa ciudad, manifestando que el comisionado no ha resuelto nada aun.

La asamblea, después de escuchar el informe, aprobó la siguiente moción:

"Considerando que en la fecha hace veintiún días que los compañeros chauffeurs de La Plata sostienen su huelga; que tan largo tiempo de paro significa una situación angustiosa para sus modestos hogares, y que se hace necesaria una intervención rápida: el sindicato "Unión Chauffeurs" de la capital declara en principio la huelga general solidaria, de lo que se dará cuenta al gremio si el conflicto no se soluciona durante los primeros diez días."

—Se aprobó luego el balance y se nombró la comisión administrativa con los siguientes compañeros: Vicente Gorostiaga, Daniel Castaño, Felipe Gauna, Francisco Merino, José Pan, Amato del Villar, Fernando Ford, Victorino Gómez, Crisanto Lothi y José Reuvía.

Miembros de la anterior comisión que quedan en sus cargos: Julián González, Pedro Martínez, Benedicto Alvarez, y José M. Berquiz.

Comisión del periódico: Felipe Gauna, Fernando Ford y G. Carro.

Delegados al Comité Pro Presos: Pedro Martínez y Crisanto Lothi.

Por último se entró a discutir el informe de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots a la "Quilmes" y Compañía argentina de Tabacos, tomándose la siguiente resolución:

"Aprobar el informe de la Federación Obrera Regional Argentina."

A la 1.30 a. m. se levantó la sesión.

—

Según leemos en el diario "El Argentino", de La Plata, la huelga que sostenían los chauffeurs quedó solucionada ayer.

Los chauffeurs acordaron aceptar provisoriamente la propuesta del comisionado municipal, y, si como esperan, no logran éxito en su trabajo, el comisionado deberá reintegrarlos en las condiciones que lo hacían antes.

OBREROS SASTRES

Este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará el martes, a las 8 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Nombrar nueva comisión; 2o. Si se debe o no ir a una huelga; 3o. Necesidad de abolir el trabajo a destajo; 4o. Asuntos varios.

VENDEDORES DE DIARIOS

La sociedad de resistencia invita a los "canillitas" a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para tratar sobre el conflicto que el gremio mantiene con "La Nación".

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Hoy, realiza este sindicato asamblea general: es preciso y se impone como un deber de solidaridad que los obreros gráficos socialistas no falten a esta cita de la organización, donde se renovará la comisión general administrativa, que es la encargada de propulsar la marcha decidida y progresista de la Federación Bonaerense.

"UNION OBREROS DIRECCION DEL PUERTO"

Los socios del sindicato "Unión Obreros Dirección del Puerto", recientemente fundado, están invitados a la asamblea que se realizará hoy, a las 5 de la tarde, en el salón del Centro Obrero, Méjico 2070.

OBREROS EMPAJADORES

Este sindicato gremial realizará asamblea hoy, a las 8 a. m., en su local social, Rivadavia 4435, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., reintegración de la misma, nombramiento de la comisión revisora de cuentas y asuntos varios.

FEDERACION O. R. ARGENTINA

Reunión extraordinaria de delegados — Para considerar el informe sobre los boicots, enviado oportunamente a todos los sindicatos adheridos y autónomos, se realizará hoy, a las 3 de la tarde, una reunión extraordinaria de delegados, en el local de la calle Méjico 2070.

UNION OBREROS DEL AFIRMADO

Para hoy domingo, están citados los socios a una asamblea y conferencia.

La orden del día a tratarse es la siguiente: lectura y aprobación del nuevo estatuto y autorización para imprimirlo.

La conferencia estará a cargo del obrero gráfico José F. Penelón.

PINTORES UNIDOS

El gremio en general está invitado a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar sobre la bolsa de trabajo y renovar la comisión administrativa.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Las operaciones al norte y al sur del Somme y en la región de Verdún.—Bombardeo e incendio de depósitos alemanes de municiones en Bélgica.—Opiniones de James Montgomery sobre la guerra.—La actitud de Portugal.—Los rusos rompen las líneas austroalemanas en Czerwicze.—En el frente de Salónica las tropas aliadas entran en contacto con las germanobúlgaras.—Hundimiento del "Stampalia".—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Las operaciones al norte y al sur del Somme y en la región de Verdún.

PARIS, 19 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Al norte del Somme capturamos con un brillante asalto una notable porción de Maurepas, así como la colina y el Calvario, con 200 hombres válidos. Entre Maurepas y el Somme extendimos nuestras posiciones al este de la ruta de Maurepas a Clery.

Sobre la orilla derecha del Mosa continuamos nuestra ofensiva, arrojando al enemigo de dos reductos fortificados situados al noroeste del obraje de Thiaumont, capturando a 100 hombres válidos.

Al este del bosque de Vaux-Chapitre realizamos progresos apreciables en la vecindad de la ruta de Vaux al fuerte.

En otras partes hubo el cañoneo habitual."

—

PARIS, 19. — El comunicado de la tarde dice:

"Al norte del Somme el enemigo efectuó durante la noche varios violentos contraataques contra las posiciones que tomamos ayer y los días precedentes en la región norte de Maurepas hasta Clery. Todas las tentativas enemigas, que fueron quebrantadas por el fuego de nuestras ametralladoras y por una enérgica contraofensiva de nuestros granaderos, resultaron infructuosas, excepto en un punto al norte de Maurepas, donde el enemigo sentó pie en una pequeña parte de una trinchera."

—

PARIS, 19. — Al comunicado oficial de la tarde hay que agregar lo siguiente:

"Al norte del Somme tomamos otros cincuenta prisioneros.

Al sur del Somme hubo violentísima lucha de artillería en las regiones al sur de Belloy y Estrees.

En la márgen izquierda del Mosa ayer al fin de la jornada los alemanes libraron dos ataques con granada contra la saliente al nordeste del reducto de Avocourt y contra nuestras trincheras de la cota 304. El enemigo no pudo alcanzar en ningún punto nuestras líneas y se vió obligado a retirarse a sus posiciones dejando en el terreno muertos y heridos.

En la márgen derecha del Mosa el combate comenzado ayer continuó con encarnizamiento. Tomamos palmo a palmo las casas en ruinas que el enemigo ocupaba aún en las cercanías de Fleury. Poseemos ahora a Fleury enteramente a pesar de los violentos contraataques que costaron a los alemanes pérdidas sangrientas. En la región al este del bosque de Vaux a Chapitre continúa el combate con granadas.

En la vecindad del camino que conduce al fuerte de Vaux hubo contraataques alemanes bastante violentos que no cambiaron la situación.

Los prisioneros válidos que capturamos en la márgen derecha del Mosa los días 17 y 18 pasan de 300.

Hubo un bombardeo muy activo por ambos lados en las secciones del frente donde se libraron ataques."

Aeroplanos alemanes derribados

PARIS, 19. — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"El subteniente Gunnemer derribó anteayer el 13o. aeroplano enemigo y ayer el 14o. entre Bonchavesne y Clery.

El subteniente Haurtetux derribó el 17 el quinto aeroplano alemán."

Bombardeos de depósitos alemanes de municiones en Bélgica.

LONDRES, 19. — Apareció la siguiente información oficial:

"Aeroplanos navales ingleses arrojaron ayer 48 bombas en los depósitos de municiones eemigos de Lichtervede (Bélgica).

Inmediatamente después de ser lanzadas las bombas varios grandes incendios fueron observados.

Todos los aparatos que participaron en la incursión regresaron salvos."

Resultado del ataque inglés entre Pozieres y el Somme

LONDRES, 19 — Un comunicado oficial informa que el resultado de la batalla en todo el frente entre Pozieres y el Somme fué el siguiente:

"Capturamos varias fuertes posiciones, ganamos terreno hacia Guichy y Guillemont, capturando doscientos hombres. Derribamos dos aeroplanos y bombardeamos los acantonamientos enemigos en varios lugares."

Opiniones de James Montgomery Beck sobre la guerra

LONDRES, 19 — El "Daily Telegraph" publica hoy una interviú hecha por su corresponsal al honorable James Montgomery Beck, ex attorney general de los Estados Unidos, al regresar a Norte América después de haber visitado el frente francoinglés.

Mr. Beck se declaró convencido de que el triunfo seguro de los aliados está próximo, añadiendo: "Las dos cosas que me impresionaron más fueron la flota inglesa y la defensa de Verdún; aunque la ciudad está en ruinas la fortaleza permanece intacta y los ejércitos de Francia la rodean como una muralla de piedra en esta lucha homérica. El combate alrededor de Verdún toca a su fin y será decisivo en la guerra.

El optimismo y la calma de los generales franceses me impresionó mucho. Joffré se declaró convencido de que la guerra entra en su última fase victoriosa para los aliados, y Haig comparte esta opinión.

Creo que la potencia militar alemana podría muy bien derrumbarse por falta de unidad, o porque su moral ha sido minada.

Aunque esta lucha sea en su esencia una guerra por la civilización, los países neutrales que por diferentes motivos se negaron a participar en ella, cualesquiera que sean los motivos que para ello han tenido, es natural que no deben intervenir por mediación voluntaria o de otra manera una vez que la guerra sea ganada. Esto no podría sino hacer mal a los aliados, vencedores a costa de grandes sacrificios, y que, por lo tanto, tienen derecho a determinar ellos mismos sus condiciones de paz.

El castigo de las atrocidades alemanas a infligirse después de la guerra, cae de su peso; pero es necesario evitar que la civilización se convierta en una "vendetta" interminable. Es necesario que las violaciones al derecho de gentes sean castigadas; éste es el sentimiento general de Francia e Inglaterra.

En lo que se refiere a los Estados Unidos es dudoso que éstos cambien su actitud de neutrales, a menos que las potencias centrales cometan algún nuevo crimen del género del "Lusitania".

El pueblo norteamericano sigue a su presidente, al que no derrocaría durante su mandato aunque su política exterior no estuviese de acuerdo con la dignidad y los intereses norteamericanos.

Las próximas elecciones serán interesantes porque se tratará de saber si la dignidad y los intereses vitales de la nación han sido adecuadamente defendidos.

Es seguro, sin embargo, que la política exterior de Hughes sería más vigorosa y sus actos estarían conformes con sus palabras."

Intervención activa de Portugal en la guerra

PARIS, 19. — Durante la entrevista que tuvo el representante de "Le Journal" en Lisboa con el ministro de guerra portugués, éste declaró:

"Portugal es actualmente un vasto campo de maniobras.

Estamos en guerra con Alemania y Austria; debemos participar en ella de la forma más directa, con la confraternidad de las armas.

La movilización del ejército ha sido acogida con entusiasmo".

En el frente ruso

Raids sobre el lago Angeru y el golfo de Riga

PETROGRAD, 19. — El comunicado oficial de la noche anuncia lo siguiente:

"En los frentes oeste y del Cáucaso la situación no ha cambiado.

Nuestros aeroplanos hicieron con éxito raids sobre la estación de aviación del lago de Angeru y sobre la costa del golfo de Riga, destruyendo un hangar e incendiando varios edificios. Los aparatos regresaron indemnes a su apostadero".

Rotura de la línea alemana en Czerwicze — Avance ruso en Stockhod y Volynia — Captura de una aldea.

PETROGRAD, 19. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Atravesamos las líneas austroalemanas en la región de Czerwiczeze.

En el Stockhod y en Volynia avanzamos considerablemente".

—

PETROGRAD, 19. — La oficina de informaciones para la prensa entregó el siguiente parte oficial, complementario del último:

"En la región de Cxerwiezcze capturamos la aldea de Tobol, haciendo prisioneros a 2 oficiales y 220 soldados.

En dirección a Kirilibaba el enemigo reanuda la ofensiva con fuerzas considerables, y rechazó a pequeña distancia nuestras vanguardias.

Entre Sivas y Kemahe rechazamos a los turcos a considerable distancia.

En dirección a Diarbeker se combate encarnizadamente".

—

PETROGRAD, 19. — Al último parte oficial hay que agregar lo siguiente:

"El enemigo, después de un bombardeo previo, atacó durante la noche la aldea de Zvintaki al sureste de Svinichi, siendo rechazado por nosotros.

Al oeste del lago Novel capturamos parte de las posiciones enemigas."

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial italiano

ROMA, 19 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Hubo acciones de artillería en todo nuestro frente.

Nuestra artillería se mostró particularmente activa en Altofella.

La artillería enemiga efectuó disparos al sur de Gorizia intentando alcanzar los puentes del Isonzo.

En el Carso, después de un violento bombardeo, el enemigo inició un ataque contra nuestra ala izquierda, siendo prontamente acallado por la acción eficaz de nuestra artillería."

En los Balcanes

Grecia, Bulgaria y Serbia — Invasión de territorio helénico por las tropas búlgaras.

NUEVA YORK, 19 — Un despacho llegado a esta ciudad procedente de Salónica anuncia que un boletín oficial dado a la publicidad por el gobierno serbio, entre otras cosas, señala la ocupación por parte de las fuerzas búlgaras de la localidad de Florina (Grecia).

Se asegura que el gobierno helénico protestará ante Bulgaria de este nuevo avance de las tropas búlgaras en territorio griego.

—

SALONICA, 19 — El gobierno serbio dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los búlgaros atacaron el 17 nuestro frente en el sector de Moglena. Contraatacamos y los rechazamos a sus posiciones. El enemigo sufrió pérdidas enormes.

Las tropas búlgaras ocuparon Florina.

Aeroplanos enemigos arrojaron bombas contra las ambulancias inglesas de Verkekop, matando seis personas.

Aeroplanos aliados lanzaron bombas en los hangares de Monastir, con excelentes resultados."

Los aliados en contacto con los germanobúlgaros en el frente de Salónica

PARIS, 19 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Los ejércitos aliados están en contacto con los germanobúlgaros en todo el frente de Salónica y se apoderaron de cinco aldeas."

La guerra en el mar

Hundimiento del "Stampalia"

LONDRES, 19 — La agencia del Lloyd's añuncia que el vapor de matrícula italiana "Stampalia" (ex "Oceania") ha sido echado a pique por un submarino alemán.

El "Stampalia", que desplazaba 9000 toneladas, pertenecía a la compañía de navegación italiana a vapor "La Veloce".

La información no indica la suerte cabida a la tripulación y el pasaje que conducía.

Otras noticias de la guerra

Los socialistas alemanes y la policía de Berlín

LONDRES, 19. — Los diarios de Ginebra anuncian que la policía de Berlín recorrió el 16 del corriente todos los círculos socialistas de la capital.

Hizo numerosas detenciones y gran cantidad de manifiestos y panfletos sobre la paz fueron secuestrados.

Homenaje a Carlos Liebknecht

EL MITIN DE HOY

Los centros culturales, socialistas y juventudes socialistas indicados más abajo invitan a los ciudadanos a incorporarse a las columnas parciales de la manifestación de solidaridad, a la vez que de protesta, que se realizará hoy, a las 4 de la tarde, en la plaza del Congreso.

Puntos de reunión y recorridos:

Santa Fe y Canning, a las 2 p. m., por Santa Fe, Callao a plaza del Congreso. Oradores: Hugo Calzetti y Dante Luciani.

Gazcón y Rivera, a las 2 p. m., por Rivera, Córdoba, Callao a plaza del Congreso. Oradores: Isidoro de la Calle y Juan Greco.

Rivadavia y Pueyrredón (plaza Once), a las 2.30 p. m., por Rivadavia hasta plaza Congreso. Oradores: Leandro L. Bianchi y Juan Ferlini.

Plaza Constitución, a las 2 p. m., por Lima, Avenida de Mayo a plaza del Congreso. Oradores: José F. Penelón y Pedro D. Zibecchi.

Plaza Congreso — Por la federación de las juventudes socialistas, Rodolfo Smith; por el centro "Carlos Liebknecht", Giordano Bruno, José F. Penelón, Juan Ferlini, Pedro D. Zibecchi y doctor Fernando de Andréis.

Trabajadores y ciudadanos: Adherirse al mitin anunciado significa solidarizarse con la actitud de Carlos Liebknecht y los ciudadanos que en los países envueltos en la guerra sostuvieron y sostienen con valentía, ante la cárcel, el cadalso y la deportación, sus convicciones de paz e internacionalismo, no prestándose a colaboración alguna con las autoridades, que son, dadas las condiciones políticoeconómicas actuales de la sociedad humana, las únicas responsables de la hecatombe que enluta a Europa.

¡La guerra es la expresión de la barbarie! ¡Por la paz, todos al mitin!

Centros adheridos: Centros Socialistas secciones: 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 11a., 12a., 14a., 15a., 16a., 17a. Maldonado, 18a., 19a., 20a., Nueva Pompeya y Caballito Norte. Juventudes Socialistas: Federación de las juventudes socialistas, "Hijos del Pueblo", "Amilcare Cipriani", "La Acción", "Lucha de Clases", "Cornelio Thiessen", "Tomás Meabe", de Villa Urquiza, "Jean Jaurés", de Palermo, "La Internacional"; subcomités socialistas "La Lucha" y "Honor y Trabajo; centros culturales "Carlos Liebknecht", "Máximo Gorki", Estudios Sociales de Maldonado, "El Corralón", "Teresa Claramunt", "Giordano Bruno", "Fuerza Consciente", "Luz y Vida", Comité pro abolición del ejército permanente, Ateneo Racionalista de Villa Crespo, "Domingo Faustino Sarmiento".

COMITE EJECUTIVO

Resumen de la reunión del 17 de agosto

Presentes: De Tomaso, Vidal, Comolli, Jiménez, Di Tella, Ferlini, Penelón, Muzio, Kühn y Bunge. Ausente con aviso: Bravo.

El Centro de la 14a. solicita que el Comité designe dos delegados para presenciar la asamblea que se realizaría el día 18 para tratar respecto del asunto Sanz-Barbagelata. Se resuelve designar al efecto al miembro Kühn y aconsejar al afiliado Sanz que asista a la asamblea, en respuesta a una comunicación suya.

—Se nombran las comisiones internas del Comité, designándose para la de publicaciones a Bunge Ferlini y de Tomaso; para la de propaganda, a Comolli, Bravo y de Tomaso, y para la de estatutos, a Jiménez, Penelón y Muzio.

—La secretaría informa que la resolución votada por el Centro de la 1a. (capital federal) desconociendo lo resuelto por el XIII congreso sobre reforma de estatutos, no ha sido tomada por los votos que establece el artículo 11 de los estatutos.

para contestar la nota en igual sentido enviada por el Partido Socialista Uruguayo, se resuelve designar a los miembros Penelón y de Tomaso para entrevistarse con el director, del Valle, y redactar una contestación.

—Se autoriza a la secretaría para editar en folleto los estatutos del Partido con las reformas introducidas por el congreso de Pergamino.

—Se resuelve declarar separado del Partido, por tener solamente 10 afiliados, según planilla enviada, al Centro de Ingeniero White (Buenos Aires).

—El Centro de la 16a. (Villa Urquiza) solicita fondos para conferencias. Se deniega. El Centro de San Pedro solicita se le exima de pagar las cotizaciones hasta diciembre de este año. Se deniega. La Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires solicita reconsideración de lo resuelto respecto a la no devolución de la mitad de las cotizaciones. Se resuelve mantener la resolución, comunicándose, por carta, las razones de orden financiero.

—La secretaría informa que está detenida una resolución del Centro de Rosario 2a. referente al asunto Solari, Pochat, etc., y consulta si se publica en el "Boletín".

Se resuelve no tomarla en consideración y enviarla al archivo.

—El Centro de Liniers propone que el Comité realice una agitación en favor de la reforma de las leyes impositivas. Se resuelve someter la proposición a la comisión de propaganda para que dictamine a la mayor brevedad.

—El miembro Jiménez propone se realice una agitación pro separación de la iglesia del estado. Se resuelve lo mismo que en la proposición anterior.

—El Centro de Caseros propone que el Comité edite en folleto, para la propaganda pública, los discursos pronunciados por los diputados socialistas al tratarse en el congreso nacional el proyecto de ley destinando 53.000 pesos para reconstruir la iglesia de las Mercedes en Tucumán.

La secretaría propone, con los mismos fines, la impresión en folleto de los proyectos y fundamentos escritos presentados por los diputados y senador nacionales con motivo del centenario de la independencia nacional.

Se resuelve pasar las proposiciones al estudio de la comisión de publicaciones.

—El director de LA VANGUARDIA envía copia de la nota pasada a dos afiliados del Partido Socialista Uruguayo con motivo de quejas sobre la actitud del diario en la última campaña electoral de aquel país. A fin de recabar antecedentes después de lo resuelto por el congreso de Pergamino respecto a la Federación Socialista Santafecina. Por unanimidad se resuelve no publicarla, por referirse a cuestiones que el congreso, con su resolución, ha declarado terminadas.

—Por unanimidad se resuelve, de acuerdo con el texto de la resolución del XII congreso, y para abaratar el costo del "Boletín", no publicar en él los informes que las comisiones administrativas de los Centros presentan a las asambleas.

—El administrador de LA VANGUARDIA, ciudadano de Armas, hace una exposición referente al costo del diario, presenta cálculos respecto al aumento que significará desde el 1o. del mes entrante la gran suba del papel, a causa de la guerra europea, y propone diversas medidas al Comité para solucionar esa situación.

Se resuelve aplazar la consideración de esas medidas para la sesión próxima, a fin de que los miembros puedan informarse más ampliamente al respecto, autorizando al administrador a suscribir un contrato para la provisión de papel a razón de 14 centavos oro el kilo.

—Se resuelve pasar a la comisión de estatutos la carta orgánica enviada por el Subcomité Nueva Pompeya (sección 1a.), y ... formule su dictamen, a fin de concederle la adhesión al Partido como Centro autónomo.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Autorización para la venta de suero —El ministerio del interior ha autorizado al departamento de higiene para vender al público al precio de cincuenta centavos la ampolla de la vacuna neumo ecoccica, que prepara el instituto bacteriológico de su dependencia.

Municipales

Construcción de un puente — A fin de mejorar las condiciones de vialidad de las respectivas zonas, la dirección del departamento de obras públicas ha dispuesto la construcción de un puente de madera y dos pasarelas en la esquina de las calles Concordia e Indio.

Desagües — La subintendencia de Flores ha solicitado la construcción de dos alcantarillas en la calle Monte Egmont y Terrada, a fin de facilitar el desagüe de esa zona y como complemento de las obras efectuadas en ese paraje por las cuadrillas dependientes de la repartición.

Cámara cloacal en mal estado — La intendencia ha comunicado a la comisión de obras sanitarias de la nación, a los fines que estime conveniente adoptar, que la cámara cloacal existente en las calles Charcas y Malabia despide gases fétidos que ocasionan las consiguientes molestias al vecindario.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno"— Extensión universitaria — Mañana lunes, a las 8.30 de la noche, el profesor doctor Virgilio de Angelis inaugurará el curso de química industrial a su cargo. Este curso es especialmente dedicado a obreros industriales.

—Los alumnos inscriptos en el curso de contabilidad, sección B, deberán presentarse al local del colegio mañana lunes, a las 8.45 p. m., a fin de comenzar dichas clases, que estarán a cargo del profesor Ramón E. Rebovatti. El miércoles próximo, a las 8.45 p. m., deberán concurrir los alumnos ya anotados en la división de contabilidad a cargo del profesor doctor Rélix Remedi, a fin de comenzar la clase.

—El curso de historia natural (anatomía, fisiología e higiene) funciona los lunes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m., y en él existen algunos asientos vacantes que pueden ser solicitados mañana, a las 8.30 p. m.

—El miércoles próximo, a las 8.30 p. m., quedará abierta la inscripción para un curso de aritmética razonada, especialmente dedicado a los obreros y empleados. La inscripción se clausurará el mismo día, siendo ésta gratuita y libre para toda persona que llene los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. El curso se dictará dos veces por semana.

Museo escolar "Sarmiento" — Ante numerosa concurrencia de maestros e inspectores el doctor Alberto Zwanck dió ayer en el museo escolar "Sarmiento" su octava conferencia del curso sobre: "El banco, la escritura y las actitudes viciosas del escolar".

Empezó estudiando la anatomía del niño, deduciendo de ello las condiciones higiénicas que el banco escolar debe reunir, haciendo ver los defectos de que desgraciadamente adolece la mayoría de los usados en nuestras escuelas, criticando el descrito, en muchos casos, de adaptar el niño al banco, en lugar de ser el banco el que se adapte al niño, de cuyo vicio se originan varios defectos orgánicos, dando al respecto las prescripciones higiénicas más modernas respecto del banco, manera de sentarse, distancias, etc.

Refiriéndose a la escritura observó que durante estas clases es donde el escolar toma las actitudes viciosas más perjudiciales, por la inmovilidad que la caracteriza, demostrando con proyecciones luminosas las experiencias más autorizadas realizadas al respecto. Estudió asimismo las actitudes necesarias para producir las letras vertical e inclinada, haciendo sucinta historia al respecto. Fué muy aplaudido.

Asociación Taquigráfica de la América del Sud — La constitución de la Asociación Taquigráfica de la América del Sud fué decidida en la asamblea que tuvo lugar anoche en los salones de la calle Bartolomé Mitre 650. Delante de una numerosa concurrencia de partidarios del sistema "Stolze-Schrey" fueron leídos y aceptados los fines que perseguirá esta asociación, como ser:

La propagación del sistema "Stolze-Schrey", clases de enseñanza de taquigrafía para socios y socias, enseñanza de taquigrafía por correspondencia, ejercicios permanentes en forma de dictados para los prácticos, perfección de los socios en sus capacidades, publicación de un periódico escrito en taquigrafía, correspondencia en taquigrafía para los socios del interior, concursos taquigráficos, etc., etc.

Se ha proyectado una oficina gratuita de colocaciones para los socios, así como también clases especiales para señoritas. Los interesados pueden dirigirse a la C. D., calle San Martín 493, la cual acepta desde ya inscripciones de los que deseen asociarse a la mencionada institución.

Centro E. N. de Comercio — A partir desde mañana lunes se halla a disposición del público la biblioteca popular del Centro Estudiantes Nacionales de Comercio, la que permanecerá abierta todos los días hábiles, desde las 7.30 hasta las 10.30 de la noche.

Ateneo de Estudiantes Universitarios — Esta institución universitaria acaba de adherir al museo social argentino y ha instalado su secretaría en el domicilio de éste, Maipú 126, así como la redacción de la revista "Ideas", que bimestralmente edita el Ateneo.

Inaugurará el nuevo local el martes próximo, con la acostumbrada reunión mensual de "la hora y media", correspondiente a agosto, en que disertarán el señor Francisco de Aparicio acerca del libro de Juan A. García "Los jardines del convento"; el señor Alberto Brites Muñoz sobre "Escultura griega y contemporánea", y el señor Agustín de Vedia leerá un trabajo referente a un tema de historia nacional.

En estos días aparecerá el número 3o. de "Ideas", dedicado al estudio de "La evolución cultural argentina", volumen que promete ser nutrido e interesante.

Se anuncian para dentro de poco conferencias de los señores Vicente D. Sierra, Pedro Omnés, Remigio Rigal, Alberto Palcos, Alejandro E. Shaw, Alfredo M. Arce y otros.

Además, el profesor José Ortega y Gasset ha prometido una disertación, que se realizará dentro de poco. Probablemente se ocupará de la "Residencia de Estudiantes" de Madrid.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, de 9.30 a 11 a. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la quinta conferencia sobre "Anatomía nerviosa", que dicta el profesor Arístides Barrancos; y de 2 a 4 p. m., lecturas comentadas de la obra "La conquista del pan", dirigidas por el señor V. Ferreiro. La entrada es gratuita para ambos sexos.

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061. — El 1o. de septiembre próximo se inaugurarán los siguientes cursos: Gramática y literatura, por el señor Bernabé Morera; Matemáticas y física, por el señor Manuel R. Rodríguez; Esperanto, por el señor Vicente Albamonte.

Estos cursos serán gratuitos y se dictarán en su local, Avenida de Mayo 1061, de 8.30 a 9.30 p. m.

Se aceptarán inscripciones hasta el 31 del actual.

Tribunales

Fuero federal — ¿Deben percibir honorarios los procuradores fiscales?—Interesante resolución — El juez de lo federal doctor Tomás Arias acaba de dictar una interesante resolución.

He aquí el texto de ella:

José León Durand se presentó ante el juzgado del ex juez doctor Claros demandando al gobierno nacional por devolución de la suma de 2.831.211.01 pesos, abonados en concepto de impuestos internos, de acuerdo con la ley 3884, cantidad que decía no corresponderle hacer efectiva, acción ésta que en su oportunidad fué rechazada por el juez nombrado y confirmada por la cámara federal.

El doctor Benito Nazar Anchorena, que actuó como procurador fiscal, solicitó del juez doctor Arias la regulación de sus honorarios, que le correspondían de acuerdo con el fallo de 2a. instancia.

Por otra parte, el señor Durand interpuso la excepción de inhabilidad de título con que accionaba el fiscal, por cuanto según la ley los fiscales no deben percibir honorarios, siendo su intervención propia de las funciones que desempeñan, gozando además retribución fijada por el estado.

El magistrado aludido, después de estudiar la forma en que se inició el primer juicio y analizar prolijamente la ley 3764 de impuestos internos, dice: "Que en su artículo 32 ordena la intervención de los procuradores fiscales, estableciendo, pues, que se trata de una representación "necesaria" y propia a sus funciones, que la ley ha previsto en todos los casos litigiosos que no sean de menor cuantía y que no por ser necesaria y propia de sus funciones excluya el derecho a que perciban honorarios por su actuación".

"Muy al contrario, el artículo 24 de la misma establece que en los asuntos en que intervengan percibirán honorarios cuando los jueces condenaran a los demandados o apelantes al pago de la obligación o multa provenientes de impuestos".

Continúa el juez diciendo: "Que por encima de la letra de la ley está el propósito, el espíritu de la disposición, en virtud de la cual el legislador ha querido que los procuradores fiscales cobren honorarios".

Ese es el propósito, termina el juez manifestando; no siendo otro que el de alentar al cobro de las obligaciones del fisco para adquirir mejor recaudación de sus rentas.

Después de breves consideraciones resuelve rechazar la defensa opuesta por el señor Durand y ordena se lleve la ejecución adelante, por el capital, intereses y costas.

Fuero criminal — Infracciones a la ley 5291, sobre el trabajo de los menores — La cámara de lo criminal en su acuerdo de ayer tarde ha condenado al pago de 50 pesos de multa o su equivalente en arresto a los comerciantes Santiago Mutz y Luis F. Valle, por haber permitido trabajar en sus negocios a menores de 16 años sin los requisitos exigidos por la ley.

Dice el tribunal en su resolución que la excusa alegada por los procesados sobre que los menores les habían manifestado tener más de 16 años no debe ser tomada en cuenta.

Por estas consideraciones revoca la resolución del juez de lo correccional doctor Antonio V. Obligado.

Infracciones a la ley 4661, sobre descanso dominical — El mismo tribunal ha revocado las resoluciones del juez doctor Oribe, condenando en consecuencia a los comerciantes José Suárez y Silvestro Della Aera, a cien pesos de multa, y confirmando la sentencia del mismo magistrado que condenaba a Angel Diego, por infrigir la ley 4661, a cien pesos de multa.

Infracción a la ley 4097, sobre juegos de azar — La cámara de lo criminal ha revocado la sentencia del juez de lo correccional doctor Lascano que absolvía de culpa y cargo a José Arpes, condenándolo en consecuencia a un año de arresto o dos mil pesos de multa por infrigir la ley 4097.

Al ser detenido el imputado, éste manifestó que él no violaba la ley mencionada, que simplemente él recibía dinero de algunos de sus amigos con el fin de que les jugara boletos en el hipódromo, y que en estas circunstancias fué detenido.

El juez compartió con las manifestaciones del procesado y, como decimos más arriba, lo absolvió.

Al resolver el recurso de apelación interpuesto por el ministerio público, dice el tribunal: "que aun admitiendo que el inculpado hubiera recibido dinero de sus relaciones para comprar boletos, tal circunstancia no le eximía de pena, dado lo dispuesto en el artículo 3o., inciso c, de la ley 4097, que castiga a los que se encargan de comprar boletos fuera del recinto de los hipódromos".

Dadas estas consideraciones, el tribunal revoca la resolución del inferior.

Sentencias — El mismo tribunal ha dictado sentencia definitiva en las siguientes causas elevadas por los juzgados del crimen, en grado de apelación:

Del juzgado del doctor Ramos Mejía: Luciano León Silver, por defraudación, se confirma, 2 años de prisión.

Alberto Francisco Monti, por disparo de arma de fuego, se confirma, 2 años de prisión.

Constante Frassi, por hurto, se reforma, 1 año de prisión.

Martín Escobar, por atentado a la autoridad, se confirma, absuelto de culpa y cargo.

—Del juzgado del doctor Serú: Alfonso Augusto de Ludelfin, por defraudación, se aprueba la sentencia elevada en consulta que impone a éste 8 años de penitenciaría.

—Del juzgado del doctor Racedo: Francisco Fulle y Victorio Bó, por robo, se confirma la pena impuesta de 6 años de penitenciaría a cada uno de los procesados.

—El juez del crimen doctor Ramos Mejía, actuando de secretario el doctor Rodríguez González, ha dictado resolución en el proceso que por infanticidio se le seguía a Matilde Chancolay, argentina, de 20 años, soltera, cocinera; en razón de no hallarse probado que la criatura naciera con vida, ni cuál haya sido la causa de su muerte, el magistrado nombrado falla absolviéndola de culpa y cargo.

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Luis A. Costa ha presentado acusación en las siguientes causas:

Juana Castro, infracción a la ley 9143; pide se condene a 6 años de penitenciaría.

—Antonio Amoretti, por hurto; pide se condene a éste a 3 años de prisión.

—Emilio Díaz Vásquez, por disparo de arma de fuego y lesiones; pide se le condene a 2 años de prisión.

Fuero comercial — Convocatorias de quiebras — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se han presentado en el día de ayer solicitando reunión de acreedores los siguientes comerciantes:

Pascual M. Marano, establecido con carpintería en la calle Muñiz 666.

Adjunta balance que arroja un activo de $ 90.639.57, para responder a un pasivo de $ 89.485.90.

—Salvador Canals, establecido con negocio de zapatería en la calle Defensa 951.

Acompaña balance de sus negocios, que declara un activo de $ 10.913.48, para responder a un pasivo de 14.405 pesos.

Propuesta de concordato — Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, presentó una propuesta de concordato que ofrece a sus acreedores la razón social A. J. Stori y Cía.

Ofrece el pago de un 60 por ciento, pagaderos 15 por ciento a seis meses, 15 o|o a 12 meses y 15 o|o a 18 meses y un 15 o|o a 24 meses de plazo.

Fuero civil — Estadística — En el juzgado a cargo del doctor Jerónimo Balarino se han iniciado durante los primeros quince días de este mes los siguientes juicios: Sucesiones, 108; ordinarios, 81; ejecutivos, 426; sumarios, 159; exhortos, 74; que hacen un total de 848 expedientes.

Turnos para mañana — Durante el día de mañana actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Jiménez.

Criminal — Juez, doctor R. Mejía; secretario, doctor R. González.

Comercial — Juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor Casares.

Civil — Juez, doctor Campos; secretario, doctor Burgos Castelli.

Crónica del delito y hechos diversos

Robos y hurtos — En la comisaría 24a. se presentó el jefe de la estación Casa Amarilla del ferrocarril Sud denunciando que anteanoche, autores desconocidos, después de violentar la puerta de un vagón, robaron mercaderías por valor de 100 pesos.

—Antonio Queipo denunció ayer en la comisaría de la sección 24a. que de la pieza que ocupa en la casa Del Crucero 768, durante su ausencia, le han robado ropas de su uso, que estima en 50 pesos.

La policía ha detenido preventivamente a dos sujetos sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del delito.

Riñas y heridos — En la esquina de las calles Corrientes y 25 de Mayo, por cuestiones de poca importancia, se suscitó un incidente entre Manuel Saavedra y Jorge Foth.

Después de un cambio de palabras, se trabaron en lucha, resultando ambos con lesiones en el rostro.

Los peleadores fueron calmados por dos agentes de policía, quienes detuvieron a los contendientes, conduciéndolos a la comisaría 1a.

—En la casa Huergo 267, después de una violenta disputa que se suscitó entre Julio Korino y Juan Vicente Rodríguez (a) Luna, éste agredió con un cuchillo al primero, causándole un tajo en la frente.

La policía intervino y detuvo al herido.

Korino fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

Estafa — En la comisaría 9a. se presentó Domingo Aliberti denunciando que anteanoche, al descender de un tren procedente de Lincoln en la estación Once, dos sujetos le estafaron 40 pesos por medio del cuento del billete de lotería premiado.

Dos principios de incendio — A consecuencia de un corto circuito, se produjo un principio de incendio en la sala de la casa Bartolomé Mitre 3790.

El fuego causó algunos desperfectos en un piano y en el piso de madera.

Una dotación del cuerpo de bomberos sofocó las llamas.

—En el garage Bartolomé Mitre 1987, en momentos en que un peón llenaba de nafta el tanque de un automóvil, se inflamó el líquido debido a que el obrero que se hallaba ocupado en tal tarea, sin advertir el peligro, encendiera un fósforo.

Las llamas se propagaron a la carrosería; pero debido a la rápida intervención de algunos empleados del establecimiento, el fuego no causó mayor perjuicio.

Atropellado por un auto — En la madrugada de ayer, en la esquina de las calles Reconquista y Corrientes, en momentos en que un agente de la comisaría 1a. conducía detenido a Antonio Pérez, que se hallaba ebrio, éste intentó huir, y en su carrera fué atropellado por un automóvil.

El nombrado sufrió lesiones en las piernas.

Noticias varias

Coro Socialista de la 20a. — Hoy, a las 8.30 a m., ensayo general en Mármol 911. A la 1 p. m., concurrir al local social para asistir a la conferencia de la plaza Once.

Centro de la 2a. — Se invita a los afiliados de este centro a pasar por la secretaría todas las noches para un asunto de mucha importancia.

Juventud socialista "Esteban Echeverría" de Lanús. — La juventud socialista "Esteban Echeverría" ha resuelto, interpretando los deseos del vecindario, realizar una intensa campaña en pro de la comuna propia.

A ese efecto, hoy domingo, a las 3.30 p. m., en las calles Felipe Llevallol y XX de Septiembre, se efectuará una conferencia pública, la que estará a cargo de los ciudadanos E. López Martínez, Luis Amodio y Juan J. Oliveros.

Coro de la 6a. — Se invita a los adherentes a asistir mañana, a las 8.30 a. m., al ensayo y a concurrir al mitin de la plaza Once a las 3 p. m.

Biblioteca "Alberto de Diego". — A los ciudadanos que aun no hayan liquidado las entradas de la fiesta del 17 se les ruega lo hagan cuanto antes en Loria 1341.

Centro Socialista de Punta Alta. — La biblioteca "Carlos Marx", en asamblea general ordinaria de fecha 12 del corriente renovó la comisión directiva, y en reunión de comisión de fecha 15 se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Secretario general, F. Cabeza; tesorero, E. Cidad (reelecto); vocales: E. Carrero, S. Ayuso, J. Sánchez, A. Díaz, T. Gómez. Revisores de cuentas: José Perusich, C. Garrotto y José Hernandez.

Comité pro reglamentación del trabajo — Los delegados nombrados en la última asamblea para comprobar infracciones, no deben concurrir hoy a los lugares convenidos porque no irán inspectores.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Sesión de la cámara de diputados

Ley de juegos de azar — Importantes reformas conseguidas por la diputación socialista — Partido de González Chaves — Otros asuntos.

LA PLATA, 19—Esta tarde, con la presencia de 43 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sarrat, la cámara de diputados celebró una importante sesión por la índole de los asuntos resueltos.

Resuelta la supresión de la lectura del acta, el diputado Dickmann hizo moción de preferencia para tratar en particular el proyecto de ley del senador Gambier, sobre prohibición de juegos de azar.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran el proyecto de presupuesto y leyes impositivas enviadas por el senado, y que pasaron a estudio de la comisión de presupuesto, y un proyecto del poder ejecutivo solicitando autorización para donar al gobierno nacional las manzanas de tierra fiscales número 45 y 46 de la Ensenada, con destino a la creación de la escuela de aviación militar.

El diputado Baliño presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo reiterando el pedido de informes sobre el asunto de la leche en La Plata.

Al fundar la minuta, dijo su autor que no obstante hacer ya 15 días que la cámara solicitó los datos relacionados con tan importante asunto, el ejecutivo no contestó aún una palabra.

Sabemos ya, agregó, el respeto que al ejecutivo merece la legislatura, por el hecho de estar compuesta en su gran mayoría por personas del mismo partido político; pero su constitución ha variado por entrar a formar parte de ella miembros de otros partidos, y por lo tanto están obligados los ministros a tener más consideración con los pedidos hechos por el poder legislativo. El resultado final de esta obra sé, dijo que ha de ser medianamente útil, no sólo para el pueblo de La Plata, sino también para la provincia en general, que tiene una ley que aun no ha sido promulgada y que también hace obligatoria la higienización de la leche.

A moción del diputado Márquez se aprobó sobre tablas, en general, el proyecto de ley venido en revisión del senado y que declara ciudad al pueblo de San Carlos de Bolívar.

A moción del mismo diputado se aprobó en general el despacho favorable de la comisión 1a. de legislación del proyecto de ley del diputado Sarrat, estableciendo el número de concejales que ha de haber en las comunas de acuerdo con los datos arrojados por el nuevo censo.

Sobre tablas, en general, se aprobó el despacho de la comisión de hacienda, favorable al proyecto de ley que modifica el artículo 2o. de la ley 23 de septiembre de 1911, que establece la forma de venta de las tierras fiscales del partido de Lamadrid.

Ley de juego — La presidencia puso a votación la moción de preferencia del diputado Dickmann, para considerar el proyecto de ley del senador Gambier, sobre prohibición de juegos de azar.

La mayoría ugartista de la cámara, que había dejado la sesión de ayer sin número por no tratar este asunto, aprobó hoy la moción del diputado Dickmann, para poder tratar cada uno una serie de asuntitos particulares.

Puesto a la discusión de la cámara el proyecto, dijo el diputado Dickmann que iba a obviar la discusión en particular de este asunto, como lo había hecho ya en general, y que al asumir esta conducta la diputación socialista no lo hacía porque creyera que fuera perfecta la ley, sino porque, dado lo avanzado del período legislativo y en la impasibilidad material de sancionar otro proyecto mejor, se contentaba con el del doctor Gambier, que en cualquier forma significaba dar un paso en el sentido de la buena y sana legislación social. Agregó que lamentaba muchísimo que en todo el proyecto no se hablase absolutamente nada de los hipódromos, y que era el anhelo de la diputación socialista que ese género de juegos estuviese también incluído entre los que se prohiben.

El diputado Márquez, con el afán de retardar la sanción definitiva del proyecto, haciendo que éste vuelva al senado, pidió se le agregara la palabra público a establecimiento para que esté de acuerdo, según dijo, el proyecto con la constitución.

Aprobada la modificación propuesta por el señor Márquez y estando ya el proyecto en situación de pasar otra vez al senado, la diputación socialista propuso una serie de modificaciones y agregados de la mayor importancia, algunos de los cuales fueron aprobados, y que si pasan en el senado, podrá el pueblo de la provincia de Buenos Aires jactarse muy justamente de tener una buena ley de carácter social.

Al discutirse el artículo 4o., el diputado de Vicente propuso que los hipódromos sean considerados también como instituciones que "tienen por principal fin la realización de juegos de azar", y el diputado Oddone propuso la supresión de la palabra "principal", para evitar tergiversaciones de la ley.

Los agregados propuestos por la diputación socialista no fueron aprobados, por lesionar honda y seriamente los intereses políticos de los legislado-

res ugastistas, en su gran mayoría dueños de situaciones.

Al discutirse el inciso d del artículo 5o., que establece la pena de uno a diez meses de arresto a "los comisarios de policía o encargados de comisarías en cuya jurisdicción funcionen ostensiblemente los establecimientos a que se refieren los artículos 3o., 4o., 5o. y 8o. de la presente ley", el diputado Amoedo propuso se agregara a "encargados" la palabra "y empleados".

Este agregado fué aceptado por la cámara, no así una modificación mucho más importante que proponía el diputado Oddone, que era la supresión de la palabra "ostensiblemente".

Al discutirse el artículo 6o., el diputado de Vicente insistió otra vez para que entre los juegos prohibidos se incluya a los hipódromos; pero la mayoría ugartista rechazó una vez más esta sana modificación propuesta por la diputación socialista.

En el artículo 7o., el diputado Pascali consiguió la inclusión de un importantísimo agregado, cual es el de establecer una condena de uno a diez meses de arresto a "los propietarios, administradores, empleados, agentes o particulares que acepten apuestas o redoblonas para las carreras que se realicen en cualquier hipódromo".

Al fundar su agregado, dijo el diputado Pascali que los hipódromos eran una lacra tan grande como el juego de la ruleta, pocker, etc., y que los redobloneros eran aún más perniciosos que los mismos hipódromos. Dijo que esta clase de explotadores del vicio se venían todos a la provincia, porque en la capital federal eran perseguidos, y que le constaba que en los pueblos de Avellaneda, Lomas de Zamora y San Martín había de 12 a 15 redobloneros en cada uno.

Los artículos del 8 al 13 inclusive fueron aprobados sin observación.

El diputado Pascali propuso un nuevo artículo, que es de vital importancia, y que la cámara, saliendo de su habitual indiferencia y anacronismo, aprobó por gran mayoría.

Dice el nuevo artículo, que llevará el núm. 14: "Queda prohibida la entrada de los menores de edad a los hipódromos y en aquellos establecimientos que su funcionamiento no implica violación a la ley, so pena de 500 pesos de multa, por cada infracción, a los propietarios del establecimiento."

Funda el diputado Pascali su artículo diciendo que creía lógico que, ya que a los menores de edad el código les negaba el derecho para ganar y administrar dinero, menos podía permitírseles lo gastasen impunemente en el abominable juego de las carreras.

El diputado Páez, caudillo ugartista de General Paz, abrió por primera vez la boca en la cámara para proponer un agregado que, de ser aprobado, hubiera desvirtuado en absoluto todo lo que de sano, justo y grande tiene el artículo propuesto por el diputado Pascali.

Bonachonamente, el diputado Páez proponía que se permitiera la entrada de los menores a los hipódromos cuando aquéllos fueran con sus padres o tutores, y, lo que es peor, que sean considerados menores los que no tengan 17 años cumplidos.

Esta propuesta motivó una enérgica protesta de la diputación socialista, y el diputado de Vicente dijo al efecto que, permitir que los niños vayan al hipódromo era lo mismo que dejarles ir a círculos de facinerosos.

"En buena hora — agregó — orienten los padres el alma de sus hijos; pero llévenlos para ello a centros culturales o a los parques y jardines para ponerlos en contacto con la naturaleza, con lo que ganará la salud material y la moral se robustecerá con sanos ejemplos."

El diputado Baliño observó a la cámara que si los diputados allí presentes hubieran tenido como él ocasión de haber visto en el casino de Necochea, mujeres de 13 a 20 años posesionadas ante una mesa por la pasión del juego, no trepidarían seguramente en rechazar el agregado propuesto por el diputado Páez.

El diputado Pascali pronunció una enérgica alocución reprochando al ugartismo su indigna conducta en caso de aceptar el agregado. "Me alarma — dijo — y me ofende esta votación. Hacemos el papel de pequeños padres de la patria, y no podemos hacernos protectores del vicio del juego de la infancia.

Puesto a votación el agregado ni un solo diputado se puso de pie. Fué una de las pocas veces que los legisladores ugartistas tuvieron vergüenza de cometer un hecho repugnante.

—A moción del diputado Arce se aprobó en particular el proyecto de ley que acuerda una prórroga de 10 meses hasta después de firmada la paz de la guerra europea para la concesión hecha a favor del señor Riccieri para explotación del azúcar de la remolacha en el territorio de la provincia.

Se pasó a cuarto intermedio a las 5 de la tarde.

La sesión de anteayer de la cámara de diputados

LA PLATA, 18. — Con 43 diputados celebró sesión la cámara, presidiendo el señor Sarrat. Este diputado presentó un proyecto estableciendo el número de concejales correspondiente a cada municipalidad, de acuerdo con las cifras del último censo nacional.

Después se aprobaron los siguientes proyectos que figuraban en la orden del día:

Autorizando la emisión de pesos 826.864.56 en títulos de 5 o/o de interés y 1 o/o de amortización con destino al pago de créditos del ferrocarril Oeste con lo cual quedó convertido en ley. Subsidio de 200 pesos a la sociedad de beneficencia para un premio a la virtud, correspondiente al reparto realizado últimamente; subsidio de 100 pesos a una comisión pro centenario, constituída en Lanús; dejando sin efecto un artículo del presupuesto sobre entrega de títulos a la municipalidad de La Plata; sobre escrituración al fisco del terreno que ocupa la chacra experimental de Patagones; sobre pago de una deuda de la sucesión Nelson; sobre recusación de miembros del jury de enjuiciamiento; acordando un crédito de 1170 pesos para pago de teléfono en los tribunales; sobre entrega de documentos del congreso constituyente; acordando autorización a los jueces de paz para otorgar venias matrimoniales a los menores de edad; creando el partido de González Chaves.

—El diputado González Bonorino, informa en nombre de la comisión, sobre el pago de una deuda de 51.000 pesos al gobierno de la provincia por la sucesión de Enrique Nelson. Los herederos ofrecen en pago de la deuda, una casa frente a la estación del F. C. Sud de La Plata, que a juicio del P. E. y de la comisión representa un buen negocio para la provincia. Después de un corto debate, en que intervienen los diputados Oddone y Márquez, se aprueba el despacho en general.

—Se rechaza el proyecto de donación de una estatua de Moreno a la municipalidad de Azul.

—Se aprueba en particular un proyecto, acordando un crédito suplementario de 11.70 pesos para pagos de servicio telefónico.

—La cámara entra a tratar el proyecto de ley, sobre prohibición de juegos de azar en la provincia. El diputado Nevarez pide se postergue este asunto hasta la sesión próxima. El diputado de Vicente se opone y pide a la presidencia trate de mantener el quórum en la casa, pues hace tiempo que la cámara quiere eludir el tratar este asunto. A esta altura del debate, se retiran varios diputados, quedando la cámara sin número y pasando a cuarto intermedio.

La ley de descanso dominical. — Cómo se cumple en Berisso. — La explotación en los frigoríficos.

PUERTO LA PLATA, 19. — En Berisso, localidad eminentemente obrera, donde debiera aplicarse más estrictamente la ley de descanso dominical, son muchos los negocios que la violan, sin que la autoridad preste el más mínimo interés para evitar este abuso.

Los grandes frigoríficos allí instalados son los que más se burlan de la misma, haciendo trabajar los domingos a los obreros de determinadas reparticiones, como ser, los hojalateros, durante 12 y 13 horas, en el frío, lo mismo que los demás días de la semana.

El domingo pasado he podido comprobar personalmente el hecho citado, y conversando con un obrero, éste me dijo: "nada podemos hacer contra semejante explotación, porque si protestáramos nos echarían a la calle".

Le pregunté si el descanso se lo daban otro día de la semana y me contestó en sentido negativo, añadiendo que ellos entraban, en la cámara fría a las 7 de la mañana y nunca sabían la hora de salida. Y si a esto se agrega que el salario de dichos obreros es de $ 2.75 por cada ocho horas, y que las horas extraordinarias se pagan como simples, se comprenderá la inicua explotación de que son víctimas estos humildes trabajadores.

Si las autoridades de la provincia no tratan de hacer cumplir la ley, y si las empresas no mejoran las condiciones de sus operarios, no es difícil que éstos vuelvan a una huelga como la que se desarrolló hace algún tiempo y que tantos males trajo consigo. — Corresponsal.

La visita del diputado Besasso — Recorrida por diversos establecimientos.

SAN NICOLAS, 19 — El sábado ppdo. llegó a ésta el diputado provincial Domingo Besasso, con el objeto de informarse para su futura acción legislativa. Acompañado por varios camaradas, recorrió la ciudad durante la tarde; por la noche hizo una visita a la escuela de adultos que dirige el decano de los educadores nicoleños, don León Guruciaga, establecida en uno de los salones de la escuela primaria provincial número 1. Cuenta esta escuela con 70 alumnos inscritos, y una asistencia media mensual de más de 35. Está atendida por el director, con 100 pesos de sueldo, su señora, "ad honorem", y el joven Anastasio Leiva, desde hace varios años secretario, ayudante, maestro y todo un Sarmiento en germen, por puro amor al arte.

Nuestro compañero quedó muy bien impresionado de la marcha de la escuela, en la que todo está bien ordenado y que presta muy útiles servicios a la población necesitada.

—El domingo por la tarde visitó el embarcadero de cereales y el nuevo puerto, construído por la sociedad Puerto San Nicolás hace pocos años, y que, como todas las obras hechas en el país con fines especulativos, no da los resultados apetecidos, por haber sido construído fastuosamente, sin previa reflexión, como se invierten muchos capitales en la actualidad.

Es de tal modo desacertada la ubicación del citado puerto, que el pueblo lo ha bautizado con el nombre exacto de "Puerto fantasma".

—El lunes 14 se visitó la cárcel departamental, en la que se aloja a 198 presos. En cada celda habitan siete, teniendo sólo capacidad para cuatro. Están horriblemente hacinados y en promiscuidad los más diversos delincuentes, desde el niño al adulto, desde el más depravado hasta el simple detenido por cuestiones nimias.

Agrava el hacinamiento la falta de talleres o cualquier otro medio de trabajo que, conjuntamente con la escuela, pudiera servir para corrección de los alojados. En la actualidad, en vez de corregirse, se idiotizan o pervierten mucho más de lo que ya estaban.

La escuela cuenta con 121 alumnos y tiene 3 grados. Está dirigida por el ciudadano Alegre, secundado por dos ayudantes y una maestra para mujeres.

Debido a la actividad y constante atención del subalcalde, señor José Rodríguez, dentro de la precaria situación económica, todo se mantiene en perfecto aseo y orden. No obstante, nótase el descuido de la administración superior, nunca pródiga y ni siquiera suficiente para que pueda cumplir su cometido.

A ello colabora el consejo escolar, que jamás la provee de los medios necesarios para el mantenimiento de la escuela.

—El hospital San Felipe, destinado a este servicio desde 1874, posee un terreno de 11.753 metros cuadrados. El edificio, que ocupa 2.250 m., tiene 10 salas para el personal; 15 para depósitos y demás dependencias, y una capacidad para 120 enfermos como máximo, habiendo en la actualidad 25 asilados.

El terreno está valuado en $ 55.000, el edificio en 150.000, y los muebles, instrumentos, medicamentos, etc., en 30.000 pesos.

Está administrado por una comisión popular compuesta por 12 personas, incluso un cura y un representante municipal, por orden expresa de los fundadores y donantes, siendo su actual presidente el señor Maximiliano Vásquez.

Cuenta con 6 médicos, dirigidos por el doctor Isidoro Echeverría, discípulo que fuera del doctor Juan B. Justo, a quien recuerda siempre con respeto y cariño.

Actualmente se realizan trabajos de ampliación por valor de cerca de 80.000 pesos.

—De paso para las fábricas de papel y paño, visitamos la escuela rural primaria provincial número 18, dirigida por la señorita María Isabel Sánchez. Cuenta con 60 inscritos y una asistencia media de 40, divididos en tres grados. Presenciamos un ejercicio de cálculo del tercer grado. La maestra da las cantidades. Ni bien termina casi toda la clase levanta la mano y da un cálculo exacto. Luego los alumnos explican claramente la operación.

Ocupa un salón viejo, estrecho y falto de ventilación y comodidades. Los vidrios de las ventanas han sido reemplazados por maderas y cartones.

El excusado está en malísimas condiciones.

—El establecimiento fideero "El Progreso" ocupa actualmente pocos obreros. Trabajan 8 horas, teniendo buenos salarios y seguro contra accidentes, por cuenta de la casa.

Reúne las condiciones requeridas para acogerse a los beneficios del proyecto Oddone eximiendo de impuestos de capital en giro a fideerías y panaderías higiénicas.

La producción fideera local sufre la competencia desleal de fideos introducidos de afuera cuya coloración no es debida al azafrán, sino a otras materias mucho más baratas pero peligrosas para la salud. Esta deficiencia se debe a que sólo se practica la inspección sanitaria cuando hay que cobrar impuestos.

—Como a tres leguas de San Nicolás está situada la fábrica de paños de la firma L. Córdova y Cía. Es un vasto establecimiento moderno. Marcha llevando a cuestas el fardo de la expoliación fiscal, mientras duermen extendidos a sus pies despoblados latifundios. Reemplaza con ventaja el ya casi desconocido telar manual, engorroso e imperfecto.

Nos atiende un hijo del fundador, el gerente, un grueso y buen catalán. Se nos hace más simpático al declararnos ser amigo del diputado Zaccagnini.

Nos quedamos perplejos al ver la vasta instalación y su complejo funcionamiento. Todo el esfuerzo físico se reduce a mover la materia prima, en fardos. Luego, basta mover un poco las manos y prestar atención.

Ocupa a más de 150 personas, entre ellas algunos menores y mujeres; parte a salario mensual y parte a destajo y a domicilio. El horario medio es de 10 horas diarias para el personal permanente, con descanso dominical.

El establecimiento da casa a su personal, y hace más de diez años lo tiene asegurado contra accidentes, a sus expensas.

Usa fuerza hidraúlica y motriz, cuando no tiene suficiente agua el "Arroyo del Medio", llamado así porque se permite el lujo de dividir las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

Ya en el depósito de paños, se entabla una interesante conversación. Habla el catalán, con lenguaje conciso y rudo. Nos señala el estorbo de las cargas fiscales a una fábrica que transforma la materia bruta en paños para toda clase de ropa. Arremete una carga a fondo contra el latifundio, el que, dice, es todo un peligro para el país, y como el cronista abre tamaños ojos, el buen catalán le apunta:

"El joven creerá que todo esto es un bonito cuento... pero no; es una convicción arraigada desde que oímos las enseñanzas del Partido Socialista."

—A pocas cuadras de distancia está ubicada la fábrica de papel. Nos atiende el gerente, señor Gastón Silvain, que, a poco andar, nos sorprende diciéndonos que durante años fué compañero de trabajo y domicilio de Francisco [illegible]neo.

Aun más perplejos nos quedamos al informarnos de la compleja operación realizada para elaborar el papel. Abrimos bien los ojos procurando compenetrarnos de las diversas transformaciones de la pasta, desde el tacho enorme — que la técnica nos perdone — en que comienza a formarse una masa fea y [illegible]ta, hasta las máquinas colorantes, en perfecto movimiento.

El establecimiento ocupa a más de [illegible] obreros, algunos niños y mujeres. Los salarios son mensuales y el horario medio es de 10 horas.

Usa también fuerza hidraúlica y motriz. Da alojamiento a sus obreros. Cuenta con un salón cinematográfico para la población vecina, casi toda de operarios, que funciona los domingos. Además, una salita de función [illegible] bien montada, atendida por el [illegible] un italiano "inglesado", alto, rubio, flexible, de movimientos enérgicos y ágiles. No se asusta de los impuestos, pues se contenta con que se paguen [illegible] nos que en otros países. Pero pide protección para la industria, aunque el repórter no investigó cómo la [illegible] de aquélla.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Organización Avangard — Asamblea hoy, 3 p. m., en Tucumán 2523. O. del D.: función teatral y asuntos varios.

Centro de la 5a. — Biblioteca "Emilio Zola" — Asamblea el martes. O. del D.: informe de la C. A., fiesta, nombramiento de la C. A., varios.

Centro de la 12a. — Asamblea el martes, 5 p. m. O. del D.: federación local; informe de la C. de B., resoluciones del último congreso, se cita con especialidad a los afiliados extranjeros que tengan carta de ciudadanía a los efectos de unos [illegible] mes.

Comité de Propaganda Gremial — Asamblea de delegados de los centros y juventudes socialistas, mañana, 8.30 p. m., en E. Unidos 1056. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., integración de la misma, informe de varias comisiones, asuntos varios.

Centro de la 10a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local, Méjico [illegible]. O. del D.: continuación del informe [illegible] to López.

Centro de la 10a. — Mañana, en el local, Méjico 2070, conferencia a cargo del ciudadano Ubaldo Isnardi, sobre "Profilaxis de las enfermedades infecciosas".

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Coro Socialista de la 10a. — Méjico [illegible]. Se cita a los orfeonistas y a los que quieran serlo al ensayo que se verificará hoy, a las 8 p. m.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Asamblea hoy, 8.30 a. m., O. del D.: movimiento afiliados, integración de la C. A., asuntos varios.

Federación de Juventudes Socialistas — Se invita a los ciudadanos García, [illegible] Palma y Benkinsky, encargados de redactar la carta orgánica de la J. E., a la reunión de mañana, 8.30 p. m., en Del Crucero [illegible].

Coro de la 14a. — Reunión esta noche, 8 p. m. Asunto ensayo y varios.

Federación de las juventudes socialistas (Laprida 329) — Mañana, 9 p. m., comité de la J. E.

Juventud Socialista de Maldonado "Lucha de Clases" — Conferencia el martes, a las 8 p. m., a cargo del ciudadano Rodolfo Smith sobre el tema "El movimiento juvenil socialista".

Juventud Socialista de la Boca — La conferencia que debió realizarse el jueves ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — **Comité electoral permanente** — Asamblea hoy, 8.30 a. m., O'Gorman 115. O. del D.: informe del comité electoral.

—Se invita a los afiliados de los Centros de Avellaneda, Villa Domínico, Wilde, Valentín Alsina, Talleres, Isla Maciel, Lanús (Este), Lanús (Oeste), subcomité de Piñeiro y Villa Porvenir.

25 de Mayo — Asamblea hoy. O. del D.: informe presentado por la comisión de investigación higiénica escolar y otros asuntos de importancia.

Piñeiro — Avellaneda — Juventud Socialista "Unión y Libertad" — Asamblea el martes, 7 p. m., en avenida Galicia [illegible]. O. del D.: movimiento afiliados, varios.

Lincoln — Asamblea mañana, 8.30 p. m. (2 convocatoria). O. del D.: la anterior.

Lomas de Zamora — Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

CONFERENCIAS

Villa Domínico — Hoy, a las 2 p. m., en su local social, Mitre 1053, conferencia y fiesta familiar. Hablará sobre un tema de actualidad la ciudadana Juana María Begino.

Lanús — **Juventud Socialista "Esteban Echeverría"** — Conferencia pública sobre autonomía comunal hoy, 3.30 p. m., en la esquina Felipe Llavallol y XX de Septiembre, donde harán uso de la palabra E. López Martínez, Luis Amodio y Juan J. [illegible]veros.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — Asamblea electoral mañana, a la 1 p. m. O. del D.: Concurrencia de la agrupación a los próximos comicios nacionales, plataforma electoral y candidatos socialistas.



FOLLETIN 2

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

La entidad contra la cual el fabricante inglés necesita la presión, no es "América" o "Alemania" — pues los americanos y alemanes son sus socios en el negocio —. El necesita que sea ejercida contra el trust naviero o los especuladores o los banqueros, que son en parte británicos...

Esto establece dos cosas: el hecho de que las unidades políticas y económicas no coinciden, y el hecho, que es su natural consecuencia, de que la acción ejercida por las autoridades políticas, electas para contrarrestar las actividades económicas, que no toman en cuenta los límites de la jurisdicción política, es necesariamente inaplicable e ineficaz."

El error que entraña la idea que los grupos que llamamos naciones deben estar en conflicto porque luchan juntamente por el pan y los medios de subsistencia, se demuestra inmediatamente, recordando los simples hechos del desarrollo histórico. Cuando en las islas británicas los habitantes de Wessex se encontraban en lucha con los de Sussex con mayor frecuencia y ardor con que luchan hoy los habitantes de Alemania contra los de Francia o Rusia, los estados separados que formaban la isla estaban luchando recíprocamente por su subsistencia, al igual que las tribus que habitaban el continente norteamericano al tiempo de nuestra llegada, peleaban, unas contra otras, por la posesión de campos de caza. Era en ambos casos en última instancia una "lucha por el pan". En aquel tiempo, cuando Inglaterra estaba compuesta por varios estados separados que luchaban así unos contra otros, por la tierra y los alimentos, contaba escasamente con uno o dos millones de habitantes, igual que las grandes extensiones que ocupan ahora los Estados Unidos contaban sólo con cien mil hombres expuestos a menudo al hambre, sufriendo frecuentemente la falta de alimentos, y llevando una vida de las más precarias.

Hoy, aunque Inglaterra cuenta con veinte o cuarenta veces más habitantes y Norte América con mil veces más habitantes que entonces, con una población tan numerosa que vive con mucho mayor confort, sin sufrir crisis de hambre, que vive mucho más y que obtiene de la tierra mayor rendimiento que los hombres de la Heptarquía o los indios colorados, la "lucha por el pan" no toma la forma de una lucha entre los grupos de población. Cuanto más pelean, menos capaces son para mantenerse, y viceversa.

Esta simple ilustración es al menos prueba de que la lucha por las cosas materiales no involucra una lucha necesaria entre grupos separados o entre estados, pues los casos materiales se producen en mucha mayor cantidad cuando dejan de luchar. Cualquiera que fuese el origen de aquellos conflictos, ese origen no fué un conflicto inevitable en la explotación de la tierra. Si éstos obedecían sólo a cosas materiales, ellos surgieron de un error acerca de la mejor manera de procurarlas, explotando la tierra, y cesaron cuando los hombres afectados se dieron cuenta del error.

De la misma manera que Inglaterra mantuvo mejor su población cuando terminó sus luchas, el mundo podrá mantener también mejor la suya si abandonara las guerras.

Ya ha pasado, por otra parte, la época en que era posible masacrar a una población para hacernos sitio. Cuando conquistamos a un pueblo inferior, como los filipinos, no los exterminamos; por el contrario, les aumentamos las oportunidades para la vida.

Haciendo aquí un paréntesis, quiero hacer una prevención. Se dirá: si esta noción de la rivalidad de las naciones es falsa, ¿cómo se explica el hecho de que juegue tan gran rol en la actual guerra?

Esto se explica muy fácilmente: los hombres no son guiados por sus intereses aun en sus momentos más serenos, sino por lo que ellos creen ser sus intereses. Los hombres no juzgan por los hechos, sino por lo que creen ser los hechos. La guerra es "la bancarrota de la razón humana". Las guerras religiosas eran debidas a la creencia de que no podían existir dos religiones simultáneamente. No era esto verdad, pero la falsa creencia dió origen a las guerras. Nuestras nociones relativas a la relación del poder político para la prosperidad de una nación son igualmente falsas. Y este error, como el antiguo, juega un papel entre las causas de la guerra.

Apliquemos ahora por un momento esta regla general, así entendida, al caso particular de los Estados Unidos en la actual emergencia.

Los comerciantes norteamericanos pueden actualmente, si son astutos y capaces, aumentar considerablemente su comercio, con lo que otros comerciantes perderán el suyo; pero yo creo que existe el convencimiento general de que las pérdidas de la guerra han sobrepasado con creces las ganancias. Las pérdidas se han sentido tan enormemente, que el gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, ha votado un empréstito especial para hacer frente a algunos gastos. Estados enteros, cuyos intereses estaban vinculados a materias primas, como el algodón, estuvieron amenazados por largo tiempo por una especie de parálisis comercial. Aun cuando reconocemos que puedan realizarse ganancias y obtenerse ventajas en ciertos casos aislados, las consecuencias de la guerra se sienten en todos los órdenes de la industria y el comercio. Y estas consecuencias son visibles en las finanzas: en el aumento del costo del dinero, en la escasez de capital, en la más baja negociabilidad de las acciones y en las grandes incertidumbres acerca del futuro. Es por la reacción financiera que América ha sentido, como conjunto, las consecuencias adversas de esta guerra. No hay aldea importante, cuando menos una ciudad, ni un comerciante, cuando menos un capitán de industria en los Estados Unidos, que no las hayan sentido.

Es por demás evidente que por el encarecimiento progresivo del dinero, que por el nivel inferior de vida que sobrevendrá en Europa, el efecto sobre la inmigración, y otros procesos que trataré con más amplitud más adelante, cualquier estímulo transitorio que pueda recibir una industria aquí o acullá será más que contrarrestado por las dificultades que ocasionaría la reacción financiera, además de las reacciones industrial y comercial.

Esta guerra llegará casi a privar a América por una o dos décadas de su parte normal del capital acumulado por los pueblos viejos, ya sea porque ese capital sea usado para pagar las indemnizaciones o el costo de la guerra o la reconstrucción de lo destruído por ella. De cualquier manera, el capital se encarecerá, y muchas empresas que con un capital más abundante hubieran surgido y estimulado la industria norteamericana, no nacerán. Por más de una generación, quizás, el capital disponible de Europa será usado para reparar los perjuicios ocasionados por la guerra; para pagar las deudas creadas por ella y para iniciar la vida normal una vez más. Nosotros sufriremos de dos maneras.

En un informe publicado recientemente por el ministerio de agricultura de Wáshington, hay un párrafo en que se dice que uno de los principales factores que han obstaculizado el desarrollo de la agricultura norteamericana es la dificultad para el agricultor de encontrar capital abundante y el alto precio que debe abonar cuando lo obtiene. En el futuro éste será mucho más caro y aun menos abundante, pues siendo el capital del mundo un depósito común, si es caro en alguna parte, lo es igualmente en todas, en el mismo grado. De modo que si durante muchos años la casa de campo norteamericana no está tan bien construída como debiera, ni la tierra tan bien trabajada; si la vida rural no es tan atractiva como debiera serlo y la mujer del agricultor es agobiada con una tarea mayor que la que tenía, y si ella envejece más pronto que antes, será en cierta manera porque estamos pagando nuestra parte de las indemnizaciones y del costo de la guerra. Pero la escasez de capital se hará sentir de otra manera. Uno de los terrenos más propicios para las empresas norteamericanas son las tierras incultas del sur, pero para desarrollar aquellas tierras hemos recurrido y debemos recurrir a la cooperación del capital europeo. Millones de dólares del dinero francés e inglés se han invertido en Sud América en la construcción de diques y ferrocarriles, y este desarrollo de Sud América lo ha sido para nuestra ventaja, porque muy frecuentemente estas empresas estaban bajo la dirección de americanos, usando para el beneficio común los ahorros del económico francés y el dinero del plutócrata inglés. Porque entre el nuevo y el viejo mundo se ha operado esta beneficiosa división del trabajo; el viejo mundo, habiendo desarrollado su tierra, construído sus ciudades, hecho sus caminos, tiene más capital disponible para la inversión en el exterior que el que tiene la población de países más jóvenes, que deben realizar gran parte de aquellos trabajos. Y ahora esta posibilidad de cooperación tan fructífera está y continuará por muchos años suspendida. No diré nada de la pérdida de mercados en los viejos países, que será ocasionada por la enorme pérdida de población y el más bajo nivel de vida. Esta es una de las formas más evidentes, aunque quizás de las no más importantes, de la manera en que la guerra nos afectará comercialmente.

(Continuará).

LITERATURA Y ARTE

CUADROS DE SALUD

Brillaba el arado. Los bueyes, enormes y lentos,
Abrían el surco sobre la tierra buena.

Un vuelo de pájaros, como una corona de alas,
Orlaba la noble frente del sembrador.

El viento cantaba tañendo la lira del bosque
Y bajo la fronda flotaba una luz verde.

La nube, que iba cual una piragua de espuma,
Bogaba en un cielo de alegría y de sol.

Tenía el aliento de la gleba, recién removida,
Poniendo en los labios como un sabor de leche

Y el cándido aprisco balaba, mezclando a lo lejos,
Blancor de vellones y tintinear de esquilas...

* * *

En la rústica mesa, partimos la frugal vianda
De amistad cordial como de pan moreno,

Y bajo el alero, que sombreaban proficuos parrales,
Dormían los perros, pululaban gallinas...

Del brocal, recamado con musgos y helechos,
Nos llegaban hondas frescuras de cisterna.

La hija del buen labrador, tenía en sus pupilas
Humedad de luz al ofrecerme el agua...

—Yo quisiera ser como el árbol — les dije, — de fuerte
Y tener la virtud de la nube que pasa,

Y dar a la obra, que voy arrojando en el surco,
La naturalidad de un grano que germina...

El padre, robusto y velludo, como un dios silvestre,
Miraba con ojos color de tierra fértil.

Sonreía la madre a la prole, gárrula y numerosa,
Con que natura le bendijo su vientre.

Mi pecho latía con ritmo ligero y parlante
Y daba la acequia su fugaz glogloteo.

Y en la boca roja y en el crespo cabello dorado
De la hija, cantaba toda la primavera!...

Ernesto Mario BARREDA.

El alba del futuro

LAS ARTES Y LAS LETRAS

¿Tendremos un arte nuevo y una nueva literatura después de la guerra? Algunos lo pretenden y hasta hay ingenuos que se admiran de que no haya todavía surgido entre nosotros un arte original. A lo que otros contestan que los grandes escritores, los grandes músicos, los grandes pintores de mañana combaten actualmente en las trincheras.

La cuestión es de las más confusas. Conviene examinar ante todo lo que han producido las guerras anteriores. No nos remontemos hasta el diluvio. Veamos solamente qué ha seguido a las guerras de Napoleón I y a la de 1870-71.

Para comenzar haré una observación curiosa: no hay ningún libro genial sobre la epopeya napoleónica ni sobre el desastre de 1870 escrito por un combatiente. Juzgo que hay más probabilidad de que nazcan obras maestras sobre la epopeya actual, porque toda nuestra juventud ha sido llamada bajo banderas. Notemos también que si la literatura sobre Napoleón I y 1870 es inmensa en cantidad, no es muy rica en obras de primer orden.

Mas pasemos. Dos movimientos literarios ruidosos siguen a cinco o seis años de distancia a Waterloo y Sedán: el romanticismo, el naturalismo.

Ni uno ni otro de dichos movimientos era esencialmente nuevo. El romanticismo francés, nacido con Rousseau, continúa con Chateaubriand. El realismo nos da mucho antes de la caída de Napoleón III las obras de Stendhal, Balzac, Champfleurg, Flaubert y los Goncourt.

Así, el romanticismo comienza bajo Luis XV y continúa bajo el imperio antes de llegar a la pléyade de los Lamartine, los Hugo, los Vigny, los Balzac, los Musset, los Nerval, los Gautier, etc. El hecho de que "estalle" entre 1820 y 1830 sólo significa que está maduro para la victoria, de ningún modo que constituya una generación espontánea. Para el espectador imparcial pertenece a un ciclo que abarca más de un siglo de la era contemporánea: para ver en él un resultado de las grandes guerras, se necesita una buena dosis de prejuicios.

Las mismas observaciones convienen al naturalismo. Es el término de llegada del romanticismo y el realismo. Casi no inventa. Encuentra el fondo humano en Stendhal y Balzac. Encuentra el color en los románticos, en Flaubert, en los Goncourt.

Sin embargo, la pléyade naturalista difiere de la pléyade romántica en que es menos rica de genio. Hugo, Lamartine, Balzac son de la más vasta envergadura; Hugo y Balzac son tan grandes, que la literatura francesa quedaría empobrecida si se pudiera aniquilar sus obras. Delante de sus grandes mayores, los naturalistas palidecen.

En suma, la historia de la literatura en el siglo diez y nueve no nos muestra en ninguna parte la influencia nefasta de la guerra. Ni el romanticismo ni su hijo bastardo el naturalismo se nos aparecen como emanaciones de Jena, Austerlitz, Wagram, Waterloo o Sedán. Y lo que es verdad para la literatura no lo es menos para la pintura, la escultura, la música. A pesar de tantos cuadros, estatuas y bajorrelieves militares, de los cuales muchos son obras maestras; a pesar de tantos himnos bélicos, se advierte que nuestros pintores originales, nuestros escultores de genio, nuestros músicos renovadores, poco deben a la obra de Napoleón I y al desastre del 70.

Si la guerra actual debiese llevarnos a una regeneración de nuestras artes y de nuestras letras, eso sería, pues, porque habría en ella elementos que faltaron en las guerra anteriores. Ciertamente, hay elementos nuevos. Ya he citado uno: toda nuestra juventud válida ha combatido. El hecho tiene un gran significado, si se piensa que esta guerra abarca en masa a ricos y pobres, a proletarios y patrones, a ignorantes e intelectuales. Nuestros mejores espíritus están en las trincheras: id a leer en la escuela normal la lista aterradora de los muertos y los heridos, y recorred esa otra lista, no menos aterradora, que publica el Boletín de las Letras!...

La duración de la guerra también es tal como para dejar una impresión persistente. Sin duda, las guerras de Napoleón recomenzaban sin cesar. Pero nuestros soldados guerreaban en el extranjero, y la victoria, con todos sus beneficios, regocijaba a la nación. Hoy día, es la continua espera, es una interminable angustia. Parece imposible que el arte y la literatura no reproduzcan esas emociones profundas...

En fin, y sobre todo, es una lucha de vida y de muerte. Se dirá: "También en 1870 tratábase de una lucha de vida y de muerte." ¡Sin duda! Pero entonces había treinta y ocho millones de franceses y treinta y ocho millones de alemanes. En 1914-15-16..., hay treinta millones de alemanes más, y la Francia ha perdido por su culpa, por su grandísima culpa, treinta millones de franceses. Todo ser pensante siente de un modo horrible este decrecimiento, que es un peso terrible en la balanza... ¡Vencida Francia en pocas décadas, sería **colonizada**, y por quién y cómo!

Este es el drama profundo. Me cuesta trabajo creer que no agite la imaginación de los franceses que manejarán mañana la pluma, el pincel o el cincel.

Esto bastará para que las artes del futuro se renueven. Por lo que concierne a los pintores y dibujantes, jamás ninguna guerra les ha ofrecido espectáculos más imprevistos y variados. Cabe creer que en esto hay elementos para una pintura original y todo cuanto es menester para inspirar obras magníficas. Cuanto a la literatura, la cuestión es más confusa. ¿Tendremos, por ejemplo, una literatura de lucha por la vida o por la fuerza? ¡Pero ya ha creado esa literatura Balzac, y con qué potencia! ¿Una literatura de nihilismo? Casi no será posible sobrepasar a Flaubert. ¿Una literatura de resignación? Sería una literatura muerta. ¿Una literatura mística? Siempre ha coexistido con los otros géneros.

A mi juicio, esta guerra habrá contribuído a volver más vivo el sentimiento del gran misterio social. Hay pocos escritores, y hasta pocos pensadores, que hayan tenido una noción compleja de ese misterio. Para ellos, la humanidad vive "sobre un solo plano". Son incapaces de ver su pluralidad salvaje, social e industrial. Un error constante de los observadores, aun de los muy inteligentes, y que siempre se reproduce, es el de creer que el ser primordial ha desaparecido, o poco menos, en el hombre: ahora bien, en cambio persiste en él con una fuerza indestructible; nos hace presa de instintos que complican extrañamente nuestros actos, que nos condenan a una especie de perpetua y, por otra parte, saludable hipocresía, no sólo frente a los demás, sino también frente a nosotros mismos. Toda sociedad está repleta de individuos que traicionan "continuamente" sus deberes sociales en provecho de sus instintos primitivos. Los aportes de la civilización sirven, de un lado, para mejorar al hombre en el sentido de la vida colectiva; pero de otro lado, complican el ser primitivo y lo vuelven más inaferrable, más hábil para engañar a los demás y a sí mismo con respecto a su verdadera naturaleza. Sin duda, la "socialidad" tiende a dominar; sin duda, el hombre vuélvese cada vez más capaz de adaptarse a la comunidad; su mentalidad condensa y resume la vida colectiva; verdaderos instintos sociales se desarrollan sin cesar; pero los instintos animales no son menos irreductibles.

Además, el utilaje humano — la industria — crea un estado singular, superpone una especie de organismo mineral al organismo humano, y se apodera poco a poco de toda superficie terrestre, que somete a nuestra voluntad y a nuestro contralor: ni animales ni plantas tienen el derecho de crecer y reproducirse sin nuestro asentimiento.

Así la sociedad humana vuélvese un conjunto siempre más complejo y más enigmático. Fuerzas individuales, fuerzas colectivas, industrias que han acabado por parecerse extrañamente a organismos, se agitan perpetuamente y forman combinaciones formidables. El reino humano, que contiene a la vez la herencia salvaje, la herencia social, y enormes energías cautivas, viene a ser la forma principal de la naturaleza, pero sin por eso escapar a todas las leyes esenciales, a todas las transformaciones que derivan del estado general del planeta.

Nosotros formamos, en suma, un conjunto conquistador; pero, al mismo tiempo, cruelmente esclavizado — y todo el antiguo misterio de la selva, de la pampa, del océano, vuelve a hallarse en nosotros, al mismo tiempo que nuevos e innúmeros misterios.

La guerra ha hecho esto más sensible para muchos espíritus. Hemos visto desencadenarse con una inaudita potencia el antiguo flagelo bárbaro. La crueldad ancestral ha reaparecido; las tierras invadidas conocieron terrores que parecen la misma antítesis de las fuertes civilizaciones; y al mismo tiempo, un orden extraordinario ha reinado en el desorden, el genio humano ha desplegado todos sus recursos, a la vez que por otro lado trabajaban energías comparables a las energías cósmicas... En suma, el ser primitivo, el ser social y el utilaje han colaborado estrechamente, y nosotros hemos visto el desarrollo de una obra monstruosa y multiforme. Y el cataclismo nos ha hecho comprender mejor cómo la era humana escapaba a las previsiones, a las reglas fijas, del mismo modo que la era prehistórica — que aquella era igualmente incomprensible e igualmente fatal.

Pienso que este sentimiento se reflejará en las artes, y sobre todo en la literatura. Pero en ellas no será nuevo. Ya ha habido escritores que han hecho vivir en sus obras las fases diversas de la humanidad, que han vinculado constantemente la vida actual a las vidas anteriores, que han comprendido la reacción íntima de la industria sobre las almas. Para éstos, el drama actual es lógico: ¿por qué habían de admirarse de volver a encontrar juntos la prehistoria, la barbarie, la civilización y las energías cautivas, de las cuales siempre han tenido una visión sintética? La guerra sólo les da un aspecto más brutal, más violento de ese conjunto; pero no un aspecto "esencialmente" diferente del que reviste durante la paz.

Todo sumado, la guerra hará tal vez florecer un arte que hasta el presente ha sido el patrimonio de raros precursores. Podrá ser, por lo demás, un arte grandioso: cabe desear que tenga su pleno florecimiento en Francia, donde ha nacido inadvertido por los mismos literatos.

Por lo demás, pasarán algunos años antes de que haya un renacimiento literario. Primero se liquidará el pasado — entiendo el pasado reciente —. Aparecerán muchos libros cuya salida ha detenido la guerra; muchos aparecerán sobre la guerra misma. Los pintores nos darán numerosos cuadros militares, y los escultores abundantes estatuas guerreras. También los músicos tendrán con frecuencia inspiraciones análogas, menos, sin embargo. No veremos una serie ininterrumpida de óperas y óperas cómicas llenas de "poilus". El arte y las letras, cuando más, casi no apasionarán al público durante la era de reconstitución — salvo el teatro. Este recobrará en seguida su boga: hasta la veo aumentar. Muchos serán los llamados y muchos los elegidos. El público pedirá nuevas obras, nuevos actores y nuevas actrices — sin por eso desdeñar las eminencias de antes.

En una sociedad superactiva, como lo será la sociedad de mañana, los hombres de negocios, los industriales, los trabajadores de toda condición, sentirán por la noche una gran necesidad de distraerse, y ninguna distracción conviene mejor a la mayoría de los humanos que el teatro. Sin duda la lectura tiene dulces encantos; pero fatiga un poco a quien ha trabajado todo el día. Carece de brillo, condena a la soledad, y el ser social anhela la comunidad y los placeres brillantes. Son una minoría los que conservan toda su vida la pasión por la lectura. Los hombres, principalmente, desde cierta edad casi no leen más que su diario y su revista (y aun así, esa lectura es hecha rápida y parcialmente).

Por el contrario, el teatro sigue siendo, para todas las edades y en todas las clases, una diversión privilegiada. Gusta también a aquellos que rechazan toda literatura.

Cuanto al género preferido, creo que será el teatro alegre. Durante la década que siguió a 1870 el público buscaba ávidamente las obras que le hacían reír. Próximamente sucederá lo mismo. Lo que no impedirá la eclosión y el éxito de algunas hermosas piezas dramáticas...

Uno se pregunta naturalmente si, aprovechando de su boga, no serán los autores dramáticos los que inauguren



LA MUJER DEL PESCADOR — Cuadro del pintor español Martínez Cubells

la nueva literatura. Lo dudo, hasta estoy persuadido de lo contrario. Desde tiempo atrás, el teatro no juega más que un papel accesorio en los renacimientos literarios. Los románticos precursores, Rousseau y Chateaubriand, no tuvieron ninguna influencia sobre el teatro; Lamartine nada sabía de él, y en Hugo, la poesía está en el primer plano, la novela en el segundo. En la literatura realista y naturalista, la novela triunfa de tal suerte sobre el teatro, que éste casi no existe. Ni Stendhal, ni Balzac, ni Flaubert, ni los Goncourt, fueron hombres de teatro. Zola lo fué muy poco, Maupassant casi nada, Huysmans nada. Buen autor dramático, Daudet no lo es, empero, sino por excepción. En fin, para los simbolistas de renombre, el teatro es cuanto hay de más secundario.

Esto no nace de incompatibilidad alguna entre la forma teatral y la alta creación. Corneille, Racine, Shakespeare, Molière son reyes literarios. Las condiciones sociales son las que impiden la eclosión de los dramas o de las comedias superiores. En la antigüedad, en la edad media, en el alba de los tiempos modernos, hay pocos lectores, muchos oyentes: los manuscritos son raros y caros. Después de la invención de la imprenta, pasa algún tiempo antes de que la lectura se generalice. Además, los auditorios son relativamente homogéneos. Todavía, bajo Luis XIV, una sala de la Comedia estaba bajo la influencia de instintos y gustos comunes; cierta clase culta dominaba. En nuestros teatros contemporáneos, es menester satisfacer a mil quinientas o dos mil personas de muy diversa cultura, llegadas un poco de todos los rincones del país y hasta del globo, y los directores necesitan muchas representaciones para cubrir sus gastos. De ahí la necesidad de satisfacer los gustos comunes a un parisiense, a un meridional, a un normando, a un bretón, a un hispanoamericano, etc., etc. No es cómoda la cosa. Conviene restringirse y estudiar al público más que al propio arte. La obra será graciosa, inteligente, conmovedora, pero poco original.

Por consiguiente, yo dudo mucho que el teatro nos dé un arte inédito. En compensación, entiendo que tendrá brillo, descansará los ánimos y hasta será bastante moral.

En resumen, en el primer período que seguirá a la guerra, el arte, por lo menos el gran arte, no me parece que haya de ser una preocupación viva del público. Fuera del teatro, los escritores y artistas de alguna envergadura vivirán asaz difícilmente, máxime los incapaces de aceptar los pequeños trabajos "corrientes". Por lo demás, eso no los cambiará gran cosa. Hasta para los escritores medianos o mediocres, para los pintores y escultores adaptados al gusto del público, la vida será menos fácil que antes.

El renacimiento artístico y literario no debe ser esperado antes de 1925.

J. H. ROSNY (ainé).

¿QUE TIENE QUE VER EL HONOR?...

El joven marqués Fulvio Ardenzi, aquella noche estaba borracho. Y lo sabía.

La ebriedad, por la cual no se dejaba ganar sino muy raramente, obraba sobre él extrañamente desvanecida por cierta discontinua conciencia. Le deshacía el cerebro, le deformaba las ideas, le desenfrenaba la fantasía, revolucionaba todo su organismo, daba una volubilidad vertiginosa a sus sentidos, pero mantenía despierta en el fondo de su espíritu algo así como una lucecita intermitente que le advertía, de cuando en cuando, que estaba borracho. Y precisamente esta advertencia, en el primer período de la borrachera, es decir, cuando él la sentía aun leve y presentía su inexorable avance, inducíalo, por instinto, a defenderse a tiempo de las imprudencias de su posible locuacidad alocada. Se apresuraba a huir a toda clase de gente, se escondía, se apartaba, se aislaba.

Por eso aquella noche — una noche de otoño irritado, tan torva y llena de angustia en la aspereza del siroco — el joven marqués Fulvio Ardenzi, con las piernas tambaleantes, el sombrero en la nuca, la ropa mojada por la niebla, el rostro expuesto al fuerte viento, caliente y pesado, recorría la calle Caracciolo, silenciosa y desierta entre la ciudad dormida y el mar que mugía sordamente, bajo la obscuridad que descendía, como un infinito amontonamiento de vellones negros, desde el cielo negro. Cada vez que doblábansele las rodillas o tropezaba en el cordón de una vereda o iba a dar pesadamente con todo el cuerpo contra una balaustrada, contra un balcón, contra un farol, decía entre dientes:

—¡Maldición! ¡Estoy muy borracho!

Luego, por un momento, hacíase la ilusión de que los vapores del vino comenzaran a disiparse; luego, de nuevo, se extraviaba en un caos de visiones disparatadas y sospechaba estar hablando en alta voz, y en efecto hablaba, sin poder escucharse; luego, cedía a un cansancio casi dulce, y, caminando aún, abandonábase en silencio a aquel silencio amigo.

Pero, en cierto momento, no caminó más. Como si su persona se hubiese vuelto de plomo, no le fué posible ni seguir adelante ni retroceder. Apoyóse de espaldas en el parapeto salpicado por la espuma de las olas que iban creciendo e hinchábanse en lo alto y se rompían en la escollera de abajo, y así, relajado como un títere al que el titiritero aflojase poco a poco los hilos, resbaló hasta el suelo. Los miembros inertes se extendieron a lo largo de la base resbaladiza del parapeto, y ahí arrinconado, sin que le alcanzara la luz empañada del farol lejano, no hubiese podido notarlo ningún transeunte, así estuviese dotado de una vista de lince.

—¡Maldición! ¡Estoy muy borracho! —barbotó una vez más, esforzándose en vano por comprender qué le sucedía y dónde se hallaba.

Con un vago deseo de orientarse, se puso a mirar en torno de sí, y su atención fué especialmente atraída por los árboles de la Villa Comunal, que, al otro lado de la calle, apenas visible en la intensidad de la niebla, eran para él todo menos árboles. ¿Acaso no se agitaban con gestos humanos, como una gran muchedumbre de sombras, en el misterio de la noche? ¿No se aglomeraban, acaso, ya más a la derecha, ya más a la izquierda, cayendo, levantándose, entrechocándose, peleándose, agarrándose entre sí como almas rabiosas?

—¡Ah! ¡He aquí una! — pensó Fulvio Ardenzi. ¡He aquí una que huye de la pelea! Viene por este lado. Se adelanta... Se adelanta...

Una sombra, en efecto, avanzaba atravesando la calle. Esto le causó un sobresalto, que le abrió la mente a una aproximativa clarividencia.

—Es una mujer — observó.

La vió acercarse, envuelta en un chal que le cubría también la cabeza, derecha, delgada, lenta, liviana, como si sus pies no tocasen en el suelo y un fluido la llevara. La vió pararse a poca distancia de él, junto al parapeto. La vió quedar allí inmóvil, recibiendo sobre el rostro la espuma violentamente lanzada por las olas rotas. La clarividencia perduraba en él, pero siempre aproximada, débil, oscilante. La ebriedad no se había desvanecido. El ahora podía ver las cosas más o menos como eran, y no ignoraba que las veía; pero nada sabía de lo que él mismo obraba, ni se dió cuenta de su acto, cuando, apenas vió a la mujer trepar resueltamente al parapeto, cayóle encima, aferrándola a modo de un fardo de trapos, y abatiéndola al suelo.

—¡No! ¡No! — trató de gritar la mujer con un acento de demencia espasmódica, con una voz sofocada por la desesperación rebelde. — ¡Debo morir! ¡Quiero morir!... ¿Quién sois?... ¿Quién sois?...

—Soy un borracho.

—¡Marchaos!

—Soy también el marqués Fulvio Ardenzi.

—¡Marchaos! ¡Marchaos!

Ella erguía la cabeza en su rabioso esfuerzo por libertarse y retorcía el tórax y rechinaba los dientes y revolvía los ojos, que parecían arrojar chispas. Pero Fulvio Ardenzi, sin darse cuenta, encontró la energía necesaria para tenerla bajo sus manos y, encorvado sobre ella, dominaba la rebelión, escuchando.

—¡Marchaos! ¡Pronto! ¡Marchaos! Os lo suplico. No me impidáis morir esta noche. Tal vez mañana ya no tendría valor. ¡Y yo debo morir! ¡Quiero morir!

—¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué?... — interrogaba él, compendiando en esta sola interrogación todos los pensamientos que la importancia del suicidio hacía desordenadamente fluctuar en su cerebro.

—¡No hay más que la muerte para mí! ¡Quien me aleja de ella es el más cruel de los asesinos!

—¿Por qué? ¿Por qué?

—Porque mi vida sería una larga agonía, un martirio atroz... Tengo veinte años y estoy perdida, deshonrada, deshonrada...

El borracho sentía la necesidad de decir algo razonable para substraer aquella desgraciada a la fascinación diabólica del suicidio, y enojábalo su incapacidad para razonar, lo exasperaba el no poder pensar, el no poder contralorearse. ¿Qué pensamientos estaba por expresar? ¿Qué palabras iban a salirle de la boca? Y cuando advirtió que ya había comenzado a amontonarlas, su confuso tormento creció. ¿Cómo obligarse a retener las palabras que ya pronunciaba inconscientemente?

—¡El honor!... ¿El honor?... ¡Qué tiene que ver el honor!... ¿Qué tienen de común el honor y la vida?... ¡Maldición! ¡Estoy muy borracho!... ¡Pero vivir, vivir, vivir, diablos!... ¡El honor!... ¿Para qué sirve? Nunca ha servido para nada. ¡Yo vivo y se me da un comino del honor!... ¡Fuerza a la máquina y así se vive!... Yo viviré cien años y soy un gran puerco... ¡Un gran puerco!... ¡Puah! ¡Puah!... ¿Y quién se da cuenta de que soy un gran puerco?... ¿Quién lo sospecha?... Nadie.

Y ella gemía:

—¡Tengo mi conciencia! La conciencia es todo. La conciencia no permite vivir en la deshonra. La conciencia no perdona. Quiero morir. Debo morir. Para mí no hay más que la muerte. ¡Dejadme!

—¡Oh, caramba!... ¿La conciencia?... ¿Y qué significa la conciencia?... Yo tengo la conciencia de que estoy borracho... ¡Muy borracho, maldición!... ¡Pero fuerza a la máquina, y mañana ya nada!... Robo en el juego todas las noches... Dinero, dinero de los otros... ¿Y qué significa el dinero de los otros?... El dinero de los otros es mi dinero. ¿Tengo la conciencia de que soy un tahur?... Fuerza a la máquina, y viviré cien años... ¡Vivir!... ¡Vivir!... ¡Fuerza a la máquina, señorita deshonrada!...

Y, de rodillas, con las manos clavadas sobre las clavículas de la frenética mujer, siempre más encorvado sobre aquel fino cuerpo estremecido y convulso, la obligaba a quedar supina con el dorso en tierra, como un luchador que sucumbe.

—¡Dejadme! ¡Dejadme! — imploraba ella, gimiendo y rechinando los dientes en un furioso acceso histérico.

—No, no os dejaré.

—Debo morir. Quiero morir.

—No os dejaré.

—La muerte me aguarda.

—No os dejaré.

Pero de repente una llamarada de ferocidad pasó por las órbitas de la mujer frenética, y su voz, no ya sofocada, no ya implorante, no ya gruñiente, azotó brutalmente el rostro de Fulvio Ardenzi.

—Si me impedís morir, os denunciaré como tahur.

El levantóse en pie y retrocedió en un inmediato y amplio despertar de todas sus facultades intelectivas. Se había sentido arrojar violentamente en la realidad por un golpe tremendo, y había de súbito medido el peligro de la denuncia. El miedo lo heló hasta los huesos. Continuó retrocediendo, retrocediendo, tembloroso, anhelante, con la mirada fija en la mujer frenética, que volvía a ser una sombra. Y como le pareció que ya no se movía, se detuvo, suspendido en el ansia cúpida de asegurarse de la propia salvación.

Después de algunos instantes, la sombra se levantó, subió sobre el parapeto, doblóse, desapareció. Fulvio Ardenzi tapóse las orejas con las manos para no oír los mugidos del mar.

Roberto BRACCO.

Los animales

6 de octubre, 1866. — He recogido en la escalera un gatito muy pequeño, amarillento, muy feo y en estado deplorable. Ahora, enroscado en una silla, a mi lado, parece completamente feliz; ya no pide nada. Lejos de ser huraño, no ha consentido en entretenerse fuera de mi presencia, y me ha seguido de pieza en pieza mientras yo iba y venía. No tengo nada que sea comestible en la casa, pero le doy lo que tengo, a saber, una mirada y caricias, y esto le basta, por lo menos por el momento. Animalitos, niñitos, jóvenes vidas, esto es ya algo para la necesidad de protección y de dulzura. — Se me ha dicho que los seres débiles se sienten tan bien cerca de mí! Esto se debe, sin duda, a una influencia particular, especie de fuerza benéfica que emana de mí cuando estoy en estado simpático. Tengo la percepción directa de esta fuerza benéfica que emana de mí cuando estoy en estado simpático. Tengo la percepción directa de esta fuerza, pero no por ello estoy orgulloso; en manera alguna me la apropio, sé que es un don. Poco falta para que los pájaros aniden en mi barba como en la toca de los santos de catedral.

En el fondo, ese es el estado natural y la verdadera relación del hombre con las criaturas inferiores. Si el hombre fuera conforme a su tipo, sería de buen corazón, adorado por los animales, de los que no es más que el tirano caprichoso y sanguinario. La leyenda de San Francisco de Asís no es tan legendaria como se piensa, y no es muy seguro que los animales más feroces hayan atacado al hombre los primeros. Pero no exageremos y dejemos a un lado las bestias de presa, los carniceros y los rapaces. Cuántas otras especies, por millares y decenas de millar, que no piden más que paz y con las que no queremos más que guerra brutal! Es nuestra raza la que, con mucho, es la más destructora, la más malhechora, la más temible de las especies del planeta. Ha llegado a inventar para su uso el derecho del más fuerte, un derecho divino que tranquiliza su conciencia respecto de los vencidos y de los aplastados; ha puesto fuera del derecho todo lo que tiene vida, salvo ella misma. Irritante y manifiesto abuso, insigne e indigno ataque a la justicia, acto de mala fe y de hipocresía que renuevan en pequeño todos los usurpadores afortunados! Siempre se hace a dios cómplice, a fin de legalizar con ello las propias iniquidades. Los tedeum son el bautismo de todas las carnicerías triunfantes, y los cleros han tenido bendiciones para todos los escándalos victoriosos. Esto se aplica de pueblo a pueblo y de hombre a hombre, porque esto ha comenzado en las relaciones del hombre con el animal.

Hay en esto una espiación no advertida, pero justísima. Todo crimen se paga, y la esclavitud recomienza entre la humanidad los sufrimientos impuestos brutalmente por el hombre a los demás seres vivientes. La teoría lleva sus frutos. — El derecho del hombre sobre la bestia me parece cesar con la necesidad de defensa y de subsistencia. Así, la muerte y tortura no necesarias son cobardías y hasta crímenes. Un servicio de utilidad impuesto al animal, impone al hombre un censo de protec-

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL PAIS DONDE NO SE MORIA

(Leyenda toscana)

Hubo un país en que no se moría. Cuando la piel comenzaba a arrugarse y las espaldas se encorvaban bajo el peso de los años, bastaba ir a bañarse en una fuente de todos conocida: en sus bordes dejábase la vieja piel y el cuerpo de nuevo se enderezaba. Esto no es muy extraño: también las serpientes, cuando les llega la estación, renuevan la piel.

Sucedió una vez que a una buena mujer, sintiéndose temblar la voz y los brazos mientras acunaba a su hijito y le cantaba el arrorró, ocurriósele aprovechar que el niño había quedado dormido, para correr a la fuente a cambiar de piel. Corre que corre, al fin llegó; se bañó en la fuente de prisa, se despojó de la piel envejecida, y en seguida volvió, joven, linda y sonriente, junto a su hijo. Pero éste al verla entrar empezó a desesperarse y a dar gritos:

—¡Yo quiero a mi mamá! ¡Yo quiero a mi mamá!

—¿No me conoces? — le decía la madre —. ¿No ves que en estos brazos te he traído nuevas fuerzas para acunarte?; ¿no ves que para besarte he rejuvenecido mis labios?

Pero el niño redoblaba el llanto:

—¡No, no; yo quiero a mi mamita; yo quiero a mi mamita! Tú eres fea y mamá es linda.

En vano la pobre mujer quiere darse a conocer; en vano quiere abrazar a su hijo. Desesperada, tuvo que rehacer el camino que conducía a la fuente, donde recogió la vieja piel que había dejado en la orilla, para volver temblorosa y encorvada a su casa. Apenas abrió la puerta, el niño se abalanzó en sus brazos, riendo entre las lágrimas que aun corrían por sus mejillas.

—¿No sabes, mamá? — le decía —. Hace poco vino una mujer y quería abrazarme; pero yo la eché porque era muy fea. No te vayas más de mi lado, mamita, tú que eres linda.

En tanto la muerte se acerca a la anciana; pero a ella no le importa: su hijito está contento y le basta.

R. F. GIUSTI.

LA LIMOSNA DEL SOL

Era una desapacible
mañana obscura de invierno;
era una mañana triste,
todo parecía viejo.

Apoyada contra un muro
pide limosna la niña.
El frío puso esas rosas
en sus pálidas mejillas.

Cerrados tiene los ojos...
¿Cuáles fueron las estrellas
que al nacer le arrebataron
sus pupilas a la ciega?

La niña extiende la mano
con su palma hacia los cielos.
Y las agujas del aire
le van pinchando los dedos...

—¡Piedad, señores, piedad
para la desventurada!

(Pasó un señor elegante
sacudiendo sus solapas.)

—¡Compasión para una pobre
huerfanita, compasión!

(Pasó una pareja hablando
de sus proyectos de amor.)

—¡Una limosna, señores,
para quien no puede veros!

(Pasaron algunos niños
diciendo horrores del maestro.)

—¡Un cobre para la ciega
que no tiene para pan!

(Pasaron varias señoras
murmurando del abad.)

Quedó desierta la calle,
desierta como la mano
de la cieguita, desierta
como un corazón malvado.

Y entonces, de entre dos nubes,
un rayo de oro salió
que puso en la mano abierta
una moneda de sol...

Rafael Alberto ARRIETA.

ción y de bondad. En una palabra, el animal tiene derechos sobre el hombre, y el hombre tiene deberes para con el animal. Sin duda el budismo exagera esta verdad, pero los occidentales la desconocen. Y vendrá un día en que la virtud de la humanidad será más exigente que hoy. "Homo homini lupus", ha dicho Hobbes. Una vez el hombre será humano para el lobo, "homo lupo homo".

Federico AMIEL.

LA MUERTE DE BRUNETTE

Felipe me despierta y me dice que se ha levantado de noche para escucharla, y que ella tenía el aliento tranquilo. Pero, desde esta mañana, lo inquieta. El le da pasto seco, y ella lo deja. Le ofrece un poco de hierba fresca, y Brunette, ordinariamente tan golosa, apenas la toca. Ya no mira su ternero y soporta mal sus golpes de hocico cuando aquél se levanta sobre sus patas rígidas, para mamar.

Felipe los separa y ata el ternero lejos de la madre. Brunette no parece advertirlo.

La inquietud de Felipe nos invade a todos. Hasta los chicos quieren levantarse.

Llega el veterinario, examina a Brunette y la hace salir del establo. Ella se da un golpe contra el muro y tropieza en el umbral. Podría caerse; es menester volverla a entrar.

—Está muy enferma — dice el veterinario.

Nosotros no nos atrevemos a preguntarle qué tiene.

El teme una fiebre de leche, a menudo fatal, sobre todo para las buenas lecheras, mientras recuerda una por una las que se creía perdidas y él ha salvado, extiende con un pincel, sobre el lomo de Brunette, el líquido de una ampolla.

—Obrará como una ventosa — dice —. Ignoro su composición exacta. Viene de París. Si el mal no gana el cerebro, ella sanará sola; si no, emplearé el método del agua helada. Asombra a los paisanos simples; pero yo sé a quien hablo.

—Haga, señor.

Brunette, acostada sobre la paja, todavía puede soportar el peso de su cabeza. Cesa de rumiar. Parece retener la respiración para entender mejor lo que sucede en el fondo de su ser.

La envuelven en una frazada de lana, porque los cuernos y las orejas se le enfrían.

—Hasta que no caigan las orejas — dice Felipe — hay esperanza.

Dos veces trata en vano de enderezarse sobre sus patas. Resopla fuerte, por intervalos cada vez más espaciados. Y he aquí que deja caer la cabeza sobre su flanco izquierdo.

—Esto empeora — dice Felipe, puesto en cuclillas y murmurando ternezas.

La cabeza se levanta y vuelve a caer sobre el borde del comedero, tan pesadamente, que el choque sordo nos hace exclamar: ¡oh!

Nosotros rodeamos a Brunette de montones de paja para que no se mate. Ella tiende el pescuezo y las patas, y se alarga todo lo que puede, como en el prado, cuando el tiempo es tormentoso.

El veterinario se decide a sangrarla. No se le acerca demasiado. Es tan sabio como cualquier otro; pero pasa por menos valiente.

A los primeros golpes del martillo de madera, la lanceta resbala sobre la vena. Con un golpe más seguro, cae la sangre en el balde de estaño que habitualmente la leche llena hasta el borde. Para detener el chorro, el veterinario mete en la vena un alfiler de acero.

Luego, desde el testuz hasta la cola de Brunette aliviada, aplicamos un trapo mojado con agua del pozo, y lo cambiamos frecuentemente porque se calienta pronto. Ella no se estremece siquiera. Felipe la tiene agarrada por los cuernos e impide que la cabeza vaya a golpear el flanco izquierdo.

Brunette, como domada, ya no se mueve. No se sabe si va mejor o si su estado se agrava.

Estamos tristes; pero la tristeza de Felipe es sombría como la de un animal que viera sufrir a otro. Su mujer le trae su sopa de la mañana, que él, sentado en un escabel, come sin apetito y no acaba.

—¡Es el fin — dice —; Brunette se hincha!

Nosotros al principio dudamos, pero Felipe está en lo cierto. Ella se hincha a ojos vistas, y no se deshincha, como si el aire entrado no pudiera volver a salir.

La mujer le pregunta:

—¿Ha muerto?

—¡No lo ves! — dice Felipe duramente.

Su mujer sale al patio.

—Ha de pasar tiempo antes de que vaya a buscar otra — dice Felipe.

—¿Otra qué?

—Otra Brunette.

—Iréis cuando yo quiera — digo yo con una voz de patrón que me asombra.

Nosotros tratamos de hacernos creer que el accidente nos irrita más de lo que nos apena, y ya nos decimos que Brunete ha reventado.

Pero a la tarde yo he encontrado al campanero de la iglesia, y no sé qué me ha retenido de decirle:

—Toma estos cien sueldos y ve a tañer tus campanas por alguien que ha muerto en mi casa.

Julio RENARD.



NECROLOGIA

Francisco Priario — A las 10 de la mañana de anteayer dejó de existir en la ciudad de San Nicolás el compañero Francisco Priario.

Fué uno de los viejos camaradas que con su eficaz acción y propaganda personal contribuyó a difundir el ideal socialista en aquella ciudad, y su muerte es muy sentida, pues era también un buen compañero y ejemplar ciudadano.

Pedro Ibáñez — Después de una larga enfermedad, dejó de existir el sábado 12 del corriente el ciudadano Pedro Ibañez, afiliado al Centro Socialista de San Pedro desde hace cinco años. Fué candidato del Partido para las elecciones comunales, miembro de la comisión administrativa y fiscal en las distintas ocasiones en que esta agrupación participó en la lucha electoral.

Ibáñez contrajo su enfermedad en las célebres maniobras de otoño, de las que participó la clase del 92, a la cual pertenecía.

El Centro Socialista de San Pedro, en la asamblea verificada esa noche, se puso de pie en homenaje a su memoria, y designó una comisón que acompañara a depositar los restos en su tumba, haciendo en ese acto uso de la palabra el compañero Marcelino Escobar, quien, con conmovidas frases, recordó su acción y despidió para siempre al querido camarada.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

Football — Copa de Competencia (2a. rueda). — Porteño v. River Plate, en Golf, a la 1.45 p. m.; referee, Luis Gil. Independiente v. Estudiantes de La Plata, en Avellaneda, a la 1.45 p. m.; referee, J. Barbera. Argentinos de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima, en Quilmes, a la 1.45 p. m.; referee, N. Oury. Columbian v. Atlanta, en Vélez Sársfield e Iriarte, a la 1.45 p. m.; referee, M. Cook.

Copa de Honor (Desempate). — Boca Juniors v. Platense, en Palermo, field de Estudiantes, a la 1.45 p. m.; referee, E. C. Rolón.

Campeonato. — Estudiantil Porteño v. San Isidro, en el Parque Centenario, a las 2.30 p. m.; referee, Almeyda Guzmán; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. F. C. Oeste, en La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.10 p. m.; referee, J. Cursach. Quilmes v. Rácing, en Quilmes, a las 2.45 p. m.; referee, Roselló. San Lorenzo de Almagro v. Estudiantes, en Avenida La Plata 1768, a las 2.45 p. m.; referee, P. Mac Carthy. Belgrano v. Huracán, en Belgrano, a las 2.30 p. m.; referee, Lambrechts. Tigre v. Bánfield, en Tigre, a las 2.45 p. m.; referee, Vacarezza.

Ciclismo — Carrera ciclista organizada por el club "Jorge Newbery", sobre una distancia de 30 kilómetros.

Turismo — Carrera denominada "Premio Invierno", organizada por el Automóvil Club Argentino, sobre el siguiente recorrido:

Salida de plaza del Congreso, siguiendo por Flores hasta Morón y Castelar, donde se dará la señal de partida oficial. De Castelar se seguirá por Ituzaingó, Merlo, Moreno, Rodríguez, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullu, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Zárate, Capilla del Señor, Pilar, Rodríguez y regreso a Castelar, donde estará instalado el "control" de llegada.

El primer coche partirá de Castelar a las 8 a. m., y, a continuación, con un intervalo de cinco minutos, iniciarán la marcha los demás competidores.

Colombófila — Concurso organizado por la sociedad La Argentina, en el trayecto Castilla-Buenos Aires, comprendiendo un recorrido de 156 kilómetros.

POR LA MORAL DEL DEPORTE

El despropósito que implica el obligado descenso a la división inferior de nueve equipos de intermedia en un solo año sobre un total de 24 que componen las secciones A, B y C, esto es, más de una tercera parte de todo el conjunto, sin otra justificación que porque tan absurdo y desgraciado aborto mental inspiró al unicato-eje que mangonea los destinos del football argentino, no tiene nombre.

Y precisamente a ello, más que a ninguna otra causa, se deben las innúmeras incidencias surgidas este año entre los contendientes de esa categoría, arrastrados al apasionamiento y hasta a la violencia en la aventura del triunfo eventual, más por el espíritu de la conservación de sus tan caros cuan costosos pergaminos que por la conquista problemática de un trofeo que sabemos ha de ir a parar, juntamente con la respectiva promoción del vencedor, a manos de uno solo de los 24 concurrentes.

En lo que a este respecto atañe a la división superior, sobre un total casi coincidente con el anterior (22), el consejo, como en el caso de aquél, cargó sin escrúpulos, aunque con menos aspereza, su mano, pretendiendo, con igual capricho e idénticos fundamentos, reducir en cuatro su número global.

Pero he aquí que, casi al término de la infeliz cruzada, asombrado, o, mejor, aterrado frente al espectro sintético de su inconsulta obra por la inminencia de la estrepitosa caída de elevens de talla como Boca Juniors, F. C. Oeste, Quilmes, etc., (los que, por otra parte cuentan en el seno de aquella superioridad con venturosos "padriños" que impetran a su favor), el unicato, solemne y grave, adopta cierta pose heroica volviendo sobre sus pasos, y con un gesto de distribuidor de mercedes, amengua su torpeza de otrora tachando en cruz la cifra terrorífica, y reduce su fatídico alcance nada más que a la mitad.

No vaya a creerse que nos incomoda ni irrita la medida depuradora que comentamos; por el contrario, la aceptamos y estimamos en su efectivo valor; pero lo que importa, a nuestro juicio, una ignominia y un sarcasmo, porque es burla también, es precisamente el estrecho criterio que animó a sus autores, quienes dejaron trunca su obra casi en los embriones mismos de la gestación, apenas franqueados los dinteles del templo de la reparación, sellando así con un timbre de odioso privilegio lo hecho, mientras al doblar de la hoja déjase advertir, al par que una miserable injusticia, un evidente agravio a todo el elenco constituyente de la intermedia división.

Pero es que algo más grave surge de estos hechos: la Asociación, al volver sobre sus pasos, borrando hoy con el codo lo subscripto ayer con la mano, ¿reconoce tácitamente un error en sus disposiciones precedentes, o procede a puro título de favoritismo? Si esto último, ya no podríamos dudar de la vidriosa moral que impera en el consejo superior, ha tiempo puesta en tela de juicio y aun echada por los suelos por mucha parte de la prensa del país con cargos que no sabemos se haya siquiera intentado levantar; pero si lo primero, si reconoce su pecado original, ¿por qué no ha hecho extensiva su reparación a todos los afectados por igual, de manera de mantener la equivalencia dentro de la enmienda como existió en el error?

¿Acaso los "pobres diablos" de la intermedia no tiene iguales derechos que los "jóvenes distinguidos" de la liga superior, por mucho que tengan idénticos deberes? ¿Es que carecen en el seno del consejo de "muñecas" salvadoras, como las que habrán servido de factor tan eficaz para conjurar el mal que aquejaba a aquélla?

De otra manera no nos explicamos los fundamentos en que radica la absurda restricción en la buena disposición tomada por aquel omnímodo poder, máxime cuando sabe y puede (por arrepentimiento o por temor), siempre que lo quiere, aquilatar sus yerros y aplicarles el cauterio salvador.

Y bien: haciendo honor al viejo proverbio, creemos que "nunca es tarde cuando la dicha es buena", y que, por lo mismo, aun se está a tiempo de remediar una situación de suyo harto tirante para todos.

El descenso de nueve equipos de intermedia es, repetimos, un crimen moral que echa a sus espaldas quien así lo dispone, y lo que menos puede pedirse, en nombre de los bien entendidos intereses de la Asociación, es que ese número se reduzca a tres. Con ello se habrá hecho un acto de verdadera justicia, nadie al fin de cuentas tendrá nada que perder, y el consejo, a prueba de rehabilitación, habrá ganado mucho en pro de sus mutilados prestigios.

Está a tiempo todavía, y a ello lo incitamos, pues.

PARTIDOS PARA HOY

TEAMS, FIELDS Y HORAS

PRIMERA DIVISION

Estudiantil Porteño v. San Isidro — En Campichuelo y Gaona, a las 2.30 de la tarde.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Olivari y J. Espinasse; G. Pérez, J. Morroni y G. Badaracco; C. Bincaz, J. Casserly, M. Manini, C. Janón, I. Alzúa.

Quilmes A. C. v. Racing — Se jugará en Quilmes, a las 3 de la tarde.

Quilmes: C. Pearson; A. Cerutti y J. D. Brown; L. Blesterfeldt, J. Pollini y E. Durante; B. Hoare, D. Brisotti, H. Reid, P. Raggi y V. Nepote. Suplentes: B. Ibáñez y C. Common.

Tren de Constitución a la 1.35 p. m.

Huracán v. Belgrano — En Belgrano, calles Pino y Superí, a las 2.45 p. m.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y F. Spalano; F. Santos, M. Bassadone y F. Martínez; N. Carabelli, J. Laguna, A. Alberti, M. Salvarredi y L. Calduu.

DIVISION INTERMEDIA

Estudiantil Porteño v. San Isidro — En Campichuelo y Gaona, a las 12.30 de la tarde.

San Isidro: C. Recantini; R. González del Solar y E. Lanusse; L. González Guerrico, A. Recantini y F. Tiberio; A. Serra, J. Obarrio, M. González Guerrico, D. de Urquiza y A. Meira.

Tren de San Isidro a las 11.8 a. m.

Barracas Central v. Lanús — En Lanús, a las 3 de la tarde.

Barracas Central: E. López; F. Lolo y D. Lagavnino; P. Mantegazza, C. Yannuzzi y J. Romano; R. Passi, J. Lavagnino, G. Canggiano, S. Mellino y J. Mellino.

Tren de Constitución a la 1.55 p. m.

Sportivo del Norte v. Martínez — Se jugará en Núñez, a las 2.30 p. m. Tren de Retiro, a la 1.25 p. m.

S. del Norte: E. Garroni; P. Betrami y S. Puntis; E. Ariente, L. Solari y Pedro Rossi; R. Caviglia, J. Rossi, A. Tacconi, G. Navone y A. Dordolo.

Huracán v. Belgrano — En Belgrano, calles Pino y Superí, a la 1 de la tarde.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Dijer; N. N., A. Salerno y J. Bellatti; J. Brun, H. Bassadone, R. Aragón, V. Chiarante y A. Santos.

Quilmes v. Rácing — Se jugará en Quilmes, a la 1 p. m.

Quilmes: N. N.; M. Sturiza y A. Allen; J. Rodríguez, E. Vivaldi y G. Cuaderni; S. Sáenz, D. Cesio, P. Morán, C. Common y G. Roustron.

Tren de Constitución a las 12.15 p. m.

SEGUNDA DIVISION

Sportivo del Norte v. Martínez — En Núñez, a las 12.30 p. m. Tren de Retiro a las 11.50 a. m.

S. del Norte: L. Staggi; P. Picciallo y D. Varisto; E. Muzio, J. Solari y J. Vera; L. Ramallo, F. Escouteloup, C. Lacal, A. Scaroni y B. Vega.

Barracas Central v. Lanús — En Lanús, a la 1 p. m.

B. Central: M. Sargentone; R. Neidari y A. Felisari; R. Frumento, A. Silvani, J. Romano y A. Passi; R. Bandin; J. Calmi, S. Ariota, B. Bandin y J. Caldas.

Tren de Constitución a las 12.10 de la tarde.

TERCERA DIVISION

San Telmo v. F. C. Sud — En Azopardo y Garay, a las 12.30 p. m.

F. C. Sud: E. Petersen; A. Giannoni y R. Artola; A. Sevessi, F. Agnelli (capitán) y J. Fernández; A. Pagano, F. Romero, E. Eduin, R. Massi y A. Carnevali. Suplente, C. Alzúa.

CUARTA DIVISION

Huracán v. All Boys — En Chiclana y avenida La Plata, a las 9 a. m.

All Boys: J. Grillo; E. Comper y F. Podeano; J. Tarulla, N. N. y A. Zucca; A. Valente, F. Tarulla, J. Dubley, A. Lao y J. Castro.

Huracán: E. Da Rosas; A. Viaño (cap.) y M. P. Mardonez; B. Pasanal, H. Virgili y L. Santarclero; R. Barboteu, M. Santos, J. Maggi, L. Repetto y J. H. Spolasso. Suplentes: A. Acea y L. Santillán.

Estos jugadores se reunirán en Rivadavia y Nazca, a las 7.30 en punto.

QUINTA DIVISION

Palermo v. Germinal — En el field del C. A. Palermo, a las 8.30 a. m.

Palermo: Junor; Losio y Rucci; Lafiandra, Franchini y Barlaro; Porro, Ross, Maglio, Echenique y Pensa. Suplentes: Rieyra y García.

Germinal: A. J. Tadei; A. Hernández y L. Barletta; Mastrángelo, B. Rojo y J. C. Ottone; L. Passadore, M. Palmieri, O. Moltedo, F. Fourcade y A. Emanuel. Suplentes: F. Belgrano, A. y E. Iriarte.

Comercio v. San Isidro — En Núñez, a las 12.45 p. m.

Comercio: Massini; Pisa y Dimare; Bollini, Parodi y Lafiandra; Matteo, Cassinelli, Camera, Curutchet, Ourbeight y Caponigo.

U. Excursionistas v. S. América — En Pampa y Migueletes, tranvía 37.

S. América: Sanguinetti; Prado y Carbia; Viceva, Méyer y Ramella; Aillon, Cadiroia, Travano, Falziani y N. N. Suplente, D'Odorico.

Programa de partidos de divisiones a jugarse hoy

Quinta división (1a. rueda)

Rácing B v. Huracán, San Isidro v. Sp. Suizo, Bánfield v. Estudiantes, Rácing A v. Independiente.

División intermedia

Reserva. — Belgrano v. Huracán, Estudiantil Porteño v. San Isidro, San Lorenzo v. Estudiantil, Tigre v. Bánfield, Porteño v. River Plate, Quilmes v. Rácing, Gimnasia y Esgrima (La Plata) v. F. C. Oeste.

Sección A. — Palermo v. Talleres United, Sportivo Barracas v. Arg. Juniors, Sp. Villa Ballester v. General ...

Sección B. — Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Chacabuco v. Burzaco, Hebe y Patria v. Floresta.

Sección C. — Lanús v. Barracas Central, Germinal v. Progresista, Sportivo del Norte v. Martínez.

Segunda división reserva

Sección A. — Palermo v. Talleres United, Sp. Barracas v. Arg. Juniors, Sp. Villa Ballester v. General Belgrano, Liberal Arg. v. Def. de Belgrano.

Belgrano, Liberal Argentino v. Def. de Belgrano.

Sección B. — Buenos Aires v. Vélez Sársfield, Chacabuco v. Burzaco, Hebe y Patria v. Floresta.

Sección C. — Lanús v. Barracas Central, Sportivo del Norte v. Martínez.

ZONA NORTE

Segunda división

Sección A. — Huracán v. Platense, San Isidro v. Porteño A, Estudiantes v. Belgrano.

Sección B. — Germinal v. Arg. Juniors.

Sección C. — G. y Esgrima (San Fernando) v. Alvear.

Tercera división

Sección A. — Florida B v. Sp. Palermo A, G. y Esgrima v. Porteño, ... G. y Esgrima (San Fernando).

Sección B. — Defensores de Belgrano v. Unión Excursionistas B.

Sección C. — Comercio v. Estudiantes B, Boulogne v. Villa Real, Sud América A v. San Martín, Unión Excursionistas A v. Florida A.

Sección D. — Alumni v. Alvear, Rádium B v. Tigre, Platense v. Unión, Sportivo El Comercio B v. Sp. del Norte.

Cuarta división

Sección A. — San Fernando v. Villa Real.

Sección B. — Rádium v. G. y Esgrima, Comercio v. San Isidro.

Quinta división

Sección única. — Unión Excursionistas v. Sud América.

ZONA SUD

Segunda división

Sección A. — River Plate A v. Lanús A, River Plate B v. Lanús B, Progresista v. G. y Esgrima (La Plata), Boca Juniors v. Estudiantes (La Plata).

Sección B. — Bellas Artes v. Boca Alumni, Bernal v. Unión y Lealtad, San Telmo v. Sportivo Suizo.

Sección C. — F. C. Provincial v. Estudiantes Bernal, Sp. Argentino v. Everton, Juventud Libre v. Ensenada.

Tercera división

Sección A. — Talleres United v. Lanús, Bánfield v. Juventud Libre, Bellas Artes v. Chacabuco, Bernal B v. Sp. Argentino, Boca Juniors B v. Blanco y Negro, Everton v. Progresista.

Sección B. — Boca Alumni v. Barracas, Estudiantes, Bernal v. Federal B, Rácing B v. Boca Juniors A, Juventud Libre A v. San Telmo A, Sp. Suizo v. Independiente.

Sección C. — San Telmo B v. F. C. Sud, Talleres United A v. Boca Juniors, C. Federal A v. Sp. Avellaneda, Arg. de Quilmes v. Bernal A, Arg. de Bánfield v. Unión y Lealtad.

Cuarta división

Sección A. — Boca Juniors v. River Plate B, Est. Bernal v. Sp. Suizo, Estudiantes (La Plata) v. Rácing A.

Sección B. — River Plate A v. General Belgrano, Independiente v. Lanús, Boca Alumni v. Federal.

Quinta división

Sección única. — Lanús v. Floresta.

ZONA OESTE

Segunda división

Sección única. — Del Plata v. Sp. Francés, Estudiantes Wáshington B v. Olimpia, Eureka B v. Peñarol Arg. B, Peñarol Arg. A v. Eureka A.

Tercera división

Sección A. — F. C. Oeste B v. Sp. Francés, Floresta A v. Arg. Juniors B, Del Plata v. Atlanta A, Columbian v. Olimpia B.

Sección B. — Vélez Sársfield B v. Centenario Arg., F. C. Oeste C v. Peñarol Arg. A.

Sección C. — Eureka v. Sp. Barracas B, Barracas Central B v. Good Boys B, All Boys C v. Sindical de Empleados.

Sección D. — Atlanta B v. Barracas Central A, Peñarol Arg. B v. Sp. Barracas.

Sección E. — All Boys A v. F. C. Oeste A, Floresta B v. Arg. Juniors A.

Cuarta división

Sección A. — Del Plata v. Sp. Barracas.

Sección B. — Germinal v. Estudiantil Porteño B, Huracán v. All Boys.

VETERANOS

Arg. de Quilmes v. River Plate, Atlanta v. Rácing, Estudiantil Porteño mayores.

TORNEO ATLETICO

Asociación Atlética Buchardo — Con motivo de inaugurar oficialmente el domingo 20 del corriente su campo de deportes en Villa Soldati, la asociación del rubro realizará el torneo atlético siguiente:

A las 10 a. m., carrera de caballos; a las 10.15, carrera de postas, para socios únicamente; a las 10.30, carrera de señoritas (100 metros); a las 11, almuerzo a la concurrencia al aire libre el que será amenizado con una orquesta típica; a la 1.30 p. m., concurso de tirar la bala y el martillo; a las 2, partido de law tennis; a las 2.30, partido de football entre el equipo local y el C. A. Soler, de Baradero.

El equipo local lo formarán los siguientes jugadores:

A. Lamelas; A. Rivara y J. Codina; H. Lobo, Meriano y C. Paz; Pototo, P. Lobo, R. Paz, F. J. Lobo y Schiaffino. Suplentes: Paladino, Newbery y Paladino.

Despúés del partido de football se servirá un lunch y se hará música.

También se repartirá entre la concurrencia medallas alusiva al acto.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes al Triunfo — Efectuará una matiné danzante esta tarde en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

La Bohéme — Con el concurso de la orquesta a cargo del popular maestro J. J. Pardal, efectuará esta tarde un baile diurno, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Club Labardén — Esta tarde dará en el salón La Previdenza, Yerbal 2636, una matiné danzante.

Los Rebeldes — Este importante y antiguo centro, por haberse constituído en club social y deportivo, y para conmemorar la inauguración de su nuevo y espacioso local, situado en la calle Corrientes 3519, obsequiará a las familias de sus asociados hoy, a las 3 p. m., con una recepción familiar y lunch, en el local arriba mencionado.

La Rusticana — El martes 22 del corriente se reunirán los miembros que fueron nombrados para la organización del programa de las próximas fiestas campestres que realizará en la temporada de verano, en las playas de San Isidro (ferrocarril Central Argentino).

Azucena Roja — La C. D. de este centro recreativo ha resuelto poner en escena para la velada a realizarse el día 9 de septiembre, las siguientes obras:

Subirá a escena la chistosa comedia en un acto y en prosa original del señor Ricardo Puente y Braña, "¿Come el duque?"; se pondrá en escena el sentimental drama en un acto y en verso, original de José Jackson Veyán, "Una limosna por dios"; estreno de la jocosa comedia en un acto y en prosa, original del señor Ortiz de Piñedo, "La gramática".

Dicha velada se dará en el salón-teatro "Progreso de Almagro", Venezuela 3989, a las 8.30 p. m.

Centro recreativo La flor de la Juventud —En su última reunión, celebrada el 8 del corriente, ha resuelto después de varios asuntos, ampliar la institución con una sección de football y para cuyo efecto se resolvió conjuntamente renovar el sello con el siguiente lema: Centro recreativo y club atlético La flor de la juventud.

El field está instalado a media cuadra del salón social, calle Olavarría número 248, Avellaneda, y el field Olavarría y Roca. Quedó electa la siguiente C. D.: Presidente y delegado, Juan J. Antorena; vicepresidente, Germán González; secretario, Pedro Zambarbieri; pro, José Ramos; tesorero, Pablo F. Chiarella; pro, Carlos Zambarbieri; vocales 6 y 2 revisores de cuentas; intendente, José Cambor.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 6 mil a 96.40.
Agosto 21: 15 mil a 96.40.
Cédulas nacionales — Serie J, agosto 21: mil a 94.
Serie K — Agosto 21: 3400 a 85.30.
Serie L — Al contado: 10 mil a 99.30.
Crédito Argentino de 1905 — Agosto 21: 99 a 91.
Bonos de Pavimentación (trimestral)—Al contado: 2 mil a 80.
Id. semestral — Al contado: 3200 a 73.30.
Caminos y afirmados de la provincia de Buenos Aires — Al contado: 5 mil a 85.
Certificados municipales — Al contado: 1 mil a 92.30, 9700 a 92.20 y 10 mil a 93.30; total 20.700.
Agosto 21: 10 mil a 92.20, 20 mil a 92.30; total 30 mil.
Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Agosto 21: 2500 a 62.50.
Id. 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 2 mil a 76.50.
Deuda Entre Ríos 5 o|o — Agosto 21: 1 mil a 60.
La Ibero Platense—Agosto 21: 30 a 36.50.
Argentina de Edificación — Agosto 21: ... a 3.55.
Fin de mes: 700 a 3.55.
Septiembre 30: 200 a 3.60.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.08.
" Italia, 6.08.
" España, 4.64.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a medio día a pesos oro 253.857.057.84.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 62.969.833.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.079.349.42.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28 14 1|2.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron ayer las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 90 3|4.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74.
Empréstito Argentino de Conversión de 1909, en libras 3 1|2 o|o, a 85.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 7|16.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, a 96 1|2.
Ferrocarril del Sur, a 87.
Ferrocarril del Oeste, a 89 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81 1|2.

CEREALES

Mercado a término de Buenos Aires

Unica rueda — Maíz, entrega en octubre, 200 toneladas a 5.21, sobre dársena, entrega en noviembre, 1000 toneladas a 5.40 sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible 9.45, agosto 9.45, septiembre 9.45, octubre 9.65, noviembre, 9.70.
Maíz — Agosto 5, septiembre 5.05, octubre 5.20, noviembre 5.40, diciembre 5.55.
Lino — Disponible 14, agosto 14, septiembre 14.10, octubre 14.20, noviembre 14.30, enero 13.80.
Avena — Agosto 5.40, septiembre 5.50, octubre 5.70, noviembre 5.70, Bahía Blanca 5.30.

Mercado a término de Rosario

Rosario, 19 — Unica rueda — Maíz, entrega en noviembre, 400 toneladas a 5.05.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible 8.90, septiembre 9.10, octubre 9.35, noviembre 9.50.
Maíz — Disponible 4.65, septiembre 4.75, octubre 4.90, noviembre 5.05, diciembre 5.20.
Lino—Disponible 13.50, septiembre 13.70, octubre 13.85, noviembre 14.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer despejado, y el sol alumbró durante 9 horas y 25 minutos. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 766.7, 765 y 764.8; temperatura del aire: 9.3, 19 y 10.7; humedad relativa: 52, 26 y 63; dirección del viento: calma, N. y NE.; velocidad del mismo: 0, 8 y 8.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república. Lluvias ligeras habían caído en la región de Bariloche.

Prevalecían vientos suaves en todas partes; en el norte la dirección era principalmente del este, y en el resto del país del norte o noroeste.

La temperatura permanecía casi estacionaria en las regiones del este; en las demás partes hubo un ascenso general. Anoche se hallaba en la normal o poco superior a la misma en las provincias, y más pronunciada sobre la misma en el sur.

Hubo poco cambio de presión atmosférica. En las provincias estaba muy uniforme, mientras que en el sur la graduante era más o menos normal.

Hoy habrá tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

NOTICIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRISIA

Llega al mando del comandante del Tubantia

A mediodía atracó en la dársena norte el vapor holandés Frisia, procedente de Amsterdam, trayendo a su bordo escasos pasajeros y numerosa carga.

Viene el vapor Frisia al mando del capitán Wytsma, quien comandaba el vapor Tubantia cuando fué hundido en el mar del Norte por un submarino alemán.

ESPECTACULOS

COLISEO — Gran compañía de ópera cómica italiana Scognamiglio-Caramba.—Director artístico: Enrico Valle.
Hoy — Tarde y noche: La duquesa del Bal Tabarin. — Platea, $ 3.

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde: Donde las dan las toman, Pájaros de presa, La fonda de la estación. — Noche: El caburé, Titta Ruffo en Chascomús, Los disfrazados, La fonda de la estación. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde y noche: Diplomacia conyugal, Los astros. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Tarde: El sueño de un vals. — Noche: La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche: El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche: La marea, 24 horas dictador. — Platea, $ 2.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1360.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — A las 2.30, gran matiné para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30: gran éxito del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarra y bandurria; The Pokers, acróbatas con su perro amaestrado; Los Demos, Charlene et Charlene, Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Mimí Turris, Melly Meri, Tony Wine, The Dittmers, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines, palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.20.

CINEMA CASINO — Maipú 336.
Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — La sombra humana, en 16 partes; Gólgota, drama policial en 18 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
Hoy — El nacimiento de una nación.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2370 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

IMPORTANTE EMBARQUE DE HARINA

A los grandes embarques de harinas efectuados hasta hace poco, debemos agregar otro importante cargamento de ese producto nacional, cuya operación de carga se está actualmente verificando a bordo del vapor griego Hadzikiria, de 2270 toneladas de registro neto, recientemente llegado a nuestro estuario.

Se trata de uno de los embarques más grandes a realizarse en esta época de desconcierto mundial, consistente en 5 á 6 mil toneladas de harina de trigo, a transportarse en un solo barco.

Este cargamento irá consignado al gobierno francés.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando despacio en todas partes. Seguirá disminuyendo. Se encuentra en estado muy bajo.

Paraguay — Sigue disminuyendo.

Salado (Santa Fe) — Ha vuelto a bajar frente a Suncho Corral.

Paraná — Continúa bajando en tdoo su curso.

Uruguay — Bajó cerca de Barra Concepción desde ayer. En el trayecto Santo Tomé-Paso de los Libres creció lentamente; aguas abajo del último lugar sigue disminuyendo con bastante velocidad.

De la Plata — Creció algo desde ayer. Bajará probablemente algo mañana.

Limay — Ha subido algo en las proximidades de Paso Limay y Bariloche.

Agrio — Empezó a disminuir de nuevo cerca de Las Lajas.

Neuquén — Sube lentamente frente a Chos Malal y Cipolletti. Disminuyendo en Paso de los Indios.

Negro — Crece lentamente en todas partes.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

FOLLETIN 22

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—No la impondrá usted, sencillamente porque es incapaz de pretender obligarme a que renuncie a mi dicha. Usted es rica; yo poseo como patrimonio único mi empleo militar. No puedo, de consiguiente, pensar en pedir la separación del ejército; pedirla, sería contrario a mi dignidad, contrario a todos mis principios sobre el honor.

—¡Bravo, Tilling! — gritó mi padre. — Ya me tenéis reconciliado de todo corazón con vuestro matrimonio. Habría sido falta grave pedir la licencia absoluta: dentro de poco será usted coronel, y seguramente ha de llegar a general. ¿Por qué no ha de tener usted aspiraciones legítimas de ser un día general en jefe, y quién sabe si ministro de la guerra? Con ello halagaría a su mujer.

Semejante perspectiva no era la más a propósito para seducirme, pues más de mi gusto habría sido vivir retirada en el campo con el hombre que amaba. Aprobé, empero, la resolución de mi futuro, resolución que le colocaba al abrigo de las sospechas de mi padre, que probablemente habrían compartido la mayor parte de nuestras relaciones.

—Sí, sí — repuso mi padre, completamente reconciliado; — repito... yo soy muy franco, y no quiero ocultar que he creído al principio que usted preparaba sus baterías. ¡Hombre, no ponga usted esa cara de dignidad ofendida! He creído que acaso pensase usted en separarse del ejército, lo que habría sido torpeza insigne. Marta es hija de un militar, viuda de un militar, y no creo que un hombre civil hubiese conseguido apoderarse de su cariño.

No pudo menos que sonreir Tilling.

—Creo — contestó — que tiene usted razón, que se ha enamorado de mi uniforme.

* * *

Nos casamos en el mes de septiembre. Federico pidió y obtuvo dos meses de licencia y nos dirigimos a Berlín, punto final de nuestra primera etapa de novios. Yo había expuesto mi deseo de ir a la capital mencionada para colocar una corona en la tumba de la madre de mi marido, e inaugurar con el viaje a la capital de Alemania nuestra peregrinación sobre la tierra.

Llegamos a Berlín; después de ir al cementerio, nuestra primera visita fué para una tía de Federico, hermana de su difunta madre, la señora Cornelia de Tessow. Su amabilidad extremada y su evidente superioridad intelectual me dieron la norma de lo que debió ser la madre de Federico. Era su tía viuda de un general prusiano y madre de un hijo único, que acababa de ser nombrado teniente.

No he visto en mi vida joven más guapo que Godofredo de Tessow. La intimidad reinante entre la madre y el hijo era verdaderamente conmovedora. Cuando veía el orgullo con que la madre contemplaba al hijo, y la ternura infinita que el hijo testimoniaba a la madre, entreveía la época en que mi Rodolfo, ya un hombrecito, me proporcionaría idénticos goces.

—No comprendo — decía yo un día a mi marido, — no comprendo que una madre consienta que su hijo único abrace una carrera tan erizada de peligros como la de las armas.

—Existen, querida mía, reflexiones que, a fuerza de ser sencillas, escapan inadvertidas a todo el mundo, hechos que se imponen sin que uno se dé cuenta. Por ejemplo: no se quiere oir hablar de los peligros de la vida militar, porque el deber obliga a desafiarlo y "casi siempre sale uno de ellos con vida". Por otra parte, para un joven prusiano noble, ¿cabe idear carrera más agradable que la de teniente de caballería.

Tuve la suerte de agradar a mi tía Cornelia.

—¡Por qué mi pobre hermana — suspiraba un día — no logró disfrutar de la dicha de tener una hija como tú, de ver a Federico feliz!... ¡Deseaba con tanto afán verle casado! ¡Pero se había formado un ideal conyugal tan elevado, que...!

—No sería tan perfecto el ideal, tía, cuando se conformó conmigo.

—Me repugnan los cumplimientos, pero bendeciría a Dios si mi Godofredo tuviese una suerte parecida. Estoy impaciente, quisiera verme rodeada de nietos... pero de buen o mal grado habré de tener paciencia: mi hijo no tiene más que veinte años.

—Aun tiene para torturar muchos corazones.

—No lo creo, porque es la bondad personificada. Lo que sí aseguro es que sabrá hacer dichosa a una mujer.

—Como Federico a la suya.

—No puedes saberlo aún, querida sobrina: hablaremos dentro de diez años. Y no veas en mis palabras duda alguna sobre vuestra dicha, que formalmente creo que ha de ser durable.

Salimos de Berlín para visitar una porción de balnearios. Si se exceptúa el breve viaje por Italia que hice con Arnó, viaje del cual conservaba recuerdos muy vagos, nunca había yo salido de Austria, de aquí que, en el que hice con Federico, hallase grandes alicientes, pues pude admirar países desconocidos, costumbres, individuos y usos completamente nuevos para mí. Si hubiese tenido a Rodolfo a mi lado, mi mayor placer habría sido prolongar indefinidamente el viaje. Yo hubiera deseado visitar el mundo entero... ¡Qué de atractivos encontraba en aquella existencia errante! ¡Qué tesoro de recuerdos habríamos podido reunir! Claro está que, si hubiese hecho a Federico proposición semejante, me habría contestado que el objeto de la existencia no puede ser un viaje perpetuo de novios, que su licencia expiraría a los dos meses de comenzada... y una porción de razones más.

Estuvimos en Baden-Baden, en Hamburgo y en Wiesbaden. En el curso de nuestro viaje pude observar que Federico poseía admirablemente el francés y el inglés, nuevo incentivo de la admiración que me merecía. Verdad es que apenas pasaba día sin que descubriese en él nuevas cualidades: hoy una dulzura exquisita, mañana su natural animado y alegre, otro día su sensibilidad extrema ante las bellezas de la Naturaleza o del arte: un paseo sobre las aguas del Rhin le extasiaba, y en el teatro, cuando veía un artista notable, en los ojos de Federico chispeaba el placer.

Desgraciadamente, los dos meses pasaron con rapidez vertiginosa. Solicitó Federico prórroga de licencia, pero le fué denegada. La primera contrariedad desde el día de mi matrimonio me la deparó el pliego oficial que intimaba secamente a mi marido la orden de volver inmediatamente a Viena.

—¿Y a esto llaman libertad — exclamé malhumorada, tirando sobre la mesa el maldito papel.

—Mi querida "soberana", no se me ha ocurrido pensar que fuese libre.

—Si fuera yo tu soberana, en este punto y hora te mandaría que abandonases la carrera militar, para que pudieses vivir por mí y para mí únicamente.

—Sabes que convinimos...

—Tienes razón... Aunque no de grado, hube de someterme... y no me arrepiento, en el fondo... mi querido y altivo marido.

* * *

A nuestro regreso del viaje de novios, tuvimos que fijar nuestra residencia en Olmütz, pequeña plaza fuerte de Moravia, de cuya guarnición formaba parte el regimiento de Federico. Vivimos completamente retirados en la población mencionada. No nos separábamos un instante, fuera de las horas de servicio, es decir, excepción hecha de las que Federico tenía que estar en el cuartel y yo con mi hijo Rodolf. Cambié con las señoras de los jefes y oficiales las visitas obligatorias, pero sin contraer relaciones de amistad con ninguna, porque ningún interés tenía por conocer las historietas en curso ni por escuchar cuentos de lacayos. A Federico, por su parte, ni le atraían las partidas de juego en la casa del general ni las libaciones de los oficiales. Vivíamos, particularmente durante las veladas, en un mundo social tan alejado de Olmütz como la tierra del cielo. Leíamos obras científicas que desplegaban ante nuestros ojos las maravillas de la Naturaleza, que nos llevaban a las profundidades del globo o nos elevaban a los espacios celestes, revelándonos misterios que no sospechábamos. Cuanto más progresábamos en nuestros estudios, tanto más raquítico y miserable nos parecía el círculo dentro de cuyos límites se agitaba la sociedad de Olmütz.

Nuestras lecturas abarcaban varias ramas del pensamiento y de la especulación humana. Por tercera vez leí mi querido Buckle, obra que entusiasmó a Federico tanto como a mí. También nos acordábamos de los poetas y de los romanceros. Merced a nuestras lecturas, eran nuestras veladas verdaderas fiestas del espíritu, al paso que todo el resto del tiempo nuestra vida podía ser llamada fiesta eterna del corazón. Crecía nuestro amor de día en día, pues cuanto la pasión perdía en violencia, lo ganaban en profundidad nuestra ternura y estimación mutuas. Me entusiasmaba ver cómo se estrechaban las relaciones entre Rodolfo y Federico, que eran los mejores camaradas del mundo. Casi era Federico el más niño de los dos. Decía que no le gustaban los niños, pero Rodolfo era una excepción, porque era hijo de su querida Marta; verdad es que el hijo de su querida Marta sabía fomentar y enardecer el cariño de su padrasto. Nuestros planes para el porvenir de mi hijo eran muchos... ¿Militar? No; ninguna inclinación mostraría hacia las armas, porque nuestro sistema educativo tendría especial cuidado en no desarrollar en él la afición a las glorias militares. ¿Diplomático? Tal vez, aunque probablemente le dedicaríamos a la agricultura. Heredero del mayorazgo de la familia Dotzky, que con el tiempo sería suyo, es decir, a la muerte de un tío de Arnó, señor de mucha edad, hallaría ocupación suficiente en la administración de sus heredades, se casaría con su prometida Beatriz y podría gozar de una dicha completa. Tan felices nos considerábamos, que habríamos jurado que el mundo no podía proporcionar dichas superiores a las nuestras.

(Continuará.)

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al [illegible]

Capital	122.000.000 —
Fondo de reserva (oro) . . "	[illegible]45.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 169, esq. California 1161; No. 2 Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No 3, Corrientes 2699 esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cerrillio

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3[illegible], San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 6869.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m\|n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . .	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis [illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1[illegible]; No. 4, Moreno 2[illegible]; No. 5, Rivadavia 6[illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ c|a 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2 Santa Fe esquina Larrea; núm. 3 Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . .	2 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lingendeiffer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 98.011.690.—	m|n
Fondo de reserva . .	" 47.806.594.12	m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1[illegible]; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm 5 Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 ½	o|o
A 60 días	2 ½	o|o
A 90 días	3 ½	o|o
A 6 meses.	4	o|o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días . . .	4	o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9	o|o
Descuentos generales. . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1801, Rivadavia 2641, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días.	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año.	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales, Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año. . . .	5	o|o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10, de 1915.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe; a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13\|9\|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13\|9\|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V\|6\|9\|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzurjaga (hijo), secretario. V\|4\|9\|916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3280. Buenos Aires, Lunes 21 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El librecambio en Sud América

El tratado de comercio firmado ya entre los representantes de la Argentina y el Paraguay, y el que se proyecta celebrar con Chile, dan una importancia práctica e inmediata, para nosotros, a la cuestión del librecambio, planteada ante el mundo por el reciente congreso socialista de La Haya, a iniciativa de nuestro partido, como la primera y más eficaz condición de la paz futura.

Con restricciones que no se han explicado suficientemente, el tratado argentinoparaguayo está basado en el principio del librecambio. Salvo algunos artículos que por cierto tiempo quedan excluídos de los efectos del tratado, los productos de ambos países circularán libremente entre uno y otro, sin pagar ningún derecho de aduana.

Contra esas restricciones incomprensibles, han hecho justificadas observaciones los industriales argentinos afectados por ellas. Los fabricantes de calzado, por ejemplo, no ven la razón para que se excluyan sus productos de la franquicia aduanera que recíprocamente acuerdan ambos países a su producción en general. Es nuestra esperanza que los industriales quejosos continúen sintiéndose librecambistas, y abandonen la campaña por la elevación de los derechos de aduana al calzado extranjero.

Fuera de este detalle, acerca de cuya importancia práctica no estamos bien ilustrados, el convenio comercial en cuestión ha sido acogido con aplauso —no diremos con entusiasmo — en el Paraguay lo mismo que en la Argentina.

El precedente que sienta ese acto de buena política exterior e interna es de la mayor importancia. ¿Por qué no se ha de hacer con los demás países sudamericanos lo que se ha hecho con el Paraguay? ¿No hay acaso el mismo interés común en derribar las vallas aduaneras que nos separan de Chile, del Brasil, del Uruguay?

Tanto más absurda resulta, entonces, la suspensión de las gestiones oficiales que se hacían para convenir un tratado de librecambio entre la Argentina y Chile. Y es de lamentar, todavía, que esa suspensión se deba, según todos los indicios, a calculada lenidad, a propósito deliberado de rehuir el asunto, de parte de nuestro gobierno.

Este ha podido ceder a la presión de los señores del vino, tan bien representados en el gobierno del país que, para servirlos, se reunió extraordinariamente la cámara de diputados de Mendoza, por iniciativa de los "radicales", votando por unanimidad una minuta de comunicación al poder ejecutivo provincial para que éste interponga todos sus oficios ante el ejecutivo nacional a fin de impedir la realización del tratado en proyecto, y el ministro de relaciones exteriores, por su parte, se apresuró a tranquilizar a los industriales que se disponían a apersonarse al presidente de la república, desmintiendo terminantemente la celebración del convenio con Chile, que al parecer se daba por concluído.

Los intereses de los monopolios industriales no sólo están en oposición con los del pueblo consumidor, sino que son contradictorios con los de otras industrias y con el comercio en general. Mientras los bodegueros mendocinos se alarman y gritan contra todo tratado de librecambio, la cámara sindical del comercio de frutas y anexos acaba de iniciar gestiones a fin de que nuestro gobierno tramite diplomáticamente la exención de derechos en el Brasil y el Uruguay a la introducción de la uva argentina, arguyendo que los elevados derechos aduaneros que paga dicho artículo en los países mencionados hace poco menos que imposible su envío a esos mercados. La industria — agrega — no puede así desarrollarse, debiendo reducirse a satisfacer las necesidades propias, cuando la exportación le ofrecería más ancho campo.

Las contradicciones de este calibre no acaban ahí. Nuestros molineros, a quienes tanto perjudica el alto derecho de aduana que pagan en el Brasil las harinas argentinas, ¿han pensado en la necesidad de rebajar o suprimir el impuesto aduanero no menos pesado que gravita aquí sobre la yerba mate y el café brasileños?

Los salitreros chilenos, interesados en que sus peones tengan alimento barato, pidieron hace pocos días al gobierno de su país la liberación de derechos al ganado argentino, a lo que han de oponerse allí los criadores de vacas flacas, más preocupados de vender sus productos sin competencia que de asegurar al pueblo de Chile buena carne a precio moderado.

Ignoramos también cuánto pesarán todavía en Chile los prejuicios proteccionistas, compartidos por agrupaciones titulados democráticas. "Cuando los ingleses nos envían sus manufacturas — decía hace poco el señor Malaquías Concha, líder demócrata —, apenas gravadas por nuestro arancel aduanero, nos impiden por el mismo hecho ejercitarnos en igual ramo de fabricación y nos condenan a las labores primitivas de la caza, de la pesca, de las industrias extractivas o agrícolas, mil veces menos remunerativas que la industria nacional. La fuerza, la destreza, la inteligencia, única propiedad del obrero chileno, lejos de hallarse garantizadas por la ley, están subordinadas a la competencia extranjera, en interés de la que se ha llamado la conveniencia de **los consumidores, esto es, de la clase pudiente.**"

Las últimas palabras de este alegato proteccionista condensan el pensamiento de los que en todas partes se sirven del sistema para dar rentas al fisco o alimentar la codicia de los monopolios. Para el señor Concha, el pueblo chileno no es consumidor siquiera; para nuestros señores del azúcar, nada importa que el pueblo argentino reduzca el consumo de ese importante artículo alimenticio al elevarse enormemente su precio por la acción de la aduana. Ni uno ni otro piensan que precisamente porque los trabajadores no disponen de abundantes recursos, es injusto limitar aún su capacidad de consumo con los impuestos de aduana sobre los artículos de primera necesidad.

¿Para qué serviría a los trabajadores chilenos una industria que, encareciendo el vestido, los condenara a vivir semidesnudos, ni a los argentinos la industria azucarera que, imponiendo precios de carestía, les priva de comer dulces y los obliga a tomar mate amargo?

Si es bueno fomentar las industrias para dar ocupación a los obreros, es igualmente necesario que aquéllas no den sólo fatiga y miseria para los que trabajan.

Los principios proteccionistas que aumentan la distancia que nos separa de Europa, son más absurdos cuando anulan las ventajas recíprocas que hallarían los países vecinos en el libre intercambio comercial. Lo que entre los pueblos de Europa debe imponerse, tarde o temprano, entre los países sudamericanos puede ser una realidad inmediata. Siendo en éstos el desarrollo industrial más o menos paralelo, no tienen que temer el peligro que invocan sobre todo ciertos monopolios para que se defienda sus productos de la competencia del similar europeo.

Nuestra producción, tan distinta en general de la del Brasil, por ejemplo, puede hallar en el vecino país un buen mercado, así como los principales productos brasileños tienen aquí, y tendrán más aun, en condiciones favorables, el mejor campo de salida. Y lo mismo puede decirse de Chile. Hay además bastante variedad en la producción de cada uno de estos países, y es ella de tal naturaleza, que puede encontrar y encuentra mercados en todo el mundo.

No teniendo, pues, ningún interés en estorbarse mutuamente su libre desarrollo industrial y comercial, nada más fácil que establecer entre el A B C — fórmula que ya se va olvidando, precisamente por su inanidad, hasta ahora — e igualmente entre todos los países sudamericanos, un acuerdo comercial basado en el libre cambio más amplio.

Los cancilleres del Brasil, de Chile y la Argentina concertaron no hace mucho un tratado que amplía el principio del arbitraje y regula su aplicación entre los tres países. No es eso lo más importante para asegurar la cordialidad de relaciones entre los mismos. "Cimentemos la paz sobre la mutua simpatía — decía un importante diario chileno —, y afirmémosla más aun sobre la recíproca conveniencia de los intereses materiales". Y a eso no podremos llegar sino con la vinculación comercial de los tres países por la supresión de las trabas aduaneras.

Nada tan importante y eficaz como el librecambio para cimentar la paz entre los pueblos. Es de esperar que parta de América, la cual está en las mejores condiciones para ello, el buen ejemplo.

Cuando se habla de cordialidad sudamericana (el A B C no ha entusiasmado a mucha gente), ¿se va a persistir en esta guerra económica de todos los días, en la cual son trincheras las aduanas?

Esteban JIMENEZ.

Notas políticas

El cisma radical en Tucumán

Después de haber empleado tres días en jugar al "gran bonete", las dos fracciones del radicalismo tucumano y el comité nacional no han podido, como lo habíamos previsto, ponerse de acuerdo.

Por lo demás, este señor Rogelio Araya tiene, como vulgarmente se dice, "mala pata" para amigable componedor. Cada vez que ha querido interponer sus buenos oficios, fuera en obsequio de la "unidad del partido" o de la "disciplina partidaria" o del "triunfo de la causa" y ya fuera en Santa Fé, Salta, Catamarca o Tucumán, ha dispuesto el destino que aumentara el encono de los cismáticos o que recrudeciera la anarquía entre los correligionarios o que se perdiera la elección. Al señor Araya, hoy dirigente máximo del comité nacional, le pasa lo que a los consabidos personajes de las "pochades", que todo lo arreglan empeorando las situaciones para tornarlas más graciosas.

En este caso de Tucumán el señor Araya quiso lucirse y a tal efecto dictó aquella sensacional providencia ordenando que cesaran las hostilidades entre los dos bandos y que sus representantes bajaran a esta capital a objeto de exponer sus quejas, y para dar un corte radical al "cisma".

Llegan a la metrópoli los citados representantes; el señor Araya los interroga minuciosamente; exhórtalos a la conciliación con palabras patrióticas y conmovedoras y... resultado final, que regresan aquellos representantes firmemente resueltos a despedazarse políticamente.

Ahora el señor Araya, que había decretado el corte radical del conflicto tucumano, una vez oídas las quejas de los correligionarios, dispone el envío de un delegado a Tucumán para que escuche los mismos cargos y lamentaciones y trate de hacer lo que aquí no pudo hacerse.

En estos edificantes espectáculos, con sus trámites melodramáticos y grotescos, pasa su tiempo el "temperamento radical".

En Catamarca

Hay mar de fondo en el oficialismo demócrata-progresista de Catamarca.

Las mismas encontradas "tendencias" políticas que dividen a los radicales de Córdoba y Santa Fé, es decir, las distintas tendencias cuya única aspiración es el presupuesto y la preponderancia en el gobierno, han creado un serio conflicto entre los miembros del gobierno demócrata y los grupos que los sostienen, determinando una crisis ministerial. Los ministros Acuña y Castellanos han presentado sus renuncias, profundamente indispuestos con el gobernador.

Y agrávanse aún más estas diferencias entre el gobernador y los ministros debido a la actitud de aquél, francamente inclinada al radicalismo por puro espíritu de conservación.

Los ministros que responden a las inspiraciones del senador Molina celebran desde anteayer diarias reuniones con objeto de resolver qué temperamento se adoptará frente a los manejos del gobernador.

LA INMIGRACION DESEABLE

Tenemos ideas hechas y bien conocidas en materia de política inmigratoria. Hoy, como hace sesenta años, uno de los más arduos problemas argentinos es el de poblar el vasto territorio de la república. El apotegma de Alberdi continúa en pie con todo el imperio de la actualidad palpitante y de una honda necesidad nacional. Gobernar es poblar; a lo cual es menester agregar otros principios igualmente vitales, con idéntico carácter de postulados: gobernar es educar la población del país para que ella no sea un rebaño sumiso ante los desplantes arbitrarios de los que mandan. ¿Qué título honroso pueden ostentar las autoridades de un país formado en su mayoría por analfabetos? ¿Qué valor tendrán las leyes que no es posible deletrear para impregnarse de su espíritu, lo cual no impide que se cumplan solemnemente? El analfabetismo es una indignidad, y mucho más en una nación que se rotula republicana. Gobernar es también preocuparse permanentemente del nivel de vida del pueblo. Adquiere todos los caracteres de la desidia y del crimen el hecho de consentir la desenfrenada explotación patronal. No hay tal soberanía ni merece respeto alguno cuando el estado protege exclusivamente los intereses de la clase capitalista, protección tanto más irritante tratándose de la clase más poderosa que todo lo posee, los medios de producción y de cambio, en detrimento de la clase trabajadora cuyo único bien reside en su salario.

Son, pues, gobiernos de clase, y, por tal causa, inconfundibles en todos sus actos. Gobiernan acertadamente de acuerdo con los intereses de una minoría privilegiada y desgobiernan para la considerable mayoría del país, desposeída y explotada sin reparos.

En lo que a la inmigración se refiere, ¿han realizado nuestros gobernantes una política inteligente y desinteresada? Desde luego, ellos afirman no haber hecho lo contrario, cumpliendo el aforismo alberdiano y el precepto constitucional que ordena el fomento de la inmigración europea. De aquí proviene el primer yerro: interpretóse "fomentar" por "contratar" provocando en esa forma la inmigración artificial, mala como todo lo artificial. Gastáronse considerables sumas de dinero, llegándose, en cierta oportunidad, a repartir pasajes gratis, amén de lo invertido en comisionados especiales que recorrían determinados países europeos entonando loas a la Argentina, la cual era comparada, poco más o menos, con el lejano Eldorado. ¡Cuántos desdichados cruzaron ansiosamente el océano alimentando la grata ilusión de despertar una buena mañana en las playas del vellocino de oro!

Ni de plata era el río ni el país la venturosa tierra prometida. Había simple y rudamente un estrecho gobierno de clase cuyo propósito fundamental consistía en disponer satisfactoriamente de mano de obra barata y abundante. Fácil es percatarse de que para que la mano de obra fuera barata tenía que provenir de una mala inmigración. El obrero apto, consciente de los intereses de clase que debe defender, y compenetrado de su misión presente y futura, tendría que soportar la cruel competencia del aprendiz y del improvisado que ofrecen su fuerza de trabajo por lo que se les dé y faltos de todo espíritu de solidaridad.

Nos resistimos a creer que "fomentar" la inmigración signifique contratarla. Fomentar la libertad política, social y económica es la manera de abrir las puertas para que penetre una oleada de humanidad inteligente y sana. Ya lo dijera convincentemente el malogrado Jaurés en la aristocrática sala del teatro Odeón: "Desde hace veinte años se produce en el viejo mundo un movimiento acelerado de progreso social, de legislación social en interés de las masas obreras. Y a medida que se elabora esa legislación, a medida que vayan estableciéndose garantías más fuertes y precisas para millones y millones de proletarios, la Argentina no podrá llamar a los hombres para que arriben a sus playas si no les da, haciendo un inmenso esfuerzo nacional y social, garantías iguales o superiores a aquéllas".

¿Podrá llevar a cabo el futuro gobierno ese inmenso esfuerzo nacional y social? ¿Intentará resolver el problema tal como se le plantea?

Dice el artículo 25 de la constitución que el gobierno federal fomentará la "inmigración europea"; y que no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes". Más claridad no puede desprenderse de este artículo. Los constituyentes sólo tuvieron en cuenta la inmigración europea por considerarla más apta, más inteligente y más moral puesto que era el fruto de un continente trabajado por la civilización durante largos siglos y también movidos por inquietudes étnicas.

En los Estados Unidos dictáronse leyes restrictivas en los años menos propicios, cuando no recibía toda la inmigración que necesitaba. La primera ley contra la inmigración no deseable fué sancionada en 1882 y aplicada a los chinos. Se repitieron luego numerosas medidas restrictivas, hasta el extremo de implantar un impuesto de cuatro pesos oro por cada inmigrante, aun cuando éste fuera europeo. En 1911 el impuesto aportó a la renta fiscal la considerable suma de 3.665.513 dólares. Ello no obstante, en 1905 afluyó cerca de un millón de extranjeros, y en 1913 la inmigración ascendió a 1.197.863. Muy de paso recordaremos que el departamento de inmigración de aquella gran república es atendido por 78 empleados que cuestan a la nación 108.220 dólares. La oficina similar argentina tiene todo el aspecto de un refugio burocrático con sus 379 empleados y la correspondiente partida en el presupuesto, que llega a 494.000 pesos. ¡Compárese la inmigración de los dos países y se tendrá una noción exacta de nuestro despilfarro! Por último, en Australia y Nueva Zelandia se ha dictado leyes de análoga naturaleza. No existe la inmigración artificial, y por la ley sancionada en 1898, a todo inmigrante adulto se le exige un capital no menor de 2.500 francos. Australia no admite chinos ni hindúes, no sólo por considerarlos obreros inferiores, sino que también por inquietudes étnicas. Es sabido que en esa importante colonia inglesa se abriga la permanente preocupación de "la blanca Australia".

Los socialistas no tenemos prejuicios de razas; mas, ello no puede ser un motivo para que descuidemos los altos intereses de la clase trabajadora nuestra, educándola y organizándola. Fuéramos ingenuos si no nos alarmáramos ante los peligros de una inmigración no deseable por su falta de aptitud y su absoluta ausencia de espíritu solidario.

Los domingos de la Sociedad Luz

La visita al establecimiento de aguas corrientes de Belgrano

Con gran sorpresa del vecindario y de los numerosos carreristas del barrio, un nucleo de más de ciento cincuenta personas se había reunido a la hora de la cita en la esquina de Olleros y avenida Vértiz.

En uno de los más pintorescos e ignorados rincones del bosque de Palermo se ha ido a construir las nuevas obras de aguas corrientes. 30.000 árboles han sido talados por esta causa, pero al fin, sacrificio útil en beneficio de la población.

En la dirección del establecimiento los ingenieros de las obras sanitarias de la nación Benedicto Maza, Alejandro Gallegos, Erasmo Cancino y el señor Enrique Datto recibieron a los visitantes, los que, divididos en cuatro grupos, recibieron interesantes e instructivas explicaciones.

Iniciada la visita por la cámara donde llega el túnel que comunica con la torre de toma que se divisa a los lejos, luego a las máquinas elevadoras, a los enormes tanques de clarificación por el alumbre con sus inyectores automáticos, los grandes filtros de arena y piedra, las cámaras de reserva, se terminó en la sección de las grandes máquinas.

Después de la visita, los grupos se reunieron a la entrada del establecimiento, terminándose la excursión con una conferencia que dió el doctor Angel M. Jiménez, haciendo consideraciones generales sobre higiene del agua, sus peligros y los diversos sistemas de purificación, finalizando con una reseña histórica de los servicios de aguas corrientes de la ciudad, y la importancia y utilidad que prestaba a la salubridad la ampliación de los servicios sanitarios.

Ya entrado el sol, cansados por las tres horas de la visita, fueron despidiéndose contentos y satisfechos los concurrentes, completando el día con un forzoso paseo por Palermo a la conquista de tranvías libres, llevando la palabra, que parece se ha hecho de orden: "Hasta la del próximo domingo y traiga algún amigo."

El mitin de ayer

EN HOMENAJE A LIEBKNECHT

Un hermoso acto de solidaridad obrera

Tuvo lugar ayer tarde el mitin organizado por varios centros culturales, socialistas y juventudes socialistas, en homenaje a Carlos Liebhnecht, y de protesta contra la guerra.

Fué una bella manifestación de solidaridad obrera frente a la barbarie del militarismo, de la autocracia y del capitalismo, responsables de la horrible matanza y destrucción que devasta a Europa y que constituye un baldón para el mundo civilizado, y fué también una enérgica y consciente reafirmación de los ideales de paz y confraternidad internacionales que animan la acción del proletariado argentino agrupado y organizado política y económicamente bajo la amplia bandera socialista.

A las 2 de la tarde fuertes núcleos de trabajadores y ciudadanos reuniéronse en los cuatro puntos de concentración indicados:

En Santa Fe y Canning — Alrededor de trescientos ciudadanos congregáronse en esta esquina para escuchar la palabra de los oradores Hugo Calzetti y Dante Luciane, los cuales explicaron a los concurrentes la acción de Liebknecht durante la espantosa guerra actual y las medidas despóticas a que dió motivo su viril y generosa actitud en favor de la paz. Concluída la conferencia, los concurrentes organizáronse en columna y dirigiéronse por Santa Fe y Callao hasta la plaza del Congreso.

En Gazcón y Rivera — A la hora indicada, crecida concurrencia de obreros y ciudadanos escuchaba a los oradores Isidoro de la Calle y Juan Greco, quienes se refirieron a la obra de Liebknecht en el parlamento alemán y a su actitud contraria a la matanza europea. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Luego los asistentes al acto dirigiéronse en manifestación por las calles Rivera, Córdoba y Callao hasta la plaza del Congreso.

En la plaza Constitución — En este punto de concentración y ante un auditorio numeroso hablaron los ciudadanos Paolucci y Suárez, los cuales, como los anteriores, se ocuparon de la obra y condena de Liebknecht, haciendo, en líneas generales, un estudio de las causas y los factores de la guerra europea.

Terminado el acto, organizóse una nutrida columna que desfiló por Lima, avenida de Mayo hasta la plaza del Congreso.



La concurrencia escuchando los discur sos

En Rivadavia y Pueyrredón — Dirigió la palabra a los numerosos camaradas congregados el ciudadano Leandro R. Bianchi, quien exaltó la personalidad de Liebknecht y pronunció una vibrante arenga en favor de la paz y de la solidaridad obrera.

Los manifestantes dirigiéronse por Rivadavia hasta la plaza del Congreso.

DURANTE LOS DESFILES

En el mayor orden desfilaron las cuatro columnas seccionales. Durante el trayecto que recorrieron los manifestantes se aclamaba a Liebknecht y la memoria de Jaurés, exteriorizando ruidosamente sus protestas contra la guerra europea y cantando himnos obreros y de solidaridad internacional. Las distintas columnas llevaban carteles alusivos al homenaje y a los ideales de paz y de confraternidad mundial.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Una vez llegadas las cuatro columnas seccionales a la plaza del Congreso, congregáronse los manifestantes, en número de cuatro mil personas, más o menos, alrededor del monumento a los dos congresos.

Abrió el acto el ciudadano Pedro D. Zibecchi. Dijo "que rompiendo su norma de conducta había accedido a rendir homenaje a Carlos Liebknecht debido a que éste se destacaba en el mundo por su integridad y valentía, pues siempre se había resistido a rendir homenaje a los hombres, por cuanto antes que éstos estaban las ideas y las grandes reivindicaciones sociales".

Se refirió luego a la actitud adoptada en el parlamento alemán por Liebknecht, "cuando éste, desafiando la fiebre patriótica de los reaccionarios, levantó su voz de protesta en contra de la declaración de la horrenda guerra que devasta a los países beligerantes; cuando protestó con verdadera energía por la invasión de Bélgica; cuando, a su regreso del frente, adonde fuera conducido enfermo y desconociéndose sus fueros parlamentarios, continuó protestando y negando su voto a todo crédito de guerra; cuando, en fin, se opuso con verdadera decisión a que el gobierno alemán siguiera ordenando la masacre del pueblo serbio".

La integridad de Liebknecht, como asimismo la de las valientes mujeres Rosa Luxemburgo y Clara Zelkin, llegó hasta organizar un mitin pro paz, en Berlín, el 1o. de Mayo último, lo que le valió la condena a 30 meses de trabajos forzados.

Censuró la actitud de la mayoría de los diputados socialistas alemanes, que se opuso a la condena de Liebknecht tan sólo porque era diputado, pero olvidando que había obrado de acuerdo con los ideales y principios socialistas.

Luego combatió la interpretación que, según él, algunos socialistas dan al patriotismo y al nacionalismo, y dijo que tales conceptos del patriotismo y del nacionalismo eran malos porque de ellos nada podía esperar el proletariado.

Luego de referirse a la actitud observada por las mayorías socialistas de los países beligerantes, que calificó de "traición a la internacional proletaria", terminó augurando "la paz perpetua del mundo entero" y entonando las primeras estrofas de la Internacional.

Acto continuo, y en nombre de la federación de las juventudes socialistas, habló el ciudadano Rodolfo Schmidt haciendo notar que esta entidad, consecuente con lo resuelto en su último congreso, que adhirió a las conclusiones del manifiesto de Zimmerwald, no podía menos que prestar todo su apoyo al acto que se realizaba, ya que él, considerado en su más alta significación, constituía una ratificación plena del buen criterio socialista, tan frecuentemente olvidado en las circunstancias creadas por la guerra.

Después de hacer atinadas observaciones, abonadas por oportunas citas del Manifiesto comunista, mencionó algunas opiniones de Liebknecht y terminó afirmando que los jóvenes socialistas deben hacer de aquellas opiniones su norma de acción.

Acupó luego la tribuna el ciudadano Fernando de Andréis. Empezó manifestando que el homenaje que los trabajadores de esta capital tributaban al pidutado socialista Carlos Liebknecht significaba una demostración de solidaridad con el concepto nuevo de la moral que encarnaba el noble héroe de la emancipación proletaria.

En Liebknecht — dijo — los socialistas no debemos ver un rebelde que declama o teoriza una concepción nueva de la organización social; en él vemos la encarnación del coraje civil que se aprende y se practica en las filas del proletariado. Y si creemos que él permanece más nuestro y dignifica el ideal del socialismo internacional es porque sabemos que él no está solo; con él está todo el proletariado alemán que combate actualmente por causas que no le interesan y que por desgracia no comprende.

Y con Liebknecht — continuó — nosotros nos solidarizamos con la paz, porque él más que nadie dijo con firmeza y convicción de apóstol que ni Francia en esta guerra terminará con el militarismo, ni Alemania hundirá para siempre al zarismo, argumentaciones que hacen los gobiernos de Francia y de Alemania.

Cualquier guerra es estéril — afirmó —, y lo es la presente porque en nada beneficiará al proletariado internacional.

"¿Qué algo se conseguirá con ella? ¿Acaso el voto de las mujeres en política, como se esboza ahora en Inglaterra? ¿Y se necesitaba la muerte de tantos millones de hombres para el reconocimiento de ese derecho".

El ejemplo para el futuro — terminó el ciudadano de Andréis — está encarnado en Liebknecht y con él la futura Internacional. Y si hablamos ahora de la guerra y la combatimos estando aquí en paz, es porque contra ella nada se habrá hecho hasta que al lema del manifiesto no agreguemos estas palabras pronunciadas por Hansse, en Alemania: "¡Proletarios de todos los países, uníos contra la guerra!"

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Juan Ferlini, quien recordó el legado de consecuencia socialista que dejara Guillermo Liebknecht a su hijo Carlos, refiriéndose a las memorables palabras de aquél en el Reischtag, después de la guerra del 70, afines en un todo con las formuladas por éste hoy.

Recordó, también, todas las actitudes de Carlos Liebknecht en el curso de la presente guerra, desde la famosa sesión del 4 de agosto de 1914 hasta su condena a 30 meses de trabajos forzados, pronunciada por los tribunales militares.

Censuró el ciudadano Ferlini la conducta de la mayoría socialista que, callando, compartió con la mayoría conservadora las apreciaciones sobre traición a la patria imputada a Liebknecht, no haciendo otra cuestión que la de la inalterable inmunidad de los parlamentarios.

Remarcó la acerada entereza partidista de Liebhknecht, recordando esta frase suya pronunciada en el Landstag prusiano: "Si es traicionar al país el proclamar la idea de paz, la necesidad de la lucha de clases internacional

proletaria contra la guerra, es un honor el ser llamado traidor a la patria".

Censuró a los que atribuyeron a Liebknecht intención de apoyo a la causa de los aliados, y para demostrar el concepto internacionalista de Liebknecht enunció el público concepto de éste sobre la guerra:

Que la guerra no responde a diferencias de superestructuras políticas, ya que en las monarquías como en las repúblicas, la actividad política está subordinada a los intereses de los capitalistas; que no hay militarismo alemán agresivo y militarismo de los países aliados defensivo más que en cuanto quiere aquél conquistar para los capitalistas alemanes lo que éstos conquistaron para los capitalistas de sus respectivos países: que el militarismo es brazo y no cabeza del estado; y que la guerra, que subsistirá en tanto subsista el régimen capitalista, no responde a otra cosa que a la necesidad capitalista de colocar en nuevos mercados la producción, confiscada dentro de cada país a los asalariados para elevar así el interés del capital y desmedrar el poder adquisitivo del salario de las productores.

Terminó el compañero Ferlini su exposición saludando a Liebknecht, a la personificación de la internacional que urgirá después de la guerra.

Abló después el ciudadano Bruno en nombre del centro cultural "Carlos Liebknecht" haciendo un esbozo de las causas y de los factores de la guerra europea, y de la personalidad de Liebknecht, citando en apoyo de sus conclusiones a varios autores conocidos.

Cerró el acto el ciudadano José F. Penelón, quien hizo resaltar el singular valor moral que significaba la conducta de Liebknecht desde la iniciación de la guerra.

Se refirió a un intencionado cuento de Clemenceau relacionado con la guerra europea, y terminó aconsejando a los socialistas, especialmente a los jóvenes, a no limitarse a exaltar la figura de Liebknecht y reconocer en él a uno de los más grandes hombres representativos del socialismo, sino también a inspirarse en su ejemplo.

Todos los oradores fueron escuchados con gran atención y muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, que se disolvió después de las 6 de la tarde.

MOVIMIENTO OBRERO

LA UNIDAD FERROVIARIA. — EL INFORME DE LA F. O. R. A. SOBRE LOS BOICOTS. — LA ASAMBLEA DE LOS GRAFICOS. — DIVERSAS INFORMACIONES.

LOS FERROVIARIOS

Unidad para la propaganda y la acción. — Pacto de solidaridad entre "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera. — El secretario gerente de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras, ciudadano Américo Baliño, nos remite la nota que más abajo insertamos, relativa al pacto de solidaridad acordado entre las dos organizaciones ferroviarias del país.

Alegrémosnos de este entendimiento.

Dice así la nota del secretario de "La Fraternidad":

"Señor director de LA VANGUARDIA:

Desde el año 1912, después de la gran huelga ferroviaria, se presentó en forma precisa y categórica la necesidad de que todos los obreros del riel, agrupados en los diferentes organismos, se unieran en un solo pensamiento de solidaridad.

Hasta hace poco, esa aspiración no había podido concretarse por encontrarse aún la organización de los maquinistas y foguistas sufriendo las consecuencias de la huelga de 1912; pero una vez en pie "La Fraternidad", reorganizadas y reforzadas sus filas y adelantada su organización entre los obreros del riel que no pertenecen al personal de máquinas en las filas de la Federación Obrera Ferrocarrilera, la idea de la unidad no sólo fué tomando cuerpo, sino que también se discutió y concretó.

Y hoy es un hecho. Frente a la unidad de acción de las empresas ferroviarias; frente a la unidad de simpatía entre gobierno y empresas, la unidad de acción y propaganda de los obreros ferroviarios organizados, ha de obrar en forma eficaz y decisiva en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salarios y trato que actualmente rigen.

Los cuerpos directivos de "La Fraternidad" y de la Federación Obrera Ferrocarrilera han dejado definitivamente establecidas las bases de esa unidad, por medio de un pacto de solidaridad mediante el cual ambos organismos se unen para una acción conjunta en su propaganda y en la defensa de sus asociados. — Lo saluda atentamente — Américo Baliño, secretario gerente."



El informe de la F. O. R. A. sobre los boicots

Aprobado por 26 organizaciones obreras. — Levantamiento de los boicots a la "Quilmes" y Compañía argentina de tabacos. — Como lo habíamos anunciado, ayer tarde se realizó en Méjico 2070 la reunión extraordinaria de delegados convocada por la Federación Obrera Regional Argentina para considerar el informe sobre los boicots.

Estaban representadas las siguientes organizaciones de la capital: Unión general de obreros en calzado; Empaquetadoras unidas; Unión confiteros; Unión obrera de la dirección del puerto; Obreros albañiles; Obreros bronceros; Foguistas marítimos; Obreros ebanistas; Maquinistas Bonsack; Obreros caldereros; Unión tapiceros; Federación ferrocarrilera (Caballito); Unión obrera del afirmado; Cortadores de calzado; Marmolistas; Marineros; Unión chauffeurs.

Del interior estuvieron representados los sindicatos siguientes: Obreros papeleros, Campana; Federación ferrocarrilera de Alianza; Idem de Toloza; Carpinteros de La Plata; Federación O. ferrocarrilera, sección Mechita; id. Santa Fe; Obreros papeleros de Bernal; Ebanistas, Rosario; Federación O. ferrocarrilera, Tandil; Idem de Villa Diego.

Además, las siguientes organizaciones habían comunicado por nota a la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina su resolución favorable al informe del consejo y al levantamiento de esos boicots: Conductores de carruajes, Bahía Blanca; Federación O. ferrocarrilera, Maipú; Idem de Trenque Lauquen; Idem de Pehuajó; Idem de Avellaneda, y "La Fraternidad", sindicato de mozos.

Presidió la reunión el delegado de la Unión general de obreros en calzado, entrándose luego a considerar la representación de la titulada sociedad general de tabaqueros, siendo rechazada por unanimidad.

Al informe nadie formuló objecciones, por lo que fué aprobado en general por todos los representantes.

En particular hubo muy poca discusión, desde que la casi totalidad de los delegados traían mandato imperativo de las asambleas de sus respectivos gremios.

El informe fué aprobado en particular por una gran mayoría de votos.

En seguida se entró a considerar si las organizaciones debían desentenderse de los boicots o, por el contrario, darlos por levantados, viendo que éstos sólo sirven para la especulación de unos cuantos sujetos.

Por 20 votos contra 3 y 2 abstenidos, la reunión acordó dar por levantados los boicots.

Como se computaron también los votos de aquellos sindicatos que habían comunicado por nota su resolución favorable al levantamiento, esta resolución viene a ser sancionada por 26 organizaciones.

Es casi seguro que una gran cantidad de organizaciones autónomas y adheridas a la F. O. R. A. no tardarán en pronunciarse en este sentido.

Los chantajistas quedarán en la situación que les corresponde: aislados de todas las organizaciones obreras del país.

He aquí la carta que recibimos anteanoche denunciando las maniobras de los chantajistas y sus defensores:

"Ciudadano redactor de la sección "Movimiento obrero". — El 16 del corriente publiqué en LA VANGUARDIA una carta afirmando que el artículo aparecido el día anterior en el diario del "señor" Barrera era de puño y letra de Manuel Vázquez, aunque aparecía firmado por Barreiro. Como éste no se dió por aludido, agrego ahora lo siguiente:

1o. Que Barreiro hizo confeccionar por Manuel Vázquez un trabajo refutando el informe publicado por la F. O. R. A. sobre los boicots.

2o. Que Vázquez, en compañía de Barreiro, estuvo ocho días buscando datos, presentando después a la comisión de la sociedad de tabaqueros un trabajo en más de 50 carillas de block.

3o. Que en la asamblea de tabaqueros la obrera Paulina Paiz, enterada del trabajo del sujeto Vázquez, se opuso a que se aceptara, echando por tierra el informe Barreiro-Vázquez. Estos sujetos se dirigieron luego al "43" con el objeto de que les pagara un número único para insertar el trabajo de referencia.

4o. Que tanto Barrera como Orlando tenían conocimiento de los manejos de Vázquez, a los que no se oponían.

Para terminar, que a la asamblea de delegados convocada por la F. O. R. A. para el domingo último, estaban dispuestos a asistir Barreiro, Español y Rodríguez, acompañados de una patota, con el fin de hacer obstrucción.

Le saluda cordialmente. — **Joaquín Echeverría.**"

Efectivamente, a la reunión de ayer asistió un grupo de la federación del comunismo anárquico, en el que estaban Barreiro y Orlando. No pudieron impedir ni estorbar la reunión porque los delegados y la barra estaban dispuestos a no permitir la intromisión de los chantajistas.

OBREROS GRAFICOS

La asamblea de ayer. — Un recuerdo para el diputado Juan B. Justo. — Discusión del informe. — La huelga de la imprenta "Caras y Caretas". — Bajo la presidencia del obrero gráfico Manuel González y con asistencia de más de 300 asociados se realizó la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Después de la lectura y aprobación del acta anterior, la asamblea resolvió por unanimidad condenar el cobarde atentado de que fué víctima el diputado Juan B. Justo.

Luego se acordó prestar al sindicato de ebanistas, similares y anexos la suma de 500 pesos, teniendo en cuenta la lucha que sostiene con los patrones.

Después se entró a considerar el informe correspondiente al primer semestre del año en curso aprobándose en general y en particular los cuatro primeros capítulos.

A las 12.30 p. m., se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles, a las 8.30 p. m.

La huelga del establecimiento "Caras y Caretas" sigue en el mismo estado. Los huelguistas se mantienen firmes y decididos, dispuestos a no volver al trabajo hasta que sea despedido el capataz.

VENDEDORES DE DIARIOS

Con asistencia de un buen número de "canillitas" se realizó ayer la asamblea para tratar sobre el boicot declarado a "La Nación".

En la reunión hicieron uso de la palabra varios vendedores acusados de traicionar el movimiento, declarando que en adelante harán causa común con sus compañeros de gremio.

Después hicieron uso de la palabra diversos "canillitas" y repartidores sosteniendo todos que el gremio podía pasar perfectamente sin vender el diario en entredicho, mientras éste sentiría en la caja los efectos de la acción de los vendedores.

También se acordó redoblar la actividad para atraer al movimiento a los que, perjudicando al gremio en general y por ende a sus propios intereses, vendían el diario boicotteado.

A las 5 de la tarde se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

DE ROSARIO

Federación Obrera Ferrocarrilera

ROSARIO, 19 — En su local de la avenida Tiro Federal se efectuó la asamblea de la F. O. F., sección Rosario, Central Argentino. Asistieron más de 500 trabajadores.

Luego de aprobarse el acta de la asamblea anterior, se consideró el balance trimestral y se trató la renuncia del compañero contador, que fué aceptada, nombrándose para ocupar ese cargo al ciudadano Caminata, así como también designó al ciudadano Tovar para llenar la vacante de prosecretario.

Entróse después a discutir el asunto de los depósitos, informando sobre las gestiones efectuadas el secretario Pedro Casas. Se produjo al respecto un largo debate, en el que participaron numerosos socios y no socios, terminándose con la aprobación, por unanimidad, de la resolución siguiente:

"La asamblea, en presencia de los resultados negativos obtenidos hasta ahora en las gestiones realizadas para conseguir la readmisión de los obreros despedidos en los talleres del Central Argentino, resuelve:

Primero. — Proseguir dichas gestiones recurriendo a todos los medios que las circunstancias aconsejen y recabando el concurso y apoyo de las otras organizaciones de obreros del riel del país.

Segundo. — Encargar a la comisión administrativa que continúe la tarea de reunir todos los antecedentes relativos al conflicto ocurrido y remita, por intermedio de la Federación Obrera Ferrocarrilera, esos antecedentes a la comisión de legislación ferroviaria de la cámara de diputados, en cuanto puedan servir para mejorar la situación de los compañeros despedidos, frente a la seudo ley de jubilaciones.

Tercero. — Mantener para los obreros despedidos — socios y no socios — el concurso moral y material de la organización.

Cuarto. — Realizar una activa gestión en pro de la fortificación del organismo gremial, atrayendo a la sociedad a todos los trabajadores que por ignorancia, temor o indiferencia están hoy alejados de ella".

Como el secretario, ciudadano Casas, hubiera presentado su renuncia del cargo, en vista de no ser ferroviario y creer terminada su misión dentro del sindicato, se resolvió no aceptarla por ahora. Se nombró los delegados para la cobranza en los distintos departamentos de los talleres de Pérez y se autorizó a la comisión administrativa para que llenara las otras delegaciones vacantes. Se acordó inaugurar en breve la biblioteca.

Terminados los asuntos que motivaron la asamblea, el ciudadano Cristóbal R. Solari dió una conferencia sobre tópicos relacionados con la organización sindical. Examinó la influencia de ésta en el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los asalariados; hizo referencia especial a la situación de los obreros del riel y al valor que poseía su estrecha unión; y, después de estudiar con claridad otras cuestiones, se entretuvo en reseñar la alta influencia que la obra de los sindicatos obreros auténticos tenía marcada en la realización, lenta pero segura, de los ideales de transformación y justicia social perseguidos por el moderno movimiento proletario.

Incitó al final de su exposición a los compañeros presentes que no eran socios de la F. O. F. a incorporarse a la sociedad como medio de defender más vigorosamente sus intereses y oponer una fuerza cada vez más apreciable, por su número y conciencia, al capitalismo.

La asamblea terminó pasadas las 11.30 de la noche, en medio del mayor entusiasmo.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Universidad Libre — Hoy, a las 9 de la noche, el doctor Alfredo L. Spinetto disertará sobre "Tuberculosis", en el Centro de la sección 16a., calle Cabildo 2259.

—En Méjico 2070, Ubaldo Isnardi disertará sobre "Tuberculosis", a las 8.30 de la noche.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Efectos de la reciente ofensiva francoinglesa.—Los alemanes permanecen en importantes posiciones de la Picardía.—Combates en Fleury y en Thiaumont.—Encuentros locales entre el Somme y el Ancre.—Actividad en la orilla derecha del Mosa.—Rechazo de los austriacos en la margen del Astra.—El saqueo de Gorizia por los austriacos.—La extensión del frente inglés en Salónica.—Los griegos evacúan la frontera búlgara.—Avance de los búlgaros.—Los éxitos de la ofensiva moscovita.

En Francia y Bélgica

Actividad en la orilla derecha del Mosa — Ataques a Fleury — Combates en Thiaumont.

PARIS, 20 — El comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el frente del Somme transcurrió la noche con tranquilidad.

En la orilla derecha del Mosa hubo durante la noche una gran actividad. Los alemanes, después de un bombardeo intenso de varias horas, intentaron repetidas veces apoderarse de la aldea de Fleury.

Sus ataques, de los cuales uno violentísimo, fueron rechazados por el fuego de los franceses.

El enemigo sufrió pérdidas importantes y dejó en nuestro poder cierta cantidad de prisioneros.

Casi a la misma hora, los alemanes atacaron nuestras trincheras al norte del obraje de Thiaumont; aquí también nuestros tiros de barrida y de nuestras ametralladoras les infligió un sangriento fracaso.

En Lorena rechazamos sin mayor dificultad un golpe de mano del enemigo contra los pequeños puestos cerca de Veho."

Progresos de la vanguardia británica— Los alemanes bombardean el frente

LONDRES, 20 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Nos posesionamos de la cresta sudeste de Thiepval, empujamos nuestras líneas a mitad del camino a Guichy y cercanías de Guillemont, e hicimos 796 prisioneros.

Conquistamos algunas alturas al norte de Pozieres, ocupamos el límite occidental de la altura del bosque y cerca de un kilómetro de trincheras.

Al oeste del bosque ocupamos la estación Guillemont y canteras importantísimas del punto de vista militar.

En ambos lados del camino Pozieres-Bapraanne progresamos 300 metros.

En los otros puntos, el enemigo bombardeó el frente entre Vierstraat, Ipres y el canal de Comines."

Detalles sobre la reciente ofensiva francoinglesa — Resistencia de los alemanes a abandonar las ocupaciones de la Picardía — Los combates en Fleury.

PARIS, 20 — De fuente oficial se ha recogido la siguiente versión referente a la reciente ofensiva francoinglesa:

"Los alemanes reaccionaron bastante tardíamente y de una manera incoherente, bajo el golpe de látigo de los recientes progresos de los aliados en el frente occidental.

En Picardía, la extrema violencia de los vanos contraataques efectuados contra las posiciones conquistadas de la región de Maurepas-Clery, muestran que los alemanes todavía no están resignados a abandonar definitivamente esos puntos importantes. Más al sud, son tenidos a raya mediante un violento e ininterrumpido bombardeo, al sur de Bellay Estrees.

Los alemanes intentaron igualmente rechazar a los franceses frente a Verdún, hacia el sur de la altiplanicie de Souville sin poder impedirles hacerse completamente dueños de la aldea de Fleury y avanzar al este de los bosques de Vaux y Chapitre, a lo largo de la carretera que conduce al fuerte.

Todos los acontecimientos de guerra en el frente francoinglés, demostraron a los alemanes que pierden en fuerza de resistencia por no poderlas restaurar después de cada esfuerzo deprimente."

Combates entre el Somme y el Ancre Exito de algunos raids

LONDRES, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Somme y el Ancre hubo encuentros locales con bombas de mano.

El enemigo no intentó reconquistar el terreno que le arrebatamos el viernes.

Realizamos con éxito unos raids, capturando prisioneros e infligiendo pérdidas considerables."

En el frente ruso

Los éxitos de la ofensiva moscovita

PETROGRAD, 20. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Stockhod en la región de Rubkachervische, ocupamos la granja de Tcherische, varias alturas y la aldea de Tobol y capturamos 606 prisioneros.

En Hungría en dirección a Korosmaze, ocupamos las alturas al oeste de Jablonitza y Voronka.

Avanzamos ligeramente en dirección a Ferescul.

Ocupamos las alturas al norte de Kulbaba.

En el Cáucaso al oeste del lago de Nozykgel expulsamos al enemigo del paso cerca de Kadvykh."

En la línea ítaloaustriaca

Contraataques en la margen del Astra —Calma en el Isonzo

ROMA, 20 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la altiplanicie de Asiago rechazamos unos pequeños ataques del enemigo contra nuestras posiciones de la margen izquierda del Astra.

En el Isonzo la lluvia y la neblina limitaron las acciones de artilería.

En la zona de Plava rechazamos unos ataques cerca de Globia y tomamos prisioneros".

El saqueo de Gorizia por los austriacos

ROMA, 20 — Los austriacos en su retirada, saquearon brutalmente los museos, galerías, bibliotecas e institutos de instrucción de Gorizia durante cuyo sitio el alto comando italiano cuidó más empeñosamente las obras de arte en los territorios ocupados.

En los Balcanes

Avance de los búlgaros — Combates entre las vanguardias serbia y búlgara.

PARIS, 20 — El comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En el frente francés de Salónica, al este de Kavala, un número reducido de búlgaros atravesó el Nestos y mandó patrullas en dirección de Kavala.

En la región de Struma ocuparon los fuertes griegos de Lise y de Starcista; en la orilla derecha avanzaron cerca del río al oeste del Struma.

Los ataques de los búlgaros en Puroj y Maniose fueron detenidos por nuestro fuego.

Cerca del lago Doiran los ingleses rechazaron los ataques del enemigo en Dorzeli. En la orilla oeste del Vardar hubo un bombardeo bastante vivo, particularmente en dirección a Majadaj. En la región sur de Monastir, en las cercanías de Banica, el combate se prosigue entre las vanguardias serbias y búlgaras, viniendo de Florina."

Los griegos evacúan la frontera

NUEVA YORK, 21 — Un telegrama retransmitido de Salónica, con fecha 17 de agosto, dice que las tropas griegas consintieron en evacuar las aldeas de la frontera.

Los que mandan las tropas aliadas

PARIS, 21 — Anuncian que el general Sarrail dirige las tropas aliadas que actúan en Salónica.

El general Cordaunier tiene el mando exclusivamente de los franceses.

Los ingleses ocupan el noroeste de Bekerli y Cidernli y el sur de Dozzeli — La caballería británica en el Strinna.

LONDRES, 21 — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"Las tropas inglesas que actúan en Salónica ocupan la línea al oeste y norte de Bekerli y Cidemli, respectivamente, y al sur de Dolzzeli.

Rechazamos varios contraataques del enemigo.

Nuestra caballería, en el Strinna, está en contacto con el enemigo en la zona de Kjupribarakli y de Bzu."

La guerra en el mar

Un crucero inglés hundido y otros buques averiados por un submarino alemán.

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Berlín que el almirantazgo informa que un submarino alemán torpedeó y hundió en la costa este de Inglaterra a un pequeño crucero inglés y que averió a un acorazado y a un pequeño crucero.

No se recibió confirmación de Londres sobre el particular.

Otras noticias de la guerra

Discurso de Lloyd George — Opiniones optimistas con respecto a los aliados

LONDRES, 20 — El ministro de guerra, M. Lloyd George, ha pronunciado en Criccielk un discurso en el cual manifestó su satisfacción por la marcha de los acontecimientos.

Se expresó del modo siguiente:

"Siento por primera vez desde hace dos años que el... romoenueces... está obrando y que en breve podremos oir su crujido y sacar la almendra.

Ahora mismo digo que, habiendo entrado en guerra, haremos de modo que no veamos más guerra en nuestros tiempos.

El pueblo de la Gran Bretaña ha hecho unos sacrificios que hubieran parecido imposibles hace tres años, y la fuerza de nuestras exigencias debe estar en proporción con nuestros sacrificios.

Precisamos una victoria indispensable, completa, tal, que los profesores alemanes no la podrán desnaturalizar al pueblo crédulo, y que hará saber a los reyes y a sus consejeros que la conciencia de las naciones civilizadas los obligará severamente a rendir cuentas de sus crímenes contra el derecho de gentes y la conducta honorable.

Precisamos terminar la guerra ahora y para siempre".

ULTIMA HORA

LONDRES, 21. — Se anuncia oficialmente lo siguiente:

"En el mar del Norte el enemigo demuestra mayor actividad. El sábado la flota alemana salió de sus apostaderos y volvió a retirarse evitando un encuentro, cuando tuvo conocimiento de la presencia de una fuerte escuadra inglesa en las inmediaciones.

Perdimos, en esa circunstancia, mientras buscábamos al enemigo, a los cruceros "Nottingham" y "Falmouth", cuyas tripulaciones fueron salvadas, exceptuando a 38 hombres que desaparecieron y un muerto.

Hundimos a un submarino alemán y después de eso espoloneamos a otro.

La información del gobierno alemán de que un contratorpedero inglés hubiera sido hundido y un acorazado averiado es inexacta."

DE MONTEVIDEO

La situación política. — La base del arreglo entre oficialistas y anticoleguialistas. — Los panaderos. — Agitación entre los estibadores.

Montevideo, 20. — Los sucesos políticos tienden a agravarse.

El presidente de la república dirigió ayer al doctor Aragón y Etchart, presidente de la cámara de diputados, la carta siguiente: "Entre las bases propuestas para la unificación partidaria por los doctores Campisteguy, Lagarmilla y Manini y Ríos, delegados de una de las fracciones coloradas figuran: derogación del decreto de julio de 1913 sobre derechos políticos de los empleados policiales; incorporación del voto secreto para las elecciones de noviembre. La solución del primer punto quedará librado a la decisión de un penoso sacrificio que yo pueda hacer, ya que se trata de un decreto que lleva mi firma y que sinceramente he considerado y considero legal. Es sobre el segundo punto, es decir, sobre el voto secreto que yo pido la opinión de los diputados colorados para saber hasta dónde puedo contar con la mayoría de la cámara y contestar en consecuencia a los delegados mencionados. Ruégole se sirva reunir a los diputados colorados y ponerles de manifiesto esta carta."

— Hoy, los obreros panaderos realizarán un mitin a favor del trabajo diurno.

Hizo uso de la palabra el doctor Emilio Frugoni.

— Los estibadores del puerto se hallan muy descontentos con sus jornales, por lo cual se cree probable una huelga.

— El congreso socialista ordinario se realizará el 9 de septiembre y días siguientes. — **Corresponsal.**

Teatros y conciertos

LOS ESTRENOS

Buenos Aires. — "Los astros", comedia en tres actos de José León Pagano.

—

Nuestra impresión de la nueva obra del señor Pagano es desfavorable, y somos los primeros en lamentarlo, pues con relación a la estulticia que caracteriza a nuestro teatro este autor figura entre las pocas excepciones de los que munidos de una vasta cultura intentan llevar a la escena serios problemas o servir con ella conceptos artísticos.

Siempre ha pecado el señor Pagano de confuso y titubeante en sus concepciones teatrales y es precisamente en su última obra donde la inseguridad de la construcción y la desorientación de las ideas es más evidente. Se diría que es abstruso por parecer profundo y que para ser abstruso amontona temas y conflictos que cree resolver con una frase oscura o una réplica sutil.

Pesan sobre el señor Pagano mil influencias literarias que contribuyen a esa desorientación, influencias que antes de disminuir sus méritos personales le agregan, al contrario, el de la selección. Y es lástima que un escritor que se ha preocupado desde sus comienzos de cosas trascendentales, haya logrado tan sólo, al proponerse un drama filosófico, un vulgar melodrama de intriga contradictoria, con el agravante de la presunción, y con matices de sainete grotesco, es decir una realización subalterna desde el punto de vista teatral. Esto lo probaremos con sólo contar la fábula que informa el drama.

Pero no solamente el señor Pagano ha errado en la realización de lo que había concebido, tanto que ha hecho otra cosa de lo que ha querido hacer, sino que ese error le ha llevado a ser irrespetuoso, intolerablemente irrespetuoso, con la memoria de un hombre cuya vida fué un ejemplo de laboriosidad y fe en la propia obra y cuya obra tiene gran valor científico. En verdad que los homenajes suelen constituir las mayores faltas de respeto que se cometen para con los hombres extraordinarios.

"Los astros" son los sabios, las proyecciones de cuyas obras llegan a los hombres cuando aquellos ya han desaparecido, vivido que hubieron una existencia ignorada y miserable, así como vemos la luz de ciertas estrellas que dejaron de ser.

El tema es harto interesante y bello, pero el autor lejos de estudiar la psicología del sabio y presentarlo en su faz de estudioso lo mete en andanzas domésticas de carácter folletinesco. Que no se crea, pues, que "Los astros" del señor Pagano tiene que ver con Ameghino y su obra nada más que en la alusión del título, bien inspirado, y en algunas otras inoportunas alusiones biográficas.

Imaginamos que al presentarnos las pequeñas miserias domésticas del sabio protagonista, habrá querido el autor señalar el hecho de que son los que viven más cerca de esos hombres quienes menos les comprenden. Pero no nos aventuramos demasiado en decir cuales fueron las intenciones del autor, por el riesgo de dar una interpretación errónea, porque en realidad nosotros no entendimos la obra del señor Pagano. Así, por ejemplo, maldito si sabemos para qué nos trae a escena un militar que no dice esta boca es mía durante todo un acto y en el subsiguiente apenas si susurra: "¡Claro, pues!" ¿Representa el militarismo? ¿Su silencio es simbólico como su presencia? Quien sabe, lo más fácil es que en la fiebre de la lucubración le haya salido al autor un personaje callado y haya descubierto después, al hallarlo tan mudo, que era la mejor manera de ser obscuro que hubiera podido encontrar para él.

Veamos la trama: Jorge Savelli es un investigador científico que busca en la entraña de la tierra las trazas del hombre primitivo y ha llevado a cabo descubrimientos iniciales importantes que espera colmar. Hombre pobre, privado de las cátedras que dictara sobre su ciencia, debe ganarse el sustento con un negocio de librería. Su mujer, Magdalena, que huyó de casa de sus padres para unirse a él sin sanción oficial ni religiosa, se ha desamorado a medida que fué comprendiendo que no podía infundir al padre de su hija el sentimiento de religión que la dominaba, y para que su hija tenga una fe religiosa resuelve separarse de Jorge. También un hermano de Jorge le abandona, mejor dicho le abandonó desde que se hizo fraile siguiendo su vocación y le vemos venir a despedirse para un viaje a Roma en misión especial. El autor insiste, pues, en el conflicto místico del hombre poseído de su fe en la ciencia destructora de dioses y los que sólo creen en la verdad divina. Sin firmeza, sin fuerza, incompletos, son los diálogos que se sostienen con ese propósito. El autor hubiera podido aprovechar la metáfora del título para asegurar que la fe en lo divino es como la luz de los astros que perdura aún cuando desaparecido el origen y la razón: el dios.

Conocemos también a la gente que frecuenta la amistad o la charla de Jorge: Un poeta, Julio Lagos, idealista empedernido, que vive contento en la luna. Dos políticos de comité de barrio, perfilados en rasgos burdos y grotescos.

Quince años más tarde, Jorge trabaja en Chapal-Malal absorbido en sus búsquedas, con la colaboración tenaz y eficaz de un hermano que dirige las excavaciones, con la compañía constante y alentadora del poeta idealista, y con el afecto inquebrantable de su vieja madre. Los amigos políticos ponen siempre la nota sainetesca con sus visitas. Una vecinita, Maruja, se ha hecho la amiguita de esos hombres, demostrando especial cariño por Jorge. Y es claro, Maruja no es otra que la hija misma de Jorge. Y su madre está con ella en las cercanías. Y para que nadie falte, el fraile hecho obispo, también está en el pueblo con el pretexto de inaugurar un asilo. La que fué mujer de Jorge, viene ahora a exigirle el silencio, pues su hija tiene un estado civil: un hombre magnánimo, adorador de la madre, le dió su nombre antes de morir. La revelación de Jorge podría ser un perjuicio para el porvenir de la muchacha, que está comprometida. La mujer una vez cumplido su deber de madre volverá al lado del hombre cuya vida ejemplar reconoce ahora en todo su valor. El obispo también vuelve al lado de su hermano. Los que le rodean aquilatan ahora su talento, y ya no tiene solamente admiradores en el amigo leal o en los extranjeros que conocen su obra (cuyos representantes son unos exploradores ingleses que le saludan admirativamente). Y en compensación del dolor de negarse el cariño filial, el hermano colaborador le anuncia con una hoguera convenida el hallazgo del fósil que viene a afirmar definitivamente la labor de toda la vida.

Solamente en esta parte final se refiere el autor directamente a la faz científica de su protagonista. En lo demás se habla de ella en algún paréntesis, fuera de lugar, a la trama folletinesca.

Y se habla de ciencia argentina como si los hombres como Ameghino, por ejemplo, hubieran trabajado con el solo objeto de probar que a esta tierra también puede atribuírsele el origen del hombre, y como si fuera el deber de todo naturalista en su país hacer cavar la tierra para probar lo mismo.

Pareciera además, por lo inconcluso que deja el autor el conflicto místico, que su tendencia fuera reaccionaria.

Pero insistimos en que no habremos de discutir la intención filosófica del señor Pagano, porque no la entendimos, en razón de los intríngulis en que se enreda y porque suponemos que lo que hizo no es lo que quiso hacer.

El diálogo en los momentos de claridad tiene sinceridad y belleza.

—Las actrices Angelina Pagano, Lucía Barausse y Lina Estévez, y los actores Ducasse, Gómez y Zucchi fueron intérpretes discretos.

ECOS DIVERSOS

Coliseo. — La compañía Scognamiglio-Caramba, que con éxito lisonjero debutó el sábado en este teatro poniendo en escena la celebrada opereta "La duquesa del Bal Tabarin", anuncia para dentro de poco el estreno de la opereta en tres actos del maestro Bettinelli "Il re della reclame".

Concierto de piano. — En el salón La Argentina, y ante un numeroso auditorio, dió ayer su anunciado concierto la señorita María Sarah Thompson.

La joven concertista, discípula del maestro Fracassi, y que obtuvo el primer premio en el conservatorio que aquél dirige, presentóse con un programa variado e interesante, en el cual se habían inscrito obras de alguna dificultad, logrando cumplir satisfactoriamente el compromiso que su ejecución entraña. Posee la señorita Thompson una buena técnica, firme pulsación y sabe producir sonidos nítidos y matices agradables. La perfección de su técnica hará de ella, a no dudarlo, pues aun es demasiado joven, una excelente pianista.

Tanto en el desarrollo del programa, como al finalizar, fué muy aplaudida.

Información general

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno"— Extensión universitaria — Hoy, a las 8.30 de la noche, el profesor doctor Virgilio de Angelis inaugurará el curso de química industrial a su cargo. Este curso es especialmente dedicado a obreros industriales.

—Los alumnos inscriptos en el curso de contabilidad, sección B, deberán presentarse al local del colegio hoy, a las 8.45 p. m., a fin de comenzar dichas clases, que estarán a cargo del profesor Ramón E. Rebovatti. El miércoles próximo, a las 8.45 p. m., deberán concurrir los alumnos ya anotados en la división de contabilidad a cargo del profesor doctor Rélix Remedi, a fin de comenzar la clase.

—El curso de historia natural (anatomía, fisiología e higiene) funciona los lunes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m., y en él existen algunos asientos vacantes que pueden ser solicitados hoy, a las 8.30 p. m.

—El miércoles próximo, a las 8.30 p. m., quedará abierta la inscripción para un curso de aritmética razonada, especialmente dedicado a los obreros y empleados. La inscripción se clausurará el mismo día, siendo ésta gratuita y libre para toda persona que llene los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. El curso se dictará dos veces por semana.

Centro E. N. de Comercio — A partir de hoy se hallará a disposición del público la biblioteca popular del Centro Estudiantes Nacionales de Comercio, la que permanecerá abierta todos los días hábiles, desde las 7.30 hasta las 10.30 de la noche.

Ateneo de Estudiantes Universitarios — Esta institución universitaria inaugurará el nuevo local el martes próximo, con la acostumbrada reunión mensual de "la hora y media", correspondiente a agosto, en que disertarán el señor Francisco de Aparicio acerca del libro de Juan A. García "Los jardines del convento"; el señor Alberto Britos Muñoz sobre "Escultura griega y contemporánea", y el señor Agustín de Vedia leerá un trabajo referente a un tema de historia nacional.

Se anuncian para dentro de poco conferencias de los señores Vicente D. Sierra, Pedro Omnés, Remigio Rigal, Alberto Palcos, Alejandro E. Shaw, Alfredo M. Arce y otros, habiendo prometido el profesor José Ortega y Gasset una disertación, que se realizará en breve.

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061. — El 1o. de septiembre próximo se inaugurarán los siguientes cursos: Gramática y literatura, por el señor Bernabé Morera; Matemáticas y física, por el señor Manuel R. Rodríguez; Esperanto, por el señor Vicente Albamonte.

Estos cursos serán gratuitos y se dictarán en su local, Avenida de Mayo 1061, de 8.30 a 9.30 p. m.

Se aceptarán inscripciones hasta el 31 del actual.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, por J. Arnaud, de 8 a 10 p. m., y dibujo lineal, por J. B. Maril y M. Siquier (hijo), de 8 a 10 p. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por F. Faverio, a las 8.30, en Rivadavia 6777.

Cursos nuevos: Telegrafía teórica y práctica, por A. Martínez, en el local social, y lenguaje y lecturas literarias comentadas, por J. Miguel Piedrabuena, en Pueyrredón 1772.

Estos cursos empezarán en la presente semana, estando abierta la inscripción, siendo libre y gratuita.

Centro de estudios "Pedro Chiesa" — A partir de hoy, en la biblioteca y centro de estudios "Pedro Chiesa", se iniciará una serie de lecturas comentadas, a la cual se invita a todos los ciudadanos que deseen concurrir.

Centro Socialista de Caballito Norte — Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando en este Centro el curso de Castellano, a cargo de un afiliado.

Crónica del delito y hechos diversos

Los incidentes que terminan mal — En el interior de la casa Esquiú 1177, a raíz de un incidente surgido por cuestiones sin importancia se trabaron en riña Cristóbal Casanovas y el cabo de policía de la sección 34a. Marcelino Herrera Gómez, que vestía de civil, resultando este último con lesiones en la cabeza.

Robos y hurtos — Salvador Russo se presentó ayer en la comisaría de la sección 43a. denunciando que dos sujetos desconocidos, en la esquina de Uriarte y Costa Rica le estafaron 550 liras y 60 pesos.

—La señora Noemí B. de Gilles Matté, domiciliada San Juan 4351, denunció en la comisaría 12a. que habiendo dejado sola su casa, autores desconocidos le han substraído alhajas y objetos por valor de 1.100 pesos.

Los tranvías en movimiento — En la esquina de Córdoba y Bermejo al pretender Juan Simonini descender de un tranvía hallándose éste en movimiento, perdió pie y al caer contra el pavimento, se produjo diversas contusiones en el rostro.

Los automóviles — Un anciano muerto — Un agente de la sección 10a., en la calle Rivadavia 3275 halló en la madrugada de ayer sin conocimiento y con heridas desgarradas en el cráneo al anciano Anselmo Comiglia, capataz de limpia vías de la empresa Anglo Argentino.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública, cuando concurrió la ambulancia el anciano había dejado de existir.

Según todas las apariencias hacen presumir que Comiglia fué arrollado por algún automóvil.

La comisaría de la sección 10a. trata de esclarecer el hecho.

—En la calle Jujuy frente al número 541 al automóvil 3608 A, dirigido por Francisco Guerra, arrolló al menor José Picolo, ocasionándole diversas lesiones de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Fué conducido al hospital R. Mejía donde quedó en asistencia.

Accidentes del trabajo

José Ruffa, capataz de los talleres de Pedro Vasena, sitos en la calle Santo Domingo y el Riachuelo, anteayer, a las 6 p. m., fué lesionado en una mano por una lingada de hierro.

En el hospital Italiano se le practicó la primera cura, no revistiendo la herida mayor gravedad.

SOCIEDAD CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

ACTA DE SU FUNDACION

CONDICIONES EN QUE TRABAJA EL GREMIO

SUS LUCHAS Y CONQUISTAS

Hace 22 años, como lo comprueba el acta que más abajo transcribimos, un grupo de obreros del gremio echó las bases de la "Unión Cosmopolita de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos", actualmente con sede en Méjico 2070.

El de constructores de carruajes fué el segundo gremio que conquistó la jornada de 8 horas y que la defendió con cariño, tesón y energía.

LA PRIMER ACTA

Del archivo de la sociedad transcribimos textualmente el acta de la primera reunión. Dice así:

"El día 2 del mes de septiembre de 1894, en Buenos Aires, en el restaurant "Toscano", calle Charcas número 1248, por iniciativa de algunos obreros constructores de carruajes, con las miras de fundar en esta capital una sociedad cosmopolita entre los obreros pertenecientes a los ramos todos de la industria constructora de carruajes, se reunieron los compañeros Oscar Schech, Juan Peyrón, Domingo Franchini, Alberto Gransinotti, Scanhi, Pedro Colombo, Federico Carabella, León José Su'dier, Marcelo Debois, Luis Vettori, Severo Ruos, Luis Fugetti, Angel Nanni, José Huyar, Eugenio Cases, Paolo Bordenabre, Silaano Campistron, Luis Laroche, Augusto Choreau, Juan Dupun, Natale Varese, y en calidad de secretario el señor A. Marinelli, al que la asamblea le confía el encargo provisorio hasta la definitiva constitución de la sociedad."

CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA SOCIEDAD

En la reunión celebrada el 23 de septiembre de 1894 quedó definitivamente constituída la sociedad, nombrándose para formar la comisión administrativa a los compañeros Alberto Granjinotti, Federico Carabella, Eugenio Cayes, José Vigerano, León José Saldier, Domingo Franchini y A. Marinelli.

LOS ACTUALES ESTATUTOS

Reformados el año 1912, determinan el carácter y objeto de la organización en la forma siguiente:

"Artículo 2o. La sociedad "Unión cosmopolita de obreros constructores de carruajes, carrocería y anexos" tiene por objeto:

a) Reunir todas las corporaciones del ramo sin excepción de nacionalidad;

b) Establecer un fondo social como medio de resistencia;

c) Establecer una oficina permanente de informaciones, en la cual, obreros y patrones, podrán hallar datos que mutuamente les sean útiles para el ejercicio de la profesión;

d) Las horas de oficina serán todos los días, de las 8 a las 10 de la noche."

MOVIMIENTOS DE HUELGA

Las titánicas luchas sostenidas otrora por el gremio fueron tan eficaces, que los industriales admitían que dentro de cada fábrica un delegado de la sociedad la representara ostensiblemente, no tan sólo a los efectos del cobro de las cuotas mensuales, sino para recibir quejas por parte del personal y resolver con el patronato, en cada caso, las dificultades que se suscitaban entre ambas partes.

La primera huelga general del gremio surgió el 7 de enero de 1896 por la conquista de la jornada de 8 horas. Después de 59 días de lucha, en la que los obreros demostraron un hermoso espíritu de unión y solidaridad, el gremio salió triunfante, implantando en todos los talleres tan importante como anhelada mejora.

En el año 1903 se declaró un movimiento parcial en las 23 fábricas en que no se cumplía la jornada conquistada después de tantos sacrificios, saliendo el gremio nuevamente victorioso.

En 1904 la sociedad inició una gran campaña de agitación y propaganda pro salario mínimo, organizando al efecto numerosas asambleas y conferencias, para interesar a los obreros del gremio

Año I. Buenos Aires, Setiembre de 1904 Núm. 1.

EL OBRERO

CONSTRUCTOR DE CARRUAJES

La tierra es la base física del organismo social. Es, por lo tanto, absurdo que pertenezca á pocos individuos y no á toda la colectividad social, como sería absurdo que perteneciese al monopolio de pocos propietarios, el aire que respiramos.

APARECE MENSUALMENTE — Redacción y Administración: SOLIS 170

sobre la ventaja de conquistar esa reforma.

Oponiéndose al salario mínimo, el 7 de febrero de 1906 los fabricantes del ramo declararon el boycot a los obreros. Estos contestaron a la provocación patronal manifestando que no reanudarían el trabajo hasta tanto no se les abonaran los salarios correspondientes a los días que permanecieran cerrados los talleres.

A los 13 días, los patrones abrieron las puertas de los talleres, pero los obreros se negaron a entrar al trabajo, insistiendo en su primera reclamación.

La lucha se prolongó durante 82 días obteniendo el gremio, después de grandes sacrificios, una ruidosa victoria, pues los patrones, para arreglar el conflicto, tuvieron que indemnizar a la sociedad con la suma de 21.000 pesos moneda nacional.

Como salarios vigentes, el término medio para los oficiales es de 5 pesos y de 3 para los medio oficiales.

RELACIONES CON LOS DEMAS SINDICATOS

La Sociedad de constructores de carruajes, carrocería y anexos ha estado en el pasado federada con las organizaciones de otros gremios, reconociendo que la unión con los demás sindicatos de resistencia es conveniente y necesaria.

Inspirada en ese criterio, fué en el año 1906 la iniciadora de la Federación nacional de constructores de rodados, organismo que más tarde se desorganizó a causa de que las sociedades de los pueblos del interior fueron desapareciendo poco a poco.

Consecuente con ese punto de vista, la sociedad envió en el año 1908 al socio Juan Hauret en calidad de delegado directo al congreso que la Federación de constructores de carruajes de Francia celebró dicho año en la ciudad de Lion.

Las divisiones que por cuestiones ideológicas introdujeron luego los anarquistas en el movimiento gremial, determinaron a esta sociedad, como a otras muchas, a declararse autónoma.

Las prácticas regulares y honestas que actualmente sigue la Federación Obrera Regional Argentina, con sede en Méjico 2070, son vistas con simpatía por los constructores de carruajes.

FONDO SOCIAL

Cuenta actualmente la sociedad con un fondo de resistencia de 9000 pesos, depositado en "El Hogar Obrero", lo que le permite hacer frente a los gastos en este período de gran desocupación y defenderse contra los patrones que intentan empeorar las condiciones de trabajo.



La actual comisión administrativa

Sentados, de izquierda a derecha: Juan Triay, secretario de actas; Ramón González, secretario general; Humberto Fumeo, tesorero, y Santiago Coconi, vocal. De pie, de izquierda a derecha: Juan Hitta, redactor del periódico gremial; Mario Veronés, César Gualliní, Luis Bontempi, Raúl Lafaye y Pedro Mir, vocales; Miguel Pascuccio, archivero.

CONDICIONES EN QUE TRABAJA EL GREMIO

El gremio de constructores de carruajes se compone de oficiales cajistas, herreros, charrones, pintores y tapiceros, pudiéndose calcular en 800 obreros los que lo forman.

Actualmente, debido en primer lugar a la introducción de automóviles terminados, y a la crisis general que sufre el país, la desocupación en este gremio es enorme, pudiendo decirse que el 80 por ciento de los obreros sufre las terribles consecuencias de la desocupación.

La jornada de ocho horas sigue siendo respetada en algunas fábricas de importancia; en cambio, en los garages rige la de 9, de manera que aun cuando el horario que ha defendido siempre la sociedad es el primero, no les queda a los obreros más recurso que aceptar lo que les imponen los fabricantes, en virtud de la limitación de trabajo.

"EL OBRERO CONSTRUCTOR DE CARRUAJES"

Actualmente dirige y redacta el periódico gremial el antiguo militante Juan Hitta, quien realiza una obra útil y meritoria en la hoja que sirve de vehículo de unión y propaganda entre los obreros del gremio.

Durante una larga temporada dirigió también el periódico el viejo camarada Pedro Ponti, entusiasta gremialista cuya conciencia y laboriosidad deben servir de ejemplo a los jóvenes obreros.

—

Terminamos esta reseña alentando a los obreros constructores a sostener con el cariño y decisión de siempre la organización que durante más de cuatro lustros ha sido el baluarte donde se estrellaron los egoísmos de los fabricantes del ramo.

Círculo de la Prensa

Exámenes de taquigrafía — Ante una mesa examinadora formada por los taquígrafos señores Darío A. Rentería, Angel María Rezzónico y F. García Beltrán rindieron sus pruebas finales los alumnos del primer curso de taquigrafía que, bajo los auspicios del Círculo de la Prensa, dicta el último de los señores nombrados.

El resultado obtenido es el siguiente: señorita Amalia Duprat, señores Eugenio A. Cotta, Justino Serrano y Eduardo Irigoyen Duprat (sobresalientes); Antonio Sanguinetti, Manuel C. Rocha, Pablo Ernesto Sasso, Jovino Orquera y Antonio L. Rocha (aprobados). A dichos alumnos se les otorgará el diploma correspondiente.

Mañana, martes, se dictará la primera lección del nuevo curso que terminará a fines de diciembre, cerrándose a las 9 de la noche definitivamente la inscripción. Los interesados podrán anotarse en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 10 p. m.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

La ley prohibiendo los juegos de azar — Odisea del proyecto — Importantes reformas introducidas por la diputación socialista.

LA PLATA, 20 — En la última sesión que celebró la cámara de diputados de la provincia se sancionó con importantes reformas el proyecto venido en revisión del senado, y del que es autor el senador Gambier.

Era ya hora de que la legislatura sancionara este importante proyecto que desde hace años dormía en las carpetas de las comisiones del senado, y que cada vez que se trataba de considerarlo en la cámara tenía la particularísima virtud de ahuyentar del recinto a los pacíficos senadores, que huían de él como del coco.

Tuvo este proyecto también la virtud de sacar un buen día de su peculiar modorra a los miembros del senado armando, en circunstancias que se discutía en particular, una monumental trifulca.

Faltaba solamente la sanción de los tres últimos artículos para quedar aprobado en general y particular el proyecto, cuando el senador de la Riestra con un gesto displicente pidió a sus colegas no continuaran aprobando el proyecto, por cuanto él tenía bosquejado en lineamientos generales uno nuevo, que deseaba lo tuviera en cuenta la comisión, y formulara un nuevo despacho. Pero en su deseo de florearse, nuestro elegante legislador mostró la hilacha cuando empezó a hacer una ridícula disquisición sobre la pasión del juego, abundando al efecto en las más burdas y anacrónicas consideraciones.

Dijo, entre otras cosas, que si se perseguía a todos los jugadores de la provincia, ésta quedaría sin habitantes, lo que es un insulto gratuito a la población laboriosa; agregando luego que hasta se quedaría sin senado, en lo que creemos ha estado acertadísimo.

Ese día consiguió su propósito el senador de la Riestra, pues la cámara pasó a cuarto intermedio sin terminar la aprobación del proyecto. Pero felizmente, y debido a la acción del senador Jofré, la cámara se vió obligada a sancionar el proyecto en una de las sesiones siguientes.

En el mismo senado, el señor Güerci, caudillo del partido de Zárate, y como quien propone la cosa más insignificante, trató de que se modificara el art. 11 en el sentido de que no fuesen los jueces del crimen quienes entendiesen en las faltas previstas por el proyecto, y sean, en cambio, los jueces de paz quienes lo hicieran. Bajo el aspecto de una sencillísima modificación pretendía el senador Güerci, desvirtuar el fondo mismo de la ley, puesto que ésta, encargando la aplicación de la pena a los jueces de paz adictos siempre al oficialismo, reducía la ley a una poderosa arma para perseguir a los opositores y proteger a los correligionarios. Felizmente, la cámara no tuvo en cuenta el agregado propuesto y sancionó el proyecto, que pasó a la cámara de diputados que lo aprobó en general y particular, con importantes reformas conseguidas por la diputación socialista.

El proyecto quedó sancionado en la forma siguiente:

Art. 1o. Queda prohibida la instalación de casas, clubs u otros establecimientos públicos de cualquier naturaleza en que se realicen juegos de azar.

Art. 2o. Se entiende por juegos de azar los de ruleta, caballitos, taba, tómbola, bacarat, lansquenet, pocker y golfo; y en general todos aquellos que, dependiendo de la suerte, tengan por resultado la ganancia o pérdida de sumas de dinero u otros valores equivalentes.

Art. 3o. Son casas de juego aquellas en que se recibe retribución por el juego o se cobra coima, o donde se proporciona por un interés que no es sólo el de consumo, útiles para el juego, y donde es admitido el público con o sin presentación, con o sin derecho de entrada.

Art. 4o. Son igualmente casas de juego aquellas en que no concurriendo todas o ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo anterior, tienen por fin principal la realización de juegos de azar, cualesquiera que sean las formalidades exigidas para la admisión de las personas que concurran a ellas, como también los fines aparentes de las casas o establecimientos.

Art. 5o. Sufrirán de uno a diez meses de arresto:

a) Las personas que tuvieran una casa de juegos de azar, en que se admita al público sea libremente, sea por presentación de los interesados o socios.

b) Los administradores, banqueros y demás empleados, cualquiera que sea la categoría de estos últimos.

c) Las personas que participaren del juego o que la autoridad policial sorprendiera en el interior de una casa de las comprendidas en el precedente artículo.

d) Los comisarios y empleados de policía o encargados de comisarías en cuya jurisdicción funcionen ostensiblemente los establecimientos a que se refieren los artículos 3o., 4o., 6o. y 8o. de la presente ley. En la misma pena incurrirán los demás agentes de policía que teniendo conocimiento de la existencia de las casas de juego no adopten las medidas pertinentes para impedirlas o no las denuncien a los superiores de quienes dependan.

Art. 6o. Las municipalidades no podrán en ningún caso autorizar el juego de loterías públicas de cartones, la extracción de loterías, ventas de billetes, ni las rifas periódicas.

Art. 7o. Sufrirán igual pena a la establecida en el artículo 5o.

a) Los que vendan, compren o tengan en su poder billetes o extractos de loterías no autorizadas por ley de la nación.

b) Los administradores, propietarios, agentes, o empleados de casas donde se vendan o se encuentren billetes o extractos de lotería no autorizada por ley de la nación.

c) Los administradores, propietarios, agentes o empleados de los establecimientos en donde se extraigan loterías u otra clase de juego análogo, o tengan vinculaciones directas con establecimientos de esa índole.

d) Las personas que por medio de avisos, anuncios, carteles o todo otro medio de publicidad, hicieran conocer la existencia de esas loterías.

e) Los que publicaren o presentaren al público los extractos, considerándose como tales extractos, los diarios, periódicos u hojas sueltas en que se hallaren impresos.

f) Los propietarios, administradores, empleados, agentes o particulares que acepten apuestas o redoblonas para las carreras que se realicen en cualquier hipódromo.

Art. 8o. Los que establecieren o tuvieren en las calles, caminos, plazas u otros lugares públicos, juegos de lotería o de azar en que se ofrezcan al juego sumas de dinero, valores u objetos de cualquier naturaleza, sufrirán de quince días a dos meses de arresto. En la misma pena incurrirán los que tengan o exploten los aparatos denominados lechuzas, cocodrilos u otros análogos.

Art. 9o. En todos los casos serán secuestrados los fondos y efectos que se encontraren expuestos al juego: los muebles, instrumentos, utensilios y aparatos empleados o destinados al servicio de juegos de azar o loterías.

Art. 10. Las penas establecidas por la presente ley serán redimibles la primera vez en dinero, a razón de cuatro pesos moneda nacional por día de arresto.

Art. 11. El conocimiento de las faltas previstas en la presente ley corresponde a los jueces del crimen, debiendo observarse en la substanciación de ellas el procedimiento establecido para los juicios correccionales. La prevención sumaria corresponde a la policía.

Art. 12. Los dineros provenientes de la aplicación de la presente ley serán a beneficio del fondo común de las escuelas.

Art. 13. En todo lo que no esté previsto en esta ley se aplicará el código de procedimiento penal.

Art. 14. Queda prohibida la entrada de los menores de edad a los hipódromos y en aquellos establecimientos que su funcionamiento no implica violación a la ley, so pena de 500 pesos de multa, por cada infracción, a los propietarios del establecimiento.

Art. 15. Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 16. Comuníquese, etc.

La diputación socialista consiguió agregar el inciso f al artículo 7 y el nuevo artículo que lleva el número 14.

Son, como puede verse, dos modificaciones de la mayor importancia.

La primera establece que sufrirán la pena de uno a diez meses de arresto las personas que ejercen la profesión de "redobloneros".

El segundo agregado es aun de mayor importancia pues prohibe la entrada de los menores de edad a los hipódromos y otros establecimientos de juego.

La diputación socialista tuvo necesidad de pronunciar enérgicos discursos en la cámara para obligar a la mayoría ugartista a aceptar estos dos agregados, y todo cuanto hizo por conseguir la clausura de los hipódromos, fué inútil, pues los oficialistas se encerraron en sus casillas y pusieron oído de mercader a todas las verdades y graves consideraciones que hicieron nuestros compañeros.

Sin embargo, y a pesar de las deficiencias de este proyecto, creemos y nos hacemos un deber en declararlo públicamente, que la legislatura bonaerense ha dado un gran paso hacia la sana legislación social que propiciamos.

Los impuestos a los consumos. — Arreglo de afirmados.

SAN NICOLAS, 20. — Cada día que transcurre se hace sentir con mayor fuerza el peso de los impuestos a los consumos con que nuestra comuna agobia a la población.

Dichos impuestos, que producen una suma de pesos 47.200, sin contar otras gabelas menores, se han establecido para subvenir a los gastos de los servicios que prestan el matadero y el mercado, aparte de otros de menor importancia que, en conjunto, suman 12.000 pesos, es decir, casi una cuarta parte de lo percibido.

De donde resulta, pues, que la municipalidad extrae con preferencia sus recursos de las más elementales necesidades del pueblo, criterio estrecho que es general en las comunas donde no se hace oir la voz de los genuinos representantes del pueblo.

— Causan general satisfacción los arreglos de afirmados que efectúa la comuna, arrepentida talvez de su desidia, que ya se había hecho proverbial.

La destrucción del empedrado había llegado a un grado tal, que las calles eran poco menos que intransitables.

En la biblioteca pública municipal. — Conferencia del diputado de Vicente.

CAMPANA, 20. — El miércoles pasado llevóse a cabo la anunciada conferencia que sobre el tema "La familia" daría en esta localidad el diputado provincial R. R. de Vicente, patrocinada por la biblioteca pública municipal.

A las 9 p. m., el salón del teatro "Italia" se encontraba repleto de concurrencia, deseosa de oir a nuestro compañero.

Después de ejecutarse varios números extraordinarios, preparados por la comisión de la biblioteca, ocupó la tribuna el diputado de Vicente, quien desarrolló ampliamente el tema por espacio de hora y media.

El orador estudió las diversas teorías que presentan al hombre actual como descendiente degenerado de un semidiós, comparándolas con las modernas de la selección natural, en que resulta ser una forma evolutiva de seres inferiores.

Se refirió luego a la organización de la familia desde las épocas primitivas en su sistema "materno" hasta la actual, en que prima la monogamia y la influencia "paterna".

Comparando la situación de la familia entre las clases dirigentes y entre el proletariado, dijo que en las primeras no existía más vínculo que el interés del dinero, lo que las apartaba de su misión biológica y social.

Terminó su interesante conferencia afirmando que el primer paso hacia la evolución ulterior de la familia vendrá con la implantación del divorcio absoluto, demostrando con cifras estadísticas la violenta situación que actualmente crea la indisolubilidad del vínculo, tanto al hombre como a la mujer y a los hijos.

Una prolongada salva de aplausos saludó las últimas palabras del orador.

Becas impagas. — Calles en estado antihigiénico. — Instrucción popular.

MERCEDES, 20. — Desde el mes de enero hasta la fecha los alumnos del colegio normal de esta ciudad no perciben las becas correspondientes, lo que, como se comprende, les causa muchos perjuicios.

Sería de desear que el ministerio de instrucción pública tomara nota de las quejas de los alumnos de dicho establecimiento.

— Hace bastante tiempo que muchas calles de esta ciudad permanecen en un lamentable estado de abandono, sin que nuestras autoridades comunales tomen medida alguna en pro de la higiene.

— El Centro Socialista local continúa cooperando al adelanto intelectual del pueblo por medio de su biblioteca denominada "Bernardino Rivadavia", la que es atendida por un grupo de trabajadores entusiastas.

Los alumnos del colegio nacional han constituído con el nombre de "Florentino Ameghino" una institución cuyos sanos propósitos son también elevar la cultura popular.

— La sociedad de empleados de comercio, fundada hace dos meses con el fin de reclamar el cumplimiento de la ley de descanso dominical, sigue progresando, contando en la fecha con más de cien socios activos.

Investigación policial. — Supresión de electores.

PRINGLES, 20 — El malestar que de un tiempo venía exteriorizando el vecindario, motivado por el alarmante desarrollo de la delincuencia en todas sus manifestaciones; malestar que evidenciaban con una enérgica campaña los periódicos "La Justicia" y "Pringles", ha roto por fin la habitual indiferencia de la jefatura, mandando al efecto un inspector, el que, en vista del pánico del vecindario para ir a dar sus quejas al local donde aquél se ha instalado, se ha visto en la obligación de ir de casa en casa para poder recoger las impresiones de los vecinos.

El cúmulo de cargos contra el actual comisario, señor Botto, obligará, como es de esperar, a que la jefatura de policía tome una determinación que represente una amplia satisfacción para el pueblo, siempre tan cruelmente castigado por la acción de los comisarios "electorales".

La intendencia, que da al comisario un sobresueldo de 400 pesos, no es ajena al estado actual de cosas, y lo tolera, como es de costumbre, siempre que no afecte sus planes políticos.

— Ante el juez federal de Bahía Blanca ha iniciado un juicio el señor Luis Espil, contra el comisario de padrón y concejal señor Víctor Aguilar, por supresión fraudulenta de electores del padrón nacional.

Festival artístico

VICENTE LOPEZ, 20 — Con todo éxito se realizó el sábado 12 del corriente, en el salón teatro de Olivos, el festival artístico y literario organizado por la agrupación "Guillermo Battaglia", en homenaje al malogrado actor.

Ante un público que llenaba totalmente la sala, fué presentado el ciudadano A. Mariano Ferrari, quien disertó por espacio de una hora sobre "El arte nacional".

Historió el nacimiento del teatro argentino desde el tiempo colonial hasta nuestros días. Habló minuciosamente sobre Labarden, autor de la tragedia "Siripo". Se refirió al drama "Calandria", del doctor Leguizamón. Hizo un estudio detenido del teatro vigoroso de Florencio Sánchez, y por último, se ocupó de Battaglia como figura interpretativa.

El orador fué varias veces interrumpido en el curso de su exposición por los aplausos del auditorio.

Luego se representaron varias piezas teatrales, bajo la acertada dirección del aficionado Antonio Folcia.

SANTA FE

Postergación de una velada y conferencia — Ateneo Popular del Rosario.

ROSARIO, 20 — Ha sido suspendida hasta el mes próximo la velada literario musical que debía verificarse el sábado, organizada por la biblioteca "Federico Engels" del Centro de Talleres, a total beneficio de la misma.

La conferencia intercalada en dicha fiesta se efectuará a primeros de septiembre, en el local del Centro, avenida Alberdi 142, disertando los compañeros Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari sobre "El progreso histórico" y "La guerra y el socialismo", respectivamente.

El acto se efectuará bajo el patrocinio de la biblioteca y centro cultural antes nombrado.

—El Ateneo Popular del Rosario ha reorganizado algunos de sus cursos y adoptado diversas medidas para regularizar el funcionamiento perfecto de los mismos.

También inaugurará la próxima semana los nuevos cursos números 22 y 23, de electricidad y taquigrafía. El primero de éstos será dictado por el ingeniero M. C. Verhagen, y cuenta con cincuenta inscriptos, en su casi totalidad obreros del gremio.

ENTRE RIOS

Conferencia socialista

COLON, 20 — Por vez primera se erigió en esta localidad una tribuna socialista.

Si se tiene en cuenta los múltiples obstáculos para efectuar reuniones de esta índole que opone la fábrica de productos Liebig — establecimiento que puede decirse que es el amo de estas comarcas, pues ocupa a una respetable cantidad de obreros —, se podrá ver los esfuerzos que habrá tenido que hacer el Centro Socialista recientemente constituído para congregar a la enorme concurrencia que asistió al acto.

Inició la conferencia el ciudadano S. Lorán, quien ocupó la atención de los concurrentes con una bien meditada disertación, explicando los motivos que allí los congregaban. Entró luego en una serie de consideraciones atinadas respecto al grado de analfabetismo en Entre Ríos y sobre la necesidad que tienen los trabajadores de organizarse a fin de poderse defender mejor contra la explotación capitalista.

Acto continuo ocupó la tribuna el compañero M. Workman, del Centro Socialista de Estación Domínguez, el cual explicó en forma clara y concisa, adaptada a la sencillez de los oyentes, varios puntos del programa mínimo del partido.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, quedando con este acto bien consolidada la constitución del Centro Socialista local.

CORDOBA

Elección de un diputado nacional. — Concurrencia de los socialistas. — Plataforma electoral.

CORDOBA, 20 — La Federación Socialista de la provincia de Córdoba concurrirá a las elecciones de un diputado nacional que tendrán lugar el 27 de agosto, habiendo designado candidato al camarada Félix Paolucci.

La federación sostendrá la siguiente plataforma electoral: Derogación de las leyes de residencia y de defensa social; Municipalidades autónomas por sufragio universal; Régimen parlamentario de gobierno; Representación proporcional; Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria; Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto; Ley de impuesto al mayor valor no ganado del suelo, para todo el territorio de la nación; Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, para todo el territorio de la nación; Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo; Abolición del servicio militar obligatorio y organización de la milicia ciudadana; Ley nacional de seguro contra la enfermedad, ancianidad y desocupación y reforma de la ley de accidentes; Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación de salario mínimo; Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos; Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo; Reforma de la ley de jubilación ferroviaria, derogación del artículo 11; Abolición de la pena de muerte.

Conferencias — Periódico socialista

RIO CUARTO, 20 — Ante una numerosa concurrencia dió su segunda conferencia el doctor Víctor Rodríguez, en el local del Centro Socialista. El tema de la conferencia, "Enfermedades secretas", fué sencilla y prácticamente desarrollado por el conferenciante.

Estas conferencias, organizadas por el Centro Socialista, se ven cada vez más concurridas, lo que prueba el interés que vienen despertando no sólo entre los afiliados sino también entre las personas ajenas al partido.

En la semana entrante el señor González Luján, rector del colegio nacional, dará otra conferencia, a pedido del Centro Socialista, la que versará sobre "El divorcio". Igualmente el profesor señor E. Ros dará próximamente otra conferencia.

Probablemente a mediados del mes entrante hará su aparición un periódico, órgano del Centro Socialista.

MENDOZA

Los jardines de la calle Las Heras

MENDOZA, 19 — Algunos vecinos que tienen instaladas sus casas de comercio en la calle Las Heras, de esta ciudad, han presentado una nota al intendente municipal haciéndole notar las ventajas y conveniencias que reportaría para la facilidad del tráfico la supresión de los jardines instalados en la parte central de esta calle.

Se quejan los referidos comerciantes de los inconvenientes que reportan los mencionados jardines obstaculizando el tráfico y estableciendo una molesta barrera entre ambos frentes de la calle.

No creemos que sea acertada ni de buen gusto la solicitud presentada al intendente por esos comerciantes, por cuanto la calle Las Heras, con sus jardines centrales, presenta un aspecto agradable y atrayente que causa la admiración de los viajeros que visitan Mendoza. La característica alegre y pintoresca que ofrece, sobre todo en verano, cuando el estío aprieta con todo su rigor, brinda a los transeuntes generosa sombra y frescura. En cuanto a los inconvenientes que señalan los firmantes de la nota, no quedarían salvados en absoluto, desde el momento que el tráfico de carruajes se desenvolvería exactamente igual, y los peatones transitarían siempre en cantidad mayor por la vereda del norte, que es la que más fácil y cómodo acceso proporciona a la estación del ferrocarril.

Presenta, es verdad, algunos inconvenientes, tanto para los carruajes como para las personas, la interrumpida prolongación de una cuadra, sin que los jardines faciliten ningún paso, obligando a unos y a otros a dar una gran vuelta para cruzar los extremos. Pero creemos que estos inconvenientes quedarían salvados abriendo en cada cuarto de cuadra un paso que comunique la calzada izquierda con la derecha, tal cual existen en la cuadra comprendida entre San Martín y 9 de Julio.

Con esto quedarían arreglados los inconvenientes que dichos jardines ofrecen, sin necesidad de privar a una de las calles más centrales y transitadas de Mendoza de uno de los aspectos que la embellecen y la engalanan.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las incitaciones de un pasquín radical —Carta del compañero Irurzun

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 — Con motivo de un suelto intitulado "Péguenle a Cúneo", que fuera publicado en el periódico radical "El Fígaro", que aparece en La Banda, y que incitaba públicamente al empleo de la violencia contra los diputados socialistas, el compañero Bernardo Irurzun envió una extensa refutación del mismo al diario "El Liberal" de ésta, en la que entre otras consideraciones dice lo siguiente:

En la historia hay algo superior a las circunstanciales divisiones políticas, filosóficas, religiosas, etc.: el respeto por la vida y el respeto por la sinceridad del pensamiento ajeno.

En ello estamos de acuerdo todos los hombres honrados. Estamos también de acuerdo en que es más condenable incitar al crimen que realizar el crimen mismo, pues lo primero implica amoralidad suficiente para producirlo y cobardía para realizarlo.

Y cuando al crimen se incita desde las columnas de un diario o periódico, la inmoralidad se eleva al cubo, y, en consecuencia, "debemos" denunciar al inmoral ante el anónimo y formidable tribunal que se llama opinión pública.

Creo que entre los radicales hay hombres honrados. Ante ellos, pues, especialmente, denuncio al hombre malo, al que vive aparentemente en un plano de utilidad pública, cuando en verdad es el que envenena, mariposa que mata.

Alberto Di Diego, Juan B. Justo, Nicolás Repetto, el poeta Ortiz, Juan A. Figueroa, Juan Olivera, Luis Pesci, etc., son las víctimas de ese criterio y de ese sacerdocio.

A continuación copio el suelto aparecido en "El Fígaro" de La Banda, número 110. Este periódico es dirigido por "Julio Olivera, radical gomista":

"¡Péguenle a Cúneo!

Estos socialistas se están pasando... Ya es demasiado... Ahora, resulta que no sólo son los más flojos y charlatanes, según dice el criollo Costa, sino que también son los más argentinos, los más patriotas, según Cúneo: "¡Me siento más argentino que nunca!... ¡He jurado por la patria que cumpliré mi deber!"...

¡Qué dirán de nosotros los mártires de la independencia!...

¡Eh viejo Costa, castigador, facineroso, péguele a Cúneo también! Salve a su patria, o la pierden y la ensucian los socialistas.

¡Ya es demasiado!..."

Al director del periódico hacemos responsable de las consecuencias de la insana incitación, y a mis compañeros, a los socialistas, los exhorto a acomodarse a las circunstancias, porque las circunstancias obligan. En la guerra como en la guerra: la defensa propia está garantida por el código argentino.

SAN JUAN

Situación angustiosa de la clase obrera — Proyectos fantásticos del intendente — Traslado del Centro Socialista.

SAN JUAN, 20 — La situación de la clase trabajadora se hace cada día más crítica debido a la falta de trabajo y a la suba de los artículos de consumo, especialmente el azúcar, cuyo precio llega actualmente a 80 centavos el kilo.

El intendente municipal sigue soñando con gastos fantásticos aplicados al embellecimiento urbano, sin preocuparle para nada el abaratamiento del pan y de la carne, que reclama con urgencia la población obrera.

—El Centro Socialista local ha trasladado su secretaría de la calle Mitre 1281 a la calle Rivadavia 1316.

COOPERACION Y MUTUALISMO

DE TALLERES (F. C. S.)

Cooperativa de consumos "La Internacional" — Hemos recibido el informe administrativo de esta floreciente cooperativa, correspondiente al tercer ejercicio que comenzó el 1o. de enero de 1916 y terminó el 30 de junio del mismo año.

"Durante los primeros seis meses del corriente año — dice el informe — han ingresado 77 socios que fueron aprobados en las veintiuna reuniones que ha celebrado la C. A. Sólo 7 se retiraron por motivos diversos, siendo 265 el número total hasta el 30 de junio. Este aumento de cooperadores es halagador y estimula a continuar sin descanso la obra que hemos emprendido con tanto éxito en esta población obrera.

Debido al respetable aumento de las ventas hemos tenido que tomar otro empleado. Actualmente son tres los dependientes del almacén, que realizan su tarea con bastante regularidad.

Siempre fué una preocupación nuestra la de organizar el reparto de mercaderías a domicilio, y a ese efecto se ha formulado un convenio con el señor Manuel Blanco, por el cual dicho señor se compromete a distribuir las mercaderías a todos los socios que así lo deseen, debiendo éstos sujetarse a la tarifa siguiente: se les cobra $ 0.25, 0.40 y 0.55 mensual a los que residan en un radio no mayor de cinco, diez y quince cuadras, respectivamente. Para distancias mayores, precio a convenir".

El balance general que más abajo publicamos demuestra el estado económico de esta cooperativa, dirigida y administrada por obreros, que en poco más de un año que lleva de vida ha progresado notablemente:

BALANCE GENERAL AL 30 De JUNIO DE 1916 — TERCER EJERCICIO

CAPITAL: Subscripto $ 5.320 m|n. Realizado $ 2.563 m|n. A realizar $ 2.757 m|n.

ACTIVO:			
Acciones		$ 5.320.—	
Caja—Existencia en efectivo	$ 422.60		
Banco Popular Argentino, en caja	„ 22.80	„ 445.40	
Muebles y útiles, valor de los existentes	„ 905.10		
Amortización 5 o|o a pérdida	„ 45.25	„ 859.35	
Galpón, valor según inventario	„ 616.76		
Amortización, 10 o|o a Pérdida	„ 61.68	„ 555.08	
Título Acción El H. Obrero, cuot. pagas		„ 17.—	
Compañía Alemana Transatlántica, en depósito garantía		„ 30.—	
Mercaderías, existencia seg. inventario		„ 1.800.20	
Luis A. Cattáneo (conexión luz)		„ 22.75	$ [illegible]
PASIVO:			
Capital subscripto		$ 5.320.—	
Accionistas (cuotas abonadas)		„ 2.563.—	
Fondo de Reserva		„ 193.94	
„ de Previsión (cuota ingreso)		„ 286.—	
Letras a pagar		„ 240.—	
Pedro Verri		„ 1.15	
Ganancias y Pérdidas		„ 446.19	$ [illegible]

DEMOSTRACION DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			
Gastos generales		$ 1.295.22	
Alquileres		„ 85.65	
Muebles y útiles, 5 o|o amortiz. sobre	$ 905.10	„ 45.25	
Galpón, 10 o|o amortización	„ 616.76	„ 61.68	$ [illegible]
Beneficio			„ [illegible]
			$ [illegible]
HABER			
Mercaderías — Utilidad		$ 1.913.33	
Carbón, utilidad (mayo y junio)		„ 14.06	
Donaciones		„ 6.60	$ [illegible]

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

15 o|o al Fondo de Reserva	$ 66.92	
10 o|o Fondo a distribuir,art. 29	„ 44.62	
75 o|o a los socios consumidores	„ 334.65	$ [illegible]

Ignacio Hourcade, Tesorero.

Alejandro R. Comelli, Secretario. — José Orueta, Presidente.

Carlos A. Artola — José Samartin — Miguel Cosen, Síndicos.

DEMOSTRACION DE COMPRAS Y VENTAS MENSUALES

	Compras	Ventas
Existencias del ejercicio anterior	$ 1.148.58	
Enero	„ 4.967.88	$ [illegible]
Febrero	„ 4.980.52	„ [illegible]
Marzo	„ 5.293.07	„ [illegible]
Abril	„ 5.390.76	„ [illegible]
Mayo	„ 6.622.01	„ [illegible]
Junio	„ 6.855.73	„ [illegible]
	„ 35.758.55	„ [illegible]
Existencia en mercaderías seg. inventario	„ 1.800.20	
	$ 33.958.35	

Ejercicio	Ventas	Costo de las mercaderías vendidas	Utilidad bruta	o|o sobre el costo de las mercaderías vendidas	Gastos generales	o|o sobre las ventas
(8 meses) 1.°	18.872.12	17.871.70	1.000.42	5.59	819.33	[illegible]
2.°	27.286.77	25.930.24	1.356.53	5.23	1.248.61	[illegible]
3.°	35.935.75	33.958.35	1.927.39	5.67	1.380.37	[illegible]

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos en la última semana

EN LOS FRENTES

La marcha general de los acontecimientos militares ha entrado en un período que, al parecer, será de larga duración.

Podría explicarse el hecho demostrando que hoy, cuando cada nación combatiente ha podido movilizar sus hombres, sus industrias y sus riquezas para elevar su potencia al más alto grado, ya no son posibles las sorpresas: las dos fuerzas representadas por los bandos en lucha se hallan una frente a la otra con el máximo de preparación. En estas condiciones es razonable suponer que el giro general de las operaciones tome un aspecto definitivo, contrario o favorable a un grupo dado de combatientes, el cual se irá acentuando a medida que aumenta la desproporción de fuerzas que lo determina.

La elevación del mariscal Hindenburg al grado de general supremo de las tropas del este, no ha tenido hasta ahora la virtud de detener el avance de los moscovitas. Cierto es que en la guerra, como en la producción, los resultados de la empresa no sólo depende del que la organiza y dirige, sino, sobre todo o en gran parte, de la cantidad y cualidad de los elementos de que dispone. El éxito de Hindenburg en la Prusia oriental contra las tropas rusas, y luego en Polonia y Rusia en el impetuoso avance de 1915, demostraban, sin duda, la excelente táctica del generalísimo, pero demostraban sobre todo la superioridad de los elementos a su disposición sobre los del adversario. Con la misma habilidad, Hindenburg está destinado a sufrir la amargura de un revés si la superioridad numérica y de material pertenece hoy al enemigo.

Por ahora, los rusos, continuando su avance hacia Lemberg, han cruzado los ríos Strypa, Koropiec y Zlota-Lipa; han ocupado a Podgaiez y Mariampol sobre el Dniester; en la región del noroeste del Dniester, prosiguiendo su ofensiva, se apoderaron de la aldea de Tustobaby y de la ciudad de Zborow: ha sido general la retirada de los austroalemanes a lo largo del frente en el bajo Zlota-Lipa, afluente del Dniester, al oeste y al sur de Tarnopol. En la región boscosa de los Cárpatos, entre los afluentes del Pruth, los austriacos evacuaron a Jablonica, a treinta millas al sudeste de Kolomea.

Con el mismo carácter de operación metódica y lenta continúan la presión y el avance de los francoingleses en el oeste. Poco apreciables parecen sobre el mapa las ventajas logradas por los aliados; lo son, sin embargo, dada la solidez de las posiciones que sus adversarios habían organizado, al punto de creerlas inexpugnables, y de las cuales es preciso desalojarlos. Algunos progresos, por lo demás, son de importancia, como el de los franceses al norte del Somme, donde se apoderaron de posiciones fortificadas en un frente de seis kilómetros y una profundidad de 600 a 900 metros, y los efectuados por los franceses y británicos al norte y al sur de Maurepas. Esta ciudad se halla totalmente en poder de los franceses. Los británicos han progresado al noroeste de Pozieres.

Los peninsulares han conseguido nuevos éxitos en el Isonzo inferior, principalmente en el sector de Monfalcone. Al sur de Oppachiasella tomaron por asalto las posiciones austriacas en Villanovas y Novavas. La situación en los demás sectores de las líneas austro italianas no ha sufrido cambios de importancia.

LA AUTONOMIA DE POLONIA

Con pocos días de intervalo el cable nos transmitió la noticia de que primero Alemania, y luego Austria, habían proclamado la Polonia libre.

Nunca quizá se habrá manifestado tan a las claras la burda comedia o la innoble farsa en la cual los gobiernos autocráticos transforman lo que llaman libertad de los pueblos. El problema de la Polonia dominada o libre dura desde un siglo y medio, aproximadamente. Pocos asuntos tuvieron la virtud de inspirar tantos y tan nobles arranques de pasión. En Europa, durante el siglo último, la mayoría de los movimientos revolucionarios encaminados a abrir a los pueblos vías más amplias para llegar a su independencia nacional o económica, se han acordado de la Polonia para solidarizarse, aunque sólo fuera mediante el voto de su simpatía, con el pueblo mártir despedazado por los tres países que lo circundan: Alemania, Austria y Rusia; y así como el apogeo de la grandeza polaca, durante el reino de los zagellones, había inspirado leyendas maravillosas en que los rasgos característicos de desprendimiento y de nobleza de los príncipes y del pueblo polacos fueron cantados, sus desventuras y sus miserias provocaron quejas, poéticas unas y de acento profético y vengador las otras.

Pero ni los poetas ni los historiadores remedian con sus quejas o sus demostraciones los males de los pueblos. Polonia ha sido martirizada en su cuerpo como nación y en su espíritu como grupo étnico, con aspiraciones e ideales propios, desde que se efectuó el primer reparto de su territorio, o sea desde el primer desmembramiento, que le fué impuesto en 1772, con el plausible intento de "dar a ese estado una vida política más en conformidad con los intereses de sus vecinos": Austria, Prusia y Rusia.

Pocos años más tarde, en 1795, las tres aliadas — porque entonces lo eran Austria, Prusia y Rusia en su tarea de desmembrar a Polonia — se declararon convencidas de la imposibilidad para Polonia de darse ella misma una constitución sabia y duradera, viéndose obligadas, por su amor a la paz y por su deseo de asegurar el bienestar de sus súbditos, a apagar definitivamente ese foco de disturbios. Así dejó la Polonia de constituir un estado independiente y desapareció del mapa político de Europa.

Pero anexar los territorios, incorporar a uno u al otro imperio las provincias robadas con pretextos tan plausibles, era poco. La tarea titánica consistía en abatir el espíritu latente de rebeldía, en sofocar las aspiraciones nacionales y en suprimir las costumbres en que esas aspiraciones seguían viviendo a pesar del marco exterior que las aprisionaba. De ahí los sistemas brutales o incruentos de rusificación o prusianización de las regiones polacas. Algunos conatos de insurrección en la Polonia rusa, en 1830 y en 1863, fueron aplastados y seguidos de una persecución sin freno. Empeñóse la autoridad rusa en desterrar el idioma polaco, suprimiéndolo en la enseñanza y en los actos públicos. Ningún medio fué omitido para obligar a los polacos de Rusia a renunciar a su individualidad de raza, de lenguaje, de literatura, y a perderse en la masa de la nación rusa. Los alemanes, si cabe, fueron más lejos aún en el rigor de las medidas para ahogar los sentimientos nacionales del pueblo polaco. El territorio polaco sometido a Alemania fué repartido en lotes a colonos o agricultores alemanes. En 1905 fué desterrado el idioma polaco de las escuelas públicas y se decretó la prohibición de hablar en las reuniones otro idioma que el alemán; en 1907 fué votada en el Landtag la "facultad de expropiación", etc. A pesar de todo, los polacos no se prusianizaban con la rapidez que hubieran deseado los dirigentes germanos, lo que hacía decir con despecho al canciller von Bülow que los polacos "pululan como conejos o animales nocivos", a los cuales es lícito "dar caza en toda estación".

La política rusa respecto de Polonia se había dulcificado en los últimos veinte años. Con frecuencia los dirigentes rusos hicieron público su intento de "reconciliar la Polonia con Rusia y de dotar de las más amplias libertades a esa Polonia reconciliada". La actitud personal de Nicolás II, desde su advenimiento al poder en 1894, permitió a los polacos esperar un porvenir mejor. Podían fundarse esas esperanzas en varias tentativas que aunque malogradas, como los primeros proyectos de "self government" elaborados por los ministros del zar, y los "ucases de tolerancia" consecutivos a la proclamación de la libertad de cultos en 1905, revelaban el propósito de conceder a Polonia una organización política autónoma. Esos antecedentes permitían creer en la sinceridad de la promesa hecha a los polacos por el gran duque Nicolás en nombre del zar el 15 de agosto de 1914: "Polacos, ha llegado la hora en que el sueño sagrado de vuestros antepasados puede ser realizado... Unifíquese el pueblo ruso-polaco bajo el cetro del zar ruso. Bajo ese cetro renacerá la Polonia libre en su religión, en su idioma y en su autonomía."

¿Es posible pensar lo mismo de las tardías declaraciones de Alemania y Austria? Los medios empleados por estas dos naciones en los países subyugados por ellas en la presente guerra, en Bélgica, Serbia y Albania, que si renacen será de sus cenizas y de lo que sus verdugos no pueden destruir porque es más fuerte que el fuego y el hierro, ¿son conducentes a hacer creer en la sinceridad de esas declaraciones de autonomía?

Los mimos de las naciones poderosas para con las débiles que oprimen consisten en promesas de libertad, de independencia, de autonomía. Polonia, ultrajada como nunca lo ha sido en su martirologio de siglo y medio, recibe hoy las sonrisas y las más bellas promesas de los imperios que la desmembraron. Pero la libertad, como la dicha, no se funda en palabras, sino en hechos; y nada garantiza que las palabras que hoy pronuncien los tres imperios que se disputan el territorio de Polonia reciban la sanción de un hecho definitivo de parte del que resulte dueño de poderla dar.

LA LUCHA POR LA PAZ EN ALEMANIA

Viejos planes y nuevas tendencias

A consecuencia del aspecto que para Alemania y sus aliadas toma la trágica aventura por ellas provocada, reinan la confusión y el desorden respecto de lo que, a juicio de los diferentes partidos, debe considerarse como los fines de la guerra.

¿Debe propiciarse o no una política de anexiones? He aquí un problema alrededor del cual se discute sin tregua en Alemania. ¿No sería prudente y cuerdo declarar de una vez que los imperios centrales se hallan empeñados en una guerra puramente defensiva, y que, como resultado final de ella, estarían conformes con que ningún enemigo llegara a pisar "el sagrado suelo de la patria"? Es éste un grave compromiso. Ninguno de los dirigentes de Alemania se atreve a rechazar de plano toda idea de conquista de los territorios invadidos. El canciller del imperio, Bethmann Hollweg, ha protestado en una sesión del Reichstag contra los planes ultraanexionistas de los pangermanistas más rabiosos. Pero al comentar ese hecho, no es difícil demostrar que el rechazar las pretensiones torpes y descabelladas de los jefes conservadores, como Westarp y Spahn, no significa en absoluto ser enemigo de las anexiones.

El diputado Sheidemann, jefe del grupo de la mayoría socialista demócrata alemana, en un discurso pronunciado en Breslau a mediados de julio último, cometió una "indiscreción". Consistió en revelar que un año ha, cuando las seis federaciones económicas presentaron al canciller sus planes de conquista, fueron a visitarlo, él y algunos amigos del Partido, para protestar contra esos planes, contestándoles el canciller "que los rechazaba lejos de él y los desaprobaba de la manera más enérgica, como rechazaría todos los que se les parecieran." Pues bien; el canciller no se ha dignado contestar a la "indiscreción" para afirmar su oposición a toda idea de conquista. Pero el órgano oficial del gobierno imperial, ocupándose de ella, ha dicho que las palabras y la actitud del canciller, respecto de los fines de guerra de las federaciones económicas, demostraban sencillamente que esos fines, "en parte", iban más allá que los del gobierno.

Estos antecedentes dan una idea de la situación general de Alemania respecto de lo que debe tratarse de conseguir en la guerra. ¿Pero es posible que impere la estabilidad en los propósitos cuando los acontecimientos vienen a demostrar la imposibilidad de su realización? ¿A qué puede conducir el empecinamiento en la pretensión de anexar provincias en territorio extranjero cuando el hambre invade los hogares y muestra sus efectos sobre los rostros macilentos y en el aumento de la mortalidad de niños? ¿Hay sensatez en querer imponer la ley del fuerte, la ley del vencedor, a un enemigo que reacciona después de su primera derrota y revela no sólo la voluntad, sino el poder para continuar la lucha hasta quedar triunfante?

Estos son los problemas que hoy agitan a Alemania y en forma visible la trastornan. Los socialistas critican la política anexionista y reclaman la paz en asambleas públicas: "una paz rápida que garantice la independencia del pueblo alemán, la integridad territorial del país y el libre desenvolvimiento del comercio de Alemania", ha dicho Sheidemann; mientras tanto, los pangermanistas, como el conde Reventlaw y los conservadores, como Heydebrand, siguen reclamando a voz en cuello la anexión de la Polonia rusa y la "conexión de Bélgica con Alemania por medios militares y económicos", así como la reanudación, en forma despiadada, de la campaña de submarinos para matar por hambre a Inglaterra.

El papel de profeta es ingrato y pueril; pero no es ya hacer profecía el augurar que la tendencia de los primeros, de los socialistas, de los sensatos, triunfará, porque es la opinión del pueblo en el cual, con la ayuda del malestar y de los sufrimientos, han empezado a formarse corrientes pacifistas y se fortalecen anhelos de paz.

Arturo HAVAUX.

Agosto 20 de 1916.

La guerra económica

VANOS PROPÓSITOS

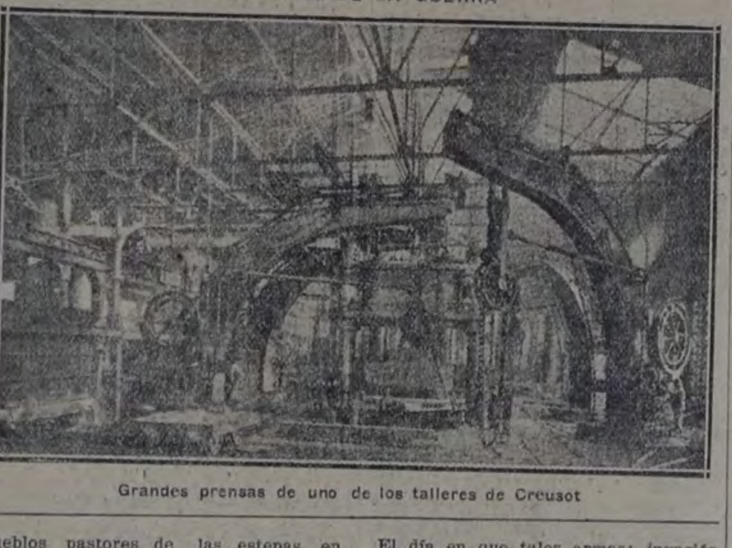
Los diversos grupos de naciones han realizado conferencias económicas a fin de tomar medidas que les aseguren el predominio de los mercados. Primero fueron los aliados, luego los neutrales.

Así, al cesar las hostilidades, tendremos tres grupos de estados organizados para preparar y conducir la guerra económica entre sí: los imperios centrales; los estados de la entente, que estrechan en un círculo cada vez más cerrado a los primeros; y aquí y allá, agrupados en una liga, los estados neutrales.

Programa: producir dentro de cada grupo con una inteligente especialización y oportunos cambios todo lo necesario para el consumo, excluyendo por medio de barreras proteccionistas los productos del grupo hostil.

Parecería volver a la época de los

LAS ARTES DE LA GUERRA



Grandes prensas de uno de los talleres de Creusot

pueblos pastores de las estepas, en que la horda producía todas las cosas que necesitaba y "un" obrero estaba en condiciones de elaborar todos los objetos elementales necesarios, aplicando el principio de la acumulación del trabajo; toda relación y cambio de productos con las hordas vecinas era desconocido y evitado; sólo cuando una horda carecía de pastos, se trasladaba de una región a otra, asaltaba y dominaba a la más próxima.

Pensar ahora en volver a los métodos artificiales de la división y hostilidad económica entre los diversos países, significa dos cosas:

1o. Aumentar, dentro de cada grupo, el poder monopolizador ya grande de los manipuladores del comercio y de las finanzas. 2o. Agregar al precio de las mercaderías un aumento representado por el derecho proteccionista y por el mayor costo de la mercadería producida en lugares y condiciones menos favorables que los de otro país.

Conclusión: Por efecto de los grupos de estados en lucha económica y de las medidas que adoptarán, los consumidores deberán pagar precios más elevados, en parte artificiales.

¿Por qué? Se dice que para impedir que Alemania adopte contra los otros estados las armas económicas de que dispone para hacerles competencia; es decir, la protección aduanera inteligentemente coordinada con las coaliciones industriales para regular los precios, y con el sistema del "dumping" para vender en el extranjero a un precio más bajo que el de costo y vencer de esta manera a las industrias concurrentes.

Pero esto que se lamenta ¿constituye acaso un fenómeno particular del pueblo germano, o no es, más vale, el producto de la organización capitalista, que en este siglo XX se encuentra más perfeccionada en Alemania, como durante la mitad del siglo XIX lo estaba en Inglaterra?

Protección aduanera, coaliciones industriales, "dumping", no son un producto peculiar alemán, sino que desde hace mucho tiempo han sido aplicados por otros países como E. Unidos, Inglaterra y Francia; pero Alemania, disponiendo de abundantes yacimientos carboníferos y de eminentes cualidades de método y de organización — los dos coeficientes fundamentales de la organización industrial capitalista — ha llegado a esa faz de desarrollo de su industrialismo — inherente como una inevitable fatalidad al capitalismo que produce para su beneficio y no para las necesidades de la colectividad — en que "las fábricas se instalan para la sobreproducción".

En el informe ministerial relativo al movimiento económico de Italia en 1913 leíamos, a propósito de la depresión económica por que atravesaba Alemania, especialmente durante el segundo semestre de 1913, este párrafo, escrito en marzo de 1914 en la "Diskonto Gesellschaft", de Berlín: "El cambio en las condiciones económicas de la nación no fué, como tampoco en 1907, acompañado por esas catástrofes y sacudidas que otras veces señalaban regularmente el fin de un período de alta prosperidad. Esto débese a dos importantes factores:

1o. Al gran desarrollo de las exportaciones, que permite a Alemania evitar una sobreproducción, o que consiente atenuar sus consecuencias. La conquista de mercados externos donde puede ser colocado el excedente de la producción cuando la actividad del mercado nacional decae, constituye una de las más grandes conquistas que ha sabido hacer la energía alemana. 2o. A la existencia de sindicatos sólidamente organizados que saben mirar de frente las situaciones en cualquier forma que se presenten, impidiendo las exageraciones tanto para la suba en los tiempos de prosperidad, como para la baja en tiempo de depresión."

Estas son las armas que el capitalismo emplea para su beneficio: invasión y acaparamiento de los mercados extranjeros; política de los precios para combatir la competencia y dar salida a la superabundancia de las mercaderías producidas.

Los otros países ¿de qué se quejan? De no saber, de no poder oponer precios, medios, instrumentos análogos superiores, y se atrincheran detrás de razones de superioridad ética. "Nuestro carácter individualista y nuestra legislación, dijo Leroy-Beaulieau, se oponen a que nuestros industriales se organicen para el abuso."

En cambio, deberían reconocer que "en esta faz del capitalismo", Alemania ha sobrepujado a los otros países, quienes anteriormente, en una faz menos avanzada del industrialismo, mantenían la hegemonía, valiéndose para vencer de todas las armas "inherentes a la esencia del capitalismo mismo."

Resulta una vana ilusión de estos países la de hacer del industrialismo para el beneficio, algo democrático.

Esta formidable organización para el bien como para el mal, es así, o no es: no puede ser diversamente; y mañana, si otros países, aun constituídos democráticamente, tuviesen en Europa o en el resto del mundo la hegemonía comercial e industrial, adoptarían contra los adversarios las mismas armas, mientras produjesen para beneficio de los productores y no para las necesidades de los consumidores.

El día en que tales armas: invasión de los mercados extranjeros, política de los precios por menos del costo y coaliciones industriales, no sean eficaces para que la libertad de los cambios sea impedida por coaliciones políticas, ese día la guerra resultará necesariamente inevitable.

Así fué ayer, así será mañana, porque quien dispone del monopolio del carbón y del hierro en Europa y produce para vender, debe a todo costo vender su sobreproducción y pasar por sobre todos los obstáculos que se le opongan.

Los diversos grupos de naciones que se forman en Europa bajo el pretexto de la defensa recíproca contra los "criminales" de los cambios internacionales, pretenden eliminar las causas que han provocado la guerra, y no hacen, a su vez, otra cosa que preparar nuevos y no menos graves pretextos para otras guerras.

De todos modos, la misma guerra económica será causa de ruinas, de esfuerzos despilfarrados inútilmente, en daño de los productores salariados y de los consumidores.

Por estas razones, los socialistas internacionalistas no pueden adherirse a los propósitos que se formulan en esos congresos económicos, ya sean de los imperios centrales, como de los aliados o de los neutrales, porque los socialistas no pueden favorecer más que una política de cambios sin proteccionismos, sin barreras, sobre el terreno de la más libre concurrencia, a fin de que los precios de las mercaderías se aproximen en lo posible al costo de producción para los consumidores de "todo el mundo".

La intervención del estado político en el régimen capitalista para corregir las inevitables consecuencias nocivas en favor de una determinada clase social, resulta ilusoria, efímera y nociva a las demás clases; y como consecuencia, también para la clase que el estado quiere tutelar y proteger.

Por ahora dos principios bastaría afirmar y llevar a la práctica: de un lado la libertad de los mares para el libre cambio del pan de la humanidad: el trigo; del otro el contralor internacional sobre el pan de la industria moderna: el carbón y el hierro, a fin de impedir que, monopolizados por algunos estados, se conviertan en instrumentos de guerra económica y de muerte. Pero no será la burguesía quien realizará estos postulados.

La organización capitalista burguesa de la producción para el beneficio, no se democratiza en su estructura económica; se niega, y su negación es el socialismo.

Alejandro SCHIAVI.

Sobre el proceso de Liebknecht

Se nos anuncia que Liebknecht, dentro de pocos días, comparecerá ante los tribunales alemanes. Es Haase quien lo defenderá. (Esta afirmación es un error, como Renaudel lo reconoce en el artículo que sigue.) Debe subrayarse esta circunstancia, pues ella implica algo más que una mera relación de acusado a abogado. Ello significa, sin duda, un acercamiento más estrecho de pensamiento entre los hombres como Haase y los hombres como Liebknecht. Ya tuve la oportunidad de decir, hace mucho tiempo, que la debilidad de la minoría socialista alemana consiste en que los elementos destinados a combatir el punto de vista del imperio están divididos, o, por lo menos, separados en varias ramas. Si desde el primer momento en que la política del 4 de agosto apareció a los miembros de la minoría como la de un gobierno de agresión, se hubiesen buscado y reunido, hubieran podido precisar su actitud y sus sentimientos respecto de la guerra en forma mucho más rápida y eficazmente. Como no lo han hecho han dado asidero para que se les acusara de haber recapacitado y hablado sólo cuando resultó evidente que el imperio alemán, habiendo fallado su golpe sobre París, se veía obligado a una prolongación de esfuerzos cuyo resultado favorable se presentaba en forma cada vez más dudosa.

Otro inconveniente ha consistido en que la minoría sólo ha pronunciado a medias, y por fragmentos que es preciso añadir los unos a los otros, las condenas que hubiera debido formular contra la política imperial. Solamente Liebknecht ha formulado neta y públicamente la responsabilidad terrible y pesada del gobierno alemán en los orígenes de la guerra: "Sois vosotros los que habéis querido la guerra".

Los otros — hablo de los que deslíGándose de la política imperialista saben tan bien como nosotros cuáles son sus responsabilidades — en vez de llevar vigorosamente la lucha política al terreno de las responsabilidades mismas, la han empeñado en el terreno de la vida cara, de la censura, etc.

No debe olvidarse que los miembros de la minoría socialista alemana han hecho una campaña franca y sin segunda intención contra los proyectos anexionistas de las grandes ligas alemanas.

Pero si puede decirse que esta campaña debe favorecer lo que C. Huysmans llamaba el "contenido" de la paz, ella no adelanta mucho la hora en que en Alemania se entablará la lucha entre los elementos del feudalismo prusiano y los elementos democráticos que en su mayoría agrupaba el socialismo antes de la guerra. Hemos visto al canciller Bethmann Hollweg hacer visiblemente un llamado a los socialistas, con objeto de que le prestaran su apoyo contra los conservadores resueltos a demostrar una vez más que la fuerza prima sobre el derecho. No puede negarse que esta inclinación hacia los socialistas constituye un hecho importante, el cual ha de turbar muchas ideas en el fondo de los cerebros alemanes. Pero al mismo tiempo el canciller decía: "Arrojad lejos de vosotros las ideas socialistas y las ideas republicanas." Es permitido preguntarse, entonces, si el interés de la dinastía no empieza a dictar a Guillermo II y a los que obran en su nombre palabras que antaño hubieran parecido blasfemias: para convencerse de ello, basta volver a leer el libro de von Bülow sobre la política alemana.

Las minorías socialistas alemanas, aun continuando la lucha contra el anexionismo, ¿cederán, al fin, a la invitación del canciller? O, al contrario, la amenaza de la idea republicana, que debe difundirse poco a poco puesto que el canciller ha creído necesario hacer oficialmente alusión a ella, ¿se inflará hasta desbordar el imperio? Se comprenderá que es punzante ver diseñarse la alternativa, sea para la Internacional, sea para la paz, cuya garantía se halla, en primer lugar, en las instituciones democráticas que se dan los pueblos.

Liebknecht, por su parte, había elegido resueltamente. Lanzando un haz de luz sobre los autores principales del crimen europeo, señalaba la vía a seguir a la democracia alemana. Si la minoría saliera un poco del ciclo en que antes de la guerra se movían los "revisionistas" y los "radicales", denominaciones que el conflicto ha vuelto anticuadas; si ella formara un bloque para luchar contra los imperialistas y por consiguiente para tratar de dar a Alemania la libertad política interior que le falta, habría en esta situación una promesa de porvenir que los socialistas de Francia seguirían con la mayor atención.

Si el proceso de Liebknecht tuviera este resultado, el sacrificio de la vida, que puede valer a nuestro camarada su heroica actitud, no habría sido arriesgada en vano.

"L'Humanité", junio 26 de 1916.

EL CASTIGO DEL JUSTO

He aquí al justo castigado. Liebknecht está condenado a dos años y medio de servidumbre penal. Son ahora las piedras de su calabozo las que van a gritar por él a los gobernantes de Alemania: "Sois vosotros los que habéis querido la guerra", y desde hoy, el eco responderá por millares de bocas. Porque todos aquellos que anteayer reclamaban la liberación de Liebknecht sobre la Potsdamerplatz, al tomar la defensa del heroico socialista tenían en el corazón y en el cerebro el mismo pensamiento amargo y preñado de acontecimientos temibles para el imperio.

No constituye una pequeña, sino una grande ironía del destino el hecho de que sea alrededor del castillo del emperador donde se extiende el distrito del cual Liebknecht es el representante.

Guillermo II está libre mientras Liebknecht está prisionero. Pero es el prisionero quien tiene encadenado al emperador.

Algunos meses ha, cuando el arresto de Liebknecht, decíamos que los gobernantes alemanes se colocaban ellos mismos en el más terrible de los dilemas. O devolverían a Liebknecht su libertad, y ello sería la confesión de su debilidad, o se arriesgarían a adoptar medidas enérgicas, y el encierro de Liebknecht constituiría entonces una razón y una ocasión permanente de agitación y de cóleras populares.

Los acontecimientos corroboran esta sencilla afirmación, y no es necesario ser gran sabio para poder decir que esta condena, aun reducida al mínimum, tendrá, naturalmente, como repercusión, nuevas manifestaciones en las calles de Berlín y en todo el imperio de Alemania.

Todos aquellos que desaprueban la política imperial, todos aquellos en quienes surge la conciencia de las responsabilidades originarias, cada vez que exclamen: "¡Viva Liebknecht!", lanzarán al mismo tiempo el grito de su conciencia.

Sobre el calabozo de Liebknecht también podrá sellarse la unión de las minorías socialistas alemanas. No es Haase quien ha defendido a Liebknecht, según lo había creído, añadiendo fe a algunos telegramas.

Por lo demás, la libertad de la defensa es muy limitada en los procesos de esta naturaleza, y el abogado, casi siempre, es designado de oficio. Pero las observaciones generales que formulaba conservan todo su sentido. La pena con que se acaba de herir a Liebknecht realizará alrededor de su sacrificio el estrechamiento indispensable para tornar eficaz la acción de las minorías alemanas. "El castigo del justo llama al castigo de los culpables".

Pierre RENAUDEL.

"L'Humanité", junio 30 de 1916.

Después de la condena de Liebknecht

Un comentario de la "Frankfurter Volksstimme"

En "L'Humanité" del 5 de julio último, el corresponsal en Suiza de este diario, Homo, publica un artículo en el cual resume los comentarios hechos en la prensa socialista de Alemania a raíz de la condena de Liebknecht.

La censura — dice — parece haber dado a la prensa la orden de no criticar el juicio pronunciado contra Carlos Liebknecht: los comentarios no son permitidos sino cuando aprueban la condena o cuando son "neutros". Es lo que puede deducirse de las pocas líneas consagradas en general en la prensa de la oposición al fallo del tribunal militar de Berlín.

El "Volksblatt" de Halle escribe: "Por las razones que son del dominio público, no nos hallamos en condición de poder añadir la menor observación al anuncio de la condena o a la crónica oficiosa."

El "Leipziger Volkszeitung" ofrece un largo comentario jurídico y declara que, desgraciadamente, nada puede añadir a las "frías explicaciones que parecerán extrañas a los lectores". Anuncia, sin embargo, al final de su artículo, que el Comité director del partido en Leipzig ha adoptado una moción de simpatía en favor de Liebknecht".

El "Vorwaerts" no publica una palabra de comentario y reproduce únicamente los diferentes parágrafos que se aplican al caso de Liebknecht.

EL VIEJO Y EL JOVEN LIEBKNECHT

La "Frankfurter Volksstimme", diario socialista demócrata de la mayoría, publica, en cambio, a raíz de la condena de Liebknecht, un largo artículo histórico. Reconoce, en primer lugar, el gran valor cívico de Liebknecht, aunque lamente su modo de obrar, y continúa en esta forma:

"Todo el mundo ha sentido la tristeza y la gravedad de una suerte que se cumple ahí, en la aplastadora lucha entre la necesidad de la defensa del país y la defensa de un ideal de paz internacional todavía no realizable, desgraciadamente. La familia Liebknecht ha sido ricamente dotada en procesos de alta traición. Wilhelm Liebknecht, el padre, al lado de numerosos otros conflictos con los tribunales, en que fué mezclado ese soldado de la revolución, de 1870 a 1872 compareció en el proceso de alta traición de Leipzig, que se ha vuelto un episodio histórico del movimiento obrero alemán. Entonces podíase aún hacer el audaz ensayo de poner la fundación de la socialdemocracia, su organización y su propaganda en conjunto, bajo la acusación de "preparación de una empresa de alta traición". En el proceso, cuyas deliberaciones y documentos, publicados por Wilhelm Liebknecht, llenan casi mil páginas impresas, hallábanse en lucha concepciones fundamentales, sobre todo la vieja idea del estado contra el joven movimiento obrero irrespetuoso. La condena de Liebknecht y Bebel a dos años de reclusión en una fortaleza, no era sino la conclusión de una primera gran contienda pública entre los dos principios, la cual ha prestado servicios inmensos al socialismo. Sabido es que en el Reichstag, Bebel y Liebknecht no se habían opuesto a los créditos de guerra, habiéndose abstenido únicamente.

Durante el proceso rechazaron lejos de ellos toda idea de una política de golpe de fuerza. Su actitud política, que apreciaba exactamente las fuerzas existentes del viejo mundo histórico y las del nuevo que se levantaba, estaba tan lejana como posible de toda utopía. Entre ese período y el primer proceso de alta traición del joven Carlos Liebknecht, en 1907, se halla encerrado todo el desarrollo de la democracia socialista alemana, desde la propaganda hasta la entrada en la política activa de las comunas, del estado y del imperio. Carlos Liebknecht no está acusado de haber propagado el socialismo, sino el antimilitarismo con su libro sobre el "Militarismo y antimilitarismo". Con frecuencia el viejo Liebknecht se ha opuesto a esta propaganda de juventud, porque la juzgaba errónea en sus medios y en sus fines y hasta reaccionaria; ella no ha hallado lugar en nuestro partido que ha inscripto sobre su bandera la democratización de la defensa nacional y el desarme internacional. Carlos Liebknecht, entonces aceptó la condena a un año y medio de reclusión en una fortaleza por "tentativa de traición", como una consecuencia inevitable de una posición al lado del partido, y como un sacrificio que asumía sin dar mayor vida al movimiento, como él lo había deseado. Su reciente proceso, en fin, lo ha hallado en la situación de un enemigo declarado del partido fundado por su padre, y que éste había defendido como un león contra todo movimiento de organizaciones separadas y contra tendencias anarquizantes... La mayoría del partido lucha sobre otro terreno que Liebknecht y cree servir más a la humanidad y a la clase obrera. La historia dirá quien ha empeñado sus fuerzas inútilmente y quien las empeñado con éxito por la paz y por un porvenir

mejor. Ella pronunciará también el juicio definitivo en el proceso Liebknecht."

La "Frankfurter Wolksstimme" no dice nada de lo que piensa de las demostraciones numerosas que, sin embargo, han tenido lugar en muchas ciudades alemanas en favor de Liebknecht. En Brunswick, en Leipzig, en Stuttgart, en Berlín, en Bremen, por todas partes, antes y después del proceso tuvieron lugar en las calles demostraciones más o menos importantes, y por todas partes se efectuaron arrestos.

¿LIEBKNECHT CONSERVARA SU MANDATO?

A continuación, Homo resume una discusión promovida en los diarios alemanes para saber si Liebknecht podrá conservar su mandato de diputado en el Reichstag y en el Landtag. En general, los juristas que toman la palabra parecen pensar que Liebknecht, aunque pierda su título de abogado, quedará diputado. Un diario conservador, la "Deutsche Tageszeitung", cree de su deber tranquilizar a sus lectores respecto de este "hecho sorprendente que puede chocar los sentimientos de muchas gentes, pero que no ha podido ser evitado desde el momento que los jueces han admitido como único móvil de la acción de Liebknecht "el fanatismo político".

En cambio, dos diarios socialistas de la mayoría, el "Karlruher Volksfreund" y el "Mannheimer Volksstimme", dicen que Liebknecht perderá sus mandatos y critican acerbamente ese aspecto del fallo.

Es probable — termina Homo — que estos dos diarios se equivoquen y que Liebknecht podrá conservar su mandato de diputado, lo cual tendrá dos consecuencias: primero, que su distrito, Potsdam, durante dos años y medio quedará sin representación en el Reichstag; segundo, que el gobierno alemán evitará así una elección suplementaria que por muchos motivos debe temer, dado el estado de espíritu de los electores socialistas del distrito de Liebknecht.

LOS INDULTOS EN LA ARMADA

Disposición del ministerio de marina

De acuerdo con el decreto de indulto para los infractores a la ley de enrolamiento y servicio militar, el ministerio de marina ha dado a la publicidad la siguiente disposición:

Los infractores al servicio militar de las clases actualmente incorporadas, condenados por la justicia federal, sólo quedan obligados a integrar el tiempo de servicio que por sorteo les hubiere correspondido.

Los infractores al servicio militar de las clases ya licenciadas pasarán a formar parte de las reservas de marina, gozando de la remisión de la acción penal y eximiéndoseles de la obligación de prestar servicio.

Los infractores al servicio militar de las clases actualmente en servicio, que se presentaren dentro de los tres meses de la publicación de esta resolución, gozarán de la remisión de la acción penal, debiendo prestar su servicio obligatorio por dos años.

En cuanto a los infractores al servicio militar que se encuentren a disposición de la justicia federal, permanecerán en su actual situación de infractores, sometidos a juicio hasta tanto se resuelva por quien corresponda la solicitud de indulto que deberá presentarse por vía jerárquica, dentro del término de tres meses, a contar de la publicación de la presente resolución.

Los comprendidos en el segundo párrafo no serán licenciado si se encuentran procesados por otros hechos, debiendo continuar en las filas hasta la resolución del proceso o extinción de la pena que le fuera impuesta por tales hechos.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultado de los matchs jugados ayer

COPA DE HONOR

BOCA JUNIOR v. PLATENSE

1 a 0

En Palermo, field del club Estudiantes, se jugó ayer este partido de desempate por la Copa de Honor. Como se recordará, estos teams en los dos partidos jugados anteriormente no lograron definir posiciones y esa circunstancia hizo que concurriesen al field de Estudiantes un buen número de aficionados. A las 2.10 de la tarde, el referee Rolón dió orden de alistar los teams, que formaron así:

Boca Juniors: Solans; Benincasa y Capellatti; Elli, Pieralini y Monardi; Chaponi, Ruggero, Artigas, Colla y Repetto.

Platense: Pérez; Ansaldo y Bertes; Santangelo, Felisari y Massini; Amores, Fraga, Balmaceda, Sinigalia y Pérez.

Ganador del sorteo el capitán de Boca Juniors, inició el juego Balmaceda. El primer avance de Platense es rechazado por la defensa de Boca.

Desde los primeros momentos pudo notarse que el partido sería muy movido. La rapidez en las acciones y el buen juego desarrollado por ambas defensas dieron ocasión para presenciar jugadas muy bonitas, que fueron calurosamente aplaudidas. Así transcurrió todo el primer período sin que ninguno de los bandos lograse sacar ventaja. En el segundo tiempo Boca Juniors atacó con más tenacidad, y a los 15 minutos de juego, a raíz de un corner bien tomado por Chapani se produjo frente al arco de Platense un entrevero del que saca provecho Repetto, quien logra marcar el goal del triunfo.

A partir de este momento la línea delantera de Platense ataca, pero la brillante actuación de Benincasa impidió que el score fuera modificado. En resumen fué un partido movido donde las buenas jugadas abundaron. La figura del field fué Benincasa, que salvó a su team en momentos difíciles. Artigas, Pieralini y Repetto estuvieron bien, y Ansaldo, Felisari y Amores fueron los que mejor se desempeñaron del Platense.

El referee Rolón, bien.

COPA DE COMPETENCIA

RIVER PLATE v. PORTEÑO

2 a 0

No estuvo en concordancia la cantidad de público asistente al field del club Porteño, en Golf, con la importancia del match que se jugaba. En efecto, es casi seguro que el ganador deberá disputar la final argentina de la Copa de Competencia, y por ello es de extrañar que sólo una escasa fila de personas bordease la cancha, mientras la bonita tribuna no alcanzó a llenarse.

El encuentro resultó movido y en general interesante, aunque las buenas jugadas no abundasen. Ambos teams se resienten por la falta de un centrofor ward eficaz, por cuya causa las acciones de los quintetos no alcanzaron la lucidez que pudo esperarse. El triunfo correspondió al equipo que jugó mejor, y los goals, sin ser notables, pudieron evitarse fácilmente, a no mediar una lamentable indecisión de que adoleció la defensa local.

A las 2.20 p. m., es decir, treinta y cinco minutos después de la hora designada, iniciése el match, formando los teams al llamado del referee Luis Gil, así compuestos:

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Fraga Patrao, Ameal, Dolhagaray, Rofrano y Taggino.

Porteño: J. J. Rithner; González Escarrá y Beltrame; Ayala, Uslenghi y Abadía; Schweizer, Garat, P. Rithner, Izaguirre y Polimeni.

Ganador del sorteo Chiappe, elige valla a favor del sol. Rithner inició el juego, que por algunos minutos se desarrolla en el centro del field. A los 5' Rofrano se destaca y facilita la pelota a Taggino, que tira al centro. Ameal recibe el pase enviando un shot fuerte y bajo que Rithner detiene. Cinco minutos después Izaguirre, tras meritorio esfuerzo, tira un poderoso soht alto que pasa rozando el travesaño. El ala izquierda visitante lleva buenos avances y un centro de Taggino origina un corner que cede Beltrame. Lo envía Fraga Patrao y cabeceado por García la pelota pasa levemente alta. Otro corner que cede Beltrame al desviar un pase de Rofrano es igualmente tirado por Fraga, pero en este caso la cabezada de García da buena dirección a la pelota, que Beltrame detiene en el dintel de la valla, consiguiendo alejar el peligro. Otro tiro de Ameal y una buena tentativa de Rofrano originan dos lucidas intervenciones de Rithner. Schweizer pudo luego centrar con precisión, pero Chiappe aleja la pelota. Una buena combinación de Izaguirre y Polimeni termina con un centro de este último, pero Rithner se precipita y de un "pantalonazo" hecha la pelota fuera, cuando Schweizer, bien colocado, pudo tentar el éxito. Izaguirre y luego Polimeni malogran dos avances por colocarse offside, y los visitantes trasladan el juego al otro campo. Fraga Patrao recibe un pase de Ameal y su centro va detrás de la valla. Un hands de Beltrame origina un puntapié libre a poca distancia del área penal. El tiro de Chiappe rebota en Ayala, pero Taggino obtiene la pelota y su shot la hace pasar rozando el travesaño y salir del field. Por foul de Simmons a Schweizer, Ayala dirige un puntapié libre, dando la pelota sobre la red. Poco después termina el primer halftime sin que el score fuese abierto. Reiniciado el juego, los visitantes se colocan vigorosamente en la ofensiva, pero la defensa local logra desbaratar los bien llevados avances del ala derecha atacante, que por entonces se destaca. A los 8 minutos Izaguirre obtiene la pelota, y cerrado por la defensa contraria, retrocede buscando ocasión propicia para avanzar, pero Ameal lo despoja y facilita el avance de Fraga Patrao. El centro que éste envía pasa por delante del arco y Taggino, que se adelanta velozmente, obtiene la pelota a escasa distancia y dirige un fuerte shot, haciéndola penetrar en la red después de rebotar en el cuerpo del arquero local, y poniendo a su team en la delantera. El éxito da mayores bríos a los visitantes, que monopolizan el ataque por breve tiempo, pero luego Uslenghi, que ha trocado su puesto con P. Rithner, consigue destacarse, aunque sin obtener éxito por desviar el tiro final.

Isola detiene un centro de Polimeni, evitando la embestida de Garat y Uslenghi, y luego Rofrano se adelanta con la pelota, para hacer un buen pase a Taggino, que es despojado por Ayala. Un shot de Dolhagaray y otro de Amear resultan desviados y a los 37 minutos los visitantes obtienen su segundo goal. Rofrano recibe la pelota de García y se corre un buen trecho, salvando la resistencia de Rithner y González. Hace luego un pase atrás y Ameal, que lo recibe, cruza la pelota a la derecha. El winger envía un centro algo largo y Taggino, que se adelanta a la expectativa, pudo repetir su éxito anterior con un shot corto y alto, que Rithner pudiera haber detenido a no ser incomodado por Ayala. Aun cuando los locales hicieron otros cambios en su línea de forwards y Uslenghi e Izaguirre probaran dos buenos tiros a raíz de otros tantos centros de Polimeni, el score permaneció inalterable y al finalizar el match confirmaba el triunfo de River Plate por dos goals a cero.

Merecen consignarse, como principales factores del éxito, Chiappe, Isola, García, Rofrano, Ameal y Taggino.

De los vencidos fueron los más empeñosos y eficaces Rithner, los tres halves, Izaguirre y Polimeni.

El referee, Luis Gil, volvió a demostrar su perfecto dominio del puesto, y su corrección y energía acostumbradas.

INDEPENDIENTE v. EST. LA PLATA

3 a 2

Los rojos de Avellaneda lograron derrotar a los estudiantes platenses y eliminarlos de la competencia, a duras penas.

Numeroso público bordeó el espléndido ground, y tuvo ocasión de aplaudir buenas jugadas, que abundaron por ambos equipos.

A las 2 p. m., al llamado del referee Barbera, se alistaron los teams así formados:

Independiente: Moretto; Ferro y Sande; Siciliani, Sande y Ventureira; Garré, Cherro, Rodríguez, Arroyuelo y Galeano.

Estudiantes (L. P.): Duarte Indart; Pastor y Galup Lanús; Tolosa, Ferreirea y Aranguren; Calandra, Lazcano, Lamas, Letamendi y Capellini.

Iniciado el match, los locales se adueñan de la ofensiva y asedian la valla estudiantil, que a los 10 minutos cae vencida.

Garré, en plena carrera, burla la vigilancia de varios contrarios, y ya sobre el arco, hace un tiro fuerte, que quita toda chance a Duarte Indart.

Ambos teams cobran entusiasmos, y el juego se vuelve brusco, dando motivo a la intervención enérgica del referee para evitar excesos.

A los 30 minutos, Lamas hace un feliz pase a Letamendi, quien, sin detenerse, hace un tiro bajo, que Moretto detiene débilmente; pero Letamendi repide inmediatamente el tiro, que el arquero local no alcanza entonces, produciéndose el empate.

A los 42 minutos, Galup Lanús toma un puntapié libre con acierto, logrando colocar a su eleven en la delantera, expirando el período con el resultado de: Estudiantes (L. P.) 2 goals, Independiente 1.

Reiniciado el encuentro, los locales atacan briosamente, y Garré, destacándose, coloca un espléndido centro que no fué alcanzado por ninguno de sus compañeros. Recién a los doce minutos, tras persistentes esfuerzos, los rojos vuelven a empatar, mediante un shot de Cherro, después de esquivar a la defensa visitante.

Ambos teams se empeñan en colocarse en la delantera, y Moretto, Ferro y los Sande, se emplean a fondo para evitar la caída de su valla.

A los 32 minutos, Galeano obtiene la pelota de un pase de Ventureira, y al correrse con ella envía un fuerte shot alto, que bate por tercera vez a Duarte Indart.

Los visitantes atacan furiosamente para descontar la ventaja, obteniendo dos corners, que no reportan beneficio alguno, terminando el encuentro con el total enunciado.

Se destacaron de los vencedores: Ferro, los Sande, Ventureira, Garré y Galeano; y de los vencidos: Galup Lanús, Ferreira, Aranguren, Lamas y Letamendi.

Correcto y enérgico el referee Barbera.

COLUMBIAN v. ATLANTA

3 a 1

En Barracas, calles Vélez Sársfield e Iriarte, midiéronse ayer por la tarde los primeros cuadros de los clubs Atlanta v. Columbian para disputar el match concertado por la segunda rueda de la Copa de Competencia.

El partido, no obstante el leve dominio que el team local ejerció sobre su adversario, tuvo bonitas incidencias que dieron margen a que el encuentro fuera interesante.

A las 2 p. m. el referee, M. Cook, dió orden de alistar los cuadros, que se presentaron así compuestos:

Columbian: A. D. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, Pardo y López; M. Ginebra, Giannetto, Dannaher, Alessi y Gelmi.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lessa y R. Valentini; M. Busso, F. Deneccini y A. Fredes; A. Casenave, C. Votta, P. Gallardo, A. Rafán y P. Valenciani.

Ganador Atlanta del sorteo reglamentario, inicia el juego Dannaher con un pase a Giannetto; éste intenta encabezar un avance que no prosperó debido a la intervención de Dennecini; el primer goal no tardó en producirse.

Dannaher fué el encargado de abrir el score cuando habían transcurrido sólo cinco minutos de juego, obteniendo así: Pozzo enfila un fuerte shot hacia el arco defendido por Bolinches, éste rechaza, pero arremete Dannaher y convierte el tanto.

Rotondo es llamado a intervenir ante un largo shot de Gallardo y a renglón seguido Ginebra inicia un ligero "rush" que remata con un centro; Dannaher con un golpe de cabeza envía la "ball" por arriba del goal. Luego un pase de Ginebra a Giannetto es desperdiciado por éste enviando la pelota al "ouck".

A raíz de un "foul" de Pozzo a Gallardo, éste toma el puntapié correspondiente dando margen a un entrevero, al que puso fin Votta con un "shot" desviado.

Gallardo igualó posiciones cuando transcurrían 35 minutos de juego. A raíz de un corner, Lanata rechazó, pero intervino Gallardo, que venció a Rotondo por primera y única vez.

Igualadas las posiciones el partido se hizo más reñido aún, pero el cuadro local poco a poco fué primando en la ofensiva.

Ginebra toma un puntapié de la esquina a raíz de un corner cedido por Lessa, enviando un certero centro, y cuando el goal era inevitable Giannetto levanta el "shot" final.

Hallándose el juego circunscripto en el medio del field, el referee hizo notar que los primeros 45 minutos habían expirado.

Tras el descanso reglamentario, tócale a Gallardo reiniciar el juego, pero, los locales de inmediato llevan ataques bien combinados obligando a la defensa atlantense a realizar grandes esfuerzos para que la valla defendida por Bolinches no fuera vencida.

Alessi se posesiona de la pelota y después de esquivar a varios contrarios, enfila un buen centro que Bolinches detuvo bien.

A raíz de un rechazo de Deneccini se produce un entrevero; Lessa, con un esfuerzo magistral, salva el peligro enviando la pelota al medio del field.

Giannetto aumenta el haber de su bando a los 23 minutos con un nuevo tanto, y 8 minutos más tarde Dannaher señala el tercer y último tanto.

Ante esta desventaja el cuadro visitante lleva a la ciudadela contraria peligrosos avances, que no tuvieron éxito debido a la eficaz actuación de la defensa local.

Sin otras incidencias de interés terminó el partido cuando el score arrojaba estas cifras:

Columbian	3 goals
Atlanta	1 "

A pesar de haber vencido Columbian el triunfo no nos satisfizo. Lograron destacarse: Rotondo, Lanatta, Pozzo, Pardo, Ginebra y Alessi.

El cuadro vencedor, a ratos, jugó mejor que su rival y de este cuadro se destacó netamente Gallardo.

El referee, M. Cook, bastante desacertado en su misión.

Arg. DE QUILMES v. G. Y ESGRIMA

2 a 1

En Quilmes se jugó este partido que, como puede verse por el score, fué movido y reñido.

A las 2.30 p. m., a las órdenes del referee Oury, se alistaron los teams, que formaron así:

A. de Quilmes: Barcus; Ortega y Martínez; Pereyra, Palazzo y Chevalier; Pagano, De la Serna, Leonardi, Cabana y Barreiro.

G. y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Reparaz; J. Valdés, A. H Molfino y J. Pedacci; C. F. Iraola, E Morgan, M. Hiller, C. Aguilar Pinedo y A. F. Bordieu.

Ganaron el sorteo los "mens sana" que, favorecidos por el viento, consiguieron dominar a sus adversarios durante todo el primer período, logrando marca un goal por intermedio de Hiller.

En el segundo período los locales reaccionan notablemente consiguiendo a los diez minutos de juego igualar posiciones por intermedio de Leonardi, quien remata con éxito una buena combinación hecha con Pagano.

El partido, a contar de este momento, se hace más interesante y puede notarse la actuación laboriosa de ambas defensas que se desempeñan con eficacia.

A los 30 minutos de juego de este período Barreiro, al recibir un medido centro de Pagano, marca el segundo y último goal para los locales.

Sin mayores incidencias termina el partido con el triunfo de Argentino de Quilmes por 2 goals a 1.

Se destacaron Hiller, Molfino, Bourdieu, Leonardi, Pagano y Martínez.

El referee, Oury, bien.

CAMPEONATO

SAN ISIDRO v. EST. PORTEÑO

1 a 0

Ante todo es conveniente invitar al juez Almeida Guzmán a que repase varias veces más los reglamentos de juego, o, de lo contrario, si los sabe de memoria, es necesario que se provea de unos lentes de aumento. Tal le recomendamos en virtud del desacierto con que se desempeñó en este match: un "fould" de uno se cobraba al contrario; se le pasaron "offsides" y penaba otros que no lo eran.

Es necesario que la comisión de referees tenga en cuenta estos yerros, que suelen, desgraciadamente, tener graves consecuencias, mientras, por otra parte, resta a los partidos mucho de su lucidez. Sin embargo, fué éste uno de los matchs más interesantes de la tarde de ayer.

En el parque Centenario, correspondiente al campeonato de primera división, dió principio este partido pocos minutos después de las 3 p. m., presentándose los cuadros así compuestos:

San Isidro: Wilson; Olivari y Rossi; Spinase, Recantini y Badaracco; Bincas, Janon, Marini, Janon y Alzúa.

Estudiantil Porteño: Carlés; Benítez y Garasa; Matozi, Romero y Basurto; Rogers, Pisa, Comaschi, Pisa y Costas.

El sorteo de práctica favoreció a Basurto, y en consecuencia da el puntapié inicial Marini con un pase a Janon; éste avanza, y Benítez trata de interceptarlo, pero falló en su intento, y aquél alojó la pelota en la red con un tiro corto y cruzado, anotando así para el team visitante el primero y único goal de la tarde cuando apenas había transcurrido medio minuto de juego.

Este primer tanto dió margen a que cundiera en las filas del cuadro visitante mucho entusiasmo, posesionándose decididamente de la ofensiva, que conservó durante quince minutos, en que Wilson fué llamado a actuar ante un bien dirigido shot de Costas.

A partir de este momento, el partido se torna interesante, viéndose ambas defensas apremiadas y en peligro, pero saliendo siempre airosas del trance. Olivari intercepta una serie de combinaciones de Pisa y Rogers; Matozzi se encontraba continuamente con su correcto adversario J. Badaracco.

Bincas envía varios centros que no reportaron ventaja alguna a su cuadro debido a la defensa cerrada del team local. Rogers lleva varios avances, que Olivari rechaza bien, y en el otro extremo, Janon hace actuar repetidas veces a Carlés.

Recanatini, cerca de la valla custodiada por Carlés, recibe un pase hallándose en posición evidentemente offside, y enfila un tiro que pasa a pocos centímetros de la esquina del arco.

Costas recibe un pase de Garasa, y después de correrse breve trecho, enfila un lindo shot, que Wilson atajó bien.

Alzúa recibe un pase de Badaracco, y sin pérdida de tiempo, shotea fuertemente, viendose Carlés apurado para detener la pelota, y sin que el score fuera modificado, expiraron los primeros 45 minutos con un goal a favor del team visitante.

Iniciado el segundo tiempo por Comaschi, el cuadro local se lanzó a la ofensiva, pero sin éxito. Costas hizo actuar repetidas veces a Wilson, y Pisa J. igualmente ensayó buenos shots, sin que la valla visitante fuera vencida.

Olivari intercepta un pase de Rogers a Pisa, proporcionando la pelota a Bincas; éste en veloz carrera esquiva a varios contrarios, llegando hasta la línea del goal para luego enviar un buen centro, que toma Janon, pero que logra salvar Benítez. Seguidamente, Garasa envía la pelota al centro; Comaschi cruza a Costas, y éste, después de esquivar a Pérez, se corta hacia la valla visitante, y cuando el goal parecía inevitable, Wilson rechazó en forma magistral.

Hallándose el juego en el campo visitante, expiró el tiempo reglamentario, arrojando el score las siguientes cifras:

San Isidro	1 goal
Est. Porteño	0 "

El juez, como ya lo hemos expresado, desacertado.

RACING v. QUILMES

1 a 0

En Quilmes se verificó ayer por la tarde el match correspondiente al campeonato de primera liga.

El triunfo correspondió a Rácing por un goal a cero, marcado por A. Ohaco.

G. Y ESGRIMA LA PLATA v. F. C. OESTE

0 a 0

En La Plata se verificó ayer por la tarde este encuentro, concertado por el campeonato de primera liga.

Poco después de las 3 p. m. el referee F. Cursach, dió orden de alistarse los cuadros, que se presentaron formados así:

G. y Esgrima: Fernández; Varela y Laucet; Negri, Felices e Iglesias; Ghimano, Girotto, Alvarez, Bottaro y Arrúa.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Pini y Elordi; Aquila, Barbera y D. Lorenzo; Crespo, Angeletti, Sayanes, Pini y Fernández.

Los verdes fueron los primeros en situarse en la ofensiva y a los 15 minutos los "mens sana" platenses llevaron serias cargas sin resultado, pues en el transcurso de ambos períodos el score no logró ser abierto.

Correcto el juez Cursach.

HURACAN v. BELGRANO

3 a 1

En Belgrano se jugó ayer por la tarde este match correspondiente al campeonato de primera división.

Venció Huracán por tres goals contra uno.

TIGRE v. BANFIELD

1 a 1

Tocóle a Bánfield trasladarse ayer a Tigre para medirse con el primer cuadro del club local.

A las órdenes del juez Vaccarezza se alistaron los cuadros así formados:

Tigre: Calzetta; Hommen y Dell'Armellina; Ferreira, Lestrade y Cervini; Helsinger, Mareco, Martín, Pronato y Cópola.

Bánfield: Risso; Roseti y Rohm; Frumento, Nai Trino y Legarreta; López, Brown, Daneri, Rohm, Rosere.

A los 15 minutos, primer tiempo, en un ataque combinado de los forwards de Bánfield, López envía la pelota por elevación que Calzetta no logra detener por estar dificultado por el sol de frente.

Segundo tiempo, a los 10 minutos, por fould de Daneri a Martín, se patea un puntapié libre a pocos metros del área penal, el que es tomado por el mismo Martín con mucha precisión hacia un rincón de la valla de Bánfield, marcando el tanto de empate.

Durante el match, que fué reñido, las jugadas se sucedieron con rapidez.

El juez Vacarezza, muy desacertado.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Consejo superior

Hoy se reúnen los miembros del consejo, a las 9 p. m., en Estados Unidos 1056. Se invita a los capitanes de los teams de Juventud Socialista de la Boca y Maquinistas Bonsack a concurrir a esta reunión.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La excursión a Castelar — Con asistencia de más de cincuenta motociclistas y favorecida por un día hermoso, se llevó a cabo ayer la anunciada excursión organizada por esta sociedad a la estación Castelar, F. C. O.

Desde temprano se fueron congregando en la plaza del Congreso, frente al local del Club Motociclista Nacional, los asociados y miembros de su relación que participaron del atrayente paseo, y a las 9 a. m., bajo la dirección de los señores **José A. Canale y Ernesto Prougenes**, que actuaron de delanteros, emprendióse el viaje hacia Morón, donde arribaron poco después de las 10 de la mañana.

Después de presenciar la llegada de la carrera de automóviles, la mayoría de los turistas se dirigió al puente de Márquez, donde estuvo recreándose hasta cerca de las 5 p. m., hora en que se resolvió emprender el regreso, para llegar a la capital ya entrada la noche.

Prófugos españoles

LA ASAMBLEA DE AYER

Según anunciamos, se celebró ayer la asamblea de prófugos convocada por la Cooperación española pro indulto general.

Abierto el acto por el señor Haedo, vicepresidente en funciones de presidente, este señor, en un breve discurso hizo la exposición de todos los trabajos realizados desinteresadamente por la comisión organizadora, primero, y después por la junta directiva, y considerando que entre los prófugos españoles no existe ya el entusiasmo y la cohesión de los primeros momentos para reanudar la inciativa de su liberación a causa de la confusión que ha llevado al ánimo de los mismos la ingerencia de personas interesadas en mistificarles con fines diversos, pero todos reprobables, dió por disuelta la asociación no sin advertir a los reunidos que no se hagan ilusiones sobre lo que respecta a la pequeña gracia otorgada recientemente por el rey Alfonso, la que, contra lo que a muchos se les ha hecho creer, apenas en nada favorece a los prófugos y desertores.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Vapores

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 5a. — Biblioteca "Emilio Zola" — Asamblea mañana. O. del D.: informe de la C. A., fiesta, nombramiento de la C. A., varios.

Centro de la 12a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: federación local, informe de la C. de B., resoluciones del último congreso, se cita con especialidad a los afiliados extranjeros que tengan carta de ciudadanía a los efectos de unos informes.

Comité de Propaganda Gremial — Asamblea de delegados de los centros y juventudes socialistas, hoy, 8.30 p. m., en Unidos 1956. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., integración de la misma, informe de varias comisiones, asuntos varios.

Centro de la 10a. — Asamblea mañana, las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2070. O. del D.: continuación del informe asunto López.

Centro de la 10a. — Hoy, en su local, Méjico 2070, conferencia a cargo del ciudadano Ubaldo Isnardi, sobre "Profilaxis de las enfermedades infecciosas".

Centro de la 9a. — Laprida 329 — Invítase a los afiliados a concurrir a la secretaría hoy o mañana, de 8 a 10 p. m., a fin de facilitar datos personales solicitados por el C. E. A los que fueron consultados y aun no han contestado se les encarece lo hagan a la brevedad posible.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Federación de Juventudes Socialistas — Se invita a los ciudadanos García, di Palma y Benkinsky, encargados de redactar la carta orgánica de la J. E., a la reunión de hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173.

Federación de las Juventudes socialistas (Laprida 329) — Hoy, 9 p. m., reunión de la J. E.

Juventud Socialista de Maldonado "Lucha de Clases" — Conferencia mañana a las 8 p. m., a cargo del ciudadano Rodolfo Smith sobre el tema "El movimiento juvenil socialista".

Juventud socialista "La Fuerza de la Razón" — Pichincha 1647 — Asamblea, mañana, 8 p. m. O. del D.: estatutos, renovación de la C. A.

Biblioteca "Ariel" — Uruguay 471. — Miércoles 23, 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "Régimen municipal". Orador: Lázaro Sirijn. Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro — Avellaneda — Juventud Socialista "Unión y Libertad" — Asamblea mañana, 7 p. m., en avenida Galicia 136. O. del D.: movimiento afiliados, varios.

Lincoln — Asamblea hoy, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Lomas de Zamora — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Bahía Blanca — El Centro S. Obrero celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica, balance del comité electoral e informe de la comisión revisora.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — Asamblea electoral hoy a la 1 p. m. O. del D.: Concurrencia de la agrupación a los próximos comicios nacionales, plataforma electoral y candidatos socialistas.

Rosario — Asamblea local, mañana, a las 8 p. m., en San Luis 1568. O. del D.: elecciones municipales.

CENTROS SOCIALES

La Rusticana — El martes 22 del corriente se reunirán los miembros que fueron nombrados para la organización del programa de las próximas fiestas campestres que realizará en la temporada de verano, en las playas de San Isidro (ferrocarril Central Argentino).

Azucena Roja — La C. D. de este centro recreativo ha resuelto poner en escena para la velada a realizarse el día 9 de septiembre, las siguientes obras:

Subirá a escena la chistosa comedia en un acto y en prosa original del señor Ricardo Puente y Braña, "¿Come el duque?"; se pondrá en escena el sentimental drama en un acto y en verso, original de José Jackson Veyán, "Una limosna por dios"; estreno de la jocosa comedia en un acto y en prosa, original del señor Ortiz de Pinedo, "La gramática".

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo con rapidez en todas partes.

Paraguay — Continúa bajando frente a Formosa y Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Ha aumentado algo desde ayer frente a Suncho Corral.

Paraná — Baja en todo su curso.

Uruguay — Disminuyendo en todas partes, con excepción frente a Monte Caseros, donde ha subido algo desde ayer. Seguirá bajando.

De la Plata — Bajó algo desde ayer. Crecerá algo mañana.

Limay — Sigue aumentando despacio en todo su curso.

Agrio — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas.

Neuquén — Baja despacio cerca de Chos Malal y Cipolletti. Frente a Paso de los Indios subió algo desde ayer.

Negro — Continúa creciendo frente a Paso Pizarro y Pringles. En Choele Choel ha disminuído unos 5 ctms. desde ayer.

Colorado — Creció algo desde ayer frente a Buena Parada.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El mejor triunfo. El Diablo en el conventillo. El alma del tango. El barrio de los amores. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal. Los astros. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — La marea. 24 horas dictador.— Platea, $ 2.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — A las 8.30 p. m. Gran suceso de Charlene et Charlene. Quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarra y bandurrias. The Poker's, acróbatas, con su perro amaestrado. Mimí Turris. The Dittmer's. Les Demos. Melly Mery. Pyjama Girls, célebres cantantes y bailarinas inglesas. Tonny Wine. Suzi Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; entrada al paraíso, $ 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines, palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30

CINEMA CASINO — Maipú 336.

Todas las tardes matinés cinematográficas por sección.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — La sombra humana, en 16 partes; Gólgota, drama policial en 18 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

Hoy — El nacimiento de una nación.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

Ayer fué un día de temperatura agradable, manteniéndose ésta en ascenso. El cielo continuó bastante despejado, habiendo alumbrado el sol durante 9 horas y 50 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mm.: 765.1, 761.6 y 762.9; temperatura del aire (grados centígrados): 11.8, 22 y 15.6; humedad relativa: 45, 29 y 30; dirección del viento: NO., NE. y N.; velocidad del mismo (kms. por hora): 21, 16 y 6; velocidad extrema: 29 kms. a las 10.20 a. m., del rumbo N.

La temperatura máxima registrada alcanzó a 22.3 grados, a la 1 p. m. y la mínima fué de 6.4, a las 6.30 a. m.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en toda la república.

En el oeste del Chubut cayeron anteanoche lluvias ligeras, y durante el día en la región de Bariloche. Prevalecían vientos suaves del norte a noroeste, en las provincias del este y norte, y del oeste a sureste en el oeste y sur del país. La temperatura había subido, excepto en el extremo sur. Por la noche se encontraba superior a la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica seguía subiendo en el oeste y sur de la república; en el este y norte habíase producido un leve descenso. En la región andina se desarrollaban condiciones anticiclónicas.

Hoy habrá tiempo bueno y templado en las provincias del este y norte, y seminublado con temperatura en leve descenso en las demás regiones.

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

El mal metafísico, por Manuel Gálvez. — Un volumen de 352 páginas. Edición de la revista "Nosotros", Buenos Aires, 1916.

En esta nueva novela, en que el autor nos presenta la vida romántica porteña, se acrecen las cualidades y los defectos que demostrara Gálvez en "La maestra normal".

Es una obra escrita por un fino y perspicaz observador, lo que le da un tono realista digno de encomio. Hay sus ribetes de crudo naturalismo, naturalismo que, unido al detestable lenguaje de que Gálvez hace gala, conduce a lo vulgar, a lo grosero, hasta a lo pedestre. No hay que confundir — como ha dicho Julio Noé en la excelente crítica a este libro que publicara en el número 82 de "Nosotros" — el estilo usado en sus conversaciones por los personajes, por algunos personajes, con el estilo del autor. Las expresiones localistas son necesarias para caracterizar un gesto, una actitud, un acontecimiento, una escena cualquiera, para "producir una sensación", pero son intolerables cuando resultan torpes y chabacanas; constituyen así, por su calidad y cantidad, la misma negación del arte. Está tan descuidado el lenguaje que hay párrafos en los que se hace un verdadero derroche de pronombres que cansa, fatiga. Felizmente, ciertos pasajes de la novela nos demuestran que Gálvez, cuando olvida su infantil y contraproducente prurito de predicador del anti-purismo, consigue redactar trozos bien modelados; estos últimos — lamentémoslo — no abundan.

La obra, a nuestro entender, está construída conociendo a fondo los procedimientos, los "resortes" del oficio. La acción aumenta en intensidad a medida que avanzamos en su lectura. La primera parte es preferentemente descriptiva; la trama es más movida en la segunda, adquiriendo una rapidez sintética en la tercera parte, que acuerda al volumen la variedad adecuada de las proporciones. Gálvez es, hoy, un verdadero novelista.

El ambiente intelectual de esta ciudad ha sido reflejado fielmente por el autor; quizás con el acopio abusivo de detalles, lindante con una escrupulosidad meticulosa y excesiva. Pero, aparte pormenores de relativo valor, hay que convenir en que el medio literario está pintado de mano maestra.

La progresiva decadencia del infeliz protagonista, "enfermo del mal metafísico", se nos muestra delineada con seguridad y con firmeza.

Carlos Riga, el lírico, el romántico el soñador, sucumbe en su lucha contra el ambiente: es el perpetuo inadaptado, el abúlico congénito, que cae en el vicio y en la degeneración. Sin constancia, con energías tan repentinas como fugaces, su mal destino lo lleva paulatinamente al alcoholismo, y el fin, el triste fin del poeta de "Los jardines místicos" es lógico y forzoso. En Riga concreta Gálvez la imagen del contemplativo incurable, del temperamento sensible que fracasa en un medio hosco y huraño.

Fuera largo puntualizar los aciertos del novelista al ahondar con prolijidad con cariño en la psicología de este personaje. A nuestro modo de ver, ha sido estudiado magistralmente.

Los otros caracteres que el autor nos presenta llenan el amplio escenario de "El mal metafísico", mostrándonos con lujo de colores la multiforme vida ciudadana en sus manifestaciones más o menos espirituales. Siendo una "novela de clave", se nos ocurre la siguiente duda: ¿de aquí algunos años interesarán su argumento y sus "retratos" como nos interesan ahora?...

Hay escenas movidas, cuadros tratados con primoroso esmero, descripciones de gran vigor emotivo.

La huelga estudiantil, el chato ambiente de la facultad de derecho con su adulón típico y su crónico envenenado, los tribunales, las reuniones bohemias, el café concierto, las librerías, los diarios, la casa de pensión, el teatro nacional, la partida del trasatlántico, el "niño bien", por no citar más que algunas, son páginas de una verdad y exactitud insuperables.

Una discreta ironía subraya algunos puntos de la novela, lo que, en parte, atenúa la impresión pesimista y dolorosa que produce.

"El mal metafísico", por su realismo, por su construcción armónica y por el bosquejo feliz de sus personajes, es un libro que, evidenciando los progresos técnicos del novelista, nos hace esperar mucho de su inteligente autor.

Para la juventud, por Rafael Altamira. — Un volumen de 259 páginas. Unión editorial hispano-americana. Barcelona, 1915.

Apuntaremos la impresión de conjunto que esta obra nos ha producido.

De su lectura se desprende que Altamira es un espíritu joven, siempre alerta, cuya elasticidad de criterio es la antítesis exacta del misoneísmo.

Su posición mental es el exponente del optimismo que rebosa este libro.

Afirma que es más importante formar caracteres que nutrir cerebros; piensa que el advenimiento de un mundo mejor, más justo y más tolerante debe esperarse de los esfuerzos de la juventud; cree que dedicar las energías a la educación de los que crecen es realizar labor fructífera; contempla serenamente y con especial interés los problemas sociales y obreros, de cuya solución depende en gran parte el porvenir de los pueblos; asevera que una relación apretada y estrechísima con los estudiantes, capacita a los que enseñan para ser guías orientadores de las inteligencia que despiertan.

Contiene el volumen varias conferencias pronunciadas por el autor en su viaje a estas tierras y dedicadas a los estudiantes hispano-americanos (Buenos Aires, Lima y Habana), una ponencia leída en el congreso pedagógico hispano-portugués-americano de 1912, la reproducción de algunos artículos publicados en varias revistas y periódicos estudiantiles, dos disertaciones realizadas en el Centro de cultura hispano-americana de Madrid, un informe presentado al ministro de instrucción pública y un proyecto sobre "envío de pensionados para estudiar los diferentes aspectos de la vida de América".

La ponencia presentada al Congreso pedagógico trata de "las asociaciones escolares". Recomendamos su lectura.

A Altamira le preocupan hondamente los asuntos relacionados con el progreso de las naciones situadas en el continente colombino, y ha tratado de divulgar en España los conocimientos adquiridos acerca de estos países. Tan es así, que en parte de la segunda conferencia que leyera en el Centro de cultura de Madrid se ocupa de la obra intelectual del pensador uruguayo Vaz Ferreira, considerándola especialmente en su faz pedagógica y delineando un rápido bosquejo de su personalidad. El hecho es raro; su práctica usual es, sin duda, una de las rutas del éxito: hacernos conocer de los que allí residen. Bien o mal, los americanos — al menos los argentinos, los estudiantes argentinos — algo sabemos de la realidad española; a buen seguro que nos contentaríamos con que ellos supiesen de los pueblos americanos lo que nosotros, en una forma profunda o superficial, conocemos de la vida peninsular. Es indudable que los seguimos desde aquí con más atención que la que ellos nos dispensan... (Al decir "realidad española" nos referimos a sus aspectos serios, a sus manifestaciones colectivas progresistas; excluímos, por consiguiente, el aparato oficial, la politiquería... y los toros).

Las conferencias que el autor pronunciara en América se leen ahora con el mismo interés con que entonces fueron escuchadas.

El libro está escrito en una prosa sencilla y corriente; el concepto se presenta claro, preciso, nítido.

"Para la juventud" — libro dedicado especialmente a la juventud hispanoamericana — constituye un nuevo motivo de afecto sincero por el incansable maestro; nos obliga al incondicional tributo de nuestra estima y de nuestro aplauso.

Un pueblecito, por Azorín. — Volumen de 164 páginas, 2a. edición. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes (Serie II, vol. 6), Madrid, 1916.

Nada tan difícil de alcanzar como el equilibrio mental; nada tan halagüeño como que un autor encontrando "su manera" alcance el insuperable equilibrio mental que corresponde a sus producciones.

Las anotaciones rápidas, las impresiones ligeras, están casi reñidas con la robustez de pensamiento; insensiblemente llevan al malabarismo literario y a la superficialidad. Nada, en consecuencia, tan laudable como lograr que una forma externa sin solemnidades retóricas sea la presentación de una obra recia y de indiscutibles méritos.

Y Azorín llega ahora intelectualmente —así lo creemos — a su madurez fecunda: dentro de "su manera" alcanza el insuperable equilibrio mental. Publica un libro ameno, apacible, en que hay una evocación discreta de la vida lugareña de antaño y en que brotan al descuido serenas reflexiones. Hay en estas reflexiones su intención encubierta de acicate y de impulso: ¿lo entenderá así la juventud española en su necesaria obra de recuento crítico y de rectificación prudente?...

Expone en el pequeño atrayente volumen una "Teoría del estilo" sencilla y clara; ella y algunos párrafos que aquí y allá aparecen, nos ponen en contacto directo con el autor. Veamos

Lector: saborea las siguientes líneas de Azorín:

"Todo tiene su encanto; pero quizá sea el mayor de todos, el más delicado de todos, este tono gris, esta sobriedad, esta melancolía indefinible, suave, de las grandes obras crepusculares".

Lector: escucha y medita la expresión de esta honrada actitud:

"Sonreír de todo es falta de hondura y de comprensión". Y más adelante: "Tomemos en serio muchas cosas de la vida. Cuando un artista, un pensador, un poeta, un filósofo aparezcan en el mundo, en forma insólita, diciendo cosas que no habíamos oído nunca y que no acertamos a decir lo que son, no nos riamos — como Valera —; no lo echemos todo a broma; no afectemos ingenio y superioridad; y no decidamos, nosotros, desde esta meseta manchega, a 650 metros sobre el mar y a muchos kilómetros de la frontera, perdidos en la seca estepa, que todos los nobles afanes, las sutiles especulaciones de un artista, sus angustias espirituales, su tragedia íntima — como la de Nietzche — son genialidades y extravagancias buenas para hacer sobre ellas chistes en la Carrera de San Jerónimo..."

Lector: conoce por ti mismo esta confesión íntima de Azorín dirigiéndose al autor de un libro — Jacinto Bejarano Gavalis y Nidos —, libro que dice haber encontrado en una feria otoñal madrileña:

"¿Qué vamos a hacer — tú, yo y tantos otros — si no leemos a filósofos, poetas, literatos, autores de todo género y estadura? Leer: ése es nuestro sino. Tú crees que las montañas, esas montañas de Avila que te cierran el paso, son las que te tienen aprisionado. ¡Ah, no, querido Galavis! La prisión es mucho más terrible. La prisión es nuestra modalidad intelectual; es nuestra inteligencia; son los libros. Cuando salgas de allí, te encontrarás igualmente prisionero en Madrid o en Salamanca. Serás prisionero de los libros que tú amas tanto. De los libros somos prisioneros todos nosotros. Vivimos con ellos en comunión íntima y constante; a ellos amoldamos nuestro espíritu; sobre ellos fabricamos nuestros amores, nuestros odios, nuestras fantasías, nuestras esperanzas; un ambiente especial nos envuelve con nuestros libros... Y un día, cuando queremos romper este ambiente y esta marcha de nuestra vida; cuando queremos lanzarnos a gozar de otros aspectos del mundo, de otros distintos sabores de las cosas, vemos que no podemos. Nos hallamos entonces como desorientados; necesitaríamos una nueva polarización de nuestro espíritu... Y la polarización de una sensibilidad no se improvisa; es cuestión del tiempo y de otras circunstancias. Nos sentimos, en resolución, empensionados. Nuestra prisión está en los libros".

"Un pueblecito" es una obra sobria, mesurada. El lenguaje es límpido, armonioso a veces, cortado en ocasiones, siempre conciso. Su estilo es hoy inconfundible y la sintaxis peculiar de Azorín, en este librito, continúa la característica pulcritud de "La voluntad", acercándose visiblemente a "Antonio Azorín" y a la tersura constructiva de "Las confesiones de un pequeño filósofo".

Una obra más en el fino haber mental de nuestro dilecto autor; una obra más, pregonera de los altos prestigios intelectuales del delicioso ironista, del inimitable Azorín. — José M. Monner Sans.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.613.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al ...

Capital	128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" [illegible]5.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baudes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 10[illegible], esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1060, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2528; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7135, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.168.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Semiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2065; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200 000 . .

A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 98.011.690.— m|n
Fondo de reserva	" 47.806.594.12 m|n
Prima a cobrar	" 1.192.985.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2502, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o

Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m|n 8000, que corresponde a las 2|3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V|25|8.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Uzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3231. Buenos Aires, Martes 22 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

El calvario del pueblo

El que observa, aunque sea de una manera sumaria y fugaz, el vasto panorama del progreso humano y el desarrollo de las instituciones democráticas, queda dolorosamente impresionado al considerar el enorme desperdicio de energía, el caudal increíble de dolor que representa para el pueblo la conquista de la más insignificante mejora.

A través del tiempo y del espacio el fenómeno es siempre el mismo; los más justos anhelos de libertad, las más modestas aspiraciones del pueblo a una vida menos dura, provocan resistencias, reacciones implacables y represalias odiosas de parte de los que gobiernan; cada etapa alcanzada en el camino del perfeccionamiento moral y material de las masas laboriosas es el fruto de largas y cruentas luchas, de persecuciones y sufrimientos inenarrables. Parece que un destino uniformemente cruel y adverso se complaciera en llenar de obstáculos la vía de la felicidad, borrando una tras otra las rosadas perspectivas del espíritu humano, que busca en las visiones del porvenir un lenitivo al sórdido y horrible presente. Sin remontarnos a los hechos de la historia antigua, ¿quién ignora las luchas a que dió lugar la conquista de la libertad de sufragio, el reconocimiento de las organizaciones obreras, el triunfo del principio de solidaridad social incorporado al código de los países más cultos?

Allí donde las clases directoras aparecen algo menos rehacias a satisfacer las demandas populares de índole social o económica, puede darse por descontado que a esa "generosidad", muy relativa en todo caso, corresponde un equivalente escamoteo de las prerrogativas políticas, como sucede en Alemania, cuyo parlamento es poco menos que un cero a la izquierda si se lo compara con el poder omnímodo de la casta militar y de los agrarios, en cuyas manos el mismo káiser no es a menudo sino un frágil juguete o un instrumento de sus ambiciones. Otras veces tenemos el reverso de la medalla: pomposa armazón democrática y cierta efectividad en cuanto a garantías y libertades políticas escritas, el todo asentado sobre los restos de una organización y hábitos sociales que recuerdan épocas pretéritas, como se comprueba en las republiquetas del continente sudamericano. Lo esencial es que el pueblo pague siempre con creces su derecho a la vida y a la libertad.

La guerra actual es una nueva demostración palpable de esta ley inflexible que hace que las castas gobernantes, nominalmente depositarias de la voluntad y gestoras de los intereses de millones de individuos en cuyo nombre hablan y obran, se arroguen de hecho facultades y prerrogativas que las colocan por encima de todo contralor y freno, resultando que los pueblos pasan a la categoría de meras materias brutas con que los estadistas y los políticos de alta alcurnia modelan sus concepciones más o menos geniales, arreglando a su arbitrio el mapa mundial, estipulando pactos o alianzas secretos de los que puede depender la paz o la guerra entre las naciones, la vida misma y la fortuna de pueblos enteros que esas castas afirman representar y defender.

Es verdad también que esta situación tiende paulatinamente a modificarse en el sentido de una mayor ingerencia y responsabilidad de las masas populares en la marcha del gobierno, y esto se nota a simple vista en las naciones donde el proletariado organizado constituye una fuerza política importante; pero aun allí el pueblo tiene que librar rudas batallas para no ver a cada instante arrebatadas las libertades esenciales, y para la conquista de mejoras que le corresponden de derecho. La guerra de Libia ha sido el precio exigido por la burguesía italiana al pueblo de la península por la "concesión" generosa del sufragio universal.

Parece que las guerras que no resultan victoriosas, favorecen, en cierto sentido, según lo han comprobado algunos escritores, el buen éxito de las reclamaciones populares, mientras que en el caso contrario el hecho se hace más difícil por el entronizamiento del elemento militar, propenso naturalmente, en todas partes, a obstaculizar los menores progresos.

Como quiera que sea, la guerra que se desarrolla actualmente en Europa corrobora, como decimos, de la manera más evidente el aserto arriba citado. En estos momentos todos los gobiernos son más o menos pródigos en promesas al pueblo, con el objeto indudable de obtener de él la cooperación moral y material de su esfuerzo supremo, sin cuyo concurso comprenden que resultarían estériles y nulos el aparato militarista y el poder mejor organizado. No hay proclama ni exhortación dirigida a las tropas o a las organizaciones de trabajadores empleados en las fábricas de municiones donde no se ponga de relieve, implícita o veladamente, la buena disposición de los gobiernos para premiar en forma debida a los que en las trincheras cumplen el "sagrado deber" de dejarse exterminar sin protesta por la metralla enemiga, o a los que, con incondicional mansedumbre y olvido de sí mismos, trabajan día y noche para proveer de pertrechos bélicos a las tropas que están en el frente. En ocasión de la iniciación de los trabajos agrícolas, el gobierno francés dirigía a las mujeres campesinas una calurosa circular en la que se estimulaba con palabras de noble estímulo su esfuerzo dirigido a preparar la cosecha, de la que depende el sustento de la patria en armas. En Inglaterra, el ministro de la guerra y el general Haig encarecían no ha mucho a los obreros británicos desistieran de las acostumbradas vacaciones anuales, en vista de la necesidad improrrogable de tener siempre pronto, a mano, un gran "stock" bélico para que la ofensiva iniciada en el frente de Francia no se detuviera un solo instante. Y a través de todas estas calurosas exhortaciones, llenas de simpatía y de respeto para las clases más humildes, vibra un sentimiento agradecido, un como generoso olvido de pasadas desavenencias que parece preludiar a una nueva Arcadia, donde la lucha de clases será relegada entre las cosas sin objeto.

El porvenir próximo dirá hasta qué punto han sido sinceras las distintas burguesías al formular las promesas actuales; lo que puede asegurarse desde ya, sin peligro de caer en error, es que su cumplimiento dependerá, como siempre, de la energía y decisión del pueblo organizado para obligarlas a ello.

Corrobora esta afirmación el hecho de que, según promesa del ministro Asquith, concluída la guerra, las mujeres inglesas van a disponer del derecho de sufragio, por el cual han demostrado el más alto interés y promovido una agitación intensísima que sólo ha podido aplacarse momentáneamente por las contingencias actuales. Es que, evidentemente, la clase gobernante inglesa está más convencida que nadie de que apenas pasada la guerra la agitación por el sufragio femenino ha de recrudecer en una forma que hará inútil toda tentativa de resistirla, por lo que, colocada ante el dilema de verse obligada a ceder por la fuerza o de continuar una lucha imposible, opta por el término medio que aconseja la prudencia y favorece el momento, so color de otorgar una concesión justiciera.

Este acto de tardía justicia sugiere, empero, reflexiones harto amargas. De nada les habría valido a las mujeres trabajadoras británicas, como no les vale a las demás mujeres del mundo que se encuentran en el mismo caso — según parece desprenderse de las declaraciones del señor Asquith — su cooperación creciente en las actividades industriales, sus sacrificios para criar los hijos, su abnegación, acierto y buenas disposiciones para administrar los recursos domésticos, haciendo que un salario casi siempre escaso para las necesidades de la vida más modesta alcance al objeto que debe llenar. De nada tampoco les habría valido a esas mujeres soportar sobre sus hombros el mayor peso de esta guerra horrible; el luto, la miseria, el desamparo, la pérdida de los hijos, de los esposos, de los padres, sacrificados en holocausto de designios que ellas ignoran o acaso desaprueban y condenan.

Si hemos de creer en la palabra del señor Asquith, ningún valor debe atribuirse a todo eso; de no mediar la intervención actual de las mujeres inglesas en la fabricación de municiones, su derecho al voto sería tan discutido después como lo era antes de la guerra, y, probablemente (el mismo ministro lo afirma por su parte con un candor significativo) la burguesía británica mantendría en todo su vigor los viejos prejuicios que alimentara otrora contra el voto femenino.

Se ha necesitado, pues, que las mujeres inglesas hayan cooperado eficazmente al éxito de la actual masacre para merecer que se las tenga en consideración a los fines del ejercicio de su capacidad política.

Tomemos nota de estas confesiones y, mientras celebramos tales propósitos de póstuma justicia que asoman de entre tanto furor de odios al parecer incontenibles, hagamos votos por que las promesas que se ciernen sobre la catástrofe no resulten mentidas. Entre los males inmensos y los colosales trastornos causados por esta guerra maldita, será mucha ventura si la humanidad reconciliada puede recoger algún fruto benéfico.

¿Pero es posible pensar que a tan elevado precio deba pagar siempre el pueblo trabajador su sed de rescate?

Después de la guerra rusojaponesa, e interpretando el cambio de opinión de la Europa respecto de su país, decía un alto jefe militar japonés: "Mientras nos dedicábamos a fabricar telas y vasos artísticos, el mundo nos tenía en concepto de bárbaros, pero desde que matamos a medio millón de rusos nos hemos convertido en un pueblo civilizado".

Concluída la actual masacre, es posible que el proletariado de las naciones en lucha se haga las mismas reflexiones: "Mientras he trabajado dedicándome a la creación de cosas agradables y útiles, dando vida a las industrias que procuran el bienestar y la felicidad de los hombres, la burguesía de mi país me juzgó siempre una cosa sin valor, un vil instrumento apenas necesario en el engranaje de la producción. Mi suerte es otra desde que he dado pruebas de saber soportar los trabajos más bestiales y de saber matar y morir sin un gesto de asco, sin la menor rebeldía del instinto y de la razón".

Esteban DAGNINO.

Contra el abuso de las franquicias telegráficas

Una buena disposición del director de correos y telégrafos

Habiendo comprobado la dirección de correos y telégrafos que algunos diarios hacían llegar noticias sobre carreras de caballos a agencias privadas, usando para ello de la reducción de tarifa que acuerda a los diarios para sus despachos noticiosos, el director general ha resuelto declarar no comprendidos en los términos de la ley respectiva los telegramas para la prensa que contengan noticias relativas a carreras de caballos, por no considerarlos como noticias de interés público. Estos despachos se tasarán como ordinarios.

En los considerandos de su resolución dice el director de correos y telégrafos que "la ley citada, al establecer que los despachos para la prensa que contengan noticias de interés público gozarían de una rebaja del 50 o|o sobre la tarifa ordinaria, no puede haber tenido por objeto favorecer la difusión de noticias que por su naturaleza especial interesan exclusivamente a un número reducido de personas, máxime si en esta forma se favorece indebidamente y se propende al desarrollo del juego".

"Admitir la interpretación dada en la práctica a la disposición aludida — continúa — es desvirtuar los propósitos de la ley, pues su finalidad no puede ser otra, dentro de la lógica, que favorecer las noticias de verdadero interés público, las cuales por su naturaleza, y como su propia denominación lo indica, no pueden referirse sino a aquellas que afecten el interés general y no al de determinados particulares.

Por tanto — termina — es conveniente fijar en definitiva, en forma de sentar precedente, el verdadero alcance e interpretación que debe darse al artículo 12 de la ley de tarifas para su estricta aplicación".

LA REFORMA MUNICIPAL Y LA OPINIÓN DEL PODER EJECUTIVO

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, a cuyo estudio se encuentran los diversos proyectos de reforma municipal, invitó, en una de sus últimas reuniones, al ministro del interior a objeto de conocer la opinión del poder ejecutivo respecto a la reforma proyectada.

El doctor Ortiz, en nombre del presidente de la república, manifestó que el poder ejecutivo es favorable al principio de la municipalidad electiva, pero que en cambio no lo es respecto del sufragio universal, considerando que las funciones municipales, por ser casi exclusivamente administrativas, no deben ser equiparadas a las de índole política, cuya solución esta confiada al sufragio universal.

No obstante esta breve y concisa declaración, no puede desconocerse que ella encierra la síntesis de todo lo que puede exponerse en contra del régimen municipal. Porque éste existe o no existe; no admite términos medios. Sin sufragio universal amplio, el régimen municipal resulta una ficción. En el orden nacional, el congreso puede dictar y ha dictado leyes que, como la del servicio militar obligatorio, sólo alcanzan a los nativos, excluyendo de sus efectos a los extranjeros. Pero en el orden municipal, toda ordenanza, desde la que reglamenta la declaración de los nacimientos y defunciones y los impuestos a que están sometidos los trámites correspondientes, todas sin excepción pesan también sobre todos los habitantes, sin diferencias de sexos ni de nacionalidad. El municipio ejerce funciones fiscalizadoras más minuciosas y extensas que el estado. Lógico es, pues, que si todos los habitantes están sometidos a su cumplimiento, también todos deban tener el derecho de intervenir, por medio de sus representantes, en su discusión y sanción.

Bajo el aspecto legal, por así decirlo, la oposición del presidente de la república al principio del sufragio universal no puede ser más incongruente ni resistir menos al análisis, puesto que ella nos lleva a conclusiones insostenibles.

¿Cómo se concibe que el presidente de la república, elegido por todos los ciudadanos del país mediante el sufragio universal, jefe supremo de la nación, que dispone de la facultad de vetar las leyes del congreso, niegue la capacidad y el derecho a sus conciudadanos de esta capital para designar los miembros del concejo deliberante? No se explica que pueda admitirse el principio del sufragio universal para elegir al primer magistrado de la nación y no para designar a las autoridades municipales.

Para sostener tal tesis, el poder ejecutivo se funda en que las funciones municipales no deben ser equiparadas a las de índole política, pretendiendo con esto hacer una distinción que en realidad no existe. El argumento carece de solidez, puesto que en varias provincias existe el sufragio universal para las elecciones municipales; y, lo que es aún más curioso — por cuanto echa por tierra toda la argumentación presidencial, — en los territorios nacionales, bajo la jurisdicción directa y única del poder ejecutivo, los concejos municipales se eligen mediante el sufragio universal, cuyos beneficios alcanzan hasta a los extranjeros. Más aun; esas comunas eligen los jueces de paz y cobran la contribución directa, gozando, pues, de la más completa autonomía.

Lo que en realidad el poder ejecutivo quiere evitar, aun cuando no lo haya manifestado explícitamente, es la probabilidad de que los socialistas puedan tener la mayoría de los representantes en el gobierno de la comuna. De ahí su oposición al sufragio universal: no por la reforma que implica, sino por el uso que de él pueda hacerse.

Si en el gobierno del municipio se proyectara dar participación directa al pueblo mediante el "referendum", podríase admitir el temor de que no se hiciese un uso muy acertado de ese procedimiento, fundándose en que al pueblo se le ha mantenido siempre deliberadamente alejado de la administración municipal. Pero con el sufragio amplio no pueden abrigarse tales desconfianzas, desde que el pueblo gobierna por medio de sus representantes, y no hay razones para considerarlo tan falto de sentido como para no saber designar a los miembros de un concejo deliberante, cuando en cambio se le admite soberanía y capacidad para elegir diputados, senadores, presidente y vice de la república.

El doctor Ortiz ha querido justificar la opinión del poder ejecutivo declarando que las funciones municipales son casi exclusivamente administrativas y que por lo tanto no deben ser equiparadas a las de índole política, entendiendo que sólo estas últimas deben estar confiadas al sufragio universal. Este es un argumento por demás vago, que insinúa algo, pero no define nada, y que en cualquier forma que se le interprete no puede presentar objeciones serias a la reforma que se proyecta.

Es indudable que si auspiciamos el cambio de nuestro régimen municipal es porque estamos convencidos de que él no puede ser lo mismo en manos de una comisión de vecinos designada por el poder ejecutivo, de un concejo deliberante elegido por el voto restringido, o de un concejo elegido por el sufragio universal. La comuna puede ser gobernada de muchas maneras, según las tendencias de los que a su frente se encuentren. Pero sus funciones y facultades tienen un límite, están reglamentadas por la ley orgánica respectiva. Es que el poder ejecutivo confunde, no sabemos si sincera o intencionadamente, la política municipal que consiste en ocuparse de los problemas que interesan a la mayoría de la población, con la politiquería que trafica con las ordenanzas y dispone de los empleos fijados en el presupuesto. Esta última es la que hasta hace poco ha imperado con la mayor impudicia en las reparticiones municipales, convirtiéndolas en comités de nuestras peores y extinguidas facciones políticas. Y, sin embargo, no existía el sufragio universal.

Descartado, pues, el infundado temor de que la reforma proyectada pueda ser de resultados nocivos, cabe considerar el último aspecto de la declaración presidencial.

El representante del poder ejecutivo se ha manifestado contrario al sufragio universal porque considera las funciones municipales casi exclusivamente administrativas.

Como los anteriores, éste es un argumento bastante frágil. Por de pronto, no se determina con precisión lo que se entiende por funciones administrativas. Pero si con esto se quiere designar la ejecucion de los diversos servicios comunales, la forma cómo deben recaudarse e invertirse los impuestos y la manera cómo debe dirigirse el personal encargado de realizar las diversas funciones edilicias; si a todo esto se le llama funciones administrativas, hay que convenir en que ellas, dentro de su radio de acción, en nada se diferencian de las que realizan el poder ejecutivo y el congreso, una de cuyas cámaras es elegida por el sufragio universal. Si la municipalidad administra un presupuesto de cerca de 40 millones de pesos, el congreso maneja uno que pasa de 342. Si la comuna tiene a su servicio unos 12 mil hombres, entre empleados y obreros, la nación tiene muchos más. Si la municipalidad construye puentes sobre los arroyos, el congreso los manda construir mucho más costosos y extensos sobre los ríos; si la primera implanta servicios de consignación de artículos de abasto, el segundo se dedica a la explotación del petróleo.

El congreso ha dictado leyes mandando construir caminos; en cambio la municipalidad no puede autorizar la pavimentación de sus calles sino ateniéndose a las disposiciones reglamentarias de una ley dictada por el congreso. El gobierno nacional contrata empréstitos, mientras que la municipalidad no puede hacerlo sin autorización del congreso.

El poder ejecutivo y el legislativo disponen de más amplias facultades que la municipalidad en lo tocante a las llamadas funciones administrativas. Lo mismo ocurre con las legislaturas provinciales; y, sin embargo, hasta la fecha, a ningún presidente de la república se le ha ocurrido oponerse al sufragio universal.

La objeción del poder ejecutivo se justificaría si mediante el sufragio universal se pretendiese elegir a los jefes de las reparticiones municipales: al personal técnico, a los directores de los hospitales, etc. Pero no se trata de esto, sino de que el pueblo, que paga los impuestos y debe acatar las ordenanzas, tenga el derecho de elegir a los que las proponen, las discuten y las sancionan. Se trata de hacer efectivo el precepto constitucional que acuerda al pueblo el derecho de gobernarse por medio de sus representantes.

LOS MAESTROS CORRENTINOS

HUELGA DECRETADA

A causa de la despreocupación sistemática del ejecutivo nacional en cuanto atañe a la instrucción pública y a la situación de los encargados de dictarla, los niños que cursan en las escuelas de Corrientes se encontrarán privados de sus elementales lecciones porque los maestros de esta provincia han resuelto cesar en sus tareas.

La causa no puede ser más justificada: morosidad incurable en el pago de los haberes, y como resultante de esto la sintomática miseria, que está haciéndose norma en la vida del magisterio nacional.

Las autoridades gubernativas no encaran jamás en su verdadera faz los problemas educativos y económicos: sólo los políticos y religiosos absorben su atención, y en el peor sentido. Y, sin embargo, el maestro es el único capaz de hacer descender el índice funesto del analfabetismo, que es rémora fatal para el progreso de una nación.

Se ha demostrado ya palmariamente la probabilidad de agotamiento físico y de "surmenage" intelectual a la cual están sometidos los maestros, reconociendo siempre, como única causa, lo exiguo de sus recursos pecuniarios.

El descuido de la instrucción pública es un motivo de intervención del gobierno federal; pero jamás ellas han reconocido como origen esta deficiencia: siempre ha sido con el inveterado fin de "hacer política".

La huelga que acaban de resolver los maestros correntinos es justa y oportuna: ella, como las de las clases obreras, concreta el único medio de defensa contra la sordera y la estulticia de los gobernantes obcecados.

Los llamados a regir los intereses de nuestro país jamás habrán prestado atención, seguramente, a aquellas palabras que pronunció M. Carnot en la cámara francesa: "No son los fusiles de aguja quienes vencieron en Sadowa, sino los maestros de escuela."

Si esa reflexión hubiera entrado para algo en las conciencias de nuestros gobernantes, hubieran evitado a la república un grave mal, y a sí propios un gran bochorno en la hora presente.

Notas del exterior

EL PUEBLO NO ESTA CANSADO DE LA GUERRA...

No quiso decir otra cosa, en substancia, el emperador de Alemania en las confidencias que hiciera a un diplomático suizo. Hablando de los responsables de la guerra, le interesaba insinuar que no es ahora más culpable de la prolongación de aquélla que lo fuera de su estallido. Si el gobierno y el káiser no toman ninguna iniciativa de paz, es porque nada se lo aconseja: el pueblo alemán no está cansado de la guerra...

Los telegramas, de fuente autorizada, nos dicen diariamente lo contrario. El movimiento popular en favor de una paz inmediata crece en intensidad, sobre todo en Alemania, a pesar de las dificultades del estado excepcional interno, sin garantía alguna para el derecho de reunión y bajo la férula de la policía y la censura.

Noticias de origen suizo anunciaban ayer que los locales socialistas fueron allanados en Berlín por las autoridades, arrestando a los que se encontraban en ellos y secuestrando numerosos impresos de propaganda en favor de la paz. De Amsterdam comunican al mismo tiempo que el doctor Franz Mehring, uno de los líders de la minoría socialista, ha sido detenido en Berlín, a causa de su actitud hostil al gobierno.

Se ha querido presentar a Liebknecht, para quitar importancia a su actitud, como un espíritu levantisco, a causa de su relativa juventud. No se podrá decir lo mismo de Mehring. Este ha cumplido ya los setenta años, y es uno de los "teóricos" más serios del socialismo en Alemania. Su labor como historiador y publicista es muy vasta y meritoria.

Desde el primer momento, Franz Mehring ha estado contra la guerra, y fué él uno de los pocos socialistas alemanes que se colocaron en tan franca y valiente actitud cuando la mayoría se doblegó ante los hechos consumados.

Así ha podido afirmarse, alrededor de ellos, el movimiento popular de oposición a la guerra y por la paz inmediata, que se muestra más potente cada día en Alemania, y es una promesa de mejores días para el futuro de la Internacional socialista.

LA CAMPAÑA UNIVERSAL CONTRA EL ALCOHOL

Necesitados de reunir todas sus energías en el enorme esfuerzo a que los obliga la guerra, los países europeos han tenido que tomar medidas extremas contra el alcoholismo.

Comenzó Rusia prohibiendo el expendio del "vodka", veneno nacional consumido especialmente por las masas populares, sobre todo en las poblaciones campesinas.

En Francia votó no ha mucho el parlamento una ley prohibiendo la fabricación y venta del ajenjo, tóxico que tiene el triste privilegio de ser internacional, porque es consumido en casi todo el mundo.

Las medidas parciales adoptadas en Inglaterra para combatir el alcoholismo, parecen insuficientes aun; y el gobierno acaba de recibir una petición con la friolera de dos millones de firmas, en la que se le insta a prohibir la venta de bebidas alcohólicas por todo el tiempo que dure la guerra. Las hojas que contienen las firmas, conseguidas en el espacio de seis semanas, pesan una tonelada, y la mayoría de los firmantes son obreros.

Se trata de un verdadero plebiscito contra un cruel enemigo interno, no menos temible, por su acción destructiva, a través de los años, que la guerra misma. Han de pensar los buenos ingleses, con razón, que no es prudente dejar que los venenos alcohólicos completen en las ciudades la tarea mortífera realizada por las balas en las trincheras, y si no obra rápidamente la previsión del gobierno o del parlamento, acaso se dé lugar al incremento de la plaga entre gente que busque en el alcohol el olvido de las tribulaciones de una vida trastornada económica y moralmente por la tragedia de la guerra, sembradora de dolores y ruina.

No puede sorprendernos que sea la clase trabajadora la que en Inglaterra pida medidas enérgicas por la extirpación del alcoholismo. Es ella, en todas partes, la que más cruelmente siente las consecuencias del espantoso mal. La taberna es enemiga de la familia obrera, porque completa la obra de degeneración física del trabajador, consumiendo el salario insuficiente y las últimas energías de aquél.

Esperemos que no sea necesaria una guerra para que nuestros legisladores consideren y voten el proyecto del senador socialista y las medidas propuestas por nuestros representantes en la cámara de diputados para combatir el flagelo alcohólico, cuyas consecuencias no son menos terribles en la paz, equivaliendo al suicidio lento de una buena parte de la raza.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

La cámara de representantes de los Estados Unidos acaba de votar el proyecto que el senado federal aprobara hace poco, acordando la independencia a las islas Filipinas, previo un ensayo de régimen autonómico amplio. Esta medida, que parecía iba a encontrar resistencias en dicha cámara, ha sido adoptada casi por unanimidad.

Ella se impone, sin embargo, tarde o temprano. El cambio profundo experimentado en las condiciones de las islas Filipinas desde que pasaron del dominio de España al de los Estados Unidos hasta hoy, no ha logrado entibiar en lo mínimo la pasión de los filipinos por la independencia de su país.

La monarquía española hizo de Filipinas una colonia de frailes, militares y empleados, mantenida en el más completo atraso. Hasta dónde llegaba la influencia política de los representantes de la religión, apoyados por generales "escogidos", como el cristiano Polavieja, lo atestigua el fusilamiento de Rizal, acto de negra venganza consumado por las sugestiones de los frailes, quienes quisieron librarse, más que del presunto "filibustero", del decidido enemigo de la influencia de aquéllos en Filipinas. Se puede decir que este cobarde crimen hizo germinar con más vigor que nunca en el espíritu de los filipinos sus viejos anhelos de independencia, sostenidos con las armas primero contra el gobierno español, y luego frente a los Estados Unidos, cuando, a raíz de la guerra con España, se posesionaron del archipiélago las fuerzas norteamericanas.

Si no se han producido nuevas tentativas de alzamiento en favor de la independencia, fuesen pocas o muchas las probabilidades de éxito, debe haber sido, sobre todo, porque los filipinos confiaban en el resultado favorable del movimiento auspiciado por no pocos norteamericanos para que los Estados Unidos satisfacieran voluntariamente las aspiraciones de aquéllos a gobernarse por sí mismos.

Es de creer que la capacidad de los filipinos para el gobierno propio habrá aumentado en los últimos tiempos. Con su actitud, los Estados Unidos muestran tener confianza en su obra de tres lustros de administración del archipiélago, al par que dan un ejemplo de sensatez a muchos países empeñados en mantener a sangre y fuego bajo su dominio a pueblos conquistados celosos de su autonomía.

El asunto de los taxímetros

Relacionada con el pedido de la Sociedad cooperativa de propietarios de automóviles de alquiler y conductores de vehículos de plaza, sobre modificación de la ordenanza de taxímetros, la intendencia nos suministró ayer la siguiente información:

De acuerdo con las indicaciones formuladas por el intendente municipal en la conferencia que éste tuviera el 17 del corriente con el señor Alberto Bracht, en representación de la sociedad Franco-Argentina de contadores de coches "Taxímetros" y don José Lavagno, por la compañía de taxímetros "Kosmos", éstos han presentado una nota manifestando lo que corresponde a las empresas que representan con motivo de las gestiones realizadas ante la intendencia por los propietarios de coches con taxímetro sobre modificación de los reglamentos de taxímetros, rebaja de alquiler de los mismos y admisión de nuevos aparatos.

En cuanto a la admisión de nuevos aparatos, dichos señores opinan que esto implicaría la derogación de la ordenanza bajo cuyo imperio han sido admitidas las marcas actualmente en circulación, previa las pruebas prescritas por los reglamentos y el abono de la responsabilidad de los que quedaban autorizados para explotarlas, reduciéndose entonces la intervención de la municipalidad a la verificación de cada aparato que se desee hacer circular en el acto de su presentación a la oficina que se cree.

En lo que se refiere a la modificación de los reglamentos, opinan que ello importaría la derogación de las disposiciones reglamentarias dictadas en los últimos años, en cuanto ellas importan para las sociedades una garantía o facilidad para el contralor en la percepción de los alquileres y recuperación de los aparatos colocados. Agregan que el resultado de la supresión que se solicita sería privar a las empresas de la legítima retribución del uso de sus aparatos, los que serían entregados entonces por las empresas sin ninguna garantía de pago de alquiler y devolución de aquéllos, careciendo de la libertad de elegir la persona con quien contratan.

En cuanto a la modificación del precio, las empresas, respondiendo a las solicitaciones del intendente, están conformes en admitir el descuento, llevándolo hasta el 20 por ciento de la tarifa vigente, para los que paguen regularmente el alquiler del 1 al 15 del mes a que el mismo corresponde.

Agregan: "Esta concesión importa prácticamente una tarifa de seis pesos por mes, como no lo han hecho hasta ahora las compañías, y muy inferior, como lo tenemos manifestado, a las que rigen en las principales ciudades de Europa, donde los aparatos se construyen y no pagan, por lo tanto, fletes, derechos de importación y costo del material de repuesto."

Finalmente, agregan los representantes de las empresas que estarían conformes en admitir que se estableciera una nueva tarifa de seis pesos por mes, a condición de que al propio tiempo se les otorguen las necesarias seguridades o garantías sobre restitución de los aparatos que se entreguen por orden municipal a los vehículos que ésta habilite y de los importes de los alquileres por todo el tiempo que transcurriera hasta su devolución.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

INTERPELACIONES A LOS MINISTROS DE AGRICULTURA E INSTRUCCION PUBLICA — LA ESCUELA INTERMEDIA Y LAS ALTERACIONES EN EL PRESUPUESTO.

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría y con asistencia de 61 diputados. Ocupaba su banca el ministro de agricultura, doctor Calderón.

El ministro de justicia e instrucción pública comunicó a la cámara que permanecía en su despacho a la disposición de la cámara de diputados para cuando terminase la interpelación al ministro de agricultura.

El doctor Calderón pidió la palabra para hacer algunas rectificaciones a los discursos de los diputados Molina y Demarchi. Comenzó diciendo que los miembros que componen la comisión administradora del petróleo no están incluídos en las prescripciones de la ley de presupuesto que ordena que no podrá darse empleos a los que ya tienen puestos nacionales, provinciales o municipales. Sostuvo que los miembros de esa comisión son encargados de funciones ajenas a la administración permanente de la cosa pública.

Respecto a las observaciones hechas a la comisión administradora y al poder ejecutivo de violación de las disposiciones de la ley de contabilidad, sostuvo que no hubo tal violación sino únicamente una divergencia con la contaduría sobre la forma que debía darse a los pedidos de petróleo por los particulares.

Declaró que el doctor Molina había exagerado al decir que sólo en personal se gastaba un 79 o|o del monto de lo invertido. En Buenos Aires, incluyendo el personal de tanques, se gasta sólo 7255 pesos. En Comodoro Rivadavia se gasta en personal administrativo 18.020 pesos y en el personal de perforaciones 14.910 pesos, lo que suma 32.930 pesos en empleados. En salarios de obreros se gastan 67.000 pesos, lo que demuestra que en total de sueldos y salarios no se alcanza a 100.000 pesos. El doctor Molina había dicho que en el buque tanque "Wannetta" se había gastado 493.000 pesos en flete. La cifra no es exacta porque el doctor Molina había tomado como costo de fletes por viaje el de 24.000 pesos, ignorando que ese costo se aplica sólo desde el mes de febrero y antes costaron unos 17.000 y otros 25.000 pesos. Esto demuestra que para estudiar la contabilidad de la explotación del petróleo no se puede tomar la inversión de fondos de un mes o un año determinado.

Terminó pidiendo a la presidencia autorización para incluir en el "Diario de Sesiones" los balances, a fin de que los diputados pudieran enterarse al detalle de la inversión de los fondos.

Habló luego el diputado Molina, quien sostuvo que había tenido razón al afirmar que el ingeniero Sol había ido a Norte América a comprar maquinarias, como constaba en el copiador de cartas de la comisión administradora y como aseguraron los diarios más serios de la capital. Pudo ser muy bien que una vez enviado el ingeniero Sol a Norte América se diera un salto atrás y se le encomendara el estudio y la aplicación de las rotativas y la contratación de jefes de sondeos. Pero para eso no es necesario enviar un ingeniero con 2.500 $ mensuales de sueldo, con fondos para gastos de representación, como si fuera un ministro, y con 15 dólares diarios para viáticos. Para eso estaban ya en Norte América dos enviados que podían desempeñar esa función con eficacia, los ingenieros Figueroa y Nougués.

Terminó diciendo que se estaban invirtiendo grandes cantidades de dinero sin ningún provecho para el país.

Habló luego el diputado Demarchi, quien hizo consideraciones de orden técnico sobre las perforaciones y su costo.

Terminada la interpelación al ministro de agricultura, se pasó a considerar la interpelación formulada al ministro de instrucción pública, sobre las alteraciones en el anexo correspondiente del presupuesto y las relaciones de la escuela intermedia con la educación técnica y normal.

Ocupó su banca el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas.

El ministro comenzó agradeciendo la oportunidad que le brindaba la cámara para considerar un asunto educacional que le había preocupado siempre, y declarando que estaba dispuesto a corregir un error o un concepto equivocado si se le demostrase palmariamente que lo había cometido. Agradeció al diputado Padilla los conceptos elogiosos que sobre él había vertido al fundar la minuta de interpelación, conceptos que, por otra parte, ya había expresado cuando siendo diputado presentó el proyecto de ley azucarera que serviría para cimentar la fuerza económica de las provincias del norte.

Consideró en primer lugar la cuestión de contabilidad que se había planteado. Sostuvo que en la ley de contabilidad no hay ninguna prescripción que vea como malas únicamente las traslaciones de partidas en el anexo de instrucción pública y no las que puedan hacerse en los ministerios de guerra, de marina o de hacienda. Si todo el mundo admite que la contabilidad de las empresas privadas puede alterarse según la eventualidad de las circunstancias y de los acontecimientos, ¿cómo no admitirlas en la contabilidad de la administración pública? La vida de la nación, tan compleja, varia, instable y movediza, no puede estar sujeta invariablemente a las prescripciones de la ley de presupuesto y a la estabilidad de las partidas. Era necesario, por las circunstancias y por las necesidades creadas en un momento, trasladar partidas del presupuesto. Pero eso no fué determinado aisladamente por un ministro sino en acuerdo general de gabinete. El sistema de la traslación de partidas es tradicional en nuestra administración, y la prueba la tenemos en la misma repartición pública encargada de vigilar la contabilidad administrativa, la contaduría general de la nación, cuyo presidente alteró la partida de un contador en ocho escribientes.

Agregó que con estas palabras no entendía dar disculpas, sino dar informes. Y esa declaración la hacía ya que se entendía algo mal el régimen de las interpelaciones. En el juego armónico de los poderes públicos, cada cual obra independientemente dentro de su órbita y de sus facultades, que es lo que ha hecho el poder ejecutivo. Quería, al mismo tiempo, recordar a la cámara que la presidencia de ese cuerpo durante el período de 1915 había hecho alteraciones y traslados en el presupuesto de la casa. Seguramente, el diputado interpelante, absorbido por sus preocupaciones, había olvidado este hecho elocuente.

Dijo que estas alteraciones tenían causas más profundas. Eran el resultado de ese procedimiento de votar el presupuesto a libro cerrado o de poner en vigencia el presupuesto del año anterior. Entendía que era necesario volver a trabajar como se hizo en 1914, que se confeccionó un presupuesto en 44 reuniones, como no se había hecho desde 10 ó 12 años atrás, durante los cuales se votaban en una sesión por complacencias o por conveniencias individuales. Esa corruptela será salvada así, por el trabajo del congreso y por la comisión interparlamentaria de cuentas que pronto presentará su informe al senado y en el cual se trata, según informes dados por el diputado Avellaneda, miembro de esa comisión, de un caso de traslación de partidas.

Inmediatamente entró a considerar la cuestión de fondo. Sostuvo que por muchos años será en el proceso de la vida argentina una gran preocupación de los poderes públicos la cuestión educacional. Se ha dicho en la cámara que era necesario mantener la estabilidad del sistema educacional, pero ¿qué estabilidad? Se deseaba indudablemente que en el ministerio de instrucción pública reinase la somnolencia, como en los vetustos caserones. ¿Qué estabilidad, cuando vemos que en los mismos colegios nacionales imperan tres sistemas distintos? De los 28 ministros de instrucción pública que ha tenido el país hemos recibido alteraciones totales y fundamentales de los sistemas educacionales. Creía ser el ministro que había sido más respetuoso, más prudente y que había obrado con más parsimonia. El ensayo de la escuela intermedia se había hecho sólo en la capital federal, para el primer año de los colegios nacionales y quinto grado de las escuelas normales y sólo por excepción para las provincias que lo solicitasen.

Se ha dicho que el ministro ha invadido las atribuciones del parlamento, del congreso. Si se le formase un juicio por esas invasiones, tendrían que sentarse en esa mesa, junto con él, todos sus antecesores, hombres eminentes, desde Eduardo Costa hasta el actual; 28 ministros de instrucción pública que han procedido lo mismo. Se había preguntado, "¿pero me habré olvidado de alguna ley sobre educación secundaria? ¿Ha existido o existe alguna ley?" Y recordó que desde el colegio de la Unión y de la escuela de ciencias morales, desde el colegio de Monserrat y de la escuela de ciencias naturales de 1823 hasta hoy todos los ministros procedieron lo mismo, sin violar ninguna ley, sin invadir jurisdicciones del parlamento.

Hechas estas aclaraciones entró a considerar lo que él calificaba los supuestos agravios, las hipotéticas transgresiones a la ley de educación primaria, punto a que se refería la segunda parte de la minuta del diputado Padilla. ¿Cuáles son las invasiones a la ley de educación común? Haber creado la escuela intermedia con el quinto grado de las escuelas normales y el primer año de los colegios nacionales que pertenecen a la enseñanza secundaria.

Sostuvo, pues, que no había habido agravio a la ley de educación común y que el diputado Padilla no podría mostrar los documentos que lo probasen. Y la prueba de que no se había violado la ley era que el consejo nacional de educación, encargado de vigilar y cuidar la integridad de aquélla, no se había sentido molestado en lo más mínimo. Y aunque así fuera, el diputado Padilla, hombre de intensas preocupaciones comerciales, sabe cuán fecunda es la concurrencia en todas las fases de la vida humana.

Después de todo, esta reforma ha sido la más moderada de todas las realizadas por los 28 ministros anteriores.

A las 6.30 p. m. la cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

A las 7 p. m. volvieron los diputados al recinto y continuó con la palabra el ministro de instrucción pública.

Dijo que la obra civilizadora de la lucha contra el analfabetismo no debía reducirse a enseñar a leer y escribir, a manejar ágilmente las letras del abecedario en la lectura y en la escritura, sino a preparar la persona, en el viejo sentido romano, la persona digna, que esté armada para seguir un derrotero determinado en la vida, para que coopere eficazmente en la civilización y en el progreso del país.

Algunos partidos políticos han dicho: propaguemos la educación primaria, substraigamos dinero para la lucha contra el analfabetismo, reduzcamos los subsidios a las universidades. Pero eso no puede hacerse. La ley de educación común establece la obligatoriedad de la asistencia y, sin embargo, vemos al sexo fuerte y varonil, en manos de quien está el porvenir de la civilización argentina, abandonar las bancas escolares dejando una mayoría enorme de alumnos del sexo femenino. ¿Por qué? Porque los niños son arrancados de los brazos de la educación por las exigencias de las múltiples necesidades de la vida, por la miseria del hogar, y lanzados al trabajo prematuro para ayudar el esfuerzo cotidiano del padre, de la madre. Es necesario, por lo menos, que esos niños al abandonar la escuela salgan más capacitados y mejor armados para la lucha por la vida. Por eso se creó la escuela intermedia, que corona la obra de los grados elementales, y por ella podrán salir los niños, alargando un poco más sus sacrificios, en condiciones de tener un concepto mejor de su situación en la vida social.

Es la intensa educación superior y técnica la que tiene que coronar la lucha contra el analfabetismo y la única capaz de armar a los hombres para explotar las mejores condiciones físicas de la tierra, para afianzar y acrecentar el poderío económico de las distintas regiones del país.

A las 7.30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

Los asuntos de la comisión de negocios constitucionales

La comisión de negocios constitucionales se reunió ayer, para considerar el despacho sobre reforma electoral municipal.

Después de una hora de deliberación y acordado por la mayoría el despacho, la comisión resolvió suspender la presentación del mismo a la cámara hasta mañana miércoles, a pedido de uno de los diputados que la componen y que acepta el despacho en sus líneas generales, salvo un detalle sobre formación del padrón de extranjeros.

La comisión contesta la nota del presidente de la cámara, de fecha 2 del corriente, en que se solicita la nómina de asuntos que la comisión considera deben ser tratados con preferencia en el actual período parlamentario, diciendo que ha despachado los siguientes asuntos, por los que reclama preferencia:

Reforma de la ley de ciudadanía, Reforma electoral municipal, Venias para demandar a la nación.

Entre los asuntos en poder de la comisión, los más importantes y que la comisión estudiará en el orden de preferencia que se resuelva, son los siguientes:

Aprobación del censo, bases de población para la representación parlamentaria; Representación parlamentaria en los territorios (Nuevas provincias); Leyes de residencia y seguridad social (proyecto de derogación y reforma, con despacho de la comisión anterior); Límites interprovinciales (proyectos del P. E. y de diputados); Remuneración a los comisarios de padrón (proyecto del P. E., en revisión del senado).

Tiene a estudio, y lo despachará a la brevedad posible, el petitorio del ciudadano Mora Olmedo, sobre la elección en el distrito de San Luis.

La comisión se reunirá mañana, a las 2 p. m.

Comisión de guerra

La comisión de guerra, en su reunión de ayer, a la que asistieron todos sus miembros, despachó favorablemente la ley acordando amnistía a los infractores a la ley de enrolamiento.

En el despacho de la comisión se han tenido en cuenta el proyecto de los señores Carlos F. Melo y Rodolfo Moreno (hijo), y el de los señores Goyeneche y Solanet.

La misma comisión resolvió poner en conocimiento de la presidencia de la cámara que deben ser tratados como asuntos preferentes, además de la ley de amnistía despachada, las solicitudes de los jefes y oficiales del ejército, que piden ser comprendidos en los beneficios de la ley 9675, artículo 94, relativa a equivalencia de servicios.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

Ayer se reunió la comisión investigadora de la explotación del petróleo, con asistencia del ministro de agricultura.

En esa reunión se cambiaron ideas sobre los distintos proyectos sometidos a la consideración de la cámara. En el seno de la comisión hay mayoría a favor de la explotación mixta por el estado y capitales privados.

DE MONTEVIDEO

La reunión de los diputados colorados — Resoluciones adoptadas — Las nuevas orientaciones del gobierno — Unificación de la deuda.

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 21 — Como anuncié, entrevistáronse los delegados del comité anticolegialista con el presidente Viera, guardándose reserva sobre lo tratado. El miércoles próximo volverán a entrevistarse. La mayoría parlamentaria reunióse en sesión secreta. A pesar de la reserva guardada, sábese que se mantendrá en lo acordado en el documento firmado días atrás, por el cual comprometíanse los diputados a votar en contra del proyecto de voto secreto para las elecciones de noviembre. Privadamente estos diputados ofrecerán la renuncia al presidente de la república.

—El presidente de la república, concretando la orientación del gobierno en materia económica, envió hoy a la asamblea general un mensaje. Propone la unificación de las deudas "vales del tesoro" y "deuda interna", cuyo monto importa diez millones con interés anual del 8 o|o, en una nueva que ascendería a trece millones con interés del 6 o|o. Afirma el presidente en su mensaje que no creará más impuestos y que si la asamblea lo creyese conveniente estaría dispuesto a secundar cualquier iniciativa destinada a derogar algunos existentes.

Se asegura que entre los banqueros de esta plaza existe el propósito de tomar la nueva deuda proyectada. A la suma de cuatro millones asciende el importe del déficit actual. — Corresponsal.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

El avance francés en el Somme — La defensa de Verdún — Situación militar de los aliados — Detalles de la campaña en el frente francobritánico, en la Champaña y en el Mosa — Crónicas de corresponsales de las batallas de Guillemont y de Gladiadkizobroff — Fracaso de la contraofensiva germanobúlgara en Macedonia — La lucha se intensifica en Salónica — Llegada de refuerzos italianos — Ecos del último encuentro naval en el mar del Norte — La moral del ejército alemán — Los soldados, hastiados de la guerra, anhelan la paz.

En Francia y Bélgica

Las deportaciones civiles — Petición al consejo federal de Suiza

PARIS, 21 — El diario "La Suisse" publica el texto de una petición destinada al consejo federal pidiendo que Suiza eleve una enérgica protesta contra las deportaciones de civiles en las provincias del norte de Francia ocupadas por los alemanes, calificando ese acto de manifiestamente contrario al derecho de gentes y de atentatorio a la dignidad de los países neutrales signatarios de la convención de La Haya.

La muerte del aviador Brindejonc

PARIS, 21. — El accidente que ocasionó la muerte del famoso aviador Brindejonc des Moulinais fué la caída del aeroplano que tripulaba mientras efectuaba un vuelo cumpliendo sus deberes militares.

El accidente de referencia se produjo en la región de Verdún.

Situación general de los aliados — Interesantes detalles

NUEVA YORK, 21. — Mr. Charles F. Bertelli, corresponsal del "International News Service" en París, envía este telegrama:

"Una de las cosas más curiosas de la ofensiva general de los aliados es que el público no se ha dado cuenta de ella.

Los alemanes no pueden ahora maniobrar como antes y se limitan a intentar detener el gradual avance de los aliados. Están como un hombre que se hallara agarrado y forcejeara inútilmente para emplear sus puños. Los aliados no dan al enemigo tiempo para respirar. Ahora no pueden concentrar sus grandes masas y operar a su antojo; están completamente sometidos a las iniciativas del estado mayor de los aliados.

En la actualidad la situación de los imperios centrales es absolutamente contraria a sus teorías, que se basan en esta máxima de Napoleón: "El que se pone a la defensiva está derrotado". Esa situación es además contraria a aquel pensamiento de Clausewitz que dice: "El mejor modo de contrarrestar un ataque es atacar en otra parte". Es evidente que los alemanes no pueden poner en práctica ese principio y tratan inútilmente de ocultar la gravedad de su situación, reformando sin cesar sus regimientos, brigadas, divisiones y cuerpos.

El estado mayor del general Joffre tiene la matemática evidencia que los alemanes tratan sencillamente de tapar sus brechas, haciendo lo que dice el refrán: "Alimentar al perro con pedazos de su propio rabo".

Los alemanes, los austriacos, los turcos y los búlgaros, como los personajes de una película cinematográfica, se mueven sin cesar en el espacio que les fijan los aliados. Pronto los aliados abrirán nuevas brechas en las líneas enemigas y llevarán a su máximum la fuerte presión que ahora ejercen sobre los imperios centrales.

Desde el mes de junio los franceses tienen la iniciativa en Verdún. Donde los alemanes esperaban poner el pedal en "dolcíssimo", los franceses lo han puesto en "fortíssimo".

La cuestión ahora es saber cuánto tiempo aguantarán los alemanes sin quebrantarse. Sus comunicaciones ferroviarias les permiten distribuir las bajas y mantener fijo el promedio de fuerzas en todos los frentes. De este modo aplazan el desastre.

En los cuarteles generales del Somme, Verdún, Salónica, Italia y Rusia se consideran las batallas como si fueran operaciones locales; pero el estado mayor del general Joffre estudia todos los hechos como si fueran distintos aspectos de una sola batalla. En ningún punto se advierten grandes resultados, lo que hace suponer que aun no se ha triunfado. Por lo demás, no hay que esperar decisiones inmediatas.

De las 122 divisiones que tienen los alemanes en el frente occidental, 20 se encuentran en el Somme, 20 en Verdún y 82 defienden las 560 millas restantes. Por consiguiente, hay un hombre en cada metro de terreno. En esas cifras no están incluídas las reservas.

El boletín oficial que dice que la batalla progresa satisfactoriamente significa que en el balance de fuerzas el resultado es satisfactorio para los aliados.

En el Somme la lucha continúa con furor sin paralelo, aun comparada con la de Verdún. Testigos oculares declaran que los hombres aguantan en Verdún y en el Somme condiciones no sólo increíbles antes de la guerra sino imposibles. Ha sido necesario que los ejércitos se eduquen, se acostumbren a la incesante y extraordinaria violencia de los combates.

La batalla del Somme y la de Verdún han demostrado que la preponderancia de la artillería no es un factor decisivo, pues después de que las trincheras están destruídas, los soldados, llenos de un noble espíritu de sacrificio, se mantienen en los cráteres y en los abrigos.

Debido a los grandes calores y además para tratar de disminuir los terribles efectos de las ametralladoras, aumenta la frecuencia de los ataques nocturnos. Por las noches se ven en estos campos dos extensas líneas de llamas. Por todas partes se ven lenguas de fuego que salen de las bocas de los cañones y luces producidas por los shrapnels al estallar. Donde las líneas de los beligerantes se acercan el campo desaparece para convertirse en un volcán donde hay nubes rojas, verdes y amarillas y un denso humo que despiden los explosivos. Se siente además el fuerte olor de las granadas lacrimógenas. La artillería apoya siempre a la infantería. Los soldados tienen que soportar condiciones infernales, indescriptibles. Los reflectores muestran una actividad incesante; sin embargo, debido a la densidad del humo, se necesita que las patrullas se muevan sin descanso para asegurar el contacto de las unidades.

A causa del tronar constante de la artillería no se oyen los gritos ni los silbidos. Un herido venido del frente me ha manifestado que esta lucha, no sólo por la artillería sino por todas sus otras características, es la más terrible prueba para los nervios humanos. Luego añadió:

"Esta mañana me hallaba en un terreno donde las balas caían como un verdadero diluvio. Me hallaba en una trinchera y la tierra trepidaba tanto que me parecía hallarme en un barco en medio de una tempestad."

Es indudable que la moral de los aliados es muy superior a la de los alemanes, quienes confían principalmente en su artillería.

Alemania hace grandes esfuerzos para mantener la superioridad de su máquina de guerra, con lo cual sólo consigue duplicar la actividad de los aliados en la fabricación de municiones y en el perfeccionamiento de sus armas y en la invención de nuevos tipos.

Existe actualmente un cañón de nuevo tipo de 130 milímetros que los "poilus" han bautizado con el nombre de "Theodule". Es un arma de extraordinaria eficacia. La velocidad inicial de sus proyectiles es tan grande que estallan casi al mismo tiempo que se escucha el sonido del disparo, no permitiendo a los soldados refugiarse en los abrigos.

La batalla del Somme se desarrolla de este modo: La artillería aliada prepara formidablemente el terreno para los asaltos de la infantería. Después que ésta avanza y se apodera de las líneas enemigas, los alemanes inician un fuego enérgico con sus cañones de gran alcance, sobre el mismo terreno que antes fué ametrallado por los aliados.

Los aliados encuentran muchas veces muy difícil contrabombardear a los alemanes. En el Somme y en Verdún se emplean enormes cantidades de artillería. Un general dirige grandes grupos de cañones de todos los calibres y tipos. Por lo común ese general es un artillero detenidamente seleccionado de entre los artilleros generales que ha revelado la guerra.

Para demostrar la intensidad de los duelos de artillería bastará decir que antes de esta gran ofensiva una batería servía para tender cortinas en una milla, mientras que ahora cada batería tiene un campo de acción de sólo 300 pies".

El avance francés en el Somme — La defensa de Verdún

PARIS, 21 — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Mientras que desarrollábase un intenso tiro de destrucción y neutralización contra las posiciones enemigas, indicando la firme intención de los aliados de proseguir la lucha sin tregua, los franceses obtenían un nuevo éxito entre Guillemont y Maurepas, apoderándose de un bosque potentemente fortificado, al oeste de la granja de Folfernon, a retaguardia de las posiciones conquistadas últimamente, y que habían dejado atrás sin atacarlo para no retardar el avance.

Después de haber consolidado sus líneas, los franceses lo redujeron, apoderándose de sus ocupantes y del material, a pesar de sus esfuerzos desesperados, haciendo caer un nuevo importante punto de apoyo de la defensa alemana en el camino que conduce a Combles.

La reacción enemiga contra el frente inglés no obtuvo ningún resultado.

El último avance de los aliados les permite dominar ahora hacia el este y el noroeste la depresión del terreno, teatro de las próximas operaciones.

La pérdida de la aldea de Fleury y el retroceso general de la línea al norte de Verdún son decepciones demasiado graves para que el enemigo se resigne sin intentar una fuerte reacción: pero, a despecho de las fuerzas acumuladas y del encarnizamiento de los asaltos, no pudo reconquistar a los soldados de Verdún una pulgada de terreno ganada.

Después de seis meses de lucha memorable, las tropas francesas, desafiando a fuerzas combinadas de artillería muy superior a la de todas las batallas precedentes y de infantería seleccionada entre los mejores cuerpos, rechazan victoriosamente al enemigo, y hasta aun toman ascendiente sobre el adversario, que quería vencer a toda costa."

PARIS, 21 — Richepin en "Le Matin" y Pichon en "Le Petit Journal" consagran entusiastas artículos a la batalla de Verdún, la que, dicen, brillará entre toda la historia de la guerra y la historia de Francia, y arrancó a la civilización de las garras de la barbarie.

Acciones en el Somme y en el Mosa

PARIS, 21 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte del Somme, además de las importantes capturas de material que anunciamos ayer, tomamos en el bosque que capturamos entre Maurepas y Guillemont, 6 cañones de campaña.

En el frente del Somme hubo, durante la noche, violentas acciones de artillería.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes, al finalizar el día, llevaron un potente ataque acompañado de lanzamiento de líquidos inflamados, contra la aldea de Fleury. El tiro de la [illegible] de nuestra artillería y el fuego de nuestra infantería obligaron al enemigo a detenerse, causándole pérdidas importantes.

Ejército de Oriente: Las operaciones prosiguen en todo el frente".

La batalla de Guillemont — Aspecto de los prisioneros prusianos

LONDRES, 21 — Un despacho del campamento de la prensa en el frente británico dice lo que sigue:

"Un resultado de nuestra victoria del fin de la semana ha sido la captura de 600 prusianos, hombres corpulentos y de aspecto excelente, combatientes probados, criados en las tradiciones del famoso regimiento prusiano número 29. Estos hombres fueron hechos prisioneros en fortificaciones construídas durante dos años, que se consideraban inexpugnables.

Marchando como cautivos con los territoriales británicos, tropas nuevas en el arte de la guerra, los prusianos parecían simbolizar la caída del militarismo.

Las primeras tropas pasaron los parapetos de las cercanías de Guillemont el viernes a las 2.35 p. m. La batalla siguió con furia hasta el sábado por la noche.

Actualmente retenemos todo el terreno que hemos ganado. Una tentativa de los alemanes para traer refuerzos e iniciar un contraataque fracasó. Uno de nuestros aviadores que hacía un vuelo bajo entre los shrapnels que estallaban a su alrededor, señaló la situación de los alemanes que se precipitaban en auxilio de sus compañeros, marchando en seis líneas.

Nuestra artillería, apenas se pusieron a tiro, barrió las dos líneas primeras, y los hombres de las restantes emprendieron la fuga".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de Berlín que el gobierno alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Frente oeste: Al norte del Somme rechazamos los ataques de considerables fuerzas enemigas al oeste del bosque de Foureaux, en el camino de Cléry a Morincourt, como también los ataques con granadas de mano que el enemigo inició cerca de Maurepas.

En la orilla derecha del Mosa, nuestra artillería impidió un ataque de los franceses al noroeste del obraje de Thiaumont.

Nuestro fuego de atajo contuvo los ataques que con granadas de mano emprendieron los franceses en los alrededores del obraje de Thiaumont y en las cercanías de Fleury.

Se libraron ataques, felices para las patrullas alemanas, al norte de Vermeilles, cerca de Justebert."

La moral del ejército alemán — Los soldados están hastiados de la guerra

LONDRES, 21 — El corresponsal de la agencia Reuter en el cuartel general inglés en Francia escribe lo siguiente:

"Durante los dos últimos días hemos hecho prisioneros a más de mil soldados válidos, pertenecientes a las tropas de élite que el alto comando alemán nos opone.

No cabe duda de que la moral del enemigo está alterada.

Aunque reconociendo los efectos naturales de largas y terribles pruebas es sin embargo sugestivo que las conversaciones de los prisioneros tengan un tono de desesperación. ¿Por qué continuar?, es la pregunta que se hace en todas partes.

Los prisioneros confiesan que el ejército alemán ha alcanzado el límite de la resistencia humana.

El ejército principia a murmurar a favor de la paz. Si fuera posible hacer que estos soldados supieran la verdad mañana, estoy convencido de que estas murmuraciones se traducirían en clamores y que arrasarían con todo.

Por ejemplo, anteanoche, dos pelotones sajones, arriesgando todos los peligros a que se exponen los desertores, penetraron en nuestras líneas cantando a voz en cuello "Kamarad, kamarad". Todo en aquel momento estaba tranquilo, y no habiendo todavía principiado el actual ataque, confesaron con la mayor franqueza los motivos de su deserción.

Estaban hastiados, y hacerse matar por el fuego mortífero de la artillería inglesa no era servir al Vaterland.

Explicaron los sajones que había muchos otros de su modo de pensar, pero que les faltaba ánimo para desertar.

Esto prueba terminantemente el punto de vista que los fracasos de los contraataques alemanes tienen cierta relación con el decaimiento moral de las tropas.

De todos los esfuerzos hechos para reconquistar el terreno perdido tan importante para los que quieren continuar la ocupación del norte de Francia, solamente uno tuvo un pequeño y efímero éxito durante las últimas [illegible] horas. Esta excepción es la prueba de la regla.

Otros contraataques se disiparon antes de alcanzar nuestras posiciones.

Según toda apariencia la infantería alemana no quiere avanzar más que si lo ordenan sus jefes."

Comunicado del comando inglés

LONDRES, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Thiepval, cerca de la granja Monquet, rechazamos un ataque. [illegible] Hubo un cañoneo muy violento. [illegible]

tro fuego de artillería es muy eficaz.

Al sur de Thiepval perjudicamos algunas trincheras enemigas.

Derribamos un globo.

Hicimos volar con éxito una mina al sur de Loos, lo que mejoró mucho nuestra posición.

Nuestros aeroplanos continuaron bombardeando los acantonamientos enemigos.

Uno de nuestros aparatos desapareció."

—

LONDRES, 21 — La oficina de informaciones para la prensa entregó a los diarios el siguiente parte oficial:

"Al noroeste del bosque de Foureaux algunas de nuestras patrullas de descubierta se retiraron ante fuertes destacamentos enemigos; el fuego de nuestras posiciones del oeste del bosque impidió que los destacamentos progresaran.

Durante la noche bombardeamos eficazmente varias secciones enemigas.

El enemigo bombardeó con gases asfixiantes nuestras trincheras de las cercanías de Pozieres y de la zona nordeste de Coutalmaison."

En el frente ruso

La retirada del general Bothmer — Crónica de la batalla de Gliadkizobroff.

LONDRES, 21 — "The Daily Telegraph" recibe de Patrograd el siguiente despacho:

"Una de las más decisivas batallas en el frente oriental ha sido la que trajo como consecuencia el desalojamiento de las tropas del general von Bothmer de todas las posiciones que ocuparon durante el invierno, y que estaban fortificadísimas.

La llave de esas posiciones era Gliadzizobroff, situada a diez millas al nordeste de Tarnopol.

El corresponsal ruso del Russkoe Slovo, detalló en uno de sus despachos las posiciones austroalemanas que generalmente se describían como inexpugnables.

Efectivamente eran muy fuertes, pues estaban constituídas por trincheras blindadas y una especie de armadura recubría sus grandes parapetos de tierra.

Este armazón era de una mezcla de hierro y de cemento.

La principal fuerza de resistencia austroalemana residía en un punto de la izquierda, que era algo así como una cadena de lagos y pantanos con mucha vegetación, tras de la cual deslízase el río Sereth.

Para llegar a sus fines los rusos primeramente eligieron una noche muy obscura y avanzaron abriéndose paso en medio de aquella vegetación enmarañada y llegaron hasta el lecho del río, venciendo grandes dificultades.

A pesar de todas las precauciones de sigilo adoptadas, los alemanes los descubrieron con sus reflectores y con cohetes iluminadores y entonces hicieron caer un diluvio de shapnels y ametralladoras.

Las bajas rusas fueron elevadísimas pero no los contuvo, continuando su avance. Antes del amanecer formaron los moscovitas dos fuertes grupos a los lados de las posiciones austroalemanas. Al amanecer y en cuanto rayó el día cargaron furiosamente. Se inició entonces un combate terrible. Los teutones recibieron refuerzos; pero todo fué inútil y los rusos llegaron a las trincheras y las tomaron.

Dos regimientos alemanes fueron aniquilados. Los rusos enfurecidos por la resistencia y por las bajas sufridas no dieron cuartel.

Al anochecer los últimos austriacos se retiraban, abandonando la posición de Gliadkizobroff.

Esta victoria conjuntamente con el avance del general Litchitzky en Stanislaw obligó a las tropas de von Bothmer a retirarse sobre el Zlota-Lipa".

Avance ruso al sur de Kachaervisch y otros sectores

PETROGRAD, 21 — Apareció el siguiente parte oficial:

"En el Stokod, en la región de Kovel, al sur de Kachervisch, el combate continúa. Operamos nuevos avances en distintos puntos.

En esta región, entre los días viernes y sábado, capturamos en total 16 oficiales, 1350 soldados, un cañón, 18 ametralladoras, lanzabombas y una cantidad considerable de material.

Además incendiamos un globo cautivo."

—

PETROGRAD, 21 — Se dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"En la región de Kuty ocupamos las aldeas de Fereskul y Jablonitza sobre el Cheremosch, y varias alturas al oeste de Fereskul.

Rechazamos varios tenaces ataques contra las alturas del sudoeste de la montaña de Tomnakik.

El combate en dirección a Diarbeker se desarrolla a nuestro favor.

Nos posesionamos de una serie de alturas fortificadas y nos apoderamos de un gran número de turcos."

Operaciones en Galitzia

NUEVA YORK, 21 — "New York Tribune" publica una información de su corresponsal en Petrograd anunciando que las tropas moscovitas continúan avanzando en Galitzia desde el norte y sur, indudablemente hacia Lemberg y que, por lo tanto, los austroalemanes necesitan sostenerse en la línea entre Kovel y Lemberg con el fin de repeler las embestidas rusas.

También llegaron las tropas moscovitas desde Tarnopol a pocas millas de Krasne, y temporalmente fueron contenidas por los teutones, pero, el mayor esfuerzo se efectúa en la región del Dniester.

La artillería rusa bombardeó las cercanías de Halicz, sobre el Dniester, donde se defienden obstinadamente las tropas del general Pflanzer-Battin.

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 21 — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente este: En los Cárpatos nos apoderamos de la altura de Steapanski, al oeste del valle Charny-Cheremosch. Rechazamos los contraataques enemigos en este punto y en las alturas de Kreta.

En los Balcanes, al sur y sudoeste de Florina, ocupamos la colina de Vici, Chalne y Malareka, y asaltamos las posiciones serbias al este de Banica, al sur de Malka y Nieze-Planina.

Los esfuerzos del enemigo para recuperar a Doletjeri fracasaron.

Al sudeste del lago Doirán se libran violentos duelos de artillería.

Han sido sometidos a numerosas pruebas los super zeppelines de nuevo modelo y los resultados obtenidos son muy satisfactorios.

Los modernos dirigibles están llamados a prestar importantes servicios."

En los Balcanes

Fracaso de la contraofensiva germanobúlgara en la Macedonia

PARIS, 21 — Las tentativas de una contraofensiva germanobúlgara contra los flancos aliados en Macedonia a fin de impedir la realización de los planes del general Sarrail, no tuvieron ningún efecto en la ejecución de la campaña.

En el combate de Moglen, los búlgaros perdieron 400 muertos, 600 heridos y 43 prisioneros.

Fuerzas italianas en Salónica

PARIS, 21 — Un telegrama del corresponsal de la agencia Havas en Salónica anuncia que inesperadamente llegaron hoy allí transportes cargados de tropas italianas, que comenzaron a desembarcar en ese puerto.

Inmediatamente se pusieron en marcha con todos sus pertrechos, atravesando el campamento militar atrincherado francoinglés, precedidas de bandas de música de regimientos aliados.

La población, que presenció el desfile, acogió con entusiasmo la llegada de ese nuevo contingente expedicionario, y aplaudió en su trayecto el paso de dichas tropas.

Reconquista de Doldzeli

LONDRES, 21. — "The Daily Express" ha recibido un despacho de Salónica anunciando lo que sigue:

"Los búlgaros no han permanecido largo tiempo en Doldzeli. El martes la ocuparon sin resistencia por parte de los franceses.

La infantería búlgara salió de sus atrincheramientos permanentes y atacó la aldea desalojando a los franceses. Estos, después de recibir refuerzos, contraatacaron y reconquistaron la población. Los búlgaros han vuelto furiosamente a la carga para apoderarse de la aldea."

La ocupación de Florina por los búlgaros — Maniobra politicomilitar

ATENAS, 21 — La ocupación de Florina por los búlgaros causó consternación en esta capital.

El rey, el estado mayor y los ministros tuvieron varias conferencias en las que se ocuparon de esa acción.

El avance búlgaro en dirección a Kavala causa inquietud, aunque se cree que es una maniobra política para influenciar a Rumania y afectar las elecciones griegas.

Exitos de los serbioanglofranceses en Salónica

PARIS, 21 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En Salónica los aliados tomaron la ofensiva en todo el frente en el día de ayer.

En el ala derecha los anglofranceses atravesaron el río Strorina. Atacan el frente de Kavakli a Kalentra y Topalava. Entraron en contacto con el enemigo en Barakli, fuerte posición búlgara en la vertiente sur de los montes de Beles.

Hubo violentos combates de artillería entre el lago Doiran y el Wardar.

Los aliados están consolidando las posiciones del ala izquierda entre los ríos Cerna y Monglenica.

Los serbios arrebataron la primera línea de trincheras búlgaras y ocuparon los fuertes de Kaimacalar, infligiendo al enemigo grandes pérdidas; pero evacuaron a Bañica, estableciéndose en las colinas al este de ese punto. Continúa la batalla."

En la línea ítaloaustriaca

La contraofensiva en el Trentino y la ofensiva en el Isonzo

ROMA, 21 — La agencia Stefani hace un resumen de las operaciones desde mediados de junio hasta principios de agosto, desde la contraofensiva en el Trentino hasta la ofensiva en el Isonzo.

La nota pone de relieve los resultados más importantes obtenidos. La ofensiva austriaca en el Trentino quedó definitivamente quebrantada y fué rechazada a los valles, de donde había bajado.

Agrega la nota: "El fracaso es tanto más grave cuanto que se notaba una meticulosa preparación material y moral de gran importancia. Las divulgaciones hechas por el enemigo acerca de los primeros resultados y del pretendido carácter primitivo de la expedición, así como de las condiciones morales del ejército y del país enemigos no tuvieron el resultado apetecido.

Nuestra constancia en perseverar en la ofensiva, clavando al ejército enemigo en sus propias posiciones e impidiéndole llevar tropas a otros sectores amenazados, debía facilitar la iniciación de nuestro vigoroso avance en el bajo Isonzo. Se debe, por lo tanto, rendir justo homenaje a las valerosas tropas del primer ejército, las que mediante incesantes esfuerzos, admirable tenacidad y alto espíritu de abnegación rechazaron la invasión enemiga y prepararon la victoria de Gorizia y del Carso. Considerando en conjunto esas operaciones del Trentino, tomamos al enemigo 5.364 hombres, de los cuales 102 son oficiales, un rico botín, diez cañones, unas 50 ametralladoras, lanzabombas, fusiles, municiones y toda clase de material bélico."

La guerra en el mar

Los 38 hombres del "Nottingham"

LONDRES, 21 — Un comunicado oficial complementario del almirantazgo anuncia que los 38 hombres desaparecidos son de la tripulación del "Nottingham". El submarino espoloneado ha sido verosímilmente hundido. Se confirma que la flota alemana que huyó era de alta mar.

Las pérdidas inglesas en el combate naval del mar del Norte

LONDRES, 21 — "The Daily News", comentando el encuentro del sábado en el mar del Norte, se expresa de este modo:

"Es éste el primer éxito conseguido por los alemanes al hacer el empleo combinado de sus grandes unidades con los submarinos; sus tentativas anteriores para atraer a la flota británica al campo de acción de los submarinos fracasaron.

El hundimiento del "Falmout" y del "Nottingham" es evidentemente un infortunio. No hay que olvidar sin embargo que las pérdidas alemanas en cruceros ligeros modernos desde el principio de la guerra representan un 35 por ciento del total de sus unidades de ese tipo, mientras que las nuestras sólo representan el 10 o|o".

En Eger Sund se ven buques sospechosos

CRISTIANIA, 21 — Comunican de Stavanger que el jueves, a unas tres millas de Eger Sund, fueron vistos dos buques, al parecer mercantes. Más tarde uno de ellos desapareció después de cambiar algunos disparos con el otro. Según parece, el primero de ellos fué hundido. El segundo tomó rumbo hacia el oeste.

ULTIMA HORA

PARIS, 22 — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del Somme cañoneamos unas baterías alemanas.

Hubo numerosos combates aéreos. Derribamos a dos aviones enemigos en las regiones de Daniecourt y Berny".

—

MADRID, 22 — Las clases de 1913 y 1914 serán inmediatamente licenciadas.

—

MADRID, 22 — Los empleados de la diputación provincial reclaman contra la falsa noticia de una subscripción voluntaria para reintegrar la cantidad a que asciende el anunciado desfalco.

El secretario de la diputación emitió la idea de descontar mensualmente un día de sueldo del personal durante ocho años, pero esa proposición fué rechazada por unanimidad.

"LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIADA"

A raíz del primer estreno de esta obra...

Y ya sin pasar de aquí, es fuerza que me detenga en una divagación explicativa, que de seguro el lector me está exigiendo tácitamente.

"¿Cómo primer estreno?" — pienso que me dice el lector —. "Pero ¿es que cabe más de un estreno? Lo que usted quiere dar a entender será estreno a secas."

Pues, no, señor. Si hubiera querido dar a entender estreno mondo y lirondo, así lo hubiera dicho. Y cuando he dicho primer estreno, por algo es. ¿Que si cabe, por caso, más de un estreno? Pregúntenselo a la honrada madre Celestina, tan experimentada en ese linaje de prodigios. Cómo se verifica el milagro, no sabríamos decirlo. Ello es que hay cosas que parecen haber nacido ya viejas, envejecidas y estrenadas allá en un antaño remoto y que, sin embargo y a lo que se murmura, con renovada virtud constantemente se ofrecen como estrenos. Esta verdad, obtenida por la experiencia, es aplicable lo mismo a las cosas que a las ideas y a las personas. Por ejemplo, un político en España es una persona sin cesar inédita. Jamás se gasta, jamás se usa, jamás fracasa, jamás se le arrumba; antes por el contrario, siempre se mantiene flamante, aun cuando alcance la longevidad de un patriarca bíblico, siempre está en vísperas de estrenarse, siempre aguardamos que haga algo. En cuanto a las ideas acontece lo propio. Ideas rancias y manidas, más que la momia de Sesostris, vemos que no falta quien nos las quiere hacer pasar por ideas mozas, fecundas y pudorosas en su inmaculada doncellez. Y basta de divagación.

D. Jacinto Benavente, escritor ilustre y popular, de industrioso y habilísimo ingenio, ha acertado a introducir en el mundo teatral la costumbre de estrenar las obras varias veces seguidas. Su última obra "La ciudad alegre y confiada", se estrenó por lo menos tres veces en pocos días. La primera vez, por la tarde. La segunda por la noche. La tercera, interpretando el propio autor el personaje culminante de la obra, por cierto con facultades histriónicas nada comunes. En los tres estrenos, obra y autor obtuvieron sendos éxitos ruidosos.

A raíz del primer estreno, los espectadores echaron de ver que la obra carecía de novedad. Esta carencia de novedad se fué acusando, claro está, en los estrenos sucesivos. Pero, en esta vejez ingénita, que se dijera cumplimiento de la profecía de Hesiodo: "llegará un tiempo en que los hombres serán viejos antes de nacer"; repito que en esta vejez ingénita radica precisamente el mérito de la obra, y no es paradoja. Aquí es obligada otra divagación explicativa.

Todos se muestran conformes en que la obra dramática, ha pocos días reestrenada, como tal obra dramática es sobremanera deficiente. Igualmente, todos se hallan de conformidad en considerar que el señor Benavente no se había propuesto ofrecer al público un dechado de comedia, antes bien, dejando de lado vanidosas ínfulas estéticas y artísticas, atento a sus deberes de buen español, quiso despertar en nuestro pueblo, de suyo harto distraído e indiferente, el sentimiento del patriotismo.

Ahora bien, en cuantas ocasiones se hable de patriotismo, inevitablemente se evocan las mismas ideas, se sugieren las mismas emociones y se pronuncian las mismas palabras. El sentimiento patriótico es connatural al hombre, por donde su historia es tan antigua como la historia humana. De aquí la falta de novedad en la obra del señor Benavente, y de aquí precisamente su mérito. Tanto vale, como decir que el señor Benavente ha elegido para su obra un tema eterno. ¡Y qué tema! El patriotismo es el sentimiento que con más fuerza mueve el corazón y la voluntad del hombre. Es más fuerte que el amor humano, puesto que por él se deja la madre, la novia, la mujer, los hijos. Es más fuerte que el amor divino, puesto que por él el religioso quebranta su regla y, habiendo ordenado el Divino Maestro "no matarás", no obstante ésto, el religioso, convertido en soldado, mata, y mata creyendo cumplir su deber y ser grato a su Dios. Es, en suma, más fuerte que la misma muerte, ya que por él se da la vida, más que de buen grado, con fervor. Así es el patriotismo, en su grado supremo de exaltación; una especie de locura sagrada. Pues si es así, piénsese cuán peligroso, temerario y criminal será provocar con ligereza y por fatuidad o vanagloria esta santa locura, enderezándola hacia un mal fin o simplemente sin propósito ninguno. Y, ya que no un caso de conciencia, parece de buen sentido que del patriotismo exaltado hasta este grado supremo no debe hacerse uso sino en circunstancias supremas.

En circunstancias normales el sentimiento del patriotismo se manifiesta con locuciones normales. Y así es lógico que se manifieste, so pena de incurrir en ficciones lucrativas. Así como todos los modos de sentimiento amoroso de hombre a mujer se reducen a dos tipos, el tipo Werther y el tipo Don Juan, el hombre que está dominado por el sentimiento y el hombre que es dueño de su sentimiento, así también el sentimiento normal del patriotismo se presenta en la vida nacional por dos estilos: el optimista o alardoso y el pesimista o voluntarioso. El credo del primero es: el deber patriótico nos exige, sin ningún género de disculpa, creer y proclamar que nuestro pueblo es el pueblo más grande de la tierra. El credo del segundo es en cierto modo más modesto, y en cierto modo más orgulloso; el deber patriótico nos exige hacer de nuestro pueblo un pueblo tan grande como otro cualquiera, en lo cual va implícito que todavía no lo es. En opinión del primero, nuestros antepasados lo han hecho todo para nosotros. En opinión del segundo, tenemos que hacerlo todo por nosotros mismos y lo que se pueda para nuestros descendientes. La gran herejía patriótica, según el primero, es la crítica. Según el segundo, la rutina. Para el primero, el gran pecado es la actividad renovadora. Para el segundo, la pereza tradicional.

Fracasada, desde el primer estreno, "La ciudad alegre y confiada" como obra literaria, éramos muchos los que fiábamos, llenos de esperanza, en que gozase de larga vitalidad política. Nos prometíamos que apasionase y suscitase saludables polémicas; y la obra no interesa a nadie ya, ni literaria ni políticamente. Por varias razones. Helas aquí. La obra encierra una contradicción radical. Aparentemente, cae dentro del segundo estilo de patriotismo a que aludimos con anterioridad; el patriotismo crítico y negativo. El señor Benavente no saca en su obra sino ciertos pormenores de cosas y personas que él, individualmente, halla muy enojosos y nocivos para el bien común. Pero el verdadero patriotismo crítico no se conforma con señalar el mal y hasta piensa que hay el peligro de la mala fe en señalarlo sin razonarlo y acompañarlo del remedio. En cambio, el señor Benavente, tan penetrativo para denunciar el mal, se vuelve asaz romo a la hora de aconsejar el remedio. Por otra parte, el patriotismo crítico es una forma normal que no admite la caprichosa, inoportuna y profanadora aplicación del supremo patriotismo con ocasiones de poco momento. Y en la obra del señor Benavente se da la promiscuidad (tal es la contradicción radical más arriba indicada) de un patriotismo crítico normal y de un patriotismo exaltado sin motivo suficiente. Viene a ser algo así como entonar la marcha real y ponerse en pie cuando la doméstica entra en el comedor con la fuente de cocido, el plato nacional. Consecuentemente, los que aprueban el patriotismo crítico sospechan que, si bien la obra pretende estar inspirada en este linaje de patriotismo, debe de haber algo de insinceridad o de atolondramiento en la pretensión; y los indicios que conducen a esta sospecha son, la ausencia de soluciones concretas y prácticas y la explosión intempestiva y falsa del patriotismo retórico. Y no les queda otro recurso que volver la espalda, con desdén. Por otra parte, los que comulgan en la necesidad frecuente del patriotismo exaltado, venga o no a cuento, en el fuero interno han de condenar necesariamente las tentativas, aunque tímidas, de patriotismo crítico que en la obra asoman, aquí y acullá. Las condenan, aunque no lo declaren y se contenten, en tales casos, con no aplaudir y torcer el gesto. En definitiva, lo que le sucedió al señor Benavente es como si un hombre que se ha vestido aceleradamente se da cuenta, ya en la calle, que se ha puesto mal las botas, la del pie izquierdo en el derecho y viceversa. Con las botas trocadas, no se pueden andar muchos pasos. Con los públicos y los conceptos trocados, una obra teatral no puede durar muchos días.

Ramón PEREZ DE AYALA.

MOVIMIENTO OBRERO

INFORME DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — VENDEDORES DE DIARIOS — LA HUELGA EN LA IMPRENTA "CARAS Y CARETAS" — INFORMACIONES DEL INTERIOR.

OBREROS GRAFICOS

Informe de la F. G. B. — La huelga en la imprenta "Caras y Caretas" — Asamblea general.

Damos a continuación la parte más saliente del informe presentado a la asamblea por la Federación Gráfica Bonaerense, reflejando así la actividad y movimiento de este importante sindicato que puede servir de ejemplo y enseñanza a los obreros de aquellos gremios numerosos que apenas cuentan con una sombra de organización gremial:

La desocupación entre los gráficos —La situación de la industria — dice el informe — ha continuado estancada, repitiéndose, como consecuencia lógica, si bien con menos intensidad, la situación de 1914, en que los industriales han tenido que fraccionar los personales en turnos para no despedir obreros.

Esta situación, bastante embarazosa para los trabajadores gráficos, ha repercutido en nuestro sindicato, aumentando sensiblemente el número de parados; situación, por otra parte, bastante indefinida, pues no podríamos afirmar hasta cuándo se prolongará, puesto que depende de múltiples factores, tanto de orden político como económico.

Huelgas — Hubo dos durante el semestre, cuyo resultado fué: una favorable y otra negativa.

Capital social — Durante el semestre fenecido nuestro capital ha ido en aumento, lo cual demuestra que los gráficos avaloran cada vez más su sindicato de oficio, no sólo por las mejoras materiales que les puede reportar la organización, sino también por las ventajas de orden moral que un gremio seriamente asociado puede tener ante propios y extraños.

En el ejercicio anterior, el capital sumaba $ 7.223.84, mientras que en el actual período suma $ 8.608.15, lo que da un aumento de $ 1.385.31.

He aquí la situación de los fondos sociales hasta el 30 de junio:

ACTIVO

Caja, su saldo	807.25	
"El Hogar Obrero", s/saldo	6.000	6.807.25
Libros de lectura, su saldo . . .		423.20
Muebles y útiles, su saldo . .		659.—
Deudores morosos, su saldo . .		427.—
Depósitos en garantía, su cuenta		390.70
		8,608.15

PASIVO

Gastos administración, su saldo	935.78	
Fondo reserva, s/estado	2.906.56	
Conscriptos, su cuenta	933.29	
Fondos de huelga, s/cta.	3.055.50	
Fondos solidaridad, s/cta.	234.89	8.066.02
Subsidios, déficit		1.258.77
Total efectivo . . .		6.807.25

CAPITAL

Deudores morosos	427.—	
Muebles y útiles	659.—	
Libros de lectura	423.20	
Garantía local	390.70	1.890.90
Total . . .		8.608.15

Socios cotizantes — El promedio de cotizantes en el semestre es de 1522, contra 836 en el mismo semestre del año anterior. El presente cuadro comparativo demuestra las cuotas cobradas en los primeros semestres de 1915 y 1916.

1915	Cuotas Mayores	Cuotas Menores	Cuotas Mujeres	Total
Enero	808	126	18	952
Febrero	810	110	15	935
Marzo	824	110	21	967
Abril	800	70	23	893
Mayo	710	60	16	786
Junio	768	69	8	845
1916				
Enero	1.079	159	126	1.364
Febrero	1.140	117	96	1.353
Marzo	1.252	63	126	1.441
Abril	1.330	95	104	1.529
Mayo	1.321	167	74	1.562
Junio	1.558	188	137	1.883

Subsidios — Transcribimos integramente la parte del informe que trata este renglón, por considerarla de verdadero interés. Dice así:

"Habiendo sido nuestro sindicato el primero que adoptó la base múltiple en el país, tendría necesariamente que chocar con muchas dificultades al poner en práctica los beneficios acordados a sus componentes, debido, en primer lugar, a la reglamentación. Si bien era cierto que las líneas generales eran tomadas de algunos sindicatos europeos, carecíamos de lo esencial, es decir, no teníamos una base sólida para establecer en forma inconmovible los beneficios a los asociados.

El primer déficit de nuestro fondo de subsidio coincidió con el derrumbamiento financiero del país, en el año 1914. En aquella época hemos tenido que apelar a múltiples recursos para socorrer a los obreros desocupados que, por efecto de la crisis mundial, se hallaban sin trabajo.

Como saben nuestros compañeros, los fondos sociales, que sumaban más o menos $ 10.000, se agotaron, quedando apenas una pequeña suma para hacer frente a los gastos que demandaba la organización.

Ahora, en las presentes circunstancias, cuando creíamos que todo tendía a la normalización, nos encontramos que, por efecto de la massacre europea, la industria permanece estancada.

Esto nos trae, como consecuencia lógica, una paralización en los talleres, conjuntamente con una mayor escasez de trabajo, y, en último término, la absorción de nuestras entradas por efecto de un mayor número de obreros parados.

Continuando en este tren, no sería difícil que uno de los fines más hermosos de nuestro sindicato fracasara, lo que debemos evitar por todos los medios a nuestro alcance, introduciendo en los estatutos todas aquellas reformas que la práctica aconseja, garantizando así a nuestros asociados los beneficios a que tienen derecho, y al sindicato su estabilidad permanente.

El primer acuerdo tomado por la comisión ha sido pasar todas las entradas al fondo de subsidio, consiguiendo por este medio hacer frente a todas las solicitudes hechas por los obreros desocupados.

Asimismo la comisión ha designado a los compañeros Ramón Peranzola e Higinio Rivas para que, de acuerdo con la enseñanza de los últimos años, estudien un proyecto de reformas a los estatutos, en la parte que se refiere a la distribución de subsidios, el cual será oportunamente sometido a vuestra consideración.

Durante el presente ejercicio, el promedio mensual ha sido de pesos 626.66, y en el mismo ejercicio de 1915 ha sido de pesos 488.50.

El siguiente cuadro demuestra comparativamente los subsidios abonados en los primeros semestres de 1915 y 1916:

Meses	1915	1916
Enero	671.50	302.—
Febrero	636.50	336.50
Marzo	533.—	575.50
Abril	596.—	605.—
Mayo	253.—	675.—
Junio	222.—	1.266.50
	2.931.—	3.760.—

Obreros parados — El promedio de obreros parados durante el semestre ha sido de 26, mientras que en igual semestre del año anterior era de 22.

He aquí el cuadro demostrativo en ambos ejercicios:

Meses	1915	1916
Enero	28	12
Febrero	26	12
Marzo	24	24
Abril	22	28
Mayo	14	32
Junio	11	50
	125	158

Enfermos — El número de enfermos en el presente período administrativo ha sido de 45, contra 39 en igual período de 1915.

Solidaridad — Este principio fundamental de toda sociedad obrera se ha practicado con varios obreros de la litografía La Madrileña, los cuales, acatando las resoluciones del sindicato, abandonaron el trabajo para exigir el cumplimiento de la tarifa de salarios.

La comisión, teniendo en cuenta los nobles propósitos que se perseguían al declararse en conflicto permanente con el establecimiento arriba indicado, acordó subsidiar a algunos de los obreros huelguistas, aun cuando estaban fuera de los estatutos.

He aquí las sumas abonadas: Enero: 6 obreros, $ 146; febrero: 5 obreros, $ 140; marzo: 5 obreros, $ 56. Total, $ 342.

Movimiento de la biblioteca — Durante los seis primeros meses del año 1916 han concurrido a la biblioteca 315 lectores, los cuales llevaron a sus respectivos domicilios 349 libros, repartidos en esta forma: literatura 223; historia 25, técnica gráfica 2, ciencias, filosofía, etc., 59.

En el mismo lapso de tiempo se han extraviado 3 libros, de los cuales uno no se ha podido reponer.

Además de las donaciones hechas por varios compañeros, se ha comprado 13 libros, por valor de $ 16.

La biblioteca cuenta actualmente con 628 volúmenes.

Los datos arriba expuestos señalan la buena y regular marcha de la organización de los gráficos, así como sus continuos y seguros progresos.

La huelga en la imprenta "Caras y Caretas"

Todo el personal gráfico de este establecimiento continúa en huelga reclamando la expulsión del capataz Otto Lobensteinn.

Merece toda clase de censuras la actitud intransigente de la empresa que permite que se produzca un grave conflicto por sostener al capataz, unánimemente repudiado por el personal.

La organización del gremio apoya y sostiene el movimiento, lo que quiere decir que a la imprenta en conflicto le va ser imposible normalizar los trabajos con obreros idóneos.

Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de la Federación, a objeto de tomar acuerdos relacionados con el movimiento que sostienen.

La asamblea de mañana

Los socios de la Federación Gráfica Bonaerense están citados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 4056, para considerar la siguiente orden del día: 1o. Continuación de la discusión del informe. 2o. Elec-

ción de la C. G. A. y revisores de cuentas. 3o. Balances.

VENDEDORES DE DIARIOS

Con la firmeza y decisión de los primeros días se resiste el numeroso y simpático gremio de "canillitas" a vender "La Nación" con el aumento de precio.

La policía, que desde el comienzo del conflicto ha desplegado una gran actividad para proteger al diario en entredicho, comienza a dar palos de ciego. Ayer, en la esquina de Bernardo de Irigoyen y Humberto I, uno de los muchos pesquisas que vigilan a los vendedores detuvo a uno de los repartidores de "La Prensa" conduciéndolo a la comisaría 16a.

La torpeza del agente policial tomando al repartidor por uno de los "canillitas" que contrarrestan la acción de los crumiros vendiendo "La Prensa" a precio de costo, vino a perjudicar a los suscriptores en el radio de la comisaría citada.

Por otra parte, deben saber de memoria los agentes de la comisaría de investigaciones que los vendedores pueden vender los diarios al precio que quieran, sin cometer delito ni infracción de ninguna clase.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Ocho horas y semana inglesa de trabajo — El viernes 25, a las 8.30 p. m., organizada por este sindicato, se realizará, en el local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769, una conferencia. Hablarán Juan J. Ferlini y Jaime López.

—La C. A. se reúne para tratar los asuntos en carpeta el miércoles, a las 8.30 p. m.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en su local social, Mármol 911.

DEL TANDIL

Sociedad obreros panaderos. — Con fecha 18 de junio próximo pasado, quedó constituída en ésta la sociedad de resistencia y colocación de obreros panaderos.

La correspondencia puede dirigirse a nombre del secretario a la siguiente dirección: calle Rodríguez Peña 783, Tandil.

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE SAN LUIS

Hemos recibido del pueblo El Morro, provincia de San Luis, la carta que damos a continuación, en la cual se relata la forma en que se realiza el trabajo en las minas de esa comarca:

En la mina Los Cóndores, en Concarán, compañía alemana, se trabaja con un horario de 10 y 11 horas, siendo las del turno de noche sin descanso alguno, y con el jornal irrisorio de $ 3, salvo para los que trabajan por cuenta propia y pueden algunos días sacar algo más. Esto, sin embargo, no sería nada; pero, además de ser ésta una tarea que aniquila la salud en una edad temprana, estamos expuestos a peligros que podrían evitarse si la compañía tuviera más cariño por la vida de los obreros que la enriquecen, y si el gobierno, sea nacional o provincial, tomara las medidas necesarias que corresponden.

Raro es el día en que por negligencia de los que dirigen no ocurra una desgracia, algunas de consecuencias lamentables. Ocurre en esta mina lo que en la mayoría de las otras que están distribuídas en la república: hay escaleras para uso de los operarios en las cuales faltan tres y cuatro escalones, cosa que expone a los obreros a ver sus manos inutilizadas, porque, como son de alambre, resulta que al deteriorarse uno o más hilos o travesaños, quedan en una forma que no permite al obrero salir ileso de la mina.

Si alguno se salva de este trance puede darse por afortunado, pero aun le espera abajo algo peor; al pasar de una galería a otra puede estar seguro de que le tocará algún pedazo de piedra que tiran para poner en las vagonetas, y a causa de la mala forma de llevar los trabajos y de la falta de luz puede uno hasta perder la vida.

Además, al cargarse los tiros para hacer saltar los grandes bloques de piedra, en vez de dar aviso con anticipación para permitir a los obreros ponerse en salvo, se omite hacerlo o se hace tarde, y ocurre lo que hace un mes ocurrió a uno de los mineros, que falleció a consecuencia de un accidente de esa naturaleza.

Termina la carta reclamando la intervención del gobierno para mejorar la suerte de los trabajadores de las minas de esas regiones.

INFORMACION DEL EXTERIOR

FRANCIA

Acción unitaria de las organizaciones obreras. — En medio de las grandes dificultades económicas creadas por la guerra los trabajadores ponen toda su voluntad de acción para unir a todos los organismos obreros franceses.

A raíz del terrible conflicto que asuela la Europa, los sindicatos gremiales, las cooperativas y las agrupaciones socialistas constituyeron su comité de acción, por el cual, sin perder su libre autonomía e independencia, concuerdan en objetos comunes, tales como prestar la solidaridad a las familias de los soldados y vigilar por que no se empeoren las condiciones de trabajo.

Ahora el sindicato de mecánicos y maquinistas de los ferrocarriles del estado se ha adherido al proyecto de organización de los organismos ferroviarios. En adelante el sindicato nacional de ferroviarios, la asociación general y la federación de mecánicos y maquinistas formarán un solo organismo adherido a la Confederación general del trabajo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos de propietarios de automoviles con taximetro — Hoy inaugura la sección ventas esta nueva cooperativa, en el local de la calle Alsina 2223.

A precios los más económicos posibles pone a disposición de los socios nafta, aceites, grasas, neumáticos y demás accesorios de automóviles.

Asociación "Ayuda mutua" de empleados de uniforme de correos y telégrafos — La J. D. de esta asociación invita a sus asociados a la asamblea general que se celebrará el día 25 del corriente, a las 8.30, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Informe del semestre; 2o. Lectura del acta; 3o. Lectura y aprobación del balance; 4o. Integración de la J. D.; 5o. Derogación del artículo 4o., capítulo V.; 6o. Asuntos varios.

DE JOBSON (SANTA FE)

Sociedad de S. M. "Los Obreros del Norte" — En Jobson, provincia de Santa Fe, existe desde hace algún tiempo una sociedad de socorros mutuos y educación popular que cumple una útil y simpática misión social. Modesta en sí, esta sociedad gira con un capital social líquido de $ 25.065.40, siendo de su propiedad el edificio que ocupa. Cuenta en la actualidad con más de 200 socios, como hemos dicho, obreros en su mayor parte.

Anualmente, del seno de ellos se designa una comisión directiva que es la encargada de dirigir los trabajos de la sociedad.

Para la prosecución de sus fines posee hoy día una pequeña biblioteca popular de más de 700 volúmenes y un sinnúmero de folletos, en su mayoría donaciones hechas por socios y particulares. Mantiene, además, una escuela pública nocturna, a cuyas clases pueden concurrir todas las personas que así lo deseen. La dirige el profesor normal Abraham A. Méndez, quien presta sus servicios profesionales desinteresadamente, pues por ellos no percibe remuneración pecuniaria alguna, rasgo este último que merece consignarse por el altruísmo que encierra.

A pesar de ser la educación popular uno de los móviles esenciales de esta institución, como claramente lo expresa su carta orgánica, no por eso se ha olvidado la ayuda mutua y asistencia social. Tan es así, que la sociedad cuenta con una caja de socorro, cuyos servicios alcanzan a todos los socios. Durante el último ejercicio, cuya memoria respectiva tenemos a la vista, se ha invertido en tal concepto la cantidad de $ 910.25, distribuídos en la siguiente forma: Farmacia, $ 219.45; hospitales, $ 30; médicos, $ 538; subsidios, pesos 122.80.

Como se ve, la sociedad "Los Obreros del Norte" es una institución útil, que presta muchos servicios en una población de importancia como lo es Jobson.

Teatros y conciertos

San Martín. — Hoy hará su presentación en este teatro, con "Aída", la compañía lírica italiana que dirige el maestro Salvador Alitta.

Componen el elenco los siguientes elementos, muchos de ellos conocidos de nuestro público.

Sopranos: Célina Badessi, Rosina Tasso, Adelina Vico; medio sopranos: Giuseppina Zoffoli, Amelia Frabetti; tenores: Narciso Del Ry, Enzo Bannino, Demetrio Herrera; barítonos: Pietro Fiesoli, Arturo Frexas, Giuseppe Zonzini; bajos: Antonio Alfieri, Michele Fiore. 30 profesores de orquesta, 28 coristas, 12 bailarinas; primera bailarina, Augustina Marchetti.

Marconi. — Para debut del tenor Felipe Parés, la compañía de Aída Arce, que actúa en este teatro, pondrá hoy en escena por primera vez en la temporada la zarzuela en dos actos del maestro Arrieta "Marina".

FERROCARRILES DEL ESTADO

El producido de los ferrocarriles del estado en la semana que terminó el 19 del actual fué el siguiente:

	1916	1915	Aumento o diminución
C. Norte	322.997	233.546	aumt. 89.451
A. del Norte	67.026	77.811	dim. 10.875
Totales	390.023	311.357	aumt. 78.666

En lo que va del año el producido de estas líneas alcanza a pesos 10.670.297, lo que arroja un aumento de $ 1.635.583 sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Ferrocarriles de fomento:

	1916	1915	Aumento o diminución
F. C. S. Antonio	4.431	1.878	aumt. 2.553
F. C. C. Rivad.	2.751	1.389	" 1.362
F. C. P. Deseado	3.174	2.097	" 1.077
F. C. F. a Emb.	3.200	6.118	dim. 2.918

Estas líneas, en lo que va del año, han producido pesos 827.372, que arroja un aumento de pesos 285.250 sobre lo recolectado el año pasado en el mismo período.

Prensa socialista

Verdad—Número 5. Este periódico quincenal, órgano del Centro Socialista de San Nicolás, publica un editorial sobre el tema "Reforma impositiva", que puede sintetizarse en su último y siguiente párrafo: "Para poblar el país, arraigar definitivamente la población y procurar el bienestar de los que ya lo habitan, tanto como humanamente sea posible, urge reformar el actual sistema impositivo. Será una obra de verdadero, saludable y fecundo patriotismo."

En verdad, la afirmación de "reformar el actual sistema impositivo" resulta un tanto vaga. ¿En qué sentido debe hacerse la reforma? Esto no lo dice ni lo insinúa el autor del editorial, lo que lo hace un tanto incompleto.

Trae otros artículos, entre los que figura uno sobre la campaña emprendida por los tamarneros contra la ley del descanso dominical. Artículo breve, pero bien escrito y, sobre todo, bien pensado. Su autor, con mucho acierto, sostiene que "cuanto más pueda evitarse la detestable ocupación de emborrachar y emborracharse, tanto más se contribuirá a sanear las costumbres, el ambiente y la salud del prójimo."

La Palanca — De Salta, número 92. En un bien meditado artículo se ocupa de la oposición que ha levantado en las provincias del norte el tratado de librecambio celebrado entre nuestro país y el Paraguay.

Después de atinadas consideraciones, entre otras cosas, dice: "Nosotros los socialistas, basados en nuestro programa, creemos que el librecambio es el factor más eficaz para mejorar el estado económico y estrechar la confraternidad, no solamente de la clase trabajadora, sino de la gran familia humana. La prensa burguesa local pretende embaucar al pueblo diciendo que, al quedar asegurado el librecambio con el Paraguay, Salta y las provincias y territorios del norte tendrían que paralizar sus industrias peculiares a estas regiones, como ser el tabaco, las maderas, etc., pero no ven esos señores que quienes se favorecen directamente con la restricción son solamente los grandes capitalistas, porque al trabajador que genera todo el valor del producto se le paga miserablemente."

El Internacional — Del Azul, número 16 —Comentando los resultados de las elecciones comunales del 30 de julio, y además se ocupa de asuntos municipales de la localidad.

La Voz Socialista — De Patagones, número 15 — Transcribe varios artículos aparecidos en LA VANGUARDIA y publica una colaboración de Juan Pérez Arce, bajo el título de "Reunión de voluntades". Debemos confesar que la prosa altisonante, hueca y confusa del camarada Arce resulta un rompecabezas que hace perder tiempo y desorienta a los que se tomen la ardua tarea de leerla. Por la salud mental de nuestros lectores, creemos prudente no transcribir ningún párrafo para muestra.

La Aurora — De Tatal (Chile), número 31 — Este semanario se ocupa del segundo aniversario del asesinato de Jaurés y de la declaración de la guerra europea. Trae, además, un informe sobre la labor de la Federación Obrera de Magallanes.

El Socialista — Número 52. Hemos recibido este periódico que aparece en Valparaíso (Chile), órgano del Partido Socialista de ese país. Trae un proyecto de estatutos para la Federación local y un estudio sobre las condiciones de los obreros ferrocarrileros.

La Democracia — De Tandil, número 11. Se ocupa del desarrollo del juego de azar en la provincia.

El Progreso — De Chascomús, número 54. En un artículo del doctor Bunge, se ocupa de las consecuencias del alcoholismo. Transcribe, además, varios artículos de LA VANGUARDIA.

Germ'nal — De Junín, número 41. Se ocupa de asuntos municipales.

El Ariete — De Quilmes, número 248. Continúa transcribiendo el informe del consejo federal de la Federación Regional Argentina sobre el boicot a la cervecería Quilmes.

La Verdad —De Resistencia, número 105.

El Socialista — Santiago del Estero, número 55.

El Dardo — De San Francisco, número 13. Se ocupa de los asuntos tratados en la última sesión del concejo deliberante.

Lucha de Clases — De Bahía Blanca, número 81.

El Trabajo — De Mar del Plata, número 36. Ocúpase de la suba del precio del pan y de asuntos municipales.

Comité pro reglamentación del trabajo

La última asamblea general de este comité se realizó con asistencia de los delegados de las siguientes instituciones: Centros socialistas de las secciones 7a. Caballito Norte, 8a., 3a., 5a., 12a., 14a. 19a.; sociedades gremiales: Unión obrera del calzado, Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Maquinistas Bonsack y Oficiales peluqueros; Juventudes Socialistas "Jean Jaurés", "Federico Engels", "La fuerza de la razón" y "Amílcare Cipriani"; centros de cultura "La Vanguardia" y "Trabajo".

Se incorporan los siguientes nuevos delegados: Miguel Falchinelli y José M. Vázquez, por los centros socialistas de las secciones 5a. y 3a.; Antonio Ferrou, Diamante Pessano y Miguel Maciá, por las juventudes socialistas "A. Cipriani", "Pablo Lafargue" y "La fuerza de la razón"; Severino Taboada y Alejandro Pescalín, por el centro de cultura "La Vanguardia" y la sociedad Maquinistas Bonsack y anexos, respectivamente.

—La juventud "A. Cipriani" comunica haber resuelto donar al comité la suma de $ 5, para contribuir a sus gastos, de la que hace entrega el delegado.

—En contestación de una nota de la Juventud "Pablo Lafargue" se acuerda remitirle un ejemplar de la C. O. y de un folleto conteniendo la ley 9688 y su decreto reglamentario.

—Las compañías de seguros "La Continental", "The River Plate" y "La Franco Argentina", a solicitud del comité, envían, respectivamente, 200, 10 y un lote de ejemplares de la ley 9688 y decreto reglamentario.

—El presidente del D. N. del T., contestando a una nota del comité, manifiesta que siendo limitado el tiraje del "Boletín" de dicha institución no puede acceder a un pedido de ejemplares, como tampoco de obras duplicadas sobre legislación social, pues las conserva para repuesto de las que se extravían.

—El jefe de inspección del D. N. del T. informa que por razones de servicio se ausenta a Mendoza y no estará de regreso hasta hoy martes. Agrega que durante dicho tiempo no debe dirigírsele ninguna correspondencia, salvo la urgente, que deberá enviarse a un inspector. Se resuelve que la J. E. la tome en consideración.

—El C. S. de la 12a. cede el local para una conferencia a realizarse el viernes de la semana pasada, que no se llevó a cabo por falta de orador. Se acuerda efectuarla el 25 del corriente, a las 8.30 p. m.

—Se aprueba en todas sus partes el informe escrito, ampliado verbalmente, del delegado al primer congreso americano del niño, que ha sancionado una moción declarando conveniente la constitución en todas las localidades de América de comités análogos al de esta capital. La obra de ese congreso en materia de legislación obrera ha sido nula por el mal funcionamiento de la sección legislación industrial.

—A fin de comprobar infracciones a las leyes 4661 y 5291, se nombran comisiones formadas por los delegados Roldán y Karothy, Caubarrere y Bequi, Caubarrere y Falchinelli, Schulmann y Ferrou.

—Varios delegados informan que el domingo anterior no concurrieron los inspectores a los lugares designados. Se dará cuenta al D. N. del T.

—Se confirma la designación del ciudadano Guillermo Pérez de delegado del comité ante la Liga popular contra el alcoholismo, hecha por la J. E.

—En vista de que el D. N. del T. no ha contestado a una nota pidiendo informes sobre el cumplimiento de la ley 4661 por parte de los almacenes y despachos de bebidas alcohólicas y panaderías, se acuerda reiterarla solicitando una amplia contestación a la mayor brevedad posible. La misma resolución se adopta con respecto a una fábrica que ha sido denunciada varias veces.

—Habiendo el Centro dependientes de almacén, recientemente constituído, lanzado un manifiesto anunciando una campaña para obtener el cierre durante los días domingos de los negocios donde trabajan, se acuerda ofrecerle el concurso en todo sentido del comité para lograr ese fin, e invitarlo a nombrar un delegado.

—Se aprueba el informe de la J. E. y se autoriza a la misma a mandar hacer unos distintivos y las planillas de comprobación de infracciones, en la cantidad que juzgue conveniente, teniendo en cuenta la carestía del papel.

—Considerando que el diputado de Tomaso no ha planteado aún su anunciada interpelación sobre la falta de cumplimiento a las leyes obreras, se resuelve enviarle una nota indicándole la conveniencia de que lo haga lo antes posible y que la comisión nombrada al efecto se halla dispuesta a ampliar las informaciones ya proporcionadas.

—Se aplaza el asunto "la ley 4661 y los obreros panaderos", a la espera de informes pedidos a varias instituciones.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Situación agrícola de San Juan — El agrónomo regional de San Juan ha pasado su informe correspondiente al mes de julio a la sección enseñanza extensiva, dependiente de la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas. Manifiesta que el estado de la agricultura es relativamente bueno, considerado bajo su faz extensiva, buen estado vegetativo de sus trigales; no así considerado en su parte económica debido a la intensa crisis que se nota en todo el país. En la mayoría de los departamentos cerealistas se ha empezado la sementera de trigo con cierto entusiasmo y con especialidad en los puntos en que se dispone de agua suficiente para riegos futuros. La oficina del agrónomo ha llevado a cabo una propaganda intensa para realizar el sulfataje de la semilla, práctica ésta que permanecía desconocida por muchos agricultores. En el departamento Sarmiento algunos chacareros se dedican a dar la primera reja para la futura siembra de maíz con el fin de embarbechar las tierras, preparándolas así para la siembra de trigo del año siguiente. La escasez de forraje contribuye al mal estado de gordura de las haciendas, con especialidad de las destinadas al trabajo. Los chacareros se han desprendido de los bueyes debido a los gastos que les irroga el pastaje.

Las heladas continúan en proporciones enormes que no permiten el retoño de ningún forraje.

El precio de la alfalfa se mantiene entre 40 y 43 $ por tonelada de pasto seco enfardado y al menudeo, y de 35 a 37 $ al por mayor. El precio del trigo es de 7 a 7.50 $ los 100 kilos, tipo común. La semilla de alfalfa ha tenido un pequeño repunte, cotizándose de 8 a 9 $ los 10 kilos, con tendencia a suba.

La plantación de árboles se lleva a cabo con bastante interés. Los frutales progresan. Con motivo de la invasión del diaspsis pentágona, se ha presentado un proyecto a la legislatura tendiente a combatir la plaga. También se trata de impedir que los árboles frutales pasen de un establecimiento enfermo a otros inmunes, como también de contralorear los viveros particulares.

La poda en los viñedos está en pleno apogeo, a pesar de la baja temperatura que se siente.

Los cultivos hortícolas están paralizados a causa de los bruscos cambios de temperatura. El precio de las verduras se ha elevado en estos últimos tiempos. La cebolla se mantiene a 2 y 3 centavos y medio por kilo. El producto empieza a mermar en peso y a descomponerse por el almacenamiento en que se encuentra.

El agrónomo ha hecho notar que en la última gira realizada ha podido verificar que en el departamento Sarmiento existen unas parvas de trigo en la propiedad del señor Tacluré, que aun no han sido trilladas, porque espera mejor oportunidad para conseguir un precio más alto en el producto y no disponer de almacenes para depositarlo.

Movimiento de mangas — Provincia de Tucumán. — Con procedencia del norte asentóse una regular manga de voladora liviana en los lugares denominados El Tobar, Aguirres y Chimpana, del departamento Chicligasta, levantándose luego con rumbo al noreste. La voladora anunciada de Graneros siguió rumbo al este, internándose en la [illegible]cional de Santiago del Estero.

Provincia de Córdoba. — Por el este de la colonia Tirolesa, del departamento Colón, pasó pequeña manga de voladora liviana con rumbo sur, y con igual rumbo fué luego notada entre Ferreyra y Toledo dirigiéndose hacia el departamento Santa María.

Provincia de Santiago. — Por los Yacú pasó voladora liviana con rumbo oeste.

Territorio de Misiones. — Informan que por Apóstoles pasó regular manga voladora con rumbo noreste.

Nuevo puerto de la capital — Mañana se efectuará una reunión de la comisión asesora del nuevo puerto de la capital, a fin de tratar el asunto de los desagües para proceder a la preparación del informe respectivo una vez que sea conocida la opinión de la dirección de obras sanitarias y obras hidráulicas.

Territorios nacionales — Aceptación de una renuncia — Se halla a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se acepta la renuncia del señor Antonio Cozza del cargo de secretario de la gobernación de Santa Cruz, y se nombra en su reemplazo al señor Luis Pagola.

Devolución de sumas — El ministerio de hacienda ha resuelto que la sociedad Puerto del Rosario devuelva a la empresa del F. C. C. Argentino una suma de dinero cobrada de más en concepto de almacenaje y eslingaje, pues la citada empresa descargó las mercaderías en cuestión con sus propios guinches directamente a sus vagones. Por otra parte, el caso está previsto por la ley 5315, que sólo exige a las empresas ferroviarias el pago del eslingaje directo.

—Se ha concedido devolución a los señores Isasi y Scaglia de los títulos por valor de 7.000 pesos moneda nacional que depositaron a la orden de la administración de la aduana de la capital en garantía de las operaciones que efectuaran por la misma en su carácter de despachantes de aduana.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de $ 376.374.63 m/n.

En lo que va del corriente año la aduana ha recaudado la suma de pesos 65.412.550.48 m/n.

Autorizaciones para exportar — El ministerio de hacienda ha autorizado las siguientes exportaciones: Soc. Anónima Quebrachales Fusionados, con destino a Asunción, 3.000 kilos de clavos y eclisas, y 2.000 kilos de rieles usados; Compañía Tabacalera Argentina, con destino a Chile, 12 cuchillas para máquinas de [illegible]; Compañía Argentina de Hierros y Aceros, con destino a Porto Alegre, [illegible] remaches, 2.000 kilos bulones de hierro y 600 kilos grampas de hierro.

Trámite de guías — El ministerio de hacienda ha proveído de conformidad en un pedido de la Marina Mercante Argentina pidiendo se ordene a la aduana de Bahía Blanca [illegible] ciamiento en la oficina de registros de las guías de removido por [illegible] que conducen a puertos de la república los vapores nacionales de cabotaje con privilegio postal.

Anulación de multas — El ministerio de hacienda, en vista de la presentación del Centro de despachantes de aduana, ha resuelto declarar anuladas

---

FOLLETIN 3

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

Hablando exclusivamente de las ventajas comerciales — y éstas yo sé que no son toda la historia —, las pérdidas que sufriremos por esta guerra serán sin duda mucho mayores que las que sufriríamos por la pérdida de las Filipinas si una potencia hostil las tomara. Y sufriremos estas pérdidas sin que desembarque en nuestro país un solo soldado enemigo. Es exacto decir que no habrá una sola persona desde la bahía de Hudson al cabo de Hornos que no sea afectada en alguna forma por la actual guerra europea. Y es igualmente concebible que nuestros hijos y sus hijos sufran también sus efectos más intensamente aun.

No escapa América a las consecuencias militares de esta guerra, de la misma manera que no puede escapar a sus consecuencias comerciales y financieras. Podrá no ser arrastrada a la cooperación militar con otras naciones; pero, sin embargo, no deja de ser afectada. Las consecuencias militares de esta guerra se están ya revelando en la exigencia de un programa naval, inmensamente mayor del que cualquier americano hubiera imaginado hace un año, y en planes de un ejército mucho mayor. Esto es el resultado más natural.

Consideremos, por ejemplo, la consecuencia última de un casi posible desenlace del actual conflicto. Alemania victoriosa, imaginemos el esfuerzo prusiano dirigido a la conquista de la India. Imaginemos la India "prusianizada por Alemania con la maravillosa eficiencia de su organización militar — que ha demostrado —; sería capaz de formar una población asiática de cerca de cuatrocientos millones de habitantes.

No sabemos si la situación creada entonces constituiría realmente una amenaza o no para nosotros; pero lo exacto es, que cuanto mayor fuera entre nosotros el número de los tímidos y los atemorizados, mayor sería la exigencia de aumentar nuestro efectivo naval y nuestro ejército. También en ese caso nos veríamos probablemente inducidos a organizar nuestra nación sobre el modelo de las potencias militares europeas, con el servicio militar obligatorio y otras medidas. Aun cuando Alemania no resultara victoriosa, el futuro depararía idénticas probabilidades. Imaginemos, lo que es también posible, que Rusia sea el factor dominante en Europa después de la guerra y que se coloque a la cabeza de una gran confederación eslava de doscientos millones de hombres, con su dominación extendida incidentalmente hasta la costa asiática del Pacífico, lo que la haría dominar sobre unos doscientos millones de asiáticos. Tendríamos así una potencia militarizada de dos, tres o cuatrocientos millones de hombres, gobernados autocráticamente, dotados de conocimientos técnicos en el manejo de los instrumentos de guerra, ocupando las costas del Pacífico. Es muy comprensible, por lo tanto, que, sea cual fuere el resultado de esta guerra, nos encontraremos embarcados en una gran era de militarización.

Nuestra impermeabilidad no nos protege del militarismo. Es muy cierto que este país, como Rusia, no puede ser permanentemente invadido; es muy cierto que no es necesario que los buques hostiles sean resistidos por buques nuestros en lo que se refiere a la protección de nuestras costas. Pero no hay nada de absoluto en estas materias. Mientras personalmente creo que ningún país del mundo desafiará jamás a los Estados Unidos, pues las probabilidades son noventa y nueve contra una, es justamente sobre esta probabilidad que los militaristas basan su demanda de armamentos y los obtienen. Pero, desgraciadamente, tenemos a nuestro cuidado algo más que la defensa del territorio norteamericano; los problemas de las Filipinas y del Canadá y la doctrina Monroe nos han obligado a intervenir en cierto modo en los asuntos políticos del mundo exterior. En síntesis, si las otras naciones del mundo tienen grandes ejércitos y armadas —y mañana aquellas naciones incluyen una China reorganizada, como incluyeron ya un Japón occidentalizado —, si hay todo aquel peso de material militar que puede ser utilizado contra nosotros, entonces, en la ausencia de aquellas garantías que he sugerido, nos veremos obligados a acumular un peso igual de material contra el del mundo exterior.

Y de la misma manera que no podemos escapar a la reacción militar y económica del desarrollo europeo, tampoco podemos escapar a la reacción moral. Si el pensamiento y la moralidad europeos evolucionaran, por fatalidad, hacia una idealización nietzchiana de la fuerza militar, nosotros, en los años venideros, sufriremos una transformación completa de aquella moralidad que creemos es exclusivamente norteamericana, y veríamos en el viejo hemisferio un tipo de sociedad basado sobre la autoridad, reproduciendo, quizás, algunas fases de las civilizaciones pasadas: mongol, asiática o bizantina. Si esto ha de ocurrir, si Europa ha de llegar a ser una forma glorificada de ciertas concepciones asiáticas, que todos pensamos han tenido sus días, ¿cómo podría América escapar a una transformación idéntica de sus perspectivas ideales y éticas?

No puede existir una nación que mantenga indefinidamente un espíritu social, una actitud hacia la vida y la sociedad absolutamente distinta de la del mundo que la rodea. El carácter de una sociedad es determinado por el carácter de sus ideas, y ni las tarifas ni las defensas militares, por costosas que sean, son eficientes para impedir la invasión de ideas buenas o malas. La diferencia que existe entre la clase de sociedad que habita hoy Illinois y la que lo habitó hace quinientos años, no es una diferencia de vigor físico o de materias primas naturales; el indio era tan viril físicamente como el hombre moderno de Chicago, y poseía la misma tierra. Lo que los diferencia a los dos es el conocimiento acumulado, la inteligencia. Y nunca se produjo en este planeta un cambio ideológico que tarde o temprano no haya afectado al planeta todo.

Las "naciones" que habitaron este continente hace un par de miles de años, no tenían aparentemente ninguna noticia de lo que ocurriría en Europa o Asia, por ejemplo, en el dominio de las matemáticas o del conocimiento de la astronomía. Pero la aplicación de aquellos conocimientos a la navegación y al descubrimiento estaba destinada a afectarlos profundamente, al igual que a nosotros mismos. Pero la reacción del pensamiento europeo sobre este continente, que antes necesitaba veinte, doscientos o dos mil años para producirse, como en el caso a que nos hemos referido, ahora se produce en el campo industrial o comercial por intermedio de nuestros bancos y bolsas de comercio en igual número de horas o minutos.

Es difícil, por consiguiente, conocer hasta qué grado cada nación debe su civilización a las otras. Como norteamericanos, por ejemplo, debemos hacer un esfuerzo para comprender que nuestras instituciones, la santidad de nuestros hogares y las demás cosas de que nos sentimos orgullosos, no son el resultado de los esfuerzos aislados de una o dos generaciones de norteamericanos, debido quizás un tanto a ciertas tradiciones que hemos tomado de Inglaterra. Es necesario desarraigar impresiones que son casi siempre instintivas, para recordar que nuestros abuelos llegaron a estas playas en virtud del conocimiento que debían a las investigaciones de los egipcios y caldeos, que inspiraron a los astrónomos griegos, y éstos a su vez a los del renacimiento en Italia, a los de España y Alemania, manteniendo no solamente la curiosidad y desarrollando el arte de medir el tiempo y el espacio, sino también la concepción de la regularidad en la naturaleza que nos rodea, sin la cual el desarrollo del conocimiento organizado que llamamos ciencia, que permite al hombre continuar explotando el mundo, hubiera sido imposible; que nuestro mismo alfabeto nos ha llegado de Roma, quien lo debe a otros; que los fundamentos matemáticos de nuestra ciencia mecánica moderna — sin los cuales no hubieran podido surgir Newton, Watt, Stevenson, Ericsson, Faraday ni Edison — es el trabajo de los árabes ampliado por los griegos, protegido y desarrollado por los italianos; que nuestra concepción de la organización política, que tanta influencia ha tenido sobre nuestra ciencia de gobierno nos ha sido legada por los colonizadores escandinavos de una provincia francesa; que los ideales británicos a los que debemos quizás la mayor parte de nuestros impulsos políticos, han sido alimentados por la filosofía griega; que nuestra ley anglosajona es principalmente romana, y nuestra religión es casi completamente asiática en sus orígenes; que para aquellas cosas que estimamos las más importantes de nuestra vida, nuestras aspiraciones espirituales y religiosas, recurrimos a un libro judío interpretado por una iglesia romana en su origen y reformada principalmente por los esfuerzos de los teólogos suizos y alemanes.

Esta acción recíproca de los elementos respectivos de las distintas naciones, la influencia de los extranjeros y de las ideas extranjeras, habrá de ser mucho más poderosa en el futuro que hasta aquí. Tanto moral como materialmente somos una parte de Europa. La influencia que un grupo ejerce sobre otro no necesita transmitirse por vías políticas, pues las más grandes influencias son las no políticas. La vida y la civilización norteamericanas pueden ser transformadas por el desarrollo europeo, aunque los gobiernos europeos no nos tengan en cuenta. Lutero y Calvino tuvieron sobre América una influencia mucho mayor que Luis XIV y Napoleón.

(Continuará).

todos los reparos que en concepto de multas de 2 y 5 o/o se hayan formulado con más de un año de posterioridad a la fecha de vencido el documento, como también no liquidar ni formular en adelante reparos por multas que se encuentren en las condiciones premencionadas.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Pedido de pavimentación denegado— Hace algún tiempo, vecinos de la zona circundante al Parque Chacabuco se presentaron a la intendencia solicitando, entre otras medidas tendientes al mejoramiento edilicio de la misma, la pavimentación de la avenida Campana entre E. Mitre y Curapaligüe. El departamento de obras públicas, consultado al respecto, sin desconocer la importancia de la obra solicitada, en cuanto se refiere a la estética del paraje, opina que ella no es necesaria por cuanto no reportaría mayores beneficios al tráfico, que en aquella zona es aún muy escaso.

Saneamiento del arroyo Vega — A raíz de un pedido hecho por las obras sanitarias de la nación, el departamento de obras públicas ha procedido al saneamiento del arroyo Vega, desde la calle Migueletе al río.

Arreglo de calles — La subintendencia de Flores se ha dirigido al departamento de obras públicas solicitando el arreglo del afirmado de las calles que a continuación se indican: Bolivia y Rivadavia; Provincias Unidas y Centenera, la misma y Portela; la misma y Culpina; la misma, frente a los números 2775 y 2844; Bacacay, frente al número 2316 y Sarmiento esquina Yatay.

Aguas servidas — Como resultado de una visita practicada al establecimiento industrial situado en la calle Oliden y Zuviría, de donde se arrojan aguas servidas provenientes del lavado de los cueros, utilizando una cañería que ha sido colocada clandestinamente, cruzando la calle Oliden hasta desembocar en un terreno sembrado de verduras situado enfrente, se ha intimado el retiro de la aludida cañería, notificando al autor del trabajo la multa correspondiente por abrir la calle sin permiso municipal.

Alumbrado público — La dirección general de alumbrado ha remitido a la intendencia el informe sobre el costo de los servicios de alumbrado y el número de focos en función durante el mes de julio.

El servicio de alumbrado eléctrico, inclusive el Parque 3 de Febrero, ha costado 172.311.40 pesos; alumbrado a gas, 114.930.94; alumbrado a alcohol y kerosén, 33.236.94; alumbrado Kitson Auto-Luz, 5.101.22.

Costo total del alumbrado público: 325.580 pesos.

El día 30 de julio el servicio de alumbrado se hacía con los siguientes focos: alumbrado eléctrico, lámparas de arco, 4.011; lámparas de filamento metálico, 1.917; alumbrado a gas, 17.720; alumbrado a alcohol, kerosén, sistema Auto Luz y Kitson, 5.646. Total de focos luminosos, 31.294.

Durante el mes ya citado se ha efectuado la transformación de 114 lámparas de arco de 20 amperes, corriente continua, por igual número de lámparas de filamento metálico de 2.000 y 1.000 bujías cada una.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno" —Mañana, a las 8.30 de la noche, quedará abierta la inscripción para un curso de aritmética razonada, especialmente dedicado a los obreros y empleados. La inscripción se clausurará el mismo día, siendo ésta gratuita y libre para toda persona que llene los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad. El curso se dictará dos veces por semana.

Ateneo de Estudiantes Universitarios — Esta institución universitaria inaugurará el nuevo local hoy, con la acostumbrada reunión mensual de "la hora y media", correspondiente a agosto, en que disertarán el señor Francisco de Aparicio acerca del libro de Juan A. García "Los jardines del convento"; el señor Alberto Britos Muñoz sobre "Escultura griega y contemporánea", y el señor Agustín de Vedia leerá un trabajo referente a un tema de historia nacional.

Se anuncian para dentro de poco conferencias de los señores Vicente D. Sierra, Pedro Omnés, Remigio Rigal, Alberto Palcos, Alejandro E. Shaw, Alfredo M. Arce y otros, habiendo prometido el profesor José Ortega y Gasset una disertación, que se realizará en breve.

Sociedad Luz — Cursos nuevos: Telegrafía teórica y práctica, por A. Martínez, en el local social, y lenguaje y lecturas literarias, comentadas por J. Miguel Piedrabuena, en Pueyrredón número 1772.

Estos cursos empezarán en la presente semana, estando abierta la inscripción, siendo libre y gratuita.

Hoy se dictarán los siguientes: Aritmética, por N. B. Federicci, en Rosetti 353, a las 8.30 p. m. Los microbios, por Narciso C. Laclau, en el local social, a las 8.30 p. m. Corte y Confección, por María E. Varela, de 8 a 10 p. m., en el local social. Aritmética y contabilidad, por Vicente Lamesa, a las 8 p. m., en Pueyrredón 1772.

Liga popular contra el alcoholismo — Se invita a los delegados de los centros de cultura y bibliotecas populares a la reunión que se efectuará el jueves 24, a las 8.30 p. m., en el local Cangallo 2535. Se aprobarán los reglamentos y se tratarán otros asuntos de interés.

A las asociaciones que aun no han enviado delegados se les encarece el nombramiento de representantes.

Juventud Socialista La Internacional —Hoy, en su local, Loria 1341, de 8.30 a 10 p. m., continuará dictando la profesora E. Cefarelli sus cursos de Gramática y castellano.

Centro de cultura Trabajo—Hoy y el 24 del corriente, este centro cultural, en su local, realizará dos conferencias, la primera por el compañero Juan Ferlini, quien disertará sobre "Doctrina socialista", y la segunda por el compañero Guido A. Cartey; el tema de la conferencia es "Socialismo y religión".

Colegio nacional "Mariano Moreno" Extensión universitaria — Curso de química industrial — El profesor doctor Virgilio de Angelis inauguró anoche el curso de química industrial a su cargo, especialmente dedicado a obreros y empleados industriales.

El establecimiento de esta clase de estudios populares nocturnos está demostrado que es de gran interés para los numerosos alumnos que concurren, pues se trata de personas adultas que frecuentan las aulas atraídas por las materias interesantes que en ellas se dictan.

El profesor de Angelis explicó en términos breves la importancia de la materia.

Este curso está formado por 45 alumnos, en su mayoría obreros y empleados, todos ellos mayores de 22 años. Las clases son absolutamente gratuitas y funcionarán los días lunes, de 8.30 a 9.20 p. m., y viernes, de 9.30 a 10.30 p. m.

—El profesor ingeniero Felipe A. Fernández desarrollará en su curso de física los tópicos siguientes: "Mecánica de sólidos, líquidos y gases, calor, unidades C. G. S."; este curso funcionará los días martes y viernes, de 8.30 a 9.20 p. m.; en él existen varios asientos vacantes, que pueden solicitarse hoy, a las 8.15 p. m.

—El curso de geometría y trigonometría a cargo del profesor ingeniero Espinosa continúa dictándose los días martes y jueves, de 9.30 a 10.20 p. m.

—Las personas inscritas en la segunda parte del curso de física deberán concurrir esta noche, a las 8.45.

—Las personas inscritas en el curso de química general deben presentarse mañana, a las 8.30, a fin de formar la división.

—Los interesados por el curso de aritmética razonada deben concurrir mañana, a las 8.30 p. m.

Es requisito indispensable para ser inscrito presentar la libreta de enrolamiento o la cédula de identidad, y ser mayor de 18 años. Las inscripciones y el curso son gratuitos.

Universidad Libre — Hoy, conferencia por el doctor Bernardo San Martín, sobre historia argentina, en el local de la calle Pinzón 1088.

Tribunales

FUERO FEDERAL

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Daños y perjuicios — El juez de lo federal doctor Arias ha dictado sentencia en el juicio seguido por Gonzalo Rodríguez Gallegos contra la empresa del ferrocarril Pacífico por daños y perjuicios ocasionados al actor, quien resultó víctima de un accidente ocurrido el día 27 de noviembre de 1913, en los talleres que la citada empresa tiene establecidos en la estación Santos Lugares, en circunstancias que el actor se dedicaba a sus tareas habituales de carpintero.

A raíz del accidente sufrido, al demandante le fueron amputados los dedos de la mano derecha.

El juez da por probada la responsabilidad de la empresa demandada, como asimismo su culpabilidad en el accidente mencionado, y condena por lo tanto a aquélla a pagar al actor en concepto de indemnización la suma de $ 4.000, con costas.

POR CIRCULACION DE BILLETES FALSOS DE DIEZ PESOS

Sentencia de 17 1|2 años de presidio revocada — La cámara de lo federal ha revocado la sentencia del juez de lo federal doctor Jantus, que condenaba a 17 y 1|2 años de presidio a Luciano Azcoaga por hacer circular billetes falsos de diez pesos, absolviéndolo en consecuencia de culpa y cargo.

Dice la cámara al resolver la apelación: "que de autos no se ha acreditado en forma el hecho imputado y que la prueba testimonial de éstos es deficiente y las circunstancias no pueden razonablemente fundar una opinión afirmativa."

INFRACCION A LAS LEYES DE ADUANA

Interesante fallo — Este mismo tribunal ha dictado resolución en el juicio seguido por la aduana de la capital contra la compañía de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, por infracción a las ordenanzas, a raíz de la introducción de mercaderías traídas a consignación de ésta, y las cuales una vez alojadas en una lancha fueron desembarcadas y retiradas de la jurisdicción de la aduana, sin la autorización de los empleados encargados de efectuar la verificación correspondiente.

En su resolución dice el tribunal que, de acuerdo con las disposiciones del capítulo 1o., párrafo 6o. de las ordenanzas de aduana y los artículos 45 y 9 del decreto reglamentario de la ley, las mercaderías que gozan de la franquicia de estar exentas de derechos de importación, se hallan, sin embargo, sujetas a la tramitación y formalidades impuestas por las leyes o reglamentos, y en caso de omisión quedan los autores sometidos a las penas o responsabilidades establecidas por las leyes de aduana, como si se tratara de importación de mercaderías sujetas al pago de los derechos fiscales.

Dadas estas consideraciones la cámara dice que a la compañía infractora le son aplicables las disposiciones de los artículos 1025 y 1026 de las ordenanzas de aduana, siendo también pasible de lo que determina el artículo 908 para el propietario de la lancha que efectuó el trasbordo de las mercaderías.

Por estos fundamentos, reforma la sentencia del juez doctor Jantus y condena a la compañía demandada a pagar una multa equivalente a dobles derechos que correspondían a todas las mercaderías introducidas, y una multa de 100 pesos al propietario de la lancha.

Prescripción decenal rechazada — El mismo tribunal dictó resolución en el juicio seguido por la sociedad anónima Destilería Franco-Argentina contra el gobierno de la nación, por devolución de un impuesto cobrado en juicio de apremio.

El juez doctor Arias en su resolución declaró que había declarado la prescripción decenal antes de que el fisco iniciase por la vía de apremio el cobro judicial del impuesto, como asimismo que la nación carecía de derecho efectivo necesario para exigir el pago de los mismos.

El tribunal al resolver el incidente dice: que la prescripción alegada por la parte actora no se ha operado, por lo tanto revoca la resolución del inferior y ordena la devolución del expediente al juzgado de su procedencia para que se pronuncie sobre los demás puntos.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias de acreedores — Ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se presentó solicitando reunión de acreedores Ricardo San Román, establecido con almacén en la calle Victoria 899.

Adjunta balance de sus negocios, que denota un activo de $ m|n. 49.958.05 para responder a un pasivo de 46.598.54.

—Ante el mismo juzgado, actuando de secretario el doctor Casares, el comerciante José Protologno, abastecedor de carne, domiciliado Mariano Acosta número 203.

Adjunta balance de sus negocios que declara un activo de $ 102.959.11 para responder a un pasivo de $ 115.061.52.

Solicitud de quiebra — Ante el mismo magistrado, actuando de secretario el doctor Matienzo, pidiendo ser declarado en estado de quiebra Francisco Núñez, establecido con fábrica de instrumentos de cuerda, situada en la calle Sarmiento 1620.

Se basa su petición a raíz de no poder cumplir con un concordato ofrecido en otra oportunidad.

En el balance que adjunta denota un activo de $ 225.169.53 para responder a un pasivo de $ 131.512.13.

Fué decretada la quiebra, resultando insaculado el contador señor José Estrebou.

Quiebra sin efecto — La cámara comercial, en su acuerdo de ayer tarde, ha dejado sin efecto la quiebra del comerciante José Johaston.

FUERO CIVIL

Tercería de dominio — La cámara de lo civil segunda, en su acuerdo de ayer tarde dictó sentencia en el juicio que por tercería de dominio seguía Herminia Conte de Norie contra Adolfo Alonso, por cobro de pesos.

En su fallo el tribunal revoca la resolución del juez doctor Seeber y en consecuencia se hace lugar a la demanda, ordenándose levantar el embargo trabado en la finca de la actora, sin costas.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Jiménez.

Criminal — Juez, doctor R. Mejía; secretario, doctor R. González.

Comercial — Juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor Casares.

Civil — Juez, doctor Campos; secretario, doctor Burgos Castelli.

Accidentes del trabajo

El conductor Víctor Capanarolo, al descargar un carro en la quema de las basuras, sufrió una leve contusión en el pie derecho a consecuencia de un golpe que recibió por haber caído al pavimento.

Fué llevado para su curación al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

Peligros del tráfico — El automóvil particular núm. 486, en la esquina de Tucumán y Viamonte atropelló a José de Jorge, de 11 años de edad, quien sufrió lesiones de alguna importancia en el cuerpo. La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital de Clínicas.

El chauffeur, Enrique Conte, se halla detenido preventivamente en la comisaría 5a.

—En la esquina de las calles Paraguay y Callao, el agente Celino Zamora fué atropellado por el auto que guiaba Benigno Guidiello. Aquél resultó con con lesiones internas, y el brazo izquierdo dislocado.

El chauffeur se halla detenido en la comisaría 15a.

—Frente al número 960 de la calle Chacabuco fué arrollada por el automóvil de alquiler 1558 Esperanza Castro, de 8 años de edad. La nombrada sufrió lesiones leves en la pierna izquierda.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 14a.

Estafas — Denunció en la comisaría 8a. el menor Juan Bautista Betonelli que dos desconocidos, mediante el cuento de la cartera, le estafaron 242 pesos.

El delito fué cometido en la esquina de Jujuy y Moreno.

—Constantino Suárez, domiciliado en Pueyrredón 1921, manifestó en la comisaría 34a. que tres desconocidos, en las proximidades del parque de los Patricios, le estafaron 800 pesos, por medio del cuento del dinero legado a los pobres.

Riñas y heridos — A raíz de una discusión, en la esquina de las calles Arguibel y Gorriti, Vicente Ciarallo fué herido de varios tajos por una persona que, después de cometido el hecho, se dió a la fuga.

La policía de la sección 27a. hace indagaciones para dar con el paradero del heridor.

—En la fábrica que posee en la calle Republiquetas 2323, Federico Miane fué lesionado levemente en la cabeza por su operario Emiliano Guarpegui, después de un incidente que sostuvieron.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 39a.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 1a., analizaron 1850 litros de leche, de los que resultaron 35 de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 23a., efectuaron idéntica operación a 150 litros, de los que fueron rechazados 6.

Robos y hurtos — En la comisaría 28a. se presentó Ambrosio Binaghi denunciando que mientras se hallaba su domicilio abandonado, entraron ladrones; los que le substrajeron alhajas y objetos que estimó en 800 pesos. El hecho ocurrió en la casa calle Progreso 1775.

—De un galpón que José Ríos posee en su domicilio Gelly 3587, le hurtaron varias herramientas que estimó en 75 pesos.

La denuncia la hizo el damnificado en la comisaría 41a.

—A Eugenio Nicoló de su domicilio Salguero 642, le substrajeron ropas y otros efectos que justipreció en 110 pesos.

—Se presentó en la comisaría 33a. Pedro Eluchroz, manifestando que de su casa calle Warnes 2760, autores desconocidos le substrajeron dinero, alhajas y ropas que valuó en 1.000 pesos.

Fallecimiento — La dirección del hospital Ramos Mejía nos comunicó que en ese establecimiento falleció ayer el sujeto Antonio Moschini, a consecuencias del accidente que sufrió en la esquina de las calles Córdoba y Pueyrredón.

Fallecimiento repentino — La sirvienta de la casa calle Zapiola 2370, Enriqueta Gait, española, de 17 años de edad fué encontrada muerta en su lecho el domingo último, a las 8 de la mañana. La nombrada durante la noche había asistido a un baile en compañía de un hermano. Aun cuando se supone que la muerte se produjo repentinamente, el médico de policía que reconoció el cadáver dispuso que se le practique la autopsia.

Interviene en este asunto la comisaría 29a.

Noticias varias

Juventud Socialista de la 3a. — El "Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" ha cambiado su nombre por el de "Juventud Socialista de la 3a.", sin que este cambio importe el desistimiento de sus antiguos ideales.

En consecuencia; la correspondencia debe dirigirse a nombre de la Juventud Socialista de la 3a., Montes de Oca 1769. La C. A. es la siguiente:

Secretario, Juan B. Ayzaguer; tesorero, S. Fuoco; vocales: J. Rizzo, D. Castagnaro, J. Castoldi, N. Lutrach, J. Brebbia.

Centro Villa Domínico. — Como fué anunciado, tuvo lugar el domingo 20 del corriente una fiesta a beneficio del Centro Socialista local.

En medio de la más franca animación y alegría cumplióse el programa establecido, y según costumbre, aprovechóse de esta reunión para divulgar el común ideal. Con este fin hizo uso de la palabra el ciudadano José S. Lovera, disertando sobre el tema: "Bases de derecho de las relaciones entre el capital y el trabajo", siendo muy aplaudido.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Por la municipalidad electiva — Intempestiva reunión de comerciantes

LA PLATA, 21. — Anteanoche, los comerciantes, propietarios e industriales de esta ciudad, celebraron una reunión con el objeto de cambiar ideas sobre la conveniencia de concurrir a las elecciones municipales y fomentar, a la vez, la inscripción de extranjeros en el padrón respectivo.

Después de catorce años de constante acefalía en que estuvo nuestra comuna, recién ahora se les ocurre a los comerciantes platenses decidirse a intervenir en la formación del gobierno municipal propio.

Al cabo de tan largo lapso de tiempo, durante el cual acataron obsecuentemente todas las resoluciones y decretos inconstitucionales que a los comisionados les vino a bien dictar, los modestos y rechonchos comerciantes se han dado cuenta que La Plata necesita gobierno propio.

Después de haber sido ellos uno de los principales factores que han contribuído a ese anormal estado de cosas, pues jamás se alzó de entre ellos una voz de protesta en contra de esos sirvientes del gobernador, que al frente de la comuna esquilmaron al pueblo platense, y que por el contrario les dirigieron notas, donde les felicitaban por su buena administración, recién ahora se les ocurre pensar a estos buenos burgueses que el régimen de los comisionados es inmoral.

Y es que, ahora es tarea cómoda y agradable protestar contra el régimen de los comisionados, cuando éstos están próximos a desaparecer, como resultaba fácil rendirles la más absoluta obsecuencia cuando aun tenían largos años de vida.

Ahora que saben que el poder ejecutivo va a convocar a elecciones a la comuna de La Plata, hacen oir sus protestas estos señores; pero jamás secundaron la obra que desde años atrás los socialistas de esta ciudad vienen realizando en el sentido de educar al pueblo, para capacitarlo, para enseñarle que los impuestos que paga son ilegales, porque no han sido votados por sus legítimos representantes; y ahora que el banquete está listo se aprontan a disfrutar de él con una voracidad que realmente nos alarma.

Ya han constituído una agrupación con el nombre de "Comité popular del comercio y la industria", y han nombrado una comisión directiva compuesta de un presidente, tres vices, dos secretarios, dos pro secretarios, tesoreros y una tanda de vocales.

Esta noche la comisión va a efectuar su primera reunión y a ella están invitados comerciantes, industriales, propietarios y nada más.

Mucho nos alegramos por la orientación que toma este comité, ya que llama a formar parte de él solamente a una clase determinada de gente; de esa manera se consigue la polarización de las fuerzas políticas que han de actuar en la próxima elección municipal, y esta división será de gran beneficio para los intereses del pueblo platense.

Escándalos administrativos en el cementerio — Desde algún tiempo a esta parte se suscitan a diario conflictos entre el administrador del cementerio, señor Morales, y el gremio de marmolistas.

Por su índole, son estas cuestiones análogas a las existentes entre el gremio de chauffeurs y el comisionado de La Plata, doctor Agustín Gambier, en que por una ridícula e intemperante resolución de este empleado del poder ejecutivo se vió aquel gremio en la imperiosa necesidad de declararse en huelga, hasta tanto se le ocurriera al señor comisionado pensar que él no es dueño omnímodo de La Plata y que por lo tanto ha de administrar a la comuna con una relativa dosis de buen sentido.

El asunto es largo, la serie de abusos cometidos por el administrador es interminable, y de ello hemos de ocuparnos dentro de poco y con toda extensión.

Hoy daremos solamente la noticia escueta de un abuso sin nombre cometido por ese personaje que el doctor Gambier nombró administrador del cementerio y que anteriormente desempeñó con el mismo acierto el de comisario de policía, donde logró jubilarse, y el de jefe del corralón de limpieza.

Se le ocurre al ínclito señor Morales que los trabajadores no pueden entrar al cementerio a arreglar sepulturas si no están munidos de un permiso municipal. Ahora bien, cuando los pretendientes a ejercer ese trabajo se presentan a solicitar el tal permiso, no se lo dan, alegando para ello la burda excusa de que se está reglamentando ese asunto, y que hasta que no esté terminada esa diligencia no se otorgará permiso alguno.

No sabemos cual es el propósito del señor Morales, aprovechado discípulo del doctor Gambier; hemos conversado con varios marmolistas y nos aseguran que es el de favorecer a varios que ya tienen el permiso conseguido. Lo cierto del caso es que hay marmolerías que no pueden trabajar, porque cuando sus operarios pretenden hacerlo se les expulsa del cementerio alegando que no tienen permiso.

Un caso concreto ocurrido hoy nos obliga a adelantar la noticia de estos abusos y lo recogemos para que pueda darse exacta cuenta el pueblo platense de cómo y con qué gente administra la comuna el senador Gambier.

El operario Ernesto Zárate estaba trabajando a la una de la tarde, y en circunstancias en que cavaba una zanja se le arrimó un sargento de la comisaría de la sección quinta y le dió orden de arresto. Con la extrañeza que es de imaginarse trató el obrero de que se le explicara el porqué de la detención, a lo que el sargento contestó que ya vendría el administrador.

Efectivamente, vino éste, y ni bien llegado ratificó la orden de arresto, agregando que él mandaba hacerlo y que eso bastaba y sobraba.

Salió el pobre operario dispuesto a acompañar al sargento a la comisaría, conjuntamente con Gonzalo Zárate, hermano mayor y dueño de la marmolería donde trabaja. En la comisaría lo recibió un oficialito que sin más trámites ni preguntas ordenó se encerrara al detenido y a su acompañante en el calabozo. Inútiles fueron las protestas y los pedidos; la orden del oficialito o del administrador se cumplió y ambos fueron alojados en un calabozo, donde permanecieron hasta las 3 de la tarde.

Día a día se cometen abusos semejantes al que relatamos en esta oportunidad, y como ya lo expresamos anteriormente, hemos de dar a conocer al pueblo otros más criticables aun.

El juego — Desidia municipal

BARTOLOME MITRE, 21 — No obstante la incesante prédica y el rudo batallar de los socialistas y de haber sido denunciado el juego de azar en la provincia por los representantes de nuestro partido en la legislatura, y las promesas del gobierno de reprimirlo, esta enfermedad — que se hace crónica en los comités políticos — está tomando enormes proporciones.

Tanto de día como de noche, se ven los referidos comités llenos de ciudadanos "desplumándose" mutuamente en el juego de la taba o a los naipes, y en los días domingo y feriados se reúnen en el llamado hipódromo, donde se juegan carreras de caballos por dinero.

En homenaje al "caído", defensor de los ideales del pueblo, el partido radical ha instalado — frente a donde fuera su escritorio — un comité para los pobres y la clase media, verdadero garito y refugio de gente de mal vivir.

—El abandono edilicio ha llegado a su período álgido; el pueblo atraviesa por uno de esos momentos que bien podrían pasar a la historia de los grandes desaciertos administrativos.

La ineptitud de los miembros del concejo deliberante es sencillamente vergonzosa. La gran cantidad de empleados cuya idoneidad es nula hace que la municipalidad se convierta en una institución completamente inútil y demasiado costosa para el pueblo, que tiene que mantener todo un ejército de parásitos administrativos.

Las calles del pueblo están intransitables por la enorme cantidad de tierra que de ellas se levanta, constituyendo un peligro para la salud pública. La municipalidad, que posee un carro regador, debería ordenar que los obreros, en vez de ser ocupados por los empleados superiores del municipio en trabajos particulares o inútiles, rieguen las calles para asentar la tierra suelta, que tanto perjudica a la salud y a la higiene del pueblo.

El alumbrado público marcha parejas con los demás servicios. Los faroles hace ya tiempo que no son encendidos en ninguna de las calles de la localidad, pues todos se encuentran en un estado lamentable, no existiendo en algunas partes.

Mientras tanto, las calles permanecen a obscuras, como quedará el pueblo cuando pretenda saber en qué se han invertido las partidas que en el presupuesto se asignan para el mantenimiento de la luz.

Nueva C. A. del Centro Socialista

LAS FLORES, 21 — En la asamblea general de fecha 16 del corriente quedó constituída la nueva comisión administrativa del Centro Socialista en la forma siguiente: secretario general, Antonio Cattorini (reelecto); secretario de actas, Pablo Thiele (reelecto); tesorero, Manuel García (reelecto); vocales: Pedro Capella, Miguel Gardella, Pedro Mozzi y Adolfo Ragel (reelecto); revisores de cuentas: Pedro Agnelli y Víctor V. Vaccaro; auxiliar de secretaría, y cobrador, Adolfo Ragel.

El poeta Marquina — Accidente del trabajo

TANDIL, 21 — Ha sido nuestro huésped el poeta Eduardo Marquina, quien fué objeto de una recepción en el teatro Cervantes, a la que asistió numeroso público que le aplaudió la lectura de sus composiciones "El sendero" y "El elogio a la aviación".

También se le obsequió con un banquete en el hotel Roma, contestando el poeta Marquina al ofrecimiento de la demostración con una hermosa poesía sobre motivos tandilenses.

—El obrero tipógrafo Antonio Torzillo, hermano de nuestros camaradas Próspero y Nicolás Torzillo, ha sido víctima de un accidente mientras efectuaba el tiraje del periódico "La Tarde".

Comité pro cumplimiento de las leyes obreras — Gestiones entre varias sociedades para instalarse en un local común — Próxima constitución de una Junta Socialista — Conferencias doctrinarias y de divulgación científica.

OLAVARRIA, 21. — A iniciativa del Centro Socialista local, se ha constituído un comité encargado de vigilar el cumplimiento de las leyes obreras. Dicho comité está compuesto por dos delegados de cada una de las siguientes sociedades: Sarmiento, Unión Dependientes de Comercio, Federación Obrera Ferrocarrilera y Centro Socialista. Se espera también contar con la adhesión de La Fraternidad.

Los miembros de esta comisión piensan trabajar activamente a fin de evitar en lo posible las numerosas infracciones que se cometen a la ley de descanso dominical. Se ocuparán también de recibir denuncias por violaciones a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños.

—Aprovechando la circunstancia de haberse constituído el comité mencionado, se han iniciado gestiones tendientes a conseguir que todas las sociedades gremiales funcionen en un solo local, amplio y dotado de toda clase de comodidades. La idea, en caso de llevarse a la práctica, sería de grandes beneficios para los agremiados, pues se organizaría una magnífica biblioteca sobre la base de las tres existentes; se dispondría de espaciosa sala para conferencias, clases nocturnas, etc., etc., todo lo cual serviría de vínculo de unión y solidaridad entre los trabajadores, hoy divididos por apatía o por fútiles motivos ideológicos.

—Defiriendo a una invitación hecha por la Juventud Socialista azuleña, nuestro Centro ha nombrado una comisión de tres miembros encargada de echar las bases de un Centro Socialista Juvenil en esta localidad. La comisión designada llamará en breve a una reunión preliminar, la que se realizará con la intervención de los camaradas del Azul.

Es ésta otra buena iniciativa, que sin duda aportará un valioso contingente al movimiento socialista de Olavarría.

—Las conferencias doctrinarias y de divulgación científica que se dan todas las semanas en la biblioteca de nuestro Centro, se ven cada vez más concurridas. Las disertaciones del sábado próximo pasado versaron sobre "Alcoholismo" y "Democracia", de las que se dará la segunda parte el sábado próximo. En esta reunión se leerá un nuevo trabajo sobre el primer tema enunciado y se hablará, además, sobre "Formas de gobierno". El ingeniero agrónomo ciudadano José S. Isnardi ha prometido ocuparse en una próxima conferencia de "Cooperativas"; y existe también de algunos maestros normales la promesa de prestar la colaboración que se les ha solicitado.

SANTA FE

La desocupación y los trabajos municipales—Sesión del concejo deliberante —Intervienen en los debates varios delegados del Centro Socialista—Actuación ambigua de los concejales — Excitación en el pueblo contra los mismos — Colectas públicas para auxiliar a las familias necesitadas.

VENADO TUERTO, 21 — El miércoles pasado celebró sesión el concejo deliberante, cuyo presidente, señor Contreras, invitó a las comisiones pro desocupados y de fomento a pasar al recinto de sesiones.

Informó a las mismas que el plazo para la construcción de veredas y tapiales en las calles céntricas del pueblo termina el 31 del corriente, vencido el cual la comuna se hará cargo de dichos trabajos por cuenta propia, tratando de dar ocupación a la mayor parte de los obreros que de ella carecen y que se encuentran en situación angustiosa.

Terminó expresando sus deseos de que la solicitud presentada por el Centro Socialista, firmada por 130 desocupados, fuera también subscrita por los fonderos, bolicheros y diversos empresarios.

El ciudadano Diani pidió la palabra en nombre del Centro Socialista y se manifestó contrario al temperamento aconsejado por el presidente del concejo, pues los fonderos y taberneros presentarían inmediatamente una gran cantidad de firmas de pensionistas que en realidad no eran los más necesitados, siendo la mayor parte de ellos aves de paso, cuando había numerosos padres de familia radicados en el pueblo desde 13 y 14 años atrás que carecían de los recursos más indispensables.

Terminó pidiendo que no fuera tomada en cuenta la indicación que combatía y que se le diera la preferencia sólo a las listas con las firmas de los obreros auténticos y sin trabajo radicados en el pueblo.

La proposición del compañero Diani fué muy aplaudida por la barra numerosa que presenciaba el acto y por va-

rios concejales, entre ellos Tomás Sastre y Martín Zuviría, quienes, adhiriéndose a lo manifestado por nuestro compañero, pronunciaron breves palabras, siendo finalmente aprobada dicha proposición por mayoría.

Al manifestar luego el presidente que la comisión de fomento se encargaría de repartir el trabajo a los desocupados, el ciudadano Diani volvió a tomar la palabra, e hizo notar que no podía darse la preferencia a la tal comisión, por cuanto existían otras dos que podían llenar el mismo fin, siendo una de ellas la comisión pro desocupados y la otra la nombrada por el Centro Socialista. Manifestó también que de las listas de firmantes desocupados sería conveniente se hicieran varias copias, a objeto de distribuirlas entre la municipalidad, la comisaría y el Centro Socialista, debiendo los contratistas que tomaran a su cargo las obras encargadas por la comuna dirigirse al Comité pro desocupados, que funciona en dicho centro, donde podrían obtenerlos equitativamente, sin hacer preferencias odiosas que darían lugar a reclamos. Esta indicación fué aprobada.

El concejal Tomás Sastre pidió en seguida la palabra y felicitó a los socialistas de la localidad por su desinteresada cooperación para aliviar la precaria situación de los desocupados, combatiendo el obstruccionismo de cuatro o cinco grandes propietarios contra el proyecto de municipalización de los trabajos nombrados.

Terminó solicitando un voto de aplauso para los socialistas.

Los concejales Zuviría y Miguel Andueza se opusieron a esa indicación dando lugar a que volviera a hacer uso de la palabra el compañero Diani, quien manifestó que los socialistas no habían ido a la comuna para recoger aplausos, sino para obtener fuera concedido en la medida de lo posible un poco de pan y trabajo para el pueblo desamparado. Dijo que ellos, tanto en la comuna como en las calles, habían combatido con tesón a ciertos avarientos propietarios que presentaron un contraproyecto con firmas de complacencia para que no se llevaran a cabo los trabajos mencionados, no importándoles un bledo que se muriera de hambre el pueblo menesteroso. Los socialistas, continuó diciendo, amamos al pueblo, y al bregar por él, trabajamos por el engrandecimiento del país.

Hablaron también los compañeros Carlos Torres y Alberto Orlandins apoyando las ideas expuestas por el compañero Diani; levantándose la sesión a las 6 p. m., sin haber tomado el concejo resoluciones definitivas.

Al salir las comisiones del local de la municipalidad, se organizó una manifestación que acompañó a los delegados socialistas hasta el local del Centro.

El concejo municipal volvió a reunirse los días 17 y 18, dando lugar a varias escenas borrascosas, pues parece que la influencia de ciertos grandes propietarios tiene dominada a la mayoría de los concejales, no atreviéndose éstos a tomar las medidas enérgicas que reclama la población en pro de los desocupados.

Los componentes de la comisión del Centro Socialista, que volvieron a hacer uso de la palabra en esas sesiones, pidieron la renuncia de los concejales acusados de ineptitud y de haber ocupado sus puestos mediante el fraude electoral.

El pueblo y los desocupados, a quienes acompañan muchos comerciantes y propietarios honestos, se hallan excitadísimos por el proceder ambiguo del concejo, llevándose a cabo diariamente manifestaciones hostiles contra el mismo.

—El Centro Socialista, por intermedio de su comisión, continúa recolectando artículos alimenticios, habiendo hecho circular varias listas con excelente resultado.

Todo es equitativamente entregado a las familias necesitadas cuyos jefes se hallan sin trabajo.

MENDOZA

Sesión de la cámara de diputados — El desafío a duelo de Vieyra Latorre — Los fueros parlamentarios se salvan con cinco días de arresto para el provocador y 48 horas para los padrinos de ambas partes — La interpelación sobre las compras de uva y eliminación de vinos — Deficientes informes de los ministros interpelados — La mayoría oficialista se declara conforme — Mala impresión en el público.

MENDOZA, 21. — En la reunión celebrada hoy por la cámara de diputados, el diputado radical señor Molina planteó a la cámara un asunto de competencia sobre fueros parlamentarios, con motivo del desafío a que había sido retado su colega el doctor Gallegos Moyano, también radical, por el señor Vieyra Latorre, a raíz de las apreciaciones hechas por el primero, referentes al segundo, en la interpelación que promovió al poder ejecutivo sobre la adquisición del material del diario oficial "La Tarde", hecha por la dirección de escuelas para la imprenta de la escuela Alberdi, del cual era propietario el señor Vieyra Latorre.

Dijo el diputado Molina que el hecho constituía un desconocimiento y un atropello de los fueros parlamentarios y de la libertad e independencia que cada legislador tenía para expresar sus ideas, y que la cámara, velando por sus respectivos derechos inalienables, debía imponer un correctivo, tanto al retador como a los padrinos que intervinieron en el asunto, aplicándole las disposiciones del código penal, a fin de que quedara sentado para lo sucesivo un ejemplar y saludable precedente. Discutida brevemente la moción y la calidad de castigo que debía aplicarse, la cámara, compuesta por oficialistas y radicales, votó por unanimidad la pena de cinco días de arresto para el señor Vieyra Latorre, provocador del duelo, y de 48 horas para los padrinos que intervinieron por ambas partes.

Entraron en seguida los ministros de hacienda e industrias y obras públicas para contestar la interpelación fundada en la sesión anterior por el diputado Teisaire, sobre la cantidad que el gobierno había pagado por las compras de uva y vino eliminados, y, como siempre, los ministros estuvieron completamente desgraciados en sus informes. No supieron ni pudieron contestar con acierto ni exactitud, y, por consiguiente, el diputado interpelante no se dió por satisfecho.

El diputado Puebla hizo una moción bien fundamentada para que la cámara declarase que no se daba por satisfecha con las explicaciones dadas por el poder ejecutivo, ni con su gestión administrativa. Al votarse esta moción los diputados oficialistas, que estaban en mayoría y que según costumbre no despegaron los labios, votaron por el rechazo de la misma.

A pesar del resultado de la votación, la impresión dejada por los ministros es penosísima, y ante la absoluta incapacidad de llenar su papel se cree que optarán por presentar la renuncia de sus carteras.

Bibliotecas populares — Dirección general de escuelas — Ejercicios físicos en las escuelas de la provincia — Fiesta del árbol.

MENDOZA, 21 —El 4 del corriente se realizó en Tupungato una asamblea de socios y adherentes de la biblioteca popular de la localidad, iniciada y presidida por el inspector seccional señor José A. Tossi con el fin de discutir y sancionar los estatutos de la institución y elegir las autoridades que han de regirla, de acuerdo con las normas establecidas por aquéllos.

Aprobados los estatutos, se procedió a dicha elección, quedando la comisión protectora de la biblioteca así constituída: presidente, Aníbal Herrera; vice, César González; secretario, Isidro Tello; tesorero, Alfredo Elías Varela; vocales: Salvador Ruffolo, Guillermo Atencio, Amancio Cirot, Bernabé Cantos, Felipe Pérez y José López Martínez.

La nueva comisión hace activas gestiones para dar a la biblioteca la importancia e influencia que debe tener y ejercitar en la localidad.

—El director de escuelas, teniendo en cuenta la urgente necesidad de organizar la enseñanza metódica y racional de los ejercicios físicos en las escuelas de la provincia, ha dictado la siguiente resolución:

1o. Nombrar inspectores de cultura física de las escuelas dependientes de esta dirección general a los señores profesores Ismael Guerrero Carpena y Felipe Lerch, con la asignación mensual de ciento cincuenta pesos cada uno.

2o. Los inspectores nombrados presentarán a la brevedad posible un plan de trabajo, organización, programas, etc., para el desarrollo de su labor, teniendo presente el informe de la inspección general que antecede, y sobre la base de preparar un personal competente para dar esta enseñanza con el personal docente de las escuelas.

3o. Los inspectores de cultura física correrán con todo lo concerniente al cuidado, mantención y distribución de las plazas de ejercicios físicos.

—Con motivo de realizarse el domingo 3 de septiembre próximo la "Fiesta del árbol", y a fin de darle a ésta el mayor realce posible, el director general de escuelas ha dictado la siguiente resolución:

1o. Celebrar la fiesta del árbol el domingo 3 de septiembre en todas las escuelas de la provincia.

2o. La semana que precede a la fiesta los maestros dedicarán una de las horas de clase a explicar a los niños el significado de la misma, la importancia del árbol en la Argentina, la necesidad de cultivarlo, de amar y de cuidar su existencia, las maneras de aprovecharlo en la industria, su influencia climatérica en el medio ambiente, etcétera.

3o. El director o directores de escuelas de las diversas poblaciones se pondrán de acuerdo con las autoridades locales, a fin de hacer las plantaciones en la plaza o calle que las mismas designen con los árboles que les proporcionaren, o procederán a hacerlo en el patio de la propia escuela, si fuere apropiado para ello, debiendo en ese mismo acto explicarse a los niños el alcance de la fiesta, a la que se dará todo el realce posible.

4o. En la capital la fiesta se celebrará en el parque San Martín, a donde deberán concurrir todas las escuelas a las 2 p. m.

5o. Por intermedio de la inspección general se deberá dar inmediata comunicación de la presente al cuerpo docente para su cumplimiento, quedando la misma facultada para subsanar y salvar los inconvenientes que pudieran presentarse.

CHUBUT

Demora en el pago a los maestros — Falta de vapores

TRELEW, 21 — Los maestros del territorio quéjanse, con justa razón, del atraso con que se les abona sus sueldos, atraso que a veces excede de mes y medio.

A la demora con que paga el consejo hay que agregar la falta de vapores que hacen la carrera a los pueblos del sur, llegando a veces sólo dos de ellos durante el mes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 5a. — Biblioteca "Emilio Zola" — Asamblea hoy martes. O. del D.: informe de la C. A., fiesta, nombramiento de la C. A., varios.

Centro de la 12a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: federación local, informe de la C. de B., resoluciones del último congreso, se cita con especialidad a los afiliados extranjeros que tengan carta de ciudadanía a los efectos de unos informes.

Centro de la 10a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2070. O. del D.: continuación del informe asunto López.

Centro de Vélez Sársfield — Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asuntos de carácter urgente.

Subcomité "Saavedra" — Se cita a los afiliados del Centro Socialista de la 16a. pertenecientes al radio que abarca la propaganda de este subcomité, que es de la calle Quesada hasta el deslinde con la provincia, a una asamblea que se efectuará el jueves, 8.30 p. m., en el local social, Republiquetas 2491. O. del D.: nombramiento de la C. A. de seis miembros y propaganda a desarrollar por este subcomité.

Centro Socialista de la 12a. — Conferencia el jueves, en Estados Unidos 1056. Oradores: José Mouchet y Leandro R. Bianchi. Tema: Socialismo y religión.

Subcomité Socialista "La Lucha", sección 18a. — Costa Rica 4194. Mañana, conferencia a cargo de Nicolás di Palma, sobre "Municipalidad electiva".

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista de Maldonado "Lucha de Clases" — Conferencia hoy martes, a las 8 p. m., a cargo del ciudadano Rodolfo Smith sobre el tema "El movimiento juvenil socialista".

Juventud socialista "La Fuerza de la Razón" — Pichincha 1647 — Asamblea, hoy, a las 8 p. m. O. del D.: estatutos, renovación de la C. A.

Biblioteca "Ariel" — Uruguay 471. — Mañana, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "Régimen municipal". Orador: Lázaro Sirlin. Entrada libre.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — Mañana, reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asunto urgente.

Juventud Socialista "La Acción" — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de un corresponsal del periódico "Adelante", moción Laurenti, varios.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. El viernes, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda.

Sobre "Reforma municipal" disertará el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Conferencia mañana, a cargo del ciudadano Alberto Palcos. Tema: "Salario mínimo y jornada máxima de labor".

Centro de la 1a. (Liniers) — Conferencia a cargo de Bonifacio Badano, sobre el tema "Trabajo a destajo", hoy, 8.30 p. m.

Centro de Villa Urquiza — Conferencia el jueves, 8.30 p. m. Orador: Juan Greco. Tema: "Religión y socialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro — Avellaneda — Juventud Socialista "Unión y Libertad" — Asamblea hoy, a las 7 p. m., en avenida Galicia 136. O. del D.: movimiento afiliados, varios.

Lincoln — Asamblea hoy, 8.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: la anterior.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Bahía Blanca — El Centro S. Obrero celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica, balance del comité electoral e informe de la comisión revisora.

Adrogué — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de dos vocales id. de la C. A. de B., asuntos varios.

Avellaneda — Mañana, 8.30 p. m. en O'Gorman 115, reunión extraordinaria del comité electoral permanente.

Villa Porvenir — El subcomité local celebrará asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., sostenimiento del subcomité, informe de la C. A. (2a. convocatoria.)

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Asamblea local hoy martes a las 8 p. m., en San Luis 1568. O. del D.: elecciones municipales.

Rosario (sección 7a.) — San Martín 2500. Asamblea el jueves, 8 p. m. O. del D.: elecciones nacionales, resolución de la C. A., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Esta noche, a las 7.30, se reunirá en la redacción de este diario el consejo superior, para tratar varios asuntos de interés.

ASOCIACION A. DE FOTTBALL

Posición de los teams

Después de los partidos jugados el domingo último, la posición de los teams que intervienen en el campeonato de primera división es la siguiente:

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	11	10	1	—	20
Estudiantil Porteño	13	7	2	4	18
River Plate	12	6	1	5	17
S. Lorenzo de Almagro	14	6	1	5	16
San Isidro	14	5	4	5	15
Independiente	12	5	3	4	14
Gimnasia y Esgrima	10	5	2	3	13
G. y E. de La Plata	12	4	3	5	13
Platense	8	5	1	2	12
Porteño	10	4	2	4	12
Columbian	11	4	3	4	12
Tigre	13	4	6	3	11
Banfield	15	2	6	7	11
Belgrano	13	4	7	2	10
Estudiantes de La Plata	13	3	6	4	10
Estudiantes	10	3	4	3	9
Argentino de Quilmes	11	1	4	6	8
F. C. Oeste	12	3	7	2	8
Huracán	8	3	4	1	7
Atlanta	11	2	6	3	7
Quilmes	12	2	7	3	7
Boca Juniors	9	1	6	2	4

La J. significa partidos jugados; la G ganados; la primera P, perdidos; la E empatados; la segunda P, puntos a favor.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Cóndor Andino v. San José — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo ppdo., venciendo el primero nombrado por seis goals a cero.

Juventud P. Lafargue v. Nacional — Después de una interesante brega venció Juventud P. Lafargue por cuatro goals a uno.

Escuela Saturnino Segurola 6o. A y B v. 5o. — En el field del C. A. Sanday, calle Páez y Terrada, se jugará hoy este partido, a las 3 p. m.

Olavarría F. C. v. Nueva Era — Después de un reñido encuentro se clasificó vencedor Olavarría por 2 goals a 0.

El team de Olavarría estaba constituído así: Diez; Togliaferri y Enseñat; Severi, Serafini y Missetich; Marchese, Ruíz Díaz, Amato, Mainardi y Dematía.

La Mañana v. River Juniors — Este partido de 5a. división se jugó el domingo en el field del primero. Después de un reñido match vencieron los locales por 3 goals a 0. Actuó de referee A. Gómez.

C. A. El Héroe Falucho v. Archivistas — Este encuentro de carácter amistoso se llevó a cabo el domingo 20 del corriente, en el field que el primero de los nombrados posee en avenida Rosales y Tucumán.

A las órdenes del referee P. Mastrángelo, quien actuó a satisfacción de ambos bandos, se alistaron los equipos en la forma siguiente:

El Héroe Falucho: E. Cevaco; I. Labastié y H. Zavaleta; H. Matheu, R. Pessano y J. García; E. Gutiérrez, A. Neira, D. Richieri, P. Ramírez y N. Ocampo.

Archivistas: Garré; Ippolito y Cione; Sormani, Vera y Leidi; Ponce, Laborde, Viegas, Soubié y Serantes.

Ganador del sorteo el capitán del Héroe Falucho, decidió jugar con el sol y el viento a su favor. Inicia el juego el centroforward visitante, llevando sus delanteros el primer avance, que es rechazado por la defensa local.

Habían transcurrido 15' de juego, cuando Cione comete hands dentro del área penal. Tomado el puntapié libre por Ramírez, fué convertido, mediante un fuerte shot, que Garré no logró detener.

Ante este contraste los delanteros de Archivistas cobran bríos y llevan repetidos ataques a la valla defendida por Cevasco, pero éstos fueron conjurados mediante la buena actuación de la defensa local.

A esta altura del match se nota cierto dominio por parte del team local, del cual saca provecho Neira, quien con un oportuno golpe de cabeza logra anotar el segundo goal para su bando.

Poco después termina el primer half time con el siguiente score:

El Héroe Falucho 2
Archivistas 0

Después del descanso reglamentario Neira reinicia el juego. Era creencia general que contando en este tiempo Archivistas con el sol y viento a favor lograrían equilibrar el partido, pero no sucedió así, pues los jugadores locales afianzados más en sus puestos, volvieron a dominar, sin que por ello se hiciese provecho, debido en parte a la buena defensa opuesta por los visitantes y a la mala puntería de los forwards locales.

Sin embargo, a los 30 minutos los forwards visitantes se posesionan de la pelota y en rápida combinación llegan hasta la valla contraria, donde, desde una distancia de tres metros, Soubié disponíase a hacer el tiro final con muchas probabilidades, pero la oportuna salida de Cevasco logró que esta jugada se malograse.

Vuelven los locales al ataque, pero sin lograr un resultado positivo, por lo que cuando el referee anunció la terminación del match el score era el siguiente:

El Héroe Falucho . . 2 goals
Archivistas . . . . . . 0 "

De El Héroe Falucho se distinguieron: en la defensa, Matheu, Labastié y Pessano; Cevasco en las pocas veces que actuó lo hizo a satisfacción. Del ataque, Ramírez, Ocampo y Richieri, los demás bien.

De Archivistas, Ippolito fué uno de sus mejores hombres, siguiéndole en orden de mérito, Laborde, Leidi y Ponce.

RESULTADOS VARIOS

División intermedia — Liberal Argentino 0, Defensores de Belgrano 0; Sportivo del Norte 2, Martínez 0; Estudiantil Porteño 5, San Isidro 1; Huracán 2, Belgrano 0; San Lorenzo 4, Estudiantes 2; Rácing 4, Quilmes 0; Gimnasia y Esgrima 1, F. C. Oeste 0.

Segunda división — Estudiantes 2, Belgrano 0; Liberal Argentino 3, Defensores de Belgrano 3; Barracas Central 1, Lanús 1; Unión y Lealtad 1, Bernal 0; Juventud Libre de Avellaneda 1, Ensenada 1; Bellas Artes 0, Boca Alumni 0; San Telmo 5, Sportivo Suizo 0.

Tercera división — Unión y Lealtad v. Sportivo Argentino (éste cedió los puntos); San Telmo A v. Juventud Libre (el primero no se presentó); San Telmo B 0, F. C. Sud 0.

Cuarta división — Rácing A 1, Est. La Plata 0; Independiente 3, Lanús 0; Estudiantes Bernal 11, Sportivo Suizo 0.

Quinta división — Independiente 4, Rácing 1.

DE MONTEVIDEO

Nacional v. Wanderers. — En el field de este último se jugó el partido, venciendo Nacional por 3 goals a 0.

—Central v. River Plate. — Después de una reñida lucha, Central se acreditó el triunfo por un goal a cero.

—Defensor venció a Dublín por un goal a cero.

—Universal v. Reformers. — Por dos goals a cero venció Universal.

DE ROSARIO

El domingo se jugaron los siguientes partidos, con los resultados que se indican:

Rosario Central venció a Belgrano por un goal a cero.

—Provincial venció a Sparta por dos goals a cero.

—Central Córdoba v. Newells Old Boys. Venció el primero por cinco goals a dos.

—Gimnasia y Esgrima se impuso a Rosario Atlético por seis goals a cero.

FOLLETIN — 23

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

No olvidábamos, en nuestra existencia venturosa, los males que abruman a la humanidad: la miseria, la opresión, la ignorancia, y, sobre todo, el más terrible, el más atroz: la guerra. ¡Ah, si hubiésemos podido contribuir a hacerla desaparecer! Pero es quimera pretender convertir en realidad el sueño encantador de ver feliz a todo el mundo.

Fuimos a Viena para Nochebuena, con objeto de pasar en familia las Pascuas. No sólo se había reconciliado mi padre con Federico: le quería de veras. Su convicción, como la de mi tía María, era que mi segundo matrimonio distó mucho de ser brillante, mas uno y otra reconocían que Federico me hacía feliz, y se lo agradecían queriéndole. Conrado Althaus continuaba frecuentando la casa, y me pareció que había adelantado algo en la conquista de Lilí.

Nuestras Pascuas no pudieron ser más felices. Cambiamos una infinidad de regalos: fué Rodolfo, como puede suponerse, el rey de la fiesta, pero sin que nadie quedara olvidado. Yo ofrecí a Federico un objeto cuya vista arrancó a su alma un grito de alegría: era un pisapapeles en forma de cigüeña; el pájaro tenía en el pico un papelito escrito de mi puño y letra, que decía así:

"En julio próximo traeré otra cosa" (1).

Federico me abrazó con transporte impetuoso, y de no haberle contenido la presencia de otras personas, no dudo que se habría entregado a locas demostraciones de alegría.

El mismo día, nos reunimos toda la familia en la casa de mi padre. No había otras personas extrañas a la misma que el ministro "Evidentemente" y el doctor Bresser. Al verme sentada entre aquellas personas y en derredor de aquella mesa, no pude menos de acordarme de la velada que nos dió, a Federico y a mí, la primera intuición de nuestro amor. El mismo pensamiento tuvo el doctor Bresser.

—¿Se acuerdan ustedes — nos preguntó — de aquella partida que jugamos su padre y yo, mientras departían ustedes tan íntimamente? Sin duda imaginaron que el juego absorbía toda mi atención, pero se engañaron; mis oídos estaban abiertos de par en par. No me sorprendieron las frases que se cruzaban, pero el tono, la expresión de sus rostros, hicieron nacer en mí el presentimiento de que presentes, aunque indiferentes a cuanto ocurría en torno suyo, tenía a dos esposos futuros. Debo añadir que, mentalmente, me decía que serían un matrimonio feliz.

—Admiro su perspicacia, doctor. Sí, somos felices. ¿Lo seremos siempre? De nosotros depende. Sobre el cielo de nuestra dicha se cierne un peligro.

—¿Qué pueden temer ustedes?

—La muerte.

—Sí, es verdad. No había caído en ello, a pesar de que mi profesión me ofrece mil ocasiones de encontrarme con la comadre, pero a la verdad, poco pienso en ella. Menos deben pensar ustedes, porque suele mantenerse a distancia de los que son jóvenes y vigorosos.

—¿De qué sirven a un soldado la juventud y el vigor?

—Destierre usted de su imaginación esas ideas, mi querida baronesa. No tenemos guerra en perspectiva, que yo sepa: ¿me engaño, excelencia? — añadió volviéndose hacia el ministro. — ¿Aparece en el horizonte algún "punto negro"?

—La palabra "punto" no es la más exacta — respondió el hombre de estado. — Más que punto, empaña el cielo político un nubarrón de grandes dimensiones.

Sentí frío.

—¡Cómo! — exclamé. — ¿Qué quiere usted decir?

—Dinamarca está abusando demasiado.

—¡Ah! ¿Se trata ahora de Dinamarca? Entonces, la nube no nos amenaza. Penoso es saber que va a haber batallas en cualquier parte que sea. Compadezco a los daneses, sí; pero ya mi susto no es tan grande.

—De todas suertes — observó mi padre, — aunque Austria tome parte en el conflicto para defender los derechos del Schleswig-Holstein, nada arriesgaremos. Una campaña, hasta siendo desastrosa, no mermaría nuestro territorio nacional.

—¿Y crees tú, padre mío, que si nuestras tropas se veían en el caso de tomar parte en la guerra, pensaría yo en los abusos de Dinamarca, ni en los derechos de los Schleswig, ni siquiera en el territorio austriaco? Yo no vería más que una cosa: el peligro de las personas que me son queridas.

—Ante la razón de estado, desaparece, mi querida hija, el interés individual. Como venía diciendo, si tenemos guerra con los daneses, conquistaremos una posición más ventajosa en la Confederación Germánica. Mi sueño dorado es ver un día sobre la cabeza de un Habsburgo la corona imperial que durante tanto tiempo fué su herencia. Nos está asegurada la hegemonía, pero no basta eso. En una guerra con Dinamarca, vería yo una ocasión maravillosa para desquitarnos de nuestro 1859, y, además, el medio de asegurarnos en la Confederación un puesto que compensase la pérdida de nuestra Lombardía. Y hasta es muy posible que, merced a nuestro acrecentamiento de influencia, pudiésemos recobrar esa provincia.

Volví mis ojos hacia Federico, que no había oído ni una palabra de la conversación, porque estaba hablando animadamente con Lilí. Me traspasaba el alma un dolor agudísimo. ¡La guerra! ¡Y él... mi tesoro más preciado, el adorado de mi corazón, debería ir a batirse... exponiéndose a ser mutilado... muerto! ¡El hijo que yo llevaba en mi seno, el hijo cuya venida al mundo anuncié el día anterior, inundando de júbilo a mi esposo, estaba tal vez condenado a nacer huérfano!... ¡Pobre dicha nuestra, apenas desflorada y condenada ya a la destrucción! ¿Y por qué? ¿A quién habría que sacrificarla? Al crecimiento muy problemático de Austria. ¡Pero no! Más que al engrandecimiento mencionado, al placer de pronunciar unas cuantas frases retumbantes, dignas a lo sumo de formar parte de una composición de colegial, o de una proclama dirigida a las tropas. ¿No era posible impedir, prevenir el conflicto? ¿Y si todos los espíritus razonables, todas las conciencias rectas, todos los corazones buenos se uniesen en apretada falange para oponerse a la calamidad que nos amenazaba?

Dirigiéndome al ministro, pregunté:

—Pero dígame usted: ¿es tan desesperado el estado del conflicto que ustedes, los ministros, los diplomáticos, nada pueden hacer para conjurarlo?

—Y dígame usted, mi querida baronesa: ¿cree que nuestra misión sea mantener una paz perpetua? Misión hermosísima sería, no lo niego, pero de resultado imposible. Nuestra obligación es velar por los intereses de nuestras dinastías y de nuestros estados respectivos, oponernos a cualquier reducción de su poderío, favorecer, por el contrario, su desarrollo, defender con celo el honor de la patria y vengar las injurias que le sean inferidas.

—Nada más cierto — asintió mi padre.

—Y ustedes contemplan cruzados de brazos la formación de la tormenta, esperan a que los antagonistas pierdan la paciencia y lleguen a las manos, y... ¡Pero eso es horrible!

—¿Conoce usted otro medio para terminar las dificultades entre los pueblos?

—Podría zanjarlas un arbitraje, pero se me alcanza que las naciones no aceptarían el sistema.

—Como no lo aceptarían los salvajes — terció el doctor—. De aquí infiero que los pueblos, en sus relaciones mutuas, no han salido de su estado de barbarie. Por desgracia, han de transcurrir muchos años antes que sea aceptado el arbitraje internacional.

—No será aceptado jamás — gritó mi padre. — Hay cuestiones que únicamente las armas pueden arreglar. Pretender que las grandes potencias sometiesen sus diferencias al laudo de un tribunal, sería tanto como exigir que dos caballeros llevasen al fallo de los tribunales de justicia sus diferencias personales.

—Para mí el duelo es una costumbre inmoral y bárbara.

—Pero imposible de extirpar, doctor.

—Por imposible de extirpar que sea, yo no la aprobaré nunca, señor ministro.

—¿No nos manifiestas tu opinión? — preguntó mi padre a Federico.—¿Crees también que el caballero que recibe un bofetón debe comparecer ante un tribunal y recibir cinco florines en concepto de indemnización?

—Yo no lo haría ciertamente.

—¿Desafiarías al ofensor?

—Sin vacilar.

—¿Eh, doctor? Y tú, Marta, ¿qué dices ahora? Tilling, que no es defensor de la guerra, aprueba el duelo.

—¿Que lo apruebo? ¡Oh, no, no! He querido decir, sencillamente, que si se presentase el caso, no retrocedería ante el duelo, iría al terreno, y no sería la primera vez. Me batiría de la misma manera que volvería a tomar parte en una campaña, si era preciso. Me someto a las prescripciones del honor, pero ello no implica que, tal como el mundo las comprende, respondan a mi ideal moral. Abrigo la esperanza de que poco a poco, a medida que se vaya elevando el ideal moral de la humanidad, se modificarán las nociones del honor. Ha de llegar el día en que una ofensa inmerecida lanzará torrentes de menosprecio sobre el autor de la ofensa y no sobre la víctima. Hasta entonces...

—Tenemos espera para largo — interrumpió mi padre. — Mientras haya nobles...

—No los habrá siempre — replicó el doctor.

—¡Hola, hola! ¿También quiere usted suprimir la nobleza, señor radical?

(Continuará)

(1) En España los niños "vienen" de París. En Austria los trae una cigüeña en [illegible]

PROFESIONALES

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltda.
(Compañía Unión Telefónica)

COMUNICACIONES TELEFONICAS

La Administración desea llamar la atención de los señores abonados en lo referente a la demora en contestar al ser llamados. — Para obtener un buen servicio telefónico se impone **una contestación de parte del abonado llamado dentro de los 10 a 20 segundos.**

Las comunicaciones **inefectivas** responden en muchos casos a las demoras en contestar. — Debe siempre tenerse presente que cuando llama el teléfono hay alguna persona que desea hablar y que no atendiéndose con prontitud al llamado telefónico se pierde una comunicación que tal vez sea importante, ya comercial o socialmente considerada.

Si usted no contestó cuando se produjo la llamada, no llame después para averiguar quién pidió con usted, pues ya será tarde; la comunicación ha sido abandonada y es imposible establecer su origen.

Su atención inmediata al ser llamado redundará en beneficio del servicio telefónico propio y de los abonados en general. — Es por esta razón que la Administración ruega a los señores abonados que **contesten inmediatamente al llamado telefónico.**

Agosto de 1916. LA ADMINISTRACION.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Saiaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 926; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2465.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayaquil [illegible]; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 162; Rivadavia, Bustamante 25..; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 3419; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3962; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 5717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1632; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 736; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central Córdoba 2283. Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1155, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Fa... 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 358, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4435, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 730 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Dominico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bulrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y ...chal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico ...; 3a., Lavalle 1129; ... Alsina 329; 5a., Lamonte 1614; 6a., Santiago del Estero ...; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela ...; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; ..., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1742; ..., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; ..., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; ..., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; ..., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Acero 1088; 21a., Aucheron 1175; 22a., Redondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24.a, Belgrano 3832; 25a., P. Unidas 3632; 26a., Gurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., ...ones 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 240; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 3040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 2261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2678; 21a., Triunvirato ...50; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24.a, Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 571; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

BIBLIOGRAFIA

Ideas — Hemos recibido el número 6, correspondiente al mes de julio, de la revista bimestral "Ideas", órgano del Ateneo de Estudiantes Universitarios.

Su presentación y los trabajos literarios y científicos contenidos significan un esfuerzo laudable de los jóvenes que la dirigen, tanto más cuanto que el ambiente estudiantil universitario proporciona, en la actualidad, poco campo para estos esfuerzos, pues la apatía por un lado y el escepticismo por el otro les son hostiles.

El sumario del susodicho número es el siguiente: La dirección, Nuestro número; Osvaldo Londet, Brevísima historia de la enseñanza de la medicina en la república; Carlos Méndez Calzada, La evolución científico-matemática en la Argentina; Carlos C. Malagarriga, La legislación de nuestro primer siglo y su reforma; Sara Alabés, Evolución de la pedagogía en la República Argentina a través de un siglo (1816-1916); Agustín de Vedia, La historia argentina; Alberto Palcos, La vida económica de la república; Vicente D. Sierra, La evolución sociofilosófica en los pensadores argentinos; Alberto J. Rodríguez, Evolución de la literatura argentina; Alberto Britos Muñoz, Evolución del arte argentino; José B. Maril, José Ingenieros (caricatura); Documentos, crónicas y notas del A. de E. U.; Variedades y comentarios, libros, folletos, revistas y artículos.

La biblioteca en la escuela — El señor Santiago Amaral, en un folleto de 38 páginas, reúne bajo el título precedente, que fué el tema de una conferencia dada a los alumnos de la escuela nacional de comercio de La Plata, un proyecto presentado al reciente congreso americano de bibliografía e historia sobre Difusión de bibliotecas escolares en América, el discurso con que lo fundaba y la conferencia ya citada.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — Como estaba anunciado, se efectuó el domingo por la tarde la recepción y lunch con motivo de la inauguración oficial de su nuevo local social.

Las numerosas familias de los socios que asistieron desde temprano llenaron por completo las instalaciones del club. El gran número de niñas dió realce altamente simpático a esta reunión social.

Con tal motivo, su presidente, Antonio di Lorenzo, improvisó un breve discurso; le siguió el joven Juan J. Rigaldo, quien a grandes rasgos hizo conocer al auditorio la historia del club desde su fundación hasta el presente; luego hablaron otras personas, y nuestro colega de "La Argentina" recitó unas poesías.

Después de beber una copa de champaña, se inició la danza con mucho entusiasmo. La orquesta Terzi estuvo muy acertada.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 119.500 a 96.40, 4500 a 96.10, 285 mil a 96, mil a 96.15, 119 mil a 96 y 65 mil a 96.10; total 94 mil.

Id. agosto 22: 10 mil a 96.10.

Id. fin de mes: 80 mil a 96 y 60 mil a 96.... total 140 mil.

Id. ...tiembre 30: 10 mil a 96.20, 10 mil a 96.10, 40 mil a 96, 20 mil a 96.10 y 40 mil a 96.20; total 120 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 12.000.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: mil a 99.30.

Id. agosto 22: 7 mil a 85.50.

Deuda interna de Santiago del Estero — Agosto 22: 8500 a 72.

Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Al contado: 1400 a 62.30.

Certificados municipales — Al contado: ... 92.20.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 2600 a 39.30.

Quebrachales Fusionados — Agosto 22: 300 a 66.50 y 100 a 65; total 400.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.54.
" Estados Unidos, 106.35.
" Alemania, 5.09.
" Italia, 6.08.
" España, 4.63.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 253.857.057.84.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 62.969.533.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.079.349.42.

GANADOS

Novillos, de pesos 235 a 100.
Bueyes, de pesos 228 a 140.
Torunos, de pesos 190 a 117.
Toros, de pesos 160 a 110.
Vacas, de pesos 171 a 64.50.
Vaquillonas, de pesos 149 a 60.
Novillitos, de pesos 153 a 80.
Terneros, de pesos 73 a 36.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — En la posta, Titta Ruffo en Chascomús, estreno La ciudad triste y cabrera La fonda de la estación. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal, Los astros. — Platea, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Añón Arce.

Hoy — Marina, Los cadetes de la reina. —Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El revezo, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — La marca, 24 horas dictador.— Platea, $ 2.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarra y bandurrias, The Po-Kers, acróbatas con su perro amaestrado, Los Demos, Pyjamas Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, excepcionales duetistas italianos, Tony Wine, Mimí Turis, The Dittmer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines, palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 1.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Hombre en guardia, drama en 7 partes; Cambio de novias, cómica; Pequeño millonario, drama en 12 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1189. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

PERIODISMO

Páginas Gráficas — Hemos recibido el número 22 de esta interesante revista técnica, que publica la casa Serra Hnos.

EL TIEMPO

Continuó ayer el tiempo bueno y despejado, oscilando la temperatura entre una mínima de 6.5 grados, observada a las 4.10 a. m., y una máxima de 21.7, registrada a las 12.30 p. m. El sol alumbró durante 10 horas y 10 minutos.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 766.5, 766.4 y 767.1; temperatura del aire (grados centígrados): 11.7, 18.5 y 11.2; humedad relativa: 42, 40 y 60; dirección del viento: S., E. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 10, 16 y 17; velocidad extrema: 35 kms. a las 4.35 p. m., del rumbo E.

Anoche reinaba tiempo bueno en toda la república. Por la mañana cayeron ligeras lluvias en el norte del litoral. Prevalecían vientos del este (SE. a NE.) en todas las regiones. La temperatura había subido algo en el litoral y en las provincias del norte. En Buenos Aires y en el sur se produjo un descenso general. Por la noche continuaba normal o algo sobre la misma en toda la república.

La presión atmosférica había subido en todas partes, habiéndose indicado un centro anticiclónico por la noche en el este de Buenos Aires.

Hoy habrá tiempo bueno y algo más templado en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando con menor velocidad frente a Itá-Ibaté e Itatí.

Paraguay — Sigue disminuyendo muy despacio cerca de Formosa; aguas abajo de dicho lugar, frente a Puerto Bermejo, subió algo desde ayer.

Salado (Santa Fe) — Faltan datos.

Paraná — Continúa bajando despacio en todas partes. Seguirá disminuyendo.

Uruguay — Baja rápidamente en todo su curso.

De la Plata — Ha bajado algo desde ayer. Crecerá probablemente hasta mañana.

Limay — Baja despacio en Bariloche. Cerca de Paso Limay sigue aumentando.

Agrio — Ha vuelto a bajar frente a Las Lajas.

Neuquén — Estacionario en las proximidades de Chos Malal. Sigue subiendo frente a Paso de los Indios; aguas abajo del último lugar continúa bajando despacio.

Negro — Estacionario en Paso Pizarro. Crece despacio en su parte inferior, frente a Choele Choel y Pringles.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Crece lentamente cerca de Gaimán.

CORREO

A. Giaquintos — Contra el descuento sólo cabe la unión y resistencia de los perjudicados.

Carlos Savagnino — Hay una versión reciente debida al poeta español Juan Ramón Jiménez, que es precisamente la que publicó LA VANGUARDIA. La encontrará en cualquier librería central.

Manuel Núñez — Campoamor.

J. A. Gómez — Hemos satisfecho su deseo enviando su nota al grupo parlamentario.

Eduardo Ramos — LA VANGUARDIA no es una "agencia de gratitud". La mejor manera que hallará usted para agradecer a ese buen señor es cumplir con su deber en el trabajo que le hubiera proporcionado o trabajar honradamente en el asunto que le hubiera facilitado con sus gestiones.

Luis Franco — No consideramos importante publicar su aclaración. Haga usted esas mismas declaraciones ante el Centro Socialista al que piensa reingresar.

Carmelo R. Carrato — La edición del "Diario de Sesiones" es reducida. Sería de desear que todos los afiliados lo recibieran.

Gaudencio Caimi (Centro Nueva Pompeya) — Diríjase al grupo parlamentario. Ignoramos el caso.

José Camilo G. — El gobierno italiano asigna una subvención que la iglesia se niega a recibir.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas . . .	" 4.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORROS O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 263 al 299 y Reconquista 25 al ...

Capital	122.000.000.—
Fondo de reserva (oro) . "	[illegible].407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1697, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138, No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillie

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7125, San Juan 3101, Corrientes 3230, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3850.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ o|s	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 365; No. 3, Paseo de Julio 1236, No. 4, Moreno 2330; No. 5, Rivadavia 4499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 339

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000 . .		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m|n. por 2 meses . .	3 ½	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o|o

C. Lindendeifer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . . .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado . . .	" 98.011.680.—	m|n
Fondo de reserva . . .	" 47.806.594.12	m|n
Prima a cobrar	" 1.192.986.—	m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente . . .	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	9 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 154, 1er. piso. V. 3-9-1916

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2614, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1288[illegible].

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista . .	3	"
Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 5 p. m., de 6 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Flores, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m\|n 8000, que corresponde a las 2\|3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o\|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o\|o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V\|25\|8.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13\|9\|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13\|9\|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V\|6\|9\|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Uzurlaga (hijo), secretario. V\|4\|9\|916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3232.

Buenos Aires, Miércoles 23 de Agosto de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida económica de la república

I

El verdadero trabajo de síntesis acerca de nuestra evolución económica está aún por escribirse. Van acumulándose numerosos documentos y el día en que aparezca se iluminarán muchas jornadas de la historia argentina. Mientras tanto, y sin pretensiones de ninguna especie, vayan estas breves líneas a título de rápido comentario a la vida económica de la República, líneas que brindaría con la más íntima fruición si la profundidad de mis conocimientos en la materia igualara al amor que por ella siento.

En la época del coloniaje predominó el sórdido régimen del monopolio; en vano los videntes economistas liberales señalaron en España el abismo a que fatalmente conducía política tan insensata. La grita de los pobladores del Plata solicitando la apertura del puerto de Buenos Aires iba creciendo y la resistencia de la metrópoli hubiera sido más fácilmente vencida si no mediara la fiera oposición de los comerciantes del Perú, que columbraban con esa apertura la ruina de sus negocios.

El comercio de contrabando ejercitado en vasta escala constituía una eficaz válvula de escape a la tensión creada por el sistema monopolista.

Agravaba la absurda economía colonial el régimen del trabajo que tenía por base la explotación de la labor de los indígenas y de los negros.

Anotemos de paso un hecho que prueba hasta qué punto influye el factor económico: los indios, a pesar de poseer mayores aptitudes técnicas e intelectuales que los negros importados, fueron exterminados a millones en la guerra o en los trabajos a que eran sometidos bajo el régimen cruel de la mita o de la encomienda; ¿cómo explicar fenómeno tan paradojal? Sencillamente; el indio abundaba; su adquisición no valía nada; el negro escaseaba y su adquisición costaba varias decenas de pesos; representaba, pues, un valor económico; su muerte significaba para su amo la pérdida de cierto capital; de ahí el interés de éste por conservarlo como la mayor cantidad de años y de ahí el interés de no liberarlo—interés que envolvió a los Estados Unidos en una guerra de cinco años, dividiéndolos en dos bandos antagónicos—. No así el indio. Podía morir y cuanto antes mejor; no afectaba al bolsillo de los conquistadores. ¡Impotente piedad cristiana que después de tantos siglos de prédicación se detiene amedrentada ante el brillo falaz de áureos doblones!

Ningún aliciente podía esperar el trabajador blanco cuando le hacía competencia el trabajo despreciado y envilecido de concurrentes económica y mentalmente tan inferiores. Rebajábase así la dignidad del trabajo, madre de la prosperidad colectiva. Agreguemos a lo antedicho el régimen del latifundio incubado desde entonces, el general aletargamiento de los espíritus y el horror al trabajo sembrado por una religión atrasada y narcotizadora, y nos formaremos una idea del mezquino y antihigiénico nivel de vida de aquella sociedad, de que son vivo testimonio las palabras que citamos a continuación, escritas en 1773 por el cuzqueño Concolorcorvo, en su curioso y poco conocido "Lazarillo de ciegos caminantes". Refiriéndose a los colonos tucumanos, dice: "Un solo hacendado tiene doce leguas de circunferencia, no pudiendo trabajar con su familia dos, de lo que resulta, como lo he visto prácticamente que alojándose en los términos de su hacienda, una o dos familias cortas se acomodan en unos estrechos ranchos, que fabrican de mañana a la noche, y una corta ramada para defenderse de los rigores del sol, y preguntándoles por qué no hacían casas más cómodas y desahogadas, respecto de tener abundantes maderas, respondieron que por que no los echasen del sitio o hiciesen pagar un crecido arrendamiento cada año, de cuatro o seis pesos; para esta gente inasequible, aunque vendan algunos pollos, huevos o corderos a algún pasajero, no les alcanza su valor para proveerse de aquel vestuario que no fabrican sus mujeres y para zapatos y alguna yerba del Paraguay, que beben con agua hirviendo, sin azúcar, por gran regalo" (pág. 139 y 140).

Más adelante afirma que no tenían horas regulares para comer y que "sus muebles se reducían a un mal lecho, por techo, una olla y un asador de palo" (pág. 143).

Frente a tal estado de cosas se explica perfectamente que la floreciente burguesía criolla aprovechara de la primera oportunidad para emancipar a las colonias de la tiránica coerción metropolitana. Y son naturales corifeos en la jornada revolucionaria gente entendida en problemas económicos: Moreno, autor de la "Representación de los hacendados"; Vieytes, director de una publicación de índole económica; Belgrano, secretario del Consulado.

Triunfantes los revolucionarios, bien se echó de ver que en ella, como en escenario más amplio, en la revolución francesa, el vencedor era la pujante y joven burguesía, y si el proletariado prestó decisivo apoyo a aquellas luchas, no fué, por cierto, porque con ellas impulsaba su victoria; sino porque encontraba en el nuevo ambiente mayores posibilidades de desarrollo y de mejora y porque con ello afirmaba vigorosamente su derecho a la vida y al trabajo. Que el movimiento revolucionario fué organizado por la burguesía, teniendo como mira el propio provecho, lo prueba la injusta política fiscal en que se engolfó la república desde los primeros pasos. Basta leer los decretos de nuestros primeros gobiernos para comprobar cómo en la misma medida en que las necesidades de la guerra tornábanse más apremiantes, se agobiaba al pobre con nuevos impuestos a su pan, a su techo o a su vestuario modesto, dejando intacto, ayer como hoy, el privilegio de los vecinos afincados. Un día gravaban la manta del gaucho — que ofrendaba su vida en aras de la revolución — y otro día gravaban el mate — su único desayuno.

Sólo bajo la breve — porque progresista — administración de Rivadavia se intenta con mano firme mejorar tal estado de cosas, planeando un admirable programa que obedecía, como dijimos en un escrito anterior ("Crítica socialista", octubre de 1915), "a un grandioso ideal de gobernante que se proponía "obtener un orden que haga justicia a todos", "organizando los elementos sociales, de manera que produzcan, cada vez en menor tiempo, el resultado mayor y mejor" (discurso inaugural de la presidencia). E insistiendo en este concepto básico agregaba: "Cuando los representantes de la nación, los pueblos que la componen y cada individuo que la habita estén persuadidos de que **no hay persona, ni personas, cuyas voluntades ni intereses sean capaces de preponderar sobre la mayoría de la nación, y menos monopolizar los derechos de ella,** bajo la salvaguardia de las formas y de las voces, entonces estaremos seguros y verá el mundo que hemos formado una nación, y **entonces se contemplará una perfección social por la que harto tiempo hace que clama la humanidad.** Tal será el que el genio y el heroísmo, que hasta el presente han pertenecido exclusivamente a individuos, pertenezca o sea ejercido por toda una nación" (discurso citado inserto en "Trabajos legislativos de las primeras asambleas argentinas", coleccionados por Uladislao S. Frías, tomo III, página 221).

Rivadavia trabajaba fervorosamente por "una perfección social". Verdadera empresa prometeica, máxime si ubicamos a Rivadavia en el ambiente anarquizado y bárbaro en que actuó.

Para dar cima a anhelo tan excelso, dictó una serie de medidas que eran otras tantas cargas recias al parasitismo y a los intereses creados. Ningún gobernante argentino cercenó con mayor firmeza los privilegios eclesiásticos. Sólo Sarmiento puede parangonarse con él en el afán de difundir la cultura, multiplicando escuelas, fomentando estudios universitarios, contratando sabios extranjeros. Sólo Alberdi sintió tan hondamente como él la necesidad imperiosa de estimular la inmigración trabajadora. Para atraerla nadie ideó una política más sana: civilizar la nación, elevar sus condiciones de vida. "Es necesario que la población aumente progresivamente y que los medios que se adopten para el aumento sean compatibles con lo que exista y no tales que destruyan lo que hay", palabras de un diputado rivadaviano que resume la buena política inmigratoria.

Política agraria

El latifundio perpetúa el desierto; él es el gran enemigo de la civilización y del progreso técnico-económico argentinos. La miopía de nuestras clases gobernantes, o bien su manifiesto interés al estar ellas constituídas por grandes terratenientes, les hacía creer obstinadamente en la posibilidad de poblar la república manteniendo el latifundio y fomentando la inmigración artificial. Además se ha ignorado o se simula ignorar algo que no puede ser más elemental, y es que las migraciones siempre se producen de los países de suelo caro a los países de suelo barato. No se concibe, salvo en un cerebro primitivo, que pueda ser de otro modo. Ejemplos: la considerable despoblación de Irlanda debióse, en primer término, al latifundio. Sólo cuando el gobierno británico adoptó una política agraria más inteligente y previsora, se operó un cambio, retornando millares de irlandeses al país nativo. En España aconteció lo propio. De ciertas regiones de la península emigraron pueblos enteros, faltos de los medios de subsistencia, aun cuando existen más de 24 millones de hectáreas en el más triste y deplorable abandono.

La política agraria de nuestro país tenía que ser, por causas fatalmente históricas, oligárquica hasta el último extremo, beneficiando exclusivamente a los señores de la ciudad, los cuales se repartieron la tierra sin reparar en los procedimientos ilícitos, como que la violencia fué un medio normal. Organizada la república, la política agraria argentina no dejó de ser oligárquica; acentuó todavía más su carácter. Así es que la primera ley nacional de tierras y colonias autorizaba la venta de tierra con exagerada liberalidad hasta 80.000 hectáreas, sin reparar ni inquietarle el hecho de que fueran a un mismo propietario. La tierra conquistada al salvaje, en la expedición militar del general Roca al Río Negro en el año 1879, vendióse a 400 pesos cada legua. Esto no fué todo. Terminada la expedición se concedieron premios en tierras a los expedicionarios, quienes, en la imposibilidad de trabajarlas, se apresuraron a venderlas por precios irrisorios a los especuladores y acaparadores, que por entonces comenzaban a cimentar sus importantes fortunas. La consecuencia natural debía ser que el latifundio alcanzara grandes proporciones en los territorios nacionales.

Pero el latifundio no sólo existe en los territorios nacionales. Esta implacable peste — como diría el famoso ministro Treves — domina en toda la república. Alguna vez nos hemos ocupado de los latifundistas de la provincia de Buenos Aires, verdaderos señores feudales. En el resto de las provincias ocurre otro tanto.

Según un informe suministrado el año próximo pasado por el ministro de hacienda de Santa Fe, en la referida provincia existen 126 personas con 10.000 hectáreas de tierra cada una, arrojando un total de 1.260.000 hectáreas. Si se tiene en cuenta que toda la provincia comprende 13.190.600 hectáreas, se llega a la conclusión de que esas 10 personas son dueñas de la duodécima parte de ella. Otro caso igualmente edificante: En Misiones hay 11 personas que poseen 1.789.756 hectáreas, siendo la extensión del territorio de 2.952.000 hectáreas.

Mientras subsista en el país el régimen de la gran propiedad rural, no tendremos la inmigración de arraigo que tanto necesitamos. El latifundio conspira contra el desarrollo de la agricultura, por cuanto malogra el desenvolvimiento de las pequeñas unidades agrícolas, que constituyen la principal característica de los países más civilizados y progresistas. Hay en los Estados Unidos de Norte América 5.739.657 chacras, siendo cultivadas por sus mismos dueños 3.713.371. Es realmente triste comparar tan magnífica situación con las 66.000 explotaciones agrícolas argentinas. La pequeña unidad agrícola hace que el cultivo se intensifique cada vez más, que la población rural viva feliz, encariñada con la tierra debido a la autonomía económica de que disfruta. Lo contrario es fomentar una agricultura de rapiña. El latifundio, como se ha dicho con evidente exactitud, sólo es propicio a la reproducción de ganado salvaje.

Los ministros de agricultura que hasta la fecha hemos tenido se han limitado pura y exclusivamente a inflar el presupuesto de su departamento, distinguiéndose las más de las veces por una absoluta ineptitud, muy bien expresada en iniciativas desastrosas, como en el caso clásico de la repartición de semillas. Ninguno ha tenido fuerzas para afrontar la división del latifundio, cuya gran virtud es la de provocar la aparición de los pequeños propietarios. Tan considerable empresa significaría resolver el problema del desierto.

Si tan arduo problema ha sido resuelto en otros países, ¿por qué? no lo será también en el nuestro?

En Australia y Nueva Zelandia el reparto de la tierra pública fué tan escandaloso como en la República Argentina. Los mismos especuladores y acaparadores empujaron a las dos colonias a la angustiosa crisis económica de 1890. Hasta en esto se nos parecen. Pero de la crisis obtuvieron la enseñanza práctica, iniciándose la guerra al latifundio. Como es sabido, adoptóse el sistema de las concesiones, determinando el tiempo de 10, 25, 50, 99 y 999 años, y determinando también la extensión de la tierra: 640 acres para las de primera clase, 2.000 para las de segunda, y 5.000 para las de tercera. Con intereses módicos el gobierno facilita préstamos en efectivo para adquirir la tierra, desde 25 libras hasta 3.000. Tenía que morir el latifundio. A eso agréguese el impuesto progresivo al valor del suelo, que tuvo la inapreciable virtud de dividir el latifundio hasta el extremo de que 18.288 latifundistas vendieron sus inmensas propiedades. Sólo así puede explicarse que Nueva Zelandia cuente hoy con el 82 por ciento de pequeños propietarios.

En la República Argentina urge una inteligente y liberal política agraria. El latifundio: he ahí el gran enemigo. Mientras éste exista continuaremos viviendo en un país desierto. La agricultura será mezquina, pues el cual cultivador que arrienda un pedazo de tierra no goza de mayores garantías. "Dad a un hombre — decía Tomás Young — la posesión segura de una árida roca, y la transformará en un jardín; dadle un jardín en arrendamiento por nueve años, y lo convertirá en un desierto".

El caso de Resistencia

EL INFORME DEL COMISIONADO

Ayer tarde presentó su informe al ministro del interior el comisionado del P. E., señor Biedma, que fué a enterarse de lo ocurrido en Resistencia.

Acerca del contenido de ese informe se guarda en el ministerio absoluta reserva. Sin embargo, interrogado el ministro del interior por uno de nuestros repórteres, declaró que en el Chaco "las cosas quedarían como están actualmente".

La municipalidad socialista de Resistencia, agregó el ministro, continuará funcionando hasta la terminación de su período, ya que ella ha sido impuesta por el voto de la mayoría de aquel vecindario. "Si la conducta o las gestiones de los municipales socialistas no satisfacieran ahora al pueblo, él se lo habría merecido. Son gajes de la democracia"...

En cuanto al gobernador Gancedo, el ministro ha encontrado un cómodo expediente para cortar cualquier medida que pudiera considerarse favorable a los municipales socialistas. El gobernador Gancedo no será destituído ni "trasladado", como se acostumbra en tales casos con estos ejemplares mandatarios que envía el gobierno nacional a los territorios. El señor Ortiz le ha aconsejado que se haga el enfermo. Es un recurso que usa frecuentemente el ministro para salir de apuros parlamentarios.

De modo que el señor Gancedo continúa siendo gobernador del Chaco con residencia en la capital federal, y sólo regresará a Resistencia el 12 de octubre, para presentar, desde allí, su renuncia.

Entre tanto, quedará al frente de la gobernación el secretario de la misma, señor Uriburu, persona correcta y que evitará, según el ministro, cualquier conflicto.

Con todo, estas declaraciones del señor Ortiz, que quieren significar que el P. E. se lava las manos ante las arbitrariedades, los atropellos y la baja politiquería del gobernador Gancedo contra la municipalidad socialista de Resistencia, establecen la semiplena prueba de la culpabilidad de ese mal gobernante, pues no siendo así nada explicaría el pretexto de su enfermedad para aislarlo y privarlo del ejercicio de sus funciones.

Esperemos pues, el informe que, a juzgar por el anticipo ministerial, ha de ser todo un prodigio de equilibrismo.

ORTIZ, PADRINO

El senado ha de decidir en breve sobre el escabroso asunto de la reelección del doctor Antonio Lamarque para la gobernación del Chubut, y tan contradictorios y equívocos son los informes que hasta él han llegado, que la mejor sanción sería la de negar el acuerdo correspondiente. Porque en estos asuntos debiera bastar la duda que infunda una sola objeción seria para decidirse en contra del nombramiento.

Objeción seria hay esta vez más de una.

Veamos los términos de una de las tantas notas al respecto:

I. Un gobernador acusado criminalmente y en forma ante el juzgado letrado del territorio no puede ser repuesto hasta tanto la justicia no se expida.

II. Un gobernador al que se han hecho cargos criminales firmados, publicados y difundidos, está en el ineludible deber de acusar a los autores de esos cargos ante la justicia, y parece que no se atreve a hacerlo.

III. Un ministro del poder ejecutivo no puede hacer cuestión de amor propio o interés personal en los casos de interés general. El empeño del ministro Ortiz en mantener a todo trance y auspiciar un funcionario en esas condiciones es, por lo menos, sospechoso.

IV. En la nación argentina, recurrir a la calificación de las firmas peticionantes en un asunto de interés público es un anacronismo que sugiere reflexiones amargas, cuando no sospechosos malevolentes.

Ya lo dice la nota: El ministro del interior cree probar la firmeza de su carácter no dando el brazo a torcer.

El mismo diario que comenta ayer en tono sarcástico las contradicciones que auspician la reelección del doctor Lamarque, nos dice que los informes proporcionados por el ministro fueron favorables a la actuación anterior del doctor Lamarque, y que los miembros de la comisión se manifestaron satisfechos con esas informaciones.

Nos sorprende el grado de complacencia de los señores de esa comisión para con el señor ministro. ¿Pudieron acaso manifestarse satisfechos leyendo las mismas firmas bajo las notas favorables y desfavorables a la reelección, como ha sucedido? ¿No se les habrá ocurrido sospechar de la credulidad del señor ministro o de la falsedad de una de las notas?

El señor ministro arguye que algunos amigos le garantizaron la "bondad personal" del doctor Lamarque. Con ello cree el señor ministro desvirtuar acusaciones con la responsabilidad de gran número de nombres, que de hecho niegan haber firmado solicitudes favorables al gobernador, y que sostienen cosas como éstas:

"El Chubut, entre sus varios gobernadores, nunca ha visto lo presenciado en la administración Lamarque, habiendo llegado a colmar la mansedumbre de sus habitantes por las exacciones, atropellos, envilecimientos y el desorden administrativo en general de que se ha hecho gala, y por eso, al unirnos al resto de los pobladores de él que piden la no reelección del doctor Antonio Lamarque, esperamos que este grito de desesperación será oído por V. E., Excmo. señor presidente de la nación, y que se preocupe de no mandarnos gobernantes ni autoridades que en otros lados estorban".

La comisión de acuerdos del senado debe averiguar antes de reafirmar su satisfacción por los informes ministeriales.

EL JUEGO

Es inconcebible la ineptitud y mala voluntad a que llega nuestra clase gobernante en lo referente a medidas preventivas y represivas para combatir el funesto vicio del juego.

Si es en la provincia de Buenos Aires, cada comité del partido gobernante hállase transformado en un garito, donde van a perder sus escasos jornales los asalariados ignorantes e ilusionados con que una buena "racha" les brinde ganancias considerables; donde el imberbe recibe las primeras lecciones del nefando vicio; donde, por fin, se mantiene con taba y naipe el "entusiasmo" entre los "elementos".

La impudicia de estos señores que están en el gobierno llega hasta instalar ruletas como la de Quilmes, por ejemplo, cuando se está discutiendo un proyecto de ley contra los juegos de azar; ley que probablemente quedará encarpetada en el senado después de las modificaciones que la cámara de diputados le introdujo.

Pero no sólo es el gobierno de Buenos Aires, "el régimen", el que nos proporciona este ejemplo ingrato y deshonroso — también llegan censuras y quejas de una de las provincias sometidas a "la causa", de la que "goza" desde hace más tiempo las lindezas de los regeneradores: Santa Fe.

En la ciudad de Rosario, para citar el centro más populoso de esta provincia, se juega escandalosamente. No son ya tan sólo las famosas "quinielas" — que cuando el ex intendente Culaciatti quiso suprimirlas o perseguirlas provocaron una serie de incidentes que es mejor no recordar —; son los clubs, círculos y centros más o menos aristocráticos y con más o menos apariencias de instituciones culturales, artísticas y sociales, los que se disputan el triste propósito y afán de "desplumar" a los pobres incautos o a los viciosos empedernidos que noche a noche se desvelan alrededor del tapete verde.

¿Cuándo nuestros gobernantes y políticos "criollos" abandonarán la actitud de inacción criminal en que se hallan? ¿Cuándo pensarán que en vez de "garitos", el pueblo necesita, para su salud moral y física, más escuelas y mejores servicios públicos?...

Nunca, mientras los partidos "tradicionales" y "regeneradores" apelen al juego y al alcohol como medios convincentes y de fuerza para atraer acólitos. Nunca, mientras el analfabetismo marque un porcentaje tan elevado de ciudadanos que se hallan incapacitados para enterarse de las leyes y de las reformas de mayor perentoriedad. Nunca, mientras los trabajadores olviden sus intereses y no ejerzan sus derechos políticos en favor del partido que en vez de garitos y alcohol les proporciona bibliotecas y todos los medios de adquirir mayor conciencia y cultura.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

El diploma del senador por Córdoba — La cámara en comisión

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Villanueva, con asistencia de los senadores del Valle Iberlucea, Estévez, Terán, Olaechea y Alcorta, Iturraspe, Echagüe, Zabala, Iturbe, Malbrán, González, Mendoza, Posse, Soto, Guiñazú, Patrón Costas, Linares, Irigoyen y Molina.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de darse entrada a los asuntos particulares, se consideró la nota enviada por el doctor Borda, presidente del senado de Córdoba, contestando al pedido que le hizo el senado nacional de que diese por terminada la asamblea legislativa que eligió senador nacional al doctor Julio A. Roca.

El senador González pidió la palabra para manifestar que esa nota no debía leerse, y el senador Estévez, a su vez, sostuvo que debía ser leída para que el senado pudiera resolver sobre su destino.

Leída la nota, el senador por Córdoba señor Posse declaró que aquélla no había dejado de sorprenderle porque había entendido que la resolución del senado nacional no afectaba en nada la autonomía de la provincia de Córdoba.

Luego habló el senador por La Rioja doctor González, quien pronunció atinadas palabras respecto a la comunicación del doctor Borda.

Creo que el senado como la república entera — dijo — están asistiendo a un período de transición lleno de penumbras, si no puedo decir sombras, y creo que en actos como éste, en donde suele emplearse toda la energía que a los hombres exigen ciertas situaciones, debemos reservarlas para momentos más críticos.

El país entra en una corriente un poco agitada; se ve venir todo esto, se siente el rumor de la creciente, como decimos los provincianos cuando llueve mucho por las montañas; el ruido de la inundación se siente de lejos. No creo necesario que empleemos energías extraordinarias en un episodio realmente insignificante.

Se trata para mí de un acto, de un documento enteramente nulo, que, como he dicho antes, no merecía siquiera ser leído en la cámara, y como creo que el senado no debe aceptar este documento en ninguna forma, he pensado que su lectura y su incorporación al "Diario de Sesiones" importaban en cierto modo una aceptación de la actitud que el señor vicegobernador ha asumido.

El reglamento del senado de Córdoba, artículo 29, que es el que rige a las asambleas, prohibe al señor vicegobernador o al presidente del senado dirigir comunicaciones por escrito, fuera del radio de acción de las cámaras y sólo por una autorización expresa de la misma asamblea puede dirigir comunicaciones escritas hacia fuera.

Desde luego, ha cometido una falta contra el propio reglamento de la cámara que él preside. Digo que este acto debe atribuirse a la inexperiencia, no al propósito deliberado de un joven lleno de buenas condiciones y tal vez de un porvenir mejor, cuando serenadas las pasiones de partido pueda entrar en una zona más tranquila de consejos más experimentados.

Ahora, en cuanto a la supremacía del senado, como poder público nacional, para hacerse respetar y ser respetado por todas las personas y poderes de provincias y nacionales dentro del régimen de la constitución, no puede ser puesto en duda: sería desconocer la ilustración de la honorable cámara si yo entrara a discutir este axioma parlamentario, pero sí es bueno recordar dónde reside la facultad del senado y la absoluta razón que tiene para exigir que todos los demás poderes de provincia respeten y acaten las resoluciones del senado.

Para comprobar su aserto, el senador por La Rioja estudió las disposiciones constitucionales y legales respecto a las facultades del senado para pedir esos antecedentes y obligar a las legislaturas provinciales a nombrar los senadores para integrar una de las ramas del poder legislativo.

"Ahora, señor presidente — dijo después — creo que el senado como cuerpo político, en la mayoría de los casos está más bien dispuesto a emplear procedimientos equitativos, procedimientos prudenciales, como "bones pater familiae", como decían los romanos, ya que es un cuerpo constituído por los representantes de las provincias, y dispone de una discreción tan amplia en el ejercicio de sus facultades que, sin renunciarlas y sin olvidarlas, puede prescindir de ellas cuando el carácter político del acto no exige apelar a la suma de energía contenida en esas atribuciones. Y como creo que se trata en este caso de un acto nulo, porque su autor lo ha realizado fuera de las atribuciones que le da el reglamento legislativo de Córdoba, y de la constitución federal, creo que el senado no puede hacer otra cosa, procediendo así paternalmente, que dejar constancia del hecho y dar simplemente como no recibido este documento, que será la resolución más serena y más amistosa que pueda adoptarse en esta circunstancia, para no provocar una serie de conflictos que fácilmente se deben comprender latentemente dentro de este pequeño episodio; y como los señores senadores son hombres políticos experimentados, han de ver la gravedad y la inutilidad, por lo pronto, de agrandar este conflicto. Y como se trata de un acto nulo, originariamente y seguramente de un acto de inexperiencia, que no quiero calificar de otro modo, concluiré pidiendo al honorable senado que resuelva dar por no recibida esta comunicación, o si quiere, mandaría al archivo sencillamente, dejando constancia de las afirmaciones, de las facultades del senado que se cree literalmente afectadas por la nota que se ha leído."

Habló luego el senador Estévez, quien dijo: "Yo no debería agregar una sola palabra después de las pronunciadas por el señor senador por la Rioja, pero como se me hace una alusión directa, debo decir que no ha sido mi mente ni mi propósito hacer ofensa a la legislatura de Córdoba; he creído que la ley no se había cumplido y quería que se llenaran todos los requisitos en la elección de senador. He llegado a creer más: que la comisión tal vez no tenía todos los elementos para pronunciarse y pensaba proponer que, constituída la cámara en comisión, se dé lectura de los documentos venidos y que han sido del conocimiento quizás exclusivo de la comisión de poderes, para que, después, la cámara pueda resolver si hay bastantes elementos para que la elección de senador por la provincia de Córdoba pueda ser juzgada o si realmente es un acto incompleto y faltan elementos para pronunciarse sobre él.

Así es que he de proponer en la sesión de hoy, o en una próxima, que constituída la cámara en comisión, se dé lectura a todos los documentos que existen en la comisión de poderes, y después del conocimiento de ello, se aboque la cámara el estudio y resolución de este asunto".

Por su parte, el senador por Salta señor Patrón Costas declaró:

"Considerando que la nota del señor vicegobernador de Córdoba no puede tomarse aisladamente, es necesario, para darle su verdadero relieve y su verdadero significado, relacionarla con las manifestaciones que atribuye a dicho funcionario un respetable órgano de publicidad de la capital, manifestaciones que no han sido desautorizadas ni rectificadas, y según las cuales el señor vicegobernador ha manifestado que procederá a citar a la asamblea legislativa una vez que ella sancione la partida de eventuales del presupuesto y que el senado dicte el acuerdo para nombrar jueces de paz de la campaña, asuntos en que el P. E. tiene un vivo interés. Quiere decir, señor presidente, que para el vicegobernador de la provincia de Córdoba tiene más importancia la ampliación de la partida del presupuesto y el acuerdo para jueces de paz de la campaña, que la terminación de una asamblea legislativa, que tendría por objeto integrar la representación en el senado de la nación, de la provincia de Córdoba; tiene más importancia la sanción de leyes de carácter secundario dentro del orden social, que el cumplimiento de una resolución del senado de la nación que pide se proceda con urgencia y dentro de breve término a terminar la asamblea en que se eligió senador, resolución del honorable senado que se inspiró en un concepto constitucional muy respetable, concepto que llevó a nuestros constituyentes a establecer que las vacantes en el senado deben llenarse inmediatamente, porque los senadores representamos a los estados como entidades autónomas y se considera que la igualdad se quiebra cuando esa representación no está integrada. En esas razones nuestros constituyentes se fundaron, o fué uno de los puntos que tuvieron en vista, por lo menos, para establecer que el vicepresidente de la república fuera presidente del senado para que ninguno de los estados perdiera un voto con ese motivo."

Aprobada la moción del senador Estévez de considerar inmediatamente la elección del doctor Roca, la cámara se constituyó en comisión, confirmando en sus cargos al presidente y secretario del senado.

A indicación del senador por San Luis señor Guiñazú se procedió a dar lectura de los antecedentes que poseía la comisión de poderes respecto a la elección del senador por Córdoba.

El secretario Ocampo dió lectura a la nota que envió el doctor Roca al presidente de la asamblea legislativa, doctor Garzón Maceda, pidiendo copia, para el senado nacional, de las actuaciones, de la elección y de la versión taquigráfica de la asamblea legislativa. Se leyó la nota en que el presidente de la asamblea ordenaba al secretario el envío de las copias. Se leyó asimismo las copias legalizadas de las actuaciones y de la versión taquigráfica de la asamblea legislativa con las que se probaba la elección del doctor Julio A. Roca.

A indicación del senador Posse se cerró la conferencia a fin de que pudiera votarse la moción que formulaba de postergar la consideración de este asunto hasta el sábado próximo. La moción del senador Posse fué rechazada. Entonces el senador Patrón Costas propuso que se señalase la sesión de mañana o la primera que celebre el senado, publicando los antecedentes del asunto en el "Diario de Sesiones". Esta moción se aprobó.

A indicación del senador Iturraspe se consideró inmediatamente el proyecto que autoriza al poder ejecutivo a ceder el edificio de la casa de correos de la ciudad de Rosario y otras propiedades por el edificio donde estuvo la jefatura política, para establecer en éste las oficinas centrales de correos y telégrafos. El proyecto autoriza a invertir hasta la suma de 50.000 pesos en reparaciones. Se aprobó en general y particular.

Acto continuo se pasó a sesión secre-

El 26 de Agosto, a las 8.30 p. m., la

FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE

conmemora su X aniversario con la realización de un gran FESTIVAL ARTISTICO, CONFERENCIA Y BAILE FAMILIAR, en el Centro de Almaceneros, SAENZ PEÑA 242.

Distinguidos aficionados al arte dramático representarán el gran drama de Joaquín Dicenta, "JUAN JOSÉ". La conferencia estará a cargo del doctor E. DEL VALLE IBERLUCEA, y el acreditado profesor CARMELO RIZZUTI tendrá a su cargo el concierto de guitarra.

Precio de las localidades. — Socios, $ 1. Invitados, $ 1.50. Palcos, sin entrada, $ 2. Asiento, $ 0.30.

En la secretaría, ESTADOS UNIDOS 1056, se venden entradas.

---

ta para dar entrada a tres mensajes del poder ejecutivo pidiendo acuerdos para nombrar al doctor Uriburu miembro de la comisión municipal, y a los señores Ovejero y Reigh miembros del directorio de las obras sanitarias.

Las cuentas de la administración

La primera comisión interparlamentaria de cuentas está citada para hoy, a las 4.30 p. m., para subscribir el proyecto de ley e informe sobre las cuentas del ejercicio económico de 1914, que serán presentados en el día a ambas cámaras.

El trabajo a domicilio

Ayer se reunió la comisión interparlamentaria que estudia las condiciones del trabajo a domicilio, con asistencia de los senadores Olaechea y Alcorta y del Valle Iberlucea, de los diputados Jiménez y Carranza y del presidente interino del departamento del trabajo, doctor Ruzzo. Reunidos ya todos los antecedentes, la comisión resolvió nombrar una subcomisión, compuesta de los diputados Jiménez y Carranza, para que sobre la base del proyecto del senador socialista presente a la brevedad posible un anteproyecto sobre reglamentación del trabajo a domicilio.

Para esta tarde está citada la cámara de diputados. El ministro de justicia e instrucción pública continuará su exposición contestando a la interpelación formulada por el diputado Padilla.

Concesión de un ramal

La comisión de obras públicas ha despachado favorablemente el proyecto pasado en revisión por el senado concediendo a las compañías Central Córdoba y Córdoba y Rosario el derecho de construir y explotar una línea férrea, que arrancando del kilómetro 109 termine en la estación Centeno.

MOVIMIENTO OBRERO

Profilaxis gremial — Los vendedores de diarios — Obreros gráficos — Otras noticias.

VENDEDORES DE DIARIOS

El conflicto con "La Nación". — Conversando con un vendedor. — Cómo se explota a los "canillitas" en Catamarca.

El gremio de "canillitas" se niega a vender "La Nación" con el aumento de precio.

—"A nosotros — nos decía ayer un vendedor de diarios, — poco o casi ninguna utilidad nos deja la venta del diario en entredicho con el aumento de precio, pues dado el detestable sistema de venta que hay en la casa, y los privilegios que disfrutan los revendedores la mayor parte de los días tendríamos que comprarlos a éstos, al precio de 7 centavos.

Supongamos — agregaba — que un vendedor lleve para la venta 20 ejemplares y que le queden 4 de "clavo", resultaría entonces que la ganancia de un día sería de 32 centavos, renumeración insignificante para el trabajo que representa ir a buscar los diarios y vocearlos durante varias horas del día.

Tales son las razones — terminó diciendo — que nos obligan a no vender el diario hasta que no se le rebaje a cinco centavos, y organice además la distribucin en forma correcta, como hacen otros diarios".

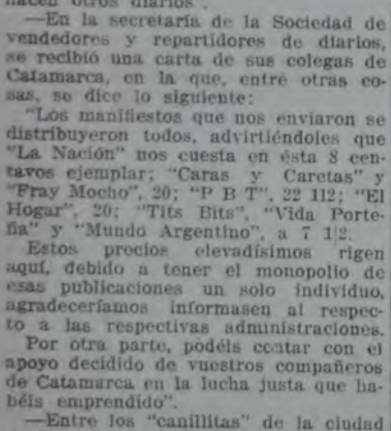
—En la secretaría de la Sociedad de vendedores y repartidores de diarios, se recibió una carta de sus colegas de Catamarca, en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Los manifiestos que nos enviaron se distribuyeron todos, advirtiéndoles que "La Nación" nos cuesta en ésta 8 centavos ejemplar; "Caras y Caretas" y "Fray Mocho", 20; "P B T", 22 1|2; "El Hogar", 20; "Tits Bits", "Vida Porteña" y "Mundo Argentino", a 7 1|2.

Estos precios elevadísimos rigen aquí, debido a tener el monopolio de esas publicaciones un solo individuo, agradeceríamos informasen al respecto a las respectivas administraciones.

Por otra parte, podéis contar con el apoyo decidido de vuestros compañeros de Catamarca en la lucha justa que habéis emprendido".

—Entre los "canillitas" de la ciudad de Rosario existe también cierta agitación en el sentido de secundar a los vendedores de la capital federal.





La solidaridad en la lucha por el mejoramiento, es el arma que deben esgrimir los explotados.

OFICIALES SASTRES

Una asamblea anarquista — Un grupo de obreros sastres nos visitó con objeto de protestar de los procedimientos empleados anoche en la asamblea convocada por la titulada sociedad de sastres, en la que peroraron y vociferaron individuos que jamás manejaron la aguja.

Casi todos los sastres que asistieron a la reunión — nos manifestaron los comisionados — creen que se trataba de una asamblea convocada por la Unión general de sastres y costureras, actualmente en organización, pero nos dimos cuenta del engaño al encontrarnos con unos cuantos anarquistas fanáticos que pretendieron imponer su criterio, haciendo uso de palabras groseras y hasta de amenazas.

Sería conveniente que la comisión provisoria de la sociedad de sastres y costureras en organización convocara a una asamblea a la mayor brevedad posible, a fin de dejarla definitivamente constituída.

A los sastres y costureras en general se les avisa que las adhesiones a la sociedad Unión general de sastres y costureras se reciben en el local de la calle Estados Unidos 1056.

OBREROS GRAFICOS

La asamblea de esta noche — Los socios de la Federación Gráfica Bonaesense se están citados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para considerar la siguiente orden del día: 1o. Continuación de la discusión del informe. 2o. Elección de la C. G. A. y revisores de cuentas. 3o. Balances.

La huelga de la imprenta "Caras y Caretas" — Continúa en pie el conflicto planteado entre la gerencia de este establecimiento y el personal.

Los huelguistas permanecen firmes y unidos, insistiendo en la expulsión del capataz causante del conflicto por su conducta autoritaria e irrespetuosa para con el personal.

Caro le va a salir a la casa en huelga el empecinamiento en sostener al capataz de referencia, aparte de que no va a resolver la cuestión con crumiros reclutados, pues, por lo general los que se prestan a traicionar a sus compañeros son pésimos operarios.

8 HORAS Y SEMANA INGLESA

Conferencia en Barracas

Patrocinada por la sociedad de empleados de comercio y anexos se realizará el próximo viernes, a las 8.30 de la noche, una conferencia, en el local del Centro de la 3a., Montes de Oca núm. 1769.

Sobre "Jornada de 8 horas y semana inglesa" disertarán los ciudadanos Juan J. Ferlini y Jaime López. Entrada libre.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en su local social, Mármol 911.

PROFILAXIS GREMIAL

Osadía y cinismo de los chantajistas

El acuerdo dando por levantado los boicots ha herido mortalmente a la pandilla de traficantes que capitanea el sujeto Apolinario Barrera, administrador y dueño del diario "La Protesta". El número de ayer de este pasquín, dedicado por completo a insultar en la forma más burda y grosera a los que intervinieron en la reunión del domingo, que en salvaguarda de la dignidad obrera dieron por terminado los boicots, por entender que sólo así podía ponerse fin al tráfico de los chantajistas, nos hace suponer que va a obligar a la pandilla mencionada a ganarse el sustento con el trabajo, pues de otro modo, resultarían inexplicables los ataques venenosos que dirigen a las organizaciones, ya que las personas aludidas habían perdido por completo la vergüenza.

Se comprende, desde luego, su descontento con el acuerdo del domingo, ya que éste los obligará, al parecer, a experimentar los desgradables efectos de la crisis y ganar el puchero con el trabajo ingrato aunque siempre honroso; pero, es completamente torpe la pretensión de censurar a las organizaciones porque no han querido autorizar por más tiempo con su silencio el vergonzoso y repugnante tráfico del chantaje.

La resolución del domingo, por otra parte, ha de tener otra influencia igualmente beneficiosa. Al obligar a los traficantes a trabajar por un salario, les hará comprender la necesidad de formar robustas organizaciones, por encima de toda ideología, para poder mejorar las condiciones de trabajo.

Si, por el contrario, esas personas continuaran viviendo sin trabajar como hasta ahora, proseguirán, en este caso, su obra deletérea, pero los trabajadores organizados no podrán ser confundidos con ellos. Y los fabricantes de cigarrillos y la misma policía es muy probable que viendo a sus intrigantes reducidos a la impotencia, resuelvan ahorrarse los jornales.

Este peligro, los primeros en comprenderlos son los mismos traficantes, que gritan desaforadamente contra los obreros socialistas, sindicalistas y anarquistas que hacen primar en las organizaciones prácticas honestas. Por esto se desconsuelan al ver **"que aun hoy, en muchos de los que se creen anarquistas, prima el falso concepto de la moral"**, cínica declaración consignada en el editorial de ayer, que hace superfluo todo comentario.

Y poniendo en práctica el cínico enunciado inmoral, afirman que el chantaje — que hasta ahora habían negado — fué un acto completamente individual, olvidando que el acta de la famosa asamblea que nombró al señor Barrera administrador del diario va firmada, además del presidente y dos secretarios de actas, por los sujetos Orlando Angel y Juan Mourlaas que, como es sabido, figuran como secretarios de la Federación del V congreso y de la Federación Local, que es tan fantástica como la anterior. Además, olvidan que esa célebre asamblea que declaró puro y digno a Barrera, fué convocada, según dicha acta, por la Federación comunista anárquica, y por lo tanto, la resolución es un acto oficial, que nadie, que no sea un comunista, es decir, un inmoral y mentiroso, puede negar o poner en duda.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Marín y con asistencia de 15 de sus miembros, ayer reunióse la comisión municipal. También hallábase presente el ingeniero Aguirre, secretario de la intendencia municipal.

La sesión fué dedicada a tratar exclusivamente la concentración de huevos, aves y pescados en el mercado Bulirich.

Dado la índole del asunto en discusión, la barra encontrábase casi totalmente ocupada por representantes de los gremios afectados por la ordenanza del 2 de julio del año pasado.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después que la secretaría hubo dado cuenta de los asuntos entrados, dióse lectura del despacho de la mayoría de la comisión especial en el proyecto de ordenanza del señor Martínez Castro derogando la referente a la concentración de la venta de aves, huevos y pescado.

Inmediatamente el señor Guerrero leyó un extenso discurso haciendo constar que firmaba el despacho en disidencia, porque era de opinión que se debía dejar subsistente la ordenanza, a fin de evitar la formación de trusts que encarecen los productos. Manifestó que la inspección en las estaciones de ferrocarriles no era posible realizarla en una forma eficiente, y que hasta la fecha había sido una farsa. Defendió la concentración, y en la forma en que se hace actualmente.

Terminó presentando un proyecto por el cual la intendencia destinará varios terrenos de su propiedad a instalar locales adecuados para descanso de las aves que se introduzcan en el municipio con destino a los hospitales, consumo de enfermos y para todas aquellas que se quiera hacer descansar bajo consignación. Además, en el mismo proyecto se establece la prohibición de introducir al municipio cualquier ave muerta.

Acto continuo hizo uso de la palabra el señor Martínez Castro, quien, refiriéndose a lo expuesto por el señor Guerrero, dijo que la famosa inspección de las aves, huevos y pescados era un completo e irritante simulacro que no obedecía a otro propósito que al de mantener puestos de inspectores sin razón de ser.

Los datos oficiales sobre inspección, continuó, son fraguados y carentes de toda seriedad. Defendió los trusts declarando que nada tienen de malo y que la municipalización de los servicios comunales constituía la mayor subversión de las leyes económicas. Bajo el punto de vista de la higiene la inspección veterinaria, en la forma cómo la realiza la intendencia, es una pura comedia.

Seguidamente el ingeniero Aguirre manifestó que como el asunto había sido tratado otras veces no podía más que repetir los mismos datos y argumentos de las sesiones anteriores. La inspección y concentración del pescado en el mercado Bullrich era acertada por estar ese establecimiento ubicado en el puerto.

Además dijo que una empresa particular había construído un anexo al mercado Buenos Aires y que se trataba de impedir la concentración en el Bullrich para hacerla en el primero.

Terminó declarando que en ese mercado, o en cualquiera de los del centro, no puede hacerse la concentración de aves, por razones de higiene, espacio y comodidad.

El doctor Bidau dijo no haberse demostrado que la higiene esté garantida en el Bullrich y que la ordenanza en cuestión era una traba a la libertad de comercio.

Después de haber vuelto a hacer uso de la palabra varios comisionados, el señor Baudrix mocionó para que se pidieran informes a la dirección de mercados y a la asistencia pública sobre la percepción de la renta y las ventajas que para la salud pueda tener la concentración.

Acto continuo el señor Delleplane indicó la conveniencia de levantar la sesión, a fin de que el asunto pudiese ser definitivamente resuelto el próximo viernes. Así se hizo, siendo las 7.20 p. m.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Continúa la lucha en el frente de Francia y Flandes.—Juicios del crítico militar Battine sobre la situación actual de los imperios centrales.—Las acciones rusoaustroalemanas en Galitzia y Bukovina.—Combates entre fuerzas griegas y búlgaras.—Llegada de tropas rusas a Salónica.—En este frente se intensifica la lucha —Hungría y la guerra.—Violentos discursos de los diputados en la dieta húngara.—Trascendencia militar y política de la expedición italiana a los Balcanes.—Actitud de Rumania.

En Francia y Bélgica

Situación militar de los imperios centrales. — La palabra del crítico Battine.

LONDRES, 22. — "The Daily Telegraph" publica hoy un artículo del crítico militar Cecilio Battine, cuyos principales puntos son los siguientes:

"El curso de los acontecimientos en todos los frentes demuestra la notable perspicacia de los aliados, y a medida que transcurre el tiempo, día a día se destaca con mayor relieve su plan y se acentúan las probabilidades de triunfo en su favor.

Mientras el gran bloqueo por mar de los imperios centrales se vuelve más efectivo, se continúa luchando diariamente en Francia, y estos combates sucesivos van reduciendo numéricamente los regimientos alemanes.

La invasión de Austria y otros hechos estratégicos no menos significativos no pueden ser pasados por alto por el estado mayor prusiano.

Los italianos amenazan ahora posiciones muy importantes, y es muy posible que los ejércitos del soberano austrohúngaro sufran un golpe de muerte que repercuta en la doble monarquía.

El agotamiento de Austria es un hecho evidentísimo y el imperio de Francisco José está a punto de derrumbarse.

Si los aliados pudieran obligar a Hungría a abandonar la liga germánica, esto podría considerarse como uno de los mejores triunfos, pues no sólo desprenderían del bloque austrohúngaro un gran estado, sino que le sacarían al mismo tiempo sus mejores tropas.

Además, con este golpe se privaría a Alemania de las cosechas húngaras, y se lograría reducir el frente de batalla de los aliados.

A medida que los ejércitos del zar de Rusia avanzan hacia Hungría, aumenta la probabilidad de que mejore la situación general de la entente en los Balcanes, y se conseguirá el aislamiento de Turquía de sus improvisados amigos.

No cabe, por consiguiente, dudas cuando se examina serenamente la situación, de que aumentan los peligros para la suerte de las armas de los imperios centrales.

Por eso se ve que el estado mayor alemán realiza esfuerzos inauditos para parar los golpes que llueven sobre él, y es seguro que si puede detener hasta el invierno a los enemigos que circundan a Austria, ese tiempo será aprovechado para organizar una nueva tremenda ofensiva, que tal vez cause sorpresa. Para ello desarrollará posiblemente algo parecido a la estrategia que puso en práctica contra Rusia en 1915.

Si no consiguen esto, volverán a intentar un golpe decisivo contra Verdún."

Borrascosa sesión en el parlamento húngaro. — Violentos discursos de los diputados Karolyi y Geza Polonyi.

LONDRES, 22. — Un telegrama del corresponsal del "Daily Telegraph" en Milán dice lo siguiente:

"Se me informa que en la dieta húngara se originaron ruidosas manifestaciones en ocasión de que el conde Karolyi habló en nombre del nuevo partido que él encabeza.

El orador pidió la independencia de Hungría de la intervención alemana, la que se está volviendo cada vez más violenta.

La marcha de los rusos hacia Hungría causa gran pánico, y los diputados están enojadísimos con el gobierno porque dicen que éste les oculta los hechos.

No se anunció a la cámara la caída de Gorizia, y antes de que la noticia de la toma de esa plaza por los italianos se difundiera, dos diputados siguieron al conde Andrassy en los pasillos para pedirle detalles, pero sólo obtuvieron contestaciones evasivas.

El día siguiente el diputado Geza Polonyi atacó violentamente al gobierno acusándole de no tomar en serio a la dieta. Dicho diputado gritó: "Se nos pide discutir los términos de la paz cuando los enemigos están a nuestras puertas. No se nos informa de los acontecimientos. ¡Esto no tiene paralelo en nuestra historia! Se ha cambiado el alto mando de nuestro ejército, sin ponerlo, siquiera, a las órdenes de un austriaco, sino de un submariscal alemán. Debemos absolutamente saber quién es responsable de todo eso, pues basta la más gran alianza tiene un límite. Se nos ha presentado ante la historia y ante el mundo como una nación incapaz de conseguir un general del país que la encabece. Austria y Hungría no tienen un hombre digno de dirigir sus ejércitos. Han sido entregados — sin tampoco avisarnos — los derechos de soberanía de Hungría al extranjero. ¿Para qué servimos? De ahora en adelante el parlamento húngaro no debe decidir del destino de la nación."

El discurso del diputado Geza Polonyi produjo profunda impresión y fué interrumpido varias veces.

La táctica inglesa en el frente francés.

LONDRES, 22. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico escribe:

"En todas partes las ventajas del viernes y sábado fueron conservadas, a pesar de los violentos bombardeos y contraataques de los enemigos. El éxito táctico de fines de la semana ha sido más considerable que el primer informe parecía implicar. No solamente rechazamos al enemigo, sino que gradualmente nos apoderamos de posiciones de donde podemos barrer sus emplazamientos de artillería.

El enemigo deberá entonces retirar numerosas baterías si desea salvarlas de la destrucción.

En una interview que fué publicada por la prensa americana, el comandante de las fuerzas alemanas opuestas al ejército inglés declara que mientras que al principio de nuestra ofensiva no podía colocar baterías sino en cada 700 metros sobre las líneas de defensa, ahora puede concentrar sus baterías a intervalos de 90 metros. Eso puede ser verdad, pero el general alemán omite decir que él está en peor situación para colocar su artillería que al principio de la ofensiva británica.

Ganamos continuamente un terreno que sería muy útil para el trabajo de la artillería y verosímilmente las ganancias serán seguidas por otras. Nuestro avance, paso a paso, continúa sin interrupción, lo que significa que la artillería alemana debe continuar retirándose lentamente o arriesgarse a ser destruída.

Descubrimos rápidamente el emplazamiento de grandes concentraciones de artillería alemana que son inatacables por ahora; pero con nuestro avance llegará el momento en que la línea de acero tan alabada deba ser retirada lejos a retaguardia o sea reducida a pedazos por cañones más poderosos colocados en las posiciones dominantes.

Eso es la llave de la batalla de Picardía. Lo que ocurrió en Lieja y Namur volverá a producirse, pero con los papeles invertidos y con progresos más lentos.

El momento se aproxima rápidamente en que los artilleros alemanes de Beaumont, Hamel a Bapaume, deberán elegir entre Caribdis o Scila, es decir, quedarse sobre el lugar y ser aplastados, o desplazarse, porque libramos con éxito una gran batalla contra sus posiciones."

Avance de las fuerzas inglesas entre Pozieres y Miramont.

LONDRES, 22 — El "War Office" publicó el siguiente parte oficial:

"En Guillemont la guarnición enemiga resiste aún tenazmente, a pesar de las gravísimas pérdidas que les ocasiona nuestro bombardeo.

En las cercanías de Pozieres progresamos considerablemente: avanzamos en un frente de media milla y nos establecimos en donde se unen el camino y la salida de la granja de Monquet.

Avanzamos a la derecha del camino entre Pozieres y Miramont.

Avanzamos en la saliente de Leipzig hasta unas mil yardas de Thiepval. Hicimos más de 100 prisioneros."

El elogio de los ejércitos aliados. — "Sin victoria no habrá paz".

PARIS, 22. — En la apertura de las sesiones de los consejos generales todos los presidentes elogiaron a los ejércitos franceses y aliados y afirmaron la confianza en su victoria, que será el triunfo del derecho y de la justicia. En el consejo de Pau, el ex presidente del consejo M. Barthou elogió al gobierno, que tomó las iniciativas clarividentes y fecundas en vista de la unidad necesaria. Rindió homenaje con todos los franceses a los italianos, que han escrito una página brillante; a los ingleses, cuyo esfuerzo quedará como un ejemplo prodigioso de lo que pueden la resolución, la paciencia, la necesidad de vivir y la voluntad de vencer; a los rusos, cuyo torrente disciplinado arrolla los obstáculos, desconcierta, empuja y destruye a las fuerzas enemigas, que concluirá por poner fuera de combate, a pesar de los ejércitos de Hindenburg, llegados demasiado tarde.

El señor Barthou añadió que "la victoria es segura, pero que es peligroso descontarla para una fecha próxima, pues la bestia está acorralada, pero no sometida. Para reducirla a merced y proporcionar un castigo a sus crímenes habrá necesidad de tiempo, esfuerzos y sacrificios.

En la lucha por la vida hay una sola victoria posible, y esa victoria Francia la quiere tanto, que mientras no obtenga las restituciones, las reparaciones y las garantías necesarias, ella borrará la palabra paz de su vocabulario. La paz para ella no vale sino por el derecho y el honor.

Esa paz los soldados de Francia la preparan: hagámosle crédito de confianza".

Pequeños progresos de las tropas republicanas. — Comunicado francés.

PARIS, 22. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al norte del Somme la artillería continuó activa en la mayor parte del frente.

Efectuamos, durante la noche, algunos progresos en los alrededores de Clery.

En el bosque que conquistamos el día 20 al sur de Guillemont, capturamos otros dos cañones de campaña, los que hacen ascender a 8 el número de cañones que tomamos en ese encuentro.

Al sur del Somme, varias pequeñas operaciones de detalles nos permitieron ocupar varias partes de trincheras al suroeste de Estrees y al este de Soyecourt. Hicimos prisioneros."

PARIS, 22. — El comunicado oficial de la tarde añade:

"Al noroeste de Soussons un destacamento nuestro consiguió ejecutar un golpe de mano contra una trinchera alemana de la altiplanicie de Vingre.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

Ayer un piloto francés derribó un aeroplano tipo Albatros, el que se aplastó contra el suelo cerca de Languevoisin.

Cerca de Nesles cuatro biplanos enemigos, atacados de cerca por nuestros aviadores, huyeron averiados.

La noche pasada una escuadrilla francesa lanzó 79 bombas sobre las estaciones ferroviarias de Tergnier, Noyon, Pont-l'Eveque y Appilly. En estas dos últimas provocaron grandes incendios. Nuestros aeroplanos regresaron indemnes."

En el frente ruso

En el Cáucaso y en Persia — Comunicado ruso

PETROGRAD, 22 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente boletín:

"En el frente oeste la situación permanece invariable.

Cáucaso: El combate en dirección a Diarkehr se desarrolla favorablemente.

Al oeste del lago Van ocupamos una parte considerable de territorio enemigo y capturamos una compañía enemiga entera.

Al este del Eufrates capturamos 11 oficiales, 215 askaris, varias ametralladoras y cañones.

Persia: En la región de Uchunu, cerca de Xalapassova, derrotamos a la caballería turca."

Comunicados alemán y austriaco

NUEVA YORK, 22 — En Berlín se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente este: En el Stokhod los rusos continúan atacando encarnizadamente en la región de Rudka-Cherbiche.

Rechazamos los ataques del enemigo al que le infligimos pérdidas considerables.

En el sector de Luh-Graberka y más al sur los ataques moscovitas fueron contenidos.

El adversario penetró en una sección de trincheras en las cercanías de Pniaki-Zwyzyn.

En los Cárpatos rechazamos los repetidos contraataques del enemigo en ambos lados del Charny-Chermosh contra nuestras posiciones en Stepanski y la altura de Kreta.

En los Balcanes nos apoderamos de todas las posiciones serbias entre Malka y Nieze Planina.

Rechazamos, después de infligirle enormes pérdidas, al enemigo en sus contraataques en Dzemeatjeri y en la región de Moglera.

Rechazamos a los franceses al otro lado del Struma, entre Buthkocu y Lactahims.

Nos apoderamos más al este de las alturas de Smijnica Planina."

NUEVA YORK, 22 — El estado mayor austriaco dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente ruso: Al oeste de Moldava en la Bukovina, y en las alturas al sur y sudoeste de Zabie, las tentativas rusas para reconquistar nuevamente el terreno perdido fueron contenidas.

El combate continúa en ambos lados del paso de Tartar."

En los Balcanes

La intervención de Italia en los Balcanes

ROMA, 22 — El "Giornale d'Italia" se complace por el desembarco de tropas italianas en Salónica, lo que confirma, dice, la plena solidaridad de los aliados.

El "Giornale d'Italia" añade: "La intervención de Italia en Oriente, que le acarrea al mismo tiempo que nuevos deberes, nuevos derechos, desmiente la propaganda que presentaba a Italia como persiguiendo objetivos particulares escasamente solidarios con los fines de los aliados.

Italia procede enérgica y serenamente, sin preocuparse de quien encontrará en su camino. Tenemos, para ello, demasiado grandes intereses políticos y económicos que tutelar en la península balcánica."

A continuación, el articulista elogia a la marina que aseguró el feliz transporte, y rinde homenaje al ejército que mientras pelea en un teatro vasto y difícil, envía una expedición a Albania y un contingente a Salónica y mantiene sus guarniciones en las colonias africanas y en las islas del mar Egeo."

Fecha de la llegada de los rusos a Grecia

NUEVA YORK, 22 — Se sabe que las tropas rusas habían llegado a Grecia el 31 de julio y el hecho se mantuvo en reserva. La censura retuvo hasta

hoy todos los despachos que hablaban de esa llegada.

El primer despacho, fechado el 31 de julio, sólo ha sido transmitido hoy.

Combates entre griegos y búlgaros

LONDRES, 22 — Los diarios de esta capital acaban de recibir de sus corresponsales en Atenas la noticia de que las tropas griegas se están batiendo en las cercanías de Seres contra las fuerzas del ejército búlgaro, que pretende avanzar allí.

El gobierno había ocultado este suceso sensacional, pero ahora se sabe que el combate está empeñado desde el domingo 20, y que ya hay muchos muertos de ambas partes.

Este hecho cambiará forzosamente la faz de la campaña balcánica, pues Grecia se ve obligada a entrar en línea al lado de los aliados y en defensa del territorio de su propia soberanía amenazado por los búlgaros.

Los serbios capturan dos fuertes en el sector de Doirán

PARIS, 22 — La agencia Havas ha recibido de su corresponsal en Atenas un despacho anunciando que el combate se generalizó en todo el frente balcánico, y que los serbios, en el sector de Doirán, capturaron los fuertes de Kaimakador y Cucurlu.

Consecuencias posibles de la expedición italiana a Salónica

ROMA, 22 — "Il Messaggero" realza la importancia militar y política del desembarque de contingentes italianos en Salónica y declara que él será el preludio del aclaramiento de la situación diplomática de Italia con respecto de Alemania, y de él brotará brevemente la declaración de guerra.

—

PARIS, 22 — "Le Temps" anuncia que el contingente italiano desembarcado en Salónica es realmente importante.

El mismo diario, resumiendo la situación militar, hace alusión a la presencia de tropas rusas a lo largo del Vardar.

Tropas rusas llegan a Salónica. — Impresión en la capital de Grecia.

ATENAS, 22. — Hoy llegó a Salónica la primera brigada de tropas rusas que van a cooperar con los demás ejércitos aliados en la campaña para expulsar de Serbia al enemigo.

Este hecho ha causado asombro en la capital por lo inesperado.

—

ATENAS, 22. — Las tropas rusas se unirán a las serbias en la frontera sur de Serbia.

El príncipe Alejandro de Serbia será el comandante en jefe de las fuerzas serbiorusas y el general ruso Friedeksz comandará a los rusos.

—

ATENAS, 22. — La llegada de tropas rusas a Salónica causó profunda impresión en esta ciudad, sobre todo entre los realistas.

En los círculos políticos se ataca la política exterior que sigue el gobierno

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado de Cadorna

ROMA, 22 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"Hubo acciones de artillería para molestar recíprocamente los trabajos de consolidación.

Las baterías enemigas bombardearon el hospital de Gorizia hiriendo a varios soldados de sanidad. — Firmado: Cadorna."

La guerra en el mar

Vapores italianos hundidos

LONDRES, 22 — La agencia del Lloyd's anuncia que los vapores italianos "Erix" y "Dea" han sido hundidos por submarinos teutones.

Acorazado alemán hundido

LONDRES, 22—Oficialmente se anuncia que el almirantazgo abriga la creencia de que el submarino inglés "E 22" hundió a un acorazado alemán del tipo del "Nassau".

Otras noticias de la guerra

Posible actitud de Rumania — Fusilamiento de un espía

PARIS, 2p — Los diarios de esta capital comentan la posibilidad de que Rumania se plegue a los aliados y atribuyen mucha importancia a las conferencias que se realizan en Bucarest. La prensa parisiense llega a la conclusión de que ha llegado el momento para Rumania de tomar una acción decisiva.

—

MARSELLA, 22 — La espía Felice Pfaat, condenada por un consejo de guerra, ha sido ejecutada esta mañana.

Las víctimas de la explosión del Yorkshire

LONDRES, 22 — Entre los escombros de la fábrica de municiones de Yorkshire, que explotó ayer, fueron recogidos 20 muertos. Los daños materiales causados por la explosión son considerables.

La masacre de armenios en Persia — Pedido del gobierno norteamericano.

WASHINGTON, 22 — El departamento de estado envió instrucciones a la embajada norteamericana en Constantinopla para que en, en nombre de la humanidad, solicite de la Sublime Puerta, que impida los masacres de armenios en Persia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 22 — Todos los ministros saldrán esta noche para San Sebastián donde se reunirá el consejo de ministros presidido por el rey.

—

MADRID, 22 — Los diarios de toda la península comentan la intervención de España en el asunto de las deportaciones en masa de civiles en las provincias del norte de Francia ocupadas por los alemanes, y estiman que estamos frente a un problema importante que debemos seguir atentamente conforme a las consecuencias de nuestra neutralidad.

—

MADRID, 22. — Un real decreto prohibe la exportación de maíz y declara libre su importación, excepto el que vaya destinado a la producción de alcohol.

Por la libertad de pensamiento en Córdoba

MANIFESTACIONES DE ADHESION

Con motivo de la campaña difamatoria que el elemento clerical de Córdoba está llevando contra los distinguidos intelectuales de esa provincia que tratan de difundir desde la cátedra y el periodismo nuevas ideas, le ha sido dirigido al señor Julio Carri Pérez el siguiente telegrama:

Señor Julio Carri Pérez. — Córdoba. — Enviamos cordiales felicitaciones y entusiasta adhesión al movimiento ahí iniciado contra los desmanes del clericalismo. — Alfredo A. Bianchi, Roberto F. Giusti, Leopoldo Lugones, Angel Falco, Alberto Ghiraldo, Enrique Banchs, Luis Matharan, Alberto Tena, Vicente Martínez Cuitiño, Emilio Ravignani, Mariano A. Barrenechea, Enrique del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso, Pedro Darracq Requena, Ernesto Laclau, Armando Chimenti, Alberto Salis, Enrique Villarreal, José Rouco Oliva, Edmundo Guibourg, Ricardo Sáenz Hayes, Folco Testena, B. Contreras, Francisco Dagnino, C. Villalobos, Nicolás Coronado, C. Muzzio Sáenz Peña, Ramón Columba, César Carrizo, Ellauri Obligado, Julio Ortiz, Artemio Moreno, Campoamor de la Fuente.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

La justicia en los territorios. — A raíz de una nota del gobernador del Neuquén comunicando que el juez de paz y encargado del registro civil titular de "El Cuy", Ricardo Sola Galeano, se halla procesado por el delito de lesiones y contra quien pesan además diversas denuncias sobre incorrección de procederes, el poder ejecutivo dió ayer un decreto suspendiendo en el ejercicio de sus funciones a ese ejemplar funcionario.

Se establece por el mismo decreto que la gobernación del Neuquén remitirá al juzgado letrado las denuncias que haya recibido contra Sola Galeano, a los efectos de las facultades de superintendencia que la ley le atribuye, sin perjuicio de lo que corresponda en oportunidad.

Obras públicas. — El poder ejecutivo ha elevado al congreso un proyecto de ley por el cual se abre un crédito suplementario al ministerio de obras públicas por la cantidad de 58.115.74 pesos moneda legal con destino al pago de cuentas pertenecientes a ejercicios vencidos.

El pulpo católico. — Por el ministerio de relaciones exteriores y culto apareció ayer un decreto autorizando el pago de la suma de pesos 3.750, importe correspondiente a los meses de enero a diciembre de 1916 del subsidio acordado para construcciones a favor del monumento al obispo Esquiú, en Catamarca.

Sociedades anónimas. — El ministerio de justicia e instrucción pública ha aprobado ayer la reforma de los estatutos de la sociedad anónima industrial, ganadera, mercantil "Dorado".

Renta aduanera. — La aduana de la capital recaudó ayer la suma de pesos 417.235.29 moneda nacional.

En lo que va del año la recaudación alcanza a pesos 65.829.797.80.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Segúel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Reparación de un puente — El departamento de obras públicas ha dispuesto, a objeto de asegurar las condiciones de la vialidad de la respectiva zona, se proceda a reparar el puente ubicado en el cruce de las calles Jorge Newbery y Montenegro, que se encontraba en malas condiciones de seguridad.

Alcantarilla en mal estado — La subintendencia de Belgrano ha solicitado el arreglo de la alcantarilla de la calle Seguí esquina Cucha Cucha, por habérsele substraído un tablón, originando con ello un serio peligro para el tráfico.

Instrucción pública y popular

Colegio nacional Mariano Moreno — Extensión universitaria — Esta noche, a las 8.25, el profesor doctor Augusto Rouguette (hijo) comenzará a dictar el curso de química general a su cargo. Los interesados deben presentarse al local del colegio a las 8.15 de la noche de hoy, a fin de formar la división.

—En el curso de inglés (4o. año), a cargo del profesor sir Geoffray Smith, existen varios asientos vacantes. Los interesados deberán concurrir el próximo viernes, a las 8.30 p. m., a fin de comenzar a asistir a clase.

—Los interesados en inscribirse en el curso de aritmética razonada deben presentarse esta noche, a las 8.30 p. m., a fin de anotarse y recibir el horario.

—Las personas inscriptas en el curso de castellano deberán presentarse esta noche, a las 9.30 p. m. En este curso existen algunos asientos vacantes, que pueden ser solicitados esta noche, a las 9.30.

Los interesados en inscribirse deben ser mayores de 18 años, presentar la cédula de identidad o libreta de enrolamiento. La inscripción y el curso es absolutamente gratuito.

Conferencias para directores y maestros — La señorita Rosario Vera Peñaloza dará mañana jueves, a las 5 p. m., en la escuela normal de profesoras, calle Córdoba 1951, la 2a. conferencia sobre "Enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria", de acuerdo con el siguiente programa:

Enseñanza en el tercer grado — Medios prácticos para dividir un cuadrado en un número de cuadritos iguales. —Forma práctica de enseñar áreas.— Construcción práctica de figuras equivalentes. — El teorema de Pitágoras demostrado por medios prácticos. — Demostración de otros teoremas por medios análogos.

Liga de Educación Racionalista — En el local de esta institución, Belgrano 2552, se dictarán los siguientes cursos gratuitos para ambos sexos:

Lunes, de 5 a 7 p. m., corte y confección; de 7 a 9, música, solfeo y violín; de 9 a 10 p. m., esperanto (idioma).

Martes, de 9 a 10 p. m., francés, 1o. y 2o. año.

Miércoles, de 8 a 9 p. m.: esperanto (idioma); de 9 a 10 p. m., sociología, por el doctor Antonio S. Bolla.

Jueves, de 5 a 7 p. m., corte y confección; de 7 a 9 p. m., música, solfeo y violín; de 9 a 10 p. m., francés, 1o. y 2o. año.

Viernes, de 8 a 9 p. m., esperanto (idioma).

Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia sobre "La educación infantil", por el profesor Adolfo V. Gómez, doctora Alicia Moreau y el señor T. Giordano Bruno, respectivamente.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Física (1a. parte), por E. Molina y Vedia, a las 9 p. m., en el local social.

Química (4a. parte), por E. García, a las 8 p. m., en el local social. Tratará el siguiente tema: "La leche, su composición química, rol del producto en la alimentación, derivados de la leche, etc.".

Idioma nacional y redacción, por Duilio Catalano, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 6777.

Francés, por Alejandro Ghizzi, a las 8 p. m., en French 1772.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local Belgrano 2552, la primera conferencia del curso de sociología que dictará el doctor Antonio S. Bollo, cuyo sumario es el que sigue: su concepto, su evolución, psicología colectiva, su importancia, la multitud y sus sentimientos.

La entrada será libre para ambos sexos.

Centro de cultura "Luz y vida" — En el local, Bulnes 816, el ciudadano Lorenzo L. Briano continuará su curso sobre "Higiene social", hoy, a las 8.30 p. m.

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3820, se dictarán durante la presente semana los siguientes cursos:

Martes, de 8 a 9 p. m., esperanto; miércoles, el compañero León Trevijano continuará dictando el curso de gramática; jueves, de 7.30 a 8.30 p. m., esperanto, y de 8.30 a 10, lecturas comentadas, por un compañero; viernes, conferencia.

Centro socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Hoy, "Gremialismo", a cargo del ciudadano J. F. Penelón.

Centro de la 19a. — Hoy, a las 8 p. m., curso de francés, por Alejandro Ghezzi.

—Mañana, lecturas comentadas de autores clásicos, por el ciudadano Miguel J. Piedrabuena, a las 8.30 p. m.

Liga popular contra el alcoholismo — Se invita a los delegados de los centros de cultura y bibliotecas populares a la reunión que se efectuará el jueves 24, a las 8.30 p. m., en el local Cangallo 2535. Se aprobarán los reglamentos y se tratarán otros asuntos de interés.

A las asociaciones que aun no han enviado delegados se les encarece el nombramiento de representantes.

Universidad libre — Hoy, Lorenzo L. Briano inaugurará un curso de higiene social, en el centro de estudios "Luz y Vida", Bulnes 816.

Ateneo de Estudiantes Universitarios —Realizóse anoche ante crecida concurrencia la segunda reunión mensual de "La hora y media" con que esta institución inauguraba su nuevo local del Museo Social Argentino.

El señor Alberto Britos Muñoz disertó sobre estatuaria griega, demostrando en estilo brillante un profundo conocimiento de la materia. El señor Britos reserva para una segunda reunión el tratar el tema estatuaria contemporánea, segunda parte de su trabajo.

Don Agustín de Vedia leyó un meditado estudio sobre la personalidad del general San Martín y del tirano Rosas, haciendo un paralelo documentadísimo sobre la vida política de ambos.

El señor Francisco de Aparicio habló haciendo el comentario al libro último del doctor Juan Agustín García, "En los jardines del convento", caracterizándose por la sutileza del análisis crítico.

—Se anuncian para muy en breve conferencias de los siguientes señores: Vicente D. Sierra, Manuel Romero Palacios, Roberto E. Sánchez, Benjamín Villegas Basavilbaso, Alberto Palcos, Remigio Rigal y Constancio Eneg.

—Invitado por el Ateneo de Estudiantes Universitarios, el profesor doctor José Ortega y Gasset disertará próximamente sobre "La residencia de estudiantes en Madrid".

Ateneo Popular — Desde hoy queda abierta la inscripción en un curso de taquigrafía, por José María Olivares, en el local de la secretaría del Ateneo Popular, Solís 1871, de 7 a 10 p. m., hora en que pueden inscribirse todos los que quieran seguir dicho curso.

La primera clase tendrá lugar, en el local precitado, el martes 29 del corriente, a las 8.30 p. m.

—Próximamente se anunciará la inauguración de los siguientes cursos: instituciones jurídicas, a cargo del ciudadano Justo Pallarés Acebal; historia argentina, por el doctor Oscar López; literatura castellana, por el ciudadano Castiñeiras.

Tribunales

INFRACCION A LA LEY SOCIAL

Interesante fallo de la cámara federal

La cámara de lo federal en su acuerdo de ayer tarde ha resuelto la causa seguida a Wasserman Perets, ruso, de 37 años, soltero, comerciante, acusado de infracción al artículo 5o. de la ley 7029 (ley social).

El poder ejecutivo ordenó la expulsión del procesado, en 25 de noviembre de 1909, por hallarse comprendido en el artículo 2o. de la ley 4144.

Fué expulsado nuevamente el 17 de febrero de 1914, y en noviembre de 1915 fué detenido nuevamente al desembarcar del vapor Cabo Corrientes.

El juez doctor Jantus condenó al acusado a 4 1/2 años de confinamiento en el sitio que designase el poder ejecutivo, sin perjuicio de ser nuevamente expulsado al terminar la condena. Apelado esto, dice la cámara: "que la expulsión fué decretada por el poder ejecutivo invocando la ley 4144, que autoriza a expulsar del país a todo extranjero condenado o perseguido ante tribunales extranjeros por delitos comunes o cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Que del informe evacuado por el ministerio del interior resulta que el poder ejecutivo no imputó al expulsado hecho alguno, comprendido en los casos de la ley citada, habiéndose limitado aquél funcionario a informar que Wasserman mantiene relación con rufianes y gente de mal vivir y subsistía del proxenetismo, actos que no están previstos en la ley 4144 en que se fundó la expulsión.

Que la autorización dada al poder ejecutivo por la ley 4144 no debe ser extendida a casos no expresados en ella, porque es un principio jurídico que las limitaciones de la libertad individual deben interpretarse restrictivamente.

Que no puede considerarse delictuoso el quebrantamiento de una expulsión no autorizada por la ley y no procede por ende la aplicación de la pena establecida por la ley posterior 7029 a los que violan el destierro legalmente impuesto.

Por estos fundamentos termina el tribunal revocando el fallo del juez, absolviendo en consecuencia de culpa y cargo al inculpado.

Firman este fallo los camaristas doctores Goytía, Matienzo y Escalada.

En disidencia con la mayoría, votó el doctor Urdinarrain, quien manifestó: "que con sujeción al artículo 2o. de la ley 4144, el poder ejecutivo puede ordenar la salida del territorio de la república de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Que el ejercicio de esa facultad es legítima y emana de la soberanía de la nación. Que la ley no enumera las causas que autorizan a calificar la conducta de un individuo como perturbador del orden público y ni podría hacerlo taxativamente por no ser dado preveer todas las circunstancias que justificarían tal calificación.

La garantía contra la arbitrariedad reposa en la seriedad que debe suponerse en los actos del poder ejecutivo, y que la ley supone al no restringirle de manera expresa las facultades que le acuerda, y en la acción reparadora del poder judicial para en los casos en que la arbitrariedad se produzca, cosa que en el caso "sub. judice" no resulta de autos existir.

Que según lo informado por el ministerio del interior, Wasserman está considerado como formando parte de las personas clasificadas de "peligroso" para el orden público.

Que no obstante ello, Wasserman quebrantó el decreto de expulsión, sin previa autorización del poder ejecutivo".

Por estas consideraciones termina el doctor Urdinarrain pidiendo que, de acuerdo con el dictamen fiscal y sus fundamentos, se confirme la sentencia apelada, con costas.

Fuero comercial — Ecos de la quiebra del Ingenio "San Miguel" — Proveimiento — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Casares, ha proveído la solicitud de convocatoria de acreedores formulada por la sociedad anónima ingenio "San Miguel".

El juez nombró interventores a los acreedores Banco de la Nación y Tomás Devoto y Cía., quienes informarán con el contador insaculado, señor Aníbal M. Fraga, en la audiencia que se designará a tal efecto oportunamente.

Quiebra decretada — Ante el mismo juez y secretario, se presentó solicitando convocatoria de acreedores la razón social Passalacqua Hermanos, establecida con negocio de pompas fúnebres en la calle Almirante Brown 1099.

Adjunta balance de sus negocios que arroja un activo de $ 214.541, para responder a un pasivo de $ 315.351.53.

Fué decretada la quiebra, resultando insaculado el contador señor Esteban Tiscornia, sin señalarse audiencia.

Fuero civil — Cobro de pesos — El juez de lo civil doctor Repetto, actuando de secretario el doctor Saguier, ha resuelto el juicio seguido por Emilio T. Speluzzi contra Juan J. Fortini, por cobro de pesos provenientes de trabajos profesionales prestados al demandante.

El demandado, por su parte, negó los hechos aseverados por el actor, deduciendo reconvención y sosteniendo que las obras construídas desde el año 1911 en adelante habían sido verificadas por la sociedad Fortini y Soldovini.

El juez al resolver este incidente dice que la demanda no puede prosperar por falta de pruebas de la parte actora, desestimándola y condenando al actor a abonar dentro del plazo de diez días la suma de $ 13.938.72 e intereses adeudados a los señores Fortini y Soldovini, como asimismo dentro del mismo término la cantidad que fijen árbitros por el valor de las obras especificadas en el curso de la demanda, con costas.

Turnos para hoy — Durante el día de hoy actuarán en las distintas jurisdicciones los siguientes jueces y secretarios:

Federal — Juez, doctor Arias; secretario, doctor Jiménez.

Criminal — Juez, doctor R. Mejía; secretario, doctor R. González.

Comercial — Juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor Casares.

Civil — Juez, doctor Campos; secretario, doctor Burgos Castelli.

Accidentes del trabajo

Evaristo Domínguez, mientras descargaba barricas en la barraca situada en la calle Pedro Mendoza 3893, fué apretado por una de aquéllas, sufriendo lesiones internas leves en el cuerpo.

—En la zanja situada en la calle Paysandú entre avenida San Martín y Espinosa, el obrero Luis Pesarssi, que trabajaba en la misma, con un hierro se produjo una lesión en el costado derecho del cuerpo.

Fué atendido por un practicante de la asistencia pública.

—En los depósitos de los tubos Mannesmann, situados en la calle España 1292, el obrero Jorge Andrine, mientras se ocupaba en doblar un caño de cinco metros de largo, le cayó una herramienta en el pie izquierdo, en el cual sufrió, por efectos del golpe, una herida leve.

—Se encuentra en asistencia en el hospital Italiano, Teodoro Puricelli, quien el día 8 del corriente sufrió quemaduras mientras apagaba cal viva en el hotel Comercio, establecido en Salliqueló (provincia de Buenos Aires).

—Miguel Bittner sufrió quemaduras con un hierro candente mientras trabajaba en una fragua, en el local calle Vieytes 1857.

—En la casa Seguí 2119, Antonio Fama, en circunstancias en que trabajaba sobre una escalera arreglando unas instalaciones eléctricas, cayó al pavimento. Debido al golpe, la víctima sufrió lesiones en las rodillas.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En la calle Brasil entre Lima y Hornos, la señora Manuela P. de Sarlubeherre, fué atropellada ayer por el automóvil 1657, que guiaba Amalio Amisano. La víctima sufrió lesiones en la cara y cuerpo. Fué atendida por la asistencia pública.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 16a.

—Frente al número 790 de la avenida de Mayo, el anciano Lorenzo González, en momentos en que cruzaba la calzada, fué atropellado por el automóvil 1112 de alquiler.

El nombrado sufrió la fractura de la pierna derecha. El conductor del vehículo se halla detenido en la comisaría 2a.

—Antonio Banal, en circunstancias que conducía un sulky por la calle Florida, en jurisdicción de la comisaría 13a., y debido a que el caballo cayera al pavimento, sufrió una lesión leve en el arco superxiliar derecho por efectos de un golpe que recibió.

—Dolores Gianne, en la calle Tucumán frente al número 419, fué atropellada por los caballos de un carruaje, por lo que resultó con contusiones leves en la cara y brazos.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 1a.

—Se halla detenido en la comisaría 32a. Ysai del Blanco, quien con el automóvil que guiaba, en la esquina de las calles Santa Rosalía y Vieytes derribó al menor Alberto Fandertuin. Este sufrió lesiones leves.

Riñas y heridos — En la comisaría 29a. se presentó la mujer Rufina Toledo denunciando que dos sujetos, cuya detención se procura, la tomaron a puñetazos sin que para ello mediara motivo alguno. La agredida resultó con una leve lesión en el ojo izquierdo. El hecho tuvo lugar en la casa de la calle Artilleros 2458.

—En la casa Tucumán 307, Jesús Ordóñez, de 15 años de edad, fué lesionado levemente en la cabeza por otro menor que fugó.

La policía de la sección 1a. procura detenerlo.

—Por cuestiones del trabajo se produjo una discusión entre Manuel Iglesias y Cándido Dagueros, en el interior del negocio avenida de Mayo 719. A raíz de la discusión ambos se trabaron en lucha, resultando lesionado el primero de los nombrados.

El heridor se encuentra detenido.

La leche de mala calidad — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 30a., analizaron la cantidad de 1280 litros de leche, de los que fueron rechazados 30, por ser de mala calidad.

—Los mismos empleados, en la comisaría 17a., efectuaron la misma operación a 4560 litros, de los que han sido rechazados 63, por no reunir las condiciones necesarias para su expendio.

Los crímenes del "honor" o la miseria — Frente al número 1243 de la calle Piedras fué hallado ayer el cadáver de una niña recién nacida. La policía de la sección 16a. dió cuenta de lo sucedido al juez de instrucción en turno.

—Una mujer cuyo paradero se procura dejó en la casa de la calle Esmeralda 119 un niño de 20 días de edad, para que lo cuidaran momentáneamente, y no regresó a buscarlo hasta la fecha.

La policía de la sección 1a. hace las averiguaciones del caso.

El peligro de las armas — En el interior del garage, Darragueira 2454, el mecánico del mismo Félix Di Pompo, en momentos en que se ocupaba en limpiar un revólver de su propiedad, hizo jugar el gatillo, lo cual provocó la explosión de una de las cápsulas. El proyectil hirió al mencionado levemente en la pierna izquierda.

El lesionado ha sido atendido en el hospital Fernández.

Quemaduras — En la casa Pasaje Mazón 4436, Catalina Corradi, mientras se encontraba en la cocina, sufrió quemaduras de alguna consideración en diversas partes del cuerpo, a consecuencias de habérsele incendiado las ropas que vestía. El padre de la nombrada, Agustín Corradi, al socorrer a aquélla, resultó también con quemaduras de poca gravedad en las manos. Catalina fué enviada al hospital Fernández, y Agustín se asiste en su domicilio.

Noticias varias

Un "comité" dudoso. — Recibimos la información de que en la calle Deán Funes 1692 funciona un pretendido "comité pro indulto de infractores a la ley del servicio militar".

En todo caso damos traslado a los afiliados y lectores de LA VANGUARDIA que tal comité no tiene absolutamente nada que ver con nuestro partido.

Juventud Socialista "Federico Engels". — Se pide a los centros y juventudes que tengan en su poder rifas de las que esta juventud tiene en circulación, las devuelvan antes de la jugada, de lo contrario se considerarán como vendidas.

Talonario secuestrado. — A un compañero de la J. S. "Andrea Costa" le han hurtado del bolsillo un talonario de rifas correspondiente a los números 200 al 224, sin incluir los siguientes: 207, 210, 221, 223 y 224, que han sido vendidos; además, 5 plateas de la función que se realizará el 9 de septiembre en el salón-teatro "José Verdi", a beneficio de las bibliotecas "Edmundo D'Amicis" y "Andrea Costa". Las plateas son de la fila 8, silla 18, 19, 20, 21 y 22, quedando anuladas dichas localidades.

Centro de la 19a. — Nueva comisión administrativa: secretario general, José Oriani; ídem de actas, Ramón Pardal; tesorero, Jaime Smas; vocales: Alberto Iribarne, Vicente Lamesa, Luis Galli, Andrés I. Chiappe.

Cítase a los afiliados de este Centro a concurrir el lunes 28 del corriente, de 8.30 a 10 p. m., por un asunto de importancia.

Conferencia suspendida — El ciudadano José F. Penelón nos comunica que no podrá dar la conferencia que tenía prometida para hoy en el Centro de Villa Ortúzar, en razón de que la huelga de "Caras y Caretas" exige su presencia en la Federación Gráfica Bonaerense.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité "Saavedra" — Se cita a los afiliados del Centro Socialista de la 16a. pertenecientes al radio que abarca la propaganda de este subcomité, que es de la calle Quesada hasta el deslinde con la provincia a una asamblea que se efectuará mañana, 8.30 p. m., en el local social, Republiquetas 2491. O. del D.: nombramiento de la C. A. de seis miembros y propaganda a desarrollar por este subcomité.

Comité homenaje al doctor Juan B. Justo — Reunión de delegados mañana, 8.30 p. m., en Garay 2582.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Biblioteca "Ariel" — Uruguay 471. — Hoy, a las 9 p. m., conferencia familiar. Tema: "Régimen municipal". Orador: Lázaro Sirlin. Entrada libre.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" — Hoy, reunión extraordinaria de la C. A. para tratar asunto urgente.

Juventud Socialista "La Acción" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de un corresponsal del periódico "Adelante", moción Laurenti, varios.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. El viernes, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda.

Sobre "Reforma municipal" disertará el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 12a. — Conferencia mañana, en Estados Unidos 1056. Oradores: José Mouchet y Leandro R. Bianchi. Tema: Socialismo y religión.

Subcomité Socialista "La Lucha", sección 18a. — Costa Rica 4194. Hoy, conferencia a cargo de Nicolás di Palma, sobre "Municipalidad electiva".

Centro de la 7a. — Conferencia hoy, a cargo del ciudadano Alberto Palcos. Tema: "Salario mínimo y jornada máxima de labor".

Centro de Villa Urquiza — Conferencia mañana, 8.30 p. m. Orador: Juan Greco. Tema: "Religión y socialismo".

Centro de la 9a.—Conferencia el viernes, 8.30 p. m., en Laprida 329. Disertará sobre "Cooperación de consumo" el ciudadano Miguel Pescuma.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — El Centro S. Obrero celebrará asamblea hoy miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica, balance del comité electoral e informe de la comisión revisora.

Adrogué — Asamblea hoy, 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de dos vocales, íd. de la C. A. de H., asuntos varios.

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., en O'Gorman 115, reunión extraordinaria del comité electoral permanente.

Villa Porvenir — El subcomité local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., autonomía del subcomité, informe de la C. A. (3a. convocatoria.)

Avellaneda — Biblioteca popular "Francisco Ferrer" — Asamblea hoy, en el local Manuel J. Ocantos 336. O. del D.: asuntos varios.

San Martín — Reunión de delegados del comité pro reglamentación del trabajo el sábado, en 11 de Septiembre 135. Se cita a los Centros de Caseros, Santos Lugares, Villa Ballester y Obreros panaderos de San Martín.

Moreno — Asamblea extraordinaria el viernes. O. del D.: invitar por cuarta y última vez a los poseedores de acciones de la Cooperativa pro abaratamiento del pan a efectos de la liquidación definitiva de las acciones.

Se resolverá con cualquier número de accionistas y afiliados que concurra.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones nacionales, resolución de la C. A., varios.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LAS CUENTAS DE LAS MUNICIPALIDADES

Funcionario modelo — Aprobación de las cuentas de las municipalidades de Rojas, Rauch, General Lavalle y Marcos Paz.

LA PLATA, 22 — En la reunión que el 11 del corriente mes celebraron los miembros del tribunal de cuentas, se tomó la siguiente resolución sobre el expediente relativo a las cuentas del año 1913 de la municipalidad de Laprida:

"No habiendo dado cumplimiento el ex comisionado don Leonardo González Victorica a la resolución dictada por este tribunal con fecha 2 de junio del corriente año, a pesar de haber vencido con exceso el plazo fijado, el tribunal de cuentas resuelve: pasar los antecedentes al señor fiscal de estado, a los efectos del art. 182 de la ley de contabilidad."

Puede el pueblo de Laprida deducir de este decreto la forma cómo administró la comuna el representante del P. E., señor Victorica, y puede el pueblo entero de la provincia observar cuál es la obra de los comisionados, cuyo único y exclusivo rol es erigirse en dueños omnímodos de las municipalidades para administrarlas a su capricho y antojo.

—Las cuentas de la municipalidad de Rojas correspondientes al ejercicio de 1915 arrojan una existencia en caja de $ 983.80.

Los recursos fueron calculados en $ 149.744.40, recaudándose 133.636.34, más la existencia en caja del año anterior de $ 31.85, suman $ 133.668.19.

Los gastos fueron presupuestos en pesos 149.744.40, habiéndose reforzado varias partidas y votado autorizaciones especiales por valor de $ 15.680, que agregados a los 53.80 pagados por devoluciones, se elevan a 165.478.20. Los pagos efectuados suman $ 132.684.39, o sea una diferencia en menos con lo autorizado de $ 32.793.81.

—En lo que respecta a las cuentas de la municipalidad de Rauch, también correspondientes al año 1915, el balance practicado por la división comprueba la existencia en caja de $ 8.074.18, que pasan al año 1916.

Los recursos se calcularon en pesos 55.850, recaudándose $ 72.972, que agregados al saldo en caja del año anterior de $ 155.07, suman $ 73.128.03.

El presupuesto de gastos ascendía a $ 55.850, ampliándose por resolución del P. E. hasta la suma de $ 67.636.40. El tribunal ha resuelto, a pesar de esta irregularidad, aprobar las cuentas porque las ampliaciones del presupuesto de gastos han sido cubiertas, quedando aún un saldo en caja.

Por no haber acompañado la municipalidad todos los comprobantes de pago, resolvió el tribunal indicar a la misma que si en lo sucesivo no se recaba en el acto del pago el comprobante respectivo que acredite la forma cómo ha sido efectuado, cualquiera que sea la naturaleza de éste y la persona o institución que lo perciba, el tribunal devolverá el documento, haciendo responsable al funcionario por la omisión repetidamente advertida".

—En las cuentas presentadas por la municipalidad de General Lavalle correspondientes al ejercicio de 1915, en el que ha desempeñado las funciones de intendente el señor Carlos E. Dumm, el cálculo de recursos ascendía a pesos 23.635 y los gastos presupuestos a $ 23.600. La suma recaudada asciende a $ 30.554.83, lo que acusa un aumento de $ 6.921.83.

Los gastos presupuestos fueron ampliados por diversas resoluciones del C. deliberante en $ 6.250.

Al enviar sus cuentas la municipalidad no dió cumplimiento al artículo 36 del reglamento de contabilidad, que establece que debe mandarse un detalle completo del estado financiero de la comuna.

—Según las cuentas de la municipalidad de Marcos Paz correspondientes también al ejercicio de 1915, durante el cual ha desempeñado las funciones de intendente el doctor Aurelio F. Amoedo, los recursos se calcularon en $ 32.000, recaudándose $ 38.174.45, que agregados al saldo anterior suman un total de pesos 39.288.33.

Los egresos fueron calculados en $ 32.000, ampliándose luego en $ 11.500 más para refuerzo de diversos incisos, sin que arbitraran recursos para cubrirlos.

Legislatura bonaerense — Mañana miércoles celebrará sesión la cámara de diputados de la provincia.

La sesión será larga e interesante, ya que existe el propósito de dejar sancionado en el día el presupuesto del año próximo entrante.

También se discutirá el proyecto del presidente de la cámara cambiando la cantidad de concejales de los concejos deliberativos, de acuerdo con el nuevo censo nacional y una nueva proporción.

—Por falta de número no sesionó esta tarde el senado.

El pago de impuestos — El 31 del corriente vencerá el plazo establecido por el poder ejecutivo para el pago de los impuestos de contribución directa, producción, caminos y desagües. Después de esa fecha, que no será prorrogada, el cobro se hará con el 30 por ciento de recargo.

Las últimas langostas... anarquistas— Mitin y desfile

AVELLANEDA, 22 — Estaba anunciado para anteayer de tarde un mitin con desfile por las principales calles del populoso barrio de Piñeiro y centro de la ciudad, organizado por la sociedad de "Oficios varios" del barrio citado y con el fin de protestar contra las leyes de residencia y defensa social.

A las 3 y minutos se levantó la tribuna en las calles Domínguez y Rivadavia, ante una veintena de trabajadores. La verba incendiaria del comunismo anárquico se dejó oir como siempre, llenando los rostros de significativas sonrisas. Tras los "discursos" se anunció el desfile, ya hecho público por medio de infinidad de carteles fijados en todos los rincones de la ciudad, el que debía recorrer no menos de veinte cuadras.

Formaron la manifestación diez anarquistas, varios agentes y un oficial de policía.

Dos carteles chorreando sangre... que por lo pálida habría de ser de "amarillos", recordaban uno la sociedad organizadora, el otro ciertos boicots.

Al llegar a la calle Mitre "éramos doce", nos dice un miembro de la comisión de "Oficios varios". Y aquellas últimas langostas del anarquismo criollo recorrieron la amplia avenida entonando himnos rebeldes y gritando: "¡Abajo la burguesía!"

Ya en la plaza se acercaron al púlpito los numerosos concurrentes habituales de la misma, y se formó un grupo de más de 100 personas.

Abierto el acto, fué presentado uno de los varios oradores que harían uso de la palabra. Apenas hacía 10 minutos que hablaba cuando se le dió por hacer una apología de la huelga de Berisso... "Las casas fueron baleadas, los tranvías agujereados por los proyectiles; en las paredes se veían las huellas dejadas por las balas; los trabajadores fueron apaleados por las calles..." en fin, aquello fué una revolución. El subcomisario se acercó y le dijo al orador que eso no era cierto, que procurara expresarse mejor. El orador no supo qué decir y dió por terminado el acto.

Uno se atrevió a gritar "¡Viva la anarquía!"... y un agente lo condujo a la comisaría. Otro arguyó que eso no se podía tolerar..., e igualmente fué preso.

Los que debían hablar y los que hablaron provocando el barullo se escurrieron silenciosamente entre los concurrentes, mientras los más entusiastas del "ideal", sin comprender el verdadero propósito de las últimas langostas... anarquistas, fueron a parar al calabozo.

El conflicto de la escuela núm. 3 —Deficiencias escolares — Contribución directa.

VICENTE LOPEZ, 22 — Aun se espera, después de cuatro meses, la solución del conflicto producido entre el consejo escolar de ésta y la dirección general de escuelas. La meritoria maestra directora Zulema Gastaca, que con tanto ahinco y preparación desempeñaba tan difícil cargo, fué retirada de su puesto y se nombró en su lugar a otra recomendada que, además de no llenar las condiciones para el puesto, llega a él en una forma poco apropiada para la seriedad del magisterio. A pesar de estar sostenida por el consejo escolar local, sobre cuyas facultades pasara por alto la dirección, creemos llegado el momento de que de una vez se haga justicia, reponiendo en su puesto a la infatigable directora que el pueblo reclama.

Aprovechamos la oportunidad para hacer llegar al presidente del consejo escolar repetidas denuncias de hechos que, a ser ciertos, pondrían en transparencia la conducta de la nueva directora. Se han impartido órdenes para que los niños no entren a la clase del segundo grado para así equiparar la concurrencia de otras clases, que no pasa del 30 o|o de los inscriptos, con lo que se fomenta la "rabona" y la desidia del estudio por saciar pasiones que no deben llevarse al santuario de la escuela. Sería de desear una visita del presidente en horas de clase y una prolija inspección sobre las condiciones higiénicas en que se encuentra la institución.

—En el colegio núm. 7, que dirige la señorita E. M. Villola, es excesivo el número de asistentes, hallándose descuidado por el consejo escolar al tener una sola maestra, a su vez directora, para atender el 1o. y 2o. grados, teniendo local y bancos para 3o.; los niños inscriptos son 74 de primer grado y 24 de segundo, y la asistencia da un promedio de 70 a 75 alumnos diarios, número casi igual al de asistentes al colegio núm. 3 y que no se encuentra ni en la mitad de condiciones de personal de este último.

—Muchos vecinos se quejan del perjuicio que les irroga el hecho de que en el colegio núm. 5 no se den clases sino hasta tercer grado, pues se ven precisados a privar a sus hijos de seguir los estudios, no obstante estar en edad escolar.

—Desde el día 1o. ha empezado a cobrarse la segunda cuota de los impuestos de contribución directa, agropecuario y conservación de caminos.

El plazo para pagar esos impuestos sin recargo de multa vence el 31 del corriente, y es seguro que no habrá prórroga.

Conferencia socialista — Obstrucción clerical

BAHIA BLANCA, 22 — La Juventud Socialista Bahiense dió el domingo último, por la tarde, su conferencia anunciada, en la calle Colón esquina Vieytes, que es el lugar más apropiado para esos actos públicos, a falta de la plaza Rivadavia.

Ante una regular concurrencia hizo uso de la palabra el ciudadano Francisco Lódolo que, conjuntamente con el ciudadano Agustín de Arrieta, había sido designado por la Juventud Socialista Bahiense para dirigir la palabra al pueblo.

Lódolo explicó el objeto de la conferencia y en seguida abordó el tema de las administraciones socialistas. El caso de Resistencia fué explicado ampliamente, dando a conocer al pueblo cuál había sido la actitud observada por el gobernador del Chaco, señor Gancedo, secundado por unos cuantos adláteres. Combatió de paso a la prensa desleal, que miente a sabiendas para combatir las administraciones de los socialistas.

Acto continuo ocupó la tribuna el compañero Arrieta, diciendo que en la actualidad preocupaba la atención del Partido Socialista grandes cuestiones de orden político.

Y refiriéndose a la comuna bahiense, al feudo radical, a la ciudad que consideran su más férreo baluarte, dijo que la Juventud Socialista que con tanto entusiasmo surgía a la vida cívica, tenía una importante misión que cumplir y una intensa y fecunda obra que realizar, para llevar el convencimiento de nuestro credo y de nuestras aspiraciones a la juventud bahiense que sin reparo alguno y quizás inconscientemente servía de puntal al radicalismo, "nuevo régimen" que en nada se distinguía del "viejo", igualmente reaccionario e inconveniente para el progreso de la democracia argentina.

En esta ciudad — continuó el orador —, donde el clericalismo va desarrollándose en forma alarmante y sale a las calles con inusitada frecuencia, la juventud tenía también el deber de combatirlo, porque clericalismo significaba ignorancia y servilismo.

Un grupito de ex alumnos de Don Bosco, que venía de la procesión de San Roque, interrumpió al ciudadano Arrieta, pidiendo la tribuna.

A instancias de algunos ciudadanos nuestro compañero le cedió la tribuna a uno de los interruptores. Este dijo: "Señores: No estoy preparado. Pero no es cierto que el clero es perjudicial para el pueblo. Los socialistas prometen mucho y no hacen nada. ¿Qué leyes han hecho los socialistas? La democracia cristiana favorece a la clase trabajadora. El clero ha fundado escuelas. ¿Qué escuelas han fundado los socialistas? La ley de jubilaciones"... No pudo continuar el clerical. El público lo aplastó con un sin número de preguntas que no podía contestar. Fué silbado y abandonó desconcertado la tribuna, que volvióla a ocupar Arrieta.

Los gritos, los silbidos y las protestas de todo género, habían atraído al lugar numeroso público. Arrieta fué escuchado en medio del mayor silencio. Contestó ampliamente a las preguntas formuladas por el clerical. El clero perjudica al pueblo trabajador, porque le enseña a ser servil, porque le inculca el dogma de la obediencia pasiva. El clero es un aliado del capital, que quiere para él las delicias de la tierra, ofreciendo el cielo a los bienaventurados pobres de espíritu. "El Pueblo", órgano de la curia, ha escrito estos días que su enemigo de hoy es el socialismo, que la masonería y el protestantismo no le molestan. Y estos que irrumpen siguen las máximas del diario de sacristía.

Los socialistas se han distinguido siempre porque dan más de lo que prometen, y la caridad cristiana es como la de Robres, que hizo un hospital después de hacer los pobres. Los socialistas detestamos las caridades. En cuanto a la pregunta de qué leyes han hecho los socialistas, ella revela una ingenuidad o una perversidad. Pudiéramos exponer a la consideración pública, como lo hemos hecho repetidas veces, un compendio de los proyectos presentados por los socialistas, de utilidad nacional, que duermen encarpetados por la desidia y la politiquería de representantes reaccionarios. La labor socialista, de proyección y de crítica es enorme. Basta dar una ojeada al "Diario de Sesiones" para convencerse. Allí están los proyectos que suprimen y rebajan impuestos que encarecen el consumo del pueblo, sobre accidentes del trabajo, descanso dominical, horario de trabajo, sobre la instrucción, como el proyecto de Justo creando 1000 escuelas para niños, higienización de cuarteles, jubilación de tranviarios, sobre aprovechamiento del petróleo de Comodoro Rivadavia; en fin, muchos otros que sería largo detallar.

¿Las escuelas que han fundado los socialistas? Sin ser función peculiar de ningún partido político la fundación de escuelas, los socialistas dedican a la educación popular sus mejores energías. Cada Centro es una escuela. Y en Buenos Aires tenemos universidades populares como la Sociedad Luz y el Ateneo Popular fundadas por socialistas.

El clero se jacta de fundar escuelas. Es una burda mentira. Con los [illegible] millones que perciben del presupuesto nacional dan una torcida enseñanza a la niñez. Nosotros queremos la separación de la iglesia y el estado para que éste se encargue de la instrucción laica y obligatoria de todos los niños del país."

CHUBUT

En la zona de explotación petrolífera — Atropello contra la libertad de imprenta — Abusos inicuos contra obreros y empleados — El edificio de correos y telégrafos — Estado ruinoso — Accidente lamentable — Muerte de un obrero.

COMODORO RIVADAVIA, 22 — Coméntase acerbamente la resolución del administrador de la zona oficial petrolífera, consistente en prohibir la venta dentro del radio en cuestión del periódico "La República".

Semejante atropello a la libertad de imprenta no tiene excusas ni justificativos de ninguna clase. Tal medida se hace tanto más odiosa por cuanto ella es debida a las reiteradas denuncias y críticas del citado periódico contra la pésima administración que rige en la zona mencionada.

En efecto, allí se hace trabajar al obrero lo mismo 10 que 12 ó 14 horas por un jornal que no guarda ninguna relación con el trabajo efectuado.

Allí no existe el seguro contra los accidentes del trabajo; el obrero puede quedar mutilado o morir en la tarea, que poca importancia se le da.

El trato es de lo más brutal que darse pueda; lo mismo pasa con los empleados, a quienes nunca les son aceptadas sus renuncias, sino exonerados con malas notas. En materia de empleos la influencia de la cuña reina soberana.

—El edificio de las oficinas de correos y telégrafos se halla en tal estado ruinoso que más bien parece un boliche de campaña que una oficina pública.

Es una casucha prehistórica, baja, reducida, revestida de chapas de cinc ya despintadas; forradas por dentro con madera y papel. Los remiendos de cartones y papeles se ven por todos lados. Esta es la vista externa. La interna... peor es meneallo.

—El domingo anterior, en el ramal en construcción del ferrocarril que va a la compañía argentina de perforaciones "Astra", en el kilómetro 10, cerca a las 12.30 del día, ocurrió un choque violento entre un tanque de agua de 80.000 litros y una locomotora.

Dicho tanque, colocado en el [illegible] de una curva, no se sabe cómo, empezó a moverse pendiente abajo y tomando velocidad fué a chocar contra la locomotora 22, guiada por E. Perrow, en cuyo miriñaque hallábase sentado Basilio Hauko, quien pereció triturado.

Hauko era austríaco, de 33 años de edad, y hacía 22 días que trabajaba en la compañía "Astra".

FOLLETIN 3

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

Guttenberg provocó en Europa una revolución más fecunda que todas las revoluciones militares habidas en los últimos dos siglos. La Grecia y la Palestina no transformaron al mundo por su poder político.

Sin embargo, estas verdades tan simples y evidentes son ignoradas sistemáticamente por nuestros políticos, historiadores, filósofos y teóricos. La mayor parte de nuestra historia está escrita con gran descuido.

Se pueden leer hoy historias de Europa escritas por hombres de gran reputación mundial, que pretenden narrar la historia del desarrollo de la sociedad humana, en las cuales se dedican volúmenes enteros a estudiar los efectos de una campaña militar determinada o de una alianza militar sobre los destinos de un pueblo como el francés o el alemán. Pero en esas historias no se encuentra una sola palabra acerca del efecto de "bagatelas" como la invención de la máquina de vapor, del advenimiento del ferrocarril, de la invención del telégrafo, de la aparición de los diarios y de la literatura barata, sobre los destinos de aquellos pueblos; comprenderán volúmenes sobre la influencia que Inglaterra pudo haber tenido sobre la historia de Francia o Alemania por las campañas de Marlborough, pero no dirán una sola palabra sobre la influencia que Inglaterra tuvo sobre los destinos de aquellos pueblos por la obra de Watt y de Stevenson. Un gran filósofo historiador, al afirmar que la "influencia" de Inglaterra fué rechazada o desechada por ésta o aquella alianza militar, sostiene seriamente que "Inglaterra" perdía su influencia sobre el continente en el preciso momento en que su influencia transformaba la vida toda del pueblo continental en mayor grado del que había sido transformado desde el día de los romanos.

Me he detenido tanto en las consideraciones procedentes para mostrar dos cosas: primera, que ni moral ni materialmente, ni en nuestro comercio ni en nuestras finanzas, ni en nuestras industrias, como tampoco en todas aquellas cosas que dan valor a la vida, puede existir nada parecido a un aislamiento del resto del mundo.

Si la civilización europea toma "un mal giro" — como ha ocurrido más de una vez en el pasado —, no podremos de ninguna manera escapar a los efectos de aquella catástrofe.

Como se ve, estamos íntimamente afectados, pues habremos de defendernos contra ese mal giro, y, al hacerlo así, transformaremos en cierto modo nuestra sociedad y nos transformaremos nosotros mismos. Deseo también demostrar en segundo término que no sólo dependemos en gran parte de Europa por las razones expuestas, que necesitamos del capital y del comercio europeos, sino que si aspiramos a labrar la prosperidad de América, debemos aumentar esa dependencia, y que para proteger los principios superiores al comercio y a la prosperidad, debemos cooperar intelectual y moralmente con Europa. No es para nosotros una cuestión de elección. Para bien o para mal somos una parte del mundo afectada por lo que sera el resto del mundo y por lo que éste hace. Demostraré en el próximo capítulo que sólo afrontando con valentía los hechos (que no podemos negar) reconociendo que somos una parte del mundo civilizado y debemos jugar nuestro rol en él, obtendremos la seguridad real para nuestras conquistas moral y material y para hacer lo mejor de que seamos capaces por el mejoramiento general de la vida norteamericana.

EL PORVENIR DE AMERICA — LAS ALTERNATIVAS

SUMARIO

América es una parte integral de la civilización occidental — ¿Puede ella influir sobre el curso de los acontecimientos europeos? — Una línea de conducta propuesta — Las razones que existen para adoptarla — Los argumentos en contra — Cómo el aislamiento llevaría a América a la militarización — La internacionalización de la guerra — ¿Puede obtenerse la seguridad por medio de los armamentos? — La guerra es una cuestión por lo menos entre dos partes — El absurdo de ignorar la otra, excepto cuando cesan los disparos — Falacia de la seguridad por los armamentos y del equilibrio de las fuerzas —Cómo están formadas las sociedades y el lugar que ocupa la fuerza en ellas — Los intereses comunes son la base de toda comunidad — La futura sociedad de las naciones — América puede dirigirla si lo desea — Las sanciones de aquella sociedad, sugeridas.

En el capítulo anterior he tratado de demostrar cuán hondamente habrá de sentir América, tarde o temprano, para su bien o su mal, las consecuencias morales y materiales de los trastornos europeos y de las nuevas tendencias que éstos habrán de generar. Las granadas no nos lastimarán, pero difícilmente quedará en nuestro país una simple casa de campo que no haya de ser afectada, directa o indirectamente, sabiéndolo o no, por aquellos acontecimientos. No habremos de ver las caravanas de refugiados a lo largo de los caminos, pero habrá una procesión interminable de mujeres de nuestros agricultores de vida penosa y precaria, para cuyos hijos se habrán reducido enormemente las oportunidades de trabajo y bienestar. Hemos visto también que nuestros ideales para el futuro serán en cierto modo afectados por la bancarrota moral y material de Europa. Todos aquellos que han seguido con atención los hechos apuntados comprenderán que el "aislamiento" de América es una ilusión del mapa y que cada día lo es más, que América forma parte integral de la civilización occidental, quiéralo o no, y que si la civilización europea toma un mal giro nosotros los americanos sufriremos menos directa pero no menos intensamente que Francia, Inglaterra o Alemania.

Todo lo anterior no es, sin embargo, bastante argumento para apartarnos de nuestro tradicional aislamiento. Nuestra entrada en el conflicto no modificaría las cosas, o quizás las empeorase, de modo que las desventajas sean mayores que los beneficios. La cuestión delicada para América es la siguiente: ¿Podemos, en nuestra ventaja, influir en el curso general de los acontecimientos europeos, o, lo que es igual, del mundo — tomando participación en ellos — y compensarían la ventaja que resulte de esta actitud los peligros y el costo que ocasione?

Antes de contestar esta pregunta necesito indicar, por medio de proposiciones muy concretas, una línea de acción y una base para calcular sus consecuencias. Colocaré la proposición respecto a la actitud futura de América para con Europa en la siguiente manera:

> Que América use su influencia para obtener la seguridad de que las potencias del mundo abandonen la formación de alianzas de grupos rivales y formen en su reemplazo una alianza de todas las potencias civilizadas del mundo, inspirada en una acción común — no necesariamente militar — de modo que constituya una garantía colectiva para todas contra la agresión.

De esta manera cuando Alemania, solicitada por los aliados para la paz venidera que remueva la amenaza de su militarismo reduciendo sus armamentos, conteste: "¿Y que será de mi defensa contra Rusia?", el mundo, con la ayuda americana, estará en situación de contestar: "Nosotros todos le protegeremos contra Rusia, de la misma manera que protegeremos a Rusia contra usted."

Las consideraciones que apoyan esta política de parte de América son las siguientes: 1) Que si América no presta la colaboración que puede prestar por su separación de las disputas europeas para preparar tal arreglo, Europa no será capaz de hacerlo. 2) Que si Europa no llega a celebrar un arreglo tal, la inquietud que sobrevendrá, la degeneración militarista, moral y material, que ello ocasionará por las razones arriba indicadas y por otras que se indicarán más adelante, afectarán en la forma más desfavorable el desarrollo de América y la expondrán a peligros internos y externos mucho mayores que aquellos que pudieran ocasionarnos la intervención. 3) Que si la influencia de América en la forma indicada es el factor decisivo en el establecimiento de una nueva forma de sociedad universal, ella asumirá virtualmente la dirección de la civilización oriental y su capital será el centro de la organización política del nuevo estado universal.

Mientras la "dominación mundial" por medio de las armas ha sido siempre peligrosa para todas las naciones que la han practicado, la forma americana de esta ambición tendría esta gran diferencia de aquellas formas primitivas: que ella sería saludada en lugar de ser resistida por los dominados. América habría dado un nuevo significado al término y encontrado la forma de satisfacer el orgullo nacional de manera mucho más benéfica que el que resulta de la gloria militar.

He encarado el problema en su conjunto desde el punto de vista inicial y último de los intereses americanos, y la contestación que daré a las alternativas que se presenten es ésta: ¿Qué es más ventajoso, en el más amplio sentido de la palabra, en su sentido tanto moral como material, para los intereses americanos?

(Continuará)

DOCTRINA SOCIALISTA

DE G. DE GREEF

EL IMPUESTO Y SU NATURALEZA

Según la fórmula precisa de Turgot, es el impuesto "la contribución que la sociedad entera se debe a sí misma para subvenir a todos los gastos públicos".

A. Smith, D. Ricardo, J. B. Say definen de acuerdo el impuesto como la cuota exigida a cada ciudadano para los gastos de los servicios públicos. Tal es evidentemente la definición que conviene a las sociedades donde domina la apropiación privada.

En las comunidades la situación y por ende la definición se invierten por completo; algunas partes del dominio colectivo pueden reservarse para los particulares, y en tal caso, aquélla impone ciertas restricciones a su derecho.

Allí donde, en la apropiación privada, existe el impuesto y donde se ha constituído un sistema de representación y de deliberación colectivas, del mismo modo que en los países que carecen de tales representaciones, el impuesto es exigible pero solamente porque ha sido "consentido"; entonces parece más apropiado llamársele contribución.

El derecho de colectividad es inherente a sus funciones históricas en relación con la naturaleza de ciertos bienes económicos, y en particular de los bienes que constituyen monopolios naturales y de utilidad general. La colectividad siempre tiene derecho, por lo menos, a una parte de la riqueza social, no solamente porque concede el uso de ciertas fuerzas naturales, sino porque el individuo no puede, en todos los casos, considerarse exclusivo agente de la producción, en la que intervienen, además de la colectividad, la organización peculiar del trabajo, del capital y de los agentes naturales que comportan la vida en sociedad.

Hoy día, bajo muchos aspectos, la sociedad, como tal se halla en la situación de un expropiado, por más que sea su propia expropiada. El impuesto es en tales condiciones un mero substituto, una compensación, una indemnización de bienes de que, por causas históricas, se ha despojado voluntaria o forzosamente.

El impuesto no tiene un mero papel fiscal, como se lo figuraba la economía ortodoxa; obra sobre todo el régimen económico y sobre la producción, el consumo y más aun sobre la circulación y el reparto de las riquezas. No se limita a esto, afecta a la moral, al derecho, a la política; está en relación con el conjunto del sistema social; favorece o no al desenvolvimiento de la justicia; repercute en su funcionamiento por la sociedad entera y ésta a su vez domina su estructura y su acción. En una palabra, el impuesto es sociológico.

Consideramos absolutamente falso el estrecho punto de vista de R. Stourm, para quien "el impuesto es una quita operada sobre las facultades individuales de los contribuyentes, para subvenir a las necesidades de los servicios públicos". Es estrecho porque en primer término se reduce a la parte fiscal y además por el prejuicio individualista que traduce al considerar la riqueza como el resultado exclusivo de las facultades individuales. Por ello pierde todo carácter científico, y las tres reglas que agrega a las máximas de Ad. Smith presentan aún un sello más empírico que el de las del maestro de la escuela liberal. 1o. Los contactos muy frecuentes y muy directos entre los empleados del fisco y los contribuyentes deben ser evitados; 2o. El impuesto gana con su antigüedad; 3o. El impuesto debe mantenerse en el carácter exclusivo de recurso del tesoro. Son meras recetas de un manual de ciencia burguesa y nunca pueden tomarse como principios teóricos capaces de orientar la interpretación de los fenómenos sociales relativos al impuesto.

Para Stourm, "el interés de las grandes reformas sociales, unas veces, la mejor distribución de las riquezas, otras el deseo de los progresos económicos consistente en llevar la industria y el comercio por nuevas vías, han incitado a desviar el impuesto de su único papel legítimo. Desconoce, pues, el carácter sociológico integral del problema fiscal, y es tanta la ceguera, que no ve que podría admitirse con él que la única función del impuesto sea de proveer al tesoro, pero aun entonces faltaría determinar esas funciones del tesoro, es decir, del estado. Su fórmula carece, pues, de sentido en sí, y excluye, como era de esperar en Stourm, todas las utopías" reformistas".

Nitti ha ensanchado y aclarado — aunque no del todo — el problema. Considera también el impuesto como "una quita de riqueza que operan el estado y los poderes locales sobre las facultades individuales de quienes componen toda sociedad, con el objeto de proveer a las necesidades públicas", y después de señalar que el impuesto es una prestación no condicionada, en oposición de la tasa que guarda relación con el servicio o beneficio recibido, el sabio profesor de la universidad de Nápoles completa su definición. Reconoce en el impuesto una doble función, "financiera" la primera, de proveer a las necesidades del estado, y la segunda, más lata, "económica". Por ésta, puede el impuesto ser "prohibitivo" o "limitativo" para ciertas formas perjudiciales o "protector" para las formas útiles. El impuesto obra y debe obrar sobre la distribución y la reproducción de las riquezas; es lo que, en forma notoria, hace cuando acuerda franquicias o reducciones, y en particular cuando de proporcional pasa a ser progresivo, en su aplicación al capital y a la renta.

Conocidas son las máximas de Smith relativas al impuesto en general. Preconizan la justicia, la certeza, la comodidad y la economía, y no obstante su estrecho carácter de economía más bien doméstica que social, fueron discretas y juiciosas. Pero bastó apenas medio siglo para que se pusiera en evidencia su insuficiencia por S. de Sismondi que, como es sabido, representa la transición entre la escuela clásica y el socialismo científico.

En sus "Nuevos principios de economía política", de 1819, completa aquellas reglas oportunistas de Smith así: 1o. Todo impuesto debe recaer sobre la renta y no sobre el capital. Por eso, el estado debe obrar en sus gastos como los particulares, si no, consume lo que debe ser la fuente de su propia existencia y la de los ciudadanos;

2o. En "l'assiette" del impuesto, no debe confundirse el producto bruto anual con la renta; que comprende todo el capital circulante (salarios, etc.); hay una parte del producto bruto que no debe gravarse, la destinada a conservar o a renovar los capitales fijos, a desarrollarlos y a pagar los salarios;

3o. El impuesto jamás debe tocar la parte de la renta necesaria a la existencia del contribuyente; ese mínimo indispensable debe estar libre;

4o. El impuesto nunca debe ahuyentar la riqueza que grava, sobre todo cuando la riqueza se desplaza con facilidad; nunca debe alcanzar a la parte de la renta necesaria para conservar esa renta.

Gracias a estas máximas, el impuesto revestía un carácter a la vez económico, moral y jurídico. El estado y el impuesto adquirían así uno y otro un marcado aspecto social. Se proclamaba el principio del impuesto progresivo sobre la renta neta, liberando al mínimo necesario para la existencia.

Queda, pues, muy atrás la escueta definición de Ricardo que hacía del "impuesto una porción del producto de la tierra y de la industria de un país, que se pone a disposición del gobierno... en definitiva, esa porción es pagada siempre por el capital o la renta de la nación".

La concepción económica y fiscal de la escuela liberal se enlazaba, por otra parte, sin saberlo, a la filosofía más avanzada de las postrimerías del siglo XVIII y a Kant en particular.

Se puede decir que en general la escuela individualista o liberal consideraba el impuesto como un mal más o menos necesario. Se tendía a reducir al mínimo las funciones del estado y por lo tanto su presupuesto y el impuesto. Para Say "cualquiera sea el nombre que se le dé, contribución, tasa, derecho, subsidio o don gratuito, es una carga impuesta a los particulares, o a particulares reunidos por el soberano, pueblo o príncipe, para proveer a los consumos que juzga oportuno hacer a sus expensas; es pues un impuesto".

No obstante lo exagerado del punto de vista individualista, Say mismo está obligado a reconocer que el impuesto tiene por lo menos la función social de subvenir a la conservación de la sociedad, y no sabemos por qué no entonces a su desenvolvimiento, a su progreso, que, por la bella fórmula de Comte no es más que el desarrollo del orden, así como en mi sentir el orden no viene a ser sino un desarrollo del progreso. La característica de la teoría ultraliberal de Say estriba en considerar únicamente el impuesto como un modo de consumo de la riqueza privada por el estado. Verdad es que, en las sociedades de marcado tinte individualista, donde el capital y los instrumentos de trabajo son de propiedad privada, donde existen, por lo tanto, al lado de las clases poseyentes otras categorías de ciudadanos desprovistos de capital y de propiedad, es decir, un proletariado dependiente y asalariado, en la economía concebida y practicada por los dirigentes, el estado mismo se considera como un proletario asalariado. Vemos, no obstante, que la evolución lleva a las clases poseyentes, por necesidad, a agrandar cada vez más el salario del estado, del mismo modo que el del proletario.

Dimana de eso la transición natural hacia un régimen superior donde se reconocerá al estado derechos sobre el capital y la propiedad, en tanto represente el órgano rector de las funciones sociales de interés general y único titular posible de todo lo que no ha sido creado por el trabajo y el capital individuales.

Tampoco podemos, por otros motivos, aceptar esta definición propuesta por Cauroes: "El impuesto es el precio que la soberanía exige para remunerar los servicios públicos y pagar las cargas resultantes de las deudas del estado."

Esta definición estrecha peca primero en la asimilación del impuesto al pago de un servicio, en seguida en que pone solamente en evidencia el carácter de compulsión exterior y de soberanía ejercidas por el estado, despreciando el aspecto contractual y consensual, la discusión, el acuerdo y por fin la ejecución colectiva inherente a las formas superiores de los sistemas actuales de contribuciones.

En su notable "Teoría del Impuesto" escribía con más justicia Royer: "El impuesto es la cuota-parte de fuerza productiva; bajo forma de servicios personales o de toda clase de contribución, que cada ciudadano debe a la comunidad en cambio de los servicios que ha recibido, recibe o recibirá por el hecho de su participación social y a título de restitución de los anticipos de las generaciones pasadas en provecho de las generaciones futuras. Esta **contribución** es obligatoria y personal para cada uno en la medida actual de sus facultades. Debe ser suficiente para mantener al estado social el grado de civilización alcanzado y permitirle avanzar todavía." El carácter social y civilización se ponen aquí de manifiesto; el derecho del estado como continuador de las generaciones se afirma; solamente se persiste en considerar aún el impuesto como un cambio de servicios; y no se precisa suficientemente el derecho de la sociedad a ciertas partes del producto, del trabajo, del capital y de las fuerzas naturales.

No es el impuesto la mera retribución de servicios prestados por el estado; representa también, bajo esta forma histórica, la parte inherente a la colectividad, como tal, en el valor producido, gracias a la participación misma de la colectividad en toda producción por el hecho mismo de la existencia social, de la organización del trabajo y del capital, así como de su combinación con los agentes naturales, de que la sociedad es titular por derecho, aun en pleno régimen individualista, por más que haya concedido el usufructo a particulares.

La sociología y el socialismo científico no pueden considerar al impuesto como una simple carga impuesta a la fortuna privada. Esta fortuna no ofrece un origen y una naturaleza exclusivamente privadas, y por más que el impuesto parezca de hecho como una manera de quita consentida por los particulares, en realidad es una forma histórica del derecho social; el impuesto no es sino un equivalente, un substituto más o menos exacto y completo de tal derecho, como se puede comprobar en el impuesto territorial, de minas, etc.

Después de Smith y de Sismondi, Adolfo Wágner, en su "Ciencia de las finanzas", ha formulado nueve principios.

I. Principios de política financiera:

1o. Los impuestos han de ser suficientes para cubrir los gastos; 2o. Los impuestos deben tener elasticidad para satisfacer a las necesidades del estado por el espontáneo ensanche de su rendimiento.

II. Principios económicos: 3o., hay que elegir buenas fuentes de recursos, y 4o. tomar en cuenta el efecto de los impuestos al par que contralorear su incidencia.

III. Principios de justicia en la repartición del impuesto: 5o., generalidad, y 6o., igualdad del impuesto, conforme a las máximas de Adam Smith.

IV. Principios administrativos o lógicos: 7o., certeza sobre el monto del impuesto; 8o., comodidad del impuesto en cuanto a la época del pago, etc.; 9o., reducción al mínimo posible de sus gastos de percepción (máximas comunes éstas en Smith).

Todos estos principios y reglas, así como las de Smith y de Sismondi, cuyo desarrollo riguroso y preciso vienen a ser, son recomendables; pero no dejan de constituir por ello meros consejos empíricos, insuficientes a la verdad para establecer una teoría científica. Esta ha de formarse por el empleo del método histórico combinado con el punto de vista sociológico, es decir, con la constante visión del conjunto de fenómenos sociales, de los que el estudio de los recursos y gastos públicos es un caso particular.

El carácter empírico de las concepciones de Ad. Wágner, en materia impositiva, es la resultante de sus procedimientos asaz deductivos, al mismo tiempo que del estrecho particularismo en que, no obstante su socialismo de estado, confina la ciencia de las finanzas.

En cuanto a reformas, sostiene Wágner la conveniencia de tomar en cuenta estas enseñanzas de la experiencia: 1o. un impuesto existente desde tiempo atrás es más soportable, en razón del hábito; 2o. las mejores reformas fiscales causan desarreglos y agravaciones parciales, aunque no traigan un aumento general de la tasación.

Es cierto que toda reforma constituye un desplazamiento social, por el hecho mismo de provocar un nuevo arreglo social; y con mayor razón una revolución más o menos general. Las reformas y a veces las revoluciones no dejan de ser por ello menos útiles y necesarias, siempre que marchen de acuerdo con el progreso.

El misoneísmo de Wágner es harto sugestivo; los oprimidos se acostumbran a sus cadenas; es posible adaptarse a las peores condiciones, pero es característica del hombre mostrarse capaz de adaptarse a las mejores.

Se controvierte también la cuestión de saber a qué parte de la economía social hay que referir el impuesto, de preferencia al consumo o bien al reparto de las riquezas. En Inglaterra Semir se pronuncia por el primero, Stanley-Jevons por el segundo.

Generalmente en Francia, después de Say, se tiende a considerar el impuesto como ligado al consumo. Leroy Beaulieu encuentra la peregrina solución de clasificarlo aparte. En su tratado Nitti lo encara como "un fenómeno esencialmente político que responde a la necesidad general y permanente de proveer a servicios indivisibles por su naturaleza." Tales son, según él, los servicios relativos a la seguridad interior y exterior, la justicia, la higiene pública, la conservación del territorio, etcétera. Al contrario, las tasas diferentes en eso de los impuestos, propiamente dicho, vendrían a ser contribuciones por servicios divisibles. Esta división, ya propuesta por Smith, ha sido desarrollada y precisada por los economistas alemanes, de donde el economista italiano la ha tomado. No es satisfactoria, pues es muy difícil trazar una demarcación neta entre las tasas y los monopolios en sus distintos aspectos; por otra parte, las tasas no solamente alimentan los servicios especiales a que están afectadas; en la práctica se vierten, por lo menos parcialmente, en el presupuesto general: rebalsan el servicio especial de que son la contraparte. La tasa no siempre es abonada por un servicio realmente prestado: puede serlo por un servicio ofrecido. Por otra parte, el servicio es mucho menos divisible que la tasa misma. Una tasa puede transformarse en impuesto, como el seguro facultativo contra la vejez es una tasa, el seguro obligatorio y general, en cuanto deja de ser la tasa facultativa, pasa de hecho a ser un verdadero impuesto.

La circulación en las grandes vías da lugar a veces a tasas facultativas en apariencia; cuando la circulación se hace libre, la tasa se convierte en impuesto; no se divide, pues, el servicio, sino su uso; lo mismo ocurre con la tasa aferente al caso, tasa generalizada eventualmente bajo forma de impuesto, y, desde luego, obligatoria, aunque no sea facultativa, más que en apariencia.

Lo que decimos de la vialidad puede también aplicarse a las tasas pagadas para la instrucción; no es divisible el servicio de la instrucción, sino el uso que pueden hacer los particulares, según se decidan o no a pagar la tasa allí donde la enseñanza no es gratuita y obligatoria.

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

Política del pueblo

XXI

En la implantación de grandes innovaciones en el estado, la sociedad y la religión, los hombres dirigentes son de importancia decisiva, de mayor importancia que las constituciones y leyes, aunque al parecer son éstas el centro alrededor del cual se desarrollan las grandes evoluciones de los pueblos. El estado, la iglesia y la sociedad siempre han proscrito a los iniciadores de las grandes transformaciones, para declararlos, después del éxito de éstas, semidioses. Aun donde los grandes innovadores gozaban de la protección de las leyes, la interpretación y aplicación de éstas fueron efectuadas de modo de hacerles comprender que con su propaganda se habían colocado fuera del orden establecido. Cuanto más resalta en tales casos la impotencia de las instituciones para oponerse a la propaganda transformista, tanto más relieve adquiere la figura del propagador. Cien hombres resueltos y conscientes de su misión, a menudo son de mayor importancia en las grandes cuestiones de la humanidad que cien párrafos de los códigos.

La importancia decisiva de la personalidad en las grandes luchas políticas, sociales o religiosas, se hace sentir en dos direcciones. Siempre ha sido reducido el número de los que con valor y abnegación se han dedicado a los intereses generales de la humanidad, y los partidos populares tienen motivo para no malgastar este material precioso, por reñidas que sean las luchas. Los partidos populares, basados en sus programas diferentes, no cesan de combatirse entre sí, algunas veces por nimiedades, pero nunca estos combates deben llegar hasta la destrucción mutua.

Si por este lado los partidos populares tienen motivo de economizar las personalidades sobresalientes suyas, de otro lado tienen que impedir con todas sus fuerzas que sus grandes adversarios se adueñen de las posiciones decisivas del poder. La república romana fué perdida desde el momento en que César pudo repartir entre sus veteranos grandes regiones de Italia, y Bruto y Casio, que dieron muerte al usurpador, tuvieron que huir de su patria ante la hostilidad de la soldadesca, y seguir la guerra al cesarismo desde el este del imperio romano. A la inversa se hizo imposible para siempre la dominación de la nobleza en Francia, por la expropiación de las propiedades raíces pertenecientes a la iglesia y a las familias aristocráticas, que decretaron en los primeros años de la revolución francesa la constituyente y la convención. En Alemania, los partidos populares han cometido repetidas veces el error de conceder mayor importancia a la letra muerta de unos párrafos de ley que a los hombres. Con producir una multitud de párrafos perdía el tiempo que debería haber aprovechado en la conquista del poder la asamblea nacional de 1848 y 1849, que con razón se considera una de las asambleas representativas más infecundas y estériles que hayan existido.

Tan grande es para los partidos populares el valor de tener en su seno hombres superiores, que resulta difícil encontrarlos. Estos partidos se componen de grandes masas de deficiente organización que sienten fuerte inclinación a los extremos, por cuya causa surgen a menudo hombres que en discursos y en escritos defienden las opiniones más extravagantes. Pero la violencia oratoria y escrita no es ninguna garantía de cordura, energía y lógica de la persona que habla o escribe, cuando este atributo es indispensable para la dirección del estado o de grandes partidos, mientras el orador o escritor cuida más del brillo estético de sus producciones que de la sobriedad propia del hombre de estado. Con sobrada razón se ha atribuído a la influencia excesiva de oradores radicales el derrumbamiento de la democracia ateniense, que era probablemente la más alta potencia intelectual que la historia universal conoce.

Hay otro motivo más que muchas veces impide a los partidos populares colocar en lugar determinado la persona más apropiada para el puesto. Las potencias antiguas, fueran éstas monarquías o repúblicas políticas, pudieron echar mano, para la provisión de puestos directivos, también de caracteres malos; más aun, ejercieron sobre éstos una atracción natural por los beneficios y ventajas que estas posiciones brindaban al ocupante. En cambio, la pertenencia a partidos populares avanzados, y más la ocupación de un puesto directivo en ellos, no acarrean sino persecución y menosprecio, y es preciso tener mucho idealismo para afrontar tal situación. Las personas idealistas, por lo general, poseen menos habilidad, menos recursos para los negocios públicos que los representantes del egoísmo y de la corrupción, dada su falta de escrúpulos. De ahí que las potencias antiguas a menudo fueran mejor servidas por sus hombres directivos, en tiempos y cuestiones apremiantes, que los partidos del progreso y de la revolución. Los primeros cristianos, a pesar de su fe ciega y de su disposición al sacrificio, en 300 años no consiguieron convertir a su religión sino una décima parte de la población del imperio romano, pero cuando en 311 Constantino I proclamó religión del estado la cristiana, en sólo cien años emperadores y hombres del estado, mediocres y aun miserables pudieron convertir todas las nueve décimas restantes al cristianismo, si bien es verdad que se valían del poder que en sus manos tenían.

Esta situación desfavorable en que se hallan los partidos populares, comparados a las potencias tradicionales de la sociedad, quedará en pie, total o parcialmente, mientras subsistan éstas al lado de los otros con sus tendencias opuestas, pero puede ser mejorada en diversos sentidos mediante la selección minuciosa de las personas a las cuales se confía la dirección.

Ante todo, los partidos democráticos y socialistas deben exigir a sus representantes que exterioricen los principios fundamentales populares, no sólo de palabra oral y escrita, sino en toda su manera de vivir. El que vive una vida suntuosa en cuanto a alimentación, vestido, habitación y diversiones, ya está con un pie entre los antiguos poseedores del poder, que en este sentido pueden ofrecer ventajas incomparablemente mejores. Si el pueblo romano, en los últimos decenios de la república, hubiera sido algo más que una plebe venal, del enorme derroche de la contracción de deudas cuantiosas por Julio César deberían haber sacado la conclusión de que éste estaba entregado más a la preparación de su dominación exclusiva que a la protección de los intereses populares. Y para citar un ejemplo del pasado reciente: las pasiones nobles de que tanto gustaba Fernando Lassalle hubieran hecho muy probable que éste acabara por seguir el ejemplo de su amigo Lotario Bucher, poniéndose al servicio de Bismarck, si la bala de Racovitza no le hubiera producido una muerte prematura. Una de las finalidades más primordiales de las aspiraciones democráticas y socialistas consiste en una nivelación aproximada de la vida externa; el que con una vida lujosa desmiente esta finalidad, difícilmente será un buen hombre dirigente de la democracia.

Pero no sólo una vida externa conforme con los preceptos democráticos deben exigir los partidos populares de sus representantes, sino también una descendencia democrática. Es cierto que partidos y corporaciones nuevas, sean de índole política, social o religiosa, al iniciar su gestión se ven obligados a aceptar los servicios de renegados, que a su celo por la nueva causa unen la inconstancia y volubilidad propia de tales. En esto está la causa principal del fracaso de dos grandes movimientos sociales en el siglo pasado, tan pronto como asomaron para ellos tiempos críticos. El primero se perdió en el ocaso después de la ejecución de Babeuf y Darthé en 1797, y el segundo, a raíz del fracaso de la revolución de 1848. Por tales razones, una doctrina nueva, una vez que haya conseguido incorporarse como elemento estable a la vida histórica de los pueblos, debe escoger sus representantes más autorizados entre aquellas personas que no sólo adhieren ellas mismas a las nuevas teorías, sino que descienden de adherentes anteriores. Por regla general, tales personas ofrecen la ventaja de la constancia, de mayor circunspección y mayor moderación porque no precisan atestiguar, como lo hacen los renegados, su fidelidad al partido mediante exageraciones.

Antonio MENGER.

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Véase el número 3268)

La burguesía aun no ha llegado en todas partes al término de su evolución, pero ha llegado, ciertamente, en algunos países, a la cumbre de su desarrollo. Subordina, en efecto, en los países más avanzados, las diferentes formas de producción más antiguas, ora directamente, ora indirectamente, a la acción y a la ley del capital. Y así simplifica, o tiende a simplificar, las diferentes luchas de clase de antaño, simplificando su multiplicidad a la única lucha entre el capital, que convierte en mercancías todos los productos del trabajo humano indispensables a la vida, y la masa de los proletarios, que vende su fuerza de trabajo convertida en simple mercancía. El secreto de la historia se ha simplificado. Es del todo prosaico. Y así como la lucha actual es la simplificación de todas las habidas, así también el comunismo del Manifiesto simplifica en fórmulas teóricas, rígidas y generales la sugestión ideológica, ética, psicológica y pedagógica de las demás formas del comunismo, no negándolas, sino elevándolas.

Todo es prosaico, y el mismo comunismo participa de ese carácter; es ahora una ciencia. Así es cómo no hay en el Manifiesto ni retórica ni protestas. No hace lamentaciones sobre el pauperismo para eliminarlo. No vierte lágrimas por nada. Las lágrimas de las cosas se han transformado de suyo en fuerza reivindicatriz espontánea. Su ética y su idealismo consisten en poner el pensamiento científico al servicio del proletariado. Si esta ética no parece suficientemente moral a los sentimentalistas, muchas veces histéricos, que vayan éstos a pedir el altruismo del gran pontífice Spencer; él les dará la definición vaga e insípida: ¡que se contenten!

¿Entonces el **factor económico** servirá solamente para explicar toda la historia?

¡Factores históricos! He ahí una expresión empírica o ideológica que repite Herder. La sociedad es un todo complejo, un organismo, según la expresión de algunos que pierden su tiempo discutiendo sobre el valor y el empleo analógico de esa expresión. Dicho **complexo** se ha formado y ha cambiado varias veces. ¿Cuál es la explicación de ese cambio?

Mucho tiempo antes de que Feuerbach diese el golpe de gracia a la explicación teológica de la historia (el hombre es el autor de la religión y no la religión autora del hombre), el viejo Balzac (1) había satirizado aquella explicación convirtiendo a los hombres en títeres manejados por dios.

¿Y Vico no había ya por aquel entonces reconocido que la Providencia no ejerce ninguna influencia en la historia **ab-extra**? ¿Y ese mismo Vico, un siglo antes que Morgan, no había acaso reducido la historia a un proceso que realiza el hombre por medio de experimentaciones sucesivas, que consisten en la invención del lenguaje, de las religiones, de las costumbres y del derecho? ¿Lessing no ha afirmado acaso que la historia es una educación del género humano? ¿Juan Jacques no es quien ha visto que las ideas nacen de las necesidades? ¿Acaso Saint-Simón no ha adivinado, cuando no se perdía en la distinción de las épocas orgánicas y de las inorgánicas, la génesis real del Tercer Estado, y sus ideas, traducidas en prosa, no renovaron los estudios históricos?

Durante los primeros cincuenta años del siglo pasado, y principalmente durante el período de 1830 a 1850, las luchas de clases, que los antiguos historiadores y los de la Italia del Renacimiento describieron claramente, habían crecido y extendídose por ambas márgenes de la Mancha, en proporciones cada vez más grandes y palpables. Nacidas en medio de la gran industria, ilustradas por el recuerdo y por el estudio de la **Gran Revolución**, se tornaron instructivas por intuición, porque encontraban con más o menos claridad y conciencia su expresión actual y sugestiva en los programas de los partidos políticos: librecambio o derechos de aduana sobre los cereales en Inglaterra, y así sucesivamente.

La concepción de la historia cambiaba a la vista en Francia, tanto en la izquierda como en la derecha de los partidos literarios, desde Guizot a Luis Blanc y hasta el modesto Cabet. La sociología era la necesidad de los tiempos; y si ella ha buscado en vano su expresión teórica en Augusto Comte, un escolástico retardado encontró en cambio un artista en Balzac, quien fué el verdadero inventor de la **psicología de las clases**. Poner entre las clases y dentro de sus rozamientos al sujeto real de la historia, y el movimiento de ésta en su movimiento propio, tal era lo que se estaba buscando y descubriendo: y de todo eso era necesario determinar la teoría en términos precisos.

El hombre ha hecho su historia, no por evolución metafórica, ni para marchar en el camino del progreso; la ha hecho creándose sus propias condiciones, es decir, creándose por su trabajo un medio artificial, desarrollando sucesivamente sus aptitudes técnicas, y acumulando y transformando los productos de su actividad en ese nuevo medio. No tenemos más que una sola historia, y no podemos unir la historia real, efectivamente formada, con la historia sencillamente posible. ¿Dónde encontrar las leyes de esta formación y de tal desarrollo?

Las formaciones muy antiguas no son, desde luego, evidentes. Pero la sociedad burguesa, por haber nacido recientemente y por no haber llegado aún a su pleno desarrollo en ninguna parte de Europa, lleva en su seno los rastros embrionarios de su origen y de su proceso, que aparecen con toda evidencia aun en los países en que empieza a nacer bajo nuestros ojos, por ejemplo, en el Japón. Como sociedad que transforma todos los productos del trabajo humano en mercancías, mediante el capital; como sociedad que supone al proletariado o que lo crea, y que lleva en sí la inquietud, la turbación, la incertidumbre de las continuas innovaciones, ha nacido en tiempos determinados, según modos claros que se pueden indicar, aun cuando son muy variados.

En efecto, en los diferentes países, reviste diferentes modos de desarrollo: en Italia, por ejemplo, comienza antes que en los demás, y se detiene; en Inglaterra es el producto de tres siglos de expropiación económica de las antiguas formas de producción o de la propiedad antigua, para hablar en el lenguaje de los juristas. En tales países se elabora poco a poco combinándose con las fuerzas preexistentes, como ocurrió en Alemania, por un proceso de adaptación; en otros países rompe la envoltura y las resistencias violentas, según ha ocurrido en Francia, donde la Grande Revolución nos da el ejemplo, el más intenso y el más vertiginoso de acción histórica que se conozca, y constituye así la más grande escuela de sociología.

Como ya lo he indicado, esa formación de la historia moderna o burguesa ha sido trazada en rasgos sintéticos y magistrales en el Manifiesto, el cual ha presentado en sus aspectos sucesivos los caracteres generales de su anatomía: la corporación, el comercio, la manufactura y la gran industria, y también ha indicado los órganos y aparatos derivados y complejos: el derecho, las formas políticas, etc. Los elementos de la teoría que deben explicar la historia por el principio de la lucha de clases, estaban ya contenidos implícitamente en el Manifiesto.

La economía, como es sabido, ha nacido por fragmentos; en su origen apareció con la primera burguesía, que fué la del comercio y la de los grandes descubrimientos geográficos, es decir, con la primera y la segunda fase del mercantilismo. Y nació para responder a cuestiones especiales, por ejemplo, las siguientes: ¿es legítimo el interés? ¿Es ventajoso para los estados y para las naciones el acumular dinero? Después adquirió mayor desarrollo y se ocupó en cuestiones más complejas del problema de la riqueza, desarrollo que adquirió durante el período de transición entre el mercantilismo y la manufactura, y más rápida y resueltamente durante el tránsito de la manufactura a la constitución de la grande industria. Fué la economía el alma de la burguesía conquistadora de la sociedad. Había dado, desde luego, como disciplina, la expresión de las grandes líneas del régimen burgués, en la víspera de la Grande Revolución; fué la señal de la rebelión contra las viejas formas del feudalismo, de la corporación, del privilegio, de las restricciones impuestas al trabajo; es decir, que fué la señal de la libertad.—El **derecho natural**, en efecto, que se desarrolló desde Grotino hasta Rousseau, desde Kant hasta la constitución del 93, no fué más que el duplicado y el complemento ideológico de la economía, a tal punto, que muchas veces la cosa y su complemento se confunden en el espíritu y en los escritos de los autores, como se ve, por ejemplo, en el caso típico de los fisiócratas.

En tanto, cuanta doctrina separó, distinguió, analizó los elementos y las formas del proceso de la producción, de la circulación y de la distribución, reduciendo todo a categorías: dinero, dinero-capital, interés, provecho, renta de la tierra, salario, etc., marchó segura de sí misma, acumulando sus análisis, desde Petty a Ricardo. Dueña única de la tierra, escasas objeciones levantó contra sí. Partía de dos hipótesis, de cuya justificación no se preocupó, por parecerle tan evidentes que no era necesario hacerla; que el orden social que estudiaba era el orden natural, y que la propiedad privada de los medios de producción y la libertad humana eran una misma cosa; lo cual convertía al salario y al asalariado en situación de inferioridad y en condiciones necesarias. En otros términos, no reconoció el carácter histórico de las formas que estudiaba. En cuanto a las antítesis que encontró en su tentativa de sistematización, varias veces en vano intentada, procuró eliminarlas lógicamente, como lo hizo, por ejemplo, Ricardo en su lucha contra la renta territorial.

En los comienzos del siglo estallaron con violencia las crisis y los primeros movimientos obreros que tienen su origen en un desequilibrio agudo. ¡El ideal del orden natural se encuentra subvertido! ¡La riqueza ha engendrado la miseria! La gran industria, al cambiar todas las relaciones sociales, aumentó los vicios, las enfermedades, la sujeción; es causa, en una palabra, de degeneración!

¿Qué hacer para que el progreso no engendre sino el progreso, es decir, la prosperidad, la salud, la seguridad, la educación y el desarrollo intelectual iguales para todos? En esa cuestión Owen, con Fourier y Saint Simón, tiene de común el rasgo de no hacer un llamado a la abnegación y a la religión y de querer resolver y someter las antítesis sociales sin disminuir la energía técnica e industrial del hombre. Esa es la vía por la cual Owen se ha vuelto comunista y es el primero en haberlo hecho dentro del medio creado por la industria moderna. La antítesis está enteramente comprendida en la contradicción entre el mundo de la producción y el de la distribución. Dicha antítesis debe ser suprimida en una sociedad que produce colectivamente. Owen se tornó utopista; a esa sociedad perfecta es menester, según él, realizarla experimentalmente, y se contrae a su estudio con una constancia heroica, con una abnegación sin igual, aportando una precisión matemática hasta en los detalles de su pensamiento.

Una vez descubierta la antítesis entre la producción y la distribución, hubo en Inglaterra, desde Thompson hasta Bray, una serie de escritores socialistas que no es estrictamente utópica, pero que debemos calificar de unilateral porque tiene por objeto corregir vicios sociales revelados y denunciados y determinar remedios apropiados. En efecto, la primera etapa de todos aquellos que están en la vía del socialismo, consiste en el descubrimiento de la contradicción entre la producción y la distribución. Además, nace inmediatamente la siguiente ingenua cuestión: ¿por qué no se deroga el pauperismo? ¿Por qué no se elimina la huelga? ¿Por qué no se suprime el intermediario de la moneda? ¿Por qué no se favorece el cambio directo de los productos en razón del trabajo que contienen? ¿Por qué no se da al obrero el producto íntegro de su trabajo?, etc. Esas preguntas reducen las cosas, tenaces y resistentes, de la vida real, en muchos razonamientos, y tienen por objeto combatir el régimen capitalista, como si fuese una máquina a la cual se pudiese quitar o agregar pedazos, ruedas o engranajes.

Antonio LABRIOLA.

(1) El Balzac del siglo XVII.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE EL DOMINGO 27 Y MIERCOLES 30 DE AGOSTO

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 27

Campeonato

Primera división — Estudiantes (La Plata) v. Gimnasia y Esgrima (La Plata); Rácing v. Argentino de Quilmes; San Isidro v. Independiente; F. C. Oeste v. Quilmes; Bánfield v. Belgrano; Boca Juniors v. Porteño; Columbian v. Atlanta; Estudiantil Porteño v. San Lorenzo; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima; Huracán v. Tigre; Platense v. River Plate.

División Intermedia (reserva) — Estudiantes (La Plata) v. Gimnasia y Esgrima (La Plata); Rácing v. Argentino de Quilmes; San Isidro v. Independiente; F. C. Oeste v. Quilmes; Bánfield v. Belgrano; Boca Juniors v. Porteño; Columbian v. Atlanta; Estudiantil Porteño v. San Lorenzo; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima; Huracán v. Tigre; Platense v. River Plate.

División intermedia (sección A) — Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors; Defensores de Belgrano v. Sportivo Villa Ballester; General Belgrano v. Talleres United.

División intermedia (sección B)—Floresta v. Buenos Aires; Honor y Patria v. Chacabuco.

División intermedia (sección C) — Barracas Central v. Sportivo del Norte.

Segunda división reserva (sección A) —Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors; Defensores de Belgrano v. Sportivo Villa Ballester; General Belgrano v. Talleres United.

Segunda división reserva (sección B) — Tigre Juniors v. Alumni; Floresta v. Burzaco; Honor y Patria v. Chacabuco.

Segunda división reserva (sección C) — Barracas Central v. Sportivo del Norte; Lanús v. Martínez.

Zona norte

Segunda división (sección A) — San Lorenzo v. Porteño A; Belgrano v. Platense; Gimnasia y Esgrima B v. Estudiantes.

Segunda división (sección B) — Gimnasia y Esgrima A v. Tigre; Martínez v. Argentinos Juniors.

Segunda división (sección C) — Boulogne v. Alvear.

Tercera división (sección A) — Porteño B v. Gimnasia y Esgrima (San Fernando) A.

Tercera división (sección B) — Porteño A v. Sud América B; Palermo A v. San Fernando.

Tercera división (sección C) — Palermo B v. Tigre Juniors; Florida A v. Villa Real; San Martín v. Boulogne; Unión Excursionistas A v. Comercio; Sud América A v. Estudiantes B.

Tercera división (sección D) — Rádium B v. Sportivo del Norte; Alumni v. Platense; Sportivo El Comercio B v. Unión; Tigre v. Alvear.

Quinta división (sección única) — Unión Excursionistas v. Estudiantes; Palermo v. Sud América; Huracán v. Germinal

Zona sur

Segunda división (sección A) — Progresistas v. Boca Juniors; Lanús A v. Estudiantes (La Plata); Independiente v. Lanús B.

Segunda división (sección B) — Boca Alumni v. San Telmo; Sportivo Suizo v. Bernal; Unión y Lealtad v. Sportivo Avellaneda; Sportivo Lanús v. Bellas Artes.

Segunda división (sección C) — Ensenada v. Sportivo Argentino; Everton v. Juventud Libre; F. C. Sud v. F. C. Provincial.

Tercera división (sección A) — Bellas Artes v. Juventud Libre B; Blanco y Negro v. Everton; Chacabuco v. Lanús; Sportivo Argentino v. Boca Juniors B; Talleres United B v. Bernal B; Progresista v. Bánfield.

Tercera división (sección B) — Juventud Libre A v. Estudiantes Bernal; Sportivo Suizo v. Rácing B; Independiente v. Boca Alumni; San Telmo A v. Federal B; Burzaco v. Boca Juniors.

Tercera división (sección C) — Argentino de Quilmes v. Argentino de Bánfield; Bernal A v. San Telmo; Talleres United A v. F. C. Sud; Unión y Lealtad v. Rácing A.

Cuarta división (sección A) — Sportivo Suizo v. River Plate B.

Cuarta división (sección B) — General Belgrano v. Argentino de Bánfield.

Quinta división (sección única) — No hay partidos.

Zona oeste

Segunda división (sección única) — Peñarol Argentino B v. Eureka A; Eureka B v. Peñarol Argentino A; Centenario Argentino v. Sportivo Francés; Estudiantes Wáshington A v. Olimpia; Estudiantes Wáshington B v. Del Plata.

Tercera división (sección A) — Del Plata B v. F. C. Oeste B; Argentinos Juniors B; v. Floresta A; Atlanta A v. Sportivo Francés.

Tercera división (sección B) — Germinal v. Peñarol Argentino A; All Boys A v. F. C. Oeste C; Del Plata A v. Centenario Argentino.

Tercera división (sección C) — All Boys C v. Good Boys B; Sindical Empleados v. Sportivo Barracas B; Olimpia A v. Eureka.

Tercera división (sección D) — Atlanta B v. Sportivo Barracas A.

Tercera división (sección E) — Argentinos Juniors A v. Vélez Sársfield A.

Cuarta división (Sección B) — Estudiantil Porteño B v. Vélez Sársfield.

Veteranos

Estudiantes v. Rácing; Porteño v. Argentino de Quilmes; River Plate v. Estudiantes (La Plata); Atlanta v. Estudiantil Porteño.

Copa de Competencia

Cuarta división — Boca Juniors v. G. y Esgrima La Plata; River Plate v. Estudiantes La Plata; Rácing A v. Honor y Patria; Martínez v. Independiente.

Segunda división (desempate) — River Plate A v. Sud América.

Tercera división — Barracas Juniors v. San Lorenzo.

PARTIDOS PARA EL JUEVES 30

Campeonato

Primera división — Estudiantes v. Tigre; San Lorenzo v. Argentino de Quilmes; Estudiantil Porteño v. Atlanta; Columbian v. Porteño; Quilmes v. Belgrano; Estudiantes La Plata v. River Plata; Rácing v. Gimnasia y Esgrima (La Plata); San Isidro v. Platense; Boca Juniors v. F. C. Oeste; Bánfield v. Huracán; Independiente v. G. y Esgrima.

División intermedia (reserva) — Estudiantes v. Tigre; San Lorenzo v. Argentino de Quilmes; Estudiantil Porteño v. Atlanta; Columbian v. Porteño; Quilmes v. Belgrano; Estudiantes (La Plata) v. River Plate; Rácing v. G. y Esgrima (La Plata); Boca Juniors v. F. C. Oeste; San Isidro v. Platense; Independiente v. G. y Esgrima.

Zona norte

Segunda división (sección A) — Huracán v. G. y Esgrima B; Porteño A v. Belgrano.

Segunda división (sección B) — Palermo v. Gimnasia y Esgrima A.

Tercera división (sección A) — G. y Esgrima v. Sportivo El Comercio A; Porteño B v. Iris.

Tercera división (sección B) — Palermo A v. Rádium A.

Tercera división (sección C) — Villa Real v. Sud América.

Tercera división (sección D) — Rádium B v. Sp. El Comercio B; Alumni v. Unión.

Quinta división (sección única) — Palermo v. Estudiantes; Huracán v. Unión Excursionistas.

Zona sur

Segunda división (sección A) — Lanús A v. Independiente; Lanús B. v. Progresista; River Plate B v. G. y Esgrima La Plata; River Plate A v. Boca Juniors.

Segunda división (sección B) — Sp. Suizo v. Sportivo Avellaneda; San Telmo v. Bernal.

Segunda división (sección O) — Estudiantes de Bernal v. F. C. Sud; F. C. Provincial v. Federal.

Tercera división (sección A) — Bánfield v. Boca Juniors B; Bernal v. Bellas Artes; Progresista v. Lanús; Everton v. Chacabuco.

Tercera división (sección B) — Burzaco v. Sportivo Suizo; Independiente v. Rácing B.

Tercera división (sección C) — Talleres United A v. Bernal A; Unión y Lealtad v. Sportivo Avellaneda.

Cuarta división (sección A) — Estudiantes La Plata v. Sportivo Suizo; Rácing A v. Estudiantes de Bernal.

Cuarta división (sección B) — River Plate A v. Federal.

Zona oeste

Segunda división (sección única) — Estudiantes Wáshington A v. Peñarol Argentino A; Estudiantes Wáshington B v. Peñarol Argentino B; Olimpia v. Eureka A; Sportivo Francés v. Eureka B.

Tercera división (sección A) — F. C. Oeste B v. Ciudadela A; Atlanta A v. Arg. Juniors B; Floresta A v. Del Plata.

Tercera división (sección B) — Del Plata A v. Good Boys A.

Tercera división (sección C) — Olimpia v. All Boys C; Sp. Barracas B v. San Lorenzo; Eureka v. Triunvirato.

Tercera división (sección D) — Atlanta B v. Triunvirato B.

Tercera división (sección E) — All Boys B v. Vélez Sársfield A; Huracán A v. Floresta B; F. C. Oeste A v. Estudiantes Wáshington.

Cuarta división (sección B) — Estudiantil Porteño v. Huracán.

DE RUFINO

Belgrano v. B. A. P. de Justo Daract

El domingo pasado se jugó en esta localidad un match amistoso entre los teams que nos sirve de epígrafe, dando lugar a una importante brega, presenciándolo un público de más de 400 personas, entre ellas numerosas familias de este pueblo.

A las 2.30 el juez Brown alistó los cuadros en la siguiente forma:

Belgrano: Frigerio; Luppi y Moreno, J. Irazusta, Jofré y A. Irazusta, Oviedo, Baez, Lobbe, Vaccari y Zárate.

B. A. P. Justo Daract: Larriuaga; A. Fabre y Ardinaza: Godoy, Miranda y Baigorria; Salvarini, A. Salvador, Fabre, B. Salvador y Castro.

Lobbe fué el encargado de dar el puntapié inicial y en seguida los forwards visitantes se apoderaron de la pelota haciendo un avance en el que tuvo que intervenir Frigerio, atajando un tiro débil.

Localizándose el juego en el campo de "Belgrano", Fabre hizo un pase a O. Salvador, el cual se encargó de tirar al arco con un tiro bajo, que alojó la pelota en la red, llevando 7 minutos de juego.

Animados los visitantes por esta ventaja, se sucedieron a menudo los ataques al arco defendido por Frigerio, no logrando los deseos de los forwards de B. A. P.

A los 17 minutos, Fabre en posesión de la pelota inició un bonito avance, que finalizó con un tiro bajo y esquinado que Frigerio no pudo detener.

Los delanteros de Belgrano, no desanimados por este contratiempo, llevaron formidables ataques a la valla de Larrinaza, pero éste se encargó de malograrlos, no permitiendo que los locales abrieran el score para su bando.

Vaccari inició un avance por el ala izquierda, rematando con un ajustado centro que ultimó Oviedo tirando afuera y hallándose a dos metros del arco, este acto fué recriminado por el público que veía inminente la caída de la valla de los visitantes.

Con otras jugadas dignas de mención por parte de los dos cuadros finalizó el primer tiempo, arrojando el score dos tantos para los visitantes. Los cuales fueron favorecidos con una débil brisa.

Iniciado el segundo tiempo, el centro forward de los visitantes pasó a ocupar el puesto de back, que en unión de Ardinaza, cuyos jugadores fueron obligados a defender su arco ante los insistentes ataques de Belgrano, que trabajó con mucho interés en anotarse algún goal, pero lo hicieron con tan mala suerte, que no consiguieron su intento. El juego se reconcentró en el campo de los visitantes durante el segundo half-time, atacando con briosidad sin lograr mejorar el score hasta terminar. Fué un partido muy atrayente por tratarse de dos cuadros poderosos.

El juez, señor Samuel Brown, actuó muy discretamente.

CAMPEONATO DE LA VANGUARDIA

Reunión del consejo superior

Se ha resuelto:

La próxima reunión para el lunes, a las 7 p. m. en LA VANGUARDIA.

Citar delegados para ese día del Centro de la 11a., Subcomité La Lucha, Corralón y J. Constancia y Labor por asuntos referentes a los mismos.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 27

Categoría mayores

Sección A — Pablo Lafargue v. J. C. I. Internacional — En Núñez, a las 2.30 de la tarde.

Esperados en Cabildo y Republiquetas.

Keir Hardie v. Centro de la 11a.—En Núñez (field de P. Lafargue), a las 12.30 p. m. en Cabildo y Republiquetas.

Luz y Vida v. Federico Engels — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m., field de J. S. del Parque.

Esperados frente a la estación.

Centro de la 19a. v. Villa Devoto—En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Esperados frente a la estación del ferrocarril.

Ciencia y Educación v. La Lucha — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

Sección B—J. B. Alberdi v. Juan Jaurés — En Caseros, a las 2.30 p. m.

Centro de la 16a. v. Bernardino Rivadavia — En V. Ballester, a las 2.30.

Esteban Echeverría v. Caballito Norte —En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

M. Bonsack v. Centro de la 2a. — En Puerto Madero, a las 2.30 p. m.

Frente de la estación Saeño F. C. C. B. A., a la 1.30 p. m.

Andrea Costa v. Pro cultura — En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 12.30 p. m.

Sección C — J. S. Adelante v. J. S. de la Boca — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Esperados en Alsina y Mitre.

C. S. "La Vanguardia" v. D. F. Sarmiento — En Rivadavia y Pavón (Avellaneda), a las 2.30 p. m.

Andrea Costa v. Pro cultura — En Avellaneda, a las 12.30 p. m. Esperados en Alsina y Mitre. Referee Ramón García.

Sección D — El Corralón v. Obreros bronceros — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

J. S. Internacional v. J. de la 3a.—En Liniers, a las 12.30 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

Tomás Meabe v. Emilio Zola — Esperados en avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m.

Nueva Pompeya v. Constancia y Labor — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Hogar Obrero v. Centro de la 10a. — En Caseros, a las 12.30 p. m.

Esperados en la estación por un delegado de J. B. Alberdi.

Categoría menores

Sección única — J. S. "La Vanguardia v. C. Internacional — En Parral y Dungenes, a las 9 a. m.

Pablo Lafargue v. Máximo Gorki — En Avellaneda, Alsina y Mitre, a las 9 a. m.

Esperados por un delegado de Ameghino.

Laboremus v. C. S. "La Vanguardia" —En Avellaneda, Rivadavia y Pavón, a las 9 a. m.

Máximo González v. Subcomité La Lucha — En Centenera y Zañartú, a las 9 a. m.

Esperados por un delegado de Nueva Pompeya.

CLUB SPORTIVO GRIENSU

Bajo la denominación de Club Sportivo Griensu se ha formado una nueva institución, la que se dedicará a fomentar, cultivar y practicar todos los sports que constribuyen al desarrollo físico. La comisión directiva que ha de regir los destinos de esta institución, durante el primer período ha sido designada en la siguiente forma: presidente, Atilio Giusepetti; secretario, Juan Martín Taddeo; prosecretario, Ramón Flores; tesorero, Marcelino Rey; vocales: René Salmon, Arturo Carfagua y Carlos Gravier: revisores de cuentas: Horacio Elizalde y Salvador Lambierto.

Como iniciativa se han formado dos teams de football de 3a. y 4a. división, compuestos por los siguientes jugadores: 3a. división: capitán, J. M. Taddeo, A. Gravier, A. Carfagua, S. Lambierto, C. Gavier, H. Elizalde, C. Tornari, E. Capiaghi, J. C. Nasone y A. Lambierto. 4a. división: J. Gariglio, R. Flores, O. Cerebello, J. Scoquart, E. Cochetti, E. Arce, R. Batalla, E. Balducci, E. Fernández y J. Lucero.

Secretaría, Estados Unidos 2210.

DEFENSORES DEL OESTE

La C. D. quedó así constituída: presidente, Sergio Díaz; vice, Juan Citro; secretario, Vicente Salvati; pro, Pascual Salvati; tesorero, Alfredo Guerri; pro, Antonio Cardiello; capitán, Juan Nareti; subcapitán, Miguel Guerra.

Revisores de cuentas: Angel Cortese y Valentín Difusco.

Bibliotecario, Arístides Deanor.

NOTAS SUELTAS

En La Plata se disputará el domingo venidero la supremacía del fotball local: se medirán Gimnasia y Esgrima y Estudiantes; en el field de estos últimos, probablemente, se llevará a cabo el match. Debe pensar la Asociación en enviar un referee que conozca bien las reglas del juego y enérgico. Luis Gil es el más indicado.

—Argentinos de Quilmes se trasladará a Avellaneda para disputar con el cuadro local Rácing el partido correspondiente al campeonato.

—Estudiantil Porteño anda en la mala desde que inauguró su nuevo campo de deportes. Así, pues, no sería difícil que el próximo domingo cayera derrotado frente a San Lorenzo de Almagro.

—Un match bravo promete resultar el que sostendrán en Núñez por el campeonato de primera liga los clubs Platense y River Plate.

—Para el jueves 30 de agosto se le presenta al primer cuadro de Rácing un match en extremo reñido. Tendrá que medirse con los "mens sana" platenses.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Garay — Acepta partidos de 3a. y 4a. divisiones a jugarse en el field del aceptante. Contestar por carta o personalmente, de 9 a 12 m., a Oscar Mauri, Paseo Colón 1383.

—La C. D. convoca a todos los socios a la asamblea general que se efectuará el viernes, a las 8.30 p. m., en su secretaría, para tratar asuntos de importancia relacionados con la buena marcha del club.

Nota: Todos los jóvenes que deseen ingresar como socios o jugadores pueden solicitar su inscripción al secretario, O. Mauri, Paseo Colón 1383.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Cita a los footballeres a la asamblea general de mañana, a las 8 p. m., en Laprida 329.

Club 9 de Julio — Desearía jugar un partido amistoso de 3a. división en el field del aceptante. Desafío preferente al club A. Soler. Dirigirse por carta a nombre del capitán, G. Berlin, Liniers 1748.

CICLISMO

AUDAX VELO SPORT CLUB

El domingo pasado tuvo lugar la excursión de turismo ciclista al pueblo de San Martín organizada por este Club, la que se desarrolló en las mejores condiciones, tomando parte los señores Silvio Innocenti, Tito Cagliardone, Elías Cambiasso, Arrigo Fontana, Víctor Gamín, Emilio Cassere, Juan Perez, Guido Pasi, Alejandro Bousquet, Juan Bisa, Eduardo Gobbi, Luis Miguelles, Angel Jaime, Roger Andrés, Eduardo Vila, C. S. Esteguy, José Isetta y Alberto Harah.

Actuaron de capitanes de ruta los señores R. Gobbi, E. Cassere y A. Bousquet.

La próxima excursión tendrá lugar el domingo 27 del actual al Tigre Hotel, partiendo de la Plaza del Congreso a las 6.45 de la mañana.

CLUB CICLISTA JORGE NEWBERY

La C. D. de este Club, en su última reunión ha resuelto realizar para el domingo 3 de septiembre una carrera ciclista para menores de 18 años en el trayecto de Núñez-Olivos-Núñez.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club, Australia 2414.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Argentino. — Se anuncia para el jueves, una función a beneficio del primer actor de la compañía nacional que actua en este teatro, Florencio Parravicini, estrenándose con tal motivo la comedia en tres actos de Ricardo Hicken, "Papá y mamá" y el monólogo del beneficiado, "¡Oh, los solteros!"

San Martín — Debutó anoche en este teatro con "Aída" la compañía popular de ópera italiana que dirige el maestro Salvador Alitta.

La vieja ópera de Verdi fué interpretada por un cuadro discreto de artistas, que, dada las modestas pretensiones de la compañía, nos pareció aceptable. Se destacaron las señoritas Zolfoli y Badessi y los señores Alfieri y Zonzini.

Muy ajustada la orquesta, sobre todo en el segundo acto.

Hoy se cantará "La Gioconda" con el tenor Narciso del Ry, cantante que actuara recientemente en el Coliseo.

Coliseo — Hoy debutará en este teatro el cuerpo de baile del Colón con la primera bailarina señorita Battaggi.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Este cuadro filodramático activa los preparativos para la función artística y baile familiar que efectuará el sábado 2 del mes entrante, en el salón Lago di Como, Cangallo núm. 1756.

El cuadro social activa los ensayos de las obras que serán representadas en dicha velada.

Hijos del distrito de Rianjo — Efectuará un gran festival artístico y baile familiar el sábado 9 de septiembre, en el amplio salón del Orfeón Español, Piedras 1?8.

La comedia en un acto "El censo", "A la luz de la luna" y el juguete cómico "Olivella" forman la base del programa teatral.

Redondella y distrito — El sábado próximo realizará, en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una función artística y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena las obras "El censo", "Cousas d'a terra" y "Los demonios en el cuerpo".

Los Inmortales — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que celebrará el domingo próximo en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta será dirigida por el popular maestro Landoni.

La Tosca — El próximo domingo obsequiará a las familias de los asociados con una tertulia diurna familiar que se llevará a cabo en el amplio salón Augusteo, de la Unione Operai Italiani.

La orquesta será dirigida por el profesor Agustín Antonelli.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la temperatura se mantuvo alta, alcanzando la máxima a 21.1 grados a la 1.45 p. m. El sol alumbró durante 9 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 766.0, 761.9 y 761.7; temperatura: 12.1, 20.3 y 17.1; humedad: 47, 28 y 43; dirección del viento: NE., E. y E.; velocidad del mismo: 16, 14 y 28 por hora.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en las regiones del este y sur, y tiempo bueno en el resto de la república.

Durante las 24 horas transcurridas hasta entonces habían caído lluvias en Santa Fe y en el norte del litoral y en la región de Bariloche.

Anoche prevalecían vientos del este a nordeste en las provincias, y del oeste en los territorios del sur.

Ha habido un ascenso general de temperatura, y anoche se encontraba algunos grados sobre la normal en toda la república.

La presión atmosférica estaba bajando anoche en las regiones del centro y norte. Se estaban desarrollando condiciones ciclónicas. En el sudoeste otra área anticiclónica estaba indicada.

Pronóstico — Lluvias generales y temperatura sobre la normal en las provincias; en el sur la temperatura bajará probablemente.

FOLLETIN 24

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

—La nobleza feudal, indudablemente.

—Y tiene razón — apoyó Tilling. — No son nobles feudales los que necesita el mundo, sino nobles corazones.

—¿Y esos corazones nobles del porvenir aceptarán los bofetones?

—No los darán.

—¿Ni se defenderán si algún corazón menos noble les ataca?

—De la misma manera que hoy los propietarios de grandes mayorazgos no atacan a sus vecinos, vendrá día en que las naciones no atacarán a las naciones. Hoy un señor feudal no tiene necesidad de mantener tropas a sueldo, y de la misma manera...

—¿Las naciones del porvenir vivirán sin ejércitos?

La discusión se prolongó largo rato. Yo estaba pendiente de las palabras de Federico. Desde el fondo de mi corazón, le animaba a continuar defendiendo la causa de la moralidad, de una moralidad superior, más perfecta, y le aplicaba el calificativo de que él acababa de servirse: Noble corazón.

TERCERA PARTE

1864

Quince días más permanecimos en Viena, aunque debo hacer constar que, dadas las circunstancias, la estancia había perdido para mí todos sus encantos. Me preocupaba dolorosamente aquella fatal "guerra posible" que tanto interesaba a la generalidad. Érame imposible acordarme de mi dicha sin que simultáneamente brotase en mi imaginación la imagen de los peligros que la amenazaban. Si en el mundo sobran probabilidades de catástrofes o de muerte, ¿por qué los hombres han de crearse voluntariamente otras, por qué han de añadir peligros a los peligros inevitables de que se ven cercados?

La humanidad se ha habituado a considerar la guerra como un acontecimiento fatal, pero inevitable: la colocan los hombres en la clasificación misma que las epidemias, el hambre, los temblores de tierra; pero yo no puedo aceptar semejante criterio: y si antes supe aceptar con resignación el azote, su perspectiva despertaba luego en mí cólera y rebelión. ¿Qué nos importaba a nosotros el asunto del Schleswig-Holstein y la Constitución danesa? ¿Qué nos iba ni nos venía si el príncipe del protocolo abrogaba o confirmaba los artículos del 13 de noviembre de 1863? La ansiedad me torturaba, y únicamente encontraba algún consuelo durante los breves instantes en que conseguía que se impusiera a todo la idea del deber. Formábamos parte de la Confederación Germánica, y, por tanto, obligación sagrada nuestra era combatir al lado de nuestros hermanos, en defensa de los derechos de otros hermanos nuestros oprimidos. Tal vez pensaba yo en esos momentos, el principio de las nacionalidades debe ser sostenido por la fuerza de las armas. ¡Ah! si entonces hubiese yo podido prever que, dos años más tarde, la fraternidad germánica iba a trocarse en odio rabioso, que el furor de Prusia contra Austria, y viceversa, sería mil veces más terrible que el entonces respirábamos contra Dinamarca, me había percatado de que los motivos alegados para justificar las hostilidades eran frases, frases y pretextos!

Pasamos en la casa de mi padre el día último del año. Al sonar las doce, se puso aquél en pie y, levantando una copa llena de ponche, dijo:

—Brindo por la campaña próxima, porque sea para nuestras armas más gloriosa que la última. (Yo dejé sobre la mesa la copa que había levantado ya.) Brindo también por que regresen de la campaña sanos y salvos todos aquellos seres que nos son queridos.

Levanté el vaso y bebí.

—¿Por qué no te has asociado a la primera parte de mi brindis, Marta?

—Porque no quiero hacer votos por una guerra.

De regreso a nuestra casa, me arrojé al cuello de mi marido.

—¡Ah, Federico, Federico! ¡Mi Federico idolatrado!

—¿Qué tienes, Marta? ¿Lloras? ¿En este día? ¿Cuando acabamos de inaugurar el año nuevo? ¿No eres feliz? ¿Te he contrariado sin quererlo?

—¡Tú! ¡Oh, no! Precisamente tiemblo porque me haces demasiado dichosa.

—¿Resultará supersticiosa mi Marta? ¿Creerá que existen dioses celosos de la dicha de los mortales, y que no piensan sino en destruirla?

—No temo a los dioses celosos, sino a los hombres insensatos que corren ciegos en busca de la desgracia.

—¿Temes la guerra? Sosiega tu ánimo, que no se ha declarado todavía. No te atormentes antes de tiempo. Ignoramos si estallará, y dado caso que estallase, no sabemos si mi regimiento sería de los llamados a intervenir activamente en la contienda... ¡Vaya, tontuela! — añadió, obligándome a sentarme a su lado —. Cese tu llanto, que una simple probabilidad no merece que tus ojos viertan lágrimas.

—Si me encontrase frente a una certidumbre, Federico, no serían lágrimas silenciosas las que vertería sobre tus hombros... Lloraría a gritos... sollozaría... ¡Oh, sí! ¡El pensamiento de que una orden puede arrancarte de mis brazos ha bastado para que enloquezca de dolor!

—No pensemos, mi adorada Marta, más que en la dicha inefable que me ha anunciado tu querido regalo de Pascuas. Gocemos de la vida sin pensar en la muerte que revolotea sin descanso sobre la humanidad entera.

—Hablas como mi tía María, querido mío. Parece como si creyeras que una voluntad superior escribió en libro inmutable el curso de nuestra suerte, y que ésta no depende de la imprevisión, ni de la crueldad, ni de la estupidez humanas. ¿Dónde está la necesidad de esa guerra contra Dinamarca?

—¡Pero, Marta, que no estamos en esa guerra todavía!... Puede ocurrir...

—Sí, sí... lo sé: contingencias felices pueden prevenir el desastre, mas no deberían ser las contingencias fortuitas, no deberían ser los caprichos, no deberían ser los odios políticos, los que decidiesen esa cuestión, sino la voluntad de los pueblos. ¡Ay de mí! Ya sé que nada puedo hacer para torcer el curso de las cosas, ¡nada... más que llorar! No intentes consolarme con frases de relumbrón, semejantes a las que en circunstancias parecidas suelen prodigarse; con palabras que tú mismo no creerías, de ello estoy segura. Únicamente podrás proporcionarme algún consuelo desatándote en improperios y maldiciones contra ese crimen que podría lanzarnos, como a tantos otros, en los negros abismos de la desventura.

—Si la guerra fuese cierta, querida mía, cree que desahogaría mi corazón vertiendo todo el odio que me merecen sus abominables carnicerías. Pero hoy, ¿por qué no hemos de sonreir a la felicidad que nos rodea? Somos uno de otro, entre nosotros no se alza barrera alguna; nuestras almas se han compenetrado, fundido... pues apuremos la copa de nuestra dicha mientras nos lo permitan, gocemos de la vida con todas nuestras fuerzas, no pensemos en el porvenir. No puede el mundo ofrecer a sus moradores una dicha eterna, adorada mujercita mía. ¿Qué importa el mañana, si el presente es radiante, hermoso?

Mientras hablaba, me estrechaba entre sus brazos cubriéndome de besos. Gracias a sus caricias, olvidé, siquiera fuese momentáneamente, las amenazas del porvenir, y saboreé la deliciosa embriaguez del presente.

* * *

Emprendimos el viaje para Olmütz el día 10 enero. En esta plaza, todo el mundo consideraba segura la guerra. En Viena no faltaban personas que abrigaban la esperanza de resolver por la vía diplomática la cuestión del Schleswing-Holstein, pero en Olmütz, plaza exclusivamente militar, las eventualidades de paz habían sido descartadas en absoluto. Todos veían con júbilo un suceso que les depararía ocasión de ganar ascensos, de satisfacer sus ansias de actividad, de aumentar la paga.

—Se prepara una guerra verdaderamente ideal — decía una noche el coronel, a los postres de una comida que dió en su casa a un círculo de jefes y oficiales y sus señoras. — Una guerra ideal, que será, por añadidura, altamente popular. La integridad de nuestro territorio no correrá peligro alguno, y nuestra nación no conocerá los horrores de la guerra, toda vez que la llevaremos a territorio enemigo. En estas condiciones, batirse es un verdadero placer.

—Lo que más me entusiasma — dijo un teniente joven, — es ver que la causa de esta guerra sea tan elevada, tan noble... la defensa de los derechos pisoteados de nuestros hermanos. La circunstancia de que los prusianos vayan con nosotros, o, mejor dicho, de que nosotros vayamos con los prusianos, no sólo nos garantiza la victoria, sino que contribuirá a estrechar más y más los lazos nacionales, la santa idea de nacionalidad.

—No continúe usted — interrumpió con cierta severidad el coronel. — Sus palabras no sientan bien en boca de un oficial austriaco. Precisamente por ese principio Napoleón III sostuvo aquel principio "Italia para los italianos", fuimos vencidos en 1859. Los tchecos, los húngaros, los croatas, los austriacos, dalmatas, difícilmente podemos formar un haz compacto y apretado si nuestro lazo de unión es un sentimiento común de fidelidad incontrastable a la misma dinastía. Si vamos a la guerra, no debe ser el pensamiento de combatir por y con los alemanes el incentivo que nos arrastre y anime, sino el de responder como buenos al llamamiento de nuestro queridísimo soberano... ¡Viva el emperador!...

(Continuará)

TRABAJO OFRECIDO

SEÑORITA se ofrece, diplomada, para escribir a máquina, sueldo módico y acepta trabajo en su casa a precio reducido. Dirigirse por carta, Progreso 2260, C. Taboada, capital. V.24-8-16.

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL PARA comerciales ofrécese. Informe: en esta administración V. 27-8.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltda.

(Compañía Unión Telefónica)

COMUNICACIONES TELEFONICAS

La Administración desea llamar la atención de los señores abonados en lo referente a la demora en contestar al ser llamados. — Para obtener un buen servicio telefónico se impone **una contestación de parte del abonado llamado dentro de los 10 a 20 segundos.**

Las comunicaciones **inefectivas** responden en muchos casos a las demoras en contestar. — Debe siempre tenerse presente que cuando llama el teléfono hay alguna persona que desea hablar y que no atendiéndose con prontitud al llamado telefónico se pierde una comunicación que tal vez sea importante, ya comercial o socialmente considerada.

Si usted no contestó cuando se produjo la llamada, no llame después para averiguar quién pidió con usted, pues ya será tarde; la comunicación ha sido abandonada y es imposible establecer su origen.

Su atención inmediata al ser llamado redundará en beneficio del servicio telefónico propio y de los abonados en general. — Es por esta razón que la Administración ruega a los señores abonados que **contesten inmediatamente al llamado telefónico.**

Agosto de 1916. LA ADMINISTRACION.

DIRECCIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2436; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1140; Durand, Caona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; José M. Ramos Mejía, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2640; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3902; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Alzpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1075; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10, Alberti 542; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

BIBLIOTECAS DEL MUNICIPIO

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615, de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

BIBLIOTECAS OBRERAS Y SOCIALISTAS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Obrera, Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino", Montes de Oca 1769, de 8 a 11 p. m.
"Mariana Cherkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Bauness 2631.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4485, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.
Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Centro de la 20a.), Arenales 1361.
Biblioteca "Germinal" (Centro de la 15a.) —Canning 199. Abierta todas las noches de 7.30 a 10.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia", Avellaneda, Palaa 507.
—Biblioteca "Agustín Alvarez", La Plata, calle 10, número 843.
—Biblioteca "Socialista de Rufino", Rufino (F. C. P.).
—Biblioteca "Socialista de Santiago del Estero", Santiago del Estero.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", del Centro Socialista del Azul.
—Biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", Avellaneda, Villa Domínico.
—Biblioteca "Augusto Bebel", Rosario, Entre Ríos 874.
—Biblioteca "Unión Conductores de Carruajes", Bahía Blanca.
—Biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento", Bánfield.
—Biblioteca Obrera del Centro Socialista de Tandil.
—Biblioteca "Roque Sáenz Peña", de Avellaneda.
—Biblioteca del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda.
—Biblioteca popular "Juan Bautista Alberdi", de Caseros.
—Biblioteca socialista de la sección Lincoln.
—Biblioteca popular "Juan Jaurés", de Villa Ballester.
—Biblioteca "Juan B. Alberdi", Rosario, Salta 3015.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayana.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros, Villa Devoto.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Echal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 1086; 4a., Tacuarí 762; 6a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales ...; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras ...; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato ...; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Avellaneda; 26a., Montes de Oca 851; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1583; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosa ... 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros ...21; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida ... 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15 mil a 96.20, 4 mil a 96, 12 mil a 95.90, 70 mil a 95.80, 10 mil a 95.90; total 111 mil.

Id. agosto 23: 8500 a 96.20, 10 mil a 95.90; total 18.500.

Id. fin de mes: 10 mil a 96, 10 mil a 95.90, 30 mil a 95.80; total 50 mil.

Id. septiembre 30: 30 mil a 96, 10 mil a 95.90, 10 mil a 95.80, 10 mil a 95.90; total 60 mil.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 5 mil a 85.50.

Crédito Argentino de 1905 — Agosto 23: 10 mil a 91.

Bonos de Pavimentación (trimestral)— Al contado: 2800 a 80.

Id. semestral — Agosto 23: 10 mil a 73.30.

Certificados municipales — Al contado: 9250 a 92.10.

Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Al contado: 7740 a 62.50.

Id. 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 15.800 a 76.50.

Puerto Sastre (oro) — Septiembre 30: 1600 a 3.60.

Banco de Galicia — Agosto 23: 20 a 72.

Banco Popular Argentino — Agosto 24: 50 a 27.50.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 5 a 172.

Quebrachales Fusionados — Agosto 23: 100 a 65.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 3|8.
" Francia, 5.54 1|2.
" Francia, 5.54.
" Estados Unidos, 106.35.
" Alemania, 5.09.
" Italia, 6.08.
" España, 4.64.
" Chile, 47 13|16.
" Bolivia, 47 13|16.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 253.857.643.40.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 62.969.833.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.030.680.24.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.14.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|4.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84 1|2.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|2.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 96 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|2.

Ferrocarril del Sur, a 87 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 90.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 82.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.
Barletta Europa, 9.80.
Pan, 9.80.
Bahía Blanca, export., 9.70.
Id. Brasil, 9.90.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.55.
Id. dársena, 5.20.
Lino 4 o|o, 13.90.
Maíz amarillo, 4.95.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5.05; septiembre, 5.05; octubre, 5.25; noviembre, 5.45; diciembre, 5.60.

Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.50; agosto, 5.40; septiembre, 5.50; octubre, 5.70; noviembre, 5.70.

Lino — Disponible, pesos 14; agosto, 14; septiembre, 14; octubre, 14.15; noviembre, 14.25; enero, 13.70.

Trigo — Disponible, pesos 10; agosto, 10; septiembre, 10.10; octubre, 10.25; noviembre, 10.35.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.75; septiembre, 4.75; octubre, 4.95; noviembre, 5.05; diciembre, 5.25.

Lino — Disponible, pesos 13.40; septiembre, 13.45; octubre, 13.55; noviembre, 13.65; enero, 13; febrero, 12.80.

Trigo — Disponible, pesos 9.30; septiembre, 9.50; octubre, 9.75; noviembre, 9.95.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Inglés Vestris, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Gibraltar, de la rada al dique 2, con carga.
—Argentino Independencia, de Bahía Blanca al dique 1, con pasajeros y carga general.
—Holandés Danebod, de la rada al dique 1, con carga.

SALIDAS

Inglés Colonia, de la dársena norte para Montevideo, con pasajeros y carga general.
—Argentino Roma, del dique 2 para Santos, con pasajeros y carga general.
—Argentino Pomona, de la Boca para Rosario, con carga general.
—Inglés Sócrates, de la dársena norte para Liverpool, con carga.
—Inglés Mending, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

A ENTRAR HOY

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Argentino Perú, de Paranaguá a la Boca, con cargamento de frutos del país.
—Inglés Glenzaxan, de Norfolk al dock sur, con carbón.
—Inglés Spencer, de Liverpool al dique 1, con carga general.
—Holandés Randiojk, de Montevideo al dique 1, con carga.

A SALIR HOY

Barca noruega Bennestevet, del dique 1 para la rada, con frutos.
—Inglés Holbein, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Pailebote norteamericano Edith, de la rada a Río Santiago.
—Inglés Membring, de Buenos Aires al gran dock.

A salir — Pailebote norteamericano Eleanor A. Percy, de la rada de La Plata para Isla Flores.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Bruselas, de Asunción.

Saldrán hoy — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Laina, para Carmelo.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — El bautismo del nene, La ciudad triste y cabrera, El diablo en el conventillo, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy— — Diplomacia conyugal, Los astros. — Platea, $ 3.

SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.

Hoy — La Gioconda. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — El mercado de muchachas. —Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — La marea, 24 horas dictador.—Platea, $ 2.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarra y bandurrias, The Po-kers, acróbatas con su perro amaestrado, Los Demos, Pyjamas Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, excepcionales duetistas italianos, Tony Wine, Mimí Turris, The Dittmer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Hombre en guardia, drama en 7 partes; Cambio de novias, cómica; Pequeño millonario, drama en 12 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Creció algo frente a Posadas desde ayer. Estacionario hoy en Itá-Ibaté. En su parte inferior, cerca de Itatí, sigue disminuyendo.

Paraguay — Baja despacio en Formosa; aguas abajo de dicho puerto, frente a Puerto Bermejo, estacionario.

Salado (Santa Fe) — Disminuyendo paulatinamente cerca de Suncho Corral.

Paraná — Sigue bajando en todo su curso, con excepción frente a San Pedro, donde ha crecido considerablemente desde ayer.

Uruguay — Continúa disminuyendo con velocidad en todas partes. Continúa bajando.

De la Plata — Subió 80 centímetros desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay continúa creciendo muy lentamente.

Agrio — Faltan datos.

Neuquén — Creció algo frente a Chos Malal y Cipolletti. Cerca de Paso de los Indios, estacionario.

Negro — Sube despacio en todas partes.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

Senguer — Baja despacio.

CORREO

Jacinta Díaz Cardomel — Hemos recibido su artículo y en esta misma sección hemos dado las razones por qué no se publicó.

A. Schellemberg — Sí.

J. Rilasso — 1o. Tres años. — 2o. No hay libro sobre el tema. Entre otras cosas que publicó LA VANGUARDIA recordamos un editorial del día 12 de marzo del año corriente, titulado "El caso de Méjico", y una página "La revolución de Méjico", aparecida el día 21 del mismo mes.

Un curioso No. 1 — No podemos averiguar cosas de orden privado. El detectivismo dilettante no nos ha contagiado.

Un afiliado — Ella puede indudablemente defenderse por sí, pero dada la naturaleza del caso, es menester consultar un abogado. Así se lo aconsejamos.

S. D. — "Protección y librecambio", por Henry George. "Librecambio y socialismo", conferencia pronunciada por Carlos Marx en Bruselas, en 1847, y publicada por LA VANGUARDIA en 1895.

José Amadeo — Sí.

Un desertor — Preséntese al distrito militar correspondiente.

Juan Pájaro — Hay indulto. Puede presentarse a regularizar su situación en el distrito correspondiente.

Pascual Torre — No creemos necesario publicar el caso que Vd. nos refiere. No es cosa de sorprender a nadie.

J. C. R. — Sería dar importancia a la deleznable calumnia, refutarla. Es Vd. un ejemplo de carácter.

Nicolás Retali y Un infractor M. D. P. —Estás libres. Preséntense al distrito militar a regularizar su situación.

Eliseo Rodríguez — 1o. No creemos en la caridad. — 2o. Diríjase a la administración. — 3o. La subscripción al Diario de Sesiones está completa.

Remigio González — Según la clase a que pertenezca.

Costanzo y Vicentini — Chascomús — La patente provincial.

Ramiro Fernández — Concepción del Uruguay — Decíamos que esos homenajes son desagradables y molestos a los mismos agasajados. Expresada, pues, esa molestia por la persona afectada, los camaradas deben anular, y en mayoría, porque así lo pueden, lo que usted llama ley de la mayoría.

C. Delaitti — Nunca hemos creído en la beneficencia. No nos sorprende, pues, la actitud de la dama que usted dice. Pero no consideramos publicable el caso, por no haber razones legales que justifiquen su denuncia.

José M. Pampín — Debe enrolarse y prestar el servicio que le faltare llenar en su clase, si le hubieran tocado dos años.

D. Cantarelli (Bahía Blanca) — El método taquigráfico Ameghino ha sido editado por la casa Coni Hnos. No lo hemos hallado en venta en ninguna librería.

Juan Sirulli (San Antonio de Areco) — 1o.: Vea la contestación precedente. 2o.: Libertad 543.

Pablo Paganini — Su artículo ha perdido actualidad.

José M. Romagnolo — Consideramos su artículo bien intencionado, pero ingenuo.

M. S. — El juez, no alegando los padres o tutores impedimento legal o causa justificada, puede conceder venia para casarse a toda mujer menor de edad, pero mayor de quince años. Se es mayor de edad a los veintidós años.

E. Goni — Ante los tribunales estarán obligados y serán responsables los socios; lo mismo ante el gobierno.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 20 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícolo-ganadera, estancias, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 501 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1/2 x 19 1/2 ctms., con 252 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 132 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 12 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735—Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.

RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.

DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.

SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.

ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.

CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 299 y Reconquista 15 al 5.

Capital	128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 24.485.491.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1697, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2699, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Costilla

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3111, San Juan 3101, Corrientes 2220, Entre Ríos 498, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5650.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2169; No. 3, Paseo de Julio 1266; No. 4, Rivadavia 1889. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	033 330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1656.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	" 47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar	" 1.192.926.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, H. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1331; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal	
En cuenta corriente	1	o/o
A 30 días	1 ½	o/o
A 60 días	2 ½	o/o
A 90 días	3 ½	o/o
A 6 meses	4	o/o
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	9	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías O. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, diríjase a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 194, 1er. piso. V.2-9-1916.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 351, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m/n 8000, que corresponde a las 2/3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Perroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o/o de seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V.25/8.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

INVENTORES

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.

Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.º piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Zuzuriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Dormitorio arte nuevo, ... 3 cuerpos, camero de 7 piezas . $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito ... Luis XV, ... nogal de Italia, de 7 piezas . . $ 1..—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA
«La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3283. Buenos Airer, Jueves 24 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida económica de la república

II

Y por último, nadie persiguió con mayor tenacidad una política económica más clara, más positiva. Rebajó los derechos aduaneros, especialmente los que gravaban la alimentación, el vestido, las herramientas de trabajo y los materiales de construcción; estableció un fuerte impuesto a las herencias; pensó en la supresión de las aduanas, y trató de construir un canal que uniera las aguas de los Andes con las del Plata, iniciativa que además de desarrollar prodigiosamente la producción y la población, tendía a dar unidad orgánica a la nación" (Lamas, Nueva Revista de Buenos Aires, tomo VI, año 1882). Así concebido, denota este proyecto la sorprendente claridad con que Rivadavia veía el papel preponderante de la técnica en el progreso colectivo (incluyendo las vías de comunicación entre los elementos técnicos). Aquel canal, efectivamente, hubiera sido un lazo de paz indestructible entre las provincias. Sin duda sería más eficiente que mil victorias ganadas en los campos de batalla a la barbarie autóctona, como que la eliminaría rápidamente.

El programa de Rivadavia culmina en la legislación enfitéutica, el proyecto de más vuelo que se haya imaginado para resolver la cuestión agraria. "Todas las grandes obras son hijas de las circunstancias" dijo Goethe. Las circunstancias, refractándose en el vigoroso cerebro de Rivadavia, gestaron esa legislación maestra. El país se encontraba endeudado y sin un cobre en sus arcas. Debía quince millones desde antes del año veinte, y negociaba un nuevo empréstito por otros quince millones, indispensables para proseguir la guerra con el Brasil. ¿Qué garantía podía ofrecerse? Ninguna más segura que las tierras públicas colocadas en enfiteusis.

No había otro medio de obtener recursos, pues, como observaba el ministro Agüero, "una nación cuyas rentas penden exclusivamente de las aduanas exteriores, en un caso de guerra como el presente se encuentra sin recursos". Y más adelante, fundando el proyecto, agregaba Agüero estas palabras que deberían aleccionar a nuestros gobernantes abúlicos: **"Es preciso forzar el tiempo y que las autoridades nacionales no se libren solamente a lo que los años puedan dar, y esperar del tiempo las mejoras que los pueblos puedan recibir.** Es necesario, repito, forzar el tiempo y, aunque sea a costa de algunos sacrificios, acelerar las mejoras y adelantamientos de las provincias, puesto que es el único medio de organizarnos, y que más pronto ellas empiecen a tener con qué sufragar los gastos que demandan la organización interior y su defensa exterior" (diario de sesiones del congreso constituyente, núm. 131, pág. 11).

Leyendo el diario de sesiones de aquella época, he admirado la sabiduría con que fué madurada la ley y la energía y agilidad de espíritu que en su defensa desplegó el ministro Agüero eficazmente secundado por el diputado Gómez, miembro informante de la comisión de hacienda.

La legislación agraria de 1826 difería muchísimo de la de los Gracos y de Jovellanos.

Partía Rivadavia de este principio: **"la apropiación de la tierra en vez de ser un derecho del hombre en sociedad, debe reservarse al estado".** Las tierras públicas sólo serían alquiladas pagando por ellas una renta progresiva, según el valor del terreno arrendado. "El valor del terreno" — decía Agüero — crece en la misma proporción en que crece el país". Justificando la anterior aseveración agregaba Agüero: "Hemos visto levantarse fortunas gigantescas en cuatro días". En la provincia de Buenos Aires muy poco ha que ni aun dándose de gracia había quien quisiera las tierras: vendidas por el estado, difícilmente había quien diera veinte y cinco pesos por una legua; y hoy se compran por dos, tres y más mil pesos. Ha subido el valor de la tierra a un punto, que algunos hombres se asombran, porque no meditan sobre los progresos del país" (diario citado, núm. 131, pág. 19).

Para evitar que del progreso general sólo aprovecharan los terratenientes en detrimento del resto de la colectividad, proponía Rivadavia el arrendamiento de las tierras por un plazo de veinte años, renovable indefinidamente. Cada diez años se fijaría el valor del terreno y sobre ese valor se pagaría al estado el 4 o|o anual por las tierras agrícolas y el 8 o|o por las tierras de pastoreo. Quedaban exentos de pago del canon durante ocho años los enfiteutas que concurrieran a instruirse acerca de los métodos científicos a una escuela de agricultura, detalle que prueba hasta qué punto anhelaban aquellos hombres abatir la rutina en todas sus formas.

En caso de no renovarse el contrato de enfiteusis, el estado indemnizaba al arrendatario las mejoras introducidas.

El precio de los terrenos era fijado en una forma muy democrática, eliminando todo favoritismo. Se encargaba de esta operación a una comisión de cinco arrendatarios extraídos a la suerte de una lista compuesta por los doce arrendatarios más cercanos al terreno a tasarse.

La legislación agraria de Rivadavia encerraba dos principios nuevos para la ciencia de sus contemporáneos: el impuesto progresivo al mayor valor de la tierra y la socialización de las tierras públicas. El último principio es evidente. En cuanto al primero, Lamas lo demuestra acabadamente, estudiando (Nueva Revista de Buenos Aires, año 1882, tomos 7 y 8) a los economistas anteriores o contemporáneos a Rivadavia (Adam Smith, Say, Anderson, Ricardo, Buchanan, Gonilth, Storch, Destutt de Tracy, Sismondi, Malthus y Santiago Mill). La mayoría de ellos enseñan cómo la renta nace de la desigual fertilidad del suelo. Enseñan, igualmente, cómo la renta crece por el esfuerzo colectivo. Demuestran cómo un canal, la próximidad de una ciudad, valorizan extraordinariamente el suelo. Insinúan algunos, como Malthus, que la rareza de la tierra, que aumenta la renta, puede provenir de algún monopolio de la misma tierra, prematuro e inútil". Pero todos caen en contradicción, pues aconsejan, cuando no aplauden, que el propietario continúe gozando del incesante crecimiento de la renta, bajo el pretexto de que constituye un incentivo que le mueve a esmerarse en el mejoramiento de los cultivos.

Dándose cabal cuenta casi todos ellos de los perjuicios de los latifundios y pintándolos con colores intensos, no se atreven a proponer la confiscación por la sociedad de la renta no ganada por el esfuerzo personal. Cabe a Rivadavia la gloria de la iniciativa. No sólo la propuso: comenzó a aplicarla. Rivadavia se adelantó en varios decenios a Stuart Mill y Henri George. Gravitaban especialmente sobre el espíritu del primer presidente argentino el ejemplo de la decadencia de Roma causada por los latifundios y el caso, aun palpitante, de la Irlanda avasallada por la prepotencia de sus terratenientes.

Aleccionado Rivadavia, deseó vivamente evitar que se incubara desde la formación de la república el mal terrible del monopolio de la tierra. De lo contrario se crearía, según la profética expresión de un escritor de aquellos tiempos, "una clase privilegiada tanto más temible cuanto que su propensión natural sería apropiarse de los manantiales de la riqueza del país desde el seno de la ociosidad y de la corrupción".

Asombra pensar lo que sería esta nación si la monumental legislación agraria de Rivadavia hubiera persistido. Habríamos dado un paso gigantesco hacia esa "perfección social" con que soñó. La Argentina marcharía a la cabeza del mundo en materia social. Ofreceríamos el aspecto de una Australia desprovista de los defectos que la afean. Las aduanas, que despiertan inquinas entre las naciones y encarecen la existencia, quedarían abolidas. Las rentas percibidas por concepto de enfiteusis las hubieran hecho innecesarias. Calcula Lamas que las tierras de la sola provincia de Buenos Aires representaban en aquel entonces un valor de seis mil millones de pesos. Descontando un tercio de tierras acaparadas por particulares y deduciendo el 6 o|o sobre el resto en calidad de renta, obtenemos una cantidad de doscientos cuarenta millones anuales, suma infinitamente superior al presupuesto de entonces. Hoy que la tierra ha centuplicado cien veces aquel valor primitivo las rentas públicas ascenderían a sumas fabulosas. ¡Qué empresa útil sería entonces imposible?

Alberto PALCOS.

EN MAR DEL PLATA

LA MORAL POLITICA DEL RADICALISMO

Nuestro corresponsal en Mar del Plata nos da cuenta, telegráficamente, de un hecho vergonzoso ocurrido ayer en la primera reunión del concejo deliberante de Mar del Plata, provocado por los flamantes municipales del radicalismo.

Dice el telegrama de nuestro corresponsal: "Reunióse el nuevo concejo deliberante. Después de aprobar las elecciones recientes, los radicales pretendieron violar los artículos 107 y 109 de la ley electoral al querer nombrar intendente interino al juez de paz de esta localidad, adicto a la "causa". Los concejales socialistas opusiéronse enérgicamente a semejante maniobra, retirándose del concejo.

Esta actitud de nuestros compañeros dió lugar a un descomunal escándalo, provocado por los radicales, que dirigieron a aquéllos toda suerte de epítetos insolentes e injuriosos, y pretendieron impedirles la salida del local del concejo. A esta reunión no habían concurrido los concejales conservadores, circunstancia que los radicales quisieron aprovechar para hacer triunfar sus cálculos politiqueros."

Es otro caso típico de las virtudes cívicas del radicalismo, que, por lo visto, sólo quiere el poder por el poder mismo.

Cabe pensar lo que serán las municipalidades argentinas si caen en manos de políticos como éstos, dispuestos, según parece, a tomarlas como instrumentos de bajas maniobras de politiquería, perpetuando, con la sola diferencia de una simple suplantación de hombres, el mismo sistema, corrupto y perjudicial para los intereses colectivos, del antiguo régimen.

Incapaces de realizar un gobierno comunal inteligente y honesto, los vecindarios sólo podrán esperar de estos "regeneradores" de "papier maché" golpes de mano como el que acaba de ocurrir en Mar del Plata.

Notas políticas

El futuro gobierno de San Juan.—

Han dado comienzo los preparativos políticos con motivo de la próxima renovación del poder ejecutivo de San Juan.

Los distintos grupos del antiguo régimen se han unido bajo la denominación "Concentración Cívica" y se aprestan a disputarle el triunfo al radicalismo.

Estos grupos conservadores y demócratas de la concentración cívica sostendrán la candidatura del doctor Anacleto Gil ex interventor en Santa Fe, para gobernador.

El candidato de los radicales será, según lo aseguran los dirigentes de esa agrupación, el señor Napoleón Rosselot, acaudalado hombre de negocios. Con esta candidatura creen los radicales que triunfarán fácilmente.

Sin embargo, en la "Concentración Cívica" se cree que el señor Gil es un candidato "con suficiente volumen" para luchar con el señor Rosselot y con el creciente auge del radicalismo en esta provincia desde que se consideró segura la presidencia del señor Irigoyen.

Los concentracionistas creen, pues, que la lucha será reñida desde que las fuerzas están equilibradas.

El triunfo corresponderá tal vez al bando que cuente con mayores recursos financieros.

Nada se dice, en cambio, de los propósitos gubernativos que animan a la concentración o al radicalismo.

Los territorios en el congreso

Las cifras generales del último censo que hemos publicado en oportunidad revelan la existencia de importantes fuerzas sociales en los territorios. La población, siguiendo los caminos de las tierras fértiles y más o menos accesibles al esfuerzo del trabajo, se ha condensado y ha acusado en el recuento una suba de importancia. La tierra cultivada, las explotaciones agropecuarias, la vida comercial y aun la vida política en lo que es posible se manifieste, acusan la concurrencia de los elementos precisos para que zonas vastas de la nación aspiren y tengan derecho legítimo a estar representadas en la sanción de las leyes.

La población de los territorios nacionales paga impuestos, pero no elige a los congresales que los sancionan ni al poder ejecutivo que los administra. Los territorios tienen sobre sus espaldas una administración pública que no es la que sus pobladores quieren, pero no tienen derecho a intervenir en su organización ni en su presupuesto. Los territorios nacionales contribuyen con sus conscriptos a la formación del ejército nacional, pero ellos no intervienen para amenguar los rigores de la ley ni han intervenido originariamente para sancionarla. Los territorios se rigen por los códigos comunes en sus relaciones de orden civil, comercial y penal; se les aplica las leyes especiales, ya sea para imponerles normas o para restringirles sus derechos, y sin embargo, no tienen la posibilidad de modificar las sanciones de un poder que no han formado. Lo mismo que sufre el habitante de Jujuy o Córdoba soporta el de la Patagonia o del Chaco. Pero el de Jujuy o Córdoba elige el gobierno y tiene posibilidad de elegirlo de acuerdo con sus intereses. Los territorios no. Están al margen de la vida institucional y de las libertades para el gobierno en todos sus aspectos; pero están dentro del campo de operaciones de la ley para el pago de impuestos, contribuciones y gabelas.

¿Cómo podría reconocerse a esas fuerzas vivas de población y de trabajo el derecho de intervenir en la sanción de las leyes y en la formación del gobierno?

Hay dos procedimientos que pueden cumplirse sin riesgo; uno consiste en reformar simplemente la constitución para reconocer de pleno esos derechos a los territorios, y otro consiste en iniciar en los mismos lo que podría llamarse la política de la emancipación.

Lo primero es largo, penoso y ... Lo segundo es más fácil, más posible y menos intrépido.

Hay en los territorios, por virtud de la ley, la base orgánica para estos ensayos. Existe la posibilidad de organizar los municipios, como primer paso hacia la vida representativa superior, en el congreso. Para ello habría que vigorizar la vida comunal, dando a estas entidades, hoy más o menos híbridas, la posibilidad efectiva de llenar función práctica de gobierno. Para ello, a su vez, hay que respetar su autonomía, substraerlas de la voracidad de mando de los encomenderos que se llaman gobernadores, y librarlas también de la satrapía del ministerio del interior en forma de dirección de territorios.

Consolidada por un ejercicio frecuente y por una sana actividad organizadora la vida municipal, los territorios estarán habilitados para ampliar su emancipación mediante el voto político que les dé intervención en la elección de representantes parlamentarios y en la formación del poder ejecutivo.

Los territorios representan un millón y medio de habitantes. Son más que ocho provincias juntas. Pero ante la vida democrática, política y funcional del país, ese millón y medio vale cero, vale menos que el villorrio de Humahuaca o que la aldea de Suncho Corral.

Los socialistas pedimos representación parlamentaria de los territorios. No queremos "federalizarlos", "provincializarlos". No. Queremos que empiecen por tener respetable vida municipal y tengan después derechos electorales generales. En cuanto a su vida administrativa interna, el problema se reduce a hacer todo lo posible para librarlos de las "legislaturas", de "las justicias" y de los "ejecutivos" a modo de provincia, que son la ruina financiera del país en gran parte y siempre el factor principal de su atraso político y legislativo.

Entre Buenos Aires y La Rioja habrá siempre la misma distancia. Pero, en cambio, el Chaco y la Pampa estarán más cerca de la capital cuanto menos sean como La Rioja.

EL SEÑOR PADILLA Y LA COMPETENCIA

En la sesión del lunes, el ministro de instrucción pública, al contestar a la interpelación formulada por el diputado Padilla sobre las alteraciones en el presupuesto y la creación de la escuela intermedia, dijo:

"El señor diputado pensará que se ha creado alguna competencia. El considera como una competencia, como una concurrencia el hecho de que el poder ejecutivo cree frente al 5o. y 6o. grados un nuevo tipo de escuela; pero el señor diputado, que une a sus distinguidas actitudes parlamentarias una extensa versación comercial por su gobierno de las empresas y su preparación para las actividades mercantiles, sabe que la concurrencia es la ley fecunda que rige la vida, que ordena las cosas, que perfecciona las aptitudes".

Creemos que este párrafo es lo que se llama, en criollo, una puñalada por debajo del poncho. Porque el señor Saavedra Lamas sabe muy bien que el señor Padilla, como diputado y como presidente del "centro azucarero", no conoce otra cosa, en materia comercial, que la falta de competencia. El proteccionismo azucarero, que suprime la concurrencia comercial, ha dado al señor Padilla, diputado y azucarero, pingües beneficios.

Notas del exterior

LOS CATOLICOS NORTEAMERICANOS TEMEN A LA LUZ

Se está celebrando en Nueva York la "semana católica", acto de propaganda sectaria semejante por sus fines reales al reciente congreso eucarístico de Buenos Aires.

Sabíamos bien que entre las diferentes iglesias que florecen en la fecunda tierra norteamericana, mantenidas tanto por las contribuciones voluntarias de los fieles como por la generosidad de los ricos, se cuenta la católica apostólica romana. Cabe una secta más donde hay tantas, y donde nadie paga impuestos al fisco para costear indirectamente el lujo de los pobres de espíritu.

Los clérigos y sus acólitos de levita se han ocupado del socialismo, en forma que nos llena de satisfacción; y aparecen criticando las facilidades que se acuerdan para tramitar el divorcio, lo cual revela que en principio se conforman con la ley, impotentes para destruirla, o menos rutinarios que la gente de nuestro mundo clerical.

En un mitin celebrado en Nueva York, al que asistieron 10.000 personas (la enorme ciudad yanki tenía en 1914 nada menos que 5.272.983 habitantes!), uno de los oradores ha lanzado, entre estruendosos aplausos, este grito de alarma contra el peligro socialista en la enseñanza: "A fin de evitar en las escuelas la enseñanza de la historia con un concepto materialista, es obligación de todos nosotros el impedir a toda costa que se tolere el marxismo, principio de toda inmoralidad y de toda deslealtad a la causa de la religión y germen del desprecio a los padres y a la patria."

Debemos creer que la animadversión clerical no ya sólo contra el "concepto materialista de la historia", sino contra el socialismo en esencia y potencia.

Y tenemos motivos para felicitarnos de esta actitud. Ella es un síntoma de que la libre educación socialista empieza a ser un obstáculo a la mayor difusión del sectarismo católico — el peor de todos los sectarismos — aun en países como los Estados Unidos, donde las preocupaciones religiosas están ligadas al nacimiento mismo de la nacionalidad, en su aspecto físico, por decirlo así, para distinguirlo del acto político de la independencia.

"Pocos pueblos civilizados — dice el doctor Justo en un viejo y siempre interesante trabajo — están aún tan sometidos como el de los Estados Unidos a los estrechos y absurdos dogmas de las diversas religiones llamadas cristianas. ¿A qué es debido esto? En parte tal vez al motivo religioso que llevó a Norte América las primeras colonias inglesas. Los puritanos y los cuáqueros que, hace tres siglos, se establecieron en Massachussetts y a orillas del Delaware, huían de las persecuciones que sufría en Inglaterra su fe religiosa. Ante las generaciones ulteriores, esa fe debe haber tenido prestigio por el solo hecho de haber determinado la fundación de las colonias".

Será, sin duda, un verdadero progreso librar al pueblo norteamericano de la tara religiosa, para que su indiscutible capacidad técnicoeconómica no parezca incompatible con un desarrollo mental superior.

LA INMIGRACION JAPONESA

Estorbada en los Estados Unidos, o prohibida tácitamente, la inmigración japonesa parece refugiarse en Sud América. Del puerto de Yokohama partió hace unos días un vapor que conduce a su bordo 900 obreros japoneses y 45 muchachas de la misma nacionalidad, la mayor parte de los cuales se dirige al Brasil. Esas jóvenes y otras que se preparan a seguirlas, vienen a contraer matrimonio con japoneses — muchos de ellos agricultores — residentes en la vecina república.

Según informaciones de origen nipón, hay actualmente una tendencia muy marcada en la inmigración japonesa a tomar el rumbo de Sud América, lo que se debe especialmente al acuerdo "amistoso", a la restricción de la emigración japonesa a los Estados Unidos después del acuerdo celebrado entre este país y el Japón con tales fines.

De tal modo, buscóse dar la mejor solución posible al conflicto originado por la ley del estado de California contra la inmigración de japoneses.

No es difícil que, estando a un paso del Brasil, los inmigrantes se dirijan también a las playas argentinas. Con más razón que los Estados Unidos, podríamos considerar esa inmigración "no deseable". ¿Vendría ella a impulsar nuestro progreso técnico, económico o político? Dadas sus costumbres, y las peculiaridades de raza, ¿se asimilaría al país, como la inmigración española, italiana, francesa o germánica?

Una de las soluciones del problema, a nuestro juicio la más importante y urgente, es hacer de la Argentina, por las condiciones de vida que asegure al pueblo trabajador, una tierra deseada para la buena inmigración que más necesitamos y apreciamos.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Demaría.

Continuó en su interrumpida disertación el ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas.

Entró a considerar el problema planteado concretamente en la parte de la interpelación que se refiere a las relaciones de la instrucción primaria con la nueva forma de enseñanza. Le parecía que el estudio del decreto en simple enumeración resuelve ya una faz del problema que dice: "plan de enseñanza establecido por el poder ejecutivo en los establecimientos de su dependencia". Vale decir — agregó — que este plan se ha puesto en vigencia con moderación en los establecimientos de dependencia del ministerio, es decir, que no ha tocado en todo caso las escuelas comunes dependientes del consejo nacional de educación y regidas por la ley de 1884 y que solamente ha afectado a las escuelas de aplicación anexas a las normales.

Como se creía que se había descabezado la instrucción primaria declaró que eso era inexacto, sosteniendo que el quinto y sexto grados de instrucción primaria son meramente recapitulatorios de la preenseñanza en todos los grados anteriores y que no hay teoría ni nada que pueda excluir este hecho: que en el quinto y sexto grados no se extiende la enseñanza ni tampoco se intensifica.

"¿Qué es — dijo — este grado de enseñanza intermedia implantado por el poder ejecutivo? O debe ser de los colegios nacionales, o debe ser de la instrucción primaria: porque, en realidad, no existen sino esos tres grados de instrucción: primaria, secundaria y superior; ¿y cómo crea entonces el poder ejecutivo esa enseñanza intermedia, que es una novedad que inspira sus incertidumbres?

Pero, señor presidente: al objetante me limitaría yo a preguntarle: ¿En qué ley o en qué texto constitucional, en qué disposición está consagrada esta división tripartita de la enseñanza pública? ¿Acaso la constitución ha hablado sólo de la enseñanza primaria, secundaria y superior, o hay alguna ley que lo consagre? No hay ninguna ley que lo disponga; luego el silogismo es fácil y sencillo: si no hay ninguna ley que se oponga a la implantación del nuevo plan, no existe imposibilidad para ejecutarlo desde el punto de vista legal.

Pero es que ni aun hay razón en la doctrina para considerar que esta forma de enseñanza fatalmente debe vincularse a la primaria o secundaria. Y así como en la sesión anterior, dejando de lado citas de autores extranjeros, busqué en la interpretación constitucional la opinión autorizada de un distinguido escritor argentino, me ha de permitir la cámara, en este caso, referirme a la opinión de Alcorta, en su valioso trabajo sobre instrucción secundaria, de Amancio Alcorta, quien dice: La división tripartita de la enseñanza no tiene razón de ser; es un concepto que muchas veces se presta a confusión, es una concepción impuesta por la tradición y por los hechos, pero que no es invulnerable, que no hay peligro en alterar o modificar.

Y si la cámara quisiera escuchar a otra autoridad más para vigorizar a la anteriormente mencionada, me bastaría referirme a la encuesta voluminosa del año 1902, en Francia, a la opinión del que era entonces ministro de instrucción pública, Poincaré, quien decía que la división de los tres grados de enseñanza no responde a ninguna división rigurosa de la naturaleza y de la vida, que es una demostración del apego que en la tierra latina se tiene a las fórmulas hechas; y creo, por mi parte, agregaba, que sería conveniente romper esa división en sus términos rigurosos, facilitando relaciones de un grado a otro grado de instrucción. Y el mismo Bourgeois, el creador de la instrucción moderna, dice: Yo necesito un nuevo tipo de enseñanza, corta, breve, práctica para los jóvenes, llámesele como se quiera, colóquesele en la instrucción primaria o secundaria; no me preocupa la cuestión de la denominación.

Pero, señor presidente, si legalmente no hay obstáculo para esto, si doctrinariamente no hay inconveniente de ninguna especie, históricamente no existe tampoco; porque, bien lo sabe la honorable cámara, la enseñanza secundaria y superior ha surgido en diversas épocas en el tiempo de la enseñanza primaria. En distintas épocas la enseñanza secundaria y superior surgió, como es sabido, con carácter profesional, cuando las facultades de derecho hacían los abogados, las de medicina los médicos y las de teología los clérigos; cuando el latín era la lengua noble y la lengua científica; y surgió también la instrucción secundaria en la transformación de las facultades de arte."

Con estas palabras sostenía el ministro que no hay obstáculo legal, razón doctrinaria, ni motivo histórico que pudieran oponerse a la creación de la escuela intermedia.

Sostuvo que la escuela intermedia venía a modificar la enseñanza, como lo reclamaba la crisis actual de la educación secundaria. Para comprobar la crisis del colegio nacional, refirió a la cámara el viaje que hizo recientemente a una ciudad del interior donde visitó un colegio nacional.

"Recuerdo — dijo — haber observado esa situación de los jóvenes del colegio nacional clásico y típico, preguntando en mi espíritu cuál es la psicología de toda esa juventud, cuál es su rumbo en la vida, a dónde van, hacia dónde se dirigen; y fatalmente la respuesta brotaba: van a ser médicos, abogados, doctores, si tienen energías para ello, o van a ser "déclassés", o van a ser empleados, o van a ser reclutados por la politiquería, o van a engrosar la burocracia en su forma peor, porque en las altas disciplinas de nuestro colegio nacional no existe otro rumbo a seguir.

Y todavía, examinando esa situación de la juventud en nuestros colegios nacionales, se presentan al espíritu los años que constituyen esa enseñanza del colegio nacional, con sus diez, doce o trece materias recubiertas de su enciclopedismo, con sus profesores verbalistas, generalmente reclutados en todos los puestos de la administración y recibiendo sus títulos como aditamento amistoso a los otros medios de sustentar su vida o de desenvolver su acción; con el enciclopedismo extraordinario de esos programas divididos rigurosamente en años, en que no se podrá pasar jamás del uno al otro sin haber rendido las materias previas, en que, sin embargo, pueden tener tanta correlación la gramática con la química, y en que no se admite jamás que se pueda llegar al término final de los estudios sin haber subido sucesivamente uno a uno los peldaños afanosos y lentos de la ascensión que el mismo colegio nacional implica.

Esa es, en su realidad viviente, la institución, cuyos efectos, hay que decirlo con ruda franqueza y con honradez de criterio, son las resultantes de una mala educación puerilizada y trivial de enciclopedismo insuficiente, que genera esa forma de los espíritus que uno de los grandes educacionistas modernos ha llamado la dispersión de la inteligencia, que forma los espíritus aparentemente generalizadores, que rozan todo sin penetrarlo jamás y que se extienden y bifurcan en la multiplicidad de tantas materias, para rozarlas exclusivamente con una organización, con un horario y con un sistema que la honorable cámara ha de permitirme establecer, para fundamentar de una manera indiscutible las opiniones que emito".

Invitó a los diputados que planteaban este asunto con un criterio financiero a que pensasen en el colosal problema financiero que esa cuestión, que ese sistema de conjunto de la instrucción pública significa, ya que en materia de finanzas los gastos se califican y distinguen según su reproductividad. ¿Y qué reproductividad ofrecen hoy? De los cincuenta y cuatro millones que se invierten en la instrucción pública, si todos ellos no dan una finalidad práctica para la vida, para la mejor condición en el hogar, para el fácil desenvolvimiento de la acción personal para obtener un mejor salario y una mejor retribución de la actividad, y no ofrecen otra cosa que la finalidad universitaria hacia la cual se encamina, dirige y concentra toda la instrucción nacional, estamos en presencia de un enorme desperdicio, de un deplorable desmoronamiento de toda la parte más rica y mejor de nuestra juventud.

Explicó la relación que existe entre la escuela intermedia con la enseñanza técnica y superior.

Terminó su discurso diciendo que la escuela intermedia aguzará las capacidades de los hombres y haría a los individuos de la nación despertar sus facultades para la acción civilizadora.

"Esto es lo que conviene despertar, —dijo— estas enérgicas posibilidades de acción que puedan conmover el impulso colectivo en la vida de una nacionalidad, cambiando los ambientes de una nación y, séame permitido decirlo con franqueza y lealtad absoluta, cambiando los ambientes para saturar su rumbo a la juventud dispersa, si no impregnar al mismo gobierno, que tiene sobre sí las altas responsabilidades que debe cumplir; porque, como ya lo ha dicho uno de los mejores comentaristas del engrandecimiento industrial alemán, el desarrollo de las enseñanzas profesionales es lo que pudo hacer que Alemania se contrajera sobre sí misma y resolviera sus problemas más vitales: organizara sus tarifas, perfeccionara sus fletes, construyera sus enormes canales y realizara, en fin, su admirable expansión y desarrollo industrial. Todo esto se satura con el ambiente de una educación práctica, enérgica y varonil, que el poder ejecutivo ha meditado en este caso y que entrega a las incertidumbres del porvenir, en las variabilidades y en los cambios que vengan, pero con la satisfacción de haber cumplido, en mi pasaje por un ministerio, la colaboración que todo hombre debe prestar a su país, y con la íntima satisfacción de haber llenado mi deber de ciudadano al realizar esa tarea".

Habló luego el diputado Padilla, autor de la interpelación, para probar que el ministerio de instrucción pública había violado no sólo las partidas del presupuesto en el anexo respectivo, sino también la ley de educación común de 1884.

El ministro de instrucción pública, según el diputado interpelante, no se había detenido en esas violaciones. Había olvidado la prescripción terminante del artículo 67 de la constitución que dice que compete al congreso dictar planes de instrucción general.

El ministro de instrucción pública se había mostrado en la sesión anterior muy interesado por conocer cuáles eran los argumentos del interpelante para afirmar que al crear el plan de la escuela intermedia había violado prescripciones legales bien conocidas.

El diputado Padilla recordó que la ley de educación común, de fecha 8 de junio de 1884, declara que la escuela primaria tiene por único objeto educar los niños dentro de los 6 y 14 años. Y por otro de los artículos se establece que se encargará del cumplimiento de la ley al consejo nacional de educación. Por el artículo 55 de la ley se establece que le corresponde al consejo dirigir la instrucción y dictar los programas de las escuelas primarias y públicas.

A las 6 p. m. la cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, el diputado Padilla declaró que iba a considerar el punto referente a la fundación de la escuela intermedia.

Respecto a este punto, dijo que había en el mismo decreto una cláusula, declarando que siendo necesario reglamentar la escuela intermedia, el presidente disponía las condiciones en que debía funcionar. De manera que se había creado y reglamentado una nueva institución. Y para demostrar la arbitrariedad cometida, era necesario recordar que el actual ministro de instrucción pública, siendo presidente de

la comisión de presupuesto, sostuvo que el poder ejecutivo no podía crear nuevas instituciones orgánicas por simples partidas del presupuesto. Por el decreto de la creación de la escuela intermedia se han creado nuevas partidas. Y si eso es ilegal, más ilegal es el pago, porque éste no se puede hacer sino sobre las partidas bien especificadas del presupuesto. El ministro de instrucción pública ha hecho ya 576 nombramientos, cuyas partidas no están en el presupuesto, y se gastan 106.000 y pico de pesos mensuales en sueldos, y 127.000 pesos en preparar las aulas. Para esto se han suprimido trescientos y tantos puestos de celadores y otros empleados. Pero ¿no decía el ministro que el ejecutivo con su espíritu de economía había hecho una reducción apreciable en el presupuesto?

El diputado Padilla se refirió luego a la supresión de escuelas profesionales y de artes y oficios para crear escuelas intermedias, y a la creación de éstas en las provincias sobre la base de las escuelas profesionales.

Dijo que se habían nombrado profesores de dactilografía sin que se tuviesen máquinas de escribir, lo que indicaba que se enseñará a escribir a máquina teóricamente.

Terminó sometiendo a la consideración de la cámara un proyecto de resolución por el cual se comunica al poder ejecutivo que la cámara vería con agrado que quedaran sin efecto el decreto de creación de la escuela intermedia, los nombramientos de profesores y las alteraciones del presupuesto.

Habló luego el ministro de instrucción pública para hacer algunas rectificaciones al diputado interpelante.

Sostuvo que se había hecho economías, a pesar de las declaraciones del diputado Padilla, y que de 99.000 pesos autorizados para la instalación de las escuelas había gastado sólo 45.000

Es la primera vez que, habiéndose realizado una nueva creación de la enseñanza, no se ha pedido un solo crédito suplementario.

Presentó una lista a la cámara para que vieran los diputados si los sueldos que se pagaban eran elevados.

A las 7.30 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Comisión de negocios constitucionales

En la reunión celebrada ayer por la comisión de negocios constitucionales quedó terminado el despacho sobre el proyecto de ley electoral municipal. Por un inconveniente de última hora no se pudo dar a la publicidad.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado, a fin de considerar la elección de senador por Córdoba.

De acuerdo con una resolución anterior el senado se constituirá en comisión para considerarla.

MOVIMIENTO OBRERO

LA ASAMBLEA DE LOS GRAFICOS — AGITACION DE LOS "CANILLITAS"—DOS SOCIEDADES MAS APRUEBAN EL INFORME DE LA F. O. R. A. SOBRE LOS BOICOTS

OBREROS GRAFICOS

La huelga en el establecimiento "Caras y Caretas" — Informando al público en general y a los trabajadores en particular sobre este movimiento, la Federación Gráfica Bonaerense ha resuelto imprimir el siguiente cartel:

"La Federación Gráfica Bonaerense en el conflicto con "Caras y Caretas"—Hace ocho días que el personal gráfico de "Caras y Caretas" sostiene una huelga contra esa empresa por negarse ésta a despedir a un capataz que trataba brutalmente a los obreros. La gerencia de "Caras y Caretas" reconoció que el trato del capataz Otto Lobenstain sólo era propio de un hombre en estado de ebriedad.

La Federación Gráfica Bonaerense sostendrá perenne el conflicto contra esa empresa, usando de todos los medios y fuerzas a su alcance, y contra el personal que concurra a traicionar a los huelguistas.

Entre los huelguistas hay también un grupo de compatriotas (alemanes) del capataz Lobenstain, lo que demuestra la razón que a estos obreros les asiste para solicitar el despido de tan autocrático déspota.

Se advierte a los obreros que traicionen que la F. G. Bonaerense aplicará con todo rigor los últimos artículos aprobados entre la F. G. B. y la Unión Industrial Argentina (sección Artes Gráficas), que dice:

"Art. 3o. Con ese objeto, los componentes de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina no tomarán, después de la sanción de este convenio, obreros nuevos que no sean socios efectivos de la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas)."

Queda el público y los obreros enterados de las causas del conflicto.

¡Abajo la autocracia y el despotismo de los opresores!

¡Abajo los protectores de los déspotas!

¡Viva la solidaridad obrera! — La comisión."

La asamblea de anoche — Con asistencia de un buen número de asociados se realizó anoche la asamblea general de la Federación Gráfica Bonaerense

Después de aprobarse el informe en particular, se nombró la nueva comisión general administrativa, siendo elegidos para los cargos los socios siguientes:

Titulares: Amadeo Argibay, José F. Penelón, Migual Brioulo, Arsenio Ferreté, José Mantovani, C. Pérez Alcouce, Luis S. Gatti, Luis Sous y Julián Hontoria.

Suplentes: Silverio Legarreta, Cándido Sanz, Juan Greco y José Goy.

Revisores de cuentas: Ramón Peranzola, Luciano Ruwette, Felipe Ruigómez, Francisco Sanjuan y José Cortese.

Por último se pasó a considerar el informe de la Federación Obrera Regional Argentina sobre los boicots, aprobándose por una inmensa mayoría, pues sólo se registraron dos votos en contra, la moción siguiente:

"La asamblea gráfica, después de considerar el informe de la Federación Obrera Regional Argentina relativo a los boicots a la cervecería "Quilmes" y Compañía Argentina de Tabacos, estima de su deber declarar en aras de la moralidad proletaria su completa conformidad con el informe referido, al propio tiempo que aplaude la labor profiláctica realizada por el consejo federal de aquella institución.

Entiende, además, que vistos los propósitos inmorales en que se han fundamentado esos boicots, se impone la necesidad de su levantamiento.

Opina también que esa resolución no implica desvirtuar el arma del boicot, sino el mal uso que se ha hecho de ella en el caso".

VENDEDORES DE DIARIOS

Una delegación de la sociedad vendedores de diarios, acompañada de un representante de la Federación Obrera Regional Argentina, visitará hoy al administrador de "La Nación", a fin de buscar una solución al conflicto planteado hace varias semanas entre el referido diario y el numeroso gremio de "canillitas".

Las razones que exponen los vendedores contra el aumento de precio y los malos procedimientos empleados por el revendedor de "La Nación" merecen ser estudiados por el administrador, señor Caprile.

PINTORES UNIDOS

Según nota que nos envía la comisión de este sindicato, el domingo se realizó en el local de la calle Paz 665 la asamblea anunciada.

Al discutirse el acta de la anterior, uno de los socios hizo la observación de que no había sido incluído uno de los acuerdos tomados, relativo a la forma en que debían tomar el personal los empresarios de pintura que firmaron el pliego, después del 5 de julio próximo pasado. Con motivo de esta sencilla aclaración algunos de los asistentes pretendieron hacer obstruccionismo, pero la mayoría de los presentes no secundó sus censurables y calculados planes.

Después se aprobó una moción en el sentido de que siguiera funcionando, como hasta ahora, la bolsa de trabajo, y que el empresario señor Cataldi se sujetara a lo acordado por la asamblea anterior, es decir, que pida el personal a la bolsa del sindicato.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

En la última asamblea celebrada por este sindicato, después de un amplio y sereno debate, se reformaron los estatutos.

Terminada la asamblea, el ciudadano José F. Penelón dió una conferencia de carácter gremial que fué acogida con signos de aprobación por los trabajadores que asistieron al acto.

—El domingo, a las 8.30 a. m., se reunirá la C. A. del sindicato, en su local social, Mármol 911.

OBREROS EMPAJADORES

Se invita a todos los obreros de este gremio a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 4.30 p. m., a objeto de tratar la orden del día siguiente: acta; balance; correspondencia; informe de la C. A.; integración de la misma; nombramiento de la comisión revisora de cuentas, y varios.

Siendo la reunión de segunda convocatoria se ruega a los compañeros sean puntuales, a las 4.30 p. m., en Rivadavia 4435.

LA FIESTA DE LOS GRAFICOS

En la última asamblea celebrada por la Agrupación Gráfica Socialista se resolvió hacer un llamado especial a todos los gráficos en general para que concurran el sábado al festival patrocinado por la organización del gremio a beneficio del fondo de subsidio a los enfermos y desocupados.

Los salones del Centro de Almaceneros serán el sábado el punto de cita de los gráficos de la capital.

El 26 de Agosto, a las 8.30 p. m., la

FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE

conmemora su X aniversario con la realización de un gran FESTIVAL ARTISTICO, CONFERENCIA Y BAILE FAMILIAR, en el Centro de Almaceneros, SAENZ PEÑA 242.

Distinguidos aficionados al arte dramático representarán el gran drama de Joaquín Dicenta, "JUAN JOSÉ". La conferencia estará a cargo del doctor E. DEL VALLE IBERLUCEA, y el acreditado profesor CARMELO RIZZUTI tendrá a su cargo el concierto de guitarra.

Precio de las localidades. — Socios, $ 1. Invitados, $ 1.50. Palcos, sin entrada, $ 2. Asiento, $ 0.30.

En la secretaría, ESTADOS UNIDOS 1056, se venden entradas.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, 24 — Un telegrama de Berlín informa que el supersubmarino mercante alemán "Deutschland" llegó ayer a la desembocadura del Meser.

DE MONTEVIDEO

Renuncia del jefe político de Soriano—Las gestiones de los anticolegialistas—Falta de carbón — Probable cierre de una fábrica de portland.

MONTEVIDEO, 23 — Renunció el jefe político de Soriano, señor José Luis Gadea. Créese que renunciarán muchos otros jefes políticos.

—Entrevistáronse hoy nuevamente los delegados del comité anticolegialista con el presidente Viera. Asegúrase que los primeros no harán hincapié en el voto secreto, pidiendo en cambio algunas jefaturas políticas y apeteciendo el ministerio del interior, a lo cual el presidente Viera niégase rotundamente.

—Créese que la fábrica de portland cerrará sus puertas por falta de carbón a causa de hallarse incluída en la lista negra inglesa. Si cerrara, más de 3000 obreros quedarían sin ocupación. — Corresponsal.

NONBRAMIENTO DE ASESORES DE LA COMISION DE AVALÚOS

Habiendo enviado la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial Argentina y la Sociedad Rural las ternas pedidas por el P. E. a objeto de escoger de entre ellas los asesores de la comisión de avalúos, el ministerio de hacienda ha dado ayer un decreto designando asesores de la citada comisión a los señores Juan B. Mignaquy, Eusebio E. García y doctor Enrique Uriburu como representantes del comercio importador, de la Unión Industrial y la Sociedad Rural, respectivamente.

Las funciones de secretario de la expresada junta serán desempeñadas por el de la dirección de vistas de la aduana de la capital.

El decreto cita a los miembros y asesores de la comisión de referencia a concurrir al ministerio de hacienda mañana viernes, a las 5 p. m., para ser puestos en posesión de sus cargos.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Bombardeos y ataques alemanes al norte y al sur del Somme.—Golpe de mano rechazado en Harmantweillerkoff.—El espíritu de los soldados alemanes a través de sus cartas.—Las tropas rusas, italianas y británicas en Salónica.—Crónicas de los corresponsales.—Situación y movimientos del ejército búlgaro.—La lucha en Galitzia, en el Cáucaso y en la Turquía asiática.—Comunicados oficiales de todos los frentes.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Bombardeo de las primeras líneas al norte del Somme — Ataque alemán al sur del Somme — Duelos de artillería en otros sectores — Golpe de mano rechazado en Hartmansweillerkoff.

PARIS, 23. — Se dió esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al norte del Somme, durante la noche, el enemigo bombardeó nuestras primeras líneas de comunicación al norte y sur de Maurepas. Nuestra artillería contestó enérgicamente. El enemigo no inició ninguna acción de infantería.

Al sur del Somme, después de una intensa preparación de artillería, al final del día los alemanes atacaron al sur de Estrees y al oeste de Soyecourt las trincheras que habíamos ocupado el día 21 del corriente. Lograron sentar pie en algunos puntos.

Hubo duelos de artillería bastante violentos en los sectores de Belloy, Ashevillers y Lihons."

PARIS, 23. — El comunicado oficial de esta tarde, añade:

"Rechazamos, con ayuda de granadas de mano, un golpe de mano contra una trinchera francesa, al sur de Hartmansweillerkoff.

En el resto del frente, la noche transcurrió con calma.

El oficial Dorme derribó el quinto aeroplano alemán, el que cayó en dirección a Moislans.

Al nordeste de Peronne, nuestros aeroplanos ametrallaron a cuatro aparatos enemigos, los que cayeron averiadísimos a retaguardia de sus líneas".

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 23. — Se publicó en Berlín el parte oficial siguiente:

"Frente oeste: Los ingleses atacaron una vez más, aunque infructuosamente, nuestras posiciones entre Thiepval y Pozieres.

Los ataques efectuados por el enemigo, con granadas de mano, al este del bosque Foureaux, cerca de Maurepas, fueron rechazados.

Al sur del Somme, cerca de Estrees, ocupamos nuevamente algunas secciones de trincheras".

La batalla del Somme

NUEVA YORK, 23. — Mr. Charles F. Bertelli, corresponsal del "International News Service", envía el siguiente despacho:

"Se ha reanudado con extremada violencia el bombardeo de las líneas alemanas en el Somme por la artillería de los aliados.

Esto hace presumir grandes ataques que seguirán a esta preparación.

Varios peritos militares me informan que no hay que esperar avances rápidos, y que es necesario tener paciencia, pues las operaciones se desarrollarán en forma lenta.

Esto se debe a varias causas. Una de ellas era que en junio los alemanes no tenían muchas fuerzas en el Somme; pero ahora han concentrado grandes efectivos, y puede decirse que las fuerzas de los beligerantes están equilibradas numéricamente.

Las tropas del general sir Douglas Haig avanzan muy despacio y están gastando municiones de un modo formidable. De este modo anulan los contraataques del enemigo.

Actualmente los alemanes se hallan en el Somme en condiciones parecidas a las de Verdún, donde el kronprinz, a pesar de sus vehementes deseos de avanzar, nada puede conseguir; en cambio, los franceses realizan día a día pequeñas ventajas y logran ejecutar algunos avances por yardas a veces y otras por pies."

El káiser en las líneas de Francia

GINEBRA, 23. — Noticias llegadas del frente occidental dicen que, en una visita efectuada recientemente por el káiser a la zona del Somme, el soberano manifestó que la primera línea de las defensas alemanas era inadecuada para resistir la embestida de los francobritánicos. En consecuencia los alemanes están construyendo ahora nuevas obras de defensa en su retaguardia, empleando en ese trabajo prisioneros rusos.

Las heridas del kronprinz

LONDRES, 23. — "The Daily Express" recibió un despacho de Basilea diciendo que las heridas que el kronprinz tiene en la cabeza y en las costillas no son graves.

Fueron producidas por el estallido de una granada que reventó cerca del cuartel general del príncipe en Verdún.

Ataques alemanes rechazados en Thiepval.

LONDRES, 23. — El comando de las fuerzas que operan en Francia, envía el siguiente parte oficial:

"El enemigo, durante la noche, lanzó dos tenaces contraataques contra nuestras nuevas trincheras del sur de Thiepval. En el primer ataque el enemigo sentó pie temporalmente en esas trincheras, pero lo arrojamos inmediatamente. El segundo ataque lo rechazamos completamente, causando al enemigo grandes pérdidas."

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 23. — "Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Al sur de Thiepval ganamos doscientas yardas de trincheras.

Nuestra artillería pesada silenció la artillería enemiga.

En tres diferentes puntos destruímos por lo menos cuatro aeroplanos. Expulsamos a otros causándoles averías y no perdimos ninguno."

En los Balcanes

Las tropas rusas e italianas en Salónica — Crónica de corresponsales

LONDRES, 23. — Las informaciones telegráficas recibidas en esta capital desde los Balcanes hacen saber que desde el 30 del mes de julio ppdo. están llegando a Salónica contingentes de fuerzas rusas y que también llegan tropas italianas al citado puerto desde el día 11 del corriente mes.

Este hecho se tenía cuidadosamente oculto y la censura había prohibido en absoluto su trasmisión.

Todos los corresponsales se muestran indecisos respecto a las probabilidades de que los búlgaros hagan fuego voluntariamente sobre sus hermanos de raza los rusos, y algunos coinciden en afirmar que durante los últimos tiempos han aumentado notablemente las deserciones en las filas búlgaras.

Se anuncia que las débiles líneas alemanas en los Balcanes han sido reducidas a un mínimo con objeto de reforzar otros frentes, con la consecuencia natural de que se ha relajado mucho la moral de las tropas búlgaras.

Expresa uno de los despachos que poco después de la llegada del primer transporte ruso, apareció en aguas de Salónica un torpedero serbio, la primera unidad de la escuadra de ese país. Los soldados rusos que viajaban en el transporte y que se disponían a desembarcar, reconocieron desde lejos la bandera serbia y la aclamaron con grandes demostraciones de entusiasmo.

Cuando desembarcaron los contingentes de tropas italianas, los británicos, franceses y serbios que ya se encontraban en Salónica obsequiaron a los soldados con café y más tarde los revistó el general Sarrail, felicitando a su jefe por la brillante presencia de esas fuerzas.

Los corresponsales en Salónica describen el aspecto de los soldados italianos con gran número de detalles. Dicen que se encuentran todos en el mejor estado de espíritu y que confraternizan con sus compañeros de armas de los países aliados.

LONDRES, 22. — El "Daily Express" recibió hoy los siguientes despachos telegráficos de su corresponsal en Salónica:

"Las columnas italianas, cuyos soldados visten sencillos uniformes grises y cascos de acero, desembarcaron en esta ciudad el 13 del corriente. Las tropas están formadas, en su mayor parte, por hombres menudos, pero ágiles y activos. Algunos de los regimientos de bersaglieri desfilaron ante sus jefes a paso de carga.

El espectáculo militar fué imponente. Centenares de soldados de diferentes razas, se agrupaban frente al mar. Los franceses, ingleses, serbios y rusos, de rostros barbudos y tostados, se destacaban en sus pintorescos uniformes sobre el fondo de la multitud civil, formada por judíos, griegos, turcos, búlgaros fieles a la causa griega, senegaleses, indios y anamitas, contemplando todos ellos el desfile de los soldados de Italia y comunicándose unos a otros sus impresiones en una algarabía de idiomas.

Pequeño éxito serbio en Kaimakcalan

LONDRES, 23 — Los diarios publican despachos de Atenas dando cuenta de que los serbios tomaron 150 yardas de trincheras búlgaras cerca de Kaimakcalan, en el sector de Morichovo.

Comunicado inglés del frente balcánico

LONDRES, 23 — El comunicado oficial del gobierno inglés sobre las operaciones en los Balcanes dice lo siguiente:

"En el frente de Doirán arrojamos las vanguardias del enemigo de la vecindad de Dautli en el Struma.

El enemigo ocupa la línea de Jenikent, Kukuluk, Elishan, Hevolyen, Craodar y Mahormanli.

Los franceses rechazaron un ataque del enemigo contra un puente en el Komarjan.

Los serbios ocupan la línea en la vecindad del lago Ostrovo y de Pozar."

En el frente ruso

La lucha en Galitzia, en el Cáucaso y en la Turquía asiática

PETROGRAD, 23 — Apareció el siguiente comunicado oficial:

"En la región sur de Krevo, rechazamos varios ataques enemigos efectuados con gases asfixiantes. Causamos grandes pérdidas al adversario.

En la región del Sereth, al sur de Brody, el enemigo volvió a tomar la ofensiva en varios puntos. Lo rechazamos en todos ellos.

Cerca del manantial del Pruth, al sudoeste de Ardjulez, capturamos dos alturas al norte y al sur de la montaña de Koverla, en la fortaleza húngara.

En el Cáucaso: La ofensiva turca en las costas armenias del mar Negro, fué detenida. Los turcos fueron rechazados con la ayuda de nuestra flota.

En la Turquía asiática, al oeste del lago de Van, nuestra ofensiva se está desarrollando con éxito. Tomamos 177 áscaros.

La caballería sableó a numerosos turcos en retirada."

Comunicado austriaco

NUEVA YORK, 23. — De Viena anuncian que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente ruso: Cerca de Zable, al sudoeste de Kolomea y en el distrito del paso de Tartar, rechazamos los ataques rusos.

En el sector de Terepelnnike-Pieniaki, el enemigo repitió sus ataques. Mantenemos nuestras posiciones a pesar de los sacrificios rusos."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 23. — Anuncian de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente este: Desde el mar hasta los Cárpatos no ha ocurrido ningún hecho de importancia.

En la región montañosa de Stanwipczina asaltamos nuevas posiciones enemigas. Hicimos allí 200 prisioneros.

Las tentativas rusas en ambos lados del Charny-Chermosh, para reconquistar el terreno perdido últimamente, fueron rechazadas."

En la línea ítaloaustriaca

Posiciones tomadas en las vertientes de Tofana por las tropas peninsulares.

ROMA, 23 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En la zona de Tofana, después de una breve y eficaz preparación de artillería, la infantería alpina tomó fuertes posiciones en las vertientes occidentales de Tofana, en la tercera cala de Travenanzes.

El enemigo sufrió gruesas pérdidas y dejó en nuestras manos unos cuarenta prisioneros."

El consumo de carne

ROMA, 23. — El ministro sin cartera, señor Bianchi, visitó el hospital militar de Celio, complaciéndose de las disposiciones tomadas por la comisión de aprovisionamientos al ocuparse de las necesidades de carne.

Auguró que aunque se aumenten las importaciones de carnes congeladas para las tropas, debía propagarse el uso de ella para las poblaciones.

La guerra en el mar

El "Westfalen" dañado levemente

LONDRES, 23 — Comunican de Amsterdam que, según una información oficiosa de Berlín, un torpedero inglés consiguió dañar levemente el día 19 al acorazado "Westfalen", que regresó a su base.

Captura de un vapor alemán

ESTOCOLMO, 23 — El vapor alemán "Desterro" ha sido capturado frente a Hernosand (Suecia) y conducido a Ramo (Finlandia).

Prohibición de publicar noticias

ROMA, 23 — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

"Habiéndose comprobado que las noticias relativas a las operaciones de los submarinos enemigos a lo largo de sus costas eran muy útiles para el enemigo, informándolo sobre la dislocación de sus propios submarinos, los aliados prohibirán la publicación de las mencionadas noticias."

Ecos del combate naval del 19

LONDRES, 23 — El almirantazgo británico califica de fantástica historia el nuevo comunicado oficial de Berlín que reitera que un acorazado inglés fué perjudicado el día 19 del corriente.

Otras noticias de la guerra

El nuevo empréstito anglo-americano

LONDRES, 23. — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes el canciller del tesoro declaró que se estableció un acuerdo por intermedio de la casa Morgan de Nueva York para la emisión al tipo del 99 o/o de un empréstito de 250 millones de dólares al 5 o/o reembolsables a los 2 años.

Prórroga parlamentaria

LONDRES, 23. — La cámara de los comunes aplazó sus sesiones hasta el día 10 de octubre.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Condena de Liebknecht

NUEVA YORK, 24. — Telegrafían de Berlín que el tribunal militar que juzgó en apelación al diputado socialista Liebknecht, confirmó la sentencia y elevó la pena a 4 años de prisión en vez de 30 meses. Además añadió la pérdida de los derechos civiles durante seis años después del cumplimiento de la condena.

CHINA

Tuan-Chi-Jui presidente de China

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Pekín que el parlamento chino aprobó por unanimidad el nombramiento de Tuan-Chi-Jui para desempeñar el cargo de primer presidente permanente de la república.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Varias informaciones

LISBOA, 23 — El presidente de la república, doctor Bernardino Machado, recibió en audiencia particular al encargado de negocios del Uruguay.

MADRID, 23 — Se concede gran importancia al consejo de ministros que se celebró en San Sebastián, adonde llegó el embajador en París, quien conferenció extensamente con los ministros.

Instrucción pública y popular

Museo Escolar Sarmiento — Sexta reunión en la "Sala de los niños" dedicada a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados de la escuela número 1 del C. E. 5o. mañana a las 8.30 p. m.

Pueden asistir a estos actos los maestros y padres de alumnos que lo deseen.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini. — Sábado 26. "Alcoholismo y tabaquismo", a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto. — Sumario: Historia del alcohol y del tabaco, su obtención, alcoholismo agudo y crónico, el peligro alcohólico, degeneración y alcohol, alcoholismo y delincuencia, despoblación, morbilidad, mortalidad, consecuencia económica, profilaxis, defensa social.

Liga de Educación Racionalista—Hoy, de 5 a 7 p. m., corte y confección; de 7 a 9 p. m., música, solfeo y violín; de 9 a 10 p. m., francés 1o. y 2o. años.

—Mañana, de 8 a 9 p. m., esperanto.

—Sábado, a las 8.30 p. m., conferencia sobre "La educación infantil" por el profesor Adolfo V. Gómez, doctora Alicia Moreau y el señor T. Giordano Bruno, respectivamente.

Centro Obrero del Oeste — En el local de este Centro, Bogotá 3820 se darán las siguientes conferencias:

Hoy, de 7.30 a 8.30 p. m. esperanto y de 8.30 a 10, lecturas comentadas por un compañero.

—Mañana, conferencia.

"Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Mañana, conferencia a cargo del ciudadano José F. Grosso. Tema "Socialismo y religión". A las 8 p. m.

Conferencias para directores y maestros — La señorita Rosario Vera Peñaloza dará hoy, a las 5 de la tarde, en la escuela normal de profesoras, calle Córdoba número 1951, la 3a. conferencia sobre "Enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria", de acuerdo con el siguiente programa:

Enseñanza en el tercer grado — Medios prácticos para dividir un cuadrado en un número de cuadritos iguales. —Forma práctica de enseñar áreas.— Construcción práctica de figuras equivalentes. — El teorema de Pitágoras demostrado por medios prácticos. — Demostración de otros teoremas por medios análogos.

Liga popular contra el alcoholismo — Se invita a los delegados de los centros de cultura y bibliotecas populares a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Cangallo 2535. Se aprobarán los reglamentos y se tratarán otros asuntos de interés.

A las asociaciones que aun no han enviado delegados se les encarece el nombramiento de representantes.

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, en su local, Loria 1341, de 8 a 9.30 p. m., el profesor Vicente Ferraro continuará dictando su curso de taquigrafía.

Todas las noches, de 8 a 10, se reciben inscripciones para los cursos de esperanto que dictará el ciudadano S. Renis, los martes y viernes, de 8 a 9 p. m., desde el martes 29 del corriente en adelante.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" —Se invita a todos los ciudadanos inscriptos para el curso de esperanto, a que concurran a dicha clase que se iniciará mañana viernes 25, a las 8.30 p. m.

Universidad Libre — Bajo el patrocinio de esta universidad, el doctor Alfredo L. Spinetto dará hoy una conferencia sobre el tema "Intoxicaciones", en el local de la calle Montes de Oca núm. 1769. La conferencia empezará a las 9 p. m.

Jacinto J. Cuccaro inaugurará un curso de lecturas selectas y comentadas, en Monteagudo 781, a las 8.30 p. m.

Florián Oliver inaugurará un curso de lecturas selectas y comentadas, en Canning 199, a las 8.30 p. m.

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la circunscripción 19a., Pueyrredón 1772, el profesor J. Miguel Piedrabuena iniciará un curso sobre lenguaje y lecturas comentadas de clásicos.

También se darán las siguientes:

Aritmética y geometría, por A. de Fonzo, a las 8 p. m., en el local social.

Anatomía, fisiología e higiene, por G. Sirlin, en Monteagudo 90, a las 8 p. m.

Aritmética y contabilidad, por J. Porto, a las 8 p. m., en Monteagudo 90.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Battaglia — Entre los números de variedades que se ofrecen en este teatro uno de los más interesantes es el del ventrílocuo Guglielmi. Esta noche se realiza una función a su beneficio.

Argentino — La función de esta noche está dedicada a Florencio Parravicini, el popular actor cómico, primera figura de la compañía nacional que dirige Julio Sánchez Gardell. Se estrenarán la comedia en tres actos de Ricardo Hicken "Papá y mamá", y el monólogo de Parravicini "¡Oh... los solteros!"

Olimpo — Tuvo lugar anoche la función a beneficio de la primera actriz israelita señora Malvina Lobel, y con tal motivo el público le demostró ampliamente su simpatía. Representóse el viejo drama de Sardou "La Tosca", que le valió uno de sus mejores éxitos interpretativos en Norte América. Los aplausos que se le tributaron ayer fueron prueba de que el éxito no ha sido menor aquí.

A su lado se distinguieron la actriz Marcela Levín y el actor señor Goldenberg.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION STEPHEN KOEKKOEK

En el salón Witcomb, Florida 364, se inaugurará hoy, a las 5 p. m., la exposición de cuadros holandeses del pintor inglés Stephen Koekkoek. Nos ocuparemos de ella en nuestro folletín pictórico.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia sobre "Cooperación de consumo", en el centro de cultura popular "Emilio Zola", Maza 1575, a cargo del ciudadano José Costanza.

—Mañana viernes, a las 8.30 p. m., se realizarán las siguientes conferencias sobre "Cooperación de consumos":

En el Centro Socialista de la sección 9a., Laprida 329. Orador: Miguel Pescuma.

En el centro de cultura popular "El Hogar Obrero". Orador: N. B. Federici.

La cuenta de inversión de la administración nacional

EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1914

Informe de la primera comisión legislativa de cuentas

DEVOLUCION DE LA CUENTA AL PODER EJECUTIVO

Irregularidades y deficiencias en la contabilidad, y falta de libros y comprobantes

En la secretaría de ambas cámaras se entregó ayer tarde el dictamen de la primera comisión interparlamentaria de cuentas, correspondientes al ejercicio económico de 1914.

Publicamos a continuación el informe de la comisión, redactado por el presidente de la misma, senador del Valle Iberlucea:

Honorable congreso:

La primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas ha estudiado la cuenta de inversión correspondiente al ejercicio económico de 1914; y, por las razones que expresa en el informe adjunto, os aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de ley:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o.—Devuélvanse al poder ejecutivo las cuentas de la administración correspondientes al ejercicio económico de 1914 para que proceda a subsanar, en lo posible, los defectos observados en la contabilidad nacional por la contaduría del congreso, en el informe de 14 de abril de 1916.

Art. 2o.—El poder ejecutivo exigirá la rendición de cuentas en el improrrogable término de seis meses a todo empleado o funcionario que habiendo manejado caudales públicos no haya justificado su inversión y verificado el examen correspondiente; cancelará los cargos o hará efectivas las responsabilidades personales a que hubiere lugar.

Art. 3o.—El poder ejecutivo dará cuenta al honorable congreso, en las sesiones del año próximo, del resultado de esta ley.

Art. 4o.—Comuníquese, etc.

Sala de la comisión, agosto 19 de 1916. **E. del Valle Iberlucea.—Carlos Zabala. —Nicolás A. Avellaneda.—Ambrosio Nougués.**

Honorable congreso:

La primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas ha estudiado con todo detenimiento las cuentas de la administración correspondientes al ejercicio económico de 1914; pero no puede aconsejar al honorable congreso su aprobación o desaprobación, de acuerdo con lo establecido por el artículo 67, inciso 7o. de la constitución nacional, porque a pesar de sus esfuerzos y de su trabajo de cerca de un año, no ha podido, como se verá en el curso de esta exposición, reunir los elementos de juicio indispensables para ello.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

La comisión se constituyó el 22 de junio de 1915 e inició sus tareas el 31 del mismo mes; y después de escuchar en una de sus primeras reuniones al señor presidente de la contaduría general de la nación, resolvió encomendar a la contaduría del congreso el estudio de las cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1914.

Sin embargo, este estudio no pudo iniciarse en seguida porque no obstante la disposición del artículo 7o. de la ley 3956, según la cual el poder ejecutivo debe remitir anualmente al honorable congreso la cuenta del ejercicio anterior en la primera quincena de junio, este envío no se había hecho aún totalmente hasta mediados de octubre, pues la contaduría del congreso no había recibido hasta entonces los libros de contabilidad, ni la nómina de los acuerdos observados por la contaduría general ni los contratos de obras públicas, ni había sido remitida al congreso la memoria de hacienda del año 1914. Esta comisión debe hacer constar que recién en abril del corriente año remitió la contaduría general de la nación al honorable congreso los libros diarios correspondientes a enero y febrero de 1914.

Será necesario llamar la atención del poder ejecutivo para que, en lo sucesivo, dé cumplimiento a las prescripciones de la ley de contabilidad,

enviando al honorable congreso, dentro de los términos legales, toda la documentación requerida para el estudio completo de la cuenta de inversión de cada año. Si el poder ejecutivo continúa enviando con demora al honorable congreso los expedientes, libros, lista de contratos, memoria y demás documentos indispensables para el estudio de dicha cuenta, resultará difícil o imposible la tarea de la primera comisión legislativa de cuentas, la que debe presentar su dictamen al honorable congreso dentro del término señalado por la ley respectiva.

Esta comisión no ha podido presentar su dictamen y este informe dentro del plazo fijado, debido a la circunstancia de que muchos de los antecedentes necesarios para el desempeño de su cometido llegaron a sus manos en el transcurso del corriente año, y algunos de ellos inaugurado ya el período de las sesiones ordinarias, no habiendo recibido otros hasta este momento.

La primera comisión revisora de cuentas debe examinar en menos de un año más de treinta mil expedientes de la administración nacional,

estudiar los libros de contabilidad, analizar los contratos y verificar los datos de la memoria de hacienda, difícil tarea que no podría llevarse a cabo sin la buena cooperación del poder ejecutivo, de la contaduría general de la nación y de los funcionarios públicos cuyo concurso pudiérale ser necesario. Si bien en general esta comisión encontró el concurso por ella solicitado de estos funcionarios, debe señalar la actitud observada por parte de algunos de ellos, la que dificultó los trabajos de la comisión. Sin embargo de estas dificultades y de la falta de algunos elementos de juicio, la comisión, asesorada por la contaduría del congreso, ha podido estudiar en general la cuenta de inversión y numerosos expedientes de la administración, notando una serie de irregularidades y de procedimientos administrativos deficientes; pero así y todo, sólo

puede aconsejar que la cuenta sea devuelta al poder ejecutivo

a objeto de que, en lo posible, sean salvadas aquellas irregularidades y deque en un término perentorio se exija de quienes corresponda las rendiciones de cuentas y los descargos pendientes. En realidad, sólo se podrá aconsejar la aprobación o desaprobación de la cuenta de inversión de 1914 cuando se disponga de los elementos de juicio que ahora faltan.

Por estas circunstancias, ha creído esta comisión que debía apartarse del procedimiento generalmente seguido por las comisiones legislativas de cuentas de años anteriores, las que producían despacho aconsejando al honorable congreso la aprobación de la cuenta de inversión y el envío al poder ejecutivo de los cuadernos de observaciones sobre la contabilidad de la administración pública formuladas por la contaduría del congreso. Será necesario exigir del poder ejecutivo o de la contaduría general el cumplimiento estricto de las disposiciones de las leyes de contabilidad pública, para regularizar la marcha de la administración y contralorear debidamente el manejo de los dineros públicos. Sin pretender formular ningún cargo respecto de los funcionarios de la administración nacional,

esta comisión entiende que no cabe tolerancia ni complacencia alguna

con éstos o con las reparticiones que manejan fondos o con el poder ejecutivo y sus ministros, cuando se trata de cumplir con un deber constitucional, cual es el de examinar con todo rigor la cuenta de inversión.

No obstante, esta comisión debe dejar constancia de que en otras oportunidades fueron señalados también errores e incorrecciones en los procedimientos administrativos del poder ejecutivo y en el manejo de la contabilidad de la administración pública, indicándose las medidas adecuadas para corregirlos o remediarlas. Es así cómo en el año 1882, en presencia del informe de la comisión de cuentas de 20 de agosto de 1881, el honorable senado nombró una comisión especial para que procediera a su estudio y aconsejara las medidas convenientes para corregir los defectos indicados en ese informe. Esa comisión, de la que formaban parte los senadores Gelabert, del Valle y Argento, formuló un despacho en mayoría — formado por los dos primeros — aconsejando la sanción de dos proyectos de ley y de una minuta de comunicación al señor presidente de la república. Por esta última, se llamaba la atención del poder ejecutivo acerca de la forma irregular de ciertos gastos realizados durante el año 1878, invocando el artículo 23 de la ley de contabilidad en casos que dicho artículo no comprendía y con menoscabo de las facultades propias del poder legislativo. Por uno de los proyectos de ley

se establecía que el poder ejecutivo no podría hacer gasto alguno que no estuviera autorizado por ley especial,

excepto cuando se produjere alguno de los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución, encontrándose el congreso en receso, "en los cuales podrá ejecutar aquellos que aconsejan las circunstancias, y reunido el congreso el poder ejecutivo le dará cuenta por un mensaje especial, en el primer mes de sus sesiones, de los gastos que hubiere hecho o autorizado en virtud del artículo anterior". Y por el otro proyecto de ley se aconsejaba, respecto de las cuentas de 1878, el mismo temperamento que aconseja esta comisión en su despacho. En 1899, la comisión legislativa de cuentas examinó también detenidamente las cuentas de la administración correspondientes a varios años y, no obstante aconsejar su aprobación, creyó necesario formular un proyecto de ley sobre creación de dos comisiones legislativas de cuentas, proyecto que fué aprobado y es la ley vigente número 3956.

En una de las últimas sesiones que celebró la comisión, el diputado doctor Nicolás A. Avellaneda propuso que, conjuntamente con el informe que se elevara al honorable congreso, se adjuntara un proyecto de reformas tendientes a evitar la repetición de los hechos observados y para que de los reparos que se han formulado surtan resultados prácticos y saludables, aduciendo que la comisión no debía limitarse a la ardua tarea de revisar los actos gubernativos, de desbrozar las cuentas de 1914, remitidas por el poder ejecutivo al congreso, y a señalar corruptelas y deficiencias, sino que debía proponerse medidas que, al corregir irregularidades en materia de pagos de cuentas y subvenciones, y al subsanar deficiencias en las tramitaciones, se obtenga la confianza pública en la acción del gobierno.

La comisión juzgó atendible la indicación del diputado Avellaneda; pero no la adoptó porque creyó que, en vista de las disposiciones claras y precisas de la ley, debía circunscribirse a dictaminar sobre las cuentas del ejercicio de 1914 y porque entendía que

si esta ley, así como las leyes números 428, 1606 y 3954, fuera cumplida con estrictez y en todas sus partes por el poder ejecutivo y la contaduría general de la nación, bastaría para mantener el debido orden en la administración nacional y la regularidad en los procedimientos de la contabilidad pública.

A su juicio, no es necesaria ninguna modificación fundamental a estas leyes, pues por sí solas bastan para asegurar la debida inversión de los caudales públicos y el debido contralor por parte del honorable congreso.

Lo que sucede es que el poder ejecutivo suele extralimitarse en sus atribuciones, autorizando gastos fuera de presupuesto, sin atenerse a las prescripciones legales, y que el honorable congreso no incluye en los presupuestos anuales las partidas de las leyes especiales indispensables para atender a las necesidades de la administración.

Es así cómo durante muchos años ha habido dos o tres presupuestos con perjuicio notorio para los intereses públicos, y cómo en el mismo año 1914 el poder ejecutivo ha dictado acuerdos ordenando gastos que no están comprendidos en las prescripciones de la ley 1606.

No obstante limitarse esta comisión a aconsejar al honorable congreso la devolución de la cuenta de inversión de 1914 al poder ejecutivo, cree conveniente manifestar a vuestra honorabilidad que ha estudiado el informe de la contaduría del congreso, tomando nota de todas sus observaciones, y que ha verificado la exactitud de ellas, razón por la cual considera que la devolución indicada debe tener por objeto, además de la exigencia de las rendiciones de cuentas y de los descargos respectivos, la corrección, en lo posible, de las faltas, errores y deficiencias anotados en dicho informe.

Agregado como va al informe de esta comisión el informe de la contaduría del congreso, estaría de más repetir en él las observaciones anotadas en el segundo. Por esta circunstancia, la comisión se limitará en este informe a hacer un resumen de los trabajos efectuados por ella, con el fin de formarse un juicio completo sobre la cuenta de inversión de 1914. No ha querido acompañar lisa y llanamente el informe de la contaduría del congreso, ni ha aprobado éste sin oir antes a los miembros del poder ejecutivo o al presidente de la contaduría general de la nación, considerando que por más confianza que le merecieran los contadores del congreso, no podía prescindir de escuchar a aquéllos si quería formarse una opinión, imparcial y serenamente. El honorable congreso puede estar seguro de que esta comisión ha procedido con toda ecuanimidad, sin preconceptos de ningún género, sin apasionamientos de ninguna clase, dispuesta sólo a cumplir con su deber y a encontrar los medios oportunos para corregir los defectos o los errores, muchas veces involuntarios, de los funcionarios públicos.

II

Acuerdos de gobierno ilegales

El informe de la contaduría del congreso hace notar la existencia de algunos acuerdos de gobierno ordenando gastos que no reúnen los requisitos establecidos por la ley número 1606 y los cuales ascienden a la suma de 8.815.274.43 pesos moneda nacional. Esta comisión se remite, en general, a las consideraciones formuladas en dicho informe y a los cuadros confeccionados por la misma contaduría, adjuntos a esta exposición. Sin embargo, debe llamar la atención, especialmente del honorable congreso, sobre un acuerdo de importancia celebrado por el poder ejecutivo con fecha 26 de marzo de 1914, por el cual se autorizaron gastos fuera de presupuesto por valor de 7.550.140.35 pesos.

En este acuerdo se hacía referencia a la circunstancia de que el poder ejecutivo se había visto en la necesidad de dictarlo a causa de que el honorable congreso no había votado los créditos suplementarios solicitados oportunamente y retirados del honorable congreso en virtud del acuerdo de fecha 10 de marzo de 1914. Por esta razón y para formar un juicio acabado sober el particular, esta comisión resolvió pedir al ministerio de hacienda, y por su intermedio a los demás departamentos del poder ejecutivo, el envío de la nómina de los expedientes de dichos créditos y cuyos gastos hubieran sido imputados al expresado acuerdo, y además acordó oir al señor ministro de hacienda para conocer la opinión al respecto del poder ejecutivo.

Reunida la comisión con asistencia del señor ministro de hacienda, el señor presidente de ésta, senador del Valle Iberlucea, solicitó la opinión del poder ejecutivo sobre el punto en cuestión, diciendo que la comisión se había encontrado con

el acuerdo de gobierno de marzo 26 de 1914, ilegal de todo punto de vista,

al que se habían imputado diversos gastos que o no correspondían a la naturaleza de aquellos para los cuales fué dictado, o no cabían dentro de él por ser de fechas posteriores, y agregando que de él no había tenido conocimiento oportuno el honorable congreso.

El señor ministro manifestó que, efectivamente, se había dictado ese acuerdo, como otros, contrariando disposiciones de diversas leyes; pero que el poder ejecutivo lo había hecho en la imposibilidad de mantener por más tiempo una situación que habría pesado doblemente en el crédito de la nación, por tratarse de gastos ya efectuados, sin considerar la tenaz acción de los acreedores, y que a ello habíalo llevado en mucha parte la morosidad legislativa para votar los créditos suplementarios solicitados; que a pesar de ser este recurso de los acuerdos común a todos los gobiernos del país, aconsejado y justificado muchas veces por las circunstancias, el poder ejecutivo lo había usado en los casos de toda necesidad, por considerarlo precisamente ilegal, presentando con esta oportunidad una estadística de diez años a esta parte que da a su gobierno el menor porcentaje; que el poder ejecutivo había puesto y ponía de su parte todo empeño por colocarse dentro de las leyes en materia de gastos, pero que para ello debía contar con el congreso, su principal colaborador, y en este sentido veía complacido la acción de la comisión, compenetrándose de estas cuestiones, que redundarán en beneficio de una buena administración; y finalmente, que el poder ejecutivo había dado cuenta al honorable congreso en el mensaje con que remitiera el presupuesto para el año 1915, de todos los acuerdos de gobierno dictados.

El presidente de la comisión observó al señor ministro que al acuerdo de 26 de marzo de 1914 se habían imputado diversos gastos que podían esperar para ser incluídos en el presupuesto venidero, de acuerdo con la ley número 3954, que dispone en su artículo 4o.: "desde la promulgación de la presente ley, los gastos que autoricen las leyes especiales sólo tendrán imputación a la misma durante el ejercicio en que fueron dictadas, debiendo en lo sucesivo entrar a figurar en el presupuesto general en la misma forma establecida en el artículo anterior".

El presidente de la comisión agregó que

muchos de esos gastos no eran de carácter urgente

como lo comprobó con la cita de varios expedientes de pago de pensiones, diferencias de sueldos, etc. Sostuvo, además, que era extraño el procedimiento del poder ejecutivo al retirar del honorable congreso créditos pendientes, cuando pudo haber insistido en la necesidad de su sanción, si no hubiera resuelto clausurar las sesiones de prórroga. El mismo señor senador dijo que no consideraba que el poder ejecutivo hubiera cumplido con el artículo 2o. de la ley 1606, el cual dispone: "reunido el congreso, el poder ejecutivo le dará cuenta por medio de un mensaje especial, en el primer mes de sus sesiones, de los gastos que hubiese hecho o autorizado en virtud del artículo 1o." Entendía que la comunicación de esos gastos debía hacerse en un mensaje especial y no en el general con que el poder ejecutivo acostumbra enviar el presupuesto de cada año.

Y, por último, el presidente de la comisión manifestó al señor ministro que, según informes de la contaduría del congreso, el poder ejecutivo había dictado otros acuerdos, como los de 11 de diciembre, 20 de junio, 12 de agosto y 29 de septiembre de 1914, encontrándose el honorable congreso reunido, violando con ello las leyes de contabilidad pública, y concluyó llamándole la atención sobre la necesidad de incluir todos los gastos en los presupuestos de cada año, de acuerdo con los principios y las reglas de una buena administración.

El señor ministro de hacienda reconoció las irregularidades que comportaba todo lo observado por el presidente de la comisión

y reiteró el propósito del poder ejecutivo de evitarlas, tanto más cuanto que la comisión provee a su propia defensa contra tanto interés particular.

Si bien la contaduría del congreso ha podido estudiar numerosos expedientes de cuentas imputadas al acuerdo de 26 de marzo de 1914 y otros del mismo año, en los cuales se decretan gastos fuera de presupuesto y sin que ninguno de ellos se refiera a los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución, como lo exige el artículo 1o. de la ley número 1606, o decretados encontrándose el honorable congreso reunido, lo que importaba una violación palmaria de la ley, esta comisión no ha podido estudiar especialmente el caso de los créditos suplementarios retirados por el poder ejecutivo del honorable congreso estando a su consideración, por no haber remitido el poder ejecutivo los expedientes respectivos, como esta comisión los solicitó en diversas ocasiones.

En efecto; el señor presidente de esta comisión, de acuerdo con una resolución de la misma, solicitó con fecha 26 de noviembre de 1915 del ministerio de hacienda la nómina de los expedientes correspondientes a los créditos suplementarios retirados del honorable congreso y cuyos gastos hubiesen sido imputados al acuerdo de 26 de marzo de 1914. En vista de que habían transcurrido más de dos meses sin que el señor ministro de hacienda hubiera remitido esa nómina, esta comisión resolvió en la sesión efectuada el 2 de febrero del corriente año reiterarle el pedido, lo que se hizo por nota fechada el día siguiente. En la reunión celebrada el 16 de marzo del corriente año, se resolvió, en vista del silencio del señor ministro de hacienda y a indicación del señor diputado Avellaneda, formular nuevamente el pedido, haciéndole saber que la comisión necesitaba imprescindiblemente los antecedentes solicitados para producir su informe sobre las cuentas de la administración correspondientes al año 1914, con la oportunidad que le fija la ley 3956, advirtiéndole que si no los remitía en un breve plazo se vería en la necesidad de hacerlo constar en su informe.

La comisión se ve en la dolorosa necesidad de dejar aquí constancia de la actitud del señor ministro de hacienda,

quien no ha remitido hasta la fecha la nómina de los expedientes solicitados, privándola así de un elemento de juicio indispensable para completar el estudio de las cuentas de la administración que ha estudiado durante un año de labor (1).

Sabido es que la cuestión de los gastos fuera de presupuesto, autorizados por leyes especiales o por simples acuerdos de gobierno, ha sido largamente discutida entre nosotros, dando lugar a ciertas dificultades entre el poder ejecutivo y el honorable congreso. Pero si antes de la sanción de la ley 1606, de fecha 31 de julio de 1885, cuando estaba en vigencia el artículo 23 de la ley de contabilidad, podía discutirse, interpretando latamente este artículo, la facultad del poder ejecutivo para decretar gastos durante el receso del congreso, es indudable que, actualmente, bajo el imperio de aquella ley, no cabe discusión alguna y que, por lo tanto, con arreglo a sus disposiciones, el poder ejecutivo sólo está autorizado para hacer gastos encontrándose el honorable congreso en receso, cuando se produjese alguno de los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución.

Por la importancia que esta materia

(1) Una vez producido este informe, la comisión recibió una nota del señor ministro de hacienda dando algunas explicaciones de su proceder y ofreciendo reunir los antecedentes que se le pidieron; pero dado que esta comisión ha terminado ya su cometido, produciendo el presente informe, resolvió dejar esta constancia (agosto 17 de 1916).

reviste, y en atención a que a consecuencia de su informe se sancionara la ley 1606, esta comisión cree conveniente reproducir en esta exposición algunas consideraciones del informe presentado al honorable senado por la comisión especial encargada de dictaminar sobre el informe expedido en 20 de agosto de 1881 por la comisión legislativa de cuentas sobre el ejercicio económico de 1878, cuya administración fué de honestidad notoria, porque entiende que son aplicables las observaciones indicadas en ellas, no obstante haber transcurrido tantos años, a la cuenta de inversión de 1914.

El informe de la comisión de 1882

Ha habido violaciones de forma, he dicho, señor presidente — decía con su alta autoridad el miembro informante de la expresada comisión, senador del Valle — porque el poder ejecutivo ha autorizado gastos por medio de acuerdos, fuera de los casos previstos en la ley de contabilidad. La ley de contabilidad, en su artículo 23, dice: "El poder ejecutivo, durante el receso del congreso y en los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución (el primero es el caso de intervención, y el segundo es el caso de conmoción interior o invasión, que obligue al gobierno a declarar una parte del territorio nacional en estado de sitio), podrá autorizar, en virtud de acuerdo en consejo de ministros, los gastos que requieran las circunstancias, abriendo a los respectivos ministros los créditos necesarios para el servicio de su cargo; y dará cuenta de ellos en la misma forma respecto de los créditos concedidos por la ley.

Decía que se habían ultrapasado las facultades que ese artículo de la ley acuerda al poder ejecutivo, porque resulta del texto de la ley, de su letra e igualmente de su espíritu, bien analizado, que para que el ejecutivo pueda hacer uso de esta facultad excepcional de autorizar gastos, necesita que se reúna esta doble circunstancia: que el congreso se encuentre en receso, y que se produzca uno de los casos previstos en los artículos 6 o 23 de la constitución, porque si el congreso se encuentra funcionando, entonces, cualquiera que sea la urgencia del gasto, el congreso puede atender inmediatamente la necesidad que lo reclame; y si los gastos no son de la naturaleza de aquellos previstos en los artículos 6 y 23 de la constitución, no han tenido, a lo menos en concepto del legislador, el carácter de urgencia que bastaría para autorizar esta medida excepcional de que el poder ejecutivo haga gastos que no están previstos en la ley de presupuestos.

El informe de la comisión de cuentas marca diversos casos en los cuales el poder ejecutivo ha abierto crédito o autorizado gastos por medio de acuerdo de ministros, que no se encuentran comprendidos en ninguno de los incisos de esta ley.

Algunos que han sido hechos para aplicar los fondos a necesidades de la vía férrea, por ejemplo, que no son de la naturaleza de los a que se refieren los artículos 6 y 23 de la constitución y otros que han sido ejecutados estando el congreso en sesiones contra las prescripciones constitucionales que dicen que sólo se hará uso de estas facultades durante el receso del congreso.

El poder ejecutivo ha sostenido en el seno del congreso que el artículo 23 de la ley de contabilidad tiene otra interpretación; que este artículo le da la facultad de autorizar toda clase de gastos durante el receso del congreso, siempre que a su juicio lo considere urgente y necesario y que, además, el que la faculta y autoriza, cuando se trata de los artículos 6 y 23 de la constitución, deducción que saco de la conjunción que une los términos de la primera parte de este artículo, suponiendo que es una conjunción disyuntiva que permite usar de la facultad en uno y otro caso y no una conjunción unitiva que reclama la reunión de dos circunstancias para que pueda hacer uso de la facultad.

La comisión entiende que esta interpretación del poder ejecutivo es claramente equivocada y errónea,

pero en presencia del hecho producido, hecho que se ha repetido constantemente y sin interrupción desde que esta ley se ha dictado, que se ha repetido hasta hoy, pues estamos viendo que actualmente se construye un edificio frente a las puertas mismas del congreso, sin que éste haya autorizado este gasto, y sólo en el concepto de que el artículo de la ley de contabilidad autoriza para ordenarlo en su receso; la comisión se ha dicho: hay sin duda alguna una interpretación equivocada de la ley, pero lo que corresponde en este caso es averiguar si en esta interpretación equivocada de la ley se ha cometido abuso de los dineros públicos; si los dineros votados por el congreso se han aplicado o no al servicio público, y una vez arribado al conocimiento de que todos estos dineros han sido empleados en el servicio público, ha creído que no era necesario, que no era motivo bastante para rechazar las cuentas, que debía hacer notar al poder ejecutivo la extralimitación de sus facultades, para que el caso producido no sirviera de precedente ni pudiera invocarse como tal en lo sucesivo, y proveer, al mismo tiempo la reforma del artículo de la ley de contabilidad, poniéndolo en términos tan claros que no permitieran la confusión en que antes se ha incurrido; es precisamente a este doble objeto que responde la minuta de comunicación al poder ejecutivo, en que se hace notar la violación de este artículo de la ley; y el proyecto en que se aclara este artículo derogándolo y substituyéndolo con otros dos, que no permiten la duda para en adelante.

Los casos en que el poder ejecutivo se ha extralimitado, autorizando gastos, están marcados en el informe de la comisión de cuentas; uno es un acuerdo dictado el 7 de junio de 1878 del departamento del interior para la prolongación de la vía del ferrocarril Central Norte, otro del mismo departamento del interior, por cuatro mil pesos, para los gastos de intervención en Corrientes, y uno del departamento de guerra y marina por trece mil y tantos fuertes para el pago de los sueldos que se adeudan a los jefes del ejército, que fueron suspendidos con motivo de la revolución de septiembre y que posteriormente fueron incorporados al ejército, cuyos sueldos no figuraban en el presupuesto, y que el poder ejecutivo se creyó en el caso de abonar, no solicitando autorización del congreso, sino abriendo un crédito extraordinario con ese objeto.

La comisión piensa, señor presidente, que si ha podido haber duda respecto de la facultad del poder ejecutivo para autorizar gastos durante el receso del congreso, a consecuencia de los términos en que está concebida la ley, no es posible admitir que haya podido hacerlos durante las sesiones del congreso, y es precisamente durante las sesiones del congreso que se han abierto estos cuatro créditos a que me acabo de referir. De aquí, pues, nace la necesidad, en el concepto de la comisión, de hacer sentir al poder ejecutivo, en una forma moderada, como corresponde a las relaciones de tan altos poderes en el estado, pero, al mismo tiempo, en una forma clara, firme y categórica, cómo el congreso entiende que hay extralimitación de facultades por parte del poder ejecutivo, adoptando para ese objeto la forma de una minuta de comunicación, que es la más aceptable para necesidades de esta naturaleza.

Antes de terminar con este punto, la comisión debe manifestar al honorable congreso que

la cuestión del acuerdo de 26 de marzo de 1914 reviste un carácter más delicado todavía

si se tiene en cuenta que el poder ejecutivo retiró del honorable congreso el pedido de créditos suplementarios que estaban a su consideración, para imputarlos a los pocos días al referido acuerdo. La comisión llama la atención de vuestra honorabilidad sobre este punto, porque cree que pueden estar comprometidos en este caso los privilegios del honorable congreso, no obstante el tiempo transcurrido y aunque hubiera habido demora en considerarlos, porque nunca, a su juicio, debe dejarse pasar en silencio una transgresión de la ley o de la constitución.

Para concluir con este punto, la comisión debe dejar constancia de que el acuerdo de 26 de marzo de 1914 fué observado por la contaduría general de la nación, y que llamado a su seno el presidente de ésta, reprodujo las razones dadas en la memoria de hacienda de 1914 al referirse a ese acuerdo para observarlo; pero así mismo debe también advertir que al estudiar algunos de los expedientes que se refieren a este acuerdo, la comisión encontró que en ninguno de ellos había constancia de haber sido solicitados en su oportunidad del honorable congreso los respectivos fondos, a pesar de indicarlo así la contaduría nacional en cada caso.

Habiendo informado el señor presidente de la contaduría del congreso que entre los expedientes del acuerdo de 26 de marzo de 1914 había muchos cuyos pagos eran de fecha posterior al mismo y que había en la rendición de cuentas que estudiaba esta comisión varios acuerdos con fecha de 1915, como asimismo uno de 1911, se resolvió llamar al señor presidente de la contaduría general de la nación para que explicara estas irregularidades.

El señor presidente de la contaduría general manifestó a esta comisión que el criterio con que se había procedido en el caso de referencia era el de saldar toda deuda que no tuviera los recursos necesarios a ese fin, imputando al mismo todos los créditos anteriores a él y aun los que se hallaban en gestión de pago a esa fecha, como una manera de saldar de inmediato infinidad de pequeñas cuentas. Agregó que, por otra parte, no era difícil sucediera que en algún caso no se hayan tenido presentes con exactitud los términos y propósitos de un decreto, dado que la repartición a su cargo tramita mil expedientes diarios.

Respecto a los acuerdos de fecha anterior y posterior a 1914, dijo que ello respondía a legalizar actos necesarios y realizados ya, y así se refirió a los gastos de las legaciones, de los cuales se tiene conocimiento con sumo atraso, pero que produciéndose por y para el ejercicio 1914, correspondían a su cuenta de inversión aunque el decreto llevara fecha de 1915. Hizo notar con este motivo que las reparticiones todas del país esperaban la terminación del plazo para presentar sus rendiciones de cuentas, acusando con ello una verdadera negligencia.

Sin embargo de estas manifestaciones del señor presidente de la contaduría, esta comisión ha tenido oportunidad de comprobar, examinando los libros de imputaciones, que

los gastos a que hacía referencia dicho funcionario podían haber sido comprobados dentro de los términos legales,

si los encargados de rendir la cuenta o de justificar los gastos hubieran procedido con mayor diligencia.

Esta comisión entiende que las irregularidades apuntadas deben ser salvadas en lo sucesivo, porque de otro modo no resulta correcta en todas sus partes la contabilidad de la administración nacional. Entiende también que, reconociendo la contaduría nacional, por intermedio de su presidente, que las reparticiones nacionales proceden con verdadera negligencia en la presentación de sus cuentas, corresponde que el poder ejecutivo adopte las medidas del caso para exigirles el cumplimiento estricto de las disposiciones legales en materia de contabilidad.

III

Las cuentas especiales

Esta comisión debe llamar especialmente la atención del honorable congreso sobre el estado de las "cuentas especiales" de la administración correspondientes al año 1914. Sobre este punto la comisión debe advertir que el poder ejecutivo sólo remitió al honorable congreso un resumen o planilla de varias de esas cuentas, a pedido de ella, pues la contabilidad de las mismas no viene al honorable congreso. Del estudio de esa planilla, practicado por los contadores del congreso, se deduce que las mencionadas cuentas especiales son cuentas independientes de las de presupuestos, leyes especiales y acuerdos de gobierno con imputación al crédito o rentas de las mismas, por lo que la contaduría general se ve precisada a llevar una nueva contabilidad de esa cuenta.

Informe de los contadores del congreso sobre las cuentas especiales

Ahora bien; el artículo 22 de la ley de contabilidad dispone en su primera parte —dice el informe especial de los contadores del congreso—: que "toda orden de pago se hará por los gastos votados en el presupuesto sobre que se gira o la ley especial que los autoriza, o el acuerdo del poder ejecutivo, en su caso, que los ordena; y el artículo 16 de la misma ley, al establecer los requisitos que la orden de pago debe reunir, exige, entre otros, la imputación; esto es, el artículo, inciso o ítems del presupuesto a que debe aplicarse el gasto, o la ley especial que le hubiese autorizado, o el acuerdo del poder ejecutivo que lo ordene, cuando lo expida en conformidad al artículo 23 de dicha ley, reformado por la ley 1.606, de 31 de julio de 1885. Los artículos 16 y 22 citados son correlativos del artículo 1o. de la misma ley de contabilidad, que dice: "el presupuesto general comprenderá todos los gastos ordinarios y extraordinarios de la nación, que se presume deben hacerse en cada ejercicio de aquél, y el cálculo de todos los recursos que se destinan para cubrirlos."

Pero es el caso que los pagos por operaciones de contralor, servicios, trabajos, etcétera, a que se refieren varias de esas "cuentas especiales", se hacen con imputación a las mismas cuentas y no como lo disponen los artículos 22 y 16 mencionados, sin duda porque esos gastos no fueron previstos en el presupuesto, ni autorizados por leyes especiales, ni ordenados por los acuerdos de gobierno de la ley 1.606, y además porque el producido de esos servicios, que constituye el crédito de algunas de esas cuentas, no ha sido computado o incluído en el cálculo de recursos de la ley de presupuesto.

Para que pueda comprenderse bien la importancia que para la administración pública y su buena contabilidad tiene este punto de las "cuentas especiales", la comisión se referirá principalmente a una de ellas, a saber: "Aduana de la capital". "Producidos por reparos". Los reparos son operaciones o cargos que la contaduría general, al practicar la operación de contralor, hace a los manifiestos de aduana. Lo producido—dicen los contadores del congreso en su informe—por este concepto consiste en la diferencia entre lo calculado y percibido por la aduana y lo que a juicio de la contaduría general debió calcularse o percibirse. Es decir, las diferencias se originan por menos percibo de un impuesto, errónea fijación de un derecho, mala aplicación de una partida de arancel, o, lo que es lo mismo, por errores de aforo.

Es de presumir que a esta cuenta se le acredita el producido o renta por el concepto indicado, y se le debita el importe de las planillas pagadas con imputación a la misma, por sueldos del personal fuera de presupuesto, ocupado en la operación de contralor y designado por la contaduría general autorizada por decreto del poder ejecutivo de fecha 31 de mayo de 1911.

Evidencia la importancia de ese renglón de renta por reparos de aduana el saldo de $ 550.621.19 m|n., al 31 de diciembre de 1914, y el dato consignado al final del capítulo XIX, página XXXIV, del tomo II de la memoria de hacienda, de que "desde 1909 a 1914 ingresaron por tal concepto a rentas generales, como fruto de la revisión que practica la contaduría general, $ 1.080.000 m|n, aproximadamente.

Algo semejante parece ocurrir con otras "cuentas especiales", como las de "servicio de saneamiento", por ejemplo. Sin embargo, es preciso hacer constar que existen otras en que el crédito de las mismas se constituye de otra manera. Determinar la forma será tarea del examen parcial de esas cuentas.

Pero hay más todavía. En el sistema o arbitrio de las cuentas especiales abiertas por acuerdos o decretos para imputar gastos, se ha llegado hasta ordenar por un acuerdo de fecha 30 de octubre de 1914, se abra una cuenta a los trabajos de explotación de yacimientos pretrolíferos, a la que debía acreditarse las sumas recaudadas por venta de petróleo de Comodoro Rivadavia, disponiendo, a la vez, que el producto se aplique al mayor impulso de la producción del mismo, imputándose los gastos a la misma cuenta.

Adviértase a este respecto que la ley general de presupuesto de 1914 incluyó entre los recursos del producido de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, y fijó una partida para los gastos que ésta demande, lo que exigía el ingreso del producido a rentas generales hasta la suma en que se había computado en el cálculo de recursos del presupuesto.

La contaduría general observó el mencionado acuerdo aduciendo la razón fundada de que acreditar a una cuenta especial las sumas recaudadas, importaba darles distinto destino del señalado por la ley de presupuesto, o, mejor dicho, implicaba una doble inversión. (Memoria de hacienda de 1914, tomo II, página 638, observación número 284.)

No obstante la observación de la contaduría general, el poder ejecutivo insistió, por acuerdo de 28 de marzo de 1915.

Corresponde ahora hacer referencia a los acuerdos de gobierno de fechas 21 de enero y 6 de febrero de 1914, inspirados, según entiende la contaduría del congreso, por la contaduría general, en su propósito de procurar la regularización del movimiento de fondos del tesoro nacional.

Efectivamente; por el primero se dispone que "todas las reparticiones públicas, habilitados y cajeros y administraciones autónomas que perciben fondos del tesoro, y que por ley no se hallen facultadas para retener sumas destinadas a sufragar sus gastos, depositarán inmediatamente a la orden de la tesorería general las cantidades que tengan en su poder o en depósito."

Por el segundo, o sea el de 6 de febrero, se ordena que "todas las reparticiones y establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de justicia e instrucción pública que recauden fondos por producido de sus talleres, o por otros motivos, deberán depositar inmediatamente en la tesorería general o a la orden de ésta, en la cuenta respectiva del banco de la nación o de sus sucursales o agencias, los que hubieren recaudado hasta el día de la notificación del decreto, y en lo sucesivo en el plazo de 48 horas que previene el artículo 23 de la ley número 9.471." (Presupuesto de 1914.)

Después, por el artículo 5o. del mismo acuerdo se establece que "para la entrega del importe de los sueldos y gastos de las mismas reparticiones que deban satisfacerse con los recursos recaudados en virtud de los reglamentos o decretos que los hubiesen autorizado, se extenderán las correspondientes órdenes de pago con la intervención de la contaduría general, las que se harán efectivas por la tesorería general o por la respectiva sucursal del banco de la nación, con cargo a la cuenta a que se refiere el artículo 4o., que dispone que la "contaduría general abrirá una cuenta especial, en la que acreditará las sumas que cada repartición o establecimiento ingrese a la tesorería general por los conceptos de que trata el decreto."

Como se ve, según las disposiciones enunciadas, los sueldos y gastos de las reparticiones o talleres se pagan con cargo a la cuenta especial respectiva.

La nómina de las cuentas especiales

Los contadores del congreso terminaron su informe especial sobre el asunto de las "cuentas especiales", indicando la conveniencia de que esta comisión solicitara de la contaduría general el movimiento de cada una de ellas durante el año 1914, con especificación de las partidas del debe y haber, detalle de las operaciones, número del documento del pago y fecha. La contaduría remitió, a solicitud de esta comisión, una nómina de las cuentas especiales; pero no constando en ellas sino el concepto y las sumas iniciales y finales de cada cuenta, sin detallar su movimiento, la comisión creyó necesario llamar a su seno al señor presidente de la contaduría general de la nación. Este se refirió al origen, fundamento y necesidad de cada una de esas cuentas y reconoció que las que se llevan al producido de arrendamientos de terrenos por el ferrocarril central Córdoba y como la de petróleo de Comodoro Rivadavia, no tienen razón de ser, debiendo desaparecer necesariamente; pero agregó también que eran las únicas, porque sobre las demás, si su institución puede en algunos casos merecer observación desde un punto de vista rigurosamente legal, resulta útil, ventajosa y justificada mirada con criterio administrativo.

Antes de su existencia, agregó, sobre todo las de aquellas que emergen de una recaudación y aun las que tienen un concepto de reintegro, la contaduría general no tenía conocimiento preciso del monto, frecuencia y naturaleza de las sumas que se percibían y administraban por las distintas reparticiones sino cuando éstas comunicaban buenamente de "motu proprio", o bien ese conocimiento — y por ende la oportunidad de una fiscalización — se producía recién "a posteriori" al abordar el examen de las rendiciones de cuentas donde figuran.

Pero entonces, continuó diciendo, no era posible ejercer una acción preventiva de contralor, pues la contaduría se encontraba en presencia de hechos consumados, es decir, que lo recaudado había sido ya invertido, y por consiguiente,

debía forzosamente "contemporizar" al juzgar de esas inversiones.

En cambio, por medio de este arbitrio administrativo de las cuentas especiales en la contabilidad general, la repartición a su cargo se halla en condiciones de poder vigilar de cerca si las sumas que se invierten (aun las que son el fruto de una recaudación eventual, pues en todos los casos exige el ingreso íntegro de lo percibido con anterioridad a toda operación) se aplican a los fines a que legítimamente están destinadas.

Y finalmente, dijo, como puede comprobarse del examen de los saldos que arrojan estas cuentas, que estas diversas recaudaciones, tanto por su monto como por su naturaleza y conceptos, no podrían prácticamente figurar en detalle en el cálculo general de recursos de la ley de presupuesto, y que si la comisión tiene conocimiento de estos hechos es precisamente por la aparición de estas cuentas especiales.
trario, las diversas fuentes de rentas a que se refieren y que al hacer juicio sobre ellas podría aplicarse un procedimiento más eficaz.

En cuanto al informe de la contaduría del congreso, prosiguió diciendo el presidente de la contaduría general de la nación, entendía lo dejaba contestado con estas explicaciones y sólo tendría que referirse a la manifestación reiterada del mismo de no haberse enviado al honorable congreso los antecedentes relativos al movimiento de los fondos de estas cuentas especiales, la que al formularla no se ha tenido presente la mención de estas cuentas contenida en el cuadro de recursos y erogaciones que anualmente se publica en la memoria de hacienda en donde se consignan las existencias iniciales y finales. Pero el movimiento detallado y completo de esas cuentas consta en los libros diarios y en el diario y mayor general que se envían al congreso; de manera que es allí donde debe acudirse para ver el movimiento de estos fondos.

La comisión debe advertir al honorable congreso que en realidad la contaduría del mismo

no ha podido estudiar el movimiento detallado y completo de las "cuentas especiales"

porque los libros de contabilidad que mencionaba el presidente de la contaduría general de la nación correspondientes al ejercicio de 1914 no han sido remitidos todavía al honorable congreso, como lo exige la ley respectiva. Para poder apreciar, pues, la exactitud de las objeciones formuladas por el señor presidente de la contaduría general al informe respectivo de los contadores de esta comisión, sería menester que aquella contaduría remitiera al honorable congreso los libros de contabilidad, dando cumplimiento a las disposiciones legales. El honorable congreso podrá apreciar en este caso especial la razón que ha tenido esta comisión para no pronunciarse, no obstante su detenida labor, sobre la conveniencia de la aprobación o desaprobación de la cuenta de inversión de 1914 y para aconsejar el procedimiento indicado en su dictamen.

IV

LA INVERSION DE LOS DINEROS PUBLICOS

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 4o., artículo 8o. de la ley número 3956, esta comisión debería informar a vuestra honorabilidad si los dineros que han ido a reparticiones nacionales que manejan fondos y encargados especiales ad hoc de la inversión de una parte de ellos, han sido cargados y descargados debidamente y si han sido rendidas las cuentas respectivas de los mismos. Pero en éste, como en otros de los puntos sobre los que debería informar, ya indicados anteriormente, la comisión no ha podido reunir, no obstante su empeño y diligencia, todos los elementos de juicio necesarios para aconsejar al honorable congreso la aprobación o desaprobación debida.

Desde luego, debe manifestar a vuestra honorabilidad que en la memoria de hacienda correspondiente al ejercicio económico de 1914,

no se hace ninguna referencia al punto relativo a las cuentas de cargo,

ignorando la comisión las causas por que el poder ejecutivo no procedió en esta ocasión como en el año 1912 y otros anteriores, en que se hacía referencia a esta delicada cuestión. En la memoria de la contaduría general de fecha agosto de 1913, se hace referencia a las sumas egresadas del tesoro público con cargo de rendir cuenta de su inversión pendientes de descargo hasta el año 1912. Según los datos consignados en esa memoria, el total del cargo al 31 de diciembre de 1912 daba la ingente cifra de 1.255.939.935.21 pesos moneda nacional; pero en el transcurso del ejercicio de 1912 se descargó la cantidad de 716.961.663.62 pesos moneda nacional en efectivo y en valores fiscales, resultando así que el saldo pendiente de descargo al 31 de diciembre de 1912 quedaba representado por la suma de pesos moneda nacional 538.978.271.59 igualmente en efectivo y en valores fiscales. En esta cifra estaban comprendidos alrededor de 100.000.000 de pesos por el concepto de valores fiscales cuya aplicación recién estaba produciéndose en el año 1913. Descontada esta suma y otras menores por las razones que explicaba en su memoria la contaduría general de la nación, el saldo que restaba en dicha fecha como pendiente de descargo giraba alrededor de pesos 78.000.000 moneda nacional.

La comisión creyó necesario conocer la situación de esas cuentas con posterioridad al año 1912, para poder cumplir su cometido, y con tanta mayor razón cuanto que el poder ejecutivo, contra era de su deber, no había informado al respecto al honorable congreso al remitir la cuenta de inversión del año 1914. La contaduría general de la nación remitió con demora — recién en el mes de abril del corriente año — los documentos a que se refiere el inciso [illegible] del artículo 7o. de la ley número 3956, siendo que, con arreglo a lo dispuesto por el mismo artículo, debían haber sido enviados al honorable congreso en la primera quincena de junio de 1915.

No obstante haberse recibido estos documentos con tanta demora, esta comisión encargó su estudio a la contaduría del congreso, la que por vez primera fué encargada de estudiar esta clase de antecedentes, porque ha sido ésta también la primera vez, desde la vigencia de la ley 3956, que estos antecedentes han sido enviados al honorable congreso.

El informe de la comisión de 1899

Precisamente, esta ley de fecha [illegible] de septiembre de 1900 fué sancionada por indicación de la comisión legislativa de cuentas de 1899, a la cual preocupó seriamente la cuestión de las cuentas de cargo en comisión, tanto civiles como militares, porque estaban sujetas "a observaciones fundamentales que no han sido reconocidas por la contaduría de la nación creando una situación que reclama la reforma que se indicará en la tercera parte de este informe con motivo del nuevo proyecto sobre la manera de revisar las cuentas de la administración."

"Esas cuentas, como se sabe — agregaba la comisión expresada —, abarcan la inversión de casi la mitad de la renta de la nación, pues comprenden los ajustes del ejército, armada, reparticiones civiles, subvenciones a la educación primaria y los millones de las obras públicas, cuyos comprobantes no vienen al congreso porque la contaduría alega que lo que este poder controla no es la administración de los empleados inferiores o de los particulares que intervienen, sino las inversiones hechas por el poder ejecutivo, es decir, si las entregas que éste manda hacer de sumas de la tesorería, tienen por base el presupuesto o leyes especiales, para lo cual considera suficientes comprobantes los recibos de los que perciben esas sumas.

La comisión comprende que en estos casos la rendición de cuentas no sólo reclama el recibo del que percibió el dinero dando lugar al cargo que se dice se hace, cargo que la comisión no puede comprobar por la falta de los libros, sino los recibos o documentos con que se descarga ese cargo, y los libros para comprobar la operación.

La contaduría alega que la rendición de estas cuentas dura uno o dos años, y [illegible] podría el poder ejecutivo rendir la cuenta general al abrirse el congreso; afirmación que no se comprende, por cuanto las administraciones y habilitados deben rendir sus cuentas mensualmente, según las disposiciones vigentes (acuerdos de diciembre 14 de 1882 y enero 25 de 1894; ley de contabilidad, artículo 20), y también en enero de cada año (art. 87 de dicha ley), y cuando menos, una vez al año, cuando la comisión de que sean encargados dure más de ese término (art. 91, también de dicha ley.)

Por otra parte, ¿qué tiene que ver esto con la rendición de cuentas al congreso? La comisión no pretende lo que la contaduría general parece entender: que se mande de cuenta de lo que aun no se hubiese rendido por los responsables. La misma contaduría lo ha entendido así cuando, al rendir la cuenta del año 1875, no la demoró aunque varios expedientes inconclusos que se terminaron mucho después, y los envió en la cuenta de los años que examinamos ahora.

Lo que la comisión pide es que mande lo que se termina en cada año, porque esto es lo que constituye la rendición que debe hacer el poder ejecutivo, para que el honorable congreso pueda aprobar o desechar la cuenta de inversión.

Tampoco pueden admitirse las objeciones que esa misma repartición pretende hacer en virtud de ciertos artículos de la ley de contabilidad, sin tener en cuenta otros, ni interpretarlos correctamente, pues la constitución sólo entiende que hay una cuenta, sin distingos ni fraccionamientos.

Así, pues, aun suponiendo que el poder ejecutivo, como lo dice la contaduría general, no pudiera rendir la cuenta general al abrirse el honorable congreso, se trataría de un inconveniente fácil de remediar con mejor régimen administrativo.

La comisión cree que la contaduría es la que demora la revisión por falta de personal, pues es evidente que esos cargos subsisten mientras ella no revisa y aprueba los comprobantes referentes a ellos, y como hay rendición de cuentas que esperan años su turno, que no llega, los cargos subsisten por años y años, a pesar de que los responsables han entregado sus cuentas y aun han fallecido, y así se explica que no vengan las cuentas de cargo o en comisión y sus comprobantes, que esta comisión ha exigido, a fin de dar cumplimiento al inciso 4o. del artículo 3o. de la ley de agosto de 1878 para revisar las cuentas. Tan fundada es esta consideración, que la contaduría, para responder al apremio de los directorios de ferrocarriles por las garantías, se ha visto varias veces forzada a autorizar los pagos de esas garantías con calidad de devolución, si resultase procedente, habiendo casos en que la demora para revisar cuentas tan delicadas se ha retardado hasta seis años.

Los descargos pendientes de 1914

Hemos creído necesario transcribir los anteriores párrafos de la comisión legislativa de cuentas de 1899, porque en ellos se levantan las observaciones

formuladas por la contaduría general de entonces para explicar el estado de las cuentas de cargo en comisión, observaciones iguales o parecidas a las formuladas actualmente por la misma contaduría.

Por otra parte, la comisión debe expresar al honorable congreso que la contaduría del mismo no pudo realizar el estudio a que se refiere la primera parte del inciso 4o., artículo 8o. de la ley 3956, es decir, sobre si los dineros que han ido a reparticiones nacionales que manejan fondos y a encargados especiales o "ad hoc" de la inversión de una parte de ellos, han sido cargados o descargados debidamente, porque no ha podido tener a la vista los libros en que se llevan dichas cuentas, los que no han sido enviados al honorable congreso por la contaduría general de la nación.

En cuanto al informe sobre la segunda parte del inciso 4o. del artículo 8o. de la ley 3956, es decir, sobre si han sido rendidas las cuentas respectivas de los dineros públicos egresados de la tesorería general de la nación, la contaduría del congreso tomó las planillas enviadas por la contaduría general, que son de las cuentas abiertas en los libros durante el ejercicio de 1914, y para precisar más y dar mayor claridad sobre los puntos a que se refiere formó varios cuadros, separando las cuentas por uno y otro concepto, cuadros adjuntos al presente informe.

Como se verá, resulta del cuadro I: que sobre 420 cuentas que han tenido movimiento, cargándolas las cantidades entregadas en efectivo y descargándolas la parte de cuentas rendidas, quedan con un saldo deudor al 31 de diciembre de 1914, de pesos curso legal 172.547.874,31 y pesos oro 8.893.054.59 y que sobre 131 cuentas que se les ha entregado en valores fiscales cargándoselas y descargándolas las cantidades que rindieron cuenta, quedan debiendo a la misma fecha anterior un saldo de pesos curso legal 20.759.892,42 y pesos oro 2.273.349.57.

Del cuadro II resulta que se ha entregado en efectivo a 120 personas por valor de pesos curso legal 20.219.414 y pesos oro 213.894,42, y en valores fiscales a 23 personas pesos curso legal 2.919.020,94 y pesos oro 4.989.692,03 y que ninguna de ellas ha rendido cuentas durante el ejercicio de 1914.

Sumados los saldos del cuadro I con las sumas del cuadro II, resulta que quedan sin rendición de cuenta los siguientes totales: en pesos curso legal 215.546.301,75 y pesos oro 16.369.990,61.

La comisión, consecuente con la norma de conducta que había seguido para con ella, según lo manifestado anteriormente, hizo conocer el informe de la contaduría del congreso al presidente de la contaduría general de la nación, quien dió, por nota de mayo 13 de 1916, algunas explicaciones — a las que esta comisión ha hecho referencia más arriba — sobre el estado de las cuentas de cargo. En esa nota dícese también que la contaduría general no ha descuidado este servicio de fiscalización tan importante, agregando que hasta esa fecha quedaban como pendientes de descargo $ 78.850.559,88 moneda nacional, los cuales se descomponen de la siguiente manera:

Consejo nacional de educación	$ 23.000.000
Crédito público nacional	" 11.000.000
Administración de las obras sanitarias	" 5.000.000
Administración del fondo de caminos (ley Mitre)	" 3.000.000
Administración de los ferrocarriles del estado	" 8.000.000
Dirección general de correos y telégrafos, intendencia de guerra y marina, prefectura general de puertos, gobernaciones nacionales, gobiernos de provincia; cuentas observadas por la contaduría general y planillas de cargo en tramitación	" 28.000.000

Observaciones de la contaduría nacional

Dice en su nota el presidente de la contaduría general de la nación:

Respecto de la suma de pesos oro sellado 16.369.990,61, consignada en el informe de la contaduría del honorable congreso como pendiente de rendición de cuentas del ejercicio de 1914, o más bien, de descargo, ella ha sido reducida a pesos oro sellado 7.938.171.24, debiendo tenerse presente que, con motivo de la conflagración europea y las consiguientes dificultades en el tráfico marítimo, no ha sido posible que todas las legaciones en el exterior presentaran con la regularidad debida sus cuentas por pagos del cuerpo diplomático y consular, servicios de los empréstitos e inversión de fondos girados para adquisiciones en el extranjero, a cuyas causas se debe la permanencia de dicho saldo, del cual mucho se está rindiendo cuenta y esta repartición gestiona activamente la presentación de las cuentas.

El saldo de pesos oro sellado 2.273.349.57 en valores fiscales, de que también se hace mención en el informe de la contaduría del honorable congreso, se halla igualmente reducido; y cabe repetir aquí que las mismas dificultades que para la rendición de cuentas de los valores en efectivo en oro sellado han mediado con motivo de la guerra europea, se dejan también sentir aquí, máxime si se considera que las rendiciones de cuentas por valores fiscales en oro deben venir acompañadas de los sobrantes de estampillas, para su incineración (previo recuento con intervención de la contaduría general), antes de que pueda operarse descargo alguno.

Los valores fiscales de curso legal están constituídos, por una parte, por estampillas postales y de impuestos internos; y por otra, por valores de papel sellado de emisión anual, y patentes nacionales, para las cuales es necesario también esperar su concentración en la administración de contribución territorial desde los diferentes puntos de la república, recuento e incineración, antes de que sea factible hacer descargo alguno. La cifra que para estos valores fiscales consigna el referido informe de la contaduría del honorable congreso, o sean pesos moneda nacional 20.759.892.42, ha sido considerablemente reducida y en la actualidad el saldo representa tan sólo 2.135.392.63 pesos moneda nacional.

Teniendo en cuenta la relativa premura con que el señor presidente ha solicitado que el subscripto le suministrara estos antecedentes, no me ha sido posible descender a un detalle minucioso en la determinación de algunos saldos; pero, con todo, creo poder asegurar a vuestra señoría, sin énfasis, que este servicio de contralor ha merecido de la contaduría general preferente atención y no se ha realizado nunca, relativamente, con mayor eficacia, a pesar de las imperfecciones más o menos transitorias que lo afectan, debidas a causas independientes de la voluntad de la contaduría. Así, por ejemplo, es obvio que si ella contara con un personal más numeroso, especialmente dedicado a estas tareas de fiscalización, las operaciones podrían realizarse con mayor celeridad.

78 millones de pesos sin descargar

Constando, pues, de esta nota que en su fecha quedaba aún por descargar la suma de 78.000.000 de pesos moneda nacional—y considerando que, mientras haya cualquier cantidad en estas condiciones, no es posible dictaminar en los términos del inciso 4o. del art. 8o. de la ley 3956—, la comisión resolvió en su reunión del 16 de mayo del corriente año solicitar del señor presidente de la contaduría general de la nación manifestara en qué plazo podría esa repartición realizar el estudio de las rendiciones de cuentas por la suma que aun queda por descargar y elevar el correspondiente informe a la comisión.

Según consta en el acta de la reunión celebrada por la comisión el 18 de mayo del corriente año, el señor presidente de la contaduría general de la nación manifestó que la operación de descargo de los setenta y ocho millones de referencia no terminaría hasta fines del presente año, pues de esa suma había alrededor de 70.000.000, cuyas cuentas habían sido rendidas últimamente, pero no descargadas por falta de tiempo para su examen, y en esa suma había ocho millones cuya rendición no estaba presentada aún, no obstante gestionarla con toda diligencia y apremio.

En conocimiento de esto, de la falta de varia e importante documentación de la rendición de cuentas que se estudia, y después de una detenida deliberación, la comisión entendió que no podría expedirse en los términos del art. 8o. de la ley 3956, porque carecía de la documentación completa para formar su juicio, y resolvió aconsejar al honorable congreso que se devuelva al poder ejecutivo la cuenta de inversión presentada con mensaje de 21 de junio del año próximo pasado y fijarle un plazo para que la ponga en condiciones y la remita en su oportunidad al honorable congreso.

V

LOS GASTOS SECRETOS DE LA POLICIA

La comisión debe informar especialmente a vuestra honorabilidad sobre las gestiones que realizó para conseguir que el poder ejecutivo justificara la inversión de los fondos para comisiones reservadas y extraordinarias que figuran en el ítem 15, inciso 6, anexo B para el presupuesto de 1914.

En una de sus primeras reuniones, no habiendo uniformidad de ideas sobre este punto, la comisión resolvió llamar a su seno al señor ministro del interior para conocer su opinión al respecto. El señor ministro manifestó que el poder ejecutivo deseaba para sus actos la más amplia fiscalización y que, en consecuencia, no omitiría diligencia alguna que tuviera ese fin. Agregó que la comisión podía formular por escrito el pedido de las cuentas de los gastos reservados de la policía, que sería satisfecho, haciendo constar que esa actitud no importaba en ningún caso para el poder ejecutivo sentar un precedente.

El senador por la capital, doctor del Valle Iberlucea, replicó a las manifestaciones del señor ministro sobre este particular, sosteniendo que dentro de los preceptos constitucionales y su doctrina, como por la ley 3956,

el congreso tenía la facultad de exigir del poder ejecutivo toda clase de justificativos de la inversión de los dineros públicos

y que para todo poder, oficina o persona, era imperativo el deber de rendir cuenta de la inversión de los dineros que maneje con cualquier destino o en cualquier forma.

Por su parte, los señores diputados doctores Nougués y Avellaneda sostuvieron la opinión contraria, por tratarse precisamente de fondos votados por el congreso con carácter reservado, recordando que los precedentes concordaban con ella y conviniendo con el señor ministro que la actitud del poder ejecutivo no podía fundadamente sentar un precedente, en cuya inteligencia aceptaban solicitar los antecedentes en cuestión.

La comisión resolvió, en consecuencia, dirigir una nota al señor ministro del interior solicitando el envío de las cuentas de inversión de los fondos votados a la policía de la capital en el presupuesto de 1914, para comisiones reservadas y extraordinarias, y pasó a oir la exposición del señor comisario de órdenes de la policía relativo al punto en cuestión, exposición que dicho funcionario formuló por escrito y que se adjunta al presente informe.

En la reunión del 8 de febrero de 1916 debió oirse nuevamente al señor ministro del interior en el asunto de los gastos reservados de la policía de la capital; pero dicho señor ministro se excusó de asistir y encargó al señor presidente de la contaduría general de la nación que explicara a la comisión que le era imposible ampliar la información que había enviado, porque entendía que con ello violaría una ley del congreso. La comisión no se dió por satisfecha con esa manifestación del señor ministro y resolvió invitarlo a una nueva reunión.

La comisión debe dejar constancia en este informe de que en su reunión de 10 de febrero del corriente año, se dió cuenta de una nota del señor ministro del interior renovando sus excusas por su inasistencia y manifestando que daba por satisfecho

el pedido de las cuentas de los gastos reservados de la policía de la capital,

con la planilla que había formulado la contaduría de la nación y que había remitido anteriormente, cuya información no podía ampliar en ninguna forma dado el carácter de reservados con que se habían votado los fondos.

Considerada la nota del señor ministro, el señor senador Zabala, incorporado entonces a la comisión en reemplazo del señor senador Emerio R. Tenreyro, que había renunciado, manifestó, que si no constara en el acta el ofrecimiento espontáneo del señor ministro y la existencia de un precedente como el de la 2a. comisión, a la cual se le habían remitido los mismos antecedentes, nada tendría que objetar a la actitud del señor ministro, porque entendía que la comisión no debía averiguar sobre estas cuentas; pero siendo lo contrario y tratándose de comprobantes que no revelan el origen del gasto, como puede verse en los expedientes de 1909 traídos a la vista, era inexplicable el proceder del señor ministro en sus manifestaciones y remitiendo la planilla a que se refiere en su nota.

El señor diputado Nougués adhirió a estas manifestaciones, agregando que con mencionar simplemente cantidades, como se hace en la planilla enviada, nada se probaba.

El señor presidente de la comisión observó que la cuestión que planteaba el señor ministro tenía a su juicio dos aspectos, a saber: el derecho que le asiste a la comisión como delegación del congreso, de solicitar cualquier informe pública o reservadamente, sobre lo que no insistía porque sus opiniones eran al respecto conocidas; y la

actitud insólita del señor ministro del interior

por su inconsecuencia entre sus manifestaciones ante esta comisión y su actitud respecto a la segunda, lo cual imponía un proceder que salvara los prestigios de la comisión.

La comisión, de acuerdo con una indicación del señor diputado Avellaneda, resolvió hacer saber al señor ministro que los datos sobre los gastos reservados de la policía que había remitido no respondían a su ofrecimiento, adjuntándole a la comunicación copia del acta de 29 de octubre ppdo., en donde constan sus manifestaciones y las opiniones de los miembros de la comisión.

La comisión debe también dejar constancia de que recibió con fecha 12 de febrero de 1916 una nota del señor ministro del interior pidiendo se subsanara una omisión en que se había incurrido a su juicio en el acta cuya copia se le remitiera, en la parte relativa a las manifestaciones del señor ministro sobre la justificación de los gastos reservados de la policía de la capital.

En la reunión efectuada el 16 de marzo del corriente año — no siendo el propósito de la comisión promover debates con el señor ministro del interior, ni con ningún otro funcionario, sino vencer todas las dificultades que se han presentado hasta ahora para que la comisión pueda cumplir con su cometido dentro de los términos legales —

se resolvió mandar al archivo la nota de referencia,

dejando especial constancia de que las manifestaciones del señor ministro a que se refiere el acta de 29 de octubre de 1915 que le fué comunicada por esta comisión, son, a entender de la misma, la fiel expresión de la verdad.

Contrasta con esta actitud del señor ministro del interior, respecto de los gastos reservados, la conducta del señor ministro de la guerra, invitado por esta comisión a concurrir a su seno para explicar la naturaleza y alcance de un acuerdo de gobierno reservado, de 19 de octubre de 1914, referente a un asunto de su departamento. El señor ministro dió amplia y claramente los antecedentes de ese asunto, el cual guarda una relación directa con disposiciones de la ley de armamentos, cuyas disposiciones son de carácter reservado.

VI

LA CUESTION DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Esta comisión ha creído necesario y de su deber ocuparse también de las cuentas de los ferrocarriles del estado, las que no figuran en la cuenta de inversión de 1914. Ha oído al respecto al señor presidente de la contaduría general de la nación y al señor administrador general de los ferrocarriles del estado.

Este último ha manifestado a la comisión que, de conformidad con expresas disposiciones de la ley 3896, los ferrocarriles de la nación, durante su vigencia, se administraban separadamente, enviando las rendiciones de cuentas de los gastos de explotación a la dirección de ferrocarriles del ministerio de obras públicas, la que, a su vez, las mandaba al honorable congreso, todo en cumplimiento del artículo 10 de aquella ley.

Esta práctica subsistió hasta que se dictó la ley 6757 creando la administración general de los ferrocarriles del estado en 1909, habiéndose procedido después de esa fecha — 1910 — en la forma prescripta por la misma. El artículo 8o. de la citada ley, al hablar de la facultad conferida a esta administración para el manejo de fondos destinados a las obras que se ejecutan, dispone que sus relaciones con la contaduría general deben reglarse en la forma establecida por la ley de contabilidad en la parte pertinente, de su amplio articulado.

La misma ley 6757, en su artículo 20, determina que la administración presentará cada seis meses a la contaduría, a los efectos de la fiscalización que le confiere la ley de contabilidad, las rendiciones de cuentas documentadas de la inversión de fondos de explotación y obras nuevas, todo lo cual se ha venido haciendo exactamente, tal cual lo impone la ley, hasta finalizar el ejercicio de 1914, pues en el transcurso de 1915 y a partir de la fecha en que se iniciaron las gestiones de la administración actual, se ha comenzado y se sigue aún rindiendo cuenta trimestralmente en vez de semestralmente.

La administración de ferrocarriles del estado entiende haber cumplido con las prescripciones legales citadas, entregando en forma ordenada

los documentos comprobatorios de los gastos de explotación y obras nuevas

que realiza en el curso de un ejercicio; de manera que, aprobadas por la contaduría general sus rendiciones, queda exenta de toda otra obligación con respecto a la misma, cesando ahí sus propias obligaciones y naciendo las inherentes a la contaduría general de la nación.

El presidente de la comisión manifestó, en la reunión de 3 de junio del corriente año, después de oir al administrador de los ferrocarriles del estado, que de las disposiciones legales vigentes, como de las manifestaciones de aquél, no resultaba que el honorable congreso haya cesado de conocer de las rendiciones de cuentas de los gastos de explotación de los ferrocarriles del estado, las que por disposiciones de la ley de contabilidad — no derogadas por las leyes que rigen esa dependencia — deben enviarse al congreso con la cuenta general de inversión, tanto más cuanto que de las declaraciones del señor administrador resulta que se han gastado fondos votados en la ley de presupuesto para cubrir el déficit del ejercicio de 1914.

La comisión, no encontrando suficientes las razones dadas por la contaduría general de la nación

para explicar su actitud al no remitir al honorable congreso las rendiciones de cuentas de los ferrocarriles del estado, y entendiendo que, de acuerdo con la ley general de contabilidad, debe hacerse el envío de ellas, formando parte de la cuenta de inversión de la administración, resolvió con fecha 28 de julio ppdo. solicitar su envío a la brevedad posible (2).

Esta comisión debería también informar, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 3o. del art. 8o. de la ley núm. 3956, sobre si en los contratos y pagos se han observado las prescripciones de la ley de contabilidad. No puede hacerlo, sin embargo, porque si bien el poder ejecutivo envió, cumpliendo así lo dispuesto en el inciso d) del art. 7o. de la ley 3953, la lista de los contratos vigentes, no tuvo a la vista los originales o copias de estos contratos ni la contabilidad de los mismos. A juicio de esta comisión, para ser posible el examen a que se refiere la ley, sería indispensable, como lo indica, se remitieran oportunamente al honorable congreso copias autenticadas de los respectivos contratos.

(2) Con fecha 14 de agosto de 1916, la contaduría remitió las cuentas de los ferrocarriles del estado correspondientes al ejercicio de 1914, pero la comisión resolvió simplemente dejar constancia de este envío en una nota de este informe, que se encontraba ya terminado.

VII

LOS CONTRATOS

La comisión debe manifestar al honorable congreso — antes de terminar —que si este informe ha resultado extenso, ha sido porque no sólo ha deseado exponer ampliamente la labor realizada, sino también poner de manifiesto con toda verdad — aunque ella no sea satisfactoria — las múltiples dificultades y las viejas y malas prácticas que se han opuesto a que llenara su cometido con la eficacia justamente anhelada. La comisión perseguía así el propósito de que siendo conocidas de los poderes públicos, pudieran hacerlas desaparecer con la urgencia del caso y en defensa de los intereses de la administración nacional.

Sala de la comisión, agosto 23 de 1916. —**E. del Valle Iberlucea, Carlos Zabala, Nicolás A. Avellaneda, Ambrosio Nougués.**

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Subcomité "Saavedra" — Se cita a los afiliados del Centro Socialista de la 16a. pertenecientes al radio que abarca la propaganda de este subcomité, que es de la calle Quesada hasta el deslinde con la provincia a una asamblea que se efectuará hoy, 8.30 p. m., en el local social, Repu- bliquetas 2491. O. del D.: nombramiento de la C. A. de seis miembros y propaganda a desarrollar por este subcomité.

Comité homenaje al doctor Juan B. Justo — Reunión de delegados hoy, 8.30 p. m., en Garay 2582.

Centro Socialista Femenino — Asamblea mañana. O. del D.: Asuntos corrientes.

C. Independiente "La Vanguardia" — S. Magdalena 434. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: Movimiento de afiliados, informe de la C. A., asunto fiesta, supresión del asunto, varios.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea mañana, 8 p. m., en Pichincha 423. O. del D.: reintegración de la C. A. y de un bibliotecario.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. — Hoy, 8.30 p. m., reunión extraordinaria de las C. de B. y de fiestas. O. del D.: asuntos urgentes.

Coro Socialista de la 6a. — Ensayo hoy, 8.30 p. m.

Centro "Juventud de Palermo" —Asamblea mañana, 8.30 p. m., en Oro 2613. O. del D.: informe R. de cuentas, movimiento de afiliados, asunto afiliación al Partido, varios.

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970, asamblea de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, informe de comisiones, ídem de la J. E., varios.

Agrupación de bronceros socialistas — Asamblea el sábado, 8 p. m., en Méjico 2970, para tratar el proyecto de carta orgánica y varios asuntos relacionados con la organización definitiva de la agrupación.

Se cita a los ciudadanos José Alonso, Alfonso Casot, Antonio Franco, Manuel Testa, Francisco Pereyra, Vicente Storino, Ambrosio Pini, Miguel Flores, Juan Fresero, Enrique Tetamanti, Policarpo Alvas, Santiago Ameghino, Eduardo Battelli, José Tetamanti, Ricardo Pavesi, Carlos Turconi, Alberto Ingrato y a los compañeros que asistieron a la última asamblea.

Las adhesiones se reciben todas las noches de 8 a 10, en la secretaría, Méjico 2970.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda.

Sobre "Reforma municipal" disertará el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 12a. — Conferencia hoy, en Estados Unidos 1056. Oradores: José Mouchet y Leandro R. Bianchi. Tema: Socialismo y religión.

Centro de Villa Urquiza — Conferencia hoy, 8.30 p. m. Orador: Juan Greco. Tema: "Religión y socialismo".

Centro de la 9a. — Conferencia mañana, 8.30 p. m., en Laprida 329. Disertará sobre "Cooperación de consumo" el ciudadano Miguel Pescuma.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el local de este Centro, Maza 1575, una conferencia a cargo del ciudadano José Constanza, sobre "Cooperación".

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Conferencia pública en su local social mañana, a las 8.30 p. m., sobre "Cooperación de consumos", a cargo del ciudadano N. B. Federici.

Centro de cultura "Trabajo" — Conferencia hoy, 8.30 p. m., en su local, Jujuy 223, sobre "Socialismo y religión", a cargo del ciudadano Guido A. Cartey.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir — El subcomité local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., autonomía del subcomité, informe de la C. A. (3a. convocatoria.)

San Martín — Reunión de delegados del comité pro reglamentación del trabajo el sábado, en 11 de Septiembre 135. Se cita a los Centros de Caseros, Santos Lugares, Villa Ballester y Obreros panaderos de San Martín.

Moreno — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: invitar por cuarta y última vez a los poseedores de acciones de la Cooperativa pro abaratamiento del pan a efectos de la liquidación definitiva de las acciones.

Se resolverá con cualquier número de accionistas y afiliados que concurra.

Ayacucho — Asamblea mañana, 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca popular "Jean Jaurés", informe de los revisores de cuentas, asuntos varios.

Avellaneda — Asamblea de delegados al Comité pro reglamentación del trabajo, el viernes, 8 p. m., en O'Gormann 115.

Villa Dominico — Centro Socialista Femenino de Villa Dominico. Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en su local, Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, reconsideración de los estatutos y nombramiento de la C. A. definitiva.

Tigre — Las Conchas — Asamblea del Centro Socialista "Carlos Marx" el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al congreso de Pergamino y asuntos varios.

Tiburcio (sección Junín) — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: alquiler del local social, renuncia del secretario general, nombramiento de un nuevo vocal, afiliados nuevos, pases, renovación de la biblioteca popular, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Villa Dominico — Conferencia familiar el sábado, 8 p. m., en Mitre 4253. Orador José A. Lovera. Tema: "Bases de derecho entre el capital y el trabajo".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 7a.) — San Martín 2231. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones nacionales, resolución de la C. A., varios.

Rosario — **Centro de la 10a. (Talleres)** Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: fichero nacional, cuota extraordinaria, organización gremial.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Exoneración de pago — Por decreto del ministerio de obras públicas se ha exonerado a los edificios escolares de propiedad de la provincia de Mendoza del pago del servicio de agua corriente, con exclusión de la parte ocupada por familia y sin que la excepción que se acuerda tenga en manera alguna efectos retroactivos a la suma que se adeuda.

Concesión otorgada — El ministerio de obras públicas ha acordado permiso con carácter precario a la cristalería Papini para instalar en sus talleres de Avellaneda, frente a la ribera sur, una cañería de 0.20 m. de diámetro, para la conducción de petróleo hasta sus tanques.

Movimiento en las legaciones — El ministerio de relaciones exteriores ha dado ayer un decreto por el que se traslada a la legación de la república en Cuba y Méjico al actual E. E. y M. P. en Colombia y Venezuela, doctor Manuel E. Malbrán, y a esta última legación al E. E. y M. P. de la república en Cuba y Méjico, señor Baldomero M. Fonseca.

Renta aduanera — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de 328.924.24 pesos moneda nacional.

En lo que va del corriente año, la aduana ha recaudado la suma de $ m|n. 66.158.220.04.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Banda municipal. — Esta tarde a las 3, dará un concierto en la plaza de Mayo.

Desagües. — Por ser un peligro para la vialidad pública, se ha solicitado el arreglo de las alcantarillas de cajón, por faltarles tablas, en las bocas calles Juana Azurduy y Crámer, Manuela Pedraza y Crámer, Cucha Cucha y Seguí, Congreso y Altolaguirre, Congreso, Estomba y Juramento y Juramento y avenida Forest.

— Por impedir el libre curso natural de las aguas y para evitar se inunden las casas y terrenos que les circundan se ha pedido el arreglo del nivel de la calle Monte Dinero al llegar a la de Morelos.

Tribunales

Fuero comercial — Ecos de la convocatoria de "La Bola de Nieve" — El juez de comercio doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor Curutchet, ha señalado la audiencia del 21 de septiembre próximo, a las 12 m., para que se efectúe la reunión de acreedores de la quiebra de "La Bola de Nieve".

En dicha reunión los acreedores considerarán el contrato "ad referendum" celebrado por los síndicos liquidadores con la sociedad "La Financiera", por el cual ésta se hará cargo del activo de "La Bola de Nieve" y abonará los créditos privilegiados y el 17 o|o de los comunes, después de los 12 meses de aprobado dicho convenio y antes de los 16 meses.

En esta reunión también se regularán los honorarios de los síndicos liquidadores.

Adjudicación de bienes — El juez doctor Alberto Estrada, a cargo de la secretaría del doctor Aguilar del juzgado del doctor Naón, resolvió ayer tarde la oposición formulada por el agente fiscal doctor Mackinlay Zapiola a que se aprobara la adjudicación de bienes aceptada por los acreedores de la convocatoria de Félix Fresone.

Manifiesta el magistrado aludido que de acuerdo con la jurisprudencia sentada por la cámara comercial, para acogerse a los beneficios de la convocatoria es indispensable hallarse matriculado en el registro público de comercio y llevar los libros de comercio correspondientes, y el convocatario nó ha cumplido con este requisito.

En consecuencia, el juez desaprueba la adjudicación de bienes aceptada por los acreedores.

Fuero criminal — Prisión preventiva — El juez de instrucción doctor del Campillo, interinamente a cargo del juzgado del doctor Lucio Olmos, actuando de secretario el doctor Pastor y Montes, ha dictado auto de prisión preventiva contra Rómulo Helguera, inculpado del delito de defraudación.

El procesado en su carácter de prestamista facilitó 3000 pesos a un comerciante con un interés mensual de $ 400, y habiendo vencido el pagaré fué renovado por diez pagarés de 300 pesos cada uno, y dada la buena fe del cliente, Helguera se quedó con el pagaré de $ 3000 y solicitó la quiebra del comerciante deudor.

El juez encuentra probado que de autos se hallan reunidos los requisitos exigidos por el art. 366 del código de procedimientos criminales, y en consecuencia, como decimos anteriormente, convierte en prisión la detención que sufre el inculpado.

Por hacer circular billetes falsos — Condena de 10 años de presidio — La cámara de lo federal, en su acuerdo de ayer tarde, ha confirmado en todas sus partes la sentencia del juez doctor Jantus que condenaba a Miguel Martínez, español, de 42 años de edad, casado, cigarrero, a sufrir la pena de diez años de presidio y 1000 pesos de multa.

El procesado fué detenido en momentos que hacía circular monedas de diez centavos en el zaguán de la calle Defensa 129.

Declara el tribunal que el hecho se halla comprobado, como asimismo la responsabilidad del inculpado por su propia confesión y demás constancias de autos, y que de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 397 de 7 de noviembre de 1900 el hecho es penado.

Fuero civil — Cobro de honorarios— Interesante resolución — El juez doctor Meléndez, actuando de secretario el doctor Cúneo, ha resuelto el juicio iniciado por el doctor Domingo Toro Zelaya contra Francisco Janniello, por cobro de honorarios, devengados en virtud de haber celebrado entre las partes un contrato, por el cual el actor se hacía cargo de la defensa de dos pleitos que el demandado debía iniciar contra Domingo Tomba, en la ciudad de Mendoza, uno sobre revocatoria intempestiva de un mandato y el otro por daños y perjuicios.

El juez al resolver el incidente dice: el contrato encierra un pacto de cuota litis, que aunque existe jurisprudencia reciente de las cámaras y suprema corte, en el sentido de la nulidad de aquellos contratos que importan cuota litis, como también disposiciones de las leyes de partidas y de la novísima recopilación, no hay duda de que ello es aplicable a los juicios a tramitarse ante los tribunales de la capital y justicia federal, pero no para casos como en el presente que debe tramitarse ante la justicia de Mendoza, por lo que, aplicando por analogía la disposición del artículo 1210 del código civil, la nulidad o la validez de ese acto debe estimarse según la ley de cumplimiento del contrato que es la procesal de Mendoza.

Después de breves consideraciones, termina el juez rechazando la acción interpuesta sin costas.

Accidentes del trabajo

En la esquina de las calles Aristóbulo del Valle y Montes de Oca, el motorman de un tranvía eléctrico del Sud, al colocar el trolley en el cable, cayó al suelo por haberse roto el estribo donde el nombrado se hallaba.

La víctima sufrió diversas lesiones en el cuerpo. En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

—En el hospital Torcuato de Alvear se asiste Mariano Candia, quien sufrió lesiones en el cuerpo por haber caído del carro que guiaba, en la esquina de las calles Sarmiento y Rawson.

—Luis Leoncio, en momentos en que guiaba un carro por la calle Bulnes, al llegar a Díaz Vélez, debido a que el animal se asustó, cayó al suelo, por lo que sufrió lesiones en las piernas.

Crónica del delito y hechos diversos

Falsas recomendaciones con el nombre de un diputado socialista. — La sección D. y E. de la división de investigaciones trata de identificar y detener a un sujeto que ha expedido cartas apócrifas con el nombre del diputado nacional Francisco Cúneo.

El hecho denunciado por nuestro compañero fué realizado por un desconocido quién entregó una carta de recomendación a una persona, a fin de que el actual administrador general de limpieza Juan D. Luqui, le diera un empleo de papelero.

La policía hace averiguaciones para dar con el paradero del acusado.

Consecuencias del alcohol. — Muerte de un hombre. — Manuel Fontal, peón de la caballeriza establecida en la calle Castro 1859, en circunstancias en que transitaba en estado de ebriedad por un altillo de la misma, cayó al suelo desde una altura de tres metros. El nombrado sufrió lesiones graves en la cabeza.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital Rawson, donde falleció momentos después. Intervino la comisaría seccional.

Noticias varias

Centro de la 6a. — Se invita a los afiliados a pasar por el local los días viernes y sábado, de 8 a 10 p. m., con su libreta de enrolamiento, a fin de suministrar los datos de estadística solicitados por la secretaría del partido.

Centro socialista "Juventud de Palermo" — Esta noche realizará una fiesta este Centro en el cine teatro Argentino, Santa Fe 4830, a beneficio de la biblioteca "Escuela del obrero".

El diputado nacional Antonio Zaccagnini, dará una conferencia y luego se exhibirán varias cintas, entre ellas "El aviso", intenso drama moral e instructivo.

Habrá también números de canto y concierto. Entrada. $ 0.50.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

La sesión de la cámara de diputados

El pedido de desafuero del diputado de Vicente — Violento e interesante debate — Parcialidad de la presidencia — Aprobación del presupuesto.

LA PLATA, 23 — Esta tarde, con la presencia de 44 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sarrat, celebró sesión la cámara de diputados de la provincia.

En contraposición al hábito adquirido por la mayoría conservadora, hubo con exceso número para sesionar, porque existe el propósito, o mejor dicho, la orden del gobernador de sancionar el presupuesto dentro del corriente mes.

El diputado Quesada hizo moción de que se suprimiera la lectura del acta y que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión encargada del estudio del presupuesto de gastos y de las leyes impositivas.

Después de darse cuenta por secretaría de los asuntos entrados, el diputado Dickmann pidió al señor Quesada que por gentileza retirara su moción para poder considerar sobre tablas el despacho de la comisión especial nombrada a fin de estudiar el pedido de desafuero del diputado de Vicente.

Por haber insistido el señor Quesada en su moción, alegando el desconocimiento del asunto, le observó el diputado Dickmann que su argumento fallaba por la base, pues en ningún momento puede llegar a suponerse que sea más fácil y lógico tratar sobre tablas el proyecto de ley de presupuesto y leyes impositivas que el de un despacho de una comisión sobre un desafuero que ha sido discutido y que el hecho que lo ocasiona ha sido difundido por la información periodística.

El diputado Pascali observó a la cámara que estas reuniones son para tratar el presupuesto y que si no se aboca ahora el asunto del desafuero del diputado De Vicente, llegarían las sesiones del año que viene sin tener dicho asunto una solución.

Ante la pertinacia de algunos diputados ugartistas en no dejar tratar el asunto, y refiriéndose a la moción de tratar sobre tablas el proyecto de impuestos de gastos y leyes impositivas, volvió a hacer uso de la palabra el diputado Dickmann pronunciando un enérgico discurso, que puso de manifiesto la vergonzosa obsecuencia de la legislatura hacia el poder ejecutivo.

Empezó diciendo: "De un tiempo a esta parte la legislatura es un apéndice del poder ejecutivo" y para nadie es un misterio que el gobernador ha obligado a tratar sobre tablas el presupuesto, para tenerlo listo en el corriente mes. El ministro de hacienda, agregó, sostiene que las leyes impositivas no pueden reformarse, y cuando eso dice, olvida que en las comisiones de la cámara duermen importantes proyectos de los diputados socialistas, modificando esas leyes.

Desde hace treinta años no se ha tratado — como en éste y el pasado — el presupuesto dentro del período ordinario de sesiones, y esta nueva norma de conducta es debida al temor de lo que pueda decir la diputación socialista, que difiere absolutamente con la mayoría de la cámara, en la forma y en el fondo; pues mientras nosotros, dijo, defendemos los sanos intereses del pueblo productor, la mayoría cree defender — porque casi siempre los defiende mal — los mezquinos intereses de la clase privilegiada.

No hemos conseguido, agregó, en tres años de lucha cruenta, justa, tenaz y sin ambajes, sino una sola reforma en la ley de impuestos, y es ésta la del impuesto a las sucesiones, pero un defensor oficial u oficioso alzó su voz en esta cámara para defender a los felices herederos, tratando de destruir la ley que les causa tan insignificantes perjuicios.

Yo voy a explicar, dijo, a la cámara, aunque ya lo conoce, y al pueblo que lo ignora, la causa por qué "hay que votar" el presupuesto y no el despacho de la comisión en el asunto del desafuero. Es éste un asunto sencillísimo, que la teatralidad con que lo trató la cámara lo ha magnificado y que en diez minutos puede resolverse.

A esta altura del debate el diputado Acevedo, socio del señor Parada en los asuntos del feudo electoral de Mar del Plata, haciéndose intérprete de los sentimientos de la mayoría ugartista, dejó oir por primera vez su voz de "representante del pueblo", para amenazar al diputado Dickmann de que haría moción de cerrar el debate.

Como el rubicundo representante de la burocracia marplatense continuara gritando, sin que sus palabras, para su bien, nadie las entendiera, el diputado Dickmann contestóle enérgicamente, llamándolo, entre otras cosas, "empleado subalterno del P. E.".

El presidente hizo entonces indicación de llamar al orden al diputado Dickmann por los términos vertidos si éste no los retiraba.

Contestó el compañero Dickmann que no retiraba los términos, y que, al contrario, iba a dar las razones para demostrar que lo dicho era exactísimo y que en nada tenía que desdecirse. El señor diputado Acevedo — dijo — es comisionado del P. E. en la comuna de Mar del Plata, es decir, es empleado del gobernador; y eso lo hemos dicho los diputados socialistas infinidad de veces, sin que por eso se nos llame al orden. El diputado Acevedo, que nunca abrió la boca, es el menos autorizado para hacer ese género de mociones, ya que para él lo mismo da hablar que no, y podría también para su manera de ser y pensar dejar de existir el poder legislativo.

Se pone a votación la moción de llamar al orden al diputado Dickmann, y la mayoría ugartista, movida como por un resorte, se puso de pie, creyendo con eso castigar la actitud de nuestro compañero.

El presidente, en tono solemne, llamó al orden al diputado Dickmann.

El diputado Baliño en seguida hizo una moción, que fué aprobada, para que la cámara se aparte esa vez del reglamento.

Se puso a votación la moción de tratar sobre tablas el despacho de la comisión en el asunto del desafuero del diputado de Vicente, y también fué aprobada.

A nombre de la mayoría de la comisión informó el diputado Márquez, aconsejando no se acuerde el desafuero pedido. Hizo una relación sucinta de cómo ocurrió el hecho sangriento que motiva el pedido del juez.

A nombre de la minoría informó el diputado Dickmann diciendo que el desafuero no debía acordarse, pero debía imitarse la conducta seguida por la cámara nacional en el pedido de desafuero del diputado Barceló, o sea esperar del juez la prosecución del sumario para que se produzca el veredicto, y en caso de condena recién tratar el desafuero.

El diputado Elizalde, como si fuera comisionado por los derrotados, volvió a las andadas, proponiendo la postergación de este asunto. La moción fué aprobada, con un agregado propuesto por la diputación socialista, de que se considere ese asunto con preferencia en la sesión próxima.

—Se votó a continuación, siendo aprobada, la moción del diputado Quesada, de tratar sobre tablas el despacho de la comisión sobre el proyecto de ley de presupuesto de gasto y leyes impositivas.

El diputado Pascali hizo notar que la presencia de los ministros y de los miembros de la comisión de presupuesto era indispensable para tratar tan importante asunto.

A moción del diputado Baliño, se nombró la comisión interparlamentaria, propuesta por la comisión de presupuesto, y pidió que en ella se dé representación a los socialistas.

La moción fué aprobada, pidiéndose al senado que también nombre a cinco de sus miembros para formarla.

Se autorizó al presidente a designar a los diputados que debían constituirla; nombrando éste a los señores Márquez, Olaso, Guecco, Amoedo y de Vicente.

[illegible] moción del diputado Oddone, resolvió tratarse con preferencia a las leyes impositivas el presupuesto de gastos.

El diputado Oddone, encargado por la diputación socialista, fundó el voto desfavorable al proyecto en una interesante exposición, bien documentada.

El ministro de hacienda habló breves instantes pretendiendo refutar algunas de las afirmaciones del diputado Oddone, pero debido a su mal estado de salud, tuvo que retirarse del recinto.

Contestó brevemente el diputado Dickmann, hecho lo cual se aprobó el despacho de la comisión aconsejando la aprobación del presupuesto.

El diputado Pascali dijo que por el cansancio de la cámara no iba a hablar al discutirse en general las leyes impositivas, y que lo haría en particular.

Se aprobó a continuación los proyectos de ley de sellos, impuesto al comercio e industria, impuesto a las sucesiones, patentes fijas de apremio, impuesto a las cervezas, impuesto a los alcoholes, naipes y tabacos.

La diputación socialista hizo constar su voto en contra de los proyectos de ley de impuesto al comercio e industria, de impuesto a las cervezas, y a las patentes fijas.

—Siendo las 6.45, la cámara resolvió pasar a cuarto intermedio hasta pasado mañana.

En la penitenciaría provincial — Abusos de la dirección — Quejas de los penados.

LA PLATA, 23 — Desde un tiempo a esta parte se vienen acumulando graves acusaciones contra la dirección de la penitenciaría provincial con motivo de las continuas quejas formuladas por los penados que en la misma se alojan, víctimas del despotismo con que se les trata.

Ya en diversas ocasiones los diarios de esta capital se han ocupado de tan grave cuestión. Sin embargo, parece que las autoridades competentes no han dado mayor importancia al asunto, dado que las quejas, en vez de disminuir, cada día aumentan.

Acusan los penados a la dirección del establecimiento citado de graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones.

Dicen que la alimentación que se les da, consistente en un frugal desayuno por la mañana reducido a una taza de mate cocido, sin azúcar, un almuerzo y comida que se compone de un plato de caldo o agua caliente con una cantidad mínima de fideos o maíz pisado, y un pedazo de carne negra, cuyo peso jamás pasa de 180 gramos, todo esto con tres duras galletas para todo el día; como se comprenderá, apenas basta para su sostenimiento. Pero no sólo de padecer hambre se quejan; el frío y la humedad los tiene deprimidos, dado que la dirección del establecimiento no les da la ropa necesaria para resguardarse de las inclemencias del invierno.

Manifiestan asimismo que se ejerce con ellos una rigurosa censura en la correspondencia, pues tanto las cartas que remiten como las que les llegan son antes abiertas por la dirección, quien, la mayoría de las veces, no las entrega a sus respectivos destinatarios, aplicando, además, penas de calabozo al preso que ha hecho manifestaciones contrarias al establecimiento.

Protestan también por las penas disciplinarias de que son víctimas continuamente, pues por cualquier nimiedad se les aloja en un calabozo, donde, a pan y agua, permanecen encerrados semanas enteras.

Sobre esto dan curiosos detalles. Según ellos, desde hace nueve meses se encuentra secuestrado en uno de estos calabozos el procesado Enrique Tamberlan, por haber cometido la falta de quejarse contra los desmanes de varios empleados.

Como se ve, todos estos hechos exigen una inmediata intervención de los poderes públicos, quienes están en el deber de averiguar el grado de veracidad que tienen.

Por su parte, los penados manifiestan que si así no se procede están dispuestos a amotinarse, hecho este último que no es la primera vez que ocurre, aun cuando la dirección del establecimiento supo en su oportunidad impedir que trascendiera al público.

Asuntos municipales — Reunión de comisiones del concejo deliberante — Padrón de extranjeros — Inscripciones en el padrón municipal.

PERGAMINO, 23 — No fueron citados a reunión durante la semana pasada los miembros del concejo deliberante.

El jueves último se reunió la comisión especial e inició el estudio del nuevo contrato de alumbrado público; después de un cambio general de ideas, se resolvió celebrar una nueva reunión e invitar al gerente de la usina, señor Vantorno, que no concurrió a esta sesión por no encontrársele en ningún lado.

También se cambiaron ideas sobre el proyecto de empedrado y sobre el boletín municipal.

La comisión está dividida sobre si debe o no contribuir la comuna al pago del empedrado.

En cuanto al boletín municipal, hay un espíritu favorable a su creación.

En la próxima reunión de la comisión posiblemente será tratado el proyecto socialista sobre aumento del impuesto de inscripción a los despachos de bebidas.

Desde ya se puede anticipar que el proyecto de empedrado y el aumento del referido impuesto a los despachos de bebidas dará lugar a interesantes debates, máxime si se tiene en cuenta que en ambos proyectos debe integrarse el C. D. con 14 vecinos de los mayores contribuyentes de patentes territorial e industrial, con voz y voto, como los concejales.

—Ha quedado terminada la inscripción de extranjeros que pagan los impuestos suficientes para poder tomar parte en la elección comunal.

El concejal Alvarez ha puesto a disposición de la C. A. del Centro Socialista un ejemplar de la publicación de los inscritos, a los fines de las observaciones que hubiere lugar.

—Desde el primer domingo del próximo mes, y durante todo éste, de 1 a 4, debe funcionar una comisión del concejo en la secretaría del mismo, para la depuración e inscripción de los ciudadanos fallecidos, ausentes o mal inscritos, y todos los nuevos vecinos jóvenes recién enrolados o no inscritos.

Nuestros compañeros y simpatizantes deben tomar buena nota de esta oportunidad para regularizar su situación electoral, si no la tuviesen.

—Dentro de breves días quedará terminado el censo municipal en la ciudad, quedando para pocos días más los pueblos circunvecinos.

Debe iniciarse la publicación del total de impuestos, etc., por manzana, en hojas que se fijarán en lugares públicos y cada manzana para su depuración.

Es una brillante oportunidad para que el Centro Socialista tome activa participación en esa depuración, haciendo que en lo posible sea exacto el censo, y por eso justiciero, por lo menos en lo que todos pueden contribuir.

SANTA FE

Asamblea de la Cooperativa agrícola de consumos

FIRMAT, 23. — El domingo 20 del corriente, en el local de la Cooperativa agrícola de consumos limitada de Firmat, se reunió la asamblea de accionistas, convocada por el consejo administrativo para dar cuenta de la terminación de los trámites de protocolización de los estatutos y demás gestiones hechas por dicho consejo, desde el 16 de abril a esta fecha. A esta asamblea concurrió gran número de accionistas.

Del informe presentado por el consejo administrativo extracto lo siguiente: El número de accionistas asciende en la actualidad a 64, los que representan un total de 500 acciones de 10 pesos cada una, representando un capital de $ 5.000.

Las ventas realizadas alcanzan, desde el 16 de abril hasta el 31 de julio, a pesos 15.282.15. Si se tiene en cuenta el poco tiempo que lleva establecida la Cooperativa, y la crítica situación por que han atravesado los colonos debido a la baja de los cereales en estos últimos meses, y las consecuencias de la huelga de agricultores que duró 40 días, las ventas realizadas superan a los cálculos hechos por los directores de esta naciente cooperativa de consumos.

Después de tratar asuntos relacionados con la marcha de la misma, se acordó por unanimidad hacer constar en el acta un voto de agradecimiento al ciudadano Miguel Pochat, por sus gratuitas gestiones para la obtención de la personería jurídica y protocolización de los estatutos.

El conflicto entre la comuna y el pueblo — Celebración de un gran mitin el próximo domingo.

VENADO TUERTO, 23. — Con motivo del conflicto existente entre la municipalidad y el pueblo, a raíz de la poca atención que parece prestar aquélla al grave problema de la desocupación de numerosos padres de familia que se hallan en situación angustiosa, se está organizando un grandioso mitin para pedir una equitativa solución del conflicto mencionado y al mismo tiempo solicitar se convoque al pueblo a nuevas elecciones, a fin de renovar totalmente el actual concejo deliberante, acusado de ineptitud y falta de firmeza en sus resoluciones.

La manifestación tendrá lugar el domingo 27 del corriente, y recorrerá varias calles precedida de dos bandas de música cedidas por los ciudadanos Maris y Gandina, hasta llegar a la plaza San Martín, donde hará uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

La manifestación seguirá luego por las calles Bolívar e Independencia, hasta el local de la municipalidad, donde se hará entrega de las peticiones antedichas.

Construcción de una Casa del Pueblo — Elecciones nacionales. — La inmoralidad. — Proyecto de construcción de un terraplén. — Instrucción primaria deficiente.

JOBSON, 23. — Hace algunos meses se removió un asunto muy viejo. Cuatro mil y pico de pesos, que allá por el año 1910 se recaudó para la construcción de un salón de fiestas, aparecieron, y con tal motivo la comisión llamó a reunión para que el pueblo resolviera el destino que debía dársele. La asamblea dispuso que ese dinero fuera destinado a la construcción de una Casa del Pueblo, que también serviría para celebrar fiestas.

Pues bien; desde entonces hasta la fecha, estamos esperando que se empiecen los trabajos.

¿Dormirá algunos años más ese dinero? Es tiempo ya que se haga algo.

— Los socialistas de la localidad, en las próximas elecciones de dos diputados nacionales, piensan en caso de que el Comité Ejecutivo no designe candidatos, votar en blanco.

— Es alarmante el número de mujeres con enfermedades contagiosas que siguen, sin que nadie las moleste, atrayendo incautos, quienes pagan luego su inexperiencia con el sufrimiento.

Hay menores, a quienes las madres obligan a seguir su género de vida deshonesta, y que ya soportan la carga de esas fatales enfermedades.

Ante estos hechos, indignos de un pueblo culto la autoridad cierra los ojos y deja que prosigan.

— Han transcurrido varios años desde que se recolectó cierta cantidad de dinero para la construcción de un terraplén sobre el arroyo El Toba, que pondría en comunicación este pueblo con Romany, Malabrigo y otros, haciendo más fácil el transporte de muchos artículos, y, como todos los proyectos que se auspician en este pueblo, quedó en la nada, yendo a parar el dinero quien sabe dónde.

Como el proyecto mencionado hay varios encarpetados, y el único que se llevó a cabo, por ser el más inútil, fue la construcción de la iglesia.

— La instrucción primaria se encuentra muy descuidada. No se tiene [illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin clo. roformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 3 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m. Patricios 594, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2166. U. T. 2250. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada—Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
ECUADOR 487, Esq. CORRIENTES
U. telef. 418 (Mitre)

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 58, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY.—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6505, Libertad, 1er. piso.

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (1er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6205, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

un método bueno para enseñar al alumno, ni se presta mayor empeño en ello.

Hay alumnos de segundo grado que apenas saben leer.

CORDOBA

Movimiento social — "La Cosmopolita de S. M."

GENERAL LEVALLE, 22 — Con motivo de la próxima campaña electoral para elegir un diputado nacional en reemplazo del actual vicegobernador de la provincia, el Centro Socialista local en asamblea de afiliados llevada a cabo el 18 del corriente, procedió a nombrar un comité electoral que se constituyó con los compañeros Agustín L. Caraballo, Nicolás G. Valdettaro, Lorenzo C. Ferreira, Epifanio Freite y Alonso Berón.

Dicho comité se encargará de la propaganda electoral, como asimismo de fiscalizar las mesas que se instalen en este pueblo, habiendo nombrado secretario al compañero Caraballo.

—Como lo había previsto en mi correspondencia anterior, la Asociación Cosmopolita de socorros mutuos marcha de progreso en progreso. Hace apenas mes y medio que fué reorganizada por iniciativa de este centro, recogiendo la semilla que dejara en este pueblo, hace más de dos años, nuestro compañero el diputado Juan B. Justo, y ya cuenta con noventa socios cotizantes, ingresando diariamente nuevos adherentes.

En su última asamblea aprobó con pequeñas modificaciones los estatutos presentados por la comisión provisoria, y pasó a nombrar la comisión definitiva que ha de regir la marcha de la sociedad durante un año, quedando ésta constituída en la siguiente forma: Presidente, Nicolás G. Valdettaro (reelecto); vice, Tomás Dadca; secretario, Agustín L. Caraballo (reelecto); pro, Fructuoso González; tesorero, Vicente Borgatta; pro, Francisco Ranali; vocales: Alonso Berón, Edmundo Oddone, Lorenzo C. Ferreira, Angel Falco y Domingo A. Muccillo; suplentes: A. Guerresi y P. Pascuariello; síndico, L. Cariola; suplente, H. Casal; jurado: C. Suárez, E. Zenoglio y Julio Sacco.

Propaganda política — Actividad socialista — Organización gremial y cooperativa.

CORDOBA, 23 — A pesar de los pocos días que faltan para los comicios en que se elegirá un diputado nacional, los partidos de la política criolla permanecen en la más absoluta inercia.

El partido titulado demócrata ha resuelto no concurrir a dichas elecciones porque prevé la derrota segura, y los "regeneradores" se limitaron a proclamar su candidato sin dar mayores muestras de actividad, en vista de que tienen el triunfo asegurado.

El único partido que se distingue por su constante acción es el Partido Socialista.

El domingo último organizó tres conferencias de propaganda electoral en apoyo de nuestro candidato a diputado nacional, ciudadano Félix Paolucci, para las elecciones que tendrán lugar el 27 del corriente.

Dichas conferencias se realizaron en los vecinos pueblos de San Martín, General Paz y Plaza Colón, en las cuales hicieron uso de la palabra los compañeros Miguel A. Contreras, A. Juliani Deanquin, Pablo López, Isidro Oliver y Francisco Mulet.

El numeroso público que asistió a dichos actos aplaudió con entusiasmo las palabras de los oradores, no muy floreadas, pero en cambio, bastante sinceras.

En el pueblo de General Paz quedó definitivamente constituído el Centro Socialista de la sección 6a. con 18 afiliados.

—Debido a la acción desplegada por el Comité de propaganda gremial está en vías de organización las sociedades de aparadores de calzado y conductores de carruajes.

—A invitación de la sociedad de panaderos se organizó un comité pro libertad de los presos de Berisso.

Dicho comité está formado con representantes de los siguientese organismos: Obreros panaderos, Centro Socialista, La Fraternidad de maquinistas y foguistas, Maquinistas en calzado y Sindicato de mozos, proponiéndose realizar una gran agitación entre el elemento obrero. La conferencia inicial se realizará el 3 de septiembre próximo, en la plaza España.

—El domingo pasado la sociedad de obreros panaderos festejó el aniversario de su fundación con una conferencia que tuvo lugar en la plaza España, donde hablaron los ciudadanos Bárcena Fortegato, Contreras y Olivares.

—La Cooperativa obrera de consumos celebró asamblea el domingo último en el local del Centro Socialista. Renovóse la mitad de la C. A. y se resolvió continuar con la personería jurídica, contrariamente a lo que había propuesto la mayoría de la C. A. de desligarse de ella en vista de las numerosas trabas que le opone el fiscal radical para la reforma de algunos artículos que había resuelto la sociedad.

CORRIENTES

Las obras sanitarias — Maestros impagos — Los repartidores de diarios

CORRIENTES, 23 — La dirección de obras de salubridad ha dado un plazo tan angustioso para la construcción de los servicios domiciliarios que muchos pequeños propietarios se verán en la dura necesidad de echarse en brazos de los especuladores de todo calibre, que sólo esperan estas circunstancias para hacer su agosto a expensas de la miseria del pueblo.

La construcción de las obras mencionadas no cabe duda que será de provechosos resultados para la higiene pública, pero debe hacerse con un criterio más ecuánime, de modo que no resulte víctima de tan arbitraria disposición una gran parte del pueblo, que se verá desposeída judicialmente, si no prefiere negociar a precios irrisorios en provecho de los acaparadores sus pequeños ranchos o terrenitos.

El plazo para tales construcciones debe prorrogarse, lo reclaman la equidad y la justicia bien entendidas.

—Los maestros continúan siendo las primeras víctimas de las fallas del presupuesto. ¡Cinco meses de sueldo se les adeuda!

—Los repartidores de diarios son esquilmados a más y mejor por las administraciones de los pocos periódicos que aparecen en ésta. Por cualquier falta de un ejemplar se les aplican multas que varían de 20 a 50 centavos, mermando considerablemente sus ya reducidos salarios.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

El consejo superior pone en conocimiento de los centros que el programa de partidos que se publica a continuación no será suspendido bajo ningún concepto, ni se hará modificación alguna. — El secretario.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 27

Categoría mayores

Sección A — Pablo Lafargue v. J. C. I. Internacional — En Núñez, a las 2.30 de la tarde.

Esperados en Cabildo y Republiquetas.

Keir Hardie v. Centro de la 11a.—En Núñez (field de P. Lafargue), a las 12.30 p. m., en Cabildo y Republiquetas.

Luz y Vida v. Federico Engels — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m., field de J. S. del Parque.

Esperados frente a la estación.

Centro de la 19a. v. Villa Devoto—En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Esperados frente a la estación del ferrocarril.

Ciencia y Educación v. La Lucha — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

Sección B—J. B. Alberdi v. Juan Jaurés — En Caseros, a las 2.30 p. m.

Centro de la 16a. v. Bernardino Rivadavia — En V. Ballester, a las 2.30.

Esteban Echeverría v. Caballito Norte —En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

M. Eonsack v. Centro de la 2a. — En Puerto Madero, a las 2.30 p. m.

Frente de la estación Saeño F. C. C. B. A., a la 1.30 p. m.

Sección C — Andrea Costa v. Pro cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m.

J. S. Adelante v. D. F. Sarmiento — En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Esperados en Rivadavia y Pavón, referee oficial.

C. S. La Vanguardia v. Subcomité La Aurora — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Esperados en Rivadavia y Pavón.

J. S. de la Boca v. Florentino Ameghino — En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Esperados en Alsina y Mitre. Referee, Ramón García.

Sección D — El Corralón v. Obreros bronceros — En Centenera y Zañartú, a las 12.30 p. m.

J. S. Internacional v. J. de la 5a.—En Liniers, a las 12.30 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

Tomás Meabe v. Emilio Zola — Esperados en avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m.

Nueva Pompeya v. Constancia y Labor — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Hogar Obrero v. Centro de la 10a. — En Caseros, a las 12.30 p. m.

Esperados en la estación por un delegado del "J. B. Alberdi".

Categoría menores

Sección única — Juan Jaurés v. Comité Internacional — En Villa Ballester, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación.

Pablo Lafargue v. Mariano Gorki—En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.30 Esperados por un delegado de Pro cultura.

Comité S. La Vanguardia v. Laboremus — En Avellaneda, Alsina y Mitre, a las 12.30 p. m.

Maximino González v. Subcomité La Lucha — Avenida Alvear y Ocampo, a las 12.30 p. m. Esperados por un delegado del "Emilio Zola".

Pro Cultura v. J. S. La Vanguardia— En avenida La Plata y Chiclana, a las 10 a. m.

FESTIVAL

Organizado por el Club Sportivo Porteño se efectuará el sábado próximo un festival artístico y baile familiar, en honor de las familias de sus asociados y a beneficio de la caja social, que se llevará a cabo en el salón-teatro "Colonia Italiana", Paraná 555.

La agrupación "Amor que nace" presta su desinteresado concurso.

Programa — Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto titulada "El doctor Franz cirujano".

Segunda parte — 1o. Himno al Club Sportivo Palermo. 2o. Se pondrá en escena el drama en un acto y en prosa "La hoja de hiedra".

Tercera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. El señor José Marangiello recitará el gracioso monólogo del señor Florencio Parravicini "Musolino chapa 606".

Cuarta parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto y prosa "Un recibo original".

Finalizará la fiesta con un baile familiar.

NOTAS SUELTAS

Ha impresionado favorablemente la superioridad que demostró poseer el primer cuadro de Estudiantes de La Plata frente a los "rojos" de Avellaneda.

Sin embargo, si se hicieran ciertas reformas que anhela la mayoría de los asociados, el team sería de mayor empuje. La línea delantera formada así: Lamas, Lazcano, Letamendi, Calandra y Capellini, no hay duda que es superior a la actual. En la defensa, Duarte Indart es el mejor guardavalla que puede presentar el club y la pareja Pastor y Galup Lanús nos resulta insubstituible; la línea de halves deja mucho que desear, ya que el centro parece haber abandonado la forma primitiva, tal vez por falta de entrenamiento.

En definitiva, el team que la mayoría de los asociados espera que sea designado para las luchas próximas es éste: Duarte, Pastor y Galup Lanús; Aranguren, Tolosa y Castro; Lamas, Lazcano, Letamendi, Calandra y Capellini.

—La Liga Paraguaya de Football ha solicitado afiliación a la Federación Internacional. Como ha acontecido con solicitudes semejantes formuladas por otras entidades del deporte en Sud América, la Federación Internacional se dirigió a nuestra asociación solicitando informes sobre la organización y estado actual de aquélla.

—Perfectamente clasificadas, existen en la secretaría de la A. A. de F. aproximadamente 10.000 fichas de jugadores que han militado en los teams inscriptos.

—De acuerdo con lo establecido en las bases de la Confederación Sudamericana, aceptadas por las delegaciones argentina, brasileña, chilena y uruguaya, concurrentes al campeonato del centenario, las instituciones signatarias deberán ratificar su aprobación antes del 1o. de septiembre.

La Asociación Argentina está encargada de recordar el cumplimiento de esta formalidad, en caso de no efectuarse, para notificar de ello a la oficina provisoria, instalada en Montevideo.

—El club Argentino de Quilmes ha desistido del pedido de asamblea extraordinaria que pensaba formular al consejo superior, por habérsele negado pase al jugador Zabala.

—El domingo jugarán los teams de veteranos de Porteño y Argentino de Quilmes, que marchan primero y segundo en su respectivo campeonato, a dos puntos de diferencia.

Será un match reñido.

—La pena que pesa sobre el correcto deportista y jugador del primer cuadro de Gimnasia y Esgrima de La Plata Ricardo E. Naón, probablemente será levantada en la semana próxima.

Club A. Villa Forest — Este club desearía jugar un partido amistoso de quinta división para el domingo próximo, en field del contrario. Contestar a Charcas 973, a nombre de Luis Romanelli.

J. Zabala IV v. Escuela Industrial —Estas dos instituciones han concertado para hoy un partido de football en el estadio de la Sportiva, a las 2.30 de la tarde. Los cuadros estarán así formados:

Zabala IV: J. Capdevila; Luis Cabrera y Domingo Santangelo; Raineri, C. Escobar y E. Honoré; J. Martínez, A. Larrosa, Marzorati, Osimani y A. Rodríguez.

E. Industrial: F. Lamo, Gilardone, Simón, Rodríguez, Ziegler, Estévez, R. Osa, O. Osa, E. Viala, Da Torre y J. Cavalli.

Actuará de referee el señor Payella.

Juventud Socialista "Federico Engels"— Cita a los footballeres a la asamblea general de hoy, a las 8 p. m., en Laprida 329.

Aurora Argentina v. Lobambory — Este partido se jugó en el field del club Platense, en Núñez, a las 9 a. m. Al llamado del referee Félix Heredia se alistaron los teams en la siguiente forma:

Aurora: P. Rechi; B. Cabo y J. Cappiello; G. Ferrán, J. Nocetti y H. García; P. Ferrán, A. Reyarde, R. Odoneto, G. Cappiello y M. Heugas.

Lobambory: Aloé; Traverso y J. Repetto; Boyero, Asteti y Couve; Bocardi, Sardi (cap.), Luvetappi, Deposia y A. Repetto.

Iniciado el juego por R. Oneto, lleva un avance a la valla de Lobambory, que es detenido por Aloé. Lobambory lleva un peligroso avance y finaliza Sardi con un tiro esquinado, que Rechi desvía a costa de un corner. Tomado el puntapié por el jugador Luvetappies, el es peligro alejado por Jorge Cappiello con un buen golpe de cabeza. G. Ferrán cede la pelota a Heugas, quien la cede a a G. Cappiello; éste envía un ceñido centro y Odoneto marca el primer goal para su bando a los 10'. Corrían 26' cuando Nocetti, en posesión de la pelota, la cede a Odoneto y éste acredita el segundo goal para su bando; faltando 13' para terminar el primer período, Odoneto marca el tercer goal para su bando. El referee anunció la terminación del primer período con el siguiente resultado: A. Argentina 3, Lobambory 0.

El segundo período fué más reñido. Deposia ejecuta un avance y Cabo aleja el peligro. García cede la pelota a Reyarde, y éste a Odoneto, quien marca con un tiro cruzado el cuarto goal para Aurora. A los 35' P. Ferrán, en posesión de la pelota, logró acercarse a la valla de Lobambory, y desde unos 20 metros tiró con violencia y acreditó el quinto y último goal de Aurora. Estando Aurora dominando a su rival el referee anunció la terminación del match con el siguiente resultado: Aurora 5, Lobambory 0.

De Aurora se distinguieron todos sus hombres. El arquero es muy seguro; la pareja de backs actuó en uno de sus mejores días; los halves, seguros en sus quites; la línea de forwards dió abundante trabajo a la defensa de Lobambory, distinguiéndose R. Odoneto, que de los 5 goals marcó 4 y es muy veloz y oportuno.

De Lobambory se distinguió principalmente Aloé, que hizo brillantes atajadas; los backs regular, los halves bien, y los forwards regular.

El público aplaudió las jugadas de ambos bandos, y al mismo tiempo la actuación del referee, que fué correcta, a satisfacción de ambos bandos.

CICLISMO

Sport Club Jorge Newbery — Como estaba anunciado oportunamente, se llevó a cabo la carrera ciclista libre para todo aficionado, sobre un recorrido de 30 kilómetros, en la mañana del domingo último.

A las 8.30 dió la señal de partida el juez de largada, señor R. Marini, saliendo el pelotón en conjunto hasta el viraje de las calles De la Riestra, próximo a Villa Soldati, encabezado por Bernasconi y seguido a una distancia de diez metros por Fossati, separado a una distancia de cincuenta metros de Larribau. Llegaron así hasta Villa Lugano, donde Lossati se destaca y en Mataderos es nuevamente alcanzado por Bernasconi, donde Lossati vuelve a tomar la delantera, sin ser superado hasta llegar a la meta, llegando segundo con la diferencia de media máquina Vicente Bernasconi, y poco después llega F. L. Masenzano.

Los puestos de los competidores se clasifican en la siguiente forma: 1o. J. Fossati, tiempo 58|40; 2o. Vicente Bernasconi, 58|40|10; 3o. F. L. Masenzano, 1|8; 4o. J. Larribau, 1|10; 5o. R. Ferrín, 1|12.

Los vencedores pertenecen como sigue: Fossati (libre), Bernasconi (libre), Masenzano (club Velocidad y Resistencia), J. Larribau (Sport Club Jorge Newbery).

La comisión de carrera que funcionó fué la siguiente: jueces de largada y llegada, R. Marini y A. Tanturi; contralor secreto, J. Entrecasa; contralores volantes: C. Battisachi, A. Gaudino, C. Foy y D. Vaccaro; controles de virajes: P. Polito, N. Marini, L. Pérez, F. Entrecasa y P. Marini.

—Esta misma institución nos comunica que se activan los preparativos para otra carrera ciclista reservada para aficionados solamente, que se llevará a cabo en el mes entrante. En breve daremos los detalles.

CENTROS SOCIALES

Palermo — El club del epígrafe efectuará el sábado un festival artístico y baile familiar en el salón-teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro filodramático Amor que nace, que presta su desinteresado concurso, pondrá en escena el siguiente programa: "El doctor Franz (cirujano)", "La hoja de hiedra", "Musolino" (chapa 606) y "Un recibo original".

Orfeón Argentino del Sud — Realizará el domingo próximo este centro una matiné danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del profesor J. J. Padral.

Jóvenes Amantes del Triunfo—En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará el domingo próximo un baile diurno a las 3 p. m.

Los Inmortales — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que celebrará el domingo próximo en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta estará dirigida por el popular maestro Landoni.

Club Labarden — Llevará a cabo el domingo próximo, a las 3 p. m., una matiné danzante en el salón La Providencia, Rerbal 2636.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 76 mil a 95.90.

Id. fin de mes: 10 mil a 96, 10 mil a 95.90; total 20 mil.

Id. septiembre 30: 20 mil a 96.

Id. 1a. serie — Al contado: 48 mil a 96.80.

Cédulas nacionales serie L — Agosto 24: 58.300 a 99.70.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 3500 a 93.20.

Deuda Interna de Santiago del Estero— Agosto 24: 5500 a 72.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 4 mil a 76.50.

Id. 5 o|o, 2a. serie — Agosto 24: 10 mil a 62.50.

Certificados municipales — Al contado: 38.150 a 92.30.

Banco de Galicia — Al contado: 302 a 72.

Banco El Hogar Argentino — Al contado: 125 a 172.

Quebrachales Paraguayos (oro) — Al contado: 500 a 150.

The River Plate Quebracho (oro) —Al contado: 800 a 0.95.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 13|32.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.09.
" Italia, 6.09.
" España, 4.65.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 254.013.103.40.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 62.814.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.080.680.24.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 28.11 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.14.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 59 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|4.

Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91.

Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 71.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84 1|4.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 3|4.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 97.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|2.

Ferrocarril del Sur, a 87 1|2.

Ferrocarril del Oeste, a 99.

Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81 7|8.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.20.
Barleta Europa, 10.10.
Pan, 10.
Bahía Blanca, export., 9.90.
Id. Brasil, 10.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.20.
Lino 4 o|o, 13.75.
Maíz amarillo, 4.90.

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, pesos 5.05; septiembre, 5.05; octubre, 5.25; noviembre, 5.50; diciembre, 5.65.

Avena — Agosto B. Blanca, pesos 5.50; agosto, 5.40; septiembre, 5.50; octubre, 5.70; noviembre, 5.70.

Lino — Disponible, pesos 13.80; agosto, 13.80; septiembre, 13.80; octubre, 13.95; noviembre, 14.05; enero, 13.50.

Trigo — Disponible, pesos 10.30; agosto, 10.30; septiembre, 10.30; octubre, 10.50; noviembre, 10.60.

Mercado a término de Rosario

Maíz — Disponible, pesos 4.75; septiembre, 4.80; octubre, 5; noviembre, 5.10; diciembre, 5.25.

Lino — Disponible, pesos 13.30; septiembre, 13.40; octubre, 13.50; noviembre, 13.60; enero, 13.20; febrero, 13.

Trigo — Disponible, pesos 9.50; septiembre, 9.65; octubre, 10; noviembre, 10.20.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer la atmósfera se mantuvo seminublada y el sol alumbró durante 3 horas y 5 minutos. Por la mañana cayó un fuerte aguacero.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones:

Presión atmosférica: 760'0, 767'2, 758'9; temperatura: 12'4, 14'4, 13'8; humedad: — 86, 93; dirección del viento: NE., E., calma; velocidad del mismo: 16, 12, 0 kilómetros por hora.

Anoche la atmósfera estaba nublada e inestable en Buenos Aires y en puntos aislados del litoral, y buena y casi despejada en las demás regiones.

Durante las veinticuatro horas transcurridas cayeron lluvias ligeras a moderadas en Buenos Aires y en las provincias del litoral y en puntos aislados al oeste del país.

Anoche prevalecieron vientos suaves, principalmente del rumbo sur.

La temperatura había bajado en casi todas las regiones, pero esta noche se encontraba superior a la normal, excepto en las provincias andinas.

La presión atmosférica estaba subiendo, y siguen desarrollándose condiciones anticiclónicas en toda la república.

Hoy habrá tiempo bueno con temperatura más baja en toda la república.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Niñera joven se precisa, La ciudad triste y cabrera, Juventud inteletual, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.

Hoy — Diplomacia conyugal, Los astros. — Platea, $ 2.

SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.

Hoy — La Gioconda. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Los soldaditos de chocolate. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — La carta de Napoleón, estreno Papá y mamá, estreno ¡Oh... los solteros! —Platea, $ 2.50.

TUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.

Sábado — Debut de la compañía con el estreno de la comedia en 5 actos Guerra en tiempo de paz. Gran acto de variedades criollas por el dúo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.

Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias, The Po-ker,s, acróbatas con su perro amaestrado; Los Demos Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, notables duetistas italianos, Tony Cine, Mimí Turris, The Dattmer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.80.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.

Hoy — Julieta, sensacional drama en 11 partes; Calumnia, grandioso drama en 6 actos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 25 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja desde ayer cerca de los puertos Posadas e Itatí.

Paraguay — Sigue disminuyendo despacio en todo su curso.

Salado (Santa Fe) — Un pequeño repunte desde ayer frente a Suncho Corral.

Paraná — Continúa bajando paulatinamente en todas partes. Seguirá bajando.

Uruguay — Sigue disminuyendo con menor velocidad que antes en todo su curso, con excepción frente a Barra Concepción, donde subió algo desde ayer.

De la Plata — Bajó 70 centímetros desde ayer. Quedará probablemente estacionario hasta mañana.

Limay — Quedó estacionario desde ayer en Bariloche. Cerca de Paso Limay sigue aumentando despacio.

Agrio — Casi estacionario.

Neuquén — Más o menos estacionario.

Negro — Sigue subiendo despacio en la parte desde Paso Pizarro hasta Choele Choel; aguas abajo del último lugar, frente a Pringles, estacionario.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

Senguer — Creció algo desde ayer frente a C. Sarmiento.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Argentino Perú, de Paranaguá a la Boca, con carga general.

—Inglés Spenser, de Liverpool al dique 1, con carga general.

—Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Rocío, de La Plata al dique 3, con carga.

—Ruso Mercator, de La Plata al dique 2, con carga general.

SALIDAS

Inglés Colonia, de la dársena norte para Montevideo, con carga.

—Inglés Holbein, de la dársena norte para Liverpool, con carga.

—Norteamericano Minowoord, del dique 1 para Rosario, a completar cargamento.

—Inglés El Cordobés, de la dársena norte para Bahía Blanca, con cargamento de cereales.

A ENTRAR

Hoy — Inglés Highland Harris, de Liverpool al dique 1, con carga general.

—Holandés Randiojk, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Inglés Gleurazan, de Norfolk al dock sur, con carbón.

—Inglés Brodley, de Zárate a la dársena norte, con carnes.

—Inglés Histiedhü, de Rosario a la dársena norte, con carga general.

A SALIR

Hoy — Barca noruega Bennestvet, del dique 1 para la rada, con frutos.

—Transporte argentino Ministro Ezcurra, de la dársena sur para Comodoro Rivadavia, en lastre.

—Español Cádiz, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

PUERTO DE LA PLATA

Salidas — Ayer salieron de este puerto los siguientes vapores:

Inglés Rocío, del gran dock para Buenos Aires, con carga.

—Ruso Mercator, del gran dock para Buenos Aires, con carga.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

—Viena, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

—Guarany, para Asunción, a las 10 a. m.

—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

CORREO

Se ruega al señor Domingo T. Carías que pase por esta redacción a objeto de solicitarle una información.

E. G. — No.

Arturo L. Pettirossi — Recurra al bibliotecario del Centro Mágico 2070.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, **agrícolo-ganadera, estancias**, ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 301 páginas. PRECIO $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 13 1/2 x 18 1/2 ctms., con 262 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 132 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender sólo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735 — Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 265 al 299 y Reconquista 16 al [illegible].

Capital	128.000.[illegible]. —
Fondo de reserva (oro)	" [illegible].497. —

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7900, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1695, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 1699, esq. Callao 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 886; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84, Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes. Dársena norte: Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago entero hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cotelillo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia [illegible], San Juan 3191, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3851.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1[illegible]; No. 3, Paseo de Julio 1286; No. 4, Moreno [illegible]; No. 5, Rivadavia 5425. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ c/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 339

SE ABONA

	C/l	O/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 120 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe pagos al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.966.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Avellaneda, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 18[illegible]; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1913. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 825 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4750 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). — Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina, con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados, con todo lo en ella edificado y con la base de $ m/n 8000, que corresponde a las 2/3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Ferroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 5 o/o de seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V.25/8.

ALQUILAMOS CASAS

En **Ramos Mejía, F. C. O.**, casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En **Turdera, F. C. S.**, casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En **Lanús, F. C. S.**, casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Piden informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

EL ALMIDON
MARCA
"TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

(En esta sociedad), constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6037

ALBERTI 678 — TALLERES

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín núm. [illegible], 1er. piso. V. 3-9-1916

INVENTORES

deben ser subscriptores de la Revista "EL INVENTOR" que les da útiles indicaciones. Subscripción anual, $ 5. Números de prueba, gratis. Editada por la oficina internacional de patentes de invención y marcas de fábrica.

Director: Ing. Walter Klug, San Martín 522, 4.° piso. Consultas gratis de 1 á 5 p. m. — U. Telef. 26, Avenida

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don **MANUEL GOMEZ** que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 2 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. — Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13-9-16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13-9-16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis P. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Auzurtiga (hijo), secretario. V. 4-9-916.

TRABAJO OFRECIDO

SEÑORITA se ofrece, diplomada, para escribir a máquina; sueldo módico y acepta trabajo en su casa a precio reducido. Dirigirse por carta, Progreso 2360, C. Taboada, capital. V.24-8-16.

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL para comerciales ofrécese. Informe: en esta administración. V. 27-8.

Taller de fotograbados y estereotipía
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.— | Dormitorio [illegible], 3 cuerpos, camero [illegible] $ 2[illegible].—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán [illegible]



Juego dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 1[illegible].— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ [illegible].—

TERZA HNOS. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA
«La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 2; teñir y planchar un traje, $ 6; vestido de señora, limpiar, $ 4; limpieza de guantes, el par 0.30. — Zurcidora. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3999, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 2384. Buenos Aires, Viernes 25 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La vida económica de la república

III

¿Utopías de soñador ingenuo? Muchos historiadores se han empeñado en convencernos de que Rivadavia fué un fantaseador solemne, una mentalidad febriciente que alucinaba la quimera. Craso error que los hechos desmienten.

Rivadavia, grande por lo que hizo, más grande aun por lo que pensó hacer, fué un vidente que atisbó con radiosa claridad el porvenir del país y en su labor de gobernante trabajó con las pupilas clavadas en ese porvenir.

Bien sabía él qué "fatal es la ilusión en que cae un legislador, cuando pretende que sus talentos y voluntad pueden mudar la naturaleza de las cosas, o suplir a ellas sancionando y decretando creaciones" (discurso citado).

Sólo una concepción fatalista de la historia puede suponer que aquél era desvarío de inadaptado. Hay males que pueden evitarse cuando los hombres se lo proponen firmemente. Es lo que sucedió con Rivadavia. Pero le faltó apoyo y cayó el país en las garras implacables de la barbarie que él, con sus geniales iniciativas, hubiera extirpado en poco tiempo, acelerando en varios siglos la evolución social de la república.

Corren después lentamente para la república días largos y aciagos, bajo la férula del tirano sombrío. Todos los argentinos en cuya sangre circula una gota de altivez y de rebeldía, viven la hora épica de la emigración, mientras oprimen el Plata y los Andes una estirpe domesticada por el terror, el alcohol, el juego y la plegaria — armas esgrimidas con habilidad diabólica por el déspota siniestro — deifica con histriónico servilismo y en complicidad con la clerecía — siempre dispuesta a seguir "religiosamente" las caprichosas adulaciones del poder — todas las excentricidades, todas las aberraciones y todas las monstruosidades que constituyen los elementos integrantes de aquel raro carácter anómalo, los episodios trágico-cómicos de un típica locura moral. Bien se comprende que la economía no era el fuerte de Rosas y su cofradía y que, en este sentido, su gobierno no pudo ser más desastroso. Todo despotismo es dispendioso e inmoral.

Hundida la tiranía se inaugura para la república una nueva etapa histórica: pero sus gobernantes carecieron de la previsión y de la energía indispensables para moderar la voracidad del privilegio y fundar una nación inspirada en los verdaderos principios económicos, que son aquellos que aseguran el desarrollo completo, armónico, de la personalidad de todos los hombres, no el de una insignificante minoría, como la sana economía orgánica es la que favorece la vitalidad de nuestro organismo en las mejores condiciones y por el mayor número de años posible. No hay dos economías: una orgánica y otra política. La economía es una, ya infiera sus enseñanzas del campo biológico o del campo social; ambas hunden sus raíces en la vida; ambas deben concurrir a su esplendor, a su dignificación, a su incremento en el seno de la belleza, de la euritmia, de la salud radiante de la especie.

¿Se han inspirado en ese principio los organizadores de la república? Los hechos dicen escuetamente que nos ha presidido un empirismo grosero. El mismo injusto régimen fiscal se perpetúa; la tierra pública se reparte escandalosamente entre latifundistas de pro y militares de prosapia cesárea — que nunca han manejado, como Cincinato, un arado, aunque hayan refrenado los ímpetus de algún potro...—. La república no se pacifica por completo y la guerra civil la sume en crisis crónica. Y empeora la situación el infaltable remedio curanderil a toda crisis americana: las emisiones de papel inconvertible que merman los salarios reales de los trabajadores y labran la felicidad de los deudores, quienes satisfacen con moneda depreciada el importe de sus deudas, y la de los latifundistas que venden a oro el producto de sus campos y de sus haciendas. No obstan a ello las incriminaciones de sus escritores: Echeverría — clarividente poeta-economista — reclama la rebaja de los gravámenes a los artículos de primera necesidad, solicita un impuesto a la tierra, denuncia la crítica situación del proletariado que "el poseedor de los instrumentos de producción lo hace servir a su provecho como un animal de carga por un mísero salario, cuando no lo arroja de sus talleres ya enfermo o impotente para el trabajo", o pide — como lo hiciera luego Avellaneda — la entrega de la tierra a los labradores auténticos; Alberdi — aun no mirando mucho más lejos que Adam Smith — denuncia el crimen de las emisiones; flagela las guerras infecundas y empobrecedoras, predica el librecambio y combate el lujo y los presupuestos suntuosos y llama al ahorro y a la labor. Y en su pasión por la instauración de un régimen industrial, y acaso en el deseo de molestar a Sarmiento — llega a repudiar la ilustración y la educación pública — contradiciéndose a sí mismo — como cuando escribe (Obras póstumas, tomo I, 505), "un simple cuero seco, un saco de lana, un barril de sebo, servirán mejor a la civilización de la América, que el mejor de sus poemas, o su mejor novela, o sus mejores inventos científicos".

"Con el valor de un cuero se compra un sombrero, toda la obra de Adam Smith: con el de un libro de Sud América no se paga un almuerzo en Europa", o cuando dice (Obra citada, pág. 115) "No es medio de darle esa aptitud" — la industrial — "el enseñar a leer y escribir a su población, más numerosa y más bruta. Su progreso depende de una minoría selecta y digna". Educar "a la población más numerosa y más bruta" es economizar en la forma más sólida y fructífera. En este punto Sarmiento fué mejor economista que Alberdi.

¿Cuál es la buena, la sana política económica? Que los frutos de la tierra pertenezcan a las manos callosas que la roturan ahincadamente. Que se fraccionen los latifundios. Que no se castigue al pueblo con impuestos a la alimentación, al vestido, a la habitación. Que se acorte la jornada de labor y aumente el salario de los trabajadores, asegurando dignamente su existencia y la de su prole. Que todos los niños tengan escuelas donde aprender las primeras letras. Que se pode el rumboso presupuesto nacional y que sea soportado por los privilegiados. Que no se fomente artificialmente la inmigración con el engañoso señuelo de una prosperidad irreal. Que sostengan la iglesia los feligreses, no los ateos, los indigentes, los anticlericales, los disidentes y los blasfemos; y que, en fin, se haga justicia a los anhelos populares, salvando, en lo posible, el formidable Himalaya que separa a las clases sociales.

La república ha conquistado su independencia política. Muchos se satisfacen con ella creyendo que nada resta que hacer. Ella, empero, constituye, apenas, el prolegómeno a su independencia integral que requiere, por base, la independencia económica de cada uno de sus habitantes. Programa más áspero y más fecundo. La independencia política cuenta con asentimiento unánime. Favorece a todos. La independencia económica roza, necesariamente, los intereses creados y los privilegios de las clases adineradas, sus opositoras sistemáticas.

Pero la humanidad está por encima de esas clases sociales y no puede detenerse en su marcha ascendente que a través de crisis dolorosas, y tumbos formidables es real y continua.

Alberto PALCOS.

Las cuentas de la administración y el ministro de hacienda

El informe de la primera comisión interparlamentaria de cuentas ha despertado en el ministro de hacienda una actividad que en balde quisieron despertar antes los miembros de aquella comisión.

En dicho informe se decía lo siguiente: "La comisión se ve en la dolorosa necesidad de dejar aquí constancia de la actitud del señor ministro de hacienda, quien no ha remitido hasta la fecha la nómina de los expedientes solicitados, privándola así de un elemento de juicio indispensable para completar el estudio de las cuentas de la administración que ha estudiado durante un año de labor."

Y este párrafo traía al final una llamada que decía:

"Una vez producido este informe la comisión recibió una nota del señor ministro de hacienda dando algunas explicaciones de su proceder y ofreciendo reunir los antecedentes que se pidieron; pero dado que esta comisión ha terminado ya su cometido, produciendo el presente informe, resolvió dejar esta constancia. (Agosto 17 de 1916.)"

El ministro se ha apresurado a dar a conocer por los diarios la nota que envió a la comisión, en la que se pretende disculpar su negligencia.

El presidente de la comisión, senador del Valle Iberlucea, nos ha manifestado que la nota enviada por el ministro se recibió días después de redactado el informe, cuando tuvo referencia, por el diputado Nicolás Avellaneda, miembro de la comisión, que en el informe a presentarse se hacían las declaraciones que ya transcribimos.

Y la prueba de ello es que la comisión hace referencia a la comunicación ministerial en la nota puesta al final del informe. Por lo tarde que llegó la comunicación del doctor Oliver, la comisión resolvió no tomarla en cuenta.

El doctor del Valle Iberlucea nos dijo que, por otra parte, la secretaría de la comisión revisó todos los papeles de su archivo, y entre ellos no encontró el detalle de los créditos suplementarios a que hace referencia la comunicación del doctor Oliver.

Quedan así desvirtuadas las disculpas del ministro de hacienda.

OTRA VEZ LOS TABERNEROS

Los taberneros se han puesto nuevamente en campaña. Combatiendo el proyecto de aumento de las patentes a las tabernas, se han convertido virtualmente en los más celosos defensores de las finanzas nacionales. Tal es su empeño por demostrar que las nuevas patentes no aumentarán las entradas fiscales.

Si al sostener las altas patentes a las tabernas hemos hablado incidentalmente de un aumento de las entradas fiscales, nos ha preocupado principalmente combatir el alcoholismo, proponiéndonos el cierre del mayor número de despachos de bebidas alcohólicas.

El gerente del Centro de Almaceneros ha anticipado que, de sancionarse el aumento proyectado, motivaría el cierre de tres mil despachos de bebidas. Nos halaga sobremanera la noticia.

Creemos que de la misma manera que miles y miles de obreros quedan sin trabajo al terminarse una obra de utilidad social, como el puerto de la capital, por ejemplo, y deben amoldarse a otras funciones, los taberneros podrían dejar su tarea malsana y dedicarse a ocupaciones más útiles para sí y la colectividad.

Los obreros tranviarios

Gestiones por la sanción de los proyectos que les benefician

Un grupo de guardas y motormen de tranvía nos escribe — como ya lo hiciera recientemente otro — solicitando nuestro apoyo en favor de los proyectos sobre jubilación y jornada máxima y salario mínimo presentados a la cámara, respectivamente, por los diputados Veyga y Repetto.

Está de más decir cuánto nos interesa la suerte de esos meritorios obreros; de ahí que el concurso nuestro esté para ellos en todas las circunstancias. Sabemos que la diputación socialista ha prestado preferente atención a los proyectos aludidos y, sin duda, se pedirá preferencia para su consideración, como lo desean los propios interesados que nos escriben.

Creemos que la comisión de legislación de la cámara tomará en cuenta una indicación de los obreros referente a los recursos para formar el fondo de jubilaciones. Proponen ellos, además del 2 o|o de descuento en los salarios y de la contribución igual de las empresas, más el 50 o|o del primer mes de jubilación e igual cuota en la misma forma, de todo aumento, un impuesto a los avisos de los coches, que podría ser del 10 o|o, suprimiéndose, en consecuencia, o, en último caso, reduciéndolo al primer domingo de cada mes, el aumento de 5 centavos por boleto.

Convendría que se estudiaran esas proposiciones a fin de arribar cuanto antes a la solución de este importante asunto, que afecta a millares de hogares pobres.

DESPLANTES CLERICALES

Tenemos que ocuparnos nuevamente de este asunto, por el carácter grave que asume cada día. Desde el primer momento señalamos el peligro que entrañaba una reacción clerical en la república. Ello significaría un retroceso hacia las épocas más sombrías, con las naturales consecuencias del odio sectario, con el fomento sistemático de la ignorancia popular y el lamentable naufragio de la libertad de pensamiento.

Los espíritus poco prevenidos, por exceso de confianza o por escasa penetración, se dieron a no creer en el peligro clerical por cuanto la gente de iglesia simulaba vivir tranquilamente, sin ánimo y sin fuerzas para reaccionar, preocupada exclusivamente en confesar a las últimas beatas que hasta ella se allegaban. Creíase casi a pies juntillas en el predominio del liberalismo argentino, que tan bellas batallas había librado con la iglesia, victorioso siempre, estableciendo la libertad de cultos, expulsando al nuncio Matera por sus frecuentes bravatas, imponiendo la ley de matrimonio civil, consagrando la enseñanza laica libre de todos los dogmas que atentan contra las comprobaciones de la verdad científica.

Sin embargo, el clericalismo no vivía en la santa paz que le atribuían. En silencio desarrollaba su pertinaz actividad, aguardando la hora propicia para iniciar el avance. Nadie como él posee con tanta agudeza el magnífico sentido de la oportunidad. Así es que de tiempo en tiempo daba señales de existencia exuberante organizando "movimientos" para desprestigiar tal o cual proyecto de ley que colocara en duro trance la suerte de su parasitismo. Recuérdese, si no, todo lo que hizo para malograr la sanción del proyecto de divorcio presentado por el diputado Carlos Olivera. Se revolucionaron los púlpitos de parroquia, adquiriendo los oradores, de suyo reposados, aspectos nunca vistos. Apelóse a todos los recursos; esgrimiéronse todas las armas; propagáronse las calumnias más viles e indecentes. ¿Y el resultado? Un resultado halagüeño, digno de campanas al vuelo. El proyecto Olivera fué rechazado por dos votos. La iglesia logró "enfermar" — no sabemos cómo — a dos diputados que se rotulaban liberales...

La hora de la reacción clerical sonó con la guerra europea. Esos crueles momentos de turbación, de fiebre, de inquietudes que asaltan a todos los espíritus por igual, tenían que ser aprovechados. En Francia, en ese país tan dividido por opiniones contrarias, como acontece en las democracias efectivas, dióse el caso singular, y como tal edificante, de que los socialistas, los radicales socialistas, los republicanos, los sindicalistas, convinieran tácitamente en que era llegado el momento de aplazar para otra oportunidad las polémicas ardientes. Tan unánime y leal fué el acuerdo, que en breve tiempo pudo constituirse el gobierno llamado de "defensa nacional". Cuando se les invitó a colaborar, los clericales se negaron a formar parte de ese gobierno. ¿Por qué? Pues porque la presencia de ellos sería útil a la defensa del país, pero de ningún modo a la iglesia. Estarían constantemente contraloreados por sus colegas socialistas y liberales. Perderían el tiempo.

En cambio, el llano les era más propicio. Mucho tenían que hacer en los hospitales y en los campamentos, repartiendo símbolos y encubiertas proclamas contra el sistema de gobierno. Esto comprobóse en forma que no dejó lugar a duda. Con lo cual se demuestra que la lealtad no es una virtud que se anida en los espíritus reaccionarios. Los tenaces profesores del dogma no respiran bien al aire libre. La sombra les agrada más. En la sombra se aquilatan sus pulmones.

La reacción clerical habida en Francia y en los demás países complicados en la guerra coincide con la actividad y el júbilo de nuestro catolicismo; júbilo que se desborda en las plazas públicas de la ciudad, en las conferencias que viene realizando a partir de las elecciones del 2 de abril. La fecha del centenario de la proclamación de la independencia no dejaron de explotarla con la ficción de un congreso de obreros. Lo único que no tuvo carácter de ficción fué el congreso eucarístico y el desfile de congregaciones y regimientos infantiles por la calle más céntrica de la capital. Con ello entendían festejar la independencia alcanzada no sólo con las armas y la sangre del pueblo, sino también con la participación del clero argentino... ¡He ahí una de las tantas mistificaciones! Efectivamente, los clérigos se distinguieron mucho en aquellos tiempos, y como es de suponer, siempre de acuerdo con las circunstancias. Citar al fraile Aldao sería una redundancia, como asimismo recordar al furibundo doctor Castro Barros, el cual solicitaba, nada menos, que se prohibiera la enseñanza de la ciencia.

La tradición del clericalismo es funesta. Invariable elemento de discordias, de inquietudes, de traiciones. Frailes y negros apuntalaron durante veinte años la más horrenda de las tiranías: la de Rosas. En el período colonial fueron los jesuítas los que le inculcaron al indio el odio implacable al hombre blanco que traía la civilización. "El misionero — escribía Sarmiento — no enseña a amar la patria, porque él no la tiene. El jesuíta tiene un soberano, la orden a que pertenece". "Los jesuítas, los misioneros que dirigen las misiones no son precisamente españoles, ni americanos, son jesuitas de todas las naciones, mandados desde Roma a catequizar neófitos". "La compañía de Jesús ejerció la mayor influencia sobre el espíritu de los hispanoamericanos, pero sobre los indios de las Misiones, Paraguay, Corrientes y Banda Oriental fué suprema. De ahí vienen las desmembraciones, la federación, la montonera, los caudillos de jinetes, la destrucción de las misiones mismas, hechos buena presa los habitantes en las guerras, robados, arreados, transportados de un punto a otro, del país español al país portugués, como mercadería, propiedad o cosa".

Esta es la tradición clerical en el país; ¡en esta forma contribuyeron a su independencia y a su engrandecimiento!

Los desplantes clericales en Buenos Aires y en Córdoba tendrán una virtud, así lo esperamos: la de organizar una seria campaña liberal en las regiones cultas de la república para extenderla luego al interior, donde existen mayores porcentajes de analfabetos. Escuelas, y escuelas laicas. Siempre que se abra una escuela tendremos la probabilidad de que se cierre una iglesia.

CONGRESO

SENADO

Por falta de quórum no se reunió ayer el senado, que estaba citado para continuar estudiando los antecedentes de la elección del senador por Córdoba, doctor Julio A. Roca. La mayoría de los senadores asistió a la inauguración del tren eléctrico de Retiro a Tigre. En antesalas sólo estuvo el senador Terán. El senador del Valle Iberlucea no concurrió por hallarse enfermo.

Los senadores serán citados para mañana sábado, a las 3.30 p. m.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada la cámara y se continuará con la interpelación al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

La presidencia de la cámara ha introducido una nueva práctica parlamentaria muy usual en otros parlamentos: la de que los diputados pidan la palabra con anticipación, para formar la lista de oradores.

Para la sesión de hoy tienen pedida la palabra los siguientes diputados: Le Breton, Dickmann, Massa, Martínez Zuviría, Bunge, Cantilo y Araya.

Comisión de presupuesto —

Ayer debió reunirse la subcomisión de presupuesto encargada del estudio de las leyes impositivas. La reunión fracasó por inasistencia del diputado Le Breton y del ministro de hacienda.

Obras públicas —

Para las 2 p. m. estaba citada ayer la comisión de obras públicas. No se reunió porque todos sus miembros asistieron a la inauguración del tren eléctrico al Tigre.

Legislación ferroviaria —

Para esta tarde, a la 1.30, está citada la comisión de legislación ferroviaria para continuar estudiando la modificación de la ley Mitre.

Legislación —

Para esta tarde está citada la comisión de legislación para continuar estudiando el proyecto de estabilidad de los empleados públicos. Asistirán a la reunión los ministros de hacienda e interior.

Luis Recabarren

Ayer nos sorprendió una grata noticia transmitida por nuestro corresponsal en Punta Arenas.

El despacho telegráfico nos comunicaba que el 23 del corriente se embarcó para Buenos Aires a bordo del vapor "Orita" nuestro estimado compañero, miembro del Partido Socialista de Chile, ciudadano Luis Recabarren.

Después de una larga ausencia de Buenos Aires, durante la cual agitó en su país a la clase obrera, preocupado por su organización gremial y política, vuelve entre nosotros a disfrutar, seguramente, de algún descanso.

La municipalidad de Mar del Plata

SU CONSTITUCION

Después de la sesión bochornosa de anteayer en que los concejales radicales, en ausencia de los conservadores pretendieron dar el golpe de mano de que dimos cuenta en nuestro número anterior y que fracasó debido a la enérgica actitud de los socialistas, volvióse a reunir ayer el concejo deliberante con asistencia de todos sus miembros a objeto de dejar constituída la municipalidad. La barra era numerosa y el ambiente hostil a los municipales radicales por sus deshonestas intenciones.

Sin embargo, la sesión transcurrió en el mayor orden. Las autoridades comunales quedaron constituídas en la siguiente forma:

Intendente, Julio César Gazcón; presidente del concejo deliberante, Luis Colombo; vice 1o., doctor Vicente P. Constantino y vice 2o., Atilio Merega; consejeros escolares: Domingo Rissó, doctor Martín Sosa, Horacio Pereira, José Caldararo, y N. Lecuna.

Accidentes del trabajo

Un caso nuevo

Presentadas por el Centro de maquinistas navales se presentaron ayer al departamento de trabajo las familias de numerosos obreros que hace cuatro meses partieron en el vapor "Argos" para las islas Georgias y de los cuales no se tienen noticias, presumiéndose que hayan perecido ahogados por naufragio del vapor.

Las familias de las presuntas víctimas desean reclamar — en el supuesto de haber ocurrido el desgraciado suceso — la indemnización que les corresponderia.

El jefe de la sección inspección, doctor Alejandro Unsain, ha iniciado las gestiones del caso para establecer la procedencia del reclamo.

REDUCCIONES CIVILES DE INDIOS

INFORME OFICIAL

El delegado del ministerio del interior en las reducciones de indios, señor Enrique Lynch, ha presentado un informe sobre la marcha de las reducciones civiles de Napalpí y Bartolomé de las Casas, durante el último trimestre.

El informe contiene diversos detalles sobre el desarrollo de la agricultura en las reducciones y da cuenta de que en Napalpí se ha cultivado con buen resultado maíz, batatas, zapallo, sandías, mandioca, alfalfa y caupí para el consumo del establecimiento, taártago para la venta, y caña de azúcar y bananas con objeto de multiplicarlas ampliamente, a fin de explotarlas más tarde.

Después de algunas consideraciones sobre las condiciones y resultado del cultivo, realizado éste por familias de tobas y vililas, dice el informe que la administración de las reducciones se preocupa también de reemplazar los árboles que se derriban en los bosques por otros frutales y maderales, habiéndose plantado ya una considerable cantidad de naranjos, durazneros, paraísos, etc.

La educación de los indiecitos da buenos resultados, habiendo aumentado la inscripción en el mes de julio hasta 107 alumnos, contra 95 en junio y 84 en mayo ppdos.

En Napalpí se inició una clase de corte y confección bajo la dirección de una experta indígena, acudiendo a ella gran número de jóvenes indias.

Se proyecta la instalación de un taller de hilado, tintorería y tejidos indígenas, que será también atendido por una mujer india, con el propósito de enseñar a las jóvenes esa industria que va desapareciendo ante la concurrencia de telas europeas.

El taller de carpintería funciona en forma satisfactoria.

En cuanto a la nueva reducción de Bartolomé de las Casas, termina el informe, la madera elaborada en ella ascendía en julio ppdo. a 3.000 toneladas, y el resultado de esto sirve como base para proveer a la educación de los niños y al desarrollo y fomento de la agricultura.

Notas políticas

En Córdoba

En virtud de la abstención de los demócratas progresistas, el radicalismo es dueño del campo electoral de la provincia de Córdoba. La diputación nacional vacante, con motivo de la ascensión del señor Borda al gobierno de aquella provincia, está, pues, a merced de los terribles comités radicales. No hay, en consecuencia, interés alguno por la próxima elección.

Hasta los referidos comités que antes de la convención eran teatro de rencillas por la candidatura, han depuesto sus pequeñas diferencias y aceptado el hecho consumado de la proclamación del señor Eduardo Duffy.

Los diarios radicales se regocijan de ese triunfo tan fácil que obtendrá el candidato y critican la actitud de los demócratas al desertar de la lucha. Olvidan para ello que durante 25 años no han hecho otra cosa que abstenerse o conspirar. Decididamente, una cosa es tener la sartén por el mango y otra actuar en la "oposición".

Los demócratas progresistas aseguran que tienen sus motivos, además de la seguridad de la derrota, para no concurrir a los próximos comicios. El fraude escandaloso realizado por el radicalismo en las recientes elecciones provinciales y que fué denunciado al discutirse los diplomas de Tercero Arriba y Río Primero en el senado cordobés, da una acabada muestra de las garantías que tienen los ciudadanos de la "docta provincia bajo el régimen de la "nueva era".

Creemos, sin embargo, que la actitud de los demócratas cordobeses es reprobable e injusta. Reprobable porque su presencia en los comicios daría nuevamente tema sobre las virtudes cívicas del radicalismo, y porque al rehuir los deberes políticos demuestran también su inconsciencia y su utilitarismo políticos; e injusta por cuanto en materia de ardides y manejos deshonestos en política nada tienen que envidiarse los unos a los otros.

¿Si cae granizo...?

Todos hemos celebrado los originales medios de propaganda que usa el titulado "partido unitario". Aquellos carteles, que comenzaban con las sugestivas frases a toda tinta y tamaño: "20 años después"... o "No estamos apurados"... tuvieron, si no un éxito electoral, por lo menos grandes éxitos de hilaridad.

Lo que más estimamos en el grupo de personas que se denomina "partido unitario" es la constancia y la buena voluntad políticas. Y en esa constancia y en esa buena voluntad es que los "unitarios" fincan sus futuras, muy futuras victorias.

Nos ha sorprendido el "partido unitario" con un nuevo e interesante cartelón que, sin duda, aparecerá hoy fijado en todas las calles de la ciudad.

Comienza así: ¿Si cae granizo...?

Los unitarios quieren hacer saber que aunque caiga granizo seguirán impertérritos en su puesto de lucha.

Y termina el cartelón con las siguientes palabras, bien sugestivas, por cierto:

"Los pescadores que se internaban en las profundidades de los mares de la Oceanía, y que conquistaban a fuer de amarguras, y con riesgo de sus vidas, el medio de subsistir, la historia lo dice, fueron los hombres más felices de la tierra. Imitémoslos, porque obreros somos".

Es decir, pescadores.

No hay duda de que hombres que creen alcanzar la felicidad a base exclusiva del sistema unitario de gobierno han de ser, con el tiempo, y como los pescadores sumergidos en las profundidades de los mares de la Oceanía, los hombres más felices de la tierra, si no se ahogan...

La crisis ministerial catamarqueña

Persiste la crisis ministerial en la provincia de Catamarca, provocada, según lo dijimos en números anteriores, por la evolución del gobernador Correa, hasta ayer demócrata progresista, hacia el radicalismo.

Según parece, esta crisis va a solucionarse aquí, en la capital federal, desde que el senador nacional Emiliano Molina, director espiritual de la situación, está por llegar de un momento a otro procedente de Catamarca, y el gobernador Correa se dispone a partir con destino a ésta el próximo domingo. Cosa curiosa como todas las cosas catamarqueñas.

El primer tren eléctrico

Inauguróse ayer el primer tren eléctrico de la república, que hará el servicio local del ferrocarril Central Argentino entre las estaciones Retiro y Tigre.

El nuevo servicio ofrecerá seguramente grandes ventajas a los pasajeros, principalmente por su rapidez y, además, por su higiene, pues se ha resuelto con él el problema del humo y polvo de las chimeneas de las locomotoras.

Los nuevos coches eléctricos, que son todos motores, toman la corriente de una especie de riel colocado en el suelo a lo largo de las vías. En los pasos a nivel y cruce de vías queda interrumpida la corriente, pero, como hemos dicho, siendo todos los coches motores, siempre alguno de ellos toma corriente de cualquier lado del paso a nivel o cruzada. De más está decir que hoy más que nunca es peligroso el transitar por las vías.

El acto de la inaguración del primer tren dió lugar a una ceremonia, en la que hablaron el representante de la empresa, doctor Frías, el ministro de obras públicas, doctor Moyano, y el representante de Inglaterra en nuestro país, sir Reginal Tower.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo, de nuestro corresponsal)

Derogación de un decreto — Llegada del "Almirante Brown" — Mitin patriótico — La situación política — Agitación entre los panaderos.

MONTEVIDEO, 24. — El poder ejecutivo expidió hoy un decreto, por el que se deroga el de fecha 13 de julio de 1913, por el cual se facilita a los empleados policiales su intervención en política.

—Hoy llegó el acorazado argentino "Almirante Brown", que viene para representar a ese país en las fiestas patrias de mañana.

—Se realizó esta noche la manifestación de los elementos patrióticos, fracasando en toda la línea, a pesar de los esfuerzos hechos por el comité organizador.

—Mañana se inaugurará el congreso patriótico.

—La situación política no ha cambiado.

Continúan las conferencias entre el presidente Viera y los representantes de los anticolegialistas.

—Los patrones de panaderías publicaron hoy una nota diciendo que hace tiempo solicitaron del cuerpo legislativo la sanción de una ley que prohibiera el trabajo nocturno en todas las panaderías. De ello deducen que la huelga de los obreros panaderos es injusta. — **Corresponsal.**

Resolución desaprobada a propósito de una jubilación

El presidente de la república ha dado ayer un decreto por intermedio del ministerio de hacienda desaprobando la resolución de la junta de administración de la caja nacional de jubilaciones y pensiones por la que se acordaba al señor Leopoldo Herrera una jubilación mensual de $ 1.425 m|n.

El decreto establece, en una larga serie de considerandos, que la suma citada con que se quiere jubilar al señor Herrera resulta de una acumulación indebida de sueldos por diversos puestos que ejerce el interesado: rector del liceo de señoritas ($ 800 m|n.) y sueldos de las cátedras de La Plata ($ 700 m|n.)

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS — LOS CHAUFFEURS SE SOLIDARIZAN CON LOS "CANILLITAS" — MANIFIESTO DEL COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL — LOS FERROVIARIOS —

A los empleados de comercio

Jornada de 8 horas y semana inglesa —Patrocinada por la sociedad Empleados de Comercio y anexos se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia pública sobre el tema que nos sirve de súbtítulo, en el salón del Centro de Barracas, calle Montes de Oca 1769.

Oradores: Juan J. Ferlini y Jaime López.

VENDEDORES DE DIARIOS

Entrevista con el administrador de "La Nación". — Como lo habíamos anunciado, ayer se entrevistó con el administrador de "La Nación", señor Caprile, una delegación de la sociedad de vendedores, acompañada de dos representantes de la Federación Obrera Regional Argentina, a objeto de tratar sobre el actual conflicto.

El administrador del diario aludido manifestó a los comisionados que tiene la mayor buena voluntad en solucionar el conflicto, prometiendo que hoy a las 6 de la tarde dará una contestación categórica.

La asamblea de hoy. — La sociedad de vendedores invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, para informarle del resultado de la entrevista celebrada con el administrador de "La Nación".

Solidaridad del sindicato "Unión Chauffeurs". — Este sindicato ha dirigido a los chauffeurs el siguiente manifiesto, solidarizándose con el movimiento que sostienen los "canillitas".

"Al gremio en general. — Compañeros: Los vendedores de diarios hace 28 días que sostienen una huelga contra "La Nación".

La huelga es sostenida con entusiasmo y conciencia societaria; es, pues, necesario que no seamos nosotros los que demos la nota discordante poniéndonos al servicio de capitalistas ambiciosos.

Boicot a los empresarios de "La Nación", ésa debe ser nuestra voz, y boicot también a los que se presten a servir con sus autos los intereses de esos empresarios.

He aquí los números de los autos que sirven actualmente a los empresarios de "La Nación" 2498, 1082, 1066, 2027, 1308, 1121, 2421 y 1516.

Estos autos deben ser boicoteados por todos nosotros: Es un deber de solidaridad que se impone. — La comisión."

Comité de Propaganda Gremial

A los repartidores y peones de cervecerías y licorerías — He aquí el manifiesto que les dirige este comité:

"Compañeros: La situación angustiosa y deprimente por que en la actualidad atraviesa vuestro gremio en general y de la cual no creemos necesario hablaros desde que, siendo vosotros quienes la sentís en carne propia, vosotros habréis de ser también quienes la reconozcan y aprecien en sus verdaderos términos, nos ha inducido a dirigiros el presente llamado a fin de que, conscientes de vuestros intereses de asalariados y oprimidos, os aprestéis a defenderlos mediante la única forma que a los trabajadores nos es permitido hacerlo: "la unión de todos vosotros en una sociedad seria, bien constituída y reglamentada que, ajena a toda clase de tendencias, sea una garantía de rectitud administrativa, armonía y solidaridad que os facilite los medios de defenderos de las ambiciones patronales y el apoyo mutuo en otras contingencias no menos apremiantes, como el paro y la enfermedad".

Compañeros: Olvidemos las causas y los hombres que en épocas pasadas contribuyeron con sus desaciertos o ideologías a destruir vuestra antigua unión, para pensar en las rebajas del salario, el aumento del trabajo y el trato despótico que como consecuencia de vuestro actual aislamiento habéis sufrido y a aprestaros a reconquistar, y aun a mejorar, aquellas condiciones de trabajo organizándoos de nuevo.

El Comité de propaganda gremial, cuya obra y seriedad confirman las poderosas sociedades constituídas por él, como la de obreros municipales, triunfante en tres huelgas consecutivas; la de obreros de la aduana y otras, os invita a que llenéis la adjunta boleta y nos la remitáis para que nosotros os anotemos en un libro de socios, y cuando haya un número regular de inscriptos os convocaremos a una asamblea, en la que se dará por constituída vuestra sociedad, y nombraréis vuestra propia comisión administrativa.

Mientras tanto, este comité estará en comunicación con vosotros y os informará por escrito. Secretaría: Estados Unidos 1056. — El Comité de propaganda gremial".

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nuevas secciones. — Han quedado definitivamente organizadas y adheridas a la Federación las secciones de Alberdi F. C. P., y Mazan F. C. A. del N. (Rioja).

Sección Avellaneda — Realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón La Mosca, una gran función y baile a beneficio de la F. O. F.

El cuadro dramático "Rosa" pondrá en escena el drama "Justicia de Antaño" y la comedia "Walkiria".

Terminará la fiesta con un baile familiar.

Sección Ingeniero White. — Patrocinada por esta sección se realizará mañana a la noche una conferencia de propaganda, en el local social.

Hablarán varios ferroviarios de la localidad y el obrero tipógrafo Agustín Arrieta, de Bahía Blanca.

Sección Haedo — En la última asamblea celebrada por esta organización se aprobó el informe de la F. O. R. A. sobre los boicots y el levantamiento de los mismos.

Es una sociedad más que se suma a las 27 que tomaron idéntico acuerdo.

Consejo federal. — Se reunirá mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

OBREROS GRAFICOS

Velada artística, conferencia y baile familiar—A beneficio del fondo de subsidio a enfermos y desocupados se realizará mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242, con arreglo al siguiente programa:

1. La Internacional, sinfonía por la orquesta.
2. Representación del primer acto del grandioso drama original de Joaquín Dicenta titulado "Juan José".
3. Conferencia.
4. Himno de los Trabajadores, por la orquesta.
5. Representación del segundo acto del drama "Juan José".
6. Hijos del Pueblo, por la orquesta.
7. Representación del tercer acto del drama "Juan José".
8. La Marsellesa, por la orquesta.
9. Concierto de guitarra a cargo del afamado concertista señor Carmelo Rizzutti: I) Meditación (nocturno), García; II) Zamba, Sinópoli.
10. El señor Domingo Garriga recitará el chistoso monólogo original de Florencio Parravicini, titulado "Descubrimiento de América".
11. Gran baile familiar.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

Función, conferencia y baile. — A beneficio de los socios desocupados realizará esta sociedad gremial una fiesta el 2 del próximo mes de septiembre, en los salones del Centro de Almaceneros.

La comisión organizadora del acto ha confeccionado el siguiente programa:

1. Himno "Hijos del pueblo", por la orquesta; 2. Representación por el cuadro social del drama en tres actos intitulado "La carcajada"; 3. Conferencia, por la doctora Alicia Moreau; 4. Cantos por el socio Ramón Colón; 5. Baile familiar.

Teniendo en cuenta el objeto solidario de la fiesta y las simpatías que el sindicato organizador tiene entre el numeroso gremio del tabaco, puede adelantarse la noticia de que la fiesta obtendrá un completo éxito.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Este sindicato celebrará asamblea mañana sábado, a las 8 de la noche, en el salón del Círculo Aragonés, calle Tacuarí 253, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Balance; Nombramiento de varios miembros de comisión; Nombramiento de delegados; Aumento de cuota; Asuntos varios.

Nota: — Para entrar en el salón es indispensable presentar el último recibo. Los compañeros que no tuvieran recibo, pueden retirarlo en secretaría o la misma noche en el salón.

CONCENTRACION METALURGICA

Federación de obreros metalúrgicos de Buenos Aires (Gremios unidos). — La comisión de este nuevo organismo invita a los asociados de las organizaciones federadas a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Informe de la comisión provisoria; 2o. Estatutos; 3o. Designación del local social; 4o. Nombramiento de la comisión administrativa.

OFICIALES PELUQUEROS

Pro cierre a las 8 de la noche y leyes obreras

Para interesar al numeroso gremio sobre tan importantes temas la sociedad oficiales peluqueros organiza una conferencia para el 31 del corriente, a las 9.30 p. m., en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Oradores: Braulio Roldán y José Vidama.

PINTORES UNIDOS

La comisión administrativa de este sindicato invita a los delegados de obras y talleres y a los compañeros Giardini, Mario Grande, Juan Giribaldi, Juan Nasso, Domingo Senoff, Miguel y Juan Rodríguez, Severo Bruno, Atilio Martínez, Carocini y A. Nieves a concurrir a la reunión que se efectuará mana, a las 5.30 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar asuntos de carácter urgente.

DE RIVERA (F. C. Pacífico)

Un pequeño triunfo obrero — Hace dos semanas surgió una huelga en el taller de herrería del señor Remicoff, porque éste pretendía que los obreros comieran en su casa.

La huelga se prolongó durante 15 días, traicionando el movimiento dos obreros que no estaban organizados. Los compañeros del gremio de los demás talleres se solidarizaron con los huelguistas y, a pesar de las amenazas de la policía, los obreros consiguieron sus justos y razonables propósitos.

— La sociedad "Unión profesional de herreros", teniendo en cuenta el reducido número de obreros que forma el gremio en la localidad, ha resuelto fusionarse con la organización de los obreros de otros oficios.

En una asamblea celebrada últimamente se resolvió reclamar de los patrones la jornada de 9 horas y el pago quincenal, estando dispuestos los obreros de diferentes gremios a ir hasta la huelga para conseguir tales reformas.

DE SAN NICOLAS

Constitución de la sociedad de albañiles — El domingo 20 se reunió en el local del Centro Socialista un grupo numeroso de obreros albañiles, con el objeto de aunar ideas para reconstituir la organización gremial.

Previo cambio de opiniones se nombró una comisión provisoria para realizar los trabajos preliminares y publicar un manifiesto anunciando una asamblea constitutiva para el 30 del corriente.

Instrucción pública y popular

"Fuerza Consciente" — Avenida San Martín 1702. Hoy, conferencia a cargo del ciudadano José F. Grosso. Tema: "Socialismo y religión". A las 8 p. m.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Saavedra 1032, el doctor Joaquín Apolinario dará una conferencia sobre el "Materialismo histórico de Carlos Marx".

Juventud Socialista "La Internacional" — Hoy, en su local, Loria 1341, de 9 a 10 p. m., continuará dictando la profesora E. Cefarelli su curso de "Gramática y castellano".

Todas las noches, de 8 a 10, se reciben inscripciones para los cursos de esperanto que dictará el ciudadano S. Renis, todos los martes y viernes, de 8 a 9 p. m., desde el martes 29 del corriente en adelante.

Centro de Estudios Sociales de Maldonado — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, situado en la calle Gorriti 5646, se dará una conferencia sobre "La tuberculosis desde el punto de vista sociológico". La entrada es libre, para ambos sexos.

CINEMATOGRAFIA

"RESACA" — El señor Alberto Weisbach extrajo de su sainete "Resaca", que obtuviera el primer premio en uno de los concursos del teatro Nacional, el asunto de un "film". Quiso que fuera descriptivo de la vida de arrabal de nuestra ciudad, y en ese sentido, en virtud de la preocupación por lo pintoresco y característico, logró su objeto.

A propósito de la cinta de factura nacional "La última langosta", hablábamos recientemente de las perspectivas de la nueva industria en el país y de los defectos, obra de la inexperiencia, ya sea por parte de los intérpretes o de los factores técnicos, sobre todo en lo que se refiere al operador fotógrafo.

"La última langosta" era una trama ingenua e insulsa representada por actores titubeantes, pero su efecto fotográfico era nítido, claro, seguro; "Resaca", en cambio, es de fábula interesante y acertada interpretación, ambas ventajas disminuídas por la debilidad e inseguridad de la fotografía.

Pero hay, además, la faz moral del cinematógrafo, la más importante. Tal como hasta ahora, el difundido aparato constituye un grave peligro: espectáculo popular por excelencia, más que distracción amena, es escuela de vicio y de delito.

Falta, entre nosotros, una sanción municipal al respecto (hay una comisión inútil de censura), y son en vano todas las observaciones que se han hecho y se hagan: no es cosa de convencer a comerciantes.

"Resaca", que pinta la vida del malevaje, que trata, como su título lo sugiere, del bajo fondo social, no es un espectáculo inmoral ni antiartístico, y esto es un mérito excepcional tratándose del cinematógrafo. Hay, indudablemente, lagunas en su realización: sobran algunos momentos y situaciones de inverosimilitud folletinesca; pero son escasos. Se desarrolla en un ambiente real y la tesis que sostiene es honesta.

Quizás hubiera ganado en seriedad con la supresión de algunos epígrafes en verso harto pobres de ingenio. Es preferible el diálogo (acertada innovación de "Resaca") o las frases de sabor local, pero de exactitud taquigráfica.

Merecen una mención especial los actores señores Gialdroni, que se ha revelado gran intérprete del film, Cordido, Arata y Ruggero y las actrices Bozán, Ferrer y Quiroga.

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

Juventud Socialista de la 18a. — Tuvo lugar anoche, con buen éxito, la velada organizada en el salón cinematográfico de la calle Santa Fe núm. 4830, a beneficio de la biblioteca "Escuela del Obrero". El diputado Zaccagnini habló sobre "Analfabetismo"

El 26 de Agosto, a las 8.30 p. m., la FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE

conmemora su X aniversario con la realización de un gran FESTIVAL ARTÍSTICO, CONFERENCIA Y BAILE FAMILIAR, en el Centro de Almaceneros, SAENZ PEÑA 242.

Distinguidos aficionados al arte dramático representarán el gran drama de Joaquín Dicenta, "JUAN JOSÉ". La conferencia estará a cargo del doctor E. DEL VALLE IBERLUCEA, y el acreditado profesor CARMELO RIZZUTI tendrá a su cargo el concierto de guitarra.

Precio de las localidades. — Socios, $ 1. Invitados, $ 1.50. Palcos, sin entrada, $ 2. Asiento, $ 0.30.

En la secretaría, ESTADOS UNIDOS 1056, se venden entradas.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Progresos franceses en el frente del Somme.—Avance británico en el sector de Thiepval y Pozieres.—Delicias de la guerra: El hambre en Alemania. Los dramas de la miseria.—Las tropas rusas toman la ciudad de Musk. En el Cáucaso toman prisioneros a dos regimientos turcos.—La lucha en los Balcanes.—Combates entre griegos y búlgaros —Ofensiva de los aliados y serbios en el frente de Salónica.—Otras informaciones de la guerra.

En Francia y Bélgica

Comunicado oficial británico

LONDRES, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El enemigo se esforzó por reconquistar el terreno perdido entre la estación de Guillemont y Quarry. Después de un violento bombardeo lanzó un fuerte ataque de infantería que alcanzó nuestros parapetos, pero lo rechazamos completamente en todas partes, infligiéndole grandes pérdidas.

El enemigo, cerca del reducto de Hohenzollern, bombardeó nuestras líneas e intentó vanamente efectuar una incursión.

Efectuamos un raid al noroeste de La Basee; penetramos en las trincheras enemigas."

Ataques alemanes rechazados en el bosque de Soyecourt — La lucha en la Champaña y en las regiones de Verdún.

PARIS, 24 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme, anoche, después de un violentísimo bombardeo en el bosque de Soyecourt, el enemigo intentó un ataque con granadas de mano.

Hicimos fracasar ese ataque inmediatamente por medio de nuestro fuego. Un poco más tarde, al sudoeste del bosque de Soyecourt, un ataque que se estaba preparando fué sorprendido por nuestro fuego de barrida, que impidió al enemigo que saliese de sus trincheras.

En la Champaña, varios golpes de mano del enemigo contra un pequeño puesto en la región de Bahire fueron rechazados fácilmente.

En la margen derecha del Mosa, el enemigo bombardeó las posiciones que le arrebatamos ayer entre Fleury y el obraje de Thiaumont y en las que tomamos más de 250 prisioneros, comprendiendo a cinco oficiales.

Hubo duelos de artillería bastante violentos en la región de Chenois.

En el resto del frente reinó calma relativa. El día 22, en el Somme, un piloto francés, atacado por tres aeroplanos enemigos, logró escapar y derribó a uno cerca de Athies, en la vecindad de Hem.

Unos soldados derribaron a un "Albatros" cerca de Epoye, al noroeste de Reims. Derribamos otras dos máquinas: una en la Champaña y otra en los Vosgos."

La violación de Bélgica

PARIS, 24 — El líder socialista belga Vandervelde dirigió a los órganos oficiales de Stockholmo y Christianía una carta de protesta contra el viaje de algunos socialistas escandinavos a Bélgica.

He aquí el extracto: "Es una cosa que no sabíamos y que sólo el horror de los acontecimientos debía enseñarnos y poner de nuestro lado a todos aquellos que tienen una conciencia, es que Alemania, que garantía nuestra neutralidad, no se conformaría solamente con violar nuestra neutralidad sino que se encarnizaría sobre su víctima y que se esforzaría por los peores medios en arruinar nuestro país, diezmar nuestras poblaciones y aniquilar nuestra independencia

¿Nuestros compañeros escandinavos habrán pensado tal cosa cuando visitaron Bélgica?"

Progresos franceses en el frente del Somme — Ataques afortunados en Clery — Las tropas inglesas continúan avanzando — Ofensiva aliada en Salónica.

PARIS, 24 — Se publicó la siguiente nota oficiosa:

"Las tropas francobritánicas realizaron un nuevo progreso en el frente del Somme; el avance se prosigue lenta pero seguramente, acercándose diariamente a los fines previstos desde el principio de la ofensiva iniciada el primero de julio.

Tres ataques de la infantería francesa efectuados ayer tuvieron completo éxito, permitiendo principalmente la instalación a una distancia de algunos centenares de metros de Clery.

Los ingleses consiguieron serias ventajas, alcanzando al noroeste de Pozieres la cumbre de la altiplanicie entre Thiepval y Pozieres.

En otros avances, los ingleses llegaron a las orillas de cinco aldeas: Guillemont, Guinchy, y a la derecha de Martinpuiech, Courcelette y contra Thiepval a la izquierda.

La artillería continuó tronando en ambos sectores.

Las operaciones en el frente de Salónica se prosiguieron por la ofensiva eficaz de los aliados en el centro; el establecimiento de la infantería contra los fuertes meridionales del monte Belez constituye principalmente un éxito muy apreciable.

El avance de los búlgaros en las alas extremas, a través de un territorio libre o muy débilmente ocupado por vanguardias, no puede representar ningún objeto militar."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Frente oeste: Al norte del Somme, los nuevos esfuerzos realizados por el enemigo fueron rechazados.

Los ingleses atacaron el ángulo saliente entre Thiepval y Pozieres y nuestras posiciones en la vecindad de Guillemont.

Después de un encarnizado combate en diversos puntos, rechazamos los violentos ataques efectuados por los franceses cerca de Maurepas, y especialmente al sur de esta localidad.

Abatimos cuatro aeroplanos enemigos.

En la orilla derecha del Mosa, en el sector de Thiaumont y Fleury y en la parte montañosa del bosque cerca de Chapitre, la artillería mantuvo una actividad considerable.

Los ataques franceses al sur del obraje de Thiaumont fueron rechazados."

En el frente ruso

Dos regimientos turcos prisioneros

PETROGRAD, 24. — Un parte oficial dado a la publicidad hoy por el gobierno anuncia que los rusos, en el Cáucaso, hicieron prisioneros a dos regimientos enemigos.

PETROGRAD, 24. — Apareció el comunicado oficial siguiente:

"La ofensiva en el lago de Van se desarrolla.

Al noreste de Mush ocupamos la región de la aldea de Arindovank.

En dirección a Mosul derrotamos la cuarta división enemiga.

En la región de Rachta dos regimientos enemigos se rindieron, uno de ellos con su comandante y estado mayor. Capturamos un cañón, varias ametralladoras y un rico botín de guerra."

Encarnizado bombardeo cerca del Tobol. — Ataques rechazados.

PETROGRAD, 24. — Apareció el comunicado oficial siguiente:

"Ayer el enemigo bombardeó con encarnizamiento nuestras posiciones cerca de Toboi, en la orilla oeste del Stokhod. Por la tarde inició la ofensiva pero lo rechazamos.

Entre los prisioneros hechos en el Zlotalipa figuran soldados turcos."

Las tropas rusas toman la ciudad de Mush — 2.300 prisioneros en la batalla de Rachta.

PETROGRAD, 24 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Cáucaso volvimos a apoderarnos de la ciudad de Mush.

El total de los prisioneros hechos en la batalla de Rachta es de 2.300."

En los Balcanes

Aliados y búlgaros — Desarrollo de la ofensiva serbia

PARIS, 24 — Apareció el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"Entre el Struma y el alto valle de Moglenica las tropas anglofrancesas rechazaron fácilmente las tentativas enemigas para reconquistar las posiciones que ocuparon al norte de Palmes en dirección a Ljumnica.

En todo el frente montañoso al oeste de Moglenica los serbios desarrollan la ofensiva.

En la extrema izquierda reconquistaron la altura 1506 al noroeste del lago de Ostrovo."

En los frentes del Doirán y del Struma

LONDRES, 24 — El War Office publicó la siguiente información oficial:

"En el frente de Doirán hubo actividad de artillería, pero ninguna acción de infantería.

En el frente del Struma nuestra artillería dispersó fuerzas búlgaras que se atrincheraban en la orilla izquierda. El enemigo bombardeó el puente de Orlak."

Griegos y búlgaros

LONDRES, 24 — Anuncian de Atenas, con fecha de ayer, que los griegos resistieron siempre en Seres contra los búlgaros a pesar de la orden de retirarse impartida por el estado mayor.

Los voluntarios refuerzan rápidamente a los griegos.

Muchos oficiales y soldados de todas partes de Grecia llegan a Salónica para entrar en el ejército de los aliados y combatir a los búlgaros.

El cuerpo de Albania llegó a Salónica.

ROMA, 24 — El "Corriere della Sera", en un despacho de Salónica, asegura que en las regiones de Demir, Hissar y Serres las fuerzas griegas rechazaron encarnizadamente el avance búlgaro.

Agrega el despacho que el general griego Christodulo convocó a los movilizados para combatir a los búlgaros a pesar de las órdenes de Atenas.

En la línea ítaloaustriaca

Comunicado oficial italiano

ROMA, 24 — El alto comando publicó el siguiente comunicado de las operaciones:

"En los Alpes Fassa, ocupamos la altura 2354 y rechazamos un contraataque del enemigo.

Conquistamos unas trincheras en las pendientes de Cauriol.

En Gorizia, derribamos un aeroplano enemigo."

Otras noticias de la guerra

En la cámara de los comunes — Declaraciones de Robert Cecil

LONDRES, 24 — En la cámara de los comunes, contestando a unas preguntas, lord Roberto Cecil dijo que "no han sido hechas absolutamente ningunas negociaciones de paz. Ningún gobierno enemigo hizo al nuestro comunicación en ese sentido. Nuestro deber, si una comunicación de ese género nos fuese hecha, sería de consultar a nuestros aliados.

En cuanto a los Balcanes, si yo supiera alguna cosa relativa a las operaciones en Salónica me sería prohibido hablar de ello.

Respecto a Grecia, hace algún tiempo que nosotros y nuestros aliados nos vimos obligados a presentar ciertos pedidos que Grecia aceptó. El gobierno de Skoulandio dimisionó y fué reemplazado por el gobierno de Zaimis, hombre universalmente respetado, que está por encima de las luchas partidistas y goza de gran autoridad. Nuestras relaciones con su gobierno son, tanto como puedo saberlo, absolutamente cordiales.

Respecto a la declaración de Londres, si aun hubiera sido perfecta, el momento era inoportuno para hacer de ella un código de los beligerantes, pero ella era más nociva que útil. Su eliminación no modifica los efectos del bloqueo y vuelve nuestra situación neta y más comprensible para los neutrales.

Lord Cecil explicó también los acuerdos tomados con Holanda y Dinamarca para impedir al enemigo que reciba mercaderías y víveres por una vía indirecta. Las infracciones son inevitables, pero al fin las medidas tomadas son en general satisfactorias.

La prohibición absoluta del envío de víveres a Alemania presenta dificultades en la práctica."

En lo relativo a la publicidad hay también dificultades, pero el orador se extraña que se censure al gobierno de no hacer en Francia una campaña de publicidad suficiente. El procedimiento alemán que consiste en inundar a un país con comunicados y folletos no ha producido grandes efectos. Es mejor informar a los periodistas extranjeros que ponen a sus países respectivos al corriente.

Delicias de la guerra — La miseria en Alemania — Los dramas del hambre

LONDRES, 14. — El "Daily Express" reproduce un artículo del diario "Leipziger Volkszeitung", que hace algún tiempo fué suspendido por las autoridades alemanas.

El artículo que determinó la suspensión decía como sigue:

"No hay nada peor que el desorden producido por las nuevas medidas relativas a la alimentación que adoptó el gobierno, y debe tenerse presente que el gobierno procede así no porque no es capaz de hacerlo mejor, sino porque no deseaba o no se atrevía.

La censura suprime las críticas y todo se discute a puertas cerradas.

Los precios de los artículos de alimentación subieron en algunos casos ochocientos y hasta mil por ciento. Las patatas se pagan ahora dos veces más que en tiempo de paz y los agricultores realizan enormes ganancias.

No se permite que el pueblo se queje, aunque los diarios hablan de escándalos.

Es necesario hacer la paz o cavar las tumbas de nuestros gobernantes. Estos no se dan cuenta de que el fuego que arde bajo la ceniza es a veces el más peligroso.

En el espacio de un mes se suicidaron a causa de la miseria ciento diez y ocho personas, en su mayor parte mujeres y niños. Una madre de tres hijos se suicidó delante de la entrada del palacio real de Munich, en presencia de la guardia, y dejó un papel que decía como sigue: "Majestad, alimente a mis hijos. Me es imposible hacerlo."

Los tesoros del monasterio de Detcham

GINEBRA, 24 — Informan de Innsbruck que los austriacos descubrieron los tesoros del monasterio de Detcham, en Cetinje, enterrados cuando se aproximaban los invasores.

Ataque de zepelines a Londres

LONDRES, 24 — Un dirigible enemigo, tipo zepelín, efectuó la noche pasada un raid sobre las costas del este, lanzando varias bombas, las que no causaron ningún daño material ni ninguna víctima.

La deportación de las poblaciones de Francia

PARIS, 24 — El diputado por Mont-de-Marsau (Laudes), M. Bouysson, escribió al jefe del gabinete, M. Arístides Briand, anunciándole que desarrollará una interpelación sobre los actos cometidos por Alemania con las poblaciones de las provincias del norte de Francia invadidas por las tropas alemanas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Declaración de Romanones

MADRID, 24 — El conde de Romanones, interrogado por los periodistas, declaró que la visita del embajador en París era debida únicamente a asuntos corrientes, y que la situación era normal, careciendo, por lo tanto, de fundamento todos los rumores circulados.

INGLATERRA

La venta de las Antillas danesas

LONDRES, 24 — Anuncian de Copenhague que el Landsthing rechazó el proyecto de venta de la Antillas danesas a los Estados Unidos.

En el Africa Oriental alemana

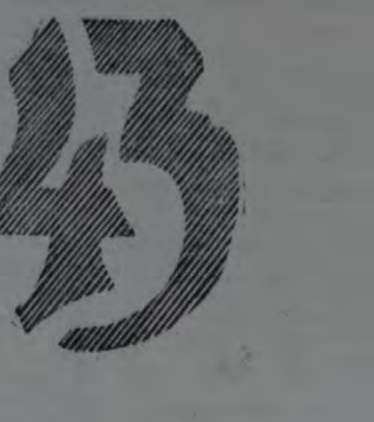
LONDRES, 24. — Anuncian de Nairobi que los ingleses entraron en Kilossa.

ESTADOS UNIDOS

La tarifa postal mejicana

NUEVA YORK, 24. — Anuncian de Méjico que a partir del primero del mes de septiembre próximo, la tarifa postal será de veinte centavos para los Estados Unidos, Cuba y el Canadá, de cincuenta centavos para los demás países que forman parte de la unión postal, y de un peso para los países ajenos a la unión postal.

Se ha elevado igualmente la tarifa para las encomiendas postales y las cartas certificadas.



INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Renta aduanera. — Durante el día de ayer la aduana de la capital recaudó la suma de pesos 285.283.55 moneda nacional.

En lo que va del corriente año la aduana ha recaudado la suma de pesos 66.444.005.59 moneda nacional.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, Plaza Independencia.

—La intendencia municipal ha resuelto trasladar a la calle Coronel Díaz entre las de Paraguay y Mansilla, la feria franca que actualmente funciona los días jueves y domingos en el mercado General Las Heras y calles inmediatas al mismo.

Este cambio de local reviste carácter precario, pues su ubicación definitiva será la plazoleta Charcas entre Coronel Díaz y Guise, cuyo piso actualmente de tierra debe construirse de asfalto, trabajo que oportunamente se llevará a cabo.

La inauguración de este mercado libre en el primero de aquellos locales, tendrá lugar el día domingo próximo a la hora de costumbre.

Pavimentación y desagües de la avenida Pedro Mendoza — La intendencia municipal está activando los trámites necesarios a fin de llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, la pavimentación y los desagües definitivos en la Boca.

Por de pronto, los trabajos se iniciarán con la pavimentación de la calle Montes de Oca, desde la barranca hasta el Riachuelo, por constituir esta arteria el eje de los diferentes niveles de desagües de la Boca. Con este motivo, se dará a dicha calle el nivel definitivo.

Los trabajos se llevarán a cabo por secciones y su costo se calcula en pesos 500.000.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional. — En su último acuerdo este tribunal no ha hecho lugar al recurso de hecho interpuesto por los señores Panaro, Baranda y Cía. en el juicio que seguían contra Francisco Cayol por indemnización de daños y perjuicios.

En consecuencia queda firme, la resolución de la cámara federal que absolvía de culpa y cargo al mencionado Cayol.

Fuero federal. — Desacato en la persona del ex senador Maciá. — En la reunión celebrada por la cámara de senadores el día 28 de febrero de 1906, mientras hacía uso de la palabra, el ex senador doctor Salvador Maciá fué interrumpido por Gregorio Soler, quien increpó al aludido legislador con palabras violentas.

A raíz de este incidente el procurador fiscal y el legislador aludido siguieron contra el mencionado Soler un juicio por desacato ante el juzgado de lo federal, cuyo fallo absolvió de culpa y cargo al imputado.

Apelada esta resolución, la cámara federal acaba de confirmarla con costas, porque, dice el tribunal, no puede imputársele el hecho al inculpado, en razón de que en la misma sesión celebrada por la cámara de senadores su presidente dispuso que se testaran de la versión taquigráfica las palabras mencionadas por Soler.

Por estas y otras breves consideraciones termina el tribunal por dar por no probado el hecho imputado al inculpado.

Juntas efectuadas. — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor González Gowland, se efectuó la reunión de acreedores de la quiebra de Justino o Justiniano Ponites, informando en este acto el contador señor Héctor Marí, quien calificó de casual la situación del fallido; estimó un activo de 220.000 pesos para responder a un pasivo de pesos 132.132,50.

El nombramiento de síndico quedó a resolución del juzgado.

Los honorarios del contador fueron regulados en $ 4.000.

— Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Tobal, se efectuó la reunión de acreedores de la quiebra de Emilio Morales.

Informó en este acto el contador señor Gutiérrez, quien estimó un activo de pesos 20.936.71 para responder a un pasivo de pesos 28.628.

Fué designado síndico liquidador el señor Juan Girard y se regularon en pesos 4.000 los honorarios del contador.

Turnos para hoy. — Federal: juez, doctor Arias; secretario, doctor Jiménez.

Criminal: juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor R. González.

Civil: juez, doctor Campos; secretario, doctor Burgueño.

Comercial: juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor González Gowland.

Crónica del delito y hechos diversos

Las víctimas del tren — En las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la estación Golf, un agente de la comisaría 27 encontró ayer de mañana el cadáver de una mujer que vestía humildemente.

El cuerpo, que se hallaba tendido sobre los rieles, presenta numerosas heridas.

La policía, después de algunas averiguaciones, comprobó que la víctima era una persona que siempre merodeaba por esos parajes y que carecía de domicilio. Supónese que durante la noche, dominada por el sueño, buscó reposo en tal sitio, sin advertir que lo hacía sobre los rieles del tren.

De lo sucedido se dió cuenta al juez federal de turno.

Robos y hurtos — El chauffeur Lorenzo Friz se presentó en la comisaría 8a. denunciando que autores desconocidos le hurtaron el automóvil del cual era conductor, y que pertenece a la casa India Ruffer.

El denunciante dijo que el vehículo está avaluado en 6.500 pesos.

Correspondencia hallada — En la comisaría 41a. se recibió denuncia del hallazgo de 332 piezas de correspondencia, las cuales se encontraban en uno de los respiraderos de las obras que la Compañía Alemana Transatlántica efectúa en la calle Santa Fe, frente a la estación del ferrocarril Pacífico.

Las cuentas de la administración nacional

Ejercicio económico de 1914

INFORME DE LA CONTADURIA DEL CONGRESO

Publicamos a continuación el informe presentado a la primera comisión interparlamentaria de cuentas por la contaduría del congreso, sobre la cuenta de inversión de 1914, en el que se señalan graves irregularidades y errores cometidos por el P. E.:

"Contaduría del congreso, abril de 1916: Al señor presidente de la primera comisión interpalamentaria revisora de cuentas, doctor Enrique del Valle Iberlucea. S|D. — Tengo el honor de remitir por intermedio del señor presidente, a esa honorable comisión, el informe general que se me ha indicado sobre la rendición de cuentas hechas por el poder ejecutivo correspondientes al ejercicio financiero de 1914.

Enviados por el poder ejecutivo, en julio de 1915, varios libros y comprobantes correspondientes al ejercicio de 1914, la comisión, en sus sesiones de septiembre de 1915, resolvió: que desde el 16 del mismo mes la oficina entrase a hacer el estudio con los antecedentes que le habían sido enviados hasta entonces; que deseando expedirse en abril próximo a más tardar, se concretase el trabajo a la revisación de los documentos de pagos, especializándose con los referentes a acuerdos y en general con los observados por la contaduría general de la nación.

Para efectuar el trabajo en esa forma, ha habido que revisar los 30.929 expedientes enviados que forman parte de la comprobación, verificar en los 61 libros de imputaciones recibidos, un sinnúmero de operaciones que en ellos figuran. Se han observado alrededor de 2.000 expedientes, y sobre cada uno de ellos la comisión tiene en su carpeta los informes parciales que se le pasaban a medida que ellos se producían.

Dado el apremio con que se efectuaba la revisación, pudiera ser que se hubiese omitido alguna observación, pero sobre los hechos enunciados puede la comisión tener la seguridad de su exactitud, porque son fielmente tomados de los comprobantes. Que en las observaciones hechas tengan algunas su explicación y hasta su justificativo es posible; pero la oficina entiende que es su deber hacerlo presente a la comisión, tal cual ellas resulten, ciñéndose a las leyes que rigen la materia, dejando al criterio ilustrado de la comisión su apreciación.

Debo hacer la manifestación de que, careciendo la oficina de personería para gestionar de ninguna otra repartición antecedentes o datos que pueda necesitar, tiene que concretar su estudio a los documentos que se le envían, siendo solamente a ellos a los que puede referirse. Esta ha sido la norma permanente que ha seguido esta oficina ahora como antes.

LEY No. 3956

Revisión de las cuentas de la administración

El siguiente artículo determina la forma en que debe enviarse la rendición de cuentas:

"Art. 7o. — El poder ejecutivo remitirá anualmente al congreso, en la primera quincena de junio, las cuentas del ejercicio anterior en la forma establecida en la ley de contabilidad y en el capítulo "De la cuenta de inversión que debe presentar al congreso", con los libros y comprobantes respectivos.

Dichas cuentas, además de lo prescripto en los artículos 44, 45, 46 y 47 de la ley de contabilidad, contendrán los datos siguientes:

a) El número de las cuentas de cargos civiles y militares en que se encuentran divididas las "cuentas en comisión" que existían al principio y al fin del ejercicio, con especificación de la denominación y del saldo de cada una de ellas en ambas fechas; de las sumas totales de débito y crédito al principio y al fin del indicado ejercicio, saldo con que cierra cada una de las referidas divisiones y el número de cuentas que representan éstas.

b) Nómina e importe de las cuentas que no hayan tenido movimiento en el ejercicio a que se refiera la cuenta de inversión y de las que no lo hayan tenido desde el año anterior, expresando el porqué de su paralización.

c) Una lista detallada de las reparticiones que manejan fondos y que no hayan rendido sus respectivas cuentas.

d) Una lista de los contratos vigentes, registrados por orden numérico y con el de la referencia de la contaduría general, con las siguientes indicaciones: materia del contrato, importe que demanda su ejecución, fecha en que empezó y en la que debe terminar, nombre del contratista, fianza y si el contrato se llevó a efecto con licitación o sin ella."

El artículo que va a continuación contiene los puntos sobre que debe informarse.

"Artículo 8o. — Las comisiones del congreso las revisarán y determinarán respecto de ellas sobre los puntos siguientes:

1o. — "Si los libros de contabbilidad han sido llevados con arreglo a la ley".

Los libros a que se refiere el artículo anterior, no han sido remitidos a la oficina, y, por consecuencia, nada puede decirse a este respecto.

Lo que se ha recibido son los libros de imputación (contabilidad auxiliar de la general) y sobre ellos debo manifestar que son deficientes e irregulares.

La ley de contabilidad, en el capítulo "De las entradas y de los gastos públicos", desde el artículo 7o. hasta el 36, contiene disposiciones a que debe sujetarse la tramitación de los expedientes hasta llegar a la imputación y el pago, siendo esta ley más precisa aun en los números 16 y 22. Ahora bien; en estos libros se encuentran anotaciones, en gran número de imputaciones y pagos efectuados que no indican el número del comprobante correspondiente, como lo determina el artículo 39 de la ley de contabilidad; en otros, se señalan con numeración roja, que significaría que existen, pero ni unos ni otros aparecen entre los comprobantes enviados. En otros, hay operaciones en que se indica el número del comprobante, y al verificarlo resulta que el expediente citado no concuerda con el gasto de que se trata. En consecuencia, todos ellos quedan sin poderse comprobar su exactitud y sobre si se han llenado en ellos los requisitos que impone la ley citada.

En el capítulo "De la clausura del ejercicio del presupuesto", el artículo 43 dice: "El 31 de marzo de cada año quedará cerrado, por el ministerio de la ley, el ejercicio del presupuesto del año anterior, y en el de los demás créditos abiertos por leyes especiales o acuerdos, en su caso, del poder ejecutivo". Esta clausura produce los efectos siguientes: los créditos de que hasta entonces no se hubiese hecho uso, quedan sin valor ni efecto, salvo que la ley o el acuerdo del poder ejecutivo ordene su continuación. El poder ejecutivo no podrá girar cantidad alguna sobre el ejercicio cerrado. Las órdenes de pago de que hasta el mismo día no se hubiese sentado la respectiva partida en los libros de la contaduría general, correspondiente al ejercicio cerrado, harán parte del siguiente, siempre que una ley abra, para su pago, el crédito especial o extraordinario que se necesita, y los saldos a favor del tesoro público que se quedaran debiendo en los distintos ramos de entrada, pasarán al ejercicio del siguiente año, del que harán igual parte".

De acuerdo a la primera parte de lo dispuesto, los libros se cerraron, rubricándolos, el 31 de marzo de 1915, pero se continúa haciendo operaciones en los mismos hasta julio. Estas operaciones de imputaciones, pagos y autorizaciones aparecen en la rendición de cuentas como ejecutadas en 1914, resultando así una contradicción violenta entre lo que figura en los libros y lo que se dice en la memoria de hacienda sobre ellos.

'2o. — Si las partidas anotadas en la memoria de hacienda están conformes con los créditos votados por la ley de presupuesto, leyes especiales y acuerdos de gobierno permitidos por la ley, y si las imputaciones y pagos han sido hechos con arreglo a las mismas".

PRESUPUESTO

Entre los pagos hechos con imputaciones al presupuesto, hay algunos en contradicción con el artículo 22 de la ley de contabilidad, pues se hacen imputaciones a incisos e ítems en que no solamente no concuerda el gasto para lo que éstas determinan, sino que son por motivos y cosas diametralmente opuestas; se imputan a incisos que por la naturaleza del gasto corresponde dicha imputación a otros incisos; se hacen inversiones que se les da una imputación que por antecedentes del expediente no aparecen justificadas; contrariando la ley de contabilidad en el artículo 32, se ejecutan y pagan obras realizadas sin sacarse a licitación.

Las operaciones de "centralización" y "refundición", como se las denomina, que se hacen de diversos ítems en uno solo, son contrarios al espíritu y a la letra del artículo 22 y del 38 de la ley de contabilidad. La segunda parte del artículo 22 es clara y precisa; no se presta a ninguna otra interpretación; sin embargo, se hace en forma opuesta a lo que él determina. Las consecuencias del procedimiento resultan en la rendición de cuentas que se hacen parcialmente, por lo que no es exacto lo que allí aparece, que en unos ítems se autoriza a gastarse cantidades que no han sido invertidas, y en otros, que las cantidades autorizadas a gastar están excedidas.

Para armonizar el procedimiento se hacen al final operaciones de "traslado", que no concuerdan con lo dispuesto en los artículos citados.

También la oficina observa: que se ordenan hacer imputaciones donde no se determina el destino para que van a ser invertidas las cantidades imputadas, como lo dispone el artículo 16, párrafos 4o. y 5o.

Al hacerse la imputación se ordena con cargo de retención, para pasar dichas cantidades a unas cuentas denominadas "cuentas especiales" que no están incluídas en la memoria de hacienda, eliminándolas así del contralor legislativo, cuando esas cantidades retenidas han sido aplicadas, no viéndose, pues, si lo fueron para el destino que la ley indica.

A juicio de la oficina, el procedimiento crea necesariamente una nueva cuenta de cargo, que podría llamarse "cuenta de cargo a decreto", y sujeta a la verificación cuando esos dineros hubieran sido aplicados.

LEYES

Se hacen imputaciones y pagos a leyes que están derogadas por disposición de la ley número 8871, de febrero 10 de 1912.

En otros casos, se paga de rentas generales, con imputación a una ley que no autoriza gastos, pues ella y sus disposiciones son todas de procedimiento, y si esta consideración no fuese suficiente para quitarle cualquiera otra interpretación, bastaría recordar que la ley número 3854, de octubre 1o. de 1900, la deroga.

ACUERDOS

Con motivo de informar sobre este punto, considero pertinente mencionar los antecedentes que hay al respecto.

Al discutirse por primera vez la ley de contabilidad, en la honorable cámara de senadores, en las sesiones de septiembre de 1869, el punto más controvertido fué el de los acuerdos de ministros. Después de larga discusión concluyeron por coincidir las diferentes opiniones en que los únicos acuerdos que motivaban la discusión eran los que se referían a los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución, cuando estuviere en receso el congreso, lo que dió por resultado la sanción del artículo 23 de la ley de contabilidad.

Pasado en revisión el proyecto a la honorable cámara de diputados, ésta lo trató recién en las sesiones del 13 y 16 de diciembre de 1870. Allí se renovó la discusión sobre los acuerdos, coincidiéndose con la opinión del honorable senado, en que esos acuerdos se referían puramente a los casos que mencionaba la constitución y cuando estuviese en receso el congreso.

El artículo 23 fué sancionado como había sido enviado por el senado y se convirtió en la ley número 428, de 26 de septiembre de 1870. A pesar de la claridad de la redacción de ese artículo, con posterioridad se hicieron acuerdos que no estaban incluídos entre aquellos a que se refiere la constitución, lo que dió motivo a que se interpelara al ministerio en las sesiones de 1878.

En la sesión del 23 de septiembre de 1882 del honorable senado fué aprobada una minuta al poder ejecutivo presentada por la comisión especial nombrada para informar sobre las observaciones hechas por la comisión legislativa de cuentas a las cuentas referentes al ejercicio de 1878. En éstas estaban incluídos los gastos hechos por los acuerdos que motivaron la interpelación anteriormente referida.

En esa minuta se decía: "Se ha notado con sorpresa en más de una vez que el poder ejecutivo ha autorizado gastos invocando el artículo 23 de la ley de contabilidad, en caso que en dicho artículo no comprende..." Más adelante agrega: "dicho artículo significa con suficiente claridad que tal facultad, acordada por excepción al P. E., depende de la reunión de circunstancias señaladas, que el congreso se encuentre en receso, y que se produzca alguno de los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución". En seguida, añade: "considera el congreso que tales hechos importan, por parte del ejecutivo, una extralimitación de sus facultades constitucionales de las que especialmente le ha acordado la ley de contabilidad para casos determinados y extraordinarios..." "Con este procedimiento se produce el hecho anómalo de que la república marcha con un presupuesto legislativo y otro ejecutivo, saliendo de las reglas de todo gobierno regular, violando la letra y el espíritu de la constitución". Termina diciendo: "Por cuya razón el congreso señala a V. E. la irregularidad cometida para que no se repita en el futuro y sirva de precedente a otros análogos".

En vista de las anteriores consideraciones y de la interpretación que le daba el poder ejecutivo al artículo 23, la misma comisión presentó, en la misma sesión un proyecto de ley derogando el artículo 23, y substituyéndolo por el siguiente:

Artículo 1o. — El poder ejecutivo no podrá hacer gasto alguno que no estuviese autorizado por la ley de presupuesto o por una ley especial, excepto cuando se produjese alguno de los casos de los artículos 6 y 23 de la constitución encontrándose el congreso en receso, en los cuales podrá autorizar aquellos que exijan las circunstancias.

Art. 2o. — Reunido el congreso, el poder ejecutivo le dará cuenta por medio de un mensaje especial, en el primer mes de sus sesiones, de los gastos que hubiese hecho o autorizado en virtud del artículo anterior.

Art. 3o. — Derógase el artículo 23 de la ley de contabilidad".

La honorable cámara de senadores, al sancionar el anterior proyecto, entendía que aclarándolo más y precisando sus términos, evitaba cualquiera otra interpretación. La honorable cámara de diputados, en sesión de 24 de julio de 1885, participando de iguales propósitos, lo sancionó, siendo la actual ley que rige con el número 1606. Los años transcurridos desde entonces muestran que aquellos sanos propósitos no se han conseguido aún.

En la rendición de cuentas presentadas por el poder ejecutivo en el ejercicio de 1914, contrariando lo dispuesto por el artículo 1o. de la ley, figuran 15 acuerdos de gobierno, de diversas fechas, a los que se les ha imputado y pagado la cantidad de pesos moneda nacional 8.815.274.43, con 1800 expedientes de comprobantes y un sinnúmero de anotaciones e imputaciones hechas y que no tienen documentos de comprobación, todas ellas verificadas y observadas parcialmente por la oficina y que obran en la carpeta de la comisión.

Como lo habrá visto la comisión, en el cuadro general de acuerdos de gobierno presentado, éstos se dividen en cuatro grupos, como sigue:

Primer grupo. — Acuerdos en receso de las honorables cámaras, con pesos moneda nacional 7.700.321.63. A más de la observación general que antecede, tienen las observaciones parciales que obran en poder de la comisión, entre ellos especialízase el número segundo del cuadro general fecha 26 de marzo de 1914, para pagos de créditos atrasados. Por la cantidad a que asciende de pesos moneda nacional 7.550.140.35, por el número de expedientes que abarca, más de 1800, por la variedad de los motivos, naturaleza de los pagos, éstos no concuerdan con los fines del mismo acuerdo.

Segundo grupo. — Acuerdos sesionando las honorables cámaras, con pesos moneda nacional 679.304.94. Si son observables por las razones anteriores, son más aun por el motivo que estando sesionando las honorables cámaras no es justificable haberlos hecho, pudiendo recurrir ante ellas para satisfacer las necesidades que se sintiesen.

Tercer grupo. — Acuerdos anteriores al ejercicio de 1914 con pesos moneda nacional 348.032.56. Son acuerdos del año de 1911, al que se invoca para hacer imputaciones en el año de 1914. Si como dejo manifestado, carece el poder ejecutivo de autorización legal para hacer gastos durante el ejercicio, menos puede hacerlo para mandar imputarlos a acuerdos de años anteriores. A esto habría que agregar una consideración que robustece lo expuesto y es que aquel acuerdo tuvo un carácter transitorio en la fecha que se autorizó, y que si las necesidades para ese fin continuaron subsistiendo, debieron ser solicitadas de las honorables cámaras oportunamente, para incluirse en el presupuesto, o solicitar un crédito suplementario. Es un gasto como cualquier otro, y así consta en la rendición de cuentas que se hace.

Cuarto grupo. — Acuerdos posteriores al ejercicio de 1914, con 87.615.30 pesos moneda nacional. Se compone de acuerdos efectuados con posterioridad al 31 de marzo de 1915, época en que debió cerrarse el ejercicio, por mandato de la ley número 428 de contabilidad. Sin embargo, se imputa a ellos cantidades invocando acuerdos de meses del año de 1915, figurando como gastado en 1914. Las observaciones hechas a los anteriores, son más pertinentes aun a éstos teniendo que agregarse una consideración más: que en los dos últimos estaban las honorables cámaras sesionando. Cualesquiera que sean los motivos o causas que se tuvieran para estas operaciones, no se justifica el hecho ni desaparece la contradicción de que en el año de 1914 aparezcan imputaciones del año de 1915.

En cuanto a la disposición de la ley citada en el artículo 2o. que dice que el poder ejecutivo debe dar cuenta en un mensaje especial al honorable congreso en el primer mes de sus sesiones sobre los acuerdos a que se refiere el artículo 1o., en éstos con mayor razón debió hacerse; sin embargo, los acuerdos hechos e imputados en 1914, recién aparecen publicados en la memoria del departamento de hacienda.

DECRETOS

Me permito hacer notar que no hay precedente de que la oficina hubiese informado hasta hoy sobre gastos hechos con imputaciones a decretos, siendo ésta la primera vez que se hace tal observación. Se han verificado pagos tomando fondos de rentas generales para efectuarlos por decreto del poder ejecutivo.

En otros casos, siempre por decreto, se manda abrir cuentas a las que se les carga mensualmente los gastos y planillas de empleados, disponiéndose de recursos que están ya afectados por la ley de presupuesto general.

Para tales órdenes no se invocan leyes, como debería ser, pues no hay ley alguna que las acepte o tolere. Al decretarlas se invocan necesidades y conveniencias públicas, pero con lo que se llega al caso recordado anteriormente en que la comisión legislativa de cuentas antes mencionada se expresaba en los siguientes términos: "Con este procedimiento se produce el hecho anómalo de que la república marcha con un presupuesto legislativo y otro ejecutivo, saliendo de las reglas de todo gobierno regular, violando la letra y el espíritu de la constitución".

El honorable congreso no tiene conocimiento oficial de estos datos; no hay constancia ninguna de habérsele comunicado por mensaje especial, como lo manda la ley número 1606, para los casos en que ella determina y que con mayor razón debió haberse hecho para éstos, ni figuran en la rendición de cuentas enviadas correspondientes al año en estudio y ni aparecen en los libros de imputaciones recibidos.

Es de suponer que en la contabilidad general estén en alguna forma o con algún rubro. ¿A cuánto ascienden estos gastos? Esta oficina no tiene antecedentes ni elementos para apreciarlos, pero deben ser de alguna importancia a juzgar por algunos de los expedientes a que se refieren estos gastos encontrados entre los comprobantes enviados de 1914.

ORDENES DE PAGO

En la forma que determina el artículo 16 de la ley de contabilidad se hacen las órdenes de pago, pero estas órdenes están incorporadas indistintamente en cualquiera de los expedientes que les corresponde. Es a este procedimiento que la oficina observa: al verificar los expedientes para comprobar si en ellos se han llenado los requisitos que exige la ley de contabilidad, uno de los puntos esenciales es el que se refiere al artículo citado en su primer párrafo que dice: "Ningún pago o entrega de caudales públicos se hará sino en virtud de orden del presidente de la república en ejercicio del poder ejecutivo, refrendado por el respectivo ministro".

Dada la forma cómo se envían, no es posible la verificación de inmediato, pues el expediente no indica dónde está la orden y hay que esperar salga al azar para hacer la comprobación, lo que trae demoras y hasta dificultades para la realización del propósito. Desde que las órdenes de pago están numeradas y por ministerios, más propio sería que viniesen todas ellas juntas en legajos independientes y por ministerios.

EXPEDIENTES DE AÑOS ANTERIORES

Entre los comprobantes enviados en el año de 1914 vienen expedientes de años anteriores; unos que han sido imputados y pagados en esos años, otros que fueron solamente imputados y que recién han sido pagados en 1914. A unos y a otros la oficina no puede tomarlos en cuenta en el presente informe; la razón es obvia. Encargada de informar sobre los gastos de la rendición de cuentas de 1914, de acuerdo a la resolución de la comisión que consta en las actas, que entiende de conformidad a lo que dispone la ley número 3956, su cometido está concretado a las cuentas de 1914. Entrar a estudiar estos expedientes, que, como lo digo, son operaciones de otros años, si se encontrase alguna objeción a hacerse, sería juzgar sobre las rendiciones de cuentas correspondientes a ellos, lo que no concuerda con lo que se nos ha recomendado. Resulta de esto que no habiéndose enviado esos expedientes en los años a que pertenecen y no correspondiendo al año sobre que se informa, no corresponde juzgarlos, quedando gran número de comprobantes sin la correspondiente revisación.

Anticipo a la comisión que no es una simple hipótesis la que hago; al leérselos para saber lo que ellos contenían pudo notarse que tenían algunas objeciones que hacérseles, pero con el criterio que he manifestado de cómo se efectúa la revisación, esas objeciones no cabían en el presente informe. Este hecho viene a confirmar aún más las observaciones hechas al principio, de la falta de comprobantes en las anotaciones de los libros.

"3o. — Si en los contratos citados se han observado las prescripciones de la ley de contabilidad".

La comisión tiene en su carpeta una información pasada por la contaduría general enviada a su pedido. La comisión puede juzgar si la satisface dicha información.

"4o. — Si los dineros que han ido a poder de reparticiones nacionales que manejan fondos y a encargados especiales o "ad hoc" de la inversión de una parte de ellos, han sido cargados y descargados debidamente, y si han sido rendidas las cuentas respectivas de los mismos".

Ninguno de los datos a que se refieren los párrafos a), b) y c) del artículo 7o. han sido enviados. En consecuencia, a la oficina no le es posible informar sobre estos puntos. Recordará solamente que la comisión legislativa de cuentas, que formuló el proyecto que más tarde tuvo la sanción del honorable congreso, hacía presente la importancia que tiene que las cámaras conociesen anualmente el movimiento de esas cuentas.

Y es así: casi en su totalidad, los caudales públicos son invertidos por encargados especiales, como habilitados, etc., que al efectuarse las entregas de fondos se imputan a las leyes para lo que han sido determinadas, pero si se han aplicado esos fondos a los fines prescriptos, sólo con la rendición de las cuentas que hagan esas personas puede verse, justificándose que la aplicación del dinero ha sido de acuerdo para lo que estaban destinadas y que, por consiguiente, la imputación que se le hizo fué correcta.

De la falta de conocimiento de los párrafos mencionados del artículo 7o., resulta que en la rendición de cuentas que hace el poder ejecutivo, donde dice que ha gastado de acuerdo con las autorizaciones recibidas, la verdad es la siguiente: que sólo ha entregado cantidades para esos fines, comprobándolo

Librería de LA VANGUARDIA

NOVEDADES

V. BLASCO IBAÑEZ — Los cuatro jinetes del Apocalipsis	$	2.20
— Los Argonautas	"	2.20
GUILLERMO FERRERO — El Militarismo	"	1.50
DICKMANN E. — Ideas e Ideales	"	0.45
J. RUSKIN — La Biblia de Amiens	"	0.45
ZOIDES — Pobreza y descontento, George, La condición del trabajo	"	0.45
J. JAURES — Estudios socialistas	"	0.45
J. INGENIEROS — La simulación en la lucha por la vida	"	0.45
A. SCHOPENHAUER — El amor, las mujeres y la muerte	"	0.45
VOLTAIRE — Diccionario filosófico, 6 tomos	"	2.70
E. BERGSON — La risa	"	1.20

NOTA — Todo pedido debe venir acompañado de su importe, más el franqueo certificado.

con los recibos dados por los encargados, pero la prueba de que fueron aplicadas a los fines indicados sólo consta en la rendición de cuentas de esos encargados.

A esto responde la imperiosa exigencia de la ley cuando dice que debe informarse sobre: "Si los dineros que han ido a poder de los encargados especiales o "ad hoc" han rendido las cuentas respectivas".

Al efectuarse estas entregas, se forma cargo individualmente a cada uno de los que han recibido fondos, según lo manifiesta el expediente donde está el recibo.

El artículo 7o. dice que debe enviarse el número de estas cuentas con los saldos que arrojan al finalizarse el ejercicio y nómina e importe de las que no hayan tenido movimiento durante el mismo ejercicio, expresando el por qué de esa paralización.

De todo esto quiere la ley que se informe en el presente párrafo, lo que no puede cumplirse por lo anteriormente manifestado.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Dadas las informaciones precedentes y consecuente con lo que de ello resulta, la oficina observa: que la contaduría general, sometida como está a lo ordenado por el artículo 25 de la ley de contabilidad, no ha ejercido el contralor necesario, que ese artículo le prescribe, en los casos mencionados en el presente informe, dejando así de ajustarse a los artículos 8, 16, 22, 37, 38, 39 y 43 de la ley de contabilidad y de disposiciones de las leyes 428, 1606, 3956 y 8871.

Termino, señor presidente, sometiendo lo expuesto al mejor criterio de la honorable comisión. — **A. Romero**, presidente".

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

San Martín — La discreta compañía de ópera que actúa en este teatro puso anoche en escena "Fausto" para presentación de la soprano argentina Rosina Tasso.

La joven artista, que posee una excelente voz, de timbre puro y agradable, aunque todavía sus facultades no se hallan en pleno desarrollo, interpretó con suma corrección y acierto el rol de protagonista, siendo secundada eficazmente por el tenor Del Ry y el barítono Tiesoli. Encomiable la labor del bajo Alfieri, que sin esforzarse logró convencer y hacerse aplaudir en el rol de Mefistofele.

La orquesta fué dirigida por el maestro Salvador Alitta, estando ajustada.

—Hoy se cantará "Tosca".

Coliseo — Por indisposición de la señora Csillag no se representó anoche en este teatro, como se había anunciado, "Il biricchino di Parigi", poniéndose en escena, en cambio, "El conde de Luxemburgo". Hoy vuelve nuevamente al cartel "La duquesa del Bal Tabarín".

Asociación Wagneriana — Mañana, en el salón La Argentina, patrocinada por esta institución, se realizará una velada consagrada a Schumann. El señor Joaquín de Vedia leerá una conferencia del señor Jerónimo Zané, y la distinguida pianista María Carreras ejecutará el "Carnaval" (op. 9). Luego la señora Leander Flodin, acompañada al piano por el doctor Karl Florin, cantará diversos "lieders", y los señores Telmo Vela, Roque Citro, Bruno Bambini, José M. y Juan J. Castro ejecutarán el quinteto op. 44.

La velada está dedicada a la Asociación de la Crítica.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Cámara de diputados — La sesión del miércoles — Crítica del diputado Oddone al proyecto de presupuesto para 1917.

LA PLATA, 24 — En la sesión que celebró ayer la cámara de diputados, el diputado Oddone, al fundar su oposición al proyecto de presupuesto para 1917 presentado por el P. E., entre otras consideraciones, dijo:

"Al estudiar el presupuesto de 1915 lo hice con la dedicación y capacidad que me permitían mi escasa preparación y mi también escaso tiempo. Traje, entonces, cierta cantidad de datos haciendo una comparación entre los sueldos que los grandes y pequeños empleados perciben desde 20 años a esta parte.

Tuve ocasión de comprobar que mientras los grandes sueldos se han duplicado, los de los modestos servidores han disminuído. Dos años han pasado y la situación no ha mejorado ni tan siquiera en un ápice, sino que, al contrario, se empeoró, pues el proyecto de presupuesto de este año asciende a 160.000.000 sin que ninguna mejora real haya beneficiado al pueblo trabajador.

Sin embargo, el gobernador Ugarte y el vicegobernador en su mensaje leído últimamente se muestran satisfechísimos por la marcha de la riqueza pública en la provincia de Buenos Aires. Y es que nuestro vicegobernador toma como riqueza pública la riqueza ganadera de unos cuantos privilegiados que han hecho su agosto a costa del hambre y la miseria públicas.

Decía en una parte preferente de su mensaje que la riqueza ganadera de la provincia hace ocho años era de 749 millones de pesos, mientras que ahora asciende a más de mil quinientos millones de pesos".

Estudió a continuación el diputado Oddone el sistema monetario del país, y recordó la frase del diputado Justo pronunciada al terminar una conferencia sobre la moneda, que dice: "Ciudadanos: El gobierno habla de estudiar la cuestión de la moneda. Tengamos cuidado."

Con las finanzas de la provincia de Buenos Aires podemos decir lo mismo.

La deuda aumenta, los fondos para gastos públicos disminuyen, el concepto financiero de nuestros políticos empeora y el gobernador se declara satisfecho; entonces nosotros podemos decir también: "Ciudadanos: Tengamos cuidado; el gobierno está contento de la marcha que sigue la cosa pública."

No voy a cometer la herejía — agregó — de comparar la forma cómo se hacen los gastos públicos de la provincia de Buenos Aires con la forma cómo lo hace el gobierno norteamericano, donde todo progresa, donde la ciencia financiera anda a grandes pasos, mientras en la provincia de Buenos Aires recién se empieza.

El proyecto tiene un inciso que fija 18 personas para servir al gobernador, mientras el presidente de la república sólo tiene 17 para atender el despacho todo el año, en tanto que el gobernador lo hace tan sólo unos meses al año.

Se refirió a los gastos excesivos de etiqueta de los ministerios, que bien podrían suprimirse, sin menoscabar en nada la personalidad y buena actuación de los ministros. El presupuesto de la legislatura, dijo, a pesar de las proposiciones socialistas, no ha variado en lo más mínimo. Cada diputado o senador cuesta al fisco la suma de pesos 16.713.40 anualmente, por un trabajo de cuatro meses.

En esos meses, agregó, escasamente se efectuarán 20 sesiones de 3 horas cada una, de lo que se infiere que cada legislador cuesta al estado la bonita suma de 278 pesos por hora.

Se refirió a las enormes sumas dadas en concepto de subvención a los clubs de football, regatas, esgrima, etc., compuestos casi todos ellos por niños "bien" que encuentran cómodo divertirse con el dinero del pueblo, aunque esto constituya una ignominia y una verdadera vergüenza para la misma institución favorecida.

Estudió la forma en que el gobierno encara el problema de la enseñanza, dando enormes sumas a las escuelas religiosas con la excusa de que se da instrucción gratuita a algunos alumnos, cuando lo que debiera hacer el gobierno es dedicar esa suma al mejor desarrollo de la instrucción pública, que debe estar en manos del estado. De los pasajes oficiales dijo que era una irrisión que aparezca un rubro de 40.000 pesos, cuando se gasta muchísimo más, como tuvo ocasión de demostrarlo el diputado Pascali en su interpelación sobre los pasajes expendidos indebidamente por el gobierno.

Criticó duramente al P. E. por no haber colocado una partida especial para pagar los gastos que demanda el sostenimiento de las oficinas del registro general de identificación, y que en cambio se autoriza a invertir la suma que estime indispensable sacándola de rentas generales.

Terminó su exposición diciendo que en particular se harían las observaciones pertinentes al discutirse partida por partida.

Federación Socialista Bonaerense — En los primeros días de la semana próxima la secretaría de esta Federación enviará a todos los Centros de la provincia un folleto conteniendo todas las cláusulas y detalles del sistema de voto para la designación de candidatos a los cargos electivos, que ha sido aprobado en el último congreso celebrado en la ciudad de Pergamino.

Dicho folleto será distribuído a los afiliados por las secretarías de las agrupaciones respectivas, a fin de que al aproximarse la fecha de elegir los candidatos, el nuevo sistema de elección sea perfectamente conocido por cada uno de los adherentes a la Federación.

Con el mismo fin, la secretaría ha distribuído entre los Centros un formulario impreso a objeto de establecer con toda precisión el número y las condiciones en que se encuentran los afiliados de los distintos Centros de la provincia. Estos datos permitirán saber quiénes son los adherentes que se encuentran en situación de elegibilidad y quiénes podrán tomar parte en la designación, de acuerdo con lo establecido en el sistema de voto aludido. Se recomienda, pues, a los Centros procuren devolver debidamente llenadas, y a la brevedad posible, las planillas con la nómina de afiliados y demás datos que en las mismas se solicitan.

—En la presente semana los Centros recibirán también un mapa correspondiente a la sección electoral en que actúen, y que ha de resultarles, sin duda, de verdadera utilidad.

—Los miembros que componen la Junta Ejecutiva de la Federación están citados a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, a las 9.30 de la mañana, en el local de la misma, calle 49 núm. 719.

La ley de descanso dominical — Infracciones — Artimañas de los taberneros — Ordenanza bien recibida — Clausura de prostíbulos — Reglamento sobre automóviles y coches de alquiler — Instrucción popular.

AVELLANEDA, 24 — Los delegados que componen el Comité pro reglamentación del trabajo en esta ciudad prosiguen con empeño su tarea de vigilancia.

A pesar de los varios inconvenientes que se les presentan para comprobar las infracciones, no pasa domingo que no tengan oportunidad de formular alguna denuncia.

A la extensa lista de denuncias que ha sido enviada al diputado socialista J. P. Baliño, cuyos sumarios fueron levantados en la comisaría local, hay que agregar otras más que se hallan en trámite.

Lo que es de lamentar es la actitud que observan ciertos agentes de policía al no intervenir cuando son requeridos por algún delegado, contestando con evasivas y dando lugar a sospechas de complicidad con el tabernero.

Lo mismo ocurre en el destacamento de policía de Sarandí, el que da lugar a que todo el mundo viole la ley, por hacer caso omiso de las denuncias.

Por otra parte, se está notando las artimañas que tienden a adoptar los taberneros con el fin de infringir la ley a sus anchas, pues se ha comprobado que algunos de ellos sacaron patente de café para tener abiertos sus boliches, con la diferencia de que en lugar de café se expende otras bebidas prohibidas por la ley.

A fin de disimular la infracción, tienden una cortina frente a los envases que durante la semana están a la vista para envenenar al prójimo, y ostentando aquélla un cartel que dice: "no se vende"; pero es el caso de preguntar ¿qué venden entonces, si el despacho se hace en el mostrador y éste no tiene ni la muestra de artefactos correspondientes al despacho de café?

En resumen, urge que la diputación socialista provincial inicie la reforma de la ley en el sentido de hacerla más precisa, a fin de que no pueda ser violada tan impunemente.

Y en cuanto a los gremios afectados, especialmente los dependientes de comercio, urge también que se organicen seriamente para apoyar la acción socialista y puedan gozar del descanso a que tienen derecho los domingos, después de trabajar largas jornadas durante la semana.

—Se ha hecho pública ya la ordenanza recientemente votada por el concejo deliberante sobre los prostíbulos.

Por ella se establece que desde el 1o. de enero próximo queda absolutamente prohibido el funcionamiento de casas de tolerancia o prostitución, en todo el partido de Avellaneda.

Las que existen tendrán que sujetarse a cláusulas reglamentarias que, de cumplirse, harán desaparecer algunos de los tantos motivos que producían la depravación y el vicio en la juventud.

Queda también prohibida la exhibición de películas inmorales, y el despacho de bebidas de cualquier clase en el interior de los prostíbulos.

Por cada infracción se establece 100 de multa. Por reincidencia, $ 200.

—Se ha fijado por las paredes un cartel conteniendo la ordenanza recientemente votada por la que se establece una reglamentación para los coches y automóviles de la capital que funcionen con segunda tarifa, obligándoles a pagar la patente correspondiente a su categoría.

El uso de la segunda tarifa será permitido sólo desde la 1.30 hasta las 6 a. m.

—La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" ha resuelto llevar a cabo una serie de lecturas comentadas, las que tendrán lugar los jueves, en el local O'Gorman 115.

Pro autonomía comunal — Acto de propaganda

LANUS (oeste), 24 — Bajo el patrocinio de la juventud socialista "Esteban Echeverría" y con asistencia de un público numeroso, se realizó el domingo último la anunciada conferencia en favor de la autonomía comunal de Lanús.

Ocupó la tribuna el ciudadano Luis Amodio, quien, en una concisa disertación, significó al pueblo las ventajas que éste obtendría independizándose de las autoridades edilicias de Avellaneda.

Argumentó sobre la conveniencia de trabajar en pro del pensamiento de autonomía, a fin de salir del triste rol de administrados para pasar a ocupar el puesto de administradores, que era el que correspondía a esta laboriosa y progresista población.

Acto continuo usó de la palabra el compañero E. López Martínez, el cual, refiriéndose a las promesas que los radicales han hecho últimamente al pueblo, las calificó de fantásticas, demostrando la imposibilidad de su ejecución de manera irrefutable.

Fustigó al partido de la "santa regeneración", e invitó a la controversia a sus componentes, los que en el acto de referencia no dieron señales de vida.

Le siguió el ciudadano Juan J. Oliveros, quien supo atraer la atención del auditorio por espacio de 40 minutos.

Con verdadero acierto tocó diversos puntos, teniendo también palabras de censura para los héroes del bonete blanco.

Conscriptos peones — Espectáculo indigno — Instrucción popular

MERCEDES, 24 — Se critica que los conscriptos del 6 de línea, de guarnición en esta localidad, sean empleados en diversos trabajos ajenos por completo a su misión. En efecto, desde hace días han sido ocupados en sacar escombros de la iglesia, dando así un feo espectáculo, pues a la vista de las personas que transitan por allí trabajan durante todo el día vistiendo sus uniformes de fagina.

En cambio, gran cantidad de obreros que se hallan sin trabajo continúan peregrinando por la ciudad todos los días, desde la mañana hasta la noche, sin encontrar la más mínima ocupación.

—La biblioteca "Bernardino Rivadavia" va a entrar de lleno en un camino progresista.

Ultimamente ha sido nombrada una comisión de tres miembros compuesta por los ciudadanos Ricardo Serrallach, secretario; Nicolás Ariente y Pedro M. Lupardo, como vocales bibliotecarios, quienes en estos días darán comienzo a su tarea de reorganización.

Explotación inicua en un lavadero—El barrido de calles — El hospital municipal — Padrón de extranjeros.

TANDIL, 24 — Son innumerables las quejas a que dan motivo, por parte de sus obreros, los abusos que se cometen en el lavadero de esta localidad, perteneciente al señor Forza.

Dicho señor, no contento con la inicua explotación que ejerce con sus operarios, días pasados ha obligado a varios empleados a subscribir una nota que apareció en dos periódicos locales, la que, según un desmentido de los firmantes inserto en el último número de "La Democracia", órgano del Centro Socialista, fué firmada casi a la fuerza, a fin de poder cobrar los míseros salarios que aquél les adeudaba.

En el lavadero citado, además de otros abusos, el procedimiento de las multas funciona en todo su apogeo, aplicándose éstas por la menor insignificancia, quitándole de ese modo, a los obreros y empleados, más de la mitad de sus sueldos. ¡Operarios hay que han cobrado $ 9 por un mes de trabajo!

—El servicio de limpieza de calles se halla en completo abandono. Esta desidia municipal ocurre todos los años, y precisamente cuando termina la temporada de estío, en que las familias veraneantes dejan la localidad, termina también la acción de los barrenderos.

En los meses transcurridos de este invierno, las calles han permanecido quincenas enteras sin ser barridas.

Y sin embargo, en el presupuesto municipal figuran siempre las mismas partidas para todos los meses del año, como también en igual forma todos los meses del año a los vecinos se les cobra puntualmente los impuestos por ese servicio.

—El hospital municipal, a pesar de recibir fuertes subvenciones de la comuna y de los gobiernos nacional y provincial, no presta a la población los servicios de hospitalización como podría esperarse de un establecimiento que cuenta no sólo con recursos para su buen funcionamiento, sino con espléndidas y modernas instalaciones y comodidades de toda clase.

A propósito del accidente ocurrido al compañero Torzillo y la operación a que debía ser sometido, se ha notado la tirantez de relaciones entre los dos médicos del establecimiento, pues al enfermo lo mandaba uno de ellos para que lo asistiese el otro, y éste lo devolvía diciendo que a él no le correspondía; y así anduvo de Herodes a Pilatos, hasta que la familia resolvió remitirlo a la capital en vista de que ninguno de los médicos del hospital quería operarlo.

Es objeto de las más duras críticas la actitud de estos facultativos que olvidan su deber frente a asuntos personales.

—A pesar de que sólo falta un día para la inscripción de extranjeros, no se ha inscripto ninguno aun.

SANTA FE

En la administración del puerto—Procedimientos antojadizos en los accidentes del trabajo.

SANTA FE, 24 — Hace algún tiempo, mientras trabajaba en la usina del puerto el ajustador mecánico de la misma José Estigarribia, fué víctima de un accidente, siendo necesario trasladarlo a la asistencia pública para su curación. Tres horas después de ocurrido el percance, el obrero Estigarribia era expulsado de la usina por el administrador, un señor del Barco, quien, cuando hace unos días el obrero citado se presentó a cobrar sus jornales, negóse rotundamente a abonarlos, fundándose en que el reclamante no pertenecía al personal a sus órdenes desde el 22 de junio ppdo., fecha del accidente.

Ya que el administrador del puerto parece ignorar las disposiciones de la ley de accidentes del trabajo, el obrero Estigarribia ha resuelto recurrir a las vías judiciales a fin de reclamar por ese medio los salarios que le corresponden.

Mientras tanto, conviene que las autoridades competentes llamen al orden al funcionario en cuestión, no dándole lugar a que aumente la lista de arbitrariedades a que está expuesto el personal a sus órdenes.

CORRIENTES

Quiebra de un estanciero — Trabajadores impagos — Gestiones inútiles

CORRIENTES, 24 — Hace aproximadamente dos años, el juzgado de lo civil a cargo del doctor Pera decretó la quiebra del estanciero N. Murraldi, quien ocupaba en faenas propias del campo a cerca de 30 obreros, los cuales, sin miramientos de ninguna especie, fueron expulsados del establecimiento por el síndico liquidador, sin habérseles abonado previamente sus sueldos.

Ahora, a pesar del tiempo transcurrido y de hallarse terminada ya la liquidación de las cuentas, los humildes trabajadores aun no han conseguido percibir sus míseros salarios.

Inútiles fueron cuantas gestiones han hecho para que se les pague. Tanto el abogado que en un principio los apadrinó como el juez que entiende en el juicio, se han desentendido en este asunto.

Mientras tanto, los pobres obreros que ya no saben a quién dirigirse en procura de justicia, se encuentran en la más triste situación, debido a la falta de trabajo.

Abusos son éstos que sólo una potente organización de los trabajadores podrá hacer desaparecer con el tiempo.

TUCUMAN

La feria de San Roque

TUCUMAN, 24 — Con la misma rutina de años anteriores, producto del oscurantismo y de la ignorancia que explotan el clero y la clase capitalista gobernante, un numeroso público asistió a las llamadas fiestas de San Roque, que resultaron, como siempre, unas ferias francas de juegos y escamoteos de toda clase.

Estos espectáculos, que ya debían abolirse por completo en ciudades como ésta, porque resulta ya una vergüenza, son amenizados todavía con la presencia de las mismas autoridades de la provincia.

Veíase en el desfile de la procesión mujeres con caras escuálidas y demacradas, llevando sus hijos en los brazos, cometiendo el delito de envenenar su espíritu y su cerebro con el humo entorpecedor del incienso. Otras, luciendo sus ricos trajes de seda, con semblantes que demostraban la vida holgazana y feliz. Mezclada en ellas una porción de hombres jóvenes, dignos de mejor suerte, siguiendo tras del fetiche religioso, como haciendo caso omiso del avance de la ciencia y del progreso, y prestándose dócilmente al estropeo de los cosacos que custodiaban el desfi-

FOLLETIN 5

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

Sé bastante bien que hay mucho que decir contra el paso que yo creo debe dar América. Supongo que las razones contra él serán más o menos las siguientes: 1a. que es una violación de la vieja tradición de la política americana y del principio sentado por Washington para evitar celebrar alianzas. 2a. que puede tener la consecuencia que él temió, de envolver a este país en una guerra por asuntos que no le conciernen. 3a. que militarizará la nación, y, 4a., de esta manera hará descuidar los problemas internos sobre los que depende el progreso de nuestra nación.

Recordaré en primer lugar que la política militar europea nos ha afectado siempre. En este mismo momento se lleva a cabo una campaña para pedir el aumento de los armamentos, pretextando lo que ocurre en el viejo mundo, y nuestros armamentos son directa y categóricamente impuestos por lo que hacen las otras naciones en la materia. De modo que en la práctica no estamos independizados de la política de las demás naciones. Deberíamos rehusarnos a cooperar con ellas, para no tener nada que hacer con ellas. Pero aun en este caso, nuestra política militar sería impuesta por la de ellas, y es por lo menos concebible que en ciertas circunstancias nos habríamos de militarizar por la necesidad de prepararnos contra lo que consideraría nuestro pueblo como la amenaza de las ambiciones militaristas europeas. Esta tendencia, si llegara a ser lo bastante aguda, motivaría el descuido de los problemas internos, tanto como la guerra misma. En el capítulo anterior me he referido ligeramente a una posible vuelta a las alianzas en Europa: la creciente influencia de Rusia, la extensión de esta influencia a las poblaciones asiáticas de sus fronteras (Japón y Rusia están prácticamente aliadas), de modo que dentro de un futuro próximo nos encontraremos frente a una comunidad militar extendida sobre una población de quinientos millones de hombres, gobernados autocráticamente y dotados de toda la maquinaria de destrucción que la ciencia moderna ha dado al mundo. Una alianza rusochinojaponesa podría, en razón de los intereses o dignidad de semejante grupo, desafiar a este país en una forma u otra, y una Europa occidental, con la cual nos hemos rehusado a cooperar para una protección común, podría, como una consecuencia, permanecer como espectadora indiferente del conflicto.

Semejante situación no nos libraría ciertamente de las cargas del militarismo por el solo hecho de que nos hayamos rehusado a entrar en ningún arreglo con las potencias europeas. Es una verdad incontestable que la actual guerra ha destruído la base nacionalista del mismo militarismo. El militarista puede continuar sosteniendo que la celebración de acuerdos internacionales entre las naciones es ineficaz como un medio de garantizar la seguridad de la nación, y que una nación no tiene otra seguridad que la fuerza de sus propias armas; pero cuando llega el momento, tiene que reconocer el acuerdo con otras naciones, y que aun en la guerra un país no puede depender ya de las fuerzas de sus propias armas, sino que tiene que depender de la cooperación, que significa también una especie de acuerdo con otras naciones.

De la misma manera que las naciones por fuerzas superiores a sus deseos han llegado a la cooperación industrial y comercial, ellas han sido llevadas, lo que es bastante extraño, por esas mismas fuerzas a la cooperación militar. Mientras el militarista y el guerrero han continuado con su jerga del nacionalismo y sosteniendo que la cooperación internacional era un sueño, ellos mismos han llegado a depender de los extranjeros. La guerra misma se ha hecho internacionalista.

Hay un algo de sarcástico en el hecho de que la mayor guerra que registra la historia está demostrando que aun las naciones más poderosas deben cooperar con las extranjeras para su propia seguridad, pues ninguno de los nueve o diez combatientes de la guerra actual pudo solo mantener sus posiciones ni defenderse.

No hay una sola de las naciones envueltas en la guerra que no se sienta en peligro sin la ayuda de las demás naciones extranjeras; no hay tampoco ninguna cuya seguridad nacional no dependa de algún pacto o acuerdo con las demás. Francia sería impotente sin la ayuda de Inglaterra y Rusia. Rusia misma no hubiera podido imponer su deseo a Alemania, si Alemania hubiera podido arrojar todas sus fuerzas sobre la frontera oriental. Austria no habría podido, seguramente, resistir un simple avance ruso. De igual manera, las naciones pequeñas, como Serbia y Bélgica, serían víctimas indefensas si no contaran con el apoyo de sus vecinos.

Es bueno hacer notar que esta cooperación internacional no se realiza siempre entre naciones de razas similares y afines políticamente. La Francia republicana ha sido por más de un siglo la aliada de la autocrática Rusia. Australia, que más que ningún otro país ha vivido obsesionado por el peligro amarillo y el peligro del Japón, se encuentra hoy peleando al lado de los japoneses. Y negando la pretendida hostilidad de razas que impide la cooperación internacional, se encuentran peleando en el mismo suelo de Francia flamencos, valones y negros del Senegal, turcos del norte de Africa, gurkhas de la India, que cooperan al avance de los cosacos, y rusos de todo origen en la otra frontera. Esta cooperación militar y política ha unido a los mahometanos, cristianos, católicos, protestantes y ortodoxos; negros, blancos y amarillos; africanos, europeos e hindúes; monárquicos, republicanos, socialistas y reaccionarios. Esto demuestra que no ha sido una cuestión de raza, de religión o de política lo que ha impedido llegar a la rápida cooperación internacional inspirada en las necesidades comunes.

De modo que el mismo soldado, mientras defiende las viejas concepciones nacionalistas y exclusivistas, contribuye a acortar las distancias en el mundo y a romper los viejos aislamientos mostrando cómo los intereses, aun en los confines de la tierra, reaccionan unos sobre otros.

Pero aparte de esta influencia, Norte América no puede librarse más del efecto militar de esta guerra que de sus efectos comerciales y financieros. Ella podría no ser nunca llevada a cooperar militarmente con otras naciones; pero aun así, ella es afectada por los pedidos de un efectivo naval mucho mayor del que hubiera podido imaginar cualquier americano hace un año, y por planes de un ejército siempre creciente.

Esto, se argüirá, es lo que se necesita: ser más fuerte que nuestro probable enemigo. De idéntica manera, cualquier enemigo — sea ya una nación o un grupo de ellas — que quisiera agredirnos, cuidaría bien de ser más fuerte que nosotros. La guerra y la paz son cuestiones inseparables, y cualquier principio que se siente para cada una de ellas es aplicable a la otra. Cuando se dice: "Si vis pácem, para béllum" (si queréis la paz, preparaos para la guerra), debemos aplicarlo a la otra parte. Un eminente defensor de este principio nos ha dicho que la mejor manera de asegurar la paz es ser mucho más fuerte que el enemigo, y que éste no se atreverá entonces a atacar. Aplíquese esto a dos partes y se tendrá: aquí se encuentran dos países o dos grupos de países dispuestos a la pelea. ¿Cómo guardarán ellos la paz? Y se repite muy seriamente que ellos guardarán la paz si cada uno es más fuerte que el otro. Este principio, considerado a primera vista como un axioma, es sólo una tentativa de alcanzar una imposibilidad física que termina siempre, como ha ocurrido esta vez en Europa, en la explosión. No es posible acumular indefinidamente materias explosivas sin que ocurra un accidente de cualquier naturaleza. Pero hay que hacer notar que los militaristas — mientras sancionan con su conducta que las naciones no pueden ya ser independientes en el sentido militar, que ellas están obligadas a cooperar con otras y depender, consecuentemente, de alguna forma de acuerdo, arreglo, pacto o alianza con las demás — han adoptado una forma de pacto que perpetúa la vieja situación en mayor escala: el "equilibrio de las fuerzas".

Durante varias generaciones, Inglaterra, que ha ocupado con respecto al continente europeo una situación análoga a la que ahora empezamos a ocupar nosotros con respecto a Europa en su conjunto, ha obrado de acuerdo con este principio: que mientras las potencias del continente estuvieran divididas convenientemente, ella podría, con un poco de seguridad, afrontar ya a una u otra. Pero si un grupo llegara a ser mucho más poderoso que el otro y amenazara dominar todo el continente, entonces Inglaterra se encontraría frente a un gran poder, con el cual sería incapaz de luchar. Para evitar esto, ella se unió al grupo más débil. Así intervino Inglaterra en la política continental contra Napoleón, como interviene hoy contra el káiser. Pero esta política es sólo una perpetuación en mayor escala del principio de "cada uno ser más fuerte que el otro". (Continuará)

CIENCIA Y EDUCACIÓN

El planeta Marte y el Paraíso perdido

Resumen: Las malaventuras de los canales de Marte. — La autosugestión y la observación. — Las condiciones de la vida en Marte. — Sus habitantes. — Las leyes biológicas y la reconstitución de los habitantes de Marte.

I

El más olímpico de los astrónomos, Le Verrier, iniciaba un día en la Academia de las ciencias una de esas discusiones vibrantes y arduas en que parecía pulverizar a sus adversarios. Viendo que varios de sus colegas se levantaban para irse, les lanzó este apóstrofe: "Quedad, señores; me expresaré de modo que puedan comprenderme hasta los botánicos." Más recientemente, en la oda compuesta por Sully Prudhomme con motivo del centenario del Instituto de Francia, el ilustre poeta daba por límites extremos al dominio de la ciencia "la altanera astronomía y la humilde botánica."

La botánica, ciencia de las yerbas y de las flores, y las ciencias naturales en general, parecían a esos grandes espíritus simples ciencias de diversión, propias para ocupar a las gentes pacíficas o para dar reposo a los cerebros tumultuosos como el de Juan Jacobo Rousseau.

¡Cuán modestas y vacilantes parecían entre esas concepciones vertiginosas relativas al origen de los mundos que la astronomía manejaba con tanto despejo y confianza en sí!

Ciertas aventuras, sin embargo, como las que se han producido respecto de los canales de Marte parecen hechas a propósito para enseñar la modestia a esos sabios que creyeron realizar la conquista definitiva del cielo. La singular historia de esos "canales" ha sido relatada con admirable sentido crítico por Charles André, director que fué durante mucho tiempo del observatorio de Lyon, en su bello libro "Los planetas y su origen".

En 1877 el astrónomo Schiaparelli, de Milán, anunció haber descubierto en la superficie del planeta Marte una red de líneas rectas y sombrías que hacían comunicar los mares unos con otros a través de los continentes, y que difícilmente podían ser otra cosa que inmensos canales construídos por seres inteligentes. Casi en la misma época, los astrónomos Burton y Dreyer, sin conocer las observaciones de Schiaparelli, anunciaban un descubrimiento análogo.

Semejante coincidencia dejaba poco lugar a dudas respecto de la realidad de los hechos. Schiaparelli prosiguió con ardor sus observaciones; numerosos astrónomos: Christie, Perratin, Proctor, Lowell, Douglas, Pickering, Flammarión, etc., dedicáronse con pasión a estudiar a Marte, y levantaron mapas cuidadosamente marcados de la superficie del planeta; multiplicáronse los canales al punto de alcanzar al número de 420; creyóse ver que se llenaban en verano y que en invierno se vaciaban; algunos se separaban para formar dos canales paralelos; nacían canales nuevos, esfumábanse otros temporariamente o en forma definitiva; esos cambios de aspecto parecían relacionarse, en parte al menos, con el curso de las estaciones. Podía creerse que una actividad avizora modificara sin tregua la superficie del planeta y lo adaptara a las necesidades de seres misteriosos cuya inteligencia, según sus obras, debía superar en mucho a la nuestra. Camilo Flammarión publicó al respecto dos magníficos tomos admirablemente ilustrados. Aquello era la demostración de las hipótesis de Fontenelle sobre la "Pluralidad de los mundos habitados", tan elocuentemente reanudada por el mismo Flammarión en el bello libro que consagró su fama.

Lowell ha dado a este sueño su última forma. El planeta Marte, como la Tierra — pensaba él — tiene dos polos cubiertos por cascos de nieve; también tiene continentes y mares; los continentes están cubiertos de una vegetación que se desarrolla durante el verano, modifica incesantemente su aspecto y, como la nuestra, duerme en el invierno.

Los canales habrían sido construídos por ingenieros prodigiosos y mediante maravillosas máquinas que ni siquiera sospecha nuestra industria, con objeto de distribuir el agua equitativamente a las tierras cultivables, como lo hicieron los egipcios con el agua del Nilo; pero en el planeta estudiado, el agua así aprisionada por los habitantes sería sin duda la que resulta del derretimiento de las nieves del invierno y de los hielos polares. Penetrando en los canales a partir de los polos para dirigirse hacia el ecuador, por todas partes reanima la vegetación; por donde pasa se cubren las selvas de hojas y de flores, reverdecen las praderas, y lo que aparece en los lentes astronómicos no son solamente los canales mismos, sino toda esa lujuriante vegetación.

Allí donde se cruzan los canales se forman amplios oasis; éstos — que son quizá enormes ciudades — persisten cuando los canales desaparecen temporariamente; pero todos, durante la bella estación, están vinculados por esos ríos artificiales, de los cuales no se cuenta menos de 172. Las regiones que así fertilizan las aguas tienen una anchura que varía de 50 a 300 kilómetros sobre una longitud que puede alcanzar 6.000 kilómetros. Durante la primavera, ellas revisten el brillante color verde de los jóvenes brotes de nuestras plantas (W. H. Pickering); se ensombrece el verde y se matiza de azul hacia el solsticio de verano (Lowell); pasa finalmente, al fin de la bella estación, a un gris monótono (W. H. Pickering). ¿No es ésta la imagen exacta de los cambios que debe presentar nuestra Tierra a los observadores que residen sobre el planeta Marte, si los hay? Aquí, la orgullosa astronomía y la humilde botánica trabajan juntas para encantar y seducir nuestra imaginación.

Pero he aquí, desgraciadamente, que las cifras marchan al asalto de ese brillante edificio. Puede calcularse fácilmente la anchura mínima que debe presentar un canal para ser visible, medir su largo y poseer así los elementos necesarios para conocer su superficie. Sumando los resultado así conseguidos, descúbrese que la superficie total de los canales representados sobre los mapas de Marte sería superior a la del planeta. He aquí algo que hace pensar; un semejante resultado supone que las figuras designadas bajo el nombre de canales se refieren, en realidad, a objetos discontinuos, que sólo nos parecen confundirse debido al aumento demasiado débil de nuestros lentes.

En efecto; el empleo de instrumentos poderosos hace desaparecer toda la regularidad geométrica de los canales. Empleando el ecuatorial de veinticuatro centímetros y el telescopio de 0m216 del observatorio Flammarión en Juvisy, el señor Antoniadi, director de la sección de Marte de la "British Astronomical Association", ha visto los pretendidos canales diluirse, esfumarse, agrietarse y abrirse sobre sus bordes, fraccionarse de mil maneras; de conformidad con él, los señores Cerulli, director del observatorio de Tieramo, y Comas Sala, director del observatorio Fabra, declaran que los canales de Schiaparelli y de Lowell, como ya lo escribiera en 1894 el astrónomo inglés E. W. Maunder, no son sino series de lagos que en su disposición ni siquiera ofrecen la menor regularidad. Según la frase de Charles André, son "canales instrumentales", creados, no por ingenieros sobrenaturales, sino por nuestros lentes, por nuestros ojos imperfectos y también por nuestra imaginación.

La mayoría de los sabios se defiende, como de una debilidad, de dejar que su imaginación desempeñe un rol cualquiera en la exposición de sus trabajos. Se ha preguntado, pues, cómo tan hábiles astrónomos han podido dejarse engañar por apariencias, y curiosas experiencias han puesto de relieve un lado singular de nuestra psicología. Sólo soportamos con pena y desagrado la discontinuidad y el desorden. Cuando a nuestra vista se presentan objetos numerosos y similares, involuntariamente tratamos de reunirlos mediante un orden regular.

Dejad que vuestra mirada se pasee distraídamente sobre los escudos o las flores del papel pintado que entapiza una estancia: según vuestras disposiciones del momento, los mismos dibujos os parecerán alternativamente agrupados en líneas horizontales, verticales u oblicuas que os parecerán correr paralelamente entre ellas o cruzarse de diversos modos.

Los canales de Marte, al menos una parte de ellos, han sido creados por una operación mental de esa naturaleza. Maunder y Evans han dado de ello la prueba experimental. Han hecho dibujos desde lejos, por grupos de niños, figuras irregulares que recordaban groseramente las manchas que se ven sobre el planeta Marte; muchos de esos jóvenes dibujantes, que ignoraban totalmente el fin de la experiencia, han reproducido con una asombrosa fidelidad las partes más características de los dibujos geométricos de Schiaparelli. ¿Acaso los impresionistas no cuentan con esta tendencia de nuestro espíritu a arreglarlo todo para completar las indicaciones a las cuales se limitan sus cuadros imperfectos? Como generalmente estamos encantados de nuestras obras, así hacen de nosotros a un mismo tiempo colaboradores inconscientes y admiradores.

¿[illegible] decir todo esto que no hay habitantes sobre el planeta Marte? Marte seguramente está habitado; el derrumbamiento del mundo mágico construído por ardientes imaginaciones sobre los datos de Schiaparelli respecto de los canales, suprime tan sólo a los admirables ingenieros de quienes Wells, en su "Guerra de los mundos", nos ha dado una descripción tan cautivadora y fantástica.

El planeta Marte, en efecto, ha atravesado las mismas fases de evolución que la Tierra, y aun se le asemeja mucho. Se halla envuelto en una atmósfera semejante a la nuestra, pero un poco menos densa y más rica en oxígeno; se elevan nubes de esa atmósfera y ocultan alternativamente los detalles de la superficie; el hielo y la nieve se acumulan en invierno en los dos polos y se derriten irregularmente en el verano, señalando por su persistencia en ciertos puntos regiones de mucha altitud, poderosos macizos de montañas que, como en la Tierra, se yerguen en el polo austral. La cantidad de hielo derretido durante el verano parece indicar una temperatura media equivalente a la nuestra, aproximadamente 9°. Como sobre nuestro planeta, las nubes formadas sobre los mares se transforman sobre los continentes en lluvias cuyo derrame da nacimiento a lagos de agua dulce y a ríos por los cuales vuelve al mar el agua que la evaporación le ha quitado. La densidad del planeta, muy poco inferior a la de la Tierra, indica una constitución química más o menos idéntica. Las condiciones que han determinado la aparición de la vida sobre la Tierra, pues, han sido halladas en Marte, y necesariamente han producido los mismos efectos: los seres vivientes muy simples que han aparecido primero y de los cuales descienden todos los demás, han presentado los mismos caracteres, las mismas propiedades, las mismas aptitudes que sobre el planeta que habitamos. Ahora bien: sobre la Tierra la evolución de la vida no ha sido entregada al azar. El mundo no es la obra de un ser caprichoso que ensaya sus métodos de trabajo, los perfecciona cuando los juzga insuficientes, o los rechaza, según su voluntad, cuando han dejado de agradarle; se ha regido por leyes eternas que encierran en ellas todo el porvenir de sus transformaciones y que han dominado toda su historia. Los seres vivientes no escapan a esas leyes. Sus formas variadas no son el efecto de accidentes o la realización de un plan misterioso impenetrable para nuestra inteligencia. Hoy se percibe netamente su razón de ser; sábese que no podían ser distintas de lo que son, y que todo lo que era posible, ha sido realizado sucesivamente; adivínase cómo surgieron las plantas y los animales; conócense las causas ineluctables que han determinado la formación de los grandes tipos entre los cuales éstos se dividen. Esas causas han funcionado en Marte como en la Tierra; hay sobre nuestro vecino algas y hongos como sobre nuestro suelo, hierbas y árboles, flores de varios colores y odorantes como las nuestras y de la misma forma; arrecifes de corales bordean los continentes, cuyas costas están pobladas de lombrices, de estrellas de mar, de conchas y de pescados; sobre los mismos continentes se arrastran reptiles; en el aire los pájaros persiguen a las mariposas, y los mamíferos se multiplican en las selvas y en los prados. Pero todos esos seres difieren de los nuestros por detalles que en cierta medida pueden ser precisados.

Marte está más alejado del sol que nosotros: 227 millones de kilómetros, término medio, en lugar de 149 millones; su temperatura, pues, es un poco más baja que la nuestra, tanto más cuanto que el calor central es menor, dado que el diámetro del planeta es sólo de 6.735 kilómetros, en lugar de 12.756. Los días de Marte tienen, aproximadamente, la misma duración que los nuestros; pero como el eje del planeta está más inclinado sobre el plano de la órbita en cuatro grados, más o menos, las regiones polares en que el sol demora más de un día por encima o por debajo del horizonte son más extensas, así como la zona tórrida en que el sol pasa el cenit cada año. A igual latitud, la desigualdad de los días y de las noches es mayor en Marte que en la Tierra; en la latitud de 45°, que es más o menos la de la Auverña, nuestro día más corto es de 8 h. 43 m., el más largo de 15 h. 38 m.; estos días tienen en Marte, respectivamente, 7 h. 56 m., y 17 h. 58 m. de duración. La diferencia entre los días de verano y los de invierno es, pues, de tres horas más en el planeta Marte. La duración del año es casi doble: 668 días 1/3, en lugar de 365 1/4; la órbita recorrida es una elipsis bastante alargada, en vez de ser casi un círculo como la nuestra; hay una mayor diferencia, pues, entre las estaciones, tanto del punto de vista de la duración como del punto de vista de la temperatura, y el hemisferio norte, favorecido con un largo estío, es más cálido que el hemisferio sur.

Sobre el planeta Marte, pues, todo es extremo desde el punto de vista de los climas y de las variaciones de temperatura. Los animales marinos, principalmente los peces, protegidos por la lentitud de las variaciones de temperatura, difieren, sin duda, muy poco de los nuestros; pero no pasa lo mismo respecto de los animales aéreos. Los animales con temperatura interior constante han estado infinitamente más favorecidos sobre nuestro planeta. Han debido aparecer más temprano y aplastar más pronto a los grandes reptiles, que desde hace mucho tiempo se han extinguido. Al contrario, el plumaje de los pájaros y el pelaje de los mamíferos que protegen a esos animales contra las variaciones de temperatura, han debido desarrollarse de una manera lujuriante; sin duda uno y otro alcanzaron una espléndida variedad; mudan y se modifican profundamente cada año con las estaciones.

Los cambios de temperatura del invierno y del verano han hecho que fuera más completa aún que sobre nuestro planeta la desaparición invernal de los insectos con todas sus consecuencias: las bruscas metamorfosis de las larvas, la substitución del instinto por la inteligencia; pero la larga duración de la primavera y del verano, sobre todo en el hemisferio norte, ha permitido a las larvas alcanzar un tamaño más considerable: los insectos de Marte son, por consiguiente, más grandes y más hermosos que los nuestros. Esos animales delicados tenían, sin embargo, un medio para escapar a los rigores de los inviernos: los que han empleado sobre nuestro planeta los térmites, las abejas, las avispas y las hormigas: construirse habitaciones en que podían vivir en sociedades numerosas, acumulando en ellas provisiones. La larga duración de las estaciones les ha facilitado mucho esa tarea. Marte es, pues, sin duda, más aun que el Himeto, el verdadero país de la miel. Es probable que el mundo de los insectos sociales ofreciera formidables sorpresas a un entomólogo como nuestro ilustre Fabre, si algún acontecimiento parecido a aquel con que se inicia la "Guerra de los mundos" lo arrojara a aquel país.

La pesantez de Marte es considerablemente menos intensa que la de la Tierra. Sobre este planeta ha desempeñado un papel importante en la evolución de las formas vivientes. Ha achatado la parte ventral de las lombrices, ha creado la joroba dorsal que los moluscos abrigan en su concha y que los molesta al punto de que han debido torcerla en forma de hélice para atenuar en lo posible sus inconvenientes; ha hecho que los reptiles se aplomaran entre sus patas, ha detenido en el suelo a los mamíferos, y ha hecho necesaria una musculatura poderosa a fin de impedir que diversas partes del cuerpo se doblegaran más sobre otras. Es probable entonces que las lombrices de Marte sean menos achatadas y más ágiles, las conchas menos abombadas, los mamíferos infinitamente más esbeltos y más graciosos; además, un mayor número de entre ellos, como los murciélagos, han debido disputar a los pájaros el dominio del aire y dar caza con ellos a todo un mundo de magníficos insectos. El aire ha sido el verdadero teatro de la lucha por la vida. Como la riqueza del oxígeno permite una mayor actividad de las combustiones orgánicas, todo este mundo aéreo, a pesar del calor de los rayos solares, debe de ser singularmente turbulento; y ello tanto más cuanto que la caída del día trae necesariamente la calma y, por consiguiente, un reposo completo.

En efecto, las noches de Marte son profundamente obscuras. Dos astros pequeñitos, Fabos y Deimos, giran en su torno más rápidamente que él sobre sí mismo; recorren rápidamente el cielo sin alumbrarlo. Es decir, que no existen los claros de luna, ni las mareas, ni los meses lunares: es una supresión completa de ese ritmo hebdomadario que sobre la Tierra parece haber afectado tantos fenómenos biológicos, y sobre todo los fenómenos de reproducción.

Parece imposible que en un mundo tan activo la inteligencia no haya progresado como en el nuestro. Si se observa que los animales terrestres cuyo cerebro se halla con más frecuencia puesto en acción por las excitaciones repetidas que provocan en él los roces y los choques incesantes que experimenta su cuerpo de parte del suelo, son también aquellos en que la inteligencia tiene mayores probabilidades de desarrollarse, una forma análoga a la forma humana debe ser sobre Marte como sobre la Tierra la forma superior; es poco probable que ella haya adquirido alas; para ello hubiera debido perder las manos, órganos esenciales de contralor, sin los cuales ninguna noción segura hubiera podido serle proporcionada por los demás órganos de los sentidos.

Todo esto es inverificable; mas no podría reprocharse a la biología el tratar de completar los datos de la astronomía mediante razonamientos fundados, como los suyos, sobre la constancia de las leyes naturales. Pero el planeta Marte es más viejo que el nuestro; ha pasado hace mucho tiempo el período de la vida de los astros que atravesamos en este momento, y sólo mediante una interpolación hipotética podemos sospechar lo que actualmente pasa en su superficie. No así con Venus, que es más joven, que pasa ahora por una fase que la Tierra ya ha atravesado y que las investigaciones de los geólogos permiten reconstruir.

Edmond PERRIER.

La socialización de la escuela

LA ESCUELA Y EL PROGRESO SOCIAL

I

Podemos considerar la escuela, desde un punto de vista individualista, como algo concerniente al maestro y al discípulo o al maestro y al padre. Lo que más nos interesa es, naturalmente, los progresos realizados por los niños individuales que conocemos, su desenvolvimiento físico normal, sus avances en la habilidad para leer, escribir y dibujar, el aumento en sus conocimientos geográficos e históricos y el mejoramiento de sus maneras, hábitos de prontitud, orden y destreza. Según tales normas, juzgamos habitualmente la labor de la escuela. Y es un juicio correcto. Sin embargo, el horizonte necesita ser ampliado. Lo que los padres mejores y más discretos necesitan para sus hijos debe ser necesidad común de todos los niños. Todo otro ideal para nuestras escuelas es estrecho y poco amable; insistir en él representaría la destrucción de nuestra democracia. Todo lo que la sociedad ha realizado por sí misma se pone, merced a la actuación de la escuela, a disposición de sus miembros futuros. Los mejores pensamientos que acerca de sí misma alienta, aspira a realizarlos merced a las nuevas posibilidades que se abren así a su ser futuro. Aquí están de acuerdo el socialismo y el individualismo. Sólo siendo una realidad el pleno desenvolvimiento de los individuos que la forman puede la sociedad ser verdad para sí misma. Y en la autodirección que a sí misma se da nada representa tanto como la escuela, porque, como dice Horacio Mann, "donde quiera que algo está creciendo, un formador vale por un millón de reformadores."

Siempre que enfoquemos la discusión de un nuevo movimiento educativo es especialmente necesario tomar el punto de vista más amplio, el social. En otro caso, los cambios en la institución y en la tradición escolar habrán de ser mirados como la invención arbitraria de maestros particulares; como sombras pasajeras o, en el mejor caso, como simples mejoras de ciertos dealles, y éste es el plano según el cual se acostumbran a considerar los cambios escolares. Tan racional sería concebir la locomotora o el telégrafo como servicios particulares. Las modificaciones que se introducen en los métodos y programas educativos son, por tanto, el producto de los cambios de la situación social y el esfuerzo para satisfacer las necesidades de la nueva sociedad que se está formando, como lo son los cambios introducidos en la industria y el comercio.

Y, siendo esto así, reclamo principalmente vuestra atención y vuestro esfuerzo para concebir lo que toscamente se llama "Nueva educación", a la luz de los más amplios cambios sociales. ¿Podemos ligar esta "Nueva educación" con la marcha general de los acontecimientos? Si lo conseguimos, perderá su carácter aislado y cesará de ser un asunto que pertenezca solamente al ultraingenioso espíritu de pedagogos que laboran con discípulos particulares. Aparecerá como una parte y parcela de toda la evolución social y, al menos en sus rasgos más generales, como inevitable. Permítasenos entonces preguntarnos por los aspectos principales del movimiento social y después volvamos a la escuela para observar los esfuerzos que realiza para ocupar su lugar. Y puesto que es enteramente imposible agotar el asunto, nos confinaremos a alguna cosa típica del moderno movimiento escolar, la cual figura con el nombre de trabajo manual, y veremos si aparece su relación con los cambios de las condiciones sociales, y entonces nos veremos inclinados por la misma afirmativa cuando se trata de otras innovaciones pedagógicas.

El cambio que primero se nos ocurre, el que se destaca y aun domina a los demás, es el industrial; la aplicación de la ciencia que resulta en los grandes inventos que han utilizado las fuerzas de la naturaleza en una vasta e inagotable escala — el desenvolvimiento de un mercado mundial como objetivo de la producción, de vastos centros manufactureros para proveer este mercado y de medios rápidos y baratos de comunicación y distribución entre todas sus partes —. Aun incluyendo sus más débiles comienzos, este cambio no cuenta con más de un siglo; en muchos de sus aspectos más importantes cae dentro del breve espacio de nuestra vida. Difícilmente habrá habido en la historia una revolución tan rápida, tan extensa, tan completa. Merced a ella se ha transformado la faz de la tierra, incluso en cuanto a sus formas físicas; los límites políticos se han ensanchado o modificado como si fuesen simples líneas trazadas en un mapa; se cobijan en las ciudades hombres que proceden de los confines de la tierra; se alteran los hábitos de la vida entre convulsiones y aspiraciones de perfección; la investigación de las verdades de la naturaleza es infinitamente estimulada y facilitada, y sus aplicaciones a la vida se hacen, no solamente practicables, sino comercialmente necesarias. Aun nuestras ideas e intereses morales y religiosos, los más conservadores porque son las cosas que reposan en lo más profundo de nuestra naturaleza, se ven hondamente afectados. Es inconcebible que esta revolución pueda no afectar a la educación más que de un modo formalista y superficial.

Detrás del sistema comercial está el sistema del hogar y de la vecindad. Algunos de nosotros podemos retroceder una, dos, a lo sumo, tres generaciones para encontrar un tiempo en el que el hogar fué prácticamente el centro en el cual se desarrollaba o en el cual estaban enclaustradas todas las formas típicas de la ocupación industrial. Las telas de los vestidos, no solamente se hacían en su mayor parte en la casa, sino que los miembros todos del hogar estaban familiarizados con las operaciones de cardar la lana y trabajar el algodón. En vez de oprimir el botón e iluminar eléctricamente la casa, el proceso de la iluminación era pesado y fatigoso, comenzando por la matanza del animal y la extracción de la grasa. La provisión de harinas, de muebles, de alimentos, de materiales de construcción, de utensilios para el hogar y aun de las herramientas de metal, clavos, bisagras, martillos, etc., estaba en la inmediata vecindad, en tiendas, siempre abiertas a la inspección y que eran con frecuencia punto de reunión de la vecindad. Todo el producto industrial, desde la producción en la misma granja, de los materiales en bruto, hasta el artículo terminado en condiciones de utilización. No sólo esto, sino que, prácticamente, todo miembro del hogar tenía su peculiar participación en el trabajo. Los niños, conforme progresaban en fuerza y capacidad, eran gradualmente iniciados en el secreto de los diversos procesos. Hasta la participación actual en el trabajo quedaba a elección inmediata de la persona.

Juan DEWEY.

Notas científicas

La determinación de la diferencia de longitud entre los observatorios de París y de Wáshington.

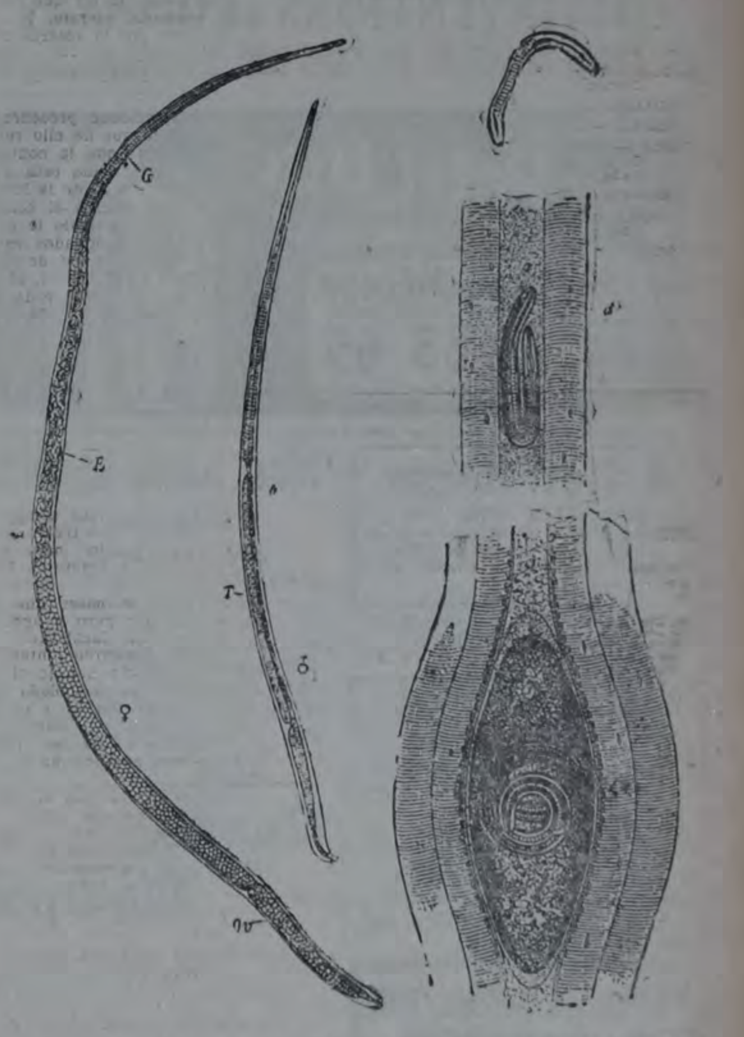
La discusión de las observaciones efectuadas entre París y Wáshington, por señales radiotelegráficas, conduce, en resumidas cuentas, a los siguientes números, reducidos a los meridianos fundamentales.

Observaciones de las coincidencias:

Misión americana.	5 h. 17 m. 36 s. 658
Misión francesa	5 h. 17 m. 36 s. 650
Registro fotográfico por el procedimiento de M. Abraham. . . .	5 h. 17 m. 36 s. 682

LA TRIQUINOSIS

Hace pocos días hemos observado entre nosotros una epidemia de triquinosis, hecho bastante raro. Esta curiosa enfermedad es producida por un parásito pequeño, de 1mm4 a 1mm6 el macho, y 3 a 4 mm. la hembra, que el hombre ingiere junto con la carne de cerdo, siempre, por supuesto, que éste se halle infestado.



Triquina espiral — a) hembra, b) macho, c) larva, d) la misma alojada en una fibra muscular, e) la misma, enquistada

Este pequeño organismo — un gusano de organización muy sencilla — es capaz de producir graves alteraciones, y hasta la muerte. Los organismos vivientes — plantas o animales — tienen a veces que soportar a otros a quienes sustentan, y son, aun así, productores de su muerte. Algo análogo pasa en el organismo social, donde ciertos seres viven a expensas del bien común y no



Pedazo de músculo atacado por la "Trichina spiralis", Owen (tamaño natural)

sólo lo consumen sino producen al mismo tiempo su enfermedad o su atraso. Lástima grande es que si el estudio de los parásitos animales ha progresado y nos da ahora los medios de combatir y destruir, el estudio de los parásitos sociales se halle aún en estado embrionario y los medios de defensa en contra de ellos sean aún poco eficaces.

Pero volvamos a la triquina. Esta llega, decíamos, con la carne de cerdo infectada. Los pequeños quistes que ésta contiene se deshacen por la acción de los jugos digestivos; los parásitos puestos en libertad en el intestino del desgraciado huésped pueden fecundarse y al cabo de una semana cada hembra puede dar nacimiento a unos 15.000 embriones; estos animales son vivíparos. Terminada esta fase de su vida, la triquina imprudentemente ingerida será eliminada al exterior, pero quedan sus descendientes. Estos no permanecen largo tiempo en el intestino, perforan sus paredes, llegan a los vasos linfáticos y sanguíneos y éstos los siembran por todo el organismo. Mas el parásito elige su habitáculo preferido: el músculo. Penetra en él, abre su fibra, se nutre de su substancia, se arrolla sobre sí mismo, se rodea de una capa calcárea que lo aisla, se enquista. Y permanece en reposo esperando el momento en que comido por otro animal el músculo que lo aloja, vuelva a ver la libertad, la luz, en el intestino del nuevo huésped, para producir en él su abundante prole y perecer después, cumpliéndose así un ciclo no interrumpido. Sucede a veces que la prisión es demasiado prolongada y la larva enquistada muere, o bien actúan sus dos enemigos más decididos: el fuego y la sal, intervención que le es fatal.

La llegada de este importuno huésped perturba profundamente el organismo. Poco después de consumir la carne triquinosa, al tercero o cuarto día aparecen los accidentes gastrointestinales: inapetencia, náuseas, vómitos, cólicos, diarrea — a veces coleriforme, — intensas neuralgias abdominales, cuadro completado por la fiebre, que puede alcanzar 40o. y 41o.

Alrededor del octavo o noveno día aparecen dolores musculares en el cuello, miembros, diafragma, ojo, etc., con rigidez de los músculos, tan marcada a veces, que, si se trata del diafragma, habrá dificultad en la respiración; si del ojo, incapacidad de moverlo; si de los miembros, dificultad para la marcha, o impotencia total. Estas graves alteraciones traducen la invasión del músculo por el parásito.

El enfermo se encuentra en estado de profundo abatimiento y estupor.

Un voluminoso edema se produce, los miembros se hinchan, la piel se resquebraja y pueden producirse escaras. En los casos graves la muerte llega entre la cuarta y la décima semana; casos hay en que los síntomas se atenúan, la infestación no es grande y el enfermo cura. Por último, observaremos que no siempre se encuentra en cada caso el cuadro complejo que hemos señalado y suelen predominar ya las perturbaciones gastrointestinales, ya las musculares, ya los edemas.

Generalmente la enfermedad toma caracteres de epidemia, pues es raro que haya sólo un cerdo triquinoso y sea consumido por una sola persona, pero, por lo general, su gravedad se atenúa con el tiempo, pues la larva enquistada perece.

La supresión del cerdo triquinoso es el medio más racional y lógico de suprimir la epidemia y, lo que es más interesante, de impedirla. Así, en los países de gran consumo de cerdo, y en los cuales se han observado varias y graves epidemias — Alemania y Estados Unidos — la rigurosa inspección de las carnes ha disminuído enormemente el peligro.

Puede con más facilidad producirse la infestación humana cuando se trata de cerdos consumidos por sus propios dueños; dados los hábitos de éstos animales, fácilmente pueden ingerir ratas triquinosas y ser el punto de partida de una epidemia que, como se comprende, es limitada. (1)

La carne de cerdo salada puede consumirse sin peligro — siempre después de algún tiempo de haber sido tratada —; pero el medio más seguro es la cocción, pues el parásito no soporta temperaturas superiores a 70 grados.

La carne triquinosa presenta a simple vista una serie de puntitos, que han sido comparados por su forma con un limón, de coloración amarillenta, de 0mm3 a 0mm8 de longitud: son los quistes que contienen generalmente una larva, pudiendo, a veces, observarse 5 a 6.

Los medios de evitar el parásito los hemos indicado ya: no consumir carne de cerdo sino salada o cocida, y cuando se teme una epidemia... abstenerse.

(1) Caso que puede presentarse fácilmente en los alrededores de nuestra ciudad, donde tantos modestos pobladores crían estos animales, dejándoles vagar en los campos, sin vigilar su alimentación.

EN UN COLEGIO PARTICULAR

MAL TRATO Y MALA HIGIENE

En la calle San Salvador 4160 se halla funcionando un colegio dirigido por el profesor José Zelaya.

En dicho establecimiento educativo no se observan para nada las más elementales reglas de la higiene y de la profilaxis modernas; no obstante, ese colegio particular está autorizado por el consejo nacional de educación, y su reglamento interno ha recibido el beneplácito de éste.

Allí se aceptan pupilos a 25 y 30 pesos mensuales, que son tratados con un desconocimiento completo de los nuevos métodos pedagógicos, hallándose en medio de la mayor promiscuidad.

No escasean tampoco los malos tratos, lo cual denota hasta dónde alcanza la ignorancia del procedimiento educativo. Los modernos educadores destierran los castigos por inútiles, y sólo preconizan el amor, el cariño y la bondad, como métodos exclusivos para elevar el nivel moral de los educandos.

Goethe ha dicho que sólo comprendemos aquello con lo cual simpatizamos; y la frase del gran hombre encierra una evidencia axiomática. Aquellos alumnos sometidos a una disciplina violenta y colocados en un ambiente de extrema suciedad, sólo harán germinar en sus almas el antisocial sentimiento del odio y la disolvente condición de la rebeldía, al par que toda suerte de infecciones acechará sus débiles y expuestos organismos.

Si en vez de una disciplina ruda y autoritaria propia de un seminario jesuítico esos educandos fuesen tratados según las normas racionales y naturales de un método tolstoyano o spenceriano, por ejemplo, más eficientes serían los frutos de su enseñanza; pero con semejante régimen, únicamente se formarán seres mecánicos, hipócritas y enfermos, en vez de hombres sanos, prudentes y autónomos.

Entendemos que las autoridades escolares deben intervenir en semejante instituto y poner remedio a ese anormal estado de cosas, que puede convertirse en un irreparable foco de infección.

Va en ello, además de la salud de los niños y los intereses de las familias, la dignidad de la inspección escolar.

En los ferrocarriles del estado

LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Está visto que los ferrocarriles de propiedad nacional han de proporcionarnos, de cuando en cuando, tela donde cortar. Días atrás fué la sociedad seudomutual que allí funciona; hoy es el horario de servicio el que provoca nuestro comentario. Francamente, ello no nos asombra, porque conocemos bastante las modalidades de las dependencias gubernativas.

Con la proximidad del verano, con todos sus rigores, vuelve a preocupar al personal de los citados ferrocarriles la cuestión del horario de servicio.

A poco de haberse hecho cargo de su puesto el administrador, ingeniero Rapelli, imaginó, como uno de los medios conducentes al mejor desarrollo de su plan de reformas, el cambio de horario, cuya resultancia fué la suplantación del servicio continuo de seis horas y media que regía por otro así dividido: dos horas y media por la mañana y cuatro por la tarde, con un intervalo de una hora a mediodía.

El administrador no reparó, en su frenesí reformista, que, si bien es práctica ferroviaria en este país fraccionar en dos partes la jornada de labor, verdad es, asimismo, que las empresas particulares poseen, en ese sentido, un sistema menos complejo, más fácil y más "ferroviario" de trabajo, lo cual contribuye a una mayor productividad por parte del empleado. Debióse tener en cuenta, además, que el número de personal "práctico" de que disponen las empresas particulares les permite adoptar con éxito tal sistema, y sin grave molestia y perjuicio para los empleados, por cuanto, aprovechando la situación estratégica de las oficinas, instaladas en su mayoría en las estaciones terminales y mediante el pase libre que disfrutan, resúltales cómodo trasladarse a almorzar a sus respectivos domicilios, situados por lo general en puntos cercanos y sobre las mismas líneas de las empresas donde trabajan.

La práctica ha demostrado, en cambio, que en los ferrocarriles del estado la reforma no representa ventaja alguna para el servicio, y resulta onerosa y perjudicial para los empleados, atacados en su economía financiera y fisiológica por la injusticia consumada. Lo primero, posible es que no interese al ingeniero Rapelli; pero lo segundo no puede ni debe serle indiferente.

Los desarreglos orgánicos por la mala alimentación y la peor digestión a que los obliga el horario hacen que frecuentemente los empleados se vean necesitados por enfermedad a faltar a sus oficinas, con grave disgusto del jefe y con graves trastornos para el "humanitario" auxilio de la sociedad mutual de marras.

La gravedad estriba, sobre todo, en que los sueldos precarios inhabilitan al personal de rango inferior para procurarse, ni siquiera modestamente, una alimentación suficiente y substanciosa.

Explícase así que muchos de ellos pasen el día con sólo el obligado "completo" o con una simple merienda que llevan de su casa.

No es difícil, entonces, darse cuenta cabal de la verdadera riqueza física, moral y mental de hombres alimentados en forma tan deficiente, bajo el imperio tiránico del tiempo que apremia, ante la amenaza de una multa si regresan con retraso de algunos minutos, y obsediados por la dolorosa perspectiva de desempeñarse en locales insalubres, donde se observa la ausencia de la higiene más elemental, donde no hay casi ventilación y donde llega, por fin, para envilecer aún más la pesada y mal oliente atmósfera, el fermento miasmático de los w. c. en comunicación directa con las oficinas.

Y, para colmo, esos hombres, que trabajan en semejantes condiciones, han de hacerlo, como sucede según se nos informa, en los ferrocarriles del estado, con enfermos atacados de avariosis y tuberculosis, a riesgo de convertirse en vehículos inconscientes de las dos enfermedades más terribles que azotan a la humanidad.

Por la salud y por la higiene, ya que no por las finanzas de sus empleados, la administración de los ferrocarriles del estado debiera organizar el trabajo de modo más humanitario y conveniente, no sólo para ese personal que, sumiso, sufre sin chistar y en carne propia la situación señalada, sino para el mejor servicio, dado que la reforma implantada en el horario a nadie beneficia y a todos perjudica.

En hora buena sean hechas las economías — ya que esto ha sido la causa principal del cambio de horario —; pero no para empeorar las condiciones de trabajo ni a expensas del presupuesto y de la salud del personal.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — Hoy, a las 8.30 p. m., este centro realizará las siguientes conferencias:

En el Centro Socialista de la sección 9a., Laprida 329. Tema: "Cooperación de consumo". Orador: Miguel Pescuma.

En el centro de cultura popular "El Hogar Obrero", Venezuela 2750. Tema: "Cooperación de consumo". Orador: N. B. Federici.

Nota — El centro o biblioteca popular que desee realizar conferencias sobre "Cooperación", puede solicitar orador a la secretaría de este centro: Helguera 85, capital.

Lanús — Organización de una cooperativa de consumos — Un grupo de vecinos de este pueblo eminentemente obrero ha resuelto invitar a los partidarios de la constitución de una cooperativa a concurrir a la reunión que con dicho objeto se efectuará el 3 de septiembre, a las 3 de la tarde, en la calle Suipacha 3354.

Noticias varias

Confederación Sud Americana Pro Paz — Esta sociedad celebró, ayer, sesión. Quedó convenido que la matiné artístico-literaria a beneficio de "El Resumen, órgano de la Confederación, será realizada el 3 de septiembre, por la tarde, en el teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419. Fué solicitado el concurso musical de José Blaya Lozano, Marcos Hojmann, niña Lucía Polito y señorita Margarita Lagos Rapalini. Para la parte literaria se pidió la cooperación de José D. Fernández, Humberto Pezzettoni, Angel Falco, Salvador Dacquila y Adolfo Vázquez Gómez.

El comité ejecutivo hizo saber a la prensa que nadie está facultado para invocar el nombre de "El Resumen", en carácter de agentes viajeros o delegados en el interior del país y de las repúblicas del Brasil y del Uruguay. Quienes invoquen semejante representación defraudan al público. Tampoco está nadie autorizado para cobrar cuotas de adhesión a la Confederación Sud Americana Pro Paz, cuyas cuotas voluntarias, y no fijas, se empezarán a percibir en breve con la firma del tesorero, Juan Rossi, y la del secretario, contador José D. Fernández, y llevando los sellos de la colectividad correspondientes a tesorería y secretaría.

Biblioteca "Ariel"—En su local, Uruguay 471, realizó esta biblioteca la conferencia familiar anunciada sobre el tema "Régimen municipal".

Intervinieron en la discusión varios ciudadanos presentes, lo que contribuyó a hacerla más interesante e instructiva.

Se acordó que el tema a desarrollar en la próxima conferencia sea: "¿Cuál es el A B C de la lucha de clases?"

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

El consejo superior pone en conocimiento de los centros que el programa de partidos que se publica a continuación no será suspendido bajo ningún concepto, ni se hará modificación alguna. — El secretario.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 27

Categoría mayores

Sección A — Pablo Lafargue v. J. C. I. Internacional — En Núñez, a las 2.30 de la tarde.

Esperados en Cabildo y Republiquetas.

Keir Hardie v. Centro de la 11a.—En Núñez (field de P. Lafargue), a las 12.30 p. m. Esperados en Cabildo y Republiquetas.

Luz y Vida v. Federico Engels — En Villa del Parque, a las 12.30 p. m., field de J. S. del Parque.

Esperados frente a la estación.

Centro de la 19a. v. Villa Devoto—En Villa del Parque, a las 2.30 p. m.

Esperados frente a la estación del ferrocarril.

Ciencia y Educación v. La Lucha — En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 12.30 p. m.

Sección B—J. B. Alberdi v. Juan Jaurés — En Caseros, a las 2.30 p. m.

Centro de la 16a. v. Bernardino Rivadavia — En V. Ballester, a las 2.30.

Esteban Echeverría v. Caballito Norte —En Caballito, calle Parral y Dungenes, a las 2.30 p. m.

M. Bonsack v. Centro de la 2a. — En Puerto Madero, a las 2.30 p. m.

Frente a la estación Sáenz, F. C. C. B. A., a la 1.30 p. m.

Sección C — Andrea Costa v. Pro cultura — En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.30 p. m.

J. S. Adelante v. Subcomité La Aurora — En Avellaneda, a las 12.30 p. m.

Esperados en Rivadavia y [illegible] referee oficial.

C. S. La Vanguardia v. D. F. Sarmiento — En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Esperados en Rivadavia y Pavón.

J. S. de la Boca v. Florentino Ameghino — En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Esperados en Alsina y Mitre. Referee, Ramón García.

Sección D — El Corralón v. Obreros bronceros — En Centenera y Zañartú a las 12.30 p. m.

J. S. Internacional v. J. de la 5a.—En Liniers, a las 12.30 p. m. Esperados en Rivadavia al 11.200.

Tomás Meabe v. Emilio Zola — Esperados en avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m.

Nueva Pompeya v. Constancia y Labor — En Centenera y Zañartú, a las 2.30 p. m.

Hogar Obrero v. Centro de la 10a. — En Caseros, a las 12.30 p. m.

Esperados en la estación por un delegado del "J. B. Alberdi".

Categoría menores

Sección única — Juan Jaurés v. Comité Internacional — En Villa Ballester, a las 12.30 p. m. Esperados en la estación.

Pablo Lafargue v. Mariano Gorki—En avenida La Plata y Chiclana, a las 12.30 Esperados por un delegado de Pro cultura.

Comité S. La Vanguardia v. Laboremus — En Avellaneda, Alsina y Mitre, a las 12.30 p. m.

Subcomité La Lucha v. J. S. de la 5a. — Avenida Alvear y Ocampo, a las 12.30 p. m. Esperados por un delegado del "Emilio Zola".

Pro Cultura v. J. S. La Vanguardia—En avenida La Plata y Chiclana, a las 10 a. m.

CLUB SPORTIVO PALERMO

Festival artístico

Organizado por el Club Sportivo Porteño se efectuará el sábado próximo un festival artístico y baile familiar, en honor de las familias de sus asociados y a beneficio de la caja social, que se llevará a cabo en el salón-teatro "Colonia Italiana", Paraná 555.

La agrupación "Amor que nace" presta su desinteresado concurso.

Programa — Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto titulada "El doctor Franz cirujano".

Segunda parte — 1o. Himno al Club Sportivo Palermo. 2o. Se pondrá en escena el drama en un acto y en prosa "La hoja de hiedra".

Tercera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. El señor José Marangiello recitará el gracioso monólogo del señor Florencio Parravicini "Musolino chapa 606".

Cuarta parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto y prosa "Un recibo original".

Finalizará la fiesta con un baile familiar.

CONSEJO DIVISIONAL

En la última reunión semanal celebrada por el consejo divisional se resolvieron los siguientes asuntos:

Designar a Raúl Barcus, A. Colombo y Raúl Susini para que concurran a presenciar algunos encuentros de [illegible] media que deben disputarse el próximo domingo, con cargo de dar cuenta de su desarrollo.

—Elevar a la subcomisión de primera división, para su estudio y resolución, una nota del C. A. San Isidro dando cuenta de una serie de incidencias ocurridas durante el partido de aquel club contra Bánfield.

—Se posterga para la próxima sesión la discusión del artículo 19 del código de penas.

—No se hace lugar al pedido de reconsideración interpuesto por el club [illegible] beral Argentino contra General [illegible] grano de La Plata.

—En el asunto de segunda división Estudiantes de La Plata v. Gimnasia y Esgrima de La Plata se confirma el fallo anterior del consejo, no haciéndose lugar al pedido de suspensión contra el jugador A. Iglesias.

División intermedia. — Hacer jugar nuevamente el encuentro de campeonato entre Estudiantes de La Plata y Bánfield.

—Suspender por tres partidos al jugador A. Felices, de Estudiantes (L. P.) y por dos partidos al capitán Naón.

—Postergar hasta que se reciban datos de la gerencia, la resolución de la protesta entablada por Chacabuco y Tigre Juniors.

—Conceder a Germinal los puntos del partido contra Argentino de Avellaneda.

—En el incidente Argentino Juniors-Palermo, se resuelve: Clausurar la cancha de Palermo para todos los partidos oficiales hasta el fin de la temporada; dejar subsistente el resultado de 3 a 2 a favor de Argentinos Juniors.

—Suspender por un año al juez de raya Venturini, y por 8 y 4 partidos a los jugadores Chavarría y Cafre, de Palermo, respectivamente.

NOTAS SUELTAS

Es probable que el "cartel" adquirido por el jugador Zabaleta a costa de sus aventuras le salga caro, pues no es difícil que el consejo superior le invite a tomarse unos años de "relache".

—Esta tarde a las 6 se efectuará en el local de la calle Reconquista 316 el sorteo de referees oficiales para los partidos del domingo.

—Ayer partieron con el vapor de la carrera los jugadores del primer cuadro del River Plate y algunos dirigentes. Fueron acompañados por un núcleo numeroso de asociados y simpatizantes del popular club darsenero.

Esta tarde jugarán en Montevideo con Peñarol, en el parque Las Acacias.

—En La Plata se medirán pasado mañana los teams de intermedia de los clubs General Belgrano y Talleres Unidos. Del resultado de este match depende la [illegible] en la división intermedia.

Así, pues, ambos son conjuntos entusiastas, y el match dará lugar a una [illegible] cida y reñida lucha. Lo que sí es lamentable el descenso de uno u otro club, ya que ambos cuentan con méritos suficientes para desempeñarse con éxito en su división. Por otra parte, es innegable que uno y otro club hubieran hecho en esa sección un papel lucidísimo.

Club Empleados de Compañías de Seguros — En el salón de actos del [illegible] Club Argentino se efectuó el lunes [illegible] la asamblea a que habían sido citados los representantes de las compañías de seguros, con objeto de dejar constituída una institución social deportiva y bolsa de trabajo para los empleados de compañías aseguradoras. A esta reunión concurrieron más de 40 delegados y resolvieron aprobar los estatutos, cuyo proyecto había sido confiado a una junta provisional.

La comisión que se designó para la realización de los trabajos preparatorios quedó constituída por los siguientes señores: Adolfo Sánche, F. von Huncien, [illegible] Calvinho, J. V. Reddel, R. Justo, J. Ciminari, Rodolfo Sardi, J. [illegible] Enrique Martínez y L. Marechal, quienes en una reunión a efectuarse mañana, procederán a distribuirse los cargos.

Por resolución de la asamblea, esta comisión deberá hacer conocer, dentro de los dos meses de constituída, el resumen de las gestiones, para luego proceder a la elección de la comisión directiva para el ejercicio 1916-1917.

La mano que aprieta v. New York — Este match se llevará a cabo el domingo en Liniers, en el field del primero, a las órdenes del referee Oscar Crovetto, a las 3 de la tarde.

El equipo de La mano que aprieta será el siguiente: Juan Grimoldi; Horacio [illegible] y Luis Comolio; Angel Prosso, [illegible] Bonini y Félix Marconi; Alejo [illegible] Angel Comollo, Alberto Colombo, [illegible] Calleri (cap.), Miguel Vignoli y [illegible] Ramilli.

Joaquín Zabala v. Mariano Moreno — Estas dos instituciones jugaron un partido amistoso de football en el [illegible] de Palermo, a las 2.30 p. m., habiendo sido el resultado el siguiente: Joaquín Zabala [illegible] Mariano Moreno 1.

[illegible] jugar el jueves próximo el [illegible] empate.

[illegible] No se jugó con el Colegio [illegible] cial por no presentarse éste.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — La C. D. de esta institución organiza para el domingo 3 de septiembre próximo una excursión al establecimiento de campo Los Pinos, del señor Lorenzo Ezcurra, situado en el partido de Matanzas, donde tratarán de servirse un almuerzo en las condiciones del llevado a cabo el último domingo en la granja del doctor Estanislao S. Zeballos.

Los cubiertos deberán solicitarse previamente en el local de la secretaría [illegible]

FOLLETIN 25

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Todos los presentes como si hubiesen sido movidos por un resorte, se levantaron para brindar. Confieso que me fué imposible resistir el torrente desbordado de entusiasmo contagioso, y me pareció que en mi pecho brotaba una llama que irradiaba ardores bienhechores. Excitan, en efecto, el entusiasmo las reuniones de varias personas animadas de un amor único hacia una causa única o una persona única. El sentimiento que producen centuplica nuestra capacidad de abnegación. Es el mismo que, adoptando la forma de patriotismo, de espíritu de cuerpo, de fidelidad al soberano, hace latir al unísono millones de corazones. En el fondo, es sencillamente una forma del amor, pero forma tan potente, que hasta la obra abominable de odio hacia la cual nos empuja, la empresa inhumana que realizamos en su nombre, nos parece el cumplimiento de un deber impuesto por el amor, el santo amor a la patria.

No duró mucho rato mi entusiasmo: en el fondo de mi alma vibraba un amor más poderoso a mi marido que el que pudieran hacer crecer todas las patrias y todos los emperadores del mundo. Para mí, lo era todo la vida de Federico, y si ésta había de correr el menor peligro, se tratase del Schleswig, o se tratase del Japón, yo no podría hacer otra cosa que maldecir de los acontecimientos.

Sufrí angustias horribles durante las semanas que siguieron. El día 16 de enero las potencias aliadas intimaron al gobierno danés la orden de abrogar, dentro de veinticuatro horas, una ley contra la cual los representantes de la nobleza danesa habían invocado la protección de la Confederación. El gobierno de Dinamarca rechazó el "ultimatum", pues en realidad no podía someterse a una intimación formulada en tal forma. Estaba prevista la negativa: cubrían las fronteras tropas austriacas y prusianas que, el día primero de febrero, recibieron orden de franquear el paso del Elba.

La suerte estaba echada: iba a jugarse la sangrienta partida. Mi padre nos escribió una carta de felicitación:

"Recibimos con transportes de alegría — nos decía — la ocasión que se nos ofrece de devolver a los daneses los golpes que nos propinaron los italianos. Una vez que hayamos terminado victoriosamente este asunto en el norte, nadie nos impedirá volvernos contra el sur. Conservaremos nuestra alianza con Prusia y daremos el palizón que se merecen esos miserables italianos y su intrigante aliado Luis Napoleón".

Con vivo descontento del coronel y de los oficiales, el regimiento donde Federico prestaba sus servicios no fué enviado a la frontera. Mi padre nos escribió otra carta, pero de pésame:

"Con toda mi alma siento que Federico tenga la desgracia de pertenecer a un regimiento que no ha sido destinado a inaugurar la campaña, aunque claro está que podemos esperar que de un momento a otro reciba la orden de marcha. Yo bien sé que María se alegra de una casualidad, para mí lamentable, que le ahorra no pocas angustias, como sé también que Federico no es de los partidarios más entusiastas de la guerra.

Creo, sin embargo, que únicamente es tibio en teoría. Una vez declarada la guerra, no me cabe duda de que brotará en su corazón el ardor bélico. Contra el enemigo debería marchar siempre el ejército entero, pues es una desgracia para un soldado ver, cruzado de brazos, cómo se baten sus compañeros de armas".

—¿Te causa grave contrariedad permanecer a mi lado? — pregunté a mi marido, después de leer la carta.

Me estrechó contra su corazón: su respuesta, no obstante ser muda, me bastó.

Mi tranquilidad, sin embargo, había desaparecido. Federico podía ser llamado al día siguiente. ¡Con qué avidez leía yo los periódicos! Nunca pedí a dios con tanto fervor una victoria pronta y decisiva de nuestras armas, pero reconocía que mis votos no los inspiraba exclusivamente el patriotismo. Claro está que prefería que la victoria fuese nuestra, pero lo que anhelaba sobre todo era la terminación de la guerra antes que fuese llamado mi marido. El patriotismo ocupaba en mi corazón el segundo lugar, y los intereses del Schleswig el último.

Muy a menudo intentaba yo persuadirme de ese algo misterioso que llaman "razón de estado" es un principio superior a la "razón privada", en particular a la mía, un principio sobre el cual se asienta la vida de los pueblos. Me puse a estudiar con ardor la historia del Schleswig-Holstein, a fin de formarme una idea del derecho histórico que la guerra pretendía defender.

He aquí el resultado de mis investigaciones:

El territorio en disputa fué cedido a Dinamarca el año 1207: luego los daneses están en su derecho: el territorio les pertenece legítimamente.

Muy bien; mas he aquí que, doscientos años más tarde, el territorio de Dinamarca pasa a la rama menor de la casa reinante, y queda convertido en simple feudo danés. En 1326 el Schleswig pasa a poder del conde Gerardo de Holstein, y la Constitución de Waldemar estipulaba formalmente que "no volverá jamás a Dinamarca, sino que formará un principado independiente". Luego el derecho asiste en esta ocasión a los aliados, los cuales empuñan las armas para combatir la constitución de Waldemar. ¿Qué valor tendrían las garantías estipuladas y firmadas si no se hicieran respetar?

La constitución de Waldemar es confirmada de nuevo por el rey Cristián I en 1448. Así, pues, la certeza sobre el particular es absoluta: el Schleswig debe ser siempre independiente. Entonces, ¿qué reclama el príncipe del protocolo?

Muere doce años más tarde el soberano del Schleswig sin dejar descendencia. Se reúnen en Ripen los Estados del país, y el rey de Dinamarca es proclamado rey del Schleswig. El soberano promete que los dos países no volverán a separarse jamás. La cuestión principia a embrollarse. No veo muy claro eso de "unidos para siempre".

A medida que adelanto en mi estudio, la confusión crece. Pese a la fórmula "unidos para siempre", el país es partido y distribuído entre los hijos del soberano, y luego, durante el reinado de uno de sus sucesores, incorporado de nuevo a Dinamarca. Más he aquí que crean nueve ramas nuevas: Holstein-Gottorp y Schleswig-Sonderburg, que, a consecuencia de una serie de cruzamientos, se subdividen a su vez en Sonderburg - Augustenbourg, Beck-Glücksburg, Sonderburg-Glücksburg, Holstein-Glückstadt... ya no me entiendo.

Pero continuemos, no obstante; probablemente habrá sido posterior la constitución del derecho histórico por cuya defensa vierten su sangre nuestros maridos y nuestros hijos.

Cristián IV toma parte en la guerra de los treinta años. Suecos e imperiales invaden los ducados. Se firma en 1658 un nuevo tratado en Copenhague en virtud del cual se reconoce y asegura la soberanía del Schleswig a la casa Holstein-Gottorp, y, como consecuencia, queda terminada la de Dinamarca.

Gracias a este punto, perfectamente deslindado, me encuentro...

Pero leo en las Cartas Patentes de fecha 22 de agosto de 1721 lo siguiente: "Las posesiones del Schleswig de Gottorp serán incorporadas al reino de Dinamarca". El primero de junio de 1773 vuelve también el Holstein a la corona de Dinamarca: el todo formará una provincia danesa.

Ha cambiado la decoración: en definitiva, la razón y el derecho están de parte de los daneses.

Pero no, señor: la cosa no es positiva todavía. Nos viene el congreso de Viena de 1815 declarando al Holstein miembro de la Confederación Germánica. La declaración no es del agrado de los daneses, los cuales inventan el [illegible] te siguiente: "Dinamarca hasta el [illegible] der" y reivindican la posesión [illegible] del país que ellos laman Jutlandia [illegible] ridional.

En Alemania, por el contrario, el derecho hereditario del duque de Augustenbourg es adoptado como [illegible] y [illegible] voca éste manifestaciones nacionales.

Publica en 1846 el rey Cristián [illegible] Carta Patente de protesta y propone a las conclusiones de la dieta la [illegible] dad del estado danés en toda su [illegible] tensión. Protestan, por su parte, los países alemanes. Dos años más tarde, el rey declara hecho consumado la cuestión de la integridad completa. Los países alemanes se agitan, empuñan las armas, estalla la guerra, vacila la victoria entre los dos adversarios, e interviene entonces la Confederación Germánica. Se adueñan los prusianos de las alturas de Duppel, pero su victoria no pone fin a la guerra.

Prusia se ha aliado con Dinamarca; el Schleswig-Holstein, que ha quedado solo, es batido en Idstedt. La Confederación obliga a los rebeldes a deponer las armas, las tropas austriacas ocupan el Holstein y quedan separados los dos ducados.

La cuestión, sin embargo, no ha quedado definitivamente arreglada. [illegible] cuentro un protocolo de Londres, de fecha 8 de mayo de 1852, que asegura la sucesión del Schleswig-Holstein al príncipe Cristián de Glückbourg... y [illegible] nemos explicado el nombre de "Príncipe del Protocolo".

(Continuará)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m. Patricios 384 de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.— Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2125. U. T. 5750. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Daniel Lizarralde
ENFERMEDADES DE LOS OIDOS, NARIZ, GARGANTA Y ALTERACIONES DE LA VOZ
LIMA 1123 Consultas de 2 a 4
V27|6|916.

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada— Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad. —Consultas: de 1 a 4 p. m.
ECUADOR 487, Esq. CORRIENTES
U. telef. 418 (Mitre)

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 506, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 262. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad, 1er. piso.

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1093, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

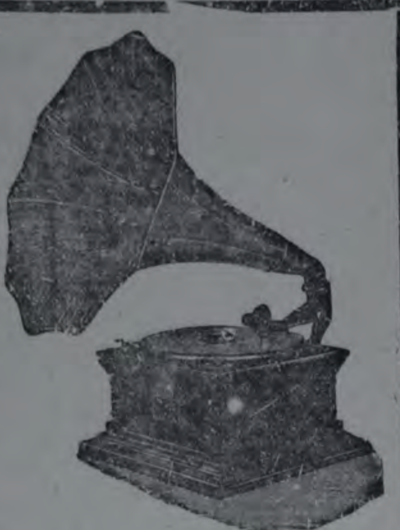
Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1703. — Unión Telefónica 5767, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio, Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

















...club, a fin de organizar debidamente dicho paseo.

—El doctor Federico Pinedo ha puesto a disposición de los socios de este club su establecimiento de Glew, partido de San Vicente (F. C. S.), para que sirva como punto de destino en alguna de las próximas excursiones.

—Se halla a estudio de la C. D. un proyecto del señor Ignacio Ugarte por el que se crea el premio social de turismo, a disputarse en las excursiones oficiales del club. Las bases de tal proposición pueden consultarse detenidamente en la secretaría de la sociedad.

—Desde principios del corriente mes han quedado establecidas las relaciones entre el Moto Club de Madrid, Unión Velocipédica Española y Touring Club Nacional de España con este club, por intermedio del señor Eugenio Fojo Márquez, director de la revista "España Deportiva".

Merece citarse especialmente el hecho, de que por vez primera se vinculan nuestros motociclistas con los colegas del viejo mundo, no pudiéndolo hacer con los de las demás naciones de Europa por las causas que son del conocimiento público.

—Ha sido aceptado como socio el señor Máximo P. Schilling.

—Accediendo a una invitación de la sociedad Unión y Caridad, de San Martín, ha resuelto patrocinar el festival deportivo que ha de realizarse en el hipódromo de ese pueblo el domingo 8 de octubre próximo, organizando las pruebas de motociclistas, cuyos detalles daremos a conocer oportunamente.

PELOTA

Campeonato interno de pelota — Mañana se llevarán a cabo los siguientes partidos por el campeonato arriba indicado:

Tercera categoría, a paleta, a las 8.30 p. m.: P. Fiorito y A. Pintos contra M. Esoin y Santos Aztis.

Segunda categoría, a sare, a las 9.30 p. m.: C. Giogelli y J. M. Abalo contra A. Zugazaga y R. Pigretti.

Primera categoría, a paleta, a las 10.30 p. m.: J. Darritchon y C. Rodríguez contra D. Taberna y P. Exhandi.

Primera categoría, a pelota, a las 11.30 p. m.: J. Albaytero y D. Francés contra A. Olazar y M. Fuschini.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro Socialista Femenino — Asamblea hoy. O. del D.: asuntos corrientes.

C. Independiente "La Vanguardia" — S. Magdalena 434. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe de la C. A., asunto fiesta, supresión del asunto, varios.

Centro de cultura "Domingo F. Sarmiento" — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Pichincha 423. O. del D.: reintegración de la C. A. y de un bibliotecario.

Centro "Juventud de Palermo" —Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Oro 2613. O. del D.: informe R. de cuentas, movimiento de afiliados, asunto afiliación al Partido, varios.

Agrupación de bronceros socialistas — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar el proyecto de carta orgánica y varios asuntos relacionados con la organización definitiva de la agrupación.

Se cita a los ciudadanos José Alonso, Alfonso Casot, Antonio Franco, Manuel Testa, Francisco Pereyra, Vicente Storino, Ambrosio Pini, Miguel Flores, Juan Fresero, Enrique Tetamanti, Policarpo Alvaz, Santiago Ameghino, Eduardo Battelli, José Tetamanti, Ricardo Pavesi, Carlos Turconi, Alberto Ingrato y a los compañeros que asistieron a la última asamblea.

Las adhesiones se reciben todas las noches de 8 a 10, en la secretaría, Méjico 2070.

Organización S. D. O. Israelita "Avangard" — Asamblea el domingo, 3 p. m., en el local del Centro Socialista de la 9a., Laprida 329. O. del D.: asunto revista socialista israelita "Avangard". Se invita muy especialmente a los afiliados al Partido que hablen el idioma israelita a concurrir a esta asamblea.

Centro de la 7a. — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. G., reintegración de la C. de B., asuntos varios.

Centro de la 11a. — Reunión extraordinaria de las comisiones de fiesta y de biblioteca mañana, a las 8 y 8.30 p. m., respectivamente. O. del D.: asunto urgente.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia de propaganda.

Sobre "Reforma municipal" disertará el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Juventud Socialista "La Acción" — Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, 8 p. m., en Monteagudo 90.

Juventud Socialista de la 5a. —Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: nombramiento gerente "¡Adelante!", íd. de delegado al C. de P. G., reintegración de C. de football.

CONFERENCIAS

Centro de la 9a.—Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329. Disertará sobre "Cooperación de consumo" el ciudadano Miguel Pesenma.

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Conferencia pública en su local social hoy, a las 8.30 de la noche, sobre "Cooperación de consumos", a cargo del ciudadano N. R. Valerio.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Hoy, en Saavedra 1032, conferencia sobre "Materialismo histórico de Carlos Marx", a cargo del doctor Joaquín Apolinario.

Organización S. D. O. Israelita "Avangard" — Conferencia el domingo, a las 3 p. m., en el Centro Socialista de la 15a., Canning 199. Tema: "Organización gremial".

Juventud Socialista de la 15a. — Conferencia familiar mañana, en Morán 3157. Tema: "El Partido Socialista y la acción gremial". Orador: Antonio Méndez Lanusse.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Conferencia auspiciada por el comité electoral el domingo, a las 4 p. m., en Tellier y Chicago. Oradores: Gnoatto, Pérez Leirós y Artemio Moreno.

Centro de la 12a. — Conferencia sobre "Municipalidad electiva" el domingo, a las 3.30 p. m., en Carlos Calvo y B. de Irigoyen. Oradores: José F. Grosso, Jacinto Oddone y F. de Andréis.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Reunión de delegados del Comité pro reglamentación del trabajo mañana, en 11 de Septiembre 135. Se cita a los Centros de Caseros, Santos Lugares, Villa Ballester y Obreros panaderos de San Martín.

Moreno — Asamblea extraordinaria hoy viernes. O. del D.: invitar por cuarta y última vez a los poseedores de acciones de la Cooperativa pro abaratamiento del pan a efectos de la liquidación definitiva de las acciones.

Se resolverá con cualquier número de accionistas y afiliados que concurra.

Ayacucho — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de la comisión de biblioteca popular "Jean Jaurés", informe de los revisores de cuentas, asuntos varios.

Avellaneda — Asamblea de delegados al Comité pro reglamentación del trabajo, hoy, a las 8 p. m., en O'Gormann 115.

Villa Domínico — Centro Socialista Femenino de Villa Domínico. Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en su local, Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, reconsideración de los estatutos y nombramiento de la C. A. definitiva.

Tigre — Las Conchas — Asamblea del Centro Socialista "Carlos Marx" mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegado al congreso de Pergamino y asuntos varios.

Tiburcio (sección Junín) — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: alquiler del local social, renuncia del secretario general, nombramiento de un nuevo vocal, afiliados nuevos, pases, renovación de la biblioteca popular, asuntos varios.

Tigre (Islas) — Subcomité socialista de las Islas. Asamblea el domingo. O. del D.: continuación del informe del delegado a los congresos. Punto de reunión: casa del compañero Nicolás Cichetti, arroyo Caraguatá.

CONFERENCIAS

Villa Domínico — Conferencia familiar mañana, 8 p. m., en Mitre 4053. Orador José A. Lovera. Tema: "Bases de derecho entre el capital y el trabajo".

Temperley — El domingo, conferencia política organizada por el C. E. de Lomas. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadano Manuel Canay.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 10a. (Talleres) Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: fichero nacional, cuota extraordinaria, organización gremial.

Rufino — Reunión y discusión sobre "Socialismo y religión" el domingo, a las 3 p. m.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Prometen resultar muy lucidas las tertulias diurnas familiares que, en obsequio de sus asociados y familias, llevará a cabo esta asociación los días domingo 27 y miércoles 30 (fiesta), en el salón Augusteo, Sarmiento 1374. Este consejo directivo ha resuelto obsequiar debidamente a los concurrentes.

Amenizará la fiesta una numerosa orquesta, la que hará oir a los concurrentes un novedoso y exclusivo programa de danza.

Los Rebeldes — La comisión de fiesta que regirá la velada que este club efectuará el sábado 2 de septiembre en la Giuseppe Garibaldi, ha resuelto obsequiar a las familias concurrentes con artísticos carnets conmemorativos de la fiesta efectuada el domingo ppdo. con motivo del nuevo local social.

Unión y Lealtad — Esta sociedad dará, en el salón Fratellanza Militare, una función artística y baile familiar.

El lunes próximo, en la reunión de la C. D., se confeccionará el nuevo programa, y se tratará el día en que se hará entrega de una medalla de oro a la señorita aficionada del cuadro Dominga M. Marchetti en homenaje a la fiesta a ella dedicada el día 12 del corriente en el salón Giuseppe Garibaldi.

Club Social General Pueyrredón — Este centro efectuará el 9 de septiembre, a las 9.30 p. m., en los espaciosos salones de la Sociedad Italiana de Belgrano (Moldes 2159), un baile extraordinario, el que promete obtener un buen éxito.

Palermo — El club del epígrafe efectuará mañana un festival artístico y baile familiar en el salón-teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro filodramático Amor que nace, que presta su desinteresado concurso, pondrá en escena el siguiente programa: "El doctor Franz (cirujano)", "La hoja de hiedra", "Musolino" (chapa 696) y "Un recibo original".

Orfeón Argentino del Sud — Realizará el miércoles 30 (fiesta) este centro una matiné danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del profesor J. J. Padral.

Jóvenes Amantes del Triunfo—En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará el domingo próximo un baile diurno a las 3 p. m.

Los Inmortales — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que celebrará el domingo próximo en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta estará dirigida por el popular maestro Landoni.

Club Labardén — Llevará a cabo el domingo próximo, a las 3 p. m., una matiné danzante en el salón La Providencia, Yerbal 2636.

LOS PRECIOS

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16.500 a 96.10, 43 mil a 96.20 y 4 mil a 96.10; total 63.500.
Id. fin de mes: 5 mil a 96.20.
Id. septiembre 30: 15 mil a 96.20.
Id. 1a. serie — Al contado: 60 mil a 96.50.
Id. agosto 25: 40 mil a 96.80 y 32 mil a 96.50; total 72 mil.
Cédulas nacionales serie L — Al contado: 38.200 a 99.80.
Id. serie K — Al contado: 22 mil a 85.50.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 24 800 a 90.20.
Deuda Buenos Aires 5 o|o, 2a. serie — Al contado: 1840 a 62.50.
Id. 6 o|o, 2a. serie — Agosto 25: 8 mil a 77.50.
Certificados municipales — Al contado: mil a 92.50.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 9540 a 39.40.
Banco de Italia (oro) — Al contado: 140 a 92.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 5 a 172.
Estancias Curumalán (oro) — Al contado: 100 a 189.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 13|32.
" Francia, 5.55.
" Estados Unidos, 106.30.
" Alemania, 5.09.
" Italia, 6.09.
" España, 4.65.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.103.40.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.080.080.24.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 15|16 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|4.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|2.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 3|4.
Province of Buenos Aires de 1906, 3 y 3 1|2 o|o, a 50 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 97.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|4.
Ferrocarril del Sur, a 87 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 90.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81.

CEREALES

Mercado a término Buenos Aires

Primera rueda — Trigo, entrega en septiembre, 600 toneladas a 10.35 sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 10.50; 200 a 10.55 y 200 a 10.54; total 600 toneladas sobre dársena, entrega en noviembre, 200 toneladas a 10.66 sobre dársena.

Maíz — Entrega en noviembre, 1200 toneladas a 5.50 sobre dársena; entrega en diciembre, mil toneladas a 5.65 y 200 a 5.70; total 1200 toneladas sobre dársena.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda — Trigo, entrega en septiembre, 800 toneladas a 9.80; entrega en octubre, 200 toneladas a 10.15.

Maíz — Entrega en noviembre, 2200 toneladas a 5.15; entrega en diciembre, mil toneladas a 5.32.

EL TIEMPO

Después de una mañana de atmósfera límpida y despejada, en las primeras horas de la tarde se nubló. El sol alumbró durante 7 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 763.6, 762.8 y 765.5; temperatura: 11.5, 15.5 y 9.4; humedad: 84, 68 y 83; dirección del viento: SE., S. y SE.; velocidad del mismo: 15, 17 y 6 kilómetros por hora.

Anoche reinaba tiempo bueno en toda la república.

Prevalecían vientos en general del cuadrante sur en las provincias, y del sur en los territorios del sur.

La temperatura estaba algunos grados más baja en las provincias del este y norte; en el oeste y sur estaba subiendo otra vez.

La presión atmosférica estaba alta y reinaban condiciones anticiclónicas en todas partes.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas las regiones, temperatura sin cambio en el este y norte, y subiendo en el oeste y sur de la república.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculo por secciones.
Hoy — Jacinta, La ciudad triste y cabrera, Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Diplomacia conyugal. Los astros. — Platea, $ 3.

SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.
Hoy — Tosca. — Platea, $ 2.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Eva. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La carta de Napoleón, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martín de París.
Sábado — Debut de la compañía con el estreno de la comedia en 5 actos Guerra en tiempo de paz. Gran acto de variedades criollas por el dúo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias, The Po-ker,s, acróbatas con su perro amaestrado; Los Demos Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, notables duetistas italianos, Tony Cine, Mimí Turris, The Dattmer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.20.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.20; noche, a las 8.45.
Hoy — La caída, hermoso drama en 4 partes; Historia romántica, drama en 3 partes. Nordisk.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en casi todo su curso, con excepción frente a Itá-Ibaté, donde quedó estacionario desde ayer.

Paraguay — Continúa bajando despacio.

Salado (Santa Fe) — Estacionario hoy cerca de Suncho Corral.

Paraná — Disminuyendo despacio en todo su curso.

Uruguay — Baja rápidamente en todo su curso. Continuará bajando.

De la Plata — Creció 50 centímetros desde ayer. Continuará probablemente creciendo hasta mañana.

Limay — Volvió a bajar en todo su curso. Continuará bajando.

De la Plata — Creció 50 centímetros desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana.

Limay — Volvió a bajar en todo su curso.

Agrio — Estacionario.

Neuquén — Baja despacio frente a Chos Malal y Cipolletti. Cerca de Paso de los Indios estacionario.

Negro — Estacionario frente a Paso Pizarro. Aguas abajo de dicho lugar, cerca de Choele Choel, ha subido considerablemente desde ayer. En su parte inferior, frente a Pringles, creció algo.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Idem.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES EN VIAJE

El 18 del corriente salió de Liverpool para ésta el vapor británico "Herminius". Conduce alrededor de 3000 toneladas de carga general, incluso materiales ferrocarrileros.

—Anteayer llegó a Pernambuco, procedente de Liverpool, el vapor "Orissa", de la Mala Real Inglesa, con pasajeros y carga general. Llegará al vecino puerto de Montevideo el 31 del corriente.

—Anteayer, a las 2 p. m., salió de Punta Arenas el vapor británico "Orita", de la misma compañía, en viaje del Pacífico para Montevideo, Brasil y Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carga.

—Mañana saldrá de Valparaíso el vapor "México", de igual bandera y compañía, para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga. Llegará al vecino puerto de Montevideo el 8 del mes entrante.

COSTA DEL BRASIL

El vapor "Porvenir" saldrá el sábado de Paranaguá para Buenos Aires, con carga.

—Mañana saldrá para Santos el vapor nacional "Benjamín".

—Hoy es esperado en ésta el vapor nacional "Libertad", procedente de Paranaguá.

LA CAÑONERA "PARANA"

Ayer de mañana entró en la dársena norte, procedente de Asunción (Paraguay), la cañonera de la armada "Paraná".

Como se sabe, en este buque vino la embajada extraordinaria que fué al Paraguay a representar a nuestro país con motivo de la transmisión del mando presidencial de esa república.

EL VAPOR "BRODLEA"

Ayer de mañana entró también en la dársena norte el vapor británico de cuatro árboles "Brodlea", procedente de Zárate, con cargamento de carnes congeladas.

Este buque se llamaba "King" y hacía mucho tiempo que no venía a nuestro país.

Completará su cargamento de igual producto y luego se hará a la mar.

EMBARCACIONES DETENIDAS

Debido al repunte de las aguas, ayer de mañana largó amarras de su fondeadero en el dique 1 la barca noruega "Bennestvest", que se encontraba detenida a causa del bajo nivel de las aguas.

Así como ésta se encontraban otras sin poder zarpar y sin poder trasladarse de un dique a otro, lo que pudieron hacer en el día de ayer.

CORREO

Juan P. Mauri — No se publican los suicidios.

Eduardo Langleis — Diríjase al Comité pro prófugos españoles, B. Mitre.

Carmelo Tomaind (hijo) — Diríjase al Comité Ejecutivo.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia [illegible] al 299 y Reconquista 15 al [illegible].

Capital	128.000.[illegible].—
Fondo de reserva (oro) . .	" [illegible].—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1151; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1697, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes [illegible], esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2132; No. 7, Caseros 2999, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	convencional
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente.	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días.	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta .	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000. .	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cozzillo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia [illegible], San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m/n. 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente. . . .	$ o|a	1 o|o
A plazo fijo de 60 días. . . .	"	3 o|o
A plazo fijo de 90 días. . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o|o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2[illegible]; No. 5, Rivadavia 6429. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 933 330

SE ABONA

	C|l		O|s	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000 .	
A plazo fijo hasta $ 2.000 ó $ 50.000 m/n. por 2 meses . .	2 ¼ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. . .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses. . .	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . .	" 98.911.690.— m|n
Fondo de reserva . .	" 47.806.594,12 m|n
Prima a cobrar . .	" 1.192.525.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 285; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1557; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses.	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales. . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a sección Administración de propiedades, calle San Martín número 154, 1er. piso. V|2-9-1916

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2302, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas.	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	"
A plazo fijo de 60 días.	3	"
A plazo fijo de 90 días.	4	"
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días.	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia.	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista. .	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año.	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 357, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 .	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . .	4 ½	o|o
Id. plazo fijo de 1 año . . .	5	o|o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL — Propiedad Holmberg esquina Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.). —Gran salón ubicado en la esquina, 3 habitaciones, 2 cocinas, patios de baldosa, cielorrasos de yeso, pisos de pinotea, molino, w. c., gallinero. — Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 351, el viernes 25 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por el término de 15 días, que los martilleros señores Guillermo Gowland y Cía. han sido nombrados para vender en subasta pública el día que ellos designen una propiedad situada en esta capital, calle Holmberg y Núñez, a cuatro cuadras de la estación Luis María Saavedra (F. C. C. A.), compuesta de 26 metros de frente a la calle Holmberg por 18 metros de frente también a la calle de Núñez, formando esquina con frente al SE., con una superficie total de cuatrocientos sesenta y ocho metros cuadrados; con todo lo en ella edificado y con la base de $ m|n 8000, que corresponde a las 2|3 partes de su tasación. Esta venta es ordenada en el juicio que sigue don Porroni Antonio contra don Tomás Craviotto, por cobro de pesos, que tramita por ante la secretaría del autorizante, quedando facultados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1916. — Juan José Britos, secretario. V|25|8.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don MANUEL GOMEZ que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez [illegible], secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXII — Número 3285.
Buenos Aires, Sábado 26 de Agosto de 1916
Red. y Adm.: Reconquista 675.

La burocracia inútil

Una de las consecuencias de nuestro régimen oligárquico es el crecimiento ininterrumpido de la burocracia. Las legiones de empleados inútiles se multiplican de una manera asombrosa a través de los años. Así se explica el enorme aumento de los presupuestos, resultado sobre todo por los gastos de personal, cada día mayores.

Hace unos veinte años, cuando la población era de 3 1/2 millones, y el presupuesto sumaba 91 millones y pico, cada habitante pagaba por año 26 pesos, mientras que hoy, con un presupuesto de 342.707.018 millones y 7 millones de habitantes, lo que paga cada uno de éstos es casi el doble, o sea alrededor de 50 pesos. No es necesario decir que el aumento de los empleados públicos ha sido paralelo. Sin elementos a mano para hacer una estadística que sería muy interesante, bástenos saber que ya en 1914 la cifra de los empleados llegaba a 150.000, entre nacionales, provinciales y municipales. "Solamente los empleados nacionales— decía en la cámara el diputado Enrique Dickmann — pasan de 80.000; en la provincia de Buenos Aires hay más de 12.000 empleados... Es decir que, sobre una población de 7 millones de habitantes, de los cuales más de la mitad son mujeres y una buena parte de los tres millones y pico son ancianos y niños, tenemos que los hombres capaces de trabajar, útiles y aptos para la vida del trabajo, suman 1.500.000. Considerando que hay 150.000 burócratas, quiere decir que cada diez habitantes útiles y trabajadores sostienen a un burócrata". Seamos más optimistas. Podemos admitir que los 45.000 empleados de la nación — carteros, telegrafistas, peones de aduana, etc. —, que ganan sueldos menores de 80 pesos por mes, y una buena parte de los empleados de oficina, son realmente útiles y necesarios para llenar las funciones ordinarias de la administración pública. Siempre resultará que el pueblo trabajador debe mantener a decenas de millares de parásitos, fuera de los rentistas y patrones, acumuladores de trabajo ajeno, los cuales, si ponen algún esfuerzo en la labor común, se toman en pago la parte del león.

No existe, desde luego, relación alguna entre el número de empleados que engrosan los ítems del presupuesto, y las exigencias de las necesidades públicas que llena una administración dedicada principalmente a cobrar impuestos. El estado gasta hoy el doble de lo que gastaba hace veinte años, por cada habitante de la república. ¿Nos ha aumentado en igual proporción los beneficios a que tendríamos derecho? ¿Ha levantado o abierto las escuelas necesarias, o ha creado los seguros obreros para la desocupación, la enfermedad y la vejez, que tienen ya establecidos los países más bien organizados?

La burocracia es, aquí más que en ninguna parte, una institución social y política. Refugio de gente que ha fracasado en otros órdenes de actividades, ayuda de "jóvenes bien" a quienes los padres no les dan recursos para sus vicios, es al propio tiempo el gran banco en el que se saldan los servicios electorales, tanto más importantes cuanto menos capacidad política tiene el pueblo.

Afirmada en los más sólidos cimientos, nada ha podido conmoverla. Durante varios años, los diputados socialistas han gritado en vano contra el despilfarro de los dineros públicos, sacados al pueblo por medio de impuestos sobre sus consumos más indispensables, en el reparto de sinecuras a los amigos y paniaguados de los hombres del gobierno. No se ha podido derribar, en tan porfiada lucha, ni al burócrata más evidentemente inútil, como si de su conservación dependiera la seguridad o la existencia del estado.

Alguna comisión de presupuesto, años atrás, ha justificado el aumento de los empleados públicos por el aumento de las rentas del estado, sobre todo de la aduanera, que representa un escote de todos los ciudadanos para alimentar la voracidad del fisco. Se ha creído, pues, que había que gastar o repartirse cuanto se tuviera a mano, como bienes de difunto.

Sólo cuando la renta ha disminuído bruscamente, a causa de las dificultades comerciales acarreadas por la guerra, se han tomado, a la fuerza, medidas de economía. Era un dolor echar a la calle a numerosos empleados, "en época de crisis"; y se prefirió dejarlos en sus puestos y reducir en diez por ciento todos los sueldos. Dado que los trabajadores están ya acostumbrados a comer poco y a vestir y alojarse como pueden, se pensó que ellos hallábanse en las mejores condiciones para resistir la desocupación en plena crisis, y por centenares fueron despedidos los peones y obreros de oficio ocupados en dependencias del estado, para poder equilibrar los gastos con las entradas.

Nadie se alarmó ante la situación de hombres sin posibilidades de ahorrar cuando trabajan, hundidos así en la miseria, sin más esperanza que el pan de afrecho radical y las alcuzas vacías recomendadas por el señor Le Breton. ¿A quién inquieta que los obreros de muchos talleres y obras del estado no cobren nunca puntualmente? Y no han necesitado los peones municipales tres huelgas para defender sus salarios de hambre?

La burocracia es como un monstruo que crece en corpulencia y en apetito. Por la enorme desproporción entre los sueldos que se paga aquí a los altos funcionarios públicos y los de los trabajadores empleados por el estado, comparados con los de otros países, se descubre el origen y el carácter netamente oligárquico y parasitario de aquélla.

Según cuadros estadísticos presentados a la cámara en 1914 por el diputado Justo, nuestros altos funcionarios reciben sueldos considerablemente más altos que los de los Estados Unidos, país que, como es sabido, tiene cien millones de habitantes, y en el cual las funciones del gobierno han de ser más complicadas. Ocurre todo lo contrario con los trabajadores que emplea el estado. Treinta categorías idénticas de empleados recibían en conjunto por sueldos anualmente en los Estados Unidos el equivalente, en oro, de 540.793 pesos moneda nacional, mientras en la Argentina costaban 734.997 pesos moneda nacional, o sea 35 por ciento más.

En cambio, veinte categorías de trabajadores (peones varios, electricistas, carteros, pintores, mecánicos, carreros, litógrafos, etc.) que en Norte América ganaban en conjunto 45.338 pesos moneda nacional, por año, aquí no ganan más que 30.360 pesos. Por cada cien pesos que reciben los trabajadores norteamericanos empleados por el estado, sus compañeros argentinos de los mismos gremios no reciben más que 66 pesos y una fracción de 9 milésimos.

Todo lo que pueda dificultar un orden mejor en el empleo de los dineros públicos y en la más justa remuneración de los trabajadores del estado, será pernicioso. No conviene, ni directa ni indirectamente, reforzar la burocracia, llámese conservadora — hoy — o radical, mañana. ¿Cómo dar estabilidad a un ejército de empleados a quienes suprimiríamos del presupuesto, si pudiéramos, por lo menos en un treinta por ciento? Sería admitir tácitamente que son aptos y necesarios.

No nos parecería mal, por el momento, una ley que estableciera lisa y llanamente las condiciones exigibles para ser empleado público, bajo la base de un concurso que ofrezca garantías de imparcialidad.

Deberíamos aceptar, sobre todo, cuanto pueda librarnos, siquiera en parte, de la plaga de la burocracia. Si la cámara, empecinada en malas prácticas, se resiste a suprimir empleos inútiles, para que los dineros públicos puedan tener mejor empleo, o haya cómo compensar en parte la supresión o rebaja de los malos impuestos, ¿por qué privarnos de la esperanza de que el poder ejecutivo tenga una buena inspiración, poniéndole trabas en nombre de intereses que no son para nosotros los más respetables?

Esta cámara tiene aun larga vida. Antes que defender a los empleados, debe empezar por reducir su cantidad y sus sueldos en la medida que exigen la buena justicia y las necesidades colectivas. Esto abonaría el buen fin de iniciativas menos urgentes.

Hay que plantear la cuestión previa de las economías, tanto más cuanto la comisión de presupuesto se dirige a los diputados pidiéndoles le indiquen "la inclusión de alguna partida" que no figure en el proyecto del poder ejecutivo, y se ofrece solícita a tomar nota de cualquier pedido que se le haga!

Ni concibe que se pueda pedir la supresión de partidas. ¡Admirable ingenuidad la de estos financistas de la oligarquía! ¡Ojo con ellos!

Esteban JIMENEZ.

Contra la reacción clerical

Con gran asombro de los "fieles" católicos, que forman allí legión y que constituyen el puntal de aquella "docta" sociedad, se ha iniciado en Córdoba un serio movimiento liberal.

Se trata mejor dicho de un movimiento en defensa de derechos consagrados e instituciones establecidas que comportan verdaderas conquistas democráticas — en el cual, por lo pronto, lanzase con decisión y entusiasmo un grupo numeroso de jóvenes ilustrados y conscientes — ante la reacción clerical que llega en aquella provincia, al amparo de los gobernantes radicales, a extremos intolerables y peligrosos.

En efecto: a raíz de las elecciones del 2 de abril último, y creyéndose, sin duda, con derecho a ello por la ayuda electoral que aportaron al radicalismo triunfante, los elementos jesuíticos han arrojado su careta de humildad y de resignación con que supieron embaucar a tantos pobres de espíritu, para mostrarse en toda su integridad de filibusteros y en todo su violento apego al obscurantismo y a las prácticas despóticas. Es que los jesuítas saben echar sus cuentas, y han apreciado en su gran valor la feliz circunstancia del advenimiento de esta extraordinaria "nueva era", a base de una facción de inconscientes y demogogos. Y no sólo saben apreciarla, sino que sabrán aprovecharla, ya que han logrado introducir sus representantes en la alta dirección de las huestes del radicalismo.

En Córdoba, donde los radicales creen gobernar, gobiernan ellos, con mandatarios que les responden en cuerpo y alma; en Santa Fe dominan no obstante los escarceos liberales o "libertarios" del señor Caballero, y en la Casa Rosada tendrán un vicepresidente devoto y un par de ministros — si resultan los señores Gallo y Cantilo — que no sólo bregarán por el "catolicismo social", sino que, más tenazmente, velarán, con el arma al brazo y la cruz en alto, por la integridad del presupuesto de culto.

Seguros entonces de su predominio y de su impunidad, garantizados por la incapacidad y la inconsciencia del radicalismo, los elementos jesuíticos juzgaron oportuno, como hemos dicho, dejar a un lado las reticencias, la hipocresía y los manejos tenebrosos que eternamente los han caracterizado, para adoptar actitudes heroicas que muestran, en toda su amplitud, sus verdaderas aspiraciones.

Así los hemos visto en esta capital salir de sus cuevas para predicar en la plaza pública el exterminio del pueblo que no quiere nutrir su abdomen parasitario a cambio de sus promesas celestiales; u organizando mascaradas dignas de un país de cafres, o escupiendo ultrajes sobre la memoria de Ameghino porque sus descubrimientos científicos pusieron una vez más en evidencia, y en modo concluyente, las patrañas de la "sagrada escritura"; así, en Córdoba, empiezan por hacer destruir una estatua de la Libertad para concluir por conminar al gobierno radical a que cumpla su obligación de hacer respetar la religión católica, amordazando a quien ose criticarla o ponerla en tela de juicio: tal el caso de la conferencia del poeta y escritor señor Arturo Capdevila, en la biblioteca provincial.

Bien, pues. Aquel núcleo de jóvenes cordobeses de que hablábamos, ha resuelto oponerse a los desmanes de los jesuítas en defensa de los derechos, garantías e instituciones seriamente amenazados por éstos y por la inconsciencia del radicalismo.

Se nos ocurre, entonces, un medio de defensa práctico y eficaz contra la reacción clerical, que podrían auspiciar los iniciadores del movimiento.

El órgano jesuítico "El Pueblo", en una de sus corazonadas impagables, declaraba que el Partido Socialista era el único y gran enemigo de la religión católica, ya que el protestantismo, la masonería y el liberalismo no podían considerarse como adversarios serios, porque sus diferencias eran puramente dogmáticas. Con ello, sin desearlo posiblemente, "El Pueblo" daba a entender que los socialistas estamos bien encaminados al combatir al catolicismo por el lado de sus gangas y privilegios fiscales. A los frailes más les interesa el presupuesto que el dogma, y una manera eficaz de detener el avance de la reacción clerical sería, pues, secundar la acción del Partido Socialista.

Preséntase en Córdoba una buena oportunidad para ello con la elección de un diputado nacional a realizarse mañana. ¡Que todos los ciudadanos conscientes que luchan por el progreso moral, mental y material del país, voten, en Córdoba, por el candidato socialista!

LA VIDA CARA

Mucho antes de que estallara la guerra europea, cuando a los políticos de nuestra clase gobernante se les hablaba de la carestía de la vida, al punto respondían: es un fenómeno universal, la vida es cara por igual en todos los países. Al producirse el conflicto internacional, esgrimieron un argumento más poderoso, al extremo de convertirlo en estribillo inevitable: la carestía de la vida se debe a la guerra; el comercio se halla parcialmente paralizado; los bancos cuidan celosamente sus encajes, de otro modo peligraría su existencia. No dudamos de que cuando la paz se restablezca en el mundo, proseguirán manejando el mismo argumento: la carestía de la vida es una consecuencia de la crisis mundial producida por la guerra. Y así indefinidamente.

El caso es que en nuestro país nunca hemos dejado de oír tales razones o, por mejor decir, tales excusas. Por una causa o por otra, por la guerra, por la revolución, por los bancos de emisión y circulación, por las liberalidades del crédito, por las escandalosas especulaciones o por las sistemáticas rapacidades de las oligarquías, siempre hemos vivido en crisis, como si éstas fueran un mal crónico, una enfermedad nacional, un azote permanente que sufre el pueblo.

Día llegará en que se escriba la historia financiera de la república; y entonces se tendrá la noción exacta de las calamidades que empobrecieron al país y a sus habitantes. "Los números — decía Goethe — no gobiernan al mundo, pero ellos indican cómo el mundo está gobernado". Esa historia tendrá un inapreciable valor educativo y moral, por cuanto ha de contribuir a desvanecer algunas falsas aureolas, revelando al pueblo lo que hoy dormita en los estantes polvorientos de los archivos nacionales. Ella explicará minuciosamente cómo se desempeñaron en el gobierno los que tanto clamaban contra Rosas por su sistema de las emisiones: haciendo lo propio, viviendo en déficit y en crisis. Tan es así, que el doctor Terry no tuvo reparos en afirmar que "la historia financiera de la república es la historia de los déficits y de los medios adoptados para enjugarlos. El déficit, como el estado de guerra, ha sido mal crónico de nuestro país. En un principio se enjugó por medio de empréstitos forzosos, y en seguida con emisiones de papel moneda".

Una clase gobernante inepta unas veces y mezquina otras: eso es lo que hemos tenido. El tan justamente odiado monopolio comercial español, fué heredado con simples variaciones, con las variaciones propias de toda herencia natural. Comercio libre con los pueblos de la tierra pedían los revolucionarios del año 10, sin trabas que malograran su expansionamiento. Vino el comercio, la libre navegación de los ríos, la supresión de las aduanas interiores, pero quedaron en pie las aduanas exteriores con su férrea ley, a cuyo rigor no escapan ni los remedios indispensables para la conservación de la salud del pueblo ni un artículo tan simple y útil como los alfileres.

Comercio libre, en las bellas páginas de la constitución, pero con tarifa de avalúos. El resultado de esa tan extraña manera de comerciar libremente ¿cuál es? Ya lo hemos dicho en toda clase de circunstancias y de ambientes, desde el parlamento hasta el democrático banco de la plaza pública. El resultado es que hay que pagar impuestos para alimentarse, impuestos para vestirse, impuestos para levantar una casa, impuestos para adquirir un instrumento de trabajo. ¿Y por qué todo eso? Pues por el sistema proteccionista, por la necesidad que tiene nuestra clase gobernante de convertirse en benefactora del privilegio, amparando las industrias nacionales parásitas, que no progresan porque les falta el indispensable aguijón de la competencia internacional.

En nuestro país, con guerra o sin ella, la carestía de la vida subsistirá mientras se mantenga la extorsión fiscal. El salario, el único bien que posee el trabajador, no alcanzará nunca a satisfacer las necesidades primarias e imperativas. ¿Es justo, es moral, es humano, arrebatarle su salario con impuestos que gravan la vida? Un documento oficial, el "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo", número 21, noviembre de 1912, registra el presupuesto de un matrimonio con siete hijos (fecundidad muy frecuente en las familias obreras) en la siguiente forma: el padre es fundidor y gana pesos 4.50 por día, trabajando 25 días por mes; total de ganancia: pesos 112.50. Tiene una hija mayor que trabaja de planchadora, de 13 a 14 horas diarias, 25 días por mes, y gana pesos 25. Los demás hijos son pequeños y asisten a la escuela. Estas son las únicas entradas: pesos 137.50.

Pues bien, esta familia hace maravillas para vivir. Sus gastos mensuales ascienden a pesos 185.58. Las deudas entran necesariamente a la modesta casa, o de lo contrario se tiene que disminuir el alimento, no renovar el vestido cuando sea indispensable y no enviar los niños a la escuela.

¿Qué inquietud puede inspirar esta amargura de la familia obrera tan numerosa a nuestros gobiernos, que no dan un paso fuera del círculo frío de su egoísmo de clase? Ninguna inquietud. Los que se amamantan en el privilegio cuentan con una vasta colección de frases hechas. La carestía de la vida es un fenómeno universal — dicen ellos. — Pero no importa, el país es rico, reaccionará pronto, liquidándose la "crisis de progreso". Todo esto sin perjuicio de que llegue un banquero prestigioso y afirme que "lo que aquí llamamos crisis no es más que una indigestión comercial producida por el exceso de especulación".

Se dignificará el nivel de vida de la clase trabajadora orientando su propio esfuerzo en una triple lucha inteligente y eficaz: asociándose cooperativamente, a fin de eliminar al intermediario; gremialmente, en resguardo de su único bien, el salario; políticamente, para que el estado no forme la renta fiscal con los impuestos sobre el trabajo y la vida.

Notas políticas

Crisis ministerial en Buenos Aires.—

Ayer tarde presentó la renuncia de su cargo el ministro de hacienda de la provincia, doctor Antonio Robirosa. Funda el señor Robirosa su resolución en motivos de salud.

Sin embargo, después de habérsele aceptado la renuncia, se ha enviado un pliego al senado pidiendo el acuerdo necesario para designarlo presidente del banco de la Provincia.

Se anuncia igualmente que en estos días y por idénticos motivos presentará su renuncia el ministro de gobierno, doctor Gabino Salas. También al señor Salas, no obstante su enfermedad, el gobernador Ugarte le confiará la fiscalía de estado.

No nos explicamos cómo los señores Robirosa y Salas se encuentran imposibilitados para desempeñar el cargo de ministros y tengan al mismo tiempo la salud suficiente para hacerse cargo de funciones tan delicadas como la presidencia del banco de la Provincia y la fiscalía de estado.

La condena de Liebknecht agravada

Un nuevo tribunal militar, que debía rever en apelación el proceso contra Carlos Liebknecht, acaba de confirmar la sentencia primitiva que condenaba a éste a treinta meses de prisión, elevando la pena a cuatro años, y agravándola con la pérdida de los derechos civiles durante seis años después del cumplimiento de aquélla.

Este fallo es sencillamente la expresión de la brutalidad del militarismo prusiano, por una parte, y, por otra, una muestra del miedo, la insolencia o la ceguera de un gobierno que, pretendiendo imponerse por el terror, no ha de conseguir sino aumentar los peligros que lo rodean.

Se había dudado de que Liebknecht pudiera conservar su mandato de diputado al Reichstag, a consecuencia de su condena. Todo género de dudas desaparece ahora: la nueva condena lo inhabilita para ejercer cualquier cargo electivo por un largo espacio de años.

Es de suponer que no entra en los cálculos de los dirigentes alemanes la posibilidad de que la guerra dure cuatro años más. Se busca, pues, mantener encerrado a Liebknecht durante la guerra, y aun después de ella. Y esta medida, aconsejada seguramente por los que todo lo pueden todavía, ha de considerarse en las altas esferas imperiales de la mayor importancia.

Tienen los gobernantes alemanes sobrada razón para temer que las dificultades políticas internas no sean mañana, vuelta la paz, menos embarazosas para ellos que las que han creado en el mundo a su país. Y en un medio en el que la sumisión o la quietud del pueblo ha pesado demasiado hasta ahora en la suerte del mismo, resultaría un mal ejemplo la "conducta" de hombres como Liebknecht, que podría sugerir a la mente popular pensamientos de indisciplina, contrarios a la futura tranquilidad de la corona.

Nos explicamos la inquietud del káiser y sus adláteres. Pero a nadie parecerá conducente el empleo de tales medios de intimidación o de suprimir obstáculos.

Cuando se proclama a la faz del mundo, como lo ha hecho el mismo emperador alemán, no haber querido la guerra, es ya una incongruencia condenar o dejar que se condene a quien no ha incurrido en otro "delito" que el de pedir la paz.

¿No colmará la paciencia del pueblo alemán ese nuevo desafío, cuya injusta arrogancia será más hiriente mañana, en la paz, si no se piensa trocarlo oportunamente en la calculada magnanimidad de un indulto?

LA LEY SOCIAL

UNA NUEVA VICTIMA

Se celebró ayer en el juzgado del doctor Ramos Mejía, secretaría del doctor Rodríguez González, la audiencia de acusación y defensa en la causa del barrendero municipal José Tomatore, acusado por el delito de infracción al art. 25 de la ley de defensa social.

El agente fiscal doctor Malbrán pidió para el procesado la pena de dos años de prisión, en virtud de haberse comprobado en autos que el referido obrero había golpeado en la cabeza a otro para que se plegara a la huelga.

Concedida la palabra al abogado defensor, doctor Fernando de Andréis, éste sostuvo la inocencia de su defendido en cuanto al delito que se le acusaba, poniendo en evidencia la brutalidad de la pena aconsejada por el fiscal, por un delito que la justicia ordinaria habría sólo castigado, de probarse, con dos o tres meses de arresto, que el procesado tendría dos veces cumplido por cuanto hace cerca de cuatro meses que está detenido. La lesión producida al damnificado por el procesado, según informe médico, es curable en ocho días, sin dejar rastros de su existencia en el futuro.

El abogado defensor hizo muchas consideraciones sobre este punto, y para demostrar que no había culpabilidad para Tomatore y para probar las eximentes de pena que absolverían a su defendido.

El juez llamó autos para sentencia, después de haber oído la palabra de la defensa, y posiblemente el lunes o martes de la próxima semana fallará.

Es justo esperar que el juez llamado a aplicar una pena en un delito de esta índole trate por todos los medios legales a su alcance, de acuerdo con la defensa, de absolver a un procesado en estas condiciones, sobre todo considerando que, no estando probada la causa inicial del proceso, es fácil aplicar la ley común en vez de una ley de excepción y tan brutal como lo es la ley social. ¡Que haya en la justicia el sentimiento de humanidad por sobre las malas leyes!

Los gastos secretos de la policía

Declaraciones del ex comisario Cesáreo

CÓMO SE MANEJAN LOS FONDOS RESERVADOS

Los agentes «confidenciales»

Entre los documentos anexos al informe presentado al congreso por la primera comisión legislativa de cuentas sobre el ejercicio económico de 1914, figura una exposición presentada a la misma, con autorización del ministro del interior, por el ex comisario de órdenes señor Cesáreo.

Se pretende explicar en ese documento la inversión de los fondos reservados de la policía fijados en el presupuesto de 1914. Se dice que las comisiones de orden policial son de tres clases: ordinarias, extraordinarias y reservadas. Son de este carácter "cuando se cumplen por personal permanente en asuntos de índole reservada, o por personal eventual, en los mismos asuntos, o cuando así lo exige la persona ocupada. Los gastos, en estos casos, se hacen en la misma forma que los anteriores, pero con el "carácter de reservado". Habrá muchas veces en que la reserva pueda desaparecer por razón de tiempo transcurrido, o después de un resultado obtenido, pero en otros no, porque se han investigado asuntos de índole privada o de orden público que no han debido trascender, o que conviene seguirlos en previsión de ulterioridades, o de nombres que no deben ser arrojados al comentario, o de personas que intervienen pactando y garantizándose de la reserva y discreción de los funcionarios que se ven con ellas".

Se agrega después que la policía "tiene un numeroso personal de investigaciones, 700 agentes, que deben desenvolver su acción en todo el territorio de la capital. Visten de civil, y en cuanto es posible su presencia y sus procedimientos son disimulados. Tienen su punto de concentración, dos veces al día, para recibir órdenes y partir a cumplirlas y para dar cuenta, a su terminación, de resultados y novedades. Este personal, ordinariamente, se mueve en los tranvías o ferrocarriles y los gastos por ese concepto se pagan con imputación a la partida de comisiones extraordinarias. Aquellos que tienen un servicio permanente, como ser en los bancos, estaciones de ferrocarril, en el puerto, en embarcaderos, en mercados, etc., tienen asignada una cantidad fija, calculada en el mínimum de lo que pueden gastar para sus traslados diarios, y aun podría decirse que menos de lo que en realidad gastan. A los demás se les abona mensualmente lo que justifican haber invertido en razón de su servicio".

Refiriéndose a las comisiones reservadas, el señor Cesáreo dice que: "no absorben la totalidad ni la mayor parte de la asignación del presupuesto, sino que llegan a un 30 o 40 por ciento. Como su mismo título lo indica, es dinero que se invierte para asuntos de policía, que deben ser investigados, que deben ser seguidos, o que deben prevenirse. En unos casos esas comisiones reservadas son desempeñadas por empleados, en otros ellos no son sino intermediarios entre la jefatura y el agente secreto, pero en su mayor parte, los gastos de ese concepto se originan por personas de ambos sexos, extraños al personal de la repartición, que ni siquiera son conocidos por éste, y que permanecen o se cambian de la comisión, según sea el asunto en que intervienen. Se les remunera por una vez o por mes, y se les paga los gastos que se hubieren visto obligados a hacer en razón de la comisión. **Hay confidentes dentro y fuera del país, utilizados para estar prevenidos sobre tramas o propósitos de centros políticos o sectarios,** o de delincuentes profesionales o individuos de malos hábitos, que pueden proyectar atentados, o delitos comunes o alterar el orden público".

Agrega que todas "las policías bien organizadas tienen recursos para gastos secretos y los tienen para mover su personal, y todas las policías se valen de personal eventual y de confidentes para llegar al éxito en las pesquisas y averiguaciones que deben iniciar y proseguir en desempeño de su misión. Y más policías, como la nuestra, reservan nombres y detalles, cuando así lo exige el asunto, o la discreción del buen servicio, a las personas que se prestan.

Proceder de otra manera sería faltar a la lealtad de una promesa, comprometer personas exponiéndolas al agravio y a la venganza y creándoles un peligro; y sería también privar al servicio público de un medio que ha sido y será siempre de eficacia para la prevención y para el esclarecimiento de delitos y atentados mayores.

Los factores esenciales para el éxito de la defensa social, lo constituyen la organización policial y su acción independiente y ágil para la persecución de los elementos perturbadores del orden".

Sostiene el señor Cesáreo que en los presupuestos de la policía siempre se le han concedido fondos secretos, con las expresiones de "Comisiones reservadas, extraordinarias e imprevistas o eventuales"; y agrega que "la simple enunciación del rubro dice claramente su aplicación: que son los recursos de que se la munе para que atienda las erogaciones que exija su cometido en sus formas de desempeño, que son los gastos de movilidad permanente o accidental, y los de servicios complementarios indispensables a toda policía bien organizada, como son los reservados, única forma de penetrar el misterio de las tramas en contra del orden institucional o social, por la conspiración política, sectaria o por el profesionalismo delincuente".

Más abajo dice que resulta "palmario que el jefe de policía es el administrador privativo de la institución a su cargo dentro de los recursos de personal y pecuniarios que la ley le asigna para desempeñar su misión.

Una intromisión extraña a la del jefe o sus delegados autorizados en la zona que le incumbe, sería perturbadora de todo buen servicio, pues jamás podrá nadie discutir al jefe de policía su mejor capacitación para saber cómo deben aplicarse esos recursos.

Aparte de que no es posible suponer que ello puede alcanzar hasta las comisiones y servicios reservados. Estos dejarían de serio y, en consecuencia, resultarían innocuos.

Sabido es que tales recursos se aplican para abonar agentes reservados que informan con tiempo de los propósitos de determinados individuos, asociaciones, partidos, de alterar el orden con atentados de cualquier clase.

El agente reservado sólo acepta su cometido a condición ineludible de que se guarde el más estricto misterio respecto de su identidad, porque si fuese descubierto corre peligro su vida o se ve expuesto a la difamación.

Así es cómo se consiguen estas personas — no todas las que se desearían —y es seguro que si en algún caso se supiera que se ha revelado quien fué un reservado aunque ya no lo sea, sería muy difícil y acaso imposible conseguir gente que prestara tales servicios ante el peligro de ser también expuestas a la venganza y a la picota públicas.

Por otra parte, no sólo debe cumplirse la palabra empeñada de la reserva con el mismo interesado en vida, sino que también debe observarse estrictamente por siempre, puesto que las consecuencias de su divulgación perjudicarían a sus deudos, "sin derecho de hacerlo".

Entre estas personas las hay de buen concepto y acreedores a toda consideración, que se prestan a hacer el servicio informativo en la inteligencia de que es servicio a la sociedad. ¿Y con qué derecho, con qué justicia, con qué sentimiento de gratitud podría revelarse la identidad de esta persona que no percibió para sí un solo centavo, sino para los gastos que le ocasionó su conservación?"

Para concluir, dice que "respecto al alcance que se atribuye a la calidad de "reservados" para los gastos de policía, que se imputan a la partida con ese destino, es que ellos no pueden investigarse en detalle, ni exigir pormenores, ni informes que denuncien sucesos o personas privadas. El mismo poder ejecutivo lo tiene así resuelto, y para las rendiciones y aprobaciones de cuentas por la contaduría general de la nación han bastado las explicaciones que han dado, en general, los jefes de la repartición".

El documento del ex comisario de órdenes de la policía de la capital es, como se ve, sumamente revelador. En él encontramos la explicación de hechos y cosas que no ignoran quienes están al cabo del movimiento obrero en la república. Pero esto requiere un comentario especial, que haremos al ocuparnos del informe de la comisión de cuentas.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

La interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia — Proyecto de ley electoral municipal — Derogación de las leyes de residencia y defensa social — Proyectos del diputado de Tomaso.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara con asistencia de 62 diputados.

Después de pequeñas incidencias sobre procedimientos de orden interno se pasó a continuar la interpelación formulada al ministro de instrucción pública sobre la escuela intermedia.

Por ser uno de los diputados interpelantes, habló primero el señor Bonastre, representante de Corrientes.

Dijo que cuando el diputado Padilla formuló su minuta de interpelación sobre la violación a la ley de presupuesto al trasladar partidas para crear la escuela intermedia, se había creído en el deber de formular el agregado por el cual se pedía al ministro de instrucción pública explicara a la cámara la relación que existía entre la escuela intermedia y la educación profesional, secundaria y técnica, porque entendía que se trataba de una gran cuestión de orden público que era necesario considerar en el seno del parlamento.

Sin embargo, aunque él no hubiera propuesto el agregado, la cuestión de fondo se hubiera considerado igualmente por los términos de la interpelación del diputado Padilla.

El diputado por Tucumán había planteado dos cuestiones: la violación a la ley de presupuesto por el decreto del 22 de marzo de 1916 y la violación de la ley de educación común de 1884.

Si la violación a la ley de presupuesto ha existido no ha sido sino una continuación de la práctica inveterada de la administración argentina. El ministro de instrucción pública no ha negado la traslación de las partidas; por el contrario, ha procedido lealmente al comunicar al congreso todo lo hecho en esa materia para su aprobación.

En cuanto a la violación de la ley de educación común de 1884, creía que no existía, por cuanto no es ésta la única ley que rige la educación primaria, pues existe la ley Láinez, que es ley de educación primaria hasta cuarto grado.

De toda esa oposición a la obra ministerial se deducía que la escuela intermedia no era aceptada. Pero era necesario decir que la escuela intermedia no roza los privilegios de la escuela primaria. La escuela intermedia viene a llenar el gran vacío de la escuela primaria superior. Es la escuela que ha de completar el régimen de la educación argentina y la única escuela que dará una educación integral. Es combatida hoy, porque es revolucionaria. Cree que si esas escuelas se establecen habremos dado un gran paso y cooperado a obtener un nuevo tipo de civilización.

Habló luego el diputado Le Bretón, quien comenzó diciendo que las cifras del último censo habían confirmado los datos alarmantes que al discutirse el presupuesto en vigencia diera el ministro de la guerra y el consejo de educación. Y desgraciadamente se ve en el poder ejecutivo una tendencia a aumentar los fondos para la enseñanza superior en detrimento de la educación primaria. No admitía que se le dijera lo que siempre se dice de los que defienden a ultranza la educación primaria, que son "enemigos de la educación superior". No hay tal. Creía, sí, que debían hacerse grandes esfuerzos para llevar a ese aterrador porcentaje de analfabetos la educación primaria. El criterio gubernamental en este caso debe ser poner por encima del interés personal de los funcionarios el interés colectivo de los educandos.

Después de deplorar la mala organización de la estadística y de la administración escolares, pasó a considerar la cuestión de fondo. Dijo que en Inglaterra había aparecido un libro en 1914, en el cual se decía que la educación primaria en la República Argentina era condicional y no obligatoria, queriendo decir con esto que la ley no se cumplía.

Sostuvo la necesidad de combatir el analfabetismo para reducirlo a sus límites más estrechos.

Somos uno de los países que gastamos más dinero en educación. En educación primaria se gastaron 51 millones de pesos, en la secundaria 21 millones, en la universitaria 7 millones, y en pensiones y jubilaciones 3 millones. Todo esto en el orden nacional. No es, pues, que gastemos poco, sino que gastamos mal.

—A las 5 p. m. la cámara pasó a un breve cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, continuó con la palabra el diputado Le Breton. Dijo que el culpable de esta situación no era el actual ministro de instrucción pública. El había encontrado la instrucción pública en esa situación y sólo había dedicado sus esfuerzos a la escuela secundaria.

Se refirió después a los resultados educacionales obtenidos entre las escuelas públicas y las escuelas de instituciones privadas.

Para demostrar la mala administración de la educación pública, citó el siguiente caso: La ciudad de San Juan tiene 16.000 habitantes, cuando las circunscripciones de la capital ninguna baja de 41.000. Pues bien, la ciudad de San Juan tiene un colegio nacional, una escuela normal, una escuela vitivinícola, una escuela de química industrial, y ahora se ha creado una escuela intermedia; es decir, cinco institutos secundarios. Y la ciudad de San Juan no tiene alumnos para tantas escuelas secundarias. Lo peor del caso es que el subsidio para la educación primaria de San Juan se ha reducido en 23.000 pesos.

El diputado Le Bretón comparó, después, el sistema de la educación de Norte América y el nuestro.

Terminó diciendo que de esta materia de educación no se debe hacer cuestión política y que todos deben unirse para estirpar de nuestro país el analfabetismo.

Habló después el diputado Dickmann. Al discutirse esta cuestión, los diputados interpelantes, los diputados que apoyaron la minuta, la cámara que la sancionó y el ministro que la contestó, todos estuvieron de acuerdo en que debía hacerse un debate amplio. Y en estos momentos, en que la cámara parece no querer dedicar su tiempo a la labor constructiva, parecía muy bueno dedicar el tiempo a la discusión de este problema de la educación pública, tan fundamental y necesario para la república.

Las dos primeras cuestiones de la interpelación: la violación de las partidas del presupuesto y la de la ley de educación común han sido resueltas.

El ministro de instrucción pública ha cantado su "mea culpa", ha dicho que esa traslación de partidas ha sido una "corruptela tradicional", término muy elocuente en boca de un secretario de estado, cuando el presidente de la república se muestra tan enamorado de los partidos tradicionales. Se ha dicho que hay que reaccionar. Muy bien. El mismo ha dado el remedio diciéndole a la cámara no sancionar el presupuesto a libro cerrado. Sobre esto, los únicos que están en buena situación son los diputados socialistas.

Dadas por terminadas las dos cuestiones formuladas en la interpelación del diputado Padilla, quedaba por discutir la cuestión de fondo, la cuestión de educación pública.

En su brillante y substancial discurso, el diputado Dickmann consideró la cuestión educacional desde el punto de vista de las actuales necesidades de la población. El ministro había dicho que la mayoría de los niños abandonaban la escuela requeridos por las necesidades del hogar para iniciarse en la vida del trabajo y ayudar a sus padres. Para demostrar lo contrario exhibió un legajo de cien boletas de una escuela de la Boca, en donde los padres comunicaban al director que los niños no asistían a clases por carecer de ropas, botines, etc.

Sostuvo que más que escuelas secundarias e institutos superiores, el país necesitaba escuelas primarias donde se enseñase las primeras letras, porque lo elemental siempre es lo fundamental.

Dijo que la ley condena la deserción del ejército, pero no se preocupa de la deserción de la escuela, olvidándose que los desertores del cuartel fueron antes desertores de la escuela, a quienes no se les debía castigar porque eran hombres que no podían comprender y apreciar el valor y el significado de los textos legales, porque el estado no supo enseñarles a leer y escribir.

Agregó que los partidos políticos se ocupaban ahora de la educación común al conocer los resultados de la aplicación de la nueva ley electoral. Recordó que la provincia de Santiago del Estero, que fué la que decidió el pleito presidencial, era la provincia más analfabeta, pues su electorado tenía un 64 o|o de analfabetos.

En el número de mañana publicaremos el discurso del diputado Dickmann, que fué interrumpido a las 7.40 p. m., hora en que la cámara pasó a cuarto intermedio.

El diputado Dickmann continuará con la palabra en la sesión del lunes próximo.

Ley electoral municipal —

Publicamos a continuación el texto íntegro del proyecto despachado por la comisión de negocios constitucionales sobre elecciones municipales de la capital federal:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. Las elecciones municipales en la ciudad de Buenos Aires se verificarán de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley electoral núm. 8871, en cuanto no fueren modificadas por la presente.

ELECTORES ARGENTINOS

Art. 2. Tienen derecho a voto en las elecciones municipales todos los ciudadanos que deben votar en las elecciones nacionales de acuerdo con la ley 8871.

ELECTORES EXTRANJEROS

Art. 3. Tienen derecho a voto en las elecciones municipales, pero no están obligados a votar, los extranjeros inscriptos mayores de 18 años, con residencia en el municipio anterior en 2 años, por lo menos, al tiempo de su inscripción, que no tengan ninguna de las inhabilidades de la ley 8871 y que comprueben además alguna de las siguientes calidades:

a) Estar casado con mujer argentina;

b) Ser padre de hijo o hijos argentinos;

c) Ejercer profesión liberal o ser contribuyente, dentro del municipio, de la municipalidad o de la nación en concepto de patentes o por contribución directa, siempre que la suma que se pague a la municipalidad o a la nación sea separadamente o en total superior a 50 $ m|n.

La calidad y la identidad deberán ser comprobadas en el acto de la inscripción en el registro electoral; pero los extranjeros que votan por ser contribuyentes deberán, en el acto de votar, comprobar que abonan la suma de la calificación para el año en que la elección se verifique.

EL CONCEJO DELIBERANTE

Art. 4. El concejo deliberante se compondrá de treinta miembros, formando la ciudad, a los fines de la elección, un solo distrito.

CONDICIONES DE ELEGIBILIDAD

Art. 5. Son elegibles para miembros del concejo deliberante los ciudadanos que reúnan las condiciones exigidas para ser diputado nacional, con más una residencia inmediata en el distrito anterior a la elección de 4 años.

Los extranjeros electores son elegibles para el cargo siempre que tengan más de 25 años y una residencia inmediata anterior en el distrito de cuatro años.

REPRESENTACION PROPORCIONAL

Art. 6. Los electores tienen derecho a votar tantos candidatos como vacantes exprese la convocatoria a elecciones.

El escrutinio se hará por las autoridades creadas al efecto por la ley 8871, en la siguiente forma:

Verificada la suma de los votos en toda la capital y del número de sufragios correspondiente a cada lista de candidatos, clasificando dichas listas según la denominación que les hayan dado los sufragantes, la junta procederá:

a) a dividir el número total de sufragantes por el número total de concejales que corresponde elegir según la convocatoria; el cuociente que resulte será el "cuociente electoral";

b) dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenido por cada lista; los cuocientes de esta operación indicarán el número de concejales que corresponderá a cada lista;

c) si la suma de estos cuocientes no alcanzase al número total de concejales que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas cuya división por el cuociente electoral haya arrojado mayor residuo, hasta completar la representación. Cuando varias listas con cuociente electoral tengan residuos iguales, se procederá por sorteo.

La designación de los candidatos electos se hará en la siguiente forma por la junta:

a) Sumará los votos obtenidos por cada candidato, sin acumularle los que tuviera en otra lista. Si un candidato hubiera sido votado en más de una lista, se le eliminará de las listas en que tuviere menor número de votos en proporción al total de las listas.

b) Hecha la adjudicación de los concejales que corresponden a cada lista, la junta procederá a sortear, dentro de cada una, a todos aquellos candidatos que hubiesen obtenido por lo menos la mitad de los votos obtenidos por esa lista, y sólo en caso de que los candidatos en esas condiciones no alcanzasen a cubrir el número adjudicado, el sorteo se hará, hasta completar dicho número, entre los demás candidatos de la misma lista.

Cuando todos los candidatos de una lista hubieren obtenido más del 50 o|o de los votos totales de dicha lista, la adjudicación se verificará por el orden de los sufragios obtenidos. Si hubiere candidatos con igual número de votos, la junta hará las designaciones por sorteo.

VALIDEZ DE LA ELECCION — ELECCION COMPLEMENTARIA

Art. 7. Para que las elecciones municipales sean válidas, deberá haber votado por lo menos el cincuenta por ciento de los inscriptos en el padrón municipal (argentinos y extranjeros); sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 8871: si el total de los sufragantes no alcanzara al cincuenta por ciento de los inscriptos, el P. E., dentro de los treinta días, convocará a nuevas elecciones, y éstas se reputarán válidas sea cual fuere el porcentaje de votantes sobre el total de los inscriptos.

Art. 8. Unicamente la junta escrutadora juzgará de la validez total o parcial de la elección y de las condiciones de elegibilidad de los candidatos electos y expedirá los diplomas respectivos.

Art. 9. En caso de elecciones complementarias, el escrutinio general de la elección se realizará después de estas elecciones.

CONVOCATORIAS

Art. 10. El poder ejecutivo tendrá a su cargo la convocatoria a elecciones de miembros del concejo deliberante.

La primera convocatoria deberá efectuarse dentro de los 180 días de sancionada la presente ley y con la anticipación establecida en la ley 8871 para las elecciones nacionales.

Las convocatorias subsiguientes las hará el poder ejecutivo en cada período de renovación municipal con la misma antelación establecida en la ley de elecciones nacionales.

REGISTRO ELECTORAL DE EXTRANJEROS

Art. 11. El poder ejecutivo, ajustándose a las disposiciones aplicables de la ley 8871 y con las autoridades de la misma, siendo posible, procederá a la formación del registro electoral de extranjeros. A este efecto encargará a las reparticiones municipales que designe y bajo su vigilancia las operaciones de la formación del registro que estime oportunas.

El registro electoral de extranjeros deberá quedar formado en tiempo hábil, para que los electores extranjeros puedan votar en la primera elección del concejo.

Art. 12. Quedan derogadas todas las disposiciones de la ley orgánica municipal y de otras que se opongan a las contenidas en la presente.

Art. 13. Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se harán de rentas generales, imputándose a la misma.

Art. 14. Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de la comisión, agosto de 1916. — Mario Bravo, M. de Vedia, E. Pérez Virasoro, J. M. Jaramillo.

En disidencia con las cláusulas a y b del art. 3. — Vicente C. Gallo.

—En disidencia en cuanto a la forma de designación del intendente.—Mario Bravo.

Cereales y lino

La dirección de economía rural y estadística elevó ayer al ministerio de agricultura el boletín diario, en el cual se da cuenta de lo exportado, más los precios obtenidos por los cereales y lino desde el 1o. de enero hasta el 24 de agosto del corriente.

El movimiento, en toneladas, se descompone en los siguientes productos: trigo y harina como trigo, 1.620.487; maíz, 1.404.255; lino, 475.460; avena, 559.412.

Los precios obtenidos son, respectivamente, los siguientes: 10.20, 5, 15.70 y 5.20.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Episodios del combate de Leipsic — Relatos de los corresponsales — Ataques y contraataques en la colina 121 — Lucha intensa en Roye, Lanigny y Moulintoutvent — Actividad de las tropas de Francia en todos sus frentes — Nuevos progresos ingleses en el camino de Longueval a Fleurs — Los rusos amenazan a Bulgaria — Operaciones en la región balcánica.

En Francia y Bélgica

Episodios del combate de Leipzig. — Relatos de los corresponsales.

LONDRES, 25. — Un despacho del campamento de la prensa en el frente británico, recibido esta noche, dice lo siguiente:

"En el ataque del sistema de fortificaciones de la anterior línea alemana, al este del reducto de Leipzig, realizado el martes último, nuestra artillería llegó a un grado de eficiencia no alcanzado hasta ahora.

El ataque empezó a las 5.30 p. m. Una tempestad de bombas de toda clase, disparadas a miles por minuto, se desencadenó sobre una extensión de tres acres, haciéndose el tiro con una exactitud de concentración notabilísima. Esto nos permitió tomar las trincheras enemigas en un frente de 1000 yardas de longitud y 400 de profundidad, tomar 200 prisioneros y dar muerte a un número desconocido de enemigos.

En total, las bajas británicas fueron 93.

Durante la lucha en el reducto de Leipzig, un oficial del regimiento real de Warwickshire, tirador famoso, se colocó detrás de una bolsa de arena y usando fusiles que le cargaban dos soldados y haciendo fuego con una mano, luchó con ventaja contra una ametralladora alemana. Mantuvo el fuego hasta que los enemigos murieron unos y se entregaron otros."

—

LONDRES, 25. — "The Daily Telegraph" ha recibido de su corresponsal en el frente británico de Francia el siguiente despacho:

"El avance británico al sur del reducto de Leipzig se debió principalmente a las tropas territoriales. Esas tropas atacaron un laberinto de trincheras unido al reducto de Leipzig, que ya había sido conquistado por los soldados de Inglaterra.

El mencionado reducto se encuentra inmediatamente al sur de Thiepval. Por consiguiente, su conquista viene a aumentar en forma considerable la presión que los ingleses ejercen sobre la nombrada aldea.

El regimiento de Warwick, al tomar un grupo de trincheras situadas en esta zona, hizo 600 prisioneros y sufrió poquísimas bajas.

Uno de los episodios más sorprendentes del ataque es el que paso a relatar. En él tomó parte el regimiento de Warwick:

En el momento del avance, nuestras tropas se vieron de repente sometidas a un fuego de ametralladoras que les hacía el enemigo desde un punto muy fortificado que quedaba a la derecha. El diluvio de balas de las ametralladoras paralizó el avance de nuestros soldados. Estos se echaron de bruces esperando que los cañones ingleses destruyeran dicho punto para luego continuar avanzando. Cuatro veces los artilleros telefonearon: "¿Debemos bombardear?". Y cuatro veces el coronel, jefe del regimiento atacante, contestó que no, por temor a que los proyectiles británicos hirieran a sus soldados.

Cuando menos se esperaba, el fuego de las ametralladoras cesó, y los defensores del punto fortificado referido izaron bandera blanca.

El coronel del regimiento Warwick esperaba que de ese punto salieran unos veinte alemanes; de modo que su sorpresa fué enorme cuando vió salir seis oficiales y 242 soldados ilesos, y además seis camillas con heridos.

Un sargento saltó sobre el parapeto alemán impidiendo a los sirvientes de las ametralladoras que cumplieran su misión. Cargó contra ellos con la bayoneta calada y dió tiempo a que llegasen los granaderos británicos. De esa manera salvó numerosas vidas.

Un oficial que iba a la cabeza de una compañía se vió de pronto imposibilitado para avanzar. Una barricada le cerraba el paso. Con gran calma pidió un fusil y manteniéndose erguido disparó su arma, matando a numerosos sirvientes de ametralladoras. Sus soldados le pasaban de cuando en cuando un nuevo fusil cargado. Detrás de él los granaderos ingleses lanzaban sus explosivos contra la barricada. Los alemanes se defendieron hasta la muerte.

El centinela de una de las trincheras, al ver a nuestras tropas, gritó: "¡Los ingleses!" Un soldado del regimiento Warwick arrojó una granada y mató a ese centinela. Inmediatamente bajó a la trinchera, se apoderó del fusil del muerto y empezó a disparar contra los alemanes que salían por un pequeño agujero. Mató un número considerable de soldados enemigos, hasta que llegaron más ingleses, quienes continuaron la gran matanza. Los alemanes no se rindieron.

Entre los terrores de la lucha se destacan algunos episodios cómicos:

En una posición alemana había una cortina que dividía la trinchera. Un soldado británico apartó con su bayoneta dicha cortina y encontró un alemán profundamente dormido. El alemán al despertarse bostezó, se restregó los ojos, completamente sorprendido. El bombardeo no lo había despertado. Creía que estaba soñando.

Así, sin darse un punto de reposo, el regimiento Warwick se apoderó de las trincheras alemanas en un frente de 400 yardas de largo por 600 de fondo, acercando sus líneas a Thiepval."

La potencia militar de los aliados — Reservas de mar y tierra de la Gran Bretaña.

LONDRES, 25. — El corresponsal militar del diario "Times" escribe: "Si comparamos las fuerzas de nuestros aliados con las de nuestros enemigos, llegamos a la conclusión de que nos es perfectamente posible agotar las reservas de los enemigos y esto a más breve tiempo de lo que parecía, pero nuestra superioridad no es todavía aplastante; cambia la cuestión si comparamos las reservas potenciales.

Para no modificar el número de sus divisiones, tuvo Alemania que reducir el número de sus batallones, cada división de 12 á 10, queriendo así disimular su debilidad e ilusionarnos. Pero esto no ilusiona a nadie y es prueba de que sus fuerzas van disminuyendo.

Nosotros, solamente en el Reino Unido, tenemos todavía 3.700.000 hombres en edad de servir y que, aun no forman parte de los ejércitos. Hay también hombres listos en nuestras colonias, sin contar los recursos, no empleados, de las Indias y de Africa.

Italia posee grandes reservas para mantener sus divisiones por difícil que sea la lucha y Rusia está en condiciones de reclutar varios millones de hombres entre su enorme población. Para ella, la dificultad consiste en armarlos; pero el tiempo remediará esto y antes de la próxima primavera, habiendo completado nuestros abastecimientos, podremos, si es necesario, armar a Rusia.

Hay que poner también en la balanza nuestra superioridad naval con sus efectos debilitantes y desmoralizadores. Podemos preparar los ejércitos para 1917 y 1918, que deben por fin tar los frenéticos esfuerzos de los perturbadores de la paz; y sabiendo que podemos proseguir hasta esa fecha y más tiempo todavía, si es necesario, debemos declararnos conformes solamente cuando hayamos obtenido íntegra satisfacción de nuestros pedidos.

Nosotros y nuestros aliados vamos a llegar a ser potencias militares tan formidablemente equipadas en hombres y material, que jamás, en el curso de los tiempos, Alemania podrá hacer guerra.

Es la opinión pública que sostiene la guerra tan potente, han sido tan grandes nuestros sacrificios, estamos tan endurecidos por las infamias alemanas, que el pueblo agarraría y ahorcaría a cualquier ministro que manifestase su deseo de renunciar, para obtener la paz, a la recompensa de nuestros enormes esfuerzos.

Los acontecimientos han hecho al público tan duro como el granito y nada puede salvar al prusianismo de las consecuencias de sus actos."

Ataque y contraataque en la colina 121. — Lucha intensa en Roye, Lanigny y Moulintoutvent.

PARIS, 25. — Se anuncia oficialmente lo que sigue:

"Al norte del Somme consolidamos durante la noche el terreno que capturamos al norte y al noroeste de Maurepas.

Al sur de esa aldea, los alemanes contraatacaron con la mayor violencia en la cota 121, que ocupamos.

El enemigo, cegado por nuestros fuegos de artillería y ametralladoras, se encontró en la imposibilidad de acercarse a nuestras líneas en ningún punto y sufrió pesadas pérdidas.

Como resultado del ataque, capturamos dos oficiales y unos 60 prisioneros. El total de los prisioneros válidos que hicimos en el sector desde ayer pasa de 450.

Entre el Arre y el Aisne la lucha de artillería durante la noche fué bastante viva en las regiones de Roye, Lanigny y Moulintoutvent.

En la margen derecha del Mosa ambas artillerías mostraron gran actividad en la región del obraje de Thiaumont.

A las 2 de la mañana una tentativa alemana contra la aldea de Fleury fracasó completamente.

En el bosque de Apremont, un bombardeo bastante violento contra nuestras trincheras, el cual fué seguido por una tentativa de ataque, fué detenido por nuestros tiros de barrida.

Cerca de Chauvoucourt, un golpe de mano ejecutado contra nuestros pequeños puestos, fracasó bajo nuestros fuegos."

Más progresos británicos en el frente francés — Acción de los zepelines

LONDRES, 25 — Se comunica oficialmente lo siguiente:

"Nos unimos con los franceses a nuestra derecha. A raíz de un vivo combate en las orillas este y norte del bosque Delville, avanzamos nuestra línea en varios centenares de yardas en ambos lados del camino de Longueval a Flers. Capturamos ocho oficiales y 179 hombres. Las trincheras enemigas al sur de Thiepval, que capturamos ayer, atraviesan el saliente de Leipsic en una distancia de 700 yardas. Realizamos todavía progresos en ese sector.

Hicimos 500 prisioneros más.

Al este de Hulluch, cerca de las canteras, hicimos volar una mina. Consolidamos el embudo.

Al norte de Neuvillestrakest, cerca de Hulluch, al oeste de Aubers, excursionamos con éxito sobre las líneas alemanas.

Los zepelines durante la noche lanzaron cien bombas, matando a 8 personas e hiriendo a 36. Una bomba cayó en los suburbios de Londres."

Actividad del ejército de Francia en todos sus frentes.

PARIS, 25. — Se dió a la publicidad la siguiente nota:

"Ayer una brillante ofensiva de los franceses realizó importantes progresos en Fleury y Thiaumont.

Los ingleses, que rechazaron potentes contraataques, demostraron su superioridad ganando todavía terreno al sur de Thiepval.

Al sur del Somme los ataques alemanes fracasaron, en conjunto. El enemigo logró solamente abordar algunos puntos de la línea de trincheras, a raíz de unos asaltos en formaciones cerradas y de una lucha de varias horas. En cambio, al este de los franceses sobre [illegible] Verdún fué completo. Resultó el frente llevado a unos cien metros más allá del camino de Fleury a Thiaumont. Hicieron los franceses 200 prisioneros, caracterizando por otra parte el valor del éxito.

Las pérdidas de los alemanes en el Somme, tanto ante los franceses como ante los ingleses, han sido muy grandes.

La artillería prosiguió un trabajo eficaz en la región de Maurepas, destruyendo las organizaciones alemanas, contrabatiendo con éxito los cañones pesados y silenciando a varios de ellos.

Fué también el cañoneo muy violento durante todo el día en el sector que se extiende hacia el sur del frente, que fué atacado el 1o. de julio último, desde el sur de Vermandovillers y Lihons hasta Lamgny, pasando por Chaulnes y Roye.

Las posiciones alemanas en el sector de Lihons han sido particularmente dañadas.

Gracias a nuestros aviadores, que impedían los reconocimientos aéreos del enemigo, se libraron varios felices combates.

En resumen, una intensa actividad se ha manifestado sobre un frente de 75 kilómetros.

La ofensiva de los búlgaros contra las alas del frente de Salónica ha sido detenida sin tardar, mientras la de los aliados, que gozaban de posiciones intangibles, realizaba una progresión normal.

Ya se encuentran los búlgaros cara a cara con la realidad, que es diferente del todo de la leyenda que intentaron acreditar con intención de impresionar a los neutrales. Ese movimiento, que no tenía ninguna proporción entre su amplitud y los efectos, no fué además nunca motivo de preocupación."

En el frente ruso

Los rusos en la frontera de Bulgaria

LONDRES, 25. — Una información de Budapest, recibida por el "Morning Post" dice así:

"El diario "Adest" anuncia que grandes fuerzas rusas han sido concentradas en la frontera rumana, cerca del Danubio, con el propósito de invadir Bulgaria.

Asegúrase que Rumania está movilizando y concentrando sus tropas a lo largo del Danubio y del Pruth."

Persecución de los turcos en el Cáucaso. — Rechazo de ataques alemanes en Kovel, Vilna y Baranovichi.

PETROGRAD 25. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"Continúa nuestra ofensiva en el lago de Van. En dirección a Mosul perseguimos al resto de los turcos de las divisiones dispersadas.

Delante de Kovel los austroalemanes intentaron reanudar la ofensiva siendo rechazados.

Al norte del sector entre Vilna y Baranovichi fracasaron unas pequeñas acciones del enemigo".

En los Balcanes

Comunicado serbio

LONDRES, 25 — El comunicado oficial serbio del día 22 anuncia lo siguiente:

"Nuestra ofensiva se está desarrollando con éxito en el centro, rechazamos gradualmente a los búlgaros hacia la frontera.

Hicimos 218 prisioneros y rechazamos todos los contraataques.

Mantenemos las posiciones elegidas por nuestro cuartel general."

Alemania y Bulgaria

LONDRES, 25. —Los diarios publican despachos de Roma informando que Alemania, temiendo la entrada de Grecia en la guerra, ordenó a Bulgaria que cesara su avance, con objeto de evacuar el territorio ocupado.

Los ingleses en los Balcanes

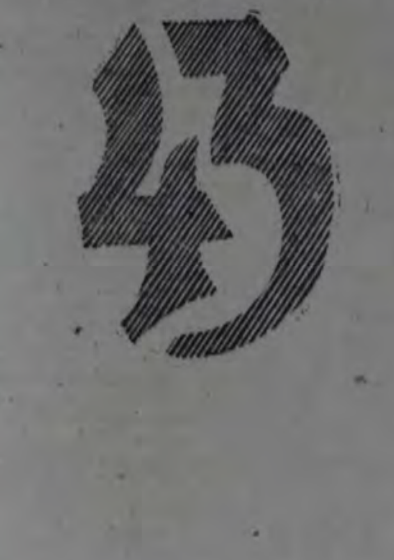
LONDRES, 25. — Se anuncia oficialmente que en los Balcanes los ingleses destruyeron el miércoles tres puentes al norte de Nechori, entre Pasakopri y Kuchuk, a pesar de la oposición de los búlgaros.

Otras noticias de la guerra

La hazaña del "Deutschland" juzgada por los ingleses

LONDRES, 25. — El "Daily Express", comentando en su número de hoy la llegada del submarino Deutschland a Bremen, dice que a los ingleses no les molesta la satisfacción que encuentran los alemanes "en esa interesante pero inútil hazaña".

El capitán Koenig, del submarino, merece — según añade — todas las cruces de hierro que el kaiser pueda dar, pero el sumergible con su cargamento de 50.000 libras esterlinas es un pobre substituto de la marina mercante alemana.



MOVIMIENTO OBRERO

Los vendedores de diarios. -- La huelga en la imprenta de "Caras y Caretas". -- Informaciones del interior y exterior

VENDEDORES DE DIARIOS

Entrevista con el administrador de "La Nación" — La asamblea

La comisión compuesta por delegados de la sociedad de vendedores y repartidores y de la Federación Obrera Regional Argentina se entrevistó ayer a la tarde con el administrador de "La Nación", señor Caprile, a objeto de conocer la contestación prometida referente al actual conflicto.

Después de conversar extensamente sobre el asunto en cuestión, el señor Caprile presentó a los delegados obreros las proposiciones que se discutirán hoy en la asamblea que celebrarán los "canillitas".

Con tal objeto, la sociedad de vendedores de diarios invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

LA HUELGA EN LA IMPRENTA "CARAS Y CARETAS"

Solidaridad del gremio de "canillitas" —Nuevos manifiestos y carteles

El personal del establecimiento de "Caras y Caretas", declarado en huelga para obtener la expulsión de un capataz tiranuelo, continúa firme y unido lo mismo que el primer día.

La Federación Gráfica Bonaerense, que defiende y apoya a los compañeros en lucha, ha resuelto imprimir varios millares de carteles y hojas volantes para informar al pueblo de la república en general y al de la capital en particular, de los motivos y fundamentos que tuvieron los operarios gráficos para declarar el movimiento en la imprenta "Caras y Caretas".

Una delegación de los obreros en huelga asistió ayer a la asamblea de los vendedores de diarios para informarles del conflicto que sostienen en la actualidad. En nombre de los comisionados hizo uso de la palabra Juan J. Oliveros diciendo que la revista "Caras y Caretas" es actualmente confeccionado por crumiros, por traidores al gremio gráfico. Invocó el desinterés y solidaridad demostrados en varias ocasiones por el gremio de "canillitas", declarando que los gráficos en huelga, muchos de ellos padres de familia, esperan el precioso concurso del gremio de vendedores para rendir a una empresa egoísta que prefiere sostener un conflicto antes que expulsar un capataz grosero y autoritario.

La asamblea de los vendedores resolvió apoyar a los obreros en huelga, negándose a vender el próximo número de la revista si antes no se soluciona el conflicto.

La solidaridad es una hermosa arma de lucha, de la que las organizaciones pueden obtener óptimos resultados.

CONFERENCIA SOCIOLOGICA

Se realizará mañana domingo, en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344. Temas: "La moral en las ideas", "Medios de lucha" y "Misión de la prensa anarquista".

Harán uso de la palabra Rafael Torrent y otros. Tribuna libre.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los maquinistas y arregladores de la Compañía Tabacalera (Oro) a la reunión que tendrá lugar el martes, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

—A los socios desocupados se les ruega concurran a las reuniones que celebrará la comisión, pues pasado el 1o. de septiembre no se tendrá en cuenta a los que no hicieron acto de presencia.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Este sindicato celebrará asamblea hoy sábado, a las 8 de la noche, en el salón del Círculo Aragonés, calle Tacuarí 253, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Balance; Nombramiento de varios miembros de comisión; Nombramiento de delegados; Aumento de cuota; Asuntos varios.

Nota: — Para entrar en el salón es indispensable presentar el último recibo. Los compañeros que no tuvieran recibo, pueden retirarlo en secretaría o la misma noche en el salón.

CONCENTRACION METALURGICA

Federación de obreros metalúrgicos de Buenos Aires (Gremios unidos). — La comisión de este nuevo organismo invita a los asociados de las organizaciones federadas a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Informe de la comisión provisoria; 2o. Estatutos; 3o. Designación del local social; 4o. Nombramiento de la comisión administrativa.

OFICIALES PELUQUEROS

Pro cierre a las 8 de la noche y leyes obreras

Para interesar al numeroso gremio sobre tan importantes temas la sociedad oficiales peluqueros organiza una conferencia para el 31 del corriente, a las 9.30 p. m., en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Oradores: Braulio Roldán y José Vidama.

PINTORES UNIDOS

La comisión administrativa de este sindicato invita a los delegados de obras y talleres y a los compañeros Giardini, Mario Grande, Juan Giribaldi, Juan Nasso, Domingo Senoff, Miguel y Juan Rodríguez, Severo Bruno, Atilio Martínez, Carocini y A. Nieves a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 5.30 p. m., en el local de la calle Paz 665, para tratar asuntos de carácter urgente.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Nueva sección — En Laboulaye (Córdoba) se ha constituído una nueva sección adherida a este organismo federativo.

Sección Avellaneda — Realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón La Mosca, una gran función y baile a beneficio de la F. O. F.

El cuadro dramático "Rosa" pondrá en escena el drama "Justicia de Antaño" y la comedia "Walkiria".

Terminará la fiesta con un baile familiar.

Sección Ingeniero White — Realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda en el local social.

Sobre "Acción gremial" y "La unidad ferroviaria y sus consecuencias" disertarán los ciudadanos Agustín Arrieta y Juan A. Linera.

Sección Caballito — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m., en su local social.

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

La conferencia de anoche

Con asistencia de un centenar de personas se realizó anoche en el local del Centro de Barracas la conferencia organizada por la sociedad de empleados de comercio y anexos, sobre "Jornada de 8 horas y semana inglesa".

Los ciudadanos Jaime López y Juan J. Ferlini disertaron sobre el tema enunciado, siendo escuchados con interés por el auditorio.

LA FIESTA DE LOS GRAFICOS

Hoy, en el Centro de Almaceneros

Concurrida y animada promete estar esta noche la velada artística, conferencia y baile organizados por la Federación Gráfica Bonaerense, a beneficio de los socios enfermos y desocupados.

En el programa de la fiesta figuran números variados e interesantes que contribuirán a la mayor lucidez de la velada.

OBREROS EBANISTAS

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

Auspiciada por el sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos se realizará hoy, a las 8.30 p. m., un concierto, conferencia y baile, a beneficio de los compañeros israelitas en huelga, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Prestarán su concurso a la fiesta los artistas señor Goldenberg, señora Malvina Lobel, señorita C. Gardella y señores Anatole Kahanovich, Raúl Deppert, Nicolás Deleo y Oscar Deppert.

La conferencia estará a cargo del doctor Julio Arraga.

Teniendo en cuenta el propósito solidario de la fiesta y el interés que ha despertado en la numerosa colectividad israelita, se puede asegurar un completo y franco éxito.

Puntos de vista sobre la organización

El compañero Gómez, activo militante en el sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos, nos envía para su publicación el adjunto artículo:

A pesar de la campaña difamatoria de algunos asalariados de la prensa rica, el sindicato de obreros ebanistas, similares y anexos ha salido triunfante en el movimiento iniciado por la reconquista de mejoras.

La lucha fué dura y empeñada; pero una tras otra se han reducido las fortalezas patronales.

Ahora nos corresponde ser vigilantes y cautelosos; los ensoberbecidos de ayer y derrotados de hoy tratarán de rehacerse para conspirar contra los intereses generales del gremio.

Es necesario que las posiciones conquistadas las hagamos inexpugnables, velando constantemente por su exacto cumplimiento y realizando una propaganda inteligente que cada vez forme una mayor capacidad y conciencia entre nosotros.

Si nos dormimos en los laureles del triunfo, el enemigo aprovecharía cualquier oportunidad para arrebatarnos lo obtenido después de grandes y costosos sacrificios.

Grandes e importantes problemas tiene el sindicato que estudiar y resolver: el de la tarjeta, la desocupación y las relaciones con las demás sociedades de resistencia.

Es necesario destruir el equívoco que existe entre algunos ebanistas respecto a nuestros compañeros de nacionalidad rusa, haciéndoles comprender que si en otros tiempos tuvieron debilidades, en esta última huelga dieron un admirable ejemplo de solidaridad proletaria.

Una escuela nocturna de idioma castellano sería de gran utilidad, a fin de que los ebanistas y lustradores rusos pudieran aprender nuestro idioma y participar de nuestras asambleas, evitando al mismo tiempo reuniones especiales en idioma israelita.

Teniendo todos los obreros del sindicato idénticos intereses e iguales deseos de mejoramiento, a todos corresponde, sin distinción de ideas, nacionalidad ni creencias, estudiar y discutir los asuntos colectivos, respetando las resoluciones tomadas en las asambleas, pues la disciplina voluntaria es la base de la armonía que se necesita en una organización para que ésta sea fuerte y ponga freno a las ambiciones del capitalista.

Un sindicato real no puede vivir de inocentes teorías, ni debe esperar que haya mucho trabajo para presentar la lucha; la influencia de una organización fuerte debe hacerse sentir en las épocas de crisis, para evitar que se empeoren las condiciones de trabajo.

Cuando abunda el trabajo, cuando la oferta es mayor que la demanda, los obreros se hacen valer y respetar individualmente.

Esto no quiere decir de ninguna manera que el sindicato se eche a dormir en los buenos tiempos; al contrario, debe aprovecharse de ellos para obtener ventajas de todo género.

Ante todo, los obreros organizados no debemos perder lastimosamente el tiempo en discusiones ideológicas o personales, que tantos estragos ocasionaron y ocasionan en el movimiento obrero argentino.

En el gran movimiento social se reflejan tres períodos: el ideal, el de crítica y el de la razón.

El movimiento obrero del país ha pasado por el primer período, estando actualmente en el de crítica. Toca a todos mirar hacia adelante para llegar cuanto antes al período de la razón.

Debemos reaccionar contra la rutina y las prácticas viejas y gastadas; debemos reaccionar enérgicamente, orientando nuestra querida organización por el camino de la realidad. — **Gómez.**

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

La tesorería de este comité encarece a los centros y juventudes socialistas adheridos al comité el pago puntual de las cotizaciones mensuales, de acuerdo con la circular que se les remitió el mes próximo pasado.

Solicita también de los Centros que se adhirieron al mitin pro obreros municipales, la entrega de la parte que les corresponde para sufragar los gastos del mismo, que asciende a la suma de $ 5 por cada organismo.

Y recaba de los delegados que tienen en su poder listas de subscripción a favor de la viuda e hijos del obrero barrendero Bernardino Rodríguez, la pronta entrega de lo recolectado.

La entrega de dinero por uno u otro concepto debe hacerse en la secretaría del comité todos los lunes, o en la calle Dungeness 164, todos los días.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

El secretario de este sindicato invita a los compañeros asociados a pasar esta noche, a las 8.30, por secretaría, Mármol 911, a objeto de retirar los manifiestos para el mitin del día 2 del próximo mes de septiembre.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — El número 144 del periódico de los maquinistas y foguistas de locomotoras contiene los siguientes e interesantes trabajos: Hacía la unidad ferroviaria; El eterno problema; Las víctimas de la nacionalidad; Cómo conquista la jubilación el personal ferroviario; La libertad de Reyes Romero; Un documento para la historia; Ecos del aniversario; Sección técnica; Nuestros muertos; Varias.

"Justicia" — Organo oficial de la Federación libre de los trabajadores de Puerto Rico. El número correspondiente al 22 de julio próximo pasado contiene diversos trabajos y una extensa información sobre la actividad que despliegan los sindicatos del país.

"La Fraternidad" — Revista mensual de la sociedad de empleados de hotel, restaurante y similares. Sumario del número correspondiente al mes en curso: Un aparecido; El asunto "Petit Salón"; Necrología; Ecos del gremio; Contra viento y marea; Los acólicos del mal (verso); Organización gremial obrera; Notas administrativas.

"El Telégrafo" — Suplemento del órgano oficial de la Asociación Argentina de Telegrafistas. Contiene los trabajos siguientes: La 3a. asamblea general; Unión y perseverancia; Marcha de las gestiones iniciadas; Información social.

DE LA PLATA

El informe de la F. O. R. A. sobre los boicots

La sociedad de obreros del afirmado, de ésta, ha resuelto aprobar lo resuelto por las sociedades sobre el levantamiento de los boicots, a fin de cortar de raíz los infames manejos que venían haciendo los chantajistas.

Con ésta suman 29 las organizaciones gremiales proletarias que aceptan tan profiláctico temperamento.

INFORMACION DEL EXTERIOR

URUGUAY

Federación O. R. Uruguay — Ha quedado reconstituída y con su sede en el local de las sociedades de linotipistas y sastres, Río Negro 1180. Como consecuencia de esto ha quedado disuelto el comité obrero.

CUBA

Triunfos obreros — En Camagüey, los obreros de la construcción han conquistado las ocho horas. Estos obreros, según acuerdo con los patrones, debieron empezar el disfrute de la mejora indicada el 1o. del pasado junio; mas llegada esta fecha, la ambición patronal dió al traste, como siempre, con la seriedad de los burgueses, negándose a implantar lo concedido, lo cual fué motivo de la huelga mantenida por los obreros y de la intervención del gobernador, viéndose obligados los patrones a establecer la nueva jornada el 22 de junio, desde cuya fecha el ramo de construcción de Camagüey disfruta tan importante beneficio.

—Los marineros y foguistas han reorganizado su sindicato, "La Unión de fogoneros y marineros", obteniendo luego de los armadores una apreciable mejora.

Los fogoneros tenían el sueldo de 30 pesos oro mensuales, y mantenidos; los marineros, 25 y mantenidos también. El desayuno se limitaba a un poco de aguardiente de caña.

Tratado el asunto en la sociedad acordaron pedir a la empresa la supresión de la caña, y, en su lugar, se diera al personal cuatro pesos oro mensuales, y además aumento de cinco sobre el sueldo.

Los armadores, teniendo en cuenta la unión de ols obreros, concedieron los 4 pesos oro para el desayuno y un aumento de 3 sobre los sueldos.

ESTADOS UNIDOS DEL NORTE

El alza de las subsistencias después de la guerra — Los precios, al por menor, de 11 artículos comestibles, de 19 observados en junio de 1915 en 45 centros industriales importantes, han disminuído con relación a junio de 1914; en cambio, la harina ha subido en 32 por 100, y el azúcar, en 36 por 100; en conjunto, y teniendo en cuenta la proporción en que cada artículo entra en el consumo obrero, el costo de la vida sigue siendo el mismo. En julio de 1915, 6 artículos aumentaron con respecto a julio de 1914 y 11 bajaron; entre los primeros estaban el azúcar y la harina, y entre los segundos las patatas y los huevos. En general, la baja es de 1 por 100 con relación a julio de 1914.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Concentración de huevos, aves y pescado

Presidida por el doctor Marín, con asistencia de 17 de sus miembros y del ingeniero Aguirre, secretario de la intendencia, reunióse ayer la comisión municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes: el intendente solicita se le autorice a licitar el adoquinado de las calles Merlo de Membrillar a Rivera Indarte, de Membrillar a Ferrocarril, y Membrillar de Merlo a Directorio.

La Unión propietarios de carruajes de alquiler hace observaciones a la ordenanza general de impuestos para 1917.

Acto continuo se pasó a tratar el proyecto de ordenanza derogando la referente a la concentración de la venta al por mayor de huevos, aves y pescado en el mercado Bullrich. Con este motivo la secretaría dió lectura de una nota presentada por varios mayoristas de ese mercado aconsejando no se derogue dicha ordenanza.

Seguidamente empezó a tratarse el asunto, ante una numerosa barra, en su mayor parte formada por consignatarios y comerciantes mayoristas de esos artículos.

No haremos crónica de los discursos pronunciados, por cuanto han sido una repetición de los anteriores sobre este asunto, y sin aportar, por otra parte, ningún concepto nuevo.

Después de un largo debate, en el que intervinieron varios comisionados, el proyecto derogando la concentración de huevos, aves y pescado en el mercado Bullrich fué rechazado por 9 votos contra 7.

No obstante esto, el doctor Dellepiane hizo moción proponiendo: 1o. que la concentración siga haciéndose en el mercado Bullrich, 2o. que se derogue la ordenanza de 2 de julio del año pasado en lo concerniente a la inspección y venta por mayor de huevos, 3o. que la concentración y venta de aves al por mayor se verifique en los mercados Bullrich, Buenos Aires y 11 de Septiembre.

Esta moción quedó sin discutirse, resolviéndose tratarla en la sesión de hoy, por cuanto quedó convenido que la comisión se reunirá todos los días, a partir desde hoy, hasta el fin del mes en curso.

A las 7.30 p. m. se levantó la sesión.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Administración nacional

Habilitación de un muelle — Se ha habilitado por decreto del ministerio de hacienda, y para operaciones de descarga de petróleo, un muelle de cemento armado construído por la compañía Dock Sud en la sección segunda del dock sud.

Precio de venta de substancias desnaturalizante — El P. E. ha aprobado por decreto la resolución de la administración de impuestos internos por la que se fija en la suma de un peso moneda nacional el precio de venta del litro de las substancias desnaturalizantes para alcoholes adquiridos en Norte América.

Derecho de importación de gas Oil — Con motivo de una consulta hecha al ministerio de hacienda por la receptoría de Campana acerca de la importación de gas Oil hecha por la Compañía nacional de petróleo, que a pesar de vender dicho gas en plaza a $ 100 m|n. la tonelada, declara a los fines del pago de derecho aduanero un valor de $ 17 oro la tonelada, el ministerio de hacienda ha dado ayer un decreto estableciendo que los aceites para gas (gas Oil) no eximidos de derechos, estarán sujetos al derecho de 5 por ciento sobre el aforo de $ 0.03 oro el kilo.

Territorio de Santa Cruz — Nuevo comisario — El ministerio del interior expidió un decreto por el cual se nombra comisario de policía en la gobernación de Santa Cruz al ex comisario del Chubut Vicente C. Petrelli, en reemplazo de Audelino P. Tobar, a quien se declara cesante por habérsele probado diversas incorrecciones en el desempeño de su cargo.

El pulpo católico — Por decreto aparecido ayer en el ministerio de relaciones exteriores y culto se acordó entregar la suma de $ 1.000 a la congregación de las Hijas de María de la Santa Unión de Barracas...

También se ordenó el pago de la suma de pesos 28.350.78, importe de gastos del arzobispado y obispado de La Plata y Santa Fe, por el mes de agosto.

Obras hidraúlicas — Expidió ayer el poder ejecutivo un decreto, autorizando a la dirección general de obras hidraúlicas para invertir hasta la suma de $ 11.205.72 moneda legal en la conservación y mejoramiento de las plantaciones efectuadas en los médanos de la márgen del río Quequén Grande.

Ferrocarriles del estado — El presidente de la república firmó ayer un decreto disponiendo sea entregado a la administración general de ferrocarriles del estado, por intermedio del ministerio de hacienda y en letras de tesorería, la suma de un millón de pesos moneda nacional, cantidad acordada en el presupuesto vigente para el pago de sueldos y gastos que devenguen el equipo y consolidación de las líneas a su cargo.

Según declaraciones del administrador general de la repartición citada, ingeniero Rapelli, las obras de consolidación se empezarán inmediatamente a objeto de que las líneas queden en perfecto estado.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta.

Cables eléctricos aéreos — La intendencia dictó ayer un decreto reglamentando la colocación de cables aéreos de electricidad.

Tribunales

El proceso al "Giornale d'Italia" por desacato. — Prisión preventiva del señor Comunardo Braccielarghe (Folco Testena). — A raíz de ciertas publicaciones que son del dominio público aparecidas en el diario "Giornale d'Italia", firmadas éstas por Arnoldo Posseto y Comunardo Braccielarghe, que firmaba también bajo el pseudónimo de Folco Testena, en las cuales se aludía a la persona del presidente de la nación y del ministro de justicia, a raíz del fusilamiento de los súbditos italianos Lauro y Salvatto.

En su oportunidad, el agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa solicitó ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Obligado, que fué donde se inició el proceso, la prisión preventiva de los mencionados; pedido al que el juez no hizo lugar, fundándose en el fallo pronunciado por la cámara de lo criminal en el proceso seguido contra el director de "Il Roma", doctor Dionisio Bala.

Apelada esta resolución por el fiscal mencionado, la cámara de lo criminal acaba de confirmar la sentencia en la parte que no hacía lugar a la prisión del señor Arnoldo Rossetto, revocándola en cuanto al señor Comunardo Braccielarghe, contra quien se decreta la prisión preventiva por concurrir los extremos exigidos por el artículo 366 del código de procedimientos criminales.

Los accidentes del trabajo. — Daños y perjuicios. — El juez de lo civil doctor Roberto Repetto, actuando de secretario el doctor Marín, ha resuelto el juicio seguido por Vital Vetrano contra Antonio Raimondo, por daños y perjuicios provenientes de un accidente del que resultó víctima un hijo del actor mientras trabajaba en el negocio del demandado, de cuyas resultas sufrió la pérdida del brazo izquierdo.

Declara el juez en su fallo que de acuerdo con lo que estatuye el artículo 26 de la ley 9688, sobre accidentes del trabajo, el patrón está obligado a proporcionar a la víctima asistencia médica y farmacia gratuita, hasta que se halle en condiciones de volver al trabajo.

Por ello falla condenando al demandado a pagar al actor la suma de 960 pesos que es la reclamada por éste.

Fuero comercial. — Quiebra sin efecto — La cámara de lo comercial, en su acuerdo de ayer, ha confirmado la resolución del juez doctor Avellaneda, que dejó sin efecto el auto de quiebra dictado contra el señor Jas Jolnston, en virtud al haber desaparecido las causas que originaron la falencia.

Quiebra decretada. — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Matienzo, ha declarado en estado de quiebra, a solicitud de un acreedor, al comerciante A. Miranda, establecido con negocio de sastrería en la calle Maipú 505. Resultó insaculado el contador señor Ramón R. Reboratti, sin señalarse audiencia para que se efectúe la reunión de acreedores.

Juntas efectuadas. — Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria de A. F. Stori y Cía.

Informó en este acto el contador, quien estimó un activo de $ 55.670.30 para responder a un pasivo de $ 30.480.

Retirado el concordato propuesto, fué aceptada en su lugar la adjudicación de bienes y se nombró liquidador al señor Ramón Ricaud.

— Ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, se efectuó la reunión de acreedores de la quiebra de la viuda de Martínez e hijos.

Informó el contador señor Acerboni, quien estimó el activo en lo que resulte de la liquidación de la firma de Martínez Grande y Saarren y un pasivo de pesos 32.060, siendo designado síndico liquidador Emilio Escoud.

Turnos para hoy. — Federal: juez, doctor Arias; secretario, doctor Jiménez.

Criminal: Juez, doctor Ramos Mejía; secretario, doctor R. González.

Civil: juez, doctor Campos; secretario, doctor Burgueño.

Comercial: juez, doctor Martín y Herrera; secretario, doctor González Gowland.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido de una puñalada. — En la mañana de ayer se suscitó un incidente entre el sujeto de malos antecedentes Enrique Solidare y otros cuatro individuos. Uno de éstos puso fin al diálogo, aplicando al nombrado una puñalada en el vientre.

El heridor, lo mismo que los acompañantes, se dieron a la fuga.

La víctima fué llevada al hospital Pirovano.

El cuento del billete premiado. — Se presentó en la comisaría 43a., Bernardo Simola, que vive en la casa calle Aguirre 1080, denunciando que en la esquina de Loyola y Alvarez, dos sujetos, por medio del cuento del billete premiado, lo estafaron en 100 pesos.

Quemaduras. — La señora Serafina Dehuso, de 61 años de edad, en su domicilio Miranda 4774, al aproximarse a un brasero que contenía algunos carbones encendidos, se le incendiaron las ropas.

La nombrada sufrió quemaduras de importancia en las piernas, siendo trasladada en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Alvarez.

Noticias varias

Comité pro homenaje al doctor Justo. — La tesorería continúa publicando las listas que va recibiendo:

Lista No. 146 (a cargo de Pedro Duria): Jesús González, $ 0.20; Marcelo V. Bernardi, 0.50; J. M. Abaurrea, 0.50; Pedro Duria, 0.50; Américo López, 0.50; Floriano Saryanindo, 0.50; P. Duria, 0.30. — Total, $ 3.

Lista No. 481 (a cargo de Benito Brossard): Benito Brossard, $ 0.40; José Antoniazzi, 0.20; José Martucci, 0.20; Eugenio Galano, 0.20; Juan Olivan, 0.20; Julio Parada, 0.20; Lorenzo Stella, 0.20; Manuel Fidalgo, 0.20; Nicolás Coselo, 0.20; Juan C. Deppiaggi, 0.20; Roberto L. Deppiaggi, 0.20; Angel Díaz, 0.20; Rosendo Cárdenas, 0.20; A. A. Zenoni, 0.30. — Total, $ 3.10.

Lista No. 473 (a cargo de Antonio Strada): Tentari, $ 0.50; V. Padovani, 0.50; S. Sanmarco, 0.50; L. Sanmarco, 0.50; A. Alvarez, 0.30; J. A. Fernández, 0.20; Juan Decristófalo, 0.20; Manuel Bauza, 0.40; Lorenzo J. Descalzo, 0.20; V. Alvarez, 0.20; Vicente Vicenzo, 1; Ramiro López, 0.50; M. Lobato, 0.20; Armando Festa, 0.20; F. Ambrosini, 0.20; L. P., 0.20; J. Armengil, 0.20; Antonio Luchetti, 0.20; Pascual Mele, 0.20; Antonio Capasso, 0.50; J. Barone, 0.50; A. Giacobini, 0.50; Solari, 0.40; Germán A. Bauzas, 0.40; M. Vilas, 0.20; P. Beneditto, 0.20; P. Moreno, 0.20; Vodrini, 0.20; Domingo Pistocchi, 0.20; Antonio Gugliotto, 0.20; O. Pagés, 0.20; Antonio Auferi, 0.20. —Total, $ 10.30.

Lista No. 478 (a cargo de Antonio Strada): A. Cavia, $ 0.20; Luis Ardengo, 0.50; J. Lamarque, 0.20; Alejandro Motta, 0.50; Juan Ruggia, 0.50; Juan Buscaglio, 0.50; Juan Jorio, 0.20; H. Suárez, 0.20; E. Ferrari, 0.10; Andrés A. Lertora, 0.50; Antonio Moltino, 0.50; J. Bancalari, 0.50; S. Mórtola, 0.50. — Total, $ 1.90.

Listas Nos. 456 y 458 (a cargo de Severo Mosi, de San Nicolás): Gregorio Benítez, 0.50; Lucio Arande, 0.30; Severo Mosi, 0.50; Agustín Graffione, 0.50; Jorge R. Ríos, 0.50; Higinio Silveira, 0.20; Paulino Priario, 0.20; Roque D. Masi, 0.10. — Total, $ 2.80.

Lista No. 247 — Recolectado, $ 9.10.

Lista No. 480 (a cargo de José A. Ugobono: Sala, $ 0.20; Poli, 0.20; A. Gil, 0.20; Peluffo, 0.10; Schuar, 0.10; Sansot, 0.20; Juan Ferrer, 0.10; Ramón Miró, 0.10; Atilio Moroni; José Pereyra, 0.10; Alfredo Fleischmann, 0.10; Luis Difebrayo, 0.10; Antonio Sgluciano, 0.10; José Ma. Rey, 0.10; José Ruele, 0.20; José Sobrino, 0.10; S. Núñez, 0.10; A. Buch, 0.10; M. Acebo, 0.10; Aníbal Portinari, 0.10; Borgiali, 0.10; Pastore, 0.10; San Gregorio, 0.10; Gatti, 0.10; Budenick, 0.30; Prudencio Maño, 0.10; José Portinari, 0.10; Alberto Chappe, 0.20; José Beiras, 0.20; Norberto Díaz, 0.10; S. Gómez, 0.10; Alvaro D. Bianchio, 0.50; Damián Ferrari, 0.10; Juan P. Borthelry, 0.10; Caramuno, 0.10; Levrero, 0.10; Cerutti, 0.10. —Total, $ 5.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Estando en formación la biblioteca de la Juventud, ruega a los centros y juventudes socialistas, sociedades gremiales, etc., el envío de libros, folletos y periódicos a nombre del ciudadano Angel García, Méjico 2070.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" —Se pide a los centros que han recibido listas de suscripción, se sirvan devolverla en cualquier caso, antes del lunes 28 del actual.

Se invita a los delegados de los centros socialistas, juventudes y bibliotecas, para el día 29 del corriente, con el fin de tratar sobre la realización del mitin del 20 de agosto e informar sobre la actitud de la C. O.

Conferencia en Lomas de Zamora. — La junta ejecutiva del partido unitario, ha resuelto celebrar una asamblea pública en Lomas de Zamora, el domingo 27, a las 3.30 de la tarde, en las avenidas Meecks y Laprida, y ha designado a los ciudadanos J. Bolino Jonco, J. A. Mendoza Zelis y Alberto Garay Díaz, para que procedan a explicar el programa del unitarismo argentino, demostrando los serios inconvenientes que presenta el régimen federal en el desenvolvimiento económico, político y social de la república.

DEROGACION DE LAS LEYES DE RESIDENCIA Y DEFENSA SOCIAL

Proyectos de ley del diputado de Tomaso

LOS FUNDAMENTOS

Ayer presentó el diputado de Tomaso, en nombre del grupo socialista, dos proyectos derogando la ley de residencia y la de defensa social, fundándolos por escrito. Fueron pasados a la comisión de negocios constitucionales.

Los proyectos son los siguientes:

Artículo 1. Derógase la ley número 7029, llamada de defensa social.
Art. 2. Comuníquese al poder ejecutivo.
—Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann, Antonio Zaccagnini, Augusto Bunge, Francisco Cúneo, Mario Bravo.

Artículo 1. Derógase la ley número 4144, llamada de extrañamiento de extranjeros.
Art. 2. Comuníquese al poder ejecutivo.
—Antonio de Tomaso, Mario Bravo, Enrique Dickmann, Antonio Zaccagnini, Francisco Cúneo, Augusto Bunge.

He aquí los fundamentos sociales y jurídicos de esos proyectos:

"Honorable cámara:

En mi nombre y en nombre de mis colegas del grupo parlmentario socialista, presento estos proyectos, solicitando la derogación de dos leyes que fueron y siguen siendo combatidas por inconstitucionales; que son odiosas al sentimiento de los trabajadores de la república y que constituyen en su hora la expresión de un estado de ánimo y de un criterio de la clase gobernante argentina que hoy, después de la experiencia política y social en los últimos años, es indispensable rectificar en la letra y en los hechos.

El Partido Socialista ha consagrado buena parte de su actividad, desde el año 1902, en la tribuna pública y en la prensa, a la lucha contra esas leyes inspiradas en un estrecho espíritu de venganza y en un desconocimiento de los modernos problemas sociales, cuyo estudio y cuya solución jurídico-legal están haciendo el rasgo distintivo y característico de la política universal. Desde que tuvo representación parlamentaria en esta cámara tradujo sus aspiraciones en iniciativas legislativas. En 1912, los diputados socialistas Justo y Palacios pidieron la derogación de la ley 7029 y la reforma de la 4144, en el sentido de subordinar la expulsión de extranjeros al juicio previo, adhiriéndose a los proyectos el diputado radical Laurencena. Posteriormente, nuestro senador del Valle Iberlucea se hizo eco en el cuerpo de que forma parte del mismo anhelo. Y en la sesión de junio 14 de 1915, como hubieran caducado los proyectos presentados en 1912, el diputado Palacios, en las postrimerías de su representación socialista y en circunstancias que son públicamente conocidas volvió a pedir, esta vez con su sola firma, la derogación de las dos leyes. Por esa razón, el nombre de los ocho diputados socialistas actuales no va al pie de esas iniciativas subsistentes, que surgieron en su hora como una reivindicación parlamentaria de nuestro Partido y en cuyas plataformas electorales para las elecciones de 1912 y 1914 han figurado como uno de los puntos más importantes.

Si ahora las traigo, a mi vez, a la cámara como expresión colectiva de mi grupo político, es para acentuar nuevamente nuestra oposición a esas leyes de exclusión y de odio y para hacer resaltar no sólo los fundamentos de carácter político sino también los fundamentos sociales de nuestra demanda.

* * *

Las leyes 4144 y 7029 son la expresión de una política social irreflexiva; hijas de la incomprensión por parte de los gobernantes argentinos del moderno movimiento histórico. Los dos textos elaborados y votados a tambor batiente por ejecutivos y congresos que reaccionaban con violencia ante fenómenos cuyas causas y significado no comprendían o simulaban no comprender, y cuyas manifestaciones episódicas se supieron encauzar con medidas de política inteligente.

Los primeros síntomas del movimiento obrero en la República Argentina: las huelgas que en la capital federal siguieron a la profunda crisis financiera de 1890 alarmaron a nuestros gobernantes y los llenaron de sorpresa. La huelga proletaria no estaba en el viejo cuadro de los fenómenos colectivos argentinos. Y lo único que se encontró a mano para oponerle fué la agresiva fuerza policial.

Pero ese movimiento naciente respondía a profundas causas históricas. Era, e iba a serlo cada vez más en lo sucesivo, el resultado de todas las transformaciones producidas en la nación, después de 1853, en la técnica, en la economía y en la población. Nuestros gobernantes— a pesar del caudal de experiencia que ofrecía la historia palpitante de otros países — no comprendieron que esa acción solidaria del mundo del trabajo, que esa ansia de elevación humana sentida por los factores de la producción nacional, era la consecuencia inevitable y saludable de la evolución técnicoeconómica que ellos mismos habían tratado de apresurar, hasta con medidas inconducentes, como trayendo inmigrantes con pasaje pago por el estado para tener mano de obra barata, fomentando un proteccionismo rayano en lo absurdo y dando todo género de primas y privilegios a las compañías capitalistas.

La huelga era la única arma que los trabajadores tenían a su alcance para defender sus salarios y su salud. Y así la hicieron varios gremios instintivamente en 1891, con motivo de la enorme desvalorización sufrida por el papel moneda a consecuencia de una política que ya está históricamente juzgada. Pero como la mano de obra conocida por nuestros dirigentes era el peón criollo, formado después de las montoneras y utilizado como esclavo electoral, ese movimiento que surgía en su doble faz gremial y política, en el seno del primer centro urbano, que está en contacto permanente con el mundo, fué acusado de cosa de "gringos". Así nació la teoría de los "agitadores de oficio", considerados como levadura y motivo de esa acción; teoría que hoy ante la lección de los hechos nadie se atreve a sostener.

* * *

La ley de residencia fué el resultado de ese estado de ánimo y de ese criterio. Nació cuando no había en el país ni una ley ni una ordenanza municipal de carácter social para la protección y defensa, cuando menos de la salud en los sitios de trabajo. Fué — lo mismo que la ley 7029 ocho años después — un acto de represalia, un procedimiento de "ponchazo limpio".

En 1899, cuando ya el movimiento gremial de los trabajadores había adquirido alguna consistencia, y el político, representado por el Partido Socialista, se había constituído definitivamente, el senador Cané presentó al cuerpo de que formaba parte un proyecto de ley sobre expulsión de extranjeros reputados de acción nociva en el país, fundándolo en precedentes extranjeros. Hasta entonces las iniciativas parlamentarias habían versado sólo en su naturalización y arraigo, en el deseo de vincularlos más sólidamente al país. Las huelgas hicieron cambiar la previsión argentina.

Comenzóse el estudio del asunto por la comisión respectiva y del ejecutivo; y en junio de 1900 el ministro del interior, doctor Jofré, presentó al senado otro proyecto más amplio, que legislaba no sólo la expulsión de extranjeros, sino también sobre su admisión en el territorio y el otorgamiento de la ciudadanía.

Los proyectos dormían en la comisión de negocios constitucionales. Pero se produce en noviembre de 1902 la huelga de carreros y estibadores, huelga que en nuestro país, por nuestras condiciones especiales, ha sido siempre considerada importante y hasta grave. E inmediatamente la comisión de negocios constitucionales del senado redactó un proyecto de ley de expulsión, sobre la base del presentado por el doctor Cané, agravando sus disposiciones. En la tarde del 22 de noviembre de 1902 fué tratado sobre tablas y aprobado a pesar de la oposición que algunos senadores le hicieron en nombre de la constitución nacional. El mismo día pasó el proyecto a la cámara de diputados y también fué votado en el acto.

Al día siguiente había en la República Argentina una ley más, la número 4144, por la cual el poder ejecutivo puede ordenar la "salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seriedad nacional o perturbe el orden público", dando al "extranjero contra el cual se dicte la expulsión tres días para salir, y pudiendo, como medida de seguridad, ordenar su detención hasta el momento del embarco". Muchos artículos de la constitución nacional y de los más nobles quedaban desconocidos por ella.

No bastó eso. Con la detención de "extranjeros peligrosos" que se hizo inmediatamente no cesaba la huelga, a pesar de que el ministro Jofré había dicho en el senado: "El poder ejecutivo cree que esta medida bastará para asegurar la tranquilidad, el orden y la libre circulación del comercio". Y dos días después, para poder domeñar también a los "argentinos peligrosos", el poder ejecutivo pidió y obtuvo la declaración del estado de sitio.

¡El estado de sitio! Esa ha sido hasta ayer, puede decirse, la política social de nuestros gobernantes.

* * *

El texto de la ley de residencia es breve. Son pocas líneas, que causarían espanto al Alberdi de las "Bases" y a los constituyentes del 53, cuya preocupación bajo el recuerdo de una historia reciente, fué enfrenar al poder ejecutivo y asegurar, por todos los medios posibles, la libertad individual y el goce amplio de los derechos civiles. No se puede encerrar en menos palabras una mayor suma de arbitrariedad efectiva o posible en cualquier momento: hombres que pueden ser arrancados violentamente de sus hogares — aunque tengan familia — porque la policía, por sí y ante sí, los moteje de "peligrosos", y expulsados del país por decreto del poder ejecutivo sin fundar las causas ni dar cuenta a nadie de su acto.

Ya se ha hecho en debates parlamentarios y en numerosos escritos el estudio constitucional de esa ley. Bastará, pues, a título de simple síntesis recordatoria, señalar escuetamente las violaciones más flagrantes que ella importa del texto constitucional.

El artículo 20 dice que "los extranjeros gozan en el territorio argentino de todos los derechos civiles del ciudadano", y el art. 14 consagra para todos los "habitantes" los derechos civiles que enumera, cuya existencia y ejercicio dependen del más fundamental: el derecho de residir en el territorio. La ley 4144 divide a los habitantes en dos castas: los nativos, que no pueden sufrir en su libertad sino por decisión de los tribunales, y los extranjeros, que pueden ser en cualquier momento acusados, sin pruebas públicas irrebatibles, de "peligrosos" por el dedo policial.

El artículo 18 dispone que "ningún habitante de la nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales o sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa." El extranjero a quien permite deportar discrecionalmente la ley 4144 es penado sin juicio previo; se le niega uno de los más grandes derechos conquistados por la civilización, el derecho de defensa. La ley descansa sobre esta ficción monstruosa; la policía nunca se equivoca, y al calificar de peligroso para el orden público y la seguridad social a un extranjero es infalible, lo mismo que el poder ejecutivo al expulsarlo en el acto, sin oirlo. Contra esta acusación terrible se ha pretendido hacer como respuesta concluyente y tranquilizadora un sofisma: la expulsión no es una pena. Si el argumento no fuera tan deleznable, bastaría con leer lo que dice el artículo 71 del código penal (Título de las penas): "El condenado a destierro será expulsado de la república y conducido por orden del gobierno hasta ponerlo fuera del territorio de la nación." La definición que da el código de la pena de destierro es la que podía darse del significado de la ley de residencia si hubiera que definirlo.

El artículo 95 determina que: "en ningún caso el presidente de la nación puede ejercer funciones judiciales." Y es ejercer esas funciones, atentar contra la libertad individual, privando a un habitante del goce de los derechos civiles, que surgen de la residencia, puesto que esa privación sólo puede resultar en épocas normales de una sentencia de tribunal y en el límite y forma que las leyes expresamente determinen.

Y, por fin, el artículo 23 expresa que durante el estado de sitio — situación en que están suspendidas las garantías constitucionales — el presidente "no podrá condenar ni aplicar por sí penas", pudiendo sólo "arrestar y trasladar de un punto a otro de la nación." Lo que la constitución no permite ni durante los momentos en que sus garantías, por mandato de ella misma, no existen, la ley 4144, lo autoriza todos los días. No es, pues, hacer una frase decir que ella significa a toda hora para los extranjeros — si así lo quiere el poder ejecutivo — algo más grave que el estado de sitio.

* * *

Se ha pretendido, por los autores y defensores de la ley 4144, que su antecedente estaba en las leyes norteamericanas de inmigración y residencia y, sobre todo, en la de 1892. Nada más inexacto, ni por el propósito de esas leyes ni por su forma de aplicación. La legislación norteamericana contra los chinos — modalidad de esa política de exclusión de razas que ha querido llamarse "proteccionismo obrero" — fué motivada por la desastrosa competencia que esos obreros, habituados a un nivel de vida miserable, hacían a los trabajadores de los Estados Unidos, con mengua para la duración de la jornada y el monto del salario. Las mismas uniones gremiales solicitaron la implantación de restricciones por ley. Y así se prohibió, primero, la entrada de los chinos, y se impuso, después, que serían expulsados los que dentro de un determinado plazo no se colocaran en las condiciones fijadas por la ley: pago de cierto monto de impuestos, etc. Pero esa ley, que no pudo tener el alcance que se perseguía, porque eso hubiera implicado la expulsión de cien mil chinos de los estados del oeste, era aplicada por jueces y después de un breve juicio destinado a comprobar la situación legal o ilegal del acusado.

El argumento que se hizo en oportunidad por el doctor Cané, los miembros del ejecutivo y los demás partidarios del proyecto, de que en la legislación universal se consignan prescripciones iguales a las de la ley 4144 respecto de la expulsión de extranjeros, no es exacto. Pueden compulsarse esas leyes que son en su mayor parte de países que tienen otras tradiciones de derecho público y otra constitución étnica e histórica, y se verá que en ellas el derecho de expulsión de extranjeros fundado en la soberanía de cada país no está consagrado en la extensión y en la forma discrecional y arbitraria de nuestra ley 4144. Esos antecedentes están prolijamente enumerados en el capítulo XIII del libro "Naturalización y expulsión de extranjeros", del cual es autor el doctor Francisco Durá, asesor letrado de la policía de la capital federal (páginas 238 a 275). Los derechos de los extranjeros domiciliados en el país están resguardados en todos los casos en límites variables, y no se hallan expuestos a las violencias de modo y tiempo que establece nuestra ley 4144, más severa que la ley similar rusa, a pesar de las profundas diferencias entre aquel derecho público y el nuestro.

* * *

Yo no voy ahora, honorable cámara, a discutir en abstracto el derecho que tiene un estado de expulsar y, sobre todo, de no admitir a súbditos extranjeros. La misma representación parlamentaria socialista en 1912, por intermedio del diputado Justo, presentó un proyecto de ley de protección legal a los gremios obreros, en uno de cuyos artículos se prohibe la entrada al país de obreros que vinieren contratados, a fin de impedir medidas capitalistas conocidas para reducir los salarios. Pero me pregunto: ¿Por qué, ante las prescripciones tan terminantes de nuestra constitución, no se vaciló en proscribir hasta el juicio previo, a fin de que la expulsión que se quería establecer fuera precedida de una decisión judicial, aunque sumaria? Y no hallo otra respuesta lógica que ésta: Porque sin las facultades discrecionales concedidas al poder ejecutivo, la ley 4144 no hubiera servido para los fines que sus partidarios buscaban: terminar con el "agitador de oficio", que era — en su concepto — el fermento que producía artificialmente las huelgas y al cual, en todos los casos, suponían extranjero. El juicio previo hubiera sido la muerte de toda arbitrariedad: no hubiera bastado que la policía acusara a un hombre de "peligroso". Hubiera sido necesario probar en qué consistía el peligro que representaba para el orden público y la solidaridad social. Y es evidente que, a menos de autorizar una enormidad jurídica y moral, un juez no hubiera considerado peligroso, en el concepto establecido por la ley, a un hombre que tomara parte en una huelga, hablara en un acto público o fuera secretario de una sociedad gremial.

* * *

A pesar de su brutalidad, la ley de residencia no ha concluído con el movimiento obrero, ni con la organización política de los trabajadores. Después de 1902 — y a pesar de los excesos en que han incurrido el ejecutivo y su órgano, la policía, al aplicarla—el gremialismo proletario ha seguido su curso y el movimiento político de los trabajadores ha avanzado hasta ser lo que hoy todos pueden apreciar. La expulsión de los "agitadores de oficio extranjeros", los atropellos cometidos y los dolores causados no han podido matar lo que era un fruto de nuestra evolución nacional y no de causas artificiales, frágiles o transitorias. Los hechos, pues, habrán demostrado a la clase gobernante que la ley 4144 debe ser derogada.

* * *

La ley número 7029, llamada de defensa social, cuya derogación también pido, es igualmente hija del mismo espíritu que más arriba he señalado. Fué un acto de violencia, falto por eso de toda reflexión y cordura. Lleva, en su forma y en sus propósitos, el sello de una lamentable confusión de conceptos.

La ley de residencia, como queda señalado, se elaboró y votó en un día, bajo la sugestión de una huelga. La ley 7029 se improvisó en medio de discursos candentes, constituída la cámara de diputados en comisión al día siguiente de haber sido arrojada una bomba en el teatro municipal de esta ciudad. So color de combatir los atentados de esa naturaleza, se atropella otra vez la constitución y se votan artículos que comprometen o pueden comprometer a cada momento las libertades públicas para todos.

Y ya que estoy señalando un procedimiento de legislación que ha sido típico en la Argentina en materias de leyes de carácter social, juzgo indispensable recordar, a grandes rasgos, algunos antecedentes de la ley 7029, para precisar el significado que tuvo en la mente de sus autores y delinear el ambiente psicológico en el cual se forjó: a martillazos furiosos y caleantando el hierro hasta el rojo blanco. Nada servirá mejor para probar la necesidad y oportunidad de su actual derogación.

* * *

En mayo 16 de 1910, el diputado Meyer Pellegrini presentó a la cámara un proyecto de ley incorporando al código penal varias disposiciones tendientes a reprimir la preparación y realización del atentado anarquista en sus diversas modalidades. "Nuestra legislación, decía, sólo prevé en términos incompletos el saqueo y la muerte causada por medio de explosivos; pero no ha podido dictar o no ha dictado disposición alguna para toda esa serie de delitos preparatorios que llevan fatalmente a la consumación del acto, es decir, a la destrucción y a la muerte".

El 24 de junio del mismo año ocurre el atentado del Colón. Y al día siguiente, el diputado Tomás Oliver propuso, de entrada, que la cámara se constituyera en comisión permanente para "considerar estas leyes de defensa social". Dió como razón que había llegado la oportunidad de asumir la actitud decidida y enérgica que corresponde, sancionando leyes preventivas y represivas, de aplicación inmediata, para evitar que hordas de criminales, armando el brazo del abyecto o del extraviado, puedan llegar por el terror a destruir el orden y la organización social". Y para mostrar cómo entendía las leyes de defensa social, cuya sanción sobre tablas solicitaba, contó algo que, según él, había ocurrido en Estados Unidos: "con motivo de una huelga fueron muertos por los huelguistas tres oficiales de policía. Y, ¿sabéis, señores diputados, cómo procedió el gobierno de la Unión? No pudiendo encontrar a los verdaderos autores del delito, mandó fusilar a todos los que habían sido autores de la reunión huelguista. ¡Así proceden los pueblos cuando quieren defender sus derechos sagrados y darse leyes de defensa social!" El taquígrafo dice que hubo aplausos en las bancas y en la barra...

El diputado Ayarragaray, que era partidario de una ley amplia, que comprendiera disposiciones relativas a la inmigración, residencia, derechos de reunión y prensa, etc., propuso "unos días de espera" para deliberar con más tranquilidad. Y el diputado Carlés, profesor de literatura, contestó oponiéndose que "la primera ley de toda sociedad es vivir, y la segunda perfeccionarse. En este momento lo que necesita **el orden, la vergüenza y la altivez nacional** es vivir; después nos ocuparemos de perfeccionarnos con todos los encantos literarios de una legislación perfecta". El orden... La vergüenza.... La altivez... ¡Qué mezcla tan rara!

Fué inútil que algunos espíritus, muy pocos, hicieran notar que el presidente de la república, si había que adoptar medidas heroicas y fulminantes, tenía el estado de sitio y la ley de residencia, y que, por lo tanto, hacer una legislación de carácter general, bajo la impresión de los sucesos del día, era correr el riesgo de caer en la injusticia y el abuso. La cámara no quería esperar. Había diputados que querían "algo", sin duda para probar al país que contestaban a la violencia individual de un fanático con la violencia colectiva del parlamento. "Vamos — exclamaba el diputado Luro — a esperar, acaso, a hacer una Venus con todos los atributos de la belleza, con la impecabilidad de aquellas obras griegas salidas del cincel de Praxiteles, que provocaban la admiración de los atenienses! No, señor; ¡hagamos obra imperfecta, pero hagamos algo!" Como se ve, en esa sesión, si faltaban la prudencia y la tranquilidad de pensamiento, abundaba, en cambio, la literatura.

Poseída de la fiebre de hacer "algo", la cámara tomó como base de discusión el proyecto Méyer Pellegrini, que reprimía el atentado, y sobre todo, su preparación por medio de la propaganda verbal y escrita. Pero lo extraordinario, esa sesión extraordinaria, no había concluído. Inmediatamente habló el diputado Ferrer, y con toda la autoridad jurídica y constitucional que le daba su carácter de ex juez federal, dijo estas palabras que sintetizan la que podría llamarse la doctrina criolla del anarquismo de estado: "Para proponer a la honorable cámara un proyecto de ley que entiendo es el resumen de todos los que se han presentado aquí para combatir el anarquismo y que, a mi juicio, es el único que puede de una manera eficaz terminar con esa que puede llamarse fiera humana y que es el anarquismo. Es pura y simplemente un proyecto de dos artículos; el primero, declarando fuera de la constitución y de las leyes protectoras del país al anarquismo; el segundo, disponiendo que todos los anarquistas que se hallen en poder de la autoridad sean trasladados inmediatamente a la isla de los Estados." "Estrepitosos aplausos y repetidas exclamaciones en la barra" saludaron, según el "Diario de Sesiones", esa proposición intrépida cuyo significado precisó en seguida el diputado Luro con estas palabras, dichas indudablemente en tono solemne: "¡Este es el eco palpitante de la emoción entera!", cosechando por ellas, también, "bravos y estruendosos aplausos."

¿Qué representaba el proyecto Ferrer? Era una autorización para asesinar en la vía pública, con carta blanca: "el anarquista que salga del país o que se halle en el territorio de la república, sabrá que pesa sobre él una sentencia de muerte, sin trámite ni preparativo; que cada uno tiene el derecho de matar como se mata al tigre que se encuentra por delante."

La cámara no se animó a tanto. Ya era mucho. Consideró y votó el proyecto Méyer Pellegrini, con modificaciones. Y a las nueve y cincuenta y cinco de la noche quedaban sancionados los treinta y tres artículos de la ley 7029, que se refieren, en una mezcla informe, a delitos espeluznantes y a derechos y garantías constitucionales.

* * *

Queda así documentado el proceso de elaboración de la ley 7029 y perfilada la hora psicológica en que se hizo. Se quiso combatir el atentado anarquista. La "bomba" fué, en aquel momento, para los legisladores, la síntesis y el símbolo de todo el movimiento que realizan los trabajadores en pro de su defensa y elevación humana, así como en 1902 creyeron al "agitador extranjero" la causa artificial productora de las huelgas.

Para terminar con la bomba y extirpar de raíz el anarquismo violento se dictó una ley en la cual lo que hay de nuevo son las restricciones a libertades y derechos públicos, que no usa por definición ni ha menester el que se resuelve a cometer un atentado, movido quién sabe por qué causas o para vengar quién sabe qué agravios. Por eso las sociedades gremiales y el Partido Socialista la han combatido con tanta tenacidad. Esa ley — como lo decía el diputado Justo el 31 de mayo de 1912, al incorporarse a la cámara —, en su ignorancia supina de lo que es derecho público y de lo que es cultura cívica, ha confundido los atentados anarquistas, actos de violencia individuales, con el ejercicio de los derechos más primordiales de toda democracia.

La ley 7029, votada a raíz de un atentado, para evitar la repetición de un acto semejante, lesiona el movimiento obrero y político normal. El atentado anarquista es la obra individual de un místico o extraviado; no se prepara en las reuniones públicas, ni en las organizaciones abiertas; se prepara en el silencio y en la intimidad de la conciencia. En el hombre que lo concibe hay tal convicción del valor de ese acto delictuoso, tanta pasión o extravío, que se coloca por sí mismo y por su deliberada voluntad fuera de la ley. Al ejecutarlo dicta antes que los jueces su propia condena.

El movimiento normal de la clase trabajadora es todo lo contrario de esa acción silenciosa, aislada y trágica. Es una acción colectiva en forma de gremios, partidos políticos y sociedades económicas o culturales; es una acción visible y contraloreable, que se desenvuelve dentro de la ley; es el resultado de un acuerdo solidario de voluntades, tomado en asambleas públicas y que persigue propósitos que no se ocultan y que todos conocen y pueden conocer. Trabar ese movimiento — con restricciones a las libertades de prensa, de reunión, de pensamiento y de huelga, como hace la ley 7029 —, confundiéndolo con el atentado, es una locura, e importa querer perjudicar un poderoso elemento de civilización, puesto que esa acción colectiva — tendiente a despertar a la multitud y a incitarla a abandonar la pasividad de la servidumbre — propulsa el progreso técnicoeconómico, la mejor organización del trabajo humano y el aumento de salud y vida de la raza.

* * *

Excepto esas restricciones a libertades públicas fundamentales y tres artículos referentes a la instigación a la violencia contra personas y cosas, y a la propaganda en favor de ciertos medios o instrumentos de destrucción, la ley 7029 no ha hecho sino repetir, agravándolas inútilmente, disposiciones que ya estaban en el código penal y en la ley de reformas a ese código de 1903. Para combatir y castigar el atentado, el estado tenía todo ese arsenal. Y si los legisladores lo encontraban deficiente o incompleto, hubiera bastado con agregar al código en la sección primera un artículo estableciendo penalidades para los que instigasen a la violencia o propagasen determinados medios de destrucción.

Un breve análisis crítico del artículo de la ley demostrará la tesis que sostengo.

Los seis primeros artículos de la ley 7029 establecen disposiciones que son propias de las leyes de inmigración y ciudadanía. Prohiben la entrada al país de anarquistas, entendiendo por tales a los que "profesan o preconizan el ataque por cualquier medio de fuerza o violencia contra los funcionarios públicos, contra los gobiernos en general, o contra de la sociedad". Y agrava las disposiciones de la ley de residencia, puesto que condena al extranjero deportado que vuelva al país a la pena de tres años de confinamiento, en vez de a una nueva e inmediata expulsión. Lo primero es una prohibición ingenua, que no puede hacerse efectiva sino en pocos y determinados casos, conocidos de antemano por la policía, porque siendo las ideas y sentimientos del fuero interno, es imposible conocerlos si no son revelados o no se traducen con caracteres antropológicos específicos: una doble nariz o una mano de seis dedos por ejemplo. Lo segundo es una nueva enormidad; pero como la ley 4144 es la arbitrariedad legalizada, si el confinamiento se hiciera efectivo alguna vez, mientras la ley social no se derogue daría oportunidad para dirimir una acción ante los tribunales en demanda de la inconstitucionalidad de la ley de residencia.

Los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del capítulo 2o. establecen restricciones al derecho de reunión y son sobre todo las del 8 las que perjudican al movimiento obrero normal. La ley establece que no podrá celebrarse ninguna reunión pública si no se solicita previamente autorización a la autoridad local. Y el decreto reglamentario ha dispuesto que el permiso debe pedirse a la policía con ocho días de anticipación. El decreto agrava, pues, a la ley, en esta parte. Y si bien es cierto que, por la fuerza de las cosas ha caído prácticamente en desuso en lo que se refiere a las reuniones políticas, no es menos cierto que pueden desempolvarse en cualquier momento, como lo pretendió hace pocos días el gobernador del Chaco con motivo de una manifestación socialista, cuya realización quería impedir.

El derecho de reunión no se halla expresamente determinado en nuestra constitución, porque era innecesario o redundante hacerlo, desde que ese derecho está en la esencia misma de un régimen democrático o republicano. Para ejercerlo no cabe pedir permiso a la autoridad, porque la autoridad "no puede permitirlo". Dar aviso de que se quiere ejercer el derecho no es pedir permiso. Y eso es lo único que corresponde: enterar a la policía con veinticuatro horas de anticipación por ejemplo, para que adopte, si lo creyera necesario, todas las medidas tendientes a mantener el orden y las garantías individuales.

En cuanto a la prohibición de usar símbolos "anarquistas" a que también se refiere ese capítulo, símbolos entre los cuales la policía ha incluído a la bandera roja, universalmente usada por los trabajadores, permítaseme manifestar que es sencillamente ridícula. Ella atribuye a los símbolos una importancia trascendental, y parece ignorar que si el valor de éstos está en la intención que se pone en su uso, una bandera verde o un gajo de laurel vendrían tanto como una bandera roja y tendrían el mismo significado ideal.

Y si es contrario a las prácticas democráticas que el derecho de reunión esté supeditado para su ejercicio a la voluntad de un poder o autoridad, es peligroso, sobre todo en nuestro país, que esa autoridad que concede o niega el permiso, fundándose en apreciaciones que ella hace por sí y ante sí, sea la policía, órgano de fuerza y coacción. Los extremos a que pueden conducir estas disposiciones están indicados, entre otros casos, por la tragedia obrera del Tandil, ocurrida en 1913. ¿Qué había en el fondo de aquel doloroso suceso, en que los obreros canteristas recibieron las balas de los máuseres policiales y contestaron hiriendo a algunos agentes? Un comisario de policía de campaña que, interpretando a su sabor esa cláusula de la ley social, tomó presos a tres miembros de la comisión directiva del gremio porque habíanse reunido, como tales durante una huelga, sin pedir permiso en papel sellado y con ocho días de anticipación...

El artículo 13 de la ley 7029 dispone que el que "fabrica, transporta o guarda en su casa dinamita, bombas, etc., para causar delitos contra personas o propiedades o infundir público temor", será castigado con tres a seis años de penitenciaría. El artículo 203 del código penal ya legislaba sobre eso diciendo: "El que fuese sorprendido con bomba explosiva, mezcla u otros preparativos, conocidamente destinados para incendiar o causar algunos de los estragos indicados en este capítulo, sufrirá de uno a tres años de prisión, si no diese explicación satisfactoria del fin a que se proponía aplicar ese elemento de destrucción".

El artículo 14 de la ley social castiga con penas de seis a diez años de penitenciaría al que "hace estallar o coloca explosivos con el solo objeto de infundir temor o suscitar tumulto". El artículo 30 de la ley de reformas al código penal, inciso 4o., establecía desde 1903: "el que para infundir un temor público o para suscitar tumulto o desorden hiciese señales o diera gritos de alarma o hiciese estallar materias explosivas, será castigado con arresto de seis meses a un año, si el hecho no importara delito mayor".

El artículo 15 de la ley social castiga con pena de diez a quince años al que "intente destruir o destruya un edificio o construcción; con quince o veinte años de presidio, si el delito se comete en asambleas políticas, edificios públicos o talleres industriales; con veinte años si al hacer eso se pone en peligro la vida de personas, con pena de muerte si produce la muerte". El artículo 25 de la ley de reformas castigaba desde 1903, con "penitenciaría de tres a diez años al que causase incendios, explosión o inundación con peligro para las propiedades; con tres a quince años si se tratara de archivo público, biblioteca, museo, etc., o si hubiese peligro de muerte, y con presidio de veinte años si se causare la muerte de alguien".

El artículo 16 de la ley social castiga con presidio de veinte años hasta tiempo indeterminado al que cometa un hecho contra personas empleando bombas o explosivos, y con pena de muerte si produce la muerte de alguno. El artículo 17 de la ley de reformas, inciso 3o., disponía desde 1903, que correspondía pena de muerte "al que mate a otro hombre por explosión o cualquier otro medio que cause grandes estragos".

El artículo 18 de la ley social pena con arresto de tres a nueve meses y multa de quinientos a dos mil pesos al que fabrique, venda, transporte o conserve materias explosivas. Esta posibilidad está contemplada por el artículo 213 del código penal, ya mencionado.

Los artículos 19, 20 y 21 establecen penalidades diversas para los que, "verbalmente o por escrito propaguen la fabricación de bombas, inciten a cometer algunos de los delitos previstos por la ley o preconicen medios para causar daños en las máquinas, elaboración de productos, etc.". El artículo 21 del código penal, inciso 3o., ya consideraba como autor principal, a los fines de la penalidad, "al que con voluntad criminal determina al autor material a ejecutar un hecho sea por medio de consejos, etc.". La única diferencia está, pues, en que, por el código penal la instigación no era castigada sino cuando ella determinaba la realización del delito, en tanto que esos artículos de la ley social castigan la instigación en sí misma. Pero, si los diputados creían tan indispensable reprimir esa acción hubiera bastado con agregar un artículo al código penal.

Quiero dejar constancia de que la propaganda a que se refiere ese artículo de la ley 7029 es mal mirada en el seno del movimiento obrero. Los socialistas siempre hemos puesto a los trabajadores en guardia contra la prédica violenta diciendo que el que instiga a los demás a hacerla efectiva es un loco o un traidor. En los días del centenario de 1910, una semana antes de dictarse la ley 7029, y cuando un pasquín titulado "La Batalla" hacía el elogio de la violencia contra los hombres y las instituciones y hablaba de "pavesas y ruinas", el doctor Justo escribió en LA VANGUARDIA, de la cual era director, un editorial en que se decían cosas tan enérgicas como ésta: "Odiamos la prepotencia de la autoridad. ¿Vamos, por eso, a dejarnos sugestionar por los que viven declamando la violencia en nombre del pueblo? ¡Abajo la ley de residencia y viva Radowsky!, gritaban algunos energúmenos el domingo. ¿Podía ser ese grito imbécil el grito del pueblo? La mente del pueblo es simple y es lógica. Sólo en el mundo equívoco de las letras caben terroristas que declaman contra la pena de muerte. La sugestión calculada e intencionada, la adulteración de las nacientes inteligencias proletarias por obra de un exhibicionismo mórbido de charlatanes sin conciencia es un crimen de lesa humanidad contra el cual protestamos en nombre del pueblo".

A propósito de este artículo de la ley 7029 y de la doctrina penal que lo informa, quiero apuntar la lección que se desprende de un hecho reciente y de conocimiento público, por la resonancia política que tuvo, a fin de demostrar cómo en nuestros tribunales hay el concepto de que la ley 7029 es una ley penal de excepción, hecha exclusivamente para una determinada clase de personas, lo que, por cierto, le da un carácter que es repugnante a todo nuestro sistema de derecho público. Un diputado

hizo ante el juzgado federal del crimen de esta capital la denuncia de una tentativa de sedición realizada por tres personas, una de ellas diputado nacional en ejercicio. La tentativa consistía en lo siguiente: en haber mantenido una conferencia telegráfica con un correligionario de Tucumán, a quien se le recomendaba, con motivo de unas elecciones complementarias a realizarse en Salta, que buscara amigos, se trasladara al lugar en que debía funcionar una urna y detuviera al comisario que la conducía, costara lo que costara. Habiéndose declarado incompetente la justicia federal, pasó el asunto a la justicia común. Y la cámara de apelaciones en lo criminal en un fallo en el cual declaraba que no correspondía entender a un juez de la capital, porque el hecho que se preparaba no iba a ejecutarse en esta ciudad, hacía la siguiente consideración: "Que la instigación por sí sola no constituye en el sistema del código penal un principio de ejecución del delito, ni un delito en sí". ¿Y el artículo 20 de la ley 7029? Lo que éste castiga es la instigación en sí misma. Y en el caso señalado había incitación a cometer el delito de sedición, o, por lo menos, el delito de detención privada. Es que la ley social es sólo para los "anarquistas" y los que participan en el movimiento gremial.

El artículo 22 de la ley 7029 castiga con la mitad de la pena que correspondería al autor principal al que "venda, ponga en venta, imprima, distribuya, circule, etc." los impresos de que habían los artículos anteriores!

El artículo 4, inciso b, de la ley de reformas de 1903, establece algo distinto modificando con toda justicia la antigua disposición absoluta del código: "no se considerarán cómplices, dice, si autores de los hechos punibles cometidos por la prensa a los editores, impresores y demás personas que presten al autor del escrito o grabado la cooperación material necesaria para su publicación." En este punto la ley social no sólo significa un retroceso en la doctrina penal, al borrar una conquista incorporada al código de 1903, sino que, procediendo con un criterio más reaccionario aun, pena a los vendedores de impresos, que pueden no saber leer su contenido. "Sólo se escapan, dice irónicamente el doctor Jesús H. Paz, las máquinas de imprenta, los tipos, los edificios, las cosas. Es un progreso, porque hubo leyes que castigaban a los instrumentos de los delitos al par que a sus autores..."

El artículo 23 de la ley 7029 determina que cuando los delitos mencionados (apología de hechos delictuosos, propaganda de violencia o instigación) se cometan por la prensa diaria, se aplicará el máximum de la pena. Ese artículo, concordante con el 12, es de una inconstitucionalidad flagrante, puesto que el artículo 32 de la constitución nacional, cuya simple lectura pidió lacónicamente el senador Láinez al tratarse la ley en el senado, expresa en forma categórica que "el congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan para ésta la jurisdicción federal." A pesar de eso se votó porque la hora no permitía pensar en las libertades públicas y en las garantías que, para seguridad de todos, y para prevenir abusos e injusticias, organizaron nuestros constituyentes. Pero el atropello es tan visible que el más alto tribunal del país ha tenido que buscarle al artículo su interpretación hábil para sortear la cuestión de inconstitucionalidad en un caso concreto que le fué planteado, en 1914, por mi estimado amigo el doctor Martínez Cuitiño, en su carácter de defensor de dos redactores del diario "La Protesta". Según la suprema corte, en un fallo que lleva fecha de julio 14 de 1914, y que firman los ministros Bermejo, González del Solar, Daract, Palacio y López Cabanillas, ese artículo 23, lo mismo que los artículos 12, 22 y 24 de la ley social, en la parte que se refiere a la prensa, fué dictado por el congreso en su carácter de legislatura local. No podría aplicarse, pues, en las provincias. Sin embargo, lo ha sido en Buenos Aires y Mendoza. Los legisladores entendieron hacer una ley nacional, de carácter penal, y el artículo 23, al establecer que cuando los delitos mencionados se ejecutaren por medio de la prensa se aplicaría el máximum de la pena, se refiere a delitos que lo son con su penalidad máxima y mínima en todo el territorio de la república.

El artículo 25 de la ley 7029 castiga con presidio de uno a tres años al que "por medio de insultos, amenazas o violencias trate de inducir a una persona a tomar parte en una huelga o boicot." El artículo 30, inciso 1o., de la ley de reformas disponía desde 1908 lo siguiente: "El que obligare a un obrero, con violencias o amenazas, a tomar parte en una huelga, será castigado con arresto de tres meses a un año."

La ley social ha agravado, pues, la penalidad y ha añadido la palabra "insultos", dándole así al artículo un alcance discrecional. Gritar "carnero" — vocablo que en el habla popular sirve para designar a los trabajadores que no quieren plegarse a la huelga de sus compañeros de labor — es cometer un "delito" castigado con uno a tres años de prisión. No puede haber nada más arbitrario. Y el caso no es hipotético: acaba de producirse con motivo de la reciente huelga de barrenderos.

Si se sostiene por los tratadistas de derecho penal que los delitos cometidos por medio de la prensa deben ser considerados como delitos especiales y no como comunes, porque puede haber en ellos una intención moralizadora o de utilidad colectiva, ¿con cuánta mayor razón no han de ser considerados como delitos especiales estos que se llaman "delitos contra la libertad de trabajo"? Las mejoras conseguidas por los trabajadores que hacen huelgas son disfrutadas por todos, aun por los traidores que pudieron ser "violados" en su libertad de trabajo. Y, sobre todo, si hasta 1910 el artículo 30 de la ley de reformas — dictada en 1903 bajo la impresión de la huelga de carreros y estibadores de 1902 — pudo ser suficiente con su penalidad reducida y su enumeración de "violencias o amenazas" que comprende la coacción física y moral, para asegurar la famosa libertad de trabajo, ¿por qué agravarlo inútilmente con ese medio de los "insultos", de una interpretación tan peligrosamente elástica y amplia?

El artículo 29 de la ley 7029 castiga con la mitad de la pena que pudiera corresponder a los autores principales, a los autores principales, a los cómplices y encubridores. El artículo 4 de la ley de reformas, inciso a, establece que "el cómplice será castigado con la pena correspondiente al hecho en que ha cooperado." Y el artículo 43 del código penal pena a los encubridores con prisión cuando al autor del delito corresponde penitenciaría por más de tres años o pena de muerte, y arresto en los otros casos. Es lo racional, pues, según la teoría penal, cómplice es el que coopera a la ejecución de un delito, por actos anteriores o simultáneos, y encubridor el que realiza actos posteriores tendientes a ocultar el delito, el autor o sus efectos. La ley social deroga esa doctrina, siendo benigna con el cómplice, al cual el código castigaba con pena mayor. Hasta en lo que es estrictamente de técnica jurídica, la ley 7029 es un contrasentido.

El artículo 31 de la ley 7029 dispone que la pena de muerte "para los delitos por ella previstos, será aplicada a todas las personas mayores de diez y ocho años, de cualquier sexo, y que no valdrán en este caso los atenuantes de los incisos 8 y 9 del artículo 83 del código penal, según los cuales son circunstancia de ese carácter la duración del proceso por más de dos años, sin culpa del procesado o su defensor y haber corrido la mitad del tiempo necesario para la prescripción." El artículo 59 del código penal determina que "no se impondrá la pena de muerte a las mujeres, a los menores de edad y a los mayores de setenta años." La ley social es un impulso de violencia más repudiable que la que pretende reprimir; ha venido a significar también a ese respecto un retroceso doctrinario, al derogar en los límites del artículo 31, la prescripción del código, que era un paso franco hacia el abolicionismo, cuyo valor está en el principio ideológico y moral que afirma.

El artículo 32 de la ley 7029, que fija el procedimiento judicial, dice que los jueces competentes para aplicar la ley social son los federales, y que el juicio será sumario y durará sólo diez días. Los jueces federales se han declarado incompetentes para entender en los juicios seguidos al efecto. Y el procedimiento federal no puede desenvolverse en diez días. Parece que los mismos autores así lo creyeron, porque no quisieron considerar como atenuante, según queda dicho, el inciso 8o. del artículo 13 del código, el cual prevé el caso de que el proceso dure dos años... ¿Cómo no explicarse que la ley ataque derechos fundamentales, cuando es un bodrio en la parte que se refiere pura y exclusivamente al procedimiento?

* * *

La ley 7029, debe, por todo eso, ser derogada. Para combatir el "atentado", es inútil, por redundante. Basta con la ley de reformas de 1903. Y para el movimiento gremial y político constituye o puede constituir en cualquier instante, según la voluntad del poder ejecutivo, una dictadura legal.

La oportunidad para derogarla es propicia. El diputado Moreno, en junio 17 del corriente año, ha propuesto que se adopte, con algunas modificaciones, como nuevo código penal, el proyecto que redactaron hace años varios autorizados jurisconsultos por encargo del poder ejecutivo. Su objeto es dar unidad a toda la legislación penal, cuyo desorden ha venido a ser aumentado por la ley 7029. Las prescripciones de esta ley que se refieren a la preparación y ejecución de los delitos quedan refundidas en ese proyecto. La derogación, en esas condiciones, se hace posible sin dificultades. El mismo autor del proyecto dice: "La ley 7029 comprende disposiciones insostenibles y desarmónicas con nuestros precedentes, con nuestras prácticas y con todos los demás conjuntos articulados. Debe suprimirse de nuestra legislación por cultura jurídica, social y científica".

* * *

Honorable cámara: el movimiento gremial y político de los trabajadores no tiene nada que hacer con los atentados. Lo que le importa son las libertades de prensa, de reunión, de huelga y de pensamiento, con el uso de las cuales lucha por conquistar cultura, justicia y bienestar. Es en defensa de esas libertades que ansía la derogación de las leyes 4144 y 7029, y es traduciendo esos anhelos manifestados a todas horas, en la prensa, en el libro y en el mitin, que yo presento estos proyectos en mi nombre y en nombre de los demás colegas del grupo parlamentario socialista".

Instrucción pública y popular

Facultad de filosofía y letras — Conferencia del señor Ortega y Gasset — Hoy tendrá lugar en esta facultad, a las 6.30 p. m., la cuarta conferencia del profesor José Ortega y Gasset.

Se recuerda que es indispensable la presentación de la tarjeta, y que ésta es individual.

Conferencias de los doctores Laub y Sorkau — Las conferencias del doctor Laub sobre los Rayos Roentgen tendrán lugar a las 3 de la tarde de hoy, y la del doctor Sorkau a las 3.45. Este último tratará de la teoría atómica.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — Extensión universitaria — Anoche, a las 8.30, inauguróse el curso de aritmética razonada de extensión universitaria, que dicta el profesor Miguel Ripa Elzaurdia, con una asistencia de 45 alumnos, el que continuará dictándose los días miércoles y viernes, de 9.30 a 10.20 p. m.

—El curso de castellano, a cargo del profesor Jerónimo Buquet, dará comienzo el próximo lunes, a las 8.30 de la noche, y continuará funcionando los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.20 p. m.

—El miércoles próximo se inaugurará un curso de dibujo a pulso, debiendo presentarse los interesados a las 8.30 p. m.

Conferencia para directores y maestras — El señor Adolfo Herrera, calígrafo nacional, dará hoy, a las 5.30 de la tarde, en la escuela Roca, una disertación ilustrada que versará sobre métodos de escritura e ineficacia de la letra vertical.

Universidad Libre — Bajo el patrocinio de esta universidad el señor Fernando de Andréis dará hoy una conferencia sobre el tema "Instituciones libres", en el local de la calle Laprida núm. 329. La conferencia empezará a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, a las 8.30, se realizará en el local Belgrano 2552 la conferencia sobre "La militarización escolar". Harán uso de la palabra los profesores J. Deilla Grossoleil e Isidoro Vázquez Gómez.

—Hoy, a las 8.30 de la noche, conferencia sobre "La educación infantil" por el profesor Adolfo Vázquez Gómez, doctora Alicia Moreau y el señor T. Giordano Bruno, respectivamente.

Centro Correntino "General San Martín" — Este centro ha inaugurado el 12 del corriente, en la calle Tucumán 1863, su local social, una biblioteca pública, la cual permanece abierta todos los días, de 2 a 10 p. m., excepto los domingos, que sólo funciona de 8 a. m. a 12 m.

Centro Socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Hoy, "Alcoholismo y tabaquismo", a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto. — Sumario: Historia del alcohol y del tabaco, su obtención, alcoholismo agudo y crónico, el peligro alcohólico, degeneración y alcohol, alcoholismo y delincuencia, despoblación, morbilidad, mortalidad, consecuencia económica, profilaxis, defensa social.

Centro "Por el niño" — A invitación de este centro, concurrieron a la escuela número 11 los señores Santa Coloma y Bejarano, presidente y vice, respectivamente, del consejo escolar del distrito XI, a objeto de presenciar el reparto del pan escolar. Con motivo de la presencia de las primeras autoridades escolares del distrito, se improvisó un lucido acto de recitados y cantos que tuvieron correcta interpretación en los pequeños ejecutantes, distinguiéndose el cuadro "Las mariposas" y la declamación del "Poema de las manos" de la distinguida poetisa señora de Bourguet, hecha con singular destreza por la niña Vázquez.

Centro Socialista "Caballito Norte" — Hoy, a las 9 p. m., se inaugurará un curso de "Aritmética", a cargo del ciudadano Hércules Pozzo.

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061. El 1 de septiembre próximo se inaugurará el curso de literatura que dictará todos los viernes el señor Bernabé Morera y el día 4, el de gramática por el mismo señor y que continuará todos los lunes. Horario: de 8.30 a 9.30. Las inscripciones se aceptarán hasta el 31 del actual.

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" (Lanús Este) — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, en su local, a las 8.30 a. m., con la siguiente orden del día: informe de los maestros, asunto football. (2a. convocatoria).

Conferencia — Hoy, el señor E. García dará su conferencia de química, tratando sobre jabones, en Martín García núm. 473.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Maza 1575 — La conferencia que hubo de realizarse en el local de este Centro el 24 del corriente ha sido postergada para el martes 29, a las 8.30 p. m.

Hablará el ciudadano José Costanza sobre "Cooperación de consumos".

Sociedad Luz — Visita a la Granja Blanca — Mañana domingo se realizará una visita a este importante establecimiento, a fin de conocer la técnica moderna de la industria lechera, la pasteurización, etc.

El punto de reunión será en la calle Carlos Calvo 3058, a las 2 p. m.

—Hoy, las siguientes conferencias:

Taquigrafía, a las 8.30 p. m., por Rafael Cuevas, en el local social.

Química (generalidades), por E. García, en el local social, a las 8.30 p. m.

Geografía general, por N. B. Federicci, en Rosetti 353, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista "La Internacional" — En el local Loria 1341, todas las noches, de 8 a 10, se reciben inscripciones para los cursos de esperanto que dictará el ciudadano S. Renis, todos los martes y viernes, de 8 a 9 p. m., desde el martes 29 del corriente en adelante.

Asociación "Magisterio nocturno" — Miembros de la C. D. de esta asociación entrevistáronse con el diputado nacional doctor Dickmann a fin de solicitarle su apoyo en las gestiones que esta asociación realiza ante los poderes públicos.

Asociación Juventud Israelita Argentina — Esta noche el señor J. Jordán dará una conferencia sobre "Ruben Darío", a las 9.

A continuación de la conferencia habrá unos números de concierto.

Asociación wagneriana

Patrocinada por esta meritoria institución, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, esta noche a las 9, se verificará una interesante audición dedicada a la "Asociación de la Crítica".

La velada está consagrada a Schumann. Con tal motivo el señor Joaquín de Vedia leerá una conferencia del señor Jerónimo Zané, y la distinguida pianista María Carreras ejecutará el "Carnaval". Luego, la señora Leander-Flodin, acompañada al piano por el señor Flodin, cantará el ciclo de "lieders" titulado "Frauenliche und Leben" y los señores Telmo Vela, Roque Citro, Bruno Banbini, José M. y Juan José Castro ejecutarán el quinteto op. 44.

Teatros y conciertos

San Martín. — Anoche se cantó en este teatro la popular obra de Puccini, "Tosca". Hoy se repite "Aída" con el mismo reparto de la representación anterior.

Con el propósito de dar mayor interés a la presente temporada la empresa se ha asegurado el concurso del barítono Francisco Izal, joven cantante que ha logrado destacarse en poco tiempo por sus excelentes condiciones vocales.

El barítono Izal, acompañado por Rosina Tasso, debutará en la próxima semana con "Rigoletto", obra que interpreta por primera vez. Entre las diversas obras que cantará figura "Pagliacci".

Coliseo. — Volvió anoche a representarse en este teatro la celebrada "Duquesa del Bal Tabarín".

En la semana entrante se estrenará "Il re de la reclame".

CONFERENCIAS

LAS REALIZADAS

En la biblioteca "Ameghino" se realizó la conferencia anunciada a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto, sobre "Intoxicaciones". El conferenciante se ocupó de la influencia nociva sobre el organismo, del plomo, arsénico, mercurio, fósforo, etc., indicando los medios más eficaces para combatir sus efectos. Se refirió luego a la intoxicación aguda por el alcohol y el tabaco, realizando algunas experiencias sobre animales.

Terminó su exposición proyectando numerosos diapositivos gentilmente cedidos por la Sociedad Luz, y varios cuerpos plásticos, que demuestran en forma clara las lesiones que los agentes tóxicos antes enunciados producen en el estómago, hígado, riñones, etc.

Asistió numerosa concurrencia.

—En la biblioteca "Giner de los Ríos" se realizó la conferencia sobre "Tuberculosis", a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto.

El tema "Tuberculosis, su influencia en la sociedad y en la raza" fué tratado ampliamente, así como la profilaxis de esa enfermedad. La conferencia terminó exhibiendo numerosas figuras y enumerando una serie de consejos y prácticas conducentes a evitar el contagio.

Próximamente hablará sobre "Alcohol y tabaco".

BIBLIOGRAFIA

"Don Daniel" — Bajo este título el señor Eliseo Rodríguez ha dado publicidad a su último tango-milonga, pieza que ha editado la casa Medina e hijo.

Consideraciones sobre el menor que delinque. — Folleto conteniendo el trabajo presentado al congreso americano del niño, por el delegado de la policía de la capital federal, comisario César E. Etcheverry.

INFORMACIÓN GENERAL

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

CAMARA DE DIPUTADOS

Negación al pedido de desafuero del diputado de Vicente — Aprobación del presupuesto — Vergonzosa obsecuencia de los diputados.

LA PLATA, 25 — A las 3 de la tarde empezó la sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Sarrat y con 56 de sus miembros en el recinto.

Se consideró el proyecto de resolución de la comisión de negocios constitucionales sobre la petición de desafuero hecha por el juez doctor Stolbizer del diputado Rodríguez de Vicente.

La cámara aprobó el siguiente proyecto, aconsejado por la mayoría de la comisión: "La cámara de diputados, examinado el mérito del sumario, resuelve no hacer lugar al pedido de desafuero del diputado Rodríguez de Vicente solicitado por el juez del crimen del departamento del centro, doctor Stolbizer y resuelve devolver el sumario."

—El señor Costa Paz presenta un proyecto autorizando al P. E. para invertir la suma de 100.000 pesos con el fin de realizar concursos y ferias agrícolas regionales.

—Luego se aprobó en particular el proyecto declarando ciudad al pueblo de Bolívar.

—En general, se aprobó el proyecto mandando colocar una placa conmemorativa en nombre de la legislatura de Buenos Aires a la casa histórica de Tucumán.

—Resolvió la cámara en seguida ocuparse en particular del proyecto de gastos y leyes impositivas, de acuerdo con las órdenes impartidas por el gobernador a todos sus acólitos de la legislatura.

Empezó a discutirse el proyecto de presupuesto general, cuyos 3 primeros artículos fueron aprobados sin observación; pero al tratarse el 4o., que autoriza al poder ejecutivo a nombrar y mantener en comisión al personal de telégrafos y administrativo necesario en los partidos que se hayan creado durante el año 1914, el diputado Dickmann se opuso a su sanción por considerar inmoral el votar partidas globales cuyo destino no esté especificado. Contestó al diputado Dickmann el ministro de obras públicas, señor Arana, único representante oficial del P. E. allí presente, con un argumento cuya sola enunciación constituye toda una prueba palmaria de la forma vergonzosa en que el gobernador maneja y dirige a los "representantes del pueblo". Dijo que no debía aceptarse reforma alguna al proyecto despachado por el senado, porque, si no debía volver a la consideración de esa cámara antes de sancionarse.

El diputado Dickmann contestó diciendo que no creía en lo dicho por el representante del P. E., porque ello sería inferirle un agravio a la cámara, y que esperaba tomaran los diputados a serio su papel de legisladores, ya que las circunstancias así lo exigían.

Puesto a votación el artículo, fué aprobado como todos los restantes — razón por la cual nos evitaremos repetir esto en los sucesivos artículos votados —, de acuerdo con el despacho de la comisión.

El diputado Dickmann propuso la modificación del art. 3o. en el sentido de que se incluyera entre los funcionarios que no pueden abogar ante los tribunales del crimen al asesor de gobierno.

Por de contado, no se aceptó.

El diputado de Vicente se opuso a la sanción del art. 18 que establece que los sobrantes de renta escolar ingresarán a rentas generales desde que se haya cubierto el presupuesto de gastos de la administración escolar.

Dijo el diputado de Vicente para fundar su proposición que con esos recursos que se destinan a rentas habría lo suficiente para educar a los niños que no reciben instrucción y para pagar un sueldo más humano a los maestros.

Al discutirse el presupuesto de la legislatura, el diputado de Vicente propuso una larga serie de modificaciones, y al dar sus fundamentos, hizo gravísimos cargos a la administración de la cámara de diputados.

Propuso que las dietas se pagaran por asistencia, y la supresión de 10 auxiliares y secretarios de comisión.

Las modificaciones propuestas fueron rechazadas.

El diputado Dickmann propuso la supresión del art. 31 que autoriza a las municipalidades a remunerar a los jueces de paz.

El mismo diputado se opuso a la sanción del art. 37 que autoriza al P. E. para abonar con títulos de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización, ampliando en un millón de pesos la emisión de títulos de la ley de 26 de agosto de 1915. Dijo que votando este artículo se viola las formas constitucionales que tienen establecido que los impuestos deben votarse por dos tercios de votos. Los presupuestos cierran con superávit, según dice el gobernador en su mensaje, y la legislatura se queda satisfechísima ante esas afirmaciones, que son inexactas, porque las deudas aumentan extraordinariamente con estos empréstitos.

El diputado Pascali se opuso a la sanción del artículo 40 que autoriza al P. E. a abonar las deudas de los ferrocarriles con títulos de deuda pública. Dijo al fundar su pedido que las finanzas habían sufrido un desbarajuste con los pasajes oficiales. He dicho, agregó, que la deuda con las compañías de ferrocarriles era hasta el 31 de mayo, de más de 2 millones y medio de pesos, e hice cuestión de banca sobre la veracidad de esos datos, y me ratifico en un todo en los cargos formulados con motivo de mi interpelación sobre los pasajes oficiales.

Al hablar sobre el negocio que con el transporte de la piedra realizan muchos comisionados, el diputado Del Gaje habló para decir una serie de insolencias a los diputados socialistas, llegando hasta decirles: "¡No sean miserables!"

Al llamársele al orden, con la cobardía habitual, retiró los insultos proferidos.

El diputado Pascali declaró que no es duelista, pero que está a la disposición de cualquier matón.

Al terminarse la discusión del presupuesto general el diputado Oddone propuso un nuevo artículo que prohibe a los funcionarios policiales recibir subvenciones de las municipalidades.

A moción de los diputados Baliño y Dickmann, la cámara aprobó un decreto de declaración diciendo que vería con agrado que el senado sancionara en las sesiones del corriente año el proyecto creando el departamento de trabajo.

Al discutirse el presupuesto del departamento de gobierno se pidió la supresión del puesto de secretario del gobernador y del de representante letrado de la provincia en la capital federal.

El diputado Baliño pidió la supresión de la partida de gastos y la reducción de los sueldos del asesor letrado y de los inspectores de sociedades jurídicas.

Habló el mismo diputado del rol que debe ejercer la inspección de prisiones, que está muy lejos de llenar su cometido por inconvenientes a veces pequeños, como es el expedienteo. Propuso el aumento de las partidas destinadas al racionamiento de presos y sueldos de los obreros empleados en los talleres.

El diputado Pascali propuso la supresión del puesto de capellán de la penitenciaría de La Plata. Esto dió origen a un interesante y violento debate entre los diputados socialistas y el diputado de Nevares, del partido constitucional. El diputado Pascali habló extensamente sobre el punto.

A la hora que cerramos esta crónica sigue reunida la cámara, aprobando el presupuesto a tambor batiente y sin aceptar modificación alguna.

Según versiones recogidas en antesalas, piensa la mayoría aprobar también el proyecto sobre leyes impositivas, en cuyo caso tendrá que sesionar hasta el día

Pretendido desagravio a un victimario. —Nuevo mitin socialista

PUERTO LA PLATA, 25 — El domingo 20 del corriente los vampiros de la iglesia realizaron una manifestación pretendiendo desagraviar al ya conocido "padre Francisco", autor del abominable crimen y de que ya hemos dado noticias.

Con tal objeto llegaron de esa capital unos 150 fanáticos y recorrieron las calles de este pueblo profiriendo insultos y atropellando a los vecinos, que reían al paso de esa masa de hombres extraños y mal entrazados.

El elemento con que cuenta la iglesia en ésta no quiso prestarse a esa manifestación porque carece de valor moral para pretender demostrar que el hecho no se ha cometido.

Una vez en la plaza, los oradores se concretaron a lanzar palabrotas propias del vocabulario católico contra los socialistas.

No comprenden esos propagadores del obscurantismo que todo el pueblo vibra de indignación y repugnancia hacia tales hombres que, como el "padre Francisco", son un baldón de ignominia hasta para la misma secta a que pertenecen.

—El domingo se llevará a cabo un nuevo mitin callejero patrocinado por el Centro Socialista, en el que se pondrá de manifiesto una vez más el jesuitismo de la gente de sotana.

En él hablarán A. Vanetti, C. Pascali, Ismael Moreno y otros. El punto de reunión será la estación Dock Central, a la 1.30 p. m.

Fabricación de azúcar de remolacha en la provincia. — Fomento de la nueva industria. — En la sesión que el 18 del corriente celebró la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires se resolvió conceder una prórroga de diez meses, a contar desde el día en que se firme la paz en Europa, para que el concesionario Pedro Riccheri establezca en el territorio de la provincia la primer usina elaboradora de azúcar de remolacha.

La diputación socialista encargó a nuestro compañero Besasso estudiará este asunto, que a primera vista revestía los aspectos de uno de los tantos negocios que nuestros políticos, con su impudicia habitual, saben realizar, y el diputado Besasso, en la sesión de julio 14, informando en disidencia en el despacho de la comisión 2a. de hacienda, se opuso a la concesión de la prórroga, por entender que ésta había caducado, y que lo que correspondía era solicitar una nueva.

En esa circunstancia no pudo tomarse ninguna resolución, por quedar la cámara sin número, y el asunto no volvió a tratarse hasta la sesión del 18 del corriente, en que la prórroga se aprobó. Pero el proyecto de ley de la comisión fué reformado a pedido del diputado Besasso, que en virtud de esas modificaciones y de haber comprobado que el señor Riccheri ya tenía en Bahía Blanca gran parte de las maquinarias para instalar la usina retiró su firma en disidencia para apoyar el pedido de la comisión de que forma parte.

En este nuevo proyecto de ley, el diputado Besasso consiguió la inclusión de un nuevo artículo que establece que el precio máximo del azúcar producido será de treinta y siete centavos y medio. Como se ve, se trata de un proyecto que con esta modificación va a implantar en la provincia de Buenos Aires la explotación de una nueva industria que va a competir con el azúcar fabricado por el sindicato tucumano, que fija a su albedrío y de acuerdo con sus mezquinos intereses, el precio de ese producto tan indispensable como alimento, y que por su excesivo como injustificado precio hace que sea casi imposible su consumo por las clases menesterosas.

Cuentas de las municipalidades — Ayacucho — Las cuentas municipales del año 1915 correspondientes a esta municipalidad han sido aprobadas por el tribunal respectivo.

El balance practicado por la división arroja una existencia en caja de pesos 329.41, que pasa al año 1916.

Los recursos se calcularon en pesos 126.620, recaudándose durante el ejercicio pesos 116.107.77, que sumados al saldo en caja del año 1914, de $ 392.33, forman la cantidad de $ 116.500.10 moneda nacional.

Los gastos se presupuestaron en pesos 125.540 moneda nacional, reforzándose algunas partidas durante el año en $ 20.500, que sumados a $ 3.588.28, pagados por comisiones, y a $ 6.20, por devoluciones, elevan a la cantidad de $ 149.634.48 los gastos autorizados. Se han efectuado pagos, según se detalla en las planillas, por valor de pesos 116.170.60, resultando una diferencia gastada en menos con relación a lo autorizado, deducidos los $ 39.25 que aparecen de exceso en el inciso 12, de $ 33.463.79 moneda nacional.

La forma cómo ha remitido los balances esta municipalidad es realmente desastrosa, no obstante estar ella en manos de la facción regeneradora. No ha dado cumplimiento al art. 36 de la ley de contabilidad, pues no ha remitido las planillas de deudas atrasadas, que son las que indican el verdadero estado financiero de la comuna.

La ordenanza de gastos establece en su inciso 3o. la suma de $ 300 mensuales como subvención para policía y cárcel, sin agregar otro dato ilustrativo.

El tribunal de cuentas, que esta vez ha abandonado la típica condescendencia que tiene para con las comunas del "régimen", ha llenado su cometido, juzgando con toda justicia esta comuna que administran los regeneradores. Resolvió este tribunal aprobar la inversión y percepción de las rentas, pero previene que cuando se votan ampliaciones de partidas de gastos, en el mismo acto debe votarse los recursos sacándolos de las partidas de gastos ya autorizadas y cuyas diferencias no han sido invertidas totalmente porque no lo ha exigido el servicio para que fueron votadas; y si esto no fuera posible, y el nuevo gasto que se trata de autorizar es urgente e indispensable, debe crearse el recurso.

En su considerando 2o. dice textualmente el fallo del tribunal: "Esta es la finalidad que persiguen los artículos citados con el objeto de que se estudien los presupuestos con detenimiento, pues en el presente caso se calculan recursos por $ 126.620 que no se recaudan, y, sin embargo, se autoriza un presupuesto de gastos por $ 149.634.48, o sea un déficit de $ 23.014.48; que si bien es cierto no se han hecho pagos efectivos más que hasta la suma recaudada, queda no obstante la cantidad de $ 33.503.04 de diferencia entre lo autorizado a gastar y lo gastado, que el tribunal no sabe si es economía introducida para encuadrar en los recursos recaudados o son gastos a pagar con los ingresos del año próximo, aumentando la deuda atrasada y comprometiendo

talvez servicios que no pueden dejarse de atender; por otra parte, la planilla que prescribe el art. 36 del reglamento de contabilidad debe remitirse para poder establecer el estado financiero de la comuna.

Son observaciones éstas de carácter administrativo, con el propósito de que los presupuestos se ajusten a los artículos citados, manteniéndose dentro de los recursos que se calculan."

El tribunal resolvió también prevenir a la municipalidad que la subvención de $ 300 votada para la policía y cárcel es para racionamiento de presos, forrajes etc., y exigir los comprobantes de acuerdo con el destino a que han sido votadas esas sumas, porque de no hacerse así, aparecen como subvenciones o como sueldos a determinados funcionarios; que si en este caso el tribunal aprueba esos pagos es debido a las explicaciones que da el señor intendente en su nota de fs. 50, demostrando que esa partida se entrega a la policía para que se destine a los fines que se mencionan al principio de este considerando.

Cañuelas — En su último acuerdo resolvió el tribunal de cuentas aprobar las presentadas por la municipalidad de Cañuelas correspondientes al ejercicio de 1915, en que desempeñó las funciones de intendente el señor Joaquín F. de Lamadrid.

Los recursos calculados en $ 58.400 produjeron $ 62.848.68, a los que sumados $ 387.57, que pasaron como existencia del año 1914, da un total de ingresos de $ 63.236.23.

Los gastos, presupuestados en pesos 58.400, fueron ampliados por diversas resoluciones del C. D. sin arbitrar los recursos para atender esos refuerzos hasta $ 74.670, de los que se han invertido $ 63.071.31, quedando pendiente la suma de $ 11.598.69.

De la suma de $ 63.236.23 que importaban los recursos disponibles, se han invertido $ 63.071.31, quedando como existencia para el año 1916 la suma de $ 164.92.

La ciudad sucia — Desidia municipal — El descanso dominical — La prostitución — Incendio.

BAHIA BLANCA, 25 — Recorriendo los alrededores de la ciudad, hemos podido observar días pasados el descuido absoluto en que yacen los barrios obreros en cuanto a su higiene se refiere. La autoridad edilicia, que tanto tuvo que hacer en su debut para embellecer la plaza Rivadavia, no se preocupa mayormente de los barrios obreros.

Sin pretender mucho, por lo menos debiera arreglar las calles de esos barrios, haciendo desaparecer la infinidad de charcos, pozos y la tierra disgregada que, con el viento que sopla tan recio en estas latitudes, hace imposible la vida en la planta suburbana.

Será inútil clamar ante la autoridad por que se preocupa de asuntos tan sencillos como necesarios de resolver. Lo único que hacen nuestras autoridades comunales es satisfacer la higiene y el confort de la clase acomodada, importándosele poco que por su negligencia y su descuido aumenten entre la clase pobre las enfermedades y pestes contagiosas.

Existe una ordenanza sobre blanqueo que no se cumple, no obstante ser numerosos los edificios que reclaman dicho blanqueo. Nos aproximamos a la época de los grandes calores, y sería previsor adoptar las medidas pertinentes desde ya, para evitar las epidemias de otros años.

—Las continuas reclamaciones hechas a la policía para el efectivo cumplimiento de la ley de descanso dominical y la campaña emprendida a ese respecto por el periódico "Lucha de Clases" han debido influir en el ánimo de aquélla, a la que hemos visto el domingo yendo de comercio en comercio exigiendo el cumplimiento de la ley.

—Pese a la campaña de la prensa local denunciando el enorme número de casas clandestinas existentes en la ciudad, las autoridades edilicia y policial no dan señales de empeñarse en pro de la extirpación de ese mal.

Se nos informa que buen número de mujeres que ejercían el vil oficio en el vecino pueblo de Punta Alta, corridas por una campaña moralizadora emprendida por aquel vecindario, han encontrado cómodo ubicarse en Bahía Blanca.

Cada día que pasa se hace más urgente arbitrar medidas tendientes a evitar que la juventud bahiense se contamine de las enfermedades venéreas, producto de la prostitución. Algunos médicos locales están contestes en afirmar que más del 70 por ciento de la juventud se halla enferma de ese mal.

—Produjose, a las 8 de la mañana del martes, un incendio en la calle San Martín casi esquina Buenos Aires, en los fondos de la casa habitada por el ciudadano Grasán. Un brasero motivó el origen del incendio, cuyas chispas, impulsadas por el fuerte viento reinante, comunicaron el fuego a un galpón contiguo, donde tiene instalado su taller mecánico y la caballeriza el vecino Miguel Disarli. Las pérdidas se calculan en varios miles de pesos, habiendo que lamentar la muerte de un caballo que se encontraba en la mencionada caballeriza.

El primer escándalo del nuevo concejo deliberante — Maniobras indignas de los radicales.

MAR DEL PLATA, 25. — Como estaba anunciado, anteayer tuvo lugar la primera reunión del concejo deliberante, a fin de juzgar la validez de las elecciones de que surgió. Presidió provisoriamente el señor Tomás Bruzzoni, y actuó de secretario el señor Manuel Laborde, que lo fué ya del anterior concejo.

Pidió la palabra nuestro concejal Atilio Mérega, quien iba a hablar sobre las renuncias, pero a pedido del señor Gazcón se defirió este asunto para después de aprobar o desaprobar las elecciones. Asimismo propuso nuestro concejal, que la comisión de poderes fuera compuesta por concejales de los tres partidos, que obtuvieron representación en el concejo; pero este deseo socialista no pudo realizarse por la ausencia de los titulares y suplentes del comité conservador.

Nombró, pues, el presidente señor Bruzzoni, a los concejales Sampietro, socialista, y Stantieu y Constantino, comunales (radicales). La comisión despachó favorablemente todos los diplomas. En seguida el concejal Gazcón, candidato al cargo de intendente, presentó de sorpresa una proposición para que fuera llenado ese puesto en la misma reunión, a lo que se opusieron los concejales socialistas por implicar ese temperamento una violación de la ley electoral.

Este fué el motivo del bochinche descomunal que armaron los radicales y que terminó con el abandono del recinto de sesiones por los concejales socialistas, de todo lo cual les informé en mi telegrama de ayer.

Los matones del radicalismo, lastimados en su amor propio de futuros roedores del presupuesto comunal, no cabían en sí de rabia impotente por la viril y enérgica actitud socialista. Hubo sustos y carreras, sin saber qué hacer la policía para contener las bravuconadas del radicalismo criollo, que nos está resultando una verdadea "plaga" nacional.

No es preciso decir que quedaron solos y que intentaron llevar a nuestros compañeros por la fuerza pública, no haciendo otro tanto con los conservadores, que quisieron, con su alejamiento, dejar a los socialistas la responsabilidad de la buena o mala marcha de los asuntos comunales.

MENDOZA

Fiesta y conferencia socialista — Mitin de propaganda — Los concejales radicales.

MAIPU, 25 — La comisión administrativa del Centro Socialista de este departamento ha organizado para el sábado 2 de septiembre próximo una velada teatral y conferencia, cuyo producido se destinará, como en ocasiones anteriores, a la adquisición de obras para la biblioteca del Centro.

El cuadro dramático, de reciente formación, pondrá en escena el drama social en un acto, titulado "Los nuevos parias". A continuación, el doctor Ramón Morey dará una conferencia doctrinaria que versará sobre el artículo introducido en la actual constitución por los convencionales socialistas "Las 8 horas de trabajo".

—En el distrito Cruz de Piedra, de este departamento, el Centro Socialista realizará un mitin de propaganda el domingo 3 de septiembre, a las 2.30 p. m., en el que harán uso de la palabra los ciudadanos Guzmán, Manforte y el doctor Ramón Morey.

—Los radicales, miembros del concejo deliberante municipal de Maipú, empeñados en mantener latentes las discordias levantadas entre ellos y el intendente municipal, se niegan a confeccionar el padrón de extranjeros para las próximas elecciones comunales, queriendo con ésto significar su protesta contra el intendente por su permanencia en el cargo.

Esta intemperancia del concejo deliberante ocasiona al vecindario de Maipú serios trastornos y perjuicios, por cuanto el tiempo pasa y en esta forma llegará el día de las elecciones sin que el padrón electoral se encuentre en las debidas condiciones.

En homenaje al vecindario que representan, y velando por sus intereses y derechos, deben deponer esta actitud nada correcta y seria, y preocuparse más y mejor de las obligaciones que les corresponde desempeñar.

CHACO

Los sucesos de Resistencia — La farsa de los patrioteros

RESISTENCIA, 25 — Continúa en pie la investigación levantada en la escuela normal, sin haberse hasta la fecha adelantado un solo paso, pues tanto el director como los profesores de la misma prosiguen en el desempeño de sus funciones.

Estos mantienen con los alumnos llamados a declarar el contacto y las relaciones de siempre. Nos parece que los resultados de la investigación van a ser "ad ûsum delphini". De cualquier manera, ni con una investigación imparcial se podrá excluir la sedición y la participación en ella del director de la escuela normal y demás profesores de la misma. A este respecto hemos podido ver un documento interesantísimo, en el cual unos cuantos vecinos declaran que han oído de boca de uno de los cabecillas que dirigía el día del asalto a la comuna un grupo de sediciosos, que "su gente andaba armada y tenía la orden de asaltar en un momento dado a la municipalidad".

El concejal de la minoría, que por secundar a los patrioteros simuló su renuncia "porque el pueblo se la pedía", a pesar de haber declarado que no reconocía a una corporación municipal que estaba contra el mismo, volvió, con el descaro que le caracteriza, a las sesiones municipales, lo que da a entender claramente que todo ese movimiento patriotero ha sido una burda farsa fraguada por el gobernador y sus secuaces.

Se tiene aquí la convicción de que la interpelación del diputado Bunge librará al Chaco de una de sus mayores calamidades, evitándose que en lo sucesivo se haga política disfrazada de falso patrioterismo.

Próximamente informaré con más detenimiento de la excelente impresión que en Resistencia ha producido dicha interpelación.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE MAÑANA

Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

San Isidro v. Independiente — En San Isidro, a las 2.45 p. m.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Ventureira; Garré, Cherro, N. N., Arroruelo y Galeano.

Bánfield v. Belgrano — En Bánfield, a las 2.45 p. m.

Belgrano: T. Reddel; J. A. Girado y C. Morgan; G. H. Brown, S. E. Hughes y L. E. Hughes; J. D. Martín, L. Rosano, J. G. Brown, E. Rubio y C. Palmer.

Boca Juniors v. Porteño — En Senguel y Ministro Brin, a las 2.45 p. m.

Porteño: J. J. Rithner; R. González Escarrá y O. Beltrame; J. Ayala, Uslenghi y V. Abadfa; F. Schweizer, P. Rithner, M. Garat, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Columbian v. Atlanta — En Barracas, calles Iriarte y Vélez Sársfield, a las 2.45 p. m.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y A. López; M. Ginebra, P. Alessio, G. Dannaher, J. Gelmi y E. Sacchi.

E. Porteño v. S. Lorenzo — En Gaona y Campichuelo, a las 2.45 p. m.

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. E. Benítez y J. Garasa; E. Matezzi, G. Romero y F. Basurto; P. Pisa, A. Goetz, C. Comarchi, J. Pisa y A. Costas.

San Lorenzo: Coll; Campos y Coll; Fernández, Monti y Saccardo; Espósito, Etchegaray, Xarau, Urio y Gianella.

Estudiantes v. G. Esgrima — En Palermo, a las 2.45 p. m.

G. y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Reparaz; I. Valdés, A. H. Molfino y J. Pedacci; C. F. Iraola, E. Morgan, M. Hiller, C. Aguilar Pinedo y A. E. Bourdieu. Suplentes: J. Bertani, M. Duggan y L. M. Custo.

Huracán v. Tigre — En el parque Patricios, calles avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45 p. m.

Tigre: J. Calzetta; E. Hemmerer y A. Dell'Armellina; A. Ferreira, M. Lestrade y J. Kehoe; A. Heissinger, P. Bolde, A. Martín, L. Pravato y N. N.

Estudiantes La Plata v. G. y Esgrima La Plata — En La Plata, a las 2.30 de la tarde. Tren de la estación Constitución a las 12.10.

G. y E. de La Plata: E. Fernández; A. Varela y H. Sancet; H. Negri, E. Guruchaga y J. Iglesias; A. Girotto, A. Bottaro, R. Felicco, M. Alvarez y M. Arrúa.

Platense v. River Plate — En Núñez, a las 2.45 p. m.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. P. Zacheo y A. Felisari; M. Balmaceda, M. Fraga, P. Sinigaglia, A. Pérez y L. Amores. Suplente, L. Felisari.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y F. Taggino.

Arg. Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Tetamanti; C. Nebulone, J. Soldati y J. Molinari; J. Lerga, A. Lanzillota, J. Perazo, L. Cavatorta, V. Caso.

Liberal Argentino v. Palermo — En Caseros, a las 2.45 p. m. Tren de V. Devoto, a la 1.14 p. m.

L. Argentino: Rossi; Antonioli y Vieyro; Bianchi, Cappelletti y Capelletti; Rubbo, Clerici, Maturo, Adet y Adet.

Boca Juniors v. Porteño — En Ministro Brin y Senguel, a las 12.45 p. m.

Porteño: O. Vannini; R. Jaecke y R. Omill; R. Gutiérrez Bessa, M. Balter y E. Casas; E. Villanueva, M. Minaverry, M. Arana, E. Prieto y R. Caldara.

Barracas Central v. Sportivo del Norte — En Villa Soldati, a las 2.45.

B. Central: E. López; F. Lolo y D. Lavagnino; P. Mantegazza, C. Jannuzzi y J. Romanó; R. Passi, J. Lavagnino, G. Cangiano y S. y J. Mollino. Suplente, J. Caldas.

Floresta v. Buenos Aires — En el parque Presidente Avellaneda (Vélez Sársfield), a las 3 p. m.

B. Aires: R. Podestá; A. Podestá y A. Sciarreta; A. Accinelli, M. Elena y A. Fusanelli; J. Pozzio, A. Cafarena, C. Pozzi, A. Schiano y A. Peragallo.

Estudiantes La Plata v. G. y Esgrima La Plata — En La Plata, a las 12.30.

G. y E. de La Plata: M. Bastons; S. Arrieta y P. Goenaga; J. Bulla, O. Ottawanelli y J. Demichelli; A. Gismano, L. Mitalo, P. Schiaffino, N. N. y J. Rodríguez.

F. C. Oeste v. Quilmes — En Caballito, a las 12.45 p. m.

Quilmes: N. N.; M. Sturiza y A. Allen; J. Rodríguez, E. Pivaldi y C. Cuaderni; S. Sáenz, D. Cesio, P. Morán, C. Common y G. Rowstron.

SEGUNDA DIVISION

Bologne v. Alvear — En Bologne, F. C. C. C., a las 2.35 p. m. Tren de Retiro, a las 12.25 p. m.

Alvear F. C.: G. Sánchez; P. Orio y J. C. Bertone; A. Sampayo, A. Rofrano y P. Pozzo; M. Andreoli (cap.), O. Pucci, J. Astuena, A. L. Ricci y P. Bigagli.

Progresista v. Boca Juniors — En Avellaneda, a las 2.45 p. m.

Progresista: J. Seoane; M. Alhaist y J. Auzoberri; J. Garrido, J. Cascardo y P. Barriga; N. Barone, D. Barone, D. Rumi y R. J. Molassi.

Peñarol Argentino v. Eureka — En Haedo, a las 2.45 p. m. Tren de Once a la 1.35 p. m.

P. Argentino: Gatti; Grimoldi y Grimoldi; Mollari (cap.), Grimoldi y Macía; Senepart, Cano, Rigamonti, Pagliettini y Rodríguez. Suplente, Bagniele.

Eureka v. Peñarol Argentino — En Vélez Sársfield.

P. Argentino: Colás; Cufré y Difeo (capitán); Cerrone, Síndaco y Ordóñez; Feola, Mediavilla, Baiz, Berro y Camilloni. Suplente, Todaralli.

Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 12.45 p. m.

S. Barracas: Strianesi; Vilagut y De Vita (cap.); Marque, Fiorito y Fiori; Pincheti, Olhagaray, Carou, Venturiello y Abuin.

A. Juniors: L. Silva; C. Smith y J. Pedevila; J. Briola, C. Genta y A. Novelli; N. Solano, C. Raneli, J. Pedevila, C. S. Barra y J. González.

Liberal Argentino v. Palermo — En Caseros, a las 12.45 p. m. Tren de V. Devoto a las 12.14.

L. Argentino: Donadioñ Delgado y Latrada; Crespi, Dafei y Salorio; Gornatti, Baroncelli, Rodríguez, Preguerman y Busnelli.

DIVISION INTERMEDIA

Bánfield v. Belgrano — En Bánfield, a las 12.45 p. m.

Belgrano: N. Aquerreta; G. Mackinnon y A. Pereira; C. Forget, V. Taquini y E. Basso; E. Hilberg, C. Oliva, M. Oliva, G. Palmer y S. Hammerlink.

E. Porteño v. S. Lorenzo — En Gaona y Campichuelo, a las 12.30 p. m.

San Lorenzo: Cora; Gaddi y Bernart; Urzol, Romeo y Ronchi; Perini, Conti, Faraldo, Ravachini y Espósito.

Estudiantil Porteño: Cabrejas; Rolón y Chiappe; Paulantonio, Garrone y Voris; Roselló, Ciancia, Pastor, Beltrán y Griecco.

Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors — En Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 2.45 p. m.

Sp. Barracas: Demergasi; Bergalli y Ortega; Aller (cap.), Cumo y Jordán; Sevesi, Fiorito, Aller, Rosado e Inchausti.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield — En Estomba 902, a las 3 p. m.

A. Juniors: A. Gianelli; R. Picaso y C. Richetti; M. Molinari, Cavadini y Revechi; R. Balzardi, P. Molinari y Simón, L. Molfino, V. Sánchez.

Argentinos Juniors v. Floresta — En Estomba 902, a la 1 p. m.

A. Juniors: A. Barros; A. Nasen y A. Bassi; Quinternos, Díaz y Eguiazábal; Bustos, Darico, Spinelli, Bosengarth y Berisso.

Club Sindical de Empleados v. Sportivo Barracas — En el parque Chacabuco, a las 2.45 p. m.

S. Barracas: Ibarra; Gómez y Martalomendi; Soldati, Bacusi y Garasino; Bárcena, Chiavacci, Casella, Campo y Mondaini.

Atlanta v. Sportivo Barracas — En el parque Chacabuco, a las 12.30 p. m.

Sp. Barracas: Vinaghi; Podestá y Fernández; Lucena, Gregori y Re; Díaz, Carrara, Nocetti, Terenghi y Re.

San Martín v. Bologne — En San Martín, a las 2.45 p. m. Tren de Retiro a la 1.30.

Bologne: C. Bozzo; A. Nelson y C. Casanovas; V. Vernessi, C. Verdín y F. Casanovas; T. Marshall, H. Pastori, A. Bonanda, A. Laino y E. Garuti. Suplentes: Ureda y P. Neprat.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Por causas bien justificadas se ha hecho los siguientes cambios:

MAYORES

Emilio Zola v. Tomás Meabe — De la sección D. En avenida Alvear y Ocampo, a las 12.30 p. m.

MENORES

Juventud Socialista de la 5a. v. Subcomité La Lucha — En Liniers, a las 9 a. m. Esperados en Rivadavia 11200.

CLUB SPORTIVO PALERMO

El festival artístico de esta noche

Organizado por el club sportivo Palermo se efectuará esta noche un festival artístico y baile familiar, en honor de las familias de sus asociados y a beneficio de la caja social, que se llevará a cabo en el salón-teatro "Colonia Italiana", Paraná 555.

La agrupación "Amor que nace" presta su desinteresado concurso.

Programa — Primera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto titulada "El doctor Franz cirujano".

Segunda parte — 1o. Himno al Club Sportivo Palermo. 2o. Se pondrá en escena el drama en un acto y en prosa "La hoja de hiedra".

Tercera parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. El señor José Marangiello recitará el gracioso monólogo del señor Florencio Parravicini "Musolino chapa 606".

Cuarta parte — 1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto y prosa "Un recibo original".

Finalizará la fiesta con un baile familiar.

PARTIDO INTERNACIONAL AMISTOSO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Peñarol de Montevideo vencio a River Plate

Ayer por la tarde se verificó en Montevideo, en el parque de Las Acacias, el match internacional amistoso entre los primeros cuadros de los clubs Peñarol de Montevideo y River Plate, de esta capital.

Cuando el juez llamó a los cuadros éstos se presentaron así formados:

Peñarol: Cornú; Amílcar y Granja; Pacheco, Harley y Savio; Pérez, Pena, Piendibeni, Gradín y Capolo.

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Ortelli; Fraga Patrao, Ameal, Dolhagaray, Rofrano y Taggino.

Los primeros minutos de juego fueron de general expectativa, y a los 6 minutos de juego Peñarol obtiene el primer goal, señalado por Piendibeni al rematar una hermosa jugada individual.

El segundo y último tanto se produjo a raíz de una chingada de Chiappe. Luego se notó un avance peligroso de los visitantes, y dos minutos antes de terminar el primer período Dolhagaray estuvo a punto de vencer a Cornú con un tiro alto, que pegó en el travesaño y rebotó en el field.

En el segundo tiempo Peñarol primó por largo rato en la ofensiva, y en una jugada Gradín logró gambetear a varios contrarios, interviniendo Calneggia, despojándolo de la pelota. Transcurridos 28 minutos, Chiappe hace un pase largo a Rofrano y éste, con un ligero "rush", logró acercarse a la valla custodiada por Cornú, que este rechazó, pero Granja concedió un corner, que tomó Taggino, enviando un certero centro que alejó Amílcar con un certero golpe de cabeza.

Ameal envió un largo tiro, que estuvo a punto de señalar un tanto, pues Cornú fracasó en su primer intento de detener la pelota, pero logró alcanzarla antes que ésta traspusiera la línea del goal.

Sin otras novedades terminó el partido con este score:

Peñarol	2 goals
River Plate	0 "

FOLLETIN 26

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

En 1854, cada uno de los ducados recibe una constitución independiente, y luego entrambos son "daneses". Pero en 1858, la "danificación" del Holstein queda suprimida de nuevo. Estoy analizando ya sucesos contemporáneos, no obstante lo cual disto mucho de ver con claridad a quién pertenecen legítimamente los dos ducados, ni cuál es la verdadera causa de la guerra.

En 18 de noviembre de 1858, la cámara danesa sanciona la famosa ley fundamental, referente a los asuntos que afectan por igual a Dinamarca y al Schleswig. Muere el rey dos días después, y se extingue con él la rama Holstein-Glückstadt. No bien ratifica su sucesor el pacto formulado dos días antes, entra en escena Federico de Augustenbourg (rama nueva que he estado a punto de olvidar). Hace valer sus pretensiones y, apoyado por la nobleza, reclama el apoyo de la Confederación Germánica. Esta ha hecho ocupar el Holstein por las tropas de Sajonia y de Hannover.

¿Por qué?

Austria y Prusia no consiguen entenderse sobre el logogrifo que dejo expuesto. ¿Por qué? Tampoco lo comprendo yo.

Dicen que se trata de hacer respetar el protocolo de Londres. ¿Por qué? ¿Tan respetables son esos protocolos, que sea preciso derramar mares de sangre para hacerlos respetar? Indudablemente debe existir alguna "razón de estado" que no aparece. Por otra parte, líbrenos dios de acercarnos siquiera al dogma sagrado que proclama que las resoluciones de los diplomáticos son la quinta esencia de la sabiduría. El protocolo de Londres de 8 de mayo de 1852 es inviolable, pero, en cambio, se exige que el edicto de Copenhague de 13 de enero de 1863 sea abrogado dentro del plazo de veinticuatro horas: en ello van envueltos el honor y la prosperidad de Austria.

Difícil de sostener es esta afirmación, pero sabido es que, en asuntos políticos, más que en ningún otro, las masas se dejan guiar sumisas por el principio "quia absurdum". No quieren comprender ni les importa estudiar datos. Una vez desenvainada la espada, lo esencial es gritar "¡Hurra!" y sacrificarse hasta alcanzar la victoria.

¡Oh, estúpida crueldad humana!

Tal fué el resultado de mis estudios históricos.

* * *

No se recibían más que noticias inmejorables: los aliados caminaban de victoria en victoria. Los daneses se vieron precisados a evacuar Dinamarca desde los primeros combates. El Schleswig y la Jutlandia, hasta Limford, habían sido ocupados por nuestras tropas, y el enemigo no defendía ya más que las alturas de Duppel y de Alsen.

Seguíamos con interés el curso de la campaña gracias a nuestros mapas, siempre extendidos sobre la mesa, sobre los cuales señalábamos con alfileres-banderitas las posiciones y movimientos de nuestras tropas, tomando como base los partes oficiales.

— Si "conseguimos" forzar las trincheras de Duppel y de Alsen — se decían los habitantes de Olmütz (téngase presente que aquellos que ninguna parte toman en una campaña son precisamente los que con más gusto dicen "nosotros", tratándose de hechos de armas) —, podremos dar por terminada la guerra. Nuestros soldados dan una prueba más de su incontrastable valor, y los prusianos se baten bien. Reunidos entrambos ejércitos, son invencibles. No cabe dudar que el asunto terminará con la conquista y anexión de Dinamarca.

Nadie deseaba tanto como yo la toma de las posiciones de Duppel, toda vez que representaría un golpe decisivo y pondría fin a la matanza antes de que el regimiento de Federico tuviese que salir de operaciones.

¡Ah, era la guerra para mí la espada de Damocles! Todas las mañanas despertaba con el temor de oír decir: "Llegó la orden de movilización". Federico consideraba inevitable su marcha.

—Acostúmbrate a esta idea — me decía. — Aun suponiendo que sea vencida la resistencia de Duppel, no creas que por ello terminará la guerra. Son insuficiente los dos cuerpos de ejército enviados. Serán precisos nuevos refuerzos y mi regimiento irá indudablemente.

El día 14 de abril fueron tomadas las alturas de Duppel.

La noticia provocó entusiasmos delirantes, cual si detrás de aquellas trincheras hubiese encontrado el ejército de Austria el paraíso terrenal. Por las calles se abrazaba todo el mundo.

—¿Sabe usted? ¡Duppel es nuestro! ¡Qué ejército! ¡Qué hecho de armas tan glorioso!

Se cantaron tedéums en todas las iglesias y no hubo compositor que no escribiese "Paso-doble-asalto de Duppel" y "galops-carga de Duppel".

La oficialidad de Olmütz sentía, a la par que alegría, pesar, porque su suerte les condenó a permanecer inactivos y a no tomar parte en un triunfo tan colosal como el de Duppel.

A mí me llenó de placer la victoria, porque la siguió inmediatamente un armisticio, decretado en la conferencia celebrada en Londres.

¡Qué suspiro de satisfacción arrancó en mí la palabra armisticio! ¡Qué consuelo para la humanidad, pensé yo entonces, por primera vez, si de un confín a otro de la tierra resonase potente, ensordecedor, este grito: "¡Abajo las armas!". Inscribí en mi "diario" esas tres palabras, pero a continuación, entre paréntesis, añadí: "Utopía".

Persuadida estaba de que el congreso de Londres pondría fin a la guerra. Los aliados eran vencedores, habían sido tomadas las alturas de Duppel... ¿Cómo había de pensar Dinamarca en prolongar la resistencia? Y, sin embargo, las negociaciones se eternizaban. Si mi esperanza en un resultado feliz no hubiese sido tan grande, no dudo que la lentitud de aquéllas habría sido para mí manantial de vivas inquietudes; pero desde el momento que los representantes de las grandes potencias, personajes sesudos y llenos de buenas intenciones, se concertaban para hallar una solución tan hermosa, tan deseable, como es la paz, ¿cabía siquiera en lo posible que fracasasen sus esfuerzos? Júzguese, pues, si sería terrible mi decepción cuando, tras dos meses de debates laboriosos e interminables, se supo que el congreso se separaba sin haber conseguido el menor resultado.

Dos días más tarde recibía Federico la orden de ponerse en marcha. Le concedían veinticuatro horas para hacer sus preparativos y decirme adiós... ¡Y yo me encontraba en vísperas de dar a luz! En aquel trance horrible en que la muerte casi toca con su dedo a la que va a ser madre, el mayor consuelo para ésta es tener a su lado al hombre a quien ama. Pero yo... sola con el pensamiento angustioso de la marcha de mi marido!

Era el 20 de julio por la mañana. Conservo todos los detalles de aquel pavoroso día: tan profundamente grabados quedaron en mi memoria.

En la calle, el calor era sofocante. Las persianas de mi alcoba habían permanecido cerradas. Después de una noche de terribles insomnios, pasé desde la cama a una "chaise longue". Sobre un veladorcito que tenía delante había un jarrón lleno de rosas de perfume penetrante. Mis oídos recogían los lejanos rumores de los toques del cuartel. Cerraba los ojos, quedaba en un estado de semivigilia durante el cual me acosaban imágenes confusas, pero sin perder la conciencia de la realidad. La mitad de mi ser, esa mitad que la agonía estrujaba, se durmió por completo durante breves instantes: olvidé los peligros que la guerra guardaba para Federico y los que me amenazaban a mí, y únicamente me dí cuenta de que vivía... de que mi marido adorado llegaría de un momento a otro, de que, creyéndome dormida, entraría sigiloso, caminando sobre las puntas de los pies, a fin de no turbar mi sueño. Y, en efecto; algunos minutos más tarde oí que entreabrían la puertecita que tenía frente a mí. Sin alzar los párpados, por decirlo así, vi que era él. No intenté sacudir mi sopor, temiendo que, si abría los ojos, se borraría aquella visión deliciosa... prefería continuar soñando, porque ya que no en realidad, en sueños le vería que continuaba acercándose a mí, que llegado a mi lado se inclinaba para darme un beso en la frente. Así ocurrió en efecto: Federico entró, me besó, cayó de rodillas al lado de la "chaise longue" y permaneció largo rato inmóvil. El perfume de las rosas continuaba penetrando en mi cerebro, y en mis oídos sonaban siempre los "toques" lejanos del cuartel.

¿Duermes, Marta? — oí que preguntaba una voz muy bajita.

Abrí los ojos.

—¿Qué ocurre, santo dios? — exclamé asustada, al ver retratada en el rostro de mi marido una expresión de tristeza inmensa.

Comprendí que la temida desgracia había sobrevenido.

Por toda contestación, Federico dejó caer su cabeza sobre mi pecho.

Rodeé su cuello con mis brazos y permanecimos así largo rato, sin despegar los labios.

—¿Cuándo? — pregunté yo al fin.

—Mañana temprano.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—¡Valor, Marta!

—¡No, déjame llorar! ¡Es tan amarga mi desesperación!

—La mía también... adorada mía... Sufro horriblemente... ¡Separarme de tu lado en estos instantes!

— Federico... despidámonos para siempre... no volveremos a vernos!...

¡Yo muero... muero sin remedio!

(Continuará)

Vapores

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Agrupación de bronceros socialistas — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para tratar el proyecto de carta orgánica y varios asuntos relacionados con la organización definitiva de la agrupación.

Se cita a los ciudadanos José Alonso, Alfonso Casot, Antonio Franco, Manuel Testa, Francisco Pereyra, Vicente Storino, Ambrosio Pini, Miguel Flores, Juan Fresero, Enrique Tetamanti, Policarpo Alvaz, Santiago Ameghino, Eduardo Battelli, José Tetamanti, Ricardo Pavesi, Carlos Turconi, Alberto Ingrato y a los compañeros que asistieron a la última asamblea.

Las adhesiones se reciben todas las noches de 8 a 10, en la secretaría, Méjico 2070.

Organización S. D. O. Israelita "Avangard" — Asamblea mañana, a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de la 9a., Laprida 329. O. del D.: asunto revista socialista israelita "Avangard". Se invita muy especialmente a los afiliados al Partido que hablen el idioma israelita a concurrir a esta asamblea.

—Mañana, a las 2 p. m., asamblea en el Centro de la 11a. O. del D.: "El periodismo socialista israelita".

Centro de la 7a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado al C. P. G., reintegración de la C. de B., asuntos varios.

Centro de la 11a. — Reunión extraordinaria de las comisiones de fiesta y de biblioteca hoy, a las 8 y 8.30 de la noche, respectivamente. O. del D.: asunto urgente.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista de la 5a. —Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento agente "¡Adelante!", id. de delegado al C. de P. G., reintegración de C. de foot-ball.

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Se invita a los revisores de cuentas, compañeros Lamesa, Suárez y Monteferrante, cuyos domicilios se ignora, para el lunes, a las 9 p. m., a fin de revisar el primer balance de esta Federación.

CONFERENCIAS

Organización S. D. O. Israelita "Avangard"—Conferencia mañana domingo, a las 3 p. m., en el Centro Socialista de la 15a., Canning 199. Tema: "Organización gremial".

Juventud Socialista de la 15a. — Conferencia familiar hoy sábado, en Morán 3157. Tema: "El Partido Socialista y la acción gremial". Orador: Antonio Méndez Lanusse.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Conferencia auspiciada por el comité electoral mañana, a las 4 p. m., en Tellier y Chicago. Oradores: Gnoatto, Pérez Leirós y Artemio Moreno.

Centro de la 12a. — Conferencia sobre "Municipalidad electiva" mañana, a las 3.30 p. m., en Carlos Calvo y B. de Irigoyen. Oradores: José F. Grosso, Jacinto Oddone.

Centro y biblioteca "Giordano Brsno" — En ocasión de la inauguración de su biblioteca, realizará el domingo, a las 3.30 p. m., una conferencia en la calle Campana y Curapaligüe, la que estará a cargo de José F. Grosso, quien disertará sobre "Acción socialista". Terminado este acto se organizará una manifestación hasta el local social, Santander 2085, donde disertará el ciudadano José Mouchet sobre "Educación del pueblo y democracia".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Reunión de delegados del Comité pro reglamentación del trabajo hoy, en la calle 11 de Septiembre 135. Se cita a los Centros de Caseros, Santos Lugares, Villa Ballester y Obreros panaderos de San Martín.

Villa Dominico — Centro Socialista Femenino de Villa Dominico. Asamblea mañana, a las 2 p. m., en su local, Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, reconsideración de los estatutos y nombramiento de la C. A. definitiva.

Tigre — Las Conchas — Asamblea del Centro Socialista "Carlos Marx" hoy, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de delegado al congreso de Pergamino y asuntos varios.

Tiburcio (sección Junín) — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: alquiler del local social, renuncia del secretario general, nombramiento de un nuevo vocal, afiliados nuevos, pases, renovación de la biblioteca popular, asuntos varios.

Tigre (Islas) — Subcomité socialista de las Islas. Asamblea mañana. O. del D.: continuación del informe del delegado a los congresos. Punto de reunión: casa del compañero Nicolás Cichetti, arroyo Caraguatá.

Avellaneda — Cuartel 3o. — Juventud Socialista "Unión y Libertad". Asamblea mañana, en avenida Galicia 136. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de comisión de fiesta para la próxima función, varios. 2a. convocatoria.

Adrogué — Asamblea mañana, 9 a. m. O. del D.: elección de dos vocales, nombramiento comisión de B. y varios.

Colón — Asamblea mañana. O. del D.: amnistía general, reforma de la carta orgánica, informe de la C. A.

CONFERENCIAS

Villa Dominico — Conferencia familiar hoy, a las 8 p. m., en Mitre 4053. Orador: José A. Lovera. Tema: "Bases de derecho entre el capital y el trabajo".

Temperley — Mañana, conferencia política organizada por el C. E. de Lomas. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadano Manuel Canay.

Sarandí — Centro Socialista "El Porvenir" — Hoy, a las 9 p. m., conferencia y fiesta familiar con motivo de la inauguración de su local, Dorrego 2545.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Centro de la 10a. (Talleres) Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: fichero nacional, cuota extraordinaria, organización gremial.

Rufino — Reunión y discusión sobre "Socialismo y religión", mañana, a las 3 p. m.

Firmat — Centro Socialista 1o. de Mayo. Asamblea hoy, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, elecciones del 3 de septiembre.

CENTROS SOCIALES

Redondela y Distrito — Esta sociedad de socorros mutuos efectuará esta noche una función artística y baile de gala familiar, que se llevará a cabo en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

"El censo", "Cousas d'aterra" y "Los demonios en el cuerpo" son las obras que forman el programa teatral.

Un concierto de violín por el concertista Gianneo dará fin al programa, siguiendo luego el baile familiar.

Palermo — El club del epígrafe efectuará hoy un festival artístico y baile familiar en el salón-teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

El cuadro filodramático Amor que nace, que presta su desinteresado concurso, pondrá en escena el siguiente programa: "El doctor Franz (cirujano)", "La hoja de hiedra", "Musolino (chapa 666)" y "Un recibo original".

Los Inmortales — Este club activa los preparativos para la tertulia diurna familiar que celebrará mañana por la tarde, en el amplio salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La orquesta estará dirigida por el popular maestro Landoni.

Club Labardén — Llevará a cabo mañana, a las 3 p. m., una matiné danzante en el salón La Providencia, Yerbal 2636.

La Tosca — Prometen resultar muy lucidas las tertulias diurnas familiares que, en obsequio de sus asociados y familias, llevará a cabo esta asociación mañana y el miércoles 30 (fiesta), en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374. El consejo directivo ha resuelto obsequiar debidamente a los concurrentes.

Amenizará la fiesta una numerosa orquesta, la que hará oir a los concurrentes un novedoso y exclusivo programa de danza.

Orfeón Argentino del Sud — Realizará el miércoles 30 (fiesta) este centro una matiné danzante en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

La orquesta estará a cargo del profesor J. J. Padral.

Jóvenes Amantes del Triunfo—En el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465, efectuará mañana, a las 3 p. m., un baile.

Club Social C. Z. — Este club social efectuará mañana por la tarde una tertulia familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

La orquesta estará a cargo del profesor Agustín Antonelli.

Triunfo Moral — Esta sociedad prepara para el sábado 9 de septiembre su segunda velada artística y danzante en el salón del club Germania, Alsina 2513.

Bajo la dirección del señor Juan Yorio se pondrá en escena el drama en tres actos "Tierra baja" y la comedia en un acto "Registro civil", a la que seguirá un baile familiar.

Jóvenes Amantes del Arte — Esta sociedad prepara para la noche del 2 de septiembre una gran función y baile de gala en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

Subirá a escena por primera vez en este centro la comedia dramática en tres actos de Julio Sánchez Gardel titulada "Las campanas" y la chistosa comedia en un acto "Buenos amigos".

El Olimpo — El sábado 2 de septiembre efectuará este cuadro filodramático una función artística y baile familiar en el salón "Il Bel Paese", Olleros 3979.

El cuadro social, bajo la dirección del aplaudido aficionado Agustín Tamburini, pondrá en escena el siguiente programa: "El presidario", "El recluta", "La huelga de los herreros", "El carrero en huelga" y "El rebelde".

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 208 mil a 96.
Id. agosto 28: 36 mil a 96.
Id. fin de mes: 10 mil a 96.
Id. 1a. serie — Al contado: 48.900 a 96.50.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 48.900 a 96.50.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 1500 a 103.
Id. serie L — Al contado: 10.900 a 99.86.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1600 a 73.30.
Certificados municipales — Al contado: 39 mil a 92.30.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B —Al contado: 14 mil a 30.40.
Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 4500 a 67.
Puerto Sastre (oro) — Septiembre 30: 200 a 3.55.
Banco de Galicia — Al contado: 20 a 72.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 10 a 172.
Quebrachales Fusionados — Agosto 28: 100 a 65.
Id. septiembre 30: 100 a 66.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 106.20.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.09.
" España, 4.65.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.103.40.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.080.680.24.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 7|8 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91.
Empréstito Argentino de 1897, 4 por ciento, a 74.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 84 1|2.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1|4.
Province of Buenos Aires de 1906, 3 y 3 1|2 o|o, a 50 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires de 1891, 5 o|o, a 97.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 47 3|4.
Ferrocarril del Sur, a 87 1|2.
Ferrocarril del Oeste, a 89 3|4.
Ferrocarril Central Argentino (ordinarias), a 81 1|4.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, 10.60.
Barleta Europa, 10.50.
Pan, 10.40.
Bahía Blanca, export., 10.30.
Id. Brasil, 10.50.
Avena 47 kilos B. Blanca, 5.50.
Id. dársena, 5.30.
Lino 4 o|o, 13.70.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término Buenos Aires

Avena — Agosto B. Blanca, 5.40; agosto, 5.30; septiembre, 5.40; octubre, 5.60; noviembre, 5.60.
Lino — Disponible, 13.80; agosto, 13.80; septiembre, 13.85; octubre, 14; noviembre, 14.10; enero, 13.40.
Trigo — Disponible, 10.75; agosto, 10.75; septiembre, 10.75; octubre, 10.95; noviembre, 11.10; diciembre, 11.20.

Mercado a término de Rosario

Maíz —Disponible, 4.90; septiembre, 4.95; octubre, 5.10; noviembre, 5.25; diciembre, 5.40.
Lino — Disponible, 13.30; septiembre, 13.60; noviembre, 13.70; enero, 13.30; febrero, 13.10.
Trigo — Disponible, 10; septiembre, 10.20; octubre, 10.50; noviembre, 10.60.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día con un cielo casi completamente nublado por la mañana y algo más despejado por la tarde. El sol alumbró por espacio de 6 horas y 10 minutos. La temperatura sufrió un regular descenso, alcanzando a 13.9 grados la máxima, registrada a la 1.30 p. m., habiendo llegado la mínima a 3.9 grados a las 5.30 a. m.

Las observaciones del día fueron las siguientes, registradas a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 766.4, 764.7 y 763.7; temperatura del aire (grados centígrados): 5.6, 13.1 y 10; humedad relativa: 94, 65 y 83; dirección del viento: SE., E. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 21, 18 y 24; velocidad extrema: 35 kms. a las 7.10 p. m., del rumbo SE.

Anoche a las 8, en el norte del litoral, el tiempo continuaba algo nublado e inestable. En el resto del país seguía claro y bueno. Durante las últimas 24 horas habían caído lluvias en el norte del litoral. Prevalecían vientos del este (SE. a NE.) en todas partes.

La temperatura había bajado algo en las provincias del este. En el resto del país se produjo un ascenso general.

La presión atmosférica seguía bajando lentamente en todas las regiones, pero, en general, continuaba en condiciones anticiclónicas.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Donde las dan las toman, La ciudad triste y cabrera, Zapatero a tus zapatos, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde: Extenso y variado programa. —Noche: Diplomacia conyugal, Los astros. — Platea, $ 3.

SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.
Hoy — Aída. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Alda Arce.
Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — La carta de Napoleón, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.
Hoy — Debut de la compañía con el estreno de la comedia en 5 actos Guerra en tiempo de paz. Gran acto de variedades criollas por el dúo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — Los rayos X, Afrodita o la cortesana de Alejandría, El joven del 68.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Gondenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — Tosca.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias, The Po-ker's, acróbatas con su perro amaestrado; Los Demos Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, notables duetistas italianos, Tony Cine, Mimí Turris, The Datimer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.70.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE—Cine-teatro Corrientes 2773. Todos los días dos funciones: matiné a las 2.30; noche, a las 8.45.
Hoy — La caída, hermoso drama en 14 partes; Historia romántica, drama en 8 partes, Nordisk.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando en su parte superior frente a Posadas. Aguas abajo, cerca de Ita-Ibaté, estacionario. En la parte inferior, frente a Itatí, subió algo.

Paraguay — Persiste la bajante; sigue disminuyendo 3 centímetros por día frente a Formosa y Puerto Bermejo.

Salado (Santa Fe) — Ha vuelto a bajar cerca de Suncho Corral.

Paraná — Subió algo frente a Corrientes; cerca de Empedrado, estacionario; aguas abajo del último lugar, hasta Hernandarias, continúa bajando despacio. Estacionario hoy en su curso inferior, frente a los puertos Paraná y Rosario.

Uruguay — Sigue disminuyendo con menor velocidad que antes en todas partes, con excepción cerca de Uruguay y Gualeguaychú, donde creció algo desde ayer.

De la Plata — Ha crecido 20 centímetros desde ayer; continuará probablemente creciendo mañana.

Limay — Casi estacionario.

Agrio — Baja despacio.

Neuquén — Sigue disminuyendo frente a Chos Malal y Cipolletti; cerca de Paso de los Indios crece despacio.

Negro — Estacionario hoy en Paso Pizarro; aguas abajo, frente a Choele Choel, disminuyendo.

Chubut — Estacionario.

NOTICIAS MARITIMAS

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 7, 21; a las 8, 20.8; a las 9, 20.8; a las 10, 20.4; a las 11, 20; a las 12, 20.

Viento: de 6 a 11 a. m., SE.; de 11 a 6 p. m., SSE.

A la 1 p. m., 20 pies; a las 2, 20.4; a las 3, 20; a las 4, 20.4; a las 5, 20; a las 6, 20.

ENTRADAS

Inglés Thistledhu, de Rosario a la dársena norte, con carga general.
—Barca noruega Blanca, de la rada a Barracas, con carga.
—Francés Ceylán, del Havre al dique 4, con cargamento de frutos extranjeros.
—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur, con carga.

SALIDAS

Holandés Frisia, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca argentina Tijuca, del dock sur para la rada, con carga.
—Fragata norteamericana Avon, del dique 2 para la rada.
—Inglés Asunción de Larrinaga, del dique 3 para El Havre, con carga general.

A ENTRAR

Hoy — Italiano Príncipe de Udine, de Génova a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Holandés Randieik, de Montevideo al dique 1, en lastre.
—Inglés Glenrazan, de Norfolk al dock sur, con carbón.
—Holandés Jan Van Nassau, de Newport, al dock sur, con carbón.
Mañana — Inglés Azul, de Newport a la Boca, con carbón.
—Barca noruega Sorknes, de la rada al dock sur, con carbón.
Pasado mañana — Inglés La Rosarina, de Liverpool al dique 4, con carga general y pasajeros.

A SALIR

Hoy — Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre, con frutos.
—Griego Charilaos Triconpis, del dique 1 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Eustace, del dock sur para Bahía Blanca, con carga general.
—Griego Kilhis, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Helios, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Dublín, para Asunción, a las 11 a. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 299 y Reconquista 45 al [illegible]

Capital	127.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" [illegible].497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1697, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2[illegible], esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2528; No. 6, Santa Fe 2[illegible]; No. 7, Caseros 2529, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe 3[illegible]; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal corriente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 1.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Rusia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Copello

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3[illegible], San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 468, Montes de Oca 1702, Rivadavia 58[illegible].
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.521.188.90

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ o/o	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bartolomé Mitre 435 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1969; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2[illegible]; No. 5, Rivadavia [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguay-chú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933.330

SE ABONA

	C/l		O/s	
1º depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 120 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1636.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	3 ½	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lindenstaedt, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado	" 98.311.690.—	m/n
Fondo de reserva	" 47.806.594.12	m/n
Prima a cobrar	" 1.192.986.—	m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Rafaela, Paraná, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villa Mercedes.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón [illegible]; núm. 2, Almirante Brown 1[illegible]; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes [illegible]; núm. 7, Bartolomé Mitre [illegible]; núm. 8, Rivadavia 6[illegible]; núm. 10, B. de Irigoyen 1600, esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 1[illegible], 1er. piso. V 2-9-1916.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V|4|9.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y sólo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 463, "El Hogar Obrero".

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don MANUEL GOMEZ que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3286. Buenos Aires, Domingo 27 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL EXPERIMENTO URUGUAYO

El alto tan brusco e imprevisto que, como consecuencia de las recientes elecciones, va a experimentar la democracia uruguaya en el camino de las reformas sociales, se presta a un examen sugerente por lo que tiene de instructivo, tanto del punto de vista de la doctrina abstracta cuanto del de la realidad inmediata y tangible.

No es, por cierto, sin un sentimiento de explicable amargura que asistimos al brusco derrumbamiento del experimento uruguayo, en el que veíamos con justicia, un motivo de orgullo para esta parte del continente americano, y a la vez un acicate, un ejemplo que debíamos esforzarnos en imitar con tanto mayor empeño cuanto que las condiciones peculiares de nuestro medio y el desarrollo técnicoeconómico nos colocan en una situación incomparablemente más ventajosa para el arraigo y aplicación práctica de las reformas sociales que importa ese ensayo. Sería, sin embargo, dar prueba de inconsecuencia y ligereza, sostener de una manera absoluta que ese fracaso nos toma desprevenidos. Para ello fuera menester ignorar todo lo que se refiere a la historia más reciente del país vecino, y cerrar los ojos sobre sus condiciones sociales, políticas y económicas, cuyo contraste con la tendencia reformadora del partido dominante no podía ser más vivo y singular desde el punto de vista del pensamiento crítico que excluye los saltos abruptos y las soluciones de continuidad en el desarrollo de la evolución social democrática. Y a fuer de sinceros, hemos de confesar que más de una vez, agradablemente sorprendidos por la marcha de los asuntos uruguayos, por el rasgo de simpática audacia, a la vez teórica y práctica, que parecía empujarlos hacia metas no sospechadas en Sud América, se nos ocurrió preguntarnos cómo un pequeño país, sin industria, pobre, escasamente poblado, y cuyas masas campesinas y urbanas han vivido hasta hace poco en el más completo atraso político, bajo un régimen de perpetua revuelta, había podido convertirse, de la noche a la mañana, en aquel fecundo laboratorio de experimentación social que teníamos ante la vista, realizando el estupendo prodigio de pasar sin transición de la anarquía al orden, del caudillaje a la democracia.

La contestación ha llegado más pronto de lo que en realidad era de temerse, pero, en cambio, el fallo es de una elocuencia que no admite dudas sobre su significado.

No me refiero a la derrota del partido colorado, que no pasa de ser una de las alternativas vulgares de la vida política. Un partido derrotado en los comicios, que sigue manteniendo íntegras las reivindicaciones escritas en su bandera es siempre una fuerza, un elemento de crítica y de acción destinado a pesar en la balanza de los acontecimientos y cuyo concurso en las lides futuras puede muy bien volverse decisivo cambiando los papeles en su favor. Eso se ve todos los días en todas partes, sin que la gente vea en ello un castigo del cielo y, a veces, sin que se pueda dar al hecho una explicación razonada y lógica.

Pero en el caso que nos ocupa se trata de algo más grave que una simple derrota electoral. Es un partido político que a raíz del resultado adverso de las urnas, por boca de uno de sus voceros más conspicuos — al que, según parece, acompaña un fuerte núcleo de correligionarios — entona un verdadero acto de contricción respecto de su obra reciente, declarándose pronto a hacer honrosa enmienda de lo que considera un culpable desliz ante la opinión y la propia conciencia. ¿Un suicidio, entonces?

Aun así, salvo los casos de imbecilidad comprobada, el suicidio supone siempre un nexo lógico entre el acto y la causa, real o imaginaria, que lo impulsa. Si los psicólogos no mienten, existe en cada suicida la exacerbación del instinto vital llevada a su más alta potencia, realizándose de tal manera el hecho, aparentemente paradójico, del individuo que se mata por apego exagerado a la vida. En la tragicomedia uruguaya no hay nada de esto. El partido colorado deserta su puesto en plena batalla, echando un puente entre sus huestes y el enemigo tradicional. ¿Es una fuga? ¿Una reconciliación?

Vista la cosa a la luz del sentido común, puede decirse que no sólo era previsto el desenlace, sino que era inevitable.

El experimento uruguayo careció desde un principio de una base sobre que afirmarse: fué, sobre todo, si se me permite la herejía, un movimiento prematuro, no en el sentido de las reformas de carácter obrero que, dondequiera que haya un explotado, tienen su razón de ser y su fundamento de justicia, sino por el terreno histórico elegido para un ensayo democrático social en vasta escala, sin tener a la mano los medios materiales que debían afianzarlo y defenderlo de las asechanzas del medio.

El mejor aliado de las reformas sociales es una clase trabajadora numerosa y organizada, libre de la tutela del caudillaje y consciente de su misión. Sin ella podrá haber ensayos, tanteos, reformas de carácter más o menos filantrópico y humanitario; hasta puede darse el fenómeno de atrevidas excursiones teóricas y experimentales en sentido socialista, pero ello está tan lejos de ser la democracia social, como el cuerpo respecto de su sombra.

No por eso hemos de despreciar o estimar en menos el esfuerzo valiente y simpático que nos proporcionara un grupo de hombres bien intencionados, fuera de toda duda, a los que no se les ocurrió que la teoría nace del hecho y no viceversa.

Confiamos que, bajo el acicate del pequeño y animoso Partido Socialista Uruguayo, el movimiento de reforma social ha de cobrar pronto nuevo impulso, afianzado por el apoyo de una organización obrera fuerte y aguerrida en la lucha de clases, y entonces no habrá de temerse crisis como la actual.

Esteban DAGNINO.

Notas políticas

El nuevo gobierno de La Rioja

Hoy, a las 2 de la tarde, se realizará la ceremonia de la transmisión del mando a los nuevos mandatarios de la provincia de La Rioja.

A esa hora, ante la asamblea legislativa, los señores Florentino de la Colina y Juan G. Carreño, electos gobernador y vice, prestarán el juramento de práctica.

Se nos informa que en este acto el señor de la Colina leerá su discurso-programa, que contiene declaraciones políticas y administrativas.

Uno de los ministros del nuevo gobierno será, según se asegura, el doctor Agustín de la Vega.

EL UNICATO UGARTISTA

La legislatura bonaerense acaba de sancionar el presupuesto general de gastos y el cálculo de recursos para el año 1917, de una sola sentada, según se lo ordenara el mandarín Ugarte.

Votado el presupuesto por el senado en primer término, era necesario aceptarlo tal cual para no "perder tiempo".

La pretendida discusión del presupuesto ha sido una jornada vergonzosa.

Sin reparo alguno el ministro de obras públicas, al iniciarse la sesión, dijo, que no había que modificar el despacho del senado para no tener que volverlo nuevamente, a fin de que se aprobaran las modificaciones introducidas.

Y éste, que era el único representante del P. E. que se encontraba en la sesión, pues los otros dos ministros se hallaban enfermos, se retiró poco después de dar la voz de orden.

Para conseguir aquel resultado la cámara sesionó continuamente desde el viernes a las 2 p. m. hasta ayer a las 10 a. m.

Se ha obligado así a los diputados socialistas a hacer sus impugnaciones al proyecto de presupuesto en forma extenuante. Para evitar sus críticas, lo único creíble en este caso, se les ha querido rendirlos por el cansancio, pues la facción ugartista cuenta con una mayoría abrumadora para votar sin temor las cosas como quiere el gobernador.

El esfuerzo de nuestros compañeros, celosos del cumplimiento de su deber y de la importancia de su obra, sólo ha merecido a los diputados del señor Ugarte el mayor desprecio. Esto se traduce por palabras de arrabal pronunciadas por algunos "señores diputados", a raíz de los discursos de nuestros compañeros. Agobiado uno de ellos por la ruda y fatigante tarea, obtuvo un cuarto intermedio para que "resuelle", según uno de esos diputados.

Se trata de un presupuesto de sesenta millones de pesos, la mitad del cual se destina al pago de deudas contraídas por la provincia para la construcción de obras públicas de dudosa utilidad, cuando no para enterrarlo en en empresas descabelladas y negocios no muy claros. La otra mitad se destina, en gran parte, como botín electoral, para el pago de la inútil burocracia que sirve la política gubernamental.

Nada puede explicar la razón de la premura con que se ha votado el presupuesto, que habrá de entrar a regir recién el año entrante. Sólo ello es concebible como la obra de una cámara servil, cuyos miembros los elige el mismo gobernador.

¿UN MINISTRO RADICAL?

La agencia Havas nos ha remitido anoche el siguiente despacho telegráfico recibido de París:

"Le Cri de Paris" escribe que el señor Enrique Rodríguez Larreta sale para la Argentina donde va a asumir el cargo de ministro de relaciones exteriores."

La seriedad de la agencia no permite suponer se trate de una de las tantas bromas que se hacen a la sombra del mutismo presidencial, ni de una maniobra interesada para exponer al candiato a la consideración del presidente.

Asistimos, sin duda, a un momento político original. ¿No tendremos todavía que preguntar a los alemanes qué piensa hacer el señor Irigoyen en el gobierno?

Notas del exterior

PREPARACION MILITAR Y PREPARACION PACIFICA

En la ley de gastos navales recién aprobada por las cámaras de los Estados Unidos se ha incluído una cláusula estableciendo que, a la terminación de la guerra, el presidente queda autorizado para invitar a los gobiernos de los países más importantes a celebrar una conferencia con el objeto de establecer un tribunal de arbitraje que preste atención a las diferencias internacionales y considere la cuestión del desarme, informando lo que se resuelva a todos los países del mundo para su aprobación. Además, se autoriza al presidente para que nombre nueve delegados del gobierno de la Unión a ese propósito; y si, como consecuencia de esa conferencia, se estableciese un tribunal competente para asegurar la solución pacífica de todos los conflictos internacionales, haciendo, por lo tanto, inútil el sostenimiento de las fuerzas armadas, y ello ocurriese antes de invertirse la suma que autoriza a gastar el presupuesto del departamento de marina votado, en ese caso el presidente puede anular la ley en cuestión, "puesto que los gastos de fuerza de mar que ella importa estarían en abierta contradicción con las disposiciones a que se ha hecho referencia".

Se pretende — si no hay "parti pris" oculto en la información telegráfica, —que esas disposiciones fueron agregadas al proyecto "momentos antes de ser aprobado por el senado", y que "pasaron inadvertidas para la mayoría de los miembros de esa cámara", no disimulándose la esperanza de que el presidente Wilson vete esa parte de la ley.

La pretendida ligereza de los senadores yanquis al votar un proyecto de la magnitud del que nos ocupamos, sin saber lo que votaban, es harto inverosímil para que no se descubra en los que la invocan un recurso tendiente a desacreditar el sano principio triunfante.

"No se sabe a ciencia cierta — agrega la información telegráfica — quién es el autor de la enmienda." Podemos asegurar, desde aquí, que ella no ha caído de la luna, y que en su espíritu, si no en su texto, deberá ser bien conocida del pueblo norteamericano, hace cierto tiempo.

Han corrido ya algunos meses desde que el diputado socialista London propuso al congreso federal de Wáshington, en nombre del Partido Socialista de Norte América, que se autorizara al presidente Wilson a convocar un congreso de los países neutrales para ofrecer su mediación a los beligerantes y sesionar en permanencia hasta el fin de la guerra, tomando como base de discusión diversas medidas propuestas de antemano, como el "desarme progresivo" y la "institución de una corte de arbitraje internacional, con el boicot comercial como sanción."

Las disposiciones de la última ley naval de los Estados Unidos están calcadas en el espíritu de las proposiciones socialistas que hemos recordado.

Es disculpable la incredulidad de cierta gente, cuando se ha visto imponerse a todo el mundo la enorme aberración de la guerra.

Lo sorprendente es para nosotros, sin embargo, que no se comprenda al fin que sería mucho más conveniente para todo el mundo preparar sinceramente la paz por medios diferentes de los que han conducido a la guerra.

EL INFORME DE LA COMISION DE CUENTAS

Es todo un acontecimiento en materia de fiscalización de los gastos públicos el informe que acaba de firmar la primera comisión interparlamentaria de cuentas.

Era habitual hasta ahora que esas comisiones nombradas anualmente por las cámaras para estudiar las cuentas de la administración, encomendaran a la contaduría del congreso la revisación de los expedientes remitidos por el P. E. y sin mayor intervención de su parte se firmara la conformidad también de práctica.

Ocurría así que los contadores se limitaban a un ligero examen de las planillas generales — sin ir al estudio mismo de las inversiones — y pasaban por alto corruptelas que por inveteradas resultaban normales. Las cámaras acordaban luego su aprobación al despacho expedido, y en tal forma se legalizaban las más graves malversaciones.

A la circunstancia — ¿por qué no decirlo? — de formar parte de la actual comisión, y de presidirla, un legislador socialista, debemos el resultado auspicioso que puntualiza el informe producido.

El estudio meditado y minucioso de las cuentas de la administración correspondientes al año 1914 ha puesto al desnudo una serie de errores y de fallas graves en la inversión de los fondos públicos, y ha servido, a la vez, para descubrir o comprobar en forma oficial ciertos hechos que en todo tiempo vivieron en la sospecha de la organización obrera. Nos referimos a la inversión de los fondos secretos de la policía.

El documento que insertamos ayer en estas columnas da ahora la certidumbre de que está incorporado a los procedimientos de gobierno el espionaje y la delación. Como en las monarquías más corrompidas, tiene el gobierno de nuestra república sus agentes secretos para "asuntos de índole privada o de orden público que no han debido trascender o que conviene seguirlos en previsión de ulterioridades, o de nombres que no deben ser arrojados al comentario, o de personas que intervienen pactando y garantizándose de la reserva y discreción de los funcionarios que se ven con ellos".

"Hay, además, confidentes dentro y fuera del país, utilizados para estar prevenidos sobre tramas o propósitos de centros políticos o sectarios."

La policía secreta es, como se ve, una vasta organización que actúa con los fines más diversos.

Ya sabíamos, por referencias, que a veces los agentes de esa repartición eran utilizados en la averiguación de cosas privadas, y se ha dicho más de una vez que algunos personajes políticos lograron conocer por semejantes medios las infidelidades del hogar — lo que explicaba luego la consumación de ciertas tragedias.

Y con respecto a las pretendidas "tramas de centros sectarios", ¡qué de experiencias dolorosas no tenemos en la vida del movimiento proletario! Los agentes provocadores, los simulados obreros que se cuelan en las organizaciones de los gremios y destruyen las mejores energías y las más sanas inspiraciones de los trabajadores auténticos, forman en esa legión de los policías pagados con los fondos públicos.

Y es curiosa la defensa que hace de esos "funcionarios" el personero del ministro del interior en su informe a la comisión de cuentas. Se habla de ellos como de personas de condiciones excelsas, que no es posible encontrar en el número que se desea. Pero se advierte en seguida que tal defensa es un simple recurso de justificación, pues se dice luego que la condición más preciada para el desempeño de esos cargos es la seguridad del anónimo, para evitar "ser puestos en la picota pública", peligro que se quiere evitar hasta "para sus deudos".

Así resulta de infame el oficio, que quienes a él se dedican han de carecer de escrúpulos. Por eso se sabe de mujeres, que antes de ser pesquisas fueron prostitutas — condición equiparable, por cierto, para el juicio más ecuánime.

Cuantiosas sumas de la renta pública se invierten en fines de inmoralidad y corrupción, y no sabemos todavía cuánto se invertirá — aprovechando las facilidades del destino reservado — en comprar el silencio o la adhesión de periodistas venales para las cosas más sucias.

El informe de la comisión de cuentas tiene todo el valor de un documento histórico, por lo que ha venido a develar el misterio de muchas inversiones y por el precedente que sienta en la administración de los dineros del estado.

Otra consecuencia se saca de ese documento y que conviene señalar en su verdadero alcance: la labor parlamentaria más eficaz no está en los debates de las leyes, con ser ello importante; reside especialmente en la obra anónima de investigación y de contralor que exige dedicaciones especiales y es a veces penosa y larga.

La representación socialista en el congreso tiene en su haber, a este respecto, más de un éxito valioso. Y el que agrega ahora ratifica plenamente el mérito de su labor, a la vez que da fe de cómo sabe cumplir las funciones de su mandato.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO EN MINORÍA

El diploma del senador por Córdoba

Palabras de los senadores Del Valle Iberlucea y González

Ayer se reunió el senado. A las 3.15 p. m. había en la cámara número más que suficiente para sesionar. Pero a las 3.30 p. m., cuando el presidente llamó a sesión, sólo se presentaron en el recinto el presidente, señor Villanueva, y los senadores del Valle Iberlucea, Estevez, Iturbe, Iturraspe, Linares, Olaechea y Alcorta, Patrón Costas, Terán, Mendoza, Molina, González, Malbrán y Zabala. Se retiraron de la sala los senadores Albarracín y Soto, estando ausentes del recinto los senadores Echagüe, Castañeda Vega, Guiñazú, Irigoyen, Posse y Vidal.

En vista de este ausentismo se celebró una sesión en minoría.

Abierta la sesión, el senador Olaechea y Alcorta advirtió que el senador Crotto le había manifestado que por prescripción médica tenía que guardar cama y no le era posible asistir a la sesión, razón por la cual pedía que se aplazase la consideración de la elección del senador por Córdoba hasta el martes próximo.

El presidente manifestó que los senadores que no habían querido entrar al recinto habían hecho idéntica declaración.

El senador Mendoza se opuso a toda nueva postergación, calificando de maniobra y de subterfugio la inasistencia de los senadores.

El senador Olaechea y Alcorta recordó que él fué uno de los que votaron la comunicación dirigida a la legislatura de Córdoba oponiéndose al emplazamiento para la realización de la asamblea. Recordó que cuando se produjo el incidente del telegrama del presidente de la legislatura votó por la indicación del doctor González, pero todo esto no justificaría que se negara la postergación solicitada por el senador Crotto, porque no le atribuye propósito obstruccionista alguno. Y recordó que no hace mucho tiempo se concedía una postergación solicitada por el senador González, para intervenir en un asunto de carácter constitucional.

El senador González dijo que el senado debía proceder en este caso con la sola consideración de su privilegio constitucional. Creía que en este momento no existen partidos políticos en actividad. Disueltos los partidos políticos en virtud de la ley electoral vigente, sostuvo que por obra de la ley electoral se han disuelto los partidos orgánicos de la república, porque han triunfado los autores de la desorganización política del país. ¿Qué queda por hacer? Atrincherarse en el único partido político que no cambia, que es el de la constitución.

Ocupóse luego de la obra obstruccionista y de la cuestión de privilegio de la cámara.

En seguida habló el senador del Valle Iberlucea, quien pronunció las siguientes palabras:

"Como estamos en minoría, señor presidente, no podemos tomar sino aquellas resoluciones indicadas en el reglamento para formar número. Pero yo no voy a hacer ninguna indicación en ese sentido, porque encuentro en parte aceptables las razones aducidas por el señor senador por Santiago del Estero, sosteniendo que el honorable senado podría acceder al pedido del señor senador por la capital, doctor Crotto, postergando esta sesión hasta el martes, con objeto de que pueda tomar parte en la discusión que ha provocado este cambio de ideas.

Pero considero, también, señor presidente, que son inaceptables las razones que acaba de dar el señor senador por La Rioja, en el sentido de que se trata en este caso de una cuestión de privilegio. Yo sólo voy a hacer indicación, señor presidente, después de salvar mis ideas, que han sido en parte afectadas por ciertas manifestaciones del señor senador por La Rioja, para que esta sesión en minoría se levante y el senado se reúna nuevamente el martes próximo.

Quería decir, señor presidente, que yo no encuentro razonables ciertas afirmaciones del señor senador por La Rioja, respecto a la descomposición de los partidos orgánicos en el país y a los efectos desastrosos que ha dado la ley electoral. No, señor presidente, los acontecimientos políticos ocurridos en estos últimos tiempos no han podido afectar en manera alguna a aquellos partidos convenientemente organizados y que estaban ajustados a una norma absolutamente democrática.

La ley electoral ha producido sus naturales efectos, sus naturales consecuencias; es una ley que ha modificado la situación política en un sentido tal vez desfavorable para algunos partidos; pero por eso mismo debemos respetarla y contribuir cada uno de nosotros a que subsista porque ha abierto nuevos caminos a la democracia argentina."

El señor González pidió entonces la palabra, replicando brevemente en los siguientes términos:

"En vista de lo que se ha hablado, necesito decir dos palabras para dejar bien deslindada mi posición respecto de lo que se ha dicho, y de lo que pueda ocurrir después.

Yo, al hablar de la ley electoral, no he dicho lo que me atribuye el señor senador. Yo soy autor de esa ley en una gran parte; quizás todo el organismo ha sido redactado por mí en otra época. Las modificaciones que se han introducido durante el anterior período son parciales y se refieren al nuevo régimen de la lista incompleta. Yo lo consideraba y lo considero inconstitucional dentro de nuestro sistema, y he sostenido, por consiguiente, que el régimen uninominal es el verdadero régimen constitucional que no sea del sufragio o del colegio electoral. Pero, cuando he hablado de la ley electoral nueva, que ha sido una ley de disolución de partidos, me he referido al antecedente político de la discusión, porque el ministro sostenía entonces la bondad de esta ley y creo aún que el mensaje del P. E. sostenía que el nuevo régimen propuesto era un régimen a propósito para fomentar la formación de partidos orgánicos y que no afectaría a la existencia de los partidos tradicionales, es decir, de los existentes. Es a estos partidos a que me refiero cuando hablo de disolución de partidos y me olvidé tal vez, y pido por eso disculpa al señor senador por la capital, del Partido Socialista, al cual considero yo un partido orgánico, y si hay alguno que pueda llamarse orgánico, es el Partido Socialista, porque tiene un programa de principios definido y porque es el único, en el mundo y aquí, que ha presentado las condiciones de un partido orgánico. Dentro de este orden de ideas nadie puede dudar que ese es un partido orgánico, que si los partidos que han triunfado en nombre de viejas proclamas y enunciaciones de principios abstractos, sin verdaderas condiciones de programas, concretos y prácticos y, sobre todo, creo, señor presidente, que el Partido Socialista es uno de los que realmente pueden hablar en nombre de la democracia, porque es el único que en nuestro país ha puesto en las cláusulas de su programa la educación de la democracia y yo no considero democracia a una masa inorgánica e ignorante, sino a las masas educadas, y el partido que se proponga educar las masas, ése es el partido orgánico y progresista...

Del Valle Iberlucea — Me felicito de que el señor senador haga esta manifestación tan grata para el Partido Socialista, al que yo represento en esta honorable cámara.

González — Con esto no quiero decir que yo sea miembro de un Partido Socialista. (Risas).

Yo soy constitucional, y todo lo que cabe dentro del amplio seno de la constitución argentina, que es progresiva y liberal por excelencia, eso tendrá naturalmente por ante todo mi simpatía y mi concurso en lo poco que vale.

El senador Olaechea y Alcorta dijo que era deplorable que se hubiese olvidado el senador por La Rioja del partido demócrata progresista, que según él había hecho público un programa amplio y completo de gobierno en la última campaña electoral.

No habiendo asunto que tratar se pasó a cuarto intermedio a las 4.35 p. m.

La derogación de las leyes de residencia y defensa social

Hemos recibido del diputado de Tomaso, la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Le ruego quiera dejar constancia de que los proyectos sobre derogación de las leyes 4144 y 7029 llevan también la firma del diputado Jiménez. Ella no aparece en LA VANGUARDIA de ayer debido a un error deslizado al hacer las copias que envié al diario.

Agradeciéndole la aclaración me es grato saludarlo muy atte. — **Antonio de Tomaso**".

El desacato periodístico al presidente

LA PRISION DE FOLCO TESTENA

La cámara de apelaciones en lo criminal acaba de dictar una resolución que afecta, particularmente, al periodismo, y que no dejará de interesar al pueblo, por cuanto con ella se pretenden cercenar derechos civiles claramente establecidos en la constitución nacional.

Como es sabido, a raíz de ciertas publicaciones firmadas por los señores Arnoldo Rossetto y Comunardo Braccielarghe, conocido en el mundo periodístico por el seudónimo de Folco Testena, con motivo del fusilamiento de Lauro y Salvatto, publicaciones que fueron consideradas injuriosas para el presidente de la república, el fiscal doctor Marcos A. Figueroa acusó a aquellos periodistas ante el juzgado de lo correccional a cargo del doctor Obligado por el delito de desacato al primer magistrado y pidió la prisión preventiva de los acusados.

El auto del juez Obligado no haciendo lugar a este pedido del fiscal fué confirmado en parte por la cámara de lo criminal, pues este tribunal decreta la prisión preventiva de Folco Testena fundándose en que los antecedentes del procesado hacen necesario adoptar los extremos exigidos por el artículo 366 del código de procedimientos criminales. Confirma, entonces, la cámara la resolución del juez sólo en lo que respecta al señor Rosetto.

No vamos a entrar en estos detalles del procedimiento, por cuanto lo fundamental e interesante en el asunto que nos ocupa es una cuestión de orden constitucional que afecta, igualmente, los principios básicos de nuestra organización política y que, sobre todo, se relaciona con derechos y prácticas democráticas que sustentamos y hemos de sustentar con todo entusiasmo, conciencia y decisión. Se trata de la libertad de imprenta amenazada en este caso por la obsecuencia oficialista de un fiscal y a requerimiento, posiblemente, de un ministro o del mismo presidente, molestado, en el caso particular, por la crítica periodística.

Pues bien: el asunto, por su índole especial, es delicado y toda ligereza de los magistrados encargados de juzgarlo convertiríase en un serio atentado a los preceptos constitucionales con los cuales deben ser afines las leyes y los procedimientos.

El desacato de los referidos periodistas no ha sido probado ni establecido, desde que no se ha dictado aún la sentencia definitiva. Podría muy bien el juez dictar su sentencia en sentido contrario absolviendo a los procesados.

¿No habría sido, en este último caso, una monstruosidad judicial la prisión de Folco Testena, por el antecedente que significaría, de una amenaza pendiente sobre la libertad de los periodistas a causa de cualquier gesto de desagrado presidencial o ministerial o del exceso de celo de algún fiscal?

Nos parece, pues, arbitraria y peligrosa la resolución de la cámara aunque ella pretenda escudarse en los extremos exigidos por el artículo 366 del código de procedimientos criminales.

EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Tercera conferencia de Ortega y Gasset

Ayer se realizó en el local de esta facultad la tercera conferencia de la serie que el ilustre catedrático español señor Ortega y Gasset viene dando sobre temas de filosofía.

Comenzó diciendo que el pensamiento es menos feliz que el navegante, pues no tiene puntos fijos exteriores para orientarse. No hay caminos preparados para el pensamiento. Sucede lo que Darwin dice de nuestras pampas: no tienen caminos.

El pensamiento, para no perderse, tiene que mirarse a sí mismo de cuando en cuando. Debe echar su mirada hacia sus propias huellas.

Hizo luego el resumen de sus dos anteriores conferencias, y preguntóse: ¿La filosofía es un juego de palabras que los hombres ejercitan cuando nada tienen que hacer? ¿Es una simple ociosidad? Pero no. Debe nacer de alguna inquietud de nuestro espíritu que emana de una irreductible necesidad, como la herida echa su sangre.

No hay cultura sin una crítica de la cultura; ése es el sentido de la filosofía que estudió en su primera conferencia.

Pasó a ocuparse del pensamiento. El pueblo ínfimo para quien son inaccesibles las altas manifestaciones del intelecto, se derrumba de creencia en creencia como el búfalo de tremedal en tremedal. Lo mismo que en la clase ínfima las conviciones nacen espontáneas en todos los hombres: son actos tan espontáneos como el respirar, como el digitar.

El pensamiento es un estado de conciencia por el cual "creemos" ver reflejada la realidad exterior. Pero entre estos pensamientos u opiniones nace algo que desarticula nuestra creencia, y esto es la duda. El no creer es tan creer como el sí creer. La duda hace a la creencia paralítica, la deja como en suspenso, como inerte.

Sólo queda a la creencia un remedio posible: la llegada de otra más fuerte que la levante: la prueba.

Del pensar racional surge la ciencia; del sentir nace el arte, y del querer, la religión. (El orador hace constar que no dice superstición.)

Todo esto, englobado, visto de conjunto, es lo que forma la cultura.

El físico estudiando la naturaleza, determina las leyes del cosmos; el hombre honrado cumple su deber; el artista goza obras bellas y crea belleza, y el religioso se halla en un estado especial. Pues bien: esta verdad, este bien, esta belleza y este dios son los últimos supuestos a que la filosofía aspira, y lo hace con la misma seguridad con que el pastor afirma su planta en la tierra del valle porque nunca la vió temblar.

Y así se suceden las teorías que son sistemas de verdades y se forma la ciencia, que es un sistema de teorías.

¿Pero cuál es el último principio del cual debe dimanar la verdad de toda ciencia? Ese es el problema. El esfuerzo para dar a la verdad un fundamento inconmovible va formando ese hilo que pasa a través de todas las transformaciones de la historia y que es la filosofía.

Una vez esto establecido, es necesario un método; es decir, partir de un supuesto.

La física, como todas las ciencias particulares, tiene su método particular que parte de un supuesto reconocido como verdad; pero la ciencia que

duda la posibilidad del conocimiento, ¿de dónde va a partir?

El método de ella debe ser sin duda fundamental, como lo querían Platón y Aristóteles.

La filosofía es clima de alturas, y por eso Nietzche, que habitaba siempre las alturas debido a la enfermedad que sufría, respondió a una dama que, acertando a subir a un monte, preguntó al filósofo qué hacía: "Cazo pensamientos".

Pidió disculpa al auditorio por insistir tanto sobre estas cosas que son a su juicio fundamentales. Cada vez cobrarán mayor precisión y evidencia.

Si el fin de la filosofía es osado, el filósofo es amigo de los peligros: es como aquel tragicómico personaje de Dickens que se pasaba el día en cosas alegres, (entierros, duelos, etc.) porque entendía que el mayor mérito fincaba en estar alegre en esas circunstancias.

Preguntóse después cuál era el fin de la vida y discutió las teorías en boga. No se refirió al problema final de la vida, pues ése es un problema trascendentalísimo de ética que tratará otro día.

La biología parte del principio de la utilidad para la explicación de la vida. Todo lo vital es medio para un fin. El corazón no late para sí mismo sino para otros órganos. Ser medio para otra cosa eso es el fin, eso es lo vital.

El darwinismo sostiene que vivir es adaptarse. Vivir es, pues, una actitud secundaria: el medio es quien con sus caprichos rige todo.

Sin embargo, esto no es cierto. La vida es actividad general, es henchimiento; vivir no es conservarse, es vivir más, tender a la plenitud.

El darwinismo hizo sólo progresos en las formas: fué sólo morfogénesis y morfología.

Más tarde vinieron los estudios, no sobre las formas, sino sobre los movimientos. Se estudiaron éstos en sus manifestaciones más ínfimas: en los infusorios. Si se coloca un foco luminoso a cierta distancia de un infusorio, de modo que la luz incida de costado, se ve al protozoario girar hasta colocarse enfrente mismo del foco luminoso. Se dijo que era la adaptación al medio. Estos estudios se llamaron tropismos.

Pero más tarde biólogos norteamericanos demostraron que el infusorio se mueve siempre, como loco, ensayando mundos, y probando vida. Cuando llega a encontrarse en la mejor de las situaciones ahí se queda. Es lo que le sucede frente al foco luminoso. En otros términos, en vez de la fórmula vivir es adaptarse, se reconoce la fórmula de ensayo y error, "trial and error" de Williams James.

Sea cual fuere el fenómeno vital, lo cierto es que es el fenómeno útil.

El ver y el oir son actos por los cuales nos relacionamos con las cosas exteriores. Efectivamente, teoría significa visión, contemplación. El ojo — decía Leonardo de Vinci — es la ventana del cuerpo por donde recibimos la belleza. La retina acaricia cuanto se presenta ante ella: tanto el lomo de la alta montaña como el hilo sutil de la grama del parque.

Parecería que la noción que nos da este sentido sería la verdadera, pero hay que renunciar a la verdad de la visión ocular. La luz es para nosotros mucho más rica que lo fuera para los hombres del renacimiento. Los rayos ultravioletas son invisibles para nosotros, y sin embargo existen. Hay que renunciar a la verdad de la visión ocular.

Del chorro de la realidad, la vista no deja pasar sino una parte: el ojo es parcial. Y, por otra parte, el ojo del hombre no es igual al ojo del insecto que se quiebra en mil facetas. En el hombre es condensador de la luz: en el insecto dispersador. El paisaje, pues, que ve el hombre, no es el mismo que ve el insecto, o que ve la araña.

Y aun lo que podemos ver debe volver a pasar una nueva selección. Si un hombre pasa a lo lejos, en realidad no percibimos sino un harapo visual, como al leer sólo podemos ver la parte superior de las letras.

De esto podemos deducir dos definiciones: acción es todo lo que va encaminado a intervenir en la realidad; teoría es ese afán de recoger las cosas sin deformarlas, tal como ellas son en sí mismas.

El nacer es el prototipo de la acción, porque es limitarse. Todo individuo que nace es una tragedia que termina. Esto está acorde con la teoría de Hegel de la tragedia y parece explicar aquel verso de Calderón: El mayor crimen del hombre es haber nacido.

Cuando se piensa que la suma de los ángulos de un triángulo euclidiano equivale a dos ángulos rectos o que la luz es la vibración de una materia ingrávida, el sabio pretende que esas conclusiones reflejan la realidad.

Esa pretensión es la verdad. Savoir est prévoir — decía Comte —; y Nietzche afirmaba que verdad no es sino aquella clase de error sin la cual no puede vivir cierta especie llamada hombre.

La caravana que marcha en el desierto, ve a lo lejos el agua mediante el espejismo. En efecto la ve, pero no existe.

La biología afirma que toda verdad es una ilusión de verdades, pero con sus mismos argumentos se llega a la petición de principio, a la serpiente que se muerde la cola.

La solución biológica de la verdad que van buscando los positivistas concluye en un absurdo. Y esto ocurrirá siempre que se parta de los hechos. El hecho — dice un filósofo alemán — es ya una teoría: die Mache ist Schon eine Theorie. Todo lo que se apoya en lo sensible es una verdad, pero esto no es un hecho sino un derecho que conferimos nosotros mismos a estos actos.

Pasó al estudio de las ilusiones de la vista, poniendo como ejemplos la mesa y las formas coloreadas. Consideró a la forma como síntesis mental de puntos coloreados que se van uniendo, lo cual presupone el recuerdo de los otros, y eso es pensar. Al analizar la distancia, hizo notar que la ilusión se complicaba más, pues si se llevaba hacia los ojos se tendría un estado retiniano y eso es lo que ningún hombre ha visto.

Manifestó que en la época actual hay mucho escepticismo y que éste no tiene el mismo carácter que aquel griego del cual se han copiado todos los demás. El escepticismo griego era trágico resultado del torturante principio de la contradicción. El nuestro es recibido, es copiado y ya nos hemos acostumbrado a él.

El filósofo, como decía Kant, no es sólo un científico, sino que es el maestro ideal: "der Lehrer ideal".

Es necesario retornar a lo que Platón consideraba como firmeza, fundamento y estructura del ser, pues la filosofía empieza por el escepticismo como la espada por la punta.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Obras de riego en Córdoba — Visitó ayer al doctor Moyano el ministro de obras públicas de la provincia de Córdoba, con el propósito de cambiar ideas sobre el estado de las obras de Río Segundo, dique San Roque y Río Tercero.

Como se interesara especialmente por las obras de Río Tercero, el doctor Moyano le informó que el expediente respectivo, después de los trámites de práctica, hallábase actualmente en poder de la contaduría general de la nación. Una vez que esta repartición se expida, el asunto pasará a consideración del poder ejecutivo.

Comisión nacional de caminos — El presidente de la comisión administradora del fondo de caminos presentó ayer al ministerio de obras públicas el plan general de las obras que deben realizarse el próximo año, plan que deberá estudiar el doctor Moyano, a fin de expedir el correspondiente decreto.

Ley de accidentes del trabajo en Mendoza — En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del gobernador de Mendoza dando cuenta de que por un reciente decreto ha sido creado el departamento provincial del trabajo y se ha reglamentado la ley 9688, sobre responsabilidad por accidentes del trabajo.





Municipales

Construcción de un kiosco — La subintendencia de Vélez Sársfield se ha dirigido a la superioridad aconsejando la construcción de un kiosco en la esquina de las calles Rivadavia y General Paz, a fin de alojar a los vendedores de frutas y alimentos calientes, que se estacionan en dicho paraje.

Paso a nivel de la avenida San Martín — Por décima vez la subintendencia de Vélez Sársfield ha solicitado la pavimentación del paso a nivel existente en el cruce de la avenida San Martín, con las vías del F. C. C. Buenos Aires.

Alumbrado público — La intendencia ha autorizado la transformación del alumbrado a gas existente en la calle Blandengues, desde la avenida Vertir a Mendoza. El nuevo alumbrado será eléctrico.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy se dictarán los siguientes cursos:

Aritmética, por Vicente Lamesa, de 9 a 10 a. m., y francés, por Alejandro Ghezzi, de 10 a 11 a. m., en Pueyrredón 1772.

Algebra, por A. de Fonzo, a las 8 a. m., en el local social, Martín García 473.

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" (Lanús Este) — Celebrará asamblea extraordinaria hoy en su local, a las 8.30 a. m., con la siguiente orden del día: informe de los maestros, asunto football, (2a. convocatoria).

Ateneo Popular — La comisión organizadora de este centro cultural invita al pueblo a la conferencia pública que se realizará en el cine Sarmiento hoy, a las 9.30 a. m., la cual estará a cargo del ciudadano Alberto Palcos, que disertará sobre "Vida y obra de Florentino Ameghino". Entrada libre.

Próximamente conferencias sobre temas de arte, educación, alcoholismo e higiene por la doctora Alicia Moreau y los doctores Enrique Mouchet, Héctor González Iramain, Joaquín Apolinario, Alfredo Spinetto y otros.

Para el día martes 12 de septiembre, a las 8.30 p. m., la doctora Alicia Moreau dará en el mismo local una conferencia con proyecciones luminosas, acompañada de la notable cinta cinematográfica "El Aviso", sobre "Alcoholismo y sus consecuencias".

Centro de cultura "Mariano Moreno" —El curso de taquigrafía gratuito a inaugurarse el jueves 31 del actual, tendrá abierta su inscripción todos los días de 8 a 12 hasta la fecha indicada. Solís 1871.

Tribunales

Suprema corte de justicia nacional — Demanda rechazada — En su acuerdo de ayer tarde este tribunal dictó sentencia en el recurso deducido por Bartolomé Cardoso contra el gobierno de la provincia de Buenos Aires, sobre indemnización de daños y perjuicios, provenientes de un préstamo que hizo al doctor Antonio Almeida, de pesos 6.000; éste hipotecó a favor del actor y en calidad de garantía un campo. Habiendo fallecido el señor Almeida al iniciar el juicio, el señor Cardoso solicitó informara el registro de propiedad de la provincia si el campo afectado por la hipoteca pertenecía a la sucesión de Antonio Almeida, siendo de resultado negativo, y en consecuencia no había sido bien informado cuando se efectuó la hipoteca.

La corte al declarar la irresponsabilidad de la provincia demandada, considera que ésta en su carácter de persona jurídica que obra por medio de sus mandatarios no responde de los actos que están fuera de los límites de su mandato, en el que no está comprendida la facultad de adquirir a nombre de ellos, máxime en este caso en que los actos imputados no han podido tener por objeto beneficiar a la provincia. Que por lo demás es innecesario averiguar si se han justificado los daños y perjuicios reclamados.

Todos estos antecedentes, terminó la corte por rechazar la demanda.

Fuero comercial — Anotaciones preventivas de inmuebles — En los autos sobre nulidad de convocatoria de acreedores solicitada por la razón social Juan Carlos Garay, el curador de uno de los miembros de la razón social requirió del juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada decretara la anotación preventiva de los buques pertenecientes a esa razón social, a fin de que los adquirentes supieran que las tramitaciones estaban subordinadas al juicio de nulidad del concurso, por tener conocimiento que la comisión liquidadora del mismo enagenaba esos bienes a precios irrisorios.

La cámara al resolver la cuestión manifiesta: que si bien la letra del inciso 1o. del artículo 247 de la ley orgánica de los tribunales autoriza el pedido de anotación preventiva con relación a aquél que demandase la propiedad de bienes inmuebles, su propósito no ha sido excluir de dicha facultad, cuando se tratase de buques, ya porque su redacción explica su principio como consecuencia de la imposibilidad de hacer anotaciones respecto de bienes cuyo régimen no exige las formalidades del registro, ya porque, cuando no media esta circunstancia, sería ilógico sostener que el legislador ha negado una medida que tiende a asegurar derechos que no comprometen por igual en cualesquiera de las dos situaciones.

Agrega el tribunal que no existe, por consiguiente, inconveniente de orden legal para hacer una anotación preventiva, cuando se ejerce como en el caso presente derechos de propiedad sobre un buque, bien mueble, sometido a un registro especial, y por contrario la facultad de la referencia debe reputarse implícitamente autorizada por la disposición legal citada.

Que la anotación preventiva procede en este caso y por lo tanto el tribunal revoca la sentencia del juez, ordenando la inscripción solicitada.

Crónica del delito y hechos diversos

Los incidentes que terminan mal. — En la madrugada de ayer, frente al número 3548, se suscitó un incidente entre Juan Barrau, que se hallaba ebrio, y un sujeto que desconoce aquél.

Después de un violento cambio de palabras, el segundo aplicó al primero, con un cuchillo, dos puntazos en el costado izquierdo del cuerpo. El heridor fugó en el acto.

La víctima en una ambulancia fué llevada al consultorio de Nueva Pompeya.

Robos y hurtos. — Anteanoche penetraron ladrones a la casa Azara 125, domicilio de don Jerónimo González, y robaron diversos objetos que el damnificado valúa en 50 pesos.

—Miguel Rotjer denunció en la comisaría 5a. que de la vidriera de la agencia de lotería que tiene establecida en la calle Rivadavia 1777, le ha sido robado un billete de la lotería nacional para la próxima jugada.

—Ha sido detenido por un agente de la comisaría 14a. el sujeto Bucar Ruijenk, el cual fué sorprendido ayer de mañana en el interior de la casa Brasil 315, en circunstancias en que hurtaba ropas a los inquilinos Basilio Patapus y Simón Ravesky.

DE MONTEVIDEO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

La situación política — Fracaso del congreso patriótico

MONTEVIDEO, 26. — La situación política permanece en igual estado. Hoy entrevistáronse los delegados del comité anticolegialistas, con el presidente de la república doctor Viera, quien le entregó el memorándum preparado por el comité ejecutivo del partido colorado.

El comité anticolegialista reunióse en sesión secreta para tratar el memorándum presentado. El lunes darán la contestación al presidente Viera. La impresión recogida es desfavorable a la unificación colorada.

El miércoles se conocerá el nuevo ministerio. Con estas cuestiones políticas la opinión pública hállase hastiada, deseando que cuanto antes se aclare definitivamente la situación.

—Las sesiones del congreso patriótico fracasaron completamente, presentándose proposiciones ridículas y afrentosas para la civilización y la libertad.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva anglofrancesa en el norte de Francia.—Las tropas republicanas se apoderan de Maurepas.—Detalles del encarnizado combate.—Los fracasos alemanes en el Somme y en Verdún.—Ataques rechazados en la Champaña y otros sectores.—Bombardeo de Londres y de las estaciones navales de Harwich y Folkestone.—El palacio de Venecia reivindicado como represalia por los excesos austriacos.—El rey de Rumania rechaza una insinuación de Guillermo II.—Choque entre griegos y búlgaros.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Progresos ingleses entre Courcelette y Thiepval. — Ataques de la guardia prusiana rechazados.

LONDRES, 26. — Apareció el siguiente parte oficial:

El enemigo bombardeó nuestras primeras líneas de trincheras de la mayor parte de nuestro frente al sur del Ancre.

Repetidas veces, entre anoche a las 7 y esta madrugada, el enemigo a cubierto de su artillería atacó nuestras posiciones del oeste de Guillemont entre las canteras y el camino de Montauban a Guillemont, pero en ninguna parte alcanzó nuestras líneas; lo rechazamos infligiéndole grandes pérdidas.

Cerca de la granja de Mouquet progresamos nuevamente en la colina situada al este de la granja y al suroeste, donde conquistamos otras 400 yardas de trincheras en el camino que va de Courcelette a Thiepval.

Los grandes esfuerzos hechos por el enemigo para reconquistar el terreno perdido en la saliente de Leipsic demuestra la importancia que atribuye al sector de Tiepval donde concentró recientemente numerosos cañones para detener nuestros avances y sostener sus ataques.

La noche última, después de un violento bombardeo, una fuerza considerable de la guardia prusiana atacó nuestras nuevas trincheras del sur de Thiepval. Lo rechazamos completamente infligiéndole gravísimas pérdidas. Mantenemos todas las posiciones."

Las tropas francesas se apoderan de Maurepas. — Detalles del encarnizado combate. — Los fracasos alemanes en el Somme y en Verdún. — Las operaciones en Salónica.

PARIS, 26. — La siguiente información procede de fuente oficial:

"Las tropas francesas obtuvieron un hermoso éxito al norte del Somme apoderándose y pasando Maurepas con mucha rapidez y con pérdidas mínimas, casi insignificantes.

Maurepas formaba uno de los principales puntos de apoyo de las líneas alemanas entre el Somme y la carretera de Albert a Bahaume y era también una importante base estratégica por su situación sobre una altiplanicie que domina la región del sur protegiendo los dos caminos que van a Combles y dominando la vía férrea que aprovisiona las posiciones enemigas por Combles.

El ataque fué lanzado a mediodía en un frente de 4 kilómetros desde la parte de Maurepas ocupada por los franceses. El centro, lanzándose a la bayoneta a través de las ruinas, tomaba de flanco las líneas alemanas destruídas del norte de la aldea donde los ametralladores manteníanse aún. El ala derecha con un movimiento semejante convergente contorneaba las vertientes de la colina 121. Los flancos avanzaban sin cesar en todas partes, a pesar de que el terreno era muy accidentado, ocupando a discreción trincheras extraordinariamente múltiples. Los alemanes que escaparon a la artillería y a la bayoneta, en la imposibilidad de recibir socorros y debido al ininterrumpido fuego de barrida infinitamente mortífero, se rindieron. A las 5 de la tarde el objetivo fijado por el comando francés había sido alcanzado. El frente francés en ese sector es ahora absolutamente un rectilíneo.

Si bien los alemanes estuvieron también activos, todas sus tentativas experimentaron nuevos y sangrientos fracasos a pesar de la extrema violencia de sus ataques, ya sea en el Mosa donde intentaron reparar los fracasos que aún no se decidieron a confesar, o en el frente británico donde los ingleses se acercaron aún más a Thiepval. En ninguna parte los alemanes, a pesar de sus esfuerzos prodigiosos, consiguen restablecer el equilibrio y reconquistar el ascendiente.

El fuego de destrucción y los duelos de artillería continuaron furiosamente e incesantemente al sur del Somme.

El número de prisioneros hechos en dos días en el Somme y el Mosa pasa de 800.

Los documentos encontrados demuestran que el esfuerzo alemán en el frente del Somme es proporcionalmente mayor que en el frente de Verdún. En 50 días de ofensiva los alemanes emplearon 40 divisiones.

El conjunto de las operaciones de Salónica es netamente favorable a los aliados y contrario a los búlgaros.

El ala izquierda de los aliados ha quedado afirmada por el avance de los serbios en el mismo punto donde retrocedieron. En el ala derecha el enemigo tuvo que contentarse con atrincherarse en el camino de Seres, a una distancia respetable del Strouma. La seguridad de los aliados ha quedado asegurada. Los aliados vuelven a tener toda libertad de maniobra en el centro.

Los hechos no tardarán en demostrar que la propaganda alemana aumentó exageradamente un hecho secundario."

La lucha en la Champaña, en la Lorena y en el Mosa. — Actividad de los aviadores. — Comunicado oficial francés.

PARIS, 26. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el Somme la lucha de artillería fué violenta al caer de la tarde y durante toda la noche.

A las 10 de la noche, al sur de Maurepas, fuertes patrullas de reconocimiento enemigas en las cercanías de la colina 121 fueron dispersadas por nuestro fuego. En esta región no hubo ninguna otra tentativa de ataque por parte de los alemanes.

En la Champaña, después de un intenso bombardeo, a las 9.30 de la mañana, el enemigo atacó nuestras posiciones al oeste de Tahure, en dos puntos; nuestro fuego de barrida lo detuvo, a excepción de una pequeña saliente de nuestra línea en la que sentó pie y de donde un contraataque efectuado inmediatamente con granadas de mano lo arrojó."

PARIS, 26. — El comunicado oficial de la tarde agrega:

"En la orilla derecha del Mosa el enemigo bombardeó violentamente las regiones de Thiaumont y Fleury. Repetidas veces efectuó vivas acciones ofensivas contra la aldea de Thiaumont y las trincheras de los alrededores del obraje del mismo nombre. Todas las tentativas para alcanzar nuestras líneas fracasaron.

En la Lorena nuestro fuego detuvo una patrulla de reconocimiento enemiga frente a Neuvillers, al noroeste de Bodonvillers.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

En todo el frente nuestra aviación estuvo muy activa. Ayer en la región del Soma el subteniente Nungesser derribó el 11o. aeroplano alemán. El suboficial Dorme derribó el 7o. Otra máquina alemana cayó cerca de Petain. Nuestros pilotos ametrallaron tres otras máquinas de combate que descendieron repentinamente averiadas cerca de Craon. Nuestros cañones derribaron un "foker" que cayó a pedazos en las líneas alemanas. En la región de Verdún una máquina alemana fué obligada a aterrizar y se incendió cerca de Mogesville. Dos otros aparatos alemanes, alcanzados, cayeron averiados en el bosque de Spuncourt, cerca de Foanex. Un "foker" en las cercanías de Pont a Mousson fué puesto fuera de combate.

Nuestros aviadores incendiaron dos globos cautivos alemanes, uno al norte del Aisne, en la región de Paissy, y el otro en el frente del Soma, cerca de Mesnil St. Necaize.

Finalmente se confirma que el día 23 un globo cautivo alemán fué derribado en llamas por nuestros cañones en la región de Verdún.

La noche pasada un aeroplano enemigo arrojó 8 bombas en Baccarat causando daños insignificantes y un herido leve."

El éxito francés en Maurepas

PARIS, 26. — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"Queda definitivamente afianzado nuestro éxito en Maurepas donde pasamos victoriosamente la prueba del contraataque.

Apareciendo los éxitos de los aliados de anteayer en el Somme más importantes que lo que se anunció en las primeras noticias se sabe ahora que el resultado de las operaciones fué, además del terreno conquistado, la toma de 600 prisioneros y 18 ametralladoras.

El avance de los ingleses tiene también mucha importancia, puesto que tuvo el apreciable resultado de llevar el ala derecha de su sector hasta la misma línea de las posiciones francesas.

Sólo Guillemont forma una saliente en la línea británica y la situación de los wurtemburgueses en aquel punto es difícil.

La violencia del tiro de los aliados sobre las organizaciones alemanas hace presentir nuevas próximas operaciones.

En el frente de Salónica la situación general, después de las fluctuaciones del principio, queda enteramente restablecida en favor de los aliados.

En todas partes, los germanobúlgaros perdieron la iniciativa; el general Sarrail queda dueño de situación".

PARIS, 26. — Se publicó esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En el Somme hubo duelos de artillería muy violentos, particularmente al norte de Maurepas y en la región al oeste de Clery.

Hubo un cañoneo intermitente en el resto del frente.

La lucha de artillería fué muy violenta en el sector de Chiaumont a Fleury."

En el frente ruso

Operaciones rusas en el Cáucaso

PETROGRAD, 26. — Apareció el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el Cáucaso:

"En la línea que se extiende desde Kygi hasta el lago de Van el combate continúa.

Después de haber ocupado Mush avanzamos en las alturas de Kurstdagu. Hicimos prisioneros.

Continuamos persiguiendo los restos de la cuarta división enemiga derrotada recientemente."

Dispersión de los austroalemanes en Nadvorna.

PETROGRAD, 26. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los Cárpatos, al oeste de Madvorna, nuestras vanguardias dispersaron al enemigo, ocuparon la aldea de Guta y alcanzaron los nacimientos de los ríos Bustritza Solotvina y Bystritza Nadvorna en la región de Rafalov."

En los Balcanes

Guillermo II y el rey de Rumania

PARIS, 26. — Anuncian de Berna que de fuente diplomática se sabe que el emperador Guillermo escribió al rey de Rumania diciéndole que tenía la intención de enviar al duque Albrecht Mecklenburg con una misión especial concerniente a la posición de Rumania, y que el rey de Rumania le contestó que dicha misión no era oportuna por cuanto como monarca constitucional estaba obligado a dar cuenta de la misión a sus ministros y que en las actuales circunstancias preferiría que cualquier comunicación de Alemania fuese recibida por las vías diplomáticas ordinarias.

Entre griegos y búlgaros

PARIS, 26 — "Le Matin" publica un despacho de Salónica dando cuenta de que los búlgaros se apoderaron del fuerte griego de Startila, matando a toda la guarnición griega que la defendía y que resistió encarnizadamente.

Las fuerzas aliadas en Salónica

PETROGRAD, 26 — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Fuerzas rusas llegaron a Salónica y se unieron a las inglesas, francesas, italianas y serbias que están bajo el comando del general Sarrail.

De esta manera, los progresos de los aliados se desarrollan sólidamente sin interrupción en todos los frentes.

Protesta contra las ocupaciones búlgaras en Grecia

SALONICA, 26 — Anoche se realizó un gran mitin para protestar contra la ocupación búlgara, durante el cual se tocó el himno nacional griego y se produjeron numerosas demostraciones en favor de Venizelos.

A la salida se organizó una columna de manifestantes, que se dirigió al cuartel del general Sarrail, donde cantó la Marsellesa.

El gobierno heleno se manifestó inquieto por estos hechos.

En la línea ítaloaustriaca

El palacio de Venecia — Represalias ítaloaustriacas

ROMA, 26. — Apareció el siguiente decreto:

"Considérase al palacio de Venecia (sede de la embajada austrohúngara en el Quirinal) como cedido a Venecia, en vista de las innumerables y atroces violaciones del derecho de gentes y de las devastaciones perpetradas en la ciudad de Venecia por Austria Hungría.

Resuélvese que a título de reivindicación italiana y de represalia el palacio de Venecia forme parte del patrimonio del estado, dentro de un plazo que no pase del 31 de octubre próximo.

Otorgáse a los representes de los intereses austrohúngaros permiso para trasladar los archivos, documentos y bienes muebles del palacio de Venecia a la embajada ante el Vaticano".

Otras noticias de la guerra

Bombardeo aéreo de Londres y de las estaciones navales de Harwich y Folkestone.

NUEVA YORK, 26 — De Berlín anuncian que ha aparecido allí el siguiente boletín oficial:

"El jueves por la noche varios dirigibles de la armada atacaron la parte sur de la costa oriental inglesa y arrojaron numerosas bombas en la City y en la zona sudeste de Londres. Arrojaron bombas, además, en las estaciones navales de Harwich y Folkestone y sobre muchos barcos anclados en la bahía de Dover. En todas partes pudimos observar buenos resultados.

Todos nuestros dirigibles regresaron a sus bases, a pesar de que fueron enérgicamente cañoneados por las numerosas fortificaciones enemigas.

LONDRES, 26 — Desde una ciudad de la costa oriental comunican algunos detalles sobre el último ataque de los zepelines.

Según esos detalles, ya avanzada la noche, los vecinos de la ciudad vieron a larga distancia en el cielo estrellado un pequeño objeto negro que parecía un cigarro enorme. Se escuchaba el ruido de las máquinas a pesar de la gran distancia. El ruido fué aumentando hasta que llegó a asemejarse al que produce un tren expreso.

El zepelín avanzaba arrojando bombas en el mar, en tentativas inútiles por alcanzar los barcos que navegaban en aquellas aguas. A cada bomba que caía seguía una terrible explosión.

La fuerte luz de los reflectores iluminaba el horizonte, pudiéndose ver claramente la barquilla del dirigible. En tres minutos todos los cañones de mar y tierra empezaron a hacer fuego contra el zepelín. Los proyectiles pasaban por debajo y por encima de la aeronave. Una granada estalló cerca de la popa. La mayor parte del zepelín desapareció en medio de una nube de humo que salía de la porción inferior del dirigible.

Apelación de Liebknecht

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Berlín que el diputado socialista Liebknecht apeló su sentencia el día 24 del corriente.

43

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

Resuelven no aceptar las condiciones de "La Nación" — La comisión de la sociedad de vendedores de diarios se apersonó ayer al señor Caprile para manifestarle que en la asamblea extraordinaria reunida al efecto de discutirlas, se había resuelto rechazar las proposiciones de "La Nación" por considerarlas inaceptables. Puede haber influído en el ánimo de los vendedores para tomar esa resolución el hecho de que ayer por la mañana el señor Galazo, abusando de sus influencias, permitió que se cometiera un atropello contra unos "canillitas".

La sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 7 p. m., en el local Méjico núm. 2070, para aconsejar la prosecución del movimiento.

HUELGA EN LA IMPRENTA DE "CARAS Y CARETAS"

Entrevista de los vendedores de diarios con la dirección del semanario — La reunión de hoy. — Con objeto de estrechar la solidaridad existente entre el gremio de los "canillitas" y el personal en huelga de "Caras y Caretas", la comisión de la sociedad de aquéllos se entrevistó ayer con la dirección de la empresa del semanario, manifestándole que si no aceptaba el petitorio presentado por sus obreros, como acto de solidaridad con éstos, se negarían a vender la revista en la calle.

No pudo arribarse en esa entrevista a nada concreto y definitivo.

Con objeto de cambiar ideas al respecto, hoy, a las 2 p. m., se reunirán los gráficos en huelga con la comisión de los "canillitas", en el local de la Federación, para tener luego otra entrevista con la dirección de "Caras y Caretas".

—La comisión de la Federación Gráfica Bonaerense, con objeto de apoyar a los obreros de "Caras y Caretas", ha publicado el siguiente manifiesto:

"Al público. — Los obreros del personal de los talleres gráficos de "Caras y Caretas" sostienen con energía la huelga.

Piden la expulsión de un capataz soberbio y tirano, Otto Lobenstein, sostenido por la empresa aun reconociendo sus atropellos.

El público amante de la libertad y la justicia debe contribuir en favor de la causa de estos trabajadores.

¡No favorezcáis a esa revista!"

SINDICATO "UNION CHAUFFEURS"

Este sindicato convoca a sus miembros a una reunión para el martes 29, en el local Méjico 2070, para tratar el asunto de los taxímetros.

S. P. DE AUTOMOVILES Y C. DE VEHICULOS (COCHEROS DE PLAZA)

Los miembros de esta agrupación quedan invitados a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón "Concordia", Rincón 1141.

Los asuntos principales a tratarse en esa asamblea se relacionan con la actitud asumida por el intendente municipal. Se tratará de delinear los medios conducentes a hacer desaparecer las anomalías que perjudican al gremio.

LIGA MANUFACTUREROS DE TABACOS

La comisión provisoria de la Liga convoca para hoy, a las 2 p. m., en el local Méjico 2070, a una asamblea general del gremio tabacalero, con el fin de dar cuenta detallada de todos los trabajos que se le han encomendado.

CONFERENCIA SOCIOLOGICA

Se realizará mañana domingo, en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

Temas: "La moral en las ideas", "Medios de lucha" y "Misión de la prensa anarquista".

Harán uso de la palabra Rafael Torrent y otros. Tribuna libre.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los maquinistas y arregladores de la Compañía Tabacalera (Oro) a la reunión que tendrá lugar el martes, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

—A los socios desocupados se les ruega concurran a las reuniones que celebrará la comisión, pues pasado el 1o. de septiembre no se tendrá en cuenta a los que no hicieron acto de presencia.

OFICIALES PELUQUEROS

Pro cierre a las 8 de la noche y leyes obreras

Para interesar al numeroso gremio sobre tan importantes temas la sociedad oficiales peluqueros organiza una conferencia para el 31 del corriente, a las 9.30 p. m., en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Oradores: Braulio Roldán y José Vidama.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La comisión municipal celebró ayer una breve sesión. Después de aprobada el acta y de darse lectura de los asuntos entrados, el presidente comunicó que, de acuerdo con lo resuelto en la anterior sesión, correspondía tratar el proyecto del doctor Dellepiane sobre concentración de huevos, aves y pescado.

Como el señor Guerrero hiciese notar que no se hallaba preparado para abordar dicho asunto, resolvióse considerarlo en la sesión de mañana. También se acordó tratar mañana la prórroga del actual período de sesiones.

Acto continuo se aprobó un proyecto de ordenanza remitido por la intendencia reglamentando el retiro de medidores de electricidad.

Por dicho proyecto, cuando un consumidor de energía eléctrica resuelva cambiar de empresa, y pida se retire el contador, deberá dar aviso a las dos partes interesadas con diez días de anticipación, a fin de que cada una de las compañías tome las disposiciones que corresponda.

A las 6.50 p. m. se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL VIERNES

LA ESCUELA INTERMEDIA Y LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Dickmann. — Pido la palabra.

Los diputados interpelantes, los diputados que han apoyado la interpelación, la honorable cámara que la votó y el señor ministro que la contestó en extenso, han manifestado sus deseos de hacer un debate amplio, un debate general sobre las cuestiones fundamentales de pública instrucción, según la frase simpática del señor ministro de instrucción pública.

En las postrimerías de un gobierno que se va y que no se ha ido todavía (risas), en los prolegómenos de un gobierno que viene y no ha venido aún (risas), en esta hora crepuscular de la actividad parlamentaria de la cámara, con un desgano explicable para toda labor constructiva, me parece una excelente oportunidad dedicar nuestro tiempo a la discusión del asunto más fundamental, del

asunto más trascendental que tiene que resolver el país en este momento histórico de la república y el mundo;

y el primer triunfo del señor ministro de instrucción pública es haber suscitado este debate apasionado, pero alto, sereno, necesario y fundamental para analizar la obra de los gobernantes que se van y para que los hombres que vienen tengan en cuenta este debate y sepan a qué atenerse en materia de instrucción pública.

Nuestra posición, la de los diputados socialistas, en este debate es muy cómoda;

hemos sido los primeros en traer a la honorable cámara la voz de alarma,

el grito de angustia de la masa popular que reclama con urgencia que le enseñen a leer y a escribir. Tres proyectos subscritos por la diputación socialista, en los años 1913, 1915 y 1916, reclamando más escuelas, reclamando más maestros y reclamando más recursos para la instrucción primaria nos dan la suficiente autoridad moral para poder intervenir con verdad y eficacia en este debate. Y me disculpará la honorable cámara si tal vez le tomo algún tiempo sobre este asunto; pero repito que todo el mundo ha querido un debate extenso, y yo estoy dispuesto a contribuir en la medida de mi capacidad a dilucidarlo.

Para estudiar esta cuestión en su fondo no basta haber conocido y analizado lo que el señor ministro de instrucción pública ha hecho, sino en todo lo que se propone hacer. Yo lo he seguido a través de su múltiple y compleja actividad; he leído sus discursos y sus decretos; he leído su mensaje y proyecto de ley enviado al senado de la nación y he analizado su proyecto de presupuesto en el anexo de instrucción pública para 1917, y de este conjunto de su obra y pensamiento yo me he formado una idea exacta de donde viene, lo que es, y adonde va.

Para la mayor inteligencia de este debate me permitirá el señor ministro que recapitule, que resuma, que condense su extenso discurso.

Contestando la primera parte de la interpelación,

el señor ministro, casi casi, entonó el mea culpa.

Ha dicho: Es exacto: he pasado partidas de un lado para otro, tal vez infringiendo la ley de presupuesto, pero es una práctica vieja en nuestro país, y para caracterizar mejor el procedimiento incorrecto ha usado las palabras "corruptelas" y "tradicional". Y en boca de un secretario de estado de un presidente que está enamorado de los partidos tradicionales queda muy bien esta expresión. (Risas).

Pero el señor ministro agregó en seguida: Hay que corregir el abuso y yo invito a la honorable cámara a reaccionar contra estos procedimientos. Nos ha reprochado con justicia que es mal procedimiento sancionar el presupuesto a libro cerrado y los únicos que no nos sentimos molestos ante este reproche somos los diputados socialistas.

Exacto, señor ministro; mal procedimiento, pésimo procedimiento es violar la ley y modificar el presupuesto, y hay que reaccionar contra él, y al oirle esa expresión al señor ministro me he acordado en aquel momento de la frase del Sermón de la Montaña: De los arrepentidos el cielo será. (Risas).

Me parece que todos se arrepienten del pasado, y ese es un buen síntoma. Después de los arrepentidos vendrán los hombres probos que quieran realmente proceder correctamente y realizar la obra útil y sana que el país espera. En la segunda parte de su discurso, contestando el segundo punto de la interpelación, el señor ministro dijo más o menos: He reformado el plan de enseñanza secundaria, pero no soy el primero, antes de mí 28 ministros de instrucción pública han reformado una y dos veces el plan de estudios. He sido el más cauto y prudente en este sentido...

Yo escuchaba al señor ministro y

pensaba, no sin cierto dolor, que el plan del señor ministro sería el número 29,

y que después vendrá el número 30 y quién sabe cuántos más! (Risas).

La tercera parte del discurso del señor ministro es para mí la fundamental. Allí explica sus ideas, sus propósitos, su orientación en materia de instrucción pública; allí aborda y explica para mí con más brillo que substancia, con esa oratoria tan admirable del señor ministro, lo que significa la escuela intermedia. Y es esa parte la que yo deseo abordar y analizar.

El punto de partida de la reforma educacional del señor ministro es la observación del siguiente fenómeno:

los alumnos del 5o. y 6o. grados de la enseñanza primaria desertan de la escuela en su casi totalidad;

y los alumnos del 1o., 2o. y 3er. años del colegio nacional fracasan en su gran mayoría en sus estudios.

Y el señor ministro se ha preguntado: ¿Por qué este fenómeno? ¿Por qué los muchachos, cuando llegan al 5o. y 6o. grado abandonan la escuela? ¿Por qué en el 1o., 2o. y 3er. año del colegio nacional fracasan tan lamentablemente?

Y en su discurso, contestando el tercer punto de la interpelación, hacía una hermosa imagen: comparaba la instrucción pública a una pirámide cuyo vértice fuera la universidad y cuya base la instrucción primaria, y a lo largo de la cual, desde el vértice hasta la base, se desmoronaba el rico material de nuestra juventud.

Buscando datos y cifras para comprobar la exactitud de la afirmación ministerial, me he encontrado con lo siguiente: que en realidad el 5o. y 6o. grados llegan apenas el 6.85 por ciento de los alumnos de 1er. grado; y he obtenido este otro dato: de cada 100 alumnos que entran al colegio nacional, 72 se pierden en el camino, y apenas llegan al final 28. Y me he preguntado entonces:

¿Este fenómeno se observa en todos los grados de la enseñanza del país?

Y he encontrado que no. En las escuelas normales, donde hay 5o. y 6o. grados de aplicación, no desaparece este porcentaje enorme de la infancia, casi todos llegan, con el desperdicio natural, al primer año de la escuela normal; y en la escuela normal, en su 1o., 2o. y 3er. año, se pierde el porcentaje que se observa en toda clase de actividades humanas.

Quiere decir, pues, que no es un fenómeno general; se limita en esta zona intermedia de las escuelas primarias y de los colegios nacionales, pero no se observa el fenómeno en la enseñanza normal.

Buscando datos, me he preguntado si es sólo en el 5o. y en el 6o. grados donde se pierden los alumnos, y cuán grande ha sido mi sorpresa, cuán dolorosa y cuán afligente, al notar que en el 5o. y en el 6o. grados se pierde la menor cantidad de alumnos; la inmensa mayoría se pierde al pasar del 1o. al 2o. grados. Los chicos, después de cursar el primer grado, abandonan la escuela, y en esto las cifras son mucho más instructivas que todos los discursos. En las estadísticas oficiales se encuentran estos datos: en el año 1912 se han inscrito en el primer grado de las escuelas de la capital, 65.590 alumnos; llegaron al segundo grado 26.601; al 3o. 14.392; al cuarto 9.686; al quinto 5.756, y al sexto 3.093. En 1913 ingresaron al primer grado 70.298 alumnos; pasaron al segundo 28.978; al tercero 14.874; al cuarto 9.907; al quinto 5.811, y al sexto 3.312. En 1914 ingresaron al primer grado 70.336 alumnos; pasaron al segundo 32.000; al tercero 16.191; al cuarto 10.687; al quinto 6.210, y al sexto 3.460. En 1915 ingresaron 75.618 alumnos en el primer grado; 34.694 en el segundo; 17.792 en el tercero; 11.921 en el cuarto; 7.025 en el quinto, y 3.960 en el sexto.

El término medio aritmético de los cuatro años arroja los siguientes números:

Inscritos en el 1er. grado 70.460; en el segundo grado 30.568; en el tercer grado 15.812; en el cuarto grado 10.550; en el quinto grado 6.200, y en el sexto grado 3.456.

Es decir, que de cada 100 alumnos que ingresan en el primer grado inferior de las escuelas primarias, pasan: al segundo grado, 43.38; al tercer grado, 22.44; al cuarto grado, 14.97; al quinto grado 8.80, y al sexto grado 4.90.

Con las anteriores cifras a la vista, es fácil advertir que

el fenómeno de la "deserción escolar" no es exclusivo de los últimos grados,

sino que, por el contrario, se nota mucho más acentuado en los primeros. Así, de los alumnos de primer grado abandona la escuela el 56.62 por ciento; de los de segundo el 48.28 por ciento; de los del tercero el 32.40 por ciento; de los del cuarto el 41.22 por ciento; y de los del quinto el 44.32 por ciento.

Lo cual quiere decir que anualmente se marchan de las escuelas, en la capital:

40.000 niños del primer grado, 15.000 niños del segundo grado, 5.000 niños del tercer grado, 4.300 niños del cuarto grado y 2.700 niños del quinto grado.

El ministro se alarma de los 7000 muchachos de 4o. y 5o. grados que abandonan la escuela sabiendo leer y escribir y conociendo todos los rudimentos de la instrucción, y no se preocupa de los 55.000 de 1o. y 2o. que se lanzan a la vida conociendo apenas los números y deletreando torpemente. ¡Extraña sensibilidad del señor ministro!

Con estos datos se demuestra que la afirmación del señor ministro de que sólo desertan los alumnos del 5o. y del 6o. grados no es exacta, ni absoluta ni relativamente.

El rico material de nuestra infancia se pierde, pues, desde el primer grado.

El señor ministro de instrucción pública ha indicado el porqué de esa deserción escolar. Nos ha dicho: los alumnos del quinto y sexto años de la enseñanza primaria no ven finalidad alguna en los estudios de estos grados; los grados superiores no los preparan para la vida — término que usa con gran frecuencia el señor ministro, término hermoso, sintético, fundamental: prepararse para la vida —; pero veamos cuál es el concepto del señor ministro sobre el problema de la preparación para la vida.

Dice el señor ministro que los alumnos de estos grados no ven finalidad para la vida en sus estudios y los abandonan.

Con los datos que acabo de mencionar es difícil aceptar la explicación ministerial porque de todos los alumnos que, en número de cuarenta o cincuenta mil, abandonan el primer grado, no se podría aceptar que ellos no ven en sus estudios finalidad para la vida.

Yo he querido, pues, buscar la causa real, verdadera, definitiva de esta deserción.

No se asusten los señores diputados de este rollo (muestra un legajo de papeles) (Risas), pues es muy instructivo. Estos papeles pertenecen a una escuela de la capital, de un barrio eminentemente popular, al barrio de la Boca; y por las respuestas contenidas en estas cédulas, los señores diputados comprenderán inmediatamente que proviene de ese barrio. Me las ha suministrado mi distinguido colega el señor diputado Zaccagnini, que en sus excursiones por su circunscripción electoral, por el baluarte socialista de la capital, las ha recogido en una sola escuela. Estas cédulas son las respuestas de los padres de los alumnos a los maestros o al director, dando la razón de por qué no han concurrido sus hijos inscritos a las aulas: porque, según la ley de educación común, cuando los niños dejan de concurrir dos días, el director tiene que pasar una nota a los padres preguntándoles el motivo.

Las contestaciones son de una elocuencia aterradora.

El padre del alumno Alberto González contesta: participóle que mi hijo Alberto faltó a la escuela "por no tener ropa". El alumno Facio, por razón de que le falta "lu botine". (Risas). El alumno Lasciolo, "por falta de zapatillas" (éste ha de ser criollo). El alumno Angel Broti, "porque le falta vestido". El alumno Languido, "porque io non trabaco i non e podido comprare utile e anche lu botine".

En fin, en toda esta serie de cédulas se afirma que los niños no concurren a la escuela por no tener calzado, por no tener vestido, y por otras causas semejantes. Todas las cédulas son más o menos de la misma índole.

Aquí me encuentro con una que dice que porque no tiene zapatillas "ni de luna". (Risas). Y no se molesten los señores diputados radicales; este buen genovés no se refiere a su distinguido correligionario, el ciudadano que va a ocupar la vicepresidencia de la república. (Risas prolongadas). Quería decir: no tiene zapatillas de lona. En genovés le salió luna. (Risas).

Todas estas cédulas son de una sola escuela y en todas se ve que

los niños no concurren a ella por falta de ropa, por falta de botines o por falta de trabajo de los padres.

Contestación literaria aterradora, que nos dice que en un barrio populoso de la capital, los alumnos desertan de las escuelas por falta de trabajo, por los salarios mezquinos de los padres, por falta de útiles, de ropa, etc.

Mi colega el señor diputado Zaccagnini, me refirió el siguiente episodio que él ha presenciado: el director de una escuela, en su presencia, llamó a un alumno y le preguntó por qué su hermano se iba tan temprano de la escuela. Eran dos hermanos, uno de los cuales concurría a la escuela por la mañana y el otro por la tarde. El alumno de la mañana salía de la escuela a las 11.30, y el director le preguntó por qué no salía su hermano, con todos, a las 12. Y el muchacho le contestó: porque tiene que ir a casa y entregarme los botines y el saco para que yo pueda venir a la tarde. (Risas). ¡Caso doloroso y heroico de cómo los padres quieren mandar a sus hijos a la escuela; que con un par de botines y un saco mandan dos hijos!

En la literatura romántica se conocían casos como éstos. En la instrucción universitaria, estudiantes muy pobres, heroicos, que tienen un par de botines y se turnan los dos para asistir a clase. Pero no se conocían hasta ahora estos actos de verdadero heroísmo y amor por el estudio, en las clases inferiores de la sociedad; y en las escuelas primarias, este caso, que es típico y clásico, seguramente no es el único.

Todas estas ideas, así presentadas, sin elocuencia, que me falta, sin oratoria, atributo tan necesario en las luchas y en las batallas parlamentarias, pueden parecer un poco vulgares, traídas así, para impresionar; pero

a propósito de la oratoria,

me viene a la memoria un pasaje del "Fausto", de Goethe, donde un estudiante, deseoso de aprender, quería consultarle al sabio Fausto qué carrera seguiría. Se presentó en la casa de Fausto y en vez de encontrarse con él, se encontró con Mefistófeles, disfrazado de Fausto, y Mefistófeles le dió una cantidad de consejos muy interesantes.

El alumno le preguntó: ¿qué le parece si estudio derecho? Y Mefistófeles le dijo: ¡Oh, no! Esta vil ciencia no la estudie, porque ha creado una cantidad de leyes que en general defienden a todo lo injusto y a todo lo malo, y se ha olvidado de la ley fundamental que es el derecho a la vida. Entonces el alumno le pregunta: ¿Y qué le parece teología? — Teología, le dice Mefistófeles, no es malo; en teología, todo es cuestión de palabras. El alumno, un poco alarmado por este consejo y concepto, quedó perplejo. Entonces, Mefistófeles le explica su concepto. En teología se discurre en forma vaga y general, y sucede que a lo mejor del pensar, falta la idea en mala hora, y una palabra sonora llena muy bien su lugar.

Yo he notado que la aguda observación de Mefistófeles es exacta, pues siempre que faltan ideas las palabras sonoras llenan muy bien su lugar.

Es por eso que yo quiero huir de las palabras sonoras, y expresar, con rudeza y con el mínimum de palabras, el máximum de mis ideas.

La ley castiga a los desertores del ejército!

un desertor del ejército es casi un traidor a la patria. De cuando en cuando nos vienen a la cámara peticiones, solicitudes, proyectos de ley simpáticos, pidiendo el indulto de los infractores y desertores del ejército. La ley, empero, no se preocupa ni castiga a los desertores de la escuela; castiga, sí, a los desertores del cuartel, y son desertores del cuartel, señores diputados, porque han sido desertores de la escuela, porque, si no pueden leer la ley, mal pueden cumplirla. Y yo

considero una crueldad, una injusticia absoluta, castigar por la infracción de la ley a aquellos que no saben leerla,

y que no lo saben, no por su propia culpa y voluntad, sino porque los que debieron enseñarles a leer y escribir no han sabido cumplir con su deber.

Hay muchas leyes obligatorias en la nación, y cuando la obligación es para el pueblo exige el gobierno su cumplimiento estricto, pero cuando la obligación es para el gobierno, éste se cuida poco de su cumplimiento. El símil popular, el símil histórico, tradicional de la ley, de que es un embudo, cuya parte ancha la tiene el gobierno, los poderosos, y la angosta los débiles, es exacto en este caso. Yo no deseo, ni pido que se castigue a los desertores de la escuela, pero denuncio el hecho, que es para mí mucho más grave para el porvenir de la república, para sus instituciones libres, para el porvenir de la nueva raza argentina la deserción de las escuelas que la deserción del cuartel.

Analizado el primer argumento del señor ministro de por qué desertan del quinto y sexto grados, y demostrado que la deserción comienza en forma alarmante desde el primer grado, analizaremos su segundo argumento.

¿Por qué fracasan en los colegios nacionales los alumnos del primero, segundo y tercer años?

Porque entran, señores diputados, con una preparación completamente insuficiente; fracasan porque entran en una edad demasiado temprana; fracasan por un decreto del poder ejecutivo, anterior al actual señor ministro. Es un viejo mal en los colegios nacionales que se ha tratado de estudiar bien, y en muchas encuestas de otros ministerios se ha llegado a establecer con precisión el mal.

Un rector del colegio nacional, el doctor González Luján, ha observado lo siguiente: que de los alumnos que ingresan al colegio nacional con cuatro grados y examen de ingreso fracasa el 65 por ciento; los que ingresan al colegio nacional con certificado de sexto grado fracasan apenas en un 10 por ciento.

Con esto, el rector González Luján ha establecido la causa del fracaso de los alumnos. Por un decreto de un ministro de instrucción pública, cuyo nombre no recuerdo ahora, se permitió el ingreso al colegio nacional con certificado de cuarto grado y examen de ingreso, examen que el señor ministro, con más elocuencia que yo, ha demostrado que no vale un comino: los muchachos aprenden de memoria algunas cositas pegadas con alfileres, van al examen, y el más charlatán o el más vivo ya empieza entonces a demostrar la eficacia y el brillo de la charla insubstancial y fácil... (Risas); entran al colegio con este bagaje mental y fracasan luego lamentablemente, porque no han tenido la educación, la cultura y los conocimientos necesarios para seguir los estudios del colegio nacional.

¿Por qué los alumnos que ingresan con certificado de sexto grado fracasan apenas en un 10 por ciento?

Porque ingresan con más capacidad con más conocimientos, con más edad. De ahí surge el remedio, señores diputados: un decreto ministerial permitió a los alumnos de cuarto grado entrar al colegio nacional; un decreto ministerial, que en este caso sería perfectamente legal y constitucional, porque eso está dentro de las atribuciones del poder ejecutivo, con decir que no puede ingresarse al colegio nacional sino con certificados de sexto grado, salvaría dos cosas: el quinto y el sexto grados de las escuelas primarias, que no se despoblarían, y los alumnos de primero, segundo y tercer años del colegio nacional, que no fracasarían. Un simple decretito ministerial en ese sentido hubiera sido el verdadero y único remedio.

Sobre estos dos fenómenos completamente observados por el señor ministro, que aparecen en su primer discurso del colegio nacional del Uruguay

se buscó el remedio;

y admito que con la mejor buena voluntad y con la más absoluta sinceridad. Pero, señor presidente, el señor ministro se equivocó de remedio, como a veces le sucede al mejor galeno, en presencia de un enfermo: se equivoca, y en vez de salvarle de la muerte, lo envía para la mejor vida...

El señor ministro, ante el mal, se preguntó qué hacer, y encontró el remedio en la escuela intermedia. Vamos a ver si el remedio sirve o no para curar el mal.

Y para saberlo he querido encontrar en el discurso del señor ministro

la definición de la escuela intermedia;

pero me ha sido difícil, porque el señor ministro, con la habilidad que le es característica, eludió la definición.

En los primeros discursos del señor ministro la escuela intermedia aparece como una escuela dedicada "a preparar para la vida", lo que significa en términos claros, dar un oficio; es decir, que es una especie de escuela profesional. Pero después el señor ministro se ha dado cuenta, seguramente, que no se puede tomar muchachos de doce a quince años y enseñarles un oficio o una profesión, y entonces cambió de definición, y habló de dar y preparar aptitudes para la vida, lo que es un poco vago e indefinido.

Yo he querido averiguar bien qué significa la escuela intermedia, y no he podido conseguirlo, tal vez por falta de preparación pedagógica... Porque empiezo a declarar, señores diputados, que no soy pedagogo.

Tal vez es bueno que los diputados no sean pedagogos;

somos hombres políticos que legislamos con el criterio del buen sentido, humano y amplio, y los pedagogos, como todos los hombres pertenecientes a un gremio, exageran la importancia de la pedagogía (Risas). No soy pedagogo; tal vez no he comprendido la escuela intermedia por falta de esta preparación, pero en ese caso mío estarán casi todos los señores diputados (Risas), excepto el señor diputado Massa, que es pedagogo, respecto del cual he notado, muchas veces con dolor, que es educacionista que se opone a que se eduque (risas), que es maestro que no quiere que se enseñe (risas). ¡Si todos los pedagogos son así, francamente, prefiero no serlo! (risas y aplausos).

El señor ministro de instrucción pública nos habló sobre un doble concepto educacional: la lucha contra el analfabetismo, que le pareció, según sus propias palabras, un grave error, y la cultura popular, que él substituye a aquélla. El señor ministro da a la cultura popular un significado distinto a lo que se entiende por lucha contra el analfabetismo; y así nos ha dicho que, enseñar a leer y escribir no puede ser un ideal, porque eso no basta: hay que dar mayores capacidades a la masa popular, hay que darle conocimientos más amplios, y entonces denomina esta otra tendencia cultura popular.

En este punto estoy en discrepancia absoluta con las opiniones del señor ministro.

Siempre he creído, señores diputados, que lo elemental es lo fundamental.

He tenido y tengo la más completa convicción de que los descubrimientos e inventos más elementales y fundamentales se han hecho en los tiempos más remotos de la humanidad, tal vez en la prehistoria.

Para mí es más fundamental el estupendo y anónimo descubrimiento del fuego que el último descubrimiento de los rayos Roetgen; para mí es más fundamental la domesticación del primer animal que el perfeccionameinto de las

razas más perfectas, que en la actual exposición rural ha expuesto nuestro distinguido diputado Pagés; para mí es mucho más fundamental el cultivo de los primeros granos en los primitivos tiempos de la historia que los cultivos intensivos de la época actual, y, en fin, tiene mayor importancia para mí el invento del alfabeto, de las veintiséis letras, por el pueblo práctico y comercial de los fenicios que toda la literatura moderna, que muchas veces se reduce a palabras, palabras y palabras.

El invento del alfabeto

ha sido la base, el fundamento, lo elemental y lo fundamental de la cultura de toda la humanidad en todos los lugares y tiempos; y todavía hoy permanece siendo el descubrimiento estupendo y fundamental para todos aquellos que no saben leer ni escribir. Recuerdo haber leído una página admirable de Anatole France en su "Jardín de Epicuro", en que nos refiere que una noche, estando en su biblioteca — él, Anatole France, que es la quintaesencia de la cultura moderna, — vió aparecer, en las espirales del humo de su cigarro una figura que poco a poco se precisaba. Era la figura mística y legendaria de Cadmos, el inventor del alfabeto.

Entablaron conversación: y Anatole France le preguntó sobre las razones de su invento. Cadmo contestó: No le vaya atribuir usted un carácter idealista, porque ni yo ni los fenicios lo hemos sido; hemos inventado el alfabeto, porque hemos sido industriales y comerciantes y hemos necesitado apuntar nuestras cuentas; vendíamos a crédito — en aquel entonces ya se vendía a crédito (Risas), — y necesitábamos apuntar, porque la memoria nos fallaba y entonces, buscando y rebuscando, hemos descubierto el alfabeto, invento materialista por excelencia.

Después han venido los semitas, han venido los griegos, han venido los romanos, y se han escrito poemas, versos y abundante y hermosa literatura, pero todo eso fué debido al pueblo fenicio, comercial y práctico, que ha inventado el alfabeto.

Y hoy, señor ministro de instrucción pública (Risas), lo mismo que en el tiempo de los fenicios, es mucho más fundamental enseñar el alfabeto que todas las escuelas, intermedias juntas.

"Preparar para la vida".

¿Qué mejor, qué preparación más útil y más fecunda para la vida que "desasnar", según la frase pintoresca de Sarmiento, a la humanidad, enseñándole a leer y escribir?

En nuestro país — ya el señor diputado Le Bretón ha citado cifras y números y me ha quitado parte de mi argumentación, si bien yo me iba a referir incidentalmente a estos números y estas cifras, pero es bueno, sin embargo, recalcarlas — sobre cada cien argentinos adultos treinta y cinco no saben leer ni escribir; sobre cada cien jóvenes que entran al cuartel treinta no saben leer ni escribir.

Más,

en este momento todo el mundo empieza a preocuparse del problema de la educación con insistencia, con pasión, con tenacidad.

¿Y a qué se debe esto? A que nos hemos encontrado ante un fenómeno nuevo. El 2 de abril han votado en la república 750.000 ciudadanos de carne y hueso, y todos, de todos los campos políticos, nos hemos preguntado, con cierto recelo si estos 750.000 ciudadanos han sabido votar, y la primera pregunta ha sido ¿saben leer y escribir estos ciudadanos? Porque para votar, para tomar una boleta, para poder leer un programa o una plataforma electoral de aquellos partidos que la tienen (Risas) hay necesidad de saber leer y escribir.

Nos hemos encontrado con otro dato muy grave, señores diputados. La provincia de Santiago del Estero, que ha sido el fiel en la lucha de la balanza presidencial, que casi inclina a uno u otro lado el triunfo, ¿saben los señores diputados cuántos analfabetos tiene su cuerpo electoral, según el censo nacional? El 84 por ciento. Santiago del Estero, que resolvió la lucha presidencial es la provincia más analfabeta de la república. (Risas).

Esto nos explica el por qué de la reciente preocupación general sobre educación pública porque hay de por medio la organización del gobierno, cuando todos los ciudadanos están obligados a votar, todo el mundo empieza a preocuparse de la importancia de que todo el mundo sepa leer y escribir.

Yo me explico que en los regímenes aristocráticos, monárquicos, oligárquicos, la preocupación dominante sea preparar una clase gobernante; pero en los regímenes democráticos, cuando el gobierno se asienta sobre la ancha base del sufragio universal,

es indispensable preocuparse en primera línea de "desasnar" al pueblo, pueblo, de enseñarle leer y escribir.

Y yo me he preguntado ante el afán reformista del señor ministro de instrucción pública: ¿No hubiera hecho obra mucho más fundamental, mucho más duradera, mucho más amplia, llevando su indiscutible actividad, inteligencia y voluntad hacia el campo de la instrucción primaria? Es cierto que es un campo mucho menos brillante, un campo más humilde, porque en él se tiene que hacer con los hijos del pueblo, con los maestros de grado, con los plebeyos de la instrucción pública; mientras que la instrucción intermedia es más brillante, más ruidosa, más aparatosa; en ella se tiene que hacer con un grupo de profesores que no son ya los plebeyos de la instrucción pública, que son catedráticos y no humildes maestros de grado.

El campo, como decía, es más atrayente, pero estoy convencido que mucho más fundamental hubiera sido que el señor ministro se dedicara a disminuir los analfabetos en el país, a suministrar a estos pobres niños de la Boca, que es la síntesis de la república, un par de botines, un par de pantalones, un trajecito para que puedan concurrir a las escuelas, en vez de producir un nuevo género de "declassés", un nuevo grupo de desorbitados, que para mí serán los alumnos de las escuelas intermedias.

El señor ministro se ha empeñado en demostrarnos que con su reforma no descabezaba la instrucción primaria, que más bien la completaba y coronaba; y que con este hallazgo feliz de su escuela intermedia, no sólo coronaba la instrucción primaria sino que también completaba y facilitaba la instrucción secundaria.

Está en un grave error el señor ministro.

Nuestra ley de educación del 84,

ley monumental, ley sancionada por hombres de una vasta ilustración y de una gran energía, que sabían bien lo que hacían, ley que ha sido discutida en forma apasionada y luminosa en el seno de nuestro parlamento el año 83, ley que ha librado una batalla ruda contra el fanatismo, contra el sectarismo, contra el obscurantismo; ley que ha establecido en el país la enseñanza gratuita, obligatoria y laica. La palabra "laica" tiene un significado trascendental, y recalco sobre ella porque en el proyecto que ha mandado el señor ministro al senado no sé por qué no aparece.

Esta ley, desgraciadamente, no ha sido cumplida en su totalidad aun, y si hubo estadistas enérgicos y probos que supieron sancionarla, no ha habido todavía estadistas que hayan sabido cumplirla. Ahora nosotros, los hombres públicos de hoy, los diputados del pueblo, nos encargamos de defender con toda energía, con toda nuestra voluntad, esta monumental ley de educación gratuita, obligatoria y laica y extender sus beneficios al pueblo.

Esta ley fija la edad escolar de 6 a 14 años, edad no tomada al azar, señor ministro, sino sacada de conclusiones científicas, fisiológicas, educacionales y pedagógicas, y uso en este caso este término con benevolencia.

La edad de 6 a 14 años es la edad escolar por excelencia,

es la edad que rige en todas partes del mundo; a nadie se le ha ocurrido cercenarla y para que el señor ministro no crea que ésta es una afirmación mía, le voy a citar hechos tomados de este librito editado en 1915 por el departamento de educación de los Estados Unidos, que aborda el problema de la educación técnica y profesional, y que al final trae un cuadrito muy instructivo.

Y ésto no es sólo así en los Estados Unidos, sino que lo es en todos los países civilizados del mundo, en donde no se admite en ninguna escuela técnica, profesional, industrial o comercial, sino después de la edad de 14 años. En todas partes del mundo se establece que hasta los 14 años es la edad escolar, período dedicado al ciclo histórico de la enseñanza primaria. Así es en Austria, en Alemania, en Suiza, en Inglaterra; en muchos estados de la Unión Americana, la edad escolar se prolonga hasta los 15 y los 16 años; en algunos cantones de la Confederación Helvética, también se prolonga la edad escolar hasta los 15 y los 16 años, como por ejemplo, en el cantón de Ginebra que es hasta los 15 y en el de Vaud que es hasta los 16; pero en ninguna parte, baja esa edad de los 14 años, y sin embargo, entre nosotros, el señor ministro en sus planes y en sus proyectos la quiere reducir a 12 años, es decir, que reduce el ciclo escolar de 8 años de la actual ley de educación a 4. ¡El pueblo podrá aprender a leer y escribir en 4 años, en tanto que antes tenía 8 años para esta tarea tan fundamental y tan noble!

Bunge — Siendo la hora avanzada, solicitaría un cuarto intermedio.

Presidente (Demaría) — ¿La voluntad de la cámara sería para volver a sesión?

Varios señores diputados — Hasta el lunes.

Presidente (Demaría). — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio.

—(Muchos diputados rodean y felicitan al orador).

—Son las 7 y 35 p. m.

CONFERENCIAS

PARA HOY

Por la municipalidad electiva — Esta tarde, a las 3.30, en la esquina de las calles Carlos Calvo y Bernardo de Irigoyen, auspiciado por el Centro Socialista de la 12a., se realizará un acto público, para el cual se invita a los ciudadanos. Consistirá en una conferencia sobre "Municipalidad electiva", a cargo de los ciudadanos diputado Jacinto Oddone y Juan Ferlini.

Los domingos de la Sociedad Luz

VISITA A LA GRANJA BLANCA

Esta tarde se efectuará una visita al establecimiento La Granja Blanca, a fin de conocer la técnica moderna de la industria lechera, la pasteurización, etcétera. Acompañarán a los visitantes, dando explicaciones, los técnicos del establecimiento.

Punto de reunión: a las 2 p. m., en la calle Carlos Calvo 3058, entre Rioja y Urquiza.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

LEGISLATURA BONAERENSE

Sesión de 18 horas de la cámara de diputados — Aprobación del presupuesto y leyes impositivas — Oposición de los diputados socialistas.

LA PLATA, 26. — La cámara de diputados continuó la sesión iniciada ayer a las 3 de la tarde hasta esta mañana a las 9 y 45.

La obsecuencia de la mayoría ugartista hacia el poder ejecutivo fué realmente vergonzosa.

El proyecto de presupuesto fué detallada y rudamente impugnado por los diputados socialistas, quienes pusieron de manifiesto el favoritismo y el despilfarro de las rentas de la provincia. Ninguno de los argumentos expuestos por los socialistas fueron refutados por los miembros de la comisión de presupuesto ni por el ministro de obras públicas.

No obstante la impugnación socialista, el proyecto fué aprobado en todas sus partes.

Al tratarse las leyes impositivas, el diputado Oddone criticó el despacho de la comisión, pero la mayoría ugartista lo sancionó sin modificación alguna.

Proceder inhumano de un médico

MORON, 26 — Ha causado pésima impresión el proceder inhumano observado por el médico de esta localidad, doctor Torrent, quien solicitado por varios vecinos del barrio este para que asistiera a una infeliz criatura atacada de pulmonía, cuyos padres se encuentran en la mayor miseria, se negó rotundamente a hacerlo, fundándose en que éstos no tenían cómo pagarle sus servicios.

Contrasta este proceder con el de los médicos doctores Reinecke y Bertanolío que, enterados de la condenable acción de su colega, se ofrecieron para asistir gratuitamente a la enfermita.

Fiestas populares — La vagancia infantil — Falta de trabajo — Miseria en los hogares — La carestía de los artículos de consumo — Cisma radical.

JUAREZ, 26. — Como estaba anunciado, lleváronse a cabo las fiestas populares organizadas por la asociación Marinos Argentinos, coronando el éxito más halagüeño los esfuerzos de esta sociedad musical.

El local de las fiestas veíase repleto de concurrencia, desarrollándose los diferentes puntos del programa en medio del mayor entusiasmo.

La orquesta social, bajo la dirección del joven maestro Vicente Roque Sechettino, cumplió debidamente con su extenso repertorio, siendo muy aplaudida.

—Llama poderosamente la atención pública la gran cantidad de niños vagabundos, que semidesnudos y mugrientos pululan por las calles de la localidad, sin que las autoridades comunales traten de aliviar las miserias y los dolores que aquejan a esas infelices criaturas, faltas de pan y de escuela.

La escasez de trabajo es el problema de actualidad. Numerosos son los trabajadores que sufren sus terribles consecuencias; éstos, tan necesitados se encuentran que se conforman con trabajar hasta por un mendrugo de pan o pedazo de tumba, y si añadimos a esto la desesperación que — como fatal consecuencia de la miseria—se apodera de los hogares a tal extremo que muchos de ellos se debaten hoy entre la existencia honesta y la mala vida, el doloroso cuadro estará completo.

La incapacidad de nuestros gobernantes no es ajena a tal estado de cosas. De sus cerebros vacíos no surge ni una idea siquiera que auspicie medidas salvadoras.

La enorme suba de los precios en los artículos de primera necesidad, convertidos en objetos de lujo para los hogares modestos, es otra de las causas que aumentan la miseria.

Mientras tanto, los señores concejales se aprestan a iniciar la propaganda para las próximas elecciones comunales de noviembre, como de costumbre, a base de "taba" y asado con cuero, sin importárseles un comino los serios problemas que preocupan al pueblo.

Por lo pronto, los radicales ya se han puesto en movimiento; se me asegura que habrá cisma en breve. Los "viejos" radicales quieren entrar en el presupuesto, pero como el caudillo Pumará, de los radicales "jóvenes", desea vivamente no recargar de trabajo a esos viejos y buenos amigos, se propone eliminarlos del partido, lo que indudablemente conseguirá.

SANTA FE

Elecciones nacionales — Candidatos socialistas

ROSARIO, 26. — En una reunión efectuada por los centros socialistas de ciudad, se ha resuelto participar en las elecciones que se efectuarán el primer domingo de septiembre, en las que deberán elegirse dos diputados al congreso nacional por esta provincia.

Debido a la falta material de tiempo para realizar una convención o un voto general, se ha resuelto, de acuerdo a lo que establece el artículo 12 de los estatutos de la Federación Socialista Santafecina, designar candidatos a los compañeros Primo Sironi y Narciso A. Gnoatto, que obtuvieron mayor número de votos en la última convención realizada el día 20 de febrero ppdo.

Se resolvió, también, invitar a todas las agrupaciones de la provincia a sufragar por dichos candidatos a objeto de que el Partido aparezca unificado en su idea y en su acción.

Se ha constituído un comité local a fin de que corra con todos los trabajos atinnentes al acto electoral, el que funciona en el amplio local del Centro de la sección 3a., calle San Luis 1568.

CORDOBA

Conferencia realizada

CORDOBA, 26 — Realizóse la anunciada conferencia, con asistencia de más de mil personas que aplaudieron a los oradores con muchísimo entusiasmo.

La propaganda socialista — Manejos rastreros del clero para entorpecerla —Diversos actos públicos.

JESUS MARIA, 26 — Realizáronse el domingo pasado diversos actos de propaganda de acuerdo con el programa confeccionado oportunamente.

En la colonia Caroya, ante un público que no bajaría de 500 personas, abrió el acto pronunciando breves palabras el ciudadano A. Reggini, siguiéndole en el uso de ésta el compañero Ruiz Gómez, quien en un elocuente discurso puso de relieve la diferencia de ideas que nos separa de los demás partidos y las grandes ventajas que aportará a la clase trabajadora la realización del programa socialista. El auditorio demostró su aprobación con nutridos aplausos.

A propósito de dicha conferencia, no es posible silenciar ciertos hechos vergonzosos que se producen cada vez que verificamos algún acto de propaganda en la mencionada colonia, donde los jesuítas y sus satélites promueven a diario graves disturbios que más de una vez estuvieron a punto de terminar en forma desagradable.

Esos jesuítas, no conformes con desahogar en el púlpito toda su hidrofobia antisocialista, han comenzado a esgrimir contra nosotros el arma rastrera de la calumnia, la que hacen circular entre los muchos fanáticos que, desgraciadamente, aun existen, induciéndolos a manifestar un odio a muerte contra los compañeros.

Un fraile que se distingue por su audacia obscurantista, días pasados, acompañado por unos cuantos civiles, todos armados de tachos, bastones, etc., en circunstancias que se daba una conferencia, avanzó haciendo un ruido infernal, lanzando al mismo tiempo gritos hostiles contra el Partido Socialista.

El compañero Buoncristiano, que en ese momento hacía uso de la palabra, no pudo menos que contestar a las necedades que vociferaba el fraile con toda su pandilla, aunque, gracias a la compostura demostrada por la concurrencia, logróse evitar un conflicto que pudo ser de fatales consecuencias.

Ante las seguridades de la autoridad policial de que estos bochornosos hechos no se reproducirían, dimos el domingo último otra conferencia, volviéndose a repetir, pese a las promesas policiales, las mismas escenas. Frente a la tribuna que habíamos levantado, mandados exprofeso por el fraile de marras, se colocaron un centenar de sujetos alcoholizados, quienes empezaron a cantar canciones religiosas, etc., todo lo cual no impidió que nuestro conferenciante, el compañero Gómez, terminara su exposición fustigando acerbamente la indigna actitud que asumía en esos momentos el clero.

Demás está decir que todo esto se realizó a vista y paciencia de las policías "regeneradoras", quienes, a pesar de nuestra insistencia para que evitaran semejante espectáculo, negáronse a intervenir.

Sin embargo, esa misma policía no negó su cooperación para conducir preso al compañero Reggini, por el simple motivo de protestar contra el mal precedente que sentaba la autoridad regeneradora, atropello que obligó al jefe político a presentar sus disculpas, achacando todos estos hechos a la incapacidad del comisario.

Por la noche, en el teatro de la localidad, repleto de concurrencia, y después de varios números de concierto, disertó también el compañero Gómez, quien analizó las grandes conquistas realizadas por el proletariado francés desde la época de la revolución hasta la fecha.

FOLLETIN 6

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

El poder militar es en cualquier caso muy difícil de avalorar; un grupo o una nación aparentemente más débil ha demostrado, en el hecho, ser más fuerte, de modo que existe el deseo, por ambas partes, de atribuirse a su favor la ventaja de la duda. Por esto, el esfuerzo natural y latente de ser el más fuerte es evidentemente fatal para cualquier "equilibrio". En el hecho, ninguna parte desea un equilibrio; cada uno pretende tener la balanza inclinada a su favor. Esto da margen a perpetuar la tendencia de modificación de los arreglos; y las uniones y separaciones en estas alianzas internacionales tienen lugar con una rapidez asombrosa, como en el caso de los estados balcánicos. Ya lo ha demostrado la actual guerra: Italia ha roto con una alianza definitiva y formal que hacía creer a todo el mundo que ella tomaría parte en la contienda del lado de Alemania. Hay, por lo menos, una probabilidad de que Italia se ponga finalmente de parte de la alianza anglofrancorrusa. Veamos al Japón, que no hace mucho más de una década se encontraba peleando contra Rusia, y que ahora está de su lado. La situación de Rusia es aún más curiosa. En sus luchas del siglo diez y ocho y del comienzo del siglo diez y nueve, Inglaterra estaba siempre de su lado, y después, durante dos generaciones, Inglaterra sostuvo que todo aumento del poder de Rusia era una seria amenaza. Una vez más, hace una década, Inglaterra cambió su actitud súbitamente, y lucha ahora por aumentar en forma relativa y absoluta el poder que combatió durante un siglo en la guerra que sostuvo en el continente. La guerra anterior a ésta que sostuvo Inglaterra en el continente, fué en alianza con Alemania contra el poder de Francia. Con respecto a los austriacos, contra quienes pelean ahora los británicos, fueron durante muchos años sus fieles aliados. Es, pues, exacto decir que casi todos los combatientes no tienen hoy ningún enemigo que no fuera, históricamente hablando, su casi reciente aliado, y que no hay dos aliados que no hayan sido en los últimos años enemigos.

Estas combinaciones no han sido, no son, ni pueden ser nunca permanentes. Si la historia casi contemporánea tiene algún significado, durante los diez, quince o veinte años venideros, se verá a los diez combatientes que se encuentran ahora en guerra celebrar nuevos arreglos y permutaciones, en los cuales, la Alemania aplastada y aniquilada que habrá de seguir a la guerra — una Alemania que contará, sin embargo, con cien millones de hombres de la misma raza, altamente eficientes, educados y adiestrados para la coordinación y la acción común —, encontrará, tarde o temprano, su ubicación.

Si América se uniera, por desgracia, a Inglaterra o a cualquiera otra nación para mantener un "equilibrio de las fuerzas" en el mundo, entonces sí sería su último estado peor que el primero. El vicio fundamental del "equilibrio de las fuerzas" está en que se basa sobre una afirmación absolutamente falsa respecto de las relaciones reales entre las naciones y a las funciones y naturaleza de la fuerza en las cosas humanas. Si fuera posible llegar a constituir un verdadero "equilibrio de fuerzas" — dos partes, una frente a otra con fuerzas iguales —, sería ello la situación más favorable para la guerra. No siendo ninguna inferior a la otra, ninguna estaría dispuesta a someterse; siendo cada una tan manifiestamente igual a la otra, se resentiría su "honor" al hacer cualquier concesión. Si una potencia visiblemente superior a su rival hace concesiones, el mundo le otorgará crédito por su magnanimidad; pero de otra manera estará siempre en situación de ser obligada a defender su valor. Siendo como son nuestros nociones del honor y valor, ninguna situación sería más propicia para precipitar las luchas.

En semejante situación se encuentran todos los elementos necesarios para solucionar el punto "peleando hasta el fin".

La afirmación que sostiene la teoría del "equilibrio de las fuerzas" es que el predominio del poder militar en una nación será necesariamente ejercido— o al menos es probable que así sea — contra los vecinos débiles. Es por eso que la Gran Bretaña ha obrado sobre la base de que si una potencia dominaba el continente, la independencia británica, o, lo que quizás sea más exacto, el predominio británico en el mundo hubiera sido amenazado.

¿Cómo ha solucionado una sociedad de individuos — la comunidad dentro de las fronteras de una nación — la dificultad que ahora perturba la sociedad de las naciones, la dificultad del peligro que representa la fuerza de un individuo o un grupo? La ha solucionado determinando que ningún individuo o grupo puede ejercer la fuerza o el predominio físicos sobre otros, estableciendo que sólo predomniaría la comunidad. ¿Y cómo se ha asegurado este predominio? Determinando que todo miembro atacado será socorrido por el peso de la comunidad (ejercido, podríamos decir, por el agente de policía). Si A. se lanza en la calle al cuello de B., con la visible intención de estrangularlo, la comunidad inmediatamente corre en ayuda de B. Hay que hacer notar lo siguiente: que la comunidad no permite que la fuerza sea usada para la solución de diferencias por ninguno. La comunidad no usa la fuerza para nada; sólo anula la fuerza de ambas partes e impide que ninguna la use. En una palabra, elimina la fuerza.

Si A. dice que B. empezó la pelea, la comunidad no le contesta "muy bien; en ese caso puede usted continuar usando la fuerza hasta aniquilarlo"; le dice, por el contrario: "Muy bien: haremos que B. no use su fuerza, lo detendremos; no queremos que ninguno de ustedes haga uso de la fuerza. Nosotros lo anularemos y lo suprimiremos en cualquier parte que levante cabeza". Existe, en verdad, esta paradoja en los cimientos de todo intercambio civilizado: el uso de la fuerza entre los hombres tiene sólo una utilidad: demostrar que con ella los hombres no solucionan sus diferencias.

Y esto ha llegado a ser así porque los hombres — individualmente — han comprendido que la seguridad de cada uno contra la agresión es más beneficiosa que las ventajas que proporciona la posibilidad de ejercer la agresión. Cuando las naciones lleguen a comprenderlo así — y no antes —, se protegerán recíprocamente de la misma manera contra las agresiones, es decir, conviniendo entre ellas que anularán con su fuerza colectiva la fuerza de cualquier miembro que la ejerza contra otro.

Es necesario comprender el interés común que existe en una acción dada antes de llegar a la acción común. Lo hemos comprendido en las relaciones entre individuos, porque siendo el número mucho mayor que en el caso de las naciones, las disenciones individuales son menos difíciles de reprimir. El agente de policía, el juez, el carcelero, tienen detrás de sí un número relativamente mayor a las excepciones individuales que en el caso de las naciones. La existencia de tal acuerdo no significa que los hombres sean perfectos, que todos obedezcan de buena gana las leyes que sancionan. Sólo significa que el interés individual por las leyes en su conjunto es mayor que su interés por la violación general. Ningún hombre observa siquiera durante un solo día los diez mandamientos; sin embargo, siempre se encontrará una mayoría que los defienda, por la sencilla razón de que mientras existe una gran parte de hombres que desearían robar, todos están contestes en ser protegidos contra el ladrón. De igual manera, mientras existen muchos hombres que aprovecharían una ocasión para matar, todos están contestes en ser protegidos contra el asesinato.

La prohibición de este acto cuenta con el apoyo universal, comprendiendo "a todo el pueblo durante todo el tiempo"; el impulso a cometerlo es aislado y ocasional — con algunos individuos quizás durante todo el tiempo —, pero con todos los individuos sólo por algún espacio de tiempo, quizás nunca.

Llegando ahora a las naciones, existe menos desproporción entre la fuerza del individuo y de la sociedad. De aquí que las naciones tarden más que los individuos en reconocer sus intereses comunes. Cada una ha tenido la mayor confianza en su propia fuerza para su protección. Sin embargo, el principio es el mismo. Puede haber naciones que tengan interés en lanzarse a la guerra; pero todas quieren ser protegidas contra la agresión. Existe, pues, un absoluto interés común. El otro interés de lanzarse a la guerra no es tan universal. En verdad, si ha de concederse algún valor a las declaraciones de los hombres de estado, tal interés no existiría. No hay un solo hombre de estado en el mundo que admita por un momento que desea hacer la guerra al país vecino para conquistarlo. Esta guerra, a estar por las declaraciones de cada uno de los combatientes, es sólo una manera de defenderse contra la agresión de los países vecinos. Sea la que fuere la falta de sinceridad que haya en estas declaraciones, podemos, por lo menos, admitir que el deseo de estar seguros contra las agresiones está más difundido que el deseo de conquista, pues ese deseo es universal.

(Continuará.)

LITERATURA Y ARTE

SOLÓN

Pascoli

Triste sin canto es el convite, como
templo sin oro de votivos dones;
esperar al cantor es bello; él tiene
en su garganta el eco de lo ignoto.
Nada más bello que escuchar, os digo,
a un buen cantor, tranquilos y sentados
junto uno a otro, ante mesas llenas
de panes rubios y de humeantes carnes,
mientras el niño saca de la crátera
vino, y lo trae y vuelca en nuestras copas;
y entre tanto decir graciosos dichos
mientras el himno sacro alza la cítara;
o del auleda que en la flauta llora,
jugar, pues que se trueca
su débil queja en tu felicidad.

—Solón, dijiste un día tú: Dichoso
aquel que ama, que posee caballos,
perros de presa, y en su casa alberga
un huésped que de lejos ha venido.
Ahora ni el lejano huésped te agrada,
ni, ya viejo, la intrépida jauría,
ni los caballos, ni el amor, oh sabio.
Ora el vaso prefieres: ahora alabas
los vinos viejos y los nuevos cantos.
Y nuevas, de ultramar, con la bonanza
primera y las primeras golondrinas,
han llegado al Píreo dos canciones,
que trae consigo una mujer de Ereso.
—Ábrele, ¡oh Phoco!, respondió: que entre
la golondrina. — Eran
las Antesterias: del tonel humeante,
recién abierto, se gustaba el vino.

Con la luz de la dulce primavera
y el álito salino del Egeo,
entró al salón. Ella sabía dos cantos:
uno de amor, el otro era de muerte.
Avanzó pensativa; y Phoco diole
un banco de áureos clavos y una copa.
Ella sentóse, sosteniendo tácita
la resonante péctide: en torno
de las clavijas apretó las cuerdas;
tanteó las cuerdas trémulas, y dijo:

«Esplende el huerto al plenilunio; apenas
tiembla el manzano con tremor argenteo...
En los lejanos montes azulados
aúlla el viento.

El viento aúlla, ruge entre las abras,
las encinas sacude... Sólo un frémito
parece el mío, y es el amor, y corre,
cansa los miembros!

Tan lejos como el sol de mi rizado
cabello se halla, pero al alma llégame,
como el sol: bello, pero bello como
un sol que muere.

¡Disiparme! y nada más deseo: quiero
parecerme claridad que de él se expanda.
Postrer peñón de la gran lumbre, sobre
la onda vasta,

dulce es de ti bajar a donde hay calma:
en el mar infinito el sol desciende:
tiembla, y con él la claridad del véspero
baja siguiéndole.

¡La Muerte es ésta! exclamó el viejo.
[¡Esto,
ella repuso, es el Amor, ¡oh huésped!
Tanteó las cuerdas trémulas, y dijo:

Aparta el llanto. ¡Es culpa! Tú en la casa
estás del vate. ¿Quién dirá que he sido?
Lloras al muerto atleta; con él muere
su hermoso brío.

Muere el valor del héroe que su carro
arroja aullando entre enemigas huestes;
muere el seno de Ródope, y el ojo
del vigía muere;

pero no muere el canto que al tañido
del plectro abre las albinas alas.
Y es inmortal el poeta mientras su himno
vive en las almas,

puesto que el himno (en paz dejad al pe-
[plo
que no se aviene el luto con nosotros)
es nuestra fuerza, la beldad, la vida,
el alma, todo!

Y quien me quiera ver de nuevo, toque
estas cuerdas, cante un canto mío en ellas;
y ante sus ojos brillará entre rosas
Safo la bella.

Este era el canto de la Muerte; y el viejo
Solón aquí exclamó: Que yo lo aprenda
y luego muera.

B. CONTRERAS.

LOS ESCRITORES Y LA GUERRA

Las obras literarias engendradas por la guerra son, por lo común, muy medianas. ¿Qué queda hoy de la que inspiró la guerra francoalemana del año 1870? La única obra guerrera inspirada por la guerra es, a nuestro entender y hasta la fecha, "Los flecos de la escuadra", de Rudyard Kipling. Los buques, los submarinos, las chalupas, los torpederos, las patrullas, aparecen evocadas de manera magistral por el escritor imperialista, siendo de lamentar que su robusto talento haya cantado, magnificado, las teorías belicosas. El vocabulario técnico de los submarinos y la vida misteriosa de esas naves, han sido escrupulosamente, con vigor, con "humor", registrados por Kipling.

He aquí cómo define los submarinos: "Los submarinos son como los gatos; no dicen nunca con quien han pasado la noche, y duermen durante el día cuando pueden". Kipling asistió a las maniobras de uno de esos terribles peces de acero en cuyo interior habíase alojado, y nos ha descrito y nos cuenta la vida que en él se hace, con tal fuerza y precisión que hacen estremecer al lector...

"¡Seidu! ¡Seidu!"

Decía Dehmel a su hijo. Y ha dado él mismo el ejemplo, poniendo de acuerdo sus actos con sus palabras.

Pero en ese mismo poema recomendaba a su hijo que no lo escuchase. Fieles a sus consejos, muchos jóvenes escritores alemanes — que son en parte "sus hijos intelectuales" —, no han aceptado sus palabras de ahora y han mantenido una firme y tenaz adhesión a su ideal de humanidad y fraternidad. Tales son, por ejemplo, los poetas y los artistas de la valerosa revista hebdomadaria, internacionalizante, de Franz Pfemfert, "Die Aktion", que ha hecho el "tour de force" de seguir publicándose durante este largo y agitado período de guerra. "Die Aktion" consagró un número entero a Péguy, poniendo además en circulación una tarjeta postal con el retrato del poeta dibujada por Egon Schiele. Rindió homenaje a la Francia y la Inglaterra intelectuales contemporáneas, dedicándoles a cada una un número especial. Además de las impresiones de los colaboradores movilizados que acoge, ha dado "el festín de Beaucaire" de Napoleón, estudios acerca de Romain Rolland, Cézanne, prosas y versos de Francis James, Claudel, Mallarmé, etc..., y un largo estudio sobre Flaubert y George Sand debido al novelista Henrich Mann. En cuanto a éste, no sólo se ha distanciado de su hermano Thomas Mann, convertido en uno de los más ardientes apologistas del pangermanismo más brutal, sino que ha mantenido intacta la devoción que profesó siempre a la literatura francesa contemporánea. No cabe duda que ha ejercido una influencia decisiva en la juventud intelectual alemana, que ha recibido de él una vigorosa y noble dirección desde los primeros días de la guerra. Tuvo el valor Henrich Mann de dar una conferencia acerca de Zola — Zola, educador de la democracia —, durante la serie de pláticas o "causeries" organizadas en Munich por el muy valeroso Wilhelm Herzog, director de "Forum", recientemente suspendido por la autoridad militar bávara hasta el fin de la guerra. Esta conferencia fué publicada por las "Weissen Blatter", fundadas un año antes de estallar la guerra en Leipzig y que, al cabo de cuatro meses de interrupción, reaparecieron en enero de 1915 bajo la dirección del escritor alsaciano Schickelé. Al grupo de las "Wiessen Blatter" pertenece Franz Werfel, el joven poeta que escribió poemas patéticos e impresionantes, Annette Kolb, hija de un alemán y una francesa que, en Dresde, afirmó públicamente su fidelidad a las dos patrias, el joven y audaz dramaturgo Karl Sternheim, etc., etc.

Henrich Mann ha demostrado poseer una gran comprensión y un conocimiento profundo del alma de los pueblos francés y alemán en su ensayo "Geist und Tat", inserto en el volumen "Das Ziel", publicado por el doctor Kurt Hiller y en el cual figuran otras páginas muy sensatas y sutiles de Leidwig Rubiner, Franz Werfel, Alfred Kerr y algunos más.

Hermann Hesse, que tiempo ha fundara con Leidwig Thoma la revista "Marz" y que vive retirado en Suiza desde que empezó la guerra, ha compuesto muchos poemas rebosantes de humanidad y cordialidad. ¡Lástima grande que últimamente se haya revuelto contra los pacifistas, en la "Zeit" de Viena!

Las revistas "jóvenes" francesas han sucumbido casi todas después de la catástrofe de agosto de 1914, por diferentes causas, no siendo la menor el que la mayoría de los colaboradores y redactores están movilizados. Parece ser que en Alemania hay, proporcionalmente, un número mayor de intelectuales que no han sido llamados a filas.

En cuanto a las obras escritas por franceses que hayan seguido siendo "hombres", hay que decir que son rarísimas. No hablaré ahora del magnífico volumen de Romain Rolland que contiene sus artículos tan famosos, tan admirables: "Au-dessus de la Melée". ¿Quién lo ignora hoy en el mundo? Yo mismo he escrito en su defensa y justificación un folleto, lo cual explica que yo no hable con mayor detención de este gran escritor.

Un joven poeta que ha formado parte de modo más o menos declarado del grupo "Unanimista", P. J. Jouve, ha publicado un tomo de versos llenos de ternura y humanidad; "Vous étes des hommes". La guerra ha apresurado, felizmente, su evolución. La excelente influencia de Walt Whitmann es perceptible en esos poemas que tienen también su parentesco con los de Franz Werfeld. Jouve sigue amando a los hombres — franceses como alemanes — y a los pueblos — a Francia como a Alemania. Hay que citar principalmnete los dos largos cantos, "Pour l'Europe" y "Le Chant de la pitié". ¡Cuán distantes están estos versos de la interminable serie de cantos guerreros!

Conozco un libro que no quisiera omitir. Su autor es un suizo, un suizo romántico, Gonzague de Reynold, que es hoy, sin duda alguna, la personalidad más fuerte, la más típica de la Suiza romántica. Aunque todavía joven, Reynold ha hecho brillante carrera: desde hace algunos meses ocupa la cátedra de literatura francesa en la universidad de Berna. Su último libro, "Les Banniéres Flammées", revelan un temperamento poderoso, ágil y simpático.

Los poemas de "Les Banniéres Flammées" fueron compuestos desde el año 1914 a 1915. Su variedad es grande y grande la fuerza de su ritmo musculoso; sonoros, dinámicos, son esos poemas. Entre los mejor forjados citaremos: "Les Banniéres Flammées", "Aux vents des montagnes", "Le Saint Empire romain germanique", "Le Singine", "Les Barbares", "La Ville du Nord"...

El libro acaba con un grupo de poemas: "Bellum", inspirados por la guerra, firmemente dotados de ritmo y de imágenes también, y de rara y altiva elevación espiritual.

No he leído nada tan patético inspirado por la destrucción de la catedral de Reims como el bellísimo poema "La Cathédrale détruite":

"Y tú estás ahí, Catedral, hija de la tierra y del cielo, extendida, herida, agonizante. — ¡Y sin embargo no puedes morir! —; tus miembros están dispersos en torno tuyo, y tus huesos puedes contarlos, y siempre estarán abiertas las llagas de tus flancos..."

En fin, se ha editado en Suiza un pequeño folleto curioso en extremo, firmado por un alsaciano que se declara europeo. En sus "elegías internacionales", Goll se dirige a sus hermanos de Europa en poemas saturados de whitmanismo — aunque muy personales—, que se diferencian dichosamente de la abundante y mediocre colección de versos guerreros y "mirlitonescos". La composición titulada "Charleroi", por ejemplo, rebosa de dinamismo poético.

...Si el número de intelectuales que han renegado de su ideal es grande, hay, en cambio, algunos escritores que han sabido seguir siendo "hombres". A estos les tocará la tarea de emprender la obra del porvenir y preparar el restablecimiento de las relaciones entre los pueblos.

Henri GUILBEAUX.

Cartas finlandesas

LOS BORRACHOS

En el profundo drama de Bjoernstjerne Bjonson, "Por encima de nuestras fuerzas", figura un tipo extraordinario, una especie de héroe de la fe, el místico y sentimental Sang, cuya mujer, por el contrario, está poseída por el descreímiento de nuestra época; y entre las muchas ideas que surgen naturalmente de este contraste, hay una, acaso la más bella del drama, que refleja un sentimiento de generosidad y de tolerancia muy digno de imitación. "Ahora que no participas de mi fe — dice Sang a su mujer, — ahora te amo todavía más."

Antes de leer este noble pensamiento de Bjonson, tenía yo adquirida la buena costumbre, sin ser ningún Sang, de practicar constantemente la tolerancia con todo el mundo, y en particular con los que hacen lo contrario que yo. De aquí arranca mi simpatía por los borrachos; de que yo no bebo nunca, y si por raro azar bebo, bebo lo que los borrachos detestan más: agua. Los borrachos tienen muchas cosas malas; pero yo los veo por el único lado bueno que tienen: los cojo por el asa favorable, como recomendaba Epicteto, y los considero como organismos humanos elementales, gobernados por el instinto.

En "Un enemigo del pueblo", hay una escena tumultuosa, una reunión popular, en la que el doctor Stockmann intenta exponer las razones que aconsejan prohibir el uso de las aguas corrompidas, que, en vez de curar, matan a los que las beben. Llegado el momento de votar, todo el mundo vota en contra, excepto un borracho, que vota en pro del doctor. El borracho está puesto allí para afrentar a la democracia, que Ibsen desprecia; pero es también el instinto de la sociedad. Las personas cuerdas reflexionan así: el manantial estará infectado; pero la infección no será cosa grave cuando nos encontramos aquí reunidos, en perfecta salud; si se lo inutiliza, el pueblo va a perder una "fuente de riqueza": Stockmann, pues, es "un enemigo del pueblo". Substituyamos manantial por sociedad, y veremos que el razonamiento es vulgarísimo, puesto que lo empleamos a diario para justificar todos los abusos por aquello de que, al corregirlos, el remedio sería peor que la enfermedad. Los únicos que no transigen son el borracho y el hombre justo. El borracho piensa al modo que piensan los borrachos: — Si el manantial es un peligro para la salud, suprimamos el peligro; aunque nos equivoquemos, no se pierde gran cosa por suprimir un manantial de agua en el mundo. — ¿Y el hombre justo, el idealista, el Quijote? Este coincide siempre con el borracho, porque no es más que un borracho que no bebe; un hombre que se embriaga con ideas.

El hombre ebrio es la expresión más clara que existe en la tierra del sér humano instintivo; y en éste hay que buscar la clave para descifrar al ser de razón. Existe una filosofía de la embriaguez, no estudiada aún por meticulosidades ridículas. Puesto que hay microbiólogos que se inmortalizan a fuerza de manipular en excrementos humanos, séame a mí permitido hacer algunas reflexiones sobre la embriaguez, ahora que vivo en un medio favorable. El borracho finlandés es uno de los más perfectos de Europa; es el borracho "a priori", es decir, que sería capaz de destilarse a sí mismo para embriagarse con su propia substancia; de tal suerte juzga y considera compenetrados el hecho de existir y el de mitigar esta desventura con algún consuelo espirituoso.



MELANCOLÍA — Cuadro del pintor español contemporáneo Eugenio Hermoso

Mis investigaciones sobre este tema datan de largo. El mismo día que llegué a Amberes, ya hace algunos años, salí por la noche a dar un vistazo a la ciudad, y lo primero que me llamó la atención fué ver pandillas de hombres borrachos, cogidos del brazo, cantando el himno nacional belga "La Branbançonne", o la canción de moda en aquel entonces, que creo que era el tan celebrado, repetido y tonto "¡Tararabum de ay!" importado de Inglaterra, la nación que tiene peor oído entre todas las de la "vieja" Europa. Y todo lo que fui viendo después venía a confirmar la idea que me sugirieron los borrachos: que las cualidades del pueblo flamenco eran el espíritu de asociación y la manía musical.

Muchos domingos hacía largas excursiones por el campo. A veces oía a lo lejos, por entre la espesa y menuda llovizna que suele caer de continuo, un zumbido intenso y prolongado como el de una legión de abejorros puesta en marcha; y luego veía aparecer un grupo de peregrinos, viejos y viejas casi todos, que iban de unos a otros pueblos, en la mano el rosario y en los labios la oración. Y poco después oía un trompeteo infernal, y luego veía aparecer la banda musical de éste o aquel lugarejo, formada por la gente moza, amiga de divertirse, aunque sea a costa de los sudores que da el ir cargado con un formidable trombón. Si yo fuera amante de las antítesis, hubiera pensado, como Echegaray al comparar en su drama "Dos fanatismos" la candileja de aceite y el arco voltáico, que los devotos romeros eran la vieja fe, el pasado, y los músicos de blusa el progreso moderno, el presente y el anuncio del porvenir; pero yo soy amante de las síntesis, y se me ocurrió pensar que los unos y los otros, y los que vengan después, eran y serán siempre, en diversas formas, creaciones del espíritu invariable de aquel territorio.

Los países cuyo suelo es muy quebrado, parece como que ellos mismos lanzan a unos hombres contra otros. Hasta en los libros de texto se enseña a los niños que los habitantes de la montaña son más guerreros que los de la llanura. En los países llanos, como Flandes, los hombres están como las espigas en un haz de trigo: puestos pacíficamente y predipuestos para vivir en pacífica asociación. Además, el suelo está al nivel del mar, o más bajo aún, y la presión atmosférica es enorme: hay necesidad de poner los pulmones en ejercicio. ¿Cómo? Esto es lo único que depende de la evolución: aquél rezaba mirando al cielo, éste sopla en la embocadura de un cornetín, el que venga después quizás prefiera dar rebuznos. Pero lo esencial será siempre desahogarse. Y si se cree que mi teoría es caprichosa, que se me explique por qué en un pueblo tan amante de la música todo el mundo da la preferencia a los instrumentos de viento.

En Finlandia hay también pasión por la música, y mayor aun por el canto. El orfeón se multiplica como la langosta: las fiestas públicas más celebradas en el país son los certámenes corales; la figura más grande que ha concebido el numen popular finlandés, Waeinaemoeinen, es un viejo célibe, cuya ocupación predilecta consiste en cantar acompañándose con el kantele. Y, sin embargo, lo que hay más profundo en el espíritu finlandés no es el amor al canto ni a ninguna de las bellas artes; lo que hay nos lo va a decir el borracho. Para esto, naturalmente, hay que elegir el tipo más general, el que se ofrece a los ojos del público como resumen de las aspiraciones instintivas de la colectividad; y ese tipo es el del obrero borracho, que compra una tagarnina, monta en un cochecillo descubierto y va por los lugares más visibles luciendo su importante personalidad. No va a ver, pues cuando toma el coche carece ya hasta de fuerza para abrir los ojos, ni tampoco a que lo vean, pues esto supondría un descaro que no se compagina bien con el respeto que aquí se tiene a las buenas costumbres. La idea del borracho es llegar pronto a su casa y llegar como llegan las "personas decentes", o sea las que usan carruaje a diario.

Debe notarse que aquí el cochero o "iswochyic" (una de las contadas palabras rusas usadas en sueco) suele dispararse a correr sin preguntar a dónde debe ir; yo he hecho dos veces la prueba, y he estado horas y horas paseando por donde al "iswochyic" le daba la gana, hasta que me he cansado y le he dicho que pare. Ocurre, pues, que, con el traqueteo, el borracho se duerme a los pocos pasos, y que a veces se cae del trineo o se queda atascajado en él con la cabeza arrastrando por la nieve, mientras el conductor sigue impávido su carrera sin mirar atrás, hasta que le saca de su "apoteosis" algún alma caritativa, si por casualidad se encuentra alguna de estas almas al paso. Pero aun con la cabeza rota, el borracho llegaría a su casa muy contento, porque había satisfecho una exigencia de su instinto: la de aparecer exteriormente, aunque sea por breves instantes, como un hombre que goza de las comodidades de la vida. El finlandés piensa antes que en nada en vivir bien, en comer, beber y arder, y en molestarse lo menos posible; ama todas las manifestaciones del arte; está siempre pared por medio con un restaurant; y al ver la frecuencia con que se va de uno a otro departamento, dan ganas de pensar que aquellos fieles han ido a adorar el santo por la peana.

Será curioso trazar un mapa-mundi de la embriaguez, uniendo con líneas ondulantes los puntos del globo iguales en intensidad alcohólica: tendríamos acaso líneas muy semejantes a las isotérmicas, porque a primera vista se nota que el alcoholismo va aumentando conforme va descendiendo la temperatura; y sería más curioso aún estudiar las formas exteriores con que se muestra la borrachera humana para conocer el carácter de los diversos territorios. El norte nos daría el borracho constitucional (y no se crea que me refiero a ninguna constitución: hablo del temperamento), intensivo, metódico y práctico; Inglaterra, el borracho más resistente y el que da menos chispas; un borracho subjetivo, que bebe hasta caer desplomado, como un cuerpo sometido a las leyes del inglés Newton; Alemania, el borracho humorístico y pedagógico. Yo recuerdo haber estado cierta vez en una reunión de alemanes jóvenes, y uno de ellos que bebió más de la cuenta, se subió en un tonel y nos explicó una tesis doctoral sobre la "Influencia de Agamenón en el desarrollo de la lingüística comparada."

El borracho de los Países Bajos (de todas las provincias antiguas, no sólo las de Holanda de hoy), ya se sabe que es corporativo y filarmónico; pero tiene además una cualidad curiosa: es el que aguanta menos la orina. Y en prueba de que la observación no es baladí, citaré en mi apoyo al prodigioso Teniers, en muchos de cuyos cuadros hay en segundo término un hombre inclinado contra una pared o vuelto de espaldas al espectador en actitud manifiesta de hacer aguas. Teniers era el más realista y el mejor observador entre los pintores flamencos; tan genial, desde cierto punto de vista, como el mismo Rubens, y ese rasgo personalísimo de sus cuadros no es caprichoso, pues por él nos ha legado una "Fisiología del borracho flamenco", así como Velázquez nos dejó en su cuadro famoso una "Psicología del borracho humano". El hecho es innegable, y nada perderían los médicos con meditar sobre él. Yo entiendo que esa incontinencia de orina no procede sólo del uso de la cerveza, sino que anda por medio la presión del aire y acaso también la afición a la música.

Continuando el viaje hacia el sur, nos encontraríamos en Francia con el borracho patriótico, y en España e Italia con los peleístas, con los de la navaja; y en el continente negro no sé lo que ocurriría si el Korán no tuviera a sus devotos un tanto metidos en cintura. Bien dijo el que dijo que no hay libro que no tenga algo bueno. La parte negativa o prohibitiva del Korán es en general excelente, como lo son casi todas las prohibiciones, por lo mismo que casi todo los que los hombres hacemos son puros disparates. Aunque duela confesarlo, para registrar nuevos estragos del alcohol, hay que volver las espaldas al Islam y echar una ojeada sobre los centros de colonización establecidos en Africa por los civilizadores europeos.

Del estudio de la embriaguez se deducen muchas verdades útiles para todas las ciencias; pero yo sólo voy a sacar esta conclusión consoladora: todos los borrachos del mundo tienen un rasgo común; todos marchan haciendo eses; aun éstos de Finlandia, que usan carruaje, van dentro de él dando unos vaivenes, que si no son eses perfectas, poco les falta; y en esa particularidad veo yo una expresión de la filosofía de la historia, puesto que también la humanidad camina, ya torciéndose hacia un lado, ya hacia el otro, siempre en dirección de algo desconocido, que debe de ser su casa, a la que llegará, no hay que dudar, como llegan los borrachos, aunque sea tarde y con la cabeza vendada.

Angel GANIVET.

JUDAS AND C°

Somos muy injustos con Judas Iscariote al considerar su maldad superior a todas las perversidades ordinarias. Aquél era simplemente un hombre que amaba el dinero y que, como todos los que aman el dinero, no comprendía a Jesucristo — que no podía entender ni lo que era ni lo que quería decir.—Nunca previó que matarían a Jesús. Horrorizóse al ver que Cristo era condenado a muerte; al instante arrojó su dinero y se ahorcó. ¿Hay muchos de nuestros modernos corredores de dinero que se ahorcarían después de un crimen cualquiera? Judas era un tipo vulgar, egoísta, algo pillo, cuya mano estaba siempre en la bolsa de los pobres, sin preocupación alguna. Incapaz de comprender a Cristo, creía no obstante en él mucho más que la mayoría de nosotros. Le había visto hacer milagros; creía que Jesús sería lo bastante poderoso para salir de apuros y que él, Judas, siempre saldría ganando algo. Jesucristo saldría bien de su situación, y él tendría sus treinta dineros.

Esa es la idea del que busca el dinero por toda la superficie del globo. No odia a Cristo; mas no puede comprenderle; no se cuida de él, no ve nada de particular en toda esa benevolencia, sino que, en toda circunstancia, opera sus escabrosos negocios, suceda lo que sucediere.

John RUSKIN.

EL ARTE DE ISADORA DUNCAN

Pocas veces la crítica artística ha presenciado un debate tan apasionado como el que suscitó esta insigne bailarina al anunciar la evocación de las danzas helénicas que había ido a estudiar personalmente en los frisos y bajorrelieves de Grecia.

Su discutida actuación ha dado margen a páginas admirables de Rubén Darío, Besnard, Laloy, Delaquys, Boutaret, Angel Estrada (h.), etc... y en tanto que algunos atribuyen un profundo sentido artístico a sus creaciones, otros le niegan este sello de belleza, haciendo de su danza un simple ardid especulador, y de su arte una sofisticación.

Pero nada más absurdo e injusto que esta última aseveración. Su danza encuadra dentro de lo sublime porque se ajusta al concepto de Kant como expresión sensible de lo infinito, y no puede ser considerada sino como arte, porque es manifestación y producción de belleza por el ser humano.

Isadora Duncan ha observado y admirado la euritmia de los frisos helénicos, y ha querido inducir de sus modalidades de estatismo y de fijeza el rítmico dinamismo que las inspiraron; pues que no se puede amar una cosa sin buscar de parecerse a ella. En este sentido, Plotino, el fundador de la escuela neoplatónica de Alejandría, dijo que "admirar es imitar", y Winckelmann confiesa que, en presencia del Apolo de Belvedere, él mismo toma una actitud noble para contemplarlo dignamente.

El fin preconcebido del arte de Isadora Duncan es plasmar en su propio ser, mediante el gesto y la actitud, las diversas sensaciones y emociones que pueden perturbar la habitual serenidad de los espíritus. Para suscitar la emoción, origen de su arte, se vale del carácter puramente abstracto de la música, y, para la exteriorización u objetivación del sentimiento resultante, recurre a la euritmia y a la plástica griegas, que por los siglos de los siglos serán dechados incontrovertibles de perfección y de belleza.

Se ha dicho torpemente que es imposible poder interpretar con la danza la música de Chopín o de Wágner; pero esto entraña una falaz apreciación: no se trata de interpretar ni la música de Chopín, ni la de Wágner.

La música es la primera de todas las artes por lo que respecta a lo patético y a la expresión; pero carece completamente de precisión: es eminentemente abstracta. Su fin no es representar una tempestad o un murmullo, sino expresar la emoción que esos fenómenos despiertan en nuestra alma. A pesar de esto, existen, no obstante, sobre todo en la producción de Wágner, verdaderas onomatopeyas musicales, como ser: la carcajada de Kundry, en Parsifal; el motivo de la forja de la espada, en Siegfried; el agua, elemento primordial, en El Oro del Rhin, etc.; pero debe convenirse en que éstas son verdaderas excepciones del genio. El carácter de la música es solamente el espíritu imitativo: el tema del Walhalla de Wágner es pomposo, grave, solemne, como correspondería a una morada de dioses si la hubiera, pero no es una onomatopeya musical.

La música, dice Schopenhauer, no expresa nunca el fenómeno, sino la esencia íntima del mismo: "el en sí" del fenómeno. No expresa tal alegría, tal o cual tristeza, tal espasmo, tal o cual sosiego, sino la misma alegría, la misma tristeza, el mismo espasmo, la misma quietud... No expresa más que la esencia abstracta y general, fuera de todo motivo y de toda circunstancia, y, "sin embargo, sabemos comprenderla perfectamente en esta quinta esencia abstracta" (Schopenhauer).

Arte profundamente romántico y espiritual por la vaguedad suavísima de los elementos que la engendran (melodía, armonía y ritmo), sólo florece vigorosa en las naciones reflexivas y cultísimas, tejiendo en la trama de sus ondas la sinopsis de todo un período histórico.

Isadora Duncan no debe, pues, interpretar ni a Wágner ni a Chopín: ése es el cometido de la orquesta, exclusivamente; pero sí debe expresar, coreográficamente, el dolor o la pasión que Wágner quiso infundir a sus dramas musicales, o la melancolía enfermiza y espectral que Chopín aprisionó en sus nocturnos inimitables. Toda música elevada y a la manera clásica, encierra un estado emocional distinto y determinado: ya una exultación campestre (sinfonía pastoral de Beethoven), ya un ímpetu orgiástico (Séptima sinfonía), ya una languidez ocasionada por el estallido de una pasión amorosa (claro de luna), ya un ritmo enérgico de marcha o de pelea (Sinfonía heroica), o bien una angustiosa tribulación (sonata op. 26 con marcha fúnebre). Este sentido secreto, involucrado en las imágenes sonoras, es el que debe interpretar la saltadora. Ello es posible, y para hacerlo patente cuenta con tres elementos de innegable eficacia: el visaje rostral, el movimiento y la euritmia o actitud.

El más eficiente de estos tres recursos es, sin duda alguna, el movimiento, que es al mismo tiempo el almo elemento de la música, ya que nadie pone en tela de juicio los antitéticos efectos de un ritmo lento o rápido y de un tono mayor o menor.

La pura dríada o la hamadríada velífera que ganan el bosque esquivando la persecución del sátiro, colmado de deseos, no corren en su fuga, evidentemente, del mismo modo que la ménada excitada o la bacante frenética que van a entregarse a los silvanos del bosque de Citerón. Tampoco es idéntico el dinamismo de sus rostros.

De igual modo, la actitud ferviente

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

CANCION DE CUNA



Arturo Rakham — Viñeta que decora una antigua canción de cuna

Rayito de luna,
duérmete en la rosa:
la noche susurra
como una paloma.
Duérmase la gracia
de ojos de diamante.
Los ángeles pasan
en la noche suave.
Rayito de plata,
sueña en sus pupilas,
¡le harás la mirada
más clara y más linda!
Rayito de sol,
despierta al jardín,
como a un corazón
que empieza a vivir.
Despiértese al beso
blanco que da el día...
Niñito: está el cielo
todo azul, ¡arriba!
Rayito de sol,
sonríe, temblando
en la frágil flor
que han hecho sus labios.

Enrique Banchs.

EL PERRO SARNOSO

Venía, a veces, flaco y anhelante, a la casa del huerto. El pobre andaba siempre huído, acostumbrado a los gritos y a las pedreas. Los mismos perros le enseñaban los colmillos. Y se iba otra vez, en el sol del mediodía, lento y triste, monte abajo.

Aquella tarde, llegó detrás de Diana. Cuando yo salía, el guarda, que en un arranque de mal corazón había sacado la escopeta, disparó contra él. No tuve tiempo de evitarlo. El pobre perro, con el tiro en las entrañas, giró vertiginosamente un momento, en un redondo aullido agudo, y cayó muerto bajo una acacia.

Mi burrito Platero miraba al perro fijamente, erguida la cabeza. Diana, temerosa, andaba escondiéndose de uno en otro. El guarda, arrepentido quizás, daba largas razones no sabía a quién, indignándose sin poder, queriendo acallar su remordimiento. Un velo parecía enlutar el sol; un velo grande, como el velo pequeñito que nubló el ojo sano del perro asesinado. Abatidos por el viento del mar, los eucaliptos lloraban más reciamente en el hondo silencio aplastante que la siesta tendía por el campo de oro, sobre el perro muerto.

— Juan Ramón Jiménez.

de la coéfora enlutada que, reclinada sobre el túmulo de un sepulcro antiguo, vierte a los manes del difunto la libación sagrada que aplacará sus cóleras, no es, ni remotamente, análoga a la de la figulina de tanagra que añora, melancólica, sobre el triclinium, el derrumbe de una ilusión...

Y no obstante, ambas callan; pero es en el gesto, es en la actitud, es en la estética de la silueta que debemos buscar ese antagónico estado subjetivo que orienta los miembros, las caderas y el busto, dando al semblante ese inconfundible "cachet" que distingue una angustia acerba de una inquietud sentimental.

Ni el grito, ni el llanto, ni la palabra doliente bastaban para dar a las plañideras de los viejos funerales la caracterización exacta del dolor sentido; la falsedad de la emoción persistía siempre, maguer los cabellos desgreñados y las clámides desgarradas; y mil veces más dolorienta, mil veces más infeliz parecería la madre del desaparecido, sin lágrimas, porque ya no las tenía, y sin desgarraduras en su peplo, porque el dolor la dejaba exhausta... Bastaba sólo la faz descompuesta.

¿Para qué entonces la palabra?; ¿para qué la lágrima real y llorada?; ¿para qué el vagido estentóreo?

¿No basta la muda expresión del semblante para hacer pensar y para hacer sentir a aquel que tenga un poco de imaginación?

¿No basta la voluta cinemática, el giro raudo o cadencioso del movimiento para sugerir, para hacer creer?

Las estatuas de Mestrovich no hablan; tampoco están dotadas del movimiento susceptible de los cuerpos vivos, y, a pesar de todo, el mármol vibra, gesticula, grita el dolor de aquellas viudas conturbadas. ¿Por qué? Porque el artífice buscó en el sistema muscular el secreto de la desesperación.

Los busto-estudios de Medardo Rossi o de nuestro ilustre Zonza Briano también están inertes, y, no obstante eso, las sensaciones que representa aquella "alma doliente" que se abate, o aquel "espíritu sutil" que sonríe, se desprenden de la piedra inanimada y rozan nuestra frente. ¿Por qué? Porque el artista genial espiritualizó el mármol, materializando en él la exteriorización evanescente de dos estados anímicos diversos.

Y si es posible llegar a éste de suyo estupendo triunfo de la estatuaria sobre lo inanimado, ¿ha de ser imposible conseguir todavía algo más notable trabajando el propio organismo humano auxiliado por el movimiento del cual carecen las estatuas?

¿Ha de ser, por ventura, una sofisticación presentar ante un espectador inteligente un cuerpo y una faz burilados por las sucesivas y cambiantes formaciones psíquicas y plasmados en una esperanza o en una congoja?

No; el arte de Isadora Duncan tiene sólidos fundamentos estéticos, y se basa en positivos principios teóricos. Podría denominarse "escultura animada" o "cinema-plástica", es decir, movimiento de la estatua, teniendo en cuenta que en este arte deben apreciarse dos fases diferentes: la técnica y el arte propiamente dicho o espíritu artístico. La habilidad del artífice para poder transformar un bloque de mármol en un rostro acongojado, por ejemplo, no es el único mérito de la estatuaria: ésa es la parte puramente material del arte, y, con ser importantísima, no alcanza a perfeccionarlo: es siempre técnica. Pero la concepción de los rasgos que darán la configuración sentimental apetecida, y la disposición de la actitud conveniente al estado íntimo de conciencia, eso justamente, esa cerebración del artista, es lo que constituye el arte verdadero, el arte puro; y es, coetáneamente, la faz subjetiva, espiritual y sutil de la plástica.

Esta es la faz que, sugerida por la música, debe poseer en grado sumo la cultivadora del arte de la danza para poder plasmar bajo su influjo el propio cuerpo, y para poder dar origen a esos avatares psíquicos que mostrarán a los espectadores toda una gama de emociones y de vida efectiva.

Sugestionada por la música y mediante gesto y movimiento, Isadora Duncan no necesita de más complemento que los pétalos de unas flores, las diafanidades de un velo y los pliegues de un manto.

Con estos tan simples y primitivos elementos, la genial danzarina que Rubén Darío connominó de los pies desnudos, urdirá, cual una sibila sonámbula, todas sus mágicas creaciones; y si alguna vez resulta absurda o imposible la interpretación facial de una emoción truculenta, la clásica artista envolverá en su rostro la cauda de su manto, como aconsejaba el viejo Eschylo...

Esto es lo que fluye de sus danzas meritísimas; y así pensarán, indudablemente, quienes la han visto vistiendo su figura con las imágenes sonoras, intangibles e ingrádidas que se ciernen de la música de Wágner o de Glück, sus autores predilectos.

En el Traume (sueño) de Wágner, la bailarina se presenta a la contemplación del espectador tendida en tierra; abandonada la cabeza entre sus brazos unidos; hasta que los hilos tenuísimos de armonía que acarician su alma, la arrancan de su abstracción divinamente meditabunda, y restregando suavemente las sienes adormecidas, procura disipar los pálidos fantasmas de su ensueño.

En la bacanal de Tannhauser o de la Séptima Sinfonía, la saltadora se transforma en formidable bacante, que envuelve en las volutas de su danza los sones olvidados de la siringa agreste, la ilusión de regocijo que difunde Gélos, espíritu de la risa, y las rosas de su guirnalda que ruedan tras sus vertiginosos estremecimientos, como promesas de eternas bienandanzas...

Isadora Duncan — afirma Delaquys — cuando encarna el dios Pan, no tiene la siringa para acompañar sus alegres saltos, y, sin embargo, interpreta el místico personaje mucho mejor que si tuviera una, y cuando como una ninfa perseguida simula ocultarse entre el follaje, escapa mejor a las miradas que si el maquinista empujara en el momento necesario en escena un mazo de plantas para simular un bosque.

Su danza agolpa a la mente una brusca sensación de arte antiguo, y cuando ejecuta los juegos rítmicos de los hoplitas de la Ilíada, nadie echa de ver que Isadora carece de casco y de adarga y de escudo.

Pero nada hay que provoque en el espectador una impresión casi extraterrena de profunda "réverie" como contemplarla en la Muerte de Isolda. Ha clavado su cabeza desfalleciente en el pecho de Tristán agonizante, y ya el fantasma de la muerte empieza a tornar neblinosas sus pupilas claras. En tanto, la música sigue desplegando sus implorantes acentos, como alas blancas de ensueño que quisieran bendecir sus póstumas nostalgias... Vibran rumores que exaltan su sed infinita de muerte y de amor, y la danzarina, extraviada en medio de tanta orgía de sonidos y de matices, repite en voz baja, tan sólo para ella, la invocación ardiente del poeta-músico: "¡Destierra la angustia, oh, dulce muerte! ¡Oh, tú, la tan deseada muerte de amor!"...

Pero el paroxismo de la orquesta prosigue en ráfagas torrenciales de armonía, en donde la muerte silba su canción letal; Isolda ha dejado de soñar: eleva los brazos hacia lo alto y se estremece convulsa al unisón de las notas; mas tras los espasmos de su inefable euforia, la trágica doliente se desploma...

Ya sólo la orquesta musita lenta y en hondos hipos de angustia una invocación a la noche, en medio de la cual irrumpe, cada vez más sombrío, el tema de la "impaciencia amorosa", como si fuese la cruel y postrera reminiscencia de aquel idilio fatal.

Concluído todo, el estupor nos amordaza; la melancolía, que es como una nostalgia de lo infinito, nos sobrecoge, y ahora es cuando sólo comprendemos en toda su extensión el verso del poeta:

"Les hauts plaisirs sont ceux qui font presque pleurer"...

Mas ya en la calle, el aire ha templado nuestra frente, y entonces viene a visitar nuestra memoria una delicada reflexión de Wágner: "Les grecs déjà ont mis, dans la main d'Eros comme du Génie de la mort, un flambeau abaissé".

Tal conmueve Isadora Duncan con sus danzas clásicas; pero a condición de no ser "sordo musical" o "ciego artístico"; porque si somos insensibles al encanto de la música, las emociones que la saltadora vive nos parecerán horribles muecas; y si los frisos de la vieja Helade no han evocado nada en nuestra mente, la euritmia de la coreógrafa se nos antojará una "pose" pedantesca.

Isadora Duncan ha agregado, pues, a las cinco bellas artes aceptadas (arquitectura, escultura, pintura, música y poesía) el hasta ahora incipiente arte de la danza o de la saltación que ella misma ha creado e ido a buscar en el suelo feliz de la patria de Pericles, eternamente joven y eternamente madre de cuantos aman la Belleza.

Justo PALLARES ACEBAL.

PERIODISMO

Anales del instituto argentino de artes gráficas — Hemos recibido el número 79 de esta revista técnica de las artes gráficas, el cual lleno de notas útiles para la propia industria, hace que dicha publicación sea un elemento útil a los que se dedican a la imprenta.

El número que tenemos a la vista está impreso en excelente papel glacé, y las letras se destacan en su tono negro fuerte sin dejar relieve alguno en las hojas, mérito éste que habla muy en favor de los impresores. Tiene algunas notas de redacción con motivo de la exposición nacional que últimamente realizó dicho instituto.

"Revista del círculo médico argentino y centro de estudiantes de medicina" — Con interesantes trabajos sobre medicina y cirugía, llegó a nuestra mesa de redacción el número 179 de esta importante publicación científica, correspondiente al mes de julio del año corriente.

Consta de un variado e interesante sumario, en el que figuran firmas de gran prestigio.

"Mundo Argentino" — Esta simpática revista popular que dirige el ciudadano Constancio Vigil, en su último número al igual que los anteriores, hay buena cosecha de material literario y fotográfico, que representa todo un esfuerzo periodístico muy loable por cierto.

Al mismo tiempo, y es justicia que lo mencionemos, "Mundo Argentino" viene sosteniendo una acertada campaña anticlerical, poniendo de relieve el mal social que entraña el sostenimiento por el estado de una casta tan poco útil que vive a expensas de las colectividades ignorantes y de las que por fuerza se ven obligadas a ello por el doloroso mandato del presupuesto nacional. La campaña, serenamente fustigadora, merece ser tenida en cuenta.

DEPORTES

PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY

FOOTBALL — Boca Juniors v. Porteño. — En Senguel y Ministro Brin, a las 3 p. m. Referee, J. Cursach.

Rácing v. Arg. de Quilmes. — En Avellaneda, a las 3 p. m. Referee, A. Suñe.

Est. de La Plata v. G. y Esgrima de La Plata. — En La Plata, a las 3 p. m. Referee, H. Gondra.

Est. Porteño v. San Lorenzo. — En Gaona y Campichuelo, a las 3 p. m. Referee, E. Lambretchs.

Huracán v. Tigre. — En avenida La Plata y Chiclana, a las 3 p. m. Referee, P. Mac Carthy.

San Isidro v. Independiente. — En San Isidro, a las 3 p. m. Referee, E. C. Rolón.

Platense v. River Plate. — En Núñez, a las 3 p. m. Referee, L. Gil.

Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima. En Palermo, a las 3 p. m. Referee, N. Oury.

Columbian v. Atlanta. — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 3 p. m. Referee, M. Cooke.

F. C. Oeste v. Quilmes. — En Caballito, a las 3 p. m. Referee, S. Roselló.

Bánfield v. Belgrano. — En Bánfield, a las 3 p. m. Referee, C. A. Gardi.

CICLISMO — Patrocinada por el Audax Velo Sport Club se realizará hoy por la mañana la tercera excursión ordinaria de turismo ciclista al Tigre Hotel, partiendo de la plaza del Congreso a las 7 de la mañana, a cuyo fin las personas que participen deberán presentarse a las 6.45 a. m.

—Carrera ciclista reservada para menores de 17 años, auspiciada por el Club Ciclista Flores sobre una distancia de 20 kilómetros, y sobre el trayecto Núñez-San Isidro-Núñez. La señal de partida será dada en Núñez a las 8 de la mañana.

COLOMBOFILA — La sociedad "La Paloma Mensajera" inaugurará hoy el concurso organizado por sus autoridades para palomas mensajeras adultas de la sexta serie.

CAMPEONATO "LA VANGUARDIA"

Partidos suspendidos

Habiendo comunicado la biblioteca "Juan B. Alberdi", de Caseros, que no puede disponer de field, quedan suspendidos los partidos que debían jugarse hoy entre "J. B. Alberdi" y "Juan Jaurés" y El Hogar Obrero v. Centro de la 10a.

PARTIDOS PARA HOY

PRIMERA DIVISION

F. C. Oeste v. Quilmes — En Caballito, a las 2.30 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Pini y A. Elordi; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Columbian v. Atlanta — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 2.45 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lessa y R. Valentini; M. Musso, F. Deneccini y A. Fredes; A. Casenave, C. Votta, P. Gallardo, J. Orrade y P. Valenciani.

General Belgrano v. Talleres United — En La Plata, a las 2.45 p. m.

T. United: A. Abbiatti; A. Nervi y A. Czar; J. Paola, M. Jurado y R. Sánchez; H. Pozas, J. García, N. N., E. Stiglish y R. Monti.

F. C. Oeste v. Quilmes. — En Caballito, a las 12.30 p. m.

F. C. Oeste: A. Luraschi; A. Chiappe y L. Giardino; J. Poggi, B. Triman y A. Fernández; Agustín Fernández, A. Monochessi, V. Fernández y R. Fernández. Suplentes: Delbuono y Gaggero.

Liberal Argentino v. Palermo — En Caseros, a las 2.30 p. m. Tren de Retiro a la 1.17 p de Palermo a la 1.27.

Palermo: Galli; N. N. y Oyhamburo; Felipetti, Martín y Ballari; Ceppi, Ponce, Traverso, Sánchez y Gutiérrez.

SEGUNDA DIVISION

Liberal Argentino v. Palermo — En Caseros, a las 12.30 p. m. Tren de Retiro a las 11.50 a. m. y de Palermo a las 11.58.

Palermo: Viarengo; Fornes y Giardullo; Fornes, Pelus y Miranda; Molina, Devoto, Rambaldi, Garassini y Castioni.

TERCERA DIVISION

Palermo A. v. San Fernando—En Soler y Humboldt, a las 2.30 p. m.

Palermo: Gentile; Machiaroli y Asteti; Valerga, Ferrari y Ferrari; Valerga, Peña, Reggerone, Banfi y Sabrack. Suplentes: Queirolo, Grimozzi, Vera y Albe.

Palermo B. v. Tigre Juniors—En Soler y Humboldt, a las 12.30 p. m.

Palermo: Marzorati; Arce y Poeta; Conech, Castioni y Martino; oCndoleo, Clérici, Rebaño, Guerra y Gazzaniga.

Talleres United v. F. C. Sud — En Talleres, a las 2.30 p. m.

T. United: E. Zapponi; L. Volpi y A. Alvarez; J. López, J. Berlusconi y J. Pina; J. Pórez, J. Quiroz, H. Allan, J. Marino y D. Magurno.

Talleres United v. Bernal — En Talleres, a la 1 p. m.

T. United: Angelotti; C. Pedroni y A. Bottino; C. Marzoratti, A. Paradiso y Decona; E. Salvatore, Baldoni, A. Mochetti, J. Boan y Castagnaro.

F. C. Oeste v. Del Plata — En Mataderos, a la 1 p. m., calle Campana y Trelles.

F. C. Oeste: Beautemps (cap.); Fernández y Moltrasio; Boldrín, Mazzella y Valentoni; Miravelli, Scurzoni y Borgonovo.

F. C. Oeste v. All Boys — En la cancha de All Boys, a la 1 p. m.

F. C. Oeste: L. Mezzetti; A. Mezzetti y Bellomo; Guillot, Repetto y Morgantini; Griffo, Filkelstein, Berardi, Laurito y Torrillo.

San Lorenzo v. Barracas Juniors — En la Isla Maciel, avenida La Plata y 3 de Febrero, a las 11.45 a. m.

Barracas: P. Franzino; E. Luppoli y A. Tadich; P. Cerrotti, E. Chiérico y J. Corti; J. Bernard, J. Simonelli, E. Gómez (cap.), A. Malisardi y A. Ciarlo.

Atlanta v. Sportivo Francés — En el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Atlanta: E. Gualco; R. Moro y E. Castro; J. L. Crovetto, A. Urso y R. Gibertino; E. Durante, V. Chiessa, V. Juan, E. García y J. Fortini.

VETERANOS

Atlanta v. Estudiantil Porteño — En el parque Chacabuco, a las 9.15 a. m.

Atlanta: A. Duchini; E. Sanz y A. Vila; N. Corbellini, H. Noseda y A. Revel; J. Corbellini, A. Alvarez Pereyra, J. Castelao, A. Custo y J. D. Orrade.

ASOCIACION ARGENTINA

PROGRAMA OFICIAL DE PARTIDOS A JUGARSE HOY

Campeonato

Primera división — Estudiantes (La Plata) v. Gimnasia y Esgrima (La Plata); Rácing v. Argentino de Quilmes; San Isidro v. Independiente; F. C. Oeste v. Quilmes; Bánfield v. Belgrano; Boca Juniors v. Porteño; Columbian v. Atlanta; Estudiantil Porteño v. San Lorenzo; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima; Huracán v. Tigre; Platense v. River Plate.

División Intermedia (reserva) — Estudiantes (La Plata) v. Gimnasia y Esgrima (La Plata); Rácing v. Argentino de Quilmes; San Isidro v. Independiente; F. C. Oeste v. Quilmes; Bánfield v. Belgrano; Boca Juniors v. Porteño; Columbian v. Atlanta; Estudiantil Porteño v. San Lorenzo; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima; Huracán v. Tigre; Platense v. River Plate.

División intermedia (sección A) — Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors; Defensores de Belgrano v. Sportivo Villa Ballester; General Belgrano v. Talleres United.

División intermedia (sección B)—Floresta v. Buenos Aires; Honor y Patria v. Chacabuco.

División intermedia (sección C) — Barracas Central v. Sportivo del Norte.

Segunda división reserva (sección A) —Sportivo Barracas v. Argentinos Juniors; Defensores de Belgrano v. Sportivo Villa Ballester; General Belgrano y. Talleres United.

Segunda división reserva (sección B) — Tigre Juniors v. Alumni; Floresta v. Burzaco; Honor y Patria v. Chacabuco.

Segunda división reserva (sección C) — Barracas Central v. Sportivo del Norte; Lanús v. Martínez.

Zona norte

Segunda división (sección A) — San Lorenzo v. Porteño A; Belgrano v. Platense; Gimnasia y Esgrima B v. Estudiantes.

Segunda división (sección B) — Gimnasia y Esgrima A v. Tigre; Martínez v. Argentinos Juniors.

Segunda división (sección C) — Boulogne v. Alvear.

Tercera división (sección A) — Porteño B v. Gimnasia y Esgrima (San Fernando) A.

Tercera división (sección B) — Porteño A v. Sud América B; Palermo A v. San Fernando.

Tercera división (sección C) — Palermo B v. Tigre Juniors; Florida A v. Villa Real; San Martín v. Boulogne; Unión Excursionistas A v. Comercio; Sud América A v. Estudiantes B.

Tercera división (sección D) — Rádium B v. Sportivo del Norte; Alumni v. Platense; Sportivo El Comercio B v. Unión; Tigre v. Alvear.

Quinta división (sección única) — Unión Excursionistas v. Estudiantes; Palermo v. Sud América; Huracán v. Germinal

Zona sur

Segunda división (sección A) — Progresistas v. Boca Juniors; Lanús A v. Estudiantes (La Plata); Independiente v. Lanús B.

Segunda división (sección B) — Boca Alumni v. San Telmo; Sportivo Suizo v. Bernal; Unión y Lealtad v. Sportivo Avellaneda; Sportivo Lanús v. Bellas Artes.

Segunda división (sección C) — Ensenada v. Sportivo Argentino; Everton v. Juventud Libre; F. C. Sud v. F. C. Provincial.

Tercera división (sección A) — Bellas Artes v. Juventud Libre B; Blanco y Negro v. Everton; Chacabuco v. Lanús; Sportivo Argentino v. Boca Juniors B; Talleres United B v. Bernal B; Progresista v. Bánfield.

Tercera división (sección B) — Juventud Libre A v. Estudiantes Bernal; Sportivo Suizo v. Rácing B; Independiente v. Boca Alumni; San Telmo A v. Federal B; Burzaco v. Boca Juniors.

Tercera división (sección C) — Argentino de Quilmes v. Argentino de Bánfield; Bernal A v. San Telmo; Talleres United A v. F. C. Sud; Unión y Lealtad v. Rácing A.

Cuarta división (sección A) — Sportivo Suizo v. River Plate B.

Cuarta división (sección B) — General Belgrano v. Argentino de Bánfield.

Quinta división (sección única) — No hay partidos.

Zona oeste

Segunda división (sección única) — Peñarol Argentino B v. Eureka A; Eureka B v. Peñarol Argentino A; Centenario Argentino v. Sportivo Francés; Estudiantes Wáshington A v. Olimpia; Estudiantes Wáshington B v. Del Plata.

Tercera división (sección A) — Del Plata B v. F. C. Oeste B; Argentinos Juniors B; v. Floresta A; Atlanta A v. Sportivo Francés.

Tercera división (sección B) — Germinal v. Peñarol Argentino A; All Boys A v. F. C. Oeste C; Del Plata A v. Centenario Argentino.

Tercera división (sección C) — All Boys C v. Good Boys B; Sindical Empleados v. Sportivo Barracas B; Olimpia A v. Eureka.

Tercera división (sección D) — Atlanta B v. Sportivo Barracas A.

Tercera división (sección E) — Argentinos Juniors A v. Vélez Sársfield A.

Cuarta división (Sección B) — Estudiantil Porteño B v. Vélez Sársfield.

Veteranos

Estudiantes v. Rácing; Porteño v. Argentino de Quilmes; River Plate v. Estudiantes (La Plata); Atlanta v. Estudiantil Porteño.

Copa de Competencia

Cuarta división — Boca Juniors v. G. y Esgrima La Plata; River Plate v. Estudiantes La Plata; Rácing A v. Honor y Patria; Martínez v. Independiente.

Segunda división (desempate) — River Plate A v. Sud América.

Tercera división — Barracas Juniors v. San Lorenzo.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Arribeños del Plata 4o. v. C. A. 9 de Julio — Este partido de tercera división se jugará hoy, en el field del primero, situado en avenida Saenz y F. C. B. A. a las 2.30 p. m. El team de Arribeños es el siguiente:

J. Botia; R. del Corro y J. Maragia; A. Terranova, A. Celico y E. Salina; A. Medina, V. Marini y P. Mercado. Suplentes: M. Echiafino y J. Medina.

Este club pide estatutos y reglamentos a las ligas independientes, pues desea afiliarse en alguna. Contestar a nombre del secretario, señor Antonio Celico, calle Cachi 244.

Ciencia y Educación v. Subcomité "La Lucha" — En Parral y Dungeness, a las 12.30 p. m.

Team de La Lucha: V. Bonnelli; S. Massa y G. Caffese; L. Di Tomaso, F. Verdi y T. Moreira; G. Trotta, F. Di Tomaso, J. Roncoroni, R. R. Justo y D. Di Tomaso.

Actuará de referee Julián Ducasse.

Juventud Socialista de la 5a. v. Subcomité La Lucha — En Liniers, a las [illegible] m. Esperados en Rivadavia 11.300.

Team de La Lucha (menores): A. [illegible] nio; C. Campomenosi; F. J. Di Tomaso, F. Labate, P. Lenori y J. Lombardi; L. [illegible] lla, R. De Lorenzo, J. De Aquino, J. Filipete y J. Rivet.

Actuará de referee G. Salinas.

Núñez Tejera Hnos. v. Divisional [illegible] — Este partido por el campeonato de la tercera división de la Federación [illegible] se jugará hoy en Pueyrredón F. C. C. A., a las 8.45 a. m.

Team de Núñez Tejera Hnos.: J. [illegible] Brid; B. Pencerini y A. Corral; J. Carral, J. Ruiz y S. Plastina; R. R. [illegible] A. Policella, C. Malerba, C. Vidal y [illegible] Tealdi.

Actuará de referee Vicente [illegible]

9 de Julio v. Arribeños del Plata — Se llevará a cabo hoy, un partido amistoso de 3a. división entre los clubs 9 de Julio v. Arribeños del Plata, en cancha del segundo.

El team de 9 de Julio será el siguiente: E. Balleia; S. Lento y P. Devila; C. [illegible] lin (cap.), O. Copelo, T. Lotito, L. [illegible] J. Muzzio, A. Loro, J. Russo, A. [illegible] Suplentes: C. Gasparini y J. [illegible]

Club Deportivo Fortunato Delrio v. Seasose y Cía. — Este partido amistoso de 3a. división, a las 9 a. m., en Villa Devoto.

Fortunato Delrio: Pedro Durán; Vicente Galtiere y Pío Echeverría; R. [illegible] ray, A. Gatica y G. Manna; R. Merlo, F. Goodignoto, L. Irigoyen, L. Ferreira y A. Florestano.

Team de Seasose y Cía.: D. Mari, J. Tetamanti y Notario; Seasose, D. [illegible] M. Molinari, Nicola, Molinari, [illegible] Macki y Lavalle.

"Solitario" — Compuesto de tres teams se ha fundado este club, formando la comisión directiva las siguientes personas: presidente, Celso Casas; vice, Luis Del Como; secretario, Juan Gutiérrez; prosecretario, Eugenio Figueroa; tesorero, Vicente Gutiérrez; protesorero, César Demarco; vocales: Francisco Del Como, Jaime Gil, Miguel Adrovet, Vicente Mari, Enrique Vassani.

División 4a. A, capitán V. Gutiérrez; subcapitán, Enrique Vassani.

División 4a. B, capitán, César Demarco; subcapitán, Vicente Mari.

División 5a., capitán, Juan Gutiérrez; subcapitán, F. del Como.

F. C. Juventud Socialista "Pablo Lafargue" v. Internacional — Este partido se jugará en Saavedra, por la sección mayores, a las 2.30 p. m.

Team P. Lafargue: D. Avogadro; Mosto y J. Tettamanti; A. Deelé, J. T. Tettamanti (cap.) y J. Bordenabe; A. Ferrer, A. Fabre, E. de Meller, A. Galli y V. Persilli. Suplentes: Félix Rodríguez y P. Pustini.

Juventud Socialista "Pablo Lafargue" v. P. M. Gorky — Este partido, división menores, se jugará en Caballito, a las 12.30 p. m. Team de P. Lafargue: G. Sosa; J. Dimar y P. Peta; A. Ramollino, E. Gambert y J. Celi; J. Bessaso, C. Ramollino (cap.), P. Nosa, A. Montaña y D. Perano. Suplente, V. Tauris. Referee Felipe Nasi. Los jugadores del Lafargue deben reunirse en Republiquetas y Cabildo, a las 11 a. m., para salir juntos.

D. F. Sarmiento v. C. J. La Vanguardia —Se jugará en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

F. D. S.: R. Capumes; R. Ramallo y J. Prandoni; F. Braccioli, A. Rey y E. Campelo; J. Raspanti, S. Trinchero, Ernesto Prandoni, Enrique Prandoni y J. [illegible] Referee Juan Rovegno.

Ciudad de Méjico v. Casa ideal de los novios — Se jugará hoy, en Estomba [illegible] a las 8 a. m.

Team de Ciudad de Méjico: [illegible] Urien y Garriga (cap.); Ofiodor, [illegible] Perona; Casaubon, Garibaldi, [illegible] Perona y Leone.

Esteban Echevarría v. Caballito Norte — Team del Echevarría: Bremond; [illegible] y Palermo; A. Ansalone, Dileo y F. Leonelli; Alvárez A., Leonelli L., Rodríguez, Ansalone G. y Ruiz.

El team del Echevarría se reúne en el local Gaona 2883, a la 1.30 p. m., hoy.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

Este club activa los preparativos para una gran carrera pedestre sobre un recorrido de 8 kilómetros para el domingo [illegible] de septiembre, libre para todo competidor.

Las inscripciones están abiertas todos los días, de 3 a. m. a 8 p. m., en el local social Directorio 212, siendo el costo de ellas de pesos uno moneda nacional, quedando clausurada el día 1o. del mismo mes.

—Quedan convocados a reunión extraordinaria para el lunes 28, a las 8 p. m., todos los miembros del C. D.

Se ruega puntual asistencia por existir asuntos pendientes en carpeta de suma importancia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Organización S. D. O. Israelita "Avangard" — Asamblea hoy, a las 2 p. m. en el local del Centro Socialista de la 9a., Laprida 329. O. del D.: asunto revista socialista israelita "Avangard". Se invita muy especialmente a los afiliados al Partido que hablen el idioma israelita a concurrir a esta asamblea.

—Hoy, a las 2 p. m., asamblea en el Centro de la 11a. O. del D.: "El periodismo socialista israelita".

Comité contra el impuesto a los carteles — Cítase a los componentes de la C. A. a la reunión extraordinaria a efectuarse el martes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos). Esta se realizará con cualquier número que concurra.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Se invita a los revisores de cuentas, compañeros Lamesa, Suárez y Monteferrante, cuyos domicilios se ignora, para mañana, a las 9 p. m., a fin de revisar el primer balance de esta Federación.

CONFERENCIAS

Organización S. D. O. Israelita "Avangard" — Conferencia hoy, a las 4 de la tarde, en el Centro Socialista de la 9a., Canning 199. Tema: "Organización gremial".

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Conferencia auspiciada por el comité electoral, hoy, a las 4 p. m., en Tellier y Chicago. Oradores: Gnoatto, Pérez Leirós y Artemio Moreno.

Centro de la 12a. — Conferencia sobre "Municipalidad electiva" hoy, a las 4.30 p. m., en Carlos Calvo y H. de Irigoyen. Oradores: José F. Grosso, Juvenal Oddone.

Centro y biblioteca "Giordano Bruno" — En ocasión de la inauguración de su biblioteca, realizará hoy, a las 2.30 p. m. una conferencia en la calle Campana y Curapaligüe, la que estará a cargo de José F. Grosso, quien disertará sobre "Acción socialista". Terminado este acto se organizará una manifestación hasta el local social, Santander 2085, donde disertará el ciudadano José Mouchet sobre "Educación del pueblo y democracia".

Centro de la 1a. (Liniers) — Martes conferencia familiar por Bonifacio Badano, sobre "Trabajo a destajo".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conferencia el martes, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Federfei, sobre "Cooperativas".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — Centro Socialista Femenino de Villa Dominico. Asamblea hoy, a las 2 p. m., en su local, Campana 79. O. del D.: asuntos corrientes, consideración de los estatutos y nombramiento de la C. A. definitiva.

Tiburcio (sección Junín) — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: alquiler del local social, renuncia del secretario general, nombramiento de un nuevo vocal, afiliados nuevos, pases, renovación de la biblioteca popular, asuntos varios.

Tigre (Islas) — Subcomité socialista de las Islas. Asamblea hoy. O. del D.: continuación del informe del delegado a los congresos. Punto de reunión: casa del compañero Nicolás Cichetti, arroyo Caraguatá.

Avellaneda — Cuartel 3o. — Juventud Socialista "Unión y Libertad". Asamblea hoy, en avenida Galicia 126. O. del D.: movimiento de afiliados, nombramiento de comisión de fiesta para la próxima función, varios. 2a. convocatoria.

Adrogué — Asamblea hoy, a las 3 p. m. O. del D.: elección de dos vocales, nombramiento comisión de R. y varios.

Colón — Asamblea hoy. O. del D.: amnistía general, reforma de la carta orgánica, informe de la C. A.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

Vapores

Avellaneda — Hoy, 8.30 a. m., reunión de todos los delegados de los Centros de Avellaneda para tratar lo referente al reglamento del periódico "El Socialista" como órgano de los mismos.

Lomas — Asamblea el martes, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios (2a. convocatoria).

—Se invita a los afiliados a pasar por esta secretaría, a fin de suministrar los datos de estadística, solicitados por la secretaría del Partido.

Villa Porvenir — Subcomité Socialista. Asamblea el martes, 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

CONFERENCIAS

Temperley — Hoy, conferencia política organizada por el C. E. de Lomas. Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadano Manuel Canay.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rufino — Reunión y discusión sobre "Socialismo y religión", hoy, a las 3 p. m.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — En el salón de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, efectuará esta tarde el club del epígrafe una tertulia diurna familiar.

La orquesta estará a cargo del popular maestro Landoni.

Club Social C. Z. — Este club social dará esta tarde una tertulia familiar, que se llevará a cabo en el salón del Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

La Tosca — Esta tarde obsequiará a las familias de los asociados con una tertulia familiar, que se llevará a cabo en el salón "Augusteo" de la Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Jóvenes amantes del triunfo — En el salón de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, este centro realizará esta tarde un baile extraordinario.

Club Labardén — En el salón de "La Providenza", Yerbal 2636 (Flores), realizará esta tarde una matiné danzante.

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para el festival artístico y familiar, que se efectuará el sábado 9 de septiembre, en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", patrocinado por la comisión pro homenaje a Francia y que será dedicado al Aéreo Club Argentino, Escuelas de volación y Federación Ciclista Argentina.

El cuadro social, dirigido por el primer actor Luis Tembotti, representará la comedia dramática en tres actos de A. Vaccareza titulada "Los Cardales", y la comedia en un acto de Cayol cuyo título es "Calor de siesta".

Los Rebeldes — La comisión encargada de establecer el programa semanal de este club social y deportivo, ha resuelto que en la próxima semana, se establezcan la biblioteca y academias, y, luego de la función y baile que efectuará el próximo sábado, en la "Giuseppe Garibaldi", se establezca lo relativo a deportes.

Los Criticados — Este centro y cuadro filodramático ultima los preparativos para la gran velada artística y danzante que efectuará en los salones de la "Unione Italiana al Plata", Alsina 2832, la noche del 2 de septiembre próximo.

Bajo la dirección de los aplaudidos aficionados José Salgado y Andrés Resta se pondrán en escena las obras "Justicia de Antaño" y "Walkiria".

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Rueda única

Cédula Hipotecaria Argentina — Septiembre 30: 20.000 a 95.90.
Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie —Al contado: 22.700 a 96.30.
Cédula Hipotecaria Argentina, 2a. serie —Al contado: 10.000 a 96.20.
Cédulas Nacionales, serie H — Al contado: 1.000 a 103.
Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 7.200 a 67.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1.300 a 73.40.
Certificados Municipales — Al contado: 4.000 a 92.30.
Id. agosto 28: 20.000 a 92.30.
La Ibero-Platense (ordinarias) — Agosto 28: 60 a 36.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 300 a 3.50.
Banco de Galicia — Agosto 28: 235 a 72.50.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|8.
Empréstito Nacional, 1897, 4 o|o, (ley 3879), a 75.
Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 o|o, a 96 1|2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 97.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, 4 1|2 o|o, a 85.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91 1|2.
Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1|2 por ciento, 1906, a 51.
Ferrocarril del Sud, ordinarias, a 87.
Ferrocarril del Oeste, ordinarias, a 87.
Ferrocarril Central Argentino, ordinarias a 81.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1|4.

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York, se cotizó ayer sobre Londres, a la vista, a 4.75 3|4.
Sobre Londres, se giró en París a 28.13 1|2.
Sobre París, en Londres, a 28.53.
Sobre Génova, en París, a 91.

CEREALES

Mercado de cereales a término

Unica rueda — Trigo, entrega en septiembre, 400 toneladas a 10.85 y 200 a 10.80: total: 600 toneladas sobre dársena.
Maíz, entrega en octubre, 200 toneladas a 5.45 sobre dársena: entrega en noviembre, 400 toneladas 5.68 y 1.600 a 5.70: total: 2.000 toneladas sobre dársena.

Precios de ajuste

Trigo: disponible, 10.80; agosto, 10.80; septiembre, 10.80; octubre, 11.05; noviembre, 11.20; diciembre, 11.30.
Maíz: agosto, 5.25; septiembre, 5.25; octubre, 5.45; noviembre, 5.70; Diciembre, 5.95.
Lino: disponible, 13.80; agosto, 13.80; septiembre, 13.85; octubre, 14; noviembre, 14.10; enero, 13.40.
Avena: agosto, 5.30; septiembre, 5.40; octubre, 5.60; noviembre, 5.60; Bahía Blanca, 5.40.

EL TIEMPO

El día de ayer transcurrió en su mayor parte nublado, y el sol alumbró durante 2 horas y 50 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 762.4; 759.9; 761.6. Temperatura del aire: 8, 15.3, 12.2. Humedad relativa: 93, 67, 78. Dirección del viento: NE., SE., SE. Velocidad del mismo: 28, 9, 22.

Anoche a las 8 en varias estaciones del este y norte del litoral el tiempo continuaba nublado e inestable; en el resto del país reinaba tiempo bueno o seminublado.

Durante las 24 horas transcurridas han caído lluvias ligeras en el oeste y sur de Buenos Aires, y en algunas estaciones del litoral.

Prevalecían vientos del este (SE. a NE.) en casi todas las regiones.

La temperatura alta, y sobre la normal en casi todas las regiones.

La presión atmosférica estaba subiendo en el oeste y sur, donde condiciones anticiclónicas estaban desarrollándose.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, baja despacio en todas partes. Continuará bajando. Paraguay, sigue disminuyendo frente a Formosa y Puerto Bermejo. Salado (Santa Fe), un pequeño repunte desde ayer frente a Suncho Corral. Paraná, crece despacio cerca de Corrientes; aguas abajo de dicho lugar casi estacionario. Bajará en Corrientes mañana. Uruguay, baja con relativa rapidez en todo su curso. Seguirá disminuyendo algún tiempo. De la Plata, subió 0.20 ctms. desde ayer. Seguirá creciendo hasta mañana. Limay, estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay baja despacio. Agrio, estacionario frente a Las Lajas. Neuquén, casi estacionario. Negro, estacionario en Paso Pizarro; aguas abajo cerca de Choele Choel continúa bajando despacio. Colorado, estacionario. Chubut, ídem. Senguer, baja despacio.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Tarde, El mejor triunfo, Los disfrazados, La ciudad triste y cabrera. Noche, En la posta, La ciudad triste y cabrera, Cuadros porteños, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Cerrito y C. Pellegrini.
Hoy — Tarde, Diplomacia conyugal, Los astros. Noche, Diplomacia conyugal, El rosal de las ruinas.

SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.
Hoy — Tarde, Rigoletto. Noche, debut del tenor Maldrich con Faust. — Platea, $ 1.50.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Tarde, La señorita Tralalá. Noche, Eva. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — Tarde y noche, El reverso. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — Tarde y noche, El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.
Hoy — Tarde y noche, Guerra en tiempo de paz. Gran acto de variedades criollas por el dúo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy—Tarde y noche, Los rayos X, Afrodita o la cortesana de Alejandría, El joven del 68.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — Tarde, Cada mujer. Noche, estreno, La última hora. — Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias, The Po-ker.s, acróbatas con su perro amaestrado; Los Demos, Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, notables duetistas italianos, Tony Cine, Mimí Turris, The Dattmer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.30.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 835. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Hoy, "La última langosta", emocionante drama en tres actos. Película 4000 metros. "El ataúd de cristal", drama en 15 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes matinés.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro, para Liverpool.
Amazón, inglés, salió el 18 de Liverpool.
Byron, inglés, salió el 12 de Nueva York.
Cavour, italiano, salió el 9 de ésta.
Catalina, español, salió el 20 de ésta.
Cádiz, español, salió el 24 de ésta.
Cordova, italiano, salió el 3 de ésta.
Demerara, inglés salió el 25 de Río de Janeiro para ésta.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de Liverpool.
Deseado, inglés, en Liverpool.
Frisia, holandés, salió el 25 de ésta.
Garonna, francés, salió el 15 de ésta.
Hollandia, holandés, salió el 8 de Pernambuco para Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 16 de La Plata.
Highland Piper, inglés, saldrá el 29 de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 9 de La Plata.
Highland Scot, inglés, salió el 3 de Londres; es esperado el 28.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 17 de Londres.
Highland Loch, inglés, llegó el 20 a Londres.
Highland Laddie, inglés, salió el 1o. de La Plata.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 2 de septiembre de ésta.
León XIII, español, salió el 18 de ésta para Vigo, llegó ayer a Río de Janeiro.
Luisiana, italiano, salió el 19 de ésta.
Liger, francés, salió el 19 de ésta.
P. di Udine, italiano, llegó ayer a ésta.
P. de Satrústegui, español, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, español, en Barcelona.
Sequana, francés, salió el 24 de Santos para ésta; es esperado el 28.
Samara, francés, en Burdeos.
Savoia, italiano, en Génova.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 8 de ésta.
Voltaire, inglés, salió ayer de Nueva York.
Vasari, inglés, en Nueva York.
Verdi, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro para Nueva York.
Vestris, inglés, saldrá el 7 de septiembre de La Plata.
Valbanera, español, salió el 22 de Cádiz para ésta.
Zelandia, holandés, salió el 16 de Amsterdam.

CORREO

N. N. N. — No habiendo herederos forzosos, puede hacer el testamento ante escribano público en la forma que mejor desee.

Milciades Soto — Alta Córdoba — Nos hemos enterado del contenido de su carta, y por ella, según crónica, opinamos que se trata de un abuso bastante audaz y de una maniobra torpe.

En estos casos, continuar la lidia con semejantes elementos administradores de justicia, sería eternizar el asunto. Lamentamos que en esa provincia no haya abogados bien inspirados.

Lo que usted podría hacer es presentarse al Centro Socialista más cercano a su domicilio, y allí convenir la forma de publicar en algún periódico local del Partido la injusticia sufrida.

Si puede vea a nuestro corresponsal en Córdoba.

Eugenio González—Salta 1937, B. Aires. —Su carta nos delata un asunto grave. Lo mejor es que pase usted por nuestra redacción, de 6 a 8 p. m., a fin de aclarar mejor lo sucedido, para ocuparnos en la forma que corresponde.

OBRAS DE GRAN UTILIDAD
PARA TODOS

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER". Unico que contiene toda la teoría combinada con la práctica, con 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, **agrícolo-ganadera, estancias,** ramos generales de campaña, judicial, administrativa, de sociedades, documentos, correspondencia, etc. Grueso volumen encuadernado lujosamente, 18 x 27 ctms., con 501 páginas. PRECIO, $ 6. Por correo certificado, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER". El más completo. Considerablemente aumentado con interesantes curiosidades aritméticas. Numerosos ejemplos con problemas razonados. Grueso volumen de 12 1/2 x 18 1/2 ctms., con 257 páginas, lujosa encuadernación. PRECIO, $ 3. Por correo certificado, $ 3.20.

CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER". Contiene 122 lecciones de ejercicios y estudio de escritura inglesa moderna, vertical, redonda, gótica y de adorno. Tomo 13 1/2 x 21 1/2 ctms., encuadernado e impreso en cartulina fina. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, 1.20.

CURSO PRACTICO DE ORTOGRAFIA Y REDACCION COMERCIAL "METODO HELLER". Con instrucciones prácticas y necesarias para el uso de todas las letras, para aprender solo a redactar y escribir correctamente. PRECIO, $ 1. Por correo certificado, $ 1.20.

GUIA Y CONSULTOR PRACTICO DEL COMERCIANTE. Auxiliar útil e indispensable. Con abundante material instructivo. Tomo 18 x 27 ctms., bien encuadernado. PRECIO, $ 5. Por correo certificado, $ 5.50.

Todas estas obras son preparadas especialmente para estudiar solo, sin profesor, y han sido elogiadas y recomendadas para estudio o consulta por los principales órganos del periodismo nacional y por los más eminentes educacionistas de la república.

Pedidos al autor: **A. HELLER,** Profesor y Contador Público Nacional, Director de la ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER" DE BUENOS AIRES. — Calle CORRIENTES 3735—Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.320.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.934.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al [illegible]

Capital	$ 128.000.000.—
Fondo de reserva (oro)	" 24.345.407.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1697, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2689, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1525; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Egipto, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Costilla

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3995, San Juan 3161, Corrientes 3220, Entre Ríos 494, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5867 [illegible]. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m/n. 17.529.148.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	"	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis [illegible], gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1769; No. 3, Paseo de Julio 1236; No. 4, Rivadavia 3429. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario		933 230

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1685.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ¾ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ¼ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.806.594,12 m/n
Prima a cobrar	"	1.132.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 183; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3520; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6992; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	2 ½ o/o
A 60 días	2 ¾ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, julio 20 de 1915. — Elías G. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

Se alquilan en nuestro nuevo edificio "Pasaje General Güemes", espaciosos departamentos y locales para escritorio, con todo servicio moderno.

Luz eléctrica, calefacción y distribución de correspondencia por cuenta nuestra.

VISITENLOS. — Para más datos, dirigirse a Sección Administración de propiedades, calle San Martín número 151, 1er. piso. V. 2/9 1916.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000 000
Reservas	" 750 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5 000.000
Reserva	" 5.300.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circular. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 60.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convencional	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V/4/9.

ALQUILAMOS CASAS

En **Ramos Mejía, F. C. O.,** casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y solo a 3 cuadras de la estación: las alquilamos en 20 pesos.

En **Turdera, F. C. S.,** casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación: las alquilamos en pesos 25.

En **Lanús, F. C. S.,** casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: **Martín García 465, "El Hogar Obrero".**

Imprenta
Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SANDALIO S. FUENTES,** ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V/24/9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don **MANUEL GOMEZ** que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado) Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **CATALINA VENEZIANO DE DURSI,** ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13/9/16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MARIANO CAMEJO,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V/6/9/916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARNALDO o FERNANDO CASET,** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Lezurriaga (hijo), secretario. V/4/9/916.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

Obras "Sistema Heller"

Reconocidas por todos las mejores y preparadas especialmente para aprender sin ayuda de Profesor:

"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Contiene la ortografía completa, Redacción, Correspondencia, Cartas, Documentos, Escritos, Contratos y Vocabulario Ortográfico completo. 214 páginas. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada). Unica en su género, abarca todas las matemáticas y toda clase de problemas resueltos. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Precio, $ 6. Interior, $ 6.30.

"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes. Muy eficaz para reformar en poco tiempo la peor letra y aprender varias. Precio, $ 1. Interior, $ 1.15.

Los pedidos deben dirigirse al Autor, ISAAC HELLER, Profesor, Calígrafo, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Dormitorio art nouveau, ropero de 3 cuerpos, camero de 7 piezas $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



[illegible] dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 190.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

TERZA H^NOS. Sarmiento 1215

APROVECHEN ESTA OFERTA

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

TINTORERIA
«La Franco-Italiana»

Limpiar y planchar un traje, $ 3, teñir y planchar un traje, $ 6, vestido de señora, limpieza $ 4, limpieza de guantes, el par [illegible]. — Sucursal. — Se va a domicilio. — Tucumán 1049. — Buenos Aires. Unión Telefónica 3599, Libertad.

Broncería,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

E. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3287.

Buenos Aires, Lunes 28 de Agosto de 1916

Red. y Adm.: Reconquista 675.

EL SOCIALISMO EN EL LITORAL

II

Me he referido a la labor de censura y de crítica de los centros socialistas de aquella zona en el orden municipal, y voy a ampliar la información con nuevas referencias que comprobarán la realidad de mis asertos y la razón que me asiste para hacer deducciones más o menos optimistas en favor de la acción y las ideas de nuestro partido.

Fácil será tal vez a los dirigentes de la vieja política demostrar lo contrario, ellos, que no conciben más expresión de conciencia popular que el resultado de las luchas electorales, sin tener en cuenta las circunstancias, el estado educativo y económico del pueblo, la propia ley que rige en la emisión de los sufragios y los demás factores de diversa naturaleza que han definido, con caracteres típicos, los movimientos cívicos de la democracia argentina, y sobre todo, en zonas como el litoral, donde el caudillismo recrudeciera con mayor intensidad y variaciones. Pero, es claro, todo ello ha de ser relativo y convencional; la demostración convencerá seguramente a los que están habituados — ésta es la verdadera calificación — a ese concepto primario y simple de la política tradicional, y no a aquellos cuya ciencia y conciencia exceden los límites de la aritmética comicial, penetrando a su vez en el fondo de la situación, para notar los síntomas y el verdadero estado del pensamiento colectivo, como así también las orientaciones que se insinúan con más solidez y mayor trascendencia en el seno del organismo popular. De ahí que no constituya esa argumentación, más o menos consoladora, por decirlo así, de nuestros adversarios, un factor de intimidación, y sea, en cambio, un motivo para insistir más firmemente en las afirmaciones que enuncian un porvenir satisfactorio para la democracia socialista y un destierro decisivo, a la par, de las mistificaciones y engaños con que se ha venido traicionando los justísimos anhelos del país.

He dicho que la acción de los centros socialistas en favor de los intereses populares es tenida en cuenta por los partidos gobernantes, los cuales se ven obligados a conceder prerrogativas, en contra de su voluntad, forzados por la crítica escrita y la protesta pública que exteriorizan dichos centros. Y así es, en efecto, de esa manera clara y terminante, demostrándolo, desde luego, hechos notorios que pueden comprobarse y sobre los cuales no caben argumentaciones ni suspicacias disimulativas. En Concepción del Uruguay, por ejemplo, la concurrencia del Partido Socialista a las elecciones municipales obligó a los partidos demócrata y radical, principalmente a este último, a presentar como programa de gobierno el mismo del Partido Socialista, con ligeras variantes que tendían a suavizarlo y conciliar intereses con previsoras miras sobre el resultado de los comicios. El pueblo que no está preparado negó sus votos a nuestro partido, al cual se le considera todavía como un peligro por aquello de su internacionalismo y su oposición a las exterioridades mundanas y superfinas. Pero ello no constituyó una causa de desaliento y, por el contrario, el Centro Socialista local insistió en su campaña, censurando la acción errónea y falsa de los electos, los cuales no cumplieron ni cumplirán por cierto ninguna de las promesas que enunciaba el programa con que se presentaron a la lucha electoral.

Una cosa semejante ocurrió en Paraná y en Concordia, las dos principales poblaciones de Entre Ríos. En la última, especialmente, han sucedido hechos más interesantes y subjetivos, que fundamentan con mayor solidez mis deducciones optimistas, como asimismo lo que he aseverado respecto de cómo se persigue a los miembros más activos de los centros socialistas. Después de ganada la elección por el partido radical e inauguradas las sesiones del concejo deliberante, en vista de que éste no sólo dejaba de cumplir sus promesas reformistas, sino que permanecía en la más absoluta indiferencia frente a problemas urgentísimos como la carestía de los artículos de primera necesidad, el Centro Socialista organizó una manifestación pública a la cual adhirióse la mayoría de la población media y toda la obrera, entregando a las autoridades municipales una reclamación y un petitorio sobre supresión de impuestos a dichos artículos y sobre municipalización de la venta, como también varias otras medidas tendientes a remediar la situación creada. Ese petitorio quedó encarpetado, y recién al año fué despachado negativamente, arguyéndose que no era ésta la oportunidad para tomar medidas ni para suprimir impuestos, y porque las autoridades ya tenían pensado un plan de acción contra la carestía. Desde luego, el plan no salió ni saldrá jamás a la luz pública. Pero, como al descuido, se ha comenzado a acceder a lo que solicitaba el petitorio socialista, suprimiéndose, por ejemplo, el impuesto de cincuenta centavos diarios que pagaban los verduleros ambulantes.

Como se ve, los casos mencionados, aunque de reducida magnitud, son bien significativos y ponen de manifiesto la eficacia de la acción socialista, que es lo que me proponía demostrar. Ahora falta, desde luego, que esos casos insignificantes, por decirlo así, sean sucedidos por otros de mayor valor y expresión, tales como la reforma del sistema impositivo, erróneo y exagerado, que rige en dichas municipalidades; la reducción de gastos, subvenciones y sueldos innecesarios que pagan las mismas comunas; la propia modificación del régimen político vigente, haciéndolo ampliamente electivo con sufragio universal absoluto, tanto para los concejales como para los intendentes. Sólo así se probará en forma efectiva el favorable ambiente que cuenta la acción socialista y los resultados prácticos de esta misma.

No puede dudarse que todo ello vendrá, tanto por ser una reclamación pública y un movimiento lógico dentro de los progresos institucionales, como por la campaña constante e inteligente de los centros socialistas, que con sus organizaciones gremiales y su propaganda política sabrán ponerse en condiciones habilitadas para ello, cosa que no han de impedirlo, desde luego, la persecución ni las hostilidades de nuestros adversarios, que llegan a cometer enormidades como la reciente negando la ciudadanía a uno de nuestros camaradas por ser orador "exaltadamente socialista".

Enrique de MOULIA.

Los comisionados

Entre las múltiples plagas y calamidades que pesan sobre la provincia de Buenos Aires, como consecuencia del "desgobierno" conservador, una hay cuya sola mención trae aparejado el recuerdo de innumerables desaciertos y escándalos: nos referimos a los comisionados.

La constitución provincial, previendo la posibilidad de conflictos en las corporaciones municipales, cuya persistencia podía no sólo ser dañosa para los intereses comunales, sino también para los intereses políticos y el desenvolvimiento normal de las instituciones, facultó al P. E. para intervenir en la municipalidad anarquizada o acéfala designando un comisionado cuya función consiste en volver las cosas al estado normal, e ínterin administrar los bienes de la comuna.

Bien; los gobiernos electores y los partidos oficialistas han desvirtuado el rol de esos funcionarios, convirtiéndolos en instrumentos de sus turbias y bajas maniobras políticas.

Cuando es necesario "operar" una "situación" que por intereses más o menos mezquinos manifiesta su desconformidad con el gobernador o partido oficial, se envía un comisionado. Generalmente es un diputado o senador provincial, ducho en cuestiones electorales y "muñeca" especial para "reventar" al caudillo más envalentonado y rehacio.

Recordaremos que las funciones de las municipalidades bonaerenses, en lo que se refiere a la confección del padrón provincial y a los preparativos del acto electoral, son importantísimas, y ellas explican el "quid" de la cuestión, el porqué de las numerosas acefalías cuando se aproxima una elección.

El desquicio más inverosímil se nota en una municipalidad administrada por un comisionado del P. E. Los gravámenes aumentan prodigiosamente, y las concesiones más onerosas para el vecindario tienen una buena acogida de parte del comisionado. Pruébalo la ciudad de La Plata, cuya municipalidad se halla intervenida desde hace 12 años, y que paga impuestos que importan sacrificios infinitos para el pueblo, y que tiene concesiones como la de la pasteurización, cuyo "affaire" vale más no recordar.

La publicación de balances es un imposible descarla; el contribuyente se debe concretar a pagar y callarse. Frecuentemente, el tribunal de cuentas de la provincia observa algunas rendiciones que hacen los comisionados, pero nunca, aunque no faltarían razones, hemos sabido que esas observaciones hayan dado algún resultado: obteniendo la devolución de las sumas malversadas o sentando el funcionario culpable en el banquillo de los acusados.

Un caso práctico de moral social

EL JUEGO DEL HIPODROMO

Es realmente difícil hacer moral práctica en este país. En cambio, moral teórica, principista, doctrinaria, abstracta e "intangible" es lo que sobra. La prensa política y la alta sociedad criolla suelen gastarla por lujo. En efecto, cada día, con cualquier motivo, nuestros grandes colegas ocupan interminables columnas con los mas bonitos y retocados temas de moralidad pública, de reparación social, de justicia distributiva, de honestidad económica, etc., etc.; pero no bien se presenta el caso práctico, el momento "psicológico" de realizar lo tantas veces prometido, ahí están los mismos órganos listos para alegar pretextos y desenterrar argucias de leguleyos contra la aplicación inmediata de los mismos principios por ellos proclamados y cacareados...

Es lo que acaba de ocurrir, precisamente, con la resolución tomada por el director de correos y telégrafos contra el abuso de los privilegios acordados a la prensa para transmitir a mitad de precio informaciones telegráficas de interés público. Por dicha resolución se retira el goce de ese privilegio a las comunicaciones sobre el resultado del juego de las carreras de caballos, fundándose la medida en el exclusivo propósito de la ley de concurrir por aquel medio a la mayor difusión de las noticias que interesan al progreso general del país; no de las que interesan a particulares e involucran la propagación del vicio.

Esta disposición tan clara, tan explícita, tan prácticamente moral, como así lo ha reconocido todo el público, no ha dejado, sin embargo, de ser combatida por aquellos que prefieren apegarse al texto antes que al espíritu de las leyes, y por los que necesitan agotar los recursos de la chicana jurídica para defender la industria de las carreras, puesto que ven en ello la salvación de los intereses del Jockey Club.

Aunque parezca mentira, se ha llegado a decir que las carreras de caballos no son propiamente juegos de azar, sino "apuestas" legales autorizadas por el congreso de la nación; y aunque todos sepamos que el hipódromo es un antro de corrupción, donde sólo se encuentra la ruina material y moral de los jugadores, y en cuyas taquillas la juventud acaba de dejar su decoro y perder su amor al trabajo; aun sabiéndose esto y mucho más de los "secretos" de ese "gran garito de oro", que ha engullido enormes capitales y llevado la bancarrota, la desolación y el deshonor a innumerables familias; aunque se conozca todo ese repugnante proceso social que corroe las entrañas de la gran ciudad y ha contaminado por la vía del Jockey Club otras localidades importantes del país, como La Plata, Rosario, Mendoza, Córdoba y otras, ello no importa: la prensa amiga estaba obligada a defender los "intereses creados" del Jockey Club. En consecuencia, se imponía el sacrificio de borrar con el codo lo que tantas y tantas veces y tan campanudamente se ha escrito con la mano...

Mucho hay que andar todavía para convertir la prensa criolla en factor directo de la verdadera moral pública y social. ¡Mucho!

LAS LEYES DE EXCEPCION

Los socialistas no somos, por cierto, ciega ni excesivamente constitucionalistas. Concedemos a las constituciones o cartas orgánicas de los estados políticos un valor muy relativo, por más amplias, liberales o "avanzadas" que ellas resulten, y no perdemos el tiempo en confeccionar sutiles interpretaciones de sus preceptos para tratar de amoldarlos a circunstancias extraordinarias o imprevistas o a conveniencias particulares.

Empero, los socialistas — miembros capaces y conscientes de un estado político — somos los que ponemos el mayor esmero y el más decidido empeño en encuadrar nuestras actividades y nuestra conducta dentro de aquellos preceptos constitucionales. Y el fenómeno tiene su explicación.

La política socialista es esencialmente científica. La ciencia guía nuestros pasos a través del obscurantismo y de la explotación, y ella nos ha demostrado que nada es inmutable, que todo se transforma, sea en la materia como en el espíritu. ¿Podríamos admitir, entonces, que las constituciones — expresión de una época o de un momento político o exponente de normas y costumbres sociales o de factores étnicos en un momento dado de la vida de los pueblos — escaparan al principio científico de la evolución?

Declararnos constitucionalistas o querer serlo a todo trance equivaldría, aquí, a trabajar por el estancamiento del país dentro de un sistema político y social que combatimos con toda conciencia y decisión, porque lo sabemos perjudicial para la economía, para la libertad, para el perfeccionamiento y para la salud del pueblo productor.

Pero ese mismo carácter científico de nuestra política nos obliga y estimula a marchar rectamente y a encuadrar, como decíamos, nuestras actividades y nuestra conducta dentro del orden y de la legalidad. Por eso, y no obstante estar libres de ofuscaciones constitucionales, somos, acaso, los más leales defensores de la constitución argentina. Nuestra ingenuidad y nuestra "lógica vulgar", que también son características de nuestro movimiento científico y popular, hacen que, igualmente, nos atengamos a sus términos estrictos y que consideremos más conveniente y patriótico, si ellos no satisfacen nuestras aspiraciones, proponer o reclamar su reforma que practicar el contorsionismo interpretativo a expensas de su "espíritu" o de su "mente".

Y si aceptamos la constitución argentina así, bajo beneficio de inventario y sin perjuicio de nuestro propósito y de nuestro deber científicamente político de perfeccionarla, ¿con cuánta mayor razón no hemos de ponernos en guardia —aun cumpliendo la obligación de acatarlos— frente a las leyes y a los códigos, que son producto, generalmente, de aquellas sutiles y retorcidas interpretaciones constitucionales, y frente a los funcionarios que los aplican o los administran a base de nuevas especulaciones interpretativas? Tenemos, por lo demás, formado nuestro criterio, no sin fundamentos sólidos y dolorosos, acerca de la balanza y de la espada de la justicia de estos tiempos. Sabemos, por haberlo experimentado en carne propia, que la justicia burguesa o capitalista se basa más en la fuerza que en el derecho, y que su símbolo efectivo es aquel enorme embudo de la ocurrencia popular. Nuestro acatamiento al orden de cosas establecido no nos lleva tampoco a creer en la infalibilidad de los jueces, pues para ello sería menester que la majestad de las formas ofuscara nuestro espíritu, a punto de suponer que un juez no es un hombre de carne y hueso como cualquier otro, y sujeto, como tal, a todas las flaquezas humanas.

Bien, pues. Si luchamos lealmente dentro del orden y la legalidad por el establecimiento de otro orden de cosas más científico y más humano, tenemos el derecho de exigir que nuestros adversarios políticos se conduzcan también lealmente, a nuestro respecto, y dentro de aquel mismo orden y legalidad que ellos instituyeron. Proceder en otra forma, salirse de la constitución y ponerse fuera de la ley para combatirnos, sería un caso clavado de filibusterismo digno de represalias idénticas.

Y es lo que ocurre con las leyes de excepción, cuya derogación han reclamado en reiteradas ocasiones los parlamentarios socialistas en el senado y en la cámara de diputados. Las leyes de excepción, sancionadas so pretexto de combatir al anarquismo, son leyes filibusteras, que violan la constitución, atentan contra las más elementales garantías individuales, pisotean el derecho de gentes y perjudican al país en su economía y en su cultura. Si podemos tolerar que los políticos y los jueces capitalistas interpreten a su sabor y de acuerdo con sus intereses de clase los preceptos constitucionales, los códigos y las leyes, no es posible que les concedamos el derecho de erigirse abiertamente, dentro de un país que se titula republicano y democrático, en verdugos o en tiranos.

Y no es posible, tampoco, que aceptemos sus pretextos e interpretaciones cuando ellos los llevan a colocarse fuera de la constitución y de las leyes, y mucho menos cuando tales pretextos e interpretaciones, que se refieren a delitos individuales y comunes, por una parte, y a facultades extraordinarias que gravitan sobre el pueblo todo, por la otra, coartan nuestra libertad de acción.

Y nuestra acción se desarrolla en el campo político y económico, al amparo de derechos democráticos fundamentales, como la libertad de imprenta y de pensamiento, de reunión, de asociación y de huelga, que las leyes de excepción ponen a merced de cualquier atropello policial.

Después de todo, el rigor y la elasticidad de las leyes burguesas y el recurso del estado de sitio son excelentes medios de defensa que tienen a su disposición los capitalistas y los oligarcas. Nada hay, pues, que justifique el miedo y la prevención que les hicieran perder los estribos y descuidar "el detalle" de las propias formas institucionales al establecer esas famosas leyes de "residencia" y de "defensa social".

Porque semejantes leyes atentan especial y casi exclusivamente contra el movimiento de emancipación y de dignificación de la clase trabajadora argentina, y porque constituyen un baldón para la cultura argentina, reclamamos que sean abolidas, e insistiremos en ello hasta conseguirlo.

Notas del exterior

LAS RELACIONES YANQUIMEJICANAS Y LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS

En el arreglo pacífico del conflicto que estuvo a punto de lanzar a los Estados Unidos a la guerra contra Méjico, ha tenido una parte principal la organización obrera norteamericana. Escuchando el llamamiento de los trabajadores organizados de Méjico, la Federación Americana del Trabajo puso al servicio de la obra de apaciguamiento la gran influencia que le dan sus dos millones y pico de agremiados.

El presidente de la poderosa organización, Samuel Gompers, visitó al presidente Wilson en los momentos más críticos del conflicto, y le expresó con toda vehemencia la esperanza de los trabajadores norteamericanos de que se evitaría a toda costa la guerra.

Al propio tiempo, Gompers dirigió al general Carranza el telegrama siguiente:

"En nombre de la humanidad y de la justicia ordinaria, por el interés de que exista el mejor entendimiento entre los pueblos y los gobiernos de los Estados Unidos y de Méjico, con el fin de que se ofrezca una oportunidad para mantener la paz y evitar los horrores de la guerra sobre la base del más alto patriotismo, yo os suplico pongáis en libertad a los soldados americanos que están detenidos por vuestras autoridades en Chihuahua. — Samuel Gompers, presidente de la American Federation of Labor".

Carranza contestó en los siguientes términos:

"Replicando a vuestro mensaje con fecha de ayer, deseo manifestaros que el gobierno que está a mi cargo ha ordenado la libertad de los soldados americanos, que las fuerzas mejicanas tenían prisioneros en Carrizal. Os saluda muy afectuosamente. — V. Carranza".

A la voluntad pacífica del presidente Wilson, quien supo resistir a las instigaciones del jingoísmo fomentado por ciertos intereses capitalistas, se ha unido, pues, en favor de la paz la influencia de la organización obrera de los Estados Unidos, secundada, desde luego, por la propaganda socialista.

Entre los representantes de los trabajadores organizados de Méjico que fueron a Wáshington y el comité de la Federación Americana del Trabajo se ha convenido últimamente celebrar una conferencia internacional con el fin de fortificar los lazos que deben unir a la clase obrera de ambos países vecinos.

INGLATERRA Y FRANCIA UNIDAS POR EL TUNEL DE LA MANCHA

Todas las consecuencias de la guerra no han de ser malas. Unidas ante el peligro común, Francia y la Gran Bretaña han olvidado por completo los resentimientos que en Fashoda estuvieron a punto de provocar un rompimiento de relaciones entre ambos países. La nueva situación debe dar sus mejores frutos después de la guerra. ¿No ha de servir la solidaridad de los pueblos sino para las tareas destructivas? Sin necesidad de buscar la ruina de terceros, Francia, Inglaterra y otros países pueden asociar mañana sus esfuerzos en obras de progreso y prosperidad comunes.

A este orden de finalidades responde el proyecto de construcción de un túnel francobritánico por debajo del canal de la Mancha, que favorecería grandemente los intereses comerciales de ambos países. Parece que esa obra será iniciada en cuanto termine la guerra, con lo que se dará ocupación a muchos de los obreros actualmente movilizados, mientras vuelva a la normalidad la vida toda del país, pues se necesitarán millares de hombres para los trabajos de excavación y para construir la maquinaria que ha de emplearse. El túnel tendrá dos tubos de 20 pies de diámetro, situados a 40 pies uno del otro, y unidos a intervalos por galerías. Por él pasarán trenes directos con restaurant y dormitorios.

El proyecto de la construcción de este túnel es ya viejo, y siempre se han opuesto a él preocupaciones de orden militar. En 1882 apareció el primer proyecto, y en 1906 se hicieron los planos de dos túneles paralelos, con un diámetro de 18 pies. Parecía que la construcción iba a iniciarse inmediatamente, pues el proyecto respondía a todas las condiciones exigidas por la comisión militar encargada de la defensa nacional.

La cordialidad de relaciones que existía ya en aquel entonces entre Francia y la Gran Bretaña parecía haber destruído el temor que expresara lord Wolseley cuando sostenía que los franceses mandarían tropas para apoderarse de Dover y de Londres. Por lo que hacía a Francia, en Inglaterra debía comprenderse que era sumamente fácil guardar la desembocadura de un túnel, y que era ridículo el temor a una sorpresa o a una invasión repentina de parte de un país en el que no quedaba ya nada de las tradiciones napoleónicas, heredadas, en cambio, como se ha visto, por el militarismo prusiano. Desde el punto de vista de la situación creada a los dos países por una guerra con una tercera potencia, se puede decir que el túnel proporcionaría a la misma Inglaterra un extraordinario aumento de resistencia o de seguridad. A pesar de todo, debieron ser las influencias militares las que detuvieron una vez más la realización del magno proyecto.

En las actuales circunstancias, las tropas y los aprovisionamientos británicos habrían podido ser enviados por el túnel, lo que significaría más baratura en los alimentos, y contar con las seguridades que el mar está lejos de ofrecer hoy. Se reconoce, por fin, que los aeroplanos y los zepelines han modificado la situción insular de Inglaterra, que no es tan invulnerable como se creía.

Es de esperar que esta vez sea vencida definitivamente la resistencia encontrada por los hombres prácticos y progresistas que tanto en Francia como en la Gran Bretaña han sostenido el proyecto de unir a los dos pueblos en una gran obra de gloria y de provecho comunes, borrando la separación que establece entre ellos el canal de la Mancha.

La presente conflagración ha probado que todos los medios preventivos aconsejados por el militarismo para evitar la guerra, han sido absolutamente ineficaces. Será la libertad de comercio, la desaparición de las vallas económicas que hoy dividen a todos los países, creando entre ellos antagonismos irreductibles, la que afianzará la paz en el mundo. El túnel de la Mancha, que hará más activo el intercambio de hombres y cosas entre dos grandes naciones, será, pues, una hermosa obra de civilización.

Notas americanas

LA SITUACION ACTUAL DE MÉJICO

UN REPORTAJE AL DOCTOR ISIDRO FABELA

La república mejicana, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por el gobierno provicional constitucionalista, no ha podido aún entrar en un período de normalidad, al amparo de cuya paz pudiera desarrollarse la política y cimentarse las grandes conquistas liberales que ha intentado realizar hasta ahora don Venustiano Carranza.

El sacudimiento que ha sufrido Méjico durante los seis últimos años ha sido el producto de causas sociales profundas y antiguas. Durante los treinta años de paz porfiriana se fueron acumulando sobre el pueblo de Méjico las grandes iniquidades sociales.

Pero esa situación no podía continuar. Las fuerzas que vivieron latentes en el seno del pueblo mejicano explotaron al fin y desde entonces hasta hoy continúa la lucha entre los que quieren mantener a Méjico atado al capitalismo extranjero y los que quieren para el país una desahogada y amplia libertad interior.

Tal es el gran problema mejicano planteado en términos sencillos: la conquista de la libertad interior. Y el gobierno provisional constitucionalista quiere resolverlo.

Hace apenas cinco días el presidente Carranza dictó un decreto por el cual se establece que los extranjeros que tengan el propósito de adquirir en Méjico tierras nacionales, minas o permisos para la explotación de las riquezas naturales del país, tales como maderas, petróleo y pesquerías, deberán primeramente presentar al departamento de relaciones exteriores una declaración sobre su estado legal como concesionarios, y para todos los actos relativos a la propiedad que desean adquirir deberán considerarse como mejicanos, renunciando a sus derechos como extranjeros, y al derecho de apelar a sus respectivos gobiernos en queja o para protección.

Para conquistar la libertad interior de la nación, para el mejor y más fácil desarrollo de las energías del pueblo, el gobierno de Carranza ha querido evitar que el capitalismo concesionario trabara y obstaculizara el progreso del país.

¡Cuánta razón tenía Woodrow Wilson, cuando aseguraba que la libertad de las naciones americanas había de depender de la forma y del número de las concesiones que hicieran al capitalismo extranjero!

El capitalismo inglés y el norteamericano, sobre todo este último, fueron los causantes del estancamiento del progreso de Méjico. Todo lo sobornaron y todo lo corrompieron. Fué necesario ese violento surgimiento de fuerzas sanas y renovadoras para poder alcanzar la ansiada libertad.

Méjico es, para nosotros, al mismo tiempo que un problema, una experiencia. El nos está diciendo con su doloroso y trágico proceso revolucionario a dónde puede llegar un pueblo cuando sus gobernantes lo entregan maniatado a la voracidad del capitalismo extranjero.

Esas son las causas profundas del sacudimiento social de la república mejicana, cuyas formas exteriores y visibles tienen que ser esencialmente políticas.

Como el problema mejicano nos interesa por lo que tiene de renovador y revolucionario, hemos querido entrevistarnos con el nuevo ministro de Méjico en la República Argentina, doctor Isidro Fabela, recientemente llegado de su país, para que nos diera sus impresiones personales sobre el estado actual de aquella república.

El doctor Isidoro Fabela es un hombre joven, que formó parte del grupo "liberal renovador" que tan importante rol tuvo durante los aciagos días de la dictadura de Huerta. Siendo diputado al congreso por el distrito federal de Méjico, le cupo a él ser uno de los que se alzaron contra la pusilaminidad de la mayoría parlamentaria que aceptó las renuncias de Madero y Pino Suárez presidente y vice de la república mejicana, a raíz del oprobioso cuartelazo de la Ciudadela. Establecida la dictadura de Victoriano Huerta, Fabela se incorporó a la revolución y desde entonces trabajó al lado de Venustiano Carranza, como subsecretario de relaciones exteriores, hasta que reconocido el gobierno constitucionalista provisional por el gobierno argentino, fué nombrado ministro plenipotenciario en nuestro país.

El doctor Fabela es además un brillante escritor, que tiene publicados ya varios volúmenes. Los dos últimos son de carácter político y se titulan "Arengas revolucionarias" y "Peregrinando con Carranza", excelentes documentos de contribución a la historia de la revolución mejicana.

Lo abordamos poco antes de embarcarse para Río de Janeiro, a donde ha ido a presentar sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico ante el gobierno del Brasil, mientras queda substituyéndolo en Buenos Aires el señor Manuel García Jurado, primer secretario de la legación.

Al preguntarle al doctor Febela sobre la situación política actual de Méjico, nos dijo:

—Con la aprehensión y muerte del señor Madero, se rompió el orden constitucional en la república, pues, aunque a la usurpación de Huerta se trató de darle visos de legalidad, las renuncias de Madero y Pino Suárez no fueron libres, sino obligadas por la fuerza de las armas, y por consiguiente nulas; como fué nula también la renuncia del ministro de relaciones Lascurain, obtenida bajo el influjo del terror.

Con las faltas absolutas del presidente y del vicepresidente de la nación correspondía la sucesión presidencial, por su orden, a los ministros del gabinete. Ninguno de ellos tuvo en realidad el heroísmo de hacer valer sus derechos legales por las circunstancias terroríficas en que la ciudad de Méjico se encontraba.

Quedaban los gobernadores de los estados para empuñar la bandera de la ley. De los veintisiete con que cuenta la república sólo uno se hizo cargo de la situación desconociendo a Huerta y protestando ante la faz del mundo contra la serie de atentados políticos y de orden común cometidos por Huerta y Félix Díaz. Este gobernador fué Venustiano Carranza, el ejecutivo constitucional del estado de Coahuila. Los demás aceptaron de grado o por fuerza los hechos consumados, con excepción del de Sonora.

El gobernador Carranza en el plan de Guadalupe, de 1913, se limitó, como era su deber legal, a desconocer los tres poderes usurpadores que pretendían ejercer la soberanía del pueblo, manifestando que al restablecimiento de la paz en la república se convocaría a elecciones para la presidencia de la nación con objeto de restablecer el orden constitucional interrumpido violentamente en febrero de ese año.

Ahora bien: la situación política actual es una consecuencia de aquellos hechos y de aquel plan.

El señor Carranza ha dictado ya la ley del municipio libre, como base de la división territorial política, y se han expedido las disposiciones necesarias para efectuar en breve las elecciones municipales. Efectuadas éstas, se convocará a elecciones para diputados. Instalado el congreso de la Unión, el ejecutivo dará cuenta ante él del uso que haya hecho de las facultades que el plan de Guadalupe le otorgara, y especialmente les someterá las reformas expedidas y puestas en vigor durante la lucha, con el fin de que el congreso las ratifique, enmiende o complemente, y para que eleve a preceptos constitucionales aquellas que deban tener dicho carácter antes que se restablezca el orden constitucional.

El congreso expedirá las convocatorias correspondientes para elección de presidente de la república, y una vez efectuada ésta el señor Carranza entregará al electo el poder ejecutivo de la nación.

—¿Cree usted que hay probabilidades de pronta terminación de la guerra civil?

—La guerra civil, propiamente hablando, — nos dijo — no existe ya en Méjico. Después de las batallas de León, Celaya, El Ebano, Aguascalientes, en las que las fuerzas constitucionalistas vencieron a Villa; y después de unos

combates en el sur contra Zapata, la guerra terminó. Lo que existe en muy contadas regiones del país, de pequeña extensión, son los naturales residuos que permanecen armados después de toda revolución, unos por temor al castigo, y otros, los más, por espíritu de bandolerismo.

Según declaración propia de los generales de los Estados Unidos que operan en la frontera sur de ese país, las partidas villistas de Chihuahua han sido dispersadas, Zapata está aniquilado y perseguido en la sierra de Guerrero y Morelos. A diario, tanto de los villistas como de los zapatistas, se rinden soldados extenuados por la falta de elementos con que luchar y por la tenaz persecución de que son objeto por las tropas del ejército constitucionalista.

—¿Triunfante el partido constitucionalista en la lucha actual, ¿qué programa sostendrá en materia de legislación económica, civil y política?

—Como consecuencia de lo que he expresado antes, resulta que en estos momentos los constitucionalistas no hemos formado partido político para las elecciones. Tan luego como sean convocadas, sin duda que se organizará el partido con su plataforma respectiva y se lanzarán los candidatos que resulten vencedores en las convenciones que se hagan. Sólo puedo decir que el programa del partido constitucionalista será liberal y estará informado, seguramente, en las conquistas avanzadas que ha logrado la revolución.

—¿Cuáles son las obras más salientes realizadas bajo el gobierno constitucionalista del señor Venustiano Carranza?

—Las obras más salientes que a mi juicio se han llevado a cabo durante la lucha bajo la presidencia del señor Carranza, han sido las siguientes:

I. El haber aniquilado al militarismo inmoral que sostuvo el general Díaz durante treinta años de tiranía; el haber acabado con la aristocracia que se formó bajo el amparo de don Porfirio y que había monopolizado los cargos públicos y los grandes negocios, siendo la ruina política del país y un enemigo constante del pueblo.

II. El haber vencido a Villa, enemigo más poderoso que Huerta, tipo de criminal nato, que hubiera sido un peligro grave para la salud interior de la patria, y aun para el mantenimiento de su independencia nacional.

III. En medio de tantas pasiones encontradas, como se desarrollan en toda lucha civil, el haber mantenido su respetabilidad, su prestigio y dentro de lo posible, el orden militar y civil, a fuerza de carácter y de honradez de principios y de procedimientos, teniendo que vencer muchas veces mayores dificultades con sus mismos partidarios que con sus enemigos.

IV. El haber sabido en todo tiempo, en todas las circunstancias, por arduas que se hayan presentado, defender la dignidad de Méjico y de la raza ante las pretendidas imposiciones extranjeras poniéndose frente a frente de gobiernos extraños, de grandes intereses europeos y americanos; de la prensa de algunos países que sin conocimiento ni siquiera remoto de la nobleza de tendencias de la revolución mejicana, le han atacado sin piedad y con absoluta injusticia. Y, por último, teniendo que luchar en ocasiones contra la opinión de sus mismos partidarios, que le aconsejaban en determinados casos transigiera con ciertas demandas de los Estados Unidos.

V. El haber obtenido por medios diplomáticos basados en la más estricta justicia internacional la desocupación de Veracruz por las fuerzas americanas en 1914, y últimamente el retiro de las tropas de los Estados Unidos del territorio mejicano.

VI. El haber formado un ejército como nunca lo ha tenido Méjico en su historia, compuesto por soldados veteranos" y "voluntarios" que sabrán ser, llegado el caso, heroicos defensores de nuestra autonomía.

VII. El no haber haber contraído durante todo el transcurso de la guerra civil un solo emprésito en el extranjero, habiéndose concretado a crear la deuda interior, indispensable para las necesidades del gobierno y del pueblo.

VIII. El haber dictado leyes reivindicadoras de los derechos populares, como, por ejemplo: el municipio libre; restitución de los ejidos a los pueblos; nuevos impuestos fiscales verdaderamente equitativos en beneficio del pobre, leyes que favorecen al obrero y al peón del campo; leyes de revisión sobre las antiguas concesiones y contratos ilegales y ruinosos para el estado, expedidos durante las épocas de Díaz y Huerta; leyes y disposiciones sobre las minas, el petróleo, caídas de agua, industrias nuevas, bosques, instrucción pública, irrigación, propiedades adquiridas por extranjeros, instrucción militar, accidentes del trabajo, jornales, descanso dominical, pesquería, agricultura y, otras que no es posible abarcar en una corta entrevista, que mejorarán la situación general del país y del pueblo, haciendo ingresar al estado muchos más fondos que antes, que habrán de servir no sólo para la redención de nuestras deudas, sino para ser la base de un futuro de libertad y progresos materiales nunca habidos en Méjico.

Tales son las palabras del nuevo representante de Méjico entre nosotros, que damos a la opinión de nuestros lectores.

Las elecciones de ayer en Córdoba

Relacionado con las elecciones verificadas ayer en la provincia de Córdoba para elegir un diputado nacional, cargo que se hallaba vacante por renuncia del señor Borda, actual vicegobernador de dicha provincia, recibimos anoche el siguiente telegrama:

Bell Ville, 27 —El acto electoral realizóse en la mayor calma. Los radicales presentaron una lista con candidatos propios, y en otra que acompañaban pedían la renuncia del ministro de gobierno. El cuarto obscuro no llenaba las condiciones que marca la ley. Llamó la atención el hecho de que la mayoría de los presidentes de comicio fuesen analfabetos.

Entre el elemento socialista reina gran entusiasmo con motivo de haberse lanzado la idea de fundar un centro.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La ley de accidentes

Denuncias. — En lo que va del corriente año y hasta el día 26, se han denunciado al departamento nacional del trabajo 4.200 casos de accidentes del trabajo.

Depósitos. — Las indemnizaciones depositadas últimamente en la caja nacional de pensiones y jubilaciones civiles corresponden a los siguientes casos: Gregorio Brusall, $ 4.000; Santiago Ditta, $ 3.500; José Depiero, pesos 4.000; José González, $ 2.080; Gumersindo Iglesias, $ 3.750; Diego Fernández, $ 3.833.33; José Méndez, pesos 4 500; Angel Bullosa, $ 2.000 y Natalio Marzoratti, $ 5.485. Todos estos accidentes han sido fatales y los depósitos han sido verificados por la inspección del departamento del trabajo.

El caso del "Argos". — El sábado ppdo., el departamento nacional del trabajo ha solicitado informes del armador del "Argos", don Ernesto Piaggio, y de la prefectura general de puertos respecto de la presunta pérdida de este buque, a objeto de establecer la situación de sus tripulantes frente a las disposiciones de la ley de accidentes.

Reglamentación provincial. — La provincia de Mendoza ha reglamentado la ley de accidentes. Por el decreto reglamentario se crea el departamento provincial del trabajo a cargo de la actual oficina de estadística y se establece la jornada de ocho horas para los obreros dependientes del estado, de acuerdo con la última reforma de la constitución de Mendoza.

Reglamento. — La fábrica de hierro y productos enlozados "Ferrum" se ha presentado al departamento nacional de trabajo solicitando la aprobación de un reglamento interno de trabajo y de prevención de accidentes. Está a estudio de la inspección.

Liga popular contra el alcoholismo

Más de treinta centros de cultura y bibliotecas populares han enviado representantes a esta naciente institución, que se apresta a desarrollar una intensa acción contra el peligro alcohólico, que va tomando cada vez mayor incremento entre nosotros.

La Liga Popular contra el Alcoholismo ha celebrado varias asambleas con la presencia de numerosos delegados, en el local Cangallo 2535, bajo la presidencia de la doctora A. Moreau, y actuando de secretario G. Bermaun. En estas reuniones han sido aprobadas las bases y programa de acción en la siguiente forma:

Bases — 1o. Con fecha de agosto de 1916 queda constituída la Liga Popular contra el alcoholismo, con sede en la ciudad de Buenos Aires, formada por los centros de cultura popular, las sociedades científicas, y por todas aquellas agrupaciones y personas que estén de acuerdo con sus fines.

2o. Los propósitos de la liga son combatir el creciente desarrollo del alcoholismo en la República Argentina, poniendo en juego todos los medios a su alcance, por considerarlo uno de los factores más grandes de degeneración física y moral del individuo y de la sociedad, y tendiendo a la formación de una clara conciencia higiénica en el pueblo.

Programa de acción — La Liga Popular contra el alcoholismo realizará sus fines por los siguientes medios:

1o. Realizará sus propósitos por medio de conferencias de higiene popular. Tratará con preferencia, con una enseñanza intuitiva, de los peligros del alcoholismo; su profilaxis; higiene del trabajo; la alimentación racional; higiene de la habitación.

2o. Hará propaganda antialcohólica por medio de folletos, carteles, inscripciones, hojas volantes, vistas cinematográficas, etc.

3o. Propenderá a la implantación de la enseñanza antialcohólica en las escuelas primarias, secundarias y nocturnas para adultos; estimulará en estas escuelas la creación de sociedades de templanza. Solicitará que dicha enseñanza se dé en las fábricas, cárceles, cuarteles, etc.

4o. Fomentará la creación de sociedades antialcohólicas en toda la república. Mantendrá relaciones con sociedades similares.

5o. Cooperará, por creerlo indispensable para la mayor eficacia de la campaña antialcohólica, en la creación de centros de estudio, de cultura física, de mesas de lectura. Prestará su apoyo a toda tentativa para la elevación cultural e higiénica, así como para el mejoramiento económico de los trabajadores.

6o. Apoyará y hará propaganda por todo proyecto de ley que tienda directa o indirectamente a reprimir el alcoholismo.

7o. Fomentará el estudio de las causas y condiciones de desarrollo del alcoholismo en el país, tendiendo a constituir un centro de infosmación en esta cuestión.

—En la asamblea celebrada el 23 del corriente se discutieron los reglamentos; los artículos que no han sido aún aprobados y otros asuntos de interés serán tratados en la asamblea que se realizará el 30 del corriente, a las 8.30 p. m., en Cangallo 2535. En la última asamblea ha sido nombrada una comisión compuesta por los delegados Reca, Boragina, Pérez, Bermaun y Bañi, que correrá con los trabajos preliminares de propaganda antialcoholista, y de apoyar el proyecto de ley contra el alcoholismo que ha presentado el doctor E. del Valle Iberlucea al senado.

Mañana martes 29 se realizarán bajo el patrocinio de la liga dos conferencias sobre "Alcoholismo", una en el local Franklin 1188, y la otra en Uruguay 471.

Se reciben adhesiones en Cangallo núm. 2535.

Pro recargo de impuestos a las tabernas

La biblioteca popular "Juan Jaurés" ha resuelto promover una intensa agitación en contra de la iniciada por los taberneros de esta capital — los cuales piden la exoneración de los impuestos a los alcoholes y tabernas —, por lo cual presentará en oportunidad un petitorio al congreso nacional pidiendo se ponga en vigor el proyecto que recarga los impuestos a los taberneros.

Con tal motivo se invita a todos los centros socialistas, bibliotecas, centros culturales, etc., etc. que deseen firmar el pliego a enviar un delegado a la secretaría, Azcuénaga 252, desde el próximo jueves, de 8 a 10 p. m.

Los domingos de la Sociedad Luz

LA VISITA A LA GRANJA BLANCA

Un interés cada vez mayor van despertando estas excursiones dominicales, a juzgar por el número de personas que asistió ayer a la visita de las instalaciones de la Granja Blanca.

A las 2 en punto, acompañados del gerente de la fábrica, señor Ochoa, se inició la recorrida, previa una conferencia del doctor Jiménez sobre higienización de la leche y la técnica de la pasteurización.

Observáronse la forma de recepción de la leche que llega de la campaña, su contralor, pesaje, filtración y centrifugación, para luego pasar a las pasteurizadoras, donde la leche es calentado a 85° durante un minuto y luego refrigerada a 5 grados bajo cero, para después ser entregada al consumo. Recorriéronse las secciones de mecánica y hojalatería, las máquinas productoras de frío, terminándose en los sótanos, donde está instalada la fábrica de jabones finos.

Debemos dejar constancia de las atenciones recibidas del gerente del establecimiento, señor Ochoa, que se puso a disposición de los visitantes, dando interesantes y minuciosas explicaciones sobre los diversos procedimientos técnicos que se emplean y facilitando la entrada a las diversas secciones.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Declaración de guerra de Italia a Alemania

Formidable choque entre ingleses y alemanes en Thiepval, Poziéres y Longuevard.—Ataques alemanes en la orilla del Mosa.—Combates en el bosque de Apremont.—Ataques a las trincheras de Croix Saint-Jean.—Actividad de la artillería entre el Somme y el Ancre y en Bethume.—Los italianos en Albania.—Avance moscovita en los Cárpatos.—Los búlgaros batidos en Ostrovo.—Encuesta sobre la invasión de Serbia.—La guerra en el aire y en el mar.—El bombardeo de Namur.

Declaración de guerra de Italia a Alemania

AMSTERDAM, 27 — Un telegrama oficial de Berlín anuncia que Italia avisó al gobierno alemán que se considera en estado de guerra con Alemania a partir de mañana.

En Francia y Bélgica

Escasez de víveres en Bélgica

AMSTERDAM, 27 — Comunican de Flesinga que unos prisioneros de guerra canjeados, en viaje de Bruselas a Inglaterra, declaran que en la capital de Bélgica son muy escasas las provisiones.

A las familias con niños se les concede sólo una pequeña lata de leche condensada al mes, lo que produce un crecimiento considerable de la mortandad infantil.

La manteca se vende a un precio equivalente a 14 chelines por libra.

La calma a que obliga el mal tiempo

PARIS, 27 — El comunicado oficial de la noche es del siguiente tenor:

"En todo el frente no ocurrió nada digno de mención.

El mal tiempo continúa."

El mal tiempo impide las operaciones —Ataques alemanes en la orilla del Mosa — Combates en el bosque de Apremont — Ataques a las trincheras de Croix Saint Gean.

PARIS, 27 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"En el Somme la noche transcurrió en relativa calma.

El mal tiempo persistente obstaculiza las operaciones.

En la orilla derecha del Mosa los alemanes atacaron tres veces sucesivas durante la noche nuestras posiciones de los bosques de Vaux y Chapitre. Todas las veces rechazamos al enemigo, quien regresó a sus trincheras habiendo sufrido pérdidas apreciables.

En la Lorena rechazamos fácilmente varios golpes de mano contra nuestros pequeños puestos entre Arrancourt y Embermenil. Durante la noche se combatió vivamente en el bosque de Apremont. Nuestros granaderos libraron combates de una violencia extraordinaria con patrullas enemigas, a las que dispersaron.

Los alemanes, a las 10 de la noche, atacaron en un frente de 800 metros más o menos nuestras trincheras cerca de Croix Saint Jean: nuestra cortina de fuego les infligió una derrota completa".

Formidable choque entre alemanes e ingleses en Thiepval, Pozieres y Longuevard — Progresos de los aliados.

PARIS, 27 — La siguiente versión ha sido recogida en fuentes oficiales:

"Los alemanes, no pudiendo resignarse con la pérdida de posiciones de gran importancia conquistadas por los ingleses, especialmente en la altiplanicie de Thiepval, Pozieres y Longuevard que dominan la llanura de Bapaume, donde ya les fracasaron numerosos retornos ofensivos, lanzaron ayer un choque formidable de guardia prusiana que terminó, con un completo fracaso. La lucha fué épica, pero los ingleses resistieron victoriosamente todos los asaltos, infligiendo pérdidas enormes a los asaltantes.

Al este de Thiepval los aliados progresaron nuevamente y rechazaron un fuerte ataque alemán entre las canteras y el camino de Montauban a Guillemont.

Todos los ataques alemanes en los sectores franceses del Somme y Verdún fueron también rechazados, y a veces detenidos muy lejos aun de nuestras trincheras.

Retroceder o emprender una nueva ofensiva, he ahí, según el crítico militar del "Journal de Géneve", coronel Foyla, la única alternativa de los imperios centrales".

Progresos ingleses en Bazentin-le-Petit —Actividad de la artillería alemana entre el Somme y el Ancre y en Bethune.

LONDRES, 27 — El gobierno inglés ha dado hoy a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Al norte de la aldea de Bazentin-le-Petit nuestras tropas ocuparon ayer durante la noche 200 yardas de trincheras enemigas.

Durante la noche, entre los ríos Somme y Ancre, así como igualmente en los alrededores de la localidad de Bethune, la artillería alemana estuvo bastante activa. Contestando al fuego de la artillería enemiga, nuestra artillería bombardeó varias estaciones y cuarteles enemigos."

Declaraciones del general von Kluck — Las pérdidas británicas en el Somme —La situación de Verdún.

NUEVA YORK, 27 — El corresponsal M. Ackermann comunica desde Strasburgo, que celebró una entrevista con el general von Kluck, en el salón de fumar del castillo de Wilkendorf.

El general dijo, textualmente:

"Las pérdidas británicas en el Somme exceden, por lo menos, en cien mil a las alemanas.

Cuando llegan a hacer algún pequeño progreso, les cuesta pérdidas enormes que no pueden por menos que ejercer un debilitamiento moral.

No negó el general la crisis producida, pero agregó que últimamente, a pesar de los grandes preparativos, después de dos meses de avances y retrocesos, el frente alemán permanece inconmovible.

Dijo que la prensa francesa, en lugar de manifestar un gran entusiasmo exhorta al pueblo a no esperar demasiado, mientras que en Alemania todo el ejército y todo el pueblo tienen una confianza absoluta en la victoria y esa confianza aumenta constantemente.

Interrogado sobre la situación en Verdún, declaró que allí la superioridad alemana era la misma que en todos los demás frentes. "Todos los críticos lo saben, agregó, y es esa superioridad la que decidirá la lucha."

Conversando sobre la batalla de Mons y las tropas francesas que se oponían al primer ejército alemán comandado por von Kluck, me contestó:

"Tenga presente, aunque no lo escriba, que en la guerra no debemos nunca referirnos a nuestros adversarios."

Interrogado sobre la duración de la guerra, me dijo: "Años o días, pues terminará repentinamente. A este respecto vale la pena recordar lo que dijo un diario suizo: "A Europa le falta el valor para hacer la paz."

En los Balcanes

Los búlgaros batidos en Ostrovo

PARIS, 27 — Al comunicado oficial del ejército del Oriente hay que agregar lo siguiente:

"En nuestra ala izquierda, en la región de Ostrovo, se libraron combates desesperados, que continúan todavía.

Al norte del camino de Ostrovo los búlgaros, que habían llegado a 150 metros de las líneas serbias, fueron tomados bajo el fuego de los serbios y sufrieron pérdidas muy pesadas. Doscientos cadáveres búlgaros fueron encontrados delante de una sola trinchera al oeste de Ostrovo.

Nuestras avanzadas progresaron al sur del lago.

Hubo acciones aisladas favorables a los serbios.

Los prisioneros relatan que las pérdidas búlgaras en la región de Ostrovo fueron considerables, principalmente debido a la artillería serbia que con sus certeros disparos domina a las baterías enemigas."

Acciones de artillería en Jenikoy y en el Strouma — Cañoneo en el frente serbio.

PARIS, 26 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el ejército del oriente, en nuestra ala derecha, en la región de Jenikoy y en la margen izquierda del Strouma hubo acciones intermitentes de artillería por ambas partes.

Los ingleses bombardearon las posiciones enemigas de la región del lago de Doiran.

Hubo un cañoneo moderado al oeste del río Vardar.

En el frente serbio el cañoneo fué violentísimo.

Al noroeste de Kukuruz fracasaron seis contraataques búlgaros.

Estos sufrieron en esa acción una derrota sangrienta. El enemigo se retira continuamente resistiendo porfiadamente a la presión serbia."

La ocupación de Kalarat y Portpalermo por los italianos

ROMA, 26 — Los diarios ponen de relieve la importancia que tiene la brillante ocupación de Kalarat y Portpalermo (Albania) por las fuerzas italianas; luego, comentándola, dicen que esa operación, "que fué dictada por una necesidad militar, no empañará la cordialidad de relaciones ítalogriega".

En el frente ruso

Los alemanes bombardean los pasos sobre el Stoknod — Avance moscovita en los Cárpatos.

PETROGRAD, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo bombardeó violentamente nuestros pasos sobre el Stokhod.

En los Cárpatos ocupamos la altura 1129, a tres millas al nordeste del monte Koverla. Continuamos avanzando.

En el Cáucaso, en dirección a Diarbekr, se continúa combatiendo con encarnizamiento.

Alcanzamos el río Masladorasi."

En la línea ítaloaustriaca

Bombardeo de Vippach por los italianos

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Viena, vía Sayville, que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente italiano:

"Durante la noche el enemigo bombardeó nuestras posiciones al sur de Vippach hasta Naveraro. Numerosos ataques emprendidos por destacamentos exploradores fueron rechazados.

En los Alpes de Fassa todos los ataques enemigos fracasaron, y la artillería disminuyó su actividad."

La guerra en el mar

Protesta sueca por la captura del "Desterro"

ESTOCOLMO, 27 — El gobierno de Suecia protestó ante Rusia por la captura del buque alemán "Desterro" en aguas territoriales suecas.

Torpedeo del buque inglés "Duke of Albani"

LONDRES, 27 — Oficialmente se anuncia que el buque armado auxiliar "Duke of Albany" fué torpedeado el jueves en el mar del Norte por un submarino enemigo.

Su comandante y 22 tripulantes perecieron y 87 se salvaron.

La guerra en el aire

Bombardeo de Namur

NUEVA YORK, 27—Informan de Londres que varios hidroaeroplanos ingleses arrojaron bombas con éxito sobre los hangares de aviación situados en las cercanías de Namur.

Uno de los aparatos atacantes no regresó al punto de partida.

LONDRES, 27 — El "Pres Bureau" entregó a los diarios el siguiente boletín oficial:

"Ayer por la mañana varios aeroplanos navales ingleses lanzaron bombas con éxito sobre los hangares de dirigibles enemigos, situados cerca de Namur.

Dos hangares fueron alcanzados por las bombas.

Una de nuestras máquinas no regresó."

Raid contra Varna, en el mar Negro

PETROGRAD, 27 — Apareció el siguiente parte oficial:

"Los frentes del oeste y del Cáucaso permanecen en la misma situación.

En el mar Negro, el día 25, nuestros hidroaeroplanos efectuaron un raid contra Varna, arrojando bombas sobre los edificios y las baterías del puerto.

Varias embarcaciones y construcciones del puerto se incendiaron".

Bombardeo de Gante — Zepelín averiado

AMSTERDAM, 27 — "L'Echo Belge" anuncia que los aeroplanos aliados arrojaron bombas en las cercanías de Gante.

Terribles explosiones fueron sentidas.

Se cree que el depósito de municiones de Meirebeke voló.

Un zepelín resultó con grandes averías.

Otras noticias de la guerra

Delegación japonesa en Rusia

PETROGRAD, 27 — Ha llegado aquí una delegación japonesa que viene a estudiar las condiciones comerciales en que se encuentra Rusia.

La invasión de Serbia — Encuesta de "Le Matin"

PARIS, 27 — Se nota la falta de noticias de Serbia desde que ese país fué invadido por los teutones; a ese respecto "Le Matin" inicia la publicación de una encuesta dirigiendo, dice, contra los gobiernos austriaco y búlgaro la más documentada e irrefutable acusación.

Falta de provisiones en Alemania

LONDRES, 27 — Anuncian de Amsterdam que el director general de los servicios de aprovisionamiento en Alemania, von Batocki, hizo un llamamiento a las mujeres en las zonas rurales de Alemania, para que dividan sus provisiones con las mujeres y niños de las ciudades.

Aunque declara que las cosechas son abundantes y el ganado ha mejorado de condiciones después de una época de falta de forrajes, dice que es menester dividirse los alimentos en vista de no ser aun el tiempo de disponer de esa producción.

Alza de los víveres en Italia

ROMA, 27 — A pesar de las órdenes y disposiciones terminantes del gobierno, y de la vigilancia de las autoridades encargadas de su cumplimiento, en algunas provincias de la península, con particularidad en las regiones limítrofes a la zona de guerra y a la frontera con Suiza, los artículos de primera necesidad experimentaron en estas últimas semanas un aumento de precio.

Los diarios incitan al gobierno a adoptar medidas más terminantes, pues las poblaciones continuamente manifiestan su desagrado, y, por otra parte, el acaparamiento de los artículos es causa de un profundo malestar económico, que repercute más hondamente en las clases trabajadoras.

El ministro del interior, señor Orlando, acaba de dirigir una circular a los prefectos del reino y a todas las autoridades que de él dependen, ordenándoles procedan inmediatamente con todo el rigor de la ley contra los acaparadores y especuladores que provocan en los mercados el alza de los precios.

Estados Unidos e Inglaterra

LONDRES, 27 — La revista "Reynolds Newspaper" publica hoy un artículo titulado "Historia secreta", en el cual manifiesta que los círculos oficiales admiten que los Estados Unidos insisten fuertemente en obtener una pronta contestación a las notas enviadas por el gabinete de Wáshington al gobierno de Inglaterra referentes a la censura que los ingleses imponen a la correspondencia norteamericana y las referentes a las listas negras.

El gobierno de los Estados Unidos se queja de que en ambos casos se

43

obtuvo de Inglaterra más que una contestación interina, que de ninguna manera puede satisfacer completamente.

Dicha revista añade que sabe de un modo fidedigno que los ministros de relaciones exteriores de Francia y de Inglaterra estudian actualmente los términos en que han de ser redactadas esas contestaciones.

La referente a la censura de la correspondencia será entregada por el embajador de Francia en los Estados Unidos, M. Jusserand, al presidente Wilson en el mes de septiembre, pues hasta entonces no podrá estar terminada.

En lo que atañe a las listas negras, es posible que se introduzcan modificaciones en la conducta que Francia e Inglaterra observaban con el comercio de los países neutrales, las que se pondrán en vigor antes de ser despachada la nota de contestación a los Estados Unidos referente a este asunto.

tente, pero sí de encontrar medios para una defensa momentánea".

El mencionado diario cree que el establecimiento de la lista negra abrirá los ojos a los pueblos independientes de la Argentina, Perú y Brasil, los cuales comprobarán el peligro de la infiltración alemana.

"Le Radical" vuelve a ocuparse de la idea de Montarrojos, quien dice que se trata, no de una conquista económica, sino de una colaboración económica.

Preconiza como el mejor medio de defensa de los aliados la íntima cooperación de Francia en la América del Sur.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Huelga minera conjurada

LONDRES, 27 — Comunican de Johannesburg que la decisión adoptada

La nota de Francia a los países neutrales

MADRID, 27 — Los periódicos de esta capital y muchos de provincias continúan comentando la nota francesa referente a la intervención de los países neutrales en la aclaración de los atropellos alemanes cometidos en el norte de Francia, y la contestación que a esa nota piensa dar el gobierno español.

El diario republicano moderado "El Liberal" dice, en su número de hoy, que España tiene la obligación moral y política de dar con su conducta bien definida una pauta a los países neutrales, que éstos seguirán, sin duda, si esa pauta está ajustada en todo a los principios del derecho internacional y del humanitarismo.

Las listas negras y Sud América

PARIS, 27 — Comentando la campaña en la América del Sur, y principalmente en la Argentina y Chile, contra las listas negras, "Le Radical" dice:

"No se trata de ningún modo de atar a esas repúblicas al carro de la en-

por la Federación industrial en el sentido de no llegar a una ruptura con las empresas mineras por la cuestión de los salarios, ha llevado la tranquilidad al espíritu público, que se encontraba alarmado ante la amenaza de huelga.

Los obreros han tomado en consideración lo inoportuno del momento para declarar el paro, y su actitud es objeto de vivos elogios, por cuanto con ella aseguran la producción normal de oro.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Coliseo. — Hoy se representará en este teatro "Il biricchino di Parigi".

Se anuncia para mañana el estreno de la opereta "Il re della reclame".

Concierto Drangosch. — En el salón La Argentina, hoy, a las 9 de la noche, se verificará el anunciado concierto a cargo del distinguido pianista Ernesto Drangosch, que se ajustará al siguiente programa:

I. Sonata en sol mayor (op. 18), para violín y piano: a) allegro appassionato assai, b) Barcarola, c) Rondó; Piezas características (op. 22), para violín y piano (1a. audición): Tristeza, Momento jocoso, profesor Mauricio Planes y el autor. — II. Melodías para canto y piano (op. 19): a) Si les étoiles pouvaient te dire, b) Deaux yeux, c) Tout fait silence sur la terre; "Plegaria" (ópera 24), para canto y piano (1a. audición): señora María Chertkoff acompañada por el autor. — III. "Góndola", para piano (op. 23), 1. audición: 6 estudios de concierto (nueva serie) ópera 21: Estudio de octavas, Estudio de terceras, Cake Walk, Tarantella, Nocturno, Polonesa: Ernesto Drangosch.

Sociedad Argentina de música de Camara. — Anuncia esta institución, para el próximo miércoles en el salón La Argentina, una matiné popular y gratuita figurando en el programa obras de Beethoven, Borodin y Leroux.

Asociación Wagneriana — Velada Schumann — La sesión que esta prestigiosa institución realizó anteanoche en el salón La Argentina, dedicada a la Asociación de la Crítica, alcanzó un brillante éxito. Ante una crecida concurrencia, el distinguido escritor Joaquín de Vedia leyó un interesante estudio sobre la personalidad artística de Roberto Schumann, escrito por el señor Jerónimo Zané. Luego la pianista María Carreras ejecutó "El Carnaval", con suma corrección, mereciendo nutridos aplausos.

La señora Leander Flodin, celebrada cantante del "lied", que reúne excelentes condiciones para este género de música, acompañada al piano por el señor Flodin, cantó con gusto exquisito la serie de "lieders" titulada "Amor y vida de una mujer".

Por último, los señores Vela, Citro, Bambini y los hermanos Castro ejecutaron notablemente el quinteto (op. 44).

Todos los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Servicio directo de encomiendas entre la Argentina y Bolivia

Aceptando una propuesta que en reiteradas ocasiones hiciera nuestra administración para efectuar un intercambio de encomiendas, el correo de Bolivia ha comunicado que éste se hará ajustándose a la forma siguiente:

El peso máximo de las encomiendas será de cinco kilos, y las dimensiones de las mismas se han fijado en 60 centímetros por cualquier lado. La verificación aduanera del contenido de las encomiendas destinadas a Bolivia se efectuará en las oficinas de La Paz, Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni, Santa Cruz y Trinidad.

La administración boliviana cobra, desde el día que las encomiendas ingresen en sus depósitos fiscales un derecho fijo de 50 centavos por concepto de almacenaje, derecho que se percibe en estampillas postales. Los derechos de importación se cobran a los destinatarios, siendo anulados en caso de devolución o de reexpedición de las encomiendas. El derecho de almacenaje no se anula.

En Bolivia queda prohibido importar en forma de encomiendas postales artículos sujetos al monopolio del estado, tales como alcoholes, tabacos, aguardientes y fósforos de toda clase.

Igualmente se prohibe la introducción de cualquier artículo cuyo uso o circulación prohiban las leyes penales o las de seguridad y moral públicas; los animales vivos; las plantas y arbustos en canastos; los comestibles o substancias en estado de descomposición y todos los perjudiciales a la salud; las fichas, vales o señas; las piezas amonedadas de plata y níquel; cartas y notas manuscritas; materia de oro o de plata; joyas y piedras preciosas; materias explosivas o inflamables. En cuanto a armas y municiones, sólo podrán introducirse con previa autorización del ministerio de guerra.

Por cada encomienda de la República Argentina para Bolivia se cobrará un franqueo equivalente a un peso y quince centavos moneda nacional, debiendo cada encomienda expedirse con dos declaraciones de aduana.

Hasta nuevo aviso, desempeñarán en Bolivia las funciones de oficinas de cambio, es decir, receptoras de los despachos, La Paz y Tupiza, y por nuestra parte La Quiaca, para las zonas situadas al norte y centro de la república, y Buenos Aires para las regiones sur, andina y atlántica.

MOVIMIENTO OBRERO

Arreglo entre los "canillitas" y "La Nación". -- Los empleados de correos. -- Otras informaciones

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de anoche — Solución del conflicto con "La Nación" — Las bases de arreglo.

En las conferencias celebradas estos días entre la comisión de vendedores de diarios y dos delegados de la Federación Obrera Regional Argentina y el administrador de "La Nación", señor Caprile, este último presentó a los delegados obreros las siguientes proposiciones de arreglo:

1o. Rebaja de medio centavo, quedando el precio de cada ejemplar del diario a cinco centavos y medio.

2o. Readmisión de todos los repartidores en el término de dos meses.

3o. Concesión de un abono de 5.000 ejemplares del diario a la sociedad de vendedores, los que se le facilitarán a primera hora.

El señor Caprile dió palabra a los comisionados obreros de que en adelante no permitiría abusos de ningún género por parte de los empleados encargados de vender el diario a los "canillitas".

Para considerar estas proposiciones se reunieron anoche los vendedores y repartidores, en Méjico 2070.

Abierta la asamblea e informada de la fórmula de arreglo propuesta por el señor Caprile, se entabló un largo y sereno debate, en el que expusieron libremente su opinión los que estaban conformes con solucionar el conflicto y los partidarios de continuarlo hasta obtener íntegramente el pliego de reclamaciones.

Sometido el asunto a votación, se resolvió por gran mayoría aceptar las bases de arreglo que insertamos más arriba, pero a condición de que el administrador las entregue por escrito y firmadas.

Por último, se resolvió continuar en la misma actitud hasta el martes, en que se celebrará una nueva asamblea. Mientras tanto, la comisión pondrá en conocimiento del señor Caprile el acuerdo tomado anoche, que refleja la voluntad de la mayoría del gremio de "canillitas".

EN LA CENTRAL DE CORREOS

LO QUE PASA EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA

Recibimos y publicamos:

"Antes.—Se permitía faltar dos días en el mes y se toleraba llegar unos minutos después de la hora tres veces en el mes, teniendo en cuenta los inconvenientes con que a menudo se tropieza, debido a las interrupciones del tráfico. Había también una tolerancia de un cuarto de hora, es decir, que debiendo llegar a las once podía firmar en hora haciéndolo a las once y cuarto.

Durante un año de servicios tenía derecho a solicitar un mes de licencia y entonces se le descontaban los días que hubiere faltado en el año.

Todos los días se servía un pocillo de café con leche y un pan, sin ninguna erogación para el empleado.

Las horas de oficina eran de 11 a 6 p. m.

Los errores cometidos en las liquidaciones de planillas generales, que porque las copias salen mal o se borronean se cambia con frecuencia una letra u otra, se corregían con una fe de erratas enviada por el distrito u oficina donde se asentaba mal el apellido, no aplicándose al empleado ningún castigo más que la corrección en el libro copiador a fin de que en el mes siguiente fueran bien las mencionadas liquidaciones.

Había un turno de mañana, de 6 a. m. a 1 p. m., a fin de descongestionar el salón donde trabajamos, pues somos más de cien empleados en un reducido espacio, respirando todo el día una atmósfera por demás viciada y putrefacta.

Cuando por una necesidad el empleado pedía permiso para retirarse de la oficina por una hora o más, se le acordaba sin más trámite.

Cuando por el excesivo trabajo se necesitaba trabajar más se recargaba al personal, abonándose la suma de tres pesos m/n.

Esto sucedía durante la jefatura de la dirección administrativa de don Angel Azcue. Véase el reverso de la medalla durante la jefatura de don Manuel Carlés y don Julio Cordeyro Mármol, este último el inspirador y el alma de todo lo que se ha tramado y siguese tramando contra los empleados que pertenecen a la dirección administrativa.

Ahora. — Se castiga no solamente una falta al servicio, sino que se aplican severos e inicuos correctivos para el que tiene la desgracia de perder un tranvía y llegar un minuto después de la hora, de acuerdo con la circular 68.

Se disminuyó en quince días la licencia de un mes que se concedía al empleado que servía más de un año, descontándose de esos quince días los que hubiere faltado en el año, siendo que ya se les había aplicado los descuentos incalificables por esas inasistencias, es decir, que una falta es castigada dos veces.

Se prohibió el café, y el que lo quiere tomar tiene que abonar por adelantado $ 2.20 m/n. por mes al ordenanza que sirve al jefe de la dirección, agregando que nadie puede ir a la calle a tomarlo, bajo pena de exoneración, para que así la clientela no disminuya.

El horario, que era de siete horas, se aumentó a ocho.

Los errores cometidos en las liquidaciones de planillas generales, es decir, el cambio de una letra, se castiga con cinco días de multa.

Se suprimió el turno de la mañana porque al señor Cordeyro le constaba que algunos empleados trabajaban por la tarde para llevarle un poco más de pan a sus hijos.

Si el empleado necesita retirarse por alguna necesidad evidente, tiene que concurrir al día siguiente a cumplir el tiempo que duró su ausencia.

Cuando hay exceso de trabajo se obliga al personal a trabajar diez y doce horas sin abonársele un centavo para el almuerzo o cena.

Todo esto acusa falta de consideración hacia los empleados, sin mejorar por eso el servicio. Parecería que por el prurito de dictar órdenes y más órdenes, por hacerse ver, se quiere tener al personal descontento y sometido a una reglamentación tiránica e intolerable."

MAQUINISTAS DE CALZADO

Con fecha 26 del corriente, la sociedad maquinistas de calzado y anexos "Unión y Solidaridad" nos envía una nota contestando a los cargos que en esta misma sección formuló el obrero A. Martínez en dos artículos publicados el 29 de mayo y 6 de junio próximos pasados. En substancia, la nota de la sociedad de maquinistas de calzado dice lo siguiente:

1o. Que la actitud del firmante de los artículos obedece a un antagonismo personal con el individuo qué indirectamente aludía.

2o. Que tal propósito tiene por objeto crear una mala atmósfera al sindicato.

3o. Que el supuesto desfalco, aparte de ser un "efecto de circunstancias", es una conjetura, ya que de él no se encontraron comprobantes.

4o. Que la sociedad está dispuesta a admitir todas las pruebas u observaciones que le hagan sobre el particular, advirtiendo que en su oportunidad el firmante de los artículos fué designado para revisar el balance, cargo que se negó a aceptar.

5o. Que la sociedad de maquinistas de calzado jamás ha defendido el chantaje ni a los chantajistas, pues repudia esos procedimientos por considerarlos incompatibles con la organización obrera.

6o. Que respecto a la suma de 15 pesos que menciona el obrero Martínez, la sociedad no ha ocultado su paradero, teniendo constancia de que se encuentran invertidos en trabajos de imprenta, que no se han podido terminar por carecer de recursos para el resto del papel.

Termina la nota manifestando que en la asamblea del 13 del corriente se acordó hacer pública esta rectificación.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los maquinistas y arregladores de la Compañía Tabacalera (Oro) a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

SINDICATO "UNION CHAUFFEURS"

Este sindicato convoca a sus miembros a una reunión para mañana, en el local Méjico 2070, para tratar el asunto de los taxímetros.

S. P. DE AUTOMOVILES Y C. DE VEHICULOS (COCHEROS DE PLAZA)

Los miembros de esta agrupación quedan invitados a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón "Concordia", Rincón 1141.

Los asuntos principales a tratarse en esa asamblea se relacionan con la actitud asumida por el intendente municipal. Se tratará de delinear los medios conducentes a hacer desaparecer las anomalías que perjudican al gremio.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

El secretario de este sindicato invita a los compañeros asociados a pasar esta noche, a las 8.30, por secretaría, Mármol 911, a objeto de retirar los manifiestos para la conferencia del día 2 del próximo mes de septiembre.

ACRATAS Y CHANTAJISTAS

La conferencia de ayer. — Contradiciéndose con el ideal que dicen profesar, la mayoría de los anarquistas de aquí están manejados por caudillos de la peor especie y de dudosa moralidad.

Uno de estos caudillejos, el de las tentativas de chantaje, se adueñó del diario anarquista, negando las columnas del mismo a los que no se amoldan a su conducta o no transigen con las porquerías que son del dominio público, por haberlas especificado claramente el informe de la F. O. R. A. sobre los boicots.

Los descontentos, que también forman bando con sus santones y caudillos, en vista de que el diario les niega toda beligerancia, resolvieron organizar una serie de conferencias para "revisar los valores morales" de la otra pandilla. El primero de esos actos tuvo lugar ayer tarde en el salón San Martín, con asistencia de más de 400 personas.

Comenzó el acto con una conferencia a cargo de Rafael Torrent sobre la moral en las ideas, desfilando luego por la tribuna más de una veintena de "oradores".

Santiago Locassio en un arranque de energía dijo que Barrera era un inmoral, lo mismo que las personas que lo secundaban desde el periódico.

El delegado del "comité pro saneamiento de "La Protesta" explicó las razones que tuvieron los ácratas rosarinos para constituir ese organismo, reseñando de paso los fines del mismo.

Capelo, que formó parte de la comisión revisora de la administración del diario anarquista, declaró que aquélla llevó a cabo sus trabajos a gusto de los "barreristas"; por eso no incluyó en el balance la suma de 300 pesos que Barrera adeudaba, ni otra cantidad por concepto de alquileres. Terminó afirmando que en el diario de referencia existen individuos de una "moralidad leprosa".

Giordano Bruno en un corto y virulento discurso declaró que los anarquistas de corazón debían apartarse con asco de los que, disponiendo de una mentalidad rudimentaria, se erigieron en directores del anarquismo. En tal ambiente de podredumbre — dijo — corresponde a los anarquistas sinceros desarrollar su acción en el campo racionalista, "aislando a ciertos caudillejos que por una "equivocación de la naturaleza, no tienen rabo".

Entre los que hablaron después, lo hicieron algunos defendiendo a los que están en el diario, esgrimiendo para ello el socorrido argumento de "más eres tú".

LA VELADA DE LOS GRAFICOS

A un hermoso y elocuente acto de solidaridad ha dado motivo la celebración del X aniversario de la Federación Gráfica Bonaerense.

El salón del Centro de Almaceneros resultó chico el sábado para contener a la enorme concurrencia que con su presencia en la fiesta aportaba su concurso en beneficio del fondo de subsidio. A las 9 de la noche no había localidades: todas estaban ocupadas: plateas, galerías, palcos y pasillos.

El hermoso drama de Dicenta "Juan José" fué correctamente interpretado por el cuadro dramático que dirige el señor Manuel Casaca.

La conferencia, por enfermedad del doctor del Valle Iberlucea, la pronunció el doctor Antonio de Tomaso. Presentado éste por el obrero gráfico M. González, se ocupó de la conveniencia del método de lucha seguido por el sindicato gráfico, manifestando que él debe ser un ejemplo a seguir por los obreros de otros oficios. Después de hacer diversas consideraciones sobre "tratos" y "contratos" colectivos, terminó augurando futuros y grandes triunfos al sindicato que festejaba su décimo año de vida.

Con suma maestría el señor Carmelo Rizzuti dió su concierto de guitarra, cosechando calurosos aplausos.

Cerca de las 2 de la mañana se inició la danza, en la que participó una infinidad de parejas, y prolongándose hasta las 6 en un franco ambiente de fraternal entusiasmo.

Sorteada la rifa, resultaron premiados los siguientes números: 1o., 6644; 2o., 1656; 3o., 1130; 4a., 6228; 5o., 4208; 6o., 364; 7o., 2174; 8o., 1539; 9o., 1811; 10., 774; 11., 8287; 12., 7950; 13., 6452

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Centro Obrero del Oeste — En su local, calle Bogotá 3820, se dictarán los siguientes cursos gratuitos:

Mañana, de 8.30 a 9.30 p. m., esperanto.

—Miércoles. — Proseguirá el curso de gramática que dicta León Trevijano.

—Jueves. — De 7.30 a 8.30 p. m., esperanto. De 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas. Se comentará el libro "El colectivismo y la anarquía", de Alfredo Naquet.

—Viernes. — A las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Luis María López, sobre el tema 'La enseñanza de "patria" en las escuelas".

—Sábado. — Asamblea general de socios.

Colegio nacional "Mariano Moreno" — El curso de castellano, a cargo del profesor Jerónimo Buquet, dará comienzo esta noche, a las 8.30, y continuará funcionando los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.20 p. m.

—El miércoles próximo se inaugurará un curso de dibujo a pulso, debiendo presentarse los interesados a las 8.30 de la noche.

Juventud Socialista "La Internacional" — En el local Loria 1341, todas las noches, de 8 a 10, se reciben inscripciones para los cursos de esperanto que dictará el ciudadano S. Renis, todos los martes y viernes, de 8 a 9 p. m., desde mañana martes en adelante.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Maza 1575. La conferencia que hubo de realizarse en el local de este Centro el 24 del corriente ha sido postergada para mañana, a las 8.30 de la noche.

Hablará el ciudadano José Costanza sobre "Cooperación de consumos".

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061. El 1 de septiembre próximo se inaugurará el curso de literatura que dictará todos los viernes le señor Bernabé Morera, y el día 4, el de gramática, por el mismo señor, y que continuará todos los lunes. Horario: de 8.30 a 9.30. Las inscripciones se aceptarán hasta el 31 del actual.

Centro cultural "Carlos Liebknecht" — Este centro cultural ha organizado un concurso literario-científico en el cual podrán tomar parte todos los afiliados o no al centro.

Las bases, que son las de práctica en estos concursos, están a disposición del público en el local del centro, calle Paraguay 4539.

Colegio nacional "Mariano Moreno"—Extensión universitaria — Contabilidad. Primera división: funciona los días lunes y jueves, de 9.30 a 10.20; profesor A. Reboratti. Segunda división: profesor Félix Remeri: funciona los miércoles, de 8.30 a 10.20.

Cursos de inglés. — Primera división, a cargo de la profesora Carmen M. Dellne: funciona los días martes y viernes, de 8.30 a 9.25 p. m. Segunda división: profesor doctor Leopoldo Longhi: los mismos días y horas. Tercera división (curso superior): profesor sir Geoffrey Smith: también funciona los mismos días y horas. Cuarta división: a cargo de la profesora Dellne; funciona los días martes y viernes, de 9.30 a 10.20 p. m. Quinta y sexta división: a cargo de los profesores doctor Longhi y Smith, respectivamente, y funcionan los mismos días y horas que la división cuarta.

Curso de literatura. — A cargo del profesor F. Julio Picarel: funciona los días martes y viernes, de 8.30 a 9.20.

Curso de dibujo lineal (arquitectura). — Prof. ing. Enrique Cottini; funcionará los días martes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Taquigrafía (sistema Pittman). — Primera división: los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.20, y la segunda división, los días martes y jueves, de 9.30 a 10.20. Estas divisiones están a cargo del profesor Diego Taveira. Sistema silábico, a cargo del profesor Abel N. Ruiz; se dicta los días lunes y viernes, de 8.30 a 9.20.

Curso de historia natural (botánica, anatomía, higiene). — A cargo del profesor doctor Francisco M. Catrén; se dicta los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.20.

Química industrial (curso especial para obreros). — A cargo del doctor Virgilio de Angelis: funciona los días lunes, de 8.30 a 9.20, y los viernes, de 9.30 a 10.20.

Curso de francés. — Primera división: los días martes y viernes, de 8.30 a 9.20, y la segunda división, los mismos días, de 9.30 a 10.20. Estos cursos están a cargo del profesor G. Poiriex Lalanne.

Curso de álgebra (segunda parte). — A cargo del profesor ing. Máximo Sobayán; funciona los días lunes y jueves, de 9.30 a 10.20. La segunda parte está a cargo del profesor ing. Vicente Espinoz, y funciona los días martes y jueves, de 8.30 a 9.20. El curso de geometría y trigonometría, a cargo del mismo profesor, funciona los mismos días, de 9.30 a 10.20.

Física (primera parte). — A cargo del ingeniero Felipe A. Fernández; funciona los días martes y viernes, de 8.30 a 9.20.

Química general (curso especial). — A cargo del profesor doctor Augusto Ronginetre (hijo); funciona los días lunes y miércoles, de 8.30 a 9.20.

Aritmética razonada. — A cargo del profesor Miguel Ripa Elzaurdía; funciona los días miércoles y viernes, de 9.30 a 10.20.

—El curso de física (segunda parte), será inaugurado el martes próximo, a las 9 p. m. El curso de castellano será inaugurado el próximo lunes, a las 8.30 de la noche. El curso de dibujo a pulso será inaugurado el miércoles, a las 8.30 p. m.

—Estos cursos nocturnos son absolutamente gratuitos y dedicados a los obreros y empleados, y a ellos asisten muy pocos estudiantes (todos ellos libres), y ningún alumno concurre a más de dos asignaturas.

Ateneo Popular — El martes, reunión de la C. D., en Solís 1871.

—Se invita a esta reunión a los ciudadanos que asistieron a la conferencia de la profesora Luisi, en la Sociedad Científica Argentina.

Centro Mariano Moreno — Continúanse recibiendo inscripciones para el curso de taquigrafía que se inaugurará el 31 del corriente en Solís 1871.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471 — El miércoles 30, a las 9 p. m., quinta conferencia familiar. Tema: "¿Cuál es el A B C de la lucha de clases?". Varios oradores. Entrada libre.

Centro Socialista "Caballito Norte" —Hoy, a las 9 p. m., se continuará dictando el curso de castellano, a cargo de un afiliado.

Sociedad Luz — Esta noche se dictarán los siguientes cursos:

Francés, 1o. y 2o. años, de 8 a 10 p. m., por J. Arnaud; dibujo lineal, 1o. y 2o. años, por J. B. Maril y M. Siquier (hijo), de 8 a 10 p. m., en el local social, Martín García 473.

Aritmética, por F. Faverio, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 6777.

Asistencia a los cursos — Se recuerda especialmente a los obreros, que los cursos de la Sociedad Luz son completamente libres y gratuitos, así como la lectura en la sala de la biblioteca; las personas que quieran llevar libros en préstamo a su domicilio, deben inscribirse como socios. La cuota mensual mínima es de 50 centavos.

Crónica del delito y hechos diversos

Apretado por unos vagones — En la costado este del dique 2, prolongación de la calle Venezuela, Lorenzo Sosa que se hallaba acostado sobre las vías del ferrocarril del Puerto fué arrollado por un vagón, resultando con contusiones en ambas piernas.

Fué recogido por una ambulancia y trasladado al consultorio central de la asistencia pública, siendo su estado de bastante gravedad.

Embestido por un tranvía—En la calle Iriarte frente al número 1690, Angel Fernández que se hallaba en estado de ebriedad, al pretender cruzar la calzada fué embestido por un coche del tranvía eléctrico del sur, guiado por Ramón Trosminte.

A consecuencia del golpe, Fernández

resultó con el pié derecho fracturado. Se le trasladó al hospital Rawson para su curación.

Los automóviles—En Santa Fe y Malabia el auto 2389, conducido por Cándido Rodríguez, chocó contra la columna de hierro del alumbrado y rompiéndose el cristal parabrisas los fragmentos lesionaron en el rostro a las menores Estela Costa y Toribia Rocha, que viajaban en él.

—En la calle Chacabuco frente al número 489 fué arrollado ayer por el automóvil de correos 489, Juan Ramírez, quien resultó con diversas lesiones en el rostro.

Robos y hurtos — José Almeida se presentó ayer a la comisaría de la 26a. y denunció que anteanoche autores desconocidos penetraron a su domicilio, Patricios 215, escalando una pared y le substrajeron ropas y dinero por valor de 110 pesos.

—Denunció Leopoldo Greppi en la comisaría 34a. la substracción de ropas y cubiertos de mesa por valor de 200 pesos.

—Pedro Antonio Galvano, jefe de la estación Bella Vista, de la compañía Anglo Argentino denunció en la comisaría 33a. la substracción de 1126 pesos.

hecho ocurrido en las oficinas a su cargo.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la sección 13a. inspectores municipales analizaron ayer 2.500 litros de leche, decomizando 48 litros de mala calidad.

—En la sección 2a. se analizaron 3,200 litros decomizando 16.

Noticias varias

Centro de la 19a. — Se cita a los afiliados de este Centro a concurrir hoy para considerar un asunto de importancia.

Centro Socialista de Maldonado — Soler 5727 — Se cita a los ciudadanos Cecilio Merino, Francisco Merino, M. E. Venarotti y Francisco Beriné a que concurran a esta secretaría antes del día 30 del actual.

Centro de la sección 12a. — Con numerosa concurrencia se realizó la conferencia sobre socialismo y religión. Hizo uso de la palabra el ciudadano José Mouchet desarrollando el concepto socialista sobre las religiones.

El ciudadano Leandro R. Bianchi puntualizó la interpretación que desde el punto de vista de la organización de nuestro partido se debe dar a este prejuicio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Comité contra el impuesto a los carteles — Cítase a los componentes de la C. A. a la reunión extraordinaria a efectuarse mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos). Esta se realizará con cualquier número que concurra.

Centro de la 9a. — Por ignorarse el actual domicilio y a fin de recabarles los datos personales solicitados por el C. E., invítase a que concurran cuanto antes por secretaría a los siguientes afiliados: Pedro Rebello, Marcos Encina, Pascual Zappa, Nicolás y Vicente Giuliani, Pedro Coronati, Antonio Volpe, Adolfo Tuñón, Emilio Weiss, Manuel Micheltorena, Alberto Langlade, Gelasio Alvarez, Luis Delgado, Francisco Gil, Ramón Carriquiri y Luis y Vicente Iñurrategui.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión de fiesta, ídem del delegado al congreso, integración de la C. administrativa.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Federación de las Juventudes Socialistas —Laprida 329. Se invita a los revisores de cuentas, compañeros Lamesa, Suárez y Monteferrante, cuyos domicilios se ignora, para hoy, a las 9 de la noche, a fin de revisar el primer balance de esta Federación.

Juventud "Cornelio Thiessen" — Méjico 2070. Se invita a los ciudadanos de buena voluntad a concurrir a secretaría, de 6 a 10 p. m., para salir luego a pegar los manifiestos para la conferencia que la doctora Alicia Moreau dará el domingo próximo.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — Mañana, conferencia familiar por Bonifacio Badano, sobre "Trabajo a destajo".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conferencia mañana, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Federici, sobre "Cooperativas".

Centro Socialista "Caballito Norte" — Mañana, 8.30 p. m., conferencia a cargo del ciudadano Gregorio Bermann, sobre el tema "El alcoholismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas — Asamblea mañana, 8,30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios (2a. convocatoria).

—Se invita a los afiliados a pasar por esta secretaría, a fin de suministrar los datos de estadística, solicitados por la secretaría del Partido.

Villa Porvenir — Subcomité Socialista. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de San Martín, 11 de Septiembre 135.

Se pide puntual asistencia.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense — La sesión de anteayer en la cámara de diputados —Sanción del presupuesto para 1917 —Actuación enérgica de los diputados socialistas.

LA PLATA, 27 — En la larga sesión celebrada ayer por la cámara de diputados, los diputados Pascali y de Vicente propusieron que se equipararan todos los sueldos de los secretarios de juzgado, pero esta moción, como todas las que presentaron los socialistas, no fué tenida en cuenta por la cámara, regimentada por el gobernador Ugarte, que hacía una oposición sistemática a la representación socialista.

El diputado Pascali propuso luego que una de las secretarías del juzgado de Dolores pasase a Bahía Blanca. En una breve exposición demostró que, mientras los tribunales de Dolores no tienen nada que hacer, los de aquella ciudad no pueden atender la gran cantidad de asuntos debido a la falta de personal. Recordó el incidente a que dió lugar este mismo asunto cuando lo encaró en el senado el doctor Jofré, y que fué la causa de las reclamaciones que formuló el caudillo de Dolores señor Nigri, y que trajo como consecuencia la rectificación de la cámara.

El diputado Dickmann habló a continuación para recriminar la conducta de la comisión de presupuesto y de la mayoría ugartista por la obsecuencia demostrada hacia el P. E., obsecuencia que responde — dijo — a intereses creados de orden político.

Por su parte, el diputado Bessaso impugnó la partida correspondiente a gastos de registro civil, pasajes oficiales, becas, subvenciones, etc., etc, haciendo al respecto atinadas observaciones que fueron desoídas por la cámara.

El diputado Baliño impugnó el rubro pertinente a la Caja Popular de Ahorros. Al discutirse el ítem 82, que trata de subvenciones a las órdenes religiosas, el diputado de Vicente habló de Ameghino, teniendo palabras de duro reproche para los que efectúan la campaña de difamación con que se pretende manchar la memoria del ilustre sabio.

Al terminar su exposición, fué saludado por una salva de aplausos, a la que no pudieron substraerse ni el ministro presente ni los mismos legisladores ugartistas.

El diputado Bessaso criticó la falta de vigilancia del P. E. para con los hospitales que reciben subvenciones, y al referirse a los que administra la sociedad de beneficencia de La Plata, manifestó que no se explicaba cómo el poder ejecutivo entregaba esas instituciones a manos ajenas.

El diputado Bessaso se opuso al aumento del impuesto a la cerveza, diciendo que una bebida sana que no perjudica a la salud, por la mínima proporción de alcohol que lleva, no merecía ser castigada con tan alto impuesto, agregando que la diputación socialista estaba dispuesta a votar todo aumento a los productos alcohólicos cuyo consumo sea nocivo para la salud del pueblo. La cámara aprobó el despacho de la comisión en una votación nominal propuesta por el diputado Dickmann.

El diputado Alemán propuso que se diera como aguinaldo un mes de sueldo a los empleados del congreso, moción que se aprobó previo agregado del diputado Dickmann, que concedía también medio mes de sueldo a los taquígrafos del mismo.

El padrón provincial — De acuerdo con lo dispuesto en la ley electoral, de que las juntas de reclamaciones deberán incluir de oficio en el registro electoral a todos los ciudadanos inscritos en el padrón militar que no figuran en aquél, y como no ha sido posible obtener copias del registro de enrolamiento, el poder ejecutivo resolvió que se remitan a las municipalidades copias de los padrones nacionales, a fin de que éstos substituyan al militar para el indicado objeto.

Libretas del censo ganadero — El poder ejecutivo concedió días pasados nueva prórroga hasta el 30 de septiembre para el canje de las libretas del censo ganadero permanente.

El pueblo y la actuación de los concejales socialistas — La segunda sesión del concejo deliberante — Designación de intendente — Mociones socialistas.

MAR DEL PLATA, 27. — Así como dejó de ser un sepulcro blanqueado el parlamento nacional, con la entrada de los legisladores socialistas, así ha sucedido con nuestro concejo deliberante, el cual ha sufrido algo parecido a una sacudida eléctrica al sentir la enérgica acción de nuestros concejales.

El pueblo de indiferente que era antes, se ha convertido repentinamente en el mayor interesado en saber "de lo que se trata". Ahora desea ver, oír y después juzgar.

Los socialistas, al entrar en ésta comuna, rompieron el fuego los primeros; y de "anti-patriotas", como nos llamaban nuestros adversarios, trocáronse en los paladines de la democracia y de la ley, la que no consintieron fuera violada en su presencia para satisfacción de mezquinas ambiciones y vanidades personales.

No los ha movido un plan "obstruccionista" como dice veladamente el corresponsal de "La Prensa", si no el respeto de la ley. Así lo hizo constar en el acta el concejal Mérega, la cual pretendía hacernos aparecer como violando deliberadamente un reglamento que no estaba en vigencia y que recién fué aprobado con carácter provisorio en la sesión del día 25, a moción de los socialistas.

En esta sesión, a la que no han asistido tampoco los conservadores, fué nombrado intendente el señor Julio C. Gazcón. Este señor se votó a sí mismo. Los socialistas votáronse recíprocamente. Luego, a moción de estos últimos se le dió ubicación en la sala del concejo a los periodistas.

Acto seguido, los mismos concejales propusieron fuera votado un duodécimo del presupuesto actual hasta tanto se estudie el nuevo.

Otra moción socialista fué la siguiente: el concejo deliberante, en el momento de su constitución definitiva, como una medida de buen gobierno, y para facilitar a los concejales la tarea de documentarse a los fines de llenar su cometido, y a objeto de que su acción alcance el máximo de eficacia, resuelve:

Artículo único. — Desde el primer día de hacerse cargo el señor intendente, todas las oficinas y reparticiones de la comuna estarán a disposición de los concejales.

Aprobada esa moción, los socialistas propusieron que el intendente asista a las reuniones del concejo para facilitar los datos que le fueran recabados.

Igualmente propusieron que los días de sesión fueran los sábados, a las 8 p. m.

La atención pública está concentrada en el concejo, y éste es objeto de los más vivos comentarios, pues se creía que los socialistas serían "incapaces" para desarrollar una acción eficaz. ¡Cuán equivocados estaban!

Un periódico defensor de malas causas — La ley de descanso dominical y los taberneros.

AVELLANEDA, 27 — Debido a la asidua labor que desarrolla el Comité pro reglamentación del trabajo, sección Avellaneda, denunciando todos los domingos a la policía de esta localidad a algunos de los muchos infractores a la ley de la materia, que la infringen tan descaradamente como las circunstancias se lo permiten, el periódico "El Pueblo", en un suelto que publica, haciéndose eco de los lamentos de los taberneros, dice:

"A raíz de la aplicación de la ley de descanso dominical hay personas poco escrupulosas, las cuales, valiéndose de los medios más ruines, hacen incurrir en la multa a comerciantes que creyendo muchas veces hacer un favor salen perjudicados".

Después de exhortar a los comerciantes a no dejarse caer en la "trampa", continúa el citado periódico:

"Hay una persona que por el solo hecho de hacer mal ha tomado la tarea de enviar a un negocio a dos sujetos, los cuales consiguen hacerse servir bebidas alcohólicas, hecho lo cual se presenta el "buen señor" y lo denuncia como infractor.

Con esta clase de sujetos la policía debe tomar medidas, y de esta manera dejarán de estafar a muchos comerciantes que creen obrar de buena fe".

El Comité pro reglamentación del trabajo, velando por la corrección de nuestras prácticas, ha resuelto contestar a tan insidiosa publicación, poniendo las cosas en su lugar, haciéndole saber al intrigante periódico o al articulista de marras, que en Avellaneda nadie se ocupa de hacer cumplir las leyes que en algo pueden beneficiar al pueblo trabajador, sino el Comité pro reglamentación del trabajo; que éste está compuesto por treinta delegados en representación de 15 instituciones obreras, culturales y de mutuo socorro; que esta obra no es una persona la que la realiza sino diez comisiones de tres miembros cada una, las cuales recorren todos los domingos la ciudad de Avellaneda, persiguiendo a los que en pos de la ganancia que deja el oficio de envenenador del pueblo, especialmente el día domingo, día destinado por la fuerza de la costumbre a reponer el desgaste de las fuerzas físicas ocasionado en la semana de ruda labor, encuentran muy conveniente aprovecharlo aunque sea en forma clandestina, alcoholizando a esos mismos trabajadores que sin darse cuenta van a arruinar su salud a esos antros del vicio.

Dice el sueltista que los comerciantes deben estar en guardia "para no caer en la trampa". A los comerciantes les es muy fácil ponerse a cubierto de toda denuncia. ¡No infringiendo la ley nadie los denunciará!

En cuanto a los medios que se emplean para comprobar las infracciones, ellos son los más prácticos, haciendo que en presencia de los mismos denunciantes se sirva a alguno, y hasta haciéndose servir y no tomar ni pagar lo pedido; son medios perfectamente legales y que sirven eficazmente para perseguir a esos malhechores de la sociedad.

Aconseja luego a la policía que "tome medidas con estos sujetos para que no sorprendan la buena fe de los comerciantes y dejen de esta manera de estafar".

Debe advertirse a "El Pueblo" que todos los que componen el Comité no tienen cuentas pendientes con la policía, gozando, en cambio, de la mejor reputación; de modo, pues, que ese consejo puede dárselo a la policía para que persiga a los taberneros que infringen la ley especulando y envenenando al pueblo.

Robos de animales vacunos y yeguarizos — Captura de dos delincuentes

CASEROS, 27 — Con motivo de los continuos robos de animales vacunos y yeguarizos, que en estos últimos tiempos se han sucedido con frecuencia alarmante, la policía de esta localidad ha extremado sus diligencias para aprehender a los delincuentes, consiguiendo el oficial inspector Rafael Mira, del departamento local, detener a los sujetos Benigno y Jacinto Arean (a) Los Vascos, autores del robo y carneada de una vaca del vecino Francisco Cafferata, y presuntos autores de varios otros delitos análogos.

SANTA FE

Cuarto aniversario de la "Unión de Agricultores" — Conferencia

FIRMAT, 27. — Realizóse esta mañana la conferencia organizada por la "Unión de Agricultores", en celebración del cuarto aniversario social. A pesar del día destemplado, una numerosa concurrencia de chacareros y otros ciudadanos, congregóse en la plaza para escuchar la palabra del compañero Solari, quien dió una extensa conferencia ocupándose de diversos tópicos relacionados con la organización de los agricultores y demás trabajadores del campo.

CORDOBA

Federación S. de Córdoba — Resolución disciplinaria

CORDOBA, 27 — Con motivo de las elecciones municipales efectuadas en San Francisco, y en las que resultó electo concejal un afiliado del Partido, la junta ejecutiva de la Federación, en su última sesión, tomó por unanimidad, la siguiente resolución:

"Considerando que la agrupación de San Francisco no concurrió a las elecciones municipales, verificadas el 2 de julio en esa ciudad y en la que resultó electo concejal el afiliado a ese centro ciudadano Fermín P. Rivoire;

Que al haber autorizado, según informa dicha agrupación, a que el afiliado Rivoire integrara la lista de candidatos proclamados por un grupo de contribuyentes, realizó un acto que está en oposición a lo establecido en los estatutos del Partido y de la Federación; y en pugna con las prácticas electorales que observan las agrupaciones socialistas, por lo que resuelve:

1o. Expresar al centro de San Francisco nuestra mayor desaprobación por el hecho que motiva esta resolución.

2o. No reconocer como concejal del Partido Socialista al ciudadano Fermín P. Rivoire.

3o. Solicitar al mencionado centro invite al ciudadano Rivoire a renunciar el cargo de concejal por no corresponder al Partido juzgar su actuación".

Propaganda socialista — Elección de un diputado

RIO CUARTO, 27 — En plenas elecciones, de las que ha de surgir un diputado nacional, los partidos radical y demócrata no dan señales de vida, ni un manifiesto, ni una reunión organizada por esos partidos se ha dado a conocer; en cambio, el Centro Socialista local ha fijado profusamente por toda la ciudad gran cantidad de manifiestos, se han repartido varios miles de boletines y el jueves por la noche se llevó a cabo una conferencia pública de propaganda, la que se vió bastante concurrida.

Los ciudadanos Evaristo Segat, Juan P. Remedi, Leonidas Oviedo y Juan B. Segat, que hicieron uso de la palabra, al final de sus disertaciones fueron muy aplaudidos.

Debido a la actividad que en el vecino pueblo de Sampacho despliegan algunos simpatizantes, es muy probable que en dicho punto se constituya un Centro Socialista.

—El comité electoral designado por el Centro Socialista de ésta trabaja con ahinco con motivo de las elecciones de hoy.

Ha enviado manifiestos y boletas de voto a los vecinos pueblos de Sampacho, Moldes y Alejandro, donde es probable que el Partido Socialista obtenga bastantes sufragios.

SANTIAGO DEL ESTERO

El padrón municipal — La liga de comerciantes e industriales — Preparando el "triunfo" — Inauguración de las sesiones del concejo deliberante — Mensaje del intendente — Proyecto laudable — Conferencia socialista — Situación crítica de la clase obrera.

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — Continúa efectuándose todos los domingos la inscripción en el padrón municipal, de acuerdo con las disposiciones de la absurda y anacrónica ley respectiva, plagada de privilegios de clase.

Naturalmente, el cumplimiento de esas disposiciones queda al arbitrio de la junta inscriptora, la cual es designada por sorteo entre una lista de cincuenta mayores contribuyentes, quienes en su mayoría forman parte de aquella célebre "Liga comercial e industrial" que, no hace mucho, se opuso enérgicamente cuando el concejo deliberante, en el cálculo de recursos para el corriente año, se atrevió a incluir un aumento que afectaba sus intereses particulares en los impuestos que pagan ciertos artículos, especialmente los alcoholes y tabacos.

Pues bien, dichos comerciantes parece que tienen el propósito de tomar parte activa en los próximos comicios para la renovación del concejo deliberante, y a tal objeto, el gerente de la famosa liga agítase extraordinariamente en la tarea de llevar adeptos a inscribirse, aunque no estén en condiciones electorales, preparando de ese modo, desde ya, la máquina fraudulenta que les proporcionará el triunfo apetecido, en detrimento de los intereses del pueblo.

—El viernes 18 se efectuó la apertura del período de sesiones del concejo deliberante. Ante escasísima barra leyó su mensaje el intendente, Dr. Taboada, en el que hizo un estudio minucioso del actual estado de la administración comunal, indicando las obras cuya ejecución son necesarias para subsanar las deficiencias que se observan en algunos servicios municipales.

Presentó también a consideración del C. D. un excelente proyecto de instalación de una usina eléctrica municipal, cuya sola realización sería el mejor galardón en favor del sano criterio de su propiciador.

Es de lamentar que a la inauguración de las sesiones del concejo no se invite a las corporaciones políticas e instituciones culturales que podrían instruir luego a sus asociados y adeptos respecto a la práctica del manejo de la cosa pública, pues, como dije antes, el acto se desarrolló en medio de la mayor indiferencia, ignorado por todos.

—El domingo ppdo. organizóse una conferencia en el local del Centro Socialista de La Banda. Ante regular concurrencia disertaron los compañeros Andrés S. Zeballos, S. Ortiz y R. Ahumada, siendo sus extensas e interesantes exposiciones muy aplaudidas por las útiles enseñanzas que dejaron en los oyentes.

—La clase trabajadora atraviesa en esta provincia por una situación verdaderamente lastimosa y en particular los que tienen alguna profesión. No encuentran éstos trabajo de ningún modo, salvo en la industria leñatera, la que está acaparada por empresarios que poca o ninguna consideración tienen para con los trabajadores a quienes explotan inicuamente no abonándoles el salario estipulado o pagándoles con artículos de las proveedurías que allí funcionan, las que duplican el valor de los mismos.

"LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIADA"

(Comedia en tres actos y un prólogo, de Jacinto Benavente, estrenada en el Odeón el 25 del corriente).

Benavente es la personalidad literaria más interesante de la España contemporánea, y en virtud de la tenaz exaltación de unos pocos cundió el contagio y es hoy la personalidad literaria más respetada también. Pensador hondo, psicólogo agudo y prosista galano, su obra es vasta y compleja, y no seremos nosotros quienes intentemos juzgarla en la premura de la crónica periodística de ocasión. Su espíritu crítico y su sutilísimo ingenio culminaron en aquella farsa "Los intereses creados", en que la astucia hastiada de su condición subalterna desplegaba, idealizándose, todas sus picardías al servicio del amor, triunfando de todas las miserias como recuerda entristecido Crispín, en "La ciuda alegre y confiada":

"—¿No recuerdas, Leandro? En nuestra vida aventurera hubo una hora que decidió de nuestra suerte. La hora en que a nuestra ruindad supimos enredar las ruindades de todos, en que la misma codicia de los que nos perseguían fué nuestra salvación. Siempre juzgué a los hombres despreciables, y aquella me hubieran parecido más despreciables que nunca, si sobre tanta ruindad y tanta bajeza no hubiera resplandecido el amor de dos criaturas. ¡Eras tú y Silvia...! Sobre todo aquel amasijo de miserable humanidad, contemplaba yo vuestro amor, como contemplé tantas veces, encarcelado, por la claraboya de una prisión, aquel redondecillo de cielo azul que con asomarse apenas a la negrura de la cárcel, embebido en el ansia de mis ojos, se entraba por el corazón y era como si el alma se llenase de cielo. Por vuestro amor pude salvar la fe en mí mismo".

Algunos personajes principales de "Los intereses creados" lo son de "La ciudad alegre y confiada", con ser obras muy distintas, y por eso clasifica el autor de continuación a esta última. No creemos del caso una comparación analítica de ambas comedias, sarcástica e idealista la primera, y de prédica y práctica la otra. Nada más optimista que la burla de "Los intereses creados", y nada más pesimista que la crítica de "La ciudad alegre y confiada". Tan escéptico es aquí el autor, que nos presenta un país donde los más son malos y resignados los que restan. ¿Por qué si el autor hunde el bisturí de la crítica más apasionada, reservándose el derecho de creerse bueno en su intención, no pudo creer que viviese en el país imaginario que nos cuenta gente bien intencionada en la crítica y desinteresada, y los censores hayan de ser canallas como Publio, cínicos como Arlequín o emprejuiciados como el Desterrado?

Que sepan nuestros lectores, antes de entrarnos en la intención del autor, lo que ocurre en la comedia:

En el mismo país adonde llegaran Crispín y su amo Leandro, disimulando el hambre bajo la fanfarronería y dándole satisfacción con los recursos de ésta, después que casaron Leandro y Silvia, Crispín, creando siempre intereses, se alzó hasta la calidad de Magnífico. Gobierna la ciudad con sus viejas habilidades de equilibrista. Sólo dos voces se levantaron contra su administración, la de un hombre que clamó siempre contra toda injusticia y toda tiranía, y a quien el Magnífico desterró por miedo, y la de un pícaro agitador, Publio, que arremolina a las turbas cuando se le obstaculiza algún negocio y qué hace pagar a buen precio la disolución de los motines que prepara.

El tribuno desterrado dejó un hijo al expatriarse, y el lazo amoroso de este joven, Lauro, con la hija del Magnífico, Julia, es la razón por que alguien cerca del Magnífico gestione y consiga el perdón del Desterrado.

En ocasión de una fiesta que los poetas ofrecen a la bailarina de moda en la mejor hostería de la ciudad, fiesta a la que ha de prestar brillo con su presencia el propio Magnífico, arriba el Desterrado y allí encuentra a su hijo. Lo encuentra dos veces, en lo material y en la mente sana. El Desterrado torna a evangelizar a las gentes, y Publio, el agitador, aprovecha la ocasión para tentar una alianza y conduce a sus huestes para vivarlo. El Desterrado no puede aceptar pacto alguno con el pillo y se queda con las amenazas de éste de volver al pueblo contra él. Y vemos llegar a nuestros viejos conocidos, Leandro y Colombina, el primero persiguiendo a la bailarina de moda con sus asedios ridículos, y la segunda convertida en la heredera de las mañas celestinescas de doña Sirena; y tras ellos llegan Silvia, acechando a su esposo en sus tristes aventuras de amante rechazado, y, con Silvia, Julia, la hija del Magnífico, reencarnación esta niña de la Silvia tierna y amorosa de "Los intereses creados", ahora convertida en madre de familia, cuidadosa de sus hijos y angustiada de su esposo, trocado el feérico soñar de enamorada por la preocupación de lo prosaico cotidiano. Descensión del idealismo al realismo que Leandro justifica así en un diálogo con Colombina: "Leandro—Ten en cuenta que Romeo y Julieta murieron muy jóvenes, que de su despedida en el florido balcón de Verona a su muerte en la tumba de los Capuletos sólo mediaron unos días de ausencia; si hubieran vivido muchos años de plácido matrimonio... "Colombina—Es verdad. Por algo los grandes poetas siempre terminan el amor en la muerte. La muerte es lo único que poetiza el amor. El señor Polichinela debió daros muerte y la enamorada Silvia debió sucumbir de pena. ¡Hubiera sido una hermosa historia de amor!"

Vemos llegar más conocidos: el señor Polichinela, el banquero más acreditado de la ciudad, y su esposa. Llegan alterados: la señora Polichinela sufre un desmayo, el señor Polichinela habla con indignación de un accidente que les ha acontecido por las calles; ha volcado su rica carroza por culpa de los malos caminos, y es de lamentar las heridas de los caballos y lo maltrecho del coche. También murió el cochero, pero es lo de menos. En medio de las quejas de los Polichinela hace su entrada Crispín, el Magnífico, y ved cómo atiende las jeremiadas del banquero:

—"¿El camino del Puente, decís?... Oídme aquí aparte, señor Polichinela. ¿No recordáis que cuando se trató en la ciudad de abrir ese camino, fuisteis vos el que no consintió de ningún modo que se encargaran los trabajos a otro que a un muy allegado vuestro que se hizo pagar muy lindamente... cuando todos sabemos que por la mitad de coste había quien abriera mejor camino con ventaja de todos?... Sr. Polichinela — No es razón... Si el camino quedó en mal estado, debió componerse... Crispín — Y pagar la compostura a otro allegado vuestro... ¡señor Polichinela! como de esas cosas, me acusan cada día los mismos culpables de que sucedan. Es peligroso no asegurar los caminos por donde podemos pasar algún día en nuestras carrozas. Cuidad que, como en el camino, no nos suceda algún día también con la ciudad entera..."

El populacho, movido por Publio, se amotina contra el Magnífico e irrumpe en la hostería, cuando se interpone el Desterrado y habla al pueblo, que le reconoce y le aplaude y no sigue ya al populacho que obedece al mal agitador.

Restablecida la fiesta, Crispín pronuncia palabras equívocas de fatalidad y le oímos decir que todo se pagará a propósito de una discusión del señor Polichinela con su colega el señor Pantalón, quien insiste en vano para cobrar las deudas del yerno de aquél. Crispín cita a la gente más significativa para una reunión en que se ha de hablar de cosas de grande importancia. (Entretanto todo el mundo festeja a la bailarina, harta el Desterrado, Leandro ha robado para ella un collar de su esposa). Las palabras graves de Crispín se deben a que uno de los pueblos vecinos en guerra exige la entrega de la ciudad o en cambio declara a sus habitantes enemigos. Así lo comunica el Magnífico a los banqueros, al Capitán y a Publio. Este y los detentores del dinero quieren la paz para llevar a cabo con tranquilidad sus negocios, el militar quiere la guerra por razones de oficio, y el Magnífico también la quiere para redimirse con ella. Leandro promete regenerarse de sus crapulerías con el amor a la patria. El Desterrado hablará al pueblo, aunque habrá de mentirle, y reconoce a Crispín tan sólo como una culpa más de las culpas de la ciudad: la conciencia misma de la ciudad.

Declarada la guerra, los vecinos han tomado la plaza, en rendición vergonzosa. Se les oponían soldados con barcos que se hundían en minutos en fuerza de inservibles o con armas contraproducentes. Los vencedores proponen la paz a cambio de una contribución de guerra, que por indicación de Crispín deben pagar los banqueros. Publio alborota al pueblo contra el Magnífico con el pretexto de la derrota. Leandro ha muerto en la batalla. Crispín pacta la paz entregando el puerto con los fuertes a cambio de la libertad de la ciudad. Embarcará el mismo con los banqueros, para prestar acatamiento a los vencedores y entregarse como rehenes. Pantalón se niega a acompañarlo. Polichinela accede, convencido de que es una manera de salvar el pellejo, pero llega el pueblo rebelado y lincha al Magnífico y al señor Polichinela en el momento de embarcar. Lauro corre en defensa del padre de su prometida y muere en la refriega con la gente de Publio. El Desterrado trae el cadáver de su hijo, arranca la bandera de la ciudad de manos de Publio y la clava en el corazón de Lauro, "como en su corazón el amor a la patria". Y cuando aparece Pantalón huyendo enloquecido después del saqueo de sus arcas, contesta al grito inconsciente de "¡Mi dinero!", con el de "¡Patria!"

Tal la acción descripta a grandes trazos.

La impresión que causa la obra es la de un alegato reaccionario, tanto más chocante cuanto fragmentos del diálogo sostienen conceptos modernos y harto liberales.

Que el autor puso toda su intención en las palabras del Desterrado no cabe duda alguna, así lo asegura en el prólogo, al referirse a él, aunque acusa cierto temor por las consecuencias de esas palabras:

"El hombre verdadero os parecerá en cambio con rigidez inflexible, sin coyunturas, porque alienta en él un noble espíritu y es todo frente y todo corazón. Su voz sonará sobre todas las voces de la farsa con palabras de profecía. Y este es el temor de quien compuso esta nueva farsa de hombres y muñecos. ¿Qué es un profeta mientras sus profecías no se cumplen? Enfadoso agorero, aguafiestas insoportable. Y si a costa de ver cumplidas sus profecías de ruinas y de estragos habrá de ser su gloria, nunca sea profeta, quédese en agorero."

Y ese temor nace de la seriedad con que Benavente creyó abordar el "problema" del armamentismo, pretendiendo hacer reaccionar antes que pensar divirtiendo: "Por donde pase, adonde se encamine, hoy sabe la farándula, que es todo el mundo lugar de miseria, todos los días tristes. Y, aunque de alegrar a las gentes vivimos, no pretendemos hoy regocijaros: "Aun no sabré decir si a vuestro aplauso no preferimos hoy vuestra indignación, porque acaso sobre el estruendo del bombo y los platillos, pregón de nuestra farsa, suene estridente y clara trompetería, que, si no a juicio final del mundo, a nuestro propio juicio nos reclama, mientras el juicio final llega."

(Concluirá)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

Los acontecimientos de la última semana

EN LOS FRENTES

Mientras las ofensivas iniciadas en los frentes este y oeste y en las líneas austroitalianas por los aliados se desarrollan con lentitud o sufren demoras impuestas por la necesidad de preparar el terreno para nuevos avances, la actividad militar asume en los Balcanes un interés creciente.

El efecto inmediato de la intervención de Bulgaria en el conflicto ha sido la invasión de Serbia, Montenegro y Albania. Temióse entonces que en razón de los intereses creados en la región balcánica, Grecia interviniera en sentido favorable a los imperios del centro. La rápida, enérgica y oportuna expedición francoinglesa en el mar Egeo con la ocupación de Salónica y los desembarcos de tropas expedicionarias en Kavala, en el golfo Orfano, en el Pireo, en las islas de Lemnos, Imbros, Mitelene, en la península Calcídica y en Macedonia, acompañados de la amenaza de un riguroso bloqueo económico, tuvieron por consecuencia mantener a Grecia en la neutralidad. Mientras tanto, Rumania, situada en la región opuesta, al norte de Bulgaria, observaba una actitud de expectativa, que la mostraba dispuesta a echar el peso de sus armas en la balanza del que mejor pudiera recompensarla.

El debilitamiento en que quedó Bulgaria después de su esfuerzo contra Serbia, y la obligación, de parte de Alemania y Austria, de acudir a otros frentes donde preparaban golpes que se les antojaba serían decisivos, hicieron que reinase una relativa calma en Salónica durante unos seis meses. Las tropas expedicionarias al mando del general Sarrail pasaron ese tiempo en organizarse y en realizar algunas demostraciones a lo largo del río Wardar, hacia Doiran.

Actualmente se lucha en todo el frente de los Balcanes, desde el golfo de Kavala, en el mar Egeo, hasta el lago de Kastaria, al sur de Florina. Mientras los franceses, en el centro, entre los ríos Struma y Wardar, avanzan hacia Strumitza, ciudad búlgara, habiéndose hecho dueños de Doiran, los búlgaros avanzan a sus dos flancos amenazando Kavala, Drama y Seres, al este, y habiendo ocupado Florina al oeste; es decir, que el extenso frente se halla todo en territorio griego. Los serbios, reorganizados y equipados, ocupan el flanco izquierdo de los aliados con unos 100.000 hombres. Los ingleses luchan en el flanco derecho, desde el golfo de Kavala hasta el lago Tachino. Fuerzas italianas y rusas en cantidad desconocida desembarcaron en Salónica.

Esta situación de los Balcanes viene a aumentar el interés de la incógnita rumana. Al parecer, el gobierno de Bucarest nunca tuvo una oportunidad mejor para intervenir con éxito. La ofensiva búlgara hacia Salónica ha atraído a esa región fuerzas considerables destinadas a contrarrestarla, y que deben formar en total más o menos el equivalente del poder militar búlgaro. Aun cuando Bulgaria paralizara sus demostraciones ofensivas, no es probable que las fuerzas acumuladas para oponerse a ellas quedaran inactivas y se retiraran. El gobierno de Sofía tendría que mantener en esa parte del frente fuerzas numerosas, lo cual debilitaría el poder de su defensa contra el ataque de los rumanos. Rusia, además, ha ocupado ya toda la Bukovina, provincia sometida al poder de Austria y que Rumania reivindica, al par que Transilvania. Si en atención a todo ello, Rumania no interviene ahora, es casi seguro que no lo hará en el curso de esta guerra.

En el frente este la situación en conjunto no ha sufrido cambio durante la semana.

Ha progresado con la acostumbrada lentitud la ofensiva francobritánica en el frente oeste. El éxito más señalado lo constituye la conquista de Maurepas por las tropas republicanas, que avanzaron sus líneas a 200 metros al este de esta localidad; tomaron en esa acción prisioneros y ametralladoras. También se ha acentuado el avance de los aliados hacia Clery, al norte del Somme. Al sur de Thiepval, los británicos realizaron notables progresos, arrebatando a sus enemigos, sucesivamente, 300 y 400 yardas de trincheras sobre unas 300 de fondo.

Parece estar definitivamente detenida la ofensiva germana frente a Verdún. También en esa parte del frente este las tropas aliadas efectúan leves progresos y hacen prisioneros. Han avanzado sus líneas al este de Fleury y entre Fleury y las obras blindadas de Thiaumont.

Poca importancia tuvieron las operaciones en las líneas austroitalianas. Un pequeño movimiento ofensivo dió a los peninsulares posiciones en la zona de los Alpes de Fassa; ocuparon la punta de Cima Cece, a una altura de 2354 metros. En la zona de Gorizia la lucha se ha continuado, principalmente con duelos de artillería.

En el Cáucaso, después de un débil intento de ofensiva, que les permitió ocupar la ciudad de Bitlis y efectuar leves avances, los turcos se han visto obligados a retroceder de nuevo, evacuando por segunda vez la ciudad mencionada. Los rusos reanudaron su ofensiva en todo el frente asiático, acentuando su marcha en dirección a Mosul, sobre el río Tigris.

LA REPOBLACION DESPUES DE LA GUERRA

OPINIONES DE BRIEUX

En medio del estruendo de las batallas, perdida y débil en el fragor de la convulsión gigante, surge a veces una voz sensata de hombre para expresar la inquietud que trabaja su espíritu frente a los pavorosos problemas del porvenir. Es la voz de un literato o de un sociólogo que la palpitante actualidad de las operaciones militares no absorbe del todo. La criminal locura de los pueblos cultos destrozándose como al conjuro de una ráfaga de ancestral barbarie, no logra hacerles cómplices del salvaje impulso. Su espíritu reacciona contra las corrientes nacionalistas que todo lo invaden. Se aislan de los lugares de combate para evitar que el ruido de las armas ahogue o turbe los dictados de su conciencia y de su razón. Es Romain Rolland escribiendo las páginas de "Por encima de la contienda" con alma estoica; es Bernard Shaw resistiéndose a admitir el puro desinterés de Inglaterra; son los Liebknecht y Rosa Luxemburgo ofreciendo el ejemplo del más cumplido y elevado coraje civil que pueda citarse en los tiempos modernos. Mientras el heroísmo físico, el heroísmo militar, se torna en el patrimonio de la nación entera, ya que todos sus hijos luchan y exponen su vida con igual denuedo y desprendimiento, el valor moral de las convicciones rebeldes se ahoga como en las naciones que luchan, y los que Es éste un peligro contra el cual tarde o temprano será preciso reaccionar en las naciones que luchan, y las que hoy, en medio de los clamores del patriotismo exaltado, se encaminan ya hacia esa senda son acreedores a nuestro aprecio y a nuestra admiración.

El académico Brieux no es exactamente un héroe en el sentido arriba indicado. No ha entrado en pugna con ninguno de los sentimientos nacionalistas de sus compatriotas. Pero mientras la mayoría de sus colegas del mundo de las letras francesas, dentro o fuera de la academia de que forma parte, emplean su talento, o lo que así conceptúan, en azuzar el odio y en despertar rencores, el autor de "La toga roja" estudia los problemas que plantea la guerra y que después de ella será preciso encarar resueltamente.

Eugenio Brieux es por excelencia un escritor de tesis. Cada una de sus obras constituye un alegato más o menos brillante, contra una llaga social o en pro de una reforma humanitaria. En "Blanchette" señaló el peligro de una educación que al crear en las muchachas ambiciones irrealizables, las aleja de la existencia sana y normal del hogar honesto; en las "Reemplaçantes" fustigó la costumbre de abandonar los niños a nodrizas ignorantes y mercenarias, poniendo de relieve sus consecuencias sociales, etc., etc. El feminismo halla en él un campeón resuelto, aun cuando su modo de encarar el rol de la mujer en la sociedad no satisfaga a todas las feministas. Sus preocupaciones y tendencias sociológicas lo han hecho blanco de acerbas críticas, que Brieux desdeña, cumpliendo su tarea como quien desempeña un sacerdocio. En este sentido, es una especie de abate laico, como lo llamara cierto crítico.

Dos son los problemas que con más premura van a solicitar la atención de las naciones europeas después de la guerra: la situación social de la mujer como elemento productor, y la crisis del matrimonio, que se presentará con carácter sumamente agudo frente a la necesidad de preservar la raza y de llenar los claros de la población.

Este último problema ha ocupado ya a muchos espíritus. La proporción enorme de las hecatombes en los campos de batalla obliga a pensar en sistemas de repoblación; y ello tanto más cuanto que en concepto de los autores que a eso se dedican, la cesación de las hostilidades militares dará comienzo a una guerra de competencias económicas que solicitará muchos brazos y requerirá una enorme actividad industrial.

Terminada la guerra, en que lo que hace falta son hombres jóvenes que se sacrifiquen, continuará la lucha por la conquista de los mercados, que necesitará huestes de proletarios a precio muy barato. La guerra merma la población. Habrá que restaurarla. Para ello, la moral burguesa, tan melindrosa y severa en otras épocas, consentirá si es preciso en la legalización de la poligamia y otros medios extremos. Se fomentará la reproducción. Procrear mucho será considerado conducta meritoria. Sin duda se fijarán premios para recompensar a las familias numerosas, y desde ya puede preverse la floración de un género literario dedicado al fomento de las uniones prolíficas.

El célebre dramaturgo Eugenio Brieux, en un artículo de que nos ha enterado el cable días pasados, ha formulado sus ideas al respecto. "Aboga — dice el telegrama — por la creación de oficinas matrimoniales en todas las aldeas y ciudades de Francia, bajo la dirección de los alcaldes". El autor de "Blanchette" habría escrito la siguiente frase en el mencionado artículo: "Todos estamos de acuerdo en la necesidad de preservar la raza. Es, pues, uno de nuestros más sagrados deberes ayudar a todos los que deseen fundar nuevas familias."

El objeto es plausible y digno de todo encomio. Pero el medio indicado para realizarlo es deficiente y malo. Ayudar a todos los que deseen fundar nuevas familias, no sólo después de la guerra y en los países que ella asuela, sino en todos los países del mundo, debería ser uno de los problemas importantes a que dedicaran su atención preferente los poderes públicos. Pero no bajo forma de agencias matrimoniales, lo cual más bien parece una inmoralidad y una medida conducente a la supresión de lo que da al amor su sello de nobleza, sino bajo forma de elevación de los salarios, de independencia y holgura económica para todo individuo en edad de contraer enlace matrimonial, y mediante una adecuada educación sexual que le guiara en la determinación de sus sentimientos y en la solución sana e higiénica de su existencia afectiva.

Dando al hombre, en retribución de su trabajo, los medios económicos indispensables para crear un hogar y educar una familia, la sed de amar y la aspiración hacia la vida familiar le harán buscar y descubrir la compañera que al hacer su dicha echará los cimientos de la propia felicidad. Haciendo, por otra parte, que desaparezcan o se atenúen las desigualdades económicas que separan a los individuos de una misma sociedad, muchas uniones, hoy de imposible realización, podrían efectuarse: la mujer adinerada o de posición económica desahogada que en la actualidad rechaza al pretendiente pobre porque cree descubrir en su aspiración algo como el acecho de una buena presa o el móvil mezquino de un medro personal, acogería entonces con naturalidad la misma oferta; y recíprocamente.

El íntimo anhelo de los individuos que los impulsa a solicitar una persona dada a los fines de fundar con ella un hogar tranquilo, no puede ser forzado por ninguna institución del carácter de la que pregona el dramaturgo Brieux. Pero la aspiración de todo hombre a formar una familia tendrá probabilidades de poderse realizar cuando el nivel de vida económico del más humilde le permita encarar sin miedo el problema de su existencia material.

A eso deberían tender los que piensan seriamente en el porvenir de la raza humana, no sólo en Europa y después de la guerra, sino en todas partes y en tiempo de paz.

Arturo HAVAUX.

Agosto 27 de 1916.

La escuela de los reclutas

En Suiza se instruye al alumno-soldado en la "escuela de los reclutas". El hombre reclutado sólo es soldado al salir de esta escuela. Mientras dura su presencia en ella, no está ligado a ninguna unidad de guerra. Las unidades de guerra están compuestas únicamente con soldados-ciudadanos; no tienen núcleo de soldados de cuartel.

Es el principio fundamental de la organización de la milicia ciudadana. La reducción de la duración del servicio en tiempo de paz no es sino una de sus consecuencias: la presencia del alumno en la escuela de los reclutas ya no tiene razón de ser a partir del momento en que este alumno es movilizable.

En Suiza la duración de la instrucción dada en la escuela de los reclutas varía entre 65 y 85 días, según las armas.

Jaurés propuso seis meses para todo el mundo. Ha elegido esta cifra para no modificar en nada las ideas recibidas, porque es un hecho admitido en el ejército francés que el joven soldado es movilizable el 15 del mes de marzo que sigue a su incorporación, es decir, después de cinco o seis meses de servicio.

La guerra de 1914-1915 ha demostrado que para hacer un soldado se necesitaba menos tiempo aun del que pedía Jaurés. Los hombres de la clase de 1914 fueron mandados al frente después de tres meses de cuartel; los de la clase de 1915, después de cuatro meses. En los combates librados al norte de Arras en el mes de mayo de 1915, estos últimos han provocado el entusiasmo de los ingleses por su arranque en las cargas a la bayoneta.

Por otra parte, desde el año 1881, el general Lamiraux, entonces coronel del 53 de infantería, había aplicado un cuadro de instrucción para formar reclutas en ocho semanas.

En su libro sobre la "Infantería", ha dicho el general Bonnal que después de tres meses y medio de trabajo intensivo los jóvenes soldados están en condiciones de poder maniobrar en la compañía, sabiendo todo lo que puede tenerse que enseñar al hombre del rango.

Hace treinta años — dice Gastón Moch en su libro "l'Armée d'une démocratie" — los alemanes habían resuelto que una parte de los hombres de la reserva de reemplazo que anteriormente no hacían ningún servicio militar, de 1880 a 1894 estarían obligados a cumplir tres períodos de instrucción: el primero de seis semanas, el segundo de seis y el tercero de cuatro.

Ahora bien: aunque estos hombres, físicamente, fuesen inferiores a los del contingente ordinario, y aunque no se tuviese para instruirlos un cuadro homogéneo como el de una compañía, el capitán alemán Miller ha declarado, en las "Militaerische Fragen und Zustaende", publicadas en Stuttgart, en 1890, que al cabo del período de diez semanas estaban perfectamente instruídos; y ha añadido: "Afuera, los oficiales no lo confesaban, pero reconocían entre ellos que los resultados eran sorprendentes y que sobre los puntos esenciales era imposible distinguir la compañía de la reserva y la de la activa".

Otro oficial alemán, el teniente Krafft, en una polémica de prensa, ha hecho alusión a las compañías de reserva de reemplazo, "a las cuales se inculcaban todas las **superfluidades tradicionales**, y que se preparaban en dos meses, sin embargo, para maniobrar de una manera perfecta, tanto en rangos compactos como en orden disperso".

Estas **superfluidades tradicionales** son las que, aun en Francia, absorben una parte demasiado grande del período de instrucción. ¿No ha escrito el general Philebert un folleto célebre titulado "La infantería pierde su tiempo"?

En la caballería es donde la reducción de la duración del período de instrucción presenta más dificultades. Deberán ser tomadas medidas especiales al respecto.

En Suiza — dice Gastón Moch en su folleto sobre las milicias —, "al salir de la escuela de los reclutas el joven soldado lleva su caballo a su hogar. Paga al estado la mitad de su valor. Así se halla en posesión de un caballo de cinco años perfectamente adiestrado. Lo utiliza para sus necesidades, quedando a su cargo el alimentarlo y el mantenerlo apto para el servicio de guerra. Este último punto es verificado por inspecciones a domicilio y por las comprobaciones hechas durante los períodos de instrucción.

A cada convocación, el estado devuelve al jinete la décima parte del precio de su montura, que después de diez años resulta siendo gratuitamente de su propiedad.

Las personas que duden de la eficacia de este sistema, no tienen más que ir a Suiza en el momento de las maniobras de otoño. Verán la bizarría de los jinetes así formados. Verán a los escuadrones movilizados en veinticuatro horas realizar el mismo día una etapa de varias leguas, y llegar al cuartel sin un caballo herido.

Verán tropas de todas las armas ejecutar maniobras que constituyen verdaderos records de abnegación, de resistencia y de disciplina.

En la página 30 de su folleto sobre las milicias, Gastón Moch cita el caso de una marcha-maniobra de diez y siete días, ejecutada por dos baterías de campaña en enero y febrero de 1899, hasta 1.446 metros de altura, bajo una lluvia de nieve ininterrumpida que había formado un espesor de 1.40 m., y con una temperatura de 20 grados bajo cero. Después de haber recorrido 340 kilómetros, esas baterías volvieron con todos sus caballos en buen estado, sin las múltiples heridas menudas que ocasiona la menor marcha cuando los conductores y los cuadros son negligentes.

Ni en Alemania ni en Francia existe ejemplo de una batería permanente que haya conseguido un resultado igual. Ahora bien: entre todos aquellos suizos convocados, no había un solo militar profesional. Desde el mayor que los mandaba hasta el más humilde artillero, todos eran la víspera simples ciudadanos, y se habían puesto en marcha para la primera etapa de 42 kilómetros al día siguiente de aquel en que se les había convocado.

He aquí lo que conseguía la Suiza hace diez y siete años con artilleros formados en cuarenta y cinco días. En las páginas 268 a 280 de "L'Armée d'une démocratie" se encuentran otros muchos ejemplos de maniobras del mismo género, sacados de la "Revue militaire suisse", de la "Revue bleue" y de la 'Revue d'artillerie française".

Sea como fuere, me adhiero, para todas las armas, a la cifra de seis meses propuesta por Jaurés, porque es la cifra que en Francia será aceptada con más facilidad; después de la experiencia de los últimos años, ningún oficial podrá pretender que para hacer a un hombre movilizable es necesario más de seis meses.

General PERCIN.

Los socialistas españoles y la guerra

DECLARACIONES DE PABLO IGLESIAS

Traducimos de "L'Humanité" la correspondencia que va a continuación, mandada a ese diario por Fabra Ribas desde Madrid:

"Tengo el sentimiento de anunciar a los lectores de "L'Humanité" que nuestro camarada Pablo Iglesias, el venerado líder del Partido Socialista español, está enfermo desde hace algún tiempo. Su médico le ha prohibido asistir a las sesiones del concejo municipal de Madrid y a las del parlamento. También le ha prohibido entregarse a tareas que pudieran provocar en él la menor fatiga, y aun el tener conversaciones demasiado prolongadas.

Sin embargo, en cuanto Pablo Iglesias supo que deseábamos conversar con él sobre cuestiones relacionadas con la guerra, quiso hacer un esfuerzo para expresarnos — según sus propias palabras — sus sentimientos y su entusiasmo: sus sentimientos por las desgracias con que la horrible guerra agobia a la humanidad, y su entusiasmo por la victoria de los aliados, que considera como asegurada.

A pesar de la interdicción formal de su médico, Pablo Iglesias lee muchos diarios y revistas españoles y extranjeros. Sigue con un apasionado interés los incidentes de la gran guerra, desde los más pequeños hasta los más grandes, y cuando empieza a hablar sobre este tema brillan los ojos del viejo combatiente, y sus palabras vuelven a tener el acento enérgico y cautivante de los días de batalla.

LA OPINION ESPAÑOLA Y LA GUERRA

Reconoce con pena nuestro amigo que debido a la mala política y al derroche insensato de sus gobiernos, España se halla en la imposibilidad de hacer otra cosa que guardar una neutralidad simpática respecto de los aliados. Mas no consiente en que se diga que los elementos germanófilos son numerosos en el país.

"La gran masa del pueblo — afirma él — está incuestionablemente en favor de los aliados. Hasta los dos grandes partidos, el partido conservador y el partido liberal, que alternativamente ejercen el poder, siguen practicando la política exterior que habían iniciado antes de la guerra, es decir, que se inclinan del lado de Francia y de Inglaterra.

En cuanto a la clase obrera organizada, sus simpatías van hacia los aliados; así como las de toda la burguesía liberal.

Creo — añade nuestro amigo — que es en gran parte el fuerte espíritu de generosidad, que constituye una de las características del pueblo español, lo que lo impulsa a desear, con todo el poder de su alma, la victoria de los aliados. Ve nuestro pueblo en el kaiserismo un régimen que a la par que viola el derecho y desprecia los tratados internacionales, emplea procedimientos de brutalidad y de crueldad que hieren sus sentimientos más profundos.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES

Hablo como socialista y como internacionalista — exclama Iglesias —, no según las simpatías por uno u otro beligerante.

Hace ya algún tiempo, en los pasadizos de la cámara, el director de un gran diario de Madrid, cuyos sentimientos germanófilos son bien conocidos, pretendía no comprender mi actitud, que es la de mi partido. ¡Cómo! — decía él — siempre habéis predicado en España la táctica de la democracia socialista alemana; en los congresos internacionales habéis votado con los socialistas alemanes ¿y os pronunciáis hoy contra vuestros antiguos amigos y camaradas? Le contesté sencillamente: No soy yo, ni es mi partido, quienes hemos cambiado; defendemos hoy lo que defendíamos ayer. Si la doctrina y la táctica que en tiempo de paz nos enseñaron los socialistas alemanes no son buenas para ellos en tiempo de guerra, son excelentes aun para nosotros.

Creo, y podéis suponer cuán penoso es para mí declararlo, que el Partido Socialista alemán no ha hecho desde el principio de la guerra lo que podía esperarse de él. Dado que Alemania era agresora, cosa que ya no es permitido a nadie poner en duda, el Partido Socialista debía tratar de impedir la guerra, y si era impotente para lograr ese resultado, debía adoptar una actitud socialista negando su apoyo al kaiserismo y protestando tan enérgicamente como le fuera posible contra la actitud del gobierno.

LOS SOCIALISTAS DE LOS PAISES ATACADOS

Por lo que respecta a los socialistas de los países aliados, tenían el deber de rechazar la agresión y de luchar contra una fuerza cuyo triunfo constituiría una verdadera calamidad para Europa. Esta es la razón por la cual me parece lógico todo lo que los socialistas franceses y los socialistas belgas hicieron para ayudar en la defensa nacional.

"¿Aun la participación en el poder?" —le pregunté entonces.

Aun la participación en el poder, contestó nuestro amigo, haciendo resaltar cada palabra. Esto lo he dicho al comienzo de la guerra, y he añadido que si me hubiera hallado en su caso hubiera hecho exactamente lo mismo. En realidad — añade Iglesias —, la palabra participación en el poder no es exacta, pues lo que hacen nuestros amigos de los países atacados es participar en la defensa nacional. Nadie puede reprocharles su actitud, y menos que nadie los socialistas alemanes, quienes no tendrán el derecho de hablar al respecto mientras no hayan reparado su falta.

EL PORVENIR DE LA INTERNACIONAL

Después de haber expresado su esperanza en la victoria de los aliados, para el mejor provecho de la Alemania misma, de la Europa y de la humanidad, Pablo Iglesias nos afirma que en lo que concierne al porvenir de la Internacional su fe se conserva inquebrantable.

"La Internacional — dice — no ha muerto. No ha hecho más que suspender su marcha momentáneamente. Cuando la guerra termine, será preciso examinar la conducta de cada uno, establecer las responsabilidades y obrar en consecuencia. El socialismo internacional hallará en sí mismo fuerzas bastantes para enderezar los entuertos, para corregir sus propias faltas y para dar a las futuras generaciones la confianza necesaria en el triunfo definitivo de la justicia y del derecho".

Fabra RIBAS.

La propaganda anónima revolucionaria en Alemania

UNA HOJA VOLANTE DE LA OPOSICION

La vigilancia ejercida en Alemania por las autoridades encargadas de mantener el orden y la sumisión de la masa del pueblo, ha dado nacimiento en ese país a una nueva forma de propaganda subversiva: la propaganda anónima mediante hojas volantes.

Homo, corresponsal de "L'Humanité" en Suiza, en uno de sus artículos insiste en que, según sus informaciones, ninguna de esas hojas volantes puede considerarse como un acto deliberado de la oposición, por hallarse ésta muy dividida. Pero hecha la salvedad, dice que es preciso tener muy en cuenta el alcance real de la propaganda realizada estos últimos meses por diferentes grupos de la oposición alemana. No sólo demuestra dicha propaganda que esos elementos socialistas reconocen con claridad el carácter de esta guerra, provocada deliberadamente por las potencias centrales, sino que también demuestra que ellos tratan de impulsar a las masas en una acción efectiva contra el gobierno del imperio y las clases reinantes, acción que, de realizarse, sólo podría hacerse bajo forma de revolución.

"Cierto es — escribe Homo — que esa palabra "revolución" no se la encuentra en las numerosas hojas volantes que vuelan secreta y sistemáticamente a través de Alemania. Pero existe en ellas algo mejor que la palabra misma: existe el espíritu revolucionario, en algunas al menos; existe la expresión de una desolidarización completa de la causa de Alemania: existen las más formidables acusaciones contra los gobernantes germanos, acusaciones que, aun estando con frecuencia ligeramente envueltas con acusaciones generales dirigidas contra "todos los gobiernos del mundo", son tan terribles como la verdad y los hechos lo requieren.

Lo que da un carácter político a esas hojas volantes, es el hecho de que no se conformen con hablar de la crisis económica del hambre, del cual las masas sufren horriblemente, sino que todas, sin excepción, hablan de las responsabilidades inmediatas de Alemania en esta guerra y tratan de abrir los ojos del pueblo al respecto; es decir, de la parte del pueblo que es posible alcanzar mediante esa propaganda. Sería excesivamente difícil decir el número de personas que pueden recibir los efectos de esos llamados anónimos y apasionadamente socialistas. La prensa burguesa observa respecto de ellos el mutismo más completo. La prensa socialista de la oposición ve negado el derecho de publicar sus textos íntegros, o siquiera parte de ellos. La prensa socialista demócrata de la mayoría cita de cuando en cuando algún fragmento para alimentar polémicas que son casi siempre de una violencia inaudita contra la oposición. Pero esa propaganda no deja de tener éxito, y la confesión del hecho se encuentra en los diarios de la mayoría socialista".

La hoja volante del carácter de las arriba mencionadas, que damos a continuación, y que se titula "El hambre", ha sido atribuída al grupo de la minoría socialista alemana Haase-Ledebour-Bernstein. Pero sean quienes fueran sus autores, es un documento sintomático y característico del estado actual de cosas en Alemania.

"EL HAMBRE"

"Lo inevitable se ha producido: el hambre.

En Leipzig, en Berlín, en Charlotenburgo, en Brunswick, en Magdeburgo, en Coblentz, en Osnabrück y en otros muchos lugares ha habido motines de parte de la muchedumbre ante los negocios de víveres. Y el gobierno del estado de sitio, al grito de hambre de las masas, no ha tenido más que una respuesta: estado de sitio, salvas de policía y patrullas militares.

El canciller Bethmann Hollweg acusa a Inglaterra del crimen de haber provocado el hambre en Alemania, y los partidarios de la guerra a ultranza y los sostenedores del gobierno repiten esas especies. El gobierno, sin embargo, debía saber que era inevitable: la guerra contra Rusia, Francia e Inglaterra debía tener como consecuencia el bloqueo de Alemania. En todas las épocas ha existido la costumbre, durante la guerra, de perjudicar al enemigo económicamente y de impedir la importación de víveres. La guerra, el asesinato de los pueblos, es el crimen; el plan de reducir por hambre no es sino una consecuencia de ese crimen.

"Los malos enemigos nos han encerrado", vociferan los hacedores de guerra. ¿Por qué habéis propiciado una política que ha provocado ese encierro? es la respuesta más sencilla. Toda política imperialista de presa es un crimen, y todos los estados hacían esa política. Pero el gobierno alemán hacía una política imperialista mediante la cual aporreaba a todos los estados, entraba en conflicto con todos ellos, y, finalmente, no teniendo ya como aliados más que al estado-cadáver austríaco y a Turquía, cuya quiebra era inevitable, ha provocado por fuerza la guerra mundial.

Después de haber tramado la guerra mundial, se ha hecho más culpable aún: el gobierno no ha hecho nada para impedir la escasez actual. ¿Por qué? Porque el hambre no causa daño a las castas gubernamentales, a los capitalistas, a los junkers, a los usureros en víveres que con ello se enriquecen. Porque si se hubiera luchado desde el principio contra la miseria y el hambre, las muchedumbres ciegas hubieran comprendido la gravedad terrible de la situación. Pronto entonces se hubiera apagado el entusiasmo bélico. Por eso se ha apaciguado a las masas populares con gritos de victorias triunfales, entregándolas al mismo tiempo a los usureros de víveres agrarios y los capitalistas.

Con el grito de: "Aguantar hasta el fin", con el cual Sheidemann y otros han prestado al gobierno tan grandes servicios, se ha tratado de privar a las masas de toda clarividencia. **Las clases reinantes no querían abandonar sus planes anexionistas descabellados, y se ha mentido al pueblo diciéndole: si aguantamos hasta el fin, Alemania dictará la paz y dominará el mundo.**

Después, se nos ha engañado diciéndonos: la campaña de los Balcanes dará aire a Alemania; vendrán víveres en grandes cantidades de Turquía. Mentíase a sabiendas: todas las personas informadas saben que Turquía no puede entregar nada, dado que en Constantinopla reina la escasez y que en las ciudades situadas sobre las costas del Asia Menor el gobierno turco no puede ya reaprovisionar a su ejército.

Ahora se nos consuela hablándonos de la cosecha próxima; toda la miseria terminará al llegar el trigo recién cosechado. También esto es una mentira consciente. Nos dice el cálculo más sencillo: durante 22 meses de guerra, dos cosechas han sido consumidas, más las grandes reservas de forrajes, de azúcar, y otros productos que se hallaban almacenados en el país al principio de la guerra; además, todos los víveres que fueron "requisados" en los países ocupados, en Bélgica, en el norte de Francia, en Polonia, en Lituania, en Curlandia, en Serbia; en fin, lo que ha podido importarse de Holanda y de los países escandinavos. Pero nada queda. Los territorios ocupados están vacíos: los hombres mueren ya de hambre en Polonia y en Serbia. Los países neutrales cierran herméticamente la exportación de los víveres porque no tienen bastante para ellos mismos. Nuestras cosechas no pueden producir mucho, dado que los campos fueron cultivados deficientemente debido a la falta de brazos, de abonos y de semillas. El ganado es muy reducido.

Se nos dice que un "dictador de los víveres" va a ocuparse de una buena repartición. ¡Es demasiado tarde! Los usureros de víveres han realizado su obra. Sería inútil castigarlos ahora. Ya no queda bastante que "repartir" para poder satisfacer el hambre del pueblo.

¡He aquí la verdad desnuda!

Se ha conducido al pueblo a una guerra en que fué cortada la importación; los capitalistas criminales, tolerados por el gobierno, han hecho lo demás.

¿Qué va a suceder ahora?

Dejando a los hombres morirse de hambre lentamente, es posible continuar la guerra seis meses más, quizás un año. Pero para ello será preciso sacrificar la futura generación. A los sacrificios horribles en muertos y mutilados sobre los campos de batalla, se añaden otras víctimas, las mujeres y los niños que languidecen debido a la falta de alimentos.

Y aun así, no habríamos llegado al fin, porque esta guerra ya no puede ser terminada por la fuerza de las armas, aunque durara uno o dos años más. **El militarismo alemán, después de todas sus "victorias", se halla en un callejón sin salida.** Si la guerra continúa todavía, es únicamente porque las masas del pueblo soportan la infamia.

Hombres y mujeres del pueblo obrero, somos nosotros quienes cargamos con la responsabilidad.

O las masas del pueblo seguirán observando la misma resignación idiota, y entonces sobrevendrá la incapacidad duradera y el miserable agotamiento físico; o el proletariado levantará de nuevo la cabeza, negará sus servicios a ese gobierno y a esas clases reinantes y les obligará a hacer la paz.

¡No hay cómo elegir! ¡La acción es necesaria! ¡Hombres y mujeres, levantaos! ¡Manifestad vuestra voluntad, haced oir vuestra voz!:

¡Abajo la guerra!

¡Viva la solidaridad internacional del proletariado!

ROSA LUXEMBURGO

Extratamos de "L'Humanité" del 13 de julio último, el siguiente suelto firmado por Renaudel:

"Rosa Luxemburgo ha sido detenida. No hace muchos meses que había salido de prisión, donde purgaba una pena que le fuera aplicada antes de la guerra por su propaganda socialista. Quizá sea preciso ver en este arresto una consecuencia de la distribución en Alemania de la hoja volante titulada "El hambre", de la cual dimos, últimamente, el texto completo.

Añadiendo fe a las afirmaciones de periódicos suizos, había creído poder atribuir este manifiesto a la minoría Haase-Bernstein. En realidad, no llevaba firma. La propaganda que así se ejerce no podría pasar inadvertida; pero no cabe duda que sólo alcanzará todo su valor cuando las firmas que la acompañen, ya por su autoridad incuestionable, ya por su número, den a esos documentos el valor que conviene. Mas sea como fuere, la agitación no debe dejar de inquietar a los gobernantes de Alemania y es, sin duda alguna, el contragolpe de esa inquietud el que, después de Liebknecht, acaba de herir a Rosa Luxemburgo.

Por lo demás, tal como la conocemos, enérgica, siempre deseosa de acción, alerta, de espíritu penetrante y acerado, Rosa Luxemburgo se halla seguramente en primer rango entre los militantes que denuncian la responsabilidad imperial. Su arresto, después de la condena de Liebknecht, no hará sino aumentar los movimientos que la agencia Wolff es impotente ya para ocultar. En la vía en que se ha lanzado, el gobierno alemán no puede detenerse ya.

Otros sufrirán la suerte de Liebknecht y de Rosa Luxemburgo. Dependerá del pueblo alemán que las prisiones se abran."

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE AYER

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

Publicamos a continuación la posición que ocupan los equipos de los clubs que intervienen en el campeonato de primera división:

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	12	11	1	0	22
San Lorenzo	16	7	4	5	19
Est. Porteño	14	7	3	4	18
River Plate	13	6	2	5	17
San Isidro	15	6	4	5	17
G. y Esgrima	11	6	2	3	15
G. y Esgrima (L. P.)	13	5	3	5	15
Platense	9	6	1	2	14
Independiente	13	5	4	4	14
Bánfield	16	3	6	7	13
Porteño	11	4	3	4	12
Columbian	12	4	4	4	12
Tigre	14	4	7	3	11
F. C. Oeste	13	4	7	2	10
Belgrano	14	4	8	2	10
Estudiantes	12	3	5	4	10
Estudiantes (L. P.) .	14	3	7	4	10
Huracán	9	4	4	1	9
A. de Quilmes	11	1	4	6	8
Atlanta	11	2	6	3	7
Quilmes	13	2	8	3	7
Boca Juniors	10	2	6	2	6

Nota. — La J. significa los partidos jugados; la G. los ganados; la primera P. perdidos; la E. empatados, y la última P. puntos a favor con que cuenta cada club.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. SAN LORENZO DE ALMAGRO

2 a 1

En Parque Centenario se realizó ayer tarde el match concertado por el campeonato de primera división entre los cuadros de Estudiantil Porteño y San Lorenzo de Almagro.

A las 3 p. m., el referee Lambretchs dió orden de alistarse los cuadros, presentándose éstos así formados:

Estudiantil Porteño: L. Carlés; J. E. Benítez y J. Garassa; E. Malozzi, G. Romero y F. Basurto; J. M. Rogers, F. Pisa, C. Comaschi, J. Pisa y A. Costas.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; J. Campos y A. Coll; J. Saccardo, F. Monti y A. Fernández; J. Espósito, A. Etchegaray, F. Xarau, J. Urio y L. Gianella.

El sorteo de práctica favoreció a Basurto. Da el puntapié inicial Xarau, sin resultado, pues la pelota paso en seguida a poder de los contrarios, que iniciaron la primera incursión al campo estudiantil. Costas recibe la pelota y cuando se disponía a shotear es despojado de la ball por Saccardo, que la pasa a los delanteros de su bando.

Espósito se posesiona de la pelota y después de correrse breve trecho hace un centro que salva Benítez con un golpe de cabeza; Xarau hace un pase largo a Gianello, y éste un centro, dando margen a un entrevero que remata el mismo Gianella alojando la pelota en la red; en consecuencia, los visitantes obtienen el primer tanto cuando transcurría un minuto de juego.

Esta desventaja para el cuadro local sirvióle de acicate para que sus delanteros dieran más movilidad al encuentro; así, pues, ambos cuadros luchan con ahinco y la lucha tórnase en extremo reñida.

Coll hace un pase a Urio, éste se corta hacia la valla contraria, pero interviene Benítez despojándolo de la ball.

Matozzi corta una serie de avances del ala izquierda visitante, y transcurridos 10 minutos de juego los locales obtienen el empate, Costas shotea fuertemente y Coll detiene en forma magistral, pero arremeten los tres centros de los locales y al rechazar Coll la pelota, ésta rebota en Alberto Coll, anidándose la ball en la red, produciéndose en esa forma el empate.

Urio hace un pase largo a Espósito, y éste hace un buen centro que rechazó Carlés con éxito.

Los locales presionan por un breve momento en la ofensiva y cuando transcurrían 25 minutos de juego Etchegaray envía un fuerte shot que detiene Carlés, pero la pelota se le escurre de las manos e interviene oportunamente Xarau señalando el segundo y último tanto para los visitantes.

Carlés es llamado a intervenir en varias ocasiones con éxito, y por su parte la defensa visitante se vió obligada a actuar en gran forma para que la valla custodiada por Coll no fuera vencida, a pesar de que éste jugó en forma magistral.

En lo restante del primer período no hubo más goals ni jugadas dignas de mención.

Tras el descanso reglamentario, vuelven los jugadores al field y tócale a Comaschi poner en juego la pelota, pero este avance fué bien interceptado por la línea media visitante.

Basurto hace un foul a Etchegaray. Tomado por Saccardo no da resultado positivo; insisten los visitantes en la ofensiva y Urio envía un fuerte tiro que Benítez rechazó a costa de un corner, que tomado por Gianella no da resultado alguno. Pisa F. empieza a emplear el cuerpo en las jugadas, pero el juez lo llama al orden y pocos minutos después la defensa local se concreta a defender su valla.

Y, en los minutos restantes el score no fué modificado, arrojando al final las siguientes cifras:

San Lorenzo. . . . . 2 goals
Est. Porteño. . . . . 1 "

Notablemente el juez Lambretchs.

G. Y ESGRIMA v. ESTUDIANTES

3 a 1

Escaso público acudió ayer al field del segundo, y la calidad de juego desplegado estuvo de acuerdo con el poco interés que el match había logrado despertar. Ambos teams debieron completarse con suplentes, con lo que decreció aún el poco entusiasmo de actuantes y espectadores. Para completar la pobreza del cuadro, hubo aún de agregarse la actuación deficiente del referee, inseguro y poco feliz en sus intervenciones.

A las 3.10 p. m. inicióse el partido, formando a las órdenes del juez Oury los siguientes jugadores:

Estudiantes: Croce; Tito Pawlosky y Paolucci; Madero, De la Barrera y Madero; Lahitte, Bownas, Allende, Susán y Ochandio.

Gimnasia y Esgrima: Sagastume; Duggan y Reparaz; Beriani, Molfino y Pedacci; Del Río, Morgan, Hiller, Aguilar y Bordieu.

Estudiantes ganó el sorteo y eligió valla a favor del viento y frente al sol. Hiller inició el juego pero Ochandio interceptó el primer avance. Insistieron los visitantes y, a pesar de tener el viento en contra, predominaron en la ofensiva. A los 25 minutos Hiller se destacó terminando su avance con un fuerte shot bajo, que venció a Croce, marcando el primer goal. Reaccionaron los locales por breve tiempo y el juego tornóse más equilibrado. A los 40 minutos Aguilar, que consiguió esquivar casi toda la defensa, fué derribado de mala manera por Madero, dentro del área penal. Sobrevino el puntapié libre que tomó Hiller, pero la pelota dió en el travesaño y fué alejada. Sin otras variantes terminó el halftime.

Reiniciado el match los visitantes se situaron en una persistente ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa local, que respondió bien.

Sin embargo, a los 5 minutos, Hiller hizo un oportuno pase a Del Río; éste envió el centro, bajo y ceñido; y el centroforward, volviendo a tomar la pelota hizo un potente shot bajo que Croce no pudo detener, marcando el segundo goal para los visitantes. Notóse entonces una evidente reacción en los locales, y fueron ellos dueños de la ofensiva, obteniendo fruto a los 27 minutos.

Bownas y Lahitte avazaron, el primero cruzó en buen momento la pelota a la izquierda y Ochandio envió un centro bajo que Allende alcanzó, batiendo a Sagastume con un shot alto y regularmente fuerte. Este éxito dióles aún más entusiasmo, lo que hizo creer en la posibilidad de un empate. Pero a los 35 minutos Molfino envió la pelota hacia adelante; Pawlosky, bien situado, dejóla pasar a instancias de Croce. Este tomóla, pero fué embestido por Morgan y Aguilar, consiguiendo esquivar al primero, pero el segundo despojólo y enviándola a la red, marcó el tercer goal para los "mens sana". Los locales se desalentaron ante el contraste y el juego volvió a perder el interés, terminando con el score enunciado.

Se distinguieron de los vencedores: Sagastume, los backs, Molfino, Hiller y Aguilar. De los vencidos pueden mencionarse Pawlosky, los Madero y Bownas.

PLATENSE v. RIVER PLATE

1 a 0

Ante una concurrencia de más de mil personas se jugó este match por el campeonato de 1a. división, en Núñez, estando constituídos los teams como sigue:

River Plate: Isola; Chiappe y Calnegia; M. Astelli, García y Peruzzi; Fraga Patrao, Ameal, Dolhagaray, Rofrano y Taggino.

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santángelo, Zacheo y Felisari; Felisari, Fraga, A. Pérez, Sciagalia y Amores.

Dolhagaray puso en juego la pelota, pero muy pronto fué despojado de ella por Zacheo, quien hizo un pase oportuno a A. Pérez, quien dirigió un shot que fué atajado por Isola en buena forma a costa de un corner que no tuvo resultado; a los 20 minutos River Plate se ve obligado por los avances contrarios a conceder un nuevo corner, también sin resultado; los delanteros de River Plate llevaron un buen avance que fué detenido por Berti, quien se vió obligado a conceder un corner que no tuvo el resultado deseado; a los 25 minutos García tuvo que abandonar el field, por una incidencia con M. Fraga; así terminó el primer período sin que ninguno de los cuadros pudiera abrir el score.

Reanudado el juego los delanteros de Platense salen con nuevos bríos, haciendo varias corridas hacia la valla defendida por Isola, quien conjura el peligro en repetidas formas; a los 23 minutos de reanudado el partido el referee concede un nuevo corner que tomado por Taggino es atajado con un certero golpe de puño por Abraham Pérez, y aleja el peligro; habían transcurrido 30 minutos cuando Artelli es amonestado por el referee, pero volviendo a reincidir en un foul a Fraga M. es retirado de la cancha. El partido transcurría sin alternativas dignas de tenerse en cuenta hasta que a los 35 minutos Felisari se corre por el wing y después de esquivar a cuantos le salieron al encuentro tira un centro que es aprovechado por Amores con un certero golpe de cabeza que vence por completo a Isola.

García chocó con Dolhagaray y tuvo necesidad de abandonar el field, pues el golpe fué recio.

El resultado final fué el siguiente:

Platense . . . . 1 goal
River Plate. . . . . . 0 "

Luis Gil bastante acertado.

BOCA JUNIORS v. PORTEÑO

1 a 0

Ante una concurrencia bastante numerosa y entusiasta se jugó este partido por el campeonato de primera liga, en el que intervienen ambos cuadros.

Siendo las 3 p. m. el juez, Juan Cursach, hizo alistar a los cuadros. Calomino da el puntapié inicial: durante 45 minutos de juego las defensas de ambos cuadros tuvieron bastante trabajo, sobresaliendo Rithner, quien salvó a su valla de ser vencida en innumerables ocasiones. Sin otras incidencias dignas de mención terminó el primer período.

Vueltos los jugadores, después del descanso reglamentario, se inicia el juego con abundante trabajo para la valla del cuadro local, que merced a la actuación de Bencosa y Solari no fué vencida. Trancurrían 15 minutos de juego cuando un largo pase de Calomino a Repetto dió lugar a este jugador a anotar desde corta distancia el primer y único tanto de la tarde, dando así el triunfo al cuadro local.

Puesta en juego nuevamente la pelota, se iniciaron bonitas jugadas para ambas partes; pero sin resultado positivo, terminando el encuentro con el triunfo de Boca Juniors por 1 a 0.

Correcto el juez Cursach.

RACING v. A. DE QUILMES

Gran expectativa había despertado la realización de esta brega debido a que en la lucha efectuada por la copa de honor el favorito de la lógica sucumbió por 2 a 1 ante el mismo adversario de ayer.

Ante un público bastante numeroso, bajo las órdenes del referee Suñé, alistáronse los cuadros con los jugadores siguientes:

Rácing: Arduino; Ohaco y Gresta; Viazzi, Olazar y Pepe; Canavery, Vivaldi, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

A. de Quilmes: Barcos; Martínez y Ortega; Florentini, Palazzo y Chevalier; Pagano, Cabano, Leonardi, Barreiro y Pereyra.

Ganador del sorteo el capitán de A. de Quilmes, el centroforward local inicia el juego; un avance de Rácing malogra Marcovechio por un foul. La mejor oportunidad de la tarde la pierde este jugador a los diez minutos: un centro de Hospital detiene Barcos sin alejar mayormente la pelota, atropella Marcovecchio y a dos metros del arco levanta la pelota cuando era más fácil alojarla dentro de la red. Barcos es empleado a los 16 minutos para detener dos tiros consecutivos de Perinetti y Canavery. A los 20 minutos un hand de Gresta dentro del área penal no es visto por el juez. Por un hand de Pepe, Martínez toma el puntapié libre, que ataja bien Arduino, y pocos minutos después éste es nuevamente empleado, logrando lucirse.

Obtiene Rácing a su favor a los 27 minutos un corner, que tomado por Canavery, manda la pelota sobre el mismo arco, donde Barcos, con un golpe de puño, aleja el peligro. Continúa el juego con avances de una y otra parte, haciendo emplear a fondo las defensas, las que salen airosas. A los 35 minutos Barcos se luce ante un potente tiro de Hospital, enviado desde corta distancia:

Terminó el primer período sin que ninguno de los teams lograra abrir el score.

Reiniciado el juego, a los tres minutos, una buena combinación de la línea delantera local es rematada con feliz éxito por Ohaco, que con un tiro fuerte y esquinado resta toda chance a Barcos, consiguiendo abrir el score para su cuadro.

Dos minutos después, por una errada de Vivaldi, que había trocado su puesto con Ohaco, Pereyra avanza por su wing y hace un centro, que toma Cabano y bate a Arduino con un tiro corto, obteniendo el anhelado empate.

A los 15 minutos de juego un puntapié libre tomado por Olazar desde el medio de la cancha hace emplear a fondo a Barcos, que salva a costa de un corner. Tomado éste por Canavery, se produce un fuerte peloteo delante la valla quilmeña, a la que pone fin Marcovecchio obteniendo el segundo goal para su bando.

Se afirma Rácing en la ofensiva, y la defensa visitante tiene que emplearse para no caer nuevamente vencida, terminando el partido con el resultado de Rácing 2 contra Arg. de Quilmes 1.

Sobresalieron Olazar, Ohaco, Perinetti, Barcos, Ortega, Chevalier y Cabano.

HURACAN v. TIGRE

2 a 1

En Parque Patricios se jugó ayer por la tarde este match, correspondiente al campeonato de primera división.

Ante el interés despertado por este match, creímos que sería presenciado por un público numeroso, pero no ocurrió así. Ante escasa concurrencia el juez hizo alistar los cuadros, que formaron así:

Huracán: Pazos; Idiarte y Vázquez; Martínez, Bassadone y Caravelli; Caldera, Salvarredi, Alberti, Laguna y Carles.

Tigre: Cervini; Hamverer y Dell Armellina; Ferreyra, Lestrade y Kehoe; Borda, Pravatto, Martín, Borda y Heinsinger.

En los primeros minutos ambos bandos se dieron abundante labor, y Tigre fué el encargado de marcar el primer goal por intermedio de Pravatto con un tiro corto, y minutos después Pravato se ve obligado a retirarse del field lesionado en un tobillo.

Cuando transcurrían 33 minutos de juego Laguna iguala posiciones a raíz de un entrevero en la valla de los visitantes.

Bordi, al recibir un pase corto de Ferreyra, se corre breve trecho, enviando la pelota al ouck.

Sin otras incidencias finaliza el primer período con las posiciones igualadas.

Iniciado el segundo halftime, ambos bandos se esfuerzan para obtener ventaja y Huracán se anota el segundo y último tanto merced a un medido centro de Caldera, que convirtió Palacios con un golpe de cabeza. En resumen, al expirar el tiempo reglamentario, el score era el siguiente:

Huracán . . . . 2 goals
Tigre . . . . 1 "

Muy mala la actuación del juez Mac Carthy.

G. Y E. DE LA PLATA v. E. DE LA PLATA

1 a 0

El partido sostenido ayer tarde en La Plata entre los primeros cuadros cuyos nombres nos sirven de título, concertado por el campeonato de la A. A. de F., tenía un interés grandísimo porque de él dependía la supremacía del football platense.

Así, pues, no es extraño que mucho antes de la hora anunciada para iniciar el match un público numeroso bordeaba el amplio ground que en aquella localidad posee el club Estudiantes.

Era grandísima la expectativa reinante en tan numerosa concurrencia, y al aparecer los cuadros, una grandiosa ovación saludó a ambos teams.

A las 3 p. m. el juez, Hugo Gondra, dió orden de alistarse los cuadros, que se alistaron así:

G. y Esgrima: E. Fernández; A. Varela y Bernasconi; Negri, Felices e Iglesias; Girotto, Bottaro, Guneciaga, Alvarez y Arrúa.

Estudiantes: Duarte Indart; Pastor y Galup Lanús; Aranguren, Ferreyroa y Tolosa; Lamas, Lascano, Letamendi, Calandra y Capellini.

Iniciada la lucha el juego se despliega un tanto mediocre; ambos cuadros no lograban afianzarse en el juego. Bottaro despejó esa incógnita al recibir un pase de Iglesias, iniciando un ligero dribling, que finaliza con un pase largo a Arrúa, que envía un preciso centro que Galup Lanús rechaza con un golpe de cabeza.

Pastor fué el que señaló el único goal y en contra de su mismo bando al rechazar un ligero rush de Alvarez lo hizo con tan mala suerte que anidó la pelota en la red de su mismo bando, creyéndose en el primer momento que el goal no se había producido, siendo esa la causa de que el público no aplaudiera; no obstante ser casual, al señalar el juez el medio del field, el público prorrumpió en aplausos y manifestaciones de entusiasmo.

En lo restante del partido, el team local luchó con ahinco para igualar posiciones, pero el primer período lo sorprendió cuando el juego se hallaba circunscripto en el medio del field.

Tras el descanso de práctica, vuelve a reiniciarse el juego, notándose en el cuadro local mucha nerviosidad; Fernández es llamado a actuar ante dos fortísimos tiros de Capellini y Letamendi, pero el guardavalla "mens sana" logró salir airoso. En el otro extremo, Duarte Indart detiene un fuerte shot de Arrúa. A renglón seguido, Pastor detiene a Gurrenciaga.

Al expirar el segundo tiempo el score señalaba las siguientes cifras:

Gimnasia y Esgrima . 1 goal
Estudiantes . . . . . 0 "

Regular el juez, H. Gondra.

F. C. OESTE v. QUILMES

2 a 0

En Caballito tuvo lugar ayer por la tarde este encuentro concertado por el campeonato de primera división.

A las 3 p. m., el juez S. Roselló dió orden de alistarse los cuadros, los que formaron así:

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Aquila, Caprile y Di Lorenzo; Barbera, Fernández, Sayanes, Angeletti y Pini.

Quilmes: Pearson; Cerrutti y Brown; Reid, Pollini y Durante; Cuadri, Brissutti, Morgan, Bona y Nepote.

Ganador del sorteo de práctica el capitán del cuadro local, tocóle dar el puntapié inicial a Morgan.

Durante los primeros 15 minutos de juego, éste fué de una movilidad continua, pero poco después el cuadro local se lanzó a la ofensiva, y a los 20 minutos de juego, Angeletti señala el primer tanto a raíz de un rechazo de Pearson.

Cuando era creencia general de que en el primer período no se alteraría el score, Sayanes se posesiona de la pelota enviando un pase a Pini, y éste, con un fuerte tiro cruzado, anidó la pelota en la red cuando sólo faltaban dos minutos para terminar el primer período.

Iniciado el segundo tiempo, Sayanes lleva el primer avance haca la valla visitante, pero sin resultado positivo, y durante el curso de este segundo halftime, el score no se modificó, a pesar del constante dominio de los locales, terminando el partido con el siguiente resultado:

F. C. Oeste . . . . . . 2 goals
Quilmes . . . . 0 "

Bastante desacertado el juez Roselló.

SAN ISIDRO v. INDEPENDIENTE

2 a 0

La igualdad de fuerzas de ambos elevens hacía presumir que ayer por la tarde se jugaría en San Isidro el partido más interesante del día.

En efecto, así aconteció. Fué este match en extremo reñido y equilibrado. El score de dos goals contra cero puede decirse que no fué el fiel reflejo del desarrollo del match.

A las 3 p. m. los cuadros hicieron su entrada al field, así representados:

San Isidro: Wilson; Olivari y Rossi; Pérez, Janon y Badaracco; Fernández, Recalatini, Janon, Alzúa y Ricas.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande R.; Siciliani, Sande E. y Ventureira; Garré, Cherro, Arroyuelo, Rodríguez y Galeano.

A los pocos minutos de iniciado el juego, San Isidro perdió una oportunidad para abrir el score en su favor, pues Janon encontrándose sólo frente al arco custodiado por Miguens, envía el tiro final completamente desviado.

Minutos después Miguenz se ve precisado a emplearse a fondo en diversas oportunidades, salvando bien, evitando así la caída de la valla por él custodiada.

No obstante la buena actuación de los hombres de la defensa roja, la apertura del score no se hizo esperar, y a los 22 minutos de juego, Janon, aprovechando un débil rechazo de Roberto Sande, logra batir a Miguens por medio de un tiro bajo que resta toda chance al defensor de la ciudadela de los rojos.

Dos minutos después, Ventureira y Roberto Sande se detienen conjuntamente con la ball, circunstancia que aprovecha Elías Fernández para despojarlos de ella marcando el segundo goal de la tarde.

Sin otras incidencias terminó el primer halftime.

Durante el transcurso del segundo tiempo los visitantes se mantuvieron constantemente en la ofensiva sin lograr ventaja alguna.

A los 10 minutos de juego, Rodríguez, solo frente al arco custodiado por Wilson, envía la pelota desviada. A renglón seguido, Cherro yerra una segunda oportunidad enfilando un tiro desde corta distancia, que Wilson detuvo a duras penas.

Badaracco concede un corner que toma Galeano, pero Rossi desvía el peligro.

En resumen, el score no fué modificado, y al final era éste:

San Isidro. 2
Independiente. 0

Desacertado el juez Rolón.

BANFIELD v. BELGRANO

1 a 0

Correspondiente al campeonato se jugó ayer en Bánfield, bajo la dirección del juez C. Gardi.

El triunfo correspondió al cuadro local por un goal contra cero, señalado por Burton a los 18 minutos del primer período.

Los cuadros formaron así:

Bánfield: J. Bisso; D. Rhom y A. Rossetti; A. Frumento, L. Nai Foino y T. Legarreta; R. López, R. Brown, C. Daneri, S. Burton y E. Roscoe.

Belgrano: T. Reddel; J. Brown y E. Morgan; L. Aguado, L. Hughes, C. Palmer, J. Martín, E. Brown, J. Jones y J. Jones.

El fereree Gardi bastante desacertado.

Opiniones de un consejero a propósito del descenso de los teams de intermedia a segunda.

Un caracterizado miembro del consejo superior nos decía ayer tarde en una cancha de football: "Entiendo que la campaña que viene auspiciando LA VANGUARDIA referente a la diminución de teams a descender a segunda liga es, desde todo punto de vista, acertada, porque tiene un fundamento lógico.

Así, pues, no dudo ni un solo momento que ella será coronada por el más amplio éxito. Por mi parte, puedo asegurarle que dentro del cuerpo de que formo parte, y en él probablemente será tratado este asunto, seré un fiel paladín de ese pedido, porque es justo que desciendan sólo dos cuadros por sección de intermedia. Puedo también afirmarle que he tenido oportunidad de recoger impresiones entre mis compañeros del consejo, y en su mayoría están de acuerdo en sentido favorable. Entonces, pues, no cabe duda que LA VANGUARDIA obtendrá un nuevo éxito en la campaña moralizadora del deporte, que con singular tino viene auspiciando."

Hasta aquí nuestro informante. Ahora agregaremos nosotros: No nos encandilan esas promesas, sin que por ello dudemos de la sinceridad del consejero de marras; defendemos el descenso de dos cuadros por sección de intermedia, porque es lógico que anualmente se reduzcan en un solo team, ya que el ascenso de uno por sección de la segunda división cubre la mitad de los descensos, y el descenso de dos cuadros de primera sólo resta un cua...

FOLLETIN 7

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

Debemos, pues, ser capaces para realizar, en beneficio de la mayoría, la acción a tal efecto. Y de acuerdo con este mismo principio, no cabe duda de que las naciones, consideradas en su conjunto, prestarían su apoyo a cualquier plan que las asegurara contra todo ataque. Ya es tiempo de que la sociedad de las naciones dé el primer paso hacia la creación de una comunidad real: para convenir que la influencia del conjunto será usada contra el miembro recalcitrante.

El incesante contacto entre las naciones, que ha creado una mayor independencia (en la forma insinuada en mi último artículo) ha hecho mayor el interés en estar seguro y ha debilitado el interés en la agresión. La tendencia a la agresión es a menudo un impulso ciego debido a los resabios de ideas antiguas que no han tenido tiempo de desacreditarse y desintegrarse por la crítica. Y no ha habido ninguna para organizar la defensa del interés común, es decir, la defensa contra la agresión.

Si hay algo de cierto en los acontecimientos que precedieron a la declaración de la guerra, es que en el mes de julio del año 1914 ningún pueblo quería la guerra: ellos la toleraban arrastrados pasivamente por el ímpetu de las viejas fuerzas. El verdadero deseo general no ha sido nunca organizado; nunca se ha ideado ningún medio de dar forma a ese deseo común — tal como ha ocurrido en la sociedad dentro de las fronteras.

Creo que es la misión de América, en defensa de sus propios intereses, encontrar esta solución, pues las circunstancias de su aislamiento histórico y geográfico, la habilitan a hacerlo en favor de los viejos países europeos — y en el propio —, que en razón de sus circunstancias geográficas e históricas, no pueden realizarla por sí mismos.

La fuerza que debe ejercer para llegar a este fin no necesita ser militar. Yo no creo que deba ser militar. La guerra ha demostrado que los resultados de los conflictos militares son inciertos, que dependen de toda clase de accidentes físicos, al extremo de que nadie puede anticipar quién será el triunfador. La actual guerra ha demostrado, también, que la ventaja no es siempre proporcional al número de combatientes, y que el resultado es siempre azaroso y difícil de predecir. Pero existen ciertas fuerzas que pueden hacer entrar en juego naciones ubicadas como los Estados Unidos, fuerzas que no son azarosas y cuyo efecto sería completamente seguro.

Me refiero a la presión que se puede ejercer por medio del cese del intercambio organizado, excluyendo a un país, moral, social y económicamente. Estamos aquí, ya lo sé, en un terreno desconocido; pero sabemos muy bien que existen fuerzas capaces para la organización mucho más fuertes y más seguras que las fuerzas militares. Que el mundo siente eso instintivamente, lo demuestra la actitud asumida por todos los combatientes de Europa respecto a los Estados Unidos. Los Estados Unidos, comparados con potencias como Rusia, Gran Bretaña y Alemania, no son una potencia militar; sin embargo, todas las potencias están ansiosas de granjearse la buena voluntad de los Estados Unidos. ¿Por qué?

Difícilmente puede ser para salvarse de la conmoción de sus sentimientos morales que provocaría la simple desaprobación de la gente del otro lado del mundo. Si algún porcentaje de lo que hemos leído sobre los métodos alemanes, es verdad; si la ética tiene la más ligera semejanza con la forma en que a menudo se la representa, Alemania no debería tener sentimiento en la esfera política como para ser afectada por la desaprobación moral del pueblo de los Estados Unidos.

Si los hombres de estado de Alemania están tan desesperadamente ansiosos, como parecen estarlo, para obtener la aprobación y la buena voluntad de los Estados Unidos, es porque ellos comprenden, aunque indistintamente, que se encuentran en manos de los Estados Unidos fuerzas que pueden perderse, mucho más portentosas que aquellas que tienen los directores de muchas legiones.

Lo que representan estas fuerzas y cómo deben usarse para dar a América mayor seguridad que la que puede obtener por medio de las armas para colocarse virtualmente a la cabeza de un gran estado universal y para hacer por la especie humana un servicio mayor que los que registre la historia, será dejado para otro capítulo.

AMERICA COMO DIRECTORA

SUMARIO

¿Cuáles son las fuerzas y sanciones más poderosas en la vida moderna? — El carácter no militar de estas sanciones — Cómo el mundo admite su fuerza sin saberlo — La oportunidad de América para organizar estas fuerzas — Cómo puede organizar su propia seguridad — Cómo puede hacer por Europa lo que Europa no puede hacer por sí — América como el centro del nuevo estado universal — Su misión como iniciadora y organizadora de las nuevas sanciones en la vida internacional — ¿Se mostrará América capaz de asumir la dirección real del mundo?

En el capítulo anterior he indicado que América debe tomar, en este momento de las relaciones internacionales, una intervención en la política del viejo mundo. Esta habrá de ser de una naturaleza que hasta aquí no ha ensayado ninguna nación, una intervención que no debe ser militar, sino pacífica y moral, teniendo en vista, si fuera necesario, el empleo de ciertas fuerzas sociales y económicas organizadas, que detallaré aquí.

La idea de que América dé el paso en cuestión es resistida, primero porque ello representa una violación de su política tradicional, y segundo porque "las fuerzas económicas y sociales" han de ser ineficaces si no son sostenidas por la fuerza militar, de modo que la mediación habría de envolver a América en una política militarista. Con referencia a estos dos puntos, he demostrado en el capítulo anterior que el aislamiento de América de un movimiento de conciliación internacional habría de conducirla fatalmente a una fuerte política militar, al aumento de sus armamentos, a la militarización de su civilización y todo lo que esto trae consigo.

Se presentan a América dos caminos: uno que la conducirá al militarismo y al aumento indefinido de los armamentos — éste es el camino del aislamiento de la vida del resto del mundo, de los nuevos esfuerzos que se realicen hacia una organización internacional—; el otro, que consiste en anticiparse a los acontecimientos y tomar la iniciativa en la dirección de la organización universal, que tendría la ventaja de hacer la civilización occidental — inclusive la nuestra propia — menos militarista, menos dependiente de las armas, y colocar el desarrollo de aquella civilización en una base más civil que militar.

Yo creo que es la incapacidad para comprender que esta intervención puede ser de carácter no militar lo que explica la timidez de muchos americanos para abandonar la vieja política de la no intervención. Con referencia a este punto conviene recordar que la América de 1914 no es la América de 1776; las circunstancias que dieron oportunidad a la fórmula de Wáshington han cambiado. La situación no es hoy la de una potencia débil aun no consolidada, alejada de las principales corrientes de la vida universal, inferior en recursos a cualquiera de las grandes potencias europeas. América no está ya tan alejada como para no afectarle lo que ocurre en Europa. Sus contactos con Europa son diarios, íntimos, instantáneos, múltiples, al extremo de que nuestra civilización será íntimamente afectada y modificada por ciertos cambios que amenazan al viejo mundo. Presentaré la situación en esta forma: supongamos que tengan lugar en Europa ciertos cambios que amenacen profundamente nuestra propia civilización y nuestra propia seguridad, y supongamos también que podamos sin gran esfuerzo para nosotros, guiar o dirigir aquellos cambios y desarrollos de modo que no representen un peligro para este país. Si pudiera ocurrir esto, ¿no representaría para la política inteligente el aferrarse a las fórmulas establecidas por las condiciones del siglo diez y ocho lo mismo que los encantamientos y las supersticiones bárbaras para la verdadera religión? Yo creo que sí.

No sé si se habrán preguntado muchos americanos "por qué" todos los beligerantes en esta guerra muestran una deferencia tan acentuada hacia la opinión pública americana. Algunos americanos podrán creer muy bien que se trate simplemente del cumplimiento de un sentimiento moral que hace que Gran Bretaña, Francia, Rusia, Alemania y Austria se den tanto trabajo cuando tienen ya suficiente para demostrar que ellas defienden la buena causa, que obedecen todas las leyes de la guerra, que no son responsables de esta guerra, y otras cosas más.

(Continuará.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

dro a las tres secciones de la división intermedia.

CLUB SPORTIVO PALERMO

El festival de anteanoche

Como lo habíamos anunciado oportunamente, el club del epígrafe realizó anteanoche un festival artístico y baile familiar en el salón-teatro de la Colonia Italiana.

Desde temprano un auditorio numeroso llenaba la sala, y el programa teatral fué cumplido en todas sus partes.

Sobre este punto es lógico reconocer que el acierto brilló por su ausencia, pues el cuadro filodramático "Amor que nace", que prestó su concurso, no estuvo muy fiel en la interpretación de algunos papeles; bien es cierto que es un cuadro de aficionados, lo que atenúa en mucho la deficiencia observada.

Debemos felicitar a los organizadores de la fiesta por su buen tino en la preparación de la misma, tan acertados en este caso como en la formación de cuadros de football que saben luego ocupar los primeros puestos en los campeonatos de las divisiones en que actúan.

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

Consejo superior

Se reúne hoy, a las 7 p. m., en la redacción de este diario.

Para resolver las protestas de sus centros, se cita a los delegados de Nueva Pompeya, Obreros Bronceros, Caballito Norte, Juan Jaurés, Pablo Lafargue, C. Internacional, Centro de la 19a., F. Engels, Corralón, Constancia y Labor, Subcomité La Lucha y Centro de la 11a.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro activa los preparativos para el baile diurno que efectuará el miércoles próximo (fiesta), en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Orfeón Argentino del Sur — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, el centro del epígrafe realizará el miércoles próximo una matiné danzante, con el concurso de la orquesta Pardal.

La Tosca — Esta asociación ofrecerá a las familias de los asociados una tertulia diurna familiar, que se llevará a cabo el miércoles (fiesta), en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Nosotros Mismos — El 17 de junio del corriente año quedó constituído este cuadro filodramático, siendo la C. D. como sigue: presidente, Eduardo Scarnatti; vice, Eugenio Pelus; secretario, Rafael Fasulla; pro, Antonio J. Camelli; tesorero, Fernando N. Fasulla; pro, Julio Veronelli; revisores de cuentas: Ernesto y Fernando Pelus; vocales: Justo Gómez, Juan Ravetta y Juan Pelatto; directores artístico y de escena: Eugenio y Fernando Pelus. Secretaría: Guardia Vieja 4419.

PERIODISMO

Proteo — Hemos recibido el tercer número de esta revista que dirige el poeta Angel Falco. Trae interesantes colaboraciones.

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo bueno, a ratos seminublado, observándose una temperatura primaveral, anunciadora de la huída del invierno. El sol alumbró durante 7 horas y 15 minutos. La máxima y la mínima registradas por el termómetro fué de 19 grados a la 1.15 p. m., y de 7.4 grados a las 6.30 a. m., respectivamente.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 765.1, 763.1 y 764.1; temperatura del aire (grados centígrados): 10.8, 18.5 y 12.9; humedad: 97, 54 y 74; dirección del viento: calma, NE. y E.; velocidad del mismo (kms. por hora): 0, 8 y 5; velocidad extrema: 25 kms. a las 7.35 p. m., del rumbo este.

Anoche a las 8 reinaba tiempo regular y algo nublado en toda la república. Durante las veinticuatro horas transcurridas cayeron garúas o lluvias ligeras en varios puntos de Buenos Aires, en el norte del litoral y en Tucumán. Prevalecían vientos suaves del rumbo este (SE. a NE.) en todas partes.

La temperatura continuaba casi estacionaria en todas las provincias; en el sur del país prodújose un descenso general. Por la noche continuaba sobre la normal en muchas estaciones de las provincias.

La presión atmosférica seguía subiendo en el este y norte de la república. Anoche se observaban dos centros de presión alta: uno sobre el río de la Plata y otro sobre el este de Río Negro.

Pronóstico para hoy: Tiempo bueno, con temperatura algo más baja, en toda la república.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — El bautismo del nene, La ciudad triste y cabrera, Cuadros porteños, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini.
Mañana — Estreno: Rosas, El rosal de las ruinas.

SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Rey que rabió. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martín de París.
Hoy — Guerra en tiempo de paz, Gran acto de variedades criollas por el dúo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

BATTAGLIA — Santa Fe 1880.
Hoy — Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — La última hora. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran suceso de Charlene et Charlene, quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias, The Po-ker.s, acróbatas con su perro amaestrado; Los Demos Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas, Melly Mery, notables duetistas italianos, Tony Cine, Mimí Turris, The Dattmer's, Suzy Desroches y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0,60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0,50; niños, 0,25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0,50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0,50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0,50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Hoy, "La última langosta", emocionante drama en tres actos. Película 4000 metros. "El ataúd de cristal", drama en 15 partes.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo en todo su curso.
Paraguay — Baja despacio.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Disminuyendo despacio en todas partes. Continuará bajando.
Uruguay — Continúa bajando con la misma velocidad de antes en todo su curso.
De la Plata — Bajó 90 centímetros desde ayer; quedará probablemente en su estado bajo hasta mañana.
Limay — Faltan datos.
Agrio — Idem.
Neuquén — Idem.
Negro — Idem.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.

FOLLETIN 27

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Las últimas veinticuatro horas fueron un adiós desgarrador continuo. Era aquella la segunda vez que veía marchar a la guerra un marido adorado, pero esta separación tenía lugar en circunstancias que la hacían mil veces más cruel que la primera. Años antes, cuando estalló la guerra con Italia, vi en la marcha de Arnó el imperio de una necesidad de orden superior ante la cual debían callar mis sentimientos personales. Además, Arnó veía en la guerra la ocasión de prosperar en su carrera y de cubrirse de gloria; marchó con entusiasmo, y si bien es cierto que la separación me produjo hondo pesar, también lo es que no me inspiró repulsión, pues llegó a subyugarme el noble orgullo que a él le animaba ante el cumplimiento de un deber altísimo. En cambio, me constaba que Federico se sometía con repugnancia, con horror, a la obra de muerte; sabía que amaba la vida... que por encima de todos sus quereres estaba el de su mujer, el de su Marta, que dentro de breves días le daría un hijo. Arnó marchó henchido de sentimientos que, lejos de hacerle digno de conmiseración, le hacían digno de envidia, al paso que la marcha de Federico a los dos nos dejaba por igual en condición mísera. Sí; nuestro dolor era profundo, y no intentábamos disimularlo encubriéndolo con la mascarilla de un heroísmo o de un patriotismo convencional. No... la perspectiva de acuchillar daneses no representaba para Federico compensación del dolor de separarse de mí; antes por el contrario, lo agravaba, porque matar y devastar repugnaban a su noble corazón. En cuanto a mí, el pensamiento de que mi amado podía ganarse en la campaña un empleo, una distinción honorífica, no aportaba consuelo alguno a mi desesperación. Si la punzante ausencia presente debía convertirse en separación eterna, nada noble, nada levantado veía yo en la causa de aquella guerra, nada que pudiese ser contrapeso de mi aflicción. Los hijos de una nación tienen el deber santo de defenderla cuando se ve amenazada, conformes; pero el amor a la patria ¿puede obligar a sus hijos a ser los agresores? Si es legítimo aventurar la vida para repeler una agresión, es criminal obligar a nadie a exponerla para servir ambiciones. ¿Por qué, en el caso actual, había de obligarse al ejército de Austria a sufrir los peligros y calamidades de una campaña, cuyo objeto era defender los derechos de los Augustenbourg? ¿Por qué? Es posible que si alguien hubiese dirigido esta pregunta al emperador, le hubieran acusado del crimen de alta traición... sencillamente porque el emperador no habría encontrado medio de contestarla.

Debía salir el regimiento al día siguiente a las diez de la mañana. Nosotros, en nuestro deseo de no perder uno solo de los contados minutos que debíamos continuar juntos, no nos acostamos.

Teníamos tantas cosas que decirnos; y, sin embargo, fueron contadas las palabras que cambiamos. Las frases de amor y de pesar más elocuentes las pronunciaron, no nuestras lenguas, sino nuestras lágrimas, nuestros besos. De vez en cuando nuestro corazón hacía subir hasta nuestros labios alguna frase de esperanza... "¡Si vuelves... de la guerra! No es imposible... Han vuelto otros". Pero mi terror la desmentía, mi fantasía no me ofrecía más que la imagen de Federico tendido, rígido, cubierto de sangre, mutilado, muerto, en el campo de batalla, o la mía propia, encerrada en un ataúd y llevando en mis brazos un hijo muerto.

Federico compartía estos presentimientos fúnebres: no había ni sinceridad ni convicción en su acento cuando decía: "Si vuelvo..."

—No te cases por tercera vez, Marta... No borres con las impresiones de un amor nuevo las de este año radiante... ¿Verdad que hemos sido felices?

Seguidamente evocábamos recuerdos de detalles nimios que no habíamos olvidado desde nuestra primera entrevista.

—Y mi hijo, mi pobre hijo, a quien nunca podré estrechar contra mi corazón, ¿cómo se llamará?

—Federico o Federica.

—No..., si es hija, prefiero que se llame Marta: quiero que lleve el nombre que pronunciarán los labios de su padre al morir.

—¡Federico... Federico!... ¿por qué me hablas siempre de morir?

Con los primeros desperezos de la aurora, mis párpados, inflamados por las lágrimas, se entornaron. Se apoderó de los dos un sopor ligero. Durante los breves momentos de nuestro semisueño, quedamos abrazados, sin perder la conciencia de que era llegado el tremendo instante de la separación. De pronto experimenté un dolor súbito y lancé un gemido.

Federico se levantó de un salto.

—¿Marta... qué tienes? ¿Será...? ¡Pero, contesta! ¿Será...?

Hice un signo afirmativo.

Me es imposible precisar si fué grito, maldición, plegaria o blasfemia lo que escapó de sus labios. Con agitación violenta se precipitó a la campanilla.

—¡El médico!... ¡La comadrona!... — gritó a la criada que acudió presurosa.

Inmediatamente cayó de rodillas junto al lecho y cubrió de besos mi mano.

—¡Pobrecita... ángel adorado... marchar... marchar dejándote así!

Me era imposible articular palabra. Espantosos dolores físicos torturaban mi cuerpo, pero eran mayores todavía los sufrimientos morales que atenaceaban mi alma.

No tardaron en llegar la comadrona y el médico, los cuales hicieron los preparativos para asistirme. Federico, mientras tanto, hubo de disponer todo lo referente a su marcha. Cuando todo lo tuvo preparado, entró en la alcoba y dijo al médico:

—Usted... doctor... ¿verdad que sí? Me la garantiza... hará que salga con vida del trance... ¿no es cierto? Me telegrafiará hoy mismo a... y ... (indicó dos sitios por los cuales había de pasar el regimiento). Y si hubiese algún peligro... ¡Pero qué desgraciado soy! — se interrumpió. — ¡Suceda lo que suceda, me es imposible volver!...

—Cierto, se aleja usted en circunstancias bien penosas — contestó el médico, — pero váyase tranquilo. La paciente es joven, robusta... a la noche habrá terminado todo y usted recibirá un telegrama que le llenará de júbilo.

—Claro... sí... aun cuando ocurriera una desgracia, usted me enviaría buenas noticias, toda vez que de nada me serviría saber la verdad. Pero quiero saberla, doctor, lo quiero... Necesito que me empeñe usted su palabra de honor de que me la dirá, cualquiera que sea. Unicamente con esta condición podrán tranquilizarme las buenas noticias. Doctor, ¿quiere usted prestarme juramento formal de que me dirá la verdad?

El médico comprometió su palabra de honor.

—¡Pobre, desdichado marido mío! — pensé yo. — Si el juramento que has arrancado al doctor obliga a éste a darte malas noticias, a decirte dentro de breves horas que tu mujer está moribunda, no podrás pensar siquiera en volver para cerrarle los ojos... ¡Federico! — llamé.

De un salto vino a mi lado. Sonó en aquel punto una hora: no nos restaban más que breves minutos, pero ni el consuelo tuvimos de consagrarlos a un abrazo supremo, pues me asaltaron nuevos dolores tan acerbos que, en vez de adioses, me arrancaron gritos desgarradores.

—¡Vaya usted... aléjese, señor! — dijo el médico. — La excitación nerviosa que su presencia produce a la enferma puede traer para ella consecuencias desagradables.

Depositó sobre mi fría frente un postrer beso, y se fué, llevando como despedida mis ayes de dolor.

¿Cuál sería su disposición de espíritu cuando se puso en marcha? Oigamos lo que a esta pregunta contestó al día siguiente la "Gaceta de Olmütz":

"Ayer salió el regimiento de... a los acordes de la música y a banderas desplegadas. Va a la península para sostener con las armas los derechos de un pueblo hermano, para cubrirse de gloria, para añadir laureles a los muchos cosechados en anteriores campañas. Nuestras tropas no podían contener dentro de sus pechos el entusiasmo, y éste desbordaba. En los ojos de nuestros bravos soldados fulguraba la alegría, el ardor marcial."

Antes de su marcha, Federico había telegrafiado a mi tía María, informándola del estado en que me dejaba. Cuando llegó aquélla, breves horas más tarde, me encontró en pleno delirio. Pasé varias semanas balanceándome entre la vida y la muerte. Mi hijo nació muerto. La agonía moral producida por la marcha de mi marido me robó todos los recursos y fué un milagro que no sucumbiese yo en el trance.

El médico telegrafió a Federico que su hijo murió al nacer y que la madre corría peligros inmensos. No pudieron comunicarme las noticias que llegaron de mi marido, pues, aparte de mi estado gravísimo, a nadie conocía, deliraba día y noche. Me sería imposible reflejar con claridad las imágenes que la fiebre hacía pasar antes mis ojos. En mi imaginación, mi parto y la guerra se confundían. Me parecía que el médico se servía de fusiles y de bayonetas para ayudarme a dar a luz, y hasta experimentaba la sensación clarísima de la herida de las armas mencionadas.

(Continuará).

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA —Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 36 al [illegible].

Capital	128.090.909.—
Fondo de reserva (oro)	" [illegible].745.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1131. Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1692, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3689, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 75 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin interés	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 1.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Sud África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cordillo.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia [illegible], San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 468, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5851.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n. 17.57[illegible].

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1256; No. 4, Moreno 2250; No. 6, Rivadavia 4499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ c/l	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	933.330

SE ABONA

	C/l		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n. por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lindendeifer, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.122.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Azul, Adrogué, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1442; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3500; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1915. — Eliza D. Aranzarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V|4|9.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don MANUEL GOMEZ que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario.
V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario.
V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO IASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.
V|4|9|916.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Año XXII — Número 3288. — Buenos Aires, Martes 29 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

ALBERDI (1)

El éxito de la mentira es de un momento; él pasará y yo seré vengado, sin ejercer venganza.
—Los pueblos son los árbitros de la gloria: ellos la dispensan, no los reyes. La gloria no se hace por decretos; la gloria oficial es ridícula. La gloria popular es la gloria por esencia. — Alberdi.

I

Anidaban en el espíritu de Juan Bautista Alberdi las diamantinas virtudes que distinguen a los hombres de excepción. Su vida, tan fecunda como accidentada, es un intenso y emocionante curso de moral. No todos los sentimientos nacen en la cuna del niño. Los hay que se adquieren en el diario batallar, a medida que avanzamos o retrocedemos en el camino. Un libro, un cuadro, un amigo, un viaje, una pasión, hacen [illegible] sentimientos nuevos, removiendo los rasgos en la fisonomía del espíritu. Como el escultor y su estatua, el hombre es el artífice de su escultura moral.

Alberdi reúne las cualidades prominentes que se requieren en un maestro de la juventud: fuente, faro y brújula. Y ya es hora de aplacar los rencores que despertaron sus arremetidas de caballero andante de la verdad, tejiendo con manos seguras la corona de la gloria popular, "la gloria por esencia". Preguntar si en su acción o en su consejo hubo errores sería en estos momentos imperdonable pequeñez. Sólo no yerran los que nada hacen... sólo no [illegible] aquellos que pasan por la vida [illegible] en su egoísmo, sin [illegible] ni premio, como aquellas almas [illegible] que el Dante [illegible] a los muertos de su infierno, porque no tenían ni méritos para [illegible] la gloria, ni siquiera culpas [illegible] en las regiones del eterno dolor... Al sembrador, al hombre que trabaja en contacto con la tierra, nadie le ha exigido nunca la vestidura [illegible] del ocioso o del sibarita, [illegible] todo, sabemos que si el barro salpica alguna vez sobre su vestidura es [illegible] en éso ha estado arrojando a manos llenas la simiente que han de [illegible] los demás." Estos altos conceptos del señor Rodó, tan adecuados [illegible] Alberdi que se diría que fueron [illegible] a él.

I—Sobre la originalidad de las "Bases"

[illegible] muy recientemente [illegible] a la obra [illegible] de Alberdi. Esta es la [illegible] invariable de los críticos [illegible] buscar la partida de [illegible] a las ideas. ¿Qué autor tiene la fortuna de [illegible] o semejanza [illegible]. Rogando [illegible] y salvo a la posteridad? Son los [illegible] del [illegible] por instinto, por [illegible] creídos, por una falta absoluta de amor y de respeto [illegible] [illegible] no se trata de [illegible] de Alberdi [illegible] de la erudición fácil.

[illegible] el señor Paul Groussac [illegible] en su estudio "El [illegible] y las Bases de Alberdi" [illegible] toda influencia en la [illegible] [illegible] ambos textos y si no [illegible] la forma, declara que Alberdi no [illegible] en lo más mínimo a los constituyentes. El [illegible] de la carta poco [illegible] al señor Groussac; es la forma, la construcción gramatical y el estilo lo que le preocupa. Esta exigencia de buen estilo resulta cómica en este caso. ¿Pretendía el señor Groussac que el proyecto de constitución resultase un dechado de belleza literaria? Por entonces, ¿escribió Alberdi para los [illegible] o para los críticos literarios? Tanto más injusta se vuelve la [illegible] exigencia del crítico, cuando se recuerda que el propio Alberdi adelantó este juicio: "Mi libro de las "Bases" es una obra de acción, que, aunque pensada con reposo, fué escrita velozmente para alcanzar el tiempo en su carrera y aprovechar de su colaboración."

La parcialidad y el mal humor del señor Groussac no dejan lugar a dudas. A ratos le molestan las incorrecciones [illegible] del estilo de Alberdi; lo cual no impide — acaso por olvido — que en otra oportunidad y en la misma obra escriba la siguiente página que transcribo a fin de establecer el contraste: "Su íntimo contacto con los incomparables prosistas franceses dotóle del arma dialéctica más aguda que en las letras americanas se conozca. Ferred a tan alta iniciación, y aunque plagada de galicismos inútiles, su lengua revistió desde el principio algo de la eficacia soberana que caracteriza la prosa de los clásicos: incolora y lisa al igual que el acero, como que es para ellos un instrumento varonil, no un juguete de niño o un adorno de mujer, cuya fuerza reside en la perfecta adecuación del término con la idea. Fué Montesquieu quien su gran "dace e sinore"—como lo fuera de todos los publicistas europeos y americanos—, y dada la índole de sus estudios, no podía elegirlo mejor. Principalmente del "espíritu de las leyes", que sabía de memoria, extrajo Alberdi sus vistas aproximativas sobre el proceso de las naciones, al mismo tiempo que se asimilaba en parte la claridad cristalina de la forma, la sobria sencillez, el corte breve del párrafo, la exactitud, que es una solidad, el paso vivo y suelto, la frase apenas irónica y al parecer desnuda, aunque vestida de un lino sutil más precioso y raro que los pesados ropajes. Entre la mayoría de sus contemporáneos, cargados de abalorios y más recargados que guerreros apaches, él y Gutiérrez (éste más esbelto y simpático) mostraron buen gusto relativo y tuvieron la distinción de la palidez." En otro lugar escribe: "En él la forma se ciñe tan perfectamente a la idea que parece existir; no tiene estilo distinto del pensamiento; y la frase transparente, estrechamente adecuada al concepto, recuerda un velo blanco sobre la blanca desnudez. No tenía paleta; pero suele ser tan precisa la línea que la carencia de color no se deja sentir." (Anales de la Biblioteca tomo III, 1902).

Con aparente desgaire, ocupándose de estilo, señala el señor Groussac la filiación de Alberdi con Montesquieu. Luego recordará a Adam Smith, más tarde a J. R. Say, para terminar con P. Rossi, autor de un informe sobre el Acta Federal de la Confederación Helvética. Todo lo cual le sirve al crítico para desautorizar la originalidad de Alberdi, al par que se acredita como inmejorable rastreador. Pero la cita de Rossi le viene de Mitre. En "La Nación" del 16, 17 y 19 de noviembre y 21 de diciembre de 1880 y 10 de junio y 26 de junio de 1881, el general Mitre gastó los últimos proyectiles que le tenía reservados a Alberdi — a la sazón en Buenos Aires después de cuarenta años de ausencia y contando 72 años de edad —, con motivo de un decreto del general Roca ordenando la reimpresión de las obras del autor de las "Bases". En esos artículos puntiagudos y perversos, el señor Groussac ha bebido innegables sugestiones y parcialidades. Mitre, historiador, militar, presidente, poeta, traductor, arqueólogo, periodista, filólogo, arquetipo sin rival de diletantes, negó que Alberdi hubiera escrito sobre materia constitucional...

Que Alberdi se haya inspirado o no en "Argirópolis", de Sarmiento, en Rossi, en la constitución de California o en la del estado de Massachussets, ello no amengua el valor de las "Bases" ni desvanece el hecho incuestionable de haber saturado con sus principios fundamentales las deliberaciones del congreso de Santa Fe: la inmigración europea, la abolición de las aduanas interiores, la libre navegación de los ríos, la libertad de cultos, el sistema mixto de gobierno, son el permanente "leit motiv" de los escritos de Alberdi.

¿Cómo explicar estas miserias y odios en una hora que debe ser de reparación y justicia para quien se las negaran las divisiones partidistas y la insuficiencia mental de su tiempo? ¿Y a qué responde ese inusitado proceso sobre la originalidad de las "Bases", cuando el mismo Alberdi, con su alta nobleza y probidad, explicábale a su más cruel enemigo el origen de su libro? Recuérdese la formidable polémica con Sarmiento: la carta IV de las "Quillotanas" finalizaba con esta declaración: "Habrá mucho de Vd. en mis "Bases". Tomando lo que había en el buen sentido general de esta época, "habré tomado ideas a todos, y de ello me lisonjeo", por que no he procurado separarme de todo el mundo, sino expresar y ser eco de todos. Pero creo no haber copiado a nadie tanto como a mí mismo. Las fuentes y orígenes de mi libro de las "Bases", son: "Preliminar al estudio del derecho", de 1837; mi "Palabra simbólica", en el "Credo" de la "Asociación [illegible] de 1838"; "El Nacional" de Montevideo de 1838; "Crónica de la Revolución de mayo" de 1838; "El Porvenir" de 1839; "Memoria sobre un Congreso Americano", 1844; "Acción de la Europa en América", de 1845; "Treinta y siete años después", de 1847. He ahí los escritos de mi pluma, donde hallará Vd. los capítulos originales que he [illegible] a la letra en el libro improvisado de mis "Bases". A eso aludí cuando llamé a ese libro redacción breve de pensamientos antiguos".

Malgrado las críticas desmañadas sufridas por esta obra, mantiénese firme ante los embates, y el tiempo, lejos de arrumbarla en el rincón de los trastos viejos, la rejuvenece.

Ricardo SAENZ HAYES.

(1) En el 106 aniversario de su nacimiento.

LIBERTAD DE IMPRENTA

La prisión preventiva decretada en estos últimos días por un alto tribunal contra un distinguido periodista no puede dejarse pasar en silencio. **La Vanguardia** debe hacer oír su enérgica protesta contra la providencia judicial, que importa una verdadera arbitrariedad. En esto, como en tantas otras cosas, se distinguirá de los diarios capitalistas, los cuales no han tenido siquiera una palabra de recuerdo o de simpatía para el valiente y sincero colega que no sabe ocultar sus ideas y sus sentimientos con la máscara de la hipocresía.

Nuestra protesta no se inspira en este caso solamente en un sentimiento de solidaridad o compañerismo. Se inspira también en la necesidad de la defensa de una libertad sagrada, sin la cual resulta imposible la vida de una democracia y los pueblos se convierten de soberanos en esclavos. La libertad de imprenta es una preciosa conquista de la civilización moderna, que debe mantenerse intangible por encima de todas las pasiones y de todos los odios de partido, en las sociedades de régimen representativo y de gobierno republicano.

Se dirá que en el país no está amenazada la libertad de la prensa porque no se ha dictado ni puede dictarse ninguna ley que la restrinja. Sin embargo, observaremos que no es ésta la primera vez que un periodista haya sido reducido a prisión por un supuesto delito de imprenta, pues en varias ocasiones han caído algunos bajo la sanción de la ley de seguridad social, en uno de cuyos artículos se restringe la libertad de la prensa.

O se dirá tal vez que se trata en este caso de un delito de carácter común, realizado por medio de la imprenta. Se acusa, en efecto, al periodista que sufre hoy prisión preventiva, del delito de desacato contra el presidente de la república, por haber expresado conceptos supuestamente injuriosos contra éste en un artículo publicado en un diario extranjero. Pero quien lea el artículo incriminado verá que no encierra ninguna palabra injuriosa o calumniosa contra el primer magistrado, a quien se censura, simplemente, por no haber otorgado el indulto a dos condenados a muerte.

La defensa probará — estamos seguros de ello — durante la substanciación del juicio, la inexistencia del delito que se imputa al acusado. Este no ha tenido intención criminal alguna, no ha querido ofender a ninguna autoridad de la nación. En sus escritos se limitó a poner de manifiesto la insensibilidad de un hombre que desempeñaba la presidencia de la república, sordo a la voz de la clemencia e incapaz de seguir los nobles impulsos de su corazón, subyugado como estaba por un ministro dispuesto a hacer cumplir una sentencia de muerte para mostrar ante la opinión la dureza de su carácter y la firmeza de su voluntad.

Leyendo entre líneas, el ministro encontró pretexto suficiente para ordenar a un fiscal sumiso la acusación del periodista noble y generoso que, precisamente por seguir los impulsos de su corazón, condenara con pluma cálida y elocuente el crimen legal de que fueran víctimas dos feroces criminales, pero que no por ser delincuentes dejaban de ser hombres. La acusación iba contra un órgano de la prensa, contra un diario que, en medio del silencio casi general de sus colegas, condenó al presidente y al ministro por un acto de crueldad inútil, en nombre de principios de humanidad y de justicia.

Lamentamos hoy la prisión de un periodista, pero lamentamos también el retroceso de nuestra administración de justicia, que parecía haberse libertado ya de influencias superiores y mostrado capaz de aplicar las leyes con imparcialidad y equidad. Cuando los tribunales se apartan del camino de su deber y reciben la influencia de otros poderes, corren grave riesgo las libertades públicas y se sienten amenazados los derechos individuales. Y cuando, conduciéndose de buena fe, aplican la ley con exagerada estrictez, pueden a sabiendas cometer irritantes injusticias: **Summum jus summa injuria.**

Al defender la libertad de la prensa y protestar contra un fallo que la vulnera, velamos por los intereses de la democracia obrera que necesita especialmente de ella para existir y desenvolverse; cuidamos uno de los bienes más estimados de la civilización moderna. Sabemos que la libertad de imprenta no es la licencia, como la demagogia no es la democracia. Pero preferiríamos cien veces el exceso de lenguaje en las columnas de los diarios — exceso que sabría corregir la cultura de la opinión pública — a la actitud obsecuente de los jueces, dispuestos a dejar caer la espada de la ley — envenenada a menudo por las pasiones humanas — sobre el periodista altivo e independiente y dotado de abnegación y de valor cívico, capaz, por lo tanto, de decir siempre la verdad sin reticencias ni temores, o de expresar sin reparos sus sentimientos humanitarios, aunque su actitud pueda ofender a otros hombres que ostenten las insignias del mando y se sientan agrandados por las vanidades del poder.

La enseñanza en Santa Fe

El censo nacional levantado en julio de 1914, después de una tenaz y decidida campaña de nuestro partido y representación en el congreso contra los mañosos oligarcas y políticos criollos, no tan sólo nos ha revelado las abrumadoras cifras del analfabetismo en el país, confirmando nuestro juicio respecto de la clase gobernante y de su incapacidad para contrarrestarlo, sino que ha permitido poner en claro ciertos recursos y actitudes reprobables de que se han valido quienes tenían a su cargo la dirección de la enseñanza en la provincia de Santa Fe, durante el gobierno regenerador del señor Menchaca; para lo cual han debido contar con su cooperación y complicidad.

En el diario del Rosario "La Capital", se publicó el 24 del corriente una interesante carta del conocido profesor Luis Calderón, la que nos permite enterarnos de cómo ante críticas y exposiciones sobre el analfabetismo en la provincia, el gobierno respondió basándose, primero, en estadísticas levantadas por el gobierno nacional en 1910, visiblemente equivocadas y defectuosas, y luego en estadísticas hechas durante el gobierno del señor Menchaca, cuya falsedad ha sido premeditada a los efectos de confundir o poner en ridículo a los que hacían notar el atraso de la educación primaria en aquella provincia.

Con esas falsas y erróneas estadísticas se llegó a afirmar que Santa Fe ocupaba el segundo lugar entre las provincias argentinas en lo que a menor número de niños en edad escolar no inscriptos se refiere, y que, por consiguiente, la crítica era apasionada y sin fundamentos.

Vino la campaña electoral provincial de 1914 y nacional de 1916, y los fogosos oradores y defensores de la "causa" distribuyeron en toda dirección la grata noticia de que el gobierno radical era un dechado de bondades y de que el "correligionario" en cuyas manos se hallaba el gobierno de la provincia había fomentado y prestado atención a la educación primaria.

Consiguió así, el gobierno creador del nunca bien ponderado Juan Menchaca, al aumentar el presupuesto provincial de 12 millones de pesos a 17 millones, invertir gran parte de ese aumento en policías; justamente lo que los "regeneradores" combatieron durante gobiernos oligárquicos anteriores. Policías que en el gobierno radical no sirvieron para seguridad de los habitantes, para combatir el juego, clandestinismo, etc., sino únicamente para, como en aquellos gobiernos, "ganar elecciones", usando todos los medios y previsiones catalogados en nuestra accidentada y triste vida electoral.

Como todas las falsedades y mentiras que tarde o temprano se ponen a descubierto, aquélla, lanzada bajo la forma seria y verídica de las estadísticas, se encargó de comprobarla el censo reciente al dar a conocer las cifras de nuestro analfabetismo. La provincia de Santa Fe aparece, sí, nuevamente en "segundo" lugar, pero siempre que se comience a contar al revés. Corrientes, es la que tiene más niños en edad escolar no inscriptos, 55.8 o.o, y le sigue Santa Fe con 55.5 por ciento.

¿Dirán los "regeneradores" que también el censo nacional está "parcialmente contra ellos"? ¿Mienten también las cifras?

No nos sorprende este procedimiento netamente "radical" de usar como armas de combate la mentira y la mistificación, pues en la reciente campaña electoral el ataque contra "El Hogar Obrero" y contra nuestros representantes hízose en esa forma.

Es de temer, y ello nos obligará a poner en cuarentena las pocas estadísticas que se realicen durante la próxima presidencia, que la lección dada por Menchaca, Le Bretón y otros "correligionarios" se siga demasiado al pie de la letra o, lo que es peor, se perfeccione.

No será ya tan sólo el olvido de las estadísticas, lo que tengamos que reprochar a nuestros políticos, — será su falseamiento, que servirá para desorientar y obtener deducciones erróneas a quienes en ellas se fíen.

Una vez más el problema del analfabetismo en la provincia de Santa Fe, como en todo el país, exige soluciones urgentes y radicales (no en el sentido "regenerador"), para que la democracia no resulte como lo dijera el profesor Ilewe: una democracia falsificada.

De Resistencia (Chaco)

Casas económicas para el pueblo — La acción de los concejales socialistas — Proyecto benéfico.

Sigue desarrollando su labor en pro de los bien entendidos intereses del municipio la comuna de Resistencia.

A continuación transcribimos los fundamentos del proyecto presentado en una de las últimas sesiones por el concejal Govi.

El autor de ese proyecto nos ha manifestado que, dada la necesidad urgente de hacer frente al problema de casitas pequeñas y baratas que suplanten de una vez por todas los ranchos de barro y techo de paja que existen en las orillas de las poblaciones, permitiendo al mismo tiempo que los habitantes de las nuevas viviendas lleguen a ser dueños de ellas, no ha hecho un proyecto de grandes proporciones, sino un proyecto realizable desde el próximo año.

"Es poca cosa — agregó —, sin embargo, ha de ser un ejemplo importante para las comunas más ricas que la nuestra que derrochan el dinero en lujos inútiles.

El proyecto va acompañado de un croquis, presupuesto y plan financiero. He aquí los fundamentos del mismo:

La necesidad impescindible de encarar el problema de la vivienda obrera y de resolverlo en forma que responda a las exigencias de nuestra población; el estado antihigiénico de una parte del municipio, poblado de ranchos miserables, donde nuestros trabajadores apenas hallan un escaso abrigo; el hecho de que la población argentina está obligada a alquilar, a precios de usura, un pedazo de terreno para construir ranchos inseguros y antihigiénicos; y la necesidad de suprimir los chiribitiles inmundos, que son una afrenta a nuestra civilización, pues ya Resistencia no es un villorrio, me han decidido a presentar el presente proyecto.

En todas partes del mundo ha sido preocupación constante de las municipalidades el estudio y resolución del problema de las casas baratas. En Bélgica, las casas populares han tenido un enorme incremento por el impulso de la iniciativa privada y de los poderes públicos. En Alemania, la cooperación ha entrado de lleno en el estudio de tan importante problema, concurriendo a ello gobiernos, estados y municipalidades. En Francia y en Italia ha sido pasmosa la preocupación que a hombres e instituciones de todo credo o idea política ha merecido el asunto. En Norte América también (la nación de la que hemos copiado parte de nuestra legislación), y en la democrática Australia, el problema de la vivienda para los trabajadores ha sido objeto de estudio de parte de los estadistas.

En la República Argentina se piensa dotar a la capital federal de casas baratas, y una comisión ad-hoc está estudiando el problema, teniendo fundadas esperanzas de que en breve plazo llegue a conclusiones prácticas, que resuelvan de una vez ese asunto tan importante.

Sé que ha sido preocupación primordial de esta administración hacer trabajos en pro de las clases obreras, y que en este sentido se han hecho gestiones para obtener del gobierno terrenos para la construcción de casas populares. Desgraciadamente, la contestación que recibió la comuna fué negativa. En este progresista pueblo hay terrenos baldíos cuyos propietarios han conseguido sus títulos burlando las leyes, mientras que para la comuna, que quiere hacer casas para los pobres, no hay terrenos!

He pensado desde hace ocho meses sobre el proyecto que hoy planteo. He recorrido el municipio visitando los ranchos y las viviendas obreras, y he encontrado más de doscientas cuevas que se llaman "habitaciones", donde por alquileres usurarios vive apiñada, en horrenda promiscuidad, nuestra población obrera. Ni rastros de letrina, ni de pozo, y muchas de ellas no tienen puerta siquiera.

Bien, he pensado que debemos resolver el problema construyendo casas pequeñas y baratas. Si ahora se vive en un chiribitil de pocos metros cuadrados, con más razón será posible vivir en una pieza de 5 por 5 metros, entejuelada, con amplia puerta y ventana, con corredor, pozo, cocina y w. c. Es lo menos que se puede hacer en tema de casas para obreros y baratas. No he pensado en grandes habitaciones, en lujosas casas, porque ello sería postergar para siempre la solución del problema que tanto urge.

Pienso, pues, que construir cien casas para obreros, pequeñas, cómodas, higiénicas, es encarar el problema resueltamente; y tengo entendido que con este proyecto que someto a vuestra consideración se brinda a cien familias del municipio la oportunidad de tener su pequeña vivienda y al mismo tiempo se estimula el ahorro, se higienizan los barrios pobres y se lleva a cabo la obra más grande que pueda haber hecho una comuna en la república.

Parte financiera

Asesorado por una persona práctica en la materia, un obrero modesto, humilde e inteligente, como lo suele ser el hijo de esta región, calculo que para la realización del proyecto se necesitan ciento doce mil pesos. En las obras proyectadas deberá emplearse maderas y materiales del país exclusivamente.

Calculando que en cuatro años se hagan las cien casas, la comuna deberá presupuestar anualmente la suma de $ 28.000 por este concepto, cosa que puede iniciar desde el próximo año. Los señores concejales saben que una administración como la nuestra, llevada con criterio perfectamente moral y democrático, puede con facilidad incluir en su presupuesto este gasto.

Pero los veintiocho mil pesos que se presupuestan no lo son a fondo perdido, puesto que desde el primer núcleo de casas que se haga ya empieza la comuna a percibir las cuotas de la amortización, las que disminuyen el efectivo que en realidad se paga. Por ejemplo: si en el mes de junio del año próximo estuvieran concluídas 25 de estas casas, podría adjudicarlas ya, y calculando que para llegar a ser dueño de ellas en el término de 8 meses una familia debe pagar mensualmente $ 15, la municipalidad tendría una entrada mensual de $ 375, entrada que deberá calcularse en el respectivo renglón de los ingresos municipales. Al año siguiente, cuando a raíz de presupuestarse igual suma, las casas sean cincuenta, las entradas a la comuna por este concepto será de $ 750 mensuales. Así, paulatinamente, las casas populares se pagarán a sí mismas y el pueblo beneficiado devolverá a la comuna el dinero que en ellas se invierta.

El plan financiero es, pues, claro y de fácil ejecución.

La comuna de Resistencia ha hecho obras de la misma importancia financiera, pero sin encuadrarlas en un plan determinado. Así, se ha construído el mercado municipal, que cuesta alrededor de cien mil pesos, sin que se haya pensado, previamente, en la forma de pagarlo, de arbitrar los recursos necesarios y de amortizar el pago de la fuerte deuda que se iba a contraer.

No escapará al recto criterio del H. concejo que con la construcción de estas viviendas contribuimos, siquiera en parte, a aliviar la desocupación, que cunde, aumentando el malestar de la clase obrera, al mismo tiempo que afirmamos prácticamente el deber que tenemos de interesarnos por los problemas de la higiene, de la estética, de las habitaciones baratas. Cuando la municipalidad ordena la extracción de basuras, prohibe arrojar aguas servidas a la calle, decreta que se blanqueen y desinfecten las casas de inquilinato, hace obra de muy limitada importancia higiénica, estética y edilicia si para estar a la altura de su misión no resuelve el problema cuya solución es dar a la parte pobre del pueblo una casita higiénica y cómoda, que permita eliminar las habitaciones sin aire, sin luz y sin higiene, donde la tuberculosis y las enfermedades endémicas han sentado sus reales.

¿A quién se adjudicarán las casas?

He aquí otra cuestión. A mi parecer, habrá que adjudicar las casas a los vecinos pobres y trabajadores del municipio que vivan desde algunos años, por lo menos, en la localidad, y con preferencia a los argentinos. Habrá que nombrar una comisión de cuatro miembros (que pueden ser elegidos por el concejo municipal entre la sociedad de trabajadores de Barranqueras y la de Resistencia), que deberá integrar al concejo para hacer la adjudicación de las casas.

Adjunto un [illegible] del desenvolvimiento financiero de mi proyecto, plan que pido sea publicado integramente en el "Boletín Municipal".

Señores concejales: Hemos sido nombrados por el pueblo, y al pueblo honrado y trabajador debemos las halagüeñas manifestaciones de aprecio de que es objeto esta administración. Bien. Encomiendo la suerte de este proyecto al recuerdo sagrado que los desheredados deben merecer a los hombres que nos inspiramos en ideas genuinamente democráticas: Los desheredados de la fortuna tienen el derecho de que las administraciones que representan la comunidad mitiguen las diferencias sociales que las comunidades mismas mantienen y alientan, basadas sobre la práctica del sistema burgués que nos rige.

Notas políticas

Crisis ministerial en Buenos Aires

Ha presentado su renuncia al gobernador Ugarte el ministro de gobierno de la provincia, doctor Gabino Salas, fundándola en motivos de salud. Confírmase, pues, la información que dimos días pasados.

El gobernador Ugarte dictará hoy un decreto aceptando dicha renuncia. Como hemos dicho, el señor Salas, no obstante su enfermedad, será propuesto para desempeñar la fiscalía de estado, cargo que, como el de la presidencia del Banco de la Provincia, que será ofrecido al ex ministro Robirosa, que también acaba de renunciar por motivos de salud, es aparente para funcionarios enfermos.

CONGRESO

LA SESION DE DIPUTADOS

Interpelación al ministro de instrucción pública — La escuela intermedia — El discurso del diputado Dickmann.

Bajo la presidencia del señor Demaría se reunió ayer la cámara de diputados.

Al iniciarse la sesión, el diputado Nicolás Avellaneda pidió que se incluyese en el "Diario de Sesiones" el informe de la primera comisión interparlamentaria de cuentas para que los diputados puedan conocer y estudiar las conclusiones a que llegó la comisión al considerar la inversión de los dineros públicos durante la administración de 1914.

Ocupó su banca el ministro de justicia e instrucción pública.

Se pasó a considerar la interpelación sobre la escuela intermedia.

Continuó con la palabra el diputado Dickmann.

Comenzó diciendo que era amigo de Platón, pero que era más amigo de la verdad porque pertenecía a un partido que tiene programa, ideas e ideales y que combate sistemas y regímenes, pero no a las personas.

Creía haber demostrado en la primera parte de su exposición que lo elemental es lo fundamental y que en nuestro país es todavía un desiderátum, un ideal, enseñar a leer y escribir y las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética a la enorme legión de analfabetos, y que desde la hercúlea labor del inmortal Sarmiento en materia de instrucción primaria queda todavía mucho que hacer para completarla, para ahondarla y para extenderla a todos los rincones de la república.

En un país de analfabetos todo progreso es imposible. Si se considera con tranquila conciencia los efectos del analfabetismo en cualquier campo de la actividad humana, se llegará a conclusiones aterradoras. Recordó que conscriptos llegados del sud de la provincia de Córdoba no sabían hablar sino en piamontés, y otros llegados de la provincia de Corrientes, no sabían hablar sino el guaraní.

Cuando se sale a la calle, esa gran escuela de la vida, y se contempla la cantidad innumerable de anuncios, de avisos y carteles de reclame, se advierte que todo ello se ha hecho para hombres que saben leer y escribir. De dos ejércitos, uno que sepa leer y escribir y otro de analfabetos, de antemano se puede asegurar que el ejército de analfabetos es un ejército en derrota.

Nuestro ideal no se reduce simplemente a enseñar a leer y escribir: esto es lo elemental y lo fundamental. Pero cumpliendo al pie de la letra la ley de educación de 1884 se prepara ampliamente para la vida. Y preparar para la vida no significa dar a los niños menores de 14 años oficinas, profesiones y oficios, sino conocimientos, nociones y aptitudes. Y este mínimum de instrucción obligatoria está repartido en ocho años, mientras el señor ministro en su proyecto lo reduce a cuatro años.

¿Qué es la enseñanza técnica? ¿Cómo se suministra? El doctor Dickmann dijo que había visto en el boletín de los documentos parlamentarios francés que este alto cuerpo legislativo había estudiado la instrucción técnica en Alemania. La comisión del senado francés opina que el poder de Alemania se debe a su capacidad técnica, porque esta es una guerra industrial, de ferrocarriles, de obreros. La enseñanza técnica en Alemania se divide en cuatro ciclos, pero no se da instrucción técnica antes de los 14 años, que es cuando termina la edad escolar.

El doctor Dickmann se refirió en seguida al plan de enseñanza de la escuela intermedia creada por el ministro de instrucción pública, sosteniendo que para gran parte de las materias contenidas en el plan era necesario tener talleres, y éstos no se pueden hacer con los 5.000 pesos que pedía el señor ministro.

La necesidad primordial es que se enseñe a leer y escribir a los niños en edad escolar de 6 a 14 años para que después puedan seguir otros estudios técnicos o superiores. Pero recordó que cuando la cámara al discutirse el presupuesto de 1914, a indicación del diputado Justo, aumentó una partida para tomar 1.000 maestros primarios más, al considerarse en el senado el aumento, los senadores dijeron: "¿Para qué se van a tomar más maestros si no hay escuelas?" Ante esta declaración la diputación socialista presentó un proyecto por el cual se mandaba construir 1.000 edificios para escuelas. Entonces los diputados dijeron "¿Para qué se van a construir escuelas sino hay maestros?"

Se refirió luego a los estudios secundarios, recordando los beneficios que recibió siendo estudiante en el colegio nacional central. Creía que más que el plan de enseñanza había que modificar la forma en que se daba la enseñanza, pero era cuestión de hombres, de los encargados de dar la instrucción.

El diputado Dickmann terminó su discurso haciendo el elogio de la escuela primaria, institución encargada de fundir en una sola todas las razas que habitan el suelo argentino, dándonos una civilización superior. Pero eso se ha de conseguir cuando dentro de las fronteras del territorio argentino no haya analfabetos.

El discurso del diputado Dickmann, que publicaremos íntegro en nuestro número de mañana, fué calurosamente aplaudido por el público de las galerías y por los diputados de todos los sectores, quienes felicitaron después al orador.

A indicación del diputado Avellaneda se pasó a un breve cuarto intermedio.

Vueltos los diputados al recinto, pidió la palabra el diputado Massa. Sostuvo que el poder ejecutivo hizo perfectamente bien en hacer las traslaciones de partidas para no recurrir a los créditos suplementarios. Si se aceptase la minuta propuesta por el diputado Padilla al terminar su exposición, irían a la calle más de tres mil niños de los colegios secundarios de Río Cuarto, Gualeguaychú, San Isidro y los de la escuela intermedia.

Sostuvo que el congreso nunca ejerció las facultades constitucionales para dictar los planes de enseñanza. Siempre cupo al poder ejecutivo presentarlos al congreso y nunca éste los discutió.

Defendió la escuela intermedia, porque al mismo tiempo que completaba la educación, como en los años superiores de la instrucción primaria, le despertaba aptitudes para desenvolverse con éxito en la vida dentro de lo posible.

La defensa del ministro, hecha por el diputado Massa, duró dos horas, al final de las cuales descubrió que en el país había algunos analfabetos a los que era necesario enseñar a leer y escribir.

A las 8 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

Entrada y expulsión de extranjeros

El diputado Rodolfo Moreno (hijo) presentó ayer un proyecto, fundado por escrito, por el que se derogan las leyes de residencia y orden social y reglamenta la entrada y expulsión de extranjeros.

No podrán entrar al país las siguientes categorías de extranjeros: los idiotas, imbéciles, débiles de espíritu, epilépticos o atacados de cualquier forma o clase de enajenación mental; los que hubieren estado atacados de enajenación mental en cualquier forma, dentro de los tres años de haber cesado la enfermedad; los enfermos de cualquier enfermedad contagiosa repugnante o peligrosa, epidémica o no, aun cuando los males sean de lenta evolución y no tengan peligro inmediato; los indigentes; los mendigos profesionales y los que viven de la caridad pública; los gitanos; las personas que por sus condiciones físicas, mentales o morales pudieran llegar a ser una carga pública, y los que no tuviesen aptitudes para el trabajo; las personas que en cualquier forma practiquen un comercio inmoral; los que preconicen o profesen la destrucción o modificación violenta de la constitución, de las leyes de la república o de su gobierno, como la de cualquier otro gobierno por motivos sociales, y los que preconicen el asesinato de los funcionarios públicos, se encuentren o no afiliados a sectas; los condenados por delitos comunes y los perseguidos por tribunales extranjeros a causa de los mismos, cuando les hubiere sido aplicada o les correspondiese pena corporal; los ciegos, los sordo-

mudos y los inválidos que carecieren de medios pecuniarios; los que hubiesen sido expulsados del territorio de la república; los menores de quince años, cuando no vinieren con sus padres o personas responsables; las demás personas que por su situación o condiciones pudieran llegar a ser gravosas para el país.

No podrán penetrar al territorio de la república los inmigrantes de razas negra, china o india. Cuando alguna persona de esa categoría viniese en calidad de inmigrantes yendo hasta el desde un país limítrofe, las autoridades investigarán, a los efectos de la entrada, si han disfrazado o no su calidad de inmigrantes, yendo hasta el país limítrofe como tales y pretendiendo entrar con otra categoría, a los efectos de la estricta aplicación de la presente ley.

La dirección de inmigración autorizará la entrada de menores de quince años cuando hubieren sido llamados por sus padres o parientes residentes en la república.

Se autoriza al poder ejecutivo para expulsar dentro de los dos años de su llegada al país a todo extranjero que hubiese entrado a la república estando prohibido su acceso por esta ley.

Los jueces federales deberán decretar la expulsión de las siguientes categorías de extranjeros: todos aquellos que directa o indirectamente vivan del comercio inmoral sin distinción de sexo; condenados o perseguidos por tribunales extranjeros a causa de delitos comunes que tengan pena corporal; perturbadores del orden o la seguridad pública, ya sean propagandistas o actuantes; usureros cuya profesión consista en prestar dinero con o sin garantías prendarias o hipotecarias, con intereses excesivos y abusivos.

No se podrá hacer uso del derecho de expulsión contra los extranjeros, que, además de tener carta de ciudadanía, se encontrasen casados con mujer argentina o tuviesen hijos argentinos, salvo en caso de que fueran traficantes de mujeres.

SENADO

Para esta tarde está citado el senado con objeto de considerar la elección del senador por Córdoba, doctor Julio A. Roca.

MOVIMIENTO OBRERO

Resurge el conflicto entre "La Nación" y los "canillitas".--La huelga en la imprenta de "Caras y Caretas".--Paro general de cocheros y chauffeurs por 24 horas.--Otras informaciones.

VENDEDORES DE DIARIOS

Resurge el conflicto entre "La Nación" y los "canillitas" — Pretexto del administrador señor Caprile—La asamblea de hoy.

Cuando el numeroso gremio de "canillitas" creía sinceramente que el conflicto que mantenía con "La Nación" estaba solucionado, por haber aceptado la asamblea del domingo las proposiciones formuladas por el señor Caprile a una comisión de la sociedad y de la F. O. R. A., se recibe en la secretaría de la sociedad de vendedores una carta del administrador del diario manifestando — según nos informan los vendedores — que no había nada de lo dicho, en vista de que los vendedores no dieron el conflicto por terminado el mismo día de la entrevista, o sea el sábado próximo pasado.

Esto no pasa de ser una informalidad escondida trás una burda disculpa, pues los mismos comisionados obreros informaron al administrador en la entrevista citada, que las proposiciones de arreglo serían sometidas a la consideración de la asamblea que los "canillitas" y repartidores realizarían al día siguiente, domingo.

Por otra parte, los vendedores sostendrán con más empeño y decisión el boicot al diario citado, e informarán al público del fracaso de la solución, por culpa de las informalidades de la empresa editora del diario.

Para tratar sobre el asunto y tomar acuerdos sobre la mejor organización de la campaña contra el diario en conflicto, la sociedad de vendedores invita al gremio en general a la asamblea que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070.

LA HUELGA DE LA IMPRENTA "CARAS Y CARETAS"

Estado del conflicto. — La intervención de los vendedores de diarios. — Solidaridad en el interior.

Los huelguistas del establecimiento de "Caras y Caretas" se mantienen unidos, las asambleas que celebraron ayer a la mañana y a la tarde en el local de la Federación Gráfica Bonaerense estuvieron muy concurridas y animadas.

La comisión de huelga informó a los compañeros que se habían recibido notas de los centros socialistas de Campana, La Plata, Azul, Guaminí, Necochea y Maipú, solicitando ejemplares del manifiesto publicado por la Federación Gráfica Bonaerense exponiendo las causas que impulsaron a los obreros a declararse en huelga.

A la reunión de la tarde asistió un buen número de encuadernadores de la casa en conflicto, significando con su presencia que están dispuestos a solidarizarse con sus compañeros, a fin de quebrantar la terquedad de la empresa editora de "Caras y Caretas".

La entrevista anunciada para ayer, entre una comisión de la sociedad de vendedores de diarios y la dirección, quedó a pedido de ésta postergada para mañana miércoles.

Algunos obreros con quien hemos conversado, manifestaron sus dudas sobre tal postergación, conjeturando que bien pudiera obedecer a una determinación del directorio, tendiente a evitar las consecuencias desfavorables que su intransigencia pudiera traer. Sin embargo, el personal, firmemente dispuesto a demostrar la justicia de la reclamación formulada, y confiando en su unión y en la solidaridad del numeroso gremio de "canillitas" no acuerda mayor importancia a la postergación de la entrevista, que, aun en caso de realizarse, no daría resultados fructuosos si es que la dirección prepara alguna treta.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Huelga en un taller

En el taller de cortes de granito y piedras similares de Carlos Magistras, situada en Velazco 335 al 41, se declararon en huelga 35 operarios, porque el dueño del mismo, hace trabajos a un constructor que la sociedad gremial de resistencia había boicoteado.

UNION CHAUFFERS

Este sindicato invita a los socios a la asamblea que se efectuará esta noche, a las 9, en Méjico 2070, para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; levantar el boicot a los crumiros; la actitud del intendente favoreciendo a la empresa monopolizadora de los taxímetros.

CONTRA LAS PRIVILEGIADAS EMPRESAS DE TAXIMETROS

PARO GENERAL DE 24 HORAS

En la asamblea celebrada anoche por las sociedades de propietarios de automóviles con taxímetros y conductores de coches de plaza, se resolvió realizar un paro general de 24 horas, en señal de protesta contra la conducta del intendente municipal en el asunto del odioso privilegio de los taxímetros.

El paro comenzará el 1o. del próximo mes de septiembre, a las 6 de la mañana.

UNION TAPICEROS

La comisión administrativa y el comité de huelga de este sindicato se han dirigido por nota a las sociedades gremiales afines solicitando inviten al personal que trabaja en la casa Thompson a una reunión especial, a fin de tomar las medidas pertinentes para resolver favorablemente el conflicto que los tapiceros sostienen con la referida casa.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

A los marineros y foguistas de los remolcadores. — Los invita a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local social, Olavarría 363, para tratar asuntos que les interesan directamente.

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Protestando enérgicamente de la serie de absurdas disposiciones que de un tiempo a esta parte vienen empeorando la situación de los empleados de correos y telégrafos, éstos han resuelto la publicación de un manifiesto para informar a la opinión pública de la razón que les asiste.

Mañana dedicaremos la atención que merece este asunto, pues la falta de espacio nos impide hacerlo en este número.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato invita a los maquinistas y arregladores de la Compañía Tabacalera (Oro) a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 5.30 p. m., en Méjico 2070.

AVELLANEDA

Huelga en el corralón "Roma"

Los obreros que trabajan en el corralón "Roma", perteneciente a un concejal conservador, se declararon ayer en huelga.

Las causas del movimiento radican en el insoportable trato que les daba el patrón y en la enorme e injustificada rebaja que últimamente les quería imponer, pues los salarios de 5 pesos los redujo a 2.

Los huelguistas esperan de la solidaridad del gremio de la capital federal no vayan a trabajar al corralón, a fin de poder refrenar la avaricia del patrón.

COMISION MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Concentración de huevos, aves y pescado

Ante una barra numerosa, compuesta en su casi totalidad por mayoristas y consignatarios de huevos, aves y pescado, la comisión municipal continuó ayer tratando el asunto relativo a la concentración de esos artículos de consumo.

Inmediatamente de iniciada la sesión se entró a tratar el proyecto del doctor Dellepiane, en substitución del de la mayoría, rechazado en la reunión del sábado.

Después de una larga y dialogada discusión, sobre si debía o no considerarse el proyecto, resolvióse tratarlo sobre tablas. Con este motivo, su autor expuso los fundamentos del mismo.

La discusión dió lugar a un largo y desordenado debate en el que intervinieron varios comisionados, quedando aprobado en la siguiente forma:

La inspección y venta al por mayor del pescado se hará en el mercado Bullrich, y su venta al detalle se podrá hacer en todos los demás mercados que tengan instalaciones frigoríficas adecuadas y de acuerdo con lo que reglamente el D. E.

Derógase la ordenanza de 2 de julio de 1915, en cuanto se refiere a la inspección y venta de huevos.

La inspección y venta al por mayor de aves, se hará en los mercados Bullrich, Ciudad de Buenos Aires, Rivadavia y en los demás mercados particulares que, a juicio de la intendencia, reúnan las condiciones necesarias. También se permitirá la venta en el mercado 11 de Septiembre del F. C. O., siempre que se construyan galpones adecuados a tal objeto.

El pago del sueldo de los inspectores destacados en los establecimientos particulares que se acojan a los beneficios del artículo anterior, estará a cargo de sus respectivas empresas.

Los infractores a la presente ordenanza sufrirán una multa de 100 a 500 pesos, sin perjuicio del pago de los derechos de inspección y decomiso de los artículos que se encuentren en malas condiciones.

A las 7.40 p. m. se levantó la sesión.

Teatros y conciertos

Coliseo. — Ante una sala poco concurrida representóse anoche en este teatro "Il birichino di Pariggi", opereta insulsa, y musicalmente de una pobreza desconcertante que, a no mediar la eficaz actuación de la señora Steffi Csillag y del cómico Enrique Valle hubiera sido atrozmente aburridora.

El estreno de la opereta "Il re della reclame" ha sido transferido para el próximo jueves.

La compañía Scognamiglio Caramba reprisará esta noche "La signorina del cinematógrafo". Mañana en matiné irá "La duquesa del Bal Tabarin" y por la noche "La casta Susana".

Asociación de la Crítica. — La distinguida pianista María Carreras, en los salones de la Asociación de la Crítica, dará hoy, a las 5.30, un interesante concierto.

Excursión a un frigorífico

Ha sido fijada para mañana la visita al frigorífico "La Negra" que organizan las bibliotecas "Carlos Darwin" y "Giner de los Ríos", como complemento de la conferencia que sobre higiene alimenticia diera el doctor Alfredo L. Spinetto.

El sitio de reunión es el puente de Barracas a las 9 a. m.

Acompañará a los excursionistas, además del conferenciante, un empleado del frigorífico.

Se requiere la tarjeta de entrada que se obtiene en la secretaría de aquellas bibliotecas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Constitución de un directorio. — El administrador general de los ferrocarriles del estado, ingeniero Rapelli, entregó ayer al presidente de la república un mensaje que deberá ser elevado al congreso juntamente con un proyecto de constitución de un directorio encargado de la dirección y administración de esa dependencia.

DE MONTEVIDEO

Renuncias de jefes políticos — La situación política — El congreso patriótico.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MONTEVIDEO, 28. — En reemplazo del señor Tomás Berreta, que renunció, el poder ejecutivo designó hoy jefe político de Canelones al señor Cesáreo Berisso.

—Continúan los trabajos de unificación colorada.

Hoy se reunieron conjuntamente la comisión nacional colorada y el comité anticolegialista. No se resolvió nada, por lo cual se reunirán mañana nuevamente.

—Renunció el jefe político de Cerro Largo, comandante Urrutia.

—En la última sesión del fracasado congreso patriótico, el guardia marina jubilado, Gomensoro, propuso que se solicitara del poder legislativo la promulgación de la ley de residencia para expulsar los elementos sociales peligrosos.

La moción causó tan mal efecto que se produjeron fuertes protestas que motivaron la intervención policial. Finalmente la moción fué desechada. — **Corresponsal.**

FOLCO TESTENA

En cumplimiento de la resolución judicial dictada el sábado, se halla detenido en el departamento central de policía, nuestro distinguido amigo y redactor del "Giornale d'Italia", señor Folco Testena.

Posiblemente hoy recobrará la libertad, bajo fianza.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Declaración de guerra de Rumania a Austria-Hungría y de Alemania a Rumania.—Impresión producida en París y Londres.—El texto de la nota italiana.—Razones de Rumania para intervenir en la guerra.—Primeros combates entre teutones y rumanos.—Actitud de los intervencionistas griegos.—Inminente entrada de Grecia en el conflicto.—Fracaso del movimiento envolvente germanobúlgaro.—La lucha en el frente francobritánico.—Ataques y contraataques alemanes rechazados en el Somme y Verdún.—Los rusos rechazan a los austroalemanes en lago de Koldychava.—Otras informaciones.

Rumania declara la guerra a Austria-Hungría

PARIS, 28. — La agencia Havas ha recibido de su corresponsal en Berna un telegrama anunciando que según un despacho llegado allí esta mañana de Berlín la agencia Wolf anuncia oficialmente que Rumania ha declarado la guerra anoche a Austria-Hungría.

NUEVA YORK, 28. — Confirman oficialmente de Berlín que Rumania declaró la guerra a Austria-Hungría.

PARIS, 28. — La agencia Havas anuncia en una información de Ginebra que la resolución de Rumania de entrar en la guerra contra Austria-Hungría fué tomada en la reunión del consejo de la corona celebrada ayer por la mañana en la ciudad de Bucarest.

LONDRES, 28. — Los diarios de esta capital han recibido informaciones de La Haya anunciando que Alemania declarará la guerra a Rumania dentro de veinticuatro horas y que Turquía y Bulgaria imitarán al gobierno de Berlín.

NUEVA YORK, 28. — Anuncian de Berlín que la agencia oficiosa Wolf comunicó a los diarios una información dando cuenta de que el consejo federal alemán fué convocado apenas se tuvo conocimiento de la resolución de Rumania de entrar en la guerra contra Austria.

NUEVA YORK, 28. — Un radiotelegrama de Berlín anuncia que el gobierno de Alemania declaró la guerra a Rumania.

NUEVA YORK, 28. — Los diarios de ésta publican telegramas de Berlín, recibidos por vía La Haya, anunciando que el ministro rumano en aquella capital recibirá los pasaportes hoy.

Las declaraciones de guerra de Rumania a Austria y de Italia a Alemania, causaron profunda impresión en Berlín.

Los diarios alemanes están descontentos de von Jagow y Zimmermann, a los que consideran en gran parte responsables de la derrota diplomática que ha sufrido Alemania.

La noticia en París y Londres — Consecuencias del hecho

PARIS, 28. — La noticia de la declaración de guerra de Rumania a Austria ha provocado en esta capital un movimiento de general excitación, considerándose ese hecho como uno de los de mayor trascendencia por lo que respecta al desarrollo de la guerra.

La intervención de Rumania en favor de los aliados constituye, desde el punto de vista militar, un acontecimiento de excepcional importancia.

Desde luego, puede darse como un hecho el paso de las tropas rusas por territorio rumano para invadir a Bulgaria y a Hungría.

El primero de estos países se verá en la imposibilidad de resistir el ataque de los moscovitas, hallándose empeñado su ejército en el frente de Salónica.

LONDRES, 28. — La declaración de guerra de Rumania al imperio austrohúngaro despertó inmenso entusiasmo en esta capital.

Todos los diarios sacaron ediciones especiales, las que eran arrebatadas de manos de los vendedores y se agotaban apenas aparecían.

Alemania e Italia

DECLARACION DE GUERRA

PARIS, 28. — Un despacho oficial recibido de Roma, anuncia que el gobierno italiano dirigió al gobierno suizo una comunicación, pidiéndole que comunique al gobierno alemán que Italia, desde el 28 del corriente, se considera en estado de guerra con Alemania.

El texto de la nota italiana

ROMA, 28. — El texto de la nota enviada por Italia al gobierno federal de Suiza, por intermedio del ministro italiano en Berlín, para que sea transmitida a Alemania, está redactada en los siguientes términos:

"Los actos de hostilidad por parte del gobierno alemán hacia Italia se producen cada vez con más frecuencia.

Basta indicar los numerosos y persistentes préstamos de armas e instrumentos bélicos, de tierra y mar, que Alemania continuamente hizo en favor de Austria-Hungría, y la constante participación de oficiales, soldados y marineros alemanes, en las diferentes operaciones de guerra contra Italia.

Gracias a la asistencia prestada por Alemania, bajo las formas más variadas, pudo recientemente Austria-Hungría concentrar su esfuerzo máximo contra Italia.

A todo esto se debe agregar la entrega, hecha por el gobierno de Alemania, a nuestro enemigo, de los prisioneros italianos evadidos de los campos de concentración austrohúngaros, y que se habían refugiado en territorio alemán; la invitación dirigida por el gobierno de Berlín a los institutos de crédito y a los banqueros alemanes, a fin de que en todas las ciudades del imperio todo ciudadano italiano fuera considerado como enemigo, suspendiendo el pago de las sumas que se les debían.

Debe añadirse también la suspensión del pago de las pensiones a los obreros italianos, vinculadas por formal ley alemana.

Todos estos actos constituyen otros tantos elementos reveladores de las reales disposiciones sistemáticamente hostiles, que animan al gobierno imperial hacia Italia, y que este gobierno no puede ulteriormente tolerar.

Semejante estado de cosas ha reagravado, con perjuicio de Italia, el profundo contraste entre la situación de hecho y la situación de derecho, resultante de la alianza ítaloalemana, con los grupos de estados en guerra entre ellos.

Por las razones más arriba expresadas, el gobierno de Italia declara, en nombre de su majestad el rey de Italia, que, a partir del 28 de agosto corriente, se considera en estado de guerra con Alemania y ruega al gobierno federal suizo quiera poner lo que antecede en conocimiento del gobierno imperial alemán.

Este documento fué dado a conocer anoche por el ministerio de relaciones exteriores, y poco después todos los diarios de esta capital lanzaban ediciones extraordinarias dando cuenta del importante acontecimiento".

En Francia y Bélgica

Sangrientos contraataques alemanes en el Somme y en Verdún — Bombardeo de Kavala — Fracaso del movimiento envolvente germanobúlgaro.

PARIS, 29 — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"El mal tiempo molestó considerablemente las operaciones. Los alemanes intentaron, sin embargo, contra las líneas inglesas y contra las nuestras en el Somme y en Verdún unos contraataques sin otro resultado que pérdidas sangrientas.

Los buques de guerra ingleses, al bombardear los fuertes de Kavala dieron a los búlgaros una contestación tal vez inesperada. Los búlgaros sufrieron también una decepción en tierra. Once ataques violentos fracasaron bajo el fuego de los cañones serbios en la región de Kuturuz.

Es visible que los germanobúlgaros confiaron demasiado en sus fuerzas, iniciando un vasto movimiento envolvente en Salónica por las alas. Quedaron muy pronto sin aliento. No avanzan, y hasta retroceden ahora, mientras no se libraron aún los combates esenciales".

Acciones de artillería en el bosque Delville, granja de Mouquet y norte de Pozieres.

LONDRES, 28 — El War Office dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"A pesar del mal tiempo que reina, nuestras tropas realizaron progresos en el bosque Delville.

Se libraron pequeñas acciones, felices para nuestras armas, en las cercanías de la granja Mouquet.

Parte de nuestras líneas fueron bombardeadas durante la noche, particularmente las del bosque Delville.

También fueron bombardeadas nuestras trincheras al norte de Pozieres.

Nuestra artillería contestó enérgicamente a los cañones alemanes."

Rumania en la guerra

Motivos de Rumania para entrar en la guerra

PARIS, 28 — Los motivos en que Rumania funda su entrada en la guerra son:

1o. Los peligros a que está expuesta la población rumana a una invasión.

2o. Que la intervención de Rumania acortará la duración de la guerra, y

3o. Rumania se une a las potencias aliadas porque considera con esto más fácil la realización de sus aspiraciones nacionales.

Combate entre rumanos y teutones

NUEVA YORK, 28 — Un radiotelegrama oficial de Berlín anuncia que el combate entre rumanos y teutones empezó ya en la frontera de la Transilvania.

El ministro rumano abandona Viena

LONDRES, 28 — Los diarios londinenses publican despachos de Viena anunciando que el ministro rumano abandonará hoy la capital austrohúngara.

Tropas de reserva turco-búlgaras

NUEVA YORK, 28 — Turquía y Bulgaria llamarán nuevas reservas y opondrán una eficaz resistencia a los rusos.

Actitud de los intervencionistas griegos —Inminente entrada de Grecia en la guerra.

PARIS, 28 — Las noticias que llegan de Atenas confirman los temores de que se produzcan en aquella capital graves desórdenes provocados por los intervencionistas cuya actitud frente al gobierno es cada vez más alarmante.

El ex primer ministro Venizelos trata de calmar los ánimos, al mismo tiempo que aconseja al gobierno que adopte inmediatamente medidas militares encaminadas a poder hacer frente a cualquier eventualidad.

La actitud asumida por Rumania ha sido recibida en Atenas con manifestaciones de aplauso.

LONDRES, 28 — El corresponsal del "Daily Mail" en Atenas, comunica a su diario que en algunos círculos políticos de aquella capital se da como inminente la entrada de Grecia en la guerra.

Actividad militar en Bucarest

AMSTERDAM, 28 — Telegrafían de Bucarest que hay actividad extraordinaria en aquella capital.

Trenes militares parten continuamente en dirección a la frontera.

El rey Fernando celebró varias conferencias con los ministros y jefes militares.

En los Balcanes

La ocupación de Doxato por los búlgaros — Fugitivos griegos

ATENAS, 28 — Debido a la ocupación de Doxato por parte de las tropas búlgaras, millares de refugiados llegan a Kavala.

A raíz de ese éxodo se produjeron varios desórdenes. Entre los fugitivos reina pánico.

Manifestación popular en Atenas

PARIS, 28 — La agencia Havas recibió un telegrama de su corresponsal en Atenas anunciando que se organizó una manifestación popular compuesta por 50.000 personas, la que se dirigió a la residencia del ex jefe de gabinete señor Venizelos.

El señor Venizelos dirigió la palabra a los manifestantes, exhortándolos a enviar una delegación al actual gobierno a fin de que éste prepare al ejército para el caso de una ruptura, posible dijo, en las circunstancias actuales.

Los italianos en Albania

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Atenas que el desembarque de fuerzas italianas en Chimara (Albania) causó mucha tristeza en toda Grecia.

Duelos de artillería en el frente de Doirán

LONDRES, 28. — La oficina de informaciones para la prensa entregó a los diarios el siguiente boletín oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el frente de Doirán silenciamos los cañones enemigos que bombardeaban nuestras posiciones.

En el frente del Struma los búlgaros bombardearon Mekis".

En el frente ruso

Rechazo de ataques alemanes en el lago Koldychava.

PETROGRAD, 28. — Apareció el siguiente parte oficial:

"Varios ataques alemanes cerca del lago de Koldychava y al sur del ferrocarril que va de Baranovich a Lumnietz, fueron rechazados.

Sobre Dniester, al norte de Mariampol capturamos el bosque situado al oeste de la aldea de Deleiuw."

En el Cáucaso

PETROGRAD, 28. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el Cáucaso:

"El combate continúa en la línea que va de Kyghi hasta el lago de Van.

Arrojamos a los turcos de las trincheras que ocupan en la orilla del río Masiadarasi el cual atravesamos.

Al norte de Bitlis arrojamos al enemigo en dirección al sur.

En las regiones de Neri y Sakkiz perseguimos al enemigo."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 28 — Anuncian de Santander que desembarcaron en aquel puerto los náufragos del buque noruego "Aranda", que fué torpedeado en las cercanías de Glasgow, y en cuyo hundimiento perecieron cuatro españoles.

MADRID, 28 — El agente Saenz y su hijo acusados de homicidio en la persona del capitalista Ferrero, han sido detenidos.

MADRID, 28 — Informan de Valladolid que en una asamblea los oradores que hicieron uso de la palabra exhortaron a los obreros para que se agrupen alrededor del gobierno a fin de aparecer unidos, sin discordia, en el momento en que graves dificultades podrían sobrevenir de un momento a otro.

FRANCIA

Informaciones diversas

PARIS, 28 — La entrada de Rumania en la guerra causó inmenso entusiasmo en esta capital. Apenas conocida la noticia toda la ciudad apareció embanderada con los colores rumanos.

Los diarios, después de muchos meses, fueron autorizados a publicar ediciones especiales.

PARIS, 28. — El primer contingente formado por mil chinos llegó a Lyon para trabajar en la fabricación de municiones.

INFORMACIÓN GENERAL

Administración nacional

Movimiento de las mangas — Tucumán — La gran manga asentada en el distrito Villa Alberdi y Aguilares, respectivamente, levantóse rumbo sudeste en dirección a Taco Ralo, límites con la seccional Santiago del Estero. Por Años, procedente del este, rumbo oeste, pasó gran manga voladora.

Entre Ríos — Por la ciudada de Paraná pasó una gran manga de langosta, de noreste a sudeste.

Santiago del Estero — Entre Cloromira y Simbolar, del departamento La Banda, se asentó una manga de voladora liviana, procedente del norte.

Corrientes — Informan de esta sección que, con la gran corriente de voladora que ha comenzado desde el día 23 del mes actual, puede considerarse llegada la iniciación de los trabajos contra la acridia. Dicha invasión procede del norte y del noreste, penetrando casi simultáneamente por los departamentos San Luis, Paso de la Patria, San Cosme y La Capital, siguiendo al sur una parte hasta Empedrado y Bella Vista, y continuando otra desde La Capital al oeste, internándose en el Chaco. Este movimiento, alternado entre pasajes e invasiones en los distintos puntos de la sección, ha continuado sin interrupción hasta las 3 de la tarde del día 24, hora en que disminuyó la intensidad dentro de la jurisdicción La Capital.

Formosa — Por colonia Cano, departamento Cuarto, pasó gran manga de voladora, rumbo noreste.

Explotación petrolífera — El poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de agricultura, dictó ayer un decreto por el cual se entregarán 665.000 pesos, previa intervención de la contaduría de la nación, a la comisión administradora de la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia, a fin de que continúen los trabajos de la misma durante el corriente año.

De dicha suma, se extraerá también lo necesario para adquirir máquinas en el extranjero, las que serán destinadas a los trabajos de referencia.

Gobernación del Neuquén — Elecciones municipales — La gobernación de Neuquén comunicó ayer al ministerio del interior, que el domingo se llevaron a cabo con orden y sin protestas las elecciones municipales en Allen.

Sufragaron 547 votantes, resultando electos por la mayoría Patricio Piñero Sorondo, con 388 votos; Oreste Amaya, con 330; Santiago Fernández, 327; Gonzalo Carreras, con 323, y por la minoría Pedro González, con 212 votos.

Importación de yerba — En vista de las observaciones formuladas por la contaduría general a la cuenta de recaudación de la receptoría de Formosa, por el mes de julio de 1915, el ministerio de hacienda ha resuelto cancelar los cargos de que instruían las actuaciones y disponer que la receptoría de Formosa no permita el despacho de yerba, sin que quien lo solicite se haya previamente inscripto como importador, salvo cuando la cantidad pedida no exceda de 200 kilos. El derecho de análisis será exigido y se cobrará por cada inscripción de importación mayor de 500 kilos con arreglo a la tasa mínima que fija la ley.

Intervención de la contaduría — Habiéndose recibido en el ministerio de hacienda la renuncia del presidente del crédito público, el doctor Oliver, ateniéndose a los fundamentos de la misma, ha ordenado la intervención inmediata de esa oficina, por la contaduría general de la nación.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

Pavimentación. — De acuerdo con un pedido que formulara la comisión de fomento de Villa Lugano, el departamento de obras públicas ha elevado el pliego de condiciones que deberá servir de base a la licitación de las obras de pavimentación a ejecutarse en las calles Murguiondo, de A. Alberdi a Somellera, y ésta última, desde Murguiondo a Tafí.

Boca de tormenta. — Careciendo de la correspondiente rejilla la boca de tormenta existente en la calle Chiclana, frente al número 3801, la subintendencia de Flores ha solicitado sea colocada, a fin de evitar los peligros que actualmente ofrece al tráfico.

Arreglo de calles. — Se ha solicitado el arreglo del afirmado de las calles siguientes:

Varela, entre Provincias Unidas y Falcón; Yerbal, entre Fray Cayetano y Caracas; Castro, frente al número 1663; Culpina, entre Rivadavia y Provincias Unidas; Convención esquina Varela; Curapaligüe y Merlo; Almagro y Sarmiento y Pedernera Rivadavia y Provincias Unidas.

Alumbrado público. — El alumbrado que solicitaron los vecinos de las calles Girardot, entre Donado y Chorroarín; y Donado, entre Girardot y Caldas, ha sido proyectado y cuya implantación se hará en su oportunidad.

— También ha sido aprobada la remoción del alumbrado a kerosene en las calles Canalejas, de Helguera a Nazca; y Argerich, de Canalejas a Páez.

Establecimientos industriales. — Se han clasificado en la tercera clase de la ordenanza de fecha 9 de diciembre de 1914, a las fábricas de sogas y a los establecimientos donde se prepare soda cristal, (soda, carbonato de sodio) y soda caustica.

Asociación vecinal de Villa Devoto — Esta asociación ha resuelto crear un depósito de semillas de hortalizas, frutales y forestales formado por adquisiciones hechas por la asociación, por donaciones en efectos o en efectivo.

Previas determinadas condiciones, las semillas se distribuirán gratuitamente a los vecinos que lo soliciten, siempre que el área a cultivar no exceda de tres lotes de dimensiones comunes.

El local para depósito y distribución de las semillas está ubicado en la calle Morón y Fernández de Enciso.

Instrucción pública y popular

Cursos gratuitos — En el local del colegio nacional Mariano Moreno, calle Rivadavia 3577, se halla abierta la inscripción para unos cursos gratuitos de dibujo a pulso, especialmente dedicados a obreros y empleados. Los interesados deberán concurrir esta noche, a las 8.30, a fin de anotarse. Los cursos son nocturnos, y comenzarán a funcionar mañana miércoles, a las 8.20 p. m.

—El curso de castellano, a cargo del profesor don Jerónimo Buguet, será inaugurado esta noche, a las 8.30; los interesados deberán concurrir a las 8.20 p. m.

—En el curso de historia natural, a cargo del profesor doctor Francisco M. Catren, existen algunos asientos vacantes que pueden ser solicitados esta noche, a las 8.20; este curso funciona los días lunes y jueves, de 8.30 a 9.30 p. m.

—El curso de química industrial, a cargo del profesor doctor Virgilio de Angelis, funciona los días lunes, de 8.30 a 9.20, y viernes, de 9.30 a 10.20; este curso es especialmente dedicado a obreros y empleados.

Centro de estudios sociales de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, calle Gorriti 5646, se dará una conferencia sobre "El valor sociológico de la historia". La entrada es libre.

Centro Mariano Moreno — Continúanse recibiendo inscripciones para el curso de taquigrafía que se inaugurará el 31 del corriente en Solís 1871.

Centro Obrero del Oeste — En su local, calle Bogotá 3820, se dictarán los siguientes cursos gratuitos:

Hoy, de 8.30 a 9.30 p. m., esperanto.

—Miércoles. — Proseguirá el curso de gramática que dicta León Trevijano.

—Jueves. — De 7.30 a 8.30 p. m., esperanto. De 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas. Se comentará el libro "El colectivismo y la anarquía", de Alfredo Naquet.

—Viernes. — A las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Luis María López, sobre el tema "La enseñanza de 'patria' en las escuelas".

—Sábado. — Asamblea general de socios.

Juventud Republicana Española — Avenida de Mayo 1061. El 1 de septiembre próximo se inaugurará el curso de literatura que dictará todos los viernes el señor Bernabé Morera, y el día 4, el de gramática, por el mismo señor, y que continuará todos los lunes. Horario: de 8.30 a 9.30. Las inscripciones se aceptarán hasta el 31 del actual.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471 — Mañana, a las 9 p. m., quinta conferencia familiar. Tema: "¿Cuál es el A B C de la lucha de clases?". Varios oradores. Entrada libre.

Ateneo Popular — Hoy, reunión de la C. D., en Solís 1871.

—Se invita a esta reunión a los ciudadanos que asistieron a la conferencia de la profesora Luisi, en la Sociedad Científica Argentina.

—Hoy, en el local Solís 1871, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la primera clase del curso de taquigrafía, a cargo del ciudadano José M. Oliveros. Las clases de este curso se realizarán los martes, jueves y sábados a la misma hora.

Centro de cultura popular "Emilio Zola" — Maza 1575. La conferencia que hubo de realizarse en el local de este Centro el 24 del corriente ha sido postergada para hoy, a las 8.30 de la noche.

Hablará el ciudadano José Costanza sobre "Cooperación de consumos".

Ateneo Educativo — El local de este centro, Zárraga 3922, permanece abierto los martes, jueves y sábados, de 8 a 10 p. m.

Hoy habrá lecturas comentadas del libro de Haeckel "Las maravillas de la vida".

Universidad libre — Bajo el patrocinio de esta universidad, el señor Bernardo San Martín dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Historia Argentina", en el local de la calle Pinzón 1188.

Juventud socialista "La Internacional" — Cursos que se darán hoy en su local, Loria 1341, de 8 a 9 p. m.:

Dictará su curso de esperanto el ciudadano S. Renis.

De 9 a 10, la profesora E. Cefarelli continuará sus cursos de gramática y castellano.

—En el local Loria 1341, todas las noches, de 8 a 10, se reciben inscripciones para los cursos de esperanto que dictará el ciudadano S. Renis, todos los martes y viernes, de 8 a 9 p. m., desde hoy en adelante.

Liga de educación racionalista — Sección Avellaneda. Secretaría, Levalle 783. Patrocinada por esta institución tendrá lugar hoy una función cinematográfica en el cine teatro Roca, de Avellaneda, Pavón 24. Habrá también conferencia sobre "Patriotismo y racionalismo", por Giordano Bruno. El autor nacional Carlos R. De Paoli recitará un monólogo. Entrada para mayores, $ 0.40. Los niños que acompañen a sus padres, gratis.

—Esta institución patrocina también las siguientes clases libres y absolutamente gratuitas, en su local:

Lunes, a las 8 p. m., gramática y ortografía castellana, por el profesor José Subirana; miércoles, a las 8 p. m., redacción práctica, por Nortal De Barbieri; sábado, lecturas comentadas. Además se corrigen pequeños trabajos que se envíen con ese objeto.

Se pide a todos los que editen publicaciones instructivas el envío de un ejemplar para la mesa de lectura.

Sociedad Luz — Esta institución de cultura popular realizará mañana las siguientes conferencias y cursos:

Corte y confección, para mujeres obreras, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m. Telegrafía teórica y práctica, por el profesor A. Martínez, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473. Aritmética, por el profesor E. Federicci, a las 8.30 p. m., en el local Roseti 353.

La Sociedad Luz, deseando cooperar a la fiesta del árbol que se efectuará el próximo domingo, ha resuelto adherirse a los diversos actos que organiza la Sociedad Forestal Argentina e invitar a los socios alumnos y sus familias a concurrir a ellos.

Ha resuelto igualmente invitar por intermedio de LA VANGUARDIA a los centros de cultura y bibliotecas populares de esta capital y del interior a que se adhieran y concurran a esta simbólica y simpática fiesta.

Oportunamente se indicarán los puntos de reunión y horas para los actos a realizarse en esta capital.

El viernes, en el local social, el profesor D. Mieli dará una conferencia, en la que tratará del árbol.

Esperanto — El grupo esperantista "Liberiga Stelo" invita a los interesados a los cursos orales de idioma internacional auxiliar esperanto, que se inaugurarán los días:

Hoy, en el local "Juventud Internacional", Loria 1341, y que seguirá dictándose todos los martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Mañana, en el Ateneo Obrero de Almagro, Independencia 3546, que se dictará todos los miércoles, de 8 a 10 p. m.

Asociación de cultura popular — En la sesión celebrada ayer por la junta ejecutiva de esta asociación se resolvió incorporar a la misma, como vocales, a los señores doctor Horacio Dobranich y Ricardo O. Staub. Organizar un acto público en homenaje a Sarmiento. Nombrar representantes de la asociación en el interior de la república, y ayudar muy eficazmente a la biblioteca del museo escolar Sarmiento.

Centro socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Jueves 31, sífilis blenorragia, a cargo del ciudadano Spinetto. Sumario: Cómo y dónde se contraen las enfermedades venéreas, sus causas, sus efectos, consecuencias para la familia, especie, sociedad y la raza, profilaxias social e individual.

La conferencia tendrá lugar en el local del Centro, y empezará a las 8.30 p. m.

Universidad libre — Bajo los auspicios de esta universidad, el ciudadano Jacinto J. Cuccaro continuará dictando el curso de lecturas selectas y comentadas sobre "Teoría y práctica de la historia", en Monteagudo 781. El ciudadano Severino Gil sobre "Revolución religiosa"; los jueves, a las 8.30 p. m.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, actuando de secretario el doctor Madero, ha fallado las causas siguientes:

José Scelso, italiano, de 20 años, soltero, por disparo de arma de fuego, lo condena a un año de prisión.

—María Dolores Fernández López, española, de 21 años, soltera, mucama, por infanticidio, la condena a seis años y medio de penitenciaría.

Fuero comercial — Ecos de la quiebra del ingenio "San Miguel" — El juez de comercio doctor Martín y Herrera, actuando de secretario el doctor Casares, ha designado la audiencia del día 26 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la reunión de acreedores de esta importante convocatoria.

Regulación — El mismo juzgado ha designado la audiencia del día 8 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para que se regulen los honorarios del contador y síndico que han intervenido en la convocatoria de Héctor Tabbia.

Señalamiento — El juez de comercio doctor Naón, con la actuación del secretario doctor Villafañe, ha designado la audiencia del día 11 de septiembre próximo, a las 2 p. m., para que se efectúe la junta de verificación de créditos de la convocatoria de Víctor M. Piaggio y Cía.

Junta efectuada — Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, actuando de secretario el doctor García Calvo, se efectuó ayer tarde la junta de acreedores de la razón social Pablo Waiss.

Informó en este acto el contador señor Argentino Acerboni, quien estimó un activo de $ 25.822.46, para responder a un pasivo de $ 28.984.50.

Fué aceptada la adjudicación de bienes, rechazándose una propuesta de concordato.

Se designó síndico al señor Arnoldo Volper.

Fuero civil — Juicio sobre alquileres. — Jurisprudencia de la cámara 2a. de apelación en lo civil — Don Camilo Mazzoni inició ante el juez de lo civil doctor Uladislao F. Padilla, a cargo del doctor Klappenbach, secretario Jorge Ferrari, una demanda sobre cobro de alquileres contra don Albaro G. Pinto, teniente coronel del ejército, por la suma de setecientos cincuenta y dos pesos moneda nacional, procedente del alquiler de una casa que ocupó en la calle Bustamante núm. 651, a razón de doscientos pesos mensuales, por cuyo importe total el demandado le tiene firmado a Mazzoni tres documentos de $ 250 moneda nacional.

El juez no hizo lugar a la demanda por tratarse, según él, de un juicio que no le correspondía a su jurisdicción sino a la justicia de paz, por tratarse de alquileres y el alquiler mensual de doscientos pesos.

Apelada la resolución del juez, la cámara 2a. de apelación en lo civil dió vista al agente fiscal y éste, el doctor Ernesto Quesada, opinó en la forma siguiente:

"Excma. cámara: Desde que la demanda es por suma que cae bajo la jurisdicción del juzgado, como lo demuestran los documentos que se acompañan, nada tiene que ver el origen de la deuda. Es jurisprudencia de Fallos, CLXIII, pág. 103, que la competencia debe fijarse con relación a la suma demandada, aun cuando la formen cantidades y títulos distintos y aun cuando separadamente cada operación no alcance a la jurisdicción del juzgado.

El fiscal es, pues, de opinión que V. S. debe revocar el auto apelado."

La cámara 2a. de apelación falló esta cuestión en definitiva, y dice: Y vistos: Por sus fundamentos, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 13, inciso 2o., ley núm. 2860, lo resuelto en casos análogos y no obstante el dictamen del señor fiscal, se confirma con costas el auto de fojas 6. — Firman esta resolución los camaristas Beltrán, Zapiola y Gigena.

En virtud de esta resolución, Mazzoni tiene que iniciar esta demanda ante el juez de paz de la sección 22a., jurisdicción que le corresponde por el domicilio del demandado.

Acefalía de un juzgado de paz — Hace más o menos quince días que permanece cerrado el juzgado de paz de la sección 21a., sito calle Azcuénaga núm. 985; la razón que motiva esta acefalía, según se dice, es que el juez de paz de esa sección, como los empleados del mismo, han sido acusados ante la cámara 1a. de apelación en lo civil, por irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones, y a los que se les está levantando un sumario.

Pero como este cierre perjudica los intereses del vecindario, la cámara debería resolver esta situación a la brevedad posible; por lo menos, encargar a otro juez se haga cargo interinamente de ese juzgado, hasta tanto resuelva con respecto al sumario que se tramita.

Fallecimiento — Ha sido muy lamentado en los círculos forenses el fallecimiento del señor Mariano Burgueño, secretario del juzgado en lo civil a cargo del juez doctor Campos.

Era el señor Burgueño un antiguo funcionario del poder judicial, estimadísimo por el buen criterio y la corrección que puso siempre en el desempeño de sus funciones. Desde 1890 hasta la fecha ocupó cargos judiciales de responsabilidad y en todos ellos se destacó por su inteligente labor.

El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer tarde, dió motivo a una sentida demostración de duelo, asistiendo numerosa concurrencia.

Hicieron uso de la palabra en este acto los señores Jacinto Cárdenas y Pastor Locoso, quienes hicieron resaltar las cualidades del extinto.

Accidentes del trabajo

En circunstancias en que el carrero Wenceslao Fernández se hallaba atando con unas sogas unos cajones en su carro, cayó al pavimento, y a consecuencias del golpe que sufrió resultó con contusiones en la frente.

— En la panadería Anchorena 680, el ayudante Isidoro Canónico, al cortar con un cuchillo un trozo de masa, se produjo una lesión en el dedo mayor de la mano derecha.

Fué curado en el hospital Italiano.

— En la tarde de ayer en el taller de carpintería establecido en la calle Corrientes 1949, el obrero Pablo Martinelli en momentos en que extraía de una pila varias tablas, aquélla se derrumbó, apretando al nombrado. Este sufrió debido al golpe la fractura de la pierna izquierda. En una ambulancia fué llevado al hospital Fernández, donde falleció momentos después.

— En momentos en que el peón José Gallón, frente al número 232 de la avenida Quintana, se ocupaba en descargar unos muebles, fué atropellado por un tranvía de la línea 10, que manejaba Francisco Gisbel. Aquél resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo.

— En el interior de la fábrica de fideos situada en la calle Boedo 435, el operario Ernesto de Vicencio, mientras revisaba una máquina subido a una escalera, cayó al suelo, por lo que sufrió una lesión en la cabeza.

— Emiliano Moyan, mientras arreaba unos animales vacunos en el interior de los mataderos públicos, cayó del caballo que montaba, sufriendo, de resultas del golpe, una leve lesión en el pie derecho.

Fué curado en el hospital Salaberry.

Crónica del delito y hechos diversos

Consecuencias del alcohol — De la sección 28a. fué remitido a la comisaría 7a., el sujeto José Mortelli, quien fué hallado en aquella jurisdicción con una lesión leve en la frente. El herido manifestó que anteayer, a las 7 p. m., mientras transitaba en estado de ebriedad por la calle Junín, al llegar a Cangallo, chocó contra un árbol, lo cual le produjo la herida que presenta.

La víctima fué curada en el hospital Rawson.

Noticias varias

Juventud socialista "Juan Jaures". — Renovó su comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Elías Karothy; de actas, Hugo Borzone; tesorero, Amadeo Zeme; vocales: Luis López, Naón Perelmuter, León Aisemberg y José Bártola.

La rifa de la biblioteca "Mariana Chertkoff" — Dice una notita que nos llega:

"Se notifica a los ciudadanos que tengan en su poder números de rifa "del burro", que organizó esta biblioteca, los devuelvan o, en su defecto, entreguen el importe de lo vendido antes del 29 del corriente (hoy). Si no lo hacen no se aceptará su devolución".

Y ahora decimos nosotros: "Se notifica a los ciudadanos, centros, juventudes, bibliotecas y demás, que efectúen rifas, que en adelante no se publicará nada que se refiera a ellas, en ningún caso".

Fallecimiento — Ha dejado de existir ayer el ciudadano Egidio Sarubbi, padre de nuestro compañero Francisco Sarubbi, afiliado al Centro de la 20a.

De su domicilio, Paraguay 1521, partirá el cortejo fúnebre, hoy, a las 9 de la mañana.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del extinto.

Centro de la 20a. — Se pide a los afiliados tengan a bien remitir a la secretaría cuanto antes los datos necesarios para llenar las planillas de estadística del C. E.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de Propaganda de la Cooperación — Este centro realizará hoy, a las 8.30 p. m., las siguientes conferencias:

En la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911. Tema: "Cooperación de consumo". Orador: N. B. Federici.

En el centro de cultura popular "Emilio Zola", Maza núm. 1575. Tema: "Cooperación de consumo". Orador: José Costanza.

Centro Bernardino Rivadavia — Por invitación de este centro disertará sobre "Economía política" el ciudadano Pescuma.

E. G.

"LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIADA"

II

El tono general de lo sostenido por el Desterrado se resiente de una estrechez de criterio que aplasta la bondad del personaje, prejuicios que la actual guerra ha resucitado para los que no ven más allá de sus narices y que lamentamos ver adoptados nada menos que por el sarcástico Benavente.

Se confunde amor patrio con nostalgia, y el patriotismo que se preconiza es el de los que creen sustentar una cantidad mayor que los demás porque lo sienten menos amplio y más cerca. Y al mezclar los sentimientos nostálgicos cae Benavente en lugares comunes y frases cursis, como cuando dice el Desterrado:

"Desterrado de la patria, ella ha sido mi único pensamiento. En todas partes hallé amigos, nobles protectores, pero como el poeta florentino en su destierro, también supe de la amargura que es el subir por escalera ajena. Todos eran bondadosos conmigo, como a uno de los suyos me trataban; y a pesar de ello, siempre me sentí extraño entre ellos, y, como nunca, comprendí lo que es este sentimiento de patria, del que se burlan vuestros amigos... porque ellos creen saber la verdad de los males de la patria... pero no saben la tristeza de haberla perdido y cómo la recordamos entonces con todos sus males. Y si los males fueran tantos que no hubiera disculpa para ellos, aun sabríamos redimirlos todos en nuestro recuerdo, al decir, con orgullo, como de una grandeza de nuestra patria, cuando otras grandezas no tuviera: Que no hay rosas, como sus rosas, que no hay puestas de sol, como las de su cielo... que, lejos de la patria, al recordarla, una flor, un celaje, bastan para encender el corazón en amor patrio."

El Desterrado se sentía extraño entre quienes eran bondadosos con él y le trataban como a los suyos, y en cambio Crispín y Leandro son patriotas de una patria que es la suya de ocasión, sitio adonde llegaron hambrientos y aventureros y hallaron comodidad y bienes. ¿Es entonces la patria el lugar donde se está mejor?

La desorientación de Benavente es evidente cuando mete a su personaje principal en un intríngulis de donde ya no saldrá nunca: "Pero si lees, con la serenidad que sólo da el tiempo, en historias de guerras que pasaron, verás que en todas ellas, aun las que fueron humillación y vencimiento de tu patria, triunfó siempre lo que debe triunfar... la idea de dios, que para triunfar en el mundo se vale siempre de los fuertes... y ten entendido, aunque por fuerza de brazos o armas se manifieste, que la verdadera fuerza es la espiritual, que sólo el espíritu es quien pone en las espadas luz de inteligencia, en las inteligencias temple de espadas."

Desde entonces empieza a caer en razonamientos inconsistentes, expresados en frases tan groseras y chocantes como ésta: "¿A quién visteis que para asegurarse de la virtud de su madre, para encontrar razones de quererla, pregunte a los extraños: ¿Qué pensáis de mi madre? ¿Qué estimación hacéis de sus virtudes? ¿Cómo he de respetarla? ¿Cómo debo quererla? Pues tan indigno es pedir al extranjero razones para amar a nuestra patria."

No vacila el autor en sacrificar el amor, la única fuerza redentora que nos mostrara con "Los intereses creados", al amor patrio charlatanesco. Así cree que el dolor de la mujer al ver partir al esposo o al hijo para la matanza no es la resignación de someterse a la brutalidad avasalladora, sino amor patrio disimulado entre lágrimas: "Nos pedís llorando para probar nuestra fortaleza, que está en negar lo mismo que nos pedís, que si nos vierais acceder a ella... un instante sería la satisfacción de habernos convencido, pero después... el desprecio porque nos dejamos convencer tan pronto..."

Y apurados todos los lugares comunes del patrioterismo, viene la acusación solapada a los que predicando internacionalismo descubrieron las llagas de la nación y los males de la nacionalidad: "¿Es en los que predicaron no se qué santo amor a la humanidad, que es amor a todo lo extraño y odio a todo lo nuestro, como si nosotros no fuéramos también humanidad?"

El personaje del Desterrado es, por otra parte, tan contradictorio como las ideas que defiende la comedia. ¿Quiere al pueblo a pesar del pueblo o sólo busca reconocimiento?, nos preguntamos cuando le oímos responder de este modo: "Lauro — Os ha perdonado por amor de su hija, y ella pidió vuestro perdón por amor mío... ¿Verdad que ya no le odiáis, que no volveréis a ser su enemigo? Entre él, a quien ofendisteis y os perdona, y ese pueblo, al que amabais tanto, por el que tanto sacrificasteis, y os dejó salir desterrado, y ya que no se atrevió a impedirlo, por cobardía, no volvió nunca a pedir vuestro perdón, por ingratitud o por olvido, que todo es cobardía... decid, ¿quién merece vuestra estimación y quién merece vuestro desprecio? Desterrado—Es verdad, es verdad... No es el Magnífico el más culpable..."

"Cuando yo no diga verdad podéis decir que he dejado de ser el que era", dice cuando se le reprocha una abdicación y después, cuando, defendiendo al Magnífico, ha de contener al pueblo y lanzarlo a la guerra: "Desterrado—Sí, le hablaré desgarrado mi corazón, porque he de mentirle, he de mentirle por primera vez en mi vida. Hablaré de triunfos, de glorias... Y, sabemos lo que será esa guerra..."

Con sus actos el Desterrado no hace más que confirmar la acusación calumniosa que le lanzara Publio: "Les diré que si te ha perdonado es porque te has vendido a él... y el precio es su hija... que él consiente en casar con tu hijo a cambio de tu sumisión y del prestigio que aun tienes entre el pueblo."

Dice el Desterrado: "Yo quería que el pueblo tuviera conciencia de sí propio, para que fuera digno de acusar a los gobernantes indignos, más aun, de no poder tenerlos nunca, porque los gobernantes son hechura del pueblo, jamás el pueblo de los gobernantes. Los pueblos débiles y flojos, sin voluntad y sin conciencia, son los que, no sólo consienten, se complacen en ser mal gobernados. El mal gobierno es buena disculpa de pícaros y de holgazanes." ¿Los pueblos tienen los gobiernos que hacen, y sin embargo, cuando el pueblo va a rebelarse contra un gobierno malo es el Desterrado quien se interpone y lo impide.

Anotadas estas contradicciones, vayamos a la tesis que la obra alimenta.

El Desterrado sostiene la necesidad del armamentismo defensivo:

"Vemos como se preparan para la guerra los pueblos y las ciudades que pueden amenazarnos algún día, y hay quien como vosotros, dificulta, entorpece y estorba que nosotros estemos preparados para defendernos... Esa es la inhumanidad de la guerra, enviar a nuestros soldados vendidos a la derrota y a la muerte, por falta de medios para combatir... Lo que habéis hecho siempre, oradores y apóstoles de la humanidad... que más parecéis traidores a la patria..."

No podemos negar la necesidad de la defensa cuando se es atacado, pero cuando nadie sueña en atacar, como en el caso actual de España, ¿no es un crimen inculcar tan mezquinos conceptos en un pueblo desorientado por los acontecimientos exteriores y por las discusiones internas? Obra baja y dañina la de halagar el patrioterismo.

Es el cínico Arlequín quien nos hace exacta pintura de la faz más característica de España: "—¿Para qué queremos soldados? ¿Qué tenemos que defender? ¿Qué importa que todo se pierda? Lo único que podemos presentar al mundo son nuestras bailarinas, nuestros desbravadores de potros y nuestros mendigos... Eso sí... Es nuestro orgullo..."

Y es también Arlequín quien con honda burla nos dice más tarde la verdad sobre la jornada perdida:

"Si no podíamos hacer la guerra, si sabíamos todos que el alarde de resistencia sería inútil, ¿por qué no haber pactado desde un principio con los venecianos? Siempre nos hubieran tratado mejor como amigos. Ahora, como nada tienen que agradecernos, nos tratan como vencedores. ¡Y sí que el triunfo es para estar orgullosos! Hundir en el mar nuestras cuatro galeras inservibles y cañonear a mansalva la ciudad fuera del alcance de los cañones inútiles de nuestros fuertes. Aurelio—Nuestros soldados tuvieron que rendirse sin pelear, faltos de armas y municiones. Arlequín—Con eso nos dirán que ha sido una defensa heroica".

(Concluirá.)

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 28 — Para mañana están citados a sesión los senadores de la provincia. Muy probable es que no se consiga número, porque ya está aprobado el presupuesto, y solamente los senadores interesados en algunos asuntos asistirán. Los demás no lo harán a pesar de esperar su sanción definitiva asuntos tan importantes como los proyectos de leyes creando el departamento provincial del trabajo y el que prohibe los juegos de azar.

Las cuentas de las municipalidades

San Pedro. — En su último acuerdo el tribunal de cuentas aprobó las presentadas por esta municipalidad, correspondientes al ejercicio de 1915.

Los ingresos fueron calculados en pesos 149.550, habiéndose recaudado pesos 163.335.54, que sumados al saldo de $ 4.427.41 que pasó de 1914, hace un total de $ 167.762.95.

Los egresos fueron presupuestados en $ 148.990, y fueron ampliados por diversas resoluciones del C. D. hasta pesos 182.719.14, de cuya suma se invirtieron $ 165.536.86, lo que arroja una diferencia entre lo autorizado a gastar y lo abonado de $ 17.182.28, de la cual, según expresa la municipalidad, corresponden $ 6.359.53 a créditos que han quedado pendientes de pago al cerrarse el ejercicio y el resto a economías introducidas durante el año por la intendencia.

Villarino. — También aprobó el tribunal las cuentas de esta municipalidad correspondientes al ejercicio de 1915.

Los recursos se calcularon en pesos 56.500, recaudándose $ 63.818.70, que agregados al saldo del año anterior, de $ 284.44, suman $ 64.103.88, total ingresado en dicho ejercicio.

Los gastos se presupuestaron en pesos 56.500, reforzándose varias partidas en $ 9.111.03, lo que eleva a pesos 65.611.03 lo autorizado, haciéndose pagos efectivos por $ 63.359.10, o sea, pesos 2.251.93 menos de lo presupuestado.

La ley de descanso dominical. — Infracciones.

BERNAL, 28. — El domingo pasado, varios afiliados del Centro Socialista de esta localidad, en conocimiento de que en varias casas de comercio se infrigía la ley de descanso dominical, salieron de recorrida por el pueblo con el objeto de averiguar el grado de verdad de esa versión, logrando comprobar que en la peluquería de Luis Marotta y en la casa del mismo ramo de propiedad de Luis Castaño se violaba descaradamente la ley de la materia, hecho éste que pusieron en conocimiento de la policía de Bernal, quien tomó la intervención del caso.

Sesión del concejo deliberante. — Iniciativas socialistas. — Proyecto práctico conservador. — Varias.

PERGAMINO, 28. — Con el ingreso y actuación de nuestros concejales, el concejo deliberante ha modificado evidentemente la modalidad que siempre le fué peculiar: es decir, o reñidero de gallos, ruidoso y estéril, o reunión de mera forma cuando una mayoría incuestionable dominaba y tenía en sus manos todos los resortes.

En la actualidad la presencia de los concejales socialistas, que con su serena y entera crítica han evidenciado la desorganización, despreocupación y espíritu de logreros que han caracterizado y evidencian las administraciones que dirigen los llamados partidos tradicionales; ante la exposición ilustrativa de las funciones que incumben a las comunas, se ha determinado no sólo una mayor prudencia en el abuso, sino también el deseo de hacer algo práctico, de interesarse algo por los intereses que le han sido confiados a su custodia, y prueba de ello es la sesión del jueves 24 y la actividad y preocupación que se nota en las comisiones internas.

En la mencionada sesión se dió lectura a los siguientes proyectos presentados por la representación socialista y que pasaron a comisión:

Proyecto estableciendo que los obreros ocupados por la municipalidad no podrán trabajar más de 8 horas diarias o 48 semanales. Las extras se abonarán con un aumento de 50 o|o. El salario mínimo será de pesos 3 por día y los jornales se abonarán los días sábados en moneda nacional.

Las mismas cláusulas se incluirán en las licitaciones que sacare la municipalidad.

Otro proyecto disponiendo que en los teatros y casas de diversiones quedan prohibidas las obras, cintas cinematográficas y toda clase de espectáculos inmorales que por la naturaleza de los mismos impidan la concurrencia de las familias.

El compañero Apullán fundó estos proyectos haciendo una extensa exposición sobre el primero, sosteniendo la necesidad, posibilidad y conveniencia de establecer para los obreros que trabajan directa o indirectamente para la comuna, un horario de 8 horas y un salario mínimo de 3 pesos m|n. Declaró que sabía que no haría una novedad, que este proyecto era una realidad en muchísimas comunas europeas, algunas argentinas y en varios países como leyes de estado, y citó como el más inmediato la República Oriental del Uruguay. Declaró que contra nuestros deseos o sentimientos y en contra de una general aspiración de que el mínimum de salario fuera 4 pesos m|n., pedimos 3 en el proyecto, ajustándonos a la dura realidad de la gran escasez de trabajo; hizo notar que el acortamiento de la jornada no implica una carestía en la producción.

Respecto al segundo proyecto, dijo que a última hora había, con su compañero Asso, pensado en la urgencia de tratar de evitar un poco de corrupción inspirado en el funcionamiento de una casa que está establecida en plena calle San Nicolás, disfrazada de cinematógrafo.

El señor Zito presentó y fundó un excelente proyecto que fué aprobado, disponiendo la creación de un curso didáctico de doce conferencias públicas anuales, el que se dictará en la sala de sesiones del concejo deliberante por los miembros que componen el cuerpo médico municipal.

Las conferencias se ilustrarán con proyecciones luminosas y otros medios que faciliten la instrucción popular.

En el boletín municipal a crearse se publicará un resumen de cada conferencia.

El señor Zito en un bien inspirado discurso fundó su excelente iniciativa.

Nuestro compañero Alvarez, casi antes de tiempo, pidió su aprobación sobre tablas en nombre de la representación socialista.

El compañero Asso propuso algunas modificaciones tendientes a darle mayor amplitud y luego, a invitación del autor, retirólas.

Tercera reunión del concejo deliberante — Labor intensa de los concejales socialistas.

MAR DEL PLATA, 28. — Anteanoche se reunió por tercera vez el concejo deliberante, bajo la presidencia del doctor V. P. Constantino.

Abierto el acto, Mérega propuso que la renuncia presentada por el concejal conservador, señor Aguirrechu fuera tratada de inmediato a fin de poder incorporar al suplente de esa agrupación. Fué rechazada esta moción por los comunales, dejándose para tratarla en la sesión próxima.

Los concejales socialistas propusieron luego, que el intendente procure informar al C. D. respecto al monto a que asciende la deuda municipal, lo que fué aprobado; como asimismo el pedido de datos sobre cuándo vence el contrato con la usina de luz y cuántos meses de sueldo se les adeudan a los obreros municipales.

Sampietro fundó un proyecto de minuta clausurando todas las casas de juego que existen en la localidad, por constituir un atentado a la moral y el amparo de tahures y gentes viciosas.

Aprobóse igualmente.

El mismo concejal presentó después otra minuta pidiendo que la comisión investigadora que fué nombrada para estudiar las cuentas de la administración de F. M. de Hoz presentara ese informe, que se mantiene sistemáticamente en secreto por el señor Acevedo; pidió, además, que otra comisión igual sea nombrada para investigar las cuentas de la administración del ex comisionado.

Acto seguido, el presidente procedió a nombrar las distintas comisiones, quedando constuídas así:

Hacienda: Bruzzoni, Sampietro y Constantino; obras públicas: Stantien, Colombo y Mérega; higiene: Columba, Arredondo, Sampietro y Constantino; policía: Columba, Arredondo y Mérega.

El concejal Mérega propuso también el nombramiento de una comisión empadronadora.

La actividad encomiable, no igualada por otros, de los concejales socialistas, monopaliza la atención del público y del mismo concejo. La pereza característica en las reuniones: "de señores bien educados que no gustan contradecirse" háse trocado en una ejemplar actividad, sintetizada en una cantidad de proyectos simpáticos presentados por los socialistas.

La casa municipal resulta chica para contener la extraordinaria afluencia de público ansioso de comparar la labor y la sinceridad de sus representantes.

El juego — El concejo deliberante

MERCEDES, 28 — En esta ciudad el incremento del juego asume proporciones alarmantes. En la calle 14, esquina 35, existe un garito infantil donde todas las noches se reúnen muchos niños bien y juegan por dinero. Entre ellos alternan algunos estudiantes que con entusiasmo malsano se dedican al juego.

A una cuadra de ese garito se instaló desde hace tiempo otra casa de juego para personas mayores que se despluman con gran algazara a altas horas de la noche, sumiendo en la intranquilidad al vecindario.

Sería de desear que la policía local tomara medidas enérgicas, clausurando esos antros de vicio.

—El concejo deliberante continúa sin reunirse, como es costumbre inveterada en esos señores, para quienes los asuntos que interesan al pueblo les tiene sin cuidado.

En la primera reunión que celebre se anuncia que se tratará la instalación del cable subterráneo, lo que contribuirá al mejor servicio de la población.

SANTA FE

Estado sanitario. — Intervención del departamento nacional de higiene. — Función y conferencia.

ROSARIO, 28. — Sigue preocupando la atención pública el trance porque atraviesa actualmente esta ciudad a causa del desarrollo que han adquirido varias enfermedades infecto-contagiosas, según los detalles y características que se conocen y que han dado lugar a una enérgica campaña profiláctica que por efecto directo o por las precauciones que ella provoca entre la población, empieza a hacer notar sus efectos positivos.

Ayer llegó el doctor Francisco Otero, director de la sexta división del departamento nacional de higiene, presidiendo una comisión de personal técnico, enviada con el objeto de prestar aquí su concurso en la campaña que se está llevando a cabo contra las enfermedades reinantes.

Hoy se esperan los materiales de desinfección que utilizará la citada delegación, que inmediatamente iniciará sus tareas.

— A beneficio de la biblioteca "Juan B. Alberdi" se realizará el sábado 9 de septiembre en el cine "Ideal" una función cinematográfica y conferencia.

Hará uso de la palabra, disertando sobre un tema de interés general, el diputado nacional Augusto Bunge quien viene por primera vez a esta ciudad.

NECROLOGIA

Ha fallecido el ciudadano Vicente Consenti, padre de nuestro compañero de la sección 11a. Tancredo Consenti. Llegue hasta el atribulado hogar nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Comité contra el impuesto a los carteles — Cítase a los componentes de la C. A. a la reunión extraordinaria a efectuarse hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070 (altos). Esta se realizará con cualquier número que concurra.

Centro de la 9a. — Por ignorarse el actual domicilio y a fin de recabarles los datos personales solicitados por el C. E., invítase a que concurran cuanto antes por secretaría a los siguientes afiliados: Pedro Rebello, Marcos Encina, Pascual Zappa, Nicolás y Vicente Giuliani, Pedro Coronati, Antonio Volpe, Adolfo Tuñón, Emilio Weiss, Manuel Micheltorena, Alberto Langlade, Gelasio Alvarez, Luis Delgado, Francisco Gil, Ramón Carriquiri y Luis y Vicente Iñurrategui.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la comisión de fiesta, ídem del delegado al congreso, integración de la C. administrativa.

Comité pro homenaje a Carlos Liebknecht — Asamblea de delegados hoy, a las 8.30 p. m.

Centro Socialista Femenino — Asamblea el jueves, 9 p. m., en su local, Méjico 2070.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Mañana, a las 8.30 p. m., discusión familiar.

Tema: "El socialismo y la guerra".

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Conferencia el viernes, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, sobre "Municipalidad electiva a base de sufragio universal". Arenales 1361.

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Liniers) — Hoy martes, conferencia familiar por Bonifacio Badano, sobre "Trabajo a destajo".

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Federici, sobre "Cooperativas".

Centro Socialista "Caballito Norte" — Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia a cargo del ciudadano Gregorio Bermann, sobre el tema "El alcoholismo".

Centro de cultura "El Hogar Obrero"— Venezuela 3750. Conferencia sobre "Proyecto de ley municipal", a cargo del diputado nacional Mario Bravo, el jueves, a las 8.30 p. m.

Centro de la 7a. — Conferencia el miércoles, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Alberto Palcos, sobre "Salario mínimo y jornada máxima de labor".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios (2a. convocatoria).

—Se invita a los afiliados a pasar por esta secretaría, a fin de suministrar los datos de estadística, solicitados por la secretaría del Partido.

Villa Porvenir — Subcomité Socialista. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

San Martín — El comité electoral permanente cita a los delegados al mismo de los Centros de Caseros, Villa Ballester, San Martín y Santos Lugares a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de San Martín, 11 de Septiembre 135.

Se pide puntual asistencia.

Punta Alta — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

PERIODISMO

La Gaceta Universitaria — Apareció el tercer número de este periódico que se publica entre los estudiantes de la universidad de La Plata. Además de ocuparse de defender los intereses estudiantiles, presta eficaz ayuda proporcionando apuntes tomados en las clases que se dictan en las aulas de las distintas facultades. Un espíritu amplio y liberal rebosa en sus páginas.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — La velada artística y social que prepara este club social para el sábado en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, promete obtener un brillante éxito, debido al gran número de invitaciones repartidas.

El cuadro social, que dirigen con tanto acierto los aplaudidos actores Juan y Agustín Rigado pondrá en escena el siguiente programa: la romántica comedia en un acto de Eduardo Zamacois titulada "El pasado vuelve", el juguete cómico en un acto de José M. Casais "Silvino Abrojo", y como número de clausura un gran baile familiar. La orquesta, de 8 profesores, será dirigida por el maestro Terzi.

Los Criticados — Para el sábado anuncia este cuadro filodramático una función y baile en el salón Unione Italiana al Plata, Alsina 2832.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos "Justicia de antaño" y la comedia en un acto "Walkyria".

El Olimpo — Realizará el sábado este cuadro filodramático una función y baile en el salón Il Bel Paese, Olleros 3979.

El cuadro dramático que dirige el aficionado Agustín Tamburini pondrá en escena el siguiente programa: "El presidiario", "El recluta", "La huelga de los herreros", "El carrero en huelga", "El rebelde", y como número final un baile familiar.

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para el festival artístico y baile familiar que se efectuará el sábado 9 de septiembre en el salón de la Giuseppe Garibaldi, patrocinado por la comisión pro homenaje a Francia, y que será dedicado al Aero Club Argentino, escuelas de volación y Federación Ciclista Argentina.

El cuadro social, dirigido por Luis Tombetti, representará la comedia dramática en tres actos de A. Vaccareza "Los cardales" y la comedia en un acto de Cayol "Calor de siesta".

Félix Blanco — En homenaje al malogrado actor y miembro de este círculo Mariano Acosta, organizará este centro el sábado del mes próximo una función y baile en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

Se pondrá en escena el drama en dos actos "El trovador nacional" y el sainete en un acto "La querida".

Ilustración Porteña — Celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m., en su local, Chacabuco 196. Orden del día: lectura del acta de la asamblea anterior, ídem de los balances del año en curso, nombramiento de una parte de la C. D., asuntos varios.

Almas que luchan — La función artística y danzante que prepara este centro en el salón Lago di Como el 30 de septiembre promete obtener un brillante éxito. El cuadro social, que dirige el aficionado Pedro Paonessa, activa los ensayos de las obras "La canción del ciego", "Honra justiciera" y "Una equivocación lamentable".

Jóvenes Amantes del Triunfo — Este centro activa los preparativos para el baile diurno que efectuará mañana miércoles (fiesta), en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Orfeón Argentino del Sur — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, el centro del epígrafe realizará mañana miércoles una matiné danzante, con el concurso de la orquesta Pardal.

La Tosca — Esta asociación ofrecerá a las familias de los asociados una tertulia diurna familiar, que se llevará a cabo mañana (fiesta), en el salón Augusteo, Sarmiento 1371.

Legislatura de Buenos Aires

EL PRESUPUESTO PARA 1917

DISCURSO DEL DIPUTADO ODDONE

Publicamos a continuación la exposición hecha por el diputado Oddone al ser tratado en general, el miércoles ppdo., en la legislatura de Buenos Aires, el presupuesto de la provincia:

Oddone — Pido la palabra.

Cuando en el año 1914 me tocó intervenir por primera vez en la discusión del presupuesto de un estado, me pregunté: ¿qué es un presupuesto? ¿A qué principios, a qué ciencia obedece su confección? ¿Qué procedimiento de técnica gubernamental interviene en él? ¿Qué reglas fijas lo rigen?

Mi ignorancia, bien explicada, por cierto, señor presidente, desde que nunca había sido diputado ni pensaba serlo, no me permitía conocer con claridad su mecanismo. De ahí mis dudas y mis preguntas, pero tenía que afrontar la discusión. Habíamos distribuído el trabajo de la discusión del presupuesto de las leyes impositivas entre el señor diputado Dickmann y el que habla, únicos socialistas que nos sentábamos en estas bancas, tocándole a él la parte que se refiere a los ingresos y reservando para mí la parte relacionada con los egresos.

Tenía, por consiguiente, la obligación de conocer una cantidad de cosas que había ignorado hasta ese momento y que en mi condición de hombre de trabajo no había podido conocer.

Comencé por recorrer, a objeto de ilustrarme mejor sobre este tópico, bibliotecas, por abrir libros, por consultar a hombres más capaces que yo en esa materia, a fin de llegar a una conclusión satisfactoria. Leí presupuestos de toda clase: de pequeñas comunas de tierra adentro, de provincias, de estados autónomos, de naciones importantes, para llegar a la conclusión a que he llegado y que voy a exponer dentro de un momento.

He visto esos pequeños presupuestos de comunas, en alguno de los cuales se insumía la mayor parte de la renta en el sostenimiento de empleados públicos, en distribuir favores políticos, prebendas electorales, a fin de que los que manejaban la situación pudieran hacer de ella la base de sus triunfos futuros.

He visto, por otra parte, presupuestos grandiosos, de algunas naciones, cuyo monto alcanzaba a muchos millones de dólares, de marcos y de francos. He notado en su lectura, hecha como me ha sido posible hacerla, que la mayor cantidad de esos recursos eran invertidos en una forma inteligente, sana y respondían en realidad, a mi juicio, a los verdaderos intereses de la colectividad. Se empleaba no ya en el sostenimiento de empleados públicos con fines electorales; se invertían en la construcción de obras públicas de carácter general, puentes, caminos, edificios importantes para las necesidades públicas, como ser correos y telégrafos, todo lo cual redundaba en un verdadero beneficio para los habitantes. No se trataba de aquellas obras comunes en la República Argentina que benefician en primer lugar a personajes determinados de nuestra política, para llegar en forma de migajas su beneficio a la colectividad.

¿A qué obedecían estos distintos procedimientos y estas distintas maneras de interpretar la administración de los dineros del pueblo? Yo conocía, por la lectura, por telegramas, por distintas fuentes, la capacidad de los pueblos a que he hecho referencia; yo sabía que esas pequeñas comunas donde se invierte tan mal el dinero del pueblo, vivían sujetas al más atrasado de los caudillismos; nunca se habían preocupado de su situación, no conocían todavía sus derechos ni comprendían sus deberes; no sabían interpretar de una manera clara su propia situación frente a los intereses colectivos; vivían todavía sumidas en el analfabetismo, en el vicio, en el juego y en todos los defectos propios de una democracia incipiente como es la nuestra. Mientras que en los otros pueblos, se trataba de pueblos ilustrados, inteligentes, que conocían a ciencia cierta sus derechos y sus deberes, que intervenían de una manera directa y eficaz en la sanción de las leyes públicas, dando a esas naciones un verdadero carácter de pueblos adelantados y que en la actualidad nos sirven de modelo, o debían servirnos para iniciar nuestra también incipiente legislación social. Y llegué a la conclusión de que el presupuesto es el más claro exponente de la capacidad política de un pueblo, de sus ideas en materia de intereses colectivos, visto a través de sus representantes en las diversas ramas del gobierno. De acuerdo con ese criterio, señor presidente, manifesté en aquella ocasión mi punto de vista con referencia al presupuesto de la provincia. Hice una extensa exposición contenida en este folleto (muestra uno) titulado "El presupuesto de 1915", en el cual hice una larga comparación, un estudio tan meditado como me ha sido posible hacerlo dada mi preparación escasa y mi tiempo también escaso entonces. Para abordar el presupuesto hice una larga exposición de la situación de la provincia frente a los gastos públicos. Comparé los altos sueldos de los altos empleados provinciales con los sueldos mezquinos, irrisorios, de muchos servidores de la provincia y que son tenidos a menos cuando se trata de distribuir entre ellos una parte de la renta provincial.

En aquella exposición, señor presidente, he tenido oportunidad de traer a colación los presupuestos desde hace 20 años, haciendo una comparación de los sueldos que los altos y los pequeños empleados de la provincia percibían, para deducir de ahí la verdadera situación a que habían llegado y en que están colocados actualmente.

Demostré que en el transcurso de ese tiempo, los sueldos de los altos empleados habían duplicado y casi triplicado en algunas ocasiones, mientras que los empleados modestos, los que trabajan, apenas si habían conservado sus sueldos cuando no habían disminuído.

Pasaron dos años, señor presidente, desde la época a que hago referencia. Las ideas vertidas con motivo de aquella discusión no han sido tenidas en cuenta por nuestros hombres de gobierno. Los mismos gastos, el mismo criterio, el mismo principio, si de principio puede calificarse a la manera desatinada de invertir el dinero público, se tienen hoy que en aquella oportunidad.

Tan no se ha tenido en cuenta, tan estamos en la misma situación que hace dos años, que no me equivocaría ni siquiera un ápice si en lugar de hacer la larga exposición que estoy haciendo dijera simplemente a los taquígrafos: "Señores taquígrafos: Sírvanse incluir en el "Diario de Sesiones" el contenido de este folleto, que se refiere al presupuesto de gastos de 1915", con la certeza de que no me habría equivocado ni siquiera en una coma. Más aun; tengo la certeza de que estaría por debajo de la verdad.

El presupuesto de este año tiene una diferencia, sin embargo, con el de hace dos años: es superior. El de éste asciende a sesenta millones de pesos, sin que en esta diferencia se note para el pueblo, para el público consumidor, ningún beneficio superior al que tenía en aquella oportunidad. Ninguna obra pública de importancia, ninguna modificación se ha introducido a fin de que podamos convencernos de que algo mejor hay para 1917, que no había en 1914. Y para cubrir esa falta, a mi juicio, de buen criterio de gobierno, y no entrar en la consideración de presupuestos de naciones más civilizadas y para poder salir más pronto del paso, nuestro gobierno toma la puerta más fácil, diciendo que la situación de la provincia no permite absolutamente modificar las leyes impositivas, ni el presupuesto de gastos. Pero felicitémonos, señor presidente; felicitémonos porque a pesar de la falta de ideas en nuestros hombres de gobierno, tenemos, sin embargo, como recompensa, que poseemos hombres que gobiernan la provincia y que están ampliamente satisfechos de su obra. Lo estaba el gobernador Ugarte cuando, con motivo de la lectura del mensaje del año pasado, se refería a la marcha de las finanzas de la provincia. Está satisfecho el vicegobernador cuando, con motivo del mensaje de este año, se felicitaba porque la riqueza de la provincia había aumentado enormemente! ¿Cómo entendía el señor gobernador la riqueza pública de la provincia? ¿A qué se debía este estado de ánimo, de satisfacción, de nuestro actual vicegobernador? Se debía — y así lo hacía notar en su mensaje — dándole un lugar preferente, tan preferente que ocupaba el primer capítulo, — a la riqueza ganadera. Se ocupaba del beneficio que los ganaderos, los felices ganaderos de nuestra provincia, han venido obteniendo en el corto espacio de 8 años. Nos decía con toda satisfacción el señor vicegobernador que 8 años atrás la riqueza ganadera — que yo no sé si él confundía, quiero creer que no, con la riqueza pública — ascendía a 749.104.682 pesos, mientras que en la actualidad, la riqueza de esos mismos felices señores, que han hecho su agosto a costa de las necesidades del pueblo, mediante el encarecimiento continuo de la carne, se eleva a pesos 1.577.131.851. Hay, pues, una diferencia notabilísima en favor de los dueños o de los influyentes en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, de pesos 830.027.170.

Es necesario tener en cuenta que, mientras nuestros gobiernos están tan satisfechos de la marcha financiera de la provincia, el presupuesto aumenta continuamente y se eleva por las nubes, la deuda pública no conoce límite y nos coloca en una situación tristemente privilegiada respecto de los demás países de la tierra, pues no hay estado, de la potencialidad económica de la provincia de Buenos Aires, que pueda hacernos competencia en lo que se refiere al monto de la deuda pública, que se elevaba, hace dos años, cuando intervine en la discusión del presupuesto, al 36 o|o del total del mismo, y que hoy absorbe, como se sabe, un porcentaje mucho mayor: el 42 por ciento.

Tal estado de cosas trae a mi memoria el recuerdo de las palabras con que el diputado Justo terminaba una interesante conferencia sobre la moneda, allá por el año de 1913. Es sabido que antes de la ley monetaria de 1899, que fijó la estabilidad de nuestra moneda al tipo de 227.27, los gobiernos argentinos cuando tenían necesidad de dinero, en lugar de acudir a las fuentes más legítimas como es la tierra, recurrían a las máquinas litográficas (risas), a fin de sacar por impresión la cantidad que necesitaban, muchas veces para pagar trampas viejas. En esa conferencia en que el diputado Justo expresaba el verdadero criterio sobre la moneda, terminaba diciendo: "Cada vez que los gobernantes quieren inundar el mercado con nueva moneda, con nuevo papel depreciado, dicen que se van a preocupar de la cuestión de la moneda. Y así era, señor presidente: cada vez que los gobiernos argentinos se preocupaban de la situación del pueblo con referencia a la cuestión monetaria lo hacía inundando el país de papel moneda, envileciendo los salarios, empeorando la situación económica del pueblo trabajador, reduciendo su nivel de vida, hasta el límite de lo que era posible suponer, y siempre con ese mismo criterio: para mejorar la moneda". Y el diputado Justo, terminaba la conferencia así: "Ciudadanos: El gobierno habla de mejorar la moneda! ¡Tengamos cuidado!"

Palabras parecidas podríamos aplicar a la situación de la provincia de Buenos Aires; nuestra situación financiera empeora, nuestras deudas aumentan, el fondo disponible para gastos públicos disminuye; el concepto de gobierno de nuestros políticos también empeora, y, entonces, imitando la frase exacta del diputado Justo, podríamos decir: Ciudadanos: el gobierno de la provincia de Buenos Aires está satisfecho de la marcha de las finanzas; tengamos cuidado.

Un inteligente norteamericano, míster Rowe, que ha tenido ocasión de pronunciar tres interesantes conferencias en la universidad de La Plata, hace dos años, mencionaba la situación del pueblo y del gobierno de su país en la esfera de acción de cada uno de estos dos poderes. Ha traído míster Rowe ideas esencialmente nuevas para nuestros conocimientos, de la marcha y del gobierno de los Estados Unidos de América. Refiriéndose al régimen político, historió las instituciones, explicó cómo las necesidades cada vez más crecientes de esa gran nación habían obligado a los diversos gobiernos que desde 1787, fecha de la proclamación de la independencia, habíanse visto obligados a modificar su criterio, que era en un principio y de acuerdo con el pensamiento de los constituyentes de Filadelfia, completamente restringido en lo que se refería a la manera de interpretar las relaciones entre el pueblo y el gobierno. Nos demostró lo que por otra parte han dejado vislumbrar escritores de la talla de Tocqueville y Bryce, que a pesar de que la primera idea de gobierno de los convencionales de Filadelfia había sido la de distribuir el gobierno norteamericano en una cantidad de poder tal y con tantas trabas, que no pudieron acercarse al pueblo ni preocuparse de su vida. De que lo único que debían ocuparse era de defender la propiedad privada. Habían dado al estado norteamericano el simple papel de vigilante, con el solo propósito de vigilar la propiedad de los ricos. Pero las cosas en ese país se han modificado. No era posible que con el desarrollo comercial, demográfico e intelectual de aquel país pudieran permitir que se continuaran con las ideas de 1787, a fin de que el pueblo no interviniera en las cuestiones que afectaban profundamente al pueblo, y poco a poco y a su pesar y en contra de sus principios e intereses se han visto obligados los gobernantes norteamericanos a acercarse al pueblo, a consultar sus necesidades, aplicando con verdadero cariño, una cantidad de leyes que les favorece, en contra de los principios que sólo favorecían a los capitalistas. Y así vemos que en el transcurso de varios años el gobierno norteamericano es el gran gobierno en el cual debemos tomar ejemplo a fin de conducir a nuestra provincia por los verdaderos senderos del progreso.

El gobierno norteamericano no sólo se preocupa de cuidar la propiedad privada, sino que se preocupa también de las necesidades del pueblo, vigilando el trabajo de los hombres del taller como a domicilio; fijando los salarios, en muchos casos, contraloreando los trusts, etcétera.

No voy a cometer la herejía de comparar el gobierno de Norte América con el de la provincia de Buenos Aires. Allí se ha andado un largo trecho en todo lo que se refiere a la ciencia del gobierno, mientras que en la provincia de Buenos Aires recién estamos en el principio, como lo hemos hecho notar muchas veces los socialistas en la cámara y en las plazas públicas.

Estamos muy lejos todavía de interpretar la aplicación de los gastos públicos en la forma cómo se hace en Estados Unidos de Norte América. Como un detalle de la obra grandiosa que aquel gobierno realiza frente a la obra pequeña, insignificante, de los gobiernos de la provincia de Buenos Aires, baste este simple dato. En el año 1914 el gobierno norteamericano ha invertido 53 millones de dólares en la construcción de obras públicas diversas: en la construcción de casas para correos y telégrafos, en la construcción de puentes y caminos de utilidad pública, de utilidad general; mientras que nosotros apenas en nuestro presupuesto dedicamos a este importantísimo renglón de gobierno una miserable cantidad de pesos que no alcanza nunca para nada.

Y no nos refiramos, señor presidente, a las obras públicas realizadas por medio de los empréstitos. No será menester insistir sobre el tema. Todos los señores diputados, los presentes y los ausentes en antesala en este momento saben perfectamente cual ha sido el destino de esas obras públicas. Un ministro de hacienda hace apenas 2 años refiriéndose a ese mismo renglón decía con la verdad y la elocuencia de los números, que el 40 o|o del total de los empréstitos realizados para obras públicas, lo había sido para obras que no tenían absolutamente ninguna utilidad. Si la palabra de un ministro llegaba a esta conclusión, debemos tener la certeza de que no estaba equivocado.

A nuestro gobierno no le interesan, no le interesan gran cosa, los problemas obreros. La crisis o falta de trabajo, la situación miserable del pueblo de la provincia, agravada por la circunstancia dolorosa de la guerra europea, le tiene sin cuidado; sólo le interesa, como ya hemos visto, la riqueza de los ganaderos, en cuanto se refiere al aumento de sus capitales a costa del hambre y de las necesidades del pueblo, hasta tanto que el trabajador no siempre puede echar carne en la olla para dar de comer a su familia y a sus hijos. Lo único que hace falta para que la provincia marchara como sobre un mar de aceite, para coronar así el programa que nuestro gobierno se había trazado, es introducir fuertes y [illegible] economías en el presupuesto vigente. Y como una ironía a las declaraciones hechas en el mensaje último que se ha leído, el presupuesto se aumenta a 60.000.000 de pesos.

He dicho hace un momento refiriéndome a la forma cómo estaba confeccionado el presupuesto del año 1914 que si alguna variante había tenido era en perjuicio de los empleados más modestos y en beneficio de los altos burócratas de la provincia.

He comenzado por el primer inciso a que se refiere el presupuesto hasta terminar con el último de los mismos. Se ve con toda claridad que no se ha adelantado un solo milímetro en el criterio gubernativo, que debe ser la norma de los hombres que vivan en 1916. El mismo gasto presupuesto en 116.000 pesos nos irroga el inciso referente a la gobernación. Exactamente igual que en el año 1914. Tenemos en este inciso 18 personas para servir al gobernador de la provincia. Es de tener en cuenta que el presidente de la república, que desempeña una función más amplia e importante que el gobernador de la provincia, solamente tiene 17 personas a su disposición. Nuestro gobernador tiene más personal porque en la provincia todo es grandeza cuando se trata de los gastos, y de los empleados públicos. Tiene, digo, el presidente de la república 17 personas para servirlo durante todo el año, porque durante todo el año el presidente de la nación asiste a su despacho. El gobernador de la provincia tiene uno más que el presidente de la república para atender su despacho un par de meses al año, como ha ocurrido durante el año pasado y algunos meses del año corriente.

Como digo, no se ha modificado en este inciso el criterio de nuestro gobierno: A pesar de la situación de la provincia, de los hombres de trabajo que son los que sostienen la riqueza pública, los únicos sobre los cuales recae en realidad casi el total del presupuesto, no se ha tenido en cuenta su situación y se sigue con el mismo presupuesto

...de 1911 para estos gastos elevados, inútiles y perjudiciales para la buena marcha de la provincia.

Exactamente igual ocurre con los ministerios, donde se ahorra el mismo criterio derrochador, señor ministro de hacienda, — repito que el mismo criterio se ha tenido para con los ministerios; [illegible] para otras necesidades públicas de la mayor importancia para la gente de la provincia, para hospitales, de los que voy a tener oportunidad de ocuparme, y... para una cantidad de cosas que ya vamos a ver.

La legislatura, señor presidente, está en idénticas condiciones de derroche de dinero que hace dos años. Cada diputado y cada senador costamos a la provincia $ 17.613.40 por año, por un trabajo de cuatro meses, si es que podemos llamar trabajo el estar en la cámara durante un par de horas por semana, lo que trae esta situación: cuatro meses de trabajo, a razón de 20 sesiones en el total del período ordinario, lo que es mucho pedir, y a razón de 40 horas en total, nos da un presupuesto de $ 278.50 por hora, que percibimos los señores diputados y senadores por nuestro trabajo... Para no hacer nada como el señor diputado Pascali. Yo no hago tanto.

Demostré en otra discusión cuanto percibía cada diputado en los 48 estados que constituyen los Estados Unidos de Norte América. Para hacer un resumen, que siempre es de actualidad, porque no se ha modificado la situación, hay que tener en cuenta que el diputado que más percibe en Norte América son 1.500 dólares por año, y esto sucede en los tres estados que, por cierto, son tanto o más importantes que nuestra provincia: en el estado de Ohio, Nueva York y Pensylvania. En los demás o cobran sus dietas por asistencia, o su remuneración anual es inferior en mucho a la que percibimos los diputados y senadores de Buenos Aires. Propuse el pago de las dietas por asistencia, entendiendo que ésa es la manera más justa de remunerar el trabajo de los diputados. Lejos de mí la idea de tener diputados honorarios. No es posible admitir un criterio semejante desde que con él llegaríamos a la conclusión de que sólo podrán sentarse en las bancas de la legislatura los hombres privilegiados, los hombres de fortuna, y no los hombres más capaces.

La riqueza no da inteligencia a nadie, ni puede poner en la cabeza de los hombres ni siquiera un ápice de conocimientos que no hayan obtenido con la dedicación y el estudio. No lo he obtenido a pesar de haberlo invocado desde el punto de vista de la justicia y hasta de la moral, si se quiere. Yo no considero moral que el diputado o senador que, sin causa que lo justifique, falte a las sesiones, no cumpliendo con el deber que le ha conferido el pueblo, perciba la misma remuneración que los que venimos continuamente a nuestra banca a defender en la manera sincera, altiva y honesta, como nosotros lo hacemos, los intereses del pueblo que nos ha elegido.

No fué posible aplicar ese principio a pesar de existir un proyecto particular, que ha de dormir seguramente en el nimbo de los santos padres, en las carpetas legislativas; en ese sentido. Esperamos que algún día, cuando se tome como norma la justicia de nuestro mandato, se apliquen esos principios que son perfectamente correctos y profundamente morales.

No voy a hacer una disertación sobre cada uno de los puntos del presupuesto. Tendría que hablar tres días y no sé si podría hacerlo. Pero me voy a referir a algunos puntos tomados al azar y que considero interesantes.

Un criterio de clase, el criterio de la defensa de la gente rica es el que ha primado siempre en los gobiernos de la provincia. ¿No recuerda el señor presidente que hace pocos años los terratenientes de la provincia de Buenos Aires se levantaron en forma airada en contra de un proyecto del P. E. tendiente a revaluar la propiedad raíz? ¿Y no recuerda que el gobierno tuvo que ceder, porque los señores terratenientes así lo impusieron, debiendo desistir el gobierno de su propósito? ¿No recuerda que talvez se deba a esa circunstancia, a tener que tratar nuestro gobierno con los terratenientes como de igual a igual, como de potencia a potencia, que tuvo que renunciar el entonces ministro doctor López Buchardo? ¿Y no recuerda, por fin, que poco tiempo después, con motivo de querer aplicar una patente mayor a los despachos de bebidas, que hasta aquella fecha era de carácter municipal, los taberneros se levantaron airados también, boicoteando la población, no vendiéndole los alimentos que necesitaba para su existencia y sometiéndola casi por hambre, a raíz de lo cual el gobierno de la provincia ha tenido que entrar en negociaciones a fin de que los señores envenenadores del pueblo permitieran al pueblo surtirse de lo necesario para la vida? Y bien, señor presidente, el presupuesto, consecuente con su criterio de clase, con su criterio terratenientista, sigue animado por las mismas ideas.

Tengo aquí uno de los ítems del presupuesto, el que se refiere a las subvenciones. Nuestro gobierno no quiere malquistarse con los jóvenes "bien", con los niños de la gente rica que acuden a las arcas fiscales para que les sostengan sus diversiones. Figuran aquí subvenciones a favor del Club de Regatas, Yatch Club de Río Santiago, Sociedad Sportiva, Club de Gimnasia y Esgrima, Club de regatas de Avellaneda, Club de regatas de San Nicolás, los que por su propio decoro debían ser sostenidos por sus miembros.

Márquez — Y así lo hacen, señor diputado.

Oddone — No, señor. El gobierno de la provincia les pasa a estos señores 100 y 250 pesos por mes.

Márquez — ¿Cómo va a suponerse que una institución de esa clase va a sostenerse con cien pesos mensuales?

Oddone — Razón de más para que el gobierno no se los dé. Desde mi punto de vista, me parece vergonzoso que jóvenes que pueden pagarse sus diversiones (no soy contrario a las diversiones, sino a la subvención) recurran a la protección del estado.

Si fueran desheredados de la fortuna, la subvención sería menos irritante. Pero se trata muchas veces de altos empleados públicos, de personas que pueden y deben sostener sus gastos sin recurrir a la miserable suma que le paga el poder ejecutivo.

Márquez — Está equivocado el señor diputado. ¿Cómo quiere que un club de regatas o una institución de football se mantengan con cien pesos.

Oddone — ¿Y por qué los solicitan entonces?

Márquez — Por una razón muy sencilla: porque realizan en cierto modo una acción de gobierno.

Oddone. — Niego que sea una función de gobierno subvencionar a instituciones de esa naturaleza.

Márquez. — Realizan una acción educativa. No sólo en las escuelas se educan los jóvenes. Si le dijera al señor diputado, por ejemplo, que la institución de football...

Oddone. — Le agradezco al señor diputado la interrupción porque ella me permite descansar.

Márquez. — Es para eso también que lo he interrumpido. Decía que esas instituciones arrancan a las carreras, a la confitería o al boliche más de tres mil individuos por día de fiesta. Y admitido esto, ¿se negará que el fisco hace una excelente inversión de ese dinero, de esa suma de cien pesos, asociándose simplemente a la institución, no manteniéndola? Con las instituciones de regatas pasa lo mismo, señor diputado.

Oddone. — ¿Sigue remando el señor diputado? (Risas).

Márquez. — Hemos gastado, señor presidente, más de 1.000 $ mensuales para mantener el club de regatas y queremos los cien pesos de subvención del P. E. para demostrar que es una iniciativa sana y buena y a la cual se asocia el P. E.

Oddone. — Yo podría citarle a docenas instituciones santísimas que podrían acogerse a los beneficios del P. E. si ese fuera el criterio del gobierno. Pero es que esos clubs de regatas, señor presidente, son instituciones que tienen capital, que tienen casas propias, que tienen yats y todo lo necesario para desenvolverse sin necesidad de la limosna del gobierno, porque ésa es una limosna que los denigra y que no debían aceptar.

Dickmann. — ¿El club donde el señor diputado rema, tiene alguna subvención?

Márquez. — Tiene una subvención de 100 $ y un capital de más de 50.000, y, ahora voy a demostrar, señor presidente, cómo la diputación socialista está en contra de sus mismos principios.

Oddone. — Ha de ser muy interesante.

Márquez. — Va a ser muy fácil. El señor diputado está criticando todas las subvenciones del gobierno.

Oddone — Todas no; estoy criticando estas...

Costa Paz. — Hasta ahora no ha perdonado ninguna.

Márquez—Muy bien;... estas subvenciones a los niños bien; pero la cámara ha de saber que LA VANGUARDIA tiene también sus niños bien, pues tiene varias instituciones que proteje y les regala copas, lo que significa que es una iniciativa sana y buena; yo aplaudo la iniciativa de los directores de LA VANGUARDIA, y no veo por qué el señor diputado viene a hacer aquí en la cámara de este asunto de las subvenciones la contradicción de los principios socialistas; por un lado las propician y aquí las critican.

Oddone. — ¿Demostró ya la contradicción?

Dickmann. — Es otro silogismo más del señor diputado.

Márquez. — Nuevamente me condenará fray Luis de León, como dice el diputado Pascali.

Oddone. — Bien: las subvenciones no terminan ahí, señor presidente.

Costa Paz. — ¡Qué esperanza!

Oddone. — Desgraciadamente son mucho mayores. Alcanzan a la respetable suma de $ 222.480 las que he hecho mención; pero hay otras que se conceden a asilos y escuelas religiosas.

No voy a oponerme, mientras no exista otro medio de atender a muchas criaturas huérfanas que no tienen medios de vida y a quienes no se puede sostener de otro modo, a que sean sostenidas por esas instituciones religiosas, como lo están en la actualidad; pero quiero recordar, sí, que el gobierno debió haber incluído en el presupuesto que estamos discutiendo el gasto a que debía ascender la construcción y sostenimiento del Patronato de Menores, cuya ley ha sido sancionada hace cinco años y para cuyo cumplimiento ya existe en las arcas fiscales un millón de pesos.

He estudiado la forma en que podía establecerse un comisionado, que desde el 4 de enero se está preocupando de esta cuestión, a $ 700 mensuales. Felizmente ha encontrado ya el lugar donde se puede establecer: en Abasto. Yo auguro, por lo menos, ya que la comisión no se ha preocupado de él, que tratándose de un asunto tan fundamental como el de recoger a los niños que están tirados en las cárceles, en los asilos, en las casas particulares sirviendo de mucamos, yo auguro que dentro de algún tiempo más podamos tener en realidad un asilo funcionando y distribuyendo los beneficios que debemos esperar de una institución de esta naturaleza.

¡Y las escuelas religiosas! Me dirán algunos señores diputados que llenan su misión. A mí modo de ver no es exacto, por cuanto con el pretexto de dar educación gratuita a unos pocos alumnos obtienen del gobierno la subvención, debiendo invertirla en cosas más útiles que en el sostenimiento de escuelas religiosas.

La enseñanza no puede estar al albur del que quiera suministrarla. La libertad de enseñanza es un grave peligro contra el cual debemos reaccionar procurando que ella sea únicamente dada por el estado. Ella ha sido tema de largas discusiones en Francia, donde la parte clerical se ha levantado protestando porque el gobierno le quitaba la posibilidad de enseñar en forma dogmática, levantando la bandera de la libertad de enseñanza. Con muy buen juicio el gobierno francés ha resuelto el asunto en sentido contrario, es decir, en el sentido de que el único que debe dar enseñanza es el estado. En el mismo sentido yo deseo que el gobierno de la provincia de Buenos Aires, cuando no sea el de la nación, sea el único que dé la enseñanza a los niños y que se impida en cualquier forma las escuelas de otra índole, así sean religiosas o sean empresas de educación.

Un capítulo curioso del presupuesto es el que se refiere a los pasajes oficiales. El poder ejecutivo fija la cantidad de 40 mil pesos para gastarse en todo el año: 10 mil para el ministerio de gobierno, 15 mil para el de hacienda, y 15 mil para obras públicas. Pero, señor presidente, venimos viendo desde muchos años a esta parte que esta asignación es ridícula: que es simplemente la manera de encubrir a una cantidad mayor, que luego se llega a despilfarrar. Mientras en el presupuesto se asignan 40 mil pesos, el diputado Pascali ha demostrado en su pasada interpelación sobre pasajes que la deuda asciende por ese concepto a dos millones quinientos mil pesos ¿Por qué no se establece una cantidad más o menos exacta, si siempre hemos de tener a fin de año un déficit enorme no sólo por gastos de pasajes, sino por otros conceptos que no siempre están justificados?

Ya he pedido hace dos años que los ministerios respectivos aumentaran esa cantidad para pasajes, porque era imposible suponer que con las cantidades asignadas en el presupuesto pudieran subvenir a sus necesidades. Los mismos ministros, desde esas bancas, han manifestado que no les era posible desenvolverse con 10 o 15 mil pesos anuales por ese concepto. Caemos nuevamente en el error, y caemos nuevamente en el error buscando la manera más fácil de salir del paso, buscando la puerta que se abre con más facilidad para poder eludir la cuestión. Y es que no se modifique el presupuesto; hacer el presupuesto así de apariencia, porque en realidad lo que se gasta luego en los diversos renglones del gobierno asciende siempre a tantos millones de pesos, que tuve ocasión de demostrarlo también con motivo de cierta discusión: en ocho años se habían invertido 90 millones de pesos para gastos extraordinarios, todos fuera de presupuesto.

La misma cantidad que el año pasado, es decir, 561.960 pesos se van a invertir el año próximo para el sostenimiento de hospitales. No soy contrario, pueden suponerlo los señores diputados, a la existencia de hospitales. Mi criterio es que los gobiernos, los municipios, mejor dicho, tienen la obligación de subvenir a las necesidades de los enfermos. Esto debe ser una carga social, una carga pública, a la cual deben de contribuir todos los hombres del municipio en la misma forma en que se atiende la educación pública. Pero la forma cómo se subvencionan y se sostienen los hospitales, importa en la mayoría de los casos una verdadera incapacidad de parte de los municipios para ejercer esa función primordial. ¿Por qué razón no han de ser las comunas las que subvengan a las necesidades de los enfermos? ¿Qué dinero mejor aplicado que el de curar a los enfermos del pueblo y subvenir a las desgracias de aquellos hombres que debido a su condición social no pueden sostenerse de su peculio propio?

Sin embargo, para eludir la cuestión, para salvar también esa obligación, los municipios recurren al gobierno de la provincia y al de la nación.

Pascali — Pido la palabra.

Estando fatigado el orador, haría moción para que la cámara concediera un breve cuarto intermedio de diez minutos.

Facio — Podría votarse, señor presidente.

Olaso — Yo haría indicación para que el orador se tomara diez minutos de descanso y que permaneciéramos en las bancas.

Casco — Para tomar un resuello. (Risas).

Oddone — Si el señor diputado Márquez tuviera la amabilidad de interrumpirme otra vez, descansaría un momento.

Márquez — Creo que soy molesto al señor diputado, por eso no lo hago.

Arce — No le quiere tirar el carro. (Risas).

Márquez — No tengo materia, señor diputado.

Se resuelve un cuarto intermedio de diez minutos en el recinto.

Presidente — Continúa la sesión. Tiene la palabra el señor diputado Oddone.

Oddone — Señor presidente, podría continuar refiriéndome a los puntos capitales del presupuesto, analizando en general sin introducir modificaciones de detalle, hasta terminar el total de sus rubros, pero comprendo que en la discusión en particular que realizaremos en breve hemos de volver sobre cada uno de los puntos a que ya me he referido en el debate de hoy y a los que no me voy a referir para no extender demasiado la discusión, y que tengo anotado aquí en estos papeles.

Pero no puedo dejar de referirme a un capítulo que falta, a mi juicio, en el presupuesto, y es el que se refiere al registro de identificación.

En el articulado, que el P. E. nos envía conjuntamente con el presupuesto, figura una partida por la cual se le autorizaría a invertir de rentas generales todo lo que sea menester para el funcionamiento del registro de identificación.

Yo no puedo aceptar las cosas en esa forma. Entiendo que el poder ejecutivo debió haber creado un capítulo especial con determinación de todos los empleados y gastos de que tiene necesidad para el funcionamiento de ese registro, a fin de que pudiéramos conocer el monto de lo que nos va a costar su funcionamiento.

Estoy viendo que teníamos perfecta razón cuando en la discusión de la ley de identificación los socialistas decíamos que lo que el poder ejecutivo nos traía no era sino lo menos que podía traernos; que aquello no era sino la forma de cubrir el gasto mayor, la irrogación más extraordinaria que debía venir después y que suponíamos debía aparecer con el presupuesto. Pero nos hemos equivocado. El poder ejecutivo, en forma de un articulado simple, perdido entre todo el articulado, nos pide la autorización para gastar de rentas generales todo lo que necesite para el funcionamiento de este registro, lo que yo me permito reprochar desde esta banca como un mal principio de gobierno, por cuanto con el mismo criterio podía pedirnos la autorización para sostener todas las oficinas públicas y cargar a rentas generales los gastos que su funcionamiento ocasionara. En general, señor presidente, vemos que el criterio gubernamental, en lo que se refiere a los sueldos con que ha de retribuir el trabajo de los empleados públicos, es atrasado e inaceptable. Y así, mientras un profesor, un director de escuela pública, por ejemplo, gana la insignificante suma de ciento noventa pesos, si mal no recuerdo, cualquier empleado de oficina, cualquier "pinche" usando el lenguaje vulgar, tiene un sueldo muy superior, sin que, por cierto, le haya costado obtenerlo, ni el sacrificio, ni los conocimientos que necesita aquél para el desempeño de su magisterio. Los empleados modestos, los que trabajan, siguen ganando una miseria. ¡Tenemos un verdadero ejército de asalariados, en esos hombres que cuidan la seguridad pública, los agentes de policía, de los cuales pretendemos que cuiden de nuestras vidas, que nos atiendan en todos los casos en que los necesitemos, y, sin embargo, los retribuímos con la miserable suma de setenta pesos mensuales!

Para esos modestos servidores el gobierno de la provincia no tiene dinero con que aumentar su sueldo; lo tiene, sin embargo, para sostener altos burócratas que en las oficinas públicas no tienen mayor ocupación, y se entretienen, muchos de ellos, en hacer lo que ya he mencionado con motivo del registro de identificación. El director se dirige al segundo jefe para que éste diga al secretario que ordene al oficial mayor que el oficial primero pida al ordenanza que le sirva café. (Risas).

Este es el criterio que tienen nuestros hombres de gobierno y ese es el criterio que los socialistas ya hemos combatido desde estas bancas, no solamente con motivo de la discusión del presupuesto, sino en cuanta oportunidad se ha presentado. Hemos dicho que no queremos que dependa de la provincia ningún trabajador que viva con menos de cien pesos mensuales. Hemos demostrado — yo lo hice con motivo de un proyecto de ley estableciendo la jornada de ocho horas para los trabajadores del estado y de los municipios, — con números, cifras y con mi propia práctica de viejo hombre de trabajo, que con menos de cuatro pesos diarios un trabajador se muere literalmente de hambre. Y, sin embargo, pagamos pésimamente a tan meritorios servidores en lugar de dar un buen ejemplo, a los empresarios particulares que tratan siempre de aumentar sus ganancias disminuyendo los salarios. En consecuencia, nos hemos de oponer a todo sueldo que no alcance a cien pesos.

También propondremos aumento para los maestros de escuela, de los que muchas veces nos hemos ocupado. No podemos admitir que se condene a una vida tan miserable a hombres que tienen a su cargo la educación de los niños, la formación de los ciudadanos de mañana. La condición en que viven estos verdaderos servidores del país, está reflejada en una conocida expresión popular que dice: "Tiene más sangre que un maestro de escuela". (Muy bien).

No podemos oponernos a que la provincia tenga presupuesto, por cuanto ello traería un verdadero desbarajuste, pero en la discusión en particular hemos de pedir que se tengan en cuenta los principios que he tratado de exponer en esta larga y deshilvanada disertación, así como las observaciones respecto de los sueldos de los bajos y de los altos empleados públicos, en lo que se refiere a la inversión general del monto del presupuesto, en una palabra, en cuanto se refiere a la marcha financiera del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Por estas razones no rechazamos el presupuesto. No nos oponemos a que tenga la provincia su presupuesto, nos oponemos sí, a que tenga "éste" presupuesto confuso, malo y perjudical. He terminado.

PRENSA SOCIALISTA

1o. de Mayo — El número 5 de este bimensual, órgano del Centro Socialista de General Pico, publica un artículo de Luis Denegri sobre la agitación agraria en la provincia de Santa Fe. Con este motivo hace una serie de consideraciones respecto al arriendo de los campos, a los altos alquileres de los mismos y al privilegio de que en nuestro país gozan los terratenientes y latifundistas. Relacionando este asunto con los impuestos que pesan sobre el pueblo productor, dice: "Hay que ir directamente a la renta de la tierra, de donde el estado debe sacar los recursos que necesita para satisfacer las necesidades sociales y garantir a todos el igual derecho a los bienes naturales. Reaccionar en ese sentido y abolir las aduanas hará desaparecer de inmediato el privilegio de los terratenientes, abaratará los consumos y los medios de producción por el librecambio."

Transcribe de LA VANGUARDIA un discurso de Domingo Arena sobre el derecho a la vida, y otro de Bunge pronunciado en la cámara de diputados sobre los asuntos de Resistencia.

El Socialista, de Avellaneda, número 233. —Se ocupa de asuntos municipales de la localidad, y en especial de la forma antihigiénica con que se procede en la elaboración del pan.

Germinal, de Junín, número 42. — Transcribe varios artículos de LA VANGUARDIA.

El Ariete, de Quilmes, número 249. — Continúa publicando el informe del consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina sobre el boicot a la cervecería Quilmes, aparecido en LA VANGUARDIA.

Germinal, de Santa Rosa de Toay, número 37.

La Democracia, del Tandil, número 12. —Ocúpase de asuntos municipales de la localidad.

El Obrero, de Corrientes, número 8.

La Democracia, de Pergamino, número 25. — Reproduce artículos de Jaurès, E. Zola y E. Dickmann, y el informe del concejal socialista A. Spongia Friderich sobre la municipalización del expendio de carne por la comuna de Santa Rosa de Toay.

La Voz Socialista, de Patagones, número 17. — Ocúpase de asuntos municipales locales. Trae además varios artículos sobre la iglesia católica y otros temas.

El Trabajo, de Mar del Plata, número 37.

El Socialista, de Santiago del Estero, número 56.

La Verdad, de Resistencia, número 186. —Este número se dedica especialmente a los asuntos ya conocidos de la comuna de esa localidad.

EL TIEMPO

Ayer transcurrió el día casi completamente nublado, cayendo algunas ligeras garúas, despejándose algo al anochecer. El sol alumbró por espacio de 1 hora y 30 minutos. La temperatura mínima fué de 11 grados a las 8 a. m. y la máxima llegó a 16.6 a la 1.45 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. registráronse las siguientes observaciones: presión atmosférica en m/m: 764.3, 760.4 y 760.5; temperatura del aire (grados centígrados): 87, 76 y 94; dirección del viento: NE., E. y calma; velocidad del mismo (kms. por hora): 22, 25 y 0.; velocidad extrema 34 kms. a las 7.30 a. m., del rumbo NE.

Según informes recibidos anoche, durante las 24 horas transcurridas habían caído lluvias en el centro y costa de Buenos Aires, en la Pampa Central, sur de Córdoba y San Luis. Por la noche seguía nublado en el este y norte de la república, lloviznando en algunas estaciones de Buenos Aires y Pampa Central. En las provincias del centro y noroeste continuaba claro y bueno.

Prevalecían vientos del este en Buenos Aires, del sudeste en la Pampa Central, y del sudoeste en Entre Ríos y Corrientes, mientras que en las demás regiones eran variables.

La temperatura había bajado varios grados en el oeste de Buenos Aires, en la Pampa Central, Córdoba y San Luis. En las demás regiones continuaba en ligero ascenso.

La presión atmosférica bajó en las provincias del este, mientras que en el oeste del país se produjo un ascenso general.

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado, con lluvias aisladas en las provincias del este, y poco cambio de temperatura.

FOLLETIN 8

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

¿Es ello porque nuestra condenación heriría sus sentimientos? Esto se concilia difícilmente con otras ideas que tenemos formadas acerca de los beligerantes. Hay algo más profundo que este motivo, en el fondo del inmenso respeto que todos los combatientes muestran por la opinión americana. El que esto escribe se encontró, al comienzo de la guerra, con un número de refugiados belgas de Bruselas que referían historias (que yo debo creer eran la segunda, tercera o de centésima mano) de la barbaridad y ferocidad alemanas. Sin embargo, todos afirmaban que la conducta de los alemanes en Bruselas había sido muy buena. Pero esto, explicaban, fué "solamente porque el cónsul americano tomó intervención". Sin embargo, nadie sabe que el presidente Wilson hubiera autorizado al cónsul americano siquiera a hacer la menor insinuación de una posible intervención militar de América en la actual guerra. Sin embargo, no cabe duda que estos "hunos", tan poco susceptibles, a nuestro modo de ver, a las consideraciones morales, fueron grandemente influenciados por la opinión de América; y sabemos igualmente que los otros beligerantes han demostrado el mismo respeto por la actitud de los Estados Unidos.

Creo que ha ocurrido aquí lo que ocurre con la actitud de los hombres respecto de las grandes cuestiones generales: el reconocimiento intuitivo de una verdad, que los que la reconocen son incapaces de traducirla en palabras. Es un instinto de conservación, un movimiento que se realiza sin necesidad de pensarlo. Lo mismo ocurre, por ejemplo, con las personas musicalmente no educadas, que son capaces de percibir instantáneamente una nota falsa en el canto, sin saber que existan notas que se llaman corcheas.

Es muy cierto que los alemanes temían la mala opinión del mundo porque ésta podía traducirse en un elemento de resistencia a los mismos fines que persigue Alemania en la guerra. Estos fines comprenden la extensión de la influencia alemana material y moral, de su comercio y de su cultura. Y un mundo hostil para con Alemania rechazaría evidentemente a ambos. Decimos muy bien quizás que el orgullo de su situación y de su fuerza ha tenido su parte — muchos afirman la principal — entre los motivos que llevó a Alemania a la actual guerra. Es por eso también concebible que una repulsión universal contra Alemania habrá de neutralizar la influencia que puede ganar en el mundo por la simple expansión de sus conquistas territoriales. Rusia, por ejemplo, tiene casi cinco veces la población y muchas veces más el área de Francia, pero, ¿puede suponerse que un mismo ruso afirme que la influencia rusa es cinco o diez veces mayor que la de Francia, y mucho menos que el mundo tenga para con él una deferencia proporcionalmente superior que la que otorga al francés? El límite en que las grandes potencias pueden imponerse por las bayonetas es muy reducido en superficie y mínimo en profundidad.

Todo el poderío del ejército prusiano no puede obligar a los niños de Polonia o Lorena a rezar sus oraciones en alemán; ni puede obligar a las mujeres de Suiza o del Paraguay, o de cualquier otro pequeño estado que no tenga un solo buque de guerra, a comprar sus cacerolas si no lo desean. Hacen falta muchas otras cosas para hacer eficaz la fuerza política o militar y existen, además, otras que pueden anularla. Vemos a diario en torno nuestro a estas fuerzas realizando verdaderos milagros, realizando cosas que diez siglos de lucha serían incapaces de realizar, y se dice serenamente que ellas son sólo simples "teorías". ¿Por qué las potencias católicas no ejecutan ya a los herejes? Tienen el perfecto derecho — por la ley internacional — de hacerlo así. ¿Qué es lo que proteje a los herejes en los países católicos? ¿La policía? La principal tarea del ejército y la policía sería, por el contrario, aniquilarlos. ¿Qué es lo que contralorea, pues, a la policía y al ejército?

Por una suerte de proceso ha ido aumentando el reconocimiento intuitivo de un cierto código que comprendemos es necesario para una sociedad decente. Ha llegado a tener una sanción más poderosa que la sanción de la ley, mucho más efectiva que las sanciones de la fuerza militar. Durante el avance alemán hacia París me encontré en una conversación sostenida por una familia francesa. Circulaban por el departamento del norte en que me encontraba, historias de crueldades increíbles y de ferocidades de los alemanes. Todo el mundo era presa del pánico, y dos franceses, padres de familia, oían espantados todas estas barbaridades. Pero tenían que decidir — y el asunto se trataba en un pequeño consejo de familia — adonde deberían mandar sus esposas e hijos. Y uno de estos franceses, el que había sido más enérgico en su condenación de la barbarie alemana, dijo serenamente, sin ironía, y no queriendo hacer una paradoja: "Si pudiéramos encontrar una ciudad completamente abierta, que no esté defendida, las mujeres y los niños estarían muy bien." Su instinto le aconsejaba bien. Los "salvajes" alemanes habían tenido las tres cuartas partes de un millón de habitantes bajo su dominio absoluto en Bruselas, y, por lo que sabemos, no se ha herido a una sola mujer o niño. En tiempos normales nuestra seguridad contra los extranjeros no se basa para nada en la fuerza física. Yo creo que durante el último siglo algunos cientos de miles de turistas ingleses y americanos han viajado por las históricas ciudades de Alemania, han enviado sus hijos a institutos educacionales alemanes, sus enfermos han sido atendidos por doctores alemanes y operados por cirujanos alemanes, y supongo que a ninguno de ellos nunca se le ocurrió que sus hijos, cuando se encontraban en los institutos educacionales de estos "hunos", estaban en peligro. No eran los mausers de los americanos ni la escuadra inglesa que los protegía; la fuerza física de América o de Inglaterra no podría ser el factor que operara en Suiza o Austria. Sin embargo, todos los veranos decenas de miles de turistas aventuraban su vida y las de sus mujeres e hijos en las lejanas montañas de Suiza sin otra seguridad que la confianza que una potencia extranjera, sobre la cual no podemos ejercer la fuerza, observaría una convención que no tiene otra sanción que la propia ventaja de reconocerla. No obstante, hemos presenciado el espectáculo de millares de anglosajones, absolutamente convencidos de que la santidad de sus hogares y la conservación de su propiedad se encontraban a salvo de la codicia del extranjero sólo porque poseen una fuerza naval y militar que los [illegible] a abandonar tranquilamente esa [illegible]ción de la fuerza militar y colocar sus vidas y su propiedad bajo el poder absoluto del extranjero contra cuya tendencia a la depredación gastamos millones para protegernos.

El uso de la fuerza militar, por más completo y unánime que sea, nunca ofrecerá una protección igual a la que ofrecen estas fuerzas morales. Hace sesenta años la Gran Bretaña ejercía un dominio de fuerza sobre Grecia, a tal grado que era su dictador político; sin embargo, todos los buques ingleses y todas las amenazas de las "consecuencias" no podían impedir que los viajeros británicos fueran asesinados por los bandidos griegos, mientras que en Suiza, sólo las fuerzas morales — el reconocimiento por un pueblo capaz de las ventajas que ofrece el tratar bien a los extranjeros — habían hecho tan seguras la vida y la propiedad del británico como en su propio país.

De idéntica manera, ningún plan de armar a los protestantes contra los católicos o a los católicos contra los protestantes (el método que tuvo por consecuencia las guerras religiosas y la masacre de San Bartolomé) hubiera podido asegurar la libertad espiritual e intelectual que disfrutamos. En lo que respecta a las cosas más materiales, Francia, Inglaterra y otras viejas naciones que han invertido millones en el extranjero, no cuentan para asegurar sus inversiones con la fuerza que puedan posiblemente ejercer sus gobiernos, sino con el libre reconocimiento de los extranjeros de las ventajas que les proporciona el cumplir con sus obligaciones financieras. Los ingleses nunca han sostenido que la seguridad de sus inversiones en un país como los Estados Unidos o la Argentina dependa de la coerción que pueda ejercer el gobierno británico sobre esos países.

Espero que el lector no interpretará mal. No sostengo que la naturaleza humana haya sufrido o sufra una transformación radical. Por el contrario, sostengo que no sufrió ninguna, pues los deseos del hombre de Europa del siglo décimo eran tan buenos como los deseos del hombre del siglo veinte; el hombre del siglo décimo era tan capaz de sacrificarse, aunque, puede ser, sin propósitos concretos. Lo que quiero demostrar es que el desarrollo del mundo por nuestras comunicaciones nos ha hecho a todos más interdependientes.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE PARTIDOS OFICIALES A JUGARSE MAÑANA

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. F. C. Oeste—En Senguel y Ministro Brin, a las 2.45 p. m. Referee Juan Barbera.

Rácing v. G. y Esgrima (L. P.)—En Avellaneda, a las 3 p. m. Referee Mac Carthy.

Estudiantil Porteño v. Atlanta — En Campichuelo y Gaona, a las 2.45 p. m. Referee Suñe.

San Isidro v. Platense — En San Isidro, a las 2.45 p. m. Referee M. Kooke.

Independiente v. G. y Esgrima — En Avellaneda, a las 3 p. m. Referee Vaccareza.

Columbian v. Porteño — En Iriarte y Vélez Sársfield, a las 3 p. m. Referee Lambretch.

Estudiantes v. Tigre — En Palermo, a las 3 p. m. Referee J. Cursach.

División intermedia (reserva) — Estudiantes v. Tigre; San Lorenzo v. Argentino de Quilmes; Estudiantil Porteño v. Atlanta; Columbian v. Porteño; Quilmes v. Belgrano; Estudiantes (La Plata) v. River Plate; Rácing v. G. y Esgrima (La Plata); Boca Juniors v. F. C. Oeste; San Isidro v. Platense; Independiente v. G. y Esgrima.

Zona norte

Segunda división (sección A) — Huracán v. G. y Esgrima B; Porteño A v. Belgrano.

Segunda división (sección B) — Palermo v. Gimnasia y Esgrima A.

Tercera división (sección A) — G. y Esgrima v. Sportivo El Comercio A; Porteño B v. Iris.

Tercera división (sección B) — Palermo A v. Rádium A.

Tercera división (sección C) — Villa Real v. Sud América.

Tercera división (sección D) — Rádium B v. Sp. El Comercio B; Alumni v. Unión.

Quinta división (sección única) — Palermo v. Estudiantes; Huracán v. Unión Excursionistas.

Zona sur

Segunda división (sección A) — Lanús A v. Independiente; Lanús B. v. Progresista; River Plate B v. G. y Esgrima La Plata; River Plate A v. Boca Juniors.

Segunda división (sección B) — Sp. Suizo v. Sportivo Avellaneda; San Telmo v. Bernal.

Segunda división (sección C) — Estudiantes de Bernal v. F. C. Sud; F. C. Provincial v. Federal.

Tercera división (sección A) — Banfield v. Boca Juniors B; Bernal v. Bellas Artes; Progresista v. Lanús; Everton v. Chacabuco.

Tercera división (sección B) — Burzaco v. Sportivo Suizo; Independiente Rácing B.

Tercera división (sección C) — Talleres United A v. Bernal A; Unión y Lealtad v. Sportivo Avellaneda.

Cuarta división (sección A) — Estudiantes La Plata v. Sportivo Suizo; Rácing A v. Estudiantes de Bernal.

Cuarta división (sección B) — River Plate A v. Federal.

Zona oeste

Segunda división (sección única) — Estudiantes Wáshington A v. Peñarol Argentino A; Estudiantes Wáshington v. Peñarol Argentino B; Olimpia v. Eureka A; Sportivo Francés v. Eureka B.

Tercera división (sección A) — F. C. Oeste B v. Ciudadela A; Atlanta A v. Arg. Juniors B; Floresta A v. Del Plata.

Tercera división (sección B) — Del Plata A v. Good Boys A.

Tercera división (sección C) — Olimpia v. All Boys C; Sp. Barracas B v. San Lorenzo; Eureka v. Triunvirato.

Tercera división (sección D) — Atlanta B v. Triunvirato B.

Tercera división (sección E) — All Boys B v. Vélez Sársfield A; Huracán A v. Floresta B; F. C. Oeste A v. Estudiantes Wáshington.

Cuarta división (sección B) — Estudiantil Porteño v. Huracán.

PARTIDOS JUGADOS

Departamento N. de Higiene v. FF. CC. del Estado — Este importante partido se jugó el sábado en Martínez por la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

A las órdenes del referee señor Maestre, se alistaron los equipos en la siguiente forma:

Departamento Nacional de Higiene: A. Hernández; T. G. de Zúñiga y F. Roldán; E. Basso, C. Franceschi y J. M. Loscaldo; J. Moreira, A. Diana, M. Roldán, J. Quartucci y N. Aristimuño.

FF. CC. del Estado: A. Carte; O. Spinelli y M. Felisari; A. Maggio, J. C. Delmas y J. de León Belloc; A. Machiarolli, M. Elordi, E. Barbieri, O. Spinelli y A. Goyena.

Durante el primer período ambos teams desplegaron igual potencialidad, manteniendo el juego equilibrado. Pero en el segundo tiempo se presenta el juego muy reñido, por el mayor entendimiento del ala izquierda del team local. Cuando habían transcurrido 40 minutos de juego, Zabaleta deteniendo un avance de Elordi envió un centro que tomado por del Carril, dirigió al arco; allí le dió la pelota a Aristimuño, que con un acertado golpe de cabeza dió el primer goal para su bando.

El referee muy correcto.

Núñez Tejera Hnos. v. Divisional Sur —Por el campeonato de la tercera división de la Federación Comercial se jugó el domingo ppdo. este partido en Pueyrredón, field de los segundos nombrados.

A las 3.55 el referee Distéfano dió orden de alistarse a los teams, formando Núñez Tejera Hnos. como sigue: J. F. Brid; A. Corral y R. Poncerini; J. Carrasco, R. R. Justo y J. Ruiz; S. Plastina, A. Policella, C. Malerba, C. Vidal y W. Tealdi.

Ganadores del sorteo los visitantes, inician el juego los locales, cuyo primer avance no tiene resultado positivo alguno. Avanzan a su vez los visitantes obligando la intervención del arquero, que se desempeña bien. Así, con avances de uno y otro lado, transcurrieron los primeros diez minutos de juego hasta que a raíz de una infracción del back izquierdo del team local en el área penal, el referee concede un penal a favor de los visitantes; tomado éste por Vidal con un tiro fuerte y esquinado marca el goal. A partir de este instante el juego se hace sumamente movido; los locales tratan de descontar la ventaja, pero la eficaz actuación de la defensa visitante impide que en lo que resta del primer período el score sea modificado.

En el segundo tiempo y durante los primeros 20 minutos Núñez Tejera consigue dominar a su adversario, obteniendo el segundo y último goal marcado por Tealdi después de una bonita combinación entre Malerba, Vidal y Tealdi.

Ante la visión de una derrota segura, Divisional Sur ataca con bríos y hasta con exceso de entusiasmo, dando origen esto a que varios jugadores del team local desarrollaran un juego brusco. Con todo y debido en gran parte a la buena actuación de la defensa visitante el score no sufrió ninguna alteración, terminando el partido con el triunfo del Núñez Tejera Hnos. por dos goals a cero.

DE RUFINO

(De nuestro corresponsal)

Estudiantes v. Pacífico — El domingo 27, jugaron en la localidad las primeras divisiones de los clubs nombrados, en el field de los primeros, dando lugar a una interesante lucha entre estos dos cuadros.

A las 2 p. m., el juez Brown alistó los jugadores en la siguiente forma:

Estudiantes: Vera; Policastro y Falchetto; Marani, Ríos y Castro; Menini, Estente, Rosales, Maucioni y Ferreyra.

Pacífico: Contreras; Soria y Perazzo; Gabetta, Moyano y Arias; Troliero, Barrios, Iramaín, D'Alías y Arias.

El puntapié inicial le tocó a Rosales proporcionándose un avance que malogró Soria.

A los 15 minutos un centro de Ferreyra obligó a intervenir a Contreras, pero Estente atropelló a éste y lo despojó de la ball, produciéndose el primer goal a favor de Estudiantes.

Acto seguido los forwards de Pacífico intentaron igualar posiciones tirando Arias un fuerte tiro que Vera atajó bien, pero la ball cayó cerca de Barrios y éste la pasó otra vez a Arias y se produjo el tanto, que el juez lo anuló por encontrarse off-side.

A pesar de este contratiempo no desmayaron en sus intenciones y a raíz de un avance de Iramaín, que pasó a Policastro la ball, Falchetto igualó la ventaja mediante un tiro fuerte y bajo y a Vera se le resbaló de la mano.

Con diversos ataques de parte de uno y otro bando, finalizó el primer tiempo arrojando el score un tanto para cada uno.

Iniciado otra vez el juego, éste se reconcentró en su mayoría en el campo de Pacífico, y a los 20 minutos Rosales enfiló un tiro que Contreras no atajó, siendo el goal del triunfo.

Sin mayores incidencias terminó el partido en medio de los hurras que coreaba el numeroso público que presenció el match. El juez, bastante bien.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

El Héroe Falucho v. Americano — Este partido de carácter amistoso se llevó a cabo el domingo 27, en el field que el primero de los nombrados posee en Avenida Rosales y Tucumán. Al llamado del referee se alistaron los bandos en la siguiente forma:

El Héroe Falucho: E. Cevasco; I. Labartié y H. Zavaleta; J. García, H. Matheu y D. Richieri; E. Gutiérrez, A. Neira, S. Soubié, N. Ocampo y E. Trifone.

Americano: Piaggio; Ferrari y Aragón; Mangiante, Alonso y Laborde; Zavaleta, Espinosa, Parissi, Parissi y López.

Ganador del sorteo el capitán de Americano, correspondió a Soubié dar el puntapié inicial, haciendo avanzar a su línea, pero este ataque fué rechazado por la defensa visitante.

A continuación la defensa local tiene que emplearse a fondo para detener peligrosos avances, encabezados por la pareja Zavaleta-Espinosa, quienes a base de pases cortos y buen dribling lograron en repetidas ocasiones acercarse a la valla defendida por Cevasco, pero fueron malogrados por la oportuna intervención de los defensores de la ciudadela local.

Desde los primeros momentos se pudo notar que las jugadas serían vivaces, de acuerdo con las características de los elevens, pues los ataques se sucedían frecuentemente, debiendo intervenir las defensas, que en general se desempeñaron con acierto.

A los 30' de juego Richieri cede la pelota a Trifone, quien después de correrse por el wing hace un centro, que toma Soubié, pero debido a encontrarse la defensa replegada sobre el arco, y en la imposibilidad de hacer el shot con éxito, vuelve nuevamente la pelota a Trifone, quien dirige un fuerte shot que escapa a la vigilancia de Piaggio.

A raíz de este contraste, los delanteros visitantes cobran bríos, y Espinosa, en un esfuerzo encomiable, logra esquivar a cuantos contrarios le salieron al encuentro, y cuando se disponía a hacer el shot fué despojado de la pelota por Labastié.

A partir de estos momentos y hasta la terminación del primer tiempo de juego, éste se torna monótono por el dominio que el bando local ejerció sobre su rival. Sin embargo, el score no sufrió alternativas, quedando en la siguiente forma: El Héroe Falucho 1, Americano 0.

Reanudado el juego, los locales accionan con mayor decisión, aunque algunos tiros de Neira y Soubié fueron detenidos en magistral forma por Piaggio.

En este período Richieri pasó a jugar de goalkeeper, Soubié de half y Cevasco de forward, lo que dió mayor empuje al team local, quien se posesionó de la ofensiva hasta casi la terminación del match.

A los 10' del segundo período García pasa la pelota a Gutiérrez, éste, después de correrse breve trecho por el wing, pasa la pelota a Neira y éste a su vez a Cevasco, quien, después de esquivar la intervención de Aragón, dirige un bonito tiro cruzado, anotando para su bando el segundo goal de la tarde.

Cinco minutos después Cevasco recibe la pelota de Labastié, y desde una distancia no menor de 30 metros dirige un shot por elevación, que Piaggio, a pesar de sus esfuerzos, no logró detener.

Este tanto acabó por desanimar a los visitantes, aprovechando esta ocasión el team local para marcar dos nuevos goals por intermedio de Neira y Gutiérrez.

Cuando faltaban 5 minutos para la terminación del match, Espinosa se posesiona de la pelota, y en rápida combinación con Zavaleta logra acercarse a la valla contraria, y el primero de los nombrados dirige un furibundo shot que Richieri no logró detener.

Sin otras incidencias terminó el partido con el siguiente resultado: El Héroe Falucho 5, Americano 1.

De El Héroe Falucho todos sus hombres jugaron por igual, especialmente la defensa, que supo conjurar los peligros que amenazaron a la valla confiada a su custodia.

De Americano, Espinosa fué su mejor hombre; posee un hermoso dribling y un potente shot. Le siguió en orden de mérito Zavaleta, quien con el anterior forma una pareja difícil de detener. Los demás, discretos.

El referee, P. Mastrangrelo, muy correcto en sus fallos.

Caballito Norte — v. E. Echeverría — Este partido se jugó en Caballito, alistándose los cuadros, a las órdenes del referee Gómez, en la forma siguiente:

Caballito Norte: A. Viarengo; A. Rambaldi y M. Andreoli; F. Páez, C. Alfano y H. Páez; A. Bergogne, F. Garzonio, P. Morcella, T. Vignart y P. Ferrari.

E. Echeverría: A. Alvarez; A. Ruiz y S. Cordobés; F. Dileo, H. Leonelli y E. Leonelli; E. Alvarez, C. Palermo, A. Ansalone, G. Ansalone y N. N.

A las 3 p. m. Morcella pone en movimiento la pelota, haciendo avanzar su línea, que pone en serios apuros a la defensa contraria, que se desempeña en buena forma.

Con avances combinados y bonitas jugadas por ambas partes el referee anunció la terminación del primer período sin que el score fuera abierto.

Vueltos los cuadros al field, los de Echeverría llevan buenos avances a la valla custodiada por Viarengo, quien logra salir airoso de esos ataques. A los 20' C. Norte logra abrir el score a su favor por intermedio de P. Morcella, con un violento tiro esquinado que pega en el goal-post y vuelve al field. Ruiz, al quererla rechazar, la anida en su propio arco. De salida C. Norte se acredita el segundo goal por intermedio de Ferrari con un fuerte tiro esquinado al recibir un pase de Vignart.

Después de este contraste los [illegible] toman bríos, y llevando un avance [illegible] combinado se acredita el primer y único goal por intermedio de Ansalone, que después de esquivar a Rambaldi y solo a tres metros del arco defendido por Viarengo, dirige un fuerte tiro alto y esquinado, que éste atajó, mas debido al efecto que llevaba se introdujo en el arco.

El juego sigue circunscripto en el medio del field, hasta que el referee da por terminado el encuentro, marcando el score: Caballito Norte 2, E. Echeverría 1.

Juventud Socialista de la 5a. v. Subcomité La Lucha — En Liniers, field del C. A. Nueve de Julio, se realizó el domingo último este partido correspondiente al campeonato "La Vanguardia", sección menores.

En definitiva el score fué éste: J. Socialista de la 5a., 5 goals; Subcomité La Lucha, 1 goal.

Los equipos estaban compuestos así:

J. S. de la 5a.: Burani; Julio y [illegible] Chavin; Re, Pontoriero y D. Rodríguez; Zonca, E. Rodríguez, Escribano, [illegible] Fumagalli.

Subcomité La Lucha: A. Aldiani; [illegible] Campomenosi; J. di Yorio; L. Labate, [illegible] Lenoci y J. Lombardi; [illegible] Stella, E. [illegible] Lorenzo, J. De Aquino, J. Felipelli y J. Rivet.

Actuó de referee en el primer tiempo G. Spinasse, pero en el segundo tiempo fué substituído por otro, con la disconformidad del equipo local.

Pro Cultura v. J. S. "La Vanguardia" — Bajo la dirección del juez Juan C. Tasidel se jugó este partido bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia" entre los equipos de la sección menores de Pro Cultura contra J. S. "La Vanguardia".

Los bandos estaban así formados:

Pro Cultura: S. Restivo; A. Tarsia y [illegible] Frano; L. S. Stabile, A. Petrocel y A. [illegible]sel; A. Capurro, A. Vega, E. Marino [illegible] L. Santarciero y J. Avinsi.

"La Vanguardia": A. Prallo; H. [illegible] y M. Vernato; J. Marcelli, A. Andreu[illegible] L. Porti; L. Marazzi, M. Rincón, L. Tro[illegible]se y S. Jaimi.

Resultado: 1 goal contra 1.

Juan Jaurés v. C. I. Internacional — Entre los cuadros del epígrafe que actúan en la categoría de menores se jugó ayer el match concertado por el campeonato "La Vanguardia", en Villa Ballester, correspondiendo el triunfo a los visitantes por 3 goals a 0, señalados por Copola [illegible] el restante por Barcala.

Juventud Socialista "La Internacional" v. Juventud Socialista de la 5a. — Este encuentro se verificó el domingo último en Liniers.

Bajo las órdenes del referee amistoso [illegible] Chavin se alistaron los teams en la siguiente forma:

J. S. de la 5a.: Burani; Chavin y Venere; Cammarota, A. Ferrario y E. Ferrario; Ernetta, Goenaga, Regueira, [illegible]la y Lizzo.

J. S. La Internacional: A. Valle; A. Ganotti y R. Ghioldi; L. Morelli y H. Silber; J. Rotondaro, N. Salerno, D. Perotti y C. Schiatti.

Faltaban doce minutos para completar el tiempo reglamentario cuando el juez dió por terminado el encuentro, con la consiguiente protesta de los equipos, marcando el score 1 a 1.

Desacertado el referee.

—La comisión de football de la Juventud Socialista de la 5a. se reunió por la noche, y oído los informes de los jugadores, resolvió poner en conocimiento del C. S. de lo ocurrido, a los efectos consiguientes.

J. Socialista de la Boca v. F. Ameghino —Bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia" llevóse a cabo este encuentro en Avellaneda. A las órdenes del juez E. García se alistaron los teams en la siguiente forma:

J. S. de la Boca: R. Balleni; F. Sasso y J. Rodríguez; A. Bruzzone, M. Grappolo y S. Brescia; P. Catanzaro, A. Bartoli, E. Amoretti, J. Botto y R. Fiorentino.

F. Ameghino: D. Moggia; A. Risso y J. Amóndola; J. Guille, D. Castagnaro y A. Lozano; J. Beblina, P. Lozano, M. Mejía, V. Manoli y Delfino.

Terminó el match con el score siguiente: J. S. de la Boca 5, F. Ameghino 1.

Sobresalieron de F. Ameghino: Amóndola y Risso; de la J. S. de la Boca: Lazaro, Moretti y Botto.

El referee, acertado en sus fallos.

Pro Cultura v. Andrea Costa — Este interesante partido por el campeonato de "La Vanguardia" se realizó en el field del primero, sito en parque Patricios.

A las 2.30 de la tarde, a las órdenes del juez Manuel S. López, se alistaron los teams en la siguiente forma:

J. S. Andrea Costa: H. Sciaffino; F. Loiano y J. Tamburelli; A. Felletti, [illegible] Noval y A. Corti; C. Gavilla, A. [illegible]toni, P. Barone, D. de Vechis y C. [illegible]nielli.

Pro Cultura: A. Díaz; E. Aellito y [illegible] de Crelo; P. Mazzitelli, C. Argento y F. Calicho; S. Tusano, A. Barta, J. [illegible] A. Simone y B. Pollio.

Terminó el partido con el triunfo de A. Costa por el score de un goal a cero.

Actuó correctamente el referee.

El Corralón v. Obreros Bronceros — Bajo los auspicios de la liga "La Vanguardia" se llevó a cabo en el field Centenario y Zañartú el partido concertado entre estos clubs, resultando vencedor El Corralón por 4 goals a 1.

El team de El Corralón estaba formado [illegible]

FOLLETIN 28

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

Tenía conciencia de que mi marido se había ido y, sin embargo, le veía, pero le veía con la cara de Arnó, aunque a su lado estaba también Federico, si bien vestido de enfermero y acariciando la cigüeña de plata colocada sobre la mesa. A nuestro lado humeaba una bomba, cuya explosión esperaba yo con ansiedad, pues aunque debía exterminarnos a los tres, a Arnó, a Federico y a mí, gracias a la explosión nacería mi hijo, llamado a reinar sobre el Schleswig, sobre el Holstein y sobre Dinamarca. ¡Ah! ¡Qué sufrimientos tan horribles y tan inútiles me producían esos desatinos! Parecíame que debía existir en mi casa, o en otra parte, alguien que podía librarme a mí y a la humanidad entera de tan atroz pesadilla, y me mataban los anhelos de arrojarme a las plantas de aquel desconocido y gritarle: "¡Sálvanos, te lo pido en nombre de la piedad, en nombre de la justicia: sálvanos! ¡Abajo, abajo las armas!"

Con este grito en los labios desperté una mañana recobrado el conocimiento. Al pie de mi lecho vi a mi padre y a mi tía María; ésta intentaba calmarme.

—¡Sí, hija mía, sí; cálmate! ¡Abajo las armas!

Al recobrarme de la dilatada perturbación de mis facultades mentales, experimenté ante todo una sensación de sorpresa saturada de alegría, producida por la conciencia de que vivía, mas luego, efecto de un retorno ansioso sobre mí misma, me pregunté:

—¿Pero, quién soy?

¡Desventurada de mí! La contestación que mentalmente di a la pregunta me devolvió la conciencia de mi situación y trocó de improviso en horrible agonía el placer que antes experimentara al sentir que vivía. ¿Que quién era yo? La desventurada Marta de Tilling, cuyo hijo murió al nacer y cuyo marido moriría probablemente en la guerra.

—¿Vive? ¿Se han recibido cartas, telegramas? — pregunté anhelante.

De todo había: cartas y telegramas, recibidos durante mi enfermedad, y que habían guardado. Casi todos ellos se reducían a pedir noticias, a suplicar que le informasen diariamente, de hora en hora, si era posible, acerca de mi estado.

No me autorizaron para que leyese las cartas, temiendo las consecuencias de una emoción demasiado intensa, pero me aseguraron que Federico no estaba herido, que decía que la guerra no podía prolongarse, que el enemigo sólo se sostenía ya en Alsen, y que, una vez tomada esta isla, volvería el ejército cubierto de gloria.

Con estas palabras procuraba mi padre consolarme y calmarme. Mi tía María me contó la historia de mi enfermedad. Habían transcurrido muchas semanas desde la marcha de Federico. Mis recuerdos terminaban con la muerte de mi hijo, y, de consiguiente, no tenía noción alguna de la llegada de mi padre, de las nuevas recibidas de mi marido, de las diversas fases de mi enfermedad. Federico había sido tenido al corriente de la situación. Desde algunos días antes, es decir, desde que los médicos abrigaron esperanzas sobre mi curación, Federico no recibía más que noticias satisfactorias.

—¿Pero vive él? — pregunté un día, exhalando un suspiro doloroso.

—No ofendas a dios Marta—me contestó mi tía María. — ¿Crees que si semejante prueba te estuviese reservada, dios y sus santos habrían escuchado benignos nuestras súplicas? Tu marido, por quien yo rezo con fervor todos los días, volverá sano y salvo. Le he enviado un escapulario; sí, sí; le he enviado un escapulario que ningún daño puede hacerle, al paso que se ha visto muchas veces que estos talismanes sagrados han tenido una eficacia milagrosa. Moribunda estabas tú misma, y yo me dirigí a tu patrona Santa Marta...

—Y yo — interrumpió mi padre, aunque no comulgaba en las ideas religiosas de su hermana — recé también, pero sin olvidarme de hacer venir de Viena al doctor Bresser, a quien atribuyo tu curación.

Al día siguiente, a reiteradas instancias mías, me permitieron leer la correspondencia de Federico. Sus cartas eran peticiones breves de noticias sobre mi estado y contados informes de un laconismo sorprendente:

"Ayer combate. Yo bien. Avanzamos sobre... Dirijan telegramas a..."

Una carta, más extensa que las demás, tenía esta nota:

"No será entregada mientras subsista el peligro."

Fué la que leí primero.

"Mi queridísima Marta: ¿leerás estos renglones? Las últimas noticias que me comunica tu médico dicen: "Fiebre muy alta, estado grave". ¡Grave! ¿Significará esa palabra "desesperado"? Si lees estas líneas, podrás formarte idea de lo que he sufrido representándome a mi mujer adorada moribunda, tendiéndome los brazos. ¡Bien se ensaña con nosotros la desgracia! ¡No haber merecido del destino ni el consuelo de poder darnos un adiós completo al separarnos! ¡Y ese hijo, cuya venida al mundo me enajenaba de alegría! ¡Y yo expuesto a recibir mañana, hoy mismo, un balazo que acabe con mi vida! Si supiese que tú no existes, ¡con qué efusión bendeciría yo esa bala! Pero si te salvas, si vives... ¡Ah! Cuando pienso en esta dichosa contingencia, no podría decirte el miedo espantoso que me causa la idea de la muerte. El que es dichoso no puede morir sereno. Dicha y muerte apacible son dos términos antitéticos. Si tú curases, y las balas perdonaran mi vida, ¡qué de tesoros inagotables de dicha nos estarían reservados todavía! ¡Con cuánta efusión gozaríamos del porvenir... si ante nosotros se abre un porvenir!

"Por primera vez vamos hoy a batirnos. Hasta el presente hemos avanzado por país conquistado, abandonado por los daneses. Pueblos humeantes, cosechas destruidas, armas y mochilas esparcidas por los caminos; mares de sangre, caballos muertos, fosas inmensas en cuyo fondo yacen en montón confuso los cadáveres, he aquí el cuadro de las regiones que recorremos, para a nuestra vez incendiar nuevos pueblos, destruir nuevas cosechas. Es precisamente lo que acabamos de hacer para adueñarnos de una posición. Mis ojos contemplan en este instante una aldea entregada a las llamas: por fortuna, la habían abandonado sus habitantes, llevándose todo, y dejando olvidado, en una cuadra, un solo caballo. Al oirle piafar y relinchar, hice una cosa que seguramente me valdrá una cruz: en vez de dedicarme a quitar la vida a unos cuantos daneses, corrí a la cuadra para libertar al pobre animal, pero ardía ya el edificio, la paja era un mar de llamas, éstas habían prendido ya en las crines de la bestia; y entonces saqué mi revólver y alojé dos balas en su cabeza, librándole de esta suerte de los horribles sufrimientos que causa la muerte por el fuego. He vuelto luego al combate, a respirar esa atmósfera de pólvora y de sangre, a oir el estruendo ensordecedor de las detonaciones, los gritos y furiosas increpaciones de los combatientes. La borrachera de la lucha había hecho presa en todos mis camaradas; únicamente yo conservaba una sangre fría desdichada. Ningún odio me animaba contra los daneses. Yo no podía pensar más que en ti. Te veía rígida sobre tu lecho fúnebre y pedía con fervor que llegara una bala bienhechora, y... Mas de pronto fulguró en mi espíritu un rayo de esperanza. ¡Oh, si se hubiese salvado!

"Más de dos horas había durado la carnicería. Hemos quedado dueños del campo de batalla. El enemigo, derrotado, se ha puesto en fuga, pero le hemos perseguido. A distancia de algunos centenares de metros del campo de batalla se alza una alquería aislada, que han respetado las llamas, que tiene habitaciones espaciosas y vastas cuadras. A la alquería mencionada hemos transportado nuestros heridos, y en ella debemos pasar la noche. Mañana, con el alba, comenzará la inhumación de nuestros muertos. Como es natural, con los muertos bajarán a la fosa algunos vivos, pues nada se parece tanto a la rigidez cadavérica como el sopor producido por algunas heridas. También será preciso dejar insepultos los cadáveres de algunos camaradas nuestros caídos demasiado lejos o sepultados bajo los escombros de las casas derrumbadas. Los cuerpos muertos podrán descomponerse a su sabor, y los heridos agonizarán poco a poco o morirán de hambre. En cuanto a nosotros, nosotros continuaremos nuestra gloriosa campaña. Según todas las probabilidades, el primer encuentro determinará una batalla seria, porque tomarán parte en ella dos cuerpos de ejército considerables. Es indudable que se contarán los muertos por decenas de millares, porque si en la batalla hablan los cañones, barrerán en un abrir y cerrar de ojos las primeras filas de entrambos ejércitos. Preciso es confesar que el cañón es un invento precioso, pero muy inferior a la máquina que anulase de un sólo tiro todo un ejército, porque esta máquina traería necesariamente consigo el fin de todas las guerras. Si, por un procedimiento cualquiera se consiguiese poner en manos de los adversarios un medio de destrucción ilimitada, las cuestiones de derecho no sería posible arreglarlas por la fuerza de las armas.

(Continuará.)

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Dr. J. SAVINO
ESPECIALISTA
CIRUGIA GENERAL
ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS URINARIAS
Tratamiento modernísimo y sin cloroformo de las almorranas, hernias e impotencia.
Horas de consulta: 8 a 10 a. m. y 2 a 6 p. m. — Corrientes 2451.—Unión Telefónica 463, Mitre.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. Enrique Mouchet
MEDICO
CONSULTORIOS:
Rivadavia 2342 (1er. piso), de 9 a 11 a. m. Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 2517, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2155. U. T. 2250. Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras.
Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 2 a 4 p. m.
PASO 17, piso 1. U. T. 5080, Mitre

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

ADOLFO DICKMANN
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1865. Unión Telefónica 896, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY.—Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

Carmen R. de Calviello
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Consultas: de 1 a 4 p. m. — Laprida 1458. — Precios módicos para compañeras.

PARTERA
Balbina S. de Cano
Profesora especialista muy recomendada— Diagnósticos y asistencia al parto. Procedimientos modernos. Higiene y seguridad —Consultas: de 1 a 4 p. m.
ECUADOR 487, Esq. CORRIENTES
U. telef. 418 (Mitre)

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6505, Libertad, 1er. piso.

E. del Valle Iberlucea
Y
Oscar M. López
ABOGADOS
Atienden diariamente su estudio, de 1 a 5 p. m.
TALCAHUANO 417, 2o. piso
U. T. 4023, Libertad

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092, Libertad.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN —Abogado. — Estudio. Lavalle 1378. (2o. piso). — U. T. 6305, Libertad.
Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

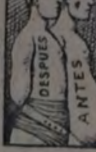
VARIOS

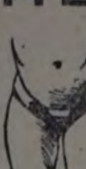
TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.











do por los siguientes jugadores: Corbera; Valli y Trinchitella, Grosso, Ordoñez y Costa; Lazbat, Ambrosetti, Magliola, Serval y Siffredi.

El Hogar Obrero v. Centro de la 10a.— De común acuerdo los capitanes de estos teams resolvieron jugar el partido con carácter oficial por el campeonato de la liga "La Vanguardia" en el field Centenera y Zañartú, a las 9 a. m., siendo el resultado el siguiente: El Hogar Obrero 6, Centro de la 10a., 0; siendo marcados por los siguientes jugadores: Granara 3, Calviño 2 y Cortesi 1.

El referee actuó en buena forma.

Centro de la 19a. v. J. Villa Devoto y Villa del Parque — Este partido por el campeonato "La Vanguardia" se realizó en el field del segundo, en Villa del Parque.

A las 3 p. m. y bajo las órdenes del referee Armando Rampini principió el partido. A los 15 minutos V. del Parque se acredita el primer goal por un penal contra los locales, encargándose de tomarlo Massarelli, quien con un fuerte tiro quitó toda chance al arquero local. Cinco minutos más tarde y como se pinchara la pelota, el team de la 19a. cedió los dos puntos reglamentarios al cuadro visitante.

En vista de esto se pasó a jugar un partido amistoso, venciendo V. del Parque por 4 goals a 0.

Los visitantes formaron así: A. Massarelli; M. Tauriño y F. Francis; S. De Castelli, V. Pomponio y J. Ales; J. di Gregorio, E. Olivelli, V. Miraglia, J. Gatti y A. Olivelli.

Socialista v. Lanús Juniors — Este partido de quinta división se jugó en Lanús, field del segundo. El cuadro de Socialista venció fácilmente por 12 goals a Lanús Juniors 0.

El team de Socialista era el siguiente: Gazcón; Giudice y Rabone; Fote, Soler y Coscarayilla; Nonell, Dino, Garoba, Brenta y Lapa.

Los goals fueron marcados por Nonell 5, Dino 4 y Lapa 3.

Cóndor Andino v. Sportivo de Caballito— El domingo se llevó a cabo un interesante partido de football de carácter amistoso entre los clubs Cóndor Andino y Sportivo de Caballito.

El partido se llevó a cabo en la cancha del primero.

Al terminar el partido el score marcaba: Cóndor Andino 2 goals, Sportivo de Caballito 1.

El team vencedor estaba formado así: J. Polanco; L. Crosignani y R. Bianchetti; C. Cremonini, C. Leoni y R. Fantini; S. Cristóbal, F. De Leppe, A. Polanco, E. Muñoz y J. Abeledo.

Los goals fueron marcados por F. de Leppe y J. Abeledo.

El referee, Minotti Fabrizio, actuó correctamente.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina —Al contado: 22 mil a 98, 5 mil a 96.10, 45 mil a 96.20; total 72 mil.
Id. agosto 29: 15 mil a 96 y 32 mil a 96.20; total 47 mil.
Id. fin de mes: 6 mil a 96.10.
Id. 1a. serie — Al contado: 110 mil a 96.30.
Id. 2a. serie — Al contado: 8 mil a 96.20.
Cédulas nacionales serie K — Al contado: 7 mil a 85.70.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 9 mil a 76.50.
Bonos de Pavimentación (semestral) — Agosto 29: 10 mil a 73.60.
Certificados municipales — Al contado: 6150 a 92.30.
Tierras del Oeste — Agosto 29: 200 a 14.
The Smithfield (oro) — Agosto 29: 200 a 4.96.
Puerto Sastre (oro) — Agosto 29: 400 a 3.40 y 200 a 3.45; total 600.
Id. fin de mes: 400 a 3.45.
Banco Francés — Al contado: 10 a 23.
Salinas Hermanos — Al contado: 60 a 155.
Banco El Hogar Argentino — Al contado: 45 a 172.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:
Sobre Inglaterra, 47 7/16.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 106.20.
" Alemania, 5.11.
" Italia, 6.09.
" España, 4.65.
" Chile, 47 7/8.
" Bolivia, 47 7/8.

METALICO

Las existencia en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255,273.103.40.
Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373.62.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.080.680.24.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 7/8 peniques.
Sobre Londres se giró en París a 28.13 y medio.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5/8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:
Consolidados Británicos de 2 1/2 por ciento, a 59.
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o, a 91.
Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 74.
Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1/2 o|o, a 84 1/2.
Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 96 1/4.
Province of Buenos Aires de 1906, 3 1/2 o|o, a 50 1/2.
Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires 1891, 5 o|o, a 97.
Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 1/4.
Ferrocarril del Sud, a 87.
Ferrocarril del Oeste, a 89.
Ferrocarril Central Argentino, ordinarias a 81.
rias), a 81.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio
Trigo para Brasil, Barleta Europa, Pan, Bahía Blanca exportación, Id. Brasil, todo nominal por el estado de la plaza.
Avena, 47 kilos B. Blanca, 5.60.
Id. dárzena, 5.40.
Lino 4 o|o, 13.40.
Maíz amarillo, 5.10.

Mercado a término Buenos Aires
Maíz — Agosto, 5.10; septiembre, 5.10; octubre, 5.30; noviembre, 5.50; diciembre, 5.65.
Avena — Agosto B. Blanca, 5.40; agosto, 5.30; septiembre, 5.40; octubre, 5.61; noviembre, 5.60.
Lino — Disponible, 13.50; agosto, 13.50; septiembre, 13.55; octubre, 13.60; noviembre, 13.70; enero, 13.20.
Trigo — Disponible, 9.70; agosto, 9.70; septiembre, 9.75; noviembre, 9.90; diciembre, 10.

Mercado a término de Rosario.
Maíz — Disponible, 4.90; septiembre, 4.90; octubre, 5; noviembre, 5.20; diciembre, 5.30.
Lino — Disponible, 12.90; septiembre, 12.90; octubre, 13; noviembre, 13.10; enero, 12.80; febrero, 12.60.
Trigo — Disponible, 9.20; septiembre, 9.20; octubre, 9.50; noviembre, 9.60.

NOTICIAS MARITIMAS

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro, para Liverpool.
Amazon, inglés, salió el 18 de Liverpool.
Byron, inglés, salió el 12 de Nueva York.
Cavour, italiano, salió el 9 de ésta.
Catalina, español, salió el 23 de ésta.
Cádiz, español, salió el 24 de ésta.
Cordova, italiano, salió el 3 de ésta.
Demerara, inglés, salió el 26 de Santos para ésta; es esperado mañana.
Darro, inglés, en Liverpool.
Desna, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de Liverpool.
Deseado, inglés, en Liverpool.
Frisia, holandés, salió el 25 de ésta.
Garonna, francés, salió el 15 de ésta.
Hollandia, holandés, salió el 8 de Pernambuco para Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 16 de La Plata.
Highland Piper, inglés, saldrá mañana de La Plata.
Highland Glen, inglés, salió el 9 de La Plata.
Highland Scot, inglés, salió el 3 de Londres; es esperado hoy.
Highland Pride, inglés, salió el 24 de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 17 de Londres.
Highland Loch, inglés, llegó el 20 a Londres.
Highland Laddie, inglés, salió el 1o. de La Plata.
Infanta Isabel de Borbón, español, saldrá el 2 de septiembre de ésta.
León XIII, español, salió el 18 de ésta para Vigo, llegó ayer a Río de Janeiro.
Luisiana, italiano, salió el 19 de ésta.
Liger, francés, salió el 19 de ésta.
P. di Udine, italiano, llegó ayer a ésta.
P. de Satrústegui, español, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, español, en Barcelona.
Sequana, francés, salió el 24 de Santos para ésta; es esperado el 28.
Samara, francés, en Burdeos.
Savoia, italiano, en Génova.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 5 de ésta.
Voltaire, inglés, salió ayer de Nueva York.
Vasari, inglés, en Nueva York.
Verdi, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro para Nueva York.
Vestris, inglés, saldrá el 7 de septiembre de La Plata.
Valbanera, español, salió el 22 de Cádiz para ésta.
Zelandia, holandés, salió el 16 de Amsterdam.

CORREO

Emilio Armengol — No hay ninguna ley que obligue a los patrones a conceder certificado de trabajo. Una orden judicial puede obligarle, según el caso.
C. E. — De "La Esfera", número 127.
Uno que se interesa — Nos referíamos a la situación de la iglesia y el estado italiano. La iglesia se niega a recibir la subvención asignada para no reconocer al gobierno de Roma.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.
Hoy — Niñera joven se precisa. La ciudad triste y cabrera. Música criolla. La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini.
Hoy — Estreno: Rosas. — Platea con entrada, $ 3.
SAN MARTIN — Compañía lírica de ópera italiana. Maestro director de orquesta: Salvador Alitta.
MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Eva. — Platea, $ 1.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.
Hoy — El reverso. El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.
ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.
Hoy — El perfume del sobretodo. Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.
NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.
Hoy — Estreno: Sierra hotel, gran acto de variedades criollas por el dúo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.
ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.
Hoy — El joven del 68. Los rayos X. Afrodita.
BATTAGLIA — Santa Fe 1860.
Hoy — Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.
OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.
Hoy — La última hora. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.
Hoy — Gran éxito de Chyo and Chyo, bailarines, malabaristas y antipodistas; Les Salvaggis, bailarines a transformación; Great Hugo; notable atleta romano; La Sevillita, notable cantante española.— Gran suceso del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarra y bandurrias; The Po-ker's, acróbatas con su perro amaestrado; Pyjama Girls, cantantes y bailarinas inglesas; Mimí Turris, The Dittmer's y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
PANORAMA DE LA BATALLA DE DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.
Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.
Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.
PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.
Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.
Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.
Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 1.30.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900, Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.
Los jueves días de moda.
ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.
GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1459. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.
CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.
GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando despacio en todas partes. Seguirá disminuyendo.
Paraguay — Disminuyendo con relativa rapidez frente a Formosa y Puerto Bermejo.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Sigue bajando en todo su curso.
Uruguay — Baja rápidamente en todas partes.
De la Plata — Creció 1.20 desde ayer. Continuará creciendo hasta mañana.
Limay — Estacionario frente a Bariloche. Cerca de Paso Limay disminuyendo.
Agrio — Bajó algo desde ayer frente a Las Lajas.
Neuquén — Baja despacio en las proximidades de Chos Malal y Cipolletti. Frente a Paso de los Indios estacionario.
Negro — Disminuyendo despacio cerca de Paso Pizarro. En Choele Choel estacionario. En su parte inferior, frente a Pringles, continúa bajando.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Un pequeño repunte desde ayer frente a Gaimán.
Senguer — Ha bajado considerablemente desde ayer cerca de Colonia Sarmiento.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

El payador. Hijo de la Pampa, por Leopoldo Lugones. Tomo primero. Un volumen de 265 páginas.

"Si de las condiciones de la vida pastoril tal como la ha constituído la colonización y la incuria, nacen graves dificultades para una organización política cualquiera, y muchas más para el triunfo de la civilización europea, de sus instituciones, y de la riqueza y libertad, que son sus consecuencias, no puede, por otra parte, negarse que esta situación tiene su costado poético, faces dignas de la pluma del romancista." (1)

Perdónesenos el capricho, ya que todo hombre tiene el suyo, muy humano. Se nos antoja que si un libro como el del señor Lugones hubiera caído en las manos del "self made man" argentino, éste habría exclamado: "He aquí el romancista que anuncié en mi "Facundo".

Y del mejor cuño el romancista, como que para imponer su tesis harto escariada en largos soliloquios, no se arredra ante las dificultades que puedan malograr la realización de su propósito. A no dudarlo, es todo un gesto en una época como la nuestra allegarse hasta la tumba del gaucho, abrirla, sacar su cuerpo putrefacto y montarle a caballo y hacerle galopar en la pampa y cantar en la pulpería y pelear con la partida. Lo cual quiere decir, pues, que la tumba del gaucho no se hallaba cerrada con las siete llaves propuestas por Joaquín Costa para el sepulcro del Cid; o si estaba, el señor Lugones se ha valido de una octava llave de su exclusiva propiedad: la llave ganzúa de su prodigioso ingenio.

Con "El payador" (que es una ampliación de las lecturas que les diera a las señoras del teatro Odeón en el año 1913) el señor Lugones se asocia a la fecha centenaria de la proclamación de la independencia. Con él persigue un fin claramente manifestado. Libro de homenaje, escrito bajo la influencia de nostalgias sufridas en un destierro voluntario y agradable, pretende ser una fuerte evocación de la patria. Mas, nos resulta la evocación de una patria un tanto pequeña, limitada, sin amplitudes de horizonte, haraposa y melancólica; la patria del ganado salvaje; la patria de la tierra improductiva y de los pajonales ardiendo; la patria de las vihuelas lastimeras y del rebrillar de los facones. Todo ello, y mucho más, será muy digno de la pluma del romancista, a buen seguro. Pero señor, convengamos en que todo eso es atrozmente triste! ¿Y en qué parte se descubre, entre tanta miseria primitiva y aguda amargura, el "arte de vivir" griego, la salud, la fineza, la alegría, el encanto espiritual y corpóreo del helenismo triunfante? Si otro romancista, igualmente enjundioso, se aplicara al reverso de la medalla que hoy nos ofrece el señor Lugones, su evocación sería la de una patria que no pudo hacerse en tanto predominó la raza cuyo arte — si es que lo tuvo — consistió en el "arte de morir". No intentemos imponer a los demás evocaciones que sólo poseen un valor individual y relativo. Cada cual, allá en sus íntimos hervores, evoca como puede, como le place o como le conviene.

El señor Lugones tiene mucho celo para tributar homenajes a los centenarios gloriosos. En el año que corre evoca a la patria a través de Martín Fierro: todo se torna guitarra, gato, zamba y pericón. En 1910 se asocia a la fecha de otro modo: con un poema de inmigrantes. Recuérdese sus "Odas seculares, a los ganados y a las mieses":

> El colono, torcido en el pescante,
> ayuda a la consorte sofocona,
> que reprende a un hirsuto rubiecillo
> y contiene a otros dos con mano pronta.
> —¿Cómo va amigo Pietri?
> —Eh, don Ramírez,
> cosi, cosi...
> ¿Y usté, mi doña Rosa?
> ¿Y usté, Beppina?
> La muchacha, que a esto
> va bajando, responde un tanto corta:
> —Yo, bien no más...
> —Propio come la mama,
> completa el viejo, y ella, coquetona,
> ríe al saltar, pues sabe que el taimado
> por mirarle las piernas se demora.

¿Qué es lo que le resta evocar al señor Lugones en la "seguidilla" de centenarios que se avecinan? He aquí una pregunta un tanto impertinente y fuera de lugar; como si se preguntara anticipadamente por el sexo del ser que una madre lleva en las entrañas. Acaso sea varón, o mujer. Algunos magos le atribuyen influencia a las evoluciones de la luna. Pero lo juicioso es aguardar el parto, en el mes y en el día que se calcula.

En la reciente producción del señor Lugones hay tela para un buen sastre. Desde ya saludamos admirativamente al gran escritor por las emociones de belleza que nos procura su incuestionable ingenio verbal. A ello se une la erudición enciclopédica de nuestro autor, erudición que prodiga abundantemente. Su obra múltiple, nos revela un espíritu que vive en un remolino de vientos. No hay brújula que sea capaz de señalarle un punto, ni termómetro que logre fijar con exactitud las altas y bajas de su temperatura. A este hombre le viene de perlas lo que Gourmont dijera de Paul Adam: "Es un espectáculo magnífico!" Pero el señor Lugones es un espectáculo que cambia de género, o por mejor decir, es un escenario, con la irresponsabilidad propia del escenario, sin que sea cuerdo acusarle por todo lo que desfila por sus tablas. Con un breve análisis de sus obras iría la prueba.

"El objeto de este libro — dice en el prólogo — es, pues, definir bajo el mencionado aspecto la poesía épica, demostrar que nuestro "Martín Fierro" pertenece a ella, estudiarlo como tal, determinar simultáneamente por la naturaleza de sus elementos, la formación de la raza, y con ello formular, por último, el secreto de su destino." Este es el plan. Las definiciones de lo que él entiende por poema épico, son, desde luego, previas, como que urge ganar al lector desde la entrada, para que el "Martín Fierro" resulte un buen poema épico, para que el gato convenientemente adobado se coma con el gusto de una liebre.

"Producir un poema épico es, para todo pueblo, certificado eminente de aptitud vital." La Ilíada y la Odisea, la Eneida, La Divina Comedia, la Jerusalén Libertada, el Paraíso Perdido, la Chanson de Roland, el Romancero, serían, pues, los certificados de aptitud vital de los pueblos en los cuales vieron la luz dichos poemas. Aunque los tales certificados — se nos ocurre — no determinan el espacio de tiempo en que será efectiva la aptitud vital. ¿Qué es lo que aconteció con la Grecia? ¿Desplomáronse sus ciudades, desapareció el pueblo en masa y con éste el bello idioma de los poemas épicos? No. La aptitud vital de los pueblos se manifiesta sin esos pretendidos certificados, con la misma sencilla naturalidad con que la luna baña de luz a la tierra. ¡Y mire el señor Lugones si a la "vil" Cartago, huérfana de poema épico, le faltaron aptitudes para llenar de navíos aquellos mares del mundo!

"Y es que la poesía épica tiene como objeto específico el elogio de empresas inspiradas por la justicia y la libertad." Veamos como aplica este su principio. "Los dos móviles de la guerra contra Ilión, el remoto y el inmediato, son sendas reparaciones de justicia. Laomedón, padre de Príamo, había negado a Poseidón y Apolo el estipendio convenido por la construcción del puerto y muros de Troya. Esto indispuso a los citados númenes, cuya venganza había empezado a experimentar la ciudad, antes de la guerra homérica. El motivo de esta operación, fué la iniquidad cometida por Paris contra Menelao: la mayor y más horrible para los antiguos, puesto que comportaba la violación de la hospitalidad. El tema mismo de la "Ilíada", la cólera de Aquiles y los innumerables daños que causó a los griegos, celebra la venganza de aquel héroe contra el rey Agamenón, que injustamente habíale quitado la esclava Briseida. Es una venganza, se dirá; pero la venganza es el origen, y con frecuencia una forma todavía muy elevada de justicia." (pág. 15).

He aquí el procedimiento empleado por el señor Lugones para encajar la "Ilíada" en el molde de su definición. El lector familiarizado con Homero dirá si nuestro autor ha logrado su intento. Mas, el procedimiento no es novedoso; es antiguo como el hombre. ¿Zenón de Elea no tuvo la fortuna de demostrar que una flecha que vuela permanece inmóvil? Desde luego, no hacemos este recuerdo para el señor Lugones. Ello sería imperdonable ingenuidad; como enseñarle a nadar a un pez.

Sea como fuere, es lástima que se complique a Homero en tales ingeniosidades de la mente, transmutando valores cuando ello se presta a revestir con mayor brillo la acariciada paradoja. Así suelen producirse baraúndas de éxito. ¿Que venganza es el origen de la justicia? Sólo nos interesa la justicia en la plenitud de su belleza y poder. No concebimos la venganza en el espíritu del hombre civilizado. Y quien admite que la venganza "con frecuencia es una forma "todavía" muy elevada de justicia", si continúa avanzando por semejante camino correrá el riesgo inminente de llegar a la apología de la traición y del puñal. En ese caso el señor Lugones nos haría retornar a la caverna primitiva.

En cuanto a "la iniquidad cometida por Paris contra Menelao", remitimos al lector al prudente Herodoto, tan prudente que se limita a recoger versiones sin magnificar mayormente el asunto. Los persas le dicen que "los griegos acordaron enviar embajadores a pedir su restitución (la de Helena) y que se les pagase la pena del rapto. Los embajadores declararon la comisión que traían, y se les dió por respuesta, echándoles en cara el robo de Medea, que era muy extraño que no habiendo los griegos por su parte satisfecho la injuria anterior, ni restituído la presa, se atreviesen a pretender de nadie la debida satisfacción para sí mismos." (2). ¿A qué se reduce el alto sentimiento de justicia del poema homérico si lo sometemos a las más opuestas leyendas que circularon respecto a esta "iniquidad" tan frecuente como vulgar? Los persas siguen hablando con una sensatez admirable. "Esto de robar las mujeres — dicen — es a la verdad una cosa que repugna a las reglas de la justicia; pero también es poco conforme a la cultura y civilización el tomar con tanto empeño "la venganza" por ellas, y, por el contrario, el no hacer ningún caso de las arrebatadas, es propio de gente cuerda y política, porque bien claro está que si ellas no lo quisiesen de veras nunca hubieran sido robadas." (3) Mas, usando siempre las palabras del buen Herodoto, "dejemos cantar a Homero y mentir a los versos ciprios; que no es poeta quien no sabe fingir." (4).

Inesperadamente, disertando sobre la "iniquidad" cometida por Paris, el señor Lugones hace un alto para lanzarle sus ya conocidas flechas al dogma de obediencia. Bien está que al helenismo le prodigue las excelencias de su lenguaje, acentuando la incuestionable superioridad de aquél sobre el cristianismo, "religión de esclavos, de desesperados, de deprimidos por los excesos viciosos, pues tales fueron los primitivos fieles, y seguramente los fundadores del cristianismo". (pág. 16). Algo semejante ha sido expresado en obras anteriores: "somos todavía bárbaros respecto a la cultura helénica. La civilización cristiana es un fracaso en todo lo que no representa una prolongación del paganismo" (5), y otro tanto en las inesperadas conclusiones del "Elogio de Ameghino". No renueva el repertorio el señor Lugones, o acaso con la insistencia se propone transmitirnos su honda convicción al respecto, siguiendo la práctica socrática de repetir dos y más veces los altos conceptos. Será así, lo cual no impide que caiga en el estribillo mortificante, por lo monótono; y en la desconsideración, como el fonógrafo de la vecindad que gasta un disco único; como la niña que se pasa el santo día con su pertinaz do, re, mi, fa, sol; como el grito invariable del vendedor ambulante. En fin, cada uno manda en su casa y mata al rey bajo la capa.

Pero todos estós preparativos previos se explican acabadamente. La disertación sobre el valor específico de los poemas épicos clásicos, analizando los rasgos exteriores, "la caracterización nacional, expresada por la descripción del modo cómo siente y practica la vida heroica; o dicho en términos complementarios, la manera cómo dicha raza combate por la justicia y por la libertad", conduce directamente a considerar el "Martín Fierro" entre las producciones épicas, por entender el señor Lugones que el poema de Hernández reúne los mismos atributos: "el carácter nacional, necesario para este género de poesía". Las declamaciones sobre los amos — amos que el señor Lugones cree no tener — y su cólera para con la "ralea mayoritaria", servirán para "demostrar" que el gaucho fué un ser libre, altivo señor de la pampa que sucumbió combatiendo por la libertad y por la justicia.

En otro "Boletín" nos ocuparemos del "Martín Fierro" de Hernández y del que en "El Payador" nos presenta el señor Lugones.—Ricardo **SAENZ HAYES.**

(1) Sarmiento. "Facundo". Edición de la Biblioteca Argentina, cap. II, págs. 45 y 46.
(2) Herodoto. Libro Primero. III.
(3) Herodoto. Libro Primero, IV.
(4) Herodoto. Libro Segundo. LXVIII.
(5) L. Lugones. Prometeo, pág. 7.

BANCOS

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Créditos Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado . . . $ [illegible]
Reservas efectivas . . . [illegible]

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO, O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, Mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA [illegible]

TASA DE INTERES [illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. Avenida de Mayo 886. — Tiene casas para vender en venta por mensualidades, en esta capital y pueblos suburbanos.

SUPERVIELLE y Cía.

[illegible]

VISITENLOS. — Para más datos, diríjase a Sección Administración de propiedades, calle San Martín [illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO [illegible]

NUEVO BANCO ITALIANO. Fundado en 1887. — Buenos Aires [illegible]

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convencional.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario.

V. 4-9.

ALQUILAMOS CASAS

En Ramos Mejía, F. C. O., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y solo a 3 cuadras de la estación; las alquilamos en 20 pesos.

En Turdera, F. C. S., casitas de 3 piezas, con servicio de cloacas, y a 7 cuadras de la estación; las alquilamos en pesos 25.

En Lanús, F. C. S., casitas de 2 piezas y demás comodidades, se alquilan en pesos 10 y 15.

Estas mismas casitas se venden, pagaderas en mensualidades. Pidan informes en nuestra oficina: Martín García 465, "El Hogar Obrero".

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V. 24-9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don MANUEL GOMEZ que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 112 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. [illegible], secretario. V. 13-9-16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13-9-16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil [illegible] por don MARIANO CAMEJO [illegible] V. 29-9-916.

El señor juez de 1a. instancia [illegible] ARNALDO o FERNANDO CASET [illegible] V. 13-9-916.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3289. Buenos Aires, Miércoles 30 de Agosto de 1916 Red. y Adm.: Reconquista 675.

La libertad de comercio y la municipalización

Días pasados la comisión municipal resolvió dejar subsistente la ordenanza disponiendo la venta al por mayor de varios artículos de abasto en el mercado Intendente Bullrich, propiedad de la comuna.

La intendencia ha sostenido la necesidad de esa ordenanza, fundándose en razones de policía sanitaria, y a fin de poder inspeccionar esos artículos, por los inconvenientes que ocasiona a la salud pública la existencia de mercados mayoristas dedicados a la venta de esos productos en el centro de la ciudad y a fin de evitar la formación de "trusts" entre los consignatarios.

Por su parte, los miembros de la comisión municipal, contrarios a tal ordenanza, han argüido que ella obliga a mayores gastos de transporte, determinando el consiguiente aumento en el precio de esos artículos; que la inspección sanitaria es materialmente imposible realizarla y que en cuanto a combatir los "trusts" tampoco ello se había conseguido, no obstante estar la ordenanza en vigencia desde hace un año.

No nos vamos a ocupar de establecer quién tiene razón, porque debemos confesar que aun cuando hemos seguido de cerca los debates del asunto, no hemos podido formarnos un juicio lo suficientemente completo sobre la materia.

Si prescindimos de él, en cambio no podemos dejar pasar sin un breve comentario ciertos argumentos vertidos en el transcurso de los debates, argumentos que implican un criterio en materia de gobierno municipal y que constituiría un peligroso precedente si hubiese tenido una franca aprobación.

La ordenanza puede ser mala, pero ciertos argumentos, expuestos para demostrarlo, lo son mucho más. Para ello se ha sostenido, como razón fundamental, que esa ordenanza vulnera "la libertad de comercio", desde que al concentrar la venta al por mayor en un punto determinado de la ciudad, se impide que los comerciantes la hagan donde mejor convenga a sus negocios, y que los intereses públicos no tienen razón de ser sino en cuanto sirvan y tiendan a hacer efectivo el ejercicio de los derechos o conveniencias personales.

También se ha declarado que la municipalización era una doctrina de la Edad Media practicada por los señores feudales, quienes, como dueños de vidas y haciendas, municipalizaban el mercado, propiedad suya; que era todo lo más rancio; que a Facundo Quiroga se le ocurrió municipalizar, en La Rioja y otras ciudades, la provisión de carne, no comiéndose más que la provista por él, y que las municipalidades no pueden poner precio a ese artículo por cuanto eso está reñido con los principios más elementales de economía, y si alguna lo ha hecho ha sido muy atrasada, como igualmente los gobiernos que lo han permitido.

Como puede verse, lo que ponemos en tela de juicio no es el caso aislado de la concentración, sino la política de gobierno municipal que con ello se hubiese dejado sentada, en caso de aceptarse tales argumentos.

El autor y sostenedor de esos principios ha demostrado desconocer las más elementales nociones de la política municipal moderna. El gobierno de una comuna debe ser la representación de los intereses del mayor número de los habitantes, y debe tutelarlos. En esta función esencial y fundamental no es posible conseguir una unidad de intereses. Estos forzosamente deben chocar; no es admisible que los consumidores y los comerciantes, los inquilinos y los propietarios, el público y las empresas particulares, tengan y defiendan idénticos intereses. La comuna, cuando es la representación de la voluntad popular, no puede ni debe perjudicar los intereses y comodidades de la población por favorecer a los de un gremio determinado, aun en nombre de la libertad de comercio. Si tal cosa hiciese, si la libertad individual fuese tan absoluta como para no poder limitarla en salvaguardia de la libertad del mayor número, ningún gobierno, ni mucho menos el municipal, tendrían razón de ser, por cuanto todas las leyes dictadas por el congreso, como igualmente las ordenanzas municipales, buenas o malas, no constituyen otra cosa que limitaciones a los derechos y libertades individuales en beneficio de los de la colectividad.

Esto no puede ignorarse, y mucho menos debió desconocerlo un miembro del cuerpo deliberante de nuestra comuna. Pero lo ridículo, para combatir la municipalización de servicios, es el argumento por el cual se pretende hacerla pasar como una doctrina de la Edad Media practicada por los señores feudales, dueños de vidas y haciendas. El ejemplo es tan curioso que no merece comentarse, desde que cualquiera advierte la profunda diferencia existente entre una municipalidad elegida por el pueblo, representando bien o mal las aspiraciones e intereses de la mayoría, y el poder absoluto y sin contralor ejercido por los señores feudales o por un Facundo Quiroga cualquiera que usurpa en beneficio exclusivamente propio la voluntad popular.

La municipalización es una doctrina moderna que data de pocas décadas, y es practicada por las naciones más progresistas en materia de gobierno comunal. En ciertos países de Europa y en Norte América se han municipalizado los servicios de tranvías, la producción de gas y energía eléctrica, las agencias de colocación, las compañías de seguro, la construcción de casas para obreros, etc., y nadie discute ese derecho a las comunas. La tendencia de éstas es convertirse, como bien dijo el ex ministro conservador inglés Chamberlain, "en el centro activo de toda la vida pública; en una gran empresa cooperativa, donde cada ciudadano es accionista y cuyos dividendos consisten en el mejoramiento de la salud, en el aumento del bienestar, en el esparcimiento y en la felicidad de toda la población".

Es indudable que la práctica de esta doctrina lesiona intereses particulares, y sus adversarios la combaten bajo el pretexto de que constituye un monopolio. Aun admitiéndolo, es preferible el sistema ejercido por la municipalidad que por un particular, desde que en el primer caso, los beneficios son empleados en obras de interés público, y en el segundo sólo favorece a una determinada persona.

En Europa, la venta de ciertos artículos, como el tabaco, los fósforos, la sal, el alcohol, está monopolizada por el estado; monopolios que nunca son tan irritantes como entre nosotros los del azúcar y del vino, ejercidos por empresas particulares.

Desde el momento que por una ley del congreso se establecen las tarifas de los ferrocarriles, y que por las ordenanzas respectivas se fijan las de automóviles, coches de alquiler, de tranvías, el precio del gas y de la energía eléctrica, no vemos la razón por la cual la municipalidad no pueda intervenir, por ejemplo, en el abaratamiento de todos los servicios de utilidad pública.

Juan SANGUINETTI.

Regreso del diputado Repetto

Dentro de breves días estará de regreso del arriesgado viaje que emprendiera hace tres meses, nuestro querido compañero el doctor Nicolás Repetto.

El vapor "Drina" ha anclado ayer en el puerto de Río Janeiro. El próximo domingo llegará, pues, a nuestro puerto.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

El diploma del senador por Córdoba — Incorporación del doctor Roca

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer la cámara de senadores con asistencia de los señores del Valle Iberlucea, Estévez, Terán, Olaechea y Alcorta, Iturraspe, Echagüe, Rojas, Zabala, Iturbe, García, Malbrán, Castañeda Vega, González, Mendoza, Albarracín, Posse, Civit, Linares, Patrón Costas, Vidal, Molina, Irigoyen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

La primera comisión interparlamentaria de cuentas presentó su informe sobre las cuentas de la administración de 1914, el que pasó a la orden del día.

Se pasó a la orden del día, es decir, a considerar la elección del senador por Córdoba.

Pidió la palabra el senador por Córdoba señor Posse. Declaró que si el senado no pidiese a la legislatura de Córdoba que clausurase su asamblea, si aceptase como electo al doctor Roca y como válidos todos los documentos presentados hasta la fecha, echaría por tierra todas las prescripciones constitucionales. Si se oponía a la incorporación del doctor Roca al senado, no era por halagar pasiones partidistas, porque en nada está ligado a los partidos que intervienen en Córdoba, sino porque quería que se cumplieran las prescripciones particulares.

Habló en seguida el senador por la provincia de Buenos Aires, señor Irigoyen, quien dijo que no pensaba intervenir en este debate, pero la propaganda un tanto insidiosa hecha por cierta prensa le ponían en la obligación de explicar su actitud y su voto.

Después de dar a conocer las razones por las cuales faltó a la sesión anterior, declaró que abocarse el estudio directo de la elección del senador por Córdoba importaba una reconsideración de lo resuelto en la sesión del 10 de agosto, en la que se pidió a la legislatura de Córdoba que terminase su asamblea y remitiese todos los documentos de la elección. La cámara no puede, sin violar las cláusulas reglamentarias, volver sobre el asunto.

Si el senado resolviera aprobar la elección inconclusa del senador por Córdoba, si resolviese incorporar a la persona que aparece como electa, se crearían perturbaciones que alterarían la marcha normal de las instituciones.

Cuando tuvo conocimiento de las incidencias que provocaron la interrupción de la asamblea legislativa, se había preguntado: ¿Ha habido realmente elección? Y después de un estudio sereno llegó a la conclusión de que no la hubo. Recordó que antes de procederse a la elección se había resuelto que el senador fuera electo por mayoría absoluta de votos. Y el señor Roca sólo obtuvo mayoría relativa. Luego era necesario proceder a una nueva elección. Y desde que no se hizo, demuestra claramente que se trata de un acto inconcluso, que necesariamente debe terminar en la legislatura de Córdoba, y cualquier otra cosa que se resuelva será contraria a los principios constitucionales.

Lo que corresponde es aplicar el artículo 13 de la ley electoral, que dice que cuando una legislatura demore la elección de un senador, se le dirigirá una comunicación al gobernador de la provincia para que pida a la legislatura la realización de la asamblea.

Al terminar el senador Irigoyen, pidió la palabra el senador por Salta doctor Patrón Costas para demostrar que no correspondía ninguna reconsideración. Recordó que, a raíz de la clausura de la conferencia del martes pasado, él había pedido que los documentos se insertaran en el "Diario de Sesiones" para el mejor conocimiento de los senadores. Hecha la publicación, lo que correspondía era presentar el proyecto de resolución por el cual se aprueba la elección del senador por Córdoba que había firmado con los senadores Estévez y González.

Se produjo un cambio de palabras entre los senadores Irigoyen, Posse, Terán y Patrón Costas. Los dos primeros sostenían que la cámara no podía entrar a considerar ese asunto. El doctor Linares dijo que las observaciones que se hacen ahora debieron hacerse al considerarse la moción que formuló el senador por Tucumán señor Estévez en la sesión del martes pasado, por la que pedía se señalase la sesión del jueves o sábado, o la siguiente, para considerar la elección.

Habló luego el senador Echagüe, quien sostuvo que cuando el senado pidió a la legislatura de Córdoba que diese por terminada la asamblea, era porque consideraba que la elección era inconclusa; ¿cómo ahora el senado puede darla por terminada y aprobada? Lo que correspondía era dejar que la legislatura de Córdoba terminase el acto, porque la aprobación de la elección traería graves perturbaciones.

Se presentaron dos mociones: una, dirigir una comunicación al gobernador por Córdoba, y otra de considerar inmediatamente la elección.

El presidente pidió que el senado resolviese si dentro de los términos "abocarse el estudio de la elección" cabía la moción del senador por Buenos Aires de dirigir una comunicación al gobernador de Córdoba. El presidente creía que el asunto se resolvía con que los partidarios de la indicación del senador por Salta votasen en contra de la indicación del senador por Buenos Aires.

El senador por La Rioja sostuvo que lo que correspondía era cumplir con el artículo 56 de la constitución, que dice que cada cámara es el juez de los títulos y la validez de la elección de sus miembros.

El senador Castañeda Vega apoyó la moción del senador por Buenos Aires.

Se suscitó luego una discusión sobre cuál era la primera cuestión sometida, si la moción del senador por Buenos Aires o el proyecto del senador por Salta.

El presidente sostenía que debía ponerse a votación en el orden en que fueron conocidos por el senado, y ese era: primero la moción del senador por Buenos Aires y después la del senador por Salta.

El senador Estévez pedía que el senado resolviese por una votación cuál de las dos mociones era previa.

Se votó primero la moción del senador por Buenos Aires para que el senado dirigiese una comunicación al gobernador de la provincia de Córdoba para que éste pidiese a esa legislatura la terminación de la asamblea. Esta moción fué rechazada; votaron a favor los senadores Soto, Posse, Guiñazú, Albarracín, Irigoyen, Castañeda Vega, Vidal, Olaechea y Alcorta y Echagüe.

Se puso en discusión el proyecto de resolución por el cual se aprueba la elección del senador por Córdoba doctor Julio A. Roca.

Pidió la palabra el senador por La Rioja doctor González, para fundar el proyecto.

Después de hacer algunas observaciones a lo que algunos senadores creían que era una reconsideración, el senador González consideró la resolución de la asamblea de Córdoba que pedía mayoría absoluta para la elección del senador. Sostuvo que para Cushing había una diferencia bien clara entre pluralidad y mayoría. Pluralidad era cualquier número superior a otro, dentro de un total, y mayoría era un número superior a los otros que formaban en conjunto la minoría. Pero nuestra constitución usa los términos indistintamente, aunque en algunos casos dice "pluralidad absoluta", lo que significa donde dice "pluralidad" ha de entenderse por simple.

Dentro del régimen constitucional norteamericano los estados dictan sus leyes para la elección de los senadores, pero en nuestro régimen el gobierno federal ha querido, por su constitución, dar las normas definitivas de la elección. Por otra parte, hecha la elección, ella debe ser sometida al juicio del senado, porque para eso, por la misma constitución, cada cámara es el juez de la validez de la elección de sus miembros.

Quedaba establecido que la legislatura de Córdoba, al determinar formas de elección, había invadido atribuciones del senado.

Entró luego a considerar el carácter de irrevocable y concluída que tiene la elección del senador por Córdoba. El diploma no es necesario. Bastan los documentos de la época, las declaraciones y la versión taquigráfica. Y esos documentos los tienen todos los senadores y demuestran que el acto electoral en sí ha sido ejercido, y siéndolo corresponde al senado juzgar su validez.

El senador Olaechea y Alcorta se declaró en un todo de acuerdo con el discurso del senador González, pero que iba a votar en contra, porque lo esencial es el acta de la asamblea.

Fundó su voto en contra del proyecto el senador por Catamarca, doctor Malbrán, porque consideraba que el acto electoral no reúne las condiciones de validez necesarias para su aprobación.

Fundó también su voto en contra el senador Soto.

Puesto a votación, el proyecto fué aprobado por 13 votos contra 10. Votaron por la afirmativa los senadores del Valle Iberlucea, Estévez, Terán, Iturraspe, Rojas, Zabala, Iturbe, García, González, Mendoza, Molina, Linares y Patrón Costas.

Votaron en contra los senadores Soto, Posse, Guiñazú, Castañeda Vega, Malbrán, Irigoyen, Echagüe, Albarracín, Vidal y Olaechea y Alcorta.

El nuevo senador prestó juramento y se incorporó entre los aplausos del público.

UNA LEY QUE NO HACE FALTA

La "integridad de la raza" ha sido en estos últimos tiempos una cuestión que preocupó honda y patrióticamente a los políticos criollos. Se interesaron, también, y muy seriamente, por la integridad referida, el "alto comercio" y la "alta banca", compuestos en su mayoría por elementos oriundos de las cinco partes del globo terrestre; los hacendados del país que en el refinamiento de las razas animales, a base de variados cruces, fincan la riqueza de sus haciendas; los terratenientes argentinos que ven en el ausentismo el mejor medio de hacer prosperar sus tierras y de disfrutar los beneficios de su prosperidad; y, acaso, los maestros de esgrima, italianos, y de box, ingleses o yanquis. Escritores de bella prosa aunque de cortos alcances significaron, igualmente, que aquello constituía, hoy por hoy, el más grave y urgente problema nacional.

En el preciso momento histórico en que se implanta aquí el sufragio universal y en que, por tanto, al imponerse la política democrática impónense nuevas nociones, prácticas y costumbres políticas, la "integridad de la raza", erigida en la suprema aspiración argentina, hace que el radicalismo triunfante prefiera el "temperamento" a las ideas de gobierno; y es en obsequio a tan importante asunto que el duelo, perfectamente clasificado entre los delitos comunes, se ha convertido en una institución patriótica, y que un match de box entre celebrados profesionales extranjeros haya sido uno de los números más interesantes de la celebración del centenario de nuestra emancipación política.

La "integridad de la raza", más que la carestía de la vida y la desocupación, ha obligado a los políticos criollos a realizar sus primeros ensayos de "legislación social", y no nos equivocaríamos, seguramente, si afirmáramos que la reacción del clero internacional, entre nosotros, responde, en buena parte, a semejante desvelo étnico.

Las leyes de excepción, por ejemplo, se han hecho en salvaguardia de la raza, como asimismo ciertas iniciativas de amparo o protección obrera a base de la caridad cristiana, pero con torniquetes eficaces para evitar cualquier movimiento "exótico" que pudiera quebrar la susodicha integridad. Y la repentina exaltación patriótica de los frailes al servicio y a las órdenes del papa italiano, cuyo efecto más visible es, hasta ahora, la destrucción de una estatua de la Libertad ¿no significa, acaso, la prueba más acabada del carácter católico de la raza y no es, igualmente, un movimiento de legítima defensa en bien de la raza amenazada en su integridad por la ciencia "gringa" y atea?

Y movimientos de esta naturaleza y "legislaciones sociales" de aquella índole sucédense a favor de la "integridad de la raza".

El precepto de Alberdi "gobernar es poblar" considérase bastante peligroso en los círculos de la política criolla, y tal prevención manifiéstase en las leyes y en los distintos proyectos de ley confeccionados por los legisladores oligarcas para librar al país de la mala inmigración.

¡Oh, espíritu previsor el de los estadistas burgueses! ¿No ha de llegar el momento en que sea necesario establecer la ley de Malthus para evitar la mescolanza biológica y conservar nuestras virtudes y nuestro carácter primitivos?

El diputado ugartista señor Rodolfo Moreno (hijo) acaba de presentar un nuevo proyecto referente a la entrada y expulsión de extranjeros y de reglamentación inmigratoria. Es, en cierto modo, el proyecto del señor Moreno una reafirmación de las leyes antisociales y una repetición, con algunas ligeras variantes, de la ley de inmigración vigente.

Estamos, por cierto, de acuerdo con el diputado ugartista en cuanto a que no es conveniente la entrada al país de idiotas, imbéciles, débiles de espíritu, epilépticos, locos, pacientes de cualquier enfermedad repugnante, contagiosa o epidémica, prostitutas, caftens y mendigos, aunque también creemos que ya hay sobradas leyes y proyectos que comprenden tal restricción inmigratoria y que existe una policía sanitaria capaz de evitarnos tan mala compañía. ¿Para qué, pues, esta nueva ley?

El señor Moreno, excesivamente idealista, ha padecido en este caso de alguna fuerte ilusión óptica y, como el héroe de Cervantes, arremete contra molinos de viento. ¿Ha tenido, por ventura, noticias de que bandas de enfermos y crápulas se conjuran para invadir la Argentina?

¿Y para qué una nueva ley que impida la entrada o que autorice la expulsión del país de los extranjeros que "preconicen o profesen la destrucción violenta" de instituciones, constituciones y funcionarios públicos, cuando se bastan para ello los códigos y aun el estado de sitio y las mismas leyes de excepción?

Pero el señor Moreno va más lejos aún en defensa de la "integridad de la raza". En su proyecto prohibe la entrada al país en calidad de inmigrantes a los negros, los chinos y los indios de Africa y de Asia, juzgándolos indignos, probablemente, de mezclarse con los morenos, los mulatos y los indios de acá, pero admite que se establezcan aquí si resultan capitalistas, y admitiría, acaso, que, en tal carácter realizaran un matrimonio de gran tono.

Esta cuestión de las "razas" nos parece un prejuicio tonto, un asunto de historia antigua impropio de este siglo del radium y de la radiotelegrafía. En este país de inmigración, donde hay tantos miles de kilómetros de tierras desiertas y sin cultivar es, sencillamente, una majadería y una ridiculez.

Creemos, por el contrario, que en el cruce de las diferentes razas que pueblan la Argentina y trabajan por su engrandecimiento está el secreto del futuro pueblo argentino, vigoroso e inteligente.

Si hay una ley de inmigración necesaria, imprescindible aquí para el progreso técnico y económico del país y para la salud mental y física del pueblo, es la que han propuesto los parlamentarios socialistas prohibiendo la inmigración artificial o la creación artificial de un proletariado, por el doble procedimiento de dificultar el establecimiento de productores libres y favorecer el arribo al país de brazos serviles, instrumentos del capitalismo para mantener una explotación odiosa e inhumana.

Francamente, la ley que propone el diputado Moreno, con el patriótico propósito, tal vez, de asegurar la "integridad de la raza", es una ley que no hace falta.

LOS EMPLEADOS DE CORREO

CONTRA LOS ABUSOS DE LA SUPERIORIDAD — GESTIONES DEL DIPUTADO CUNEO — DECLARACIONES DEL DOCTOR ALDAO — LA REUNION DE ANOCHE.

Hace dos años que el P. E. se decidió a hacer economías. Desde entonces se mantienen intactos los altos sueldos y repletas de burócratas oficinas inútiles. Sin embargo, se ha despedido, suspendiendo y restringiendo para ello servicios públicos de gran utilidad, a numerosos obreros y modestos empleados.

Pero el plan de "economías" es más vasto aún. LA VANGUARDIA publicó oportunamente una larga lista de abusos que se vienen cometiendo con los empleados de la administración de correos y telégrafos, a quienes se les aplica un sistema inicuo de multas, que reduce a una suma irrisoria sus exiguos sueldos, a la vez que se les alarga la jornada.

Como estos hechos injustos han producido un hondo descontento en el personal de esa importante repartición, el diputado Cúneo, requerido por una comisión del mismo, celebró ayer una entrevista con el ministro del interior, a objeto de exponerle la situación creada con las disposiciones arbitrarias dictadas últimamente por el jefe de personal señor Carlés.

El doctor Ortiz, en vista de lo manifestado por el diputado Cúneo, prometió intervenir en el asunto, y con tal motivo, momentos después hizo concurrir a su despacho al director de correos, doctor Aldao.

Después de la entrevista abordamos a este funcionario, quien, según sus propias manifestaciones, no concede mayor trascendencia a las justas reclamaciones de sus empleados, creyendo que todo se debe a una simple malquerencia del personal para con su jefe.

Le interrogamos sobre si era cierto que los empleados estaban obligados a trabajar durante ocho horas consecutivas, contestándonos afirmativamente. Respondiendo a otra pregunta que le hiciéramos, no se mostró alarmado de que un hombre trabajara todo ese tiempo sin tomar descanso alguno. "Creo, agregó, que la actitud del señor Carlés, jefe de personal, es correcta, y que este asunto debe quedar tal como está".

El señor Aldao, director circunstancial de correos, que ocupa ese puesto "por compromiso", colocado allí ocasionalmente en las postrimerías de un gobierno, encuentra muy cómodo no tomar en serio un asunto "que le resulta molesto".

Será necesario que los propios obreros adopten las medidas del caso en salvaguardia de su salario y de su salud.

En el local de la calle Estados Unidos 1056 tuvo lugar anoche una reunión de numerosos empleados de correos y telégrafos, convocada para cambiar impresiones y coordinar ideas sobre la acción a desarrollar para oponerse al aumento del horario y prepararse a la defensa de los intereses colectivos del gremio.

El presidente informó de la entrevista que el diputado Francisco Cúneo celebrara con el ministro del interior, para informarle del justificado descontento que reina entre el personal, debido al aumento del horario y demás disposiciones arbitrarias contenidas en la circular número 68.

También dió cuenta de la conferencia que más tarde tuvo el director general de correos con el doctor Ortiz, manifestando que el primero concedía el horario de 7 horas, pero a condición de que los encargados de mesa fueran responsables de tener el trabajo al día, lo que en realidad significaría trabajar 9 y 10 horas la mayor parte de los días.

Después de hablar varios de los presentes, sobre el particular, todos los reunidos se declararon partidarios del horario de 6 horas que rigió antiguamente.

Seguidamente se nombró una comisión de propaganda encargada, entre otras cosas, de informar a la prensa de los anhelos de los empleados, consistentes en derogar las órdenes dictadas en perjuicio de los empleados sin mejorar en nada los servicios.

Prodújose luego un pequeño incidente, debido a la indiscreción del redactor de un diario de la tarde que, sin derecho alguno, se empeñaba en encauzar la discusión a su gusto. Tranquilizados los ánimos, continuó la asamblea en un ambiente sereno, tratándose diversos asuntos relacionados con el propósito de la convocatoria.

A las 12 p. m. se dió por terminada la reunión.

COMISION MUNICIPAL

La sesión de ayer

ASUNTOS TRATADOS

Con asistencia de 13 miembros presididos por el doctor Marín, reunióse ayer la comisión municipal, sancionando los siguientes asuntos:

Entrar en receso, a partir del 1o. de septiembre, hasta el 1o. de octubre próximo.

— Concédese a la sociedad "Patronato Español" el uso de una superficie de terreno hasta cinco mil metros cuadrados dentro del de propiedad municipal ubicado en las calles Balbastro y Varela, para levantar un asilo destinado a albergar inmigrantes españoles y argentinos hijos de españoles.

— Amplíase el artículo segundo de la ordenanza referente a la construcción de salas de espera por las empresas de tranvías, en la siguiente forma: "El D. E. determinará un plazo prudencial para que las empresas den cumplimiento a la presente ordenanza. Si al finalizar el plazo fijado no se hubiere dado cumplimiento a lo dispuesto por el D. E., éste procederá a la construcción de la obra ordenada, por cuenta de la empresa infractora".

—A partir de los 30 días de la promulgación de la presente ordenanza, declárase obligatorio para todo carro de carga o reparto el uso de tiros de cadena forrados en suela en la parte que roza el cuerpo del animal.

Los infractores a la anterior disposición sufrirán la multa de cuatro pesos moneda nacional o en su defecto dos días de arresto.

— Devuélvase a la sociedad "Bomberos Voluntarios de la Boca" la suma de 1.066.60 pesos pagada por concepto del impuesto correspondiente al panteón social construído en el cementerio del Oeste.

Después de aprobarse varios convenios sobre adquisición de fracciones de terrenos destinadas a ensanches de calles y formación de ochavas, levantóse la sesión, siendo las 7 p. m.

La detención de Folco Testena

CURIOSA DOCTRINA DE UN FISCAL

Continúa detenido en el departamento central de policía nuestro distinguido amigo y colega el señor Folco Testena.

La evidente mala voluntad del fiscal Figueroa ha impedido que Testena fuera ayer mismo excarcelado. Al recurso que en ese sentido entablara el doctor Carlos Rodríguez Larreta, defensor del colega procesado, el juez proveyó de conformidad, pero el fiscal apeló de inmediato, arguyendo que, por haber reiteración de delito, en virtud de ser dos los artículos escritos por Testena, no correspondía acordar la libertad bajo fianza.

La cámara no se reunió ayer para tratar el punto, ni lo hará hoy por ser feriado —, de suerte que se demorará así dos días la solución de este incidente.

La doctrina del fiscal, tan absurda que no resiste al análisis, ha motivado risueños comentarios en los círculos forenses.

Y así se ha dicho que con tal criterio, el señor Figueroa debió encontrar diez reincidencias, si dentro de cada artículo hubieran cinco párrafos que importaran desacato.

Una campaña periodística no se hace con un solo artículo. Por lo demás, las publicaciones del señor Testena se referían a un solo asunto y a las mismas personas, lo que excluye toda base de juicio para hallar reincidencia.

Esperemos que la cámara confirme la resolución del juez, desechando el recurso del fiscal, quien parece opinar que los periodistas son los únicos delincuentes que no pueden ser excarcelados.

PRO EDUCACION MORAL

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En el local de la secretaría del Ateneo Popular anoche tuvo lugar la asamblea a que oportunamente fueron citadas las personas que firmaron la proposición de constituir una liga popular de educación sexual.

El acto fué abierto por el secretario del Ateneo Popular, ciudadano José Mouchet, quien explicó el objeto de la convocatoria.

Después de un breve cambio de ideas sobre el particular, la asamblea resolvió nombrar una comisión de siete miembros encargada de proyectar la forma en que se llevará a cabo una campaña de propaganda pro educación moral, debiendo presentar el proyecto respectivo a una asamblea que se verificará oportunamente con asistencia de delegados de bibliotecas, centros de cultura y personas que independientemente se adhieran.

La referida comisión quedó constituída por las siguientes personas: doctora Alicia Moreau, señora Julia Tognoli, ciudadanos José Mouchet, Manuel Hermida, Guido A. Cartey, R. Díaz Azpeita y Vicente Vidal.

La primera reunión que celebrará esa comisión tendrá efecto en el local de la Universidad Libre, Cangallo 2545, el lunes de la próxima semana, a las 8.30 p. m.

CAMPAÑA ANTIALCOHÓLICA

CONFERENCIAS A REALIZARSE

En la reunión celebrada anoche, el Ateneo Popular resolvió realizar una agitación en favor del proyecto sobre represión del alcoholismo presentado al senado por el doctor del Valle Iberlucea.

En las conferencias a realizarse se explicarán las disposiciones del proyecto y la conveniencia de su sanción, debiendo firmarse por los concurrentes un petitorio dirigido a la cámara de senadores pidiendo el pronto y favorable despacho del proyecto.

La comisión ha preparado el siguiente programa de conferencias:

Martes 5 de septiembre — Estados Unidos 1056, diputado Antonio Zaccagnini; Jujuy 252, doctora Alicia Moreau.

Miércoles 6 — Solís 1871, doctor A. Soldano; Del Crucero 1173, doctora Alicia Moreau.

Jueves 7 — Monteagudo 90, doctor Enrique Mouchet; Martín García 455, doctor Angel Jiménez.

Viernes 8 — Canning 871, Guido A. Cartey; Pueyrredón 1772, Alberto Palcos.

Sábado 9 — Méjico 2070, diputado A. Zaccagnini; Uruguay 654, doctor Enrique Dickmann.

Lunes 11 — Montes de Oca 1769, doctor A. L. Spinetto; Alvarez Thomas 1735, José A. Mouchet.

El petitorio será presentado al senado con todas las firmas recogidas, en la sesión del 12 de septiembre.

MOVIMIENTO OBRERO

VENDEDORES DE DIARIOS

La asamblea de ayer — Mitin en la plaza pública

Como estaba anunciado, se realizó ayer tarde la asamblea convocada por la sociedad de vendedores de diarios para considerar la insólita actitud observada por el administrador de "La Nación" al no cumplir lo prometido.

El prosecretario de la organización informó a los "canillitas" reunidos de la conducta observada por el señor Caprile, resolviendo la asamblea continuar con más intensidad la campaña contra el diario.

También se acordó organizar un mitin en una plaza pública, a fin de informar al pueblo de las causas del conflicto y de las promesas no cumplidas por parte de la administración.

Hoy, a las 2 de la tarde, celebrarán nuevamente asamblea los "canillitas", en Méjico 2070.

UNION OBREROS MUNICIPALES

Asamblea y conferencia en Belgrano

La comisión de esta sociedad invita a los compañeros de la sección Belgrano a concurrir a la asamblea local y conferencia que se realizará esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Cabildo 2259.

OFICIALES PELUQUEROS

Pro cierre a las 8 de la noche y leyes obreras

Para interesar al numeroso gremio sobre tan importantes temas la sociedad oficiales peluqueros organiza una conferencia para mañana jueves, a las 9.30 p. m., en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Oradores: Braulio Roldán, José Vidama y Guillermo Pérez.

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

CONFERENCIA PUBLICA

Bajo los auspicios de la sociedad Empleados de comercio y anexos se realizará el próximo viernes, a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435.

Sobre "Jornada de 8 horas y semana inglesa" disertarán los ciudadanos Manuel González y Juan J. Oliveros.

La sociedad organizadora invita a los empleados y dependientes de comercio al acto anunciado.

Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa de la organización, en su local, Estados Unidos 2054.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

La secretaría de esta sociedad gremial y de protección mutua ha quedado instalada en la calle Chacabuco 737.

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión administrativa, en el indicado local.

OBREROS EBANISTAS

La comisión de este sindicato nos comunica que en el sorteo de la rifa, efectuado en la fiesta celebrada el sábado próximo pasado, salió premiado el número 1750, siendo poseedor de dicho número el ciudadano Israel Galkar, domiciliado en Monte Egmont 1505.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires. — La secretaría de esta sección ha quedado instalada en la calle Famatina 3325.

SOCIEDAD NACIONAL DE DEPENDIENTES DE FARMACIA

La comisión de esta sociedad presenta a consideración de la asamblea un proyecto de estatutos inspirado en el de la sociedad de auxiliares de farmacia de Madrid (España). En el proyecto de referencia se determina el objeto de la organización en la forma siguiente:

Artículo 1. Esta sociedad, fundada el 25 de diciembre de 1895 con el nombre de Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia, tiene por objeto:

1o. Procurar por todos los medios legales que estén a su disposición implantar cuantas reformas se consideren beneficiosas para la clase.

2o. Socorrer a los asociados en los casos de cesantía, huelga, vejez, enfermedad o defunción.

3o. Defender y hacer cumplir los derechos y consideraciones de sus asociados, y recabar la implantación de la carrera de los auxiliares de farmacia.

4o. Reducción de la jornada de trabajo a ocho horas.

5o. Establecer como sueldo mínimo pesos 200 y participación en los beneficios.

6o. Descanso semanal y vida externa.

7o. Esta sociedad no pertenece a ningún partido político, religión, ni reconoce distinción de raza ni nacionalidad.

EN EL F. C. CENTRAL CORDOBA

Un jefe dominado por preocupaciones estéticas

Se nos denuncia un hecho curioso que ocurre en una dependencia del F. C. C. Córdoba y que hace pensar en un caso del dominio de la patología.

Se trata de una persona que teniendo a sus órdenes un numeroso personal, lo renueva constantemente por extrañas razones de estética, sin lograr, a lo que parece, dar con las perfecciones que busca. Pues es el hecho que ese señor no tolera la presencia de un empleado "gordo", ni "flaco", ni "ñato", ni alto, ni bajo.

Diremos que se trata del jefe del departamento de confitería de esa empresa en Buenos Aires. Desde su iniciación en el cargo que ocupa, ese señor ha renovado a la casi totalidad del personal, que consta de 85 hombres, algunos de los cuales prestaban servicios desde largo tiempo.

Por los motivos indicados ese señor ha separado de sus puestos a 18 encargados, 6 peones, 1 inspector, 1 jefe de depósito, 5 empleados, 2 dactilógrafos, 8 mozos, 5 cocineros y 1 mensajero.

Como se trata de un numeroso y meritorio personal que ha perdido sus ocupaciones por motivos tan fútiles como los señalados, convendría que la superioridad iniciara una investigación a fin de reparar las injusticias cometidas y separar de su cargo a ese peligroso jefe.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Se cita a la comisión administrativa, y especialmente al compañero Bohé, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar esta noche, a las 8.30, para tratar un asunto urgente.

DE AVELLANEDA

Asamblea de obreros panaderos. — Invitando a los socios a la asamblea general que se realizará el sábado, a las 8 de la mañana, en el local social, O'Gorman 115, la sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos de esta localidad ha publicado un manifiesto, en el que se hacen también algunas atinadas consideraciones de orden gremial.

La orden del día a discutirse en la asamblea del sábado es la siguiente:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance correspondiente al mes de agosto; 3o. Tratar sobre el órgano del gremio; 4o. Inauguración de la bolsa de trabajo; 5o. Discusión de los estatutos.

DE LA PLATA

Obreros hojalateros — El próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 número 719, se reunirán los obreros hojalateros a objeto de organizarse.

Teatros y conciertos

ECOS DIVERSOS

Buenos Aires — Estrenó anoche la compañía nacional que dirige don José León Pagano el drama histórico en cuatro actos, "Rozas", de Belisario Roldán, que obtuvo la aceptación del auditorio. Nos ocuparemos de él próximamente.

Sociedad Argentina de Música de Cámara — Recordamos que hoy, a las 3, en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, se realizará la anunciada matiné organizada por esta institución. El programa está compuesto por obras de Beethoven, Leroux y Borodin y varios "lieders" de Herrmann y Gratchaninow.

Asociación de la crítica — Por indisposición de la señora María Carreras suspendióse ayer el concierto que debió realizarse en la Asociación de la Crítica. Tendrá lugar mañana, a las 5.30 de la tarde.

LIGA POPULAR CONTRA EL ALCOHOLISMO

En el local de la Universidad Libre, Cangallo 2535, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general de delegados. Quedan citados los representantes de las agrupaciones ya adheridas y los que hayan sido designados últimamente.

Información general

Administración nacional

La ley de jubilaciones de empleados. —En vista de la situación difícil en que se encuentra la caja nacional de jubilaciones y pensiones, debido a las excesivas liberalidades que se han venido acordando para favorecer aspiracioes personales, que luegon han pasado a ser de carácter general y pesar sobre el fondo social, el presidente de la república conferenció ayer con el ministro de hacienda y el presidente de la caja para resolver sobre el particular.

En la conferencia en cuestión parece se llegó a la conclusión de que es necesario derogar las leyes sancionadas posteriormente a la ley original, que han ampliado sus liberalidades sin tener en cuenta una base científica de cálculos, al extremo de constituir un peligro para el fondo social.

La investigación en la aduana. — Ayer el ministro de hacienda adelantó en rueda de periodistas algunos detalles relativos a la tarea que realiza la comisión investigadora en la aduana.

Manifestó que la susodicha comisión había comprobado en el resguardo que algunos pasajeros llegados del exterior con mucha pompa se dedican a traer consigo en calidad de equipajes numerosos artículos de lujo destinados a la venta, realizando así un verdadero contrabando. Se ha dado el caso, agregó, de una señora que traía 160 vestidos de seda como "equipaje", destinados evidentemente a la venta particular.

La comisión de avalúos. — Ayer se reunió en el ministerio de hacienda la comisión revisora de los avalúos. Resolvió designar presidente al doctor Ernesto Weigel Muñoz y sesionar el 15 del mes entrante para empezar sus tareas, ocupándose en primer término del capítulo de la tarifa que se refiere a automóviles y sus accesorios.

Renta aduanera. — La aduana de la capital recaudó durante el día de ayer la suma de pesos 345.989.97 moneda nacional.

En lo que va del corriente año la recaudación asciende a $ 67.652.010.69.

Tribunales

Fuero comercial — Garantía prendaria expedida en papel simple — Jurisprudencia de la cámara comercial — El Banco Italiano del Río de la Plata inició acción contra E. Glender y Compañía por cobro ejecutivo de pesos; el actor adjuntó el pagaré que servía de base a la ejecución, la garantía prendaria extendida en papel simple.

El juez, de acuerdo con el agente fiscal, ordenó se repusiera el documento extendido en blanco con un sello de pesos 130 y se aplicara una multa del decuplo a cada una de las partes.

Apelada esta resolución, la cámara dice: "No es el valor de los bienes dados en prenda para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, sino el importe de la obligación principal no vencida, el que debe servir de base para el pago de los impuestos de sellos, porque por disposición expresa del artículo 9 de la ley 4927, las fianzas u otras obligaciones accesorias contraídas con ese fin quedan exentas del sello si en la obligación principal se ha pagado el impuesto, como ha ocurrido en este caso (fs. 1 y certificado de fs. 4); de lo contrario se extenderán en el sello que corresponda a la obligación principal".

Por ello, y de conformidad a lo dictaminado por el señor fiscal de cámara, se revoca el auto apelado, declarándose que al documento de fs. 3 no le corresponde impuesto de papel sellado.

Quiebra decretada — El juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, actuando de secretario el doctor Martín y Herrera, declaró en estado de quiebra a solicitud de un acreedor a los comerciantes Blasco y Caballero, que estuvieron establecidos en la calle Bauness 2584.

Resultó insaculado el contador señor Racano, quien informará en la audiencia del día 20 de septiembre próximo, a las 3 p. m.

Fuero civil — Impuestos municipales —El juez en lo civil doctor Klappenbach, por la secretaría del doctor Gutiérrez, dictó sentencia en el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra la empresa del ferrocarril del Sud, por cobro de impuestos municipales, y en el que la demanda opuso, como excepciones, las de pago y falsedad e inhabilidad de título.

En su fallo manifiesta el juez que las excepciones opuestas no pueden prosperar, porque si bien es cierto que por los artículos 9 de la ley de contratos número 3344 y 8 de la número 5315, las empresas de ferrocarriles están exceptuadas del pago de todo impuesto, ya sea nacional, provincial o municipal; en el presente caso lo que se ejecuta sea nacional, provincial o municipal, les de alumbrado, barrido y limpieza, que no están comprendidos en dichas leyes.

Después de referirse a la forma en que las citadas leyes fueron discutidas en el congreso nacional, y de acuerdo con la jurisprudencia sentada por la suprema corte y cámaras civiles, el juez falla rechazando las defensas aducidas por la empresa del ferrocarril del Sud, con costas.

Accidentes del trabajo

En el interior del vaciadero municipal situado en Canning y Rivera, en momentos en que el carrero José Moreira colocaba desde el pescante de su vehículo una cadena, cayó al pavimento, por lo que sufrió contusiones en las piernas.

Fué llevado al hospital Fernández, donde quedó en observación.

Crónica del delito y hechos diversos

La leche de mala calidad. — Los inspectores de la oficina química municipal, en el local de la comisaría 40a., analizaron 768 litros de leche, de los que fueron rechazados 16 por ser de mala calidad.

— Los mismos empleados en la comisaría 16a. realizaron la misma operación a 1850 litros, de los que fueron rechazados 12.

Los crímenes del "honor" o la miseria. — En el interior de la quinta situada en avenida Alvear 2302, fué hallado el cadáver de un niño recien nacido.

La policía de la sección 17a. instruye con tal motivo un sumario.

Muerte por quemaduras. — En la madrugada de ayer, en una habitación de la casa Larrea 1381, fué hallada con quemaduras graves la ocupante de la misma Deidamia Guerrero, de 77 años de edad, a causa de habérsele incendiado las ropas de la cama.

Según manifestaron algunos vecinos, las causas del hecho se deben a una colilla de cigarrillo que encendida arrojó la nombrada, pues ésta tenía el vicio de fumar. La víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde falleció momentos después.

La comisaría de la sección 17a., hizo el correspondiente sumario y dió cuenta al juez de instrucción doctor Carlos Benítez.

Crimen brutal — En el hospital Rawson falleció ayer la mujer Bríjida Morris, quien el día anterior fué recogida por la policía de la sección 24a. debido a que presentaba síntomas de hallarse enferma.

La dirección de dicho establecimiento informó a las autoridades, cuando se hubo producido el deceso de la nombrada, que ésta había muerto a consecuencias de una fractura que presentaba en el cráneo.

Hechas algunas averiguaciones, se comprobó que en la noche del 23 del corriente, la víctima mientras transitaba por la calle Brasil en compañía de otra mujer, fueron de pronto asaltadas por dos individuos, quienes intentaron cometer con ellas repugnantes excesos. Como las atacadas se defendieron resueltamente, los atacantes tomaron a la Morris, a la que le dieron varios golpes en la cabeza.

Cometido este hecho cobarde, los autores emprendieron la fuga. Puesta en campaña la policía, dió con los criminales ayer, los que resultaron ser dos conocidos vagabundos, Eulalio Pereyra y Miguel Stropino. El primero es argentino, de 40 años de edad, y el segundo italiano, de 42 años de edad.

De lo sucedido se dió cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

La víctima era inglesa, de 50 años de edad, vagabunda, también, lo mismo que su compañera.

Noticias varias

Subcomité Saavedra. — Nombró su comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio Folcia; secretario de actas, J. M. López; tesorero, Diamante Persano; vocales, Mariano Ferrari, E. M. Raya, F. T. López y Dante Abogadro. Esta comisión se reunirá todos los martes, de 9 a 11 de la noche.

DE MONTEVIDEO

La situación política. — Nombramientos de ministros.

(Por telégrafo de nuestro corresponsal)

Montevideo, 29. — Reina intensa expectativa por los sucesos políticos. Las tentativas de unificación colorada fracasaron completamente, por desacuerdo entre ambas partes.

— Mañana será designado el ministerio. Se cree que los nombramientos recaerán en las personas que antes ocupaban los ministerios.

— Se esperan mañana novedades de importancia.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva francobritánica en el Somme y en el Mosa.—Pequeños progresos de los aliados.—Las informaciones alemanas rectificadas.—Juicios y crítica de los técnicos militares sobre la intervención de Rumania en la guerra.—Las tropas rusorumanas en la Bukovina y Besarabia meridional.—Grecia y Alemania se preparan para un posible rompimiento.—Los liberales venizelistas y el rey Constantino --Crisis ministerial alemana.—En la dieta húngara.—Violento discurso del diputado Apponyi contra la corona.—Otras informaciones.

En Francia y Bélgica

Pequeños progresos ingleses en el frente belga

LONDRES, 29. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Continúa un tiempo más bien desfavorable.

Ocupamos gradualmente por medio de pequeños ataques el terreno entre las inmediaciones occidentales de Guillemont y Guinchy.

Nos apoderamos más al norte, entre el bosque de Delvilla y el de Foureaux, de una barricada enemiga.

Progresamos aún al sudeste de Thiepval.

Bombardeamos puntos elegidos de la línea enemiga entre Neuve, Chapelle y el bosque de Grinier".

Los franceses a la ofensiva — Operaciones en las regiones de Verdún

PARIS, 29 — Apareció una nota en la que se pasa revista a las operaciones de la semana pasada en el frente general francés.

Dice la nota: "Estamos emprendiendo la ofensiva y dominamos al adversario.

No existe ningún punto donde el enemigo no se vea reducido actualmente a la defensiva.

Continúan las acciones que emprendimos, a pesar de la resistencia y reacción de los alemanes".

—

PARIS, 29 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"En la margen derecha del Mosa los franceses, audazmente conducidos, se apoderaron durante la noche de una cantidad de terreno apreciable al sudoeste del obraje de Thiaumont, tomando unos 40 prisioneros.

Los alemanes emprendieron, a las 11 de la noche, dos ataques, uno contra Fleury y otro contra las posiciones situadas cerca del camino que conduce al fuerte de Vaux. Ambos ataques fracasaron. Las pérdidas del enemigo fueron pesadas.

Hubo cañoneo intermitente en el resto del frente".

En el frente ruso

Las tropas rusas en la Bukovina y en Besarabia meridional

PARIS, 29 — "Le Petit Parisien" publica un telegrama de Bucarest, vía Roma, anunciando el envío por Rusia de tropas importantes a la Bukovina.

Señala grandes preparativos de los rusos en la Besarabia meridional, donde están construyendo cuatro puentes sobre el Danubio, en Tulcea, con objeto de establecer la unión de los rusos con los rumanos.

—

BERNA, 29 — Comunican de Zurich que los rumanos están concentrados en Jassy.

Penetraron en Transilvania al oeste de Piatra.

Se unieron a los rusos que procedían de la Bukovina.

Unión de los rusos y rumanos en los Cárpatos

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Berlín que se insinúa oficialmente que los rusos y los rumanos se han unido en los Cárpatos.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 29 — El comunicado oficial dice lo que sigue:

"Rechazamos un ataque del enemigo en la orilla oeste del Stokhod, en la región de Tobolyhelinin.

En el Cáucaso, en la línea de Kyghi, al oeste de la orilla del lago Van avanzamos cerca de Ognott, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

Rechazamos unos ataques al sur del lago de Nimreigel."

Comunicado alemán

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Berlín que se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"Frente este: En la región de los Cárpatos libramos combates con las vanguardias rusorrumanas.

Al oeste del Stokhod hubo encuentros de infantería cerca de Rudka Chervische.

Rechazamos débiles ataques moscovitas al norte del Dniester".

En los Balcanes

Violentos combates en el lago Doiran

PARIS, 29. — Se publicó el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones de los Balcanes:

"Hay desde ayer violentos combates de artillería alrededor del lago de Doiran y en las márgenes del Vardar.

Destruímos el campamento de aviación de Marzenci al oeste del lago de Doiran.

Continuamos progresando en dirección al río Ljumnica.

Los serbios continuaron ayer sus progresos en dirección a Ventrenik y rechazaron fuertes ataques de los búlgaros en la colina 1506, al norte del lago de Ostrovo y más al sur.

Los comunicados búlgaros continúan mencionando pretendidos éxitos en sus alas en dirección al mar y al sur de Koritza, al suroeste de Florina.

En realidad, los búlgaros, desde el principio de las operaciones, sólo ocuparon una porción no defendida del territorio griego, mientras al oeste del lago de Ostrovo, el ala izquierda de los serbios detuvo todos los ataques del enemigo infligiéndole pesadas pérdidas."

Preparativos de Alemania contra Grecia

LONDRES, 29 — Los diarios de ésta publican despachos de La Haya informando que Alemania hace los preparativos necesarios para tratar de contrarrestar los efectos de la eventual entrada de Grecia en la guerra, intervención que los diplomáticos consideran segura.

Los súbditos griegos empezaron ya a abandonar Alemania.

Los liberales venizelistas y el rey Constantino

LONDRES, 29 — Telegrafían de Atenas que, a raíz de la manifestación realizada anteayer, se nombró una comisión de liberales con objeto de presentar al rey Constantino las resoluciones esbozadas en el discurso del señor Eleuterio Venizelos.

Las resoluciones terminan con las siguientes frases: "Pedimos que el pueblo sea escuchado. Debemos solicitar que se adopten medidas para disminuir la ruina que nos espera."

—

PARIS, 29 — La agencia Havas publica una información de Atenas dando cuenta de que el rey Constantino se vió en la imposibilidad de recibir a la delegación de liberales formada para entrevistarse con el soberano, a iniciativa del señor Venizelos, debido a que fué nuevamente operado.

Rumania en la guerra

La nota de Rumania sobre la triple alianza — Exposición de motivos

NUEVA YORK, 29. — Comunican de Bucarest que la nota que Rumania entregó al ministro austrohúngaro en aquella capital explica que la triple alianza a la que se adhirió queda rota.

Agrega la nota: "La declaración de guerra de Italia a Austria-Hungría amenazaba los intereses y las aspiraciones de Rumania. No se realizaron las seguridades de que Austria-Hungría no encaraba ninguna conquista territorial al atacar a Serbia. Rumania se encontraba en presencia de cambio políticos y territoriales que amenazaban su porvenir. Además, los rumanos de Hungría se veían continuamente oprimidos, provocando animosidad entre Rumania y Hungría.

Rumania estaba también deseosa de poner fin a la guerra con objeto de salvaguardar los intereses de la raza y realizar la unidad nacional".

Movilización del ejército rumano

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Bucarest que el rey Fernando de Rumania ordenó la movilización general del ejército rumano.

Reina entusiasmo indescriptible.

Violentos combates entre rumanos y búlgaros

LONDRES, 29 — Los diarios publican informaciones de Bucarest dando cuenta de que continúa librándose un violento combate en la frontera rumanohúngara.

Las mismas informaciones agregan que los rumanos hacen esfuerzos para apoderarse de importantes pasos en las montañas.

Rumania y Bulgaria

PARIS, 29 — "Le Petit Journal" recibió una información de Bucarest anunciando que Bulgaria decidió no declarar la guerra a Rumania, aun en el caso de que los rusos atraviesen Rumania.

Otras noticias de la guerra

En la Dieta húngara — Violento discurso del diputado Apponyi.

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Berna que en la sesión del parlamento húngaro el conocido político conde de Apponyi pronunció anoche un violento discurso atacando enérgicamente al gobierno del conde de Karolyi.

Según la misma información el mencionado político habría acusado al estado mayor austriaco de haber traicionado la causa de Hungría emprendiendo una ofensiva insana contra Italia en vez de defender el territorio húngaro contra la invasión rusa.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 29. — El comunicado oficial de Cadorna anuncia lo siguiente:

"Ocupamos la cima del monte Cauriol, de 2495 metros de altura.

Reforzamos esa posición y capturamos unos treinta enemigos, de los cuales un oficial."

¿Renuncia del ministro alemán von Jagow?

NUEVA YORK, 29 — El "Evening World" ha recibido un telegrama de La Haya acogiendo el rumor de la dimisión del ministro de relaciones exteriores alemán, von Javow, y del subsecretario de ese departamento, Zimmermann.

Crisis ministerial alemana

NUEVA YORK, 29 — Las versiones procedentes de Berlín que daban como probable una crisis ministerial en Alemania, no se han confirmado.

Según aquellas noticias el canciller von Bethmann Hollweg había manifestado que estaba resuelto a dimitir y en el mismo sentido se expresaron el ministro y el subsecretario de relaciones exteriores, von Jagow y von Zimmermann.

Posteriormente se han recibido informes sobre el particular, de los cuales se desprende que algo de cierto hay en las versiones circulantes, pero nada se sabrá en concreto hasta que llegue a Berlín el emperador Guillermo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Ecos de la condena de Liebknecht—Disturbios en Dresden

LONDRES, 29 — Los diarios publican despachos de La Haya dando cuenta de que 85 civiles, 22 soldados y [illegible] agentes de policía resultaron muertos a raíz de un motín que ocurrió la semana pasada en Dresden, con motivo de una demostración en favor del líder socialista Liebknecht.

Se efectuaron 200 arrestos.

ESTADOS UNIDOS

Vapores noruegos hundidos

LONDRES, 29 — Los vapores noruegos "Rentería" a "Isdalen" fueron hundidos por un submarino.

INMINENCIA DE LA HUELGA FERROVIARIA

NUEVA YORK, 29 — La huelga general de ferrocarrileros es inminente. Los obreros reclaman la jornada de ocho horas. Hasta ahora ha sido imposible llegar a un acuerdo.

Ante las dos cámaras reunidas, el presidente Wilson expuso la situación y pidió al congreso se estableciera una legislación especial tratando las situaciones presente y futura.

ESPAÑA

Varias informaciones

MADRID, 29 — Telegrafían de Alicante que un submarino austriaco hundió al buque carbonero italiano [illegible] en la proximidad del cabo Palos.

Su tripulación resultó indemne.

43

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

El padrón de La Plata — Su terminación

LA PLATA, 29 — Ayer quedó terminado el padrón de esta ciudad que venía confeccionando la junta de reclamos presidida por el señor Pedro T. Sempé.

El total de inscritos alcanza a 20.407, y se descompone por secciones de la manera siguiente: 1a. sección, 3848; 2a., 3628; 3a., 6797; 4a., 2608; 5a., 1468; 6a., 1241; 7a., 817.

Los originales fueron enviados a los talleres oficiales para la impresión del respectivo registro.

Cartas de ciudadanía — El juez federal de La Plata doctor Clodomiro Zavalía se ha expedido favorablemente en los pedidos de carta de ciudadanía presentados por numerosos ciudadanos.

Estos podrán pasar por la secretaría Julián Castro, del mismo juzgado federal, sito en la diagonal 74 entre 8 y 9, La Plata, cualquier día martes, de 1 a 4 de la tarde, para retirar su carnet correspondiente.

SANTA FE

Estado sanitario — Medidas tomadas sobre el expendio de la leche — Malas condiciones higiénicas del barrio Belgrano.

ROSARIO, 29 — La intendencia municipal informa respecto de los casos producidos durante los días 26 y 27 lo siguiente. Día 26: escarlatina 23; sarampión 35 y difteria 4. Día 27: escarlatina 14; sarampión 33 y difteria 6.

—La oficina química procedió a una inspección minuciosa de la leche que se expende en esta ciudad, comprobándose la existencia de 1000 litros en malas condiciones, cuyo decomiso se realizó inmediatamente, aplicando a los vendedores la multa respectiva.

—En el barrio Belgrano, uno de los más castigados por las epidemias, las condiciones higiénicas son pésimas debido a la desidia de la intendencia. Se carece de un vacunador, existiendo más de 50 niños sin vacunar.

CORDOBA

Propaganda socialista — Las elecciones del domingo — A propósito de una conferencia — Manifestaciones de aprecio al doctor Capdevila.

CORDOBA, 29 — Con el mayor éxito realizáronse las diversas conferencias organizadas por el Partido Socialista. El nuevo Centro de General Paz verificó la conferencia anunciada el viernes 25 con la presencia de numerosas personas, que aplaudieron entusiastamente a los oradores, ciudadanos Luis Ruiz Gómez, A. Juliani Deanquín y Pedro Magallanes, quienes explicaron punto por punto nuestra plataforma electoral.

—El sábado, a las 4.30 p. m., tuvo lugar en ésta otra conferencia, en la plaza San Martín, favorita de la "alta aristocracia". Ante una concurrencia de más de mil personas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Ruiz Gómez, A. Juliani Deanquín y Miguel A. Contreras.

Ruiz Gómez habló extensamente sobre la plataforma electoral; A. Juliani Deanquín se ocupó luego del problema religioso, y dijo que, no obstante percibir la iglesia sendos millones de pesos del presupuesto nacional, provincial y comunal, trataba, además, de cerrar las bibliotecas y casas de instrucción, porque de ellas emana la luz que se irradia en el pueblo.

Después habló el ciudadano Contreras, quien hizo atinadas consideraciones sobre socialismo, patriotismo e internacionalismo. Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

—Por el campo oligárquico reina descomposición e inercia.

—Las elecciones del domingo último transcurrieron en medio de la mayor indiferencia, habiendo votado apenas el 30 por ciento de los inscritos en toda la provincia.

Entre nuestros compañeros reina mucho entusiasmo. La F. S. de Córdoba recibió noticias de los Centros del interior dando cuenta de la actividad desarrollada durante el acto electoral.

—Continúan llegando manifestaciones de aprecio y adhesión hacia el doctor Arturo Capdevila con motivo de la hermosa conferencia que pronunciara hace días en la biblioteca "Córdoba", y que le valió el ataque solapado y rastrero del clero.

En un manifiesto hecho público últimamente, más de quinientas personas han expresado al señor Capdevila la simpatía que les inspira su loable actuación en pro de las ideas progresistas.

La elección del domingo—Los amarillos

RIO CUARTO, 29 — El acto electoral del domingo transcurrió aquí en completo orden. El número de votantes fué muy reducido; se calcula que ha votado sólo el 20 por ciento de los inscritos. El Centro Socialista envió once fiscales a otras tantas mesas de las 29 que se instalaron.

Debido a la abstención demócrata los radicales enviaron fiscales sólo a aquellas mesas presididas por personas conocidas como demócratas; llegó a tal extremo la despreocupación radical ante la seguridad del triunfo, que durante el acto electoral no funcionó ningún comité de ese partido, no hubo vehículos de ninguna clase y los votantes se trasladaban a votar a pie hasta las mesas.

El local del Centro Socialista, que permaneció abierto hasta terminar el acto, fué visitado por gran número de personas que iban a retirar boletas electorales.

El ciudadano Félix Fanín comunicó por teléfono, desde Sampacho, que en ese punto también han sufragado muchos ciudadanos por el Partido Socialista.

Los amarillos queriendo demostrar una vez más su despecho y su pobreza moral han hecho circular un anónimo injurioso respecto al ciudadano Paolucci. El anónimo ha tenido la virtud de hacer recaer la condenación pública para sus autores.

EXCURSION A LA NEGRA

La excursión al frigorífico "La Negra" organizada por las bibliotecas Giner de los Ríos y Carlos Darwin, tendrá lugar hoy.

Punto de reunión: puente de Barracas, a las 9 a. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DEL LUNES

LA ESCUELA INTERMEDIA

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Publicamos a continuación íntegramente el discurso pronunciado por el diputado Dickmann, en la sesión del lunes pasado, sobre la escuela intermedia.

Dickmann. — Soy amigo de Platón, señor presidente, pero más amigo de la verdad, porque

pertenezco a un partido que tiene programa, ideas e ideales,

y que combate sistemas y régimenes y no hombres y personas.

Me honra la amistad del señor ministro de instrucción pública, y le reconozco, como bien lo calificara mi maestro y amigo, el doctor Juan B. Justo, un eminente talento conservador; pero cuanto más eminente y cuanto más conservador, más grande es nuestro contralor sobre su acción gubernamental y más profunda nuestra crítica.

Creo haber demostrado, señor presidente, en la primera parte de mi exposición, que lo elemental es lo fundamental, y que, en nuestro país, es todavía un desideratum, un ideal, enseñar a leer y escribir, sumar, restar, multiplicar y dividir, a la enorme legión de analfabetos, y que, desde la hercúlea labor del inmortal Sarmiento en materia de instrucción primaria, queda todavía mucho que hacer para completarla, para ahondarla, para intensificarla y para extenderla a todos los rincones de la república.

Quiero completar, señor presidente, esta mi primera parte de exposición. En un país de analfabetos, todo progreso es imposible; el progreso comercial, el progreso industrial y técnico, el progreso agrícola y ganadero, es imposible con una masa trabajadora de analfabetos. Si se analiza cualquier campo de la actividad humana, y se considera, con tranquila conciencia,

los efectos del analfabetismo,

se llega a conclusiones aterradoras. Yo me acuerdo de hechos públicamente conocidos, que seguramente llamarán la atención de la honorable cámara. Conscriptos llegados del sur de la provincia de Córdoba que no saben hablar sino el piamontés; conscriptos llegados del centro de la provincia de Corrientes que no saben hablar sino el guaraní. El idioma nacional todavía no se ha generalizado a todos los habitantes del país.

¿Se imagina el señor ministro una gran ciudad de analfabetos? Si se pudiera imaginar tal fenómeno, se llegaría a la conclusión de que el progreso se paralizaría instantáneamente. Todos los oficios, todas las artes manuales, todas las ocupaciones son mucho más fecundas y productivas cuando las ejercitan hombres que saben leer y escribir.

Cuando se sale a la calle, esa gran escuela de la vida, y se contempla la cantidad innumerable de anuncios, de avisos y de carteles de reclame, se advierte que todo ello está hecho para los que saben leer y escribir. Los ferrocarriles, señor presidente, en un país de analfabetos no pueden desarrollar toda su velocidad, porque en una estación donde tiene que subir gente que no sabe leer ni escribir, hay que indicarles, hay que guiarlos y llevarlos de un lado para otro y eso hace perder mucho tiempo y hay que tener personal adecuado para esa tarea. Y aun bajo el punto de vista de la defensa nacional, un ejército de analfabetos, señores diputados, afirmo que es un ejército derrotado. De dos ejércitos, uno que sepa leer y escribir y otro de analfabetos, de antemano se puede asegurar que el ejército de analfabetos es un ejército en derrota.

Pero no vaya a creer el señor ministro que nuestro ideal es simplemente enseñar a leer y escribir: esto es lo elemental y lo fundamental. Pero

cumpliendo al pie de la letra la ley de educación del 84, se prepara ampliamente para la vida;

y permítame la honorable cámara que lea el artículo 6 de dicha ley.

El artículo 6, dice: "El mínimum de instrucción obligatoria comprende las siguientes materias: lectura y escritura; aritmética (las cuatro primeras reglas de los números enteros y el conocimiento del sistema métrico decimal y la ley nacional de moneda, pesas y medidas); geografía particular de la república y nociones de geografía universal, historia particular de la república y nociones de historia general; idioma nacional; moral y urbanidad; nociones de higiene; nociones de ciencias matemáticas, físicas y naturales; nociones de dibujo y música vocal; gimnástico y conocimientos de la constitución nacional. Para las niñas será obligatorio, además, el conocimiento de labores de mano y nociones de economía doméstica; para los varones el conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillas, y en la campaña, nociones de agricultura y ganadería". Ese es el mínimo de la instrucción obligatoria de la ley del 84.

Si se cumpliera este artículo 6 de la ley de educación, se prepararía a nuestra infancia ampliamente para la vida con un buen caudal de nociones y conocimientos. Y preparar para la vida no significa dar a los niños menores de 14 años profesiones y oficios, sino conocimientos y nociones, aptitudes, aceptando el término del señor ministro de instrucción pública. Y este mínimo de instrucción obligatoria está distribuído en ocho años; y el señor ministro, al final de mi exposición, me interrumpió diciéndome que no era exacto que en la actualidad fueran ocho años y que él los redujera a cuatro.

El artículo 9 de la ley de educación dice: "La enseñanza primaria se dividirá en "seis o más" agrupaciones graduales y será dada, sin alteración de grados, en escuelas infantiles, elementales y superiores, dentro del mismo establecimiento o separadamente, desde la edad de seis a catorce años". Quiere decir que en la ley del 84 el ciclo histórico de la enseñanza primaria abarca ocho años; y en el proyecto sometido por el señor ministro al senado nacional — que yo supongo con la intención de convertirlo en ley — dice: "La enseñanza que se dará en las escuelas, colegios e institutos de la nación será primaria, distribuída en cuatro años, a cuyo primer grado se ingresará después de cumplir los siete años de edad; será gratuita y obligatoria para todos los niños que no cumplieran la edad de doce años". Me parece que ante estos datos no puede caber la menor duda sobre la intención ministerial de reducir la edad escolar.

Pero la enseñanza primaria tiene, señor presidente,

otros objetos y propósitos de gran trascendencia.

Uno de sus principales y fundamentales objetos es poner al niño en contacto con la naturaleza, con la vida, con los fenómenos del mundo visible, con la belleza del universo, para despertar en la inteligencia infantil el amor a la vida, al trabajo y al progreso.

El problema de la educación técnica me parece muy bien planteado por el señor ministro.

Un pueblo alfabeto necesita completar su instrucción

y educación con la enseñanza técnica, profesional, comercial e industrial. Es un problema que lo han planteado, abordado y resuelto todos los pueblos cultos de la tierra. El mundo contemporáneo es una agrupación de naciones y de pueblos que en el actual momento económico de la historia compiten por su capacidad técnica y por la productividad de su población, y todos los gobiernos han tratado de capacitar técnicamente a su población.

El señor ministro, para apoyar su tesis de la necesidad de la enseñanza técnica y profesional, nos citaba una encuesta de la revista "Le mouvement socialiste", y la opinión favorable de los sindicalistas franceses al respecto.

Llega un poco tarde al señor ministro esta encuesta. Yo le quiero agregar algo más: todos los congresos obreros, nacionales e internacionales, han votado, como una necesidad urgente y como una de sus reivindicaciones importantes, la educación técnica y profesional del pueblo. Es una aspiración de las clases obreras de los principales países industriales, aspiración que no ha encontrado eco hasta los últimos años en las grandes organizaciones obreras inglesas. Las "Trade Unions" inglesas—mirando el asunto bajo un punto de vista exclusivamente gremial que casi siempre es incompleto — han dicho que la educación técnica de los obreros da a la clase patronal trabajadores hábiles por el mismo salario, y el aprendizaje se costea con los dineros del estado. Pero este punto de vista corporativo ha sido modificado últimamente y las "Trade Unions" también exigen y reclaman la enseñanza técnica y profesional del pueblo por el estado.

Pero veamos, señores diputados,

cómo se hace esta enseñanza técnica en el mundo,

en qué forma se la practica, porque en esto la forma es un asunto muy importante.

En un informe que tengo a la mano, publicado en los "documentos parlamentarios" del congreso francés, de fecha 20 de julio de 1915, encuentro un trabajo importantísimo de una comisión del senado de Francia, que ha sido encargada de estudiar una serie de proyectos sobre enseñanza profesional e industrial. Este informe ha sido escrito en plena guerra. Es un documento admirable por su serenidad y por su objetividad: en pleno desastre, en plena hecatombe, la comisión del senado de Francia estudia la cuestión que le ha sido encomendada, sin una sola palabra de rencor para su enemigo tradicional, refiriéndose especialmente a lo que se ha hecho en Alemania en materia de enseñanza técnica.

Como se trata de un documento reciente, de gran actualidad, sobre el asunto en debate, me permitirá la honorable cámara que lo analice con cierta extensión.

El senado francés se ha planteado la siguiente pregunta: ¿Por qué Alemania es casi irreductible, por qué tiene tanto poder y tanta capacidad militar? Y llega a la conclusión de que no es exclusivamente resultado del militarismo, sino de la organización civil de Alemania. En una palabra, que es una guerra de industriales, de ferrocarriles, de obreros técnicos, desarrollada en su máxima capacidad. Y por estas fundamentales razones, la comisión ha estudiado la enseñanza técnica y profesional en Alemania con preferencia.

No voy a seguir "in extenso" el informe; he hecho un resumen del informe sobre lo que se hace en Alemania y que sirve ahora de modelo en esta materia a todas las naciones del mundo.

Hay en Alemania cuatro ciclos de enseñanza técnica. Las escuelas técnicas superiores, llamadas Tecknische Hochschulen, son verdaderas universidades técnicas, en oposición a las universidades clásicas de derecho, medicina, filosofía, teología y ciencias puras. Hay once universidades de esta naturaleza en Alemania, con quince mil alumnos, que preparan ingenieros, químicos y directores para la gran industria.

Vienen después las escuelas técnicas secundarias — Mittelere Fashschulen — que suman 36 establecimientos con ocho mil alumnos, donde se forma el personal administrativo para la grande y mediana industria. Para ingresar en ellas se necesita haber estado algunos años en una fábrica, y los cursos duran de uno a tres años.

Después vienen las escuelas técnicas elementales — Niedere Fashschullen —. Nó vayan a creer los señores diputados que en las escuelas técnicas elementales se enseña a niños; en Alemania la edad escolar invariablemente es de 14 años; hasta los 14 años no se enseña ningún oficio, ninguna profesión.

Las escuelas técnicas elementales suman 502 establecimientos con 34 mil alumnos, y se preparan en ellas capataces, pequeños industriales, pequeños empresarios. El aprendizaje dura de seis meses a tres años, completados por la estada en alguna fábrica; en ellas pueden ingresar obreros adultos solamente.

Luego vienen las escuelas o cursos de perfeccionamiento profesional postescolar — Gewerbliche Fortbildunschulen — que es la parte más importante. En ellas se da instrucción técnica a los obreros y sobre todo a los aprendices de ambos sexos, de 14 a 18 años. La enseñanza es obligatoria, en el sentido de obligar a los patrones, industriales y comerciantes, a dar libertad a los aprendices en las horas de trabajo, con goce de salario, para que puedan concurrir a los cursos de perfeccionamiento técnico de estas escuelas que funcionan de día.

En Alemania se había establecido antes cursos técnicos y profesionales nocturnos, pero se ha visto que no han dado resultado, porque los jóvenes de ambos sexos que trabajan durante el día, que están ocupados en un oficio o e un empleo, no pueden dedicar, con provecho, las horas nocturnas al aprendizaje, estableciendo en cambio cursos diurnos, y obligando a toda la clase patronal a dar horas libres a sus aprendices, con goce de salario, para concurrir a dichos cursos; obligación que, por otra parte, aceptó de buen grado, porque comprendió que todo aumento de capacidad técnica del obrero repercutía después en beneficio de la industria, aumentando la producción y haciendo posible más altos salarios.

A estos cursos, señores diputados, que duran seis o doce meses, han concurrido en el último año cuatrocientos mil alumnos, es decir, cerca de medio millón; los cursos tienen seis, diez y hasta doce horas semanales y se enseña principalmente dibujo, aritmética y algunas materias técnicas dedicadas especialmente para tal o cual oficio o profesión.

El gobierno central, los estados federales y los municipios han contribuído con la suma de treinta millones de marcos al sostenimiento de estas escuelas, que educan en forma postescolar a los aprendices de catorce y diez y ocho años. Lo mismo sucede en Alemania en lo que respecta a la enseñanza comercial.

En Austria Hungría, que sigue más o menos el ritmo germánico, la enseñanza técnica y profesional preferida es igualmente obligatoria. La edad escolar es también de catorce años.

Hay países donde esta clase de enseñanza no es aún obligatoria, pero tienden a serlo.

En Inglaterra hay informes y proyectos parlamentarios que si no han sido todavía convertidos en leyes es a causa de la guerra, y en ellos se aconseja implantar con carácter obligatorio la enseñanza técnica y profesional post escolar, a pesar de que en el último año han concurrido a los cursos libres de perfeccionamiento técnico, en ese país, 700.000 aprendices.

Para llegar a tal resultado el ministro de instrucción pública parece haber inspirado su reforma educacional, sobre todo, en los Estados Unidos de Norte América. Buen modelo, por cierto. Pero acuso al ministerio de haber comprendido mal el modelo y transplantado peor la reforma.

El nombre de escuela intermedia se emplea en un solo estado de Norte América, en California, donde ha sido creada hace algunos años, y donde, según las últimas noticias, ha fracasado, y debo advertir a la honorable cámara que la tal intermedia no es una escuela técnica, ni es una escuela profesional. Tal vez por eso

en las distintas definiciones que de la escuela intermedia ha dado el señor ministro hay real contradicción.

Así, por ejemplo, en su decreto del 1o. de marzo introduciendo esta reforma, el señor ministro habla de que para "llenar este propósito fundamental de perfeccionamiento de la enseñanza, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra (estas tres últimas naciones no tienen escuela intermedia), se debe establecer en la escuela intermedia, además de la preparación general que reemplace el examen de ingreso a los colegios nacionales, una enseñanza técnica y esencialmente práctica, de acuerdo con el desarrollo económico e industrial del país, en cuya capital no funciona aún con carácter oficial ninguna escuela profesional para varones en el grado de instrucción correspondiente. Afirmación no del todo exacta.

Ha querido, pues, el señor ministro, introducir la educación técnica y para ello establece la enseñanza de las siguientes materias profesionales y técnicas, y cuyo conocimiento es muy interesante. Para varones, trabajo manual en madera, dactilografía, taquigrafía, linotipía, torneado en madera y modelado en piezas de fundición, soldaduras, uniones de caños de gas y aguas corrientes, montajes de artefactos, cincelados y repujado de objetos de metal, dibujos decorativos, letreros artísticos, "vitraux d'art", papeles para paredes, etcétera, modelados, prácticas agrícolas y cultivos, según la región, práctica comercial, artes gráficas, fotografías, galvanotécnica, telegrafía y telefonía, instalaciones eléctricas, manipulaciones y otros aparatos de proyección, encuadernación artística, fabricación de jabones y velas... Eso de velas llama mucho la atención. (Risas); agrología e hidrología, según la región, destilería, canastería, primeros auxilios.

Yo me pregunto: ¿a niños, a criaturas de doce a quince años es posible enseñarles todo esto? Son oficios completos y complejos que necesitan vastos talleres, hombres capaces de enseñar, y, sobre todo, hombres capaces de aprender. Ni el ministerio de instrucción puede disponer de talleres de esta naturaleza, sobre todo con la reforma del presupuesto, donde pide para instalar las escuelas intermedias de cinco a diez mil pesos, y con esta suma afirmo que no se puede hacer nada, aparte de que los niños de doce a quince años no están en aptitud física mental para aprender absolutamente estos trabajos manuales.

Niego en absoluto capacidad a los niños, por la edad, para aprender estos oficios; y a propósito me vienen a la memoria detalles que traducen muy bien el conjunto de la obra.

Un padre que tiene varios hijos en la escuela fué llamado a una escuela intermedia para preguntarle qué materias optaba para su hija que estaba en el 5o. grado de aplicación y pasó al primer año de la escuela intermedia; y el padre, hombre inteligente y práctico, eligió inglés y contabilidad, y a la chica le enseñan francés, corte y confección! (Risas).

Un niño que yo conozco, muchacho inteligente, que ha estado en el 5o. grado de la escuela primaria — muy buena escuela, excelente, como casi todas nuestras escuelas del estado; porque hay que afirmar con toda altura y con toda honestidad: las escuelas primarias de la nación son buenas — y en esa escuela ha aprendido una cantidad de conocimientos y nociones, pasó al primer año de la escuela intermedia; conversé con el niño, y me dijo: ¡Pero en este primer año no me enseñan nada! Apenas enseñan lo que yo he aprendido en el tercer grado. Es cierto y lo he podido comprobar, pues le han hecho comprar un hermoso cuaderno para trabajos prácticos de geografía e historia. Yo he visto el cuaderno y he comprobado que a los seis o siete meses de enseñanza, sus páginas están limpias, inmaculadas. (Risas).

En los Estados Unidos se ha reformado la enseñanza secundaria, pero sin tocar para nada la enseñanza primaria.

En un trabajo sobre educación aparecido en el boletín de la unión panamericana, correspondiente al mes de mayo de 1916 — boletín costeado por todas las repúblicas americanas, inclusó la Argentina —, firmado por miss Mary Fergusson, educacionista conocida en los Estados Unidos, se dice lo siguiente: "Como el de la mayor parte de los países hispanoamericanos, el sistema de enseñanza de los Estados Unidos se divide en tres categorías: elemental, secundaria y universitaria. En todas las naciones de la América del Norte y de la América del Sur la asistencia a la escuela comienza a los seis años. El llamado período elemental abarca ocho años de estudios en los Estados Unidos, haciéndose, por lo tanto, de los seis a los catorce años, mientras que en la América latina comprende sólo seis años; es decir, hasta los doce años". Parece que ignora que en la República Argentina el período de enseñanza elemental es hasta los catorce años; pero en ello puede haber una confusión, porque en los colegios nacionales se ingresa a los doce años, y los yanquis han tomado, de seguro, esta edad como el límite de nuestra edad escolar.

Más adelante habla de la enseñanza secundaria, y de la lectura de este trabajo, que pongo a disposición de los señores diputados, se desprende que la enseñanza secundaria ha sido allí reformada más o menos en el sentido de la reforma del ex ministro Garro, estableciendo colegios de enseñanza secundaria de cuatro años, y colegios de enseñanza secundaria de seis años. Es más bien una reforma administrativa y de orden financiero, porque en ciertos lugares donde no hay muchos alumnos no conviene establecer un colegio nacional de seis años, y es más económico trasladar esos pocos alumnos o acordarles becas para que vayan a estudiar en otras partes el quinto y el sexto años.

En los Estados Unidos se han hecho colegios nacionales de dos clases:

el colegio nacional de cuatro años, "Junior high school", y el colegio nacional de seis años, "Senior high school", y se ha introducido otra reforma importante, que creo que el señor ministro ha tenido intención de introducirla también entre nosotros, en el sentido de aliviar un poco a los colegios secundarios del cargamento de materias inútiles y de establecer ciclos de materias.

En este informe, otro informe del departamento de educación de los Estados Unidos, hay una encuesta completa sabre la "Júnior high school". Esta clase de institutos docentes no es federal, sino que ha sido establecida por los distintos estados; por ejemplo: en Alabama se ha introducido a base del 7o., 8o. y 9o. años de la instrucción primaria, es decir, dejando los seis años primarios en la escuela; y la "Junior high school" ha sido organizada sobre el 7o., 8o. y 9o. años de la enseñanza primaria en casi todos los estados que la han creado, dejando siempre hasta los 14 años la enseñanza primaria. Muchas de estas escuelas son dirigidas por los directores de las escuelas primarias, según puede verse en este mismo informe.

Por otra parte, se ha establecido una serie de cursos vocacionales; y en los "Junior high school" se han establecido cursos que los norteamericanos llaman prevocacionales, ni siquiera vocacionales, porque se supone que a esta edad no se puede determinar todavía la verdadera vocación del niño.

El señor ministro, una vez implantada la escuela intermedia, dió cuenta de esta reforma al congreso, en el mensaje del presidente de la nación, leído en el mes de mayo próximo pasado ante la asamblea nacional.

Son interesantes las ideas que figuran en ese documento. Hablando de su reforma dice: "Los fines, pues, de la nueva organización son en síntesis los siguientes: Proveer, paralelamente a la cultura intelectual, de aptitudes manuales suficientes para encarar el problema de la subsistencia. Tener también en cuenta, dentro de un plan general de interés colectivo, las inclinaciones individuales y las diferencias en las aptitudes." Y más adelante agrega: "La corriente popular hacia la fecunda actividad manual, fuente directa de riqueza, no se encuentra encauzada, favorecida ni estimulada por los resultados prácticos inmediatos. Para salvar esta deficiencia y para proveer los medios rápidos y seguros en el ejercicio de la actividad práctica de la juventud, se creó la escuela intermedia, que se propone: completar la educación integral de la enseñanza primaria, proveer al educando de una aptitud manual que lo capacite para su subsistencia, y darle la instrucción necesaria para poder cursar ventajosamente el colegio nacional."

Fíjense bien los señores diputados sobre esta segunda proposición: "proveer al educando de una aptitud manual que lo capacite para su subsistencia". ¡Terminante el documento!

Pero en la definición que en su discurso contestando al señor diputado interpelante nos ha dado el señor ministro, sobre su escuela intermedia, se nota que ha sufrido un cambio en sus ideas. Dice: "La escuela intermedia, pues, no tiene por objeto ni formar los elementos dirigentes que constituyen la escuela industrial, ni los obreros hábiles y los capataces de taller que tienden a formar las escuelas de artes y oficios; pretende simplemente dar una orientación práctica bien dirigida, con los sentidos más aguzados, en forma que les permita perfeccionarse con la perspectiva de una educación fácil y una función remunerativa."

Se ve, pues, que los últimos propósitos del señor ministro no son dar capacidad técnica y manual para ganarse la subsistencia, sino para orientar a la juventud.

Pero

olvida el señor ministro que su escuela no es obligatoria,

pierde su carácter de obligatoriedad. En las escuelas primarias el quinto y

sexto grados son obligatorios, y, por lo menos, se puede esperar que un día, cuando la capacidad mental de la masa popular se eleve, concluyan por concurrir muchos niños a esta escuela, porque es obligación hacerlo, en tanto que no lo es a la escuela intermedia.

Por otra parte, la escuela intermedia ha sido sacada también de su ambiente popular y trasladada al colegio nacional, que es un ambiente distinto y más reducido y adonde el pueblo no concurre en masa. No concurren los niños al quinto, ni sexto grado, ni al cuarto, ni al tercero, ni al segundo, y aun desertan del primero, por causas generales que he analizado al principio de mi exposición, y quiero agregar este otro argumento:

El doctor Justo, en su proyecto sobre creación de escuelas del año 1913, hablaba sobre este fenómeno y decía lo siguiente: "Dada la cultura actual de la población argentina y su nivel de vida, no es posible pretender que haya una gran masa de población que aprecie los grados superiores de la instrucción primaria. Pero eso se va a modificar dejando subsistente el quinto y el sexto grados. Se puede esperar que la infancia argentina concurrirá cada vez más a estos grados".

El señor ministro, contestando al señor diputado interpelante, sostenía que no ha violado la ley del 84. Puede ser eso una ficción legal o parlamentaria, toda vez que no ha podido tocar el quinto y el sexto grados dependientes del consejo nacional de educación. Pero coloca al consejo nacional de educación en tal situación, que fatalmente tendrá que suprimir los grados quinto y sexto si perdura la creación ministerial. Y noten bien los señores diputados que el consejo nacional de educación es para la capital y territorios nacionales. A las provincias las coloca en esta disyuntiva, en este dilema: para entrar a los colegios nacionales, a las escuelas normales o a los institutos comerciales o industriales, tendrán los niños que pasar por el anillo de la escuela intermedia. Y las provincias, que en su casi totalidad tienen la obligación escolar de seis a catorce años, menos la provincia de Buenos Aires que la tiene de ocho a doce, se encontrarán en esta disyuntiva: la juventud que quiera seguir algún estudio superior, en un colegio nacional o en una escuela normal, tendrá que aceptar la reforma ministerial y fatalmente tendrá que cercenar su educación primaria. Yo me atrevería a decir que si hasta ahora ha sido fácil la entrada al colegio nacional, por la cuña que ha metido el señor ministro entre la enseñanza primaria y la secundaria, será más fácil entrar al paraíso que al colegio nacional. (Risas). Digo esto acordándome de aquella frase del evangelio según la cual es más fácil que un camello pase por una aguja, que un rico por las puertas del paraíso.

Es un verdadero anillo lo que el señor ministro ha puesto entre la enseñanza primaria y la secundaria, y el que quiera pasar a la secundaria tendrá fatalmente que atravesarlo.

Esto parecerá una paradoja en mi exposición. He sostenido que los niños entran a una edad demasiado temprana al colegio nacional. Es exacto. Pero hay que dejar cierta elasticidad a este fenómeno, y se la dará con invertir los términos de la actual disposición ministerial, con obligar a los colegios nacionales a aceptar con prioridad a los alumnos con certificado de sexto grado, en lugar de aceptar a los que dan examen de ingreso, como se hace ahora.

El mal de los colegios nacionales se puede remediar,

pues, en parte admitiendo con preferencia a los egresados de sexto grado.

No es ésta una opinión mía, es una opinión de muchos educacionistas y que hay que respetar. En una encuesta realizada bajo el ministerio del doctor Naón, sobre este asunto, diez profesores aconsejaron se mantuviera el actual procedimiento del examen de ingreso, 47 se manifestaron por el certificado de quinto grado y el examen de ingreso, y 214 catedráticos se pronunciaron por que sólo se admitiera a los egresados de sexto grado. Al decir que se admita en los colegios nacionales a los egresados de sexto grado, no digo que se establezca la edad de catorce años, porque los más capaces, los más inteligentes, pueden cursar la escuela primaria en seis años. Podría, pues, admitirse esta elacticidad para el ingreso al colegio nacional.

He demostrado que la escuela intermedia introducida por el señor ministro de instrucción pública no es técnica, no es profesional, no es comercial, no es primaria, no es secundaria. ¿Qué es, pues, la escuela intermedia inventada por el señor ministro? Yo no sabría decirlo. Más ¿qué porvenir tendrán los muchachos salidos a los 15 años de la escuela intermedia? Yo los compadezco, señores diputados: ¡se llamarán intermedios toda la vida! — (Risas).

He estudiado las otras materias de enseñanza del plan de reformas del señor ministro, y me encontré que en la escuela intermedia se enseña exactamente ¡si se enseña! lo que en el 5o. y 6o. grados, tal vez lo que se enseña en el 1er. año del colegio nacional y en algunos institutos profesionales.

El señor ministro nos ha hecho

una pintura trágica del colegio nacional,

de su crisis, de su casi fracaso, de la crisis mundial del colegio nacional. En gran parte, es exacta la crítica; pero tampoco hay que exagerar. Y nosotros, a quienes se acusa de enemigos de la cultura, o, por lo menos, de no ser muy amigos de ella, porque cada vez que se trata de dar dinero para los colegios nacionales y para la universidad invocamos la sagrada necesidad de la enseñanza primaria, tenemos el mayor interés en desvanecer tal acusación y colocar las cosas en su verdadero lugar.

Yo tengo el mejor recuerdo del colegio nacional. Es cierto que lo he cursado como alumno libre, pero sus autoridades, su rector, sus profesores me han hecho la mejor impresión en su casi totalidad. Me acuerdo de que hace veinte años me presenté una tarde al colegio nacional central. Joven llegado del campo, tosco, rudo, ignorante, analfabeto, quería llegar a la universidad, pero no sabía cómo, y me precipité al colegio nacional. Me recibió su rector de entonces, un señor ingeniero Balbín. Me contempló de arriba abajo con ojo escrutador, y llamó en seguida a su secretario, que era el doctor Luís Mitre, y le dijo: facilite a este muchacho los libros y programas para que estudie; parece que tiene ganas de estudiar. Esta fué mi mejor impresión. Estudié; recibí todas las atenciones y toda la ayuda del colegio nacional central. Más; debo declarar en este momento mi agradecimiento al entonces señor ministro de instrucción pública, el doctor Bermejo, que tal vez no tendrá memoria del hecho, que me eximió del pago de la matrícula. Lo he cursado gratis, y el recuerdo que me ha dejado el colegio nacional es que es una buena institución. Tiene defectos, y talvez graves, como todas las cosas humanas, pero no son ellos en gran parte del colegio nacional sino de fuera de él; es la política la que se ha metido en él; son los nombramientos políticos, son los profesores incapaces, que consiguen, por medio de recomendaciones, nombramientos, y que el señor ministro con tanta justicia y razón ha criticado.

Todo esto exige reforma; todo eso exige mejoramiento.

Felizmente, entre nosotros la enseñanza secundaria no es clásica

en el viejo sentido de la palabra: el latín y el griego hace tiempo que están desterrados. Talvez estuvieron mal también los colegios nacionales, en los planes de enseñanza, en los 28 planes que se han hecho en 30 años, en los programas frondosos, en los textos, en el examen oral, que sirve, no para medir la aptitud del alumno, sino el conocimiento adquirido. El estado se ha constituído en suministrador de conocimientos, y no en educador de aptitudes. Todo esto es fácil reformar.

Deseamos, señores diputados, que haya colegios de enseñanza secundaria para todos los jóvenes argentinos que quieran ingresar a ellos; pero colegios nacionales sobre otro patrón, sobre otro modelo: más sobrios y más modestos, tomando en cuenta todo lo observado y criticado; sin dejár de observar que por encima de los colegios nacionales,

por encima de las universidades, está la gran necesidad nacional: la enseñanza primaria.

En la discusión del presupuesto de año 1914, en esa histórica discusión de presupuesto que ha merecido el aplauso del señor ministro, que entonces era presidente de la comisión de presupuesto de la honorable cámara, la diputación socialista, y a moción del diputado Justo, consiguió, con cierta dificultad, que la honorable cámara votara un aumento de mil maestros, que constituyó un arranque noble, un gesto hermoso de muchos señores diputados. Sin embargo, algunos diputados arrepentidos talvez de su voto, pidieron reconsideración; pero, a pesar de ello, se aprobó los mil maestros. Pasó el proyecto al senado, y los graves padres conscriptos del senado (risas) se alarmaron ante el acto revolucionario de la honorable cámara que acababa de votar mil maestros de golpe— pero posiblemente no se atrevieron a oponerse a esta reforma tan reclamada —, y entonces un señor senador dijo: "¿Para qué vamos a votar mil maestros si no tenemos escuelas en el país?" Eso de las escuelas, en realidad, hay que tomarlo con cierto espíritu amplio. Afirmo que se puede enseñar a leer y a escribir en cualquier sitio, en un rancho, bajo un alero, bajo un ombú, en nuestro clima templado y benigno.

Pero, en fin, el honorable senado no votó los maestros porque no había escuelas. Y entonces los diputados socialistas hemos tomado muy buena nota del asunto. Al año siguiente la diputación socialista presentó un proyecto de ley para construir mil escuelas, y el señor ministro de hacienda, contestando una interpelación y refiriéndose a este proyecto, dijo: "¡pero mil escuelas piden los diputados socialistas! ¿Para qué escuelas, si no hay maestros en el país?" (Risas). En el senado dijeron: "no hay que votar maestros porque no hay escuelas"; y en la cámara de diputados un ministro ha dicho: "no hay que construir escuelas porque no hay maestros", ¡círculo vicioso que hay que romper de una vez para siempre!

Tenemos los socialistas el deseo vehemente, la aspiración más profunda de que la cultura se difunda en todos los ámbitos del país, porque creemos que la democracia debe elaborar en su propio seno sus clases dirigentes, las "élites" únicas por su inteligencia, por su capacidad, por su laboriosidad y por su alta cultura y acrisolada honestidad. Es una de las misiones más fundamentales de la democracia.

Pero, señores diputados, reconocerán ustedes conmigo que la alta cultura no es siempre patrimonio del título de doctor. Doctores conozco que ni siquiera son zapateros (risas), y zapateros conozco que son doctores — doctos — en el más alto sentido de la palabra. Conozco hombres de profesiones manuales que, robando horas a su descanso, se han hecho de una alta cultura, como aquel clásico zapatero de "Los maestros cantores" de Nuremberg, Hans Sach, poeta y filósofo, que se elevó a la cumbre de la cultura mental; y los señores diputados han de conocer conmigo muchos diplomados que ojalá suprieron su propio oficio: y no digo nada de su falta de cultura general...

Empero, no desdeñamos los socialistas a las universidades; creemos que son altos institutos docentes que es necesario estimular y ayudar, y que hay que dar facilidades a todos los hombres que quieran llegar a la cúspide de la pirámide de la enseñanza general, para que se eduquen y aprendan y puedan alcanzar las más altas posiciones del gobierno por sus propios méritos.

Pero vuelvo a nuestro "leit motiv". Toda esta tarea importante y noble no debe primar de ningún modo sobre esta otra, que es urgente e indispensable, de la instrucción primaria. Y no somos los únicos en esta tarea, señor presidente; no queremos ser los únicos, porque sería una vanidad de nuestra parte.

Otros hombres, y en otros campos, han abordado también este grave problema.

Tengo en mis manos un folleto de la liga nacional de educación que se titula "Guerra al analfabetismo" — liga que agrupa a lo más distinguido de nuestro cuerpo docente — y en él se auspicia un proyecto creando un empréstito interno de cien millones de pesos para combatir el analfabetismo. Su presidente, el distinguido ciudadano doctor Francisco A. Barroetaveña, hablando del analfabetismo, escribe este párrafo admirable cuya lectura me permitirá la honorable cámara:

"El analfabetismo no sólo es valla infranqueable a todo progreso, sino que constituye un peligro amenazante de toda barbarie, incuria y desorden: en religión, forma el fanatismo más agresivo; en política, constituye la vanguardia para los asaltos y merodeos, si anda en las rebeliones, y es la masa cruel y sanguinaria cuando sirve al poder opresivo; en lo económico, representa la más triste rutina del trabajo y de la industria, sin perjuicio de sus alzamientos terribles en las huelgas y en las agresiones contra máquinas y progresos que no comprende, y que reputa contrarios a sus intereses; en lo innovador y científico, constituye la mole inerte o criminalmente agresiva contra los revolucionarios de ideas, perturban el "statu quo" reinante; son las turbas católicas que bregaban por arrojar al Sena a Zola, mientras éste culminaba su grandeza en defensa del mártir Dreyfus; son las Cruzadas de inquisidores cristianos contra los reformadores, contra los judíos, contra los moros; son la plebe romana aclamando la barbarie del circo, que aun perdura atenuada en las corridas de toros de España; son los crímenes de multitudes desenfrenadas en Oriente, en Méjico, Ecuador y Bolivia, que masacran a prisioneros inermes, a los extranjeros, y se entregan con frecuencia al saqueo, en cualquier conmoción del orden público; son las matanzas de la "Saint Barthélemy" y del terrorismo francés revolucionario, en nombre de una religión de amor y de mansedumbre, en nombre de la libertad. ¡Hasta dónde la ignorancia y el fanatismo pervierten las ideas, las nociones de la justicia, de derecho y de caridad, convirtiendo al hombre inculto en lobo del hombre!

¡Oh! El analfabetismo es la barbarie condensada lista a difundir sus estragos en todos los puntos del horizonte; no sólo constituye el atraso más afligente de una sociedad, sino el peligro más amenazador".

Palabras elocuentes y vigorosas contra el analfabetismo, contra el cáncer social que roe las entrañas del país.

Me disculparán los señores diputados mi exposición talvez un poco extensa y quizá algo desordenada, en esta incursión en campos en que uno en realidad no puede entrar en el detalle técnico, sino que más bien debe mirar desde un punto de vista general. Excúseme la honorable cámara de haberle tomado talvez mayor tiempo del que yo mismo pensaba. El tema es vasto y el debate amplio, pero voy a terminar, señor presidente.

Hace pocas semanas concurrí

a una fiesta en una escuela primaria de la capital

donde se educan dos hijos míos: fiesta simpática, sencilla, modesta, agradable e instructiva bajo todo punto de vista; y presencié allí un espectáculo que jamás se borrará de mi memoria. Contemplando a los quinientos o seiscientos niños allí congregados he podido darme una idea exacta de lo que constituye la nueva raza argentina: rubios, morenos, blancos, algunos negritos, uno que otro mulatito, (risas), niños de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las naciones. La directora me informó que en su escuela asisten niños provenientes de diez y siete naciones, que hablan más o menos veinticinco lenguas y dialectos.

En presencia de aquel espectáculo, he comprendido y he sentido en toda su intensidad la grave preocupación de muchos hombres públicos y de muchos patriotas de verdad sobre la unidad nacional y el porvenir de la república. Ante ese cosmopolitismo invasor, que no hay que confundirlo con el internacionalismo fecundo que supone naciones constituídas y autónomas, libres, prósperas y vigorosas, ante ese cosmopolitismo disolvente y amenazador, cualquier hombre público debe preocuparse hondamente por el porvenir del país!

Pero en seguida reaccioné, señor presidente, porque pude comprobar que la escuela primaria, la escuela obligatoria, laica y gratuita, la escuela del pueblo, la escuela del estado es el gran crisol donde se funden todas las razas y todas las nacionalidades en la nueva y vigorosa raza argentina, donde todos los niños aprenden a hablar un único idioma, que constituye el vínculo, la trabazón material de las ideas y de los sentimientos de la nación argentina. Y para confirmar este hecho, aquellos quinientos niños se levantaron como uno solo a una señal de la directora y entonaron con sus dulces voces infantiles y argentinas la inmortal estrofa de nuestro himno nacional: Oid mortales el grito sagrado: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Confieso, señores diputados, que sentí una verdadera y profunda unción democrática. Mis ojos se llenaron de lágrimas, el corazón se oprimió de alegría, y reflexioné, recordando que el triple grito de libertad de nuestro himno ha sido hasta hace poco una aspiración vaga, un ideal lejano, que empieza ahora a ponerse en práctica por las nuevas fuerzas políticas y por la nueva democracia argentina, y pensaba que este grito de libertad será real, fecundo y noble el día que en el territorio argentino, desde el Chaco hasta el estrecho de Magallanes, desde la cordillera hasta el océano, no haya un solo analfabeto; cuando millones de niños en escuelas como templos y con maestros como sacerdotes entonen a una sola voz, en un solo idioma, en una sola aspiración, en un solo ideal humano y noble: ¡Oid mortales el grito sagrado!: ¡libertad política real para el pueblo, libertad económica auténtica para la clase trabajadora, laboriosa y fecunda, y libertad de conciencia para todos los hombres del mundo que quieran habitar el bendito y fecundo suelo argentino! (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Grandes aplausos en las bancas y en las galerías.)

Presidente (Demaría) — Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio.

—Se pasa a cuarto intermedio. Muchos diputados rodean y felicitan al señor diputado Dickmann.

Instrucción pública y popular

Centro Obrero del Oeste — En su local, calle Bogotá 3820, se dictarán los siguientes cursos gratuitos:

Hoy proseguirá el curso de gramática que dicta León Trevijano.

—Mañana — De 7.30 a 8.30 p. m. esperanto. De 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas. Se comentará el libro "El colectivismo y la anarquía", de Alfredo Naquet.

—Viernes. — A las 8.30 p. m. conferencia por el ciudadano Luis María López, sobre el tema "La enseñanza de "patria" en las escuelas".

—Sábado. — Asamblea general de socios.

Biblioteca "Ariel", del Centro de la 14a. — Uruguay 471 — Hoy, a las 9 p. m., quinta conferencia familiar. Tema: "¿Cuál es el A B C de la lucha de clases?". Varios oradores. Entrada libre.

Sociedad Luz — Esta institución de cultura popular realizará esta noche los siguientes cursos y conferencias:

Aritmética y contabilidad, por el profesor V. Lamesa, a las 8 p. m., y francés, por el profesor A. Ghezzi, de 9 a 10 p. m., en el local del Centro Socialista de la circunscripción 13a., Pueyrredón 1772.

Idioma nacional y redacción, por el profesor Duilio Catalano, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la circunscripción 1a., Rivadavia núm. 6777.

Química, por el profesor E. García, a las 8 p. m. Tratará el agua; agua potable; filtración; agua oxigenada: su preparación en el laboratorio y en la industria; purificación del agua por el ozono. Física, por el profesor F. Molina y Vedia, a las 9 p. m. Tratará de óptica, el microscopio, los anteojos. Estas dos conferencias se darán en el local social, Martín García 473.

Corte y confección, para mujeres obreras, por la profesora María E. Varela, a las 8 p. m. Telegrafía teórica y práctica, por el profesor A. Martínez, a las 8 p. m., en el local social, Martín García 473. Aritmética, por el profesor E. Federicci, a las 8.30 p. m., en el local Roseti 353.

La Sociedad Luz, deseando cooperar a la fiesta del árbol que se efectuará el próximo domingo, ha resuelto adherirse a los diversos actos que organiza la Sociedad Forestal Argentina e invitar a los socios alumnos y sus familias a concurrir a ellos.

Ha resuelto igualmente invitar por intermedio de LA VANGUARDIA a los centros de cultura y bibliotecas populares de esta capital y del interior a que se adhieran y concurran a esta simbólica y simpática fiesta.

Oportunamente se indicarán los puntos de reunión y horas para los actos a realizarse en esta capital.

El viernes, en el local social, el profesor D. Mieli dará una conferencia en la que tratará del árbol.

Liga Nacional de Maestros — Esta asociación del magisterio presentó una nota al presidente de la comisión de presupuesto del congreso nacional, doctor A. Echagüe, solicitando sean incluídos en el aumento del 20 o/o los maestros de la prisión nacional, que fueron olvidados.

También resolvió la C. C. pedir al consejo nacional que la inspección de escuelas militares sea formada por diplomados.

Universidad Libre — Bajo el patrocinio de esta universidad, el señor Lorenzo Briano dará hoy, a las 8.30 p. m. una conferencia sobre el tema "Higiene social", en el Centro Luz y Vida, calle Bulnes 816.

El ciudadano Jacinto J. Cuccaro continuará dictando el curso de lecturas selectas y comentadas sobre "Teoría y práctica de la historia", en Montevideo 781. El ciudadano Severino Gil sobre "Revolución religiosa", los jueves a las 8.30 p. m.

Centro Socialista Caballito Norte — Esta noche, a las 8, se inaugurará un curso de francés, a cargo del ciudadano Luis L. Caubarrere.

Comité socialista independiente Fuerza Consciente — Conferencia por el ciudadano José F. Grosso, mañana jueves, en su local social. Tema: "Socialismo y religión".

Liga de Educación Racionalista — En su local, Belgrano 2552, se dictarán los cursos que siguen:

Hoy, a las 8.30 p. m., sociología, por el doctor Antonio S. Bolla.

Viernes, de 9 a 10 p. m., se inaugurará un curso de aritmética elemental, para el cual está abierta la inscripción.

—En el local Levalle 783, Avellaneda, esta noche, de 9 a 10, redacción práctica.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223 — Este centro realizará hoy una conferencia que estará a cargo del profesor Rojas Ford, sobre "Tuberculosis", y que dará comienzo a las 8.30 p. m.

E. G.

"LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIADA"

III

Las declaraciones del Desterrado atenúan su efecto con los conceptos y consideraciones inteligentes y sensatas que no son pocas a través de la comedia, aunque no alcanzan a modificar su tendencia.

Contra el patriotismo declamador de los que nada hacen por su país sino pillerías, está también el Desterrado, y esto no es más que otra contradicción, en su apariencia de equilibrio:

"Y era el patriotismo cosa fácil, era creerse cada uno mejor que los demás, sólo porque veía las culpas de todos y con eso las suyas ya tenían disculpa... Como en corrillo de comadres se murmuraba y se reía de la graciosa habilidad que tuvo el uno para engañar al otro, cómo lucró aquél a costa del tesoro de la ciudad, cómo éste vendió la mercancía averiada y estotro burló una ley o la dictó en provecho propio... todo era ocasión de murmuraciones. Cómo nos divertíamos hasta cuando parecíamos indignados al exclamar: ¡bueno anda todo! ¡los pícaros gobiernos, los bribones campan!"

"Cuando vuestra conciencia os da la medida de vuestra insignificancia, bueno es culpar a los demás de nuestro fracaso. ¿Qué habíamos de hacer? En patria tan mezquina no vale la pena de hacer nada. ¿Quién iba a comprendernos? ¿Quién había de admirarnos? Si en vuestra vanidad creéis que habéis hecho algo grande y no sois bastante estimados, decís: ¡Lástima valer tanto en tierra que vale tan poco!"

Pero advierte pronto, aunque sin convicción, que el verdadero pueblo no consiste en los murmuradores, que hay gente que trabaja en silencio y sin reposo, la que hace la riqueza nacional:

"No eran estos hombres que me rodean, dice, eran otros hombres con sus mujeres y sus hijos, de los que no sabemos, a los que no contamos uno a uno, porque ellos son los miles; buenos para sostener las cargas de la ciudad, buenos para sufrir nuestros desmanes y nuestras injusticias".

Observación que coincide en razonamiento con el aforismo de un personaje, que pertenece a la clase de los humildes que trabajan:

"Hay mucha hambre en la ciudad. Y ya se sabe, cuando todo está más caro, los hombres están más baratos".

Al Desterrado que echa en cara al mal agitador y a los banqueros sus tráficos indignos, y que va a hablar al pueblo engañándole para azuzarle a la pelea, le oímos exclamar:

"Pero ¿tú crees que son los hombres, que es la política, que son las mismas armas lo que previene y decide las guerras? Sí, hay en toda guerra un motivo aparente que sólo engaña a los cronistas vulgares... Un pique de amor propio entre dos soberanos, un desaire a un embajador, unas leguas de territorio fronterizo disputadas... ¡Bah... Pretextos visibles, buenos para entretener la historia del día. Bajo estas causas superficiales, hay razones más hondas, de interés, de competencia, de rivalidad en comercio y manufacturas..."

Su opinión sobre el resultado de la guerra no puede ser más aplastante: "Desterrado—El vencedor creerá que se lo debe todo a sí propio y no será amigo de nadie; el vencido creerá que nadie le ayudó como debía y será enemigo de todos. Uno y otro sólo guardarán la ocasión de imponerse a los débiles: el vencedor por afirmar su triunfo, el vencido por desquitarse de su derrota".

Y ya que estamos transcribiendo para ser probatorios, hemos de hacerlo con un sabroso trozo de diálogo, entre los más fuertes banqueros de la ciudad, trozo en que se sintetiza cual es el rol que el capital desempeña en la guerra:

"Sr. Polichinela — Los genoveses son amigos nuestros. Si la guerra fuera con los venecianos sería mi ruina... Con los genoveses menos mal... yo no trato ni comercio con ellos. Pantalón —Pues mi ruina sería de cualquier modo... Que yo con todos trafico y aun mañana al amanecer habrán de zarpar por mi cuenta dos galeones abarrotados de trigo... que vendí a unos y a otros... Sr. Polichinela — Y yo que había de enviar mosquetes y pólvora a los venecianos... Pantalón — Perdonad... Esa pólvora y esos mosquetes, ¿son como lo que vendísteis al Magnífico para nuestros soldados?... Señor Polichinela — ¿Por qué lo decís? ¿No tuvisteis buena parte en las ganancias?... Pantalón — Por eso lo digo... Señor Polichinela — Esta pólvora y estos mosquetes que yo mando ahora a los venecianos, son para la guerra... Los que aquí vendimos eran... como para tiempo de paz... Ni el Magnífico nos pagó entonces como los venecianos pagan ahora... Pantalón — Sí, pero si ahora tuviéramos guerra, pensad qué había de hacerse con esas armas y esa pólvora. Sr. Polichinela — El valor de nuestros soldados lo supliría todo... Saben morir con denuedo... Y cuanto más corta fuera la resistencia... Cuando no se puede vencer... una guerra corta puede ser lucrativa... Una larga guerra y al fin la derrota sería la ruina de todos. Y como no es posible pensar en vencer... Pantalón — No puede pensarse. Sra. Polichinela — ¡Callad, callad! ¡Sería horrible!"

Y por cierto, que no le va en zaga y en sutileza a este diálogo el que sostienen los mismos personajes a propósito de la muerte de Leandro, donde muestran la degradación que a los sentimientos impuso la avaricia.

La delicadísima prosa de Benavente hace llano el camino, pero esta vez no nos hemos dejado encantar por la música de la cadencia y los golpes de asombro de las paradojas, y nos hemos detenido en las contradicciones de detalle habiéndonos repelido la tendencia de conjunto. No pudimos dejar de advertir, no obstante, la floración del finísimo ingenio dispersa entre los parlamentos, encerrando en una frase bella un bello pensamiento o apuntando una observación aguda. Rico es el diálogo de "La ciudad alegre y confiada", pero también más que nunca abusó Benavente de la paradoja, de tal manera que le sirve para un aparente equilibrio de las ideas, disimulando la desorientación.

De inspiración hermosa es el título de la comedia que se halló en libro santo, en palabras proféticas, que dicen: "Esta es la ciudad alegre que estaba confiada, la que decía en su corazón: yo y no más, ¿cómo fué su asolamiento?"

El asolamiento de la ciudad simbólica debió haber sido la obra de la indolencia y de la acidia convertidas en expresión del carácter nacional, la miseria de los que hacen la riqueza, la atrofia de los que la disfrutan, el éxodo de los humildes que sintieron sobrarles las fuerzas para rendirse a la miseria. Por este debió ser el derrumbe de la ciudad alegre y confiada y no por estar mal armada, que mejores armas son la cultura y el trabajo que los fusiles que el señor Polichinela vendió al extranjero.

La locura de Europa impide pensar serenamente a los europeos. Benavente sufrió de la confusión que envuelve a los intelectuales de allende el océano.

No se había preocupado de otra cosa que del "arte por el arte", le interesaba más la forma que la tendencia, y su espíritu crítico se encargaba de compensar lo indefinido de la orientación sembrando a lo largo del diálogo observaciones cáusticas y máximas profundas, hasta que en "Los intereses creados" unificó la sátira y definió un estado de cosas. Encontró que la fuerza y la belleza infinitas del amor podían redimir de bajezas y miserias.

Quiso atribuir ahora idéntica fuerza redentora al patriotismo. La redención está en el amor porque amar es sentirse bueno, pero en la muerte no es más que arrepentimiento tardío. Crispín para redimirse de su culpa, que es tan sólo una entre las culpas de todos, se hace matar por la gente de Publio, quien, más bajo en sus ambiciones, será gobernante peor, si cabe. Pero Publio no gobernará porque Crispín, cual Sansón en el templo, con su muerte destruye la ciudad, pues los extranjeros barrerán con todo. ¿Así se ha redimido Crispín pagando la deuda de gratitud con el asolamiento? Leandro se redime de no haber sabido amar muriendo inútilmente. El Desterrado, en cambio, que les ha lanzado al patriotismo con sus discursos, abdica de sus convicciones, incapacitado de solucionar nada, y transige con los corruptos.

El espectador, naturalmente, queda tan confundido como el propio autor ante esa mezcla de arte, prédica y política profana.

Porque Benavente esta vez no se valió de personajes ideados sino que quiso llevar a la escena, quintaesenciados, personajes conocidos de la política actual española. De ahí la inseguridad de los caracteres y lo menguado del valor subjetivo, el exceso de discurso y la falta de pasiones, aunque sobre el apasionamiento.

—

El espectador que se había encariñado con los personajes de "Los intereses creados" asiste con pena a la desilusión. Los autores no debieran tener el derecho de torcer a los personajes que hicieron conocer de una manera. Debieran quererlos como Dumas el viejo, que preguntado en una ocasión por su hijo del motivo de su extraña tristeza, confesó dolorosamente que había matado a uno de sus protagonistas.

—

La compañía Díaz de Mendoza da una interpretación débil e incolora a "La ciudad alegre y confiada". Hace preferible la lectura.

DOCTRINA SOCIALISTA

De Héctor Denis

La riqueza territorial y el derecho económico

Sismondi ha trazado en los "Nuevos Principios" un cuadro de los sistemas de explotación del suelo que históricamente se han sucedido desde la constitución de la propiedad individual. Primero ha sido cultivado por su propietario, es la explotación patriarcal del suelo; los progresos de la riqueza, del lujo y de la ociosidad la substituyeron, en todos los estados antiguos, por la explotación servil o de los esclavos. Las invasiones de los bárbaros, en el imperio romano, produjeron la adopción de diferentes sistemas que buscaban interesar a los esclavos en la vida, y un aliciente en el trabajo. A veces el dueño del suelo repartía los frutos con el cultivador, es decir, practicábase la aparcería del mediero, o sea el sistema de explotar a medias los frutos; otras el amo repartía no los frutos del trabajo, sino el trabajo mismo, obligando al cultivador a trabajarle gratuitamente un cierto número de días, como en la explotación por corbeas; o bien, renunciando a hacer trabajar por sí a los siervos, sacaba de su trabajo un alquiler, tal como en el sistema llamado de la capitación.

A tales formas contractuales, derivadas todas de la antigua servidumbre, las naciones modernas más adelantadas han substituído en general el arriendo, por el cual el propietario cede la tierra limpia, mediante una renta siempre igual, a un cultivador que la explota con sus capitales. Los efectos de estos sistemas de cultivo han sido estudiados por Sismondi más profundamente que los economistas anteriores, y sobre todo dos son los que aun hoy merecen considerarse: la explotación patriarcal así como el arriendo. Nadie ha pintado con más entusiasmo los efectos económicos, morales y políticos del hacer valer directo o del sistema patriarcal, el bienestar que asegura, las virtudes que desarrolla, los gajes de estabilidad que da al orden público. La considera la más perfecta de las formas de la explotación del suelo: "Todo contrato, escribe, todo reparto de frutos que separe el interés de la propiedad del interés de la explotación, tiende a destruir, o al menos, a disminuir el buen efecto que la sociedad esperaba de la apropiación de las tierras. La cultura patriarcal, en mejor concordancia con los fines sociales, realizará el mayor producto bruto. Estriba en ello el interés más vivo por la tierra, al par que el apego: por ella, el hombre trabajó para sus nietos más remotos porque amaba tanto su obra como a aquéllos. La considera como uno de los grandes estímulos para el perfeccionamiento de la agricultura, y como freno poderoso del principio de la población; por ella la población crece hasta alcanzar su límite natural, en tanto los progresos de la ciencia agronómica y el aumento de trabajo permitan, por la división de las heredades, la subsistencia de cada nueva familia, la población crecerá, y no ha de temerse que el propietario eduque a sus hijos para convertirlos en mendigos".

Sismondi comunicó a Stuart Mill, a quien tanto preocupara resolver, el problema de la población, su amor a la pequeña propiedad asociada al cultivo. En su libro sobre el exceso de la población y sus remedios, Thornton, armado con una rica ilustración de hechos, se constituyó en defensor de la teoría de Sismondi.

El sistema de la aparcería (del mediero) presentaba, en algunos estados como la Toscana, análogas ventajas por la misma duración indefinida de la ocupación; pero en otros se nota la inferioridad sobre el sistema de hacer valer, en que el paisano propietario se ocupaba directamente.

En ciertos estados, Nápoles, Génova, Lucca, la división de las aparcerías las libra a un loco encarecimiento, y mientras la renta neta del amo aumentaba, la renta del trabajo disminuía, y el trabajador se contentaba con una subsistencia cada vez más raquítica, sin poner coto normal a la población. Tal la inferioridad fundamental de la aparcería, que depende del amo, sobre la propiedad que es hereditaria.

El estudio de las bailías de arriendo permite a Sismondi comparar el grande con el pequeño cultivo, o mejor, el sistema de los grandes fundos con las pequeñas chacras. No es al respecto muy categórico Sismondi en su juicio, admite que uno y otro cultivo pueden llegar a extremarse, porque el interés del propietario, buscando el mayor beneficio neto, puede hacer tambalear el interés social. Algo análogo a lo ya visto, sucede también con el gran cultivo inglés a cuyo desenvolvimiento asiste. Caracteriza a éstos, la acumulación de capitales, la extensión de los cultivos, el carácter científico de la explotación, y, sobre todo, la desaparición gradual de la clase de los pequeños colonos que por sí mismos realizaban la dirección y ejecución efectiva de las labores agrícolas, y la formación de una clase de jornaleros encargados de ejecutar bajo las órdenes del colonizador todo el trabajo del cultivo, viviendo al día con el salario semanal, sin lazo alguno con la propiedad, y para quienes los cultivos se hacen cada vez más inaccesibles, y que aguijoneados por las necesidades más perentorias, al par que entregados a los riesgos de la enfermedad, los accidentes, la invalidez de la vejez, corren todos los albures de la ruina, sin conservar, al decir de Sismondi, **ninguno de los de la fortuna.** Muestra Sismondi cómo los grandes cultivadores tienen una situación más ventajosa que los pequeños frente a los consumidores, en contra de quienes mejor pueden coaligarse para encarecer los precios; frente a los obreros asalariados, a quienes pueden por su coalición imponer sus condiciones, y ante los propietarios, al fin, en sus comienzos el sistema es favorable, porque permite a los grandes colonizadores pagar mayores arrendamientos que los chacareros, a los que se substituyen, y de tal modo acrecienta la renta neta; pero más tarde favorecerá la coalición de los arrendatarios contra los propietarios. No deja de reconocer las ventajas reales de los grandes arriendos, que provistos de capitales suficientes, realizan en el cultivo economías de tiempo y de trabajo; pero nota los efectos temibles de las economías de mano de obra realizadas en los estados como Inglaterra, donde hay plétora de población por el empleo de maquinarias o la substitución del trabajo humano por el de los animales en el cultivo. El sistema extensivo arrastra consigo un encadenamiento de perturbaciones en el orden natural de las sociedades económicas, tales como la población de las campañas que se reducen en enormes proporciones, sin que su suerte mejore, la instabilidad del trabajo, el acudir incesante a la asistencia pública, y otros más, hacen exclamar a Sismondi que en la cúspide de la civilización moderna, la agricultura se acerca a ese período de corrupción de la civilización antigua, en que todas las labores del campo se hacían por esclavos.

En un capítulo muy interesante sobre las leyes que rigen el comercio de los trigos, hace notar, con poderosa elocuencia, los efectos del comercio internacional según el sistema de explotación, y la influencia que sobre la legislación aduanera ejerce el régimen agrario caracterizado a la vez por los grandes arriendos y la separación de la propiedad y del cultivo. Por una parte, los productos agrícolas, de riquezas territoriales pasan a ser riquezas comerciales, vale decir, que todos pueden ser materia de cambio. Las clases agrícolas soportan, pues, el contragolpe de todas las variaciones de los precios del trigo en el mercado internacional.

En su época, la agricultura inglesa tenía la concurrencia de los trigos de Polonia y de la Rusia meridional, donde, organizado por corbeas el cultivo, nada costaba al amo el trabajo del paisano y el precio del trigo podía llegar mucho más bajo que el costo de producción en Inglaterra y podían, por lo tanto, esos concurrentes extranjeros vender siempre más barato.

Los propietarios ingleses mantenían sus arriendos, su renta neta, y los grandes colonos se esforzaban por asegurarse un precio remunerador gracias a derechos protectores, que originaban de tal suerte un pesado monopolio odioso sobre los consumidores. Mostraba por otra parte Sismondi que la brusca supresión de los derechos sobre el trigo extranjero hubiera, sin duda, rebajado todos los arriendos a un precio infinitamente bajo, pero repercutiendo cruelmente sobre los jornaleros agrícolas, pues habríanse transformado las grandes chacras en predios de pastaje, ocupando tan sólo la décima parte de los brazos empleados en el cultivo del trigo. Tal era la instabilidad a que el régimen de cultivo extensivo practicado para asegurar un mayor producto neto, entregaba a la agricultura en la nación más adelantada. Considera que si las chacras fueran más reducidas, y el cultivo estuviese en manos de los propietarios, sin duda sufrirían los cultivadores el contragolpe de las variaciones de precios en la medida de sus ventas, pero como producirían en primer término para su propio consumo, resistirían al menos a la concurrencia extranjera y persistirían en el cultivo a pesar de las pérdidas parciales. Esta solución de Sismondi presenta interés aun en una época en que la extensión del mercado y la concurrencia ultramarina han reanimado los esfuerzos de los proteccionistas.

Mas el propietario separado del cultivo del suelo puede tener un interés totalmente distinto del interés social. La renta neta que recoge puede crecer sin que aumente el producto bruto, o bien el mismo beneficio neto puede obtenerse con más comodidad rebajando una parte del trabajo, y, en tal caso, el interés privado del propietario viene a ser opuesto al interés social.

La expulsión de los cultivadores de raza galense en Escocia, de 1811 a 1820, por la marquesa de Stafford ofreció un ejemplo notable de esta oposición de intereses.

Irlanda presenta un campo de observación más vasto. La miseria era entonces más profunda que hoy; no solamente la tendencia egoísta de las clases ricas carecía de ley que la contuviera, y habrá dejado de serlo en la mayor extensión del país por la costumbre, sino que además, la concurrencia de los pobres favorecía el incremento de la renta neta de los propietarios, a expensas de la renta de las clases que aplicaban su trabajo y su capital al suelo. La Irlanda se le presentó tal como encuestas más recientes nos la han revelado, con una necesidad absoluta de la tierra, "hunger of land", entregada a una concurrencia ilimitada para obtenerla y pujando el precio de los arriendos a la tasa más excesiva; esos arriendos, en general a voluntad, "at will", no aseguraban sino una precaria ocupación al cultivador, y no le permitían disfrutar de las mejoras que daba el suelo.

Sismondi esbozó en sus "Ensayos" un cuadro sombrío y asaz doloroso de la desolación de la campiña romana.

Muestra allí también el antagonismo del interés de los latifundistas con el interés social. Los acaparadores de la vasta campiña romana, otrora floreciente, resistían al progreso del cultivo, porque los sembradíos de trigo, que hubieran ocupado muchos brazos, sólo daría un rendimiento neto inferior al de la conversión del suelo en campos de pastaje y a la cría de majadas de ovejas. "La verdadera economía hecha por los grandes propietarios, dice, la que los enriqueció, ha sido la economía de vidas humanas, la supresión de los habitantes en todo el territorio que poseían."

Con las salvedades que ya se han apuntado anteriormente, puede decirse que los "Ensayos" de Sismondi encierran algunos proyectos de reformas a la institución de la propiedad territorial, que aun presentan el mayor interés. Ha distinguido en el derecho de la propiedad privada un elemento "social" y otro "individual". Abarca aquél, el conjunto de los derechos necesarios para asegurar el cultivo del suelo, vale decir, el mayor producto posible, la mayor cantidad de alimentos posible. Esta porción del derecho de propiedad, la sociedad nunca ha podido alienarla, porque habría sido despojarse de las "condiciones de su propia existencia", y la sociedad jamás ha podido enajenar su derecho a existir. Comprende la facultad de disfrutar del suelo en la medida de las exigencias económicas de la nación o su dominio útil.

Lo que la propiedad tiene de individual, lo que la sociedad ha podido alienar en provecho de los individuos son los productos, o el valor de los "frutos que el suelo naturalmente produce".

Llega Sismondi a romper el haz de derechos que constituyen la propiedad individual del suelo; separa un derecho al "goce perpetuo" (enfiteusis), que asegura al cultivador un "dominio útil", que deja subsistir un "dominio directo" para el propietario. Este derecho al disfrute perpetuo atribuído al cultivador parécele adecuado a garantizar el mayor producto posible, pues importa para el cultivador la propiedad perpetua del fruto de su trabajo, el goce inconmovible de todas las mejoras que al suelo aporte. Y tal es la solución que busca para resolver el problema que él mismo se plantea de ¿cómo atraer la población y el cultivo a la campiña romana? El derecho "real" de que la sociedad dispone en provecho del cultivador, coexistente con lo que Sismondi deja subsistir de la propiedad individual, inmutable, responde al fin económico del aumento de los productos, al fin moral de la supresión de la pereza o la haraganería, al progreso en el respeto de las leyes. De ese modo quiso poner fin a los grandes predios, a los "latifundios", que por veinte siglos arruinaban a Italia. Pedía la ley agraria, pero no la expoliación de los príncipes de la tierra; imponía al propietario solamente la obligación de enajenar el "dominio útil", el "goce efectivo", mediante los "rendimientos ya existentes y que el cultivador habría de pagar en adelante indefinidamente."

Sismondi propuso para Irlanda la misma solución que para la campiña romana. Quiere obligar a los "landlords" irlandeses a conceder sus tierras a los cultivadores mediante el pago de una renta perpetua.

Tampoco es ésta la única intervención de la autoridad, desde que él asigna igualmente la misión de valuar esa renta perpetua.

Quiere a cualquier precio poner término a las rentas exageradas que todavía pagaba el paisano. "Es necesario, decía, que el paisano irlandés sea alojado, vestido, alimentado, calentado, como deben serlo los buenos paisanos. Lo que reste después de ese salario necesario, solamente podrá constituir la renta."

¿Es o no interesante acercar esas vistas de Sismondi a la legislación real que se aplicó a Irlanda, por el acta de 1881? Parece que Gladstone se haya impuesto por misión introducir la idea de Sismondi en la legislación. El acta citada opera una verdadera separación entre el derecho que en la propiedad se considera individual y el derecho social.

En efecto, consagra, en armonía con el interés social, un verdadero derecho útil de propiedad al cultivador locatario sobre las mejoras aportadas al suelo por el derecho accesible a todos (free sale in land); comporta para el locatario el derecho de ocupar a perpetuidad la tierra, mientras cumpla todas sus obligaciones con el propietario actual (fixity of tenure); de esas obligaciones la más importante es la de pagar el arriendo que se establecerá de modo equitativo por una comisión especial (fair rent). Este modo de socialización parcial del suelo ha pasado inadvertido, y en esto también ha provocado controversias la posición histórica de Sismondi. En un bello estudio, Hitier sostiene que manteniendo la propiedad individual, Sismondi se separa radicalmente de los socialistas; pero si el socialismo es esencialmente una transformación de la propiedad, lo que no admite dudas, ¿cómo no se ha de ver ya siquiera en potencia, comprendida en la concepción evolutiva e histórica de Sismondi, esa transformación radical, magüer el historiador filósofo se declare incapaz de concebir una forma de propiedad totalmente distinta de la nuestra?

(Trad. para "La Vanguardia" por P. C. A.)

Política del pueblo

XXII

El cesarismo es frecuentemente consecuencia de la demagogia. Demagogo suele llamarse a un político que, sin tomar en cuenta el bien común, trata de ganarse una posición dominante sobre el pueblo, empleando medios a veces buenos, otras veces malos. El pueblo queda dueño porque en el momento que lo estima conveniente puede retirar su confianza al demagogo. Desde el instante en que éste procura dar a su influencia sobre el pueblo un carácter de permanente, independiente de la voluntad popular, la demagogia se convierte en cesarismo. Generalmente se califica de césares sólo a grandes personajes históricos, pero a menudo se encuentra al César-tipo en situaciones de menor resonancia en las comunas o en sociedades, por ejemplo.

Ningún soberano, sea éste un monarca, una oligarquía o un pueblo, domina por sí solo en toda su extensión, y se ve obligado a asesorarse y pedir pareceres a consejeros. Estos cargan con las iras de los partidos y de historiadores faltos de imparcialidad. Cuando el soberano es un monarca, los partidos radicales hablan de los consejeros como de una camarilla; siendo el pueblo el soberano, se los califica de demagogos, instigadores del mal y seductores. Esta substitución del soberano por su consejero, tan en boga en la vida política, permite el ataque indirecto, que es a la vez que eficaz muchas veces la única forma practicable de ataque, porque la fuerza relativa del atacante no da para más. La crítica y la negación se dirigen a los consejeros, porque son éstos los adversarios menos potentes y, por tanto, menos peligrosos. Es el mismo procedimiento que observa la iglesia católica cuando condena a la masonería queriendo hacerlo con la cultura y la ciencia o, en el caso contrario, cuando los librepensadores reprueban a los jesuítas debiendo hacerlo con el catolicismo. Esta prudente astucia se ha cristalizado en el constitucionalismo de nuestro siglo en la célebre fórmula: "The king can do no vorong" (El rey no puede hacer mal), fórmula que es desautorizada por los hechos a cada paso, puesto que siempre son los reyes y no los consejeros los que en última instancia son los responsables del mal hecho.

Cuando contemplamos la influencia que sobre el pueblo ejercen los demagogos, y la comparamos con la acción de las camarillas, notamos que la primera es menos nociva. La acción demagógica se desarrolla en plena publicidad y devenga para su autor una responsabilidad moral, y a veces efectiva, ante la justicia. En cambio, la camarilla actúa en secreto, y de su influencia perniciosa se da cuenta la masa del pueblo, perjudicada en la mayoría de los casos, recién después de haber pasado decenas de años. A esto se agrega que por regla general el demagogo procede de las clases inferiores, en las que la educación familiar tiende más a la formación de caracteres dóciles que resolutos, en tanto que la camarilla se compone de individuos surgidos de la clase alta, que enseña desde temprano a su descendencia vanidad y desprecio de los hombres. Aun la multitud de hombres que sin ser demagogos fueron señalados como tales por el odio de sus adversarios; desde el griego Kleon hasta Luis Blanc, Marx y Lassalle, en momentos decisivos han pecado más de timidez y retención que de atrevimiento y egoísmo de clase.

La posibilidad de que sufre menoscabo el bien público por la acción de los demagogos, no es por lo visto más grande que la de que suceda lo mismo a consecuencia de malos consejos, dados a un monarca o a una oligarquía por sus consejeros. Pero existe siempre latente el peligro para el pueblo de que los consejeros suyos aspiran a una posición de poder independiente, y se convierta de esta manera en cesarismo lo que antes no era más que demagogia. En cada estado donde la soberanía está en manos del pueblo puede temerse que se alcen con el poder supremo los hombres a quienes la confianza del pueblo invistió con su representación. Este, siempre atento, debe cuidar de que el paso de la demagogia al cesarismo sea impedido en sus comienzos.

Julio César, de cuyo apellido deriva el término "cesarismo", aprovechó cada ocasión para titularse prohombre del pueblo; procedió, sin embargo, de manera, y su vida privada era tal, que ya en los primeros años de su actuación debiera haber despertado sospechas en los partidos populares romanos. El paso de la demagogia al cesarismo lo inició cuando en el año 60 antes de J. C. estableció, en unión de Pompeyo y Craso, el primer triunvirato que independizó el poder de la voluntad popular. En este instante el pueblo debió abandonar a César; las leyes vigentes en aquella época hubieran permitido acusarlo por esta unión con los dos nombrados. Si en esta emergencia hubiera sucumbido, probablemente su fama legada a la posteridad habría sido tan detestable, como es la de su compinche y protegido Catilina.

Napoleón Primero entró en la carrera política después de haberse adueñado del poder por el golpe de estado del 18 de Brumario. Antes se limitaba a hacer demagogia militarista por medio de proclamas pomposas e informaciones bombásticas sobre sus batallas, particularmente en las campañas de Italia y Egipto. Al mismo objeto correspondían las remesas a París de obras de arte robadas por él. Con el abandono sin permiso de su ejército en el Egipto y su vuelta a Francia, dió el paso decisivo en el camino del cesarismo, y dejó de ser demagogo. Si a su vuelta hubieran estado con vida y en el poder Marat, Robespierre y Saint Just, Napoleón no hubiera llegado a París; en el mismo punto de desembarque, en Fréjus, habría sido guillotinado por deserción. Y como el juicio sobre los grandes hechos históricos a menudo depende del rango de los actores, los mismos historiadores conservadores que hoy registran horrorizados la acción de Bruto y Cassio y condenan acerbamente los diversos atentados contra la vida del cónsul y más tarde emperador Napoleón, encontrarían muy justificados estos hechos si César y Napoleón no hubieran tenido éxito en sus golpes de estado.

Pocas probabilidades de ser escuchado tiene quien exhorta al pueblo a una vigilancia perseverante en bien de sus libertades y su poder; por pequeñas ventajas pasajeras el pueblo ha aclamado a César, a Napoleón y a otros usurpadores. El pueblo se parece demasiado a un volcán, que hoy demuestra fuerzas incalculables en su erupción, para quedarse dormido luego por muchos años. Pero los verdaderos amigos del pueblo tratarán de quitarle a los estallidos de las pasiones populares su exceso de violencia y de repartir la energía malgastada en estos excesos, para que alcance para todos los días, para todas las manifestaciones en la vida de los pueblos.

Antonio MENGER.

EN MEMORIA DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

(Véase el número 3282)

Los partidarios del comunismo crítico han roto definitivamente con todas las tendencias. Han sido los sucesores y continuadores de la economía clásica. Esta es la doctrina de la estructura de la sociedad actual. Nadie puede combatir prácticamente esta estructura, nadie la puede combatir políticamente, revolucionariamente, sin darse previamente cuenta exacta de sus elementos y de sus relaciones, estudiando a fondo la doctrina que la explica. Esas formas, esos elementos y esas relaciones nacen en ciertas condiciones históricas, pero constituyen un sistema y una necesidad. ¿Cómo esperar que pueda destruirse semejante sistema por un acto de negación lógica, y cómo eliminarlo por medio de razonamientos? ¿Eliminar el pauperismo? ¡Pero si es una condición necesaria del capitalismo! ¿Dar al obrero el producto íntegro de su trabajo? Pero, ¿en qué quedaría la ganancia del capital? ¿Y dónde y cómo el dinero gastado en la compra de mercancías podría aumentar si, por medio de todas las mercancías que con él se adquieren y se cambian, no hubiese justamente una que proporcionase al que las compró más de lo que le costó? ¿Y esta mercancía no es precisamente **la fuerza de trabajo** asalariado?

El sistema económico no es un sistema de razonamientos, sino un conjunto complejo de hechos que engendran un complicado tejido de relaciones. Es cosa de locos el pretender que ese sistema de luchas, que la clase dominante ha constituído (con grandes esfuerzos, a través de los siglos, por la violencia, por la astucia, por el talento, por la ciencia, se destruya a sí mismo para favorecer la reivindicación de los pobres y hacer lugar a los razonamientos de sus abogados. ¿Cómo pedir la supresión de la miseria sin pedir al mismo tiempo la subserción de todo lo demás? Pedir a esta sociedad que cambie su derecho, que constituye su defensa, es pedir una cosa absurda. Pedir al estado de esa sociedad que cese de ser el defensor de la misma y de su derecho, es sumergirse en lo ilógico. El socialismo unilateral que, sin ser utopista, arranca de la hipótesis de que la sociedad admite "erratas" sin revolución, es decir, sin cambio fundamental en su estructura elemental, no es más que ingenuidad. La contradicción con las leyes rígidas del proceso de las cosas se muestra, en toda su evidencia, en Proudhon que, reproduciendo sin saberlo o copiando directamente a algunos socialistas ingleses unilaterales, quería detener y cambiar la historia por una definición y armado de un silogismo.

Los partidarios del comunismo crítico reconocieron a la historia el derecho de seguir su curso. La fase burguesa puede ser subrepujada, y lo será. Pero mientras exista, tendrá sus leyes. La relatividad de esa fase consiste en que se forma y se desarrolla en condiciones determinadas; pero la relatividad no es simplemente lo contrario de la necesidad, una pura apariencia, una pompa de jabón. Esas leyes pueden desaparecer, y desaparecerán por el hecho mismo del cambio de la sociedad. Pero no ceden a la sugestión arbitraria que demanda una corrección, proclama una reforma o formula un proyecto. El comunismo hace causa común con el proletariado porque en él reside la fuerza revolucionaria que destroza, sacude y disuelve la forma social actual y crea en ésta poco a poco nuevas condiciones, o, expresado con más exactitud, el hecho mismo de su movimiento nos muestra que esas condiciones nuevas están naciendo ya.

La teoría de la lucha de clase había sido ya encontrada. Se la veía aparecer en los orígenes de la burguesía, cuyos precursores intrínsecos habíanse ilustrado por la ciencia de la economía y la novedosa aparición del proletariado. La relatividad de las leyes económicas estaba descubierta, pero al mismo tiempo comprendíase su necesidad relativa. Es allí dónde se encuentra todo el método y la razón de la nueva concepción materialista de la historia. Se equivocan aquellos que al llamarla concepción materialista de la historia creen comprender todo. Esta denominación conviene más a ciertas y determinadas tentativas analíticas (1) que, considerando de un modo distinto, por una parte, las formas y categorías económicas, y por otra, por ejemplo, el derecho, la legislación, la política, las costumbres, estudian en seguida las influencias recíprocas de los diferentes aspectos de la vida abstractamente. Nuestro punto de vista es enteramente distinto. Nos encontramos en presencia de una concepción orgánica de la historia, de la unidad formada por la totalidad de la vida que tenemos en presencia de nuestro espíritu.

Es la misma economía que se resuelve en el curso del proceso social, manifestada en diversos estados morfológicos, en cada uno de los cuales aquélla es el substractum de todo lo demás. No se trata, en suma, de tomar el factor económico aislado abstractamente de todo el resto, como se lo imaginan nuestros adversarios, sino, ante todo, de concebir históricamente la economía y explicar los cambios de los demás fenómenos mediante los cambios de aquélla. En eso está contenida la respuesta a todas las críticas procedentes de todos los dominios de la docta ignorancia, sin exceptuar a los socialistas insuficientemente preparados, sentimentales o histéricos. Y así nos explicamos por qué Marx ha escrito en "El Capital" no el "primer" libro del comunismo crítico, sino el "último"

FOLLETIN 29

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

"Te escribo así, porque estoy sediento de verdad y de franqueza, porque detesto las mentiras y los convencionalismos, y porque, a estas horas, cuando la muerte nos amenaza a los dos, experimento una necesidad imperiosa de hablar con el corazón en la mano. Antes de caer víctima de la guerra, quiero expresar todo el odio que hacia la guerra siento. Si cuantos piensan como yo tuviesen el valor de proclamarlo, ¡ah! ¡qué protesta tan brillante se alzaría en día no lejano! Los ¡hurras!, que hoy acompañan a los cañones callarían ahogados por el nuevo grito que agruparía a todos los hombres que no han perdido los instintos humanitarios: ¡Guerra a la guerra!"

A las 4.30 de la madrugada.

Anoche, cuando terminé la carta anterior, me acomodé sobre un saco de paja, donde he dormido dos o tres horas. Antes de llevar la carta al correo, quiero añadirle algunas líneas. Las tropas están ya formadas, y vamos a proseguir nuestra marcha. ¡Pobres hombres! Apenas si se les ha concedido un reposo insignificante después de la sangrienta y fatigosa jornada de ayer. Acabo de terminar la inspección de la ambulancia que dejamos aquí. A muchos de los infelices heridos les prestaría de buena gana el mismo servicio que presté al caballo que se quemaba, quiero decir, que les alojaría una bala en la cabeza. Sus tormentos no terminarán más que con la muerte y ésta es siempre lenta cuando se la llama con la voz de la desesperación.

Mi caballo está ensillado. Fuerza es cerrar la carta... ¡Adiós, Marta, adiós... si vives todavía!"

* * *

Felizmente había cartas que encerraban noticias más recientes. Con posterioridad a la batalla anunciada, me había escrito Federico:

"Hemos vencido y continúo sin novedad. He aquí dos noticias felices: la primera para tu padre, la segunda para tí.... Mas ¡ay! cuántos otros no pueden compartir nuestra alegría".

En otra carta, hablaba Federico de su primo Tessow:

"Figúrate mi sorpresa cuando vi pasar, al frente de un destacamento, a Godofredo, el hijo de mi tía Cornelia. De sus ojos brotaban rayos de entusiasmo. Como se encontraba en el mismo campamento que yo, le mandé llamar a mi tienda.

—Es delicioso, primo mío — me dijo, — batirnos juntos y en defensa de la misma causa. ¿Podía yo desear suerte más venturosa? Estalla esta bendita guerra precisamente cuando acabo de obtener el empleo de teniente. Espero ganar una cruz.

—¿Y mi tía? — pregunté yo. — ¿Cómo ha tomado tu marcha?

—Como todas las madres: con lágrimas que en vano intentaba disimular para no entristecerme. Pero no vayas a creer que en su pesar no hubiese mucha dosis de orgullo; me ha despedido dándome su bendición.

—¿Qué impresión ha producido en tí el primer combate?

—¡Oh, enervante, sublime!

—Mira, es inútil que finjas, hijo mío: no habla el superior al oficial, sino el amigo al amigo, el padre al hijo.

—Pues repito lo mismo: enervante, sublime, horrible también, pero grandioso. ¿Te parece poco tener conciencia de que se cumple el más grande, el más sagrado de los deberes para con su soberano y con la patria? Ver que la muerte, ese espectro tan pavoroso de ordinario, ronda en derredor, produce una impesión completamente nueva, pero tan épica, que cree uno que sobre su cabeza se cierne la musa de la historia. Esa impresión comunica a la espada una fuerza incontrastable. Yo experimenté tal furor contra los insolentes daneses que pretenden hollar bajo sus plantas los derechos de la nación alemana, que, sin quererlo, siento una alegría feroz dando satisfacción a mi odio. Además: ¿puede concebirse algo más singular y misterioso que poder, más que poder "deber" matar y despedazar, arriesgando la vida propia, sin que por ello sea uno asesino?

Largo rato continuó Godofredo diciendo extravagancias del jaez de las copiadas, sin que yo hiciese nada para detenerle. También yo experimenté las mismas impresiones en la primera batalla en que tomé parte. "Épica", sí, la palabra es exacta. Sobre el campo de batalla, el estampido del cañón, el fulgurar de las espadas, los gritos de los combatientes, hacen que vibre en el pecho del soldado el recuerdo de los relatos homéricos con los cuales intentaron, cuando era niño, despertar en él los instintos guerreros. La singularidad, la incomprensibilidad, la extralegalidad de la situación da la sensación de otro mundo distinto, de un mundo infernal poblado de espíritus maléficos. En mí, el vértigo fué pasajero: pronto reconocí que el enervamiento bélico, lejos de ser un sentimiento sobrehumano, es un sentimiento infrahumano, un sentimiento inferior: es sencillamente el despertar de la bestialidad. Quien es capaz de enervarse hasta el extremo de sentir el placer salvaje del homicidio, quien es capaz de abrir el cráneo a un enemigo desarmado, paladea, es cierto, la "voluptuosidad del combate", pero desciende a la categoría de tigre.

Se entusiasma Godofredo hablando de que defendemos "una causa justa", como si no fueran justas todas las causas según el decir de las proclamas dirigidas a las tropas. — "Austriacos y prusianos — me ha dicho — formamos un solo pueblo, un pueblo de hermanos: lo han dejado bien probado las guerras de los Treinta Años y de los Siete Años". Y ha proseguido: "Unidos y solidarios, somos invencibles". "¿Qué opinarías, primo mío, si mañana estallase la guerra entre Prusia y Austria?" — le he dicho, — "La idea es inadmisible hoy, que corre junta y en defensa de la misma causa la sangre de los dos pueblos". "¡Inadmisible! No pronuncies jamás esa palabra, mi querido Godofredo, refiriéndote a asuntos políticos. En el campo de la historia, los odios y las alianzas son como las efemérides en el orden de los organismos vivos".

Si te escribo estos detalles, no es porque crea que puedan interesar a una pobre enferma, sino porque tengo el presentimiento de que no he de salir con vida de esta campaña, y no quiero que desciendan conmigo a la tumba mis ideas sobre la guerra. Es posible que esta carta sea leída por alguien que no seas tú, y deseo que, quienes la lean, hallen en ella mi pensamiento. No deben ocultar ni callar sus opiniones los espíritus reflexivos y humanitarios, aun cuando estas opiniones sean contrarias a la guerra y quien las sustenta sea militar. "Me he atrevido" era la divisa de Ulrico de Hutten: "He hablado" es la mía, y con la conciencia satisfecha por haberla cumplido, quiero abandonar la vida".

La última de las cartas, escrita cinco días antes, había llegado hacía cuarenta y ocho horas. ¡Qué de sucesos terribles pueden ocurrir durante cinco días de guerra! La inquietud me devoraba. ¿Por qué no había llegado noticia alguna en los dos días últimos? ¡Cuán angustiosa ansiedad produce la espera de una carta, de un telegrama! ¡Jamás un enfermo devorado por la fiebre ha suspirado tan ardientemente por un vaso de agua que mitigue su rabiosa sed! Mi enfermedad había hecho crisis favorable, a Federico le estaba reservada la alegría suprema de encontrarme, sí... ¡Siempre el mismo sí, que mataba en flor todas mis esperanzas!

Asuntos de resolución urgente obligaron a mi padre a dejarme para trasladarse a Grümitz, pero se fué llevándose la tranquilidad más absoluta con respecto a mí. Tan pronto como yo hubiese recobrado fuerzas suficientes, debía ir con mi Rodolfo a reunirme con él. No quiso dejarme mi tía María, quien prefirió hacer en compañía mía el viaje a Grümitz.

Ignorábamos por completo dónde se encontraba el regimiento de Federico, y, naturalmente, luchábamos con la imposibilidad de telegrafiarle. Mis anhelos eran telegrafiarle de hora en hora.

—Si te atormentas así — regañó mi padre al despedirse —, difícilmente evitarás una recaída. Dos días sin noticias. ¡Valiente cosa! ¿Crees que en campaña se tiene siempre a mano una administración de correos o una oficina de telégrafos, y que no tiene uno más que hacer que pasarse los días escribiendo? Los correos militares no funcionan con regularidad. Pueden pasarse muy bien quince días sin recibir noticias y sin que exista motivo racional de inquietud. Más de quince días me pasaba yo sin escribir a mi casa cuando estaba en campaña, y nadie pensaba en inquietarse como tú.

—¿Y qué sabes tú, padre mío? Yo tengo la certidumbre absoluta de que, contra lo que me aseguras, los tuyos temblaban por tí. ¿No es verdad, tía?

—Teníamos en dios más confianza que tú, hija mía: sabíamos que tu padre volvería sano y salvo, si así lo tenía dispuesto el todopoderoso.

—Y si no hubiese vuelto, todas teníais patriotismo bastante para comprender que la vida de un soldado no es nada en comparación con la grandeza de la causa que sella con su sangre. A tí te falta el patriotismo, hija mía, pero no quiero discutir contigo en estos instantes. Lo esencial es que te restablezcas pronto y que conserves bien a nuestro Rodolfo, para que en su día sea un defensor valiente de la patria.

* * *

Mi restablecimiento fué más lento de lo que se esperaba, consecuencia, a no dudar, de la prolongada falta de noticias, que impidió la desaparición completa de la fiebre. Horribles pesadillas turbaban mis noches, y durante el día me acosaban visiones sombrías.

(Continuará).

grande libro de la "Economía burguesa".

* * *

En el momento en que el manifiesto fué escrito, el horizonte histórico no se extendía más allá del mundo clásico de las antigüedades germánicas apenas estudiadas y de la tradición bíblica que habíase reducido desde hacía poco tiempo a las prosaicas condiciones de la historia profana. Nuestro horizonte histórico es ahora enteramente distinto, porque remonta a las antigüedades arianas, a la muy antigua formación del Egipto y de la Mesopotamia, las cuales preceden a todas las tradiciones semíticas. Y remonta aún a épocas más antiguas, en los dominios de la prehistoria, es decir, en la historia no escrita. Morgan nos ha suministrado el conocimiento de la "sociedad antigua"; es decir, "prepolítica", y la clave para comprender cómo de allí surgieron todas las formaciones posteriores señaladas por la aparición de la monogamia, el desarrollo de la familia paternal, de la propiedad de la "gens" primero, de la propiedad familiar después, y, finalmente, la forma individual de propiedad, y por el establecimiento sucesivo de las alianzas entre "gentes", que son el origen del estado. Dichos descubrimientos pueden ser corregidos en ciertos puntos, especialmente por el estudio de las diferentes modalidades específicas, según las cuales se ha realizado en los diferentes lugares del mundo el tránsito de la barbarie a la civilización. Pero desde ahora es un hecho indiscutible que tenemos bajo nuestros ojos los rasgos generales embriogénicos del desarrollo humano, desde el comunismo primitivo a las formaciones complejas, como las de Atenas o Roma, con su constitución de ciudadanos en "clases", según "censo", que, hasta hace poco tiempo, formaban las columnas de Hércules de los estudios históricos en la tradición escrita. Las clases que el manifiesto suponía fueron en lo sucesivo consideradas en su proceso de formación, y en éste ya se reconocen las diferentes razones y causas económicas de las categorías de la ciencia económica de nuestra época burguesa. El sueño de Fourier de incluir las épocas de la civilización en la serie de un largo y vasto proceso se ha realizado. Se ha resuelto científicamente el problema del "origen de la desigualdad" entre los hombres, cuya solución ensayara Juan Jacobo con argumentos de original dialéctica, pero apoyados en un reducido número de circunstancias y hechos.

En dos puntos, "los puntos extremos para nosotros", el proceso del desarrollo humano es palmario: los orígenes de la burguesía, recientemente ilustrado por la ciencia económica, y la antigua formación de la sociedad dividida en "clases", que constituye el pasaje de la barbarie superior a la civilización (época del estado), empleando los términos de Morgan.

Todo lo que se encuentra entre esas dos épocas ha sido hasta aquí de lo que se han ocupado los cronistas y los historiadores, propiamente dichos, los juristas, los teólogos y los filósofos. Recorrer y hacer revivir todo ese dominio por la nueva concepción histórica, no es cosa fácil. Ante todo es necesario conocer la "economía" relativa a cada época (2) para explicar específicamente las clases que se desarrollan, evitando las proposiciones hipotéticas e inciertas, y guardándose de trasladar a cada una de esas épocas nuestras propias condiciones. Para esto se necesitan falanges de trabajadores. Es así, por ejemplo, que lo que el manifiesto dice respecto del primer origen de la burguesía, salida de los siervos de la edad media, poco a poco incorporada en las ciudades, no es general. Esa modalidad originaria es propia de Alemania y de otros países que reproducen el proceso. No es ni el caso de Italia, ni el de la Francia meridional, ni el de España, que son las tierras en que comenzó la primera historia de la burguesía; es decir, de la civilización moderna. En esa primera fase se encuentran todas las premisas de la sociedad capitalista, como Marx nos advirtió en una nota del primer volumen de "El Capital" (3). Esa primera fase, que adquiere su forma perfecta en las comunidades italianas, constituye la prehistoria de la acumulación capitalista que Marx ha expuesto con muchos detalles característicos en la evolución de Inglaterra. Pero me abstendré en este punto.

Los proletarios no pueden tener en vista más que el porvenir. Lo que ante todo preocupa a los socialistas científicos es el presente en que se desarrollan y maduran las condiciones del porvenir. El conocimiento del pasado sólo es útil e interesante, practicamente, en la medida en que ilumina y orienta la explicación del presente. Por el momento basta con que los partidarios del comunismo crítico hayan desde hace cincuenta años concebido los elementos de la nueva y definitiva filosofía de la historia. Muy pronto ese modo de ver se impondrá, porque habráse vuelto imposible el pensar lo contrario. Y este descubrimiento correrá la suerte del huevo de Colón. Tal vez antes de que un ejército de sabios haya hecho la aplicación de aquella concepción a la narración continua de toda la historia, los sucesos del proletariado serán tales que la época burguesa aparecerá a todos susceptible de ser sobrepujada, porque se encontrará a punto de serlo.

COMPRENDER ES EXCEDER (Hegel)

Hace cincuenta años, cuando el manifiesto convertía a los proletarios, a los desventurados que inspiran piedad, en sepultureros predestinados de la burguesía, el perímetro del cementerio debía parecer muy pequeño a la imaginación de los escritores que en la gravedad de su estilo idealista ocultaban mal su pasión intelectual.

El perímetro probable dentro de su imaginación sólo comprendía entonces a Francia e Inglaterra, apenas rozaba las fronteras de otros países, por ejemplo, las de Alemania. Hoy en día ese perímetro se nos aparece inmenso, por consecuencia de la extensión rápida y colosal de la forma de la producción burguesa, que, por contragolpe, ensanchada, generalizada, multiplica el movimiento proletario y hace inmensa la escena en que se explaya la expectativa del comunismo. El cementerio se extiende a nuestra vista. Mientras más evoca el mago las fuerzas de producción, más estimula y prepara contra él las fuerzas de rebelión.

Todos los que en el pasado fueron comunistas, ideológos, religiosos y utopistas, o profetas y apocalípticos, siempre han creído que el reinado de la justicia, de la igualdad y de la felicidad debía tener por teatro al mundo. Hoy en día el mundo está invadido por la "civilización", y por todas partes se desarrolla la sociedad que vive bajo las antítesis y dominación de clases, es decir la forma de producción burguesa. (El Japón puede servirnos de ejemplo). La coexistencia de dos naciones en un solo y mismo estado, que antiguamente el divino Platón había ya comprobado, se ha perpetuado. La tierra no será puesta de un día para otro bajo el régimen del comunismo. Cuanto más se extienden los confines del mundo burgués, tanto más numerosos son los que entran, abandonando y excediendo las formas inferiores de producción; y así la esperanza del comunismo se afirma y se precisa: sobre todo porque disminuyen en el dominio y en la lucha de la concurrencia las desviaciones de la conquista y de la colonización. La "Internacional de los Proletarios", aun embrionaria en la "Liga de los Comunistas" de hace cincuenta años, se torna interoceánica y confirma en cada primero de mayo que los proletarios del mundo entero están realmente unidos en su actividad. Los sepultureros próximos o futuros de la burguesía, sus descendientes y los nietos de sus descendientes conservarán indefinidamente el recuerdo de la fecha del manifiesto de los comunistas.

Antonio LABRIOLA.

(1) Por ejemplo, al ensayo de Th. Rogers.
(2) ¿Quién hubiera pensado, hace algunos años, en el descubrimiento y en la interpretación auténtica de un antiguo derecho babilónico?
(3) Nota 189, p. 749, 3a. edición alemana; p. 315, de la producción francesa.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Centro de propaganda de la cooperación — En el Centro de la 9a., el ciudadano Pescuma dió su conferencia sobre "Cooperación de consumos".

Hizo un ligero detalle de las instituciones económicas anteriores a la cooperación, demostrando sintéticamente la manera cómo se explotaba al pueblo en las épocas de tiranía burguesa.

Luego habló de los "pioners" de Rochdale, e historió los hechos que provocaron la fundación de la cooperativa de Rochdale.

Pasó luego a tratar el concepto del consumo y la diferencia entre el consumo en el almacén privado y el que se hace en el almacén social. Demostró cómo el almacenero queda con la parte que en la cooperativa se devuelve al socio en dividendo.

Estudió el concepto de cooperación libre y cooperación forzada, y dijo que militando en la primera no se tardaría en llegar a una completa independencia económica por parte del pueblo, mientras que con la segunda siempre quedarían subsistentes los explotadores y los explotados.

Demostró con datos estadísticos el desarrollo de la cooperación en Inglaterra, Alemania, Francia, etc., y estudió también los sistemas diferentes de dividendos, explicando las causas que obligan a la aplicación de cada sistema en los diferentes países.

Estudió largamente la cooperación argentina; citó frecuentemente a "El Hogar Obrero", que en su concepto es la cooperativa más genuinamente libre que existe en el país.

En su disertación, de cerca de una hora, el orador invitó también al auditorio a visitar los almacenes de "El Hogar Obrero" y recomendó a todos que se hicieran socios y consumidores a la vez, pues de esta manera se facilitaría mucho el mejoramiento material de las clases menesterosas.

DEPORTES

FOOTBALL

Programa de partidos a jugarse hoy

Teams, fields y horas

PRIMERA DIVISION

Boca Juniors v. F. C. Oeste — En Ministro Brin y Senguel, a las 2.45 p. m.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. Di Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y F. Crespo.

Suplente: Ramón Fernández.

Estudiantes de La Plata v. River Plate — En La Plata, a las 2.45 p. m.

River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Dolhagaray, N. Rofrano y F. Taggino. Tren de Constitución, a las 12.15.

Columbian v. Porteño — En Iriarte y Vélez Sársfield, a las 2.45 p. m.

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y A. López; M. Ginebra, P. Alessi, J. Giannetto, G. Dannaher y F. Gelmi.

Porteño: J. J. Rithner; F. Schweizer y O. Beltrame; J. Ayala, N. N. y V. Abadía; A. Pérez, E. Prieto, C. Izaguirre, M. Garat y P. Polimeni.

Estudiantil Porteño v. Atlanta—Gaona y Campichuelo, a las 2.45 p. m.

Atlanta: E. Bolinches; M. Lessa y R. Valentini; A. Chapuis, F. Denecini y M. Busso; A. Rivero, P. Valenciani, P. Gallardo, C. Votta y A. Cazenave.

Estudiantes v. Tigre — En Palermo, a las 2.45 p. m.

Tigre: E. J. Calzetta; H. Hammerer y A. Dell'Armellina; A. Ferreyra, M. Lestrade y J. Kehoe; S. Heisinger, P. Boide, A. Martín, L. Pravato y N. N.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima (L. P.) — En Avellaneda, a las 3 p. m.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; P. Garré, A. Cherro, A. Arroyuelo, A. Zavaleta y G. Galeano.

SECCION RESERVA

Columbian v. Porteño — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 12.45 p. m.

Columbian: Quintana; Viviani y Viviani; Rodríguez, Amoroso y Taffuro; Gil, Rodríguez, Tedesco, Fourquet y Cacasse.

Porteño: Vannini; E. Jaesckhe y M. Maya; E. Casas, M. Balter y A. Sein; E. Villanueva, H. Vázquez, M. Arano, E. Sein y R. Caldara.

Quilmes v. Belgrano — En Quilmes, a la 1 p. m.

Quilmes: N. N.; H. Allen y A. E. Levanti; E. Vivaldi, L. Biesterfeld y M. Levanti; J. Rodríguez, A. Fraser, R. Labourt, C. Common y G. Roswtron.

F. C. Oeste v. Boca Juniors—En Ministro Brin y Senguel, a las 12.45 p. m.

F. C. Oeste: A. Luraschi; P. Guissani y A. Chiappe; L. Giardino, J. Poggi y H. Galero; A. Fernández, A. Fernández, E. Monochessi, V. Fernández y E. Trimani.

Estudiantes v. Tigre — Se jugará en Palermo, a las 12.30 p. m.

Estudiantes: S. Moreira; M. Clew y J. C. Roffo; V. Salvagno, M. Bejo y E. García Uriburu; P. Lahitte, E. de Marinnis, A. Aicardi, E. Icosati y R. Corballeira.

TERCERA DIVISION

F. C. Oeste v. Est. de Wáshington — En Caballito, a las 2.30 p. m.

F. C. Oeste: N. N.; S. Valentoni y E. Echenagucía; J. Miranda, L. M. Blanch y A. Bonomo; J. Mezzetti, E. A. Mezzadra, V. Chiesa, M. Boldrin y J. Rodríguez Araoz.

F. C. Oeste B v. Ciudadela — En Caballito, a las 12.45 p. m.

F. C. Oeste: Beautemps; Fernández y Moltrasio; Boldrin, Parodi y Manzzella; Valentoni, Miravelli, Scurzoni, Borgonovo y Casso.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 3 de septiembre

COPA DE HONOR

Primera división — Independiente v. Boca Juniors; F. C. Oeste v. Arg. de Quilmes.

COPA DE COMPETENCIA

División intermedia — Rácing v. Sp. Barracas.

Segunda división — Estudiantes Wáshingtog v. Boca Alumni.

Cuarta división — River Plate A v. Estudiantes La Plata.

CAMPEONATO

Primera división—Columbian v. Atlanta, Huracán v. Estudiantes (La Plata); G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantes; Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima; Quilmes v. Platense; San Lorenzo v. Tigre; San Isidro v. Porteño; River Plate v. Belgrano; Rácing v. Bánfield.

División intermedia (reserva) — Columbian v. Atlanta; Huracán v. Estudiantes (La Plata); G. y Esgrima (La Plata) v. Estudiantes; Estudiantil Porteño v. G. y Esgrima; Quilmes v. Platense; San Lorenzo v. Tigre; San Isidro v. Porteño; River Plate v. Belgrano.

División intermedia — Sección A — Defensores de Belgrano v. Arg. Juniors; Palermo v. Talleres United.

Sección B — Floresta v. Burzaco; Chacabuco v. Alumni (jugarán ocho minutos).

Sección C — All Boys v. Sportivo del Norte; Martínez v. Barracas Central.

Segunda división reserva — Sección A — Def. de Belgrano v. Arg. Juniors; Palermo v. Talleres United; Sp. Villa Ballester v. Liberal Argentino.

Sección B — Vélez Sársfield v. Tigre Juniors.

Sección C — All Boys v. Sp. del Norte; Martínez v. Barracas Central.

ZONA NORTE

Segunda división — Sección A—Porteño A v. Huracán; Estudiantes v. Platense.

Tercera división — Sección A — G. y Esgrima v. Florida.

Sección B — Porteño A v. Def. de Belgrano B.

Sección C — Comercio v. Boulogne; Estudiantes B v. San Martín; Tigre Juniors v. Unión Excursionista A; Sud América A v. Florida A.

Sección D — Sportivo del Norte v. Alumni; Rádium B v. Unión; Sp. El Comercio B v. Alvear.

Cuarta división — Sección A — Martínez v. Villa Real.

Quinta división — Sección única — Palermo v. Germinal.

ZONA SUR

Segunda división — Sección A—Progresista v. Lanús A; Independiente v. Boca Juniors.

Sección B — Sportivo Lanús v. Sp. Suizo.

Sección C — Sp. Argentino v. Est. de Bernal; Juventud Libre v. Everton; Ensenada v. Federal.

Tercera división — Seción A — Boca Juniors B v. Juventud Libre, Chacabuco v. Progresista; Lanús v. Evertón; Bernal B v. Talleres United B; Bellas Artes v. Blanco y Negro; Bánfield v. Sportivo Argentino.

Sección B — Barracas Juniors v. Estudiantes Bernal; Boca Juniors A v. Juventud Libre A; Independiente v. Burzaco; San Telmo A v. Sp. Suizo.

Sección C — Talleres United A v. Arg. Bánfield; Unión y Lealtad v. F. C. Sud; San Telmo B v. Bernal A; Arg. Quilmes v. Sp. Avellaneda.

Cuarta división — Sección A — G. y Esgrima (La Plata) v. River Plate B; Sp. Suizo v. Boca Juniors.

ZONA OESTE

Segunda división — Sección única—Peñarol Ar. A v. Sp. Francés; Eureka A v. Estudiantes Wáshington B; Del Plata v. Olimpia; Centenario Arg. v. Eureka B.

Tercera división — Sección A — Floresta A v. Ciudadela A; Atlanta A v. F. C. Oeste B.

Sección B — F. C. Oeste C v. Vélez Sársfield B; Del Plata A v. Peñarol Argentino A.

Sección C — Sindical Empleados v. Triunvirato A; Sp. Barracas B v. Good Boys B.

Sección E — Arg. Juniors A v. Floresta B; Estudiantes Wáshington v. All Boys B.

Cuarta división — Sección A—Triunvirato v. Sp. Barracas.

Sección B — All Boys v. Huracán.

Quinta división — Sección única — Huracán v. Estudiantes.

VETERANOS

Porteño v. Estudiantes; Estudiantil Porteño v. Estudiantes (La Plata); Atlanta v. Arg. Quilmes; River Plate v. Rácing.



Cuadro de football del comité Luz y Vida



Comité La Lucha

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Unidos de Rondeau — Este club renovó la C. D. en la forma que sigue: presidente, Julio Piroy; vice, José Alberti; secretario, Domingo Spina; pro, José Morra; tesorero, Alfredo Eduardo; pro, Andrés Ga...

La secretaría quedó instalada en la calle ...rrone.

El team de tercera lo forman los siguientes aficionados: Pablo Jerónimo, Andrés Alberti (cap.) y Andrés Garrone; Camilo Alberti, Alfredo Eduardo e Indalecio Alvarez; Domingo Spina, Julio Piroy, Pablo Casinelli y Angel Martínez. Naciones 2157.

C. A. B. B. — Este club celebró asamblea general el día 26, renovando la C. D., que quedó así constituída: presidente, Divasto; vice, Juan Divasto; secretario, Pedro A. Acosta; tesorero, Marcelino Aval; capitán del cuadro, Juan Divasto.

C. A. B. B. v. Alsina Juniors — Este partido amistoso de quinta división se jugó el domingo pasado en Mataderos, dando principio a la 1 p. m., bajo la dirección del referee P. Vermúdez.

El triunfo correspondió al cuadro B. B. por dos goals contra cero.

El team vencedor estaba así formado: C. Segile; B. Laguna y Divasto; M. Aval, P. Acosta y A. Mazaco; L. Pérez, A. Marano, J. Divasto y S. Américo.

C. A. B. B. v. E. Argentino — En Mataderos se llevó a cabo este partido de revancha entre los cuadros arriba mencionados, venciendo el primero por tres goals a cero.

Club atlético B. B. — Este club desearía jugar partidos de quinta división el próximo domingo, en el field del aceptante. Contestar a nombre de Juan Divasto, General Urquiza 518.

Constancia y Labor v. Subcomité de Nueva Pompeya — Por el campeonato de "La Vanguardia" jugóse el domingo este partido en la calle Centenera y Zañartú, a las 2.35. El referee Miguel Crespo sirvió de juez en la brega.

En el primer tiempo Constancia y Labor jugó con viento a favor y el sol en contra, pudiendo marcar para su bando dos tantos, que fueron hechos por L. Zucalli y J. Márquez; durante este mismo tiempo el team de Subcomité de N. Pompeya y a raíz de un corner, marcó un goal, el que fué introducido por el jugador Zucalli con un golpe de cabeza. El partido, en general, fué equilibrado, peligrando en varias ocasiones las ciudadelas de ambos teams, las que no fueron vencidas más veces debido al buen juego desplegado por sus respectivas defensas.

El cuadro de Constancia y Labor estaba formado así: José Bouza; José Repalla y J. Seccondi; J. Decet, L. Zucalli y D. Márquez; F. Delpratti, J. Garibotto, J. Labat, José Romano y José Márquez.

Los jugadores de Subcomité Nueva Pompeya merecen un voto de aplauso por su buen comportamiento durante el partido.

D. F. Sarmiento v. "La Vanguardia" — Este partido por el campeonato de LA VANGUARDIA se jugó el domingo en Avellaneda, a las 3.10 p. m., a las órdenes del referee Juan Rovegno (hijo).

Estaban los teams así formados:

Sarmiento: Caramés; Ramallo y Prandoni; Campello, Rey y Braccioli; Raspanti, Trinchero, Prandoni, Prandoni y Tetes.

"La Vanguardia": Echade; Marinoni y Pagno; Catadine, López y Durán; Ochoa, Lescur, Marinoni, Desimone y Ludovico.

Pone en movimiento la ball Marinoni que hace adelantar a su línea, pero Campello se posesiona de ella y la cede a sus delanteros, que llevan un buen avance, que es detenido por la defensa contraria. Transcurrían 15 minutos cuando se produce un entrevero delante de la valla de "La Vanguardia", del cual el referee cobra un hands, que lo patea Ernesto Prandoni, pero el arquero de "La Vanguardia" detiene en buena forma.

Reiniciado el juego después de este incidente, los de Sarmiento llevan buenos avances, pero con mala suerte, pues todos los shots salen fuera. A los 20 minutos se anota el primer tanto "La Vanguardia" por intermedio de López, terminando el primer tiempo estando el score 1 a 0 a favor de "La Vanguardia".

Iniciado el segundo tiempo, el juego queda en el medio de la cancha, hasta que a los 20 minutos, en un entrevero delante de la valla de Sarmiento, Desimone hace el segundo tanto para "La Vanguardia", y a los 38 minutos Sarmiento se anota el único tanto por intermedio de Ernesto Prandoni.

Poco después el referee da por terminado el partido, estando el score así: "La Vanguardia" 2, Sarmiento 1.

"La Vanguardia" v. Independencia — Este partido se jugó en Golf, a la 1.30, el domingo pasado. Después de un reñido e interesante match, el score fué el siguiente: "La Vanguardia" 5, Independencia 0.

Keir Hardie v. Centro de la 11a. — 4 a 1 —En Núñez se jugó el domingo este partido correspondiente al campeonato de "La Vanguardia", triunfando Keir Hardie por 4 goals a 1.

El partido resultó bastante movido, notándose varias jugadas interesantes. El primer tiempo finalizó con 1 goal a favor de Keir Hardie, marcado por J. Araldi.

En el segundo tiempo, a pesar de jugar Keir Hardie con 10 hombres, logró en cierto momento dominar a su contrario, marcando en este tiempo Keir Hardie 3 goals más a su favor, hechos por Araldi 2 y A. Ceppi 1.

El Centro de la 11a. logró marcar en este tiempo 1 goal.

Luz y Vida v. Juventud S. Federico Engels — 0 a 0 — Empataron el domingo en la cancha de la Juventud de Villa del Parque dos elevens que disputan el campeonato de "La Vanguardia". Las alternativas del juego desarrolláronse en forma muy reñida.

La situación hubiera sido otra si no hubiese mediado la circunstancia de faltarle a Engels dos de sus buenos jugadores, Bertolini y Batista.

Los jugadores de Luz y Vida desplegaron en todo el tiempo una marcada actividad, desempeñándose todos en buena forma.

Los favoreció también un penal que supo rechazar el guardavalla Tripiciaro.

El cuadro de Engels lo formaban: Tripiciaro; Garay y Agesta; Ceñol, Díaz y Gambeta; Rotondaro, Faruolo, Esposito, Cavallo y Riboli.

La Aurora v. Juventud Socialista — Este partido se llevó a cabo en Rivadavia y Pavón. Por ausencia del referee oficial de acuerdo con los dos capitanes dirigió el match el ciudadano Antonio J. Scarpati, dando comienzo a la 1.30 p. m. Los cuadros estaban así compuestos:

La Aurora: L. Dall'Olio; M. Betancourt y R. Elena; C. Castellanos, P. Betancourt y J. Rossi; F. Constanzo, R. Carbone, C. Galeano, P. Niggi y J. Curatelli.

J. S. Adelante: A. Domenez, N. Díaz y H. Lurasetti; A. Jiménez, M. Pannela y E. Domínguez; R. Patiño, A. Curti, A. Limongelli, J. Canepa y L. Domínguez.

A los 10 minutos de iniciado el match La Aurora obtuvo el primer goal, por intermedio de Niggi, por un pase de Castanzo, terminando el primer tiempo sin variación.

A los 20 minutos de iniciado el segundo tiempo La Aurora obtuvo el segundo goal, por intermedio del mismo jugador. A los treinta minutos Adelante obtiene un puntapié libre, marcando el único goal para dicho cuadro, y a los 3 minutos La Aurora obtiene el tercero y último goal, marcado por Niggi.

Terminó el partido con el triunfo de La Aurora por 3 goals a 1.

Pablo Lafargue v. C. I. Internacional — Bajo las órdenes del referee Luis Pas... se jugó este partido por el campeonato de LA VANGUARDIA, en Núñez, a las 3.

El cuadro vencedor estaba así formado: Viarengo; Fornes y Romero; Devoto, Pedones y Berardi, Devoto, Viarengo, Vega y Pisotti.

Carrecio el juez.

Ambiorgs del Plata v. 9 de Julio — Este

partido de tercera división se jugó el 27 en el field de los primeros, a las 2.30 p. m., a las órdenes del referee E. Pérez.

Salió vencedor Arribeño por el elevado score de 6 goals a 0. El team vencedor era el siguiente: J. Botta; J. Maragia y R. del Corro; A. Terranova, A. Cellco y A. Medina; S. Luján, O. Medina, V. Marini, E. Salina y P. Mercado.

Se distinguieron del team triunfante Del Corro, Celico y Luján. Los goals fueron hechos por Marini 3, Mercado 2 y Terranova 1. El referee, muy correcto.

Liniers v. Ing. Mascias — Este partido se jugó en Palermo, a las 3 p. m.

El team de Liniers estaba formado por los siguientes jugadores: H. Adamoli; J. Bruno y A. Lavaggi; L. Tabanik, E. Palmieri y J. Zanetti; C. Calderara, H. Bertani, L. Lavaggi, P. Lozis y J. de Cristóforo.

Ing. Mascias: E. Mastronardi; J. Ferrari y A. Zacheo; E. Parentis, A. Zanotta y D. Anogliessi; R. Carri, A. Caputto, A. Parenti, R. Bardelli y J. Ferrari.

Después de un encuentro reñido entre los dos clubs, salieron 2 a 2, distinguiéndose en este match H. Adamoli, H. Bertani, L. Lavaggi y J. Bruno.

Sol Naciente v. Villa Real — El domingo se jugó un partido amistoso entre estos teams de 5a. división.

El partido terminó a las 4.45 con el siguiente resultado: Sol Naciente 1, Villa Real 1.

El cuadro de Sol Naciente lo componían los siguientes: F. Suárez; G. Mansilla y A. Llousa; J. Menegazzi, N. N., y D. Calandria; P. Verdugo, A. Crosi, A. Mera, N. N. y C. González.

El goal fué marcado por D. Calandria.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro de la 9a. — Por ignorarse el actual domicilio y a fin de recabarles los datos personales solicitados por el C. E., invítase a que concurran cuanto antes por secretaría a los siguientes afiliados: Pedro Rebello, Marcos Encina, Pascual Zappa, Nicolás y Vicente Giuliani, Pedro Coronati, Antonio Volpe, Adolfo Tuñón, Emilio Weiss, Manuel Micheltorena, Alberto Langlade, Gelasio Alvarez, Luis Delgado, Francisco Gil, Ramón Carriquiri y Luis y Vicente Iñurrategui.

Centro Socialista Femenino — Asamblea mañana, 9 p. m., en su local, Méjico 2070.

Centro de la 3a. — Montes de Oca 1769. Hoy, a las 8.30 p. m., discusión familiar. Tema: "El socialismo y la guerra".

Centro Obrero — Asamblea el viernes. O. del D.: A. B. C., renuncia de dos miembros de comisión, supresión de asuntos varios, bases para nombramiento de delegados a los congresos del Partido.

Bronceros Socialistas — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, informes de comisiones, varios.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Conferencia el viernes, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, sobre "Municipalidad electiva a base de sufragio universal". Arenales 1361.

Juventud Socialista de Maldonado "Lucha de Clases" — Conferencia el jueves, 8 p. m., en Soler 5727, a cargo del ciudadano Miguel Briuolo. Tema: "Gremialismo y lucha de clases".

Juventud Socialista de la Boca — En el local Del Crucero 1173, el viernes, 8.30 p. m., conferencia por el doctor Alfredo Spinetto sobre el artículo 3o. del programa mínimo del Partido: reforma del código civil: a) igualdad civil para ambos sexos, b) íd. de los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos, c) Divorcio absoluto.

Federación de las Juventudes Socialistas — Conferencia en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252, el viernes, sobre "Movimiento juvenil socialista". Hablarán N. di Palma y R. Smith.

Juventud Socialista "Federico Engels" —Conferencia mañana, 8.30 p. m., en Laprida 329. Sobre "Acción de las juventudes" hablará el ciudadano Jaime López.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "El Hogar Obrero"— Venezuela 3750. Conferencia sobre "Proyecto de ley municipal", a cargo del diputado nacional Mario Bravo, mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de la 7a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Alberto Palcos, sobre "Salario mínimo y jornada máxima de labor".

Centro de la 9a.—Conferencia el viernes, 8.30 p. m., en Laprida 329, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "Los socialistas y la guerra".

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Saavedra 1032. Continuación de la conferencia sobre "Materialismo histórico", a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario, el viernes, 8.30 p. m.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Conferencia en Bauness 2631 mañana, 8.30 p. m. Sobre "Nacionalismo y socialismo" hablará el ciudadano Nicolás di Palma.

Centro "Trabajo" — Jujuy 223. Conferencia hoy, 8.30 p. m., sobre "Tuberculosis", a cargo del ciudadano Rojas Sord.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Talleres — Juventud Socialista "Carlos Marx". — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, ¿es o no conveniente editar un periódico órgano de esta juventud?, asuntos varios.

Avellaneda—En O'Gormann 115, el viernes, asamblea de delegados al C. P. R. del T. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité de la capital, informe de las comisiones pro cumplimiento de las leyes obreras, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — Hoy, 8 p. m., asamblea electoral en el Centro Socialista. O. del D.: circulares del C. E., idem del comité electoral de Rosario, correspondencia electoral, fiscales del P. S., título del comité electoral de Santa Fe, asuntos electorales, varios.

CENTROS SOCIALES

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará esta tarde un baile diurno en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Jóvenes Amantes del Triunfo — En el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, se realizará esta tarde un baile.

Jóvenes Amantes del Arte — Esta sociedad prepara para la noche del sábado una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Subirá a escena por primera vez la comedia dramática en tres actos del autor nacional Julio Sánchez Gardel "Las campanas", y la chistosa comedia "Buenos amigos".

Azucena Roja —Ha resuelto efectuar un festival el 9 de septiembre próximo, en el que pondrá en escena las siguientes obras: la chistosa comedia en un acto y en prosa, original del señor Ricardo Puente y Breña, "Como el duque"; el sentimental drama en un acto y en prosa, original de José Jakson Veyan, "Una limosna por dios"; la jocosa comedia en un acto y en prosa de Ortiz de Pinedo "La gramática".

Dicha velada se celebrará en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, a las 8.30 p. m.

La Tosca — El consejo directivo de esta asociación ha resuelto transferir la fiesta que tenía anunciada para hoy hasta el domingo próximo, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos y acciones — Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina —Al contado: 2 mil a 96.20, 8 mil a 96.10, 28 mil a 96.20; total 38 mil.

Id. fin de mes: 30 mil a 96.10 y 15 mil a 96.20; total 45 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 24.500 a 96.30.

Bonos de Pavimentación (semestral) — Al contado: mil a 80.

Id. semestral—Al contado: 15.600 a 73.50.

Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie — Septiembre 1o.: 16 mil a 76.50.

Deuda interna de Mendoza — Al contado: mil a 72.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: mil a 3.45.

Id. septiembre 30: 200 a 3.50.

Quebrachales Fusionados — Al contado: 200 a 65.

Id. septiembre 30: 10 a 66.

CAMBIOS

Cotización corriente de ayer para los cambios telegráficos:

Sobre Inglaterra, 47 7|16.
" Francia, 5.56.
" Estados Unidos, 106
" Alemania, 5.13.
" Italia, 6.09 1|2.
" España, 4.65 1|2.
" Chile, 47 7|8.
" Bolivia, 47 7|8.

METALICO

Las existencia en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro 255.273.269.68.

Bonos por oro depositado en las legaciones, pesos oro 61.554.373.62.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a $ 1.013.081.058.14.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|16 peniques.

Sobre Londres se giró en París a 28.13 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 50 5|8.

BOLSA DE LONDRES

En el Stock Exchange se anotaron las siguientes cotizaciones:

Consolidados Británicos de 2 1|2 por ciento, a 59 1|8.

Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o, a 91.

Empréstito Argentino de 1897, 4 o|o, a 75.

Empréstito Argentino de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 o|o, a 85.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1886, 5 o|o, a 92 1|2.

Province of Buenos Aires de 1906, 3 1|2 o|o, a 51.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, 5 o|o, a 97.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 47 3|8.

Ferrocarril del Sud, a 87 1|4.

Ferrocarril del Oeste, a 88 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 81.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio

Trigo para Brasil, 10.20.
Barleta Europa, 10.10.
Pan, 10.
B. Blanca, export., 10.
B. Blanca, Brasil, 10.10.
Avena, 47 kilos B. Blanca, 5.60.
Id. dársena, 5.40.
Lino 4 o|o, 13.40.
Maíz amarillo, 5.10

Mercado a término Buenos Aires

Maíz — Agosto, 5.15; septiembre, 5.15; octubre, 5.40; noviembre, 5.60; diciembre, 5.75.

Avena — Agosto B. Blanca, 5.40; agosto, 5.30; septiembre, 5.40; octubre, 5.6?; noviembre, 5.60.

Lino — Disponible, 13.50; agosto, 13.50; septiembre, 13.55; octubre, 13.60; noviembre, 13.70; enero, 13.20.

Trigo — Disponible, 10.15; agosto, 10.15; septiembre, 10.15; octubre, 10.35; noviembre, 10.50; diciembre, 10.60.

Mercado a término de Rosario

Maíz—Disponible, 4.95; septiembre, 4.95; octubre, 5.15; noviembre, 5.30; diciembre, 5.45.

Lino — Disponible, 13; septiembre, 13.10; octubre, 13.40; noviembre, 13.50; enero, 13.10; febrero, 13.

Trigo — Disponible, 9.75; septiembre, 9.75; octubre, 10; noviembre, 10.10.

EL TIEMPO

Ayer permaneció la atmósfera nublada casi todo el día, brillando el sol durante dos horas y media. Por la mañana cayeron ligeras garúas. La temperatura no sufrió variación con respecto a los días anteriores; la máxima registrada fué de 15.5 grados a las 2 p. m., y la mínima llegó a 7.3 a las 2.10 a. m.

Las observaciones de ayer a las 8 a. m., 2 y 8 p. m. fueron las siguientes: presión atmosférica en m|m: 756.8, 758 y 759.7; temperatura del aire (grados centígrados): 8.4, 15.4 y 11.6; humedad relativa: 92, 65 y 76; dirección del viento: NO., O. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora): 33, 38 y 28; velocidad extrema: 56 kms. a las 2.10 p. m., del rumbo O.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba nublado en la provincia de Buenos Aires y en el sur de la república. Durante el día habían caído lluvias en el sur de Buenos Aires y en el oeste de Río Negro y Chubut. En las demás regiones se había aclarado la atmósfera. Prevalecían vientos de oeste a sudoeste en las provincias del este y en el sudoeste del país, dominando vientos del norte a nordeste en las provincias del noroeste y en el este de Chubut.

La temperatura había bajado algo, y por lo general se encontraba ligeramente bajo la normal. La presión atmosférica había descendido en las regiones del centro, sur y oeste, mientras que en el norte del país estaba subiendo.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno y fresco, excepto en el sur de Buenos Aires, en Río Negro y Chubut, donde es probable que caigan lluvias aisladas.

NOTICIAS MARITIMAS

ENTRADAS

Inglés Ottawa, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.

—Danés Héctor, de la rada a la Boca, a descargar.

—Argentino Reformer, del canal a la dársena norte, con carga.

SALIDAS

Inglés Brodlea, de la dársena norte para Dakar, con frutos.

—Argentino Reformer, de La Plata al canal.

A ENTRAR HOY

Holandés Randiojk, de Montevideo al dique 1, en lastre.

—Inglés Asul, de Newport al dock sur, con carbón.

—Holandés Jan Van Nastan, de Newport al dock sur, con carbón.

—Barca noruega Bremen, de la rada a Barracas, con maderas.

A SALIR HOY

Danés Danehod, del dique 1 para San Vicente, con frutos.

—Inglés Highland Harris, del dique 4 para Santos, con frutos.

—Inglés Trevelgen, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde: Los encantos del hogar, Música criolla, La ciudad triste y cabrera. — Noche: Los encantos del hogar, La ciudad triste y cabrera, Música criolla, La ciudad triste y cabrera. — Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Carrito y C. Pellegrini.

Hoy — Tarde y noche: Rosas. — Platea con entrada, $ 3.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Tarde: La viuda alegre. — Noche: La viuda alegre. — Platea, $ 1.50.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

Hoy — Tarde y noche: El reverso, El movimiento continuo. — Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

Hoy — Tarde y noche: El perfume del sobretodo, Papá y mamá. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Gran compañía de comedias Mujño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.

Hoy — Tarde y noche: Sierra hotel, gran acto de variedades criollas por el duo Gardel-Razzano. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

Hoy — Tarde y noche: El joven del 68, Los rayos X, Afrodita.

BATTAGLIA — Santa Fe 1860.

Hoy — Tarde y noche: Grandes novedades de biógrafo y número de variedades.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.

Hoy — Sola en el mundo. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

Hoy — A las 2.30, gran matiné para familias, con toda la nueva compañía. — A las 8.30 p. m.: gran suceso de Chyo and Chyo, bailarines, malabaristas y antipodistas; Los Salvaggis, bailarines a transformación; Great Hugo, notable atleta romano; La Sevillita, notable cantante española; gran éxito del quinteto Alonso, célebres concertistas de guitarras y bandurrias; The Po-ker, acróbatas con su perro amaestrado; Pyjama Girls, cantantes y bailarines ingleses; Mimí Turris, The Dittmor's y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines, palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista, $ 0.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 834. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE —Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1489. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

FLUVIALES

Entrarán hoy — Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.

—Berna, de Asunción.

Saldrán hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

—Golondrina, para Gualeguaychú.

—Luna, para Carmelo.

NOTICIAS MARITIMAS

Demerara — Es esperado hoy en la dársena norte, procedente de Liverpool y escalas, con 54 pasajeros de primera clase, 18 de segunda y 51 de tercera.

Trae 370 sacos de correspondencia, 50 de los cuales son destinados para Chile y el resto para Buenos Aires.

Conduce también unas 2355 toneladas de carga general, 5373 cachos de bananas y 7460 sacos de café de los puertos del Brasil.

—Ayer de mañana llegó al vecino puerto de Montevideo el vapor inglés Orita de la Mala Real Inglesa, sin novedad.

Los pasajeros de ese vapor para Buenos Aires se embarcaron anoche en el vapor Ciudad de Montevideo, y llegarán hoy a las 7 a. m.

—El Orissa, de igual bandera y compañía, en su viaje de Liverpool para el Pacífico, salió de Santos anteayer a las 4.30 p. m.

Llegará a Montevideo mañana.

—Anteayer llegó a Amsterdam, sin novedad, el vapor holandés Hollandia, del Lloyd Real Holandés, procedente de ésta.

—En viaje de ésta para Amsterdam hizo escalas ayer en Santos el vapor de la misma compañía y bandera Frisia, conduciendo pasajeros, correspondencia y carga.

—Anteayer salió de Santos, de ésta para Holanda, el vapor de igual bandera Rynland, conduciendo carga general.

—Ayer de mañana a las 8 llegó a Río Janeiro el vapor británico Drina, de la Mala Real Inglesa, procedente de Liverpool para ésta, sin novedad. Siguió viaje ayer mismo a las 5 p. m. Llegará a Montevideo el 2 del mes entrante, y a Buenos Aires el día siguiente.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Baja despacio en todo su curso.

Paraguay — Sigue disminuyendo.

Salado (Santa Fe) — Estacionario frente a Suncho Corral.

Paraná — Continúa bajando con relativa rapidez en todas partes.

Uruguay — Sigue disminuyendo rápidamente en todo su curso.

De la Plata — Ha bajado 30 centímetros desde ayer. Crecerá mañana.

Limay — Estacionario en Bariloche. Frente a Paso Limay continúa bajando.

Agrio — Baja despacio cerca de Las Lajas.

Neuquén — Disminuyendo paulatinamente en su parte superior, frente a Chos Malal y Paso de los Indios; aguas abajo del último lugar, cerca de Cipolletti, estacionario.

Negro — Continúa bajando despacio en su curso superior. En la parte inferior, frente a Pringles, creció algo desde ayer.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Crece lentamente en Gaimán.

CORREO

Alberto Gesnovino — 1o.: Puede pedir pase y conservar la antigüedad. 2o.: Diríjase a la administración.

José Solari — 1o.: La edición del "Diario de Sesiones" es menor que el número de los pedidos. 2o.: La diputación socialista ha pedido la derogación de ese artículo.

M. de A. (Rosario) — Alemania y Francia.

Eduardo Isla (Los impasibles) — No se publicó por falta de espacio.

J. Dalevuelta — No se publica por falta de espacio.

V. P. (Mar del Plata) — En contestación a sus preguntas: 1a.: pueden ser embargadas; 2a.: no; 3a.: no.

A varios guardianes — No hemos entendido el propósito de vuestra carta. Es necesario que expliquéis con claridad vuestros deseos.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891 — Casa Central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 45.

Capital	$ 127.000.109.—
Fondo de reserve (oro)	" [illegible] 245.497.—

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1692, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3859, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 886; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Costallo

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3575, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 400, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5559. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reservas $ m/n. 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 446.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2069; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2206; No. 5, Rivadavia 5495. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	833 330

SE ABONA

	C/f		O/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 2.000 o $ 50.000 m/n por 2 meses	3 ¼ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ¼ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.911.690.— m/n
Fondo de reserva	"	47.806.594.12 m/n
Prima a cobrar	"	1.192.986.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1452; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ¼ o/o
A 90 días	3 ¼ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n., después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916. — Elías C. Aramburu, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO, Avenida de Mayo 886 — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: San Juan 3861, Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscrito	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 760 000

Abre créditos corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En caja de ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convencional	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de SALVADOR CANALS que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. —Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don MANUEL GOMEZ que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Lezcano (hijo), secretario. V|4|9|916.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina á la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario. V|4|9.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXII — Número 3290. — Buenos Aires, Jueves 31 de Agosto de 1916 — Red. y Adm.: Reconquista 675.

ALBERDI

II

II.—Poblar el desierto

Algunos problemas planteados por Alberdi aguardan solución. La política angustiosamente vulgar de su época no se hallaba en las mejores condiciones para afrontarlos. ¿Habría tiempo para pensar en el desierto cuando aun faltaba organizar el país? Sin reposo en los espíritus — como que fueran templados al rojo blanco con los desmanes de la tiranía — surgieron, como por generación espontánea, numerosos "organizadores", bien pronto divididos en bandos adversarios. En las ciudades ardía la pasión sin miras de apaciguamiento. Derribado Rosas sentíanse ímpetus incontenibles para proseguir derribando. ¿A quién? A cualquiera que lograra tomar las riendas del gobierno. La separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina obedeció a un odio y a un interés mal entendido: el odio a Urquiza, al cual se le temía por su tradición rosista, y el manifiesto interés de explotar para sí la aduana porteña más importante. En suma, la batalla de Caseros terminó con Rosas sin concluir con los caudillos. A partir de 1852 los caudillos se visten de libertadores y organizadores de la república. Se operan cambios de etiqueta, pero el producto es el mismo. Así los caudillos de ogaño se hacen llamar regeneradores.

Malgrado la desorientación imperante, y sin el concurso de Buenos Aires, el congreso constituyente reunido en Santa Fe en 1853 comprendió que nada podía esperarse del aumento vegetativo de la población, reconociendo la urgencia de combatir el desierto con elementos de civilización. Desde luego, para atraer dichos elementos se requerían formales garantías que fueron dadas por los constituyentes en el preámbulo de la carta sancionada, expresando con claridad el fin que perseguían: "constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino." Garantías indispensables para la efectiva prosperidad del país y ratificadas ampliamente en lo que respecta a la inmigración que se necesitaba, en el artículo 25: "El gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes."

Sancionábase con ese artículo lo que Alberdi viniera proclamando desde veinte años atrás. "¿Cuál es la constitución que mejor conviene al desierto? La que sirve para hacerlo desaparecer; la que sirve para hacer que el desierto deje de serlo en el menor tiempo posible, y se convierta en país poblado. Luego éste debe ser el fin político, y no puede ser otro, de la constitución argentina y en general de todas las constituciones de Sud América. Las constituciones de países despoblados no pueden tener otro fin serio y racional, por ahora y por muchos años, que dar al solitario y abandonado territorio la población de que necesita, como instrumento fundamental de su desarrollo y progreso" ("Bases", cap. XXXI). Para desvanecer prevenciones muy difundidas, pues en aquellos días sombríos los tiranos y los caudillos atizaban el odio indígena contra el extranjero, llamaba la atención sobre la acción civilizadora de Europa en las repúblicas de Sud América. Al fatuo, al tonto que por el hecho de haber visto la luz en tierra americana se creía facultado para despreciar y tener en menos al europeo — demostrando con ello su triste ignorancia y olvidando que el nacimiento es un accidente biológico sin mayor importancia —, les recordaba que "nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera."

Tenemos todavía al mismo fatuo y tonto. El que conociera Alberdi ha dejado una prole numerosa y epiléptica. Nace y se reproduce como los hongos; se viste de "azul y blanco", organiza manifestaciones, asalta bibliotecas, se ofrece para ejercer de policía secreta "ad honorem", elogia la ley de residencia, defiende la de orden social, reclama exclusivamente para sí el amor a la patria, todo lo cual le sirve para ganarse un empleo burocrático, cuando no se recompensan los "servicios" prestados sentándolo en una banca parlamentaria que ha de utilizar a manera de trampolín para saltar hasta un ministerio.

Contra este pólipo luchó Alberdi para "salubrificar el ambiente del país". Y obsesionado siempre por las fatales consecuencias del patriotismo negativo y venal, trazaba la ruta que debía seguir la buena prensa, o, por mejor decir, lo que sus elevados ideales entendían por buena prensa. "La prensa, la instrucción, la historia, preparadas para el pueblo, deben trabajar para destruir las preocupaciones contra el extranjerismo, por ser obstáculo que lucha de frente con el progreso de este continente. La aversión al extranjero es barbarie en otras naciones; en las de América del Sur es algo más, es causa de ruina y de disolución de la sociedad de tipo español." ("Bases", cap. XIV). Mas, ¿en qué se fundan los desplantes del nacionalismo insubstancial y chabacano? Descender de los gentiles españoles y de los indios ¿es por ventura una causa para ser altivos en forma tan exagerada? Estos pobres señores que si no cantan el himno nacional antes de acostarse es porque el sueño los abruma o porque nadie los ve, corren el riesgo de que se les pregunte con Sarmiento, el "gaucho malo y culto"... "¿Somos indígenas?— Sonrisas de desdén de nuestras blondas damas nos dan acaso la única respuesta". "¿Somos nación? — Nación sin amalgama de materiales acumulados, sin ajuste ni cimiento. ¿Argentinos? — Hasta dónde y desde cuándo bueno es darse cuenta de ello". ("Conflicto y armonías de las razas en América". Prolegómenos).

¿Cómo lleváronse a la práctica las ideas de Alberdi tocantes a la inmigración? Bien conocidos son los procedimientos de los gobiernos argentinos. LA VANGUARDIA ocupándose del asunto en su editorial del 21 del corriente decía: ¿Han realizado nuestros gobernantes una política inteligente y desinteresada? Desde luego, ellos afirman no haber hecho lo contrario, cumpliendo el aforismo alberdiano y el precepto constitucional que ordena el fomento de la inmigración europea. De aquí proviene el primer yerro: interpretóse "fomentar" por "contratar" provocando en esa forma la inmigración artificial, mala como todo lo artificial. Gastáronse considerables sumas de dinero, llegándose en cierta oportunidad, a repartir pasajes gratis, amén de lo invertido en comisionados especiales que recorrían determinados países europeos entonando loas a la Argentina, la cual era comparada, poco más o menos, con el lejano Eldorado. ¡Cuántos desdichados cruzaron ansiosamente el océano alimentando la grata ilusión de despertar una buena mañana en las playas del vellocino de oro!

¿Puede ser beneficiosa para la república la inmigración así fomentada? Evidentemente no. Los gobiernos, más que la preocupación del desierto tuvieron la de procurarse mano de obra abundante y barata. Con ello el obrero inteligente y organizado corre el riesgo de ser desalojado por aprendices o por simples improvisados en el trabajo, quienes aceptan el salario que se les ofrece. Por otra parte, el artículo 25 de la constitución nacional no hace mención de las razas africana y asiática, así sean éstas buenas o malas. La incorporación de esas razas perjudicaría el florecimiento de una civilización de tipo occidental y además degradaría las condiciones del trabajo humano, como aconteció en los Estados Unidos con los obreros chinos y japoneses que provocaron una baja en los salarios; de aquí la primera ley restrictiva dictada en el año 1882.

Pero lo que no es admisible es que esta pésima política inmigratoria sea considerada como una consecuencia de la máxima de Alberdi de que en América gobernar es poblar. Sin embargo, las acusaciones de tal naturaleza se formulan con frecuencia, no sólo por parte de los que aun conservan rencores para con el autor de las "Bases" sino también por escritores de las actuales generaciones. No ha mucho, mi estimado amigo el doctor Santiago Baqué en sus tesis la "Influencia de Alberdi en la organización política del estado argentino", laureada por la facultad de derecho y ciencias sociales — obra erudita pero dolorosamente parcial —, considera al general Roca como al "más grande de los admiradores de Alberdi, el que realizó en el gobierno la doctrina de las "Bases". Y prosigue, siempre refiriéndose a Roca: "él fomentó, como nadie, la industria y el comercio; él atrajo el capital europeo en toda forma imaginable y al alcance de sus medios de gobernante. Y en cuanto a la inmigración europea, tanto fué su afán por promover las corrientes inmigratorias, que ha llegado a ser el más encumbrado sostenedor de la inmigración artificial, provocada por propagandas de toda índole y por la acción de agentes especiales y de compañías colonizadoras; frente a los que sostenían como Mitre que debía dejarse que los hombres vinieran al país espontáneamente", etc.

En el concepto del doctor Baqué, los actos de la administración del general Roca, hasta las concesiones de ferrocarriles, se deben a la inspiración de Alberdi, por lo que se llegaría a la conclusión de que el autor de las "Bases" presidió la república desde el destierro y el sepulcro. Pero no es así. Alberdi fué un decidido adversario de la inmigración artificial. Así es que escribía: "la inmigración espontánea es la mejor". "¿Por qué razón he dicho que en Sud América gobernar es poblar, y en qué sentido es esto una verdad incuestionable? Porque poblar, repito, es instruir, educar, moralizar, mejorar la raza; es enriquecer, civilizar, fortalecer y afirmar la libertad del país, dándole la inteligencia y la costumbre de su propio gobierno y los medios de ejercerlo." ¿Podría dudarse de la inmigración que anhelaba Alberdi cuando nos la explica en forma indubitable con su habitual claridad? "La inmigración espontánea es la verdadera y grande inmigración. Nuestros gobiernos deben provocarla, "no haciéndose ellos empresarios", no por mezquinas concesiones de terreno habitables por osos, en contratos falaces y usurarios, más dañinos a la población que al poblador; no por puñaditos de hombres, por arreglillos propios para hacer el negocio de algún especulador influyente; eso es la mentira, "la farsa de la inmigración fecunda"; sino por el sistema grande, largo y desinteresado, que ha hecho nacer a California en cuatro años, por la libertad prodigada, por franquicias que hagan olvidar su condición al extranjero, persuadiéndole de que habita su patria; facilitando, sin medida ni regla, todas las miras legítimas todas las tendencias útiles". ("Bases", cap. XV).

Las objeciones que se le formulan a Alberdi se refutan fácilmente con el propio Alberdi. Es la ventaja de las obras orgánicas que responden a hondas necesidades políticas, sociales y económicas. De ahí la firmeza, maguer el tiempo y las pretenciones adversas de los hombres.

Ricardo SAENZ HAYES.

PROYECTO REACCIONARIO

Hemos comentado ya el proyecto presentado en estos días a la cámara por un diputado conservador sobre residencia de extranjeros, considerándolo desde el punto de vista de las restricciones a la inmigración en él establecidas. Pero si en este sentido es malo, resulta pésimo en cuanto se refiere a la expulsión de extranjeros. Su autor ha querido modificar en apariencia las detestables leyes antisociales, que él criticara acerbamente en otras oportunidades; mas en realidad deja subsistentes en el proyecto algunas de sus peores disposiciones. Podría decirse que en este caso resulta peor la enmienda que el soneto.

¿Pero qué ha de extrañar la actitud de un diputado conservador, al pretender colocar en situación de inferioridad a los residentes extranjeros, si conocemos el origen de su mandato y lo sabemos dispuesto a adorar a los ídolos que ayer intentara lapidar? El legislador no realizará nunca una buena y sana obra democrática si antepone a la voluntad del pueblo los deseos, caprichos y arbitrariedades de un caudillo. Supeditado a éste, será incapaz de llevar a cabo nada que pueda resultar beneficioso para los intereses públicos o que pueda garantir el funcionamiento normal de las instituciones.

El proyecto que comentamos — presentado como lo ha sido por un diputado ugartista — debía ser lógicamente un proyecto reaccionario. El mismo diputado presentó días pasados un proyecto de reformas al código penal, en el que incluía algunas de las disposiciones de la ley de defensa social. Esto importaba, de aprobarse el proyecto, la derogación de algunos artículos de la bárbara e inicua ley. Pero ante la actitud de la diputación socialista, que a los pocos días presentaba un proyecto derogatorio de las dos leyes antisociales, el diputado reaccionario se apresuró a complicar el asunto llevando a la consideración de la cámara un proyecto detestable, inspirado en la defensa de los intereses conservadores, en un egoísta sentimiento de clase y en un criterio jurídico estrecho y peligroso.

En el capítulo segundo trata el proyecto de la expulsión de extranjeros. Distingue a éstos en extranjeros con residencia legal o ilegal. Carecerían de derecho para residir en el país los que hubiesen penetrado a su territorio encontrándose comprendidos en algunas de las prohibiciones señaladas en el capítulo primero del mismo proyecto. Estos extranjeros podrán ser expulsados por el poder ejecutivo lisa y llanamente, sin procedimiento judicial alguno, dentro de los dos años de su llegada a la república. En este punto el proyecto ugartista no modifica, pues, las disposiciones de la ley de residencia.

Para la otra categoría de extranjeros establece que sólo podrán ser expulsados por orden del juez federal correspondiente a su domicilio, en la capital y las provincias, y del juez letrado en los territorios nacionales. El proyecto suaviza en esta parte la ley de residencia, pues da intervención al poder judicial en el procedimiento para la expulsión de extranjeros. En esto no ha hecho sino seguir a proyectos anteriores, que tendían a reformar aquella ley en vez de derogar todas sus disposiciones. La clase obrera no puede conformarse con semejante reforma, porque considera que la expulsión de un habitante del país por el hecho de propagar ideas será siempre una violación de las libertades individuales y un atentado contra la constitución, cualquiera sea el autor de la orden de extrañamiento.

Los jueces de la república están para aplicar las leyes penales por igual a todos los habitantes que cometan un delito. Las leyes penales son de carácter general, según lo dispone la carta fundamental del país, y los tribunales sólo pueden condenar a quienes ejecuten algunos de los hechos por ellas reprimidos. Por consiguiente, están sometidos a la misma legislación criminal los ciudadanos argentinos y extranjeros; de modo que toda ley especial destinada a castigar a habitantes determinados del país será odiosa e injusta, contraria a todo principio de humanidad; sería una ley írrita, porque atentaría contra el régimen de la constitución, que ha establecido la igualdad de todos los habitantes ante la ley.

Sin referirnos a otras personas comprendidas entre las que podrán ser expulsadas por una orden judicial — las cuales podrían ser castigadas por las leyes, fueran nacionales o extranjeras —, queremos llamar especialmente la atención sobre la situación en que coloca el proyecto a los "perturbadores del orden o la seguridad públicos, ya sean propagandistas o actuantes". Estas personas serían expulsadas en virtud de sentencia judicial, recaída en juicio iniciado "por las autoridades policiales de la nación y de las provincias", que procederán de oficio o por **denuncia** de los particulares. Mientras dure el proceso podrá el juez decretar la prisión del acusado, a quien no se concederá la excarcelación bajo fianza. Las mismas autoridades policiales podrán arrestar a un extranjero, a los efectos de la expulsión, por el término de dos días, para ponerlo a la disposición judicial.

El proyecto castiga, como se ve, en forma breve y sumaria, sujetando el juicio a un procedimiento de rigor, al extranjero residente en el país — cualquiera que fuese el número de años de su residencia — por el simple hecho de perturbar el orden o la seguridad públicos. Pero ¿cuál será el criterio para determinar cuándo hay perturbación del orden o de la seguridad públicos? — El criterio del juez, se dirá. — Pero es que el magistrado no puede reprimir sino los delitos precisados por la ley penal, pues de otro modo se caería en una irritante arbitrariedad, en la mayor de las monstruosidades. ¿Dónde iría a parar los derechos y las libertades individuales si las personas estuvieran constantemente amenazadas con la formación de un proceso por propagar ideas no prohibidas por la ley, pero que, según el criterio policial o judicial, pueden ser perturbadoras del orden o la seguridad públicos?...

El proyecto del diputado ugartista tiende a revestir de formas judiciales la iniquidad contenida en la ley de residencia. En vano ha querido mitigar la injusta situación en que coloca a los habitantes del país de origen extranjero, exceptuando de la expulsión a los casados con mujer argentina o que tuviesen hijos argentinos. No por eso deja de ser menos reaccionario. La iniquidad de la ley en vigor subsistiría aún en el caso de aprobarse el proyecto; y subsistirá mientras se considere a los extranjeros como ilotas o metecos, sujetos a un régimen de excepción, cualesquiera sean las formas adoptadas para aplicarlo, ejecutivas o judiciales, discrecionales o legales; sujetos a un régimen que viola la igualdad ante la ley penal, la igualdad de derechos civiles, la igualdad ante los jueces, consagradas por la constitución nacional para todos los habitantes del país, sin distinción de nacionalidades, hayan o no nacido en tierra argentina.

INSTRUCCION POPULAR

Los actuales debates sobre orientaciones, sistemas y métodos de enseñanza, ocasionados a raíz de la interpelación al ministro de instrucción pública, justifican, una vez más, el que nos ocupemos, someramente, de la instrucción y educación proporcionadas por aquellas corporaciones alejadas del calor oficial y de todo sectarismo, y cuya finalidad primordial es dar al pueblo trabajador una educación y una cultura que lo habiliten para la consecución de una mejor existencia material y moral; a ese pueblo que, obligado por las duras y precarias condiciones que la actual organización social le impone, se halla alejado de las instituciones oficiales, cuando éstas, además, con su poca iniciativa o espíritu estrecho de clase, contribuyen a ese distanciamiento. En esta capital, el movimiento educacional popular se halla representado por algunas asociaciones que después de una lucha difícil y tenaz han podido adquirir prestigios y estabilidad, pues el escepticismo y la apatía, así como la carencia de medios, han sido obstáculos que sólo un entusiasmo y voluntad indecibles de unos cuantos espíritus fuertes consiguieron vencer. El ejemplo ha cundido en las provincias y hoy vemos que los ateneos populares, asociaciones de templanza, y otros centros de índole cultural han ido llenando algunos vacíos, pero como la obra es extensa, podemos afirmar que se halla en embrión y requiere decisión e inteligencia. Mencionaremos, también, que cada centro socialista es un propagador de esa instrucción pública y popular, así como cada afiliado es un desinteresado y entusiasta cooperador de aquellos ateneos e instituciones. En las viejas democracias del continente europeo, así como en las nuevas del norte de este hemisferio, bajo la denominación de extensión universitaria, infinidad de asociaciones particulares y oficiales prodigan instrucción y cultura a las masas populares, exteriorizadas en conferencias, cursos, excursiones, etc.

Las universidades de Estados Unidos cumplen la finalidad susodicha, vinculándose así a la colectividad que, a diferencia de lo que aquí ocurre, no teme ni se muestra esquiva de concurrir a las aulas donde los profesores y estudiantes universitarios rivalizan en divulgar las verdaes y conocimientos científicos sin ampulosidades ni pretensiones, porque de la cátedra no hacen un lugar de exhibicionismo, de lucimiento personal, ni aspiran a formarse "su público". Aspiran a prodigar su ciencia en la forma más sencilla y práctica para que el pueblo adquiera los medios de desenvolver sus actividades sana y conscientemente, desechando prejuicios y dogmas esterilizantes.

Cuando nuestras universidades e institutos superiores alguna vez establecen cursos de extensión universitaria, difícil es hallar el elemento netamente popular para quien deben ser dedicados. Son patrimonio de un determinado grupo de personas quienes usufructúan esas enseñanzas sin el más mínimo propósito de hacerlas llegar al pueblo.

La concurrencia a las corporaciones universitarias de aquellos que su situación lo permite, guíala el anhelo, en la generalidad de los casos, de adquirir un título para ostentación unas veces y para lucrar las más, sin pensar, esos privilegiados, por cierto, en propender a la elevación cultural del proletariado, sin desempeñar la función de solidaridad social que a cada uno corresponde.

Necesario es proseguir en esta acción educativa que, además de dotar a las inteligencias y espíritus ávidos de saber, impedirá adquieran incremento los prejuicios religiosos, los vicios y enfermedades sociales; y abrirá camino a las ideas generosas, humanitarias y sanas, cuyo imperio será efectivo cuando en la sociedad hagan carne y se concreten en una legislación positiva. Pues no de otro modo entendemos la acción de la cultura y educación populares.

En Córdoba

CRISIS MINISTERIAL

Nos encontramos ya ante el primer resultado de la intervención de los terribles comités cordobeses en los asuntos de la administración radical de Córdoba, a los cuales y en perjuicio del "principio de autoridad", encarnado en los gobernantes radicales, apoya el comité nacional de la pintoresca agrupación. Ha presentado ayer su renuncia indeclinable el ministro de gobierno, doctor Barrera. En los fundamentos de su renuncia da a entender que a ello lo obliga la campaña opositora de las referidas organizaciones partidarias. El gobernador Loza, cediendo a las presiones de las autoridades nacionales que, como hemos dicho, sostienen para Córdoba, la original teoría radical sobre el "gobierno plebiscitario", ha decidido aceptar la renuncia del señor Barrera y nombrar en su reemplazo al senador provincial, doctor Agustín Garzón Agulla, persona grata a los dirigentes de los comités e impuesta por ellos.

Pero con la renuncia del doctor Barrera no han quedado satisfechas las exigencias de los precitados comités, por cuanto éstos aspiran a la conquista general del gabinete. Noticias llegadas de la capital cordobesa dan cuenta de que, en vista de este primer triunfo del "gobierno plebiscitario", los "correligionarios" han intensificado su campaña con objeto de obtener la renuncia total del ministerio y la del jefe de policía, capitán Gordillo.

Y las autoridades nacionales del radicalismo, empeñadas en favor de los comités cordobeses, han vuelto a esgrimir el argumento de la "unidad del partido" para decidir al señor Loza a que se desprenda de los ministros restantes y del jefe de policía.

No es, pues, aventurado afirmar que a la renuncia del doctor Barrera seguirán las de sus demás colegas del gabinete. En cuanto al jefe de policía, capitán Gordillo, parece ser que será sostenido por el gobernador contra viento y marea.

Tenemos, pues, a la "docta" provincia bajo el imperio de la demagogia y, en consecuencia, al gobierno convertido en fantoche de "grand guignol" político y administrativo.

Notas del exterior

CONFLICTOS OBREROS E INTERVENCION OFICIAL

La esperanza de que las diferencias entre el personal de los ferrocarriles norteamericanos y las diferentes compañías serían zanjadas sin lucha, está a punto de ser defraudada por la codicia y la prepotencia de los "magnates" ferroviarios. Vano ha sido contar con una cordura cada vez más rara en los que están arriba, en todas partes. No renuncian los capitalistas yanquis, según parece, al extraordinario espectáculo de la paralización de todo el tráfico ferroviario en la vasta superficie del territorio de la Unión, que equivaldría a suspender las más vitales funciones del organismo nacional.

Por más que no se ha perdido aún toda esperanza de arreglo, las mayores probabilidades se inclinan hacia la huelga.

Las compañías no sólo quieren defender sus dólares, sino principalmente sus prerrogativas, su autoridad frente a los asalariados rebeldes. Atentas sólo a sus ganancias, cuentan los millones que les costaría la implantación de la jornada de ocho horas: la salud, la vida de los trabajadores, acumuladas en las cajas de las compañías, por el exceso de fatiga impuesto a aquéllos, son valores despreciables para ellas.

Simulan ahora los capitalistas ferroviarios un respeto que no sienten por el principio del arbitraje. Cuando los gremios organizados (maquinistas, guardas, foguistas, guardafrenos) presentaron sus reclamaciones, las compañías acogiéronlas con el mayor desdén, no contestando durante el espacio de dos meses. Sólo cuando los obreros adoptaron una actitud enérgica, anunciando su decidido propósito de apelar a la huelga, se dieron aquéllas por entendidas.

Ni el arbitraje es, en este caso, una solución leal, ni los trabajadores, cansados de sufrir una jornada extenuante, pueden aceptarlo para decidir sobre su principal reivindicación.

Por otra parte, la opinión del presidente Wilson, favorable a los trabajadores ferroviarios, ¿no equivale ya al fallo de un supremo árbitro, cuya imparcialidad no debían poner en duda las compañías?

Sin embargo, la actitud de Wilson ha debido parecer muy revolucionaria a los capitalistas yanquis, que al oponerse a los deseos de aquél, querrán evitar un mal precedente. El "Journal of Commerce", de Nueva York, haciéndose eco de esos temores, criticaba "el error que ha cometido el presidente Wilson al intervenir en los recientes conflictos obreros". Agrega que "mucho depende de la acción de un hombre que ocupa una posición elevada, y cuando tal hombre interviene en asuntos que afectan valiosos intereses, una acción precipitada puede tener serias consecuencias".

La más alta autoridad constitucional de los Estados Unidos, a la que se le confía el cuidado de los intereses nacionales, la paz, el orden, debía permanecer impasible ante el peligro de una huelga que amenaza la tranquilidad y la prosperidad del país!

¿Sería esta la lección que se desprende de las amonestaciones del órgano capitalista yanqui? De ninguna manera. Las empresas ricas no desprecian en ninguna parte la intervención del gobierno en los conflictos entre ellas y los obreros. Pero a condición de que se ajuste a los altos principios del orden capitalista. Como en la Argentina, el gobierno de los Estados Unidos debería derogar en favor de las empresas todos los reglamentos y las leyes que establecen obligaciones para ellas. Como en España, Mr. Wilson tenía que anunciar su enérgica decisión de asegurar el servicio de los ferrocarriles y apagar la chispa incendiaria de la huelga, suspendiendo las garantías constitucionales y militarizando el personal ferroviario.

Así, si no salvaba al país, porque los 400.000 huelguistas, con sus respectivas familias, constituyen una buena parte de aquél, y nada tendría que agradecerle, salvaría los intereses de los capitalistas ferroviarios.

Notas políticas

"Reorganización" radical

Hoy, en los comités radicales de las veinte circunscripciones, se procederá a la renovación de las comisiones directivas.

Este acto, sencillísimo en las organizaciones políticas auténticas, adquiere dentro del radicalismo extraordinarias proporciones.

En primer término, el hecho de que él se realice el mismo día y a la misma hora en todos los comités, demuestra, por lo pronto, la afición de los "correligionarios" por la aparatosidad. A los dirigentes de la agrupación les interesa más el ruido, la "mise en scene" de tan sencilla función democrática que lo que ella misma podría importar para la marcha regular de su organización.

Por lo demás, la "renovación de las autoridades", como califican los radicales a la renovación de sus comisiones directivas seccionales, implican menos, para ellos, una distribución de cargos o puestos de labor que una aspiración a posiciones de espectabilidad dentro de la agrupación, a manera de antesalas de acceso a los puestos públicos de que serán dueños desde el 12 de octubre.

Pero la "renovación de las autoridades" en los comités del radicalismo tiene, además, otro carácter. "No debemos olvidar — dice una citación a los "correligionarios" de la sección 6a. — que en todos los tiempos y en todos los países, ha venido, tarde o temprano, la contrarreacción, es decir, los desalojados han procurado por todos los medios la reconquista de las posiciones perdidas" dando a entender que el simple cambio de las comisiones directivas de los comités radicales ha de evitar aquella temida reconquista.

Y, como es natural, para enardecer los ánimos de quienes se sientan capaces de dirigir los precitados comités, se habla en esa nota de la demagogia — pretendiendo que somos los socialistas sus únicos representantes en este país — en confabulación con los elementos del antiguo régimen para "arrebatarles — ¡todavía! — el triunfo".

¡Cinismo se necesita para hablar de demagogia, después de lo que está pasando en Córdoba, donde el radicalismo de los comités la ejerce sin ambajes, en detrimento de las atribuciones de los mismos gobernantes radicales!

Con todo, creemos que no es sólo la "renovación de las autoridades" lo que salvará al radicalismo de la "contrarreacción temida". ¿Creerán, sin duda, que toda la organización de un partido político se reduce al cambio de las comisiones de los comités?

Mucho nos tememos que si no demuestran los radicales tener mayores ideas de las que han expuesto hasta ahora, sus posiciones políticas no serán muy resistentes ante el avance de la verdadera democracia cuyo más alto exponente es el Partido Socialista.

DE MONTEVIDEO

EL NUEVO MINISTERIO

MONTEVIDEO, 30 — Acaba de designarse el nuevo ministerio. Lo forman el doctor Julio Muro, para la cartera de interior; Baltasar Brum, relaciones exteriores; Martín C. Martínez, hacienda; Emilio Barbaroux, instrucción pública; José Amézaga, industrias; Santiago Rivas, obras públicas; Joaquín Sánchez, guerra y marina.

La composición ministerial — Reacción capitalista — Próximo congreso socialista.

MONTEVIDEO, 30 — Excepto los doctores Barbaroux y Martínez, los demás componentes del nuevo ministerio aceptaron los puestos designados. Aquéllos contestarán mañana.

El directorio del partido nacionalista se ha reunido a fin de tratar sobre la entrada del doctor Martínez al nuevo ministerio. Créese que la mayoría es partidaria de que el nombrado acepte el cargo.

Si así ocurriera, el ministerio compondríase de tres oficialistas, tres anticolegialistas y un nacionalista.

—Varias delegaciones de instituciones burguesas visitaron hoy al presidente de la república, a quien felicitaron por la reacción económicosocial.

—El Comité Ejecutivo del Partido Socialista en su sesión de hoy resolvió invitar al Comité Ejecutivo de ésa a que envíe delegación al próximo congreso socialista.

El asunto de los taxímetros y la intendencia

Con motivo de la publicación de una nota de la intendencia municipal relativa al paro que iniciarán mañana los socios de la Cooperativa de propietarios de automóviles con taxímetro, hemos recibido de su presidente una carta refutando las declaraciones del intendente.

Entre otras cosas, dice:

El intendente municipal, en la nota dada a la publicidad, declara: "que las sociedades iniciadoras de las gestiones relativas al asunto del alquiler de los taxímetros representan en conjunto setenta coches entre automóviles y carruajes". Sólo el número de socios de ambas instituciones supera con creces al ya mencionado; pero si se tiene en cuenta que no sólo tomaron parte en las asambleas los socios, sino también todos los propietarios que a ellas concurrieron, el número alcanza sin exageración a más de 500, término medio, por cada asamblea realizada.

En una de las entrevistas que delegados de esta sociedad y la de conductores de carruajes han tenido con el intendente se le manifestó que, si lo deseaba, se pondría a su disposición las firmas de todos los concurrentes a dichas asambleas, a fin de desvirtuar conceptos erróneos y de sacarlo de toda duda. También se le hizo notar que algunos de los firmantes, que en la publicación de la intendencia dicen ser propietarios de mil trescientos automóviles [illegible]



les y coches, gran firmas recogidas por las compañías de taxímetros y que gozan de un beneficio especial.

Agrega la nota que la intendencia ha intervenido a título de "amigable" componedora. Esto no es verdad, por cuanto nosotros, basándonos en el artículo 23 de la ordenanza de taxímetros, pedíamos la intervención del D. E. con carácter oficial.

En cuanto a los "concursos" para la aceptación de los taxímetros, podemos afirmar que ahí está el mal. De la publicación se desprende que nosotros no deseamos garantizar al público el perfecto funcionamiento de los aparatos; por el contrario, lo deseamos más amplio, y para ello queremos que la oficina técnica municipal, de acuerdo con el art. 47, apruebe cualquier aparato que esté en condiciones, pero no un sistema o marca, manteniendo un monopolio odioso e insoportable, y al cual se nos entrega atados de pies y manos.

La aplicación de un impuesto anual de un peso por derecho de circulación sería beneficioso para la comuna; nosotros pagamos por cada automóvil, en concepto de patente, la suma de ciento ochenta pesos al año, y se ha proyectado un aumento; en cambio, las compañías de taxímetros no pagan ningún impuesto, siendo sus ganancias colosales, y violan además, con el asentimiento de la municipalidad, la ordenanza respectiva en los arts. 28, 29 y 30, en perjuicio de nuestros intereses.

Y, para terminar, dejamos constancia de que la nota dada a la publicidad por el intendente no encierra ninguna resolución, sino simples declaraciones y promesas.

MOVIMIENTO OBRERO

LO QUE PASA EN LA REPARTICION DE CORREOS Y TELEGRAFOS — EL MOVIMIENTO DE LOS "CANILLITAS" — HUELGA DE PICAPEDREROS.

CORREOS Y TELEGRAFOS

LO QUE SUFRE EL PERSONAL

La famosa y tiránica circular número 68 ha desbordado la paciencia de los empleados, sometidos injustamente a una dura reglamentación y a un sistema de grandes horarios y miserables sueldos.

LAS MULTAS

Para que se vea hasta dónde llega la manía de multar al personal, basta decir que en este mes se recaudará por tal concepto 9.700 pesos, suma importante que con fútiles pretextos se arrebata de los bajos sueldos que disfruta el personal.

Se sostiene como un argumento de fuerza para justificar tales barrabasadas, que hay que ayudar por ese procedimiento a la caja nacional de jubilaciones, que se encuentra exhausta de fondos.

No se puede admitir en ninguna forma que se robe parte del esfuerzo del empleado para reforzar la caja de jubilaciones, que si marcha mal es debido a sus directres, que ni calcularon bien ni saben sacar el debido provecho del gran capital que manejan.

INASISTENCIA POR ENFERMEDAD

Al empleado que falta un día a la oficina se le descuenta el importe de los días, y si la falta es por enfermedad tiene que justificar ésta por medio de un certificado del departamento nacional de higiene.

Sucede generalmente que el empleado que estuvo un día o más indispuesto se presenta luego a solicitar el correspondiente certificado, pero el médico le suele contestar: "Yo no puedo darle un comprobante diciendo que ayer estuvo enfermo, porque ahora no tiene usted nada".

Si el empleado se presenta al señor Cordeyro diciendo que estuvo el día anterior enfermo y que espera le dispense de la multa, aquél suele aconsejar que se haga una solicitud al efecto, para después tener el gusto de ponerle el "decretito" siguiente: "Hágasele saber al recurrente la contestación negativa, tómese razón para el descuento y archívese".

EL SANATORIO

En la repartición de correos y telégrafos existe una sociedad, formada así: por un lado los jefes superiores que la dirigen y orientan, y por el otro los empleados subalternos que hacen el papel de "paganinis".

Para sostener ese organismo se comenzó descontando 25 centavos mensuales a cada empleado, luego 50 y más tarde se les descontó de una vez $ 1.25 en concepto de cuotas adelantadas.

Hasta la fecha ningún empleado ha visto un recibo como justificante de lo pagado.

El señor Cordeyro, que tanto entiende de multas, suspensiones y exoneraciones no se preocupa en lo más mínimo de la higiene de las oficinas.

En un salón de 5 metros por 20, obliga a trabajar a más de un centenar de empleados, teniendo éstos que pasar horas y más horas respirando el aire viciado.

LA SEMANA INGLESA

En estos momentos la "superioridad" gestiona del poder ejecutivo la supresión de la semana inglesa que por decreto de aquél goza una pequeña parte del personal, precisamente cuando algunas empresas particulares comienzan a implatarla.

EL REMEDIO

A parte de la propaganda y agitación que hagan para evitar que prevalezca el aumento de la jornada en la sección D. administrativa, el gran remedio para cortar abusos, evitar injustas postergaciones y asegurar la estabilidad, consiste en organizarse gremialmente. Si los 6.000 empleados de correos y telégrafos constituyeran un sindicato fuerte, serio e inteligentemente organizado, aquél día serían más respetados por jefes y gobiernos.

A la organización, pues, para evitar en el futuro toda clase de vejámenes y atropellos.

VENDEDORES DE DIARIOS

El mitin del domingo — Adhesión de la Federación Gráfica Bonaerense

Con el entusiasmo de siempre se realizó ayer la asamblea convocada por la sociedad de vendedores de diarios.

La comisión informó del estado del conflicto, señalando la unión y solidaridad que existen entre todos los "canillitas".

Luego se tomaron varios acuerdos relacionados con la organización del mitin a celebrarse el próximo domingo, resolviéndose por último realizar nuevamente asamblea mañana, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

—

En la reunión de la comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, celebrada anoche, se aprobó la siguiente resolución de solidaridad con los "canillitas".

"La comisión general administrativa, en su sesión de la fecha, tomando en consideración una nota de la sociedad vendedores de diarios, acordó hacer pública su solidaridad con este sindicato en el conflicto que mantiene con la empresa del diario "La Nación", censurando la terquedad y persistencia con que su administración disputa a estos obreros sus legítimas reivindicaciones como asimismo la informalidad de que ha dado pruebas en las distintas gestiones de arreglo intentadas con la sociedad vendedores de diarios, y en consecuencia aconseja a todos los obreros gráficos y trabajadores en general se abstengan de comprar el diario "La Nación" mientras subsista el conflicto y de no comprar los diarios y revistas de su predilección a aquellos vendedores que, traicionando este hermoso movimiento, vendan "La Nación".

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Huelga en un taller — Ampliando la noticia publicada el martes próximo pasado sobre la huelga declarada en el taller de cortes de granito de Carlos Machisti, situado en Velazco 335, debemos decir que el conflicto tiene por origen los bajos salarios que pagaba dicho patrón.

Los huelguistas, que cuentan con el apoyo del sindicato, reclaman aumento de salario en la siguiente proporción: 20 por ciento para los operarios que ganan un salario mayor de 4 pesos, y 30 por ciento para los que perciben jornales más bajos.

Los obreros exigen también el pago puntual y en moneda corriente, pues el señor Machisti acostumbraba abonar los salarios con pagarés a largos plazos.

En el taller en huelga se pretendía también hacer trabajos para el constructor Angel Spiriti, boicoteado por el sindicato por tener pendiente desde hace tiempo una deuda de 1167 pesos con varios obreros del gremio.

OFICIALES PELUQUEROS

Pro cierre a las 8 de la noche y leyes obreras

Para interesar al numeroso gremio sobre tan importantes temas la sociedad oficiales peluqueros organiza una conferencia hoy, a las 9.30 p. m., en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756.

Oradores: Braulio Roldán, José Vidama y Guillermo Pérez.

JORNADA DE 8 HORAS Y SEMANA INGLESA

CONFERENCIA PUBLICA

Bajo los auspicios de la sociedad Empleados de comercio y anexos se realizará mañana viernes, a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda, en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435.

Sobre "Jornada de 8 horas y semana inglesa" disertarán los ciudadanos Manuel González y Juan J. Oliveros.

La sociedad organizadora invita a los empleados y dependientes de comercio al acto anunciado.

—

Hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirá la comisión administrativa de la organización, en su local, Estados Unidos 2054.

COMITE DE LA S. A. DE PUENTEAREAS

La comisión nombrada en la última asamblea para festejar con un acto popular el primer congreso del distrito de Puenteareas (España), ha postergado dicho acto para el día 8 de octubre próximo en el mismo local de "El Temperante", Honduras 5356-62.

DE LA PLATA

Obreros hojalateros — Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista Bonaerense, calle 49 número 719, se reunirán los obreros hojalateros a objeto de organizarse.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

Tentativas alemanas detenidas en Guillemont y en la Lorena — Cañoneos intermitentes en todos los sectores franco-británicos — El interés de la guerra se reconcentra en los Balcanes — Turquía declara la guerra a Rumania — Ocupación militar de ciudades griegas por las tropas de Bulgaria — Fuerzas albanesas en Salónica — La batalla de Ostrovo — La guerra se resolverá en los Balcanes.

En Francia y Bélgica

La entrada de Rumania en la guerra. — Efecto producido en los ejércitos aliados.

PARIS, 30. — En las fuentes oficiales se ha recogido la siguiente versión:

"Desde el mar del Norte hasta los Vosgos, los soldados ingleses y franceses acogen con entusiasmo la intervención de Rumania en la actual conflagración.

Por medio de carteles que fueron izados en los parapetos, fué llevada la noticia a conocimiento del enemigo; las músicas militares que fueron conducidas a las trincheras, tocaban el himno rumano y la Marsellesa.

Se concibe fácilmente que la noticia cause alegría a nuestros valientes soldados, quienes en Verdún fueron los artesanos heróicos y reales que consiguieron los resultados decisivos. No tenían sin embargo ninguna necesidad de reconfortante alguno, pero las nuevas condiciones en las cuales proseguirá la campaña, aparecen para ellos como el gaje de la victoria segura y más rápida, y empiezan a ver en este acontecimiento el fin de la guerra. Están más que nunca resueltamente decididos a terminar de una vez con los alemanes, cualesquiera sean los sacrificios requeridos.

Es necesario igualmente comprobar en esta ocasión las calurosas manifestaciones de confianza de los soldados hacia el gobierno y el alto comando.

A causa del mal tiempo persistente, las operaciones, en el frente occidental, consistieron en acciones de poco desarrollo, pero todas con felices resultados para los aliados.

Las afirmaciones alemanas del 26 y del 28 de agosto, anunciando que fuerzas considerables francoinglesas atacaron violentamente, son absolutamente contrarias a los hechos, y nacidas de la imaginación de los redactores de los boletines militares, destinadas a demostrar a la opinión pública inquieta que la fuerza de resistencia de Alemania se halla intacta."

El malestar alemán

LONDRES, 30 — Se publicó la siguiente información recogida en fuentes oficiales:

"El malestar oficial alemán tocante a la opinión pública alemana se deja entrever de diferentes modos, principalmente en los comunicados, que no dicen ni una palabra sobre los avances francés e inglés en el Somme. En cambio exageran los pequeños encuentros, haciéndolos aparecer como grandes ataques.

Así, en estos últimos tres días no hubo sino pequeñas operaciones en el frente del Somme, pero todas alcanzaron los objetivos deseados.

Empero, los comunicados alemanes hablan de ataques violentos por considerables fuerzas inglesas.

Esos informes tienen claramente por objeto tranquilizar la opinión pública sobre la fuerza de resistencia de las tropas alemanas.

Es igualmente digna de mención la propaganda en favor del quinto empréstito alemán, que parece una apología, así como el énfasis con que se anuncia en artículos inspirados que las subscripciones del emprésito no prolongarán la guerra."

Comunicado inglés

LONDRES, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las operaciones durante la noche se limitaron a pequeñas empresas en distintos puntos.

Detuvimos fácilmente varias tentativas enemigas de avance en las cercanías de Guillemont.

Efectuamos con éxito un raid contra las trincheras enemigas de cerca de Neuville-Saint-Vast. Causamos pérdidas al enemigo e hicimos prisioneros. Nosotros no tuvimos baja alguna."

Comunicado francés

PARIS, 30 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo el acostumbrado cañoneo en el frente entero. No se libró ningún combate digno de mención durante la noche, a excepción de unos combates que nos permitieron avanzar al este de Fleury.

A raíz de un combate un piloto derribó a un aeroplano alemán, que se aplastó contra el suelo cerca de Fresnes, en el Woevre."

Hindenburg, jefe del estado mayor

NUEVA YORK, 30 — De Berlín comunican con carácter oficial que el káiser separó al general von Falkenhayn de la jefatura del estado mayor general, reemplazándolo por el mariscal Hindenburg.

El emperador Guillermo nombró primer cuartelmestre general al general von Ludendorff, jefe del estado mayor del grupo de ejércitos que comandaba el mariscal Hindenburg."

Rumania en la guerra

La caballería rumana se acerca a Hermanstad

LONDRES, 30 — Los diarios publican despachos de Zurich informando que corren persistentes rumores de que la caballería rumana atravesó el paso de Rothenthurm, y que se está acercando a Hermanstad (Hungría).

Rumania obligará a Bulgaria a evacuar el territorio de Serbia

LONDRES, 30 — Los diarios de ésta publican despachos de Atenas fechados el 28 anunciando que en Salónica se asegura que el 29 Rumania presentará un ultimátum a Bulgaria exigiéndole la evacuación del territorio de Serbia.

Los búlgaros ocupan Seres

LONDRES, 30. — Comunican de Salónica que allí circula el rumor de que los búlgaros ocuparon Seres. El coronel Christodoulos se retira.

Las autoridades griegas informan que los súbditos búlgaros residentes en Grecia reciben con entusiasmo a los invasores. Dichos súbditos han organizado un cuerpo de comitadjis para cooperar con las tropas búlgaras.

Un testigo declara que los búlgaros al entrar en Nevolani mataron a 17 prisioneros serbios y al alcalde y otro funcionario de la aldea de Aytos, que queda cerca de Novolani. El cuartel general serbio ha protestado contra estos hechos manifestando al mismo tiempo que los búlgaros prisioneros son tratados en buena forma.

Guillermo y Constantino

ROMA, 30. — Se anuncia en esta capital que el rey de Grecia ha dirigido un telegrama al káiser en el que manifiesta que es imposible reprimir a la población griega, que cada día se manifiesta más entusiasta en sus preferencias por los aliados.

Bombardeo de Bucarest

BUCAREST, 30—Apareció el siguiente boletín oficial:

"Un zepelín y un aeroplano bombardearon esta ciudad sin causar daños. Nuestra artillería los rechazó.

Aeroplanos enemigos lanzaron bombas en Baltchic, Piatra y Niamtzu sin causar daños."

Progresos rumanos en la frontera austro-húngara

BUCAREST, 30 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En los frentes oeste y norte atravesamos la frontera austro-húngara. En la noche del 28 hemos alcanzado numerosos puntos, entre ellos el monte Fagatzelu, situado al noroeste de Nyergpo, la colonia Kissepeica, al oeste de Gyergyo, y Sossezutalu a 4 kilómetros al este de Kronstadt.

Hemos hecho 741 prisioneros."

Bombardeo de ciudades búlgaras y húngaras

LONDRES, 30 — Los diarios de esta capital publican despachos de Amsterdam informando que, según los corresponsales de guerra húngaros, los rumanos empezaron a bombardear las ciudades del Danubio y del Rustchuk en Bulgaria y Orsova en Hungría.

La lucha austro-rumana — Búlgaros y serbios — El plan de los aliados en los Balcanes.

LONDRES, 30. — "The Daily Telegraph" ha recibido el siguiente despacho de Petrograd:

"El conocido general Shumsky ha escrito un artículo en el que se expresa de este modo:

"Austria no puede ni siquiera soñar con iniciar una táctica ofensiva contra Rumania. Este país necesitará sólo ocuparse de su frontera con Bulgaria.

Considero inevitable la penetración de los rumanos en Bulgaria. Espero que se produzca esta invasión al mismo tiempo que las operaciones en el frente de Salónica abran finalmente a los aliados la puerta de Constantinopla."

—

LONDRES, 30. — El corresponsal de "The Daily Telegraph", envía de Salónica un despacho que dice:

"Los búlgaros emplearon hoy artillería de grueso calibre contra los serbios en las cercanías de Ostrovo. Después de bombardearlos llevaron a cabo tres grandes ataques a lo largo de la carretera de Banitza a Ostrovo, pero fracasaron.

En el frente del Strumar no se han producido cambios.

Se ha producido un hecho que viene a poner en evidencia los sentimientos de los búlgaros. Las patrullas británicas acostumbran abandonar periódicos en puntos donde los búlgaros suelen encontrarlos. Hace pocos días se halló en uno de esos puntos una nota búlgara que decía así:

"No queremos combatiros. No os molestamos. Por consiguiente, no nos molestéis."

—

LONDRES, 30. — Un despacho de Rotterdam recibido por "The Daily Telegraph", dice como sigue:

"La "Frankfurter Zeitung" anuncia que el nuevo plan de las potencias de la entente en los Balcanes consiste en que los rusos y los rumanos, cooperando en la campaña al norte de Salónica, fuercen a Grecia a intervenir en su favor en la guerra. Grecia trataría de ayudar a los aliados en la tarea de separar a Turquía y Bulgaria de los imperios centrales, y de ayudarlos a destruir a Austria-Hungría. Por consiguiente, de nuevo el interés del mundo se fijará en los Balcanes, donde es posible que se decida la suerte de la guerra.

"La Frankfurter Zeitung" concluye diciendo que el pueblo no debe pensar ni hablar de paz en estos momentos, sino seguir luchando con la mayor fuerza y decisión posibles."

En el frente ruso

Ocupación de la montaña de Panker

PETROGRAD, 30 — Se anuncia oficialmente que los rusos se posesionaron de la montaña de Panker en los Cárpatos (frontera húngara).

Comunicado ruso

PETROGRAD, 30 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el Sereth superior detuvimos una tentativa de ofensiva del enemigo.

En las Cárpatos nos apoderamos de Rafalov, sobre el Bystritsa, punto situado a 25 o 30 verstas de la frontera húngara.

En el Cáucaso, al sur del lago Nimregel, obligamos a los turcos a retirarse.

Dispersamos al enemigo en dirección a Mosul y en las cercanías de Neri."

Los rusorrumanos se apoderan de pasos en los Cárpatos

LONDRES, 30 — Telegrafían de Bucarest, vía Roma, que los rumanos, cooperando con los rusos, se posesionaron de los principales pasos de los Cárpatos y marchan sin interrupción hacia Hungría encontrando débil resistencia.

En los Balcanes

Acción de los ingleses en el frente balcánico — Boletín oficial

LONDRES, 30 — Apareció el siguiente boletín oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

"En el frente del Struma la artillería enemiga bombardeó el puente de Kopriva; la nuestra la silenció.

Nuestros aeroplanos bombardearon la estación de Drama, y concentraciones de tropas y convoyes en Porna.

En el lago Doiran bombardeamos las organizaciones enemigas.

Al oeste del Vardar progresamos en las cercanías de Ljumnica.

En los sectores de Vetrenik y Ostrovo la lucha de artillería continuó violenta.

Un ataque búlgaro contra nuestras posiciones del oeste del lago Ostrovo fué batido por las baterías serbias.

Los búlgaros se retiraron sufriendo serias pérdidas."

Búlgaros y griegos — Toma de la ciudad de Drama por los primeros

PARIS, 30 — "Le Matin" publica un telegrama de Atenas informando que los búlgaros se apoderaron de la ciudad de Drama después de haber librado un combate con la guarnición griega que defendía dicha localidad.

Tropas albanesas en Salónica

LONDRES, 30 — Telegrafían de Salónica el desembarco en aquel puerto de un contingente albanés al mando de Essad bajá, listo para unirse a los aliados en la Macedonia.

La población tributó a las tropas albanesas una entusiasta recepción.

Ultimatum de Rumania a Bulgaria

LONDRES, 30 — Comunican de Atenas que corre el rumor de que de un momento a otro Rumania enviará un ultimátum a Bulgaria.

Turquía y Rumania — Declaración de guerra

LONDRES, 30 — El corresponsal de la Agencia Reuter, en Contantinopla anuncia que Turquía declaró la guerra a Rumania.

El ejército griego

LONDRES, 30 — Telegrafían de Atenas que se habla de una nueva movilización del ejército y la reconstitución del ministerio, en el cual entraría el señor Venizelos.

Otras noticias de la guerra

Mitin socialista

AMSTERDAM, 30—Informan de Berlín que la "Gaceta" de Francfort anuncia que las Uniones socialistas de electricidad de Berlín realizaron un mitin. Al diputado socialista Haase le fué prohibido hablar en esa reunión.

TELEGRAMAS DIVERSOS

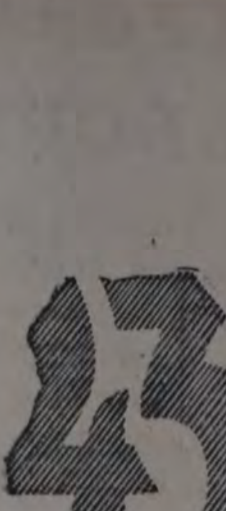
Accidente al crucero "Menfis"

NUEVA YORK, 30 — Nuevos despachos recibidos de Santo Domingo suministran detalles sobre el accidente ocurrido al crucero norteamericano "Memphis", encallado en las costas de aquella isla, y que se considera perdido.

Se produjo una explosión en las calderas de dicho crucero, causando varias víctimas.

Ecos de la manifestación a Liebknecht — 206 personas muertas

PARIS, 30 — Un telegrama de La Haya, recibido por los diarios, anuncia que 206 personas fueron muertas en Dresde durante las últimas manifestaciones en favor del líder socialista Liebknecht.



La excursión de ayer a "La Negra"

Se realizó ayer la visita organizada por las bibliotecas "Darwin" y "Giner de los Ríos" (centros de la 13a. y 16a.) al frigorífico "La Negra".

Los excursionistas recorrieron las dependencias del vasto establecimiento, comenzando por la sección matanza e inspección veterinaria, presenciando el decomiso de algunas reses tuberculosas las que van al tacho destinado a la fabricación de guano.

Se visitó a continuación la parte del establecimiento donde se preparan las raciones de puchero para el ejército francés, llegando la exportación diaria hasta 40.000 latas con aquel contenido.

Las cámaras frigoríficas, a 6°. bajo cero de temperatura, fueron recorridas, como también las diversas secciones para la exportación.

La dependencia de subproductos llamó justamente la atención por el aprovechamiento total que se hace de la cerda, aspas, crin, pezuñas, huesos, nervios, sangre, etc. Según la expresión gráfica, allí todo se aprovecha, no perdiendo sino el "grito del cerdo".

Se pasó revista a continuación a la fábrica de sebo, presenciando la elaboración de sebo, palmitina, margarina, etcétera, habiéndose comprobado en todas estas operaciones una perfecta limpieza.

Terminó la visita con la inspección de máquinas para producir el frío.

En todas las dependencias los visitantes fueron solícitamente atendidos por varios empleados de la empresa, quienes dieron toda clase de explicaciones. Los visitantes quedaron gratamente impresionados del orden y la importancia del establecimiento, donde se faenan 1.000 vacunos diarios, 3.000 ovinos y cerca de 400 cerdos, para lo cual se emplea un personal de cerca de 1.200 operarios.

Como observación final podemos anotar la siguiente: que las reses destinadas al consumo de la población de B. Aires son inferiores a las que se exportan.

El número de visitantes fué de 80, acompañándolos los ciudadanos Cubelo, por la 13a. y Devot, por la 16a., y el conferenciante, doctor Alfredo L. Spinetto.

Cambios en el personal de enfermeros

El proyecto del director de la asistencia pública substituyendo a los enfermeros de los hospitales municipales por enfermeras, ha dado lugar a las protestas consiguientes entre los primeros.

En el hospital Alvarez ya se llevó a cabo el cambio de ese personal a principios del año en curso, y en el Durand a mediados del mes actual.

Uno de estos días los enfermeros se reunirán en el salón de "La Prensa", a fin de adoptar alguna actitud en defensa de sus intereses.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

No se toman en cuenta las convocatorias que vengan con más de tres días de anticipación. (N. de la R.)

Centro Socialista Femenino — Asamblea hoy, a las 9 p. m., en su local, Méjico 2070.

Centro Obrero — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., renuncia de dos miembros de comisión, supresión de asuntos varios, bases para nombramiento de delegados a los congresos del Partido.

Bronceros Socialistas — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de delegados. O. del D.: A. C., denuncias, informes de comisiones, varios.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Asamblea el sábado. O. del D.: afiliados nuevos, reintegración de la C. A., asunto local.

Centro de Nueva Pompeya — Asamblea el sábado, 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asuntos varios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Asamblea el sábado, 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nota de la 17a. (Maldonado), informe de tesorería, discusiones familiares, biblioteca, asuntos varios.



JUVENTUDES SOCIALISTAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Conferencia mañana, 8.30 p. m., a cargo del ciudadano Guido Anatolio Cartey, sobre "Municipalidad electiva a base de sufragio universal". Arenaes 1361.

Juventud Socialista de Maldonado "Lucha de Clases" — Conferencia hoy, a las 8 p. m., en Soler 5727, a cargo del ciudadano Miguel Briuolo. Tema: "Gremialismo y lucha de clases".

Juventud Socialista de la Boca — En el local Del Crucero 1175, mañana, a las 8.30 p. m., conferencia por el doctor Alfredo Spinetto sobre el artículo 2o. del programa mínimo del Partido: reforma del código civil: a) igualdad civil para ambos sexos, b) íd. de los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos, c) Divorcio absoluto.

Federación de las Juventudes Socialistas — Conferencia en el local del Centro de la 11a., Azcuénaga 252, mañana, sobre "Movimiento juvenil socialista". Hablarán N. di Palma y R. Smith.

Juventud Socialista "Federico Engels" — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Laprida 329. Sobre "Acción de las juventudes" hablará el ciudadano Jaime López.

Juventud Socialista de la 15a. — Asamblea mañana. O. del D.: renuncia del secretario de actas y nombramiento del reemplazante, movimiento de afiliados, nombramiento de delegados al C. P. R. del T., al C. G. y a L. C. el A., asunto estatutos, varios.

Cuadro filodramático "Arte y Trabajo" — Asamblea mañana. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto rifa, varios. Mármol 911.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Conferencia sobre "Proyecto de ley municipal", a cargo del diputado nacional Mario Bravo, hoy, 8.30 p. m.

Centro de la 9a. — Conferencia mañana, 8.30 p. m., en Laprida 329, a cargo del ciudadano Juan Ferlini, sobre "Los socialistas y la guerra".

Centro de cultura "B. Rivadavia" — Saavedra 1032. Continuación de la conferencia sobre "Materialismo histórico", a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario, mañana, 8.30 p. m.

Centro Socialista de Villa Urquiza — Conferencia en Baunees 2631 hoy, a las 8.30 p. m. Sobre "Nacionalismo y socialismo" hablará el ciudadano Nicolás di Palma.

Centro de la 12a. — Conferencia mañana, en Estados Unidos 1056. Tema: "Gremialismo". Orador: Emilio González Mellén.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Punta Alta — Asamblea el sábado, 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, gestión de la C. A., preguntas y proposiciones.

Talleres — **Juventud Socialista "Carlos Marx"** — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, ¿es o no conveniente editar un periódico órgano de esta juventud?, asuntos varios.

Avellaneda — En O'Gormann 115, mañana asamblea de delegados al C. P. R. del T. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al comité de la capital, informe de las comisiones pro cumplimiento de las leyes obreras, varios.

Azul — Asamblea el domingo, 7.30 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., movimiento de tesorería, balance de "El Internacional", circular del Centro de Maldonado, nombramiento de agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Después de una hora se celebrará asamblea en 2a. convocatoria.

Talleres — Subcomité Socialista. Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: movimiento de afiliados, renovación de la C. A., asuntos varios.

2a. convocatoria. Una hora después se celebrará asamblea con el número presente.

—Mañana, 8 p. m., en la biblioteca "Juan Jaurès", asamblea ordinaria.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea mañana, 8 p. m. O. del D.: informe de comisiones, movimiento de afiliados, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 3a.) — Asamblea el sábado. O. del D.: A. B. C., morosos y deudores de libros de la biblioteca "Bebel", integración de comisiones, varios.

INFORMACIÓN GENERAL

Instrucción pública y popular

Colegio nacional "Mariano Moreno". —Extensión universitaria. — Los alumnos inscriptos en el curso de dibujo a pulso deben presentarse al local del colegio el jueves próximo, a las 8.30 p. m., a fin de comenzar las clases.

En este curso hay algunos asientos disponibles que pueden ser solicitados mañana, a las 8.30 p. m.

Los inscriptos en el curso de física (según parte) deben concurrir al local del colegio el viernes próximo a las 9.30 p. m.

El curso de taquigrafía (sistema silábico) a cargo del profesor Abel N. Ruiz se comenzará a dictar el viernes próximo, a las 8.30 p. m.

Los interesados en el curso de álgebra (primera parte) deben concurrir esta noche, a las 8.30, al local del colegio, calle Bartolomé Mitre 3550, y los interesados en trigonometría y geometría esta noche a las 9.30.

Las instripciones y el curso son absolutamente gratuitos. Es requisito indispensable ser mayor de 18 años.

Sociedad Luz. — Esta institución de cultura popular realizará esta noche los siguientes cursos y conferencias:

Aritmética y geometría, por A. Di Fonzo, a las 8.30, en su local, Martín García 473.

Anatomía, fisiología e higiene, por el profesor G. Sirlin, a las 8, y aritmética y contabilidad, por el profesor J. Porto, a las 9, en la biblioteca "Carlos Marx, calle Monteagudo 90.

Curso de lenguaje y lecturas comentadas, por el profesor J. Miguel Piedrabuena, a las 8.30, en el local del Centro Socialista de la circunscripción 19a., Pueyrredón 1772. En esta conferencia tratará: 1o. Idea general del lenguaje en los animales y en el hombre. Origen del lenguaje. La necesidad de comunicarse con sus semejantes. 2o. Monumento de la literatura griega. Homero. La Ilíada. Lecturas y comentarios de sus pasajes más sobresalientes. Los héroes griegos: Aquiles, Diomedes, Ulises, Néstor, Ayax de Tallamón, Menelao, Agamenón.

Mañana a la noche se realizará en el local social, Martín García 473, un acto público alusivo a la fiesta del árbol. Ha sido invitado especialmente un grupo de educacionistas y de parlamentarios.

Universidad libre. — Bajo el patrocinio de esta universidad el señor Florian Oliver dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el tema "Lecturas selectas", en el local de la calle Canning 199.

Jacinto J. Cúccaro, "Lecturas selectas y comentadas", en Monteagudo 787.

Alfredo L. Spinetto, en Alvarez Thomas 1735, a las 8.45, conferencia sobre "Alcoholismo y tabaco" (higiene social).

Juventud socialista "La Internacional" — Hoy, en su local, Loria 1341, de 8 a 9 p. m., el profesor Vicente Ferraro continuará dictando su curso de taquigrafía.

Mañana, de 8 a 9 p. m., dictará su primer curso de esperanto el ciudadano S. Renis.

Centro de estudiantes de filosofía y letras — Este centro prepara una velada artística que se realizará del 12 al 15 de septiembre en el teatro Nuevo.

En esta fiesta se representará por alumnos y alumnas de esta facultad "Canción de cuna", de Martínez Sierra.

Habrá números de concierto, y un profesor dará una conferencia.

Conferencia para directores y maestros — Hoy jueves, a las 4 de la tarde, la señorita Rosario Vera Peñaloza dará su 4a. conferencia sobre "Enseñanza práctica de la geometría en la escuela primaria", en el local de la escuela normal de profesoras "Presidente Roque Sáenz Peña", Córdoba 1951, que versará sobre los siguientes puntos:

"Construcción práctica de sólidos por varios medios: Estudio de aristas, caras, ángulos diedros y poliedros; Demostración práctica de teoremas; Simetría y homotecia enseñada por medios prácticos; Demostración práctica de volúmenes; Construir cuerpos equivalentes; Aplicación de esas nociones".

Centro socialista de Villa Ortúzar y Villa Mazzini — Hoy: Sífilis, blenorragia, a cargo del ciudadano Spinetto. Sumario: Cómo y dónde se contraen las enfermedades venéreas; sus causas, sus efectos, consecuencias para la familia, especie, sociedad y la raza, profilaxis social e individual.

La conferencia tendrá lugar en el local del Centro, y empezará a las 8.30 p. m.

Centro Obrero del Oeste — En su local, calle Bogotá 3820, se dictarán los siguientes cursos gratuitos:

Hoy — De 7.30 a 8.30 p. m., esperanto. De 8.30 a 10 p. m., lecturas comentadas. Se comentará el libro "El colectivismo y la anarquía", de Alfredo Naquet.

—Viernes. — A las 8.30 p. m., conferencia por el ciudadano Luis María López, sobre el tema "La enseñanza de "patria" en las escuelas".

—Sábado. — Asamblea general de socios.

Liga de Educación Racionalista — En su local, Belgrano 2552, se dictará el curso que sigue:

Viernes, de 9 a 10 p. m., curso de aritmética elemental, para el cual está abierta la inscripción.

Comité socialista independiente Fuerza Consciente — Conferencia por el ciudadano José F. Grosso, hoy jueves, en su local social. Tema: "Socialismo y religión".

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar la inauguración del curso de taquigrafía a cargo de José M. Olivares, en el local de la secretaría del Ateneo Popular, Solís 1871.

—El curso de literatura castellana, por el ciudadano Castiñeiras, continuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Renovación", calle Canning 871.

Centro Estudiantes Industriales (Paseo Colón 540) — En el salón de actos de la escuela Presidente Roca, hoy, a las 4 p. m., este centro inaugurará la serie de conferencias a realizarse este año, con una velada artística cuyo programa es el siguiente:

I. Ing. Emilio Rebuelto, conferencia.

II. a) Santos Chocano, "Las campanas matinales"; b) A. Ghiraldo, "Ocaso": declamación; señorita América C. Vivanco, alumna del eminente profesor Alemany Vila.

III. a) Drdla, "Souvenir"; b) Tirindelli, "Pasquinade"; c) Schubert-Wilhelmí, "L'abeille: violín; concertista, David Bolia.

IV. Verdi-Litz, "Paraphrase-Trovador (piano); concertista, señorita Gabriela Brie.

V. a) Popper "Rapsodia Húngara"; b) Squire, "Serenata"; violoncello; concertista, Alberto Schiuma.

Biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" — (O'Gorman 115) — Esta biblioteca ha organizado una serie de lecturas comentadas, las que se realizarán los días jueves, a las 8 p. m., en el local de su secretaría, O'Gorman 115. (Avellaneda).

La primera de estas lecturas tendrá lugar hoy. El ciudadano José García comentará el cuento de Máximo Gorki "El canto del halcón", del libro "En la estepa".

Crónica del delito y hechos diversos

El incendio de ayer — En la madrugada de ayer, a la 1.30, se declaró un incendio en el negocio de ropería, mercería y confecciones por mayor y menor que Juan Bautista Solari tiene establecido en la calle Rivera 1602.

El fuego, a pesar de los empeños que se hicieron para dominarlo, destruyó completamente las existencias. La casa giraba con un capital de 86.000 pesos, y se hallaba asegurada en 100.000 en varias compañías. Las pérdidas son totales.

El edificio, propiedad de Benigno Brañeira, resultó con desperfectos de consideración.

La policía de la sección 33a. hace indagaciones para establecer el origen del siniestro.

Robos y hurtos — En la comisaría 24a. se presentó Elvira Suárez manifestando que autores desconocidos, de su domicilio, Brandzen 261, le hurtaron ropas que valuó en 570 pesos.

—Nicolás Bachicas denunció en la comisaría 1a. que un sujeto a quien había dado albergue en su domicilio, calle Reconquista 595, le substrajo ropas y objetos que valuó en 100 pesos.

—Nicolás Petri, establecido con un taller de relojería en la calle Patricios 382, denunció en la comisaría 24a. una substracción de alhajas que estimó en 180 pesos.

—Autores desconocidos entraron al domicilio de Alfredo Ferreyra, calle Esperanza 281, y substrajeron ropas, dinero y alhajas que el damnificado estimó 900 pesos.

—Bernardo Pomar denunció en la comisaría 24a. que de su taller de composturas establecido en la calle Lamadrid 459 le hurtaron alhajas que justipreció en 180 pesos.

Agresión contra un agente — Al proceder el vigilante de la comisaría 34a. Antonio García a la detención de varios sujetos, fué agredido por éstos. El nombrado, para reducir a los atacantes, tuvo que hacer un disparo al aire con su revólver, y luego, con el caño del arma, lesionó a José Stábile.

Noticias varias

Centro Villa Devoto y del Parque — Los compañeros de buena voluntad que quieran dar conferencias o conversaciones familiares en este Centro quedan citados para el sábado, a fin de cambiar ideas al respecto y ponerse de acuerdo.

Asociación anticlerical — Un grupo de ciudadanos socialistas y simpatizantes ha resuelto organizar una "Asociación anticlerical", y para este objeto tendrá lugar una reunión preliminar el próximo domingo, a las 3 p. m., en el local Alsina 1166, cedido por el Centro Socialista de la 13a.

Legislatura de Buenos Aires

Un homenaje a Ameghino

DISCUSION SOBRE LA NACIONALIDAD DEL SABIO

DISCURSO DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

La legislatura de la provincia ha dictado una ley mandando expropiar la casa donde "nació y vivió" el sabio Ameghino.

Esta iniciativa se debe a nuestro compañero Adolfo Dickmann. Su discusión ha dado lugar a una derivación sobre la nacionalidad del sabio, terminando con el nombramiento de una comisión investigadora. Damos a continuación el debate realizado en la cámara de diputados el viernes último:

Dickmann — Antes de ocuparme del ítem 114, desearía que la secretaría me informe si no hay un error en la comunicación del senado, porque entiendo que estos cinco mil pesos han sido tomados de la partida de 60.000 destinados a la catedral de La Plata.

Ministro de obras públicas — Permítame, señor diputado; está equivocado; lo averigüé yo de la comisión de presupuesto del senado. Lo averigüé después de la secretaría del senado; hoy mismo hice la pregunta al señor secretario del Carril, porque tenía la misma duda.

Dickmann — Del "Diario de Sesiones" y de la discusión producida se desprende que esta partida ha sido tomada de los 60.000 pesos; pero aceptemos los hechos consumados, aun cuando la erogación tendría así otro carácter.

De cualquier modo, hay un error en la comunicación. Faltan las palabras "declarando de utilidad pública".

Presidente — Está subsanado.

Dickmann — Yo hubiera deseado, con motivo de esta ley, pronunciar algunas palabras que sirvieran de respetuoso homenaje al hombre que se quiere honrar; pero las hubiera querido pronunciar en circunstancias diferentes y en hora distinta. No voy a incurrir, pues, en la irreverencia de hacerlo en este momento extensamente.

En realidad, mi propósito era distinto. Quise, en el día del sexto aniversario de la muerte del sabio más grande de América, de uno de los grandes sabios del mundo; quise, en el día del aniversario de su muerte, conmemorar con un acto simple, sencillo, digno de la simplicidad y de la sencillez que eran la característica de Ameghino, rindiéndole un homenaje duradero. Razones diversas me han impedido realizar mi propósito. Quería presentar un proyecto que comprendiera, en primer lugar, la expropiación de la casa donde, según todos los biógrafos, nació Ameghino el 18 de septiembre de 1854. Hubiera deseado también proponer el cambio de nombre al pueblo que ha tenido la gloria de inmortalizarse para la eternidad con ese acontecimiento. Hubiera deseado completar mi propósito pidiendo que se cumpla la ley votada por esta legislatura, que todavía no ha tenido comienzo de ejecución. Frente al museo de La Plata, donde con tantos destellos de luz y de ciencia brillara el genio de Ameghino, esta cámara ordenó que se levantara un sencillo monumento para inmortalizar su memoria. Ese monumento no ha sido todavía levantado. Yo creo que las palabras que pronuncio en este instante han de ser suficientes, si es que ellas tienen la suerte de interpretar la voluntad de la honorable cámara, para que el poder ejecutivo se apresure a reparar su descuido, que considero imperdonable.

La expropiación de la casa donde nació y vivió en sus primeros años Ameghino me fué sugerida en una visita que hice a Luján hace un par de meses.

Me trasladé por primera vez en mi vida al pueblo de Luján, aunque no atraído por los mismos motivos que conducen allí a tantos hombres y mujeres que van buscando, en su fanatismo, al lado del altar de la virgen, lenitivo a sus dolores, cumplimiento de sus deseos o alivio a sus debilidades. Yo también, señor presidente, pero con propósito distinto al de los peregrinos, he visitado la basílica de Luján; yo también fuí atraído por su magnificencia: es realmente magnífica, es grandiosa, es monumental. Esa basílica se levanta conmemorando un hecho extraordinario del año 1638, si no me es infiel la memoria, que se produjo en estas circunstancias: Una carreta de esas que iban desde la ciudad de Buenos Aires al interior, en sus largos viajes, pasando por la Guardia de Luján, se empantanó, sin que hubiera posibilidad de sacarla a pesar del esfuerzo de muchas yuntas de bueyes uncidas a ella. Nada justificaba, sin embargo, ese empantanamiento. Ningún accidente del camino, ningún pantano impedía la libre circulación. Llevaba entre la carga dos vírgenes importadas de España — de donde pueden ser, es claro, importadas estas cosas — y destinadas a un rico estanciero de Córdoba que quería levantar en su mansión una capilla. ¡Cuál no sería la sorpresa de los carreros, dice la tradición, viendo que cuando hubieron bajado un cajón que contenía una de las vírgenes, la carreta rápidamente arrancó! Volvieron a colocar el cajón sobre la carreta, y nuevamente ésta no marchaba. Fué llamado el cura de la localidad, quien descubrió en todo eso un milagro. La virgen deseaba quedar en ese sitio, que elegía voluntariamente para su residencia. Efectivamente, allí quedó, y de ahí nace el origen del santuario de Luján.

Hay otra circunstancia histórica que conviene recordar. Venía junto con las vírgenes un negrito encargado por la casa vendedora de cuidar la preciosa carga. Este negrito quedó con la virgen en el sitio por ella elegido; pero como éste no tenía casa digna de la importancia de la virgen, fué recogida por una distinguida dama, que quiso tomar a su cargo el cuidado y la gloria de semejante tarea.

El negrito quedó solo. Durante la noche la virgen desapareció, y se la encontró en casa del negrito. Volvieron a llevarla, y nuevamente, a pesar de todas las precauciones que se tomaron, volvió a desaparecer, yendo a parar siempre a casa de su predilecto, y sólo no volvió a disparar de la casa de la digna matrona cuando junto con ella se trasladó a su cuidador.

Hay quien explica el segundo milagro en la habilidad profesional del negro. Sea de ello lo que fuera, el tal negro, al morir, dejó una cuantiosa fortuna, recogida por los milagros de la virgen.

Conmemorando estos hechos se levantó la hermosa basílica, que cada vez asciende más en magnificencia, en lujo, en altura. Nuestros potentados compran una a una las piedras con que se revisten sus fachadas, para estampar en ellas sus nombres, imperecederos, porque grabados en piedra los creen indestructibles.

El milagro de Luján se ha complementado con el tiempo. En 1854 se produce este otro: el nacimiento, según distinguidos biógrafos, en la misma ciudad del milagro de la virgen y de la religión, de quien deberá ser, si no uno de sus enemigos, porque no lo fué voluntariamente, uno de sus más grandes destructores. ¡Qué diferente es el espectáculo que se observa entre la magnificencia de la basílica y la sana pobreza de la casa de Ameghino, ocupada hoy por un buen criollo, quien la cuida con el cariño instintivo del hombre del pueblo, con mucha más solicitud que los poderes públicos! La casita, a pesar de esos cuidados, se derrumbará en breve si nosotros no la apuntalamos. Habrá desaparecido la casa donde nació y vivió el más grande sabio argentino. Es una obra de sano patriotismo guardar las reliquias de los hombres más eminentes en cualquiera de los campos de la actividad. Es un recuerdo que consagra la generación presente a las generaciones venideras.

Ya lo ha recordado el senador Jofré, quien quiso adherirse a mi iniciativa presentándola a la consideración del H. senado para que pueda ser ley; ya hizo notar que en Alemania se guarda como una reliquia la casa de Goethe, en Inglaterra se guardan con veneración las casas donde nacieron Darwin y Shakespeare, y en España se conserva como un monumento nacional la casa donde nació y vivió Cervantes.

La diputación socialista propone por primera vez un gasto de esta naturaleza, y se congratula de que él sea pequeño y grande al mismo tiempo. La casa no ha de valer más de tres mil pesos; los dos mil pesos restantes servirán para conservarla. Desearía indicar, ya que tengo el honor de ser el iniciador de esta idea, desearía indicar al poder ejecutivo nuestro deseo de que esa casa la conserve tal como está; que no la modifique, que no la mejore, para que los niños argentinos que han de hacer peregrinaciones hasta ella puedan inspirarse en el espíritu de Ameghino y puedan comprender que en la pobreza, en la humildad, se puede ser tan grande o más que en la opulencia y en el lujo.

Ningún ejemplo más edificante, ninguno más educativo para las generaciones futuras que conservar el "caché" de humildad y pobreza en que quiso vivir toda su vida quien pudo tener grandes y altas dignidades. Un biógrafo de Ameghino relatando su muerte describe el aposento en que falleció, donde no había más mueblaje que una modesta cama, una gran mesa de pino, llena de libros y de huesos, entre los cuales había tesoros tan grandes, que si hubiera aspirado a ser rico tenía en sus manos una fortuna. Ni uno solo de esos huesos, algunos de los cuales valían cientos de miles de francos, fué jamás enajenado. El sabio no los tuvo como bienes personales; el sabio los depositó en el museo de La Plata, que los conserva, dándole así aplicación y renombre. Honremos, pues, a un carácter, a un hombre, a un sabio que supo elevar tan alto la dignidad argentina. (Aplausos).

De Nevares — Me voy a permitir hacer una observación, a fin de que al sancionar una ley no se parta de un error de hecho.

Según todos los datos que poseo, es un error creer que el señor Ameghino haya nacido en Luján. Para sostener esto hay varias razones; en primer lugar, la partida de nacimiento extendida el 19 de septiembre de 1853, en Génova. Y, además, en los registros de Luján no aparece ninguna partida de bautismo que lo dé como nacido allí; pero en cambio constan las de nacimiento de todos sus hermanos.

Estos datos a mi juicio son concluyentes para demostrar que hay un error en creer que allí haya nacido, aunque no se niega que haya vivido; pero vuelvo a repetir que se parte de una información errónea.

Por eso yo pediría que, sin oponerme a la sanción de esta ley, quede supeditado su cumplimiento a una averiguación que hiciera el poder ejecutivo para confirmar si es o no exacto que haya nacido en Luján el señor Ameghino.

Creo que es un procedimiento sencillo, que en nada obstaculiza el cumplimiento de esta ley, puesto que ya se ha hecho esto mismo con respecto a una partida del ministerio de obras públicas, la que se refiere al ítem 51.

Dickmann — Pido la palabra para una breve rectificación.

Conocía, señor presidente, el antecedente, debido a la gentileza del señor diputado de Nevares, que me lo ha comunicado espontáneamente...

De Nevares — Cuando supe que el señor diputado Dickmann iba a presentar este proyecto, con toda lealtad le manifesté...

Dickmann — Efectivamente. Pido, sin embargo, que la partida se apruebe en la forma que he propuesto. Para corregir el error basta una simple indicación al poder ejecutivo, sin necesidad de introducir ninguna modificación que cambie el texto del artículo.

Yo creo que si mi proyecto y mi iniciativa no tuvieran más virtud que la de rectificar un error histórico, me daría por satisfecho.

No sé si realmente son ciertas las afirmaciones que nos hace el señor diputado de Nevares, cosa que por otra parte es posible, aunque, declaro, yo no he tenido la partida de nacimiento de Ameghino en mis manos, pero sí he tenido múltiples biografías hechas por hombres ilustrados y estudiosos de todos conocidos que afirman que Ameghino ha nacido en Luján. A pesar de esto, acepto la oportunidad de una averiguación de una rectificación histórica, y aun suponiendo, cosa que admito al solo título de hipótesis, que Ameghino no nació en Luján y que nació en Italia, su obra, los elementos con que la ha elaborado, que puede bien decirse que son la consagración de sus esfuerzos, hechos siempre aquí y con elementos del suelo argentino.

Cuando en las márgenes del río Luján, con la curiosidad precoz de sus diez años, con la visión del genio, descubrió en las piedras que la corriente del río arrastraba, o que estaban incrustadas en sus cuencas, y concibió la teoría trans-

formista, esa concepción y el empeño para demostrarla y probarla es una pura gloria argentina, aun cuando no hubiera nacido en su suelo, en que ha realizado la amplia obra científica que todas las academias del mundo le reconocen y que hacen que nuestro nombre brille y se conozca con nuevos y gloriosos destellos, como que son destellos de ciencia y de verdad.

Pero, señor presidente, antes de llevar en uno o en otro sentido una rectificación, es necesario comprobar bien toda la documentación que se trae. Yo he recibido innumerables anónimos que han llegado a mi poder con posterioridad al anuncio de mi proyecto; han llegado a mis manos anónimos que me ponen en guardia, afirmando que Ameghino no es argentino de origen.

Yo sé, señor presidente, que el anónimo acredita una falta total de valentía, y que no puede, por lo mismo, rectificar una cuestión histórica.

No es con anónimos que se pueden rectificar estas cuestiones, sino con hechos concretos y tangibles, con partidas de nacimiento u otros documentos fehacientes.

Desde luego, no me bastaría que no existiera la partida de nacimiento en Luján para que yo crea que Ameghino no ha nacido allí. Discúlpeme, señor diputado de Nevares, a quien con toda gentileza he escuchado. Yo sé lo que son ciertos espíritus y hombres dominados por la fe y por el fanatismo. Todo es perdonable para ellos cuando creen obrar en defensa de sus ideas.

De Nevares — Son suposiciones gratuitas.

Dickmann — No me bastaría que no existiera la partida de nacimiento de Ameghino en Luján para afirmar que no es argentino de nacimiento, pero nativo o no, es el más ilustre de los argentinos.

De Nevares—Lo invito a que se constituya en la parroquia de Luján.

Dickmann — Admito la posibilidad de que haya nacido en Italia. Creo que ha llegado la oportunidad de averiguarlo y hago moción para que se nombre una comisión compuesta de tres miembros de esta cámara para estudiar el asunto, y que presente un informe escrito con los documentos que recoja en sus investigaciones.

Es un caso de investigación que se ha de realizar con toda tranquilidad, que no se puede dejar librado a la pasión, y, sobre todo, desearía que se estableciera esto otro: en caso de no haber nacido en suelo argentino, ¿quién fué el que lo negó?; si fueron sus biógrafos o si fué en virtud de una mala interpretación y del desconocimiento de los documentos probatorios.

No quiero entrar en mayores rozamientos. Mi moción se funda por sí sola.

De Nevares — Sólo se trata de la leyenda de esta ley que habla de la casa en que nació en Luján Ameghino.

Dickmann — De cualquier modo, la ley puede quedar como está. El debate producido hará que se suspenda la ejecución, pero tenemos los 5.000 pesos para aplicarlos si fuera el caso.

Ministro de obras públicas — Yo le preguntaría al señor diputado, ¿por qué razón no cree o no tiene fe en que el poder ejecutivo hará con toda imparcialidad la investigación?

Dickmann — Yo no he dicho que no me merece fe el poder ejecutivo.

Ministro de obras públicas — Tengo, como el señor diputado, la admiración más grande por la personalidad de Ameghino y por su obra, y creo que para nosotros la gloria sería más pura si hubiera nacido en territorio argentino...

Dickmann — Resulte o no resulte argentino, la gloria de Ameghino será la misma...

Ministro de obras públicas — Para Ameghino, no para nosotros, que podríamos enorgullecernos de una manera más amplia, más completa, de que la tierra nuestra hubiera nutrido la savia con que se nutrió la inteligencia colosal que fué Ameghino.

Dickmann — Yo no he manifestado duda sobre el procedimiento, ni puede desprenderse de mis palabras; simplemente, habiendo en esta cámara personas que han iniciado este debate, se pueda confiarles esta investigación. Eso no impide que el P. E. pueda levantar por su parte una investigación, lo que está en sus atribuciones, a fin de aplicar la ley debidamente.

Ministro de obras públicas — Entonces no sé qué necesidad puede haber para nombrar esa comisión.

Dickmann — Es una comisión que llenará su cometido independientemente de la investigación que haga el P. E.

Presidente — Se va a votar el ítem núm. 114.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — Se va a votar la proposición del señor diputado Dickmann para nombrar una comisión de tres miembros de esta cámara para que haga la investigación que ha formulado el señor diputado.

—Se vota y resulta afirmativa.

La comisión quedó compuesta por los diputados Adolfo Dickmann, Nicanor de Nevares y Antonio J. Márquez.

Notas breves

"Le Camarade" de Roubaix, comentando hace algún tiempo las discusiones originadas en las cámaras francesas al tratarse ciertas leyes inspiradas en el proteccionismo egoísta, exponía en un supuesto proyecto de ley, cuya redacción es notable por su ironía, el reflejo de las desmedidas pretensiones capitalistas.

Con el estilo agudo y penetrante que genialmente cultivara Anatole France, condenaba el interés en favorecer a los industriales de ciertas regiones de Francia perjudicando a la gran masa consumidora.

Como en este país se ha observado invariablemente el mismo sistema de proteccionismo absurdo, es útil parafrasear aquel proyecto de ley alterando el texto para adaptarlo a las situaciones de nuestro medio. Helo aquí:

"Proponemos se vote con urgencia la siguiente ley:

Artículo 1o. La nación queda declarada en peligro. Todas las producciones argentinas quedan declaradas producciones nacionales. Todos los estómagos argentinos quedan declarados propiedad de la nación.

Art. 2o. Imprímanse los siguientes mandamientos, que regirán con fuerza de ley y que serán repartidos en todos los sitios públicos y en los hogares:

1o. Amarás la producción del país, por más cara, mala y nociva que sea sobre todas las otras producciones, aunque éstas consulten tu salud y tus intereses. 2o. No jurarás en vano afirmando que el artículo nacional por ese hecho es necesariamente superior al extranjero. 3o. Santificarás las fiestas; para ello concurrirás a todos los despachos de bebidas que el gobierno mantiene abiertos. 4o. Honrarás a los empleados del fisco, puesto que ellos contribuyen con celo paternal al mayor consumo de nuestros productos. 5o. Harás morir a tus hijos de hambre antes que darles productos importados. Es preferible una muerte honrosa a un régimen de vida librecambista. 6o. Beberás vino nacional hasta caer enfermo, para salvar la producción de San Juan y Mendoza. 7o. Comerás carne agarrapatada para salvar a los hacendados de Entre Ríos y Corrientes. 8o. No mentirás si afirmas que hay abundancia de medicamentos del país y que conviene recargar los derechos a los extranjeros. 9o. No codiciarás los productos importados, ni aun la quinina, para curarte el chucho. 10 No codiciarás el azúcar extranjero a 20 centavos el kilo. Convéncete de que debes pagar 40. (Hoy 65 por el nacional.) Satisfacerás así tu conciencia salvando a los señores azucareros de Tucumán. A esta ley se podría hacerle un agregado: como el gobierno desea mantener relaciones amistosas de carácter internacional, y no bastando para ello la diplomacia, resuelve demostrar su buena voluntad aconsejando el uso del ajenjo para mantener buenas relaciones con Francia; de whisky, con Escocia; de la ginebra, con Holanda; del aguardiente anisado, con España; etc., etc.

Esta ley podría comenzar a regir desde el 12 de octubre."

Un despacho telegráfico procedente de Londres recibido hace algunos días comunica que se ha presentado al primer ministro Asquith una petición con **dos millones de firmas** solicitando del gobierno prohiba la venta de bebidas alcohólicas. Añade el despacho, dentro de su laconismo, que el documento, firmado por hojas unidas, tiene una longitud de cerca de 18 kilómetros y pesa una tonelada.

La obtención de las firmas ha sido trabajo de seis semanas, siendo la mayor parte de los firmantes obreros.

Esta lectura nos lleva a pensar en la diversidad de criterio que informa la vida de los pueblos, puesto que aquí hace apenas seis meses se presentó a la cámara una petición llevada, bien es cierto no por obreros, sino por patrones de despachos de bebidas, solicitando franquicias y facilidades para envenenar libremente al pueblo.

Los comentarios huelgan. Sólo queda, al dejar constancia del hecho, hacer votos fervientes, dada la diversidad de fines que persiguen, para que los firmantes ingleses tengan el mismo éxito que han tenido en esta ciudad los taberneros (y sus abogados defensores) después del mitin del 26 de noviembre ppdo., éxito que ha envalentonado a estos honestos comerciantes hasta el punto de pedir hoy nuevas franquicias.

Alfredo L. SPINETTO.

NOTICIAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Cartas de ciudadanía

LA PLATA, 30 — He aquí la nómina de cartas de ciudadanía concedidas por el juez federal de esta, según comuniqué ayer:

Pierce Creagh, Manuel Gómez, Rafael Morgan, Jorge Martín, León E. Belou, José Kairus, Salomón Brunstein, José María Asencio, José Mazuca, Antonio Marrone, Enrique Valente, Amílcar V. Farina, Luis Reche Soriano, Salvador Gulemi, Pedro Mandrini, Juan Otero Piñeiro, Rafael Coliccio, Francisco Poglieri, José Juans, Edmundo Holder, Juan Servida, José Chiurazzi, Juan Rossetti, Jesús Martínez, José Maggi, Francisco Morales, Basilio Comino, Humberto Uez, Raúl Félix, Hesperio G. Verdaguer, Nicolás Botassi, Jacinto Fort, Bernabé H. García, José Meriles, Bartolomé Iaccarino, Fernando Domínguez, Manuel Lodeiro, Juan P. Gómez, Francisco Sánchez, Pascual Figini, José Grecco, Pascual Perdiguero, Severino Blanco, Nicolás D'Ambrosio, Vicente Chiurazzi, Francisco S. Bevivino, Juan B. Nacimiento, Valentín Encizo, Juan Balcells, Stéfano Croce, Salomón Asin, Vicente A. Stamato, Domingo Echevarría B., Sante Vitali, Luis Ferrari, Ramón Márquez, Francisco Rodríguez, Samos Rossi, Dionisio Arza E., Julio García Cilleros, Pedro Lucas Mangieri, Antonio P. López, Juan S. Blanc, Tomás Angelucas, Juan G. Baña, José María Pérez, Enrique Bahut, Ramón Jardón Pardo, Manuel Barros, Angel Siciliano, Salvador Gozza, Bartolomé Larretchart, Ramón Otero, Carlos S. Acquistapace, Vicente C. Rosatti, Cayetano Caputo, Angel Chiarella, Berco Lerner, Jerónimo E. F. Berio, Antonio Rosa y Macías, Francisco P. Rivas, Silvestre Alonso, Ceferino Gutiérrez, Juan Arias López, Antonio Desantis, Ramón Otero, José Pérez Sánchez, Antonio Lariccia, Lorenzo Rossi, Eugenio Rocca, Vicente García, José Tozzi, Ludovico Balatti, Víctor A. López, Ramón Alarcón, Aquilino Prieto, Miron Cusnier, Manuel Varo y Rey, José Pédrola, Rafael Bertolini, Pedro Casadey, Manuel N. Oronos, Pascual Carpineda, Sandalio Rivero, Vicente Bonagnni, Anselmo T. Massini, Emilio Grippo, Manuel Carrero, Ramón Quintana, Miguel J. de Palma, Pedro Valín, José F. Ricart, Valentín López y López, Miguel Marino, Domingo Larceri, Andrés López Escobar.

Ecos de un abuso policial

VALENTIN ALSINA, 30. — A raíz del incidente ocurrido hace días y del que me ocupé brevemente, entre las mujeres Teresa Fernández de Pérez y Dosinda Cuñarro, del cual resultó víctima la primera, el marido de ésta fué detenido por la policía, quien lo tuvo secuestrado durante más de seis días sin causa justificada. Nadie ignora aquí que el tal proceder se debió a represalias de la autoridad policial por suponer a Pérez autor de varias denuncias aparecidas en LA VANGUARDIA y otros diarios poniendo al descubierto las arbitrariedades que, de cuando en cuando, aquélla realiza impunemente.

Ahora bien; a consecuencia de los heridas que sufrió la señora de Pérez, quien se encontraba en estado de embarazo, fué necesario conducirla al hospital Fiorito, donde abortó.

La autora de las heridas continúa en libertad, sin haberla molestado para nada la policía, la que con parcialidad manifiesta ha producido tal indignación entre el vecindario amenazado en su seguridad personal, que se hace camino la idea de pedir la intervención de la diputación socialista en el asunto, a fin de poner coto a los continuos desbordes de la mazorca policial que impera en la localidad.

Suspensión injusta de un comisario. — Solicitud del vecindario al jefe de policía. — Desquicio comunal. — Plaza en mal estado. — Servicio médico. — Fiesta familiar.

VICENTE LOPEZ, 30. — Ha sido muy criticada una resolución del jefe de policía de la provincia suspendiendo por el término de un mes al comisario de la policía local, señor Ernesto Alvarez Gélvez, con motivo del cierre de una casa de sport.

Numerosos vecinos, indignados por tan inconsulta medida tomada contra un funcionario que siempre ha demostrado la mayor corrección en sus actos, sin entrar jamás en el terreno de las arbitrariedades, han subscripto una solicitud dirigida al jefe de policía pidiendo sea reconsiderada la mencionada resolución, que consideran injusta.

El vecindario ha estado lógico en el pedido, pues, no era posible culpar al comisario local del funcionamiento de la agencia, puesto que por orden superior ella estaba autorizada. Hacer recaer en él la responsabilidad sería una flagrante injusticia y dado su comportamiento bueno en el resto del desempeño de sus funciones, no cabía otro temperamento.

El intendente ha prometido llevar personalmente la nota a la jefatura; es de suponer que cumplirá su palabra, pues con ello no hará más que disimular en algo la parte de culpa que tiene en el asunto.

Es la vieja y pequeña política local de: "ayer te anulaba para luego levantarte y obligarte a dar por vencido".

En este ambiente de generosidad también se perdonará la multa y se seguirá jugando más que nunca en la agencia de marras una vez pasada la polvareda.

La comuna de esta localidad no es ni más ni menos que una de las ciento y tantas similares. Aquí en caja no hay ni un centavo; se debe a todo el mundo; los empleados no cobran; la luz es "al fiado"; y la inercia municipal es evidente. El concejo deliberante, poder regulador de la conducta del intendente, es una corporación caduca y sin autoridad, pues jamás se reúne, ni pide cuentas, ni exige una conducta encuadrada en la ley a la autoridad superior de la comuna. Al compás de tan bello conjunto se desenvuelven todas las demás ramas administrativas, cuyos resortes son esencialmente puestos al servicio político, sin más guía que la relajación de la justicia y honradez.

— Inspira verdadera lástima el estado en que se encuentra la plaza de ésta. Advertimos que se está sacando la piedra sobrante, lo que la hace un poco más transitable. Sin embargo, los canteros de verde en nada se diferencian de los potreros resecos de la localidad, donde el tráfico ha muerto hasta el pasto.

—En la sala-hospital y de primeros auxilios de Florida, atendida por el doctor Rodolfo Negrete, se prestaron hasta la fecha los siguientes servicios:

Enfermos atendidos, 212; vacunados, 157; operaciones, (cirugía de vientre), 7; cirugía menor, 9; cloroformos dados, 5; primeros auxilios, 464.

— El centro "Adelante" sigue con entusiasmo los preparativos para la matiné familiar que dará el día 8 de octubre próximo en el salón de la sociedad cosmopolita.

Función y conferencia. — Cursos populares.

SARANDI, 30 — El sábado 26 se realizó la velada familiar que patrocinaba el Centro Socialista de esta localidad.

El acto resultó más concurrido de lo que se esperaba, aun cuando el mal tiempo reinante restó la presencia del elemento femenino.

El discurso de apertura estuvo a cargo del compañero Villacampa, quien explicó los fines que persigue la biblioteca "Florencio Sánchez".

La niñita María Antonia Mathiu, que substituyó el número a cargo de la niña Teresa Villacampa, enferma de cuidado, recitó con galanura varias poesías cosechando al final largos aplausos.

En uno de los intervalos, el compañero José Fernández pronunció una brillante conferencia sobre la misión cultural del Partido Socialista, que le valió nutridos aplausos de la concurrencia que llenaba la sala. El coro socialista, compuesto por compañeros de Avellaneda y Sarandí, fué un número muy interesante, pues cantó con mucha corrección.

Terminó la fiesta con un baile familiar que se prolongó hasta altas horas de la noche.

— El mes próximo se iniciarán los cursos populares de dibujo, geometría, historia, contabilidad, etc., etc., que dictarán varios compañeros de la localidad, y que se espera han de beneficiar grandemente a los trabajadores y al público en general.

Constitución de las autoridades comunales — Pésimo servicio de alumbrado — Deplorable estado sanitario.

AZUL, 30 — Se constituyó la municipalidad, nombrándose intendente municipal al doctor Angel Pintos. El concejo deliberante quedó constituído así: presidente, Pascual Pourtalé; vice primero, Pedro Guiraut; vice segundo, Agustín Vidal.

Una vez que se hizo cargo de su puesto el intendente municipal, como primera providencia, declaró al personal de la intendencia en comisión.

—La usina de alumbrado eléctrico continúa dando un pésimo servicio. No hay noche en que no permanezcan apagados numerosos focos, sin que la intendencia tome cartas en el asunto, a pesar de cobrar a los contribuyentes con una regularidad asombrosa el servicio de alumbrado.

—El estado sanitario de la población deja mucho que desear. Son verdaderamente alarmantes los numerosos casos de enfermedades registrados diariamente entre los alumnos que concurren a los colegios. Por esta razón, y velando por la salud de los niños, fueron clausuradas durante toda la pasada semana, las clases en la escuela normal, reabriéndose ayer.

Se impone, por la salud del vecindario, que la intendencia dicte medidas profilácticas tendientes a combatir la epidemia reinante.

Conferencia

TEMPERLEY, 30 — Con bastante asistencia de público realizóse el domingo en esta localidad una conferencia de propaganda.

Disertaron sobre temas de actualidad los compañeros diputado provincial Baliño, en reemplazo del diputado Pascali, que excusó su asistencia, y M. Cannay, quienes, con una oratoria concisa y clara, explicaron la mala situación por que atraviesa la clase trabajadora y la mala fe con que obran nuestros politicastros y malos gobernantes, cosechando merecidos aplausos de parte del poco elemento socialista que presenciaba el acto, pues la mayor parte de la gente prefiere mejor, por puro hábito, oir misa todos los domingos que escuchar el pensamiento de los amigos del progreso.

SANTA FE

Estado sanitario — Medidas contra las epidemias — Curandero protegido — Reforma de la elección de senadores nacionales — Actividad política — Manifiesto del partido demócrata progresista.

ROSARIO, 30. — Informa la administración sanitaria que en las últimas 24 horas se han producido los siguientes casos: escarlatina 14, sarampión 33, tuberculosis 2, difteria 6, infección puerperal 3. Se ha practicado 61 desinfecciones.

—La intedencia ha resuelto clausurar por razones de salud pública, durante los días domingo y feriados, hasta nueva disposición, el jardín de niños del parque de la Independencia.

—Con motivo del desaseo en que circulan los coches de tranvías, la intendencia ha pasado una nota a la empresa explotadora, solicitando tome medidas para impedir que las epidemias se propaguen haciendo fracasar la campaña profiláctica.

—De Alberdi se quejan de un curandero cuya acción nefanda, a pesar de las quejas de la comisión de fomento de aquel pueblo, continúa en detrimento de la salud de los pobladores.

El consejo de higiene, desatendiendo este hecho, ha premiado al susodicho curandero, Néstor B. Moris, ascendiéndolo en una repartición de sanidad.

—Los diarios de esta ciudad hacen notar la necesidad de que se sancione la reforma de la constitución nacional en lo referente a la elección de los senadores.

Tenemos entendido que eso se obtendrá con la aprobación del proyecto de nuestro senador, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

—La actividad política, con motivo de las próximas elecciones para diputados nacionales, ha entrado en su apogeo. El partido demócrata progresista ha publicado un manifiesto explicando las razones y propósitos que lo inducen a concurrir a los comicios.

Mitin pro desocupados — Petición a la comisión de fomento

VENADO TUERTO, 30 — Con gran animación y entusiasmo verificóse el domingo último el mitin pro desocupados, con el objeto de presentar una petición a la comisión de fomento.

Aunque no pudieron concurrir algunos oradores anunciados, y teniendo en cuenta las trabas de todo género que opusieron los principales propietarios de la localidad, a la hira de cita se hallaba la plaza San Martín ocupada por gran cantidad de pueblo.

El ciudadano Martín Diani abrió el acto dando lectura de varios telegramas y cartas recibidos de Rosario y Buenos Aires, expresando luego el objeto del mitin con breves palabras que fueron muy aplaudidas.

A continuación presentó al ciudadano R. N. Sarlengo, venido de la localidad de Carmen, quien en un conceptuoso discurso aplaudió al pueblo de Venado Tuerto en sus reclamos a la municipalidad en favor de los desocupados que se hallan en situación desesperante.

En seguida volvió a hacer uso de la palabra el compañero Diani, dando lectura de la orden del día a presentar a la comisión de fomento, e invitando al pueblo a concurrir a presenciar el acto de su entrega a la misma; se organizó con tal motivo una compacta columna que ocupaba más de una cuadra, la que al llegar frente al local de la referida comisión fué recibida por el presidente de ésta, el cual dijo que consideraba justa la petición, pero solicitaba para dar comienzo a los trabajos municipales un nuevo plazo de 60 días. El ciudadano Diani le hizo notar que ya van dos plazos que se conceden a las autoridades comunales y si éstas, dijo, son incompetentes para solucionar la cuestión a su estudio, deben renunciar.

El ciudadano Sarlengo habló también refutando ciertas argumentaciones del presidente de la comisión de fomento, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Luego la manifestación siguió hasta el local del Centro Socialista, donde se disolvió en el mayor orden después de volver a hacer uso de la palabra los compañeros Diani y Sarlengo.

Conferencia agraria — La sociedad Unión de Agricultores

FIRMAT, 30 — Como informé telegráficamente, se realizó el sábado la conferencia que en celebración del 4o. aniversario de su fundación organizó la sociedad Unión Agricultores de esta localidad.

Un numeroso público esperaba en la estación, a las 11 a. m., la llegada del ciudadano Cristóbal R. Solari, designado por el C. E. del Partido, a quien se había dirigido la sociedad mencionada solicitando un orador para este acto.

En la plaza Rivadavia, donde se había levantado la tribuna, el secretario de la sociedad, Bernardo Sastre, abrió el acto, presentando con breves palabras al ciudadano Solari, quien analizó de una manera clara el desarrollo de las sociedades de los agricultores y los resultados prácticos que éstos habían obtenido de la asociación desde que por primera vez, cansados de sufrir la explotación de que eran víctimas, y cansados también de ser los sumisos burros de carga, dieron el grito de emancipación, en Alcorta, en 1912; grito que cual rayo de luz se extendió por toda la campiña argentina, iluminando el cerebro de los agricultores, haciéndoles ver que si es verdad que son factores importantes para el progreso del país, es justo que no se les niegue lo que en justicia les pertenece.

Demostró el orador la necesidad de que se formasen sociedades auténticas de colonos para que éstos, al igual de los de Carmen, Bombal y Firmat, dieran a aquéllas una orientación conveniente a las aspiraciones de los mismos, y no pudieran nunca elementos extraños introducirse en ellas, para oponer su voluntad personal a los verdaderos intereses de la colectividad.

Terminó el orador instando a los agricultores a estrechar los vínculos de solidaridad y a atraer a los que todavía permanecen alejados de la sociedad, para hacerla más fuerte cada día.

ENTRE RIOS

Conflicto municipal

COLON, 30 — Hace aproximadamente un mes que se ha suscitado entre los poderes comunales un conflicto, sin que se haya solucionado hasta la fecha.

El concejo deliberante exoneró al intendente por haber éste autorizado gastos fuera de presupuesto y distribuido fondos mayores sin realizar los correspondientes trámites legales, además de otras transgresiones a la ley orgánica.

El señor presidente de la municipalidad, a su vez, no sólo desacató tal resolución, sino que recusó a cada uno de los miembros del concejo, fundándose en que éstos no reunían las condiciones de ley para ejercer tales funciones, después de seis meses de estar aquél constituído. Secuestró los documentos del concejo, y... se mantiene en su puesto con el beneplácito del señor ministro de gobierno, quien ordenó al jefe de policía prestara el concurso de la fuerza pública siempre que lo solicitara dicho señor.

El concejo deliberante, ante esa insólita actitud del ministro, envió los antecedentes al superior tribunal, único juez competente para entender en el asunto.

Ahora es de preguntar; ¿Tiene autoridad el concejo, formado por vecinos honestos, respetables, con arraigo en el pueblo y elegidos por sufragio universal, para proceder en la forma que lo ha hecho?, o bien, ¿el intendente, empleado del gobernador, goza de tantas prerrogativas que puede llegar hasta el extremo de declararse dictador?

Hay que advertir que el tal intendente es de filiación radical, y el concejo es demócrata en su mayoría, para darse cuenta de la situación difícil por que atraviesa nuestra comuna, a pesar de ser "regenerada".

CORDOBA

El acto comicial del domingo — Lluvia benéfica

GENERAL LEVALLE, 30. — A pesar de que el domingo era día de elecciones nacionales, y que los "regeneradores" dueños de la situación ofrecieron el tradicional asado a "su gente", como dicen ellos, pasó el acto inadvertido, pues de un padrón de más de 750 inscritos sólo votaron 121 electores.

Nosotros fiscalizamos las cuatro mesas que se instalaron en este pueblo, y hemos atendido en el local del Centro a varios ciudadanos que venían en procura de informes y boletas.

—Después de una prolongada sequía que duró cinco meses, ha caído un regular aguacero que viene a favorecer enormemente a la ganadería y a la agricultura, puesto que los sembrados de lino temprano fueron quemados por las heladas y los tardíos aun no habían brotado. Del trigo en muchas chacras faltaba nacer un 30 o 40 o.o, y no podían roturarse los terrenos para la siembra del maíz.

TUCUMAN

Plantación de naranjos — La ley sobre impuestos a las bebidas alcohólicas — La carestía de los artículos de consumo — El asilo San Roque.

TUCUMAN, 30 — La dirección de paseos ha resuelto proceder a efectuar los trabajos necesarios para la plantación de naranjos en las calles que circundan la plaza Independencia.

—El poder ejecutivo de la provincia dictó un decreto reglamentando la ley sancionada el 4 de julio ppdo., sobre impuestos a las bebidas alcohólicas.

Dicha ley entrará en vigencia el 1 de septiembre.

—La cuestión de la carestía de los artículos de consumo adquiere contornos de un grave problema para el pueblo consumidor. Los elementos más indispensables para la vida, empezando por la carne, se cotizan hoy a precios fabulosos.

—El llamado asilo San Roque continúa siendo una verdadera escuela de degradación para los niños huérfanos y vagabundos que en él son alojados por el defensor de menores y la policía.

Dicho asilo desempeña múltiples funciones; es a la vez cárcel correccional de mujeres y niños y obligado refugio de ancianos y mendicantes. El hacinamiento de toda clase de sujetos llega a tal grado, que urge se tomen medidas para ponerle término, separando a los asilados convenientemente.

COOPERACION Y MUTUALISMO

CAPITAL

Conferencia en el centro "Emilio Zola". — Ante un numeroso auditorio dió anteanoche su anunciada conferencia el ciudadano José Costanza.

Comenzó el orador haciendo un bosquejo histórico de la cooperación, recordando al efecto la colonia comunista de Nueva Armonía del año 1825, su valor y su significación, para pasar a ocuparse después de las bolsas de trabajo organizadas en Londres en 18.. y de la propaganda de L. Blanc y de Lassalle realizada en Francia y Alemania, respectivamente, años más tarde, y entrar en seguida al terreno del cooperativismo práctico.

Significó la importancia que reporta a los asalariados el hábito de la cooperación libre en cuanto se refiere al consumo, haciendo ver con estadísticas el costo de los productos expedidos por las cooperativas y el costo de los mismos vendidos en los almacenes del comercio, para llegar a la conclusión de que él lo beneficia en un 15 o 20 o.o, cantidad nada despreciable ya que los salarios son y tienden a ser cada día más reducidos por la rapacidad capitalista, aparte de la satisfacción moral que debe sentir al contribuir a robustecer un principio de solidaridad.

Hizo conocer por qué las cooperativas tienen que vender al contado, a quiénes venden y cómo distribuyen el excedente de lo pagado en el precio de los consumos.

Terminó aconsejando la práctica ferviente de la cooperación, que ha de aumentar la capacidad colectiva del proletariado, preparándolo para afrontar la solución de problemas complejos tendientes a abolir la tiranía y la explotación burguesas.

Los niños pobres y desvalidos

Hablemos de un gran deber y de una grande responsabilidad social. Hablemos un poco de ese inmenso pequeño mundo que, desbordado de los conventillos sombríos y húmedos, se mueve y palpita en calles y veredas de la capital. Hablemos de los chicos, de los hijitos pobres. También de los hijitos sin pan, sin abrigo, sin hogar y sin caricias.

Tema viejo, es verdad, pero siempre interesante y renovado, gravitando constantemente sobre la conciencia social, cada vez con mayor intensidad y urgencia.

POR CALLES Y VEREDAS

Coloquémonos en la esquina de una ancha vereda, en un barrio intermedio de esta opulenta ciudad, y echemos una mirada sobre ella.

Un verdadero almácigo de chicos se agita gritando y saltando sobre toda su extensión: unos corren tras gruesa pelota de trapo a manera de football; otros hacen rodar un disco de hierro sujeto a una manija de alambre; otros, sentados en el umbral de una puerta, escuchan silenciosos y atentos el relato de una espeluznante escena de "Fantomas", a cargo de un "pibe" gordito y ágil, que acompaña la palabra con actívisima mímica de gambetas, cabriolas, escalamientos, moquetes y puntapiés, con gran admiración y bulliciosas exclamaciones del auditorio; más allá, en hilera escalonada, tomadas de la mano, cinco mujercitas, de 4 a 10 años, cantan con todas sus fuerzas el insoportable "¡ay!, ay!, ¡ay!, el partido radical..."; otros, en fin, juegan libremente sin formar grupos ni organizarse; éstos me parecen los que se divierten mejor y se ríen con más ganas.



Un movimiento natural del espíritu infantil suele considerarse cosa digna de este tristísimo y condenable espectáculo

Uno, dos, tres, cinco, siete... ¡veintinueve chicos en una sola cuadra!

En la acera hay un salón-biógrafo, y poco más allá un negocio de bazar con grandes vidrieras.

De bruces sobre las piedras cuadrangulares de la vereda, un chico como de 6 años dibuja afanosamente copiando las pilas de platos, fuentes, soperas, jarras, cafeteras, calentadores, etc. que se ven en los escaparates.

Va reproduciendo con sorprendente habilidad, firmeza y rapidez todo lo que ve. Pero con una seguridad y exactitud que admira.

Pasan una, dos, tres, cuatro personas; ninguna parece fijarse en eso. Todas esas gentes grandes pasan al lado de los chicos sin verlos, y algunos haciendo gestos de impaciencia. Parecen hombres de negocios, todos preocupados en el "tanto por ciento", en el "tanto de frente y tanto de fondo", "tanto de intereses y tanto de capitalización", "tanto de inversión y tanto de renta". Todos, o casi todos, parecen ensimismados en esa enorme y "fecunda" tarea de comprar a uno, vender a diez y ganar nueve y medio.

De repente, uno de los transeuntes se lleva por delante al chico que dibuja. Le pisa una mano, y mientras masculla alguna protesta, le aplica un indigno puntapié. El muchachito interrumpe su tarea, mira azorado a su agresor, se levanta, se rasca resignadamente la parte violada por el pie ajeno, y, sin decir una palabra, va a situarse frente al portal del biógrafo.

Allí se exhibe un gran afiche que lleva por título "Con los brazos abiertos". Representa una mujer vestida de azul y blanco y con gorro frigio. Simboliza, según parece, la patria, y está en actitud de esperar a alguien con los brazos abiertos.

El chico la mira un momento fijamente, y en seguida, como impulsado por una fuerza secreta irresistible, saca su tiza del bolsillo, se echa sobre la vereda, y otra vez se pone a copiar el dibujo con igual firmeza, seguridad y exactitud que antes.

Le preocupan las líneas del rostro y la actitud del afiche.

Conmueve la pasión, el calor, el entusiasmo que aquel chico pone en su tarea.

Pasan, una, dos, tres, varias personas, que no se fijan en él. De repente, un hombre lo empuja y lo hace caer con cierta violencia. El chico se levanta, echa una mirada amorosa sobre el dibujo y otra sobre él original, guarda la tiza en el bolsillo, inicia un silbidito suave y triste, y continúa su camino con una despreocupación y un aire de soberbio desdén que dan envidia.

¡Ah!, ese desarraigo, esa bendita libertad de espíritu de los niños, que estremece la esclavitud de los hombres!

Ellos, como los pajaritos... o como el visionario de Sorrento, "cuanto menos tengamos, tanto menos nos tendrán a nosotros".

No se puede pasar por alto; hay que contarlo: el hombre que empujó e hizo caer al chico era un conocidísimo "patriota" de barrio, de esos empachados de las glorias de los años X y XVI; glorias ajenas, glorias apropiadas que a cien años de distancia visten bien, cuestan poco, no comprometen a nada, y hasta suelen ser útiles y explotables; de esos "patriotas", en fin, que no pierden oportunidad de manosear la patria y la bandera con cualquier motivo de comité, pero que... empujan y pegan y hacen caer a los chicos que dibujan en las veredas, incapaces de ver, ni de sentir, ni de pensar en todo lo que ello significa.

Si algo simboliza esa mujer vestida de azul y blanco, con gorro frigio, en actitud de esperar a alguien "con los brazos abiertos", no podría ser a otra cosa que a la madre esperando a sus hijos, los niños de hoy, hombres de mañana y, quizá con más anhelo, a los futuros artistas que revelan su vocación dibujando de bruces sobre las piedras de las veredas.

Y esas veredas repletas de chicos, bien y mal vestidos, bien y mal alimentados, sucios y limpios, robustos y macilentos, ágiles y lentos, rubios y trigueños, chicos que buscan instintivamente espacio para moverse, sol, aire, luz; esas veredas así son el exponente más completo de las angustiosas estrecheces del conventillo y aun de "la casita sola"; de la avaricia de la extensión, de la tierra medida pulgada por pulgada, del odioso egoísmo de los propietarios, fríos, calculadores de la renta que, ¡pobres!, se creen que van a ser más felices cuanto más plata tengan. Algunos de ellos, de pura angurria, están tomando ya el color de una libra esterlina: ¡amarillos!

LUCHA POR LA VIDA

Todos esos chicos que se ven sueltos por las calles y que por eso mismo parecerán vagabundos, en muy buena parte no lo son, sin embargo.

Muchos de ellos viven una vida de intensidad y de lucha que conmueve. Hay quienes alimentan a su familia, compuesta a veces de madre viuda y hermanitos pequeños, con el producto de lo que recogen en el puerto, a bordo de los buques, en los mataderos, en los mercados, y hasta en los tachos de basuras dejados en el umbral de las puertas. En el puerto de la capital puede verse diariamente enjambres de chicos que recogen puñados de trigo, papas, naranjas, bananas, leña, carbón, etc., no faltando quienes recorran dársenas y diques de punta a punta con un tarrito en la mano, en demanda de las sobras de comida de las gentes de a bordo. Muchos de ellos duermen por ahí escondidos en cualquier hueco, sobre el piso duro y frío, y sin más abrigo que la ropita que llevan puesta.

En los mataderos recogen las "mucangas", algo así como los pedazos de tripas y vísceras más despreciables. ¿Qué podrán alzar de lo que cae en los mataderos? Y sobre todo, ¿qué podrá caer allí, cuando sabemos que todo se aprovecha y que la peor "achura" se vende a tanto el kilo?

Sin embargo, ellos encuentran siempre algo para llevar a sus casas como un tesoro librador del terrible enemigo.

Hasta hace poco, en la quema de basuras recogían papeles, trapos, lozas, vidrios, alambres, latas, fragmentos de cobre, bronce, plomo, etc., que luego vendían y con cuyo importe compraban pan. Pero ahora, una empresa capitalista ha conseguido la concesión de ese "negocio", y lo explota, habiendo desalojado de allí a chicos y grandes.

Otros trabajan en las fábricas de vidrio, cartonerías, etc.; pero a éstos hemos de dedicarles una mención especial en otra oportunidad.

No solamente los "canillitas" trabajan y luchan. El mundo de los niños, para quienes la vida es durísima en el momento en que debía sonreírles, tiene muchos otros aspectos, que iremos señalando a su vez.

Pero digamos desde ya que todo esto sucede en la edad, en el día y en la hora en que esos chicos, sin excepción, deben estar en sus hogares o en la escuela, sus centros naturales, de donde no pueden ser arrancados sin grave peligro de perderse para siempre, como las plantas delicadas de las cuales se esperan flores bellas y fragantes.

PATRONATOS Y COLONIAS

Al leer las crónicas descriptivas de las colonias de retardados, no puede dejarse de pensar en las verdaderas colonias que hacen falta para los chicos no retardados, para los chicos sanos, pero expuestos al retardo moral por influencias del medio ambiente, y de los cuales muy pocos se acuerdan.

¿Por qué ese afán en cuidar las larvas y dejar que se pierdan las mariposas?

Se diría que hay una inversión total del concepto.

No se hable de esos verdaderos crematorios de espíritus en flor que se llaman "patronatos" o "colonias".

Por el espíritu que las informa, por su organización, por su marcha y, sobre todo, por los resultados conocidos hasta ahora, tras largos años de funcionamiento, puede afirmarse el más rotundo fracaso de ese detestable sistema de aislamiento y "protección" a la infancia desvalida.

Preguntemos de nuevo, sin esperar respuesta, ¿cuáles son los resultados positivos de esos costosísimos patronatos y "colonias"?

¿Cuántos obreros, artesanos, profesionales o simples ciudadanos han salido de allí capacitados para incorporarse libre y honestamente a la actividad social?

¿Cuál es el capital de aptitudes con que se desprenden de ahí para lanzarse a la lucha por la vida, una vez que son ya hombres?

¿Cuál es su acervo moral, intelectual, físico, educativo o profesional?

¿Qué clase de sentimientos conservan los hombres actuales hacia el "patronato" o la "colonia" que los "protegió" en su infancia desdichada y huérfana?

¿Qué dicen sus recuerdos?

Muy sabido es que todos los hombres, por flacos de espíritu que sean, conservan la dulcísima poesía de los años de niñez.

Sería curioso conocer la clase de poesía que conservan los niños criados bajo la férula frailuna y el azote de los celadores ignorantes y mercenarios, a quienes están confiados entre esas cuatro paredes altas, lisas, sombrías, de esas verdaderas cárceles que tan injustamente se llaman "patronatos".

Confiar los niños a los frailes es el error inicial de todos los demás errores.



El desquite de los niños contra la sordidez de los conventillos estrechos, sombríos y húmedos



Los especuladores de la tierra metropolitana, pálidos de lucro y de avaricia, no tienen tiempo para mirar hacia el interior de los conventillos.

¿Qué idea podrán tener del hogar y de la familia esos pobres chicos criados entre muros y sotanas? ¿Qué podrán saber ellos de ese cúmulo de alegrías y tristezas, buenos y malos sucesos, que hace solidaria a la familia?

¿Cómo podrán transmitírselas los frailes, si ellos tampoco las conocen, en su adusto ministerio de castidad y renunciamiento?

¿Y cómo podrán a su vez constituir su hogar con el sentimiento y la conciencia de su grande responsabilidad esos niños que jamás han tenido la sensación de la familia?

La ciega y torpe rutina deja creer todavía que la protección al niño huérfano es una cuestión de "caridad" y de "cristiandad". Y, lo que es aún más torpe y rutinario, que la "caridad" y la "cristiandad" deben estar envueltas en negras sotanas.

Por viejo y sabido, no ha de dejar de repetirse que la protección a la infancia es una cuestión social y del estado y no una cuestión clerical.

Mientras no penetre bien a fondo este concepto, habrá muy poco que esperar de la acción en favor de los niños desvalidos.

Cuando se entienda mejor este asunto y se vea con más claridad en él, no habrá espectáculos como el reciente desfile eucarístico, en el que quedó demostrado que millares y millares de niños están actualmente en las garras de los frailes, mientras que los liberales se conforman con protestar entre dientes desde la vereda de enfrente, sin hacer nada, nada por los chicos.

Entre lo que es actualmente y lo que debe ser una "colonia de menores" existe una enorme distancia. En realidad, en el país no hay un solo establecimiento que pueda llevar con propiedad ese nombre.

En primer término, el solo nombre de "colonia de menores" es ya un error, de donde parten todos los demás, y que demuestra evidentemente por sí mismo la obscuridad del concepto y la desorientación práctica de su finalidad.

Una "colonia", sea del orden que sea, no puede estar compuesta sino por "colonos". En las colmenas, los colonos no son los pichones, sino las abejas adultas que trabajan para ellos. Es lo que no se confiesa entre nosotros; es lo que nosotros no hacemos en realidad: trabajar para los chicos; queremos que ellos trabajen para ellos, y, si es posible, para nosotros.

¿Quiénes son los "colonos" de nuestras desdichadas "colonias" de menores?

¿Los menores?

Pero si los menores lo necesitan todo, porque por sí mismos son incapaces de nada.

Una colonia por definición debe ser un conglomerado de familias. Los chicos entran sólo como elemento de esas familias, aunque ellos sean el fin primordial de su constitución.

No es una colonia una gran chacra dentro de la cual se ha levantado un edificio carcelario, varios pabellones destinados a comer y dormir reglamentariamente, y donde la vida se desliza con un marcado carácter de acuartelamiento y militarización.

Como están constituídas actualmente esas llamadas "colonias", parecen sólo destinadas a hacer pagar a los niños el delito de ser huérfanos.

Verdadera colonia sería una gran extensión de tierra subdividida discretamente en lotes, en cada uno de los cuales se levantara una casita, un hogar, que tuviera a su cargo ocho o diez chicos adoptados, con la existencia garantida y con los medios y recursos necesarios para alimentarlos, vestirlos, cuidarlos y educarlos, como ellos tienen derecho a serlo y como es preciso hacerlo para esperar hombres sanos y útiles.

¿Faltarían acaso matrimonios honestos y hasta maestros que se quisieran hacer cargo, o constituir ellos mismos cada una de esas familias?

Así como el estado da a los niños escuelas, ¿por qué no podría darles también hogar lo más parecido al que les falta, cuando ello sólo sería cuestión de modificar el actual sistema de aislamiento pésimo y fracasado?

Esos hogares, esas familias estarían confederadas como en una pequeña república, con escuelas, talleres de aprendizaje, granjas, gimnasios, teatros, plazas, etc. y consejos administrativos y didácticos, con autonomía para su marcha interna.

Todo girando sobre sus propios planos, y, lo que es muy importante y fundamental, sin sacar al niño de su centro natural: el hogar, la familia. Sin esas torpes restricciones para la actividad y expansión física y espiritual, tan natural y necesaria al cuerpo y alma infantil.

¿Sería costoso? ¿Pero no son acaso tan costosas como inútiles las actuales "colonias"?

Es que cuando se trata del niño huérfano, todo parece costoso y caro a quienes sólo somos capaces de gastar varios millones en farolitos y en vidrios y trapos de colores celebrando un centenario patrio. En esto vamos recién por los tiempos de Guanahaní.

Todavía abrimos la boca ante los espejitos, musiquitas y campanillas de Colón.

Se olvida que todo ese costo no sería más que un pequeño anticipo en el niño de hoy al hombre de mañana, que lo devolvería con creces con sólo ser bueno y útil. La protección al niño es como la crianza de los hijos, a pura pérdida. No haya dudas de que él devolverá al ambiente lo que del ambiente reciba. Ya vendrán las compensaciones más tarde. Solamente con que se consiguiera hacer de cada uno un hombre de bien, se habría conseguido un resultado magno, magnífico.

Es, por otra parte, antipática, odiosa esa concepción utilitaria de las actuales "colonias", en que se pone tanto cuidado en calcular lo que puedan dar de inmediato para que "cuesten" menos, sin tener en cuenta que también así "valen" menos.

LOS ENEMIGOS DEL NIÑO Y SUS DEFENSORES

Pan, jabón, escuela y hogar

El niño — "el menor", como se dice en lenguaje más o menos jurídico — tiene defensores legales.

Luego se supone que también tiene enemigos.

Pero los enemigos del niño no son enemigos legales; son enemigos naturales. Por eso sus defensores deberían ser también solamente defensores naturales.

¿Quiénes son los verdaderos enemigos del niño?

En verdad, son tres o cuatro: el hambre, la mugre, la orfandad y la ignorancia.

He ahí los únicos enemigos reales, de quienes hay que defenderlos a toda costa.

Y he aquí el medio práctico y positivo de hacerlo: pan blanco y nutritivo, agua y jabón en abundancia, escuelas y hogares sólidos y honestos. Nada más.

Cosas éstas no tan raras ni tan caras como para regatearlas demasiado en esta tierra enferma de opulencia.

Veamos, sin embargo, de qué manera curiosa se "defiende" al niño.

Los llamados "defensores de menores", sin saberlo, sin quererlo, sin desearlo, tienen una función lastimosamente incompleta que, o no debían aceptar, o debían tratar de hacerla más eficaz y positiva.

Observemos: Un muchacho de esos que andan sueltos por ahí, desintegrado, rodando al azar como una fuerza y una actividad sin aplicación ni destino, comete... "un delito" — no hay que olvidar que los delitos cometidos por los chicos huérfanos parecen más graves, más horrorosos que los cometidos por los chicos con familia —. Cae en delito, decimos, y, "naturalmente", lo llevan preso. Es decir, se comete con él un delito más grave y más irreparable, porque si hay algo bárbaro, ciegamente bárbaro, es llevar preso a un chico.

Tanto vale bautizarlo y confirmarlo en las pilas de la delincuencia.

Lo llevan preso. El comisario lo pone a disposición de la justicia ordinaria; ésta lo coloca bajo el ala de los "defensores de menores", y, mientras tanto, queda detenido en el "depósito de contraventores" de la calle Azcuénaga.

Allí, en el mismo calabozo, inmundo,



Chicos que ahuyentan de sus hogares a la "trágica viajera" con lo que recogen en el puerto de la capital.



Para "corregir" una falta se comete una mayor: en el fondo, un verdadero delito contra el niño.

horrendo de hediondez y de miseria, mezclado con malevos, rateros y gentes degradadas (quizá también ex huérfanos) de la peor y más repugnante calaña, el chico ve y oye cosas que, como la gangrena, atacan, devoran y pudren fulminantemente su alma.

Al cabo de cierto tiempo el defensor encuentra una "familia bien" que desea tener un chico así, huerfanito, para "protegerlo". Se lo entrega sin perder sus derechos legales sobre él.

La familia entiende proteger al chico haciéndolo lavar y fregar patios, pisos, escaleras, vidrios, corredores, zaguanes, puertas, ventanas, etc., "para que aprenda". Ceba mate, va al mercado, hace todos los mandados, barre, lustra, cepilla, friega y refriega, lava platos, destapa cañerías, deshollina, limpia el jardín, riega la huerta, si hay; en fin, hace mil "trabajitos livianos" que, sin embargo, no le dejan tiempo para asistir a la escuela con regularidad, según el arreglo con el defensor. Eso cuando la familia no es tan celosa del porvenir del chico, que, para enseñarle a hacer todo eso con perfección, le sacude una o dos palizas diarias.

Por último, como el muchacho no demuestra interés, ni es juicioso, ni sumiso, ni le gusta el trabajo, la familia se cansa de "protegerlo", él a su vez se cansa de ser "protegido", y un buen día toma de nuevo la calle, hasta que vuelve a caer al depósito de contraventores.

Y así se repite la historia, hasta que ya, más grandecito y corrompido hace cosas más graves que lo colocan bajo la justicia criminal ordinaria, donde "el defensor" lo pierde de vista y no se considera con jurisdicción sobre él.

Esta "defensa" del menor es tan curiosa y original, que está clamando a gritos ser substituída por otra más lógica, más práctica, más positiva, a base de pan, jabón, escuela y hogar. Pan para que nutra suficientemente su organismo y su desarrollo físico no sufra dificultades; jabón y agua para su higiene, para que conserve su salud y su alegría; escuela para que nutra su cerebro y adquiera la capacidad intelectual y la preparación indipensables, y hogar para que pueda entregarse a todas las expansiones y movimientos de su espíritu sin restricciones mezquinas y sin reglamentaciones odiosas, contrarias a la naturaleza del niño.

Sobre todo, ¡por favor, no se empareden a los niños, no se les encajone vivos; déjeseles todo el horizonte abierto para que sus ojos, su cerebro, su alma toda, vibre ampliamente, se conmueva y se impregne de lo grande, de lo extenso, de lo generoso y de lo bello!

De lo contrario no le pidamos jamás, ni ahora ni nunca, capacidad para lo grande, bello y generoso.

—

Tiene que ser un punto firme y terminante del programa de nuestro partido el abocamiento de este grave problema, que no sólo no sería grave, sino que ni siquiera sería problema, si no lo complicaran un falso concepto del niño huérfano, mirado y considerado como una fiera casi indomable, por el sólo hecho de estar desamparado, un total desconocimiento de sus verdaderas y únicas necesidades y un erróneo o interesado modo de llenarlas.

Ha de promoverse un gran movimiento de reacción que poniendo luz y verdad en este asunto trate de modificar el actual sistema de asilamiento fracasado y vetusto. El niño debe ser devuelto a su centro natural: la familia.

La desaparición del tugurio y el conventillo; la reforma total de los famosos "patronatos" y "colonias"; la creación de tribunales especiales para niños, el dictado de una legislación inteligente y completa en el sentido de los intereses morales del niño pobre, del niño huérfano, dándosele todo sin exigirle nada; en una palabra, el cultivo del niño, por el niño y por el hombre que va dentro de él, por la salud de su cuerpo, de su alma y de su mente, debe ser un serio y firme punto de mira del Partido Socialista.

Eduardo A. CANO.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE AYER

Campeonato de primera división

Publicamos a continuación la posición que ocupan los equipos de los clubs que intervienen en el campeonato de primera división:

Clubs	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	13	11	1	1	23
Est. Porteño	15	8	3	4	20
San Lorenzo	16	7	4	5	19
San Isidro	16	7	4	5	19
River Plate	13	6	2	5	17
G. y Esgrima	12	6	2	4	16
G. y Esgrima (L. P.)	14	5	3	6	16
Independiente	14	5	4	5	15
Platense	10	6	2	2	14
Porteño	12	4	3	5	13
Columbian	13	4	4	5	13
Bânfield	16	3	6	7	13
Tigre	14	4	7	3	11
F. C. Oeste	14	4	7	3	11
Belgrano	15	4	8	3	11
Estudiantes	13	3	5	5	11
Estudiantes (L. P.)	10	3	7	4	10
Huracán	10	5	4	1	11
Arg. de Quilmes	12	1	4	6	8
Quilmes	13	2	8	4	8
Boca Juniors	11	2	6	3	7
Atlanta	12	2	7	3	7

Nota — La J, significa los partidos jugados; la G, los ganados; la primera P. perdidos; la E, empatados, y la última P, puntos a favor con que cuenta cada club.

RACING v. G. Y ESGRIMA (L. P.)

1 a 1

Después del partido entre las intermedias de estos clubs, en el cual, previa cesión de los puntos por parte de Gimnasia, triunfó el team local por 2 a 1, aparecieron los cuadros de la primera división de los mismos, que formaron así, a las órdenes del referee señor Mac Carthy:

Rácing: Arduino; Etchaleco y Reyes; Viazzi, Alazar y Pepe; Vivaldi, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

G. E. de La Plata: Fernández; Sansi y Varela; Micheli, Felices y Negri; Girotto, Bottaro, Guruchaga, Alvarez y Arrúa.

A las tres de la tarde, por haber ganado el sorteo el capitán del cuadro visitante, inicia el partido el centro forward local.

Bien pronto un avance de la línea ligera visitante emplea a la defensa local y un tiro de Alvarez lo devuelve Arduino. Este ataque es respondido por uno que efectúa Rácing, al que pone término Perinetti, con un tiro fuerte y cruzado, pero que salva Fernández en brillante forma.

A los 10 minutos Varela, al pretender detener un avance, envía la pelota sobre su propia valla, y aquélla pega en el travesaño, rebotando al field, donde Perinetti, que venía en procura de ella, logró tomarla y con un corto y fuerte tiro vence a Fernández.

Pocos minutos después, un choque entre Etchaleco y Gurruchaga obliga a este último a abandonar la cancha, por presentar una herida en el rostro.

Continúa el juego movido, con un dominio bastante marcado por Rácing, en el cual es empleado repetidas veces Fernández.

A los 30 minutos, vuelve Gimnasia a integrar su cuadro con la entrada de Gurruchaga.

Un centro de Perinetti es salvado en magistral forma por el arquero visitante cuando el quinteto local arremetía.

Una nueva corrida de Perinetti pone en apuros a la defensa de Gimnasia, a la que vuelve a salvar Fernández.

Al terminar el primer tiempo el score no había sido modificado.

Reanudado el juego vuelve Rácing a la ofensiva, obteniendo un corner a los 7 minutos, que cabecea alto Olazar.

Toma el kic Varela, avanzando en conjunto la línea ligera visitante y al rechazar la pelota Arduino, rebota la pelota en Reyes y se aloja en la red, igualando Gimnasia las posiciones cuando habían transcurrido 9 minutos del segundo período.

Con este tanto adquiere el partido la vivacidad que había perdido, y a un ataque del Rácing responde con otro el team visitante.

Es empleado Fernández y en todas las veces que lo es lo hace en muy brillante forma.

En un buen avance del Gimnasia, Girotto emplea a Arduino, que responde bien.

Vuelve Rácing a la ofensiva, obteniendo a los 37 minutos un corner que, tomado bien por Perinetti, cabecea Olazar, pegando la pelota en el travesaño y saliendo afuera. Varios corners más consigue Rácing, pero la defensa visitante salva siempre en espléndida forma.

Finaliza el partido con el resultado siguiente:

Rácing . . . . 1 goal
Gimnasia y Esgrima (L. P.) 1 "

Sobresalieron de los visitantes: Fernández, y luego todos los demás, que jugaron con empeño. De los locales: Olazar, Vivaldi y Perinetti fueron los mejores.

El referee correcto.

COLUMBIAN v. PORTEÑO

2 a 2

En Barracas se jugó ayer este partido por el campeonato de la primera división.

Los teams se alistaron así:

Columbian: A. Rotondo; A. Bruno y A. Lanata; J. R. Pozo, S. Pardo y A. López; M. Ginebra, P. Alessi, J. Gianetto, G. Dannaher y F. Gelmi.

Porteño: J. Vanini; F. Schweizer y O. Beltrame; J. Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía; A. Pérez, E. Prieto, C. Izaguirre, M. Garat y P. Polimeni.

Ganador del sorteo Porteño, inicia el juego Columbian, siendo este primer avance rechazado por la defensa de Porteño. Con avances de una y otra parte transcurren los primeros 15 minutos hasta que los locales consigüen su primer goal, hecho por Gianetto en un entrevero frente al arco de Porteño.

Ante este contraste los visitantes no se desaniman y la línea ligera efectúa una serie de peligrosas corridas, que dieron sus frutos; así es como Polimeni, al recibir un medido centro de Pérez, marca el goal de empate, y minutos más tarde el mismo Polimeni aumenta el haber con un nuevo tanto hecho con la cabeza a raíz de un rechazo de Rotondo. Momentos después termina el primer período.

En el segundo tiempo el partido tuvo momentos sumamente movidos; las jugadas rápidas abundaron por ambas partes y las defensas tuvieron abundante trabajo.

Cuando sólo faltaban 7 minutos para terminar el partido los locales consiguen el goal de empate por intermedio de Dannaher, quien, desde una distancia no menor de 25 metros, tira al arco, produciéndose el goal.

Terminó el partido no habiendo vencido ni vencedores, pues ambos bandos se acreditaron 2 goals.

Los locales tuvieron su mejor hombre en Lanata. Como de costumbre, Polimeni, Izaguirre y Abadía, los mejores de Porteño.

ESTUDIANTIL PORTEÑO v. ATLANTA

3 a 1

En el field del primero, sito en Gaona y Campichuelo, se jugó en la tarde de ayer este match, correspondiente al campeonato de primera liga.

Minutos antes de las 3 p. m., el referee Suñe hizo alistar los cuadros, que se presentaron así formados:

Estudiantil Porteño: Carlés; Benítez y Garasa; Boris, Romero y Mattozi; Rogers, Pisa, Comaschi, Pisa y Costas.

Atlanta: Bolinches; Valentini y Lessa; Fredes, Deneccini y Busso; Casenave, Vota, Gallardo, Valenciani y Rivero.

Ganador del sorteo el capitán del cuadro local, tocóle iniciar el juego a Gallardo, intentando el primer avance, que no prosperó debido a la intervención oportuna de los halfs contrarios; no obstante, los visitantes insistieron en la ofensiva, y el primer goal sobrevino a los 12 minutos de juego a raíz de un corner cedido por Garasa, que lo tomó Rivero; el centro de éste lo tomó Gallardo anidando la pelota en la red con un golpe de cabeza. Este primer tanto acicateó a los locales, que empezaron a maniobrar en la ofensiva; sin embargo, los delanteros visitantes monopolizaron el juego en la ciudadela contraria, dándole a la defensa local abundante labor.

Transcurridos 40 minutos de juego, los locales obtienen el primer goal merced a un yerro de Bolinches, que aprovechó Pisa F. para señalar el tanto con un tiro corto.

Sin otras incidencias expiraron los primeros 45 minutos de juego, anotando el score un goal para cada bando.

Vuelven los jugadores al field, y esta vez tócale a Comaschi poner en juego la pelota, iniciando un avance sin resultado; Gallardo se posesiona de la ball y después de salvar la actuación de varios contrarios shoteó al arco custodiado por Carlés, obligando a éste a forzar un corner, que tomó Rivero sin reportar ventaja alguna. Transcurrían 5 minutos del segundo período cuando los locales aumentan su haber a dos tantos, señalado por Pisa al recibir un centro de Mattozi, tomado en la esquina a raíz de un corner.

Un minuto antes de que el referee diera por terminado el partido y cuando habían ya transcurrido dos minutos de la hora reglamentaria, el juez da un penaltykick que se encarga de tomar Mattozi, alojando la pelota en la red, y señalando el tercer y último tanto.

Sin otras alternativas terminó el partido cuando el score arrojaba las siguientes cifras:

Estudiantil Porteño . . . . 3 goals
Atlanta . . . . 1 "
Mal, muy mal, el juez Suñe.

INDEPENDIENTE v. G. Y ESGRIMA

1 a 1

Se jugó en Avellaneda, ante una regular concurrencia, a las 3 p. m. A las órdenes del referee señor J. G. Vaccarezza se alistaron los teams en la siguiente forma:

Independiente: S. Minguez; A. Ferro y J. Cánepa; J. F. Peró, E. A. Sande y A. Cherro; P. Garré, A. Arroyuelo, J. Ventureira, M. Pirolo, y G. Galeano.

G. y Esgrima: J. Sagastume; A. Reparaz y M. Duggan; J. Bertani, A. Molfino y J. Valdez; A. Bourdieu, J. Pedacci, E. Morgan, C. A. Pinedo y E. Rothschild.

Ganó el sorteo Independiente, eligiendo la valla que mira al norte.

Morgán da el puntapié inicial pero es despojado de la pelota por Sande, quien pasa la pelota a Arroyuelo, que shotea al goal atajando Sagastume.

En este tiempo ambas defensas se emplean a fondo pero no se produce ningún goal; en el segundo tiempo, a los 14 minutos de juego, Garré centrea recibiendo el pase Arroyuelo, quien con un shot corto marca el primer y único goal para su team. Los visitantes ante este contraste no se desaniman, y a los 25 minutos Aguilar, después de esquivar a Sande, con un shot fuerte pega en el travesaño rebotando al field; sin pérdida de tiempo Morgán shotea de boleo y marca el goal de empate.

Ambos cuadros hacen los esfuerzos posibles para descontar la ventaja, pero ambas defensas salvan a sus vallas de caer vencidas.

Terminó el partido con el siguiente score:

Independiente . . . . . 1 goal
G. y Esgrima . . . . . 1 "

De los locales se destacaron Ferro, Sande, Garré y Arroyuelo; de los visitantes Reparaz, Molfino y Morgán.

La actuación del referee señor Vaccarezza merece plácemes por su notable acierto.

BOCA JUNIORS v. F. C. OESTE

1 a 1

Correspondiente al campeonato de primera liga se jugó ayer por la tarde, en la Boca, field del primero, el math concertado entre los primeros cuadros del epígrafe; fué uno de los matchs más interesantes de la tarde de ayer.

Es innegable que el triunfo debiera haber correspondido al cuadro local, que jugó más y mejor; no obstante, al finalizar el match las posiciones hallábanse igualadas; los locales perdieron varias oportunidades.

A las 3 p. m., el juez dió orden de alistarse los cuadros, que formaron así:

Boca Juniors: L. Solans; M. Benincasa y V. Cappelletti; L. Capellini, M. Pieralini y E. Elli; P. Calomino, N. Bertolini, E. Colla, S. Artigas y N. Repetto.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y A. Pini; A. Aquila, R. Caprile y R. D. Lorenzo; S. Barbera, J. B. Pini, S. Sayanes, V. S. Angeletti y Fernández.

Los primeros minutos de juego fueron de indescriptible interés; ambos cuadros intensificaron la lucha para abrir el score, obtenido por los visitantes por intermedio de Angeletti a los 15 minutos de juego; tras este tanto no hubo más score a pesar de las jugadas notables de ambos bandos.

Artigas y Calomino fueron los que más trabajo dieron a la defensa contraria y cuando expiraron los primeros 45 minutos de juego, el score el scorre arrojaba el siguiente score:

F. C. Oeste . . . . . . 1 goal
Boca Juniors . . . . . 0 "

Iniciado el segundo período, los visitantes llevaron un avance que interceptó Pieralini, y luego Capelletti concedió un corner que tomó Fernández, pero Benincasa alejó el peligro con un golpe de cabeza.

Desde este momento los locales se apoderaron de la ofensiva y Artigas igualó posiciones al recibir un pase de Repetto, cuando faltaba un minuto de juego.

Sin variación en el score terminó el partido con las siguientes cifras:

Boca Juniors . . . . . 1 goal
F. C. Oeste . . . . . . 1 "

Los locales tuvieron sus mejores hombres en Solans, Benincasa, Artigas y Calomino.

F. C. Oeste: Garbagnatti, Pini, Elordi, Caprieli, Di Lorenzo, Angeletti y Sayanes.

HURACAN v. ARG. DE QUILMES

2 a 1

Ayer por la tarde se jugó en el parque Patricios el partido de primera por el campeonato, ante una numerosa concurrencia. A las 3 p. m. el referee Guyurán Almieda hizo alistar los cuadros, que formaban así:

Huracán: Pazos; Idiarte y Spalasso; Casabelli, Bassadone y Martínez; Bruni, Saguna, Alberti, Salvarredi y Caldera.

A. de Quilmes: Barcos; Martínez y Ortega; Pereira, Pelayo y Chevalier; Barreiro, De la Serna, Leonardi, Cabano y Faliveni.

El sorteo de práctica fué ganado por Huracán. Puso en juego la pelota De la Serna, que la pasa a Cabano, que fué interceptado por Laguna, que realiza un avance con el quinteto local, donde Ortega hace fracasar el avance. A los 4' de juego recibe Barreiro la pelota, corre por su línea y consigue shotear al centro y Faliveni toma la oportunidad de marcar el primero y único goal para su bando.

A los pocos minutos Martínez pasa la pelota a Laguna; éste shotea al arco, que salva Barcos en brillante forma.

Transcurre algún tiempo con alternativas peligrosas para ambos cuadros.

Transcurridos 35' de juego Caldera pasa la pelota a Laguna, emprendiendo una veloz corrida y a una distancia de 16 metros dirige un tiro fuerte que Barcos no alcanza a detener. Pasados unos minutos es cedido un corner por Chevalier, y Laguna, con un tiro cerrado, consigue el segundo tanto para su club.

Vueltos al field en el segundo tiempo, predominan algún tiempo los locales, teniendo algunos avances peligrosos para el club visitante, pero debido a la intervención de Barcos, no consigue aumentar el score, finalizando el partido con el antedicho.

El referee actuó desastrozamente.

QUILMES v. BELGRANO

0 a 0

En la localidad de Quilmes se disputó ayer por la tarde el match concertado por los primeros cuadros del epígrafe, correspondiente al campeonato de primera división.

Este encuentro tenía en sí cierto interés por la posición desfavorable que ambos cuadros ocupan en el campeonato; así, pues, el resultado de este partido tenía un interés grandiosísimo, pero en poco respondió, pues con el empate se dividieron los puntos, es decir, cada uno se anota un tanto.

A las 3 p. m. el referee dió orden de alistarse a los cuadros, presentándose éstos así formados:

Quilmes: C. Pearson; A. Cerutti y J. Brown; H. Reid, J. C. Pollini y E. Durante; V. Nepote, J. Morgan, P. [illegible] D. Brisatti y N. Bonat.

Belgrano: T. Reddel, J. G. Brown y [illegible] Morgan; G. Brown, J. E. Hughes y [illegible] E. Hughes; J. D. Martín, Siro, M. [illegible] Brown; S. Hamelink y R. W. Parsons.

A los pocos minutos de iniciado el juego Martín logró posesionarse de la pelota y con un ligero dribling por el medio del field llegó a las inmediaciones de la ciudadela local, obligando la intervención de Juan Brown, que alejó el peligro después de despojar de la pelota al delantero visitante. A renglón seguido Morgan concedió un corner, que tomado por Nepote, fué rechazado por Girado. De inmediato los visitantes pasaron a maniobrar en la ofensiva; no obstante, el juego prosiguió reñidísimo, y a pesar de las muchas tentativas de ambos bandos, al terminar el primer período el score era éste: Quilmes 0, Belgrano 0.

Tras el descanso de práctica ambos cuadros vuelven al field. Guillermo Brown inicia un ligero rus. Durante intenta interceptarlo, pero incurre en un hand; toma Jorge Brown el correspondiente puntapié libre, pero el tiro final resulta desviado.

Luego Martín recibe un pase de Parsons y sin pérdida de tiempo lleva hacia la ciudadela local un peligroso avance, que Pearson rechazó bien, pero arremeten Martín y Brown, y éste último realiza un tiro desviado.

Sin otras incidencias dignas de mención terminó el partido sin que el score fuera abierto.

Acertado el referee.

SAN ISIDRO v. PLATENSE

El interés despertado por este encuentro había sido en extremo grandioso, dado el equilibrio de fuerzas existentes entre ambos cuadros.

Verificóse en San Isidro ante un numeroso público, y al llamado del juez los cuadros formaron así:

San Isidro: Wilson; Rossi y Olivari; Pérez, B. Janon y Badaracco; Elías y Julio Fernández, C. Janón, Alzúa y Bincaz.

Platense: Pérez; Ansaldo y Bertie; Santangelo, Zaccheo y Felisari; Balmareda, Sinigallia, Pérez, Felisari y Amores.

Los primeros avances fueron peligrosísimos por su ligereza, pero los visitantes intensificaron el trabajo de la defensa contraria dado los avances continuos y peligrosos de los delanteros calamares.

Santangelo intercepta un peligroso avance de Janón y Alzúa, y al rechazar la pelota comete un foul, que toma Badaracco, enviando la pelota al out. El primer goal no tardó en producirse; en efecto, transcurridos 15 minutos de juego, Elías Fernández señaló el primer goal con un golpe de cabeza al recibir un oportuno pase de Bincaz.

Ante este primer tanto los visitantes llevaron al campo contrario varios avances bien combinados, pero sin éxito.

Felisari, desde el wing, enfila un shot cruzado que Wilson rechazó en forma notable, y luego otro centro de Balmareda que Pérez shoteó desviado.

Los hermanos Fernández llevan al campo adversario un avance bien combinado pero interviene Ansaldo alejando el peligro, y a su vez pasa la pelota a Sinigallia; éste lleva el juego a las inmediaciones de la valla contraria, y el juego se circunscribió en el campo local hasta que expiró la primera mitad de juego.

Vuelven los jugadores al field, y cuando transcurrían 2 minutos de juego la valla local estuvo a punto de caer vencida pues Pérez, a corta distancia, enfila un fortísimo tiro que anuló enviando la pelota por arriba del arco.

Se llevaban jugados 29 minutos del segundo tiempo cuando Janon hace un pase a Bincaz, y éste, desde una distancia no menor de 20 metros, vence a Pérez por segunda y última vez.

El goal de los visitantes se produjo a los 32 minutos de juego. Rossi comete un foud a Felisari, dentro del área peligrosa; tomado el puntapié libre por Bertie, éste anula la intervención de Wilson, apuntando en consecuencia el primer y único tanto.

En lo restante del match el score no sufrió modificación alguna, y al final arrojaba las siguientes cifras: San Isidro 2, Platense 1.

Muy acertado el juez Luis Gil.

ESTUDIANTES v. TIGRE

0 a 0

El resultado final de este match cierra la serie de los empates de los partidos jugados ayer.

Fué éste uno de los más mediocres, debido a la falta de entusiasmo en el team local, como igualmente la falta de jugadores titulares.

A las 3 p. m. el juez Lambretchs dió orden de alistarse los cuadros, así formados:

Estudiantes: Croce; J. Madero y Tito Pawlosky; M. Madero, De la Barrera y Bownas; Lahite, Pawlosky, Antequeda, Susán y Ochandio.

Tigre: E. J. Calzetta; H. Hammerer y A. Dell'Armellina; A. Ferreyra, M. Lestrade y J. Kehoe; S. Heisinger, P. Boido, A. Martin, L. Pravato y Borda.

Los visitantes llevaron al campo adversario los primeros avances, que la línea de halfs malogró. El encuentro fué movido, pero careció de buenas jugadas, dándole el carácter de mediocre. En resumen, durante los 90 minutos de juego el score no fué abierto, y al final arrojaba estas cifras: Tigre 0, Estudiantes 0.

Correcto el referee.

CORREO DEPORTIVO

Se cita para esta noche, de 7 a 8, en la redacción de este diario, a los ciudadanos E. Lambretchs y Juan Cursach.

Comité pro reglamentación del trabajo

—

Concurrieron a la última reunión de este Comité los delegados de las siguientes instituciones: centros socialistas de las secciones 1a. Nuevos Mataderos, 4a., 6a. y 7a. Caballito Norte, 8a., 10a., 12a. y [illegible] sociedad gremial Liga Internacional de Domésticos; juventudes socialistas "Juan Jaurés", "Cornelio Thiessen", "Amílcare Cipriani" y "Federico Engels"; centro de cultura "La Vanguardia".

El centro de cultura "El Hogar Obrero" comunica haber resuelto nombrar delegado al ciudadano Alfredo Baroni y contribuir provisoriamente con una cuota de $ 1 mensual.

—La sociedad Empleados de Comercio y anexos informa que presentó su renuncia el delegado Horacio Fusco, y que la C. A. nombrará reemplazante en la primera reunión.

—El centro Dependientes de Almacén agradece el apoyo del Comité en la campaña pro cierre en días domingo de los almacenes y despachos de bebidas, comunicando además el nombramiento de un delegado en la primera reunión de la J. D., el que informará de las condiciones de trabajo del gremio y representará al mismo en el Comité.

—El doctor Enrique Dickmann manifiesta la imposibilidad de hacer uso de la palabra en conferencias sobre varios proyectos de leyes obreras antes del 20 de septiembre próximo.

—La compañía de seguros La Rural y la casa Piccardo y Cía. envían, respectivamente, 10 y 1000 folletos conteniendo la ley 9688 y decreto reglamentario.

—El comité seccional de San Martín acusa recibo de ejemplares de los mencionados folletos y solicita una entrevista con un delegado para cambiar ideas respecto a la marcha de aquél. Se encarga a la J. E. acceder al pedido.

—Se nombran comisiones formadas por los delegados Schulmann y Ferrou y Chabarrere y Begui para comprobar denuncias sobre las leyes 4661 y 5291.

—Se aprueba el informe de la J. E.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, a todos los acreedores de SALVADOR CANALS que deben comparecer a la audiencia del día 27 del entrante, a la 1.30 p. m., a la sala de audiencias del juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor. —Buenos Aires, agosto 28 de 1916. — Doctor Juan J. Britos (hijo), secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SCAMPINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 23 de 1916. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|28|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANDALIO S. FUENTES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1916. — Carlos E. González del Solar, secretario. V|24|9.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del actuario, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don MANUEL GOMEZ que el estado de distribución presentado por el síndico se halla de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley 4156. Al mismo tiempo se fija la audiencia del 31 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del síndico. —Buenos Aires, agosto 22 de 1916. — (Firmado): Juan J. Britos (hijo), secretario. V. 31-8-16.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA VENEZIANO DE DURSI, ya sean como herederos o creedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1915. — José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario. V. 13|9|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO VIDAL SPOLDING, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1916.— Francisco D. Quesada, secretario. V. 13|9|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARIANO CAMEJO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto dos de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. V|6|9|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARNALDO o FERNANDO CASET, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 2 de 1916. — E. Luzuriaga (hijo), secretario. V|4|9|916.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para la construcción de (26) veintiséis obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo, por obra concluída, y en la otra ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero también en efectivo en sesenta mensualidades. — Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por una suma que represente el (1) uno por ciento de la propuesta.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1916. — José I. Goñi, secretario. V|4|9.

ESPECTACULOS

NACIONAL — Corrientes 960 — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas, de Vittone-Pomar. — Espectáculos por secciones.

BUENOS AIRES — Cangallo entre Callao y C. Pellegrini.

MARCONI — Compañía de operetas y zarzuelas Aida Arce.

APOLO — Corrientes y Uruguay. Compañía argentina de comedias.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444.—Compañía argentina Podestá-Parravicini.

NUEVO — Gran compañía de comedias Muiño-Alippi. Repertorio cómico del teatro Port-Saint Martin de París.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.

BATTAGLIA — Santa Fe 1560.

OLIMPO — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por el primer actor Sam Goldenberg. Primera actriz, Malvina Lobel.

Hoy — Sola en el mundo. — Platea, $ 2.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA — Carlos Pellegrini y Corrientes. — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la batalla de Salta. — Sección permanente, abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.

Lunes, martes, jueves y viernes: entrada general, $ 0.50; niños, 0.25.

Miércoles, sábados y domingos: entrada general, $ 1; niños, 0.50.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta.

Horario — Todos los días: de 9.30 a 11 a. m., de 2.30 a 7 p. m. Sábados y domingos, de 9 a 11.30 p. m. — Precios: entrada, $ 1, con derecho a patines; palcos, $ 1.

Días de moda — Martes, jueves y sábados de tarde, miércoles y viernes de noche. — Entrada, $ 2, con derecho a patines; palcos, $ 2.

Domingos — Mañana, tarde y noche: entrada, $ 0.50 sin patines; palcos, gratis; alquiler de patines o derecho de pista $ 0.50.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Salón de moda, con techo corredizo, orquesta de 20 profesores, todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Gran salón con techo corredizo y con una orquesta de 30 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche. Hoy, grandes estrenos.

Los jueves días de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes y Pueyrredón. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

GRAN CINE JORGE NEWBERY—Bernardo de Irigoyen 1485. — Función tarde y noche. Orquesta de 20 profesores. Todos los días grandes estrenos.

CINE CORONEL DIAZ — Función todos los días. Grandes estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970 (plaza Once). — Todos los días dos funciones, tarde y noche. Grandes estrenos.

EL TIEMPO

Continuó ayer el tiempo seminublado, habiendo alumbrado el sol por espacio de 4 horas y 15 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 17.5 grados a la 1 p. m., y la mínima llegó a 3.3 a las 6.50 a. m.

La oficina meteorológica registró las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en mjm: 761.7, 760.1 y 762.8; temperatura del aire (grados centígrados): 8.2, 16.5 y 11; humedad relativa: 78, 29 y 34; dirección del viento: SO., SO. y O.; velocidad del mismo (kms. por hora): 24, 18 y 18; velocidad extrema: 45 kms. a las 5.30 p. m., del rumbo SO.

Durante el día cayeron lluvias en la región de Bahía Blanca, en el sur de Entre Ríos, Santa Fe y en Formosa. Por la noche el tiempo estaba nublado o seminublado en todas las regiones. Prevalecían, en general, vientos del cuadrante sudoeste.

La temperatura continuaba bajo la normal, excepto en las provincias del norte, donde hubo un leve ascenso. La presión atmosférica había bajado en el norte del país, mientras que en el resto de la república subía rápidamente.

Hoy habrá, probablemente, tiempo seminublado, con lluvias aisladas en las provincias del este, y leve descenso de temperatura.

PERIODISMO

Germinal — Aparecerá mañana con este nombre una nueva revista literaria quincenal, redactada por un núcleo de estudiantes. El primer número traerá un material ameno de lectura.

Mundo Argentino — Recibimos esta revista, correspondiente a la semana en curso. Como siempre resultan amenas las notas literarias y fotográficas.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue disminuyendo paulatinamente en todas partes.

Paraguay — Baja despacio.

Salado (Santa Fe) — Un pequeño repunte desde ayer frente a Suncho Corral.

Paraná — Sigue disminuyendo con bastante velocidad en todas partes.

Uruguay — Estacionario hoy frente a Barra Concepción. Aguas abajo de dicho lugar continúa disminuyendo rápidamente.

De la Plata — Bajó algo desde ayer. Quedará probablemente en su estado bajo esta mañana.

Limay — Estacionario.

Agrio — Idem.

Neuquén — Casi estacionario.

Negro — Sigue disminuyendo frente a Paso Pizarro y Choele Choel. En su cuenca inferior, cerca de Pringles, estacionario.

Colorado — Estacionario.

Chubut — Un pequeño aumento desde ayer frente a Gaimán.

CORREO

Rita Guerra — Sí, es muy correcto.

FOLLETIN 9

NORMAN ANGELL

América y el nuevo Estado Universal

(Traducción de J. L. P.)

El gobierno alemán envía sus tropas contra Bélgica e inmediatamente se sanciona una moratoria en Río de Janeiro, se cierran doce bolsas de comercio norteamericanas y se afecta la vida de cientos de miles de hombres de nuestro país. Estos cambios mundiales no necesitan para producirse algunos años o una o dos generaciones. Es cuestión de una hora, pues estamos íntimamente vinculados a los actos de los hombres de la otra parte del mundo, — sin haberlos visto nunca — y ellos lo están igualmente a nuestros actos. Sabemos, sin haberlo meditado suficientemente, que estamos vinculados a ellos, y que por el solo hecho de depender unos de otros, se ha establecido, por así decirlo, una cosociedad. De tal modo que confiábamos que los hombres que forman la otra parte realizaran sus tareas — ellos la han realizado por espacio de largos años y nosotros les enviamos nuestras mercancías o tomamos sus letras de cambio, o nuestras familias viajan en sus vapores, en la seguridad de que ellos pagarían las mercancías, aceptarían las letras de cambio y conducirían bien sus vapores, — en una palabra, ellos habían tomado a su cargo esta tarea en la obra mundial de nuestra acción común, y ahora fallan. Ahora no realizan estas tareas, y nosotros, en otros casos, consideraríamos una inmoralidad la doctrina que les permitiera escapar a su realización.

Y así, en esta forma, hay muchas tareas que no se realizan. Lo que pondría fin a la guerra no son tanto las luchas, pues las masacres de protestantes no evitaron las masacres de católicos. Los hombres no temen a los soldados enemigos, lo que temen es que se vuelvan contra ellos ciertas fuerzas sociales y morales. El gobierno alemán no vacila un segundo en mandar diez mil de sus hombres a una muerte segura bajo el fuego enemigo, aun cuando la ventaja militar que resulte de ello sea insignificante. Pero no se atreve a ordenar la masacre de diez mil extranjeros residentes en Berlín. Existen, pues, ciertas fuerzas que le hacen a veces tener más escrúpulos por la vida de sus enemigos que por la de su propio pueblo.

¿Cuáles son ellas? La fuerza física de los ejércitos que tiene frente a él? De cualquier manera tiene que hacerles frente. Teme que el mundo sea afectado. En otras palabras, sabe que el mundo en general no admite en su propio interés la consumación de ciertos actos; que el mundo no podría vivir como lo sabemos si se permitiera cometer esos actos.

En el fondo de esta moral hay un reconocimiento inconsciente de que toda nación depende de la cooperación mundial. No es ello un temor al castigo físico, pues cualquier nación iría a la guerra contra un enemigo muy superior si éste hablara de castigarla.

No es esa consideración la que opera, como lo prueban miles de ejemplos en la historia, sino que existen fuerzas superiores a la militar y más visibles y ponderables.

Existe en los hechos un estado universal que no tiene reconocimiento formal en nuestras constituciones ni sanción en la fuerza física. Si es posible enviar una carta al lugar más remoto de la China, un telegrama a cualquier parte del planeta, viajar seguros por la mayor parte del mundo, ejercer el comercio en él, es porque durante una generación las oficinas de correos del mundo han trabajado en la organización del tráfico y en los detalles de las comunicaciones, en los métodos de llevar sus contabilidades; porque el agenciero marítimo ha trabajado en la confección de un código de señales, y el banquero organizado el crédito internacional; porque se han realizado varios cientos de convenios internacionales, muchos de ellos no entre gobiernos, sino entre grupos y partes directamente interesados.

No hay un ser omnipotente que los ponga en vigencia, sin embargo nuestra vida diaria depende de su funcionamiento normal. Los banqueros o navieros o los constructores de maquinaria eléctrica se han reunido en París o en Bruselas y han convenido en que así sería el código aceptado, tal la medida universal para la lámpara o el instrumento, tales las condiciones para las letras de cambio, y desde el momento que existe un acuerdo no se necesita ninguna sanción. Si el instrumento confeccionado no se ajusta a la medida no puede venderse y esto es ya sanción suficiente.

Hemos visto en el capítulo precedente que la dependencia de las naciones es mucho mayor y antigua de lo que nos imaginamos, que mucho antes de la época de las comunicaciones modernas, todas las naciones debían sus civilizaciones a los extranjeros. Fué al tráfico con los galos y a las visitas de los comerciantes fenicios que los primeros habitantes de las islas británicas dieron sus primeros pasos en las artes e industrias y el desarrollo de una sociedad civilizada, y aun en lo que sabemos de las épocas más remotas vemos a Carlomagno llevando estudiantes de York para que le ayudaran a civilizar el continente. La civilización que nuestros antepasados trajeron consigo a América era el resultado del cambio de ideas durante siglos entre Bretaña y el continente, y aunque con el andar del tiempo se caracterizó un tanto como anglosajona, sus orígenes fueron griega, árabe, romana y judía. Pero la interdependencia de las naciones es hoy de una naturaleza más vital, y no obstante sus interrupciones parciales, cada día lo es más. Allá por el primer cuarto del siglo XIX Inglaterra subvenía a sus propias necesidades, pues su gran comercio con el exterior era sólo de artículos de lujo. Ella podría hoy producir su propio alimento; su población podría vivir de su propia tierra. Pero si por efecto de alguna fuerza mágica Inglaterra pudiera matar a todos los extranjeros, desaparecerían totalmente los medios de subsistencia para una gran parte de su población. Millones de hombres serían amenazados por el hambre, pues el comercio exterior inglés, del cual vive una gran parte de su población, es principalmente con el resto del mundo y no con sus propias colonias. Hemos visto también cuál ha sido el resultado para Inglaterra de su aislamiento con sólo dos países. Inglaterra mantiene aún su contacto con el mundo en general, pero la interrupción de sus relaciones con dos países lo ha precipitado a la mayor crisis financiera que registra su historia, ha mantenido cerradas sus bolsas de comercio por espacio de varios meses, ha hecho descender sus títulos a un punto tan bajo que el conocido desde las peores épocas de las guerras napoleónicas, y ha obligado al gobierno a prestar su crédito para apoyar a las instituciones bancarias y las industrias que habían sido seriamente afectadas. No es tampoco completo el aislamiento de Alemania. Ella se arregla por intermedio de los países neutrales, aun para mantener una considerable corriente de comercio con el mundo exterior, pero cuán honda y desastrosamente ha afectado a Alemania su aislamiento parcial, no lo sabemos y quizá nunca lo sepamos totalmente.

Esto da una idea de lo que significaría para cualquier país un aislamiento organizado por el mundo todo. Imagínese la situación de un país en cuyos puertos no entraran los vapores de otras naciones, cuyas letras no descontara ningún banquero, un país incapacitado para recibir o enviar un telegrama o una carta al resto del mundo y cuyos ciudadanos no pudieran trabajar ni mantener comunicaciones con los demás países! Tendría esto en los tiempos modernos el mismo efecto que los terribles edictos de excomunión e interdicción que el poder papal podía lanzar en la era medioeval.

Yo sé que esta medida afectaría seriamente a ciertas personas de los países que imponen el castigo, pero está dentro de las atribuciones de los gobiernos de esos países hacer lo mismo que ha hecho el gobierno de la Gran Bretaña en el caso de las personas aceptantes de letras alemanas, quienes se encontraron amenazados con la bancarrota y quienes bajo esa amenaza crearon a su alrededor grandes expectativas dada la imposibilidad de obtener el pago de los endosantes alemanes. El gobierno británico fué en ayuda de los aceptantes y usó para ello el crédito nacional para sostenerlos. Será esto costoso, si se quiere, pero infinitamente menos que una guerra, y por último, la mayor parte de su importe puede probablemente recuperarse.

(Continuará.)

BANCOS

FOLLETIN 30

BARONESA BERTA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

A raíz de una noche pasada en constante y espantosa pesadilla, declaróse una recaída que de nuevo puso mi vida en peligro. ¡Pobre tía María! Intentaba consolarme; pero, lejos de conseguir su objeto, sus argumentos me exasperaban. En vez de escuchar tranquilamente sus sermones, le oponía refutaciones violentas, prorrumpía en recriminaciones apasionadas contra la suerte y le decía que todas sus ideas eran otros tantos absurdos. Como es natural, mis palabras la herían personalmente, pero sufría resignada su mortificación y únicamente temblaba por mi alma rebelde, que de un instante a otro podía verse llamada a comparecer ante el juez supremo.

Una sola cosa me calmaba, siquiera fuese momentáneamente: la presencia de Rodolfo; pero mi hijo no se encontraba a gusto en la triste alcoba de su madre enferma, en aquella estancia sin luz; le apenaba ver a su mamá, antes tan risueña, y entonces macilenta, extenuada, pálida y llorando siempre. La tristeza que le invadía era tan elocuente, que yo, en mi deseo de evitarle impresiones penosas, le despedía inmediatamente.

Con frecuencia se recibían cartas de mi padre, preguntando por mi estado y dando noticias suyas. Había escrito al coronel de Federico y a diferentes autoridades militares, sin recibir contestación. En cuanto se publicaba una relación oficial de bajas, se apresuraba a ponerme un telegrama concebido en los siguientes términos: "No figura el nombre de Federico".

—Temo que me engañéis — dije un día a mi tía. — Es posible que sepáis que ha muerto hace ya tiempo y que me lo ocultéis.

—Te juro que no.

—¿Me lo juras por dios, por la salvación de tu alma?

—¡Por la salvación de mi alma!

El juramento me hizo un bien infinito. Abrí mi corazón a la esperanza: de un instante a otro creía que llegaría carta o telegrama; si oía en la estancia inmediata a la mía algún rumor de pasos, me figuraba que los daba el cartero. El consuelo real, sin embargo, me lo proporcionó el nuevo armisticio pactado, precursor, a no dudar, de la paz. Al día siguiente del en que recibí nueva tan venturosa, probé, por primera vez, a levantarme. ¡La paz! ¡Dulce y bienhechor pensamiento! ¿Vendría tarde para mí? No obstante este temor, penetró hasta el fondo de mi alma una sensación de bienestar infinito. Por lo menos, dejarían de acosarme las visiones de escenas de carnicería en las cuales tomaba parte activa Federico.

—Gracias a dios, te veo casi curada — me dijo un día mi tía María, ayudándome a tenderme sobre una "chaise longue", colocada junto a la ventana abierta. — Pronto podremos emprender el viaje a Grümitz.

—En cuanto tenga fuerzas, iré a Alsen.

—¿A Alsen? ¡Qué idea, hija mía!

—Quiero visitar el sitio donde Federico cayó herido o. . .

Me fué imposible terminar la frase comenzada.

—Corro a buscar a Rodolfo — dijo mi tía, sabiendo que la presencia del niño era el remedio más eficaz para disipar por un momento mis pensamientos fúnebres.

—No, ahora no; prefiero estar sola. Me harías un favor, mi querida tía, si salieses tú también. Estoy rendida, y me parece que podría conciliar el sueño.

—Muy bien, hija mía. Ahí tienes la campanilla. Si algo necesitas, llama.

—¿Ha pasado el cartero?

—Todavía no.

—Si trae algo, despiértame.

Cerré los ojos. Mi tía salió caminando sobre las puntas de los pies. Todos en la casa se habían acostumbrado a andar sin ruido durante el tiempo de mi enfermedad.

No era mi intención dormir, sino quedar sola con mis pensamientos. Me encontraba en la misma estancia y sobre el mismo mueble que la víspera de la marcha de Federico. Lo mismo que aquel día aciago, el calor era sofocante, sobre el velador habían colocado un jarrón de rosas y se oían a lo lejos los "toques" del cuartel. No me fué difícil dar un salto atrás y colocarme en la misma disposición de espíritu en que me encontré aquel día. ¡Ah! ¡Si hubiese podido dormir y soñar, como en aquella ocasión, que se abría la puerta y que mi marido, mi tesoro, se acercaba a mí!

Exhalaban las rosas sus penetrantes perfumes. Rasgaban el aire a lo lejos las agudas notas de los clarines. Poco a poco perdí la noción exacta del presente y creí volver a aquella hora alejada del pasado. Me obsesionó el pensamiento de que iba a abrirse la puerta, de que Federico iba a entrar. Si quería verle, necesitaba soñar que mis ojos estaban abiertos. Penoso me fué el esfuerzo, dado el estado de somnolencia en que me hallaba, pero conseguí levantar imperceptiblemente los párpados y, en el umbral de la puerta, ví, en efecto, a... mi Federico, a mi marido adorado.

Rompí a sollozar. ¡No, no era Federico; era una alucinación! ¡El rayo de dicha que acababa de brillar hacía infinitamente más dolorosa la vuelta a la terrible realidad!

—¡Oh, Federico mío! — suspiré. — ¡Oh, mi dulce esposo perdido!

—¡Marta, Marta adorada!

¡Cómo! ¡La voz era real! ¡Era la suya! ¡Eran sus brazos los que me estrechaban! ¡No, no soñaba! ¡Mi Federico me apretaba contra su corazón!

* * *

En besos y lágrimas se tradujo el dolor de nuestra despedida y en besos y lágrimas la dicha a su regreso. Temblorosa de resultas de la emoción, llorando y riendo a la vez, estrechaba entre mis brazos al hombre querido que yo había llorado muerto, y cubrí de besos sus manos, su cabeza, su cuello.

Entró corriendo mi tía María al oir mi primer grito de júbilo.

—¡Jesús, María y José! — exclamó, dejándose caer sobre un sillón.

Pasadas las primeras efusiones, comenzamos a interrogarnos recíprocamente. Nos refirió Federico que había sido herido y hubo de quedarse en la casa de un labriego mientras su regimiento continuaba su marcha. Sin ser su herida de gravedad, provocó una fiebre ardiente. Cuando se encontró restablecido, ya el armisticio había sido firmado y probablemente concluída la paz. Nada le impedía regresar a su casa, y, de consiguiente, se puso en camino viajando día y noche, a fin de llegar lo más pronto posible. Ignoraba si yo vivía, si me encontraba enterrada o fuera de peligro. Nada hizo por averiguarlo, prefiriendo conservar sus esperanzas hasta el último momento. Su esperanza no resultó fallida; encontró a su esposa querida, amante y dichosa, dichosa, sí, sobre toda ponderación.

Poco tardamos en reunirnos a mi padre. Habían concedido a Federico una licencia para que atendiese a su convalecencia; el médico le recomendó paseos al aire libre, remedio que encontraría sin dificultad en Grümitz.

En ésta población pasamos un final de estío admirable, delicioso. Fueron aquellos los días más felices de mi vida. Cuando me acordaba de las angustias que me devoraban durante la ausencia de Federico, cuando pensaba en las alucinaciones que turbaban mis noches, presentándomelo moribundo, retorciéndose en el fondo de un foso, debatiéndose entre las torturas de una muerte horrible, y le veía a mi lado, iluminando mi existencia con su presencia idolatrada, desbordaba mi corazón oleadas de loca alegría. Me parecía que mi amor crecía, que se centuplicaba. Después de creerme sumergida en las negras aguas de la miseria, me encontraba reinando en un cielo de alegría.

Toda mi familia se había reunido en Grümitz. Mi hermano Otto pasaba las vacaciones en nuestra compañía. Quince años tenía, y debía pasar tres más en la academia militar de Viena-Neustadt. Era un muchacho adorable, el encanto y el orgullo de mi padre. Entre Rosa, Lilí y él, convertían la casa en centro de constante alegría. Nuestro primo Conrado, cuyo regimiento se encontraba de guarnición en los alrededores de Grümitz, venía a caballo cuantas veces le era posible y tomaba parte en las distracciones de nuestros jóvenes. Los viejos, es decir, mi padre, mi tía María y algunos camaradas del primero, huéspedes del castillo, formaban su círculo aparte y pasaban el tiempo jugando a naipes, dando frecuentes paseos por el parque, prolongando extraordinariamente la sobremesa y politiqueando de lo lindo. Federico y yo podíamos vivir relativamente aislados. Solían dejarnos solos, porque nos consideraban, y con razón, en nueva fase de nuestra luna de miel. Procurábamos estar solos, no para arrullarnos, como suponían todos, que ya no éramos parejita de tórtolas recién unida, sino por el placer de encontrarnos juntos. Después de la ruda prueba por que acabábamos de pasar, nos era imposible asociarnos a la ruidosa y sencilla algazara de la juventud, y más imposible todavía simpatizar con las ideas y ocupaciones de las personas de edad. Durante el día, permanecíamos largas horas en la biblioteca, y por la noche, no bien se organizaban las partidas y se formaban los grupos, nos retirábamos a nuestras habitaciones con objeto de entregarnos, sentados a la mesa del te, a nuestras encantadoras conversaciones íntimas.

(Continuará.)